3235

96

OBRAS

EN PROSA Y VERSO

DEL CURA DE FRUIME

D. DIEGO ANTONIO CERNADAS

Y CASTRO,

NATURAL DE SANTIAGO DE GALICIA.

TOMO I.

MADRID MDCCLXXVIII.

Por D. JOACHIN IBARRA, Impresor de Cámara de S. M.

Con las licencias necesarias.

AL EXC.MO SEÑOR

D. VICENTE JOACHIN

OSORIO DE MOSCOSO Y GUZMAN, FERNANDEZ DE CÓRDOBA Y CARDONA, HURTADO DE MENDOZA, FELIPEZ DE GUZMAN, DAVILA, ROXAS, MANRIQUE DE ZUNIGA, SARMIENTO DE VALLADARES, ANGLESOLA, REQUESENS, NAVARRA Y ARAGON:

MARQUES DE ASTORGA, CONDE DE ALTAMIRA, DUQUE DE SESA, BAENA Y SOMA, DE ATRISCO, SANLUCAR LA MAYOR, Y DE MEDINA DE LAS TORRES: SEÑOR DE VILLALOBOS, CONDE DE TRASTAMARA, MONTEAGUDO, CABRA, PALAMÓS, OLIBITO, AVELINO, TRIVENTO Y VILLAVIX, DE SANTA MARTA, LODOSA, NIEVA, CHANTADA, SALTES, AZARCOLLAR, Y DE COLLE: MARQUES Y SEÑOR DE ALMAZAN, LEGANES, VELADA, POZA, VILLAMANRIQUE, AYAMONTE, SAN ROMAN, MORATA, MAYRENA Y MONASTERIO: PRINCIPE DE ARAZENA, Y DE SUS VILLAS Y LUGARES: SEÑOR DE LAS SIETE VILLAS DE CAMPOS, DE LAS DE MONZON Y CAVIA, BUÑUEL, BARCA, MUÑUX, VILLASAYAS, DE LAS VILLAS Y MONTAÑAS DE BOÑAR, DE LAS DE PRIORO, MOGROVEXO, Y VALDERUEDA, DEL CONCEJO DE VALDELLORMA, Y DE LAS ISLAS DE CESARGA, DE LAS BARONIAS DE BELPUIG, LIÑOLA, CALONGE, UXAJAVA, MOMPARLER, SEANA, EL MOR, VALLESTAN, ALMAZO, LA SINOGA, Y LA CENDROSA, Y DE LAS VILLAS DE SERON, SANTIAGO DE LA PUEBLA, MALPARTIDA, RUTE, ZAM-

BRA, IZNAJAR, DOÑA MENCIA Y ALVENDIN, DE LAS DE LEPE, LA REDONDELA Y CORIA, DE LA CASA FUERTE Y TIERRA DE CHANTADA, DE LAS DE SANTAGUDA, NAVIA, CASTROVERDE Y BURON: CANÓNIGO PERPETUO DE LA SANTA IGLESIA DE LEON: ALFEREZ MAYOR PERPETUO DEL PENDON DE LA DIVISA DE CASTILLA Y DE LA VILLA Y CORTE DE MADRID: REGIDOR PERPETUO DE TODAS LAS CIUDADES Y VILLAS DE VOTO EN CORTES, Y PROCURADOR FIXO EN ELLAS: GUARDA MAYOR DEL REY N. S. CAPITAN DE UNA DE LAS COMPAÑIAS DE HOMBRES DE ARMAS DE CASTILLA: ALGUACIL MAYOR PERPETUO DEL SANTO TRIBUNAL DE LA INQUISICION DE SEVILLA, Y DEL TRIBUNAL Y CASA DE LA CONTRATACION: CHANCILLER MAYOR PERPETUO DE LAS AUDIENCIAS DE LAS INDIAS: ALCAYDE DEL REAL PALACIO Y SITIO DE BUEN-RETIRO, DEL CASTILLO DE TRIANA DE SEVILLA, Y DE LA CASA REAL DE VACIAMADRID: GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, Y GENTILHOMBRE DE CAMARA DE S. M. CON EXERCICIO, &c. &c. &c.

EXC.MO SEÑOR.

Para que las Obras del Cura de Fruime encuentren la mejor acogida en la generosa dig-

dignacion de V. E. no necesitan otra recomendacion, ni otro informe, que el nombre y la memoria de su Autor. El mismo, como si adivinára que habia de lograr algun dia este honor pósthumo, se supo abrir en vida las puertas de la casa de V. E. y aun las del corazon benéfico de su glorioso Padre, que manifestó mas de una vez el aprecio y estimacion que hacia de este ingenioso y sabio Gallego. Y V. E. que como buen hijo, miró siempre ésta como la mejor calificacion del mérito de qualquier persona, ademas de que en su gran talento tuvo desde luego sobradas luces para discernirlo, dió tambien no menores muestras del buen concepto que le debia el Cura de Fruime, echándoles ahora últimamente el sello, quando á la primera insinuacion se ofreció con tanto gusto á ser el Mecenas de sus Escritos.

Pero aunque no hubiera precedido nada de esto, bastaba que fuese Gallego el Cura de Fruime, y que sean pertenecientes á Galicia los mas de los asuntos de este primer Tomo de sus Obras, para que V. E. se digne de admitirlo con agrado, y aun de emplear en su letura alguno de los ratos de tiempo que ocupa en este y otros honestísimos entretenimientos. Nada fuera mas facil que hacer ver á todo el mundo los poderosos mo-

tivos que tiene la Casa de Altamira para mirar á Galicia con particular inclinacion, y los grandes efectos que ésta ha producido siempre en favor de aquel Reyno. Pero lo primero es tan público, que nadie lo ignora; y lo segundo no podrá ocultarse, ni olvidarse jamás mientras tengan corazon y lengua los Gallegos (que de uno ni otro estan escasos) para agradecerlo y publicarlo. Publican con efecto, que muchos de ellos en los Estados de Altamira hubieran infaliblemente perecido de hambre y de miseria los fatales años de 68 y 69, si la gran caridad del Magnífico Padre de V. E. no hubiera volado prontamente á su socorro. Publican tambien, que no se contentó para esto con los medios comunes y ordinarios; sino que habiendo sabido que el Cabildo de Santiago enviaba un Comisionado á Reynos extrangeros con plenas facultades y orden abierta para que comprase y remitiese granos sin detenerse en costes, ni en dispendios, se aprovechó inmediatamente de la ocasion, franqueó sus caudales, y tuvo granos en abundancia con que socorrer á tantos miserables destinados ya á ser víctimas de la necesidad. Publican igualmente, que entre las ricas joyas, costosas galas, y suntuosos aparatos que se dispusieron para la bo-

boda feliz de V.E. lo primero que llevó la atencion, como lo mas precioso de todo, lo mas digno y lo mas propio de la Casa de Altamira, fue una orden general, en que á todos los vasallos labradores se les condonaban enteramente las deudas atrasadas. ¡Accion verdaderamente heróica, así á los ojos de Dios, como á los de los hombres! y accion, á que es preciso que se siguiese, como de hecho se siguió, un matrimonio lleno de bendiciones y de felicidades, especialmente de las dos mas apreciables, que son el amor recíproco y la fecundidad.

Publican finalmente (omitiendo ahora otras infinitas cosas) que imitando V.E. á su Ilustre Padre en todas aquellas buenas partidas, y excelentes virtudes, así políticas, como christianas, que le hicieron tan amable, en ésta de la inclinacion y amor á Galicia, les parece que le hace V.E. mucha ventaja: y para pensar así, dicen que tienen una prueba, que no es equívoca, ni puede engañarlos. Esta es la que V.E. les dió siendo aun Conde de Trastamara, quando se dignó de ser Primer Consiliario de la Congregacion de Santiago, que tienen en esta Corte los Naturales de aquel Reyno. La puntualidad con que V.E. asistia entonces á las funciones y á las Juntas: la de-

vocion que manifestaba al Santo Apostol: el zelo de su mayor culto, y del aumento de la Congregacion: y sobre todo, la afabilidad, el agrado, la atencion con que trataba V. E. á todos los Congregantes, como si para aquellos actos depusiera todos los títulos de su Grandeza, y solo tomára los que inspira el amor y la caridad: todo esto, de que han sido tantas veces testigos los mismos Gallegos, debe necesariamente persuadirlos á que V. E. los ama todavía mas que su esclarecido Padre, á quien debieron tantos beneficios.

Así que, Señor, no queda la menor duda de que admitirá V. E. benignamente este libro, por ser del Cura de Fruime, por ser de un Autor Gallego, y por ser cosas que tocan de algun modo á Galicia casi quantos asuntos contiene. Dios N. S. guarde á V. E. muchos años en la mayor prosperidad. Madrid á 20. de Abril de 1778.

PRO-

PROLOGO.

Por no retardar mas tiempo este Libro, que ya desean con impaciencia los apasionados del Autor, á cuyas instancias se forma la Coleccion de sus Obras, no va aquí, como debia ir, una razon ó memoria de su vida. La tiene ofrecida una persona, que por haber tratado mucho y con mucha intimidad al Cura de Fruime, es de las que pueden hacerla con mas exâctitud; pero teniéndola ya muy adelantada, una grave indisposicion que padeció estos dias, no le ha permitido concluirla. Si Dios le da salud, y no ocurre otra novedad, se pondrá, con el retrato tambien del Autor, en el segundo Tomo, cuya impresion ya está concluida, y saldrá á luz inmediatamente.

Quando se pensó en Galicia sobre esta Coleccion, se recogieron con el mayor cuidado todas las Obras del Cura de Fruime, que se conocen en aquel Reyno, y se enviaron á esta Corte, en la inteligencia de que poco ó nada faltaría para que la Coleccion fuese completa. Mas luego que este designio se mani-

fes-

festó aquí á algunos sugetos, que fueron amigos del Autor, y siguieron con él una larga y estrecha correspondencia, y estos se dignaron franquear sus papeles sin la menor reserva, y contribuir con ellos al mismo fin; se hallaron tantos de nuevo, que exceden mucho en el número, y no son inferiores en la calidad á los primeros. Dos son, entre otros varios, á quienes los interesados en esta Obra se deben especialmente reconocer deudores de este favor, D. Mateo Taboada, y D. Vicente Moñez y Gomez. El primero conserva mas de cincuenta piezas originales, y entre ellas la correspondencia del Autor (que se insertará en el segundo Tomo) con su difunto Padre el Señor D. Christobal Taboada y Ulloa, que fue del Consejo de S. M. en el de Hacienda, y Contador general de la distribucion de ella. Las del Señor Moñez son todavía muchas mas, porque fue de muchos años, y casi continua la correspondencia en verso que llevó el Cura de Fruime con él y toda su familia. No se puede bastantemente ponderar la bizarría con que estos dos Caballeros han procedido en la manifestacion y entrega de todos sus papeles al instante que se les insi-

nuó

nuó el pensamiento de darlos á luz.

Las Obras que por estos medios se han podido haber, juntas con las que vinieron de Galicia, compondrán hasta seis ó siete Tomos: en su colocacion, como ellas son absolutamente varias y sueltas, y sin orden entre sí, tampoco se observará mas orden que el de la misma variedad, que hará mas grata y amena su letura. Solamente los Petitorios, ó aquellos papeles que daba á luz todos los años por la Candelaria, pidiendo la cera y mas limosna para su Imagen de Dolores, de que fue tan devoto; estas Obras, que son en bastante número, y no las de menos mérito entre todas, son las que únicamente pueden formar una serie ordenada por el tiempo en que succesivamente fueron saliendo. Sin embargo, acaso ésta tambien se interrumpirá, si se juzga que á una formalidad de tan poco momento es preferible la variedad, y el mayor gusto que de ella nace.

Las Obras del Cura de Fruime, quando salieron de su mano divididas y cada una de por sí, ya impresas, ya manuscritas, fueron bien recibidas del Público: todos las leyeron con gusto, las buscaron, las ce-

celebraron. Como por salir ahora juntas no pierden nada de su mérito, no hay motivo para rezelar que dexen de correr la misma fortuna.

ERRATAS.

Pág. 317. lin. 17. *le dió el Santo*, lee *dice el Santo.*
Pág. 324. lin. 10. *tomó el darle*, lee *tomó el de darle.*
Pág. 374. lin. 1. Núm. XLIV. lee *XLV.*
Pág. 422. lin. 1. Núm. XLV. lee *XLVI.*

IN-

INDICE

DE ESTE TOMO PRIMERO.

NUM. I. Carta del Autor al R. P. M. Fr. Enrique Florez sobre la Patria del Herege Prisciliano. Pag. 1

NUM. II. Respuesta del R. P. Florez á la Carta antecedente. 27

NUM. III. Advertencia del Autor. 32

NUM. IV. Vindicias históricas por el honor de Galicia. 45

NUM. V. Carta del Autor en respuesta á la de un amigo, que le dió parte de varios reparos que se hacian sobre sus Vindicias históricas. 119

NUM. VI. Descripcion que hace un Castellano de Galicia: *Reyno infelíz, país desventurado*; y respuesta del Autor glosando este mismo verso en el Soneto: *Es hermosa mi huerta y fertil; pero.* 146

NUM. VII. Glosa de la Redondilla: *No hay en Galicia lealtad*, con que una Dama Madrileña significó su sentimiento porque le faltaba Carta de un apasionado suyo, que era Gallego: *Ana, en la quexa que haceis.* 148

NUM. VIII. Soneto contra Galicia: *Soberano Señor, que permitiste*; y la respuesta del Autor: *Voraz denigrante cuervo.* 150

NUM. IX. Tres glosas en Décimas á la Redondilla: *Camino en que quepan dos.* 166

NUM. X. Sobre la misma Redondilla, y contra el dicho vulgar, de que *no se come sal molida en Galicia.* Romance: *Hasta dónde ha de llegar.* 171

NUM. XI. A la Décima de un Castellano: *Pásmome quando al camino.* Respuesta en Décimas: *No me pasma en tu simpleza.* 180

NUM. XII. Romance de un *Amigo incógnito* contra el Autor: *Mi Padre Cura, que sois*; y su respuesta en otro

otro Romance : *Válgate Apolo por numen.* 190
NUM. XIII. Descripcion satírica de Galicia. Soneto : *Pálido sol en Cielo encapotado* ; y su respuesta con el mismo verso final. Soneto : *Dia y noche como hay en toda España.* 214
NUM. XIV. Dictamen sobre el Papel intitulado *Juicio imparcial de las Provincias de España.* Décimas : *De estas décimas el juicio.* 216
NUM. XV. Respuesta al Autor sobre la contradiccion que supone entre la Décima del Español, y las de las Provincias. 223
NUM. XVI. Retrato jocoso de Galicia dirigido al Autor. Décima : *Odio inextinguible á Meco* ; y una súplica para que haga otro de la Extremadura : *El Pintor de mala mano.* 225
NUM. XVII. Carta en que el Autor ratifica su dictamen sobre el *Juicio imparcial* : replica á la respuesta del Num. XV. y hace el *Bosquexo en sombra de la Extremadura.* Décima : *Mucha morcilla y morcon.* Soneto: *Chorizos de la carne mortecina.* 226
NUM. XVIII. Contestacion del Sacristan á la Décima del Num. XVI. glosándola : *El Meco monstruo fingido.* 236
NUM. XIX. Papel dirigido al Autor desde Madrid por mano de un Amigo. 240
NUM. XX. Responde el Autor. 243
NUM. XXI. A las honras que debe al Sr. Salas contesta agradecido el Autor. Décimas : *Por colmarme de favores.* Otras latinas : *Sal me vocas! An ignoras.* Rasguño cutaneo de la Extremadura. Soneto : *Mucho chorizo, y fétido morcon.* Décima : *Por tus puntadas que aprietan.* Respuesta á la Redondilla del Num. XIX. *No enmienda el retrato tu.* 245
NUM. XXII. Al Sr. Salas agradece el Autor haberle regalado los *Elogios de los Escritores*, &c. Décimas : *Ya de la España erudita.* 249
NUM. XXIII. Al mismo por el librito que intituló *Elogios Poéticos.* Soneto : *Para dar de tu ingenio ventajo-*

so. Quintilla: *Con los héroes que señalas.* 250
NUM. XXIV. Respuesta del Sr. Salas. Soneto: *La gloria de mi Patria cabal fuera.* Posdata: *Tu Soneto me aventaja.* 251
NUM. XXV. Al Señor D. Francisco de Salas. Décimas: *Con fiel reconocimiento.* 252
NUM. XXVI. Al mismo. Décima: *De tus nuevas poesías.* 254
NUM. XXVII. Romance del Capitan D. Juan de Piña: *Despues, amable Señora.* Respuesta del Autor. Romance: *Acá, Señor Capitan.* 255
NUM. XXIX. Sobre el tiempo lluvioso que hace en Galicia. Décima: *Que es del Cielo el orinal.* 272
NUM. XXX. Romance perdurable á la magnífica Fuente que hizo el Ilustrísimo Señor Izquierdo en la Ciudad de Lugo: *Acá, Señor, donde estamos.* Y antes: *Entrega de Autos al Señor D. Josef Pardo.* Décimas: *Allá va mi verso tardo.* Y *Venia* al Señor Obispo. Soneto: *Señor, si á vuestro aplauso se endereza.* 273
NUM. XXXI. Congratulacion á la Ciudad de Lugo. Décimas: *Lugo, Ciudad celebrada.* 308
NUM. XXXII. Conversion de la *Magdalena*, Fuente que antes era la hermosa de Lugo. Décimas: *La Fuente, que pecadora.* 314
NUM. XXXIII. Ronca del rio Miño. Décima Gallega: *Cando tanta festa fan.* 315
NUM. XXXIV. Befa do rio da Chanca. Décima: *Vendo ó posto alto, que atranca.* 316
NUM. XXXV. Desengaño á ó Pozo da Pinguèla. Décima: *Si unha pingóla querian.* Ibid.
NUM. XXXVI. A la Concordia entre el Ilustrísimo Señor Obispo, y la Ciudad de Lugo. Décimas: *Amigo, en aquel proceso.* 317
NUM. XXXVII. En elogio del Ilustrísimo Señor Garrido: glosa de la copla gallega: *Berdusido, Berdusido. Berdusido, anque un lugar.* 322
NUM. XXXVIII. Informe del Lugar del Autor y sus personales circunstancias. Décimas: *Pues del lugar en que estoy.* 324

NUM.

NUM. XXXIX. A D. Manuel de Arcos. Décima gallega: *Se pudera darche os tranchos.* 331

NUM. XL. Avisos Político-morales que el Capitan D. Vicente Moñez y Gomez dió á su sobrino, quando entró á servir de Cadete en las Guardias Españolas. Décimas: *Joachin, si bien acrisolas.* 332

NUM. XLI. Gozos de la Musa del Cura de Fruime por ver al Autor libre de un garrotillo. Décimas: *Amigo, pues fue servida.* 351

NUM. XLII. Razon por que el vaso comun debe llamarse el *Distintivo.* Décima: *Es el vaso, en que desova.* 367

NUM. XLIII. Consolatoria á un Viudo inconsolable. Soneto: *Válgate Dios con tu dolor profundo..* Otro al mismo asunto: *Porque en florida edad murió tu esposa.* Otro á lo mismo con mas seriedad: *Creo y bien, que en herirte penetrante.* 468

NUM. XLIV. Al R. P. M. Fr. Ambrosio Alonso, Pascuas. Romance: *Llegó, mi discreto Alonso.* 370

NUM. XLV. Real de Esteyro, Poema heroico joco-serio. *De Fernando Anfitrite es regalada*; con Dedicatoria á la Marquesa de San Saturnino. Romance: *Señora, ello no hay que andar.* 374

NUM. XLVI. Glosa de la copla: *Quatro son las tres Marias.* 422

NU-

NÚMERO PRIMERO.

CARTA DEL AUTOR

al Rmo. P. Mro. Fr. Enrique Florez sobre la Patria del Herege Prisciliano.

Muy señor mio: Faltaría yo al debido concepto de las relevantes prendas de V. Rma. calificadas en tantas utilísimas producciones, con que anualmente está fertilizando el Orbe Literario, si entre ellas no contase la de una gran humanidad y franqueza de ánimo, para oir apaciblemente los reparos que hallásemos en su preciosa Historia de la España Sagrada, los que la leemos con tanto gusto, como aprecio; pues sirviéndose V. Rma. de instruirnos en ella con tanto magisterio, es consiguiente á este la dignacion de darnos luz en aquellos pasages, en que nuestra poca perspicacia encuentra alguna obscuridad, ó nos vemos rodeados de alguna sombra que nos ofusca.

2 En esta confianza me anímo á representar á V. Rma. la turbacion que me ocasionó, ó la disonancia que me hizo la siguiente proposicion, con que de golpe empieza V. Rma. el número 34 del cap. 3 del tomo 14: Fue Prisciliano de Galicia, segun expresa Próspero Aquitánico, que escribia al medio del siglo quinto: *Priscillianus Episcopus de Gallæcia*, como verás en su Cronicon sobre el año de 379 &c.

3 Esta proposicion dicha así á secas absoluta-

mente, y sin otra limitacion, me ha parecido dura, indigesta, y no tan corriente como se pinta: por lo que he de deber á la atencion de V. Rma. me dé su licencia para explicar mi sentimiento con aquella libertad que hace lícita el derecho de la propia defensa, ó del honor de la Patria.

4 Siento, pues, P. Rmo. la poca merced que V. Rma. hace á los que leemos su Historia en querernos dar por inconcuso, que Próspero escribió *Episcopus de Gallæcia*, y decírnoslo en un ayre decisivo, como sentencia definitiva, ó pasada en cosa juzgada. No es así, P. Rmo.; son muchísimos los hombres de gravísima autoridad, que habiendo visto el Cronicon de Próspero, y sabiendo leerlo en exemplares fidedignos, no hallan escritas las palabras que V. Rma. cita en la forma que V. Rma. las pone. Son no pocos los Historiadores de categoría que aun despues que antojadizamente se inventó la correccion, ó inversion de las palabras de Próspero, ni la siguen, ni la aprueban. Por once siglos (á todo mi ver) se mantuvo el Cronicon citado en la pacífica posesion de estar diciendo: *Priscillianus Episcopus de Galatia = de Gallis = de Galiiis.* El primero que (segun lo que pude alcanzar) corrompió el *Gallatia* en *Gallæcia* lo confiesa diciendo, que así corria en las ediciones de dicho Cronicon públicamente impresas (*a*) *in libris vulgo impressis*; pero que lo enmienda, y convierte en *Gallæcia* por el motivo que allí dice. Si la razon con que lo hace, y otros se le agregan, es suficiente y legítima, todavía está por resolver. Lo que yo veo es, que

(*a*) Vaseo.

des-

despues de la jurisdiccion que se tomaron estos Corregidores para dar la sentencia de destierro de *Galatia* á *Gallæcia*, otros de no menos autoridad son de voto contrario, y sostienen el *de Galatia* en su lugar nativo. Así se ve en la Biblioteca de los PP. de la edicion Lugdunense, *apud Anisonios*, año de 1677, y en la de Labbé, que es tenida por una de las mas exâctas. Ahora en estos mismos dias, en que V. Rma. escribe, lo hace tambien Cacciari (*a*), y sin tropiezo lee *de Galatia*, *de Gallis*, admirándose (despues de hacerse cargo seriamente de todo lo que podia alegarse por una y otra parte) de la fatiga que se toman los que se cansan en andar á vueltas, como otros Sísifos, con el promontorio de *Galatia*, habiendo sin este afan bastante callejuela para sacar á Prisciliano de la Galacia y de las Galias estrangeras, y poderlo dexar vago en esas, ó en otras que hubo por esos mundos de Dios. "¿Qué » necesidad hay (dice este modernísimo A.) de andar » desechando un testimonio tan claro y tan patente » como el de Próspero? Un Tilemont y un Dioni- » sio Petavio no lo han hecho, ni le pusieron la » nota de errado, &c."

5 Por esto me parece, que el modo con que V. Rma. cita el Cronicon de S. Próspero no es ingenuo, ni es genuino: ya porque no declara V. Rma. de qué edicion es, y de esa suerte da á entender, que en todas está así, como V. Rma. lo alega; y ya

(*a*) Fr. Petrus Thomas Cacciari Carmelita *in Exercitat. in universa S. Leonis Magni opera dicatis SS. P. Bened. XIV. lib. unic. de Priscillian. historia, cap. 2. n. 4. &c. Rom. ann. 1751.*

porque, aun dado caso que sin controversia fuese cierto, que Próspero escribiese *de Gallæcia*, no explica V. Rma. qué Galicia era, si la antigua ó la actual, ó lo que era Galicia en el tiempo de Próspero; y así, los que no estén muy en esos palillos, y lean la Historia solo en los libros de V. Rma. (que por estar en tan bello estilo y en lengua vulgar serán muchísimos de los que no saben latin) entenderán la proposicion de V. Rma. en el sentido obvio en que suena; esto es, por la Galicia presente. En esto hace V. Rma. una injuria gravísima á mi Nacion, pues le echa el sambenito de ser madre de un Heresiarca tan monstruoso, como por voto de todos *nemine discrepante*, ó (mejor diré) de *placet*, siendo así, que el mayor número, ya de naturales, ya de estrangeros, ó positiva ó negativamente son de diverso parecer.

6 He reparado que el único Autor que V. Rma. trae por su sentencia, es Drusio. Confieso que no sabia quién era tal hombre, hasta que se lo pregunté al Diccionario Histórico y á los Expurgatorios de 1707 y 1749, en que ví muchas hojas ocupadas en purificar sus obras, y entre estas expurgadas está la que se intitula: *In Sulpicii Severi Historiam Sacram*, que será por la cuenta donde V. Rma. tomó la especie que cita; siendo digno de reparo el que V. Rma. lo haga sin expresar el libro, el folio y la edicion, como que escusamos mas informe, que el que V. Rma. quiere darnos, y que debemos pasar por ello sin chistar. En verdad, que aunque la circunstancia de ser Drusio herege no embaraza, que en puntos históricos tengan autoridad sus libros,

es-

especialmente estando expurgados; con todo, no sé que se tiene, que en nuestra España es rarísimo el que los maneja, ó se familiariza con ellos sin mucha necesidad, la que no hay en nuestro caso, por ser muchísimos los AA. Católicos propios y estraños, que lo traen y lo ventilan *exprofeso*.

7 Dióme el tal Drusio mucha gana de reir por la frescura y fanfarronada con que dice sacudidamente: *Priscillianus de Gallæcia*: *non Episcopus de Gallæcia*: *nam Avila certè in Gallæcia non est.* No se ha de leer: *Prisciliano*, *Obispo de Galicia*, *sino Prisciliano de Galicia.* ¿Y por qué? *porque Avila no está en Galicia.* Bella razon! Yo pensé que decia: *Porque Avila nunca estuvo*, *ó nunca perteneció á Galicia*, que es lo que V. Rma. adelanta. ¿Á quién no enfadará ver lo que se executa con la autoridad de un Santo Padre, historiador tan antiguo, como la tronchan, mutilan, trastornan y desfiguran? Unos salen con que *de Galatia* está errado: otros, que aun despues de invertido el *Gallæcia*, se le ha de echar fuera el *Episcopus*: otros que no. ¿Cómo nos hemos de averiguar y componer con esta greguería? Si Próspero escribió el *Episcopus* ¿por qué se lo han de borrar? De esa suerte, unos con la correccion, ó transformacion de una palabra, otros con la supresion y exclusion de otra, ponen la autoridad de Próspero, que ni es suya, ni de otro, ni la conoce la madre que la parió.

8 No obstante, V. Rma. teniéndole lástima, no consiente la degraden del *Episcopus*, y echando un corte, dice que no es menester descoyuntarle ese miembro para que sanamente se entienda, que en el

Episcopus de Gallæcia tomaba Próspero el *Gallæcia*, no por la *Sede*, sino por la *Patria*.

9 Pero veis aquí otra dificultad que hallo en entender á V. Rma. Antes en el folio 5 se acomoda V. Rma. á la exclusion del *Episcopus*, que hace Drusio, y ahora en la página 13 sostiene V. Rma. esta diccion. Antes aprueba V. Rma. á Drusio porque la omite, diciendo, *que lo previno bien*; y despues ya no juzga precisa esa prevencion. Dice V. Rma. *algunos citan las palabras de Próspero, omitiendo la voz Episcopus, acaso por evitar el sentido de imaginarlo Obispo de Galicia*: y pregunto yo ¿es lícito hacer eso con las autoridades de los Santos Padres, ó Escritores antiguos y clásicos? ¿Es tolerable suprimirles alguna palabra con el fin de que digan sin duda lo que á cada uno se le antoja?

10 Á la verdad, Drusio, y los que omitieron la voz *Episcopus* por el fin que V. Rma. nos descubre, tenian razon para hacerlo, una vez que insistiesen en que el *Gallæcia* denotaba la *Patria*, y no la *Mitra*, porque dexando estar el *Episcopus*, es durísimo y dificil construirlo para entenderlo por la *Patria*; cuya dificultad conoce V. Rma. pues dice que esa era la causa de omitir aquella palabra. Así la conoció tambien Covarrubias, como se echa de ver en su contexto (*a*). Lo cierto es, que lo mas comun y corriente, siempre que el título de la dignidad está pegado al de un lugar, es tomar este por la situacion del puesto honorífico, y no por la *Patria*. V. g. el

(*a*) Covarrub. *lib.* 4. *Variarum, cap.* 17. *circa finem pag.* 948. *in edit. Cæsaraug. ann.* 1582.

el *Rmo. P. M. Florez Doctor de Alcalá*: *Zernadas Cura de Fruime*: *el Excmo. N. General de Galicia*, &c. Esto mismo entendieron los que siguen la correccion de *Galatia* en *Gallæcia*; porque asegurados de que la Sede de Ávila, en que se intrusó Prisciliano, era de España, como el *de Galatia* les parecia deberse entender por la *Sede*, no podian acomodarlo de otro modo que substituyendo el *Gallæcia*, porque aquí les parecia mas facil situar el Obispado.

11 Ello todo es trabajo. Unos por aquí, y otros por acullá, y cada pobre salga como pudiere. V. Rma. se mantiene en decir *Episcopus de Gallæcia*, tomándolo por la *Patria*, y no lo estraño; porque tambien otros entendieron del mismo modo el *de Galatia*; pero yo quisiera, que supuesto que Vaseo y sus gregarios echaron mano de la autoridad de Próspero, y se aprovecharon de la ocasion próxîma que da el *de Galatia* para caer y consentir en la paranomasia *de Gallæcia*, me dixesen cómo he de construir las palabras del mismo Próspero, en que dice: *Ea tempestate Priscillianus Episcopus de Gallis*; porque aquí es cierto que parece no se puede menos que entender por la Nacion. Veo á todos afanados en mudar el *de Galatia*, y no los veo acordarse de lo de *Gallis*. Discurro que, como *intelligentibus pauca*, dan por supuesto, que corregido lo primero, allí se le entiende lo segundo; que aunque para conmutar el *Gallis* en *Gallæcis* no hay paso tan cadencioso, como para trocar el *Galatia* en *Gallæcia*, todo lo hace una buena resolucion.

12 Vaseo, que, como insinué, fue á todo mi alcance el primer corruptor del *Galatia*, tiene contra

sí dos razones para ser recusado: la primera es la del miedo de poderle tocar las generales; porque como era de la Galia Bélgica (de Brujas) no le quadraba bien el *Galatia*: la segunda es la pasion que se le ha notado por los Portugueses, ó los Bracarenses; á cuyos agasajos fue bien agradecido (*a*), y el *de Galatia* no les tenia cuenta, por lo que se colegirá de lo que adelante diré.

13 Pero es para pasmar, que siendo este el que (á mi parecer) descubrió el secreto que se guardó por tantos siglos en el archivo de Alcovazas, hayan tomado de él otros apoyo para afirmar que Prisciliano fue de Galicia por la Patria, y para asegurarlo como cierto, siendo así, que el buen Vaseo lo dixo á tientas y muy en duda. Díganlo sus palabras (*b*). *Nam quamvis Abula, cujus Episcopus Priscillianus fuit, in Gallæcia non sit, fieri tamen potest, ut Gallæciam Patriam habuerit.* Aun quando parece quiso decir con mas seguridad que era Español, lo hace por un estilo, que estando al rigor de una buena Gramática, da á entender que lo duda. *Priscillianum quidem Hispania genuit, si tamen genuit, sed hæreticum jam, velut impium filium, pia mater abdicavit pariter, & ablegavit.*

14 Ni puedo contenerme sin notar el ofuscamiento de Vaseo y sus semejantes en citar á S. Gerónimo, S. Agustin, S. Isidoro, &c. para acreditar que Prisciliano fue Español. Qualquiera puede notar

(*a*) Pallares *Hist. de Lugo, fol.*260.
(*b*) Vaseo *ex edit. Francf. anno* 1579. *inter script. rerum Hispan. ex Bibliotheca Roberti Beli Angli, tom.* 1. *anno* 382. *pag.* 529. *Idem ibid. pag.* 458.

tar esta halucinacion tan crasa á la primera vista de los lugares que se citan de estos Santos Padres; pero porque el ya citado Cacciari lo hizo con mas seria y pausada reflexîon, quiero darlo aquí traducido, porque me es del caso, aunque conozco parecerá prolixo. " Porque no parezca (dice) que quie-„ ro suscitar quexas de esta, ó de la otra Nacion, „ tocaré este punto muy de paso (*a*). Mas no calla-„ ré el que injusta y malamente se le atribuye á Se-„ vero Sulpicio la nota de que Prisciliano nació en „ España: no hallará tal cosa el que leyere y re-„ pasare todo el libro 2. de su Historia. Antes bien, „ si queremos recorrer y exâminar los documentos „ de otros Autores antiguos, aun así con trabajo po-„ dremos determinar este punto. Pues el mismo S. Ge-„ rónimo, que acostumbraba referir la oriundéz ó „ patria de otros, tratando no una ú otra vez, sino „ muchas de las costumbres, procedimientos y muer-„ te de Prisciliano, en todas guarda un profundo „ silencio de su ascendencia y su patria. Dice sí, que „ Prisciliano sembró sus errores entre gavillas de „ hombres y mugeres de España: que tuvo por cóm-„ plice en sus enormidades á una muger llamada Ga-„ la, no por la Nacion, sino por el nombre. Pero „ de qué país ó lugar era, nada, nada dixo, ó lo „ disimuló por el todo ::: S. Agustin en varias par-„ tes describe los errores de los Priscilianistas, los „ que dice instituyó Prisciliano en la España (*lib.* „ *de Hæresibus*, *hæresi* 70, *& lib. ad Orosium*, *cap.* „ 4). Orosio, que casi fue coetaneo de Prisciliano, „ so-

(*a*) Cacciari *ubi sup.*

» solo se lastima de que aquella heregía se extendió » por la España (*in Commonitorio, seu ad Aug.*). Ida- » cio en su Cronicon hace memoria, así de Prisci- » liano, como de los Priscilianistas, pero en nin- » guna parte, que hubiese nacido en España. S. Epi- » fanio igualmente tratando de Prisciliano (*hære- » si* 49) compendia sus torpezas y sus maldades; pe- » ro de su nacimiento y de su patria ni palabra. » Por último, el Autor *de Hæresibus*, que en el » tomo 27 de la Biblioteca de los Padres se atribu- » ye á Rufino Palestino, solamente dice esto: A la » heregia 70 de los Priscilianistas se lee le dió prin- » cipio Prisciliano en España."

15 Esto asienta Cacciari, que escribia á la vista de un Papa como Benedicto XIV, y á quien dedicó esta obra. ¿Pues á quién no dará gana de reir la satisfaccion con que Vaseo (*ubi suprà*) nos dice: » El que Prisciliano fue Español, y no Gálata consta » de S. Gerónimo (*in epist. ad Ctesiph. contra Pe- » lagium*), de S. Agustin, &c?» No es esto querernos meter los dedos por los ojos? Prisciliano estableció su heregía en España: luego es Español. Absurda conseqüencia. Marcos Egipcio introduxo sus errores, con que pervirtió á Prisciliano en España: luego fue Español. Ilacion graciosa!

16 De aquí se viene á los ojos la reflexîon que voy á hacer. Vaseo solamente dice de Prisciliano: *Fieri tamen potest, ut Gallæciam patriam habuerit.* Con toda su escritura Alcovaciense no se extiende á mas que á decir, *que pudo ser natural de Galicia*; y ya se ve que pudo. Si por eso va, tambien pudo ser de Burgos, ó de Villadiego, que en tiempo de Pris-

Prisciliano eran de Galicia ; y si hoy lo fuesen aún como entonces, tambien podia ser que no se dixese así á secas *fue Prisciliano de Galicia.* Los que escribieron despues de Vaseo (como Drusio y otros), y les sonó bien la letra de *Gallæcia*, ya cantan un punto mas alto ; porque no se paran en si pudo ó no pudo, sino que redondamente dicen *fue de Galicia*, sin alegar mas razon, ni mas autoridad, que la que tuvo Vaseo para decirlo solamente en duda. Ya se ve que era preciso añadir, ó adelantar algo ; porque lo demas es de Autorcillos plagiarios, ó merè copiantes. ¿ Pero con qué nuevo fundamento ? Eso está visto con reducir la cosa *de potentia ad actum*, y acabados son cuentos.

17 No obstante, en el modo de decirlo, aun entre los mismos que abrazan la correccion Alcovaciense, hay su mas y su menos. Covarrubias (como ya apunté) alega el *Episcopus de Gallæcia*, y no hallando razon para entenderlo de la *Patria*, lo toma por la *Sede* ; pero como conocia que esta era *Avila*, y que por la ubicacion no pertenecia á Galicia, sale del atolladero por el rodeo de decir, que le tocaría á esta, por ser sufraganea á la Compostelana, como lo es aún ahora : *Nam & si Avila urbs ad Gallæciæ provinciam non pertineat, juxta earum Provinciarum divisionem, qua frequenter usi fuerunt Hispani Episcopatus, tamen etiam hisce temporibus ad Compostellanam provinciam, cujus Metropolis in Gallæcia stat, dubio procul pertinet.* ¡Válgame Dios lo que discurre un entendimiento apretado ! Déxeme V. Rma. por su amor reirme un poquito de las bellas resultas que trae la humorada

de

de andar trastejando las palabras de Próspero. Para sostener este capítulo se vió obligado un hombron tan eminente y tan sabio á olvidarse de que en tiempo de Próspero no había Compostela, y á anticipar ocho siglos (poco mas ó menos) la traslacion que se hizo de la Metrópoli de Mérida á la Iglesia de Santiago, que es la razon por que hoy tiene por sufraganea á la de Ávila. Es como decir que Próspero escribió el *Episcopus de Gallæcia*, no como Cronista, sino como Profeta, para quien los futuros son como los presentes.

18 Morales (*a*), aunque dice que *Prisciliano fue un caballero de Galicia*, lo hace con la debida cautela de añadir, que *ya de atrás sabemos quán ancha y extendida era.*

19 Francisco Girves (*b*), Escritor novísimo, dice fue de *Galicia*; pero con su aditamento de *majoris tunc extensionis, quam nunc*; y para esto (vaya que es cosa donosa) cita á Próspero, S. Isidoro y á Vaseo. Á Próspero, que no lo dixo en su vida, y se lo hacen decir despues de once siglos de muerto: á S. Isidoro, que no soñó decirlo; y á Vaseo, que lo dixo en duda.

20 Pero es de advertir, que Catalani (*c*), que fue uno de los Aprobantes de la Disertacion de Girves, en las nuevas adiciones á los Concilios que escribió despues, dice, que Prisciliano fue *Español*, laudando para eso, ó citando á Girves, que es lo mis-

(*a*) Morales *lib.* 10. *cap.*44. *pag.* 402. *b.*
(*b*) Francisco Girves *Hist. Priscillianist. Romæ* 1751. *pag.* 19.
(*c*) Josef Catalani *in novis additionibus ad Concil. Hisp. tom.* 3. *Rom.* 1753. *fol.* 11.

mismo en buenos términos, que dar á entender, que habiendo Girves dicho, que *Prisciliano era de Galicia, que en aquel tiempo era de mucha mas extension que ahora*, no se podia llamar *Gallego*, porque dicho así rasamente suena contraido á la Galicia actual; y así solo dice: *Vir fuit Natione Hispanus, & in Hispania Ecclesiæ Abulensis Episcopus.*

21 Explicado, pues, de este modo, aun en caso que admitiésemos la correccion Alcovaciense, no se haría tan intolerable la proposicion absoluta *fue Prisciliano de Galicia.* No se me negará la razon en que fundo mi quexa; y si no, díganme: ¿De qué penderá, que reconocidos los Escritores de Historia Eclesiástica, los mas críticos y mas modernos nos digan á una voz: *Prisciliano fue Español, y nada mas*? Todo este cúmulo de AA. no prevalecerá á unos bien pocos que dicen fue Gallego, y eso con sus cortapisas ya notadas? ¿Y qué será, si al dicho de los que solamente afirman que fue *Español*, se añade la autoridad de V. Rma. que en su Clave Historial de la tercera edicion con las recomendaciones de corregida y limada por V. Rma. tambien nos enseña que Prisciliano fue *Español*, y nada mas? ¿Cómo se torció la llave, ó se le mudaron las guardias despues? Si V. Rma. tuvo por bastante enseñarnos allí que era *Español* ¿cómo no se contentó con lo mismo despues? ¿Para el empeño de mostrar que Ávila no fue de Galicia, era condicion *sine qua non*, porfiar que Prisciliano fue *Gallego*, y decirlo así á secas? Aunque Prisciliano fuese Galo, Aquitánico, Bélgico, ó de otra qualquiera parte, ¿dexaría por eso Ávila de ser de la Lusitania, si á V. Rma. le pa-

parecia forzosa esa circunscripcion, ó no podian ser Obispos de Ávila los que no fuesen Gallegos por los quatro costados?

22 Pero vamos á la raiz de esta disputa. No es otra, que la de que haciendo V. Rma. basa incontrastable de la autoridad de Próspero *en quanto corregida*, se le hace inevitable entender el *de Gallæcia* por la patria, y no por la *Sede*; porque *Avila ciertamente* (dice V. Rma.) *no perteneció á Galicia, ni aun en tiempo de los Suevos, en que tuvo su mayor extension, y mucho menos en tiempo de Prisciliano, que es en el de los Romanos.*

23 Al leer esto se me acordaron dos cosas. Una fue, que aunque el título que V. Rma. pone á su apreciabilísima Historia es muy propio, me parece algo diminuto, porque no había de ser solo el de *España Geográfico-Sagrada*, sino (perdóneme V. Rma. la bachillería) que aun debia ser *España Geográfico-Genealógico-Sacra.*

24 La otra fue la discreta, justa y debida alabanza que da á V. Rma. el muy Ilustre Rmo. P. M. Feyjoó en la última de sus Cartas eruditas del tomo 3, la que con gusto trasladaré aquí por el deleyte que hallo en repetir los elogios de V. Rma. y mas siendo de un Panegirista tan singular, tan circunstanciado y tan distinguido como el Rmo. Feyjoó. Dice, pues, así: "Estando para firmar esta Carta, » entró en mi celda (favor que muchas veces me » hace, y que yo le agradezco mucho) el Señor » D. Manuel Berdeja, dignísimo Ministro de esta » Real Audiencia, y antes dignísimo Catedrático Pri- » mario de Leyes de Salamanca; y ofreciéndose en

» la

» la conversacion hablar del asunto de esta Carta, » que gustó de ver, tuve la complacencia de ha- » llarle de acuerdo con mi dictamen en orden á las » prendas del Rmo. P. M. Florez, cuyas obras ha- » bía leído, y de que entre otros elogios le oí uno » que me cayó muy en gracia. Á este Autor (me » dixo) por su penetracion en los puntos mas obs- » curos de la Historia se puede apropiar lo que mu- » cho há se dixo del famoso Ambrosio Morales, que » *veía de noche.* »

25 Pero todavía el Señor Berdeja y el Rmo. Feyjoó se quedaron muy cortos en este encomio; porque V. Rma. no solo *vé de noche*, sino que vé lo que no pudo ver el mismo Morales (que veía de noche) (*a*); y lo que ni él, ni otro vió, segun él mismo declara por estas palabras: » Qué términos te- » nian estas Provincias (habla de las seis, en que » Adriano dividió la España, de las que era una Ga- » licia), y cómo se les repartieron las jurisdicciones, » nadie lo dice, y así no podré yo dar aquí cuen- » ta de ello. »

26 Vió V. Rma. lo que no vió un Mariana, y lo que él mismo confiesa no era posible verse por la confusion y volubilidad de los límites de las Provincias, que se alternaban ó se alteraban, segun caían las pesas, y al arbitrio de los que las dominaban. *Hanc Isidorus Hispaniæ partem, Adriani, seu Constantini apud Sex. Rufum, divisionem secutus in Tarraconensem, Carthaginensem, Gallæciamque, nulla finium certa designatione partitus est. Neque erat fa-*

(*a*) Morales *ubi suprà.*

facultas, finibus sæpè earum Provinciarum pro voluntate imperantium, proque rerum eventu alternantibus (*a*). Percibir menudamente las facciones de un bulto trémulo, vacilante, alterado, inconsistente, como el que en aquellos tiempos tenia España, no era facil: *Neque facultas erat.*

27 Vió V. Rma. lo que no vió Colmenares, á quien por otro tanto moteja V. Rma. de atrevido.

28 Vió V. Rma. otra cosa muy distinta de la que vió un Strabon (aquel célebre Geógrafo antiquísimo del tiempo de Augusto y de Tiberio, que por su pie corrió varios paises para informarse de sus costumbres y situaciones), el qual tratando de los Legados, que tenia el Pretor que gobernaba la Lusitania, dice *que el uno de ellos gobernaba la otra parte, que está de la otra parte del Duero, que se llamaba antes Lusitania, y en su tiempo Galicia.* Y en otra parte del mismo libro añade, *que gran parte de la Lusitania pertenecia á Galicia* (*b*). Que la Provincia entre Miño é Douro pertenecia á *Galicia*, tambien lo acredita Plinio (*c*).

29 Vió V. Rma. la Galicia antigua muy de otra figura, que la que le dan los exàctos Geógrafos modernos, que dicen: *Sed Gallaicos, sive Gallæcos latius habitavisse vel ex eo constat, quod Numantiam, quæ nunc Castellæ veteri adcensetur, Paulus Orosius dicat fuisse in capite Gallæciæ* (*d*). Aunque

(*a*) Mariana *de Rebus Hispan. lib.*1. *cap.*4.

(*b*) Strabon *lib.* 3. *de Situ Orbis*, apud Puente *Conven. de las Monarquías, lib.*3. *cap.* 23. *pag.* 148. *&c.*

(*c*) Plinio *lib.*4. *cap.*20. apud Puente.

(*d*) *Theatrum Orbis terrarum, sive novus Atlas apud Guillelmum & Joannem Blaeu de Gallæcia.*

que bien sé el arte, ó la industria con que V. Rma. interpreta las palabras de Orosio, que gimen con la extorsion que se les hace.

30 Vió V. Rma. dexando á un lado muchísimo que hay que ver, y que todo tiene que ver no poco con nuestro asunto; vió, digo, V. Rma. la Galicia antigua muy á otro uso que el que le dió en su Clave Historial ya citada, folio 86, donde dice: » Los Suevos tomaron á Galicia, que en» tonces comprehendia treinta Naciones ó Pueblos, » entrando en ellas Asturias, la Cantabria, y ca» si toda la Castilla la Vieja. »

31 Supuesta, pues, esta superior perspicacia de V. Rma. paso á suplicarle se sirva enseñarme ¿qué Naciones eran estas treinta, que en tiempo de Honorio comprehendia Galicia? Tres ya me las especifica V. Rma. ¿las tres restantes dónde estan? ¡Treinta Naciones! No las tiene hoy toda la España entera; pues suponiendo que por Nacion se entiende la *Coleccion de los habitadores de alguna Provincia, Pais ó Reyno* (como dice el Diccionario Castellano) no tiene hoy treinta Reynos la España Européa. Siete Ciudades, muchísimas Villas y Poblaciones tiene la Galicia actual, y con todo no es mas de una Nacion, pues todos somos Gallegos, y bien nos entendemos: ¿dónde irémos á buscar las veinte y nueve que faltan para ajustar las treinta, si no las hay en la España toda?

32 Y bien, P. Rmo. ¿No asienta V. Rma. que una de las Naciones comprehendidas en la Galicia en aquel tiempo era *casi toda la Castilla la Vieja*? ¿No está Avila en aquella parte de Castilla la Vieja,

que entonces era de la Lusitania ? Pues si en sentir de V. Rma. comprehendia Galicia casi toda Castilla la Vieja, y en el de Strabon gran parte de la Lusitania, y la tierra que estaba de la otra parte del Duero, y se llamaba antes Lusitania, en su tiempo (de Strabon) se llamaba Galicia ¿qué dificultad halla V. Rma. en que Galicia en tiempo de los Romanos y de los Suevos comprehendiese á Ávila, aunque esté de la otra parte del Duero ?

33 Pero vaya: no se comprehendiese en hora buena Ávila en Galicia, segun la ubicacion ó geografia material, no obstante se comprehendería segun la existimativa ó moral que bastaba, para que siendo la Sede Abulense de la Lusitania, se pudiese, segun la freqüente variacion de las demarcaciones de aquel tiempo, atribuir á Galicia. Muy del propósito es lo que dice Carvallo. » El comprehen-
» derse Asturias en la Provincia de Galicia fue cau-
» sa de que muchas cosas de Asturias las atribuyan
» los AA. á Galicia, y á muchos varones de As-
» turias los llamen Gallegos::: de que ha procedi-
» do mucha duda en cosas de grave importancia:::
» Y aun despues de la restauracion de España, sien-
» do estas Provincias tan diferentes, por inadverten-
» cia, ignorancia, ó por seguir la costumbre anti-
» gua, tratan con la misma confusion de algunas
» personas, y cosas de Asturias, atribuyéndolas á
» Galicia::: Aunque la Provincia de Asturias se com-
» prehendia en la de Galicia, fue siempre tan princi-
» pal, que los mismos Romanos la tenian siempre por
» distinta, y como tal la dividian los Cosmógrafos
» de por sí, aunque algunos lugares vemos que po-

„ nian en Galicia, y pertenecen á Asturias por la „ confusion que hemos dicho (*a*). „

34 Veis aquí como incluyéndose gran parte de la Lusitania, y casi toda la Castilla la Vieja en la Galicia antigua, y estando Ávila entonces en la Lusitania, como ahora en Castilla la Vieja, *aunque los Cosmógrafos la dividiesen por sí*, era facil atribuirle á Galicia, ó hacer Gallego al que fuese Lusitano ó Castellano Viejo. De esto se vé mucho, quando las Naciones son contiguas, y se contienen baxo de un mismo dominio. V. g. Pelagio Heresiarca, Ribadeneyra dice, que fue de Nacion Inglés: Gautruche dice, que fue natural de Escocia: todo se comprehende baxo el dominio de la Gran Bretaña; pero ya se ve quánta diferencia va de ser Escocés á ser Inglés. Por eso V. Rma. en su Clave se quita de diferencias, y dice, que fue de la Gran Bretaña. A este modo pudo ser en nuestro caso.

35 Pero todo lo dicho hasta aquí se puede tener por discurso de supererogacion. Vamos atajando. Si se ha de dar en descubrir la Patria de Prisciliano (empeño siempre inutil ó superfluo), se ha de rastrear (como insinúa Cacciari) por el territorio en que empezó á sembrar su perniciosa cizaña, y á echar raíces su pestífera secta. La regla no es muy segura, como se vé en Marcos Egipcio, pero pase. ¿Y en dónde tuvo principio la heregía de Prisciliano? ¿En Galicia? Nadie lo dice, ni aun V. Rma. mismo; antes bien da á entender lo contrario. Los Santos Padres coetaneos de Prisciliano solo dicen, que

(*a*) P. Luis Carvallo *Antigüedades de Asturias*, *p.* 1. *tit.* 1. §. 2.

este fue el primero que introduxo sus errores en *España* ; pero no distinguen , ni determinan , ni aun por asomo , en quál de las Provincias en que estaba España entonces dividida ; pero dícelo el contexto de la Historia de V. Rma. que es este : » El » Obispo de Córdoba dió cuenta al Metropolitano » de Mérida *de lo que pasaba entre sus vecinos*, se» gun expresa Sulpicio ; y la vecindad de Córdoba » con el Emeritense, como tambien el recurso á es» ta primera Sede , prueba , que la conjuracion de los » Obispos (Salviano é Instacio) era en la Lusitania; » y en efecto , la Iglesia en que le metieron , era de » aquella Provincia ::: Idacio dice , *que despues de* » *la muerte de Prisciliano ocupó su heregía á Ga*» *licia* ::: y acaso mencionó la muerte de Prisciliano » en el año de 1387, en que señala *el principio de* » *su heregía en Galicia* , no porque los hereges hu» biesen sido castigados en aquel año, sino por ha» ber empezado en él la fuerza , y la propagacion » de la heregía ::: y así la muerte de Prisciliano pue» de decirse colocada allí , como ocasion de haber» se propagado su secta por Galicia en aquel año; » esto es , despues que su cuerpo fue trasladado á » España. »

36 De suerte , que entre los vecinos de Mérida, ó entre los súbditos á aquella Metrópoli de Lusitania andaba la pandilla. Así nos lo enseña V. Rma. En efecto los Obispos Instacio y Salviano , que en juicio de V. Rma. eran de la Lusitania , han sido los que encaxaron á Prisciliano la Mitra de Ávila, que era tambien de la Lusitania. Así lo afirma V. Rma. ¿Y qué le parece á V. Rma ? ¿Obispos Portugueses da-

darian un Obispado, y mas de los de su tierra, á un Gallego? Primero se darian á Judas, si ya no anduviesen dados al diablo. De hecho el principio de la heregía de Prisciliano en Galicia fue despues de su muerte, segun V. Rma. lo comprueba con Idacio: luego si por el terreno, y las demas circunstancias concomitantes se ha de inferir la patria de Prisciliano, claro está que no lo ha sido Galicia.

37 De todo esto se deduce, que la correccion de *Galatia* en *Gallæcia*, ni es acertada, ni justa, ni necesaria aun para el fin que llevaban sus inventores, que fue para que se evitase la ocasion de que alguno considerase la Sede de Ávila puesta allá en la Asia, ó alguna de las Galias. Pero esto no es mas que *nodum in scirpo quærere*, dice Cacciari, fingir fantasmas de las sombras, y buscar dificultades donde no las hay. Esto es juzgar temerariamente, que todos los que leen libros frescos son unos ignorantes, que ni vieron otros, ni saben, ó no se acuerdan de que los *escritores antiguos usaban á veces de la voz Galacia para explicar en ella Pueblos de España, como se puede hacer evidente con muchísimos exemplos.* Así lo dice Cacciari, y así es sin duda (*a*). Puente (arriba citado) desecha una correccion, que hizo Baronio de un *Gallis* de S. Isidoro en *Galatis*, hablando de una predicacion del Apostol S. Felipe, y concluye con estas palabras: » Si todos » los Reynos que significan estas voces *Galli* y *Gal-* » *latæ* cupieron en suerte al Apostol S. Felipe, pre- » dicó en la mayor parte de Europa. » Segun Nebri-

(*a*) Cacciari *ubi suprà.*

ja (en la novísima edicion de Rubiños) Galos se llamaban unos Pueblos de Lusitania cerca de Badajoz. *Galli*: *Populi Lusitaniæ juxta Pacem Augustam*: con que si hubo Pueblos llamados Galos cerca de Badajoz, y este no dista de Mérida mas que una jornada, poco mas ó menos, y si Prisciliano fue reconvenido y juzgado en Mérida, ¿qué tropiezo hay en creer, que Próspero escribió bien y seguramente *Priscillianus Episcopus de Gallis*, ó de *Gallatia*? Ninguna; antes bien así quedan allanados todos los inconvenientes que sueñan los correctores, porque de esa suerte se entiende bien el *de Galatia*, tanto por la *Sede*, como por la *patria*, sin ser necesario andar con precisiones, reduplicaciones, ni otros revolijos.

38 Ni por esto se presuma que intento apropiar á Portugal la patria de Prisciliano. Nada menos. Mi designio es solamente hacer visible, que las palabras de Próspero conforme se leyeron tantos siglos en los libros que corrian impresos *in libris vulgo impressis*, estaban sanas, y escusaban purgarlas, ni jaropearlas, pues no inducen necesidad de atribuir la patria de Prisciliano á las Galias estrangeras, como ni tampoco á esta, ni á aquella de las Poblaciones, que en España fuese en aquellos tiempos significada por la voz de Galos ó Gálatas. Próspero solamente escribió ó dixo *de Gallis*: en su tiempo había muchísimos en varias partes de España; que fuesen de allí ó de acullá, de allende ó de aqüende, no lo declaró, ni era preciso hacerlo para la substancia de lo que él historiaba; así como no juzgó preciso decir que Prisciliano fue Obispo de

de *Avila*, siendo que parecia mas natural especificarlo, como lo había hecho S. Gerónimo. Su intento era dar noticia de la heregía, del Gefe de ella, y de su ruina, y para esto no era del caso, ó no era forzoso detenerse en decir con toda distincion la cuna del Heresiarca; porque no escribia genealogías, ni trataba de solares, y así dixo lo que bastaba para que Prisciliano fuese conocido por la calidad de sus procederes infames, sin meterse en que lo fuese por la de su determinada Nacion. Habló del aborto de su maldad, y no del nacimiento de la persona.

39 Esto mismo observaron un S. Gerónimo, un S. Agustin, un S. Isidoro, un Sulpicio, un Orosio, un Idacio, un Rufino Palestino, &c. y despues de estos otros muchos eruditos, críticos y graves Escritores.

40 De donde, resumiendo á Cacciari, formo este argumento: S. Gerónimo (*idem de aliis PP.*) que acostumbró expresar la oriundez de otros, tratando muchas veces de Prisciliano, de sus costumbres, sus lances, sus cómplices, sus andanzas y su fatal catástrofe, guarda un alto silencio en punto de su ascendencia ó de su patria. Esto, ó fue porque el Santo lo ignoró, ó fue porque no tuvo por preciso, ó por conveniente declararlo. Si fue porque lo ignoró ¿cómo, ó por dónde lo sabe V. Rma. y los demas que resueltamente nos embocan que fue Gallego? ¿Es creible que S. Gerónimo, que sobre ser coetaneo de Prisciliano, fue Secretario del Papa S. Dámaso por los años de 382 (*a*), ante quien se

(*a*) Juxta Ladvocat. *Diccion. Histor.*

presentó Prisciliano, siendo aquel el tiempo en que estaba mas vivo el incendio, y corria el torillo de la ruidosa novedad de los Priscilianistas, había de ignorar la patria de Prisciliano, y que V. Rma. y los de su opinion, despues de tantos siglos, sepan mas que un S. Gerónimo, un S. Agustin, &c? ¿Qué fe de Bautismo, ó qué recaudos, ó informaciones de limpieza, auténticas ó legalizadas, han descubierto ó legalizado los que porfian en asignarle Galicia por patria? ¿Es mas que un retazo de un pergamino de Alcovazas aparecido once siglos despues de Próspero, con que le quieren remendar sin necesidad sus palabras?

41 Si S. Gerónimo lo supo, y tuvo por superfluo, ó por inconveniente el decirlo, ¿es posible que ningun Doctor de ayer piense en que es del caso, y en que es preciso lo que tuvieron por ocioso, por incongruente, ó por ofensivo unos Doctores Santos de la Iglesia, como S. Gerónimo, S. Agustin, &c? ¿No le bastará á qualquiera P. Mro. por graduado que sea, escribir como un S. Gerónimo, conformarse á su dicho, seguir su modelo, y quando quiera ampliarlo, exponerlo ó escoliarlo, hacerlo con autoridades mas dignas, ó con noticias tomadas en fuentes mas puras que las de un Drusio, &c? Para poner en la lista ó série de los Obispos de Ávila á Prisciliano ¿era inescusable decir á secas *fue de Galicia*, y mas quando esta noticia es tan dudosa, ó controvertible, que le falta mucho para probable? Ya se vé que no; pues no ha sido preciso para la integridad de ese catálogo exprimir la patria de Justiniano, Teodosio, y otros que es-

estan en él. ¿Para hacer abominable la heregía de Prisciliano (hoy ya del todo extinguida) era menester salir ahora con darnos una nueva y circunstanciada noticia de su país, y hacer en esto, ó adelgazar un poquito mas que los Padres antiguos, que fueron sus contemporaneos? No. ¿No ha bastado para eso por tantos siglos, lo que dexaron escrito S. Gerónimo, S. Agustin, &c. y los Santos Concilios? ¿Pues para qué mas Maestros que estos? ¿Para qué es soltar una proposicion confusa ó equívoca (como lo es nombrar á Galicia, sin distinguir siquiera la actual de la antigua), y lastimar y ofender á una Provincia tan ilustre, que entre sus glorias cuenta por la mayor la de haber sido la mas pura en la Fe? ¿Para qué es contraher á una sola y determinada Nacion lo que pudo ser de otra de las treinta que V. Rma. nos dice comprehendia la Galicia de antaño?

42 Ni se me diga, que el argumento tomado del silencio de S. Gerónimo y los demas Padres es negativo, y por eso de poco momento, porque están bien á la vista las condiciones que V. Rma. pide en su regla 3 de Crítica, para que semejantes argumentos tengan todo el vigor que necesitan para hacer fuerza. 1. Consta que no falta obra alguna respectiva al asunto de S. Gerónimo, y que en varias partes que toca la materia, observó el mismo silencio. 2. Que el Santo no ignoró la materia, antes bien nadie (por las razones ya dichas) pudo saberla mejor; y si él no la supo, nadie la pudo saber; lo que apoya mas el ver, que todos los demas Padres de aquel tiempo guardan el silencio mismo.

mo. 3. Que por el oficio que tomó de escribir de *Scriptoribus Ecclesiasticis*, donde, y en otras partes habla de Prisciliano, le pertenecia tocar su patria, así como declaró el Obispado, y no lo hizo ni él, ni S. Agustin, &c. 4. Que no se vé motivo en un S. Gerónimo, que le obligase, ni pudiese obligar á un hombre de su entereza á callar por contemplacion, ó por respetos humanos; y si lo hubiese tenido, bastaba eso para que los demas, que ahora escriben, no chistasen. Estos quatro requisitos son los que V. Rma. señala, para que el argumento negativo tenga fuerza.

43 Si á V. Rma. pareciere alguna expresion de las de esta Carta mas libre, ó menos moderada de lo que corresponde á la veneracion que profeso y debo á V. Rma. tengo la confianza de que hablo con quien sabe muy bien, que en el calor de la disputa no se tiene por falta de respeto, ó por símptoma de inurbanidad achacosa la aspereza de la voz, ó tal qual alteracioncilla del pulso, que maneja la pluma. Yo estoy en la fe de que V. Rma. tiene una penetrativa discrecion de espíritus, y no sentenciará contra quien si en algo se enardece es en fuerza del amor de la patria, cuya actividad, ni V. Rma. la ignora, ni dexa de ser una decente disculpa para el que, asistido de la razon, se aventura por ella. Aprecio muy de veras á V. Rma. por uno de aquellos que en el Orbe Literario... *Ob facta ingentia possunt... Verè homines, & Semidei, Heroesque vocari.*

44 Por lo que mi ánimo es solo el de suplicar á V. Rma. que por el arbitrio que mejor le pa-

rez-

rezca se sirva sanear el honor de Galicia, declarando la proposicion, y explicando mas bien el sentido de ella. Próspero escribió *de Gallis*, y habiéndolos en aquel tiempo en tantas partes, aun dentro de la España, me parecia mejor dexarlos así iguales, y sin quexa á todos, para que quando se quisiese jugar de la pulla, se pudiese hacer el juego tablas, y darnos á todos por buenos, pues en esto no se disminuía cosa substancial á la historia. Á esta reverente súplica acompaña el rendimiento de mi obediencia para quanto sea del mayor obsequio de V. Rma.

Dios nuestro Señor guarde á V. Rma. para ilustrar nuestra Nacion Española (como se lo suplíco) muchos años. Fruime 21 de Octubre de 1759. = Rmo. P. M. B. L. M. de V. Rma. su seguro servidor y Capellan = Diego Antonio Zernadas de Castro. = Rmo. P. M. Fr. Enrique Florez.

NUMERO II.

Respuesta del R. P. Florez á la Carta antecedente.

1 Muy Señor mio: Si á Vm. le causó estrañeza lo que leyó en mi tomo 14 sobre la patria de Prisciliano, no menor ha sido la mia en ver la de Vm. pues habiendo escrito el moderno Analista de Galicia en su tomo 1, pag. 229: *Que todos los Historiadores Españoles quieren que Prisciliano fuese Gallego*; no alcanzo el motivo de la turbacion y disonancia que á Vm. le ha causado el ver en mi libro lo que se atribuye á todos los Españoles, es-

pe-

pecialmente quando yo reduzco la proposicion á la garantía de Próspero: y el motivo de alegarle, provino por el mencionado Analista, que habiendo atribuido á todos los Españoles la reduccion de Prisciliano á Galicia, añadí ignorar el fundamento: y á este fin sacamos al medio las palabras de Próspero, que imaginamos haber sido el fundamento de la especie; de suerte, que aquí hay dos cosas: una hacer á Prisciliano Gallego: otra alegar el texto: la primera no hay razon de que se estrañe en mí, si lo sienten así todos los Españoles: la segunda tampoco debe turbar á Vm. que sabe bien no tener los dichos de los modernos mas autoridad sobre cosas antiguas, que la calificada por testimonio antiguo. Las palabras de Próspero, como yo las propongo, son tomadas de la edicion hecha en París por el P. Felipe Labbé en el tomo 1 de la Nueva Biblioteca de manuscritos, por exâmen de los quales formó la edicion mas correcta, seguida de los eruditos. Lo mismo salió á luz en el Tesauro de los Monumentos Eclesiásticos, ó Lecciones antiguas de Canisio, en la edicion novísima de Antuerpia, tomo 1, pag. 295; en la qual, y en la de Labbé, pag. 47, dice Próspero: *Priscillianus Episcopus de Gallecia*, sin mas diferencia, que esta edicion pone la voz sin diptongo, y aquella con él. Lo mismo se lee en las dos ediciones de Eusebio Cesariense, con notas de Escalígero, que *ex fide vetustissimorum codicum*, da el texto: *Priscillianus Episcopus de Gallæcia*; y no hallará Vm. que el Expurgatorio corrija aquella voz, en que persevera su segunda edicion de Amsterdan 1658, que es la mas exâcta de quantas se han

han hecho de los Cronicones antiguos; pero ni unas, ni otras parece que estan conocidas ó manejadas por esa tierra, como ni tampoco la del Illmo. Pontac, hecha en Burdeos 1604, sobre las tres Crónicas de Eusebio, Gerónimo y Próspero; en cuyo texto pone *de Gallectia*, y en las notas, pag. 761, *de Gallecia*, *de Caletia* y *de Gallæcia*, segun los varios manuscritos, citando otras, y anteponiendo estas. Los eruditos modernos siguen las ediciones de Escalígero y Labbé, usando de los textos como se hallan en ellas, por ser las mas exàctas, y pedir la ciencia literaria el uso de las mejores ediciones; pero la Carta de Vm. expresamente da á entender, que no las tiene; y aunque me culpa, que no expliqué quál Galicia era, si la antigua ó la actual, creo me disculparía, si tuviese presente: lo primero, que hablando del tiempo de Prisciliano precisamente, sería de la Galicia de su tiempo: lo segundo, que mi obra es metódica, y tiene sitio propio, donde explica los límites de la Galicia antigua: lo tercero, que en el citado sitio solo cuido de alegar el testimonio de Próspero, en que se fundan los que hacen á Prisciliano Gallego: lo quarto, que así lo han practicado otros muchos antes que yo, como no ignorará la erudicion de Vm. y así no quiero molestarle, ni alargarme al argumento comun de si fue sambenito para los Apóstoles el haber tenido un Judas, y para Roma el haber salido de ella algunas heregías, como arguye el clarísimo Bachiario, á quien he reputado Gallego en mi tomo 15, ni á la Santa Iglesis de Ávila el haber sido su Obispo Prisciliano; porque no es lo malo para ninguno lo que no le es

vo-

voluntario; y si reprueba el mal de un miembro, se aumenta la corona á la cabeza. Lo peor en esta linea no es que Prisciliano fuese Gallego, sino que Galicia hubiese sido la mas tenaz en seguir los errores, como testifica el Concilio primero de Toledo, y las Cartas de los Santos de aquel tiempo, el Cronicon de Bacio, y los Concilios mismos de Galicia. Pero aun en esto sucedió lo que en las blasfemias, en que incurren algunos Santos, que lavándose quedan mas blancos, como sucedió al Príncipe de los Apóstoles, y á Galicia, que se purificó tanto de las manchas contraidas en aquellas turbaciones, que de ella se dixo lo que acaso no se habrá dicho de otra Nacion; conviene á saber, que se afianzó tan firmemente en la Fe Católica desde el tiempo de S. Martin, que si hubiera entonces tiranos, toda Galicia hubiera padecido martirio, como probé en mi tomo 15, pag. 118.

2 Dueño mio, ha mas de treinta dias que ni puedo leer, ni escribir. Mi cabeza se halla hoy muy fatigada. Ruego á Vm. me dispense el no molestarle mas, y esté seguro, que mas propension tengo á ese Reyno, que lo que Vm. imagina. Si mi dicho bastára para glorias antiguas sin dar pruebas, no andaría escaso. Pero el Reyno no conciliaba autoridad, y yo, si tuviera alguna, la perdería. En cosas antiguas hemos de resolver con documentos antiguos, y no por autoridad extrínseca de modernos (sea quien fuere), porque su crédito merece que los creamos en cosas de sus dias, no que los admitamos por testigos en cosas de mil años, antes de cuyo tiempo no pueden testificar de vista, y así los obli-

obligamos á que digan á quién lo oyeron; y si no prueban su dicho con documento antiguo fidedigno, no se les admite el proceso; porque ya se buscan las cosas por fuentes originales, no por fe de modernos, que aunque sean mil ú dos mil, no forman un testigo, si los coetaneos sintieren otra cosa. Así verá Vm. en mi Obra (si se dignáre leerla) rebatidos varios puntos, afirmados generalmente por casi todo el mundo; porque probando yerro en el primer escritor, se sigue que erraron quantos le siguieron, sean quienes fueren. El metódo de escribir hoy no es como en el siglo pasado, en que tragaban sapos y culebras, y se contentaban con dichos de modernos para cosas remotísimas. Yo no pruebo jamás cosas del tiempo de los Romanos con escritores de seis, ni ocho siglos á esta parte. Menos se me debe arguir con Autores de ayer, porque esto no es de Autor original: ni aun con mi Clave historial, que Vm. alega, no bien enterado de que en ella expresé, que no me la citasen contra doctrinas del resto de mis obras, porque allí se proponen las cosas como andan en los Autores vulgares; acá se disputan por fuentes originales, y algo de lo que Vm. menciona está ya quitado en la quarta impresion. En fin, era obra larga mencionar quanto incluye la de Vm. y mi pobre cabeza aun con esto poco se fatiga, por lo que cierro la plana, ofreciéndome á las órdenes de Vm. y rogando á Dios le prospere muchos años. Madrid y Enero 8 de 1760. = B. L. M. de Vm. su seguro servidor y Capellan = Fr. Enrique Florez. = Sr. D. Diego Zernadas de Castro. =

NU-

NUMERO III.

Advertencia del Autor.

1 La Carta, á que el Rmo. Florez se sirvió darme esta respuesta, estaba para darse al Público; pero dexé de hacerlo por rendirme al dictamen de personas de mi mayor estimacion. Despues, considerando que la palabra que dí de no impugnar al Rmo. Florez, no podia obligarme á tener esa misma contemplacion con otro qualquiera Autor, en quien viese la misma doctrina, hallando la llevaba tambien el P. Mariana, no pude (en fuerza del amor á la verdad, y á la patria) pasar por eso; y así tomé la resolucion de dar otra nueva configuracion á la Carta, añadiéndole la impugnacion de otras dos imposturas contra Galicia, y con esto dí al Público el papel que intitulo *Vindicias, &c.* llevando, como se vé, el cuidado de no tocar en el Rmo. Florez, sino para alabarle, ó valerme de su doctrina, para autorizar y fortalecer mi defensa, cumpliendo de este modo tan exâctamente mi palabra, que nadie que no estuviese en el misterio podrá dar en que el Rmo. Florez era el blanco de mi Apología.

2 Pero aquí en particular para el que tuviere el gusto de leer esta respuesta, que tuve de su Rma. no puedo menos que declarar el concepto que formé de ella. Parecióme, pues, que su Rma. la había escrito sin mas cuidado y atencion, que la que juzgó bastante para con un pobre Cura de Aldea, arrinconado, y nada visible en el mundo; y en esta con-

consideracion no se detuvo en mirar si las armas de que echaba mano para rebatirme estaban limpias ó roñosas, haciendo juicio, que para acuchillarme, bastaba saliese su Rma. con su media espada.

3 Vése claramente en que su primer revés fue decirme: » Se admiraba de que yo estrañase en su » Rma. la proposicion de que Prisciliano fue Galle- » go, quando el Analista moderno de Galicia dice, » que todos los Historiadores Españoles quieren que » Prisciliano fuese Gallego. »

4 ¿Y en esto qué me quiere decir su Rma.? Una de tres cosas. Ó que su Rma. en este particular estaba tan lastimosamente ciego, como Huerta: ó que tenia tan buenas tragaderas, que se dexaba embocar aquel gazafaton; ó que creyó que para taparme la boca sobraba aquel papasál.

5 Su Rma. como tan erudito, no podia ignorar, que el buen Huerta no supo en aquello lo que se dixo. Bien sabia su Rma. que no todos los Historiadores Españoles quieren que Prisciliano fuese Gallego; y aunque (lo que no creo) se dexase preocupar del engaño de Huerta, bien vió su Rma. en mi Carta citados muchos Autores Españoles, que no dicen tal cosa de Prisciliano. ¿Pues si yo se los ponia á la vista, no es de alabar la perspectiva con que su Rma. me quiere satisfacer, diciéndome, que estraña en mí sienta de su Rma. una proposicion, que asentaban todos los AA. Españoles?

6 Lo bueno es, que aunque lo dixesen todos los Españoles, como fuesen Castellanos, no me significarian (hablando en cosas de Galicia) nada, en comparacion de los estrangeros; porque tengo para mí,

que hablan con menos pasion, ó mas imparcialidad. Casi todos los estrangeros dicen, que Prisciliano fue *Español*; y los Castellanos, viendo por esta proposicion tanto número de Autores ¿qué hacen? (No todos, sino tal qual) No pudiendo descartar á Prisciliano de España, cargan la maula á Galicia, y sobre eso revuelven la Grecia. Pero estrangeros y Castellanos andan igualmente aturdidos, porque ningun hombre de buen discernimiento dará crédito á todos los que gastan el tiempo en querer sobre esto saber y decir mas que S. Gerónimo, S. Agustin, Sulpicio é Idacio, contemporaneos de Prisciliano, y otros cercanos á aquel tiempo. Por eso Fleuri y Moreri (en su última edicion) ya no dicen que Prisciliano sea *Español*; y Fleuri da bastantes señas, no solo de que prescinde, sino de que cree no lo es: á los que pudiera acumular otros.

7 No es menos sofistería la de su Rma. en decir, que porque Huerta confiesa *ignora el fundamento con que quieren hacer á Prisciliano Gallego*, ya su Rma. se lo pone en la uña, exhibiéndole las palabras de Próspero. ¡Qué acto de caridad tan portentoso! ¡Raro modo de deslumbrarnos!

8 De que Huerta dixese *ignoraba el fundamento, &c.* no se infiere no hubiese visto las palabras de Próspero; sino que aun habiéndolas visto, no *hallaba fundamento*; como yo, que las ví, tampoco lo hallo, ni lo encontraron otros hombres de muchísimo mas alcance que yo. Huerta no podia menos que haber visto el Cronicon de Próspero, ya porque era de su instituto, y ya porque no es libro tan recóndito, que sea menester irlo á buscar al Vaticano.

Fue-

Fuera de eso, no podia menos que ver á Vaseo, y á otros que traen la correccion de las palabras de Próspero. Pero Huerta hizo en aquella parte lo que era de razon, que fue estar á S. Gerónimo, S. Agustin, &c. solo se propasó á lo que no debia, que fue insinuar, que Prisciliano tenia traza de ser *Andaluz*; pues, como dixe, en los SS. PP. contemporaneos no se descubre luz para atisbar, ni aun con alguna verisimilitud, la patria fixa de aquel infeliz.

9 Ni va su Rma. consiguiente con Huerta; pues por una parte, donde le oye decir: *Que todos los Historiadores Españoles quieren sea Prisciliano Gallego*, le cree buenamente, ó tiene por muy bastante aquella autoridad para echarme á rodar; y por otro lado, donde le vé escribir: *Que no vé fundamento para que lo quieran así*, no cree á Huerta, ni hace aprecio de su autoridad; antes, como que le tiene lástima, y se duele de su pobreza, le da de limosna aquel retacillo del pergamino del Cronicon, para que tape y cubra la desnudez en que se halla de *fundamento*. Pues en verdad, que mas lo había para creer á Huerta en esto segundo, que en lo primero, por lo que ya llevo dicho.

10 ¿Y no es buena gracia, que dirigiéndose todo el principal argumento de mi Carta á su Rma. á probar que en las palabras de Próspero no había fundamento alguno para decir rotundamente, que Prisciliano fue Gallego, y mucho menos del modo que su Rma. las expone, me dé su Rma. por respuesta, ni mas, ni menos; *pues, sí Señor, las palabras de Próspero son el fundamento*? Ora, tómenle una prenda.

11 Si yo me aferrase en no admitir la correccion de las palabras de Próspero, vaya; pero si yo me acomodo á tomarlas como quisieren, ó corregidas, ó por corregir; y le hago ver á su Rma. que si Próspero escribió *Episcopus de Gallæcia*, lo pudo hacer bien, construyéndolo como se debe, entendiéndolo por la *Sede*, y no por la *patria*, porque de esta no cabe en buena y regular construccion; y para darle este genuino sentido le hago claro á su Rma. que Ávila en el tiempo que escribió Próspero estaba incluida en Galicia, ó dominada del Rey de ella, Rechila; ¿cómo su Rma. no me responde á esto, sino *pues, sí Señor, esas palabras son el fundamento*? Tixeretas han de ser.

12 No es menos donoso el donayre con que su Rma. hablando de las ediciones que alega para la correccion de las palabras de Próspero, me dice: *Pero ni unas, ni otras parece están conocidas ó manejadas por esa tierra*; y algo mas adelante: *Pero la Carta de Vm. expresamente da á entender, que no las tiene.*

13 Para reir es el chiste. Es verdad que su Rma. ya en el párrafo 2 de su respuesta, que dice: *Dueño mio*, da á entender la causa de estas graciosidades.

14 Su Rma. debe tener formado el concepto mismo que el vulgacho hace *de esta tierra.* No me dirá su Rma. ¿*en qué tierra estamos*? ¿No lo dixe yo? Su Rma. no se hizo cargo, sino de que hablaba con un Clérigo de la Aldea; y ello es así, que no soy mas, ni en el título, ni en la realidad; pero su Rma. debiera considerar, que no me respondia á mí, sino á mi Carta. Á esta y con esta se había de entender, y no acordarse tanto de que es un P. Mro. Catedrá-

drático, Jubilado, &c. sino un Escritor, que está obligado á defender sólidamente lo que dice, y no con fruslerías.

15 ¿Ignora, acaso, su Rma. que en esta *tierra* hay gentes que saben leer y escribir? ¿No sabe muy bien, que en *esta tierra*, ó en mi patria, hay una insigne Universidad, Colegio mayor, y otros y otras gravísimas Comunidades; y en ellas (especialmente en el Colegio mayor, y el Real Monasterio de S. Martin *) Bibliotecas muy copiosas, y de libros los mas selectos, críticos, curiosos, antiguos y modernos? Sin esto ¿no se haría cargo su Rma. de que hay por acá muchos señores Eclesiásticos, nada pobres, y muy inclinados á las buenas letras, que no les duele gastar sus dineros en satisfacer su buen gusto? ¿No me oía citar á Cacciari, obra tan moderna, que salió á luz en el año de 1751, y que siendo un libro de folio y impreso en Roma, no bastó su tomo y lomo para embarazarle que desde tanta distancia llegase mas presto á esta Aldea, que á la Celda de su Rma. que por los indicios parece no lo ha visto? ¿Juzga su Rma. que solo Madrid es Corte, y *que esta tierra* es barro? En las *Vindicias* se puede ver, si por *esta tierra* hay ó no los libros, que su Rma. imagina son solamente *solis Presbyteris.*

16 Y que no los hubiera. Si consiento en las *Vindicias* la correccion de *Galatia* en *Gallæcia*, ya no es menester amontonar Autores que la traen; pues tomándola de uno, está recibida por los demas; y por esta condescendencia ya observo la doctrina de

* La Universidad tambien tiene ahora una copiosa y escogida Biblioteca.

su Rma. que me enseña, que los *eruditos modernos siguen las ediciones de Escalígero y Labbé*; pero aunque en estas se lee *Episcopus de Gallæcia*, no se lee en ellas, que el de *Gallæcia* se ha de tomar por la *patria*, y no por la *Sede*; y así nada nos quieren decir para el caso.

17 El reparo que puse á su Rma. de que una vez que dixo, que *Prisciliano fue de Galicia*, sería razon añadiese, *la antigua*, lo quiere salvar con decir, que allí se le entiende; pues hablaba de Prisciliano, y por lo mismo de la Galicia de su tiempo. Digo que sí, que para su Rma. así se entenderá, y para algunos que entienden de Historias; pero para los mas, que tal vez no leen otra, que la que ahora escribe su Rma. que por nueva, curiosa, iluminada, y estar en lengua vulgar es apetecida de todos, no se entiende así; porque, como no están en los palillos, toman la noticia en el sentido obvio, y así se les encaxa. No en valde unos hombres como Covarrubias, Morales, y ahora novísimamente Girves, tuvieron esa precaucion; añadiendo, quando decian que Prisciliano era de *Galicia*: el 1.° *que lo entendia por la Sede*: el 2.° *que ya se sabía quán ancha, y extendida era entonces Galicia*; y el 3.° *majoris extensionis tunc, quam nunc.* Y no sería mucho, que su Rma. tuviese tambien esa atencion y esa cautela; y así como en su respuesta me remite *al sitio donde señala los límites de la Galicia antigua*, no sería malo, que en donde habla de Prisciliano remitiese los lectores al mismo sitio, porque sin eso no atinarán muchos con él.

18 Lo que sé es, que si hoy escribiese alguno:

Fue

Fue S. Dámaso de Galicia, sin otra modificacion (no disputo aquí quál fue la verdadera patria de este Santo Pontífice, que tenemos por Gallego) saltarian los Portugueses clamando que se les hacia injuria en no decir á lo menos: *Fue S. Dámaso natural de la antigua Galicia*; ni bastaría para acallarlos, que les respondiesen, *que allí se le entiende*; pues se hablaba de la Galicia del tiempo del Santo. Y con razon, porque la historia quiere y debe evitar confusiones, y no poner al que la lee en la necesidad de hacer reflexiones sobre las noticias que le presenta, y andar haciendo cómputos, que no todos saben, ó pueden formar; pues no se escribe solo para los eruditos, sino para todos. Lo mismo digo en nuestro caso.

19 Es de agradecer á su Rma. el gran trabajo que toma en su Carta de instruirme y darme las reglas, que ya nos tenia dadas en su apreciable Clave Historial; pero pudiera advertir, que la satisfaccion con que me previene: *Que en cosas muy antiguas hemos de resolver con documentos antiguos = y que su Rma. no prueba jamas cosas del tiempo de los Romanos con Escritores de seis, ni ocho siglos á esta parte*, hace mas visible el ningun aprecio con que leyó mi Carta, y el notable descuido con que responde á ella. Lo primero, porque no se hace cargo de que todo el fundamento que yo tomo para estribarme en que Prisciliano no fue Gallego, está en que los Escritores contemporaneos, que de intento trataron de él, no dicen que lo fuese, ni aun dan el menor indicio para pensarlo. Y así no sé por qué su Rma. se cansa en predicarme: *Que las cosas antiguas*

guas se han de resolver por documentos antiguos, si está viendo que no me valgo de otros, y que insisto en que no debemos creer á los posteriores, que nos quieren encaxar lo que no vieron, ni pudieron saber por otros documentos, que los que yo alego.

20 Lo segundo, porque su Rma. obra contra la doctrina que da, supuesto que para hablar de Prisciliano y de su patria toma las noticias de un Escritor, que no fue contemporaneo, dexando á los que fueron, y de tanta autoridad, como S. Gerónimo, Sulpicio, S. Agustin, &c. S. Próspero (como tengo dicho) escribió la última vez su Cronicon casi sesenta años despues de la muerte de Prisciliano, y á tiempo en que ya Galicia no era de los Romanos; que es decir, que ya Galicia tenia otra cara, y casi no se conocia la que tenia en tiempo de Prisciliano. ¿Y cómo su Rma. habiendo Autores del tiempo de los Romanos, no resuelve con ellos una cosa de aquel tiempo? Mucho mas, quando para el intento de su Rma. en la parte en que le impugno, estaba muchísimo mas terminante la autoridad de S. Gerónimo, que otra alguna. Este Santo Doctor dice claramente: *Prisciliano, Obispo de Avila*, lo que no dice S. Próspero. El designio de su Rma. en la parte dicha, era dar un cátalogo de los Obispos de Ávila: ¿pues cómo dexa á S. Gerónimo, que sobre ser contemporaneo, dice expresamente, que fue Obispo de Ávila, y toma á S. Próspero, que ni fue contemporaneo, ni dice tal cosa. Estudioso parece este rodeo, ó extravío. Con citar á S. Gerónimo no tenia mas que hacer, que seguir corrientemente la serie de los Obispos Abulenses; y trayendo á S. Próspero, tuvo tantísimo que ha-

hacer. Por fuerza, no haciéndolo con muchos otros Obispos de aquella Sede, tuvo su Rma. el antojo de seguirle el rastro hasta la cuna á Prisciliano. ¿Y por qué vestigios? Por unos, que es menester andar á tientas para dar con ellos; y al cabo, al cabo no adelantar un paso seguro.

21 Fuera de esto, la autoridad que alega de S. Próspero en los términos con que la pone, no tiene la antigüedad que su Rma. dice busca y quiere para probar sus asertos. No tiene los ocho siglos, ó los seis que su Rma. dice son necesarios para un testigo de sus pruebas: es mucho mas niña, ó menor de edad, y por eso necesitó tantos tutores como su Rma. le señala, y estos padecen la misma excepcion, porque son tan mocitos como ella. El Códice de Alcovazas no sabemos si era algun pergamino viejo; pero para durar mil ciento y tantos años, como habían pasado desde el tiempo de Prisciliano al en que lo desarrollaron ó sacaron del pilon, mucha correa había de tener por mas que lo adobasen. Acerca de esto tengo dicho lo que siento en las Vindicias, solo añado aquí, á mayor abundamiento, dos observaciones, que hice despues. Una fue, que en las Lecciones de S. Froylan, impresas en Madrid, revistas y refrendadas por el P. Fr. Sebastian de la Cruz, Monge del Escorial (á cuyo cargo estaba la impresion de los Oficios de los Santos el año de 1730), está escrito: *Froylanus in Lucensi Gallaciæ suburbio.* Tan facil y tan resvaladizo es el descuido (aun quando se pone mas cuidado) de poner una *a*, por un *æ*, ó al contrario; con que es lástima, que dexando cosas ciertas, gaste un hombre del carácter, erudicion

y

y magisterio del Rmo. Florez, tiempo, sudor y discurso sobre una chifla.

22 La otra es, que cierto paisano mio, que tenia un libro, en que algunas veces se cita á S. Pablo, *escribiendo á los de Galacia*, tenia la humorada ó la manía de tomar la pluma, y borrar, ó hacer de la segunda *a* de Galacia una *i*, para que dixese *Galicia*, persuadido neciamente á que hacia un gran favor á la Nacion, en que de aquel modo se viese, que S. Pablo había llevado correspondencia epistolar con ella. ¿Qué sabemos si algun Portugués tuvo el mismo humor y diversion con el pergamino de Alcovazas?

23 En suma, el juicio que hago de esta respuesta, que se sirvió darme el Rmo. Florez, es que no es respuesta, y que no se hizo su Rma. favor alguno á sí mismo en escribirla en esta forma.

24 Añado, que no veo razon alguna para que su Rma. afirme tan rotundamente: *Que lo peor en esta linea no es que Prisciliano fuese Gallego, sino que Galicia hubiese sido la mas tenaz en seguir los errores, como consta del Concilio primero Toledano, y las Cartas, &c.*

25 Esto ya parece en su Rma. mas gana de zumba, que de seria doctrina. No es para aquí detenerme mucho sobre esto, porque la demasía de aquel *mas* es bien notoria; como el que, así como allí está por demas, así está de menos el adjetivo de *antigua*, que era el que concordaba con Galicia en aquella sazon, y no se debia omitir, siempre que en estos tiempos se hablase de la materia; porque lo que hoy es Galicia no estaba del semblante con que

la

la pintan los que sin discernir las partes lo confunden todo, ó las refunden en el todo. Las dos Galicias, que apuntó Idacio (como digo en las Vindicias) sería bien tal qual vez distinguirlas, y no pegar á la nuestra lo que por la mayor parte sería de la Suévica.

26 Los Concilios y Cartas, de que habla su Rma. son los del tiempo de Santo Toribio, y la respuesta y comision que dió á este Santo el Sumo Pontífice S. Leon. Ya sé la poca fuerza que á los críticos de la moda hacen las Actas, ó Lecciones de los Oficios de los Santos; pero por ahora me bastará la autoridad de ellas, para dar á ver la demasía de aquel *mas*. Supongo primero, que Santo Toribio, como afirman muchos, era Gallego de la Galicia actual, pues era de Betanzos. Este Santo, acerrimo defensor de la Fe Católica, fue igualmente zelosísimo perseguidor del Priscilianismo. No es poca gloria de nuestra actual Galicia ser madre del Hércules, que cortó la cabeza á aquella Hidra; ni es poca seña, de que madre que crió tal hijo, no tenia inficionada la leche, como se nos quiere hacer mamar.

27 Lo que nos dice la Iglesia de este Santo es, que *Catholicæ veritatis ardore Hispanias, Priscillianistarum erroribus infectas cœpit lustrare.* Nótese el *Hispanias*, y se verá, como *ni mas, ni menos*, se habla de Galicia, que de Burgos, Toledo, y todos los demas Reynos de España; y así, no sé en qué estriba el *mas* que se sobrepone á Galicia, sin distinguirnos de quál se habla. S. Leon en su Carta á Santo Toribio le nombra por compañeros, para

ra presidir en el Concilio de Galicia (Celense, Celenense, ó Lucense, como quisieren llamarle, ó Ullenense, como dicen las Lecciones del Santo) á Idacio, y á Ceponio : este (segun dicen algunos) Obispo de Tuy, y aquel Gallego de Nacion; y en sentir de muchos, tambien por la Sede. El Concilio se hizo en Lugar (fuese Caldas, Codeseda, Faon, ó el que gustaren) que entonces pertenecia á la Diócesis de Lugo. Escoger este sitio de nuestra Galicia para la celebracion del Concilio, y no otro alguno de la Galicia *Suévica*, es un indicio nada leve de que esta Galicia de hoy no estaba infecta, ó á lo menos tanto como la otra ; pues para semejantes congresos siempre se buscan lugares en que los Capitulares puedan estar con libertad y quietud, y no arriesgados al tumulto de aquellos contra quienes se ha de proceder en causa en que todos son reos, y por lo mismo no pueden estar asegurados en cárceles, antes estan sin sujecion en sus casas ; y así se vió, que el primero Concilio contra Prisciliano, antes que su heregía cundiese, no se hizo en Mérida, con ser que era una Metrópoli, y que su Obispo había tomado la mano en la causa, ni en otra Ciudad de aquella comprehension, en que ya había pegado el mal, y se fue á hacer á Zaragoza. Siempre se escoge para estas juntas un lugar, digamoslo así, neutral, donde el poder, la importunacion, ó las maquinaciones de los hereges no turben, atemoricen, ó perviertan á los votantes ó Jueces.

28 Tenemos, pues, que el Legado, ó principal comisionado para el Concilio, sus compañeros, y el sitio en que lo celebraron, todo era de la Galicia nuestra;

tra; pues aunque Astorga, donde era Obispo Santo Toribio, no era de ella, lo era el Santo; de lo que se infiere no hay razon para decir, que Galicia (sin ponerle el connotado de *antigua*) fue la *mas tenaz* en el error. La que lo fue ha sido *Palencia*, que fue menester que el Santo con una milagrosa inundacion del rio (que obediente á su zeloso imperio, impetuosamente furioso la anegó casi toda) la lavase y purificase de su terca inmundicia, para que el castigo recabase lo que no había podido la predicacion. *Urbem quippe Palentinam his erroribus pertinaciter adhærentem* (nótese el *pertinaciter*) *& Sancti viri prædicationibus adversantem, ad labentis fluvii insperatam excursionem, penè totam submersit.* Con que guárdese el *mas tenaz*, ó el *pertinaciter* para la Galicia de allá, y no se eche así de recio, y á bulto sobre toda la Galicia, ó sobre la nuestra; pues, como ya dixe, quando se nombra así á secas, ó sin restriccion, regular y obviamente la entienden los mas por la Galicia legítima, ó llamada así por antonomasia.

NUMERO IV.

Vindicias históricas por el honor de Galicia.

1 Quando el amor de la patria sale á la palestra apadrinado de la verdad, y conducido de la razon, libre va de la nota de apasionado y pendenciero. Sufrir con silencio los ultrages de la propia persona, ya cabe en la perfeccion de una paciencia christiana; pero callar á vista de los ajamientos de una

una madre honrada, quando la ajan en su pureza, prohijándole abortos de infamia, mas sería insensatez indigna, que loable tolerancia.

2 Galicia, el Reyno primogénito de la Iglesia: Galicia, el solar mas antiguo de la Religion Católica en la España, que tiene en cabeza de mayorazgo la preciosísima prenda del sagrado Cuerpo del Fundador, y se distingue entre todas con el singular blason del Augustísimo Misterio de la Fe: Galicia, digo, se ve repetidas veces injusta y groseramente desatendida de hombres de la mayor distincion, y de la mas respetable autoridad (esto es lo mas sensible), que le imputan partos monstruosos, y la quieren hacer cargar con hijos igualmente horrendos, que estraños.

3 No es creible que esto proceda de malicia, ni de ignorancia en sugetos de conocida piedad y erudicion. ¿Qué será luego? Será lo que dixo aquel perspicacísimo lince, dotado de la mas penetrativa discrecion de espíritus, honor de nuestra Nacion, el Ilustrísimo y eruditísimo Feyjoó, que, hablando de los Escritores insignes con el honrado empeño de hacer sus descuidos disculpables, dice así: » Ningu-
» no hay que no sea capaz de caer en algunos yer-
» ros, y mucho mas expuestos estan á eso los exce-
» lentes, que los que son puramente mediocres; ya
» porque á estos, no sabiendo mas que el camino
» llano y trillado, y no pudiendo por consiguiente
» avanzarse á otro, les es facil evitar todo tropiezo;
» aquellos, dexándose conducir de la valentía del
» ingenio, se elevan á alturas eminentes por sen-
» das agrias, donde es como imposible preservarse
» de

„ de todo resvalo; y aspirando á brillar con primo-
„ res exquisitos, de que son capaces, miran, como
„ indignas de su cuidado, algunas pequeñas negligen-
„ cias; como un señorazo, que tiene muchas ricas
„ joyas, no repara en la pérdida de uno ú otro dige
„ de poco precio. „

4 Dice bien, como siempre, este Ilustrísimo Maestro, entendiéndose, como es razon, que las negligencias que se puedan pasar por disculpables, sean en diges de poco precio para el que los pierde; pero no en ajes de mucho desdoro para quien los recibe. Remóntese en buen hora un Thales hasta colocar su elevado pensamiento entre los Astros, y no repare en el resvalo de caer en un hoyo, si de eso no resulta mas daño, que el de romperse la cabeza, y quedarse riendo de él una viejecita. Discúlpesele á un Faeton el anhelo á brillar, hasta bizarrearlo en la carroza del Sol; pero si ha de ser á costa de quemar el mundo, ¿quién hará escusable la ambicion de ese lucimiento? Arda en buen hora quien quisiere por lucir; pero no para tiznar.

5 Posible es que alguno diga, que darle á Galicia Gitanos y hereges por hijos, no son mas que unos diges, de que no deben hacer caso unos Escritores señorazos, que atesoran grandes preciosidades en sus escritos. ¿Pero quién no ve, que solo á un avestruz le pueden hacer buen estómago esos yerros? ¿Quién tendrá por cosa de poca monta, que le entronquen tizones en su prosapia? ¿Quién no hará asco de que le metan dentro de su casa ptísicos confirmados, y leprosos pestíferos? Aun las familias mas sagradas, donde la paciencia suele tener mas he-

heroico exercicio, se inmutan no poco, prorrumpen en expresiones del mas vivo sentimiento, y claman en su desagravio, quando les adoptan algun sugeto infame, aun quando no pueden negarlo de hijo. (¡Quánto vimos de esto en nuestros tiempos!) ¿Qué sería, si fuese ageno, ó no constase de su filiacion á punto fixo?

6 Posible será tambien diga alguno, que ya viene tarde el recurso al consejo supremo de la historia, supuesto que la apelacion no se mejoró en tiempo, y que la vindicacion del agravio se intenta, quando ya prescribió el término. Pero no es así, porque la injuria, por antigua que sea, se hace reciente siempre que se repite; y no solo es nueva, sino mucho mas grave quando se reproduce. Acaso no dolerian ofensas antiguas, si no hubiese ahora quien saliese con esas frescas.

7 Hallo, pues, que cada dia van saliendo historias, unas de primera impresion, y otras de segunda, en las que noto los mismos descuidos, alucinaciones ó yerros, que antes con poca ó ninguna diferencia había observado en algunas. El que educe una obra suya ó agena, si la saca con los defectos que antes tenia, no hace al Público otro servicio, que el de darle nueva copia de un error sin enmienda, y continuar y sostener un engaño, que acaso iría sepultando el olvido; porque en el mar de la erudicion, las ondas que vienen de nuevo, van borrando aquellos caracteres, que las anteriores habian estampado en la arena literaria. Por eso vemos que los Editores ilustres de obras grandes ponen estudio en darlas á luz con mas luces, despejándo-

las

las con sus ilustraciones ó notas de algunas nieblas, que suelen ofuscarlas. En los que escriben de nuevo (y mas siendo tan de moda hacerlo á lo crítico), es un intolerable desacierto embocar el yerro con el mismo orin, con que lo hallaron envuelto en el papel viejo; siendo de su obligacion caldearlo antes en la fragua, para quitarle la roña, y pasarlo cuidadosamente por la lima.

8 Si lo hiciesen así, me escusarían el enfado de quexarme al Público de tres intolerables imposturas, con que notoriamente ofenden á mi patria. Bien quisiera reprimir mi disgusto; pero me obliga á exponerlo la imprudencia de los que no se cansan de renovarlo.

IMPOSTURA PRIMERA.

9 Proclama la Gaceta reimpresos los Anales de Galicia, que escribió el Doctor Huerta, natural de Asturias. Si saliesen corregidos, debiéramos dar las gracias al Editor; pero no siendo así, le sería mejor no perder en eso el tiempo, y quizá el caudal. Conducido el Analista de su dilecto P. M. Fr. Nicolas de S. Pablo, Cronista de los Siglos Geronimianos, favorece en su tom. 1, lib. 2, cap. 20 á nuestra patria con la siguiente erudicion exquisita. Habla (no sé por qué) de los *Gitanos*, y dice así: » En nues-» tra Galicia los hallamos ya á Marcos y á sus dis-» cípulos dañando á esta Provincia, como á las de-» mas, en el Imperio de Alexandro Severo. De él, » dice Lampridio, fue tan peritísimo en el arte de » adivinar, que en esto vencia á los Vascones, y

» á los Agoreros Españoles, y Pannonios ó Úngaros. Estos Vascones, con quien compara á Alexandro Severo Lampridio, son los Gitanos que vivian por los montes, los quales en aquellos tiempos se llamaban Vascones. Así consta de S. Paulino, Paulo Emilio, y otros; y en nuestra Galicia hubo Vascones, de los quales hace memoria expresa el Rey D. Bermudo en un privilegio, &c :::: por cuyo testimonio se reconoce, que aun en su tiempo duraban en Galicia los *Vascones que llama, y son Gitanos*, descendientes de Marcos Egipcio. »

10 No se habrá visto madeja mas sin cuenda, ni mayor turba multa de embrollos y anacronismos. Vamos desenredando la maraña. El Marcos Egipcio, de que habla, es el discípulo de Basílides, heresiarca del siglo primero, que murió en el primer tercio del segundo; porque es, como allí confiesa el Analista, el Marcos de que da distinta razon S. Ireneo, y este Santo pertenece á dicho siglo segundo. Ese Marcos jamás vino á España, ni lo soñó. El que vino acá fue el Marcos Menfitico, el que pervirtió á Agape y á Elpidio el Retórico, de quienes fue díscipulo Prisciliano. Esto fue en los últimos años del siglo quarto, como lo saben todos. Véase qué traza de haber ya Gitanos Gallegos descendientes de ningun Marcos en el tiempo de Alexandro Severo, que imperó en los principios del siglo tercero. No era menester mas para demostrar el anacronismo gordo del Analista. Confundió los Marcos con un trastorno tan enorme, que no es menos que casi de dos siglos. Ya se sabe qué crimen es el de mudar marcos.

In-

11 Intenta sostener su capricho con el embrollo de que Lampridio comparó á Alexandro Severo en el arte de la magia ó chiromancia con los *Vascones*, asegurando que en ella excedia á estos y á los Agoreros Españoles, y Pannonios ó Ungaros. Estos *Vascones* (dice el Analista) son los *Gitanos*, y estos Gitanos son los *Gallegos*. El silogismo no puede estar ni mas galante, ni mas donoso, ni mas sofistico. ¿Con que Alexandro era Agorero mas habil, que los *Vascones* y los *Españoles*? Bien está. ¿Luego los Vascones y Españoles no son de una misma Nacion? ¿Luego los *Vascones* no podian ser *Gallegos*, porque estos siempre fueron *Españoles*? Mas. Si porque Alexandro es comparado á los *Vascones*, se infiere, que los *Vascones* son *Gallegos*: tambien por ser comparado á los *Ungaros*, se inferirá, que los *Ungaros* son *Gallegos*. Algaravía semejante no la inventaron los mismos Gitanos.

12 »Es (dice el Analista) que los *Gitanos* vi» vian por los montes, y en aquellos tiempos se lla» maban Vascones, como consta de S. Paulino.» Tanta impaciencia causa este modo de discurrir, como compasion. Es una lástima. Las palabras de S. Paulino no las exhibe, ni en latin, ni en romance; ni aun siquiera nos cita por alto, ni por baxo el lugar donde las podamos ir á ver. Ya cuidaré de seguir el rastro, por si doy con ellas; pero será mas allá adelante; y entretanto haré dos preguntitas al Analista. ¿Con que S. Paulino dice, que los *Gitanos* andaban entonces por los montes? Mírelo bien, que apostaré algo á que S. Paulino no tomó los Gitanos en la boca. Diría que los *Vascones* andaban por los

montes. Eso sí. ¿Pero dixo que los *Vascones* eran *Gitanos*, ó que los *Gitanos* se llamaban *Vascones*? ¿Quánto va que no? ¿Y qué eran Gallegos? Muchísimo menos. ¿Pues á qué viene acá con esa candonga á echarnos su paulina?

13 Hablará Paulino (y aun no sé si sería el Santo) de aquellos Vascones, cuya Nacion aun hoy conocemos á las faldas de los Pyrineos, bien que mejorada en Religion y costumbres: de aquellos de que habla Silio Itálico, describiendo sus modales é inclinaciones.

Aut Vasco insuetus galeæ ferre arma parati (*a*).

Ó ya declarando la situacion de su pais, y sus comarcas:

..... Subiere leves, quos horrida misit
Pyrene populi, varioque auxere tumultu::::
Cantaber ante alios, nec tectus tempora Vasco (*b*).

Y en el libro 10.

Ac juvenem, quem Vasco levis, quem spicula densus
Cantaber urgebat lethalibus eripit armis.

14 Ni en este Autor, ni en otro de aquellos tiempos se hallará escrito, que los *Vascones* fuesen *Gitanos*, ó estos se llamasen *Vascones*; antes bien Juvenal expresamente declara quán diferentes y distantes eran hasta en las costumbres. Pondera en la Sátira 15 la inhumana fiereza con que los Egipcios ó Gitanos de las dos Ciudades de Combos y Tentira, encendidos en un odio implacable, se ensangrentaban y perseguian de muerte de parte á parte. Com-

(*a*) Sil. Ital. *Punici Belli*, *lib.*3.
(*b*) *Ibid. lib.*9.

Compruébalo con el caso de que uno, que á todo correr iba huyendo de sus enemigos, tropezó, cayó, y fue alcanzado de los que le iban dando caza, que haciendo en él la mas rabiosa presa, lo dividieron en muchos trozos; y repartiéndolos entre sí, los comieron crudos, saboreándose tanto en la cruenta viánda, que despues de roer los huesos, mojaban los dedos en la sangre que había caído en la tierra, y los chupaban, como si fuese almivar. Encarece el Poeta esta mas que brutal voracidad; y buscando alguna con que compararla, solo encontró una; pero mucho mas disculpable y menos irracional:
Vascones, ut fama est, alimentis talibus usi &c.

15 Tambien la fama cuenta (dice Juvenal), que los Vascones comieron carne humana, pero no cruda, ni por odio ó venganza. Fue por la necesidad extrema de mantener su vida; pues, apretados de la guerra en un cerco, cuya fama horroriza, afligidos de una hambre mortal, porque esta no los matase á todos de un golpe, iban, conforme lo pedia la urgencia, degollando á las mugeres y niños, ó inútiles para las armas, para sustentarse de su propia carne y sangre, los que podian resistir al enemigo, y defender por este medio (aunque horrible) la libertad y la patria. Pero esta barbaridad (dice el Satírico) era menos brutal, que la de los Gitanos de Tentira y Combos. Estos comíanse unos á otros de rabia: los Vascones lo hicieron por necesidad, ó por honra, bien que ciega y locamente costeada su defensa. Veis aquí qué traza tiene el que los *Gitanos* en aquellos tiempos fuesen ó se llamasen *Vascones*, habiendo tantísima diferencia de los unos á los otros.

16 Lo bueno es, que la alucinacion del Analista fue tanta, que aun teniendo á la vista á su Corifeo, de quien cita un pasage largo, todavía no vió por donde iba la danza de los Gitanos, que le estaba señalando con el dedo. Dice así el R. Cronista: » Dexando encendido el fuego de la persecucion contra la Iglesia en la Galia, pasó el Gitano Marcos » con sus discípulos pésimos á la España, como di» ximos; y si como nos han quedado monumentos » vivos de sus maldades, nos quedáran monumentos » escritos de los daños que hizo en ella, tuviéramos » mucho con que llenar, no enriquecer la historia. » Monumentos suyos vivos son los que llamamos Gi» tanos, que desde entonces dió á los seguidores de » Marcos este nombre España::: La algaravía què » conservan, es la lengua ya corrupta, que entre la » gente comun entonces ya corria: hoy la hablan, y » se entienden con ella; y si se repara, es una mez» cla de Vasquence y Arábigo. »

17 Este pasage es el que tomó el Analista por basa de su opinion exôtica, sin advertir, que en todo él no se toca ni por asomo en Galicia; antes bien (aun permitido el despropósito de que en el siglo segundo hubiese ya en España los Gitanos de que se qüestiona) todas las señas que da el R. Cronista convencen, que ni entonces, ni nunca hubo tales Gitanos en Galicia. » Si como nos quedaron » monumentos vivos:::: Monumentos vivos son los » que llamamos Gitanos. » ¿Pues quién vió hasta ahora en Galicia esos monumentos, ni vivos, ni muertos? Si quedáran ¿no se habían de ver alguna vez? A mi Ciudad concurren con el santo motivo,

ó

ó (para muchos) con el especioso pretexto de visitar la Apostólica Basílica y gloriosa urna de nuestro Patron Santiago, continuas tropas de gentes de todas Naciones Européas, Asiáticas, &c. pero en los veinte y ocho años, que me dexó vivir allí mi fortuna, que despues me arrinconó en esta montaña, jamás he visto Gitano alguno. Oía contar sus habilidades, sus tretas, sus ardides, sus infamias: oía que en muchos Lugares de España los llamaban y pagaban, para que con sus juguetes y bayles alegrasen los públicos festines; pero en Galicia y en Santiago, que es teatro en que hace su papel totilimundi, jamás los he visto. ¿Pues si acá no se ven esos vestigios de Marcos, sobre qué armatoste se fundan esos monumentos? » Su algaravía, dice » el R. Cronista, es una mezcla de Vascuence y Arábigo. » ¿Pues qué semejanza tienen estos dialectos, ó la Germanía, que de ellos resulta con la lengua Gallega? Si por estas señas se hubiese de rastrear el pais de los Gitanos, mas allá les dan posada. Por la comunicacion de idiomas que establece el R. Cronista, no se ajusta bien la naturaleza que intenta darles por acá el Analista.

18 Bien podia este saber, como noticia mas propia de su principal facultad, la Ley 11 de la Nueva Recopilacion, lib. 8, tit. 11, que dice así: » Y de» claramos ser bagabundos, quanto á la dicha pena, » los Egipcianos y Caldereros estrangeros:::: guar» dándose en lo demas en lo que toca á los dichos » *Gitanos* y *Caldereros* estrangeros y pobres lo con» tenido en las Leyes y Premáticas. » La mancomunidad en la pena supone tambien la de la culpa, la co-

comunion de costumbres, y la alianza ó liga de los delinqüentes. Con ninguno de los comprehendidos en esta ley tienen consanguinidad los Gallegos: antes bien, si hemos de estar al riguroso y mas recibido significado de la voz *estrangeros* (y no está allí ociosa), ella misma indica, que los Gitanos no son de acá; porque los vasallos de un mismo Soberano, aunque sean de distintas Provincias, no se llaman, ni se pueden considerar *estrangeros*, pues por tales solo se entienden los que son estraños de su dominio, y nacieron en el de otro Señor.

19 Moreri (letra B) despues de la difusa noticia que nos da de los Gitanos, que en Francés llaman *Bohemiens*, concluye así: *On donne aujourdhui le nom' de Bohemiens aux..... & aux autres Vagabonds, qui couvrent le monde, &c.* Mientras el Analista no trayga testimonios, que con semejante claridad digan la Nacion de los *Gitanos*, así vulgarmente llamados, no sé por qué se le antojó, que eran Gallegos; si ya no es porque entre los Gallegos halló quien le diese la buena ventura.

20 Todo Escritor público debe mirar bien, y saber lo que escribe, y mas en puntos en que se atraviesa el honor de una Nacion; por lo que es indisculpable la impericia con que con un discurso arbitrario, sin prueba, ni fundamento sólido, se atreve á connaturalizar en Galicia los Gitanos con no menos antigüedad, que la de mil seiscientos años. Pudiera, y debiera haber visto el Analista en el P. Delrio (*a*), y en Sebastian Munster que cita, que los

(*a*) Delrio *Disquisit. Magic. lib.* 4. *cap.* 3. *q.* 5. *f.* 585.

los que llamamos Gitanos empezaron á descubrirse la primera vez en Alemania en el año de 1417. Y si no tenia á mano estos Autores, pudiera verlo en el tom. 2 del Teatro Crítico de nuestro Ilmo. Feyjoó (*a*), que ya había salido á luz de tercera impresion antes que los Anales; y todo hombre de buen gusto (quanto mas un Historiador) no había de contenerse sin la amenísima, deliciosa y util lectura de las floridas producciones de este eruditísimo Gallego, que despues en el Suplemento (*b*) á su Teatro exôrna, amplía y demuestra con su inagotable facundia el descubrimiento de los Gitanos en la Europa, y el origen de gente tan maldita, refiriéndonos la particular opinion de Juan Christóforo Wangenselio, la que su Ilma. califica por verosimil, por hallarla fundada en una juiciosa combinacion de historia y conjetura. No la traslado aquí, porque el Teatro Crítico es la capacísima plaza del Orbe Literario, igualmente pública, que franca, donde qualquiera halla á mano (y con mucha gracia) la provision copiosa de toda importante noticia. Basta para aquí decir en resumen, que, segun esta opinion, los primeros que tomaron el nombre de *Gitanos* fueron unos Judíos de Alemania por los años de 1348, que perseguidos de muerte, se refugiaron á los montes, y hicieron chozas ocultas en sus cavernas, donde se estuvieron hasta el tiempo, poco mas ó menos, que señala el P. Delrio; en el qual, persuadidos á que la persecucion estaria olvidada, empeza-

(*a*) Feyjoó *tom. 2. del Teat. disc. 3. f. 59.*
(*b*) Feyjoó *Suplem. f. 289.*

zaron á salir del agugero; pero temerosos todavía de ser conocidos, texieron de las lenguas Alemana y Hebrea (que eran las que sabian por su patria, y por su generacion) aquella gerga de que visten su famaralla, fingiendo venian prófugos, ó como peregrinos desde Egipto, de lo que les resultó el llamarse Gitanos. Lo demas de la historia véalo el curioso en el citado Suplemento.

21 Véase, pues, el fundamento que hay para colocar y emparentar en Galicia esta abominable casta de gentes, no menos que desde los primeros siglos de la Iglesia, y qué proporcion ó afinidad hay entre Vascones y Alemanes para la contradanza de los Gitanos en Galicia. Lo bueno es, que pretender señalarles arraygo ó domicilio fixo, es totalmente contrario al concepto quiditativo de Gitanos. *Hominum genus* (dice Munster):::: *nullam agnoscens patriam*:::: *in diem vivit*, *& ex provincia demigrat in provinciam.* Son unos trastos despreciables, ó unos muebles indignos del barro humano, que andan por los rincones ó zaquizamíes de la casa del mundo: unos duendes, que solo habitan en casarones viejos, ó entre las ruinas de los torreones desmoronados. Aun ellos mismos no saben, ó no dicen de qué patria son; y en todas quantas Provincias hay, aun las mas montañosas de Galicia, no se hallará partida de Bautismo de uno siquiera; y siempre que conviniere buscarla, será preciso hacerlo del Cebrero para allá.

22 Y es de advertir, que el P. Delrio, que de intento trató este punto, tuvo la paciencia de dexarnos escritos los varios nombres que tienen estos

tos vagabundos en diversas Naciones; y dice, que Polidoro los llama *Asirios* : Volaterrano *Uxios* de la Persia : los Flamencos *Egyptenens* : los Franceses *Egyptiens*: (Moreri, como diximos, *Bohemiens*, y.....) los Españoles *Gitanos*, y por equivalencia *Caldereros*: los Italianos *Cíngaros*, ó *Cianos*: los Alemanes *Zigeuners*. Y un Autor, que así menudamente indagó y recopiló todos los apelativos de los Gitanos, ¿no dió con el de *Vascones*, que en la opinion del Analista es el mas antiguo? ¿No llegó á saber, que Gitanos, Vascones y Gallegos eran lo mismo que olivo y aceytuno! ¡Rara ignorancia la del P. Delrio! ¡Extraño alcance el de nuestro Analista, que se adelantó nada menos que mil doscientos años.

23 El único ripio del Analista para su opinion exôtica es el de la Escritura, que cita del Rey D. Bermudo, en la que se hace mencion expresa de los *Vascones de Galicia*. En verdad, que para probar que en el siglo segundo se llamaban *Vascones los Gitanos*, no se puede alegar testimonio mas convincente y oportuno, que un instrumento del siglo once, que acredita que en este mismo siglo once había Vascones en Galicia. ¿Á quién no divierte tan delicado modo de discurrir? ¿Y esa escritura reza que los Vascones eran Gitanos? ¿Dice acaso, que esos Vascones eran naturales, ó nativos de Galicia? Ya se vé que no. ¿Pues á qué viene al caso ese pergamino? En mi Ciudad hay una Parroquia muy antigua únicamente formada de Bohemios, Alemanes, Franceses y otros estrangeros. Si entra alguno en mi quarto, y me pregunta de dónde traxe tal estampa de humo, ó tales mapas, con toda propiedad

le

le responderé, que los he comprado á los Bohemios de Santiago. ¿Y de aquí se infiere bien, que estos Bohemios son Gallegos? Buenos estamos. Si el Rey de España concediese un privilegio á los Bohemios de Santiago por alentar v. g. el Comercio ¿sería esta escritura del caso para probar de aquí á trescientos años, que los tales Bohemios, á quienes se concedió el privilegio, eran Gallegos? ¿Sería buena y sana ilacion la que al modo del Analista formase otro, diciendo: Los Gitanos (segun Moreri) se llamaban *Bohemiens*: en el año de 1760 había Bohemios en Santiago de Galicia, como consta de tal Privilegio Real; con que ya entonces había en Santiago Gallegos Gitanos? Linda sofistería. Lo mejor es, que de los Bohemios, que mas ha de treinta años residen en mi Ciudad, y son sin duda hombres muy de bien, y de mucha verdad y lisura en su trato, ninguno hasta ahora se ha casado acá, ni por su honesta vida dieron que sospechar quede de ellos descendencia, aunque no faltará la succesion de unos á otros en el comercio mientras corra, como hasta aquí, el negocio. ¿Qué repugnancia hay en que en tiempo del Rey Bermudo hubiese en Galicia alguna quadrilla de Vascones, de quienes se valiese el Conde Romaniz para la sublevacion, de que hace memoria la escritura que se cita? ¿Y esto sería bastante premisa para sacar la conseqüencia de que eran Gallegos? ¡Graciosa tramoya! La ignorancia del Analista ha llegado á creer, que los *Vascones* de algunos instrumentos Gallegos son los *Gitanos*. Los *Vascones* son los *Vascones* ó *Gascones*, que entraron en Galicia, no como *Gitanos*, sino como

otros

otros muchos. Hubo y hay en Galicia Lugares con el nombre de *Vascones* ó *Vascós*, *Vascoas*, *&c.* y de esos pudieron ser los de la escritura, sin ir á buscar su generacion á Egipto, ó entre las faldas de los Pyrineos; pues aunque viviesen por los montes, y se atrincherasen entre los riscos, no es esto tan privativamente propio de Gitanos y Vascones, que no lo hagan tambien regularmente los amotinados. En una palabra, la especie del Analista solo en él la he visto, y eso con el fundamento que se ve.

24 Pero no nos olvidemos de que el Analista abonó su opinion con la autoridad de S. Paulino. Como no exhibió, ni en romance, ni en latin sus palabras, ni citó el lugar de ellas, confieso que me entró la gana de descubrir este misterio; porque el que alega un Poeta latino en punto qüestionable, debe exhibir el texto original, y no cumple con darlo solamente traducido; porque la inteligencia, ó la genuina construccion del verso latino tiene su mas ó menos, ó como dicen, su poco de busilis, y no se puede fiar de todos los que estudiaron algo de Gramática. Anduve escudriñando, si el Analista en el resto de su tomo primero volvia á citar á S. Paulino, y de hecho encontré, cosa de ochenta páginas mas adelante, que traía unas palabras como del Santo, puestas en romance, y conocí eran las que tendria presentes quando le alegó por los Vascones; porque del contexto de la pieza en que se hallan, se infiere claramente no eran otras. Aquí se me ha de perdonar todo lo que pareciere digresion en lo que voy á decir, ya porque al cabo tiene su coincidencia con el asunto principal, y ya porque al que impug-

pugna, y litiga le es lícito descubrir toda la debilidad del derecho, en que se esfuerza su contrario, y las flaquezas de sus alegaciones, sin andar con melindres en quanto conduzca á humillarle el orgullo, ó la satisfaccion propia en el punto que se ventila.

25 Empéñase, pues, el Analista afianzado en la erudicion de su P. M. (á quien, dice, compendia en este punto) en que S. Paulino estuvo despacio en Galicia; esto es, en el distrito de Orense. Prescindo enteramente de esta qüestion, porque no es ahora de mi propósito: mi intento es solamente mostrar la poca reflexîon, la ninguna exâctitud, y el superficialísimo modo con que el Analista leyó, entendió y citó los pasages de que se vale para probar su asunto; pues en vista de esto se viene de suyo la desconfianza, que se debe tener de su conducta histórica en otros puntos semejantes.

26 Para establecer, pues, á S. Paulino en las montañas de Orense alega una carta de Ausonio á Paulino, como suponiendo, que era el Santo á quien la escribia. Pero esto todavía está por ver. En la Coleccion de todos los Poetas antiguos (de la edicion del año de 1627 en Saboya, que vulgarmente se llama *Corpus Poetarum*) se hallan las cartas de Ausonio á Paulino, y las respuestas de este á aquel, y en una de estas el pasage que produce en romance nuestro Analista. Pero Pedro Criníto en la vida que se pone como prefacio de las piezas del Paulino, que se hallan en dicha Coleccion, dice, que no son del Paulino de Nola, ó el Santo. Distingue dos Paulinos, que algunos suelen confundir y tener por uno solo; esto es, por el Santo. Enséñanos, que ambos fue-

fueron contemporaneos, ambos Varones Consulares, y ambos Poetas insignes; pero que se diferencian bien en el ayre, ó (digamoslo así) en el no sé qué de la musa, y en el diverso caracter de su estado y costumbres; y así las poesías, que allí se leen, son del Poncio Paulino, que ni fue Obispo de Nola, ni se le da el título de Santo.

27 En esta inteligencia ya va falsa toda la obra del Analista, porque el cimiento de ella lo es, no siendo del Santo la carta escrita á Ausonio. Pero permitamos que lo sea, vamos á ver, cómo se vandea con los pasages de ambos Poetas. Pone los dos primeros versos de la carta quarta de Ausonio á Paulino, no en latin, sino en este curioso romance » Au» sonio, cuya férula se venera hoy cetro, envia sa» salud á Teon (llama así al Santo), villano entre los » Medulios. » Hizo bien en no presentar el texto latino, porque mientras se iba á buscar, ó se tardaba en dar con él, no le cogian en un mal latin. Tomemos el trabajo de trasladar aquí los dos exámetros, para que se vea la gala con que supo construirlos.

Ausonius, cujus ferulam nunc Scæptra verentur,
Paganum Medulis jubeo salvere Theonem.

28 Repárese ahora la traduccion, que les dió el Analista: *Ausonio, cuya férula se venera cetro.* ¿Qué Caton leería esto con seriedad? El debió pensar, que *ferulam* era algun nombre Hebreo, indeclinable de los que tienen la terminacion en *an*, como *Leviathan*, ó *Satan*, y que estaba en nominativo: que *verentur* era verbo pasivo, y por eso construyó: *cuya férula se venera cetro.* Lástima ha sido, que para hacer la construccion mas chula y vas-

vascongada, no dixese: *cuya férula se veneran cetros.*

29 Aun construyendo puerilmente, debia hacerlo así: *cujus ferulam* cuya palmeta, *Scæptra* los cetros, *verentur* reverencian. Un medianista no mas, ya diría así: *cuya escuela siguen*, ó *cuya doctrina toman y aprecian los Príncipes.* Pero un Historiador, y graduado, no podia construir menos que á este modo: *Ausonio, que hoy tiene el honor de ser Maestro del Emperador Graciano.* Que lo demas *venerarse una palmatoria por cetro*, es construccion de mogiganga.

30 Veamos cómo se enmienda en el verso inmediato: *Envia salud á Teon, villano entre los Medulios.* Traguemos, si hay gaznate para tanto, de un envion la frase de *enviar salud*, y reparemos en la de *villano.* No niego, que *Paganus* significa en rigor *villano*, ó *aldeano*; pero un decente Gramático no se ha de atar servil, ó puerilmente al significado obvio de la voz, sino al que mas bien explique el concepto, ó el sentido en que lo dixo el Poeta. La voz *villano* está recibida en la comun inteligencia para significar un hombre vil y baxo, ó por nacimiento ó por oficio; y así, aburre verla aplicada á un Paulino (sea ó no el de Nola), que tenia los honores de Varon Consular. Si uno, para decirme que vivo entre estos montes de Fruime, lo expresase, por la precision del verso, con la misma voz que Ausonio, escribiendo: *Ad Didacum paganum Fruime*: ¿qué diríamos del que lo traduxese así: *A Diego, villano entre los de Fruime*? Mucho fue el que el Analista no dixese: *A Paulino, pagano en-*

entre los Medulios. El modo de romancear, no solo mas atento, sino mas propio, era á Paulino *retraido* ó *retirado* entre los Medulios. ¿Cómo no padecerá ofuscacion en otras cosas menos claras, quien en esta traduce así á ciegas?

31 *Entre los Medulios* (prosigue el Analista) „esta autoridad sola bastaba para convencer, que „S. Paulino se retiró á las montañas de Orense; „porque dice Ausonio vivia en el monte Medulio „como villano (apretar con la maza), y este monte „es notorio estaba en el Reyno de Galicia, &c.» ¡Rara satisfaccion! Lo primero, el *Medulis* de Ausonio está con una *l* sola, y el *Medullium*, que se supone en Galicia, tiene dos. Lo segundo, segun trae Nebrija, hay *Meduli* con una *l* no mas, Pueblos en Francia, hoy *Medoc*. Hay *Medullium*, Lugar que hubo en la Italia, de que no quedó rastro. Hay *Medullum* (sin la *i*), Lugar en la Alemania; y por último hay *Medullus*, monte en la Cantabria (por cuya noticia cita Nebrija á Floro *de Bellis Aug.*), y este (sin mas duda que el de tener la *l* doble, aunque pudo la licencia poética suprimirle una) es el que dice Ausonio, segun el contexto de sus cartas, y las respuestas de Paulino, á quien moteja de andar entre las faldas de los Pyrineos, con quienes se roza la Cantabria; y aunque esta fue parte de la Galicia antigua, no tiene que ver con Orense. El *Medulio*, que nos fixan en la vecindad del Miño (ó sea de Sil, que en lo antiguo lo equivocaban con aquel), no puede ser de manera alguna el de Ausonio; y esto es tan claro, que si el Analista y su Padre Maestro se parasen á leer y reflexìonar un poquito

los versos inmediatos á los dos que citan, se corrieran de haber incurrido en semejante despropósito. Dicen así:

Quid geris extremis positus telluris in oris
Cultor arenarum Vates? cui littus arandum
Oceani finem juxta solemque cadentem.

. . . . . .

Quam tamen exerces Medulorum in littore vitam?
Mercatus nè agitas &c.

. . . . . .

Y en la Carta 5, al verso para mí 231, le dice así:

Ostrea Baianis certantia, quæ Medulorum
Dulcibus in stagnis reflui maris æstus opimat,
Accepi, dilecte Theon:::::

32 Romanceemos esto compendiosamente, para hacer el cotejo con la construccion y opinion del Analista. „¿Qué haces, Poeta insigne, por allá en las „últimas playas del mundo, habitando en unos are„nales, y cruzando las costas del mar cercano al „Occidente?„ (Repárese bien, que no dice las costas ó riberas del mar Occidental, sino del cercano á él ó confinante, como lo es el Cantábrico: *Oceani finem juxta.*) „¿Qué vida es la tuya, ó en qué la „gastas por allá en esas riberas del mar de los Me„dulos? ¿Te metiste á comerciante?::: Recibí las „ostras de que el mar con sus refluxos ó resacas „enriquece las apacibles playas de los Medulos; y „en verdad que son tan ricas, que en nada ceden á „las de Bayas de Campania.„

33 Ahora, pues: si el Medulio, que porfia el Analista, es el de Orense, ó el que se concibe en las

Me-

Medúlas, que hoy duran mas abaxo de Ponferrada, no me dirán, ¿qué mar es el que lo baña, y qué ostras tan ricas son ó serian las que se cogian por allí, para Paulino regalar á su Ausonio? ¿Quién no celebra este donayre, ó no admira este extravío? En verdad, que si los de Orense tuviesen tantas uvas y castañas, como tienen ostras, bien podian echarse en escaveche. En Orense no hay barriles, sino cubas.

34 En la epístola 24, continuando Ausonio en sus amigables quexas de la ausencia y del silencio de su dilecto Paulino, le dice así:

Vertisti, Pauline, tuos dulcissime mores?
Vasconis hoc saltus, & ninguida Pyrenæi
Hospitia, & nostri facit oblivio Cœli?

. . . . . .

Ergo meum, Patriæque decus, columenque Senati
Bilbilis, aut hærens scopulis Calagorris habebit?

„¿Mudaste de genio, mi amantísimo Paulino? Todo „ese desvío, esa aspereza y sequedad te pegaron „los montes de los Vascones, ó los rígidos Pyrineos. „Todo es efecto de haberte olvidado de nuestro cli„ma. ¿Es posible, que un hombre como tú, honra „mia y de mi patria, y columna del Senado, ha „de vivir en Calatayud ó en Calahorra, rodeado „de riscos y vericuetos?„

35 Á este cargo afectuoso responde Paulino. El Analista le cita en la epístola 41, pero no hay tal carta; solo tres se hallan en la Coleccion citada (¡quánta diferencia va de 3 á 41!), y en la segunda de estas tres están las palabras de Paulino, que el Analista nos da, no en latin, sino en su romance, que es el siguiente: „¿Para qué me arguyes con los

„ vastos montes de la Vasconia, y que no hallo lu-
„ gar jamás en campo ó en Ciudad de tan rica Re-
„ gion hasta donde se estiende, mirando los Soles
„ que se sepultan en el mar = ? lo qual es imposible
„ entenderse de Tarragona, y pertenece con propie-
„ dad singular á Galicia.» Hasta aquí el Analista.

36 Vuelvo á confesar, que no hay aguante para esto. Lo primero, si Paulino hablase en la substancia, en que el Analista lo traduce, era derechamente contra su opinion; porque si Ausonio motejaba á Paulino, porque vivia en los montes de la Vasconia, y no *hallaba*, ó no escogia otro lugar en que vivir en toda España, ya Ausonio era testigo para probar, que Paulino no había salido, ó se había encastillado en los montes de la Vasconia, y por consiguiente no había estado en el *Medulio* de Orense. Lo segundo, el pasage de Paulino está muy mal romanceado y peor entendido. Veis aquí sus versos:

..... *Quid tu mihi vastos*
Vasconiæ saltus, & ninguida Pyrenæi
Objicis hospitia? in primo quasi in limine fixus
Hispaniæ regionis agam, nec sit locus usquam
Rure, vel Urbe mihi summum qua dives in Orbem
Usque patet, mersos spectans Hispania Soles.

37 » ¿Para qué (dice Paulino) me andas dan-
» do en rostro, con que vivo en los montes de la
» Vasconia, y en los Pyrineos, como si yo estuvie-
» se ligado, *quasi fixus agam*, á no salir de estos
» primeros umbrales de España, y no tuviese li-
» bertad para correr y ver á mi arbitrio quantos
» Lugares tiene esta opulenta region, que vé en sus
» mares sepultar el Sol? »

Es-

38 Este en suma es el genuino sentido de los versos, como se conoce mas bien de todo el contexto de la carta, que resumiré aquí (en parte), para que se vea quán mal entendida y citada está por el Analista ó su P. M. que dice: *No es posible entenderse este pasage de Paulino mas que por Galicia, á quien pertenece con propiedad singular.* Estando tan lexos de eso, que antes bien pertenece con generalidad á todas las Provincias de España. Paulino no dixo (como quiere construir el Analista) que se estaba *mirando el entierro del Sol en el Océano*; sino que no estaba preso, para no poder pasearse por toda España, *quasi mihi non sit locus*, desde los Pyrineos hasta el desembocadero del Tajo en el Océano: y esto mismo entendió bien Ausonio (epíst. 24) en dos versos, que el Analista traslada en romance, y son estos:

Occidui me ripa Tagi, me Punica lædit
Barcino, me bimaris jura ninguida Pyrenæi.

¿Y qué traza, ó qué conexîon tiene el Tajo con Orense, aun quando Paulino llegase á Lisboa? Pero vamos (aunque sea molestia) al resumen de la carta de Paulino. Para su mas plena inteligencia es menester dar antes una breve luz de su asunto.

39 Paulino renunció la dignidad Consular, sus riquezas y patria por seguir sin esos embarazos á Christo. Para que la vanidad, las lisonjas y las contemplaciones de los amigos no le estorbasen su santo designio, se resolvió á andar oculto, peregrinando por donde no fuese conocido. Ausonio, que fue su Maestro, le amaba como padre, y le daba tratamiento de hijo, y por otra parte había

sido Consul, como él, le perseguia en todas partes con cartas, en que con energía poética le afeaba tan christiana conducta. Las cartas fueron muchas; pero Paulino, ó porque, como andaba peregrino, no las recibia, sino por algun acaso, y eso fuera de tiempo; ó porque no queria contestarle, se hacia desentendido, hasta que importunado le respondió tres veces, aunque á los cargos derechamente solo una, en la carta segunda de las tres únicas, que hay en la Coleccion de Poetas ya citada. Diré de ella solamente lo muy preciso. „ No me culpes (di-„ ce) mi amado Ausonio. No imagines que he per-„ dido el juicio, ó que me dí á una vida ocio-„ sa, relaxada ó vagabunda. Muchos, inspirados „ de Dios, abandonaron el mundo, y se retiraron „ al desierto: y aun esto hicieron algunos Filósofos, „ por darse mas libremente á la contemplacion de „ los Cielos. No por eso fueron fatuos ó locos: no „ por eso fueron bárbaros ó fieros. Huían de los „ poblados, porque no se hallaban bien entre sus „ bullicios para sus virtuosos intentos. Pero á mí „ (nótese bien esto), á mí, que no tengo esa glo-„ ria, ¿ por qué me echan esa fama ? La fe y el „ amor que tengo á la verdad y á la virtud, es se-„ mejante á la de los Anacoretas, pero viviendo en „ los lugares amenos, y en la playa deliciosa de un „ puerto rico. ¿ A qué viene al caso reconvenirme „ ó imputarme anticipadamente ese modo de vida so-„ litaria? ¡Ojalá (atiéndase bien) empezase á encen-„ derse en mí ese santo fervor! sufriría con gusto esos reproches por Christo:

At mihi non eadem cui gloria, cur eadem sit

Fa-

Fama: fides veri par est; sed amæna colenti,
Nunc etiam, & blanda posito locupletis in arca
Littoris, unde hæc jam tam festinata locorum
Invidia est? Utinam justus me carpere livor
Incipiat: Christi sub nomine probra placebunt.

„ ¿Para qué (prosigue Paulino) me andas moles-
„ tando con los montes de la Vasconia y los Pyri-
„ neos, como si yo no me extendiese á ver las cé-
„ lebres poblaciones de España? Y al cabo, demos
„ que yo viviese entre los Vascones (repárese bien),
„ ¿qué sacamos de eso? Ni yo dexaria de ser quien
„ soy, ni me inmutaria la barbarie de los vecinos:

Sed fuerit fortuna, jugis habitasse latronum,
Non lare Barbarico rigui, mutatus in ipsos,
Inter quos habito, socia feritate colonos.

„ Al que tiene una entereza de ánimo, una in-
„ tencion recta y pura, nada se le pegará de los
„ Vascones, aunque viva entre sus xarales. ¿Pero
„ por qué se me ha de venir á mí con eso, ni to-
„ mar de los Vascones ripio para complicarme en
„ sus costumbres, ó darme vaya á mí (vuelvo á pe-
„ dir que se note) que vivo, como viví, en Luga-
„ res contiguos á Ciudades grandes, y muy famo-
„ sos y estimados de los hombres por sus alegres
„ campiñas? Y bien; doy que viviese entre los Vas-
„ cones: ¿por qué no se podia con mas razon pre-
„ sumir, que en vez de pegárseme su bárbara fero-
„ cidad, ellos, movidos con mi exemplo, ó domes-
„ ticados con mi trato, reformasen sus costumbres,
„ y de brutos pasasen á racionales?

. . . . . *Si Vascone saltu*
Quisquis agit purus sceleris vitam inter iniquos

Nulla ab inhumano morum contagia ducit
Hospite : sed mihi cur sit ab illo nomine crimen,
Qui diversa colo, ut colui, loca juncta superbis
Urbibus, & lætis hominum celeberrima cultis?
Ac sic Vasconicis mihi vita fuisset in oris,
Cur non more meo potius formata ferinos
Poneret in nostros migrans gens barbara ritus?

40 Ya tengo suplicado se me perdone esta larguísima digresion, en que me detuve por la razon que insinué. Por ella, si no me engaño, verá qualquiera que el Analista ó su P. M. no leyeron con reflexion, y citaron sin pleno conocimiento de su contenido las cartas de Ausonio y Paulino. Por ninguna de ellas se puede afirmar la residencia durable de Paulino en los distritos de Orense; antes bien, si se considera atentamente el contexto de unas y otras, se echa de ver, que Ausonio escribia, digamoslo así, á la fortuna, ó á Dios te la depare buena; esto es, que no pudiendo saber á punto fixo dónde estaba su amado Paulino, andaba á tientas, y entregaria sus cartas á algunos de los que viniesen á España, encargándoles, que si hallaban alguna noticia de él por donde transitasen, se la diesen. Esto se indicia bastantemente por la contextura de la correspondencia. Tendria, v. g. Ausonio especies de que Paulino estaba entre los vericuetos de la Vasconia, y le seguia con sus quexas por allí. Respondia Paulino: *¿Quién ha dicho tal? Y si fuese así, ¿qué importa? &c.* Volvia Ausonio á probar suerte, y andaba de una parte á otra tras su amigo, diciendo: *¿Estarás en Calatayud ó en Calahorra? Ergo te Bilbilis, aut Calagurris tenebit?* Tocó en Barcelona,

en

en Mérida, en Lisboa ó las riberas del rio Tajo (como se ha dicho); pero en la Anfiloquia, ó Auria, ó Aquæ calidæ ó *Urentes* (de donde toman algunos la etimología de *Orense*) jamás tocó; y ciertamente, si Paulino corrió en su peregrinacion desde Barcelona por Mérida hasta Lisboa ó riberas del Tajo, la vuelta y extravío por Orense no llevaba camino. A poca observacion que se haga, se echa de ver, que Paulino, en fuerza del propósito de andar oculto, y cautelarse de las importunaciones de los amigos, ponia un particular estudio en no confesar en sus cartas el determinado lugar en que estaba; pues vemos que solo dice: *Yo puedo andar por donde me dé la gana: yo no vivo en desierto: ¡ojalá lo hiciera yo por servir á Jesu-Christo! Yo vivo y viví en paises amenos y deliciosos, cerca de poblaciones célebres, &c.* Pero decir quáles, eso nada. Siendo esto así, como se vé en lo que va citado de él, ¿de qué sirve alegar á Paulino, para porfiar de seguro, que estuvo allí, ni acullá? Eso se ha de saber por otros papeles.

41 Vengamos ahora (que ya es tiempo) á nuestro principal asunto. Con la misma razon que tiene el Analista para citar á Paulino en lo del *Medulio*, le cita tambien en lo de los *Vascones*. En todo lo que escribió Paulino (hablo segun la Coleccion de sus Obras, que he dicho, que por lo que tomó de ellas, ó exhibió el Analista, son las mismas que él pudo ver) no se hallará otra cosa de los *Vascones*, mas que lo que se vé en los versos que presenté. Esto es, que los *Vascones* eran bárbaros, fieros, indomables, y que vivian por los montes. Pero que los

los Vascones eran Gitanos (de los que se conocen por este nombre); ó que los Gitanos se llamaban entonces Vascones; ó que estos, y por conseqüencia aquellos, eran Gallegos, no le pasó por el pensamiento á Paulino (sea el Santo ó sea el otro); y veis aquí un modo subdoloso y raposero de citar Autores. La opinion que había de probar el Analista, era, que había Gitanos descendientes de Marcos (el de S. Ireneo) en Galicia en tiempo de Alexandro Severo, y que entonces se llamaban Vascones. ¿Y para eso, qué hace? Dispone su cláusula con esta astucia, „ Estos Vascones:: son los Gitanos, que vivian por „ los montes, que en aquellos tiempos se llamaban „ Vascones. Así consta de S. Paulino. „ De manera, que el que incautamente lee esto, piensa, que lo que consta de S. Paulino, es la última parte de la proposicion; esto es, que los *Gitanos se llamaban Vascones*; y no es eso, ni de cien leguas lo que se deduce de Paulino, sino es que los *Vascones vivian entonces por los montes*; lo que nadie le disputa; pero los Gitanos por antonomasia, de que se qüestiona, no vivian entonces, ni por los montes, ni por las Ciudades, porque no vivian, ni vinieron á esta vida que hoy tienen, hasta el tiempo que señala el P. Delrio: así como tampoco vivian entonces los *Caldereros*, de que habla la ley citada de la Nueva Recopilacion. Finalmente, todos los Anales son dos banastas de necedades, mentiras, errores, paracronismos y paratopismos de Geografia antigua; y todo quanto el Doctor *Huerta* escribió del *Gitanismo* en Galicia debe solicitar el Reyno se borre ó se queme; pues es ignominia suya, que eso se tolere impreso.

IM-

IMPOSTURA SEGUNDA.

42 La segunda impostura, que noto contra mi patria, la ví dias há en Rodrigo Mendez Silva en su Poblacion de España, Cronología de los Reyes Suevos, que reynaron en Galicia, al fol. 262, n. 6. Casi la tenia olvidada (porque como dixe ya) en el teatro de Minerva, en habiendo Comedia nueva, de estas que llaman *Operas*, y que huelen á Coliseo, ya nadie mira para las antiguas, ó de capa y espada. Los Escritores de hoy componen sus obras mas á punto de solfa, y con instrumentos, que meten mas bulla y armonía; y todos dicen: Viva la música. Pero la especie que digo de Mendez Silva tuvo la suerte de volver á las tablas literarias, representada por el Traductor de una Historia Eclesiástica muy moderna y eminentísima, que ahora hace uno de los primeros papeles en la farsa histórica; por lo que no puedo menos que avisar al Público, para que alguno no se dexe engañar con la tramoya. Mendez Silva dice así: „Remismundo le „sucedió; y dexando la Fe Católica, recibió la secta „de Arrio, inducido por un herege, llamado Ayace „ó Jax, natural de Galicia, &c.» El Traductor de la historia que dixe (digo el *Traductor*, así porque no ví el original, como porque se me hace increible, que en este cupiese una alucinacion tan palpable) refiere lo mismo con estas palabras: „Y de un cierto „Ayace, natural de Galicia y apóstata de la Fe, „fueron persuadidos (los Suevos) á abrazar, co„mo las demas bárbaras Naciones, el dogma pes„tí-

„tífero de la heregía Arriana * .„

43 Esta impostura es tan visiblemente falsa, que me da lástima declararlo, porque es una prueba convincente del atropellamiento de los que se cegaron al escribirla. No hay trabajo alguno en desvanecerla mas que el mandarlos á leer, para aprender á escribir, la plana 165 de S. Isidoro (*Historia Suevorum*), en que verán clarísimamente el desengaño: *Æra* 502 (dice el Santo Doctor) *Frumario mortuo, Remismundus, omnibus Suevis in suam ditionem Regali jure revocatis, pacem cum Galecis reformat::::: Hujus tempore Ajax NATIONE GALATA, efectus Apostata Arianus, inter Suevos, Regis sui auxilio, hostis Catholicæ fidei, & divinæ Trinitatis emergit, DE GALLICANA GOTHORUM REGIONE hoc pestiferum virus afferens, totam gentem Suevorum læthalis perfidiæ labe inficiens, &c.* (*a*) Lo mismo (casi casi con las mismas palabras) había dicho antes que S. Isidoro nuestro Idacio en su Cronicon al año 465.

44 Pues siendo estos los Padres de la historia, y especialmente siendo Idacio Escritor de aquel mismo siglo, y estando en ellos tan lisa y claramente notorio, que Ayace era Gálata, y que desde la *Galia Narbonense*, favorecido de los Godos, vino á apestar con el Arrianismo á los Suevos; ¿en qué ceguedad cabe el desmesurado error de decir intrépidamente, que Ayace fue natural de Galicia? ¿Y en qué tolerancia cabrá ver esto, y no levantar el grito?

* *Traduct.* impr. de Madr. 1755. tom. 21. pag. 96. n. 60.
(*a*) S. Isidor. *Oper. impress. Matrit. ann.* 1599.

to? ¿Con qué fe podremos leer la historia, si unos hombrones tan graduados (como supongo lo es el Traductor sindicado) nos emboca un gazafaton tan monstruoso en unos dias en que se escribe tan delicado? Si lo pescó en Mendez Silva, no se creyera de él así ligeramente, y tratára de leer primero la historia en los Autores primordiales. Pero yo creo, que leyó en el original que traduxo: *Ayace Gálata* (como aun en nuestros Historiadores Castellanos lo escriben algunos), y ya le pareció, que si no lo decia por otra frase, no era Traductor, y construyó *Gálata*, id est *Gallego*, ó natural de Galicia. ¿Puédese dar donosura mas discreta? Veis aquí el poco tiento con que algunos de otras Naciones proceden en las materias que tocan á Galicia, que en hallando especie (aunque sea tan remota como esta) que le sea indecorosa á mi Nacion, pasan desenfadadamente por ella, sin detenerse en barras, y sin exâminar con madurez lo que escriben.

IMPOSTURA TERCERA.

45 La tercera impostura contra mi patria la encuentro en el P. Mariana. De esta no puedo decir la tenia olvidada, por estar en un Escritor tan memorable, que muchos le reconocen por el Tito Livio de España, y el Príncipe de los Historiadores de ella, aunque los Príncipes tambien son hombres. No dexaba, pues, de acordárseme; pero no me resolvia á impugnarla, porque como en estos tiempos tantos y tan sabios críticos Historiadores nos dan tantísimo que leer y en que estudiar, vivia con la es-

esperanza de que divertida ó embelesada la curiosidad en tan varias hermosas producciones, no le quedaría tiempo para mirar á las viejas; y así se iría desapareciendo de los ojos lo que había ofendido los mios. Salióme güera mi confianza, porque novísimamente veo la misma especie reproducida; por lo que, respecto de que el P. Mariana fue reincidente en su descuido; pues lo que escribió en su Historia Latina, lo puso mas vulgar en la que despues dió en lengua Castellana, no puedo menos que dirigir á él mi quexa, que será respectiva á los demas que fueren de su opinion.

46 Dice, pues, este Cl. Autor en el lib. 4, cap. 20, mencionando los sucesos mas memorables del tiempo del Emperador Graciano: » Por el mismo » tiempo España se alteraba en lo que tocaba á la » Religion, á causa que Prisciliano avivaba las cen- » tellas de los Gnósticos, que quedaron desde el » tiempo que Marcos, díscipulo de Basílides (por de presente nótese, que no fue este el Marcos que vino á España, como demostramos arriba en lo de los Gitanos, en lo que ya padeció mucho engaño el P. Mariana) » sembró en ella aquella mala semi- » lla. Era Prisciliano hombre poderoso y noble, Ga- » llego de Nacion. »

47 Algo peor lo había dicho en la Historia Latina (*ad annum Christi* 383), pues allí, estando á una construccion gramatical, da á entender fue de la Galicia de ahora: *In ea Hispaniæ parte natus, cui Calæciæ nomen est.* Y esta contraccion es mucho mas ofensiva, y mas mal fundada, que el decir fue *Gallego* solamente; pues entonces ya se podia retro-

traer

traer á la Galicia antigua, que comprehendia á Asturias, Cantabria, y mucha parte de Castilla la Vieja. Si bien de qualquiera modo los lectores no suelen todos pararse en esas diferencias de tiempos, y ordinariamente lo toman en el significado obvio.

48 Esta proposicion tan voluntariosa, como ilusoria del P. Mariana, me pone en la precision de probarla con la piedra toque de una exâcta censura, para que se conozca su falso metal. Harélo, teniendo presentes las reglas de crítica, que nos prescriben los mas prácticos Maestros de ella, que exhibiré quando lo pida la oportunidad; pero los lectores habrán de tener la paciencia de ir repasando conmigo las autoridades de los SS. PP. y Escritores antiguos, porque estos son los que deben dar la ley, y nadie puede apelar de su sentencia.

49 Leamos, pues, á un S. Gerónimo. No puede darse Autor de mas grave recomendacion, ni mas apropósito para darnos razon de quién fue Prisciliano; pues sobre ser contemporaneo suyo, fue Secretario del Papa S. Dámaso, ante quien, pensando hallar en él algun refugio, se fue á presentar aquel excomulgado; y aunque el Santo Doctor no estuviese en Roma en los mismos dias en que fue allá el infame heresiarca, estuvo muy cerca de ellos, y en el tiempo en que no se oía en el Orbe Católico otra cosa mas que el horrendo ruido, que metía en él aquel espantoso monstruo; esto es, en el año de 382, que es lo mismo que dos años despues del Concilio de Zaragoza, en que fue anatematizado el heresiarca, y tres antes de su capital suplicio. Con que ya se ve si S. Gerónimo sabría bien por menu-

do

do toda la historia de tan estruendoso suceso.

50 Habla, pues, el Santo en varias partes de Prisciliano ; pero en ninguna de ellas nos le da á conocer por la *Patria*, sino por la *Sede*. ¿ Quál será la razon? Ella se está viniendo á los ojos. Señaló la *Sede*, porque le constaba la que era : no tocó en la patria , porque, ó la ignoraba , ó no la sabia con certeza ; que á saberla, sin duda la expresaría. La verdad de este juicio se convence claramente del contexto y el estilo del Santo en el Catálogo de los Escritores Eclesiásticos. Hace mencion en él de Prisciliano y sus fautores; pero nótese la diferencia, dice así: » *Prisciliano*, *Obispo de Avila*, » ajusticiado en Tréveris , escribió varios opúscu- » los. = Latroniano, de la *Provincia de España*, muy » erudito y Poeta digno de compararse á los anti- » guos, compañero de Prisciliano en el suplicio , de- » xó muchas obras en verso. = Tiberiano, de la *Bé- » tica* , escribió cierta Apología , &c. (*a*)

51 Obsérvese ahora. De Latroniano expresa la Nacion en comun diciendo , que fue de España. De Tiberiano la señala mas en particular diciendo, que era de la Bética ; pero de Prisciliano , ni de una , ni de otra manera, solamente lo da á conocer por la *Sede*. ¿ Estaría el Santo mas apasionado, ó andaría mas

(*a*) S. Hieron. *Oper. tom. 4. impres. Paris. anno* 1706. *Studio & labore D. Joann. Martianay in Cathalogo Script. Eccles. columna* 127. *n.*121. *Priscillianus Avilæ Episcopus , qui factione Hydatii, & Ithacii Treveris à Maximo cæsus est, edidit multa Opuscula, &c. n.*122. *Latronianus Provinciæ Hispaniæ valdè eruditus , & in metrico opere veteribus comparandus , cæsus est , & ipse Treveris cum Priscilliano, &c. n.* 123. *Tiberianus Bæticus scripsit pro suspicione qua cum Priscilliano , &c.*

mas atento con Galicia, que con la Bética? ¿Tocaríanle mas las generales con una Provincia, que con otra? ¿Pues cómo es creible, que teniendo el Santo la reflexìon ó el cuidado de dar noticia de la Nacion de los subalternos, no hiciese lo mismo con la del gefe? El mismo ó mayor motivo había para declarar la de este, que la de aquellos. ¿Cómo no fue igual con todos? Claro está que fue, ó porque ignoraba del todo, ó no le constaba de fixo la patria de Prisciliano, como la de los otros, y así dixo solamente lo que sabia con certeza; esto es, que era *Obispo de Avila.*

52 Esto se comprueba mas, si advertimos, que el Santo Doctor va siempre consiguiente en lo mismo las veces que se ofrece hablar de Prisciliano. Véase si no sin preocupacion: "Prisciliano en Es-» paña (repárese que no dice de *España*) faccio-» nario de los Maniqueos :::: con él se complicó Gala, » una muger llamada así, no por la Nacion, sino » por el nombre." De suerte, que en el Santo, que tuvo la paciencia y el estudio de prevenir, que no entendiéremos *Gala* por la Nacion, no vemos tuviese la cuenta misma en discernirnos la del heresiarca, quando era mas natural, por ser este el sugeto mas principal de la historia (*a*).

53 Consultemos á S. Agustin. Dícenos, que "Prisciliano fue el que estableció ó promovió la » sec-

(*a*) S. Hieron. *ubi supr. epist. ad Ctesiph. column.* 476. *Priscillianus in Hispania pars Manichæi::: In Hispania Agape Elpidium, mulier virum cæcum cæca duxit in foveam, successoremque sui Priscillianum habuit, Zoroastri Magi studiosissimum, ex Mago Episcopum, cui juncta Galla, non gente, sed nomine, &c:::*

» secta de los Priscilianistas en España ;" pero nada mas (*a*).

54 Reconozcamos á Sulpicio. Este nos da cuenta mas difusa y circunstanciada de Prisciliano. Dícenos, "que fue noble, rico, agudo, orgulloso, eru-„dito, facundo, gran Lógico, ó por mejor decir, „insigne Sofista. Decláranos tambien, que fue Obis-„po *Labiense* ó *Labilense* (en lo que ya se dexa en-„tender quiso decir Abulense)." ¿Y la patria? Esa no la señala Sulpicio con ser que supo y expresó tan por menudo las circunstancias y partidas de Prisciliano. ¿Cómo así? ¿Fue acaso, porque por ser natural de Agen, le tocarian las generales, supuesto que hubo poco despues quien escribió, que Prisciliano fue de *Gallis*? En un Autor de la gravedad, pureza y recomendacion de Sulpicio no cabe esa sospecha. Preciso es decir, que no habló de la patria por la misma razon que S. Gerónimo y S. Agustin (*b*).

55 Preguntemos á Idacio. Respóndenos, "que „Prisciliano, habiéndose inficionado con la heregía „de los Gnósticos, le hicieron Obispo de Ávila otros „Obispos que él había pervertido." Prosigue dándonos noticia de todos los pasos de la vida y muerte de Prisciliano; pero ni por asomo nos menciona su patria, antes bien da mucho fundamento para no so-

(*a*) S. Aug. *tom.* 8. *impr. Venet. ann.* 1733. *Priscillianistæ quos in Hispania Priscillianus instituit, maximè &c.*

(*b*) Sulpic. *lib.* 2. *Priscillianus itaque nobili genere natus, & maximis abundans divitiis, vir fuit acer ingenio, inquies facundus, multa lectione eruditus, in disserendo, & disputando promptissimus, &c.*

soñar siquiera, que fue de Galicia, como ya diré adelante (*a*).

56 Orosio y Rufo Palestino tampoco nos dicen palabra de la Nacion de tal hombre ó tal monstruo (*b*).

57 Estos son los Escritores primeros en edad, dignidad y gobierno de la historia que tratamos. De estas fuentes originales debieron tomar y tomaron las noticias quantos despues escribieron de Prisciliano, aunque muchos las enturbiaron y distraxeron á su antojo. Ahora tengamos presentes las reglas de Crítica, que nos da el eruditísimo Maestro de ella el Reverendísimo Padre Florez.

58 "1. No es lícito apartarnos del testimonio „de los antiguos Escritores no habiendo *firmes y* „*constantes razones*, que prueben lo contrario (*c*)."

59 S. Gerónimo, S. Agustin y los demas que he citado, no declaran la patria de Prisciliano. Trayga, pues, el P. Mariana razones *firmes y constantes* para señalársela; pues sin eso no le es lícito, ni á él, ni á otro. Yo no las veo; y si otros alegan alguna, es tan lánguida, titubante ó dudosa, que nada tiene de *firme y constante*, como despues veremos.

60 2. Regla. "Débese estar al testimonio del „que refiere el suceso por haberse hallado presente,

(*a*) Idatius *in Chronic. ad annum* 386. *Priscillianus inclinans in hæresim Gnosticorum, per Episcopos, quos sibi in eadem pravitate collegerat, Abulæ Episcopus ordinatur, &c.*

(*b*) Videatur Cacciari *in Exercitat. in oper. S. Leonis de Histor. & hæresi Priscill. fol.* 213.

(*c*) Florez *Clave Histor.*

» ó por haberlo recibido de quien lo vió: si el su-
» ceso es de cosa pública, si el Escritor no es par-
» cial, ni mezclador de fábulas, sino diligente, cir-
» cunspecto y perspicaz, y si no hay otro contem-
» poraneo que lo diga."

61 Exâmínense por esta fórmula todos los respetables testigos que he presentado, y se verá indubitablemente que concurren en ellos todas las condiciones de esta regla; y que no hay capítulo alguno para recusarlos, y no *estar á su testimonio*, quando todos estan contestes, *y no hay contemporaneo alguno que diga lo contrario.* Todos van acordes en no señalar patria á Prisciliano, y no hubo quien pensase en esa paxarota, que echaron á volar once siglos despues algunas plumas; pero con alas de Ícaro postizas, y nada seguras, si se ponen al Sol de la verdad que las liquide, como espero hacerlo ver.

62 Pero porque dirá alguno, que este es un *argumento negativo*, y por eso muy debil, si no lo esfuerzan ciertas qualidades, veamos quáles son en la

63 3. Regla. " 1. Que conste, que no falta nin-
» guna de las obras de los Autores de cuyo silen-
» cio se habla. 2. Que no ignoren la materia de que
» se trata por algun principio inculpable. 3. Que no
» solo tuvieron ocasion, sino obligacion de referirla
» por el oficio que tomaron. 4. Que no intervino al-
» gun motivo extrínseco, que los obligase al si-
» lencio."

64 ¿Falta alguna de las obras relativas á nuestro asunto de los Autores que se han citado? ¿Ignoraría un S. Gerónimo lo que nadie (por lo que va dicho) pudo saber mejor que él? ¿Tendría el San-

Santo y los demas ocasion y obligacion de referir la patria de Prisciliano una vez que tomaron el oficio de escribir su historia? ¿Calló acaso el Santo Doctor la de los cómplices del heresiarca? ¿Habría algun respetillo ó contemplacion, que les tapase la boca, siendo todos (á excepcion de Orosio y de Idacio) estrangeros? No cabe en tan grandes hombres. De todo lo qual se deduce, que si en algun argumento negativo se verifican todas las condiciones que debe tener para su vigor, es en este.

65 Por no haberse arreglado á esto, ya le cargó bien la mano al mismo P. Mariana la juiciosa y nada indulgente crítica del Marques de Mondejar (*a*) en la Advertencia 143, de las que hizo sobre la Historia de dicho sabio Escritor. Nótale severamente la facilidad con que asienta la noticia de una segunda batalla que dieron los Vascones á Carlo Magno al repasar los Pyrineos, la que supone perdió este Príncipe con mucho detrimento y desayre. La razon que da el de Mondejar para su rígida censura, es la de haber despreciado Mariana el silencio de los Escritores antiguos, que no daban razon de tal suceso. Es largo el pasage del Marques; pero es del caso para nuestro intento. "Estos, algunos » Escritores Franceses (dice el de Mondejar), que » no hacen mencion de la pelea :::: no son me- » nos que todos los antiguos y concurrentes suyos, » que escribieron de propósito su vida, y tantos » como formaron en el siglo inmediato á ella Ana- » les

(*a*) Mondejar *Advertencias á la Historia de Mariana, fol.* 70.

» les de sus acciones :::: sin que parezca pueda ca-
» ber en juicio regular suponga mas la autoridad del
» Arzobispo D. Rodrigo y de D. Lucas de Tuy, á
» quien de ordinario sigue la Crónica general, fun-
» dada en las fabulosas aventuras del falso Tur-
» pin :::: tomadas cinco siglos despues de él, á que
» pertenece, que *el silencio y la omision de los Escri-*
» *tores del mismo tiempo.*" La paridad me parece muy oportuna, y la aplicacion de ella bien obvia.

66 Pero no es de omitir la reflexìon, de que si por todo lo dicho no se descubre razon *firme y constante* (*a*) para fixar la patria de Prisciliano, muchísimo menos para soñar, que lo fue Galicia, si queremos tomar los indicios por donde de algunos de los Autores contemporaneos se podia columbrar la cuna de aquel monstruo. Vamos observándolos. Sulpicio dice, que el Obispo de Córdoba, por razon de *vecindad*, descubrió el pastel y dió cuenta al de *Mérida*; de lo que, y de la presuncion de que las sillas de Instacio y Salviano, fautores del heresiarca, eran de la Lusitania, infiere, y bien el Cl. Florez: *Que la conjuracion de los Obispos era en la Lusitania.* ¿Pues qué *vecindad* tiene ó tenia Córdoba con Galicia, para hacer á Prisciliano natural de esta? ¿Da Sulpicio alguna luz mas que esta (si lo puede ser) de la patria de Prisciliano? Ya se ve que no. Luego si fuese del caso (que no lo es) escudriñar hoy su Nacion, bien lexos está Galicia de poderlo ser.

Ida-

(*a*) Sulpic. *ubi supr. Quo Adiginus Episcopus Cordubensis ex Vicino agens, comperto, ad Idatium Emeritæ::: refert.*

67 Idacio, que, como he visto, da la mas individual y copiosa noticia de Prisciliano, sin tocar desde el principio hasta lo último en su patria, concluye diciendo: *Que despues de su muerte* (dos años, segun el acertado cómputo del Cl. Florez) *entró en Galicia su pestífera secta* (a). No dice, *que continuó*, *que se renovó*, *ó se descubrió*, *sino que entró*; que es decir, que antes estaba fuera, porque del que no lo está, no se dice que entra; y aun si hemos de estar al genuino significado de la voz con que lo dice, que propiamente es el de *acometer ó asaltar*, se dexa conocer que entró, como á fuerza de armas, como cogiendo de sorpresa á Galicia, ó como que para esta fue cosa nueva semejante irrupcion: *invasit*. Por esta cuenta tardó ocho años (que son los que van de 379 á 387) en introducirse en Galicia el Priscilianismo. ¿Pues qué traza lleva esto para decir que Prisciliano *fue Gallego de Nacion*? ¿No es esto querer que sea despues de muerto natural de ella el que no lo fue en su vida? Regularmente el lobo solo hace el estrago en los rebaños de su distrito. Rarísima vez se atreve á alexarse mucho de su nidal, si no que le corran de él. Y si quieren decirnos, que el ser Prisciliano de Galicia no era incompatible con empezar su depravada secta en la Lusitania, igualmente podemos responder, que tambien eso no tenia repugnancia alguna, aunque fuese natural de *Galicia*, sino que sea por ahorrarle camino, y echar por el atajo.

(a) Idat. *ut sup. Exin in Gallæciam Priscillianistarum hæresis invasit.*

68 Bien está, me dirán los contrarios; ¿pero cómo se ha de entender luego á S. Próspero, que expresamente dice, que *fue Prisciliano de Galicia*? *Priscillianus Episcopus de Gallæcia.* Yo me declararé, no se fatiguen.

69 Lo primero, la autoridad de S. Próspero, aunque le falta la qualidad de contemporaneo (porque escribió casi 60 años despues), es sin duda gravísima; pero no así la de su Cronicon, que en sentir de los eruditos, está muy lleno de erratas, como lo nota Cacciari (*a*); y aunque este lo dice para mostrar, que no por el de *Galatia* se debe inferir, que Prisciliano fue Gálata, tambien podemos decir nosotros lo mismo por el de *Gallæcia*, supuesto que los sabios tienen el Cronicon por muy mendoso, y no parece razonable fundar sobre basa tan poco segura, y levantar sobre ella una piedra mal sentada, que en el camino trivial por donde tantos respetables Escritores siguieron el rumbo de la historia con pie de plomo, sirva de tropiezo ó de escollo.

70 Lo segundo, presentar el *Episcopus de Gallæcia* así desnudamente, como que Próspero indisputablemente lo escribió de ese modo, y no de otro, es verter la especie de chaparron, sin decir siquiera agua vá (*b*). Los mas de los que citan así esas pa-

la-

(*a*) Cacciari *ubi sup. Quod si deinde laudati Chronici verba repugnare videantur, quæ* Galatiæ *vocem exhibent, non inde tamen Priscillianum Gallum fuisse arbitrari oportet, cum potissimum Chronicon illud multis erroribus scatere eruditi quam sæpissimè judicaverint.*

(*b*) Cacciari *ut sup. Præterea tandem, qui fieri potest, ut Prosperi tam apertum tamque perspicuum testimonium rejiciamus? Illud*

labras, lo hacen sin ocultar, que en el Cronicon, ó sea el que suena con solo el nombre de Próspero, ó el que tiene el sobrenombre de *Tiron*, educido por Canisio, se lee *Episcopus de Galatia*; y dan la razon, que les parece tienen para corregir ó poner en lugar de ellas las de *Episcopus de Gallæcia*. Véanse los Autores despues de Vaseo, que (á todo mi entender) fue el primer Corrector, y se hallará lo que digo. Fuera de que algunos, aun despues de levantada esa liebre, no la siguen. En la Biblioteca de los Padres de la edicion Lugdunense, año de 1677, cien años posterior á Vaseo, leemos *Episcopus de Galatia*, ó *de Galliis*, ó *Gallis*. Labbé tambien lo escribió así, aunque despues en la Biblioteca nueva de MSS. lo corrigió. Ahora en estos mismos dias lo sostiene Cacciari, teniendo por superflua la correccion con otros que hicieron lo mismo. De que se infiere, que es dudoso y controvertible, si Próspero escribió *de Galatia* ó *de Gallæcia*, y por tanto, no es razon citar rotundamente *de Gallæcia*, segun las Reglas de crítica de Eusebio Amort, que leemos en nuestro Illmo. Feyjoó. = *En cosa dudosa nada se puede asegurar.* = *Las dudas siempre se han de proponer y estimar como tales* = (*a*).

71 Por eso en Escritores críticos, y de la mayor recomendacion tengo observado, que, por quitarse de

lud profecto nec rejecerunt, nec de errore notaverunt Tillemontius, atque Dionysius Petavius, qui quamvis de Priscilliani Patria & origine disserere dissimulent, &c.

(*a*) Amort apud Feyjoó *Cartas eruditas, tom.* 2. *cart.* 18. *Nihil in re dubia asserendum est. Dubia semper tamquam dubia proponenda, atque recipienda sunt.*

de dudas, ni la menor mencion hacen de esas palabras del Cronicon de Próspero, y se ciñen á lo que seguramente hallaron escrito en los Santos Padres coetaneos, sin desviarse en un ápice de ellos. Así un Fleuri (*a*), así un Reverendísimo (hoy Eminentísimo) Orsi (*b*), y de los nuestros Garibay (*c*) y el Marques de Mondejar, (*d*) los quales todos, ni aun por asomo tocan en la patria de Prisciliano. Antes bien Fleuri, siguiendo fidelísimamente á S. Gerónimo, da bastantemente á entender, que ni aun Español ha sido; pues se explica de este modo (*e*): "El (S. Gerónimo) » nos asegura, que Prisciliano escribió muchas obri- » llas, y del mismo modo habla de las de Matro- » niano y de Tiberiano, sectarios suyos, ambos á » dos Españoles (*f*)." No dice todos tres Españoles, sino los dos últimos, de quienes lo había dicho claramente S. Gerónimo, como arriba vimos. ¿Pues quién no ve, que esta expresion contraida á los dos últimos, es una exclusiva del primero, y una señal evidente de que, para incluir á Prisciliano entre los Españoles, no hallaba entre los Escritores coetaneos razon alguna, y la encontraba solo para sus dos compañeros?

72 Lo tercero, no se da razon *firme y constante*,

(*a*) Fleuri *tom.* 4. *de la Hist. Ecl. lib.* 17. *n.* 56. 57. *pag.* 374. *de la edic. de Paris* 1704.
(*b*) Orsi traducido por Sainz *tom.* 9. *fol.* 349.
(*c*) Garib. *tom.* 1. *cap.* 54. *fol.* 233. *impres. en Barcelona año* 1628.
(*d*) Mondejar *dissert.* 4. *cap.* 2. *num.* 6.
(*e*) Fleuri *tom.* 4. *lib.* 18. *pag.* 461.
(*f*) *Il* (S. Hieron.) *témoigne que Priscillien avoit ecrit plusieurs petits ouvrages, & parle ainsi de ceux de Matronien, & Tiberien de la meme secte, tous deux Espagnols.*

te, ni aun medianamente admisible, para alterar el *Episcopus de Galatia*, y transformale en *Gallæcia*; y si no repárese bien. Próspero, si hemos de creer á Savioli, hizo en su vida unas tres (digamoslo así) ediciones de su Cronicon (*a*). Los exemplares de ellas quedaron, como es natural, en Roma, donde el Santo fue Secretario del Papa S. Leon, ó bien en Rhegio en Italia, ó en Riez de Provenza, de una de cuyas Sedes quieren fuese Obispo los que no se acomodan á que fuese lego. Entre cada edicion de las tres medió mucho tiempo, en que Próspero fue exòrnando su obra. *Ter:::: videtur adornasse*: porque la primera fue en el año de 433: la segunda en el de 445: la última en el de 455. Por los pasos con que vino caminando ácia nosotros la utilísima invencion de la Imprenta (que fue mil años, poco mas ó menos despues de Próspero), se colige, que las primeras impresiones de su Cronicon se hicieron por sus exemplares originales, que precisamente serían los menos expuestos á erratas, supuesto, que estas se crian entre las manos de los Amanuenses, ó, aunque fuesen trasuntos, siempre serían menos mendosos por estar mas proporcionados á corregirse, quanto menos distaban del original. Vaseo (*b*), que murió ciento y tantos años despues del descubrimiento de la Imprenta, confiesa que en todos los libros, en que vió impreso el Cronicon, estaba *Epis-*

(*a*) Savioli *in edit. oper. S. Prosperi Venet.* 1744. *Ad conficiendum Chronicon suum Prosper videtur ter accessisse, illiusque tres, ut ita dicamus, editiones adornasse annis videlicet* 433. *iterum anno* 445. *demùm anno* 455.

(*b*) Vaseo *loco infra citato.*

Episcopus de Galatia; por cuya cuenta estuvo dicho Cronicon once siglos en la pacífica posesion de decir, sin que nadie se lo pleytease, *Episcopus de Galatia*, hasta que Vaseo se la litigó, afianzado en una escritura de Alcovazas, en cuyo archivo la descubrió, aunque no nos dice qué Escribano dió fe de ella, ó si está en papel simple ó sellado, ó en pergamino. Con esta quiere acreditar, que se ha de leer *Episcopus de Gallæcia*, y desde entonces gregariamente se le fueron arrimando algunos, como se deduce de que todos se refieren al Códice Alcovaciense.

73. Sobre esto hay muchas reflexiones que hacer. A mí se me figura, que Alcovazas es para algunos lo que Fulda para el P. Higuera. Fuelo para Brito, como noblemente se lo nota el Cl. Florez, quien en este particular de discernir los fondos de los brillantes ó flamantes documentos, que desentierran algunos de los tumbos magníficos, en que dicen yacian sepultados, nos ha dado y da cada dia las mas copiosas luces, para que veamos, que la resurreccion de los muertos la debemos creer ahora, pero allá para el fin del mundo, y que alguna que antes haya, se debe tener por un milagro; advirtiendo, que raro Código, que estuviese sepultado algunos siglos, dexa de heder á quatriduano. "Hay » algunos (dice este sagacísimo Crítico), que porque » esto está escrito en pergamino en tal archivo, en » tal libro de becerro (ó tumbos, como los llaman » en Galicia y otras partes) juzgan que ya es peca- » do rebatirlos::: Aunque suele haber algunos ma- » nuscritos preciosos, que son como unas minas de

» oro,

„ oro, hay tambien pergaminos escritos con letra „ gótica: : : cuyo mayor mineral solo da piedras fal- „ sas. Por tanto, unos y otros necesitan de contras- „ te, &c. (*a*) " Este es el que voy á hacer yo de la correccion que de doscientos años á esta parte se apareció, como alma en pena, despues de once siglos al buen Juan Vaseo para ser el espantajo, con que algunos despues nos hacen el coco, trocando el *Galatia en Gallæcia.*

74 La inversion de una *a* en una *æ* es tan resvaladiza, que se está cayendo á qualquiera golpecito de pluma: un leve rasguito la trastorna: una ruga del pergamino puede abultar á la *a* aquella corcobita que la desfigura ó transforma en *æ*. El sonsonetillo de la paranomasia tambien lisonjea, y mas si el oido está un poco tocado, como hay motivos para sospecharlo en Vaseo, *Galo Bélgico*, y paniaguado de los Lusitanos (*b*), á quienes el de *Gallis* podia sonarles mal (*c*). La gran diferencia del caso de letra, que hay de un siglo á otro, y de una Nacion á otra, es una ocasion próxîma, y tal vez voluntaria para caer en la tentacion. ¡Qué millones de exemplos hay de esto! ¿Por fuerza todos los tres manuscritos, ó como ediciones, que hizo en vida S. Próspero de su Cronicon, y los impresos que se hicieron por ellos antes de Vaseo, en solo cien años no

(*a*) Florez *tom.*4. *de su España Sagrada*, *fol.*115.
(*b*) Pallares *Hist. de Lugo*, *fol.*260.
(*c*) Galli *Populi Lusitaniæ juxta Pacem Augustam.* Nebrixa *Tarapha de Regibus Hispaniæ. En la España ilustrada*, *tom.*1. *f.*523. Galli *Populi in Lusitania. Gallus Hostilianus vigesimus septimus Romanorum Imperator::: ab hoc Gallo crediderim Gallos populos in Lusitania::: nomen habuisse.*

no cabales que tenia la Imprenta (y en España muchos menos) habían de estar errados, andando á la luz pública, y solo ese Código, adormecido en Alcovazas, despertó con los ojos abiertos y claros, despues de estar lleno de polvo once siglos? Cierto que se ven escritas cosas que no están impresas.

75 ¿Qué dificultad hay en que Prisciliano fuese de alguna de las Galias, que hubo á diestro, y siniestro, por arriba ó por abaxo (*a*)? Ninguna; antes bien en el contexto de la historia se halla no leve fundamento para concebir, que fue de las Galias estrangeras. Obsérvelo si no qualquiera en los dos mas contemporaneos Escritores de ella. "En España cierta Ágape, muger ciega, guió al precipicio á Elpidio ciego: tuvo por sucesor suyo á Prisciliano." Así S. Gerónimo. "El primero que introduxo en España esta infame heregía fue un tal Marcos, que vino de Egipto, y nació en Menfis. De este fueron discípulos cierta muger noble, llamada Ágape, y Elpidio el Retórico, y estos fueron maestros de Prisciliano." Así Sulpicio.

76 Nótese ahora bien. Marcos Menfitico, Manicheo, vino á España: el primer discípulo que tuvo en ella fue un *Galo Aquitánico*, que así lo era Elpidio el Retórico (*b*): este pervirtió á Prisciliano. ¡Hay tal! Pues si un Gitano halló en España un *Galo* para discípulo, ¿qué dificultad hay en que este *Galo* Maestro hallase en España otro *Galo* discípulo;

(*a*) Videatur Cacciari *ut suprà*. Y á Puente *Conveniencia de las Monarquías*, *lib.*3. *cap.*23. *pag.* 148. *& seq.*

(*b*) Véase á Cacciari *ut supra*, que lo demuestra con monumentos de la Galia Christiana.

lo; y mas quando Próspero nos está apuntando con *Galatia*, y los demas Historiadores coetaneos no le determinan patria alguna?

77 Lo cierto es, que parece muy natural; pues el amor, ó la simpatía del pais nativo llama al trato de los paisanos, y mucho mas, quando se hallan fuera de la patria; á lo que ayuda mucho la identidad del idioma patricio, y alguna vez no mas que la tal qual semejanza de la lengua. En mi Ciudad, apenas llega un Francés de nuevo, al punto da con los de su Nacion: con ellos trata, come y bebe, aunque unos sean de Granoble, y otros de Burdeos. Mas es: si un Aleman viene, y no halla otro de su Region, mas presto hace rancho con un Irlandés, que con un Español. ¿No es muy natural en nuestro caso lo mismo, quando en los Escritores hay algun fundamento para eso, no habiéndolo para lo contrario?

78 Allá, antes que se descubriese el nuevo invento gramático de construir el *Episcopus de Galatia* por la *Patria*, y no por la *Sede*, aún había su dificultad; y aun por eso Vaseo (*a*), que fue, como pienso, el Colon de esa India, no se atrevió á decir de Prisciliano en quanto á la patria mas que: *Pudo ser que fuese de Galicia* (cuyo *Pudo ser*, ya se convirtió santamente en *Fue de Galicia*, porque ahora ya de *potentia ad actum* vale la conseqüencia). Pero hoy está ya todo allanado; porque díganme: Si el *Episcopus de Gallæcia* se entiende, y lo construi-

(*a*) Vaseo *ex edit. Francofurt. anno* 1579, *tom.* 1. *pag.* 529. *Nam quamvis Abula, cujus Episcopus Priscillianus fuit, in Gallæcia non est fieri tamen potest, ut Gallæciam Patriam habuerit.*

truyen por la *Patria*, y no por la *Sede* los contrarios, ¿no se podrá *idem per idem* hacer otro tanto con el *Episcopus de Galatia*? ¿Si habrá distinta sintaxîs para acá, que para allá? Puede ser; que en cada tierra hay su uso.

79 Si porfian en que el Cronicon de Próspero está *portentosamente corrompido* en el de *Galatia*, porque la Silla de Ávila, en que sentaron á Prisciliano, no estuvo por allá; ¿por qué no estará igualmente errado en el de *Gallæcia*, con que quieren corregirlo, supuesto que nos dan por inconcuso, que la *Sede de Avila* no estuvo jamás por acá? En verdad, que pagaré al que me diere razon de la diferencia, viendo que la causal es sin disputa la misma.

80 Pero apuremos mas el contraste del fundamento en que estriban los promotores de la correccion. En todos es el mismo que suscitó Vaseo (*a*); pero veámoslo en las ediciones mas recientes de las obras de S. Próspero, que son las que alegan á su favor. Véase la de 1711 en París por Mr. Mangeant, ó la de 1744 en Venecia por Agustin Savioli (*b*), que se lisonjea de haberla hecho, teniendo á la vista, entre otros, á Labbé en su nueva Biblioteca de Mss. Ambas sin diferencia dicen una misma cosa. »*Pris-*

»*cil-*

(*a*) Vaseo *ut sup. Prosper. Aquitanicus in hoc loco mirè depravatus est in libris vulgo impressis, &c.*

(*b*) Savioli *Priscillianus Episcopus de Gallæcia. Emendamus pro de Galatia, quod Labbeus, & Bibliotheca PP. Lugdun.* 1677, *aut de Galliis, quod Augustan. Ms. auctoritate, & rationibus Illustr. Pontaci in Notis ad Chron. Prosp. pag.* 762. *Cum constet Priscillianum non Galatam fuisse ex illa scilicet Galatia, regione Asiæ ad Pontum Euxinum, tam ex Hieronymo, quam ex, &c.*

„ *cillianus Episcopus de Gallæcia.* Ponemos (dicen las „ notas) la voz de *Galicia* en lugar de *Galatia*, que „ era como se leía en Labbé, y en la Biblioteca de „ los PP. Lugdunense de 1677, ó de *Galliis*, como „ se lee en el Códice Augustano, fundándonos en la „ autoridad y en las razones del Illmo. Pontaco en „ sus notas al Cronicon de Próspero, pag. 762. Por- „ que el que Prisciliano no fue Gálata Asiático cons- „ ta así de S. Gerónimo, epist. ad Ctesiph. 66, como „ de S. Isidoro en las Etimolog. lib. 8, cap. 6, y de „ S. Agustin *de Hæresibus.* Que fue Obispo de Es- „ paña tambien consta del mismo S. Gerónimo, Sul- „ picio, &c."

81 No sé si me ponga á pasmar, si á reir, al leer esto. Lo que dicen S. Gerónimo, S. Agustin y los demas ya lo exhibí al principio, donde, por no ser contemporaneo, no produxe á S. Isidoro; pero lo que dice este Santo Doctor en la parte que nos le citan, no es mas que esto. „ Los Priscilianistas to- „ maron este nombre de Prisciliano, el qual en Es- „ paña del error de los Gnósticos y Maniqueos hi- „ zo una mezcla, de que compuso su heregía. (*a*)." Un poco antes había dicho el mismo Santo Doctor: „ Prisciliano llevó á la España (acarreó, con- „ duxo, transportó á la España, que estos son los „ significados propios del verbo *inveho*, de que usa „ el Santo) el nefando Priscilianismo." Este modo de ex-

(*a*) Oper. D. Isidor. *impres. Matrit.* 1599. *in Ethymolog. lib.* 8. *cap.* 5. *fol.*145. *Priscillianistæ à Priscilliano vocati, qui in Hispania ex errore Gnosticorum, & Manichæorum permixtum dogma composuit. Idem ibidem in Chron. f.* 109. *Priscillianus hæresim infandam nominis sui in Hispaniam invexit.*

expresion (aunque no insisto en ella) da bastante pie para discurrir, que todo vino de afuera, el acarreador, ó metedor, y la maula.

82 Pregunto ahora: ¿Hállase en estas autoridades de S. Isidoro, y en las de los demas SS. PP. el menor indicio ó motivo para decir, que *consta de ellas, que Prisciliano no fue Gálata*? ¿Véseles en ellas tomar tal cosa en la boca? Lo bueno es, que para aterrarnos nos ponen á la vista no otra Galacia, que la del Ponto Euxino, porque saben que es buen clima para hacer tristes; como si mas acá no diesen posada, una vez que valga la nueva sintaxis de construir por la *Patria* el de *Galatia*; pues el mismo S. Isidoro nos da luz bastante de que la usurpacion de la voz *Galata* por la *Gallus* fue muy valida. *Galatæ Galli esse noscuntur* (*a*). ¿Qué paciencia, pues, puede haber para aguantar estos embelecos? Consta de esos Santos Doctores, que Prisciliano fue Obispo de Ávila en España. Es así. ¿Pero consta de ellos, que fue Español de Nacion? No hay tal. ¿Para ser Prisciliano Obispo en España (y mas en aquellos tiempos, y del modo que lo fue) era condicion indispensable, que fuese Español? No por cierto: como por aquellos mismos tiempos no fue preciso, que S. Martin, el Turonense, fuese Francés, ni que el Bracarense fuese Gallego, para ser aquel Obispo de Turs, y este de Braga; pues ambos fueron de la Pannonia ó Ungria. Consta de los Santos Padres, que Prisciliano introduxo su infame secta en España. Es verdad; ¿pero consta ó se in-

(*a*) *Lib. 4. Ethymolog. cap. 3.*

infiere de eso legítimamente, que fue *Español*? Ni por asomo. ¿Y *Gallego*? Muchísimo menos; porque, en fin, la voz ó nombre de *España* ya se lee en los Santos Padres; pero el de *Galitia*, ni por vislumbre. Consta que Marcos prevaricó en *España* á Elpidio, y que este (de cuya Nacion nada expresan los Padres, como ni de la de Prisciliano) pervirtió á estotro en *España*. ¿Y diráse por eso, que Marcos y Elpidio fueron Españoles? Consta que los Obispos Instacio y Salviano fueron en *España* los primeros partidarios de Prisciliano, y que le encaxaron en la Silla de Ávila. ¿Pero consta por eso, que fueron Gallegos, ni Españoles? No por cierto; antes bien el eruditísimo Florez se inclina á que fueron Lusitanos, á lo menos por la *Sede*.

83 Yo estoy esperando la hora en que alguno quiera añadirnos el honor de darnos tambien por paisano á Pascencio, por haber sucedido á Prisciliano en el empleo de Promotor de su secta en Galicia (no en la nuestra, sino en la antigua, á la que perteneció Astorga), y por haberle imitado en la suerte de ser reconvenido y castigado por el Metropolitano de Mérida. Pues aunque se sabe que fue natural de Roma, eso no nos librará de que le entronquen en nuestro arbol los engeridores del Pomar Crítico, una vez que vemos les basta para hacerlo el que conste, que sembró en *Galicia* sus errores, como lo hacen, sin mas fundamento que este, con Prisciliano; y aun de este no consta, que los sembró en *Galicia*, sino solamente en *España*: *In Hispaniam invexit.*

84 Y no se piense, que me estoy chanceando;

que no estoy ahora para eso. Con menos principio (como hemos visto arriba) nos honraron con Ayaz. ¿Quién no temerá, que, como hubo para este un Mendez Silva cien años há, y de cinco á esta parte otro del mismo humor; ó como para Prisciliano hubo antaño un Mariana, y otro ogaño, no falte tambien algun padrino para Pascencio?

85 A mí me lastima el que esto sea pension de los hombres grandes, segun lo que dexo insinuado. Paréceme que los eruditos, que veneramos por hombres llenos, pueden decir de sí *inopem me copia fecit*. ¿Si será que el mucho golpe de luz, ó sea de esplendor, los fascina, ó les entrapa la vista? Todo puede ser. Yo tengo por menos sensible el no ver de noche, que el no ver por el dia.

86 Comunicándole yo mi sentimiento en este asunto á un amigo de los mas eruditos que conozco, quiso consolarme, diciéndome con un ayrecillo de sonrisa: » No extrañe Vm. como cosa irregular, que » el P. Mariana hubiese escrito, que Prisciliano fue » Gallego de Nacion, quando mucho despues de él » asienta el Analista Huerta, que todos los Histo- » riadores Españoles quieren qué Prisciliano fuese » Gallego: con que no hay para que Vm. haga as- » pavientos, de que hubiese dicho Mariana lo que » dicen todos los Historiadores Españoles. »

87 Con bravo donayre, le respondí yo, me viene Vm. El Analista, como Vm. sabe, no lleva la opinion del P. Mariana. En eso anduvo menos inconsiderado; pues se hizo cargo (aunque menos pausadamente de lo que debia) de las razones que llevo expuestas, y se inclinó á que Prisciliano fue Anda-

daluz, en lo que procedió con alguna ligereza, bien que mucho menor que la de los que dicen fue Gallego; porque estando, como debemos, al testimonio de los antiguos y coetaneos, no hay mas razon para asegurar, que fue de una parte, que de otra, y solo hay bastante para insistir, que no fue de Galicia. Pero aunque el Analista fuese del sentir de Mariana, nada, ó menos me significaría el dictamen de un Escritor, que apenas empieza á tocar el asunto, entra con un gazafaton tan gordo, como el de decir: *Todos los Historiadores Españoles quieren que Prisciliano fuese Gallego.* ¿Qué es esto mas que darnos á ver su miserable erudicion, ó su desaforada ilegalidad¿ ¿Cómo todos? Bien se conoce que no los vió todos. Y si los vió todos, ¿cómo se atrevió á levantar ese testimonio á algunos? ¿No son Españoles Garibay y Mondejar, que totalmente prescinden de hablar de la patria? ¿No son Españoles Loaisa, Alonso de Castro, Gomez Brabo y el M. Pardo, que solamente dicen que fue Español, y este último con duda? ¿No es Español Navarro, á quien se le antojó decir, que fue hijo de vecino de Avila? ¿No es Español Covarrubias, que aunque sigue la correccion de *Gallæcia* (sabe Dios cómo), lo entiende por la *Sede*, y no por la *Patria*? Algunos que han incurrido en esa inconsideracion, lo hicieron con la cautela de expresar, quando decian, que Prisciliano era *de Galicia*, *que esta entonces era de mucho mas extension*, *que la Provincia que hoy retiene* este nombre; lo que es muy distinto, que decir á bulto, *fue Prisciliano Gallego*, sin otra modificacion.

88 Pero no hemos de negarle al Analista por un descuido un acierto, que fue el de decir, que *no sabia con qué fundamento se decia, que Prisciliano fue Gallego.* No lo hay; y para hacerlo ver mas bien, tengamos presente la doctrina del eruditísimo P. Florez en varias partes de sus preciosos libros. *Las cosas antiguas no se deciden por testimonios modernos de los que no vieron, ni probaron lo que dixeron* (lo que se verifica en Mariana). *Algunos Autores se citan mal: otros de paso sin exámen, ni pruebas de lo que escriben.*

89 En esta inteligencia discurro así. El único ripio de que se valen los que dicen, que Prisciliano fue Gallego, es la autoridad de Próspero; pero es menester que estemos en que hay dos Prósperos, ó Próspero en dos estados ó tiempos: Próspero antiguo, y Próspero moderno. Próspero antiguo escribió *Episcopus de Galatia*, y se mantuvo en decirlo once siglos. El Próspero moderno, de dos siglos acá, es el que dice, ó le hacen decir *Episcopus de Gallæcia*: por eso no les hizo fuerza á un Tillemont, á un Dionisio Petavio, á un Cacciari (Escritor de estos dias, que determinada y directamente escribió de la patria, hechos y muerte de Prisciliano á vista de un Sumo Pontífice de la vastísima erudicion de un Benedicto XIV, á quien dedicó su obra), ni á tantísimos mas, que no pospusieron el Próspero antiguo á este nuevo, ó innovado: con que, segun el Cl. Florez, nada sirve para el intento de los contrarios.

90 Esfuérzase mas el mio con otra doctrina del mismo P. M. Florez en su Idacio ilustrado, §. 16.

„El

„ El segundo, que es el de Mérida, se nombra Ida-
„ cio en Sulpicio; pero tengo por mas probable, que
„ no se llamó sino Ursacio. La razon es, porque el
„ texto, que puede autorizar aquel nombre, es el
„ mencionado de Sulpicio: este no puede dar ley,
„ porque en esta parte de nombres propios de Es-
„ paña está muy adulterado por culpa de copian-
„ tes: v. g. en lugar de *Emeritæ Civitatis* pone *eme-*
„ *ritæ ætatis*: por *Abilensi*, *Abelensi*, ó *Abulensi*, po-
„ ne *Labilensi*: en lugar de *Ossonobensi* leemos *sus-*
„ *subensi*: donde debe decir *Nam Idatius*, pone *Nar-*
„ *dacius*. Un texto donde hay tan poca exâctitud en
„ los nombres no es bueno para resolver sobre la
„ voz."

91 Ahora, pues, en el texto de Próspero, segun la variedad con que lo escriben de 200 años á esta parte, no hay uniformidad ó exâctitud en los nombres, ni (lo que es mas) en la cláusula; porque unos, aun ahora, leen *de Galatia*: otros *de Gallæcia*: otros (de estos ya hablaré despues un poquito) leen *Episcopus de Gallæcia*: otros suprimen el *Episcopus*, y dicen solamente *Priscillianus de Gallæcia*. Con que texto en que no se halla exâctitud en las palabras, ni encadenacion firme de sus partes, no sirve para resolver la voz, y menos para levantarla desentonadamente contra Galicia.

92 Por eso me ha caido muy en gracia el corte, para mí chistoso, que el facundo Beyerlink dió en este punto. *Priscillianus*, dice, *Hispanus*, *sive Galata* :::: *monstrum Hæreticum* :::: *Hispaniam*, *& Gallias invasit*. Es decir (si yo no construyo mal): *Prisciliano*, *que unos le hacen Español*, *otros Gá-*

lata: ó de otro modo, *Prisciliano*, ó *fuese Español*, ó *fuese Gálata*, que en eso no me meto; allá me las den todas, que para el caso lo mismo es así, que asá: él en substancia fue un monstruo de heregía, que acometió la España y las Galias. Llámenle ó denle el epiteto que quisieren, que por sus irrupciones, y sus diabólicas empresas ó conquistas bien puede llamarse de un modo y de otro, Español ó Gálata, aunque de Nacion no sea de alguna de estas dos; al modo que por igual motivo fueron conocidos ó nombrados un Cipion el Africano: otro Cipion el Asiático: Paulo Emilio Macedónico: Metelo Numídico: Bruto Galaico, &c.

93 Pero esto, me dirán, es hablar *more academico*. Volvamos al punto crítico. Ciertamente yo no acabo de admirar la alucinacion de los que, para asentar que Prisciliano fue natural de Galicia, alegan ó insisten en seguir la autoridad de Próspero el moderno, poniéndola *Priscillianus Episcopus de Gallæcia*; porque puesta así, ya no les sirve para acreditar, que Prisciliano fue *Obispo de Avila*, que es noticia mas conducente y mas esencial de su historia; para cuyo fin tampoco les sirve, poniéndola á lo antiguo; esto es, *Priscillianus Episcopus de Galatia*: con que es perder tiempo, si ya no es gana de porfiar, valerse de ese texto, quando hay otros mas terminantes de Autores coetaneos. Que las palabras de Próspero á lo antiguo y á lo moderno no sirven para declarar (solo serán útiles para confundir), que Prisciliano fue Obispo de Ávila, es evidente; porque Ávila, segun sostienen los contrarios, no estuvo jamás ni en Galacia, ni en Ga-

Galicia, de lo que se forma este argumento. Próspero solo dice, que Prisciliano fue Obispo de Galacia ó de Galicia: en Galicia ó en Galacia nunca estuvo la Sede de Ávila; luego Prisciliano, segun Próspero, no fue Obispo de Ávila. Esto mismo manifiesta la inconsideracion de los que piensan hacen algo con enmendar el de *Galatia* con *Gallæcia*; porque, segun las reglas del crítico Amort = *Dubia non tolluntur per aliud dubium.* Para entender quál fue la Sede de Prisciliano, que, como dixe, es noticia mas conducente á su historia, tan dudoso está, que se diga *Episcopus de Galatia*, como de *Gallæcia.*

94 De aquí se echa de ver la impertinencia de alegar á Próspero; ¿porque si este no tuvo presente, ó ignoró el nombre de la Sede de Prisciliano, teniendo dos testigos de tanta distincion y dignidad, como S. Gerónimo y Sulpicio á la mano, de quien poder saberlo, si aun no supo (en la suposicion de los que asientan, que Ávila no estuvo ni por allá, ni por acá) de qué Provincia era el Obispado; cómo es verosimil supiese la patria? Un hombre, en llegando á ser Obispo, y mas tan ruidoso, como lo fue Prisciliano, mas conocido es por su dignidad, que por su patria. ¿Qué digo yo un Obispo? En siendo no mas que un pobre Cura de Aldea, como yo. Muchos sin tratarme, ni haberme visto.... Pero dexemos esto. Pues si Próspero no supo el título de la Sede de Prisciliano, ó no se paró á saberlo, teniendo instrumentos para él bien recientes, ¿quién se persuadirá á que solo se detuvo á averiguar, ó á referir solamente su patria, que sobre ser mas dificultoso, era lo que menos hacia al caso? No quiero sig-

significar en esto, ni por asomo, que Próspero no supo lo que escribió. Súpolo del modo que bastó, para que lo que escribió esté bien escrito, si se quiere entender, como se debe, respetando el concepto debido al Santo. Solo quiero decir, que los que le alegan no le traen á propósito.

95 Es un paso de comedia ver los lances, que sobre esto se traman, y las tramoyas que se maquinan. Algunos (notó un discreto) omiten la voz *Episcopus*, para evitar el sentido de imaginarle Obispo de Galicia por la *Sede*, y declarar, que denota la *Patria*. ¿Puede llegar á mas la tema? » Con qué » conciencia se hace (exclama nuestro Ilustrísimo » Feyjoó) no lo alcanzo. ¿Truncar pasages, omitir » voces, que declaran el verdadero sentido de las » cláusulas, son venialidades, que se quitan con » agua bendita (*a*)?" De suerte, que porque se les impresiona, que Prisciliano fue de Galicia, hallando, que las palabras de Próspero, aun á lo moderno, no se acomodan á su capricho, ¿qué remedio? Facil. Vaya el *Episcopus* fuera, que en Sede vacante todo se ordena como se quiere, aunque la congrua, ó congruencia sea afectada ó fingida. Así lo hace Drusio con todo este desembarazo: *Priscillianus de Gallæcia, non Episcopus de Gallæcia: nam, &c.* De este no me admiro, que al cabo por su Religion tiene libertad de conciencia. Así lo executa un hombre tan grande como un D. Nicolás Antonio; pero este sin meter bulla, sino así como al desgayre: *Priscillianus de Gallæcia*, sin dar razon de omitir el

(*a*) Feyjoó *Cartas eruditas, tom. 4. cart. 12.*

el *Episcopus*, sino como dándolo por hecho. Si esto corre, ya las autoridades no son del autor que citan, sino de los que las funden á su modo, y les dan otra figura, otro cuerpo, y otra alma tan diversa de la que les ha dado el autor que las crió. Así podrá probar qualquiera con la Sagrada Escritura quanto se le ponga en la cholla. Déxesele correr á algunos la inversion, v. g. de las palabras de S. Pablo (*ad Galatas* 4.): *Misit Deus Filium suum factum ex muliere*, y poner *natum* en lugar de *factum*, y tendrá Nestorio un ripio sobre que esforzar la necedad de su yerro.

96 ¿Qué dirémos á esto? Dexemos, por divertir ó alegrar la leyenda un rato, que diga algo aquel noble ingenio y célebre Político, que en la República Literaria quiso y supo hacer tan bien su papel de gracioso; y por serlo, doy aquí su traslado. Despues de llamar á los Pseudo-Críticos (no á los legítimos y prudentes) remendones, ropavejeros y zapateros de viejo, prosigue así: » En una calle » ví, que por una y por otra parte corrian tiendas » de Barberos, y admirado pregunté á Marco Var- » ron la causa, por qué había tantos de aquel ofi- » cio en una República de hombres doctos, que afec- » taban dexar crecidas las barbas y cabellos: rió- » se mucho, y respondióme: no son Barberos, si- » no Críticos, cierta especie de Cirujanos, que en es- » ta República hacen profesion de perficionar ó re- » mendar los cuerpos de los Autores: á unos pe- » gan narices: á otros ponen cabelleras: á otros dien- » tes, ojos, brazos y piernas postizas; y lo peor es, » que á muchos con pretexto de que en tiempo que

» se

» se escribían libros á mano, y faltaba la Impren-
» ta se cometian muchos errores, *les cortan los de-*
» *dos y las manos, diciendo, que no son aquellas sus*
» *naturales, y les ponen otras, con que todos sa-*
» *len desfigurados de las suyas.* Este atrevimiento
» es tal, que aun se adelantan á adivinar los con-
» ceptos no imaginados; y mudando las palabras,
» mudan los sentidos, y taracean los libros. No me
» pareció que tenia seguras mis narices en aquella
» calle; y saliendo de ella muy á prisa, dixe á Po-
» lidoro, que ya habíamos visto en la entrada de la
» Ciudad ocupada en otros oficios esta misma gen-
» te: respondióme con gracioso despecho: Críticos
» hay para todo (*a*)."

97 Ahora que descansamos un poco con la diversion de este saynete de la molestia de mi estilo, volvamos á nuestro asunto. Otros, que, menos temerarios, no se atreven á mutilar ó degradar el texto de Próspero del *Episcopus*, la sostienen con honra; ¿pero cómo? A costa de darle una construccion inusitada, irregular, y contra todo el orden recibido por los PP. y Concilios, que es esta: *Priscillianus Episcopus de Gallæcia*: = *Prisciliano Obispo, natural de Galicia.* ¿Veríase semejante modo de construir? » Aquel sentido (dice Amort) se
» debe dar á las palabras que comunmente se les
» suele dar. = El sentido de las palabras pende del
» uso de los que hablan (*b*)." Segun esto, veamos en qué

(*a*) D. Diego Saavedra *República Literaria en el* 1. *tom. de sus Obras, pag.* 19. *y* 24.
(*b*) Amort apud Feyjoo *ubi supra.*

qué sentido se entienden estas palabras *Episcopus de Gallæcia*: *de Gallìis* : *de Hispaniis*, *&c.* y véalo el que quisiere en la censura de las Historias fabulosas de D. Nicolas Antonio, y no se hallará, que se entiendan por la *Patria* del Obispo, sino por la *Sede*, ó por la Region ó Provincia de esta. Ni puede ser otra cosa, sopena de una extravagancia. Porque vemos, v. g. entre las firmas de un Concilio: *Exuperantius de Gallæcia*, claro está, que se entiende por la *Sede*, y no por la *Patria*, porque esta nada significaba para autorizar un Concilio, á que Exûperancio no iba, como natural de aquí, ó de allí, sino como Obispo de una Iglesia de Galicia, aunque no particularizó la que era. Ni se me diga, que esta locucion era propia de los Obispos Primados ó Metropolitanos, y que en eso se podia entender bien por toda la Provincia á que se extendia su jurisdiccion; pero no así, quando el Obispo era particular; porque este reparo lo desata bien el citado D. Nicolas Antonio, probando claramente con exemplos, que aun los Obispos particulares firmaban así, ó otros usaban de esa locucion, quando hablaban de ellos (*a*). Leemos en S. Agustin: *Quidam Sancti Epicospi de Hispania profugerunt.* ¿Quién duda, que el Santo Doctor por ly *de Hispania* entiende las *Iglesias* ó *Sedes*, y el desamparo de ellas por la fuga de los Santos Obispos, y no por la patria de ellos? ¿Estaría bien construida esta cláusula diciendo: *Algunos Obispos de Nacion Españoles hu-*

(*a*) D. Nicolás Antonio *Censura de las Historias fabulosas, lib. 7. cap. 3. fol. 357.*

huyeron? No por cierto. La construccion genuina es: Algunos Obispos de las Iglesias de España huyeron. Siempre que el título de la dignidad rige ó está adherido al de una Provincia, Reyno ó Ciudad, es comunísimo entenderlo por el empleo, jurisdicion, ó prerogativa del sugeto de quien se predica, y no por su patria, segun se demuestra por la correspondencia con nuestro dialecto. V. g. Solís, Cardenal de Roma: ¿quién tomará el ly de *Roma* por la *patria* de este Eminentísimo Español? Tan cierto es esto, que algunos Obispos, que, firmando en algun Concilio, quisieron darse á conocer, no solo por la Provincia en que tenian sus Sillas, sino tambien por sus patrias, lo distinguian, añadiendo el nombre de estas específicamente: *Sedulius, Episcopus Britanniæ, de gente Scotorum. Fergustus, Episcopus Scotiæ, Pictus* (*a*). Que como ly de *Bretaña*, y ly de *Escocia* no significaban, ó no podian significar, segun el modo usitado, la *patria*, para que esta se supiese, era preciso declararla por su nombre propio: Obispo de *Escocia*, de Nacion *Picto*: Obispo de *Bretaña*, de Nacion *Escocés*.

98 Pudiera ampliar esto con muchísimos exemplos; pero baste por todos uno, que trae el eruditísimo Florez, cuya autoridad es de tanto peso, y mas en este punto: *Anianus ab Hispania de Castulona*, sobre cuyas palabras dice así: *Y para que se entienda, que su Silla pertenecia á España, lo expre-*

(*a*) *Vide Sacrosancta Concilia ad Regiam ed. studio Philip. Labbei exacta, tom. 8. impr. Venet. 1729. in Conc. Rom. 1. sub Gregor. Pap. II.*

presa con ambas firmas. De suerte, que tanto ly *ab Hispania*, como ly *de Castulona*, segun nos enseña este sabio Mro. se toman por la *Sede*, y *ambas firmas* sirven para declarar adónde esta tocaba en comun y en particular, sin que ni en una, ni en otra se entienda *ex vi verborum* la patria de Aniano. ¿Quién construirá mejor que el eruditísimo Florez?

99 Pero escusábamos mas pruebas de que *Episcopus de Gallæcia* no se puede entender por la *Patria*, sino por la *Sede*, que las que nos estan dando los mismos que quieren valerse de la autoridad de Próspero para porfiar, que *Prisciliano fue Gallego*; pues ellos mismos, reconociendo que semejante construccion es irregular, inusitada y exôtica, apelan á la violencia de arrancar la voz *Episcopus*, y tragarse de un embion Báculo y Mitra; lo que no harían si pudiesen digerir la dureza de la nueva sintaxîs, que voy triturando.

100 Ahora bien, porque alguno no me censure de excesivamente negado á un prudencial partido, ó de que, no solo me empeño en rebatir la construccion impropia, ó la aplicacion importuna de las palabras de Próspero, sino tambien en desatenderlas del todo, diré por último con ingenuidad lo que siento. Dichas palabras, ó se lea *de Galatia* ó *de Gallæcia* (que para mí lo mismo significa), están bien, y entendiéndolas, como es preciso, por la *Sede*, y no por la *Patria*, tienen sentido verdadero y perceptible para qualquiera que sanamente, y sin preocupacion las lea. Lo que he dicho hasta aquí solo ha sido para mostrar la inutil porfia, y el volun-

luntarioso afan de los que las andan trastejando sin necesidad. Solo no sirve el texto para probar individualmente la *Sede* de Prisciliano; pero sí para insinuar la Provincia á que correspondia, al modo que lo hemos visto en las firmas, que exhibí *de Hispaniis*, *de Gallis*, *&c.*

101 Para condescender en que está bien escrito *de Galatia*, baste lo que apunté arriba, que hubo Pueblos llamados *Galos* en la Lusitania, á cuya Provincia pertenecia Ávila en aquel tiempo. No me detengo en esforzarlo mas, como facilmente pudiera, porque para mí ya voy cansado, y para los que lean quizá molesto.

102 Pero convengamos en buen hora en que se enmiende, y se escriba *de Gallæcia.* Es cierto, que los que tomaron el trabajo de corregir el texto harían mucho mejor en no dexarse llevar del sonsonetillo de la paranomasia: lo que debian procurar, era poner la diccion que aclarase la cosa mas bien; pues no les llevaba mas tiempo, tinta ó papel decir: *Priscillianus Episcopus de Avila ó de Lusitania*; y así venia ajustadita la razon que dan para la enmienda, que es: *Nam Avila in Gallæcia non est* (que fue lo que dixo Drusio) *sed in Lusitania.* Á este modo dixo el Cl. Florez con acierto, como suyo, que quando Baronio en su Martirologio escribió: *Bracharæ in Lusitania Sancti Fructuosi Episcopi*, *&c.* diría con mas propiedad, *in Gallæcia, porque S. Fructuoso murió en la Metrópoli de Galicia, y no en la Lusitania* (*a*): y esto sí que es cor-

(*a*) Florez *tom.*15. *de la Esp. Sag. fol.* 149.

corregir correctamente, aunque Baronio escribió bien, conformándose al estado ó situacion de Braga en el tiempo en que escribia, como qualquiera dirá bien, si escribiese, v. g. de nuestro Santo Apostol: *Compostellæ in Hispania*, ó *in Gallæcia festum Sancti Jacobi Apostoli*, aunque el Santo no logró la corona de su Martirio en España, ni en Galicia. Sin duda, si Vaseo, que fue, como imagino, el primer Corrector, fuese del espíritu que pedia la obra de misericordia de corregir al que yerra, no se andaría con emplastos extendidos sobre piel ó pergamino viejo, que no hiciesen mas que entrampar la cura, ó alargarla; ni se vería en la necesidad de andar vacilando despues en dar la razon de su método curativo, diciendo ya una vez: *Fieri tamen potest ut Gallæciam Patriam habuerit*; ya otra vez: *Priscillianum quidem Hispania genuit, si tamen genuit, sed hæreticum jam, velut impium filium, pia Mater abdicavit, & ablegavit.* Pues todo esto no era mas, que verse perdido, ó á lo menos confuso, sin saber qué hacerse. Si queria decir, que Prisciliano había nacido en Galicia, titubeaba, y solo se atrevia á explicar, que *podia ser*; *fieri tamen potest*; y en eso no iba, ó no afirmaba cosa imposible; y con igual razon pudo decir, que *podia ser de Brujas*: si queria decir, que fuera Español, tambien le temblaba la pluma: *Hispania genuit, si tamen genuit.* De todo esto, y lo que es mas, de citar ciega é ilegalmente á S. Gerónimo, S. Agustin, &c. suponiendo, que constaba de ellos, que *Prisciliano no había sido Gálata*, dió ocasion á que despues todos fuesen por el mismo derrumbadero sin tino. El

verdadero remedio, quando no lo hubiese de escusar la cita del Cronicon de Próspero (que no era precisa), era decir, que estaba errado en decir *Episcopus de Galatia*, y que se debia corregir, diciendo *Episcopus Abulæ*, porque así constaba de S. Gerónimo, Sulpicio, &c. y esto sí que era curar como Médico ó Doctor, y no como Barbero de los que celebró D. Diego Saavedra.

103 Pero ya vine en el partido de que se lea *de Gallæcia*. Aun así no es menester entenderlo, ni se puede tomar por la *Patria*, sino por la *Sede*; pues para esto no se necesita desencajar á Ávila de la Lusitania (que es lo que pone horror á los que corrigen á Próspero), ni encajar á Prisciliano en Galicia por natural de ella (que es lo que sin fundamento se porfia, sino ver á Mérida incluida en Galicia en aquel mismo tiempo y dias en que Próspero escribia su Cronicon (como dixe con Savioli), y veis ahí con solo esta hojeada descubierto todo el secreto de naturaleza, con que puede estar, y está bien entendido el *de Gallæcia* por la *Sede*.

104 En el año de 440 (como vemos en Idacio) entró en Mérida Rechila, Rey de los Suevos en Galicia. Allí pasó su residencia su padre Hermerico, hasta que la mudó al otro barrio en el año siguiente. Allí murió ocho años despues el mismo Rechila; que es decir, que la posesion que los Reyes de Galicia tuvieron de Mérida, no fue efimera, instantanea ó desolutoria, sino que duró años; y tantos, quantos gastó Próspero en sus *tres como ediciones* del Cronicon: con que estando Mérida en todo este tiempo en el dominio estable del Rey de Galicia, no

hay

hay la mas leve repugnancia en que, no teniendo Próspero presente el nombre del Obispado de Prisciliano (como se colige de no haberlo expresado), y sabiendo que Mérida, Metrópoli á que correspondia la *Sede*, que se le aplicaba al heresiarca, era entonces del Rey de Galicia, escribiese, y bien *de Gallæcia*, entendiéndolo por la *Silla.* Al modo, que (segun enseña el Cl. Florez) *no solo los Españoles, sino todos los Católicos dirán con toda verdad nuestra Ceuta, nuestro Orán, porque aunque están en la Africa estas Plazas, perseveran en el dominio del Rey Católico* (*a*). De suerte, que de un *Obispo de Ceuta*, el que no se acordase, ó no quisiese declararlo con ese nombre, diría con verdad *Obispo* de España.

105 » Braga (dice el mismo Reverendísimo Flo-» rez) tuvo en realidad jurisdiccion fuera de la Ga-» licia Romana, y *abrazó dos Provincias, una en* » *el todo, y otra en la parte: aquella Galicia: es-* » *ta la Lusitania*, cuya parte superior agregaron los » Suevos por sus conquistas á Braga. Pero como » esta era la capital de Galicia, *recibió lo agregado* » *el nombre de la Provincia, cuya era la Capital* (*b*)." ¿Qué mas clara puede estar la razon con que Próspero pudo escribir bien de *Gallæcia* por la *Sede* de Prisciliano, si esta y Mérida estaban al tiempo agregadas á *Galicia*, de cuya *Capital tomaba el nombre lo agregado*?

106 » El comprehenderse Asturias en la Pro-

 » vin-

(*a*) Florez *tom.* 15. *fol.* 336.
(*b*) *Ibid. tom.* 15. *fol.* 261.

» vincia de Galicia (dice el P. Carvallo) fue causa » de que muchas cosas de Asturias las atribuyan » los Autores á Galicia, y á muchos varones de » Asturias los llamen Gallegos::: Y aunque Asturias, » aun quando se comprehendia en Galicia, fue siem- » pre Provincia tan principal, que los mismos Ro- » manos y Escritores la tenian siempre por distinta, » y como tal la descubrian los Geógrafos de por sí; » con todo, algunos lugares vemos, que ponian en » Galicia, y pertenecen á Asturias por la confusion » que hemos dicho. (*a*)"

107 Apliquemos la paridad, aunque ella de suyo está aplicada. Mérida en tiempo de Próspero y de Rechila era de Galicia: Ávila era de la jurisdiccion de Mérida: la Lusitania fue siempre Provincia tan principal, que aun quando parte, y gran parte de ella se agregó á Galicia, era distinta; pero por la commistion y confusion se decia, y pudo decir bien, que era *Sede de Galicia*, respecto de aquellos tiempos, la que lo era de la Lusitania, como diximos de Ceuta.

108 Es del caso tener presente, que Idacio reconoció ó insinuó *dos Galicias*: una la propia ó legítima: otra la postiza ó adoptada, por otro nombre *Galicia Suévica*. Y el Historiador ingenuo una vez que quisiese dar noticia de la patria de Prisciliano, debia hacerlo con distincion; y si no podia determinar de quál Galicia era (aun quando hubiese fundamento para decirlo de alguna), dexarlo.

109 Determinar en los tiempos de Próspero los lí-

(*a*) P. Luis Carvallo *Antig. de Asturias*, *part.*1. *tit.*1. §.2.

límites de las Provincias civiles (y por consiguiente de las Eclesiásticas, que, como asienta el Cl. Florez, siempre seguian á aquellas) es otra Provincia inconquistable, á lo menos á punto fixo. Morales confesó: *Que era una cosa que nadie la dixo, y por eso él no daba cuenta de ella* (*a*): y dixo esto, quando iba hablando de Prisciliano.

110 El mismo P. Mariana reconoció, que no era posible, *neque fas est*, porque andaban los términos de las Provincias conforme caían las pesas, alterándose ó variándose conforme la diversidad de los Soberanos ó Conquistadores (*b*).

111 El Cl. Florez con ser el mas exâcto, mas feliz y mas sagaz indagador de esta importante noticia confiesa que: » Quales fuesen estos (límites) » en los primeros siglos, es punto muy obscuro, si se » busca la razon intrínseca, tomada de la linea Ecle- » siástica; porque ni la distancia de los tiempos, ni » los infortunios de las persecuciones, y las guerras, » nos han permitido documentos propios de cada Igle- » sia, *ni aun de las mismas Provincias* (*c*). "

112 Pero sabemos de cierto, que Mérida estuvo diuturnamente en el dominio del Soberano de Galicia al tiempo que Próspero escribió su Cronicon, y basta bien, y para mí sobra, porque esto ya pasa de largo; por lo que concluyo diciendo, que en este punto debemos creer solamente á S. Gerónimo, S. Agustin, Sulpicio, Idacio, &c. así por el peso

(*a*) Morales *lib.* 10. *cap.* 44. *pag.* 402.
(*b*) Mariana *de Rebus Hispaniæ, lib.* 1. *cap.* 4.
(*c*) Florez *tom.* 4. *fol.* 110.

de su autoridad, como por la circunstancia de ser coetaneos, y haber escrito de intento en la materia. Todo lo que despues de estos nos quieran adelantar otros, no merece crédito, ni estimacion alguna, porque se funda, ó en Pseudo-Cronicones, ó en Códices ó Mss. anónimos, sin darnos razon del Amanuense, tiempo, lugar y signo que los autorice, ni ser conformes unos con otros, como á cada paso estamos viendo en los Críticos modernos que los producen, decantándolos, como unos tesoros felizmente hallados, ó unas minas venturosamente descubiertas, ó en las Bibliotecas famosas, donde el polvo las escondió á la mas diligente curiosidad de Escritores mas antiguos, ó en los senos mas recónditos de los archivos. Y así, mientras no nos habláren con papeles mas auténticos y fidedignos, acabo con lo que cantó Ovidio en voz de Dido al infiel ingrato Eneas:

113 ..... *Quærenda per orbem*
Altera, quæsita est altera terra tibi.
Ut terram invenias, quis eam tradet habendam?
Quis sua non notis arva tenenda dabit?

Patria le andais buscando á Prisciliano
esta, aquella, la otra; pero en vano:
porque, aunque le asigneis esta ó aquella,
¿quién ha de haber que le consienta en ella?
¿Y quién lugar le hará en su propio nido
á un vago, infame, vil, deconocido?

114 Ello es así. Á Prisciliano, segun la variedad ó vagueacion con que de dos siglos á esta parte han dado algunos en buscar á tientas su patria, es menester tenerlo por un hombre *nullius Diœcesis*; pues aun en la de Ávila entró subrepticio, estu-

tuvo *per saltum*, y salió *per exterminium*, *& exitium*. Á este impetuoso torrente de maldad podemos aplicarle el epiteto, que algunos dieron al Nilo, llamándole *Astopos*, agua de tinieblas, ó nacida entre ellas: raudal de iniquidades, que brotó del seno del horror y la obscuridad; pues su origen es tan tenebroso, que nadie con seguridad llegó á descubrirlo. Vímosle fecundar ó inundar con errores las Galias, la España y la tierra por donde arrebatadamente corrió, hasta desguazar en el Letéo por siete bocas, que tantas fueron las cabezas que con él se desangraron en el cadahalso; pero no podemos saber fixamente la madre de este pestífero rio. Bien que habiéndose estancado ya del todo, es una curiosidad importuna andar escarbando las entrañas de la tierra en que ha nacido; pues, aunque fuese facil encontrarla, ella misma se hundiría de vergonzosa por no ser descubierta.

NUMERO V.

Carta del Autor en respuesta á la de un amigo, que le dió parte de varios reparos que se hacian sobre sus Vindicias históricas.

1 Muy Señor mio: Quedo muy reconocido á la confianza con que Vm. se sirve manifestarme en la suya de 12 del corriente las retorsiones que hacen algunos sofistas al argumento de mi Obrita. Aprecio muchísimo la ingenuidad y lisura con que Vm. me las comunica; porque es una clara prueba

de la buena fe, con que cree de mí, que estoy resignadamente dispuesto á recibir sin turbacion esos tajos y reveses, que no debe extrañar qualquiera que sale á la campaña.

2 Estuve tentado á despreciar ese tumulto de reparos, que Vm. dice levantan algunos, porque verdaderamente es mas el ruido, que las nueces; y si algo hay de esto, no vale dos cáscaras. Con todo, viendo que Vm. sinceramente me confiesa, que los malcontentos, por lo mismo que le conocen á Vm. apasionado mio, le van á cencerrear con su cascabel gordo, y que no sabe cómo decirles, que lleven la música á otra calle, me parece faltaría yo á la correspondencia que debo á la atencion de Vm. si viendo que por mi causa carga sobre Vm. ese enxambre de moscones, no le ofreciese á Vm. este manogito de hojas para mosquearlos; y así vamos á ello, sin detenernos en mas preambulos.

REPARO I.

Que Huerta no fue Asturiano, y que así, para principio de Historiador, salgo ya con una linda berengena.

3 En esto último se piensa de mí lo que jamás me pasó por la imaginacion. Yo, aunque me he metido en historias con el Doctor Huerta, ni escribo la de él, ni pienso en la de otro alguno. No, señor: yo estoy en que solo Dios es el verdadero Autor de la vida, y en que meterse á serlo de la de alguno, es mucho cuento; por lo que no sueño en echar mi barba á remojo, quando veo pelar la del vecino.

No

No hay que sospechar, que yo ando á tener principios de Historiador, porque veo los fines, y estoy al cabo.

4 Quanto á que *Huerta no fue Asturiano*, confieso que no sé por qué se hace estudio en descartarle de esa patria. ¿Será por amor á Asturias, ó por amor á Huerta? Allá me las den todas, que á mí no me toca, ni me tañe meterme en esas diferencias.

5 Despues de la de Vm. tuve dos cartas, en que oponiéndome eso mismo, me decia uno, que *Huerta fue Alcarreño*, y otro, que fue de *Alcalá*. Ello no discrepan muchísimo, porque Alcalá se comprehende en la Alcarria; pero siendo los dos que me escribieron uña y carne, algo daba que reparar el que la declaracion no sea unisona. El que expresa, que el *nacimiento de Huerta fue en Alcalá*, añade, *como nos lo dixeron siempre*. Yo me rezelo, que haya equivocacion, procedida de que Huerta desde su juventud cursó en Alcalá.

6 Sea como fuere, que en esto es lástima gastar tiempo, supuesto que para lo substancial de mi papelito no importa un bledo; y así voy á lo que me toca, que es dar la razon por que escribí que era de Asturias.

7 Al principio del primer tomo de sus Anales está un elogio del Doctor D. Gregorio Pose al Autor de ellos, de quien fue íntimo y familiar amigo, y por lo mismo no podia menos que conocerlo de raiz, porque su comunicacion fue estrecha, quotidiana y diuturna. Allí dice lo siguiente: » Debiendo este sa-
» bio alta cuna en este Reyno, cuya sangre se ve
» uni-

» unida en las Asturias con la ilustre de los Vegas, » recompensa á su nobilísimo origen un nobilísimo » don, de que podemos decir sin lisonja á la Re- » pública literaria lo que Estacio Floro, hablando » del oro de Galicia: »

Accipe Galaicis, quid quid fodit Astur *in arvis.*

8 Por esta deposicion de un testigo tan calificado se descubre el origen y el nacimiento del Doctor Huerta, y que este se lo señala en Asturias; pues aunque se quiera replicar, que bien podia estar *su sangre unida á la de los Vegas en Asturias*, y nacer en la Alcarria, nos saca de la duda el verso, que de intento le canta y acomoda, que porque alguno no me diga, que no lo entiendo por estar en latin, quiero decirlo traducido literal y genuinamente en metro castellano:

Percibe, Lector Christiano,
en esta historial noticia
el oro, que de Galicia
ha sacado el *Asturiano.*

Este es el fundamento que he tenido, que, para una especie tocada por incidencia, me pareció sobrado; y mientras los que no le quisieren por paisano no me alegaren otro texto, siquiera como este, parece que hablo en este punto con mejores papeles que ellos, ó á lo menos, no se me podrá decir, que lo escribí con veleidad. Por último, para quitarnos de qüestiones, *pro bono pacis* convengo en una neutralidad (pues para mí lo mismo tiene así, que asado); y así, en vez *de natural de Asturias*, póngase *natural* de *N.* ó quítesele el *natural*, si así está de mejor condicion.

RE-

REPARO II.

Que los Anales del Doctor Huerta no fueron reimpresos.

9. Es así; pero esa equivocacion (que nada significa) pendió de que en la Gaceta de 10 de Junio de este año de 1760 ví la proclamacion siguiente: = Los dos tomos en folio de los Anales del Reyno de Galicia, escritos por el Doctor Huerta, se venden en, &c. = Como esta posdata, en que se da noticia de los libros, la leen regularmente muy por alto los que no están á comprarlos, confieso, que no me paré á ver si traia la circunstancia de la edicion; y como no cabia en mí el hacer concepto tan poco digno de la obra, que se me hiciese creible, que en 27 años que há salió á luz, todavía no se acabase de despachar la primera impresion, quedé en la buena fe de que sería á lo menos la segunda; pero esto (como insinué) nada quiere decir; ó si algo dice, será en disfavor del Analista, ó de su obra, que despues de algo mas que la quarta parte de un siglo, es menester dar gritos al mundo, como el que se atolló en un pantano, que clama para que le saquen de él. Yo no soy tan incorregible, que me niegue á la razon. Vm. bien sabe que en qualquiera escrito, que tenga algunos pliegos, cabe fe de erratas; y así, podrá decirle á ese notante se la ponga á mi Papelito en esta forma: = *Reimpresos* = lege *Resuscitados*, que es la voz mas oportuna y mas expresiva para el caso; pues dichos dos tomos eran dos cuerpos muertos, sepultados hon-

hondamente en el olvido, y cubiertos de polvo, como lo indica el memento de la Gaceta; de suerte, que para que salgan de la covacha ó sepultura es menester gritar *Lazare*!

REPARO III.

Que la proposicion, que se supone dixo el Doctor Huerta, no se descubre en el texto que se cita, ni en él se expresa que los Gitanos fuesen Gallegos.

10 ¡Zape! Yo no creyera que alguno, para leer mi pobre Papelito, se pusiese anteojos de corcho, ó que gastase la vista en él, si tenia cataratas, y (como á los hombres buenos) le dolian los ojos. Vaya, pues, de colirio.

11 El texto de Huerta empieza así: "En nues-» tra Galicia los hallamos ya á Marcos y á sus » discípulos dañando á esta Provincia, como á las » demas en el Imperio de Alexandro Severo.

12 » ¿Y cómo dañó á las demas?" Acababa de contarlo un dedito mas arriba. » Dementando las » (mugeres) con sus hechicerías; y últimamente, per-» mitiéndolas con la libertad, que su escuela per-» mitia á todo género de obscenidades. En nuestra » España hizo los mismos daños, pervirtiendo á mu-» chas mugeres nobles. En nuestra Galicia, &c.

13 ¿Y despues cómo concluye? » Por cuyo tes-» timonio se reconoce, que aun en su tiempo (del » Rey D. Bermudo) duraban en Galicia los Vasco-» nes, que llama, y son Gitanos" (no llama tal el Rey, como se puede ver en el mismo trozo de la

la escritura que allí trastorna) » descendientes de » Marcos Egipcio. "

14 ¿Vm. no lo ve? ¿Quiérelo mas claro? De suerte, que el señor Marcos el Mago, por la gracia del señor Doctor, y por los altos juicios, nada comprehensibles de su Analisticidad, propagador general en las Galias y España, ya en tiempo del Emperador *Alexandro Severo hacia en nuestra Galicia, como en las demas partes, los frutos de su iniquidad, dementando y permitiendo á todo género de obscenidades* (¡cáscaras!) *á muchas mugeres nobles* (¡mama!), *y dexando de ellas por acá descendientes.* Pues dígale Vm. á ese reparador, que le tome una prenda al Doctor Huerta, si no le quiere creer sobre su palabra.

15 ¿Y qué gazafaton mas garrafal pudo decir un Analista graduado, Historiador con borla y capirote? Marcos el Mago ya había muerto antes que S. Ireneo, que nos dexó escritas las maldades de aquel impío. El Santo Doctor murió en el año de 202, imperando Severo (Lucio Septimio, y no Alexandro): despues de este Emperador hubo tres (Caracalla, Macrino y Eliogábalo) antes que lo fuese Alexandro Severo, que entró á serlo en 222, y acabó en 235. ¿Qué traza, pues, tiene el que Marcos el Mago anduviese por Galicia, ni por el mundo á ser chichisveo de las damas, y rufian de las pobretas? Estos embrollos no se aguantan, y mas en descrédito de una Nacion.

16 Pues el otro Marcos Menfitico del tiempo de Prisciliano, ¿cómo había de estar por acá en tiempo de Alexandro Severo, que había muerto cien-

ciento y quarenta y tantos años antes?

17 ¿Pero quién podrá atar los cabos al Analista? No queria hablar tanto; pero, ya que me tiran por la lengua, no callaré otro desacierto de los muchos que se le conocen, por ser en la materia del asunto tercero de mis Vindicias.

18 En el folio 233 de dicho tomo 1, col. 2, dice así sobre el año de 382: » Ya en ese tiempo ha» bía entrado la heregía de Prisciliano en Galicia, » porque desde aquí se encuentra noticia de los hereges que la infestaban. » Tenga Vm. cuenta, y camine conmigo nueve páginas, y en la 242 dará Vm. un gran golpe en la columna 2, en que está grabada para eterna memoria: va hablando del suplicio de Prisciliano en el año de 385, y dice así: » Has» ta ahora parece que nuestra Galicia había estado » libre del Priscilianismo; pues Idacio, acabando » de referir la muerte de Prisciliano y sus compa» ñeros, prosigue inmediatamente: *Desde entonces* » *la heregía de los Priscilianistas invadió á Galicia.* » Y es notable cosa, que no habiendo en vida Pris» ciliano y sus sequaces podido introducir el vene» no en esta Provincia, se executase despues de su » muerte. »

19 ¿Está Vm. en la cosa? De manera, que, segun nuestro Analista, ya en el año de 382 *había entrado en Galicia la heregía de Prisciliano*; *y segun el mismo Doctor*, *hasta tres años despues*, *que fue el de* 385, *estuvo Galicia libre del Priscilianismo.* ¿Si será acaso distinta cosa la *heregía de Prisciliano*, que ya estaba en Galicia en el año de 382, del *Priscilianismo*, de que estuvo libre hasta el de 385?

Se-

Será; porque los términos materiales son diversos. Ajústeme el señor reparante estas medidas, y le daré para avellanas un quarto, y para cerveza un quartillo.

REPARO IV.

Que trae las campanillas de ser puesto por un Erudito, que hizo ruido en el Orbe Literario, y me lo traslada Vm. en los términos siguientes.

20 »Asombróme, que para esta impugnacion se »escogiese al P. Mariana entre millares que traen »la misma especie, cargando á aquel gran Autor »mas de lo justo, haciendo chufleta del dictado de »Tito Livio, Español, con que le reconocen los sa»bios:::: Como el P. Mariana tiene tantos herma»nos y tantos apasionados, entre los que no lo son »me temo que estos lleven muy á mal el verlo tan »ajado, especialmente en un punto, en que si erró, »se puede llamar error comun; á que se añade, »que lo mismo dice en la Historia Latina, que en »la Castellana, porque la expresion de *cui Gallæ»ciæ nomen est* no se mete con la extension anti»gua, ni moderna del Reyno de Galicia, y el ver»bo presente solo se limita al nombre, con que no »se comprehende por qué razon se escribe, *que »algo peor lo habia dicho en la Historia Latina.*"

21 ¿No es esto lo que Vm. me cuenta? Pues alábole la gracia. Vamos por partes, que tiene muchas, y todo.

22 Es así que escogí al P. Mariana; *pero no entre millares*, que aun no sé esa regla de multiplicar. Es para reir ver cómo algunos echan por mi-

lla-

llaradas. Al fin de esta carta (si tengo flema para eso) irá un catálago de treinta y un Autores clásicos y críticos, que, hablando de la patria de Prisciliano, no dicen que fue Gallego : á lo mas dicen que fue Español. Alguno lo hace Francés: otro de Ávila ; y muchos prescinden , ó hablan como S. Gerónimo, Sulpicio, &c. hablaron. Pues en verdad, que rebaxados estos, ha de costar trabajo para ajustar millares, y echar á trompatalega Autores, entre que escoger al P. Mariana, y de estos, que algo le auxîlian, algunos hablan con otra limitacion que su Rma.

23 Escogíle entre otros bien pocos: ¿y por qué? Lo primero, porque dixo con reincidencia; esto es, primero en latin, y despues en castellano (habiendo tenido tiempo en la traduccion, ó en la reproduccion de enmendarlo) ese despropósito ó desayre á mi patria; y si escribiera en mas lenguas (como pudo; pues sabia , y bien la Griega y la Hebrea) en mas lo garlaría. Lo segundo, porque, como es Autor mas familiar á todos, era menester aplicar el parche donde el tumor estaba mas perceptible. Lo tercero, porque parece que fue el que mas se relamió en decir, que Prisciliano fue Gallego. En latin dice : *In ea Hispaniæ parte natus, cui Gallæciæ nomen est* : En castellano, que fue *Gallego de Nacion*, como recalcándose en el *natus*, y el de *Nacion*, para precaver, que, si dixese mondamente *Gallego*, se pudiese trampear que lo había sido solamente por la *Sede* (como siente Covarrubias), ó por la residencia (que no sé, ni se me acredita la tuviese acá), ó por las muchas infa-

fames conquistas que hizo (no él, que ya había muerto *ex in*), sino su faccion; y al modo que, como ya dixe, le dieron á Bruto el nombre de Galaico ó Gallego, &c.

24 Dixe, *que en latin lo había dicho peor que en castellano*; pero no dixe, que no había dicho *lo mismo*. Una cosa es variar en la substancia, y otra en el modo. La razon ya la insinué; y aunque podia ampliarla mas, es un dolor gastar tiempo en esa bagatela. Solo repetiré, que aunque en la expresion *cui Gallæciæ nomen est* se quiere decir prescinde de la extension antigua y moderna de Galicia, no es así; porque en literal y genuina construccion (que es la que corresponde á historia) *in ea Hispaniæ parte cui Gallæciæ nomen est*, quiere decir, y dice en aquella parte de España, *á quien dan, que tiene, y retiene el nombre de Galicia.* ¿Y qué parte es esta? ¿La Cantabria, ó las Asturias, que fueron porcion de la Galicia antigua? Tate, me respondería ese notante, porque el P. Mariana no dice *cui Gallæciæ nomen fuit*, sino *est*, y Asturias no tiene y retiene (*illis non est*) *el nombre de Galicia.* Luego claro está, que el P. Mariana (aunque no fuese esa su intencion, que de *occultis &c.*) da sobrado motivo para que se entienda, que habla y denota la Galicia presente *est*; pues no dexa lugar á que, si queremos tomar mas terreno para meter ó zarandear la infeliz cuna de aquel monstruo, lo podamos hacer (siquiera) en todo el ámbito que tuvo la Galicia vieja. Por esto me dió gana de reir la donosa sofistica interpretacion de que el verbo presente *est* solo *se limita al nombre*, que es como si quisieran encaxarme,

que en esta oracion: *Hæc fatuitas inest ei, cui Didaci nomen est*, no se rezaba de mí, sino de mi nombre. Pero no porfiemos; si no está *peor en latin, que en castellano*, convengámonos en que tan mal está por activa, como por pasiva; y haya paz.

25 ¡*Que hice chufleta del dictado de Tito Livio Español, que le dan los sabios*! ¡Linda lilayla! Ese es un modo de concebir quisquilloso y mal acondicionado. ¿Y en qué lo funda? ¿No mas que en que impugno en el modo á todos permitido al P. Mariana? Buenos estamos. Si yo dixese, que el pabon es un páxaro real, que tiene una hermosa y vistosísima pluma, aunque despues desdeñase sus patas, ¿sería bien prohijarme, que lo de la *pluma* lo había dicho por chufleta? ¿No diría tan seria y tan verdaderamente lo primero, como lo segundo? Quítese allá. ¿Luego tantos sabios y eruditos, que dicen tantos encarecidos elogios del P. Mariana, y despues lo censuran, lo notan y lo impugnan, tambien dixeron aquellos aplausos por chufleta? Véase no mas que el libro de las 204 advertencias, que sobre una parte sola de su historia le hace el Marques de Mondejar, y se hallará con quánta estimacion habla de su Rma. en el Exòrdio, y con todo se las canta. Véase allí la enérgica Apología que un D. Gregorio Mayans y Siscar (crítico de notoria maduréz) hace por el honor del P. Mariana, y sin embargo da al público aquellas notas de Mondejar, que estaban ocultas é inéditas. Véase allí el respeto y la pasion con que habla del mismo Padre el Doctor D. Agustin de Sales; cuyo lleno y entereza se le conoce en el estilo, y no obstante aprueba, que se den á luz aque-

aquellas advertencias. ¿Será bien juzgar torcidamente, que estos grandes hombres le alabaron de gerigonza, ó hicieron *chufleta* del dictado de *Tito Livio Español*, que allí le dan? Váyase con Dios quien tal juzga. No tengo genio, ni paciencia para copiar; pero trasladaré aquí las palabras con que el referido Doctor Sales empieza el último §. de su aprobacion: „Todo esto convence, que las notas hechas á los „Escritores de mayor juicio no sirvieron para des„acreditar sus trabajos, sí solo de hacer evidencia, „que eran hombres sujetos á errores." Esto, y no otra cosa es la realidad. Yo no soy capaz de elogiar á Mariana, ni á otro de igual mérito, que no soy tan ciego, que no sepa donde tengo los ojos de la cara; pero soy capaz de aprender de estos doctos y juiciosos el modo con que, sin faltar á la verdad, puedo decir como ellos, que el P. Mariana es un Tito Livio, y por otra parte impugnarle en lo que juzgo con fundamento que se ha engañado, ó dexádose llevar ligeramente de otro ciego.

26 ¡*Que cargo mas de lo justo á aquel grande Autor*! ¿En qué? ¿Cárgole acaso mas que en haber escrito una y otra vez, que Prisciliano era Gallego de Nacion, y en arguirle, que lo hizo con poca reflexion y miramiento, sin buscar el agua en la fuente, y tomándola del primer charco? Ya se vé que no. ¿Y esto es cargarle mas de lo justo? Mariana fue notado de adherir mucho á Garibay; yo no tuve flema para hacer ese cotejo; pero si fue así, ¿por qué no siguió á su Garibay en lo de Prisciliano, de quien dice lo que dixo S. Gerónimo, y despues á lo mas se adelanta á decir, que fue Espa-

ñol ? *Mariana* (dice su defensor Mayans) *es un recopilador, como él mismo confesó.* ¿Pues por qué no recopiló lo que escribieron los PP. y Autores antiguos y coetaneos , y se guió por otros novatos, que por la ostentacion de añadir ó poner algo de su casa , tomaron la diversion y el ímprobo trabajo de andar trastornando las palabras de S. Próspero, torna si dixo, si no dixo ? ¿La Iglesia de Dios, los Santos Concilios, el Santo Pontífice Leon no se gobernaron bastantemente sin esa noticia , á que dió motivo dudoso la invencion de Vaseo? ¿Hubieron menester mas para extirpar el Priscilianismo? ¿Pues á qué nos vienen desde ayer (digamoslo así) para acá con cuentecillos y pergaminos roñosos y arrugados de Alcovazas, gastando tanto papel y tiempo en amontonar notas y citas poco legales para establecer una noticia escusada , falsa, ó á lo menos muy dudosa ? ¿Quexaríase la Francia, ó las Galias; quexaríase la España toda, ó las demas Naciones, de que estaba muy escasa la historia, que no les decian cosa de provecho de Prisciliano quantos gravísimos Autores escribieron de él, hasta que vino á alumbrarlos desde Brujas Vaseo ?

27 » Que , como el P. Mariana tiene tantos » hermanos y tantos apasionados , se teme lle- » ven muy á mal el verle tan ajado, especialmen- » te en un punto en que, si erró, se puede lla- » mar error comun." Otra va en la nasa. No llevarán tal, que los hermanos del P. Mariana si son prudentes no se ofenderán de que cada pobre vuelva por la verdad, y por el honor de su patria; y si se resintiesen de eso, sería un melindre muy impropio

pio de su entereza, á menos que no le viesen ajado, como finge ese notante. Esto no lo ven en mi humilde pluma, que está acostumbrada á escribir con tinta fina, esto es, reverente y obsequiosa de todos los Sabios, como es público. Véase con imparcialidad mi Papelito, y se hallará, que hablo siempre con toda urbanidad del P. Mariana: siempre le nombro con el título de *Clarísimo*, ó de *Sabio*, y no creo me propasase á expresion menos atenta. Impugnarle no *es ajarle*. De esa suerte póngase un Mro. Rmo. á defender unas conclusiones públicas, y llegue este pobre Clérigo á arguirle, apretándole (si puede ser) bien el *ergo*, ¿sería bien que el notante saliese con decirme, que temia *que sus hermanos lo llevasen muy mal*? Ciérrense luego las Palestras Literarias: en ellas es lícito que los hermanos lidien, y se batan fuertemente unos con otros, y aun algunos, siendo de una misma sociedad, son opuestos y contrarios en una ú otra opinion. ¿No impugnaron muy de intento al P. Mariana sobre la especie de la segunda rota fabulosa, que supone dieron los Vascones á Carlo Magno al repasar los Pyrineos los PP. Josef Moret en los *Anales de Navarra*, y Pedro Abarca *en los de Aragon*? Pues si sus hermanos mismos me dan este exemplo, de que *Amicus Plato*, *sed magis amica veritas*; ¿cómo se ha de temer me culpen en imitarlos? Eso es querer que yo observe con el P. Mariana lo mismo que cierto Rmo. P. Mro. queria observase con él un díscipulo suyo. Contábale á este su Rma. que había tenido un hermano tan valiente, que en un desafio que tuviera con otro con la precisa condicion de reñir

desnudos, á la primera estocada le había pasado á su contrario el coleto y el pecho de parte á parte. El buen discipulo, arrebatado del amor á la verdad, y movido de la inconseqüencia de la narracion, le replicó: P. Mro. si estaban desnudos, ¿cómo pudo pasarle el coleto? *Llevólo á mal el Rmo.* y dixo: Lo que tengo dicho es cierto por tres razones: la primera, porque basta que yo lo diga: la segunda, porque soy su Maestro, y le puedo hacer mucho mal y mucho bien; y la tercera, porque esto mismo lo he contado en muchas partes, y ninguno ha tenido la bachillería de contradecírmelo.

28 Pregunto ahora: ¿Tendría razon este Rmo. *para llevar tan mal*, que aquel pobrecito le tentase el coleto? ¿Sería bien, que porque otros, ó por no advertirlo, ó por contemplacion, dexasen correr el gazafaton, llamase bachiller al que se lo notaba, y mas quando esto podia conducir para que se corrigiese el embuste? ¿Pues por qué *en punto, en que si erró Mariana, se puede llamar error comun* (ya se mostró que no era comun), *se ha de temer que los hermanos lo lleven muy á mal*, y tengan por bachiller (que eso en substancia quiere decir el notante) al discípulo, que en términos modestos, ó á lo menos en los que corren *in via argumenti*, se lo advierte? ¿El error por ser *comun* dexa de ser error? ¿No será por lo mismo menos tolerable en un Autor tan singular? No si no, llámenme á mí por escrito un infame; y si yo rebato al que me lo llama, salga otro *asombrándose*, y á decirme á lo zaino, *que teme lo lleven muy á mal sus hermanos: que si fue error, se puede llamar error comun.* ¿No es lin-

linda soflama? No señor, cada pobre defienda su *coleto.*

29 No llevarán, pues, á mal mis Vindicias los prudentes y sabios hermanos del P. Mariana, porque si no tenian bien que hacer, si hubiesen de perder la serenidad de su ánimo por cada impugnacion de quantas se le hicieron á aquel Sabio Escritor. Tendrían que sentir muchísimo de un Pedro Mantuano, ó fuese su amo el Condestable de Castilla, de un D. Antonio Hurtado de Mendoza, de un D. Diego Saavedra, de una Sorbona, de un Parlamento de París, &c. Estos ya eran argumentos *para temer que los llevasen muy á mal.* Pero estando hechos á estos combates de Gladiatores tan pujantes y poderosos, ¿qué novedad les puede hacer un pobreton, ó un *pauper*, que en sola una qüestion le pone un argumento de medio? Apostaré algo, que con su gran prudencia llevan á bien lo que el Docto y Crítico Mayans, despues de la nerviosa defensa que hace del P. Mariana, dice en las siguientes palabras: » Con la justa defensa que hago del P. Ma» riana y de sus escritos no pretendo yo hacer creer, » que fue un Historiador inculpable, totalmente li» bre de preocupaciones de juicio, y de erradas » opiniones." Esto dice un apasionado, y un defensor del P. Mariana, y no se llevará á mal, que yo diga lo mismo que un hombre tan sabio y tan juicioso.

REPARO V.

Que el argumento negativo no prueba, ni hace fuerza por mas que yo lo apoye con la autoridad del Rmo. P. Mro. Florez.

30 Sí hace tal, una vez que tenga las condiciones que se requieren, y tiene el mio. Y eso, no solo porque lo dice el Rmo. P. Mro. Florez, cuyo nombre da tanta autoridad á su doctrina, sino porque lo dicen otros críticos de mucha categoría. En verdad, que un Doctor tan grande de la Iglesia como S. Gerónimo (*de Scriptoribus Eccl.*) no se valió en primer lugar de otro argumento que del negativo, para dar por apócrifa una historieta que corria de S. Pablo, fundándose en que S. Lucas, contemporaneo y compañero del Apostol, no lo había tocado en sus Actos de los Apóstoles. ¿Cómo se ha de creer (dice el Santo Doctor), que un compañero familiar de Pablo, entre todas las acciones de este, solamente ignorase esta noticia? *Quale enim est, ut individuus comes Apostoli inter cæteras ejus res, hoc solum ignoraverit*? De este mismo modo arguyo en mis Vindicias. ¿Cómo es verosimil, que un S. Gerónimo, un Sulpicio, un Idacio, &c. entre las demas cosas que supieron, y nos dexaron escritas de Prisciliano, siendo contemporaneos suyos, y tratando *exprofesso* de su vida, costumbres, dignidad y mas circunstancias, no supiesen de él lo que ostentan saber despues de muchos siglos otros que no son Doctores de la Iglesia, ó Historiadores de una tan venerable antigüedad?

Fue-

31 Fuera de esto, aunque el argumento negativo por sí solo probase poco, si se le juntan otras fuertes razones que le vigoren, estas le harian valer mucho. Mi impugnacion no estriba solo en el silencio de los Autores coetaneos, sino en todo lo demas que allí añado.

REPARO VI.

Que el simil que traygo del argumento negativo, con que el Marques de Mondejar prueba la poca razon con que el P. Mariana da por cierta la rota, que los Vascones dieron á Carlo Magno al repasar los Pyrineos, nada vale; porque el haberla callado los Escritores Franceses fue por contemplacion, ó por no dexar memoria de una infelicidad poco decorosa á su Soberano; sin embargo de que Eginhardo, su Canciller, no dexó de apuntarla bastantemente en la vida que escribió de él.

32 Este reparo es contra quien lo produce; pues hace visible, que, ó no leyó ó no entendió bien la advertencia de Mondejar, ni aun lo mismo que en ella cita del P. Mariana; y así pudiera escusarme de satisfacer á él con solo mandar al que lo pone, que volviese á leer sin preocupacion dicha advertencia. No obstante, porque no parezca que quiero meterlo á barato, le dirá Vm. que observe allí lo que dice el P. Mariana: „ Algunos Escritores Fran-„ ceses no hacen mencion de esta peléa tan seña-„ lada: silencio que se pudiera atribuir á malicia, „ si no considerára, que lo mismo hizo D. Alonso „ el Magno, Rey de Leon, en el Cronicon que de-

„ di-

» dicó á Sebastian, Obispo de Salamanca."

33 Aquí se ven dos cosas: una, que el mismo Mariana no tiene por malicioso el silencio de los Franceses; y otra, que el mismo silencio que estos lo guarda el Rey D. Alonso; *en cuyo honor* (nota el Marques) *redundaba la gloria de aquella victoria*, si fuese cierta. De suerte, que no solo no hablan de ella los que se suponen vencidos, sino que tambien la omite el que se interesaba en el honor del triunfo.

34 Por esto repito, que el que pone ese reparo, lo hace muy á bulto; porque no considera, que esta rota, de que se qüestiona, y que no tocan los Historiadores coetaneos, ni los inmediatos á estos, es lo que el P. Mariana cree y afirma ligeramente, siendo fabulosa. La verdadera la confiesan los Escritores de aquel tiempo, y Eginhardo; y como declaran esta, no obstante no ser ayrosa y favorable á su Príncipe, tambien dirían la otra, si no fuese fingida. Es el caso, que, para que pudiese haber esta segunda rota, que justamente impugna Mondejar en el P. Mariana, era necesario conceder, que Carlo Magno había hecho dos viages á España; y estos no los da Eginhardo, ni otro de tantos cómo escribieron la vida de aquel famosísimo Emperador, que padeció, al repasar los Pyrineos, aquella rota, y no volvió por otra. Véase bien en Mondejar y en los PP. Moret y Abarca, arriba mencionados, que (como dixe) para copiar ya soy viejo.

RE-

REPARO VII.

Que la comparacion que traygo del Nilo para ponderar lo recóndito ó inexcrutable del origen de Prisciliano, es indicio de mi pobreza de noticias; pues da á entender, que aun ignoro que el origen del Nilo está años há descubierto.

35 ¿Y al que dixo eso no le respondió Vm. *elegantes hablastes mente*? Pregúntele Vm. á este resabidillo: y si yo *hic & nunc* comparase la Virgen Santísima, en su pura Concepcion, al Sol, como lo hace la Iglesia Católica, ¿estaría bien que saliese otro tal, como ese notante, á decirme, que yo era un zote, que no sabia que el Sol tenia manchas, y tales y tan monstruosas, que despues que el Jesuita Scheinero, y casi al mismo tiempo Galileo Galilei se las empezaron á descubrir, se reconoció alguna, que excedia en su magnitud treinta y seis veces la de la tierra; y que si yo supiera esto, no compararía á la Virgen, siempre Inmaculada, á un Planeta sujeto á manchas tan portentosas? ¿No sería cosa graciosísima, si yo dixese, que N. era el Fenix de los Ingenios, que viniese otro, y me motejase de un idiota, pues daba á entender, que ignoraba que ese páxaro es una paxarota? Váyase á mondar nísperos quien hace esos reparos; y hágase cargo (si quiere) de que yo no dixe, que al Nilo *le dan* el epiteto de *Astopos*, sino que se lo *dieron*, que denota el tiempo en que su origen estuvo por muchos siglos recóndito. Despues que digo, que el *Nilo fue llamado Agua de tinieblas*,

blas, ó nacido entre ellas, pongo dos puntos, y no hablo ya del Nilo natural, sino del metafórico; esto es, de Prisciliano; pues prosigo diciendo: *Raudal de iniquidades, que brotó del seno del horror, &c.* cuyas expresiones y las siguientes no apelan ya sobre el Nilo natural, que no es capaz de ser *raudal de iniquidades.* Semejantes locuciones figuradas durarán muchísimo antes que el Nilo, el Sol y el Fenix pierdan la posesion de servir en ellas.

36 ¿Quién, si tiene alguna pasion por las bellas letras, dexa de saber, que el origen del Nilo está descubierto? Y aun, si me apuran, diré por modo de problema ó quodlibeto, que aun eso no es evidente y seguro: y veis aquí la razon. En un tiempo se tuvieron por origen del Nilo dos lagunas (Zaire y Zafflan) á las faldas de los montes de la Luna, á la otra parte del Imperio de Monoamugui, muchas leguas distantes de la Etiopia, Abasia ó Imperio de los Abisinos. Algunos concibieron estas lagunas en la Etiopia: otros no dicen que eran dos, sino un solo lago cercado de despreciables arbustos: otros añaden, que no solo estaba rodeado de arbolillos ó matas, sino que las raices de estas se extendian y sobrenadaban en el agua tan entretexidas y enmarañadas unas con otras, que en Verano se podia caminar á pie enjuto por encima de ellas. Por último, el P. Lobo Jesuita, con otros tres compañeros, vino á descubrir, que el origen del Nilo era al pie de un agigantado peñon (en los Abisinos de la Provincia de Pakoua); en cuyo medio, cortado á modo de plataforma, están dos pozos, que llaman los *Ojos del Nilo*, á distancia de tiro de pie-

piedra uno del otro. Ya se ve, que constando por declaracion de quatro testigos de vista, y de tanta excepcion, parece temeridad dudar, que este sea el origen del Nilo. Digo que sí, que este es el origen del Nilo que hay *descubierto*; pero no por eso estoy obligado á creer, que este sea el *legítimo, propio* y *verdadero*; porque así como un tiempo tenian por tal dos lagunas: despues un lago entre arbustos, despues cubierto de una empalizada de raices, y al cabo ninguno de estos era el *origen legítimo*; así no hay repugnancia en que con el peñon de Pakoua venga á suceder otro tanto. Explicaréme. No hay dificultad en que del Nilo se verifique lo que del Guadiana dixo Ludovico Nonio: *Modò se in stagna fundens, modò in angustias resorbens, aut in totum cuniculis condens, & sæpè nasci gaudens*: y que teniendo por flor y por deleyte nacer muchas veces, *sæpè nasci gaudens*, ya nazca aquí, ya vuelva á nacer acullá; y quando unos piensan, como ya lo pensaron, que aquel era su origen verdadero, venga quien le descubra otro. En aquellos parages, en que hoy se lo contemplan, hay mucho pais todavía desconocido. Suponga-mos, pues, que alguna legua ó muchas de distancia en aquel no pisado terreno rompa el Nilo, y que sumiéndose despues, *aut in totum cuniculis condens*, como el Guadiana por aqüeductos subterraneos, al modo de los de una fuente artificial venga recogido á dar consigo en aquel peñon, que sirva allí como de una arqueta monstruosa, desde la qual por aquellos dos caños, que llaman *los Ojos del Nilo*, se reparta visiblemente para el beneficio comun.

mun. ¿Hay alguna imposibilidad en esto? ¿Habrá la en que de aquí á poco salgan otros con un nuevo descubrimiento? Ya se ve que no. Luego nadie está obligado á creer, que el origen del Nilo está indisputablemente averiguado. Pase esto por un discurso prolusorio.

37 Pero el que hizo ese reparo, si hemos de discurrir á su modo, tambien da á entender, que anduvo muy diminuto en hacerlo, ó muy pobre de noticias en quanto al Nilo; pues una vez que notó lo de su origen, para ir consiguiente en la nota, y hacerla mas rotunda, ó como dicen, redondearla, debió tambien echar la tixera por aquella cláusula que dice: *Hasta desguazar en el Leteo por siete bocas, que otras tantas, &c.* y decirme, que ahora ya no andaba el Nilo con tanta boca abierta, como en el tiempo de Maricastaña, en que cantaban de él en latin:

Et septem gemini turbant trepida ostia Nili. =
Y en castellano:

Hidra que muerde el mar con siete bocas. =
Porque ahora mudó el Egipto de economía; y hallando, que el mantener un rio con siete bocas era mucho cuento, le rebaxó quatro, ó tres y media, por lo que ya no venia al caso toda aquella prosa mia. Esto ya era hacer un reparo tan por entero, que ni el rabo quedase por desollar: lo demas solo es rapar sobre peyne, y trasquilar á trochi-moche. En efecto, ese notante puso ese reparo por decir lo que sabía, sin saber lo que se dixo.

RE-

REPARO VIII.

Que estas voces antaño, ogaño, cholla, verter la especie de chaparron, sin decir agua vá, son plebeyas y baxas.

38 Y cómo que lo son; pero por lo mismo son nobles para el caso. Sobre esto no hay mas que leer á nuestro muy Ilustre y Erudito Mro. Feyjoó en la Carta 33 de su tomo 1, á la que me remito; en la que, con el motivo de haber usado una vez de la voz *fanfarronada*, dice quanto podia yo desear. Solo copiaré aquí de ella esta sentencia de Quintiliano: *Omnia verba (exceptis de quibus dixi) sunt alicubi optima, & humilibus interdum, & vulgaribus est opus.* (*Instit. Orator. lib.* 1. *cap.* 1.) *Vim rebus aliquando & ipsa verborum humilitas affert* (*lib.* 8. *cap.* 3). Esta última cláusula traducida dice:

El vocablo humilde á veces
da mas fuerza á la expresion;
que importa para hablar alto,
que sea baxa la voz.

Sin embargo, la voz *chaparron* no es plebeya, porque no tiene sinónimo, ni aun equivalente. La frase *sin decir agua vá*, no la hay mas decente, ni mas expresiva para decir con limpieza, que se arroja á la calle una inmundicia.

39 Por último, me avisa Vm. que una persona de las mas hábiles y eruditas de esa Ciudad, aunque en lo demas apreció mi Papelito, mostró alguna tibieza en justificar mi empeño sobre lo de Prisciliano, y que dixo, con satisfaccion bastante, que

que *ninguna Nacion pierde por tener este ó el otro hijo famosamente perverso, y que era menester buscar razones mas sólidas para descartar á Prisciliano de Galicia.*

40 ¡Válgate la trampa! Los hombres sutiles é ingeniosos suelen tener unos pensamientos extraordinarios. Yo en el núm. 5 de mi Papelito ya me dí algo por entendido acerca de esto; pero ahora quiero preguntar á ese Caballero: ¿Luego qualquiera ilustre familia nada perderá en que haya en ella un traidor al Rey, ó un Damiens, que muera atenaceado, y hecho quartos en el suplicio? Diráme, que eso es distinto, porque los hijos heredan con la sangre la infamia. Bien: pero los que no descienden del reo por linea recta, y solo tienen con él una alianza acaso bien remota, transversal, ¿por qué se sonrojan y se ofenden de que se les toque esa tecla? Téngase presente lo que en el número citado apunté de las sagradas Religiones: Un cuerpo nada pierde en tener un miembro disforme, podrido ó gangrenado. ¿No altercan siete Ciudades por la gloria de tener por hijo á Homero? Como los hombres eminentes é insignes en virtud, armas y letras son lastre y decoro de la patria, ¿no serán por la misma razon *à sensu contrario*, vilipendio y afrenta de ella los perversos, facinerosos y malditos de Dios y de la Iglesia, que pararon acá en las hogueras, para ser tizones de su Nacion, como lo fueron á ser del Infierno?

41 Quanto á que sea menester *buscar razones mas sólidas, que las que yo dí*, solo digo, que el que las halláre mas convincentes, borre las mias, y

y substituya las suyas. Yo llegué hasta donde pude, y estoy y estaré en que lo que dixe es muy bastante para mi asunto; y que respecto de que en los Concilios, en que se sustanció la causa de Prisciliano, no se dá la mas leve razon de que Galicia fuese su patria, ni lo insinúan aun por asomo los Historiadores coetaneos; mientras no me presenten su Fe de Bautismo, testimoniada en debida forma, por la que conste de su Pila, siempre tendré muchísima razon para negar, que aquel monstruo es parto de mi tierra; y los de opinion contraria jamás tendrán alguna para connaturalizarlo en ella.

42 Así lo afirmo, ofreciendo á Vm. mi obediencia para quanto sea de su obsequio. Fruime 20 de Noviembre de 1760. = B. L. M. de Vm. su atento Capellan = Diego Antonio Zernadas y Castro.

NUMERO VI.

Cierto Castellano empleado en Galicia hace la descripcion siguiente del Reyno y sus gentes.

Reyno infelíz, país desventurado,
De España muladar, rincon del mundo,
Entre tinieblas siempre sepultado,
Áspero, rudo clima, temple ayrado,
Infiel, bárbaro trato, sitio inmundo,
Gente sin sociedad, campo infecundo:
En el nombre de Dios Santo y Eterno,
Con quanta fuerza tiene el exôrcismo,
Te conjuro, y apremio, triste Averno,
Para que me declares por tí mismo,
¿Si eres en realidad el propio Infierno,
Ó si eres retrato del abismo?

El primero de los pies, tan disformes como sucios, con que este Castellano presume hollar á Galicia, es el siguiente:

Reyno infelíz, pais desventurado.

Tírasele con él esta coz gallega.

SONETO.

Es hermosa mi huerta, y fertil; pero
Viene la oruga, cómela, y la afea:
Por bien abastecido que lo vea,
Viene el raton, y estrágame el granero:
Muy poblada mi viña considero;
Viene el marrano vil, y la estropea:
Gallinas y sustancia hay en mi Aldea;
Viene y las rapa el zorro trapacero:
Oruga el Asturiano en su codicia;
Raton el Castellano desdichado;
Marrano el Andaluz en su inmundicia;
Y Zorro el Montañés disimulado;
Estos la comen, y hacen á Galicia
Reyno infelíz, país desventurado.

NUMERO VII.

Una Dama Madrileña con el sentimiento de que por el correo le faltase carta de un apasionado suyo, que era Gallego, y estaba ausente, significó á otros paisanos de él su despecho en esta

REDONDILLA.

No hay en Galicia lealtad,
sí muy famosos lechones,
nabos, sardinas, capones;
pero lo mas falsedad.

Un interesado en el honor de Galicia con la moderacion que correspondia, procuró sosegarla con esta

GLOSA.

Ana, en la quexa que haceis,
sentís lo que no sentís,
y lo que quereis decís,
no mas que porque quereis:
si de Ramon no teneis
fe con la fiel voluntad,
la culpa á vos os echad,
pues solo como se ve,
para quien no tiene fe,
no hay en Galicia lealtad.
Con pesos muy desiguales
juzgais de los atributos,

pues

pues donde honrais á los brutos
injuriais los racionales:
vése por esas señales
lo que ciegan las pasiones;
de Galicia los blasones
ofendeis tan á las claras,
y celebrais, si hay piaras,
sí muy famosos lechones.

De mar y tierra contiene
Galicia abundante bien,
pero sobre eso tambien
Galicia su cielo tiene:
el alma del cielo viene
allí y en todas Naciones,
y en ella nobles acciones
influye benigno el Cielo,
como en su mar y en su suelo
nabos, *sardinas*, *capones.*

Galicia, me habeis de creer,
y al vulgo no habeis de oir,
no es lo que suelen decir,
y es lo que se puede ver:
en ella hay honra, poder,
abundancia, urbanidad,
en tal qual parte es verdad
habrá ruda y pobre gente:
esto es, Ana, lo evidente;
pero lo mas falsedad.

NUMERO VIII.

No sé qué ingenio del Pindo disparó desde el Ferrol contra Galicia mucho cascajo y poca metralla en el siguiente cañonazo.

SONETO.

Soberano Señor, que permitiste,
Que los Gallegos te llamasen Padre,
Pues por ellos y el Meco su compadre
Á tan ruin parentesco te expusiste:
De tu piedad alarde tanto hiciste,
Que fue sin exemplar, para que quadre,
Pues quizá por los ruegos de tu Madre
Los escuchaste, y no los confundiste:
Mas ya por tus juicios soberanos,
Tan misericordiosos, como fixos,
Ya que este bien reciben de tus manos,
Dispon, Señor, con términos prolixos,
Sin que ellos puedan ser nuestros hermanos,
Que á los demas nos tengas por tus hijos.

Por la comunicacion del mar se percibió cerca de Noya el tiro, ó el disparo, y en correspondencia se le hizo la salva con la siguiente culebrina.

ROMANCE.

Voraz denigrante cuervo,
que del Pindo en la floresta,
para enlutar sus verdores,
tendiste la pluma negra;

Ya

Ya que formando en graznidos
desentonadas cadencias
de las apacibles Musas
todo el coro desconciertas:
Cuyas cláusulas discordes,
como sin compas se alientan,
muestran, porque descalabran,
que estás de canto con ellas:
Díme: ¿qué ira infernal
encendió tu adusta lengua,
que en cada articulacion
va sonando una blasfemia?
¡Tomando á Dios en tus labios,
por su santo nombre empiezas
una oracion, que termina
en infame contumelia!
¿Alabas á Dios de burlas
para infamarle de veras,
y le tomas por pretexto
para escribir desvergüenzas?
¡O Dios manso! ¡O Dios humilde!
¡O Dios de invicta paciencia!
si el hacerte humano asombra,
verte sufrir esto, aterra.
Sí, mi dulce Dios, permite
que en grata correspondencia,
en lo que un loco te agravia,
un humilde te engrandezca.
Sí, Señor, reconocemos
por una excesiva prueba
de tu amor el que por hijos
á los Gallegos nos tengas.

No os merecemos, no,
tan infinita fineza;
que aun es mayor de lo que
este tonto lo exâgera.
Por Dios eres nuestro Padre,
por Christo, y tambien por esta
Cruz lo juramos, quando otros
por ella misma lo niegan.
Sí, mi Jesus, nuestro Padre
eres por naturaleza
divina, y aun por la humana,
despues que esta uniste á aquella.
Este artículo, Señor,
le toca por linea recta
mas á Galicia, que á quantas
Provincias el Orbe encierra:
Porque nuestro Apostol Santo
en la partida tercera,
que le ha tocado dictar
en el Símbolo, lo enseña.
Sí, mi Jesus, Padre nuestro
eres, y esta oracion reza
mil setecientos y veinte
años há tu Grey Gallega.
Tardaron otras de España
algo mas en aprenderla;
muchas despues la olvidaron,
y volvieron tarde á ella.
Pero Galicia jamás
la olvidó en ninguna Era;
pues desde que aprendió el Christus
le entró con sangre esta letra.

Nun-

Nunca mudó de Maestro;
que el que anda mudando escuela,
mal discípulo es, pues fe
no tiene con quien le enseña.
Desde que por su cartilla
le dió la leccion primera
nuestro Caporal Santiago,
tuvo por fea la vieja.
Ni quiso jamás despues
darle crédito á las nuevas,
porque tiene una escritura
hecha de nunca creerlas.
Por los Gallegos te hiciste
hombre, mi Bondad inmensa;
mas mejor que con la tuya
te fue con su parentela.
¡O mi Dios! si te dignases
de nacer en nuestra tierra,
morirías por el hombre;
pero no con tanta afrenta.
Desde que naciste humano,
con quantas Naciones pueblan
todo el mundo, contraxiste
la alianza mas estrecha.
Mas si la que te has servido
tener, Señor, con la nuestra,
por antonomasia ruin
este bárbaro la cuenta:
Que diga, Señor, que diga
quál es mas honrada que ella,
aunque hable de las de España,
sin tocar las estrangeras.

Una por una sus armas
tome, embrace su rodela,
que el blason en cada una
distinguirá la nobleza.
Ostente Leon sus *garras*,
las Castillas sus *almenas*,
tire la *barra* Aragon,
y salga en *Ciudad* Valencia.
Hable en *trono* Andalucía,
Vizcaya en su *encina* ingerta,
Córdoba envuelta en sus *faxas*,
Granada en sus *cascos* hueca.
Agregue á tantas *coronas*
Murcia su media docena,
y trayga tambien Toledo
su *imperial* á la palestra.
¿Qué conexion con las tuyas,
Jesus mio, esas empresas
tienen? ¿acaso esas armas
tus trofeos nos diseñan?
¿Del parentesco contigo,
mi dulce Jesus, en estas
divisas hace blason
cada Nacion, que las cuelga?
¿Simboliza tus hazañas
alguno de estos emblemas,
ó dánnos de tus insignias
algun indicio esas señas?
La Cruz, Señor, es el alto
blason, que Galicia ostenta,
el escudo con que se honra,
y estima, como *venera*.

La custodia, en que patente
tu carne y sangre nos muestras,
es el castillo que tiene
por armas y por defensa.
De modo, que al que saber
quién es Galicia desea,
su executoria, en las armas
que le diste, es la respuesta.
Pues si de esos distintivos
se deben sacar las pruebas,
de la calidad ¿quién hay,
que darlas mejores pueda?
Es así, dulce Jesus,
que, segun nuestra vileza,
no merecemos tener
de hijos tuyos la excelencia.
Pero á lo menos, Señor,
si la fe que os tiene atenta
Galicia, con la de esotras
Provincias bien se coteja:
No puede en comparacion
tu parentesco con ella
llamarse ruin; pues ella es
la que mas tu sangre aprecia.
Pudiera hacer vanidad
de que tienen su ascendencia
y solar en ella tantas
casas, que á Grandes se elevan:
De su antigua fundacion,
que ya por lo menos cuenta
tres mil novecientos años,
con bien poca diferencia:

De su gran fertilidad,
del valor, de las proezas,
de tantos hijos famosos
por las armas y las letras:
Pudiera poner por armas,
ó al Arca de Noé, que dexa
á sola una Villa suya
el nombre, que aun hoy conserva;
O de Hércules la alta torre,
ó de Gedeón la cabeza,
ú otras (del mundo al estilo)
vanas divisas diversas.
Pero no, solo la Cruz
es la que á su frente muestra;
tu carne y sangre es la joya,
que su hidalgo pecho sella.
En solo este timbre pone
su gloria, y él manifiesta,
que ella de la fe entre todas
es la Nacion solariega.
Y dignándote, Señor,
por tu bondad de escogerla
por primogénita tuya,
quien la llame ruin, te afrenta.
Digan, Señor, en buen hora,
que por tu amable, tu bella
Madre Virgen tu justicia
no nos confunde y condena.
¿Qué quieren decir con eso?
¿quién tal verdad no confiesa?
¿qué mas gloria, que empeñarse
tu Madre en ser Madre nuestra?

Sí,

Sí, mi Jesus, por tu Madre
tus justos rigores templas
contra los Gallegos: dáles
mas plazo para la enmienda.
Mas este especial cuidado,
que debemos á la Reyna
Celestial ¿no es argumento
del amor que nos profesa?
Si es que María nos ama
con esta especial terneza,
¿no le atribuye un mal gusto,
quien ruines nos pondera?
Si á nosotros pecadores,
el nombre de ruin apelan,
¿los de otras Naciones tienen
la original inocencia?
Pecadores lo son todos;
María no se desdeña
de ser para todos Madre,
de quien mas, ahí va la cuenta.
Si á María los Gallegos
deben mas fina asistencia,
si los distingue en su amor,
si mas por ellos se empeña,
Si á los demas nos prefiere,
¿qué bárbara conseqüencia
es la que contra nosotros
deduce la envidia ciega?
Pecadores fueron Dimas,
y Gestas: la Virgen ruega
mas por aquel; luego digan:
Dimas es mas ruin, que Gestas.

Tan absurdas conclusiones
hacen aquellos que piensan,
que en dar voces en el aula,
está del *ergo* la fuerza.
Válgate la mona, Meco,
que siempre en estas comedias
tus compaisanos truhanes
el papel de bufon te echan.
Cierto que es cosa graciosa,
lo que con él nos torean,
queriendo así agarrucharnos,
sin advertir, que se encuernan.
Yo no he visto su abolengo;
pero nos canta su letra,
de que allá por las montañas
parece nació esa bestia.
En Meco, Lugar de allá,
bien célebre por la fiesta
de Toros, que escribió de él
la pluma de Leon discreta:
En Meco nació este bruto,
no en Galicia, que aunque piensan
negarlo, su mismo nombre
patronímico lo muestra.
A tener vergüenza quantos
con él nos dan cantaleta,
no entonarían su infamia,
por cantarnos una befa.
¿Fue mas el Meco, que un monstruo,
una desbocada fiera
pestilente, escandalosa,
furia carnal montañesa?

Mau-

Maurcgato con corona,
que al Moro le recompensa
el feudo, que resistió
darle Galicia en doncellas:
Pagólo algun tiempo Asturias,
Galicia nunca; antes esta
libró á veces de sus garras
muchas Asturianas presas.
Si cacarean que el Meco
vino acá desde su tierra,
traido del hambre, á ser
lobo para unas ovejas;
Así vienen otros muchos,
que entrándose de escalera
abaxo, despues tan alto
suben, que dan por las texas.
Entra Navarra á silvatos:
entra Asturias en calderas:
entra Vizcaya con hierros,
Cataluña con tixeras:
Entra Campos con pollinos:
entra en machos la Bañeza:
entra Córdoba á la brida,
y Granada á la gineta.
Ambas Castillas á tercios
entran con la Alcarria á medias:
con géneros entran unos,
y otros entran con especias.
Valencia con tafetanes,
Palencia entra de bayetas,
y no se venden baratas
muchas, que entran de *Valderas.*

Con figura de tapices
entran muchos en la requa,
varios cargados de esparto,
y todos ellos en gerga.
Todos entran en Galicia,
porque esta á todos les entra;
y en acertando la entrada,
despues á salir no aciertan.
Pues si ella es tan ruin ¿cómo
tantos guapos la cortejan?
¿para qué con ella tratan?
¿para qué comen con ella?
¿Para qué la solicitan
quando la pintan tan fea?
es, que tiene malos lexos,
pero tiene mejor cerca.
Mas siendo en verdad las obras
las que los amores prueban,
sus corazones desmienten
lo que publican sus lenguas.
Al Grobe se vino el Meco,
una Villa casi Aldea,
á burlarse, y á engañar
unas sencillas Gallegas.
Hablo en la suposicion
de que este cuento no sea
una fábula soñada
al pie de alguna taberna.
Al Grobe, vuelvo á decir,
con sacrílega insolencia
vino el Meco á darse un verde,
propio pasto de las bestias.

Partidario de Asmodéo,
propagador de su secta,
sembró estupros, plantó incestos,
aporcando cornamentas.
¿No es esto lo que de él cantan?
¿no son las virtudes estas,
que los de Puertos allá
de su paisano nos cuentan?
¡Ah guapos, y qué buen hijo
vuestro patricio! Ginebra,
para mas esplendor suyo,
lo adoptára, si pudiera.
Pues, amigos, sabed que
si por incauta flaqueza
por acá la pegó el Meco,
por allá se pegó Meca.
Sí, porque abusar de muchas
mugeres con tal licencia,
me hiede mucho la ley
de el arriero Profeta:
Si no es otra mas antigua,
grabada en un par de piedras,
que aunque roñosas, aún muchos
por allá las deletrean.
Pero bien; ya que la vida,
y hechos del Meco os alegran,
razon es que oygais tambien
el fin de él, y sus exêquias.
Venid, venid, y veréis
aún en el Grobe la higuera,
en que al Meco mis paisanas
pusieron como una breva.

Mientras no se hicieron cargo
de que un Judas traydor era,
no le cortaron la bolsa;
mas despues voló la hacienda.
Hiciéronle echar un palmo,
como era razon, de lengua,
para que no le quedase
con que irse alabando de ellas.
Este es el Martir famoso,
honor de la patria vuestra,
que celebrais quantas veces
quereis un rato de fiesta.
Bien sé que allá porfiais,
que ha sido esta buena pieza
de Galicia; es un embuste,
pero vaya, ¿y que lo fuera?
¿El castigo, que le han dado
las agraviadas, no es prueba
de que les dolió su honor
pues por sus manos se vengan?
Si las induxo á la culpa
el engaño, ó la violencia,
puesto que hicieron justicia,
bien se ve que no eran reas.
Y él, sin embargo de ser
sus maldades tan horrendas,
al fin pecó como muchos
christianos viejos aún pecan.
Para engañar á unas simples
no hizo baxar la cabeza
á Christo, ni á este fin hizo
de la virtud alcahueta.

Ni por Parroquial derecho
pidió diezmo de las hembras;
que aunque la ley quebrantaba,
la fe la guardaba entera.
En fin, ningun sambenito
sería: ¿me entendeis? ea!
ved si os limpiais de la mota,
que esa sí que es mancha negra.
Decís que nuestra hermandad
no quereis; la misma tema
tiene el Sultan en Turquía,
y el Rey Jorge en Inglaterra.
Que Dios nos tenga por hijos
quereis, con tal, que no sea
el Gallego vuestro hermano:
¡qué excepcion tan santa y buena!
Esto es querer sus mercedes
allá fundar su diversa
Iglesia de la Romana,
conforme caygan las pesas.
Apostólica fundada
por Santiago es la Gallega;
fuelo siempre, y lo será:
¿qué, no la quereis? Pues fuera.
Afuera, Caínes malditos,
que porque la alta clemencia
mas se inclina á vuestro hermano,
no le quereis ver de pena:
Fuera por mas que empineis
la quixada de la bestia;
ó que os junteis de romplon
con el Zancarrón de Meca:

Fuera, que ya estamos hechos,
baxo la blanca Bandera
de Santiago, á hacer que huyais
con el rabo entre las piernas:
Fuera de nuestra hermandad;
y pues hay allá por fuera
Sinagogas y Mezquitas,
sed allá hermanos de ellas.
Mas no, Dulce Jesus, ten
piedad con esa perversa,
vil canalla: dadle auxilios,
con que se humille y convierta.
Sí, mi Jesus, por tu Madre
Dolorosa no se pierdan
estas almas por ilusas,
tontas, vanas y embusteras.

Advertencia amigable en tono mas alegre.

SEGUIDILLAS.

Si os parece que mucho
la musa pica,
la mostaza lo causa,
que fue subida;
Y era escusado
el que acá se viniesen
á amostazarnos.
Que os preciais de Leones
no tiene duda,
que el leon se conoce
bien por la uña.
No hay que echar garras,

que

que los mas bravos tiemblan
con la quartana.
Por peynada que traygan
la crespa greña,
el copete le harémos
á las melenas;
Que los Gallegos
tienen, si los repelan,
muy malos pelos.
No hay que andar en pelillos,
ni en peloteras,
porque tienen sus pelos
tales peléas;
Y al cabo, al cabo,
no se nos da ni un pelo
de unos pelados.
Si con ojos abiertos
el leon duerme,
mas despierto por eso
no es, ni lo sueñe;
Que el mas modorro
por acá puede hacerle
abrir los ojos.
Si por altos castillos
hablan tan vanos,
por acá los sabrémos
echar tan altos:
Tienen almenas
los castillos; mas tienen
tambien troneras.
Si el Soneto cogote
tiene, á lo menos

es de poca cabeza
quien lo ha compuesto.
Quién es no alcanzo;
pero es cierto que escribe
descogotado.
Sea lo que se fuere,
es bien se entienda,
que en la boca cerrada
mosca no entra.
Sepan las moscas,
que si pican, no falta
quien se las corra.
Con Galicia, señores,
mejor fe tengan,
y otra vez no se anden
con morisquetas.
Los cepos quedos;
y si no, mis paisanos,
Santiago y á ellos.

NUMERO IX.

Cantáronle desde Madrid al Sacristan Ermitaño el versículo siguiente en tono de oficio simple, y él lo responséa doble en las glosas que aquí le hace.

VERSICULO.

Camino en que quepan dos,
verdad, limpieza y justicia,
no la hallareis en Galicia,
aunque la pidais por Dios.

Glo-

Glosa primera.

De infinitos Peregrinos,
que á Santiago á buscar van
el Cielo, en Galicia están
atestados los caminos:
son tantos los Vizcainos,
los Asturianos, y los
Montañeses, que por Dios
vienen por comer aquí,
que no puede haber así
camino en que quepan dos.

El que entra, á mentir empieza,
pues su suerte le precisa,
á comprar una camisa,
y él nos vende su nobleza:
acá ajusta su limpieza,
trayendo para Galicia
borra, andrajos, é inmundicia;
muchos Jueces son de allá,
y por eso no habrá acá
verdad, limpieza y justicia.

Si por pobre se destierra
el buen Gallego, se humilla,
y es lo que come en Castilla
abono de aquella tierra:
en su trabajo se aferra,
y esa es toda su codicia;
que el ocio, que á tantos vicia
la fanfarria, la altivez,
de otros Reynos plaga soez,
no la hallareis en Galicia.

Los que mancebos entraron,
se hicieron hombres, y veo,
que hay casas, que de un voléo
del polvo se levantaron:
por títulos que inventaron,
el que vino Tú, ya es Vos;
y así Galicia *inter nos*,
pues la teneis apestada,
os debe negar la entrada,
aunque la pidais por Dios.

Segunda glosa al mismo versículo.

Debe el que sigue el destino
del Cielo, si ha de ir derecho,
ir por el camino estrecho,
si no, no lleva camino:
el de Galicia á este tino
es, que como manda Dios,
que el que ha de seguirle, en pos
de él vaya, y no par á par:
no quiere Galicia dar
camino en que quepan dos.

La verdad es despreciada,
porque es poco conocida:
la limpieza mas lucida
es por la envidia ofuscada:
la justicia es mal mirada
de los que aman la malicia;
por esto vos en Galicia
ciegos de pasion nos veis,
porque no la conoceis,

ver-

verdad, limpieza y justicia.
El Castellano es ocioso,
el Asturiano mezquino,
Bis-Cain el Vizcaino,
y el Montañés ambicioso:
el Andaluz jactancioso,
las bravatas desperdicia;
la vanidad, la delicia,
á todos esos contrasta,
y gente de aquesa casta
no la hallareis en Galicia.
De zánganos un fatal
extraño goloso enxambre
nos trae á Galicia el hambre
á chuparnos el panal:
si antes de él hablaron mal,
hoy le hallan sabor por brios;
y así no es razon, que á vos
por la ingratitud infiel
os dexe probar la miel,
aunque la pidais por Dios.

Tercera glosa al mismo versículo.

A un Quixote de la Mancha,
por las cuentas locas que echa,
parece Galicia estrecha,
y todo es echar por la ancha:
ya veo quanto se ensancha
el Castellano *inter nos*;
entró pidiendo por Dios,
y despues acá cebado,

ape-

apenas dexa de hinchado
camino en que quepan dos.
Verdad entre mis paisanos
firme es, que el Mesías vino,
no hay el Morisco ladino,
ni se consienten Gitanos:
muchos Grandes Cortesanos,
como es constante noticia,
tienen solar en Galicia;
si de aquí fueron allá,
ellos dirán si hay acá
verdad, limpieza y justicia.
Yo Provincias no exàmino;
mas vaya por donde vaya,
ninguna veo en que no haya
su legua de mal camino:
tal aborrece el tocino,
tal de cobarde se indicia,
tal de soberbia se vicia,
y tal de poca lealtad:
de estas la menor ruindad
no la hallaréis en Galicia.
Lo que es Galicia se ve
en su sagrado blason,
que es altar esta Nacion
del misterio de la Fe:
iman de un Santiago fue,
que aquí descansa *inter nos*;
si esta envidia os muerde á vos,
ladrad qual rabioso can,
que ninguna fe os darán,
aunque la pidais por Dios.

NU-

NUMERO X.

Irritada la mansedumbre de un Gallego, tan amante de su patria, como el Cura de Fruime, por lo mal que le sonaba aquella cantilena, tan cacareada de los Castellanos; es á saber, que no se come sal molida en Galicia, *y que*

Camino en que quepan dos,
verdad, limpieza y justicia,
no la hallareis en Galicia,
aunque la pidais por Dios:

Prorrumpió en el siguiente Romance.

¿Hasta dónde ha de llegar
el bárbaro desenfreno
de vuestras lenguas, que apura
el mas cortés sufrimiento?
Si el callar es consentir,
(aunque la regla no apruebo)
juzgareis que lo consiente,
por lo que calla el Gallego.
No porque falten razones
para nuestro desempeño
callamos, que de otra causa
proviene nuestro silencio.

¿Qué

¿Qué importa que haya razones,
si en vuestros bárbaros pechos,
de nuestra razon las voces
nunca pueden hacer eco?
Convencido muchas veces
de vuestras lenguas el yerro
ha sido; pero volveis
al vómito, como perros.
Continuamente ladrando,
y quando podeis, mordiendo
estais contra una Provincia,
que os merece mas respeto.
De vuestras lenguas mordaces
es preciso defendernos,
echándoos quatro pedradas
para haber de conteneros.
Supuesto que nos mordeis,
no extrañeis, que os enseñemos
los dientes, porque sepais,
que hay acá con que morderos.
Esa vulgar cantilena
nada mas es, que un complexò
de disparates, texidos
con calumnias y dicterios.
Allá entre vos la creeis
mucho mas que al Evangelio,
que ella es vieja entre vosotros,
y él entre vosotros nuevo.
Segun que la decorais
chicos y grandes, me temo
que allá en vuestros Catecismos
la estudiais al par del Credo.

Justicia y verdad decís
que no hay en Galicia; y cierto,
que si eso por acá falta,
por allá no hay mucho de eso.
Ea, decidme, ¿quál es
el principio verdadero
donde viene la justicia,
y la verdad á los Pueblos?
Diréis, que no lo sabeis,
(y sin que juréis, lo creo)
porque ignorancias mas gordas
se anidan en vuestros sesos.
Á Dios gracias, por acá
eso, y algo mas sabemos,
porque en medio de hablar poco,
saben mucho los Gallegos.
Sabed, que el hombre por causa
de aquel pecado primero,
que cometió, quebrantando
de Dios el alto precepto,
Perdió justicia y verdad,
en su lugar sucediendo
la iniquidad, el engaño,
la mentira, el embeleco.
Quedó el hombre desde entonces
á las pasiones sujeto,
baxo el yugo de sus vicios
amargamente gimiendo:
Movióse á misericordia
Dios, nuestra miseria viendo,
que aunque su justicia es grande,
tambien su amor es inmenso.

De-

Determinó redimirnos
del pecado, á cuyo efecto,
vistiendo carne mortal,
quiso hacerse hermano nuestro.
Volvió al mundo la justicia,
volvió la verdad de nuevo,
entrando en los corazones
á la luz del Evangelio.
Justicia y verdad cobraron
los que por favor inmenso
de la infinita bondad
estas luces recibieron.
Recibiólas la Galicia,
siendo esta el Reyno primero,
donde de la Ley de Dios
las virtudes florecieron.
Que la recibísteis vos
direis tambien, no lo niego;
pero para recibirlas
os dió Galicia el exemplo.
Y si con la Ley de Dios
vino al mundo, como es cierto,
la verdad y la justicia,
que en Galicia las hay, pruebo.
La Ley de Dios es quien da
verdad y justicia á un tiempo:
esta ley tiene Galicia,
y la guarda con esmero:
Luego justicia y verdad
hay en ella sin remedio,
siendo todo con la ley
esencialmente conexò.

Una calumnia tan grande
no tiene otro fundamento,
que el que los Gallegos somos
apacibles en extremo.
Todas vuestras necedades
sufrimos de puro buenos,
y tal vez por no cansarnos
en desmontar á unos necios.
Mas si todos mis paisanos
fueran de mi humor y genio,
de puro oirnos verdades,
mudaríais de concepto.
Que no hay justicia decís
en Galicia; yo confieso
que no la hay; pues en vosotros
justicia seca no hacemos.
Que si en Galicia se entabla
un punto de buen gobierno,
el desterraros de aquí
ha de ser punto primero.
Que la limpieza nos falta
decís tambien; pero veo
que los Castellanos sois
en este lugar los puercos.
Aquí como unos pelados
llegais, y al cabo de tiempo,
salen paseándose en silla
los que vinieron en pelo.
Todos de paños menores
venís en sucios remiendos,
y despues de nuestras capas
os vestís con mucho aseo.

Que ande el Gallego descalzo,
y que trayga los pies llenos
de barro, si al cabo todos
las manos limpias tenemos.
Que no barremos las casas
decís; y acaso por eso
venís á Galicia tantos
á barrer quanto tenemos.
Porque cada Castellano
es una escoba en efecto,
que barre para Castilla
el polvo de nuestro suelo.
Eso de la sal molida,
si bien lo reparo, pienso
que lo decís para que
os quadre en barrida el verso.
En poco os parais, truhanes,
y el reparo es como vuestro;
pues dos arenas de sal,
que no vale es manifiesto.
Mas sabed, que tal sustancia
tienen nuestros alimentos,
que Dios nos los da salados,
y los tomamos muy frescos.
Otra sal no necesitan,
que la que Dios puso en ellos;
y siendo cosa escusada,
¿para qué es andar moliendo?
Sales, picantes, especias,
ajos, salsas y pimientos,
son buenos para ablandar
vuestros alimentos recios.

Mas acá, que todo es blando,
dulce, delicado y tierno,
no estimamos esas drogas,
de que haceis tan grande aprecio.
Camino, en que quepan dos,
no hay en Galicia; ya entiendo,
que hablais de coches, y aquí
de los coches no entendemos.
Mas si hablais de las personas,
quando acá llegais, protesto,
que no solo cabeis dos,
sino que cabeis doscientos.
Entonces, por lo delgados,
por lo flacos, por lo hambrientos,
ciertamente os vienen anchos
estos caminos estrechos.
Pero despues que en Galicia
os engordais, como puercos
cebados en su abundancia,
¡ah de Dios! que no cabemos.
Vivid allá en vuestros llanos,
dexadnos nuestros repechos:
si os disgustan los caminos,
no andarlos mas; buen remedio.
Andad por vuestras anchuras;
y quando de acá os llamemos,
compondrémos los pasages,
para que andeis sin tropiezo.
Diréis, que á vuestros países
van millares de Gallegos;
así, que tambien vosotros
debeis venir á los nuestros.

Que á Castilla mis paisanos
(los muy pobres) van, confieso,
tal vez á despedazarse,
para verse en quartos puestos.
Pero en toda vuestra anchura
no hallan pan, sin que primero
con el sudor de su frente
lo ganen regando el suelo.
Como vosotros, los campos,
son á la verdad tan secos,
que si el Gallego no suda,
no halla que chupar en ellos.
Vosotros salís de aquí
gordos, lucidos y frescos;
y ellos salen de Castilla
flacos, pálidos y negros.
La Prebenda, el Beneficio
(que en esta tierra son gruesos)
comeis sin algun sudor,
que es comer sin merecerlo.
Como es Galicia abundante
de víveres por extremo,
y se halla aquí por un quarto
lo que allá ni por un cuento;
De mil, ó dos mil ducados,
que teneis, gastais duscientos,
guardando lo demas para
dar un hartazgo á los vuestros.
Así sois unos tiranos,
que en dando en nuestro dinero,
lo guardais toda la vida
en vuestros bolsillos preso.

Viene la muerte, y entonces
vienen vuestros herederos
Alfonso, Sancho, Toribio,
y el tio Pedro con ellos.
Llegan aquí: ¿cómo llegan?
de decirlo me avergüenzo,
vestidos muy de camino,
pues los mas son arrieros.
Abren las arcas, y encuentran
un gran monton de dinero:
se pasman, no es maravilla,
porque nunca tanto vieron.
Mal hechos los funerales,
que no se paran en eso,
porque no aplican sufragios,
si los necesitan ellos;
Se van cantando aleluyas,
y nosotros los Gallegos,
que recemos las Vigilias
de fiestas, que no tenemos.
Esto pasa cada dia,
y así se va empobreciendo
en un todo la Galicia:
¡de Dios le venga el remedio!
Las grandes sumas, que están
continuamente saliendo,
echadas cuentas, es fuerza
de que las echemos menos.
Que quando los naturales
fueran de sus rentas dueños,
ninguno fuera á Castilla
á servir de jornalero.

Pero, en fin, lo que allá ganan
es bien ganado, á lo menos;
y no sé yo si vosotros:::::
basta lo dicho: callemos.

NUMERO XI.

Tocóle un Castellano á un Gallego el zapateado en la gayta zamorana de esta

DECIMA.

Pásmome, quando al camino
veo á un Gallego menguado
descalzo, quando acá herrado
siempre anda qualquier pollino:
pero el mayor desatino,
que comete el insensato,
es, que el calzado en el hato
lleva, aunque vaya á Toledo,
y dice, al romperse un dedo:
¡*Quen che levára ó zapato*!

Descálzase el Gallego de risa, y con su gayta gallega le muestra al Castellano su pata galana en los pies de estas

DECIMAS.

No me pasma en tu simpleza,

que

que lo que dices te asombre,
pues ni aun sabes lo que al hombre
dicta la naturaleza:
esta enseña con destreza
recóndita á los mortales
algunas acciones tales,
que, siéndoles convenientes,
las juzgan impertinentes
los, como tú, irracionales.
Inventóse, ya se ve,
contra el desabrigo humano
el guante para la mano,
y el zapato para el pie:
si en el uso es bien se dé
(siendo en los dos semejantes)
su proporcion, no te espantes,
viendo hacer con los zapatos
lo mismo que los cordatos
suelen hacer con los guantes.
Los al guante acostumbrados
los traen, como no ignoras,
calzados algunas horas,
y muchas veces colgados:
en el seno atravesados
los suelen muchos traer,
y los que esto ven hacer,
nada tienen que mofar;
que las cosas se han de usar
segun fuere menester.
Si un poco el calor apura,
los guantes, como enfadosos,
los llevan muchos curiosos

colgados con gran frescura:
si en alguna coyuntura
de la mano hacen violento
el uso y el movimiento,
colgados van, y no en vano,
que es razon darles de mano,
si sirven de impedimento.
De aquí puedes ver, simplon,
como tu barbaridad
lo que es racionalidad
lo convierte en irrision:
el Gallego con razon
colgados lleva en el hato
los zapatos (mentecato,
que estás dado á Bercebú)
pues sabe, mejor que tú,
donde le aprieta el zapato.
Injustos, si bien los ves,
son tus improperios vanos,
si lo que haces con las manos,
lo hace él tambien con los pies:
en entenderlo al revés
tu mala fe se divisa,
y mientras esta le guisa
salpicones de esa estofa,
sin dársele por tu mofa,
él se descalza de risa.
El mas xarifo y galante,
la dama, que mas se pinta,
si ha de andar con grasa ó tinta,
se quita primero el guante:
si tú me dices no obstante,

que estas son unas porcadas,
pues quieren mas ver manchadas
las manos, que el guante: dí,
¿no se reirán de tí
con esas manos lavadas?
Excita en todo viador
con el largo caminar
el movimiento de andar
en los pies un vivo ardor:
hiérbele craso el humor
en el zapato estancado,
y entonces quita el calzado;
que aunque es duro andar sin él,
con todo por su arancel
no es lo mismo así, que asado.
Con el sudor derretido,
con negro polvo amasado
en el zapato ojaldrado
el pie lleva entrecocido:
al pobre, viéndose ardido,
el refrigerio le agrada,
y sin pensar en mas nada,
busca el desahogo así;
y veis malicioso aquí
descubierta la empanada.
Por eso los avisados,
sin duelo de destruirlos,
dándoles sus sendos chirlos,
los suelen llevar picados:
por unos estropeados
los nuevos á dos por tres
truecan, sin mas interés,

que andar algo mas ligero;
y esto es poner el dinero,
quando conviene, á los pies.
Por escusar el trabajo
de que se mate su bestia,
toma un señor la molestia
de andar á pie cuesta abaxo:
los guixarros, el cascajo,
y el suelo, tal vez no enjuto,
pisa con pie resoluto;
y si me dices, que el tal
quiere mas á su animal,
que á sí mismo, eres un bruto.
Por un poco aquel enfado
toma, aunque molesto le es,
solo por andar despues
mas á gusto y descansado:
por no ver estropeado
su caballo, con prudencia
tolera la impertinencia
de el camino, y á pie tira;
con que por el bruto mira,
pero es por su conveniencia.
Por eso de rato en rato
el Gallego en su viage,
por conservar su bagage,
se apéa de su zapato:
de el trabajo el mas barato
escoge por no ser loco,
que es mejor, por lo que toco,
que quedarse simplemente
sin zapatos de repente,

ir-

irlo haciendo poco á poco.
Calza pulcro, y al fiado
aquel mancebo Quixote,
y entretanto Don Cerote
le toca el zapateado:
el punto por el calzado
desprecia á lo caballero;
pero el Gallego sincéro
con mas cuerdo parecer,
mas quiere un dedo perder,
que deber á un Zapatero.
Quiere aquel con sus tacones,
que de bizarro le alaben,
sin pensar, que todos saben
sus muchas obligaciones:
por tiendas y bodegones
les roen bien las chinelas,
sin valerles parentelas;
que el que calza sin pagar,
y quiere plantas echar,
es tonto de quatro suelas.
El Gallego de mas gana
sufre de un dedo el dolor,
que aguantar á un acreedor,
que le zurre la badana:
sabe muy bien que la lana,
si tarda un poco en pagar,
le irá un Corchete á cardar,
y este mal teme, y no aquel;
pues á la carcel por el
dedo no le han de llevar.
¡Qué! ¿Por allá no hay, hermano,

gen-

gentes, que sin mucho asombro
andan con la silla al hombro,
ó con látigo en la mano?
¿Con todo el cogote vano,
aunque pese á su solar,
no andan de un carro á tirar,
ó de un coche, por tener
una racion, que comer,
y un zapato, que calzar?
Aunque hay en mi triste Aldea,
pobres, que andan á pedir,
no los pueden reducir
á tomar una librea:
tiénenlo por cosa fea,
y aunque es su penuria larga,
ninguno con ella carga,
y descalzo el suelo pisa,
por no poner la divisa,
que les parece botarga.
¿No aprecian mas vuestros gallos
su honor, que el dedo del pie,
y por calzarse se ve
por los pies de los caballos?
Dexaos de echar mas fallos
contra la Nacion gallega,
y los que andais en tal brega
entended, que, aunque se humilla,
bien sabe lo que es Castilla
el que va de acá á la siega.
Los que van á sus trabajos
allá, por sus ojos ven
de camino que hay tambien

allá

allá sus altos y baxos:
ven muchísimos zancajos
llenos de callos y grietas:
ven canillas sin calcetas,
aunque hay de medias telares;
y ven, que aunque haya solares,
hay poquísimas soletas.

Como allá por esos anchos
campos (y es bien que lo notes)
hay muchos Dones Quixotes,
por lo mismo hay muchos Sanchos:
huecos celebros, y panchos,
si no hay ajos abundantes,
bufando mucho de Andantes
Caballeros casquilucios,
corren parejas los Rucios
con los mismos Rocinantes.

¿Pues por qué nos hacen cocos
y muecas muchos pedantes,
que acá los vimos infantes
criados con nuestros mocos?
No se habla aquí de no pocos,
que son gente muy honrada,
sino de una garullada,
que echa planta, y todavía
hay quien vió lo que traía
al pasar por la calzada.

Si andan por vuestros vecinos
los pollinos bien calzados,
los Gallegos, nada errados,
no os envidiarán, pollinos:
como pueden sus caminos

an-

andan, y así los alabo,
y vos estirando el rabo
en vuestras cabalgaduras,
gastad vuestras herraduras,
que no se nos da ni un clavo.
Si no se puede calzar,
porque pobre viene á ser
el Gallego ¿qué ha de hacer,
no me diréis? ¿Lo ha de hurtar?
Esta materia tocar
no quiero, déxese queda:
ande el pobre como pueda,
que descalzo anduvo Adan,
y conózcase en su afan,
que no lo hurta, quien lo hereda.
Lleve el Gallego en el hato
el calzado, y quiera mas,
que lleve su dedo un zás,
que el que lo lleve el zapato:
no por eso es insensato,
antes con doble interés
tiene, llevando en sus pies
con paciencia el tropezon,
con mérito y sin lesion,
dedo y zapato despues.
Pero acá por sus Lugares,
como es diferente el caso,
no dan descalzos un paso,
y hay los zapatos á pares:
esto es justo, que repares,
quando escribieres, ladino,
que aunque en negar no me obstino

ese

ese lance, que revelas,
no hacen fe las bagatelas,
que son nuevas de camino.
Ó por campos, ó por peñas
trepen bien por sus comarcas
las castellanas abarcas,
las asturianas madreñas:
por acá no faltan señas
de como andan allá guapos:
hay camisa toda harapos,
y eso solo en los extremos,
de que reliquias tenemos
en la *Cruz de los Farrapos.* *
En fin, si es que tu simpleza,
porque á tal qual le acontece
ese deslíz, lo escarnece,
injurias á la pobreza:
Dios os dé mejor cabeza,
que la que teneis, chorlitos;
pero contemplad, malditos,
que á ser Bienaventurados,
algo mas que los calzados
caminan los descalcitos.

* Sobre el texado del gran Templo de Santiago hay una Cruz de hierro, donde suelen los Peregrinos desde tiempo inmemorial dexar cosido ó atado algun girón de su ropa, y se llama *la Cruz de los Farrapos.*

NUMERO XII.

Al Abad de Fruime aconseja un Amigo incógnito *se dexe de petardear á título de devocion á Nra. Sra. de los Dolores.*

ROMANCE.

Mi Padre Cura, que sois
en varios Papeles vuestros,
ya Sacristan, ya Ermitaño,
pero en todos petardero.
Como palabras y plumas
diz que se las lleva el viento,
se ha traido acá las vuestras
algun mal ayre Gallego.
Vuestro genio, y vuestro oficio
están, Padre Cura, opuestos,
pues vuestro oficio es de dar,
mas de pedir vuestro genio.
Quanto pesais, siendo mucho,
valeis, para ser á un tiempo
Procurador y Letrado
por lo habil en pedimentos.
Con capa de lo devoto
disfrazais lo pedigüeño,
y de Cura de las almas
os haceis mas de los cuerpos.
Bien podeis ir á la Corte
á pedir, y no hayais miedo
se diga, os llevó allá el diablo
por vergonzoso, ó mancebo.

Por

Por muy devoto os vendeis
del Ave Maria; pero
porque tiene peticiones,
lo sois mas del Padre nuestro.
Sois el mejor ruibarbo
para un bolsillo indigesto,
pues le hareis echar las tripas,
y aun el corazon al dueño.
No hay Grande en la Corte, ni hay
mediano ó chico en el Reyno,
sobre quien en verso ó prosa
no despacheis libramientos.
Si son vuestros feligreses
tan pegados al dinero,
que en él tienen puesta el alma,
digo que sois Cura bueno,
Pues procurais tan zeloso
curar su vicio, que presto
volvereis Lázaros pobres
á esos ricos avarientos.
No es siempre opinion de Judas
se dé á pobres el ungüento:
tal vez á Dios le complace,
mas que en sus pies en los de ellos.
¿Quántos pobres hay descalzos,
quántos desnudos hambrientos,
quántos y quántos, á mas
de estas miserias, enfermos?
¿Será, pues, acepto á Dios,
ni á su Madre será acepto,
que el Templo vista tesues,
y el pobre se quede en cueros?

¿Se

¿Se serviría Hijo y Madre,
siendo tan amantes nuestros,
de que haya un Templo grandioso,
y no haya un Hospital? Bueno!
En todo hay medio, mi Padre
Cura, y será buen remedio
de su abuso, no olvidar
los pobres, quando haya medios.
Bien sé que es un zelo santo
lo que os mueve á tanto empeño;
pero es sensible se junte
á lo santo lo indiscreto.
Absuelvo empero esta culpa;
mas la que absolver no puedo,
es, que querais ser Poeta
sin la voluntad de el Cielo.
El Poeta nace, y vos
no nacisteis para eso,
Padre Cura; y es trabajo
muy grande hacer malos versos.
Parece os estoy mirando
contando vigas al techo,
comiendo uñas, y rascando
el guardapolvo á los sesos;
Pero entre tanta fatiga
tambien parece que os veo
con mil imaginaciones,
mas sin ningun pensamiento.
Sin embargo, aun de esta culpa
de mal Poeta os absuelvo,
si hay tontos, que vuestra prosa
mala paguen por buen verso.

Es-

Esto os dice un confidente,
que os desea mas atento
á cuidar de las ovejas,
que á fingir cultos al Dueño.

El Autor del Papel antecedente (segun se dice) es D. Josef de la Cuerva, Administrador, y Tesorero de las Rentas de Cargado, y Regalía de la Ciudad de Xeréz de la Frontera, natural de Sevilla, á cuyo empleo están anexôs los Ramos de *Naypes*, *Quinto de Nieve*, *Millon de Bacalao*, *ó Abadejo*, *Pescado salado*, *y Derechos de Embarque de Aceyte.*

Respuesta del Autor.

ROMANCE.

Válgate Apolo por número
incógnito ¡que en efecto
no eres hombre conocido,
ni hombre de conocimiento!
Pues á fe que, quando Autor
te haces de tal papelejo,
mas que el Incógnito, habias
de llamarte el Imperfecto.
¡Amigo, y desconocido!
¿quién concuerda estos extremos?
pero el mismo predicado
está diciendo el sugeto.
Desconocido á la luz
de la razon, y al precepto,
que condenan por insulto
la provocacion al duelo.

¿Incógnito te intitulas?
Va que quieres ser con eso
ídolo de tu soberbia,
igual al Ignoto Deo?
Pero no, que por San Pablo
no soy tan bárbaro, y necio
que no sepa, que por Dios
te puedo enseñar el Credo.
Amigo! por vida mia
que es bien dulce el tratamiento,
si la hiel que esconde el labio,
no la descubriese el beso.
¿Pensaste acaso que yo
estaba orando en el Huerto,
para venirte á lo zayno
á oscularme los respetos?
¡Tú poner la boca en mí!
ni aun por atrás lo consiento;
que es tan sucia, que asco de ella
harían mis excrementos.
¿No me dirás por tu vida
en qué bodegon nos hemos
encontrado, para darme
tan magnífico refresco?
¡Tan *hospite insalutato*,
sin gastar mas cumplimientos,
tu salutacion primera
es llamarme petardero!
¡Así á secas! ¿Quién ha visto
droguero tan avariento,
que las píldoras emboque,
sin que las dore primero?

¿Así,

¿Así, así, como estocada
de pícaro, allá va eso,
zás, tirar el rejonazo,
y quedar despues muy fresco?
Digo, que es baladronazo
el tal Sevillano ingenio,
y que maneja la pluma
en ayre de Guadixeño.
Asasino de la honra,
perdido al honor el miedo,
por tirarle el redomazo,
nada dexa en el tintero.
Con todo, algo se contuvo,
porque segun de él contemplo,
pudo llamarme Judío
con el mismo fundamento.
¡Mal ayre al Gallego llama!
no me admiro, que ese tedio
es natural de tu Patria
por la fe que á Dios debemos.
Sí, que buen ayre á Sevilla
no le hicieron los Gallegos,
allá quando San Fernando
hizo las Mezquitas Templos.
El ayre con que al favor,
que les dió el Hijo del Trueno,
fueron rayos, que á la Luna
le desmocharon los cuernos.
Por este ayre de Galicia
le dicen pestes al viento
aquellos, que aun desde entonces,
tienen el ánimo infecto.

Por el ayre de la voz
se les está conociendo
el Agareno capricho
en el Arábigo acento.
Sin que acaben de entender,
que como Christianos viejos,
lo que dicen por oprobio,
por alto blason tenemos.
Pues ya se vé, que aquel nombre,
que adora aun el mismo infierno,
por escándalo unos, y otros
por necedad lo tuvieron.
Que á hacer crisis de mi oficio
te metas, es loco intento:
de el zapato arriba, no
tiene voto el Zapatero.
Sea mi oficio el de dar,
sea el de pedir mi genio,
si esto es uno, y aquello otro,
¿qué tiene esto contra aquello?
El rico mar sus caudales
pide á las fuentes por feudo,
y á dárselos despues vuelve,
que así andan dando y pidiendo,
Pide la tierra el cultivo,
pide el grano, pide el riego,
y á los que esto le dan, ella
vuelve á dar por uno ciento.
Entre el pedir, y entre el dar,
por concordato secreto,
son los dares y tomares
correspondencia, y no pleyto.

Pedir en los Mendicantes
limosna, es sagrado empleo:
pídenla, y con todo dan
mas que los que se la dieron.
En lo que de aquí y de allí
fue su rubor recogiendo,
hallan los envergonzantes
corrientes sus alimentos.
Lo que veo es, que á los pobres
mejor les va con aquellos
que piden; que el caldo gordo
se lo hace el refitolero.
Por no ver en su zaguan
al andrajoso, al mugriento,
al llagado, al legañoso,
dan los ricos sus dineros.
Mas si se les va á los pobres
todo el dia en recogerlos,
¿quien les haría la olla,
si faltasen los Qüesteros?
No quiero en esto decir,
si en pedir este fin llevo,
ó no, sino desarmar
tu sofistico argumento.
Todo eres contradicciones,
y las voces confundiendo,
con impropiedad las traes,
no mas que por echar verbos.
¡Lo pedigüeño disfrazo!
¡bravo mascaron tenemos!
pido pan, pan, vino, vino,
¿puedo mas clarito hacerlo?

Para decir lo que tú
en aquel sentido mesmo,
diría, no, *disfrazais*,
cohonestais lo pedigüeño:
Diría *adornais*, diría
abrigais, con mas acierto;
que, al que pide sin rebozo,
no es disfráz la capa, necio.
Ganar la capa contigo
ni lo quise, ni lo sueño;
¿para qué esa capa me echas,
si vés que al hombro la tengo?
Que de Cura de las almas,
aun me hago mas de los cuerpos,
me dices: ¡gran diferencia
de lo temporal, y eterno!
Si me dixiste poco ha,
que es á dar mi genio opuesto;
¿cómo de los cuerpos cuido,
si no les doy ni un remedio?
Por mi cuerpo lo querrias
decir: así te lo entiendo;
si este es uno solo, por lo
que dices, me hago del cuerpo.
Que bien puedo ir á la Corte
á pedir, me dices: bueno!
y aun mas allá: por pedir
se puede ir tambien al Cielo.
Sin haberlo menester
para sí, lo están haciendo
por otros allá los Santos;
¿si algo los imito, peco?

Por tí piden, y por mí;
¿mira qué par de sugetos?
y yo pido por la Virgen,
y para Ella. ¿Esto es yerro?
Porfias mucho en torcer
el fin con que pido; pero
quizá pide mas torcido
aquel, que pide en derecho.
Dime: ¿por qué no he de ser
devoto de el Padre nuestro,
mas que del Ave Maria?
¿Quién es Dios? ¿No es Dios primero?
Soylo, y lo soy, porque tiene
peticiones, pues á efecto
de enseñarnos á pedir
lo hizo el Divino Maestro.
Soylo, y del Ave Maria,
que lo soy con eso pruebo,
porque del amor del Padre
es conseqüencia su obsequio.
No quiero decir así,
que los amo como debo,
sino que el amor del uno
es del otro compañero.
Lo del ruibarbo está allí
muy impropio; harto lo siento,
pues te queda el entripado,
y no te cura el tenesmo.
Si en tí obró, fue por la boca,
pues vomitaste veneno,
fuera del qual no te ví
obrar cosa de provecho.

Hombre, pues lo vicias todo,
sea con algun concierto:
el presentar peticiones
no es despachar libramientos.
Esto es decir, son lo mismo
que las obras los deseos,
que exîstentes los posibles,
ó los contingentes ciertos.
Si el pedir fuese librar,
aun sobre tí, que tan terco
te muestras, despacharía
á millaradas los ruegos.
De mí no te librarías,
porque por un gran trofeo
se contaría, el que al cabo
sacase del lobo un pelo.
Si á grandes y chicos pido,
no te espantes: como encuentro
pocos devotos medianos,
por fuerza he de hacer extremos.
Mas consuélate entre tanto,
con que no te cuento entre ellos,
pues de tu género sé
solo, que *nihil est neutrum.*
Avaricia en mi Parroquia
no puede haberla, supuesto,
que el que lo tiene vacío
no ata la boca al talego.
Si Médico de ese vicio,
ser, para buen fin, pretendo,
es menester por allá
ir á pulsar los enfermos.

Pero á tu puerta no iría,
que fui Lázaro algun tiempo,
y conozco que mejor
me estaría darme á perros.
Gana me da de reir
verte jugar de los textos,
y que se viniese Judas
á meter en tu celebro.
¿A Procurador de pobres
te metes, como el bermejo?
¿sabes por qué este lo fue?
San Juan declara el misterio.
No te lo digo en romance
que (aunque ofendido) no tengo
por honra hablarte del modo
que tú á mí, que no te ofendo.
Lo que al Iscariote dixo
Christo acerca del ungüento,
fue, que entonces en su culto
fuera acertado su empleo:
Que á cada paso los pobres
se hallan para socorrerlos,
y él tambien era acreedor
á las honras de su entierro.
Que el quotidiano socorro
de los pobres, no es pretexto
que sirva á una extraordinaria
limosna de impedimento.
¿Escribí contra los pobres
alguna vez? nada menos:
pedí; pero fue dexando
siempre á salvo su derecho.

¿Pues qué libertad es esa
de hablar muy de Misionero,
y estando aún en el telonio
meterse á Apostol Mateo?
Mas pues te gusta el sermon,
y con mas título puedo
predicarlo, no me culpes,
si prosigo tu argumento.
Yo no sé qual es tu porte;
pero debo suponerlo
de tu país, de tu estado,
de tu oficio, y tu comercio.
¿Será razon que tú gastes
diez pesos en un sombrero,
y que prediques, que es gorra
pedirte un pobre un chapéo?
¿Será razon que haga roscas
con tu harina un Peluquero,
traygan tus cascos albarda,
y anden los pobres en pelo?
¿Es justo que el capingó
aforres en terciopelo,
y que vuelvan trasquilados
los que á tí por lana fueron?
¿Con lo que en un camison
gastarás, por buen gobierno,
no se podrian poner
veinte pobres en gregüescos?
¿Sábete bien la perdiz,
polla, capon y conejo,
y que entre tanto los pobres
de piojos se estén comiendo?

¿Es bien que ellos, del tributo
cargados, estén gimiendo,
y te goces tú *cargado*
de Regalía el ingreso?
¿Es bien que, de tí olvidado,
quieras hablar gordo y tieso,
y que el *Cecial* ponga caro,
el *Bacalao y Abadejo*?
¿Que aun siendo tan natural
que sobre el agua ande suelto,
no ha de nadar el *Aceyte*,
como no te unten primero?
¿Es bien que si quiere el pobre
en estío beber fresco,
de la *Nieve* por el *Quinto*,
aun tú le has de hacer mal tercio?
¿Es bien que porque te dá
el *Naipe* sin perder juego,
no dés á un pobre un capote,
aunque gánes á los cientos?
¿Es bien que el oro y diamantes
engarcen quizá tus dedos,
y que sea el pedir plata
para un Caliz sacrilegio?
¿Que en macerinas te estén
el chocolate sirviendo,
y que el Altar la baxilla
tenga de vidrio grosero?
¿Que con telas de oro ó seda
cubras el vaso de estiercol
de tu muger, y que estén
sin ornato tantos Templos?

Que;

Que; ¿mas para qué me canso?
que aquí, por mas que protervo,
petardista me imagines,
ó me juzgues embustero;
Te juro, puesta la mano
sobre mi corona y pecho,
por la Fe, que no he perdido,
que juicio y paciencia pierdo:
Que se me llenan los ojos
de lágrimas, porque al fuego
de este tal qual zelo, en que ardo,
sudará llanto hasta un leño.
Que de un hombre como tú,
que, aunque honrado te contemplo,
al fin no eres Duque, ó Conde,
ni Marques, ni Consejero:
Que de un hombre como tú,
que aunque (segun me dixeron)
fuiste y eres Licenciado,
fuiste en fin y eres un lego:
¡Que de un hombre como tú
(vuelvo á decir) los cubiertos
de la mesa valgan mas
que de un Altar el aseo!
¡Que el solicitar el culto
solo decente de un Templo
pobre de la Virgen, lo hayas
de acriminar por desuello!
¡Que se atribuya á sonsaca
este religioso zelo;
y que esto lo haga un Christiano!
¿quién no lo tiene por nuevo?

Hom-

Hombre, dime, ¿allá en tu patria
(yo no lo sé, que estoy lexos)
piden para alumbrar al
Santísimo Sacramento?
¿Piden para las Novenas,
ó para los Monasterios?
¿Júzgase que perjudica
á los pobres el que hace esto?
Dirás que piden; mas solo
los de dentro, y para dentro
de esa famosa Ciudad,
pero no los forasteros.
Pues mira, desde Sevilla
á estos pobrísimos cerros
vino á pedir un Descalzo
limosna para un Convento.
Acá vino, y sacó fruto
á proporcion del terreno,
hospitalidad halló,
urbanidad y cortejo.
¿Cómo así? ¡desde Sevilla,
rico y poderoso pueblo,
donde el comercio florece,
donde hallan las Indias Puerto!
¡Donde hay tanta Christiandad,
donde hay tantos Caballeros,
y donde en los pesos gordos
se ceban caudales gruesos!
¡Desde allá le fue preciso
venir hasta aquí pidiendo
á un Descalzo, y estos toxos
menos ásperos le fueron!

¿Pues en qué te escandalizo?
Un Cabildo, un Monasterio
(Zaragoza y Monserrate)
lo que hago, lo hacen, y hicieron.
Guadalupe hace lo mismo,
y (como en su historia leo)
con limosnas se elevó
de la *Antigua* el Trono excelso.
Aun hoy para estos Santuarios
correr las demandas veo
por el Orbe, siendo así,
que son ricos y opulentos.
¡Y para una bella Imagen,
que entre estos riscos venero
en una pobre Capilla,
si pido, injurias encuentro!
Quando para mis designios,
si escribo quatro gracejos,
aun la poca sal que tienen,
la he de sacar del puchero.
¿Dirásme, si á tan famosos
Templos comparar pretendo
esta arrinconada Ermita?
No; y aun no era culpa hacerlo.
La diferencia conozco,
no en el Soberano Objeto
que adoro, que aquí merece,
como allá, todo respeto;
Sí en mi poca autoridad;
que, á tener mas, te protesto
le vendría el Capitolio
á mis deseos estrecho.

Por eso proporcionando
á mi suerte mis proyectos,
solo á unos particulares
mis instancias les presento.
Ciento y cincuenta exemplares
son, quando mas, los que siembro:
los mas caen entre espinas,
ó en camino pasagero:
Otros dan en unas piedras;
con que así reconociendo,
que la tierra buena es poca,
pocos granos aprovecho.
Si á Madrid fue mi demanda,
á instancias fue de un sugeto,
que á mi pobre musa quiso
aventurar por su zelo.
Y aunque no se sacó fruto,
tampoco saqué desprecios,
que para no dar hay causas,
mas no para el vilipendio.
Despedir al pobre, vaya,
con modo afable y atento;
despacharle con afrentas
es inhumano despego.
Á Sevilla no he cansado,
quanto es por mi pensamiento:
si allá mis papeles llegan,
llévanlos, que no van ellos.
Leváⁿlos no sé por qué,
ni para qué; lo que observo
es, que ellos van, y no vuelven,
y yo, ni traygo, ni llevo.

Y si llevo, son desayres
de hombres como tú, tan fieros,
que, aun con los mismos rendidos,
son impiamente sangrientos.
Que sería mejor, dices,
se hiciese un hospital, bueno:
obra, en que Administradores
haya, es obra de tu genio.
Que, como eres tan geringa,
en hallando un agugero,
en que meter el hocico,
atisvas el ojo abierto.
Y díme, ¿la Virgen no es
la salud de los enfermos?
La muerte acá es menos cara
sin Médicos, ni Barberos.
Acá solo quieren Curas
sin Dotores, conociendo,
que es error pagar el *quinto*,
quando cumplen con el diezmo.
No los quieren, porque saben,
que es un delirio tremendo,
matarse por medicinas,
si han de morir sin remedio.
Quien les encamine el alma
quieren solo, aborreciendo,
quien los ayuda á morir
mas á su costa, y mas presto.
La corona de el martirio
no buscan, y para el Cielo
se van con Dios, y la Virgen,
y los Santos Sacramentos.

En la sentencia de muerte,
sin andar con los procesos
de recetas, se resignan,
en pena de que nacieron.
Morir con honra procuran
con un natural sosiego,
y no á manos de verdugos,
que es afrentoso tormento.
Y así, ni aun quieren de valde
quien martirice sus miembros,
quien los saje, quien los queme,
y así mueren muy enteros.
Sobre si nacen Poetas,
no es razon perdamos tiempo;
yo no ví nacer alguno,
en viéndolo, lo verémos.
Si tú sabes que has nacido,
tambien nacen los jumentos;
y sé, que á nativitate
hay locos, ni mas, ni menos.
Celébrente en hora buena,
cantándolo de misterio
Gil, Anton, Pasquala y Bato,
Poetas de nacimiento.
Que yo no pienso hacer pruebas
para entrar en el colegio
de Apolo, porque no es acto
positivo para ascensos.
Ni una copla he de gastar
en defensa de mi verso;
porque, aunque dés en que es malo,
sé que tú no lo harás bueno.

Tú vé si te dan licencia
de imprimir tu papelejo,
que lo concebiste *libro*,
y se abortó mamotreto.
Porque es lástima que á un hombre,
que á lo xaque y macareno
la tendió con *Sotomarne*,
le hiciesen tragar sus retos:
Condenándole á la pena
de ser Avestruz perpetuo,
que en el buche se le queden
mal digeridos sus yerros.
Desembayne, seo Carranza,
esa hoja, y contarémos
entre los Pares del Orbe
Literario otro Gayferos;
Que tus coplas te hacen digno
de ese renombre, y espero,
que harán de ellas gran caudal,
quando las vieren, los ciegos.
El punto de las ovejas
trata de echarlo al carnero,
que Epístolas Pastorales
en tí son solo adefesios.
Y pues presumes de mí,
que le finjo el culto al dueño,
pídote me desempeñes
en dárselo verdadero.
Que me horrorizo al oirte,
quando la Imagen te muestro
de María, el *tolle*, *tolle*,
no querémos, no querémos.

Es-

Esto con su negra pluma
te dice un páxaro al vuelo,
que es natural donde hay *cuerva*,
que se le eche encima el cuervo.

Seguidillas sobre el mismo.

Y porque los graznidos
no encuentres menos,
voyme de seguidillas,
y buen provecho.
Cuerva del alma,
querias graznar solo,
adonde cantas.
Confundiéndolo todo,
pescado seco,
¿piensas son bacalaos
los abadejos?
Teme el hisopo,
que te quedarás fresco,
si te remojo.
Tú me quieres *cargado*
con ignominias,
y llevarlo por modo
de *regalía*.
¡Valiente maula!
quando todos sabemos
tus aduanas.
Trata de no meterte
mas en baraxas,
que aunque bien te dé el *naype*,
nunca harás baza.

Juega mas limpio,
si no quieres te corten
el rebesino.
Tienes muy poco estuche,
aunque ha robado
tu intencion la malilla,
tu ingenio el basto.
Mas si codillo
quieres darme, y ser solo;
cáscaras digo.
Si con falsas presumes
ganarme el juego,
para guardar mis triunfos
espada tengo.
No estoy tan fallo,
que no pueda jugarte
tambien del palo.
Tus pronósticos haces,
segun me dicen,
pero solo levantas
figura en *Piscis*.
Y es quando Aquario
por tus quartos de Luna
señala *embarcos*.
Quien se mete en pendencias
sin ser llamado,
si es que tiene algun juicio,
es temerario.
Si lo tuvieras,
tal no te pasaría
por la cabeza.
Aunque tiraste tajos

á Sotomarne,
mírame á la cabeza,
que no soy Frayle.
Torearme quieres,
aquí me tienes hasta
tente bonete.
Por mi grande paisano
la espada sacas,
como si te quisiera
por camarada.
Feyjoó es Gallego,
y no admite á su lado,
sino un Sarmiento.
Déxate, pues, Pepito,
de esas guapezas,
que no son valentías,
sino quimeras.
No eches mas carga
sobre tí por tu vida,
porque te matas.
Porque pedí limosna
te escandalizas,
¿siendo para la Virgen?
¡Ave María!
¿Contra mi zelo
de ese modo estornudas?
Dominus tecum.

NUMERO XIII.

Descripcion del Reyno de Galicia.

SONETO.

Pálido Sol en Cielo encapotado,
Mozas rollizas de altos Coliseos,
Tetas de vacas, piernas de correos,
Suelo nunca barrido, ni regado:
Campo de abrojos todo matizado,
Berzas gigantes, pulgas filisteos,
Nabos de el Cayro, búcaros pigmeos,
Trage tosco, y estilo mal limado;
Montes que llegan á la ardiente Esfera,
Papas de millo en concas de madera:
Natas acedas, buches de pescados,
Pan de Guinéa, techos ahumados:
Candelas de resina con tericia,
Este es, hermano, el Reyno de Galicia.

NOTA.

El que hizo esta descripcion miraba á Galicia con ojos pitarrosos ó ensangrentados. Debia venir caminando por este Reyno sin alforja, y en algun dia de mucha lluvia; y cogiéndole la noche en alguna mala posada, desfogó su rabia en dar á Galicia estas cuchilladas por la capa, sin advertir, que debaxo de la que parece mala, hay un buen bebedor: por lo que se le pone al frente en términos claros é innegables la

Des-

Descripcion de Galicia, mirada con ojos limpios y sanos.

SONETO.

Dia y noche, como hay en toda España,
Damas hermosas, cultas y pulidas,
Pechos cubiertos, piernas escondidas,
Casas grandes sin polvo y telaraña:
Muchos valles de plácida campaña,
Rico jamon, terneras escogidas,
Tiernos capones, pollas bien lucidas,
Finas telas, y trato sin maraña:
Montes hay; pero todos provechosos,
El trigo de otros Reynos no codicia,
Abundancia de vinos generosos:
De rio y mar pescados que es delicia,
De el Rey vasallos fieles y oficiosos,
Este es, hermano, el Reyno de Galicia.

NOTA.

Como no sé la Nacion del que hizo la latina, no le puedo pagar en la misma moneda; pero estoy cierto, que, sea de donde fuere, no faltaría caudal bastante para satisfacerle hasta el último cornado.

NUMERO XIV.

En Madrid se escribió y divulgó un Papel intitulado Juicio imparcial de las Provincias de España * ; *el qual, habiéndose enviado al Cura de Fruime, pidiéndole su dictamen, lo da en las siguientes*

DECIMAS.

De estas Décimas el juicio
que formo, sin adularte,
es, que están hechas con arte,
y sin algun artificio:
el verso corre sin vicio,
los conceptos son chuzones,
bufonas las descripciones;
y en fin, nunca en tan sucinta
plana ví de mejor tinta
el borron de las Naciones.
Mas que una razon me dés
te pido: aquel Español,
que con tan lindo arrebol
pintan, ¿de qué Nacion es?
De quantas pintadas ves,
(míralas con reflexion)

si

* Por D. Francisco Gerónimo de Salas, vecino de la misma Corte, conocido por esta y otras varias poesías estimables, que ha publicado.

si es cierta la descripcion,
los naturales por ley
serán vasallos del Rey,
pero Españoles no son.
Ve como está definido
uno y otro Castellano:
el Alcarreño serrano:
el Manchego mal sufrido:
el Extremeño embutido:
el Andaluz fanfarron:
testarudo el de Aragon:
cachidiablo el Catalan:
el Valenciano bausan;
y el Murciano carreton.
El Gallego segador:
el Maragato calzudo:
el Montañés linajudo:
y el Asturiano aguador:
el Vizcaino escritor:
los Navarros capadores:
los Riojanos cardadores:
los Mallorquines lulianos:
los Canarios anglicanos:
los Indianos gastadores.
Los Matritenses endebles,
de Anton Martin con los sellos
cicatrizados los cuellos,
y los estómagos febles:
estos son todos los muebles,
de que ese ingenio de allá
el inventario nos dá:
y de estos, pregunto yo,

se-

segun se nos descifró,
¿el Español quál será?
Te costará confusion
decirlo; pues bien mirada,
á nadie puede ajustada
quadrar la definicion:
vista, pues, la implicacion,
no te dé desasosiego
todo el satírico pliego;
porque si es el Español,
como él pinta, voto al Sol,
que es Español el Gallego.
Que se entienda en tal sentido
con fundamento se arguye;
pues del Español, concluye
que es un tesoro escondido:
que sea poco conocido
el Gallego, no lo ignoro;
minas hay de plata y oro
en Galicia, y no se ven;
mas como se cave bien,
presto se encuentra el tesoro.
Si esto me quieren negar,
adelante con la Cruz,
que es lástima gastar luz,
con quien ciego quiere estar:
mas por no dar que pensar
que de mi paz me desquicia
la prorrata de malicia,
que á mi Nacion se comparte,
quiero al desgayre glosarte
la décima de Galicia.

"No

"No se les puede negar
„ á los Gallegos mas legos,
„ que vale por mil Gallegos
„ el que llega á despuntar:
„ no prueba su paladar
„ mas que coles y pan seco,
„ y hasta el niño mas enteco
„ baxa el Verano á segar
„ con gusto á todo Lugar,
„ menos al Lugar de Meco."

GLOSA.

De Galicia la nobleza
brilla en la Corte Española;
y no en una casa sola,
sino en muchas su grandeza:
la satírica agudeza
quiere en su estilo juglar
los Gallegos humillar;
pero es necedad notoria,
que lo que afirma la historia,
No se les puede negar.

Que en la gallega Nacion
hay legos, eso es verdad;
y en toda la Christiandad,
como en toda Religion:
mas que en este Reyno son
mas que en otros los borregos,
son entusiasmos de ciegos;
y el que esta verdad no toca,
que meta el dedo en la boca
á los Gallegos mas legos.

Qual-

Qualquier Gallego que sale
por letras y armas (que son
muchos de gran distincion)
por mil de otros Reynos vale:
no es menester los señale;
pues llenan en varios juegos
de la Historia largos pliegos,
no por tal qual, sino ya
de experiencia (que esta es la
que vale) *por mil Gallegos.*

En todas artes despuntan,
y el faltar la relacion
de ellos, es, que como son
tantos, ya no los apuntan:
si la causa me preguntan
de que pocos elevar
se ven; digo es por estar
muy lexos la Corte, que
á tal distancia no ve
el que llega á despuntar.

Porque no coman de finas
cosas, no es bien los disfames,
que horribles son los infames
zorros, y comen gallinas:
comen las moscas mohinas
almivar ¿qué hay que notar
que los Gallegos manjar
hagan de cosas mas toscas,
si de lo que el zorro y moscas
no prueba su paladar?

Si acaso no hay que comer
regalos ¿para qué acá

tan-

tantos de allí y acullá
se vienen á mantener?
Tanta el hambre viene á ser
qué los trae (y hablan hueco),
que con sagaz embeleco,
tragándolo á barrer todo,
no nos dexan de ese modo
mas que coles y pan seco.
En Galicia, á la verdad,
muy poco melindre se usa,
nadie el trabajo rehusa,
no reyna la ociosidad:
no hay esenciones de edad,
no se come el pan en hueco,
trabajando á puño seco
por Dios, el Rey y el Estado,
aun el viejo mas cascado,
y aun el niño mas enteco.
Mucho el cultivo aprovecha
en las Castillas, no hay duda;
pero no obra sin la ayuda
de el Gallego la cosecha:
por esta cuenta bien hecha
mucho le deben honrar,
y gracias le pueden dar,
porque quanto Dios les dió
pierden, si el Gallego no
baxa el Verano á segar.
Así en nuestros Labradores,
quán útiles son, verás,
si en su tierra, y tantas mas
hacen fruto sus sudores:

des-

despues que acá sus labores
completan, sin descansar
á otros van á ayudar:
¿y qué accion mas de aplaudir,
que por bien de tantos ir
con gusto á todo Lugar?
El Meco (de la falacia
prescindo de esta noticia)
si un Lugar burló en Galicia,
no lo ha contado por gracia:
colgado pagó su audacia
de un arbol, que no está seco,
sin valerle su embeleco;
con que si al Meco atrevido
los Gallegos no han temido,
menos al Lugar de Meco.

CONCLUSION.

Mas las zumbas, en que andamos,
antes divierten, que enojan:
si de allá nos las arrojan,
de acá se las arrojamos:
pase, que nos divirtamos;
vaya y venga la matraca,
que de todo al fin se saca,
que quantas Naciones se urguen,
por mas, y mas que se purguen,
ninguna se halla sin caca.

NUMERO XV.

Respuesta al Cura de Fruime sobre la contradiccion, que supone entre la décima del Español, y las de las Provincias.

DECIMA ORIGINAL.

El Español es honrado,
es esforzado y valiente,
es moderado y prudente,
buen Marino y buen Soldado:
es obediente y callado,
es generoso y sufrido,
ingenioso y advertido;
y con tal disposicion
por falta de aplicacion,
es un tesoro escondido.

Con-

Concordancia del caracter de la décima antecedente con los de las restantes de las Provincias, y con los mismos consonantes.

DECIMA.	*TEXTO.*	*VERSO.*
Como Navarro es honrado.	Navarra en la realidad.....	1.°
	da de sí la gente honrada..	2.°
Como Andalúz es valiente...	Al Andalúz retador.....	1.°
Castellano es muy prudente.	Y de muy sana intencion...	3.°
	para dar un buen consejo.	4.°
Vizcaíno buen Soldado.....	Es Marinero arrestado.....	7.°
Como Aragonés callado.....	El Aragonés callado.....	1.°
Como Extremeño sufrido.....	Jamás entran en empeños.	3.°
	ni quieren tomar partido..	4.°
Como Gallego advertido.....	Que vale por mil Gallegos.	3.°
	el que llega á despuntar.....	4.°

Y en esta *disposicion*

Ya verá tu *aplicacion*,

Su caracter *escondido*.

NU-

NUMERO XVI.

Retrato jocoso de Galicia.

DECIMA.

Odio inextinguible á Meco,
pleytos, discordias y quexas,
enjutos viejos y viejas,
originales del Greco:
verde col, y nabo seco,
pan de mijo noche y dia,
buen jamon, buena pavía,
pechos de extraña gordura,
mucho Frayle, mucho Cura,
y mucha moza bravía.

El Autor suplica al Señor Cura de Fruime haga en otra Décima el Retrato de la Extremadura, que es su país.

QUINTILLA.

El Pintor de mala mano,
que dibuxó esta figura,
pide atento y cortesano
otra de la Extremadura
al Señor Cura Ticiano.

NUMERO XVII.

Muy señor mio: Del *Juicio imparcial* hice un grande aprecio, como lo insinué en la primera décima de mi respuesta. Luego que lo ví, cobré un especial afecto á su Autor, porque me congenia mucho su numen por su fluidez, naturalidad, desembarazo y chiste. Sin embargo de que despues que le respondí, se me han ocurrido estas décimas, que porque no se me pudran en el estómago, voy á desembuchar.

DECIMAS.

He visto esta descripcion,
en la que su Autor Tarumba
da á ver, que para la zumba
tiene brio y tiene don:
sazonan su salpicon
especies de Juvenal;
y por la pimienta y sal,
que en su almodrote se ven
componer, compone bien;
pero decir, dice mal.

Dice mal, y por ageno
de la piedad le señalo,
pues dice mucho de malo,
y poco, ó nada de bueno:
en el jardin mas ameno
de rosales, con su humor,
exerciendo su rigor,
de la rama bronca y dura,

y

y las espinas murmura,
dexando al desden la flor.
Esto bien se advierte que es
con torcida inclinacion,
por disfamar al pavon,
mirarle solo á los pies:
son décimas de entremes,
pues al paso que algo alaban
las Provincias, se les clavan
sus banderillas pungentes,
para hacer reir las gentes,
y luego en palos acaban.

No es esto en manera alguna retratarme de lo que tengo dicho en la décima que puse por conclusion en mi papelito antecedente. Digo otra vez, que está muy bien que por diversion y pasatiempo corra alegremente la zumba, que recíprocamente suele girar de una Nacion á otra, y en eso alabo el buen gusto del *Juicio imparcial*, porque haciendo donayre de todas, á ninguna dexa quexosa, ministrándoles armas con que puedan sostener la guerra galana, de manera que la victoria quede indecisa, y puedan alternativamente cantarla en aquella antigua, y famosa seguidilla:

Dices que no me quieres
por una duda,
colorada es mi sangre,
como la tuya.

Pero nunca es laudable aquel empeño ó tema (que acá llamamos tirria) que hacen algunos de motejar á los de tal qual determinada Nacion con un ayre de chacota, que mas que risa, parece burla;

mas herir, que zaherir; ó mas que chulear, escarnecer. La zumba ha de ser como zuiza, no como batalla sangrienta, ó tan viva que nos obligue á decir como el Portugues ¿*Vosa mercé, zomba ou tira á dar*? Por eso de tres sonetos que he visto satíricos contra Galicia, no me enfadó, antes bien me agradó ó me hizo reir mucho el que remití á Vm. los dias pasados; porque las frescuras que nos dice, son chufletas, ó chocarrerías, pero no infamias. No así los los otros dos, de los que uno empieza:

Reyno infelíz, país desventurado, &c.

cuyo verso glosé como Vm. ha visto; y el otro es el que entra diciendo:

Soberano Señor que permitiste, &c.

que Vm. me envió una vez desde Betanzos, y al que retorné el romance consabido. Estos dos son con exceso insolentes. No es de esta casta el *Retrato jocoso*, que ahora se me presenta de Galicia en una décima, porque las cuchilladas son por la capa, y entran con el pasaporte prudente del título de *jocoso*.

Pero viniendo á la solucion, que se presume dar al argumento que puse al *Juicio imparcial*, digo que no dexa de tener su perspectiva de ingeniosa; pero á la verdad es futil, somera y sofistica. Ya se sabe que toda definicion, siendo buena, trae consigo la obligacion de que sus extremos ó predicados se han de verificar en todos los comprehendidos en ella: v. g. definese el hombre *animal racional*: de todos los que concibiéremos hombres, sea blanco ó negro, Christiano ó Moro, Francés ó Prusiano, &c. se han de verificar estos dos predicados, de modo que el sugeto de quien se verificase el uno, y no el otro,

ya

ya no sería hombre. Por eso, si yo viendo dos objetos, dudase quál era hombre, ó si lo eran, no me respondería bien y formalmente el que me dixese: aquel es hombre como *animal*: este lo es como *racional*, si no que lo dixese con el ánimo de tratar al uno de bruto, y de Angel al otro.

Esto mismo corre en la definicion, aun quando no es esencial, sino solamente descriptiva. V. g. decimos que el *Etiope es negro*, *crespo*, *chato y de labios gruesos*. De qualquiera que concibamos Etiope, ya entendemos tiene todas estas propiedades (regularmente hablando). Y así en caso que yo dudase por quál de quatro sugetos se decia era verdaderamente Etiope, sería friolera responderme lo es N. por negro, N. por chato, &c. sino que fuese por entretenerme con lo de *Niger est albus secundum dentes*.

Ahora pues, la décima que se toma por texto en la solucion ó respuesta á mi argumento, es una definicion descriptiva del Español, que viene á ser como el género que comprehende en sí varias especies de Provincias. Asiéntase en la tal descripcion, que el *Español es honrado*, *valiente*, *moderado*, *Náutico*, *buen Soldado*, &c. Veo despues que en el *Juicio imparcial* no se verifican en las mas de las Provincias estas propiedades; antes sí en algunas otras bien contrarias. Pregunto ¿de quál de ellas se ha de entender lo de *Español*? Y se me responde: del *Navarro como honrado*, *del Andaluz como valiente*, &c. ¡Infelices Provincias, que no les toca la razon ó la gloria de ser Españolas, sino por un costado, ó por una linea de tantas como entran en el dibuxo que nos hacen del *Español*!

Y bien ¿por qué el Español no será tambien honrado como Castellano? ¿Por qué no lo será como Gallego? ¡Solamente Navarra da de sí la gente honrada! Desdichada España, si no tuviese gente honrada en otra de tantas Provincias suyas, y se viese en la necesidad de tomarla solamente de Navarra, que es *la que la da de sí.* Decir esto, ó cosa que suene á esto, sobre ser una temeridad injuriosa, es una suposicion indigna. Es verdad que la fuerza del consonante obliga á veces á decir disonancias. Bien podria aplicarse con igual razon aquel *epiteto* á otro qualquiera Reyno; pero no le vino tan á propósito, ó tan literal el texto, como para aquel, y allí lo acomodó, pegue ó no pegue.

Pero ¿cómo puede componer el que *Navarra da de sí la gente honrada*, ó atribuir al Español, que como *Navarro es honrado*, con lo que en la misma décima, de que toma este texto, dice de los Navarros:

Son terribles comedores,
igualmente bebedores,
..... *y capadores?*

¿Estas partidas son de *gente honrada*? Diráseme que en Navarra no se tiene por deshonra el ser capadores, así como en la Prusia se dice no es vileza el ser verdugo; pero por acá no entendemos de eso. ¿Y el ser bebedores es buen acto positivo para unas pruebas de hábito? Sí será para el hábito de Al-Cántaro. Vea Vm. si es bien clara la implicacion ó contraposicion que expuse en mi argumento, que igualmente corre en las demas aplicaciones ó exposiciones que el Autor quiso dar al texto.

El

El Español (nos dice) *como Andaluz es valiente*, y el texto al pie es el verso: *Al Andaluz retador.* ¡Qué lindo! ¿El ser retador es lo mismo que ser valiente? Antes por el contrario, ser retador es ser valadron, fanfarron, ó quimerista, y esto no es verdaderamente valor. El mismo verso contiguo lo confirma:

Al Andalúz retador,
excesivo en ponderar, &c.

El exceso en ponderar valentías y abultar amenazas, no es valor, sino jactancia ó vocinglería, acreditando mas bien los mismos versos con que termina aquella décima:

Y en sus desafios todos
se dicen dos mil apodos,
y luego quedan compadres.

Noto aquí que esta décima de la Andalucía es una de las que mas me gustan. Está muy natural, y vivamente expresiva de la Nacion, particularmente en Granada.

El Español (prosigue) *como Extremeño es sufrido* ¿Y la prueba?

Jamas entran en empeños,
ni forman por sí partido.

¡Qué bueno! No meterse en empeños, quando son, ó convenientes, ó precisos, no es prueba de ser sufrido; antes bien lo es de huir de serlo, porque es tomar las cosas como caen las pesas, no pillar fastidio por niente, no fatigarse por lo que va, ni por lo que viene. El resto de la décima lo apoya:

Cada qual en sí metido,
y contento en su rincon,
huye de toda instruccion.

¿Qué es esto sino querer su descanso, y por no sujetarse, ó sufrir á un Maestro, quedarse hecho un bruto, y gobernarse por su dictamen propio, ó su capricho? ¿Y esto es ser sufrido?

El Español es (prosigue) como *Gallego advertido*, y quiere probarlo con su texto, en que dixo:

No se les puede negar
á los Gallegos mas legos,
que vale por mil Gallegos
el que llega á despuntar.

Esta redondilla, aunque tan picante, me ha dado bien que reir por aguda y socarrona. Alguno, que me la vió celebrar, no caía mucho en la cuenta, y me puso en la necesidad de aplicarle, que en la intencion bellaca del Autor equivalía á esta:

No se les puede negar
á los enanos mas llanos,
que vale por mil enanos
el que llega á descollar.

O á estotra:

Hablando con sana ley,
nadie puede á los Gallegos
negarles, que de los ciegos
en la tierra, el tuerto es Rey.

Vea Vm. qué ventaja, ó qué grandeza será descollar entre mil enanos. Repare Vm. que del que llega á despuntar se le concede respecto *de los mas legos*. Si se dixese que de un doblon que salga bueno en Galicia, valía por *mil* de los mas bien pesados de ella, ya se ve que era dar á entender que los *mil* eran *plumbeos*, *ó falsos*.

Aun otro énfasis tiene la pícara copla, y es dar

á

á entender, que de los Gallegos es tan raro *el que llega á despuntar*, que será de *mil uno.* ¿Qué le parece á Vm.? ¿no es de alabar la gracia? pues todavía lo es mas querernos embocar, que en aquellos dos versos nos tiene por *advertidos*: tan tontos como esto quiere hacernos.

Aquí parece venia al caso decir algo contra el error, que por allá creo es comun, á lo menos entre la gente vulgar, de tener aprehendido, que los Gallegos por la mayor parte son unos páparos. Facilmente podíamos demostrar lo contrario. ¿Pero á qué será gastar tiempo? Vm. ya habrá visto un romance heroyco, en que, aunque su principal asunto era otro, dí por incidencia noticia al Público de algunos paisanos mios, que en los años solos que yo cuento de mi vida, se han visto, y se ven altamente colocados por sus méritos, y puede ser reproduzca algun dia aquel catálogo aumentado con otros muchos que faltan en él.

No por todo esto que he dicho, debe inferir Vm. que desestimo el *Juicio imparcial.* No por cierto. Lo dicho dicho; lo aprecio mucho, y todo lo que aquí expongo se entiende *in via argumenti*, *ó disputationis gratia.* Las décimas descriptivas cada una por sí están muy buenas; pero conferidas con la primera, que se pone por texto, padecen (á mi ver) la implicacion ó contraposicion que les he notado: si el Autor quisiese irse desembarazando de todas, aunque fuese con la superficialidad con que lo hace de las *siete* que toca, se vería en un terrible aprieto, porque en algunas, aunque sea trayendo el texto por los cabellos, no hay uno de que agarrarse. Vea Vm. si

no, la de la *Mancha*, *Asturias*, *Maragatos*, y *Matritenses*, y verá Vm. no dexa ripio por donde encaxarles algunos de los predicados del *Español*, comprehendidos en la descripcion que se hace de él. Á los de esa Corte, muy lexos de poderles acomodar lo *Español*, les pega lo *Francés*, y aun este por *mal*.

Ya que Vm. se ha servido declararme, que el Autor es D. F. S. suplico á Vm. le haga presente el muy especial aprecio que hago de las honras y afecto que Vm. me dice le debo, á las que correspondo, deseando me reconozca por muy apasionado suyo, y dígale Vm. en mi nombre:

En versos que me regalas,
tanto tu buen gusto abonas,
que como me los sazonas,
todo quanto dices *Salas*:
sobre todo te señalas
en el estilo burlesco,
si la memoria refresco
de los donayres que apuras,
pues aun las mismas frescuras
Salas, y te quedas fresco.

Y por condescender á la insinuacion que Vm. me hace de parte suya, ó porque no se diga huyo el cuerpo á ese trabajo,

Ese imperfecto bosquexo
de la Extremadura va,
no cabal, porque de allá
no vino mas aparejo:
de retocártelo dexo,
que aunque Ticiano me cantas,

no

no son mis fortunas tantas,
que el pincél que se cayó,
elevarlo pueda yo,
si tú no me lo levantas.

Alude á la muy especial y honorífica dignacion de Carlos V. con el Ticiano, quando habiéndosele caído á este un pincél á presencia de aquel Emperador, este se baxó á levantárselo, y se le dió diciéndole: *Digno es Ticiano de que le sirva el Cesar.*

Bosquexo en sombra de la Extremadura.

DECIMA.

Mucha morcilla y morcon,
y de carne mortecina
chorizos, que contamina
el rabioso pimenton:
contrabandos á monton
y estelionatos: cebar
cerdos es cosa vulgar,
y Clérigos, que bizarros
van con humos de cigarros
á dar incienso al Altar.

Casi sin mas diferencia que la del metro, por si gusta mas uno que el otro, se copia este dibuxo en el siguiente

SONETO.

Chorizos de la carne mortecina
De cabra, macho, ó bien perros y gatos,
Morcones groserísimos é ingratos,
Que mordaz pimenton los contamina:

Mor-

Morcillas de confusa baburrina,
Caras en ambos sexôs de mulatos,
Litigios, desunion, estelionatos,
Y mucho contrabando á cada esquina:
Clérigos muy glotones de cigarros,
Que antes de celebrar su labio apura;
Servidores de majas muy bizarros:
Cebar cerdos con mucha ingeniatura,
Ir al Templo con gesto de galfarros;
Esto en resumen es la Extremadura.

NUMERO XVIII.

Retrato jocoso de Galicia, que desde Madrid enviaron de regalo al Sacris de Fruime.

DECIMA.

Odio inextinguible á Meco,
pleytos, discordias y quexas,
enjutos viejos y viejas,
originales de Greco:
verde col, y nabo seco,
pan de mijo noche y dia,
buen jamon, buena pavía,
pechos de extraña gordura:
mucho Frayle, mucho Cura,
y mucha moza bravía.

Contestacion del Sacristan.

Estas chufletas no se deben tener por sátiras ofensivas, sino por candongas y bufonadas, que festiva-

vamente circulan de unas Naciones en otras. Para los hombres serios no tienen mas peso, que el ayre de chocarrerías y chuladas, que para la diversion inventa la ociosidad. Por eso, en atencion al buen humor del que nos presenta á Galicia tan peripuesta, se le regala de retorno esta

GLOSA.

El Meco monstruo fingido
fue; pero si cierto fue,
y tal qual pintan ¿por qué
no ha de ser aborrecido?
él por allá concebido
ha sido en pais mas seco,
con que sea ó no embeleco,
pues es de allá mas que acá,
le deben tener allá
odio inextinguible á Meco.

No pierden estimacion
ni aun los Reyes por las guerras,
pues por defender sus tierras
laudables en ellos son:
los Gallegos de Nacion
tan mansos son como ovejas;
mas quando ven, que las texas
les quieren otros romper,
de justicia han de tener
pleytos, discordias y quexas.

Morir en la mocedad
por desgracia lo reputo;
mas llegar sano y enjuto

á

á viejo, es felicidad:
no sabe tu necedad
dónde tiene las orejas,
pues á Galicia motejas
con ridículos espantos
de ver que hay en ella tantos
enjutos viejos y viejas.

Si es que de las Griegas gentes
los Gallegos descendemos,
por ascendientes tenemos
sabios, nobles y valientes:
diólos la Grecia excelentes,
como publíca en su hueco
clarin de la fama el eco,
con que es locura aprehender,
que nos corremos de ser
originales de Greco.

De nuestros nabos solaz
haces; mas si se escudriña,
de todo hay en toda viña,
uvas, pámpanos y agraz:
pimenton y ajo mordaz
llena vuestro buche hueco:
buen provecho, que no trueco
por tal pasto mi nabal;
pues valen mas, mal por mal,
verde col, y nabo seco.

Comer de este, ó de otro pan
esto suele en gustos ir;
comer á gusto y vestir
al uso, dice el refran:
con tintura de azafrán

de

de las Indias, á fe mia,
vino, que acá no lo habia;
y como á gusto les viene,
tiene una India el que tiene
pan de mijo noche y dia.

¡Ola! ¡y qué pobre que está
de noticias el que ducho
algo mas no está en lo mucho,
y bueno, que hay por acá!
O! ¡quánto se estima allá
lamprea aun en salsa fria,
ostras, lenguado, acedía,
rodaballo! y si allá fuera,
buen capon, buena ternera,
buen jamon, buena pavía.

Ya que á los pechos has hecho
tu tentacion, claro está,
que hallarías por acá
mugeres de mucho pecho:
en las pechugas provecho
es lo grande y la blancura;
y es en tí crasa locura
tenerlo por cosa extraña,
pues viste en Reyna de España
pechos de extraña gordura.

Donde hay Frayles, Religion
hay; donde hay Curas, doctrina;
donde no, padecen ruina
el exemplo y la instruccion:
hay Frayles donde hay racion
sobre decente, segura:
hay Curas donde hay hartura;

y aquí la razon se indicia
de haber, como hay en Galicia,
mucho Frayle y mucho Cura.
Si con las mozas retozas,
porque bravías allá
no son tanto, vente acá,
donde hay á fe bravas mozas:
como acá no anda en sus chozas
el fandango y la folía,
por eso halla la osadía,
si las provoca alhagueña,
mucha muger zahareña,
y mucha moza bravía.

NUMERO XIX.

Papel dirigido al Autor desde Madrid por mano de un amigo.

El retrato de Extremadura está famoso y puntual; solo le falta hacer mencion de los grandes y desaforados cuernos de Medellin, tan conocidos en todo lo descubierto de la tierra; y que con tanta oportunidad se aplican por remedio, ó por castigo á todo descuido parti-cular, y con los quales aparece coronado en toda fábula con sus flautillas de Navarra el famoso Dios Pan, que en toda la Extremadura anda rodando por los suelos, y verdaderamente dado á perros por aquellas dehesas y ranchos de pastores; á cuya omision va la siguiente

DE-

DECIMA.

Está con tal perfeccion
el retrato, que resalta
su hermosura, aunque le falta
la mas crecida faccion:
dices con mucha razon,
que el contrabando es eterno,
el cigarro sempiterno,
y el pimenton; mas al fin,
no tocando en Medellin,
lo demas no me da un cuerno.

Sigue luego el señor Cura, escusándose con modestia de parecerse en el sentido alegórico al famoso Ticiano; y se parece tanto, que puede decir respecto de este, lo que dixo el Corezo, quando vió la primera Tabla de Rafael de Urbino en una Ciudad de Italia, y fue lo que dice la siguiente

DECIMA.

El primoroso aderezo
de tu pincel soberano
es tan igual á Ticiano,
como á Rafael, Corezo:
un dia, que vió en Arezo
de Rafael el primor,
al verse nada inferior,
dixo con desembarazo:
gran Pintor es; pero ca:::
que yo tambien soy Pintor.

Continúa despues haciendo de mí muchos elo-

gios, y con alusion á mi apellido de Salas, dice que todo lo salo, &c. y esta es cosa que el señor Cura lo hace, y lo puede hacer mucho mejor que yo, como lo ha hecho ver muchos años há en sus papeles, que han sido tan estimados del Público, y como yo lo juzgo, y lo creo en la siguiente décima latina:

Jam supra te non plus ultra
vates Hispanicus erit;
in me cum sal evanuerit
ad nihilum valet ultra;
tu, qui potuisti non frustra
salem omnibus conferre,
potes, enim, & auferre
à me sal infatuatum;
quia tibi fuit paratum
illud: Vos estis sal terræ.

En lo demas, como el señor Cura manifiesta en su respuesta tanto manejo de la Lógica y de la Metafisica, tendrá presente la solucion que debia darle por la naturaleza de los análogos, &c. y sin duda sabe muy bien, que no todos los hombres de una Nacion la mejor del mundo son igualmente buenos, sin embargo que conozco muy bien la fuerza de su razon por aquello de que: *Bonum ex integra causa, malum ex quocumque defectu*; aunque esto solo es en todo rigor; pero no en toda gracia: y si acaso el señor Cura así quiere que sea, está facilmente enmendado con hacer lo que dice la siguiente

RE-

REDONDILLA.

Si quieres igual en todos
del Español el retrato,
añádele á cada copla
Sanctus, *Sanctus*, *Sanctus*, *Sanctus.*

Y en tanto le doy mil gracias por lo que me favorece, me enseña y me estimula, &c.

ADVERTENCIA.

Quando dixe, que los enjutos viejos y viejas de Galicia eran originales del Greco, fue con alusion á un Pintor llamado Domínico Greco, que pintó por un estilo muy seco y muy desagradable, y no por la descendencia de la Grecia, como lo ha entendido el señor Cura de Fruime.

He celebrado mucho la glosa de la décima, que está muy natural é ingeniosa; y al mismo tiempo advierto, que aunque esta es mia, no lo es el soneto que empieza: *Pálido Sol*, aunque se me atribuye.

NUMERO XX.

Responde el Autor.

Como es tan comun zumbarnos con lo de *Galo-Grecos*, fue muy natural persuadirme á que á eso aludia el verso *Originales de Greco*, y creeré sea muy raro el que no piense lo mismo, salvo tal qual que tenga vistas las extravagantes (aunque primorosas) pinturas de *Domínico Greco*. El nombre de

este (aunque lo merece) no se ha familiarizado tanto, que hallándose sin el adyacente de *Dominico* en un escrito, en que ni por sombras, ó lexos se toca especie respectiva á Pintura, se pueda facilmente ocurrir á qualquiera que se habla de él. Ese privilegio lo tienen solo de los antiguos, v. g. Apeles, Zeuxis, Parrasio, Timantes, &c. y de los modernos Micael Angel (pero se le ha de poner el Micael, que por *Angel* solo no se entendería donde no se fuese hablando de Pintura) Rafael Urbino, Ticiano, &c.

En toda aquella décima no se apunta especie de pincel, antes todas son muy remotas de eso; y como se va hablando de Gallegos, claro está que lo de *Originales del Greco* no se entiende obviamente sino por lo que yo lo entendí.

Descubierto el concepto, ó el pensamiento del señor Salas, es cierto que le hallo mucho chiste; pero es preciso confesar, que está demasiadamente recóndito, atendiendo á todo el restante contexto de la décima.

Nada importa (esto ya se sabe) que mi glosa se sepulte, aunque sea en la caxa que guarda el *distintivo* *; pues semejantes ocios no tienen mas servicio que el de vaciar el buen humor. Pero si por algo conduxese darla á ver á algunos, no es bastante el reparo, que se pone, para dexar de hacerlo; pues el que glosa puede darle al texto la inteligencia, ó el sentido que le quadre, siempre que sea adaptable, ó acomodaticio, sin que por eso pierda el mérito de su interpretacion.

Si

* Véase el num. XLII.

Si fuese del caso, era bien facil evitar ese reparo con poner en lugar de aquella décima la siguiente:

Querernos de Greco hacer
originales, confieso
que es para reir, pues eso
es pintar como querer:
un retrato no ha de ser
del Pintor capricho hueco,
ó extravagante embeleco;
pues podrán, si en eso dan,
ser un San Pedro ó San Juan
originales de Greco.

Véislo ahí facilmente enmendado.

NUMERO XXI.

A las honras que al señor Salas le debe, contesta agradecido su muy apasionado el Cura de Fruime.

DECIMAS.

Por colmarme de favores,
tanto en mi elogio predicas,
que el Evangelio me aplicas
del Comun de los Doctores:
pero me causa rubores
verte mi Panegirista;
pues si en mí ponen la vista,
podrán decirte en rigor,
que eres un grande Orador;

pero nada Evangelista.
Por el tema que has tomado,
me has predicado discreto;
pero no hay en mí sugeto
para tanto predicado:
el asunto es muy salado;
mas sobre mi numen floxo
tanta sal echaste á ojo,
que si lo doy á probar,
nadie lo podrá tragar,
si antes no lo echo en remojo.

DECIMAS LATINAS.

Sal me vocas! An ignoras
quantum numen meum squalet,
quod, vel ad nihilum valet,
vel, nisi ut mittatur foras?
Sed me laudibus decoras,
ut tuo ingenio innotescas,
& in mei favorem crescas,
nam, si aliquid salsum præbeo,
sali tuo, Salas, debeo,
qui sapidas reddis escas. *
Carmine tuo, ut me alas
nectare, aures meas mulce,
nam totum, quod capio, est dulce,
dummodo tu, Salas, psallas:
tuæ pennæ suas alas
dedit Mercurius, & tale

nu-

* Piscin. *verb. Sal.*

numen, ut vix ei æquale
inveniam, nam pro tuo velle,
quidquid psallis, spargis melle,
totum condis, Salas, sale.

Atendiendo á la insinuacion que el señor Salas me hizo sobre el *bosquexo en sombra*, lo retoco en este

Rasguño cutaneo de la Extremadura.

SONETO.

Mucho chorizo, y fétido morcon
De la carne tal vez de un palafren,
Que lo que es no se puede saber bien,
Porque sabe no mas que á pimenton:
De fumar mucho Clérigo gloton,
Que á las Ninfas no miran con desden:
Los semblantes con fondos de sarten,
Y los fraudes continuos, y á monton:
Largo estoque en el brazo espadachin:
Pasar del Hijo pródigo el afan,
Para hacer de bellotas su quatrin,
Y tener para gorros del Dios Pan
Una fábrica insigne en Medellin;
Esto es la Extremadura puesta en plan.

DECIMA.

Por tus puntadas, que aprietan,
lo de Medellin metí,
ya que me acuerdas, que allí
se halla tanto que te metan:
estos repuntes no inquietan,

porque bien conocerás,
que hasta que silvado me has,
esta punta no tiré,
y eso es por tu Musa, que
es aguda *basta* no mas.
Si acaso el que te metan
no te agradáre,
es remedio bien pronto
el que te saquen.
Tú bonete eres
como yo, sémoslo *basta*
tente bonete.

Respuesta á la redondilla del NUM. XIX.

No enmienda el retrato tu
Sanctus, *Sanctus*, *Sanctus*, *Sanctus*;
pues el mismo Dios no sufre,
que eso se le cante á *quatro*.
Ni aun á dos por tres á nadie
puede aplicarse ese canto,
porque solo á *Tres* por *Uno*
está siempre reservado.

NUMERO XXII.

Al señor D. Francisco Gerónimo de Salas agradece el Cura de Fruime la atencion de haberle regalado con el muy apreciable Papel de los Elogios de los Escritores, &c.

DECIMAS.

Ya de la España erudita
la fama no es transitoria,
pues porque viva su gloria,
tu numen la resucita:
fecunda nos la acredita
de ingenios muy especiales;
mas si con elogios tales
nombre indeleble les diste,
¿quál será el tuyo, que hiciste
tantos hombres inmortales?

De España en diversas partes
en este siglo presentes
nos pones los eminentes
hombres, que hubo en ciencias y artes:
los elogios que repartes
con ellos tan justos fueron,
que casi creer me hicieron,
que así como tú, instruido,
quantos fueron has sabido,
sabes quanto ellos supieron.

NUMERO XXIII.

Reconoce el Cura de Fruime el favor que debe al señor Salas por haberle regalado un exemplar del Librito que intituló Elogios Poéticos.

Para dar de tu ingenio ventajoso
Al Orbe Literario una pintura,
Basta ver á la ilustre Extremadura
En tu histórico mapa compendioso.
Tu pluma en él con rasgo primoroso
Nos dibuxa en curiosa miniatura
De honor, virtud, valor, literatura
Todo un cúmulo de héroes portentoso.
Tan sublimes empeños en tu numen
Solamente caber, Salas, pudieron,
Brillando tu esplendor con nuevos modos:
Pues segun lo acredita tu resumen,
Si tantos á tu patria gloria dieron,
Tú das gloria á tu patria, y á ellos todos.

QUINTILLA.

Con los héroes que señalas,
gloria tu patria recobra;
pero aunque no lo propalas,
el que corona la obra
es hoy Don Francisco Salas.

NU-

NUMERO XXIV.

Responde agradecido D. Francisco Salas al favor que le hace el señor Cura de Fruime.

SONETO.

La gloria de mi patria cabal fuera,
Si entre tanto Poeta distinguido,
En tu numen, Zernadas, aplaudido
Hoy los frutos del Miño el Tajo diera.
Entonces sí que competir pudiera
(Á pesar de la envidia, y del olvido)
Con el famoso Griego esclarecido,
Y aun creo que èn ingenio le excediera.
Si doy gloria á mi patria y á su gente,
Tú, que en honras me excedes sin guarismo,
Con afecto leal y verdadero,
Me aventajas al fin tan eloqüente,
Que das gloria á tu patria, y á tí mismo,
Á la mia, y á mí, y al mundo entero.

POSDATA.

Tu soneto me aventaja,
pues los mios es notorio,
que son elogios no mas,
y el tuyo elogio de elogios.

NU-

NUMERO XXV.

Al señor D. Francisco de Salas B. L. M. su apasionado Fruime.

Con fiel reconocimiento
á tu fineza notoria
agradezco tu memoria,
y admiro tu entendimiento:
si de tu noble argumento
por la razon me dirijo,
con evidencia colijo,
que es de mas precioso importe,
que la Plaza de la Corte,
el Corral de mi Cortijo.
Entre lo grave y jovial
nos das un modo excelente
de pasar alegremente
una vida racional:
en tu discurso moral
veo el primor de tu juicio;
con que á favor de mi oficio
seguiré con mas porfia
por mejor Filosofia
la secta de tu *Salicio.*
Vista la Corte de galas
sus salones con grandezas,
que yo no encuentro en sus piezas
el gusto que en las de *Salas*:
en esta, que hoy me regalas,

tal

tal placer, y quietud tal
tiene la vida rural,
que de la Corte me aparto,
porque vale mas mi quarto,
que un Gavinete Real.
Pero el caso, amigo, está
en que la vida, que ahí
compones, no puedo así
componerla por acá:
verla así compuesta da
gran gusto con su ornamento;
mas yo la tengo por cuento,
y creo no le pasó
tal vida á nadie, sino
á tí por el pensamiento.
Su noble idea me agrada,
porque está muy divertida,
lozanamente florida,
y hermosamente pintada:
en dármela dibuxada
me has hecho un bello papel:
hallo un gran deleite en él;
mas veo por su diseño,
que toda esta vida es sueño
de tu despierto pincel.
Si no, dime, por tu vida,
¿la tal vida, si no es ya
la *vita bona*, será
esta vida, ó la otra vida?
Mientras que no se decida
esta duda, que es notoria,
creo por lo que tu historia

en sus delicias se espacia,
que de tu musa la gracia
es la prenda de esta gloria.
Quam, &c.

NUMERO XXVI.

Señor D. Francisco Gregorio de Salas.

DECIMA.

De tus nuevas poesías
aprecio la coleccion;
pues con ser que tuyas son,
te dignaste hacerlas mias:
no sé de estas bizarrías
cómo bien las gracias darte;
pero puedo asegurarte
me aflige, despues de oirte,
para poder aplaudirte
no ser capaz de imitarte.

NUMERO XXVII.

El Capitan del Regimiento de Granada D. Juan de Piña, hijo del Administrador General que fue de Tabacos y Aduanas en Galicia, escribió á una Señora principal de Zamora el siguiente Romance, con el que esta matraqueaba fuertemente á unos Oficiales del Regimiento de Cantabria (Gallegos), que estaba aquartelado en aquella Ciudad; los que en despique dispusieron la xácara que le cantan en respuesta.

ROMANCE.

Despues, amable Señora,
de aquel Martes aciago,
en que alternaron las penas
con los alivios del llanto:
Despues que de las baquetas
heridos parches y cascos,
nos rompieron las cabezas
con el precepto del vamos:
Precepto tan riguroso,
como un Juez no regalado,
tan pesado como un necio,
tan duro como un avaro:
Pues torcerle no pudieron
los ruegos y los quebrantos
de mas de quatro perdidos,
que estaban muy bien hallados:

Des-

Despues, en fin, que de Infantes
pasamos á ser Caballos,
poniéndose cada uno
sobre un bagage de marmol:
Á quien la espuela, ni el freno
nunca sacó de su paso,
porque era en ellos costumbre
el vivir desenfrenados.
En lentas contadas marchas
los términos Castellanos
dexamos, si es que se dexa
lo que se dexa rabiando.
Iba marchando la tropa,
en cuyos semblantes varios
se conocia, que era
una la pena de tantos.
Á su modo cada uno
expresaba su cuidado,
dando á entender que sentia
como sienten los Soldados.
Uno dixo: ¡ay Balborrás!
que aunque camino tan agrio
para otros cuesta arriba,
para mí fue cuesta abaxo:
Pues tenia en medio de ella
todo mi gusto y descanso
en una moza, que era
verdugo de los Christianos:
Porque olvidaban por ella
la ley del precepto, dando
á entender, que tambien son
malos los bien inclinados.

Otro dixo: ay, que en la feria
tambien dexo yo mi trapo
en una muchacha, que
tiene tienda todo el año.
Pero con tal sutileza
en este comercio humano,
que sale muy caro á todos
lo que ella da de barato.
Otro ya los consolaba
diciendo: callad, muchachos,
que tambien hay para rotos
descosidos donde vamos.
Con estos discursos, pues,
nos íbamos paso á paso,
ganando mucho camino,
perdiendo mucho descanso.
Hasta salir de Castilla
no tuvimos embarazos,
porque en Castilla ya es viejo
el que todo sea llano.
Pero al entrar en la tierra,
que llaman de Maragatos,
allí fueron las fatigas,
las penas y los trabajos.
Encontramos asperezas,
rodeos, cuestas, barrancos;
mas sus hombres y mugeres
fue lo peor que encontramos.
Á ellos ya los has visto:
escucha de ellas un rasgo,
que solo te pinto, pues
no son para muy despacio.

Son tan fieras, que al mirarlas
dixeron unos Soldados,
¡ay, que nos embisten lobos
creyendo somos rebaño!
Su humanidad, que parece
de bestial comercio parto,
solamente por costumbre
embanastan en un saco.
Unos tocados de lienzo
son de su cabeza ornato,
blanco tal vez, mas perdieron
lo blanco de lo tocado.
Mas con tal rigor defienden
que los toque agena mano,
que abandonarán el cuerpo,
por conservar el tocado.
Zapatos, medias y cara
de una pieza se cortaron,
tan de baqueta la cara,
como pudiera el zapato.
Puedes sus alojamientos
inferir de este retrato
todo puerco, todo humo,
nada casa, todo establo.
Nos hacian corte en ellos
bueyes, cochinos y machos,
y nos hallábamos ya
unos y otros como hermanos.
De paja nos prevenian
el lecho para el descanso,
porque no se encuentra allí
ni aun del Evangelio un grano.

Pasamos aquella noche
con bastante sobresalto,
porque nos vimos á un tiempo
de mil peligros cercados.
Peligraba lo curioso,
lo racional y lo humano;
pero entre estos riesgos pudo
estar seguro lo casto.
Amaneció en fin, que allí
no dexó de ser milagro,
pues nunca creí que el Sol
quisiese emporcar sus rayos.
Y sacudiendo las pajas,
no el sueño, porque fue amago,
á marchar nos dispusimos,
cansados de tal descanso.
Prosiguiendo las jornadas,
á pocas con ceño raro
Fuencebadon y el Cebrero
se nos pusieron al paso:
Mas canos que el Dios Saturno,
mas que la hermosura helados,
mas agrios que tus desdenes,
mas intrincados que Marcos.
Viendo su soberbia cumbre
tan inaccesible al paso,
como somos tan humildes
á la falda nos tiramos.
Costeando sus malezas,
con arte y maña pasamos,
aunque de su nieve á copos
nos disparaba los ampos.

Entramos, pues, en Galicia,
pais que es fixo retrato
del universal diluvio,
y de aquel primero caos.
Porque en una masa envueltos
hombres, fieras, montes, llanos,
niños, cochinos, mugeres,
collados, bueyes y prados,
No es posible distinguir
en el enredo de tantos,
si es bruto lo racional,
si es sensitivo lo humano.
Rincon, que parece ser
enemigo de Christianos,
pues al envestirle es fuerza
el invocar á Santiago.
Donde sus habitadores
ahitos de no estar hartos,
parece que están enfermos,
pues se mantienen á caldos:
Extremadas humildades
afectan; pero es su trato,
como el de aquella serpiente,
que fue de la gracia estrago.
Todo en fin es porquería,
escasez, miseria, llanto,
y solo en el propagarse
suelen andar dilatados.
Pero la nobleza es solo
excepcion de este retrato;
pues parece de otra plebe
en el manejo y el garbo.

Hay aquí muy lindas damas,
hay caballeros muy rancios;
mas con todo tambien suelen
galleguear muchos ratos.
En este país está
mi destino, aunque he logrado
sea á la lengua del agua,
por poder salir á nado.
Este es el clima que habito,
esta la vida que paso,
esta la muerte qui vivo,
y este el Romance que acabo.
Si en servirte no acerté,
culpa mi numen escaso,
aunque en el obedecerte
sé, Señora, que he acertado.
Dispon de mis facultades
mientras que yo trasplantado
vengo á ser en esta tierra
una *Piña* ingerta en nabo.

NUMERO XXVIII.

Responde un afecto á Galicia en el siguiente

ROMANCE.

Acá, señor Capitan,
vuestro Romance ha llegado,
mostrando que es hijo vuestro
lo monstruoso del parto.

En él se está conociendo,
que tiene comercio y pacto
con la espiritada Musa
el numen endemoniado.
Sus coplas han sido todas
concebidas en pecado;
y son todos sus conceptos
unos abortos nefandos.
Pues contra naturaleza,
la modestia violentando,
forzaron las asonancias
los pensamientos livianos.
En las mozuelas poneis
obscenamente los labios,
jactándoos de que en Zamora
hubo en que poner las manos.
Indigna correspondencia
de todo huesped honrado,
pagar el alojamiento
por el precio de un Serrallo.
Valiente oficial parece
sois en la materia, en que hablo,
y lo soldado á lo menos
se os ve en las frases de rancho.
En quien á una Dama escribe,
y de honor tan delicado,
tocar asunto tan sucio,
es un estilo muy zafio.
Con señoras de esta esfera
no es sufrible el desenfado,
pues no admiten parvidad
de materia en el recato.

Y aunque no fuese por eso,
ya se sabe aquel adagio,
que previene, que á lo menos,
sea el que no es casto, cauto.
Fuera de que, quando se habla
con Damas de este tamaño,
perder el decoro al sexô,
ya es profanar su sagrado.
Semejantes libertades
bien nos están indicando
que extendeis á lo atrevido
las licencias de soldado.
Y al sugeto, en cuya pluma
se ven rasgos tan villanos,
no le da nombre de noble
el apellido de *Hidalgo.*
Señor Capitan, creedme,
que aunque quereis Eugeniaros,
tendreis lo boca de un lobo,
mas nunca la de un Gerardo.
Y que los mas conocemos,
que Juan os llaman no en vano;
que á veces quadra á las cosas
del nombre el significado.
Presumir como un Eugenio,
vuestras marchas noticiarnos,
va muy fuera de camino,
si mas no asentais el paso.
Bien vemos, que á quatro pies
lo seguís; pero alcanzarlo
es empeño, que qualquiera
os lo podrá dar de quatro.

Con todo confesaremos,
que lo acertásteis en algo,
quando decís, que de Infante
os pasasteis á Caballo.
Porque lo de mala bestia
lo dice lo desbocado,
y despues las herraduras,
que se os ponen en los cascos.
Mas no nos direis, D. Juan,
¿qué furor, qué entusiasmo
os transformó en moscardon,
siendo solo un renaquajo?
Cierto que es caso gracioso,
que del Pindo en el teatro,
á hacer su papel de Momo
se entrometa un mamarracho.
¡En ayre de charlatan
andais con los Maragatos
á pullas, sin advertir
que os pueden echar los machos!
Yo no alcanzo qué razon
tengais para motejarlos,
quando ellos de las albardas
hacen siempre tanto caso.
Advertid que no os conviene,
ni por pienso, mordiscarlos;
pues para daros cebada
tienen morrales á pasto.
Vuestro disgusto pendió
todo, de que no os gustaron
sus mugeres: ¿qué? ¿queriais
tomarles el gusto? Al diablo.

De-

Decís que no se halla entre ellos
ni aun del Evangelio un grano;
¿mas cómo el que anda á sembrar
cizaña, podrá encontrarlo?
¿Acaso os parece poco
fertil de fruto christiano
un país, en que afirmais,
que está seguro lo casto?
Don Juan, no digais blasfemias,
que, segun vuestros desbarros,
no os gusta país, en donde
no veis aras de Priapo.
Y siendo vuestro Dios este
hijo de Venus y Baco,
hallais, donde no hay deidades,
de menos su simulacro.
Mas si á este le ofrecian
en sacrificio los asnos,
consolaos, que aún tendreis
lance de ser su holocausto.
Sobre todo, es cosa chusca
oiros con qué esparpajo
hablais de Galicia, como
pudiera el mas mentecato.
Vamos claros, D. Juanico,
el de los ojuelos zaynos,
el del tallecito romo,
y el del cuerpecito chato,
¿Quando el Romance escribísteis
quién os estaba soplando
la musa? Sin duda ha sido
el espíritu de un frasco.

¡Rin-

¡Rincon Galicia os parece,
enemigo de Christianos!
De los que lo son, qual vos,
no hay razon para dudarlo.
¿Quánto va que no diría
eso vuestro padre honrado,
que abandonó por Galicia,
Valencia, Murcia y Almagro?
No debe de ser Galicia
tal como la habeis pintado,
quando hay tantos, que por ella
olvidan el suelo patrio.
Galicia es tierra, en que algunos
no estornudáran con tanto
Dominus tecum, si en ella
no se tomase tabaco.
Sin duda es buena colmena,
pues sobre su panal grato,
como moscas á la miel,
se ven tantos apiñados.
Oimos decir que allá
muchos muertos de hambre entraron,
y ella les hizo tan buena
vida, que han resucitado.
Allá vemos, que corriendo
fueron muchos linces flacos,
que luego se han puesto gordos,
y con todo aun no están hartos.
Sin verdad la motejais
de que es refectorio escaso,
quando en ella su platillo
quieren muchos Presentados.

¿Aca-

¿Acaso espera Galicia
para sustento y regalo
le envie Murcia de su huerta
naranjas, ó calabazos?
¿Sin salir de su capullo
para mantener sin asco
la vida, no sabe hacerlo,
sin cargarse de gusanos?
¿Pídele al Segura truchas?
¿ó de la Albufera ó Lago
dará por todo el mujól
ni de una sardina el rabo?
¿Acaso para la olla
pide á otro Reyno prestado
el jamon? ¿ó sus capones
son algun moco de pavo?
¿Para comer el carnero
va á buscar fuera rebaños;
ó métenle en el corral
las cabras los Castellanos?
Si los de acá tienen dos,
ó mas dedos de redaño,
¿qual mas, qual menos, la lana
no es toda pelos al cabo?
¿Pídele alguna tajada
de vaca á Reynos extraños,
quando estos, pese á sus tripas,
le están mamando los callos?
¿A Esquivias, Xerez, Lucena,
pidió para echar un trago,
quando se vuelven mosquitos,
los que allí ranas entraron?

Lue-

Luego el que dice que allá
todo, por falta de abasto,
es miseria, porquería
y escasez, está borracho.
¿No salen de allá los lienzos
todos los mercados francos
á cubrir en las Castillas,
tropas de descamisados?
¿No las está socorriendo
por la Quaresma y entre año
con los abadejos, congrios,
mielgas, ostras, rodávallos?
¿Qué les debe á las Castillas?
unas pasas, ó higos pasos,
que, quando mas, todo es una
golosina de muchachos.
Por los inviernos recibe
algunos rollos de esparto,
algunos humos de espliego,
y costales de garbanzos.
Pero ¿qué tiene que vér
tal data con aquel cargo?
Sáquese la cuenta en limpio,
y saldrá el alcance claro.
Hártense bien otros Reynos
de ensaladas y gazpachos;
que con todo eso á Galicia
no la harán morder el ajo.
No le anden con berengenas,
ni revolviendo sus caldos,
que á fe que con su substancia
muchos langüentes curaron.

Ga-

Galicia es un bello temple
para estirarse muy anchos
de éticas executorias
pergaminos arrugados.
Mas nobles hizo Galicia
que hace una Sala de Hidalgos,
que al valor de los escudos
armas y timbres tomaron.
Allá se han ido á poner
peluquín muchos pelados,
que adquirieron por Rasuras
honor de Lainez Calvos.
Muchos Pinos, que en su tierra
no pasaban de Carrascos,
á mayores se levantan
en Galicia trasplantados
Sin disputar la bondad
de las raíces del arbol,
la tierra, en que se ven piñas,
es la en que mas se empinaron.
Extiéndanse enhorabuena
pomposamente sus ramos,
pero no es para hacer sombra
razon ponerse tan altos.
No se niega que hay cristales
finos; pero á no estregarlos
con un polvo, se estarían
mas obscuros ó entrapados.
Géneros hay, que corrian
poco, mientras no pasaron
por la Aduana, por donde
tuvieron mejor despacho.

No es razon, señor D. Juan,
tiren piedras al tejado
vecino, los que aún del suyo
tienen muy reciente el barro.
Los murciégalos se acuerden
de la luz, á que volaron,
y que las alas que toman,
son del aceyte chupado.
Si os parece que Galicia
es del diluvio retrato,
tambien veis, que es de Noé
Arca para mas de quatro.
Aunque en la Sátira habeis
la Nobleza exceptuado,
no es bastante esa excepcion
á subsanar el agravio.
Que, aunque en Galicia esa linea
se extiende á muchos espacios,
para una Nacion es corta
medida la de un estado.
Compararla á la serpiente
del Paraíso en sus tratos,
ya se ve que es por la boca
echar culebras y sapos.
Esa vòz solo es de algunos,
que, como Adanes, llegaron,
y los vistió de hojarasca
la tentacion del bocado.
Si allí la humildad se afecta,
es virtud, que le ha pegado
la cautelosa, sagaz
soberbia de los tiranos.

Pues muchos pobres, que ven
que los tratan como esclavos,
¿qué han de hacer, sino llorar,
si aprieta el látigo el Amo?
Pero en verdad, que en los Nobles,
si les ven que el pie mas algo
extender quieren, encuentran
la horma de su zapato.
Esto es deciros, D. Juan,
que para el que es inclinado
á picante, tambien se hallan
pimientos entre los nabos.
A la señora Moró
parece que le gustaron
vuestros versos, que un bufon
tal vez lo aprecia un estrado.
Pero como es tan discreta,
se cree que sus agrados
en celebrar las frescuras,
y nada mas, se pararon.
Que aunque la risa provoquen
los juglares dicharachos,
quando se excede en la sal,
luego amargan los resabios.
Y pues estais en Galicia,
mirad bien cómo hablais, guapo,
que os sacarán los piñones,
y os dexarán Piña en raso.
Fecha en esta de Zamora
á tres de Julio del año
de sesenta y uno. Vuestro
servidor, el Conde Claros.

NU-

NUMERO XXIX.

Sobre el tiempo lluvioso que hace en Galicia.

DECIMA.

Que es del Cielo el orinal,
dicen por zumba, Galicia;
mas tambien por la noticia
es Castilla el arenal:
deste mundo en el fatal
mar, nadie puede hablar hueco;
todo es borrasca, y no trueco
esta por esa, observando,
que acá salimos nadando,
y allá se quedan en seco.

NUMERO XXX.

ROMANCE PERDURABLE

al beneficio perenne que el Ilustrísimo Señor D. Fr. Francisco Izquierdo, Obispo y Señor de Lugo, hizo á esta muy Noble Ciudad en la magnífica Fuente, con que la engrandeció y adornó el año de 1755.

Va esta Relacion repartida en Jornadas, porque parezca paso de Comedia, y porque el que tuviere sed de saber lo que se dice al asunto, lleve entendido que antes de llegar á la Fuente hay su pedazo de mal camino, y despues no se llame á engaño.

El estilo, conforme al argumento, es corriente, y aun moliente, claro ó chirle; ó por decirlo mas líquido,

Agua simple de Hipocrene:

Buena para quien tuviere abundancia de flema, y por vómito quisiere evacuarla.

Al último va un enjuagatorio, aunque distinto en la forma, de la misma sustancia para gargarizar el gusto, ó suavizar la aspereza del galillo, que se supone seco de mascar papel tan árido y difuso.

Y veis aquí un título, con que pudiera cubrirse un grande y excelerte cuerpo de tomo y lomo, aunque importase un ducado; pero que no vale menos que otros muchos, que por merced se dexan correr en el mundo, especialmente en este siglo.

Entrega de Autos al señor D. Josef Pardo San-Ciprian y Rivadeneira, Colegial Huesped en el mayor de Fonseca, Agente de este negocio.

Allá va mi verso tardo,
ya que quando ser debia
de un numen claro este dia,
tú lo quieres así, Pardo:
pedia un rasgo gallardo
la accion que aquí se describe;
mas si el caso se percibe,
no es culpable, segun él,
que salga frio un papel,
que sobre el agua se escribe.
En este Proceso que hoy
te presento, hago evidente,
Josef, que eres tú el Agente,
y que yo el paciente soy:
de él, por causa tuya, doy
á los curiosos traslado;
y en memorial ajustado,
que entiendan todos deseo,
que no me asusta ser reo,
si te haces tú mi Abogado.
No te cause novedades
que escriba tan friamente,
que en elogio de una Fuente
son del caso frialdades:
esta entre sus calidades
con mi Musa se promueve;

pues

pues qualquiera que la pruebe,
segun ella se la envia,
sin otra botillería,
la hallará como una nieve.

Aunque tarde llego á dar
para el loable esta Fuente,
el ser tarde es conveniente
tiempo para refrescar:
con el fin de cortejar
tu afecto, á darla me humillo;
que aunque el cortejo es sencillo,
si yo cumplo con mi fe,
vaya la Fuente, y mas que
hagan de ella allá platillo.

A falta de otros bocados,
que sacien tus apetitos,
aunque no son exquisitos,
van estos empapelados:
dártelos mas delicados
quisiera; mas ten paciencia,
que aunque hice mi diligencia,
para mí siempre en mi estancia
se quedan Génova y Francia
á la Luna de Valencia.

Si á poco dulce y muy baxa
cosa sabe este subsidio,
de esto no tomes fastidio,
y tómalo como en-caxa:
cada pobre se baraxa
como puede en su alhacena:
no siempre la casa llena
puede estar; y si se fragua,

para echar un poco de agua,
qualquier mermelada es buena.
En fin, Pardo, tu cuidado
disimule en mi refresco,
por lo que tiene de fresco,
la falta de lo salado:
si en mi obsequio no te agrado,
claras las causas están;
pues mi numen en su afan
hablaría mas caliente,
si el asunto de la Fuente
se volviese Fontiñan.

Vénia al Ilustrísimo Señor D. Fr. Francisco Izquierdo, Obispo y Señor de Lugo.

SONETO.

Señor, si á vuestro aplauso se endereza
Esta humilde festiva expresion mia,
Sírvale de disculpa á mi osadía
Ser mas vuestra humildad, que mi llaneza:
Alentó de mi numen la pobreza
De vuestra caridad la bizarría,
Y el saber que mayor soberanía
Da la afabilidad á la grandeza.
Como Vos excedeis toda alabanza,
Y el amago no mas de ella os asusta,
Créditos de mayor la mia alcanza;
Que como á vuestra altura no se ajusta,
De vuestro recto juicio en la balanza,
Quien menos os alaba, mas os gusta.

Eor-

Borron de Fruime.

ROMANCE.

Acá, Señor, donde estamos
de todo el mundo tan lexos,
que ni él sabe de nosotros,
ni nosotros de él sabemos:
Acá, donde todos viven
con un enemigo menos,
porque de los tres del alma
llevó al segundo el primero.
Acá, donde con el orbe
papel de oracion no hacemos,
que este Lugar es un punto
aparte de el Universo.
Acá, donde no dirán
que en mala tierra nos vemos,
porque ni buena, ni mala
la hay, sino peñascos recios.
Acá, donde si se siembra
grano para mantenernos,
se hace en tierra recogida
de unos riscos en los tiestos.
Donde, si á buscar andamos
alimentos, no podemos
echarnos por esos trigos,
sino por aquestos cerros:
Donde el pan es amarillo,
sin deber merced al huevo;
y si tiramos al blanco,
nunca el horno nos da fuego.

En donde un negro bocado
nos dan por racion, ó freno
del hambre, porque cebada
blanca no la hay, ni por pienso.
Y muchas gracias á Dios,
quando hay apasto centeno,
pues salimos de mal año,
quando nos dan pan de perro.
Donde no se da madre olla,
sino olla virgen, supuesto
que no la tienta la carne
siquiera por pensamiento.
Donde porque huele al cobre,
si se halla el pote, es por hierro;
y por no gastar melindres
nadie hacer sabe un puchero.
Donde á pesar del Inglés,
renegando de Lutero,
á boca llena papistas
lo son todos *ex professo.*
Donde si el cerdo se cria,
es solo para venderlo,
porque aun el mas miserable
nada tiene aquí de puerco:
Que como no hay duda alguna
en que son Christianos viejos,
jamas le entran los marranos
de los botones adentro:
Fuera de que por la frase
de su nativo dialecto,
todos comen pan con lengua,
que es comer pan con torrezno.

En donde si se ve el vino,
es por fiestas, y en el Templo
muy de paso, porque se hace
luego de eso Sacramento.
Aquí, donde la abstinencia
naturaleza se ha hecho,
y el precepto del ayuno
no halla por que ser precepto.
Donde la Quaresma empieza
en el dia de Año nuevo,
y tienen por Martes Santo
el mismo Martes de Antruejo:
Acá, donde en Religion
de instituto mas estrecho,
la tortilla es golosina,
y la pulmenta es exceso:
Profanidad la estameña,
luxo en la camisa el lienzo,
y la sandalia no se usa,
porque es de mas dura el cuero:
Que andan con mas libertad
con el pie puesto en el cepo,
y caminan en canoas,
quando es borrascoso el tiempo.
La tarima no es de tabla;
si hay tal qual, es privilegio,
porque en llenando el xergon,
ya se hizo la cama al sueño.
Donde en las pajas se duermen
aun los que son mas despiertos;
y otros diciendo que es paja,
siquiera hacen caso de eso.

Acá, digo, donde cae
del fertil y hermoso cuerpo
de Galicia aquella parte
donde hace el azote asiento:
Que aunque es verdad la ve el Sol,
es por via de remedio,
con aquella facultad
que tienen los enfermeros.
Porque la entra por cañuto,
geringando lucimientos,
con que purga sus humores
húmedos, crasos y espesos.
Acá; pero poco á poco,
que me dirán oyendo esto
los Castellanos: ¡Ah guapo!
y mis paisanos: ¡Ah perro!
Los de otros Reynos diránme:
tu dixisti: *per te*: luego
es verdad quanto nosotros
decimos de los Gallegos.
¡Qué conseqüencia tan boba!
Bien podria al argumento
puesto en *Barbara*, ó *Celarem*
darle la respuesta en *Ferio*.
Pero no, que no es razon,
que aun quando el honor pretende
de mi Patria, su defensa
la funde en desdoro ageno.

Mapa de Galicia en abreviatura.

Ni para quien sin pasion
hace el debido concepto,
ha menester la Galicia
gastar en sus pruebas tiempo.
¿Qué Reyno en España habrá,
que lleve ventaja al nuestro
en fe, lealtad, y cultura,
nobleza, valor, é ingenio?
¿No llevaron de Galicia
la sangre y merecimientos
los mas de los Cortesanos,
que sirven al Rey cubiertos?
¿Quién la Regia proteccion
con tanta doctrina y zelo,
á pesar de otras Naciones,
defendió, sino un Gallego?
¿Quién de tantos Españoles
eruditos, como hoy vemos
en el Orbe Literario,
se cuenta entre los primeros?
¿Quién con mas firme constancia,
mas honra y mas sufrimiento,
en las Campañas mas duras
de las Armas lleva el peso?
¿Dónde de la Religion
Católica, sin rezelos
de algun error, que la ofusque,
se mira el candor mas terso?

Quien

Quien se atreviere á dudarlo
puede levantar el dedo,
que yo cortaré la mano,
si lo que escribo no es cierto.
Bien sé que la voz comun
grita á Galicia dicterios;
mas ya se sabe que no es
voz de Dios la voz del Pueblo.
Eso es hablar de chorrillo
por la secta de los necios;
que los que á Galicia ven,
abjuran de su error luego.
Saben que hay acá en las Damas
honor, hermosura, aseo,
en los Caballeros gala,
urbanidad y cortejo.
Sumptuosidad en sus casas,
en sus fiestas lucimiento,
discrecion en sus tertulias,
gravedad en sus congresos;
Literatura, piedad,
circunspeccion en el Clero,
en la juventud estudio,
crianza y comedimiento.
Frondosidad en los bosques,
amenidad en los huertos,
feracidad en los campos,
y en las riveras recreos.
Quanto regalo produce
el mar, la tierra y el viento,
Galicia para sus mesas
tiene de puertas adentro.

La curiosidad, buen gusto,
y el arte en los condimentos,
no están acá en menos punto,
que en los banquetes mas regios.
Sobra (¡ojalá faltára,
que no es ventaja el exceso!)
quanto de extraños Paises
brinda á la gula el comercio.
Francia, Valencia, Granada,
acá para los refrescos
envian dulces por quintales,
llevan por arrobas pesos.
Quando Santiago, Allariz,
Monforte y Tuy con derecho
pueden á ese contrabando
oponerse por superfluo.
Mallorca envia sus vizcochos,
Flandes y Olanda sus quesos,
Sevilla sus aceytunas,
higos y pasas Toledo.
Canarias, y Fontiñan
vierten botellas á cientos,
y la América el Café,
tente allá de los regüeldos.
Roma remite pinturas,
la Alemania trae inventos,
Francia emboca chucherías,
la China barros selectos.
Si esto, que es todo bambolla,
y nada substancia aquello,
sino para los Doctores,
que pescan con ese cebo:

Si esto es lo que hace hablar gordo
á los que están á lo lexos,
y piensan que acá solo hay
cecina, brona, y estiercol:
Vénganse acá, y lo verán,
¿mas para qué se lo ruego,
si ellos se vienen, se están,
se andan, y andarán viniendo?
Esténse allá, y aun se vuelvan
muchos de los que vinieron,
y váyanse allá á esperar
de acá la vaca y torreznos,
Los rodavallos, los congrios,
el escaveche, el relleno,
y esténse allá sin camisa
mientras no van nuestros lienzos.

Satisface la verdad al reparo hecho contra Galicia por el borron de Fruime.

Esto supuesto, al reparo,
que algun delicado genio
hará del dibuxo, que
del país que habito he hecho:
Satisfago protestando,
que á Galicia no comprehendo
en él, sino á un rincon suyo,
en que vivo prisionero.
¿Dexará de ser muy noble,
hermoso y fecundo un Pueblo,
solo porque su recinto
tenga un calabozo horrendo?

An-

Antes si no lo tuviese,
fuera notable defecto,
pues un Pueblo bien regido
por justicia ha de tenerlo.
Porque tenga una hermosura
tal qual lunarcito negro,
¿se ha de pensar, que se tizna
el rostro, la mano, el pecho?
¿Tomaráse en un Galan,
que una liendre halló en el pelo,
para llamarle asqueroso,
la ocasion por los cabellos?
Porque en el país celeste
esté un Saturno funesto,
¿se ha de inferir son lo mismo
Júpiter, Mercurio y Venus?
Porque el telescopio diga,
que en el luminoso espejo
del Sol hay manchas ¿acaso
se empañan sus lucimientos?
Porque una tosca cebolla
es parte de su compuesto,
¿la azucena entre las flores
baxará á ninguna el cuello?
Porque el pie tenga disforme,
¿dexará el pavon por eso
de ostentar de su plumage
hermosa pompa en el ruedo?
Quando pinta de una antorcha
la pavesa el pincel diestro,
¿obscurece de su llama
el resplandeciente cerco?

El que la parte escamosa
de una sirena da al lienzo,
¿desfigura de su rostro
el atractivo embeleso?
Quien pondera las cloacas,
¿ensuciará con hacerlo
de Roma el Anfiteatro,
ó el Capitolio soberbio?
Ya se ve que no; pues ved
por estos claros exemplos,
que no es borron de Galicia
el que es de Fruime diseño.
Imaginad, que es el triste
calabozo de este Reyno,
en donde á carcel perpetua
me condena el hado adverso.
Que es á la vista del mar
el Ponto de mi destierro,
donde me asustan horribles
bramidos del Corrubedo.
En cuyas inquietas olas
son los arrullos estruendos,
y estando el Cielo sin nubes,
forma en sus espumas truenos.
Pero aunque es así, no es justo
por este horroroso ceño
echarle á mi patria en rostro,
que es toda del mismo aspecto.
Galicia es lo que va dicho,
á pesar de quantos fieros
le suelen decir un Lobo,
Torres, Góngora y Quevedo.

No desmentiré á estos hombres,
que venero por discretos,
verdad quanto escriben es,
si por Fruime lo dixeron.
Si por un rincon como este
se regula el Reyno entero,
eso es como por un diente
inferir que es blanco un negro.

Desármase la autoridad de estos quatro Poetas en lo que dixeron de Galicia.

Lobo, que por incidencia
dixo no sé qué en un verso,
como no vió lo que dixo,
dixo lo que el vulgo ciego.
Si hubiese venido acá,
como tan cortés y atento,
yo sé que hablaría el Lobo
tan manso como un cordero.
¿Elechosa y Bodonal
son Galicia? No por cierto;
pues alegue esos Lugares
en favor suyo Toledo.
Torres ó Villarroel,
que en este caso es lo mesmo,
que á veces el Torres es
Villarroel é *converso*:
Torres ó Villarroel,
famoso numen moderno,
aunque no puede negarse,
que es por Villarroel, viejo:

Tor-

Torres ó Villarroel,
que en apellidos diversos,
se lleva el primero el nombre,
porque el segundo es tercero.
Torres, en fin, dixo el otro
puso en tono xacarero,
si por Torres el discante,
por Villarroel el metro.
Representó su jornada,
(que es obra de un grande ingenio)
y aunque el papel fue de Barba,
salió de gracia en Don Diego.
Hace en ella de Galicia
un juicio tan verdadero,
como los que hace del año
en cada almanak burlesco.
Él no se para en historias,
sino en lo que le está á cuento,
y está por quartos de Luna,
como sin ellos de cuerno.
Tal vez da Soles picantes,
sin que punta de pimiento
tengan; y quando hay nublado,
él nos lo dice sereno.
Que no le crean advierte
en sus prólogos, y cierto,
que en el *viage á Santiago*
ese camino le veo.
La fe que le deben dar
él la enseña; pues ha hecho
la figura de Galicia
por el compás de su genio.

No piensen me contrapongo,
quando con Torres la tiendo,
que no hablo por lo que ha escrito;
sí solo por lo que ha impreso.
Solo advierto á los que escriben
de las cosas que no vieron,
que si no abren bien los ojos,
por fuerza harán muchos tuertos.
Y quando el informe tomen,
no se crean de ligero,
que por el díxome, dixo,
no se gobierna un discreto.
Y ya se sabe que Torres
no hace en lo que dice empeño
de que valga la verdad,
sí de que valga el gracejo.
Góngora á lo Cordovés
habló de gaznate hueco,
y escribió sobre la marcha
dos chistes de calesero.
Cara que guarda su pierna,
pierna que guarda su aspecto,
esto es de pies á cabeza
discurrir poco modesto.
Querer que las Galateas
le saliesen al encuentro,
déxelo en sus soledades
á su lindo Polifemo.
Nada hermoso vió en Galicia,
quien se paró solo en eso,
que el mirar para las piernas
de una muger, siempre es feo.

Quevedo no hizo á Galicia
mas desayre que á otros Pueblos,
dixo á Valladolid pestes,
puso á Madrid en los cuernos:
De lodo puso á la Mancha,
echó pullas á Toledo,
sequedades á Segura,
y á Leon perdió el respeto.
Un humor gastó con todos
su bufon numen travieso,
sin dexar bueno, ni malo,
que no oyese mucho, y bueno.
Con que, ó no debe hacer fe
lo que es zumba ó pasatiempo,
ó si la hace con mi patria,
hable Toledo primero.
Mas, en fin, digo que todos,
por no violar sus respetos,
si dexan el todo aparte,
en parte verdad dixeron.

Retócase el borron de Fruime.

En esta parte en que vivo,
que á mi parecer no es miembro
de Galicia, sino solo
un intruso sobrehueso.
Que bien pudo, segun todo
á achaques está sujeto,
en este zancajo suyo
formarse este callo tieso.

Este duro berrugon,
preternatural absceso,
que accidentalmente cabe
en el mas hermoso cuerpo.
Este potroso tumor,
áspero, indocil y terco,
que no lo suaviza el arte,
ni lo sujeta el cauterio.
Que en esto, pues impasible
no es mi patria, no la ofendo,
quando de una parte suya
la indisposicion refiero.
Y concebir un país
todo todo sin defecto,
ó es espacio imaginario,
ó es hacer la tierra Cielo.
Es así; mas me dirán,
que sin algun fin es necio
afan descubrir achaques,
que están mejor encubiertos.
Digo que sí; pero ahora
diré el motivo que tengo:
acá, Señor, acá digo,
que en ser acá está el portento.
Acá, Señor, donde apenas
se oye racional acento,
sino el mugir de los bueyes,
y el gruñido de los cerdos.
Donde no entienden de fiestas,
si en el altar no las echo,
que todo el mundo es *Serrano*;
pero no hay quien sepa leerlo.

Ni se conocen funciones,
sino la de algun entierro;
y aun esa la ven de gorra,
y calados los chapeos.
Donde hablarles de aleluya
es (claro está) hablar en Griego,
y ni en Navidad se canta
el *Gloria in excelsis Deo.*
Donde no están para gaytas,
que este rústico instrumento,
si le habla el fuelle con ayre,
le empieza á echar roncas luego.
Donde si hay algun bodorrio,
en que se arme algun bureo,
luego chillan las sonajas,
porque las tocan panderos.
Acá, donde no se sabe
si hubo en el mundo Juanelos,
ni se conocen las bombas,
aunque hay sobra de morteros.
En donde lo que son norias
no se sabe, sino á efecto
de motejar á las viejas,
que andan rodando en sus huesos.
Acá, donde nunca el agua
se ve subir, sino en tiempos,
que elevan las avenidas
á rios los arroyuelos.
Donde á la fuente mas alta,
si llega un jarro pequeño
á pedirle un sorbo de agua,
se ha de baxar quatro dedos

Y aun eso no lo consigue
sin regalarla primero
de hoja de berza formado
cada vez un torno nuevo.
Donde se bebe de bruces,
sin que nos diferenciemos
por la razon de animales
los hombres y los jumentos.
Donde podemos ser todos
de Diógenes maestros;
pues para beber el barro
en la mano le tenemos.
Aunque él siempre llevaría
de ventaja el que, á lo menos,
sabía lo que era cuba,
lo que por acá no vemos.

Elogios al Ilustrísimo y á la fuente.

Acá, Señor, acá, digo,
llegó tambien á hacer eco
esa nueva maravilla
de tu magnífico zelo.
Si digo que acá se oyó,
algo su fama exâgero,
por ser mas facil la oyesen
Antípodas y Periecos.
Si acá no se ve, ni se oye
quanto sucede de nuevo,
grande es el golpe y la luz,
si oyen sordos, y ven ciegos.

Sí, Ilustrísimo Señor,
acá á Dios engrandecemos
en los prodigios, las obras
de tu generoso aliento.
Del tesoro de tu amor
acá pasman los extremos,
para todos siempre franco,
para tí siempre avariento.
Acá de tu gran piedad
nos asombra el mar inmenso,
en donde los que se ven
mas ahogados, hallan puerto.
Acá, Señor, celebramos
ese celestial ingenio,
con que cupo en tu humildad
edificio tan soberbio.
Acá de tu fuente corre
el dulce rumor risueño,
en que suena inagotable,
porque nace de tu pecho.
De la caridad no pueden
apagar el vivo fuego
las muchas aguas, si en tí
las hace brotar su incendio.
Pues así como la llama
obliga á sudar á un leño,
de tu sudor esa fuente
brota abrasado tu seno.
Acá á Dios damos las gracias
de que Moysés de tu pueblo,
tu Báculo haga las piedras
derretir en raudal terso.

Ya Lugo es un paraíso;
pues vemos subir en medio
de ella una fuente, que baña
de alegria su terreno.
La creacion de las cosas
materiales complemento
tuvo en la fuente: tú en ella
diste á Lugo el sér perfecto.
Hasta que subió la fuente
(obsérvese el Sacro Texto)
no se lee, que llegase
á ser hombre el polvo seco.
Subió la fuente, y al punto
del polvo, que á sus destellos
se humedeció, se hizo el lodo
masa del hombre primero.
Sobre las aguas andaba
el Espíritu Supremo;
agua había, tierra había,
ayre había, y había fuego.
Aves, peces, brutos, todo
esto había; no era empero
hasta que subió la fuente
racional el universo.
Esto, Príncipe glorioso,
(no quiero decir con esto,
que no era racional Lugo
antes de tu gran proyecto:
Puesto que las paridades,
segun advierte el proverbio,
sin que tengan quatro pies
pueden correr sin tropiezo.)

Breve extracto de las grandezas de Lugo.

Esto, piadoso Prelado,
te debe Lugo: confieso,
que era antes Ciudad muy noble,
ilustre Colonia un tiempo:
Patria de mucha nobleza,
del Catolicismo asiento,
que por escudo y blason
tiene de la Fe el Misterio.
Todo esto y mas era Lugo,
que no alcanzo, ni me empeño
en recopilar sus timbres,
que Anales piden enteros.
Basta saber, que fue *augusta*,
y *jurídico Convento*,
que se intituló *Patricia*,
y fue *Corte* de los Suevos.
Que el Mahometano yugo
jamás consintió en su cuello,
aumentando su constancia
la porfia de los cercos.
Que arrasados sus contornos
por el furor Sarraceno,
se mantuvo inexpugnable
Plaza de Armas de este Reyno:
Domicilio de once Condes,
que por solares diversos
en mil generosas ramas
honor á la España dieron:

En quienes gloriosamente
honra, fe y valor ilesos
sus triunfos han mantenido
de *espigas*, *bollo* y *cordero*.
Todo esto, Señor, de Lugo
en las historias encuentro,
y aun tiene que perdonarme
por diminuto el compendio.
Mas hoy, Señor, le faltaba
este precioso ornamento
de Lama de plata, que
la viste de honra y provecho.
No se le hallaba aquel jugo
del líquido nutrimento,
que le diste, y es de tanta
sustancia para su cuerpo.
Del húmedo radical
el util temperamento
le faltaba, ocasionando
sequedades en su aspecto.
Faltábale á su semblante
aquel baño alegre y terso,
con que rebosando gozo,
hoy se mira en ese espejo.
Obstruídas sus arterias
por sus resortes secretos,
no hacia el suco nutricio
el proficuo movimiento.
Como el pez fuera del agua
sobre su arenoso suelo,
palpitando estaba, á vista
de su cercano elemento:

Mas de tan grave dolencia
por providencia del Cielo
se curó con esa fuente,
que le abriste por remedio.
Aquel humor cristalino,
que vagamente disperso,
ó derramado á los ojos,
solo servia al lamento,
Recogido, y sublimado
de tu caridad al fuego,
es agua ya de la vida
para tu hidrópico pueblo.
Mejor Jacob á tu Grey
(lo que no pudo el esfuerzo
de muchos) das agua á pasto,
mucha piedra removiendo.
Fuente de la vida el sabio
es, nos dicen los Proverbios;
y la *erudicion* del rico,
que difunde sus talentos.
Del que diligente cuida
el cultivo de su empleo,
será su mies como fuente
de nunca exhausto minero.
Sin duda escritas por tí
proféticamente fueron,
¡ó, Francisco! estas sentencias,
que hace prácticas tu exemplo.
Es misericordia, y grande
dar vestido, pan, dinero,
ó medicina al desnudo,
hambriento, pobre y enfermo.

Mas

Mas todo este beneficio,
por mas que vaya corriendo
estas esferas, se queda
en límites muy estrechos.
Porque, como dice al mal
correlacion el remedio,
donde no se hallan trabajos,
se escusa el alivio de ellos.
El harto no pide pan,
ni moneda el opulento,
ni remedio el que está sano,
ni el que está alegre consuelo.
De modo, que la piedad,
por grande que sea, á un tiempo
no puede extenderse á todos
por la falta de sugeto.
Pero la tuya ingeniosa
halló difusiva un medio,
con que hacer comunicables
sus bienes á un mundo entero.
Jamás puede estar ociosa
tu misericordia, puesto
que comprehende todas lineas,
desde el grande, hasta el pequeño.
Está siempre á todas horas
de dia y noche corriendo:
no la embaraza el estudio,
el descanso, el ministerio.
No se limita á los dias
(¡ojalá fueran eternos!)
de tu vida; la estarás
exerciendo vivo y muerto.

Sin diferencia de estados
el niño, el adulto, el viejo,
el enfermizo y el sano,
el plebeyo, el caballero:
El poderoso, el mendigo,
el ignorante, el discreto,
el forastero, el paisano,
el amigo, el desafecto:
Y aun el mismo Rey, si á Lugo
viniese, sin poder menos,
de tu limosna se había
de valer, y agradecerlo.
Con que todo para todos,
ninguno hay que quede esento
de estarte deudor, y de
la ley de reconocerlo.
Ya por tí de tantas gotas
de sudor como por precio
del agua pagaba Lugo,
tiene redimido el censo.
Ya pueden beber el agua
dulce sin el coste previo
del afan de la distancia,
que amargaba el refrigerio.
Ya sé, Señor, aunque tarde,
que otras plumas se extendieron
en celebrar de tu fuente
los magníficos esmeros.
Su gallarda elevacion,
su hermoso repartimiento,
el primor de sus estatuas,
todo grande, todo excelso.

Pero, á la verdad, Señor,
aunque todo es digno objeto
del aplauso, mucha parte
se la lleva el Arquitecto.
Nada, Señor, nada, nada,
fuese un Fidias el maestro,
fuese la materia el marmol,
fuese de oro el instrumento:
Nada de eso me enamora,
todo por baxo lo tengo,
porque solo me arrebata
tu elevado pensamiento.
Solo en tu gran fantasía,
solo en tu anchuroso seno
pudo en bien universal
caber tan alto concepto.
Congréguense en un lugar
las aguas todas, decreto
fue del Hacedor del mundo,
de quien es copia tu acuerdo.
Bien hiciste en coronar
tu fuente, entre otros trofeos,
con la estatua de la Fe,
con que un solo Dios creemos.
Que aunque Galicia no admite
gentílicos devaneos,
con menos causa otros héroes
por deidades se tuvieron.
¡Válgame Dios, mi Francisco!
(perdona del tratamiento
la llaneza fraternal,
que quizá tu gusto acierto).

¡Vál.

¡Válgame Dios, mi Francisco!
diera yo el brazo derecho
solo porque te dignases
de darme tu lado, *Izquierdo.*
Por qualquier lado que fuese,
si llegase á merecerlo,
no tendría mi fortuna
por lado alguno siniestro.
Si ladeado conmigo
por un mes siquiera, ó medio
á mi *Soledad* hicieses
compañía en mi desierto:
Si aquí llegases á ver
el dulce, el amable, el bello
simulacro de mi Madre
con siete espadas al pecho.
Tan pobrecita de cultos,
tan mendiga de cortejos,
(hablo de los materiales,
que no juzgo de lo interno.)
Si bien en siendo inocentes,
y sencillos los afectos,
tal vez suelen ser mas finos
que los cultos, los groseros.
Si me la vieses llorosa,
y sin tener un consuelo,
que los que llegan acá
son nada para mi intento.
Yo sé te enamoraría
mas, por distinto respeto,
que la de *los ojos grandes*,
la de los ojos pequeños.

Mas digo, por ser mas pobre,
pues sé que para tu genio
la pobreza es la hermosura,
y el iman mas hechicero.
No es el cotejo desayre,
si al cabo es uno el objeto:
ojos pequeños ven mas,
los *ojos grandes* ven menos.
Quiero decir, que en los ojos
de María (aunque al bien nuestro
siempre miran) por llorosos
es mas visible lo tierno.
Si vivimos en un valle
de lágrimas, siempre llenos
de miserias, á María
sin llanto encontrar no puedo.
Ver la miseria en los hijos,
y estar con ojos serenos,
es repugnancia increible
en un corazon materno.
Mas madre es la que llorando
está, que la que está viendo;
que aunque el ver es atencion,
el llorar es sentimiento.
Siempre es Madre esta Señora;
mas del maternal Imperio
en la Escritura la cruz
le puso al título el sello.
Al pie de ella se firmó,
dando el Secretario Regio,
que conocia las partes,
fe del público instrumento.

Lue-

Luego obliga en sus angustias
mas que en qualquiera misterio;
pues de allí nos viene de hijos
la obligacion y el derecho.
Si acá te viese, Francisco,
no me daría rezelo
tu hospedage, que aunque pobre,
aún habría un par de huevos.
Y para tu religiosa
rígida abstinencia, aun estos,
si no te los daba duros,
temo me saldrian hueros.
Si acá te viese como un
Dominico verdadero,
entonando tu rosario
entre mis pobres paletos:
Si el Sábado me los vieses
(trayendo molido el cuerpo
del azadon y el camino)
horas de rodillas puestos,
Cantando las letanías
con tan pausado solfeo,
que con sus *ora pro nobis*
son los Kyries mas ligeros:
Si los vieses embobados
con boca y ojos abiertos,
mirando para mi Virgen,
y ella mirando por ellos:
¿Qué mas yo querer podia,
gran Prelado, en cuyo pecho
de devocion á una chispa
ya se enciende un mongibelo?

Ve-

Vería de mi Señora
el mas exâcto y completo
culto, que hasta el fin del mundo
pudiese quedar perpetuo.
Esto, que es de mis industrias
el suspirado deseo,
que por mis culpas no alcanzo,
lo alcanzaría tu zelo.
Si tu atencion, tus cuidados
arrebató tan de lleno
esa Fuente de la plaza,
¿qué haría la de los *Huertos*?
Si de esta *Fuente sellada*
vieses los dos tornos bellos
de sus cristalinos ojos
perlas divinas vertiendo:
Mal cuidada, sin el digno
y correspondiente aseo,
que como este está á mi cargo,
¿quién soy yo para ese empeño?
¿Quién duda, Señor, de tí,
que sin poder contenerlo
se te iría el corazon
tras su adorable embeleso?
¡Ó, qué servida estaría!
¡qué suntuoso su templo!
¡sus lámparas qué brillantes!
¡qué continuos los inciensos!
¡Qué solemnes sacrificios!
¡y qué incesantes acentos
se oirían en su alabanza,
émulos del coro eterno!

¿Pero qué digo? Señor,
perdóname, que ya veo,
que al ayre de mi pasion
distraxo mi pluma el vuelo.
Perdóname, que me corro
de que se piense, que mezclo
con tus aplausos, que canto,
las miserias que lamento.
Aun por tan sagrada causa,
que se sospeche no quiero,
que no levanto la pluma
sin caer en el anzuelo.
Llevóme de la costumbre
el irresistible peso;
mas la ocasion del descuido
es digna disculpa al yerro.
Como es calentura amor,
aunque no quiera el enfermo,
lo dice el pulso á latidos,
ó sale á la boca el fuego.
Así fue; mas si no quieres
así, Señor, entenderlo,
será porque á tu piedad
se rinde tu entendimiento.
Y en ese caso, Señor,
siempre me queda el consuelo
de ver, que me entiendes tú
mejor de lo que yo entiendo.
Para que corra este aplauso
sin nota de lisonjero,
basta ver que es lo que omito,
aun mas que lo que exâgero.

Nada dixe, que no diga
la voz comun, aun de aquellos,
que sin interés contemplan
la heroicidad de tus hechos.
Solo siento haber formado
el temerario concepto
de fiar á mi pincel
de tu mérito el diseño.
Y aun siento mas, que con ser
tan baxo el color, que al lienzo
le doy en esta pintura,
los de tu modestia enciendo.
Basta, Señor, que, aunque no
me canso, ya me avergüenzo
de que te cueste un sonrojo
ver en mi pluma tu obsequio.
Y por mostrar que en tu *Fuente*
mis complacencias refresco,
y que en calentar el numen
es Castalia en sus efectos;
Ya que para los brindis
materia está ofreciendo
á tu salud, Izquierdo, beba Lugo,
y mientras beba Lugo, viva Izquierdo.

NUMERO XXXI.

Congratulacion alegre y festiva á la M. N. y L. Ciudad de Lugo por el feliz logro de esta fuente.

DECIMAS.

Lugo, Ciudad celebrada,
escucha mi Musa loca,
que al verte el agua á la boca,
se baña en agua rosada:
no podrá estar muy salada,
si en esa fuente abundante
se remoja; mas no obstante,
cantando irá alegremente,
pues qual Castalia, esa fuente
le bayla el agua delante.

Pues logras tenga en tu hueco
un lugar tan eminente
esa ilustrisíma fuente,
no puedo dexarte en seco:
hace en el mundo gran eco
el bien, que en sus aguas pescas,
con que si hasta aquí burlescas
te decian sequedades,
ya á las mas guapas Ciudades
puedes decir quatro frescas.

De su piedad por las artes,
que en quatro tornos desagua,
te dió Izquierdo un mundo de agua

en

en todas sus quatro partes:
bebe, que por mas que te hartes,
no agotarás su profundo
pozo de amor, y lo fundo,
no en mi voz, aunque lo aclama,
sí en su fuente, y en la fama,
que corre por todo el mundo.
En nuevo mundo te truecas,
y no pienses lo confundo,
que ya Lugo es otro mundo,
que no es solo Lugo á secas:
doy seguras hipotecas
de que el discurso no miente,
siendo como es evidente,
y no lo negarás tú,
que es hoy para tí un Perú,
y vale una India esa fuente.
Quando esta suerte te toca,
debo darte el parabien,
pues conozco, que sé bien
te vino á pedir de boca:
ya si la sed te provoca,
tu refresco está presente,
y tan abundantemente,
que te sirven con adorno
de plata labrada á torno
tres tazas en una fuente.
Desde lo alto despeñada
viene la agua repartida,
para que así la bebida
te llegue garapiñada:
bellamente granujada

vence la sed pertinaz;
y como con tal solaz
dulcemente perlas llora,
ya parece agua de aurora,
la que antes era de agraz.
Bien será que en bronce escribas,
como maravillas ciertas,
que Izquierdo tus aguas muertas
resucita en aguas vivas:
gózome de que recibas
sus raudales cristalinos,
libres ya de descaminos,
y que haga amor en sus fraguas
el milagro de que á aguas
pasadas, muelan molinos.
Con todos estos favores,
no falta quien ha notado,
que esto es dexarles aguado
el gusto á los bebedores:
el agua les da temblores;
mas por eso su camino
prosiga como con-vino;
y aunque haya, segun se fragua,
quien bebe el vino como agua,
venga el agua como vino.
De muchos que van allá,
mil sequedades oías,
y tú valor no tenias
á decirles: agua va:
mas hoy ya tu plaza está
de mas valor adornada,
no habrá quien te diga nada;

y si algo quiere decir,
ya no le dexarás ir
sin llevar su rociada.
Izquierdo, en todo estupendo
se admira, pues esa fuente,
sobre dártela corriente,
tambien te la dió corriendo:
obró diciendo y haciendo,
derramando sus caudales
para recoger raudales;
y al ver francos los dineros,
hasta los mismos obreros
fueron tambien liberales.
Un mundo de metal rubio
en esa fuente se hundió,
porque el oro, que agotó
su corriente, fue un diluvio:
al contemplar su profluvio
mi entendimiento se encharca,
siendo admiracion no parca,
que corriendo noche y dia,
quanto el agua mas subia,
mas fondos tenia el arca.
La indecencia en que te hallabas,
Lugo hermosa, hoy cubres bien,
porque ya en-aguas te ven,
y antes sin ellas estabas:
menos este adorno echabas;
mas de Izquierdo la franqueza,
cuidando de tu limpieza,
este corte dió que ves,
porque con mas gala estés

hecha de esa rica pieza.
Dispuso con bizarría
ponerte mas bella y grata
con esa tela de plata
texida de pedrería:
dar zelos desde este dia
puedes á los mas ufanos
Lugares, pues los mas vanos,
que la antigüedad vistió
de magnificencia, no
son para darte agua á manos.
El agua, que divertida,
ó derramada á su anchura
andaba, en santa clausura
te la tiene recogida:
ya no andará tan perdida
como antes por tus contornos,
aunque ella de eso en retornos
sus murmuraciones fragua,
porque aun la lengua del agua
callar no puede en los tornos.
Con sus cláusulas corrientes,
sin que tú *guantes* aprontes,
un foro *á montes, y á fontes,*
te ha otorgado *aguas vertientes*:
sus bienes son excelentes
en sus dominios directos,
sin querer por sus efectos
laudemios ó adulaciones,
porque sin esas pensiones
se adelantan los perfectos.
Segun esto que diviso,

Lu-

Lugo hermosa, acá en mi mente,
mirándote en esa fuente,
te contemplo hecha un Narciso:
gracias á Izquierdo, que quiso
hacerte tanto favor;
pues si tu antiguo verdor
marchito y seco estaba antes,
con riegos tan abundantes
vuelves á verte en tu flor.
Goza, pues, tanto provecho
en inagotable plazo,
ya que con todo su brazo
Izquierdo te dió el derecho:
sacrificale tu pecho
de amor en la ardiente fragua,
porque tanto bien te fragua;
y en alternativo ruego,
clame tu amor: fuego, fuego,
pues dice el suyo: agua, agua.

NUMERO XXXII.

Porque no se quexen de que las dexan hundidas en el Letéo, se moja aquí la palabra, ó la pluma en algunas aguas de las mas corrientes, ó corridas de Lugo.

CONVERSION DE LA MAGDALENA.

Fuente que antes era la hermosa de Lugo, y se llevaba el cortejo de todos; por lo que la competencia y concurso daba ocasion á muchas pendencias y liviandades.

DECIMAS.

La fuente que pecadora
(por los indicios que tomo)
era en la Ciudad, ya como
una Magdalena llora:
ya lo que fue no es ahora,
no hay requiebros, no hay galanes;
que como con sus afanes
el Obispo hizo una y buena,
ya la pobre Magdalena
no está para tafetanes.

Viendo la bondad y amor
de su Señor, puesta atrás
con lágrimas, y no mas,
riega los pies del Señor:
da muestras de su dolor

por

por sus deslices pasados;
y como los ve llorados,
y sin la ocasion la ve,
dixo el Señor: anda que
se remiten tus pecados.

NUMERO XXXIII.

Suponiendo que se llama Miñan *la fuente que á alguna distancia de Lugo es origen del Miño, se le oye á este en su lengua patricia, hablando con la madre, la siguiente*

RONCA DEL RIO MIÑO.

Cando tanta festa fan
miña Nay como se roxe,
á esta nova fonte de hoxe,
que será de tí, Miñan?
tempos ven, é tempos van;
cae Miñan, quen subeu onte;
póñase ben alta á fonte,
que non hé, por mais que o pense,
para beixarme en Ourense
no ollo da miña ponte.

NUMERO XXXIV.

Befa do Rio da Chanca desairado da fonte nova.

Vendo ó posto alto, que atranca
á fonte do Castiñeiro,
sae á opoñerse un regueiro
á carreira, dando á a Chanca
coa cobiza, con que arranca
furóu, volvéu é tornóu;
mais por mais que andou é andou,
nada fixo coa sua aquela,
que o Bispo votou por ela,
é á fonte á a praza levou.

NUMERO XXXV.

Desengano ao Pozo da Pinguéla.

Si unha pingóla querian
de ti pozo da Pinguéla,
os que ardian mais por ela
sempre en *valde* cha pedian:
postos *nas cordas* se vian,
porque unha gota lles deras;
mais agora en valde esperas;
non che queren aque tes,
aunque de valde lla des,
porque cha ten de Valderas.

NU-

NUMERO XXXVI.

El gozo de la prudentísima Concordia, con que se ajustaron las diferencias que había entre el Illmo. Señor D. Francisco Izquierdo, dignísimo Obispo de Lugo, y su nobilísima Ciudad, se hace comunicable á todos en estas

DECIMAS.

Amigo, en aquel proceso,
entre el Obispo y Ciudad,
ya la prudente equidad
arregló de Astrea el peso:
fue tan dichoso el suceso
el dia de San Miguel,
porque en sus balanzas él
equilibró peso tanto,
y á la Ciudad le dió el Santo,
que tiene en su Obispo el Fiel.

Con terrible oposicion
de Lugo en el noble cielo
iba tomando gran vuelo
de la discordia el dragon:
salió Miguel á la accion
con tan celestial aliento,
que del bélico ardimiento
todo el ímpetu contuvo,
y á las órdenes estuvo
el Gefe y el *Regimiento.*

Echó

Echó de ver sin disfraz
todo cuerdo Regidor,
que era su amable Señor
el Príncipe de la Paz:
todos con serena faz
el tedio arrojan de sí,
y en *Ayuntamiento* ví
en brazos de la caricia,
que la Paz y la Justicia
se dieron un beso allí.

Vióse bien, que en la porfia,
aunque empuñando la clava,
Izquierdo la manejaba,
siniestro ninguno había:
su derecho defendia,
sin querer por ningun hecho
contra el público provecho
obrar, y quedó en la accion
por la Ciudad la razon,
y por *Izquierdo* el derecho.

Aunque de guerra hubo traza,
fue por ser duro rigor
de la Ciudad al Señor
ponerle sitio á la *Plaza*:
con la posesion rechaza
el ataque que sintió;
mas luego que le asaltó
con sus armas de piedad,
la *Plaza* de la Ciudad
á discrecion se rindió.

Hecho el Señor un cordero,
todo con la paz lo alcanza,

y se acabó la matanza,
que hubo sobre el *matadero*:
de su zelo verdadero
los santos deseos llena,
y se libró de la pena
que le daba el que algun dia
se dixese, que aún olía
á carne la *Magdalena*.

Costárale gran sudor
limpiar aquella corriente
de culpas, que en otra fuente
purificó su fervor:
un magnífico favor
hizo á la Ciudad así,
y bien se infiere de aquí,
quán doloroso padrastro
le sería al ver, que un *rastro*
de carne quedaba allí.

Mas ya con modo sincero
consigue el santo Prelado,
que el pleyto se eche al trenzado,
y el *matadero* al carnero:
de su instituto severo
aquí un misterio se encierra:
á la carne hace la guerra,
y en logrando asegurar
sus provisiones por mar,
el *matadero* por tierra.

No se extrañe este gobierno,
que ofrecer una racion
de carne á su Religion
es convidar al *Infierno*:

suspirando por lo eterno
busca *Izquierdo* descarnado
en el Cielo sazonado
su manjar, que bien distingo,
que es por hijo de Domingo
su regalo el *estrellado.*
Para su abasto le dió
libre entrada la Ciudad,
que en su generosidad
es *propio* lo que cedió:
como noble en esto obró,
aunque si bien se divisa,
era atencion muy precisa,
que á quien con mano no escasa
le da de beber sin tasa,
le dexen comer sin sisa.
Así dispuso el amor
en dulce tranquilidad
las glorias de la Ciudad
para gloria del Señor:
digno es tan santo Pastor
de obsequio tan reverente,
si el símbolo de su fuente
hace á todos admirable,
su piedad inagotable,
y su franqueza corriente.
Como su pecho es un mar
de caridad, bien se infiere,
que si algo para sí quiere,
es para volverlo á dar:
ese fin particular
le hizo en su idea insistir,

no el interés de adquirir,
que ese no cabe en su amor,
que sabe bien, que mejor
es el dar, que el recibir.
Si pidió libre su abasto
Pastor de tan fina ley,
solo es porque de su grey
le lleva el cuidado el pasto:
bien su religioso gasto
nos hace de esto evidencia,
pues á toda diligencia
mantiene con fiel constancia
de su Pueblo la abundancia
acosta de su abstinencia.
En concordia tan propicia
brille con mutua eficacia
en el Obispo la gracia,
y en la Ciudad la justicia:
cante de esta paz Galicia
la alegre felicidad,
y en firme tranquilidad
goce Lugo tal Prelado,
y él viva siempre ensalzado,
tanto como la Ciudad.

NUMERO XXXVII.

En elogio del Ilustrísimo señor Garrido, Obispo de Córdoba, natural del Lugar de Berdusido *en el Reyno de Galicia.*

Copla gallega vulgar de las què en aquel idioma se llaman cantigas.

Berdusido, Berdusido,
con todos teus arredores,
non te chames Berdusido,
chamate xardin de frores.

GLOSA.

Berdusido, anque un lugar
fuche sempre de proveito,
hoxe con mellor dereito
te podes d' eso alabar:
moito che ten, que envexar
as terras de este partido,
pois un fillo teu querido
un ser tan novo che dá,
que non parece, que é xá
Berdusido, Berdusido.

¿Canto outras terras, que vés,
que dan bó trigo, é bó millo,
darian por tér un fillo,
Garrido, como ti tés?
excusas mais corrachés,

é

é xoéles, para póres,
raya entre as terras mellores,
porque ningunhá acharás
tan guapa, coma hoxe estás,
con todos teus arredores.

Tendo pois, por fillo un home
de tan gran merecemento,
ó seu nobre nacemento
basta para darche nome:
xá ninguen ná boca tome,
que non és moi conecido
lugar, pois si ó teu *Garrido*
fruxe do teu terrón é,
non hay razon para qué
non te chames Berdusido.

Eu vexo, que ese siñor
é das vertús un tesouro,
é *Garrido*, como un ouro,
é de Galicia unha fror:
ténlle ós probes moito amor,
é moi sabio entre os Doutores,
é un Bispo dos mellores;
é pois no terruño teu
tal ramallete nacéu
chamate xardin de frores.

NUMERO XXXVIII.

Un Caballero de Madrid, movido de las noticias que le dieron del Cura de Fruime, en que se le hacia á este mucho mas favor del que merece, pidió al señor D. Juan Alonso Losada y Prado, Señor de Pol, un informe del Lugar en que reside dicho Cura, y de sus personales circunstancias: súpolo el Cura, y por ahorrar de algun modo el trabajo á dicho Señor de Pol, tomó el darle el diseño que se ve en las siguentes

DECIMAS.

Pues del Lugar en que estoy,
y de mí quieres saber,
de un rasgo te lo hará ver
el retrato que á hacer voy:
con rezelo te lo doy,
pues si haciéndome favores,
te han dicho quizá primores
de mi Lugar y figura,
tengo miedo á una pintura,
que me ha de costar colores.

Pídesme, que te he de dar
de este Lugar la razon,
y no hay á esa peticion
mas auto, que *no ha lugar*:
no se le puede llamar

Lu-

Lugar, porque si se apura,
me pone en tanta estrechura
el sitio en que hago mi rancho,
que le vendría muy ancho
el nombre de sepultura.
Si es que el título merece
de Lugar, hará pasmar
Lugar tan particular,
que lugar comun parece:
esta expresion no carece
de bastante propiedad,
antes está con verdad
en su lugar, y oportuna;
pues quanto hay en él es una
continua necesidad.
Por esta descripcion, pues,
facilmente inferirás
no es Lugar, ó que á lo mas,
es un Lugar si es, no es:
no es posible á dos por tres,
por mas que en ello se insista,
descubrir en donde exîsta,
pues se puede sospechar,
ó que no ocupa lugar,
ó que se pierde de vista.
Aunque lo quiera poner
en los mapas mas vulgares,
nunca los demas Lugares
lugar le quieren hacer:
él un rincon viene á ser,
que está entre Rianxo y Noya,
donde hacen tres montes hoya;

y lo mismo, si se exprime,
es decir: aquí está Fruime,
que decir: aquí fue Troya.
Si te hago esta descripcion
ruda, es porque debe estar
al dar razon del Lugar
en su lugar la razon:
no puedo hablar con ficcion,
mi lisura es natural,
y pues con su original
tanto la copia concuerda,
la prueba de que es muy cuerda
se apoya en que es tan local.
Por Lugar no se reputa,
porque en todo este desierto
solo hay un simple cubierto,
medio choza, y medio gruta:
la vecindad toda es bruta,
(excepto la santa Ermita)
solo entre piedras se habita,
y estas tan sin arte alguna,
que por falta de coluna
dexo de ser Estilita.
Las ondas oygo bramar,
con que si me pongo á hacer
versos, tal vez vengo á ser
Nason por tierra, y por mar:
mi asunto mas regular
dolores son, y no chistes;
y bien, si no lo resistes,
con Ovidio me confronto;
pues mi destierro es el Ponto,

y mis discursos *los Tristes.*
El nombre que tengo, es Diego,
y en serlo con orden voy,
si aunque Sacerdote soy,
tambien es llano soy lego:
que lo soy no te lo niego,
aunque vergüenza me cuesta;
pues es cosa manifiesta,
que es mi profesion sencilla
echar todo á la Capilla,
y dedicarme *á la Questa.*
Pudiera darte pintadas
mis armas en un escudo,
disponiendo un linajudo
aparejo de Zernadas:
por dos alcuñas honradas,
si es que apellidos observas,
entre floridas catervas
arbol tendría mi ramo,
si pensase en que me llamo
Castro, Ulloa, y otras hierbas.
Mas de esto tratar no quiero,
pues sé, sin echar por la ancha,
que con no ser de la Mancha,
soy bastante Caballero:
donde no abunda el dinero,
anda la nobleza escasa;
mas bien sé, por lo que pasa,
que si Arzobispo me hicieran,
muchos á merced tuvieran
poder probar de mi casa.
Si consultas mi estatura,

respeto te infundirá,
pues pocos hombres quizá
verías en tanta altura:
pero ni aun así figura
puedo hacer; pues tan extraña
es mi fortuna tacaña,
que queriéndome elevar
solo sobre un pie de altar,
me puso en una montaña.
Este solo ha sido el salto,
que he dado; pero protesto,
que aunque alto soy, lo que es esto,
no lo conseguí por alto:
á lo poco que me exâlto,
paso á paso, pie ante pie,
yo por mis grados llegué,
y el que la mano me dió,
no fue por los brazos, no,
solo por mis puños fue.
Mas porque tu inteligencia
entre confusiones no ande,
te advierto, que aunque soy grande,
no lo soy con excelencia:
en quanto á mi suficiencia,
ni si soy agudo, ó romo,
no hablo aquí, ni por asomo,
que aunque mis libros consulto,
solo tomándolo á bulto,
soy hombre de tomo y lomo.
El que mis méritos note
entienda, que me valió
el ser Cura, para no

ser un simple Sacerdote:
acaso de monigote
no excediera mi exercicio:
con que para mí este oficio
de Cura, si lo aquilato,
con ser tan corto el Curato,
es un grande beneficio.
Si á mi arbitrio se dexára,
mas que á Cura, y á regir
unos brutos, á vivir
con *simples* me acomodára:
prebendas no codiciára,
racion no pretendería,
mas bocado no querría;
porque entre quanto atalayo,
solo á Torres, mi tocayo,
le envidio la Sacristía.
Que hago tal qual copla buena
murmura la fama ilusa;
mas no me pica la musa,
sino es quando estoy de vena:
la cumbre del Pindo amena
de mí está muy retirada;
y si alguno de humorada
precio á mis coplitas dió,
ninguno mejor que yo
sabe, que no valen nada.
¿Pero cómo han de valer,
si se ven tan desvalidas,
que se han parado corridas
aun las que pueden correr?
Ningun caudal puedo hacer

de

de ellas para mis intentos:
nunca me ví con talentos,
y solo de mis centones
puedo contar por millones,
porque los demas son cuentos.
Mi numen (¡qué desvarío!)
juzgan fertil y fecundo,
quando no se da en el mundo
numen mas pobre que el mio:
si canto mal, y porfio,
no es porque soy abundante:
cantando del consonante
á la sinfonía voy;
pues *pro famosiori* soy
el Poeta mendicante.
En esto, pues has querido
de lo que soy informarte,
la seña he llegado á darte
que me hace mas conocido:
si en el mundo hice ruido,
á fuerza fue de clamores,
y mis métricos rumores
me aclaman en voces mustias
á favor de las *Angustias*
por un *Varon de Dolores.*
Confesándote verdad,
encendió en mi pecho yerto
el trato con el desierto
amor á la soledad:
por tan sagrada beldad,
por sus dulces qualidades,
por sus amables bondades,

no han temido mis fervores,
por desfogar mis amores,
publicar mis necedades.
Aquí mi retrato acabo,
y desde hoy me constituyo
por humilde siervo tuyo,
como de MARIA esclavo:
si algo contigo recabo,
presente esta Beldad ten;
y si merezco tambien
de tu retrato el favor,
para que salga mejor,
pinta por la Virgen bien.

NUMERO XXXIX.

A D. Manuel de Arcos, natural de Galicia, y vecino de Madrid.

DECIMA GALLEGA.

Se pudera darche os tranchos, *
que eu sin dentes mamo acá,
meu *Arcos*, ben craro está,
que che virían moy anchos:
por alá componse os panchos
de menestra, ensaladiña,
sorbetes é garapiña;
mais eu posto en donde estóu,
por canto hay alá non dóu
o rabo d' unha sardiña.

* Es un pescado de que abundan los Puertos de Galicia, muy sabroso, y parecido en la figura y tamaño á la sardina.

NU-

NUMERO XL.

AVISOS POLITICO-MORALES,

que el Capitan D. Vicente Moñez y Gomez, Ayudante del Mando Militar de la Corte, dió á su sobrino D. Joachin Moñez Gomez Severino, quando este entró á servir al Rey nuestro Señor de Cadete en las Reales Guardias de Infantería Española.

Viólos en prosa el Capellan de los Dolores de Fruime, fiel apasionado del D. Vicente, *y en señal del aprecio con que los leyó, para que hubiese mas copia de ellos, los trasladó al metro en las siguientes*

DECIMAS.

Joachin, si bien acrisolas,
que obligacion te compete
por el honor de Cadete
de las Guardias Españolas;
oye por un rato á solas
á tu tio apasionado,
ya veterano soldado,
que es bueno, si las acetas,

pa-

para darte sus recetas
el Médico acuchillado.
Servir á la Magestad,
y mas á la de un FERNANDO,
solo se hace bien buscando
la eterna felicidad:
de FERNANDO la bondad
quiere consagrados los
servicios suyos á Dios,
y por esta justa ley,
no servirás bien al Rey,
si no sirves á los dos.
Por eso, en sano sentido,
si en un Exército pleno
se halla algun soldado bueno,
es quando Dios es servido:
pues, si á Dios trae ofendido,
el hombre de mas valor
es indigno del honor
de buen soldado, porque
mal al Rey guardará fe,
quien es traidor al Señor.
El que entre las armas anda
con algun mortal desorden,
aunque del Rey esté al orden,
no hace lo que el Rey le manda:
quien con los vicios se abanda,
para FERNANDO es infiel,
y le hace injuria cruel,
si se alista en su Estandarte,
siguiendo por otra parte
las banderas de Luzbel.

Es-

Estos avisos que entablo,
tenlos por muy oportunos,
porque yo bien sé, que algunos
sirven al Rey, como al diablo:
por las experiencias hablo,
que es cosa que me despalma
ver muchos, que en falsa calma,
sin saber cómo se avienen,
al Rey en el cuerpo tienen,
trayendo al diablo en el alma.
Sirve de modo, que á los
que pregunten ¿sois soldado?
puedas decir confiado,
sí, por la gracia de Dios:
es decirte entre los dos,
que en todo fiel Castellano,
que sirve á su Soberano
para el fin de responder,
¿sois soldado? viene á ser
lo mismo que ¿sois Christiano?
Luego que las sombras frias
salga á desterrar la luz,
ya la señal de la Cruz
te ha de dar los buenos dias:
del sueño las acedías
despejarás puntual,
y hecha la sacra señal,
que es de nuestra Fe el farol,
saluda al Divino Sol,
y á la Aurora Celestial.
Tu quotidiano exercicio,
siempre que se pueda hacer,

sea ir al Templo á ofrecer
del Cordero el sacrificio:
en tan importante oficio
jamás andes descuidado,
pues cae bien de un soldado
en el ánimo devoto
echar cada dia un voto
á JESUS Sacramentado.

MARIA, como no ignoras,
es Reyna, y es Madre amable,
con que en su culto entrañable
no has de faltarle á sus Horas:
si en sus Dolores la adoras,
de una Espada atravesada,
con valentía sagrada
á tu lado la tendrás,
y un gran soldado serás,
como tomes bien la Espada.

Si hallarla propicia intentas,
tu fe su Rosario avive,
pues sin cuenta y razon vive,
el que no echa bien sus cuentas:
si este culto le presentas,
con él tu lealtad se abona,
que el soldado que no entona
fino el Rosario á sus pies,
es mal vasallo, porque es
desafecto á la Corona.

Por los acontecimientos,
á que está expuesto el soldado,
es bien ande siempre armado
con los Santos Sacramentos:

estos son los alimentos,
que esfuerzan el corazon;
la salud del alma son,
y siempre bueno andará
quien los freqüenta, si está
de buena disposicion.
Usa el vestido conforme
tu estado, que en el soldado
no hay gala, siendo aseado,
mas noble que el uniforme:
tengo el fausto por disforme
en el que sirve en la Tropa;
y quando alguno se topa,
que ande muy desvanecido
en echar mucho vestido,
es, para mí, poca ropa.
No quiero en esto incluir
al que tiene que gastar,
que si hay por donde cortar,
tambien habrá que vestir:
lo que yo quiero decir
solo es, que miro con ceño
al que no es de rentas dueño,
y empeñándose en lucirlo,
solo puede conseguirlo,
tomándolo con empeño.
Especie de Religion
es la milicia, y no hay duda,
que aquel que el hábito muda,
desayra su profesion:
no pende la distincion
de ser mas fino el sayal;

sea el grado desigual,
mas quanto al hábito externo
del Gefe y el Subalterno,
ha de ser el general.
Al buen soldado le embarga
el tren para los viages,
y al Pueblo con los bagages
mas gravosa hace la carga:
quien con exceso se alarga
en el adorno profano,
tome la rueca, que es llano
pica mucho en mugeril,
y le está mal el fusil,
al que es muñeca, en la mano.
Pospuso el Cesar astuto,
con un juicio nada parco,
las filigranas de un Marco,
á los desgayres de un Bruto:
de aquel concibe sin fruto
la conspiracion que anhela,
por su afeyte le nivela
de valor nada adornado,
y así le dió mas cuidado
un Casio, que un Dolabela.
Á la prudencia le toca
medir quál la gala sea,
la parvi-decencia es fea,
y la ultra-decencia es loca:
confieso que me provoca,
y que me suena muy mal,
que valga en sentido igual,
(sin que la razon penetre)

lo mismo, es muy petimetre,
que decir, es muy marcial.
Ya Marte trocadas ve
las mallas en camisolas,
en corbatines las golas,
y el morrion en tupé:
vestir al uso ya sé
que es fuerza en tales empleos;
pero culpo los aseos,
quando es prolixo el cuidado,
y es muy poco hombre el soldado,
que anda cargado de arreos.
Mira de quién te confias,
y acompañas, que el intento
de andar en buen Regimiento
pende de las compañías:
procura las lozanías
juveniles reprimir,
á tus Gefes asistir,
y de ellos acompañar,
que los que pueden mandar
son los que te han de servir.
Si ellos con el uso diestro
maestros son en su oficio,
síguelos como un Novicio,
que no parte pie al Maestro:
pero tambien te demuestro,
que andes en esto advertido;
que los cortejes te pido
con humilde acatamiento;
mas de modo, que lo atento
no toque en lo entrometido.

Quie-

Quiero decir, que te llegues
pronto á su cortejo honroso
con apego respetoso;
pero que nunca te pegues:
á seguirlos no te niegues
con toda cortesanía:
en esto humilde porfia
con puntualidad urbana
por tarde, noche y mañana;
mas no por el medio dia.

Darás á los Oficiales
fastidio, si te entrometes,
que no es honra en los Cadetes
ingerirse en Comensales:
ni aun de los mismos iguales,
sino en raras ocasiones,
admitas las comisiones,
porque no leves perjuicios
se siguen de los Comicios
entre los Comilitones.

Si con voluntad expresa
te convida otro mayor,
conózcase que el honor
te obliga; mas no la mesa:
el que en ella se interesa,
muestra baxo pensamiento:
solo se estima lo atento,
quando es la atencion hidalga,
que á nadie gusta le salga
costoso el comedimiento.

Á las Damas con honor
sirve desapasionado,

de modo que tu cuidado
jamas llegue á ser amor:
de ninguna en el favor
quieras singularizarte,
que es lástima cautivarte;
y el honor perdió corrido,
quando con Venus cogido
en la red se ha visto Marte.
Bien á un Cadete le están
el garbo, el despejo ayroso;
mas desmaya lo brioso,
si es que decae en galan:
roba al militar afan
lauros, que adquiere en las lides
el amor con sus ardides,
que suele hacer de su aljaba
debil despojo la clava
Alcides del mismo Alcides.
Tanto una tierna pasion
afemina al mas bizarro,
que ata el amor á su carro
por un cabello á un Sanson:
desquixaraba á un leon
David sin mudar semblante;
pero luego que arrogante
Cupido le hirió, escudriño,
que es juguete de aquel niño,
quien fue terror de un Gigante.
Quien por la historia conoce
los Héroes de la campaña,
tendrá que admirar la hazaña
mas grande de un Carlos Doce:

bien

bien un Sabio reconoce, *
que quando le fue á buscar
Madama de Konismar,
y él no la quiso atender,
tener miedo á esta muger
fue el valor mas singular.
Confesaréte no obstante,
que obsequiarlas es debido;
mas bien puede lo rendido
prescindirse de lo amante:
no aconsejo se quebrante
la ley de la urbanidad:
huye la dificultad;
mas si obliga la ocasion,
pague el feudo la atencion,
pero no la voluntad.
A todas debes honrar,
pero á ninguna querer,
y tu papel ha de ser
agradecer y no amar:
con las jóvenes tratar,
sean hermosas ó feas,
no debes; y es bien que creas
que en ambas clases confusas,
las segundas son Medusas,
y las primeras, Medeas.
Sobre todo te deseo
no verte jamas ligado
de aquel demonio encantado,
que se llama Chichisveo:

* Illmo. P. M. Feyjoó.

aquel intruso Asmodeo,
que ocultando en cortesías
con vanas filosofias
su error, hace á todas horas
Bersabés á las señoras,
y á los señores, Urías.
Del que con falso arrebol
pinta puro un torpe afecto,
y al marido, que no es recto,
lo dibuxa caracol:
pues por el dia, y el sol,
sin asco de que se vea,
el que en ser Chichis se emplea,
buenamente consentido,
le está poniendo al marido,
la divisa de Amaltéa.
De ese amor, por quien en tropa
hay muchos al yugo atados,
que en Júpiter transformados,
sirven al robo de Europa:
que á muchos de buena ropa
convierte en mansos corderos,
hasta obstinarse sinceros,
quando otros por sus vellones
los conocen por Amones,
en que no hay tales carneros.
De esa réproba licencia,
que hace, por necia costumbre,
infame la mansedumbre,
y afrentosa la paciencia;
que libertad de conciencia
suele dar á los que adúna,

pa-

para permitir por una
ley, que la de Dios nos veda,
que en un matrimonio pueda
haber tres in carne una.
De esa nueva secta, pues,
que en paradoxa exquisita
hace á toda doncellita
otra zarza de Moysés:
que grita, que en ellas es
privilegio singular
arder, y no se abrasar,
lozaneando el verdor,
y del incienso el vapor
subir sin humo al altar.
En fin de ese loco abuso
con un cuidado especial
has de huir, como de un mal,
que no lo sanéa el uso:
dar mas razones escuso
para comprobar mi intento;
que hablando sin cumplimiento,
merced queriéndole hacer,
no puede dexar de ser
mental amancebamiento.
Tu valerosa osadía
dígala á tiempo la espada;
mas no la fanfarronada,
que es plebeya valentía:
el aliento, que se fia
al labio, es debil aliento,
entonacion de un acento
formado en órgano vano;

y el que á la hoja echa mano,
no es bien se la lleve el viento.
Nunca por el falso zelo
de honor, que suele engañar,
al campo te ha de sacar
la barbaridad del duelo:
quando alguno sin rezelo
te desafiare, dí:
no es valor el frenesí,
ni el morir sin Dios, ni ley;
y no quiere Dios, ni el Rey
que tú te mueras por mí.
No es Caballero el soldado,
que, por mostrarse valiente,
se arroja á ser delinqüente,
y á morir descomulgado:
no es crédito de alentado,
si es temerario el valor;
ni puede tener honor
quien á Dios lo pierde ingrato;
ni en quien cede timorato,
es cobardía el temor.
Una noticia bastante
tomarás del bayle; pero
tan baylarín no te quiero,
que pases por un danzante:
en un cortejo obligante
con modestia baylarás
lo muy preciso, y no mas;
pues segun se experimenta,
solo bayla bien de cuenta
quien guarda en eso compás.

Mira que en las contradanzas
retoza la liviandad,
y la seria honestidad
no se mete en esas danzas:
la virtud, tristes mudanzas
en tales figuras topa:
procura guardar tu ropa,
y no te chamusques ciego,
que es locura junto al fuego
poner á danzar la *estopa.*

No es Español el indiano
fandango, vil de nacion;
y es en su comparacion
mucho mas noble el *villano*:
en el bayle castellano,
sin arriesgar el pudor,
puede el juvenil ardor,
si quiere, hecho un brinco andar,
y para echarse á volar
aun el *canario* es mejor.

Bien cabe en tu profesion
tocar algun instrumento,
como ese divertimiento
no propase á ocupacion:
armoniosa proporcion
entre Apolo y Marte gira;
pues si en Homero se mira,
se ve Alcides dibuxado,
depuesta la clava á un lado,
y en la mano plectro y lira.

Con un igual magisterio
David, soldado animoso,

tomaba la espada ayroso,
pulsaba diestro el salterio:
parece que con misterio
ambas cosas exercia,
pues con noble valentía,
que jamas ociosa estaba,
ó Gigantes degollaba,
ó bien las cuerdas hería.

Aunque en la conversacion
tiene gracia lo chistoso,
ha de ser, si lo gracioso
no bastardea en bufon:
llámase el chiste sazon,
si es á tiempo y natural:
no ha de ser fresco el jovial:
el saynete es lo salado;
mas si pica demasiado,
ya no se sufre la sal.

Por bien que el naype te dé,
y te brinde interes vano,
al juego darás de mano,
y nunca en él hagas pie:
soldado que tiene fe
al naype, es baza sentada
perder en cada jugada
la paciencia, el tiempo, el gasto,
y siempre su triunfo es basto
en hombre que tiene espada.

Si hay ganancia, es fementida,
pues se desvanece presto,
y el que echa en él mas el resto,
trae jugada la vida:

en su palestra torcida
se precipita el que corre;
y porque nadie se ahorre
con este enemigo infiel,
para defenderse de él
tome este aviso por Torre.
(*) »Si soy tahúr, el caballo
»me despeña y me alborota,
»apasióname la sota,
»y el rey me hace su vasallo:
»hambre en los manjares hallo,
»por rudo al basto condeno,
»de liga el oro está lleno;
»y por tiranos estilos
»en las espadas hay filos,
»y en las copas hay veneno.
Todo juego no se quita
al soldado; mas se nota
sea á la barra ó pelota,
que las fuerzas exercita:
la caza á la guerra imita,
porque en su exercicio enlaza
industria y valor la caza,
y es provechoso combate,
pues el que mejor la bate,
tiene por suya la plaza.
Los dados no has de tomarlos
nunca en la mano, porque
dicen que lo mejor de
los dados es no jugarlos:

con

(*) De D. Francisco de la Torre.

con horror has de mirarlos;
porque si de su destino
bien los puntos exâmino,
un azar es el menor,
y al que tienen por mejor,
Venus le llama el Latino.
Mas en un noble Cadete,
segun sus obligaciones,
de todas las diversiones
la mas propia es el florete:
si es que por dixe ó juguete
con el espadin camina,
y á ser diestro no se inclina
en su manejo el soldado,
es llevar colgada al lado
de Ambrosio la caravina.
Aunque eres soldado Infante,
aprende á ser buen ginete,
que es decente en un Cadete
ser Caballero, y no andante:
mas en esto es importante
el freno en jóvenes vivos;
pues en los lances festivos,
por las experiencias hallo,
no hay hombre cuerdo á caballo,
y se pierden los estribos.
Sobre todo ha de llevarte
estudio, amor, diligencia,
la Matemática ciencia,
escuela propia de Marte:
será soldado sin arte,
si esta le falta, un Alcides;

que á los diestros Adalides
en la esfera militar,
solo el sér le pueden dar
los Elementos de Euclides.
Tus plantas has de formar,
que en planes se puedan ver;
que el que no las sabe hacer,
tampoco las puede echar:
debes saber montear
una fortificacion;
porque sin esta instruccion,
quien se precia de Cadete,
quando en dibuxos se mete,
no saca sino un borron.
Sea por tierra ó por mar,
si buen soldado has de ser,
es necesario saber
la aguja de marear:
tus lineas debes echar,
y con regla has de vivir:
todo á compas debe ir;
que se meterá en honduras,
el que aspira á las alturas,
si no las sabe medir.
Sobre si son acertadas
las órdenes que se dan,
no hagas crisis, que te están
las censuras reservadas:
las Ordenanzas grabadas
en tu mente has de tener,
que ellas te harán conocer,
que no te toca juzgar,

y que nunca puede errar
el que sabe obedecer.
Si anda tal vez perezoso
el sueldo, la quexa escusa,
que quando esa falta acusa,
comete mas el quexoso:
habla siempre respetoso
del Ministro superior;
ni de no hallar su favor
por agraviado te dés,
que tal vez tu mérito es
aprehension del propio amor.
Sé con el amigo afable,
docil con el compañero:
no te creas de ligero,
ni seas inexòrable:
conduélate el miserable:
gasta con moderacion,
obra con gran reflexìon,
y débante, como arcanos,
los Decretos Soberanos
profunda veneracion.
Estos avisos, que he dado,
guárdalos, Joachin querido,
y acredítate advertído,
ya que eres tan avisado:
á proporcion de tu estado
mis consejos acomodo,
y haré de tí de este modo
el pronóstico mejor,
si militas por tu honor,
el Rey y Dios sobre todo.

NU-

NUMERO XLI.

Gozos de la musa del Cura de Fruime, por ver al Autor libre de un garrotillo, el que se divierte en su convalecencia contando á un apasionado suyo la trágica historia de su enfermedad en la siguiente xácara de estas

DECIMAS.

Amigo, pues fue servida
la Virgen de precaverte
de los sustos de mi muerte,
alégrate por mi vida:
casi la tuve perdida,
y voy á contarte el caso;
que aunque pasado el traspaso,
parece que no es sazon,
una vez que haya pasion,
siempre viene el cuento al paso.

Paso fue, que aun hoy me espanta
lo apurado que corria,
y á todos hizo armonía
por ser paso de garganta:
mas pues la Virgen con tanta
celeridad lo remedia,
si acabada la tragedia,
y haciendo este papel hoy,
á representarlo voy,
será paso de comedia.

Mi

Mi musa, que estar jovial
suele, como pie le den,
hoy si no lo hace por bien,
lo ha de executar por mal:
un flemon descomunal
junto á mis fauces se forja,
y pues por vaciar su alforja
la sangria se me ordena,
por un lado estoy de vena,
y por el otro de gorja.
No hay quien á mi musa saque
de su empeño; pues para esto,
aunque no tenga pretexto,
nunca le falta un achaque:
hoy lo tiene en el ataque
de este mal, que me atraganta;
y mientras da á la garganta
vueltas el cordel violento,
con el rigor del tormento
de plano sus males canta.
Dice el falsario tumor,
que me dió tal tapaboca,
que á hacer eso le provoca
el verme de mal humor:
yo le traté de traidor,
porque la paz me pervierte:
él se tuvo tieso y fuerte,
yo quise con él romper;
y sobre ser, ó no ser,
hubo de haber una muerte.
Porque yo salida no halle,
del pasadizo á una esquina,

em-

embozado en una angina
me tomó la boca-calle:
si el cuerpo queria hurtalle,
me daba una gaznatada;
y de este modo aferrada
su presa en mi gargantil,
dar vueltas, dí mas de mil;
pero pasar, eso nada.

En aprietos tan atroces
con nada ya me deleito;
porque teniendo mal pleyto,
ni aun pude meterlo á voces:
para los ayres veloces,
no se me daba lugar:
yo queria respirar;
mas dexarme en mi agonía
decir esta boca es mia,
de eso no habia que hablar.

Al mal que me descalabra,
mucha sinrazon le sobra,
si haciendo tan mala obra,
no le decia palabra:
pero nada con él labra
mi sufrimiento; antes quando
pensaba ponerle blando,
él, en sus iras sañudo,
quanto mas le sufro mudo,
mas las mataba callando.

La muerte franca la puerta
en mí tuvo en tal estado,
porque yo estaba pasmado
siempre con la boca abierta:

la coyuntura era cierta;
pero como en mi sentir
tanto se llegó á tupir
el conducto, ella no entró;
mas fue porque el alma no
tuvo por donde salir.

En causa tan peliaguda
mi gente gritaba á chorro:
unos pedian socorro,
y otros me daban ayuda:
no hay alguno que no acuda
á geringarme en mi afan:
geringóme el Sacristan,
el criado me ayudó,
y tambien me geringó
hasta el mismo Capellan.

Mi amigo el Clérigo coxo
hizo como los demas:
llegóseme por atrás,
y me decia: abra el ojo:
estaba el conducto floxo,
y falto de retentiva;
mas con tal empeño iba,
que no queriendo ceder,
hubo despues menester
el pobre otra lavativa.

Entre risa y entre enfado,
dixo: señor, tenga juicio,
que aunque vengo á su servicio,
no es bien volverme bañado:
no le hablé de atragantado;
mas soltándose el fardél,

en correspondencia fiel,
como él pretendia allí
me moviese á obrar por mí,
me he movido á obrar por él.
Porfiando en geringar,
arrojómelas cruel,
yo arrojéselas, y él
volviómelas á arrojar:
él se jactaba de echar
la geringa con donayre;
pero tan presto al desgayre
me sacudí del ruibarbo,
que si él me la echó con garbo,
yo se la volví con ayre.
Mudando de cañutillo,
vió trocados los raudales
del agua de mercuriales
en agua de culantrillo:
como no le olió á tomillo,
del cañonazo huir trata;
y como la suerte ingrata
convirtió la melesina
contra él en culebrina,
volvió luego la culata.
En mi amigo se acredita,
que la geringa en donde entre,
no solo hace andar el vientre,
mas las piernas facilita:
las corvas tanto agilita
de la fuga en el recurso,
que el que, segun mi discurso,
antes corriente no andaba,

ahora veloz probaba,
á cada paso su curso.
Como el tumor hecho un perro
se obstinaba en sus refriegas,
de las espaldas á friegas
me rastrillaron el cerro:
del gaznate en el encierro,
fuerte, como en un castillo,
se hacia, y así el portillo
la respiracion no acierta,
cerrándose mas la puerta
quando se echaba el rastrillo.
Baños á los pies me daban
por ver con remedio nuevo,
ya que los caldos no pruebo,
si las caldas me probaban;
pero aunque mas se mataban,
baños y ayudas perdian,
porque á mí no me sabian,
aunque mas las adobaban,
ni las patas que lavaban,
ni las tripas que cocian.
Este remedio algo extraño
era, que si antes de hacello,
traía la faja al cuello,
para qué era tomar baño:
todo fue, si no me engaño,
por mi mortificacion,
que como allí vió el flemon,
que de nuevo me cogia,
en el tronco me ponia
por el pescuezo el cabron.

Mi gente, que contemplaba
que el mal en aumento iba,
tragaba mucha saliva,
que es lo que yo no tragaba:
la flema, que se asomaba,
por mas que mi esfuerzo rema,
de estancarse allí en la tema
daba; y quanto mi porfia
mayor prisa le ponia,
tanta mas era su flema.

Vió la piedad lastimada
se iba á soltar el gatillo;
pues por el hilo el ovillo
se saca á la deshilada:
por esto desalentada
sentia mi mal sañudo,
viendo en el trance mas crudo
mi vida por este estilo,
porque pendia de un hilo,
y se iba apretando el nudo.

De cebada con acierto
gárgaras me ministraban;
mas aun entonces hallaban
que era cebada á asno muerto:
esto no era desacierto;
y andando el mal, no queria
la cebada, y respondia
rebelde á los latigazos,
que hasta sajarlo á espolazos,
de su paso no saldria.

Aunque bebia los vientos
por beber, tal mi opresion

fue, que aun la respiracion
sedienta andaba de alientos:
en quanto á los alimentos
fue total la repugnancia;
que aun haciendo gran instancia
no podia dar corriente
ni al agua por accidente,
ni á los caldos por sustancia.
Dando casi por perdida
de mi vida la esperanza,
ya no pocos de mi alianza
pensaban buscar la vida:
la vista siempre cumplida
tuve entre tanta tormenta,
y observé con ella atenta,
que pensando mas de dos,
que me iba á dar cuenta á Dios,
andaban á hacer su cuenta.
Uno al ver en mi desvelo
que al otro mundo me llama
el Justo Juez, de mi cama
se fue derechito al Cielo:
unas estampas mi zelo
guardaba allí, que este amigo
sabia; y para consigo
dixo: supuesto que ya
el Cura con Dios se va,
los Santos queden conmigo.
Como yo mi afecto en ellas
tenia, viendo estas trampas,
con el ojo en las estampas
iba siguiendo sus huellas:

y aunque expresar mis querellas
no podia, á lo callado
le decia: este pesado
chasco, si Dios es servido,
ha de dar un estampido,
segun me queda estampado.
Otro, que á llevar se mueve
una caxita de plata,
por ser como hoja de lata,
la juzga materia leve;
mas aunque por tal lo apruebe,
yo por liviandad lo tomo;
porque segun este asomo,
quien cometía este exceso,
daria á la caxa peso,
como le viniese á plomo.
Viéndose en mis desalientos
casi hecho ceniza, el pobre
del Sacristan hacia sobre
el *pulvis es* sus mementos:
del polvo los pensamientos
no levantaba el bellaco;
y aunque aquí no hay de esto, á saco,
decia para su seno,
hoy mi soplillo de lleno
ha de ver lo que es ta-baco.
Pensaba si en la resaca
pescar podia una chupa,
que en volviendo yo la grupa,
no era en él volver casaca:
la chupa era vieja y flaca;
pero él, que no es nada payo,

decia: si yo al soslayo
visto el chupado arambél,
yo sé que he de hacer con él
mejor mi papel, que en-sayo.
A mi Capellan, no obstante
que el interes no le anieble,
algo le tentaba el mueble,
y mucho mas el estante:
fue la pasion de estudiante
de su codicia el preludio,
y libelo de repudio
no le dió; diciendo aparte:
el pillar libros es arte,
lo demas no tiene estudio.
Por tomar lo menos malo,
al chocolate acechó;
porque sabia que yo,
si lo tengo, es de regalo:
no le culpo este resbalo,
pues dexando caramillos,
de sus afectos sencillos
era una seña no escasa,
si viendo arruinar la casa,
me guardaba los ladrillos.
Como era deuda forzosa,
que á mí muerte se seguia,
ya contaban que sería
mi mulita la *luctuosa*:
para el caso era preciosa,
pues sobre ser veterana,
no dexa de ser galana;
con que por aqueste plan

muy

muy correspondiente á un Dean
era una mula decana.
Él la tomaría á fe,
porque cuenta le tenia;
y si no, merced me haría
el Dean de quedarse á pie:
aquí alhaja no se ve
mas provechosa, mas chula;
porque si bien se especula,
todo es pobre, baxo y ruin,
que nada vale; y en fin,
si algo hay que monte, es la mula.
Al Dean, por costumbre expresa,
en la luctuosa han de dalle
Cura á caballo, en la calle,
rezando, en cama, en la mesa:
muerto un Cura, se interesa
en toda esta regalía;
mas sepa de parte mia,
si algo espera que le valga,
que mi alhaja mas hidalga
está en mi caballería.
En la calle, como soy,
de mí no se ha de pagar,
pues de mí ¿qué ha de cobrar,
si ve que en la calle estoy?
Quando por la calle voy
unos hábitos de lana
son toda mi gala ufana;
y siendo esto cierto así,
no hay que pensar que por mí
lleve el Dean una sotana.

Re-

Rezando, si se averigua,
verán que un Breviario llevo,
que hasta el Testamento Nuevo
lo tiene de letra antigua:
mi pobreza lo atestigua;
con que no teniendo aún
los Santos nuevos, segun
esta cuenta, le prevengo,
que si algo de oficio tengo,
no es propio, sino comun.
Pues si estas son mis alhajas,
y este es todo mi tesoro
en la calle y en el coro,
¿qué será en la cama? Pajas:
un colchon, que tuve, rajas
lo hizo del tiempo el insulto:
una manta calva el bulto
me cubre; y así si quiero
descansar algo, primero
con la almohada lo consulto.
Pues la mesa de aparatos
no tiene el mas leve indicio,
y apurado su servicio,
todo es nada entre dos platos:
si algo han de lamer los gatos,
relamido se lo dan;
y si halla tal vez mi afan
algo en que el gusto se encarne,
el tenedor es de carne,
y la cuchara de pan.
Como estos son hechos ciertos,
ya no esperan los mas rudos

de

de mis manteles desnudos
que se puedan ver cubiertos:
si de los montes ó puertos,
viene tal vez un regalo,
sin corte bueno, ni malo
se ha de comer; que el pararme
en mas, fuera degollarme
con un cuchillo de palo.

Los que á mi mesa dan bordos
hacen donayre bellacos
de ver que los platos flacos
tengo, y los manteles gordos;
mas yo los oidos sordos
hago, y nada me amohino;
y echando la culpa al lino,
que es por acá tosco y pardo,
digo: no todo es bastardo,
que mi afecto es de lo fino.

Mudo entre mí de esta suerte,
decia en mental afan,
si es que así me muero, el Dean
lo habrá de sentir de muerte:
sí sentirá, si se advierte
su gran bondad; y al oillo
dirá, que de un garrotillo,
que le atravesó el gollete,
murió Fruime, aquel pobrete:
vaya con Dios, ¡pobrecillo!

Mientras los que me asistian
en sus ideas andaban,
como ellos se desvelaban,
otras almas no dormian:

á mi Iglesia concurrian
de mis ovejas las mas,
y con piadoso compás,
si unas dicen á clamores:
¡ó Virgen de los Dolores!
otras decian: San Blas!
Penitencias oportunas,
viéndome en tal trance hacian,
y las que mas lo sabian
se quedaban en ayunas:
silicios ponian unas,
otras la Salve cantaban,
algunas en cruz oraban;
y tras tanta penitencia,
meditando en mi dolencia,
aun mas se mortificaban.
No sé por qué les debí
tanto; mas sé que mostraban,
que por la vida me amaban,
pues se morian por mí:
tocas y barbas así,
contemplando mi dolor,
se arrancaban por mi amor,
dando por causa á estos modos
el que mas que martir, todos
me querian Confesor.
Tres dias, que concurrieron,
fuera de otros exercicios,
en solemnes sacrificios,
de Misas me lo dixeron:
á la Virgen expusieron
de mi mal las contumacias;

y con tales eficacias
la fe avivaron y el ruego,
que al *ite Misa est*, luego
pudieron decir *Deo gratias.*
Sabiendo mis agonías,
vino un Cirujano al trote,
por librarme del garrote,
á degollarme á sangrias;
mas debí en las ansias mias
á mi Virgen la fineza,
que aunque del mal la fiereza
me tiró tanto á degüello;
si el amago sintió el cuello,
quedó libre la cabeza.
El conocimiento sano
mantuve en mi mal urgente,
y de él por otro accidente
tuve el remedio en la mano:
metí el dedo, y del tirano
tumor apenas le toca,
cedió la dureza loca;
con que se desengañaron
algunos, que ya pensaron
meterme el dedo en la boca.
De mis dientes por el miedo
un dedo no me faltó
para morir; mas guió
mi dedo de Dios el dedo:
agradecido le quedo
á mi Madre Dolorosa,
pues segun fue peligrosa
la dolencia, á mi entender

otra cosa pudo ser,
mas por Ella no fue cosa.
En fin por su singular
piedad recobré del todo
la voz, y salud, de modo
que otra cosa no hay que hablar;
pero me vine á quedar
con otras ansias atroces;
pues debiendo á tan veloces
favores aplausos sabios,
tengo lengua, tengo labios,
y al cabo no tengo voces.
Pero, Señora, si pudo
tu piedad, quando afligido,
á un mudo oír, dad oído
á un agradecido mudo:
que lo hareis así no dudo,
porque sin mas expresion
tengo para admiracion
de tu clemencia divina
la ponderacion mas fina
en cada respiracion.
Sí, que para ensalzar yo
tus beneficencias bien,
¿qué mas espera oir quien
me oye lo que no pensó?
quien me oye hablar ya escuchó
lo mas que hay que ponderar
de tu poder, con notar
que un mudo, sin mas clamor,
para aplaudir tu favor
no ha menester mas que hablar.

El

El caso fue como digo,
amigo, y lo escribo aquí,
para que á Dios dés por mí
las gracias á ley de amigo:
haz á la Virgen conmigo
pública mi gratitud,
para que por su virtud
vivamos de su amor llenos,
y nos conservemos buenos
toda la vida: Y salud.

NUMERO XLII.

En una conversacion familiar se ventiló qué voz sería mas decente ó propia para nombrar el vaso comun. Cierto Murciano ingenioso, desechando las vulgares de Conde, Títere, &c. dixo debia llamarse el Distintivo. No dió la razon; pero la dá la siguiente

DECIMA.

Es el vaso, en que desova
qualquiera para el Dotor,
Distintivo de su humor,
segun el *digito proba*:
por eso bien se le innova
de *Conde* el título altivo,
con otros mas que no exhibo;
y debe, pues es señal
de quien obra bien ó mal,
llamársele el *Distintivo.*

NU-

NUMERO XLIII.

Consolatoria á un Viudo inconsolable.

SONETO.

Válgate Dios con tu dolor profundo,
Josef mio, que te hace estar tan fiero,
Que quieres, á pesar del mundo entero,
Desterrar el placer de todo el mundo.
No me seas por Dios tan furibundo;
Pues el mundo, lodoso sumidero,
Ya, sin que eches sobre él tanto aguacero,
Es un valle de lágrimas fecundo.
No quieras renovar en nuestros dias
El diluvio fatal, y transformarme,
Agua, Fuego, Ayre y Tierra, en Jeremías:
O dame tiempo á que haga (por quedarme
A historiar tus amantes fantasías)
Otra Arca de Noe para salvarme.

Otro al mismo asunto.

Porque en florida edad murió tu esposa
Lloras, Josef; y á mí me causa risa
Ver no adviertes que fue cosa precisa,
Quando era tu muger como una rosa:
Morirse en flor la flor es digna cosa:
De alguna pena sí, pero remisa,
Porque le está mejor morirse aprisa,
Primero que dexar de ser hermosa.
La vida, si es muy larga, trae junta
La vejéz, que lo hermoso desmadeja,
Y en él lo cadavérico trasunta:
Con que así, mi Josef, templa tu quexa,
Ya que te libra tu muger difunta
Del horror de vivir con una vieja.

Otro á lo mismo, con mas seriedad.

Creo, y bien, que en herirte penetrante
Tu aguda pena insiste permanente;
Que quando el corazon es el que siente,
Un siglo de dolor es cada instante:
Mas tambien debe tu ánimo constante
Sufrir con entereza tan valiente,
Que no puedan las voces de impaciente
Destemplar la armonía de lo amante.
No es razon que tu pecho se afemine,
Y que por escusar pena tan grave,
A la muerte le pidas que te arruine;
Porque es con deshonor, que en tí no cabe,
Querer que tu fineza se termine,
El desear que tu dolor se acabe.

NUMERO XLIV.

Al R. P. M. Fr. Ambrosio Alonso, General del Orden de S. Bernardo, Pascuas.

ROMANCE.

Llegó, mi discreto Alonso,
el tiempo, en que en la baraja
del mundo, aun los que no hacemos
juego en él, tomamos cartas.
Ella es una diversion,
que con mi genio no quadra;
mas, por no faltar al uso,
echaré mi quarto á espadas.
Juego, pues, por atencion,
y no por otra ganancia;
que en esto mi amor va solo,
y no piensa robar nada.
Solo de oros va, y tan solo,
que ni un triunfo me acompaña;
porque quanto juego tengo,
es mi fortuna la mala.
Mas quanto tú, é yo podemos
perder por esta jugada,
no es mas que la cantidad
que en la estafeta se paga.
Yo la pagaré con gusto,
si me sirves á esta carta;
que eso de mi afecto puedes
darlo por baza sentada.

¡Vál-

¡Válgate el Cielo por musa
en quantos rodeos anda!
mas, como no tiene juego,
no sabe por dónde salga.
Ó será, que es lo mas cierto,
porque como acostumbrada
no está á dar, tiene la pobre
mucho miedo aun á dar Pascuas.
¿*Pascuas* dixe? Pues ya no hay
que discurrir cómo darlas;
pues por lo comun es cosa
que se hace en una palabra.
Otros añaden sus frases,
ó exquisitas, ó ordinarias;
mas aquí las da la musa,
y esta de prosa no gasta.
Otros dicen: muy felices,
muy cumplidas, muy colmadas;
mas para quien va á lo fino,
en diciendo *Pascuas*, basta.
Santas Pascuas, y la olla
dicen otros; y si obráran
como suena, entonces ya
fueran Pascuas de sustancia.
Con todo, si mi fortuna
fuese tal, como mi gana,
ya unas Pascuas te daria,
que en propiedad fuesen dadas.
Daríatelas envueltas
de lienzo fino en cien varas;
porque no me las tuvieses
por unas descamisadas.

Irian, para que hubiese
algo con que untar las barbas,
de jamones dos docenas,
y de escaveches dos cargas.
Que, en fin, aunque estas cositas
no son chocolate en pasta,
en efecto son las que hacen
el caldo gordo en la casa.
Y porque allá no dixesen
los de la cáscara amarga,
que es de provisiones dulces
miserable nuestra Patria:
Irian tambien de alcorzas
de Allariz algunas cajas,
y por *quid pro quo* de orzuelas
unas ollicas de fadas.
Unos tarros de pavías;
de Tuy alguna perada:
de Monforte algun vizcocho,
que á los de Mallorca gana.
Y en fin, porque de Galicia
se supiese no le falta
con que poder compensar
del turron la dura masa;
Aunque apurase un ingenio
de azucar, tambien te enviara
de algunos nabos de arroba
dos docenas confitadas.
De otros puestos en almivar
iría un par de tinajas,
para que hubiese de todo
diferencia, y abundancia.

Pues con ellos en platillos
de uriosa porcelana,
de Vitoria la jalea
sería una mermelada:
Que como la novedad
es de los gustos la salsa,
no harian caso á su vista
de acerolas, ni azufayfas.
Pero esto, Alonso, no es mas
que invencion imaginaria
de la idea juguetona,
que sus deseos explaya:
Que lo demas, por demas
sería, quando en tí se halla
por Bernardo, y por Ambrosio
la dulzura duplicada.
La verdad es, que le pido,
hablando fuera de chanza,
á Dios, que otras Navidades
á las que tienes te añada,
Sin achaques que te aflijan,
sin chismes que te displazcan,
sin émulos que te inquieten,
sin ansias que te combatan:
De tus Monges muy querido,
y en tu Religion Sagrada
venerado dignamente
por su Vice-Patriarca.
Y con un Cura Gallego,
que entonces con mejor gracia,
que yo ahora, en noche Buena
te diga otras patochadas.

NUMERO XLIV.

REAL DE ESTERO.

POEMA HEROYCO JOCO-SERIO,

en que á los doce Navios, que en aquel Astillero se están construyendo de orden de su Real Magestad, les echa Clio su guarnicion al canto, compuesto por Jacobo Sandacer y Torcás, natural de Galicia, Clérigo de Menores; y lo dedica á la muy Ilustre Señora Doña Josefa Cayetana Pardo, Marquesa de San Saturnino, y Señora de Baltár, &c.

ROMANCE.

Señora, ello no hay que andar,
que, como somos de tierra,
no se exceptúan de humanas
hasta las Deidades mesmas.
Bien sé que es para pasmar,
que un Acólito badéa
ande á decir chicoleos,
no menos que á una Marquesa.
Y mas quando cierto adagio
con los señores enseña,
que ni en veras, ni de burlas
es bien que se jueguen peras.

Pe-

Pero tambien dixo el otro:
quien de discreto se precia,
bien sabe que ha de dexar
cada loco con su tema.
En fin, por no andar en cuentos,
(perdonadme la llaneza)
yo dí, Señora, en amaros,
¿que le hemos de hacer? Paciencia.
Si me culpais la osadía,
serálo; mas me consuela,
que á lo menos el buen gusto
me lo aprobará qualquiera.
Ello lo bueno es amable;
con que siendo vos tan buena,
no os puede pesar que os ame,
si de ser buena no os pesa.
Pardiez que era buena cosa
querer vos ser tan perfecta,
tan amable, tan bizarra,
y que no os amasen: ¡Buena!
¿Acaso por ser Misario
mudé de naturaleza?
por las órdenes que tengo,
que soy hombre, aun siendo un bestia.
Yo os amo. ¿Acaso es pecado?
si quien vos sois le dixeran,
con toda su Santidad
el Padre Santo lo hiciera.
¿Y qué mucho? si sois tal,
segun sé por cosa cierta,
que las nueras os amaran,
si llegaseis á ser suegra.

Si dicen no hay caballero
andante sin Dulcinéa,
otros igualmente afirman,
que sin amor no hay Poeta.
Y si he de decir verdad,
cotejada vena á vena,
de Poetas á Quixotes
hay muy poca diferencia.
Yo os amo: en esto no hay duda,
y no penseis que me lleva
vuestra hermosura, sino
que teneis mil cosas bellas.
En la hermosura no os hablo;
que aunque teneis esa prenda,
¿cosa que os dé por la cara
decirla yo? ¡Santa Tecla!
Fuera de que ¿quién soy yo
para deciros bellezas,
si donde tengo la cara
no sé para esas materias?
Yo os amo, y lo mismo haría
aun dado que fueseis féa;
porque yo os amo en el alma,
pues os amo por discreta.
Corporales perfecciones
tenedlas en hora buena;
que aunque me meto en amaros,
tambien echo el cuerpo fuera.
Bien sabeis que nunca os ví,
que no es tan felíz mi estrella;
con que os amo á ojos cerrados
por la fe, que así me enseña.

No

No haberos visto, y amaros,
es de mi amor grande prueba;
que así se viene á los ojos,
que os tengo una pasion ciega.
Mil cosas buenas he visto
en Ferról; pero en conciencia,
pues á vos no os ví, es mentira
decir que ví cosa buena.
No os ví; porque así con mas
reflexion mi amor proceda;
porque el amaros á ojo,
amaros á bulto fuera.
No os ví, y aun así los ojos
me llevais, porque unas prendas
divinas, para llenar
el ojo, se escusa verlas.
No os ví; pero á mis oidos
tantas cosas de vos llegan,
que en amaros empeñado
estoy hasta las orejas.
Y bien, ahora que os dixe
con esta santa llaneza,
que os amo, ya escuso andar
con estas y con aquellas.
Sino derechitamente
con vos sola, y sin trastienda,
en buena conformidad
ir ajustando mi cuenta.
¿Y vos me amareis? ¡Jesus!
y qué pregunta tan necia,
si no me escusa el refran
del que pregunta no yerra.

¡Amar-

¡Amarme vos! Disparate,
sino que por dicha fuera
el yerro del entendido,
y aun era un yerro de cuenta.
¡Amarme! Bueno será
el que, lo que Dios no quiera,
no me echeis enhoramala
en pago de mi simpleza:
Que aunque el amaros es justo,
manda amor en su sentencia,
que se sienta, y no se diga,
segun cantó cierta letra.
Y á la verdad, si la mosca
en boca cerrada no entra,
parece que es algo bobo
el amor que es boca abierta.
Pero esas Filosofias
para la Cátedra quedan;
que andar, si dixo, no dixo,
mas es chisme, que prudencia.
Decir uno lo que siente
¿por qué ha de merecer pena?
calle quien tenga por qué,
que á mí no me duelen prendas.
En fin, sea como fuere,
que aunque os mostreis zahareña,
yo os amo, lo dicho dicho,
y lo que viniere venga.
Y en señal de que es verdad,
ahí os presento esa pieza,
fresquecita, que ha una hora
ha salido de la tienda.

Que si fuese de batista,
aún valía sus pesetas;
pues, medida por octavas,
son doce varas y media.
Pero es de un lienzo gallego,
en que mi musa casera
quiso divertirse á su uso,
por no cortarle la hebra.
¡Gentil pieza! dirá alguno,
que vea en su hilaza gruesa,
que ese papel, quando mas,
lo puede hacer de teleta.
Pero yo doy lo que tengo,
y á poder mas ¿qué no os diera
quien sínceramente os da
de su corazon las telas?
Y dexando ceremonias,
si el ánimo se contempla,
no es tacaño el que de un golpe
doce navios presenta.
Hablemos claros ¿no es esto
trataros como á una Reyna?
¡doce navios! regalo
para un Rey de España fuera.
¡Mas pobre de mí! que, como
van en relacion, se quedan
en naves de perspectiva,
que es un paso de comedia.
Que por lo mismo que son
doce naves de esta esfera,
qualquiera podrá decirme,
que es regalo de docena.

¡Ay de mí! que á mas de quatro
de mi musa marinera
les parecerá el mareo
lo que en Madrid la marea.
Al mirarme en este estrecho,
si hacer *ciascurre* pudiera,
reduxera, por librarlas,
mis naves á mis navetas.
Solo porque á vuestra vista
tal borrasca no corrieran,
por no verme en tales naves,
quisiera verme en galeras.
Mas por lo mismo, Señora,
á vuestro amparo se entregan,
á vos os buscan por norte,
para tener buena estrella.
Si á las marinas deidades
pertenece defenderlas,
vos de las marinas sois,
y en mi aprecio la primera.
Por mi Mecenas os tomo,
que, aunque aquel un Señor era,
cabe en buena concordancia,
que haya Señoras Mecenas.
De las musas de Galicia
sois la madre en acogerlas,
y por eso en vos la mia
busca su madre Gallega.
Aquí parece venía,
porque esta Carta tuviera
su flux de Dedicatoria,
jugar de vuestra ascendencia.

Y era una cosa bien facil
guisárosla con presteza
en vuestra casa, pues dice
el refran, que en casa llena.
¿Diré que sois muy ilustre?
¡regia cosa! Si cupiera
escribir pero-grulladas
en quien piensa en epopeyas.
¿Decirme que el mundo ignora
quan ilustre es la Marquesa
de San Saturnino? Vayan
á contárselo á su abuela.
Revolver Executorias,
es superflua diligencia,
y mas siendo en letra antigua,
que no es para mi cabeza.
Si es notorio que teneis
sangre clara, pura, y tersa,
sería tentar á Dios,
si os aventase las venas.
Dios os dé salud, Señora,
que mi musa no es lanceta,
ni jamas pensó en tener
condicion de sanguijuela.
Con decir que hablo con mi
Señora Doña Josefa
Cayetana Pardo, esta dicho;
ya no es menester mas pruebas:
Para que sepa Galicia,
para que la España sepa,
que hablo con una Señora,
tal el Cielo me la diera:

Con una Señora digo,
que es la flor de la nobleza,
que escusa que se la digan
Dedicatorias ni harengas.
Si os consagro ese papel,
es por daros esa seña,
de que quien os sacrifica,
os adora y os respeta.
Perdonad mi confianza;
y si no os gusta la ofrenda,
como el afecto os agrade,
mas que no hagais caso de ella.
Admitid mis rendimientos,
y humilde á vuestros pies queda,
quien desea ser criado
vuestro por mar y por tierra.

AL LECTOR.

Aunque el estilo de este humilde Poema es tan llano, que la menos agil inteligencia puede correr por él sin tropiezo, con todo no pareció superfluo (respecto de que no todos tienen presente el significado de los términos náuticos) poner la explicacion de tal qual, en que, por jugarse en él de la voz, podrá conducir la inteligencia de él, y lo mismo de alguna otra noticia, que aunque vulgar, no sea muy obvia. Uno y otro indica la letra bastardilla, que se pone en la palabra que se ha de explicar. Con las fábulas no se hace esto, porque qualquiera las sabe.

En el Romance, *hacer ciascurre*, en la Náutica significa cejar apresuradamente la nave, por escapar de un estrecho peligroso, ó del enemigo.

Octava XX. *Tinglaos*, llaman así á unos cobertizos quadrilongos, que se fundan sobre postes de ambas partes, debaxo de los quales se recogen las gentes, maderos y instrumentos, &c. Algunos de medio arriba son cerrados de tabique con muchas vidrieras; y en el piso, que está muy igual y desembarazado de todo trasto, delinean los Constructores la Montéa de los Navíos.

Octava XXVII. *Gradas*, son las zanjas, ó cavidades grandes, que en las peñas de la orilla del mar se abren, dentro de las quales se fabrican los Navíos.

Octava XXXI. *Picamaderos*, son unos páxaros, que tienen el pico largo, con que hiriendo los árboles les chupan el jugo, y se mantienen de eso.

Octava XXXIII. *Gemelos*, maderos gruesos, que se unen y empalman unos con los otros, para dar mas cuer-

cuerpo y fortaleza á los mástiles.

Octava XLI. *Lico*, Rio muy caudaloso, que impetuosamente solia salir de madre, haciendo mucho daño. S. Gregorio, fixando su báculo en la orilla, le refrenó, para que se contuviese en sus términos.

Octava XLII. *Padre nuestro.* Yendo embarcado S. Juan de Dios, se levantó una furiosa tormenta, de la que echándose el Santo por su humildad la culpa, clamaba que le echasen al mar, para que con ese castigo se templase la ira divina. Iban á executarlo, y él pidió que antes le dexasen rezar un Padre nuestro: empezó á hacerlo, y antes de concluirlo cesó la tempestad del todo.

Octava XLV. *La Cartilla.* Alude á la primera accion animosa del triunfo de S. Justo, que fue arrojar la cartilla con que iba á la escuela. *Carta Hidrográfica* es la de marear.

Octava XLVI. *Loable.* Llamábase así el sitio donde martirizaron á los Santos Niños sobre una peña, en la que, como en cera, quedaron impresas las señales de sus rodillas y manos. Por la figura synecdoche se dá á la peña el nombre del campo en que estaba.

Octava XLVII. *Lo inagotable*, alude al milagro que hizo S. Juan de Sahagun, siendo Cillerizo de su Convento, que hizo durar una cubetilla de vino un año entero, bebiendo de ella toda la Comunidad.

Octava XLVIII. *Brillante*: San Dionisio con el extraordinario resplandor, que á veces tenia en su rostro, aterraba á los Gentiles, que iban á prenderle: lo de la *cabeza* es mas vulgar.

Octava LVIII. *Juanetes*: velas que van sobre la sobrecebadera y sobremesana.

Oc-

Octava LX. *Jardines*: llaman así la variedad de maderas con que se adorna la popa de una, y otra banda.

Octava LXV. *Helena*, un metéoro, ó llama, que suele verse en las entenas, y indica tempestad: al contrario, quando se ven dos juntas, que llaman Castor y Polux.

Octava LXX. Orion (que es constelacion tempestuosa) fue un hombre á quien mordió un *escorpion*, y le mató; y este y aquel fueron trasladados al Cielo.

Octava LXXVI. *Amantes*, cuerdas gruesas, &c.

Octava LXXVII. *Alma*, en toda boca de fuego se llama así el hueco interior en que entra la bala.

Octava LXXXI. *Cebadera*, vela del baupras.

Octava LXXXII. *Manga*, el buque del navío por lo mas ancho.

Octava LXXXVI. *Barras*. Palos gruesos, que se meten en el cabestrante, que es un torno de madera, con que se levantan los pesos, como anclas, &c. para voltearle.

Octava XCII. *La cartilla política y christiana*: fue un libro intitulado así, que siendo joven nuestro Rey (que Dios guarde) por verlo lleno de erratas de la prensa, y en mal papel, copió y corrigió de su propia mano, y de su orden se dió á la prensa.

Octava XCVIII. *Victoria*, la nave en que fue el célebre Magallanes: dió esta nave en 400 dias vuelta entera al mundo.

Tamboretes, tablones á modo de rodelas, que se ponen en lo alto del arbol del navío.

Castañuelas, trozos de palo fixos en los costados del navío, que tienen sus grueras (ó agujeros redondos) por donde pasan las *amuras*, ó cuerdas con que se atan los cabos de las velas.

REAL DE ESTERO.

POEMA HEROICO JOCO-SERIO.

Canto solo, que se divide en dos Mediaciones, porque la voz haga su pausa.

ARGUMENTO I.

De FERNANDO Anfitrite es regalada
Con una gargantilla muy curiosa,
Y de verla Neptuno así adornada,
Se alegra, y regodea con su Esposa:
Queda dichosamente embarazada,
Pare fecunda prole numerosa,
Hay bateo con gira, y alegria,
Y con esto acabó la Letanía.

MEDIACION PRIMERA.

I.

Hasta aquí Parnasíades sagradas,
De aquel bicorne monte habitadoras,
Á veces Helicónides llamadas,
Oréades nombradas otras horas
En unas, y otras cimas encumbradas,
Para hallaros mi numen valedoras,
Sacándome tal vez de mis encierros,
Me haciades echar por esos cerros.

In-

II.

Inquilino infelíz de estas dehesas,
Me acomodaba al uso del parage;
Requiebros les decia á mis Metresas
Las Driades en rústico lenguage;
De amores por las Ninfas montañesas
Me solia morir, como un salvage;
Mas ya en sus bosques las Napéas dexo,
Por si mejor me pinta otro bosquexo.

III.

Ya no quiero quitarles el sombrero
Á las monteras Ninfas remontadas,
Que es menester un numen montantero,
Para haber de entender sus emboscadas;
Y si hacen solo en uno y otro Otéro
Del esteril Parnaso sus moradas,
No quiero mas influxos montesinos,
Que no importan las coplas de Calainos.

IV.

Nereidas hermosas, aquí os quiero,
Que andais siempre, segun buenas noticias,
Un brazo de mar hechas: ya me muero
Por gozaros afables y propicias:
Es verdad, que hasta aquí fui un grosero
En no galantear vuestras caricias;
Mas ya el numen de amor arde en la fragua,
Y echar quiere por vos el pecho al agua.

V.

Pelillos á la mar, Ninfas undosas,
Querámonos desde hoy, hagamos paces,
Que si Amor de las ondas espumosas
Desciende, de rigor no sois capaces:
No quisiera probaros salitrosas,
Sino saladas, y con mil solaces;
Que una vez que con vos quiero embarcarme,
Me habeis de hacer favor de no marearme.

VI.

¿Pero de quándo acá, diréis acaso,
Á mi numen le ha dado esa manía,
Si solo de á caballo en el Pegaso
Á barloventear tal vez salia,
Y eso por tierra firme en el Parnaso?
¿Cómo ahora al indocil mar se fia?
Si quereis que os lo diga, ese es mi intento;
Mas me habeis de ayudar, si no, es un cuento.

VII.

El origen, pues, Ninfas cristalinas,
De haberme vuestro amor puesto en cadenas,
Fue mi curiosidad, que en las marinas
Riberas del Ferrol halló mis penas:
Allá me llevó á ver las peregrinas
Máquinas, que engrandecen sus arenas:
Andabais por allí, víos, y luego,
Como no hay mas que ver, os amé ciego.

Por

VIII.

Por el puerto del Sol fue conocido
El seno del Ferrol antiguamente,
Título, que, sin duda, ha merecido,
Por ser vuestro palacio transparente:
Si entonces tuvo nombre, y tan lucido,
Hoy lo debe tener mas refulgente,
Pues tal lustre le dan vuestros favores,
Que están de mar á mar sus esplendores.

IX.

Quizá Tetis, aquella vuestra hermana,
Que negó al hijo Aquiles los pezones,
Dándole en vez de leche la inhumana
Medúla de los mas fieros leones,
Alguna vez, que la apretó la gana
De descargar sus lacteos cangilones,
Para que de ella el mundo se aproveche,
Ahí nos quiso dexar la mar en leche.

X.

Si alguna vez Neptuno se calienta,
Aunque suele estar siempre hecho una sopa,
En esta playa á descansar se sienta,
Donde sus nietas van á verle en tropa:
Cada qual el refresco le presenta
En esta tersa cristalina copa,
En que, á pesar de la codicia extraña,
Una taza de plata tiene España.

XI.

Los Alciones parece, que su nido
Están allí por todo el año haciendo:
No se escucha de Scila allí el ladrido,
Ni de Caribdis el rabioso estruendo:
Allí son, quando quieren meter ruido,
(No llegando á valer por lo que entiendo
Dos caracoles sus entonaciones)
Unos pobres trompetas los Tritones.

XII.

Allí tiene Anfitrite su retrete
Con mucho espejo de cristal curioso,
Colgado al rededor el gavinete
De un camelote de aguas muy vistoso:
Rumor allí no se oye, que la inquiete,
Siempre que tomar quiere su reposo,
Mucho mejor que en transportin de pluma,
Sobre un plateado canapé de espuma.

XIII.

Hácenle sus saraos muchas veces
En saltos, cabriolas, y mudanzas
Los bulliciosos juguetones peces,
Formando mil ayrosas contradanzas:
Tiorbas suenan por las redondeces
En las conchas, de quien son semejanzas,
Y en sus arietas á las Filomenas
En-cantadas las dexan las Sirenas.

Aquí

XIV.

Aquí debió tener Venus su cuna,
Y en este seno procrear á Aglaya,
Talía, y Eufrosine, pues cada una
Con grata propension aquí se explaya:
Si España estimar sabe la fortuna
De las preciosidades de esta playa,
Por su joya mejor debe tenerla,
Porque toda la concha es una perla.

XV.

Por esto el prudentísimo FERNANDO,
De cuyos pies dos mundos son tapete,
La beldad de Anfitrite contemplando
En este cristalino gavinete,
Por mano del MARQUES, de cuyo mando
Tanto glorioso acierto se promete,
Le presenta con regia bizarría
Un precioso collar de pedrería.

XVI.

El Marques, que, Ministro cuidadoso
En nada piensa mas, que en darle gusto,
Del Monarca al empeño generoso
Su activo afan añade, como es justo;
Y alentando su espíritu zeloso
Del poder, y el amor del Dueño Augusto,
Corre la obra al logro de su intento,
Igualmente veloz, que el pensamiento.

XVII.

Dispone á todo coste la preséa,
Que por grande, por rica, y por curiosa,
Correspondiente, y digna alhaja sea
De presentarse á la deidad undosa:
Hierbe la obra, y suda en la tarea
Con gran calor la idea primorosa,
Y en el dique, magnífico en sus modos,
Suelta franco el poder los diques todos.

XVIII.

Arde Neptuno en zelos, que el presente
En la esposa sospecha, que es cadena:
Aprehende deshonor de su Tridente
El ver, que el gran Ministro, en lo que ordena,
Entre puertas la coge, y lo consiente
Su consorte pacífica y serena,
Quedando del cortejo agradecida,
Igualmente prendada, que prendida.

XIX.

Pero no se apitone el maridillo,
Que su aprehension le engaña en lo que pinta:
Admite su Anfitrite el cordoncillo
Del Marques con idea muy distinta;
Y es, para que el adorno del cintillo
Mueva á su esposo á que la ponga en cinta;
Que á ese fin, precaviendo su soltura,
Con arte va metiéndola en cintura.

XX.

Á poco trecho, para mas adorno,
El Real de Esteyro, poblacion hermosa,
Extendiéndose va por el contorno
En mucha inmensa fábrica costosa:
Gira la gente en incesante torno,
Y en continua faena laboriosa,
Brotando cada dia en aquel caos
Quarteles, Almacenes, y *Tinglaos*.

XXI.

Allí se ven sartales de Gitanos,
Llorando inutil su Chîromancía,
Pues no les dexa ya ver á las manos
La buena dicha su fortuna impía:
Allí están á la raya los villanos,
Sin que les valga su gitanería,
Con sus caras de acelgas, ó de suegros,
Por su afan y color dos veces negros.

XXII.

Pelotones allí de Vizcaínos
Orgullosos se ven andar, y ufanos,
Descabezando los gigantes pinos,
Mutilando los árboles enanos:
Hay de astillazos fieros remolinos,
Todos sacan su raxa á entrambas manos,
No oyéndose, sino en continuo vaque,
Trápala, varahunda y triquitraque.

Con

XXIII.

Con sus altos y baxos de la Sierra,
Allí se escucha el canto rechinante,
El mazo, que el compás rara vez yerra,
La voz saca á los montes retumbante:
Á otro lado Vulcano el mundo aterra
Con uno y otro Cíclope flamante,
Siendo en medio de tanta greguería,
Todo oficiosidad, todo herrería.

XXIV.

Como en leche está el mar hecho unas natas,
Como moscas sobre él cargar se miran
Enxambres de diversas barcas chatas,
Que vienen, vuelven, van, tornan y giran:
Algunas van sirviendo de reatas,
Que por otras, que van cargadas tiran,
Y un alabar á Dios es en su modo,
Que por mar en carreta ande allí todo.

XXV.

Aquí se echan al mar huecos caxones,
Que al Arca de Noé casi compiten,
Desde la Graña montes á montones,
Que, hechos pedazos, llegan, se remiten:
Las minas entretanto en reventones
Los traquídos horrísonos repiten:
Así por mar y tierra anda la rueda,
Y piedra por mover allí no queda.

Pe-

XXVI.

Pero si al Arsenal atender quiero,
¡Poder de Dios! ¿Quién mira sin espanto
El bullicio, el rumor, el batidero,
Que tanto golpe da con golpe tanto?
¡O, FERNANDO! Por esto ver espero
Coronar tu Ministro de Amaranto;
Pues para que la Europa esté asombrada,
El REAL DE ESTEYRO basta, y la ENSENADA.

XXVII.

Allí se están á un tiempo construyendo
Doce Naves de tan bella estructura,
Que aunque á verla por *Gradas* va subiendo,
La admiracion no alcanza á su hermosura:
Del Arte es cada qual monstruo estupendo,
Que el primor del ingenio tanto apura,
Que, si una sombra suya á ser llegára,
Sobre sus ojos Argos lo estimára.

XXVIII.

Argos, aquella nave, que hoy brillante,
De ser en mar de luz baxel se alaba:
Aquella nave digo, que arrogante
Á la lengua del agua se jactaba
De oráculo infalible, que elegante
Aun al mismo Jason respuestas daba,
Vería, á vista de estas, callar broncos
Sus árboles dodoneos, como troncos.

Ca-

XXIX.

Cada qual, como anuncia mi deseo,
Por Capitan tendrá un Jason valiente,
Será cada Grumete otro Lincéo,
Tyfis cada Piloto inteligente;
Y no faltando en todas un Orféo,
Que con diestra armonía los aliente,
Cada Nave felíz en su destino
Sacará por trofeo un Vellocino.

XXX.

Para su construccion maravillosa
Hay de insignes Maestros esquadrones,
Solícita allí bulle, y laboriosa
La muchedumbre en sus operaciones;
Mas con distribucion tan armoniosa,
Que, sin embarazarse en confusiones,
Tienen de cada buque en los empleos,
En que poner las manos seis Briaréos.

XXXI.

Grandes páxaros son los que en quadrilla
En cada gran jaulon revolotean;
Unos en ala están sobre la quilla;
Otros ácia las bandas se bandean:
Muchos corren crugía por la tilla,
Otros de proa á popa se bornean,
Y en vivir de este modo, y ser ligeros,
Son, no sin propiedad, *Picamaderos*.

Pa-

XXXII.

Paradóxicas son las inventivas,
Que da á ver artificio tan extraño;
Baxo el escaño van las obras vivas,
Las obras muertas van sobre el escaño:
Mas todas, á su gloria respectivas,
Son meritorias, pues, en su tamaño,
Si con las obras vivas las conciertas,
En igual gracia están las obras muertas.

XXXIII.

Pasmoso es el consorcio en lo fecundo
Del Real de Esteyro con su Atarazana;
Pues de ella ve salir á luz el mundo
De una vez tan copiosa prole ufana:
Doce mellizos hijos de un yocundo
Parto nos da, y aun queda muy lozana,
De que hallarán, si atisvan sus hijuelos,
En cada mástil muchos mas *Gemelos*.

XXXIV.

Como ve que logró felíz parirlos,
Aunque á la pila grande han de llevarlos,
Sobre el costoso afan de producirlos,
El zelo anticipó de bautizarlos:
Muchos son, y era fuerza distinguirlos,
Por huir la ocasion de equivocarlos:
Y mas quando ellos, como ve todo hombre,
Tan dignos son de nombre, y de renombre.

XXXV.

VENCEDOR es el nombre del primero:
Al segundo llamaron el GLORIOSO:
Al tercero pusieron el GUERRERO:
Al quarto el SOBERANO, nombre honroso:
EOLO al quinto: ORIENTE al que numéro
Sexto: AQUILON al séptimo furioso:
Al octavo NEPTUNO; y al noveno
MAGNANIMO; y GALLARDO al que es deceno.

XXXVI.

El nombre del undécimo es BRILLANTE,
HECTOR el del duodécimo; mas viendo,
Que el primor es en todos semejante,
Si es que á su perfeccion hermosa atiendo,
Por mas que sus diversos nombres cante,
Diferencia de nombre la comprehendo;
Pues todos son, al fin, en todo hermanos,
VENCEDORES, *GUERREROS*, *SOBERANOS*.

XXXVII.

Mas, para ser en todo mas divinos,
Otra especialidad hay de mas gloria,
Que es el nombre feliz de sus padrinos,
Que hará mas indeleble su memoria:
Todos con él se adornan, porque finos
Estiman por mas noble executoria
Ostentar en sus títulos sagrados,
La gran honra de ser sus ahijados.

EL

XXXVIII.

El Vencedor San Julian se llama,
Nombre, que se le adapta propiamente;
Pues quando en su amor Dios al Santo inflama,
Pelea Julian varonilmente,
Le dice: y otra vez, en que le aclama,
Vencido has, Julian, distintamente:
Por eso al Vencedor le quadra tanto,
Si el nombre para serlo le da el Santo.

XXXIX.

San Francisco Xavier le da al Glorioso,
Nombre con propiedad bien conocida;
Pues hollando los mares prodigioso,
Por la Gloria de Dios gastó su vida:
Ser Glorioso el baxel será forzoso,
Pues Xavier felizmente se apellida,
Quien, como todo el mundo admira y sabe,
Gloriosa de la Iglesia hizo la nave.

XL.

El nombre se aplicó de San Raymundo
Al Guerrero, y le está muy propio al Santo;
Pues haciéndole guerra un Rey y el mundo,
Él supo defender su capa tanto:
Para surcar triunfante el mar profundo,
Mastil fue su bordon, vela su manto;
Con que su honor seguro considero,
Si Raymundo la capa echa al Guerrero.

To-

XLI.

Tocóle al Soberano San Gregorio,
Soberano en las aguas, si publíco,
Que, como hizo volar un promontorio,
El vuelo reprimió del raudo *Lico*:
En fertil delicioso territorio
Un lago convirtió de peces rico;
Con que será con tal Padrino á mano
Del mar el Taumaturgo el Soberano.

XLII.

San Juan de Dios al Éolo ha tocado,
Éolo de los vientos poderoso,
Y despótico Príncipe jurado;
Mas este Imperio vano y fabuloso
Por Juan de Dios verá verificado,
Pues viéndose en peligro proceloso,
Los uracanes reprimió tan diestro,
Que no tardó en hacerlo un *Padre nuestro.*

XLIII.

San Diego de Alcala tocó al Oriente;
Y si aquel, de eleccion vaso admirable,
Repasó de las Indias felizmente
El vastísimo piélago insondable,
Comboyando ácia allá su zelo ardiente
De nuestra Fe la flota inestimable,
Quando con tanto nombre resplandece,
Al Oriente buen dia le amanece.

De

XLIV.

De SAN DAMASO se honra con el nombre
El AQUILON, en eso venturoso;
Pues con la suavidad del sobrenombre
Está menos inflado, y mas ayroso:
No habrá riesgo en las ondas, que le asombre,
Teniendo protector tan prodigioso:
Brame furioso el mar, que nunca puede
Hacer que el Aquilon sin ayre quede.

XLV.

SAN JUSTO le pusieron al NEPTUNO,
Para que en el Imperio, que el Tridente
Le ofrece en los dominios de Portuno,
Con acierto mejor su escuela siente:
Llevará en su favor, siempre oportuno,
Hydrográfica carta, que lo aliente,
Y en sus rumbos será diestra su quilla,
Si le pone SAN JUSTO la *Cartilla*.

XLVI.

SAN PASTOR al MAGNANIMO se aplica;
En cuyo nombre, si es que se pondera,
Su magnanimidad mas bien se explica,
Que á empresas mira de mas alta esfera:
Seguro este epiteto le publica
De todo insulto de Caribdis fiera;
Pues del mar cada peña incontrastable
En rendírsele blanda será *loable*.

XLVII.

Al GALLARDO le dió con felíz suerte
SAN JUAN DE SAHAGUN nombre y patrocinio;
En cuyo caso próspero se advierte
De su felicidad el vaticinio:
Al Océano el Noto desconcierte,
Que su orgullo domar sabrá el dominio
De aquel, cuyo poder supo admirable
Á un vaso reducir lo *inagotable.*

XLVIII.

Al BRILLANTE dió nombre relevante
SAN DIONISIO, y le viene propiamente;
Pues supo acreditar, que lo *brillante*,
Para ser invencible, es conducente:
Postraba á sus contrarios su semblante,
Solo dándose á ver resplandeciente:
¡Gran Padrino! pues supo en su entereza,
Despues de muerto, levantar cabeza.

XLIX.

El HECTOR este nombre tan famoso
En el de SAN BERNARDO lo mejora,
Porque de aquel Troyano valeroso
No imite la fatal última hora:
Antes del mar, su Aquiles insidioso,
Rebatiendo la cólera traidora,
El HECTOR triunfará, si en su resguardo
Pelea un Protector, como un Bernardo.

Es-

L.

Estos, monstruosamente portentosos,
Son los doce Gemelos, tan hermanos,
Que no están unos de otros envidiosos;
Pues no hay del uno al otro excesos vanos:
Todos son de una linea primorosos,
Tan iguales, tan fuertes, tan ufanos,
Que en ellos, para empresas singulares,
Tiene España desde hoy los doce Pares.

Fin de la primera Mediacion.

REAL DE ESTERRO.

POEMA HEROICO JOCO-SERIO.

ARGUMENTO II.

De la segunda Mediacion.

De Anfitrite á las doce prendas bellas
Reverentes les dicen maravillas
Los milagros del mundo, y las Estrellas
Salen al mismo fin de sus casillas:
Sobre ser, ó no ser tales como ellas,
Andan á vueltas ciertas figurillas:
Las glorias de FERNANDO se resumen,
Y al cabo ancóra en la ENSENADA el numen.

SEGUNDA MEDIACION.

LI.

Aquellas siete grandes maravillas
Del mundo tantas veces celebradas,
Ya para tosco lastre de estas quillas
Pueden servir, con ellas comparadas:
Bien escusan pensar las pobrecillas
En meterse en docena; pues miradas,
Si á las siete las ven muy peripuestas,
Á las mil maravillas están estas.

Har-

LII.

Harto el mundo las ha cacareado
En romance, en latin, en verso, y prosa;
Mas ya pueden leer por lo pasado,
Que las doce de acá son otra cosa:
De siete á doce el resto les ha dado
Mejora en tercio y quinto ventajosa;
Y si otra á vista de estas algo brilla,
Bien se puede contar por maravilla.

LIII.

Las siete con las doce cotejadas,
Ya no podrán hacer número apenas,
Maravillas serán adocenadas,
De arrugas y de canas todas llenas:
Escusarán echar fanfarronadas,
Porque las pagarán con las setenas;
Básteles que las dexe ir alabando
El Rey Perico; mas no el Rey FERNANDO.

LIV.

Véngase ahora acá del Rey Cleópe
La soberbia pirámide orgullosa,
Y las demas de su país atrope,
La cerviz levantando fantasiosa:
Que puesta junto al menos alto tope
De un mastelero de estos, vergonzosa,
Aunque estirarse mas y mas anhele,
Parecerá una *I* junto á una *L*.

LV.

Pabonéese ahora farfantona,
Echando relumbrones á millares,
La gran Torre de Faro, gigantona,
Que reventó de luz por los hijares:
Que si el fanal luciente, que corona
La popa principal de luminares,
Viendo sus humos, á abatirlos corre,
La sabrá echar mas alta, que una torre.

LVI.

Si Artemisa pensó vanagloriosa,
Por aquella triste obra de su osario,
Cobrar de las demas la luctuosa,
Eche tierra á su empeño temerario:
De estas urnas la menos ostentosa
Excede de la suya el primor vario;
Y así, segun su humor sepulturero,
Su Mausoléo echar podrá al carnero

LVII.

Si se le pone á Dédalo en los cascos
Ser, por lo que obró en Creta, peregrino,
Siendo solo invencion para dar chascos,
Y á los hombres hacer perder el tino:
Hará del Laberinto muchos ascos,
Viendo que estotros llevan mas camino,
Y que ha sido partir muy de ligero
Pagarse de su ingenio volandero.

El

LVIII.

El Coloso, que en Rhodas estacado
Lo puso de planton el gran Caretes,
Y tenia en su rostro asoleado
Dos peroles de azofar por mofletes:
Con uno de estos buques ladeado
No era para llegarle á los *Juanetes*;
Y hecho una figurilla vana y fatua,
Se vendria á quedar como una estatua.

LIX.

El Júpiter Olímpico, en que vano
Gastó Fidias mil dientes de elefantes,
Sentado siempre en trono soberano,
Por no ajar contra el techo los cambiantes,
No haría mas figura que un enano,
Si uno llegase á ver de estos tonantes;
Y aunque fuese doblando la rodilla,
Le daría al instante puerta y silla.

LX.

Semíramis, que tan desvanecida
Anda en la Babilonia de sus muros,
Y empeñada en ponerla tan florida,
Por poco no pidió dinèro á Juros:
De sus pensiles quedará corrida,
Si lo quiere mirar con ojos puros,
Quando de banda á banda en los confines
De cada popa vea los *Jardines*.

LXI.

Pero dexemos estos vegestorios,
Porque la mitad de ellos son patraña:
Celébrelos allá por promontorios,
Pues de su tiempo fue, Maricastaña,
Que no tienen que ver con los notorios
Milagros, que en Esteyro hace la España
Flamantes, nuevecitos, de la azuela,
Y, como dicen, puestos á la vela.

LXII.

Con ellos el Esteyro está hecho un cielo,
Y ellos, á la verdad, de eso son dignos:
Doce son; y si atento los nivelo,
Tambien el Cielo cuenta doce Signos:
El Zodiaco allí se vino al suelo;
Con que, echando mis cómputos benignos,
En esta nueva Esfera colocadas,
Signos las naves son, casas las gradas.

LXIII.

De Áries el Vencedor toca el destino,
Áries, que por el mar baxel viviente,
Cargado del dorado Vellocino,
Sacó á Phirxo á la orilla felizmente:
Lo mismo al Vencedor le vaticino;
Y aun para acreditarse combatiente,
Otro Ariete parece en su testera
De su Baupras la máquina guerrera.

LXIV.

TAURO es, segun el orden, el GLORIOSO,
Tauro él que de disfraz sirvió al Tonante,
Quando el lance jugar quiso amoroso,
En que al mar se arrojó, volcán nadante:
Fino será igualmente y animoso,
Como TAURO, el GLORIOSO fulminante,
Si el Júpiter Hispano de su popa
Servirse quiere por gozar de Europa.

LXV.

GEMINIS correspóndele al GUERRERO,
Que de Castor y Polux complicado,
Entre los demas Signos por tercero,
De sus dichas, del Náutico es amado:
Así el GUERRERO en medio del mar fiero,
Ya que tan buena estrella le ha tocado,
Tan juntos los hermanos en su Entena
Vea, que nunca vea sola á *Helena.*

LXVI.

CANCER le pertenece al SOBERANO,
Signo, cuyos influxos poderosos
Juran, que no le han dado el nombre en vano,
Pues inspiran alientos belicosos,
Magnánimos de espíritu lozano,
Opulentos, de gloria deseosos;
Con que si al SOBERANO el CANCER guia,
El Cielo está por su soberanía.

LXVII.

Al EOLO LEON le toca en suerte
El que antes que Astro fue terror Neméo,
Que á no ofrecerle el Cielo por su muerte,
Ni aun de Hércules querría ser trofeo:
De ánimo ilustre, regio, invicto y fuerte
Á sus clientes hace en su apogéo;
Y así el que es de los vientos Rey jurado,
Por EOLO, por LEON es coronado.

LXVIII.

Sus favores dispensa VIRGO á ORIENTE,
La que al Cielo se huyó, como á sagrado,
Del humano desorden impaciente:
Influye en sus alumnos el cuidado
De investigar secretos diligente
La piedad, la fineza y el agrado;
Con cuyo auspicio á ORIENTE anunciar debo
Nuevo COLON será de Mundo nuevo.

LXIX.

Al AQUILON le da LIBRA sus fieles
Favores en balanzas siempre iguales,
Y ajustado de Astréa á los niveles,
Justo será en seguir rumbos navales:
Guardará con rigor los aranceles,
Quando á su direccion fien caudales,
Llevando siempre fiel en sus progresos
La importante conducta de los pesos.

Á

LXX.

Á NEPTUNO ESCORPION le toca en orden;
Y aunque es Signo mordaz, fiero y violento,
De él se podrá servir contra el desorden
De otra constelacion de infausto aliento:
Pues quando mas las ráfagas le aborden
Del maléfico Noto turbulento,
Él sabrá defenderle cauteloso,
Mordiendo el pie de *Orion* tempestuoso.

LXXI.

Al MAGNANIMO toca el Chîron diestro,
Que en la Náutica aciertos pronostica,
Despues que fue de Aquiles el Maestro,
Y el Cielo á SAGITARIO le dedica:
Del grande ahijado al lado irá siniestro,
Porque esta urbanidad le magnifica,
Por Chîron superior en quien respeta,
Arco la proa, y el bauprés saeta.

LXXII.

CAPRICORNIO al GALLARDO toca en turno,
Astro, cuyos influxos principales
Inclinan á inquirir los de Saturno,
De la Luna y el Sol ricos metales,
Lo que naturaleza con diuturno
Afan obra en secretos minerales;
En cuya exploracion será dichoso
El GALLARDO, de mas á mas curioso.

AQUA-

LXXIII.

AQUARIO su lugar cede al BRILLANTE,
Signo, en que transformado fue el hermoso
Ganimedes, de una Águila volante
Llevado al Cielo en rapto venturoso:
Allá sirve la copa al Dios Tonante,
Y acá el BRILLANTE servirá dichoso
Quanta preciosidad el Ganges baña
En copa de oro al Júpiter de España.

LXXIV.

PISCIS su estrella al HECTOR le destina,
Piscis, que el peregrino afan promueve,
Que Dominios y Reynos vaticina,
Que á la navegacion inclina y mueve:
Al HECTOR este Signo le ilumina,
Que á este clima su horóscopo le debe,
Porque á FERNANDO trayga de otras Zonas,
De nuevos Reynos flotas de coronas.

LXXV.

Estos son, Real de Esteyro, de tu cielo
En la Zona felíz los doce Signos,
En que el Regio Ministro (que en su zelo
Es Sol infatigable, que con dignos
Movimientos benéficos tu suelo
Baña de luz en piélagos benignos)
Para infundir al émulo desmayos,
Esplendores difunde, amaga rayos.

Es-

LXXVI.

Estos son ¡ó Nereidas! los primores,
Que con vuestro favor vieron mis ojos,
Y por los que desde hoy de mil amores
Plectro y numen os rindo por despojos:
¡Qué mucho, si en los árboles mayores
De esas naves se miran á manojos,
Sirviéndoos con finezas tan constantes,
Como cuerdas, muchísimos *amantes*!

LXXVII.

Estos son, dixe mal, antes protesto,
Que por mas que una vez, y otra vez digo,
Que estos son, son muchísimo mas que esto,
Que copiar en mis rasgos no consigo:
Observar circunstancias he dispuesto,
En buscar epitetos me fatigo;
Mas quando apurar quiero sus grandezas,
Aun por tocar me quedan muchas piezas.

LXXVIII.

Por una y otra banda repartidas
Se ven las culebrinas asomadas,
Que para defender, ó quitar vidas
Están con toda el *alma* preparadas:
Iguales son en todos las partidas,
Que mal pueden de mí ser ponderadas,
Porque tiene mi lengua voces pocas,
Para hablar en setenta y ocho bocas.

Tan-

LXXIX.

Tantas tiene cada hydra monstruosa
De estas, con quien, si el número se advierte,
Era niña de teta la horrorosa,
Que tanto dió que hacer á Hércules fuerte:
La boca abierta siempre y espantosa,
Cada palabra suya es una muerte,
Respirando tan trágicas hogueras,
Que ya se hacen creibles las chymeras.

LXXX.

Quando suelen tener cargado el pecho,
Cada tós es un trueno pavoroso,
Toman luego sus píldoras, que de hecho
Á la cámara van á hacer su poso;
Y les hacen tan súbito provecho,
Que el catarro sulfúreo, y venenoso
En un humo pestífero se exhala,
Y al instante se va como una bala.

LXXXI.

Cada rostro parece de elefante,
En que el Bauprés, como nariz se asoma,
Á la trompa de aquel desemejante,
En que la punta tiene menos roma:
Siempre de lanza en ristre va delante,
Como oliscando el viento, adonde asoma,
Y por hartarse de él adonde quiera,
Nunca aparta de sí la *Cebadera*.

Ca-

LXXXII.

Cada buque es mayor que de ballena,
Que dicen que á millares las sardinas
Embanasta en la panza, y no la llena,
Que aun le quedan vacías las esquinas;
Pero este es mas, porque sin tomar pena,
Quedándole muy floxas las pretinas,
Mil soldados, haciendo mogiganga,
Se los lleva metidos en la *manga.*

LXXXIII.

Pues hablar de las cámaras de popa,
Mejor dixera ricos camarines,
Eso para mi musa es mucha ropa,
Aunque ponerla yo quiera en chapines:
Por su adorno magnífico se topa
Un palacio abreviado en sus confines;
Y no siendo mi musa palaciega,
Para moza de cámara no llega.

LXXXIV.

¿Quién sabrá ponderar las prevenciones
De grímpolas, bonetas, gallardetes,
Gumenas, andorinas, y motones,
Pinzotes, masteleros, giumbaletes,
Cureñas (en que están por sus muñones
Fixas las piezas, ó los morteretes)
Los guardafuegos, los guardacartuchos,
Polipastos, garruchas, y garruchos?

Guin-

LXXXV.

Guindalezas, que tienen á cien brazas,
Ancoras de gruesísimos harpones,
Bombas de mas baúl, que calabazas,
Balas, como sandías, á montones:
Haciendo sus acechos y amenazas
En la popa los dos guarda-timones,
Piezas á cada paso en las andanas,
Como á cada trinquete las mesanas.

LXXXVI.

Calceses y chapúes por un lado,
Por otro andariveles, y guardines,
Ácia allí un calabrote triplicado,
Á la vela ácia acá dos palanquines:
Los báos desde aquel á este costado,
Cazonetes, guindastes, escotines,
Vergas, ustagas, máquina de amarras,
Y cabestrantes, sin pararme en *barras*.

LXXXVII.

¿Mas cómo en laberinto tal me intruso,
Sin mas ovillo, intrépido Theséo?
Será, sin duda, porque lo difuso
De tanta baratija, que acarreo,
Explique en este método confuso
La misma confusion, con que la veo;
Que de una inmensidad tan prodigiosa
No es acierto decir cosa con cosa.

Pa-

LXXXVIII.

Pacífico FERNANDO, cuya mano,
Desde que empuña el cetro, y honra el trono,
Cerró la puerta al Templo del Dios Jano,
De tu animosidad sin desabono:
En esto, en esto sí, que Soberano
De tus Reynos te ostentas fiel Patrono;
Pues aun quando tu amor de ellos destierra
La hostilidad, estás pronto á la guerra.

LXXXIX.

Amas la paz ¡qué prenda tan gloriosa!
Mas tiene tu prudencia comprehensiva,
Viendo que el ocio es guerra mas dañosa,
Una mano en la espada, otra en la oliva:
Enamórate sí la paz hermosa,
Sin mirar con desden la guerra altiva;
Y amantes de ambas, te hallan advertido,
Fino la paz, la guerra prevenido.

XC.

De la guerra y la paz así hermanados
Los afectos en tí bien dirigidos,
Vasallos y enemigos dominados,
Tienen seguramente en dos partidos:
Los enemigos del temor postrados,
Y los vasallos del amor rendidos,
Que en tí, porque tu Imperio nunca enferme,
Vela la paz, pero el valor no duerme.

XCI.

Así se vé, que, quando diestro Apeles,
Tiras con mas primor lineas sutiles,
Mapas son los que avivan tus pinceles,
Fortalezas delinean tus buriles:
Formaciones de exércitos, quarteles,
Cercos de plazas forman tus perfiles,
Siendo en tu ocupacion, destreza y arte,
Quanto se dexa ver rasgos de Marte.

XCII.

Por eso fueron ya divertimientos
De tu ilustre puericia dar copiados
Políticos, christianos documentos,
Por tí, y aun de tí mismo trasladados:
Exemplar, que en heroicos pensamientos
Prueba, que ya en tus años delicados
Leer podias á la Europa ufana
La *Cartilla Política y Christiana.*

XCIII.

Así te admira Apolo el gavinete,
La carrera, galan Belerofonte,
Orféo el bien pulsado martinete,
Con arco y flecha Adonis diestro el monte:
Para que en todas artes te respete
La fama, y en sus vuelos te remonte;
Pues con igual primor tu ingenio abraza
Gavinete, carrera, orquesta y caza.

Así

XCIV.

Así del gran Ministro, cuyo juicio
Es de tus altos juicios claro espejo,
En que tu direccion, á un leve indicio,
Halla de activa luz pronto el reflexo:
En quien de tus consejos el oficio
Halla en toda ocasion todo un Consejo,
Tu espíritu copiando en tantas obras,
Obra en el mundo, quanto tú en él obras.

XCV.

Por eso al disponerte diversiones,
En que hacen breve pausa tus tareas,
Toma en sus delicadas invenciones
De tu inclinacion Regia las ideas:
Así logra el acierto en sus funciones,
Porque sabe, quando á ellas te franqueas,
Que, si Zuizas no son, no son cortejos;
Si Naumaquias no son, no son festejos.

XCVI.

Por eso de tu Imperio, y su gobierno,
Felices proporciones observando,
Idéntico contemplo, mas que alterno,
El sér de su obediencia, y de tu mando:
Y como este es un don del Brazo Eterno,
Doy al gran Dios por él mil gracias, quando
De tal Ministro un Rey digno registro,
Y de tal Rey en él digno un Ministro.

XCVII.

Ó! quiera la Deidad, que goce España,
Gran FERNANDO, por siglos de tu Imperio,
Viendo en quien hoy lo ves ¡qué gloria extraña!
Libre de emulacion el Ministerio:
Como en todo el acierto le acompaña,
La envidia apostemada halla un cauterio,
Que tan sin fuerzas su veneno dexa,
Que, aunque no quede sana, no se quexa.

XCVIII.

Quiera Dios, Gran FERNANDO, que tu gloria,
Y la de la Fe tanto se adelante,
Que sea cada nave otra *victoria*,
Que un giro á todo el mundo dé triunfante:
Para que en estas naves tu memoria
Pueda España cantar; y quando cante,
Le hagan alegre el son á todas velas
Sus *tamboretes*, y sus *castañuelas*.

XCIX.

Quiera Dios, gran Marques, que de esta armada
Las naves en las playas mas remotas,
Celebrando el favor de la ENSENADA,
Vuelvan de honor cargadas, y de flotas:
Porque así como España acrecentada
Te ve tomar tan útiles derrotas,
Tan atento á sus glorias en tu porte,
Cortés te adore la Española Corte.

C.

Y yo, que, por tomar el barlovento,
Anduve dando bordos al asunto,
No pudiendo ponerme sobre el viento,
Amaynando las velas voy al punto:
Llegar á la ENSENADA es mucho cuento,
Porque me falta el ayre, en cuyo punto
Al cabo estoy, y así doblando el cabo,
Con esta Carta de marear acabo.

NUMERO XLV.

COPLA.

Quatro son las tres Marías,
cinco los quatro elementos,
ocho las siete cabrillas,
y once los diez Mandamientos.

GLOSA.

Que las llagas, que sufrió
Jesus en la Cruz pendiente
fueron cinco, es evidente;
mas no todas las sintió:
quántas fueron estas, yo
diré; mas si no te fias,
pregunta á las almas pías,
que hubo de la Cruz al pie,
y verás te dicen, que
quatro son, las tres Marías.

Las quatro, que sintió vivo,
los elementos vinieron
á ser, que á la Iglesia dieron
el felíz sér primitivo:
mas de la quinta percibo
salieron los Sacramentos,
que aquel sér con los alientos
de la Gracia sublimaron;
y con esto á ser pasaron
cinco los quatro elementos.

En

En materia de contar
partido fixo no tomo,
porque las cuentas son, como
cada qual las quiere echar:
por siete suelen andar
del mundo las maravillas;
mas si otra ves sin rencillas
por octava encarecer,
tambien así podrán ser
ocho las siete cabrillas.

Por diez están recibidos
de Dios los Preceptos santos,
y los vemos, con ser tantos,
á solo dos reducidos:
mas otro, de que cumplidos
deben ser sin fingimientos,
ven incluso los atentos;
ved como así son de Dios
los diez Mandamientos dos,
y once los diez Mandamientos.

F I N

Del Tomo primero.

OBRAS

EN PROSA Y VERSO

DEL CURA DE FRUIME

D. DIEGO ANTONIO CERNADAS

Y CASTRO,

NATURAL DE SANTIAGO DE GALICIA.

TOMO II.

MADRID MDCCLXXVIII.

Por D. JOACHIN IBARRA, Impresor de Cámara de S. M.

Con las licencias necesarias.

AL EXC.MO SEÑOR

D. JOSEF ALVAREZ DE TOLEDO, Osorio, Gonzaga, y Caracciolo, Perez de Guzman el Bueno, Aragon, y Moncada, Faxardo, y Requesens, Luna, Cardona, Zuñiga, Portugal, Silva, y Mendoza:

Duque de Alba, Marques de Villafranca, de Villanueva de Valdueza, de los Velez, Molina, y Martorell: Duque de Fernandina, Montalto, y Bibona: Principe de Paternó, y de Montalvan: Conde de Peña Ramiro, Cartanageta, Colesano, Adernó, Sclafani, Caltabelota, y Centorbe: Baron de Melili, de la Mota de Santa Anastasia de Belichi, y San Bartolome: Señor de las Baronias de Castelvi de Rosans, Molins de Rey, Santa Cruz del Orden, San Andres de la Barca, San Pedro de Abrera, San Estevan de Sasroviras, y San Vicente de Castelbisbal: Señor de Cabrera, y Rivera, Valle de Losada, Coto de Balboa, y de Matilla de Arzon, de las Villas de Mula, Alhama, Librilla, las Cuebas, Portilla, Cantoria, y Partaloba, del Real Sitio, y Casas de Almanzora, y Almizaraques, Albanchez, Benitagla, Oria, Albox, Zurgena, y Arboleas, de Velpaso de San Nicolosi, de la Guardia, del Campo Rotundo, de Blancavila, de los Bosques y Montes del Etna Pugidiana, Villa de Aragon, con sus Distritos de San Sixto de Baquerizo, de la

Marre, de la Rivera de Moncada, de las Petralias Alta y Baxa, de Xilato, de Caltabuturo de Fenicia de Moncada, y de los Montes de Miminiano: Patrono de la Capilla de nuestra Señora de la Victoria del Palau de la Condesa de Palamós en la Ciudad de Barcelona: Adelantado, y Capitan Mayor del Reyno de Murcia, Marquesado de Villena, Alcaraz, Campo de Montiel, y Sierra de Segura: Alcayde perpetuo de los Reales Alcazares de las Ciudades de Murcia y Lorca, y de la Fortaleza de Ponferrada: Duque de Huescar, de Galisteo, y de Montoro: Conde-Duque de Olivares: Marques de la Ciudad de Coria, de Villanueva del Rio, el Carpio, Eliche, y Tarazona: Conde de Galve, de Lerin, Salvatierra, Piedrahita, el Barco, Osorno, Monterrey, Modica, Morente, Fuentes, y Colle: Señor de Valdecorneja, Booyo, y la Horcajada, del Estado de Granada, Santo Desierto de las Batuecas, Puente del Congosto, el Miron, San Phelices de los Gallegos, Valle de Gama, y las dos Viniegras, de las Villas de la Herguijuela, Fuenteguinaldo, la Conquista, Berlanga, y Valverde, del celebrado Castillo de Bernardo del Carpio, y de las Baronias de Guisen, Curton, Pinós, Mataplana, Alcamo, Cacamo, y Calatafimi, y de la Villa de Alcolea de Cinca, y Estado de Castellon de Farfania, del Estado de Sorbas, y Lubrin, Casas de Viedma, y Ulloa, Estado de Bavilafuente, y de las Vi-

Villas de Loeches, Villabaruz, Valdenebro, Vega de Ruiponce, Mansilla de las Mulas, Rueda del Almirante, Villapadierna, Villacidaler, Ceinos, y Vega de los Arboles: Condestable, y Chanciller Mayor del Reyno de Navarra, Gran Chanciller de las Indias, y Registrador perpetuo de ellas: Caballerizo Mayor perpetuo de las Reales Caballerizas de Córdoba: Alguacil Mayor de dicha Ciudad, y de la Inquisicion de ella: Alcayde perpetuo de los Reales Alcazares de Sevilla, Córdoba, Carmona, y Moxacar, y de los Reales Alcazares, Puertas, y Fuentes de la Ciudad de Toledo: Conde de Oropesa, Alcaudete, Belvis, y Deleytosa, de Jarandilla, Frechilla, y Villarramiel: Señor de Montemayor, y de Cebolla, de Mejorada, de Seguriella, y de Cerbera: Grande de España de primera clase, y Gentilhombre de Camara de S.M. con exercicio, &c.

EXC.mo SEÑOR.

Dos cosas consiguen las Obras del Cura de Fruime, quando saliendo ahora á la luz

pública, solicitan honrarse con el ilustre nombre de aquellos primeros Señores del Reyno, que habiendo recogido en sus personas por una dilatada serie, así de hazañas, como de siglos, quantas honras, dignidades y riquezas pueden caber en un Ciudadano, hacen sin embargo particularísima estimacion de la parte con que contribuye Galicia á elevarlos sobre este eminente grado de la felicidad humana. La primera es dar á favor de su Autor un público testimonio de que hasta las personas de la primera gerarquía, no solo lo han conocido y celebrado por sus escritos, leyéndolos con aprobacion y con gusto mientras vivia, sino que tambien despues de su muerte se dignan de manifestar y confirmar este mismo aprecio, que entonces hicieron de su mérito, declarándose públicamente sus Mecenas y Protectores. Y la segunda es renovar á la patria de su Autor la gloria que le resulta de que los mayores Proceres de la Monarquía deriven de Galicia alguna raiz, tal vez no la menos antigua de sus ilustres troncos; y que esta circunstancia, á pesar de tantas centurias, influya todavía en sus generosos ánimos para inclinarlos ácia los hijos y naturales de aquel Reyno.

Por

Por uno y otro motivo se coloca en la frente de este Libro el glorioso nombre de V. E. Y siendo ambos tan claros y tan notorios, estaria aquí concluida la Dedicatoria, si no se presentára otro, que aunque mas general respecto á la presente Obra, merece sin embargo una atencion muy particular por el valor y fuerza que aumenta á los primeros. Este consiste en las admirables prendas y excelentes virtudes, asi civiles, como christianas, que hacen á V. E. en la Corte el exemplo y modelo de los jóvenes de su esfera, y la admiracion y embeleso de los demas.

Los justos elogios, que por todas y cada una de ellas merece V. E. ni los sufre su modestia, ni caben en la estrechez de una Carta. Pero no por eso se han de pasar en silencio todas absolutamente. Omítase en hora buena en atencion á esas razones, que V. E. maneja un caballo con gala y con destreza, que entiende con perfeccion la música, que se dedica á la pintura, no solo con aficion, sino con conocimiento: no se hable tampoco por lo mismo de que V. E. ademas de la nativa, posee quatro lenguas la latina, la francesa, la inglesa y la italiana, ni de que está versado en la Historia con todas las noticias, que deben pre-

ceder á su estudio: cállese tambien, que V. E. es humano, que es afable, atento, benigno, y que tiene otras prendas y partidas semejantes á estas, que pueden quedar en la clase de naturales. Pero la arreglada y christiana conducta de V. E. sus costumbres irreprehensibles, su virtud, el modo con que desempeña las obligaciones de su estado, el continuo estudio que hace de la Religion en los mejores libros, esto no se debe omitir por ninguna causa, aunque padezca algo su modestia, y aunque hubiera de salir de sus límites la Dedicatoria.

Y esto es, Excmo. Señor, lo que verdaderamente da toda la fuerza y valor de que son capaces á los dos primeros motivos de ofrecer á V. E. este libro. Porque la grandeza y elevacion del Mecenas no bastan para calificar el mérito de una obra, si no están acompañadas del talento y buen juicio para conocerla, y de la rectitud de corazon para estimarla. Dios nuestro Señor guarde la importante vida de V. E. muchos años. Madrid á 10 *de Julio de* 1778.

PRO-

PROLOGO.

Con efecto, el buen despacho que tuvo el primer tomo, y los deseos con que se espera este segundo, y los demas, acreditan, que no fue vana la confianza con que se creyó, que las Obras del Cura de Fruime, que fueron bien recibidas del Público, quando salieron de su mano separadas y de por sí, dadas ahora á luz en coleccion, correrían la misma fortuna. Las noticias de la vida del Autor, que se van á poner aquí, segun se han ofrecido, dando, como darán, una idea de él muy distinta de la que regularmente se hace de los Poetas; es natural que aumenten considerablemente la estimacion de sus Escritos, y con ella el gusto de leerlos. La persona, á quien se deben estas noticias, no gusta de que se manifieste su nombre; y no hay razon para dexar de complacerla. Vá su misma Carta al pie de la letra, por no quitarle nada de

de la gracia y naturalidad con que está escrita.

" Muy Señor mio de mi mayor estimacion: » Una larga y grave enfermedad que he sufrido, » fue la causa de no cumplir antes con el precep- » to de Vm. y mi deseo de servirle, enviándo- » le, como lo executo ahora, un extracto de » la vida de nuestro Cura de Fruime, para » que Vm. con su estilo dulce, eloqüente y » nervioso, haga brillar los rasgos de esta pin- » tura, que sale de mi mano llena de sombras, » y por lo mismo poco parecida al original, aun- » que arreglada á la verdad; porque ademas de » lo que yo he podido observar con motivo de » nuestra confidencial correspondencia, he pro- » curado informarme de sugetos, que han sido » fieles testigos de sus acciones.

» D. Diego Antonio Cernadas de Castro » nació á principios del siglo en la Ciudad de » Santiago, Reyno de Galicia, en la que vivió » muy querido y estimado de todos, sin em- » bargo de que nadie es Profeta en su Patria. » Era de estatura procer, ayroso de cuerpo, su » semblante lleno de magestad y agrado, des- » pejado de genio, y de humor festivo, por lo » que le buscaban todos; y no habia concurren-

» cia

» cia donde no se hallase, y que no divirtiese
» con sus salados ofrecimientos, que expresaba
» con grande felicidad, porque era dulce en su
» trato, y muy comedido en sus palabras. Pa-
» rece que esto podia distraerle de su util
» aplicacion al estudio; pero supo hacerlo tan
» compatible, que desempeñó siempre su obli-
» gacion, y salió con la mayor brillantez de
» sus exercicios literarios, á que le ayudaban
» su entendimiento claro y sutil, su imagina-
» cion viva y fertil, su memoria feliz, y su
» genio pronto, sin atropellamiento, pues aun-
» que fogoso, sabia reprimirlo su modestia. Fi-
» nalizados sus estudios mayores, hizo oposi-
» cion á Curatos, y le tocó por suerte uno de
» los mas infelices: digo por suerte, porque
» tuvo la de ofrecerse, y morir Esclavo de la
» Virgen de los Dolores. Fue acompañado de
» otros Caballeros, amigos suyos, á tomar la
» posesion de su Curato; y al entrar en los tér-
» minos de él, viendo unas montañas tan escar-
» padas, y una tierra tan árida, escabrosa y
» quebrada, que parecia mas propia para habi-
» tacion de fieras, que de hombres, se le opri-
» mió tanto el corazon, que llenándose de som-
» bras su semblante, vieron como en bosquejo

» pin-

» pintado en él su dolor todos los que le acom-
» pañaban. Dedicáronse unos á alentarle con
» la esperanza de que luego mejoraría de pais,
» y de fortuna, siendo premiado su mérito; y
» otros á persuadirle lo renunciase, y conti-
» nuase su carrera de oposiciones, pues que sus
» pocos años, que eran veinte y ocho, daban
» lugar á la disculpa, y lisonjeaban su espe-
» ranza. Él prestaba á todos una politica aten-
» cion; pero no escuchaba á ninguno, porque
» preocupado de lo que creía desgracia, se
» atropellaban los meláncolicos discursos, sin
» dexarle usar libremente de sus potencias. Fue-
» ron, como es costumbre para tomar posesion,
» á la Iglesia; y apenas entró en ella, mirán-
» dola como propia, reparó en una Imagen de
» nuestra Señora de los Dolores, que estaba
» casi arrinconada. Fixó los ojos en tan divino
» Simulacro; y penetrado su corazon de un
» tierno amor á esta Señora, cambió de senti-
» mientos, y se creyó dichoso, haciéndole ge-
» neroso sacrificio de su libertad, y formando
» tan firme resolucion de servirla allí como Es-
» clavo, que aunque varias veces se le rogó
» por distintos Prelados con los mejores Cura-
» tos del Arzobispado, siempre respondió no

» ad-

» admitiría, ni aun la mayor conveniencia del
» mundo, como fuese incompatible con la que
» disfrutaba, y solo sí se alegraría tener algu-
» na mas renta para socorrer á los pobres Feli-
» greses, y dar culto mas correspondiente á
» aquella Divina Señora.

» Con efecto, se dedicó á ello con tal an-
» sia, que parece no pensaba en otra cosa; y
» como para esto era precisa la pureza de co-
» razon y de costumbres, y el desempeño de
» sus obligaciones, se dedicó á instruir á sus
» Feligreses, no contentándose con que supiesen
» la Doctrina como papagayos, sino que la enten-
» diesen todo lo posible, predicándoles y per-
» suadiéndoles á santificar el trabajo, haciéndolo
» util para esta vida y para la eterna; y con su
» exemplo, que es la predicacion mas eloqüen-
» te y eficaz, logró ver á sus Feligreses devotos
» esclavos de la Virgen y de su Santísimo Hijo.

» Fundó allí una Congregacion segun las
» reglas de los Servitas, y con piadosas indus-
» trias extendió esta devocion á otras partes.
» Se levantaba á las tres de la mañana en Ve-
» rano, y á las quatro en Invierno, acostán-
» dose casi siempre á la una. Baxaba á la Igle-
» sia; y despues de hacer oracion, confesaba

» á

» á varias personas, que diariamente eran, á lo
» menos, siete, ó ocho: les daba la Comunion,
» y decia Misa para despacharlos, sin que per-
» diesen las horas del trabajo. Luego que vol-
» vian de él á la tarde, se juntaban todos los
» vecinos al toque de campana á rezar el Ro-
» sario, y cantar la Salve en la Iglesia, donde
» estaban con mucha reverencia y en un profun-
» do silencio, para lo que asistia siempre, aun
» quando tuviese huéspedes del mayor respe-
» to, diciendo, que los vasallos no podian im-
» pedirle que hiciese la corte á su Soberana
» Reyna, ni de cumplir con las obligaciones
» de Párroco, entre las que contaba por pri-
» mera, como verdaderamente lo es, dar buen
» exemplo á sus Feligreses, presenciando los
» actos de devocion, con lo que se fomenta-
» ba su virtud, y edificaba á quantos lo veían.
» Jamás salió de su casa, con estár en un de-
» sierto, sin ropa talar y cuello, que no quita-
» ba hasta irse á acostar. Quando tenia que re-
» prehender alguno de sus Feligreses, lo ha-
» cia secreta y dulcemente, segun las leyes de
» la caridad; y aquellos avisos, ó prevencio-
» nes económicas, que por práctica general se
» hacen en el Ofertorio de la Misa, siempre

» lo

» lo executaba en el atrio, por no darles causa, » ni aun remota, de distraerse durante el Santo » Sacrificio, que celebraba todos los dias con » notable devocion.

» No solo manifestó su zelo en cuidar de » las almas; pues se extendia tambien al reme- » dio de las necesidades corporales, repartien- » do por su mano la limosna de pan, tocino y » ropa, para lo que servia su quarto de dis- » pensa; y reparando un amigo suyo en esto, » que parecia porquería y nimiedad, le satis- » fizo diciendo, que él sabia los que eran ver- » daderos pobres, y á proporcion de sus nece- » sidades los socorria: que las criadas solian te- » ner sus comadres, y estas aprovecharse con » perjuicio de los demas. No se limitaba su ca- » ridad á los pobres de su Curato, pues de » otros concurrian muchos, y todos salian re- » mediados. Díxole el mismo, que aquellos de- » bian mantenerlos sus Curas respectivos, que » él de ningun modo tenia esta obligacion, y » respondió, que en llegando el pobre á la » puerta, ya se hacia acreedor de justicia á » la limosna. Jamás se cerró la de su casa, ni » de dia, ni de noche, diciendo, que á todas ho- » ras debian hallarla abierta sus Feligreses; quie-

» nes, enterados de eso por la experiencia, en-
» traban con la misma confianza que en la su-
» ya propia, hablándole con respeto, y pi-
» diéndole sin rubor. Visitaba los enfermos con
» freqüencia, contribuyéndoles con lo necesa-
» rio, y exhortándolos á la conformidad en sus
» trabajos. Era el Iris de la paz, componien-
» do todas las disensiones, y ajustando las di-
» ferencias que se ofrecian entre sus Feligreses,
» sin permitir nunca que hubiese allí ningun
» Escribano, que como viven de su oficio, son
» por lo comun inclinados mas á la guerra,
» que á la paz. Procuraba divertirlos con de-
» votas poesías, haciéndoles representar varias
» loas, y ensayándolos á este efecto con tan-
» ta paciencia, que lograba hiciese cada uno
» su papel con mas propiedad de lo que po-
» dia esperarse de una gente del campo, que
» no tiene otra instruccion, que la de quando
» el pronóstico da siembra, observándolo tan
» exâctamente, como si lo que pone el Astró-
» logo por puro capricho fuera alguna profecía.

» Jamás salia de casa, sino á cosas de su
» ministerio, ocupando todas las horas, que le
» restaban libres, en estudiar y contestar en
» prosa y verso á infinidad de personas, que

» por

» por inclinacion, ó curiosidad le escribian, y
» solicitaban su correspondencia, á que nunca
» se negó, porque era muy atento y condes-
» cendiente; y aunque de genio naturalmente
» satírico, jamás usó de él sino para defen-
» derse (como se verá en sus obras) quando le
» insultaban, particularmente agraviando su
» patria; que como la amaba tiernamente, sen-
» tia le hiciesen injusticia, y mas aquellos que
» por su instruccion, talento y crianza debian
» estár libres de las vulgares preocupaciones,
» de que provienen los espíritus de partido, y
» la necedad de mirar con desprecio todo otro
» Reyno, ó Provincia, que la en que ellos na-
» cieron, negando contra razon lo bueno que
» producen, y de que carece su pais; porque,
» segun la posicion y climas, son los frutos, sin
» que esto los perjudique; pues no teniendo
» otro fin que el de la subsistencia y regalo
» de los hombres, y franqueándose este por el
» comercio, pueden disfrutarlos, como si los pro-
» duxeran sus propios paises, que en cambio da-
» rán otros, que no haya en los demas. Por lo
» que respecta á Galicia, es tanto mas craso y
» general, quanto voluntario el error que se pa-
» dece; pues constando hay en aquel Reyno cin-

» co Catedrales, cuyas prebendas son mas que
» suficientes, no solo para mantener con de-
» cencia á los que las obtienen, sino para ha-
» cer bien á los pobres, sin que (excepto la
» de Santiago) reciban un grano de afuera: dis-
» tintas Colegiatas, en que sucede lo mismo:
» muchos y pingües Curatos: varios Monaste-
» rios poderosos: infinitos y numerosos Con-
» ventos, que se mantienen, unos de sus pro-
» pias haciendas, y otros de limosna; que si
» no hubiera con que hacerla, no pudieran sub-
» sistir: quantiosas rentas, que gozan varias Ca-
» sas de Grandes, que han tenido allí su ori-
» gen: títulos de Castilla, é innumerables Ca-
» balleros particulares, que poseen crecidos
» Mayorazgos; sin embargo de todo esto, se
» persuaden á que es un pais mísero, acaso por
» los que salen á las siegas, mas en fuerza de
» la costumbre, que de la necesidad; y lo creen
» tan infelíz, que casi niegan la racionalidad
» á sus naturales, sin que les haga fuerza ver
» tantos hombres grandes, que en distintas fa-
» cultades y carreras ocupan con justicia lugar
» en la historia, y los que actualmente se hallan
» colocados en los mas altos empleos, que deben
» á la piedad del Rey, y merecieron por su apli-
» ca-

» cacion y talento, de que podría formar un cre-
» cido volumen, si hubiera de hacer el panegí-
» rico de cada uno; pero no siendo este mi ob-
» jeto, vuelvo á tomar el hilo de mi historia,
» cuya interrupcion es disculpable, porque
» no puede serme indiferente todo lo que to-
» que á este Reyno, perseguido contra razon
» y justicia.

» Confiáronle á nuestro Heroe varios Pre-
» lados la Visita General del Arzobispado, que
» desempeñó siempre con acierto y aprobacion,
» llenando las obligaciones de Fiscal y Juez;
» pues notando hasta las menores faltas en las
» de los que visitaba, procuraba que las reco-
» nociesen, y los amonestaba eficazmente á su
» cumplimiento. Remediaba los escándalos, si
» los había, sin aumentarlos con la publicidad
» del castigo, que suele servir mas de exâspe-
» rar, que de enmendar á los delinqüentes,
» siendo la reforma de estos quien daba noticia
» de las acertadas providencias que se tomaban,
» para la mejor observancia de la Eclesiástica
» disciplina.

» En su casa reynaba la paz y el recogi-
» miento. No había en ella ningun adorno, ni
» aun lo preciso para su comodidad y decencia.

» En su quarto no tenia otras alhajas, que una » cama colgada de una tela de lana; cuyo color » habia robado el tiempo: un relox, que gasta- » das con el uso las ruedas y muelles, andaba » casi siempre desarreglado en las horas: tres » estantes con libros: quatro taburetes; y dos » sillas de baqueta, que alegaban mas anti- » güedad en el Curato, que su dueño, y co- » munmente estaban llenas de libros, sucedien- » do lo mismo á todo el quarto, en que servian » de estera. El dinero, que solo tenia el preci- » so, estaba en los bastidores de una ventana, » pero sin resguardo alguno, porque no temia á » ladrones, ni lo apreciaba mas de lo que me- » rece en el concepto de un Filósofo christiano, » qual él era. Su mesa era abundante sin profu- » sion; y tanta su naturalidad, que aunque viese » entrar huéspedes de la mayor gerarquía, y por » no esperarlos se hallase sin las prevenciones » necesarias para cortejarlos, como sucedió va- » rias veces, jamás se alteraba, persuadido con » razon á que, quien iba sin convite, ni antici- » pado aviso, lo hacia en la confianza de su bue- » na voluntad; y así los agasajaba con ella de » tal modo, que nadie salió de su casa sin senti- » miento de dexarla, y deseos de volver á ella,

» co-

» como lo acreditaron varios, repitiéndole sus » visitas. Estaba tan gustoso en aquella soledad, » que quando la precision de política ó el inte- » res de sus Feligreses le obligaban á dexarla, » se le conocia la violencia á pesar de su pru- » dente disimulo. Instábanle sus amigos para » que pasase á la Corte, contando con los que » tenia en ella; y respondia con gracia, que can- » sándolos, sería el modo de perderlos; y no » queria exponer este único bien que poseía, y » con que se contaba feliz.

» Ademas de las limosnas que recogia con » sus anuales petitorios, gastaba todo lo sobran- » te del socorro de sus Feligreses en obsequio » de la Virgen, celebrando sus festividades con » la mayor solemnidad, y sin embargo siempre » le quedaba vacío á sus deseos. Predicaba to- » dos los dias de la Novena de los Dolores; y en » uno de ellos le sacaron del Púlpito con un » amago de accidente; pero pudiendo mas que » la enfermedad su devocion, continuó hasta » finalizarla, sufriendo y disimulando su mal, » que agravándose, lo rindió á la cama; y aun- » que conoció su peligro, no perdió la sereni- » dad. El Jueves y Viernes Santo hizo que to- » dos sus domésticos asistiesen á los Oficios Di-

» vinos; y quando volvieron de ellos, lo halla-
» ron fuera de la cama, y sin sentidos; cuyo uso
» recobró luego, menos el de la lengua; pero
» con sus acciones, y todas las señales que po-
» dia dar, manifestó un vivo dolor de sus peca-
» dos, y una perfecta conformidad en la volun-
» tad de Dios, á quien entregó su espíritu el
» Domingo de Pascua de Resurreccion del año
» pasado de setenta y siete. El llanto y los tris-
» tes gemidos de sus Feligreses fueron los pre-
» goneros de su muerte, lamentándose, que ha-
» bían perdido un Párroco zeloso, un amante
» padre, y un fiel dispensador de sus rentas, en
» quien hallaban remedio para sus necesidades,
» consuelo en sus aflicciones, y consejos pru-
» dentes para gobernarse con acierto. Su en-
» tierro se hizo con toda la pompa posible, asis-
» tiendo á él muchos Caballeros y Curas, no
» solo vecinos, sino distantes algunas le-
» guas; y por espacio de ocho dias fueron los
» Curas de aquel Partido con sus respectivos
» Feligreses á honrar su memoria, á dar prue-
» bas de su amistad, y aplicar por sufragio de
» su alma varias Misas y Vigilias que cantaban,
» acompañadas del llanto, por la pérdida que
» acababan de hacer de un amigo tan verdade-

» ro,

„ro, de un vecino tan util, y de un hombre „tan exemplar; por lo que era tan general co- „mo vivo el sentimiento, sin embargo de la „bien fundada esperanza que tenian, y tene- „mos todos, de que goza de un eterno descan- „so. Así sea.

„Me alegraré haber acertado á complacer „á Vm. quien en recompensa de este pequeño „trabajo, espero me facilite otras ocasiones en „que pueda acreditarle mi fina voluntad, con „la que pido á Dios dilate su vida muchos „años. Madrid y Julio 4 de 1778."

CORRECCIONES.

Pág. 144. lin. 9. *Doctrina*, lee *Doctrinæ.*
Pág. 266. lin. 3. *Candato*, lee *Caudato.*

IN-

INDICE
DE ESTE SEGUNDO TOMO.

NUM. I. A la Virgen Santísima por haber eximido al Autor del Terremoto del año de 55. Romance endecasílabo: *A vuestros pies, Dulcísima Señora.* Pag. 1

NUM. II. A un amigo que le participaba, que la Venerable Orden Tercera de Santiago sacaba en procesion la Imagen de nuestra Señora de los Dolores en accion de gracias despues del Terremoto de 31 de Marzo. Romance endecasílabo: *No es posible explicarte la ternura.* 14

NUM. III. Reflexîon sobre una especie que trae la Venerable Madre de Agreda. Romance: *De Agreda la Venerable.* 24

NUM. IV. A D. Vicente Mones sobre el Terremoto de 31 de Marzo de 62. En tono festivo. Décimas. *Contigo quisiera hablar.* 30

NUM. V. Brindis en seco el dia de la consagracion del Illmo. Señor Riomol en la mesa del Illmo. Señor Arzobispo de Santiago su padrino. Al Illmo. Señor Riomol, Obispo de Mondoñedo. Soneto: *Carlos, si el que desea un Obispado.* 38

Al Illmo. Señor Obispo de Lugo. Soneto: *Illmo. Izquierdo, en quien percibo.* 39

Al Illmo. Señor Obispo de Tuy. Soneto: *Docto Tudense, Príncipe Sagrado.* 40

Al Illmo. Señor Arzobispo de Santiago. Soneto: *Sabio Bartolomé, cuyos talentos.* Ibd.

Al Illmo. Señor Cabildo de Santiago. Soneto: *Venerable exemplar Compostelano.* 41

Brindis jocoso á todos los Illmos. concurrentes. Soneto, *Carlos, Francisco, Juan, Bartolomé.* 42

Brindis paisano, remate de los demas. Décima gallega: *Eu non sei que hei de facer.* Ibid.

NUM.

NUM. VI. Al P. Fr. Bernardo Lavandeira, Franciscano. Romance: *Mi famoso Lavandeira.* 43

NUM. VII. Al Señor D. Christobal Taboada y Ulloa. Romance: *Vuestra carta he recibido.* 60

NUM. VIII. Al mismo con ocasion de la muerte de su hermana. Romance endecasílabo: *Iba ya, nobilísimo Taboada.* 67

NUM. IX. Al mismo, expresion consolatoria en la pena de la caida de su Esposa. Décimas: *Mi D. Christobal, atento.* 74

NUM. X. Al mismo. Romance: *Señor Taboada, mi dueño.* 78

NUM. XI. Al mismo. Décimas: *Por el olfato tal guerra.* 83

NUM. XII. Al mismo, dándole los dias de su Santo. Romance: *A darte los dias voy.* 85

NUM. XIII. Al mismo, y á lo mismo. Romance: *Acuérdome que hace un año.* 90

NUM. XIV. Al mismo con el mismo motivo. Romance: *Christobal, aquel Santazo.* 96.

NUM. XV. Al mismo, y al mismo asunto. Romance de iteracion: *Mi afecto, Señor Taboada.* 101

NUM. XVI. Sobre la muerte de una hija del mismo, á D. Vicente Mones. Décimas: *Lo intenso de tu dolor.* 103

NUM. XVII. Panteon ideal, y Mausoléo imaginario, que erigió el Autor á costa de sus pobres talentos para retornar en honras fúnebres lo que debió en piedades al Excmo. Señor D. Francisco Ponce de Leon, Duque de Arcos, que esté en gloria. 108

NUM. XVIII. Compendiosa noticia métrica de la solemne abertura de la Real Academia de las tres bellas Artes, enlazada con los elogios de D. Felipe de Castro: escrita en Madrid en lengua latina, y traducida por el Autor en verso castellano. 136

NUM. XIX. Vision imaginaria que tuvo el Sacristan Ermitaño de la solemnidad del dia en que se distribuyeron los premios de la Real Academia de S. Fernando el año de 1754. Octavas: *En lento sueño el numen sepultado.* 160

NUM.

NUM. XX. Breve ponderacion de un noble rasgo de piedad del Illmo. P. M. Feyjoó en la muerte de D. Josef Alvaro de Puga. Romance endecasílabo: *Difunto Jonatás, de David rompe.* Con Dedicatoria al Colegio Mayor de Fonseca: *Ya que al acaso debo.* 166

NUM. XXI. Glosa de una copla comunicada al Autor por D. Vicente Mones: *Se me murió el hijo de Arcos.* 174

NUM. XXII. A la Excma. Señora Duquesa de Santisteban en la muerte de su hermana la Excma. Señora Duquesa de Arcos. Octavas: *Contemplo, Excelentísima Señora.* 176

NUM. XXIII. A la Señora Doña Isabel Moró en la muerte de su marido D. Pedro del Alcazar. Décimas: *Supe, Isabel, ¡triste suerte!* 179

NUM. XXIV. A la misma. Décimas: *Dícenme, Isabel querida.* 184

NUM. XXV. A la hija del Excmo. Señor Duque de Medinaceli la Señora Doña María Josefa de Córdoba en el dia que cumple años. Romance endecasílabo: *Permitidle, Señora, que rendido.* 187

NUM. XXVI. Al parto de la Excma. Señora Duquesa de Santisteban. Décimas: *Pare la de Santisteban.* 191

NUM. XXVII. A un amigo, que le escribia que le remitia unas lenguas, y se le olvidó entregarlas al criado. Décimas: *Tan fatal fue mi fortuna.* Y otra latina: *Linguarum munus transivit.* 194

NUM. XXVIII. A la hermana de D. Jorge Caamaño mi Señora Doña María Teresa. Romance: *Amarilis la Gallega.* 196

NUM. XXIX. Al Coronel de Ultonia D. Francisco Lazi, por haberse casado con la Señora Doña María Teresa Caamaño. Soneto: *Lazi ilustre, si estás deudor á Marte.* 203

NUM. XXX. A D. Joaquin de Sotomayor y Lamas en la muerte de su primogénito. Romance: *Mi dueño, con que el Señor.* 204

NUM. XXXI. Testimonio que da el Sacristan de Fruime de

de haber cumplido D. Ignacio Crestar con un encargo de D. Vicente Mones. Romance: *Carlos Antonio de Andrade.* 208

NUM. XXXII. Enhorabuena á D. Melchor Taboada por la Canongía de Santiago. Soneto: *En la Corte, Melchor, algunos años.* 214

NUM. XXXIII. Con el mismo motivo á mi Señora Doña Catalina Garimberti. Romance esdrújulo: *De Prebenda con el título.* 215

NUM. XXXIV. Al Señor D. Isidoro Gil de Jaz, quando pasó al Consejo de Castilla. Romance: *Diz que os fuisteis á la Corte.* 218

NUM. XXXV. A la Señora Doña Rosa Gil. Décimas: *Mientras en campaña estaba.* 225

NUM. XXXVI. A D. Vicente Gil, Canónigo de Santiago. Glosa de la Redondilla antigua: *Sube Gil al montezuelo.* 226

NUM. XXXVII. Glosa de una Décima, con que correspondió una Dama á unos pomitos que por segunda persona le presentó D. Vicente Mones. 228

NUM. XXXVIII. Al casamiento del Excmo. Señor Marques de Santa Cruz con la Excma. Señora Doña María de la Cueba. Romance, *Nobilísimo Marques.* 232

NUM. XXXIX. Sufragio de una musa caritativa al alma en pena de una Dama, que es la misma del Tomo I. n. VII. Décimas por lo místico: *Aunque son tales y tantos.* 236

NUM. XL. Responde la Dama. Décima: *Ermitaño, Cura y viejo.* Y la glosa el Autor. 241

NUM. XLI. Al Doctor D. Josef Benito Montenegro. Romance: *Montenegro, monte porque.* 245

NUM. XLII. Gracias á una Señora, que regaló un Ornato á la Virgen de Fruime. Décima: *Pues con generoso amor.* 251

NUM. XLIII. A D. Manuel de Arcos. Seguidilla: *Ya que de mí te acuerdas.* Ibid.

NUM. XLIV. Pascuas á la Excma. Señora Duquesa de

de Santisteban. Décima: *Si á mi Virgen tus amores.* 252
NUM. XLV. A la Señora Condesa de Torrubia, hija del Marques de Bendaña de Santiago. Décimas: *Sé que á la Corte has llegado.* Ibid.
NUM. XLVI. Glosa de la Copla: *Ojo de cu::: del Cielo*, con que le zumbó el amigo Mones, estando de almorranas. 255
NUM. XLVII. Súplica á los Diputados de Santiago, para que exîman del sortéo al hijo mayor de una pobre, porque el menor que le quedaba era corto de vista. Décimas: *Dos hijos esta muger.* 257
NUM. XLVIII. Amante expresion, ceñida á los términos del respeto. Glosa de las dos Redondillas: *Como tengo el corazon*, y *En tanto que el amor dura.* 258
NUM. XLIX. A D. Vicente Mones con motivo de haber parido una niña la Señora Duquesa de Santisteban. Romance: *Con que la de Santisteban.* 262
NUM. L. Glosa y explicacion del enigma: *Todos los tienen colgando.* 266
NUM. LI. A D. Laureano Gomez y Ayala, glosando la Redondilla: *Pagar deudas, y arreglarse.* 271
NUM. LII. Al mismo en los dias de su Santo. Romance: *Mi Laureano generoso.* 273
NUM. LIII. A la muger del mismo, dándole tambien los dias. Romance: *Voto á tal, Romualda hermosa.* 277
NUM. LIV. A la misma con el mismo motivo. Romance: *Cabalito hace hoy un año.* 281
NUM. LV. Glosa en Octavas del Soneto: *A vuestra edad lucida y floreciente*, con que un Canónigo de Astorga dió los dias de su Santo al Excmo. Señor Conde de Luna. 286
NUM. LVI. Glosa de la Décima: *Regalar á un Colegial*, que dixo una Señora á un Colegial mayor. 290
NUM. LVII. Glosa de la Décima: *Este mimo cierta Dama*, con que enviaron un plato de dulce á un Caballero Catalan. 294
NUM. LVIII. A un Juez, que puso en la carcel por una fragilidad á una feligresa del Autor. Décima: Que-

Quexosa con mucha pena. Respuesta del Juez. Décimas: *Respondo, amigo buen Cura.* Contrarespuesta del Cura. Décimas: *Señor Juez, si esta muger* 298

NUM. LIX. Al P. M. Sanz, Abad de Celanova, regalándole una xícara y platillo de china. Décimas: *Si es que la capacidad.* 305

NUM. LX. A un Monge de S. Martin de Santiago sobre las obras que acaba de hacer en aquel Monasterio su Abad el Mro. Riesco. Décimas: *En los encarecimientos.* 306

NUM. LXI. A un amigo que le pidió unas peras. Décima: *Si mas fria que Stokolmo.* 310

NUM. LXII. Epitafio de un Médico, que recetaba agua, y bebia vino. Décima: *Aquí yace el exquisito.* 311

NUM. LXIII. A D. Manuel de Arcos. Décimas: *Las sanguijuelas ponderas.* Ibid.

NUM. LXIV. Presentándose la primera vez al Señor Arzobispo de Santiago. Décimas: *Soy, Señor, un Cura anciano.* 312

NUM. LXV. Pascuas al mismo Señor Arzobispo. Romance: *No sé quantas Navidades.* 314

NUM. LXVI. Al mismo con el mismo motivo. Décimas: *Humilde la atencion mia.* 318

NUM. LXVII. Al mismo sobre un Sermon, que predicó de la Concepcion. Décimas: *Si los quilates apuro.* 320

NUM. LXVIII. Respuesta á un amigo, que le remitió varios papeles sobre el mismo Sermon. Décimas: *Los papeles recibí.* 322

NUM. LXIX. Carta que escribe al Autor un Andaluz burlon sobre las Décimas del num. LXVII. Décimas: *Válgame Dios, Padre Cura.* 327

NUM. LXX. Descarte del Autor. Décimas: *Amigo, llámote así.* 335

NUM. LXXI. A D. Laureano, por mano del Señor Mones. Décimas: *Vicente, el bote de granzas.* 346

NUM.

NUM. LXXII. A D. Vicente Mones. Décimas. *Por noticias que recojo.* 348
NUM. LXXIII. Glosa de la Copla: *Por lo que dices yo llego*, que le escribió chanceándose el mismo D. Vicente. 349
NUM. LXXIV. Glosa y explicacion del enigma: *Del mundo al primero amad.* 351
NUM. LXXV. Respondiendo á un memorial, en que le pedian para los gastos en unas comedias de Noya. Décimas: *Señores, yo considero.* 355
NUM. LXXVI. Pintura de las perfecciones de cierta Dama: *Bella Amarilis.* 357
NUM. LXXVII. Suplica al Señor Arzobispo, que le envie la remisiva para exáminar de Confesor á un Presbítero feligrés suyo. Décimas: *El que humilde va á pedir.* 360
NUM. LXXVIII. Otra súplica para que se le prorrogue á otro la licencia de confesar. Décimas: *Siendo un rehumático hu·or.* 361
NUM. LXXIX. Enhorabuena á D. Josef Parra por la Canongía de Santiago. Décimas: *Dame gozo el mas cumplido.* 362
NUM. LXXX. A cierta Dama con motivo de unas coplas de D. Vicente Mones. Seguidillas: *Porque te amo rendido.* 363
NUM. LXXXI. A un Monge Benedictino convaleciente de una angina. Décimas: *Temí bien, mi Veremundo.* 367
NUM. LXXXII. Gracias al mismo, porque durante su enfermedad le enviaba el pan de su racion. Décimas: *Darte las gracias me toca.* 372
NUM. LXXXIII. A un amigo, á quien había encargado la composicion de un relox. Décimas: *Penas mi estrella siniestra.* 373
NUM. LXXXIV. Dictamen sobre un Sermon del P. Legaspi. 375
NUM. LXXXV. Dedicatoria de un acto á la Señora Con-

Condesa viuda de S. Juan. Décimas: *Señora, un pobre Irlandés.* 383

NUM. LXXXVI. A D. Gregorio María Piñeiro. Décimas: *En aarte Pascuas pensaba.* 386

NUM. LXXXVII. Al Administrador general de la Renta del Tabaco de Santiago. Décimas: *Mi bote desprevenido.* 388

NUM. LXXXVIII. Glosa de la Redondilla: *Dos finos amantes, y.* 390

NUM. LXXXIX. Sobre un Romance de un apasionado de mi Señora Doña Antonia Garimberti. Décimas: *Ví la pena ponderada.* 392

NUM. XC. Para dar Pascuas á varios sugetos. Décima: *De dar por la Navidad.* 394

NUM. XCI. Dedicatoria de unas Conclusiones á la devota Imagen de nuestra Señora de Fruime. Décimas: *Señora, si tu beldad.* 395

NUM. XCII. Regalando un cabrito á un amigo: Décimas: *Antes que tu mano abra.* 398

NUM. XCIII. A un amigo que le regalaba. Décima: *Con las orzas me confito.* 400

NÚMERO PRIMERO.

El indigno Capellan de la Virgen Santísima de los Dolores expresa á la amabilísima Señora su humilde reconocimiento al favor de haberle exîmido del formidable riesgo del Terremoto de 1 *de Noviembre del año de* 1755.

ROMANCE ENDECASILABO.

A vuestros Pies, Dulcísima Señora,
con nueva obligacion rendido vuelvo,
si en la Fuente de todas las Piedades,
el dexarlas correr puede ser nuevo.
Pero llámole nuevo por no usado:
dixe mal, por usado con un necio,
que no alcanza el favor al recibirlo,
como ni fue capaz de merecerlo.
Nuevo puedo llamarle por extraño,
que de vuestros prodigios en el lienzo
no admira el que la linea de asombroso
no echa sobre la raya de estupendo.
Nuevo puedo llamarle (¡ó inescrutables
arcanos del Altísimo!) pues debo
tener á novedad, que para todos
no fuese un beneficio, que fue vuestro.
¿Qué mayor maravilla, Madre amable,
que ver que interesado vuestro empeño,
á tantos inocentes no ha valido,
y en mí supo indultar el mayor reo?

¿Si sería, Señora (no lo dudo)
para dar á entender con tal extremo,
que á mas llegar no pudo lo piadoso,
quando estaba mas fuerte lo severo?
Eximirme, Señora, del castigo,
fue mas que libertar al Orbe entero;
porque son, comparadas con mis culpas,
veniales las de todo el Universo.
Vos lo sabeis muy bien, pues conseguísteis
del rectísimo Juez me diese tiempo,
porque no le obligasen mis delitos
á criar para mí mayor Infierno.
¡Que es verdad, Vida mia, que estoy vivo,
que escapé de aquel dia tan funesto,
que de todos los Santos siendo propio,
de todos los difuntos quiso serlo!
¡Todavía quedé para testigo
del inmenso valor de vuestros ruegos;
que me hacen ver en otros los estragos,
dexando á mi favor los escarmientos!
Es así que la vida ví jugada;
porque sobre el vastísimo tablero
de la tierra se echaron, como dados,
en un punto infelíz los altos cerros.
Yo ví que las pesadas sobre-camas
de quantos descansaban en el lecho
del sepulcro, moviéndose, eran seña
de querer levantarse, ó estar despiertos.
Yo ví que compasivo del gran daño,
que era forzoso al desplomarse hacernos,
dando una fuerte voz en el crugido,
nos avisaba del peligro el techo.

Pareciendo hojas débiles las texas,
y rama la armazon, los troncos secos
de las vigas, como árboles vivientes
los hacia cimbrar sañudo el viento.
Olvidada de sí la terrea esfera,
dexó de ser inmovil Elemento;
y perdiendo del exe el quicio fixo,
iba á rodar, á no cobrarse luego.
Los aereofilacios, que de apuesta
á divertirse un poco se pusieron
con el nitro y betun, jugaron todos
á la pelota con el globo denso.
De mortal accidente repentino,
complicado de achaques muy opuestos,
de la terraquea máquina insultado
se vió el robusto cuerpo giganteo.
Sintió su corazon tan oprimido
de una palpitacion al rigor fiero,
que en las alteraciones de los pulsos
parasismos vibraba el movimiento.
Una extraña violenta perlesía
trémulos le dexó todos los miembros,
viniendo á terminar con mayor daño,
en lastimosa convulsion de nervios.
Furioso frenesí le sobrevino,
con cuyos bravos ímpetus inquietos,
mas indómito estaba que los brutos,
que el carro de Faetonte sumergieron.
Solo de ver los hórridos visages
del delirante lastimoso enfermo,
huyeron de pavor los mas valientes,
y la fuga á desayre no tuvieron.

¡Qué mucho, si era tanta la violencia
del síntoma cruel, que á cada vuelco
nada se le ponia por delante,
que no hiciese pedazos su despecho!
Los Palacios de marmol desfloraba,
como al débil jazmin el duro cierzo,
confesando, á su impulso, ser aristas
las bóvedas mas firmes de los Templos.
Los mas fuertes hermosos edificios
deshacia en inútiles fragmentos,
como el vidrio sencillo á leve soplo
en un ayre es arena sin provecho.
A las bellas pirámides mas altas
las dió á entender el fin con que se han hecho;
pues sin la vanidad de maravillas,
quedaron de sí mismas mausoléos.
Las torres mas curiosas y elevadas,
de suerte se aterraron con el miedo,
que, por no padecer mayor estrago,
enteras en la tierra se escondieron.
Moviendo titubantes las campanas,
las hacía el vayvén doblar á vuelo;
mas cortóles las lenguas el asombro,
quando era mas razon tocar á muerto.
Bien como suele hacer el recio bóreas
volar de las cabezas los sombreros,
así los capiteles arrancando,
dexaba los cimborios descubiertos.
Bien como en fila puestos muchos bolos
birla el rotundo rápido madero,
los peñascos así mas arraygados
los llevaba delante de un boléo.

Los

Los Ecnefias, Tifones y Uracanes
parece respiraba en cada aliento;
ó salian del Orco por su boca
los pestíferos hálitos infectos.
¡Dura consternacion! mas aún sería
la terribilidad un poco menos,
si fuese en su inquietud la tierra sola
del divino furor el instrumento.
Tambien, Señora:: (solo de decirlo
me congojo, me turbo, me estremezco)
tambien (¡Jesus! Jesus! horrible espanto!)
vivo en alta montaña, y aun le tiemblo.
De la vara tambien de la Justicia
á una seña, ese monstruo verdinegro
en muy descompasada escaramuza
sacudió desbocado de sí el freno.
Rompió feróz la valla del palenque,
que le tenia señalado el dueño;
y corria á la posta, atropellando,
quanto precipitado iba corriendo.
Erizada la crespa clin undosa,
y todo de cerulea espuma lleno,
cada brinco amagaba un remolino,
cada bufido resollaba un trueno.
Con tanta rapidéz la arena hollaba,
que en el término breve de un momento,
inundaba su espuma muchas millas,
y al mismo punto las dexaba en seco.
Inmutando al corage el torbo bulto
el salobre tiránico Protéo,
revestidas en él las fieras todas,
de todas fue tomando los aspectos.

Era leon rapante en el rugido,
hydra en la muchedumbre de los cuellos,
enroscándose, sierpe parecia,
y en el atróz ladrido, Can-cerbero.
Era en acometer toro acosado,
en la verocidad un lobo hambriento,
harpía en todo quanto arrebataba,
y era en fin de los monstruos un complexo.
Véase (¡con qué pena lo pronuncio!)
óygase (¡con qué lástima lo acuerdo!)
en la triste tragedia de Lisboa,
antes Corte, y hoy árido desierto.
¿Quién tragó poblacion tan numerosa?
¿Quién sorbió de una vez su Solio Regio?
¿Quién vivos devoró sus moradores,
sin perdonar edad, estado, ó sexò?
¿Quién de casas, de lonjas, de Palacios,
ha sido el implacable vandolero,
y llevó de rapiña los tesoros
de Monarca tan rico y opulento?
¿A quántas hermosuras aquel dia
abrazadas cogió con el espejo
la Parca, que dispuso les sirviese
su mismo tocador de monumento?
¿Para quántos Señores, que á la calle
con mucho tren, y séquito salieron,
féretro su carroza fue, y quedaron
en un sepulcro igual caballos y ellos?
¿Y quántos inocentes, que se estaban
saboreando de la madre al pecho,
con el cándido jugo nutritivo,
bebieron su mortífero beleño?

¿Quán-

¿Quántas Aras? Mas tente pluma incauta:
el dolor te suspenda y el respeto,
y la audáz grosería del fracaso
muera en la reverencia del silencio.
¡Ni á las inmunidades del Sagrado
les pudo sufragar su privilegio!
¡O inmensa gravedad la del delito
de lesa Magestad del Rey Supremo!
Natural pudo ser; pero lo dudo,
que fue su extension mucha para serlo;
y en orden natural un terremoto
ser general no puede en muchos Reynos.
Suele serlo la peste, y lo es el hambre;
pero no el terremoto, que este (en siendo
tan comun) del enojo Soberano
del Justo Dios es índice el mas cierto.
Mostrósele el Señor á un alma humilde
(por verosimil la noticia tengo)
aquellos dias, vueltas las espaldas,
como que se negaba á oir sus ruegos.
¿Pues qué es esto, Señor? dixo afligida:
y el Señor con amable sentimiento
respondió: ¿qué me quieres, si me obligan
á hacer aquello mismo que no quiero?
¡O Dios amabilísimo! y á quánto
llega la iniquidad de nuestros yerros,
que siendo tú piadoso, te constriñe
en cierto modo á violentar tu genio!
Haces, amable Dios, lo que no quieres,
porque hacemos, Señor, lo que queremos:
la razon abandonan nuestros gustos;
nacen de la razon tus descontentos.

Somos los acreedores al castigo,
en tí por la razon es deuda hacerlo:
tú no nos quieres dar benigno el pago,
y nosotros (¡ó error!) te compelemos.
Como te ves deudor á la Justicia,
buscas plazos, esperas, y pretextos,
que discurre apurada tu paciencia,
para ir la execucion entreteniendo.
De esta suerte, Señor, de compasivo
no pagas, porque no te las paguemos,
hasta que porfiadas nuestras culpas
tanto llegan á instar, que no hay remedio,
¡O bendita, Señor, tu tolerancia!
¡O maldito del hombre el error terco,
que sabiendo el enojo que nos cobras,
perdonarte esa deuda no sabemos!
No pienses, no, Lisboa lastimosa,
que de esto á tí no mas la culpa te echo;
pues si esta se infiriese de la pena,
tambien la padecieron nuestros Pueblos.
Infausta fue tambien nuestra Sevilla:
náufraga se vió Cadiz en su Puerto;
y el Océano negro en sus Columnas
echó al *Non* un borron, y embidó el resto.
Mandó tocar al arma á sus Tritones
Neptuno: el Caracol resonó estruendos:
asaltó sus murallas impetuoso,
y fixó su tridente tierra adentro.
¡Qué horror al mismo tiempo! qué clamores!
qué agonias! ¡qué gritos lastimeros
en Sanlucar, Xerez, Santa María,
y casi en toda España no se oyeron!

Luc-

Luego no fué, tristísima Lisboa,
la culpa solo tuya; ni contemplo
mas cómplices tampoco á las Ciudades
que en la infelicidad te parecieron.
La parte donde mas descarga el rayo
no suele ser tal vez la que mas cebo
dió á su llama voraz: acaso han sido
los sulfureos vapores de mas lexos.
Muchos dimos motivo á tanta ruina:
solo yo, solo yo (nada exâgero)
si fuese todo mio el mundo todo,
sobrada causa dí para perderlo.
Pues, Dulcísima Madre Dolorosa,
(otra vez mi atencion á tí convierto)
si esto es así, como es ¿cómo he librado
de tan fiera borrasca? ¡O quánto os debo!
Con el susto, que apenas he sentido,
nuestros Reyes amados se movieron;
¡y llego á ver que vive el gran Fernando,
y Bárbara su esposa! ¡O quánto os debo!
Quedóse el Fidelísimo Monarca
Lusitano, en tan rápidos momentos,
sin Corte, sin Erario, y en fin pobre;
¡é yo esento he quedado! ¡O quánto os debo!
Asolóse Lisboa; ¡y Vos, Señora,
supísteis precaver de tanto aprieto
á sus Reyes é Infantes reservados
para el comun consuelo! ¡O quánto os debo!
Míseramente tantos lastimados,
en sí, ó en sus haciendas, ó en sus deudos,
muertos se lloran unos, y otros vivos,
¡é yo me veo indemne! ¡O quánto os debo!

En fin, Señora, tantos infelices,
que acaso halló la muerte mal dispuestos,
baxaron de repente á los abismos;
¡y aun puedo yo salvarme! ¡O quánto os debo!
Sin duda, vuestras lágrimas, Señora,
en vayvén tan fatal me sostuvieron;
que no ignoro que están acostumbradas
á hacer en tales lances ese efecto.
Quando no ya una parte, el Orbe todo
sintió aquel espantoso movimiento,
que á la Luna y el Sol cubrió de susto,
y el ayre se vistió de capuz negro;
Vos al pie *de la Cruz estabais* firme,
estabais con valor y con sosiego:
llorando *estabais*, sí, y amargamente;
pero *estabais* á todos protegiendo.
Toda la redondez en sus balances
estaba á desquiciarse de su centro,
y *estabais* Vos, Rectísima Coluna,
en pie, fortaleciéndola de asiento.
Entre nubes, errores y tinieblas
estaba el Centurion, tres veces ciego,
temblando; y Vos *estabais*, como Aurora,
la Luz, que le dió vista difundiendo.
A eso *estabais*, mi Madre Dolorosa;
y porque Dolorosa *estabais* á eso,
ni en aquel terremoto incomparable
sintió alguno otro daño mas, que el ceño.
Antes bien, quando trémula la tierra,
abriendo negras bocas en su seno,
parecia querer tragar los vivos,
fue para vomitar vivos los muertos.

Créo-

Créolo así, tristísima Paloma;
aunque quieran hacerme el argumento,
de que en tantos desastres lamentables
se opone la experiencia á mi concepto.
¿Allá no os adoraban? ¿Quién lo duda?
¿Pues cómo vuestro amparo allá no vieron?
¿Mas quién es tan altivo, que presume
apurar los altísimos secretos?
En sus juicios la cuenta comunmente
suele errar el humano entendimiento:
los que á veces lloramos por castigos,
de la parte de Dios suelen ser premios.
En aquel terremoto del Calvario
¿no *estabais* Vos allí? ¿Qué hecho mas cierto?
¡y librásteis á tantos pecadores,
y dexásteis morir al Hijo vuestro!
Falta de amor sería en Vos, Señora,
dexarle agonizar en aquel Leño;
¿ó ha sido conformaros con su muerte,
porque esta redundaba en favor nuestro?
¡Ay, Dulcísima Madre de mi vida,
quánta temeridad será meternos
á indagar con qué fines adorables
obra la Providencia estos sucesos!
Lisboa pereció: Cadiz, Sevilla,
y otros Pueblos floridos decayeron:
acaso todo fue para bien suyo:
¿qué sería á no estar Vos de por medio?
Mas aunque hubiese sido por castigo,
en nuestro bien fue siempre por lo menos;
pues no habrá ceguedad en cuyos ojos
no dé golpe la luz de estos exemplos.

Quán-

¿Quántos habrán quedado sepultados,
que mil gracias darian hoy al Cielo,
si supiesen que aquel fracaso mismo
habian otra vez de padecerlo?
Yo, Señora, con ser tan inflexible,
que con la correccion mas me endurezco,
y que á vista del mismo cadahalso,
lo que en él se castiga, allí cometo;
Reconozco no obstante, que aquel dia,
y quantos desde entonces voy viviendo,
suspenderse conmigo la justicia,
fue de vuestro poder y amor esfuerzo.
Mi desdicha será, si es que obstinado,
lo que alcanzo por Vos, por mí lo pierdo;
y es motivo este plazo, que no estimo,
de que sea mas rígido el compelo.
No, mi Tórtola triste, no, mi amable
Dolorosa Señora: ya no temo
uracanes, naufragios, terremotos;
solo temo volver á entristeceros.
Sería echar el sello á mis maldades,
quando tierna por mí llorar os veo,
si hiciese quedar mal á la fianza,
que ha querido valerme en tanto empeño.
¡O Señora! tan alto beneficio,
pues lo habeis comenzado, fenecedlo
pague yo tanta deuda, por dexaros
ayrosa, y eso mas quede á deberos.
Veros llorar, mi Madre, de piadosa,
pase, que es condicion de vuestro pecho;
pero haceros llorar de desayrada,
es bárbaro gentil atrevimiento.

Por tanto como habeis por mí llorado,
pues de mi corazon es tanto el yelo,
derretidlo, y en dos arroyos corra
al mar de vuestro llanto, como feudo.
Ya sé que es una gota despreciable;
mas si con vuestras lágrimas la mezclo,
á los ojos de quien sus fondos mida,
Océanos serán los arroyuelos.
Bien quisiera saber daros las gracias;
imposible, aunque justo, es el deseo:
haced, Madre, conmigo ese milagro,
y no pediros mas desde hoy prometo.
Ayudadme, vivientes, á alabarla,
y haciendo vuestras voces un concierto
con la mia, en los ámbitos del Orbe
resuene á un tiempo mismo el grato acento.
Viva la que es la Vida, la Dulzura,
y la Esperanza nuestra, en quien tenemos
una pasion de Madre para amarnos,
y un poder sin igual para valernos.
No llores, Portugal, suspende el llanto:
Josef vive y Mariana; no murieron
los Infantes: con sola esta fortuna
no hay pérdida que obligue al desconsuelo.
Y nosotros, que vimos el enojo
de un Dios, no menos justo, que tremendo,
pues se estremece el mar, la tierra tiembla,
lloremos, aprendamos, y temblemos.

NUMERO II.

Al indignísimo Capellan de la Virgen de Fruime le participó un amigo desde Santiago, que la Venerable Orden Tercera de aquella Ciudad sacaba en solemne Procesion, y pública accion de gracias, por la indemnidad que se experimentó en el terremoto del dia 31 de Marzo, la Sagrada Imagen de la amabilísima Madre Dolorosa; y en respuesta de esta noticia le escribe el siguiente

ROMANCE ENDECASILABO.

No es posible explicarte la ternura,
que tengo en la acertada providencia,
de que para aplacar de Dios la ira,
salga esa Venerable Orden Tercera.
Todas por sus piadosos institutos
con mucha propiedad serlo pudieran;
pero esa tiene mas, pues la distingue
el título especial de Penitencia.
Esta sin duda alguna nos predica
en sus avisos trémulos la tierra,
pudiendo de los golpes, que sacude,
tomar la disciplina de ella mesma.
Llevó con humildad el fuerte azote,
que irritado el Señor descargó en ella:
gimió, tembló, mostrando estos indicios
el íntimo dolor, que la penetra.

Con-

Considérase mísero teatro,
en que tanta traicion se representa
contra la Magestad del Soberano,
que en tan raros lealtad segura encuentra.
Halla, que en sus espacios dilatados,
ó bien sea de dia, ó noche sea,
es testigo la luz de inmensas culpas,
y de otras mas son capa las tinieblas.
De suerte, que del Sol contra estas sombras
ya los rayos virtud tienen apenas,
porque hay vicios, que de ellos se hace gala,
y está su lucimiento en que se vean.
Fundaciones se ven, que no se cumplen:
deudas, que no se pagan, y se aumentan:
juegos, en que caudales se barajan;
gastos, que á proporciones no se arreglan.
No les basta á no pocos una plaza
para la provision de su despensa:
gástase un patrimonio en medio dia,
cómese una Racion en una cena.
Vese el oro encerrado en muchas minas,
despues que se ha sacado de otras venas,
que no pudo en los cerros resistirse,
y se hace inexpugnable en las navetas.
Si bien algunos hay como Pactólos,
que de su fluidez se lisonjean,
y se dexan llevar de la corriente,
concibiendo que hay oro, como arena.
Pero no es oro todo lo que luce:
cabe la falsedad aun en las piedras:
se ignora dónde están las realidades:
dan que desconfiar las apariencias.

Su poder aquel rico disimula;
el otro está sin él, pero lo ostenta:
muchas monedas corren por cabales,
y les faltan mas granos, que se piensa.
El rico se deleita en su abundancia,
llora el pobre entretanto su miseria,
descárase en aquel la vanagloria,
solápase en estotro la soberbia.
Que el noble, que por vano vino á pobre,
al ver, que el que plebeyo fue se eleva,
porque tiene mas que él, con acordarle,
que no tiene lo que él, tal vez se venga.
Vése, que ni á los Templos el sagrado
les vale contra tanta irreverencia,
con que mucha ventaja llevar suelen
á las adoraciones las ofensas.
Vése::: Pero mejor es no decirlo,
(aunque si aprovechára, bueno fuera)
que adonde están las llagas á la vista,
es un asco lamerlas con la lengua.
De esto toda la tierra está sin culpa;
pero como los hombres la violentan
á que en todo les sirva á sus antojos,
cómplice en algun modo se contempla.
Y como ve al Señor tan irritado,
dando de su dolor visibles pruebas,
se compunge, se bate, y le da gana
de rasgar sus entrañas en las peñas.
Para que con su exemplo conmovidos
los que menos sensibles no son, que ella,
antes bien son mas reos, avisados
se castiguen, se humillen, se estremezcan.

Por

Por eso me complace, á decir vuelvo,
salga esa Venerable Orden Tercera
á darse en su humildad por entendida
de la trémula voz, que nos enseña.
Esa sola Hermandad, tan respetable,
es la mas oportuna, pues compendia
de la Iglesia en sí todos los estados
suavemente ceñidos en su cuerda.
Hermánase el plebeyo con el noble,
el rico con el pobre se ladéa,
el Clero Secular, y el Religioso
siguen con igualdad la misma regla.
En el sexô devoto nada menos
esta misma sagrada Orden se observa;
de suerte, que en este arbol entroncados
están todos los ramos de la Iglesia.
Por eso, quando todo el Christianismo
quiere pagarle á Dios inmensa deuda,
sale bien abonada la fianza
en un Orden, que todo lo comprehenda.
Pero mucho rodeo dió la aguja,
(bien que sin desviarse de la senda)
para dar de mejor iman tocada
con el Norte adorado, que es su estrella.
¡Ó quánto me detuve en descubrirlo!
Declarémonos ya, mi dulce, bella,
siempre pura, castísima Señora,
mi amable Dolorosa Madre tierna.
Mi encanto celestial, en cuyos ojos
mi humilde respetoso afecto encuentra,
para prendarse mas de su tesoro,
tantas preciosidades, como perlas.

Mi consuelo, mi amparo, mi refugio,
mi Madre afligidísima, que en esta
breve cláusula sola están cifradas
tus piedades, tus gracias, tus finezas.
Bendita Vos seais, Virgen hermosa,
bendita Vos seais, sagrada Reyna,
bendita de los Ángeles, los hombres,
de los Cielos, los astros, los planetas:
De las fuentes, los rios, y los mares,
de los valles, los montes, y las selvas,
de las plantas, las flores, y los frutos,
de los peces, las aves, y las fieras.
Bendita Vos seais, que habeis querido,
que en esa gran Ciudad todos entiendan,
que Vos sois, como Madre Dolorosa,
quien del Justo Señor las iras templa.
¡Ó quánto me complazco, Madre amada,
de que esa Venerable Orden Tercera,
para dárselo á ver á todo el mundo,
exponga á su atencion la Imagen vuestra!
¡Ó quánto me deleito contemplando
la fe, la devocion, y la grandeza,
con que en triunfo saldreis por esas calles
á que su Redentora todos vean!
¡Ó cómo en esta obscura triste gruta
los ecos me parecen que resuenan
de los cánticos dulces, que os entonan,
de los tiernos afectos, que os expresan!
¡Ó quánta envidia tengo á que esos cultos
practicarse igualmente acá no puedan!
sí bien, que lo que en lágrimas no vaya,
en suspiros creeré, que se compensa.

¡Ó

¡Ó quánto me consuelo imaginando,
que las casas y plazas se despueblan
por ir todos á hallar en vuestras aras
la gran felicidad de ser ofrendas!
¡Ó quánto me alegré de que fiasen
la expresion de la fiel gratitud nuestra
de un Seráfico labio á la energía,
de un melifluo Bernardo á la eloqüencia! *
¡Ó quién me diera oirle! ¿Qué os diría?
No por curiosidad vana se tenga
mi sencilla pregunta, pues saberlo,
solo por repetíroslo, quisiera.
Mas, pues lograr no puedo esa fortuna,
concededme, Señora, la licencia,
porque de él brillen mas las discreciones,
de poner á su lado mis inepcias.
Os diría: dulcísima Señora,
por cuya amorosísima clemencia
los rayos, que fulmina la justicia,
se quedan en ser luz para la enmienda:
Gracias hoy os rendimos infinitas,
porque vuestras piedades nunca cesan
de empeñar el caudal de vuestro llanto
para satisfaccion de nuestras deudas.
Bien se conoce en vuestras dignaciones
el aprecio que haceis de la tutela,
que el Hombre Dios os dió de tantos hijos,
que le deben el sér á vuestras penas.
Estábais de la Cruz al pie constante,
donde su voluntad última expresa
el Señor, y os señala de los hombres
el materno cuidado por herencia.

* El Rmo. P. Lavandeira.

Entónces, y no antes lo declara,
y allí vuestra humildad el cargo aceta:
entonces, y no antes, porque entonces
de exercerlo mas bien la ocasion era.
Había (bien se ha visto) había entonces,
irritada de ver tantas horrendas
maldades de los hombres, de inquietarse,
de batirse, y temblar de horror la tierra.
Todos los Elementos se conjuran;
vuélvese negro el Sol, y se ensangrienta
la Luna, mientras unos con los otros
los riscos se disparan, y apedrean.
Motin universal las criaturas
fomentaban entonces con la idea
de ser executoras de un castigo,
que diese fin del hombre á la protervia.
Pero Vos ¡ó piedades inefables!
estabais, poderosa Medianera,
allí entonces, tan llena de Dolores,
como de tiernas compasiones llena.
Y viendo el Juez Supremo, aunque enojado,
que *estabais Vos allí*, como penetra,
que se han de redoblar vuestras angustias,
si llega á executarse la sentencia,
Quando estaba el cadahalso ya enlutado,
y amagaba del golpe la violencia,
poniendo en Vos los ojos, que de veros
se arrasaron de lágrimas sangrientas;
Porque no os congojase el sobresalto
de que en aquella rígida tormenta,
la tierra en sus vayvenes, golfo inquieto,
de vez los hombres todos se sorbiera:

Os

Os dixo: *Veis ahí tienes á tu Hijo,*
señalándoos á Juan; y en conseqüencia,
le dixo á este: *Veis ahí á tu Madre,*
realzando aquella cláusula con esta.
Fue deciros: Dexadme que lo amplíe,
aunque bien obvia está su inteligencia,
porque vuestros Misterios Soberanos,
si mas se reflexionan, mas consuelan.
Fue decir: Es así, mi amada Madre,
que pidiéndome están justicia recta
contra todos los hombres las criaturas,
que de tantos insultos se querellan.
Eso dice la tierra titubante
por tantas bocas como tiene abiertas,
en que, para enterrar á tantos reos,
sus lóbregos sepulcros me franquea.
No debiera quedar ninguno á vida;
mas *Vos estais ahí*; pues *ahí os quedan*:
ahí os quedan por hijos, pues piadoso
vuestro llanto por ellos se interesa.
Ahí os quedan esentos del castigo:
de la pena los libran vuestras penas:
las lágrimas, que vierten vuestros ojos,
de mi furor apagan las centellas.
Y vosotros, mortales, venturosos
en que su intercesion os favorezca,
ahí os queda la Madre Dolorosa;
y pues queda por vos, quedaos con ella.
Esto quiso decir; y lo que entonces
desde la Cruz os dixo, hoy lo refrenda,
que en aquel terremoto, como en este,
su piedad vuestras lágrimas respeta.

¿Quién lo duda, mi Madre Dolorosa?
De sus exes la tierra, y las esferas
se hubieran desquiciado (así Fulgencio)
si vuestros ruegos no las sostuvieran. *
Salvadora del mundo (el Cartusiano
dice) *os pueden llamar por la eminencia,*
la eficacia, y el mérito inefable,
á que vuestros Dolores os elevan.
La acerbísima Cruz, que padecísteis
al pie de la del Hijo con firmeza,
de la misericordia el cetro honroso,
en la mano os dexó, mi dulce Reyna. **
Prudente, pues, esa Orden Venerable
en esa aclamacion pública ostenta,
que todos los indultos, que alcanzamos,
por vuestra Magestad se nos decretan.
Un Borja, un Emigidio portentosos
(reconózcolo bien) en esta agencia
hacen buenos oficios; pero es como
Oficiales de vuestra Covachuela.
Presenten ellos, pues, los memoriales,
que para hacer felíz su diligencia,
ya se sabe, que está vuestra benigna
maternal condicion siempre propensa.
Y sépase (si alguno no lo sabe,
ó por bruto, ó por bárbaro se tenga)
que sois Vos, como Madre Dolorosa,
la Aurora, que llorando nos alegra.

La

* S. Fulgent. *lib.* 4. *Mytholog.*
** Carthus. *lib.* 2. *de Laudibus Mariæ, cap.* 23.

La Esthér, que con sus lágrimas hermosas
del Asuero divino el rigor trueca;
y la muerte, que el Pueblo ya esperaba,
hace que en vida y honra se convierta.
¡Ó, Madre verdaderamente Madre!
¿Quién no llora de gozo y de terneza,
de que siendo ocasion de vuestro llanto,
en su bien ese mismo llanto ceda?
¡Qué os hagamos llorar, y que no obstante
vuestro amor de nosotros se conduela!
¡Que os hiera por nosotros cruel espada,
y con la misma hagais nuestra defensa!
¿Y habrá, mi dulce Madre, quien no os ame?
Sí, Señora. ¿Y habrá quien me lo crea?
Pocos habrá, Señora, porque hay pocos,
que sepan bien lo que es amar de veras.
Muera, pues, el que ingrato:: ¡Mas qué digo,
quando Vos no quereis, que nadie muera!
Viva, digo, mi Madre Dolorosa,
y muéranse de amor todos por ella.

NUMERO III.

Una especie que trae la Venerable Madre de Agreda, dió materia á la siguiente reflexîon, que podria ser util, si la informase el corazon, conforme la inspira el numen.

ROMANCE.

De Ágreda la Venerable
dice, que aquel convulsivo
movimiento de la tierra,
que al morir JESUS se ha visto:
Que aquel estremecimiento,
que en vibratorios latidos
la máquina universal
hizo salir de sus quicios:
Que aquel chocar irritados
unos con otros los riscos,
y contra su paz nativa
tirarse como enemigos:
Que el abrirse los sepulcros,
queriendo en el tiempo mismo,
que fueron cuna á los muertos,
ser tumba para los vivos:
Que aquel rasgarse del Templo
el velo: que aquel deliquio
del Sol y los astros todos
horrendamente invertidos:

Todo fue ¡quién tal pensára!
accion::: tiemblo al proferirlo,
de la MADRE DOLOROSA,
y executada á su arbitrio.
Tuvieron influxo en eso
su oracion y su dominio:
entró primero pidiendo,
y despues, mandando, lo hizo.
Insensibles criaturas,
(imperiosamente dixo)
ya que perdieron los hombres
obstinados el sentido:
Ya que cerrados los ojos
á doctrinas y á prodigios,
el honor debido niegan
al Hijo de Dios, y mio:
Ya que, en vez de respetarle,
hacen empeño continuo
de retornarle en desprecios
sus amables beneficios:
Mostrad vosotras, mostrad
en estupendos indicios,
que es Dios el que ellos ultrajan
peor que á un esclavo indigno:
Y que este horrible atentado
contra el respeto divino,
ni aun la insensibilidad
puede dexar de sentirlo.
Honrad al Omnipotente
tanto, que aun el Gentilismo
á creer venga lo que este
ingrato Pueblo no quiso.

Padeced, aunque inocentes,
horrores y parasismos,
pues inocente tambien
padece de Dios el Hijo.
Y vean los delinqüentes,
que si esto *in viridi ligno*
faciunt, *in arido quid*
fiet en el recto juicio?
Padeced, que sí lo haréis,
por servir á mis designios,
que intentan en vuestra pena
precaver mayor castigo.
En vosotras se execute,
para que con este aviso
hallen su indulto los reos
en el temor del suplicio.
Esto dixo, esto mandó
la Señora: ¡Y que haya sido
de mi MADRE DOLOROSA
decreto tan inaudito!
¡Ó qué asombro! No me culpen,
si confuso, si aturdido,
se me pierde, se me altera
el pulso, quando esto escribo.
¡Que la MADRE DOLOROSA,
á pesar de su benigno
corazon, castigos pida!
¡Ó fuerza de los delitos!
¡Qué bárbaro es el que inmuta
de su pecho los cariños!
¡Quién en sus dulces entrañas
introduce este martirio!

¡Quién violenta á mi Señora
á que tan contra su estilo
predomine lo severo
en su genio compasivo!
¿Qué es esto, mi Madre amable?
¡Que os obliguen los delirios
humanos á unos extremos,
que tanto haceis por huirlos!
¡Vos, mi vida, mi dulzura,
no solamente pedirlos,
sino decretar tambien
los terremotos nocivos!
¿Y ordenaríais acaso
el que estos dias sentimos?
Si miro á Vos, aún lo dudo;
pero no si á mí me miro.
Sí Señora; yo confieso,
que mis graves desvaríos,
los que se ven, que son hartos,
y muchos mas nunca vistos,
Sobraron á perturbar
de la tierra el equilibrio,
y, lo que es mas, á mover
vuestros severos desvíos.
¡Ó, Madre! Si yo supiese
dignamente concebirlo,
temería vuestro ceño
mas que el horror del abismo.
¡Vos airada, mi apacible
dulce Madre! ¡Ó qué peligro!
¿Dónde iré, si se convierte
en tribunal el asilo?

Si la Abogada se trueca
en Fiscal ¿qué mas motivo
para darme de una vez
en mi causa por perdido?
Mas ¡ó, piadosa Señora!
que aun quando mis desatinos
os obligan al enojo,
vuestro amor hace su oficio.
Y así, como en el Calvario,
con ser que lo habeis pedido,
el terremoto fue amago,
y no pasó de conflicto:
Así ahora, Madre hermosa,
lo hicísteis; y lo que admiro,
no es que lo hiciéseis con todos,
sino, lo que es mas, conmigo.
Por esto, aunque no es posible
encontrar términos dignos,
que expliquen la obligacion
de mi pecho agradecido:
Aunque mi necedad se haga
mas visible en quanto digo,
quiero mas pasar por necio,
que descuidarme en ser fino.
Y así, mi adorada Madre,
venero, ensalzo, bendigo
en vuestro rigor lo afable,
en vuestro amor lo excesivo.
Pediréle al mundo todo;
¡y ojalá mi labio tibio
fuese Angélico en lo puro,
Seráfico en lo encendido!

Pediréle que os adore
con los cultos mas rendidos,
como á MADRE DOLOROSA,
que penais por nuestro alivio.
Pasaré por este fin,
ansioso de conseguirlo,
por la nota de importuno,
por el rubor de mendigo.
Y ya que no soy capaz
de que mi zeloso grito
despierte mas, que á unos pocos
pobres rústicos sencillos:
Á lo menos, Madre amable,
con estos á ser me obligo
de sus humildes respetos
un despertador continuo.
Entre estos duros peñascos,
donde jardines no envidio,
desde que en Vos veo entre ellos
un celestial paraiso:
Con estos pobres esclavos
toda mi vida cautivo,
en tan felíz servidumbre
besaré gustoso el grillo:
Y con sus rudos acentos,
que con voz lánguida guio,
alternando en vuestro aplauso
el cantico y el suspiro:
Os aclamarémos Madre,
y será de nuestros himnos
para resumir afectos
versículo repetido:

Mortales, á la Madre Dolorosa
adorad, pues su amante pecho herido,
á fin de detener de Dios la espada,
armado se atraviesa de cuchillos:
servidla leales,
amadla rendidos,
porque es nuestra hermosa dulcísima Madre,
porque es nuestro honor, nuestro bien, nuestro asilo.

NUMERO IV.

El Cura de Fruime por ventilar un poco la pavorosa niebla que le obscurece el ánimo desde el formidable Terremoto del dia 31 de Marzo de 62, habla de él en estilo festivo á su especial amigo D. Vicente Moñez y Gomez, residente en la Corte.

DECIMAS.

Contigo quisiera hablar
del Terremoto, Vicente,
aunque él es mas propiamente
asunto para temblar:
con todo, por sosegar
el ruido que ocasionó,
ya que, porque Dios usó
de piedad, templado está,
de lo que ha pasado ya,
te diré lo que pasó.

La

La hora de comer era,
y de golpe repentino
á la mesa todo vino
el mundo á ser tembladera:
pero, si beber quisiera,
componerlo no podría;
pues aunque el pulso porfia
en sentarse de algun modo,
él, la mesa, casa y todo
estaba con perlesía.

Aunque en el pronto no entienda
de qué era la conmocion,
bien ví, que tal convulsion
era una cosa tremenda:
dixe: puede ser que penda
de algun perro grande, que
baxo de ese estante esté
á espulgarse, ó cosa así:
fuílo á ver; pero no ví
mas perro, que el que llevé.

Mi gente el caso me indicia,
porque la casa abandona,
haciendo la tiritona
con su cara de tiricia:
de los techos se desquicia
mucho polvo á dos por tres,
viniendo á ser, como ves,
un recuerdo ceniciento,
que nos decia el *Memento homo, quia pulvis es.*

Mi Sacristan, que tocando
estaba á las Oraciones,

pen-

pensó que los esquilones
andaban al son danzando:
sus cabriolas notando,
que descompasadas daban,
vió que en ellas porfiaban
sin ton ni son azorados,
y concibió, que tocados
de la tarántula estaban.
El campanario con él
vino á ser en tal sazon,
por su horrible confusion,
otra torre de Babél:
para perder el nivel
apenas le faltó nada;
y será cosa sonada,
pues nunca, si lo exâmino,
la tierra, tocada á pino,
dió aquí mayor campana.
La trápala, trisca, brega,
la grita, la barahunda
toda esta campiña inunda,
mas la chacota se niega:
por un lado á decir llega:
húndese la casa, el ama:
cruge una biga, otra brama:
parece vuela una mina:
aturde tal tremolina,
y toda la gente clama.
Llevar al mundo infelíz
á degüello pretendia,
hecho un Herodes el dia
por la tierra saltatriz:

tem-

temblábanos la cerviz
al observar sus mudanzas,
que como en estas andanzas
suele por lo regular
la muerte en la danza entrar,
nadie gusta de estas danzas.
Quando á la que salta andaba
la tierra con tanto ahinco,
reconocí, que hecho un brinco
mi pobre Carlos estaba:
del campanario con brava
presteza saltó á terrenos
mas rasos, sin rezar Trenos;
pensando á la buena fe,
que mas vale salto de
mata, que ruego de buenos.
Despues, á pedir mercedes,
del atrio al muro arrimado
se puso, que atolondrado
daba por esas paredes:
de aquí, mi Vicente, puedes
inferir quánto sería
su miedo; pues como veía,
que le sitiaba la muerte,
tras del muro se hizo fuerte,
y pies en pared ponia.
Como le hacian cosquillas,
la tierra estaba bramando,
que ella no las sufre, quando
la sacan de sus casillas:
estallaban sus costillas,
pero mucho mas á quien

sintiendo estaba el vayven,
y temia del motin
no librar, porque ella, en fin,
se sacudia muy bien.
Mas quien mejor lo sintió
una pobre humilde fue,
que del tumulto, que ve,
solo á sí la culpa echó:
nada mas se le ofreció;
y concibiéndolo así,
al Señor le dixo: "Sí,
» esto es por mí, claro está:
» la tierra no puede ya
» consentirme sobre sí.
» Señor, enojado estás:
» la causa yo sola fuí:
» castígame pues á mí,
» y perdona á los demas:
» si á castigar culpas vas,
» en mí tu furor se apague:
» haz que la tierra me trague
» á mí sola, que pues hoy
» solo la culpada soy,
» quien tal hace, que tal pague."
Si mi discurso no yerra,
á verla abatida al suelo,
movióse piadoso el Cielo,
paróse inmobil la tierra:
no digo yo que se encierra
(que fuera juicio imprudente)
en esta alma solamente
la humildad, que á Dios templó;

es-

esta cuento ; pero no,
porque con otras no cuente.
Dios con todo el mundo ayrado
estaba ; y para templarle,
muchas habría á obligarle
por uno, y por otro lado:
mas esta por su costado
no dudo le templaría,
porque como le decia,
que era solo la culpada,
por ella sola humillada
su rigor suspendería.
Mas oye lo que pasó
en Noya á una delicada
dama, que recien sangrada,
casi sin sangre quedó:
así que el rumor sintió,
saltó de la cama aprisa:
sin chinela el suelo pisa,
huye al jardin de repente,
y esto todo solamente
lo fió de su camisa.
Sin mas ropa, como un rayo,
huyó: culparla no quiero,
que ya se ve, que primero
es la camisa, que el sayo:
sin andar en mas ensayo
tomó veloz la carrera:
ni fue el ir á la ligera
ligereza en su beldad,
que, en habiendo tempestad,
lo mejor es ropa fuera.

Aunque es doncellita, y maja,
quiso mas, fuera de risa,
que la viesen en camisa,
que ser vista en la mortaja:
sin mas atavío baxa
al jardin mas que de paso,
que quando un fatal fracaso
tras alguno da en correr,
pararse solo en coger
las camisas, es del caso.
El jardin tuvo con ella
la no esperada fortuna
de hermosearse con una
flor de carne de doncella:
en una damita bella
dan lástima estos rigores;
mas yo quiero, que no ignores
el Terremoto qual era,
quando en esta Primavera
quiso gastar estas flores.
Un Cura estaba aquel dia
de purga, y á largo paso
echó á correr, que en tal caso
el curso le convenía:
antes la purga le hacia
en las tripas alboroto;
pero si en su curso noto
la priesa con que se va,
mayor se lo causó la
píldora del Terremoto.
Con angustias manifiestas
para la huerta se fue,

re-

rezelando que se le
caía la casa acuestas:
aun metido entre florestas
el caliz amargo veía:
la muerte se le ofrecia,
mostrando en indicio cierto,
que era aquel paso el del Huerto,
el sudor y la agonía.
Bien quisiera el desdichado
por estas señas, que noto,
primero que el Terremoto,
estar con un entripado:
para quedar mas purgado
ayuda le dió esta historia;
mas la receta notoria,
quando este mal apechuga,
es apelar á la fuga,
que no hay otra escapatoria.
Hubimos de irnos á los
profundos en tal través,
y dar en los siete pies,
sin que nos valgan los dos:
¡ó qué angustia! ¡ira de Dios!
bamboleando el país,
hubo de rodar por mis
cuentas con solo este zas:
la tierra estaba tras, tras,
y todo el mundo en un tris.
Mas gracias á Dios, aquí
daño mayor no se vió,
solo estoy con pena yo,
por saber lo que hubo ahí:

habla, mi Vicente, y dí
si por la piedad divina
librásteis de tanta ruina,
el Rey, la Corte, tu honrada
tertulia, mi buen Taboada,
Domingo, tú y Catalina.

NUMERO V.

Una Musa Montañesa, á quien desde el Septiembre le pegó una asma, que no la dexa resollar, sino que con la ocasion de algun brindis *se le fomente el numen, y acalore la vena, en fuerza de la pasion que tiene al Ilustrísimo Sr. Riomol, se pone mentalmente presente el dia de su Consagracion á la opípara mesa del Ilustrísimo Sr. Arzobispo de Santiago su Padrino, y acá desde el rincon de su Gruta va brindando en seco á los Ilustrísimos concurrentes, de esta forma.*

Al Ilustrísimo Sr. Riomol, Obispo de Mondoñedo.

SONETO.

Carlos, si el que desea un Obispado,
Obra buena desea, mas lo creo
En vos, que no tuvísteis el deseo,
Antes bien habeis sido el deseado.

Bus-

Buscando en vos su honor, vino el Cayado,
Y con doble interes, por lo que veo:
Uno, el de consagrarse á vos su empleo;
Otro, el veros á él hoy consagrado.
Por eso en vuestro aplauso se ha escogido
De Matías el dia; y cierto quedo
De que suerte y misterio todo ha sido.
Don de Dios se interpreta; y decir puedo,
Pues Mondoñedo en suerte os ha caido,
Que cayó el don de Dios en Mondoñedo.

Al Ilustrísimo Sr. D. Francisco Izquierdo, Obispo de Lugo.

SONETO.

Ilustrísimo *Izquierdo*, en quien percibo
Un Francisco en verdad Dominicano,
Un Domingo, á otro viso, Franciscano,
Si nombre, exemplo, y hábito adjetivo:
Tú, por quien, si tus prendas desarchivo,
Tiene tu escuela otro Tomas á mano,
Tu Orden Santa otro Apostol Valenciano,
Y un Froylan tiene Lugo redivivo:
Feliz mil veces, Lugo, pues colijo
Gloria suya el que tanto honor le quadre,
Quanto hoy celebra nuestro regocijo:
Puesto que como Esposa y como Madre,
Obispo en Mondoñedo ve tal Hijo,
Esposo de su Iglesia ve tal Padre.

Al Ilustrisimo Señor Obispo de Tuy.

SONETO.

Docto Tudense, Príncipe sagrado,
Á cuya sabia práctica destreza,
Tuy para su mas próspera grandeza
El timon de su Iglesia ve entregado:
Pues corre su conducta á tu cuidado,
Creces tendrá de gloria en tu fineza
Un Baxel, que está solo en la riqueza
De tus talentos tan interesado.
Gózate muchos años en gustosa
Paz, sin que de las cóleras de Cloto
Te acometa tormenta procelosa;
Porque llegue hasta el clima mas remoto
La fama de una nave tan dichosa
Que otro *San-Telmo* tiene en tal Piloto.

Al Ilustrisimo Sr. Arzobispo de Santiago D. Bartolomé de Rajoy y Losada.

SONETO.

Sabio Bartolomé, cuyos talentos
De los premios se ven tan deseados,
Que los vemos correr apresurados
Por honrarse con tus merecimientos:
En buen hora cercado de contentos
Cuentes por el mayor ver á tus lados
Esos tres Ilustrísimos Prelados
Coronando tu honor de lucimientos.

De

De tierra, viento y mar dice servida
Tu mesa generosa y regalada,
Que es Príncipe, y Rajoy el que convida.
Pero no es su grandeza mas colmada,
Que de tanto regalo esté embutida,
Porque es mucho mayor que esté en-Losada.

Al Ilustrísimo Señor Cabildo de Santiago.

SONETO.

Venerable, exemplar, Compostelano
Cabildo, á todas luces magestuoso,
De quien tanto esplendor sale glorioso
Del honor para el Templo Soberano:
Gózate hoy, venturosamente ufano,
De que en el candelero luminoso
De la Iglesia con auge tan honroso
Brille un hermano tuyo, y otro hermano.
Ayer de tu poder fueron criaturas,
Y hoy simulacro son de tu grandeza,
Colocados del Solio en las alturas:
Tus pies y manos fueron, ¡qué proeza!
Ver que esos pies y manos, tus hechuras,
De esta y de aquella Iglesia son cabeza.

Brindis jocoso á todos los Ilustrísimos concurrentes.

SONETO.

Carlos, Francisco, Juan, Bartolomé,
Cabildo de Santiago, oidme ya:
¿Para brindar por todos donde habrá
Licor, que espíritu á mi numen dé?
Peralta? Es frio. Esquivias? Agua-pie.
Lucena, ó Fontiñan? Quítense allá.
Y Canarias? Muy floxo llega acá.
Toro? Si sale aquí, le correré.
Nava y Xerez? Son zupia para mí.
Lamego? Es mucha borra, con que no.
Rivadavia? Ordinario es para aquí.
Ulla, y Salnés? La Navidad pasó.
Las Mariñas? Ah, sí, con este sí,
Que es de hácia Puente de Eume *, os brindo yo.

Brindis paisano, remate de los demas.

DECIMA GALLEGA.

Eu non sei qué hei de facer:
¿si Raxoy é Riomol son
gallegos, por eso non
nos habemos de entender?
eso en verdá no ha de ser;
na voz paisana un cariño
lles hei de facer: ó viño
corra, é brindo de contado:
viva ó Siñor afillado!
vitor ó Siñor Padriño!

* El Arzobispo de Santiago era de Puente de Eume.

NU-

NUMERO VI.

Al R. P. Fr. Bernardo Lavandeira Franciscano, célebre Orador y Poeta, y grande amigo del Autor.

Mi famoso Lavandeira,
noble páxaro del Pindo,
por quien cada vez que cantas
cerca de su fuente, rio:
Tú, que á los cisnes, que se andan
chapuzando en el Caistro,
si no te pagan el pato,
les haces coger los picos:
Tú, á quien quantos por la voz,
ó pluma te han conocido,
acordemente celebran
el mas canoro pardillo:
Tú, que aunque tuviste siempre
precioso dorado estilo,
desde que fuiste al Ferrol
aún tienes mas de oro el pico:
Tú, que con tu sabia industria,
aunque aún no tienes platillo,
te portas como un Bernardo,
por la fe de tu Bautismo:
Tú, que tienes en la esfera
del Ferrol tan feliz signo,
que te sale alegre y fausto
el influxo *Saturnino*:

Tú,

Tú, que dentro de tu celda,
por un célebre artificio
para tocarse á tu espejo
atraes los *Paraisos*:
Tú, que entrando en un Lugar,
tienes no sé qué atractivo,
que á quererte y regalarte
se andan tras tí los amigos.
Los opíparos *Abraldes*,
los *Aguiares* cumplidos,
los espléndidos *Ulloas*,
y los *Zúñigas* opímos:
Y otros muchos de esta linea,
que con mas devoto ahinco,
quando tú comes con ellos,
dan gracias de haber comido:
Tú, á quien Condes y Marqueses
dan tratamiento el mas fino,
estimando tu excelencia
como grande en sus cariños:
Tú, que en el amor de todos,
como un Príncipe servido,
reynas, de modo que tengo
por corona tu cerquillo:
¡Tú de este pobre te acuerdas,
que estando como un cochino
acá en el culo del Mundo,
ni aun en él mete el hozico!
De este Diógenes palurdo,
que por serlo mas al vivo,
le dexó fatal este año
la cuba mas en vacío:

De este infelíz Sacrismoche,
que el honor de Monacillo
es pension, y dignidad,
anexa á su beneficio:
Digo de este Sacristan,
tan cobarde en su destino,
que en todo el año no puede
limpiar los mocos á un cirio:
Pues tan terca y tan escasa
por acá la cera atisvo,
que no me es posible hacerle
dar de sí, por mas que atizo:
Que si se ofrece un batéo,
y á la propina me inclino,
antes me dicen tres veces
abrenuncio los Padrinos:
Que quando hay un mortuorio,
si echo la mano al bodigo,
lo vuelan, si no me vale
el *subito probas illum*:
Que los que llaman derechos,
siempre los dan retorcidos,
porque se rien los pobres,
porque se lloran los ricos:
Que, aunque tengo de pastor
el trabajoso exercicio,
se me espantan las ovejas,
si les pido los cabritos:
Que toda la lana es pelos,
y de la poca que esquilmo,
las bedijas en la almohada
son burujones macizos:

Que si deseo capones,
es irregular capricho,
pues por aquí quieren ser
gallos todos enteritos:
Y quando mas, á buen dar,
en el festin mas cumplido,
si hay arroz y gallo muerto,
es ya un banquete excesivo:
Que jamas pruebo las pollas,
porque es plato prohibido,
y me puede suceder
que á buen bocado, buen grito:
Que nunca como gallina,
por no gastar pucheritos;
y quando la como, malo,
que es señal de garrotillo.
Que no gusto de mondongos,
que es entripado apetito,
y sé que de las costillas
me han de salir los chorizos:
Que ya me hicieron la rosca
las rosquillas, desde que hizo
una pragmática de hornos *
el Gefe Benedictino:
Que los dulces de Valencia,
que me enviaba un amigo,
no me vinieron este año,
porque él en este año vino:

Que

* Alude á cierta reforma en materia de rosquillas y mas dulces de Navidad, que hizo el General de San Benito en el Monasterio de Monjas Benedictinas de San Pelayo, de Santiago.

Que estan cascadas las cascas,
sordos los cascabelillos
y de Alicante el turron
está de canto conmigo:
Que las pasas se pasaron,
dicen que á hacer exercicios,
y que tambien á la cuenta
están pasados los higos:
Que quando de pernil dulce
tengo gana á un torreznito,
como aquí no hay otra lonja,
me la frien con tocino:
En fin ¡tú de mí te acuerdas,
que en esta cueva metido,
fuera un Macario, si un poco
me baxasen los carrillos!
Escríbesme del Ferrol,
las Pascuas, un acto fino,
que sirve de aniversario
á los difuntos cariños.
Participasme que vienes
á Santiago; era preciso,
pues entre los hombres eres
uno de los peregrinos.
Bríndasme ahí con tus brazos,
y yo fuera á recibirlos,
si así como los deseos,
me ayudasen los arbitrios.
Pocos dias ha que estuve
allá por lance preciso;
pero ha sido tan de paso,
que me volví de camino.

Faltó mi mula De-cana
(¡con qué dolor te lo digo!)
y me quedó por herencia,
que no monto quando ensillo.
Mis veinte y cinco doblones
para otra tal necesito;
¡Santo Dios! ¿quándo podré
ponerme de veinte y cinco?
De los Dolores, que adoró
al de la *huida de Egypto*
apelo, y pido á la Virgen,
que me preste el jumentillo.
A hurtar del Portal la mula
me tentaba el enemigo;
mas como Dios es primero,
ni por pienso he consentido.
Voy, quando es fuerza salir
á negocios de mi oficio,
sabe Dios con qué vergüenza,
porque salgo en un borrico.
Llevo arrastrando la soga
de mi negro hado mezquino,
que tratándome de albarda,
me hace perder los estribos;
Pregonando mis miserias,
(porque parece delito
el ser pobre) va diciendo,
que tal pague quien tal hizo.
Aunque estos dias por otra
dí cincuenta pesos fixos,
con montar tanto esta hacienda,
en el apéo aún prosigo.

Póneseme tamañita,
si la monto; y si la pico,
de la burra de Balán
el paso ambos repetimos;
Pues yo estoy dale que dale,
y ella erre que erre en el sitio,
y es que el caballo de Wamba
su tartarabuelo ha sido.
Al Clavijeño sin duda,
tuvo por padre castizo,
y de ella los cepos quedos
á ser refran han venido.
Mira tú, qué bien parado
estoy para mis avíos,
si quando yo quiero que ande,
anda ella en esto conmigo.
Fuera de esto, entre mis trapos
es fuerza estarme escondido,
porque allá no se me vean
los malos hábitos mios.
En ese lugar no quieren
tenerlo entre los raidos,
que acá, aunque mal arropado,
estoy, con todo, bien visto.
Pálido el mantéo siente,
que con color no ha salido,
pues se volvió trasquilado,
quando acá por lana vino.
Pretende jubilacion,
alegando mil servicios,
que hizo *ad laudes*, *et per horas*,
nocturnos y matutinos.

Sirvió de dia en la calle,
y de noche en tiempos frios
á la sábana y la colcha
de entre-tela le ha servido.
Con que quiere descansar,
por verse tan descaido,
que en él solo se sostiene
la bayeta de cien hilos.
Para parecer no tiene
cara, porque como ha sido
manteo de pelo en pecho,
le duele verse lampiño.
Que ha servido como un negro,
dice, y que es gran desatino
hacerle poner colores,
siendo su desmayo antiguo.
La loba es aquella misma,
que hay seis años ha salido
para Padron rabiseca,
y aun está sin cola: Vitor.
Y con tales aparejos,
claro está fuera delirio
ir á Santiago á exponerme
á ser en pelo corrido.
Acá con una sotana
ceñida con un orillo,
y un ropón atabacado,
parezco un Padre conscripto.
Con mis zapatos de vaca,
menos no echo al becerrillo,
y por los guapos morunos
no se me da lo que piso.

En poniendo unas polaynas
de un somonte bien tupido,
puedo echar acá mas piernas,
que allá el Don Diego mas lindo.
Pero allá, mi Lavandeira,
líbrenos Dios, es estilo
la caperuza Romana
fresquita, y de raso liso:
Guantecito de castor,
sombrero de á dobloncito,
cuellecito almidonado,
y á cada paso el cepillo:
Echar la barba á remojo
por verla hacer al vecino
cada dos dias, y dar
dinero por el martirio.
Si entra un hombre en un estrado,
ha de ir con tiento, y pasito,
porque de miedo á la alfombra
se le queda el pie encogido.
Aun escupir no se puede;
y si no va prevenido
de algun pañuelo, en que hacerlo,
tragar saliva es preciso.
Si á la mesa le convidan,
aunque es favor distinguido,
la ceremonia y el brindis
sobran para dar fastidio.
Hay mesas, en que es forzoso
decirle al page, eche vino,
y se ha de estar uno aguando,
por el rubor de pedirlo.

Bien es verdad, que hay Señores
de parecer muy distinto,
que el dar de comer á gusto,
es su regalo exquisito.
Á todos los que me honraron,
ese favor he debido;
mas, como puede haber otros,
líbrenos Dios de peligros.
Por esta y otras cositas,
que conozco, y no las digo,
quando voy á la Ciudad,
es como quien va á un presidio.
Albricias de verme allá
me pide todo mendígo,
que no sé cómo conocen
que soy hijo de vecino.
Á diez pasos me columbran,
y me salen al camino,
con el alma de mis padres,
de el Purgatorio los gritos:
Quando de la Catedral
á una columna me arrimo,
me hacen pagar luego el poste,
porque de nuevo me han visto.
Por detras de una mampara,
de la Iglesia de improviso
se me apareció enlutado
en una vieja un vestiglo.
Asustéme quando ví
no era cosa de este siglo,
y que me estaba pidiendo
la muerte de su marido.

Que estaba sin matrimonio
dixo; y porque á buen partido
me diese el apartamiento,
le alargué para un quartillo.
Otros, viéndome de lexos,
con un lastimero silvo
clamaban: Señor Abad,
como si fuese un bendito.
Cierta muger que en sus tiempos
rodete quizá ha traido,
y se puso ahora de red,
á falta de periquitos;
Me vió salir de un Convento,
y luego á lo zaino, dixo:
¡Jesus, el señor Don Diego,
qué fresco está, y qué gordito!
¡Benditos sean los ojos
que le ven! y aunque al oirlo,
de corrido eché á correr,
prosiguió su corridillo.
Dos calles me fue siguiendo,
cójote aquí, aquí te pillo,
hasta que media peseta
me ha cogido en el garlito.
¿Cómo quieres, que á Santiago
vaya de esta suerte, amigo?
¿y qué haré con ir allá,
si no puede ir el bolsillo?
Si insistes en que allá vaya,
menester será tu abrigo,
que no puedo, si no voy
de Frayle de San Francisco.

Confieso que para mí
un gran gusto hubiera sido
ver cerrar la puerta Santa
á nuestro amado Arzobispo.
Solo para dar cien higas
á los agüeros malditos,
que presumen, que ha de ser
todo Año Santo asesino *.
Mal año para esos tontos:
Dios le guarde tan rollizo,
que haga muchas veces falsos
tan bárbaros vaticinios.
Viva en su Pontificado,
hasta que de viejecito,
no mas que por Auxiliar
tenga su Obispo de Anillo.
A su báculo arrimado
véanle los que han nacido,
aun despues que tiene Mitra
dar órdenes á sus hijos.
Porque Galicia se goce
de quien su solio el mas digno
en él, y su antecesor
visibles sus glorias hizo.
Tambien me holgára de ver
el cortejo y el hospicio,
que á Jacinta y á su Esposo
les hace Don Juan Eligio.

Sus

* Era voz vulgar en Santiago, que el Arzobispo que hacia la solemne ceremonia de abrir la puerta, que llaman *Santa*, el año del Jubileo, moria infaliblemente dentro del mismo año sin llegar á cerrarla. El Ilustrísimo Señor Rajoy, de quien

Sus ostentosas alcobas,
sus aparatos festivos,
sus magníficos refrescos,
sus saraos divertidos.
Alábole su buen gusto,
que por tan noble motivo
son justas las profusiones,
y cuerdos los desperdicios.
¿Qué te parece? ¿No es gloria
nuestra ver á un tiempo mismo
dos paisanos en Santiago
en tanto honor preferidos?
Háganle á Rajoy la corte
por Príncipe esclarecido:
háganle la Corte á Pedro *
por Noble, Regio Ministro:
Que pues resulta en decoro
de la patria, es relativo
á todos aquel cortejo
á tales hombres cedido.
Solo me da alguna pena
pensar, que mis Fonsequinos
estarán en sus alcobas
en esta Pascua muy frios:
Que en verdad á ese Colegio,
por muchas causas que omito,
á los públicos obsequios
muy acreedor le concibo.

quien habla aquí el Autor, abrió y cerró dos veces aquella misteriosa puerta en su largo y feliz Pontificado.

* El Señor D. Pedro Martinez Feyjoó, Conde de Troncoso, del Consejo de S. M. en el Supremo de Castilla, que á la sazon estaba en Santiago.

Mas como Pedro es del paño,
en eso nada hay perdido,
que, en fin, todo cae en casa,
y su honor es *pro indiviso.*
Todo eso me holgára ver;
pero estos dias, amigo,
me tiene atado al pesebre
propiamente el parroquismo.
Aquí con los brutos bruto,
en este alvergue pagizo
los santos Misterios rumio,
por no decir los medito.
Tal vez en la paja pienso;
y adorando en ella trigo
soberano, mi racion
tomo por contemplativo.
De los Maytines de allá
ninguna envidia he tenido,
porque sin interpresentes
los solfeos son castigos.
Y aunque allá fuese, tendría
terrible miedo de oirlos,
porque diz, que el Rey de Prusia
andaba en los villancicos:
Y si los tramparrantranes
me asaltaban los oidos,
á todo el tururururu
le diría tiroriro.
Vaya que es cosa graciosa
la ensalada que allí se hizo,
legos, beatas, soldados,
saltimbanquis, barberillos.

San-

Santo Dios ¡qué mogiganga!
Virgen Santa ¡ qué embolismo!
Santiago ¡qué greguería!
no los oí, Dios bendito.
De las letras hablo solo,
de la música prescindo,
que ya sé, que fue de mano
de Maestro conocido.
Tú, Lavandeira, si quieres,
vente acá, que el portalillo
aún está abierto, y serásme
en mis dolores alivio.
Á los que hasta aquí tenia,
otro nuevo se ha añadido,
y es, que por ser tan de cera,
me han perniquebrado el Niño.
Dolor como este en su vida
la Virgen no lo ha tenido,
que lo que muchachos hacen,
no lo hicieran los Judíos.
¡Ay, mi Madre Dolorosa!
¡coxo tu Jesus! ¡Dios mio!
¿dónde á pedir caridad
iré para este coxito?
¿Mas dónde he de ir? Unos huevos
ciertas devotas por mimo
le presentaron, y aun hubo
quien los rapó del cestillo.
Si aun los huevos que se ponen
en tus aras, me han salido
güeros, de los encerrados,
ya, Señora, desconfio.

Licenciado huevos duros
me volvieron ; pues afirmo,
que lo han sido para mí,
segun me los han freido.
Tú mira, si hay por allá
(ya que por Reyes te escribo)
mejor estrella: ¿Me entiendes?
Claro está ; mas no me explico.
Si venir acá resuelves,
dispuesto estará el cortijo,
el cofre, y la media manta,
el gergon y el recadito.
El vino se te hará nuevo,
sí bien que tan pobrecito
es, que por falta de agujas
se va como un descosido.
Mas tiene su original
pureza : un inocentico,
incapaz de Sacramentos,
y mucho mas del Bautismo.
Gallego te daré el pan,
de esta Parroquia nativo;
que el Francés por acá es Griego
para gentes y molinos.
Centeno es alambicado
en la retorta de un cribo;
y pasado por cedazo,
cum mica salis fit mixtio.
El pote tendrá de todo,
berzas, cecina y tocino;
y en lugar de azafran unos
polvos de harina de mijo.

Daránte de extraordinario
relleno, un banduxo digo,
unas natas algun dia,
y en otro un patagorrillo.
Que con estas diferencias
se recrea el apetito;
y en habiendo el caldo gordo,
es locura el gastar pistos.
Que el convidar á la sopa,
aunque es moda, en el sonido
hace eco á los Alfaraches,
y me alude á Estebanillos.
De chocolate aun habrá
cosa de medio ladrillo,
que para un mes es bastante,
segun aquí lo hacen chirlo.
Postres y principios es
proceder *in infinitum*,
comerás eternamente
aquí sin fin ni principio.
Con esto, mi Lavandeira,
y con cimbrar dos colirios,
lo pasarémos alegres.
si del mundo nos reimos.
Por las aguas de canela
no se nos dará un comino,
que mas que esos *adefesios*
aprovechan los *Corintios*.
El no andar en ceremonias
es el ritual que sigo,
que para ponerme rubro
tengo bastante en el rito.

Si gustas, mi Fray Bernardo,
aquí estoy, lo dicho dicho:
si no gustas, santas Pascuas
nos dé Dios: *Laudetur Christus.*

NUMERO VII.

Al Señor D. Christobal Taboada y Ulloa, del Consejo de S.M. en el de Hacienda, &c.

ROMANCE.

Vuestra Carta he recibido,
tan afable, y tan discreta,
que la leí quatro veces,
y la admiré quatrocientas.
Leíla por la dulzura
de su fluida eloqüencia,
y admiréla por el pasmo
de lo que me honrais en ella.
Por discreta no podia
poner duda en que era vuestra:
por honrosa no era facil
creer que para mí era.
Parecíame, Señor,
una implicacion tremenda
estar tan mal colocada
una Carta tan bien puesta.
Mas, en fin, ya me hice cargo
de que es del Sol excelencia,
que otro tanto los tomillos,
como los cedros le deban.

Co-

Como el lucirlo es su genio,
lo hace con igual franqueza
con las cabañas humildes,
que con las torres excelsas.
Con que aunque la vanidad
me tentára, nada hiciera;
porque no es mérito en mí,
sino en vos naturaleza.
Mas siempre es fortuna, y tanta,
que ya duda no me queda
de que la Madre de Dios
á los bobos se aparezca.
Vision para mí sería
vuestra superior fineza,
si ya con la misma mano
palpándola no estuviera.
Con la mano, Señor, digo,
con que toca mi experiencia,
que vos no os acomodais,
sino á honrar á manos llenas.
Con la mano, que los dedos
índice y pulgar apresta,
para que de lo que toma,
testigo el olfato sea.
Sí, que ya Gomez me dice,
que vuestra beneficencia
es tal, que su buen olor
se percibe de cien leguas.
Díceme, que viento en popa
ácia estas costas navega
una flota de fragancias
en dos botes á la vela.

Díceme, que sois tan bueno,
que del polvo de la tierra
me levantais: ¿quién oyendo
tal dignacion, no se eleva?
Yo, que no sé dónde tengo
las narices, ya con esta
fortuna podré á la envidia
dexar con un palmo de ellas.
¡Que á mi trompuda nariz
requebréis de esa manera
con un favor, que inventado
fue para la de una Reyna!
Téngame Dios de su mano,
que es puesto en razon, que tema
que se pierda Don Beltran
con la mucha polvoreda.
Pero no se perderá,
que aunque tiente la soberbia,
ese favor, *pulvis est*,
que de lo que soy me acuerda.
Y servirá solamente
de que mi gratitud sepa,
que es algo por vuestra gracia
la nada de mi miseria.
Mas volviendo á vuestra Carta,
¿quereis en buena conciencia,
aunque es tanta mi ganancia,
que yo me embobe con ella?
¿Pretendeis, Señor, que os rinda
una obediencia tan ciega,
que he de ver los resplandores,
y creer que son tinieblas?

Re-

Reñísme por el concepto
que formé de vuestras prendas;
y el yerro está solo en que
por carta de menos peca.
Ya que me quereis reñir,
por la temeridad sea
de intentar un mar tan ancho
ceñir á una concha estrecha.
Esa sí que fue osadía
punible, querer que quepa
la gigantéz de un Christobal,
en mi comprehension pigmea.
Mas si quereis, que el informe,
que de vos me haceis, os crea,
mudad de pluma y de estilo,
que esos lo contrario prueban.
Si está vuestra discrecion
viéndose al pie de la letra,
¿seré tan necio, que fe
con vuestras Cartas no tenga?
Si son vuestras Cartas triunfos,
con que mi concepto juega,
¿sobre esta baza sentada
me la quereis hacer puesta?
Hablen Cartas, os diré:
perdonadme esta licencia,
y callen::: pero, como hablo
con vos, las barbas me tiemblan.
Informadme de vos quanto
vuestra humildad os sugiera;
que el que se humilla, se exâlta,
y os saldrá la conseqüencia.

Ya que quereis humillaros,
vestid de mas tosca tela
vuestro bello ingenio, que es
mucha ropa la que ostenta.
Cortad para disfrazaros
una máscara grosera
por mi molde, y de la burda
lana de esta buena pieza.
¿Pero escribir con tal gala,
rica, florida y amena,
y hacerme creer, que sois
un pobrecillo? á otra puerta.
La verdad se esté en su punto,
y cese la competencia,
que no es razon, que me quite
el juicio vuestra modestia.
Que os humilleis, está bien;
mas no tanto, que pretenda
vuestra humildad acusar
mi opinion de lisonjera.
Juzgáos á vuestro gusto;
pero bien pueden opuestas
parecer dos opiniones,
y ser ambas verdaderas.
Negaba Juan ser Elías,
y Christo, que lo era asienta;
mas tanta verdad decia
como el que afirma, el que niega.
Que sois muy hombre de bien
me confesais; y por señas,
que teneis con los amigos
buen trato y correspondencia.

Acabáramos, Señor,
que aunque Usia no tuviera
otro don, que esa merced
de Dios ¿qué mas Excelencia?
De esas prendas acá ya
razon la fama me diera;
mas pues vos me las contais,
ved como cuento sobre ellas.
Los pobres (bien lo sabeis)
como á un poderoso vean
de buenas entrañas, luego
sus lástimas le presentan.
Y como vuestras piedades
son á todos manifiestas,
hasta en usarlas conmigo,
quiero que mas resplandezcan.
Gomez, mi fiel ayudante,
vuestra proteccion desea
para el logro de una gracia
con presunciones de deuda.
Por servir á unos amigos
se interesa en esa agencia;
y es fuerza, pues la hizo suya,
que yo por mia la tenga.
Díceme, que como vos
os digneis de protegerla,
girará bien sobre ese exe
de su fortuna la rueda.
Á vos, Señor, lo encomiendo;
y con una fe tan buena,
que si no se hace el milagro,
será porque no convenga.

Será el dador de esta carta,
para serlo de su esquela:
pagadle, Señor, el porte,
que harto peso lleva acuestas.
Para tanta confianza
vuestros favores me alientan:
sin que os pidiese, me dísteis
¡qué no dareis, quando os ruegan!
Si en esto me adelanté,
perdonadme la llaneza,
y no se quexe del oso
quien le mostró la colmena.
Mirad si para serviros
proporcion en mí se encuentra,
y colmen vuestros preceptos
de méritos mi obediencia.
Dios nuestro Señor os guarde,
os prospere, y os conceda
ver nietos á vuestro lado
Consejeros ya de Hacienda.
Así se lo ruego humilde
en esta de Fruime á treinta
de Mayo el año de mil
setecientos y cincuenta
y ocho. Señor Don Christobal,
las manos atento os besa
vuestro siervo y Capellan,
que mas os ama y aprecia
Don Diego Antonio Cernadas,
Cura de una pobre Aldea.

NUMERO VIII.

Al mismo en la ocasion de haber pasado de esta á mejor vida su venerable hermana mi Señora Doña María Manuela.

ROMANCE ENDECASILABO.

Iba ya, nobilísimo Taboada,
á herirme el sentimiento compasivo
de un harpon, que flechándose á tu pecho,
venia á dar tambien golpe en el mio.
Iba mi corazon á echarse el luto,
de que el tuyo aprehendia estar vestido,
porque como su afecto es uniforme,
no les decia bien color distinto.
Íbate á dar un pésame sincero,
íbame á lamentar por tí, y contigo;
mas luego la razon me salió al paso,
y me hizo retirar de mis designios.
¿Adónde vas? (me dixo) ¿así perturba
una pena fantástica tu juicio,
que haces de tristes lágrimas objeto,
lo que es de dulces júbilos motivo?
Si sabes que Taboada es tan discreto,
le agravias, y te ofendes á tí mismo
en pensar que su noble entendimiento
se dexa hacer esclavo de un sentido.
De María Manuela, hermana suya,
prenda digna de su íntimo cariño,
llegó por fin el término dichoso:
¡y tú lo llamas muerte! ¡qué delirio!

Solamente á los ojos de los necios,
quando se fue á la patria, ha parecido
muerto el Justo; mas no es así, que entonces
es quando en firme paz está mas vivo.
Es preciosa la muerte de los Justos,
y en María Manuela bien se ha visto,
que su vida preciosa fue una muerte,
y su muerte preciosa vida ha sido.
Muerte su vida fue, pues no vivia
María en sí, vivia en ella Christo,
y de este modo estaba sepultada
con el Señor, segun San Pablo dixo.
Por esto el ser su tránsito en tal dia
muy consiguiente fue, que era preciso,
como se unió al Señor en el sepulcro,
que en la Resurreccion se hubiese unido.
Era María, y era fina amante,
y así que nació el Sol en el Domingo,
el amor la conduxo al monumento,
y halló su fin ansiado en aquel sitio.
Iba ya muerta al mundo, y de amor muerta:
nada que hacer la parca allí ha tenido;
pues quando llegar quiso la guadaña,
ya tenia el harpon logrado el tiro.
Y fue facil lograrlo; pues su pecho
estaba tan dispuesto á recibirlo,
que para que su efecto fuese pronto,
ya lo tenia todo prevenido.
Muy de caso pensado fue este lance,
aunque á muchos parezca repentino,
pues su amante impaciencia ya lo estaba
esperando mas há de medio siglo.

Lue-

Luego que de la edad de la inocencia
salió, si es que jamás de ella ha salido,
su sabio Director descubrió en ella
de elevada virtud altos indicios.
Dexó muy encargado á su familia
tuviesen el cuidado mas prolixo
de aquella niña, ya cristal dispuesto,
para ser de eleccion vaso escogido.
Su vida toda fue continuo apoyo
de este, á mi ver, seguro vaticinio;
pues ella con haberlo evidenciado,
al que era Confesor, Profeta le hizo.
De virtud en virtud siempre creciendo,
en la pureza fue tan casto armiño,
que el zeloso rigor de su recato
á sus mismas parientas no ha cedido.
En esto su pudor fue tan exâcto,
que aun de su dormitorio en el retiro
de las de mas estrecha confianza,
no fiaba á los ojos ni el tovillo.
Antes perder la vida deseaba,
que poner al mas mínimo peligro
su admirable modestia: esto quería,
y así logró morirse como quiso.
Teníale á su hermano suplicado,
que si algun accidente de improviso
la insultaba, en remedios no pensase,
si habían de pulsarla al prescribirlos.
Tan tímido del tacto estaba el pulso,
que al Señor le tenia muy pedido
no pusiese su vida en manos de hombres,
pues queria morir sin tal martirio.

Este favor (razon no hay de dudarlo)
su Esposo Celestial le ha concedido;
pues yendo ella á buscarle entre accidentes,
le dió el que sus deseos satisfizo.
Salió en felíz mañana de su casa
y de su parentela: ¿si habrá sido
precepto semejante al que Dios puso
á Abrahan quando quiso bendecirlo?
Salió solo á buscar los Sacramentos:
¿quién no ve que el impulso fue divino,
pues iba el corazon á Dios buscando,
de la carne y la sangre desprendido?
Fuése del Confesor al Oratorio,
donde á un lado de un rico Crucifixo,
los Desposorios, y el Descendimiento
al otro, se veneran esculpidos.
¿Y qué, carecería de misterio
el que este fuese el tálamo escogido,
en que empezase su inmortal descanso,
y le entregasen el nupcial anillo?
No puede ser; y mas si se contemplan
de su heroica virtud los exercicios,
que en fiel distribucion bien ordenados,
fueron de su fervor afan continuo.
Era María: sí, que del Esposo
siempre hacia á los pies asiento fixo;
pero tambien con estos combinaba
su prudencia de Marta los oficios.
Al cuidado doméstico aplicada,
era tal su humildad en tal destino,
que no juzgaba empleos de provecho,
sino los que eran de mayor servicio.

Así

Así la profesion desempeñaba
de hija del humildísimo Francisco
de Paula, á quien el hábito y la regla
de tenerse por Mínima ha debido.
Siendo de su prudente amable hermana
Petronila el estrado el mas ceñido
á la ley del honor y la modestia,
siempre hallaba pretextos para huirlo.
No porque la virtud en él zozobre,
pues muy esento está de esos baxíos,
sino porque en buscándose á Dios solo,
solo en la soledad se halla el alivio.
Conversacion buscábala en el Cielo,
ó bien en muchos pobres desvalidos,
que hallaban en sus manos el socorro,
y en sus labios consuelo el mas benigno.
Su empeño, igual en todas las virtudes,
era en la caridad aun mas activo,
tanto que en la blandura de su pecho
hallaban compasion los brutos mismos.
En sus propios disgustos ó trabajos
era su mansedumbre inmoble risco;
mas con todo parece se inmutaba,
viendo herir á qualquiera animalito.
Aun aquellos que suelen ser discordes,
ó por antipatía, ó por instinto,
en sana paz, humildes á su imperio,
comian en un plato, como amigos.
Hambrienta del Angélico Alimento,
era tan insaciable su apetito,
que si el *Pan quotidiano* le faltaba,
ya todo lo demas le daba hastío.

Por eso de gustarlo cada dia
su experto Director le dió permiso,
y con tal amplitud, que aun en su ausencia
usar pudiese de él, segun su arbitrio.
¿Qué prueba puede haber mas relevante
de su espíritu bien establecido,
que esta gran confianza que hizo de ella
un hombre tan piadoso y erudito? *
Si esto, con lo que de esto inferir puedes,
fue María Manuela ¿no es indigno
sentimiento de un ánimo christiano
derramar en su tránsito suspiros?
No le dés, pues, el pésame á Christobal,
porque ¿quién á un discreto, amante y fino,
en las bodas felices de una hermana
presume cortejarle con gemidos?
¿Quién al ver que ya libre de borrascas
llega á puerto felíz el vagel rico,
juzgará necesita de consuelos
el que es en las ganancias comprehendido?
Al claro entendimiento de Taboada
un desayre le harías conocido
en pensar, que en la ausencia de su hermana
no era mas racional, que sensitivo.
Dale el pláceme, pues, de tanta dicha,
dale los parabienes mas festivos,
que no es bien se entrometa el sentimiento
en donde solo cabe el regocijo.

Va-

* D. Benito de S. Martin, Cura de S. Justo, su último Confesor.

Vaya que en otras muertes por la moda
se practique del duelo el cortés rito;
mas María excepcion es de la regla,
porque su muerte fue por otro estilo.
Hasta aquí la razon (ó bien la fama)
dándome esta instruccion, levantó el grito:
¿Y cómo hablaré yo con el asombro,
que infundiéndome están estos avisos?
Y pues la suspension, noble Taboada,
me obliga á enmudecer, nada mas digo:
mi buen deseo ten por explicado,
como te tengo yo por entendido.
Fruime á veinte de Abril del de sesenta,
Diego Antonio Cernadas, tu rendido
Capellan, que tu mano besa atento,
y á quien puedes mandar con despotismo.

Conclusion entre burlas y veras.

DECIMA.

Taboada, si el llanto tierno
por tu hermana es desperdicio,
ya que Dios te guarda el juicio,
váyase el llanto al infierno:
ella está en descanso eterno,
segun su virtud notoria;
alégrese tu memoria,
y pues gloriosa es su suerte,
no pienses mas en la muerte,
y acuérdate de la gloria.

NU-

NUMERO IX.

Al mismo, expresion consolatoria en la pena de la caida de su Esposa, y mi Señora Doña Petronila.

DECIMAS.

Mi Don Christobal: Atento
hoy mis afectos te exprimo,
por mostrar lo que te estimo,
en decirte lo que siento:
de acorde consentimiento
mi pecho, y el tuyo han de ir,
porque llegues á advertir,
que fino á mi parecer,
si tienes que padecer,
soy de tu mismo sentir.

Como Gomez me escribió
noticia tan lastimosa,
la caida de tu Esposa
un golpe grande me dió:
golpe, porque me batió
el pecho con sobresalto;
y grande, pues siendo un salto
mortal, el no haberlo sido,
no hay duda, si bien lo mido,
que fue una cosa de lo alto.

Cáusame pena muy viva
ese improviso trabajo,
mirado de arriba abaxo,
pero no de abaxo arriba:

á

á Petronila derriba
traspie tán irregular;
y si el poderla dexar
en el sitio me ha dolido,
me consuela el ver que ha sido
caer para levantar.
El enemigo inhumano
tiraba á dexarla allí
muerta ¿mas qué importa si
la tiene Dios de su mano?
Que así la hiriese el tirano,
permiso fue del Señor:
con Job lo hizo así su amor,
y en Petronila diviso
lo hĩzo, porque hacerle quiso
favor de marca mayor.
No morir de tal caida
suena á milagro: mas ó!
¿quándo en Petronila no
fue milagrosa su vida?
de dolores perseguida
sufre en paz qualquier desvelo;
y el golpe que dió en el suelo,
con tal paciencia padece,
que allí postrada parece
muger caida del Cielo.
Viendo sus trazas perdidas
el diablo, quando cayó
Petronila, se volvió
con las orejas caidas:
como tan mal las medidas
le salieron á su audacia,

ra-

rabia, porque su falacia,
quando á la traicion ordena
cayga Petronila en pena,
ve que le ha caido en gracia.
Si dispuso el precipicio
con que el cuerpo despeñó,
el alma no consiguió
que saliese de su quicio:
á Francisca el exercicio
de la Comunion avisa:
á Melchor, que diga Misa;
y al diablo con esta prosa
verle rabiar, era cosa
para caerse de risa.
Nuestro Vicente, que advierte
en tanta consternacion
tal constancia, con razon
la nombra la muger fuerte:
hallarla así el hombre, es suerte:
la que lo es, al doble alcanza
la vida: es la confianza,
la delicia de su Esposo,
que en ella goza dichoso
una bienaventuranza (*a*).
Como estas señas se ven,
mi Taboada, en tu querida,
en medio de su caida
cae bien el parabien:
cae bien; que en su vayven
su fortaleza nos da

tal

(*a*) *Eccli. cap.* 26. *v.* 1. 2. 3.

tal exemplo, que es bien ya
que muger fuerte se cuente,
una muger tan prudente,
que en todo caida está.
Cese, pues, tu desaliento,
Christobal; sinó en rigor
de su caida el dolor
le dobla tu caimiento:
déte para el sufrimiento
valor el de tal muger;
y entrambos para coger
fruto de la tentacion,
freqüentad la peticion
de no nos dexes caer.
Gozad en tales frangentes
en dulce paz padecidos,
así los frutos caidos,
como tambien los pendientes:
esos trabajos presentes
caen en gusto despues,
y aun ahora, pues bien ves,
que Petronila padece
tan en paz, que no parece,
sino que cayó de pies.
En tal caida mezcló
Dios el favor y el desden
por su piedad, y tambien
porque en Sábado cayó:
la Virgen sin duda obró
de vuestro afecto obligada;
y porque mas señalada
fuese merced tan crecida,

vino á caer la caida
en vísperas de *Librada.*
De lo que mi pecho siente
esta caida, te da
señas mi numen, que ya
está, como ves, cadente:
mas permíteme que intente,
en tan tristes contingencias,
hacerte estas evidencias,
de que de amor influidas
procuran en las caidas
alentarte mis cadencias.
Vive, mi Don Christobal,
quanto á Dios ruega
tu Capellan, que humilde
tus manos besa.

NUMERO X.

Al mismo.

ROMANCE.

Señor Taboada, mi dueño,
Tú, cuya rara fineza,
quando á tú por tú te pones
conmigo, anda mas atenta.
Tú, que de tu señoría
por honrarme no te acuerdas,
y me señoreas mas,
y mas, quando me tuteas:

Tú,

Tú, que con esta *tuitiva*
dignacion tanto me esfuerzas,
que no he menester *tutor*,
mientras tenga tu *tutela*:
Tú, cuya humanidad es
para mí tan alhagüeña,
que nada á este perro viejo,
como tus tús lisonjean:
Tú, que con tu afable trato
tanto en tu gracia me elevas,
que absorto, mi gloria veo
intuitivamente en ella:
Tú, que quando á mi Talía
á tratar de tú empiezas,
el *tupé* curiosa riza,
y los *tufos* vana encrespa:
En fin, tú, que con tu tú
endulzarías mi vena,
aunque la tuviese mas
amarga que unas tueras.
Díme ¿cómo en coronar
mi musa tanto te empeñas,
que del Parnaso á la cumbre
le vas á buscar diadema?
¿Á la cumbre? Sí; porque es
un laurel en su eminencia,
el que para mi guirnalda
floridas hojas te presta.
¡Te presta, dixe! ¿Pues qué
no es tan fecunda y amena
tu discrecion, que aun á Tulio
puede prestarle eloqüencia?

No

No hay duda; mas ahí se ve
quánto en honrarme se esmera
tu bondad, pues con un solo
exceso no se contenta.
El menor aplauso tuyo
sobradísimo exceso era,
y tú los buscas prestados
por hacer doble mi deuda.
Pródigo de tus favores
conmigo, no te sosiegas
con las tuyas, sino gastas
preciosidades agenas.
¡Pero qué preciosidades!
mi admiracion grande es esa:
para ponderarlas basta
que tú te pagases de ellas.
¡Qué es esto, Señor Taboada!
¿Es acaso pasion ciega?
No; que sería pagarte
un favor con una ofensa.
Es ser grande tu honradez,
grande tu benevolencia,
grande el ansia de que grande
tu pequeño siervo sea.
Por eso de un Benegasi
de mi elevacion la empresa
fiaste al numen, que él solo
de nada algo hacer pudiera.
Pues tan divino es, que hará,
si con su soplo lo alienta,
un hombre de mucha forma,
aun donde no halla materia.

Y en mi musa se conoce,
que era nada, y llego á verla
á su inspiracion, como una
criatura en su presencia.
Él es, empiezo con él,
como él con el *tú*, que en buena
orden sobre la persona
segunda está la tercera.
Está sobre mí, y está
tan sobre todo, que apenas
habrá cosa en que él no esté
debaxo de las estrellas.
Él está sobre el Parnaso
fecundando su floresta,
él sobre el Pegaso está,
y sobre él corre, que vuela.
Él está sobre las nueve
hermanas, y no se tema,
que hay incesto, porque Apolo
en todo con él dispensa.
Con él están tan casadas,
(pues sin eso no lo hiciera)
que con todas se levanta,
y ellas con él todas se echan.
Con todas tiene que hacer,
Hércules, cuya potencia
métrica hará concebir
en una noche á cincuenta.
Así de ellas tuvo, y tiene
tan copiosa descendencia,
que en su linea en nuestra España
no hay quien mas lineas extienda.

Él con Clio anda en historias,
con Melpómene en tragedias,
con Terpsícore en los bayles,
con Talía en las zarzuelas.
Érato le dice amores,
Euterpe le canta arietas,
Calíope cosas grandes,
Polymnia graves sentencias.
Urania me lo remonta
allá sobre las esferas;
y él en fin de todas usa
como quiere, y como quiera.
Él está en alegres ocios,
como vimos, para fiestas;
y á fe, que no se puso otro
mejor que él en la carrera.
Él está de seguidillas,
y aun así no se destempla;
y huelen muy bien sus flores,
quando las de otros apestan.
Él es hijo de esa Corte,
y en él esa madre excelsa
de serlo de ingenios nobles
dá calificadas pruebas.
Él, si es que de su oriundez
quiero refrescar las señas,
no hay mas que pedir á Loxa,
que es sobre todo canela.
Él es á quien Loxa puede
por blason de su grandeza
hacer la *puente de plata*,
pues él sus timbres aumenta.

Él, en fin, es Benegasi,
y que él es el que es, dixera,
si no fuera que á Dios solo
esta expresion se reserva.
El fue por tí quien con el
tú, que me perifrasea,
tantas honras me hizo tuyas,
pues tú fuiste el *Tu autem* de ellas.
Tan fino es tu ingenio, quando
por otro ensalzarme intentas,
que en vez de boca de ganso,
por la de un cisne lo expresas.
Mil gracias te doy, Señor;
y porque mas gracia tengan,
el que por tí me honra lo haga,
que es mas digna recompensa.
Y Dios á los dos os guarde,
pues mi honor tanto interesa
en tu afecto y en su numen,
en su pluma, y en tu lengua.
Fruime Agosto quince de
mil setecientos sesenta:
vuestras manos besa Diego
el coplista de la Aldea.

NUMERO XI.

Al mismo.

DECIMAS.

Por el olfato tal guerra
el mar de mis apetitos

me hacia, que en sus distritos
me obligaba á tomar tierra:
la esperanza se me cierra
por mas discursos que agote,
hasta que hoy, sin que en mí note
mérito á tanta bondad,
de tan recia tempestad
me vino á sacar tu bote.

Tu garbo con él ha obrado
un milagro; pues percibo
me puso el numen mas vivo
con habérmelo embotado:
en favor tan no esperado,
como me haces maniroto,
tu genio bizarro noto;
y será toda mi vida
tu franqueza engrandecida
por tu bote, y por mi voto.

Que fue para mí una flota
es bien que te lo denote;
pues fue el darme por el bote,
como darme por la bota:
al garbo que en tí se nota
muy raro igualar alcanza:
das con gusto y sin tardanza,
no como otros que se ven,
que para que un bote den,
es menester una lanza.

Mil gracias te rindo, pues;
y en mi reconocimiento
se conservará el memento
mucho mas que el *pulvis es*:

sin

sin querer mas interés
te estaré siempre obligado,
porque me dexa prendado
en tu regalo escogido,
aun mas que lo recibido,
el que tú lo hubieses dado.

NUMERO XII.

Al mismo, dándole los dias de su Santo.

ROMANCE.

A darte los dias voy,
Christobal, porque tu Santo,
por lo mismo que es tan grande,
no se me pasa por alto.
Como es tan digno de culto
por Santo de tal tamaño,
lo es, porque te dió su nombre,
solemne en mi Calendario.
No le dan acá en tal dia
cultos sino es á Santiago;
mas yo, con todo, en tu nombre,
Christobal, se los consagro.
Peregrinos los admira
mi veneracion á entrambos;
de uno el bordon es insignia,
de otro es el bordon un arbol.
La esclavina es el adorno,
que honra en mi Apostol sagrado
el hombro ¿y el de Christobal
se honra menos? ¡*Verbum caro*!

Pero dexemos cotejos,
que es empeño temerario,
y mas hoy, que ya se asquean
conceptillos gerundianos.
Fuera de que ¿quién mejor
que tú puede estar al cabo
de quién es Christobal, si es
tu gracia el ser su tocayo?
Dios te lo dió por padrino,
y no es mucho le ames tanto,
supuesto que con él desde
tamañito te has criado.
Quantos de él tienen noticia,
le adoran por un Santazo;
que querer sus perfecciones
referir, es cuento largo.
Decio le quiso abatir;
pero quedó por debaxo,
que con Santo tan gigante
era Decio un pobre enano.
Aniceta y Aquilina
derribarle procuraron;
mas era el Santo muy fuerte,
y ellas instrumentos flacos.
No habia entonces Cartuxos;
mas ya tenia tal asco
á la carne, que un veneno
probaría antes que el caldo.
Para su gusto tal cebo
ni era carne ni pescado,
y á ser vinieron para él
como nada entre dos platos.

Iban dadas al demonio;
mas concibieron tal pasmo
viendo á Christobal, que como
unas santicas callaron.
Pídenle perdon, y al punto
él se lo dió con agrado,
y luego con Dios se fueron
del martirio con el lauro.
Por hacerle renegar,
duramente le azotaron;
y él haciéndose de pencas,
las espaldas volvió al diablo.
Tan firme estuvo en la Fe,
que aun metido en un escaño
de hierro ardiendo, lo mismo
vino á ser así, que asado.
De los Misterios Divinos
tan inteligente y sabio
fue, que nadie la Escritura
entendió como él *tostado.*
Libre salió de las llamas,
que tenia por regalo;
y de verle estar tan fresco,
el Juez se estaba quemando.
Porque mas prendiese el fuego,
en aceyte le bañaron;
y él decia: Para mí
eso es aceyte rosado.
En la cabeza un morrion
hecho brasa le encaxaron,
y él dixo ¿dexar á Dios?
no hay metérmelo en los cascos.

Blanco de aceradas flechas
le hicieron atado á un palo,
y aun así del odio negro
se quedó el intento en blanco.
De rechazo una saeta
sacó al verdugo inhumano
un ojo; y dixo ¿qué, quieren
que le tire mas? ¡Un dardo!
De la sangre de Christobal
le puso el colirio sano;
que para deshacer tuertos
fue un Caballero muy guapo.
Abrió con eso los ojos
aquel pobre deslumbrado,
y otros muchos mas con él,
porque el prodigio fue claro.
Cortáronle la cabeza:
favor que mucho ha estimado,
porque retardarle el Cielo,
era como degollarlo.
Con tal fervor predicó,
que para Dios ha ganado
nada menos que quarenta
y ocho mil almas ¡San Pablo!
Contra peste, hambre, granizo
y truenos es Abogado;
que el Sol de Christobal dexa
á buenas noches los rayos.
Este, Christobal, es solo
de tu Santo un breve rasgo;
que ya se ve que va mucho
de lo vivo á lo pintado.

Hice de él este diseño;
que como á darte no alcanzo
otro regalo, he querido
presentarte este Retrato.
Entre tanto le suplico,
que pues su nombre te ha dado,
tambien de sus privilegios
te dé favores colmados:
Que te haga, como él, robusto
para sufrir sin desmayo,
y alegremente, el prolixo
martirio de tus cuidados:
Que del demonio te rias:
que del mundo no hagas caso;
y la carne no te tienten
Médicos, ni Cirujanos.
Y como para esto son
noble remedio los años,
tantos te dé Dios, que cuentes
sobre los de hoy otros tantos.
Así lo desea y firma,
besando atento tu mano,
tu mas reverente siervo
el Doloroso Ermitaño.

NUMERO XIII.

Al mismo, y á lo mismo.

ROMANCE.

Acuérdome que hace un año
que os saludé, Don Christobal;
y héla aquí mi Voluntad
que me alaba la Memoria.
Como de estas dos potencias
en el medio se coloca
mi Entendimiento, de verlas
suspensas en vos, se emboba.
Se está con la boca abierta,
mirando para una y otra;
y si os quiere decir algo,
ellas dicen: punto en boca.
¿Qué entendimiento (le dicen)
es menester, ni qué alforja?
¿ni qué quiere decir él,
adonde estamos nosotras?
Si quiere hacer su papel
de galan en esta loa,
adonde las dos hablamos,
es él muy poca persona.
Si fuese el de un Calderon,
Lope, Candamo, ó Mendoza,
he, ya podria pasar;
pero tal como él, no es cosa.

El

El pobre, que tal oyó,
como la razon les sobra,
entre las dos escondido
se quedó de capa y gorra.
Púsose allí de miron
con la atencion mas absorta
á oir lo que representan
las dos interlocutoras.
A la Voluntad vió, que hecha
una fragua estaba toda,
y que, por mas avivarla,
la otra era la soplona.
La materia en que cebaba
su dulce llama fogosa,
eran vuestras nobles prendas,
que iba metiendo en la forja.
Hízole un recuerdo fiel
del honor, que os condecora,
de la piedad, que os anima,
de la opinion, que os abona:
De la prudencia, que os rige,
la discrecion, que os exôrna,
la ingenuidad, que os ilustra,
la veracidad, que os honra:
De la dulzura en el trato,
que halla en vos el que lo logra,
la modestia en las palabras,
el buen exemplo en las obras:
De la urbanidad mas pura,
que sin gastar ceremonias,
á la etiqueta no falta,
y en la afectacion no toca:

De la lealtad al amigo
en la dicha, ó la zozobra:
la economía á su tiempo,
la esplendidez á sus horas.
En fin, le representó
en relacion compendiosa
quantas virtudes el alma
de perfecciones os colman:
Y díxolas sin rezelo
de infundiros vanagloria,
porque el humilde á sí mismo
lo que es de Dios no se apropia;
Antes bien quantos mas dones
de la inmensa bondad goza,
como aumentan mas la deuda,
quanto mas cargan, mas postran.
En cuyo supuesto, quando
á la verdad se conforman,
alabanzas merecidas
nunca pueden ser lisonjas.
Atenta la Voluntad
á la noticia gustosa,
con que la Memoria fiel
de vuestras prendas la informa,
¿En qué afectos, os parece,
prorrumpiría amorosa,
mi Christobal? ¿De qué aprecios
no os quedaría deudora?
Finalmente agradecida,
tanto de vos se apasiona,
que no hay para sus deseos
voces con que los exponga.

Y viendo que es hoy el dia,
en que la Iglesia obsequiosa
al Santo, que el nombre os dió,
con solemnidad adora;
Humilde acude á sus aras,
y con atencion devota,
para que os llene de dichas,
su gran patrocinio invoca.
Inclito Martir (le dice)
cuya estatura grandiosa
de tu santidad excelsa
la proceridad denota:
Que con fortaleza invicta,
á Dios, porque le conozcan,
con toda su Humanidad
en tus hombros lo transportas:
Y siendo infinito el peso,
aunque la humildad te agovia,
sigues agil la carrera,
á un tiempo auríga y carroza:
Que con animosa planta,
para empresa tan gloriosa
de un torrente de fatigas
pisaste las crespas olas:
Que tronchando de Cupido
las saetas venenosas,
á dos inmundas Harpías
convertiste en dos palomas:
Que burlando del tirano
las crueldades horrorosas,
te fue tálamo florido
la catasta abrasadora.

Por cuyo respeto el dardo,
que fiero el Gentil te arroja,
á castigar su osadía
contra él mismo reflexîona.
Aunque si un ojo le hirió,
con que su ceguedad dobla,
con tu sangre de alma y cuerpo
la vista al punto recobra.
Que para Dios conquistaste
con tu conducta zelosa
quarenta y ocho mil almas
de las gentílicas tropas.
Que ofreciste, quando el cuello
te iba á herir cuchilla corva,
el pecho á la caridad,
la cabeza á la corona.
Pues allí con fina instancia
pides al Señor disponga
ceda en nuestro beneficio
el premio de tus victorias:
Suplicándole que á quantos
tus méritos interpongan,
no hagan el fuego, el granizo,
piedra, hambre, ó peste, mala obra.
Santo en fin en la grandeza,
de altura tan asombrosa,
que del hombro arriba, solo
Dios alcanza lo que monta:
Ya que dispuso el Señor
con providencia piadosa
darle tu nombre á Taboada,
que á fausto anuncio lo toma:

Favorécele de modo
que en sus dichas se conozca
quanto tu favor le vale
al que tu ahijado se nombra.
Concédele que otras cien
veces á esta musa la oyga
celebrar tan feliz dia
con su rústica zampoña.
Y aunque, como ya cansada,
allá no llegue, no importa:
él viva, y haránlo entonces
otras liras mas sonoras.
Haz que en duracion igual,
y en apacible concordia
consuelos goce, y exemplos
de Petronila su Esposa.
Que llegue á ver propagada
su prole con tan dichosa
salud, que de sus viznietos
pueda aun baylar en las bodas.
Que del Católico Carlos
la Magestad poderosa,
para escuchar su consejo
en su Cámara le ponga.
Que á su sobrino Melchor
llegue á ver con suerte pronta
forrado en verde el sombrero,
vuelta en roquete la loba.
Y en fin, que de sus amigos,
de que tiene tanta copia,
á Don Vicente le vea
trocada en Toyson la Gola.

Es-

Esto, Don Christobal, dixo
la Voluntad fervorosa;
y aun creo le parecieron
las expresiones muy cortas.
La Memoria, que con gusto
y silencio las apoya,
iba á darle aun mas especies,
pero iba largo, y dexólas.
Mas mi pobre Entendimiento,
que no ve por donde rompa,
con lo que oyó se contenta,
y en su pequeñez se arrolla.
Así lo firma, de Fruime
en la Eremítica choza,
vuestro fiel Capellan Diego:
Dueño y Señor Don Christobal.

NUMERO XIV.

Al mismo, con el mismo motivo.

ROMANCE.

Christobal, aquel Santazo,
que así es razon que lo llame,
pues en virtud eminente,
es por excelencia grande.
Christobal, aquel que ha sido
en santidad tan gigante,
que del hombro arriba solo
pudo Dios sobrepujarle.

Chris-

Christobal, en quien el Cielo
halló descanso agradable,
pues fue del mismo Señor
de las esferas Atlante.
Christobal, que en la grandeza
del mérito sobresale
tanto, que no vemos otro
que mas con Dios hombrease.
Christobal, en quien mas brillan
de Dios las humanidades,
porque por todos se hizo hombre;
pero con él Niño se hace:
Christobal, que de la gloria
y honra de Dios siempre amante,
el llevarle en hombros era
su exercicio infatigable.
Christobal, que á las finezas
del Altísimo insondables,
fue con especialidad
quien mas vado supo hallarles:
Christobal, que navegando
por espumosos cristales,
del sagrado Vellocino
de Gedeon fue la nave.
Christobal, cuya atractiva
caridad dulce y suave,
para sazonar la Iglesia
de-Licia ha sido admirable.
Christobal, que á dos mugeres,
que á la carcel á tentarle
fueron libres, la soltura
les ha convertido en carcel.

Pues haciéndolas allí
detestar sus libertades,
las dexó de Dios cautivas,
y consiguió su rescate:
Porque aterradas de verle,
como si viesen un Angel,
fueron dar el alma á Dios,
despedidas de la carne.
Christobal, el que al verdugo,
que le disparaba infame
flechas, hizo que con una
le diese en-ojo el corage.
Aunque fue para que abriese
los ojos, pues al instante
colirio para aquel ciego
fue de Christobal la sangre.
Christobal, que á sus devotos,
quando truenos formidables
los asustan, como un rayo
acude en las tempestades.
Christobal, en fin, su nombre
te dió, mi Taboada amable,
y á mí tambien me da el Santo
hoy para felicitarte.
En el nombre de tu Santo,
dichoso es razon te llame,
que en él te nombró heredero
de sus heroicidades.
Mas si explicarte pretendo
mis afectos, y mis frases
no me valen: mi Christobal,
¿quién me valdrá? ¡Christo-valme!

Vál-

Válgame, y tambien me valgan,
Santo mio, tus bondades,
porque así se sepa quánto,
Christobal, con Christo vales.
¿Y qué gracia querré ahora,
Santo mio, suplicarte?
El que hagas con mi Taboada
una de aquellas que sabes.
¿El báculo, que en la mano
traías, con solo hincarle
en la tierra, no le hiciste
que flores y planta echase?
Pues así con mi Taboada,
que es de su familia afable
el báculo, Santo mio,
milagroso has de portarte.
En tu dia, y en sus dias,
que Dios hasta ciento alargue,
consérvame inmarcesible
esta flor de su linage.
Los años no le marchiten,
y á pesar de los pesares
jamás me le pongan mustio
melancolías, ni afanes.
Que esto no es á lo que puedes
maravilla repugnante,
puesto que una flor perpetua
la hay entre las naturales.
Mas como son, aunque finas,
mis expresiones bozales,
por boca de otros, que gansos
no son, Taboada, he de hablarte.

Á hacerte por mí un cortejo
vaya mi fiel Ayudante,
que es con su carga á la espalda
de un Christobal viva imagen.
Vaya un melifluo Cidrás
con tu nombre á almibararse,
vaya un Navia á componerte,
y un Montenegro á guiñarte.
Unos te alegren con chistes,
otros digan sus donayres,
y en fin para mas saynete
salgan todos quatro al bayle.
Como Moñez tambien grado
tiene entre los Capitanes,
veis aquí cito en tu aplauso
quatro Doctores cabales.
Nombro estos quatro no mas,
porque se dignan de honrarme,
que por mí quisiera fuesen
del mundo las quatro partes.
Si este Romance no es bueno,
mi Christobal, *vive & vale*
mil años, que así mi afecto
está dicho en buen romance.
Fecha á diez y seis de Julio,
que es dia propio del Carmen;
y tus manos besa atento
Diego el Poeta salvage.

NUMERO XV.

Al mismo, y al mismo asunto.

ROMANCE DE ITERACION.

Mi afecto, señor Taboada,
porque sé que eres mi afecto,
atento á que es hoy tu dia,
quiere saludarte atento.
Como soy viejo, me holgara
que aunque eres, como soy, viejo,
tanto tiempo como tienes
durase otro tanto tiempo.
Tengo ya mis sesenta años;
pero diera quanto tengo
por ciento y quarenta mas,
por darte ciento por ciento.
Supuesto, que así quedando
un siglo y otro en su puesto,
entero me tocaba uno,
viendo otro tú muy entero.
Por cierto sería un gusto,
(y esto ténmelo por cierto)
vernos entonces capaces
de poder sin gafas vernos.
¡Qué bueno sería verte
no menos fuerte que bueno,
en medio de tantos años
de tus viznietos en medio!

Oyendo como á tu Esposa
pedian dulces, ó yendo
con ellos á hacerle fiestas,
loco de gozo con ellos:
Hecho un Cristobal, que el hombro
arrimando á todos de hecho,
puestos los pudieses ver
en los mas honrosos puestos:
Y sirviendo tú de norma,
amando á Dios, y sirviendo
á tu Consejo agregados,
por ceñirse á tu consejo.
El Cielo mis ruegos oyga,
porque (así Dios me dé el Cielo)
en esto nada te adulo;
y así quedemos en esto.
Siento no acertar mejor
á decirte esto que siento;
pero si á mi amor atiendes,
le hallarás fino sin pero.
Debo creer, que no dudas
conozco lo que te debo,
y no dexo de ser fiel
con quien estimo, y no dexo.
Quiero, pues, que hoy mi Ayudante
te diga, como te quiero
dueño de mis facultades,
señor Taboada, mi dueño.
Quedo á tu obediencia pronto,
y en fe de que en esto quedo,
soy Diego, y te juro y firmo
que te amo como soy Diego.

NU-

NUMERO XVI.

A la noticia que me dió mi especialísimo amigo el señor D. Vicente Moñez de la grande pena, que le ocasionó la muerte de la hija del señor D. Christobal Taboada, y de los extremos de dolor con que este Caballero la sentia.

DECIMAS.

Lo intenso de tu dolor,
créolo, y bien, mi Vicente,
pues conozco lo que siente
quien, como tú, tiene amor:
por el mio tu interior
mido en lance tan fatal,
pues en tu pecho leal
todos tus amigos ven,
que es todo suyo tu bien,
y es todo tuyo su mal.

Que por mí conozco, digo,
la pena que sientes hoy,
que como tu amigo soy,
soy tambien uno contigo:
ni en un ápice desdigo
de tu pecho en lo que sientes,
y en tus males diferentes,
á pesar de la distancia,
acá pruebo la sustancia
de todos tus accidentes.

Falleció ¡Qué sentimiento!
de Taboada la hija amada:
tú lo lloras con Taboada,
y yo con los dos lo siento:
así es doble mi tormento;
pues como por un nivel
á los dos os amo fiel,
vengo á padecer así,
si tú por él, y él por sí,
yo solo por tí, y por él.
Por tí, porque llego á ver
tu amistad tan singular,
que eres tan fino en amar,
como fiel en padecer:
de los que llegan á ser
de tu amor bien admitidos,
en viéndolos afligidos,
sientes tanto las dolencias,
que se embebe en tus potencias
el dolor de los sentidos.
Por él; pues por su bondad
es muy digno, á lo que siento,
del privilegio de esento
de toda fatalidad:
con él la infelicidad
ser pudiera incompatible,
y era bien, á ser factible,
dispensase el Cielo afable
con un hombre tan amable
en la pension de pasible.
Mas no, que este pensamiento
es muy vano, y nada justo,

por-

porque mucho mas que el gusto,
importa el merecimiento:
con su grande entendimiento,
Taboada, creeré prevenga,
que el que sus pesares tenga
nada le es inconveniente,
porque para el que es prudente
no hay mal, que por bien no venga.
Que tal dolor le taladre
no es bien; pues por cuenta fixa,
mas vale quede él sin hija,
que quedar ella sin padre:
que esto á su amor no le quadre
no me maravilla; pero
quando en ella considero,
que era hija tambien de Dios,
quanto á dar gusto á los dos,
el de Dios Padre es primero.
Favor fue Dios la llevase,
que el mal fuera mas, sin duda,
si, sobre verse ya viuda,
huérfana tambien quedase:
que en morir se anticipase
al padre, no es bien le asombre,
ni que desgracia se nombre;
pues mayor la hubiera sido,
perder antes el marido,
y despues no tener hombre.
Si Taboada se lamenta
con exceso, se lo extraño;
pues en su vida tuvo año
mas felíz, que el de sesenta:

es infalible esta cuenta,
si á luz superior tratares
de hacerla, y considerares
que en el que es perfecto fiel,
las felicidades de él
se cuentan por los pesares.
Este año Valparaiso
(¡golpe grande!) se murió:
su hermana se trasplantó
de golpe en el Paraiso:
de golpe igualmente quiso
llevarle (aunque erró la suerte)
á Petronila la muerte:
murióle su hija estos dias,
¿y qué? ¿tantas baterías
no añaden mas gloria al fuerte?
Ya se ve que sí, y tamaña,
como la que repetidas
á los heroes las heridas
le aumentan en la campaña:
quanto mas cuesta la hazaña,
mas el mérito se abona:
á las sienes proporciona
los laureles el cuchillo;
fuego, buril y martillo
dan el lustre á la Corona.
Al que mano sobre mano
en su quietud se complace,
por grande que sea, no hace
mercedes el Soberano:
prueba con luchas no en vano,
al que ha de honrar; y así puedes

creer,

creer, si cuerdo procedes,
que en darle, segun le agrada,
tantos golpes á Taboada,
le hace Dios muchas mercedes.
Perdona, Moñez, la soba,
con que festivo te insulto:
¿piensas que no hace su bulto
ante el Señor tu joroba?
Pues mira, que si la adoba
la paciencia, es de provecho;
y si de esto satisfecho
á lo tortuga te ayudas,
con tus espaldas conchudas
te irás al Cielo derecho.
Esto Taboada no ignora;
mas llora quizá fiado,
en que es Bienaventurado,
en voz de Dios, el que llora:
es así, pero no ahora
con tales melancolías,
porque son vanas porfias
contra el Señor, á mi ver,
quando un Job de él quiere hacer,
que él dé en ser un Jeremias.

NUMERO XVII.

PANTEON IDEAL,

Mausoléo imaginario, que á costa de sus pobres talentos erigió agradecido, sobre la base de un firme y fiel reconocimiento, el humilde Capellan de los Dolores de Fruime, para retornar en Honras fúnebres lo que le debió en piedades al Excelentísimo Señor D. Francisco Ponce de Leon, Duque de Arcos (que esté en gloria).

Dedícalo á su muy especial amigo y favorecedor D. Vicente Moñez y Gomez, Capitan graduado de Caballos, y Ayudante que fue del Comando Militar de Madrid, &c.

Mi Dueño y Señor de toda mi estimacion: Por dos razones ofrezco á Vm. este papelito: la primera por hacer á Vm. esta insinuacion de mi gratitud á sus finezas, y de aquel particular afecto, que le da á Vm. en mi corazon un lugar muy distinguido: la segunda, porque siendo tan natural en qualquiera desear á sus obrillas (aunque sean de tan poca monta como esta) algun aprecio, de ninguno me lo puedo prometer en esta ocasion, como de Vm. no porque lo merezca mi trabajo (pues no me lo debe á mí mismo) sino porque se le captará á Vm. el asunto; porque siendo Vm. entre los muchos á quienes se extendia la muy generosa y caritativa benefi-

ficencia de nuestro Excelentísimo difunto, uno de los que la experimentaron mas copiosa, mas oportuna y mas consistente en favorecer á Vm. y á su familia, no puede menos, que agradarle el pensamiento que tuve en celebrar á mi modo las Exêquias de tan excelente bienhechor de Vm. y por consiguiente mio.

Por no dar ocasion á que la ternura exâlte en Vm. excesivamente la tristeza, que sé bien quán costosa le ha salido á Vm. en este lance, no quiero renovar á Vm. la memoria de las dignaciones, que Vm. ha debido á Su Exc. especialmente muy pocos dias antes de su muerte, de que ya avisaba á Su Exc. su mismo corazon; basta hacer presente á Vm. que me sobran motivos para esperar, que por este capítulo no le sea á Vm. desagradable ó fastidiosa esta pequeña oferta.

Si Vm. no halla inconveniente, podrá mandar á su hijo, y mi querido D. Domingo tome en obsequio de su Excelentísimo Amo difunto el trabajo de sacar una copia de este papel, para presentársela al nuevo Protector Duque, que en amparo de Vms. con la diferencia del nombre solo, es el mismo que su Excelentísimo Hermano. Pero si á Vm. le parece (como á mí) que no es presente digno de la atencion de Su Exc. quédese esto entre nosotros; pues mi principal intento, como he dicho, es solo dar á Vm. esta leve seña de que con toda verdad soy

El mas fino apasionado, y mas reconocido Capellan de Vm. C. M. B. Diego Antonio Cernadas y Castro. = Señor D. Vicente Moñez y Gomez.

PAN-

PANTEON IDEAL

y Mausoléo imaginario.

Siendo el sueño una viva imagen de la muerte, no sería cabal, ó estaría muy desayrada la copia, si faltase al retrato la orla de los fúnebres trofeos, con que, despues de sus hostilidades y estragos, suelen solemnizarse sus lamentables triunfos. Esto le es muy facil y nada costoso al sueño, porque él mismo es el lienzo y el pintor de tan portentoso capricho, con tanta destreza y agilidad en su pincél, que sobre la transparente lámina de la fantasía en un instante, repartiendo lineas, proporcionando distancias, y haciendo resaltar con sus sombras las figuras, agiganta máquinas y abulta perspectivas. Es una lente, que á los objetos, que por reflexion le devuelve el espejo de la imaginativa, les da una visible magnitud monstruosa.

Buen testigo puedo ser yo de esto; pues uno de estos dias, fatigado el ánimo, y cargado el pensamiento de las tristes especies de la nunca bien llorada muerte del muy magnífico Procer y Excelentísimo Señor D. Francisco Ponce de Leon, Duque de Arcos (que de Dios goce); cuya recomendable memoria, con ser que once meses há fue su fallecimiento, está sin perder un punto en su primitivo estado, se me fueron rindiendo los sentidos á un letargo profundo, en que, continuando dormido las ideas, que pudieron ofrecerse medio despierto, me pareció que me hallaba en un Templo suntoso; cuyas pa-

paredes enlutaba una colgadura de brillante raso liso negro, guarnecidas sus cenefas de torchado flueco de oro fino, y tomadas sus costuras de una franja de lo mismo.

En medio del capacísimo crucero se levantaba una tarima de una vara en alto y 32 pies de quadratura. Guarnecíala una varandilla de bien torneados balaustres de bruñida plata, que tenian por remates unos lirios de similor, que entre sus hojas hacian cabida á otras tantas hachas de quatro pávilos de pálida cera. Seis pies mas adentro estaba erigida una bóveda de arista sobre quatro arcos, correspondientes á las quatro faces del Templo, que estribaban sobre ocho elevadas columnas de terso jaspe negro (de cuya materia era tambien la bóveda); cuyos pedestales eran de blanquísimo marmol, y los filetes, bocelones, plintos, cimacios, collarinos y frisos de los capiteles de la mas selecta tumbaga. Coronábalos una vistosa cornisa, y sobre esta una curiosísima balaustrada de bronce dorado á fuego, en que estaban repartidas otras tantas hachas, como en la de abaxo. En los collarinos de cada columna había una argolla de plata, de que pendia una cinta ancha color de nacar con su borla de oro, y en ella estaban enlazados á trechos algunos trofeos, ya militares, ya funerales; ya una espada, ya una guadaña, ya un morrion, ya una calavera.

Las dos columnas correspondientes á cada ángulo estaban colocadas de modo, que de su intercolumnio resultaba una ochava; cuyo hueco ocupaban dos medallones ovalados con sus orlas de cu-

curiosos labores y follages á la chinesca. Pendian como engarzados de un grueso cordon de plata y seda negra, que se aseguraba en un aldabon de bronce, fixado en la boquilla de la cornisa. En cada medallon, que era de marmol, estaba de medio relieve una Ninfa coronada de ciprés, sentada sobre un peñasco, en que había una urna sepulcral, sobre la que fixaba el brazo izquierdo reclinada en él en ademan de estár llorando. Con la mano derecha sostenia arrimado á la falda un escudo de armas gentilicias. Cada una de ellas representaba una Capital de algunos de los Estados de Su Exc. que se discernia por sus privativos blasones. En los intermedios de los medallones se acomodaban unas targetas con algunas empresas ó símbolos, cuya significacion declaraban las métricas inscripciones que tenian al pie.

Sobre el remate de cada columna estaba de planton un esqueleto de marfil, como haciendo la guardia del monumento. Servíale de esponton el hastil de la guadaña; de cuya corva hoja estaba pendiente una hermosa araña de finísimo cristal, tan grande, que recibia treinta velas. En el vacío que quedaba entre los esqueletos sobre la boquilla de la ochava había una preciosa cornucopia de cristal con marco dorado, que admitia tres mecheros en triángulo con sus velas.

Por clave de cada arco servia un targeton curiosamente recortado, en que estaba su geroglífico ó emblema; cuya explicacion se leía en unos pergaminos desarrollados ó cartelas pendientes de listones azules.

Del centro ó clave interior de la arista, que era un floron de bronce dorado, pendia otra araña de cristal, mayor que las ya dichas, y de ella dimanaban seis filas (de doce arañas cada una) tambien de cristal, pero de varios colores; cuyas luces, como las reproducia el cóncavo espejo del bruñido jaspe, parecian llamas, que estaban encendiendo aquel carbon de piedra.

Sobre el convexô de la arista estaba erigida una agigantada pirámide de pórfido, sobre cuyo remate descollaba la estatua de Mercurio, como deidad que en su Caducéo empuña el dominio que tiene sobre los caminantes, que salen de este mundo para el otro, y la potestad de darles su pasaporte para los campos Eliseos. La estatua era de marmol, y la tunicela estaba iluminada de un fino color de púrpura desmayada. Elevábase esta máquina (que estaba toda hecha una piña de hachas amarillas) hasta el cimborio; cuyas claraboyas estaban cubiertas de cendal negro.

Debaxo de la bóveda estaba un túmulo vestido de un paño de terciopelo negro, sembrado de brillante lentejuela, con una ancha cenefa de tisú, guarnecida de flueco de oro. Á la testera dos almohadas de tela de plata, fondo negro, y sobre ella un sombrero, cuyo boton era un diamante de extraña magnitud: la guarnicion y las presillas de preciosos brillantes. Al pie del túmulo estaban en tres pies ó cubetes de plata la Cruz procesional, que era de évano, con el Crucifixo, y los remates de oro y los ciriales. En cada uno de los costados doce candeleros grandes de plata con sus hachas de quatro pá-

vilos. Á los quatro ángulos unas tixeras de terciopelo aleonado, con la clavazon de plata.

Toda esta mole, de suyo portentosa, me lo pareció mucho mas, porque en todo el Templo no descubria persona alguna, como si se hubiese hecho para mí solo. Ó como si acabada ya la funcion, y retirados todos los que habían asistido á ella, fuese yo el único que me había quedado allí extático, ó de pasmado ó de fino. Aprovechándome de esta oportunidad, pude acercarme quanto quise á reconocer por menudo y á mi satisfaccion las medallas geroglíficas é inscripciones, y tomar tanta razon de ellas, que puedo darlas aquí copiadas para quien tuviese el gusto de verlas, y eran en la forma siguiente:

En la falda del paño, que cubria el túmulo, por la parte que miraba á la entrada de la Iglesia, estaba en una vitela, curiosamente iluminada, pintado un candelero con una vela encendida, que iba á acabarse ya, con este lema:

Luce perit sua.

y este

SONETO.

¿Adónde ¡ó caminante! vas? Detente,
Que por lo mismo que eres caminante,
Si andar quieres mejor á lo adelante,
Te conviene pararte en lo presente.
Repara en esta máquina luciente
El fin que tiene al fin lo mas brillante;
Pues tanta luz, de que es vapor errante,
Te da este funeral capelardente.

¿Á

¿Á Don Francisco Ponce conociste?
¿Duque de Arcos, y Grande le admiraste?
Pues ya no verás hoy lo que ayer viste:
Y para exemplo tanta antorcha baste;
Que luego vendrá á ser pavesa triste,
Que no puede lucir sin que se gaste.

En el targeton del arco correspondiente á la misma faz se veía pintado en lo alto, al lado derecho, una elevada urna sepulcral, que servia como de trono á un relicario de oro, sostenido en un bien torneado pie de lo mismo, en que estaba un corazon con la cifra del dulcísimo nombre de MARIA, atravesado de una espada. Á la parte inferior opuesta se divisaban unas ruinas de pirámides, ya tronchadas, ya caidas, y entre ellas un leon de púrpura en campo plateado (privativa divisa de los PONCES DE LEON) que sostenia en las garras otro corazon de cera (que no es nuevo en el leon servir de colmena á un dulce panal), como que lo ofrecia reverente al de MARIA Dolorosa; cuya sagrada Imagen visitaba cada dia. El epígrafe era este:

Cedant miracula Memphis.

En una cartela explicaba el pensamiento este

ROMANCE ENDECASILABO.

Rindan hoy, abatida la soberbia,
su cerviz las pirámides altivas,
que á vista de esta, que hoy es toda asombros,
abate el pasmo aquellas maravillas.

¿Pero qué han de rendir, si su asombrosa
gigantez, que en el orbe no cabia,
aterrada de ver su fragil barro,
tiene sobrada losa en una china?
Si de marmol pulido Ícaros fueron
con las que les dió el arte alas postizas,
quanto mas se elevaron en la altura,
tanto mas golpe ha dado su caida.
Las mas célebres máquinas preciosas,
ricas urnas de míseras cenizas,
que tardaron en ser sepulcros de otros,
en breve son sepulcros de sí mismas.
Conténtense (y no es poco) con que de ellas
conserve la memoria las reliquias,
no para aplauso ya de su grandeza,
sí para el escarmiento de su ruina.
Pero no se haga, no, del Mausoléo
en el orbe famosa la noticia,
que esta, que al grande Ponce amor levanta,
la presuncion de los demas derriba.
De un Príncipe pagano aquel ha sido
un profano panteon; pero el que miras
es sagrado depósito de un noble
cadaver, que se ungió con sacro crisma.
FRANCISCO entre los nobles excelente,
FRANCISCO entre los Grandes de alta linea,
si entre estos jaspes yace, como todos,
entre ellos sobre todos se entroniza.
Sí; porque supo humilde echarse en tierra
vivo y muerto á las plantas de MARIA;
en cuya Soledad cedro se ensalza,
el que en su adoracion cesped se humilla.

Sea,

Sea, pues, celebrado en todo el orbe
este túmulo fiel, que le dedican
la piedad y el obsequio, que lo erigen
sobre el alto blason de su divisa.
Y tú, seas quien fueres, que piadoso
tal desengaño á tanta luz meditas,
dale el último vale, y ruega al cielo,
que en paz descanse, y para siempre viva.
Amen.

De los ocho medallones, que en la forma ya dicha estaban repartidos en los quatro intercolumnios de los arcos, el primero tenia una Ninfa, que representaba la Ciudad de Arcos, capital de aquel Ducado, como lo indicaba el escudo de armas, que son un artificio de dos arcos con un castillo encima, y al contorno estas letras: *Arcos de la Frontera.* Añadióle la fantasía del Poeta un rayo, que heria al castillo, y en la cartela este lema, tomado del capítulo 2. de Amós:

Tenens arcum non stabit.

OCTAVA.

Dedicaba á mi Duque mi fineza
Este obelisco en *arcos* cimentado,
Señal de vasallage á su grandeza,
En que mi honor estaba vinculado:
¡Mas ay! que de la parca la fiereza
con un rayo fatal le ha fulminado,
Y ya son hoy trofeos funerales,
Los que yo le erigia arcos triunfales.

La segunda Ninfa figuraba la Ciudad de Náxera, cabeza de este Ducado. Conocíase por sus armas,

mas, que son dos castillos, y en medio su puente. En el vano de este se leía este mote, fragmento del Salmo 57.

Tanquam aqua decurrens.

Y en la cartela la siguiente

OCTAVA.

¡Ay mi Duque y Señor! la mole inmensa,
De mis castillos tuve preparada
De tu preciosa vida á la defensa,
Que hoy veo tristemente malograda:
Que es la vida como agua, que propensa,
Al mar amargo va á ser sepultada;
Y aunque atajen castillos su corriente,
Busca rápida el tránsito en el puente.

La tercera Ninfa hacia papel de la Villa de Maqueda, capital de su Ducado. Distinguíase por sus armas, que son dos lobos en campo de oro. Añadióse este lema:

Robore & intuitu.

OCTAVA.

Es el lobo mi timbre decoroso,
Porque en su perspicacia y fortaleza
Es símbolo de un Héroe generoso,
Que estas prendas le debe á su nobleza:
Teníalas mi Duque poderoso,
Como atributo propio á su grandeza;
Mas si es el lobo perspicaz y fuerte,
¿Qué importa, si es mas que él voraz la muerte?

La quarta Ninfa hacia por la Villa de Zahára, cabeza del Marquesado de este nombre. Blaso-

sonaba de sus armas, que son en escudo partido de alto abaxo, á la derecha un leon de púrpura en campo plateado, divisa propia (como ya se dixo) de los Ponces de Leon, que por eso anda este título en los Primogénitos de los Excelentísimos Señores Duques de Arcos. Al Poeta se le adaptó mas para el asunto la voz Zahára, que es Arábiga, y vale lo mismo que Flor, y hay quien discurre se le aplicó á aquella Villa por lo mucho que abunda de azahar, por lo que formó su emblema de un naranjo pomposo, de quien se desprendian algunas flores, que caidas en tierra, se iban luego convirtiendo en gusanillos, y este mote:

Huc refer exitum.

OCTAVA.

Del azahar, de que soy tan abundante,
El nombre me han impuesto de Zahára,
Flor igualmente hermosa, que fragante;
Mas luego cae, y en gusanos para:
Cayó en flor mi Marques. ¡Ó quién pensára
Pasase á ser lo que es en un instante!
Nunca con mas razon Zahára llora,
Porque nunca el azar tuvo, que ahora.

La quinta Ninfa representaba la Villa de Elche, capital de este Marquesado. Discerníase por sus armas, que son una torre timbrada de un Angel con una espada en la mano: circunstancia que hizo venir á la memoria, para aplicárselo por lema, lo del Salmo 43.

Et gladius meus non salvabit me.

OCTAVA.

De Angel, espada en mano, protegida
Mi torre, Marques mio, bien quisiera
Antes que verte á tí perder la vida,
Que su máquina á tierra se viniera.
Pero ¿qué fortaleza habrá que impida
De la parca feroz la saña fiera,
Si quando su guadaña empuña ayrada,
Hasta á un Angel le hará rendir la espada?

La sexta Ninfa era la Villa de Valencia de D. Juan, cabeza de aquel Condado. Dábase á conocer por sus armas, que son en escudo negro una banda de oro con nueve cuñas azules, y en medio de ellas, sobre roxo, cruz de plata floreteada, orlada de cinco escudetes Quinas de Portugal. En la targeta estaba pintado el Sol en su ocaso, y por epígrafe:

Nigrescunt omnia circum.

OCTAVA.

Observa mis blasones, pasagero,
Simbólica expresion de mi decoro,
Que en ella un desengaño darte quiero,
En que adviertas la causa porque lloro:
Hónrame cruz floreada, que venero,
Quinas, cuñas azules, banda de oro;
Mas muerto el Conde, á echar á todo acudo
Tierra en el campo negro de mi escudo.

La séptima Ninfa era la Villa de Treviño, y capital de este Condado. Demostrábanlo sus armas, que son un castillo de tres torres sobre dos leones, y abaxo un arbol verde. La colocacion del castillo sobre los leones (apellido que se añadió al de Pon-

Ponce, para darle mas realce, por el casamiento de D. Pedro Ponce con Doña Aldonza Alonso, hija del Rey D. Alonso el IX. de Leon, y hermana del Santo Rey D. Fernando) dió motivo para poner en la cartela este lema:

Ex munimento monumentum.

OCTAVA.

De tres excelsas torres coronadas,
Dos leones teniendo por cimiento,
Mi castillo se ostenta, que elevado
Vecino quiso ser del Firmamento;
Pero ya con las sombras ofuscado
De mi dolor, concibe el pensamiento,
Que es mi castillo, y todos sus torreones
Mausoléo, y no mas, de los Leones.

La octava Ninfa era la muy ilustre Villa de Marchena, residencia algun tiempo de los Excelentísimos Señores de Arcos. Sus armas son un leon coronado sobre ondas de agua, mirando tres saetas en manojo. La circunstancia del leon en el mar dió materia para formar de él mismo el geroglífico, y aplicarle este mote:

Properamus ad unum.

OCTAVA.

Sobre las crespas ondas va nadante,
Coronado el altivo Leon rugiente;
Mas presto se verá, que fluctuante,
Es el mar su sepulcro transparente:
Como el pobre arroyuelo el arrogante
Nilo, en él se sepultan igualmente,
Que es la muerte un estrecho de mar bravo,
Adonde todos van á tomar cabo.

En

En los targetones de las claves de los tres restantes arcos estaban repartidos los tres geroglíficos siguientes:

El primero parece queria explicar de algun modo el muy justo é imponderable sentimiento de la Excelentísima Señora Doña María del Rosario, Duquesa recien viuda, en la falta de su muy amable Esposo. Á este efecto estaba pintada una vid tierna, entre cuyos pámpanos, ó tallitos estaba como enzarzado, ó pendiente un esqueleto con este mote, que le aplicó Picineli: *Mors in vita.*

En una cartela se leía este texto del Eclesiástico 30. 17. *Melior est mors quam vita amara.*

Y esta antigua y famosa

REDONDILLA.

Ven, muerte, tan escondida,
que no te sienta venir,
porque el placer del morir,
no me vuelva á dar la vida.

Ampliábase el concepto en voz de la Excelentísima Viuda con la siguiente

GLOSA.

¡O muerte! dí dónde vas,
que quando ando mas tras tí,
tan deseada de mí,
y tan escondida estás?
Mayor martirio me das
con perdonarme la vida:
duélete de esta afligida,
y por dexarme aliviada,
ven, muerte, tan deseada,
ven, muerte, tan escondida.

Si

Si piensas que al ver tu horror,
el cuerpo te querré hurtar,
no tienes que rezelar,
que en vivir lo hallo mayor:
mas si el natural temor
dudas podrá hacerme huir,
tú lo puedes prevenir,
para que piadosa en todo
te halle, viniendo de un modo,
que no te sienta venir.

Quando se llega á perder
bien, que no se ha de cobrar,
á quien vive á su pesar,
la muerte le dá placer:
paradoxa podrá ser;
mas he dado en concebir,
que el alivio en mi sentir
único, que ya me queda,
es (aunque decir no pueda
porque) *el placer del morir.*

Tu guadaña infiel tronchó
en flor á mi esposo amado:
¿qué vida á mí me ha dexado,
si mi vida me quitó?
Vuélvamela, pues; si no,
es violencia conocida
darme esta, que aborrecida
tengo; y si para alentarme,
su vida no vuelve á darme,
no me vuelva á dar la vida.

El segundo tenia por objeto la igualmente piadosa que fina disposicion del Excelentísimo difunto en

en mandarse enterrar en la Capilla de nuestra Señora de la Soledad, no obstante tener en su Parroquia de S. Ginés el depósito propio de las cenizas de sus mayores, teniendo por mayor honra estár á los sagrados pies de la amabilísima Madre, que entre las reliquias de sus Excelentísimos abuelos. Para insinuar esta reverente y tierna demonstracion de su amor á la Reyna afligidísima, estaba pintado un girasól cabizbaxo, pero inclinado rectamente ácia el Sol entre las lobregueces del Ocaso, con este lema: *Solo affixus non desero Solem.* Bien apropiado está el pensamiento, que con una leve mutacion de una letra se explicaría, si no mas bien, mas genuinamente, diciendo: *Solæ affixus non desero solam.* Leíase construido y perifraseado el mote en estas

ENDECHAS.

Aunque de pardas sombras
tristes vapores densos
vistan al Sol hermoso,
constante el girasol le va siguiendo.
Aunque funesta obscura
nube de llanto tierno
cubra al Sol de MARIA,
girasol es el Duque de su incendio.
Aunque á la tierra baxe
el girasol el cuello,
lánguido en el Ocaso,
aun así se conserva al Sol propenso.
Aunque á la parca el Duque
rinda el vital aliento,
ácia su Sol MARIA
gira su inclinacion despues de yerto.

De

De tu sepulcro el marmol
en pedernal se ha vuelto,
que centellea, quando
le hiere de la parca el corvo acero.
Aunque se vea en leve
polvo fatal deshecho,
quiere que sus cenizas
de su amor fomentando esten el fuego.
Solo es MARIA sola
el Sol, en cuyo obsequio,
como ardió en llamas vivo,
se mandó consumir despues de muerto.

El tercer geroglífico intentaba ser un diseño de la piadosa y caritativa generosidad del Excelentísimo difunto, exemplarmente benévolo y benéfico, con todos aquellos cuya necesidad se le presentase. Experimentó mas ó mas auténticamente esta virtud de Su Exc. la casa de Recogidas, que está al cuidado de la muy ilustre y devota Hermandad de nuestra Madre Santísima de la Esperanza; de la qual fue S. Exc. por mucho tiempo Hermano mayor. Para simbolizar esto estaba pintado sobre un sitial de terciopelo carmesí un sombrero ricamente guarnecido con este epígrafe:

Tegmenque decusque.

Exponian el concepto las dos estancias de la siguiente

CANCION.

A su dueño excelente
el sombrero que ves, de honor cubria;
mas tambien se extendia,
como tan grande era,

á

á cubrir de mercedes á qualquiera,
como vieron patente
(las alas al favor siempre tendidas)
á su sombra las pobres Recogidas.
Divisa decorosa
del Duque fue, blason de su grandeza;
mas tambien su fineza,
que con fiel confianza,
fixa tuvo en MARIA la esperanza,
disponia piadosa
sirviese su sombrero en varios modos
de GALA en él, de ABRIGO para todos.

Todo el tiempo que fue preciso para actuarme de esto, lo pasé insensiblemente enagenado; pero al mismo paso con la colision de esta especie, se me fue calentando la fantasía, y encendiéndose el corazon en un afecto tan vivo, como tierno, que sin poder contenerme, ni advertir que me quexaba solo á aquellos duros jaspes, que ni podian oirme, ni ablandarse, me puse á exclamar en estas

OCTAVAS.

I.

Déxame respirar, pena obstinada,
Que despues que once signos presuroso
Ha corrido ya Febo en su dorada
Carrera por el campo luminoso,
Todavía pretendes porfiada
Continuar mi martirio lastimoso:
Y si es que no hay razon para dexarme,
No me dexes; mas déxame quexarme.

Su-

II.

Sumergidas mis quexas impacientes
En el profundo mar de mi lamento,
Once veces lo hinchó con sus crecientes
Del nocturno Planeta el movimiento:
Si no la de mis lágrimas corrientes,
Voz alguna no dió mi sentimiento,
Y ya será razon que con mi llanto
Entre á alternar tambien mi triste canto.

III.

Lloré, y aun no acabé, ni acabar pienso,
Que es menester un llanto interminable,
Si se ha de desaguar el golfo inmenso
De mi fino dolor inconsolable:
Mas porque pueda en campo mas extenso
Divertir la corriente lamentable,
Cantaré; pues sus males el que canta,
Si no los extermina, los espanta.

IV.

Tú, Melpómene trágica y funesta,
Mi canto con tu cítara acompaña:
Tu sonoro clarin, Clio, me presta,
Pregonero de toda heroica hazaña;
Porque será mi voz menos molesta,
Si es que suaviza su dureza extraña
En esta funeral lúgubre pompa,
El rumor de la cítara y la trompa.

El

V.

El catástrofe canto lastimoso
De un excelente Procer cortesano:
Del joven mas ilustre y generoso
Canto el intempestivo fin temprano:
Canto de un Caballero el mas piadoso
La indispensable ley del ser humano;
Y canto en fin la muerte mas sentida,
Que tendré que llorar toda mi vida.

VI.

De Arcos, Maqueda y Náxera el glorioso
Duque, Marques ilustre de Zahára
Y Elche, de Baylen Conde poderoso,
Que gozaba en Sevilla por la vara
De su Alcalde mayor título honroso,
Que su lustre antiquísimo declara,
Y á quien Granada, Reyno afortunado,
Respetó por mayor Adelantado:

VII.

Aquel, cuya grandeza descollaba
Sobre tanto castillo y tanta almena,
Y cuyo gentilicio escudo orlaba
De tan gloriosos timbres la cadena,
En quien con esplendor purpureaba
Sangre Real por una y otra vena,
De que es executoria en su apellido,
Al de Ponce, el de Leon sobreañadido.

VIII.

Aquel :: Voy á nombrarlo, que aunque un hielo
Pavoroso me cubre al proferirlo,
Si cifrar sus grandezas es mi anhelo,
Nada diré, si dexo de decirlo:
Su nombre es su mayor honor: dirélo;
Pues ya, para que el orbe llegue á oirlo,
Gritando está de su sepulcro el bronce,
Que hablo del grande Don Francisco Ponce.

IX.

Grande por su dorada excelsa cuna
Hecha ya siglos hace á la grandeza:
Grande, porque á los bienes de fortuna,
Los suyos agregó naturaleza:
Grande, porque sus prendas una á una
Añadieron esmalte á su nobleza:
Y grande en fin, pues quien á explorarlo ande,
Nada hallará, que en él no fuese grande.

X.

Solo en la duracion grande no ha sido
De su vida preciosa la carrera,
Digna de que en progreso mas cumplido
Hasta el fin de los siglos se extendiera:
Bien que, aunque á pocos lustros se ha ceñido,
Su extension compensó de tal manera,
Que tuvo para sus merecimientos,
Capacidad, y grande, en losmomentos.

XI.

Y aun por eso mas grande le concibo;
Pues de un Procer magnánimo la altura
No se debe tomar por lo extensivo
De aquellas Olimpíades que dura:
No suele ser el tiempo fugitivo
La medida del mérito segura;
Que aunque es alta la palma, el que es gigante
Bien la puede alcanzar en un instante.

XII.

Así la ha conseguido inmarcesible
Nuestro Duque, segun piadosamente
De su disposicion se hace creible,
Que ordenó con sindéresis prudente:
Conservóse su espíritu apacible
Á pesar del horror de su accidente,
Que no perturba la guadaña fiera
Á quien el golpe prevenido espera.

XIII.

Con bárbara piedad facinerosa
De la Corte acostumbra la etiqueta
Ocultar á los Grandes la forzosa
Deuda, quando á pagarla el mal aprieta:
Quiere un susto escusarles melindrosa,
Sin ver que es exponerlos indiscreta
Á que llegue el compelo de repente,
Y tengan que pagar eternamente.

Mas

XIV.

Mas de temeridad tan lamentable
Bien supo cuerdo el Duque precaverse:
No quiso, no, esperar á que otro le hable
En la resolucion de disponerse:
Sabía que, ó no se hace, ó que es muy dable
No hacerse bien, tardándose en hacerse;
Y que quien, de que le insta este cuidado
El aviso esperó, no fue avisado.

XV.

Es verdad, que la angustia en el semblante
De su familia voz era eloqüente,
Que de una prevencion tan importante
El recuerdo le hacia suficiente:
Mas como á dar noticia semejante
El amor no se atreve mas valiente,
Lo que calló de tímido el acento,
Suplió del Duque el claro entendimiento.

XVI.

Solo el eco, confusamente oido,
Turbar suele en tal trance al mas osado;
Mas el Duque con paz lo ha percibido,
Como quien lo esperaba resignado:
Y es que ya de interior impulso herido,
Porque el susto llegase desarmado,
Su mismo corazon con fiel agüero
No pocos dias le avisó primero.

XVII.

Bien podia esta sola circunstancia
Hacerle singular en la grandeza,
Pues raro de su esfera en tal instancia
Conserva inalterable la entereza:
Toleró los remedios con constancia,
Procuró los divinos con terneza,
Mostrando así, que entre paciente y fuerte,
Ni deseó, ni rezeló la muerte.

XVIII.

¿Mas qué mucho? si siempre de MARIA
La dulce Soledad buscando amante,
Á rendirle respetos cada dia
Con humilde lealtad iba constante:
Y haciéndole allí amable compañía
Del sepulcro en la pena exôrbitante,
Creible es por accion tan meritoria
Le asistiese en la muerte la *Vitoria.*

XIX.

¡Qué misterio! En su mismo natalicio
Fue de su vida el término temprano:
Acaso pudo ser, mas en mi juicio,
Nunca acasos tan grandes son en vano:
Mi piedad lo concibe fausto indicio
De que quiso el Supremo Soberano
Que aquel dia, en que el sér mortal le diera,
De su inmortalidad principio fuera.

El

XX.

El hombre nace al mundo; mas no nace
Para el mundo, que nace para el cielo:
Solo el que en su destierro se complace
Festeja el dia en que ha venido al suelo:
Mas de quien el debido concepto hace
De que á vida mejor remonta el vuelo,
Será el último dia el aplaudido,
Que en él decir se puede que ha nacido.

XXI.

Mas aunque este consuelo es tan prudente,
Y enjuga en esta parte mi lamento,
Todavía mi triste pecho siente
Por otra parte no menor tormento:
Consuélame, que el Duque, aunque está ausente,
En la Patria descansa; mas, si atento
Á la Duquesa miro compasivo,
Presente otro dolor tengo mas vivo.

XXII.

Aquel descansa, y esta no sosiega:
Aquel se goza, y esta se fatiga:
Aquel está en el puerto, esta se anega:
Aquel respira, y esta se atosiga:
Aquel ve el Bien inmenso, y esta ciega
Con el llanto. ¡O dolor! No sé si diga,
Que no es menos fatal de esta la suerte,
Pues semejante vida es una muerte.

XXIII.

¡Ay, amable Duquesa! ¡ay tortolilla!
¡Quánto el alma me hiere tu gemido!
Que aunque lexos estoy, no es maravilla,
Segun tiene el amor vivo el oído:
Tu aguda pena el pecho me acuchilla,
Que era tambien mi amado tu querido.
Llórasle; mas yo al doble á todas horas;
Pues por él lloro, y lloro porque lloras.

XXIV.

Templa, Señora, templa tu tristeza:
Tenla, eso sí; mas tenla mas templada:
Á tenerla te obliga la fineza;
Mas por eso ha de ser mas moderada;
Pues pérdida de tal naturaleza
No puede en poco tiempo ser llorada:
Los plazos la violencia no apresure:
Dure la vida, porque el llanto dure.

XXV.

Disuadirte que llores, no es mi intento,
Porque podria represado el llanto
Con estrago mayor romper violento:
Llora, Señora; mas no llores tanto,
Que pase á temerario el sentimiento:
Yo tomaré mi parte en tu quebranto,
Para que yendo á pausas nuestros lloros,
Un oficio perenne hagan á coros.

XXVI.

Y sírvante de alivio y de reposo
Los respetos, los cultos, los cuidados,
Que te rinde hoy á falta de tu Esposo
El nuevo succesor de sus Estados:
Pues hace en eso empeño tan honroso,
Que en la continuacion de los agrados,
Segun fino á servirte se apercibe,
Murió tu Esposo; mas tu Duque vive.

XXVII.

Vive, y viva feliz; porque no en vano
Con alta prevencion próvido el cielo
Por un Esposo subrogó un Hermano,
Que haga veces de aquel en su consuelo:
El mismo encontrarán pronto en su mano
Los que el difunto encomendó á su zelo;
Y será la inscripcion que se le trace:
No yace el Duque aquí, que aquí renace.

Esta última expresion la proferí con una viveza tan grande, que el mismo ruido de la voz me hizo despertar; y vuelto en mí, hallé que todo aquel teatro había parado en lo que para todo, que es en tener fin.

NUMERO XVIII.

COMPENDIOSA NOTICIA MÉTRICA

DE LA SOLEMNE ABERTURA

DE LA REAL ACADEMIA

DE LAS TRES BELLAS ARTES,

NUEVAMENTE FUNDADA

POR NUESTRO REY Y SEÑOR

D. FERNANDO VI.

(QUE DIOS PROSPERE)

Enlazada con los elogios del Ingenioso

D. FELIPE DE CASTRO,

Célebre Estatuario de la Real Persona, Académico de la de San Lucas de Roma, de la de Florencia, y Director de esta de San Fernando, Natural de la Villa de Noya, Reyno de Galicia.

Escribióla en dísticos latinos en Madrid

D. J. B. E. S.

Y porque no se queden solo en los oidos de los que saben aquella lengua aplausos tan discretos como bien empleados, la traduce en Romance Castellano en obsequio de la Patria, y de Don Felipe, un Paisano suyo.

El

El Traductor consagra esta tarea al Señor Don Andres de Gondar, Canónigo Dignidad de Chantre de la Santa Apostólica Metropolitana Iglesia de Santiago.

SONETO.

El que tu inclinacion, Gondar, apura
Verá que son empleo el mas atento
De tu Poder, Piedad y Entendimiento
Escultura, Pintura, Arquitectura.
La Eclesiástica Historia, y la Escritura,
Que son tu regular divertimiento,
Así como las ve tu pensamiento,
Á la vista tener tu fe procura.
Tu Poder los Artífices fomenta,
Tu Piedad las ideas premedita,
Tu Entendimiento ilustra lo que intenta:
Bien tu amparo mi numen solicita,
Pues Protector el zelo que te alienta,
De las tres Bellas Artes te acredita.

Mag-

Magnus Alexander clarum dilexit Homerum,
Grande, quod Illiados composuisset opus.

Pullaque mors cæcum jam oppresserat invida Vatem
Tartareique lacus mæstus adibat aquas:

Suppositis fulcro, placido dat membra sopori,
carminibus: Regi lenior illa quies.

Nulla Patri magno placuerunt sculpta Philippo,
Ni quæ Phidiaca facta fuere manu.

Marmore Lyssipus tantum cælare jubetur
Pellæum Juvenem, quo minus orbis erat.

Fulsit in antiquos fama bene notus Apelles
Atque suis operis non fuit ulla prior.

Solus Alexandri poterat depingere vultus
Hujus et est nulli copia facta modi.

Sic te noster amans Princeps, qui etsi ordine Sextus
Cæteris prior est, qui aurea sæcla regit:

Porque de Troya la ruina
pintó en delicado metro,
estuvo Alexandro el Magno
de amor por Homero ciego.
Ya de los ojos del mundo
quitára al Poeta sin ellos
la Parca triste, y del lago
tartareo le hundiera el cieno.
Y todavía á Alexandro,
para hallar mas dulce el sueño,
debaxo de las almohadas
le hacia buena obra Homero.
Su Padre Filipo el Grande
no hallaba gracia, ni acierto
en estatuas, que de Fidias
no obrase el escoplo diestro.
Al Príncipe Macedonio,
á quien un mundo fue estrecho,
copiarlo en marmol fue solo
de un Lisipo privilegio.
El mas famoso pincel
fue el de Apeles en sus tiempos,
cuyo primor sin segundo
confesaban los primeros.
Este solo de Alexandro
pasaba el retrato al lienzo:
regalía que á otro alguno
vedaba Regio decreto.
Así á tí, nuestro Monarca
Fernando, que aunque es el Sexto,
es el primero en hacer
siglo de oro el de su Imperio:

Bar-

Barbara cui sapiens pulchra et dignissima Conjux,
Quæ talem potuit sola merere virum:

Te eligit è multis unum, memorande Philippe,
Quod satis est famæ jam tibi, Castro, tuæ.

Te vult regalem tantùm formare superbam
Effigiem: saeclis mira futura novis.

Te Regina, suum, gavisa est, sculpere vultum,
At nisi per similis, gaudia nulla forent.

Infantem Carolum, Italicis qui regnat in oris,
Quique Hispanorum jure perennis amans,

Angelicis manibus certe sculpsisse videris:
Nota loquor: dicto non ea testis egent.

Justus Alencaster, (melius justissimus inquam)
Alterius Joseph, qui pia facta terit:

Quemque Patrem Gentis merito dicemus Iberæ:
Quem celebrant toto cunctus in orbe faber:

Á quien en Bárbara hermosa
felíz divino Himeneo
dió consorte, digna sola
de tan Soberano dueño.
Á tí solo, ó memorable
Felipe, por mas selecto
entre muchos toma; ¡ó Castro!
¿qué mas para hacerte eterno?
Á tu pincél solamente
quiere su retrato Regio
fiar para maravilla
de los siglos venideros.
La Reyna gusta de ver
su rostro en el marmol terso
que labras, porque en el marmol
se ve como en un espejo.
Á Carlos, de España Infante,
que en Nápoles rige el Cetro,
y que es de los Españoles
amante firme y sincero,
Con manos de Angel parece
le retrataste: refiero
lo que es notorio, y escusa
de testigos lo que asiento.
El justo Lencaster (digo
el justísimo) en quien vemos
del otro antiguo Josef
reproducidos los hechos:
Á quien con razon podrá
llamar la nacion del Ebro
Padre, á quien celebran todas
las Artes del universo:

Te sibi conformem faciem struxisse fatetur;
Despicit, externo quæ fabrefacta viro.

Juris Arostegui Doctum Castella Senatu
Nunc habet, et coluit jam Rota Sacra sibi,

Fictilis illius miranti affatur imago:
Ars superata tuis viribus ipsa fuit.

Insuper in Sacro cernuntur fronte Palati
Maxima venturis hinc monumenta viris.

Saxeus ante fores Regis utriusque Colosus
Panditur: alloquium si bene cernis habent.

Hos quoque dum gentes videant, miracula Romæ
Hactenus eximiæ non tacitura negent?

Quin potius Divi lætare Academia Lucæ,
Si peperisse sat est, filius ille tibi.

Non equidem claros Gallæcos inter avitos
Solus eris Castro mactus, et arte vigens.

Di-

Dice que tu mano sola
dió su retrato perfecto,
y desprecia en este punto
los pinceles estrangeros.
El docto Jurisconsulto
Aróstegui, hoy Consejero,
si antes de la Sacra Rota,
de Castilla en el Supremo,
Al que la mira admirado,
habla en su imagen de hieso,
en que el arte se conoce
vencida de tus esfuerzos.
Fuera de esto en la fachada
del Palacio se están viendo
para pasmo de otros siglos
tus portentosos esmeros.
En su Plaza las Estatuas
de ambos Reyes, que tú has hecho
de marmol, los que las ven,
piensan las están oyendo.
Acaso los que las vean
¿no dirán que los portentos
de Roma, hasta aquí admirada,
han de callar de respeto?
Ó si para llamarte hijo,
basta haberte dado el pecho;
Academia de San Lucas,
bien puedes gloriarte de eso.
Grande y famoso serás
en el arte ¡ó Castro excelso!
bien que no el solo entre tus
nobles paisanos Gallegos.

In-

Ingenio Compos-produxit-Stella gigantes,
Hos referre tibi nec numerare vacat.

Digredimur cœptisque parum dilabimur ultro:
Propositum lacerat rustica musa suum.

Sederat Hispano jam dudum densa caligo
Orbe, sed affulgens vix fuit ulla dies.

In tenebris radians si quis permansit opacis
Lucifer, extincta denique luce, jacet.

Doctrinæ pluvia caruerit cum horrida Tellus,
Aret, & est expers fertilitatis ager.

Omnipotens tandem commotus, & æthera nimbis
Obruit, et pluviis pinguius arva madent.

Illuxit matura dies, rubicundus Apollo
Arridet Hispanis gratior ipse locis.

Vidit in arce sua volitantia sidera noctu
Matritum, quidquam vaticinata novi.

Á luz Compostela ha dado
muchos gigantes ingenios:
¿diré quántos? no hay guarismo:
¿celebrarélos? no hay tiempo.
Distráxeme, y algun tanto
dexé mi primer intento:
cortó mi rústica musa
el hilo que iba siguiendo.
Años ha que estaba España
cercada de un vapor denso,
sin que apenas ver pudiese
dia claro en su emisferio.
Si acaso entre sus opacas
nieblas quedó algun lucero
radiante, ó vivo, ya en fin
yacía apagado, ó muerto.
Hórrida y árida estaba
la tierra á falta de riego
de doctrina, y todo el campo
tan esteril, como seco.
Pero el Tódopoderoso,
en fin, se apiadó, y el Cielo
cubrió de nubes, que en lluvias
pingües los campos volvieron.
Amanecióle un buen dia
á la España, y placentero
mas afable en sus confines,
se dió á ver el rubio Febo.
Voladores astros vió
Madrid de noche en su centro,
que alguna fortuna grande
vaticinaban de nuevo.

Sextus erat Juvenum dictus de nomine mensis,
Auguriumque dabat terdecimusque dies.

Erigitur Templum: erectum sacratque Minervæ,
Hic triplicis bellæ condidit Artis opes.

Intus erant puerique leves, juvenesque soluti;
Poscunt Romana prælia digna foro.

Intus erant docti studij virtute Magistri,
Unusquisque suo singula mense gerit.

Nobilium stipata suis insignibus ingens
Turba ruit, sedes occupat, inde silet.

Nutus Arostegui minimus spectatur, et illo
Multisonis patuit lætior Aula Choris.

Publica fit judex, populo spectante, palæstra:
Qui subit ingenij culmina, victor abit.

Astitit et vates duplex, Divinus uterque,
Limina Parnasi non tetigere semel.

Era el sexto mes, á quien
de Joven el nombre dieron,
y daba felíz anuncio
su dia décimo tercio.
Erígese, y á Minerva
se consagra un Templo de hecho,
y de las tres Bellas Artes
un tesoro se hace el Templo.
Á dar de su ingenio pruebas
prontos discípulos diestros
dentro á competencia andaban:
Roma honraría estos duelos.
Allí estaban de su estudio
al afan doctos Maestros,
que por meses cada qual
exerce su magisterio.
Con sus insignias concurre
de Nobles número inmenso:
cada qual su asiento toma,
y todos guardan silencio.
Espérase de Arostégui
un leve ademan, y al verlo,
mas alegre gozó el Aula
muchos sonoros conciertos.
Público y justo Certamen
se hizo á presencia del Pueblo:
lleva vencedor el lauro
quien mostró mas alto ingenio.
Dos Poetas, y divinos
entrambos, alli se oyeron,
que muchas veces honraron
la cumbre al Parnaso excelso.

Primus erat Luzanus olor, qui maxima cantu
Traxit, ut audirent carmina, saxa suo.

Alter, ut ignotus lateat, venerentur Athenæ,
Nosque demus Noto mollia thura Deo.

Conspicias illic magnorum pensa virorum,
Quæ Patriæ invigilans elucubravit amor.

Celatura suis viget insignita repertis,
Pictura & vario mista colore nitet.

Archi-domos-tectura novas excelsa ministrat,
Rectaque cum curvis, mistaque signa docet.

Hæc ibi; quidque magis fuerit laudabile visum,
Vix mea tarda nimis dicere lingua potest.

Directoris agens munus, dignissime Castro,
Juvenis ipse animi pignora digna tui.

Hoc Anaglypha suis per te exornata figuris
Ponuntur tanto conspicienda loco.

Lu-

Luzan fue el uno: aquel cisne
que atraxo con sus gorgeos
muchos peñascos, que solo
por oirlo ágiles fueron.
Al otro, aunque mas se esconda,
ríndale Atenas respetos,
y á su numen conocido
blando incienso consagremos.
Allí de los grandes hombres
las tareas se expusieron,
en que puso de la patria
el amor todo el desvelo.
Allí la Escultura saca
la gala de sus inventos,
y la Pintura se viste
de mil colores diversos.
La Arquitectura describe
plantas de edificios nuevos,
que rectos, corvos ó mixtos
hace ver en sus modelos.
Esto allí se vió ¡mas quánto
se vió mas, digno todo ello
de alabanza! Apenas puede
mi tosco labio exponerlo.
Dignísimo Castro, tú,
tú mismo el cargo exerciendo
de Director, allí viste
prendas dignas de tu aprecio.
Un Baxo relieve allí
presentaste por trofeo
pasmoso, que de figuras
adornó sutil tu esmero.

Quid ea contineant, non est mihi sermo venustus
Dicere; siste tamen, paucaque verba lege.

Sublimi in Solio residens herois amictu
Rex dat Alencastro scripta legenda sibi.

Has, inquit, leges Academia semper habeto,
Hæc Artem triplicem jura tenere reor.

Inque Domo Panis (nam sic vocitare vetustas
Consuevit) triplex collocat Artis opus.

Accipit ille, gradu Solij sed poplite flexo,
Et manibus sacrum rite volumen habet.

Perlegit, & Regis jussu sancita repandit
Artifici nullo transgredienda modo.

Nuncia Reginæ (quæ forma obducta Minervæ
Innocuas Artes protegit arte fovens)

Fama volans resoluta velox regalia perfert,
Remque tubæ celebrat garrula prisca sono.

Para explicar lo que incluye
florido estilo no tengo:
sin embargo, espera y lee
esto poco que compendio.
Á lo heroico vestido
el Rey en un Solio excelso
estaba, dando á Lencaster
un papel para leerlo.
Como diciendo: estas leyes,
Academia, en tu gobierno
guarda, que estos estatutos
á las Tres Artes decreto.
Y de la Panadería
en la Casa (tiene hay tiempos
este nombre) de las tres
Artes la Academia ha puesto.
De rodillas en la grada
del Solio con gran respeto
Lencaster recibe, y tiene
en su mano el Regio Pliego:
Como que lee y intíma
de orden del Rey lo dispuesto,
que á todo Artífice debe
ser inviolable precepto.
Á la Reyna (que en Minerva
se representaba, á efecto
de mostrar que es de estas Artes
Deidad tutelar) de un vuelo,
Embaxadora la fama
va á dar del Regio decreto
la noticia, publicando
con su clarin el suceso.

Subjacet ante pedes Regis postrata sororum
Quæque trium: major gloriâ parta tribus.

Nobilis alma, tenens bustum, Sculptura, trophæos
Sculpere promitto, gestaque Regis, ait:

Ære sub aurato, solido vel marmore nomen
Æternum reddam Principis una mei.

Non minus ardescens Pictura magistra colorum
Pingere certatim non imitanda parat.

Altera per planum laqueata Palatia tentat
Erigere, & sumo templa sacrata Deo:

Et plenas populo, munitas turribus Urbes,
Mœnia, fluctivagis ostia tuta salo.

Artibus assistit matrona Academia Bellis,
Auricomumque caput nexa corona tegit.

Et tenet una manus lunam, tenet altera fascem
Sertorum mali: quid velit illa? liquet.

Postradas las tres hermanas
Artes, rendian respetos
á los pies del Rey: fortuna
la mayor para su aprecio.
La noble Escultura un Busto
tenia, como diciendo:
prometo esculpir del Rey
bulto, hazañas y trofeos.
En bronce dorado ó marmol
sólido mi cincél diestro,
de mi Príncipe adorado
sabrá hacer el nombre eterno.
Maestra de los colores,
con igual amor y empeño
la Pintura, hacerlo ofrece
en inimitables lienzos.
La Arquitectura en un plan
formar palacios soberbios
ofrece, y al Sumo Dios
erigir sagrados Templos.
Fortalecidas de torres
Ciudades de inmenso pueblo,
murallas, y contra el mar
undoso seguros Puertos.
Cortejaba á las tres Bellas
Artes Matrona en su aspecto,
la Academia con guirnalda
sobre el dorado cabello.
Una luna en una mano
tiene, y en otra un complexo
de coronas de granado:
bien claro está el pensamiento.

A-

Astat & Alcides coopertus pelle leonis,
Devictum jactans tergeminumque Canem.

Nodosa incumbit clava Tirynthius Heros,
Pace frui, mirum, si sua regna videt?

Gloria dat Regi, Reginæ Fama Coronam,
Immortale decus laurea serta dabunt.

Est Honor, atque Decus, Genius comitatur & Artis
Triplicis: huic clypeus Palladis, hasta simul.

Historia inscribit rem supra tergora longi
Temporis, ut servet quæ peritura putet.

Composito finis duplici excellente figura,
Artibus hac meritum significante suum.

At Meritum Divæ clypeo munitur, & hasta,
Inscitiam pellit, persequiturque tenax.

Fortunata ætas! sed fortunatior omni
Principe es, Hispana qui dominaris humo.

Hér-

Hércules se ve adornado
con la piel de el Leon Nemeo,
glorioso de que á sus pies,
tiene al trifauce Cerbero.
Reclinado en su nudosa
clava está con gran sosiego,
¡pues no! si la Monarquía
que él fundó en paz esta viendo?
La Gloria corona al Rey,
la Fama á la Reyna á un tiempo,
y los laureles serán
de su frente honor perpetuo.
Allí está de las tres Artes
el Honor, Decoro y Genio:
á este de Palas la lanza
y escudo arman mano y pecho.
La Historia graba en la espalda
del Tiempo todo el suceso,
por preservar del olvido
lo que juzga está á ese riesgo.
Concluyes de dos figuras
en el grupo echando el resto,
el mérito de estas Artes
con esta Arte describiendo.
Pues con la lanza y escudo
de Palas (así le has puesto)
pone á la ignorancia en fuga,
y la persigue en extremo.
¡Dichosa edad! feliz siglo!
¡pero mas feliz por cierto,
entre los Príncipes todos,
el que es hoy de España Dueño!

Reg-

Regna per egregios halant ditata labores
Artificum: Externis nulla tributa damus.

Ut cælo insignis, sic altæ mentis adaptas
Parta tuis operis ingeniosa nimis.

Auribus illa meis resonant præconia laudum,
Prœmia dum Romæ primus in Urbe capis.

Pingere cum cupis (raro contingit, ut ante)
Vincis Apelleas, Parrasiasque manus.

Icarus & genitor, si vivus uterque supersit
Grates pro merito reddat uterque tibi.

Timantem clarum virgo mactata reduxit,
Regia clarum fecit Ibera Domus,

Non fuit Euclides adeo securus amusi,
Idque probæ menti non dubitare licet.

Denique quantumvis vellem te extollere dignis
Laudibus, haut nequeam, grande fefellit onus.

De las preciosas tareas
de sus Artífices vemos
rico el Reyno; ya excusamos
pagar á los Extrangeros.
Como en el cincél insigne
eres, los altos conceptos
de tu delicada idea
de bulto en tus obras vemos.
De aquellos grandes aplausos
parece que oygo los ecos,
con que laureado en Roma
te han preferido en el premio.
Quando los pinceles tomas
(aunque es rara vez) con ellos,
los de Parrasio son sombras,
los de Apeles son bosquexos.
Si Icaro alado y su padre,
que en Creta pasmosos fueron,
viviesen aún hoy, vendrian
á confesarte el exceso.
Esclarecido á Timantes
de Ifigenia hizo el diseño,
y á tí del Regio Palacio
de Madrid el pasmo nuevo.
En sus lineas y niveles
no tuvo Euclides tal tiento:
ningun hombre de buen juicio
podrá poner duda en esto.
En fin, por mas que ensalzarte
con debidos epitetos
quiera, no alcanzo, y me faltan
hombros para tanto peso.

Nec mea sufficiens musa est, nec carmine abundans,
Nec meus est cultus sermo solutus hebes.

Montianus celeber, quam belle explebit utrumque!
Doctiloquus sermo, musa diserta sua est

Cumque sit Historiæ Moderator dignus haberi,
Perpetuumque sibi tam grave munus agat:

Te in Proceres Patriæ insignes numerare jubebit,
Ne pereat Castro nominis unus apex.

Hæc tibi raucisonus modulatur disthica Vates,
Pro merito veniam poscit & ille. Vale.

Ni-

Ni es suficiente mi musa,
ni es fecunda para el verso,
ni mi balbuciente labio
tiene estilo culto y suelto.
¡Qué bien cumplirá el Ilustre
Montiano con este empeño!
Éste sí que es eloqüente,
alto numen y discreto:
Y siendo de la Academia
de la Historia docto y lleno
Director, cuyo alto encargo
exerce con tanto acierto,
Él te pondrá con los Héroes
que gloria á la Patria dieron,
porque un ápice no se halle
¡ó Castro! en tu nombre menos.
Estos Dísticos mi numen
te canta con ronco plectro,
y te pide, como es justo,
el perdon. Guárdete el Cielo.

NU-

NUMERO XIX.

Vision imaginaria que tuvo el Sacristan Ermitaño de la solemnidad del dia en que se distribuyeron los Premios de la Real Academia de S. Fernando ó de las tres Bellas Artes en el año de 1754.

OCTAVAS.

En lento sueño el numen sepultado,
Si no era mas que sueño torpe olvido,
Yacia infelizmente descuidado,
Insensible á los daños de dormido:
Quando en rapto veloz, Mercurio alado,
En la imaginacion introducido,
Á un amago no mas del Caducéo
En fuga pone al pálido Morféo.

Á la apacible imagen de la muerte
Le sucede la especie de la vida:
La negra noche en alba se convierte,
La luz con mil delicias me convida,
Inmutándose el teatro de tal suerte,
Que aun hoy el alma duda suspendida,
Si es que su operacion en este empeño
Fue despertar, ó fue variar de sueño.

Este Dios, de los Dioses mensagero,
Intérprete sagaz de sus arcanos,
Á quien toca influir como Lucero
En los altos ingenios soberanos,
Que en las tres Bellas Artes con esmero
Traen las maravillas entre manos,

Qui-

Quiso darme en simbólicos dibuxos
Un rasgo del poder de sus influxos.
Halléme en una estancia deliciosa,
De exquisitos primores adornada,
Eminente, magnífica, suntuosa,
Á gloriosos destinos consagrada:
Fábrica para mí tan misteriosa,
Que á luces diferentes observada,
Aula por este viso la contemplo,
Palacio por aquel, por otro Templo.
Aula, donde en visibles argumentos
Se comprueban del arte los primores,
Salen por conseqüencia los portentos,
Y los antecedentes son menores:
Se prueban por razon los lucimientos:
Se gradúan Maestros los mejores:
Ventílase el acierto y se computa:
Solo la habilidad no se disputa.
Palacio en que las Sacras Magestades
Del gran FERNANDO y BARBARA, su Esposa,
Trono erigen á sus heroicidades,
Y á su inmortalidad mansion gloriosa;
Pues texiendo de mil felicidades
Á la España corona mas honrosa,
Al cultivo que dan estos planteles,
Serán inmarcesibles sus laureles.
Templo á las dulces Musas dedicado,
Con el fin que Pericles el Odéo
Hizo erigir en Grecia, destinado
De certámenes sabios al empleo,
Porque del que saliese laureado
Celebrase la Fama su trofeo,

Acompañando su clarin sonoro
Las nueve voces del Pierio coro.
Aquí pues, lo primero que á los cultos
Arrebata mis ojos respetosos
De FERNANDO y de BARBARA los bultos
Fueron afablemente magestuosos:
Á gozar de sus pies apliqué incultos,
Bien que humildes, mis labios ambiciosos:
Logrélo; mas al fin de tan dulce acto,
Del engaño feliz me sacó el tacto.
Debaxo del dosel, que decoroso
Sirve á la Magestad en sus Retratos,
Sentado estaba el Duque generoso,
En quien Marte y Apolo influyen gratos: *
Protegia con zelo vigoroso
Á tanto combatiente en sus conatos;
Y como de Alba el sér en él lucia,
Con razon Presidente era del dia.
Por uno y otro lado repartidas,
Segun sus gerarquías colocadas,
Estaban las personas distinguidas
Por mérito y honor allí elevadas:
Sus hazañas, sus prendas conocidas
Allí se estaban viendo autorizadas;
Y el acto que adornaba la Grandeza,
La gala se cortó de la nobleza.
Al mismo tiempo en dulces harmonías,
Ligadas á compás las confusiones,
Jugaban delicadas fantasías,
Diestros Orfeos, ágiles Anfiones:

Si

* El de Huescar, Protector de la Academia.

Si forman sus acordes melodías
Las Esferas en sus revoluciones,
Tomando el ayre de estas ó el modelo,
Toda la Orquesta parecia un cielo.
De tanto sutil arco disparado
Tanto sonoro harpon ácia el oido,
Me dexó de dulzura traspasado,
Quedando á tanto golpe agradecido,
En tanto que sentido mas sagrado,
Mas celeste rumor hizo mas ruido,
Poniendo al alma en nuevas suspensiones
Pendientes de dorados eslabones.
¿Qué es esto, dixe al Dios de la Eloqüencia,
Que el alma á estos Elisios me traslada,
¿Si esta toda es accion de tu influencia,
A qué objeto felíz va destinada?
Díxome afable: espera, ten paciencia,
Ven conmigo á esta quadra, si te agrada,
Y verás, por motivo á estos sucesos,
Mas hechizo en mayores embelesos.
Dexéme conducir, y luego que entro,
¡Ay Dios, quién tal fortuna imaginára!
Tres Deidades bellísimas encuentro
Con una perfeccion en todas rara:
Estaba la Hermosura allí en su centro,
Igual en todas con triforme cara,
Dándose á distinguir sus perfecciones
En solo el no sé qué de las facciones.
Un joven cortesano las servia
Con estudio el mayor, con fiel cuidado,
De bello rasgo, ayrosa gallardía,
Talle brioso, en todo bien plantado:

Dispuesto en tan exâcta simetría,
Que nada falta, ó sobra en lo agraciado:
Excuso en describirlo mas empeño,
Pues bien se echa de ver por el diseño.
¿Las conoces? pregunta el mensagero
Dios Volador; y dixe sorprendido:
Juno, Palas y Venus considero
Á nueva competencia aquí han venido:
Aquel dorado pomo, que ligero
Al Ida conduxiste, aquí has traido;
Y para disponer de la corona,
Aquel joven será el galan de Enona.
Pero no, que las veo tan unidas,
Que en vez de disputar las preferencias,
En vínculo amoroso entretexidas,
Hacen mutuo interés sus preeminencias:
Jamás por la discordia divididas,
Unas hace el Amor sus conveniencias:
Con que viéndolas tres, y tan hermanas,
Sin duda son las Gracias soberanas.
No te erraste (Mercurio me asegura);
Pero sus nombres propios distintivos
Son Pintura, Escultura, Arquitectura,
Donde tienen las Gracias sus archivos:
Arte, Invencion, Ingenio y Hermosura
Todos son dones suyos efectivos;
Y si las Gracias hijas son del Cielo,
De estas es padre de FERNANDO el zelo.
Perpetuas la primera hace las flores,
Los cuerpos la segunda incorruptibles,
Eleva la tercera en superiores
Obeliscos los Héroes invencibles:

En fin, reconociendo sus favores,
Son tributarios suyos infalibles
Los tres mundos (Imperio inestimable)
Racional, Sensitivo y Vejetable.
Vuelve conmigo al mismo sitio que antes,
Verás por ellas hombres eminentes:
Los Apeles, Protógenes, Timantes
Ya se holgáran de ser tan excelentes:
Los Fidias se confiesan principiantes,
Los Dédalos se dan por insipientes;
Y en fin, pueden aquí tomar lecciones
Los Parrasios, Mamurios, Silaniones.
Míralos, ó por mas certificarte,
Mira esos lienzos, mármoles y planos,
En que verás, que protegiendo el arte,
Hombres hace FERNANDO mas que humanos:
No puedo de sus nombres darte parte;
Mas porque no eches menos tus paisanos,
Repara: aquel que ves, allí es Lisipo;
Y yo conocí bien que era Filipo. *
Aquí, sin que pudiese contenerme,
Un grito dí, diciendo: ¡ó gran FERNANDO!
Si esto de tí conoce el que mas duerme,
¿Qué hará quien de tu vista está gozando?
Acudió el Orbe todo á responderme,
El gran FERNANDO viva; y despertando,
Me hallé triste en mi rústica cabaña,
Junto á mi SOLEDAD en mi montaña.

* D. Felipe de Castro, Gallego, Estatuario de la Real Persona.

NUMERO XX.

Breve ponderacion de un noble rasgo de piedad y fineza del Illmo. y Rmo. P. M. D. Fr. Benito Gerónimo Feyjoó, que un apasionado (á quien casualmente llegó) dedica al Colegio mayor de Fonseca, por medio de D. Josef Esteban Somoza y Lobera, su Rector actual.

SEÑOR.

Ya que al acaso debo
esas funestas hojas,
que de un ciprés del Pindo desgajadas,
son de un sepulcro fúnebre corona;
Como se cifra en ellas
la heroica accion piadosa
de aquel, que siendo honor de nuestra patria,
quiso serlo especial de vuestra Toga,
A vos os las dedico,
porque se reconozca,
que á una difunta luz de esas estrellas
arde de esta Nacion la ilustre antorcha.
En dos púrpuras juntas
de una al cotejo de otra,
sobresale tal vez mas distinguido
el que regio carmin la condecora.

Pe-

Pero hoy la Tyria Faxa,
que vuestros hombros honra,
se realza mas á par de la estameña,
de que Feyjoó piadoso se despoja.
Sobre aquel negro fondo
de su sagrada ropa,
con mas vivos matices purpuréa
esa noble divisa, que os adorna.
Pues para que resalte
la pintura en la copia,
que de vuestro esplendor hace la fama,
basta del gran Feyjoó sola una sombra.
Bien sé, que muchos timbres
de vuestras armas orlan
el luminoso escudo, entretexidas
togas, pellices, ínfulas y borlas.
Mas entre esos blasones,
este baño, que toma
de Feyjoó en la estameña, á vuestra beca
pienso le añade un no sé qué de gloria.
Feyjoó, que entre los SABIOS
SOBERANO *hoy se nombra,*
con esta merced de Hábito, que le hizo,
si no le da nobleza, se la apoya.
Las prendas del difunto
eran por sí acreedoras
á mucho honor; mas este lo ha debido
de vuestra CASA *á la alianza honrosa.*
Honra Feyjoó á su patria,
aprecia la notoria
nobleza; mas del alma la hidalguía
es la que arrastra mas su pasion toda.

Al ingenioso ensalza,
del sabio se enamora,
solo es la discrecion para su aprecio
la recomendacion mas poderosa.
Mas de estas bellas prendas,
que en Puga el numen nota,
sin duda origen fue vuestro cultivo,
que las almas, que pule, perficiona.
Por eso en vuestras aras
mi atenta ley coloca
este pequeño don, que, aunque es ageno,
lo hace mio, quien de él se desapropia.
El fin, Señor, si acaso
decirlo ya no sobra,
es en mí la expresion de mi respeto,
con el noble interés de una memoria.
Mi humilde culto aspira,
á que en esta accion sola
de Feyjoó la fineza se encarezca,
y el mérito de Puga se conozca.
Y que á los dos, atenta
la obligacion forzosa,
á Feyjoó le desee inmortal vida,
porque á Puga despues le dé mas gloria.

El señor D. Josef Alvaro de Puga, Colegial en el Mayor de Fonseca, Alguacil mayor de la Real Audiencia del Principado de Asturias, falleció en Oviedo el dia 7 de Noviembre del año de 1754. El Illmo. y Rmo. P. M. Feyjoó, que sobre la razon de parentesco y paisanage, le hacia la honra de distinguirle entre sus amigos, así que le dieron la noticia, se quitó el Hábito, que tenia puesto, y lo envió, para que lo pusiesen por mortaja á su amigo. Un íntimo del difunto, y el mas apasionado de su Illma. encarece (menos de lo que quisiera) esta accion en el siguiente

ROMANCE ENDECASILABO.

Difunto Jonatás, de David rompe
en rasgar el vestido, el sentimiento;
mas en el gran Feyjoó, muerto un amigo,
con mas rasgo prorrumpe el triste duelo.
Al oir la noticia infausta, horrible,
se despoja del Hábito, que puesto
tenia; y para fúnebre mortaja,
(gala diré mejor) lo envia al muerto.
Entre las dos sentidas expresiones,
ya se está la ventaja conociendo:
la pena de David es un rasguño,
y fue la de Feyjoó de cuerpo entero.

En

En David solamente por resquicios
desahoga el dolor su ardiente pecho:
desnúdase Feyjoó, porque no sufre
la ropa sobre sí su mucho incendio.
Del amigo el fracaso le presenta
de llanto y pena un golfo turbulento;
y como ve tan recia la borrasca,
se desnuda, el naufragio previniendo.
Á Feyjoó y á David, de un dolor mismo,
heridos tristemente los contemplo;
mas á David tocóle por la ropa,
y al gran Feyjoó cogióle todo el cuerpo.
De resulta del golpe de la parca
á los dos acomete el corvo acero;
mas David lo esperó cubierto en parte,
Feyjoó esperóle á cuerpo descubierto.
Pues mi amigo murió (Feyjoó diría)
es en mí consiguiente el mismo feudo:
cuerpo á cuerpo esperar quiero la muerte,
que ya mas la deseo, que la temo.
Quisiera con su amigo sepultarse,
si no fuese gentílico el intento,
y quiso, que en las señas del vestido,
pareciese el difunto el Feyjoó mesmo.
Tuvo á Efestion la madre de Darío
por Alexandro, al verle en trage Regio;
y como era su amigo, el gran Monarca
aprobó aquel engaño por acierto.
En trage de Feyjoó Puga difunto,
siendo el amor entre ellos tan estrecho,
quien juzgase de aquel este Cadaver,
la aprobacion tendría del Maestro.

Ya-

Yaciendo Puga exânime en la caxa,
quedó Feyjoó en la celda sin aliento;
y quando aquel se vió cuerpo presente,
de este se dexó ver el cuerpo expuesto.

Vivo amigo Josef de Feyjoó vivo,
vivo amigo Feyjoó de Josef muerto;
si este de aquel supiese la fineza,
volvería á morirse de contento.

No morirse Feyjoó de pesaroso,
no fue porque el dolor no fue violento:
traza fue de su amor, pues mientras vive,
todavía Josef está viviendo.

Fue piedad y honorífica costumbre
ungir con aromáticos ungüentos
los cadáveres nobles, y á su amigo
con mas honra Feyjoó le hizo este obsequio.

Del buen olor, que exhala en todo el Orbe
la fama del que es hoy Héroe Gallego,
al Hábito pegada, la fragrancia
trasciende mas, que el bálsamo Sabéo.

Si eran de corrupcion preservativas
aquellas confecciones, el recuerdo
de Puga, con las honras de su amigo,
tendrá de incorruptible el privilegio.

Calle ya de Trajano, y de Alexandro
la fama, que exâgera tanto en ellos
ver, que en vendas la Púrpura y Diadema,
por curar los soldados, deshicieron.

Accion fue no vulgar; pero es posible,
que su vano interés entrase en eso;
pues la misma salud de los heridos,
era conservacion de sus Imperios.

En número y valor se reforzaban
sus tropas, con cuidar de un solo enfermo:
la Púrpura y Diadema, hechas girones,
á su mano ligaban mas el Cetro.
Si de su propia sangre los heridos
despojándose estaban por sus dueños,
una Púrpura fria no pagaba
la púrpura caliente, que vertieron.
El que quedase sano contraía
para toda la vida un grave empeño,
obligado á pagar con ella misma
la deuda imponderable del remedio.
Conmutaba el servicio en servidumbre
la justa ley de su agradecimiento;
pues con aquellas Regias ligaduras
pasaba el vasallage á cautiverio.
De la necesidad nació aquel acto,
mas que de la piedad ú del afecto,
que acudir al que debil se desangra,
mas que libre, es primero movimiento.
Por bien que la intencion se purifique,
tal vez lleva su tácito respeto
hacer el beneficio, quando puede
el que lo recibió reconocerlo.
Desnúdase Feyjoó por un difunto:
¡qué mayor desnudez y desapego!
descubre un corazon todo abrasado,
por cubrir un cadaver, que está yerto.
No podia esperar ya recompensa;
solo en la noble fragua de su pecho,
la piedad y el amor acrisolados
tuvieron su exercicio por objeto.

Quien dice, que al amor pintan desnudo,
confirme su opinion con este exemplo,
y en el grande Feyjoó desde hoy venere
un simulacro del amor perfecto.
¡Ó Puga! Si es que acaso en tu sepulcro
algun digno epitafio no escribieron,
no podrán discurrirlo mas honroso,
que grabar en tu losa este letrero:
Aquí yace un GALLEGO tan ilustre,
que sus prendas amables merecieron
el que el grande Feyjoó se desnudase,
para cubrir de honor sus nobles huesos.

REQUIESCAT IN PACE. AMEN.

Pone el Autor (en fuerza de su afecto) dificultad en creer la muerte de su amigo; y se concluye con su mismo argumento.

SONETO.

Como quatro años há, que no te veo,
Y hecho estoy á no verte, Josef mio,
Oygo, que estás difunto, y no lo fio,
Veo, que aun estoy vivo, y no lo creo.
Si pasaste las ondas del Letéo,
¿Cómo estoy todavía acá del rio?
Ó no eras otro yo ¡qué desvarío!
Ó yo soy otro ya ¡qué devanéo!
¡Mas ay! que eres el mismo, y soy el mismo,
Y que un cuerpo y un alma los dos siendo,
Rompió esta union tu infausto parasismo:

En

En tí me llevó el alma el trance horrendo,
Y yo acá, sepultado en el abismo
De la tierra, me quedo consumiendo.

NUMERO XXI.

Habiendo Melpómene inspirado á D. Vicente Moñez la copla siguiente, para comunicársela á su amigo el de Fruime, se la devuelve este, ampliando la expresion del sentimiento.

COPLA.

Se me murió el hijo de Arcos,
y mi Conde falleció,
se ha muerto Villacastel;
no sé por qué vivo yo.

GLOSA.

En mi juventud joviales
hallé para mí los hados;
pero hoy son ya cotejados,
mas que mis bienes, mis males:
en mis conductas marciales
sufrí desvelos no parcos:
pisé breñas, hielos, charcos,
perdí salud y placer;
pero mas que todo es ver
se me murió el hijo de Arcos.

Alma en pena me miraba
en un dolor tan preciso,

solo tal vez paraíso
en Valparaíso hallaba:
algo con él descansaba;
mas este alivio cansó:
la parca otro golpe dió
tan tirano y tan violento,
que revivió mi tormento,
y mi Conde falleció.

Así mis fatales suertes
mis desdichas redoblaban,
y á porfia conspiraban
contra mi vida dos muertes:
mas quiso darme aun mas fuertes
tormentos el hado cruel;
y apretó tanto el cordel,
que porque sienta en mi mal
otra agonía mortal,
se ha muerto Villacastel.

De Arcos era el hijo hermoso
mi esperanza y mi contento,
Valparaíso mi aliento,
Villacastel mi reposo:
esto todo mi amoroso
corazon reconoció:
sé que sin esto quedó,
sé que lo llora y lo siente:
todo esto sé, solamente
no sé por qué vivo yo.

NUMERO XXII.

A la Excma. Señora Duquesa de Santistevan en la muerte de su Excma. Hermana la Señora Duquesa de Arcos desea sinceramente un Capellan de Su Exc. dar algun consuelo á su pena con las siguientes

OCTAVAS.

Contemplo, Excelentísima Señora,
Tu corazon de pena penetrado,
Sumergido en las lágrimas que llora,
Ó en amargos suspiros exhalado:
La tirana fatal parca, traidora,
De tu querida Hermana te ha privado:
Sin consuelo estarás: no hay que extrañarlo;
Pues tambien aun yo mismo llego á estarlo.

Tú perdiste la Hermana mas amante:
Yo perdí de mi Madre Dolorosa
La mas ilustre esclava, que galante
Vistió su altar de gala primorosa:
Pero de estas dos pérdidas no obstante
La tuya es mas acerba y lastimosa;
Pues al exceso del dolor te obliga,
Aun mas que el ser tu Hermana, el ser tu Amiga.

De ella tus pensamientos confiabas:
Igual correspondencia le debiste:
Prudencia en sus consejos encontrabas,
Y consuelo tambien, si estabas triste:

No

No estando junto á tí violenta estabas:
Toda era tuya, y toda de ella fuiste:
Llora pues, que aunque en llanto te evapores,
Tienes bien que llorar, por bien que llores.
Mas no pienses que en esto que te digo
Mas fuerza á tu dolor darle pretendo:
Nada menos: no es ese el fin que sigo,
Aunque sus circunstancias tanto expendo:
No es mas que repasar acá conmigo
Lo que en tu corazon estoy leyendo;
Y vistas de tu pena las razones,
Desarmarlas con otras reflexiones.
Toda esa Corte sabe, que en tu Hermana
La mas noble piedad resplandecia:
Que con una política christiana
Su heredada Grandeza engrandecia:
Que prudente, benéfica y humana
Señora de los ánimos se hacia,
Ilustrándola, aun mas que el nacimiento,
La excelencia de su merecimiento.
MARIA del ROSARIO se llamaba
Con tan exâcta y fiel correspondencia,
Que su vida exemplar desempeñaba
De su nombre y renombre la excelencia:
De MARIA el favor se celebraba,
Quando el mal la insultó. ¡Qué conseqüencia
Tan feliz nos ofrece, si aquel dia
Era el del PATROCINIO de MARIA!
Ó porque la dió su Angel el aviso,
Ó porque su ilustrado entendimiento
Tenia, como lance el mas preciso,
Presente siempre el último momento,

No la ha cogido el golpe de improviso,
Aunque fue repentino y turbulento;
Porque (fuese ó no fuese profecía)
Lo predixo ella misma el mismo dia.
A su amada familia le anunciaba
El insulto fatal que presentia;
Mas por una aprehension se reputaba,
Ó como cavilosa hipocondría:
De que no la creyesen se quexaba:
Su verdad al efecto remitia;
Y lo que despreciaron como engaño,
Se lo hizo ver con llanto el desengaño.
Se había confesado y comulgado
Por devocion el dia antecedente,
Y despues tambien se ha reconciliado
La mañana del trágico accidente:
No se lo había el Médico ordenado:
Mocion fue, que ha sentido interiormente:
Si de esto se ha de hacer un juicio serio,
Ó no los hay, ó todo fue misterio.
Tenia con acuerdo anticipado
Hecho en debida forma el Testamento;
Porque tener no quiso su cuidado
De un acaso pendiente ese instrumento:
Ni el sexô, ni la edad, ni su alto estado
Pudieron distraerla de este intento:
Si dispuesto tan bien todo lo había,
¿Quánto mejor dispuesta ella estaría?
En fin, ella llenó sus tres estados
De virgen, de casada y el de viuda
De exemplos de virtud tan elevados,
Como dirá la Fama, nunca muda:

Rey, Príncipes é Infantes declarados
Testigos de esto son; y pongo en duda,
Que otra Duquesa de Arcos darse pueda,
Que á tu MARIA del ROSARIO exceda.
Siendo esto una verdad tan evidente,
¿Con qué has de cohonestar tu desconsuelo?
Desearla mas tiempo acá presente
Fuera quererle retardar el cielo:
Si te precias de amarla tiernamente,
Su interés desaprueba tu desvelo:
Ríete de su muerte transitoria,
Y trata de alegrarte con su gloria.

NUMERO XXIII.

Noticioso el Capellan de los Dolores de Fruime de la muerte de D. Pedro del Alcazar, solicita el consuelo de su esposa la señora Doña Isabel Moró en estas

DECIMAS.

Supe, Isabel, ¡triste suerte!
Que ya la deuda forzosa
tu Esposo ha pagado, cosa
que he sentido á par de muerte:
contemplo, en trance tan fuerte,
tu corazon afligido,
y en el mio condolido,
que este dolor, que te dexa

sin sentido, te asemeja
al que tengo con-sentido.
Siento tu pena sañuda;
mas consuélame no obstante,
verte así mas semejante
á mi Señora VIUDA:
sería una espada aguda
tu sentimiento, es verdad;
mas en la fatalidad
de perder tu compañía,
la tienes, Isabel mia,
mejor en mi SOLEDAD.
Si te apuran los rigores
de tu lastimoso afan,
tus penas se acallarán
á vista de sus *Dolores*:
no pudo haberlos mayores;
pero en su tribulacion
con alta resignacion
componia sin enojos
la tempestad en los ojos,
la calma en el corazon.
Llora en tu calamidad,
como ELLA lloró tambien,
que harás bien, si lloras en
su santa conformidad:
sirva el llanto á la piedad;
mas en buena reflexîon,
si es razon en la afliccion
llorar conforme á la pena,
tambien la razon ordena
llorar conforme á razon.

Mu-

Murió tu Esposo, y mi amigo,
¡gran dolor! ¿Mas quién dirá,
que pues él con Dios está,
no está mejor que contigo?
dirás que perdiste abrigo
en su compañía fiel;
mas si esta pena, Isabel,
Dios la ordena en su favor,
¿quién dudará que mejor
te va con Dios, que con él?
Pedro de tí se apartó,
no digas que lo has perdido,
que injurias á tu marido,
si dices que se perdió:
como Christiano vivió
con una vida arreglada:
llegó el fin de su jornada;
y si en gozar su reposo
él sale tan ganancioso,
nunca tú has perdido nada.
De accidente inopinado
murió; mas segun vivió,
su muerte no sucedió,
sino de caso pensado:
ese lance meditado,
con un recuerdo prudente,
lo tendría bien presente,
y dalo á entender el trance;
pues quando le llegó el lance,
lo executó de repente.
Sé que no dexó dispuestas
sus cosas, culpa no fue,

y mucho mas quando sé,
que las tenia bien puestas:
no pueden siempre antepuestas
las diligencias andar:
dexémosle á Dios mandar,
que el que bien en su alma blanda
escribe lo que Dios manda,
nada tiene que testar.
Gran parte de este dolor
me toca; pues fue el defecto,
quando para mí su afecto
estaba mas en su flor:
de unas tenia su amor
á mi Virgen destinados
unos ramos delicados,
y hoy de la hoz son trofeos
desflorados mis deseos,
y mis gustos derramados.
Dios lo queria, y llamólo:
así tu afecto acrisola,
porque podrás mejor sola
poner tu amor en Dios solo:
nunca mira recto al polo
amor repartido en dos:
era mucho el que entre vos
había; y porque no exceda,
dice Dios: eso se queda
solamente para Dios.
Quitarte Dios de delante
á tu Esposo de repente,
mas que rigor ciertamente
fineza ha sido de amante:

vió que amor muy dominante
(lícito y honesto sí)
andaba entre Pedro y tí,
y dixo zeloso: no;
lo que quieres, quiero yo;
mas quiérolo para mí.
Muestre Isabel tu fineza,
que aunque al golpe que llevó
tu *Alcazar* en tierra dió,
quedó en pie tu fortaleza:
no te rinda la tristeza,
antes bien tu ánimo fuerte
resista la adversa suerte,
para que en esa invasion
ostente tu corazon,
que es mas guapo que la muerte.
En fin, de la eternidad
en el palacio tu Esposo
mora mucho mas dichoso,
que *Moró* con tu beldad:
dictalo así la piedad
christiana; y pues esta nos
da este consuelo á los dos,
y con resignarme medro,
váyase con Dios Don Pedro,
y tú quédate con Dios.

NUMERO XXIV.

A la misma.

DECIMAS.

Dícenme, Isabel querida,
que, como tu Esposo allá
en la otra vida está ya,
quieres tomar otra vida:
con accion tan advertida
das nuevo lustre á tu fama,
y se ve lo que Dios te ama,
porque, como para sí
á tu Esposo llamó, así
tambien para sí te llama.

Mira si ha sido piadoso
en quitarte á tu marido;
pues muestra el hecho, que ha sido,
porque mejores de Esposo:
con un trueque tan dichoso
infinito á ganar vas:
de un Caballero á lo mas
fuiste muger; pero ahora
con esta boda, Señora,
ya como una Reyna estás.

Del estado que gozaste,
la dicha fue limitada;
pues, aunque fuiste casada,
á ser madre no llegaste:
aunque quizá lo deseaste,
no tuviste ese placer,

y hoy llegando á merecer
de Dios los castos amores,
ya sin parto, y sin dolores
madre te llegas á ver.

Nunca con tanta decencia
el mundo te trataría,
que aunque te hizo cortesía,
jamás te dió reverencia:
hoy con esta conveniencia
te la dará mas atento,
aunque por tu entendimiento
tanto le aborrecerás,
que ya con él no querrás
ni trato, ni tratamiento.

Aunque tu trage se muda
de viuda á novia, y te quedes
con las tocas, ya no puedes
rezelar mas verte viuda:
vida, ni muerte sin duda
no pueden ya disolver
la boda, que vas á hacer
angélica y venturosa;
pues por ser de Dios Esposa,
dexaste de ser muger.

Como al mundo con recato
tu pie sin chinela pisa,
y él tu alpargata divisa,
metido está en un zapato:
solo en esto de insensato
al mundo no le acredito;
pues siendo tan exquisito
tu heroico obrar, no me espanto,

que

que á vista de asombro tanto,
el mundo esté tamañito.
Solo pienso que se bate
herido de pena suma,
y se deshace en espuma
el negro del chocolate:
siente que le dés un mate
de tan amargos resabios,
que, sin haberte hecho agravios,
le desayres de manera,
que ya no pienses siquiera
poner mas en él los labios.
Este triunfo me acredita
tu virtud; pues si no fuera
ese enemigo, qualquiera
se entraría Carmelita:
tambien la camisa quita
Religion tan santa y rara;
y como á mí me dexára
con el chocolate, á fe
fuera Carmelita, aunque
sin camisa me quedára.
En eso me maravillas,
y un raro exemplo me das
en no recibir jamás
incienso de esas pastillas:
porque, dexando rencillas,
si en el Carmen me admitieran,
y ni aun pulmenta me dieran,
me estaría (creerlo puedes)
siempre entre quatro paredes,
como de *ladrillos* fueran.

Dios

Dios quiera, Isabel prudente,
que en tal celestial estado
con la gracia de tu amado
tu perfeccion se acreciente:
su dulzura te alimente,
como Esposo, y como Padre;
y tanto tu amor le quadre,
pues que ya te hirió su harpon,
que te ponga el corazon,
como el de la Santa Madre.

NUMERO XXV.

A la muy Ilustre Señora Doña María Josefa de Córdoba, hija del Excmo. Señor Duque de Medinaceli, en el dia que cumple años.

ROMANCE ENDECASILABO.

Permitidle, Señora, que rendido
á vuestros pies mi numen hoy se postre;
pues la solemnidad le da el indulto,
para que á tanto honor se proporcione.
Bien conozco que hay aras tan sublimes,
circundadas de tantos esplendores,
que los cultos, que á ellas subir quieran,
llevan consigo el riesgo de Faetonte.
Pero no teme de Ícaro escarmientos,
por mucho que en el vuelo se remonte,
quien desea la cera de las alas
derretir en humildes oblaciones.

Per-

Permitid, pues, Señora, otra vez digo,
que en el dia en que tantos reconocen,
la dicha de que á luz os diese el Cielo,
haga coro mi musa con sus voces,
Porque bien en un músico concierto,
como á un mismo compás vayan acordes,
pueden con otros nobles instrumentos
hacer juego los rústicos albogues.
Y mientras á rendiros sus respetos
hoy va allá lo mas grande de la Corte,
acá desde este incógnito desierto
ríndaos mi humilde fe veneraciones.
Dixe mi humilde fe; pues esta sola
es de mi adoracion único movil,
siendo el no depender de los sentidos
de mi culto el espíritu mas noble.
Nunca tuve de veros la fortuna;
mas fuera el de los ojos baxo informe
para un amor, que mira reverente
de vuestra alma las altas perfecciones.
Gózense otros en ver vuestra hermosura,
que yo, sin que ese dulce aspecto logre,
un deleite mas puro acá percibo
en otras gracias vuestras superiores.
Dirélas: pero no, que entre otras prendas
una en vos especial todos conocen,
y es no querer que os digan las verdades,
una vez que en aplauso vuestro toquen.
Y para demostrar vuestras bondades,
no puedo exhibir prueba, que no sobre,
siendo el honor de ser Capellan vuestro
alto apoyo de vuestras dignaciones.

So-

Solo á vos de la Madre Dolorosa
en esta soledad la Imagen pobre
le debe, que en freqüentes sacrificios
me empleeis en rendirle adoraciones.
Cada mes cinco veces en sus aras
por vos, que lo ordenais, exerzo el orden;
culto, que en quien no vió su simulacro,
fe singular y heroica se supone.
¿Á qué gloria mayor aspirar pueden
de mi zeloso afan las ambiciones,
que á la de ver, que en esta pobre Ermita
votos, como los vuestros se coloquen?
¿Y que donde, á lo mas, groseras reses
de los siete cuchillos dan al corte
la rústica cerviz, amor con ellas
tan delicada víctima incorpore?
¿Qué consuelo (si alturas y distancias
quiero medir) es ver que se componen
para el culto la Corte con la gruta,
la palma excelsa con el rudo roble?
Ved, pues, si pueden ser mas obligantes,
para que yo os venere mis razones,
y para desearos dichas grandes,
si á cuenta de ellas mi consuelo corre.
No sé (vos lo sabreis) si estais deudora
de esta Madre Afligida á los favores;
pero sé que la amais, y que ella siempre
con ventaja á sus siervos corresponde:
Y como sé, que para los amantes
no hay joya de que tanto se apasionen,
como la de un retrato del objeto,
á quien consagran finos sus amores:

Me

Me atrevo á presentaros esa Imagen
de esta beldad divina, que en un docil
alabastro, por mas enamoraros,
se ha dignado inspirarme que la copien.
Pobre en el arte, y pobre en la materia,
que, quando misteriosos son los dones,
la preciosidad nada significa,
y en lo que significa está el importe.
Fuera de que con damas de tan alta
esfera, como vos, en un pobre hombre,
como yo, discurrir en bizarrías,
serían descorteses presunciones.
Mi fin es presentaros un recuerdo,
que os avise teneis en este monte
una Madre, que fina os acaricie,
una Reyna, que grata os galardone:
Que tiene para hacerlo un dulce impulso
en vuestro natalicio y vuestro nombre;
pues nacísteis el dia de las Llagas,
y María os llamais de los Dolores.
Quiera Dios, que emulando del diamante,
como la brillantez, las duraciones,
siglos vivais, mientras se cuenten años,
y el dia interminable los corone.
Á este fin de unas cándidas ovejas,
que de este su pastor los silvos oyen,
los balidos al Cielo se dirigen
igualmente en el Templo, que en el bosque.
De la mirra en el monte se apacientan,
en que libando van purpureas flores,
del llanto de la Aurora rociadas,
con que vigora amor sus corazones.

En este firme afan caritativo,
que por vos la obediencia le dispone,
cónstame se desvelan por el dia,
y sé bien no se duermen por la noche.
Pero siempre teniéndoos tan presente,
que no se dará caso en que negocien
con Dios sus interiores intereses,
sin que el vuestro por suyo tambien tomen.
Pues buscando su afan la mayor gloria
de esta Madre Afligida, se proponen,
que la prosperidad de vuestra vida
producirle podrá cultos mayores.
Ó! quiera el Cielo oir nuestros suspiros,
hasta llegar á ver vuestros fervores,
que la con quien llorais en el destierro,
en la Patria de júbilos os colme. Amen.

NUMERO XXVI.

Al lance del parto de la Excelentísima Señora Duquesa de Santistevan.

DECIMAS.

Pare la de Santistevan,
y lo hace tan felizmente,
que sus hijos de repente
de gracia el Cielo se llevan:
mal estos lances se aprueban
por motivos de desvelo,
quando son un gran consuelo
de su matrimonio; pues

de

de este el fin principal es
criar hijos para el cielo.
De que aquí viéndose está
la piedad de Dios, lo prueba,
que aunque de golpe los lleva,
no es sin decir agua va;
antes su Sangre les da
noble el Soberano Dios;
y quando el amor en los
Duques suyos los queria,
dice Dios: son sangre mia,
tened paciencia los dos.
La Duquesa se complace
en que del Duque concibe;
mas quizá bien no percibe,
que son cosas que Dios hace:
su gusto les satisface;
mas con dulces desafios
por sus altos alvedrios
pone en sus hijos seqüestros,
y dice: ¿pensais son vuestros?
Pues no: sabed que son mios.
Sin razon, Duques, os da
pesar el que este hijo os pida,
porque conmigo una vida,
como un Duque pasará:
para poder serlo allá
faltábale vuestra herencia:
dexadlo á mi Providencia,
que antes quiere mi cariño
llegue á ser acá ese niño
grande con otra Excelencia.

Ved, para que mis aciertos
no los concibais esquivos,
que yo os doy los hijos vivos,
y de vos los tomo muertos:
de mi piedad estad ciertos,
sin formar quexa de mí,
y mirad, que quando así
llevo vuestros hijos bellos,
si vos os matais por ellos,
yo por ellos me morí.

Gustad de lo que me agrada,
que, á convenir otra cosa,
bien ví, que mi Dolorosa
MADRE estuvo atravesada:
mas yo quise que su espada
terciase en los dos partidos,
y que esos hijos queridos
viniesen afortunados,
para vos, como engendrados,
para mí, como nacidos.

Mis arcanos venerad:
tened fe, que á su sazon
os puedo dar sucesion,
como os dí fecundidad:
gracias por todo me dad,
sin que otro afecto os detenga,
que yo haré lo que convenga;
y es bien, pues hijos quereis,
que así como los teneis,
yo tambien acá los tenga.

Mayor honra esto os concilia,
quando con merced no escasa

en mi soberana casa
entronco vuestra familia:
en esto mi amor auxîlia
á vuestro consuelo, quando
de esos hijos, que os voy dando,
al mayor bien atendiendo,
conforme los vais teniendo,
os los voy acomodando.

NUMERO XXVII.

En retorno de un mimo, que envió el Autor á un amigo, le dixo este en su respuesta, que le remitia media docena de lenguas de cerdos de Caldelas; pero se olvidó de entregarlas al criado, quando le dió la carta; por lo que le hizo el siguiente recuerdo.

DECIMAS.

Tan fatal fue mi fortuna,
quando tu amor me explicaste,
que aunque en seis lenguas me hablaste,
no he percibido ni aun una:
no tuviste culpa alguna,
que bien sé tus bizarrías;
mas quieren desgracias mias,
que, quando algun bien me apunta,
se te olvide, aunque en la punta
de la lengua lo tenias.

No

No es mucho me dé cuidado,
quando llego á ver corrido,
que por lo que no he comido,
quedo por un deslenguado:
tomar lengua del criado
procuré, y mudo le ví,
ni le entendí, ni él á mí;
con que por si se disuelve
Babel tan confuso, hoy vuelve
á tomar lengua de tí.
No me culpes, que por la
lengua te tire,
que á qualquiera sucede
un *lapsus linguæ.*
Si lo remedias,
de tu garbo prometo
hacerme lenguas.

Y como el asunto es de lengua, porque hay variedad de ellas, vaya en la latina esta décima.

Linguarum munus transivit,
adeo ut, quin eas distinguam,
mihi congruat illud: Linguam,
quam non noverat, audivit:
Numquid, Amice, perivit
tua intentio? Fuit numquid
ore tenus? Absit id:
te credo firmum in ea;
& id circo Lingua mea
calamus scribæ fit.

NUMERO XXVIII.

A la hermana de D. Jorge Caamaño mi Señora Doña María Teresa.

ROMANCE.

Amarilis la Gallega,
que, á la Corte trasladada,
eres espejo, en que brilla
la hermosura de tu patria:
Tú, que á los que allá suponen,
que es Galicia fea y basta,
les das, dexándote ver,
con un mentís en la cara:
Tú, por quien á los Gallegos
temo la Corte nos haga
el chasco, que á los Sabinos
dió pesado la Romana:
Cuya frente, de dorados
pensamientos coronada,
es de las tres mas sublimes
potencias excelso alcazar:
Cuyos ojos de paloma
tienen tal virtud, y tanta,
que el que alza á verlos, los suyos
como un santico los baxa:
Cuya perfecta nariz,
sin gastar botes ni cáxas,
en sí la fragrancia tiene
del buen olor de tu fama:

Cu-

Cuyas mexillas están
bellamente matizadas
del pudor y del candor,
flores de la mejor casta:
En cuyos hermosos labios
hay tal no sé qué de gracia,
que, quando callas, enseñan,
y son pico de oro, si hablas:
Cuyo cuello; pero tate:
de esto no hay que hablar palabra,
que por algo las señoras
dieron en traer corbatas.
Fuera de que el sufocante
al atrevido amenaza,
que allí lo curioso está
con la soga á la garganta:
Y aunque tan visibles son
de tu hermosura las gracias,
quiere Amor te queden dos
in pectore reservadas.
Tú, cuyas manos bruñidas
á la del relox se igualan,
porque en obrar oficiosas
todos los minutos andan:
Tú, cuyo talle tal corte
tiene, que de tu casaca,
quando no la moda, el ayre
te envidian todas las damas:
Tú, cuyos pies, aunque honesta
á la vista los recatas,
para formar paraísos
son las dos mejores plantas:

En fin, tú; pero hasta aquí
no dixe, Amarilis, nada,
que es muy muerta esta pintura,
puesto que el alma le falta.
El alma sí, que la vida
es de perfecciones tantas,
que no fueran lo que son,
si no tuviesen tanta alma.
Esa alma, digo, sublime,
propiamente soberana,
donde la magestad reyna,
y la afabilidad manda:
En sus recuerdos tan fiel,
en sus discursos tan alta,
en sus afectos tan pura,
y en tantas prendas dotada:
Esa noble inteligencia,
que unida á tan delicada
máquina, me hace dudar,
si los Ángeles se humanan:
En la Historia noticiosa,
en la Física bien apta,
en la Música bien puesta,
y en tres dialectos versada:
Habil en la Poesía,
que aunque te niegas á usarla,
con todo entiendes la Musa
tanto, como la mas guapa.
Pues tratando por un medio
prudente las consonancias,
sabiendo hacer una copla,
de hacer ciento te recatas.

En la aguja tan sutil,
que la que mas diestra labra,
para hacerlo mejor, puede
consultarlo con su almohada.
Que puesta en tu bastidor
la batista lisa y rasa,
sale hecha una primavera
florida en una mañana.
De tal práctica en el huso,
que si tu moda tomáran
muchas, no nos batiría
con tantas piezas Olanda.
Y el lienzo gallego entonces,
adelantando la fama,
que tiene ya, mandaría
al Flamenco en hora mala.
En fin, discreta Amarilis,
perdóname, si juzgadas
por tu modestia y por mias,
estas verdades te amargan.
Y díme por vida tuya,
¿desde que en la Corte te hallas,
te acordaste? No te asustes,
que de mí la qüestion no habla.
No pregunto si de mí
te acordaste, que se ajára
con recuerdo tan indigno
tu memoria soberana.
Á mas alto, á mas divino
objeto va encaminada
mi pregunta, que aunque necio,
sé proporcionar distancias.

¿Te acordaste alguna vez
de esta Virgen solitaria,
que, *tocada* de tu amor,
hace de tu adorno gala?
Ah! quántas veces al ver
esparcidas en su falda
de su dolor las insignias
por tu mano dibuxadas,
Me acuerdo de tí, Amarilis,
y le digo: lástimada
Madre mia ¿qué hará ahora
la que os sirvió tan bizarra?
¿Dónde ahora hemos de hallar
quien sepa suplir su falta?
Ah, Señora! otra como ella
es casi imposible hallarla.
¿Mas qué? ¡podré presumir,
que en su noble espíritu haya
olvido de vos! Primero
creeré que es yelo la brasa.
Aunque no fuese Amarilis
tan discreta y tan christiana,
para no ser inconstante,
el ser quien es, le bastaba.
En alma tan generosa,
de condicion tan hidalga,
ni aun la ausencia puede hacer
verosimil la mudanza.
Tres leguas de aquí Goyanes
dista, y desde allí os amaba;
que la Corte diste cien,
para quien ama, no es nada.

Sí Señora, que por eso
pintan al amor con alas,
y al de Amarilis no puede
cortárselas la distancia.
Yo tengo fe de que fina
la ley, que os tenia, os guarda;
que, aunque á mí no me lo dice,
me lo está diciendo el alma,
Y siendo esto así, Señora,
aunque por mí nada valgan
mis expresiones atentas,
por vos no ha de desairarlas.
Porque á vos os ama, la amo;
que aunque es amable por tantas
bellas prendas, la que mas
me hechiza es ser vuestra esclava.
De esta manera, Amarilis,
con humilde confianza
á nuestra Madre afligida
le hablé de tí veces varias.
Y porque de esto te conste,
sirva de abono esta carta,
que no pasára á escribirla,
si el amor no la dictára.
Por ella te significo
la mas sincera y mas rara
voluntad de tu mayor
felicidad estas Pasquas.
La gloria que al cielo sube,
la paz que á la tierra baxa,
quando nace Dios, en tí
sus dulces efectos hagan.

Quan-

Quantas regias diversiones
para estos dias prepara
la devocion y el buen gusto,
todas al tuyo te salgan.
Con un nuevo nacimiento
sea un Belen esa casa,
sea tu sobrino el niño,
y la parida tu hermana.
Para que Jorge con eso
esté como un Patriarca,
y tú, como Angel, anuncies
tanto gozo á esta Montaña.
Y mas que tal vez te cueste,
para descansar al ama,
cantar, meciendo la cuna,
el ro, ro y el tala, lala.
Porque para quando llegue
el destino, que te aguarda,
de hacer el papel de madre,
estés ya bien ensayada.
Mas ola! poquito á poco,
no sea que por incauta,
la que es expresion festiva,
decaiga en llaneza baxa.
Abata el vuelo mi pluma,
para que á tus pies postrada,
firme, que es tu mas rendido
y atento siervo Cernadas.

NUMERO XXIX.

Al Señor Coronel de Ultonia D. Francisco Lazi por la gran felicidad de haberse casado con la Señora Doña María Teresa Caamaño.

SONETO.

Lazi ilustre, si estás deudor á Marte
Del honor, que supiste merecerte,
En mas obligacion llegas á verte
Al laurel, que Cupido quiso darte.
Cotejando por una y otra parte
Tus hazañas, tu mérito y tu suerte,
Tienes mas por rendido que por fuerte
Triunfos, Lazi feliz, de que gloriarte.
Daría, no lo dudo, á nuestra España
Mucho honor tu conducta valerosa,
Que tanto acierto logra en la campaña;
Mas tomar una plaza tan hermosa,
Como Amarilis ¡qué mayor hazaña!
No es posible conquista mas gloriosa.

NUMERO XXX.

A D. Joachin de Sotomayor y Lamas en la muerte de su primogénito, que á pocos meses de vida, se fue á la Eterna, escribe su mas afecto Capellan este festivo consolatorio

ROMANCE.

Mi dueño: ¿con que el Señor
se dignó hacerte la gracia
de que tu Joachin á él,
antes que á tí, le heredára?
¿Y el Señorito entró en eso,
no sabiendo aún decir tayta?
Lindo! y luego me dirán,
que era parvulito: mama!
Aún tú con todos tus años,
tu advertencia y tu crianza,
no fuiste hasta aquí capaz
de darte tan buena maña.
Ora ¡tómate con él!
Él á buena cuenta se halla
mas rico que tú, mas noble,
mas honrado, mas sin ansias:
Con un título glorioso,
y una excelencia tan alta,
que con él niños de teta
son los mas Grandes de España.

Él de ese título goza
esento de pagar lanzas,
pues por la gracia de Dios
lo es, sin deber al Rey nada.
Él hoy ni teme, ni debe,
y esto (¡rara circunstancia!)
con ser un hombre sin fe,
y de ninguna esperanza.
Contempla tú, qué fortuna:
en verdad, que para hallarla
como ella, te ha de costar
mucho, mucho; y muchas gracias.
Pero lo bueno es, mi dueño,
que, segun dicen las malas
lenguas, tomaste por esto
gran pena: téngolo á chanza.
Si la pena es por envidia,
vaya; mas si es por la falta,
que piensas te hace Joachin,
pardiez que es brava lilayla:
¿Qué falta, ni niño muerto?
Acaso para enmendarla
(gracias á Dios) ¿no te queda
todo el ajuar en casa?
Al que es un buen oficial
del amor, no le acobarda
ver que de su Compañía
á uno le lleve una bala.
Murióte un Infante: ¿y qué?
¿por eso solo desmayas?
Nada menos: á hacer gente
y vuélvete á la *Campaña*. *

* La muger de este Caballero es la Señora de Campaña.

No

No sea que el enemigo,
por salir de la batalla
con algun triunfo, se quiera
valer de alguna celada.
La liga de dos Potencias,
que está ya experimentada
á tu favor ¿no subsiste?
pues valor, y alto á los armas.
De un experto fundidor
te rieras, si llorára
teniendo á la mano el molde,
por perder una medalla.
No, sino que se estuviese
solo por tu buena cara
el buen Joachinito acá,
á pique de una desgracia.
¡O qué bien hizo en saberse
guardar de las malas mañas,
y asegurar una dicha,
dudosa quizá mañana!
¿Qué habia de hacer acá?
estarse ensuciando faxas,
y esperar por las viruelas,
el sarampion, y la sarna?
Sí; qué bobito era el niño,
para esperar estas gaytas,
y no irse tras de los dulces
regalos que le aguardaban.
Si se fue, déxalo ir,
porque mayor importancia
que el que quedase contigo,
tiene el que con Dios se vaya.

Mas demos, que Dios no guste
de que otro varon te nazca:
¿por ventura tu Antoñica
es tuerta, tullida, ó manca?
¿No es linda como una perla?
¿Y no es de tan buena casta
como Joachin? Mismamente.
¿Y tienes eso, y te matas?
¿Qué sabes tú si el Señor
la tiene ya destinada
para ofrecerte en un hierno,
lo que en un hijo no halláras?
Míralo bien: si no, dime,
¿qué ha perdido, *verbi gratia*,
el de la Sierra en que en hembra
su noble casa recayga?
Por lo mismo que es antigua,
¿le está mal, si lo reparas,
haber hallado un sombrero,
con que cubrirse las canas?
Dirás que la varonía
de Sotomayor se acaba;
¿mas quién se duele del tronco,
si reverdecen sus ramas?
Parécete poca suerte
poder, si Dios te la guarda,
comer tus rentas alegre,
sin la pension de dotarla?
Pues en verdad que no es poco,
porque es grabosa esa carga,
y mas para un Caballero
á quien la avaricia enfada.

Tú déxale obrar á Dios
y lo que saliere salga,
pasar una buena vida,
que lo primero es el alma.

NUMERO XXXI.

A D. Ignacio Crestár, quando partió de esta Corte para Santiago con una Racion del Colegio de Sancti-Spiritus, encargó D. Vicente Moñez que visitase el Santuario de Fruime, y dixese Misa en él: el Sacristan dá testimonio de haberlo executado así en el siguiente

ROMANCE.

Carlos Antonio de Andrade,
por gracia y favor de lo alto,
Proto-Sacristan de Fruime,
y Apostólico Notario:
Certifico en la debida
forma, que requiere el caso,
que haga fe donde convenga
presentarse este atestado:
Que en los once dias del
mes de Septiembre de este año,
quando el Sol estaba cerca
de mudarse al otro barrio:

De

De mi Cura en el corral,
que está tan juntico al atrio
de la Iglesia, que se duda
quál de ellos es el osario:
Se apareció un Caballero
Eclesiástico á caballo
de una mula, que podia
prestarle paciencia á un asno.
Traía sus paramentos
de un tripe verde floreado,
que siempre es para las mulas
el verde el mejor ornato.
Venia de este jaez
tan vana, que puesta al lado
del Bucéfalo, no haria
mas caso de él, que de un macho.
Es mula, que en la carrera
freqüentó tanto los patios,
que puede atestar á cursos
al Doctor mas jubilado.
Sospéchase por indicios,
que ha sido el último parto
de la yegua, que Quevedo
envió á descansar al Prado.
Mas como los aparejos
eran los que he declarado,
en sus verdores estaba
desde el pescuezo hasta el rabo.
Conocí que era la mula
de mi Cura, que bellaco,
sabe que puesta de gala
una vieja aún parece algo;

Y con su cotilla verde,
ajustada al ballenado
de las costillas, su mula
tentar podria á un Bernardo.
Algunas veces me dixo,
que estaba ya maquinando
introducir de los polvos
la moda en este ganado.
¿Tú ves mi mula? (decia)
pues puesta de polvos, Carlos,
pienso haria mas figura,
que las majas en su estrado.
Damas he visto con polvos,
y no de tan buenos cascos,
que iban corriendo, aunque viejas,
al bayle para un fandango.
Mi mula, puesta de polvos,
y por piocha un penacho,
podia correr parejas
con muchas en un sarao:
Y si quizá presumian
empatárselas, al cabo
les mostraría los dientes,
lo que ellas no harán acaso.
Si á esa moda la pusiese,
apostaré, que, aun estando
de veinte y cinco, podria
dársela á algunas de quatro.
Mas dexando por ahora
la mula, al ginete vamos,
que al cabo de la jornada,
debe ser el primer paso.

Un Eclesiástico joven
era, ni gordo, ni magro,
en quien lucia lo filis
á par de lo mesurado:
Algo avellanado el pelo,
los ojitos vivarachos,
nacaradas las mexillas,
y jabonadas las manos.
Vestido de carro de oro
fresquecito; y de resguardo
calzones de terciopelo,
que ha venido acá á estrenarlos:
Unas medias de embotar
de un tinte medio aplomado,
y (forradito el tacon)
muy en su punto el zapato.
Sus piernas, por las medidas
que despues se le tomaron,
eran con las de mi Cura
de mucho mas garabato.
Demostracion se hizo de eso,
pues sobre el punto apostando,
por un hilo las midieron,
y por un hilo quedaron.
El ademan peripuesto,
tanto, que al mas bien plantado
le echaría el pie delante,
si le dexasen los callos.
Pregunté ¿quién era? y supe
era el Señor Don Ignacio
Crestár, dotado de mucho
don del Espíritu Santo:

Que, habiendo estado en la Corte,
traía de allá el encargo
de visitar de esta MADRE
Dolorosa el Santuario.
Pues el Señor Don Vicente
Moñez (fiel apasionado
de esta Virgen) y su Esposa
con igual fervor entrambos,
Le suplicaron devotos,
que en un Sacrificio Santo
viniese de esta Señora
á ofrecerlos por esclavos.
Al dia siguiente, que era
un Sábado, consagrado
(yá se sabe) de MARIA
á la Soledad, y al Llanto,
Lo executó; por mas señas,
que, porque tuviese el acto
toda la solemnidad
que cabe en mi formulario,
Puesto mi roquete (siendo
que lo tengo reservado
á dias de primer clase)
hice el papel de Misario.
Diósele razon al Pueblo
del motivo, que alentado
con la Salve á coros, hizo
mas devoto el holocausto.
Repitióse el Sacrificio
en el Domingo inmediato,
que era al Dulcísimo Nombre
de MARIA dedicado:

Con la especial circunstancia,
que en él con festivo y sacro
júbilo aqui los DOLORES
Gloriosos se celebraron.
Para que en tal dia así
se uniesen en culto tanto
con los Rústicos de Fruime
los devotos Cortesanos.
Testimonio me pidió
de esto el Señor Don Ignacio,
para que su desempeño
conste á los interesados.
Y así *gratis* se lo doy,
sin que le cueste un ochavo
sello, firma, ó papel, que
aun este lo dexo en blanco.
Que como en verso lo doy,
aunque va en papel sellado,
es tan infelíz oficio,
que no vale el Sello quarto:
Y si él me encaxa á la cuenta
tal qual polvo de tabaco,
para el recibo le doy
á las narices traslado.
Así lo signo, y lo firmo
dicho dia y mes de este año
de sesenta y uno. El Proto-
Sacristan de Fruime, Carlos.

NUMERO XXXII.

En horabuena á D. Melchor Taboada por la Canongía de Santiago.

SONETO.

En la Corte, Melchor, algunos años
Padeciste el afan de pretendiente,
Añadiendo á tu mérito evidente
El de nunca abatirte á los engaños:
Las falibles promesas, y los daños
De estar de varios genios dependiente,
Fueron, como un crisól, en que prudente
tu paciencia apuró los desengaños:
Mas ya con influencia peregrina,
Y á tus ansias, Melchor, bien oportuna,
Tu estrella á Compostela te encamina,
Porque veas así, sin duda alguna,
que el año en que es tu suerte Catalina,
es el año tambien de tu fortuna.

NUMERO XXXIII.

Con el mismo motivo á mi Señora Doña Catalina Garimberti, muger de D. Vicente Moñez y Gomez.

ROMANCE ESDRÚJULO.

De Prebenda con el título
tomo, mi Catanla, el cálamo,
solo por darte los plácemes
en este metro venático.
Quizá los que ven Canónigo
á tu dilecto Amo el Jándalo,
pensarán, que á mondar nísperos
puede irse este pobre Párroco;
Mas yo no tengo ese escrúpulo,
porque sé no niega tu ánimo
por los respetos de un Dívite
las atenciones á un Lázaro:
Lo que sí creo es, que el júbilo,
no cabiéndote en los ámbitos
del pecho, de alegre púrpura
bañará tu rostro plácido:
Que viendo premiado el mérito
de tu Melchor, celebrándolo,
de tu labio en el dulce órgano
sonará festivo el cántico:
Que los tambores, y pífanos,
que hay del uniforme cándido,
harán retumbar los vítores
de tus puertas por los ángulos:

Que contento hasta los tuétanos,
dará Vicente, escuchándolos,
saltos de gozo sin número
á pesar de lo reumático:
Que Domingo, tu unigénito,
ostentando lo gramático,
dirá con garbo retórico
su gratulatorio párrafo:
Que habrá sarao con música,
y su refresco magnánimo,
en que ande la aurora en búcaros,
y los sorbetes á cántaros:
Que á nuestro Christobal ínclito
dareis parabienes clásicos
de que su influxo benéfico
lograse ese triunfo máxîmo:
Que á este fin con plumas de águila
del Parnaso algunos páxaros
unirán en vuelos métricos
lo sublime con lo rápido.
En fin, que todo este cúmulo
de obsequios nada fantásticos
lo verán con un gusto óptimo
tus niñas, sin mover párpado.
Pues, Catanla mia, créeme,
que aunque soy en el catálogo
de tus siervos el mas ínfimo,
nadie me excede en un átomo.
Estoy desde acá esos ápices
de complacencia observándolos,
y voy con todos unísono
sin perder punto á cantártelos.

Vi-

Viva tu Melchor, y véngase
de Santiago al Tabernáculo,
á ser lucero honorífico
del candelero Eclesiástico.
Venga tu Melchor, y gózate
de ver puesto en el pináculo
al que siendo tu siervo íntimo,
tu Amo ha sido antonomástico.
¡Mas ay! Catanla bellísima,
que, si bien voy reparándolo,
ni todo el mar es orégano,
ni hay flor, que no asuste el ábrego.
Dícenme que te dió un cólico
el mismo dia (¡qué tártago!)
en que Melchor de la Cámara
conoció el efecto práctico:
Tú, mi Catanla ¡qué tósigo!
con accidente tan trágico,
y en un dia tal! de lástima
quedé todo hecho un carámbano.
¿Qué sería? Mas dexémoslo,
porque es un empeño bárbaro,
quando estoy de pena atónito,
pararme á echar esos cálculos.
Nada pienso en esos términos,
sino (porque escribo en Sábado)
en que á mi DOLOROSÍSIMA
te encomienden estos párvulos.
Y en que por sus dulces lágrimas,
y su amor, mas que seráfico,
oyga estas humildes súplicas
de la vida el Supremo Árbitro.

Es-

Este es el consuelo único,
que desea en este páramo,
quien, aunque es un pobre Clérigo,
hace honor de ser tu Fámulo.

NUMERO XXXIV.

El señor D. Isidoro Gil de Jaz, Regente que fue de la Real Audiencia de Oviedo, donde fundó el Real Hospicio, triunfo que le grangeó el mayor aplauso, pasó á la Corte á exercer su plaza de Consejero en el Supremo de Castilla en el mes de Octubre. Con el pretexto de darle las Pascuas, celebró este ascenso un humilde apasionado en el siguiente familiar y festivo

ROMANCE.

Diz que os fuísteis á la Corte,
mi señor Don Isidoro,
si fuese al cabo del mundo,
era para mí lo propio.
¿Pensábais que no os había
de seguir allá? ¡y qué poco!
mas lexos de él está el Sol,
y le sigue el Heliotropio.
Si las plantas á los astros
les dicen sus reconcomios,
tambien para él tanto estoy
de raiz entre estos toxos.

Creo

Creo que no extrañaréis,
que siendo yo un pobre Codeo, *
sepa en mis nominativos
lo que es *bonus*, *bona*, *bonum*.
Que lo sois de positivo
hay dias que lo conozco,
y *melior* por consiguiente,
y el *optimus* sobre todo.
Nadie me diga que va
superlativo el elogio,
y mas en esta ocasion,
que no escribo petitorios.
Presumir que yo os adulo,
será un falso testimonio;
que yo no he de mentir por
lo que ni bebo, ni como.
La verdad es la que digo,
y lo hago porque algun tonto
no piense, que os amo de
bobilis bobilis solo.
Si os amo, es porque sois bueno,
y sobre bueno, bondoso,
sobre bondoso, prudente,
y sobre prudente, docto.
Tres sobres van apiñados;
mas nada de sobra pongo,
porque hablo sobre seguro,
muy sobre mí, y aun muy sobrio.

¿Por

* Llaman así á los Estudiantes de Aldea en la Universidad de Santiago.

¿Por qué no os he de amar yo,
si el Rey pone en vos los ojos,
y os quiere juntito á sí,
y (lo que es mas) motu propio?
Pues si os galantea un Rey
sin mas empeño ó soborno,
que vuestro merecimiento,
¿qué lo haga yo, será asombro?
No Señor; el mundo sepa,
que es nada voluntarioso
mi amor, que es debido y serio,
aun quando suena gracioso.
Extrañaréis la llaneza
de que os hable en este tono;
pero no puede un pandero
sonar como un clavicordio.
Yo bien quisiera cantaros
á la cítara de Apolo;
mas, Señor, para esos puntos
tengo los dedos muy broncos.
Como es mi lengua de trapos, *
no se acomoda á los tropos,
y hablo baxo, que con vos
no era razon hablar gordo.
Mas si admitís mi disculpa,
diréla sin circunloquios:
es que siempre que en vos pienso,
no sé como es, que me embobo.
Ó es, que como os llamais Gil,
y en Navidades compongo
villancicos, á la musa
pidiendo están uno y otro.

* Era el Autor algo balbuciente.

Co-

Como el tiempo es tan festivo,
no es impropio lo jocoso,
si aun con ser tan grave y santo
está xacarero un coro.
Mas aún no lo dixe claro,
(duro punto es el que toco)
esto es andar á mi pena
armándole trampantojos.
Meter bulla por no oir
la solfa de los responsos, *
y apelar al Nacimiento
del auto de un mortuorio.
Como vos os haceis parte
de lo que he llorado y lloro,
por si os divierto, y me alivio,
de botarga me transformo.
Pero á la verdad, Señor,
mirada la cosa á fondo,
la máscara es de droguete,
y de bayeta el aforro.
Necio soy, pues que me vuelvo
á rozar con el escollo;
aunque mal se huye el baxío,
quando hay tormenta en el golfo.
En mi papel de Zamarro
con el tiempo me conformo,
que ternos en Navidades
son adefesios muy zonzos.

Go-

* Alude á que un mes antes había muerto su grande amigo el Señor Puga, que lo era tambien del Señor Gil.

Gozad, Señor, estos dias,
como yo os deseo, ó como
vos deseais, si es que en esto
mi buen deseo mejoro.
Alegre como unas Pascuas,
lozano como un pimpollo,
sano y fuerte como un cedro,
guapo como un pino de oro.
Amado del gran Fernando,
mas y mas cerca del Solio,
para honor del Ministerio,
de la Toga para adorno.
Dando que aprender á muchos,
dando que imitar á pocos,
dando gloria á vuestra patria,
dando pena al envidioso.
Regalado como un Padre
de Provincia, que de gordo,
por tenerlo bien compuesto,
ya no baxa al refectorio.
Volando á la mesa os vayan
de las perdices los pollos,
de los capones los pares,
y los pichoncitos gordos.
Sírvaos el jamon Caldelas,
Extremadura el mondongo,
vaya de Laiño la vaca,
y de la Limia los chotos.
De Vitoria la jalea,
de Monforte los vizcochos,
los anises de Allariz,
y los confeitos de Oporto.

Ca-

Canarias la razon haga,
Ribadabia os brinde á moyos, *
á cántaros Fontiñan,
Peralta y Xeréz á chorros.
Ande el salmon en la rueda,
vaya en escaveche el congrio,
lleguen las ostras en concha,
con el rodavallo á trozos.
Entren tambien en la masa
los mas delicados bollos,
las tartas y las costradas,
y quanto calienta el horno.
Turron os envie Alicante,
y para postres entre otros
las aceytunas Sevilla,
con algo que os venga á plomo.
Vivid, porque á vuestro abrigo
asienten el pie los coxos, **
abran los ojos los ciegos,
arrime el manco los codos.
Tengan escuela los niños,
tengan empleo los mozos,
tengan los huérfanos padre,
tenga el Rey soldados prontos:
Tengan arrimo los viejos,
tengan aguijon los floxos,
tengan vergüenza las locas,
tengan mas juicio los locos:

Ten-

* El moyo es medida de vino usada en Galicia, y hace quatro arrobas.

** Alude al Hospicio que para todos estos fines estableció el Señor Gil de Jaz en Oviedo.

Tengan las artes mas uso,
tengan que hacer los ociosos,
haga cada qual su oficio,
y el Público su negocio.
Y en fin, para que en la España,
donde creció tanto el Joyo,
no haya tanto pan perdido,
y haya mas cultivo y logro.
Todo este bien, que por vos
empieza á gozar dichoso
el Principado de Asturias,
por vos llegue al Reyno todo.
Para que el orbe Español
entre sus héroes gloriosos
vuestra imagen eternice
en marmol, en bronce, en oro.
Esto os desea mi afecto,
aun mas de lo que aquí expongo,
y con esto santas Pascuas,
Señor, y Christo con todos.
En la montaña de Fruime,
de Diciembre á diez y ocho,
año de cincuenta y quatro:
El Capellan doloroso,
que humilde os besa la mano
mi Señor Don Isidoro.

NUMERO XXXV.

A la Señora Doña Rosa Gil, felicitándola por ver felizmente restituido de la campaña de Portugal á su Esposo D. Josef Taboada, Coronel del Regimiento de Milicias Provinciales de Compostela.

DECIMAS.

Mientras en campaña estaba,
Rosa, tu consorte hidalgo,
bien se conocia que algo
tenias que te picaba:
mas como todo lo acaba
el tiempo, ese afan termina,
y mi atencion adivina,
que mas afable y gozosa
hoy te verán, pues ya, Rosa,
estás sin aquella espina.

Para la marcial funcion
salió con brio, eso sí,
que aunque lo dexaba en tí,
no le faltó corazon:
mas esos efectos son
de su noble valentía;
pero á la verdad le hacia
(aunque al Rey sirve tan fiel)
al Teniente Coronel
gran falta tu compañía.

Mas hoy que le ves delante

libre de todo accidente
de la guerra, es consiguiente
que ese triunfo tu amor cante:
celebro tan importante
gozo para vuestras almas,
y que en deliciosas calmas
de mutuos afectos fieles
no apetezcas mas laureles,
que el que te trayga en sus palmas.
Como Portugal ha sido
su destino, claro está
se le pegaría allá
algo mas lo derretido:
sea, pues, tan bien venido,
que al daros el parabien,
canteis, quando mas os den
ganas de haceros favores,
el *ay*, *ay*, *ay meus amores*,
y tu *lé*, *lé*, *lé meu ben.*

NUMERO XXXVI.

A D. Vicente Gil, Canónigo de Santiago, recien llegado á la Corte.

REDONDILLA ANTIGUA.

Sube, Gil, al montezuelo,
y verás mil maravillas:
comerás pan de rosquillas,
que Pasqual traxo del cielo.

GLO-

GLOSA FRESCA.

Gil es nombre pastoril;
y en mí, como es pastoral
mi oficio, es muy natural
tenerle pasion á Gil:
desde mi pobre redil
hacer de él memoria suelo;
y aunque tomó tanto vuelo,
que anda en la Corte paseando,
le sigue mi amor aun quando
sube Gil al montezuelo.

Sube, pues, Gil, con placer
de la Corte al montezuelo,
que me dicen es un cielo,
en donde hay mucho que ver:
tendrás bien en que poner
los ojos; mas si acaudillas
veneraciones sencillas,
que dar á Catanla bella,
verás mil gracias en ella,
y verás mil maravillas.

Á verla con atencion
irás con pasos no floxos,
aunque te cueste los ojos
el coche de Don Simon:
verás en su discrecion
mil agradables cosillas,
un trato sin manganillas;
y si te ofrece su mesa,
sobre la sopa francesa
comerás pan de rosquillas.

Allí con su tamboril
y flauta es muy natural,
que no falte algun Pasqual,
que te haga sus fiestas, Gil:
doyte parabienes mil
de tu buen gusto, y te anhelo,
que gozando de ese suelo
las alegres armonías,
no envidies las gaiterías,
que Pasqual traxo del cielo.

NUMERO XXXVII.

El Capitan D. Vicente Mones quiso presentar unos pomitos para agua de olor á una dama: tuvo alguna cortedad para executarlo, y lo encomendó á un amigo, que lo hizo, disculpando el encogimiento de D. Vicente en una décima, á la que con discreta prontitud respondió la dama la que se sigue.

DECIMA.

Aunque huecos me dixiste,
que venian estos frascos,
se me llenaron los cascos
con el favor que me hiciste:
y solo sí me ofendiste
en medio de tu favor,
creyendo faltó el valor
para esta ofrenda á Vicente,

quan-

quando la fió valiente
de tu fineza y primor.

Respóndese á esta décima con la siguiente

GLOSA.

Para una empresa galante,
aunque es Capitan reciente,
quiso medroso Vicente
nombrarme por su Ayudante:
obedecíle al instante,
mi voz en su nombre oiste,
sus obsequios admitiste;
y premiando sus temores,
en su favor mil favores,
aunque huecos, me dixiste.

Los frascos que darte ordeno,
huecos á tu mano han ido;
pero luego han recibido
de tu favor todo el lleno:
Gomez tuvo un miedo y bueno
de que hiciesen de ellos ascos;
pero libre de esos chascos
á tus contactos dichosos,
vió quedaban mas hermosos,
que venian estos frascos.

Cobráronse del bochorno
en tus manos con gran brio;
pues llegando de vacío,
hallaron luego retorno:
con tus jazmines su adorno
verde florece en los frascos,

y mi musa entre sus ascos
vió en la tuya tales flores,
que de sutiles vapores
se me llenaron los cascos.

Quando el instrumento he sido
de Vicente en su recado,
aunque yo fui bien tratado,
él fue mas bien recibido:
señas de bien admitido
en tu aceptacion le diste;
mas como á mi voz quisiste
hacerle tan buen papel,
ya no me trueco por él
con el favor que me hiciste.

Pero este apreciable indicio
de tu afable dignacion
pienso que ha sido aprension;
pues aún estoy en mi juicio:
de tercero hice el oficio;
y tú, que bien lo entendiste,
por eso aplausos me diste;
mas si me los dispensaste
por este fin, no me honraste,
y solo sí me ofendiste.

Dispusieron con intento
bien sagaz tus perspicacias,
que á mí me toquen tus gracias,
y á él tu agradecimiento:
que aquellas estimo atento
negarlo sería error;
mas como han sido un honor
solo verbal, decir puedo,

que

que hecho un Tántalo me quedo
en medio de tu favor.
Que fue cobarde Vicente,
ninguno lo dudará,
solo á su favor está,
que fue un miedo reverente:
esta disculpa es decente;
mas en empeños de amor,
si los retrae el temor,
arguye falta de fe,
con que siempre quedaré
creyendo faltó el valor.
Aquel que se alienta á amar,
y cultos quiere ofrecer,
desacredita el querer,
si se desmaya en obrar:
niega el honor al altar
el que haciendo interiormente
los votos, exteriormente
al ara no los llevó,
y esta condicion faltó
para esta ofrenda á Vicente.
El soldado que profesa
las ordenanzas de amor,
para mostrar su valor
no fia de otro la empresa:
no hay temeridad en esa,
quando el empeño es decente;
y siéndolo el de Vicente,
si lo que en él puede hacer,
no lo hace, no puede ser
quando lo fia, valiente.

Tú con estas ocasiones,
Amarilis, nos ofreces
fineza en lo que agradeces,
primor en lo que compones:
yo de este en tus discreciones
logro, y no mas ¡gran favor!
pero el dichoso señor
bacalao á la sordina
se lleva una y otra mina
de tu fineza y primor.

NUMERO XXXVIII.

El alborozo con que D. Vicente Mones recibió la noticia de que el Excmo. Señor Marques de Santa Cruz se casaba con la Excma. Señora Doña María de la Cueba, le hizo prorrumpir en la festiva y sincera expresion de este

ROMANCE.

Nobilísimo Marques,
en quien quanto hay es grandeza,
cosa á todo el mundo llana,
desde la cruz á la fecha.
Tú que eres Silva de varia
discrecion, y tan amena,
que en tí tiene Santa Cruz
otra Española Floresta.

Sil-

Silva, para cuyo aplauso,
si del Parnaso en la selva
las Musas te hiciesen silvas,
todas silvadas salieran.
Pues por mas que se esmerasen
en su adorno todas ellas,
silvestres parecerían
á vista de tu excelencia.
Permítele á tu Vicente
Mones Gomez, y otras yerbas,
te diga de aquellas flores,
que sembraba en Hortaleza.
Los Silvanos semidioses
me acudan con su asistencia,
para que con mi silvato
pueda alegrar tanta fiesta.
Con que en efecto, Señor,
aun siendo tan Grande, intentas,
que á los muchos que ya tienes
otro estado mas se acrezca.
Vida nueva diz que emprendes,
sin duda es buena la nueva,
y la mejor, pues ya antes
pasabas la vida buena.
Que es tu vocacion tan rara
y felíz, que Dios con ella,
para que hagas vida santa,
te ha deparado una *Cueba*.
Bien haya tu alma, Señor;
pues con eleccion tan cuerda
llevas ¡Dios sea alabado!
la gloria en tan dulce prenda.

Cue-

Cueba la mejor sin duda
del Señor de Valdepeñas,
en quien conserva su jugo
tanta generosa cepa.
Cueba, donde á mi entender
puso el amor su bodega
de un vinito tan hermoso,
que embriaga las potencias.
Cueba, que con la fragrancia
del espíritu que encierra,
parece que glorifica
á los que llegan á verla.
Cueba, en donde, quando tu alma
se sepulta de amor muerta,
resucita con los dotes
de una gloriosa fineza.
Cueba, en donde tantas gracias
se dispensan, que creyera,
si amor es Rey de las almas,
que es esa su covachuela.
Cueba tan felíz, que quando
mas y mas á ella te acercas,
es favor decir que estás
con los pies para la cueba.
Cueba de ladrones (vaya
algo á la moda manchega)
como se ve por los ojos
ladrones, que andan en ella.
Donde lo lucen dos niñas
Gitanas y bandoleras,
que le dan la buena dicha
al corazon que saltean.

Cueba; pero no cavemos
mas en esto, que es quimera
el meterme en tanta hondura,
donde no se encuentra tierra.
No se encuentra; porque toda
es un cielo de bellezas,
y quizá por competirla
son cóncavas las esferas.
Felíz Santa Cruz mil veces
en santiguarte con esta
al domir y al levantar
de la cama y de la mesa.
Felíz la Cueba tambien,
que con Santa Cruz se sella;
pues el diablo, arredro vaya,
cerrada hallará la puerta.
Consérvate en ella, y goza
de tan hermosa vivienda,
por mil Inviernos templada,
y por mil Veranos fresca.
En su seno reclinado
siempre florida la veas,
dándole en cara á la rosa,
y de mano á la azucena.
Esto, Marques generoso,
mi humilde fe te desea,
y aunque lo cuento de gracia,
bien sabes tú que es por deuda.
En tu casa me criaron,
y mi mayor dicha es esa;
pues si soy de algun servicio,
es por ser criado en ella.

Qui-

Quisiera serlo, Señor,
de tus nietos y tus nietas,
y que pudiese su abuelo
ir á contarlo á su abuela.
Y que entonces yo, aunque fuese
arrimado á unas muletas,
pudiese echar en un brindis
un quartillo por la vieja.
Mas esto es ya delirar,
perdonad mi borrachera,
porque me ha calabrinado
el tufillo de la *Cueba*.

NUMERO XXXIX.

Sufragio de una Musa caritativa al alma en pena de una Dama, que vivia afligida por la mala correspondencia de su amante. Es la misma del tom. I. num. VII.

DECIMAS POR LO MISTICO.

Aunque son tales, y tantos
tus ahogos, no se ignora,
que los trabajos, Señora,
son el taller de los Santos:
con repetidos quebrantos
al marmol el arte apura:
hácenle mella, aunque es dura,
á la piedra, y sufre fuerte,
porque al cabo de esa suerte
hace en el altar figura.

Na-

Nadie dexa de tener,
mientras que se peregrina,
si á buena luz se exámina,
razon para padecer:
el que camino ha de hacer,
sin fatigas no lo hará,
por lluvia ó Sol pasará,
mala cama hallará allí,
y nunca si no es así,
á la patria llegará.

Con lo mismo que atormentan
los trabajos fructifican,
porque el alma purifican,
ó sus méritos aumentan:
de nuestras culpas descuentan
el castigo (¡qué importancia!)
y siempre la tolerancia
bienes produce oportunos,
porque es desempeño en unos,
y es en no pocos ganancia.

Como son de Dios favores,
el que de estimarlos dexa,
si de sus males se quexa,
ya los merece mayores:
si de aliviar tus dolores
con vivo deseo estás,
tú con la gracia lo harás;
pues mucho menos atroces
los juzgarás, si conoces
que mereces mucho mas.

Por mas apuros que pruebe,
no es bien sentimientos haga

el que lo que debe paga,
y no paga aun lo que debe:
siendo la vida tan breve,
de las penas la partida,
aun siendo la mas crecida,
poco suma en el avance;
pues lleva infinito alcance
á esta vida la otra vida.

Quien sabe que de Dios penden
las penas, se quexa en vano,
porque es divina su mano,
y manos blancas no ofenden:
á los que de amarle entienden,
Dios con trabajos señala:
quien los padece acaudala
tesoros de su favor;
pues se sabe que el amor,
quando maltrata regala.

Debió á Dios estimacion
la lepra de un Job llagado,
y miró con desagrado
la gloria de un Salomon:
una y otra ha sido don
de su mano celestial;
mas con fin tan desigual,
como el amor y el desden;
pues aquel mal paró en bien,
y de aquel bien dura el mal.

Dixo el Maestro divino,
cuya pasion es notoria,
que para entrar en la gloria,
el padecer le convino:

hom-

hombre con este destino
se hizo el que es Dios por esencia,
con que tendrá la paciencia
para el hombre, como ves,
grande comodidad; pues
fue para Dios conveniencia.
Por esto las almas finas,
apreciando los rigores,
una corona de flores
dexan por otra de espinas:
mira que las Catalinas
han sido de este sentir;
y si lo quereis oir,
en la Pazis y en Teresa,
era de su amor empresa,
ó padecer ó morir.
Si estas noticias repasas,
y quando en trabajos creces,
como una Isabel pacedes,
como una Reyna lo pasas:
esta entre penas no escasas
tuvo mucho que sentir,
y entre penar ó vivir
por las penas se apasiona,
porque era mejor corona
reynar despues de morir.
Rey era David y Santo,
y segun él moraliza,
comió un pan como ceniza,
y fue su bebida el llanto:
confieso que tu quebranto
me causa gran compasion;

mas de Dios en la atencion
tus trabajos á mi ver
regalos deben de ser,
porque extraordinarios son.
Sufre con pecho animoso,
que no es mi discurso vano,
que el que no escribe tirano
te acaricia como esposo:
un favor tan venturoso
tu llanto debe acallar;
venga uno y otro pesar,
falten vestidos, comida
y hermanos, salud y vida,
que Dios no te ha de faltar.

Adicion con ocasion del dia de la fecha.

SEGUIDILLA.

Hoy de las cinco mil
Vírgenes rezo,
número en que no he visto
jamás aumento.
Por vida tuya,
haz, Anita, que sean
cinco mil y una.

NUMERO XL.

Responde la Dama la siguiente

DECIMA.

Ermitaño, Cura y viejo,
que echa tambien satirillas
en disfraz de seguidillas,
aún tiene duro el pellejo:
si es por ventura vermejo,
todo lo hallo cumplido;
y sin duda que está asido
de enfermedad contagiosa,
pues que zumba á una penosa
con males, que ha padecido.

Retorna el Autor la siguiente

GLOSA.

Ana, pues entre el engaño
dulce de la Corte habitas,
no dudes que necesitas
avisos de un Ermitaño:
para darte un desengaño,
bueno es de un Cura el consejo:
y si el juvenil despejo
un viejo lo modifica,
aquí me tienes, Anica,
Ermitaño, Cura y viejo.

Quando en la doctrina un Cura
dice las verdades, Ana,
ya la juventud lozana
por sátiras las censura:
así malquistar procura
las correcciones sencillas;
mas contra esas tarabillas
él debe hacer su papel,
y mas que murmuren de él,
que echa tambien satirillas.

El que quiere acomodar
las verdades al oyente,
por el tono mas corriente
se las debe de cantar:
si no quieres escuchar
cosa que te haga cosquillas,
dexemos las saetillas,
que como utilidad haya,
mas que la píldora vaya
en disfraz de seguidillas.

Niña que trata con Curas,
porque sus verdores dome,
es puesto en razon que tome
las verdes con las maduras:
mas tú mis verdades puras
las miras con sobrecejo;
y de conocer no dexo,
que tu hermosa lozanía,
con ser verde todavía,
aún tiene duro el pellejo.

Si es que soy vermejo dudas,
y es porque en quanto respiras,

co-

como hablo claro, me miras
con una cara de Judas:
mas las verdades desnudas
con ese color no dexo;
que si sabes bien que el viejo
el beso no te ha de dar,
escusas de preguntar
si es por ventura vermejo.

Que estás de primores llena,
Ana, la fama asegura:
sé que es mucha tu hermosura,
y que tambien tienes vena:
sé que en dorada cadena
te tiene esclava Cupido;
y en todo esto resumido,
mientras de juicio no mudes,
para saber tus virtudes
todo lo hallo cumplido.

No se quexe tu beldad
de que le hablo con soltura,
porque á no ser tu hermosura,
tuviera mas libertad:
si digo una claridad,
es con respeto encogido;
y aunque el numen atrevido
estas floxas ha soltado,
bien se ve que va forzado,
y sin duda que está asido.

Pues con estilo jovial
quisiste echarme las plagas,
no es razon que misterio hagas
de que se me pegue el mal:

no he conocido otro igual
en dolencia tan donosa;
y como es tan pegajosa,
y pestes á escuchar vengo,
eso solo es lo que tengo
de enfermedad contagiosa.

Dama que de fina muere,
quando está ausente el Galan,
si zumba con él le dan,
es hablarle en lo que quiere:
por mas asquillos que hiciere,
yo no le creo otra cosa;
y por eso, Anica hermosa,
del Cura, aunque es algo adusto,
no dudes que te habla al gusto,
pues que zumba á una penosa.

Si es que de amor el mal fuerte
he padecido algun dia,
hoy lo tengo, Anica mia,
mayor y con menos suerte:
para quien debe quererte,
porque á tu beldad unido
está ingenio tan lucido,
no ver tu apreciable agrado,
solo este es mal, cotejado
con males que ha padecido.

NUMERO XLI.

Al Doctor D. Josef Benito Montenegro y Pose, residente entonces en la Corte.

ROMANCE.

MONTENEGRO: Monte, porque
nada te pasa por alto,
y negro por lo que tienes
de semejante al Tostado:
Montenegro, porque en tí
no dexó Minerva en blanco
nada de las buenas letras
en la copia que te ha dado:
Montenegro, ó Monteagudo,
porque tu ingenio afilado
en todo pica, y tambien
hace punta en el Parnaso:
Montenegro, en cuyo escudo,
el timbre bien descifrado,
la M dice Maestro,
la Corona indica el lauro:
Una respuesta te debo;
perdóname, que el atraso
pendió de que me dixiste,
que estás de mí muy pagado:
O mejor diré, pendió
de que absorto me dexaron
las maravillas, que has dicho,
por ponderarme un milagro:

Con que es preciso te quede
siempre deudor, hecho cargo
de que tus grandes alcances
me dexan muy alcanzado.
Dices me amas como amigo;
y ese es un favor tan alto,
que sube en mi aprecio mucho,
si á conocerme me baxo.
Porque eres noble, te creo
que me estimas por paisano;
que á fe que de los Gallegos
quieren no pocos dudarlo.
Bien que es una duda infame,
propia de los mentecatos,
que á Galicia solo al bayle
sacan al son del villano.
Solo no creo (y perdona)
que me temas, como á sabio,
que no me hallo con valor
para tan tremendo aplauso.
Que me estimes; eso pase:
¿pero tú temerme? ¡ah guapo!
Bien sabes tú que soy solo
valor de los Ermitaños.
Es decir, que si algo sé,
es solo entre solitarios,
pues nunca regenté mas
que una Cátedra entre payos.
¿No te llamaban acá
el Sapientísimo? Es claro:
pues si eres superlativo,
¿quánto disto de ese grado?

Tú eres ingenio con borla;
yo soy un bonete raso:
¿pues al frente de un Doctor
qué hará un pobre Bacalauro?
Aunque esgrimiendo mi pluma,
tiro tal vez quatro tajos,
para dexarla cortada,
sobra de la tuya un rasgo.
¿No ves que eres ambidextro,
que juegas á todas manos:
con los Thomistas sutil,
y con los Bártulos Baldo?
¿Pues qué hará, puesto contigo,
engrudado en cartapacios
este pobre *Vademecum*
con sus silogismos rancios?
Tú eres en el numen Lobo:
en el Tribunal Salgado,
en la Historia Plinio, y en
el Púlpito Quintiliano.
Ya sé que para triunfar
en la Corte de Aristarcos,
que á nuestra Patria hostilizan,
les diste ayer un Santiago. *
El parabien te doy de eso,
pues eres Gallego guapo,
que haces papel de Oracion
aun en tan Regio Teatro.

* Predicó aquel año D. Josef Montenegro el Sermon de Santiago á la Congregacion de los Gallegos de esta Corte.

Aunque no he oido el sermon,
ya por grande lo aquilato,
pues, conociendo el sugeto,
bien se infiere el predicado.
Que es adulacion no temas,
que ese vicio es un zorrazo,
que no se halla por los Montes,
sino allá por los Palacios.
De lo que de mi Vicente
dices, mucho me complazco;
¿con que es bello mozo? Lindo!
¿y hombre de bien? Bueno y santo!
Gallego es de los mas nobles,
á pesar de medio lado,
que le rapó de cogote
un sosquin de Mauregato.
Amigo de sus amigos,
festivo, atento y bizarro,
y hombre en fin de buen humor,
aunque está mal humorado.
¿Mas cómo de su Catanla
no me hablas cosa? ¡Ah bellaco!
desde que estuvo enfermita,
aun no estoy del todo sano.
Mi gran favorecedor,
(digo nuestro, que le agravio
si quisiera sus favores
á mí solo limitarlos.)
Nuestro gran Christobal, digo,
que te estime no me pasmo;
él te trata, él te conoce,
él es prudente, él es apto:

Él es noble, él es afable:
él es piadoso, él es franco,
él es cortes, él es serio,
él es ingenuo, él es claro:
Y en fin de un discernimiento
tan perspicaz, y ajustado,
que darte el honor, que es tuyo,
es de su justicia un acto.
Quando le veas, harásle
el recuerdo mas exâcto
de los obsequiosos votos
que á su obediencia consagro.
Créeme, que le venero,
y estoy tan enamorado,
que, por verle de algun modo,
pagára bien su retrato.
A tu pariente Melchor
me le dirás, que le encargo,
se esmere mucho en ser siervo,
mas sin pensar en ser amo.
Y á tí de véras te pido,
que andes mucho mas templado
en mis elogios, si no,
se reirá el mundo de entrambos.
Achicá, compadre, digo,
porque hipérboles tamaños
solo pueden caber en los
espacios imaginarios.
¡Yo la admiracion de España!
¿quién te lo oirá sin espanto?
¡Yo el asombro de la Corte!
Santo Dios! ¿adonde vamos?

Com-

Compongámonos, amigo:
alábame, mas no tanto,
que te cojan, como temo,
en un mal latin acaso.
Vete con mas parsimonia,
porque son dulce bocado
las alabanzas, y puede
darme un cólico el hartazgo.
No subas tanto mi elogio,
porque puede darse el caso,
que trastornado el sentido,
lo tomen por el contrario.
Esto no es desestimar
tus honras, á que obligado
quedo; antes bien es querer
lleven mas seguro el paso.
Sírvete de mí, y á Dios,
que te guarde muchos años.
Fruime, veinte y seis de Julio
del año sexâgenario.
Tu Capellan y tu amigo,
que atento besa tu mano,
y de corazon te estima,
Diego Cernadas y Castro.

NUMERO XLII.

A una Señora, que regaló un ornato á la Virgen de los Dolores de Fruime, le da su Capellan las gracias y las Pascuas, y un escapulario.

DECIMA.

Pues con generoso amor
ornato á la Virgen diste,
ella en retorno te viste
la gala de su dolor:
recíbela con fervor,
mientras ruego á sus piedades,
que con mil felicidades,
los que servirte desean,
como una Pascua te vean,
despues de cien Navidades.

NUMERO XLIII.

A D. Manuel de Arcos.

SEGUIDILLA.

Ya que de mí te acuerdas,
Arcos amado,
arcos para ceñirte
tengo en mis brazos.
Si acá te viese,
saltarían los arcos
de mis toneles.

NU-

NUMERO XLIV.

A la Señora Duquesa de Santisteban, que tiene ofrecido visitar el Santuario de la Virgen de Fruime, y ponerse su hábito, si le concede un hijo, dá las Pascuas el Cura, enviándole un escapulario.

DECIMA.

Si á mi Virgen tus amores
rindes, su trage te pon,
por tener en la ocasion
favorables los *Dolores*:
para ese fin sus favores
humilde captar intento,
porque á esta Pascua, que atento
te anuncia mi fiel cariño,
otra siga, en que del *niño*
nos alegre el *nacimiento*.

NUMERO XLV.

A la Condesa de Torrubia mi Señora Doña María de la Esclavitud, hija del Marques de Bendaña, de Santiago.

DECIMAS.

Sé que á la Corte has llegado,
y que tanto el gusto fue

de

de tu noble Joachin, que
contigo está muy casado:
que lo esté no me ha causado
novedad; pues considero,
que como ese caballero
antes supiese tendría
tal dicha en tí, no podría
tanto tiempo estar soltero.
No: porque con prontitud,
prendado de tu beldad,
dexára la libertad,
por gozar la *Esclavitud*:
volára sin lentitud
á prisiones tan dichosas,
por no perder las preciosas
horas de ligarse á tí;
porque no se hallan así
á mano tales esposas.
Pruebas en tí de su honor
Galicia da de raiz,
que ¿quién duda es muy felíz
tierra en que se dió tal flor?
Desmentiráse el error,
que en los plebeyos malsines
confunde en nuestros confines,
sin discernir Orizontes,
con el horror de los montes,
el primor de los jardines.
Por las prendas, el deporte,
y esplendor, que en tí se ve,
bien se reconoce, que
no solo Madrid es Corte:

la

la emulacion se reporte;
pues se echa de ver así,
que habiendo nacido aquí,
sin que de allá mendigases,
antes que en Madrid entrases,
ya entrára Madrid en tí.
Solo tu casa un honor
acrecienta bien notorio,
junta á la de San Gregorio,
Torrubia y Villamayor:
pero la de ese Señor
tambien su lustre asegura;
pues se lleva con ventura,
que de esplendores la baña,
de la casa de Bendaña
la mas hidalga hermosura.
Gózate, y tanto le quadre
tu union al que en tí se emplea,
que un hijo en el año vea
tan lindo como su madre:
da un nieto Conde tu padre,
porque enlazándose ufanos
Gallegos y Carpentanos,
propaguen sus intereses
por Condes y por Marqueses
los Piñeiros y Medranos.

NU-

NUMERO XLVI.

Mortificándole al Autor unas fuertes almorranas, de que le resultó inflamacion á los ojos, le cantó el amigo Mones por chulearle la siguiente antigua

COPLA.

Ojo del cu::: del cielo
llamó un Filósofo al sol;
si tus ojos son dos soles,
dos ojos de cu::: son.

GLOSA.

Tanto en-ojo, á mi entender,
causa á todos mi dolor,
que en sí, ni en otro en rigor,
ninguno lo puede ver:
tan infernal viene á ser,
que no puedo en mi desvelo
pedir al cielo consuelo;
pues la vista y el cuidado
me aparta este endemoniado
ojo del cu:::, del cielo.

En él, por darme desmayos,
muerde un enxambre de abispas,
y mientras él echa chispas,
me hace estar echando rayos:
y como en estos ensayos,
y en su fogoso arrebol

imi-

imita mi facistol
al sol, con razon confieso,
que ojo del cu::: por eso
llamó un Filósofo al sol.
Tan sensible me salió
este mal con sus enojos,
y tan caro, que los ojos
de la cara me costó:
en ellos se ensangrentó,
ofuscando sus faroles,
tanto que en sus arreboles
con los tuyos cotejados,
los mios son dos nublados,
si los tuyos son dos soles.
Con tres ojos nada mas
llegaba á ver, y es constante;
pues veia por delante
tanto como por atrás:
sucios estaban demas
con legañosa fluxîon:
con que por esta razon
mis ojos entre las nalgas
de mis mexillas hidalgas
dos ojos de cu::: son.
Tengo un mal, que se pierde,
Mones, de vista;
con que ciegan de pena
otras dos niñas.
Pero esta especie
de tu boca no salga,
que bien no huele.

NUMERO XLVII.

Suplica el Autor á los señores Diputados de la Ciudad de Santiago exîman del sorteo para las Milicias Provinciales al hijo mayor de una pobre muger, porque el menor que le quedaba, era muy corto de vista.

DECIMAS.

Dos hijos esta muger
tiene, mas para el trabajo,
si de ellos el renaquajo
ve mal, no tiene que ver:
llevarle el grande, es querer,
que ella en afanes penosos
ande con ojos llorosos;
y así vos, en piedad diestros,
volved á ella esos vuestros
ojos misericordiosos.

Tal está (miradlo vos)
que con dos hijos se ve,
y no puede decir, que
quatro ojos ven mas que dos:
compadecéos por Dios
con un acuerdo oportuno;
pues mirado uno por uno,
si el hijo grande no va,
con quatro ojos dos tendrá;
y si va, con dos ninguno.

Si el chico esa falta tiene,
al grande es justo librarlo,

y no es menester probarlo,
porque á los ojos se viene:
á la madre no conviene
el hijo de vista escasa,
porque sobre que se atrasa
su hacienda, es una ceguera,
que no le quede siquiera
quien le mire por su casa.
No son achaques, ni antojos
los que motivan su ruego,
si es el darle un hijo ciego,
como sacarle los ojos:
con fundamentos no floxos
de vuestra piedad se ampara,
siendo, si bien se repara,
su excepcion la mas segura;
pues habiendo vista obscura,
no puede darla mas clara.

NUMERO XLVIII.

Amante expresion, ceñida á los términos del decoro, para cuyo asunto se han señalado por texto las dos redondillas antiguas siguientes.

TEXTO.

Como tengo el corazon
sin los cuidados de amar,
tiene el alma mas lugar
de cumplir su obligacion.

En tanto que el amor dura,
toda locura es fineza;
luego que el olvido empieza,
toda fineza es locura.

GLOSA.

Filis, mi ley amorosa
de ninguna es excedida,
porque ella es la mas rendida,
como tú la mas hermosa:
tiene mi llama fogosa
con su causa proporcion;
y así, quien de mi pasion
saber quilates procura,
sabrá, en viendo tu hermosura,
cómo tengo el corazon.

¿Mas cómo lo he de tener,
sino lleno de cuidados
de merecer tus agrados,
que no es facil merecer?
Menos lo es dexar de arder
fino holocausto en tu altar;
y aunque el dexarme abrasar
sin merecer, es morir,
mas dulce me es, que el vivir
sin los cuidados de amar.

Estos cuidados fomento
con solo el fin de querer,
porque amar sin merecer,
es mayor merecimiento:
si mereciese, el contento
podría el pecho ocupar;

y como te quiero amar
sin la menor distraccion,
libre de esa ocupacion
tiene el alma mas lugar.
Este es todo mi cuidado,
porque te sirve mi amor,
antes que de tu favor,
de tu beldad obligado:
en ser desinteresado
es mas noble el corazon,
que en la fina adoracion
con que se rinde á tus pies,
solo quiere el interés
de cumplir su obligacion.
En amarte así me empleo,
porque sin este candor,
sé que se acaba el amor,
donde comienza el deseo:
sin este abrasar me veo
víctima de tu hermosura,
y como es llama tan pura,
que debe á ese Sol su sér,
quiero sin sombras arder,
en tanto que el amor dura.
Parece encarecimiento;
mas mi amor á tu beldad,
sobre acto de voluntad,
lo es tambien de entendimiento:
es cordura el rendimiento,
que le paga á la belleza
sus tributos con pureza;
mas si sale de este quicio,

solo en quien no tiene juicio
toda locura es fineza.

Quien es de esta suerte amante
asegura en su destino,
sobre las prendas de fino,
los créditos de constante:
jamás es perseverante
amor sin esta nobleza,
que en quien lleva la baxeza
de su interés en querer,
lógrelo, ó no, se ha ver
luego que el olvido empieza.

Si logra, cansa al instante,
porque su sed apagó;
que el que la fuente buscó,
si bebe, pasa adelante:
si el logro ve muy distante,
la paciencia se le apura,
que como ama por usura,
y por su interés padece,
si este no ve, le parece
toda fineza locura.

NUMERO XLIX.

A D. Vicente Mones con motivo de haber parido una niña la Señora Duquesa de Santisteban.

ROMANCE.

¿Con que la de Santisteban
en el Sábado de Pasqua
con los dolores que llora,
las aleluyas nos canta?
Dícesme, Vicente mio,
se acabaron las opacas
tinieblas con una aurora,
que dió á luz al reir del alba.
Que la gente no cabia
de gozo aquella alborada
en la casa, con ser que es
de las mas grandes la casa.
No es mucho que no cupiese,
si les venia tan ancha
esa dicha, y si con ella
todo el mundo se alegraba.
Aun acá, con ser tan lexos,
(notadas las circunstancias
del dia) resucitó
mi gozo en esta covacha.
Y como si fuese un Angel,
sabiendo que antes lloraban
como unas Marías, fuí
á consolar mis Beatas.

Dí-

Díxelas: ¿por qué llorais?
lo que vos con tantas ansias
buscábais, no está en la urna,
en que hasta aquí se encerraba.
Ya de aquel obscuro seno
ha salido en cuerpo y alma,
madrugando, como hermosa
estrella de la mañana.
No lloreis; pues en el dia
de su pena mas amarga
quiso estar la misma Madre
Dolorosa para gracias.
Dádselas; pues la Duquesa
por su Soledad alcanza
el favor de la Victoria
por San Francisco de Paula.
Ser de este Santo en el dia,
y en Sábado dicha tanta,
juraré pica en misterio
por mi Virgen Soberana.
Teníamos á esta Madre
Dolorosa aquí empeñada,
y en su mas especial dia
logró el fin nuestra esperanza.
Casualidad pudo ser,
pero tal vez disfrazadas,
en los que acasos parecen,
andan providencias altas.
Séase lo que se fuere,
la Duquesa afortunada
en esta Pascua florida
en sus primaveras se halla.

Una hermosa flor produxo,
que dichosamente enlaza
con indicios de robusta
primores de delicada.
Es tan linda, que los Duques
no se cansan de mirarla,
y la gloria de sus ojos
en la niña la afianzan.
Por eso, que no lloreis
os digo, y que consoladas
deis las gracias á la Virgen,
de nuestra alegría causa.
Pedidle que desde hoy tome
esta niña por su ahijada;
pues en tener tal Madrina
va su bienaventuranza.
Que le eche mil bendiciones,
para que creciendo vaya,
ya que desde tamañita
es ya tan grande, que pasma.
Que aunque Dios tal vez disponga,
que no quede mayorazga,
llegue á ser Duquesa á par
de un nieto del Duque de Alba.
Para que, quando sus flores
sobre el bastidor esparza,
como su Madre, acá envíe
otra casulla bordada.
Y que los Duques, medida
de mi afecto por la vara,
vean su generacion
pasar algo de la quarta.

Es-

Esto, mi amado Vicente,
les dixe á estas buenas almas,
que de oirme estas cositas,
se les caia la baba.
Pues aunque yo no lo he visto,
ni respondieron palabra,
para mí, que las entiendo,
dicen mas, quando mas callan.
Encarguéles (ya se ve)
que con fe mas alentada
á sus oraciones diese
vigor su perseverancia.
Estoy seguro lo harán:
lo demas la Virgen lo haga;
que el querer lo que Dios quiere,
es querer como Dios manda.
Y quédese entre los dos,
Vicente, esta confianza,
que á otros esta fineza
podrá parecer soflama.
Lo cierto es que á las Duquesas
jamás me canso de amarlas;
mas que lo sepan no importa,
y hacer lo que debo, basta.
Dios te dexe, mi Vicente,
verlas contentas á entrambas,
porque la de Arcos á fe
para mi gusto ya tarda.
Dá mis afectos á Mingos,
mis respetos á Catanla,
y vive, quanto desea
tu amigo el viejo Cernadas.

NU-

NUMERO L.

Apareció en el campo de la Estrella este Enigma, como cometa caudato errante, que arrastraba á la cola mil pesos para quien lo acertase; siendo pronóstico fatal de encendidas guerras entre los ingenios, que á su vista todos chocan, porque todos disparan.

ENIGMA.

Todos lo tienen colgando,
sin ello no hubiera Dios,
las mugeres tienen dos,
tres el Frayle en profesando:
todos lo estamos mirando:
el Rey lo tiene á los pies,
el Pontífice al revés,
cosa es que Dios no crió,
ni su madre lo parió,
ni nadie sabe lo que es.

NOTA.

Aunque á los Poetas llaman Vates, que es lo mismo que Adivinos, con todo es menester confesar, que no es lo mismo hacer versos, que penetrar pensamientos ocultos, quando estan sacramentados debaxo de unos accidentes estudiosamente contrapuestos,

tos, y misteriosamente complicados y confusos, que ciegan con la misma luz que dan. Desatar nudos Gordios, mas que destreza, es fortuna, y aun esa valentía no se logra, sino por un tanto monta. Componer coplas es arte; y sería presuncion, sin una habilidad Ariadne, imaginarse Teséo de tan intrincado laberinto. Con este conocimiento, y sin satisfaccion alguna de su felicidad en el acierto, una musa de Galicia, viéndose con tal Esfinge delante, exclamó al ayre de la Patria por la boca del Capellan de los Dolores de Fruime ¡AY MEU AMOR! y como dicen que este todo lo vence, se empezó (por si acaso) á derretir en Amores, aventurándolos á un diez por ciento en la moneda corriente y moliente, que va por ahí abaxo.

GLOSA.

Siempre en el ayre exâmino
de Amor el símbolo llano,
ó Cupidillo á lo humano,
ó Paloma á lo divino:
pendiente del pecho fino,
ó Paloma en ayre blando,
ó Cupidillo volando,
para gloria, ó para pena,
ó por joya, ó por cadena,
todos los tienen colgando.

La Divinidad abona
en su Trina subsistencia,
que es el Amor por esencia
el mismo Dios en persona:

las

las de Hijo, y Padre eslabona
tercero el amor, que los
iguala, pues con los dos
tiene un sér, como es de fe:
con que se conoce, que
sin ello no hubiera Dios.

Toda muger, si se apura,
sea ó no sea entendida,
tiene un Amor á la vida,
y otro Amor á la hermosura:
tiene aquel toda criatura;
mas por la merced de Dios,
el otro no, sino vos
las mugeres, de que infiero,
que Amor todos tienen, pero
las mugeres tienen dos.

Amor, que á la Religion
al Frayle le sacrifica,
en su pecho se triplica
por voluntaria prision:
tiene amor al casto don,
tiene amor al yugo blando
de la obediencia, y votando
á la pobreza otro amor,
tiene amores por menor
tres el Frayle en profesando.

Hombre, bruto, tronco, flor,
ave, pez, amarse ven,
y aun el mismo Dios tambien
se tiene y nos tiene amor:
en unos se ve su ardor
manifiestamente obrando,

otros lo andan ocultando;
mas es fuego, y no hay que andar,
que, aunque nos quieran cegar,
todos lo estamos mirando.
Ramo, en anagrama fiel,
es *Amor*, y en el leal
para su Rey natural,
Amor *Ramo* es de laurel:
su corona forman de él
los vasallos; y así, pues
con ella á sus pies los ves,
(lauro de que Amor blasona)
el *Ramo*, que los corona,
el Rey lo tiene á los pies.
Pastor, que á su Grey adora,
y es de su Grey adorado,
es nuestro Padre sagrado,
cuyo *amor en Roma mora*:
Roma al revés, nadie ignora,
que es *Amor*, por eso, pues,
quando con santo interés
á *Roma* al derecho toma,
para todos tiene á *Roma*
el Pontífice al revés.
Prosiguiendo esta alusion,
segun mi musa lo alcanza,
ya que me metí en la danza,
me vuelvo á la procesion:
por activa aspiracion
de Hijo, y Padre procedió
el *Amor*: no se hizo, nó;
que aunque, como verse puede

co-

cosa es, que de Dios procede,
cosa es, que Dios no crió.
La Fe dice, que hay Dios Padre,
y que hay Dios Hijo tambien,
y que para nuestro bien,
María de Dios es Madre:
justo es que el serlo le quadre;
mas, aunque á Dios carne dió,
y de Amor le concibió,
y este Amor es Dios, es fixo,
que ni este de Dios es hijo,
ni su Madre le parió?
Ciencia de Amor rigurosa
es dificil que se dé,
Amor es un no sé qué,
Amor es un quisicosa:
es alma de el mundo hermosa,
es enigma, como ves;
y aunque todo está á sus pies,
y en Cielo, y en tierra mora,
ni nadie, que lo hay, ignora,
ni nadie sabe lo que es.

NUMERO LI.

A D. Laureano Gomez y Ayala, Contador General de los Estados del Excelentísimo Señor Duque de Arcos, por lo mucho que contribuye con su acertada conducta al muy exemplar arreglo que S. E. mandó hacer en los gastos de su casa, escribió su amigo D. Vicente Mones la siguiente.

COPLA.

Pagar deudas, y arreglarse
son dos cosas memorables,
y deben con letras de oro
escribirse en los Anales.

Glosóla su apasionado el Cura de Fruime en estas

DECIMAS.

Muchos sus casas devastan
con el fausto que promueven,
y gastan lo que no deben,
porque deben lo que gastan:
las grandes rentas no bastan
al que no teme empeñarse,
y nadie puede juzgarse
de sus Mayorazgos dueño,
si no es su mayor empeño
pagar deudas y arreglarse.

Los

Los Señores, que adolecen
del fausto, en que se complacen,
pobres á otros muchos hacen,
y á sí mismos se empobrecen:
los que les prestan, perecen:
sus quexas son implacables:
quando en Grandes respetables
estár libres de acreedores,
y tener muchos deudores,
son dos cosas memorables.

Esto conoció prudente
el Duque tu amo (Laureano)
quando le fia á tu mano
proyecto tan conveniente:
tu economía excelente,
sin mengua de su decoro,
restaurará su tesoro,
y hará que pagados queden
sus deseos, quanto pueden,
y deben, con letras de oro.

Aunque siempre su Excelencia
fue Grande en su proceder,
mas grande le hace, á mi ver,
esta nueva providencia:
su discrecion, su prudencia
brillan en reformas tales;
y tus servicios leales,
que sus designios promueven,
para exemplo de otros, deben
escribirse en los Anales.

NUMERO LII.

Al mismo D. Laureano en los dias de su Santo.

ROMANCE.

Mi Laureano generoso,
cuyas conocidas prendas
las estimaciones grandes
por excelentes se llevan:
Cuya fama en lo bizarro,
de sí tan buen olor echa,
que acá me llegó su olfato,
y estoy á mas de cien leguas.
Hombre de cuenta y razon,
y de conducta tan cuerda,
que los que de ella se sirven
son hombres de mucha cuenta:
Tan amante de las musas,
que gratas á tus finezas,
á consentirlo tu juicio
te laureáran Poeta:
Y si no lo hicieron, es
porque saben te cautelas
de que, viéndote hacer coplas,
te digan que tienes vena:
Déxame alegrar contigo
un poco; que pues la Iglesia
hoy hace fiesta á tu Santo,
es dia de hacerte fiestas.

¿Mas cómo te las haré?
la dificultad es esa;
que si ha de ser dando dias,
los mios dudo los quieras.
Estos hacen cabalitos
tres años sobre sesenta:
¿y tú querrias con ellos
cargar hoy, si te los diera?
Abrenuncio, me dirias:
Señor Cura, usted se tenga
en buen hora allá sus dias,
que á mí acá no me congenian.
De un empujon tantos dias
no en mi vida me los meta;
porque eso, amigo, será
como sacarme las muelas.
¿Usted quiere mis encías
ver, como las suyas, yermas?
pues está muy engañado,
si darme papilla piensa.
Si hoy con los dias de usted
mi Romualdita me viera,
y de repente ¡Jesus!
¿qué consuelo habria en ella?
Usted déxeme vivir
á mi paso, y no pretenda
que se vaya por la posta
de mi vida la carrera.
Esto quizá me dirías,
Laureano; y en conciencia
tendrias razon sobrada
de cumplimientos afuera.

Es-

Esta frase de *dar dias*
es, tomada como suena,
una voz del diccionario
aereo de la etiqueta.
¿Cómo nadie podrá dar
dias, si no hay quien los tenga?
los pasados ya se fueron;
los futuros, aún se esperan.
¿Qué viene á dar el que da
lo que no tiene exîstencia?
Nadie diga que dá dias;
diga sí, que los desea.
Tomada en este sentido,
es la frase verdadera,
y en él quiero que la voz
de mi corazon entiendas.
Deséote, pues, que el dia,
en que tu Santo celebras,
en vez de veinte y quatro horas,
veinte y quatro siglos tenga.
Pero siglos tan dichosos,
que al cabo que los poseas,
los dos mil y quatrocientos
años un dia parezcan.
No juzgues que es paradoxa
extravagante mi idea,
pues por mas tiempo en dos hombres
efectiva se evidencia.
Y no poco fundamento
hay para que en tí lo sea,
pues gozas un paraíso
de Romualda en la belleza.

Como el paraíso tiene
Custodio, aquí se me acuerda
una gloriosa de Mones,
que es razon que tú la sepas.
Escribióme allá en Febrero,
quando con fina asistencia
á tu Romualda logró
hacer la guardia perpetua:
»De la mas preciosa Maja,
»que hay baxo de las estrellas,
»he de ser el Guardajoyas
»por mas que el mundo no quiera.
Y luego muy satisfecho
se firmó de esta manera:
el Custodio honrado: texto
que pongo al pie de la letra.
A mí me saltó la risa
de ver como Angel se sueña;
mas como los hay patudos,
lo he dexado con su tema.
Pero, volviendo á la mia,
deseo que á manos llenas
un dia sobre otro el cielo
tu felicidad promueva.
Que logres que de tus nietos
padrinos de brazo sean,
como el Duque lo es de tu Hijo,
entonces Duque y Duquesa.
Que en Mones, acompañado
de Nogueyra, Arias, y Seixas
de tus dias la alborada
toque la gayta gallega.

Que en tu Romualda asistida
de mi Catanla dilecta,
y de la Hermosa en tus dias
tres Auroras te amanezcan;
Mientras metido en su gruta
aprendiendo de estas peñas
á ser tu amante el mas firme
se ofrece este Anacoreta.

NUMERO LIII.

A la muger del mismo D. Laureano, mi Señora Doña Romualda, en sus dias.

ROMANCE.

Voto á tal, Romualda hermosa,
que aunque soy sexâgenario,
viendo amanecer tu dia,
á la aurora me levanto.
Tócame el Sol la alborada;
y al son que me hacen sus rayos,
hecho el corazon un brinco,
de puro contento baylo.
En un punto me remozo,
y el júbilo retozando,
si pusiese una peluca,
parecería un muchacho.
Tiempo ha que de ir á la Corte
no me he visto mas tentado;
y si creyese que hay bruxas,
hoy me iría allá volando.

Iría por el gran gusto
de asistir á tu sarao,
que entonces me entendería
á coplas con tu Laureano.
Si baylaba, copla al pie,
aunque fuese en pie quebrado:
si cantaba, se hallaría
con un recitado al canto.
Y si mi musa dixese
algun chiste sazonado,
que reir te hiciese, entonces
vería el alba en tus labios.
Si ya no acudia pronto
el abanico á taparlos;
porque las perlas que esconden,
son tesoro reservado.
Y la risa en una Dama
ha de ser con tal recato,
que no pase de un gracioso
hazmereir del agrado.
Aunque, á la verdad, á mí
me causan mucho regaño
Damas, que afectan tener
caras de Felipe Quarto.
Y la Dama, que en sus dias,
quando la están cortejando,
no da una carcajadita,
no es Dama, que es espantajo.
Aunque no estaría allí,
no importa, que voto al jarro,
que habia de haber su copla
para el mismo Duque de Arcos.

Que aunque es Grande, es excelente
en lo afable, y está al cabo
de que al respeto no ofenden
las llanezas del Parnaso.
Diriále así: Señor,
vos sois Grande, tanto tanto,
que dudo, que en esa gloria
pueda ninguno igualaros.
Porque ¿dónde se verá
Grande tan afortunado,
que tenga una comadrita
de este gusto y de este garbo?
¿Dónde se hallará en la Corte
(lisonjas dexando á un lado)
amo de mejor criada,
criada de mejor amo?
¿No la oís? ¡ved qué discreta!
¿No la veis? ¡mirad qué encanto!
¿No la mandais? ¡ved qué humilde!
¡qué pronta á vuestros mandatos!
¿Pues dónde hay mayor grandeza,
que el tener á vuestro mando
un mundo de perfecciones
en Romualdita abreviado?
Si estuviesen en la fiesta,
como en el año pasado,
Arias, Seixas, y Nogueyra,
no los dexaría en blanco.
Diríales ¡ola! ola!
¡ustés por acá, paisanos!
me alegro, porque se sepa
que hay hombres en donde hay nabos.

¿Y dirán de los Gallegos
los Rasuras , y los Calvos,
que no somos de buen gusto?
váyanse á espulgar un galgo.
Á mi amado Don Vicente,
yo le menearía el ato,
diciéndole ¿qué hace aquí,
seo Capitan de Caballos?
Salga á dar dos cabriolas,
pues no hay en todo el teatro
otra mas propia figura
para danzar un cubanco.
Si ahí se ha de estar no mas
que en la silla apoltronado,
retírese á discurrir
trapazas de Don Eucario.
Á mi Catanla y su hermana,
entre lo culto y lo llano,
les diría dos ternuras,
que aunque soy viejo, aún soy blando.
Mas con tus tres sobrinitas
no me atrevería á tanto,
porque me falta el busilis
de lo marcial y lo majo.
No hablaría á mi Domingo,
que en calidad de hijo le amo,
y con los hijos los padres
no es razon manualizarnos.
En fin, Romualdita bella,
si en tus dias á tu lado
me viese, volverme loco
démoslo por asentado.

Y no cumplia con menos;
que en fiesta de ese tamaño,
alegrarse á lo machucho
es gozo muy ordinario.
Gózalos, pues, tan dichosos,
que el niño, que hoy en tus brazos
te alegra, te ponga en ellos
nietos suyos tres ó quatro.
Y pues es cierto vivió
ciento y veinte años tu Santo,
como yo te doy tus dias,
el Santo te dé sus años. Amen.

NUMERO LIV.

A la misma, tambien en sus dias.

ROMANCE.

Cabalito hace hoy un año,
mi estimada Romualdita,
que no ha podido mi amor
decirte: esta boca es mia.
No ha sido tibieza, no;
sino que es tal mi desdicha,
que es menester pase un año
para tener un buen dia.
Hoy me lo ofrecen los tuyos,
pues su ocurrencia festiva
de decirte dos requiebros,
aunque viejo, no me libra.

¡Re-

¡Requiebros un viejo! sí;
que aunque la edad los marchita,
el hacer los viejos verdes
es privilegio en las lindas.
Óyeme, pues, mi Romualda,
no mas que dos palabritas,
que, aunque no sean discretas,
por lo menos serán finas.
Dime, pues, por mi consuelo,
¿en qué dia estamos, hija?
¡Hija dixe! No lo extrañes,
que en tu dia hablan mis dias.
Y sobre mi ancianidad,
que este tratamiento dicta,
como el corazon te adopta,
es muy propia esta caricia.
Vuelvo, pues, á preguntarte,
¿en qué dia estamos, niña?
¡Niña! sí; que hablo de quando
te llevaron á la pila.
Hija, y niña te he llamado,
y no es cosa que desdiga:
hija te hace mi ternura,
y niña tu edad florida.
Mucho me voy distrayendo:
¿qué dia es el de hoy, querida?
¡O! qué bien la vejez habla,
quando parece delira!
Mas lo de querida es frase,
que un poco en llaneza pica;
y aun la dulzura empalaga,
si es mucha, ó si es repetida.

Pero yo ¿qué le he de hacer?
tengo esta condicioncilla,
y aunque mas cuidado ponga,
no me es facil reprimirla.
Los viejos dando en amar,
quando hablan con quien estiman,
no se les cae la baba,
sino es en punto de almibar.
Tú, Romualda, ten paciencia
con las expresiones mias,
que si te parecen llanas,
tambien es cierto son lisas.
Hoy, pues, el dia es, Romualda,
que á tu Santo se dedica,
tú bien sabes que has nacido,
y yo no sé qué te diga.
¿Diréte que á muchos de estos
llegues? Ello si se mira
la frase, es bien ordinaria;
pero es significativa.
En ella del dia todos
los circunloquios se cifran:
la diferencia es decirlo
por activa, ó por pasiva.
Todos tiran á explicarte
los deseos de que vivas.
¿No es esto? pues lo mejor
es dexar algaravías:
Llega, pues, á muchos de estos,
tan fresca como una guinda,
alegre como una Pascua,
y viva como una ardilla.

Sa-

Sana como mi interior,
robusta como una viga,
hermosa como una perla,
fecunda como una mina.
Risueña como la Aurora,
bizarra como una Ninfa,
servida como una Reyna,
y amada como una dicha.
Esenta de badulaques,
excusada de boticas,
de Médicos sin ayuda,
de Barberos sin geringa.
Llega, digo, á muchos de estos,
aunque te cueste en visitas
en el siete de Febrero
gastar algo en garapiñas.
Vive, y tu feliz consorte,
Laureano, tambien viva
con la opulencia de un Creso,
sin la necedad de un Midas.
Que yo, mientras quiera el Cielo,
que oir pueda esas noticias,
que me alegraré te juro
por tu vida, y por mi vida.

NU-

NUMERO LV.

Un Canónigo de Astorga dió al Excelentísimo Señor Conde de Luna los dias de su Santo en este

SONETO.

A vuestra edad lucida y floreciente
El cielo comunique luz brillante
Los siglos que mi fino fiel constante
Corazon os desea reverente:
O, Señor! ¡quién pudiera de repente
No mirarse ocupado y tan distante
De vuestro solio, para ir amante
En alas de mi amor á Benavente!
Donde á la luz de aquesa rutilante
Esfera de esplendor siempre luciente,
Lográra ver con resplandor flamante
Cuestra Luna, que brille siempre ardiente,
Nunca de sus fulgores en menguante,
Antes de su esplendor siempre en creciente.

A un Sacristan, que vió esta araña de luces tan apiñadas y escogidas, á moco de candil se le antojó despavilarlas con la siguiente

GLOSA A MATACANDELAS.

Ví, Señor, este acróstico soneto,
Que su título tiene colorado,
Para ir pasando plaza de discreto,
Pues el vuestro no menos trae al lado:
Por una parte viene de respeto,
Por otra ardiendo está de enamorado
Por decirle dos flores en caliente
A vuestra edad lucida y floreciente.

Sin duda que mirado á luces varias,
Le iluminan catorce veladores,
Y puede abastecer las candelarias
Con una y otra *luz* y sus *fulgores*:
Enciende á vuestro dia luminarias
De un *resplandor* con mas dos *esplendores*,
Y no es facil que á autor mas coruscante
El cielo comunique luz brillante.

El hombre se ha fogueado fuertemente,
Y no sabe su amor cómo os lo pinte:
Lo brillante chispea, y lo luciente
Luego de rutilante se da un tinte:
Á lo flamante le pegó lo ardiente,
Como quien porque mas se le traspinte
Dice no verán pecho mas amante
Los siglos que mi fino, fiel, constante.

Creo

Creo que para pluma se ha soltado
De sus alas alguna el Dios Cupido,
Ó en tornos incesantes ha girado
Su numen en Pirausta convertido;
Ó se le habrá por Luna figurado
Diana, como quien es tan leido,
Para deciros lo que su inocente
Corazon os desea reverente.

Atendedle, Señor, que está muy tierno:
Cada expresion parece que de un horno
La está sacando, porque al ayre externo
Se le temple algun tanto su bochorno;
Y os dice ¡Ay Conde mio! en fuego interno
Por vos me abraso, acúdame el contorno:
Muero por vos, mas muero lentamente:
¡*O, Señor! quién pudiera de repente.*

Esto, Señor, que os digo boca á boca,
Tambien os lo diría cara á cara;
Mas no permite mi fortuna poca,
Que os diga, sino en letra mi fe rara;
Porque de una campana que me toca,
Tira de mí la cuerda, y nunca pára,
Y así no puede un pobre maytinante
No mirarse ocupado, y tan distante.

De vos ausente lloro estas demoras,
Porque acá no se cuentan los ausentes,
Y aquí he de estar *ad Laudes & per Horas*,
Sopena de perder interpresentes:
¿Mas qué importa? En mis ansias voladoras
Iré á darte mis cultos reverentes,
Que no es estorbo, el que no esté delante
De vuestro solio, para ir amante.

Por

Por veros, si se atiende al ansia mia,
Ir, Señor, á Getafe no dudára:
No temiera pasar la Zona fria,
Ni al mismo Preste Juan poner la cara:
Al Japon por paseo lo tendría,
El Mar muerto como agua lo tragára:
Mirad si iría yo volantemente
En alas de mi amor á Benavente.

De esta ley, que mi espíritu os profesa,
De aquesa gran bondad, que no se esconde,
Esta atencion procede, que os expresa
La que á aquesa excelencia corresponde:
Con que así, sin salir de esta y aquesa,
Mi corazon desea verse donde
Á la luz de esta pueda arder amante,
Donde á la luz de aquesa rutilante.

Las esferas, Señor, que no las cuento,
Porque es arduo acertar con su guarismo,
Dicen que tienen mucho lucimiento,
Y yo por mí tambien digo lo mismo;
Mas como en ellas no hay entendimiento,
Y vos de discrecion sois un abismo,
Con vos digo, que no hay mas excelente
Esfera de esplendor siempre luciente.

¿Mas qué? ¿siéndolo vos veros quería?
Cierto que el pensamiento no era malo;
Mas fuera en un Murciélago osadía,
Y en un Poeta lúcido intervalo:
Mas si en Águila amor me convertia,
Aunque fuese por poco ¡qué regalo!
Aun siendo como un sol, vuestro semblante
Lográra ver con resplandor flamante.

Allí vería vuestro aspecto amable,
Igualmente modesto, que apacible,
Allí de vuestro espíritu admirable
Se me haría la imagen mas visible;
Y mirándome en vos, de mi palpable
Ignorancia enmendára el tizne horrible,
Sirviéndome de espejo transparente
Vuestra Luna, que brille siempre ardiente.

Allí sí que engolfado en la dulzura
De vuestra discrecion nunca me hartára;
Pues gozoso de verme en tanta altura,
En su profundidad me deleitára;
Y aunque de sus tesoros por ventura
Mucho interés sacase, se quedára,
Como mar lleno, rico y abundante,
Nunca de sus fulgores en menguante.

Esto os dixo, Señor, con rubio estilo
La canónica musa en relumbrones,
Haciendo de su amor cera y pavílo,
Y gastándole á Apolo sus blandones;
Si en vuestra dignacion hallare asilo,
Y el favor aviváre sus carbones,
Jamás irán de llama decadente,
Antes de su esplendor siempre en creciente.

NUMERO LVI.

Una Señora dixo á un Colegial mayor (con el motivo que se colige del contexto) la siguiente

DECIMA.

Regalar á un Colegial,
sacrificarle un clavel,
y hacer mucho caso de él,
es un pecado mortal:
yo conozco el bien y el mal,
advierto donde hay error,
y ese que juzga favor,
aunque no de los mas finos,
entre otros desatinos,
es el de marca mayor.

Por precepto de otra Señorita hizo el Autor esta

GLOSA.

Bueno es hacer un regalo
á quien me lo mereció;
mas al que es indigno, no,
porque es hacerlo mas malo:
reglas aquí no señalo,
que instruyan al liberal;
mas por razon natural,
aun quando mas atento ande,

es

es un desperdicio grande
regalar á un Colegial.
Del Colegial la tendencia
es á su negocio; pues
su estudio principal es
andar á su conveniencia:
en esto toda su ciencia
pone, y en todo vergel
no á la flor, al fruto de él
mira: con que es un dolor,
en quien le entiende la flor,
sacrificarle un clavel.
Suele en cortejos no escaso
andar con las damas bellas;
mas es, si hace caso de ellas,
para lo que le hace al caso:
en esto no pierde paso,
muéstrase rendido y fiel,
tirando á hacer su papel;
con que es cosa de bobitas
gastar con él finecitas,
y hacer mucho caso de él.
Al Colegial, si es que observa
su estatuto, le es vedado
de las damas todo estrado,
que no sea el de Minerva:
fuera de él mal se conserva
su obligacion principal;
con que en las damas, que al tal
dan con su favor aliento,
consentir tal pensamiento
es un pecado mortal.

Por el honor, que le dió
la Beca, quanto es por mi
voto, respetarlo sí;
pero regalarlo no:
para el rumbo que tomó
por efecto natural
sé le es muy perjudicial
el regalo; y aunque infiero,
que él por bien lo tiene; pero
yo conozco el bien y el mal.

En las damas regalar
á un hombre, puede caber;
mas con acierto ha de ser,
y el caso está en acertar:
pero por no aventurar
el acierto en el favor,
á ningun Colegial, por
guapo que sea, se le haga;
pues porque sé que se estraga,
advierto donde hay error.

Viéndose favorecido
de una dama, ó regalado,
el Colegial mas templado,
se engrie desvanecido:
en nada pone el sentido
mas que en ser su servidor,
pierde al estudio el amor,
y á ser su desgracia empieza
esa que sueña fineza,
y ese que juzga favor.

Entre opuestas pretensiones
vacila su voluntad,

por-

porque cátedra y beldad
tienen sus oposiciones:
muy rara vez proporciones
hay para los dos destinos;
y en tan diversos caminos
sus desvelos encontrados,
son de los mas extremados,
aunque no de los mas finos.

Cala á lo chusco el bonete,
rasga el manto hasta el tovillo,
y de gorra y capotillo
se va al bayle y al saynete:
entre los majos se mete:
no hay que tomarle los tinos;
y aunque tal vez dos cominos
no valga en la realidad,
tiene una gran vanidad
entre otros desatinos.

Pero como ya se sabe
no hay regla sin excepcion,
el rigor de esta opinion
no en todo Colegial cabe:
al que es estudioso y grave,
y nada galanteador,
regalarlo no es error;
pero sin mérito tal,
regalar á un Colegial
es el de marca mayor.

NUMERO LVII.

A un Caballero Catalan estando en un banquete en casa de unas Señoras, le enviaron de otra casa un plato de dulce con la siguiente

DECIMA.

Este mimo cierta dama
por mi mano te remite:
el nombrarla no permite
su punto, precepto y fama:
es enigma de quien ama
al Catalan, segun veo,
y por lo que advierto creo,
que ya tu garbo no dexa
á moza casada ó vieja
libre de amor y deseo.

Pidióse en nombre del Catalan al Autor, que hiciese esta

GLOSA.

Quando llego á merecer
tal favor, me hace pasmar
recibirlo, y no alcanzar
á quién lo he de agradecer:
no me detendré en saber
cómo descubrir la trama,

por-

porque tiene, si es que me ama,
y decirlo desconfia,
poca fe, quando me envia
este mimo cierta dama.

Que el favor fue dulce es llano;
pero yo no sé á qué aspira
la que la piedra me tira,
si así me esconde la mano:
no sé cómo cortesano
mi gratitud le acredite;
mas pues no hay otro desquite,
á tí, beldad ignorada,
mi fe su ley obligada
por mi mano te remite.

Mas sin duda no procura
obligarme tu franqueza;
pues me muestra la fineza,
y me oculta la hermosura:
pues me ofrece su dulzura,
tu beldad mi gusto excite,
que de un mimo al escondite
quedará alguno pensando
tiene mala cara, quando
el nombrarla no permite.

Por otra mano el presente
me das con nombre escondido,
con que mas favorecido
queda que yo el confidente:
en lugar de ser prudente
tu cautela se derrama,
que si el afecto la dama
al galan no mas dixera,

con mas secreto anduviera
su punto, precepto y fama.
Quien sus regalos me entrega,
y el rostro escondiendo está,
guárdese lo que me da,
y déme lo que me niega:
supuesto que á hacerme llega
un favor con que me inflama,
dígame la que me llama;
pues por un lado abrasar,
y por otra parte helar,
es enigma de quien ama.
Olor y sabor cumplidos
gozo en el plato sabroso:
¿mas qué importa, si quexoso
me dexas en tres sentidos?
tu voz quieren mis oidos,
tu vista anhela el deseo,
solo del tacto el empleo
no pretende mi templanza,
que lo impide su crianza
al Catalan, segun veo.
Galantería el favor
pudo ser; pero parece,
siendo dama quien lo ofrece
con cautela, que es amor:
con la confusion mayor
en dos extremos me veo,
y vacilante el deseo,
si amor ser pudo ó no pudo,
por lo que no veo dudo,
y por lo que advierto creo.

Pien-

Pienso que amor pudo ser,
porque el dar es obligar,
y dama que quiere dar,
no puede dar sin querer:
que no pude merecer
tal dicha no se me alexa;
pero de eso á tí te quexa,
y escusa negarlo muda,
que es por demas poner duda,
que ya tu garbo no dexa.

Por recato se me emboza,
si eres casada, tu idea;
por vergüenza, si eres fea;
por melindre, si eres moza:
el misterio me retoza;
pero haciendo mi reflexa
á la que así me corteja,
agradecido le voy,
que por serlo, á todo estoy,
á moza, casada ó vieja.

Ya que te empeñaste en dar,
sin dexárteme querer,
á mí me basta saber
agradecer y no amar:
yo cumpliré con pagar
con la fe lo que no veo,
y en mi vida tendré empleo
mas dichoso, como soy;
pues voy regalado, y voy
libre de amor y deseo.

NUMERO LVIII.

Habiendo el Juez puesto en la carcel á una feligresa del Autor por una fragilidad, le pidió por ella con esta

DECIMA.

Quexosa con mucha pena
mi feligresa me pinta,
que si otro la puso en cinta,
tú la pusiste en cadena:
hace una pregunta buena,
¿quál accion es la mas dura?
y que lo es me asegura
la tuya; con que en verdad,
si aquella fue libertad,
la tuya ha de ser soltura.

Respuesta del Juez.

Respondo, amigo buen Cura,
(y vaya esta sobre-mesa)
que tu enferma feligresa
bien necesita de cura:
su enfermedad ó locura
(que es un frenesí maldito)
de cadena en el garlito
cayó con gran propiedad;
pues se hizo por libertad
esclava de su apetito.

La

La libertad y soltura
una misma cosa son;
y en soltarla, la ocasion
la libertad asegura:
su contrario para cura
de algun mal, no es cosa agena;
y así es receta muy buena
para tanta libertad,
hacerla la caridad
de ponerla á la cadena.
Por suelta y por libertada
digo con razon sucinta,
que si otro la puso en cinta,
ella quiso estar atada:
del amor aprisionada
se echó cadena mayor,
mas dura, y de mas rigor,
mas pesada, y de mas hierro,
quanto va de hierro á hierro,
y de empacho á un sucio ardor.
La soltura no me choca,
y ella misma lo afianza,
que está clamando venganza
con la barriga á la boca:
á mí el castigo me toca,
como á tí el remedio dar:
la cadena ha de arrastrar,
aunque la parezca amarga,
que es justo lleve la carga,
pues que se dexó cargar.
Tienes pretensiones bravas,
porque el castigo no vibre;

¿así la quieres tú libre,
y es preciso echarla trabas?
Tú con la justicia acabas,
si el delito queda absuelto;
por eso no estoy resuelto;
y es cosa de Bercebú,
que suelta la quieras tú,
quando anda el diablo tan suelto.

Contrarespuesta del P. Cura, rebatiendo y refutando las razones del Juez.

DECIMAS.

Señor Juez, si esta muger,
como decís con frescura,
necesita bien de cura,
algun remedio ha de haber:
si de cura ha menester,
y impetra con eficacia
mi beneficio, es desgracia,
aunque ha caido en la red,
si otro le hizo la merced,
que vos no le hagais la gracia.

Si fue locura su vicio,
el juzgar de ella no os toca,
porque el curar una loca
le pertenece á otro juicio:
no deshonreis vuestro oficio
con semejantes debates,
que por tales disparates
usurparos no conviene

la jurisdiccion que tiene
la casa de los Orates.
No puede en ese sistema
haber de juicio figura,
si porque ella en tal locura
dió, vos dais en una tema:
reparadlo con mas flema,
que pues por vuestro papel
su mal fue locura infiel,
no puede por ese indicio
ser cosa pasada en juicio
lo que pasó fuera de él.
No es razon en mi sentir,
aunque esa pobre cayó,
que porque otro la forzó,
vos la pongais á parir:
no la querais oprimir
con lazo largo, ni corto;
que la mireis os exhorto,
pues será gran desacierto,
que por deshacer un tuerto,
vengais á hacer un aborto.
Esto es de considerar;
pues segun dice la gente,
solo pare felizmente
la que se llega á librar:
libre la habeis de dexar
por escusar un revés,
que dé con ella al través;
ni son cosas repugnantes
el que vos la libreis antes,
si se ha de librar despues.

Si esclava de su pasion,
cayó en tal fragilidad,
¡válgame la Trinidad!
¡Qué! ¿no ha de haber redencion?
Sí habrá tal, que así es razon,
porque si lo miro atento,
es un proceder violento
la prision que se la dá,
que si la pasion fue ya,
¿á qué viene el prendimiento?
Algo sin duda interesa
justicia de tal calibre,
quando en carne que fue libre,
vos quereis hacer la presa:
si la verdad se confiesa
(mas no os habeis de ofender)
en los Jueces, á mi ver,
es cosa muy regular,
que nunca quereis soltar,
en hallando en que prender.
Ver esta qüestion resuelta
en la mano de ella está;
y si no, oid ¿quánto va
á que la soltais, si suelta?
Aun con la mas desenvuelta,
que por esas calles vague,
y mas en culpas se estrague,
si la justicia la sigue,
diz que es porque se castigue;
pero es mas porque la pague.
Decisme (¡vaya por Dios!)
que libre la quiero; y pues!

mas si suelta la quiero, es
por verla libre de vos:
razon es que entre los dos
tambien libre ande la chanza:
entre ambos corre la danza
con tal qual disparidad,
yo quiero su libertad,
y vos quereis su libranza.
Quando piadoso os persuado,
que benigno la libreis,
lo negais, porque quereis
salir vos mas bien librado:
pero, amigo, ese recado
dádselo allá, si ella quiere;
séase como se fuere,
eso no ha de oler al cobre;
y donde no, cada pobre
salga por donde pudiere.
Porque sin su flor se encuentre
no es razon que se coarte,
y que querais tener parte
en el fruto de su vientre:
á mí, no es posible me entre,
que el tenerla en la cadena
con desinterés se ordena,
porque toda esa matanza
mas es por llenar la panza,
que por la barriga llena.
¡Que clama venganza! tenga,
Señor Juez ¿qué es lo que explaya?
decidle vos que se vaya,
y yo creeré que se venga:

¿pa-

¿para qué es toda esa harenga,
quando llegado á apurar
sin odio la ves estar?
Ella no trata por Dios
de vengarse, que sois vos
el que trata de-vengar.
Si la mandais por su estrella
cargar con cadena larga,
¿cómo ha de llevar la carga
si veis que se echa con ella?
Si la pobre no resuella
por su flaqueza y pesar,
la sobrecarga aguantar
no debe; ni es justo, no,
que porque otro la cargó,
querais volverla á cargar.
Si es pecador, y no absuelto
el diablo (clarito os hablo)
¿por qué no prendeis al diablo,
ya que sabeis que anda suelto?
De que el mundo anda revuelto
me dais así testimonio;
pues como soy Diego Antonio,
lo que con mano tirana
haceis con esa christiana,
no lo hareis con el demonio.
Si con tan injustos tratos
á Christo no sentenciase,
aunque á Barrabas librase,
no obraría mal Pilatos:
los Jueces benignos, gratos
son á Dios, porque obran mas

de

de su piedad al compás;
y así, ya que quereis ser
Pilatos con tal muger,
soltadla con Barrabas.

NUMERO LIX.

Al R. P. Mro. Sanz, Abad de Celanova, regalándole una xícara y platillo de china.

DECIMAS.

Si es que la capacidad
de esa xícara se apura,
mas que para un pobre Cura,
es propia para un Abad:
por eso mi voluntad
á tí, Sanz, te la encamina;
mas con una ley tan fina,
que si en mi mano estuviera,
del mismo modo te hiciera
dueño de toda la *China*.

Ya que mi afecto sencillo
no alcanza á mayor regalo,
á lo menos te señalo
para unos dias platillo:
lo que es á tu molinillo
nada doy que trabajar,
que si te he de regalar,
dos hemos de concurrir,
yo con lo que has de admitir,
tú con lo que has de tomar.

No hago, segun es mi estrella,
poco si logro, que así
lo que no puedes por mí
tomar, lo tomes por ella:
de esto no formes querella,
ni en que es llaneza te pares,
antes es bien que repares,
que si yo no te quisiera,
nunca entre los dos hubiera
estos dares y tomares.

NUMERO LX.

A un Monge de S. Martin de Santiago, que da noticia al Autor de las magníficas obras, que acaba de hacer en aquel Real Monasterio su dignísimo Abad el P. M. F. Eustaquio Riesco.

DECIMAS.

En los encarecimientos
de tu Abad no caben sobras,
porque tan grandes sus obras
son, como sus pensamientos:
sus generosos alientos
la magnificencia inflama,
á cosas altas lo llama,
y así en todo lo que opera,
aunque su humildad no quiera,
inmortaliza su fama.

Co-

Como oficioso dedica
su afan todo á lo sagrado,
y está el mundo edificado
con tanto como edifica:
el gran templo magnifica;
pues aunque siempre elevado
fue, segun iluminado
lo puso, tan otro está
de lo que era, como va
de lo vivo á lo pintado.

De los siglos al rigor,
aunque fuerte y sano estaba
el templo, se le notaba
muy decaido el color:
como falta de vigor
no era, tu Abad alentado
darle baños ha mandado,
y tan mejorado está,
que no se conoce ya
de fresco y de colorado.

Muchos los pinceles fueron,
que en su adorno se emplearon,
y en todo lo que pintaron
todos con color salieron:
con arreboles le dieron
mas alma y mas valentía;
pero de la lozanía,
en que al presente se ve,
el aliento todo fue
de tu Abad la bizarría.

De darle entrada mas llana
formó en su mente el diseño,

y aunque era muy arduo empeño,
su zelo todo lo allana:
de la arquitectura anciana
remedió trazas groseras,
procurando tan de veras
seguir las modernas modas,
que las antiguallas todas
rodaron las escaleras.

Porque el Monge que muriese
en paz descanse, dispuso
que á cada qual (¡piadoso uso!)
cama á parte se le hiciese:
así precavió no hubiese
los lastimosos sucesos
de que vayan con excesos
al difunto en el osario,
á marearle el calvario,
y revolverle los huesos.

Como en vida no se ven
una celda ocupar juntos
dos Monges, de los difuntos
quiso lo mismo tambien:
desea que aun muertos den
de haber sido Monges prueba,
y que no obstante la nueva
colocacion de su estancia,
la monástica observancia
cada qual guarde en su cueba.

En esto que viendo vas,
la magnificencia brilla;
pero aun mas me maravilla
otra maravilla mas:

por

por esta de las demas,
hecha la comparacion,
puedo con justa razon
decir (como allí dixeron)
que ayer maravillas fueron,
y hoy sombra suya no son.
En ella su pensamiento
sublime brillando está,
y en lo futuro será
de su fama el monumento:
ella es un claro argumento
de sus proyectos grandiosos,
que por ser tan portentosos
son á su vista, aunque vanas,
las pirámides enanas,
y pigmeos los colosos.
Sobre ser como es su empleo
mas divino y mas sagrado,
no es con este comparado
mas que un nicho el Mausoleo:
siete son á lo que veo
las maravillas; mas fuera
baxeza en mí si quisiera,
quando aplaudirla intentaba,
decir que esta era la octava,
siendo en todo la primera.
Será (pensarlo así debo)
de Christo para el agrado,
como el de Josef nombrado
este monumento nuevo:
de contemplarlo me elevo,
y tengo sospechas ciertas

de que entrando por las puertas
de San Martin aquel dia,
un nuevo pasmo sería
ver tantas bocas abiertas.

NUMERO LXI.

A un amigo, que le envió á pedir unas peras.

DECIMA.

Si mas fria, que Stokolmo
es esta tierra de aquí,
pedirme peras á mí
es pedir peras al olmo:
no lograrás, pues, el colmo
del apetito que esperas.
¿Qué es-peras? ¡Lindas frioleras!
mas pues están conocidas,
como otra vez me las pidas,
yo te daré para peras.

NUMERO LXII.

Epitafio para el Sepulcro de cierto Médico, que aconsejando á todos sus enfermos el uso copioso del agua natural, él por el contrario lo hacia del vino en abundancia.

Aquí yace el exquisito
Señor, que con fama vana
para otros fue Dotor rana;
para sí Dotor mosquito:
En el vino su apetito
cebó; y agua á los demas
recetaba sin compás;
mas si él trocára los frenos,
mataría mucho menos,
y viviera mucho mas.

NUMERO LXIII.

A D. Manuel de Arcos.

DECIMA.

Las sanguijuelas ponderas,
que á Mones bien le han sentado;
¿qué mucho, si él les ha dado
sus amplas asentaderas?

Mas sabandijas tan fieras,
que asienten con él no quiero;
pues si por un agujero
en casa tienen entrada,
irán, si las dan posada,
á chupar al posadero.

NUMERO LXIV.

Al presentarse la primera vez al Ilustrísimo Señor Bocanegra, Arzobispo de Santiago, el Cura de Fruime.

DECIMAS.

Soy, Señor, un Cura anciano,
que no adelanté en mis modos
mas honor, que el ser de todos
los Párrocos el decano:
vengo á besaros la mano
con la mayor sumision
por evitar la ocasion,
viendo se acerca mi fin,
de irme al otro mundo sin
tomar vuestra bendicion.

Casi año y medio de edad
tengo sobre mis setenta,
y de Cura á buena cuenta
siete sobre la mitad:
lleguéme á una soledad,
toda espinas, nada flores,

y en ella por los favores
que benigno me hizo un *Yermo*, *
me conserva nada enfermo
la pasion de los DOLORES.
La bendicion de un Monroy
alcancé, la de un Salcedo,
un Esgueva, un Yermo, y ledo
la de Orozco, Gil, Rajoy:*
sobre estas siete ya hoy
lograr otra no pensaba;
mas la vuestra me faltaba,
y os la pido, pues con esta
se coronará la fiesta
de mi vida con la octava.
Venga, Señor, y vivais
tanto, que á gloria de Dios
en Fruime tambien vos
siete Curas conozcais:
que aunque vivir merezcais
mucho mas, no es poco, no
lo que mi afecto pidió,
como succesivamente
cada qual de Cura cuente
los mismos años que yo.
Mas si mi musa se alegra,
habéisla de perdonar,
pues no puede muda estar
su lengua en mi Bocanegra:

* El Ilustrísimo Señor Yermo, Arzobispo de Santiago, dió al Autor el Curato de Fruime.
* Arzobispos de Santiago antecesores del Señor Bocanegra.

solo este nombre reintegra
los elogios que no os dió,
porque estos (pregunto yo)
¿podrían caber aquí?
Por mi Bocanegra sí,
por mi negra boca no.

NUMERO LXV.

Pascuas al mismo Illmo. Señor Bocanegra.

ROMANCE.

No sé quántas Navidades
teneis, mi amado Prelado;
mas cosa de unas catorce
os llevo, si no me engaño.
Este exceso para mí
ya se ve que es muy pesado;
pero con todo me holgára
fuera de quarenta y quatro.
Porque como en vos anduvo
el mérito adelantado,
ya podias ser de treinta
Arzobispo de Santiago.
Y así para lo adelante
nos fuera mucho del caso
tuviéseis ahorradas quantas
hasta aquí fuisteis gastando.
Pues de este modo en el dia
que las Pasquas voy á daros,
de las muchas que os deseo,
podia alargar el plazo.

¡Vál-

¡Válgame Dios qué consuelo,
si por esta cuenta que hago,
la época se tomára
de vuestro Pontificado!
¿Quánto sería el consuelo
de todos los que os amamos,
el ver que habia Arzobispo
en vos para quarenta años?
Qué! pero poquito á poco,
que esto parece alabaros,
y vos gustais tanto de eso
como yo de comer barro.
Vuélvome por lo que iba,
que es, Señor, el desearos
logreis unas Pasquas nobles
por todos quatro costados.
Por la paz, por la salud,
la diversion y el regalo,
quatro calidades, que hagan
vuestro gozo el mas quadrado.
Unas Pasquas tan donosas
como las que me cantaron
mis Zagalas, que vinieron
á pedirme el aguinaldo.
Sanas como mi intencion,
santas como vuestro estado,
dulces como vuestro genio,
y alegres como mis cascos.
Libres de importunaciones,
despejadas de embarazos,
esentas de cumplimientos,
y de obsequios afectados.

Ce-

Celebradas con mas chistes,
que quantos Gil, Menga, y Bato
cantan quando se preparan
para la Misa del Gallo.
Y que en el siglo que viene
aun os encontreis muy apto
para abrir de los Perdones
la puerta en dos Años Santos.
Ya se ve sería un gusto,
que no es facil ponderarlo,
pues no se hallará tan presto
otro Francisco Alexandro,
De tan amable conducta,
de tan difusivo agrado,
de corazon tan piadoso,
de espíritu tan bizarro,
De conversacion tan dulce,
de tan eloqüente labio,
que es para quantos le escuchan
cada cláusula un encanto:
Que del Andaluz dialecto
hace el acento tan blando,
que en su boca hasta las hh
no nos parecen guijarros:
Que no sabe lo que tiene;
y en no saberlo empeñado,
teniendo el doblon por peso,
no descansa hasta soltarlo:
Que dice que la moneda
no conoce; y observando
que las pesetas son blancas,
ocho dará por un quarto.

Triun-

Triunfante de emulaciones,
(si es que las hay al amparo,
que reconocemos todos
en un Santiago á caballo)
Manténtenos y tan fuerte,
que no os causen sobresaltos,
ni las puntas de las flechas,
ni el rechazo de los arcos.
Dios os conserve, Señor,
con tan buen pulso en la mano,
que aún lleneis de bofetones
á todos los bautizados:
Los quales con tanta gracia
y suavidad sabeis darlos,
que la mexilla derecha
queda á la otra envidiando.
Dios os conserve, repito,
hasta tener el gustazo
de ver vuestros Familiares
todos bien acomodados,
En simples, en Beneficios,
Raciones, Canonicatos,
en Dignidades con Mitra,
y en Mitra con Obispado.
Y aun que veais sentar plaza
á vuestros mismos Lacayos,
siquiera en la tropa eqüestre
de los guardas de Tabaco.
Y ahora echadle, Señor,
vuestra bendicion al cabo,
con albricias de año nuevo,
á este viejo ya pasado.

NU-

NUMERO LXVI.

Al mismo, con el mismo motivo.

DECIMAS.

Humilde la atencion mia
en daros Pasquas tropieza;
darlas puede ser llaneza
no darlas descortesía:
mas mientras mi amor porfia
en que mi temor sacuda,
y mi respeto trasuda
sobre si en darlas acierta,
como mi fineza es cierta,
vayan en caso de duda.

Vayan; mas hemos de estar
en que tan tímido voy,
que aun no digo que os las doy,
sino que os las quiero dar:
Vos podreis determinar
lo que en este caso haré;
pero os aseguro, que,
si admitirlas os dignais,
entre quantas recibais,
ningunas van con mas fe.

Ningunas digo, pues no
habrá quien tenga en verdad
en vuestra felicidad,
mas noble interés que yo:

no solo porque me honró
vuestra dignacion piadosa
con humanidad bondosa,
sino porque en Vos benigno,
tengo el Esclavo mas digno
de mi Madre DOLOROSA.

Porque fino la obsequiais,
por las prendas que teneis,
porque vuestra Sede honreis,
por eso quiero vivais:
felices años tengais
con la salud mas cumplida,
tan dichosa, tan servida,
que en la vida transitoria
no echeis menos otra gloria
mas, que la de la otra vida.

Pues en año nuevo os veis,
os deseo, que sin daño
llegue dia, en que un nuevo año
con cien viejos festejeis:
y que con ellos esteis
tan alegre y bien hallado,
que despues de haber andado
con tantos viejos jovial,
os halleis como si tal
cosa no hubiera pasado.

NUMERO LXVII.

Al mismo sobre el Sermon de la Concepcion, que predicó en su Iglesia Catedral de Santiago.

Si los quilates apuro
del Sermon que has predicado,
fue como el oro acendrado
por un estilo el mas puro:
no solo yo lo aseguro,
sino quantos lo han oido,
que segun has discurrido
de la Pura Concepcion,
dicen no oyeron Sermon
con mas gracia concebido.

Pintaste con gracia tal
la Inmaculada Hermosura,
que se admira una Pintura
que no tuvo *Original*:
con destreza sin igual
has manejado el pincél,
pues en el retrato fiel,
mezclando tantos primores
de retóricos colores,
ni una *sombra* se ve en él.

Sin duda fue muy acepto
á la Virgen tu Sermon,
porque de su Concepcion
fue todo un puro concepto:

soy

soy en aplaudirte inepto;
pero me admira en verdad
ver la singularidad
con que uniste en tu Oracion
de estilo y de erudicion
pureza y fecundidad.
La mancha que á todos toca,
y de horror nos ha llenado,
se nos ha comunicado
de Eva por la negra boca:
aquella ley se revoca
en MARIA; y este bien
quiso Dios, porque le dén
mas culto y fe, que en despique
á todos se comunique
por Boca-negra tambien.
Así fue, pues se admiró
que de la Paloma Pura
los candores con dulzura
Boca-negra los probó:
todo el mundo le aplaudió,
y en su proporcion tomado
aquel Elogio Sagrado,
eres hoy por tu Sermon
de la Pura Concepcion
el Bendito, y Alabado.

NUMERO LXVIII.

Respuesta á un amigo, que le remitió al Autor algunos papeles, que habian salido en Santiago en elogio del Sermon de su Ilustrísima, de la Concepcion.

DECIMAS.

Los papeles recibí
con estimacion, porque
prueba el enviármelos fue
de que te acuerdas de mí:
como tarde, ó nunca aquí
llega toda novedad,
me hace mucha caridad
aquel que se compadece
del hambre que aquí padece
mi pobre curiosidad.

Con razon de mi Prelado
se aplaude el Sermon discreto,
porque él siempre fue sugeto
digno de ser predicado:
los elogios que le han dado,
todos debidos le son;
y lo es mas en mi atencion
ver en ellos empleada
de una pluma delicada
la sublime elevacion.

Si la musa Mexicana
á un Vieyra elogios dió,

á un Bocanegra ensalzó
la musa Compostelana: *
no sé si esta á aquella gana;
mas por todas mis premisas,
son conseqüencias precisas
que haya para los loores
de dos tales Oradores
dos semejantes Poetisas.
En el rumbo que siguió
de la eloqüencia en el mar,
puerto agradable encontrar
en una Isla logró:
los saludos recibió
de ella con arte y fineza;
pero me causa tristeza,
que con importuno empleo
se fuese en el tirotéo
meter cierta buena Pieza.
La Isla en su afectuosa
décima, su elogio dió
tan propio y claro, que no
necesitaba de glosa:
pero una musa enfadosa
en dársela se metió: **
diez quintillas le entonó;
mas todas por tal compás,
que solo cantó de mas
lo que nos xacareó.
Por andar, como otra vez,
con quintillas á la quinta,

 se

* Mi Señora Doña Maria Francisca de Isla y Losada.
** El Médico Bedoya glosó la Décima de la Señora Isla.

se conoce por la pinta
quién fue el Autor de estas diez:
por hablar con sencillez,
y sin discurso siniestro,
segun en eso está diestro,
el Glosador ordinario
de este nuevo decenario,
ha sido el del Padre nuestro. *
Geríganos con sus glosas,
obra de sus oficinas,
con pujo de medicinas,
y con ayre de ventosas:
échales en vez de rosas
(con ser que son emolientes)
otros simples ingredientes,
que infunde en los consonantes,
para que salgan purgantes,
y evacuen á los oyentes.
No juzgues que hablo por tema;
porque, dime, si recibo
tan violento vomitivo,
¿cómo podré tener flema?
Preciso es que la apostema
por algun modo reviente;
porque como este accidente
tales nauseas me ocasiona,
á no hacer la vomitona,
me matára de repente.
No es alguna emulacion
la que me dicta estas cosas,

que

* El mismo Bedoya compuso antes un Padre nuestro glosado al Ilustrísimo.

que aunque abomino las glosas,
siempre alabo la intencion:
por este motivo son
dignas de ser estimadas;
¿pero á quién no causa arcadas
ver alabanzas debidas,
que siendo tan merecidas,
estuviesen tan mal dadas?
Hágalas, si quiere hacerlas,
que tiene razon en darlas;
mas si no sabe adornarlas,
no se meta á componerlas:
lo que causa enfado es verlas
presentarse bulliciosas
con su presuncion de hermosas;
siendo todas, bien miradas,
toscas y desaliñadas,
chapuceras y andrajosas.
Y si no, por vida tuya,
dime ¿no te causa pena,
que él ponga en cabeza agena
los delirios de la suya?
¿Quién sufrirá que atribuya
á quien tuvo en eso nada
el Soneto, que á la entrada
quando por tal lo rotúla,
campanada lo intitula,
y no es sino badajada?
¿No es un intento ladino,
querer, que al que está inocente
lo haya de tener la gente
por autor de un desatino?

Pero no lleva camino,
embocarnos ese error;
porque si fuese el autor
del Soneto el que él intenta,
aunque es joven, por mi cuenta
lo haría mucho mejor. *
Con uno y otro chafallo
zurció el Soneto que ves;
en cuyos versos ó pies
hay mucha pata de gallo:
muy patudos sus pies hallo:
uno es el con que lo empieza,
y de esta naturaleza
son el octavo y final,
con que el Sonetazo tal
no tiene pies, ni cabeza.
No sabe, pues (si me dexas
que hable) el glosador sabido,
pues no tiene mas oido,
donde tiene las orejas:
bien lo ves por mis reflexas,
y muy bien pudiera el tal
reprimir su natural,
porque ya se le avisó;
mas él no quiso, sino
porfiar, y cantar mal.
Dile pues, ya que le tratas,
que aunque es tiempo de morcillas,
no cure mas de quintillas,
y cure sus cataratas:

que

* Un sobrinito de su Ilustrísima.

que dexe las pataratas
de su manía, ó su vena,
pues ya nos sobró la pena
con que con sus villancicos
ha dado á grandes y chicos
una mala noche Buena.

NUMERO LXIX.

Carta de un Andalúz burlon á un Gallego retestinado, en vista de ciertas décimas, en que pretendió hablar con dos, y elogiar á tres, y lo dexó por hacer todo.

DECIMAS.

¡Válgame Dios, Padre Cura!
¿con que usted no alcanza mas?
eso es andar ácia atras
quando avanzando se apura:
tres elogios asegura;
y como si facil fuera,
con unas voces quisiera
hablar á dos, siendo cierto
no lo haria con acierto,
aunque mil lenguas tuviera.
¿Qué, no hay mas que emborrizar
en una misma impresion
Sermon de tal Concepcion,
y coplas de otro cantar?
¿No hay mas que ponerse á hablar
con semejante Prelado,

y con un amigo honrado,
y con igualdad cumplir?
eso es, buen Cura, incurrir
en original pecado.
Me he pasmado en realidad
de que un Cura vigotudo
con señas de testarudo
tenga tal sinceridad:
reflexîone en caridad,
que el Sermon solo, y sus sales
no cabe en décimas tales,
que en número y excelencia
son (lo digo en mi conciencia)
sus pecados capitales.
¿Siete décimas, Señor?
¿habrá cosa mas salada?
¿y en ellas tiene encerrada
tanta grandeza, y primor?
¿No os ha causado dolor
un tan inhumano hecho,
como es meter por derecho
en tan reducidas sillas
á quien siete maravillas
aun son lugar muy estrecho?
Mire usted que su Prelado
estaba acá en posesion
de uno y otro corazon
muy ancho y muy dilatado:
el suyo tiene adornado
de una anchura siempre amena,
con los siete dones llena:
y halla con adorno vario,

en vez de este septenario,
de coplas una setena.
Y al fin ¿qué contienen ellas?
dos elogios moderados
con mucha sequedad dados,
los que con desgracia sellas:
él nos hace ver estrellas;
que como echa todo el trapo
en tanto concepto guapo,
quantos las coplas han visto,
han dicho: voto á tristo,
cada golpe es un gazapo.
Al leerlas recibí
grande admiracion, porque
saber de su hambre fue
cosa nueva para mí.
Hombre! pues si llega aquí
del Sermon la novedad,
¿como tú sin caridad
afirmas, se compadece
el hambre, que ahí se padece,
con tu gran curiosidad?
¿No ves, Cura pordiosero,
que eso es decir, que la fama,
que el mundo todo hoy aclama,
tiene un sér farandulero?
¿Es Fruime algun hormiguero
inaccesible á las gentes?
Y aunque así lo fuera, mientes,
pues penetran sus aciertos
á la tierra de los muertos,
como á la de los vivientes.

Lue-

Luego dices que el Prelado
predicó un Sermon discreto,
y que logra ser sugeto
digno de ser predicado:
grandes elogios le has dado;
por cierto que partos son
dignos de grande atencion;
y que llevas empleadas
alabanzas delicadas,
dignas de tu elevacion.
¿Habrá mayor friolera?
Hombre, ponte á buen recado,
que del parto te ha quedado
vagueando la mollera:
¿con que un sugeto qualquiera
es el Prelado? y se apura
toda tu grande cultura
con el dicho; pues yo añado,
que segun hoy se ha explicado,
bravo sugeto es el Cura.
Ya que algo quieras decir,
dí, que Sermon tan cabal,
dicho por sugeto tal,
da mucho que discurrir:
que se puede presumir
en tan admirable accion
la mutua predicacion;
pues á todos ha admirado,
que el Sermon lo ha predicado,
quando él predica el Sermon.
Adelante, que me apuro,
y vuelta á lo predicado,

dices, que es oro acendrado,
y esto por su estilo puro.
¡Ah buen Cura! Yo aseguro,
que como no lo has oido,
algo mas no has discurrido;
quedando tu Concepcion,
en que fue de oro el Sermon
por su estilo concebido.

El oro mas apreciable,
la piedra de brillos llena,
es qual despreciable arena
junto al Sermon admirable:
esto sí se hace palpable,
este es elogio del dia;
esto la verdad sería;
porque le dió á Sermon tal
todo el Sér Original
la misma Sabiduría.

Sigues taravilla tal,
retratando la hermosura,
y sacaste la pintura,
sin ver el Original:
afirmas que sin igual
sacó Arzobispal pincél
una pintura, que fiel
fue retrato de primores;
y que al unir los colores
no hubo Original en él.

Padre Cura: hubo un Pintor,
que no habia visto el gallo,
y quando quiso pintallo
salió con un asador:

otro semejante Autor,
con su habilidad se ciega;
y quando á pintar se llega,
sin haber visto un faisan,
despues de infinito afan,
pintó una gayta gallega.
La grandeza está en haber
sacado bella pintura,
tal, que en ella se asegura
del original el sér:
y si este no puede ver
sino el mas alto talento,
se infiere muy al intento,
que vuela tanto el Prelado,
que pudo darnos copiado
el Original Momento.
Por su orden ahora nos toca
hablar del mal, que ha llenado
el mundo, y comunicado
hoy nos viene por tu boca:
tu negro elogio revoca,
que no está asentado bien,
y merece que le den
del Arzobispo en despique
tapon que se comunique
á todo el mundo tambien.
Á la hermosura de *Eva*
levantas el testimonio
de tener como el demonio
una boca negra y *fea*:
aunque otra cosa no sea,
sino que la tal es Dama,

de-

debió de tu amor la llama,
para proceder segura,
no tocar en su hermosura,
que esto es tocar en la fama.
¿Un Teólogo pastor
piensa, que por la muger
la culpa pudo tener
un tan difusivo horror?
Si Adan lo hiciera mejor,
no nos tocára el afan
de los males, que nos dan
tanto que hacer; y esto lleva
no la boca de una Eva,
sí los dientes de un Adan.
Dí, que el Prelado habló,
aunque con su bella boca,
como Bocanegra, y toca
tu elogio adonde debió:
y pues tu musa cantó
con él, patente se vea,
y á todos notorio sea,
que decís la misma cosa;
él con Bocanegra hermosa,
tú con negra boca fea.
Luego, pues, que el mundo vió
tu alabanza poco pura,
y en tu amargosa dulzura
tan roncas voces probó;
tu lengua á sí se aplaudió
en un elogio tomado
de un uso santo y sagrado,
que fue acabar tu Sermon.

co-

como errada concepcion,
con bendito y alabado.
Andallo pavas, que el Cura
se ha portado en la alabanza,
y con esta nueva usanza
toda su gracia asegura.
¡ó Gallega criatura!
¿quién te ha llegado á engañar?
no ves que eso es confesar
que tus talentos tropiezan,
y por donde otros empiezan,
allí sueles tú acabar?
¿Pues qué, en tu sana opinion,
y segun tu juicio culto,
merece tenerse oculto,
de tu Arzobispo el Sermon?
eso dice en conclusion
tu elogio bien rematado;
que pues su tiempo ha pasado,
y ya se oyó predicar,
se le repique á ocultar
y se le eche el alabado.
Hasta aquí, mi Cura amigo,
mi amigable carta llega,
que con amistad gallega
va á unirme siempre contigo:
y si acaso no consigo
de tu correccion el bien,
espero que no habrá quien
no apruebe como segura
la voz, que le diga al Cura:
Requiescat in pace. Amen.

NU-

NUMERO LXX.

Descarte de una Epistola Adefesios, escrita por un Reverendo Charlatan Andaluz á un Preste Rural de Galicia.

DECIMAS.

Amigo: Llámote así,
porque el Señor, que trató
de amigo á quien le vendió,
me enseña á tratarte á tí:
igual tratamiento á mí
me diste; mas con resabios
de satíricos agravios;
infiriéndose bien de eso,
que sólo me diste el beso,
por poner en mí los labios.

No puedo entender por qué
con estilo tan villano
quisiste tomar la mano,
no habiéndote dado el pie:
como juegas de él, ya sé, *
y no ignoro tus mudanzas;
pero ya que en tus andanzas
no sentaste el pie mejor,
es especie de furor
meterte con nadie en danzas.

Ya sé por la ocupacion,
que en otro tiempo has tenido,

que

* Es coxo el sugeto á quien estas décimas se dirigen.

que un espíritu atrevido
tuviste de *oposicion*: *
presumo fue tentacion
de codicia aventurera;
mas de qualquiera manera,
siempre ridículo antojo
sería empeñarse un coxo
en ser hombre de carrera.
La de Opositor tomaste;
mas con tan mal pie lo hiciste,
que aunque montar mas quisiste,
siempre apeado quedaste:
con todo afan procuraste
ser Canónigo de oficio;
pero como en tu exercicio
tan claudicante te viesen,
el que un pie de altar te diesen
no fue poco beneficio. **
No pienso en esto ofender
tu mérito, ni decir,
que sea el no conseguir
prueba de no merecer:
solo intento hacerte ver
de tus pasos la desgracia,
y que por la ineficacia
de ellos parece se indicia,
que aunque tuvieses justicia,
siempre te ha faltado gracia.

Pe-

* Fue por algun tiempo Opositor á Prebendas.
** Fue Beneficiado en Granada.

Pero ya Frayle te hiciste,
quizá porque de este modo,
de una vez echarlo todo
á la capilla quisiste.
Bien; mas pues en eso diste,
cumple con tu profesion;
porque es necia diversion
de un espíritu chismoso
para pasar por gracioso,
hacer papel de bufon.
Sobre un elogio sincero,
que hice á un Sermon excelente,
te metes ultroneamente
á crítico chocarrero:
quando el hecho considero,
lo tengo por frenesí;
pues te vienes desde ahí,
donde ni vengo, ni voy,
á dar conmigo, que estoy
doscientas leguas de tí.
¿Mas qué me dices, amigo?
¿que mi elogio muy corto es?
optimè dixisti; pues
eso tambien yo lo digo:
mas si en eso voy contigo
acorde, no me dirás
¿con qué razon culpado has
á mi pobre numen rudo,
si hizo todo quanto pudo,
en que no hubiese hecho mas?
Antes bien se lo debias
estimar en cierto modo;

pues si él lo dixera todo,
nada que decir tendrías:
en suplir las faltas mias
metiste tu cucharada;
mas tu musa adelantada,
metiendo en verso su prosa,
¿qué hizo? maldita la cosa:
¿qué nos quiso decir? nada.
Lo que nos quiso decir
fue, darnos con la jactancia
de tu Andaluza arrogancia
muchísimo que reir:
antojósete añadir
á mi elogio un oropel;
y aunque en la fiesta con él
quisiste hacer mucho ruido,
todo el ruge ruge ha sido
pandorga de un cascabel.
¡Este sí! (clamaste vano
tu mismo elogio aplaudiendo)
¡este sí que es estupendo
alto elogio soberano!
¡este sí! Mas ola, hermano,
modera en tu exclamacion
tu propia satisfaccion;
porque si á tal ayre vas,
mas alabanzas le das
á tu elogio, que al Sermon.
Dícesme (¡raros deslices!)
que esto diga, y lo otro no:
¿mas qué dices diga yo,
si no sabes lo que dices?

En tus coplas infelices
todo es ripio quanto metes;
con que en vano te entrometes
en darme tus direcciones,
si no son mas que ocasiones
de dimes y de diretes.

Dices que tu elogio justo
es un elogio *palpable*;
y será, porque adaptable
es mas al tacto, que al gusto:
si á su sentido me ajusto,
bien esta voz le conviene,
y por ella á ver se viene
en quánto debe apreciarse,
pues lo que puede palparse
nada de espíritu tiene.

Las décimas que compuse
sobre el Sermon cinco fueron:
dos, que les antepusieron,
en donde están no las puse:
imprimirlas no dispuse,
ni en tal dislate soñé;
lo que bien claro se ve
en tu misma inconexîon;
¿mas cómo de esta impresion
te desimpresionaré?

Nada en eso me detengo,
que como no he de sacar
fruto, mas vale cargar
con la culpa, que no tengo:
mas no por eso convengo
en pasar por tu censura,

que sería cosa dura,
que callando por modestia,
pensases que soy tan bestia,
que aguanto la matadura.
Méteste con fantasía
de Doctor de tratamientos,
á darme tus documentos
en punto de cortesía:
dices que de Eva debia
hablar con mas atencion;
mas dime, santo varon,
¿quando se habla de muger,
que ha echado el mundo á perder,
á qué viene esa leccion?
Con ser linda y ser señora,
ha tratado á boca llena
Lucas á la Magdalena
de pública pecadora:
estas ningun cuerdo ignora
que no son descortesías:
es sí por las cuentas mias,
que siempre que al caso viene
decir la verdad, conviene
no andar con filaterías.
Dícesme, que siendo dama
Eva tan bizarra y bella,
andar mas cortés con ella
debió de mi amor la llama.
¿Qué llama, ni qué soflama?
¿Qué dama, ni qué hermosura?
¿Puede darse mas diablura,
que ponerse, ni aun *à longe*,

á excitarle un Padre Monge
tal especie á un Padre Cura?
Si vas por ese arancel,
culparás (viniendo á cuento)
que no hablase muy atento
de madama Jezabel.
¡Habrá donayre como él!
Por esa regla tan buena,
si hablases de ella, gran pena
te daría, á lo que veo,
no decirle un chicoléo
á la misma Ana Bolena.
Eso sí, mi Frayle honrado,
llevar, que no son desdoro,
del ceremonial del coro
las rúbricas al estrado:
qué espíritu te ha llevado
al claustro, no lo diré;
pero, por lo que se ve,
creo, que quien te llevó,
otro no ha sido, sino
que fuiste allá por tu pie.
Á que fue por él me inclino;
porque con él ciertamente
seguir rumbo diferente,
llevaba poco camino:
tomaste, pues, un destino
el mas propio para tí;
porque como un Padre así
lo pasarás descansado,
sin que te cueste el enfado
de andar de aquí para allí.

Solo sí á las concurrencias
te llevará tu atencion
á hacer con inclinacion
á las damas reverencias:
de estas en correspondencias
muchas á su urbanidad
deberás, aunque en verdad
hay riesgo en tal tratamiento,
porque puede el pensamiento
irse al de Paternidad.

Acumulándome agravios
con un estilo indigesto,
me acriminas que haya puesto
de Eva en la boca los labios;
pero por esos resabios
mal tu pudor se acredita;
pues si esa quexa inaudita
á tu piedad la dictase
la razon de madre, pase;
¿pero la de dama? quita.

De paso, porque se vea
tu verso desarreglado,
te advierto no es ajustado
consonante *Eva* de *fea*:
no instaré mucho en que sea
defecto este muy disforme;
pero no es malo te informe,
por si á tu enmienda conviene,
que es preciso que disuene,
lo que á la ley no es conforme.

No sé por qué te irritó
lo que de Eva dixe, quando

San Agustin de ella hablando,
de maldita la trató: *
nada, pues, excedí yo;
pues si la razon se toca,
muger que á pecar provoca,
y en esto se paladea,
¿quién duda tiene mas fea
que el mismo diablo la boca?
Que la sierpe y Eva están
iguales, se manifiesta,
siempre fue el diablo para esta,
y esta el diablo para Adan:
sentado, pues, este plan,
por la ruina ocasionada,
una y otra cotejada
por su aliento corrompido,
aun la boca de Eva ha sido
boca mas endemoniada.
Dexa, pues, tu fantasía,
que quiere á lo magistral,
en hojas de tu moral
envolver mi Teología:
ninguna falta esta hacia
de mi asunto para prueba,
porque quien la culpa lleva
de nuestros mortales duelos,
lo sabe qualquiera de los
desterrados hijos de Eva.
Veo que quando severo
Dios tomó la residencia,

* *Eva inobediendo meruit pœnam ::: gustando prohibitum maledicta.* Aug. *Quomodo fiet istud?*

del castigo la sentencia
á Eva le intimó primero:
en esto decir no quiero,
que aunque Adan no consintiera,
general la culpa fuera;
sí que nos diera la vida,
que entonces Eva cosida
su negra boca tuviera.
No hay duda fue una señora
Eva bien criada y bella,
es así; mas en fin ella
fue del pecado la autora: *
ella fue la causadora
de la muerte y perdicion
de toda generacion;
y de su boca ha salido,
como un veneno escupido,
la original maldicion.
No trates de infamatoria
mi pluma; porque es preciso
entiendas, que el Paraíso
no es lo mismo que la Gloria:
arreglándome á la historia,
bien sé, que Eva de mí en nada
se dará por agraviada;
pues si fea la pondero
por la culpa, hoy la venero
como bienaventurada.
Por el elogio sagrado
que quise al Prelado dar,

me

* *Autrix peccati Eva::: Eva occidendo obfuit, illa percusit* S. Aug. *Serm. de Assumpt.*

me notas, que fue acabar
donde otros han empezado:
mas bendito y alabado
sea Dios, que de mí sé,
que aunque al Prelado alabé,
fue con el conocimiento,
de que en tan debido intento
ni acabé, ni acabaré.

Lo demas, mi Reverendo,
en que digas no he elogiado
dignamente á mi Prelado,
me conformo, y no me ofendo:
solo digo, que no entiendo
la faramalla, que arrolla
tu papel, y que me abolla
la testa y la coronilla
tu bulla, tu taravilla,
tu fanfarria, y tu bambolla.

Dexa, pues, tus triquitraques,
y evitando los traspies,
conmigo otra vez los pies
de las alforjas no saques:
pues, como mas me machaques
con coplas sin ton, ni son,
te diré sin detencion
con voces á lo Monsiur:
Padre Gambetas: Agúr:
Monge Patillas: Alon.

NUMERO LXXI.

Por mano de D. Vicente Mones á D. Laureano.

DECIMAS.

Vicente, el bote de granzas,
que Laureano me envia,
solo acá llegar podia
por el mar de sus bonanzas:
fuera de mis esperanzas
favor tan particular
le debo, y es de admirar,
que, queriéndomele hacer,
ni aun me ha dexado tener
el mérito de esperar.

De esto mi atencion infiere,
que su liberalidad
nace de su voluntad,
y quiso dar, porque quiere:
esto es razon lo pondere
en la espontanea franqueza,
con que el bote me endereza;
porque la gratitud mia
mas que de su bizarría,
se paga de su fineza.

Pero esto es hablar sesudo;
y es correspondencia buena
con quien de polvo me llena,
que sepa se lo sacudo:

que

que él anda en dar muy agudo
lo estoy experimentando;
mas yo no sé por qué, quando
por complacer á su genio,
aviva en dar el ingenio,
me ha de ir el mio embotando.
Que lo hace así mostrar puedo;
pues quando el bote consigo,
de ver como obra conmigo,
un bausan hecho me quedo:
pierde mi musa el denuedo,
porque puesta á discurrir
algun modo de cumplir
atenta con su deber,
como nada puedo hacer,
no sabe ya que decir.
Pero con todo dirá,
viendo viene viento en popa,
y que en esta costa topa
el bote ¿quién viene allá?
¡Bote de tabaco! Ta.
¿Será maula? Ni lo ha sido.
¿Dónde viene dirigido?
A Fruime derechamente.
¿Para el Cura? mismamente.
O! pues sea bien venido.
Mas tambien saber conviene,
si trae algun agregado;
pues visto por otro lado,
parece que *á la orza* viene:
de dulces su traza tiene
de haber quatro orzas tambien.

¿De

¿De Portugal? Dios amen
me libre de tal nacion.
No, que de Valencia son.
¿De Valencia? estamos bien.
Mil gracias le debo dar
á quien me sabe ofrecer
en las orzas, que lamer,
y en el bote, que chupar:
narices y paladar
con eso en el gusto igualo,
y aunque uno y otro no es malo
que de regalo reciba,
que mi Laureano viva,
será mi mayor regalo.

NUMERO LXXII.

A D. Vicente Mones.

DECIMAS.

Por noticias que recojo,
si esa purga que has tomado,
te dió en el principio enfado,
te da en el remate en-ojo:
no fue purga, que fue abrojo
desprendido de un ramal,
ó bien el Dotor fatal
dispuso esa confeccion
de espíritu de punzon,
que te rompiese el ojal.
Por esos informes hallo,
que tu hermorrhoidal cogollo

ten-

tendrá cinco ojos de pollo
con visos de ojo de gallo:
la resulta por mi fallo
mucha pena te dará,
y creo que te saldrá
(testigo ocular tu envés)
cara la prevencion, pues
costándote un ojo está.
Confieso que me acongojo
de que digas que ese afan
debilita á un Capitan,
que tiene sangre en el ojo:
no me des en ser tan floxo,
que hecho á trabajos estás;
pero si purgarte mas
quiere el Dotor feculento,
ya que ves, que es tan sangriento
contigo, vuélvele el trás.

NUMERO LXXIII.

El mismo D. Vicente, chanzeándose con su amigo, le escribió la siguiente

COPLA.

Por lo que dices yo llego
á comprehender me darán
matraca con el refran,
antes puto que Gallego.

GLO-

GLOSA.

Dado le há, mi Don Vicente,
en que me has de machacar,
y que conmigo has de andar
con coplitas de repente:
con un refran insolente
me zumbas por ser Gallego;
y á saber en tal despego
qué es lo que á ello te movió,
por razon, no llego yo,
por lo que dices, yo llego.

Llego á saber que ese mote,
de que tú abusas por vicio,
muestra que tienes de juicio
tanto como de cogote:
que das en ser mazacote
de la patria ingrato al pan,
que eres Corito caiman,
y que, si no las enmiendas,
tus coplas, de tí estas prendas
á comprehender me darán.

Llego á comprehender en suma,
que quedarás en la accion,
como gallo de moron
cacareando, y sin pluma:
que es mal tu numen presuma
sacudirme el balandran;
pues los mazos del batan,
si uno cae, otro levanta,
con que es escusada tanta
matraca con el refran.

Cier-

Cierto que me estoy pasmando,
que tu musa casquilucia
ande tomando en su sucia
boca refran tan nefando:
mas si al Castellano bando
diste en arrimarte ciego,
que soy Gallego no niego,
y quédete á tí el placer
de ser, pues lo quieres ser,
antes puto que Gallego.

NUMERO LXXIV.

No es lo mismo componer que adivinar. A lo primero ya es responsable la musa: lo segundo pende de la fortuna, y los Poetas no suelen tenerla. Por eso no presumo descifrar el enigma propuesto, solo me detengo á glosarlo, y será moral la glosa, porque hasta en eso huela á Cura de Aldea.

Enigma Acróstico en singular y plural.

Del mundo al primero ama
Del grande segundo hui
Del tercero, ah! os rei
Del quarto á los pobres da } D

GLOSA.

El alma enemigos tres
tiene, y el demonio fiero,

por-

porque de tres el primero
ser presumió, de estos lo es:
si quereis verlo á los pies,
el precepto le intimad
primero; y le protestad,
que en todo el primero es Dios,
que nos manda á todos los
del mundo, al primero amad.

Aunque el espíritu inmundo
es el primero y mayor
enemigo, por traidor
tambien lo es grande el segundo:
falso y engañoso el mundo
sigue al demonio en su ardid;
mas si vencer en la lid
quisiéreis con la humildad,
al mayor primero echad,
del grande segundo huid.

Con el segundo y primero
frisa la carne enemiga,
que en la perniciosa liga
hace oficio de tercero:
despreciad al lisonjero
mundo, al demonio abatid
con la oracion; mas oid,
querer de los dos triunfar,
dexándoos lisonjear
del tercero, ah! os reid.

Los tres enemigos harto
traidores los hallo; pero
si con ellos el dinero
cuento, bien falso es el quarto:

él

él es un fiero lagarto,
si con los tres hermandad
hace; mas si hay caridad,
si quereis de todos tres
triunfar, sacando interés
del quarto á los pobres dad.

Enigma simple.

Del mundo al primero ama,
Del grande segundo huí,
Del tercero, ah! os reí,
Del quarto á los pobres da.

GLOSA.

El bien del mundo es instable
desde el último al primero,
y solo es bien verdadero
aquel bien que es inmutable:
de sus bienes insaciable
el mundo, y de fútil fama,
primero es la honra, exclama:
pero si el último bien
ó fin no ama, loco es quien
del mundo al primero ama.

Bien, como el mundo apellida
la honra el primero bien,
proclama grande tambien
al segundo, que es la vida:
que es bien, que al amor convida,
y grande el segundo, así

lo creo; mas pues por mí
murió Dios, mi vida fiel,
viviré mas, si tras él
del grande segundo huí.

Como por la honra empieza
su primero bien el mundo,
y en la vida está el segundo,
el tercero es la riqueza:
amar esta es mas simpleza;
y así, como quando os ví
engañados, para mí,
del primero, os motejé,
y del segundo, os lloré;
del tercero, ah! os reí.

El que tuviere poder,
si lo quiere adelantar,
sepa que el atesorar
está en dar, y no en tener:
si te quieres recoger
en tu quarto, allá te está,
si por aquí, y acullá
sales, de qualquier manera,
dentro de tu quarto, ó fuera
del quarto, á los pobres da.

NUMERO LXXV.

S. Bartolomé es Patron de la Villa de Noya, cuyos Estudiantes acostumbran celebrar su fiesta con algunas comedias. Executáronlo así, siendo Mayordomo del Santo el Cura de una Parroquia, que se apellida Tal: *concurrieron algunos forasteros, y entre estos el Autor, que llevaba consigo un dependiente, que tiene especial destreza en la danza Española; y en los intermedios de las jornadas de cada comedia, despues de los entremeses, divertia al auditorio saliendo á hacer sus habilidades en el teatro. Concluidas las fiestas, echaron los Estudiantes un memorial á los forasteros, en que pedian alguna ayuda de costa para compensar sus gastos; á lo que el que habia llevado el danzarin respondió en las siguientes*

DECIMAS.

Señores, yo considero,
siendo Ustedes Estudiantes,
que quieren ser comediantes
á pagar de mi dinero:
no he visto en el mundo entero
estafa mas conocida;

que en la farsa mas corrida,
si ver sus lances me agrada,
quando mas, pago á la entrada;
pero nunca á la salida.
Si los movió zelo tanto
del Patron Bartolomé,
tengan con el Santo fe,
que se lo pagará el Santo:
de su peticion me espanto,
y no es facil que la trague,
porque es lástima se estrague
con mi liberalidad,
si sé, que su habilidad
no hay dinero que la pague.
Si hay en Noya tal usanza,
y á pagar se me provoca,
tambien por lo que me toca,
yo puedo entrar en la danza:
tambien piden su libranza
mis atenciones corteses,
y vamos en intereses
á pares, como los Frayles,
que si me pagan los bayles,
pagaré los entremeses.
Si de comedias que hicieron,
la recompensa intentaron
los que las representaron,
¿qué harán los que las oyeron?
Al festejo concurrieron
Ustés con sus recitados,
los caballeros honrados
con sus atentos oidos;

si estos quedan bien servidos,
Ustés quedan bien pagados.
Si yo de mi cargo tomo
darles gratificacion,
sería de la funcion
ofender al Mayordomo:
¿Pagar yo? ni por asomo:
Don Carlos es liberal:
miren bien el memorial,
que para mí no está escrito,
y pónganle el sobrescrito
á Don Fulano de *Tal.*

NUMERO LXXVI.

Pintura de las perfecciones de cierta dama.

Bella Amarilis,
pintarte trato,
si tu retrato
cabe en pincel:
Mas de sus alas
amor Apeles
para pinceles
plumas me dé.
Son tus cabellos
de oro eslabones,
de corazones
preciosa red:

Y agradecido
al lazo hermoso
queda el dichoso,
que cae en él.
En tu espaciosa
frente agraciada
nieve encumbrada
mi atencion ve:
De mis afectos,
blanco á que tiro,
siempre que miro
su candidez.
Tus cejas arcos
son, y Cupido
los ha escogido
para vencer:
Y quantas flechas
de ellos despida,
harán la herida
apetecer.
Quien de tus ojos
rayos apura,
vió de hermosura
quanto hay que ver;
Siendo su llama
amable y bella,
tanto que en ella
es gloria arder.
Entre floridos
campos de rosa
divisa hermosa
un jazmin es:

Proporcionando
fiel las distancias
de las fragrancias
y el rosicler.
Como tu labio
le ha competido,
con él partido
hace un clavel:
Ventajas rinde,
y eso le vale,
que aun así sale
con color él.
De barba y cuello
la gracia es tanta,
que aquella encanta,
y este hechizo es:
Y al talle para
brios ufanos
le hacen las manos
lindo papel.
Mas ya, mi vida,
el pincel dexo,
pues ni á un bosquexo
tuyo llegué;
Que es tu hermosura
tan alto asunto,
que todo el punto
se queda en pie.

NUMERO LXXVII.

Suplica el Autor al Illmo. Señor Arzobispo de Santiago, que le envie la Remisiva para exâminar de Confesor á un Presbítero, feligres suyo.

DECIMAS.

El que humilde va á pedir
la Remisiva, que anhela,
ir á exámen no rezela,
lo que rezela es el *ir*:
sus deseos de servir
el empleo, que tomó
por devocion, los sé yo;
mas aunque en él suficiencia
hay para la Penitencia,
para el *Viático* no.

Siete leguas bien cumplidas
hay desde su Aldea allá,
que es para él, si allá va,
correr las siete partidas:
de las ventas mal surtidas
teme las desconveniencias;
mas ya las impertinencias
sufriera de las jornadas,
si allá diesen las posadas
gratis, como las licencias.

Detiénenle los motivos
algo graves por mis fallos:

para

para ir á pie, tiene callos,
á caballo, no hay estribos:
por estorbos tan nocivos,
que se le ponen delante,
bien se le está en el semblante
viendo su *triste figura*;
pues no puede en su aventura
ir *caballero* ni *andante*.

NUMERO LXXVIII.

Otra súplica para que se le prorrogue á otro Presbítero la licencia de confesar.

DECIMAS.

Siendo un rehumático humor
cruz del que os pide esta gracia,
por *martir* será desgracia
que pierda ser Confesor:
permítele, pues, Señor,
prosiga en serlo, supuesto
que si á suplicaros esto
personalmente no va,
no es porque inhabil está,
sino porque está indispuesto.

Aunque ve es su obligacion
presentarse, tambien ve,
que esta es una deuda en que
puede caber *remision*:
dádsela por compasion;
pues si la llega á logar

por

por favor particular
de vuestra dulce indulgencia,
tendrá con vuestra *licencia*
esto mas que confesar.

NUMERO LXXIX.

A D. Josef Parra, Secretario del Illmo. Señor Bocanegra, Arzobispo de Santiago, á quien confirió su Illma. la primera Canongía, que le vacó en aquella Iglesia por muerte de D. Thomas Portillo.

DECIMAS.

Dame gozo el mas cumplido
ver que en tí bien empleada
la fortuna hizo su entrada
por un *Portillo* caido:
en tu premio merecido
tiró con mano bizarra
su Ilustrísima la barra;
pues con el primer racimo,
fruto de su viña opímo,
hace tan fertil su Parra.

La vida el Señor aumente
á tu ilustre Amo, porque
poner supo en tan buen pie
su *Parra* mas floreciente:
y tú goza felizmente
cosechas tan repetidas,

tan

tan copiosas, tan cumplidas,
que en tí no emplee su acero
la poda, hasta que primero
tengas *cien hojas caidas.*

NUMERO LXXX.

A cierta Dama, dando motivo unas coplas, que D. Vicente Mones escribió al Autor.

SEGUIDILLAS.

Porque te amo rendido,
Marica hermosa,
andar quiere Vicente
conmigo á coplas.
Qué linda tema
de decirnos mas claro,
que tiene vena.
Engañado me juzga
el imbalado;
mas se engaña él queriendo
dar desengaño.
Rara manía,
ser ciego y por antojo
querer dar vista.
De llamarte Marica
quiere se infiera,
que te llamo cotorra;
pero no *pega.*
Decirme ahora,
que aun es tiempo de urracas,
es paxarota.

No

No te llamo cotorra;
mas tambien digo,
que como eres Marica,
tienes buen pico.
Con que sobre esto
escusaba picarse
el picotero.
Á una Corregidora
(¡ay que no es nada!)
como tú, quiere el corvo
echarle plantas!
Vaya el Blanquillo
á recoger pobretas
para el Hospicio.
Porque no me respondes
á mis ternezas,
piensa me eres ingrata,
y eres discreta.
Sepa el pobrete,
que es papel de discretos
ser confidentes.
No faltaba otra cosa,
como si amarme
no pudieses queriendo
sin Ayudante.
Han visto el hombre,
que quiere ser tercero
sin guardar orden.
Queria el boquirrubio
que por sus labios
para mí, de los tuyos
pase el agrado.

Cállese, y vaya
á cazar á otra parte,
que aquí no hay gangas.
Que no me habla con rabia
jura y porfia;
mas en fin ajos come
el que se pica.
Su rabia tiene
el que sin que le toquen,
de suyo muerde.
Que me mandes á un cuerno
dice rezela:
¡ay lo que se le puso
en la cabeza!
Todo se aguanta;
pero aquesto, Marica,
es cabronada.
Aunque mas me pondere
desprecios tuyos,
de que á un cuerno me envies
estoy seguro.
Pues no conoces
si esas puas se ingieren,
cómo, ni dónde.
Si á un cuerno me mandases,
fuera sin duda,
para ponerme sobre
los de la luna.
¡Ay qué regalo,
si es que tú me quisieses
mandar tan alto!
Que hablas, y que con todos

gas-

gastas palillo,
dice; mas esos chismes
no hablan conmigo.
Habla y mas habla,
que no diré sobre eso
ni una palabra.
Solo fuera del caso
darme esa quexa,
quando esta boca es mia
decir pudiera.
Tuya es tu boca,
y aunque la abras, no me entra
á mí la mosca.
Dice que de un Abate
has sido chichis;
¿qué mucho, si es gran dicha
gozar de simples?
Mas los Abates
significan muy poco
donde hay Abades.
En fin, majita mia,
los mequetrefes,
si te quiero de valde,
¿qué mas me quieren?
Á mí me obligan
á quererte tus gracias,
no tus caricias.
Si me quieres, te quiero;
si no, lo mismo,
y con eso, querida,
nada hay perdido.
Si eres ingrata,

pa-

para amarte eres linda,
y eso me basta.
Pero al buen Bacalao
yo le protesto,
que si puedo, he de hacerle
andar derecho.
Y tras eso ando
á que con él mi Virgen
haga un milagro.

NUMERO LXXXI.

A un Monge Benedictino de la Ciudad de Santiago, convaleciente de una angina, convidándole á tomar los ayres de Fruime en el año fatal de 68.

DECIMAS.

Temí bien, mi Veremundo,
que sobre haber por tu estado
el mundo mucho dexado,
te fueses al otro mundo:
mas con misterio profundo
la vida Dios te adelanta,
quando con fortuna tanta
con mas aliento saliste
del ahogo, en que te viste
con la soga á la garganta.
El conducto del resuello
quiso tupirte la muerte,

que

que con su guadaña fuerte
te iba tirando á degüello:
mas no ha salido con ello,
pues de su furor destroncas
las funestas iras broncas,
echándole á sus desayres,
quando despierto donayres,
y quando dormido roncas.

Mas no dudo en estos puntos
te asuste de varios modos
ver que en esa Ciudad todos
los dias son de difuntos:
ver como en un hoyo juntos
se sepultan hacinados
de ambos sexôs los finados;
y todos de horror cubiertos,
ver enterrados los muertos,
y los vivos aterrados.

Á vista de este pavor,
aunque estés en realidad
libre de tu enfermedad,
¿qué mas terrible dolor?
Yo como te tengo amor,
viendo te darán enojos
tantos trágicos despojos,
siento te esté de esa suerte
dando sin cesar la muerte
con la ceniza en los ojos.

Si quieres pues, vente á este
yermo, donde si hay enxambre
de tantos que mueren de hambre,
nadie se muere de peste:

re-

repugnancia no te cueste,
pues si de penas se trata,
la de acá no es tan ingrata;
pues sea como se fuere,
al cabo ninguno muere
mientras por comer se mata.
Una segura receta
aquí puedo prometerte,
que es para convalecerte,
la de una inviolable dieta:
trataréte á la baqueta,
que esto hay solo en mi puchero;
pues con rigor mando y quiero,
que ni en comida ni en cena,
porque á cementerio suena,
se tome en boca el *carnero.*
Fuera de que, tantos robos
de carneros aquí andaban,
que aun los niños los hurtaban,
y comian como lobos:
sin sal, y sin mas adobos,
hechos unos carniceros,
mal desollados los cueros,
los tragaban noche y dia;
con que aunque muchos habia,
hoy ya no hay tales carneros.
Vacas, que muertas caían
en el monte, su pasto eran;
y aun creo que si pudieran,
vivas se las comerian:
de eso ningun asco hacian;
y fuesen gordas ó flacas,

no perdian sus resacas,
pues aliviaban sus penas
de podre las vacas llenas,
mejor que las tripas vacas.
Casi hacian vanidad
de hurtar, pues este exercicio
no lo tenian por vicio,
sino por habilidad:
á la gran necesidad,
que era extrema, lo atribuyo;
y en quantos la fuese, arguyo,
pensaban con juicio bueno,
que no tomaban lo ageno,
y todo el mundo era suyo.
Algunos, á Dios mas gratos,
por vencer las tentaciones
infames de ser ladrones,
quisieron mejor ser gatos:
los ratones, como patos,
para comer los cazaban,
diciendo los contemplaban
alimento limpio y sano,
pues al fin solo con grano,
queso y jamon se criaban.
Comiendo de esta manera,
cada qual los mantenía,
y así de valde tenia
una viva ratonera:
pero mi suerte, que es fiera
en burlar mis intenciones,
con prontas transformaciones
me daría en breves ratos,

por una legion de gatos,
una plaga de ratones.
Que es mezquina y por demas
mi fortuna, lo confieso;
mas en mi casa por eso
nada de puerco hallarás:
el jamon no lo olerás,
que aunque por tenerlo gruña
la criada, que se aruña
por darle al caldo sazon,
ni en un pelado lacon
consigue meter la uña,
Á que vengas, pues, te exhorto
á este yermo, que en lo opaco,
y rígido otro *Sublaco*
puede ser para un *Benito*:
es verdad que en su distrito
hay mucha falta de grano;
pero no temas, hermano,
y ven sin desasosiego;
porque á ley de buen gallego,
tendrás en mí otro *Romano.*
No te convido al desgayre,
sino con afectos buenos
de que puedas por lo menos
ponerte de mejor ayre:
que tu Abad no me desayre,
su piedad me hace esperar;
pues lo que voy á rogar,
aunque yo no lo merezca,
es que á mí me favorezca,
y á tí te mande á pasear.

NUMERO LXXXII.

Durante la enfermedad, dicho Monge le remitia al Autor el pan que diariamente le tocaba de racion, y le da las gracias en estas

DECIMAS.

Darte las gracias me toca
por el pan, que con ley tanta,
con dolor de tu garganta
lo quitaste de la boca:
á lástima me provoca,
que así tus fauces estén;
pero tú consuelo tén
de que con tu pan candial,
ya que tú lo pasas mal,
yo lo fuí pasando bien.

Segun mi mozo me informa,
debo estimarte el zoquete,
que hoy como hoy medio panete
es un regalo de *forma*:
si el año no se reforma,
confieso con voces serias,
que están tales las materias,
que me puedo con verdad,
firmar de necesidad,
Diego Lázaro miserias.

Tu panete, que me dan,
me supo á pan de dolor,

por-

porque lo amargó el temor
de que no comas mas pan:
con la aprehension de este afan
no hallo gusto en la comida;
y es la razon conocida,
pues si llega Dios por suerte
á darte una buena muerte,
se acaba mi buena vida.

NUMERO LXXXIII.

Habiendo remitido el Cura de Fruime un relox, que siempre se paraba, á un amigo suyo, llamado D. Bernardo Ribera, que tenia en su casa á un Reloxero Portugues; le escribe estas

DECIMAS.

Penas mi estrella siniestra
á todas horas me da;
y si quereis verlo, allá
teneis, Ribera, la *muestra*:
por mas que la mano diestra
del Portugues la importuna,
no hay regulacion alguna;
y pues sin ella me encuentro,
no hay que dudar que anda dentro
la rueda de mi fortuna.

Del relox los movimientos
siguen de mi hado los pasos,

porque van con sus atrasos
buscando adelantamientos:
soy fatal en mis intentos;
y segun prosigue errante
de mi fortuna el volante,
que me quiere empantanar,
temo que me he de quedar,
sin ir atrás, ni adelante.
Por sus indisposiciones
no es mucho, si no se arregla,
que faltándole la regla,
tenga sus opilaciones:
por eso las dilaciones
le dañan mucho en mi juicio;
y para curarle el vicio
es preciso hacerla andar,
porque no puede sanar
mientras que no haga exercicio.

NUMERO LXXXIV.

Dictamen del Autor sobre el Sermon que dixo el R. P. Fr. Josef Legaspi en la Parroquia de Santiago de la Coruña, en la Fiesta que se celebró en honor del Santo Apostol Santiago con orden del Rey nuestro Señor, declarando al Santo por Patrono de los Paquebotes Correos de Indias.

ILL.MO SEÑOR.

En un Príncipe sagrado de tanta elevacion, como la de V.S.I. en quien, siendo tan sublime la Dignidad, la realza mucho mas la dignacion, lo mismo es mandar que favorecer; pues el uso de su autoridad prelaticia anda siempre inseparable del de su gran beneficencia.

Sírvese V. S. I. mandarme reconozca y pese el Panegírico, que pronunció el R. P. Fr. Josef Legaspi, de la Orden de N. P. S. Francisco, Predicador general, y Coronista de esta Santa Provincia, en la solemne fiesta, que á devocion de nuestro Católico Rey (que Dios guarde) se hizo á nuestro amantísimo Apostol, invicto Tutelar, y Patron Santiago, en la Parroquial Iglesia de su advocacion en la Ciudad de la Coruña, celebrándolo como Patrono de los Paquebotes, que cruzan el mar desde aquel Puerto á los de la América.

Esto se sirve mandarme V.Ilustrísima. ¿Y qué otra cosa es este apreciabilísimo precepto, mas que un particular beneficio, que debo á la gran benignidad de V. S. I.? Dexo á parte el favor de considerarme V. S. I. con alguna proporcion para dar voto en semejante materia; porque esto ya puede pender de estar V. S. I. en la firme confianza de que los Sermones del Reverendísimo Legaspi traen en solo su nombre, no solamente la seguridad de su acierto, sino tambien la recomendacion para el universal aplauso; y para discernir las brillanteces del sol, lo mismo tiene el rústico, que un crítico; sin mas diferencia, que la de que este sabrá explicar mas bien su concepto, que aquel; pero en lo demas á todos se les está igualmente viniendo á los ojos la luz.

Debo, pues, á V. S. I. la gracia de anticiparme la complacencia de ver en este Panegírico cabalmente observadas las reglas de la perfecta Oratoria á satisfaccion de la delicada crítica moderna, en nada mas justa (y no sé si diga mas cuerda) que en las esfuerzos que hizo en desterrar del Púlpito el muy lastimoso abuso de la eloqüencia: el juguete que se hacia de la Sagrada Escritura: la violencia con que se traían los textos, unas veces por los cabellos, y otras descabelladamente: el trastorno de su sentido genuino: la redundancia de erudicion intempestiva: el ruidoso fausto de la verbosidad pomposa, y las paradoxas de la fantasía. Complázcome, pues, en que un paisano mio, de tanto mérito y talentos como el Reverendísimo Legaspi, sea en este particular uno de los discípulos, ó por mejor decir, de los Maestros de la verdadera Oratoria, dándonos

en

en esta primorosa pieza un exemplar de aquella eloqüencia, que llaman Ciceroniana; porque la idea es oportunísima: las pruebas sólidas: el estilo terso, fluido, elegante, y nada afectado: la ponderacion viva, pero nada exôtica: la persuasiva suave, pero enérgica; y en fin, el espíritu en todo propio de un Orador consumado, y de un zelo evangélico. Estas son (á todo mi entender) las partes que componen el todo de este apreciabilísimo Panegírico, del que (si llegase á verlo) el mismo Barbadiño, cuyo audaz criterio no respetó ni aun al portentoso Vieira, creeré no tendría que censurar, sino mucho que aplaudir.

Debo igualmente á V. S. I. el muy especial consuelo de ver puestos en los labios y en la pluma de un Orador tan excelente los elogios de nuestro amantísimo Padre y Apostol Santiago, haciéndonos patente el justísimo motivo de los cultos, y accion de gracias, que de orden de nuestro Católico Monarca se le han rendido en su Templo de la Coruña. Demuéstranos, que si hasta aquí venerábamos á nuestro gloriosísimo Apostol como Capitan General de los Católicos Exércitos, ó (permítanseme estas comparaciones por la posesion en que están de ser toleradas) como invencible Marte, Protector de las Armas Españolas en las arenosas campañas, aunque en este concepto estaba implícitamente entendido el de su poderosa proteccion para todas nuestras empresas; faltaba un reconocimiento mas individual de su patrocinio, y era el de considerar, que así como es Marte, que hace quedar por nuestro el campo en las batallas, así tambien es Neptu-

tuno, que felicita nuestros progresos sobre las ondas, como lo acredita la experiencia, dignamente observada por nuestro Orador, en los para mí milagrosos, por siempre afortunados viages de nuestros Paquebotes, que baxo la conducta de tan prodigioso Patrono, giran veloces, y surcan indemnes tan dilatados mares; y con verdad se le aplica lo que del fabuloso Neptuno canta Virgilio en los siguientes fragmentos de su Eneida:

..... Tumida æquora placat,
Collectasque fugat nubes, solemque reducit.
..... Æquora, postquam
Prospiciens Genitor, cæloque invectus aperto
Flectit æquos, curruque volans dat lora secundo,
Subsidunt undæ, tumidum sub axe tonanti
Sternitur æquor aquis, fugiunt vasto æthere nimbi.

Dirélo, ó por devocion, ó por genio, traducido en el siguiente

SONETO.

De Neptuno el imperio poderoso
Las espumas respetan humilladas,
Y disipa las nubes condensadas,
Para que muestre el Sol su rostro hermoso.
Quando ve que en tumulto proceloso
Se amotinan las olas encrespadas,
Pronto acude á ponerlas sosegadas
En su veloz carroza magestuoso:
Reprimen su furor y su bramido,
En leche queda el mar hinchado y fiero,
Huye el nublado horrendo y fementido;

To-

Todo es calma y bonanza: advierto empero,
Que todo esto en Neptuno fue fingido,
Y todo esto en Santiago es verdadero.

Debo tambien á V. S. I. otra gran complacencia en el conocimiento de la muy devota reflexìon con que nuestro Católico Monarca considera y discierne los varios títulos que tiene nuestro Apostol Santo, para afianzarse en su patrocinio, y multiplicar sus títulos para merecérselo. No se contenta solo con rendirle sus Reales votos una y otra vez anualmente al pie de las sagradas Aras, que sellan sus preciosísimas Reliquias en la Basílica Compostelana, venerándolo por la razon general de Patrono de sus vastísimos Dominios; sino que le busca reverente en otro Templo suyo, para adorarle en él por otro título, que aunque comprehendido en el primero, parece nuevo, y lo es en lo extensivo. Por esto con muchísima razon le compete el renombre de Sabio, que nuestro Orador nos enseña prefirió á otros el aprecio de S. M. ya en su juventud. Es Sabio en el arte de reynar, no solo por las razones, que insinúa nuestro Panegirista, sino porque lo es con una noticia tan menuda y exâcta, que no se le oculta que hay en la Coruña una Parroquial Iglesia (que por pequeña no sería mucho que no la divisase á tanta distancia) dedicada á nuestro Apostol Santiago, para desahogar en ella los fervorosos afectos de su Real Católico pecho, hacer pública demonstracion de su gratitud, y avivar su fe con el Santo para esperar por su gran valimiento con el Todopoderoso las felices conseqüencias del establecimiento de los Paquebotes en aquel

aquel Puerto. En Compostela lo adora como á Gefe supremo de sus tropas, que puesto á caballo al frente de ellas, vibrando un rayo en su espada, va cortando laureles, que aumenten la Católica Corona. En la Coruña lo venera como á celestial Piloto, que sentado en su silla, como en la popa, haciendo en su mano veces de timon el báculo, conduce con seguridad los Paquebotes á la orilla. En Compostela lo contempla como que le está haciendo señas de sus triunfos con la blanca bandera que tremola. En la Coruña lo considera, como desplegando prosperidades á su Reynado en las velas, que da al viento, siempre favorable por el aura de su patrocinio; que esto era lo que vaticinaba Roberto Valturio al prudente y sabio nautico, que antes de emprender la navegacion, la consultase con el cielo:

Exactum ad mensem, pluvia, ventisque carebunt.
Votaque servati solvent in littore Nautæ.

Que es decir traducido á mi intento:

Los Paquebotes harán
dentro del mes su carrera:
libres de borrasca irán,
y alegres á hacer vendrán
sus votos en la ribera.

Así puede prometérselo nuestro Augusto Soberano, verdaderamente Sabio en la eleccion que hizo de nuestro Santo Apostol para Protector de estas postas marítimas; pues nos da en eso á ver, que sabe muy bien, que las mas importantes y superiores felicidades de su Monarquía, mas se las debe á Santiago, como navegante, que como combatiente. Por traer á estos Reynos el nombre de Chris-

Christo, la luz de la Fe, y el tesoro del Evangelio, emprendió la dilatadísima navegacion desde el Puerto de Jope ó Jafa en la Siria, hasta nuestra Cartagena. Repasó los mismos mares para ir á coronarse (el primero de todos los Apóstoles) con el martirio en Jerusalen; pero con el ánimo fixo de continuar su incomparable caridad y fineza con la España por medio de la navegacion, cuyo exercicio, para nuestro mayor bien, apreció tanto, que aun despues de la vida lo prosiguió con amante empeño. No pudo parar consigo, y aun despues de muerto, sin detenerse á tomar un breve descanso en el túmulo, mal avenido con la tierra (aun siendo la de su patria), volvió á embarcarse prontamente, repitiendo su viage por mar á España, con tanta celeridad, que en siete dias llegó desde Jafa á Galicia: tomó puerto en Iria-Flavia, y nos hizo donacion irrevocable y perpetua de la preciosísima é inestimable joya de su sagrado Cuerpo. De aquí procedió toda la felicidad de las Españas, y de aquí les viene á nuestros faustísimos Monarcas la especial regalía, que pueden envidiarle todos los de la Europa, de tener en sus Dominios una Apostólica Basílica, igual á proporcion en sus prerogativas á la que es Cabeza de la Iglesia Católica, llegando en esto la grandeza de nuestros Reyes, adonde no puede alcanzar la de otra frente coronada. Lo que me mueve á saludar tanta fortuna con aquellos dísticos de Venancio Fortunato:

Salve festa dies, veneranda per omnia fies,
Qua cœlos subiit Jacobus ut meruit:
Quique per Oceani discurrit margines undas;

Et

Et virtus pergit, quo pede nemo valet.

Irán, pues, y volverán (vuelvo á decir) nuestros Paquebotes desde la Coruña á la Habana siempre viento en popa á favor de un navegante tan prodigioso como el Apostol Santiago, que aun despues de muerto, dentro de una semana corrió felizmente en un pequeño baxel, acaso menor que nuestros Paquebotes, todo el mar que hay desde Jafa al Padron. Y tendrémos los afortunados vasallos del Sabio (yo añadiría Magnánimo) Carlos III. que agradecerle entre tantos proyectos, todos grandes, y todos dignos de su Real ánimo y su ilustrado entendimiento, el de un establecimiento tan admirable, como conducente á nuestros mas nobles intereses, quales son los que con tanta discrecion descubre y pondera en este Panegiris el muy eloqüente Legaspi. Tendrémos que celebrar en nuestro Augusto Soberano la discrecion de espíritus y talentos para la eleccion de unos Ministros tan hábiles, como lo son los que, penetrando las altas ideas de su Real Magestad, se emplean con tanto zelo, fidelidad y acierto en llevarlas á su debida execucion.

Estos son, Illmo. Señor, los favores, que debo á la gran benignidad de V. S. I. en la dignacion de mandarme reconocer este Panegiris, que estando en todo arreglado á las leyes de la Oratoria y de la Política divina y humana (segun lo que alcanzo) merece la luz pública, para que todos los Españoles rindamos al Todopoderoso interminables gracias, por habernos dado un Patron tan grande como el Apostol Santiago, que por mar y tierra nave-

vegando y combatiendo, nos haces felices con su patrocinio, y un Rey tan activamente benéfico como Carlos III. que en todos sus elevados y Reales pensamientos no tiene otro principal objeto, que el del mayor bien de sus amados y amantes vasallos. Así lo siento y firmo en Fruime á 7 de Diciembre de 1767.=Diego Antonio Cernadas y Castro.

NUMERO LXXXV.

A la Señora Condesa viuda de S. Juan, que casó con D. Francisco Lasi, Coronel del Regimiento de Ultonia, dedicó un Colegial de S. Patricio de la Universidad de Santiago un Acto literario con las siguientes

DECIMAS.

Señora, un pobre Irlandés,
Colegial de San Patricio,
este acto de sacrificio
hace humilde á vuestros pies:
no le mueve otro interés,
que el de lograr este honor,
ni puede ansiarlo mayor,
si, fuera del patrio suelo,
para mejorar de cielo,
halla del vuestro el favor.

En Irlanda á luz salí,
que patria de Santos fue,
y en tierna edad la dexé
por la fe, que á Dios debí:

ries-

riesgo en la mar padecí,
pero la fe me ha salvado,
y en Galicia me ha sacado
á puerto feliz, que es cierto,
que siempre Galicia el Puerto
fue de la Fe, y el sagrado.
Por la patria y por la ley
de Ultonia en el Regimiento
(que hizo en la Coruña asiento)
serví al Católico Rey:
en esta militar grey
hallé Capitan á un tio,
á un único hermano mio
Alferez, y á otros parientes;
y en exemplos tan valientes
cobró mi sangre su brio.
Pero lo que mas dichoso
me hizo fue el amparo fiel
de mi noble Coronel,
que es hoy vuestro digno esposo:
su espíritu generoso,
su urbanidad y su agrado
exemplo calificado
son, como yo lo venero,
del honor de un caballero,
y del valor de un soldado.
Á todos con pasmo he visto
abandonar con fineza
los padres, patria y riqueza
por la milicia de Christo:
y como aun joven me alisto
en su Regimiento fiel,

me

me ha sido facil en él,
sin faltar al Real Servicio,
alternar el exercicio
en el aula y el quartel.
Así para dicha mia
observé sin desaliento
órdenes del Regimiento,
reglas de la Compañía:
de esta á los padres debia
afecto y favor propicio,
y aclarándoseme el juicio,
por servir al Soberano,
las banderas de un paisano
dexé por las de un *Patricio.*
Mas no por esto, Señora,
vuestro obsequio dexaré;
pues aun sin veros podré
ser vuestro con mas fe ahora:
á mis cultos acreedora,
mi respeto os considera
por la obligacion siquiera
de mi hermano, que de Usía
hoy lleva en la Compañía
en serviros la *bandera.*
Pregunta mi conclusion,
¿si son en lo substancial
todas las almas de igual
intrínseca perfeccion?
lleva que sí mi opinion;
pero reconozco atento,
si de vuestro entendimiento
contemplo bien la excelencia,

que él es contra mi sentencia
el mas sutil argumento.
Sí, que en todas opiniones
de quantos tratado os han,
pocas señoras se dan
con iguales perfecciones:
de todas veneraciones
digna mi ley os confiesa;
y porque mejor lo expresa,
que en la pluma, en el silencio,
en conclusion, Don Florencio
Mac. Carth. vuestros pies besa.

NUMERO LXXXVI.

A D. Gregorio María Piñeiro, futuro Marques de Bendaña, el Demandante de Fruime.

DECIMAS.

En darte Pasquas pensar
quise; pero es buen decir,
que de tan hecho á pedir,
ni aun unas Pasquas sé dar:
sin embargo, sin dexar
la costumbre que tomé,
con el dia cumpliré,
y las Pasquas, que no puedo
darte por mí mismo, quedo
pidiendo á Dios te las dé.
Pídole, pues, muy rendido
te las dé de gozo llenas,

y

y no dudo serán buenas,
si son como se las pido:
pídole, que divertido,
pasándolas sin sentir,
logres de ellas percibir
las dulzuras mas cabales;
y en fin, se las pido tales,
que no haya mas que pedir.

Le pido, que de tu Andrea
tengas alegres noticias,
y que con tiernas caricias
ella quien te las dé sea:
pídole, que por tí vea
en renuevos bien logrados,
felizmente propagados
en casas las mas honrosas
con águilas generosas
los Piñeiros coronados.

Le pido que gusto des
tanto á tus padres amantes,
que tengas viznietos antes
que llegues á ser Marques:
y mientras, porque no estés
sin título, tambien quiero
que, como á tan caballero,
te hagan en tu edad florida
Gran-Cruz de la distinguida
Orden de Carlos Tercero.

Así con mi amor cumpliendo,
y mi costumbre guardando,
las Pascuas, que darte, dando
no puedo, te doy pidiendo:

tú vé dichoso viviendo
quanto pido, y mas allá,
y de mí seguro está,
que como el Señor reciba
mi peticion, mientras viva,
por pedir no quedará.

NUMERO LXXXVII.

Al Administrador General de la Renta del Tabaco de Santiago, en dia de los Santos Reyes.

DECIMAS.

Mi bote desprevenido
está vaco, y así al verlo,
como os toca el proveerlo,
este beneficio os pido:
pero tened entendido,
para que no lo extrañeis,
que al pretender, como veis,
que el beneficio me hagais,
pido me lo confirais,
no que me lo presenteis.

Aunque pobre pecador,
mis afectos los ordeno
á deleitarme en lo bueno,
y aspirar á lo mejor:
redúcese, pues, Señor,
la peticion, que os señalo,
al *libera nos á malo*;

y así solo solicito
un polvo de lo exquisito;
mas no cosa de regalo.
De que así mi numen obre
no formeis baxo sentido,
porque yo, Señor, no pido,
sino como cada pobre:
á mi musa no se cobre
miedo, porque á pedir anda,
que eso lo hará por su tanda,
cuya sazon vendrá luego;
mas una cosa es el ruego,
y otra cosa la demanda.
Como esto todo está vaco
de un buen polvo, infiero así,
que nada es tabaco aquí,
pero allá sí que es tabaco:
no mireis con gesto opaco
mi súplica antojadiza;
y por si me aromatiza
ese polvito, en que pienso,
pido en dias del Incienso,
antes de tomar Ceniza.

NUMERO LXXXVIII.

REDONDILLA.

Dos amantes finos, I
capaces entrambos de
comunicarse, porque
siempre se han de estar así.

GLOSA.

La I por sí sola expresa
Ilustrísimo, segun
por el estilo comun
el Diccionario confiesa:
no lo es el que amor profesa
á una Dama, y le habla así
en tono tan baladí:
solo el que puro se encuentre
se podrá intitular entre
dos amantes finos **I.**

El que es capaz de ese arrojo
á la que de él no es capaz,
no dé con estilo audaz
ocasion para el enojo:
á otra tal como él dé de ojo:
dé de codo, dé de pie;
y lo que es por mí, mas que
en decirle libertades
(si son de esas liviandades
capaces entrambos) *dé.*

¡Pe-

¡Pero á mí! ¿de quando acá?
¡Á mí! ¿qué ocasion le dí
para que me trate así
un loco? Quítese allá:
mucha diferenca va
de amor torpe á pura fe;
y si esta entre dos se ve
que quieran, como ley haya,
corresponderse, eso vaya,
comunicarse ¿por qué?

Ámense en buen hora dos,
séale la Dama fiel;
mas pecar por amor de él,
guarda por amor de Dios:
id en hora mala vos,
y quede asentado aquí,
que si habeis de amarme á mí,
nuestros pechos sin pasar
de amar, solo por amar,
siempre se han de estár así.

NUMERO LXXXIX.

Aplaude el discreto Romance de un apasionado de mi Señora Doña Antonia Garimberti, en que con motivo de darle los dias de su Santo, le manifestaba su pena por un imaginado desaire.

DECIMAS.

Vi la pena ponderada,
y de ella entender se dexa,
que es, en lo bien que se quexa,
de musa muy delicada:
en fino papel traslada
su pluma expresiones tales,
que dudo si en los cristales
de Hipocrene la ha mojado,
ó en su llanto destilado
embebido en los cendales.

Otro, que pruebe el rigor
de un amagado desden,
podrá sentirlo tan bien,
mas no decirlo mejor:
cantó su fino dolor
á su canoro instrumento
con tan vivo sentimiento,
que parece, si se mira,
que las cuerdas de su lira
le estaban dando tormento.

Con

Con solo un imaginado
disfavor en tal abismo
se vió, que consigo mismo
estaba muy mal hallado:
no encontraba en su cuidado
alivio en ningun sentido,
buscábalo confundido;
y segun su dolor era,
si San Antonio no fuera,
estaba el hombre perdido.

Del dia observó los plazos,
y echóse (¡con qué cariño!)
puesto á llorar, como un niño
de San Antonio en los brazos:
del desvío á los flechazos
llora su herida molesta;
mas como la manifiesta
en el dia de tal Santo,
á risa se tomó el llanto,
y de todo se hizo fiesta.

En retratar la hermosura
de su Amarilis se empeña;
y de modo la diseña,
que parece una pintura:
estratagema segura
fue de su amor bien pensada;
que como estaba enojada,
el medio mas importante
de hallarla de buen semblante,
era verla retratada.

Consiguiólo felizmente,
que en su pleyto mal parado

San Antonio fue Abogado,
y Catalina fue agente:
discreto anduvo y prudente,
porque sagaz considera,
que el que componer espera
un litigio, se lo gana
la devocion de una hermana,
quando se mete á tercera.

NUMERO XC.

A varios sugetos dió el Autor las Pascuas de cumplimiento con la siguiente

DECIMA.

De dar por la Navidad
Pascuas la moda subsiste;
mas darlas con gracia y chiste
tiene gran dificultad:
setenta y cinco de edad
tengo, y aun no la allané;
con otras tantas podré
salir triunfante quizá:
aguárdame de aquí allá,
y entonces te lo diré.

NUMERO XCI.

Dedicatoria de unas Conclusiones filosóficas á la devota Imagen de nuestra Señora de los Dolores, que se venera en la Iglesia Parroquial de Fruime.

DECIMAS.

Señora, si tu beldad
encanta por Dolorosa,
sin duda estás mas hermosa,
donde es mas tu Soledad:
por tus penas la Ciudad
te rinde culto sublime;
mas como, aunque mas se anime,
no llega Fruime á esa altura,
por eso es mas tu hermosura
en la SOLEDAD de Fruime.

Muy acompañada ví
tu Imagen llorosa acá;
mas la que venero allá,
esa está sola hasta allí:
por eso al mirarte así,
me robas mas la atencion,
porque verte en tu afliccion
verter perlas, dulce Aurora,
si acá es un dolor, Señora,
allá es una compasion.

Aunque tu sagrado bulto
muestra acá bien tu tormento,

de

de algun modo el sentimiento
se recompensa en el culto:
mas en aquel monte inculto,
como es despoblado el suelo,
el mismo piadoso zelo
tus penas hace doblar;
pues queriéndotelo dar,
siquiera no hay un consuelo.
Allí tus penas divinas
contemplo mas bien cifradas
en una selva de espadas,
poblada de otra de espinas:
de lágrimas cristalinas
vierten raudales tus ojos,
siendo entre punzantes toxos
solitaria tu hermosura,
una fuente de amargura,
que riega un campo de abrojos.
Allí se ve tu belleza
sin el debido aparato,
tu camarin sin ornato,
tu Magestad sin grandeza:
allí todo es aspereza,
rigor y penalidades,
y para ver las crueldades,
que por todos sufrir quieres,
allí sí, que se ve que eres
SOLEDAD de SOLEDADES.
Sí, Madre adorable, sí,
allí conoce mi fe
mas tus Dolores, porque
todo es Angustias allí:

por lo mismo desde aquí
te consagro mis amores;
pues veo entre los rigores
de Fruime con ansias mustias,
como en un monte de angustias
la cumbre de tus Dolores.

Dará al que de esto se informa
materia la compasion,
y á la de su devocion
propia exístencia esa forma:
quien contigo se conforma
con una reflexîon seria,
hallará de su miseria
el remedio en tu Dolor,
porque no se halla mejor
forma para esa materia.

Por eso, quando entrar piensa
mi ingenio en lides osadas,
al poder de tus espadas
fío toda mi defensa:
la Sabiduría inmensa
te debe pasible ser,
y yo te quiero deber
por favor muy singular,
saber contigo llorar,
que es lo que importa saber.

NUMERO XCII.

Regalando un cabrito al célebre Vicente de Puga, vecino honrado de Santiago, y muy querido de todos por su alegre y festivo genio,

DECIMAS.

Antes que tu mano abra
de la carta el sobrescrito,
verás que quien un cabrito
te envia, no es ningun cabra:
con él mi afecto te labra
fina, aunque corta expresion,
sin que sea desproporcion
el regalar con empeño
un cabrito tan pequeño
á un grandísimo cabron.

No me digas que lo he errado
en hacerte tal presente;
pues vamos claros, Vicente,
aunque no fueras casado:
¿quieres ser privilegiado
solo tú? ¡Pobre de mí!
¿Qué, habían de ser así
cornudos de varios modos,
menos tú, los otros todos?
Eso un cuerno para tí.

Que lo admitirás no dudo
con gusto; pues te presenta

en

en los blasones que ostenta
de tus armas el escudo:
ese testimonio mudo,
que lleva impreso en la frente,
si lo reparas, Vicente,
te dice en sus dos tortugas,
que viene á ser por los *Pugas*
el animal tu pariente.
Adóptalo porque quadre,
ya que sin familia estás,
y un hijo entonces tendrás
muy parecido á su padre:
aunque fue cabra su madre,
no hay aquí el menor delito;
ni es echarte un sambenito
juzgaros en conclusion
á él hijo de un gran cabron,
y á tí padre de un cabrito.
La piel, si á tanto te humillas,
tu codicia no la escupa
para forrar una chupa
en pieles de cabritillas:
majo á las mil maravillas
estarás con tal donayre,
y la cabeza al desgayre,
si la desuellas entera,
te servirá de montera
con sus dos puntas al ayre.
En fin, por agasajarte
lo envio: tú sin desden
tómalo todo por bien,
que esto no es encornudarte:

de

de punta yo por mi parte
contigo estar no lo aguanto;
pues me favoreces, quanto
ni aun á decirlo me atrevo,
que á pagarte lo que debo,
aun fuera poco *otro tanto.*

NUMERO XCIII.

A un amigo que le regalaba.

DECIMA.

Con las orzas me confito,
con el turron me enriquezco,
con los pañuelos florezco,
y todo con gusto admito:
mas siendo de lo exquisito
el tabaco, que me dices,
ya por hacerse felices
con el gusto de probarlo,
al camino á ir á esperarlo
se me alargan las narices.

FIN
del Tomo segundo.

OBRAS

EN PROSA Y VERSO

DEL CURA DE FRUIME

D. DIEGO ANTONIO CERNADAS

Y CASTRO,

NATURAL DE SANTIAGO DE GALICIA.

TOMO III.

MADRID. MDCCLXXIX.

Por D. JOACHIN IBARRA, Impresor de Cámara de S. M.

Con las licencias necesarias.

AL EXC.MO SEÑOR

D. GONZALO MANUEL

DE LANDO, LANZOS, RUIZ DE LEON, FERNANDEZ DE CORDOBA, GUZMAN, DEZA, AGUILA, ACUÑA, FERNANDEZ DE VELASCO, YAÑEZ DE NOBOA, ANDRADE, ENRIQUEZ DE CASTRO, AYALA, HARO, MONTENEGRO, SOTOMENOR, TABOADA Y VILLAMARIN:

CONDE DE MACEDA, FUENTE DEL SAUCO Y DE TABOADA: MARQUES DE JODAR, VIZCONDE DE LAYOSA, SEÑOR DE LAS VILLAS DE LAS CUEBAS, DE GUADARROMAN, VILLAGUER, DEL CASTILLO Y FORTALEZA DE GORGOJUELA DE TORRIJOS, Y SUS PERTENENCIAS EN PALOMARES, SALTERAS, MAIRENA, SUS TERMINOS Y JURISDICCIONES: SEÑOR DE LAS CASAS DE LOS MAESTRES DE CALATRAVA, Y ALCANTARA D. PEDRO Y D. GONGALO YAÑEZ DE NOBOA: DE LA DE VILLARIÑO DO CAMPO, FORTALEZA DE VILLAMARIN Y PIÑEIRA DE ARCOS, DE LA DE SANTANTOIÑO, TERRANOVA, SOMOZA Y LAS MESTAS, VILLAMOUREL, MEDIN Y VIGO: SEÑOR DE LA CASA Y TORRE DE VILLOUZAS Y LANZOS, SITA EN LA CIUDAD DE BETANZOS, CON SU JURISDICCION CIVIL Y CRIMINAL MERO MIXTO IMPERIO: ALFEREZ MAYOR, Y REGIDOR PERPETUO DE ELLA: SEÑOR DE LAS CASAS, TORRES Y JURISDICCIONES DE SOBRAN, OESTE Y CATOYRA, TRABANCABADIÑA, ZEREIJO, CARNES Y CARANTOÑA, GUIZAMONDE Y ORELLAN, CASA DE MOURENTE, Y DE LAS TORRES Y SOLARES DE CELASANIN, Y DE LA

LA DE LOS CRUS EN LA VILLA DE PONTEVEDRA: SEÑOR DE LAS ISLAS DE ONS Y ONZA EN EL MAR OCCEANO, Y DE LAS VILLAS DE TOBARUELA, VILLARIN DE CAMPOS, LA DE FELIZ DEL CASTILLO, Y FORTALEZA DE BELMIZ, Y LA MORALEDA, GRANJAS DE BOADA Y MUEDRA, SUS TERMINOS Y JURISDICCIONES: GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, &c. &c. &c.

EXC.MO SEÑOR.

Si el que da á luz las Obras del Cura de Fruime para honor de este ingenioso Gallego y de su patria, se propuso desde luego dedicarlas á los primeros Señores del Reyno, que

que tienen en Galicia los mas antiguos, y por lo mismo los mas ilustres solares de su nobleza; ¿cómo podia dexar de entrar en este número el Conde de Maceda y de Taboada, y un Conde de Maceda como V. E.? Es esta razon tan clara, tan natural, y al mismo tiempo tan oportuna, que ella sola, aun propuesta así con esta sencillez y sin otro artificio, haría una Dedicatoria la mas enérgica, la mas viva, y tal vez la mas propia del genio y caracter de V. E. que nada lee con menos gusto que lo que pueda sonar á sus elogios.

Pero acaso será preciso extenderla, como es costumbre, por el inmenso campo de las glorias, blasones y trofeos de la nobilísima estirpe de V. E. y de las bellas prendas y excelentes virtudes, que adornan su persona, siquiera para satisfacer el gusto y la curiosidad de los demas lectores. A la verdad, Excelentísimo Señor, no puede haber curiosidad respecto de lo que no se ignora. ¿Y quién hay que no sepa que á la Casa de Maceda y de Taboada ninguna le disputa en Galicia la antigüedad, habiéndose ya hecho como proverbio en aquel Reyno, que en la Casa de Taboada están as taboas mais vellas (*las tablas mas viejas*) *que hay en Galicia? ¿Quién hay que ignore que las hermosas ramas de este tronco nobilísimo, cuyas raices se pierden*

ya

ya en el retroceso de tantos siglos, están hoy enlazadas con las mas elevadas de la Monarquía, con las de Lemos, de Ayala, de Castelar, y de otras no menos ilustres, donde se han recogido con la sangre, el nombre y las hazañas de los principales héroes de nuestra nacion y nuestra historia? ¿Quién hay que no tenga noticia de los que han ilustrado particularmente la Casa de Maceda, exponiendo generosamente sus vidas por su Rey y por su patria? Aun de los menos versados en nuestras historias, es imposible que se halle un Español que no se haya llenado infinitas veces de admiracion y de gozo, oyendo hablar de los dos Condes de Maceda D. Antonio y D. Francisco, especialmente del primero. Jamás se olvidarán en Madrid y en Navarra los aciertos de su gobierno: ni en Italia, Orán y Cataluña las proezas de su valor.

Y pasando ahora de lo heredado á lo personal ¿no es igualmente notorio que estos gloriosos blasones han recaido en la persona de V. E. no como en un cuerpo opaco, que solo brilla con agenas luces, sino como en otro astro igualmente luminoso, que aumenta las que recibe, y les da mayor valor, mayor brillantez, mayor viveza? No saben quantos conocen á V. E. (¿y quién no le conoce por la fama y buen nom-

nombre de estas prendas?) que tiene V. E. un talento despejado, cultivado con una instruccion mas que regular en las personas de su esfera: una conducta irreprehensible, y la mas propia de un Caballero Christiano: una gravedad en el trato, que admirablemente hermanada con la afabilidad y el agrado, se concilia al mismo tiempo el respeto y el amor; y sobre todo un corazon tan generoso, tan liberal, tan benéfico, que continuamente se está derramando ya en el alivio de sus vasallos, ya en la decencia, adorno y reedificacion de los Templos de su Patronato; ya finalmente en el remedio de quantas necesidades llegan á sus oidos ó á sus ojos.

Pues si nadie ignora todas estas cosas, ¿qué curiosidad habrá que tan á costa de la modestia de V. E. pueda obligar á referirlas? Sépalas enhorabuena todo el mundo, háblelas, y publíquelas tambien; pero no hay razon para que se le dé á V. E. la mortificacion de oirlas, ni leerlas; y mucho mas quando para el caso de ofrecer á V. E. este libro, se le puede hablar á V. E. de otros particulares, que sobre tocarle á él mas de cerca, son tambien ciertamente mas del agrado de V. E.

Tales son el haber pasado V. E. sus primeros años en Santiago con aquella incompara-

ra-

rable heroina, abuela de V. E. que siendo digna por tantos titulos de los mayores elogios, nada se lo hace mayor que la crianza y educacion de V. E. De aquí nació sin duda la grande aficion que tiene V. E. á aquel Pais. ¿Qué presente tiene V. E. quanto le sucedió en aquel Pueblo, los sitios, las personas, los pasages? ¿Con qué complacencia habla de ellos quando se ofrece actualmente, refiriéndoles con sus mas menudas circunstancias? ¿Qué mucho, pues, que haga V. E. tanta estimacion del Cura de Fruime y de sus Obras, siendo hijo este de aquella misma Ciudad donde se crió V. E., y cuya memoria conserva aún con tanta inclinacion?

Así lo manifestó siempre V. E. con las mas singulares demostraciones; pero ninguna mas clara ni mas decisiva, que la generosidad, la prontitud y el gusto con que se ofreció V. E. á prestar su ilustre nombre para honrar este libro: favor que pone el mayor lauro á la buena memoria del Cura de Fruime, que llena de gozo y de gratitud á sus apasionados, y que añade á los gloriosos timbres de V. E. el de ser el Mecenas, y protector de un Autor piadoso, ingenioso y sabio. Nuestro Señor guarde la importante vida de V. E. muchos años. Madrid, y Marzo 26 de 1779.

NU-

NUMERO PRIMERO.

No es razon se tomen por los cabellos las chanzas, que solo pasaron entre dos, ó tres sugetos para diversion, y no para zaherir á nadie, agarrándose de qualquier pelillo, juzgando ser de su ropa. Es el hecho, que este papel solo se compuso para el gavinete, y la malicia lo sacó á la calle. Insértase aquí la carta del mismo Autor escrita al amigo á quien encaminó las décimas, para que se conozca que únicamente las compuso por mera zumba y pasatiempo. Habla el Autor con un íntimo amigo suyo, dirigiendo su respuesta por esta mano al Monge Benedictino en estos términos:

Mi venerable patron y dueño mio. La remision que me hizo el Capellan de Vmd. de la adjunta de nuestro estimado Monge (que siempre está para chufletas, y empeñado en hacerme hablar) me dió asunto para escribir este papelito á fin de divertir á Vmd. y hacer rabiar al Reverendo Cogolludo, para quien tal vez no será muy sabroso. Pudiera ilustrar mas el pensamiento, pero ni es necesario, ni dexa de ser muy bastante lo que vá dicho, &c.

La carta del Monge al Autor contenia una crítica de un sugeto hecha sobre el tratamiento de Frayle, que el Autor, sin advertirlo, ha-

bia dado á dicho Monge, el que le dice, le es tan aborrecible dicho tratamiento, que mas quiere que le llamen Judío, que Frayle.

DECIMAS.

Ya que tu Musa impaciente
me dá al diablo que me aguante,
y dices, que como un guante
te puse, es bien te lo asiente:
No me andes hincando el diente,
royendo mi nombre en vano,
que si no otra vez, hermano,
como un guante te pondré,
porque el fin logres, con que
me quieres ir á la mano.

Antes que *Frayle* no dudas
te llamen Judío: ¡han visto!
¿con que antes que hombre de Christo,
quieres ser hombre de Judas?
Tus ideas caprichudas
apurar no necesito;
pero es un Monge precito
aquel que desprecia así
de *Frayle* el título, y
lo tiene por sambenito.

¿No te firmas *Fray* Fulano?
duda alguna en eso no hay;
pues luego, dime, ¿aquel *Fray*,
qué quiere decir, hermano?
Segun lo que dices vano,

llamarte *Fray* es ocioso,
y si es para tí injurioso,
tu impiedad de eso se infiere,
porque *Frayle* decir quiere
un Hermano Religioso.
Si esto es en sentido sano,
dime, ¿por qué te es odioso?
¿por parte de Religioso,
ó por la parte de Hermano?
Cada extremo es muy Christiano,
y, si quieres estimarte
por buen Monge, has de gloriarte,
sin andar haciendo extremos,
de que Frayle te llamemos
por una y por otra parte.
¿No llegas á columbrar,
que el sentir que en voz corriente
te llamen Frayle, es patente
gana de desenfraylar?
Lo *Fray* te vemos firmar,
solo el *lé* te enfada que
le peguen; pues del Cumbé
dexame cantarte el bayle,
lé, lé, que el Monge no es *Frayle*,
sino solo *Fray*, lé, lé.
Si de Frayle la diccion
partes al querer firmarte,
la de Monge tambien parte,
y en vez de *Fray*, firma *Mon*:
Hecha así la division,
corte de vez tu segur
lo *Frayle*, y dígale agúr,

para que en estilo ufano
te llamemos Mon Fulano,
á manera de Monsiur.
O (si en el latin lo fundo)
el *Monachus* dividiendo,
dá en firmarte *Reverendo*
Padre Mona-Veremundo:
Y riéndote del mundo,
sacudiendo el tratamiento
de *Frayle* ; pues te es violento,
y lo tienes por mamola,
protesta que estás con sola
la Monástica contento.
Yo no sé con qué desden
contra lo Frayle reclaman
los Monges , quando se llaman
Freyras las Monjas tambien:
Si estas lo toman á bien,
es bien estraño el enfado
que en los Monges he notado,
pues en la especie , que pinto,
solo el sexô hallo distinto,
mas no la razon de estado.
¿Por qué , si con tal dislate
á lo Frayle contradices,
quando *Orate Fratres* dices,
no dices *Monachi Orate* ?
Ese gentil disparate
bórresete del cogote,
porque no piense algun zote,
que está envuelta alguna pulla,
para los de la Cogulla

en el *Fratres sobrii estote.*
Tu tema me maravilla,
porque en ser Frayles convienen
quantos las órdenes tienen
á título de capilla:
Que en esa santa quadrilla
te incluyan, no es bien te espante,
y tén desde hoy por constante,
que por mucho que se esponge,
lo mismo es Frayle, que Monge,
excepto lo Mendicante.
No te lo digo por mal,
porque, hermano, como vés,
esto todo *inter nos* es
un aviso fraternal:
Pues aunque lo Monacal
algo en la voz se discierna
de lo Frayle, si se interna,
en qüestion *de voce* para;
y quien en eso repara,
bien merece esta fraterna.
El llamarle, aunque es vulgar,
Frayle al Monge, es en su esfera
tratamiento, que qualquiera
lo tiene por regular:
Si te quisieses parar
á descubrir algun tanto,
qué principio tuvo, y quánto
la voz Frayle, que desvías,
yo sé que no la asquearías,
no, por el hábito santo.
Vé de donde se deriva

esa voz, pues ella prueba,
que en lo Frayle se renueva
la Christiandad primitiva:
El Regular que se esquiva
de ese nombre, mal me suena:
si estas coplas te dan pena,
dime quanto se te ofrece,
que yo me quedo en mis trece,
por ajustar tu docena.

N O T A.

De el amor y respeto que tengo á los Venerables Monges (con quienes tambien me tocan las generales (*)), bien se dexa entender, que esto lo escribí por mera zumba, ó por mostrar que no falta con que desarmar la quexa, ó consolar el disgusto de algunos Monges delicados, que se resienten de que les llamen *Frayles*. No ignoro, que á veces, quando los llaman así, es con aquel mismo retintin con que los Castellanos nos llaman *Gallegos*; pero así como sería un absurdo abominable, si yo dixese, *que antes quería me llamasen Judío, que Gallego*, así lo es (y mayor) que un Monge diga, *que antes quiere le llamen Judío, que Frayle.*

Venero el Crítico, que se dice me notó, ó vituperó el uso de esta voz (aunque yo no caygo en quien es), y por tanto tengo por preciso justificarme en este asunto, por demostrar que no hablo sin apoyo, á mi entender nada debil.

El

(*) Tenia un hermano el Autor en la Religion de S. Bernardo, y otro en la de S. Benito.

El docto y piadoso Padre Rivadeneyra, que por la pureza, imparcialidad y religiosa circunspeccion de su estilo en su *Flos Sanctorum*, se ha merecido el universal aplauso de los sínceramente sabios, y aun de los críticos, pues los de la Academia de la Lengua Española lo colocan entre los Padres de ella, escribiendo la Vida del Gran Padre S. Benito, no se detiene en llamar promiscuamente á sus hijos, ya *Monges*, ya *Frayles*, ó porque tuvo en la *substancia* por sinónimos esos términos, ó porque le pareció que el reparo que en eso podria haber, era superficialísimo, material, ó (si me es lícito decirlo así) pueril. *Monges, ó Cenobitas*, dice nuestro Gran Padre S. Benito, se dicen *aquellos que viven sujetos á regla y Abad*, á distincion de los Anacoretas, &c. y *Frayles*, eso mismo quiere decir, hombres que viven en comunidad, ligados á unas mismas leyes baxo la obediencia de su Prelado. En el discurso, pues, de la Vida del gloriosísimo S. Benito, dice el citado Padre Rivadeneyra: *Habia allí un Monasterio de Frayles, cuyo Abad era muerto; y tratando elegir Prelado, todos de comun consentimiento pusieron los ojos en Benedicto.* Véase aqui llamado Monasterio á un domicilio de *Frayles*, que vivian baxo la obediencia de un *Abad*, en cuyo lugar entró S. Benito. Confirman mejor lo que digo las siguientes palabras al fol. 546. *Cavando la tierra hallaron un ídolo de metal: echáronle acaso en la cocina, y luego se encendió un fuego tan grande, que parecia que toda se abrasaba, y por mucha agua que los Frayles echaban no se podia apagar. Acudió el Santo al incendio, y vió que el fuego era fantástico, y no verdadero; y suplicó*

á nuestro Señor que abriese los ojos de sus Monges para que viesen, &c. Veis aquí como en un mismo período llama este célebre Escritor promiscuamente á los hijos, ó súbditos de S. Benito, ya *Frayles*, ya *Monges*; y no se puede dudar, que un hombre tan serio, tan grave, y que escribió con un miramiento el mas exâcto, ignorase lo que decia, ó dixese cosa impropia del estado Monástico.

Pero para el intento de curar el melindre de los Monges, que asquean el tratamiento de *Frayles*, me parece mucho mas oportuna (y á mi ver mas sólida) la autoridad de el erudito Miechoviense en su tomo 2. *Super Litanias*, fol. *mihi* 126. Despues de hacer demostracion de que en la Primitiva Iglesia todos los Fieles *communi vocabulo Fratres*, *vocabantur*, prosigue así: *Stetit hæc sancta charitas & hujus nominis* Fratres *dignitas apud Christianum vulgus*, *sed non perstitit*, *nam*, *multiplicato Christianorum cætu*, *refriguit charitas*, *simulque extincta est* Fraternitas. *In Clero vigor*, *flosque hujus nominis diutius constitit*, *quamdiu sub una regula*, *sub unius Præpositi regimine degebant. At ubi ista obsoleverunt*, *& permissa est cuique singularitas*, *indulta proprietas*, *reditus communes in partes distrahi cœperunt*, *nomenque* Fraternitatis *abolitum est*, *& commutatum in alios titulos*, *puta in Venerabiles Dominos*, *Reverendos Canonicos*, *Parochos*, *qui beneficia habebant*; *in Magistros*, *Doctores*, *qui scientia pollebant*; *in Patres*, *qui authoritate præeminebant.*

Igitur Sancti Patres videntes Christianam charitatem extingui, & nomen tam gloriosum (puta Fratrum *perire*, *in hanc curam incumbere cœperunt*, *ut*

ex

ex multis mundi filiis paucos sibi quosdam seligerent eximios, qui illam pristinam christianorum charitatem, pietatem, sanctitatem, nomenque Fratris *retinerent, & moribus ac vita exprimerent. Hinc in Oriente excitarunt multa Monasteria S. Antonius. S. Basilius: in Occidente S. Augustinus, S. Benedictus, S. Romualdus, S. Norbertus, S. Gualbertus, S. Brunus, S. Pater Dominicus, S. Franciscus*, S. Ignatius, *& alii quamplurimi.*

Ahora, pues, el glorioso nombre de *Frayles* empezó á perder su uso y estimacion con la decadencia de la caridad, piedad y perfeccion del Christianismo primitivo. Para renovar esto, y resucitar el glorioso nombre de *Frayles*, *sanctitatem nomenque Fratris*, aplicaron todo su cuidado un S. Benito, un Santo Domingo, un S. Francisco, un S. Ignacio. (Nótese, que con ser tan diferentes los sagrados institutos de estos diversos Santísimos Patriarcas, con todo para el fin del empeño de resucitar el glorioso nombre de *Frayles*, se mancomunan todos sin diferencia.) ¿Pues cómo los hijos de Benito y otros del Orden Monástico se desdeñan, y se dán por ofendidos de que en ellos se conserve aquel glorioso nombre de *Frayles*, en cuya recobracion pusieron tanto empeño sus zelosísimos Patriarcas? ¿Podrémos acaso decir, que *stetit hujus nominis Fratris dignitas, sed non perstitit, nam refriguit charitas simulque extincta est Fraternitas*? *Absit* tan mala conseqüencia de tan mala premisa.

Monge de muy opuesto genio al de los melindrosos, de que hablamos, era el Santísimo Padre S. Gregorio. Piezas son de sus Diálogos las lecciones del Ofi-

Oficio de su gloriosísimo Patriarca en su dia y octava, y solamente en las del seis y siete veo repetido y inculcado á lo menos *once veces* este glorioso nombre *Frayles*, ya hablando S. Gregorio, y ya hablando el Santo Patriarca: *Dum Fratres parientem, &c. Quod vir Dei (S. Benedictus) per nuntium celerrime Fratribus, cellam clausit. Quod idem Pater cum Fratribus indicabit. Recedite Fratres: Quod cum Fratres cernerent, &c.* Pudiera extender esto muchísimo mas; pero baste.

NUMERO II.

Carta del P. Josef Francisco de Isla escrita al Autor con motivo del papel antecedente.

Amigo y Señor: acábanme de dar unas décimas de Vmd. á un Monge Benito, que dixo el solemne disparate, de que mas queria le llamasen *Judío*, que *Frayle*. Están muy buenas; y solo tienen de malo, que no se vé justo motivo para que Vmd. perdiese tiempo en escribirlas, quando un Párroco, y un hombre de los talentos de Vmd. tiene tantos otros dignos asuntos en que emplearle, y sus finos amigos nos dolemos mucho, de que por estas bagatelas, los que no conocen á Vmd. formen el errado concepto de que solo es buen Poeta. Pero esto no es de mi instituto; aunque tampoco parece fuera del de la estrecha, verdadera y antiquísima amistad, que á Vmd. profeso. Vamos á lo que me toca mas inmediatamente.

Al fin de dichas décimas añade Vmd. por via de

de scholio ó de nota un prolixo lugar del *doctísimo Miechoviense*, que, aunque Autor no muy conocido, será sin duda *doctísimo*, quando Vmd., que no es rana, le califica de tal. Dice Vmd. que trahe dicho lugar, *para quitar el melindre á los Monges y á los Jesuitas, que aborrecen el tratamiento de Frayles.* Presto verá Vmd. y verá todo el mundo, que yo no soy melindroso en este particular, y que, lejos de aborrecer este tratamiento, solo aborrezco con toda el alma á los que hacen ascos de un distintivo en su origen y progresos tan respetable.

Pero una cosa es *aborrecerle*, y otra cosa *no admitirle*, por no ser conforme á nuestro instituto, ni justo que alguno se arrogue, ó tolere el honor que no le pertenece. Pienso, que por equivocar Vmd. estas dos cosas, hace á los Jesuitas un agravio, que no les hubiera hecho, si lo hubiera reflexionado un poco mas. Eso de que *los Jesuitas aborrecen el tratamiento de Frayles*, es una injuria, que ofende á todos, por lo indefinido de la proposicion, y los hace muy odiosos á los que tan justamente se honran con este tratamiento. Como en todos gremios hay tontos, no es imposible que algunos Jesuitas le hayan oido con desagrado y con desestimacion; pero *algunos Jesuitas* no son *los Jesuitas*, y el arguir del particular al universal, especialmente en materia tan ofensiva, no cabe en la Lógica de Vmd., ni mucho menos en su piedad.

El objeto del odio siempre es alguna cosa verdaderamente mala, ó representada como tal. Y decir de los Jesuitas, que tienen por verdaderamente malo, ó se les representa como tal *el tratamiento de Frayles*,

les, ¿adónde vamos á parar, Señor D. Diego? ¿Y qué mal le ha hecho á Vmd. la Compañía, para que la haga tan poca merced?

Rehusamos sí, pero no *aborrecemos* el referido honorífico tratamiento; porque no siendo mas que unos meros Clérigos Regulares, jamás se ha usado en la Iglesia el aplicarle á los de esta profesion. Y si no, Vmd., que es tan erudito, señáleme algun lugar. Podráme Vmd. señalar centenares de ellos en S. Agustin, S. Crisóstomo, S. Ambrosio y S. Bernardo, que llaman *Fratres* á los individuos de alguna Comunidad, Regular y no Regular, Eclesiástica y aun Secular. Pero ya vé Vmd. que ese no es el sentido en que hoy se toma, ni Vmd. mismo entiende el nombre de *Frayles*. Si lo fuera, por la misma regla pudiera Vmd. llamar *Frayles* á todos los Cardenales, y á todos los Obispos de la Santa Iglesia, pues ese es el tratamiento que les dá el Papa, *Venerabiles Fratres*; y en conclusion, tambien se llamarán Frayles todos los individuos de quantas Cofradías hay en el mundo, pues estas se llaman *Confraternitates*, y *Confratres* los que las componen. El argumento de Vmd. prueba demasiado.

Pero el del *doctísimo Miechoviense* nada prueba, porque en el largo pasage que Vmd. cita, ciertamente padece casi tantas equivocaciones históricas, como cláusulas, lo que conocerá á primera vista el mas visoño en la Historia Eclesiástica, y sería facil convencerlo, aun por la novísima del Eminentísimo Orsi, que es de su misma estameña, si esta carta tuviera otro fin, que el de prevenir amistosa y reservadamente á Vmd. de la justa ofension, que temo cause á

la

la Compañía lo que escribió con mano algo acelerada.

Engañóse mucho el *doctísimo Miechoviense* en suponer que S. Ignacio, ni los demas Santos Patriarcas que cita, fundaron sus respectivas Religiones para que en ellas se resucitase la antigua caridad de los Fieles, y se conservase el antiguo nombre de Hermanos, *nomenque Fratris retinerent.* Lo primero es cierto en todos; lo segundo es incierto en los mas. No hallará Vmd. vestigio de tal nombre en los Monges Antonianos, ni en los de S. Basilio y S. Benito (fuera de España), ni en los de S. Romualdo y S. Norberto (fuera de la misma), y aun dentro de ella, ya dexaron el *Fray* desde que dexaron la capilla. Los de S. Bruno jamás le han usado en parte alguna: S. Ignacio expresamente le excluyó del total de la Compañía, quando en sus Constituciones hizo division, ó diferencia entre *Padres* y *Hermanos*, aplicando el primer nombre á los Sacerdotes, y el segundo á todos los que no lo son. Asíque los Santos Patriarcas solo atendieron á renovar el primitivo espíritu de la caridad por diferentes medios, pero por lo comun se pararon poco en que se conservase, ó no se conservase el primitivo nombre de *Hermanos*; pues sabian muy bien, que los que al principio de la Iglesia se llamaron *Hermanos y Discípulos*, poco despues *Fieles*, y al fin *Christianos*, aunque variaron el nombre por punto general, no variaron las costumbres, y los Santos no atendian á las voces, sino á los significados; buscaban la sustancia, y se embarazaban poco ó nada en los accidentes.

De aquí se infiere, que es muy absurda y totalmen-

mente inconexâ la ilacion, que Vmd. atribuye al *doctísimo Miechoviense*, y no es sino de Vmd.: conviene á saber, que porque se resfrió la caridad, se extinguió la Fraternidad, ó por mejor decir *la Frayleidad*, que es lo que Vmd. entiende aquí por aquella voz *simulque extincta est Fraternitas.* Y lo mas donoso es, que nos dá Vmd. en cara con esta conseqüencia á los que no admitimos ese honorífico tratamiento, porque no nos corresponde, con cierto ayrecillo de triunfo, como que la hemos de engullir, que queramos que no queramos, aunque sea á trágala perro.

Amigo mio, si la caridad estuviera tan conexâ con la Fraternidad, entendiendo por esta la Frayleidad, era preciso suponer desterrada aquella de todos los estados de la Iglesia de Dios, donde no está recibida esta; y en verdad que la suposicioncilla está preñada de unas ilaciones terribles, de que dista mucho la notoria piedad, juicio y sana doctrina de Vmd.

Por tanto, permítanos á los Jesuitas que veneremos, y aun defendamos el glorioso tratamiento de Frayles en todos aquellos que le logran, y que al mismo tiempo no le admitamos, no porque *nos fastidie*, *ni nos desdeñemos de él*, *ni nos demos por ofendidos*, ni mucho menos porque *le aborrezcamos*, como Vmd. supone, arrebatado del furor poético (que tambien tiene lugar en la prosa), sino porque no nos corresponde; y esto ciertamente, sin que por eso se haya resfriado en nosotros la caridad christiana y religiosa, como ni en los demas estados, donde no está admitido este tratamiento.

¿Qué nos cansamos? Vmd. mismo es de mi opinion

nion en el verso, aunque se olvidó de ella en la prosa. Expresamente supone Vmd. que el tratamiento de Frayle es propio y privativo de los que traen capilla, quando dice:

> Tu tema me maravilla,
> porque en ser Frayles convienen
> quantos las órdenes tienen
> á título de capilla.

Luego los que no están ordenados *á título de capilla*, *sino es á título de bonete*, no convienen en ser Frayles. Y de camino le sirvo á Vmd. con ese equivoquillo, para que se valga de él contra nosotros en la primera ocasion.

Que Vmd. se zumbe con los que, firmándose ellos mismos *Fray*, no quieren que otros los llamen Frayles, y que les glose el estrivillo del Cumbé, adelante; pero que Vmd. se ensangriente tanto contra los que jamás han usado de tal firma, ni se han distinguido con ese honor, me parece fuera de toda razon, y aun estaba tentado por inferir, que en esta ocasion, y sin que sirva de exemplar, por no convenirle á Vmd. la *Fraternidad*, se habia extinguido, ó resfriado en su corazon la caridad.

Una vez que Vmd. se hubiese empeñado en que habíamos de admitir dicho tratamiento, quisiésemos, ó no quisiésemos, extraño mucho, que en lugar del *doctísimo Miechoviense*, cuya autoridad y razones no nos perjudican, no hubiese citado Vmd. á los dos Parlamentos de Tolosa y de París, que llaman *Fray Busembaum*, y *Fray La-Croix* á estos dos Autores Jesui-

suitas en la condenacion que acaban de hacer de sus obras morales, de la reciente edicion de Colonia en el año pasado de 1757. En verdad que la autoridad de dos Parlamentos tan graves, harto será que á no pocos no les hubiese hecho mas fuerza que la del *doctísimo Miechoviense*, con su *página mihi* y todo.

Chanzas á un lado. Toda la equivocacion de Vmd. ha consistido en haber confundido el *Fratres* con *Frayles*. Que este fuese al principio su legítimo significado, no lo disputo: que hubiese sido por renovar el primitivo nombre de los primeros creyentes, absolutamente lo niego; pero que hoy, por el nombre de *Fratres* se entienda lo mismo que *Frayles*, ni Vmd. mismo puede confesarlo. De esa manera serían *Frayles* todos los hermanos naturales, ó carnales: serían *Frayles* los que en Santiago se llaman *Palanquines*, y en otras partes *Hermanos del trabajo*: serían *Frayles* los locos del célebre Hospital de Zaragoza, á quienes antonomásticamente llaman *los Hermanos*: tanto, que en aquella Ciudad ningun Predicador puede decir, hablando con el auditorio, *mirad hermanos*, *atended hermanos*, porque lo tienen por pulla. Y cierto, que entendido el *Fratres* con esta generalidad, quedarian muy honradas las Venerables Religiones, que tan gloriosamente le adoptan.

Admita Vmd. esta privada advertencia, como señal nada equívoca de mi invariable amistad, y discurra el modo de desimpresionar á los que se pueden dar por ofendidos de la poca merced que Vmd. los ha hecho, suponiendo que *aborrecen* lo que veneran: que se *fastidian* de lo que aprecian: que se *desdeñan* de lo que aman; y que se dan por *ofendi-*

dos

dos de lo que se tendrian por muy honrados; pero no lo admiten única y precisamente, porque no se les debe. Viva Vmd. y mande. Villagarcia, y Febrero 24 de 1758. De Vmd. tan de corazon como siempre. JHS. Josef Francisco de Isla. = Señor D. Diego Antonio Cernadas y Castro.

NUMERO III.

RESPUESTA DEL AUTOR.

Rmo. P. Josef Francisco de Isla.

Mi dueño y amigo: aquí llegó una carta (cuya copia exhibo), con la que tuve una gran complacencia antes de abrirla; porque habiendo conocido por la letra de el sobrescrito, que era de V. R. tenia por gran fortuna ver en mis manos una prenda de la memoria de V. R. Pero luego que le quité la tapafunda, ví que no era epístola, sino pistóla, con pólvora mucha, metralla no poca, y tacos en abundancia. ¡Válgate Dios, dixe para mí, que no le hubiesen bastado á este mi grande amigo treinta y tantos años de exercicios continuos en la Compañía de Jesus para afloxarle aquella elasticidad de genio, que siempre tuvo tirante á la vivacidad y al orgullo! Oyóme la musa mormullar esto; y como no es amiga de templar gaytas, quando las oye, le dió la vena de repetir cantando lo que yo habia dicho riendo, en este tono:

¡Válgate Dios! que así ladre
Isla alborotando el corro,
como quando era cachorro,
con treinta años ya de Padre!

¡Que la Religion, su Madre,
de tanto tiempo en el giro
no le amansó! No me admiro,
que, aunque del sagrado Ephod
se vista la mona, *quod*
natura dat, tiroriro.

Al principio, como ví que V. R. empezaba su carta diciendo, que acababa de recibir las décimas al Monge, pensé que aquel movimiento de ira, que le hizo arrebatar la pluma, no fuese mas que una súbita llamarada; pero acordándome de que el otro Filósofo tuvo por bastante remedio para moderar los ímpetus fogosos de Augusto, el intervalo solo de leer una vez el alfabeto, viendo que V. R. aun despues de gastar muchas veces todas las letras del abecedario, mantenia el ardorcillo en su punto, ya no pude atribuirlo á falta de advertencia, y me incliné á creer, que aun los hombres del caracter de V. R. no estaban libres de los accidentes repentinos de aquella enfermedad, que un discreto llamó: *Breve locura, embriaguez del alma, y efímera violenta*; esto es, la bilis exâltada. La razon que tengo para esta sospecha, se irá viendo adelante, que por ahora lo primero es el alma.

Con toda ella digo, que (aun prescindiendo de las penas, que sobre eso tiene puestas la Iglesia) jamás fue mi ánimo ofender á ninguna sagrada Religion, ni por pensamiento, quanto mas de palabra, de obra, ó por escrito. Si por ignorancia, ó falta de reflexion he caído en esa temeridad (á juicio de algun prudente imparcial) desde luego me desmiento á mí mismo; y no dudaré confesar, que estaba

ba loco quando tal hubiese cometido.

Hecha con toda sinceridad esta salva, dígame V. R. ¿cómo con tanta ligereza pasó á afirmar que yo perdí el decoro á la Compañía? ¿Qué cordura ha sido salir sobre eso con su media espada á levantar una pendencia? ¿Ignora V. R. que he tributado hasta aquí á ese Religioso Cuerpo todo el respeto debido? ¿No sabe V. R. tambien, que en sus Escuelas y en sus Aulas se formó mi educacion desde mi puericia? ¿Tengo yo en este desierto otros amigos mas fieles con quienes mas trate, mas me divierta, y mas me consulte? Mi pobre estante lo está proclamando por muchos títulos. Los Causinos, los Andrades, los Rodriguez, los Rapines, los Croysetes, los Gautruches, los Pinamontis, los Parras, los Cienfuegos son mis tertulios cotidianos: prueba bien clara, de que no obstante de que hay en las demas sagradas Religiones tantos doctos, eruditos y clásicos Autores en todas materias, con todo, la veneracion que me infunden los Padres Jesuitas, por sola la razon de que me han criado, me hace tomar con gusto sus lecciones, y beber su doctrina en aquellas mismas fuentes, que desde mi niñez han corrido para mí saludables y abundantes. ¿Pues cómo V. R. á lo de zás-candil pasó sin mas pausado informe á echarse sobre mí con su tremenda, y á darme su estocada de pícaro?

Dixe sin mas pausado informe, porque debia preceder este, una vez que V. R. usurpándose la jurisdiccion, que no sé si le compete, quiso alzar la vara, hablarme *ex tripode*, y juzgarme como reo. Para echarme el fallo, y pronunciar su sentencia, conde-

nándome á cantar la palinodia, debia haber antes un pleno y maduro conocimiento de causa, y no proceder á vulto. La posesion de mi buena fe ácia la Compañía, estaba por mí: para echarme de ella, no bastaban solamente indicios: era menester una seria inquisicion, y un exámen mas atento de los autos. La correccion (aun dada por Juez competente) es pena grave, y esta no se debe dar sin que se tome antes la confesion á la parte, y se le oiga en derecho.

No le niego á V. R. por la antigua amistad que le profeso, que las décimas son mias. ¿Pero no podian ser de otro? ¿Llevaban mi nombre, ó mi firma? ¿Iban de mi letra? No. ¿Pues de dónde le constaba á V. R. jurídicamente que eran mias? Diráme que *ex fide dicentis*. Bien; ¿pero aunque esa persona fuese muy fidedigna, no podia haber incauta ó maliciosamente ilegalidad en la copia? Ya se vé, que sí, como de hecho la hubo en el escolio, por lo que infiero de la carta de V. R.; lo que (si estuviese á dar satisfacciones) haría constar con evidencia, exhibiendo el único trasunto, que salió de mi letra, que es el que debe reputarse por original, que se hallará en poder de un Caballero Eclesiástico de Santiago, á quien se lo he remitido, que á mí no me quedó ni el borrador completo. Lo que puedo asegurar con toda verdad es, que en él no se hallarán las palabras sobre que V. R. levanta el grito, porque me acuerdo de que puse algun cuidado en precaver las bascas del estómago mas adamadito, suavizando las voces que pudiesen tener algun ácido. Estoy en que habiendo llegado tan allá las tales décimas, no dexarían de verlas otros Jesuitas (de uno me consta);

pe-

pero ninguno directa, ni indirectamente se ha quexado, ni á mí, ni á tercero alguno, que llegase á mi noticia. Solo tuvo valor para eso V. R. que me hace tanto favor, que cree tengo una paciencia tan á prueba de bomba, que aunque me cañoneen, no me ha de hacer brecha; ó me juzga tan humilde y desasido de mi amor propio, que no he de decir esta boca es mia, ni preguntarle: *Quis te constituit Principem super nos*? quando veo que me habla *pro tribunali*, despachando provisiones de cámara *en su privada advertencia*, como si fuese necesaria, y revistiéndose de su retazo de autoridad garnacha al ayre de aquel famoso criticastro, que Monsieur de Balzac describe en sus *Entretiens de Feu*: *Colotes fait en manteau court & dans la conversation, ce que faisoit l' autre en robe longue & dans la chaire du College de Cambray.*

No niego P. R. que un amigo añejo y rancio (como V. R. lo es mio) puede, ó debe dar un desengaño, ó un aviso á otro, quando vé que vá errado en algo; pero tambien sé en qué términos, ó en qué estilo debe hacerlo; y á V. R. que lo sabe mejor que yo, se le olvidó la leccion en este caso. V. R. como está en ello, viéndome en este rincon, no se acomodó á dar disciplina sin zurra, y aun de mas á mas queria le presentase un *parce* sobre la vuelta; pero yo aunque soy, como llevo dicho, una criatura de los Padres Jesuitas, como V. R. me conoció ya de manteo, no le puedo pasar que me mande poner las capas.

Aquella entradita que V. R. hace, diciéndome: *Un Párroco, y un hombre de los talentos, &c.* no es

de amigo, sino muy de Padre Maestro, ó por mejor decir, de uno, que revestido de Pontifical, con su báculo en ristre, quiere hacer papel de Arzobispo de Santiago, que solamente ese me podria hablar con ese retintin. Este tono, en que V. R. me tañe, mas de lo que le toca, me parece lo ví puesto en solfa por la diestrísima mano del P. Rapin, quando en su libro *L' Esprit du Christianisme*, cifra *les diverses illusions aux quelles la practique de la charitè est sujette.* El es un zelo mal entendido, un espíritu de orgullo, un asimiento á su dictamen propio, y una satisfaccion de sí mismo, que excede mucho los límites del trato amigable, que debia observarse conmigo, que tambien soy Padre Rector (así llaman por acá á los Párrocos), ó Padre Cura, como V. R. es Padre Clérigo.

Con una lisonjera piedad (ó bien sea galantería cortés) se lastima V. R.; y añade, que otros tambien, *de que un Párroco, y un hombre de mis talentos, teniendo tantos otros asuntos mas dignos, gaste el tiempo en bagatelas* (yo tengo esto por consonante á novelas), *y que por eso los que no me conocen formen el concepto de que solo soy un buen Poeta.*

¡Válgame Dios, y qué lástima! ¿Y qué culpa me tengoyo, P. R. si es cierto ese dolorcillo, que me cuenta, de que sean unos santos varones los que piensan de mí, que malogro ó desperdicio talentos, si aprenden lo que no hay, para hacerse Heráclitos, y venderme por una Filosofia muy moral sus lagrimones imaginarios? P. Rmo. mi grande amigo, no llore por vida suya, que no hay por qué. Nadie me-

jor

jor que yo puede saber lo que hay en mi casa, y mas quando no soy tan rico, que se me pueda decir, que no sé lo que tengo: Persio me lo está cantando á la oreja.

Tecum habita, & noris quam sit tibi curta supellex.

No, Padre mio, no llore, ni V.R. ni otro, que no hay tales talentos, ni tales carneros, ni cosa que pueda llevar el gato en la pobre despensa de mi cholla. No llore, P. R. que no se pierde, no digo yo un talento, pero ni un teruncio; y mire, que quando el Cura lo dice, estudiado lo tiene, y V. R. tambien lo sabe, sino que se quiere hacer zonzo.

¿Y bien, P. R., si fuese bien fundado ese concepto de que *soy un buen Poeta*, pésia mis tripas, qué mas queria yo para pasar esta miserable vida honradamente como un camaleon? ¿Para tal como yo, era poca esa guirnalda, y ver escavechado mi nombre en ese laurel? ¡Ay Padre! que he oido que eso de ser *buen Poeta* era una cosa grande: que se llaman divinos, y no sé que mas. ¿Y tendría poco que colgar mi patria, si en la vanderilla, que pintan pendiente del clarin de la fama, pudiese bordar mi *coram vobis*, rodeado de Lobos, de Cánceres, de Leones, de Montoros y otros monstruos de ingenio, con su inscripcion á la orla, que en letras de oropel dixese: *El Garcilaso Gallego*?

Dexémonos de gullorías. Lo cierto es, que yo hago mis coplitas (ó como llaman, *papeluchos* versátiles), pero sin mira alguna á ganar con ellas el crédito de Poeta, ni bueno, ni malo.

Nec tamen, ut lauder, vigilo, curamque futuri
Nominis, utilius quod latuisset, ago.

Hago mis versotes por divertir esta soledad, donde la falta de comunicacion con gente racional, el destierro de mi patria, la total privacion de recreo político, y aun de paseo delicioso, disculpa, ó justifica no poco este esparcimiento del ánimo, con que mi opilada musa hace de quando en quando un poco de exercicio por los veriqüetos del Parnaso, sin dárseme un pito por la trompa de la fama, porque no pienso en comer con trompeta, y me basta el solaz de mi zampoña.

Si quæ meis fuerint, ut erunt, vitiosa libellis,
Excusata suo tempore, lector, habe.
Exul eram: requiesque mihi, non fama petita est:
Mens intenta suis ne foret usque malis.

Por esto, aunque algunos hombres de forma, expontaneándose á suplir el coste de la prensa, me propusieron, que incorporase mis papeluchos en uno, ó dos tomos, y los diese al público, jamás quise consentir en eso: ya porque no soy capaz de parecer hombre de tomo y lomo; y ya porque concibo que no tiene pies, ni cabeza formar un cuerpo, ó dos todo de pies, con poca alma; y sería fuera de camino querer yo alcanzar por pies á la fama, que pintan con alas. Fuera de que estoy bien desengañado, de que mis pies no han de hacer mudar de paso mi fortuna, ni llegan á la suela del zapato de mi *pie de altar*, con ser este tan pequeñito, que la dama de mas punto pudiera encontrar en él con la horma del suyo.

Pero demos caso (vuelvo á decir) que yo pudiese pasar por *buen Poeta*: yo no sé por qué entonces, ni V. R. ni otro, podian decir con razon, *que*

era

era una lástima que yo no emplease mis talentos en asuntos mas dignos. Quando oigo esto, paréceme que veo á Momo de rebozo con capa de Consejero, ó Toga de Padre Conscripto. P. R. *non omnia possumus omnes.* Nuestro gran Feijoó alaba mucho á los ambidextros; pero serán rarísimos los que puedan á derechas jugar á dos manos con tan buen manejo, que no se les conozca á veces lo zurdo.

Poca razon tendría el que dixese, v. gr. á Apeles: amigo, lástima es que una habilidad tan primorosa, como la tuya, se emplee solo en obras que no son mas que una mera perspectiva, superficialidad hermosa, y embeleso engañoso de la vista, que saca sus lucimientos mezclados con las sombras: arrima el pincel debil y delicado, y echa mano del cincel fuerte y agudo: trabaja en sólidos mármoles, que son obras que duran por peñas, y se emparejan con la inmortalidad. ¿No vés á Fidias? Haz como él: dexa, como él dexó, el temple de los barnices, y pásate á la region de los pórfidos y jaspes: graba como aquel tu nombre en la estatua de Minerva, para que sea adorado con la deidad misma, y quede igualmente eternizado con ella. ¡Qué dolor! ¡que la gloriosa memoria de un hombre tan excelente quede expuesta á las borrascas del tiempo sobre una fragil tabla, ó fiada al debil lino! Déxate de andar en dibuxos, y aspira á merecer un elogio, como el que á Fidias le dió Quintiliano: *Diis, quam hominibus efficiendis melior*; porque es una compasion, que siendo capaz de hacer dioses incorruptibles, gastes el tiempo y el aceyte en figuradas aparentes.

¿No estaría muy bufona esta arenga? ¿No sería una

una exhortatoria muy donosa? P. Rmo. á Orfeo igualmente le bastó para la fama su Lira, que á Hércules su Clava. Dexémosle á David que se bandee con su honda y sus guijarros, y no le porfiemos que tome las doradas armas de Saúl, que á su modo pastoril no le faltarán triunfos, que celebren aquellos mismos que lo tenian por un tiracantos. Si yo fuese merecedor del nombre de *buen Poeta* (de que disto infinito), no buscaría forjando *Novelas*, lo que podia ganar cantando Xácaras, pues al cabo al cabo todo viene á parar en que *todos somos locos, los unos y los otros.*

No obstante confieso á V. R. como amigo, *é inter nos*, que tuve mis pujos de ponerme á Autor, y escribir un librito moral jocoserio, que fuese algo mas que papelucho, con este título:

Los Narcisos literatos,
y Faetontes eruditos.

Con este lema: *Ama nesciri.* Porque en quanto hombre, me dá mucha gana de reir; y en quanto Christiano, mucho motivo de llorar ver á algunos (lo mas lamentable es, si son Religiosos), que enamorados de la buena cara de su erudicion, se están reviendo y tocando al espejo de su literatura, hasta que consumidos de su amor propio, dan en la flor de pimpollear en el orbe literario, y ser la fábula del mundo. Ver otros, que ansiosos de lucirlo, toman con ardor las riendas, y aun el látigo, para dirigir la carroza del Sol, *ó sea la de Ezequiel*, con el brillante pretexto de dar luz á los demas; y obcecados con su mismo esplendor, dan consigo en el Eridano, sino es quizá en el Letheo. Aman ser sabios,

bios, para ser sabidos; y suelen ser candiles de puerta agena, dexando á obscuras su casa: hachas de viento, que las aviva el soplo del aura popular, mientras se ván convirtiendo en pavesas, y exhalándose en humo hediondo.

Sugeríame este pensamiento aquella admirable advertencia, que, para preservar sus hijos de semejantes daños, dexó escrita S. Ignacio en la octava parte de sus Constituciones. Supone, que los Letrados no suelen ser tan aplicados á la devocion como los sencillos; y prosigue diciendo: "El Letra»do será hinchado, y querrá ser preferido, y no »hará caso de los otros::: buscará el favor del Prín»cipe y del Señor::: quanto mas letrado y de mayo»res prendas fuere uno en la Compañía, si no tiene »mucha virtud y mucha mortificacion, tanto mas »hay que temer, y que dará que hacer á la Reli»gion. ¿Qué le importa ser buen Letrado, si no es »buen Religioso?"

Por tanto, á mí que anduve en su Escuela (aunque por mi floxedad y rudeza apenas aproveché cosa) me daban deseos de acordar á los que andan fuera de ella, una doctrina tan celestial y tan segura: advirtiéndoles (especialmente siendo Religiosos), que jamás escribiesen para el público sin estudiar, ó tomar muchas lecciones de aquel libro, que el Seráfico Doctor mostró al Angélico en su estante, diciéndole que era toda su Polyantea: ó bien el otro de quien nuestro Padre Santo Domingo dixo otro tanto. De esa manera no se oirían tantas campanas con alas (*væ terræ, cimbalo alarum.* Isaiæ 18.), que toman vuelo, ó se tocan á él, convocando á Mi-

Misa y Sermon, mientras se están columpiando en la alta torre de la vanidad, y dando campanadas.

Pero ¿quántas carcaxadas daria el mundo si viesen salir al Cura de Fruime al teatro, ó al museo, con su balandran lanudo, salpicado de goteras reumáticas y pulverulentas, con semejante librote en la mano á hacer su papel de barba en la comedia de *Quién engaña mas á quién*? ¿Quántos silvos se oirían en los patios? No Señor, estémonos calladitos, que en boca cerrada no entra mosca.

Hasta aquí sobre la introduccion de la carta de V. R. Larguito, y pelmazo estuve; pero como hago tanto caso de lo que V. R. me dice, nada quiero pasar por alto, y tuve por forzoso satisfacer al cargo que me hace, y darle por extenso la razon que hay *para que V. R. y mis amigos templen su pena, y no tengan por qué dolerse, de que un Párroco, y un hombre de mis talentos, no se emplee en asuntos mas dignos, &c.*

Ahora vamos al punto principal. Podria ahorrar mucho, ó todo lo que tengo que decir, solo con presentar el escolio á las décimas (que es toda la piedra de escándalo para V. R.) en la forma que está puesto en la única copia, que hubo de mi letra, que es, como ya dixe, la que se debe tener por original; pero como esto puede parecer efugio postizo, ó posteriormente inventado, para hurtar el cuerpo á la dificultad, no me acomodo, viéndome insultado, á pasar por pendejo, que no es tanta mi humildad; y así, hasta dónde llegue mi pujanza, corra la hoja.

Maravíllome de que V. R. cuyo genio propende tan-

tanto á lo festivo, no se hubiese hecho cargo de que el tal escolio (si hasta en eso no hubo ilegalidad en el trasunto) empezaba así: *De el amor y respeto que profeso á los Venerables Monges, con quienes tambien me tocan las generales, bien se dexa entender, que esto lo escribo por mera zumba, &c.*

Con esta protesta parece quedaba precavida la quexa de los Monges, que eran directamente los zaheridos, y mucho mas la de los Jesuitas, que lo eran solo por incidencia. Quando el que dá la zumba tiene todas las señas de amigo y apasionado, como no hay contra él presuncion de malicia, ó desafecto, no debe darse por ofendido el chasqueado, só pena de la nota de atufado y delicadillo. Aquel nuestro paysano y docto Jesuita, y Maestro muy amante de V. R. el P. Losada, no dudó estampar en el Coloquio de los Ermitaños, que trae el libro de la *Juventud triunfante* algunos de los motes, ó chistes, con que suelen zaherir á los Jesuitas, que puestos en otra pluma, ó dichos por otra persona, se llevarían muy mal, y se tendrian por ofensivos. Allí describe festivamente al Jesuita con su *mónita*, *su poquito de bellaco*, *sotana llena de tabaco*, *zapato ramplon*, *ciencias medias*, *sombreron alicaído*, *&c.* y en verdad que lo de *mónita y bellaquería* no son gracias mas sencillas ó inocentes, que el tratamiento de *Frayle* en el sentido en que yo lo dixe, y en el que sériamente tiene, como adelante diré; pero como salian por aquel órgano, sonaban á dulzayna, y no á corneta.

En las fiestas que se hicieron en Madrid á la Canonizacion del Santo Regis, cada Orador alegaba

su

su razon para celebrar, como suya, aquella felicidad. El de S. Francisco dixo, que en los tiempos de S. Juan Capistrano, despues que este sacó triunfante á su S. Bernardino de las imposturas que padeció por su extremada devocion al Santísimo Nombre de Jesus, no se llamaban sus Religiosos *Frayles Franciscos*, sino *Frayles de Jesus*, ó *Jesuitas*. El de los Padres Cayetanos dixo: "En el Cielo, segun Hugo Carde»nal, todos nos hemos de llamar Jesuitas: en la »tierra todos somos reputados por *Theatinos*: con que »por aquí, por allí, todos somos unos."

El P. Cotilla, á quien por ser entonces Predicador del Colegio Imperial, tocó el último Sermon de gracias, no echó estas al trenzado; pero no obstante, que, segun se columbra por su estilo, era hombre alentadillo de genio, y harto sacudido y desembarazado, solo contestó al Franciscano en estos términos: "Somos, pues, hermanos por el Jesus::: »hermanos somos tambien por lo llagados; y miren, »súfranme que les diga, que en este punto somos »hermanos mayores; porque á Francisco llaga el »Cielo, á Ignacio y sus hijos toda la tierra. Estos »tiros son del odio, y aquellos del amor: y yá se »vé, ¿para qué es menester mas valor, para sufrir »unas llagas, que infaman, ó para tolerar otras lla»gas, que todas son honor? Al Cayetano correspondió de esta manera: "Theatino viene de Theos, que »significa el que contempla á Dios::: Infiero, pues, »que los Santos en el Cielo no son mas que unos »Theatinos; y si en la tierra hay algunos, son los »PP. Cayetanos: ándense, Señores mios, á decirnos »esas chanzas, y miren que no las dexen, que aunque

»en

»en ellas parece que nos tiran piedras, estas son tan »preciosas, que todas se recogen para nuestra co»rona."

De esta, y no de otra suerte se despicó de aquellas pullitas, porque estaba el púlpito para fiestas; y aunque algo chilló el resentimiento, no tan alto, ni tan fuera de punto, como en V. R. que no quiso reparar en que yo protestaba al principio, que hablaba por chufleta. A los Monges los amo y respeto por su venerable estado, y por conexîon, pues tengo un hermano en los Benitos y otro en los Bernardos, con que no habia fundamento para pensar, que llevaba malicia. Fuera de que en mi argumento no podia haberla; pues siendo el título de *Frayle* honorífico (como V. R. dice) podria, quando mas, serles impertinente, pero no injurioso.

Pero en fin *aprehensio facit caldum*; ya que V. R. dió en que tixeretas han de ser, y levantando el grito, dice: *Presto verá Vmd. y el mundo todo, que yo no soy melindroso en ese particular; y que lexos, &c.* Pues á ver, que á ver estamos. Irrítase V. R. porque en esa copia, que llegó á sus manos (ya es preciso estar á ella) se lee, que aquel lugar del Miechoviense se pone allí para quitar el melindre á los *Monges* y á los *Jesuitas*, *que aborrecen el tratamiento de Frayles.* Sobre esto se fulmina toda la tempestad, que truena y relampaguea en el cielo nublado de la fantasía de V. R.

Dexo á parte aquel rayar tan de apuesta siempre que lo repite en su carta, *el doctísimo Miechoviense*, que tiene muchos visos de tildar, ó de aspar, ó de querer traerlo á la raya; porque si hubie-

biese de pararme en chiflas, larga la llevaríamos.

Dice, pues, V. R. *que una cosa es aborrecer el tratamiento de Frayle, y otra no admitirlo, por no ser conforme á su instituto.* Y mas adelante dice: *Rehusamos sí, pero no aborrecemos dicho tratamiento.*

Antes de responder á esto, es menester sacar á V. R. del engaño en que está, de que yo en aquel papelucho me empeñaba en que Benitos y Jesuitas, que quieran, que no, han de llamarse *Frayles.* No, Padre, ni me empeño en eso, ni lo sueño. Por mí llámense los Benitos, en lugar de *Fratres*, *parientes*, á lo de Marqués: llámense los Jesuitas en vez de *Fratres*, *primos*, como los Reyes; que segun me enseña el erudito Jesuita Juan Luis de la Cerda, trocaron en ese título el de *Fratres*, con que antiguamente se trataban. En fin, llámense unos y otros como mas bien fueren servidos, que sobre eso no porfio; y para venerarlos profundamente á todos, nunca me detuve, ni detendré en qüestiones de *voce* (como decia en mis décimas). Siempre los aprecié, y aprecio por la perfeccion de su estado: por la imponderable utilidad, que respectivamente tienen á la Iglesia: por su doctrina y su zelo; y por ser cada Religion una viva imagen de la primitiva Christiandad.

Una cosa es intentar que todo Religioso haya de *engullir* (como V. R. dice) el tratamiento de *Frayle*, y otra dar á conocer, que quando se lo diesen, ó por descuido, ó por poca práctica en el ceremonial de tratamientos, ó por chunga innocua, no debian de

de sacudirlo con aquel desabrimiento con que lo escupió el Monge, que dió motivo á las décimas, y el otro Padre graduado, que traía por su apoyo; pues al cabo, aunque no les sea usual, no les es impropio, como procuraré mostrar despues. No soy capaz de poner mis labios, sino para proclamar sus elogios, en aquel Heroe del Orbe literario, y esplendor de mi nacion; pero tuve pena de que un hombre tan grande se parase en poner de molde el resentimiento de que le tratasen de *Frayle*, como lo indica bastantemente en la respuesta al Doctor Martinez en un paréntesis, que dice (Médicos hay, que tambien hablan de este modo). Creeré, que toda la displicencia nace de que se lo llaman por mofa; pero en ese caso, queréllense de la perversa intencion con que juega de esa voz el que la usa como ignorante; pero no dén á entender que la despiden por tal (como alguna vez oí), respondiendo: *nosotros no somos Frayles, sino Monges.* Diría yo, que uno de los *errores comunes*, contra que debia pelear con su inimitable valentía aquella triunfante pluma, era el de *dar* y *tomar* esta voz *Frayle* como pulla.

Ya toqué en mi escolio, que así como sería un enorme desatino, que yo dixese, que antes queria me llamen *Judío*, que *Gallego*, aun quando me lo dixesen por escarnio, como suele hacerlo el vulgo de España, mucho mayor lo es lo que respondió el Monge; y poco menos decir qualquiera Religioso: *nosotros no somos Frayles, sino Monges, &c.* porque es, como si yo dixese: *nosotros no somos Gallegos, sino Españoles.* Porque los Protestantes nos llamen *Papistas* por desprecio, ¿sería razon que nos resintiése-

mos, y lo rehusásemos? ¿Parecería bien que respondiésemos: *nosotros no somos Papistas, sino Católicos*? ¿Qué se nos dá á nosotros, que ellos nos dén ese título, como injurioso, si él es en sí, y para nosotros honorífico? ¿Y no lo es el de *Frayle* para un Religioso? V. R. lo dice. *Pero no nos pertenece*, replica V. R.: sobre eso ya diré lo que alcanzare.

Vuelvo á asentar, que yo no me empeño (ni lo sueño) en que Monges, ó Jesuitas hayan de roer, quieran que no, el tratamiento de *Frayles*. Nunca se lo dí, ni daré; pero no es *porque no les pertenezca, ó no sea conforme al instituto de todas las Religiones*, en el sentido en que yo le tomo, se debe tomar, y me lo hacen entender hombres muy doctos y graves; sino por no ir contra la corriente. Y así me parece, que quando V. R. dixo: *no lo admitimos, porque no es conforme á nuestro instituto*, bastaría decir lo que mas adelante apunta: *no está en uso: no hay tal estilo.* Yo no hablo del derecho de posesion, del que no intento echar á nadie, sino del de propiedad; y en este, lo dicho dicho.

A los Párrocos de los Obispados de Tuy y Orense les dan, aun sus mismos Prelados, de palabra y por escrito el tratamiento de *Abades*. No gustan, y tienen por llaneza y falta de crianza el que los llamen *Curas*. Yo los trato siempre de *Señor Abad*; pero si, ó por inadvertencia, ó por el hábito que hay acá en nuestro Arzobispado, donde nos llaman *Rectores*, ó *Curas*, ó *Nosso Crego*, les diese yo alguno de esos títulos, y se me resintiesen de eso, ¿pecaría en reirme de semejante bobada? ¿No sería razon hacer de eso una gran chacota, y mas si respon-

pondiesen: nosotros no somos *Curas*, ó *Párrocos*, sino *Abades*: *no nos pertenece*: *no hay tal estilo*?

La razon porque V. R. dice no *admiten* los Jesuitas el tratamiento de *Frayles*, es porque no les *pertenece*. ¿Pero, P. Rmo., pertenécele á Jesuita alguno, fuera del Prepósito general, el tratamiento de *Reverendísimo*? No. ¿Pues cómo casi todos lo admiten, si no les *pertenece*? ¿Correspóndele á los Jesuitas, que no son Sacerdotes, el título de *Padres*? No. ¿Pues cómo admiten tan pacífica y tan apaciblemente, que los de afuera patronomiquen al P. Boticario, P. Sacristan, P. Procurador, P. Portero y P. Maestro de la Escuela de abaxo y de arriba? ¿Y cómo á los que están todavía en el grado de *Escolares* permiten que los llamen tambien los *Padrecitos*? En Portugal (y otras partes) llaman á los Jesuitas los *Apóstoles*, título honorosísimo; pero que no les corresponde, ó no se lo dieron signadamente las Constituciones, ó el Santo Patriarca, y con todo lo *admiten*. Luego el no admitir el tratamiento de *Frayles*, que V. R. reconoce por honorífico, no es precisamente porque no les *corresponde*, que á ser por eso, no admitirían tampoco los que llevo dichos. ¿Pues por qué será? No lo sé: por mí solo puede ser, *porque no está en uso.*

Los Jesuitas, segun el Tridentino, dice V. R. son unos meros Clérigos Regulares: *Religio Clericorum Societatis.* ¿Pero quánto vá, que si yo dixese, *estudié con los Clérigos de la Compañía*: *vengo del Sermon de los Clérigos Jesuitas*, tampoco me alababa V. R. el estilo? Lo que yo veo en todos los Clérigos Regulares es, que en sus firmas ponen ese

título : N. C. R. : D. N. C. R. Los Jesuitas no lo hacen así. ¿Será porque no *les pertenece* ? No. Luego así como sin que comunmente los llamen, ni se firmen *Clérigos*, lo son; así tambien, sin que los llamen, ni se firmen *Frayles*, lo serán, en el sentido en que hablo, en el qual no dice repugnancia ese título con el de *Clérigo*, como no la dice al Canónigo (como adelante verémos), una vez que sea Religioso.

Recibe V. R. un escándalo espantoso, ó espantadizo, de ver que en esa copia de dicho escolio se lee, que los Jesuitas *aborrecen* el nombre de *Frayles*. Dale V. R. al *aborrecer* el sentido, que no tiene, para sentirlo con sus cinco sentidos, pues arquea los ojos, tapa los oídos, le huele mal, levanta las manos y el grito, haciendo aspavientos, y exclamando : ¡Adónde vamos á parar, Señor D. Diego!

Cerquita, P. Rmo. Al principio del párrafo de la carta de V. R. pegadito á esa alta exclamacion, empieza así : *Rehusamos sí, pero no aborrecemos, &c.* P. Rmo., si á las voces se les dá el significado obvio, tambien, si yo dixese ahora, el Padre Isla *se ahorca, ó se mata* por una chilindrina, podria V. R. gritar : ¡Ah de Dios, que ese hombre me trata de verdugo, de quien es propio ahorcar, ó de homicida de mí mismo, que es una cosa desesperada! Si vamos por ahí, tambien el *rehusar*, que dice V. Rma. significa el aborrecer. De el Patriarca Josef dice la sagrada Historia : *Et ille recusabat stuprum* ; y en verdad, que allí el *rehusaba* no solo significa *que no admitia*, sino que sériamente *abominaba*. Esta voz *aborrecer* no siempre se toma, ni se debe tomar por sig-

significativa de odio formal ó malevolencia, ni de que la cosa que se dice que se aborrece, se conciba como mala. Freqüentemente se toma por *desvío*, *desproporcion*, ó *incongruencia* de alguna cosa, aunque en sí sea buena, y no se conciba como mala; antes bien tal vez se tenga por provechosa. En aquel, *Qui non odit patrem suum*, *&c.* del Evangelio: *Verbum odit non intelligitur absolutè*, *sed comparativè* (explica Silveyra), *ac proinde non odit*, *id est*, *abnegat*, *rejicit*. De un enfermo solemos decir, *que aborrece las substancias*: él bien conoce que son buenas, y que le serían útiles; pero no le entran, no le saben bien, no las puede tragar; de suerte, que aquel aborrecer no es mas que no *admitir* y *rehusar* lo que no le gusta, y aunque le conviene, no le quadra. Fuera de esto, bien puede uno para sí, ó en sí mismo *aborrecer* una cosa, que en otros ama. Los Jesuitas v. gr. *aborrecen* para sí las Mitras y Dignidades con aquella aversion que tienen á todo lo que sea violar su santa Regla, y con todo las aman en otros, se las desean, y se complacen con los que están condecorados con ellas, especialmente si son afectos á la Religion. ¿Pues qué misterios son esos que hace V. R. de que se dixese que los Jesuitas *aborrecen* el tratamiento de *Frayle*, si esto se entiende, y no puede menos que entenderse de este modo? Si se dixese que aborrecian el título de *Frayle* en los otros Religiosos, ó que aborrecian los *Frayles*, eh! ya podia caber esa pasmarota. Pero si eso no se dice, ¿para qué sirven esos sacramentos nulos? ¿Para qué ese acriminar, que es una *injuria* grave contra los Jesuitas, y aquel desgañitarse en preguntarme, *qué mal le ha*

hecho á Vmd. la Compañía, para que le haga tan poca merced?

Pídeme V. R. *que ya que soy tan erudito le señale algun lugar en que la Iglesia aplicase el tratamiento de Frayles á los Jesuitas.* P. Rmo. yo no soy erudito (sino quitada la *e*), ni me avergüenzo de no serlo, porque *ad impossibilia nemo tenetur.* Ha veinte y seis años que

Barbara me tellus, orbisque novissima magni
sustinet:::
Non mihi nota ducum, non sunt mihi nota locorum
Nomina: materiam non habuere manus:
Pars quota de tantis rebus, quam fama referre,
Aut aliquis nobis scribere posset, errat.
Quo magis, ò lector, debes ignoscere, si quid
Erratum est illis, præteritum vè mihi.

Pero por dar gusto á V. R. haré lo que pudiere buenamente. Su Santidad, quando en la Bula de la Santa Cruzada suspende todas las Indulgencias, que no sean las de ella, dice así en la que está en Latin: *Exceptis tamen concessis Ordinum Mendicantium Superioribus, quoad Fratres tantum.* El Señor Comisario general nos dá esta cláusula en castellano de este modo, *excepto las concedidas á los Superiores de las Ordenes Mendicantes, quanto á sus Frayles tan solamente.* Ahora, P. Rmo. ¿querrá V. R. que los Jesuitas queden excluidos de este favor Pontificio por el teson de que no sean comprehendidos en el título honorífico de *Frayles*? No sería eso cordura, ni razon, quando es corriente esta inteligencia en los AA. Reifenstuel (ó bien sea su Adicionador Esteba) dice, *per ly Fratres veniunt omnes Religiosi professi Mendi-*

dicantium; y por si acaso yo no sabia (como V. R. dice), ó no acertaba á construir el *ly Fratres*, me lo dió (entre otros) traducido un Autor Romancista, pero clásico, como lo es Villalobos, que despues de contar quántas, y quáles son las Ordenes Mendicantes, concluye este punto diciendo: *La palabra Frayle todo lo abraza.*

¿Querrá V. R. degradar á los Jesuitas del caracter de Mendicantes? Yá se vé que no. Pues acuérdese V. R. de las palabras con que la Santidad de Pio V. se lo imprime en su Bula: *Dum indefessæ*, que son estas: *Motu proprio, non ad ipsorum Præpositi generalis, & Societatis, vel alicujus eorum, aut alterius pro eis nobis super hoc oblatæ petitionis instantiam, sed ex mera liberalitate, & certa scientia nostra illam, & ejus Præpositum, ac singulas personas societatis hujusmodi* verè & non fictè *Mendicantes fuisse, esse, & fore, & inter aliorum* Fratrum *Mendicantium Ordines, aliosque* Fratres *Religiosos Mendicantes*, prout illos, *Nos connumeramus, & connumerari debere, &c.*

Puesto esto al pie de la letra, porque aquello de expresar S. Pio V. que *motu proprio*, y no á peticion de los Jesuitas, por mera liberalidad suya, con cierta ciencia, contaba á la Compañía *verè, & non fictè* entre las Ordenes de los mas *Frayles*, y á los individuos de ella entre los demas *Frayles*, del mismo modo que estos *prout illos*; parece no poco fundamento para que (aunque por la costumbre no los llamemos *Frayles*) no rehusen este tratamiento con aquella santa humildad con que V. R. dice, *que no es justo se arroguen ó toleren el honor que no les per-*

tenece. ¿Si Su Santidad graciosamente se lo dá, hay cosa mas libre que lo dado? Si lo dá quien puede, y á quien no se le puede desechar lo que dá, ¿para qué, ó cómo dice V. R. *que no es razon tolerar ese honor*? ¿Esta frasecilla *tolerar*, qué indica?

Ni se me podrá decir, que la construccion que doy á estas palabras no es genuina, porque las Ordenes Mendicantes, entre las quales cuenta Su Santidad la Compañía, eran propiamente de *Frayles*; y no es arbitraria allí la traduccion de *Fratres* en *Frayles*. La inculcacion *inter aliorum Fratrum Ordines, inter alios Fratres*: la reduplicacion *prout illos*, no dexan lugar á presumir que la construccion es violenta, sino muy natural. Quando leemos, que el Papa *aliquem inter divos retulit*, *connumeravit*, todos construimos bien, diciendo: *le declaró Santo*: con que del mismo modo *inter alios Fratres Religiosos connumeramus*, los *declaró Frayles*. Apuesto yo algo, á que si S. Pio *motu proprio*, *ex mera liberalitate*, queriendo honrar á los Jesuitas (como entonces lo hizo) pusiese estas palabras: *Inter Cardinales Presbyteros*, *& Prælatos domesticos eos connumeramus*, no me habia de replicar V. Rma. este modo naturalísimo de construir, ni me diría *que no era razon tolerar este honor*, *que no les pertenecia.*

Veamos ahora como tambien los mismos Jesuitas primitivos no *rehusaron*, antes bien se atribuyeron á sí mismos la voz *Fratres*. En la fórmula exâcta de su instituto, que presentaron á la Santidad de Julio III. pidiéndole la insertase en la Bula, en que aprobó su Religion, como lo hizo, *cujus tenor sequitur*, *& est talis*: *Quicumque in Societate nostra*, *&c.*

pres-

prescriben el modo con que ha de proceder el Prepósito general en la determinacion de puntos graves; y despues dicen: *In aliis vero, quæ non ita magni momenti sunt, idem Præpositus adjutus, quatenus ipse opportunum judicabit*, Fratrum suorum *consilio per se ipsum ordinandi, & jubendi::: totum jus habebit.* Confieso que este *Fratrum suorum* no me haría por sí solo mucha fuerza; pero como está presente el *inter alios Fratres, prout illos* de S. Pio V. todo ayuda por lo menos para que V. R. no dexe de ver que la Iglesia, y aun la misma Compañía se aplicó algunas veces el nombre *Fratres.*

Podrá (prosigue V. Rma.) *señalarme Vmd. centenares de ocasiones en que S. Chrisóstomo, S. Gregorio, S. Agustin y S. Bernardo llaman* Fratres *á los individuos de alguna Comunidad, Regular, y no Regular, Eclesiástica, y aun Secular. Pero ya vé Vmd. que ese no es el sentido en que hoy se toma, ni Vmd. mismo entiende el nombre de Frayle.*

¡Valiente satisfaccion, y donosísima fanfarronada! V. R. no me quiere creer que yo hago memoria de que fuí discípulo de los Padres Jesuitas, y que debo construir segun ellos me enseñan. Pues bien puede V. Rma. creer que sí, y que me arreglo á ellos con toda fe. Es cierto, que ví muchas veces, que S. Gregorio Papa, Monge Benedictino, dá el tratamiento de *Fratres* á los de su Cogulla: v. gr. contando uno de los prodigios que obró en vida su Santo Patriarca, dice: "Cavando la tierra hondamente »se encontró un ídolo de metal, y arrimándolo á un »rincon de la cocina, se encendió en esta repentina»mente un fuego tan espantoso, que creyeron se »abra-

»abrasaba toda aquella pieza, *cumque jacendo* Fratres »*aquam ad ignem extinguendum perstreperent, &c.*" Fuime, por si yo no acertaba á construir esto, á buscar á un Jesuita docto, respetable y serio, que me lo diese traducido, y hallé al Padre Rivadeneyra (ó bien sean sus Adicionadores los sabios Jesuitas Nieremberg, y Garcia), y me lo presenta así en romance: *Y por mucha agua que echaban los* Frayles, *no se podia apagar.*

Pues si un Jesuita de la magnitud de un Rivadeneyra, á quien la Academia Española venera por uno de los Padres de la lengua Castellana, me enseña prácticamente (hablando de Monges) el *Fratres*, *Frayles*, ¿qué escándalo es el que atónitamente estremece á V. R. al ver que yo lo hago así? Registré al mismo Rivadeneyra en otras partes, por si acaso en aquella habia sido algun *lapsus calami*, y hallé que aplicaba la misma voz *Frayles* á los Monges, ya en la vida del Santo Patriarca, *tom.* 1. *fol. mihi* 544, ya en la de S. Mauro, *ibidem*, *fol. mihi* 173. (Van estos *mihis*, porque gusta V. R. de andar conmigo en tiquis, miquis) Ví, pues, que dicho Padre Rivadeneyra usaba promiscuamente de la voz *Frayles*, y de la de *Monges*, porque este Jesuita miraba á la substancia; y entendia, que lo mismo queria decir uno, que otro. No me satisfice aun con esto, porque Rivadeneyra habla en Castellano, y en España está el *Fray* recibido por los Monges; y como en Francia, en la Congregacion de S. Mauro, aun se mantienen con su Don, quise informarme de un Jesuita Francés, y hallo que Croyset, en la vida de S. Benito, dice del Santo: *Jamais homme ne fut*

plus

plus humble, il se regardoit comme le dernier de ses Freres. En la de S. Gregorio Papa dice: *Il fit cet ouvrage admirable* (los Diálogos) *à la priere de ses Freres.* En la de Santa Escolástica: *Il lui donna à peu près les mêmes Regles, qu' il avoit deja donnes aux Freres.* Quise actuarme en qué sentido tomaba aquí Croyset el *Freres*; y ví, que lo ponia sin otra modificacion, ni mas, ni menos, que v. gr. en la vida del Seráfico Patriarca, quando dice: Por *pourvoir à la subsistance des Freres.* Consulté los Diccionarios Franceses, y hallo en Oudin y en Sobrino: *Frere, Moine: Frayle: Freres Prêcheurs: Frayles Dominicos*: con que *Freres*, aplicado á Religiosos Monges, significará tambien *Frayles Benitos, &c.*

Ya veo que V. R. en la vida de Santa Escolástica traslada en *Monges* el *Freres* de Croyset. Está bellamente; pero eso solo prueba, que la version de V. R. es mas pulida, peripuesta, ó mas de moda; pero no que sea mas literal ó genuina. Claro está, que si encuentro escrito *sub umbra oleæ sedebat*, construiré bien diciendo, estaba sentado á la sombra de un olivo; ¿pero no podré decir sin pecado, á la sombra de un aceytuno?

En el Derecho Canónico hallo el *Fratres* aplicado á Monges, en tales circunstancias, que no siendo estudiosamente (estando á nuestro dialecto) no puede traducirse sino *Frayles*, ó á lo menos no sería contra derecho construirlo así. Escuso citar textos, pero no omitiré, por lo que puede tocar á los Jesuitas, lo que dice Reinsfestuel (ó Esteba), ya citado: *Insuper inquires, an sub nomine* Fratrum *veniant Monachi? Respondeo, venire, quia hic per* Fratres *intel-*

telliguntur habentes Religionem, ut matrem communem, sub qua sub eadem connexione, & vinculo ejusdem instituti vitam degunt; qui merito Fratres *vocantur, sicque in Sacris Canon.::: In stricta tamen acceptione* (nótese esto) nomine Fratrum *soli Mendicantes veniunt* :: Los Jesuitas son Mendicantes *non fictè* (esto es por solo privilegio), *sed verè*, como dice S. Pio V. *inter alios* Fratres, *prout illos connumeramus*; luego no llamarse *Frayles* (en lo que ya dixe no me empeño) no es porque *no les pertenece in stricta acceptione*, sino porque no está en uso, ó por qué sé yo.

Por tanto el Vocabulario Eclesiástico, despues de poner las varias acepciones de la palabra *Frater, natura, gente, cognatione, affectu, sive Religione*, dice, *Religione* son *Fratres illi, quos affectus verè germanos, & eadem professio conjungit*; y concluye: Que los Religiosos se llamen *Fratres*, y en romance latinizado *Frayles*, antiguo es, como dice *Sonnius auctoritate D. August.*

Así, P. Rmo., nada quiere decir la retorsion que hace, diciéndome: *Ni Vmd. mismo entiende el nombre de Frayles. Sino, por la misma razon pudiera Vmd. llamar* Frayles *á los Cardenales::: pues el tratamiento que les dá el Papa es*, Venerabiles Fratres, &c.

Nada quiere decir esta réplica, pues de ella nos libra el saber con el eruditísimo Cerda, que el título de *Fratres* con su *Venerabiles* al lado, es tratamiento de *cortesía.* Reyes y Príncipes (como ya se dixo) se trataban de *Fratres*, como ahora decimos. Bien como hoy las Señoras suelen en vez de decir

cir *mi marido*, decir *mi pariente*; y las cultas, mi *quotidie*. Segun el contexto de lo que se vá tratando, el sentido se les dá á las voces, que siendo unas mismas, los tienen diferentes. Si se vá hablando del gobierno de una Ciudad v. gr. y hallo *Rector populum monuit*, construiré el *Regidor* ó *Gobernador*: si de el de una Feligresía, diré el *Cura*: si de el de un Colegio, diré el *Rector*, *&c.* Lo mismo digo de *Fratres*, que quando se vá tratando de *Religiosos*, y mas si son Mendicantes, tiene por obvia significacion la de *Frayles*, sino que el que traduce sea tan nimio en la cultiparla, que si hallase en latin *uxor Petri*, trasladase *la parienta* de Pedro, porque hoy llaman los hombres á sus mugeres *mi parienta*; ó si hallase *Parochus*, volviese *Abad*.

Insta V. R. diciendo: *En conclusion se llamarían* Frayles *todos los individuos de quantas Cofradías hay, pues estas en latin se llaman* Confraternitates, *y* Confratres *los que las componen.* ¡Hay cosa mas mona! Sí, P. Rmo., porque las Hermandades devotas se llaman en latin *Confraternitates*, y los Hermanos *Confratres*, por eso en romance se dicen *Cofradías* y *Cofrades*. Como si en latin estuviese escrito *Compaternitates* ó *Compatres*, diríamos en castellano, *compadrios* ó *compadres*.

En suma, *Frayle*, dicen el Jesuita Requexo, y el Diccionario Castellano, es en latin *Religiosus*. El muy erudito Jesuita Pereyra dice *Frade*, *Cœnobita*, *Monachus*, *Frater*; y sobre esos fundamentos dixe en mis décimas:

Porque Frayle decir quiere
un Hermano Religioso.

Si

Si allá en el sentir de otros Expositores mas sagaces ó bellacos tiene otra inteligencia (que yo *in verbo Sacerdotis* no la alcanzo) , allá me las dén todas.

En mala hora llamé doctísimo al Miechoviense, que revolviendo V. R. contra él sus chiflas , sus rayas , ó sus rayos , dice : *Engañóse mucho el Doctísimo Miechoviense* : : : : : *tiene tantas equivocaciones, como cláusulas , como conocerá el mas visoño en la Historia Eclesiástica , &c.*

P. Rmo. yo no soy amigo de meterme en historias, y mas con V. R. que es inventor y traductor de ellas; y tal , que mereció ser con un singularísimo elogio colocado en el Kalendario de los sabios. Pero permítame V. R. mostrar que el Miechoviense (sea ó no sea *doctísimo* ; sea ó no poco conocido) no estuvo iluso ó engañado en lo que dixo en aquel lugar.

«Engañóse, dice V. R. , en suponer que S. Ignacio, »ni los demas Santos Patriarcas que cita , fundaron »sus respectivas Religiones para que en ellas se resu»citase la antigua caridad de los fieles , y se conser»vase el antiguo nombre de *Hermanos, nomenque Fra»tris retinerent.* Lo primero es cierto en todos : lo se»gundo es incierto en los mas.»

Vamos con distincion. ¿Quál es lo primero? Decir que fundaron *para que se resucitase la antigua caridad de los Fieles.* Esto lo dá V. R. por cierto. Ya el engaño del Miechoviense no fue *mucho* en aquel lugar , pues V. R. le rebaxa la mitad. ¿Quál es lo segundo? Que fundaron *para que se conservase el antiguo nombre de Hermanos.* Esto lo dá V. R. *por incierto* en los mas. Pues, P. Rmo. , si lo primero es cierto , lo segundo *idem per idem* ; porque es una con-

condicion *sine qua non*, ó una propiedad inseparable de todas las Religiones. Los Santos Patriarcas imitaron en la fundacion de sus Religiones á Christo Señor nuestro en la de la Iglesia su esposa. Cada Religion lo es de su Patriarca; y de este matrimonio espiritual es inseparable el *bonum prolis.* Todos quisieron que su Religion fuese madre, y tener de ella muchos hijos: no la quisieron esteril, sino muy fecunda. ¿Pues cómo el que desea tener hijos de su esposa, puede prescindir, ó dexar de querer que esos hijos sean, y se llamen *Hermanos*? ¿Podia un S. Ignacio dexar de querer en sus hijos, que *charitas fraternitatis maneat in vobis* ::: *charitate fraternitatis invicem diligentes*? Veis ahí la caridad antigua junta con la fraternidad: ésta genitivo de posesion de aquella. Y así una vez que los Santos Patriarcas fundaron sus Religiones para resucitar la caridad primitiva de los Fieles, como V. R. lo dá por cierto, tambien lo es, que estando tan inseparable de la fraternidad, igualmente quisieron se conservase en sus hijos el nombre de *Hermanos.* Y en eso se distinguió con especialidad un S. Ignacio; porque «*Fraternitas* »*christiana* (dice el gran Jesuita Cerda) era la que »entre los Fieles habia, como hermanos, admiracion »de los Gentiles, viéndose extender hasta morir los »unos por los otros." Ahora repase V. R. (hurtando un ratico á los libros brillantes del gusto dominante del siglo presente) el 1. cap. del trat. 4. de los Exercicios del muy piadoso y verdaderamente sabio Jesuita el Padre Rodriguez, y hallará, que describe la caridad fraterna, ó hermandad de los suyos por los mismos términos. Empieza el capítulo con lo del Salmo

mo 132: *Ecce quam bonum, & quam jucundum habitare fratres in unum*; y despues de otras cosas dice: "Esto es lo que en la vida de nuestro Bien»aventurado Padre S. Ignacio se pone por muy gran»de maravilla y como por milagro, que hace Dios »en la Compañía, ver una union y conformidad tan »grande, y tan travada entre hombres de tan diver»sas naciones, y tan diferentes y desiguales por na»turaleza, ó por estado, ó por la inclinacion ó con»dicion de cada uno: eso quiere decir el Salmo::: y »así vemos, que muchos de los que entran en la »Compañía, preguntados, qué les movió é inclinó á »ella, dicen, que esta union y *hermandad* que vén »en ella. Y concuerda muy bien con lo de S. Agus»tin, que dice sobre estas palabras: *Ecce quam bo»num, & quam jucundum habitare Fratres in unum: »Verba ista Psalterii, iste dulcis sonus, ista melodia »etiam Monasteria peperit.* Con este sonido se des»pertaron los hombres á dexar sus padres y sus ha»ciendas, y juntarse en uno en la Religion::: Esta »union, esta caridad de unos con otros, esto es lo »*que ha engendrado los Monasterios, y poblado las »Religiones*; y así de tres cosas, que dice el Sabio »que agradan mucho á Dios, *& sunt probata coram »Deo & hominibus*, la primera es *concordia fratrum*, »la concordia y union entre los hermanos."

Hasta aquí el Padre Rodriguez, cuyo pasage le parecerá á V. R. *tan prolixo* como el del Micchoviense; pero paciencia, que yo no me acomodo sino á escribir lo que me hace al caso, sin quitar, ni poner, conforme lo hallo en los Autores. Lo del Miechoviense, ó lo habia de omitir todo, ó donde no, po-

ponerlo como está. Supongo que V. R. dirá que para el intento del Monge bastaba llegar hasta su Santo Patriarca, y lo restante dexarlo. Pude hacerlo así, pero no se me ofreció inconveniente alguno, ni razon para mutilar aquel párrafo, y cortarle su carrera hasta el punto final. Ahora pues, ¿cómo pudo engañarse Fr. Jacinto en lo que no se engañó el Padre Alonso? Si no hay Religion sin hermandad, si esta es la que engendra y propaga las Religiones, ¿cómo S. Ignacio, ni otros Santos Patriarcas pudieron fundar las suyas sin desear vivamente se conservase en sus hijos el nombre de Hermanos? *Nomenque fratris retinerent.*

Larguísima materia me dan las Constituciones del Santo Patriarca Ignacio para mi intento. Pesadito seré; pero consuélame el que si V. R. lo quiere repasar, le podrá servir de leccion espiritual, y cumplir con ella la obligacion del dia. Zelosísimo el Santo de que se conservase y estrechase la hermandad entre los suyos, previniendo los peligros que en la Compañía podia haber para perderla, los dexa prudentísimamente descubiertos y cautelados para que se eviten. Dice, pues, en la octava parte de sus Constituciones (*): "La segunda dificultad es, que los de »la Compañía por la mayor parte han de ser hom»bres de letras, y la ciencia hincha, y cria estima»cion de sí mismos, y desestima de otros::: y así se »puede temer con razon no venga á ser esto causa de »que no se unan y hermanen tanto entre sí. La ter»cera dificultad é impedimento, y no pequeño, es,

(*) *Apud Rodriguez.*

»que estos mismos serán personas de prendas, que »tendrán cabida con los Príncipes y Cabildos, y »con las Ciudades; y de estas privanzas se suelen se»guir diversas parcialidades, y tambien suele entrar »por aquí la singularidad y el privilegio, y no vivir »como los demas, lo qual perjudica mucho á la »union y la *hermandad.*" ¿No es esto, P. Rmo., querer finamente su Santo Patriarca se conservase en sus hijos la caridad antigua y la fraternidad? Estas prevenciones tan de antemano, estos avisos *ad cautelam*, estos santos temores de todo lo que perjudique á la hermandad, ¿qué otra cosa están indicando? ¿Engañóse Fr. Jacinto? Pues si se engañó, tambien le sucedería lo mismo á la Santidad de Paulo III. que en su Bula de aprobacion de la Compañía, compendiada en la de Julio III. dice, que confirmó y aprobó dicha Religion, *ut vinculum charitatis*, *& unio in ipsis quidem Sociis::: conservarentur.* Vea el *conservaretur* de la *union* y *hermandad*, cuyos peligros procuró precaver el Santo P. S. Ignacio tan de veras, y para cuyo fin se confirmó su santa Religion.

Despues de afirmar V. R. que era incierto en los mas de los Santos Patriarcas, que fundasen sus Religiones para que se conservase el antiguo nombre de *hermanos*, añade V. R.: "S. Ignacio *expresamente* lo »excluyó del total de la Compañía, quando en sus »Constituciones hizo division ó diferencia entre Padres »y Hermanos, aplicando el primer nombre á los Sa»cerdotes, y el segundo á todos los que no lo son." ¡Han visto! Ganita me dá de reir la graciosa especie. P. Rmo., si S. Ignacio distinguió sus hijos entre Pa-

Padres y Hermanos, ¿cómo V. R. dice que excluyó *expresamente* el nombre de *hermanos* del total de la Compañía? ¿Esos á quienes da el nombre de *Hermanos* no son del total de la Compañía? Y esos á quienes dió el nombre de *Padres*, siendo, como son, hijos legítimos de un mismo padre y madre (esto es de S. Ignacio, y su santa Religion), ¿no son *hermanos* enteritos entre sí, y de los otros? Ni el entremés del Mochuelo tiene mas célebre algaravía. S. Ignacio no creo se paró en eso; pues la voz, ó nombre *Fratres*, aplicado por el mismo Santo á sus hijos Sacerdotes, ya se la mostré á V. R. en la Bula citada de Julio III. *Fratrum suorum consilio.* Para afirmar V. R., que *expresamente* excluyó el Santo del total de la Compañía el tratamiento de *Hermanos* ó *Fratres*, era menester dixese: Los individuos de esta Religion han de llamarse *Padres*, y de ninguna manera *Fratres* (que en la Bula, como está en latin, no se podia decir Frayles): entonces ya era *expresamente excluir*: lo demas sería *ad summum* una exclusion interpretativa, ó de allí se le entiende.

P. Rmo. esa distincion de *Padres* y *Hermanos* no es privativa ó peculiar de la Compañía: en todas las demas Religiones Monacales ó Mendicantes la hay. En todas á los Sacerdotes se les dá el tratamiento de *Padres*, y á los Legos de *Hermanos*; pero en unos y en otros para significar que su hermandad no es tan lata, ó se estrecha con otro vínculo mas fuerte que el de las Cofradías, Congregaciones, ó Escuelas de Christo, de María, &c. En fin, para que se entienda que es una hermandad semejante á la primitiva de los Fieles, en unos y otros anda inseparable el *Fray*;

y solo se diferencian en que al Sacerdote llaman P. Fr. N. y al Lego Fr. N. á secas: con que nada nos dice V. R. de nuevo en esa diferencia de Padres y Hermanos. El que dixese están con los Reyes el *Príncipe* y *los Infantes*, no excluía del *primero* el nombre de hermano de los segundos: por la dignidad se le daba aquel distintivo; pero todos eran hermanos. Lo mismo se entiende en nuestro caso.

Lo substancial de las Constituciones de la Compañía lo he visto todo en suma, en la que, á peticion de sus primeros individuos, está inserta en la Bula arriba dicha. Tambien lo ví mas difusamente en las Anotaciones al Concilio del Cardenal de Luca, discurs. 35; pero ni en una, ni en otra parte hallé un vislumbre de esa diférencia, que V. R. dice de *Padres* y *Hermanos* en tales términos. Hallo sí, que *dilecti filii Ignatius de Loyola, & Petrus Faber::: exemplaris, ac religiosæ vitæ Socii effecti::: ut vinculum charitatis & unio in ipsis quidem Sociis conservarentur:: ipsos Socios sub sua & Apostolica protectione suscepit.* Hallo que á los de la Junta ó Consejo del Prepósito general, los nombra así: *Qui quidem Præpositus de consilio Consociorum::: Fratrum suorum consilio.* Lo que aquí veo es el *Fratres* una vez, pero *Patres* ni media. Vi las dos Bulas de Pio V. y la de Gregorio XIII., que fue expedida ya treinta y quatro años despues de la de Julio III., y hallo esto: *Quapropter Societatis corpus in sua membra, & gradus idem Ignatius divino instinctu ita duxit disponendum.* Y estos grados (por abreviar) son, *Profesos*, ó *Coadjutores espirituales formados*: *Coadjutores temporales formados*, y *Escolares proba-*

bados. Ex vi verborum no hallo que S. Ignacio, *idem Ignatius*, quando distribuyó los miembros del Cuerpo de la Compañía, les diese esos nombres de Padres y Hermanos, excepto el *Fratrum suorum* dicho, ni hiciese la exclusion *expresa* del total de su Orden, que V. R. asegura. Quando se expidió esta Bula de Gregorio XIII., en que se contiene esta disposicion del Santo Patriarca Ignacio, ya habia veinte y ocho años que estaba gozando de Dios: con que sino que haya otros papeles mas auténticos que el Pontificio, debo estar á lo que me consta por este de los Estatutos del Santo.

Todavía no acabo de entender, ó de pasmarme de que V.R. diga: S. Ignacio *expresamente lo excluyó* (el nombre, ó tratamiento de Hermanos) *del total, &c.* Aquel Taumaturgo Jesuita, el primero entre los primeros hijos ó compañeros de S. Ignacio, y que por lo mismo bebió en su fuente su ardentísima caridad fraternal (dicho se está S. Xavier), no podia ignorar el gusto de su Santo Patriarca; pues vea V. R. el tratamiento que llevaba con los de su Religion en una carta (lo mismo hacia en otras) de las que solia escribirles, dándoles cuenta de los progresos de su Mision (*): *Las recreaciones que en estas partes tengo, son acordarme muchas veces de vosotros, carísimos Hermanos, y del tiempo que, &c. De todo lo qual doy muchas gracias á la Divina Magestad, y á vosotros, carísimos Hermanos mios, &c.* Hablaba tanto con los Sacerdotes, como con los Legos, ó principalmente con aquellos. (Si la voz *Le-*

(*) *Apud Rivadeneyra.*

gos le disuena á V. R. en los Hermanos que no son Sacerdotes, solo porque son Jesuitas, valga lo mismo que *Coadjutores espirituales.*) Yá se vé que hoy no se escribiría así, sino: *Las recreaciones que en estas partes tengo son acordarme muchas veces de VV. RR., carísimos PP. y Hermanos mios, &c.* Pero aquel portentoso Jesuita era mas práctico en la política de la caridad: como fue vaso de eleccion para llevar el nombre de Dios á las gentes de la India, hablaba como Apostol, como otro Pablo. Seguia puntualmente el estilo de este en sus cartas. No se paraba en el ceremonial de ahora: arreglábase al de los primitivos Jesuitas, ó de los primeros que fueron de la Compañía de Jesus, y Coadjutores espirituales de su Religion en el establecimiento de su Iglesia (esto es los Apóstoles); cuyo espíritu se habia renovado en él, y él queria renovar en los suyos, y por eso en su carta les daba el tratamiento que dictaba la antigua ó primitiva caridad: *Avisoos Hermanos*, ó *Fratres*, si la carta fuese en latin, y entonces de parte del corazon de Xavier tendria el *Fratres* aquel mismo sentido con que lo ponia un S. Pablo en sus cartas, y el que le dá el Miechoviense, quando dice, que los Santos Patriarcas fundaron sus Religiones para renovar la caridad antigua, y para que *nomen Fratris retinerent.*

Al mismo modo el muy Religioso P. Alonso Rodriguez en sus Exercicios espirituales, escritos para Jesuitas Sacerdotes, y no Sacerdotes, indistintamente intitula varios capítulos en los términos siguientes: De algunas razones sacadas de la Sagrada Escritura, que nos obligan á tener caridad con nuestros *Hermanos:*

nos : De otra cosa que nos pide la caridad, y nos ayudará mucho á conservarla, que es tener y mostrar mucha estima de nuestros *Hermanos*, *&c.* Flema tendria aquel grande Jesuita para andar con perífrases, escogiendo terminitos, y desechando otros, poniendo v. gr. *Con nuestros Coadjutores, ó con nuestros Religiosos, &c.* por *excluir del total de la Compañía el nombre de Hermanos*, ó *nomen Fratris.* No se paraban estos serios y sólidos Jesuitas en otros cumplimientos, ni ponian aquel nimio estudio de huir adrede de aplicar á las cosas de su Religion qualquiera voz que sonase ó tuviese algun eco á *Frayle*, como hoy se suele hacer ; pues si alguno de afuera, v. gr. algun Estudiantico, por descuido ó por falta de uso, en vez de decir : fuí al *aposento* del P. N. dice á la *celda*, y se lo oye algun Padre, luego le dice : *Tá, niño, no digas así, que eso es para los Frayles, y acá no lo somos.* No se detenia en eso el P. Rodriguez, que en solo el cap. 7. de su tratado 3. repetidas veces llama á las cámaras de sus Religiosos *celdas.* " Ni se nos permite (dice) acá en ninguna »manera tener las celdas aderezadas : ni podemos te»ner en nuestra celda un poco de conserva : ni un li»bro en que poder echar una raya : ni tenemos nues»tras celdas cerradas." Bien sé yo que ahora estamos en tiempos mas críticos, en que estos modos de hablar se oyen como disonantes ó importunos, ó impertinentes (quiero decir incompetentes) ; pero tambien sé que aquel estilo era el de la santa candidez y caridad, que miraba á la *substancia del significado*, y no á la material articulacion de las voces, como estas fuesen puras y castizas.

Insistiendo V. R. en que el Miechoviense padecia tantas equivocaciones históricas, como cláusulas, me dice: No hallará Vmd. vestigio de tal nombre (*nomen Fratris*) en los Monges, &c. P. Rmo. de todos no podré dar razon, porque, quando que la haya, ya dixe que estoy en una incultísima montaña, donde ni hay Biblioteca á mano, ni un cuitado Tertulio con quien tratar estos puntos; pero en lo que alcanzare mi cortísima noticia, diré lo que pueda. *Ni un vestigio* (dice V. R.) *hallará Vmd. en los Monges :::: de S. Benito* (*fuera de España*), *de S. Norberto* (*fuera de la misma*), *y aun dentro de ella ya dexaron el* Fray *desde que dexaron la capilla: Los de S. Bruno jamás lo han usado en parte alguna, &c.*

Quanto al repetido paréntesis (*fuera de España*), se me acuerda la bella gracia de un Cura mi vecino, que queriendo autorizar una novedad, que intentaba introducir en su Feligresía, preguntado en qué se fundaba? Respondió: Así lo traen las Synodales de Salamanca. Pero vamos al caso. P. Rmo. ¿qué mas vestigio quiere V. R. que ver que S. Gregorio, que era Romano, y Monge Benito, en sus Diálogos que escribió, segun dice Croyset, *à la priere de ses Freres*, dá tantísimas veces á sus Religiosos el tratamiento de *Fratres*, y que este lo traslada el P. Rivadeneyra *Frayles*? ¿No era eso fuera de España?

Qué mas vestigio que ver esto mismo en los sagrados Cánones, tanto en Monges, como en Canónigos Reglares, á cada paso? v. gr. *lib. 2. Decret. tit. 1. de Judiciis, c. 9. lib. 3. tit. de Decim. cap. 8. & 9. & tit. 35. de Statu Monachali.*

Quan-

Quanto á S. Norberto, ¿qué mas vestigio, que ver en su vida (escrita por el antiguo Surio) aplicado el *Fratres* á sus Religiosos, y traducido por Rivadeneyra el *Fratres* en *Frayles*? *Patri Norberto, & Fratribus ejus per manus Episcopi hanc Ecclesiam cum quibusdam reditibus dederunt*:: *Tandem egregiè Fratrum numero multiplicato, &c.*

De S. Antonio de Padua, quando era aun Canónigo Reglar, dice Rivadeneyra: "Dándole la ben»dicion su Prelado, aunque de mala gana, por lo »mucho que perdia su Orden por la partida de Fray »Hernando, le dixo: Anda, anda Fray Hernando, »toma el Hábito de los Menores, que por ventu»ra, &c." Si los de S. Norberto dexaron la capilla y el *Fray*, sea enhorabuena; que S. Antonio fue de otro parecer: dexó el bonete por la capilla, y por arraygarse mas en el *Fray*. Ellos con su bonete y muceta andarán mas guapos que unos Obispos, con su Don, y sin su *Fray*, que no lo despiden, ni despegan de sí los Señores Arzobispos, que han sido Religiosos, ó Monacales, ó Mendicantes, no obstante que por la Dignidad Episcopal salen enteramente de la jurisdicion de la Orden; de modo, que aunque renuncien la Mitra, ni la Religion los puede obligar á que vuelvan á ella, ni esta á recibirlos; y con todo colocan el *Fray*, como tan honorífico, par á par del Ilustrísimo Señor Don. De que se podia inferir sin violencia, que si el *Fray* no desdice, ni está mal á un Señor Obispo, por haber sido Regular, y aun Canónigo, quando lo es, tampoco á un Clérigo Regular le sería disonante, ó *impropio*, si no faltase el uso.

Quan-

Quanto á S. Bruno, qué mas vestigio que ver el *Fray* pegadito á Lorenzo Surio (que por Cartuxo hace mas fe en este particular), y que éste bien conocido Historiador dá á los hijos de su Gran Patriarca el *Fratres* sin rebozo alguno: *Ipsi vero in his cellulis bini* Fratres *degebant* ::: *& maluisset quidem* ::: *reddire in Carthusiam ad* Fratres ::: *sicut declarant litteræ, quæ ex Calabriæ solitudine* Fratribus *in Carthusia degentibus scripsit* ::: *Rogerius, divina misericordia Comes Calabriæ & Siciliæ, nota esse volo* ::: *orationibus Reverendi mei Fratris Brunonis, Piissimi Patris Fratrum, &c.* ¿Cómo construirémos aquí este *Patris Fratrum*? ¿Padre de los hermanos? Parece patochada. ¿*Padre de los Frayles*? Parece que correspondia; pero no quiere V. R. ¿Como luego? Fácilmente, al modo que V. R. construyó, ó traduxo el *Freres* en la vida de Santa Escolástica: *Padre de los Monges.* Líndamente: no voy contra eso. ¿Luego *Frater* vale lo mismo que *Monge*? Así lo enseña prácticamente V. R. ¿Luego *Monge* se significa bien por la palabra *Frater*? Es conseqüencia forzosa. ¿Luego *Monachi retinent nomen Fratris*?

Bien veo, que estos vestigios no son de aquel alto coturno con que V. R. pisa, ó se pasea por las cumbres floridas y amenas de las mas bien cultivadas noticias. Pero estas huellas de zapato ramplon, estampadas por hombres, que andaban con pie de plomo, y sentaban tan bien el paso, no parecen indignas de que las siga un pobre hombre, que es á la pata llana, y que solo tiene un zanco de erudito de *Flos Sanctorum.*

Por esto si V. R. quiere atajar todas estas cabi-

la-

laciones, que (como decian mis décimas) no son mas que qüestion de *voce*, haga una cosa que le diré, que no será impropia de la ingeniosidad, la inventiva y la máquina de la festiva fantasía de V. R., concebidora de importantes reformas. Dé á luz un nuevo feto: échelo en la Inclusa, para que lo marquen por el Rey, y no le conozca la madre que lo parió, sino que lo saque por la pinta: haga que le pongan un nombre de los que no están en el Kalendario, que no sea Pronóstico, aunque tenga sus lunas, y dé sus quartos crecientes, y luego menguantes, y plantifique un título zurumbático, v. gr.

Syntaxîs Crítico-Fármaca,
y metódica:
Correccion Cáustica
de la corrupcion pútrida
que algunos Eticos de Gramática,
infectos de *lue* Barbarísmica,
suelen pegar á la diccion buena y sana
Fratres.
Dispuesto por el gran Físico de Filologias,
Anatómico de idiomas, y Purgador
de Dialectos,
El famoso Doctor D. Circunloquio Frasecillas,
Catedrático de Cultiparla, *vivæ vocis*,
Oráculo
En Lenguadoc.

CAPITULO UNICO Y SINGULAR.

Por quanto con gran dolor de nuestro corazon somos informados de que en grave perjuicio del alma

ma de las voces, y de la virtud de las palabras, se vá introduciendo cierto contagio pestífero, que turba, infatúa y trastorna los sentidos de ellas, de que se siguen varias convulsiones períodicas, que terminan en sudores sincopales de las potencias: Nos, tocados vivamente de esta pena, que es una lástima, y movidos del zelo de la mas purgada y correcta loquacidad, *motu proprio*, hacemos manifiesto á todos *ubique terrarum* por este nuestro sepan quantos, que desde esta hora, minuto y segundo, para todo tiempo de siempre jamás, que los latinos dicen *per omnia sæcula sæculorum*, se debe purgar todo libro trasero ó pasado, en que tratándose de Monges, Canónigos, ó Clérigos Regulares, se encuentre la voz *Fratres* ó *Frayles*, cancelándola, y expeliéndola por la via mas corriente y pronta que sea posible; porque aunque ella es en sí buena y sana por su naturaleza, sin embargo por el mal humor y complexîon cacoquímica de algunos repletos de broza, que la tocan y manosean, se le pegan del contacto algunos ayres corruptos, que la apestan, y ponen de mal color, y en peligro letal. Y así por el presente récipe, disponemos, ordenamos y mandamos (so pena de pasar á operacion mas cauterizante, y usar del auxîlio de la tropa de verduguillos, pinzas, gatillos, y mas armas de nuestro comando), que en las vidas de los Santos, que escribió el docto y piadoso P. Fr. Lorenzo Surio, Monge Cartuxo, primeramente se le supure ó resuelva del todo el *Fray*, que le pegan al nombre, pues *no le pertenece*, ni hay *vestigio* de eso, y es sin duda yerro de prensa, ó de molde; y despues en la vida de

de S. Mauro, donde pone que el Santo Patriarca S. Benito, llamando por aquel hijo suyo, dixo, *Frater Maure*, se ponga *Domine Maure*, porque el Santo Patriarca era muy caballero y cortés, y no habia de tratarle con tan santa llaneza: S. Mauro era *hijo* suyo, y no quadraba llamarle *Hermano.* Para construir el *Frater Maure*, diciendo, *Monge Mauro*, ó *Religioso Amaro*, es un modo inusitado y duro: para traducir en *Fray Mauro*, no hay *vestigio alguno*; y en todo caso, mas vale que le trate de *Domine*, que de *Fray*, pues fuera de España en tales quales partes tienen los Monges su *Don* redondo, como la *O*, que es la única vocal de este título, letra que significa pasmo, y simboliza eternidad, por eso mas propia para Religiosos, que aspiran á ella tan de intento y profesion.

Item: se executará lo mismo *ad pedem litteræ*, ó á la raya sin apelacion alguna, así en el mismo Surio, como en los Diálogos de S. Gregorio Magno, Benedictino, y aun tambien en los sagrados Cánones, donde se hallare, v. gr. *Dilecto Abbati, & Fratribus* aplicado á Monges, ó á Canónigos, ó á Clérigos Reglares; y en lugar de la dicha voz *Frater*, se pondrá la de *Monachus*, *Canonicus*, ó *Clericus*, que es mas señorible, circunspecta y circunscripta, por obviar de ese modo el que los Gramáticos tiñosos, invirtiendo el orden que toca á cada uno, construyan el *Frater* por *Frayle.* Para cuyo fin, por via de remedio preservativo, prescribimos á nuestros pósteros, que siempre que hayan de usar de la dicha voz, miren lo que hacen; y si la aplican á Monge, Canónigo, ó Clérigo Reglar, lo podrán hacer

cer solamente cometiendo en ella la figura *paragoge*, escribiéndola así, *Fratier*, que con este distintivo se sabrá á lo adelante, que allí no significa *Frayle*, sino qualquiera cosa que se le pusiere en la cabeza al romanceador. Todo esto se entiende dexando siempre á salvo el honor de los Autores que mandamos expurgar; en cuyo sagrado respeto no nos metemos, antes bien declaramos eran doctísimos, Santos, y bien hablados, porque esta providencia no se toma contra los Autores, ó sus escritos, sino contra los lectores soletreantes, ó *merè* gramaticales, para que no cometan á lo adelante mas yerros.

Item: porque el doctísimo y Religiosísimo P. Rivadeneyra aplicó en las vidas de S. Benito, S. Mauro, S. Antonio de Padua y S. Norberto, clara y lisamente el nombre de *Frayles* á Monges y Canónigos Reglares, declaramos que lo hizo como un Santo varon, que lo era, cándido, y á la buena fe, sin rastro de mala intencion; y lo escribió así, porque séria y sanamente entendió, que lo mismo queria decir en sustancia, y que nadie tendria que reparar en eso; y así, dexando en su entero crédito y buena opinion á aquel sabio Jesuita, se le enmendará en sus respectivos lugares, y en las reimpresiones succesivas se tendrá esto muy presente.

Item: por quanto se nos ha dado quexa por parte de un sugeto de todo caracter y recomendacion del grande abuso, que algunos Gramáticos de moco-sono, moco-sonas, cometian por ignorancia crasa ó supina en la inteligencia de la voz *Frater* y *Frayle*, disculpándose con los Vocabularios, que no entienden con el discernimiento debido: mandamos, que

en

en la Prosodia del muy erudito Jesuita Portugués el P. Pereyra, donde dice, que por *Frade* hay en latin *Cœnobita*, *Monachus*, *Frater*, se le enmiende todito todo, y se ponga como en el Diccionario Castellano, *Frade*, *Religiosus*: con lo que se precaverán algunas quexillas y sinsabores de muchos, que aunque veneran como honorífico el título de *Frayle*, no se quieren *arrogar* títulos que no les quadran. Y téngase desde ahora muy presente una gran advertencia para este fin; y es, que la voz *Religiosus* tiene un privilegio y excepcion de regla de todas las demas dicciones, en las quales lo que cada una significa en latin, se puede explicar por su equivalente en romance: v. gr. á la voz *espada* corresponde en latin *ensis*: á la voz *ensis* corresponde en romance *espada*; pero no así desde hoy en adelante en nuestro caso. A la palabra *Frayle* equivale en latin *Religiosus*, pero á *Religiosus* no le corresponde en romance *Frayle semper atque de cote*, sino *ad libitum*, y conforme cayeren las pesas, ó tantin por tantin; y lo mismo se entienda en otros idiomas.

Por tanto, en atencion á los respetos de la persona de caracter susodicha, declaramos á mayor abundamiento, que en aquella cláusula de la Bula de S. Pio V. á favor de los PP. Jesuitas, donde dice: *Singulas personas Societatis::: inter aliorum Fratrum Mendicantium Ordines, aliosque Fratres Religiosos Mendicantes prout illos::: connumeramus*; el *Fratres* duplicado no significa, ni aun por asomo (esto es ni aun por *vestigio*) *Frayles*, con ser que natural y genuinamente le viene propia esa significacion, porque allí se ha de tomar el tino de la cons-

construccion desde el *singulas personas.* Queremos decir, que así como Su Santidad denomina á los individuos de la Compañía personas, así se ha de seguir el estilo en romance con los demas; de manera, que aquella cláusula se debe traducir de este modo: A todas, y á cada una de las personas de la Compañía las contamos entre las Ordenes de las personas Mendicantes, y entre las demas personas Mendicantes, ni mas ni menos que ellas. De esta suerte, sin andarle dando al *Fratres* el significado de *Frayles*, ni aun el de *Hermanos* (por si acaso), y sin faltar á la verdad, porque al fin Frayles y Hermanos *personas* son, obviamos tal qual resentimientillo, que el enemigo malo pueda suscitar. Y si esta declaracion no dexare satisfecho á algun pedante testarudo y caprichoso, se le hará saber, que esta es la nuestra voluntad y merced, y que contra esto no hay que chistar.

Pero porque en aquella cláusula de otra Bula, conviene á saber, *Fratrum suorum consilio*, no cae bien construir, *de consejo de sus personas*, y si se quisiese tornar, *de acuerdo con sus Hermanos*; aunque estaba muy bien, no estaba á gusto del sugeto grave mencionado: por complacerle en todo, declaramos *ad cautelam*, que el *Fratrum* allí, ni aun *Hermanos* significa; y que su traduccion ha de ser así: *Con el voto, ó dictamen de sus Consiliarios*; y acabados son cuentos.

Item: por quanto el muy respetable Jesuita el P. Rodriguez muchísimas veces á los suyos trata buenamente de *Hermanos*, sin distinguir Sacerdotes de no Sacerdotes, mandamos con el fin de precaver, que

que en latin se ponga *Fratres*, y con eso se dé ocasion á algun pedante de entenderlo por *Frayles*. Ordenamos, que en todas las partes en que lo hace se enmiende; y donde dice, v. gr. de la union con *nuestros Hermanos*, *&c.* diga con *nuestros Socios*, que es el título que les pertenece por las Bulas de erección de la Orden: *Exemplaris*, *ac religiosæ vitæ Socii effecti*:: *ut unio in ipsis Sociis*: *ipsos Socios*, *&c.* Y adonde diga el referido Padre, *de cómo hemos de conservar la union y caridad fraterna*: se pondrá (por librarnos de *fraternas*) *caridad Sociable.*

Item: porque dicho P. Rodriguez, hablando de los quartos de los Jesuitas, sinceramente los nombra *celda* abaxo, *celda* arriba, se borrará *radicitus* esta voz, que no les pertenece, y se pondrá *unicè* la de *aposento*, que es la que les toca por el Vocabulario privativo y doméstico.

Por último y perentorio preservativo, mandamos, que en el Vocabulario Eclesiástico, por las razones ya expuestas, se borren *omnimodo* aquellas palabras que trae *verbo Frater*: Que *los Religiosos se llamen Fratres*, y *en romance latino Frayles*, *antiguo es*, *como lo prueba Sonnius auctoritate D. Aug.* porque ya no estamos en tiempo de antiguallas, y se han muerto siglos ha el Rey Perico y Maricastaña para acotarnos con testigos muertos, y creer en Sonnios. Y apercibimos á todos los que contra esta nuestra ordenanza fueren *verbo*, *aut opere*, *vel cogitatione*, que serán castigados, poniéndolos á la cola en el banco inferior de mínimos, con pena de rincon quotidiano durante un curso entero. Dado en nuestra ofi-

cina secreta de Lenguadoc en las Kalendas de Febrero, en que se celebraban las fiestas februas, ó dias purgatorios por los Manes difuntos entre los antiguos Romanos, año de la Correccion Gregoriana 176. = Dr. D. Circunloquio Frasecillas.

Veis aquí un borron, ó mamotreto para una obrilla, que puesta, dispuesta y compuesta con aquella sal, especias y condimientos, que sabe dar el arte de V. R. á qualquiera cosita que guise á su paladar, sería tanto, ó mas sabrosa y goloseada, que la célebre *Premática del tiempo* del nunca bastantemente aplaudido Quevedo, donde dice: Y por quanto se nos ha fecho relacion, que se ha perdido el nombre de los quatro oficios mas honrados de la República; conviene á saber, Hidalgos, Arcabuz, Estudiantes y Escribanos, porque los Hidalgos se llaman Caballeros, y los Estudiantes Licenciados, &c. mandamos, que sopena de nuestra desgracia cada uno tenga su título.

Todavía no me dexa V. R., y apretando el mazo, me dice: "De aquí infiero, que es muy absurda y »totalmente inconexâ la ilacion que Vmd. atribuye al »*doctísimo Miechoviense*, y no es sino de Vmd.; con»viene á saber, que porque se resfrió la caridad, se »extinguió la fraternidad, ó por mejor decir la *Fray»leidad*, que eso es lo que Vmd. entiende aquí, & »*reliqua*."

Dexaré á un lado la nugatoria invencion del nombre *Frayleidad*, que V. R. agudamente sacó del caos de su mente, y voy á lo que hace al caso. ¿Con qué es absurda la ilacion, y yo se la imputo al pobre doctísimo Fr. Jacinto? ¡Ay cosita! ¿Cómo así, P. Rmo.?

¿Fin-

¿Fingiría yo aquel lugar? ¿Pondría yo sin misterio el folio *mihi*, que V. R. me ojea? Dexémonos de cuentos, y sírvase decirme ¿por qué es absurdo inferir, que porque se entibió la caridad, pereció de ese resfriado la *Fraternidad*? ¿No es evidente, que mientras la caridad primitiva de los Fieles estuvo en su fervor, todos se llamaban *Hermanos* ó *Fratres*? Es cierto; porque entonces todo era comun, *cor unum, & anima una.* ¿No es sabido que despues fue entrando el *meum, & tuum, frigidum verbum*? Tambien es así. ¿Con este *frigidum verbum* no se fue helando, ó apagando el tratamiento de *Hermanos* ó *Fratres*? V. R. me lo dice, enseñándome, que al principio se llamaban *Hermanos*, *despues Fieles*, *&c.* ¿Luego no es absurdo inferir, que por haberse enfriado la caridad, se extinguió la Fraternidad? Sí; que despues que entró la partija, ó division en varios títulos, *puta Venerabiles Dominos*, *Reverendos Canonicos*, *&c.* esa division traxo consigo el que cada uno fue tirando para su lado; y aunque todos quedamos unidos por el *una Fides*, *unum Baptisma*, no con aquella estrecha, é íntima union fraterna con que al principio vivian todos, como dicen, á un mismo pan y manteles, que es la que ahora solo se conserva en los Religiosos, que nos llevan la ventaja de ser Hermanos, mejorados en la herencia del Señor en el tercio (y los Jesuitas en el quarto) de sus votos, que es una triplialianza con que la caridad los liga entre sí, y con el Señor.

Lea V. R., si quiere, y si no déxelo, esto que trae el P. Rodriguez tomado de las reglas de su Religion: "De ahí es, que quando hay esta humildad

»y llaneza entre todos, es señal de que hay grande »union y hermandad; y así vemos, que en la Com»pañía, así como *resplandece la caridad*, así tam»bien resplandece en ella esta *igualdad* y *llaneza* en»tre todos." Aun mas podria amontonar sobre esto, si no estuviese viendo que á V. R. le cansará mucho, quando á mí me ralla ya no poco. Si conforme resplandece la caridad, brilla la hermandad, conforme desmayare aquella, desfallecerá esta: *Refriguit charitas, simulque extincta est fraternitas.* ¿Pues por qué es absurda la ilacion de Fr. Jacinto, ó mia? P. Rmo. de esta *Fraternidad*, que el Santo Patriarca Ignacio llama hermandad, union, ó caridad fraterna, hablaba yo en mis décimas y escolio. Si V. R. quiere darle por donayre ese nombre de *Frayleidad*, sea en hora buena, que no hallo cosa en contrario; pues si el nombre glorioso, ó honorífico de *Frayle* tiene su origen, ó es lo mismo que el *Frater* relativo á la caridad antigua, no hay inconveniente en que tambien de *Fraternitas* se diga *Frayleidad*, si la falta de uso no hiciese tan bufona ó graciosa esa voz.

La que á mí me parece ilacion absurda y muy desfilada, es la de V. R. quando dice: *Si la caridad estuviera tan conexâ con la* fraternidad, *entendiendo por esta la* Frayleidad (yo no hice esta precision), *era preciso desterrar aquella de todos los estados de la Iglesia, donde no está recibida esta.*

No era preciso tal. Ese es un hilar muy gordo, y no sé si diga, que es torcer, ó retorcer el hilo de la sinceridad sin el uso de la razon. ¿Por qué, si yo dixese, que la luz estaba conexâ con el sol, entendiendo por este el luminar mayor, se habia de infe-

ferir que eso era dexar á obscuras todos los demas astros que no son de esa esfera ? ¿ Por qué si asentase que la *Reverencia* estaba conexà con la *Paternidad*, entendiendo por esta la *Padreidad*, se habia de presumir que esto era desterrar aquella de todos los que no fuesen de esa ropa ? Quedarían *Reverencias* á millares para la *Madreidad* y *Sororeidad* que se fruncen en tantas tocas honradas ; y aun para los saraos, si V. R. quiere sacarme á baylar, ó meterme en danzas, quedarían sobradas *Reverencias.* ¿ Qué *suposicioncilla* (que nada supone) *es esa*, *que está preñada de unas ilaciones terribles* ? ¿ Qué partos son esos con que piensa V. R. ponerme á parir ? ¿ Serán el *parturiunt montes*, *nascetur ridiculus mus* ?

Sí, P. Rmo. : yo permito á los Jesuitas que veneren y defiendan el glorioso nombre de *Frayles en todos los que logran tenerlo en uso* ; y no tan solamente lo *permito*, sino que lo quiero, lo alabo, y lo alabaré siempre que lo hagan. No porfio (ni de cien leguas) sobre que los Jesuitas se llamen *Frayles* ya que lo rehusan ; pero siempre estoy, y estaré en que de las Religiones, que yo traté, ninguna con mas razon merece y puede arrogarse ese honorífico tratamiento que la de la Compañía, porque en ninguna como en ella se vé mas práctico aquel íntimo amor y union de unos con otros : aquella vida comun, igual en todo, en la ropa, en la comida, en la conducta, en el tratamiento. No hay entre ellos aquellas esenciones (á lo menos que á los Seglares le sean perceptibles) con que se prefieren en otras Ordenes unos á los otros : no hay aquellas distinciones de su *Paternidad muy Reverenda* : de

no asistir á muchos de los actos de Comunidad, &c. Por todo esto parece que resplandece en la Compañía aquella primitiva caridad de Fraternidad, que se admiró tanto en los primeros Fieles; y por lo mismo, en este *sentido*, que es el del *Miechoviense* y el mio, son los Jesuitas los que con mas propiedad deben llamarse *Fratres* en latin (en ese idioma escribió el Miechoviense), *Hermanos* en castellano, y mas que nunca se llamen *Frayles* en buen romance, si esto significa otra cosa, que yo no puedo, ni sé alcanzar. Para mí no hallo otra diferencia entre estas dos voces *Fraternidad y Frayleidad*, mas que la que encuentro entre *Habilidad*, v. gr. y *Habilencia*, que es conmutar un vocablo serio, en otro ridículo, que significa lo propio.

¿Sería yo tan tonto que me empeñase en que los *Rectores* se llamasen *Guardianes*, los *Prepósitos Priores*, los *Abades Presidentes*, *&c.*? No por cierto. Pero tampoco sería yo tan simple, que no entendiese que Rectores, Guardianes, Priores y Presidentes quiere decir, y es lo mismo que Prelados de Religiones: como Párrocos, Rectores, Abades, y Cregos es lo mismo que Curas de almas. La diferencia de institutos se puede conservar, y de hecho se conserva en las Religiones diversas, sin que sea menester para eso excluir de sus individuos el nombre de *Frayles*, que es (como ya se dixo con los Diccionarios) lo mismo que el de Religiosos. Los institutos de los Benedictinos, los Franciscanos, los Mercenarios, &c. son muy diferentes, y con todo unos y otros llevan el título de *Frayles*.

Por eso la retorsion, ó *per te*, con que V.

V. R. me vuelve al cuerpo aquella copla:

Tu tema me maravilla,
porque en ser Frayles convienen
quantos los órdenes tienen
á título de capilla;

es muy futil, porque se funda en un supuesto, que niego, y es el de que los Jesuitas se ordenen á *título de bonete*. No es así, P. Rmo.; y respecto de que V. R. tiene la franqueza de regalarme, ó *servirme con ese equivoquillo, para que me valga de él en la primera ocasion*, lo haré con ese beneplácito (ó sea licencia) de V. R. Los Jesuitas no se ordenan sino á título de suficiencia, que esa, á Dios gracias, la tienen, y buena; pero no á título de *bonete*, porque ese no es congrua fixa (á lo menos tanto) como la capilla, antes bien es amovible *ad nutum*: *ex aliquo motivo, cujus justificatio necessaria non est, potest eum Religio dimittere*, dice el Cardenal de Luca en las Anotaciones al Tridentino, discurs. 35; y así, usufrutuando el regalo del equivoquillo, digo, que

Para órdenes sagrados
en el bonete no tiene
congrua el Padre que no obtiene,
despues del Orden los Grados:
Motivos hay acertados
para que así se proceda;
mas si le coge la rueda
al que es Sacerdote ya,
con el caracter se vá,
y sin el Orden se queda.

Desengáñese, P. Rmo., que el estar ordenados á título de bonete, solo se verifica en Canónigos y Curas,

ras, á quienes se les adjudica la congrua con la forma siguiente: *Per impositionem hujus birreti.*

Para escusarse de esa réplica pudo V. R. tener presente otra coplita que estaba un poquito mas adelante, y decia:

El llamarle, aunque es vulgar,
Frayle al Monge, es en su esfera
tratamiento, que qualquiera
lo tiene por regular.

Esta explicaba lo que no cupo en la otra.

Es así que yo apoyé mi argumento de poder llamar á los Monges *Frayles* con el hecho de firmarse ellos *Fray*; pero no era esa la razon fundamental, sino la de ser *Religiosos*, con la que está ligada y religada la de ser *Fratres*. Lo demas, que se firmen ó no *Fray*, de *materiali se habet*. Muchísimos Caballeros no se firman *Don*, y lo tienen, y se lo debemos dar. Los Jesuitas no se firman (como los Cayetanos, &c.) *Clérigo Regular*, y no obstante lo son, *& sic de aliis.*

No era menester que V. R. formase escrúpulo en inferir de mí, *que por faltarme, ó no convenirme la Fraternidad se ha extinguido, ó resfriado en mi corazon la caridad*; porque oxalá no fuese eso tan cierto como V. R. lo dice. No ponga duda alguna en creer que si me comprehendiese la *Fraternidad* ó *Frayleidad*, no estaría en mí tan apagada la *caridad*; pues si fuese Religioso (segun la vocacion que tuve á eso), por malo que fuese, nunca lo sería tanto como ahora lo soy.

¡Ira de Dios dónde V. R. fue á dar! ¿A buscar pueblos en Francia contra mí, ó á buscar cinco pies al ga-

gato ? ¡Dos Parlamentos no menos que de París y Tolosa ! Yo no digo que el concertar el *Fray* con los apellidos dexe de ser un género de chacota acá en España , como si dixésemos Fray Feyjoó , Fray Sarmiento , y á la manera que si dixesen , los papeles de Don Zernadas.

Y bien, P. Rmo., ¿creeráme V. R. que en retorno de ese Par de Francia , ó de Parlamentos , tengo yo otro Par de Castilla , ó de Parliquitencias , y de ropa talar , que hacen unas combinaciones del *Fray* un tantico mas indignas y odiosas que las de *Fray Busembaum* , ó *Fray La-Croix* , tratando de Religiosos que usan ese título ? Pues créame que no me falta , y con buenos papeles , uno manuscrito , y otro impreso. ¿Quiere V. R. que se los exhiba ? Pues yo no quiero , porque deseo ser con V. R. mas atento , y mas templado que V. R. conmigo. Aprecio mucho la amistad de V. R. , y la antepongo á la complacencia que podria tener en rebatir con alguna pieza buena esa furia francesa , con que V. R. me acomete. Burlas afuera : V. R. está en que yo me equivoqué, y confundí el *Fratres* con *Frayles* ; y por otra parte dice : *Que no disputa que ese fuese al principio su legítimo significado* ; luego sobre algun *principio* , y seguro le doy ese sentido , pues al cabo *sic voluere priores* , y no tan *priores* , que no hiciese lo que yo el P. Rivadeneyra , que no fue *Prior* , *ni Guardian.*

Ni se infiere de lo que digo , que de esa manera llamaría yo *Frayles* á los hermanos carnales , á los primos hermanos , &c. ; porque ya dixe , que por el contexto de lo que se trata , se debe sacar la construc-

truccion del *Fratres*. Por lo que, aquello que V. R. trae de los *Palanquines de Santiago*, *y los locos del Hospital de Zaragoza*, son cuentos, ó chistes frios que no vienen al caso; y en mi juicio, si los de Zaragoza tuviesen por pulla que en el púlpito les dixese el Predicador *mirad hermanos* (con tal que en el retintin, ó por otro indicio no se columbrase bellaquería en decirlo) ellos serían los que se debieran llevar al Hospital por mas locos que los que están en él. ¿Acaso porque á los vasos de servicio los llamen *condes* y *presidentes*, sería pulla darle ese título á los que lo tienen (salvo el retintin)? ¿Por ventura no se han de poder alegar *servicios* delante del mismo Rey? ¿No se ha de poder gritar en el púlpito: Pecadores! escandalosos! dexados de la mano de Dios, que estais podridos en la maldad inveterada, &c.? Déxese de pasmarotas, P. Rmo., que no es tan feo el leon, como V. R. lo pinta; y á mí no me espantan cocos.

Por último:

Esté su Paternidad
sin sobresalto, y no aprenda,
que le haga, aunque le comprenda,
daño la santa Hermandad:
Pase que á su caridad
lo de *Frater* no le quadre,
por eso no es bien me ladre,
Hermano, y con lo que dixo,
fortuna te dé Dios, hijo,
y bendígate Dios, Padre.

Ahora, mi grande amigo, todo esto fue dicho *disputationis gratia*. V. R. ya sabe que dos que son de una

una misma Escuela y de una mismísima opinion, se suelen argüir el uno al otro con tanto ardor, que quien los oye juzgará que verdaderamente son opuestos y contrarios interiormente, ó que el arguyente es por el todo de distinto parecer, y de sentencia *ex diametro* opuesta á la del sustentante. No ignora tampoco V. R., que con el fuego de la disputa se enciende el ánimo, y se chamusca un poco la modestia, saltando algunas chispas, que parece que queman, pero todo es fuego artificial, que se reduce á fiesta. De este modo se ha de tomar quanto dixe en este folleto. Yo le perdono á V. R. la injuria que me hizo en pensar de mí, que dixese cosa en que advertidamente intentase lastimar á la Compañía. Mas he sentido eso que toda la zaina magistralidad de la carta. Para advertirme privadamente, debia ser el estilo mas suave; pero de qualquiera suerte yo deseo que V. R. me tenga, como treinta y tres años ha, por su finísimo servidor, y amigo de corazon, que B. S. M. = Diego Antonio Zernadas de Castro.

NUMERO IV.

Xácara á un Xácaro, sobre cierta cantaleta: zurra benigna, porque consta solo de una docena.

DECIMAS.

Un Clérigo espadachin,
que encasqueta *Morrion*,
á cierto Cura Sanson

qui-

quiso cortarle la clin:
Este de su San Martin
se abriga con el gaván,
y al ropon el balandrán
le hace conocer, y bien,
que las *sotanas* tambien
se toman, donde las dán.
El Clérigo voto á rús,
vivaracho por demás,
al Cura de golpe un zás
quiere darle en un *Jesus*:
Este conjura con sus
hisopazos al grís grís,
y el pobre chisgaravís,
como no le valga Dios,
está con la misma tós
de reventar en un trís.
A manera de Roldán
pone en ristre su lanzon,
y echa por su boqueron
regüeldos de voto á san:
Mas el Cura, que es Guzman,
y conoce al Arlequin,
aunque las de San Quintin
le dice este, que habrá aun,
sin dársele del run run,
se rie del retintin.
Esto es oro sobre azul
para el Cura, pues sabe él,
que David triunfó por fiel
de las furias de un Saúl:
Él librará su baúl

de

de los golpes del hastíl,
que aunque el Clérigo cerril
piensa darle un papasál,
tambien tiene en su navál
su poco de peregil.

Él se metió mucho mar
adentro, que en su entender,
es Isla de gran poder,
dificil de conquistar:
Mas como cañonear
el Cura sabe y batir,
bien pudiera él advertir,
que no queda, si hay valor,
Isla sin Conquistador,
ni *torre* por abatir.

Dado el Cleriguillo está
á perros; mas pienso yó,
que quando él grita tó, tó,
el Cura dice tá, tá:
Vaya á predicar allá
á la China, ó al Perú,
y piense con su mondiú
en convertir al Sofí,
que no gastamos aquí
monerías del Tolú.

De su genio retozon
están informados bien
quantos de su historia vén
la quixótica invencion:
De Mambrino en Morrion
convirtió su becoquin,
y Profeta Paladin

en su Burra de Balán
persigue hecho un *Lubicán*
todo orador Malandrin.
Mas muchos dicen á fé,
que no todo lo fingió,
pues la Historia que escribió,
parte de su vida fué:
De su Oratoria se vé
mucho resumido allí;
y aunque el vulgo por ahí
nombre famoso le dá,
su nombre un *Quidam* será,
compuesto de *Quis*, *vel Qui.*
¿ *Quis est* este ingenio atroz,
qui se ha metido saláz
con una tinta de agraz
á Escritor de hoz y de coz?
Es un *Quidam*, que feroz
de Lobon con el capuz
sacó sátyras á luz,
y quiere que este desliz
ha de saber á perdiz,
no siendo sino avestruz.
¿ *Quis est* aqueste Escritor,
qui queriendo un libro hacer,
en limpio no viene á ser
todo él mas que un borrador?
Es un *Quidam* traductor,
que metiendo su segur
en el dialecto Monsieur,
su fama quiso esparcir
desde el Zenit al Nadir,

des-

desde el Aquilón al Sur.
¿*Quis est*, sepámoslo, *Quis*?
es un *Quidam* si es, no es:
Is est ciertamente, pues
su apellido empieza en Is:
Un cogote en el país
de su oriundez no hallarás:
un geniecillo tris, trás,
con sus tufos de *ecce nos*;
y en fin, perdóneme Dios,
es un hombre como Brás.
Este, pues, en conclusion,
es el tal Peti-Merlin
de condicion Arestin,
y con propiedad raton:
El roe sin distincion
la estameña y tafetan;
por lo que todos están
en que parece muy bien,
para que ande ten con ten,
darle este tantarantan.

NUMERO V.

Apología por la Santidad de San Pedro Mosoncio, Obispo Compostelano.

PROLOGO.

Este papel lo escribí muy luego que he visto las proposiciones que en él impugno. No salió á luz mas presto, porque desde mi pobre estante á la Imprenta hay

hay tantísima distancia, que es un viage de Indias, y yo nunca he ido á ellas. Para escribir á la ligera ya basta la pluma: mas para imprimir se necesita una letra.

Con todo no fue este solo el motivo: fuélo tambien haber pensado, que muchos Sabios de la mayor autoridad, graduacion y talentos, á mi entender mas derechamente interesados en el asunto, tomarían por suyo el argumento, y quise esperar á que hablasen los que tenian mas voto, y lo harian con mas acierto, por escusarme de ponerme en una prensa. Pero veo que callan todos. Atribúyolo á que concebirán que hay desayres, que se vindican mejor con el disimulo, y agravios, en que haciéndose sordos, hablan mejor los mudos. Pero yo no me acomodo á ese silencio, porque temo se diga que el que calla consiente.

Es muy natural que algun crítico hazañero mire con ceño, ó con desden mi resolucion, y exâgere por descortés atrevimiento, que un Pigmeo se ponga á luchar con un Alcides. ¿Mas quién podrá quitarle á nadie que hable segun su pasion? Lo que puedo decir con toda sinceridad es, que yo venero al Rmo. P. M. Florez, por uno de los hombres grandes, que en la España ilustran el Orbe Literario en nuestro siglo; y que me asombra la amplísima capacidad de su erudicion, en que cabe tanta máquina de noticias singulares y selectas. Pero su Rma. mismo, como tan práctico en la etiqueta de las Aulas, sabe muy bien, que el Maestro mas graduado, una vez que se ponga á defender unas conclusiones públicas, no extraña, ni se ofende de que le replique

y

y arguya qualquiera que se halle en la barandilla, aunque tenga muchos dedos menos de borla. La razon con que lidia, ó la autoridad con que se arma, le habilitan para la contienda. El Rey mismo, si sale, ó se pone en el campo de batalla, vá expuesto á que un soldado raso, del partido opuesto, le eche la mano, y le haga prisionero; y no se me diga, que esto es echar por las de Pavía. Todos tienen derecho á volver por el honor de la Patria.

Diráseme acaso, que podia exponer mis sentimientos á su Rma. en una carta privada. No dirá bien, quien eso diga. Un Caballero lo hizo yá, como se vé en el cuerpo de este papel, y no sacó otro fruto, que el de responderle su Rma., que *lo escrito, escrito.* En otra ocasion me ha pasado con su Rma. otro tanto, y algo mas. Sus proposiciones están de molde, y en lengua vulgar; y así corresponde lo esté su impugnacion. En lo demás, quien pensare que yo no soy uno de los mas sinceros veneradores del Clarísimo P. M. Florez, perdóneme, que no sabe lo que dice. Si alguna expresion mia pareciere menos reverente ó comedida, no la culpará por tal, quien sabe el lenguage de las Apologías. El mismo Rmo. Florez, quando corrige, ó censura á otros Escritores de la primera linea, no se detiene en que salpique algo la pluma.

En todo caso, quanto dixere en este, ú otro qualquiera escrito, lo sujeto con el mas profundo rendimiento á la correccion de la Santa Madre Iglesia Católica, de cuya obediencia, ni en un ápice quiero apartarme.

Apelacion de una sentencia poco piadosa, que en el tom. XIX. de su España Sagrada pronunció el muy erudito Dr. y Rmo. P. Maestro Fr. Henrique Florez. Interpónela en el consejo de la razon, y alta prudencia del mismo Rmo. P. Maestro el Cura de Fruime, para que su Rma. actuado mas bien del derecho de la parte agraviada, se sirva darle la satisfaccion mas condigna.

R. P. M.

Apelar de V. Rma. á V. Rma., claro está que es una evidente prueba de la confianza en que estoy, de que V. Rma. tiene un amor tan fino á la justicia, que la quiere aun por su casa, y de que puedo seguramente hacer á V. Rma. Juez en causa propia. A Jueces de la justificacion mas exâcta, los vemos reformar sus mismas sentencias despues de una revista. Con este conocimiento y esperanza paso sínceramente á exponer á V. Rma. las razones de reclamar contra la sentencia de V. Rma. poco benigna, y menos decorosa al honor del glorioso S. Pedro de Mosoncio, Obispo Compostelano, en dos puntos: el primero acerca de su *culto público*; y el segundo acerca de si ha sido el *Autor de la Salve Regina.*

PUNTO PRIMERO.

2 No se puede ver sin muchísima extrañeza, que V. Rma. nos ponga en el Catálogo de los Obispos Com-

Compostelanos á nuestro S. Pedro de Mosoncio con un Don escueto, como si no tuviese los siete del Espíritu Santo. No es facil componer con la gran circunspeccion y religiosa urbanidad de V. Rma. la grave desatencion con que le niega aquel tratamiento, que le dieron, y están dando tantos hombres de bien de la mas alta graduacion, y mas respetable autoridad, sabios, críticos, religiosos, bien criados, é instruidos en la etiqueta de la Corte Romana y su sabia Curia. Me admira, que hablando V. Rma. de los que veneran por Santo á nuestro Mosoncio, se contrayga V. Rma. á decirlo con la seca expresion, de *que ha merecido que algunos le nombren Santo.* ¡*Algunos*! Este modo de explicarse, con emienda de V. Rma., sobre no ser sincero, es muy irreverente al Santo y á sus veneradores. Al Santo, porque la voz *algunos*, regular y obviamente, se entiende por pocos en el número. A sus veneradores, porque esa misma voz, así árida, suena á pocos en la calidad. V. Rma. se ha de servir tenerme á bien me explique con mis comparaciones sencillas; porque no trato de afectar eloqüencia, sino de desahogar mi corazon en obsequio de la verdad. Pongo exemplo: si yo, escribiendo la vida y los méritos del Clarísimo P. M. Fr. Henrique Florez, me contentase con decir, *este Escritor ha merecido que algunos le nombren entre los Sabios*, ¿no sería yo un grosero, mal criado, y no solo poco afecto al honor de un hombre tan grande, sino tambien un iniquo sisador de sus bien merecidos elogios? ¿Es bueno, que del Clarísimo Florez hicieron, y hacen un alto aprecio nuestros Soberanos, los excelentes Pró-

ceres, los Ilustrísimos Prelados, los mas graves y mas doctos Maestros, los mas acreditados críticos de la España, y aun de la Europa: Es bueno que nuestro eruditísimo Feyjoó en una de sus Cartas eruditas dexó volar su delicada pluma en sus alabanzas, realzándolas con otra, que un discreto Togado de la Audiencia de Oviedo habia proferido en obsequio del mismo Rmo. Florez: Es bueno que un Catalan en la Edicion que modernamente hizo de la Coleccion de los Concilios de Aguirre hace otro tanto: Es bueno que toda la sagrada Religion Augustiniana está colmando á tan benemérito hijo suyo de los mas relevantes títulos y honoríficos dictados, y que yo me habia de ceñir á envolver, ó arrollar todos estos elogios en la mísera estriñida cláusula, de que *ha merecido que algunos le nombren entre los Sabios*? ¿No sería esto sufocar, ó angustiar el amplísimo nombre del Clarísimo Florez? ¿No me silvarían todos los bien intencionados amadores de las letras? Mas es: ¿No sería esto faltar á la ingenua relacion de las glorias de su Rma.? ¿Cómo se acomoda con la verdad, que es el alma de la Historia, disimular, prescindir, ó no declarar las grandezas del Heroe individualmente? ¿Y cómo sería tolerable mi desacato, si, sobre omitirlas, me desmandase en impugnarlas, ó desvanecerlas?

3 *Algunos* (dice V. Rma.) *nombran á nuestro Mosoncio entre los Santos.* ¿Y quántos, y quáles son esos? Los Ilustrísimos Arzobispos Compostelanos: su Apostólica Iglesia, taller de tantos Señores Obispos, y llena siempre de Capitulares muy doctos: todo el Clero de esta vastísima Diócesis: el an-

antiquísimo, grave, numeroso Real Monasterio de S. Martin: el de las Señoras Religiosas de S. Payo; y por consiguiente la muy Venerable y Sapientísima Congregacion Benedictina, sin cuya aprobacion nada en este particular hacen estas principalísimas Comunidades de la Orden: la Parroquia de Santa María de Mezonzo, patria del Santo, donde tiene su Capilla propia, y muchas de su contorno, que allí le veneran, y hacen Fiesta solemne en reconocimiento de los beneficios que experimentan invocándole en sus necesidades: todos estos que le dán culto público con Misa y Oficio doble del Comun de los Confesores en el dia diez de Septiembre, y el Martyrologio Romano, antes, y ahora nuevamente reconocido, aprobado, y mandado observar por los Sumos Pontífices: ¿todos estos (digo) no son ahí mas que algunos?

4 Dexémos para despues lo del Martyrologio y los Papas, y parémonos por ahora en los Arzobispos Compostelanos, que dieron, y observaron este culto público. Y por ir mas formales, hablemos solamente de aquellos que fueron del mismo tiempo, ó mas inmediatos al de la descripcion del nombre de nuestro Mosoncio en el Martyrologio, de que habla V. Rma., que es el de Galesinio, año de 1577, *sub auspiciis Gregorii XIII.* Un *D. Francisco Blanco*, que fue uno de los PP. del Concilio de Trento, y por lo mismo uno de los mas zelosos promotores de su observancia en las Iglesias, que honró con su Prelacía, por lo que mereció le diesen generalmente el renombre de *Maestro de Prelados.* Un *D. Alonso Velazquez*, Confesor que fue algun tiempo de la Santa

Madre Teresa de Jesus, del qual dice el muy grave Historiador de la Reforma del Carmen, *que era Varon grande en talentos, letras y santidad, aun para los tiempos primitivos*: de tan profunda humildad, desconfianza de sí mismo, y desapego á las honras ó grandezas temporales, que fue menester para aceptar su primera Mitra, le declarase la Santa Madre que convenia lo hiciese para el servicio, y mayor gloria de Dios; y al cabo, despues que su mérito, y la grande opinion de sus virtudes le elevaron á la Metrópoli Compostelana, no pudo sosegar los temores de su delicada conciencia, hasta que á repetidas instancias consiguió licencia para renunciar el Arzobispado, y retirarse, como lo hizo, sin que bastasen á detenerle las persuasiones de un Rey como Felipe II., que le retardaba el permiso para la renuncia, respondiéndole: *que gobernaría mejor su Arzobispado desde la cama con buenos Ministros, que otros con salud y fuerzas.* Un *D. Juan de San Clemente*, de quien con mucha razon está escrito fue un Prelado acérrimo defensor de su dignidad, zeloso del culto divino, exemplar en sus costumbres, modesto, templado, y muy amigo de la virtud; á cuyo conciso elogio puedo añadir yo el de la opinion de santidad, por la que algunos, que molestados de sus dolencias (especialmente de la cabeza) tienen la fe de ir á rezarle un *Padre nuestro* sobre su sepultura, reconocen alivio. Un *D. Juan Beltrán de Guevara*, Autor de un doctísimo tratado, que intituló: *Propugnaculum Ecclesiasticæ libertatis*: los que poco despues gobernaron la misma Iglesia en el Pontificado de Urbano VIII., de quien hablaré despues:

pues: estos (omitiendo tantos, y tan eminentes sucesores suyos hasta el presente, que tanto desempeña las obligaciones de la Mitra, y tanto hace brillar el honor de nuestra patria): estos, vuelvo á decir, que con su práctica confirman el culto público de nuestro *Mosoncio*, ¿consentirían en eso en aquellos tiempos por pasion nacional (no podian tenerla, porque no eran Gallegos), por soborno, por contemplacion, y sin el debido arreglo á los sagrados Cánones y Decretos Pontificios, que entonces recargaban tanto este punto? ¿Quién tal diría? ¡Y todos estos no son ahí mas que *algunos*!

5 Ya se vé quántos son, y quáles son; y por lo mismo no puedo despedir de mí el asombro que me causa, ver que V. Rma. no los distingue mas que por *algunos*, y contradice, desaprueba, ó desestima un hecho que autorizan, y practican tantos y tan respetables hombres. Me asombra, vuelvo á decir, porque es tratar, ó de supinamente *ignorantes*, ó de notoriamente *supersticiosos*, no menos que á Ilustrísimos Prelados, Cabildos, Monasterios, &c. La ilacion es evidente: porque, ó todos estos supieron, y saben las disposiciones de la Santa Madre Iglesia Católica en punto de dar culto público á un hombre, ó no. Si las ignoraron, é ignoran, fueron, y son crasísimamente *Idiotas* en una materia, que de profesion debian tener muy estudiada. Si las supieron, y saben, y faltando á ellas se entrometieron, y continúan en dar culto público á quien no le toca, fueron, y son, no solo notoriamente *supersticiosos*, sino tambien temerariamente *desobedientes* á la Iglesia, y usurpadores de la suprema

autoridad, que únicamente reside en los legítimos Vicarios de Jesu-Christo. Esto, ó aquello es en substancia, ó virtualmente lo que V. Rma. no duda decir, y dá que pensar de tantos sabios, católicos, religiosos, exemplares Sugetos y Comunidades. Verdaderamente fue menester una animosidad incomparable para dedicar á un Cabildo Ilustrísimo, y de tan alto respeto, como el Compostelano, un libro, en que vá equivalentemente comprehendido este dilema, y se le hiere con este argumento bicorne. Sin duda es una valentía pasmosa entrarse por la Apostólica Metropolitana Iglesia de Santiago á arrojar de sus Aras á un Santo Prelado suyo, y echar un borron en sus Cartillas ó Kalendarios, dando por abusos sus Sagrados Ritos.

6 Yo no puedo atribuir esto sino á olvido natural de V. Rma., que no tuvo presente en este caso la palabra que tiene repetidas veces dada, y señaladamente en el prólogo de su tomo tercero, donde nos asegura, que: "Las particulares tradiciones de »Iglesias no deben despreciarse, por no ser generales; pero tampoco se deben calificar de tradicio»nes las que solo se conocen por la voz, ó empeño »de tal qual moderno (no son ahí unos *tales quales*, ni tan modernos los que califican el culto de nuestro Mosoncio) » y mucho menos quando en sus »mismos claustros hay oposicion (no la hay en nuestro caso en los de la Catedral, S. Martin, y S. Payo)." Mi intento es esforzar las que pudiere, con »tal que á la que se dice tradicion no contrapesen »mayores fundamentos. Por tanto dexo pasar algu»nas cosas, en que quisiera descubrir mas firmeza; »pe-

»pero por ser sagradas, ó no hallar convencimien-»to en contra, mas quiero exponerme á la censura »de los críticos, que desayrar la reputacion de la »piedad."

7 Esto es lo que V. Rma. nos ofrece, y esto es lo que no se ha servido cumplirnos en nuestro lance, en que debia hacerlo mas sin escrúpulo; porque el culto de nuestro *Mosoncio* no se funda meramente en tradicion desnuda, ó costumbre inmemorial, sino en la basa fundamental de estar el Santo puesto en el Martyrologio Romano de la mas rígida correccion, como ya diré.

8 Por la veneracion con que miro á V. Rma. quisiera escusarme de trasladar y traducir aquí una noble advertencia, que hace á todo crítico el muy religioso, prudente y erudito Obispo de Guadix en el prólogo del tomo quarto de su Bibliografia; pero por ser muy conforme, y muy parecida á la que acabo de citar de V. Rma. en su tomo tercero, no me parece pueda ser displicente á V. Rma. una autoridad de un sabio tan grande, que apoya la doctrina de V. Rma. Dice, pues, así (*): "No me pa-»rece accion de hombre prudente refutar, ó pre-»tender con una crítica severidad desarraygar las »piadosas y comunes creencias de los Fieles, tal vez »menos sabios, que aunque no estriben en un firme »fundamento, ó convincente autoridad, merecieron »desde lo antiguo la tolerancia, ó el disimulo de los »mas sabios. Tales son las que, sin perjuicio algu-»no de la fe y las buenas costumbres, tienen, mo-»vi-

(*) *Bibliog. Sacra R. P. Michaelis à S. Joseph, tom. 4. in Prolog.*

»vidos de cierto afecto, ó impulso de piedad, mu»chos sencillos menos agitados del espíritu de la »curiosidad. Apenas, *ó nunca, se podrán negar sin »algun detrimento de la piedad, ó sin alguna espe»cie de escándalo, que poco á poco disminuye la de»vocion, turba la paz, y debilita tal vez la fe en »los menos cautos.* No hacerse cargo de estos incon»venientes, y despreciarlos, no es propio de un Va»ron prudente: en especial, porque la incertidum»bre de semejantes tradiciones, aun quando en ri»gor no sean verdaderas, ni es *per se nota*, ni tan »clara y patente á los ojos de los críticos, que es»tén estos *obligados á verla*, ó si la vén, á descu»brirla á los demas. Muchos hay, que las impug»nan sin mas motivo, que el de no tener á mano »razones con que probarlas. Pero todavía debemos »quexarnos mas de algunos críticos, mas audaces »que estos que acabamos de notar, que desechan, »y exponen á la risa, y la mofa de los lectores, »no solamente las cosas que están recibidas con una »buena fe del vulgo, y no se las reprueban los »doctos, sino tambien otras cosas de mas peso, que »desde lo antiguo debieron crédito y aceptacion á »los sabios. Este vicio se hizo de la moda en estos »tiempos; y es de temer, si no se ataja á tiempo, »un *grave daño, ó descrédito á las mismas verda»des de la fe*; porque quando dan los hombres en »negar, ó tener en poco algunas cosas de nuestra »Religion, que son como extrínsecas, se ván hacien»do las que son esenciales y menos perceptibles, mas »obscuras al capto de las gentes, con lo que poco »á poco se vá la fe desmayando. Entíbiase la pia »afec-

»afeccion de la voluntad á las cosas de la fe, y la »misma fe no se puede sostener sin aquella pia afec»cion."

9 Pesado parecerá este pasage á V. Rma.; pero es oportuno para hacer visible la razon que tengo para admirarme de que V. Rma. tirase á refutar y desvanecer, no solamente la buena fe de los sencillos, tolerada de los Sabios Ortodoxôs, sino lo que es mas asombroso, á impugnar y deslucir un acto público de Religion, no solo tolerado, sino establecido y practicado por tantos, tan sabios, tan venerables Prelados, Catedral, Colegiatas, Monasterios, haciendo donayre de la autoridad de un Baronio, y suponiéndole puerilmente equivocado, ó inconsideradamente zurcidor del elogio de nuestro S. Pedro.

10 La Historia, que con general aplauso escribe V. Rma., está en lengua vulgar: ¡qué escándalo tan grande, qué extrañeza indecible causará en los párvulos ó sencillos, y aun en los que no lo sean tanto, ver escrito, é impreso, que Prelados, Cabildos Eclesiásticos, Religiosos, Párrocos, y aun los mismos Pontífices Sumos les ponen en los Altares, los dexan, y los acompañan y guian, en venerar con público culto á un hombre, de quien un Religioso, un Católico, un Padre Maestro, un Asistente General absoluto de su Orden, en una palabra, un Rmo. Florez, que hace tanta opinion entre los Sabios críticos, no duda decir sin rebozo, sin turbacion, sin restriccion, que *no es aclamado, ni conocido entre los Santos*! ¿No es esto hacer despreciables, y ridiculizar los estatutos de los Príncipes de

de la Iglesia, puestos por ellos mismos en práctica? ¿Qué irrision no harán de nosotros los Hereges quando vean, que un Católico particular no hace escrúpulo de contradecir y negar en materia de Religion, lo que aprueban y observan los Pontífices, los Arzobispos, y un Clero tan numeroso como el Compostelano? ¿V. Rma. véme aquí un pobre Clérigo de Aldea, un miserable Christiano de una fe muerta? Pues le protesto á V. Rma., que al considerar esto, me estremezco todo, y al escribirlo me tiembla la mano, y se me eriza el cabello.

11 Yo tenia pensado, que á todo crítico le habrian servido de escarmiento las sediciones y hostilidades, que en el campo literario Español vimos en nuestros tiempos por semejantes motivos. Todavía no se ventiló del todo la fétida humareda de la ruidosa batería que hicieron los cañones de las plumas, cargados mas que de negra tinta, de sulfurea pólvora, con que se tiznaban, herían, y quemaban mutuamente los combatientes. Y con todo, el nunca bastantemente aplaudido honor de mi nacion, despues de haber congregado en defensa de su partido toda la tropa auxiliar que pudo, y que le hizo imaginarse victorioso, no ha merecido que su afectísimo venerador y panegirista el eruditísimo Bibliógrafo, le diese (muy á tiempo que él pudiese oirlo) otro lauro que el siguiente (*): *Nos in re ambigua nihil contra germanam ejus pietatem, & felicem exitum, argumentis non contemnendis comprobatum, dicere decrevimus: sed neque adducta à Patre Feijoò contra*

(*) *Verb. Savonarola.*

tra Savonarolam, *aut convincentia*, *aut probabiliora judicamus.* ¿Pero qué inmensurable distancia vá de Savonarola (cuya causa á buen librar, siempre se quedó problemática) á nuestro Mosoncio? ¿Y quánta (aunque es muchísima menos) del otro, de quien habla el mismo Clarísimo Feyjoó en la Carta 22 de sus Eruditas, tom. 1.? Si por estos, pues, hubo tan estruendoso tumulto, con incomparable razon mas se debia temer lo hubiese en nuestro caso; pues siendo tan antigua, tan pacífica, como nunca disputada, la posesion del culto público de nuestro S. Pedro, recomendado en el Martyrologio Romano, lo trata V. Rma. con mucha menos piedad y respeto que el Clarísimo Feyjoó al segundo de los arriba insinuados; pues de este ya á lo menos se confesaba que *le veneran por Santo los de tal Provincia*; pero V. Rma., haciéndose de todo desentendido, despues de proponer que nuestro Mosoncio está puesto por equivocacion en el Martyrologio, tiene la resolucion de decir que *no es aclamado*, *ni reconocido entre los Santos.*

12 Ya sé aquel caso de S. Martin con aquel Altar ó Templo freqüentado de los Fieles, por la buena fe de que estaban allí depositadas algunas reliquias de Mártyres anónimos, originándose el engaño de haberse enterrado en aquel sitio un infeliz, que habiendo muerto en el suplicio por malhechor, creían habia padecido por la fe. Ya sé que el Santo derribó aquellas Aras, demolió aquel Templo, y desengañó al Pueblo. ¿Pero cómo lo hizo? ¿Guiándose por su capricho? ¿Fiándose de sus sospechas? ¿Por solo su discurso? No por cierto. Entró en duda,

da, porque no hallaba noticia de la persona ó personas de quien eran aquellas reliquias: del estado, ú oficio que tuvieran: del modo de muerte que habian padecido; ni de la causa por que se la habian dado. Sin embargo de toda esta duda, no estorbó de golpe el concurso por no escandalizar al Pueblo: contentóse con retirarse de ir á la solemnidad, y eso detenido por superior inspiracion. Consultóse muy de intento con Dios por medio de la humilde y fervorosa oracion. Revelóle el Señor la verdad, y aun así no pasó á actuar sin llevar consigo algunos de sus Religiosos que le ayudasen á manejar las armas de la Iglesia en los santos exòrcismos, en fuerza de los quales el réprobo difunto se presentó en vision horrorosa; y obligado de la santa obediencia, declaró la diabólica tramoya. Toda esta preparacion, y todo un milagro, tan patente á todos, era menester para descubrir y enmendar aquel error. Pero V. Rma., á quien venero por muchos títulos, no se me quexará, siendo tan humilde, de que yo no le tenga por un S. Martin, ni presuma se puso en oracion para consultar con Dios lo que habia de escribir de nuestro Mosoncio, ó que ha tenido revelacion sobre eso, y orden superior para manifestar de parte de Dios, *que no es aclamado, ni conocido entre los Santos.*

13 Verdaderamente yo no alcanzo el motivo que tiene V. Rma. para hacer este desayre á nuestro *Mosoncio*; porque para honrarle con el título y veneracion de Santo, no le falta requisito alguno esencial, ni accidental. Lo esencial consiste en un continuado exercicio de virtudes heroycas, confirma-

mado con la perseverancia final. De estos actos positivos de nuestro *Mosoncio* nos dá V. Rma. mismo la certificacion, arreglada á la Historia Compostelana; en la que, aunque en abreviatura, se reconoce bien el tenor de su santa vida, y muerte dichosa, significada esta en la frase *Obdormivit in Domino*, con la que regularmente se explica el feliz tránsito de los Justos. V. Rma. nos dá bastante noticia de esto; pero yo para tener mas presente la razon que justifica mi quexa, lo pondré aquí en resumen á mi modo.

14 S. Pedro de Mosoncio fue un Monge exemplarísimo, que despreciando las grandezas lisonjeras del Palacio, y las vanas esperanzas del mundo, lo abandonó todo por Jesu-Christo. Tuvo don de lágrimas, ya amargas, ya dulces, quando amorosas, quando penitentes, que los justos lloran hasta las mas leves imperfecciones. Andaba absorto en alta contemplacion. Por su mérito en letras y virtudes fue Abad *venerable y honrado* de Antealtares. Su Santidad era tan notoria, que habiendo vacado la Sede Compostelana, el Rey D. Bermudo el II. por el voto de los Capitulares ancianos y prudentes, y por consulta de la cámara de su conciencia, que herida del temor de Dios, le aconsejaba lo mejor, le dió la Mitra, atribuyendo todos tan acertada eleccion á especial gracia de la Divina Providencia. El Rey le veneraba tanto, que por su respeto se desprendió de muchos bienes de la Iglesia, de que estaba apoderado sin justicia. En público instrumento lo trató de *Varon amado de Dios.* En las sangrientas hostilidades con que el bárbaro Almanzor cebó su rabiosa oje-

ojeriza contra la Christiandad en Compostela, se mantuvo constante nuestro *Mosoncio* en alentar, proteger y asistir á su Rebaño. Los suspiros, las oraciones, los santos Sacrificios que ofrecia á Dios por manos de nuestro Patron Santiago, recabaron del Cielo el triunfo y la redencion de su Pueblo con el castigo vergonzoso del Moro. Erigió la Parroquia de S. Benito del Campo, en honra sin duda de su Patriarca glorioso. Reedificó el Apostólico Templo, que Almanzor dexára por la mayor parte arruinado. En fin, veló siempre, y no descansó en su Pastoral afan, hasta que se quedó dormido en el Señor. *Obdormivit in Domino.*

15 Dígase ahora la verdad. Pues de un hombre, antes Religioso, despues Obispo (estados ambos de mas y mas perfeccion), en quien vemos temor de Dios, penitencia continua, oracion fervorosa, contemplacion elevada, sabiduría verdadera, fortaleza invicta, caridad con su pueblo, vigilancia sobre su Rebaño, entereza en mantener el honor de su dignidad, paciencia en los trabajos, zelo de la honra de Dios, de sus Templos y del culto Divino; y por último coronadas todas estas virtudes con la perseverancia final: ¿qué razon hay para dudar que es *Santo*, y que por títulos tan justos mereció ser colocado en el Martyrologio? Un S. Hilario (como lo sabe qualquiera Maytinante) nos asegura (*), que no hay mas que pedir en un Obispo, para considerarlo eternamente glorioso. *Qui::: si doctrinæ opportunitate & veritate, infirma confirmet, disrupta*

(*) *In Homilia super Evang. Vigilat. de Communi Confess. Pontif.*

ta consolidet, depravata convertat, & verbum vitæ in æternitatis cibum alendæ familiæ dispendat, atque hæc agens, hisque immorans deprehendatur, gloriam à Domino tamquam dispensator fidelis, & villicus utilis consequetur, & super omnia bona constituetur, id est in Dei gloria collocabitur, qua nihil sit ultra, quod melius sit. Esto es lo esencial. Vemos sobre esto y por esto á nuestro *Mosoncio* en el Catálogo de los Santos (que es lo accidental y extrínseco de la Santidad, que no la constituye, y solamente la declara); ¿ pues en qué está el escrúpulo ó el teson de no reconocerlo, ó confesarlo por Santo?

16 V. Rma., hablando de S. Gregorio, Obispo Eliberitano (*a*), nos enseña: "Que si alguno por te»meridad, ó por ignorancia tiene el descuido de in»troducir en el Catálogo de los Santos al que no »lo fue, luego dispone Dios que sea descubierto su »yerro (como quando Pedro de Natalibus dió lugar »entre los Santos á Latroniano y Prisciliano, lib. 11. »cap. 89.), y no permite que sea proclamado en »las Iglesias:: Celebra la de Granada á este Santo »(Gregorio) en el dia 24 de Abril:: Este culto au»torizado con los Martyrologios referidos, nos obli»ga á reconocer que perseveró hasta el fin en aque»lla virtud heroyca, &c."

17 No es menester aplicar la paridad, que de suyo está tan ajustada; pero lo es advertir, que este S. Gregorio tuvo en la opinion de Tilemont y otros críticos la nota de haberse complicado en el

(*a*) *Tom.* 12. *fol.* 130.

cisma de los Luciferanos, de la qual justa y nervosamente le vindica V. Rma. insistiendo, entre otros fundamentos, en el de *verle puesto en el Martyrologio* de Usuardo, que ya se vé no es de la última y mas rígida correccion. Pues si V. Rma. de un Obispo, en cuya Ortodoxîa hubo quien pusiese duda, (aunque mal fundada) viéndole en el Martyrologio continuada su buena memoria siglos enteros, nos enseña no hay tropiezo en venerarlo por Santo, ¿qué demérito halló V. Rma en nuestro *Mosoncio*, que no habiendo contra su virtud y pureza de la fe la mas leve sospecha, teniendo, como tiene, tanto ha culto público en la Metrópoli Compostelana, y estando en el Martyrologio Romano, nos dice seca ó sacudidamente, *que no es aclamado, ni conocido entre los Santos*? Si mi asombro únicamente se fundase en que esto se dixese de un hombre, cuyo culto no se afianzase en mas que la voz de sus paysanos, y el consentimiento de los Ilustrísimos Prelados de esta Diócesis, aún pudiera V. Rma. tenerme por espantadizo. Pero no, P. Rmo., no pende de eso solo mi pasmo. Ya sé (quanto me basta) lo que hay en el caso. Ya sé que todo el culto solemnísimo que tiene en cierta Provincia, sostenido, ó tolerado por los Señores Obispos de ella, el arriba dicho N., no fue bastante para que aquel imparcial, íntegro y perspicaz constraste de los méritos ó actos positivos para colocar á uno en el Catálogo de los Santos, lo reconociese ni aun por *Beatificado*, sin embargo de quanto escribieron á su favor el Canónigo Belver, Juan Sequi, Salelles, Wadingo, y novísimamente el P. Solier en la continuacion de

de la Historia general de los Santos. ¿Pero por qué razon? Veisla aquí (*a*): *Hæc omnia, benè perpensa, non sufficere, ut omnem excludant prudentem dubitationem de prætensa N. sanctitate, quæ satis obscura, ambiguaque reddi videtur per contrariam opinionem aliorum, qui non infundatè adversus illam scripserunt.* Sí, P. Rmo., toda la aclamacion de una Provincia, todo quanto alegaron los cinco Escritores insinuados, no bastó para inclinar la muy fiel y bien nivelada balanza de aquel eminentísimo promotor de la fe á la parcialidad de los que veneran al referido N. por *Beatificado*; porque esta prerrogativa la dexa *bastantemente obscura, y dudosa la opinion de los que con fundamento escribieron contra ella.* Tan seguro procedia, y con tanto tiento balanceaba estas cosas aquel sapientísimo purpurado, en todo grande, pero sobre todo en esto. Ahora, pues, P. Rmo., ¿hubo alguno que *con fundamento* escribiese contra la santidad de nuestro *Mosoncio*? No por cierto. Ni aun V. Rma., que con una visible inconseqüencia (como diré adelante) escribe, *que no es conocido, ni aclamado entre los Santos*, se atreve á negar su santidad esencial. Por ella está el culto público de esta Diócesis, y de todos (*no de algunos*) sus Ilustrísimos Prelados; pero yo no me fundo en esto solo, sino en que la santidad de nuestro *Mosoncio* no es *obscura*, no es, ni fue jamás *ambigua*: ya en vida tenia esa opinion: nadie se la contradixo. Contra la de Gregorio, el Obispo Eliberitano, hablaron algunos, por señas, que á

(*a*) *Véase ad longum en la citada Bibliog. tit. 3. fol. 531.*

V. Rma. le costó cinco hojas su justa vindicacion (que en el dia parece superflua); pero la de nuestro *Mosoncio* nada de eso hubo menester. Las sospechas contra la pureza de la fe de Gregorio, parece podian servir de embarazo para que Benedicto XIV. le sostuviese en su Martyrologio; pero no le fueron de estorbo, porque no les halló *fundamento*. Pues si á aquel, cuya santidad anduvo en opiniones, lo confiesa V. Rma. *conocido y aclamado entre los Santos*, ¿cómo V. Rma. niega que lo es nuestro *Mosoncio*, que sin necesidad de Apologías está como aquel en el Martyrologio? ¿Dirá V. Rma. que no lo está? No por cierto, que V. Rma. es muy amigo de la verdad, y esta lo es innegable. Pero dice V. Rma. otra cosa terrible; y es decir *que no lo debe estar*. ¿Y por qué, P. Rmo.? Porque en la estimacion de V. Rma. parece significa menos un Benedicto XIV., aun en lo que escribió con conocimiento de causa, y muy de intento, siendo ya Pontífice Sumo, que el R. P. Papebroquio: bien que este naturalmente no hubiera dicho lo que dixo, si no hubiese escrito tantos años antes que Benedicto XIV. Pero de esto adelante.

18 Acuérdaseme á este propósito una extravagancia intolerable de los AA. de la Magna Biblioteca Eclesiástica, cuyo espíritu discierne bien mi venerado crítico Trinitario, en quien ví la especie, que es esta (*a*): *Cumque paulo ante retulissent Antonium* (S. Antonino el de Florencia) *Calendario fuisse adscriptum ann.* 1523. *subjungunt*: *Pietatis famam*

(*a*) *Bibliog. tom.* 1. *in Præfation.*

mam (*non pietatem ipsam*) *Antonio denegare haud æquum erit* : *id tamen* (*inquit Warton in Append. ad Caveum*) *dicere veritas cogit* , *&c.* Estos críticos (qué lindo!) conceden á S. Antonino la fama de santidad ; pero no la santidad misma , y con un candor , como suyo , protestan que lo dicen así porque los obliga la verdad (*a*). ¿Qué diré yo , leyendo en una parte , que nuestro *Mosoncio mereció ser tenido por un santo Prelado* , *y hombre de mucha santidad y religion* , si veo que el que me asegura esto , poco despues (tres números adelante) me lo trata de un *Obispo* , *ó Escritor no aclamado* , *ni conocido entre los Santos* (*b*) , sin embargo de tenerlo puesto la Iglesia en el Catálogo de ellos , del mismo modo que lo está un S. Antonino?

19 Pero ya es tiempo de oir las razones que nos dá V. Rma. Dícenos así : "Galesino fue el pri-»mero que puso sobre el dia diez de Septiembre »*Compostellæ Sancti Petri Episcopi & Confessoris.* »Siguióle Baronio , y añadió : *Compostellæ Sancti* »*Petri Episcopi* , *qui multis virtutibus* , *& miracu-*»*lis claruit.* Citó para esto en las notas las tablas »Compostelanas , y á Molano sobre Usuardo. Pero »Molano trató de S. Pedro , Arzobispo de Tarenta-»sia , usando del mismo dictado de Arzobispo , que »no conviene al nuestro ; y así previno Papebroquio »sobre el dia ocho de Mayo , que juntando mal las »palabras de Molano y Galesino , formó Baronio la »leccion referida."

20 Yo no puedo entender cómo se hará creíble

(*a*) Tom. 19. fol. 185. num. 24. (*b*) Ibi fol. 187. n. 27.

á nadie tal modo de compaginar, zurcir y traspasar las palabras de una cláusula á otra, trayéndolas por los cabellos, y haciéndolas andar de un vuelo quatro meses de camino en tiempo de verano y estío, para que se juntasen, é incorporasen en hacer un embrollo. Para haber una equivocacion semejante, era preciso hubiese alguna analogía, afinidad ó consonancia en las voces, que diese ocasion al engaño: como v. gr. la que dió pie á algunos cabilosos para soñar, que S. Justino se habia errado en tener por estatua, erigida en Roma, *Simoni Mago*, la que era dedicada *Semoni Sango*, y otras mil á este modo. Pero entre *Tarentasia y Compostela*, ¿qué semejanza ó proporcion hay para tomarse una por otra? ¿Quántas leguas hay de aquella á esta? No menos que las que hay desde los Alpes á Galicia. ¿Será facil un hombre saltar de un brinco espacio tan dilatado? ¿No conocería, si estaba en su acuerdo, el extravío? Entre *Archiepiscopus* y *Episcopus* algun parentesco hay; pero sin embargo, aun se atraviesan cinco letras de diferencia. Desde ocho de Mayo á diez de Septiembre ¿quántos meses se interponen? Entre las dicciones *Majus* y *September*, ¿qué paronamasia puede darse? ¿Cómo, pues, se le antojó á nadie, que un hombre como Baronio habia de engañarse tanto, y en tanto? El caso es, que aunque reconocí con toda atencion el Martyrologio de la correctísima edicion moderna de 1751, no encontré en Mayo, ni en otro mes alguno *Petri Archiepiscopi de Tarentasia*, aquel de quien V. Rma., en contraposicion de nuestro *Mosoncio*, dice alborozadamente: *Este sí que es el Arzobispo: este sí que es el famoso: este sí,*

sí, *&c.* No le niego (ni tal pienso) que lo sea, pero por otro cartapacio ; pues en el que hoy está recibido y mandado seguir por la Iglesia Universal, no lo veo, ni razon alguna para el estrivillo *de este sí*, *que los otros no*, *&c.*

21 El respingo de Papebroquio nada quiere decir á los que saben, que los Bolandianos, aunque son curiosos y vigilantes críticos, tambien á veces los toma el sueño, y el mismo Homero tal vez cabecea ó dormita. "Desaprobaban ellos sobre el dia »31 de Julio (dice la Santidad de Benedicto XIV.) »se colocase en el Martyrologio á S. Firmo, Obispo »de Tagaste, alegando, que el lugar que tenia en »él, se lo habia dado por su gusto ó autoridad el »Cardenal Baronio, supuesto que no se hallaba en »otro Martyrologio anterior (sírvase V. Rma. aten»der al caso, que es muy del mio); pero dexando »á parte (prosigue Benedicto) que Baronio en el re»conocimiento del Martyrologio hizo pocas adicio»nes, y esas que hizo fueron con autoridad del Su»mo Pontífice, la prueba ó testimonio de la santi»dad de *Firmo*, se toma de S. Agustin, lib. 13. de »Mendacio, donde dice lo siguiente. (*a*) = Dales aquí con el texto del Santo Doctor en los ojos, que no todo lo vén los que piensan que lo vieron todo; y teniéndose por linces, imaginan que los demas son ciegos, y dan su golpe sobre los mismos Cardenales.

22 Pasmábanse los mismos Bolandianos en el dia 14 de Mayo, de que en ninguna parte del Mar-

(*a*) *Bibliog. Verb. Martyrolog.*

tyrologio Romano se hiciese mencion del Pontífice *Teodoro*; pero aunque la Santidad de un Benedicto XIV. se hizo cargo de la pasmarota, les dixo que tuviesen paciencia, que no habia lugar (*a*). Contemple V. Rma. ahora, qué fuerza puede hacernos, que Papebroquio y los demas Bolandianos pongan, ó quiten, metan ó saquen la buida punta de su aguja crítica en esta tela, si todo es picar, y no coser, quando quieren remendar. "Lo que nos conviene ad»vertir (dice el Lambertini) con Florentinio es, que »quando ocurre algo que corregir en el Martyrolo»gio Romano, nadie debe meterse á censor, sino »esperar el juicio de la Santa Iglesia Romana." Lo mismo dicen otros con alguna viveza ó mas acrimonia, los que escuso alegar donde habla este; y así no me culpe V. Rma. en que extrañe, que V. Rma. sin tenerlo de oficio, ni obrar con encargo ó comision del Papa, se propase á corregir el Martyrologio, en que nuestro *Mosoncio* está puesto, y en que *nada añadió Baronio sino con autoridad del Pontífice Sumo*, y nos diga rasgadamente, que el *Mosoncio no es aclamado, ni conocido entre los Santos.*

23 No descubro la razon por que V. Rma. culpa solamente á Baronio en la que llama compaginacion del elogio que formó á nuestro *Mosoncio*, *juntando mal las palabras de Molano y Galesinio*: lo primero, porque al mismo tiempo que Baronio en Roma (ó acaso un poquito antes), el Flamenco Arnoldo Wion en Duay (ó fuese despues que se retiró

(*a*) Véase la carta de Su Santidad al Rey Juan V., que está al principio del Martyrologio.

ró á Casino), en su Martyrologio, ó *Lignum vitæ* dió al mismo *Mosoncio* el elogio siguiente: *Compostellæ Sancti Petri Episcopi vitæ sanctitate, & religiosis moribus, miraculorumque gloria præclari.* Cuente V. Rma. lo que vá de Galicia á Flandes, á Roma, á Puimoson en la Provenza, de donde fue natural Durand, ó á Menda en Lenguadoc, donde fue Obispo (dexando otros insignes Escritores, porque como mas modernos, se me dirá son copiantes de los antiguos), y se verá quán extendida andaba la fama de la santidad de nuestro Mosoncio por todo el Orbe Católico; y si era facil, que estos grandes hombres, todos de diferentes y distantes naciones, estados y facultades, se diesen las manos ó el soplo unos á los otros, para escribir á un tiempo con poquísima diferencia (excepto Durand, que este fue siglos antes) elogios de nuestro Mosoncio. Y es de advertir, que las palabras de Wion no son materialmente las mismas de Molano, ni tan concisas para hacer con ellas y las de Galesinio el embrollo que Papebroquio soñó hiciera Baronio.

24 Lo segundo, porque querernos V. Rma. persuadir que fue culpa ó trama solamente de Baronio la maniobra del elogio, es pensar que no sabemos palabra de lo que pasó en la correccion del Martyrologio, que hoy rige y prevalece. Pues no es así, P. Rmo. Sabemos que Gregorio XIII. la encomendó al cuidado de Silvio Antoniano, Canónigo de S. Pedro, y luego Cardenal, dándole por compañeros á Roberto Belarmino, entonces Presbítero de la Compañía de Jesus: á Cesar Baronio, al tiempo Presbítero de la Congregacion del Oratorio, ambos despues

pues Cardenales: á Luis de Torres, Arzobispo entonces de Monterreal en Sicilia, y luego Cardenal: á Juan Bautista Bandino, Canónigo de S. Pedro: Miguel Ghislerio, Theatino; y á Bartolomé Gavanto, Barnabita. Todos estos siete hombres, grandes en la piedad y en la entereza, eminentes los mas por la Púrpura, y todos por las letras, fueron las siete columnas sobre que la sabiduría edificó la casa en que se archivan los gloriosos nombres de los felicísimos ciudadanos de la eterna patria, que por tales venera la Iglesia. Y observemos aquí dos circunstancias, bien dignas de tenerse presentes para mayor apoyo de lo que voy diciendo. Una, que de estos siete, todos de varios estados y religiones, ninguno fue Gallego, ni Arzobispo, ni Canónigo Compostelano, ni Monge Benedictino: de lo que se infiere con evidencia, que en ninguno puede haber sospecha de pasion nacional, ni por la correspondencia, ni por el hábito, ni por la vecindad, para temer que por algunos de estos respetos se inclinasen á dar su voto á favor de la santidad de nuestro Mosoncio, aun quando en unos hombres tan venerables pudiese caber el villano espíritu de la parcialidad en una materia tan sagrada. Otra, que estos sinceros, íntegros y exàctos Correctores tuvieron presentes para su direccion varios Martyrologios, y entre estos (*a*): *Habuerunt quoque præoculis Martyrologia Bellini & Maurolici, necnon Molani & Gallesinii: sed Bellino, & Molano plus, ut fieri debebat, detulerunt, quam Maurolico & Gallesino.* Note

(*a*) *In Bibliog. citata, verb. Martyrolog.*

te V. Rma. estas últimas palabras, que declaran bien, que con Maurolico y Galesinio anduvieron con toda cautela, ó con el ojo sobre el hombro: con que claro está no le dexarían pasar á Galesinio lo que no hubiese escrito con el debido fundamento.

25 No paró aquí este importantísimo negocio. En el Pontificado de Sixto V. se hizo nueva edicion del Martyrologio, ilustrado con varias notas de Baronio, que por eso lleva el nombre de Autor suyo, que en lo demas fue obra de los siete arriba dichos. Sobrevino mas adelante Urbano VIII., aquel Papa, que (segun insinúa Gautruche) parece que para nada mas principalmente se entronizó en el Solio Pontifical, que para exercitar su autoridad suprema en desterrar varios abusos que se habian introducido en las Iglesias de algunos Religiosos, como era poner en público, y honrar en los Altares las imágenes de aquellos, que por un zelo interesado, ó por una gran simplicidad eran tenidos de la ignorancia del Pueblo por Santos, ó Mártyres. Mandó reconocer el Martyrologio de Baronio (como refiere Gavanto, que fue uno de los comisionados); y anduvo tan zeloso y estrecho en este punto, que Florentinio le llamó por eso *acerrimi judicii Pontifex*. Expelió del Catálogo á Sulpicio Severo, y de las lecciones del Breviario aquel caso á que se atribuye la conversion de S. Bruno. Pero el nombre de nuestro *Mosoncio* quedó intacto, y su elogio indeleble y entero.

26 Véase ahora cómo V. Rma. imputa sin razon á voluntariedad ó ligereza de Baronio, una cosa, en que igualmente intervinieron tan respetables y tan sabios sugetos, y en que todo el riguroso contraste de

un

un Sumo Pontífice (en este particular *stricti juris*, ó *acerrimi judicii*) como un Urbano VIII. , nada tuvo que reparar. Ocúrreseme aquí lo que mi venerado crítico Trinitario dixo en caso semejante de Tilemont. Antojósele á este negar , y aun tener por increible, que Santiago el Menor tuviese (como asientan todos) entrada franca en el *Sancta Sanctorum* , privilegio, que por su notoria y sobresaliente santidad le concedieron los Judíos. Certifican esto no menos que S. Cipriano , S. Gerónimo y Rufino ; pero Tilemont , viéndose agoviado con el grave peso de tanta autoridad, sale con el donayre ó la frescura de decir , que aquellos *Santos Padres fueron capaces de errar* ; y que en la traduccion del Griego al Latin de la Historia de este caso , que refirió Eusebio , tomándola de Hegesipo , en vez de poner *Sancta* solamente, trasladaron *Sancta Sanctorum* , confundiendo lo uno con otro : *non benè utrumque distinguentes* , que es como decir V. Rma. de Baronio , y de todos los que con él contribuyeron á la correccion del Martyrologio : *Juntando mal las palabras de Molano y Galesinio.* Leyó mi Trinitario el gran despropósito de Tilemont , y exclama así : "¡Pasmosa equivocacion »en hombres tan grandes , y en una cosa tan notoria »en sus tiempos ! ¿Pero cómo unos Escritores tan »sagrados , peritísimos y versados en las cosas de los »Hebreos , no han tenido siquiera por inverosimil lo »que despues de tantos siglos vió , que era increible, »el ojo crítico y zahorí de Tilemont (*a*) ?" *Nempè* (concluye con gracia el Bibliógrafo) *nondum illis tem-*

(*a*) *Verb. Tillemontius.*

temporibus inventa erat secura Regula credibilium. Lo que perifraseado á mi intento, quiere decir: Ciertamente en aquellos tiempos de un Gregorio XIII., un Sixto V., un Urbano VIII., los Cardenales de Roma, Arzobispos, Canónigos de S. Pedro, los Religiosos mas doctos y mas condecorados, v. gr. los Belarminos, Baronios, Gavantos, &c. eran unos santos varones á la buena fe: con sus estudios continuos, y sus vigilias perenes tenian la vista cansada, ó eran unos cegatones: de una letra se le hacian dos, ó de dos cláusulas una. Temblábales el pulso, y trémula la mano y la pluma, quando habian de escribir HH, ponian RR: en vez de *Archiepiscopus*, escribian *Episcopus*: en lugar de *Tarentasia*, ponian *Compostella.* Eran unos buenos hombres: no hay duda; pero no estaban en los palillos, como están los críticos del dia, que entienden mas la máquina literaria, histórica, &c. Si aquellos insignes hombres esperasen á escribir no mas que cosita de ducientos años, ó algo menos, hasta que viesen sobre la haz de la tierra los sagaces exploradores, los anatómicos diestros y sutiles, que en el vastísimo cuerpo de la Historia y mas facultades, son capaces de descubrir hasta las fibras menos perceptibles, y de hender un cabello: si alcanzasen nuestros dias, en que son ya mas familiares los microscopios y lentes, que nos hacen abrir los ojos para ver los de una pulga, y como en una pequeña gota de vinagre está sacramentada, viva y bulliciosa, baxo aquellas especies de vino corrupto, una culebrilla desde la faz á la cola: entonces sí, que esos hombres, sin duda grandes, no padecerían tanto de los ojos, ó suplirían

rían la debilidad de ellos con los instrumentos ópticocríticos, que hoy adornan y sirven en las Bibliotecas de los PP. Maestros y Escritores pulcros, pulidos y limados. Pero en aquella era, en que aun no se sabia qual era la primera camisa que vistió el Nilo, ni quál era su legítima madre, con ser un rio príncipe y poderoso, que todo el mundo andaba á rastrearle el solar: entonces, que no se sabia que en la cara hermosa de Febo, que todos tenemos á la vista quotidianamente, habia pecas como mantas, ya se vé que los entendimientos mas acicalados no podian penetrar hasta el corazon ó el fondo las cosas, ó noticias envueltas, ó arrebozadas en pergaminos viejos. Pero hoy! hoy! ya es otro cantar.

27 Perdóneme V. Rma. este perífrasis, porque es un desliz de mi genio, que padece mucha violencia en andar de golilla. Fuera de que me traxo algun duende á la memoria la donosura de un cierto literato, que habiendo tomado su tintura de crítico fuera de su patria, restituido á ella, dió harto que reir á sus paysanos cuerdos con la vana ostentacion que hacia del totilimundi de su Biblioteca de la última moda. No se puede negar que hay muchísimo bueno en los Escritores modernos; pero tengo para mí que á muchos les estaría bien leerlos, pero no pensar en imitarlos; quiero decir, en meterse á críticos. Santa cosa es ser virtuosos los timoratos; pero si dán en demasiadamente escrupulosos, cerca andan de ser maniáticos. "No incurriría en esto un „Tilemont (*a*) (concluye mi venerado Bibliógrafo) si „no

(*a*) *Verb. Tillementius.*

»no estuviese predominado nimiamente de esta titi»lante, ó cosquillosa crítica, que parece nació en »hado fatídico de Vertumno, segun obliga á andar »á sus apasionados por varios, torcidos, y poco »seguros caminos."

28 Pero dexemos á un lado á este Parisiense famoso, que tanto me distraxo con su exótico capricho, y volvamos á nuestro asunto. Atrinchérase V. Rma. en la empalizada del argumento negativo, que es como un parapeto de mimbres, á cuyo abrigo suelen pelear los críticos, quando no tienen otros mas firmes, ó mas seguros baluartes. Dícenos V. Rma. "que no conoció Santiago entre los Santos al Obis»po D. Pedro, como prueba el Kalendario de los »años de 1578, como ni el citado por Papebro»quio del año de 1596." La debilidad de este argumento es tanta, que no pudiendo tenerse, dá consigo en tierra. El Martyrologio de Galesinio, baxo el auspicio de Gregorio XIII. salió á luz la primera vez en el año de 1577. Ahora discurra V. Rma. conmigo. Galesinio, que escribió su Martyrologio en Roma (ó fuese en Milán donde se imprimió), sabia en el año de 1577 se celebraba en Compostela á 10 de Septiembre la memoria de su Obispo S. Pedro de Mosoncio: *Compostellæ Sancti Petri Episcopi & Confessoris.* ¡Sabíalo, digo, en Roma ó en Milán, y no lo sabrian en Santiago! ¡Sabíalo allá en el año de 1577, y no lo habian de saber acá, ni aun de allí á un año, que vá al de 1578, ni aun diez y ocho años, que ván al de 1596, en que Papebroquio alega la falta del nombre del *Mosoncio* en el Kalendario Compostelano! ¿A quién se le ha-

rá

rá verosimil esto? ¡Rezábase de él donde no se rezaba, y no se rezaría donde se reza! ¿Quién llevó allá tan lexos, donde el Santo no habia tenido empleo, pariente ó paysano, su glorioso nombre, para colocarlo en el Martyrologio? Ya se vé que la fama de su santidad y su culto en Compostela, pues lo demas, de lo que nunca exîstió, ni exîste, nadie puede tener especie fixa y verdadera; y aun queriendo Galesinio ponerlo de su cabeza, no lo haría á los ojos de un Papa, siendo tan facil cogerlo en la mentira. Es una materia esta muy sagrada, y de mucha monta, para presumir de nadie el atentado y ligereza de entrometer por antojo suyo en un Martyrologio un Santo imaginario, de quien nunca hubiese habido noticia, y mas quando al autor no le iba en eso interés alguno, ni por la profesion, ni por la sangre, ni por la patria.

29 La Santidad de Paulo V. mandó á la Congregacion Benedictina de España reconociese y arreglase el Kalendario de los Santos de su Orden. Hízose así con la seriedad, diligencia y circunspeccion que pedia el negocio, y que observa siempre en todo una Religion tan venerable y tan antigua. Entre sus Santos está puesto nuestro *Mosoncio* en el diez de Septiembre. El Rmo. P. M. Fr. Gregorio Parcero, General al tiempo que se imprimió el quadernillo, en la carta encíclica á todos los Abades, Priores, &c. que pone al principio, dice así: *In hujus autem libelli additione nihil novum, nihil recens inventum addi permissimus* (ya se vé que no podia ser otra cosa); *sed aut antiqua, vel ipsa sola antiquitate probata.* El año en que firmó esta carta, fue el de 1626

1626 á 4 de Junio, aunque el arreglo fue años antes, supuesto que se hizo por mandado de Paulo V. que murió en 28 de Enero de 1621; pero la impresion se retardó por esperar aquellos trámites necesarios de revisiones, aprobaciones, &c. Con que si el culto de nuestro *Mosoncio* era ya entonces antiguo, *vel ipsa antiquitate probatus*, claro está que lo habia mucho antes que Galesinio lo pusiese en el Martyrologio; y era preciso fuese así; porque si no, ¿cómo se habia de atrever á escribir en instrumento tan público y auténtico, que *Compostellæ Sancti Petri Episcopi, &c.*?

30 Que no se hallase en otros Martyrologios anteriores, nada quiere decir; pues como enseña Benedicto XIV. doliéndose mucho de eso (*a*): "Muchos »nombres de Santos dexaron de ponerse en las edi»ciones antiguas por desidia, ó falta de cuidadosa »aplicacion de aquellos, que debian registrar bien »las Actas de la sagrada Congregacion, estudiar, y »tener bien presentes sus Decretos; y por eso se »añadieron muchos Santos, y sus elogios." Note bien V. Rma. esto, para no extrañar el elogio que sobre el de Galesinio añadió á nuestro S. Pedro el Cardenal Baronio, que, como asegura Benedicto XIV. en el lugar arriba citado, puso sus notas al Martyrologio (*b*): *Nonnullis etiam in textu factis immutationibus, at paucis tamen, & cum consensu, & auctoritate Summi Pontificis.* Por esto el mismo Benedicto (quando Cardenal) en las reglas, que con

(*a*) *In Epistola ad Joann. V. Lusitaniæ Regem supr. citat.* (*b*) *Vide Bibliog. supra laudatam, Verb. Martyrolog.*

tanto acierto suyo, y aprecio de todos los Sabios escribió á este propósito, habia dicho: "En el Mar»tyrologio no solamente se han de escribir los nom»bres de los Santos, que despues de su edicion se ca»nonizaron solemnemente, sino tambien los de aque»llos que fueron canonizados por alguno de aquellos »modos aprobados por la Iglesia (nótese bien esto), »aunque sus nombres nunca antes estuviesen puestos »en el Martyrologio." Y veis aquí desarmado el argumento de V. Rma.

31 Pero mejor será que V. Rma. lo disuelva con su propia doctrina (*a*). "El recurso de *Cenni* (dice »V. Rma.) al Kalendario, en que dice no se halla »la fiesta de Santiago, no prueba cosa en contra. »Consta esto, porque en dicho Kalendario tampoco »se menciona la fiesta de los Apostólicos, ni de »S. Geroncio, cuyos Hymnos celebra Baronio, sin »que por esto haya quien diga, ser posteriores á la »entrada de los Moros." (Remítome, porque me canso de copiar, al original, donde amplía V. Rma. esta especie.) Luego de la falta del nombre de un Santo, ó de su fiesta en un Kalendario, no se infiere, que antes y despues de este no hubiese el culto de tal Santo.

32 Hablando V. Rma. de los Santos de Granada Leovigildo y Rogelio, dice de aquel (*b*): "Que de »la relacion, que S. Eulogio dexó escrita, pasó su »memoria á los Martyrologios de Usuardo, y otros." Del segundo dice: "Que por la misma razon pasó »á ponerse en los Martyrologios de Galesinio y Ba»ro-

(*a*) Tom. 3. fol. 92. (*b*) Tom. 12. fol. 210.

»ronio." ¿No es esto idénticamente lo que sucedió con nuestro *Mosoncio*? Yo no lo entiendo. Por la noticia de sus virtudes y fama de santidad, que se halló en graves y fidedignos Escritores, pasó á ser colocado en los Martyrologios de Galesinio y Baronio, como S. Rogelio. ¿Hay mas?

33 Aun hay mas. En los lugares citados dice V. Rma. que la Iglesia de Granada no rezaba de los Santos referidos. El fundamento que V. Rma. tuvo, y llama gravísimo (no sé por que, supuesta la doctrina de V. Rma. que dexo apuntada en el párrafo precedente), fue no hallar tales Santos en el Kalendario ó Orden del Rezo que le remitieron de Granada, impreso en la misma Ciudad en el año de 1728, por haberlo pedido á fin de saber los Santos que actualmente celebra aquel Arzobispado. El caso es, que quando V. Rma. escribió esto, que fue en el año de 1754, ya habia 22 años que la Iglesia de Granada rezaba de ellos por Decreto de su Ilustrísimo Arzobispo el Señor Perea, expedido en 30 de Agosto de 1732. Hiciéronselo ver á V. Rma. dirigiéndole dos Añalejos, con lo que se vió obligado á confesar, y enmendar el yerro, como lo hizo en el prólogo del tom. 13; lo que celebra mucho con su festividad nativa y viveza andaluza el famosísimo Sacristan de Pinos de la Puente en su carta 2. fol. 30: prometiéndose, *que quando V. Rma. cede á un Añalejo, es preciso ceda quando se le remitan documentos de mas monta.*

34 De todo esto se deduce claramente, *que no probando cosa* (son las voces de V. Rma. arriba alegadas) *contra el culto de un Santo la falta de su*

nombre en un Kalendario, nada prueba V. Rma. contra nuestro *Mosoncio* con el argumento que toma, de no hallarse en los dos Kalendarios que cita Papebroquio. Que á este le habrá sucedido lo mismo, que á V. Rma. con los Kalendarios de Granada. Que si V. Rma. nada tuvo que decir contra el culto de los Santos Leovigildo y Rogelio en aquella Iglesia, con ser que se introduxo allí aun en el año de 1732, parece una inconseqüencia indisculpable, que V. Rma. reclame contra el culto de nuestro *Mosoncio*, dos siglos ha (ó mas) observado en la Iglesia de Santiago. Que si V. Rma. no se fiase del reparo de Papebroquio (fútil en la misma opinion ya citada de V. Rma.), y pidiese, ó reconociese los Kalendarios Compostelanos de tantísimos años á esta parte, vería en ellos lo que aquel no vió. Y últimamente, que si V. Rma. ha visto dichos Kalendarios, y en ellos la fiesta de un Santo puesto en el Martyrologio, no se puede ver sin asombro, ni tolerar con prudente silencio, que V. Rma. imprima y dedique al Ilustrísimo Cabildo Compostelano un libro, en que le dá en rostro con no menos desayre, que el decir, que un *Obispo suyo*, *á quien da culto público y solemne*, *no es aclamado*, *ni conocido entre los Santos.*

35 Aquí llegaba yo, quando me hallé con la copia integral y fiel de una carta de V. Rma., fecha en dos de Octubre de este año presente de 1765 en respuesta á otra, en que un Caballero de Santiago participó á V. Rma. el sentimiento y desagrado con que se habia leido la proposicion de V. Rma. de que vamos hablando. Quando me la remitieron, ya se ha-

habia hecho pública, porque el Caballero que la recibió, con el buen deseo de satisfacer con ella á los quexosos, la exhibió á muchos en particular, y al cabo se leyó en un congreso numeroso y muy condecorado, con lo que ya, perdido el derecho de reservada, no hubo dificultad en enviarme la copia. Bien quisiera no haberla tenido, porque no tengo valor para ver lástimas; pero ya fue así, y aunque me cueste dolor y displicencia, me es preciso tenerla á la vista. Veisla aquí á la letra.

36 "Dueño mio::: (*a*) La expresion del Martyrologio, aprobado por Benedicto XIV. sobre la memoria del Obispo S. Pedro en Compostela, es repeticion idéntica de lo que diez y siete Papas mas antiguos tenian puesto en el Martyrologio (advierta V. Rma. que no echó bien esta cuenta. Desde Gregorio XIII., hasta Benedicto XIV., exclusivè este, fueron veinte y uno los Pontífices que hubo)" y así no es recomendacion que tenga particularidad en el asunto. El mucho tiempo que Vmd. dice tiene en esa Iglesia el Rezo de S. Pedro, no llega á siglos, pues yo pruebo ser posterior al siglo 16, y me alegrára que la Santa Iglesia, ó la esclarecida Religion de S. Benito me diese documentos con que probar su culto antiguo, pues el espacio de doscientos años no merece este nombre en la presente materia.

"Tengo dadas pruebas de que no soy tenaz en mis opiniones, y que las retrato siempre que se descubren mejores documentos. Si en el caso de que ha-

(*a*) Copia de la carta de Su Rma.

»blamos, hubiere cosa que prevalezca á lo impreso, »nadie me ganará en el gusto de corregirlo; pero sin »documentos, quedará escrito lo escrito, porque no »congenio con lisonjas mal fundadas, por ser mu»chas las experiencias que tengo, de que nuestros »antiguos eran poco escrupulosos, y muy crédulos.

»Yo quedo muy reconocido, &c. Fray Henrique »Florez."

37 ¡Qué es esto, mi venerado P. M.! ¡Qué es esto! ¿Quánta fe es necesaria para creer que esta carta es de V. Rma.? No dudo será mi ignorancia la que me abulta la espantosa sombra que me atemoriza; pero antes confesaré mi insuficiencia, como la confieso, que negar mi espanto. "¡La expresion »de Benedicto XIV. sobre la memoria de S. Pedro »en Compostela no es mas que repeticion de lo que »21 Papas mas antiguos tenian puesto en el Marty»rologio, y no es recomendacion que tenga parti»cularidad en el asunto!" ¿Adónde hemos de recurrir para hacer creer á un Católico, que es lícito, justo y bien fundado el culto público de un Obispo, que murió con olor de santidad, si no bastan 23 Papas (con Benedicto, y el actual), que lo permiten y lo promueven? Lo promueven, digo, porque Clemente XII. en 28 de Julio de 1734, año quinto de su Pontificado, concedió Indulgencia Plenaria *ad Septennium* á los que visitasen la Capilla de S. Pedro de Mosoncio en el dia de su fiesta; y la misma volvió á conceder Benedicto XIV. en 25 de Junio de 1743. Negar á vista de esto el culto del Santo, ¿no será un fuerte motivo de que suceda lo que arriba queda ya prevenido; esto es, *de temer*

un

un grave daño, ó descrédito de las mismas verdades de la fe, y que se entibie la pia afeccion de la voluntad á las cosas de ella, que no se puede sostener sin esa pia afeccion?

38 Estoy viendo lo que V. Rma. me dirá á esto; pero no quiero expresarlo, porque no me es decente adelantarme á responder por V. Rma., ni aumentarme el pavor con que leo. "Que lo que escribió »un Benedicto XIV., repitiendo, ó reproduciendo lo »que tenian puesto otros 21 Papas, nada vale, donde »está lo que V. Rma. escribe, y se ratifica V. Rma. »en ello con su *quod scripsi, scripsi.*

39 ¡*Nuestros antiguos eran poco escrupulosos, y muy crédulos*! Cubríme de un sudor frio al oir esto. ¿Sobre quiénes recae esta expresion? Ya se vé por todo el contexto de la carta de V. Rma., que directa y signadamente apela sobre todos los Sumos Pontífices de que habla, y de quienes no duda decir, *que el que uno repita lo que otros tenian dicho, no quiere decir nada.* ¡Qué es esto, mi venerado P. Maestro! ¿Quién traxo á la nacion Española la crítica Dupiniana ó Launoniana? ¡Gregorio XIII.: los siete eminentes Sabios, á quienes encomendó la correccion del Martyrologio: Urbano VIII., aquel Pontífice *acerrimi judicii* en este punto: Sixto V.: Benedicto XIV., aquel perspicacísimo crítico, que con tanta erudicion, delicadez, seriedad y magisterio trató tan de intento este asunto; en una palabra, los Vicarios de Jesu-Christo, todos, todos, de casi doscientos años á esta parte, *fueron poco escrupulosos, y muy crédulos* en una materia de tan gravísima importancia, y en que tanto se interesa

el honor de la Religion Católica! ¿Qué mas podrán decir los::::

40 Pero vamos claros, y mas formales. V. Rma. (como se ha servido decírmelo en otra ocasion, zahiriendo mi pobreza de talentos, que oxalá no fuese tanta!) todavía debe estar en el concepto, de *que por acá no están manejadas, ó conocidas las ediciones modernas y críticas de los Sabios Escritores.* Veamos, pues, *si la expresion de Benedicto XIV. no es mas que repeticion de la de los Papas antecesores, y recomendacion, que no tiene particularidad en el asunto.*

41 El Rey de Portugal Juan V. mandó á Manuel Pereyra Sampayo, Comendador de la Orden de Christo, y Enviado de Su Magestad Fidelísima á la Corte Romana para los negocios que se le ofreciesen en ella, que imprimiese el Martyrologio Romano con la mayor exâctitud, inspeccion y curiosidad, señalando un Eclesiástico virtuoso, y bien instruido en la materia, que pusiese el mayor cuidado en que la edicion saliese la mas acrisolada de quantas hasta aquí hubiera. Súpolo Benedicto XIV. y penetrado de una paternal ternura de ver un pensamiento tan piadoso en un Juan V. como la obra era en asunto, que á Su Beatitud le congeniaba tanto, y en que ninguno podia poner mejor la mano, quiso *motu proprio* tomarla á su cargo. Fue esto con tanto empeño, que hurtaba á su descanso aquellas pocas horas que le dexaba libres su infatigable pastoral desvelo, teniendo este trabajo por muy propio de su Pontificio ministerio. *Hac verò opportunitate nobis oblata, quamvis assiduis Apostolici mi-*

nis-

nisterii curis ita distineamur, ut nonnisi subcesivæ quædam, quibus privatis studiis vacare liceat, aliquando supersint horæ, è re Nostra futurum putavimus, si & Nos ad egregium opus perficiendum, aliquid Apostolico muneri non incongruum conferremus (*a*).

42 Él mismo, pues, se dignó ser el Editor del Martyrologio (como lo acredita su título), teniendo muy presentes las muchas y graves controversias que acerca de él agitaban, unos, que inflados de una ciencia hidrópica, andan siempre con una sed insaciable de poner dudas en quanto se les ofrece; otros, que siendo sobriamente sabios, desean que lo incierto y obscuro se aclare con la luz de la verdad. Con este fin (nótese esto bien) reconoció en las Ediciones de Gregorio XIII. y Urbano VIII. lo que habia de superfluo para omitirlo; y lo que estaba diminuto, para aumentarlo. Para esto mandó registrar las Actas de la Sagrada Congregacion de Ritos, y todos sus Decretos concernientes á este fin. Hizo explorar muchísimas ediciones del Martyrologio hasta la moderna de 1745 en Venecia. Estableció una Academia, que el Lunes de cada semana se tenia á presencia de Su Santidad, en la que los doctos, graves y autorizados hombres que la formaban, debian presentar sus tareas de la semana sobre algun punto de Historia Eclesiástica, Liturgia, &c., exponiendo sus dudas y resoluciones, y recogiendo quantas especies conduxesen á tan importante propósito. De dia y de noche se manejaban las Actas de los Santos,

(*a*) *In Litteris Apostolicis de nova Martyrologii Romani editione, num.* 1.

tos, recogidas por los sabios críticos Bolandianos (note V. Rma. bien esto), las de los Santos de la Orden de S. Benito por Mabillón, los antiguos Martyrologios, y otros semejantes monumentos (*a*). *Hi namque nocturna, diurnaque manu versantes Acta Sanctorum à Doctis Bollandianis collecta, plura vetera Martyrologia, Acta Sanctorum Ordinis Sancti Benedicti à Patre Mabillonio edita, aliaque Ecclesiasticæ eruditionis monumenta, quibus nostra ætas abundat, &c.* Propusiéronle á Su Santidad con la debida sumision algunas cosas, que juzgaban debian innovarse ó añadirse, presentándole un índice copioso de Santos, que hiciesen mas completo ó extenso el Martyrologio, fundando su empeño de insertarlos en él en la doctrina misma que Su Santidad tenia estampada en su portentosa obra de *Canonizatione Sanctorum*, con la que le arguían, y procuraban vencerle, ó reducirle á la adicion que deseaban; pero no lo consiguieron, porque Su Beatitud explicó el sentido de dicha doctrina. Despues de un serio y severo exámen (de que el mismo Sumo Legislador se sirve dar cuenta muy por menudo), se excluyó del Martyrologio á Clemente Alexandrino á pesar de algunos modernos eruditos, que estaban á su favor, tomando Su Santidad el trabajo de balancear las razones por una y otra parte, y dar al cabo satisfaccion de su expediente. Sostúvose la expulsion de Sulpicio, hecha por Urbano VIII. Desestimóse la quexa de los Bolandianos, que extrañaban no estuviese en el Martyrologio el Pontífice Teodoro I. Vin-

(*a*) Num. 15.

Vindicó Su Beatitud con toda formalidad y atentísima consideracion la santidad de Siricio, y se mandó restituir ó retener su nombre en el Catálogo de los Santos.

43 Todo esto es (compendiado y traducido fielmente) el contenido de la carta de Benedicto XIV. á Juan V., que está al principio del Martyrologio, que Su Santidad le presentó, como obra de su mano, como pieza de Rey, ó como un regalo precioso y fina demostracion de su paternal cariño.

44 Molestísima habrá parecido á V. Rma., y al parecer superflua esta relacion; pero á mí me ha parecido precisa para preguntar á V. Rma., si este Martyrologio, que hoy, por lo que vá expuesto, no debe ya llamarse de Baronio, sino de Benedicto XIV. *es no mas que repeticion de lo que tenian dicho 21 Pontífices anteriores: Si añade ó no recomendacion, que tenga particularidad en el asunto*: Si Benedicto procedió en esta edicion á bulto, ó haciendo la vista gorda: Si se le pasaría por alto la nota ó reparo, que sobre el elogio de nuestro S. Pedro habia puesto Papebroquio, en que tanto se afianza y contonea V. Rma., quando Su Beatitud afirma, que *nocturna*, *diurnaque manu* se revolvian las Actas de los Bolandianos, y las de los Santos Benedictinos: Si á tantos doctísimos, é imparciales Académicos, que asistian á las conferencias delante de Su Santidad, se les escondería aquella nota: Si hubo allí algun apasionado ó Agente que hablase á favor de nuestro *Mosoncio*, como lo hubo (infructuosamente) para Clemente Alexandrino: Si hubo alguno que propusiese algo en contra: En fin, si á vista de todo

do esto, que un Benedicto XIV. executó y firmó de su mano en Julio de 1748, es lícito, es tolerable, que otro alguno (que por docto, crítico, religioso, y graduado que sea, siempre es de una ínfima autoridad, respecto de la que tiene, y mas en este asunto, la Cabeza de la Iglesia) se aliente á escribir con inculcacion *quod scripsi, scripsi*, que lo que un Sumo Pontífice, advertida, reflexiva y auténticamente confirma en conseqüencia, ó en revista de lo que tenian hecho veinte y un antecesores suyos, *no es recomendacion que tenga particularidad.* = *Que nuestros antiguos eran poco escrupulosos, y muy crédulos*; esto es, que lo fueron en la Silla de S. Pedro los Gregorios, los Sixtos, los Urbanos, los Clementes, los Alexandros, los Inocencios, los Benedictos, y el XIV. por último, ni mas, ni menos, *idem per idem.* En la Sede Compostelana, los Blancos, los Velazquez, los San Clementes, los Guevaras: En su Apostólica Iglesia los Penitenciarios, los Magistrales, los Lectorales de Escritura y Decreto, y los Doctorales: En la Congregacion Benedictina los Reverendísimos Generales, Abades, Maestros y Coronistas: los Mabillones, los Wiones, &c. Todos estos, toditos, fueron *poco escrupulosos, y muy crédulos*, ó unos hombres á la buena fe. De modo, que *si no presentamos mejores documentos, ó cosa que prevalezca á lo que está impreso en el tomo* 19 *de la España Sagrada, se quedará lo escrito, escrito.*

45 Pero esos documentos, si alguno está obligado á darlos hoy, como hoy, es el Sumo Pontífice Benedicto XIV., que se hizo responsable á eso para justificar su hecho, en que obró con plena advertencia

cia *motu proprio*, y de oficio, sin que de nuestra parte hubiese súplica, importunacion ó influxo, que aunque lo hubiese, sería lo mismo para su inviolable integridad. Pídaselos, pues, V. Rma., que nosotros, aunque se los exhibiésemos, no podíamos esperar le hiciesen fe á V. Rma., quando le significa tan poco un Benedicto XIV. Entre tanto haré una reflexion, que no me parece inoficiosa. Si la Apostólica Metropolitana Iglesia de Santiago quisiese interesarse en el honor de engrandecer sus Altares con Simulacros de Prelados suyos, no son pocos (como lo acredita la Historia) los que por sus heroicas virtudes podian facilitarle ese deseo, y colmarle ese gozo. Vemos, que entre tantos, solo *S. Pedro de Mosoncio* le debe culto público, y es el que le presenta para eso el Martyrologio Romano, antigua y novísimamente corregido con el rigor mas estrecho. ¿En qué irá esto? En nada mas que en los recónditos, é inescrutables juicios del Altísimo, que sin diligencias humanas (que aunque sean las mas activas, suelen en este punto quedar frustradas), solo por su ocultísima providencia, fue servido singularizar al *Mosoncio*, sin que los críticos reparos de Papebroquio, que no dexó de oir el Pontífice Sumo, fuesen capaces de interrumpirle ese privilegio, el qual (como V. Rma. nos tiene enseñado en el lugar arriba dicho) *no suele Dios permitir dure mucho tiempo, quando el venerado por Santo no tiene para eso mérito legítimo.*

46 Con todo no me parece necesario se fatigue V. Rma. en pedir documentos á la Santidad de Benedicto XIV., porque para escusarle á V. Rma. ese can-

cansancio, ya de antemano (á mi ver) lo tiene exhibido á V. Rma., el que basta bien para satisfacerle. A la instancia que le hacian algunos para que en su nueva edicion del Martyrologio colocase en él muchos Santos, que tenian por acreedores á ese honor, segun las reglas que Su Beatitud habia fixado en su Obra de *Canonizatione Sanctorum*, con las que le arguían, responde así: *Et horum tamen vota, ac postulata inania dimissimus. Haud inficiamur, Martyrologio esse inscribendos non solum eos, qui juxta recentem Ecclesiæ disciplinam, sed & eos, qui juxta veterem ritum in Sanctorum numerum relati sunt. Verum si ejusmodi ritum, atque usum antiquiori ævo in more positum introspiciamus: patebit* (nótese bien esto) *eos Sanctorum fastis fuisse adscriptos, quorum cultus suam novit originem ab approbatione Episcoporum, in quorum Diœcesi Servi Dei ex hac vita ad Cœlestem Patriam translati sunt. Hinc paulatim, &c. At verò Sanctorum nomina in oblato elencho descripta, cultus, quem modo descripsimus, carent prærogativa::: Nulli ergo irrogatur injuria, si, &c.*

47 Veis aquí claramente manifiesta la razon por que Su Beatitud sostuvo á S. Pedro, Obispo Compostelano, en el Martyrologio, sin embargo de no estar canonizado, segun la nueva Disciplina, ó Rito de la Iglesia; y fue, porque S. Pedro está colocado en el Catálogo de los Santos, segun Su Santidad lo tenia bien mirado, ó visto á fondo, *si introspiciamus*, á causa de que su culto tuvo su origen en la aprobacion de los Obispos, en cuya Diócesi murió con olor de santidad, la que en lo antiguo era lo que se requería,

ría, y bastaba para ese privilegio, de que carecian los que proponian al Papa, por falta de igual requisito.

48 Este fundamento fue el que en la recta y alta consideracion de un Benedicto XIV. prevaleció á lo que *tenian impreso* en la suya los que le hacian la instancia. Y este mismo *documento* es el que debe prevalecer á quanto está *impreso en Amberes y en Madrid.*

49 Pero no olvidemos el resto de la carta de V. Rma. "Ducientos años de Rezo de S. Pedro, Obis»po de Compostela (dice V. Rma.) no merece nom»bre de documento para probar culto antiguo." V. Rma. me ha de perdonar la ingenuidad con que digo, que este modo de opinar, ó ayre de decir, bien podrá ser crítico, pero no bien fundado, ni conforme al voto de los Autores, que en esta materia tienen mas título para darlo con preferencia al de otro qualquiera que hable en ella como forastero. La-Croix dice así (*a*): *Sacra tamen Congregatio removere non intendit cultum Beatis per communem Ecclesiæ consensum, vel per immemorabilem temporis cursum, aut per Patrum, Virorumque Sanctorum scripta, vel temporis centum annorum metam excedentis scientiam, ac tolerantiam Sedis Apostolicæ, ac Ordinariorum hactenus præstitutum, ac certo modo, & forma ab eo tempore eis exhibitum.*

50 El Ilustrísimo Braschio (*b*), en su Prontuario Si-

(*a*) La-Croix *tom.* 1. *lib.* 3. *p.* 1. *fol.* 119. *de Cult. Imaginum.* Estas palabras de La-Croix son formalmente las mismas de un Decreto de la Sagrada Congregacion de Ritos. *Coram Alexand. VII.* 27 de Septiembre 1659, *in Decret. generali de Beatis, num.* 120.

(*b*) Brasch. *Promptuar. Synod. cap.* 3, *n.* 2. & 3.

Sinodal, que escribió con toda la atencion propia de su ministerio, y á satisfaccion de un Benedicto XIII. á quien dedicó esta Obra, como Maestro práctico en esta facultad, nos enseña lo siguiente: "Ne cuiquam »homini (& si cum opinione Sanctitatis defuncto) cul»tus exhibeatur, nisi eum pro Sancto habendum esse »auctoritas Sanctæ Romanæ Ecclesiæ approbaverit. »cap. *Audivimus*, *de Reliquiis*, *& Venerat. Sanct.* Ex»ceptis tamen illis, qui aut per communem Ecclesiæ »consensum, vel immemorabilem temporis cursum, »aut per Patrum, Virorumque Sanctorum scripta, vel »longissimi temporis scientia, ac tolerantia Sedis Apos»tolicæ, aut Ordinarii coluntur. Urban. VIII. Constit. »39. *Longissimi temporis* (inquam) nempè super ex»cedentis spatium centum annorum. Idem Pontifex, »Constit. 134. quæ incipit Cœlestia, §. 1. in fine."

51 Del mismo sentir es el Clarísimo Merati (*a*), Consultor de la Sagrada Congregacion de Ritos, que tocando este punto con individualidad, aun no pide *el algo mas de los cien años*, pues dice así: "Id, quod »in Decreto edito die 28. Octobris 1628. statutum est, »nimirum: Officia de Episcopis Sanctis locorum posse »continuari de communi, si constaret illos fuisse Ca»nonizatos, vel per tempus immemorabile celebratum »fuisse de illis Officium, & Missa, videtur utique »exigere consuetudinem *centum annorum* pro Sanctis »non formaliter canonizatis, ad hoc, ut possit conti»nuari de illis Officium de communi; sed cum Decre»tum à nobis supra allegatum, sit posterius, & non »*requirat tempus centum annorum*, etiam pro Sanctis »tan-

(*a*) Merati, *tom. 2. pag. 15.*

„tantum æquivalenter canonizatis, *nempè in Martyro-*
„*logio Romano descriptis*, & ab Ecclesia Universali
„receptis, hinc fit, quod dispositioni hujus posterioris
„Decreti possumus citra ullum scrupulum inhærere."

52 El voto de estos y otros que omito, debe ser preferido al de qualquiera que se entrometa á darlo en lo que no es de su oficio, y sin el título que estos tenian por su profesion y empleo; pues como dice el Eclesiástico (*a*): *Unusquisque in sua arte sapiens est*; y sabido está lo de *tractent fabrilia fabri*, como tambien lo de *ne sutor ultra crepidam*. Con que siendo estos de él, y declarando (no menos que fundados en las determinaciones Pontificias que citan) que bastan los *cien años*, ó poco mas, es sentencia muy dura, y contra ley expresa, la de V. Rma. que tiene *ducientos años* por una niñería.

53 Me hago cargo de que V. Rma., previniendo quizá esta retorsion, quiso con crítica cautela precaverla, diciendo, que los *ducientos años no bastan para probar culto antiguo*. Pero si en esto quiere decirnos que 200 años de Rezo no bastan para probar culto de 800, ó de mil años, ¿quién le negará á V. Rma. que habla como un Santo Padre? ¿Mas quién no dirá que es una implicacion *in terminis* decir, que un Siervo de Dios, que está puesto en el Martyrologio Romano, novísima y cuidadosamente corregido, y tiene 200 años de Rezo ó culto público, *no es*, *ó nunca fue aclamado*, *ni conocido entre los Santos*?

54 Ofréceseme aquí una reflexion sobre lo que

(*a*) Eccli. 38. 35.

V. Rma. tiene escrito tratando de S. Gregorio, Obispo Eliberitano, de quien arriba hemos hablado. Defiéndele V. Rma. de la nota que le puso Tilemont, sobre haberse complicado en el cisma de los Lucifer-rianos; y entre otras razones que alega á favor de la pureza de la fe del Santo Obispo, la última es verle puesto en el Martyrologio de Usuardo, y de este (dice V. Rma.) (*a*) *debe confesarse, que no fingió, ó introduxo por su arbitrio la memoria de S. Gregorio entre los Santos, sino que así la hallaría en otros documentos mas antiguos, ó acaso en la práctica de la Iglesia de España, quando vino, &c.* Bien está. Pues si de Usuardo se debe confesar esto, ¿por qué no se ha de hacer lo mismo de Galesinio, Wion y Baronio, ó por mejor decir de Benedicto XIV.? Este, que con serio, pleno y exâcto reconocimiento de lo que escribieron los otros, conserva á nuestro *Mosoncio* en el Martyrologio Romano, ¿será menos fidedigno, ó tendrá menos autoridad que Usuardo? Este no pudo hablar de nuestro *Mosoncio*, que fue posterior á él 130 años; pero habla el Martyrologio primero que hubo despues, supuesto que el de Maurolico y Molano no han sido mas que unas reproducciones del de Usuardo, y no pasaron por el crisol que el Romano últimamente corregido (*b*).

55 De todo esto infiero, que V. Rma. tiene una ley distinta para nuestro *Mosoncio*, y que no guarda con este la equidad que con el Eliberitano; pues así como á costa de mucho estudio y trabajo despreció el reparo de Tilemont, para dar á Gregorio el tra-

ta-

(*a*) Tom. 12. fol. 130. (*b*) *Videatur Bibliogr. citata.*

tamiento de Santo, por verle puesto en un Martyrologio (que aunque muy respetable, no lo es, ni debe ser tanto como el novísimo), así debió V. Rma. desestimar el chisme de Papebroquio, para no negar el mismo título á nuestro *Mosoncio*, y con mucha mas razon; porque la nota de Tilemont contra Gregorio, no era menos que acerca de la pureza de la fe; pero la de Papebroquio contra nuestro *Mosoncio*, ni por asomo era acerca de eso, sino solamente sobre la equivocacion del elogio.

56 En vista de esto, me considero obligado á suplicar á V. Rma. se sirva suplir, ó (por explicarlo mejor) satisfacer á dos obligaciones, en que á todo mi parecer está V. Rma. La primera es la de la integridad y sinceridad de la Historia; pues una vez que voluntariamente se ha constituido á escribirla, debe poner patente quanto omitió en ella, en menoscabo del honor y prerrogativas del Heroe, que sin contradiccion las goza con títulos legítimos. Es bueno que poniéndose V. Rma. á describir la muy Ilustre Villa de Pontevedra, no solamente dixo su estado antiguo, sino tambien el actual, parándose hasta en las menudencias, de que hoy es Cabeza de Departamento: que su Gefe tiene doce Subdelegados, y setenta y siete Puertos: que allí reside el Administrador general de Salinas de este Reyno y Asturias: que es Cabeza de Regimiento de Milicias; que fue patria de tal Presidente de Castilla, y de tal Oidor de Valladolid; ¡y luego hablando de la Santa Iglesia de Santiago, no se digna V. Rma. decir, que tuvo, y tiene un Prelado suyo en los Altares! Debióle Pontevedra á V. Rma. la atencion de enga-

lanarla, con todos estos diges, por ser patria del esclarecido Monge Benedictino el Rmo. P. Fr. Martin Sarmiento, de quien (con justísima razon) hace allí laudable memoria; ¿y es posible que la Apostólica Metrópoli Compostelana no le merezca, tratando de ella, sino el gravísimo desayre y sonrojo de decir públicamente, y de molde, que *nunca fue aclamado, ni conocido entre los Santos* un Obispo suyo, á quien dos siglos ha está dando culto público, y viendo solemnemente colocado en el Catálogo de los Santos?

57 La segunda es la de restituir á nuestro Mosoncio la honra y el tratamiento que le es debido, con tanta ó mas justicia que á Gregorio el Obispo Eliberitano, poniendo en la inscripcion que grabó sobre la columna, en que empieza á fixar su Historia, en lugar de *Pedro* á secas, *S. Pedro*; y á lo último concluir (como lo executó con Gregorio): "Reza »de este Santo Obispo suyo la Iglesia Compostela»na, con Procesion y Misa muy solemne, por dota»cion antigua: la Diócesi con Oficio doble y Misa »del Comun de los Confesores Pontífices en el dia »diéz de Septiembre, en que lo trae el Martyrologio »Romano; y lo mismo hacen los dos gravísimos y »Reales Monasterios Benedictinos de S. Martin y »S. Payo; y en este se celebra con funcion muy so»lemne." Esta es verdad notoria, é inconcusa. ¿Pues por qué la Historia ha de faltar á la verdad?

PUNTO II.

1 No me es fácil entender, qué motivo dió nuestro Mosoncio á V. Rma. para empeñarse, como de pro-

propósito, en privarle de todos sus honores, hasta no dexarle, ni aun aquel que muchos hombres de bien y de gravísima autoridad le conceden absolutamente ó sin disputa, y otros á lo menos probablemente se lo rinden. Que nuestro S. Pedro de *Mosoncio* es el Autor de la *Salve Regina*, lo afirman, no solo Durand, y los demas que cita V. Rma., sino otros mas. Yepes, que hace una breve apología por esta opinion: el Dr. D. Esteban de Aguilar y Zúñiga, que en la traduccion de las Efimérides de Causino pone sobre el dia 10 de Septiembre: "En Com»postela Pedro su Obispo de gran santidad, inven»tor de la Salve"; y Mabillon, citado por la Santidad de Benedicto XIV (*a*). Pero V. Rma. no está de esa condicion, y digan lo que dixeren AA. tan graves, mas que sean Obispos y Pontífices, V. Rma. hace opinion á parte, y se mantiene tieso en decir resueltamente: "Que necesitan alegar mas firmes »documentos, los que supongan haberse hecho la »*Salve* antes de S. Bernardo, por este nuestro Obis»po, ó por otro desconocido."

2 Inclínase V. Rma. muy de intento á que ni el *Mosoncio*, ni el *Contracto* supieron la Salve en su vida, y se fueron á la otra sin oirla, quanto mas componerla; porque muchos años despues (la niñería de 140 poco mas ó menos) aun fue un milagro de Dios la aprendiese el Dr. Melifluo. Antes de este, no hay que andar, se cansan en vano quantos supongan hubo *Salve* en el mundo, si no traen mejores papeles.

(*a*) Mabillon *apud Benedictum XIV. de Festis Domini nostri Jesu Christi, & B. V. Mariæ, lib. 2. cap. 13. p. 531.*

3 Confieso á V. Rma. ingenuamente me causa no poca extrañeza este raro modo de opinar de V. Rma. Para cosas de mera Historia ¿qué mas *documentos* se necesitan, que los escritos de AA. graves, serios y críticos? Si fuese para una donacion ó privilegio, &c. vaya, que se necesitase un instrumento público por ante Escribano Real, con testigos de firma, y un sello al pie; ¡pero para lo demás! ¿No he de admirarme de que para probar una cosa que fue del siglo diez, valga menos (ó nada) el dicho de un Autor clásico, que escribió casi cinco siglos ha, como Durand, que el de uno que ahora ahora frescamente está escribiendo, y no alega á su favor mas que á sí mismo?

4 A mí me parece muy semejante este empeño, al que, si me fuese lícito, llamaría yo capricho, de los que desdeñándose de reconocer entre las obras de S. Ambrosio el Hymno *Te Deum laudamus*, no dudan decir, "que ninguno que no sea muy tonto, »dexa ya en estos tiempos de confesar, que es una »fábula decir, que el Cántico *Te Deum* fue entona»do por S. Ambrosio, quando bautizó al Grande Au»gustino." Rara tema, del que tocando este punto, insiste en que no hubo memoria de tal Hymno antes del tiempo de S. Benito; y que atribuírselo á los Santos Ambrosio y Augustino, es una bagatela del vulgo. Lo bueno es, que cita á su favor al Cardenal Bona (*a*), que tal no dixo, y no hace escrúpulo de que es un desacato y temeridad grande decir, que es cosa del vulgo, una opinion, que la Iglesia Romana adoptó en

(*a*) Véase todo en la Bibliogr. del *Trinit. verb. S. Dacius.*

en lo antiguo, y ahora nuevamente está aprobando. ¿A quién no divertirán las bellas gracias de la señora crítica joven, que discretea con tan nuevo donayre?

5 Pero dexando comparaciones, que suelen ser odiosas, volvamos á nuestro asunto. De la antigüedad de la Salve, se hará demostracion despues que se ventile quién fue su Autor. Esta gloria solo puede disputarse entre nuestro *Mosoncio* y el *Contracto*; pues aunque no falta quien la pretenda para algun otro, tiene poquísima, ó ninguna recomendacion. Sentado esto, para asegurar que nuestro *S. Pedro* fue el Autor de la *Salve*, tenemos una razon fuerte, que no tiene el *Contracto*, ni otro alguno, y es muy conforme á las reglas de la buena crítica, ó razon histórica. Entre los que dan noticia del Autor de la *Salve*, el mas antiguo es Guillelmo Durand, con ventaja no menos, que de dos siglos bien cumplidos; porque este escribió su *Racional* por los años de 1286, y Tritemio, que es el que Gavanto (sin tomar partido) alega á favor del *Contracto*, murió en el año de 1516. Por esta razon tiene Durand mucho mas derecho á ser creido; porque en puntos históricos, el dicho de los que fueron mas inmediatos á los hechos, debe ser preferido al de los mas remotos. A esto se añade, que nuestro *Mosoncio* precedió al *Contracto* 54 años á lo menos; por lo que siendo este mas cercano al tiempo en que escribió Durand, debia estar mas reciente en la noticia de este, y no iría á buscar 54 años atrás al *Mosoncio*, si este no fuese el Autor verdadero de la *Salve*; pues no se descubre el mas leve fundamento de pasion, que le

inclinase al uno mas que al otro. Si esta reflexion vale mucho á mi intento, respecto del *Contracto*, no hay duda que prueba mucho mas respecto de S. Bernardo, porque este murió 154 años despues de nuestro *Mosoncio*, y por lo mismo fue otro tanto mas inmediato á Durand; y siendo este paysano del Doctor Melifluo, cuyo nombre resonaba tanto en el clarin de la fama, y se estaba oyendo con tanta admiracion en el Orbe Católico; ¿cómo es creíble se le escondiese, ó olvidase una gloria tan especial del Santo, para dársela á otro estraño y mas remoto? De eso afuera la misma razon discretiva, ó conocimiento individual con que habla Durand, está haciendo venir á los ojos la clara luz con que escribia la noticia, haciéndose cargo de lo que tenia cada interesado, para darle á cada uno lo suyo, distinguiéndolo de modo, que nadie pudiese confundirlo. "El *Contracto* (dice) compuso las Seqüencias, »*Rex Omnipotens*, *& Sancti Spiritus*, *Ave Maria*, »*& Antiphonam Alma Redemptoris*, *& Simon Bar-*»*Jona.* Pero Pedro el Compostelano hizo la *Salve* »*Regina*, *&c.*" Ahora bien: Durand era Francés, hombre de la autoridad y recomendacion, que todos saben: el argumento de su Obra, *Rationale Divinorum Officiorum*, está tratado con todo el estudio y magisterio que le corresponde: el *Mosoncio* era Gallego: el *Contracto* Aleman Suevo, por la nacion tan inconexô con este, como con aquel: por el interés, tan independente de uno como del otro: por la Religion ambos de una misma, que era la Benedictina, que á ser de diversas, ya podia caber la atencion de dexarlas contentas á entrambas: ¿pues quién

quién no vé en los mismos términos de la sentencia de Durand, la imparcialidad, y la entereza con que procede en este juicio divisorio? ¿Quién no conoce la plena advertencia, y la distincion menuda con que declara su derecho á cada uno? Esto, y esto (pronuncia) es del *Contracto*: aquello es del *Mosoncio*. ¿Y qué? ¿Si S. Bernardo, paysano suyo, tuviese á la *Salve* algun derechito, se lo usurparía por dárselo á un Santo Gallego?

6 Los críticos modestos y templados, quando no tienen expreso fundamento para decidir en puntos controvertibles, no despojan de su derecho á los que lo tienen probable; y mucho mas si quieren hacerlo por introducir á otro, á cuyo favor jamás hubo opinion alguna, aun entre los mismos que de intento escribieron sus hechos ó elogios, como sucede en nuestro caso; pues á S. Bernardo ninguno, aun de los suyos, le dá por Autor de la *Salve*. Quando no hay razon evidente para resolver mas por una, que por otra parte, lo mas conforme á la urbanidad literaria, es seguir el partido de la neutralidad. Así mi venerado Bibliógrafo en la acérrima disputa entre los Benedictinos y los Canónigos Reglares, sobre si el Autor de los libsos de *Imitatione Christi*, ha sido Juan Gersen, ó Thomas de Kempis, dice prudentísimamente: "Verius, ut nobis videtur, »Scriptores illi censent, neutram partem ab alia hac»tenus victam, sed neque in posterum vincendam, »asserentes." Así en nuestro particular lo hacen Gavanto, y un Benedicto XIV. (*a*), que citando los Au-

(*a*) Gavant. *Thesaur. Sacr. Rit. sect. 5. c. 25. Bened. XIV. ubi supr.*

Autores que están puestos por nuestro *Mosoncio*, y los que favorecen al *Contracto*, dan la noticia, y no salen de la indiferencia. Aquel dice: "Salve Regina, »vel habet Auctorem Petrum Compostellanum ex Du»rando:: vel Hermannum Contractum ex Tritemio::" Del mismo modo habla Benedicto. Pero ni uno, ni otro se quedaría indiferente, si gustase ponerse á balancear el peso de las autoridades, que en ese caso no dudo hallarían en la de Durand (por lo que llevo dicho) algunos quilates mas que en la de Tritemio.

7 Pero lo que mas admiracion me causa, es el rumbo que V. Rma. ha tomado, para ir por un camino nunca trillado por otro, á dar en el extravío, de que ni el *Mosoncio*, ni el *Contracto* han sido inventores de la *Salve*, rebaxándole á esta tiernísima Antífona 140 años, ó mas de antigüedad. Dícenos V. Rma. "que Juan Eremita, que vivió entre los »discípulos de S. Bernardo, y le vió á él mismo, »escribe, que el Santo tuvo una revelacion, en que »vió á la Virgen, y oyó cantar á los Angeles la »Antífona *Salve Regina ex integro usque ad finem*; »y le quedó tan impresa en el corazon, que despues »solicitó del Papa Eugenio III. la mandase recibir »por toda la Iglesia. = Y luego concluye V. Rma. levantando la voz, como quien canta el triunfo: "Es»ta es noticia coetanea de los mismos en cuyos dias »pasó. Si S. Bernardo, oyendo cantar á los Angeles »esta Antífona, la retuvo en su corazon, y luego la »escribió, parece que antes no la sabía."

8 Esta es toda la máquina militar, ó la pieza de nueva invencion con que V. Rma. bate, y presume echar

echar por tierra los fuertes fundamentos en que estriba la antigüedad que lleva la *Salve* á S. Bernardo. Pero veamos su artificio, que en ese está todo el vigor de su armamento. Lo primero, es digno de alabar, que á la noticia de un Escritor único, y ese menos contemporaneo que otros, la llame V. Rma. *noticia coetanea de los mismos en cuyos dias pasó.* Padre Rmo. esta sinecdoche en este particular, es una figura contrahecha. Juan Eremita es *el mismo Juan*; pero no los *mismos*, *en cuyos dias pasó el caso.* He tenido la paciencia de reconocerlo en el tercer volumen de las Obras del Santo: "Cujus vitam, & præ»clara gesta tres Auctores clarissimi continuato Ser»mone, quasi ex condicto sunt prosecuti, nempè »Guillelmus::: Hernaldus::: Gaufridus, ipsius Ber»nardi Notarius, omnes quasi testes rerum oculati. »His accesserunt post eos Alanus:: &, ut alios pos»teriores prætermittam, (nótese esto) Joannes Ere»mita, & multi alii recentiores, &c.(*a*)"

9 Ninguno de todos los que fueron *quasi testes rerum oculati*, refiere, ni aun apunta el caso que menciona el *Eremita*: con que no sé cómo V. Rma. los enzarza, conglutina y amontona, refundiendo en uno solo, y este mas moderno á todos los anteriores, que siendo *casi testigos de vista*, no dixeron tal cosa, y se nos adelanta á blasonar, *que esta es noticia coetanea de los mismos en cuyos dias pasó.* Ni sé como siendo Gaufrido, no solo compañero del Santo, sino tambien su Secretario, no hizo mas fe con

(*a*) Mabillon *volum.* 3. *Operum Sanct. Bernard. ultim. edit. Venet. in præfat. aà Vitas Sancti, &c.*

con V. Rma. que otro alguno, en un suceso, que por tan singular, no es verosimil lo omitiese.

10 La Historia Cisterciense, que para este efecto tiene autoridad preferible á otro qualquiera Autor, porque se supone que es la medula tomada de todos, cuenta el lance prodigioso en otros términos, y circunstancias muy distintas, y son las siguientes, segun las trae el P. Alloza (*a*): "Habiendo de tratar »unos negocios graves de la Iglesia S. Bernardo, »al tiempo que llegó á su casa de Claraval, vió á »la puerta á la Serenísima Reyna de los Cielos que »la llevaban en Procesion á la Iglesia, rodeada de »Angeles; y viendo el devoto Santo que le hacian »lugar en la Procesion los Angeles, atrevióse á lle»gar al sitio donde iba la Virgen. Llegó la Proce»sion á la Iglesia: subió la Santísima Virgen al Al»tar mayor, y los Angeles entonaron luego con gran»de música la *Salve*, ayudándoles el Santo Abad, »acabándola, y diciendo la Oracion y el Verso que »se suele decir; y el glorioso Bernardo alcanzó del »Papa Eugenio III. la mandase cantar solemnemente »en todas las Religiones, é Iglesias particulares, &c." Veis aquí el caso, que en lo principal es el mismo que trae V. Rma., pero en las circunstancias muy diverso, como ya diré; porque por ahora me dá gusto detenerme, ó entretenerme un poco en el discurso que hace V. Rma. sobre el texto del Eremita.

11 ¡Con que de haber oído S. Bernardo á los Angeles cantar la *Salve*, y haberle quedado por eso impresa en el corazon, se infiere, que hasta entonces,

(*a*) *Hist. Cisterc. c.* 83. *apud Alloza* = Cielo Estrellado, fol. 447

ces, ni la sabia el Santo, ni la habia en el mundo! Buena conseqüencia. Antes bien se colige lo contrario, como de otros símiles se hace evidente. Diré pocos, porque sobran muchos.

12 Martin Navarro, citado del Miechoviense (*a*), refiere, que en su Monasterio de Roncaval, era tradicion, solian los Angeles cantar todos los Sábados la *Salve* junto á una Fuente, que se quedó por eso con el nombre de Fuente de los Angeles, á los quales (prosigue Navarro), segun otros dicen, tambien se la oyó cantar S. Bernardo.

13 El docto P. Quintana Dueñas, y el P. Alloza (*b*), citando á Villegas, escriben lo que voy á decir con las mismas palabras de Alloza: "Por los »años de Christo de 1490, siendo Cura en la Ciudad »de Toledo de España de la Iglesia de S. Lucas Gas»par Manso, y viviendo en una casa allí cerca, »vinieron un Sábado por la tarde, cerca de la no»che, á decirle que en la Iglesia habia música ad»mirable de Cantores, y que estaba cerrada la puer»ta, que la hiciese abrir para que todos gozasen »de ella. Quedó muy admirado el Cura de oir tal »cosa; porque estaba cierto la habia dexado cerra»da, y á nadie dentro. Tomó las llaves, y sin es»perar á tomar el manteo, con la ropa de levantar, »con grande priesa se fue para su Iglesia, y halló »mucha gente á la puerta, que estaba oyendo la mú»sica. El llegó, y la oyó, y eran las voces admira»bles, y cantaban la *Salve* á nuestra Señora. Lle»ga-

(*a*) Miechoviense *super Littanias, tom.* 2. *tit. Virgo Veneranda.*
(*b*) Quintana Dueñas, fundacion de Toledo, Alloza *ubi supr.*

»gaban al cabo, y el Cura abrió la puerta; y él, y »todos los que allí estaban entraron dentro, y vie- »ron quatro niños hermosísimos que cantaban delan- »te de la Imagen de nuestra Señora la *Salve*; y »porque acabaron á tiempo que la gente entró, ellos »se vinieron á encontrar con los que entraban, y á »vista de todos se desaparecieron, y no los vieron »mas. Entre otros muchos que oyeron la música, y »vieron aquellos niños, que eran Angeles, se halló »un hombre lego, muy devoto, y de buena vida. »Este tomó por devocion desde aquel dia llevar Can- »tores ó Clérigos á la misma Iglesia de S. Lucas los »Sábados en la tarde á la hora de anochecer, y »decian la Salve; la qual devocion entabló tambien »en S. Lorenzo y en S. Justo, que son tambien Igle- »sias Parroquiales, y están cerca de S. Lucas. Lla- »mábase este hombre Diego Fernandez, y por esta »devocion le llamaban todos *Diego de la Salve*; y »este apellido les quedó despues á sus hijos."

14 Veis aquí en estos dos casos cantada por los Angeles la *Salve*, sin que de eso se infiera la inventaron ó compusieron: cantáronla, para manifestar de ese modo, quán aceptable es á la Virgen esa tiernísima Antífona. Cantáronla en Toledo, para que á aquel devoto, que ya la sabia como el *Padre nuestro*, *le quedase mas impresa en el corazon* (que es lo que dice el Eremita de S. Bernardo), y para que enfervorizado con un favor tan prodigioso, procurase promover este culto de la Virgen con las fundaciones que hizo. Así, pues, se la cantaron los Angeles á S. Bernardo, para que *imprimiéndosele mas en el alma*, *corde retinens*; esto es, conociendo mas ín-

íntima, y mas sensiblemente quán del agrado de la Emperatriz Soberana es este obsequio, fuese, como lo ha sido, un fervoroso promotor de su mas freqüente uso.

15 De este medio, y para estos fines suele valerse la Dulcísima Madre, declarando á sus Siervos el aprecio que se digna hacer de sus cultos. A S. Ildefonso, el Arzobispo de Toledo, que compuso nueve lecciones para el Oficio de la Virgen del Sábado, le sucedió en uno, que oyendo á media noche una extraordinaria y celestial armonía, pensó que los Canónigos, sin esperar por él, se habian adelantado á cantar los Maytines. Acudió luego acompañado de su familia, y::: *admirabilem claritatem vidit, & Angelorum Choros Officium illud, à se editum cantantes* (*a*). Fue esto, quando la Virgen Santísima le dió la casulla: cantaron los Angeles las Lecciones, pero no las compusieron; ya estaba antes hecho. Discurrir de otro modo es bueno para unos Quodlibetos.

16 Al Cardenal Bona (*b*) le causó extrañeza que un S. Anselmo, el Cantuariense, hubiese escrito, que la palabra *Aleluya* no era voz de idioma humano, sino del dialecto Angélico; y que así no tenia interpretacion propia en lengua alguna: "Miror, „ & Anselmum, Episcopum Cantuariensem scripsisse, „ *Alleluja* non esse vocem alicujus linguæ, sed An„ gelicam, quæ non habet propriam interpretationem „ in aliqua lingua. Miror inquam::: sed omnis ho-

„mo

(*a*) Miechov. *super Littanias, tom. 2. fol. 67.* (*b*) Bona *de Divina Psalm. cap. 16. fol. 511.*

„ mo aliquid humanum patitur, & quandoque bonus „ dormitat Homerus." Y continúa Bona, demostrando con S. Epifanio, que el primero que cantó la *Aleluya* fue el Profeta Aggeo, quando vió la nueva fábrica del Templo de Jerusalen, para que se cumpliese la Profecía de Tobías (*a*); por lo que con razon se admiró Bona, de que era voz Angélica, sin correspondencia en la lengua humana.

17 Pero todavía me maravillo yo del modo poco sincero con que V. Rma. nos argumenta con la autoridad del Eremita. Si la primera vez (dice V. Rma.) que oyó S. Bernardo la Salve, fue en el caso referido de los Angeles, y la oyó entera, no sé como salvar, que, &c. P. Rmo., quando V. Rma. exhibe las palabras del Eremita, solo dice que el Santo Doctor *vió á la Virgen, y oyó cantar á los Angeles la Salve; pero no que fuese esa la primera vez que la oyó.* Y aunque dixese que fuera entonces la primera vez que la *oyera cantar á los Angeles*, no era lo mismo que decir, fuese la primera vez *que la oyera cantar, ó rezar á los hombres*: que esto era lo que podia hacer al caso para el propósito de V. Rma., que quiere persuadirnos no hubo *Salve* antes de S. Bernardo. La primera vez que *Manso*, el Cura de Toledo, ó *Diego Fernandez*, arriba dichos, oyeron cantar á los Angeles la Salve toda entera, fue en el año de 1490. ¿Y quántos años antes la habrian oído ellos y todo el mundo Católico, una, y muchas veces, estando ya recibida, como lo estaba esa Antífona siglos habia? Así lo estaba antes de S.

(*a*) Tob. 13. vers. 22.

S. Bernardo, como se evidencia con la Historia Cisterciense que dexo citada, donde dice: "Que el „ Santo se la ayudó á cantar á los Angeles, aca„ bándola con la Oracion y el Verso que se suele „ decir." Si se la ayudó á cantar, claro está que la sabia; y si la terminó con la Oracion que se acostumbra, ya se vé que estaba ya en la práctica. De esto aún hablaré mas difusamente á lo adelante.

18 El mismo contexto de la *Salve* está declarando no fue, ni pudo ser compuesta por los Angeles al tiempo que se la oyó cantar S. Bernardo, porque los Angeles no son *desterrados*: no son *hijos de Eva*, no están *gimiendo y llorando en este Valle de lágrimas*, *&c.* Los Angeles, quando hablan por sí mismos, disponen, ó entonan sus cánticos como elogios, v. gr. *Regina Cœli lætare*, *Alleluia* (*a*); cuya Antífona, desde donde suena á peticion, ya no la dixeron los Angeles, pues entró luego el Papa S. Gregorio á continuarla y concluirla con el *Ora pro nobis Deum*, *Alleluia*. "Ferunt „ tunc Angelorum Chorum in sublimi hanc Antipho„ nam Deiparæ cecinisse Regina Cœli lætare, Allelu„ ia; quia quem meruisti portare, Alleluia, resurre„ xit, sicut dixit, Alleluia. Tunc Divus Gregorius „ subjunxit: Ora pro nobis Deum Alleluia." Quando cantan los Angeles, pidiendo por nosotros, no hacen, ó componen la Oracion suplicatoria, la repiten sí, ó la ofrecen á Dios ó á la Virgen, como internuncios, ó intérpretes nuestros, representando nuestras lástimas, ó reproduciendo nuestras humil-

(*a*) Miechov. *super Lit.*

des súplicas; lo que mas de oficio hacen los Custodios. Rezamos ó cantamos la *Salve* ó otra Oracion, y ellos, como tomándola de nuestros labios, la llevan, ó la dirigen á los oidos del Señor ó de la Señora: *Quando orabas cum lacrymis ... ego obtuli orationem tuam Domino* (a). Quien ofrecia, ó presentaba la Oracion, era el Arcangel S. Rafael; pero quien la habia hecho, era Tobías. *Orationem tuam.*

19. El contexto de la *Salve* (vuelvo á decir) cotejado con el de la vida de nuestro S. Pedro Moncio, es un fuerte fundamento de que él fue quien la compuso. Sabemos que era devotísimo de María Santísima: que compuso algunas cosas en su alabanza. "Petrus (dice Francisco Tarafa (b)) Compostellanus per hoc tempus, & fide, & eruditione, & conversatione, moribusque insignis fuit, & inter cætera cum Beatissimæ V. M. addictissimus haberetur, nonnulla in ejus laudem composuit." Supuesta, pues, la ternura con que amaba á la gran Señora, y la humilde confianza que ponia en su amparo (sírvase V. Rma. contemplarlo conmigo, que á mí me parece lo estoy viendo y oyendo) vió el Santo Obispo, Pastor amante de su Rebaño, en medio de sus ovejas, míseramente perseguidas, y ferozmente maltratadas, el furioso lobo Sarraceno. Veía, atravesado de dolor, que el Apostólico Templo era teatro de la tragedia infame, que hacia representar al pie de las sagradas Aras el Bárbaro insolente. Quanto oía eran clamores lastimosos: quanto veía eran sangrientos estragos, y nefandos sacrilegios.

¿Qué

(a) Tob. cap. 12. (b) Tarafa *in Verem*, 3.

¿Qué haría el Santo Prelado, ya desde Religioso, acostumbrado á las ternuras de la Oracion y del llanto? ¿Qué haría digo, en tanto ahogo, tanto mas suyo, quanto mas era del próximo, sino apelar á la *Reyna de la Misericordia*. *Salve Regina Misericordiæ*; y clamar: *Ea pues Señora, Abogada nuestra, vuelve á nosotros esos tus ojos misericordiosos: á tí llamamos: á tí suspiramos, gimiendo y llorando, &c.* El mismo terrible aprieto y desamparo parece están de suyo dictando estas tiernas exclamaciones; y que no habia menester ponerse á discurrirlas, porque el mismo dolor, alentado de una filial confianza, sobraba para inspirarlas, no digo yo á un Santo Prelado, religioso, caritativo y devoto de la que es consuelo de afligidos, sino á un Párroco tibio, rústico, é indevoto, como yo, si me viese rodeado de mi pobre grey en tan apurada consternacion. Este indicio no tiene á su favor el *Contracto*, pues aunque se vió oprimido de males muy penosos, estos eran privativamente propios, ó personales suyos, no de todo un pueblo, ó nacion entera, á un tiempo mismo abatida y perjudicada en hacienda, libertad, honra, vida, y (lo que es mas) en la Religion; y así el *vuelve á nosotros esos tus ojos*: el *gimiendo y llorando en este Valle de lágrimas*; y todas las demas aspiraciones eran muy naturales y expresivas de una calamidad pública y comun, y están sonando á la caridad de un Prelado ó Padre amoroso, que cercado de sus hijos deplorablemente angustiados, clamaba por todos: *A tí llamamos los desterrados: á tí suspiramos.* Eran, digo, finos desahogos de un corazon de un *Mosoncio*, que

(como queda dicho) tenia entre otros el precioso don de lágrimas, que bastaba para darle entonces á Compostela el título de *Valle de ellas.*

20 De aquí se vé la debilidad del apoyo que V. Rma. presume dar á su nueva opinion con aquellas palabras: = "A summis labiis canticum istud effu»sum venit: à Sanctis compositum, à Sanctis institu»tum, dignè frequentabitur etiam à Sanctis." Sobre las que dice V. Rma. (no sé si con la atencion, ó piedad correspondiente): "Yo no sé qué sumos la»bios, y qué Santos Compositores ó Institutores son »estos, si un solo Obispo, ó Escritor no aclamado, »ni conocido entre los Santos, fue el Autor." P. Rmo. sírvase permitirle á mi nativa sinceridad la ingenua confesion de que me he conturbado todo quando esto he leído; porque::: pero dexémonos de esto, y vamos al caso. Tampoco yo sé cómo V. Rma. no entiende, ó no quiere entender, que el *à Sanctis compositum*, tiene allí el mismo sentido que el *frequentabitur etiam à Sanctis*; y que así como aquí no quiere decir, que este Cántico lo han de freqüentar los Angeles, porque no fue hecho para la Iglesia Triunfante, sino para la Militante, ásí en el *à Sanctis compositum* no quiere significar, que los Angeles lo han compuesto.

21 Si esto necesita de prueba, bien clara, y bien á la mano la tenia V. Rma. en la misma parte donde está la autoridad con que nos arguye, si la hubiese exhibido sana y entera, y no truncada y mordida, ó si hubiese tenido la paciencia de ir á reconocerla en su original, y no contentarse con tomarla arrebatadamente, conforme la encontró, en don-

de

de la ha visto. La priesa en escribir, no suele componerse bien con la puntualidad. Quien toma una pieza de tela, y no la desarrolla toda, midiéndola por varas ó palmos, vá expuesto á que le salga alguno de menos. Veis aquí como V. Rma. nos presenta aquellas palabras = *Su fundamento* (el de la Salve) *es in montibus Sanctis: à Sanctis compositum; à Sanctis institutum, dignè frequentabitur etiam à Sanctis.* Nada mas vió, ó nos dice V. Rma. Veamos, pues, y digamos lo que el original dice, y V. Rma. calla ó suprime. "Nam à summis labiis »Canticum istud effusum venit (*a*). Habet enim fun»damentum: fundamentum ejus in montibus sanc»tis: fundamentum ejus internæ dulcedinis suavi»tas est. Et ubi hæc, nisi in montibus Sanctis, »hoc est MENTIBUS NOSTRIS? A Sanctis com»positum, á Sanctis institutum, dignè frequentabitur »etiam à Sanctis. Et verè nisi à RELIGIOSIS, & »affectione Sancta ferventibus, nec subtiliter intelli»gi, nec efficaciter poterit decantari." Veis aquí como el Autor mismo de aquel Sermon expone clara y genuinamente el sentido de sus propias palabras. *In montibus Sanctis*: hoc est IN MENTIBUS NOSTRIS. *Frequentabitur à Sanctis*, id est RELIGIOSIS, *& affectione Sancta ferventibus.* Por montes santos entiende nuestros pensamientos elevados en la alta contemplacion del Cielo, ó de su Reyna. In mentibus nostris, *ubi internæ dulcedinis suavitas est* (*b*). Por Santos los Religiosos, ó los fieles verdaderamente

(*a*) *Sermon.* 1. *in Salve Regina.* (*b*) *Vide Nicol. Ant. in Biblioth. Hispan. veteri, tom.* 1. *l.* 6. *cap.* 14.

devotos. Estando, pues, tan declarado por el Autor mismo el sentido de las palabras de que V. Rma. se vale, no sé cómo V. Rma. las interpreta en otro voluntariosamente, ni sé si es sinceridad omitir el *mentibus nostris*, para echar sobre nosotros el *montibus Sanctis* de golpe, á fin de persuadirnos, que por ellos se entienden los Angeles; como si debaxo de la capa del Cielo no hubiera tambien montes, y montes santos, y montes de piedad. Y por último, no sé por qué V. Rma. nos afecta, que no *sabe qué Santos Compositores ó Institutores fueron los de la Salve, si un solo Obispo ó Escritor fue el Autor de ella.*

22 A Mabillon (que en la nota pone esas palabras del mismo modo que V. Rma.; esto es, omitiendo tambien el *mentibus nostris*) no le pasó por el pensamiento que el *à Sanctis compositum* quisiese significar los Angeles, como claramente se echa de ver en su nota, de que iré dando razon poco á poco. *A Sanctis compositum*, *à Sanctis institutum.* "Hujus Antiphonæ Auctorem fuisse Hermannum Con»tractum, Monachum Benedictinum, pluribus probat »Wion Lign. Vitæ lib. 5. cap. 105. variis recentio»rum adductis testimoniis, quibus hic contextus non »nihil adversari videtur, nam Hermannum Sancti »nomine insignitum *nullibi lego.*" A Mabillon solamente le hizo fuerza el *à Sanctis compositum*, para no asentir á que el *Contracto* fuese el Autor de la *Salve*; porque á este (dice) en ninguna parte le vió distinguido con el nombre de *Santo.* Pero, como con nuestro *Mosoncio* no cabe el mismo reparo, porque lo ven todos puesto en el Martyrologio Romano, por eso se inclina á que este fue el que compuso la

Sal-

Salve, conformándose con la opinion de Durand.

23 Antes de proseguir con la difusa NOTA, no puedo contenerme en demostrar la disonancia grande que me hace el tono duro y desabrido con que V. Rma. habla, ó riñe á Mabillon, afeándole como ligereza, que hubiese aprobado la noticia de que los quatro Sermones sobre la *Salve* son de Bernardo, el Arzobispo de Toledo. *Yo no sé* (dice V. Rma.) *como aquel Clarísimo Varon aprobó esto::: No debió Mabillon asentir al que confiesa falso, &c.* Terrible cosa es, P. Rmo., verle á V. Rma. tan acre y tan irritado con el Sabio Mabillon. Yo no veo por qué; pues á todo mi entender, Mabillon no da aquella noticia *aprobándola*, sino *refiriéndola*: á la manera que Pagi, hablando de aquellas revelaciones, que se cuentan acerca de la suerte ó destino de la alma de Inocencio III. (*a*): *Hic enim narrantis, non disceptantis, officium suscepimus.* Mabillon solo dice, que Claudio de Rota en las notas al Pseudo-Luitprando (no es esto citar á Luitprando) atribuye los tales Sermones á Bernardo el Arzobispo, pero no declara su sentir. *Non enim mea sunt* (dixo de sí el muy advertido Bibliógrafo) *quæ suffragio meo minimè probo, sed dumtaxat, quamvis non sine aliquo verborum lenocinio refero* (*b*). No declara, digo, su sentir en aquel lugar; pero allí mismo insinúa lo hará en otro, como adelante verémos.

24 Prosigamos, pues, con la tal nota, que no es razon dexarla sufocada, ya que V. Rma. no qui-

(*a*) *In Breviar. Historic. vita Innoc. III. pag.* 194. *in fine.* (*b*) *In Admonitione sub initium, tom.* 4.

so esparcirla, ni hacer aprecio de ella, mas que el de pellizcarla. "Hujus Antiphonæ usum auctore Pe»tro Venerabili, apud Cluniacenses fuisse receptum »in Festis præcipuis, statutum ejus ultimam fidem »facit, quod etiam de Ordine Cisterciensi mox dice»tur." De esto no se hizo cargo V. Rma., ó de intento lo pasó por alto; que á no ser así, no podia V. Rma. insistir en que la *Salve* no fue hecha antes del tiempo de S. Bernardo, ni afectar *necesidad de documentos para creerlo*; porque por este, y el que se verá en el número siguiente, se hace evidencia de que la *Salve*, como Antífona, ó devocion concebida en el seno de la Religion Benedictina, nacida allí, y criada por un Padre tan fino en el culto de la Virgen Santísima, como el Mosoncio, ya tenia su uso y asiento en el Coro de Cluni antes que se lo diesen en el del Cister.

25 *A Sanctis compositum, à Sanctis institutum:: Joannes Eremita, lib. 2. Vitæ Sancti Bernardi, n. 7. refert:::* Vá prosiguiendo la nota con la historia que V. Rma. copió de ella, hasta lo que V. Rma. quiso reservar; que es lo siguiente: "Quo ex loco »Angeli istius Orationis Auctores essent dicendi, ad »quod alludere videntur alia ejusdem Sermonis ver»ba, superius relatis proxima á SUMMIS LABIIS »CANTICUM effusum venit." De estas últimas palabras hizo V. Rma. presa; pero no sé por qué no echó tambien la mano á las contiguas, que son estas: "Paulo aliter hanc historiam refert Albericus »in Chron. ad annum 1130. ubi commemorat S. Ber»nardum Divione aliquando apud S. Benignum, hos»pitio exceptum:: audivisse:: circa Altare ab Ange»lis

»lis Antiphonam *Salve Regina* dulci modulamine de»cantari; primòque credidisse fuisse Conventum, at»que dixisse Abbati die sequenti : OPTIME DE»CANTASTIS ANTIPHONAM DE PODIO HAC »NOCTE CIRCA ALTARE B. VIRGINIS. Dice»batur autem Antiphona de Podio eò quod Haimerus, »Episcopus Podiensis eam fecerit. Unde in quodam »Capitulo generali Cisterciensi (nótese esto) veniam »suam accepit qualitèr hæc Antiphona ab omni Or»dine reciperetur , quod & factum est. Haimerus, »seu Aimarus , Ademarusvè , fuit Episcopus Ani»ciensis , Beatæ Virginis in primis cultor tempore »Urbani II. Verum à Guillelmo Durando in Ratio»nali , lib. 4. cap. 22. PETRUS , Compostellanus »Episcopus , hanc Antiphonam composuisse perhi»betur."

26 Larga vá esta prosa , mas si á V. Rma. le cansa leida , no menos me ha molestado á mí el copiarla. ¿Qué se ha de hacer ? Tolerarla por oportuna , y tomar de ella lo que nos importa. Vemos aquí, que aunque por la historia , segun la pone el Eremita , parece se habian de tener los Angeles por Compositores de la *Salve* , no puede ajustarse eso con lo que refiere Alberico. Vemos , que quando S. Bernardo oyó en S. Benigno de Dijón cantar la *Salve* á los Angeles , y pensó fueran los Monges , ya el mismo Santo declara , que estaba en Puy esa Antíphona muy introducida desde ántes que naciese el Santo, esto en el Pontificado de Urbano II. Vemos tambien, que de haberla oido S. Bernardo cantar á los Angeles en el Coro , ó junto al Altar de la Virgen en S. Benigno , se encendió en el Santo el deseo de pro-

po-

poner en el Capitulo general de su Religion se estableciese en toda ella.

27 Que se diga en la nota que Haimero fue el que hizo la *Salve*, nada prueba contra nuestro *Mosoncio.* Lo primero, porque luego al pie de esto, se le pone el correctivo de la autoridad de Durand, con la que Mabillon echa la clave á este punto, despues de haber insinuado, que ni el *Contracto*, ni los *Angeles* habian sido los inventores de esta Antífona, pues en llegando á *Haimero*, le pone inmediato el *Pero. Verum à Guillelmo Durando*, *&c.* Ninguno de los que *ex professo* escribieron de Ritos, ó de Oficios Divinos, hace memoria de tal Haimero para este propósito; y Durand, que es en la materia el Escritor mas antiguo, y por lo mismo preferible á todos, está declaradamente por nuestro *Mosoncio.*

28 Lo segundo, porque se compone muy bien sin el menor perjuicio de nuestra conclusion, se diga, que fue Haimero el que hizo la *Salve*, entendiéndose fue el primero que la *hizo cantar*, *ó poner en práctica en su Catedral de Puy*: al modo que en Cluni lo executó Pedro el Venerable. No hay cosa mas corriente, que contar por Autor de una cosa al que la introduxo en una parte, donde no se conocia, ó no se usaba, de lo que podia amontonar exemplos; pero baste por ahora el siguiente. De la Agricultura dixo Tibulo:

Primus aratra manu solerti fecit Osiris,
Et teneram ferro solicitavit humum.
Primus inexperta commisit semina terræ,
Pomaque non notis legit ab arboribus.

Por otra parte leemos en Virgilio:

Pri-

Prima Ceres ferro mortales vertere terram instituit.

Síguele Ovidio en los Metamorfoseos:

Prima Ceres unco glevam dimovit aratro:
Prima dedit fruges, alimentaque mitia terris.

Y luego en los Fastos dice de Triptolémo:

Iste quidem mortalis erit, sed primus arabit,
Et seret, & culta præmia tollet humo.

Todo se ajusta bellamente, en sabiendo que Osiris fue el que introduxo la Agricultura en España: Ceres entre los Siculos y Atenienses, Triptolémo en la Asia y la Grecia, y por eso los cuentan respectivamente por inventores primitivos de esa Arte, que ya se vé es tan vieja como Adan. Lo mismo se entiende de Haimero, y de otro qualquiera, que nos propongan por Autor de la *Salve*, siempre que sea despues del siglo diez, en el que fue compuesta por su único inventor nuestro Mosoncio.

29 Prosigue la nota. "Idem Auctor (Claudio de Rota) » ibidem asserit IV. hosce Sermones à Bernar»do Archiepiscopo Toletano editos fuisse. At cum »quædam ex S. Bernardi Serm. 16. in Cantica de ver»bo referantur in Sermone 3. non possunt hi Sermo»nes adscribi Bernardo Toletano, qui ante S. Ber»nardum, id est, Gregorii VII. Pontificatu, ad fi»nem XI. sæculi floruit." ¿Puede Mabillon decir mas claro lo que V. Rma. le imputa que no supo? Dice V. Rma. mas que lo que él dixo? ¡Cosa donosa! Descompónese V. Rma. con aquel Clarísimo Escritor, porque en el índice de las obras supuestas de S. Bernardo, puso: *Bernardi Archiepiscopi Toletani Sermones 4. in Salve Regina*, sin advertir, que en el pró-

prólogo del volumen 2. de la edicion que V. Rma. cita, se refiere á las notas que tenia puestas al fin del volumen 1. "Plura de hac Antiphona in notis »ad eosdem Sermones." Y en el volumen 3. de la edicion novísima vuelve á poner en lugar mas propio, ó mas obvio (esto es en la advertencia al principio de los mismos Sermones) el mismo aviso. = *Vide notas fusiores*; las que trae al fin del mismo volumen. Segun esto no veo razon alguna para impacientarse V. Rma. con Mabillon, ni para hacer los aspavientos que hace, exclamando, que *no sabe como aquel Clarísimo Escritor hizo tal cosa*, &c.

30 Mucho se me ofrecia que decir sobre este punto, que no sería fuera de propósito; pero no quiero detenerme en incidencias, quando me está llamando el principal argumento. Insiste V. Rma. (y á mi ver es el único que dió en eso) en que *la Salve no fue hecha antes de S. Bernardo*, sin darnos mas razon, ó mas prueba, que la Historia de Juan Eremita, mal entendida, ó voluntariosamente interpretada, como llevo dicho; pues de ella no consta, ni legítimamente se deduce semejante especie, ni en la de que S. Bernardo escribió al Papa Eugenio, solicitando la extension de tan dulce Antíphona en toda la Iglesia, anduvo aquel Historiador tan exâcto como debia; pues en ninguna de quantas cartas escribió el Santo á aquel Pontífice, se hallará le tocase ese punto. Ni era muy necesario lo hiciese, porque en la Religion Benedictina ya estaba introducida, como lo vimos en Cluni, y el Santo lo experimentó en S. Benigno de Dijón, y sabia estaba en práctica en la Catedral de Puy. En las Iglesias de Es-

España (ya se vé que así correspondia ; especialmente en la Compostelana) estaba en uso. En la sagrada Orden del Cister la estableció el Santo Doctor, con acuerdo del Capítulo general. En la Alemania ya el Santo la oyó cantar á los Canónigos de Spira. Solo faltaba agregarla al Oficio Divino, como parte integral, ó complemento de él ; pero esto no se hizo en tiempo de S. Bernardo, ni del Papa Eugenio, sino mucho despues en los Pontificados de Gregorio IX. y de Inocencio IV., que *motu proprio* mandaron se cantase en toda la Iglesia Universal, aquel despues de Vísperas, y este despues de Completas. Del primero lo escribe Pagi, y de entrambos el Miechoviense (*a*). Bastará poner aquí las palabras de este : "Gregorius IX. Pontifex Maximus illud auc»toritate Pontificia approbavit, & per totius Orbis »Ecclesias canere jussit. Innocentius IV. in magno il»lo turbine, quem Federicus II. in Ecclesia excita»verat, Clero præcepit, ut quotidie sub Completo»rio Canticum *Salve Regina decantaret, numini per »Virginem propitiando.*" Sí, para aplacar la Justicia Divina, para que en aquella opresion tiránica respirase la Iglesia con el aura propicia de la Reyna de Misericordia ; que para ese efecto, y con semejante motivo compuso en Compostela ese dulce Cántico nuestro *Mosoncio.*

31 Siendo, pues, tan constante, así por la Historia, como por confesion del mismo S. Bernardo, que este apenas daba paso alguno, que no la encontra-

(*a*) Pagi *Brev. Histor. tom.* 3. *fol.* 194. Miechov. *super Litanias, tom.* 2. *fol.* 1511

trase al canto, ya en Monasterios Benedictinos, ya en Catedrales en el Lenguadoc, en la Borgoña, en el Círculo del Rin Superior, ¿qué duda tiene, que antes de venir S. Bernardo al mundo, ya este estaba harto de saber la Salve? Y quanto es por este capítulo, ¿qué razon hay para dificultar ó negar, que los Sermones sobre ella fueron de D. Bernardo el Arzobispo, que habia sido Religioso en *Cluni*, donde se hallaba en su tiempo introducida esa Antífona? Por el exôrdio del primero se reconoce claramente los hizo un Monge Benedictino, pues dice así: "Para nuestra edificacion y espiritual consuelo »(hermanos mios), he tomado por tema de estos »discursos el dulce y suavísimo Cántico, que con la »devocion mas tierna canta quatro veces al año nues»tra Religion sagrada en honra y culto de MARIA »Santísima.". Téngase ahora presente la nota, que empieza asegurando, que esto se hacia en Cluni en tiempo de Pedro el Venerable, y con eso se acabará de entender, que no hay motivo para censurar ó levantar el grito contra el sabio y juicioso crítico Mabillon, aunque este dixese (que no lo dixo), que los tales Sermones eran de Bernardo el Toletano: ni para insistir en que un Escritor tan antiguo y tan respetable, como el Obispo de Menda (el Ilustrísimo Durand) no supo lo que se dixo, quando con tanto discernimiento afirmó, que la *Salve* fue hecha por nuestro *Mosoncio*; ni para porfiar, que en 600 años se engañaron tantos eruditos y curiosos Escritores, y no dieron en el hito de quién fue el verdadero y legítimo Compositor de la Salve hasta ahora, ahora, que á merced de V. Rma., y por milagro

gro de su portentosa investigacion crítica, vémos los Cielos abiertos, por donde baxaron los Angeles á llevarse esa gloria mas por su buen pico.

32 Porque no se nos quede en pie el escrúpulo, que hace V. Rma. en aquellas palabras *à summis labiis effusum*, es muy de razon hacerme cargo de él. Esas palabras, P. Rmo., son de un Panegírico en recomendacion de la *Salve*. En el estilo encomiástico (regular y recibidamente hiperbólico) no se mira sino á sublimar la excelencia de lo que se preconiza, sin atarse á la rigurosa ó literal significacion de las voces. *Summi Præsul Officii* dice Idacio de sí mismo quando le consagraron Obispo; y no por eso, como lo explicó V. Rma., quiso decir que era Pontífice Sumo, sino ponderar la alta dignidad del Obispado. S. Valerio en la vida de S. Fructuoso (de la que V. Rma. acaba de darnos traslado) hablando de aquella Virgen llamada *Benedicta*, que estando desposada con el Rey Cardingo, se huyó al desierto, y se consagró á Dios, le dá el tratamiento de *Sacratíssima Virgo = Sanctissimam Virginem*; epitetos, que así en grado superlativo solamente se los damos á la Madre de Dios; y así el *à summis labiis* no hace fuerza, ni hay la menor disonancia en que se diga de los labios de un *S. Pedro Mosoncio*, y de los que, quando se escribió aquel Panegiris de la *Salve* que él compuso, tenian la devocion de cantarla, pues eran Religiosos muy perfectos y puros.

33 Los AA. anonimos de la magna Biblioteca Eclesiástica (aun siendo de la condicion que se sospecha), todavía mas circunspectos en este particular que

que el P. Sianda, se conforman con nuestra Santa Madre Iglesia en reconocer por Autor del *Te Deum laudamus* á S. Ambrosio, y en el hecho de haberlo cantado alternativamente con S. Agustin, quando este se bautizó; y por parecerme oportunas, para exornar, ó apoyar mi intento, pondré aquí las palabras formales del que me dá esta noticia (*a*): "Re»censent Hymnum Te Deum laudamus *cœlitus*, ut »fertur, *delapsum*, & inter baptizandum Augusti»num, ab Ambrosio & Augustino alternis versicu»lis recitatum: quem tamen ab Ambrosio composi»tum conjiciunt eo tempore, quo Ariani omnia sus»que deque miscentes Ecclesiam militari manu obse»derunt, ut fatiscentes Catholicorum animos refocil»laret." Sienten que el Himno *Te Deum laudamus*, emanado (como dicen) del Cielo::: lo compuso S. Ambrosio en aquel calamitoso tiempo en que los Arrianos, revolviendo el mundo de arriba abaxo, afligian con hostilidades la Iglesia, y el Santo Doctor dispuso aquel admirable, y suavísimo Cántico, para recrear y confortar los ánimos de los afligidos Católicos. Veis aquí, que el *Te Deum*, con ser que se reconoce composicion de S. Ambrosio, se preconiza *obra del Cielo*, *cœlitus*, *ut fertur*, *delapsum*. Pero esto se dice como elogio de aquel Himno, y así se debe entender el *à summis labiis* de la *Salve*. Y así como S. Ambrosio dispuso el *Te Deum* para consuelo de los Católicos, consternados con la persecucion de los Arrianos, así discurro yo que nuestro Mosoncio compuso la *Salve* para consuelo y alien-

(*a*) *Bibliog. verb. S. Dacius.*

aliento de los fieles súbditos suyos en la terrible invasion de los Sarracenos. Ultimamente el epiteto de *Sumos*, aplicado á labios que se ocupan y santifican con las dulces alabanzas de MARIA Santísima, contenidas en la *Salve*, le viene tan ajustado, como pudiera el de *Angélicos* ó *Seráficos*: al modo que el tratamiento de *Reverendísimo*, que es privativamente propio de un General de una Religion, y sin embargo no hay cosa mas trivial que dárselo á qualquiera Religioso de algun mérito; que por eso se dice:

Una cosa es la saña,
y otra la urbanidad de la campaña.

34 Aunque pudiera, sin faltar á mi asunto, prescindir de la qüestion de si las tres últimas aspiraciones, en que termina la *Salve*, son ó no de S. Bernardo, con todo, como es tan accesorio este punto al principal, no me parece justo dexar de tocarlo. V. Rma. explica su sentir en estos términos: "Algu-»nos dicen, que el Santo las añadió al oir cantar la »*Salve* en la Iglesia de *Spira*. Pero si la primera »vez que la oyó, fue en el caso referido de los An-»geles, y la oyó toda entera, no sé como salvar, »que añadiese las voces referidas, sin mas garante »que *Eysengreinio*, escritor posterior en mas de qua-»trocientos años." Confieso á V. Rma. en este particular, que yo tambien no le hallo á la opinion de que esas palabras son de S. Bernardo, mas probabilidad, que la extrínseca que se merece por respeto á los muy graves Autores que la favorecen. V. Rma. dice, que no halla *mas garante que Eysengreinio, posterior en mas de* 400 *años*; pero ya sesenta y

tres años antes que este tenia escrito lo mismo que él *Juan Nauclero* (*a*). Lo bueno es, que ni uno, ni otro, *formal* y expresamente dicen lo que tantos suponen que dixeron. Cosa fatal por cierto la voluntariedad, y la poca reflexîon con que algunos construyen, interpretan, ó acomodan las palabras de otros AA. á sus ideas particulares. Yo no puedo alcanzar cómo los que alegan á Nauclero y á Eysengreinio por patronos de esa opinion, lo entendieron así; sin hacerse cargo, de que para eso era necesario que aquellos Historiadores se hubiesen explicado en términos tan claros, que sin mas exposicion, y por solo el sentido literal, se dexase percibir la noticia que se quiere suponer nos dan. Digo que era *necesario* hacerlo así; porque habiendo escrito la vida del Santo Doctor unos hombres tan graves, tan fidedignos, como los que arriba van declarados, compañeros y testigos oculares de sus hechos, que muy de intento recopilaron los casos, ó singulares, ó prodigiosos que le pasaron en *Spira*, y no habiendo alguno de ellos (ni aun el Eremita) tocado tal especie, de suyo se viene, que para admitirla de otros, posteriores algunos siglos, era menester á lo menos, verla puesta con tal claridad y tales fundamentos, que no dexasen la mas leve duda. Digo que me pasmo; y tanto, que me condeno á sufrir la pesada molestia que voy á tomar, por desahogar mi sentir. Veis aquí las palabras formales de Nauclero: "Concordant autem, quod Bernardus Spiram »ve-

(*a*) Naucler. *apud Manriq. Annal. Cisterc. ad ann.* 1145. *tom.* 2. *fol.* 44.

»venerit, ubi tunc erat tantus populi concursus ad »eum venerandum, ut Imperator, ne populus eum »conculcaret, manibus suis illum exportare sit dig»natus. Extant circuli in pavimento Ecclesiæ majo»ris tres, ubi postratus in terra vir Dei ter fertur sa»lutasse Virginem Mariam, ad quem eadem, *Salve* »inquit, *Bernarde.*"

35 Pregunto ahora: ¿dice aquí Nauclero, que el Santo Doctor saludó aquellas tres veces á MARIA Santísima con palabras nuevas, ó nunca oidas; esto es, nunca hasta entonces incorporadas en la Salve? ¿Dice siquiera quáles fueron las que dixo el Santo? Lo que se conoce sí, es, que el Santo saludó á la Virgen con la Oracion de la *Salve*, porque á eso corresponde el retorno de la Señora, *Salve Bernarde*; pero lo demás no lo declara Nauclero. Fui á ver, y revolver los AA. compañeros del Santo, no solo los arriba nombrados, sino otros. Hallé, que Felipe de Claraval en el lib. 6, que trata de los milagros del Santo, pone en los capítulos 4 y 5 los sucedidos en *Spira* á vista y presencia suya en el mismo dia de que habla Nauclero. En primer lugar pone el mayor ó el mas arduo, que fue la humillacion y conversion del Emperador Conrado á vista del inmenso concurso. Añade, que sanó á un cojo, dió un ojo á un tuerto, y dos á un ciego, y así de otros mas. ¿Y de la incomparable dignacion de la Virgen en el *Salve Bernarde*, dice algo este testigo de vista, y mas interesado en las glorias de su Santo Abad que otro alguno? Ni palabra. ¿Pues no era su argumento referir los prodigios del Santo? No era otro. ¿Y qué; hablar el Simulacro de la Vir-

gen tan cortés, tan afable, y tan distinguidamente, y tan en público á su siervo Bernardo, no era un portento el mas singular y el mas honorífico para el Santo? ¿Quién lo duda? Pues ahora. Toma el P. Manrique (*a*) entre las manos las palabras de Nauclero, que son ni mas ni menos las arriba copiadas, y porque allí se lee, que S. Bernardo saludó tres veces á la Virgen, aunque no se expresa con qué voces, si nuevas ó antiguas, como en las losas del pavimento se ven esculpidas en tres óvalos las aspiraciones últimas de la Salve, *O Clemens! O Pia! O Dulcis Virgo Maria!* cátalo hecho; y afirma, que desde aquel punto fueron añadidas á la *Salve*, y ésta comunicada desde entonces á la Iglesia. Decir, no dice mal; pero ¿por qué no diré yo que no hila bien? Creeré *gratis* lo que escribió Nauclero, y no haré poco, supuesto que los compañeros del Santo (y mas Felipe, que lo fue en el dia) no dicen tal cosa; pero no lo que adelanta Manrique. A este le creeré, que las tres salutaciones de Bernardo fueron las tres exclamaciones últimas de la *Salve*; pero no que estas fuesen proferidas de nuevo, y nunca hasta entonces comprehendidas en la *Salve*, que eso ni lo dice Nauclero, ni lo insinúa.

36 Veamos ahora á Eysengreinio (*b*), aunque me sea á mí mismo enfadoso el ser prolixo. Este ya dice mucho mas; pero no lo que quieren hacerle decir. "Idem Sanctus cum Spiræ in Ecclesia Cathe»drali SALVE REGINA devotius recitat, æstu de-

»vo-

(*a*) Manrique *ubi supra.* (*b*) Eysengrein. *lib.* 12. *Chron. de Urbe Spiræ, apud Miechov. sup. Littan. tom.* 2. *fol.* 150.

»votionis abreptus, illa postrema verba O Clemens! »O Pia! O Dulcis Virgo Maria! proferens, tribus »diversis locis ter genua flexit, ad quorum contactum »lapis pavimenti cessit, & vestigia recepit: in cujus »memoriam hæc ipsa verba tribus æreis incisa lami»nis, iisdem locis humi positis, etiam nunc Spiræ »visuntur." He de tomar el trabajo pueril de construir gramaticalmente esta autoridad, por si en mi lengua me entiendo mejor. Rezando el Santo en la Catedral de *Spira la Salve Regina con la mayor devocion*, arrebatado de un ímpetu fervoroso, al pronunciar aquellas tres últimas palabras: O Clementísima! O Piadosa! O Dulce Virgen María! se arrodilló tres veces en tres partes diversas, y en las losas del pavimento, ablandadas al contacto de las rodillas, quedaron impresos los vestigios de estas. Para recuerdo de este prodigio, se grabaron las tres aspiraciones en láminas de bronce, que hoy se vén embutidas en los tres sitios correspondientes.

37 ¿Qué dice aquí Eysengreinio? Que S. Bernardo *rezó con la mayor devocion la Salve* en aquella Iglesia: que las tres últimas palabras las dixo con un fervor tan ardiente, que se derritieron las piedras. ¿Hay mas? No lo veo. ¿Y esto es decir, que S. Bernardo añadió allí á la *Salve* aquellas palabras, y que antes no las tenia? ¿Quién dirá esto con razon? Pagi (*Brev. Hist. tom.* 3. *pag.* 237.) con gran satisfaccion escribe, que *lo dice Eysengreinio* en la parte que citamos. ¡Qué lindo! *Adjunxit*, dice Pagi, y Eysengreinio no dixo sino *Proferens.* Ahí es nada la diferencia que vá de uno á otro. Así viste cada uno la verdad á su moda:

Adorno suele ser, ¿pero quién duda,
que era mejor adorno estar desnuda?

dixo no sé quién. No es lo mismo *proferir*, que *añadir*. Ya veo que soy molesto; pero permítaseme explicarme con un simil. Si viniese un devoto á visitar en mi Iglesia á la Dulcísima Madre Dolorosa, y puesto de rodillas delante de su Imagen, penetrado de una compasion vivamente fina, empezase á rezar el *Stabat Mater*, *&c.*, y en llegando á aquella tiernísima exclamacion: *Eja Mater, fons amoris, me sentire vim doloris fac, ut tecum lugeam*, la dixese con tanto fervor, y afectuoso sentimiento, que desatándose en ardientes lágrimas, que regasen el suelo, horadasen ó cavasen la piedra sobre que estaba arrodillado; yá se vé, que yo, para memoria de este caso tan singular, haría (segun mi genio) engastar en aquel sitio una plancha del mas fuerte metal, en que se esculpiesen aquellas palabras. ¿Pero de aquí se podria inferir despues, que el tal devoto habia inventado el *Eja Mater fons amoris*, y añadídole de nuevo al Hymno *Stabat Mater*? Friolera.

38 Quisiéronles, pues, hacer decir á Nauclero y á Eysengreinio lo que ellos ni pensaron, ni dieron á entender. Esta ya es maña vieja en Escritores, ó parciales ó apasionados, que ven las cosas que escriben otros de aquel color que predomina en sus pupilas, y hacen con ellas lo que algunos Predicadores con los textos sagrados de que se sirven, conforme á sus conceptos ó temas; sin advertir, que en lo histórico se debe estar al sentido literal, quando la noticia no esté tan confusa, que sea menester ex-

exponerla. Por esto, sin obstinarme en que las tres últimas palabras de la *Salve* no son de S. Bernardo, me parece muy prudente y muy fundado el reparo de V. Rma, quando, para no asentir á la opinion, que algunos quieren probar con Eysengreinio, se hace cargo, ó se lo hace á los contrarios, de que quando el Santo oyó la *Salve* en el caso que refiere el Eremita, ya la oyó *ex integro usque ad finem.* Pero al mismo paso me parece, que así como con esto prueba bien V. Rma., que dichas últimas palabras no han sido añadidas por el Santo, así tambien con lo del Eremita no se prueba, ni bien, ni mal, que la *Salve* no estuviese ya *hecha, y en práctica antes del tiempo de S. Bernardo.*

39 Esto es, mi venerado P. Maestro, lo que sinceramente expongo ó represento en el justificado tribunal, ó alto consejo de la prudencia de V. Rma. para que atendidas las razones con que apelo á él de la sentencia poco piadosa, que pronunció en poco aprecio del honor y público culto de nuestro S. Pedro Mosoncio, se sirva reformarla, y tenerme á bien esta humilde instancia, que me está inspirando, no solo el dolor del desayre hecho á un Santo Prelado y paisano mio, sino tambien el que padece el Martirologio Romano, últimamente reconocido y autorizado por un Pontífice tan sabio, tan erudito, tan crítico y tan maestro en la facultad, como un Benedicto XIV. Muéveme tambien el temor de que en los fieles sencillos, que no entienden de sutilezas ó precisiones críticas, se vaya desmayando la fe, y la reverente sumision á las declaraciones de la Suprema Cabeza de la Iglesia, aun en materias

de sus sagrados Ritos ; si llegan á leer en libros escritos en lengua vulgar , que un gravísimo P. M. Doctor Católico , pone duda , y hace opinion contraria á la de un Sumo Pontífice , en un punto , que consultó , vió y determinó , como en *Juicio contradictorio* (esto es aun en vista del reparo ó réplica de Papebroquio). Ultimamente , muéveme el ver á la Santa Apostólica Metropolitana Iglesia Compostelana con todos sus venerables , doctísimos y gravísimos Prelados y Capitulares de casi dos siglos á esta parte , virtualmente sindicados de nimiamente crédulos, de poco escrupulosos , de nada advertidos , ó de::::

Estos motivos , que á mi parecer , no solo lo justifican , sino que hacen precisa mi apelacion , creeré sean bastantes , para que V. Rma. no me culpe en ella ; antes bien se sirva admitirla benignamente , y tenerla por una seña de la gran confianza que tengo en la justificacion de V. Rma. , de cuya muy religiosa humanidad espero el honor de que me reconozca por el mas atento servidor y Capellan de V. Rma. Q. S. M. B. = *Diego Antonio Zernadas y Castro.*

DIGRESION.

Quando estaba escribiendo esto , se ha servido un favorecedor mio comunicarme el papel , que abaxo diré , haciéndome el honor de mandarme , le dixese mi sentir acerca de él. Hícelo ; y porque tengo á mano la respuesta , consentí en la tentacion de dar á V. Rma. una copia de ella ; porque aunque el asunto es distinto del que acabo de tratar , como es relativo á la obra , que con tanto aplauso y erudicion

cion escribe V. Rma., me ha parecido incluirla aquí, aunque sea conocida digresion.

1 Muy Señor mio, y de mi mayor respeto: Devuelvo á Vmd. la Disertacion Cronológica de la predicacion de nuestro Santo Apostol en España, escrita por D. Matias Huarte, la que no habia visto hasta ahora. Es pieza digna de los elogios que le dan los Aprobantes (si soy capaz de dar voto en eso); y el segundo me parece tiene mucha razon en decir, *que él en verdad no admitiría la Tradicion de Apolonio en toda su generalidad.* Dice bien; porque tomada, no así, sino en un sentido harto obvio y genuino, se puede admitir corrientemente, sin que nada perjudique á la opinion verdadera, y tradicion inconcusa de la predicacion de nuestro Santo Apostol en España; y así es muy de admirar, que el Rmo. P. M. Florez, y otros famosos críticos que sigue, por no pararse á exponerla, echasen por el atajo, nada ayroso, de desecharla.

2 Las palabras de Apolonio, con que nos arguyen, son estas: *Dominum Apostolis suis præcepisse, ne intra duodecim annos ab Jerosolymis discederent.* Que era tradicion, que el Señor habia mandado á sus Apóstoles, que en doce años no saliesen de Jerusalen. Entienden aquí los mismos contrarios, no solamente la Ciudad, sino por ella, como Capital, toda la Siria y regiones confinantes; y así como en esto extienden, precisados de la razon, la inteligencia ó el sentido de esta autoridad fuera de lo literal, así debian hacer lo mismo con lo demas del texto, y no atarse servilmente á la letra. Yo no hallo en él la mas leve dificultad contra nosotros. Mandó el Se-

Señor á los Apóstoles no saliesen de Jerusalen en doce años. Sea en hora buena; ¿pero á quántos, y á quáles? ¿El texto de Apolonio dice acaso *Omnibus Apostolis*? No por cierto; y aunque lo dixese, sería menester que añadiese *nemine discrepante*; pues no siendo así, se entiende lindamente el precepto, sin repugnancia alguna á la venida de nuestro Apostol Santiago á España.

3 Esta inteligencia se hace patente con otros textos del sagrado Evangelio, en que se vé claramente, que esta expresion *mandó el Señor á los Apóstoles: hizo esto, ó lo otro con los Apóstoles*, no es siempre argumento de que comprehende, sin excepcion, á todos. Al cap. 20. de S. Juan se lee lo siguiente (*a*): *Cum ergo esset sero die illo, una sabbatorum, & fores essent clausæ, ubi erant discipuli congregati propter metum Judæorum: venit Jesus, & stetit in medio, & dixit eis: Pax vobis.* Apareció el Señor á los *Discípulos* que estaban *congregados*. ¿A los Discípulos y congregados, y por el miedo recogidos á puertas cerradas? Parece consiguiente fuesen todos, sin faltar ni uno, porque el miedo á todos comprehendia. Pues no fue así; porque quatro versos mas adelante dice el texto (*b*): *Thomas autem:: non erat cum eis, quando venit Jesus.* Sin embargo de que sin restriccion se dixo, que el Señor se apareció á los Discípulos, y que esta locucion suena á que fue á todos, Thomé no estaba allí.

4 Vuelve despues al cap. 21. el mismo Evangelista, y dice: *Postea manifestavit se iterum Jesus Dis-*

(*a*) ℣. 19. (*b*) ℣. 24.

Discipulis ad mare Tiberiadis. Manifestóse otra vez á sus *Discípulos.* ¿A todos? Así parece se colige del modo indefinito de nombrarlos; pero no fue así, que solo fueron siete, que por sus nombres y apellidos están declarados en el verso inmediato. ¿Y los otros quatro? Estaban ocupados en otras cosas.

5 Preguntaron los *Discípulos* al Divino Maestro, dice S. Matheo (*a*), ¿dónde gustaba le preparasen la Cena legal? *Accesserunt Discipuli ad Jesum, dicentes: Ubi vis paremus tibi comedere Pascha?* Respondióles su Magestad: *Ite in Civitatem, &c.* (*b*). Id á la ciudad, &c. La pregunta suena hecha por todos, *dicentes*: la respuesta y la orden fue, ó suena á todos, *Ite*: en la pluma de S. Matheo no se descubre mas: háblase así en comun y sin distincion. *Ite.* ¿Y han ido todos á preparar el Cenáculo? Si nos atásemos á la letra de S. Matheo, parece que sí: *Ite*; pero S. Marcos nos enseña (*c*), que no lo entendamos así: *Et mittit duos ex Discipulis suis, & dixit eis: Ite*: fueron dos, y no mas.

6 Aunque parezca redundancia, no quiero omitir aquí otra semejante prueba, porque tiene mas analogía con el texto de Apolonio. Quando el Señor se retiró al Huerto, antes de llegar á él, al pasar por Gethsemaní, les mandó á los Discípulos se quedasen allí de asiento mientras su Magestad iba á la Oracion. *Dixit Discipulis suis: Sedete hic, donec vadam illuc, & orem* (*d*). El precepto, segun suena, á ninguno exceptúa: *Dixit Discipulis: Sedete hic.* Pe-

(*a*) *Matth.* 26. ℣. 17. (*b*) ℣. 18. (*c*) *Marc.* 14. ℣. 13. (*d*) *Matth.* 26. ℣. 36.

Pero no importa: no se entendió con todos: tenia en su mente el Señor reservados á Pedro, Juan, y nuestro Santo Apostol; y aunque el mandato de que no se mudasen, ó no saliesen de Gethsemaní, sonó sin excepcion á los Discípulos, *Dixit Discipulis: Sedete*, no por eso dexaron Pedro, Juan y Santiago de ir adonde fue la voluntad del Señor (*a*): *Et assumpto Petro, & duobus filiis Zebedæi.* Del mismo modo está entendida facil y claramente la tradicion de Apolonio, supuesto que en ella está el precepto en los mismos términos que los aquí alegados; y para entenderla, como quieren los contrarios, era precisa toda la expresion que ya dexo dicha.

7 Así lo vemos observado por S. Lucas. Al referir este la Venida del Espíritu Santo, dice así (*b*): *Erant omnes pariter in eodem loco.* Ah! bien. Ahora que vemos el *omnes* y el *pariter*, ya conocemos de seguro, que estaban todos á la par: que lo demas, faltando el *omnes*, es una porfia muy mal fundada, insistir en que ni uno faltaba de la cuenta.

8 Mandó el Señor (segun la tradicion de Apolonio) *Apostolis*, *vel Discipulis*, que no saliesen de Jerusalen en doce años. Pase; pero mandólo *omnibus pariter.* Ah! Eso no lo dice Apolonio. ¿Pues para qué nos quiebran la cabeza con este texto? ¿O para qué se fatigan y trasudan por sacudirse del peso de esa tradicion: el Rmo. Florez, diciendo, que Baronio la dió *por falsa*: otros tratándola de *mera fábula*: otros diciendo que hubo equivocacion en el copiante, poniendo el número 12 en vez del 2; y

(*a*) ℣. 37. (*b*) *Act.* 2.

y el sin duda ingenioso Huarte en ajustar tantos cómputos cronológicos, quando, si no me engaño, toda la dificultad es el huevo de Juanelo?

9 Mandó el Señor (vuelvo á decir) á los *Apóstoles*, segun la tradicion de Apolonio, no saliesen de Jerusalen en doce años; ¿y qué tenemos? ¿De ahí precisamente se ha de inferir, que nuestro Santo Apostol no pudo venir, ni vino á España? No por cierto. Mandó el Señor á sus Apóstoles no saliesen de Gethsemaní hasta que su Magestad fuese á tener su Oracion en el Huerto: *Sedete hic, donec ego vadam*; pero al mismo tiempo tenia dispuesto, que Pedro, Juan y Santiago siguiesen sus pasos, y no los quiso dexar descansar como á los otros: queria darles otro destino; y por eso Silveira en la exposicion de este texto advertidamente puso: *Dixit Discipulis* (octo nempe) *Sedete*: supliendo así la claridad que faltaba al texto; y lo mismo puede hacerse con el de la tradicion de Apolonio, añadiéndole al *ne discederent* (*excepto Jacobo, filio Zebedæi*); pues para hacerlo hay un fundamento tan grave, como el de una tradicion, no solamente recibida en España, sino tambien favorecida y aprobada por la Iglesia, á la que no es capaz de contrarrestar la de otro alguno.

10 He reparado en que Huarte nos descubre, que el Rmo. Florez en su tomo tercero, en que trata de la venida de Santiago á España, *nos propone las razones idénticas* de Mondejar, Aguirre, &c. Dice la verdad; pero esa noticia es por demás; pues ya el Rmo. Florez se habia adelantado á dárnosla, protestando lo hacia, "para que sin ir allá; esto es, sin »ir á ver aquellos AA., ni tomar el trabajo de leer

»cien

»cien planas, pudiese el que lo desease quedar per»suadido, &c." Con que nadie con razon podrá decir de su Rma. nos vende por suyo lo ageno, antes hay que agradecerle la fatiga que tomó en trasladarlo ó resumirlo, aunque le costase á alguno, que ya lo tuviese visto, algunos maravedises mas el trasunto.

11 Lo que á mí me tiene confuso es, que ninguno de los críticos, así naturales, como estrangeros, se digna de alegar, para prueba de la venida de nuestro Santo Apostol á España, á la Venerable Madre de Agreda. Vmd. bien conoció á aquel grande Obispo de nuestro tiempo, Prelado insigne, sabio, crítico, piadoso y venerable, el Ilustrísimo Siuri: pues en ese verá Vmd., que no se desdeña de seguir y autorizar sus opiniones, aun en puntos de cronología, con las de la Venerable Madre, prefiriendo su dictamen en materias reciamente controvertidas entre los mas belicosos literatos. De mí digo, que con lo que he leido en la Venerable Madre, acerca de la venida y predicacion de nuestro Santo Apostol en España, me hallo mas plena, mas suave y mas íntimamente instruido, que con todo quanto dice ó traslada el Rmo. Florez: adelgaza ó apura el ingenioso Huarte: hacinan y abultan otros AA.; y me dá gran lástima:::: Pero mejor se oirá de la boca de oro mi venerado Bibliógrafo, que hablando del Suplemento que en el tom. 7. del mes de Julio traen los Bolandianos, dice así: "Quæ Supplementi loco in hoc volumine »afferuntur, excipiunt vindiciæ breves pro Hispanica »Sancti Jacobi Prædicatione contra R. P. Michaelem »à Sancta Maria, Sacræ Theologiæ Magistrum, ex »Or-

„Ordine Eremitarum Sancti Augustini. Nempè con-„troversiam, tot retrò annis contentiosissime agitatam, „jamque, ne dum consopitam, verum etiam penitus „extinctam, *nimium sane importune voluit recens „hic Auctor denuo suscitare, quasi ei possit novam „lucem afferre, quam solus ipse viderit, quæque „cæteros omnes cæcutientes latuerit.*"

12 Pero no por esto dexarán de ser muy laudables, y muy dignos del mayor aprecio de los sabios los gloriosos afanes de algun erudito, que adelantando mas la batería contra los enemigos, si algunos quedaron rebeldes, agazapados detrás de alguna falsabraga de su obstinado capricho, los vaya estrechando á dexar de ver el campo por nuestro. Este triunfo (segun noticia, que se ha servido darme persona de la mayor elevacion por su alta dignidad y talentos superiores) consiguió el Señor D. Benito Clemente Aróstegui en una disertacion nervosa y discreta, que pronunció en la Academia de Nápoles el año de 63, la que, me dice, se dió á la prensa en el mismo año. Encendióme el deseo de verla esta aprobacion, que le dá el muy sabio sugeto, á quien debo esta noticia; pero me basta ver, que un hombre tan grande la elogia, para que yo por fe la venere y la exceptúe de la crisis que trasladé del doctísimo Bibliógrafo; pues no hay regla sin excepcion.

Vmd. se sirva disimular el desaliño, ó el poco brio de mi pluma, que donde hay pobreza de ingenio, no puede haber gala, ni garbo; y creyendo de mí un fino deseo de complacer á Vmd. en quanto cabe en mis débiles facultades, apreciaré muchísimo el honor de que Vmd. para mandarme, me tenga por

su

su rendido servidor y obligado Capellan, Q. S. M. B. *Diego Antonio Zernadas y Castro.*

NUMERO VI.

El NO LO ENTIENDO del Cura de Fruime, que al Doctor D. Andres de Gondar, Chantre, Dignidad y Canónigo en la Santa Apostólica Metropolitana Basílica de Santiago, le expone la gran novedad que le hace, el que el R. P. M. Florez arrime á Caldas en la primitiva Iglesia la Silla, que es hoy Compostelana.

1 Muy Señor mio y de mi mayor estimacion: Las expresiones de aprecio y gratitud, que Vmd. se sirve retornarme por el exemplar de la Apología por el culto público de nuestro S. Pedro de Mosoncio, las recibo como una galantería de la gran urbanidad de Vmd.; pues aquel levísimo obsequio mio, aun quando mereciese algo, quedaba bastantemente gratificado, con solo el favor de haberlo Vmd. admitido.

2 Pero esta misma benevolencia de Vmd. me hace esperar me la continúe Vmd. en tolerarme le comunique la gran dificultad que hallo en persuadirme á que la Villa de *Caldas de Rey* fue la situacion que tuvo en la primitiva Iglesia la Sede, que es hoy Compostelana: pensamiento, que no he visto hasta ahora, que nos le presenta el tom. 19 de la España Sagrada.

Las

3 Las bellísimas producciones del Clarísimo y Rmo. P. M. Florez hacen en mí el mismo efecto que las irradiaciones del sol, en quien se pone á mirarlo de hito en hito, que no pudiendo resistir tanto golpe de luz, ciega de tal ver, ó no saca mas, que una lastimosa obscuridad, ó vergonzosa confusion de atreverse, no siendo águila, á poner los ojos en tanto planeta.

4 No le tiente á Vmd. mi desgracia á sospechar, que este limitadísimo elogio, que hago de su Rma., es irónico. Nada de eso. No soy tan poco amante de mí mismo, que quiera me tengan, no solo por necio, sino tambien por loco. La erudicion vastísima, la comprehension estupenda, la penetracion profunda, la investigacion solícita, y el discernimiento perspicaz del Rmo. Florez, ¿quién sino un loco dexará de conocerlo, confesarlo y aplaudirlo? Pero ¿quién sino un ignorante, podrá pensar, que su Rma., siendo tan religioso como sabio, y tan prudente como experimentado, se ha de concebir infalible, ó imaginarse mas dichoso que otros celebradísimos y excelentes Historiadores, que fueron la admiracion de su siglo, lo son, y lo serán en lo futuro, en quienes, sin embargo de la alta estimacion que se han merecido, hallaron otros justamente que corregir ó desaprobar? En esta inteligencia, deseando yo deber á Vmd. alguna luz, para percibir lo que no alcanzo, voy á exponer á Vmd. lo que *no entiendo.*

5 No entiendo, pues, sobre qué cimientos nos levanta su Rma. una Catedral en *Caldas de Rey* en los últimos dias del siglo quarto, no habiendo antes,

ni despues, vestigios de que existiese allí tal Sede, que parece silla volante, armada allí de intento, para que un Señor Obispo, llamado *Ortigio*, que habian apeado de su Iglesia los Hereges, pudiese ir con alguna conveniencia al Concilio primero de Toledo; y despues de haberlo sacado de aquel lance público, no sirviese para otro. A mí, que tan hijo de vecino soy de *Padron*, como de *Caldas*, nada me vá en que la Cátedra Pontificia estuviese aquí ó allí, pues para el honor de mi patria, lo mismo hace en una parte que en otra; pero por la fe que tengo fundada en la tradicion antigua, de que desde la primitiva Iglesia estuvo siempre la Sede en *Iria* (salvo en los tiempos que esta se vió con las guerras desolada) hasta que se trasladó á Compostela, no entiendo cómo nos la quieren arrimar á *Caldas*.

6 Sabido es, y nos lo enseña su Rma. (*a*), que predicar un Apostol, y detenerse en una poblacion, y mas siendo ilustre y numerosa, era lo mismo que fundar Iglesia; porque de poco serviría juntar un Rebaño grande á costa de mucho sudor y fatiga, y dexarlo sin Pastor que lo rigiese y apacentase. En esta prudentísima y necesaria providencia, no anduvo menos cuidadoso nuestro amantísimo Patron que los demas Apóstoles en sus respectivas suertes. "En »esta peregrinacion (de España), dice la Vene»rable de Agreda (*b*), fue dexando Discípulos »por Obispos en diferentes Ciudades, plantando la »fe y culto divino::: El fruto que hizo con la pre»di-

(*a*) Tom. 3. c. 2. n. 34. & c. 3. n. 92. (*b*) Mística Ciudad de Dios, 3. p. lib. 7. c. 17. n. 326.

»dicacion, fue inmenso, respecto del tiempo que es»tuvo en España (*a*); y ha sido error decir ó pen»sar que convirtió muy pocos, porque en todas las »partes y lugares que anduvo, dexó plantada la fe, »y para eso ordenó tantos Obispos en este Reyno, »para el gobierno de los hijos, que habia engendra»do en Christo." Sentado esto, la predicacion de SANTIAGO, y su particular inclinacion y residencia en la Ciudad de *Iria* es bien notoria. La eleccion de aquel dichosísimo sitio, para que en él tomase puerto su Cuerpo sagrado, despues de la borrasca del Martirio, es un convincente argumento, de que lo ha preferido para el honor del solio; pues esta prerrogativa es como anexa á aquella gracia. La tradicion no nos enseña en otro Pueblo la Catedral; con que para hacernos creer que tuvo otro solar, hasta ahora incógnito, es menester instrumentos, que hagan fe menos ambigua que el que su Rma. nos presenta.

7. "Realmente (dice su Rma. (*b*)) el dilatadí»simo espacio que hay desde Tuy y Orense á Fi»nisterre y la Coruña, no permite decir, que des»de el tiempo de los Romanos careciese de Cátedra »Pontificia; de suerte, que hasta los Suevos Católicos no hubiese Prelado propio, y que este empe»zase en *Iria* despues del siglo sexto, &c." Pero por lo mismo que su Rma. conoce esta dificultad, *no entiendo* cómo no le hizo fuerza para tener por imposible moralmente, que en los siglos anteriores al quinto, estuviese *Iria* sin Prelado, y contentarse con pre-

(*a*) Véase sobre esto la nota 13. del P. Sendin. (*b*) Tom. 19. fol. 47.

sentarnos al fin del siglo quarto á *Ortigio*, y ese á tres leguas de distancia, y con un título antes y despues nunca oido, y como inventado para un lance solo. Si para calificar la antigüedad de la Sede en *Iria*, la dexa desconocida casi quatro siglos, y al cabo de ellos la quiere ir entreteniendo por otro siglo y medio bien cumplido, con la esperanza de que ha de obispar, asomándole (aunque á tres leguas de distancia) la Mitra en la cabeza de un Obispo, si es, no es, y de otro de N. (que para ciento sesenta y un años no eran muchos), en verdad que por donde *Iria* pasó á la espera tanto tiempo, bien podia dexarla estar un poquito mas á pie, hasta que tuviese Silla propia, y no prestada, ó usada por un Obispo *ad nutum*, y otro *ad libitum*.

8 El fundamento que su Rma. toma para afirmar, que la Sede estuvo en *Caldas*, es tan aereo, que únicamente se reduce al eco que le hizo la voz *Celenis*, que le sonó á *Caldas*; y con esto, como vió que Idacio decia, que *Ortigio* se habia ordenado en *Celenis*, *qui Cælenis ordinatus fuerat*, ya tuvo bastante para levantar en *Caldas* una Catedral, aunque fuese á costa de desmoronar algunos vestigios, que se vieron, y hallan en *Iria*, de que siempre estuvo allí. ¡Rara condicion de los Críticos á la *dernier* (uso de esta voz, por lo mismo que es francesa), ó como otros llaman Neocríticos! Aunque les pongan delante testimonios, que, ó hacen evidencia, ó inducen mayor probabilidad de la opinion contraria á la suya, nada basta para ponerlos en razon, y hacerlos mejorar de dictamen.

9 Véalo Vmd. en un caso bien semejante al nuestro.

tro. Que el Apostol S. Andres creó, y puso á *S. Stachis* por primer Obispo de Constantinopla, es noticia tan segura, que no solo lo asientan AA. muy graves, sino tambien las dos Iglesias Griega y Latina; pues el Martirologio Romano sobre el dia 31 de Octubre dice así: *Constantinopoli Sancti Stachis Episcopi, qui à Beato Andrea Apostolo primus ejusdem Civitatis ordinatus est.* Sin embargo de estar tan claro, saltan los Neocríticos á oponerse y replicar contra ello. ¿Y con qué fundamento? Oygalo Vmd. S. Andres (dicen) si se ha de estar al dicho de Nicéforo, quando predicaba en Constantinopla, fue perseguido del Tirano Zeucipo, por lo que se retiró á *Argiropoli*, donde asistió dos años, convirtió á muchos, y fundando allí Iglesia, creó Obispo de ella á *Stachis*, y él se pasó á *Sínope.* Segun esto (exclaman los replicantes) *S. Stachis* no fue Obispo de *Constantinopla*, sino de *Argiropoli.* Oyelos el modestísimo, é ilustrísimo Crítico Trinitario, y con aquella paz y juiciosa discrecion, que le es tan nativa, dice (*a*). "Hoc alicujus momenti esset, »si critici demonstrare possent Argyropolim in Thra»cia nomen esse peculiaris Urbis, quondam Episco»palis: hoc autem cum nulla ex Geographia constet, »potius credendum est, idque Nicephori contextui »magis congruit, Argyropolis vocabulo designari, »non diversam á Byzantio Urbem, sed vicum ali»quem, vel aliquod suburbium ejusdem Civitatis. Hoc »certe melius Græci norunt, qui eo sensu vocem il-

(*a*) *Bibliogr. Illustrissimi & Reverendissimi P. F. Michael. à S. Joseph, verb. Act. S. Andreæ.*

»lam usurparunt, quam Latini critici recens in mun»do nati."

10 La paridad parece bastantemente ajustada, y del mismo modo la respuesta á nuestro Reverendísimo. Vió este, que Idacio decia, que *Ortigio* se habia ordenado en *Celenis*; y esto le basta para asentar que allí estuvo la Sede Pontificia. Pero no es así: de ningun momento es esa ilacion; pues para serlo, era preciso que su Rma. demostrase que *Celenis* era nombre de Ciudad en Galicia, que algun tiempo hubiese sido Episcopal, que no basta se diga que allí se ordenó el Obispo (al modo que se decia de *S. Stachis* en *Argiropoli*); y como no consta por Geografia alguna, ni por Autor que diga, que *Celenis* fue Ciudad Episcopal, debemos creer á la tradicion, de que la Sede, hoy Compostelana, jamás estuvo en otro lugar que en *Iria* y *Caldas*: si fuese el mismo *Celenis*, de que habla Idacio (que eso está por ver), se quedaría en la reputacion de un lugar cercano á la Catedral. Los Gallegos saben mejor que los Neocríticos, que á *Caldas* no la conocieron jamás por el nombre de *Celenis*.

11 Pero las razones que tenemos para insistir, en que desde la primitiva Iglesia estuvo la Sede en *Iria*, son de otra calidad mas sólida, son mas visibles y mas conformes á la verisimilitud y congruencia. Ván ya insinuadas en el núm. 6; pero conviene reproducirlas con mas extension, é individualidad. En quanto he leido (que sobre este punto ha sido algo), jamás hallé quien, ni aun por vislumbre, hubiese visto en *Caldas* tal Sede. No pongo duda en que nuestro Santísimo Apostol estuvo en *Caldas*,

das, aunque no fuese sino de paso, pues lo era viniendo de Portugal para *Iria*; pero en *Caldas* no ha quedado vestigio, monumento, fama, ni aun rumor el mas leve de que se hubiese detenido allí. En *Iria* quedaron estampadas, y exîsten impresas (segun hoy se vén) las huellas, las memorias, las reliquias de la diuturna mansion que hizo allí el Santo. Los Escritores nos lo enseñan, y los ojos lo testifican. Nuestro Rmo. (*a*) ya exhibe por extenso lo que en la relacion de su viage á Galicia certifica en este particular, como testigo de vista, el insigne Ambrosio de Morales (*b*), que despues lo reproduxo en el tratado, que en lengua latina escribió de orden del Ilustrísimo Señor D. Juan de San Clemente, Arzobispo de Santiago, con el fin de presentarlo á la Sagrada Congregacion de Cardenales, que el Sumo Pontífice diputó, para exâminar el punto de conceder el Rezo de la Traslacion del sagrado Cuerpo de nuestro Santo Apostol para toda España; el que se consiguió en vista de la representacion escrita por Morales, de la qual, por no ser prolixo, copiaré aquí la conclusion de una larga cláusula, que se lee en dicho tratado fol. 6. "Multa itaque ad Iriam Flaviam, Urbem Compostellæ propinquam, loca hodiè visuntur, & religiose coluntur, in quibus orasse Sanctum Apostolum, Sacrum fecisse, & persecutores vitaturum latuisse, commemorant: & interim tamen, dum hæc prosequor, quam multis rationibus Sancti Apostoli in

 His-

(*a*) Tom. 19. fol. 37. (*b*) La alta estimacion que hacen todos de Morales, es bien notoria. Moreri empieza su elogio con estas voces: ESTE GRAN HOMBRE, &c.

»Hispaniam adventum denuo confirmem, non ad»vertis!" Esto dice, admirándose, de que á presencia de unos monumentos tan visibles en *Iria*, hubiese quien dexase de conocer las muchas razones que apoyan la venida de nuestro Santo Patron á España; pero yo añado, que así como dichos monumentos confirman la predicacion de SANTIAGO en estos Reynos, así tambien prueban, que la primitiva fundacion de la Sede, hoy Compostelana, fue en *Iria*, y no en otra parte.

12 A lo que dice este respetable Historiador Español (*a*), quiero añadir lo que el sabio y religioso Polaco Abrahan Bzovio escribe con mas individualidad y piadosa noticia, refiriendo la muy exemplar peregrinacion de la prodigiosa Reyna de Portugal Santa Isabel, quando vino á visitar y venerar el glorioso Sepulcro de nuestro Patron ínclito. El pasage es largo, y porque es mas facil leerlo en nuestro idioma, lo voy á dar traducido.

13 Hace primero una galante descripcion de la portentosa Basílica Compostelana, y luego prosigue (*b*): "A este magnífico Santuario quiso visitar »Isabel (la Reyna de Portugal), en medio de ser »la peregrinacion un exercicio penoso, poco adap»table á la delicadez femenil, y mas en una perso»na Real, entrada ya en la senectud. Pero sin em»bargo luego que murió su esposo el Rey Dionisio, »antes que se cumpliese el año de su fallecimiento, »puso en execucion su santo propósito. Así que lle»gó

(*a*) Son muchos mas los que dicen lo mismo, y se omiten por no amontonar. (*b*) Abraham Bzovius *in contin. Ann. Baronii, ad anno* 1336.

»gó al sitio, desde el qual se descubren las elevadí-
»simas torres del Apostólico Templo, echó pie á
»tierra aquella gran Reyna, sin que pudiesen estor-
»barlo los ruegos de quantos la iban acompañando,
»y con pasmo y edificacion de todos prosiguió á pie
»todo el camino que hay desde aquel puesto al Tem-
»plo Sagrado. Entró en él con un respeto tan pro-
»fundo y una humildad tan singular, que á todos
»causaba ternura y admiracion. Faltaban pocos dias
»para el de la Fiesta principal del Santo, que
»es á 25 de Julio, y determinándose á esperarlo,
»para tener el consuelo de presenciar tan solemne
»culto, quiso entre tanto adorar y reconocer por sus
»ojos los vestigios y monumentos que hay de la ve-
»nida del Santo Apostol á España. Fue al monte,
»en que el Santo habia residido, para exercer su
»apostólico ministerio. Pasó por medio de aquellas
»hendidas peñas, que milagrosamente se habian ras-
»gado y dividido para hacer calle, y dar paso franco
»al fervoroso Apostol, quando le convino deslizar-
»se de entre las manos de los bárbaros Gentiles,
»que inhumanamente le perseguian. Vió las huellas
»que dexó impresas en aquellas piedras duras, quan-
»do aceleradamente las pisaba en aquellas prudentí-
»mas fugas ó retiradas. Veneró aquel gran peñasco,
»que docil al impulso y tacto del Sagrado Cuerpo,
»abrió sus brazos para recibirlo y abrigarlo en su se-
»no, ó servirle de un fuerte refugio, en que escon-
»dido, se asegurase del riesgo en que le solian po-
»ner los que aborreciendo la luz Evangélica, que-
»rian apagar tan brillante antorcha con el furioso
»soplo de su sacrílega ira. Reconoció otra peña,

»que

»que le habia servido de tarima para el preciso des»canso. Adoró otro elevado risco, que le sirvió de »púlpito. Detúvose devotamente en el feliz sitio don»de aportó la nave, en que desde Jope vino su Sa»grado Cuerpo; y veneró (bien que hundido en el »rio, y casi todo cubierto de lodo) el peñasco so»bre que lo colocaron quando lo sacaron de ella, »que respetosamente lo admitió quando difunto, con »mucha mas blandura que los naturales de allí quan»do vivo, como compensando con aquella docilidad »la dura obstinacion de los hombres. Paróse en to»das estas admirables cosas, y contemplando séria »y religiosamente en cada una de ellas, se derretia »en copiosas y reverentes lágrimas, que acompaña»ba con suspiros y fervientes oraciones que hacia »al Santo Apostol, no solo para que le alcanzase »del Todo Poderoso salud y vida, sino (lo que era »el principal objeto de su piadoso espíritu) para que »le consiguiese resignacion y fortaleza en sus traba»jos, á cuya tolerancia se animaba con la vista de »aquellos monumentos, que la encendian en vehe»mentes deseos de padecer por el Señor."

14 Hasta aquí Bzovio, de quien no ignoro el concepto que han hecho algunos malcontentos; pero debe prevalecer el imparcial juicio del doctísimo Bibliógrafo Trinitario, que dice de él (*a*): *Certè Bzovius injustè sæpius accusatur.* Y en este particular no hay la mas leve razon para tacharlo; porque sobre ser, por estrangero, desapasionado, habla de un hecho público de una Santa Reyna (de tiempo

(*a*) Bibliogr. *verb. Abraham.*

po muy remoto al suyo), cuya Canonizacion se estaba tratando á la sazon que él estaba escribiendo en el Vaticano, favorecido del Papa Paulo V.

15 A Vmd. le habrá parecido, no solo prolixo, sino superfluo todo quanto acabo de traducir y trasladar de Bzovio, pues en substancia lo tiene dicho con Morales nuestro Rmo.; pero créame Vmd., que no tomé este trabajo sin algun misterio. Nuestro Rmo. no pudiendo contenerse en su freqüente pirronismo, quando nos dá copia de lo que dixo Morales, lo ribetea con este repulguillo: *Aunque no falta quien desee hubiese procedido con mas severo exámen de semejantes relaciones entre gente sencilla.* En vista de esto, por si acaso puedo cumplirle *ese deseo* al que lo tiene, me ha parecido oportuno lo de Bzovio. Por este reconocemos, que los vestigios y monumentos, que Morales confiesa haber visto en *Iria*, los habia visto ducientos ó mas años antes que él la exemplarísima Reyna Santa Isabel, con la veneracion y ternura que se ha dicho. ¿Y qué *exámen mas severo* necesitaba Morales para tener fe, y escribir con ella la tradicion que halló en *Iria*, mas que verla comprobada con actos públicos de religion de una Reyna y Santa? Diráme el Neocriterio, que aunque Isabel era Reyna, y Santa, era muger, y que el sexô devoto facilmente se dexa llevar de la piadosa creencia de la gente sencilla. Pero este sería un modo de discurrir demasiadamente juglar, que solo podia tolerarse por zumba de una Beata andariega. No digo yo que la Santa tuviese revelacion particular de la realidad de aquellos vestigios; pero de una Señora de tanta magestad y sólida virtud y perfec-

feccion, no es creible se moviese con ligereza y facilidad por solo un rumor plebeyo y popular. Ni Dios habia de permitir, que una Sierva tan suya y tan distinguida, y visible por su coronada grandeza, incurriese en una (aunque material) idolatría, adorando unas piedras falsas, y autorizando un error vulgar con unos movimientos tan sensibles de religiosa devocion y ternura; pues los Santos, como en su interior raya mas la divina luz y conocimiento de toda mocion espiritual, tienen (digamoslo así) un particular instinto, que les hace discernir lo verdadero de lo falso, y lo sagrado de lo supersticioso, á la manera que lo vimos en S. Martin en aquel caso de que hablé en otro papel.

16 Estos monumentos, que reconoció, y de que dá razon un Historiador tan circunspecto como Morales: estos vestigios, que vió, veneró y honró la Reyna Santa Isabel, no los ideó la fantasia de aquellos Escritores, que la Crítica moderna (no sé si con vara recta y justa, á lo menos en lo absoluto de la sentencia) condena á perpetua mordaza, excluyéndolos de dar fe, ó ser admitidos en juicio y fuera de él por testigos; porque en el tiempo de Santa Isabel no habia reventado todavía la mina de la Biblioteca ó Archivo de Fulda: aun no se habia inventado la Imprenta, por lo que aun no salieran á luz de molde los fatídicos Pseudo-Cronicones.

17 A estos vestigios se les ha dado el nombre de *Pasos Santos* de nuestro Apostol, y así los denominó el Ilustrísimo Señor D. Rodrigo de Luna, Arzobispo Compostelano, en una donacion, fecha en Pontevedra á 13 de Octubre de 1458, aplicada á la ma-

manutencion de un Hospital, destinado al descanso y alvergue de tantos Peregrinos como concurren á visitarlos. Estos podemos verlos cada y quando que gustáremos, y no los vemos (con la mayor confusion y rubor lo digo) casi todos, ó los mas de los que tenemos la afortunadísima proporcion de vivir cercanos á ellos; pudiendo con propiedad decir, que *sol de casa no calienta*, ó que somos como aquellos Epicureos, para quienes no es buen bocado el que no les cuesta buen grito. Lástima sin duda grande, que el exemplo de tantos estrangeros de tan remotas naciones, que de tantos centenares de leguas vienen con imponderables fatigas á venerar estas reliquias, no baste á encender nuestra tibieza, y hacernos estimar mas tan singulares, como maravillosas prendas del amor con que nuestro Patron y Tutelar de las Españas, nuestro Maestro y nuestro Padre, se ha dignado distinguirnos y preferirnos entre todos los Españoles.

18 De todo lo dicho conocerá Vmd. la razon, porque *yo no entiendo* á nuestro Rmo., quando nos dice: *No falta quien desee, que Morales hubiese procedido con mas severo exámen de semejantes relaciones de gente sencilla.* Ojalá todos lo fuésemos como la Santa Reyna de Portugal, que para exâminar con ojos reverentes y religiosos tan admirables vestigios, no deseó el *severo exámen* que nuestro Rmo. dice *desea esotro*; y no me parece le hubiese quedado á la prudentísima Isabel escrúpulo alguno de lo que hizo, ni tuviese por qué llamarse á engaño. *In his* (dice S. Agustin (*a*)) *quæ variè per di-*

(*a*) *August. lib. 2. ad Inquisit. Januarii, cap. 28.* *ver-*

versa locà observantur, tibi aliqua scribere non est necessarium. Una in his saluberrima regula retinenda est, ut quæ non sunt contra fidem, nec contra bonos mores, & habent aliquid ad exercitationem vitæ melioris, non solum non improbemus, sed & laudando, & imitando sectemur: si aliquorum infirmitas non ita impediat, ut amplius detrimentum sit. Esto nos enseña el Santo Doctor en las respuestas á las consultas que le hizo Januario. En las particularidades que se observan en algunos Pueblos, es por demas, ó no es del caso que andés cansando la pluma ni en una letra. Una regla has de tener por muy saludable, y es, que las cosas que no son contra la fe y buenas costumbres, y mueven algo al exercicio de las virtudes, no solamente debes no desaprobarlas, sino que es razon aplaudirlas, y prácticamente imitarlas, salvo que la flaqueza de algunos tome de eso motivo de algun daño. Así vemos, que Santa Isabel en los monumentos que registró en *Iria*, halló poderosos motivos para fervorosos actos de fe, de religion, de humildad, de alabanzas de Dios, y de finas ansias de padecer por el Señor, que tan maravilloso es en sus Santos: *Traditio est, nihil quæras amplius*, dixo el Chrisóstomo (*a*). ¿Es tradicion? Pues no andes arañando mas: no es menester otros exámenes severos, ni afables. No niego yo que la gente sencilla añadirá, ó pondrá algo de su casa; ¿pero qué importa, si eso mismo es prueba de que lo principal es cierto? *Fama non temerè spargitur*, dice el adagio latino, que con mucha gracia y pro-

pie-

(*a*) *Homil. 4. in Epist. 2. ad Thessal.*

piedad traduce en su [illegible] el Prosódico Pereyra: *Do ruxe ruxe se facen os cascabeis.*

19 Ahora, pues, sentado esto, se viene de suyo mi argumento. En *Caldas*, ni el mas mínimo vestigio de estos se encuentra. A *Caldas*, ni aun por sueño se le ha ofrecido el entusiasmo de aplicarse, ó de que le atribuyan semejante prerrogativa, como la de haber estado en ella la Sede, hoy Compostelana. Ni una triste ruina de un Palacio Episcopal, ni un fragmento ó ripio de alguna piedra fina ó falsa, ni el mas leve ruxe ruxe de tales cascabeles suena en las historias propias ó estrangeras; pues aun nuestro Rmo. no alega á su favor mas que su voluntariosa conjetura. Veis ahí por qué *no entiendo* á su Rma.

20 Que nuestro Santo Apostol fue el primer Obispo de *Iria*: que al partirse para Jerusalén dexó allí Prelado, lo dicen varios AA. que yo no alego, porque no se me diga, si son de estos ó los otros; aunque todos son hombres muy de bien, y honrados con Mitras, Capillas, Bonetes y otras borlas. No he menester (y perdónesemela satisfaccion) mas padrinos que la razon, para demostrar que la Sede, hoy Compostelana, no estuvo en los primeros siglos de la Iglesia en otra parte que en *Iria*. Atiéndame Vmd.

21 El dilatadísimo espacio que hay desde Tuy y Orense á Finisterre y la Coruña, ya confiesa nuestro Rmo. no permite decir, que desde el tiempo de los Romanos careciese de Cátedra Pontificia. Nuestro Santo Apostol en su peregrinacion por España fue dexando Discípulos por Obispos en diferentes Ciudades, como es indubitable (*a*). Claro está que

(*a*) Véase la Vener. de Agreda.

lo

lo habia de hacer con aquella prudentísima distribucion, propia de un Apostol, en la Provincia que le tocó por suerte: con que no permitiendo el dilatadísimo espacio que se ha dicho, pensar que estuvo sin Cátedra Pontificia, sería concebir una falta de bien ordenada distribucion en nuestro Santísimo Apostol decir, que no lo dexó proveído de Obispo. Este sería un disonante, é irreverente concepto. Habiendo, pues, de poner Sede que promediase aquel espaciosísimo terreno, se está viniendo á los ojos que fuen *Iria*; porque así se deduce de los antecedentes y consiguientes; esto es; de la mas diuturna residencia en *Iria*, de la que hay los monumentos y tradicion que vimos y vemos: de la eleccion que hizo de aquel dichosísimo Puerto, para que en él tomase tierra su Cuerpo Sagrado; y de las demas circunstancias, que no concurren, ni aun por asomo, en *Caldas*, ni en otro Pueblo de aquel distrito.

22 A esta razon se añade otra, que para mí es fuertísima ó convincente. Nuestro Santo Apostol, quando se volvió desde España á Jerusalen á coronar sus apostólicos triunfos con la aureola del martirio, dexó acá dos de los nueve, que se le agregaron en Galicia, para que en ella continuasen la obra de la predicacion (*a*). Los otros siete fueron siguiendo al Santo Maestro hasta Jerusalen, desde donde, por el modo que se sabe, conduxeron su Sagrado Cuerpo á *Iria*; y buscando sitio oportuno en que depositarlo, lo executaron en *Liberum donum*. Sepultado en aquella Capilla subterranea (son pa-

la-

(*a*) Florez, tom. 19. fol. 38.

labras de nuestro Rmo.), dice el Papa Leon (*a*), que los Discípulos empezaron á consagrar el sitio, cantando varios Psalmos en alabanza de Dios y de su Santo, colocando allí aquella Ara, en que habian celebrado los Apóstoles, y la coluna sobre la qual habian degollado al Santo, y despues de algun tiempo creció fecunda y numerosa la mies. *Brevi adolevit fœcunda, atque multiplicata messis.* De comun acuerdo de los nueve, quedaron dos destinados á la custodia y culto del sagrado tesoro, y nunca se apartaron del sitio del glorioso Sepulcro, y fueron enterrados á la diestra y siniestra de su amantísimo Maestro. Estos fueron *Teodoro* y *Atanasio.* Advierta Vmd., que los siete han sido los que fueron á Jerusalen, y volvieron de allá con el Sagrado Cuerpo á *Iria*, y aquí hallaron, ó se juntaron con los otros dos, que habian quedado acá; señal evidente de que *Iria* era su principal residencia; y aunque desde allí saliesen á hacer su Apostólica Mision á otras partes de Galicia, allí era su domicilio, pues allí los encontraron los demás al desembarco.

23 Tenemos, pues, Iglesia consagrada: Ministros fixos asignados á ella: mies en breve fecunda y copiosa. ¿Y esto en dónde? ¿En *Caldas*? Ni por sueño. En el sitio del glorioso Sepulcro de nuestro Patron Santo. Bien. ¿Y esta mies, que en poco se multiplicó tanto, podia tener ese aumento sin operarios que la cultivasen? Ya se vé que no. Quanto es para sembrar el grano del Evangelio, ya se me podrá decir, que bastarían los dos *Teodoro* y *Ata-*

(*a*) *Idem tom. 3. fol.* 138.

nasio; porque en aquel tiempo con toda puntualidad se verificaba aquello de S. Pablo: *Ego plantavi, Apollo rigavit, Deus autem incrementum dedit.* Con dos que hubiese, uno á plantar, y otro á regar, ya Dios bendecia la mies, y crecía, que era una bendicion. Pero para celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, para administrar los Santos Sacramentos, ¿no eran necesarios Sacerdotes y muchos á proporcion de la multiplicada mies? Claro está que sí. ¿Y para ordenar á esos, no era igualmente indispensable que hubiese Obispo en aquel territorio? Es consiguiente. Braga estaba muy distante, y aun Lugo (que se gloría de ser fundacion de nuestro Santo Apostol) lo estaba tambien en el sentir de nuestro Rmo., que queda expuesto arriba en el núm. 7: con que es preciso reconozcamos Obispo, y este en donde nos consta, que habia Iglesia, y enriquecida con tan sagradas y preciosas reliquias; y por la coordinacion de estas observaciones es muy verisimil y razonable lo fue uno de los dos, ó *Teodoro* ó *Atanasio*; aunque algunos dán otro nombre al primer Obispo, puesto por el Santo Apostol.

24 Para apoyo de lo dicho tenemos otra consideracion del mayor peso. Los siete Apostólicos, Discípulos de nuestro Patron, despues de consagrada la Capilla, donde colocaron el Sagrado Cuerpo, pasaron (sembrando de camino la divina palabra) á buscar á S. Pedro, y ordenados Obispos volvieron á España en el año de 63 (segun nos enseña nuestro Rmo. (*a*)); esto es, veinte años despues de haber

(*a*) Tom. 3. fol. 141.

ber estado en *Iria*. Permitamos, pues, aunque no podemos concederlo, que en todos los veinte años estuviese todo *aquel dilatadísimo espacio* sin Obispo, y que no lo hubiese en *Iria*. Es cierto (como nuestro Rmo. afirma (*a*)) que los siete Apostólicos, luego que llegaron á España, *no solo cuidaron de establecer los siete Obispados que fundaron para sí, sino tambien consagraron Obispos para proveer á las Provincias*. Ahora, pues, digame Vmd., sentado esto ¿en qué juicio cabe pensar, que aquellos Santos Discípulos de nuestro Apostol, cuidando de consagrar Obispos para las Provincias, se olvidasen, se descuidasen de ponerlo en aquella misma Iglesia, que ellos mismos habian erigido por sus manos, en que habian depositado el Cuerpo Sagrado de su Maestro, aquella ara, aquella coluna ya dichas, y que por lo mismo era el único y mas precioso relicario de toda la España? ¿Es creible semejante descuido, desatencion, ingratitud, abandono y falta de providencia en unos varones Apostólicos? ¿Dexarían de procurar el mayor decoro de tan apreciables reliquias, dignísimas de su mas agradecida veneracion? ¿Podian erigir y erigieron Sedes Pontificias donde lo juzgaban conveniente, y no lo harían en un lugar de tan apreciables circunstancias, enriquecido con tan adorables prendas? ¿Se olvidarían de sus amados Condiscípulos y zelosos operarios *Teodoro* y *Atanasio*, y siendo tanto su mérito, los dexarían en el estado de simples Sacerdotes, quando estaban distribuyendo Obispados entre otros, que conocian me-

 nos,

(*a*) Tom. 4. fol. 3.

nos, y no tenian veinte años de actos positivos? ¿No se dolerían de tener tanto tiempo sin Pastor propio este su primitivo Rebaño?

25 El Ilustrísimo Señor Gelmirez, en atencion á haber surgido en *Iria* la nave que traxo el Sagrado Cuerpo de nuestro Apostol, y haber estado allí la primitiva Sede, la reparó y aumentó sus rentas y Canónigos. Por respeto á haberse hospedado de tránsito el mismo Sagrado Cuerpo en *Sar*, viendo allí una pequeña y pobre Iglesia, labró otra mas decente y capaz, adornándola con tres Altares, y poniendo (como en *Iria*) doce Canónigos con suficiente congrua. Esto hizo aquel gran Prelado en reverencia á las reliquias de nuestro Santo Apostol en un tiempo en que estas se hallaban ya veneradas en su magnífica Basílica Compostelana con tanto decoro y grandeza, que parece podia darse, si no por satisfecha, á lo menos por no quexosa la devocion. ¿Y será creible, que la de los siete Apostólicos no fuese igual y mayor que la del Señor Gelmirez, quando en aquel tiempo habia mas razon y mayor necesidad, y en ellos era mas estrecha la obligacion? No es imaginable. Algunos de ellos vinieron á visitar el glorioso sepulcro del Santo, como escriben varios AA., que escuso citar, porque los tendrán vistos quantos se lisonjean de estar impuestos en la historia, y las controversias que hubo sobre la venida de Santiago á España. Yo por ahora no me valgo sino de la razon; y resumiendo lo que acabo de exponer, digo, que, ó en *Iria* quedó puesto Obispo, quando los siete Apostólicos dexaron colocado el Sagrado Cuerpo en *Libredon*, como es mas verosimil y

y mas conforme á la razon; ó en caso que por algun misterio, que no alcanzo, no hubiese allí Obispo en todos los veinte años que tardaron en volver á España los Apostólicos, y empezaron á establecer Sedes Pontificias, no solamente para sí, sino para proveer las Provincias; no pudieron menos, es increible, es repugnante á toda buena razon de providencia, de gratitud y de zelo de promover la fe, la religion y el culto de su Santo Maestro, que no fundasen Obispado (si no lo habia) en donde estaban sus preciosas reliquias; y si en este sitio habia algun inconveniente (como lo habia por entonces en *Libredon*, por ser una heredad despoblada, y ser costumbre ó política erigir las Sedes en las poblaciones mas ilustres y numerosas, especialmente marítimas) en aquel mas proporcionado, é inmediato, que tuviese la fortuna de haberle honrado el Santo con su residencia quando vivo, y estuviese en la posesion de tantos vestigios y prendas suyas despues de muerto. ¿Y esto fue en *Caldas*? ¡Linda traza! En *Iria*: en *Iria*.

26 Para mí bastaba lo dicho; pero lo que abunda, no daña. Entre los Catálogos de los Obispos, que hubo en *Iria* antes de su destruccion (la que se atribuye á Frumario), he visto uno, con el que tengo alguna mas fe; porque su Autor mostró ser bastante cuidadoso de la verdad, y estudiosamente cauto en no dexarse llevar del turbio ó cenagoso torrente de los Pseudo-Cronicones. Los Obispos que nombra son diez y nueve; pero entre ellos no se vé *Ortigio* (Ortiz ó Orticio), ni otro, que tenga alusion á esta voz, y mucho menos á cosa de N. A esta

lista sigue la de los Prelados de la misma *Iria* despues de su restauracion, la que empieza por *Andres*: con que no veo vacante para acomodar á *Ortigio* en esta Sede, ni el menor vestigio de que en su inmediacion hubiese otra que recayese ó se refundiese en ella, que no necesitó de esa ayuda para levantarse. Fuera de que *Celenis*, si fue Catedral (de lo que por ahora prescindo), no fue *Caldas*, como su Rma. quiere y porfia, ni hallé hasta ahora quien señalase de fixo, ó individualmente la verdadera ubicacion de ese municipio.

27 Antes de proseguir, quiero sacar á Vmd. de un susto, que naturalmente se le metería á Vmd. en el cuerpo, así que me oyó hablar del Catálogo mencionado; porque le parecerá á Vmd. que se echarán sobre mí las risas y los silbos de los críticos pulcros y resabidos, que con su corva y acerada segur chapodarán este arbol cronológico, reputándolo por algun retoño de *Higuera*, ó por ingerto de otros de ese palo. Pero no se aflixa Vmd., ni tema que yo me empeñe en defenderlo de esa nota, que los Escritores de hoy ponen á los de ayer, quando no les conviene ó les hace juego; que quando con ellos pueden sentar baza, no los descartan, y ván á robar, por lograr algun triunfo, aunque salga de en medio de algunas cartas falsas. Los críticos de la moda dominante (si no todos, los mas) se lisonjean de tener la gracia *gratis data* de un instinto (*gusto arcano* lo llama un Discreto) ó un paladar tan discretivo, que en un plato de menestra varia y copiosa, tienen en la punta de la lengua lo que les gusta, para escupir lo que no les paladea: un olfato

tan

tan vivo, que de un matorral, todo broza, levantan la perdiz que les contenta, para cogerla al vuelo; y una piedra del toque tan fina, que entre mil monedas falsas distinguen las legítimas, y á fe que hacen mucho caudal de ellas. ¿Qué ascos no han hecho Tilemont y Bailet de los Menologios, dándolos por llenos de fábulas y noticias apócrifas? Y con todo sus mercedes no se desdeñaron de tomar de ellos no poco de lo que insertaron en sus obras. *Sed ipsi nihilominus non pauca scriptis suis inseruerunt, quæ non nisi Menelogiorum, & Menæorum authoritate probare potuerunt*: dice el juicioso crítico Trinitario (*a*). "¿Por qué, pues, (prosigue este »mismo Sabio) no ha de sernos lícito entresacar de »papeles ó libros apócrifos, ó de autoridad menos »conocida, algunas noticias, que puedan juzgarse »verisímiles, y usar de ellas á nuestro propósito, »si estamos viendo que esto les es permitido, y lo »llevan de costumbre todos los Escritores, aun los »mismos que observan la crítica mas severa, los »que muchas veces alegan ó presentan testimonios »de aquellos mismos libros que desestiman ó escar»necen? A la verdad no todo lo que se halla en un »escrito apócrifo debe tenerse por falso."

28 Séame, pues, lícito á mí (prescindiendo del juicio que quieran hacer de su A. los críticos) dar fe al Catálogo de los 19 Obispos de *Iria*, antes de su debastacion, á lo menos en aquello que no está solamente fundado sobre la arena de la salvadera del que escribió, sino sobre piedras del mismo gra-

(*a*) *Bibliog. verb. Menologium.*

no, que otras que nuestro Rmo. tiene por sólidas para sus obras.

29 En dicho Catálogo, en que no hay memoria de *Ortigio*, están colocados *Lucrecio* y *Agacio*. Con el nombre de estos Prelados se hallaron en *Iria* las dos lápidas, de que nuestro Rmo. se dá por noticioso; y aunque las tiene por de poco peso, ó por cascajo y ripio de algun Aparejador moderno, *no entiendo* la razon con que lo hace, si es que ha de ir consiguiente á lo mismo que practica, como luego diré. La inscripcion mas antigua es esta: *Domus Episcoporum: inchoavit Lucretius septimus Episcopus Iriensis. Perfecit Andreas, Miro regnante Era DC. X.* Su contexto es una legítima prueba de su legitimidad ó verisimilitud; porque es cosa muy natural, que *Lucrecio* empezase casa para la Dignidad: que no la acabase por muerte, ó por otros accidentes; y que muchos años despues, hallando *Andres* comenzado el edificio, lo continuase hasta la perfeccion, y por memoria ó respeto á su predecesor, que la habia dado principio, se pusiese la inscripcion en la forma que se lee. Los vestigios de este Palacio se conservaron hasta el año de 1600, en que la Real Audiencia de este Reyno los mandó demoler, á causa de que entre sus ruinas y paredones se abrigaban y escondian gentes infames para robar y hacer picardigüelas. La piedra la aprovecharon los paisanos vecinos en sus casas, muros, &c.

30 Contra esto, dice nuestro Rmo. (*a*), "que no "tiene por legítimo el documento, por decir fue *Lu-*
"cre-

(*a*) Tom. 19. fol. 54.

»*crecio* el séptimo Obispo de *Iria*, lo que no qua»dra bien con el Cronicon Iriense, y con la Historia »Compostelana, que reconoce á *Andres* por el pri»mer Obispo: si en Iria hubiera tal inscripcion de »séptimo Obispo Iriense en el antecesor de *Andres*, »no podian reputar á este por primero.

31 Pero yo ciertamente *no entiendo* á su Rma., ni le tenia por tan flaco de memoria; pues poquito antes nos dexa muy prevenido lo siguiente (*a*): "No »puede, pues, *Andres* decirse absolutamente primer »Obispo de Iria, sino primero en tiempo de los »Suevos Católicos; en cuyo sentido entenderás (nó»teme Vmd. bien esto) á la Historia Compostelana, »quando hace á *Andres* primero Obispo de *Iria* (*b*)."

32 ¿Qué le parece á Vmd.? ¿Tendré razon en decir que *no lo entiendo*? El ser *Lucrecio* séptimo Obispo de *Iria* en tiempo de los Romanos, ¿por qué no quadra bien con la Historia Compostelana, que pone á *Andres* por el primer Obispo de *Iria* en tiempo de los Suevos Católicos? ¿Es bueno que su Rma. nos encarga seriamente, que entendamos *no puede Andres decirse absolutamente primer Obispo de Iria*, y que tan prestico nos vuelva á decir lo contrario? Si por amor de su *Ortigio* no quiere se tenga *Andres* por el primer Obispo de *Iria*, ¿por qué no podrémos hacer otro tanto por amor de nuestro *Lucrecio*? No lo *entiendo*. Sin duda esto vá en encarnaduras.

33 La inscripcion de la otra piedra es esta: *Agatius, Episcopus Iriensis. Era CCCC. LXXXVIII.* Esta

(*a*) Ibidem fol. 48. n. 6. (*b*) Por no hacinar no se ponen aquí mas que estas palabras; pero véanse los dos numeros antes y despues de este.

ta pudiera tener á su favor hallarse *Agacio* firmando como Obispo Iriense en el Concilio primero de Braga; pero ya sé que nuestro Rmo. lo condena en todo rigor por apócrifo: y aunque Aguirre no le tenga por tan reo, que aun despues de exâminados los capítulos que ponen contra su legalidad, no le declare por digno de fe, bien que no de tanta autoridad como la de los demas Concilios, que están pacíficamente recibidos por todos, á mí (prescindiendo de esas disputas) me basta para mi intento el que la lápida apoye la exîstencia del Obispo, que leo en el Catálogo, con una fecha, que indica vivia en tiempo en que pudo âsistir á aquel Concilio (si lo hubo); pues sonando este del año de 411 ó 412, no hay repugnancia en que fuese entonces Prelado, y viviese los 38 años mas que ván á los 450, que son los que corresponden á la era señalada en la piedra; y no parezca mucho vivir para un Obispo, quando su contemporaneo *Idacio*, con todos sus trabajitos, se conservó arrimado á su báculo 43 años, por la cuenta de nuestro Rmo.

34 Todo esto, me dirá Vmd., no hace obra; porque su Rma descantilla esas piedras, desechándolas por nada macizas ó tobas, sacadas de alguna cantera cavernosa ó subterranea, que solo pudo hallar un espíritu duende ó fabuloso en las minas del caos. Ya lo dice así su Rma.; pero yo no entiendo la razon; porque estoy cierto de que en Padron no hubo en todos los siglos genio ó ingenio tan estrafalario y tan perdido, que gastase sus delicados maravedís en arrancar piedras y escodarlas, para grabar en ellas los nombres de dos Obispos, que no hu-

hubiese habido en el mundo, ni fuesen consanguineos, ó afines suyos, quando de perpetuar su memoria no se le seguia honra ó provecho, que ese podia ser el único motivo de meterse en esas historias ó dibuxos. No tengo noticia de que hubiese por aquellos contornos (en el tiempo que podia sospecharse la ficcion de las piedras) quien entendiese de otras eras que las que dan el trigo. La sospecha de que algun Escritor las hubiese inventado ó fingido, carece de todo fundamento; porque si lo hiciese para acreditar con eso la antigüedad de la Sede en *Iria*, fixa allí en tiempo de los Romanos, hubiera echado mano de los otros Obispos, que en el Catálogo preceden á *Lucrecio*, y no dexaría alguno de tantos, como se le siguen, para saltar á *Agacio*, que es el 17, pues tanto parentesco tendria con unos, como con otros: lo mismo le tendría de costa, y la mentira no sería mas, ni menos gorda. En fin, para ostentar antigüedad, mas le conducia *Adán*, que así se nombra el Obispo, que en aquella lista se halla puesto en el número VI.

35 *No entiendo*, vuelvo á decir, cómo nuestro Rmo. desestima estas piedras, quando la joya de su crítica preciosa está adornada de tanta pedrería; y tan varia, que no entran solamente los diamantes, sino que tambien hay su poquito de abalorio. Lo que veo es, que su Rma. no despreció la peña de Martos; esto es, una piedra que se halló en los cimientos del Convento de S. Francisco de la Villa de Martos, yá mohosa y resquebrajada, con el nombre *CEPRIANO EPISCOPO*, *&c.*: por la que le reconoce por Prelado de la Sede Tuccitana, que es-

tu-

tuvo en aquella Villa, diciendo: "Por ella vemos »el nombre de un Obispo, que se llamó Ciprian (*a*); »y siendo monumento de una Ciudad Episcopal, con»servado dentro de sus muros, no tenemos funda»mento para decir que era Obispo de otra Sede, »sino de la Tuccitana." Advierta Vmd. que este *Ciprian* no se halla en el Catálogo de los Obispos Tuccitanos, ni la piedra tiene fecha, y con todo le bastó á su Rma. para asegurar que lo habia sido. *No entiendo, pues, como siendo monumentos hallados dentro de los términos de Iria, Ciudad Episcopal,* no han de decir nada las piedras que diximos, estando tan circunstanciadas con los nombres de los Prelados, título de su Iglesia, y año de su formacion.

36 Para dar mas firmeza á la solidez ó realidad de estas piedras, conduce mucho la siguiente noticia. Por el mes de Octubre del año de 1675, visitando la Iglesia ó Colegiata de Santa María de Iria el Ilustrísimo y Excelentísimo Señor Girón, mandó despejar las naves colaterales de algunos Altares y urnas sepulcrales de Obispos, porque servían de embarazo para las procesiones claustrales. Al remover uno de los nichos, se encontró incorrupto el cuerpo de un Obispo con todas sus insignias. Los Canteros, que ya al levantar la losa, que no tenia epitafio alguno, habian percibido un no pequeño estruendo, que los habia inmutado algo, luego que vieron el cadaver entero, exclamaron: Santo! Santo! Cuerpo Santo! Estaba á la sazon el Cabildo en el coro ofi-

(*a*) Tom. 12. fol. 394.

oficiando la Misa Conventual. Conmovióse la gente á las exclamaciones de los Canteros, y saliendo el rumor afuera, concurrió mucha mas, mientras no se concluyeron las Horas Canónicas. Terminadas estas, como el muy Ilustre Cabildo estaba cierto de que en aquella Iglesia estaban sepultados veinte y ocho Obispos Santos, acordó prudentemente, que antes de pasar á reconocer la sepultura, se cantase una Misa del Espíritu Santo, para llegar con mas disposicion al reconocimiento. Llegando á hacerlo en forma de comunidad, hallaron (son las palabras formales del Escritor, de quien tomé la noticia) el cuerpo casi cubierto de cal, totalmente entero: vestidura talar muy sencilla, al parecer de estambre, muy descolorida y morada, que se deshacía al mas leve tacto. Debaxo del brazo derecho tenia insignia Episcopal, carcomida de la cal. Las manos puestas sobre el pecho, diestra sobre siniestra, y debaxo un sello de plomo, hecho de dos planchas unidas, que por haberse gastado la soldadura, estaban ya despegadas. En cada plano habia dos lineas circulares, concéntrica y excéntrica. En una de las planchas estaba grabada la Virgen Santísima con su Niño, y abaxo una figura, que por muy carcomida, apenas se podia discernir, pero indicaba estar en ademan de adoracion. En la otra plancha, arrimada al pecho, habia un pórtico, y en él sobre unas gradas un trono, donde estaba una figura sentada en una silla con vestidura larga; y en el brazo siniestro recogida una linea derecha, que subia desde los pies á lo alto de la cabeza. La mano derecha apartada del pecho y elevada. Entre las dos li-

lineas circulares ya dichas, habia un rótulo con tres cláusulas. De la primera no se discernian mas que las últimas letras, que eran estas *TIUS* (nótese, que los caracteres no estarían formados de este modo, sino en el correspondiente á su tiempo; pero como el copiante no tenia uso de formar los antiguos, los pondria como pudo, ó como supo, guardando la substancia de las letras, y no el modo material de ellas). Las otras dos cláusulas decian con claridad = *Episcopus Iriensis.* Así me informé (dice el Escritor) de los Señores Canónigos, que estuvieron presentes, é yo alcancé, y de otras personas fidedignas y curiosas que se hallaron al reconocimiento. Debaxo del sello una bula doblada, deslucidos los caracteres. El rostro alegre y abultado: cabeza pequeña, cabello corto, roxo y ensortixado, bien descubierto de frente: las juntas de las manos y brazos en sus propios lugares; y tocándole con los dedos en las mexillas, se hundia la carne, y luego se volvia á su estado. Lo demas del cuerpo, entero, y sin lesion alguna. Fenecida la inspeccion, mandó el Cabildo se pusiese la losa, y se dexase el sepulcro en su lugar. Cerca de este, en la pared de la puerta principal y pedestal de la escalera del coro por todo el largo de él, habia una inscripcion de letras grandes góticas, que no se pudieron combinar, ni leer, por estar la mayor parte de ellas desfiguradas. Llegando el caso á noticia del Señor Arzobispo, quiso su Excelencia venir á exâminar la verdad. Suspendiólo, por haber sabido que los naturales vecinos de *Iria* y su comarca se habian tumultuado, cercando con las Milicias la Iglesia, porque creyeron

que

que la determinacion de su Excelencia era llevar el Cuerpo, ó trasladarlo al Convento de Mercenarias Descalzas, que su Excelencia habia fundado en Santiago. Pero despues que se cansaron, ó desengañaron, vino su Excelencia de secreto á verlo; y despues de haberse informado por sus ojos, se llevó el sello y la bula, quedando el Cuerpo en la conformidad que antes estaba.

37 La historia le habrá parecido á Vmd. larga, y á mí, que la copié, mucho mas; pero tenga Vmd. paciencia, que hace al caso. Aquí tenemos sepultado en la Iglesia de *Iria* un Obispo de ella, cuyo nombre termina en unas letras, en que no concluye otro alguno de todos lo quince que se hallan en el Catálogo de los que empiezan en *Andres*, y acaban en *Teodomiro*; en cuyo tiempo fue la Invencion del Sagrado Cuerpo de nuestro Apostol, como se evidencia con solo leerlos. No teniendo, pues, alguno de ellos la terminacion en *TIUS*, y viéndose esta en los dos (en *Lucretius* ó en *Agatius*), que son los que suenan en las dos piedras de que hablamos, es evidente que sus inscripciones son legítimas; pues contextan con el rótulo del sello que se encontró sobre el pecho del cadaver incorrupto: ∴ *TIUS, Episcopus Iriensis.* De este modo se hace patente, que antes de *Andres*, primer Obispo de *Iria*, en tiempo de los Suevos Católicos, hubo Obispos, no en *Caldas* ó *Celenis* (si estas dos voces son sinónimas), sino en *Iria*; y por consiguiente sale, que el *Celenis* de *Ortigio* no ha sido lugar en que hubiese estado la Sede Iriense, hoy Compostelana, ni en que hubiese echado su bendicion episcopal aquel Obis-

Obispo de N., que se le quiso aparecer allí á nuestro Rmo.

38 La noticia de estar sepultados en la Iglesia de *Iria* los veinte y ocho Obispos Santos (tomado este epiteto en el sentido que mas convenga), no es sacada de aquellos papeles de estraza, que nuestro Rmo. manda aplicar á las oficinas de los Polvoristas, sino de un papel fino y de marca real. Es una Escritura del Ilustrísimo Gelmirez, por la qual hace donacion de ciertas pertenencias ó declaracion de algunas regalías de la Iglesia y Cabildo de *Iria*. Está firmada y signada por el mismo Señor Gelmirez, y subscribieron otras veinte y dos personas, que se hallaron presentes: unos confirmando el hecho, como partes interesadas, en que entraban Arcedianos, Canónigos, Abades y Caballeros; y otros como testigos. Su data en la misma Iglesia de *Iria*, y su fecha *sexto Idus Februarii era M.C.LXXII*; esto es, á ocho de Febrero de 1134. Tengo en mi poder su copia integral, autorizada por D. Gabriel Josef Berraondo, Archivero del muy Ilustre Cabildo. Lo que de ella conduce principalmente á mi intento, es lo siguiente: *Unde idem Legioniensis Princeps, collecto cum Potentibus Regni sui consilio, per Missarios, & Archidianos Iriensis Pontificis apud Romanum Pontificis summis precibus impetravit, quatenus Sedem Iriensem ad Compostellam transmigrare jussisset Ecclesiam, ea videlicet semper ratione servata, ut memorata Iriensis Ecclesia opibus, & gazis referta consistens, secundaria Sedis Pontificis, haberetur in honore, & honestate maxima, utpote ubi VIGINTI & OCTO PONTIFICUM SANCTISSIMA SEPULTA*

TA CORPORA CONQUIESCUNT. Fædum sanè Romano Pontifici visum fuerat, ut sic nova Sedes conderetur, ut illius principalis, ac veteris memoria tolleretur.

39 Aquí vemos, que el Rey de Leon (Alonso el Casto) de acuerdo con los principales de su Corte pidió muy encarecidamente al Papa (por razones que insinúa la misma Escritura) mandase trasladar la Sede de Iria á la Iglesia de Compostela, con la condicion de que la Iglesia de *Iria*, surtida de copiosas rentas, quedando como secundaria ó subalterna de la Compostelana, se conservase con un honor y decencia la mas grande, en atencion *á que en ella descansaban sepultados veinte y ocho Santísimos Cuerpos de Obispos*; pues le parecia á Su Santidad una cosa indigna y disforme, que la nueva Sede en Compostela se elevase tanto, ó de tal forma, que se obscureciese del todo la principal y antigua de *Iria.*

40 Vea Vmd. aquí como en tiempo del Rey Alonso el Casto, esto es, en el de la Invencion del Sagrado Cuerpo de nuestro Santísimo Apostol, estaban ya sepultados en la Iglesia de *Iria veinte y ocho Prelados*; y haciendo la cuenta de que desde *Andres*, que es el primero del Catálogo, hasta *Teodomiro* inclusivè, que lo era á la sazon que el Rey hizo la súplica y la representacion que vá dicha, solo hallamos *quince*: de estos á *veinte y ocho*, *ván trece*: con que es preciso confesar y reconocer estos *trece* Obispos antes de *Andres* en Iria. Vea Vmd., qué traza de que el *Celenis*, de que habla Idacio, y que á nuestro Rmo. se le figuró *Caldas*, fuese la Sede que

hoy es Compostelana, y la gozasen y rigiesen Ortigio y el otro Obispo de N. en el tiempo que se supone, ni en otro alguno. Verdaderamente nuestro Rmo. miró el punto muy por alto, y se fió de sí mismo algo mas de lo justo.

41 Dixe era preciso reconocer en Iria *trece* Obispos antes de *Andres*, haciendo esta cuenta solamente por el número de los que dice el citado instrumento; pero como este dice, que los *veinte y ocho* cuerpos de Obispos allí sepultados, eran *Santísimos*, parece debemos, ó podemos prudencialmente discurrir ó afirmar, habria algunos mas, si no que quisiésemos pensar, que la Iglesia de Iria tenia el singularísimo privilegio, de que todos los Obispos suyos habian de ser, no solamente de una vida regularmente ajustada, sino tan distinguidamente buena y exemplar, que todos mereciesen la *opinion de Santos*, sin intermision alguna entre unos y otros. Esto no es adaptable á la variedad y diferencia de espíritus ó condiciones de los hombres. A la piedad christiana se le acomoda bien persuadirse, á que todo Prelado vive y muere bien; pero no á que todos igualmente sean de tanta perfeccion, que se adquieran opinion de Santidad. Por lo que es muy razonable considerar, que *ubi viginti & octo Pontificum Sanctissima sepulta corpora conquiescunt*, algunos mas descansarían, que aunque buenos, no tanto que se llevasen el honor de Santísimos.

42 No me parece justo pasar adelante sin hacer alguna breve reflexìon sobre el diploma que se encontró sobre el pecho del Obispo, cuyo cuerpo estaba incorrupto. La empresa ó figuras que tenia, son

son idénticas con las que tiene el sello que usó siempre, y usa el muy Ilustre Cabildo de *Iria*. De este monumento hace mencion Sousa, con el fin de confirmar con él la Aparicion de la Virgen Santísima en carne mortal á nuestro Santo Apostol en Zaragoza. Pero habló mal informado, y como quien no vió el sello, como yo lo he visto, y lo tengo estampado en un papel, que conservo. Sousa dice (*a*), que en el *sculpta est effigies Sancti Jacobi genibus flexis venerantis Imaginem Sanctissimæ Virginis supra columnam stantis*, &c. Pero no es así: no está la Imagen de la Virgen *sobre coluna*, sino sobre un trono ó *globo de nubes*, en lo que se diferencia del sello de la Iglesia de Zaragoza. En la de Iria hay la tradicion de que MARIA Santísima en vida se le apareció tambien á nuestro Santo Apostol entre aquellos riscos ó *Pasos Santos*, que dexo dichos; y le mandó diese vuelta á Jerusalen, confortándolo para continuar su predicacion por los lugares de España por donde habia de hacer su tránsito. Sobre esto hablan muchos de los graves AA., que de intento escribieron y propugnaron la venida del Santo Apostol á España, y su residencia en *Iria*. En ellos puede ver Vmd. los fundamentos que tienen para sostener esta tradicion; pues yo solo quiero detenerme en que las divisas, timbres ó blasones, que las Iglesias ponen por armas en sus sellos (y mas siendo estos antiquísimos, como Sousa dice lo es el de Iria), son una compendiosa historia muda, ó una cifra de algun caso extraordinario y maravilloso, ó de algun he-

(*a*) Sousa *Tradit. Hispan. n.* 2217.

hecho heroico que pasó en ellas, ó en honor de ellas, al modo que observan las casas ó familias distinguidas. Así la Iglesia de Toledo tiene por armas á S. Ildefonso, recibiendo de la Virgen la Casulla que le traxo del Cielo. Lugo el Santísimo SACRAMENTO en un Viril. Compostela el Sepulcro ó Urna con la estrella encima, ó el Santo Apostol á caballo atropellando los Moros. Zaragoza la Virgen sobre la Coluna, y al pie á Santiago de rodillas, y así otras muchas. En todas viene á ser el sello un resumen exâcto y expresivo de aquel suceso, que mas conduxo á la exâltacion y gloria de la comunidad ó familia que lo usa. Por lo que estando en el sello, que se encontró en el pecho del Obispo incorrupto, la Virgen Santísima en ademan de aparecerse al Santo Apostol, que la está adorando de rodillas, no colocada sobre coluna, sino en una *Nube*; y conservando el muy Ilustre Cabildo este antiquísimo sello, en verdad que no dexa este de ser una recomendacion grande de la tradicion que hay en *Iria*, de que el Santo Apostol fue allí especialmente favorecido de la Virgen; y de que allí, y no en otra parte, estuvo la Sede, que hoy es Compostelana, pues allí se encontró la bula ó diploma que dexo referido.

43 Vmd. no me culpe en la repetida confesion que hago de mi falta de inteligencia en muchos puntos de la España Sagrada de nuestro Rmo.; porque ciertamente *no entiendo* el modo (que le es muy freqüente) con que urde las pruebas de las opiniones, que son meramente suyas, ó de su invencion, y las faltas de conseqüencia que se le están viendo en ellas. Oyga Vmd. por vida suya. Empeñado su Rma. en de-

determinar la Sede de nuestro Idacio; suponiendo, como es así, que fue en Galicia, vá nombrando las que entonces habia en este Reyno, y diciendo: esta no pudo ser por esto, ni aquella por lo otro, concluye así (*a*): "Tampoco fue Obispo *Iriense*; por»que segun el Cronicon de este nombre, y la His»toria Compostelana núm. 3, no habia por entonces »tal Obispado."

44 Tenga Vmd. esto en la memoria, y vaya á ver en el folio arriba citado del tom. 19, y hallará que es esto (*b*): = "Si antes de ser Católicos los »Suevos, ó antes de establecer las nuevas Sedes en »Galicia, tenia ya *Iria* Obispo, debemos conocer »esta Sede mas antigua, y consiguientemente del »tiempo del Imperio Romano, aunque se nos oculte »el determinado origen; pues para ello basta la cir»cunstancia de terreno tan grande, que no podia ca»recer de Pastor."

45 Ahora vea Vmd. si lo puede entender, que yo *no lo entiendo. Idacio* alcanzó el tiempo del Imperio Romano, y floreció en el de los Suevos antes que fuesen Católicos: en uno y otro tiempo tenia *ya Iria Obispo*, *pues para reconocerlo así*, *basta la circunstancia de terreno tan grande*, segun asienta su Rma.; pero en tiempo de *Idacio* eso no: no habia tal Obispado Iriense. ¿Está Vmd.? Pues yo no se lo puedo poner mas claro, porque *no lo entiendo.*

46 Bien veo me dirá Vmd. que ese reparo ya lo salva su Rma. en la cláusula contigua á la citada, donde dice: "Solo hay el recurso de la Silla, que, »en

(*a*) Tom. 4. fol. 312. (*b*) Tom. 19. fol. 48. n. 7.

»en el año 400 diximos existió en *Celenis*, la qual »distaba poco de *Iria Flavia*, y consiguientemente »su Obispo podia gobernar aquel espacio, &c." Veis aquí como su Rma. desañuda facilmente la dificultad.

47 Estoy en lo que me dice, P. Rmo. (le respondería yo, si me oyese) Mucho de eso nos dixeron las antiguas profecías. Pero yo, quando me pongo á leer la Historia de V. Rma., no pienso que voy á leer el *Apocalipsis*, ó á contar las Semanas de Daniel. Veo que V. Rma. me dice en una parte: *en tiempo del Imperio Romano ya habia Obispo en Iria*; y en otra me afirma, que *en tiempo de Idacio no habia tal Obispo Iriense*; y cate V. Rma. que yo *no lo entiendo.*

48 Y no piense V. Rma. que es, porque soy tan lerdo, que no me hago cargo; antes bien por lo mismo *no lo entiendo.* V. Rma. dice, *que en tiempo de Idacio no habia Obispado Iriense*; porque consta así de la Historia Compostelana, núm. 3. Veámoslo. *Miro, bonæ memoriæ Rex, Divina dispositione Regni sceptra suscipiens, primus Pontificales Sedes per Hispaniæ Provincias juxta Romanæ Ecclesiæ normam, Divina gratia inspirante, constituit, & Andream in Episcopum eligens, Iriensi Cathedra primitus sublimavit.* ¿No es esto? Lindamente. Pues con esto ¿cómo se prueba que en tiempo de Idacio no habia Sede en Iria? Porque (dirá V. Rma.) si Miro fue el primero que plantó las Sillas Pontificales en España (*Primus*): Idacio habia ochenta y tantos años que muriera, y claro está no podia haber en su tiempo una Sede, que se erigió tantos años despues.

Vál-

49 Válgate Dios, qué presto se le olvidó á V. Rma. lo que nos enseña acerca de ese texto de la Historia Compostelana en varias partes, y especialmente donde hablando del Obispo de Iria *Andres*, dice (*a*): "Este es el Obispo que el Cronicon Irien»se reputa por primer Prelado de *Iria* en tiempo que »los Suevos Católicos, dice, la instituyeron Sede; »pero esto es lo que no podemos adoptar, á causa »de que *Andres* consta se hallaba ya consagrado an»tes, &c.::: Era pues la Iglesia de Iria una de las »establecidas antes de ser Católicos los Suevos, y »consiguientemente no fue *Andres* su primer Obispo »en realidad, sino primer Obispo de los que tenemos »noticia; porque los antecedentes no conservan me»moria, como ni, &c."

50 Pero ya que V. Rma. se olvidó de esto, estimaría me oyese lo que voy á decir. De hallarse en ese texto de la Historia Compostelana, que el Rey Miro fue el primero que estableció las Sedes Episcopales en las Provincias de España, toma V. Rma. la prueba de que en tiempo de Idacio no habia Obispado *Iriense*; luego con ese mismo texto podriamos probar (al modo que V. Rma. lo hace) que no habia Sede de *Celenis*, ni de *Lugo*, ni de *Orense*, ni aquella tan celebrada de V. Rma., *Chaves*, *&c.* Porque si Miro fue el primero que erigió Sedes en España, tan de España son las demas como *Iria*. Diráme que de esta se habla señaladamente, quando se dice: *Et Andream in Episcopum eligens, Iriensi Cathedra primitus sublimavit.* Pero de estas pa-

(*a*) Tom. 19. fol. 52.

labras, ¿cómo se puede inferir que no habia Obispado *Iriense* mucho antes de *Andres* ó del Rey Miro? Antes bien dan muchísimo fundamento para colegir lo contrario. Lo que en ellas suena es esto. El Rey Miro restableció las Sedes en España, y en primer lugar (*primitus*) lo primero que hizo (*primitus*) fue elevar ó colocar á *Andres* en la Cátedra de *Iria*. ¿Y de esto se infiere que antes no habia tal Cátedra? Antes por el regular modo de hablar se deduce que la habia; pues decir que el Rey dió un Obispado á uno, no es decir que lo fundó de nuevo para dárselo.

51 En las Actas de S. Pedro, Obispo de Osma, se dice que el Santo *primus Episcopus Oxomensis creatur*; quien de esto infiriese, que antes no hubiera Sede en Osma, no haría mas que descubrir, ó su ignorancia, ó su ligereza en fiarse de esta sola cláusula de la Leyenda, sin combinarla con el resto de ella; por el que consta, que siglos antes habia habido Catedral en Osma. Del mismo modo en nuestro caso. De que en la Historia Compostelana se lea lo que V. Rma. cita, y en el Cronicon *Iriense* se diga: *Ordinatus est ibi Episcopus primus Andreas*, no se debe inferir, que mucho antes no habia Sede en *Iria*. No puedo callar aquí un reparo sobre este pasage del Cronicon *Iriense*; porque estoy de humor, de no perder ocasion de divertirme con lo que me dá gana de reir. Dice, que allí en Iria (*ibi*) *se ordenó primer Obispo Andres*; y luego pegadito añade, *qui prius in Concilio Lucensi::: honorifice consedit*. Si antes de colocarse *Andres* en la Sede de *Iria* asistió al Concilio Lucense, ó al primer Braca-

carense, claro está que asistió como Obispo; ¿pues cómo se dice que *ibi* se ordenó primer Obispo? Yo *no lo entiendo.*

52 Hasta aquí estuve discurriendo como que hablaba inmediatamente con nuestro Rmo.; pero ahora vuélvome á Vmd., pidiéndole no me tenga por pesado, en verme pasmado, de que nuestro Rmo. para probar que en tiempo de *Idacio* no habia Sede Iriense, quiera ajustarlo con esas palabras del Cronicon, é Historia Compostelana, construyéndolas en un sentido nada genuino; por lo que sírvase Vmd. tener paciencia para verlas reproducir aquí, y vérmelas construir sana y lisamente, para que se conozca procedo con sinceridad: = *Miro, bonæ memoriæ Rex, Divina dispositione Regni sceptra suscipiens, primus Pontificales Sedes per Hispaniæ Provincias juxta Romanæ Ecclesiæ normam, Divina gratia inspirante, constituit, & Andream in Episcopum eligens, Iriensi Cathedra primitus sublimavit.* Veislo aquí puntual y legalmente traducido: "Miro, de »buena memoria, habiendo empuñado el Cetro por »disposicion divina, fue el primero que estableció »ó arregló á la ley, espíritu, ó norma de la Igle»sia Católica Romana las Sedes Episcopales de Es»paña, y en primer lugar puso á *Andres* por Obis»po en *Iria.*"

53 Vea Vmd. si esto es lo mismo, que decir no hubo Sedes *per Hispaniæ Provincias*, ó que no la hubo en *Iria* antes del Rey Miro. ¿Será lo mismo, v. gr. decir que S. Martin Dumiense fue el primero que reduxo, ó agregó los Reyes Suevos á la Santa Romana Iglesia en Galicia, que decir que fue el pri-

primero que estableció los Suevos en Galicia? Vmd. perdóneme la inculcacion con que me detuve en esto; pues todo pende del enfado que me da ver, que nuestro Rmo., teniendo presente ese pasage de la Historia Compostelana y Cronicon *Iriense*, ni lo adopta, ni le embaraza, para enseñarnos en una parte, que *la Iglesia de Iria era de las establecidas antes de los Suevos Católicos, y en tiempo del Imperio Romano*; y luego en otra parte trae esa misma autoridad, para probar *que no habia Sede Iriense en tiempo de Idacio.*

54 Tenemos, pues, descubierto con la misma luz de nuestro Rmo., que hubo Sede en *Iria* en tiempo del Imperio Romano: que *Andres* se llama el primer Obispo de *Iria*; pero el primero en tiempo de los Suevos Católicos, ó despues de la restauracion de aquella Ciudad. Y por consiguiente tenemos, que la Sede nunca estuvo en *Caldas*, ni por esta Villa se debe entender el *Celenis* de Ortigio; porque este era Obispo en el año de 400, último del Imperio Romano; y si en este habia Sede en *Iria* (como lo conceptuó su Rma.), no podia haberla en *Celenis*, si por este se entendiese *Caldas.* Iréme explicando.

55 Vmd. ya sabe que *Celenis* es la Ciudad duende, ó el municipio fantasma que trae despavoridos y descarriados á todos los que andan desvelados en la noche obscura de la antigüedad recóndita, cruzando los páramos de la historia inculta, por acertar con su legítima madriguera. Es cosa de risa; y permítame Vmd. le acuerde lo mismo que no ignora. A unos se les aparece allí: á otros acullá: hé-

te-

telo en este lado : cátalo en el otro : aquí lo pillo : ahora lo agarro. Ni la fiera de Geuvadan dió mas que hacer á los dogos mas castizos, y á los lebreles mas sagaces de la Francia. Al Arzobispo Acuña se le apareció *Celenis* en el distrito de Braga, cinco leguas de esta Capital, en Faon, ó en los Baños ó *Fuentes Caldas*, que hay allí, y nos lo presenta el mapa muy extenso é individual de aquel Reyno, delineado por Teyxeyra. Por allí ya reconoce nuestro Rmo. (*a*) una poblacion con el nombre de *Celenis*. A D. Mauro Ferrer, á quien sigue Gil Gonzalez, se le figuró *Celenis* en S. Jorge de Codeseda, tres leguas de Padron tierra adentro. A otros en Orense, que en latin se llama tambien *Aquæ calidæ*. Argaiz lo vió en dos partes ; esto es, en Rivadavia (ó cerca de allí) y en la Limia ; y á la verdad por los contornos de aquella lo que es *Aguas cálidas*, las hay que hierven : ni está muy lexos de allí Melon, que, segun Huerta, se dice en latin *Aquæ Cilini*. La Limia, segun nuestro Rmo., se denomina así ; porque su rio nace en un parage lleno de lodazales, que en Griego se llaman *Limia* : con que si la voz *Celenas* significa cosas negras, bien le quadraba á *Aguas lodosas* ; y teniendo muchos al rio Limia por el *Letheo*, bien negro es el rio del olvido. A Gándara se le apareció el dicho *Celenis* junto á la Guardia. A Pallares (en su historia de Lugo) se le figuró en un Lugar que llaman *Cela* cerca de aquella Ciudad, en el que dice hay muchos vestigios de haber sido poblacion grande y municipio. Cita

(*a*) Florez tom. 15. fol. 75.

ta por su opinion á Baronio en el Epítome de Espondano. En la Coleccion Regia de los Concilios se lee (*a*): *Celenense Municipium prope Lucum in Gallæcia.* A Sandoval se le hizo encontradizo en su Obispado, y en este mismo al Autor de un M. S. que tengo, que se lisonjea mucho del hallazgo, y lo cuenta por un gran triunfo de su estudioso afan. A Huerta se le apareció en *Caldas* (pero no como Sede Episcopal) con el motivo del Concilio, que se dice celebrado en el Municipio Celenense del Convento, ó Chancillería de Lugo; y por holgarme un poquito, hagamos aquí como un paréntesis, para celebrar una de las razones con que este Autor quiere probar que el tal Concilio se celebró allí. "Lo se»gundo (dice) porque en el retablo de S. Froylan, »que hay en la Ciudad (de Lugo) de obra muy an»tigua, está pintado Santo Toribio con esta inscrip»cion: = En el tiempo de este Santo se celebró Con»cilio en esta Ciudad año de 444 = y aunque hay »error en el año; pero es cierta la inscripcion, y »se comprueba con la tradicion de esta Ciudad, que »aún conserva esta memoria. De lo qual se infiere »se celebró este Concilio (atienda Vmd.) en la Ciu»dad de Lugo, ó en el Municipio Celenense, pro»pio de su Diócesi."

56 ¿Está Vmd.? Pues sepa Vmd. que este donoso modo de discurrir me ha caido muy en gracia, y me ha dado mucha luz para saber, que si Vmd. me pregunta, ¿dónde celebré Misa tal dia? Con responderle á Vmd. en la *Ciudad de Santiago*, *ó en la*

(*a*) Tom. 1. fol. 491.

la Parroquia de Fruime, que es lugar propio de su Arzobispado, le dexaré cabalmente satisfecho; pues aunque dista seis leguas, es nadita en comparacion de lo que hay de *Caldas* á *Lugo*. Mucho le vale á un hombre leer para aprender.

57 Pero volviendo á nuestro propósito, es de advertir, que este *Celenis*, que en todas las apariciones que ván dichas, y otras que omito, á nadie se le presentó sino en figura de Municipio mondo y lirondo (esto es, Lego) ahora, ordenándolo nuestro Rmo., sale al público con su Mitra y Báculo, tomando en *Caldas* su baño de púrpura, y dándose un verde de sombrero y barbicacho, cosa que no se sabe tuviese antes ni despues, para que eso mas tenga de estraña la vision. El fundamento no es otro, que el decir *Idacio* que el Obispo *Ortigio*, uno de los que asistieron al Concilio primero de Toledo, *Cælenis fuerat ordinatus*; y lo bueno es, que el ser *Celenis* el lugar de *Caldas*, y ser Ciudad Episcopal, dice su Rma. consta de *Idacio*, y del Concilio primero de Toledo. *No entiendo* (¿y quién lo ha de entender?) tal modo de citar. Por *Idacio* solo consta que Ortigio se ordenó en *Celenis*; pero no que *Celenis* fuese *Caldas*, ni que en este lugar estuviese la Sede de *Ortigio*. Si *Idacio* quisiese significar que el lugar de que hablaba era *Caldas*, no usaría, ni podia usar en buena política de otro nombre que el que era corriente en el tiempo que escribía: como si uno, queriendo hoy decir, que era *natural de Pontevedra*, nos dixese que era de *Helenes*, que sería una ridícula culti-latiniparla. "Los Cilenos (di-»ce nuestro Rmo.) tenian por principal poblacion

»á

„á *Aquæ calidæ*; pues Ptolomeo nombra solamente „este lugar baxo el título de *Cilenos*, que allí escri„be *Cilinos*::: Este *Caldas* es el lugar de *Aquæ ca„lidæ*" = Ahora, pues, Ptolomeo delineó su mapa de Galicia en tiempo de los Romanos: su Rma. dice, que *Aquæ calidæ* era el nombre propio y apropiado de *Caldas* en tiempo de los Romanos: en este, ó poco despues de este escribió *Idacio*, con que naturalmente, y en buena política, para decir que *Ortigio* era Obispo de *Caldas*, habia de escribir, que *Aquis calidis fuerat ordinatus*, así por ser la voz que entonces estaba en uso, como por lisonja ó respeto á los Soberanos, que siempre se agradan de que se les hable segun su estilo y vocabulario, del que no era la voz *Celenes*, que nuestro Rmo. enseña era del Español antiguo.

58 "Los Cilenos, dice su Rma. (*a*), eran los úl„timos Pueblos de Lugo::: el nombre de *Cilenos* no „era precisamente de territorio (como si dixéramos „Gallegos ó Castellanos) sino de un Pueblo Capital „de otros; pues consta del Concilio primero de To„ledo, que en el Convento de Lugo era Municipio „*Celenis*: *de Gallicia Lucensis Conventus*, *Muni„cipii Celenis*, y la voz Municipio es propia de Pue„blo en particular."

59 Dígole á Vmd. otra vez que *no entiendo* tal modo de citar ó enmarañar las especies. ¿Cómo ha de constar del Concilio tal cosa, si en todo él, ni en la introduccion donde se leen los Obispos que asistieron, ni en las firmas de estos se vé tal *Celenis*, ni el título de alguno de ellos? "El texto „que

(*a*) Tom. 19. fol. 11.

»que trae no es conciliar (dice su Rma.), sino una »nota marginal, que debe excluirse por desautoriza»da, y por no hallarse como texto legítimo aun en »las ediciones donde está, y porque falta totalmen»te en los Mss.; pero fuera de eso desmerece mu»cho mas, por, &c." ¿Pues cómo nos cita por del Concilio de Toledo *una cláusula desautorizada, que debe excluirse, y que no se halla como texto legítimo en las ediciones, y falta en los Mss.*? *Yo no lo entiendo.* Que la voz *Municipio* sea propia de Pueblo particular, estoy en ello. Que hubiese Municipio, que se llamase *Celenis*, no lo disputo. Pero que conste del Concilio primero de Toledo, que este *Celenis*, de que hablamos, era *Caldas*, y era Sede Episcopal, eso *no lo entiendo*, ni nadie me lo dió á entender.

6o Si *Celenis* era la Capital de los *Cilenos*, ¿cómo lo era *Aquæ calidæ*? Diráme, que porque olivo y aceytuno todo es uno. Pero no dirá bien; porque si el nombre de la Capital de los *Cilenos* fuese *Celenis*, y demas á mas Municipio y Ciudad Episcopal, con ese, y no con otro lo describiría Ptolomeo en su mapa, y no pondria *Aquæ calidæ* por Pueblo principal, baxo el título *Cilini*, que allí claramente solo significa lugares inferiores. Si el nombre de la Capital tuviese la semejanza, ó casi identidad que se le dá con el de sus Pueblos, observaría Ptolomeo con él lo mismo, que con otros de igual condicion: v. gr. *Brigecinorum = Brigecium = Beduinensium = Bedunia = Cuacernorum = Aquæ Cuacernorum.* Pero no lo pone así, sino al modo que pone *Capori*, *Iria Flavia = Grui = Tude =*, y no porque estas Ciudades sean Capitales de los *Capo-*

ros

ros y los *Grovios* se les finge el nombre de *Capora* y de *Grovia*, como á *Caldas*, distinguida allí con el nombre de *Aquæ calidæ*, se le quiere adoptar el de *Celenis*, solo porque era Capital de los *Cilenos*. A nuestro Rmo. le desazonó mucho ver, que porque S. Gerónimo dexó escrito de S. Gregorio Eliberitano fuera Obispo de Eliberi de la *Bética*, hubiese quien soñase que esta voz última significaba una poblacion determinada. "¿Quién en el mundo "(exclama su Rma.) entendería Ciudad particular "por la voz *Bética*, quando era significativa de una "Provincia sumamente afamada en el Orbe? ¿Quién "entendería á Baeza por *Bética*, quando ni los Es- "pañoles conocemos tal Pueblo, ni lo nombraron "los Geógrafos Mela, Plinio, &c?" A este modo puedo yo exclamar. ¿Quién en el mundo entendería Ciudad, y mucho menos Sede Episcopal, por la voz *Cilenos*, quando es significativa de unos pueblos ó gentes que habitaban el terreno que hay entre las bocas de los rios Leriz y Ulla, y mas quando los Geógrafos ácia aquella parte no ponen ó nombran tal Ciudad?

61 Su Rma. mismo las veces que cita el Itinerario de Antonino, á *Cilenis Conventus Bracarum*, lo construye genuinamente como corresponde, *desde los Cilenos*, y *no desde la Ciudad de Cilenis*, lo que significa cosa muy diversa. "Los Cilenos, dice su "Rma., tenian por principal poblacion á *Aquæ ca- "lidæ*, pues Ptolomeo nombra solamente este lugar "baxo el título Cilinos::. (*a*) Este *Caldas* es el lu- "gar

(*a*) Tom. 15. fol. 23. y 75.

»gar de *Aquæ calidæ* de Ptolomeo, y el nombre de »*Caldas* es abreviado de *Cálidas por unos baños, &c.*" Repítelo en otra parte diciendo: "Este es el que »Ptolomeo pone en el mismo sitio, expresando á los »*Cilenos* con la *única* poblacion de *Aquæ calidæ*, y »este es el que hoy mantiene el mismo nombre, re»ducido en lengua vulgar al de *Caldas*, abreviado »de *Cálidas*." ¿No lo repara Vmd.? Siempre que su Rma. habla de los *Cilenos*, dice, tenian por única poblacion á *Aquæ calidæ*, y en voz vulgar *Caldas*, y ni una vez convierte ó traduce el *Aquæ calidæ* en *Celenis*; ni se acuerda de decirnos que los *Cilenos* tenian por única poblacion una Ciudad, Municipio, que se llamaba *Celenis*, sino quando se le antojó figurar una Ciudad con Sede Pontificia, que tuviese el nombre de *Celenis*, y hubiese de ser forzosamente *Caldas* para ordenar á su *Ortigio*; porque en otro *Celenis* que no fuese *Caldas*, no estaría bien ordenado, ó perdería mucho de su caracter la erudicion de su Rma. Es verdad que en otro lugar arriba citado, dice, que *el nombre de Cilenos no era precisamente de territorio: sino de Pueblo Capital de otros, &c.* Pero esto, ya se vé, implica con la acepcion comun de la voz *Cilenos*, recibida por su Rma. repetidas veces; y tambien con decir su Rma., que los *Cilenos* tenian por única poblacion á *Aquæ calidæ*, conforme lo describe Ptolomeo, y no nunca acordarse de darle á esa poblacion principal el nombre de *Celenis*, hasta que le hizo al caso para su intento.

62 Tengo reparado, que el *Cælenis* de *Idacio* anda constantemente escrito así con *æ* diptongo; y

en la nota marginal del Concilio (que dá motivo para todas estas disputas) está con la *e* comun, lo que observan tambien quantos la trasladan, y algun misterio debe de tener. Sea, pues, en hora buena el *Cælenis*, de que habla *Idacio*, Ciudad en que hubiese Sede Episcopal; pero no se nos quiera embocar, que es *Caldas de Rey*, descrita únicamente con el nombre de *Aquæ calidæ*. En el Convento de Lugo (si ha de ser precisamente en este) hubo, como vá dicho, tantos lugares, que se le antojaron á otros ser el *Celenis* del Concilio, que hay bien en que escoger para acomodar á *Ortigio*, que en *Caldas* no le veo traza.

63 En la descripcion que hizo Ptolomeo de Galicia, cuyo trasunto pone su Rma. junto con el mapa en su apéndice primero del tom. 15, he reparado, que al título *Gallaici Lucenses*, añade *in quibus Civitates sunt hæ*. Valas nombrando, y dice así: *Capororum*, *Iria Flavia*, *Lucus Augusti* = *Cilinorum Aquæ calidæ*, y nada mas. De suerte, que en los Caporos habia dos Ciudades *Iria* y *Lugo*: en los *Cilenos* ó *Cilinos* una; y esa no con el nombre de *Celenes*, sino *Aquæ calidæ*; y es de notar, que no dice *Celenorum* con *e* comun, ni diptongo, sino *Cilinorum*, estando esta voz ó sonando en el mismo sentido, que la de *Capororum*; y así como esta no significa Pueblo en particular, tampoco aquella lo significa. En los Diccionarios Latinos que vi (que han sido algunos) no hallo en Galicia Ciudad con el nombre de *Celenas* ó *Celenis*. Véolas sí en la Campania, *Celena æ*: en la Asia, *Celenæ*, *arum*; y en la Mauritania un *Celenia*. Pero por acá no descu-

cubro mas, *Cileni, populi sunt Galliciæ in Hispania*: no Lugar ó Ciudad, sino *Populi*. En el gran Diccionario Geográfico-Crítico de Mr. Bruzen hallo (*a*): "*Aquæ calidæ Cilinorum*, Ciudad de Espa»ña en Tarragona, segun Ptolomeo, es la que An»tonino llama *Aquæ Celinæ*, y Strabon *Amphilochia*. »Algunos creen que es Bayona, Villa de Francia:: »otros que Orense:: otros que es una Villa de *Cal»das*, pero cerca de *Rivadavia*." El mismo Bruzen dice que *Caldas* en latin *Aquæ calidæ*, es una Villa de España en Galicia á una legua de Orense por la parte del medio dia. Tómele Vmd. el tino. Pero es fuerte desgracia, que por el *Aquæ calidæ Cilinorum*, ninguno fuese á dar con *Caldas de Rey*, ó el *Celenes* de nuestro Rmo.

64 En el Diccionario Castellano moderno de Rubiños es donde únicamente hallo *in terminis* = *Ce»lenes* ó *Celenas*, Villa ó Ciudad antigua del Rey»no de Galicia. *Celenæ arum*. En ella se celebró un »Concilio general á instancia de Santo Toribio de »Liébana contra los Priscilianistas año de 447. Pe»ro sobre el sitio de *Celenas* hay gran variedad. »Plinio, Ptolomeo y otros la ponen en Galicia, mas »no dicen en qué parte. Zurita en las notas al Iti»nerario de Antonino quiere sea Orense. Mas esto »no viene bien con las lecciones del Rezado de San»to Toribio de Liébana, donde en lugar de *Celenis* »se lee *Alterum* (Concilium) *in Gallæcia apud Ulle»nense municipium*, lo qual mas parece denota la Vi»lla de Ulla, que aun hoy existe no lexos de Lugo."

(*a*) Tom. 1. letra A, n. 6. fol. 495.

65 Esto no lo traygo para añadir autoridad á lo antes dicho, sino porque en una probanza hacen labor los testigos, aunque no digan los unos mas que los otros; y porque se vea que aun en un Diccionario, que es el único (que yo haya visto) que trae declaradamente la Ciudad de *Celenas*, que se dice hubo en Galicia, aun en este digo, no se le determina la ubicacion cierta, ni entre las que se apuntan se hace por asomo memoria de *Caldas*. Si hubiese de pararme en eso, no me parecia fuera de camino discurrir, que para la equivocacion de los escribientes ó copiantes habia una ocasion próxima, ó un paso facil de la voz *Ullenense* á la *Celenense*, atendida la configuracion que entre las doce, que la Ortografia de la Academia Española trae, tiene la letra *V* en el abecedario Gótico: entre las quales la 8, la 10 y la 12 se asemejan bastantemente á la sílaba *CI*, para engañarse en escribir *Cilenense* en vez de *Ullenense*; pero en esto no me detengo, y lo toco solo porque por incidencia se me vino á la pluma. Voy á lo que iba.

66 En su tom. 4. fol. 317. nos dice nuestro Rmo. "que en España habia muchos Pueblos con el nom„bre de *AQUAS*, con el distintivo de *Celenas*, *Ca„lidas*, *Bilbilitanas*, *Querquenas*, &c." Note Vmd. que el adjetivo *Celenas*, dice su Rma. era *distintivo* de *Calidas*, y verá Vmd. por qué yo *no entiendo* como *Caldas*, que es *Aquas calidas*, puede ser *Aguas Celenas*.

67 Fuera de esto, Idacio solo dice, que *Ortigio* se ordenó en *Celenis*, pero no que la Sede suya estuviese en *Celenis*. Nuestro Rmo. insta, "que „ser

»ser ordenado un Obispo en tal parte, significa el »título, como lo prueba Idacio, quando dice de *Or-»tigio, qui Cælenis ordinatus fuerat*: no que sien-»do Obispo de otra parte, se consagró en *Celenis*, »sino que el título con que fue ordenado fue *Ce-»lenis.*"

68 ¡Que lo prueba Idacio! ¿Y cómo lo prueba? ¿Con decir solamente que se ordenó en *Celenis* se prueba que ese es el título de su Obispado? ¿Con decir que yo para ser Párroco me ordené en Betanzos, se probará que soy Cura de Betanzos? En Getafe pudieran ordenarme para ser Cura de Fruime. En Santiago se consagraron en mis dias Señores Capitulares de aquella Iglesia para Obispos de otras; y entre estas, alguna ni aun era de la Metrópoli. El mismo Rmo. volverá por el crédito de lo que digo, y con su mismo Idacio. "In Conventu Lucen-»si contra voluntatem Agrestii Lucensis Episcopi, »Pastor & Siagrius Episcopi ordinantur"; y luego prosigue: "de S. Pastor hablamos en el tom. 8, apli-»cándole con Pulgar á Palencia, y citando este tex-»to. Pero el que no convenga en aquello, dá lugar »á que ahora::: sin meternos en S. Pastor, si fue »Obispo de Palencia, ó como alguno juzgará, del »Palacio del Rey de Francia::: decimos, que uno »de los dos Obispos fue *Celenense*, y otro *Auriense.*"

69 Tenga Vmd. ahora. Pues si el haberse consagrado Obispos Pastor y Siagrio en Lugo ó en su Convento, no prueba que uno ni otro fuesen Obispos de Lugo, ó que este fuese su título, ¿por qué el haberse ordenado *Ortigio* en *Celenis* (no habiendo otra expresion mas que esta) se nos dice, es prue-

ba de que fue Obispo de *Celenis*, y mas quando de tal Obispado (en la parte en que quieren situarlo) no hubo noticia antes ni despues?

70 A esto me dirá su Rma. que este reparo lo lleva precavido, diciendo, que uno fue Obispo de *Celenis*, y otro de *Orense*; y como estas Sedes eran del Convento de Lugo, ya se verificaba, que con decir se habian consagrado en él, se entendia eran Obispos de su comprehension.

71 Pero esta respuesta, que es la única que puede dar su Rma., no es digna de la seriedad y magisterio de nuestro Rmo., porque es una mera paliacion. Lo primero, porque esa satisfaccion sería pasadera para aquel que *no convenga en que S. Pastor fue Obispo de Palencia, ó del Palacio del Rey de Francia*; pero para el que convino en eso, como su Rma. lo hizo en su tom. 8. con Pulgar, queda la dificultad en pie; porque Palencia, ni el Palacio de Francia, no eran del Convento de Lugo. Lo segundo, porque en ese sentido que le quiere dar su Rma., decir que se ordenaron en el Convento de Lugo, no es mas que decirnos que se consagraron allí, sin asegurarnos ó instruirnos de las Sedes que tenian; y de esa suerte, si leyendo que Pastor y Siagrio se ordenaron en el Convento de Lugo, quedamos ignorantes de sus determinadas Cátedras; igualmente leyendo que *Ortigio* se ordenó en *Celenis*, no añadiéndose mas, quedarémos en ayunas de si aquella fue su Sede, ó lo fue otra; y si el decir que Pastor, v. gr. se ordenó en el Convento de Lugo, se compone bien con que fuese Obispo de *Orense*, porque es de aquel distrito: del mismo modo

do decir que *Ortigio* se ordenó en *Celenis*, se puede componer bien con que fuese Obispo de *Iria*, ó de otra parte que fuese del mismo Convento.

72 La sentencia de los PP. del Concilio primero Toledano dice así: *Fratri autem nostro Ortigio Ecclesias, de quibus pulsus fuerat, pronuntiamus esse reddendas.* Nuestro Rmo. nos enseña (*a*), "que quando se habla de Obispo, en diciendo *Igle-*»*sia*, se entiende Titular ó Catedral, y no alguna »Parroquia." Bien: á *Ortigio* le mandan restituir Iglesias, *Ecclesias esse reddendas*; y esto indica á lo menos dos. Quisiera, pues, saber de su Rma. quál era la otra que no nos descubre; porque si no, es una noticia mordida, ó á medias. Si sería acaso *Celenis* una Sede anexa á *Iria*, como Baeza á Jaen, Murcia á Cartagena, la Calzada á Calahorra? Ello *nihil novum sub Sole*; y lo que es hoy, pudo ser antaño. En ese caso se me haría menos increible, que el *Celenis* de *Ortigio* fuese *Caldas*; pues de ese modo se salvaría aquella especie de tradicion, ó bien fundado juicio que su Rma. mismo apoya (*ubi supra*) *de que la Iglesia de Iria era de las establecidas antes de los Suevos Católicos, y en tiempo del Imperio Romano.* Pero mientras su Rma. no nos declara esto, no me tome á mal que yo *no entienda* donde estaba *Celenis*, quando otros muchos de mas caletre que yo no acertaron con su verdadera situacion, despues de haber dado muchas vueltas sobre eso. Poco ha (como arriba se ha dicho) que al Municipio llamado *Celenense*, lo intitulan *Ulle-*

(*a*) Tom. 6. fol. 313.

nense; pero á *Iria* en ningun tiempo le erraron ó transformaron el nombre y el sitio; y aun despues de trasladada la Sede á Compostela, retuvo el título de *Iriense* mas de cien años, como se vé en las firmas de los Obispos.

73 Ciertamente es una lástima ver el desvelo y el afan que le cuesta á nuestro Rmo. sostener la Mitra en la cabeza, ó la Capital de los *Cilenos*; esto es, en *Caldas*. Véalo Vmd., ó para condolerse, ó para divertirse. Pega su Rma. con aquella cláusula colateral al Exòrdio del Concilio primero de Toledo (*a*): *Hic Conventus Municipiis Celenis actus est*; y dado le ha, que aquí el *Celenis* es nombre de la Sede de un Obispo, á cuya oreja están sonando aquellas palabras, que á todo su entender es *Ortigio*, y no del lugar ó Municipio en que se hubiese celebrado aquel Concilio: pensamiento, que hasta ahora no se le ocurrió á otro que yo sepa. Pase por ahora, que no puedo detenerme á porfiar, mientras tengo en que entretenerme; y es en ver cómo su Rma. baraja, juega, ó juguetea con esas pobres palabras, y el sentido en que por último las dá construidas. El *Conventus*, que á todos por la concordancia con el *Hic* les sonó á nominativo, lo baxa á genitivo; y si le oponen, que para su intento debia estar en ablativo, dice que lo mismo es así, que asado: que si le corrigen el *Municipiis* en *Municipio*, mudará el *Conventus* en *Conventu*; y si le dixeren, que aun así le haría falta la preposicion *A*, *vel E*, eso no quería decir nada. ¿No le parece á Vmd.

(*a*) Tom. 6. disert. 1. §. 3.

Vmd. que con esta ingeniatura de mudar casos, puede qualquiera decir quanto le haga á su propósito, aunque no venga al caso? Pero vamos al de la construccion que le dá á la tal cláusula. *Hic Conventus Municipiis Celenis actus est.* Tradúcelo así su Rma. *Este Obispo fue arrojado de Celenis, Municipio del Convento de Lugo.* ¿Vélo Vmd. ahí clarito y corriente? Pues yo *no lo entiendo*: para mí la tal traduccion es propiamente *Syntaxís*, que quiere decir Construccion en Griego. ¡Qué de cositas hay que aprender en ella! El *Hic*, aunque el *Episcopus* no parece allí, y el nombre propio de él esté cien leguas, lo está mostrando con el dedo, *Hic*. El *actus est* no significa allí *ser celebrado*, sino *ser echado fuera* (que es verbo significativo *ad placitum*); de modo, que *agere*, dice su Rma., es lo mismo que *fugare*; *y actus*, lo mismo que *pulsus*. ¡Qué bella correspondencia de participio! Pero será:

Che per troppo variar à Natura è bella.

Vámonos haciendo cargo poquito á poco. En mi vida he visto que el verbo *Ago*, sin otro adminículo, signifique *arrojar* ó *desterrar*; y créame Vmd., que repasé mis mamotretos de frasecillas con mediana curiosidad. Si el *agere*, así á secas, valiese lo mismo que *fugare*, y el *actus* lo mismo que *pulsus*, podríamos construir estas oraciones: v. gr. *Gratiæ post prandium actæ sunt*, *las gracias se arrojaron* (ó vomitaron, ó desterraron) *despues*, *ó detrás de la mesa. Comitia acta sunt Matriti*, *las Cortes ó Juntas de Reyno se arrojaron de Madrid*, *ó se desterraron*; que aunque *Matriti* está en genitivo, no importa; porque dice su Rma.: "Ni contra la

»ex-

»explicacion dicha me debes oponer la ley grama»tical, de si ha de ser *actus est Conventu*, ó Con»*ventus* en genitivo, pues de ambos modos se pue»de proferir (*a*)."

74 Bien sé las varias acepciones del verbo *Ago*; pero tambien sé, que para que signifique *desterrar*, se le ha de juntar palabra que lo determine, v. g. *actus est in exilium*: como *actus est in crucem* significaría *ahorcar*, ó crucificar á uno. Pero permitamos tan exótica version, y veamos si aun con ella puede tolerarse la aplicacion de la tal nota á *Ortigio*. Lo primero, en la introduccion del Concilio, segun la edicion de Surio, no se halla tal *Ortigio*. Nuestro Rmo. dice está en las subscripciones el último, y que por eso cae la nota sobre él; pero la nota no se vé al pie, ni al lado de las subscripciones, sino al fin del exòrdio, muy distante de ellas, y allí nos la pone ó exhibe tambien su Rma. No estar *Ortigio* en la cabeza de aquel proceso, donde están por sus nombres todos los demas Obispos que asistieron á aquel acto, y despues verle firmar al último, parece firmar como testigo, y á ruego. Y dígame Vmd., aun permitido eso, ¿á qué fin pondría allí semejante cláusula el que la añadió al texto principal? Si el *actus est* significa *ser desterrado*, decir esto á secas, sin expresar el motivo, es una afrenta de un Prelado. Notar á uno de *desterrado*, obviamente supone delito, y es ignominia. Si se declarase allí que habia sido *propter constantiam in Fide*, *ó propter obedientiam Ecclesiæ*

(*a*) *Ubi supr. fol.* 69. *n.* 52.

siæ Romanæ, ya se vé que era un elogio digno de un gran Obispo; pero lo demas, así desnudamente, tiene mal sonido.

75 Fuera de que aquellas palabras, segun su colocacion, entendidas como el Rmo. las construye, indicaban que los demas PP. del Concilio habian desterrado aquel Obispo. Tenga Vmd. paciencia, y déxeme explicar á mi modo casero. Supongamos que de aquí á algunos tiempos hallase Vmd. escrito en una Coleccion de Sínodos Compostelanos lo siguiente: = En el año de 1746 se celebró Sínodo en la Catedral de Santiago de Galicia, á que asistieron los Arciprestes y Diputados del Clero N. N., y el Cura de Fruime; y luego á la margen pusiese el Colector pegadita á mi nombre la noticia siguiente: *Este fue desterrado*, ni mas, ni menos: *Hic actus est.* ¡Cáscaras! Diría Vmd.: mal ajo para el Curita de Fruime, qué tal debia ser él. Responderáse, que ese inconveniente está vencido en leyendo el Cronicon de Idacio. ¿Para allá me las guardas? Pues el que está leyendo las Actas de un Concilio, v. gr. en Surio, y no ha visto, ó no tiene presente á Idacio, ni siquiera se lo citan ó se refieren á él, ¿cómo ha de saber ó adivinar lo que él dixo?

76 Pero á la verdad, para la noticia del mérito y la constancia de *Ortigio* en padecer por la fe el destierro y el despojo de su Iglesia, era muy impertinente y superflua aquella nota en el sentido que nuestro Rmo. *la construye.* Era *impertinente*, porque no estaba en lugar propio, y porque está tan obscura y diminuta, que no se podria entender en la forma que su Rma. intenta, sin recurrir á

otro

otro lugar muy distante. Era *superflua*, porque al fin de la sentencia que se lee en las actas de aquel Concilio, expresamente se halla lo que se sigue: *Fratri autem nostro Ortigio Ecclesias de quibus pulsus fuerat, pronunciamus esse reddendas.* Con que estando tan á la vista, y tan clara en el mismo Concilio esta noticia, ya se vé que era escusada, é importuna aquella nota que su Rma. dice (*a*) se puso á la margen del Exòrdio, solamente con el fin de dar razon de esta particularidad de *Ortigio.*

77 Lo segundo, en la Edicion de Loaysa está *Ortigio* en el número X., y así tiene delante de sí otros nueve antes de la nota (supónese voy hablando en atencion á que se halla puesta en el Exôrdio, y no junto á las subscripciones). En la Edicion de Aguirre firma *Ortigio* al número V., y así le siguen catorce. Vea Vmd. en qué parage ó proporcion está el *Hic* (que está á lo último) para cumplir con la obligacion de ser demostrativo de *Ortigio*, y estarlo apuntando con el índice. Mas: en las Ediciones en que Exûperancio está el último, como en la de Loaysa y Aguirre, ¿tambien á aquel pobre Obispo le ha de coger el rayo del destierro *actus est*? Esta resulta ya la conoció nuestro Rmo.; y vea Vmd. en qué molestísimo trabajo se ha metido para precaverla. Idcó adornar la fachada de aquel Concilio con dos columnas, formándolas de los nombres de los diez y nueve Obispos que concurrieron á él. La planta no dexa de tener su poco de ingeniatura, y mas quando para guardar una grande

(*a*) Tom. 6. fol. 68.

de igualdad en la simetría se podia poner encima ácia al medio de las colunas, como por coronacion de ellas, el nombre del Presidente, y veis ahí quedaban los dos estípites, sin discrepar linea uno del otro, y á nueve cada uno. Con esto quedaba *Ortigio* el último de la primera coluna; porque está en el número X., aunque en las firmas, como he dicho, se halla el V., que este es un reparillo, que con el *mutatis mutandis* está compuesto.

78 Esta es la traza que dá el Rmo. para que el *Hic*, pronombre demostrativo, pudiese alcanzarle á *Ortigio* con el dedo, *Hic*. Pero esta perspectiva tiene algunas desproporciones para hacer bien su labor. Lo primero no está en uso, ni se hallará (á lo menos en lo que he visto) que en la entrada de los Concilios, ó en la cabeza de otros qualesquiera procesos, Juntas ó Cabildos, se pongan esas colunas de los nombres de los vocales. Buena paciencia tendría el Secretario que se parase en esa maniobra ó figurada. En donde suelen colocarse los nombres de esa manera es en las firmas; porque en estas, como cada uno subscribe en pos del otro, se vá formando de suyo la coluna sin trabajo ó sin artificio.

79 Lo segundo, que admitida esa invencion, era menester observar cómo, ó dónde se colocaba la nota, *Hic Conventus Municipiis Celenis actus est*; porque si estuviese en el intercolumnio, entonces tendria dos caras, y se podria entender á diestro y siniestro, por cada uno de los dos últimos que tenia al lado. Si estaba á la margen de la segunda coluna, le daba á Exûperancio por las inmediatas. Si la arrimasen á la otra orilla, salía de su corrien-

te;

te; porque sobre que para entenderse por *Ortigio*, era menester al pie de este nombre el asterisco * que guiase la atencion allí, y este no lo hay: vemos puesta la tal nota en todas las ediciones al último de la introduccion del Concilio. Con que yo *no lo entiendo*, ni me acomodo á andar trastejando colunas, que es muy pesada diversion.

8o Pero todavía resta otro reparillo, que no es para perder. Vea Vmd. por su amor en qué apretura se ha puesto nuestro Rmo. con el nuevo descubrimiento de la Mitra *Aqua calida*, y sin duda le dará á Vmd. una gran compasion ver á un hombre tan grande, y á un crítico tan célebre, aturdido con el hallazgo de tal Obispado, sin atinar á quién se lo ha de conferir. Ya se acuerda Vmd. de que en las ediciones que he dicho del Concilio primero de Toledo, está el último *Exûperancio*, y contigua á él la nota, que dice = *De Gallicia, Lucensis Conventus Municipii Celenis.* Pues ahora vaya Vmd. conmigo al tom. 4. de la España Sagrada., fol. 313. n. 59., y verá allí que nos dice nuestro Rmo. "De »Celenis es preciso confesar que era Obispado, por»que así consta por el Exordio del Concilio prime»ro de Toledo, donde leemos á *Exûperancio* con »el título del Municipio de *Celenis*; y el mismo Ida»cio afirma, que *Ortigio* habia sido arrojado de »aquella Iglesia." Observe Vmd. de paso, que nos pone á un mismo tiempo dos Obispos en *Caldas*: á *Exûperancio* con su título, y á *Ortigio* con el mismo, pero colorado con el de *desterrado*, no pudiendo ser, habiendo asistido ambos al Concilio como Jueces, y no podia serlo *Exûperancio*, que es el que

que nuestro Rmo. pone primero, si fuese intruso en aquella Sede por los Hereges, que expelieron de ella á *Ortigio*. Mas estas incompatibilidades nada embarazan el rápido vuelo de la pluma de nuestro Rmo.

81 Pasemos ahora al tom. 6. fol. 71. y oirále Vmd. decir á nuestro Rmo. "Yo confieso que no re„conoceré á *Exûperancio* en pacífica posesion de la „Iglesia de *Celenis*) como propone Loaysa en el „Exôrdio) á vista de mandar los PP. que á *Ortigio* „le restituyesen sus Iglesias, y declarar *Idacio*, que „su Cátedra era la de *Celenis*." Veis aquí que ya despoja á *Exûperancio* del título de Obispo de *Celenis*, que en el tom. 4. confesaba tenia, por constar del Exôrdio del Concilio. Pero ¿cómo no advierte, que para eso era menester tambien desbancarle del Concilio, en que no podia tener asiento, una vez que *no quiere reconocerle pacífico poseedor de las Iglesias* que se le mandaron restituir á *Ortigio*? Yo *no lo entiendo*.

82 Volvamosle á oir en el tom. 15. fol. 75., y verá Vmd. que nos dice lo siguiente: "De esta pre„sente *Celenis*, que pertenecia al Convento de *Lugo*, „y era Ciudad muy famosa, ilustrada en lo antiguo „con Silla Pontificia, segun consta por el Croni„con de Idacio, y por el Concilio de Toledo, que „al referir los Obispos de aquella junta, expresa á „*Exûperancio* Prelado de la Ciudad de que habla„mos, pues dice que era de Galicia, del Conven„to de Lugo, y Municipio de *Celenis*." Hételo aquí á *Exûperancio* reemplazado en la Cátedra Pontificia de *Caldas*, que inventó nuestro Rmo., y se la restituye contra todo el propósito que habia hecho en el

el tom. 6. de *no reconocerlo por tal*; y al pobre *Ortigio*, que andaba desterrado por la faccion de los Priscilianistas, nos lo vuelve á desterrar su Rma. por su faccion. ¿Qué se ha de hacer? Aunque el guante no sea mas que uno, con volverlo de adentro para fuera, puede hacer á dos manos, y servir á diestro y siniestro.

83 Y ahora, ¿quánto vá que á Vmd. le pica la curiosidad de saber de mí dónde era ó estaba el Municipio de *Celenis*? Pues sepa Vmd. lo primero, que no quiero ser tan tonto, que no escarmiente en cabeza agena, y me la quiera quebrar, donde tantos hombres, y de tanta cabeza, la fatigaron sin poder adelantar mas, que decir era un Lugar en Galicia, segun Ptolomeo, Plinio y otros.

84 Lo segundo, que el saberlo no importa un comino. Para la autoridad del Concilio y su legitimidad, no hace falta esa noticia. De casi todos los Obispos que asistieron á él, no se nos dicen las Sedes, ó dónde estaban situadas, y no por eso dudamos del Concilio.

85 Lo tercero, que el *Celenis* de que se habla en él, á nadie se le antojó fuese Sede Pontificia, sino á nuestro Rmo. Hallamos distinguido ese lugar con el nombre de *Municipio*; y aunque bien podia serlo, y haber en él Cátedra Episcopal, no parece conforme al regular modo de hablar, declarar esta con el nombre de *Municipio*, á la manera que no se acostumbra, ni es modo propio y corriente de hablar N. Obispo de la Plaza de Ceuta, ó del Puerto de Cadiz, sino Obispo de Ceuta ó de Cadiz. Así vemos, que *Idacio* dice de *Ortigio*, *qui Cælenis fuerat*

rat ordinatus, y no *qui Municipio Cælenis fuerat ordinatus*; porque el ser *Municipio*, ó no serlo, no era del caso para el intento de ordenarse *Ortigio*, ó para declarar el título de su Iglesia. Por lo que me confirmo, en que hallándose en la nota del Concilio escrito *Municipii Cælenis*, no se miró á denotar Sede Pontificia, sino el lugar donde se habia celebrado la junta; lo que se colige mas bien, de que otros lo explican, diciendo, *apud Celenense Municipium*, insistiendo en la voz *Municipio*, sin la menor insinuacion de Sede Episcopal.

86 Lo quarto, que yo vendré bien en que el *Celenis*, á cuyo título, dice Idacio, se ordenó *Ortigio*, sea, ó se entienda Cátedra Pontificia, pero no en Galicia; esto es, no el *Celenis* de que se habla en el Concilio; porque para no admitirla aquí, hay las razones que ván dichas, y para considerarla en otra Provincia, no hay dificultad alguna, si como nos es lícito, querémos discurrir del mismo modo que lo hace nuestro Rmo. Este insiste, en que el *Celenis* de *Ortigio* es *Caldas de Rey*, porque es *Aquæ calidæ*, Capital de los *Cilenos*, ó *Cilinorum*. Tenemos dicho arriba con Mr. Brucén, que *Aquæ calidæ Cilinorum era una Ciudad de España en Tarragona*, *&c.*: en esta Provincia, como asienta nuestro Rmo. tocó tambien la peste del Priscilianismo; "porque sabemos, dice su Rma. (*a*) que el error cundió por muchas partes, llegando, no solo á Palencia y Avila, sino á Córdoba, y aun á *Gerona*." Esta Sede es de la Provincia *Tarraconense*; con que

(*a*) Tom. 6. fol. 110.

teniendo en esta una Ciudad llamada *Aquæ calidæ Cilinorum*; y habiendo tambien por allí Prisciliánistas, que desterrasen los Obispos Católicos que pudiesen, tenemos quanto se ha menester, segun el modo de discernir de su Rma. para que *Ortigio* fuese Obispo de *Celenis*, sin ser en Galicia, y fuese desterrado de su Sede por los Hereges; con lo que quedamos compuestos lindamente, conviniéndonos en que el *Aquæ calidæ* en Tarragona fuese Catedral para *Ortigio*, y el *Celenis* de Galicia fuese Municipio ó lugar en que se celebrase el Concilio de nuestro caso; pues de este modo evitamos los reparos é incompatibilidades que ván expuestas, y hay lugar para todos, supuesto que Idacio, quando dixo que *Ortigio* era Obispo de *Celenis*, no dixo que este fuese Lugar de Galicia; y habiendo concurrido al Concilio Prelados de la Provincia de Tarragona, no hay tropiezo en que *Ortigio*, siéndolo por allá, fuese uno de los concurrentes.

87 Prenotado esto, creeré me permita Vmd. que despues de haberle cansado tanto con lo mucho que *no entiendo*, le diga tambien lo que alcanzo por lo que leo en otros AA. por los que mas breve, mas clara y mas descansadamente me instruyo de todo lo que substancialmente hay que saber en el asunto. Lo que alcanzo, pues, en suma es, que el Concilio que llaman primero de Toledo, fue sin duda en el año de 400, para exterminar la heregía de Prisciliano, y hacérsela abjurar á algunos Obispos tocados de ella. Al mismo fin, años despues se hicieron otros dos por la instancia y zelosa representacion de Santo Toribio, hecha á S. Leon Papa, que le

le dió plena facultad ó comision para ellos. Uno se celebró en Toledo, y el otro en Galicia en el Lugar ó Municipio de *Celenis* en el año de 447. *Ejus* (del Pontífice S. Leon) *authoritate duo cogi curavit Concilia, unum Toleti, alterum in Gallæcia apud Ullenense Municipium, in quibus perniciosissima hæresis condemnata est, errantesque Episcopi Catholicæ Fidei subscripserunt*, nos dice la Iglesia en las lecciones del Oficio de Santo Toribio. Dá el título de *Ullenense* al Lugar que otros nombran *Celenense*, acaso por lo que dexo insinuado en el núm. 65; pero sea por lo que fuere, es qüestion de nombre, y no hay por qué fatigar la cabeza en descubrir la situacion verdadera del tal Municipio, en que ha desperdiciado tanto tiempo la curiosidad golosa de noticias, que cuestan mas de lo que valen, y al cabo, si saborean, no llenan. La substancia está en que Santo Toribio, segun lo que el Santo Pontífice le mandaba, juntó el Concilio en Galicia, y que se logró el deseado efecto: que fuese ácia aquí, ó ácia acullá, poco, ó nada significa; y basta saber, que ha sido en los términos del Convento jurídico de Lugo; con la advertencia, de que el tal Lugar de *Celenis* siempre lo hallamos distinguido con el nombre de *Municipio*, y nunca, ni aun por asomos, con el de Catedral. Lo bueno es, que á mí (discurriendo con aquella licencia con que veo lo hacen otros) se me ofrece, estando á la última leccion, *apud Ullenense Municipium* (que por mas moderna, formada ya en nuestros tiempos críticos, y autorizada por la Iglesia, debe ser preferida á otras), se me ofrece, digo, que el tal Concilio se ha celebrado en *Iria Flavia*; por-

que á esta la hallamos en varias leyendas con el nombre de *Municipio*, era Ciudad famosa, y con Cátedra Pontificia, por las razones que ván expuestas; y le quadra ajustadísimamente el distintivo de *Ullenense*, porque la baña el rio *Ulla*. En esto no porfio mucho ni poco, pues llevo dicho, que para la substancia no es muy del caso, y lo digo solamente por no dexar en el tintero mi ofrecimiento, que en comparacion de los de otros nada tiene de exôtico.

88 Tenemos pues entendido, que los Concilios de nuestro caso fueron tres. El llamado primero de Toledo, y los dos mucho despues en el Pontificado de S. Leon. Fueron tres en el número, distinguidos por los tiempos y los lugares en que se han celebrado; pero en la substancia fue solamente uno, ó se reduxeron á uno; porque los dos últimos han sido como una reproduccion del primero de Toledo; y así como la causa final de ellos, y la autoridad con que se hicieron fue una misma, y todos se concordaron ó convinieron en una misma sentencia; de ahí vino, que por hierro del Colector, añadiendo, pegando, ó incorporando los dos al primero de Toledo, hizo de todos uno solo; de que resultó, que las actas, profesion de la fe, y sentencia definitiva del Concilio primero Toledano, están de tal suerte enredadas y envueltas ó confundidas, que aparecen en ellas muchas contradicciones y anacronismos, especialmente quando muchas cosas que pertenecen al Concilio del año de 447, ó de Galicia, se mezclaron, ingirieron ó trabucaron con las actas del Toledano primero del año de 400; de cuya mezcla ó confusion

sion se originaron varias dificultades: siendo una cosa digna de lástima, que no solo se depravasen las actas ó procesos del Concilio primero de Toledo sino que tambien se hubiesen perdido las de los otros dos Concilios hechos por orden de S. Leon, quedando solamente la profesion de la fe, y el exemplar de la sentencia definitiva; y aun en esto se hallan muchas erratas, y cosas dislocadas ó puestas fuera de su propio lugar, y que no se avienen ó componen bien unas con otras.

89 Esto que acabo de decir, no es mio: tomélo, ó tradúxelo sumariamente de Aguirre en la parte que cito (*a*); y no pongo aquí sus palabras formales, porque me canso de copiar, y tengo la satisfaccion de que no las construí mal.

90 ¿Y á qué fin, me dirá Vmd. vá todo esto? Ya voy á decírselo á Vmd. Sabida la confusion ó conglutinacion de los tres Concilios, que va expuesta, no es tarea digna del estudioso afan con que se toma, la de andarse parando en bugerías ó pelillos, que nada importan. Lo substancial es lo que dexo dicho en el núm. 88.

91 Ahora, porque no parezca que esto es echar por el atajo, diré lo que entiendo, ó se dexa facilmente entender de aquella nota: *Hic Conventus Municipiis Celenis actus est*, que tanto dió que hacer á nuestro Rmo. Lo primero se ha de suponer, que, como su Rma. asienta (*b*), *solo se debe reconocer ó tolerar como nota marginal, y de ningun modo*

(*a*) *Tom. 3. Collect. Concil. edit. Rom. ann. 1753. fol.* 91. 94. 107.
(*b*) Tom. 6. fol. 69. n. 51.

como parte del texto. Lo segundo, que su Rma. se engañó en decir, *que está puesta en el último lugar, donde correspondió la mencion de Orticio, segun el orden de aquellas subscripciones.* No es así: está puesta al pie, ó al lado de los nombres de los Prelados en el Exôrdio; y allí no está *Ortigio el último,* sino el X. En las subscripciones, segun las veo en Aguirre, ni está el *último*, ni el X. sino el V.: con que vea Vmd. qué traza de estar donde su Rma. dice. Veis aquí, pues, cómo se entiende el misterio, para lo qual apunto aquí en abreviatura la introduccion ó cabeza del Concilio = *Convenientibus Episcopis::: id est Patruinus, N. N. N. Exuperantius de Gallicia * Lucensis Conventus, Municipii Celenis * Omnes decem, & novem isti sunt, qui & aliis gestis adversus Priscilliani Sectatores:: libellarem direxere sententiam.*

Hic Conventus Municipiis Celenis actus est.

92 Así está puesto el Exôrdio, y la nota con la colocacion que se vé. El último es *Exûperancio* de *Galicia*: contiguo á esta última diccion está el * de la cláusula intrusa, *Conventus Lucensis*: aquel * llama la atencion á la margen, como que allí se corrige ó declara la nota entrometida; y veis aquí corriente la inteligencia *de Galicia * Hic Conventus Municipiis Celenis actus est* *, que sin tropiezo y genuinamente se construye así = *Exûperancio de Galicia. Hic* aquí, esto es, en Galicia, aquí *actus est Conventus*, se ha celebrado la Junta ó el Concilio, *Municipii* (omito la *S*, porque pudo ser descuido de la pluma añadirla) *Municipii Celenis*, llamado ó conocido por el del Municipio de Celenis. Y para explicar mas, ó evitar la confusion el Colector, prosigue supo-

poniendo, què el * sirve de punto final, diciendo: *Omnes decem, & novem isti sunt, qui & aliis gestis, &c.* Todos estos diez y nueve son los que en otras Actas, ó (*quod idem est*) en otro Concilio dieron la sentencia auténtica, ó la dirigieron, &c. Es (bien claro está) decir: estos diez y nueve Obispos no han sido los que concurrieron á la Junta que *Municipii Celenis actus est*: fueron sí los que formaron otra, *aliis gestis*: otra anterior, la de Toledo en los tiempos de Arcadio y Honorio, &c. = Conforme á los Cánones, que entonces ordenaron aquellos, ó estos diez y nueve, *Hic* aquí en Galicia se hizo el Concilio de *Celenis*. Las Actas de este se han desaparecido; pero *His* (conforme á la leccion de Merlin, que nos acuerda nuestro Rmo.) *His* entiéndese *Actis, vel Canonibus*: con estas Actas reproducidas en virtud del mandato de S. Leon Papa, y la comision dada á Santo Toribio: con esta profesion ó regla de la fe que aquí se pone (y prescindo yo de si fue hecha en Toledo ó en *Celenis*, porque para mí es lo mismo para el caso) *Conventus Municipii Celenis actus est.*

93 Veis aquí (y perdóneseme la satisfaccion, si alguna tengo) en un sentido natural, genuino y adaptado á la nota, construida esta en el supuesto de que, como dice nuestro Rmo. (*a*), fue una *prevencion marginal del Colector, que algun curioso ingirió en el Exôrdio*, poniéndola entre los dos asteriscos * *, que hacen allí las veces de la nota con que se figura el paréntesis ( ) para que se distinguie-

(*a*) *Ubi supra.*

se del texto Conciliar ; y otro mas advertido la sacó ó explicó en la margen con el adverbio *Hic*, que contiguo á la diccion de *Gallicia*, determina ó declara, que en ella se efectuó el Concilio *Ullenense*, que otros dicen *Celenense*.

EPILOGO.

94 Con esto se evita la nunca vista violencia de forzar al verbo *Ago*, á que sin otra adicion, signifique lo mismo que *Pello*, ó *Actus* lo mismo que *Pulsus*. Se escusa la apretura de ver metidos á una misma hora dos Obispos, ambos legítimos, en una Silla, y andar á tientas, sobre si era de *Exúperancio*, ó de *Ortigio*, trastejando *colunas* para arrimárselas á este, mas que á aquel. Se atiende á la opinion de todos, que (á excepcion del nuevo invento de nuestro Rmo.) han entendido por el Municipio de *Celenis* el Lugar de Galicia, en que se hizo el Concilio ; y no una Sede Pontificia, de que ni antes ni despues hubo memoria, y que solamente la concibió nuestro Rmo. como una efimera, ó como una rosa (para adornar á *Ortigio*) que *vix orta fugit*, ó como otro dixo, *una dies aperit, & conficit una dies.* Se respeta, ó á lo menos no se desprecia la tradicion de que la Sede, hoy Compostelana, nunca estuvo sino en *Iria Flavia*, y se le conserva á esta en la posesion nunca interrumpida de esa regalía. Se avienta la extraña novedad de que hubiese Cátedra Episcopal en *Caldas de Rey*, donde ni un triste vestigio se vió, ni se vé de obra, de palabra, ni por escrito, de que hubiese tal. De

otras,

otras, que han perecido, se han trasladado, ó se levantaron por antojo de algun Rey, y prontamente cayeron, por no ser fundadas segun ley, no sé que es, que siempre quedó algun rastro en la tierra, ó algun vislumbre en la historia; pero de *Caldas*, ni una losa, ni una texa, ni un cascajo, que tenga algun viso de haber habido allí Catedral. Se precabe el imaginario discurso de que aquella nota se puso allí con solo el fin de dar noticia de la particularidad de haber sido *Ortigio desterrado por los Priscilianistas*; pues esa (como dixe) era una advertencia importuna y superflua, respecto de que está bien claramente hecha al fin de la sentencia definitiva; y bien lejos de ser curiosidad, sería impertinencia multiplicarla. Y por último, respecto de que á nuestro Rmo. le basta para figurar una Ciudad Episcopal con el título de *Celenis* en *Caldas*, el que esta tenga el nombre de *Aquæ calidæ*, adyacente al *Cilini*, habiendo tambien otro lugar llamado *Aquæ calidæ Cilinorum* en Tarragona, y concurrido Obispos de aquella Provincia (tocada en parte del Priscilianismo) al Concilio de Toledo; allá, sin incomodar á *Iria Flavia*, tiene donde acomodar al desterrado *Ortigio* con el *Cælenis* de Idacio.

95 Pero, dueño mio, despues de esta prolixa discusion ó disertacion, déxeme Vmd. hablar por último, segun mi genio ó mi ingenuidad, y cortar por mí con la misma tixera que por otros. A Vmd. le parecerá que yo quedo satisfecho de que dixe algo en quanto he dicho. Pues casi casi estoy á confesar, que si; á lo menos un sí es no es. Pero por eso no piense Vmd. me falta un claro conocimiento de

que

que es un dolor y un desperdicio lastimoso de tiempo, el que yo y otros incomparablemente mas hábiles que yo, gastamos en zarandear materias de tan debil importancia como esta. Para el honor de antigüedad de la Apostólica Basílica de Santiago, lo mismo tiene que la primitiva (una vez asentado que la habia en los primeros siglos, ó desde la predicacion del Santo Apostol y sus Discípulos) estuviese en *Iria Flavia* ó en *Caldas*; así como para la autoridad y legitimidad del Concilio de Galicia en el tiempo de Santo Toribio, lo mismo hace que *Celenis* fuese tres leguas mas allí, ó quatro mas allá. Esto es cierto. ¿Pues luego, me dirá Vmd., para qué ha sido consumir tantas horas y tantos pliegos en la ventilacion de este punto? Diréselo á Vmd. sencillamente. Ha sido para desenfadarme del tedio enojoso, que me ocasiona una opinion paradóxica, sostenida tenazmente á costa de una violencia tan dura, como la de la construccion de la nota de que hablamos, y de un empeño de querer ser singular, lisonjeándose con un invento, que con mas propiedad puede llamarse invencion. ¿Quién tendrá paciencia para callar, viendo que á nuestro Rmo. se le antoja, que *Caldas* es *Celenis*, para poner allí una Sede, y luego no se le proporcione tener á *Caldas* por *Celenis*, para admitir allí el Concilio de Galicia en el año de 447? Y dado le há que el *Celenis* de la nota no se ha de entender, ni se puede tomar por el lugar del Sínodo, contra el sentir de todos, sin darnos mas fundamento que el de *sit pro ratione voluntas*. Yo no me puedo acomodar, por lo que llevo dicho, á que *Caldas* fuese *Celenis*; pero si me pro-

probasen mejor que lo era, no pondria la menor duda en creer que el Concilio habia sido allí, y todos quantos se fatigaron en acertar con el *Celenis* de Galicia, darían las gracias á nuestro Rmo. por el descubrimiento; no para reconocerlo por Sede Pontificia, sino para descansar de tanta fatiga como le costó buscarlo para alojar los Padres del Concilio. Tambien ha sido, porque siendo el único y principal argumento de su tomo 19 tratar de la Iglesia de *Iria*, hoy Compostelana, lo hace con una tibieza y desatencion tan grande, ó digamoslo así, como al desgayre. Porque quando refiere los monumentos que vió y escribió Morales, da á entender la poca fé que tiene con ellos, diciendo: *no falta quien desee que aquel respetable Historiador procediese con mas severo exâmen, &c.*; en lo que no solo hace poca merced á Morales, sino á la Iglesia de *Iria*, disminuyendo su gloria, y teniendo por poco seguras las noticias, que la tradicion está dando de sus grandezas. De los veinte y ocho cuerpos Santos, que con certificacion del Señor Gelmirez, se sabe están sepultados en la Iglesia de *Iria*, Prelados de ella, ni siquiera una palabrita nos dice, siendo una cosa tan grande, tan honorífica, y tan digna de una muy expresa memoria de qualquiera que escribiese de intento la historia de aquella Iglesia. En fin::: Pero ya es razon dexar descansar á Vmd. Recojámonos, pues, los dos, Vmd. á discurrir en que mandarme, y yo á esperar los preceptos de Vmd., en cuya execucion acredite que soy el mas atento y rendido Capellan de Vmd. C. M. B. = *Diego Antonio Zernadas y Castro.*

NU-

NUMERO VII.

Respuesta en letra del Cura de Fruime, á la que dió de palabra el Rmo. P. Mro. Florez á un Caballero en ocasion que le habló sobre la apología por el culto público del Glorioso S. Pedro de Mosoncio, Obispo Compostelano.

Prevencion al que leyere.

El motivo de dar este papelito al público no es otro, que el de ahorrar algunos maravedís, que me arrebatan los portes de las cartas, que varios curiosos me escriben, importunándome sobre que les diga lo que el Rmo. Florez me ha respondido al caso de mi Apología por el culto público de S. Pedro Mosoncio. Este es un chasco, tan pesado, como inevitable; porque el que vá á sacar cartas á la Estafeta, es como el que vá á comprar huevos, que como no puede sacarles antes el sobrescrito de la cáscara, aunque algunos salgan hueros, ha de cargar irremediablemente con la maula. Ya se vé que esto no puede menos que dolerme; porque se me enflaquece la alforja con lo que engorda la balija, ademas de lo que se me pega de oblea, papel, tinta y pluma, que todo entra en cuenta.

Hasta aquí nada sabia de lo que el Rmo. Florez habia respondido. Ahora que lo sé, sépanlo todos; pues aunque parece debia esconderlo de vergüenza de que se viese el desden que hace su Rma. de mis ta-

tareas, no soy tan ambicioso de honor, que me corra, ó me mate, porque su Rma. me escasea el que no me debe. Ni puedo quejarme, de que su Rma. se ame á sí mismo mas que á mí, y estime mucho mas su opinion que la mia. Yo me iré contentando con el favor, que de caridad me hacen otros, que se persuaden á que no es contra justicia hacerme alguna gracia. Entre tanto quiero con esta carta, despachada por la Imprenta, ver si puedo escusarme de las que aun temo me persigan por el correo, y satisfacer la curiosidad de los que tanto desean saber quan invicto ó inexpugnable es el Rmo. Florez.

Es muy verosímil que en la Sala del Crimen, ó rígido Tribunal de la dominante Crítica, cuyos Togados regularmente empuñan, en vez de la vara censoria, la virga ferrea, se le quiera hacer causa á esta respuesta mia por algunas travesurillas del estilo, desahogos de la festividad, ó falta de circunspeccion. Pero por ninguno de estos capítulos se puede fiscalizar ó tener por delinqüente, si se juzga con la equidad debida. En este género de escritos está por la costumbre, no solo permitido, sino justificado este estilo. Pudiera acreditarlo con muchos testimonios, sin mas estudio que el de trasladar aquí las aprobaciones que muchos Sabios, no menos prudentes, que religiosos, han hecho de semejantes obras apologéticas. Entre las que han salido, impugnando, ya una, ya otra proposicion del mismo Rmo. Florez, se pueden ver las censuras de las quatro cartas, que el Doctor Medina Conde (*aliàs Sacristan de Pinos*) escribió sobre los descubrimien-

mientos de la Alcazaba. Del festivo desembarazo con que aquel Granadino se explica en ellas, dice así uno de sus Aprobantes (*a*): "Se halló en la „ precision de salir al encuentro con aquella espe„ cie de chiste, ó género de chacota, para que le „ dexó obtenidas la santa seriedad del Naciance„ no (*b*) todas las licencias necesarias. *Liceat mihi „ ridiculè, de re ridicula loqui.*" Otro expresa su dictamen en estos términos: "No puedo menos que no„ tar lo que todos advierten en esta obra, y es al„ guna acritud en el estilo. La noto en efecto; pe„ ro es por lo que me gusta en el caso de este gé„ nero de producciones, las que sin su acrimonia, „ no se harían tanto lugar en la palestra litera„ ria, &c." (*c*)

A esto añado una recomendacion, la mas respetable del prudentísimo Crítico, y eruditísimo Bibliógrafo Trinitario, que en su precioso libro, *Estudio de la verdad*, *fol.* 8. dice así: "Deberáse, em„ pero, perdonar algo á la vehemencia del estilo, „ y permitirle algunas ponderaciones, que sirven de „ viveza á la razon, y suelen no extrañarse en la „ modestia, como dimanadas del ardor de la dispu„ ta, que es insulsa, si carece de acrimonía, la „ qual principalmente es necesaria en la presente „ controversia para deshacer algunos cargos muy „ agenos de la verdad, que suelen hacerse á nues„ tra opinion."

Con la de estos y otros, que prácticamente la si-

(*a*) El Doctor Ruiz de Zenzano, carta 2. (*b*) Nacianc. *Orat.* 1. *Theolog. apud Celada*, *de Judith figurata*, §. 31. *n.* 151. (*c*) El Maestro Cardera, carta 1.

siguen, está sincerado mi estilo, que no puede decirse culpable, especialmente quando en el juego literario es ley que el que no está fallo sirva al palo por donde la mano ha salido; y esto hago yo con el Rmo. Florez, que como triunfo de espada, me hizo saltar la malilla, porque no tenia otra carta de su runfla.

Sirva esta prevencion, así para esta, como para las demas ocasiones en que sea del caso dar esta satisfaccion al público, como lo es tambien para la disertacion sobre el sitio de la Sede, que es hoy Compostelana, que ya salió á luz. VALE.

Muy Señor mio: Estoy muy reconocido á la atencion de Vmd. en participarme lo que le ha oido decir al Rmo. P. M. Florez sobre la Apología por el culto público de mi Santo Paisano el glorioso San Pedro de Mosoncio, Obispo Compostelano; pero al mismo tiempo podria estar muy quejoso de Vmd. por haberme retardado tanto esa noticia, por el recelo de que me sería sensible y enojosa. Engañóse Vmd., y aun me hizo poco favor en pensar de mí, que no estoy años ha muy al cabo de lo que debo al Rmo. Florez, y de lo bien que cumple ese celebradísimo Crítico con los ritos de su secta.

Ya me lo habia hecho ver su Rma. de su mano y pluma, quando se ha servido responderme á la carta en que le expuse mi sentir ó mi sentimiento, por lo que su Rma. habia escrito sobre la patria de *Prisciliano*. Sí Señor, mucho ha sé muy bien que los Maestros de el alto grado de su Rma., hacen donayre de los Escritorcillos de mi lana; porque no está guarnecida como la suya, con muchos fran-

franjones, ó fluecos de campanilla. En las campañas literarias (dixo un docto y discreto Cura amigo mio) *arman mas, y aun triunfan mas los dictados, que las razones.* Por los títulos se arreglan los tratamientos; y al que no tiene mas que el de Cura, no se le dá Reverencia, como á las Paternidades.

Sé mucho ha que los gigantes de la proceridad de su Rma. tienen por bachillería temeraria el que un pigmeo se les oponga, aunque no sería malo se acordasen que no hay fortaleza segura despues que se inventó la pólvora; y que al arnés del mas templado y bruñido acero lo abolla, ó lo traspasa una bellota de grosero plomo. Sé, vuelvo á decir, que los Críticos que han llegado á merecer les levantasen estatua, y les dedicasen altar en el templo de la fama, donde les rinden adoraciones sus devotos, tienen por un gran sacrilegio que su voz no se venere como oráculo, ó se les niegue el atributo de la infalibilidad, y así suelen ser inmutables en su opinion; pero eso es como se lo canta Horacio.

Vel, quia nil rectum, nisi quod placuit sibi, ducunt:
Vel, quia turpè putant parere minoribus, & quæ
Imberbes didicere senes perdenda fateri.

Los Críticos famosos al dictamen
de quien los redarguye, jamás ceden:
ó porque si á su idea no confronta,
ninguna de otro, acierto les parece:
ó porque piensan que es desdoro suyo
al de menos estofa someterse,
y que contra su *quod scripsi, scripsi,*
otro alguno la plana les enmiende.

En esto ya estaba yo; por lo que no tenia Vmd. que te-

temer me desazonase, ó causase la menor inmutacion el poco aprecio, que ya tenia previsto haria ese Rmo. de mi Apología.

Díceme Vmd. que habiéndose encontrado con su Rma. le preguntó: "¿Y nuestro Cura cómo es»tá: que me aseguran tomó la tarea de expurgar »todas mis obras? Dígale Vmd., que no ha bebi»do de las fuentes primitivas. Que yo no escribo con »la ligereza, ni tengo las creederas que muchos; »y siempre estuve pronto á reformar qualquiera opi»nion mia, si me presentan documentos convincen»tes en contrario: de lo que es buena prueba un »librito, que estoy imprimiendo actualmente contra »la opinion comun (que hasta ahora tambien fue mia), »de que los Vizcainos estaban comprehendidos en »los términos de la antigua Cantabria, &c."

¡Y esto, y no mas era lo que Vmd. recelaba decirme! Dios se lo perdone, que en eso no me hizo favor; pues fue concebirme tan delicadillo de cutis, que me faltase resistencia para una espina tan roma, que puedo sin el menor melindre manosearla.

Ciertamente si su Rma. se dexó persuadir, á que *yo tomaba la tarea de expurgar todas sus obras*, no sé cómo puede asegurarnos, *que no tiene las creederas que muchos le imputan*; porque es menester tenerlas, y bien anchas, para que tal especie pudiese caber en su pensamiento. ¡Ponerme yo á expurgar todas las obras del Rmo. Florez! ¿Por qué? ó para qué? En mi vida me pasó por la imaginacion aspirar á ser otro Mañer: y mas quando (lo que es por mí) consiento sin repugnancia en aquella sentencia de mi Ilustrísimo Paisano el Maestro Feijoó,

en la que falla, que este linage de escritos no es capaz de dar crédito alguno á sus Autores; porque son tan fáciles, que al mas ignorante y rudo sobra habilidad para ellos, &c. (*a*) Sea así, que yo no dudo confesar mi insuficiencia, á la que se añade la falta de tiempo, de paciencia, de proporcion y de caudal, para dar semejantes platillos á los golosos de guisados con picante. Fuera de esto, no soy tan necio, que quiera empeñarme en que el sol no padezca eclipses, ó quede purificado de sus portentosas manchas. No soy tan bobo, que tenga por posible, que habiendo emprendido el Rmo. Florez una inspeccion general de las Provincias de toda la España Sagrada, con el ánimo de reconocerlas una por una, y darnos noticia individual y circunstanciada de ellas, pueda hacer una peregrinacion tan dilatada con un giro tan trabajoso, sin que alguna vez le dé en los ojos el polvo del camino, ó le coja en él alguna niebla, que le entrampe la vista, ó le haga doler un poco la cabeza. Estas son pensiones inevitables en todos los viageros, que se echen á ver mundo, y á darse á conocer en todo él. Con que no hay sino dexarlos andar, y pedir á Dios les dé buen viage. Lo mas que podemos, ó debemos hacer es, que si atravesando por nuestro pais, no ván por la vereda real, ó se echan por algun camino de cabras, no nos falte la caridad para gritarles: ola amigos: por ahí no se vá bien: esa senda vá errada ó torcida: á la derecha, á la derecha. Y si pasando por nuestra tierra, nos pi-

(*a*) Feijoó Ilustrac. Apolog.

pisotean alguna heredad, ó nos aportillan alguna posesion, es justo decirles: ténganse ustedes, y miren cómo ván, que eso es mal hecho.

En esto, y no mas, me he metido yo con su Rma. las tres veces que le salí al encuentro. Esto ya se vé no es tomar la tarea de expurgar todas sus obras: es solamente cuidar de que no me la haga mala, y no venga á sacarnos de nuestras casillas. Antojósele á su Rma. empezar el Catálogo de los Obispos de Avila con una entradilla tan garbosa y sacudida como esta: Fue *Prisciliano de Galicia*, empeñándose en que se habia de entender por la *Patria*. Salí yo, y le dixe: Padre Rmo. poco á poco, que eso no vá bien. Dióle gana de decir, que mi glorioso Paisano S. Pedro de Mosoncio, Obispo Compostelano, *no es conocido, ni aclamado entre los Santos*. ¿A quién no impacientaría este entusiasmo? Apelé de su sentencia poco piadosa. Ocurrióle el pensamiento de poner en Caldas de Rey en los primeros siglos de la Iglesia la Catedral, que es hoy Campostelana, y no reconocerla en *Iria* hasta la mitad del siglo sexto, atrasándole de este modo el honor (siempre muy apreciable) de la antigüedad que le corresponde, y desestimando los monumentos que la autorizan. Expóngole ahora á su Rma. que *no lo entiendo*. Veis aquí todo lo que he trastejado de las obras de su Rma. Estos tres punticos no mas. Pero esto no por la tema de expurgar todos sus escritos, sino por la obligacion en que está cada uno de volver por su causa, y no tolerar que la pluma ligera, que escribe de mi Patria, se descuide en dexar caer borrones sobre la

plana de su historia. Esto hizo con su Rma. el Padre M. Tello, vindicando á la Iglesia de Sevilla del disfavor que le hacia en lo de S. Laureano. Por lo que no tiene su Rma. que notarme la singularidad, sino que sea por la diferencia ó distancia grande que hay de la debilidad de mi pluma á la valentia de la de otros competidores suyos. Entre estos tiene su Rma. uno cerca de mí, ó á mi lado (y es el Sabio Cura que apunté arriba), que en una erudita carta, con que me ha favorecido, presentándome en ella armas auxiliares, para sostener la guerra defensiva por el honor de nuestro S. Pedro Mosoncio, toma la pluma ó la espada con su Rma. con un pulso tan asentado, y un espíritu tan brioso, que bastaría él solo para dar fortaleza á mi desaliento. De buena gana exhibiría á Vmd. la copia de dicha carta, si tuviese Amanuense pagado, y molde á mi uso, como su Rma. Pero no he querido dexar de decir esto, para que Vmd. pueda asegurar á su Rma. que quando se pone *ex Cathedra* á defender conclusiones, menos bien fundadas, no son solas las Universidades de por allá las que le ponen arguyentes en la barandilla, sino tambien en la de Santiago, aunque entre estos soy solo el que, por menos digno, le pongo el argumento de medio.

Mas dexando esto, voy á lo que me toca, por lo que me tañe; y es, no á enfadarme, sino á alabarle á su Rma. la gracia y el ayrecillo magistral con que le encomienda á Vmd. me diga, *que no bebí de las fuentes primitivas*, dando á entender, que no sé donde están, ni como corren. De tanto como esto, perdóneme su Rma. que no es razon darme

por

por desentendido; no porque, quanto es por mí, se me dé ni un bledo, de que su Rma. forme ese concepto de mí, porque entre los abatimientos de mi fortuna, fue tomando mi genio un no sé qué de Diógenes, con su hazme reir de Demócrito, y metido en mi estrecha tinaja, ni le tengo envidia á los Magnos, ni me entristece la pobreza de epitetos. Estoy contento con que los amantes de las letras afeiten ó engalanen sus nombres con algunas mas en abreviatura, v. gr. la C, la I, la D, la R. Resuenen en buen hora en la hueca trompa de la fama los Clarísimos, los Ilustrísimos, los Doctísimos, los Reverendísimos, y quantos superlativos puedan adjetivarse con los nombres de los que lo merecen ó desean tenerlo en el mundo literario, que yo no me muero por aquello para que no he nacido. Me complazco en el honor de los Doctos, y para mí solo quisiera el de unos simples, para no verme en la necesidad de vivir y morir entre unos tontos. Pero aun de esta esperanza estoy ya desauciado, porque no tengo talle de Abate, y mis ya lánguidas canillas tienen vergüenza de echar piernas fuera de las opalandas. Bien que (gracias á Dios) mientras haya Cura, no faltará con que ir echando un remiendo á la vida. Pero como su Rma. ya quando fue lo de *Prisciliano*, me respondió con ese mismo donaire, que ahora Vmd. me repite en su nombre, tengo por ofensa de mi patria la inculcacion en decirme, *que por acá no se ven, ó no se manejan los AA.* que solo se ponen á la mesa del gabinete de los Príncipes de la Literatura ó Deidades de la erudicion crítica, á quienes, para beber, sirven los Ganimedes la copa;

como si en Galicia no hubiese tambien botillerías para los inclinados á auroras garapiñadas, y reposterías de empapelados de París.

Si he bebido ó no en las fuentes primitivas para los asuntos en que hablé con su Rma. hablen cartas, y callen barbas. En lo de *Prisciliano* tomé el agua en S. Gerónimo, S. Agustin, Sulpicio, Idacio, &c. ¿Hay otras *fuentes primitivas en que beber* para este caso? Ya se vé que no. ¿Y su Rma. para asentar rotunda ó secamente que fue *Prisciliano Gallego por la Patria*, de qué fuente lo tomó? De Próspero. ¿Y este es primitivo respecto de aquellos? No por cierto. Ni fue contemporaneo de *Prisciliano*, ni escribió hasta medio siglo despues de él. ¡Vea Vmd. qué traza! Lo peor es, que el texto de Próspero, en que su Rma. se funda, no es claro, no es consistente, no es terminante. Mas semblantes muda, que Protheo. Unos lo mutilan, otros lo trastornan, otros lo refunden, y texto con estas circunstancias, no hace fe en comparacion de otras, segun (con doctrina de su Rma.) se puede ver en mis Vindicias (*a*).

En lo de S. Pedro Mosoncio *bebí de las fuentes primitivas*, en que su Rma. puso tambien los labios para escupirlas y enlodarlas. Bebí, digo, de las fuentes de que han bebido el culto público que le dieron, y están dando la Santa y Apostólica Iglesia Compostelana en su Diócesis dilatadísima: la muy respetable y esclarecidísima Religion Benedictina: en una palabra, la Santa Católica Iglesia Romana, que

(*a*) *Vindic. Históricas.*

que efectivamente da, y manda darle dicho culto. Verdaderamente es cosa espantosa, que la cavilacion de un particular ose y presuma prevalecer á la opinion práctica ó sentencia definitiva de toda la Iglesia Católica. ¿En qué fuente bebió su Rma. la noticia ó proposicion exótica, de que el Mosoncio *no es aclamado, ni conocido entre los Santos*? En Papebroquio, nos responde, y despues de este en el pozo de mi erudicion Crítica. Bien. ¿Y su Rma. y Papebroquio son *fuentes primitivas*, respecto de Galesinio y Baronio? ¡Linda traza! Papebroquio murió en el año 14 del presente siglo: nuestro Rmo. (Dios lo guarde) aún vive: Galesinio escribió su Martirologio en el año de 1577: Baronio en el de 1586: échele Vmd. la cuenta, y cánteles, si está de humor, lo de:

Aprended Florez de mí
lo que vá de ayer á hoy.

Quisiera yo preguntase Vmd. á su Rma. si es que su regalía de esenciones no le dispensa tan por el todo del coro, que no asista á él, ni aun á Prima del dia 10 de Septiembre, en que su sagrada Religion celebra á su portentoso S. Nicolás de Tolentino; quisiera, digo, supiese Vmd. de su Rma. si allá en sus tiempos cantó, y ahora oye cantar la Kalenda, y en ella lo siguiente: *Compostellæ Sancti Petri Episcopi, qui multis virtutibus, & miraculis claruit.* O si entonces, por no oir tal, se sale á el claustro, ó hace por distraer la atencion con actos internos contrarios, en que diga allá para su coleto: ¡linda historia! Para el tonto que tal creyera. ¡Buena se la embocaron á los Sumos Pon-

tífices! ¡Y un Benedicto XIV. la dexó correr! ¡Pobre Papa, que la tragó, como todos los demas, con toda su gran crítica y exâcto exâmen que hizo de la materia! Falté yo de allí quando reconoció y aprobó últimamente el Martirologio; pues aunque Su Santidad y los demas Sabios de la Academia, que de intento diputó á este fin, tenian á la vista, y á la mano á Papebroquio (cuyo sentir yo sigo), y no les ha quadrado; con todo si yo estuviese á la oreja de Su Beatitud, otra cosa sería: que en fin quatro ojos vén mas que dos, y mas los mios, que son tan zahoríes, que alcanzan ó penetran, *quod oculus non vidit*::: *nec in cor hominis*, *&c.* Mis creederas no son como las que muchos me imputan; y en fin, Benedicto XIV. y los de su tertulia no han bebido en las *fuentes primitivas*, en que yo refresco cada dia. Ultimamente Vmd. por su vida sépame de su Rma. si cantándose el elogio dicho de S. Pedro Compostelano, no solamente en los Coros de toda la Sagrada Religion Agustiniana, sino en quanto hay en toda la Iglesia Católica, se podrá decir juiciosamente, *que no es aclamado, ni conocido entre los Santos.*

Quanto á la situacion primitiva de la Sede *Iriense*, hoy Compostelana, he bebido en las fuentes mismas que su Rma. y en otra mas, que su Rma. no descubrió, ó no quiso descubrir, que es la escritura del Señor Gelmirez, por la que indubitablemente consta, que antes de *Andres* (que es el que se nombra primero en el Catálogo de los Obispos Irienses en tiempo de los Suevos Católicos) hubo otros muchos en *Iria*; y por consiguiente, que nunca

ca estuvo la Sede en *Caldas de Rey*, ni esta Villa se puede entender por el *Celenis* de *Ortigio*, de que habla Idacio.

Siendo esto así, no sé como su Rma. echa la culpa á mi falta de luces, lo que parece es defecto de los ojos de su Rma. que no quiere ver sino con anteojos, lo que otros vemos claramente sin ellos. Acuérdaseme á este propósito lo que cuenta Séneca de la fatua Harpastes. Perdió esta la vista, y porque acaso fue sin lesion dolorífica (v. gr. por gota serena), no habia forma de hacerle creer que estaba ciega. Con esta satisfaccion daba sus vueltas por la casa : rozábase contra una puerta : tropezaba en una silla : hocicaba en una pared, y todo era decir : ¿qué es esto ? ¿cómo está tan obscura esta casa ? parece que estamos en tinieblas. ¿por qué no abren esos postigos y ventanas (*a*) ? Reíanse todos ; pero ella se mantenia en su tema, como en su ceguedad. *Hoc quod in illa ridemus, multis accidit : nemo enim se avarum intelligit, nemo cupidum, &c.* Nuestro Rmo. no vé mis razones, y echa la culpa á la falta de luces que hay por mi casa. Confieso, es sobradamente obscura ; pero para escribir con claridad lo poquito que dixe en los tres puntos que toqué, aun no le faltó una claraboya por donde le entrase la luz que basta. Es para reir, y aun para admirar, que los tropezones que ha dado su Rma. no le hagan caer en la cuenta, de que con los continuos desvelos de su aplicacion estudiosa, y la incesante letura de letra an-

(*a*) Seneca *Epist.* 50.

antigua y menuda, no puede menos que tener algo cansada la vista, no á todas horas, sino en aquellas en que las noticias están en los crepúsculos: ó por no detenerse á despavilar, se vén á moco de candil.

¿Qué mayor resbalo que el que dió en el punto de la *Salve*, quando insistiendo en negar que S. Pedro Mosoncio fue el Autor de ella, concluye: "que »necesitan alegar mas firmes documentos, los que »supongan haberse hecho la *Salve* antes de S. Ber»nardo por este nuestro Obispo, ó por otro desco»nocido? " En un Sabio tan erudito en la historia, como su Rma. ¿qué mayor prueba, de que algunas horas es corto de vista, que no haber divisado que S. Anselmo, el Cantuariense, fue mucho mas antiguo que S. Bernardo (pues este murió en el año de 1153, y aquel en el de 1109), y que en su tiempo ya S. Anselmo no empezaba el Psalterio de la Virgen, sino despues de rezar la Salve? Así lo afirma Ceillier (*a*). *Suit le Psautier, que l' on ne commençoit qu' aprés avoir recitè l' Antienne Salve Regina.* ¿Cómo, pues, su Rma. no vió este *firme documento*, para reconocer que la *Salve fue hecha antes de S. Bernardo*? Veinte y dos años antes que el Cantuariense, murió el otro S. Anselmo, el Lucense, á quien Posevino, citado por Belarmino (*b*), atribuye la meditacion sobre la Salve, que anda adjunta á los quatro Sermones de ella (mal adjudicados á S. Bernardo), en cuya meditacion se compre-

(*a*) Ceillier *Hist. gener. des Auteurs*, *tom.* 21. *fol.* 312. (*b*) Bellarm. *de Scriptor. Eccles. ubi de S. Bernardo.*

prehenden tambien las aspiraciones, *ó Clemens*, *ó Pia*, *&c.* que son las que mas vulgarmente se han querido adaptar á S. Bernardo. ¿Qué mas documentos para tener por cierto que la *Salve* estaba recibida, y en uso entre los Benedictinos, mucho antes del tiempo de S. Bernardo? ¡Y no los vió un Crítico tan erudito como el Rmo. Florez!

¿Qué tropezon mas fuerte que el de la implicacion en que ha caido, hablando del culto público del mismo Mosoncio? Empieza á dar noticia de él de este modo: "Si padeció algo la Iglesia del Apos»tol en tiempo de los Prelados referidos, ahora lo »resarció con ventajas por el mérito, fama y san»tidad del presente, tan ilustre, que recien pues»to en la Sede, mereció que el Rey lo aclamase en »escritura pública el Amado de Dios." Pero luego, sin otro motivo, que el teson en negarle la gloria de Autor de la *Salve*, le degrada rasgadamente del mérito, fama, santidad y aclamacion que le reconoció al principio, no menos que por público instrumento del Rey; y esto lo hace con un ayre tan rápido ó destemplado, como este: "Yo no »sé qué sumos labios, y qué Santos compositores é »institutores son estos, si un solo Obispo ó Escritor, »no aclamado, ni conocido entre los Santos fue el »Autor." ¡Terrible inconseqüencia! Para que le eligiesen Obispo, confiesa su Rma. le hallaron los maduros ó ancianos Capitulares de la Catedral *encumbrado mérito*, *como contemplativo*, *penitente y temeroso de Dios*, *con lo que se dice fue verdaderamente* sabio, religioso y prudente; ¡y luego para componer la *Salve* nada de eso! Dígame Vmd.

¿se-

¿será menester que un hombre sea mas *sabio*, *religioso*, *prudente*, *contemplativo*, *penitente y temeroso de Dios*, para componer la Salve, que para ser Obispo? ¿Las prendas que le bastaron para esto, no llegarían para aquello?

Pero volvamos nuestros ojos piadosos á su Rma. caido en implicacion tan notoria. El Mosoncio, quando aun vivia, casi ocho siglos ha, fue regiamente aclamado por *Amado de Dios*, y despues solemnemente venerado como Santo. ¿Sabe Vmd. si en tantísimo tiempo hubo alguno que reclamase ó musitase contra eso? Diráme Vmd. que no: ni chico, ni grande. Pues luego ¿cómo el Rmo. Florez hizo tal? ¿Quién le tentó á semejante novedad? Nadie; sino un Jesuita estrangero, muy docto sí, y muy crítico; pero poco moderado, y sobradamente contencioso, que levantó algunas pendencias, con que turbó la paz de algunos sabios Religiosos, que tuvieron bien que sentir por él. ¡Hay tal! Y esa doctrina tomó el Rmo. Florez! Ese es el documento que nos presenta contra la aclamacion y culto público de nuestro S. Pedro. Ese es el que le dió valor para escribir que *nuestros antiguos fueron muy crédulos*, aunque en ellos entre tambien un Crítico, como Benedicto XIV. que fue Papa allá *in illo tempore*, no menos que diez años ha, que no le acuerdan muchos de los nacidos! ¡Qué lástima (estimable amigo mio)! qué lástima! que un espíritu tan noble y tan ilustrado como el del Rmo. Florez, tomase por director á un Padre Maestro, bueno sí, pero caviloso y picado del espíritu de orgullo!

¿Pero qué me canso? Su Rma. (segun me ha par-

participado otro amigo, que se lo ha oido) dice serenamente, *que mis razones no le hacen fuerza*, que nada le duele. Pues en verdad (y se lo puede Vmd. decir de mi parte) que á muchos, que aman y veneran á su Rma. les duele bien la insensibilidad ó el estiomeno que le ocasionó la virulenta y ulcerosa Crítica Papebroquia. Yo imagino que los Críticos del espíritu elevado de su Rma. andan absortos ó extáticos en la íntima contemplacion de sus altísimos juicios, visiones ó inventos, y que con la vehemencia del rapto nada sienten, aunque les claven el alfiler hasta la cabeza. Los demas nos compadecemos; pero ellos dicen, que nada les pica, ó nada les duele. Ocúrreseme al caso el que pasó con aquel Sabio Humanista é ingenioso Poeta, natural de Orleans, llamado *Esteban Dolét*. Este desventurado, por haber esparcido algunas obras contrarias á la Religion, fue preso dos veces, y en la segunda quemado en París en 3 de Agosto de 1546, de edad de 37 años. Como era tan mozo, y de una habilidad tan conocida, todos se condolian de su desgracia al verle conducir al suplicio. Pero él caminaba tan sereno, que por ostentar se iba á la hoguera con gran frescura, dixo la del siguiente Pentámetro:

Non dolet ipse Dolet, sed pia turba dolet.

Buena vá: *Dolet* mismo
nada se duele,
y se duele piadosa
toda la gente.

Sí, Señor, los de este humor, aunque los quemen, tixeretas han de ser. Pero el Sacerdote que le iba auxiliando, trobó prontamente el Pentámetro, y se

lo

lo volvió al cuerpo diciendo:

Non pia turba dolet, sed dolet ipse Dolet.

No se duele piadosa,
hijo, la gente:
lo mas cierto es, que el mismo
Dolet se duele.

Así concibo yo, que á nuestro Rmo. en los ratos que no le sorprende su arrobo, no podrá menos que dolerle lo que les duele á todos los piadosos, que se lastiman de que un Sabio tan distinguido y tan digno de las estimaciones que le damos todos, padezca de quando en quando tales enagenaciones, dexándose arrebatar de la viveza de su ingenio, ó preocupar de las satisfacciones de su Crítica. No es mio solo este sentimiento, que si lo fuese, no me atreviera acaso á explicarlo; pero tengo muchos (como pudiera acreditarlo con cartas) que me acompañan, y me guian á esta compasion.

Vmd. (por el modo con que se me explica, al comunicarme esta respuesta de nuestro Rmo.) tambien parece se conduele de mí, por verme desairado ó desatendido de su Rma.; y me dá á entender el gran desconsuelo y temor que tiene, de que siendo tanta la autoridad, que con tanta justicia tiene su Rma. en todo el orbe literario, en oyéndole decir: *que mis razones no le hacen fuerza*: *que le dén documentos mas convincentes*: *que no bebí en las fuentes primitivas*: *que se quedará lo escrito, escrito*, *&c.* creerán todos, que quando su Rma. lo dice, estudiado lo tiene; y me tendrán por un botarate y bachiller, pagando con el desprecio mi trabajo.

Pe-

Pero no se acongoje Vmd.: tengamos paciencia los dos, y lea Vmd. si gusta, para su consuelo la Crisis de la Crítica del muy erudito, é Ilustrísimo Trinitario Descalzo, Obispo de Guadix (*a*), que en ella encontrará Vmd. quanto hemos menester, para despejar esa melancólica imaginacion. De buena gana daría aquí traducida mucha parte de tan precioso libro; pero sería mucho cuento, y solo, por si Vmd. no lo ha visto, ó no lo tiene en su curiosa y selecta Biblioteca, diré aquí lo que hace á mi intento.

"Bien sabe (dice este respetable Crítico) la Igle»sia Romana, Madre y Maestra de todas, los es»fuerzos y tentativas de los Neo-Críticos contra las »Tradiciones de ella, y los mas especiosos monu»mentos de la antigüedad. Puesta en su trono, he»cha un argos, bien vé que de muchas maneras la »combaten á ella y á sus establecimientos, no so»lamente los estraños, sino tambien los hijos, que »abriga y mantiene en su seno. Oye las voces de »sus contrarios, y quantos testimonios levantan »contra el crédito del *Breviario* y del *Martirologio*, »que rezongan, vocean y gritan, que están llenos »de mil fábulas y fruslerías. Salen cada dia libros, »en que toma cuerpo su clamor, resonando alta»mente, que son apócrifas las Decretales, que mas »favorecen á la primacía del Papa: que la dona»cion de Constantino, la curacion de su lepra, su »bautismo, la pila, y lo demas concerniente á es»to, son unas ficciones ó sueños de los Romanos. »Pe-

(*a*) *Crisis de Critices Arte, fol.* 171. *& seq.*

„Pero á todo esto Roma no se inmuta, persevera „firme, y nos enseña con su silencio, que se debe „mantener lo que ella una vez por la autoridad de „los antiguos tiene recibido. Para que nosotros á su „imitacion y exemplo aprendamos á no turbarnos, „ni aturdirnos con las voces clamorosas y astucias „eruditas de los Críticos, y no abandonemos por „ellas nuestras antigüedades; antes bien oigamos con „paciencia á los voceadores, que esparcen entre el „vulgo sus ronerías, y al mismo paso exâminemos „cautamente, *que es lo que ellos nos dicen de nue-* „*vo, que los antiguos hayan ignorado; y como no* „*nos presenten cosas convincentes, debemos oportu-* „*namente responderles, ó para hacerlos callar, ó* „*á lo menos para que á todos conste, que ellos de-* „*bian contenerse, y no hablar gordo, especialmente* „*quando no tienen que decirnos cosa que nos obligue* „*á tomar su doctrina, ó seguir su partido. Conven-* „*drá tambien, si no quieren callar, ponerles freno,* „*como á perturbadores de la paz pública, de la pie-* „*dad y la devocion de los fieles: por ser muy per-* „*judicial la licencia ó libertad que se toman*::: En „conseqüencia de esto, no podemos menos que des- „aprobar, ó casi abominar á Bailet, Launoy, Ti- „lemont, Thiers Ruinart, Mabillon, Thomasino, „y unos pocos Críticos Españoles, Feijoó, Ferre- „ras, Corro, y otros que los imitan, que mas atre- „vidos que Fleuri, profieren con libertad en sus li- „bros lo que se les puso en la cabeza; y pudien- „do contentarse con omitir aquello que no les qua- „draba ó no creian, quisieron sin la menor necesi- „dad hacer pública su poca fe ó su incredulidad,

„y

„ y oponerse con todas sus fuerzas á las Tradicio-
„ nes comunmente recibidas, y expuestas en el mis-
„ mo *Breviario* Romano para la edificacion de los
„ fieles. Esto, decimos, no lo aprueba la prudencia,
„ ni lo consiente la caridad; antes bien en cierto
„ modo repugna claramente á estas virtudes: prin-
„ cipalmente quando no siendo lo que nos dicen lo
„ mas cierto, no pueden promover la causa de la
„ verdad, y solo pueden conseguir que unos se es-
„ candalicen, otros se desazonen, y en otros desma-
„ ye y se entibie mas la devocion y piedad. Están
„ muy engañados los Críticos si piensan que nosotros
„ recibimos y defendemos las Tradiciones piadosas,
„ porque ignoramos las dudas ó las dificultades que se
„ ponen contra ellas. No es tan ciega, ó tan poco
„ instruida nuestra fe, ni podemos dexar de estar
„ viendo lo que ellos á cada paso nos están ponien-
„ do á la vista en sus públicas producciones. La
„ qüestion es acerca de la prudencia y la caridad
„ christiana: conviene á saber, si es conforme á es-
„ tas virtudes oponerse ó hacer guerra descubierta
„ á las Tradiciones, quando los que lo hacen no
„ pueden demostrar claramente que no son verdade-
„ ras? Tú que sigues las severísimas leyes de la
„ Crítica, de nada pillas fastidio, en nada te paras,
„ con tal que logres proferir con libertad crítica
„ tus conjeturas, por la mayor parte fútiles y va-
„ nas."

Esto dice un Crítico tan Sabio, tan religioso y tan prudente como lo fue el Ilustrísimo Obispo de Guadix. Con que no se aflixa de que ese Rmo. diga, que mientras no le presente otros mejores *documen-*

tos, se quedará en sus libros lo *escrito*, *escrito*; pues tenemos el gran consuelo, de que con los *documentos* que hay, y sin que nos pidan otros, tambien en el Martirologio Romano, que usa y manda usar la Santa Madre Iglesia, aun á vista de las oposiciones críticas, está y estará lo *escrito*, *escrito*. Y aunque yo, por mi pobrísima representacion, no logre *hacer callar* á los clamores críticos, á lo menos en lo poco que alcanzo, *hago constar al público*, *que ellos debian callar*, y no atronarnos con sus gritos. Nada perdió por los de ese Rmo. el culto de mi S. Pedro Mosoncio; antes bien de algun modo se ha promovido, pues en vista de mi Apología, un Caballero Eclesiástico, docto y constituido en dignidad, solicitó del Papa reynante concediese nuevamente la Indulgencia Plenaria *ad septennium*, que otros antecesores suyos habian concedido á los que en el dia diez de Septiembre visitasen la Capilla del Santo en Mosonzo, donde fue natural.

Esto vá larguito, y así por desenfadarme un poco, déxeme Vmd. concluir en mi mas congeniante estilo, y resumir quanto llevo dicho en la siguiente bufonadilla:

DECIMAS.

Justos en Florez reputo
tantos dictados de honor,
mas el que á mi ver mejor
le quadra, es el de *Absoluto*:
Eslo si bien lo computo,

en

en su Historia con espanto,
y con Galicia lo es tanto,
que dentro de su comarca
le ingiere un Heresiarca,
y le desarraiga un Santo.
Al que en Avila el Sitial
obtuvo por error ciego,
nos lo adopta por Gallego,
vuelto en aspa el pectoral:
Y al que culto inmemorial
posee sin competencia,
le trampea esta excelencia,
pues aunque con claridad
se la dá su Santidad,
la niega su Reverencia.
Mas que con estudio tanto
Benedicto la publique;
que no cede el Padre Henrique,
aunque venga el Padre Santo:
En Papebroquio entretanto
su confianza coloca,
y en quanto á este punto toca,
lo mismo es hablarle en suma,
con razones en la pluma,
que con Papas en la boca.
Por esto bien digo yo,
que entre Historiadores ví
algunos bien libres, sí,
mas tan *absoluto*, no:
Que lo que *escribió*, *escribió*,
dice, y en esto aferrado,
de sus cultos despojado

el *Mosoncio* ha de dexar,
que aunque esté en el mismo altar,
no ha de valerle el Sagrado.
Así en su Historia dispone
las cosas á su placer,
y sin quitar, ni poner,
como quiere, quita y pone:
Aunque un Benedicto abone
del Mosoncio el sacro culto,
dice, que no le es oculto,
mas que fue crédulo un tanto,
y que lo figuró Santo,
porque lo ha mirado á bulto.
Estas de Florez las flores
son, con que ser quiere en fin
de la Historia en el Jardin
Flor de los Historiadores:
En primitivos Autores,
dice bebe documentos:
bien: mas si de sus inventos
quiere en paz gozar las glorias,
métase allá en sus Historias,
no nos venga acá con cuentos.

Esto nos estaría bien á su Rma. y á todos; especialmente á mí, que por una parte perdí un poco la paciencia, y por otra tuve tanta, para exercitar con este pliego la de Vmd. de quien soy el mas atento y rendido Capellan de Vmd. C. M. B.= *Diego Antonio Zernadas y Castro.*

NU-

NUMERO VIII.

Dando gracias á la Excelentísima Señora Doña Isabel Rosa Sarmiento, Marquesa de Camarasa, Condesa de Ribadavia, por un doblon de á ocho que envió de limosna para el culto de la Imagen de los Dolores de Fruime, por mano del Rmo. P. Mro. Alonso, General del Orden de S. Bernardo.

DECIMAS.

Acá con un placentero
aspecto magestuoso
ha llegado el poderoso
Señor D. CARLOS TERCERO:
Con admiracion pondero
verlo en esta pobre casa;
pero el asombro me pasa,
viendo que esto ha sido ahora
empeño de la Señora
Marquesa de Camarasa.

Como su mérito es grande,
y Carlos honrarla quiere,
siempre que ella en eso diere,
irá donde ella lo mande:
Gózome de que en eso ande,
que así con mas dignidad
á mi Virgen su piedad
los cultos le diligencia,
pues cumple por su Excelencia

los votos Su Magestad.
Así con galante mano
de su piedad liberal
me dá una prueba real
con un medio soberano:
En esta partida es llano,
que es la devota mas rara;
y esta verdad es tan clara,
que si hay quien negarla intente,
el mismo Rey francamente
saca por ella la cara.
Sácala, y con tal decoro,
que conforme su Excelencia
me la presenta, en conciencia
jurada, que es como un oro:
Mirándola me enamoro,
porque otra este año no ví
de tanto agrado; y aquí
con tanta gracia llegó,
que ya no es cara, sino
carísima para mí.
Tu, pues, mi Alonso, que atento
guiarla acá te has servido,
expresa á quien le es debido,
mi fiel reconocimiento:
Mientras celebro contento
que en el servicio leal
de mi Reyna Celestial,
para salir con su empresa,
se valiese la Marquesa
del Rey, y de un General.

NUMERO IX.

A la Señora Doña Baltasara Sarmiento y Córdoba, hermana de dicha Señora Marquesa de Camarasa, dándole tambien gracias por la limosna de otro doblon de á ocho que remitió á Fruime por la misma mano.

DECIMAS.

Púsome en gran confusion,
como espectro nunca visto
en este yermo en que asisto,
el vermejo pelucon:
Temí que fuese ilusion
de mi fantasia obscura;
pues quando en la sepultura
está por un ostracismo,
se me ha aparecido el mismo
Rey Fernando en su figura.

Ver en su regio decoro
la Magestad, me encogia,
aun conociendo tenia
una cara como un oro:
Como de esto tanto ignoro,
causábame algun temor,
mas luego cobré vigor,
pues quanto mas le miraba,
tanto mas y mas me daba
aliento con su valor.

Este (si á saberlo estás),
es tanto , que quando sale
á la plaza , él solo vale
por trescientos , y algo mas:
De aquí reconocerás,
que me admiré con razon,
de ver con qué sumision
ha venido á este Santuario
á rendirse voluntario,
y á entregarse á discrecion.
Díxele , pues , ¿cómo así?
¿vos gran Señor por acá?
¿de dónde dimanará
tal fortuna para mí?
¡Vos mi Rey Fernando aquí!
pero observando que calla,
y que con eso mas se halla
mi respeto confundido,
informe al tacto le pido,
y encuentro que es su medalla.
Toméla con gozo tal,
hecho cargo de lo que era,
que mayor no lo tuviera
con su mismo original:
La razon es natural,
pues del modo que venia,
honra y provecho traía,
y de otra manera es cierto,
que un Rey , ni vivo , ni muerto,
de nada aqui serviría.
Mas siendo de esta manera,
tan servicial estará,

y docil, que se podrá
hacer dél quanto se quiera:
Pondráse como una cera,
si ese fin le quiero dar:
dexaráse evaporar
en humos, callando fiel,
aunque hagan platillo de él
en la mesa del Altar.
Así en los finos oficios,
que á mi Virgen le prepara,
le sabe hacer Baltasara
en uno muchos servicios:
Así da claros indicios
de lo mucho que la adora,
consagrando, como ahora
de acreditarnos acaba,
solo para ser su Esclava,
las prendas de gran Señora.
De este modo en competencia
de cultos que aquí se vén,
solo es Baltasara quien
los hace con Excelencia:
Y tanto, que en conseqüencia,
como en la forma que pinto,
venir hizo á este recinto
al Rey Fernando, aun espero
lo haga con Carlos Tercero,
y con Don Felipe Quinto.
Del misterio dirás que es,
impropia, y extraña cosa,
poner de la Dolorosa
los tres Reyes á los pies:

Mas si á Baltasara ves,
conforme al nombre que tiene,
que á ofrecerla el oro viene
con uno, no en vano pienso,
que otros dos para el incienso,
y mirra juntar conviene.
Mas ola! no hay que inferir
de aquí, que pido de nuevo,
pues conozco, como debo,
que eso era mucho pedir:
Esto no es mas que decir,
que es de Baltasara tal
el ánimo liberal,
que á mi Virgen ver tan bien
servida, como en Belen,
quisiera en este Portal.
Tú, pues, Alonso, que atento
de este culto el medio has sido,
de mi afecto agradecido
sé tambien el instrumento:
De mi reconocimiento
testimonio le darás,
á sus plantas me pondrás,
y como ocasiones de
servirla humilde me dé,
viva, y mas que no dé mas.

NU-

NUMERO X.

A la misma Señora, dándole asimismo gracias por otra limosna, y un regalo.

ROMANCE.

Setenta y un años tengo,
y en tiempo tan dilatado
no he visto lo que hoy percibo,
y aun de creerlo no acabo.
No ví que versos algunos,
en este siglo, en que estamos,
á su Autor le fuesen buenos,
aunque ellos no fuesen malos.
De los Poetas (allá
dixo un experimentado)
el premio á lo mas se queda
en el ayre del aplauso.
Los que algunas coplas ven,
si por dicha les gustaron,
con decir de ellas ¡gran cosa!
piensan las pagan sobrado.
Por eso quien de Poeta
se ponga al oficio, no hallo,
porque solo una racion
de hambre es su comun salario.
Los poéticos afanes
ocios suelen ser llamados,
y achacándolos al gusto,
no los contemplan trabajo.

Si lo son, ó no lo son,
no me meto á disputarlo,
solo sé que es cuesta arriba
el camino del Parnaso.
Y que los que de su cumbre
suben los dos cerros altos
de laurel, arbol sin fruto,
son, quando mas, coronados.
Puede ser penda de que
ya no hay Homeros, ni Horacios;
ó mejor diré, de que hoy
ya no hay Cresos, ni Alexandros.
Mas sea por lo que fuere,
que este exòrdio vá muy largo,
y tal rodeo al principio
me hará mas cansado al cabo.
Repito, pues, que en el curso
de mis setenta y un años,
nunca pensé que hubiese hecho
coplas que valiesen algo.
De las mas de ellas yo mismo
hacia desden, y tanto,
que era el comun escritorio,
en que las guardaba, el vaso.
Solo sí negar no debo,
so pena de ser ingrato,
que mis coplitas de ciego
á obscuras no se han quedado.
Dadas á luz, dieron fuego,
con que muchos alumbraron,
y á veces su tal qual chispa
en cera derritió un marmol.

Mas como era de la Virgen,
no de mi musa, el milagro,
aquellos efectos fuerón
limosnas, y no agasajos.
Bien que, aunque nada me toca
de aquellas, verdad hablando,
se emboba con la ganancia
de la Ermita el Ermitaño.
Mas para mí de mi musa,
los conceptos, ó los partos,
sino es por algun aborto,
siempre fueron malogrados.
Pues los mas de los Padrinos,
(que estos rara vez faltaron)
por no gastar cumplimientos,
no se metian en gastos.
Pero ¿quién de la fortuna
no conoce el genio vario?
hoy pone en su rueda arriba
al que ayer estaba abaxo.
Cedió de su ceño adusto,
porque el triunfo de enmendarlo,
para un espíritu grande
lo tenia reservado.
Solo para tu piadoso
noble corazon bizarro,
magnánima Belisarda,
guardado estaba este lauro.
Hoy de tí (¡quién tal dixera!)
mis versos (¡prodigio raro!)
veo admitidos (¡qué dicha!)
y aun premiados (¡qué regalo!)

¡Qué

¡Qué maravilla ha sido esta,
que quando en ella me paro,
aun en lo mismo que toco,
estoy temiendo me engaño!
Entre dos extremos puesto,
noble Belisarda, me hallo,
ó del rubor de confuso,
ó del peligro de vano.
¿Por qué causa haces conmigo
exceso tan desusado?
si es por pagarme un obsequio,
admitirlo era pagarlo.
Si de un culto que te rindo,
tan crecido interés saco,
me corro de que parezca,
que venda lo que consagro.
Si por mi mérito ha sido,
siendo tú discreta, y tanto,
fuera descortés arrojo
decir que te has engañado.
Y veis aquí, si por tu
benigno concepto paso,
de desvanecerme quedo
en el riesgo declarado.
Mas de estas cavilaciones
la memoria del adagio
de que á los bobos la Virgen
se aparece, es el atajo.
Con todo, quando se puede
hallar motivo mas alto,
pensar en el menos digno
no cabe en un juicio honrado.

¿No

¿No has sido tú, Belisarda,
la que afable te has dignado
al colmo de tus favores
elevarme por tu mano?
Es así; ¿pues para qué
á buscar motivos ando
de tu dignacion conmigo,
si en tí los veo tan claros?
Tu corazon generoso,
que con apetito innato
solo halla en ser difusivo
de sus bondades descanso:
Tu grande espíritu noble,
que siempre te está inspirando
honras, liberalidades,
benevolencias y agrados:
Ese es, Belisarda, ese es
el origen soberano
de deberte mi humildad
favor tan extraordinario.
Que el que á la grama abatida
atiendan del sol los rayos,
no lo hace el mérito de ella,
sino la bondad del astro.
Este es el juicio que formo,
y estará siempre obligado
mi fiel reconocimiento,
inmutable á conservarlo.
En este supuesto, ahora
permíteme, que con grato
recuerdo de tu galante
demostracion me haga cargo.

Re-

Recibí tu cajoncillo,
y un bote en él, que al mirarlo,
conocí por su figura
que me venia quadrado.
Por ver lo que contenia,
todo el sentido avivando,
á las ventanas curioso
se asomó pronto el olfato.
Y como de su fragrancia
los hálitos le informaron,
de suavidad quedó lleno,
percibiendo que es tabaco.
Alegróse por extremo,
y me dixo alborozado:
¿qué te parece, de un bote
tal como este, un polvo es barro?
A prevencion dos pañuelos
venian, y muy al caso,
pues regalo tan precioso
por fuerza ha de ser sonado.
Y como próvida en todo,
quieres, que el bote fletado
viniese, puesto á la vela
viento en popa á todo trapo.
Un corte para una chupa
vino de exquisito raso,
que en mi estimacion impreso
quedará como estampado.
De militares insignias
entretexidas en lazos,
ayrosamente dispuestos,
está sembrado su campo.

De tu liberalidad
como trofeos gallardos
son, que el triunfo cifran, que
de mi fortuna has ganado.
Por su buen gusto y labores
lo tomaria el mas guapo
Capellan de un Regimiento,
para lucirlo un verano.
Pero tú, mi Belisarda,
parece te has olvidado
de que yo soy de este yermo
Clerizonte solitario.
Pues con esta rica gala
quieres, como por ensalmo,
se convierta en viejo verde
un Cura septuagenario.
Cierto que á la primer vista
mis tentaciones me han dado
de arrimar las opalandas,
y echarme de Abate majo.
Alentábame el exemplo
de Torres, mi buen tocayo;
mas no levanto figura
por mas pronósticos que hago.
Y así pienso dar un corte
en esta tela, que aplaudo,
y es, que me sirva de adorno,
convertida en un ornato.
Por duplicarme el favor,
ó mas bien aderezarlo,
con el tafetan sencillo
del aforro me has ahorrado.

Mucho fue, mi Belisarda,
que por no darme el trabajo
de buscarlo, no viniese
hasta el Sastre encaxonado.
Y llevada tu atencion
de objetos mas soberanos,
quisiste honrarme, no menos
que con Felipe, y con Carlos.
Con ser Príncipes tan grandes,
venian acorrucados
dentro de un cascaroncito,
como dos hiemas entrambos.
Siendo los dos padre y hijo,
sin arreglarse á este grado,
lo que es en el valor, eran
ni mas ni menos hermanos.
Y tanto á tu gusto en eso
se ciñeron, que pasaron
por valer la mitad menos
los dos juntos, que Fernando.
Mas esta desigualdad
no los dexa desairados,
porque una cosa es la tabla,
y otra el primor del retrato:
Y en la imagen no se mira
para el aprecio el tamaño,
porque se le debe el culto
igual en codos, que en palmos.
Así se lo dí á los tres,
vivamente ponderando,
el misterio de los Reyes
en este portal obrado.

Y que tú con generoso
esplendor extraordinario
hubieses sido la estrella,
que hasta aquí los ha guiado.
Y con Carlos y Felipe,
nuevo vínculo formando,
me hubieses en Tercio y Quinto
régiamente mejorado.
Por todo reconocido
te doy las gracias; y hallando,
que no caben en la pluma,
dentro del pecho las guardo.
Dentro de mi pecho, digo,
en donde queda grabado
tu nombre para el respeto,
y tu piedad para el pasmo.
Vive pues, Señora, muchos
años, que aunque sean tantos
como quiero, serán todos
pocos para ser tu esclavo.

NUMERO XI.

A la misma Señora en los dias de su Santo.

ROMANCE.

Musa mia, ya que á hoy
llegamos, huélgate, niña,
porque San Juan y San Pedro,
ya sabes no es cadia día:

Ni San Baltasar tampoco;
antes bien por mi cartilla,
de los Santos de primera
clase lo tengo en la lista.
Rey poderoso, que supo
con el oro, incienso y mirra,
hacer su nombre glorioso
con el de la Epifanía.
Huélgate, y el dia bueno
mételo en casa, bobita,
que otro tan bueno me temo
que en tus dias no lo pillas.
Huélgate, y arrebatada
de la veloz fantasía,
vete volando á la casa
de la Condesa de Ricla.
Al descuido con cuidado
métete entre su familia,
que hoy no hará reparo en eso,
segun anda divertida.
Y si por rústica y pobre
la vergüenza te intimida,
no te faltará rebozo
á merced de una cortina.
Allí con gran complacencia
verás, como anda esparcida
en los semblantes de todos
la jovialidad festiva.
Allí verás, qué oficiosa
anda en todos la alegría
á no perder la ocasion
de acreditarse de fina.

Ve-

Verás por las antesalas
ir, y venir á porfia
los bonetes muy agudos,
y las capillas muy listas.
Los Abades Reverendos
con sus cogullas fruncidas:
los Guardianes en cordon,
los Priores en pretina:
Verás tambien de Lectores
de Vísperas y de Prima
á pares las Reverencias,
y sin par las cortesías.
Verás las Becas cruzadas,
las Garnachas esparcidas,
los peluquines muy blondos,
y muy tiesas las golillas:
Verás que en ricos sitiales
hermosean y autorizan
la funcion las mas peynadas
damas, y las mas floridas.
Bayle creo no lo habrá,
pues la Marquesa advertida,
no gusta de que se metan
en danzas con sus visitas.
Y quando por etiqueta
algun minuet se permita,
será solo *ornatus gratia*,
no mas que la cortesia.
Y tiene razon; porque
quando los cuerpos se agitan,
despues de que se calientan,
resulta que se resfrian.

Y así para su Excelencia
no hay fiesta mas divertida,
que conversacion discreta
en la tertulia erudita.
Allí verás un refresco,
cuyos dulces y bebidas
harán quedar por julepes
el nectar, y la ambrosía.
Presentarán confitadas
en bandejas muy cumplidas
París, Valencia y Granada
las frutas mas exquisitas.
Allí verás rebosar
en las copas cristalinas
azucarados los yelos,
y dulces las garapiñas.
De ver á la leche helada
quedará la orchata fria,
y estará haciendo la aurora
de la limonada risa.
Verás venir á la vela
preciosos buques de China,
que conducen negra espuma
para cargar mazarinas.
Esto verás á favor
de las antorchas lucidas,
que en cornucopias brillantes
harán de la noche dia.
Mas mira que no te dexes
tentar de estas golosinas,
que como estás hecha á brona,
te harán vomitar las tripas.

Ni yo te aconsejo que
vayas allá con tal mira,
sino por otro respeto
de atencion mucho mas digna.
Tú vas para complacerte
en que á mi Condesa rindan
en júbilo universal
veneracion tan debida.
Porque admires, como á todos
de una, y otra gerarquía
los recibe su Excelencia
con una cara de risa.
Y que con una presencia
cortés, afable y benigna,
lo que recibe en cortejos,
se lo retorna en caricias.
Porque con esto te alegres,
quiero que allá te dirijas;
y si hallares coyuntura
de hablarla, por mí le digas:

SONETO.

Mi amor, que en vuestras dichas se recrea,
en estas obsequiosas voces mias,
os dice hoy, quando á daros vá los dias,
lo que todos los dias os desea:
Aquel que en Vuexcelencia atento vea
dais á vuestro esplendor soberanías,
halla en vuestras heroicas bizarrías
de una Heroina grande la alta idea:
Vé la afabilidad mas extremada:

la discrecion con el poder unida:
la caridad mas bien exercitada:
Con que no hay quien al Cielo no le pida,
hasta el fin de los dias conservada,
vuestra vida, que á tantos dá la vida.

NUMERO XII.

A la misma con el mismo motivo.

DECIMAS.

Por lo que se nos señala
del forastero en las Guias,
de los Próceres los dias
deben ser dias de gala:
Tenerla buena, ni mala,
mi pobre musa no pudo;
pero con todo no dudo,
que hoy así se te presente,
que el amor no es indecente,
aunque le pintan desnudo.
Vaya, y sea como sea,
que no es razon se repare,
que en afeytes no se pare
una musa de la aldea:
No teme parecer fea
con su *cos*, y su *corpiño* (*),
sin arreboles, ni aliño,
como gastan las demas,
que ella no quiere hacer mas
que gala de su cariño. Quan-

(*) Trages de las mugeres aldeanas en algunas partes de Galicia.

Quantos hoy á verte irán,
por bien que su afecto expliquen,
aunque mas te signifiquen,
nada mas que ella dirán:
Con gala, y fausto te harán
los Dones, y los Usías
obsequios y cortesías;
mas esto, aunque suena y luce,
ello todo se reduce
no mas que á daros los dias.
Mas tanto como eso ya
sin bulla, ni tarabilla,
lo hará mi musa sencilla,
que en serlo la gracia está:
Sin pompa, ni afeyte va,
que no le quadra ese tren,
y como te quiero bien,
sin pararse en damerías,
te da ademas de los dias,
las buenas noches tambien.
Como en su mano estuviera,
entre júbilos extraños,
como los dias, los años,
y hasta los siglos te diera:
Porque como considera
tu condicion admirable,
noble, piadosa, y afable,
quisiera en todo cumplida
tuvieses en esta vida
una vida perdurable.
Una vida de paz llena,
de una alegria extremada,

de una salud consumada,
y en fin una vida buena:
Que nunca te diesen pena
del mundo las villanías,
porque tus felices dias,
con gozo el mas singular
los pudieses celebrar
un ciento de Epifanías.

NUMERO XIII.

Con motivo del fallecimiento de la Excelentísima Señora Doña Isabel Rosa Sarmiento, Marquesa de Camarasa, Condesa de Ricla, el año de 73, y haber heredado todos sus Estados la Excelentísima Señora Doña Baltasara su hermana, le dá el Autor el pésame, y la enhorabuena en las siguientes

OCTAVAS.

Bien quisiera, discreta Baltasara,
tener tan delicado entendimiento,
que sin que tu afliccion se renovara,
te pudiese explicar mi sentimiento:
Sepultado en el pecho lo dexara,
si no fuese desayre de lo atento,
y si tal vez la voz de un condolido
no sirviese de alivio al afligido.

Tú, Señora, lo estás, y en tanto grado,
que

que hallo por muy dificil tu consuelo;
porque el bien que la suerte te ha quitado,
compensarlo no puede otro en el suelo:
Dexóte, ya lo sé, de un alto Estado
heredera; mas tan contra tu anhelo,
que estoy muy persuadido á que te pesa
de haber así llegado á ser Marquesa.

No lo dudo, pues para tu delicia,
tu descanso, tu honor, tu conveniencia,
quanto anhelar pudiera la codicia,
hallabas de tu hermana en la presencia:
Gozar en dulce union de su caricia
era de tus fortunas la excelencia,
sin desear para tu gloria humana
título mas honroso que el de hermana.

Imagino, que en vez de darte gusto
de Ricla, y Camarasa los Estados,
te causa desazon, fastidio y susto
verlos á tu dominio traspasados.
De la parca el poder con ceño adusto
te los dió tristemente pensionados,
y costándole tanto á tu fineza,
te hará mirar con tedio la Grandeza.

Así, ilustre Señora, lo concibo,
porque menos de tí pensar no debo;
y como es el concepto en mí tan vivo,
en él tus amarguras tambien bebo:
A sentirlas contigo me apercibo
con ánimo tan fino, que me atrevo
á tomar sobre mí todo el quebranto,
si es que basto yo solo para tanto.

Pero bien: hasta aquí mis expresiones

so-

solo por el amor fueron dictadas,
sin pararme en las serias reflexiones,
á mas seguras reglas ajustadas.
Pase que por un poco las pasiones,
de su natural ímpetu llevadas,
nos conturben ; mas luego no es decente
pueda lo amante , mas que lo prudente.

Querias (no te culpo) que tu hermana,
tu mas fiel compañera , tu querida,
piadosa , liberal , amable , humana,
digna por todo de mas larga vida,
la estuviese gozando acá lozana
de tu cordial amor por la medida.
¿ Esto querías ? sí : razon tenias;
mas si Dios no lo quiso ¿qué querias ?

Nada , Señora , nada habrás querido;
antes bien con laudable indiferencia
habrias venerado , y recibido
del Señor , siempre Justo , la sentencia:
Tu porcion inferior habrá sentido
(es natural) no poca displicencia;
mas tu espíritu , en quanto se ofreciere,
nada quiere , sino lo que Dios quiere.

Quiere , pues , el Señor , que tú , Señora,
seas Marquesa : en hora buena sea;
y Condesa tambien : sea en buen hora,
cumplida en tí su voluntad se vea.
No es menester investigar ahora
la razon por que el Cielo te franquea
esos bienes ; sino (ya que los tienes)
dar gracias , y admitir los parabienes.

Tu hermana (por lo que piadosamente

de

de su vida exemplar se conjetura),
qual águila con vista indeficiente
goza del Sol Divino la luz pura:
Allá lo que ha dexado acá no siente:
tenerte junto á sí solo procura,
que como sus Estados te ha dexado,
quiere llegues tambien á aquel estado.

Pero vive entretanto en paz serena,
conforme á lo que el Cielo determina:
si hallarte sin tu hermana te da pena,
hallarásla en la patria: allá camina,
y de animosa confianza llena,
si el sentimiento natural se obstina,
despídelo con brio; porque es justo,
que el gusto del Señor se haga con gusto.

Vive, pues, Baltasara, y pues te ha dado
Dios ese corazon grande y piadoso,
y un claro entendimiento sublimado,
vea el mundo, en solo eso venturoso,
de su virtud y exemplo edificado,
que para blason suyo mas honroso
le acrecientas de Ricla y Camarasa
Grandezas y Excelencias á la Casa.

NUMERO XIV.

A la Excelentísima Señora Marquesa de Camarasa, Pasquas.

ROMANCE.

La costumbre de dar Pasquas

es,

és, Señora, en mi concepto
una bendita antigualla,
comadre del año viejo.
Entiéndense bien los dos,
porque son de un mismo tiempo,
y no le va mal á este
de aquella por los respetos.
Porque como en estos dias
andan los regalos sueltos,
tambien le toca su poco
del arroz, y gallo muerto.
La tal costumbre es honrada,
y con razon debe serlo,
pues no es menos que melliza
del *Gloria in excelsis Deo.*
Nacer, nació en casa pobre;
mas nada pierde por eso;
antes bien su mayor lustre
le viene del Nacimiento.
Todo es así; mas con todo,
si he de decir lo que siento,
sobre si es así ó asá
hay su poco mas, ó menos.
Lo bueno puede dexar
de serlo por el exceso;
bien como hay santos varones,
que son santos majaderos.
Dar las Pasquas boca á boca
está bien, pues lo contemplo
un acto de religion,
de urbanidad, y de afecto.
Y aun así, mis reparillos

en la práctica le encuentro,
porque se propasa á ser
torbellino el cumplimiento.
Gracias á Dios, que metido
me tiene en este desierto,
donde á lo menos estoy
libre de tal batidero.
Es verdad que aquí los dulces
ni los veo, ni los pruebo,
porque en los nidos de antaño
no hay páxaros este Invierno.
Y aunque á la edad de los niños
dicen se vuelven los viejos,
para los mimos en mí
es muy falso ese proverbio.
Eso tiene la vegez,
(y mas si de algun provecho
no somos) que nadie quiere
almibarar esqueletos.
Allá algun dia algo algo;
pero eso ha sido en los tiempos
en que no habia la chusma
que hay hoy de Villanciqueros.
Pero ahora ya no dan
por mi musa un caramelo,
porque ya de Calainos
las coplas se proscribieron.
Sea en buen hora, que yo
de eso no estoy descontento,
que en fin si dulces no como,
no los amargo á lo menos.
Con todo, tal es mi suerte,

que aun metido en estos cerros,
me hacen pagar por las Pasquas
lo que no como, ni bebo.
Los Zagales de estos montes,
ya de cerca, ya de lejos,
por pillar los aguinaldos
vienen á cortarme el sueño.
Sus flautas, y sus sonajas,
esas ya las voy sufriendo;
pero lo que me atolondra
es oir tales panderos.
Porque de sus tala-la-las
en el estribillo eterno,
parece que unos batanes
á coros estoy oyendo.
Por falta de higos y pasas,
en las ferias me prevengo
de algunas nueces, castañas,
manzanas, peras y peros.
Con esto los agasajo,
añadiendo de refresco
en vellon ocho quartillos,
y en vino seis quartillejos.
Esto es en los tres nocturnos;
en Noche buena el primero,
por Anibon el segundo,
y por Reyes cae el tercio.
Aunque estos *inter presentes*
me son caros, los ofrezco
por merecerlo la fe
de su inocente festejo.
Entre las cantigas que

me cantan, ya que me acuerdo,
vayan estas, para muestra
del numen de estos paletos.
Miña Virxe dòs Dolores,
¿ò voso Cura quen è?
unha rosa churumada
con unha retrama ò pè.
Miña Virxe dòs Dolores
que de lonxe relumbrais
ò Cura tèndes alegre,
mais os seus freigueses mais.
Vivanos por moitos anos,
que ainda pode ò noso Crego,
porque parece que ainda
os dentes non lle naceron.
Pero á la verdad bien veis
que es menester ser de acero
para oir á media noche
rechinar estos rodeznos.
Por esto conocereis
si en lo que apuntado llevo,
del estilo de dar Pasquas
hablo ó no con fundamento.
Esto es solamente quanto
á darlas á boca; pero
quanto á darlas por escrito
¡ó Dios! ese es otro cuento.
Esa es una barahunda,
una faena, un trasiego,
quebradero de cabeza,
y profusion de dinero.
Esto lo sabeis, Señora,

vos mejor que yo, que apuesto,
que este correo de Pasquas
no os costará pocos pesos.
Esto para vos es una
niñería; bien lo creo
que no sentireis la data,
pero el cargo es muy molesto.
Pues en leer, y echar firmas
tendreis que andar revolviendo
un proceso *in infinitum*
de centenares de pliegos.
Y mas quando en las respuestas
el agregadillo atento
se añade de una posdata,
que es dar un realce al texto.
Si de dar Pasquas por cartas
se siguen estos efectos,
¿no habrá arbitrio de atajarlos
por via de buen gobierno?
Saludar al que estornuda
es uso que no repruebo;
¿mas qué fuera si se diese
en carta el *Dominus tecum*?
¿El Señor resucitado,
y glorioso, no es el mesmo
que recien nacido? sí;
y de gozo ambos misterios.
En Belen nació dexando
intacto el Virginal seno,
y del Sepulcro salió
tambien dexándolo ileso.
En el Pesebre salió

á dar paz al universo;
y del Sepulcro ha salido
á franquearnos el Cielo.
Pues si las Pasquas Floridas
de aleluya y de consuelo
se dán bien, y no por cartas,
¿en qué va el uso diverso?
Ello su razon habrá;
y aunque yo alguna rastreo,
para quien mejor lo alcance
la resolucion reservo.
Si os pareciere capricho
esta qüestion que he propuesto,
tenedlo por cosi-cosa,
y pase por quodlibeto.
Pero si os causare enfado,
perdonad; que tal no intento,
y para castigo mio
bastará vuestro desprecio.
El caso, Señora, está
en que incautamente necio,
lo que teórico impugno,
en la práctica lo observo.
Pues siendo yo un pobre hombre,
que en el mundo no hago juego,
de dar las Pasquas por cartas
en la baraja me meto.
Sí Señora; mas qué mucho,
¿seré yo tan majadero
que no me aproveche, mientras
durare, del privilegio?
No Señora: en este caso

nada vale mi argumento;
antes en él, y otros tales
la opinion comun defiendo.
Sí Señora; porque si
no corriese este buleto,
no gozara el beneficio
de ofreceros mis respetos.
Que ¿como en un pobre Cura
se daria atrevimiento
para hablar á una Señora
del alto caracter vuestro?
Se me pasaría toda
la vida en mi encogimiento,
sin que supieseis de mí
quanto os estimo y venero.
Y así paciencia, Señora,
y por no morir violento
sin explicarlo, me valga
hoy de la costumbre el fuero.
Sí Señora: sabed que
teneis aquí un pobre viejo,
que hace gran gloria de ser
humilde paisano vuestro.
Que se admira, y se complace
en vuestra Excelencia, viendo,
que mas que vuestra grandeza
es vuestro merecimiento.
Que os desea en estas Pasquas,
y en muchas mas todo el lleno
de salud, regalo, honores,
diversion, paz y sosiego.
Que al año que entra le deis

prin-

principio con tanto aliento,
que podais sobre él romper
diez docenas de años nuevos.
No penseis que os hablo á bulto,
que quanto es por mi deseo,
os podré jurar que os digo
la verdad, como soy Diego.

NUMERO XV.

Respuesta á una carta de la misma Excelentísima Señora.

ROMANCE.

¡Cómo es esto! ó mi fortuna
se olvidó de ser la que era;
ó por desusado rumbo
se descaminó su rueda.
Si me trató siempre esquiva,
¡cómo hoy afable se muestra!
será que de su inconstancia
me quiere dar esa prueba.
Nunca he pensado en quejarme
de que me haya sido adversa,
pues desarmaba mi propio
conocimiento la queja.
Pero por lo mismo ahora
mas admiracion me lleva,
pues para serme benigna,
de lo que soy no se acuerda.

Mas váyase en hora mala
tan imaginaria y ciega
deidad, que ni bien ni mal
me puede hacer tal como ella.
La deidad (en el sentido,
que en el dialecto, que observa,
le suele dar á esta voz
la poética licencia:)
La deidad, digo, que humilde
mi rendimiento venera,
la que mis hados mejora,
la que hace feliz mi estrella:
La que propicia me mira,
la que mis azares templa,
la que de honores me colma,
y mi abatimiento eleva:
Esa deidad la eres solo
tú, Baltasara discreta:
¡discreta dixe! ¿mas cómo
si en mí tu favor empleas?
En un pobre arrinconado,
que metido entre estas breñas,
agazapado se esconde
de empacho de que le vean.
En un hombre tan inutil,
que abatido en esta Aldea,
solo por el nombre sabe
que hay en el mundo etiquetas.
En un rústico tan tosco,
que aunque sabe que hay Marquesas,
tratará de Vuesastedes
á las mismas Excelencias.

En un viejo balbuciente,
tan párvulo, que en conciencia
(bien lo dicen sus encías)
parece un niño de teta:
¿Con este podrá, Señora,
ser discrecion, que le atienda
con dignacion tan estraña
una dama de tus prendas?
¡Ah! que me recelo mucho
diga alguno, si lo acecha,
que en mí, por mal informada,
desperdicias tus finezas.
¿Mas quién, no siendo muy necio,
será el que tome por regla
de la condicion del sol
la de los demas planetas?
Del sol, que es todo esplendores,
¿quién puede decir que yerra,
porque al tomillo abatido,
como á los cedros, fomenta?
Generoso en repartir
sus influxos, no los niega,
aun quando la vé arrimada
á una pared, á la yedra.
Como es tan sublime y noble
astro, le ofende el que quiera
solo á las leyes comunes
ligar sus beneficencias.
Atender al mérito es,
ó justicia, ó recompensa:
¿mas quién se opone á que goce
sus franquezas la clemencia?

Los premios son responsables
al mérito, de manera,
que no es liberalidad
repartirlos, sino deuda.
Pero los favores no,
que con noble independencia,
benévolamente libre
el corazon los dispensa.
Nadie, pues, podrá culparte
en que quando hacer resuelvas
lo que á ti misma te debes,
á deberlo antes no esperas.
En esto, Señora, apoya
tu espíritu su nobleza,
pues para hacer bien, escusas
otro mobil que te impela.
Y en eso está mi fortuna;
pues para que yo no sienta
los desdenes de la antigua,
tengo tu benevolencia.
Y tan grande, que te dignas
escribirme; tan atenta,
que á los rasgos de tu pluma
añades de *oro la letra.*
La pluma tu discrecion
me acredita, y en la ofrenda,
que á mi Virgen le consagras,
tu noble piedad se ostenta.
¿Pues cómo es esto? (permite
que como al principio vuelva
á mi asombro) ¿cómo es esto?
como tú quieres que sea.

Es-

Esto es, como querer tú
echarme al cuello por prenda
de tu humanidad afable
una preciosa cadena.
Esto es como querer tú
que desde este instante tenga
de estar en tu servidumbre
el honor y la licencia.
Si es esto, yo me la tomo,
dándome la enhorabuena,
y firmándome = Tu siervo
humilde, que tus pies besa.

NUMERO XVI.

Respuesta á otra carta de la misma.

DECIMAS.

Tanto para distinguirme
te dignas favorecerme,
que al honor de responderme
añadiste el de escribirme:
De que tu firma confirme
tu carta, de otra mano hecha,
no te das por satisfecha;
y así, dexando esa moda,
una dignacion fue toda
desde la cruz á la fecha.
Como tan extraordinario
tal favor para mí fue,
no permitiste que fe

diese de él tu Secretario:
Por tan comun formulario
tu gran dignacion no vá;
¿y qué testimonio habrá
que mas pruebe, que es segura,
que el de ver que la escritura
toda de tu mano está?
Para la estimacion mia
nada valen los curiosos
escritorios mas preciosos,
donde está tu escribanía:
De ella salen á porfia
los autos de providencia
de tu gran benevolencia;
viéndose con gracia suma
tan ayrosos en tu pluma
los rasgos de tu Excelencia.

NUMERO XVII.

A la misma Señora, en lengua Gallega.

DECIMAS.

Co ò desexo de acordarvos,
que en Galicia ò seu funduxe
ten à vosa nobre fruxe,
vou en Gallego à falarvos:
De esto non hay que estrañarvos;
antes ben, facendo gala
de esta nacion, estimála,

è si porque moyto dista,
non à conocès de vista,
conocedéa po la fala.
O que n' ò meu peito pasa,
decervos quixera agora,
miña moy nobre Siñora
Marquesa de Camarasa:
Mais si ha de ser pò la tasa
do meu reconocemento,
non è posibre ò que intento,
pois para eso, à ben ser,
me facia falla tèr
todo ò voso entendemento.
Sí, miña Siñora: ò meu
è moi cativo, è minguado,
con que non pode ò coitado
dar mais do que ten de seu:
Por un ninguèn me teño eu,
posto n' à vosa presencia,
è non me estrevo en concencia
à falar, sendo un Jan-pan,
con unha Siñora tan
Grande, como Voselencia.
Grande sòdes, è esto non
soilo pò los herdamentos
dos Cobos, è dos Sarmentos,
que en tanta altura vos pon:
Por unha è outra razon
à vos à Grandeza pasa
de Ricla, è de Camarasa,
è anque esta tan alto guinda,
vos sòdes, Siñora, ainda

mais

mais Grande que à vosa casa.
Esto è certo, porque vos,
por tan xenerosa, è boa,
hoxe sòdes à coròa
dos vosos nobres Avòs:
Por eles sabemos nos
tendes estados, è rendas
con regalias tremendas,
mais todo esto è nimigalla,
que por moito è ben que valla,
non chega co' as vosas prendas.
Mais de estas, que son patentes,
non quero falar, porque
para vos, ò oilas è
coma rallarvos os dentes:
Xamais tivestedes mentes
de alabamentos por elas,
è anque percurades telas
de todos para ò proveito,
sempre estades con despeito,
por non poder escondelas.
Mais non podès, porque ò lume,
por moito que se atafegue,
logo ò venta quen se achegue,
anque del non vexa fume:
Xa sei tendes ò costume
de obrar ben con un porfundo
sagredo, mais n' eso fundo,
que hay de vos novas mais cheas,
porque d' as vidas alleas
sempre fala moito ò mundo.
Eu pò lo menos de dia,

è de noite, si aquí Dios
me dese con quen, de vos
falando sempre estaría:
De eso non me fartaría,
pois teria en eso groria;
mais tamen cousa è notoria,
que si por non poder mais,
à lingoa cala, xamais
está calada à mamoria.
Esta decote decindo
à orella me está: ¿qué fas?
¿dónde, Siñora, acharás
de xenio mas nobre è lindo?
Tí de ela estás recibindo
honras sin comparacion,
è anque todas grandes son,
à que causa mais espanto,
è à de facerche canto
n' ò seu nobre corazon.
¿Con qué has de pagarlle, dí,
(si podese caber paga)
ò que sendo quen è, faga
conta de un tal coma tí?
Eu respondolle, è así:
mais tamen así se vé
à sua bondá; porque
tanto favor, è tan bó,
non m' ò fai, por quen eu só,
si non por ser ela ò que è.
De esta maneira entre min
falo de vos à calada,
è din n' esta matinada,

des-

desde que en ser voso din:
Moitas veces presumin
decervolo, coma agora,
mais como sodes Siñora
tan grande, non se estreveu
à musa, porque temeu
à nota de faladora.

Pero hoxe mais advertida
conoce andòu á ó revés,
porque unha expresion cortés
nayde à ten por atrevida:
Po lo mismo arrepentida
de haber calado, hoxe fala,
pois anque para excusala
non faltaría disculpa,
sempre que è dudosa à culpa,
ò mellor è confesala.

Sírvase, pois, Voselencia,
de botarme à ausuluzon,
pois en esta confeson
descargo à miña concencia:
espero esta induluxencia,
que lle pido sin falacia,
propondo con eficacia,
como (Dios diante) cudicio
vivir n' ò voso servicio,
è morrer en vosa gracia.

NU-

NUMERO XVIII.

A mi Señora Doña Josefa Bienpica, reconocimiento humilde de una obligacion grande.

ROMANCE.

Noble Josefa, y tan noble,
que el honor de tu ascendencia
puede agradecer el lustre
que le añade el de tus prendas.
Noble por tu amable genio,
que á quantos á tus pies llegan,
les dá gana su dulzura
de relamerse en tus huellas.
Noble, porque generosa,
sin que contenerte puedas,
ociosa con nadie sabe
estar tu beneficencia.
Noble, porque los respetos,
que te rinden, los aprecias,
como si fuesen de gracia,
quando no son sino deuda.
Noble, porque á los humildes
que á tu favor se encomiendan,
sobre el que piden y logran,
aun otros mas les dispensas.
Noble, porque muy humana
para quantos te cortejan,
te enfada la ceremonia,
si no obliga la etiqueta.

No-

Noble :: ¿ Pero dónde voy ?
cierto que es graciosa tema,
querer yo de tus partidas
dar por menudo la cuenta.
Esa es historia muy larga,
y aunque emprenderla quisiera,
se cansaría primero
que mi pluma , tu paciencia.
Pues eres de condicion,
que aun siendo , como son ciertas,
si te ván con alabanzas,
las reputas por frioleras.
Y á mí tambien me parece,
que en todo pobre Poeta,
ponerse á echar una loa,
es un paso de comedia.
Con que vamos á otra cosa,
que tus perfecciones bellas
de tenerlas no te cansas,
mas de oirlas te impacientas.
Que eso tienen los tesoros,
que el que mayores los tenga,
discurre añadir secretos
aun á las mismas navetas.
No quiero , pues , ya decirte
lo que eres , noble Josefa,
que escuso decir verdades,
quando sé no has de creerlas.
Solo sí quiero deberte
me permitas te refiera
la causa , porque me tomo
de escribirte la licencia.

Mi sobrino Juan (el Guardia
de Corps) á verme á esta Aldea
vino muy ufano, haciendo
gala de su Bandolera.
Apenas me saludó,
quando á deleytarse empieza,
contándome agradecido
los primores de su Gefa.
Díxome: tio, si usted
lo que es mi Gefa supiera,
sin verla no moriría,
pues moriría por verla.
Es una dama bizarra,
sin afectacion modesta,
sin severidad Señora,
y sin presuncion discreta.
Es:: mas lo que es lo sabia
muy bien la augusta Isabela,
que la estimaba por digna
alhaja para una Reyna.
¿Usted no me vé qué guapo
estoy de pies á cabeza
con este honroso uniforme?
pues todo lo debo á ella.
Ella fue quien lo dispuso
con tan fina diligencia,
que en esta fortuna mia,
como suya se interesa.
Servir al Rey, y en las Guardias
de Corps, es honor que eleva;
mas siendo en mi Compañía,
tiene otra gracia diversa.

Pues tiene la proporcion
de que exercitarse puedan
con el servicio del Rey
las órdenes de Josefa.
Sí (mi buen tio) por solo
poder lograr estar cerca
de esta Señora , y tener
ocasion de obedecerla:
Por solo tener la dicha
de ponerme á su presencia,
y merecer de su agrado
la dignacion estupenda:
Serviría yo , no digo
al Rey ; mas tambien si fuera
necesario , serviría
de Mandadero á su puerta.
Mas sus bondades no paran
solo en mí , y á tanto llegan,
que usted , á quien nunca vió,
tiene una gran parte en ellas.
Débele usted tanto honor,
que siempre de usted se acuerda:
ni usted allá tiene á quien
deba mejores ausencias.
Las producciones de usted
las estima , y las celebra;
y si hay en ella pasiones,
pienso no es la menor esta.
Encargóme al despedirme,
para usted las mas atentas
expresiones : ¿ puede á mas
llegar su benevolencia ?

Al oir esto, le dixe:
detente, Juanico, espera,
que siendo así, ya no tengo
que quejarme de mi estrella.
De verme aquí arrinconado
tal vez me asalta la queja;
mas solo esta gran fortuna,
la que me falta, compensa.
¡No habiéndola yo servido,
y siendo tan manifiesta
mi inutilidad, honrarme
tanto! no sé si te crea.
Dime, Juan, ¿esa Señora
sabe que mis reverendas
se reducen á ser solo
un pobre Cura de Aldea?
¿Sabe que ha treinta y ocho años,
que metido entre estas breñas,
no trato sino con brutos,
con perdon de mis ovejas?
¿Sabe que soy un vegete,
ras con ras de los setenta,
que nunca he tenido brazos,
y hoy no me tienen las piernas?
¿Sabe, que demas á mas,
para mi mayor miseria,
aunque está la sangre fria,
se me calienta la vena?
Discurro que no lo sabe;
porque como lo entendiera,
¿qué caso habia de hacer
de este rústico badea?

Pues sí Señor (respondió
Juan) de todo eso está cierta,
y con todo á usted le estima:
ahí verá usted si ella es buena.
A mí no me toca instar
en que usted se lo merezca;
mas pues ella así lo quiere,
déxela usted que lo quiera.
Sea en buen hora, (le dixe)
porque con eso me enseña,
que en el mayor imposible
nadie la esperanza pierda.
Esta fue con mi sobrino,
Señora, mi conferencia;
y este fue para escribirte
el motivo que me alienta.
Juan se vuelve á su servicio,
y al tuyo; que como muerta
halló su madre, en tí vá
buscar su madre Gallega.
Tú, como tal, lo amparaste,
con lo que en su amarga pena
no echará la que ha perdido
menos, pues en tí le queda.
Y aun le queda otra mejor,
porque gran ventaja lleva
el amor por caridad
al que es por naturaleza.
Mándole, que de mi parte
te haga expresiones muy tiernas:
¡tiernas he dicho! perdona,
que el amor todo es llanezas.

Ren-

Rendidas quise decir,
humildes, fieles, sinceras,
reverentes, respetosas,
y mas que aludan á estas.
Como yo de nada valgo,
no te ofrezco mi obediencia;
pues no pudiendo emplearla,
es faramalla ofrecerla.
Hazme capaz de servirte,
y entonces verás, que ciega
sigue de tu voluntad
la insinuacion mas ligera.
Lo que te ofrezco, eso sí,
es pedirle muy de veras
á la Madre Dolorosa,
que tuya especial lo sea.
Que te eche mil bendiciones,
y que á tu Miguel le veas
con el Toyson puesto al pecho
primer Ministro de Guerra.
Tu Capellan, que por cifra
de amor á tus pies presenta
por Clérigo una corona,
por Esclavo una cadena.

NUMERO XIX.

Respuesta á una carta de la misma Señora.

ROMANCE.

Eso sí, noble Josefa,

tus dignaciones prosigan,
que favores que no duran,
mas son chascos, que caricias.
Si se estraña ver impresas
cosas que no están escritas,
mayor impresion me han hecho
las que escribirme te dignas.
De tus dulces discreciones
participo á letra vista;
ya se vé, si no lo viese,
¿cómo creerlo podria?
Porque lo veo, lo creo;
y aun me tienta todavía
el temor, de que en mí sea
sueño del ciego esta dicha.
Mas ya no me queda duda,
pues para no consentirla,
basta el contemplar que nadie
te habia de hurtar la firma.
¡Válgame Dios, mi Josefa,
quánto yo celebraría
saber, como tú, el secreto
de empapelar el almibar!
Las especies que me envuelves
en tus pliegos, las confitas:
cada renglon es un chocho,
y la letra peladilla.
De cabellos de angel pienso
tus cendales se fabrican;
y que tienen empapada
miel destilada por tinta.
Sin duda en la salvadera,

que

que usas en tu escribanía,
tienes en lugar de polvos
gragea muy menudita.
Si el papel en que hubo dulce,
los niños por golosina
chupan, pregunta á mis labios
lo que con tu carta harian.
Beséla; y como me supo
tanto, á comérmela iba;
mas dixe: tá, que esta debo
guardarla como reliquia.
Mas dexemos esta especie,
que aunque es en sí tan meliflua,
relamerme tanto en ella
es mucha glotonería.
La verdad, noble Josefa,
es, que en tu carta me admira
sobre tu discrecion rara,
tu dignacion peregrina.
Lo atento, ya por supuesto
lo daba, que esa partida
en las damas de tu esfera
es ley de la cortesía.
Lo discreto, ya la fama
me habia informado ha dias
que era mucho; pero tanto,
es mas de lo que creía.
Pues como á Salomon dixo
la de Sabá confundida,
con lo que hoy sé de experiencia,
era escasa la noticia.
Sí, pues veo que tu pluma

con chiste y gracia inaudita,
como aguda, pica en todo,
y sobre todo Bien pica.
Pero no es esto lo mas;
que el ser cortés y entendida,
son primores que se aprecian,
pero no gracias que obligan.
Pues lo cortés comunmente
no es mas que una perspectiva,
en que no es lo que se siente
sombra de lo que se pinta.
Aquel, porque se la vuelvan,
al otro da Señoría;
y así sin lanzas se cruzan
mil títulos de Castilla.
No le dará el otro á aquel
su mesa ni un medio dia;
y queda muy satisfecho,
porque le dió puerta y silla.
Beso á usted los pies, les dicen
(sean frescas ó marchitas)
á las damas, los que acaso
asquearían sus mexillas.
Mas como en fin no se puede
escusar, lo que se estila,
es lo cortés un laudable
artificio que se estima.
Lo discreto es una prenda,
que á quien la tiene, sublima;
mas al que se la celebra,
nada se le comunica.
Lo cortés y lo discreto

te hacen, Josefa, muy digna
de la estimacion de todos;
mas la mia en mas estriba.
¿Y en qué será? yo no sé,
si el decirlo es osadía;
mas no es razon te lo oculte
mi sinceridad nativa.
¿Sabes lo que me has escrito?
No te hagas desentendida,
ó te me escuses acaso
con que lo has hecho de prisa.
Que en Señoras como tú,
nunca dexan advertidas
de ser muy consideradas
aun las prontitudes mismas.
Pero fuese como fuese,
aunque ya lo dixe arriba,
como es cosa que me gusta,
permíteme lo repita.
Digo, pues, que me escribiste,
(acuérdate bien) tan fina,
tan humana, tan mimosa,
tan tierna y tan derretida,
Que estoy desde entonces hecho
un bobo, como lo indician
estas, así como salen,
infantiles boberías.
Y ello no puede ser menos;
pues lo contrario sería
tener de puro machucho
menos seso que una hormiga.
Pues quién no se emboba, viendo

una

una rara maravilla,
ó es muy soberbio y muy vano,
ó mas que hombre es estantigua.
¿No me he de pasmar con tantas
alabanzas excesivas,
como me das? Ahí es nada
ser tú mi panegirista.
Dasme gracias por las *honras*
que le hice á esa *pobrecita*
Gallega: ¿mas cómo yo
puedo hacerlas en tu vida?
Del sufragio de mi pluma
me dices *que dependia*
tu gloria. ¡Qué dices! Vaya
por las Animas benditas.
A saber yo que alma en pena
por mí estabas detenida,
andaría los altares
de las musas cada dia.
Y de una estacion en otra,
tomando agua de la pila
de la Hipocrene, un asperges
por tu intencion echaría.
Mas de tales indulgencias,
bien sé que no necesitas,
teniendo un alma de todas
imperfecciones tan limpia.
Ofrécesme tu amistad
¡quándo yo tal pensaría!
tomára ser yo tu siervo,
¡y tú quieres ser mi amiga!
Aun á mas llega tu exceso,

pues

pues de un chisme sugerida,
(¿si será envidia ?) de mí
ya recelos anticipas.
Mira pues, Josefa, si
con estas y otras cositas,
puedo yo menos que estar
hecho un bobo : Dios me asista.
Pues estoylo ; y tanto tanto,
que no es facil me reprima
en hablarte en este estilo,
que mi facultad me dicta.
Ea pues, los respetillos
vayan fuera, y clara y lisa
la voz, de mi corazon
los sentimientos exprima;
En fe de que mi caracter,
y mi vejez me habilitan
para que no te disuenen
mis paternales caricias.
¿No me dices que me quieres
mucho ? Sí : Dios te bendiga,
para que alcances el colmo
de mis bendiciones, hija.
¿Y has de guardarme esa ley
que dices ? Sí, mi querida :
no quiera el Cielo que des
en ser una embusterita.
¿Y has de creer á ese guapo
que esos recelos te inspira
de mí ? ¡Jesus ! no lo creas,
pues de chanza lo diría.
Y aunque él tuviese experiencia

por sí de lo que motiva,
¿no ves que de él á tí vá
una distancia infinita?
El es hombre, tú eres dama:
¿quánto de esto aquello dista?
que en fin de hombre á hombre, nunca
tanto los respetos ligan.
El tiene méritos, sí;
pero no que te compita
con todas sus reverendas
de ser Padre de Provincia.
Estiméle su memoria
mucho; pero bien sería
por lo mismo se acordase
tambien de lo que se olvida.
Luego que llegó á esa Corte
me honró con una misiva:
contestéle; y desde entonces
no habló mas: ¿pues qué queria?
Si contemplé que la culpa
de su silencio tendrian
sus altas ocupaciones,
no era justo interrumpirlas.
Si él de mi correspondencia
gustase, me alentaría;
pues yo, como inutil, soy
cobarde, si no me animan.
De su empleo los negocios,
del teatro las delicias,
de la Corte los encantos,
de amor las gitanerías,
Tal vez en los Caballeros

sue-

suelen ser como precisas
distracciones, que los traen
en agitacion continua.
Y como esos embelesos,
por mas presentes, mas tiran,
de lo que lejos está,
memoria no hay, ó es muy tibia.
Los que se olvidan son ellos,
y tanto, que si los citan
para cuentas, ni aun se acuerdan
de que son los que se olvidan.
Varias veces pregunté
con cuidado, si vivia,
¿cómo, y dónde? pero siempre
perdí el tiempo en la pesquisa.
O si alguna vez me daban
razon, era tan ambigua,
que en vez de satisfacerme,
mas confusion me metia.
Y aun ahora, que por tí
tengo de él esa noticia,
es á costa de saber,
que contigo me malquista.
Y de quedar ignorando
si es especie vaga, ó fixa,
que el vínculo que perdiera,
lo ha cogido en otra liga.
Mas eso no es de mi cuenta:
yo me alegro de que él viva,
porque le amé siempre; y si
dixere de mí, que diga.
Perdona que me alargué

mas de lo que presumia;
pero tomó por tu carta
mi respuesta la medida.
Y volviendo á mi llaneza
paternal; porque la firma
la confirme: soy tu amante
Padre Cura, mi Pepita.

NUMERO XX.

A D. Juan Cernadas, sobrino del Autor.

DECIMAS.

Como la Bienpica ordena
honrarme con tanto agrado,
de esa vanidad picado
me va picando la vena:
Y al ver que de bondad llena,
benévola se me explica,
y á protegerte se aplica,
todo á amarle me provoca;
porque lo que en tu bien toca,
en mi corazon bien-pica.
Bien-pica sin duda alguna
en mi corazon sincero,
pues por la Bienpica espero
te pique bien la fortuna:
Seráte muy oportuna
como á sus órdenes andes;
y si con respetos grandes
la sirvieres mas y mas,

por la Bienpica podrás
poner una pica en Flandes.
No haber visto á esa Señora,
me obliga mas á quererla;
pues sin servirla, ni verla,
veo que es mi bienhechora:
Es mucho lo que la adora
mi afecto; por eso pues,
sin que mas razon me dés,
viendo como contigo obra
solo por ser quien es, sobra
para conocer quien es.
Es, segun la fama indicia,
prudente, discreta, afable,
de extraccion muy apreciable,
y honor de nuestra Galicia:
A su Patria es muy propicia,
y oygo, que tal complacencia
causa su amable presencia,
que á estar en mis veinte y cinco,
iría á Madrid de un brinco
por sola esa conveniencia.
Nunca, ó rara vez me quejo
de mi edad; mas como ahora
sé lo que es esa Señora,
me dá cólera el ser viejo:
Por viejo de verla dexo,
y (ya que me desabrocho
contigo) yo me trasnocho,
no sosiego, y me trabuco,
porque siendo tan caduco,
estoy con ella mas chocho.

Tú, Juan, que sin merecerla
la gran dicha de asistirla
logras, procura servirla,
sin mas interes que el verla:
Si capaz de complacerla.
fueres en algo, lo harás:
siempre á sus pies estarás,
á la mañana por tí,
y al salir, dí que por mí
á la tarde volverás.
Volverás, y dirás luego:
Señora, aquí me mandó
un viejo, que por tí dió
en ser el lindo Don Diego:
Por tí de amor está ciego;
y se lo puedes creer,
porque sabiendo vencer
de su estrella los enojos,
te quiere como á sus ojos,
aunque no te puede ver.
Sus rendimientos te ofrece,
y aunque ya tan viejo está,
él rejuvenecerá
si tus preceptos merece:
Con ansia los apetece,
como el mayor interés,
pues como tú se los dés,
tal brio le infundirás,
que en él por vida tendrás
un viejo verde á tus pies.

NUMERO XXI.

El Capellan de los Dolores *de Fruime da las gracias á la Virgen Santísima por el descubrimiento de unos Devotos, que en la Corte se declararon por siervos suyos: á quienes hace un humilde reconocimiento; y por incidencia forma un festivo elogio del famoso Médico del Agua.*

ROMANCE.

Dulcísima Madre hermosa,
que de esta ruda montaña
en la Dolorosa Imagen
á mas soledad te ensalzas:
Pues en el rústico seno
de esta tu gruta sagrada,
aun de las adoraciones
están desiertas tus aras.
No porque humildes no se echen
á tus pies algunas almas,
que los inciensos compensan
en los suspiros que exhalan;
Sino porque á proporcion
de una Magestad tan alta
entre cultos tan plebeyos
pareces mas solitaria.
Bien como en el Paraiso
por solo Adan se contaba,
aun quando estaba entre el vulgo
de aves, brutos, flores, plantas;

Pues aunque tantas criaturas
se le rendian vasallas,
no era digna compañía
á tan superior Monarca.
Tú, que quisiste, quizá
porque hasta tu misma estatua
siempre se adore entre espinas,
tener Templo entre estas zarzas:
Bendita mil veces sea
la dignacion soberana
con que de este esclavo tuyo
sabes suavizar las ansias.
Lloraba yo, Madre amable:
¡O si mi llanto llegara
á templar del mar del tuyo
tanta inundacion amarga!
Lloraba, Señora, al ver
en este monte imitada
tan al vivo de el Calvario
la triste horrorosa estancia.
Porque si allí de la Cruz
al pie tu beldad estaba
de consolaciones sola,
de penas acompañada:
Si allí para tu cortejo
solamente se contaban
un devoto pobre, y tres
mugeres apasionadas;
Aquí, Señora, tambien
con tu hermosa Imagen pasa
lo mismo para tormento
de quien con ternura te ama.

Ver tu hermosura llorosa,
que del llanto que derrama,
cada gota repetida
el marmol mas duro cava:
Considerar tus angustias,
mirar tus manos cruzadas,
demostrando comprimidas
la opresion de tus entrañas;
Y verte sola, Señora,
ó quándo mas, cortejada
de unos rústicos mendigos,
y de unas pobres Serranas:
Para quien con reflexion
en tu dignidad se para,
tus excelencias contempla,
y tus grandezas repasa:
¿Cómo no ha de ser motivo
de que en llanto se deshaga
ver tan elevado objeto
en veneracion tan baxa?
Bien conozco, gran Señora,
que aprecias en tus balanzas,
mas que el título de Reyna,
la reputacion de Esclava.
Bien sé que tu dignacion
se da igualmente por paga
de oblaciones pastoriles,
que de ofrendas coronadas.
Que aceptacion de personas
en tu estimacion no se halla;
y que es la voluntad sola
la que los votos iguala.

Pero esa misma humildad,
que á mas perfeccion te exàlta,
de mayores cultos digna
te hace quanto mas te humanas.
¿Quién puede ver á una Reyna
sin el solio que le quadra,
sin que Príncipes la obsequien,
y sin que la sirvan Damas?
¿Cómo podrá la lealtad
llevar bien que á una sagrada
Emperatriz los mas nobles
corazones corte no hagan?
Este era el dolor, Señora,
que mi pecho atormentaba,
ver tu culto reducido
á esfera tan limitada.
Ansioso mi amor queria
prestar á mi voz sus alas,
ó fiarle sus acentos
á la trompa de la fama;
Para que á un tiempo en los quatro
ángulos, que el Orbe abrazan,
de esta tu divina Imagen
la noticia resonara.
Porque las naciones todas
en unísona alabanza
de que aquí adorar te dexes,
te diesen humildes gracias.
Aquí donde para el culto
digno de tus circunstancias,
si no pobreza y deseos,
todo lo demas nos falta.

Para este efecto mi musa
al son de su mal templada
lira, llorosas endechas
canta en roncas consonancias.
Y quando su triste voz,
lastimeramente vaga,
mas que de cantar, de no
ser oida se cansaba.
Quando una severa ley
(prescindo aquí de su causa)
sufocándole el aliento,
la respiracion le ahogaba:
Oygo (bendita mil veces
vuelvo á decir, Madre amada,
de tu adorable atractivo
la poderosa eficacia)
Oygo que por tu piedad,
mi humilde musa aldeana,
hizo, felizmente oida,
eco en la mayor distancia.
Allá en la Corte, Señora,
allá ¿quién en tal pensara?
donde ni aun hace armonía
un ruiseñor quando canta:
Allá donde la atencion
altamente preocupada
de las sirenas que escucha,
sorda á los gilgueros se halla:
Allá digo (¿quién ignora
que ha sido tuya la gracia?)
hizo, no digo que ruido,
hizo efecto, que eso basta.

Ya, Señora ¡qué consuelo!
oygo decir que á tus aras
se vá moviendo rendida
la adoracion cortesana.
Ya en este Portal ¡qué estrella!
se van siguiendo avisadas
á las atenciones rudas,
las veneraciones sabias.
Ya del Señor Don Bernardo
Gil (pues Bernardo se llama,
por tu melifluo devoto
bien el nombre se le adapta):
Oygo que en el noble empleo,
que en la Real Capilla alcanza,
donde es Capellan de Honor,
á serlo tuyo se ensaya.
Sea para bien, Señora:
vaya mejorando, vaya,
de Capellan, como es justo,
tu Magestad Soberana.
Yo me alegro que en lugar
de mi rústica sotana,
de rozarse en tu servicio
la tercianela haga gala.
Estrenando sus afectos
un ornato te consagra,
con tal fe, y tal caridad,
que lo aforra en la esperanza.
Si antes que prometa dá
con devocion tan bizarra,
¿qué hará teniendo en servirte
empeñada su palabra?

Se-

Señora, de este devoto
(si es llaneza, perdonadla)
es preciso que me cuides
mucho, porque es de importancia.
Que aunque nunca te moviste
por intereses, se hermana
bien el ser agradecida
con ser desinteresada.
Y parece es equidad,
que alguna diferencia haya
del devoto que algo vale,
á los que no valen nada.
Con tus Dolores, Señora,
tuvo alguna semejanza
en una enfermedad recia,
que de padecer acaba.
Conoce que de su alivio
toda la instrumental causa
la fue Don Vicente Perez,
nuevo asunto de la fama.
Aquel Médico Bautista,
que con virtud ignorada,
del agua en el sacramento
limpia las mortales manchas.
Aquel que las calenturas
apaga quando mas clama
el enfermo: fuego, fuego,
con decir solo: agua, agua.
El que quando mas en uno
las dolencias se rebalsan,
es como el agua corriente,
si él acude, el desguazarlas.

Aquel por quien las Boticas
de ardiente envidia abrasadas,
celebran la sequedad
de que hoy adolece España.
Aquel golfo de la ciencia,
en cuya líquida playa
los enfermos hallan puerto,
los botes corren borrasca.
Aquel que quando la nave
de la vida mas naufraga,
si él llega á dar á la bomba,
luego llega á hacer aguada.
El que si se vé el doliente
en tempestad tan infausta,
que ya se ahoga, ya se hunde,
una vez que él llegue, nada.
El por quien de otros Dotores
todos los contentos se aguan;
y el que con mas fama *vixo*,
queda Dotor de la Parra.
El que para dar la vida
penetró con perspicacia,
que *Spiritus* (dixo el texto)
ferebatur super aquas.
El que es fuente de salud,
y por ser cosa tan clara,
otros Médicos le tienen
una sed tal, que se abrasan.
El Médico Aguamanil,
que segun los males lava,
no es para darle agua á manos
Galeno, y toda su casta.

El que los récipes todos
de Dioscórides encharca,
dexando á los herbolarios
en su *Leguna* hechos ranas.
El sacramental Dotor,
que con sola una hisopada
de su agua bendita, el mal
mas endemoniado espanta.
El que sabe hacer la suya
por la fresca con tal gracia,
que los enfermos se quedan
bañando en agua rosada.
El que á otros Médicos hace
decir sobre sus ganancias:
Molinito ¿ por qué no mueles ?
porque me beben los bueyes el agua.
El que si por su corriente
se curan los que hacen cama,
las enfermedades se
vuelven agua de cerrajas.
El que en fin, como llovido,
vino de refresco á España,
diluvio en que todos tienen
la salud como en el arca.
Pues en el mayor apuro
á qualquier enfermo sana
con tal felicidad, como
quien se bebe un vaso de agua.
El que dexa con un palmo
de nariz las alquitaras,
y ya no pegan ahora
el parche las cataplasmas.

A este, Señora, confiesa
debe en su enfermedad larga
el alivio y la salud,
que hoy celebra recobrada.
Sería así, no me opongo;
pero mas presto la hallara
en el agua milagrosa
de tus lágrimas sagradas.
Como Celestial Aurora,
que en rocío te desatas,
llorando al pie de la Cruz,
la Médica eres del agua.
Para universal remedio
entre tus Dolores mana
allí aquella cristalina
vena, que rompió una lanza.
Y así sobre tu Bernardo,
y otros, que así como él te aman,
en el agua de tus ojos
lluvia de favores cayga.
Pues salud de los enfermos
la misma Iglesia te llama,
búsquenla en tí con tal fe,
que á otro Médico no vayan.
Esto mismo te suplico,
para el que de mi demanda
con otros devotos supo
acalorar mis instancias.
Don Vicente Moñes, digo,
que con piadosa eficacia
á mis voces en tu obsequio
dió con su aliento mas alma.

Y pues tambien la salud,
que felizmente restaura
del agua al Médico debe,
débate á tí el conservarla.
Porque en Doña Catalina,
su noble consorte amada,
succesion prolixa tenga,
quien tu devocion propaga.
Oygo, Señora, que allá
tambien Don Pedro de Alcazar,
que con Doña Isabel Moro
exemplar dama se enlaza:
Camarista de la Reyna,
á quien de las flores varias
de sus virtudes le texe
el mérito una guirnalda:
Ha sido el Agente fino,
que á diligencias hidalgas,
tan favorable decreto
para mi memorial gana.
Oygo que Doña Josefa
de la Fuente, que en la casa
de Medina-Celi goza
de Camarera la plaza:
A serlo tuya se inclina,
acreditando en las ansias
con que se empeña en tocarte,
que está de tu amor tocada.
Ó! si como esta Señora,
honor de su noble patria
Archidona, que en tal fuente
rebosa glorias ufanas:

Ó! si como esta Señora,
vuelvo á decir, se señala
en ser Camarera tuya,
lograse lo fuese su Ama,
Mi Señora la Duquesa
de Medina-Celi: ¡ó quánta
grandeza fuera el servirte
de una Excelencia tan alta!
Que esta te adora, estoy cierto,
que estaría desayrada
una Señora tan grande,
si esa prenda le faltara.
Mas yo quisiera que viendo
que las piadosas libranzas,
donde hay mas necesidad
son á tus ojos mas gratas.
Acá te las dirigiese,
pues eso solo bastaba
para quedar de una vez
mis lástimas acalladas.
Entonces ya no estarían
como hasta aquí las arañas,
que se están papando moscas
todo el año desveladas.
No estarían tus paredes
á la vergüenza que pasan
desnudas, porque antes ella
las quisiera ver colgadas.
Ya el caliz, que solo tiene
la interior copa dorada,
estaría como un oro,
si hoy está como una plata.

Ya el platillo y vinageras,
que sin campanilla se hallan
no oirían como oyen hoy
sobre eso mil badaxadas.
Ya; ¿mas para qué me canso?
Nada que hacer me quedaba,
si la de Medina-Celi
por tu Camarera entrara.
¡Qué adorno el de tu Capilla
sería entonces! ¡qué alhajas!
¡qué solemnes tus Novenas!
¡qué ostentosas tus Octavas!
No me digan que esto es mucho
querer, que si me miraran
el pecho, la Reyna fuera
poco para tu criada.
Pero mientras que mis culpas
tanta fortuna embarazan,
con el cántaro me voy
á la fuente que hallo franca.
Ó tú Josefa, que como
Fuente pura por ser casta,
de María al mar amargo,
como á centro te consagras:
Ó tú Bernardo, que dulce
templas la amargura innata
de la mirra, que en su seno
trae la Esposa angustiada:
Ó tú Pedro, que tu pecho
le rendiste como Alcazar
á la Torre de David
de mil escudos armada:

Ó tú Isabel, que acreditas,
saliendo el fruto á la planta,
que eres Moro en las morales
virtudes que te acompañan:
Ó tú Vicente, que fiel
Ayudante te declaras
de la espiritual Milicia
de esta Reyna lastimada:
Ó tú Catalina, en quien
veo, á exemplo de tu Santa,
del corazon de María
la rueda de las espadas.
¡Ó columnas! ¡Pero ay triste!
seis no mas sois, una falta,
porque la Sabiduría
en siete fundó su casa.
Seis no mas sois; y si siete
son las puntas que traspasan
de mi Dolorosa el pecho,
una queda desairada.
Mas no queda, que cada uno
de vos todas las abraza;
pues cada corazon vuestro
es de esta Madre una estampa.
Pero con todo, será
de vuestro amor digna hazaña,
llenar el número, y darle
á cada puñal una alma.
¿Una alma á cada puñal?
¡ó qué cuenta tan errada!
para haber correspondencia
mil millones no bastaban.

Si el Dolor de mi Señora,
(escriben plumas sagradas)
al mundo se repartiera,
todo el mundo agonizara.
Bien como si el espumoso
monstruo en furia desatada,
roto el freno de la arena,
rápido se desbocara;
Sin perdonar á las flores,
á los cedros, y á las palmas,
igual sepulcro sería
de valles, que de montañas.
Si esto haría repartida
su inmensa salobre saña,
¿qué haría junta en un seno
estrecho reconcentrada?
Luego bien dixe, juntad
siete, teniendo por basa,
que es número misterioso,
que una infinidad señala.
Juntad, digo, en esa Corte
quantas almas hay, juntadlas,
desde la mas alta linea
hasta la esfera mas baxa.
Y participad á todas,
que en esta pobre cabaña
está la Reyna Divina
bien vista, y mal cortejada.
Sola, llorosa, afligida
está, porque para amarla,
tanto obliga por hermosa,
como por atormentada.

Decidles que allá en la Corte
su Soledad declarada
tiene por sí la *Victoria*,
y acá aun está en la campaña.
Y que por eso acá deben
volver mas bien por su causa,
hasta verla en regio Trono
dignamente colocada.
Hasta que las almas todas
con fiel omenage que hagan,
la juren Reyna, y la paguen
sus tributos feudatarias.
Decidlas; ¿mas dónde voy?
¿cómo piensa mi ignorancia
dar á vuestra lengua acentos,
dar á vuestro pecho llamas?
Calle mi voz, que ya sé
no quieren decir palabra
mis cláusulas, donde están
vuestras expresiones sabias.
Si os declarasteis amantes
de esta Doncellita intacta;
de esta Viuda desvalida,
de esta Madre mal cuidada:
¿Qué no hareis ya por servirla?
ya son superfluas y vanas
mis persuasiones: las vuestras
me pueden servir de pauta.
Hablad, pues, por esta pobre,
con esa ley espontanea,
tanto mas piadosa quanto
ha sido mas voluntaria.

Favoreced mis designios;
y para esforzar mi instancia,
vuestra energía me aliente,
vuestra discrecion me valga.
Vuestra fe me enfervorice,
mientras con voluntad grata,
os protesto mi obediencia
pronta, docil y obligada:
Pidiendo á mi Dolorosa,
que os dé feliz vida, y larga.
Fruime dos del mes de Junio
de cincuenta y tres. El que hasta
las aras de apasionado
Capellan vuestro se jacta,
y atento la mano os besa:
(porque una sílaba falta
me tomo el Don, que no estilo)
Don Diego Antonio Cernadas.

NUMERO XXII.

D. Manuel Valverde, Cirujano Titular que fue del Real Hospital de la Ciudad de Santiago, residente ahora en la Corte, participó al Autor desde esta la fama que entonces tenia el Doctor D. Vicente Perez, conocido comunmente por el Médico del Agua, y la diversidad de opiniones que habia sobre la general aplicacion de este remedio á todas las dolencias; á lo que le respondió en el siguiente

ROMANCE.

Amigo Valverde, ya
que tu genio y mi desgracia
tienen en fe de lo libre
tu persona encastillada:
Ya que quisiste trocar,
aspirando á cosas altas,
las Compostelanas calles
por las Matritenses plazas:
Ya que la madre Gallega,
que como tal te arrullaba,
dexándola acá en Santiago,
fuiste á Madrid á buscarla:
Ya que para tu exercicio
de hacer buenas á las malas,
como acá solo hay Gallegas,
te fuiste á las Cortesanas:

Ya

Ya que como quien conoce
la materia de que trata,
te fuiste á buscar la mosca
donde sabes que hay mas llagas:
Ya que allá te encaminastes,
porque sabes que donde anda
la gente de mas estofa,
de mas estufa se gasta:
Ya que sabes de experiencia,
que la utilidad que sacas,
con menos sudor se logra
donde quien sude mas haya:
Ya que te fuiste ácia allá,
porque te dá mas ganancia
la puntura de una aguja,
que acá quatro cuchilladas.
En fin, ya que allá te fuiste,
y en la babilonia magna
en donde tantos se pierden,
tú parece que bien te hallas:
Debo estarte agradecido,
á que entre confusion tanta,
tengas memoria de quien
con la voluntad te paga.
Recibí tu carta; y aunque
los portes me descalabran,
porque me suena á recetas
el récipe de las cartas:
Con todo, como las tuyas
vienen haciendo la salva
de ofrecerme la salud
de que gozas, á Dios gracias:

Con gran gusto las recibo,
me consuelan, y me agradan;
y de que yo las aprecio,
la prueba real es pagarlas.
En ella me participas,
como cosa extraordinaria,
el ruido que en esa Corte
hace el Médico del Agua.
La misma noticia tuve
en la semana pasada
por un amigo, á quien él
curó una enfermedad larga.
Experimental testigo
agradecido lo alaba,
citando otro, que conteste
vá con él en la probanza.
Don Vicente Moñez fue
uno, y el otro se llama
Don Bernardo Gil, á quienes
tuvo la muerte en sus garras.
Librólos el Doctor Perez,
sacándolos de borrasca
tan peligrosa, nadando
en su cristalina tabla.
Por eso les escribí
la enhorabuena, y cantaba
otra xácara como esta
del Médico en alabanza.
Porque á la verdad, amigo,
si unos curan, y otros matan,
si unos sanan, y otros mueren,
unos cantan, y otros rabian.

¿Quán-

¿Quánto va que al Doctor Perez
las galénicas garnachas
le apedrean con sus mismas
anulares esmeraldas?
No mas que porque confusas
dexa sus queridas *Anas*,
y las transforma en anises,
que son récipe del agua.
¿Quánto va que á redomazos,
con intencion redomada,
andan con él como duende
las legiones herbolarias?
¿Quánto va que ya quisieran
que fuesen para él de lanza
sus botes, ó unos botones
de fuego que le quemaran?
Que habrá mas que botes votos
por pegarle una botana,
viendo que botes se quedan
en figura de botargas.
¿Quánto va que es para ellos
la píldora mas amarga
ver, que ya hacer de las suyas
no han de poder por mas que hagan?
¿Quánto va que desconfian
de que le salgan doradas
despues que les cogió Perez
con las manos en la masa?
Que las angélicas mismas
las dan por endemoniadas,
y que se ven convencidos
de que han nacido en las malvas?

¿Quánto va que ya convierten
cada espátula en espada,
cada almirez en mortero,
y cada píldora en bala;
Cada geringa en fusil
con bayoneta calada,
contra quien así los dexa
en sus calzas atacadas?
¿Quánto va que ya estarán
mirando á sus verdolagas,
con una cara de acelgas,
y otra de almendras amargas?
¿Quánto va que á todos dexa
con una nariz tan larga,
ver sus alambiques romos,
y sus alquitaras chatas?
Pues eso, amigo, queremos;
y que el mundo viendo vaya,
que bien miradas las drogas,
no son mas que pataratas.
Pero hablemos algo en forma,
aunque la materia es ardua;
yo no sé por qué se duda
de la utilidad del agua.
Aquel honor de Galicia,
que por su crítica sabia,
por su copiosa eloqüencia,
por su nativa elegancia,
Mereció se trasladasen
en portátiles estatuas
sus retratos, desde Europa
á América, Africa y Asia.

El Ilustrísimo Padre
Maestro Feijoó en sus Cartas
Eruditas ese punto,
aunque muy de paso, trata.
Su representacion viva
muy naturales alcanza,
los buenos efectos, que
muchos al agua le adaptan:
Que bebida en cantidad
diluirá sin repugnancia
los humores coagulados,
ó que á serlo se preparan.
Que no puede menos que ir
embebiendo, así tomada,
varios sales perniciosos,
que alteran la masa humana:
Con cuyas operaciones,
que es consiguiente, declara,
que el agua en no pocos casos
muy bellos efectos haga.
Del Médico Ingles Hancocke
dice que ha dado á la estampa
treinta años ha un tratado,
que el gran Febrífugo llama.
Que este Febrífugo grande,
no es otra cosa que el agua
en los dos primeros dias
de la fiebre administrada.
Pues de este modo asegura,
que con la sangre mezclada
fermenta, ó llena los vasos
de suerte, que sudor causa.

Con el que se hace expulsion
de la materia viciada,
termina la enfermedad,
y la salud se restaura.
Para párvulos y adultos
allí la dosis señala,
diciendo que este remedio
á muchas dolencias quadra.
A la tos, al reumatismo,
la ictericia, y otras varias;
cuya noticia del Padre
Regnault dice que traslada.
Confiesa que como de esto
ver la experiencia le falta,
in fide dicentium solo
todo su asenso afianza.
Pero sobre las razones,
que pone tan bien fundadas,
la práctica que él no vió,
en el Doctor Perez se halla.
Los dos amigos que dixe,
ya contestes lo declaran;
y uno despues de ocho meses
que á otros Médicos cansaba.
Muchos mas hay; mas Feijoó
dice en tales circunstancias,
para aclamar por divina
esa invencion, uno basta.
Pero á la verdad, amigo,
vamos claros, ¿no dá el agua
la vida á las mustias flores,
vigor á las secas plantas?

Con agua sola se curan
las madejas atezadas,
de ásperas se vuelven suaves,
de negras se vuelven blancas.
Pues si se curan con ella
las cosas inanimadas,
¿por qué no se curarán
las que tienen vida y alma?
Mal por ser nuevo el invento
por una invencion se trata,
porque lo viejo fastidia,
y solo lo nuevo agrada.
En la cáscara de un huevo,
molida y polvorizada
sobre las heridas, tienen
nuevo bálsamo las llagas.
Despreciable medicina,
por nueva, casera ó baxa
me pareció; mas las pruebas
la califican de hidalga.
¿El agua, amigo Valverde,
no es la que incendios apaga?
¿Pues por qué las calenturas
no las apagará el agua?
¡O quántos á quien la sed
en la fiebre ardiente abrasa,
vivieran, como bebieran
á gusto quando se enjuagan!
Yo he conocido un enfermo,
que ya deplorable estaba,
con un delirio furioso,
que fuerzas le dába estrañas;

Y viendo que su asistente
dormia, saltó de cama,
y á la cocina se fue
derecho como una bala:
Sobre una grande caldera
de agua, por que suspiraba,
se echó de bruces; y de ella
se puso hasta la garganta:
Volvióse á la cama, en donde
la congoja le desmaya;
mas con un sudor copioso
en que rompió, luego sana.
Por poco mas que á este pobre
este acaso le tardara,
se iria á la sepultura
á ser ceniza hecho brasa.
Ochenta familias hay
en mi Parroquia Aldeana,
y el año se pasa en que
solo una *requiem* se canta.
La vejez regularmente
aquí los hombres acaba,
y suelen morir mosquitos,
quando dexan de ser ranas.
Al otro mundo se ván
á pie, que en esta jornada,
quien va en mula de Doctor,
ese por la posta marcha.
A pie se ván, porque dicen
que así no les cuesta nada
el rocin, ni la herradura,
el borrico, ni la albarda.

Y quando hay alguna fiebre,
que aquí (Dios bendito) hay raras,
se curan los pobrecitos
solo con hambre y con agua.
Si su *crocus metallorum*
los Químicos tanto ensalzan,
y por azafran de Marte,
limado acero azafranan:
Si las insensibles piedras
medicinales aclaman,
¿ por qué no podrá tambien
ser medicinal el agua ?
Lo espeso el agua liquida,
el agua lo duro ablanda,
las heces el agua limpia,
los sarros el agua arranca.
Pues si de las heces , sarros,
y las durezas se causan
tantas dolencias , ¿ por qué
no podrá el agua curarlas ?
Pero esto es cansarme en balde,
callen cartas , y hablen barbas :
donde la experiencia es prueba,
lo demas es faramalla.
Por eso á Perez , habrá
como dixe una semana,
lo celebré de justicia,
aunque iba en tono de gracia.
No sé qué elogios festivos
le dixe ; y porque quadraba
al agua , para escribirlos
tomé esta misma asonancia.

Y á fe, Valverde, que ahora
que aumentarlos intentaba,
voy pobre ya de conceptos,
porque gasté las palabras.
Que como los pensamientos
á las voces se trasladan,
dos en un acento mismo
con dificultad se cantan.
Con todo, amigo, veré,
si de habilidad tan rara,
decir algo otra vez puedo
siquiera por semejanzas.
Perez, pues con agua curas,
y de tí remedios manan
para todos, con razon
fuente de salud te aclaman.
La fuente eres de Esculapio;
y si aquella la adornaban
con un arco de oro, á tí
arco triunfal te levantan.
La fuente Albula te juzgo,
que era en su líquida plata
al principio horror, por fria,
delicia, despues templada.
Así en tí, los que al principio
tímidos frialdad juzgaban
tu remedio, hoy como baño
muy delicioso lo abrazan.
La fuente eres de Alexandro,
que en oleo, y en agua daba
vaticinios de fatigas
felizmente coronadas.

Pues si el doliente oprimido,
como aceyte entre sus ansias
á tu agua acude, sobre ella
luego como el oleo nada.
El Apuscidamo lago
eres, que pluma liviana
lo mas grave hace, y tú leve
la enfermedad mas pesada.
El lago Asfáltites eres,
donde es feliz el que cayga;
pues en él jamás se ha visto
anegar cosa animada.
La fuente eres de Brielo,
en Madrid, como en Olanda
es aquella únicamente
la dulce entre mil amargas.
Las fuentes Geron y Melas
entre tí y otros se partan:
aquella al que curas negras
hace, y esta á tí qué blancas.
Por tu ingenio te comparo
al agua ciceroniana,
que las nieblas de los ojos,
y el entendimiento aclara.
El rio Clitor pareces,
donde el mudo pez desata
su lengua, y por tí tambien
el que ya se vió sin habla.
Eres la fuente de Epiro,
en donde la activa llama
pierde la antorcha encendida,
y la encuentra la apagada:

Pues el enfermo á quien ya
el calor natural falta,
por tí le cobra; y el que arde
en fiebre, luego la apaga.
Eres la fuente Canato,
en quien quando se lavaba,
Juno, rejuvenecía
mas hermosa y mas lozana.
El agua Sulmonense eres,
que la yerba inutil tala;
pero las mieses que riega,
colma de mas abundancia.
Eres el sagrado Nilo,
que en raudales te dilatas
benéfico por los campos
de la fragil tierra humana.
Y al riego medicinal
con que próvidos los bañas,
los de salud mas esteril
frutos de vida propagan.
El lago eres de Beocia,
por último, pues que tu agua
á tus émulos provoca
á furia, despecho y rabia.
Mas corre sin que se enturbie
la emulacion, que villana
quiere enlodarte; y si tinta
escupe, saliva traga.
Corre, y los que no conocen
las profundidades altas
de tu agua, culpen su sonda,
que á tanto fondo no alcanza.

Corre, que la emulacion
es hija de la ignorancia,
que ciega de envidia al verse
sin la luz que en otros raya.
Si el uso de tu remedio
solo por nuevo lo infama,
mas descrédito es el suyo,
que nada en su arte adelanta.
Antes que se descubriese
el imán, se aprovechaban
los náuticos de unas aves,
volante carta animada.
Costábales, ya se vé,
esta viva aguja alada
el gasto de mantenerla,
y el desvelo de cuidarla.
No podian sino á costa
de perderla utilizarla;
pues en llegando á servir
una sola vez, volaba.
Y sin ese costo ahora
tienen mas segura carta,
reducida á una sutil
ligera flecha acerada.
Agil simpáticamente
se mueve, mas no se escapa;
sírveles, y no se pierde;
consérvase, y no se gasta.
¿Quién por nuevo este secreto,
si no un necio despreciara?
¿Y quién si no un ignorante
por nuevo el tuyo rechaza?

¿Qué

¿Qué gastos la medicina
hasta aquí no ocasionaba?
una triste enfermedad
mas que una boda era cara.
¿Qué oro en cordiales disuelto?
¿qué de perlas desatadas?
¿qué corales demolidos?
¿qué jacintos? ¿qué esmeraldas?
Mas de la salud la joya,
ni aun con eso se ajustaba,
que el pagar al Dotor era
mas costosa feligrana.
La muestra preciosa de oro,
de París la rica caja,
de fino cambray la pieza,
el dulce mejor de Francia:
El tabaco de Sevilla
mas selecto, de Caracas
el cacao mas escogido,
el corte para una gala:
Y sobre todo el bolsillo;
¡ó mi Dios, á quién no espanta,
que pasen los asesinos
demas á mas á piratas!
La bolsa ó la vida, dicen,
que suele ser la ordinaria
frase de los Bandoleros;
pero mas acá hay posada.
Pues si el enfermo se muere,
bolsa y vida se arrebatan,
y queda una casa dando
las últimas boqueadas.

Hoy ya con tu nuevo invento
se halla la salud barata,
y se ahorra la botica,
que es otra muy buena alhaja.
Vive, pues, Perez famoso:
vive; mas ya me olvidaba,
de que no es Perez quien me oye,
y es Valverde quien me aguanta.
Perdona, Manuel amigo,
si mis discursos te cansan,
porque no puede estar muda
pasion de razon armada.
Dirásme que esta tarea
es futil y temeraria,
porque me entrometo en una
facultad para mí extraña.
Pero mientras cada pobre
tiene en sus carnes el alma
con todas sus tres potencias,
mas ó menos ilustradas:
¿De qué han de servirle, si
quando el platillo se saca,
no se le pasa el antojo
de meter su cucharada?
En fin, en estos asuntos,
ya por costumbre se pasa,
que tengan su alternativa
discrecion y bufonada.
Si tratas al Dotor Perez,
dile que adelante vaya
con su tema, que á los otros
se puede decir, que cada, &c.

Que morir, han de morir
hasta los mismos que matan;
y que sin remedio mueren
los que mas remedios gastan.
Que unos mueren en el ayre,
otros en el fuego acaban,
otros en la tierra espiran,
y otros por fin en el agua.
Que es despótica la muerte,
y que para su guadaña,
ni en el ayre, fuego y tierra,
ni en el agua exêncion se halla.
Mas quien puede escoger muerte,
será un loco en no tomarla
menos violenta á su genio,
ó algo mas acomodada.
Que en siendo el mal peligroso,
el que á los Médicos llama,
se ha de curar y morir,
segun sus mercés lo mandan.
Y así, quien sabe el humor
de un Médico y otro, vaya
escogiendo el que, aunque mate,
con muerte mas dulce lo haga.
Porque ¿quién puede morir
á sorbitos y con pausa
en agua dulce, y arrostra
la sulfurea, y la salada?
¿Quién se ha de morir sumido
entre amarguras y bascas
de pócimas y jaropes,
si es muerte muy limpia el agua?

¿Quién

¿Quién se ha de morir echando
fuera la lengua tan larga,
porque le pone la sed
el dogal á la garganta;
Si sabe que puede hacerlo
refrescando, y en su cama,
y quedarse difuntico
tan fresco como unas natas?
No señor, agua me *fecit*,
agua, y en toda endiablada
dolencia, aunque quede *asperges*,
que me curen á hisopadas.
Baste de esto; y tú dirásme
si la piedad soberana
os dió ya por allá lluvia,
que es lo que me da mas ansia;
Pues aun para la terrible
dolencia, que hoy siente España,
el remedio es el que Dios
sea el Médico del agua.
Él te guarde muchos años:
de esta choza solitaria
á siete del mes de Junio
de cincuenta y tres. Quien te ama
de veras, y en esta firma
nombre y apellido calla,
porque aquel *Lego* le abona,
y este saldrá á la *colada*.

NUMERO XXIII.

Subdelegacion del Demandante Doloroso de Fruime en el Señor D. Josef Somoza, Colegial en el Mayor de Fonseca, residente en la Coruña (*); á quien da luz de una fiesta nupcial que se hizo en aquella Ciudad con el mayor lucimiento, para que haga por recoger los grumos de la mucha cera que ardió en tan suntuosa tornaboda.

ROMANCE.

Mi Somoza, aquel á quien
yo llamaba, habrá doce años,
mi Pepito; porque entonces
eras un bello muchacho.
A lo que hoy ya no me atrevo,
porque, Dios sea loado,
como lo vé todo el mundo,
eres un mozo gallardo:
Pues habiendo ya salido
de las mantillas el manto,
de la faxa, que aun hoy ciñes,
fuiste sacando los brazos.
Y de la vejez los frutos
tu prudencia anticipando,
adjudicaste á lo joven
madureces de Decano:

(*) Ahora Ministro Togado de aquella Real Audiencia.

Con-

Consiguiendo pasar entre
los doctos de mayor grado
con tu verdirubra borla
por un hombre de penacho.
Dime ¿dura todavía
en tu memoria algun rastro
del amor que te ha debido
este langüente Ermitaño?
¡Mas ay! que los buenos dias,
que en las alcobas pasamos,
los dexan á buenas noches
las salas y los estrados.
Quando pensé que te hallaba
para mi alivio en Santiago,
para ser, como solias,
de mi demanda Abogado:
Me dicen (¡quánto lo siento!)
que entre instancias y alegatos
te han llevado al Tribunal
los Bártulos, y los Baldos.
Y una vez que á Litigante
te has metido, me hago cargo,
de que he de tener mal pleyto
en todo lo que demando.
Pues como en tus peticiones
pondrás todo tu conato,
á las mias no podrás
responder, sino: *traslado.*
Y en verdad, que si pudieses
á costa de algun trabajo
ganarme por ahí alguna
provision, era del caso.

Sin embargo, espero que,
como vale un gran salario
de méritos el compelo,
lo executes sin embargo.
Porque si vamos á cuentas,
aunque entren las del Rosario,
á la Madre Dolorosa
todos deudores estamos.
Y no pienso pueda haber
alguno tan mal Christiano
que quiera negar la deuda,
sino es algun renegado.
Y mas á tan dulce Reyna,
que á sus mismos tributarios,
de lo mismo que les cobra,
dá con el recibo el pago.
Y que es de tan buen contento,
que al deudor mas alcanzado,
si con buena fe le paga,
le tomará ochavo á ochavo.
Anímate, pues, Somoza,
que ese lugar es muy apto,
para esperar tenga nuestra
peticion un buen despacho.
Pues la gente es muy amable,
su genio es abierto y franco,
y la moneda es corriente,
si no son mis pesos falsos.
Los que podrás compeler
no los nombro, contemplando,
que á los buenos pagadores
es desatencion citarlos.

Y á los malos no hay que hablarles,
pues vendrán á ser tan malos,
que con ellos, ni aun en paja,
valernos podrá el adagio.
Procura tener presentes
todos los varios estados;
pues lo mismo, como den,
me dá Sancho, que Pelayo.
A sus Ministros el Rey
paga bien, y así te encargo
que los busques en el dia
que hayan su sueldo cobrado.
Porque el dinerito fresco
alegra aun al mas tacaño;
y el mejor modo de hacer
obra, es quando hay barro á mano.
Tú tócales el repique,
aunque se les haga extraño,
como están en Plaza de Armas
oir tocar á rebato:
Que eso sucederá solo
á los visoños, ó á quatro,
que nunca viesen campanas
de relox, que diese quartos.
Por allá conozco pocos,
aunque para mí son raros;
porque son, por distinguidos,
en mi aprecio señalados.
El uno es el de la Sierra,
devoto experimentado,
aunque seis años habrá,
no me habla, porque no le hablo.

Débeme finos recuerdos,
porque en él está brillando
el honor de Caballero
sin los tumores de vano.
He preguntado por él,
y dicen está tan guapo,
que de él pudiera Narciso
tomar lecciones de majo.
Fué con mi Virgen galante,
y por el concepto que hago,
siempre será lo que ha sido,
sin que le falte un ochavo.
El otro es tu primo Osorio,
á quien, aunque no le trato,
conozco bien de raiz,
porque he visto todo su arbol.
Sé muy bien que es desde Jorge
su nono abuelo, á quien Carlos
Quinto, honrando sus hazañas,
la Espuela dorada ha dado.
Conózcole por Señor
de Penapozos, Toldados,
Mosteiro, y de tres solares
casas de sus Mayorazgos.
Conózcole, porque tiene
así unida en dulce lazo
la hermosura de la España (*),
de las demas sin agravio.
Con esta *Mera* alianza,
su lustre, con ser tan claro,

en

(*) Hija de D. Antonio de España, y Doña Josefa de Mera, vecinos de la Ciudad de la Coruña.

en conjuncion con la *Luna* (*)
tiene esplendor esmerado.
Bien lo dice en sus funciones
el pundonoroso fausto,
que está de su noble pecho
la bizarría indicando.
Vióse bien distintamente
este Diciembre pasado,
en que por Pascuas á todos
dió copiosos aguinaldos.
Dos años habia ya,
que con el vínculo santo
unido á su noble esposa
gozaba sus brazos castos.
Ya vieron de sus delicias
en el jardin, ó en su blando
tálamo, brotar en flor
un pimpollo delicado.
María de las Angustias
(¡qué nombre tan soberano!)
la llaman (¡qué de esperanzas
me promete este presagio!)
Pero en medio de estar ya
su felicidad en tanto
colmo, les faltaba aún
la gloria de celebrarlo.
Digo aquel gozo especial,
que á un dichoso en tales casos
de la felicitacion
añade el público aplauso.

De

(*) Segundo apellido de su padre.

De Santiago á esa Ciudad
con su esposa trasladado,
festejar por Navidades
quiso la boda y el parto.
¿La boda? Sí, que en su amor
aquel antiguo contrato
tan flamante estaba, como
el dia que se casaron.
Aún era el mismo su gozo;
porque en amoroso rapto
no le habian parecido
dos minutos los dos años.
En el dia de San Juan,
aquel Discípulo amado
de la adopcion de María
Dolorosa hijo primario,
(Esta circunstancia noto,
porque es digno de reparo,
que en honor de unas Angustias
el dia les diese el Santo.)
Con ostentacion tan grande
el festin han celebrado,
que no le excede el mas regio,
salvo la ley de vasallo.
Tan ricamente adornada
se vió la sala de estrado,
que pudo tenerle envidia
la tienda de Wenceslao.
Ni figura de tapices
hicieron los que colgaron,
que estaban como suspensos
á la pared arrimados.

A sus espaldas, y á escuras
entonces los han dexado
espejos y cornucopias,
que el lucimiento llevaron.
No hubo rincon sin araña,
siendo en aquel cielo raso
en constelacion dichosa
muchos los signos de Cancro.
Por casa sin techo algunos
la tuvieron, pues pasmados,
les hizo ver las estrellas
el golpe de tantos astros.
Mas como el resplandor era
mas accesible y humano,
con la mayor claridad
hallaron el desengaño.
De verse hollada la alfombra
se desvaneció, notando
las estampas, que en país
mas florido la trocaron.
Viendo que poblaban tantas
hermosas plantas su campo,
de verse de ellas al pie,
besaba alegre el zapato.
Era la pieza un pensil,
en cuyo vistoso quadro
cada sitial era un tiesto
á su flor acomodado.
En numeroso concurso
toda la nobleza de ambos
sexôs mostró complacencia
en condecorar el acto:

De Mallorca y de Milán
los Oficiales honrados,
y del Reyno los de Lugo,
Santiago, Orense, Betanzos:
En fin, allí concurrieron
de todas clases Hidalgos,
y tambien del mismo Acuerdo
fueron no pocos Togados.
Los Novios (que así los llame
no extrañes, pues va sentado
no parecia sino
un matrimonio aquel rato.)
Estaban, Dios los bendiga,
tan brillantes, tan galanos
como el alva y su lucero
las mañanitas de Mayo.
Sus joyas lo mas precioso,
que han visto los Lapidarios:
las galas las mas de moda
que en la Corte se cortaron.
Aun los padres de la Novia,
no solo en gozo y ornato
diz que rejuvenecieron,
sino que renoviaron.
En fin, á la perfeccion
todo, y de un coste tamaño,
que no la haría ni un Grande
de España con dos ducados.
Sobre la gruesa muralla
de la Plaza, á cuyo lado
franqueaba de un balcon
la puerta á la vista el paso,

De perspectiva curiosa
un ostentoso teatro
se formó, donde la orquesta
tuvo lugar separado.
Con armonioso concierto
muchos instrumentos varios
en golpe diestro la salva
hicieron al agasajo.
Apenas se oyó este aviso,
en piezas del mas preciado
metal, á carga cerrada
los dulces se dispararon.
Francia, Génova, Valencia
y Granada, no han logrado
tiempo ha de sus confituras
mas útil desembarazo.
No alcanzaban los pañuelos
para los empapelados,
que comido por servido,
fuera un cortejo ordinario.
Como en casa del Abad
los huéspedes se trataron,
donde el comer y llevar,
es privilegio rodado.
Allí se olvidó el melindre,
pues ni el mas, ni el menos parco
se desdeñó de llevar
uno en saco, y otro en papo.
El aparador vistoso
era un pomar adornado
de estatuas de pasta dulce,
y quatro pomposos ramos.

De flores y frutos llenos
igualmente recrearon
con suavidades copiosas
la vista, el gusto, el olfato.
Golosas las mismas flores,
y las frutas se mostraron;
las flores tomando el pecho,
las frutas libando el labio.
En sus regios carnavales
nunca los Napolitanos
pudieron tener cucaña
mejor para entrarla á saco.
Las bebidas y sorbetes
jugaban de mano en mano,
y se triunfaba de copas,
sirviendo los vasos bastos.
Luciólo, aunque era de noche,
la aurora de extraordinario,
que hacerlo por la mañana,
es un lucir quotidiano.
La soporífera orchata
llevó con todo su chasco,
porque beber, la bebieron;
pero dormir, ni soñarlo.
La leche en tanta funcion
no quiso quedarse en blanco;
y al verse entre tanta gente,
se quedó elada de quajo.
Hubo en fin quantas bebidas
el apetito ha inventado,
y sobre todo canela,
con que echó á esta especia el clavo.

La

La nieve, que en la Coruña
aun en el Diciembre elado
es tan rara *avis in terra*,
como ver un cuervo cano:
Viendo que en la fiesta muchas
le harían, porque faltando
en ella, vendria á estar
muy frio todo aquel trato:
Vino corriendo la posta
muchas leguas en un macho,
que solo este aguantaría
tanto frio como traxo.
Con esto á la garapiña
fueron potables los ampos,
las escarchas se bebieron,
y los yelos se mascaron.
Sería bárbaro el gusto,
si con las luces y el vaho
de las gentes un bochorno
no hubiese, que ni en verano.
De suerte, que en esta esfera,
por un movimiento estraño,
la canícula esta noche
cayó próxîma al Aquario.
De hacer su cumplido ansioso,
molido de esperar tanto,
y como en brasas, estaba
el chocolate espumando.
Así que llegó la suya,
hizo su entrada este Indiano
con su flota de la China
ricamente interesado.

Vizcochos de varias tierras
con él á la sopa entraron,
y hasta Mallorca mojó
sus mendrugos esponjados.
No cupo en solo esta sala
tan opíparo aparato,
que siendo tal, ya se vé,
requería muchos quartos.
Por toda la casa anduvo
la abundancia retopando,
siendo de ella tan señores
los Pages, como los Amos.
De los apasionadillos
los instrumentos tocados,
los brindaron al bureo,
á que acudieron baylando.
Sierra, y el Teniente Rey,
del Bastonero avisados,
rompieron diestros el bayle
de los minuetes á quatro.
Las Damas ::: pero al tablero
estas piezas no las saco;
porque de los dados, dicen:
lo mejor es no jugarlos.
Quiero decir, no las nombro,
por no aventurarme á errarlo
con unas, si otras prefiero:
con estas, si otras igualo.
Solo sé bullia en todas
el regocijo, el agrado,
la gala, el aseo, el chiste,
la marcialidad y el garbo.

De una noble doncellita
en especial me contaron,
pudo de escuela Francesa
dar lecciones á Juan Blanco (*).
Y que alegremente chusca
salió á baylar un fandango
con tal gracia, tal viveza:
¡Jesus! reniego del diablo.
Con tal travesura, digo,
que al compas de su agraciado
donayre, mil Cupidillos
iban reboleteando.
Desayre de su modestia
no fue, que era necesario,
dando al bayle lo que es suyo,
herrar, ó dexar el banco.
Lo que puedo decir es::
pero mas vale dexarlo,
que para ser San Antonio,
no me basta lo Ermitaño.
Diez horas duró el festejo,
si por el relox las vamos
contando, que por el gusto
ni á dos segundos llegaron.
Quanto es por el embeleso,
aun hoy durára el sarao;
pero terminólo en fin
la razon, y no el cansancio.
Mas toda esta historia, amigo,
bien conoces te la encaxo,

(*) Maestro de bayle en la Ciudad de Santiago.

porque puede estarme á cuento,
si no, no venia al caso.
Aunque tú lo viste todo,
no obstante te lo relato,
no por hacerte lisonja,
sino por hacerte un cargo.
No pienses que todos estos
ripios te los suelto en vano;
pues sacarás por el hilo,
que yo estoy á atar los cabos.
Dime, Somoza del alma,
¿debióte entre estos encantos
algun recuerdo mi Virgen,
sola, y entre estos peñascos?
No lo veo, ni lo admiro,
que como son tan contrarios
Dolores y regodeos,
no es muy facil concordarlos.
Y fuera de eso dirás,
que aunque tu primo en el gasto
de esa funcion hizo empeño,
no hubo el paso del Calvario.
Mas por lo mismo pudiste
de la conciencia sin daño,
reservar para este pobre
siquiera algunos rezagos.
No de dulces ó bebidas,
que en mis afanes amargos
tengo sobrada materia
para pasar muchos tragos.
Sino de aquellos relieves,
que suelen en tales casos

ser,

ser, quando no desperdicios,
precances de los criados.
De Madrid sé que ha venido
un copiosísimo abasto
de cera para esta fiesta:
¿y habráse despavilado?
Toda, toda, no es posible,
y por fuerza habrán quedado
algunos cabos de á codo,
y otros siquiera de á palmo.
Tú por la Virgen, Somoza,
mira si puedes pillarlos,
porque el ver esas reliquias
en mi Altar, será un milagro.
¡Cera de Madrid! jamás
acá se vió; y voto á tantos,
que por saber lo que es cera
de Madrid, estoy bramando.
¡Cera de Madrid! ¿Qué cosa
podrá ser? Mas ello quando
viene de Madrid, sin duda
no es cosa de chicha y nabo.
Cera de Madrid será
un combustible tan raro,
que arder pueda en un candil
aun del mayor garabato.
En fin, tú mira si puedes
buenamente ir haciendo algo,
y pon bien la batería
para lograr el asalto.
De cabo á cabo esa plaza
ataca, pues me persuado,

que entre tantos Oficiales
has de encontrar muchos cabos.
Para ese fin te remite
toda esa metralla Carlos:
tú carga bien, que papeles
hartos te ván para tacos.
Y mientras, dile á tu primo,
á quien le estoy obligado,
que bien sé que no le sirvo;
pero que sepa que le amo.
Y la Madre Dolorosa
te haga beneficios, quantos
te desea este, tu antiguo
fiel amigo: el desdentado.

NUMERO XXIV.

Manifiesta su dictamen á D. Vicente Moñez y Gomez, sin que se le pida, un amigo suyo, sobre varios papeles que le comunicó, diciendo con exâgeracion, que eran producciones del famoso Cura de los Dolores de Fruime, ingenio bien conocido por sus discretos versos.

ROMANCE.

Amigo, ví los papeles
de aquel Cura ponderado,
con cuyo numen nos rompes
á cada instante los cascos.

De aquel, digo, cuya lira
nos repites tanto, tanto,
que ya en el run run de oirte
se ha vuelto gayta del barrio.
De aquel con quien (tú lo dices)
fue Góngora un espantajo,
Quevedo un chupa torcidas,
y aun el mismo Apolo un Trasgo.
De aquel ::: pero es bobería
ponerme yo muy despacio
entre confusion de aqueles
á procurar aquellarlo.
Ví, repito, amigo Gomez,
los papeles; y es muy claro,
que habiéndolos visto, es cierta
señal que los he mirado.
¿Pues qué piensas que yo habia
de decir lleno de pasmo,
que no pude ver los versos
sin verlos para admirarlos?
Eso es bueno para un serio
aprendiz de cortesano,
ó para un Gallego fino,
que los hay muy ponderados.
¿Pero yo, que soy el hombre
mas libre y criticonazo,
que salió entre narigudos
de la Escuela de Aristarco?
¿Yo, que me rio de todo
el Pindo, con ser sagrado,
podia con un Gallego
desperdiciar conceptazos?

No señor, no es cosa de eso,
abóbese allá el hermano
Gomez con toda su prole
gallo-græca; que yo paso.
¿Tienen mas los tales versos
que estar buenos, no estar malos;
tener gracia, valentia,
arte y agudeza? Claro.
¿Tienen mas? No tienen mas:
pues amigo, esos trabajos
qualquiera los hace aquí
á qualquiera de dos manos.
Qualquiera aquí, si á las *nueve*
invoca, el plectro agarrando,
le suelen sonar las *doce*
con solo el papel doblado.
Qualquiera aquí se remonta
á las cumbres del Parnaso;
y si no llega de un vuelo,
se suele subir saltando.
Qualquiera hace coplas buenas
aquí, si tiene á la mano
asunto y numen, sin ir
á Galicia á comer nabos.
Amigo, vuelvo á decirte,
que á tu Cura has ponderado
por lo que vale, muy poco;
por lo que cuesta, muy caro.
Dile en fin, que conocido
está ya de cabo á cabo;
y que así, que no es preciso
el pregon para el hallazgo.

Di-

Dile que todas sus señas
son: el numen arriscado,
defensor de los Gallegos,
demandante á todo trapo:
El Poeta á lo divino,
el ingenio solitario,
el::: escapóse la especie,
voló: agur, hasta otro año.

NUMERO XXV.

A esta musa tapada de medio ojo, que por la gaía y el brio tiene ayres de ser majita, le sigue el bulto el Padre Cura, y le tienta la ropa á ciegas con las siguientes palotadas.

DECIMAS.

Gomez, pues á este romance,
que este correo me envias,
se le antojaron folias,
no estrañes que á su son dance:
Él mismo me ofrece el lance
de saltar en la refriega;
y así, pues al darme brega,
dice que mi numen suelto
gayta del barrio se ha vuelto,
vaya de gayta gallega.
Con papeles que te envio
dice le rompes arreo

los cascos; pero yo creo
que se queja de vacío:
Vanas son, Vicente mio,
las quejas que te dá infieles;
porque si son tan crueles
mis papeles, son por briós
muy débiles cascos los
que se rompen con papeles.
Si mis versos con fiereza
le rompen sus importunos
cascos, señal es que algunos
le dieron en la cabeza:
Si conoces esa pieza
que le duele el que me alabes,
con mis versos no le graves;
porque quejarse haciendo ascos
de que le rompes los cascos,
es porque no me los laves.
Tú bien vés, por lo que indicia,
en todo lo que te acusa,
que si le pica la musa,
es por picar en Galicia:
En eso vá su malicia
de el vulgo con la corriente,
y con un Gallego siente
conceptos desperdiciar,
porque no hace sino echar
por Zamora y Benavente.
Pero dígame ese hermano,
que hecho un loco desempiedra
mis cantos, ¿por qué la piedra
tira, y esconde la mano?

Si tu tedio castellano
contra Galicia declara,
bien su temor se repara,
quando con vergüenza suma,
teniendo para eso pluma,
no tiene para esto cara.
Sin duda de algo se siente
quando la mano ha escondido;
porque el ingenio atrevido
es, y su numen valiente:
Mas pues desfachadamente
declara la oposicion
contra mi noble nacion,
y escapa el bulto á porfia,
deslucen su valentía
las sombras de la traicion.
Así para el choque no hay
á quien mirar de hito en hito,
porque ni sé si es Corito,
ó es alma de Garibay:
Como habla de guirigay,
embozado en su capote,
ni sé si es de Don Quixote
paysano, ó toca silvatos,
ó anda á pescar ballenatos,
ó dónde tiene el cogote.
Quiere á mi patria ofender;
pero la suya ocultando,
sin duda es muy fea, quando
no se atreve á parecer:
Déxela ese guapo ver,
que no se la he de envidiar;

mas podréle asegurar,
que quando muy de arrebol
se me ponga como el sol,
muy luego verá el lunar.
No entiendo al ver tal perfidia
contra la nacion Gallega,
si esa propension tan ciega
será tema, ó será envidia:
Confieso que me fastidia;
pero no me descalabra,
que por mas que la boca abra
la emulacion que les sobra,
como lo desmiente la obra,
no quiere decir palabra.
Sin comer nabos acá
hay buenas musas ahí;
lo que se dice es que aquí
Apolo es sol como allá:
La ceguedad toda está
en no ver que pues las venas
no se crian menos llenas
con capones, que con pabos,
no hacen los que comen nabos
caso de esas berengenas.
Por esa persecucion
se echa de ver con verdad,
que de Acab iniquidad
es de Naboth la opresion:
Quisiera toda nacion,
que á vista de su vergel,
no floreciese el plantel
de Galicia; y de esta viña

tira á talar la campiña
la emulacion Jezabel.
De competencias prescindo;
pero digo por si acaso,
que como en Grecia el Parnaso,
acá en Galicia está el Pindo:
Si bien las cosas deslindo
para métricas hazañas,
si hombres grandes las montañas
dan de Apolo á la milicia,
tambien los tiene Galicia
en sus *navales* campañas.
Tú, Gomez, cuidado ten
de no alabarme; eso no,
que ni lo merezco yo,
ni á mi intento le está bien:
Hagan ó no hagan desden
de mis veras ó mis chanzas,
no toques esas balanzas,
y á los pesos solo atiende,
porque mi musa pretende
limosnas, y no alabanzas.
Si á Góngora comparado,
ó á Quevedo me has querido,
mira como me ha mordido
ese Cancer solapado:
No sueño en ser alabado,
con aplausos no me arrobo,
solo quisiera á lo bobo
adonde hay gazofilacio
ser, para pedir Horacio,
y para hacer presa Lobo.

Fa-

Favor me hace como quiera;
pues si qualquiera hace allá
coplas buenas como acá,
ya me honra como qualquiera:
Pero ni desa manera
me dexa contento; pues
con la ironía que vés,
entre zayno, y entre amigo,
si es cortesano conmigo,
con mi patria es descortés.
Con todo, á ese disfrazado
numen quedo agradecido,
que si caro le ha salido,
señal que algo por mi ha dado:
Así me tendrá comprado;
y si allá por tu arancel
sabes que no es oropel,
cada vez que algo alargare,
y del recibo constare,
estaré mas pago de él.
Tú descubrirle procura,
que es muy galante y brioso,
y tendrá en lo generoso
como en el verso soltura:
Él escribe con lisura
y rasgo bien singular,
su ingenio nada vulgar
es y festivo, con que
como sobre eso algo dé,
es quanto se puede dar.
Si es de Madrid, por su *aquel*,
ó su filis de aquellar,

bien

bien puede la Corte andar
enquillotrada con él:
Toca con ayre el rabel,
y sus xácaras compone
muy lindas; pues las dispone,
aunque las canta en falsete,
con tal gracia y tal saynete,
que á la guitarra las pone.
Quisiera gastar cien pliegos
en pagar lo que me adula,
quando astuto me intitula
Defensor de los Gallegos:
Cáusame desasosiegos
no descubrir ese guapo;
pero tendréle en el papo,
y como otra vez me aqueste,
le dará con su aquel este
Demandante á todo trapo.

NUMERO XXVI.

D. Melchor Taboada, Canónigo que hoy es de la Santa Iglesia de Santiago, estando de pretendiente en la Corte, era muy favorecido de Doña Catalina Garimberti, muger de D. Vicente Monez y Gomez: dió noticia al Autor de que en recompensa del favor que le dispensaba esta Señora en darle el tratamiento de su Amo *(como hasta allí se lo habia dado á su apasionado el Cura de Fruime), apostatára de Gallego, y quería firmarse* Andaluz: *sobre lo qual le contestó en el siguiente*

ROMANCE.

Los dias de Catalina,
tanto, Melchor, los estimo,
que diera por aumentarlos,
sobre los suyos, los mios.
Quanto es por esto, tu anuncio,
bueno y santo, Melchorcico;
mas la intencion es el diablo,
como Catanla el hechizo.
Tan maleficiado estás,
que has menester exôrcismos;
y para darte una mano,
recurro á mi *Manogito*.

Exi foras, *maledicte*,
Vade retro, duendecillo,
que en el desván de esa Corte
presumes meter tal ruido.
Exi foras, *abrenuncio*,
epheta: ¿Quién te ha metido
de negar la fe á tu patria
en el nefando capricho?
¡Jesus! Aun el mismo Judas,
con ser tan traidor á Christo,
no negó, por no negar
su patria, que era Judío.
Y tú eres tan renegado,
que sobre serlo (¡ha maldito!)
te emperras en el error
de defender tal delirio.
¡Tú siendo honrado Gallego,
te pasaste á ser Morisco!
No me pases por mi puerta,
mira Zaide, que te aviso.
¿No naciste en Deza? Sí:
allí naciste, aunque indigno,
tierra en que, gracias á Dios,
no hay quien no coma tocino.
¿No es allí noble tu casa?
así lo conozco y digo:
Pues ¿cómo por otro nuevo
truecas tu solar antiguo?
¡Ah Valon! ¿y por ventura
siempre mejores no han sido
los capones, que las pasas,
los jamones, que los higos?

¿En

¿En el hablar de gaznate
hallas mas suave sonido,
y en hacer jotas las haches,
trueque que Majoma jizo?
En la que ha sido tu patria
(¡ó nunca lo hubiera sido!)
dices todo es faramalla,
y que no hay limpieza: ¡han visto!
Pues en verdad que qualquiera,
que intente probar tu dicho,
hoy como hoy, le será facil,
si hace las pruebas contigo.
Mas lo hará contigo solo;
y aun eso bien entendido,
que para eso te fue
dexar de serlo preciso.
Si no fuese por respeto
de tu madre, voto al cinto,
te dixera: ¿qué dixera?
que tu padre es putativo.
¡Hijo de Gallego tú!
¿y Gallego tan castizo
como Taboada? Primero
creeré que el nabo es pepino.
Por respeto de tu madre,
(á decir vuelvo) concibo,
que en la pila te han trocado,
y que eres su hijo postizo.
¡Algun bellaco Andaluz
á vender aceyte vino
á Deza, de allá trayendo
alguna Dayfa consigo:

Y cogiéndole allí el parto,
con amaño subrepticio,
dexó á Taboada esa maula,
y llevóle su propio hijo.
¡Pobre Señor Don Christobal!
¿qué culpas has cometido
para aguantar por pariente
ál que tu solar maldixo?
Echale presto de casa
por falsario, entrometido,
que ya niega el ser Gallego,
que fue á tu favor motivo.
¿Pues si Gallego no fuese
le dieras tu mesa? Lindo:
ya que él descubre el engaño,
despáchale á cazar grillos.
Melchorcico, vamos claros,
la razon que has discurrido
para hacer tal disparate,
sirve para rebatirlo.
Dime, Melchor deslumbrado,
y desleal ¿quién te ha dicho
que es medio proporcionado
ser infiel, para ser fino?
¿Quien es con su patria infiel,
con quién no será lo mismo?
¡Ah Catanla! ¡Y á ese mozo
quieres por *Amo* admitirlo!
Dime tú, Catanla hermosa,
¿no te hace agravio excesivo
quien limitar quiere á un Reyno
de tu hermosura el dominio?

¿No eres digna de que te amen
Godos, Lombardos y Cimbros,
y en fin las naciones todas
desde el Danubio hasta el Indo?
¿Ha de ser solo Andaluz,
ó verdadero ó fingido,
y el imperio de tus ojos
no ha de pasar del Rey Chico?
¡Qué disparate! Catanla,
tú eres digna, yo lo fio,
de que te ame hasta el Gran Turco,
y lo haría á haberte visto.
Pero entre todos, Catanla,
el Gallego el primerito,
que en materia de buen gusto
tienen especial instinto.
Si no me crees á mí,
que lo diga tu marido;
ó dilo tú, que entre tantos
te dignaste preferirlo.
Es verdad que hoy cohechado
fomenta esos embolismos,
que los malos lados siempre
traen ese hado consigo.
Mas vuélvome á tí, Melchor:
¿tú no me dices que he sido
el primer Amo? Es verdad:
segun eso, tú lo has dicho.
Si lo fuí ¿Catanla entonces
erraría en permitirlo?
Tan alucinado estás,
que dirás que sí, atrevido.

Pues una vez que lo fuí
por su dignacion, insisto
en que lo soy, y he de serlo,
que ella siempre es lo que ha sido.
¿Qué avilantez es la tuya
por seguir tus desvaríos,
dar á entender de Catanla
que se le ha trocado el juicio?
Si ella una vez lo formó
de que hallaba en mí motivos
para elevarme á ser Amo,
¿qué? ¿no sabría lo que hizo?
Si por mi culpa ó desgracia
me echase de su servicio,
vaya; no diré palabra:
mas pruébeseme el delito.
Que si no lo hay, no es posible,
que aquel alto honor que quiso
darme por su dignacion,
quiera sin culpa extinguirlo.
Porque es Catanla muy justa;
y en su rectitud no admito,
que pueda caber el dar
á un inocente castigo.
Ya supe (¡qué fullería!)
que juegas tu dobloncito
con otros, para hacer juego,
y pegarme á mí un codillo.
¿Pero qué? ¿Catanla es Dama
que te admita en tal partido;
y que por jugar tú doble,
trueque un afecto sencillo?

Y cortejar á tal Ama
con el juego, es baxo arbitrio,
y aun siendo tuyo, te juro,
que me corro de decirlo.
Pero ya sé que tu idea
no ha sido esa, que no aspiro
á pensar de ti tan mal:
la que fue, ya la adivino.
¡O qué lindo entendimiento!
échate por esos trigos:
por vida de la giralda,
que es bizarro el Melchorcico.
Ora, que vaya un Gallego
zafio á baxarle los brios:
por las magitas de Nijar,
que sabrá echarle á los quintos.
Eso, Melchor, tente tieso,
mientras al Cielo le pido,
que por timbre de esos triunfos
te dé el yelmo de Mambrino.

POSTDATA.

Por Catanla, á quien adoro,
dicen, Melchor, que Andaluz
te has vuelto; y por esta luz
temo que te vuelvas Moro:
Por semejante desdoro
á Catanla avisaré,
que mil desayres te dé;
pues quien si á gusto le viene,
ley á su patria no tiene,
á nadie le tendrá fe.

Mel-

Melchorcico estás loco,
si por ser Amo,
das en andar con cara
de renegado:
Dexa esa tema,
que los Gallegos no andan
de ceca, en meca.
Si negando tu patria
Andaluz te haces,
digo que por mi puerta
no pases Zayde.
Viva Galicia,
por Santiago, que triunfa
de la Morisma.

NUMERO XXVII.

Estando el Autor en Santiago tuvo la Excelentísima Señora Condesa de Eril, muger de el de Amarante, la dignacion de enviarle recado por dos Caballeros, uno de ellos el Canónigo Gil. Este le fue acompañando quando fue á presentarse á su Excelencia, que entre otras señas de su afabilidad, le dió la de enseñarle el regalo, que poco antes tuvo de su Ama la Señora Emperatriz, y las cartas de Su Magestad Imperial: en una de las quales, escrita de su puño en frances, le daba el cariñoso tratamiento de Ma chere Eril; *con este motivo, despues que se retiró á su Curato, escribió estas*

DECIMAS.

Llegué, mi Vicente Gil,
bueno; mas la novedad
hallé de otra soledad
por las de *Ma chere Eril*:
Señoras he visto mil,
aunque no de ese tamaño;
y aquí, de tal suerte estraño
carecer de su presencia,
que hoy mi mayor penitencia
es la de ser Ermitaño.

Co-

Como hasta aquí con un cierto
tedio miraba el poblado,
con él hoy, visto el agrado
de la Eril, miro el desierto:
No lo juzgues desacierto,
ni que con esto confundo
mi vocacion, pues me fundo
en que su trato cortés,
noble, ingenuo y afable, es
de lo que no hay en el mundo.

Vése en su amabilidad
discreta conversacion,
virtud sin afectacion,
Grandeza sin vanidad:
Su mayor autoridad
la pone en favorecer;
de modo, que sabe ser
en las prendas que atesora,
como una Grande Señora,
una excelente muger.

Bien en sus modos expresa,
que á la educacion se ajusta,
que ha tenido con su augusta
Ama María Teresa:
Por la ley que le profesa,
de diamantes coronado,
su retrato le ha enviado;
mas si el alma le percibo,
lo trae la Eril mas vivo
en su pecho, que el pintado.

Que la hagas presente quiero,
Gil, mi reverente amor,

que ya que mi conductor
fuiste, has de ser mi tercero:
Dirásla que la venero,
como un humilde criado;
y dila, que me ha costado
la fortuna, que festejo,
de llegar á sus pies viejo,
el volver enamorado.

NUMERO XXVIII.

El suntuoso Retablo que se dedicó á S. Francisco Xavier en el Colegio que fue de los Jesuitas de la Coruña, y las famosas fiestas que hubo quando se colocó la Imagen, se han hecho á expensas del Señor Castaños, Intendente de la Unica Contribucion; pero para soportar los grandes gastos, insinuó á sus dependientes, sería bien que todos contribuyesen con algo; y tomó el arbitrio de retener una corta parte del sueldo de cada uno, por no sé qué meses ó semanas. Esto dió motivo á que se esparciese en este satírico

SONETO.

Ya el robo en la Coruña no es pecado,
ya no es delito el hurto conocido,
ya el usar de lo ageno es permitido,
ya se tiene por bien lo mal llevado:

Ya

Ya el séptimo precepto se ha acabado,
ya las cláusulas de él se han extinguido,
ya lo que manda Dios está en olvido,
ya todo por arbitrios se ha trocado.
¿Luego yo podré bien, hurtando mucho,
hacer un gran Retablo sin tamaño,
y hacer otras mil cosas muy bonitas?
En eso no me meto, aunque soy ducho;
dile al *Exercitante* (*a*) de este año,
que allá se lo pregunte á los Jesuitas.

A los clamores con que nos aturde este insolente soneto, despertó despavorida una Musa, que á la sombra de un moral dormia descuidada; y entendiendo la música, la puso en concierto, cantando al son de su sinfonía la siguiente glosa.

OCTAVAS.

Sácalo de la boca, y dalo al pobre,
el Papa San Leon nos dexó escrito (*b*):
tu ayuno, porque mas mérito cobre,
sea la refeccion del pobrecito:
Que aunque es bueno que dés de lo que sobre,
lo

(*a*) El Señor Castaños por la cuenta habia estado aquel año en exercicios, y en ellos se le inspiró la idea, &c. (*b*) *Impendamus virtuti, quod subtrahimus voluptati. Fiat refectio pauperis abstinentia jejunantis.* S. Leo Serm. de Jejun. x. mensis.

lo mejor es hurtarlo á tu apetito:
gracias á Dios, que así considerado,
ya el robo en la Coruña no es pecado.

Por la temeridad con que juzgaste,
la virtud con el vicio confundiste:
si el nombre en cierto modo no lo erraste,
es erroneo el sentido que le diste:
Hurto fue, lo que tú robo llamaste;
pero su calidad no conociste:
conócelo, y verás, que en buen sentido,
ya no es delito el hurto conocido.

El que es pobre, de suyo nada tiene,
en lo ageno su alivio está librado:
si de la bolsa de otros no le viene,
¿de dónde ha de venirle al desdichado?
Pida con toda el arte que conviene,
que como así lo ageno haya logrado,
una vez que el derecho le han cedido,
ya el usar de lo ageno es permitido.

Lo que para gastar superfluamente
en el juego, el regalo, y el vestido
se lleva, es mal llevado ciertamente,
debiendo en la piedad ser expendido:
Con que en quien cercenar sabe prudente
lo que tal vez en él superfluo ha sido,
quando llega á emplearlo en lo sagrado,
ya se tiene por bien lo mal llevado.

Esto de *mio* y *tuyo*, un trato frio
es de la Boca de Oro en el concepto(*):
desde que hubo en el mundo *tuyo* y *mio*,
fue

(*) *Ubi non est meum & tuum, frigidum illud verbum.* Chrysostom. in Orat. de S. Philogonio.

fue necesario el séptimo precepto:
Mas entre quantos, salvo el alvedrio,
los caudales por gracia ó por afecto
á ser bienes comunes han pasado,
ya el séptimo precepto se ha acabado.

Son las cláusulas de este Mandamiento,
no quitar sus haberes á ninguno;
mas que el importunado dé violento,
no basta á hacer ladron al importuno:
Quien dá, por no quedar por desatento,
á su amor propio culpe, y no á otro alguno:
aquel le roba; y para tal bandido,
ya las cláusulas de él se han extinguido.

Hagamos este bien, dice un piadoso;
(y doy que el contemplarle es importante)
para hacerlo uno solo, es muy costoso,
mas entre los del Gremio échese un guante:
Consiente el mayor número gustoso,
aceta tal qual terco repugnante;
si por eso se infama al que ha pedido,
ya lo que manda Dios está en olvido.

Propóneme el que me hizo un beneficio,
que tal vez me sacó de miserable,
que para hacer á Dios algun servicio,
ofrezca un donativo razonable:
Hágolo: ¿y qué tenemos? ¿Esto es vicio
en quien me mueve á hacerlo, detestable?
Si este arbitrio se tiene por malvado,
ya todo por arbitrios se ha trocado.

Antes comia un solo panecillo,
si acaso no era pan duro y acedo:
hoy ya me voy mamando un guisadillo,

ya gano mis pesetas á pie quedo:
¿Será razon que de esto que embolsillo
haga limosna? Sí; pero no puedo,
si no hurto mucho de esto que me embucho:
¿*luego yo podré bien, hurtando mucho*?
¡Cómo si podré bien! Antes el caso
es que basta no mas que hurtar poquito:
si antes comia sin echar un vaso,
¿no me bastará ahora un quartillito?
A como antes pasaba, y ahora paso,
y esto por poco tiempo: ¡ó Dios bendito!
dispóngase (como esto dure otro año),
hacer un gran Retablo sin tamaño.
Antes andaba siempre sin un quarto,
con la camisa rota, y tal vez sola;
pero ahora, aun despues de este reparto,
ya traygo redecilla y camisola:
Pídanme tanto mas, que no me aparto,
que una vez que me corra así la bola,
aún podré pagar deudas y visitas,
y hacer otras mil cosas muy bonitas.
Llámense quantos han contribuido,
pídanles para hacer otro Retablo:
como les hagan cierto su partido,
¿responderán de nones? guarda Pablo:
aunque fuese otro tanto mas crecido:
con que si este soneto lo hizo el diablo,
ó lo hizo algun malévolo avechucho;
en eso no me meto, aunque soy ducho.
Con la tinta del lago del Averno
escrita está esa métrica insolencia:
tú que la hiciste, lee entre lo eterno

y entre lo temporal la diferencia:
En tu boca verás la del infierno:
vete á unos exercicios, y en conciencia,
que te perdone escándalo tamaño
dile al Exercitante de este año.
Así lo entiendo yo por mis cabales,
sin ir á preguntarlo á algun bonete;
porque para estos puntos doctrinales
todos somos discípulos de Astete:
Y si leo en la glosa estos morales,
no es menester, aun siendo tan zoquete,
para dar tus ideas por malditas,
que allá se lo pregunte á los Jesuitas.

NUMERO XXIX.

Gritos del Ermitaño Tristán á su amigo dormilón D. Josef Boán, Canónigo Doctoral de Decreto de la Iglesia de Santiago, que se olvida desde sus Alcobas *del pobre que vive en las covachas.*

ROMANCE.

¡Ah Señor Boán! ah mi amigo!
¿adónde estás? ¿cómo es eso?
¡saliste de las *Alcobas*,
y aun no has sacudido el sueño!
¿Qué modorra es la que tienes,
que estoy asombrado, viendo
de esa manera dormido
al amigo mas despierto?

Saliendo, como saliste,
frio como el mismo yelo
de las *Alcobas* ¡aun no
procuras tomar mas fuego!
Pues por lo mismo que allí
nos salió sueño de perro,
debias de escarmentado
avivar mas los desvelos.
¿Qué dirá el mundo de tí
si vé que se está durmiendo
un hombre que he diputado
por Despertador de un Reyno (*)?
El Reyno se duerme, amigo;
y aunque es bueno su sosiego,
pienso que para mis fines
dexarlo con él, no es bueno.
El Reyno se duerme, amigo;
y con tan pesado exceso,
que ni por sueño le pasa
volver para mí en su acuerdo.
Siete son sus Diputados,
y hoy se cumple un mes entero
que duermen; y vemos otros
siete Durmientes en ellos.
La culpa la tienes tú,
que el encargo que te he hecho,
de que fueses su *matraca*,
no cumpliste por no serlo.
Grítales, amigo, grita,
y diles el Padre nuestro,

has-

(*) Estaba encargado de pedir para la Virgen Dolorosa á los Diputados que componian entonces la Junta del Reyno de Galicia.

hasta aquella Peticion
de : *venga á nos el tu Reyno.*
¿Qué temes ? si ellos son siete,
siete espadas en su pecho
tiene la Virgen , que sobran,
aunque fuesen setecientos.
Como á cada qual le claves
uno de sus siete aceros,
sin duda despertará,
si tiene el alma en su cuerpo.
Ya sabes lo que la Virgen
el año de mil ducientos
treinta y tres , con sus Dolores
hizo en siete Caballeros.
Siete nobles Ciudadanos
de Florencia , en aquel tiempo
de la Madre Dolorosa
principio á los cultos dieron.
Dignándose la Señora
de hablarles , por su precepto
fundaron los siete unidos
la Religion de sus siervos.
Esclavos de los Dolores
desde aquel punto se hicieron,
trocando las ricas galas
por el tosco sayal negro.
Mira tú , si es circunstancia
del caso para tu intento:
que en estos puntos , de todo
debemos hacer misterio.
¿Quién sabe si ya la Virgen
quiso á esos siete tenerlos

jun-

juntos en Santiago, quando
se dexó ver en mis versos?
¿Quién sabe si con los siete
pretende por este medio,
el culto de sus Dolores
ir á Galicia extendiendo?
Crítico número dicen
que es el siete, con que espero,
que los Dolores tendrán
buen término en el septeno.
Ea pues, uno por uno
velos Boán compeliendo,
que ya me están á estas horas
debiendo catorce pliegos.
Puesto que á Santiago á dar
millones al Rey vinieron,
¿no han de dar algo á la Reyna
del Cielo, que es otro cuento?
Yo no pido millaradas,
contentaréme con menos,
y pasaré por la sisa,
con tal que me den los cientos.
Tú me dices, que una Junta
han de hacer para este efecto;
¡ay Dios, que se me estremecen
todas quantas juntas tengo!
Como para los Dolores
estoy pidiendo remedio,
esa Junta, como junta
de Médicos la contemplo.
Tú diles, que cada qual
dé por sí, que no pretendo

se junten sus Señorías,
sino juntar su dinero.
Que como dén todos juntos,
no es menester mas congreso;
y que para dar limosna
se escusa Junta de Reyno.
De Santiago al Diputado
dímele, que ese el primero
le toca ser, si se precia
de ser de *Losada* nieto.
A una estampa de la Virgen
de los Dolores, su abuelo,
cabeza de Mayorazgo
hizo, por cierto portento.
Siendo Capitan en Flandes,
para su patria volviendo,
corrió borrasca en el mar,
y el baxel se hundió en su centro.
Echóse al agua desnudo
con la estampa sobre el pecho;
y sin que esta se mojase,
él salió con vida al puerto.
Por eso en un viril rico
puso el simulacro bello,
vinculando á esta reliquia
su patrimonio opulento.
Firmada está de su mano
esta noticia en compendio
en un papel, que se guarda
del viril en el reverso.
Esto lo ví por mis ojos;
y ví el humilde respeto

con que su bendicion pide,
al salir del gabineto.
Con que si por los Dolores
come un Mayorazgo grueso,
su culto debe ser uno
de sus mayores empeños.
Al de la Coruña dile,
que aunque le salgo al encuentro
con siete espadas, como algo
dé por *Paz*, no reñirémos.
Al de Betanzos dirásle,
que en su nombre está leyendo
la Ley, que debe á la Virgen
por *Leyes* de Caballero.
Que siendo Josef, de Ley es
debe profesarle afecto,
pues el nombre del esposo,
la Ley le impone de hacerlo.
Al de Lugo que te alargue
el valor de dos terneros,
así Dios le dé á *Becerra*,
los hijos como *Becerros*.
A ese señor, mas que á todos,
apriétale bien el ergo,
ya que de mi santo oficio
Comisario fiel le he hecho.
Ya sabes que en las Alcobas
su noble esposa; pero esto
podrá parecer llaneza:
¿mas por qué, si no es secreto?
En las Alcobas, ya sabes,
dixo su esposa, á tus ruegos,

que

que uno en saco y otro en papo,
era mucho dar de un vuelo.
Que ya su Xavier estaba
en dar; y que en tal supuesto,
no tenia ella mas mano
que la que diera á su dueño.
Bien está; pero *inter nos*
dime ¿será tambien esto
querer los dos para dar
hacer su Junta de Reyno?
Dímele, pues, á Xavier,
que dé por su esposa luego,
que esta Señora no tiene
que ver con sus compañeros.
En fin, á los tres Señores
de Orense, Tuy, Mondoñedo,
Taboada, Araujo, Vaamonde,
hazles su requerimiento.
Y acabemos de una vez,
que entré por Reyes pidiendo,
y viene ya la Quaresma,
y en ayunas quedarémos.
Pero escucha, aunque parece
algo alegre el pensamiento,
¿tú sabes lo que imagino?
no te rias, y dirélo.
Junta de Reyno me dices
que esperan hacer primero
para dar: mucho sin duda
darán, si se junta un Reyno.
Sobre del tanto mas quanto
acaso estarán perplexos,

para que el don corresponda
al honor de los sugetos.
Pues mira, entre muchas cosas
que faltan, la que deseo
mas, es una colgadura,
que está la Capilla en cueros.
Con ciento y diez varas se hace,
y de un tafetan ligero,
á diez pesos cada qual,
los siete visten el Templo.
Ahí no faltan mercaderes
adonde hacer el empleo,
y acaso para la Virgen
harán su gracia en el precio.
Como que sale de tí,
proponles este proyecto,
que para no estar colgados,
que me cuelguen, si no es bueno.
Si acaso la Madalena,
como dice el refrancejo,
no está para tafetanes,
que corten por otro sesgo.
Ea, amigo, vamos claros,
ello si ha de ser, es tiempo:
tú pégame con Ulloa,
y Ulloa que dé con ellos (*).
Poner quiero la corona
á mi demanda; y no puedo,

pues-

(*) D. Francisco Xavier de Ulloa, Coronel del Regimiento de Milicias Provinciales de Lugo, que á lo adelante se dará mejor á conocer baxo del título del Oficial de Recluta del Regimiento de la Reyna Dolorosa.

puesto que el Reyno me falta
por la corona que tengo.
Pero si el pedir coronas
parece ambicion, ofrezco,
como me dén coronillas,
siete coronas por ellos.
Esto te ruego: la Virgen
te dé, como espero el premio;
y á Dios, que te guarde: tuya,
Fruime, siete de Febrero
de mil setecientos y
cincuenta y dos. Tu sincero
siervo, que B. T. M.
y te ama con fino afecto,
el Doloroso Ermitaño:
Señor Don Josef, mi dueño.

FIN DEL TOMO TERCERO.

INDICE
DE ESTE TOMO TERCERO.

NUM. I. A un Monge que dixo que mas queria le llamasen Judio, que Frayle. Décimas: *Ya que tu Musa impaciente.* Pág. 1
Nota sobre las antecedentes Décimas. 6
NUM. II. Carta del P. Josef Francisco de Isla escrita al Autor con motivo del papel antecedente. 10
NUM. III. Respuesta del Autor. 17
NUM. IV. Xácara á un Xácaro sobre cierta cantaleta. Décimas: *Un Clérigo espadachin.* 75
NUM. V. Apología por la Santidad de S. Pedro Mosoncio, Obispo Compostelano. 79
NUM. VI. El *No lo entiendo* del Cura de Fruime, que al Doctor D. Andres de Gondár, Chantre de la Santa Iglesia de Santiago, le expone la gran novedad que le hace el que el R. P. M. Florez arrime á Caldas en la primitiva Iglesia la Silla, que es hoy Compostelana. 176
NUM. VII. Respuesta en letra á la que dió de palabra el R. P. M. Florez á un Caballero, en ocasion que le habló sobre la Apología por el culto público de S. Pedro de Mosoncio, Obispo Compostelano. 252
NUM. VIII. Dando gracias á la Excelentísima Señora Marquesa de Camarasa, por un doblon de á ocho que envió de limosna para la Virgen de los Dolores de Fruime por mano del R. P. M. Alonso, General de S. Bernardo. Décimas: *Acá con un placentero.* 277
NUM. IX. A la hermana de dicha Excelentísima Señora por otra igual limosna, que remitió por la misma mano. Décimas: *Púsome en gran confusion.* 279
NUM. X. A la misma Señora dándole tambien gracias por otra limosna, y un regalo. Romance: *Setenta y un años tengo.* 283
NUM. XI. A la misma Señora en los dias de su Santo. Romance: *Musa mia, ya que á hoy.* 291

NUM.

INDICE.

NUM. XII. A la misma con el mismo motivo. Décimas: *Por lo que se nos señala.* 296

NUM. XIII. A la Excelentísima Señora Doña Baltasara Sarmiento, en la muerte de la Marquesa de Camarasa su hermana, cuyos Estados heredó, pésame, y enhorabuena. Octavas: *Bien quisiera, discreta Baltasara.* 298

NUM. XIV. A la Excelentísima Señora Marquesa de Camarasa, Pasquas. Romance: *La costumbre de dar Pasquas.* 301

NUM. XV. Respuesta á una carta de la misma Excelentísima Señora. Romance: *¡Cómo es esto! ó mi fortuna.* 309

NUM. XVI. Respuesta á otra carta de la misma. Décimas: *Tanto para distinguirme.* 313

NUM. XVII. A la misma Señora en lengua Gallega. Décimas: *Co ó desexo de acordarvos.* 314

NUM. XVIII. A la Señora Doña Josefa Bienpica, reconocimiento humilde de una obligacion grande. Romance: *Noble Josefa, y tan noble.* 319

NUM. XIX. Respuesta á una carta de la misma Señora. Romance: *Eso sí, noble Josefa.* 325

NUM. XX. A D. Juan Cernadas, sobrino del Autor. Décimas: *Como la Bienpica ordena.* 314

NUM. XXI. Gracias á la Virgen Santísima por el descubrimiento de unos devotos, que en la Corte se declararon por siervos suyos, á quienes hace un humilde reconocimiento; y por incidencia se forma un festivo elogio del famoso Médico del Agua. Romance: *Dulcísima Madre hermosa.* 337

NUM. XXII. A D. Manuel Valverde, Cirujano muy acreditado en la Corte, que participó desde ella al Autor la fama que entonces tenia el Médico del Agua, y la diversidad de opiniones que habia sobre la general aplicacion de este remedio á todas las dolencias. Romance: *Amigo Valverde, ya.* 354

NUM. XXIII. Subdelegacion del Demandante Doloroso de Fruime en el Señor D. Josef Somoza, Colegial en el Ma-

Mayor de Fonseca, residente en la Coruña; á quien da luz de una fiesta nupcial que se hizo en aquella Ciudad con el mayor lucimiento, para que haga por recoger los grumos de la mucha cera que ardió en tan suntuosa tornaboda. Romance: *Mi Somoza, aquel á quien.* 372

NUM. XXIV. Romance de un amigo de D. Vicente Moñez y Gomez, en que le manifiesta su dictamen sobre varias obras del Autor: *Amigo, ví los papeles.* 388

NUM. XXV. A esta musa tapada de medio ojo, le sigue el bulto el Padre Cura, y le tienta la ropa á ciegas con las siguientes palotadas. Décimas: *Gomez, pues á este Romance.* 391

NUM. XXVI. A D. Melchor Taboada, Canónigo que hoy es de la Santa Iglesia de Santiago, estando de pretendiente en la Corte. Romance: *Los dias de Catalina.* 398

NUM. XXVII. A D. Vicente Gil, Canónigo de Santiago, que acompañó al Autor quando fue á visitar en aquella Ciudad á la Excelentísima Señora Condesa de Eril. Décimas: *Llegué, mi Vicente Gil.* 406

NUM. XXVIII. Con motivo del retablo que se dedicó á S. Francisco Xavier en la Coruña á expensas de los empleados entonces en la Unica Contribucion. Soneto: *Ya el robo en la Coruña no es pecado.* Glosa del Autor. Octavas: *Sácalo de la boca, y dalo al pobre.* 408

NUM. XXIX. Gritos del Ermitaño Tristan á su amigo dormilon D. Josef Boan. Romance: *¡Ah Señor Boan! ¡ah mi amigo!* 413

OBRAS

EN PROSA Y VERSO

DEL CURA DE FRUIME

D. DIEGO ANTONIO CERNADAS

Y CASTRO,

NATURAL DE SANTIAGO DE GALICIA.

TOMO IV.

MADRID. MDCCLXXIX.

Por D. JOACHIN IBARRA, Impresor de Cámara de S. M.

Con las licencias necesarias.

AL ILL.MO SEÑOR
D. FRANCISCO ALEXANRDO
BOCANEGRA Y XIBAJA, ARZOBISPO Y SEÑOR DE SANTIAGO.

ILL.MO SEÑOR.

De las dos partes que componen una Dedicatoria, que son el motivo por que se dedica, y el elogio del Mecenas; por lo que toca á la presente, la primera es facil, y tiene poco que hacer; y la segunda, aunque dificil, ya está hecha. Es facil, y tiene poco que hacer la primera, porque habiendo sido el Autor de estas Obras Cura Párroco en ese Arzobispado,

y Cura sabio y virtuoso, á quien alcanzó todavía, conoció y estimó V. I. ¿quién no vé claramente quánta razon hay para que alguna parte de ellas, á lo menos, se dedique y consagre á V. I. y para que V. I. la admita, no solamente con benignidad, sino tambien con aprecio, como ya ha tenido V. I. la dignacion de manifestarlo?

Está hecha, aunque dificil, la segunda: y está hecha por una mano la mas habil, la mas diestra y la mas acreditada que ha conocido la Nacion muchos tiempos ha. Ya comienza V. I. á rezelar que se va á repetir aquí, y como que le impele su modestia á que suspenda la lectura, y cierre el libro. Pues mas que lo cierre V. I. que es el que menos importa que lo lea, á otros les interesa muchísimo, porque les va en ello su consuelo, su complacencia y su edificacion. Dice pues así:

, El Illmo. Señor D. Francisco Alexandro , Bocanegra y Xibaja es un Príncipe de la Igle- , sia, que nació en la Andalucía con mucho ho- , nor, y dobló despues el que heredó. Nunca , fué niño, sino en la edad: sus juegos eran , devocion, sus diversiones estudio, y sus en- , redos enseñanza. Hizo tan rápidos progresos, , pri-

, *primero en las Letras Humanas , despues en*
, *las Filosóficas , y al cabo en las Sagradas,*
, *que apenas hubo medio entre ser Discípulo y*
, *Maestro. Trasladado al Ilustre Colegio de Cuen-*
, *ca , Mayor de la Universidad de Salamanca,*
, *dentro de muy pocos dias se comenzó á du-*
, *dar en aquel grande teatro quién honraba mas*
, *á quién , si la Beca al Colegial , ó el Cole-*
, *gial á la Beca: punto problemático , que has-*
, *ta ahora no se decidió. Devoto en el Templo,*
, *estudioso en el quarto , temido en el argumen-*
, *to , admirado en la defensa , sabio en la Cá-*
, *tedra , discreto en las conversaciones , bizar-*
, *ro quando era menester , liberal en todos tiem-*
, *pos , especialmente con los necesitados , todo*
, *sal , todo gracia , y todo circunspeccion , era*
, *reputado por el modelo de un perfecto Cole-*
, *gial.*

, *Fuélo despues de un Penitenciario docto y*
, *zeloso en la Santa Iglesia de Coria , como de*
, *un Arcediano revestido del primitivo espíritu*
, *de esta dignidad en la de Almería. Es comun*
, *sentir de quantos le conocieron en uno y en otro*
, *estado , que se retrató á sí mismo en la inimi-*
, *table pintura , que hizo de un Prebendado ca-*
, *bal en el punto segundo de la primera Car-*

, *ta Pastoral , que dió á luz el año pasado de* , 1762 : *Carta reputada de los inteligentes por* , *la produccion mas perfecta que tenemos en* , *España de este género de escritos , segun el* , *gusto que domina : Carta , en que la gravedad,* , *el nervio , la magestad , la eloqüencia , la dis-* , *crecion , la eficacia y la dulzura se disputan* , *la preferencia , y quedará eternamente indeci-* , *sa la disputa : Carta en fin , que solo se pue-* , *de comparar con la segunda parte de ella mis-* , *ma , que se acaba de publicar.*

, *Siendo Arcediano de Almería , pronun-* , *ció , hoy hace puntualmente nueve años* (4 *de* , *Noviembre de* 1763) *aquella célebre Oracion* , *fúnebre en las honras de la Serenísima Rey-* , *na Viuda de Portugal Doña Mariana de Aus-* , *tria , que sin temeridad se puede asegurar no* , *vió hasta hoy España otra superior en este* , *género de elogios ; y ni Italia , ni Francia pue-* , *den contar muchas iguales , bastando ella sola* , *para desagraviar á nuestra Nacion de la in-* , *justicia que la hacen los que la niegan fecun-* , *didad para producir perfectos Oradores , por-* , *que equivocan envidiosamente la falta de cul-* , *tivo y de gusto con la esterilidad del ter-* , *reno.*

, *An-*

, *Antes de esta famosa Oracion era ya co-*
, *nocido en España el ingenio y la sabiduría del*
, *Señor Bocanegra: ella hizo que llegase has-*
, *ta el trono, no ya la noticia, sino la expe-*
, *riencia de su religioso espíritu. Comprehendió*
, *el piadoso Rey D. Fernando VI. que no era*
, *para quedarse en el estado de particular el*
, *que tenia tan penetrada la verdadera grande-*
, *za de los Príncipes: parecióle, y no se en-*
, *gañó, que no era posible hablar con tanta*
, *efusion y con tanta energía de las virtudes que*
, *hacen mayor á una gran Reyna, sin que las*
, *tuviese estampadas en el alma el Orador: cre-*
, *yó en fin, que aquella grande Oracion, mas*
, *se habia fraguado en la oficina del pecho, que*
, *en el taller del discurso; y persuadido á que*
, *un Arcediano, que ninguna cosa verdadera-*
, *mente grande descubria en el Trono Real, si-*
, *no el amor de Dios y del próximo, mucho*
, *menos reconocería otra grandeza en el Solio*
, *Pontificio, le presentó para el de Guadix y*
, *Baza, con tanta resolucion, que no le dexó*
, *arbitrio para otra accion, que para la de ren-*
, *dirse á su Real voluntad, y disponerse á des-*
, *empeñar su soberano concepto.*

, *Logrólo con muchas ventajas. Colocado en*

, *el Trono Pontifical , se presentó á sus ove-*
, *jas. Viéronle , oyéronle , tratáronle , y le ama-*
, *ron , se suspendieron , y le adoraron. Por los*
, *ojos les ganó el corazon , por los oidos el*
, *asombro , por las obras toda el alma. Una pre-*
, *sencia ayrosa , desembarazada , grave , ma-*
, *gestuosa , grata : una estatura heroica y pro-*
, *porcionada en todos los miembros á las reglas*
, *de la mas exâcta simetría : unos ojos todos*
, *fuego , todos espíritu y todos suavísima dul-*
, *zura : un metal de voz llena , sonora , clara ,*
, *armoniosa y penetrante : una lengua limpia ,*
, *pronta , veloz , y al mismo tiempo circuns-*
, *pecta y detenida : unas palabras dulces , in-*
, *sinuantes , sentenciosas , llenas de peso , de*
, *discrecion y de gracia : unas acciones natu-*
, *rales , que enseñan decoro , inspiran amor , y*
, *fixan inmoblemente la veneracion y el respe-*
, *to : este fué el hombre exterior del Señor Bo-*
, *canegra , que á primera vista conquistó la*
, *suspension y los sentidos de todos sus Dio-*
, *cesanos.*

, *Pero el hombre interior , que á pocos*
, *dias acabó enteramente la conquista , hacién-*
, *dose dueño de las potencias de todos , fué de*
, *orden tan superior , quanto exceden las ver-*
, *da-*

, *daderas , las sólidas y las substanciales virtu-*
, *des del alma á las accidentales , á las aparen-*
, *tes y á las caducas prendas del cuerpo.*

, *Halláronse con un Prelado , qual pudo ca-*
, *ber en sus deseos ; pero no en su imaginacion,*
, *y menos en su esperanza. Consumado en la*
, *ciencia de los Sabios ; pero mas lleno de la*
, *ciencia de los Santos : todo fuego en las ideas*
, *del zelo , y todo prudencia en los aciertos de*
, *la execucion : implacable enemigo de los vi-*
, *cios , y compasivo Médico de los viciosos : in-*
, *flexible en defender los fueros de la justicia,*
, *y pronto siempre á franquear las puertas de*
, *la misericordia : de invencible teson contra la*
, *pervicacia de los obstinados : sin hiel y sin*
, *aguijon respecto de los reconocidos : gran ve-*
, *nerador del Estado Eclesiástico que rige , y*
, *gran vengador de los ultrages que padece por*
, *aquellos que profanan el mismo estado que pro-*
, *fesan : perseguidor infatigable de los delitos,*
, *y Padre amoroso de los enmendados delinqüen-*
, *tes : cabeza de su Clero para el gobierno,*
, *hermano y compañero de sus Clérigos para el*
, *trato y para el amor : todo franqueza , y to-*
, *do sinceridad en lo que dice ; todo discrecion*
, *y todo miramiento en lo que calla : sagacísimo*

, *en*

, *en penetrar los corazones; prudentísimo en di-*
, *simular lo que penetra.*

, *Halláronse con un Obispo , que trataba*
, *primero en el Oratario lo que habia de re-*
, *solver despues en el despacho : que antes de*
, *dar audiencia á sus ovejas , tenia él una muy*
, *larga del Soberano Pastor : que franqueaba*
, *primero á todos las puertas de su corazon , y*
, *despues las de su Palacio : que solo hacia esta*
, *distincion entre poderosos y desvalidos , res-*
, *petar á los primeros , y amar á los segun-*
, *dos : que estando muy instruido en la políti-*
, *ca del mundo , solo seguia la de Christo : que*
, *gobernaba su Palacio por las reglas de los Claus-*
, *tros , y su Diócesis por las del Evangelio*
, *y de los Sagrados Cánones : que no se nega-*
, *ba á las intercesiones , pero las hacia inúti-*
, *les ; porque si se le pedian gracias , era ocio-*
, *so el ruego , y le bastaba la noticia ; si injus-*
, *ticias , hacia nuevas conquistas con el amoro-*
, *so sentimiento y con la graciosa sazon de la*
, *repulsa.*

, *Pero quando acabaron de comprehender del*
, *todo el Prelado que tenian , fué quando le*
, *oyeron desde el púlpito. Era este el teatro*
, *de sus triunfos , porque era el campo de su*
, *ir-*

, *irresistible eloqüencia. En la silla suspendia;*
, *pero en el púlpito dominaba: pareciendo des-*
, *potismo y tiranía lo que era convencimiento y*
, *mocion. Así mandaba á su arbitrio los afec-*
, *tos de todo el auditorio, como si no tuvieran*
, *otro mobil que los suyos. Llevábalos adonde*
, *queria y como queria, introduciendo en los*
, *corazones los que habian menester: en el pu-*
, *silánime aliento, en el atrevido pavor, en el*
, *tibio fuego, humillacion en el soberbio, y en*
, *el protervo confusion. Aplicáronsele felizmen-*
, *te los elogios, que dedicó Lucano á uno de los*
, *Oradores mas famosos que admiró Roma:*

Nominis affectum, possessaque pectora ducis:
Victus sponte sua sequitur quocumque vocasti:
Flet, si flere jubes; gaudet, gaudere coactus,
Et, te dante, capit quisquam, si non habet, iram.

, *Oyóle la primera vez su Pueblo de Ba-*
, *za desde la Cátedra del Espíritu Santo el pri-*
, *mer dia de Noviembre del año de* 1761, *con-*
, *sagrado á la festividad de Todos los Santos,*
, *y dedicado por los dos Ilustres Cabildos Ecle-*
, *siástico y Secular de aquella Insigne Ciudad y*
, *Colegial á una solemne accion de gracias por*
, *ha-*

, *haberlas preservado Dios de los estragos que* , *pudo ocasionar el terremoto acaecido en el año* , *de* 1755.

, *¿Y qué efecto produxo este Sermon? Pa-* , *recióles á todos los oyentes, que aquel dia se* , *habia repetido otro terremoto de distinta es-* , *pecie y de fuerza muy superior al primero.* , *Este no produxo otro efecto en la Ciudad de* , *Baza, que hacer estremecerse la tierra, bam-* , *balear á los edificios, y asustar á los cora-* , *zones; pero aquel mudó el semblante de la* , *primera, derribó los vicios que ocultaban de* , *los segundos, y quebrantó la dureza de los* , *terceros. Pudieron decir, y con efecto lo di-* , *xeron muchos, que la voz del Señor Obispo* , *habia hecho pedazos á los mas robustos ce-* , *dros*: Vox Domini confringentis cedros. *Sa-* , *lieron todos de la Iglesia Colegial despues* , *del Sermon del terremoto, como se retiraron* , *á Jerusalen los que fueron testigos del que su-* , *cedió en el Monte Calvario despues de la cru-* , *cifixion de Christo*: Percutientes pectora sua , revertebantur.

, *Ya por este tiempo le habia oido dos ve-* , *ces en aquel mismo año su Santa Iglesia Ca-* , *tedral de Guadix y toda aquella Ilustre Ciu-* , *dad.*

, *dad. Fué la primera en la Dominica quar-*
, *ta de Quaresma, en que predicó el gran Ser-*
, *mon de Panes y Peces, cuyo asunto fué de*
, *la limosna corporal y espiritual, que él solo*
, *basta para hacer inmortal su memoria, y pa-*
, *ra eternizar su caridad. Persuadido el Se-*
, *ñor Bocanegra á que el principal ministerio*
, *del Obispo es sustentar á su Pueblo con el*
, *pan y con la palabra, altamente condolido su*
, *zelo de que siendo él uno solo, y la Dióce-*
, *sis tan dilatada, era imposible que por so-*
, *la su persona distribuyese á todas sus ove-*
, *jas el alimento de la palabra; y vivamente*
, *penetrado su corazon de que siendo las ren-*
, *tas de la Mitra tan escasas, que apenas hay*
, *otra mas pobre en toda España, tampoco era*
, *posible repartir el sustento del pan á tanto*
, *número de necesitados: ¿qué discurrió aquel*
, *zelo, todo arbitrios, y aquella caridad ingenio-*
, *sa, toda industria? Halló modo para multi-*
, *plicarse en tantos Predicadores, como son to-*
, *dos aquellos á quienes alentó con su espíri-*
, *tu, convenció con su eficacia, persuadió con*
, *su eloqüencia, y enseñó prácticamente con*
, *su exemplo el modo de repartir á los par-*
, *vulillos el pan substancial de la doctrina, y*

, *no*

, *no el aparente de la vanidad. Descubrió ar-*
, *bitrio para que la Mitra mas pobre para el*
, *Obispo fuese la mas opulenta para los po-*
, *bres, socorriéndolos largamente por las manos*
, *de todos aquellos, á quienes persuadió que pe-*
, *caban contra la providencia, contra la mise-*
, *ricordia y contra la justicia de Dios en no*
, *socorrerlos hasta donde se extendiesen sus fa-*
, *cultades, haciéndoles ver, creer y confesar,*
, *que esta era la principal de todas sus obli-*
, *gaciones.*

, *Uno y otro efecto produxo aquel gran Ser-*
, *mon, último resto de la Oratoria Christia-*
, *na, que no debiera caerse ni de las manos,*
, *ni de las lenguas de todos: de las lenguas pa-*
, *ra el elogio; y de las manos para la ense-*
, *ñanza. Convirtió el Señor Bocanegra á todos*
, *los Predicadores que le escucharon, y despues*
, *á todos los que le leyeron. Ya no se oyen en*
, *los púlpitos de toda la Diócesis de Guadix y*
, *Baza ni xácaras en prosa, ni relaciones en*
, *cadencia, ni conceptillos desatados, ni agude-*
, *zas insulsas, ni pinturillas teatrales mal afor-*
, *radas en sagrados textos, ni delirios de la fá-*
, *bula, ni fruslerías de la historia, ni baga-*
, *telas de la erudicion. Ya no se da princi-*

, *pio*

, *pio á los Sermones con* Aquel valiente Ca-
, pitan Agesilao , *ni con* Aquel sabio Filó-
, sofo Sócrates , *ni con* Plinio en su Histo-
, ria Natural : *ni en ellos hacen papel para na-*
, *da Aulo Gelio , Macrobio , Lelio Giraldo , ni*
, *aun el mismo discreto Piscineli. En Guadix*
, *y en Baza solo se predica Evangelio puro , Doc-*
, *trina Christiana neta , dogmas de la Religion,*
, *preceptos de la Ley , exemplos de los Santos,*
, *grandezas de los Misterios y espíritu del Chris-*
, *tianismo, apoyándolo todo con la Escritura , con*
, *los Concilios y los Padres , que son los únicos*
, *Autores , que hacen fé , y tienen peso en la*
, *Cátedra de la verdad.*

, *De esta manera se multiplicó el Señor*
, *Bocanegra en la segunda parte de aquel in-*
, *imitable Sermon , para repartir á todas sus*
, *ovejas la limosna espiritual , y con el mismo*
, *arbitrio hizo crecer prodigiosamente en la pri-*
, *mera las escasas rentas de la Mitra para sus-*
, *tentarlas con la limosna corporal. Enseñólas*
, *por las bocas de todos los Sagrados Orado-*
, *res , de quienes fué Maestro y exemplo , y*
, *las socorrió por las manos de todos los pode-*
, *rosos , á quienes dió impulso , sirviéndoles de*
, *modelo. Imprimióse dos veces aquella grande*
, *Ora-*

, *Oracion , digna de un S. Juan Crisóstomo;*
, *y habiéndose extendido por medio de la pren-*
, *sa y del aplauso á toda España , se puede*
, *decir sin exâgeracion , que el Señor Obispo*
, *de Guadix está haciendo inmensa limosna es-*
, *piritual y corporal á los pobres de todos los*
, *Obispados , con la circunstancia de que esta in-*
, *geniosa caridad no se ha de limitar á los dias*
, *de su vida ; pues durará mientras los moldes*
, *conserven en la memoria de los hombres , ó re-*
, *produzcan en ella la noticia de aquel impon-*
, *derable Sermon.*

, *Pudieran darse por satisfechos con él su*
, *zelo y su misericordia ; ¡pero qué lexos estu-*
, *vo de eso! Estimulado del fruto que experi-*
, *mentó , aun mas que de los aplausos , y de la sus-*
, *pension con que vió que se le oia , determi-*
, *nó que llegase su doctrina adonde no podia al-*
, *canzar su voz ; y en el año pasado de 62*
, *dió á luz su primera Carta Pastoral. Intitu-*
, *lóla* Juicio del Mundo , y expulsion de su
, Príncipe por el Santo Leño de la Cruz. *Ci-*
, *ñóse en ella únicamente al Estado Sacerdotal,*
, *para que comenzase el juicio por la Casa de*
, *Dios ; y como en esta Casa hay muchas mora-*
, *das , comenzó por los que en la de una Dióce-*

, *sis*

, *sis habitan el quarto principal, que son los Se-*
, *ñores Prebendados. ¿Y cómo los juzgó? Como*
, *se explicó uno de los mas sabios, de los mas*
, *exemplares y de los mas discretos, que aña-*
, *den hoy nuevo esplendor á nuestras Santas Igle-*
, *sias. Dice así en carta confidencial á un ami-*
, *go suyo.*

" *Luego que lei en la de Vm. el alto con-*
» *cepto que le merecia la primera Carta Pas-*
» *toral del Señor Obispo de Guadix, solicité*
» *hacerme con ella. Téngola ya en mi poder,*
» *y en el breve espacio de tres dias la he lei-*
» *do dos veces, bien resuelto á repetir muchas*
» *su preciosa lectura, mientras me durare la*
» *vida. Anduvo Vm. muy escaso en sus elo-*
» *gios. Compendia con discretísima eleccion lo*
» *mas substancial, lo mas sólido y lo mas enér-*
» *gico de lo mucho que se ha escrito acerca del*
» *Estado Sacerdotal en las tres clases que toca,*
» *Prebendados, Párrocos y meros Sacerdotes.*
» *Singularmente el punto de los Señores Pre-*
» *bendados (á cuyo gremio tengo la honra de*
» *pertenecer) no le he visto hasta ahora tra-*
» *tado ni con mas arte, ni con mayor decoro,*
» *ni con mas tiento, ni con mas dulce pruden-*
» *cia... A todos nos enseña, á todos nos alien-*

» ta , á todos nos corrige , y á ninguno lasti-
» ma. Soy un eterno Panegirista de esta gran
» Carta , y subscribo gustoso al dictamen de Vm.
» de que todo Prebendado debiera llevar siem-
» pre un exemplar de ella en el bolsillo , y leer,
» especialmente el segundo punto hasta tenerle
» decorado. »

, Acaba de salir á luz la segunda Carta
, Pastoral del mismo Illmo. Prelado. En ella ex-
, plica la Ley á todas las demas clases de su
, rebaño. ¿Pero cómo? No hay rudeza que no
, ilumine : no hay ignorancia que no destierre:
, no hay ilusion que no disipe : no hay pretex-
, tos que no desvanezca : no hay trampas que no
, descubra : no hay escusas que no aniquile : no
, hay relaxacion que no demuestre : no hay des-
, orden que no ataque : no hay vicio que no com-
, bata : no hay atrincheramiento que no fuerce:
, no hay error que no convenza : no hay cora-
, zon que no rinda ; y no hay resistencia de
, que no triunfe. Esto ha hecho el Señor Do-
, canegra en poco mas de quatro años de Obis-
, po , ¿qué no hará si Dios conserva su im-
, portante vida los muchos que ha menester la
, Santa Iglesia? '

Hasta aquí el elogio ; que aunque parece

in-

incompleto, y que concluye donde debia comenzar, en la realidad no es así. Porque ¿qué es lo que le falta, sino lo que todos ven, experimentan y admiran; y lo que por sí mismo hace la mayor impresion en los corazones y en los ánimos, sin el auxîlio de la eloqüencia, ni de la pluma?

Segnius irritant animos demissa per aurem,
Quam quæ sunt oculis subjecta fidelibus.

Esta razon, Illmo. Señor, sobre tener ella por sí bastante fuerza, á todos nos está bien el dársela aun mucho mayor de lo que es en realidad. A V. I. porque le excusa una nueva mortificacion; y al que dedica, porque le dispensa de la continuacion de un elogio, cuya dificultad, siendo ya grande por lo inimitable de la pluma que lo comenzó, crece todavía mucho mas, porque se va engrandeciendo cada vez mas su objeto, lo mismo que un fuego voracísimo, quando se le aumenta la materia combustible, ó como un caudaloso rio quando se le dilatan las márgenes.

Convengamos, pues, de buen grado, que lo que está á la vista de todo el mundo, no es necesario referirlo, ni ponderarlo. Y V. I. conti-

tinuando la benignidad con que se ha dignado mirar hasta ahora al Cura de Fruime y á sus Obras, sírvase de admitir con la misma esta parte de ellas, que con tan justos motivos se le consagra. Dios guarde la importante vida de V. I. quanto sus amantes súbditos desean. Madrid á 15 de Diciembre de 1779.

NU-

NUMERO PRIMERO.

LA PROSA DEL ESTUDIANTE,

Y LA MUSA DEL PLATERO.

Relacion de las Fiestas con que se celebró en Santiago la concesion del Rezo de la Aparicion del Santo Apostol en la Batalla de Clavijo.

Una tarde, á las tres, á lo que creo,
en dia de correo,
como lo suelo hacer por la semana,
perdiendo estaba el tiempo en la Quintana, *
acechando á un retazo de Gazeta,
de aquellos, que pagando la estafeta,
por cobrarse siquiera en vanidades,
dan de balde despues las novedades;
que como sé que de estos hay quinientos,
sé novedades, sin meterme en cuentos;
porque como hago versos tales quales,
nunca he podido verme con cien reales;
y aunque el Rey se muriera,
si el saberlo en ochavos consistiera,
hasta el juicio final no lo sabria,
pues por eso un ochavo no daría;
que el darlo fuera cosa en un Poeta,
que podria ponerse en la Gazeta.

* La Quintana en Santiago es una gran Plaza donde concurren mucho las gentes; y era Cementerio comun hasta de poco tiempo á esta parte.

Como estaba la tarde algo lluviosa,
no se rugia cosa;
que en Santiago, si llueve,
está frio el Lugar como la nieve.
Divertíme en mirar las niñerías
de las Estamperías:
veía á D. Roldan echar regüeldos,
tufos veía echar á Gerineldos,
y á la Infanta Theodora,
que por cierto es bellísima Señora,
si no me la pusiesen de tontillo,
quatro dedos arriba del tovillo.
Vi los siete Romances,
y á muy pocos avances,
entre otros desatinos,
vi las Coplas tambien de Calainos.
Lo demas es joroba,
que esto llaman pasar la vida boba.
¡O Quintana bendita!
quantos pasan en tí la bona vita,
quando á todos mover podia el verte
á mas cuidado de la buena muerte:
mas con estas y peores frioleras,
tan vacías están las calaveras,
que anda en tí cada qual con su locura,
aunque está con el pie en la sepultura,
y como por su casa, se pasea
por tí, por mas que en tí la muerte vea.
¡Ay mi Dios! Pero vamos á otra cosa,
porque esta para verso, es mucha prosa.
En fin, como ya dixe, hecho un pazguato
estuve largo rato,

has-

hasta que vi caer súbitamen e
sobre de mis orejas un torrente
ruidoso de badajos,
que pudiera espantar los mismos grajos.
Soltáronse en alegre algaravía
quantas campanas en la Iglesia habia,
y en acentos veloces
estaban dando voces, y mas voces.
Yo conocia, que en distintas modas
se hacian lenguas todas:
no dixe bien, que á golpes, que se hundian,
era mejor decir, se deshacian.
La Torre de Babel era la Torre,
y de que se lo llame no se corre,
que en Santiago se ve sin ceremonia,
que cada Torre es una Babilonia;
y se dice sin menguas,
pues tiene tanta multitud de lenguas.
A la verdad, aunque eran mis paisanas,
no le entendí la lengua á las campanas,
cogiéndome el refran, que ya sabemos,
de Gallegos, y no nos entendemos.
¿Mas quien pudo entender lo que decian,
si juntas de tropel todas salian,
unas hablando gordo, otras delgado,
y tan atropellado,
que le quitaba la que menos toca,
la palabra á las otras de la boca?
Hasta los esquilones,
que son de esta quadrilla los bufones,
metian, como quien no dice nada,
en la conversacion su cucharada,

y con muchos chillidos,
que otro les llamará quizá ladridos,
tanto gritaron, que me maravilla
como no les cayó la campanilla:
pero yo, que mis cuentas iba echando,
concebia, que quando
les apuraban tanto las cosquillas,
noticia era de muchas campanillas.
Ellas todas entraban á la rueda:
hasta la *Queda* no se tuvo queda,
como por lo tocante,
tampoco estuvo vaca la *Vacante*,
y la campana *Gorda*
tampoco estuvo sorda,
antes con una voz muy corpanchuda,
hizo la novedad mas campanuda.
Al Relox, que es campana muy señora,
tambien entonces le llegó su hora,
que aunque las voces con tal pausa labra,
que una hora en decir una palabra
suele tardar, ahora en raros modos,
hablaba por los codos:
soltó la taravilla,
con las demas campanas en tortilla,
y con su chorro bruto,
cien badajadas dixo en un minuto:
y fue mucho, porque él, si he de decillo,
no sabe hablar sino á macha martillo,
y eso ha de ser con intereses hartos,
porque primero le han de dar los quartos;
pero que hoy tanto hablase no fue mengua,
que le tiraron mucho por la lengua.

Yo que lo estaba oyendo,
nada podia oir con tanto estruendo
de lo que oir quería,
y aunque por una parte conocía
por la algazara suya,
que se tocaba en tono de Aleluya,
á todos preguntaba hecho un badea,
¿qué es lo que tanto así se campanea?
Y un bellaco me dixo: Seo Juan Lanas,
usted nunca debió de oir campanas.
Si es que no lo barrunta,
mas allá se responde á la pregunta:
vaya á la Iglesia entrando,
que luego allí se lo dirán cantando.
Por la puerta traviesa
iba á meterme con la mayor priesa,
quando veo salir á pelotones,
Maestros, Oficiales, y Peones;
unos con varas, otros con montantes,
otros con ruedas, otros con volantes,
y toda la fagina
daba á entender, que habria chamusquina.
Dicho y hecho, que apenas salen fuera,
se encendió tal hoguera,
que estuve por creer, como un borrego,
que el tocar las campanas, era á fuego;
pues entre aquella alegre tremolina,
como si se volase alguna mina,
tanto estruendo se oyó, tanto ruido,
que estuvo el mundo á dar un estallido.
Turbado estaba el ayre, y en sus senos
chillaban rayos, y voceaban truenos;

pero con haber tanta empalizada,
todo paraba en risa, y carcajada;
que si unos fuegos iban, que rabiaban,
otros muchos de risa reventaban.
Un exército he visto de cohetes,
cargados de fusiles y mosquetes,
que aquella tarde vino, á mi juicio,
á hacer á la Quintana su exercicio.
Habia allí cohetes Granaderos
con sus mostachos fieros,
cargadas de cartuchos las pretinas,
y unas cabezas como berretinas,
que daban unas fuertes rociadas,
igualmente lucidas, que Granadas.
Fuegos hubo Cadetes,
todos chispillas, pero unos pobretes,
que quieren meter bulla, y es sabido,
que sin la municion no hacen ruido;
y pasaban con mucha vanagloria
por Soldados de carta executoria.
Batallones no escasos
ver se dexaban de cohetes rasos,
y tan rasos, que adonde ellos entraban,
á campo raso todo lo dexaban,
y hasta la barba mas espesa y dura
temblaba no le hiciesen la rasura;
porque, aunque de ser rasos no salian,
á las barbas á muchos se subian;
y los que estos veíamos al ojo,
cuidábamos de echarlas á remojo;
que el no hacerlo es un grande desatino,
quando se ven hacer las del vecino.

A muchos, que se huian,
por pies algunas veces los cogian,
porque aunque fuese arrastro,
mas y mas los seguian por el rastro.
Veíanse cohetes Artilleros
prevenidos de bombas y morteros,
que con varias destrezas,
al ayre le jugaban muchas piezas;
mas él, aunque eran burlas muy pesadas,
no las sentia, por ser bien jugadas.
Habia: ¿mas quién sabe lo que habia?
toda la artillería
en aquella Quintana amontonada,
que una carga cerrada
al ayre dió, con tiros tan bellacos,
que toda su region la hicieron tacos.
Las campanas parece que sonaban;
pero aunque no callaban,
con esta tronería
ni una palabra se les entendia;
y el relox, aunque nadie le escuchaba,
tambien hacia lo que le tocaba,
porque ellas siempre están, si el relox sale,
erre que erre, y él dale que dale.
Con esta bobería
á la Iglesia no fuí, como debia;
pues mirándolo todo, como un payo,
veo por la escalera de San-Payo *
subir toda la tropa fogueada,
como si aquello todo fuera nada.

* Monasterio de Monjas Benedictinas de S. Pelayo.

A la Azabachería
llegaron con la misma batería;
y los Señores, que en Palacio estaban,
viendo como sus puertas bombeaban,
salieron á decir con guapos modos:
ah Caballeros, acá estamos todos.
¡Ira de Dios, qué fuerte serracina
hubo al dar con aquella contramina!
Parecia pendencia,
y ella no era sino correspondencia,
porque aquellas llamadas,
pedian por respuesta llamaradas,
y el Señor Arzobispo (que Dios guarde)
de su amor al Cabildo haciendo alarde,
decia con su espíritu gallardo:
¿arde mi Iglesia? pues tambien yo ardo.
Yo que asombrado estaba
hecho un panarra, al ver lo que pasaba,
y por mas que queria
saber lo que era, nadie respondia;
porque al decir mis quejas,
todo el mundo me daba á las orejas,
y como fue la cosa repentina,
toda la gente andaba á la sordina,
recelando que acaso,
como estaban al paso,
los fuegos me cogiesen entre puertas:
aunque estaban abiertas,
entrar no quise, y sin saber mas nada,
me fuí á echar un trago á la posada.
Dadas las Oraciones,
dieron conmigo dos Estudiantones

de

de mi mismo pelambre,
que habiendo merendado algo fiambre,
sintiéndome de fresco Caravela,
para ser cada qual mi sanguijuela,
repletos de cecina salitrosa,
venian á pegarme una ventosa,
saxadura, que es fuerza que la trague,
porque en fin, quien tal hace que tal pague,
que en mí tienen tambien á todas velas
un Corsario fatal sus Caravelas.
Los tres, pues, en patrulla,
de mosto de la Ulla, *
con castañas *mamotas*,
dexamos pez con pez un par de botas.
Hizo el mosto sus habilidades,
y empezamos á hablar de novedades.
¿Estuvísteis (les dixe) camaradas,
esta tarde en la Iglesia á las tres dadas?
Estuve (dixo el uno) y hubo en ella
la mas linda y mas bella
procesion, que en mi vida toda he visto,
que daba gana de alabar á Christo.
Otras he visto en otras ocasiones,
mas esta, aunque tan seria en sus acciones;
con modesta alegría,
tantas gracias decia,
que era admirable cosa,
verla tan grave, y verla tan graciosa.
Vistiéronse de gala los Ministros,
los órganos soltaron los registros,

y

* El rio Ulla célebre por el vino de sus riberas.

y andaban retopando fantasías
baxones, oboes y chirimías.
El Cabildo Ilustrísimo mostraba
tal gozo y magestad, que edificaba,
y un señor Prebendado
bien dispuesto, gordito y colorado,
que el último, á mi ver, de todos era
de la derecha hilera,
rebozando alborozo,
pienso que no cabia en sí de gozo:
y á mi ver, si es que yo no me engañaba,
de alegría lloraba;
y no es mucho, que á mí, si lo notaron,
las lágrimas tambien se me asomaron.
¡Ay cosa! (dixe yo) ¿tanta ternura
tiene la criatura?
¿Y dime, no supiste qué motivo
habia para culto tan festivo?
Y él me dixo: saber lo he procurado,
mas como soy un pobre Licenciado,
en viéndonos paletos,
crédito no nos dan estos sugetos.
Solo confusamente
mormullaba la gente,
que de Mahoma y toda su canalla
el Apostol gánara una batalla,
y que ahora el Pontífice propicio,
por esa grande accion, le dió un Oficio,
y un Rey en varios Cotos
muchas rentas le dió, que llaman Votos.
¿Y qué batalla fué (le he replicado)
porque el Apostol muchas ha ganado?

Y él me dixo: soy flaco de memoria,
y no quise meterme en tanta historia.
Estábamos en esto divertidos,
quando vuelve á sonar en los oídos
toda aquella jovial cascabelada,
que á la tarde dió tanta campanada.
Volvieron las campanas á su tema,
el relox otra vez perdió su flema,
soltósele el volante,
y unas veces atrás, y otras delante,
ellas y él, jugando de sus mazos,
todo el Lugar hundian á porrazos.
Antes de estos repiques
las nubes por sus gruesos alambiques
en gran copia se habian destilado;
pero como quedó tan abrasado
de la tarde el ambiente,
la lluvia ha sido toda de agua ardiente.
Aunque las calles húmedas estaban,
las campanas llamaban,
con que sin recelar charcos, ni lodos,
á ver la novedad salimos todos.
Íbamos sin linternas,
pero eran por demas estas lucernas;
porque las torres llenas de arreboles,
apiñadas estaban de faroles;
y haciendo gallardetes las candelas,
flámulas parecian, y eran velas.
Los señores Canónigos galantes
tenian sus ventanas tan brillantes,
que cada casa en cera y lucimiento
podia pasar bien por monumento:

y mas quando tal qual entre sus nieblas
parece estaba haciendo las tinieblas,
que de todo se encuentra en los Diurnos,
unos son Laudes, y otros son Nocturnos;
y hay genios tan cerrados,
obscuros y apagados,
que de los relumbrones
huyen, como si fuesen lamparones.
Así que descubrí la Platería,
dixe: ¡Jesus, que presto vino el dia!
no sé como ser pueda,
si aun ahora acabó de andar la *Queda* *,
mas quizá con el mosto que se arrima,
pensé que era la Queda, y fue la *Prima*.
Subí las escaleras,
y luego conocí que eran lumbreras,
pues de aquella Quintana en los contornos,
luz vomitaban muchas bocas de hornos,
siendo del sol carroza en rayos tardos
cada carro flamante de Villardos.
Coronaban la hermosa galería
tantas brillantes hachas, que podría
el que quisiese guarismar sus lustres,
numerárselas por los balaustres.
La tropa, que antes dixe de cohetes,
desfilada en piquetes,
en lineas bien formadas,
con varas empuñadas
á las nubes le dieron por inquietas

mu-

* La Queda y la Prima son dos campanas de la Catedral de Santiago: aquella se toca por la noche; y esta por la mañana.

muchísimas carreras de vaquetas,
y á la noche, por ser con sus horrores
capa de pecadores,
en Consejo de Guerra la pusieron,
y tal causa le hicieron,
que por lo que actuaron,
sin mas apelacion la arcabucearon.
Fuegos habia amigos de chufletas,
que al mismo Cielo echaban sus varetas:
otros habia con catarros crudos,
que no hacian sino dar estornudos.
La pólvora que habia en ruedas sueltas,
daba sus cabriolas, y sus vueltas,
y en la danza que andaba,
el dinero, y la pólvora rodaba.
Salió á la plaza á hacer su escaramuza,
con su cara de alcuza,
un ginete, perdónenme el vocablo,
que era sin duda de la piel del Diablo.
De fuego era el rocin, fuego la espuela,
fuego la lanza, fuego la rodela,
el morrion de fuego,
y con todo el grandísimo borrego,
corria entre tan fiera calentura
la plaza con grandísima frescura,
diciendo el mote: por amor de Antandra
el Caballero de la Salamandra.
Pero yo para mí tengo asentado,
que sería Luzbel enmascarado,
que saldría furioso del Averno,
viendo que habia acá tambien Infierno,
á poner sus acciones

en competencia de jurisdicciones,
y como era tan claro como el dia,
que era el de acá un Infierno de alegria,
al suyo se volvió de pesadumbre,
jurando que en su vida, ni por lumbre,
saldria de él, á verse en tales plazas,
donde vió que le daban calabazas;
y se hubo de morir para mas pruebas
de un hartazgo grandísimo de brevas.
Celebraban sonoros estas pompas
los clarines y trompas,
y hasta las chirimías
estuvieron haciendo gayterías,
que con gozo profundo,
para gaytas estaba todo el mundo.
No sé como el rumor pausó un espacio,
y oygo una gran zuiza hacia Palacio:
pásome allá corriendo,
y ¡Santo Dios! qué música, y qué estruendo
encuentro allí de pífanos y caxas,
que los tambores los hacian rajas.
Todo el Palacio en todas sus haceras
por ventanas, balcones y troneras
se derretía en luces y panales,
que arderían allí treinta quintales.
La pólvora en costosas invenciones
herbia á borbollones;
y como todo fogueado estaba,
corria un ayre, que se las pelaba.
Contarle sus centellas
era lo mismo que contar estrellas,
y por eso, quizá de avergonzadas,

no

no vieron la funcion sino embozadas.
Quando yo presumia,
que en el mundo mas pólvora no habia,
y que á tantos vaivenes
se volarian ya los almacenes,
oygo que el fuego mas y mas se ceba
allá en la calle de la Rua nueva.
Aquí sí que fue el diantre;
porque á la puerta voy del Señor Chantre,
y como aquel parage es algo estrecho,
pensé quedar allí cenizas hecho.
Ví que echaba por todas sus andanas,
la casa aquel Señor por las ventanas:
allí, y acá y allá, por partes varias,
arriba, abaxo, todo luminarias.
Tenian de lucirlo tantos humos
las hachas, que sus grumos,
babándose de gozo, como bobas,
tendrían, á pesarlos, diez arrobas.
Cansada ya de tantas zancadillas
la pólvora, se ha visto en las canillas:
las víboras de fuego, que volaban,
vivoreznos pariendo reventaban.
De luz tambien habia fuentes bellas,
de quien arroyos ví correr de estrellas:
otros cohetes, que iban como rayos,
despues de dos, ó tres, ó mas desmayos,
salian dando al ayre tal bufido,
que el mundo se aterraba al estampido.
Como hacian tan largas las jornadas,
era preciso hiciesen sus paradas,
en que tomando mas y mas aliento,

ton-

roncas iban á echarle al Firmamento,
y sobre de eso vanos,
el Cielo se tomaban con las manos.
La pólvora, que á su pesar se humilla,
lucíalo por otra carretilla,
pues con modos bufones,
sus cosquillas hacia á los mirones,
y con una y con otra morisqueta,
limpiar á muchos hizo de soleta.
Allí se devanaron mil ovillos
de bramante embreado en argadillos,
y para reparar sus menoscabos,
ninguno les podia atar los cabos:
era cosa de pasmo, bien mirada,
el ver de fuego tanta ensarillada,
ni sé como haber pueda
en la rueda del mundo tanta rueda.
Aunque allí me detuve un gran espacio,
pensé que estaba aún junto á Palacio,
ó en la misma Quintana;
porque en punto de fuego, es cosa llana,
no habia diferencia, voto á Crispo,
entre Chantre, Cabildo, y Arzobispo.
Lo que mas me tenia atolondrado,
era el vivo cuidado,
de saber el motivo de esta fiesta,
y saber por qué en esta,
entre tantos Señores Prebendados,
con rasgos tan lucidos y extremados,
aunque bien cada qual por sí lucia,
el Señor Chantre mas se distinguia.
Como mudamos tanto de senderos,

per-

perdiéronme, ó perdí los compañeros;
y siguiendo la luz de una linterna,
á la puerta llegué de una taberna,
en donde accurrucados,
detrás de una cortina agazapados,
estaba un Zapatero con un Sastre,
que de medio panete sobre el lastre,
seis veces apuraron (no discrepo)
el zumo de la cepa por el cepo.
Como estaban alegres y ahumados,
hablaban de los fuegos celebrados;
y yo que eso quería y deseaba,
me detuve á escuchar lo que se hablaba.
Compadre (dixo el uno) ciertamente,
que fue fiesta potente.
De Arzobispo, y Cabildo no me espanto,
que esos Señores tienen largo el Manto.
Son Príncipes en fin muy poderosos,
y entre los generosos,
el Señor Arzobispo en lo que indicia,
nació para ser honra de Galicia.
Tú me creerás, que al verlo tan afable,
humanarse con todos agradable,
sin estár en mi mano,
acá para mí digo: ah buen Paisano!
El lustre de Galicia en tí se encierra;
tú sí que eres la flor de nuestra tierra!
De estos Príncipes, como dicho llevo,
espantarme no debo;
pero del Chantre! estoime haciendo cruces,
pardiez que es hombre grande á todas luces!
El solo lució mas en esta noche,

que muchos que andan en litera y coche.
El gasta en sus funciones, si se expurga,
como si fuese un Calderon, ó un Murga. *
Vaya, que es un Canónigo bizarro!
Compadre (dixo el otro dando al jarro)
con brava novedad sales ahora;
¿pues eso quién lo ignora?
Ese hombre tiene, con un raro exemplo,
la caridad tan grande como un templo;
ni pienses que á decir mucho me arrisco,
que es la pura verdad por S. Francisco, **
El da dinero tan sin pesadumbres,
como tú despavilas los azumbres.
Es bizarro Gallego!
por su Patria tan ciego,
que si hay quien desatento se la toque,
nada se le dará por Rey, ni Roque;
y no se irá riendo el que la ofenda,
aunque gastase toda su Prebenda.
¿Pues por su Santo Apostol? Eso es cosa,
que no come, ni duerme, ni reposa,
sino pensando en él, y en sus grandezas,
y emplear en su culto sus riquezas.
Por lograr le rezasen mas al Santo,
por eso solo ahora gastó tanto,
deseando le rindan mas decoros,
por lo que nos defiende de los Moros.
Cierto que ha sido un grande pensamiento;
y si alguno en su intento

qui-

* Dos Caballeros de mucho caudal que hubo en Santiago.
** Para la Iglesia de los Observantes que se está haciendo en aquella Ciudad, dió el Chantre quantiosísimas limosnas.

quiso poner reparos infelices,
no sabe en dónde tiene las narices.
¿Porque quién no repara,
que es una devocion patente y clara
á nuestro gran Patron, y que por esto
su zelo manifiesto
merece bien, que por accion tan buena,
todo el mundo le dé la enhorabuena?
¿Luego tú (dixo el otro) no has oido
lo que sobre ese asunto ha discurrido
el Poeta afamado,
mi buen vecino Aguirre, el celebrado,
el que en la Academia de Valencia
espera por sentencia
llevar por su poesia
toda la platería,
contando por seguros
sobre de su taller mil pesos duros?
Pues ese en esta tarde al buril puso
mas de unas veinte Octavas, que compuso,
y con rasgo prolixo
dibuxó la Batalla del Clavijo,
por la que á nuestro Santo
hoy se le consagró festejo tanto,
y al Chantre en ellas da los parabienes.
¿Compadre (dixo el otro) y tú las tienes?
Yo no (le respondió) que aún le faltaba
acabar de pulir no sé que Octava:
y me dixo, que fuese allá mañana,
que me las leerá de buena gana.
Acabáramos, dixe al oir esto;
y dexando á los dos en aquel puesto,

el portante tomé con ansias bravas
de pillar las Octavas;
y como es un Autor tan conocido
el Aguirre, y con todos muy cumplido,
á pedir se las fui al otro dia,
que me las dió con grande bizarría:
y una copia he sacado,
de la que á todo el mundo doy traslado.

NUMERO II.

Expresion gratulatoria con que se da el parabien al Señor D. Andres Gondar, Canónigo Dignidad de Chantre de la Santa Apostólica y Metropolitana Iglesia de Señor Santiago, por el logro del nuevo Rezo, *que con tan fina solicitud consiguió para mas culto del Santo Apostol, en reconocimiento de la insigne victoria de la Batalla del Clavijo, conseguida por el patrocinio del Santo. Compéndiase la Historia de tan prodigioso triunfo, por satisfacer á muchos, que en el dia, en que se solemnizó el recibo del Apostólico indulto, daban á entender la ignoraban, preguntando con ansia el motivo de tanto júbilo.*

OCTAVAS.

A tí galante espíritu animoso,
Digno Capitular Compostelano,

No-

Noble GONDAR, en quien lo generoso
Brilla sin el menor átomo vano:
A tí, por cuyo zelo fervoroso,
Crecen los cultos del Patron Hispano,
Pues para bien de todos das tus bienes:
A tí de todos van los parabienes.
En hora buena veas conseguido
El triunfo de tu fe tan deseado:
¿El triunfo dixe? Sí, que triunfo ha sido
Ver en su proporcion canonizado,
De nuestro JACOB el mas lucido
Triunfo, que á España tanta gloria ha dado;
Que aunque lo celebraba ya la Historia,
Celebrarlo hoy la Iglesia, es mayor gloria.
Como Apostol en todo Peregrino,
Como Doctor en Cátedra sentado,
De toda España el Tutelar divino
Era por todo el Orbe celebrado:
Y aunque la tradicion, si lo exámino,
Estatuas le erigió como á Soldado,
Hoy que la Iglesia le confirma el fuero,
Campea mas SANTIAGO el Caballero.
Si en su mano el bordon, como cayado,
De la grey Española le acredita
Amoroso Pastor, cuyo cuidado
El pasto celestial le facilita:
Tambien como David mas alentado
Por el pueblo de Dios JACOB milita,
Viéndole en guerra y paz de mano armada,
Como con el cayado, con la espada.
Esto vió y admiró, no una vez sola,
Sino quantas convino á su defensa,

En su apuro mayor la fe Española,
A pesar de la infiel caterva densa:
Pues quando sus pendones enarbola
La bárbara impiedad en chusma inmensa,
Pronto á favorecer nuestro desmayo
Sale el Hijo del Trueno, como un rayo.
Testigo de esto real y verdadero
Fué el Monarca Católico Ramiro,
Al ver que estaba á dar, si no el postrero,
Su Exército el penúltimo suspiro:
Quando en choque cruel, sangriento y fiero,
Mal seguro de un monte en el retiro,
Debaxo del poder del Moro osado,
Estaba en el Clavijo a-clavijado.
En la noche fatal de esta ruina,
Entre las negras sombras de su pena,
Con humilde oracion ferviente y fina,
El alma de dolor y afectos llena:
Ramiro sus suspiros encamina
Al Dios de los Exércitos, que ordena,
Que la tribulacion, que le abandona,
Pase en el Rey á ser triunfal corona.
A su Apostol, aquel que entre los doce
El Caliz del Señor bebió primero,
Que, como en el Tabor, se reconoce
En el Huerto tambien su compañero:
Aquel, que donde el sol su fin conoce,
Se inmortaliza celestial lucero,
Le envia Dios, para su amparo fixo,
A dar aliento al Rey en el Clavijo.
Desde el solio feliz del Firmamento,
Nada menos afable, que glorioso,

Lle-

Llenando de apacible luz el viento,
El sagrado JACOB baxó amoroso:
Y sonando su voz en blando acento,
De Ramiro en el pecho valeroso,
En el nuevo ardimiento, que en sí hallaba,
Conoció que era rayo el que le hablaba.
¿Sabes, dixo el Apostol Soberano,
Que el Dios de las Batallas poderoso,
Me escogió para ser del Orbe Hispano
Capitan General, Patron zeloso?
Pues si lo sabes, tu temor es vano,
Y de tu fe desayre vergonzoso:
Vuelve, Ramiro, en tí, que saber te hago,
Que de tu parte está Dios y SANTIAGO.
Orden luego darás de que tu gente
En contrito dolor se purifique;
Y porque en su desmayo se fomente,
Con el Pan Celestial se fortifique:
Que la espada en la mano delinqüente
No es arma con que Dios se glorifique;
Y quando está la fe sin eficacia,
No hace sus gracias Dios, donde no hay Gracia.
De este modo tu Exército humillado,
Mañana lo verás engrandecido:
Yo por su General estoy nombrado,
Y Dios por mí asegura tu partido:
Invocarás mi nombre de fe armado:
Ten confianza, que serás oido,
Y quedará por tuya la campaña
Solo al decir: SANTIAGO, *cierra España.*
Tú me verás batiendo la carrera,
Delante de tus Tropas victorioso,

Sobre un bruto veloz, garza ligera
En su rápido vuelo impetuoso:
Mongivelo animado, que la hoguera
De su feroz espíritu fogoso
De ardiente espuma, á trechos salpicada,
Con su nevada piel tiene abrigada.
Inundacion de copos deshilados
Será su clin en crespo torbellino,
Pues dexando á los Bárbaros helados
En su blanco improviso remolino,
A sus pies se verán atropellados
Con menguante fatal de su destino,
Sellándose sus trágicas fortunas
Con sus quatro aceradas medias lunas.
En sus frentes impresa la herradura,
Que á un tiempo su cerviz altiva huella,
No pisará el caballo tierra dura,
Si es que pone tal vez los pies en ella;
Pues en varia y confusa bordadura
Le han de servir de alfombra, que atropella,
El arnés, el carcax, flechas volantes,
Cadáveres, alfanges y turbantes,
Blanca bandera al viento tremolada,
Con una roxa Cruz ennoblecida,
Llevaré en mi siniestra por sagrada
Divisa, que á los triunfos nos convida:
En mi diestra será rayo la espada,
Que árbitro de la muerte y de la vida,
Para cantar despues victorias tantas,
Sabrá darte setenta mil gargantas.
Así quedarán libres de las fieras
Rapantes garras de ese lobo hambriento

Las

Las cien hermosas cándidas corderas,
De su ardiente voraz pasto sangriento:
Así el ayre feliz de tus banderas,
Redimido tributo tan violento,
Sin miedo al gavilan podrán seguras
Volar alegres cien palomas puras.
Esto dixo el Apostol prodigioso,
Y esto al dia siguiente vió Ramiro;
Pues trocando en aliento vigoroso,
El que antes era lánguido suspiro;
Quanto al viento vibró dardo dichoso,
En sus plumas llevó tan cierto el tiro,
Que bien se vió, que cada harpon volante
Lo disparaba el brazo del Tonante.
Así quedando eterna la memoria
Del favor de JACOB, que tanto media,
Cobra el Pueblo de Dios su antigua gloria,
Su opresion el Católico remedia:
Cantó feliz Ramiro la victoria,
Lloró infeliz el Moro su tragedia;
Mas no lloró, que en míseros despojos
Antes la parca le sacó los ojos.
Desde entonces España, redimida
De aquel de su valor indigno ultrage,
La deuda de su honor y de su vida
Paga en el mas glorioso vasallage;
Pues haciendo á JACOB con fe rendida
De adorarle Patron, fiel homenage,
Rey, Prelados y Príncipes devotos
Rindieron á su altar perpetuos Votos.
Esta dicha, esta hazaña, esta fortuna,
Que otras veces despues fué repetida,

Quan-

Quando con las demas se mancomuna,
No está, como es razon, reconocida:
No consiente igualdad con otra alguna,
Aunque de ellas se vea competida;
Que por ser la primera, razon era,
La distinguiese el culto por primera.
Esto solicitó tu zelo amante,
Generoso GONDAR, que finamente,
Uniendo á lo zeloso lo galante,
Procuraste ensalzarla diligente:
Al Pastor de la Iglesia vigilante
Tu fiel deseo expones reverente;
Que en memoria de tanto beneficio,
Tus oficios premió con nuevo Oficio.
De nuestro amabilísimo Prelado,
Tu ruego autorizaste con el ruego:
Del Cabildo Ilustrísimo has logrado
La recomendacion en docto pliego:
Para el logro feliz de este cuidado
Sacrificaste fino tu sosiego;
No hubo dificultad, que no desmontes,
Moviste piedras, allanaste montes. *
Igualmente piadoso, que erudito,
Ciñendo á estilo fiel noticias puras,
Tú mismo dispusiste el Sacro Rito,
Del nuevo culto, que á JACOB procuras:
El Rescrito llegó segun tu escrito,
A pesar de las críticas censuras,
Firmándolo el Oráculo Romano
De su mano, como iba de tu mano.

Ya

* El Canónigo Lectoral D. Miguel de Montes fué uno de los que pusieron reparos en las Lecciones del Rezo.

Ya desde hoy, por tu zelo fervoroso,
Será nuestro JACOB engrandecido
Por todo el Orbe Hispanico dichoso,
Con nueva adoracion reconocido,
No solo como Apostol prodigioso,
Sino como Adalid esclarecido,
Que corona, esgrimiendo el limpio acero,
Glorias de Santo, á lauros de GUERRERO.

¡Ó quánto, noble ANDRES, tu patria amada
De esplendor con tal hijo se fecunda!
En su Templo, por tí multiplicada,
Mayor gloria á SANTIAGO le redunda:
Y por verla en su honor mas ilustrada,
Con caudales benéficos inunda,
De tu piedad inagotable un LAGO,
A toda una Provincia de SANTIAGO.

¿Pero adónde me eleva el justo anhelo
De cantar tus heroicas proezas?
No es para humilde pluma tanto vuelo,
Mayores alas piden tus grandezas:
No ha menester de agena luz el cielo,
Para que el mundo admire sus purezas,
Y para coronarte de heroismo,
Tú mismo eres el lauro de tí mismo.

Vive, pues, ó GONDAR, largas edades,
Pues penden de tu vida tantas vidas,
Desarmen de la parca las crueldades
Tus piedades en tantos repartidas:
Y el Apostol, que debe á tus lealtades
Ver sus victorias mas engrandecidas;
Pues le honras en la Iglesia Militante,
Te dé despues su lado en la Triunfante. *Amen.*

NU-

NUMERO III.

LA TERTULIA EN SANTA MARTA.

MOSQUEO DE CHARLATANES.

Por descansar de la servil tarea de toda la semana, como la tarde del Domingo de Carnestolendas estuvo tan apacible y hermosa, y la circunstancia del dia convidaba á alguna recreacion honesta, salió de su casa á dar un paseo ácia el campo de Santa Susana el famoso Tornero Andres Tacon, Oficial honrado, y de un genio, que, no conteniéndose solo en los términos de su arte (en que es bastante diestro) sabe y gusta de tocar la raya de las liberales. Aplícase los ratos, que le permite el mecanismo de su oficio, á leer historias, ya baxas, ya altas. Repasa algunas veces los Quevedos, pica de quando en quando en las empresas de Saavedra, y otros libros de esta marca, de que suele estar surtido, y de cuyas noticias procura embutir su celebro con tanto estudio, como el que pone en ensamblar sus papeleras, y en tornear sus columnas salomónicas.

De aquí procede el que quando se ofrece el caso, se avanza á dar su voto sobre un Sermon, y á censurar qualquiera papel en qualquiera asunto. Tan vulgar se hizo ya este capricho de hacer crisis de todo, que ya qualquiera bolonio se mete á Crítico, y quiere enseñar á discurrir y hablar, á leer y escribir, imaginándose capaz de reformar hombres, el que apenas lo es de informar niños en la escuela, vién-

viéndose en muchos lo que se advierte en la siguiente décima:

Ya son por modos siniestros
Los Bachilleres Doctores,
Y en llegando á ser Lectores,
Quieren ser Padres Maestros:
Tómanse como muy diestros
Las licencias de sus grados,
Para corregir traslados;
Sin ver son vanos errores,
Meterse á Corregidores,
Solo por ser Licenciados.

Es verdad que esta plaga es muy antigua, y ya hacia donayre de ella en su *Filom.* Lope de Vega, quando dixo:

¡O qué contentos infinitos viven
De esto que llaman Crítica Censura!
¡O qué placer de criticar reciben!

De modo, que han dado ahora en salir al mundo unos caballeros, que porque han corrido mundo; esto es, han sido Andantes, profesan de Quixotes, que de los campos de Minerva se pasan á la Mancha con la presuncion de desfacer tuertos, como si los demas no tuviesen ojos; sin echar de ver, que esta carrera no es para aquellos, que andan en la requa de los Rocinantes y los Rucios.

No se dice esto por el buen Tacon; pues aunque es verdad que alguna vez se desliza á ser censor, pero lo hace sin tenacidad, ó sin aquella hinchazon, que hay en otros genios volátiles, que toman

man mas alas de las que tienen, y son como moscas importunas, que andan chupando materias, revoleteando sobre las llagas, y tal vez pican en la miel, en que mueren por su golosina á su pesar.

Iba el buen Tacon con el trage afilosofado que suele: calada por morrion media calceta hasta las cejas: estofado en un balandran azul, que cansado de ser ferreruelo, se acomodó á tabardo: revestido de su capa pluvial, que tal parece un capoton Portugués, que trae con su capillo perdido al desgayre. Llegando á las últimas casas de la Piolla, vió salir de la taberna la estrafalaria figura del Zapatero Malvar, sumido de mofletes, lánguido de facciones, ceniciento el semblante, balbucientes los ojos, tartamudos los pasos, taraceado de harambeles y de capa caida, barriendo el lodo con una ala de ella; porque es de tal genio, que aun es prodigio que trayga la capa al hombro. No es este perillan de la trinca del buen Tacon, porque este es un hombre machucho, sóbrio, oficioso y cuerdo, cuyas partidas no pueden frisar bien con las de Malvar, que es un aragan sempiterno, un chiflador continuo, y un chocarrero desaforado. Pero como el dia era propio para no hacer asco de mogigangas y matachines, no hizo escrúpulo Tacon de entretenerse un poco con el bendito Malvar, en atencion á que él todavía estaba tratable en aquel medio punto, que llaman alegrete; en cuyo estado, como él estudió quando mozo la gramática, tomó su tintura de Filosofia, y sirvió algunos años al Rey (en cuyas caravanas recogió en su cholla un turbillon de especies, que aún conserva) suele, quando se le calienta la fantasía, tener al-

algunas buenas cosas : á que se añade, el que es muy inclinado á recitar, á fin de parecer en todo hombre de farsa, y muy tentado por arguir, blasonando de que conoció al Blictiri mas allá de la Puente de los Asnos.

Por estas circunstancias no halló Tacon reparo alguno en contestar con él, para pasar la tarde divertida : saludóle familiar y festivamente, á que él correspondió con su acostumbrado estribillo, diciéndole : ¡Gran polo me pareces, amigo Tacon! Esta tarde no es para gerigonzas y chufletas, sino para torreznos y azumbradas. Si hay algo de esto, aquí me tienes seguro; pero si solo quieres chunga y tararira, me voy á buscar mi madre Gallega. *Esa* (dixo Tacon con su ordinario baculillo) *esa è Pallugada.* Los hombres de razon no siempre han de estar pensando en comer y en beber. Vamos por aquí un poco, que ya á su hora recaerémos en parte mas decente y retirada, donde cumplamos con la costumbre, ó corruptela del dia.

De ese modo (dixo Malvar) vamos en buen hora; y tomando la derrota ácia Santa Marta, le preguntó á Tacon: Amigo ¿viste un papelito, que poco ha salió, intitulado *la Prosa del Estudiante*, descripcion de la fiesta con que se celebró la noticia del NUEVO REZO de la Batalla del Clavijo? Sí le ví, respondió Tacon, aunque muy de paso, porque me le prestaron solo el tiempo muy preciso para leerlo. ¿Y qué te pareció de él? replicó Malvar. A mí, respondió Tacon, si consultas mi gusto, me pareció bien; pero si buscas mi voto, no daré alguno, despues que leí la respuesta, que Mons. Menage dió al Car-

Cardenal de Rets, pidiéndole este una instruccion para graduar versos. *De qualesquiera versos diga V. Em. que no valen cosa, que será maravilla que yerre ni una vez sola en todo un año.* Desde que leí esta sentencia, ya no me meto en declarar mi sentir redondamente en punto de versos: bástame que me gusten, para estimarlos; pero me abstengo de juzgar de ellos, porque tengo concebido, que la perfeccion de un Poema pende de tantos ápices y puntos, que es dificil acertar por el todo con una bella combinacion de ellos.

Pues, amigo, dixo Malvar, yo no soy tan escrupuloso, ó delicado. Juzgo del verso, como del vino: en siendo sanito, que no tenga niebla, ó pesado, me sabe, que es un gusto, ó ya tenga sus agujas, ó ya tenga rancio, ó sea de la Ulla, ó del Rivero; pues cada uno en su proporcion lo alabo y lo estimo, aunque no sea del mas generoso, y digo que es bueno para el pasto. Lo demas, amigo, tengo por soberbia el decir mal de él, solo porque no es del mejor. Si hubiésemos de reparar eso, nos moriríamos de sed los aficionadillos á un trago de Aganipe, y no se hallaría en todo el Parnaso una taberna en que echar media azumbre del *calescismus illo*; porque se quitarian los ramos de sus puertas, si no se dexase correr mas que el acendrado y exquisito. Por eso digo sin recelo, que á mí por lo menos me cayó en gracia el tal papelito, y tuve que alabar en él la propiedad con que el bellaco del Estudiante trasladó al metro la conversacion, que yo tuve con mi compadre el Sastre (que fuimos los dos, que él dice acechó tras de la cortina), porque está

ello

ello por ello pintiparado. Solo en quanto á lo que bebimos, no ajustó bien las medidas; porque por su cuenta no fueron mas que seis, y por la mia fueron ocho; pues el socarron de mi compadre me cargó un azumbre, que pagué como un padre; y si supiera que tenia una espía de tan buen humor, pagaría otro de buena gana, solo porque él tuviese mas que contar, y yo que beber. Por eso me dió bastante mohina un párrafo de una carta, que ayer por casualidad encontré en la pieza comun de la Catedral, escrita á un Manteista, que queriendo usar de ella para su limpieza, rasgó un trozo, y se le cayó por descuido el pedazo que yo cogí en limpio, en que está la firma de su Autor, y una insulsa crítica del tal papel.

¿Y tú la guardaste? preguntó Tacon. Y como que la guardé, respondió Malvar, por muchas razones. La primera por respeto á la persona que la escribió, que es un hombre muy de bien, Caballero y muy Christiano, que todo esto se compone bien con ser un poquito ridículo, fantasioso y de mal contento. Y ya se ve, si él llegase á oler, que sus escritos andaban en los estantes de las plumas, se le caerian las alas, y le daria un pujo de cólera, que apestaria el mundo con su destemplanza. La segunda, porque deseaba tener ocasion de orearla y ventilarla con algun amigo de genio y inteligencia para tener un rato de chacota. Es verdad que ella se adelanta á algo mas que el verso, y toca otros puntos, que aunque caben en la jurisdiccion de la Gramática, pedian el que yo estuviese mas pronto en los palillos de ella para manejarlos. No obstante,

aun no se me borraron del todo las especies; y como haya quien me las avive, no se me ha de ir el taimado con ellas á la cueba.

Con esta conversacion llegaban ya á la capilla de Santa Marta, quando se les presentó delante la vision tan extraña, como peregrina, de un Clerizonte revestido de una túnica de bayeta, que tuvo sus humos de sotana, y se arremangó á sotanilla, orlada de mucho flueco de deshilados de un color entre endrina y aceytuna, mas rasgueada que guitarrilla portuguesa. El alzacuello estaba sin exercicio, ó lo tenia solo de alzagollete, porque el cuello se lo habia llevado la fortuna de un repelon, rayéndoselo dos dedos mas abaxo de la ñuca, llevándole de golpe tambien el de la camisa. Servíale de tornalluvia la mitad de un tornasol encerado, que traia por esclavina. Las medias se descalzaban de risa de ver las piernas, que con ellas echaba, y andaban á carrera abierta, huyendo de los zapatos desolados, que tenian cara de vaqueta, y eran mas raidos que un cordoban. Sacóles el sombrero, y hízoles con el bordon la espontonada, diciéndoles con desembarazo: ¿Señores, hay algo para un pobre Clérigo peregrino? Como el Tacon y el Malvar corrieron su mundo, luego le conocieron la pinta al Clérigo, y en el ayrecillo echaron de ver, que era de rasgo, y que podria quizá conducirles mucho para el asunto que estaban baraxando: con que para entrarle en juego, le dixo Tacon: Amigo, nuestra fortuna no nos permite socorrer á Vmd. conforme pide su necesidad y nuestra compasion; pero si Vmd. no lleva destino, de que espere mayor provecho, tendré gran gusto

en

en que Vmd. nos haga compañia por un rato, hasta hacer tiempo de festejar el dia con una merienda, que tengo dispuesto se me trayga á este campo.

Agradezco mucho, respondió el Peregrino, el oportuno agasajo; porque á la verdad, la oferta es tan á mi paladar, que no puede menos que hacerme buen estómago; pues dias ha que para mí se adelantó la Quaresma, y la comida de este Domingo fue para mí Dominica; pues se reduxo á una tortilla sola, y por poco dexó de ser la Dominica *in Albis*; sí bien lo fué de *Quasimodo*, porque fue quasi comida en el modo, y quasi ayuno en la substancia.

Segun eso, dixo Tacon, retirémonos á la huerta de una casita, que está aquí cerca de la taberna, adonde ordené me saliesen con la merienda. Aceto, dixo el Peregrino; y llevándolo en medio los dos, luego le preguntó Malvar por su nombre, Patria, y fortuna; á lo que él satisfizo en breve, diciéndoles: Yo, Señores, soy para servir á Vmds. natural de la Ciudad de Valencia, de la que Vmds. tendrán bastante noticia. Mi nombre es D. Jayme Ferrer, y mi calidad de las bien distinguidas en mi Patria, en cuya Universidad, que es de las mas cultas de España, estudié la Filosofia, y Teología. Anticipéme á mi vocacion, para tomar el estado eclesiástico; pues mal domado el orgullo de mi juventud, me atreví á obligarme por voto, á lo que no se acomodaba todavía bien mi juvenil ardimiento. Ordenado de Subdiácono, me descuidé en una vehemente pasion por una señora de alta esfera, y no estando ya en estado de satisfacer á su honra, atendí á salvar la vida, y disfrazado me fui á Roma, fugiti-

vo, pero no apresurado; pues segun lo pedia mi necesidad, y poca costumbre de andar á pie, me detenia en los Lugares, y Poblaciones mas numerosas, sin seguir camino recto, sino tomando, ya á unas, ya á otras Ciudades; así por confundir con esta tergiversacion á los que podrian perseguirme, como por aprovecharme de la ocasion de verlas, y informarme de lo mas singular, que habia en todas. Vi lo mejorcito de la Francia, lo mas florido de la Italia. Estuve algunos meses del Año Santo en Roma, y como ahora lo sea en Santiago, resolví venir á él, así por adorar al Santo Apostol en su gloriosísimo Sepulcro, como tambien por ver lo que me faltaba de España; bien experimentado, de que este método de vida, á que me condenó mi desgracia, aunque tiene tanto de trabajoso, tiene muchísimo de util; pues con el trato de tantas, y tan varias gentes, se adquieren muchísimas noticias, se impone prácticamente un hombre, que tiene ya algun conocimiento de las buenas letras, en el uso de otros idiomas, y aprende en libros vivos en pocos años, lo que no podría alcanzar con el estudio de muchos.

Tenemos, dixo Tacon, lo que queremos: pues de esa suerte podrá Vmd. darnos su parecer, y decirnos su sentir en un asunto, que mi Compañero, é yo veníamos tratando, y era sobre una obrilla poética, que salió pocos tiempos ha sobre la fiesta con que se solemnizó el logro del Rezo de la Batalla del Clavijo.

Ya he visto, dixo D. Jayme, ese papel, y lo vi con gusto, y atencion en la celda de un Religioso de graduada literatura, con quien acordemente aplaudí el chiste, la idea, y el estilo del Poema: porque

que hallé en él soltura, y naturalidad, bien jugados los equívocos, y expresados los conceptos con aquella gala correspondiente á la Poesia, y no con aquel ropage fantástico, y hojarasca con que muchos suelen vestir á las Musas de la moda, poniéndolas de tontillo, ahuecando frases, plegando voces, rizando términos, almidonando palabras, y planchando consonantes, que para sacarles el lustre, y quedar lisos, necesitan toda esa violencia.

Buenos estamos, dixo Malvar: pues á fé, que no es de ese sentir cierto Caballero Eclesiástico de no menos reverendas que el Religioso, que Vmd. dixo; porque es graduado *in utroque*, Predicador con licencia general, y perpetua en este Arzobispado, y Visitador, que Dios haya, del otro, con otros perendengues de esta marca, que tiene moldeados mas de dos veces en la prensa.

¿Pues qué dice ese Caballero? preguntó D. Jayme. Hablen cartas, y callen barbas, respondió Malvar; y sacando el trozo del pliego arriba dicho, le enseñó la firma. Así que la vió D. Jayme, dixo: O! de ese Caballero ya tengo yo noticia, que ahora quando vine de Roma, pasando por la Ciudad de Pisa en la Italia, traté por casualidad á un Presbítero, llamado D. Thomas Bonifacio Pasarovi, y me dió á ver parte de una carta latina, que en estilo familiar le estaba escribiendo, sobre un papel que dió á luz el año de 47 intitulado *Analysis*, en el qual parece le nota ciertos defectos, acerca de los quales no pude formar juicio, así porque no pude actuarme bien de todo, porque aquello fue de paso, como por no haber visto la obra de este Caballero; pero

me quedó un gran deseo de conocerlo, y tratarlo, si se me proporcionase la ocasion.

Eso le será facil á Vmd. dixo Tacon; porque aunque es persona de ilustre calidad, y venerable circunspeccion, es una alma cándida, muy afable, y tan llano, que es pordemás. Solo tiene el pobrecillo un trabajo, que lo es grande, para los que han de tratarle; y es que nunca le pueden hallar en todos sus cinco sentidos, y es menester hablarle con trompeta. Pero dexando esto á parte, vamos á ver lo que dice de la Prosa del Estudiante.

El párrafo, que aquí se halla entero (dixo Malvar) empieza así: »*Al principio* de la Relacion he »notado, que el término *Joroba* es voz familiar, y »jocosa, como dice el Diccionario de la Lengua »Castellana, tom. 4. y no suena bien entre tan eleva»dos conceptos, y así me parece se puede dar otro »pie al verso, v. g. *troba*, y acomodar el *consonante*".

Por cierto, dixo D. Jayme, que está nimiamente escrupuloso, por no decir frívolo, ese reparo. Mas que de crítico se acredita de estólido. Sea en hora buena el término *Joroba* voz familiar, y jocosa, como dice el Diccionario de la Lengua Castellana, tomo 4. (repito la cita, porque verdaderamente es alhaja, que no se puede perder, y fue mucho no poner el folio, y la letra *J*, por si acaso el que quisiese verlo necesitaba de toda esa guia). ¿Pero quién ha dicho, que por eso no estaba allí bien puesta? Lo primero, que toda aquella pieza está texida de jocosidades, el estilo todo es familiar, y por lo mismo la voz *Joroba* está en su debido lugar. Lo segundo, aunque el Poema fuese serio, no parecería mal entre ele-

va-

vados conceptos (habló en los términos del Criticon) aquella voz por ser familiar. Oportunísima es para el caso, y verdaderamente admirable la doctrina del muy Ilustre, y Rmo. P. M. Feyjoo en la Carta 33. de su primer tomo de Cartas eruditas. Toda ella pudiera trasladarse aquí; porque está cortada muy á medida del asunto, y porque en esta materia, es de mucho peso la autoridad de quien se merece universalmente el aplauso de verdadero, y juicioso Crítico. Entre otras cosas muy del propósito, dice así al número 17: » *Ciertos* rígidos Aristarchos genera» lísimamente quieren excluir del estilo serio todas » aquellas locuciones, ó voces, que ó por haberlas » introducido la gente baxa, ó porque solo entre ella » tiene freqüente uso, han contrahido cierta especie » de humildad, ó sordidez plebeya; y un Docto mo» derno pretende ser la mas alta perfeccion del estilo » de D. Diego Saavedra, no hallarse en sus escritos » alguno de los vulgarismos, que acinó Quevedo en » el Cuento de Cuentos, ni otros semejantes á aque» llos. Es muy hermoso, y culto ciertamente el estilo » de D. Diego Saavedra; pero no lo es por eso; antes » afirmo que aun podria ser mas eloqüente, y enér» gico aunque tal vez se entrometiesen en él algunos » de aquellos vulgarismos".

Esto siente este eloqüentísimo Maestro de la Crítica, confirmándolo con algunas autoridades de Quintiliano (cuyo voto qualifica de supremo en la materia) de las quales se me acuerda la última que dice: *Vim rebus aliquando, & ipsa verborum humilitas affert.*

En comprobacion de esto, trae un caso que pasó con él mismo. » Un sujeto (dice al núm. 19.) por mu-

» chas circunstancias ilustre, leyendo en el primer » tomo del Teatro Crítico aquella cláusula primera » del Discurso que trata de los Cometas: *Es el Come-* » *ta una fanfarronada del Cielo contra los poderosos* » *del mundo*, la celebró como rasgo de especial gala, » y esplendor. Convendré en que haya sido efecto » de su liberalidad, el elogio; pero si en la sentencia » hay algun mérito para él todo consiste en el opor- » tuno uso de la voz *fanfarronada*, la qual por sí es » de la clase de aquellas que pertenecen al estilo ba- » xo: con todo tendría mucho menos gracia, y ener- » gia si dixese: es el Cometa una vana amenaza del » Cielo, &c. Siendo así que la significacion es la mis- » ma, y la locucion *vana amenaza* nada tiene de hu- » milde, ó plebeya".

Tiene muchísima razon (segun mi corto alcance) el Ilustrísimo Feyjoo en todo lo que enseña en esta discretísima Carta (dixo Tacon), y trae en ella algunos pasages que le vienen como nacidos á nuestro Criticon, especialmente los quatro parrafillos primeros. Pero dexémoslos estár, que acaso irán saliendo poco á poco, mientras yo, porque descanse Vmd. reparo en la donosura, y satisfaccion con que dice: *Y así me parece se puede dar otro pie al verso, v. g.* Troba, *y acomodar el consonante.* En mi vida leí inepcia, como esta. No me paro en la crasa impropiedad de llamar *pie* á una diccion sola. En la Poesia Castellana, segun lei en su Arte, no se llama *pie* de verso á una palabra sola. *Pie* regularmente se dice un verso entero quando se glosa, ó con él se glosan otros; y así no se dice que el verso consta de tantos pies, sino de tantas sílabas. En la Poesía Latina es verdad

que

que se mide el verso por pies; pero estos sobre componerse de mas, ó menos sílabas, segun sus diferencias, no se forman siempre de una diccion sola, sino de dos, ó de mas, conforme pide su combinacion; por lo que el llamar á un vocablo solo en la Poesía Castellana *pie* de verso, es frase de pie de banco. No me detengo (vuelvo á decir) en esto, porque es qüestion de *voce*, y un reparillo de poca monta, que no lo haría, si no lo hallase en un sugeto que hace de Crítico, y revienta de notante. En lo que mas me saboreo, es en el *quid pro quo*, que receta, para curar aquel achaque que él pone al Poema; poner (dice él) *v. g.* Troba *en lugar de* Joroba, *y acomodar el consonante.* ¿Ora pongámosle á ver como quadra?

Que lo demas es troba
Que esto llaman pasar la vida boba.

¿No les parece á ustedes que cae como pedrada en ojo de Boticario? ¡O fuerza del consonante! Pues á mí, por lo menos, me parece allí tan feo como *Corcoba*; tan fiero como *Loba*; y tan pesado como *Arroba*; y tan del caso como *Alcoba*, que todos podian servir *para acomodar el consonante.* ¡Infeliz del Poeta que se gobernase por crítica tan ridícula!

¿Saben ustedes (dixo Malvar) lo que se me ofrece al propósito? Oyganme este cuentecito. Un Alcalde de vara gorda tenia en la carcel á un reo; y queriendo darle el castigo, segun el rigor de la *Pragmática* del Reyno, para informarse de ella, revestido de Juez, dixo en tono muy grave al Escribano: Ola, traedme acá la *Flemmatica.* Miren ustedes con qué bello equivalente supo *acomodar el consonante.* Paréceme estoy oyendo la *Troba* de nuestro Criticon.

„Pe-

Pero volvamos á la censura que prosigue: *Campa-* » *nillas* parece que está muy inmediato á *Campanilla*, » y se tendrá por repeticion de consonante, y pare- » ce se puede poner arriba *Paletilla*, que explica el » mismo concepto".

Valgate Dios (dixo D. Jayme) bien se le luce á ese Caballero lo letrado, porque todo es pareceres. Parece arriba, parece abaxo, y todo parece mal. ¿Qué bien parecería la *Paletilla* puesta en el lugar de la *Campanilla*? ¿No ven ustedes la dislocacion, y la monstruosidad? De temer es, que le dé gana de poner la *Rabadilla* en donde está la *Campanilla*. La repeticion de una voz, no lo es de consonante, quando tiene diverso sentido, y supone por distinta cosa, como en el caso presente, y así en una misma copla puede un vocablo, idéntico en el material sonido, ser consonante de sí propio, sin que en eso se cometa vicio poético, antes bien suele ser gala del numen. ¿Quánto mas lo será, quando no es consonante de sí mismo, quando el sentido es diverso, y quando antes que se reproduzca, median otros consonantes, como en nuestro caso? Véase el Arte Poética en el cap. 2. de los consonantes equívocos, en donde trae, para exemplar de lo que digo, algunas redondillas (que allí se gradúan por ingeniosas), de las que diré unas tres, que se me acuerdan, porque pueden servir de respuesta al Criticon, como dichas en nombre del Autor de la prosa.

Ojalá en mi mano fuera
Entrar con vos en acuerdo;
Mas no soy tan poco cuerdo,
Que eche mi juicio fuera.

Fue-

Fuera despreciar mi dicha,
Ser en mi disculpa mudo,
Por cuya causa no mudo
La razon una vez dicha.
Vuestra sinrazon reparo,
Que es mal, que adelante vaya,
Ni quiero que me den vaya,
Que es herida sin reparo.

No se me pasa de la memoria, dixo Tacon, el ingenioso suplemento que señala para *Campanilla*, y la santa inocencia con que dice, que *Paletilla explica el mismo concepto.* Esto sí que es ser crítico segun la leccion de Quevedo, quando enseñó en su Cultilatiniparla, que al llamar las criadas, no se diga, *ola* Gomez? *ola* Sanchez? Sino *unda* Sanchez? *unda* Gomez? Que *unda*, y *ola* son lo propio, y *explica lo mismo.*

A mí se me parece eso, añadió Malvar, á lo de un Vizcaino, que decia que los peces sabian lindamente, puestos en *azebache*, por decir en *escabeche.* Ya se vé que todo *explica lo mismo.* Yo imagino que á ese señor se le pasó el achaque de los sentidos á las potencias, quiero decir, que es sordo de entendimiento, y como le queda la consonancia material de la voz, no discierne su significacion, y todo le suena á lo *mismo.* Con todo, como estamos seguros de que no nos oirá, bien puede levantar la voz mi fantasía en estas décimas:

Para darle su sentido
A una voz, aun al mas ducho,
No basta haber visto mucho,
Sino tener mucho oido:

Que-

Querer con solo el sonido
Un buen concepto suplir,
Es quererlo confundir;
Y en este particular
Es tener gana de hablar,
Y es tener gana de oir,
Métese á Juez el Señor:
Sentencia, y en lo que vota,
El negocio va de rota,
Como si fuese Auditor.
Oygase, seo Corrector,
No dé motivo á mas queja,
Que si el oficio no dexa,
Quedará por sus deslices
Con un palmo de narices,
Como lo tiene de oreja.

Poco á poco, dixo Tacon, que si Vmd. no se va á la mano, á pique está nos emboque una seguidilla muy del caso del ingenioso Torres, y no quisiera la dixese; porque aunque ese caballero Criticon no nos oye, yo le estimo, y él es digno de todo respeto y buenas ausencias.

No sea Vmd. tan escrupuloso, dixo D. Jayme, que esto se queda aquí entre nosotros, y se toma solo por via de diversion; fuera de que siempre que no se toque en la calidad de la persona, ó en sus costumbres, no hay que pararse en decir cada uno lo que siente de los discursos de otro, y mas quando el que tal vez dormite Homero, no le quita los créditos de sabio, ni nadie, que se tenga por hombre, debe ofenderse de que le digan, que pudo errar.

Pues con esa venia, dixo Tacon, por venir tan á propósito, vaya la coplilla:

A templar una lira
se pone un burro,
y lo hará quando un necio
cayga del suyo:
Pues que se nota,
que es tan sordo en la oreja,
como en la cola.

Ya me pesa, protestó D. Jayme, de haberle instado á Vmd. á decirla; porque no obstante, que está bien propia, y que esas cosas no se han de tomar en el sentido literal, sino en el acomodaticio; como quiera, está sobradamente grosera y irreverente; y quando se ofrecen esas chanzas, mejor será decirlas en latin, porque no las entienda el enfermo.

A buena hora viene el arrepentimiento, dixo Malvar; pero en fin mas vale tarde, que nunca; y el señor Criticon, aunque nos oyese, no dexará de estar prevenido de lo que el mismo Torres escribió en otra seguidilla antes de esa, para que no extrañen esos rebuznos, los que se ponen á moler papeles agenos, y á sacar la maquíla de ellos, diciendo:

Entrarás al molino,
maquilon nuevo,
y verás á qué sabe
batir los pliegos:
Que al mas bizarro,
los quadernos le dexan
desquadernado.

Pero vamos adelante con las notas. *Corpanchudo* (prosigue el señor Notante) es aumentativo de la lengua Ga-

Gallega, y no se halla en la Castellana sino *corpanchon*, tom. 2. del Diccionario. Pobre Diccionario, que diste en manos de un citote, que cita, recita, incita y excita á risa con sus alegaciones. Yo creo que el traerlo tantas veces á la memoria, ó sacarlo á la plaza, no es tanto porque se sepa que tiene esa utilísima obra, sino porque se entienda por donde la tiene, y que le viño de regalo. No lo digo yo porque no sea bueno el citar AA. sino porque quanto á Vocabularios es superflua y cansada la cita del tomo; porque (como ya se insinuó) qualquiera sabe que *corpanchon* se hallará en la letra *C*. Mas prescindiendo de esta nimiedad ¿quién no ve como este Señor se contrapone en su reparillo? *Corpanchudo es aumentativo de la lengua Gallega, y no se halla en la Castellana, sino corpanchon.* Pues si *corpanchon* se halla en la lengua Castellana ¿por qué *corpanchudo* no será aumentativo de ella? Dirá, que porque no está á la letra en el Diccionario. Frívola razon y mísera servidumbre, dice el eruditísimo Feyjoó en la Carta que ya Vmds. alegaron, que porque todos la tenemos vista, y esto no se dice para otros, no es menester reproducirla. Ustedes tendrán presente lo que allí trae de la voz *impardonable*, inventada por Mr. de Segrais de la Academia Francesa, en cuyo idioma traduxo en verso la Eneida de Virgilio; y lo que allí siente, con otros de los mejores Críticos á favor de aquella voz, podrémos aquí juzgar de la de *corpanchudo. Impardonable* tiene por sinónomo á *irremisible*, que es voz recibida, y con todo se falló por mayor número de votos en favor de la inventada. *Corpanchudo* tiene por equivalente á *corpulento*; y

no

no obstante, tiene allí mas viveza y expresion aquella que esta. *Corpulento* significa magnitud de cuerpo; pero dentro de los términos de la proporcion: *corpanchudo* derivado de la voz Castellana *corpanchon*, supone mas, porque indica corpulencia extraordinaria, ó desmesurada. Digamoslo así, exprime con mas rotundidad y mas lleno el mucho cuerpo de voz de la campana gorda. Por semejante razon se calificó la voz *impardonable*, parificándola con el *manet alta mente repostum* de Virgilio, de que es traduccion. Sobre lo que dice el mismo Feyjoó, que » es para muy pocos el inventar voces, ó connatu- » ralizar las estrangeras, y que generalmente la elec- » cion de aquellas, que colocadas en el período, tie- » nen, ó mas hermosura, ó mas energía, pide nu- » men especial, el qual no se adquiere con pre- » ceptos, ó reglas: es dote puramente natural, y » el que no la tuviere, nunca será ni gran Orador, » ni gran Poeta. »

Por eso en un Quevedo tienen tanta gracia las voces inventadas *naricísima*, *narigueta*. En un Gracian: *inapasionables*, *inapelablemente*. En un Góngora: *caballerotes*. En un Gerardo Lobo: *chinarro*; de que no produzco los exemplares por no cansar á Vmds. que los tendrán vistos, ó podrán verlos.

Este modo pueril de juzgar de las voces, dixo Malvar, atándose servilmente á solas las que trae el Diccionario, y excluyendo por de mala entrada las que literalmente no se hallan en él, es como no saber rezar sino por su Breviario: es un mísero abatimiento; y de los que le tienen, dice la ya citada carta de Feyjoó, que convendria muy bien con ellos

en

en atarse servilmente á las reglas, como no pretendiesen sujetar á todos al mismo yugo. Que ellos tienen justo motivo para hacerlo; pero que la falta de talento los obliga á esa servidumbre. Y yo añado, que á la baxeza de no poder levantar su estilo de aquel cenagoso atolladero, en que los tiene metidos su caimiento de ánimo. Un caballero (vaya este cuentecillo) tomó un criado; y este con el ánimo de acertar en todo en su servicio, pidió le pusiese por escrito todos los empleos, en que le habia de servir, que él se ofrecia, so pena de ser despedido sin soldada, de estar en todo, sin salir un ápice del directorio que le diese. Dióle el amo su cartilla, en que estaban por menudo todas las cosas en que le habia de servir; y un dia lluvioso, yendo tras su amo por un mal camino, resbaló este desgraciadamente, y cayó en un asqueroso lodazal: No podia levantarse sin auxîlio, clamó por el criado, y este se estaba inmobil para socorrerlo: gritaba y apuraba el amo, y respondió el criado: Señor, yo tengo bien visto y estudiado el librito, en que me apuntásteis todo aquello que habia de executar en vuestro servicio. Este caso de ahora no me parece que esté expreso en él: esperaos un poco, que iré á casa á ojear la cartilla, y como no esté en ella, yo no puedo salir de aquella pauta.

¡Ay amigo! le dixo Tacon, tú dices bellamente; pero si te oyese cierto Escritor moderno y fresquísimo, ya verias como te echaba en la cara, que no sabes mas que el *Panem nostrum quotidianum de las Tertulias de hoy*, y que te metes á chuzon con solo haber leido quatro libros *Romancistas*.

No

No diria tal, si tenia entendimiento, replicó Malvar, porque el pan por quotidiano no dexa de ser alimento tan preciso, como provechoso; y esa obra, que él llama así, es un pan de tanto jugo y sustancia, que con él, bien masticado, no dudaré mantenerme y sustentar qualquiera opinion, no digo yo en esta materia, sino en todas las que yo pueda gustar, y hallar envueltas en aquella delicada y sabrosísima masa de ingeniosos discursos, que por tales los reconoce (¿y quién se lo agradece?) ese mismo Escritor de ayer, ó de hoy. Si por estar escritas en nuestra lengua vulgar quiere incluir, ó empadronar las obras del Illmo. Feyjoo (digamoslo claro) en el catálogo de *quatro libros Romancistas*, perdónesele el mal modo de explicarse, que yo creo que no lo hizo con mala intencion.

Vamos á otra cosa, dixo D. Jayme, que si en cada punto que ocurre, se detienen tanto, no nos quedará tiempo para lo que resta.

Pues prosigue así nuestro criticon, dixo Malvar: "Lo demas todo es noble cosa, y las metáforas be-» llísimamente seguidas y aplicadas, á excepcion de » tal qual término, que aunque muy significativo y » conocido en Galicia, no así en otros Reynos, co-» mo *mamotas*, *villardos*, *gayteria*, *panete*."

Con efecto, este señor es crítico de *excepcion*. Pone en la mesa un platillo dulce de lisonja, ó de alabanza, para sacar por postres sus quatro *peros* poco maduros. ¡*Mamotas*! ¡Hay cosa como tal! ¿Con qué no serán conocidas en todos los Reynos las *castañas*, porque van adjetivadas con *mamotas*? ¿No serán castañas del mismo modo así que asado? ¿Con

que si yo tuviese que referir en verso, ó prosa, que tal lance me habia sucedido en la puerta de la *Mama*, se me diria con razon, que estaba mal escrito, porque no conocian la *Mama* en Madrid, ó en Roma?

Villardos es nombre propio, y en estos no hay libertad ó arbitrio para inmutar, ó suplir su natural articulacion. A mí me parecen allí tan bien los *villardos* y mejor que los carbunclos, los piropos, ó los diamantes; porque tiene aquella expresion una especial viveza para demostrar la grande iluminacion de la plaza, y la bizarra profusion con que se gastaba á carros aquella materia combustible, tan apta para hacer llama pronta y festiva. El Estudiante dixo la cosa en sus propios términos. Si lo que se quemaba fuesen cedros, terebintos, ó palo de rosa, tambien lo diria. No se sabe fuera de Galicia lo que son *villardos*; pues con eso se sabrá, como supieron los AA. del Diccionario lo que significa *cañones* en el sentido en que acá lo usamos, llamando así á los pícaros ó muchachos perdidos, mal criados, y sin domicilio: como supieron la voz *chapeo*; y así respectivamente otros vocablos Provinciales, ó privativos de este, ó del otro pais, de que abunda (aunque no redunda) el nuevo Diccionario. ¿Qué se sabia en España lo que significaban *canoas*? ¿y por eso no habia de usar de esta voz el eloqüente Solís, para explicar aquel género de embarcaciones usuales en México? ¿Qué noticia habia en nuestros teatros del término provincial *chapeton* en el sentido, que allá lo toman? y por eso dexó de valerse de él el discreto Calderon en la comedia *el Encanto sin encanto*?

Da voces: serán las de un
Chapeton, que en alta mar
Decia: Pára baxel,
Porque quiero vomitar.

En fin ¿quién hizo ya paisanas nuestras, ó connaturales las voces *tupé*, *canapé*, *cutó*, y otras muchísimas Francesas, sino el ser significativas de cosas, que usándose ya entre nosotros, no tienen acá otras equivalentes, para que podamos explicarlas? Pues si se domestican ó familiarizan con nosotros los vocablos estrangeros, especialmente siendo nombres propios ¿por qué no tendrá en Castilla el mismo privilegio Galicia, que es de su Corona, que la Francia, que no lo es? ¿Con qué voz se podria suplir la de villardos? Seria menester un carro para llevarlos en letra, como suele serlo para conducirlos en rama, porque era necesario decir, que se quemaban unos manojos de ramas secas, muy débiles y menudas de unos árboles, que en Galicia llaman *huces*. Miren ustedes qué flema, ó qué gerigonza.

Mas que me digan que no sé citar sino Autores *Romancistas*, ó que no se me cae de la boca el *Panem nostrum quotidianum*, que he de volver á tomar otro pedacito de él en la carta ya citada, núm. 20. » De esto digo lo mismo que dixe arriba en orden » á inventar voces, ó domesticar las estrangeras. » No pende del estudio ó meditacion, sí solo de » una especie de numen particular ó llámese ima- » ginacion feliz en orden á esta materia: el que la » tiene, aun sin usar de reflexîon, sin discurrir, sin » pensar en ello, encuentra muchas veces las voces » mas oportunas para explicarse con viveza, ó valen-

» tía, ya sean nobles, ya humildes, ya paisanas, ya » estrangeras, ya recibidas en uso, ya formadas de » nuevo. » Con esto ya no será menester andar en mas gaytas sobre la gaytería: solo sobre la otra voz que resta, diré, por descansar de tanta prosa, esta redondilla:

Buen Señor, lo que Es *panete*
En Castilla lo sabrán
Todos los que comen pan:
¿Lo ignora usted? es zoquete.

Amigo, dixo Tacon, tú estás fatal; y aunque por una parte estás molesto, por otra me da especial gusto oirte hablar sobre esta materia, y por lo mismo quisiera ver si acertaba á imitarte en hacer anatomía de una copla que me quajó mucho, obra de ese mismo señor Criticon, que tanto te amohina con sus reparos. Este compuso dias ha un romance, que intituló: *Crisis métrica*, porque es hombre muy tentado por terminantes en *isis*, como *crisis*, *analisis*, por lo que es de temer, que si da en escribir, pare en un *tisis*, ó *paralisis*, de que Dios le defienda. Su asunto es dar un zurriagazo al pobre Poeta (que parece tomó por oficio el ser cómitre de ellos) que produxo el *Verde ramo del laurel de Apolo*, obra que no ví. Entre otros cargos que le hace, es uno el de la copla siguiente:

¿No sabes, que al Español
Idioma elegante y terso
Le empañan voces estrañas,
Como la mancha al espejo?

¿Mira tú, qué bueno está de componerse contigo? Pero ten cuenta para lo que voy á decirte. Despues de

de caer el buen Caballero en algunos defectos, de los que él mismo le corrige y castiga, como intercalar en las coplas de un romance comun algunos versos esdrúxulos, que hacen dura y escabrosa mezcla, y es contra todo el corriente de buenos Poetas, que solo en tal qual caso rarísimo se toman esa licencia: (No hablo aquí de una copla entera esdrúxula, que trae en el mismo romance, que esa está bien puesta allí para el fin que la pone, porque esa ya es toda de un mismo artificio:) despues, digo, de esto, va deshojando el pobre ramo: motéjale que está cargado de términos Latino-Grecos, y le sacude con estotra coplita:

Decora es voz muy humilde,
Tronería es nuevo trueno,
Que no se halla en los seis tomos
Del gran Castellano Elencho.

Ahora, por su amor, díganme ustedes desapasionadamente ¿cómo se ha de pasar esta patochada? No me detengo en si es justa la censura de los términos, que le nota (que de eso prescindo) ni en que despida el segundo, porque es *nuevo trueno*; que si fuese *trueno viejo*, no le haria tanto ruido: ni en que por el modo con que se explica, dé á entender, que los seis tomos del Diccionario son algunos nubarrones tempestuosos, en que se depositan, ó encierran los truenos viejos, y que por lo que puede tronar, todo trueno ha de salir de allí so pena de ser conjurado, y no ser oido: en nada de esto me detengo, porque el último verso de la tal copla me retoza mas que todo: *Del gran Castellano Elencho.* ¡Qué trueno tan pasmoso! Si muerde en el verde Ra-

mo porque trae términos Latino-Grecos ¿cómo se traga un *Elencho*, que no es medio Griego, sino Griego entero? Si en el otro escupe las voces *estrañas*, ¿cómo babosea una, que sobre serlo, es de aquellas que se intrusaron en nuestro idioma sin necesidad? Así lo dice el mismo Diccionario: *Elencho es voz puramente Griega::: é introducida sin necesidad en nuestra lengua.* Y si en nuestra Lengua se entrometió sin necesidad, en aquel verso está, que es una necesidad.

Fuera de esto ¿qué analogía tiene Elencho con Diccionario, para llamar al Diccionario *Elencho*? Ninguna, ó tan poca, como violenta y tirada. Elencho significa Tabla, ó Indice de los Autores, ó de las cosas notables de un libro, ó obra entera. Diccionario es un libro ó muchos, que contienen las dicciones de una, ó mas lenguas, con su explicacion, etimología, &c. ¿Pues qué conexîon tiene, ó qué propiedad, llamar, ó descubrir una obra entera de seis tomos, con un nombre que solo significa Tabla, ó Indice? Ciertamente, para epiteto honroso, es muy diminuto, y el Elencho allí es término dos veces Griego. Si por la tal qual alusion, que tiene, quiere justificarlo, diré se me parece á lo del otro rústico, que viendo ir en medio de una procesion de un Cabildo, uno con su capa de Coro y báculo ó cetro de plata en la mano, cantando, preguntó lo que era, y diciéndole que era el Capiscol, fué despues á decir á su Lugar que habia visto en la Iglesia al *Capisberza*; y queriéndoselo enmendar, porfiaba diciendo ¿pues qué mas tiene *col* que *berza*? O como el otro Vizcaino, que desdeñándose, ó no acertando

á

á decir *albardas*, preguntaba por *jubones de machos.*

Aun esto para mí no es lo mas. Lo donoso está en la colocacion de las palabras, que componen el verso *del gran Castellano Elencho.* Aquel *gran*, ó apela sobre la palabra *Castellano*, que es la inmediata, ó sobre *Elencho.* Si sobre la primera, ya se ve, qué bellamente cae; y para verlo mejor, no hay sino convertir las cláusulas, que ellas lo dirán. Explicaréme. Si yo dixese, v. g. este verso: *del gran guerrero Alexandro.* O este otro: *del gran Poeta Virgilio*, siempre sonaría bien, ó haría buen sentido, convirtiéndolo de este modo: *de Alexandro el gran guerrero*: *de Virgilio el gran Poeta*; pero convirtamos el de nuestro Notante (si es que el *gran* apela sobre el adjetivo inmediato) diciendo: *el Elencho gran Castellano*, y saldrá lo que es. Viene á ser lo mismo, que si dixésemos estos versos: *del gran Gallego Cabildo*: *del gran Real Hospital*, que convertidos harían esta donosísima mudanza: *del Cabildo gran Gallego*; ó *del Hospital gran Real.*

Pero dirá, que apela sobre *Elencho*, por la figura Hiperbaton. Sea así; pero allí mas que figura, es figurada: como la que con chistosa irrision usó el otro Estudiante. Convidóle á almorzar un condiscípulo, que presumido de elegante y culto, le dixo: Amigo, bueno será, que al presente decapitemos la cólera, porque yo deseo scindirla, maxîmè con tan buena compañia; y él respondió: *Elegante hablaste mente.* Así me suena, y sonará á qualquiera aquella transgresion de palabras del verso del Notante, que podria escusarse de este reparo, hablando naturalmente sin esas inversiones; pues para no

decir mas de lo que dice, con toda la hinchazon de la voz *Elencho*, decia lo mismo y mejor, de este modo: *del gran Diccionario nuevo*, ó *del gran Diccionario nuestro.*

¿Qué quiere Vmd.? dixo D. Jayme, aquella coplita estaba desnuda, y quiso arroparla con aquella voz pomposa, para que metiese alguna bulla; porque *Elencho* es un vocablo que mete ruido, muy consonante á *podenco*, y término *mostrenco*, que por perdido echa mano de él qualquiera necesitado. Esa es ya maña de Escritores pobretes, que teniendo mal pleyto, lo meten á voces. Juan Ridero, que de Pastor subió á ser Obispo, escribió un Diccionario Anglico-Latino, y por darle un nombre rumboso, le intituló *Bibliotheca.* Reparólo el Marcial Ingles Juan Owen, y con su acostumbrada sal, haciendo alusion al apellido del Autor *Ridero*, se pone á reir de él, con ese gracioso Epígrama.

Quid sibi ridendi vult Bibliotheca Rideri?
Unus enim non est Bibliotheca liber.
Verborum cum Theca sit hæc, non theca librorum,
Lexicon hoc dici Dictio-Theca *potest.*

Por cierto, tan impropio está el nombre de *Elencho* á un Diccionario, como el de *Bibliotheca.* Para epiteto extravagante, mejor sería llamarle *Castellana dictio theca.* Ustedes no me culpen esta retorsion sobre esta menudencia, que no la haría, si no fuese con un caballero que revienta de crítico, da leyes que no observa, y teniendo el tejado de vidrio, tira pedradas al de su vecino. El creo que no se nos quejaría, aunque nos oyese; porque no dexará de saber aquella proposicion, que entre otras, defiende el Padre Buf-

Buffier en su Exámen *des Prejuges vulgaires*, aunque asienta que *no hay hombre tan prudente, que pueda asegurarse á sí mismo que no es ridículo.*

No gastemos, dixo Malvar, en eso toda la municion, que aun hay mucho mas á que tirar; porque nuestro Criticon no se contenta solo con morder en el Romance, sino que tambien roe en el Latin, aunque es cosa que parece no la roe bien. Es de aquellas sierpecillas, que tienen dos cabezas, y tiene doble la lengua, como la intencion. Aquí es preciso resumir el contenido de su Carta, porque no solo ofende en ella al Caballero á quien se dedica la expresion gratulatoria, sino tambien á otros dos Señores Capitulares, y á un Padre Maestro graduado, por lo que omitiré los nombres de estos, que él señala, y expresa; porque no es mi intento criar quejosos, y conmover descontentos contra el pobre Notante; pues aunque esto no ha de salir de entre nosotros, nadie está libre de que por un descuido se le deslice algo; y si alguno de ellos llegase á entenderlo, quizá podria tener el pobre mas que padecer. »Dice pues su »merced, que *el Autor de las Octavas* en el elogio »que hace al Señor Chantre, está equivocado, por»que ni este fue el Autor del Rezo, ni de conseguir»lo; ni el Papa aprobó las Lecciones conforme fue»ron de acá. Que esto fué una historia larga. Que »el informe en forma de Lecciones se encomendó al »Señor D. N. y á su hermano. Que estos se valieron »del P. N. Que despues se nombraron por Reviso»res á dos Señores Capitulares de Oficio, y que uno »de ellos encontró algunos defectos en el Latin, que »comunicados con su merced el Señor Notante, le

»pa-

» parecieron bien fundados, y aun solecismos": como *Diplomatis*, debiendo ser *Diplomatibus* (y adviertan Vmds. que lo escribió con *Y* griega, porque en todo greciza; y aunque esta no es mas que falta de Ortografia, con todo en un *Crítico in actu exercito*, es una culpa mas que venial) como *axioma*, *axiomatibus*; *ænigmæ* (así lo pone, para que vean Vmds. qué lindo nominativo de plural, ó de singular, que yo no sé por qual de los dos números lo pone así) *ænigmatibus*. *Vexillum niveum*, como si todo lo blanco fuese nieve, ó si no se distinguiese lo blanco de la blancura. (Esta segunda parte de esta disyuntiva, como soy Christiano que no la entiendo). Pone rarísimas veces usado en prosa *Agnæ*, y otros de que dice, que no hace memoria. Va despues recalcándose en lo mismo, y en que el Papa, como tan docto, no aprobó las Lecciones, sino *mutatis mutandis*, como le pareció á su basta comprehension, y concluye: »*Por esto* » me parecia que se pudieran omitir las Octavas, que » tocan á hacer al Chantre Autor de todo, refiriendo » solo la solicitud, y la historia del Clavijo, que esa » está *verificada*, *y exácta*".

¡Ay qué lástima! dixo Tacon, por no decir, ¡qué desatino! Y á ese Señor ¿qué diablo le tentó á meterse en esa hondura? ¿Qué le duele el ver una pequeña alabanza del Señor Chantre? ¿A qué venia ahora al caso (despues de conseguido el Rezo) reproducir los reparos del Señor Revisor, que á él, ó á entrambos se le antojaron solecismos? ¿Para decirle al que compuso las Octavas, qne se equivoca, se desboca? De los dos Señores Capitulares á quienes supone se encomendó la disposicion del Oficio, y del

P.

P. Maestro, de quien finge, se valieron, dice con santa llaneza, y frescura, que no saben gramática, y del Señor Chantre peor, y todo esto sin mas motivo, que el de ver que le congratulan por la fineza con que procuró el mayor culto del Santo Apostol, la que él mismo no niega, por aquellas palabras: *Refiriendo solo la solicitud, y la Historia.* Es verdad que no podia negarlo; porque los mismos que podian ser interesados en la accion, lo confiesan plenamente, y soy testigo de haberlo oido á algunos. Fuera de que la misma demostracion festiva, en que se singularizó la noche de los fuegos, siendo el único en ella, despues de los Ilustrísimos Arzobispo y Cabildo, es un claro testimonio, de que le tocaba mas de lleno el gozo de aquel triunfo. Aquí de Dios, que no fue él solo. Lo primero, que en las Octavas no se dice eso. Entre ellas hay una que empieza: *De nuestro amabilísimo Prelado, &c.* en la qual ya se expresa que el Señor Arzobispo y Cabildo concurrieron con sus recomendaciones á la loable idea, y pretension del Señor Chantre; pues yá se vé, que sin esos apoyos no sería asequible. Lo segundo, que por eso no pierde el Señor Chantre el derecho de ser singularmente acreedor á aquel harto limitado elogio. Por mucho menos de lo que él hizo, se grabó en la portada del otro Templo el *Sophia me fecit.*

Díganme Vmds., porque el Rey de España le hubiese dado su autoridad, sus despachos, y sus armas: porque los Soldados, que llevó por compañeros, hubiesen cooperado con sus esfuerzos, sus fatigas, y sus vidas ¿se le podrá quitar á Cortés el glorioso título de Conquistador de México? Vaya otra com-

comparacion mas casera. Porque un pretendiente á una Prebenda traiga una carta de favor del Príncipe mas Soberano, otra de un Señor Eminentísimo, otra de un Virrey, ó Gobernador de un Reyno, sin las quales sin duda alguna, no llevaría, porque los méritos de los padrinos suplieron quizá la falta de los del ahijado ¿no se le han de dar á este los parabienes, quando es provisto, y ponerle sus víctores de almagre, dando con ellos por esas paredes? Ya se vé que no. ¿Pues en qué consistirá esta tema, esta mania de nuestro Criticon? Por él se podia decir lo que Góngora dexó escrito:

Algo debe de tener
De intencion canicular,
Morder solo por rabiar,
Rabiar solo por morder.

Así me lo parece, dixo D. Jayme, y aun por lo mismo de esa casta de genios, que hacen crisis de todo, dixo Mons. de Balzac en su erudito libro *Les Entretiens de Feu, entr. X.* Auroi ton desein de remetre » dans le Monde cette secte condamneé, cette Philoso- » phie medisante, cette profession publique de japper, » de mordre, & de dechirer, cette metamorphose d' » hommes en chiens?

Tú lo eres, dixo Malvar, Vmd. hábleme en lengua católica, que yo no soy tan santo que me entienda con la Christianísima, ó que tenga don de lenguas.

Perdónenme Vmds. replicó D. Jayme, que sin advertirlo pronuncié el pasage en el idioma en que lo leí. Quedo advertido para otra vez, si se ofrece. Quiere decir: ¿pensaríase acaso, ó sería razon introducir en el mundo esta secta condenada, esta Filoso-

sofia maldiciente (yo dixera tambien maldita) esta profesion pública de ladrar, morder, y despedazar; esta transformacion de hombres en perros? Así trata este eruditísimo Autor á los Críticos poco juiciosos, aunque por otra parte sean sabios; y aun por eso á Gaspar Sciopio llamaron *Canem grammaticum*, porque mordió á los hombres mas excelentes, no solo de su tiempo, como los Escalígeros, Lipsio, Thuano, Posevino, Vosio, Casaubono, Morneo; sino que tambien al mismo Padre de la Eloqüencia Romana Ciceron le notó barbarismos. De esto se puede ver muchísimo en Menckenio en su saladísimo librito de *Charlatanería eruditorum.*

¿Y Vmds. saben esto de qué procede? pues no es de otra cosa mas que de un deseo desordenado de lucirlo, de un prurito, que tienen muchos doctos de darse á conocer por eruditos, de cacarear lo que saben (que á veces es muchísimo menos de lo que presumen); y para esto, como las ocasiones son pocas, echan mano de la primera que sale, sea ó no sea oportuna. Estos parecen ser de aquella nueva secta, que se quiso introducir en París de los Egoistas Filósofos, que cada uno pensaba de sí mismo que él solo era verdadero hombre en el mundo, y que los demas todos eran conceptos suyos, ó que no tenian ser real, sino fantástico, y aun ese se lo debian á su imaginacion. En tanto grado enloquece á algunos esta miserable fantasía de ostentar su ciencia, que hay hombre que por conseguirlo no le perdonará á el mismo Jesu-Christo; y á este Divino Señor, que crucificado no se detuvo á decir mas que siete palabras, le querrá obligar á decir muchas ociosas en su ala-

ban-

banza, extendiéndole sacrílegamente para eso el tormento de la Cruz. Oygan este casito, que es de los mas extravagantes que habrán oido. El Maestro Juan Segero, Poeta Laureado, y Rector de la Escuela Wittembergense, dispuso que en una lámina de cobre pintasen á Christo crucificado, y á él le retratasen al pie de la cruz, como que de su boca salian hácia su Magestad estas palabras: *Domine Jesu, amas me?* En respuesta de las quales, mandó pintar, como que salian de los sacratísimos labios del Señor, las siguientes: *Clarissime, Pereximie, necnon Doctissime Domine Magister Segere, Poeta Laureate Cesaree, & Scholæ Wittembergensis Rector Dignissime, Ego amo te.* Mencken fol. 220. ¿No les parece á Vmds. exquisitamente donosa la idea? Yo no la creería, si el mismo Menckenio, que la cuenta, no asegurase haberlo sabido de hombres fidedignos.

No se pasme Vmd., dixo Tacon, que en nuestros mismísimos dias he visto yo otro caso no poco semejante. Es verdad que hay notabilísima diferencia, pero con ser infinita, tampoco es mas que la que hay de Christo á su Vicario en la tierra. Cierto Caballero literato se mandó retratar con las insignias ó divisas honrosas de su persona y literatura, puesto de rodillas á los pies del Papa: á este en ademan de estarle entregando de su mano propia una carta honorífica de recomendacion para un Prelado de una Metrópoli, y su Ilustrísimo Cabildo; en la que abonaba su virtud y sus letras, con expresiones de la mayor dignacion y mas apreciable honra.

Ya sé yo quien es, dixo Malvar; pero eso lo haría ese Callero con otra intencion mas sana. Sería solo

por

por poner al oleo su debida gratitud al incomparable favor de su Beatitud, y dexar á la posteridad ese dibuxo de su rotundo reconocimiento puesto en quadro.

Es piadoso ese juicio, dixo D. Jayme; pero para eso era modo mas modesto, ó menos arriesgado á la vanidad, tener en su pieza el retrato solo de su Santidad, y allí dedicarle cada dia su agradecimiento vivo, y no pintado. Lo demas es de temer, que ese Señor, puesto de rodillas, estuviese adorando al Papa, pero idolatrando en sí mismo, mirándose en aquel espejo, como otro Narciso. Esta estratagema del amor propio está bien conocida. Vmds. saben muy bien la significacion de ese género de pinturas. Verian Vmds. en algunas estampas á María Santísima dando el Niño Jesus á S. Antonio; ó á Jesu-Christo entregando un anillo á Santa Catalina en señal de místico desposorio; ó á un Serafin traspasando con un dardo de oro el corazon de Santa Teresa, y observarían que no las llaman estampas de Jesu-Christo, de María Santísima, ó del Angel; sino la estampa de Santa Catalina, de S. Antonio, ó de Santa Teresa; porque aunque es verdad que allí se exprimen los divinos favores, que Dios, ó su Madre hicieron á esos Santos, pero estos son los que allí llevan el nombre; y por explicar de ese modo sus grandes merecimientos, que es el fin primario de esos Retratos, los dibuxan de ese modo. Con mucho menos motivo que ese, tuvo un discreto libertad para decir de un hombre eminentísimo como el Cardenal Cienfuegos, que habia errado en la inscripcion que habia puesto á su eloqüentísimo libro de la Vida del Santo Borja, dedi-

dicada al Almirante de Castilla; porque mas bien le correspondia este título: *Vida del Excmo. D. Juan Thomas, Almirante de Castilla, dedicada á S. Francisco de Borja*; porque con aquella delicadísima pintura, en que con tanta alma copia el pincel de su pluma con vivísimos colores de eloqüencia, el agigantado espíritu de todo un Borja, juntó con pretexto de Dedicatoria el Retrato del Almirante, tan finamente delineado, que se podia sospechar que (de la canonizada santidad afuera) tiraba aquel diestrísimo Apeles á poner aquellas dos imágenes en una linea. No es aprobar la sátira el referirla, es solo decir que en el lienzo de ese Caballero literato se podria poner este rótulo: *Retrato del Doctor N. dedicado al Santísimo P. N.*

Algo me convence lo que Vmd. discurre, replicó Malvar, pero como quiera, ese Caballero tiene á su favor unas testimoniales de la mas alta autoridad, que acreditan que es *Vir Bonus & Doctus*, y esto basta para formar el mas piadoso juicio de qualquiera pensamiento suyo.

Ni yo le niego, ni quiero, ni puedo, esos dos renombres; pues para reconocerlos en él (dixo D. Jayme) me basta la fé, y el respeto con que debo rendidamente deferir al Oráculo que se los atribuye. Digo que sí, que es y será un *Bonus Vir*, y tambien *Doctus*; pero se me acuerda un saladísimo Epígrama del Padre Cortés Osorio, hecho al Señor D. Juan de Austria durante el Gobierno que exercia en la menor edad de Carlos II.

Est Bonus, & fortasse pius, sed Rector ineptus,
Vult, meditatur, agit, plurima, pauca, nihil.

Di-

Dirélo traducido, porque me ha caido en gracia su artificiosa contextura.

Es bueno, y quizá piadoso;
Pero es un Juan de buen alma:
El quiere, él maquina, él hace
Muchísimo, poco, nada.

Doblemos esta hoja, dixo Tacon, que ya basta de retoques á esta Pintura, y volvamos al repaso de la Crítica. De suerte, que los Señores Revisor, y Notante, tacharon el *Diplomatis* por solecismo. Pues á la verdad el Arte Gramatical no dice eso.

Es verdad, dixo Malvar, y ya se lo hicieron ver al Señor Revisor; pero su merced replicó con gran» dísimo donayre, *que bien sabia* que su grande Co» legial Antonio de Nebrija enseñaba en su Arte, y » Título *de las declinaciones de los nombres*, que to» dos los acabados en *A* de la tercera declinacion » tienen el Dativo, y Ablativo en *atis*, y algunas » veces en *atibus*, como *emblema emblematis*, *vel em*» *blematibus*: Y aquí con una entonacion irrisoria exclama. No hay cosa mas discreta, ni se ha visto hasta ahora erudicion mas peregrina! »*Señor mio* (pro» sigue su merced) todo eso es verdad; pero digo, » que está mal puesta. Esta fué la primera vez que » se ha escrito. Es verdad que se puede decir *di*» *plomatis* segun regla Gramatical, ¿pero dónde se » halló así colocado? Para todo se procuró traer au» toridad, ¿y solo para el *Diplomatis* en Ablativo no » se halla en su amado Calepino? Es verdad que le » está contrario; no diría no *aliis diplomatis* ni un » Italiano, ni un Frances, y esto que saben tambien » los Elementos de la Gramática como nosotros; pero

» leen otros libros, y tienen otro modo *de estudiar*".

¡Fuego de Dios (dixo D. Jayme) y lo que levanta la cresta ese gallo! Pardiez, que si fuese Maestro de Mínimos, y cogiese al Compositor del Rezo en su general, no se le escaparía sin mandarlo al rincon, y pegarle una docena del pernil. ¿Pero sería injustamente; porque el pobre en qué lo pecaba, si escribia segun regla del Arte? ¡Qué bellas cosas dice Menckenio á este asunto! Pero diré yo algo ahora de lo que siento, para decir despues mucho, que en su defensa escribió el Compositor del Rezo.

Miren Vmds. Ese Señor Revisor (lo mismo se entiende de su compinche el Criticon) que con tan hueco desentono moteja al Compositor del Rezo, de que no vió otro libro sino el Calepino, parece que no vió el Arte, ó la vió muy superficialmente. Lo primero se yerra en decir, que esta Arte de que usamos los Españoles sea compuesta por su Colegial Nebrija, porque no es sino obra del eruditísimo Padre Juan Luis de la Cerda, hecha por orden del Consejo de Castilla muchos años despues de Nebrija; antes bien la de este, con otras varias, está excluida de nuestras Aulas por Decreto del Señor Felipe Tercero; y aunque el nombre de Nebrija se antepone al del Padre Cerda en la frente del Arte, es por cierta razon política y económica, pero no porque la obra sea suya.

Lo segundo, que si este Epítome fuese hecho por Nebrija, aun tendria razon para decir de su Coléga (que por fin por ser del paño llevaría menos mal esa fraterna) que habia dado una regla, que no habia merecido que *jamas se practicase*: *que estaba mal pues-*

puesta: y que no la recibiría Francia, ni Italia. ¡Pobre Castilla, que buen Español está el Señor Revisor! ¡Pobre Galicia, que buen paysano tienes en él! Ni uno, ni otro Reyno teneis voto, segun el de este Cabeza de Provincia, en Cortes de buena latinidad! Delante de él ya no se dirá: *Hable Toledo primero.* El Español para probar de un buen latino, ha de tener algo de gálico, y encomendarse al Señor S. Roque. Decia, pues, que si el Arte fuese de Nebrija, aun podria tener alguna razon; porque Nebrija en sus Instituciones Gramaticales contemporizó mucho, ó se acomodó al alcance de aquel siglo bárbaro, en que las escribió; y así pasó por muchas cosas, que no pasaría si pudiese decir libremente su sentir, y no desconfiase de que el vulgo no se lo admitiese; muy al contrario de lo que hizo despues en sus Comentarios, en donde como hablaba con los doctos, expresó su doctrina con mas libertad, y mas conforme á su espíritu, y grande erudicion. Y así la reforma, y la forma que dió al Arte el doctísimo Cerda fué tan necesaria á las Instituciones Gramaticales Nebricenses, como provechosa á todos, porque las purificó de aquellas tolerancias, ó permisiones, por que pasó la condescendencia de Nebrija á la barbarie de su siglo. Todo es traducido de D. Nicolás Antonio en su Biblioteca Hisp. tom. 1. p. 106. cuya autoridad *in terminis* escuso decir aquí por no gastar tiempo, y porque qualquiera de Vmds. la tendrá vista al principio del Arte, en donde yo la ví, que no me alabo de haberla tomado de su original. De aquí se ve, que nuestra Arte no es de Gramática parda, vieja, ó rugosa, sino de latinidad tersa, joyante, lisa, y corriente.

Lo tercero, que este Epítome, digamoslo así, cada dia se reproduce baxo la correccion atenta del R. P. Prefecto de los Estudios Generales de la Corte. Y usándose en ella, y en toda la España, por los primeros Maestros de la lengua Latina, y siendo produccion propia de los Padres Jesuitas, que enseñan por ella, no habian de consentir en ella reglas inválidas, inútiles, ó bárbaras; ó á lo menos las notarían por antiquadas, como suelen hacerlo con otras, lo que no hacen con esta de que hablamos.

Lo quarto, que el Señor Revisor no da fielmente el texto del Arte con que se le redarguye; porque solamente dice: *Tienen el Ablativo en atis*, y el Arte dice mucho mas, porque dice *lo tienen ordinariamente en atis*, que para el caso es de muchísima significacion; porque aquel *ordinariamente* especialmente junto con las palabras siguientes, algunas veces en *atibus*, quiere decir, que la terminacion en *atis* es la mas comun, y regular. Sino que quiera glosar con bufonada (que parece se le da en la mano) que el *ordinariamente* se entiende en estilo ordinario, y baxo.

Todas estas reflexiones parecerán, ó superfluas, ó sobre cosa de poca importancia, porque si el Arte, aunque sea del Padre Cerda, anda vulgarmente con el nombre de Nebrija, eso basta para que se cite por su Autor. Y yo dixera que sí, si no fuese un Crítico el que lo cita; y si para citarlo, bastando decir *es verdad que la regla gramatical dice &c.*, no fuese á sacarnos á Nebrija en hábitos *de Colegial suyo*, que por decir esto, sin duda lo sacó al bayle, y atribuirle una obra que no es suya. Esto de no saber quien es el Autor de una obra, que se cita, darle por pa-

padre á quien no lo es, y no poner los textos con fidelidad, sino diminutos, y mancos, ya Vmds. saben que es un crimen grande en los que bufan de críticos. Estos Señores son del genio de aquellos de quienes hace donayre Menckenio fol. 162. por estas palabras: *Tum quid quid non implet, ut ipsi solent dicere, aures eorum, vel non latinum satis videtur, statim de mendo suspectum habent, ac ex conjectura statim corrigunt; vel, si verum audire velint, corrumpunt, & loca sana lacerant.*

Sí Señor (dixo Malvar, que ya estaba reventando por decir algo) tiene Vmd. razon. Corrompen, y es una laceria quanto dicen: *Corrumpunt, & lacerant.* Enseñan por conjeturas: *Ex conjectura corrigunt.* En fin no les llenó las orejas, que como son de lo que son, es menester mucho para llenarlas. No les hacia el *Diplomatis* el *buz*, y ellos se lo querían hacer. De la regla gramatical no se les acordaba mas que el principio, que dice *el Dativo, y Ablativo de plural se acaban en* ibus, *como sermonibus*, hasta el *sacase* Bos, *que hace Bobus*, y en el *Bobus* pararon. Estos son Gramáticos á lo que suena, ó como dicen, moco sono, moco sonas. Con aquel *in aliis* (el caso es que no hay tal *aliis* allí) no les consonaba bien el *Diplomatis*, y erre que erre que habia de ser *Diplomatibus.* Acuérdaseme un cuento. Concurrió á una junta en una Aldea un Médico con otros dos que soñaban serlo, y eran unos idiotas. Uno de estos, por citar algun Aforismo, dixo con mucha pausa, y gravedad: *Ars longa, vita breva.* Acudió el Médico á advertirle que el texto decia: *Vita brevis.* El otro muy entonado, le replicó, ¿qué concordancia es esa? ¿No con-

concordará mejor *Vita breva*, ó en todo caso *Vitis brevis*? Soltó el Doctor la risa, y el segundo Mediquillo, tan buen licenciado como el primero, por abonar al otro, y acreditarse á sí, añadió: siempre he tenido yo esa dificultad; pero por quitarme de porfias, y de cuentos, quando se me ha ofrecido aplicar ese Aforismo á algun enfermo, le echo encima un *requiescat in pace*, y con eso quedo sin escrúpulo. Así porfiaba el Señor Revisor en que *estaba mal puesto* lo que estaba bien dicho, y sobre eso levantó la gresca: dale que no estaba en uso: torna que era la primera vez, que se habia escrito: vuelta que no lo diría no, ni un Frances, ni un Italiano: y el santo Varon de su Crítico asociado, sale sobre todo esto con su *requiescat in pace.*

Ahora es tiempo, dixo D. Jayme, de que yo les dé á Vmds. la noticia, que parece no tienen, de parte de lo mucho que acerca del caso escribió el Compositor del Rezo. Este (viendo que el Señor Revisor no se aquietaba con la satisfaccion que se le habia dado á sus reparos, y repetia caprichosamente la instancia sobre ellos, por los términos que ya vimos, desplegando todas las dobleces de su discurso al ayre de su vano, y orgulloso ingenio) sacó una noble Apología, ciertamente erudita, llena, sólida, convincente, y sobre todo tan juiciosamente modesta, que está resplandeciendo en toda ella una prudencia, y urbanidad muy eclesiástica. Con ella, pues, satisface al Señor Revisor plena, y concluyentemente en todos los puntos en que puso tropiezo, que fueron muchos mas que los quatro que apunta ese pedazo de esa Carta. Yo he visto la tal Apología en

la

la celda de un Religioso grave, que me hizo la caridad de darme un dia de comer, y sobre mesa me presentó ese plato, que fué para mí de mucho gusto. Leí allí unos y otros papeles, y de la Apología me quedaron algunas especies, que bastan para poderles informar á Vmds. de la felicidad, y valentía con que está trabajada. Quanto al *Diplomatis* se le presenta así escrito en Ablativo, no menos que *treinta veces* por un Frances, y tan docto, y famoso en el Orbe literario, como lo es el P. Mavillon, en solos dos primeros libros *de Re Diplomatica.* Unas veces concertando con adjetivos terminantes en *bus*, como *Episcopalibus Diplomatis* : : *subsequentibus Diplomatis* : : *tribus Diplomatis.* Otras veces colocado del mismo modo que está en el nuevo Rezo del Clavijo: *In omnibus fermè priscorum Regum Diplomatis*, para que vean Vmds. con qué fatua hinchazon se puso á clamar el Señor Revisor, quando dixo: ¡*No hay cosa mas discreta*! *Es la primera vez que se ha escrito.* ¿*Dónde se vió así colocado*? *No lo diría un Frances, &c. Es verdad que estos estudian por otros libros mas que el Calepino.* No digo aquí las citas de los treinta lugares del P. Mavillon, porque leí el papel sin estudio de retenerlas, y porque para aquí basta esto. Yo creeré que Vmds. siendo tan curiosos, no dexarán de solicitar una copia de la referida Apología, que es digna de verse, y allí se podrán satisfacer mas plenamente, viendo los desengaños con que le dan en los ojos á estos ingenios, que un discreto llama volátiles, ventosos, y ampullosos.

¡O qué bien! dixo Malvar. Vmds. perdonen, que estas últimas palabritas del Señor D. Jayme me so-

plaron á la musa, y sobre eso de *Scientia inflat*, les he de decir á ese par de Notantes, como si los estuviera viendo, este par de décimas:

Como entre tantas verdades,
Se dice, que infla la Ciencia,
Rompe vuestra flatulencia
En tantas ventosidades:
Por curar latinidades,
Enfermais agenas prosas,
Recetas haceis curiosas,
Geringando con doctrinas,
Que parecen melecinas,
Y no son sino ventosas.

Vuestro discurso á ese paso,
Va todo en declinacion,
Pues veis la terminacion,
Y aun no dais así en el caso:
Volved á darle un repaso
Luego á los Nominativos,
Porque quando á Acusativos
Os pasais, como Censores,
Lo que son los habladores,
Lo dicen los Ablativos.

Basta por ahora (dixo D. Jayme) que ya pueden cantar esos dos Señores á Unisonus aquellos versos de Tibulo:

Ipse miser docui, quo posset lædere pacto
Custodes. Heu! nunc premor arte mea.

Sea así (dixo Malvar) y vamos ahora á tremolar el *vexillum niveum*, contra el qual tambien levantaron bandera los dos Señores Banderizos. No puede ser el *Niveum*, por estas y las otras. ¡Ay cosa! Esos Señño-

ñores habian de pasmar, y tiritar, si la vieja Lecania de Marcial les regañase los dientes, solo porque eran niveos á pagar de su dinero.

Thais habet nigros, niveos Lecania dentes,
Quæ ratio est? Emptos hæc habet, illa suos.

Y de estos centones (por hablar en los términos con que sus mercedes hieren al Compositor del Rezo) podría yo traer muchísimos de Poetas clásicos antiguos, y modernos, sacros, y profanos, en que viesen colunas, fuentes, rostros, tarros, y otras cien zarandajas *Niveas*, como los mismos ampos.

¿Poetas alega Vmd.? dixo D. Jayme: Váyales Vmd. allá con eso, y verá si le echan á Vmd. y á ellos mas altos que los Pirineos, y los Alpes, para que Vmd. se harte de nieves, y quede hecho una garapiña. Si al mismo Virgilio le envian en hora mala, ¿qué refresco le podrá dar Vmd. de su gusto, aunque trayga toda la botillería del Pindo? Sepa Vmd. que Virgilio para estos Señores es un mequetrefe en punto de latinidad.

¿Qué me dice Vmd.? ¡Virgilio! No dirían eso delante del otro Italiano Lelio Guidiccionio, que trató de sacrílego á Lalio, Autor del Poema: *La Eneide tavestita*, por el atrevimiento de querer empatárselas al Mantuano. *Essersi arrivato à tal segno di profanare il Sacro Santo Virgilio.* Pues á fé que son de muy distinto parecer que el de esos Señores otros muchísimos hombres grandes, que sin hacerles agravio, tuvieron, y tienen mejor voto que sus mercedes; y entre ellos el muy erudito Padre Mendoza en su Viridario, donde firma lo siguiente: *Enim verò, nihil in Virgilio, quod Aristarchi censura dignum videa-*

deatur ; immo omne elegans , optimè suo loco positum, & maturè compositum.

Vmd. habla bien, dixo D. Jayme, pero no se lo encaxará ni con un pico al Señor Revisor, y su asociado. En siendo Poeta, por lo mismo está para ellos privado de voto. Pero dexémosle pasar ese delirio. Yo no sé como el Señor Revisor, que corrió mucho mundo, ó muchos ; porque segun se jacta, corrió todo el Orbe literario : no sé, digo, como no vió por allá no ya apretados con la gala del verso, sino muy á las anchuras de la prosa los Caballeros Romanos *Niveos , nivei Quirites*, llamados así por razon de sus Togas blancas. Me admiro de que no tratase por allá algunos ánimos, ó pechos Niveos : *Nivea pectora*, llamados así por respeto á su sinceridad. (Este pasage es de Mons. Balzac. Entretien 5.) Pues no, Señores, dice, que no lo vió, y anduvo tan ciego, que jura y perjura, que no lo ha visto , ni aun en los dos sabios Jesuitas Mariana, y Estrada ; y que con haber hablado muchas veces en sus historias, aquel de Corazas , Morriones , Tiendas , Pavellones (todo este tren de campaña amontona, como si á las Corazas, y Morriones, que son de hierro acerado, les pudiese armar el Epiteto *Niveum*, sobre que es la guerra) y Banderas: este de Estandartes, pólvora, balas, minas, y contraminas (miren la pólvora que gasta, y las balas que dispara contra el adjetivo *niveum*, como si este se le pudiese aplicar á tales zarandajas) nunca escribieron el *Niveum Vexillum*, sino *Candidum* , ó *Album.* El buen Señor se muere por cándido, y á todos nos quiere dexar *in Albis* de noticias. Bien se conoce que estaba alucinado ; pero ya

la

la Apología le hace abrir los ojos, dándole en ellos con el *Niveum Vexillum in terminis*, escrito (ademas de otros) por el Padre Mariana (en quien aseguraba, que no se vería) en su Historia latina, inserta en el segundo tomo de la España ilustrada, lib. 7. cap. 13. Y podia tambien añadir á otros, que allí trae, el testimonio del Erudito Beyerlink en su Theatr. *Vitæ hum. litt. C.* fol. 331. donde refiriendo el prodigio del Clavijo, pone el *Niveum Vexillum*. ¿No es esto blasonar de haber visto, y estar con las cataratas?

Señor, dixo Malvar, yo estoy aturdido con la ceguedad de ese Caballero Revisor, y mucho mas con la de su Asociado por la frescura con que dice aquello: *como si todo lo blanco fuese nieve &c.* Ellos no vieron, ó no se acuerdan de haber visto (lo que aun parece no es creible) que hasta los negros son blancos por aquella regla de *Ætiops est albus secundum dentes*, y que así tambien todo lo blanco es nieve, *secundum albedinem*. Pero aun sin esta restriccion, el *Niveus*, *a*, *um*, significa igualmente cosa de nieve, que cosa blanca; y así sin haber menester apelar á la metáfora, se toma tanto por lo uno como por lo otro. Yo á lo menos, así lo he visto en Vocabularios los mas selectos, en que está así recibido; y aun por eso hallo yo distincion entre *Niveus*, y *nivatus*, ó *nivosus*, que estos dos siempre suponen por cosa de nieve, ó llena de nieve; pero el *niveus* dice á eso, y á blanco. ¿Mas para qué cansamos? Como el *Niveum* en el sonido material suena á nieve, los buenos Señores así lo entendieron; que este modo de construir es muy propio de latinos agudos, como se puede ver en este cuentecillo. Al Padre Montoto, Mon-

Monge Bernardo, pidió un Molinero le hiciese la caridad de decirle una Misa para que Dios le librase su molino de una plaga de Ratas, que no le dexaban harina, ni costal á vida, y que despues se las fuese á conjurar. Púsose el buen Religioso á decir su Misa, á la que le ayudaba el Molinero; y quando llegó el Padre á pronunciar aquellas palabras que hay antes de la consagracion, *Adscriptam*, *Ratam*, *Rationabilem*, salta el Molinero que las oyó, diciendo: Como, Padre ¿cómo va eso? ¡*Rata razonable*! *Voto á Christo*, *que hay rata que es como un gato*, *y si no allá lo verá.* Así construyeron esos Señores el *Vexillum Niveum*, y por eso salió gritando el Criticon; ¿cómo va eso? ¡Bandera de nieve! pues ya lo verá.

Ya que Vmds. han dicho tanto sobre eso, dixo Tacon, tengan paciencia, y óyganme á mí tambien una palabrita. Toda la pendencia es sobre que la Bandera ha de ser *alba*, y no *nivea*, porque *Alba* es voz mas sagrada (como sabe qualquiera Sacristan) pues á mí, si me apurasen, me parecia que con todo rigor de propiedad se podria llamar *Vexillum niveum*, tomándolo por cosa de nieve. Y si no, atiendan: Nuestro Santo Apostol es cierto que se apareció en la Batalla de Clavijo. Estas apariciones en la opinion de Santo Thomas no suelen hacerse en cuerpo natural, y verdadero, sino aereo. Segun esto la Bandera se formó en el ayre, y así la tela de que se cortó sería naturalmente de la que corre, se usa, ó fabrica en aquella Region, porque habiéndola allí, no sería menester ir á buscarla mas lejos, ni en otro Pais. En aquella Region no sé que se hilen otros copos,

si-

sino los de la nieve. Esta es la tela blanca que allá se urde: con que no hay repugnancia en pensar, ó decir que la Bandera fuese *Nivea*, aun tomándolo así como suena.

Dióle gana de reir á Malvar el buen ofrecimiento de su amigo Tacon, y se puso de gorja á cantar estas seguidillas:

Sobre el niveo siquiera
No se calienten,
Que es reparo tan frio,
Como la nieve;
Y es un pazguato
El que viendo la nieve,
No da en el blanco.
Que la Bandera sea
Candida, quieren,
Y los candidos sonlo
Los Inocentes:
Cosa es de pasmo,
Que tan cándidos sean
Dos candidatos.
Alba quieren se llame,
Y es linda gayta,
Querer voces que suenen
A la Alborada:
Raro capricho
Porfiar con el Alba,
Para lucirlo.

Téngase Vmd., seo Malvar, dixo D. Jayme, que aunque sea en ausencia, parece mal con unos Señores como esos, andar en coplas, y darles cantaleta. Vamos al reparillo que se sigue.

Po-

Pone, dice el Señor Notante, rarísima vez usado en prosa : leyó Malvar.

Acerca de eso me acuerdo que está gracioso el Señor Revisor, dixo D. Jayme. Pregunta ¿que *adónde* se halla ese nuevo fenómeno adverbial? ¿En Virgilio? No vale nada.

Si se hallase el *pone* en las obras de aquel santo, y famoso Cardenal Jacobo Sadoleto: si en las Cartas Críticas y Morales, que no ha muchos años salieron á luz en Venecia, en las que ciertamente se mira redivivo á Ciceron: si en los Opúsculos y Oraciones del Abate Jano Gravina : si en los tomos de la Historia Eclesiástica del P. Amat. Graveson: si en tantas Oraciones Fúnebres, y otras Gratulatorias, que en este siglo eloqüentes Maestros peroraron en la Soborna, Lipsia, Padua, Bolonia (échate por esos trigos) de que se pueden ver muchas en dos tomos, que dió á la prensa el erudito Antonio Muratori, bien conocido hoy en la Europa por su gran literatura: si, digo, en todos estos, ó en solo uno se hallase el adverbio *pone*, entonces sí que humillándome hasta el suelo, le haría una profunda reverencia. Pero no es posible hallarlo en libros tan eloqüentes. Todo esto no menos dice la bella gracia del Señor Revisor, que vuelve al último de este párrafo á darle sus zis zas á Virgilio, posponiéndolo á Ennio; pero esto para ahora no es del caso.

A todo le responde admirablemente la Apología que ya dixe; de modo, que yo no sé como el Señor Revisor, y su Asociado (si es que la han visto) tienen cara para parecer delante de gentes de razon. Dales á ver que el *pone*, que ellos llaman *nuevo fenomeno ad-*

adverbial, no es sino Estrella para ellos hasta ahora no descubierta. Que si no lo vieron, sería culpa de las legañas ó las nubes que tienen en los ojos. Preséntaselo á ellos no solo en Poetas (ya que los recusan) sino en Oradores, en Ciceron, Tito Livio, Valerio Máximo, Aulo Gelio, Suetonio, y últimamente se lo exhibe ocho veces usado por Famiano Strada, Autor cuya *eloqüencia es rara, y singular* en pluma del P. Graveson (tomo 8. Colloq. 5. f. 207), cuya autoridad es de la mas alta recomendacion para el Señor Revisor, y para todos; y mas quando su opinion es tambien de otros muchos de su linea. ¿Qué podrémos decir? sino que vemos renacer en este siglo al Can Latino Gaspar Sciopio.

Lo mas reparable, y mas vergonzoso es, que el tal Señor no viese en los Sagrados Expositores, que son los libros que de oficio debe tener mas á la vista, el *pone*; pues yo que no tengo esa obligacion, lo ví tres veces en solo un párrafo del P. Cornelio Alapide, *cap. 2. in Num.* repetido despues por el noticioso Beyerlink. *Ad Austrum erat Vexillum Ruben, sub quo* ponè *erat Simeon, deindè Gad. Ad occidentem erat Vexillum Ephraim, sub quo* ponè *erat Manasses, deindè Benjamin. Ad Septentrionem erat Vexillum Dan, sub quo* ponè *erat Asser, deindè Nephtali.* Pues á fé que el doctísimo Alapide no desmerece que el Señor Revisor le haga *alguna reverencia*, quando en buena cortesía le debia dar Reverendísima.

Déxelo por Dios, dixo Malvar, antes que se me vaya de la imaginacion una décima latina, para que ese Señor se la dé á construir á su Asociado, que acaso le aprovechará este récipe de paranomasias.

Ad-

Adverbium Ponè, *Vir bone,*
Vide nunc, ò vane, benè,
Si te latuit Ponè *pœnè*
Jam est tibi pœnæ Ponè:
De Ponè *crisim depone,*
Jam convictus plenè planè,
Et ejusdem Lunæ, & lanæ
Tuum socium sanè sine,
Atque ut ei manè minæ
Minus noceant, mone. Mane.

¿Y quién se la ha de ir á leer, dixo Tacon, si esto no se escribe? Tu, Malvar, en subiéndosete el sucio, quiero decir, el furor Poético, no sabes donde estás. ¿Va que pensaste que te oia el Señor Revisor? Vete allá con esas gerigonzas, que él te lo dirá. Mira que nos falta todavía el quarto y último reparo de los que apunta el Criticon, y por esa niñería no dexemos imperfecta la conferencia de esta tarde.

En buen hora, dixo Malvar: ese es el de la voz *Agna.* ¿Y Vmds. saben lo que dice el Señor Revisor de esa voz? »Oyganlo por su vida, dixo D. Jayme. » Ahora entre á exámen la voz *Agnæ.* En Calepino » seguramente no se encuentra que es la Máxîma Bi- » blioteca, de que se valió con mucha destreza, el » que dió la satisfaccion á los reparos. Pues si en » Calepino no se hace mencion de tal voz, siendo » el *Sancta Sanctorum* de nuestro Anónymo, ¿cómo la » usa, y la aprueba"?

Echa por ella, y dá contra el Padre Juan Vanier, Jesuita Frances, porque puso esa voz en su Diccionario Poético, solo porque la encontró en Ovidio; y no pudiendo negarle á Vanier la partida de sabio,

sa-

sale con decir *que las frases poéticas no son propias para Leociones de un Breviario.*

¡Válgame Dios, dixo Malvar, qué sarta de sandeces, y fanfarrias! Todo se puede pasar. Lo de *Biblioteca Maxima*; lo de *Sancta Sanctorum* son pullas descomedidas, pero en zumba todo se tolera. Mas esto de mentir á ciegas y á tontas, y quererle á un hombre sacar los ojos, no se puede pasar en conciencia. ¿No se halla la voz *Agna* en Calepino? ¡Hay falso testimonio como él! Sí se halla tal, y lisa, y llanamente puesta, como otra qualquiera, sin nota de antiquada, ó inusitada. Yo la vi en Calepino, y en otros Vocabularios mas exâctos, y completos, como es el del P. Pereyra; y qualquiera pobrecito Gramático, que tenga solo el Thesauro comun, que modernamente sacó á luz el P. Requejo, si busca qué hay por Cordera, encontrará *Agna*. ¿Para qué son menester otras *Maximas*, ni otras *Bibliotecas*, ni abusar del *Sancta Sanctorum*, para la aprobacion de vocablos? Para esto los Diccionarios son los que dan, y los que llevan la voz, sin ser menester otros tomos, sino que sea para ser majaderos de tomo y lomo. ¿Qué pecados cometieron las inocentes Corderas, para dexarlas sin nombre en la lengua Latina? ¡Pobres animalitos, que aunque os maten, no teneis lengua para quejaros, y aun os quieren quitar que la Latina os nombre! Si hay Latin para los Corderos *Agnus*, ¿por qué no lo habrá para las Corderas? Eso es decir que el Latin se hizo solo para los machos, y no para las hembras.

¡Pues aquello de decir que las *frases Poéticas no son para Lecciones de Breviario*, porfiando que la

voz *Agna* fue inventada por Ovidio, &c.! ¿Puédese decir mayor disparate? Las dicciones por sí solas no son frases, ni Poéticas, ni Oratorias. Frase es lo mismo que elocucion, estilo, expresion, ó modo de decir. Un vocablo por sí solo, no es nada de eso. Si dixese que los términos Poéticos, esto es algunos que solo usan los Poetas como tales, no eran para Lecciones Sagradas, vaya; pero hablándose de vocablos, ó nombres apelativos, como lo es *Agna*, es una notoria impropiedad, especialmente en un Crítico, llamarlos frases, y es injusticia excluirlos de los libros Sagrados. ¿Acaso no se ven andar por varios lugares de la Sagrada Escritura sin indecencia otros animales femeninos mas fieros, mas membrudos, y mas venenosos? ¿No se encuentran en aquella selva de noticias muchas veces *Leænas*, *Ursas*, *Vaccas*, *Vitulas*, *Viperas*? Pues donde se hace lugar á estas fieras, ¿por qué no lo tendrian las mansas Corderitas, si se ofreciese la ocasion de que llegasen por allí? ¿Y por qué no estará bien una *Agna* en una Leccion de Breviario, si no parece mal una *Leæna* en un sagrado Libro Canónico?

No se abochorne Vmd., seo Malvar, ni se fatigue tanto, que ya con mucha mas pausa, y con una gran modestia, tomó de su cuenta la Apología que he dicho, el exhibir muchos exemplares del uso de esa voz *Agna*, no solo de Ovidio (á quien asquea el señor Revisor) de Virgilio, Plinio, y Marcial; sino de muchos Santos Padres y Expositores, de los quales concluye con uno del Moderno y muy erudito Calmet, *ad cap.* 21. *Gen.* Hizo bien, para que vean los ciegos, y oygan los sordos, lo que no vieron, ni oye-

ron

ron (segun confesion de ellos mismos) y lo vé, y oye qualquiera que tiene los ojos en la cara, y sabe donde tiene las orejas. Yo escusaba añadir cosa á tanto como dice oportunamente la Apología á favor de la voz *Agna*; pero por ser ingenioso (por tal lo alaba Gracian en quien lo vi) este epigrama de un discreto Poeta moderno á Santa Ines, y porque se vea en él repetida sin fastidio cinco veces la diccion *Agna*, ya que se me vino á la memoria, me permitirán Vmds. que lo diga.

Agna es Virgo, Lupos sed diro Marte lacessis,
Non feritas Agnas hæc decet, immo Leas.
Es Lea, & Agna simul; servas velut Agna pudorem;
Vincis carnificum, ceu Lea torva, minas.
Innocua, velut Agna, Dei sociaberis Agno;
Ut Lea vincentis Sponsa Leonis eris.

No percibí, dixo Tacon, su concepto, y artificio, porque recitado así de pronto no pude hacerme cargo.

Pues yo, dixo D. Jayme, si Vmd. no me lo toma á mal, se lo repetiré en Romance Castellano, porque por el gusto que me dió al leerlo tuve la curiosidad de traducirlo.

Eres, Virgen, Corderita,
Pero los lobos destrozas,
(Fiereza que mas conduce,
Que á Corderas, á Leonas).
Eres Leona, y Cordera
A un tiempo, y en esa forma,
Como Cordera conservas
El puro candor que gozas:
Como Leona triunfas,
Con fortaleza imperiosa,

De los verdugos crueles,
Y sus iras alevosas.
Del Corderito de Dios,
Que Leon tambien se nombra,
Por Leona, y por Cordera,
Serás dos veces Esposa.

Viva Vmd. mil años, dixo Tacon, que le agradezco el buen rato que me ha dado, pues con la propiedad de la traduccion me saboreé mas bien en el epigrama. Y ahora ya que se acabó la materia de nuestra conversacion amigable, vámonos á esa casita, que ya parece que es hora, y me va llegando el olorcito de unas salchichas, que pienso que las estoy oyendo rugir en la sarten.

Tópo, dixo Malvar, que ya se me están haciendo miel en la boca. Pero entretanto que nos llaman, dígame Vmd. Señor D. Jayme, si se viese con el Señor Revisor, y su Asosiado, ¿qué les diría en sana paz, para bien de sus conciencias? A la verdad, yo me holgaría, porque son unos buenos Señores, y les quiero bien, que no pecan de malicia, sino de flaqueza; no de obra, sino de palabra (porque no vale palabra su obra): me holgaría, digo, de poderles dar un buen consejo, que lo tomarian, porque son unos Angelitos, aunque tienen sus tufos de vanos. Paréceme que si yo tomase de memoria alguna platiquilla buena, y se la llegase á predicar, se habian de convertir, y volver en su juicio, que es lástima que se pierdan esas dos buenas almas.

¡Dios le bendiga, hermano, que tanta es su caridad! Yo no me juzgo capaz de amonestar á unos sugetos de esa calidad y cantidad, ni sus mercedes ne-

necesitan de mas consejeros que su misma razon, y alto entendimiento; pues estos desvanecimientos, que les notamos, no son mas que unos vaidos de cabeza, que le dan al mas sano, sin perjuicio grave de su salud. No obstante, Vmd. me crea, que si yo tuviese introduccion con sus mercedes, les diría en santa amistad de este modo.

Humiliate capita vestra, &c.

Carísimos: Ustedes tengan mas lástima de sí, y no se maten, ni maten á otros por cosas de este mundo. Si Dios los hizo á ustedes eruditos, discretos, y eloqüentes, denle muchísimas gracias al Señor, y no se quiebren las cabezas por darlo á conocer: bástele les el ser sabios, sin que deseen tambien ser sabidos. *Non plus sapere, quam oportet sapere, sed sapere ad sobrietatem*, nos dice el Apostol. ¿No ven, hijos, que es vanidad de vanidades el empeño de que todos hayan de hablar, y escribir por su estilo? No den en ese disparate. Aunque les cometan la censura de qualquiera obra, como el dialecto sea bueno, déxenlo correr, y no porfien en que ha de ser, porque á ustedes se les antoja, el mejor, que eso será morirse ustedes, y les podrán poner aquel epitafio: *Aqui jaz Vasco Figueyro, que, estando bò, morreò por estar milhor.* Bien ven que ahora les pudo suceder, porque aquel golpazo que da la Apología, que yo he visto contra ustedes, bastaba para dar en la sepultura con qualquiera que supiese sentir. Mas ya por eso quiso su fortuna hacérmelos insensatos.

Miren, carísimos, doy de barato que Vmds. fuesen unos ruiseñores, que no moviesen el pico, sino pa-

para gorjear suavidades, ni batiesen las plumas, sino para acompasar melodías, ¿por eso habian de desentonar la voz contra los gilguerillos, no mas que porque no cantaban como Vmds.? Adviertan, hijos, que los gilguerillos cantan bien: déxenlos cantar, que para eso los crió el Señor. En un Coro de una Catedral no hace menos eco la voz de un Sochantre, que la de un Tiple; y aunque este quiera subir de punto, entonándose con su canto de Organo, y zaherir á aquel con su canto Llano, le podrá este con mucha razon y verdad decir que es mas hombre que él, y que tiene pocas barbas para subirse á las suyas, por mas que levante el gallo: que para cantar Hymnos, Lecciones, y Antífonas, no es menester saber Arietas Italianas, ni Sonatas Francesas, que no está siempre el Coro para villancicos, y para gaytas. Que es lástima vaya casi desterrada de la Iglesia el Harpa, á la que cantaba David sus Psalmos, no mas que porque le suenan mejor á las gentes las bufonadas y algaravias de los violines.

»No soy (decia hermosamente Mons. de Balzac) » de la opinion de Malherba, que por hacer un mun» do perfecto, quería que todos los metales fuesen » oro, y todas las flores fuesen rosas. Esto sería des» poblar la naturaleza de la diversidad, que la her» mosea, y yo no hallo razon para querer mal á los » jazmines, los claveles, las violetas, y los tulipanes". Todo esto lo digo en caso de que Vmds. tengan satisfaccion (que no veo en qué la fundan) para pensar que su estilo es el mas florido, y su cláusula la mas sonora, y acompasada. Mejor que yo saben Vmds. lo que se burla Menckenio de los eruditos, que tienen

la

la mania de Vmds. y los castigos de Zoilo, Melito, y otros, cuyas caprichosas costumbres imitan.

Vmd. Señor Revisor, no ha de hacer tanto empeño como hace en ser *Ciceroniano*, porque sobre que no le veo traza de salirse con ello, no ignora Vmd. la terrible zurra que llevó por eso un Doctor Máximo, como S. Gerónimo. Escriturario es Vmd., como él, y no tiene Dios tanto por que perdonarle, como á él, aunque tiene mucho mas que remitirle, que á él. Tema Vmd. que si no fueren azotes, serán galeras.

Vmd. Señor Notante, oyga, y vea, y no le parezca que lo vió todo, que en eso hay muchísimo que ver. La carta de Vmd. cuyo trozo leimos, segun su fecha, fue escrita dos meses y medio despues que llegó á esta Ciudad la plausible noticia del Rezo del Clavijo. Pues siendo así, dígame, alma christiana, Vmd. que lo es (por la gracia de Dios) viejo, noble, letrado, y timorato, ¿con qué conciencia, y con qué valor se atrevió á notar como solecismos (y no debian llamarse así, aunque hubiese defecto en ellas, sino barbarismos), quatro dicciones, á que subscribe un Papa, y un Papa como el reynante, doctísimo, culto, erudito, y eloqüente? ¿No vé Vmd. como buen Cathólico, que ese es un temerario orgullo, y un irreverentísimo desacato á la persona de su Santidad? Si fuese antes de la aprobacion del Oficio, ¡eh! podia pasar. ¡Pero ahora! ¿Acaso los ojos que están en la cabeza de la Iglesia, son menos linces, y perspicaces, que los que están en la cabecilla de Vmd. que parece los tiene en el cogote? ¿Será menos delicado el gusto de su Beatitud, que el de Vmd. y su aliado, que se habia de tragar quatro solápagos de un bocado, y

que habia de roer lo que no roe un Doctorcillo, y un Licenciado? Pues mire, mire Vmd. (á pesar del falso testimonio, que les quiso levantar, de que los habian extrañado de ellas) mire Vmd. en las lecciones los mismos términos, sin quitar, ni poner, contra que Vmd. y el otro como Vmd. clamaban: *Tolle*, *Tolle*. En ellas está el *Diplomatis*, el *Vexillum niveum*, el *Ponè*, y el *Agna*. ¡Caten Vmds. qué lindo entendimiento tienen! ¡O qué bellas criaturas para Papas! Nada mudó su Santidad, solo sí suprimió algo; pero eso no de lo que vieron, y no querian ver Vmds. que no fueron Vmds. tan águilas, que volasen tan alto; y eso que omitió, no fue por mal escrito, ni por inculto, ni por errado, ni por bárbaro, sino por una alta política de este Padre Universal de la Iglesia, que aunque lo halló muy conforme á la Historia, y ajustado á una tersa latinidad, tuvo por conveniente excusar aquella cláusula por ciertos respetos.

¿Qué mal le hizo á Vmd. el Señor Chantre, para que aun despues de todo esto, diga de él, lo que no quiero repetir? Allá se las campanease Vmd. y se las hubiese con el Poeta Silvático y Octavario, que al cabo será por ahí un quidam Pauper, como yo; y no bulliese Vmd. en una persona de aquel caracter, y tamaño, capitulándole de mal Gramático. ¿Qué mal estómago le hacen las alabanzas de aquel respetable, y zeloso Capitular? Acaso le quitan á Vmd. las que se merece por sí mismo? No es Vmd. Académico, Analítico, Chronológico? ¿Qué mas quiere Vmd.? Quitarle al Señor Chantre la opinion de buen Gramático. ¿Le hace falta á Vmd. este esdrúxulo? ¿No tiene Vmd. honra bastante por su ilustre nacimiento,

y

y por sus prendas, sin andársela pellizcando á nadie? ¡Jesus, hijo, Jesus! Salteador de la fama agena! ¡Bandolero de la opinion del próximo! ¡Asesino del buen nombre de un Eclesiástico, constituido en dignidad! ¡Desflorador de la gloria de un paisano! ¡Desmentidor de una cosa patente! ¿Ratonerillo del esplendor de otros? ¡Jesus mil veces! ¿Quién tal creyera de un hombron como Vmd. y su Compinche? Unos hombres tan honrados, tan pulidos, tan peripuestos, y tan peritos. ¡Eh! ¿qué se ha de hacer? Un yerro qualquiera lo tiene. Una mancha en el mejor paño cae. Ya lo veo, carísimos, ya lo veo; y así espero de su racionalidad tal qual, que escarmentarán, que se emendarán, que les pesa. ¿No es verdad, hijos, que les pesa?

Tanto se enfervorizó el buen D. Jayme, que pensando que hablaba con ellos, y que los tenia allí, iba á darse una fuerte bofetada, para excitarlos á contricion, y lo hiciera sin duda, si un Barbero llamado Liñeyra, que al olor de la merienda, por algun conocimiento que tenia con Tacon, se habia metido en la casilla, no se asomase á una ventana, tras de la qual habia estado oyendo el Sermoncejo, y viendo que el Predicador se arrebataba, no le atajase, sacando de debaxo del brazo la guitarrilla, que siempre le acompaña, y cantando al son de ella los siguientes esdrúxulos.

Téngase usted, Señor Clérigo,
no se pegue como un bárbaro,
ni magulle sus mandíbulas,
quando le espera el Cenáculo.

Pues

Pues no saben esos míseros
del Arte misma los párrafos,
con enviarlos á Mínimos,
vapulabunt pro jentaculo.
Padecen dolores cólicos,
de estár repletos de fárragos,
con que revientan de críticos,
con sus bólvulos gramáticos.
Se le ha metido en los tuétanos
cierto humor vago, y fantástico,
uno de un ayre analítico,
y el otro de un ayre itálico.
Con el rapto de Académicos,
y su vision de Escolásticos,
los hace su mal espíritu
levantar sobre el Pináculo.
Haciendo á todos Discípulos,
se entonan de Catedráticos,
y son de sí mismos ídolos,
con su presuncion de Oráculos.
Bueno sería ponérmelos
en una jaula á esos páxaros;
pues sus ingenios volátiles
tienen tanto de lunáticos.
Sobre si ha de ser *Dipiomatis*,
ó si ha de ser *Diplomatibus*,
enseñénles los artículos
de la Cerda á esos Cismáticos.
Pónganles unos anteóculos,
y háganles abrir los párpados,
y verán *Vexillos niveos*,
como los mismos carámbanos.

So-

Sobre el adverbial phenómeno,
que les puso terror pánico,
teniendo tanto de Astrólogos,
fué mucho errasen los cálculos.
A las *Corderas* sin mácula
no las echen de sus ámbitos,
que han de quedar en sus términos,
aunque las piquen los tábanos.
No llamen frases poéticas
los que son simples vocablos,
que es como llamar albérchigos,
á los manojos de espárragos.
No se metan á Filósofos,
ni inventen sistemas clásicos,
que harán risa los Demócritos,
para que lloren Heráclitos.
Dexen sus caprichos frívolos,
que queda en la mano el látigo;
y como vuelvan al vómito,
les han de zurrar el cáñamo.
Y ahora á esos dos Juníperos,
perdonadles, como á párvulos,
y venid á echar dos búcaros,
por esas almas de cántaros.

Agradóles el brindis, porque la hora convidaba, y la conversacion por tan larga ya pedia que se mojase la palabra, con que sin mas cumplimientos se fueron á merendar en sana paz, que así la gozan los que como ellos se rien del mundo, del qual nos saque Dios con bien, librándonos de todo mal. Amen.

NU-

NUMERO IV.

Carta del Señor Canónigo D. Pedro Fole al Cura de Fruime.

Muy Señor mio: con el mayor aprecio recibí la de Vmd. de 3 del corriente, con el papel de Versos, porque justamente ha muchos dias deseaba motivo de escribir á Vmd. y con este se me presenta la ocasion de decirle, que el fin á que se dirige su Poesia, es para mí, y para otros muchos (1) tanto mas estraño, quanto sabemos muy bien, que habiendo Vmd. franqueado la puerta del Señor Chantre, hallará allí su devocion todo lo que pueda desear; porque en este Caballero se hallan unidos el poder, la caridad, y la Religion (2) en tan alto grado, que no es facil imitarlo (3); pero los medios con que Vmd. facilitó esta entrada, son los mas insolentes (4) que podria discurrir, no un Eclesiástico relaxado, sino un Lego licencioso y dexado de la mano de Dios, quanto mas un Cura bien opinado, como lo estaba Vmd.

Los medios, pues, que Vmd. discurrió, fué un Papel, que se intitula: *Prosa del Estudiante, y Poesia de un Platero*, dirigido contra el Señor Lectoral, y contra el Señor D. Antonio Rioboo (5), tan lleno de dicterios, infamias, é insolencias, que con razon se pensó en delatarlo al Santo Oficio. Este modo infame y atrevido de escribir, es denigrativo á la persona de este Señor Capitular, que jamás le ofendió á Vmd. Eslo á su pelliz (6) y caracter, y por consiguiente transcendental á los demas sus compañeros, quie-

quienes, si estuviese aquí su Prelado (7), quedarían satisfechos de su arrojo, y Vmd. bien castigado, porque no le gustan á S. I. semejantes libelos.

Yo deseára saber, qué Malvado (8) le metió á Vmd. en la cabeza, que con la habilidad de la Poesía que Dios le dió, sin trabajo ni estudio, podia Vmd. copetear con la notoria erudicion del Señor Lectoral (9), y con la concertada Poesía y literatura del Señor Rioboo? (10) quando estos están ya fatigados de estudiar por Libros, de que Vmd. no tiene ni aun noticia, ni la puede moralmente tener: ¿Qué modo de hablar ó de escribir es, ó adónde aprendió crianza, para tratar á un Lectoral de Santiago, de *Zoquete* (11), *Ignorante*, *Itálico*, *Bolonio*, *vapulabis pro ientaculo*, y otros desatinos? Y sin hacerse cargo de un papel tan infamatorio, aun viene con tan poca vergüenza ostentando devocion, introduciendo petitorios.....

.....

Si contra mí fuese el caso, no gastaría yo tiempo, ni estudios para responderle, como acaso lo harán los ofendidos, porque en qualquiera parte le inhabilitaría, para que no le soplase mas la musa (12). ¿En qué le agravió á Vmd. el Señor Lectoral, ni qué palabra, ni obra mala (13) habrá hecho, ó dicho contra Vmd. ni contra otro? Si le pidieron su dictamen sobre el Rezo, y lo ha dado con una sinceridad christiana, sin ánimo de ofender, ni de que se siguiese, ó dexase de seguir, que hay que decir á ello? Pues en verdad que los reparos suyos los hicieron despues otros (14); y quando no en todo, á lo menos en parte, y en parte muy esencial corrigió su Santidad

lo

lo mismo que el Señor Lectoral, y no por política, como Vmd. asienta; y en este punto no hable, porque no sabe lo que se dice: yo sé decir á Vmd. que faltará á las obligaciones de Christiano y de Cura, si no le pide perdon públicamente. Dios guarde á Vmd. muchos años. Santiago Enero 17 de 1752. B. L. M. á Vmd. su mas seguro servidor, Pedro Fole de Navia, Señor D. Diego Antonio Zernadas y Castro.

NUMERO V.

Respuesta del Cura de Fruime á la Carta del Señor D. Pedro Fole.

Muy Señor mio: Los dias pasados escribí á Vmd. ofreciéndole que por obedecer mas bien á lo que se servia mandarme en la conclusion de su Carta, fecha de 17 de Enero, la imprimiría, poniendo á su continuacion mi respuesta. Hágolo así ahora; pero considerando que Vmd. mismo no gustará acaso de que tal Carta se dé al público toda al pie de la letra, y que esto podria mover no poca alteracion en los ánimos de los que en ella le deben á Vmd. menos atencion de la que merecen; resuelvo que la copia de molde no tenga mas que los capítulos que son derechamente respectivos á mí: y por lo que pueda importar, pondré otra copia integral manuscrita en poder de mi amigo D. Francisco Piñeyro, para que allí, sin el riesgo de que la vea el vulgo, pueda informarse de ella, el que por algun motivo tenga ese gusto.

(1) Empezando, pues, por el orden de los capítulos,

los, que están numerados, confieso que me hizo novedad el que *el fin de mi poesía fuese para Vmd. y para muchos tan estraño.* Porque, ni yo, si no me obligase á creerlo lo mismo que Vmd. escribe, le contaba á Vmd. en el número de los *muchos*, ni puedo entender de qué clase son esos *muchos* que Vmd. me dice; porque entre los Señores compañeros de Vmd. no contemplo alguno que deba incluirse en ese catálogo, pues en mi estimacion todos son *escogidos*, y si hay algunos que puedan ser de los llamados, lo serán en el concepto de Vmd. y no en el mio. Lo que puedo decir á Vmd. para su edificacion, es, que á lo menos el Señor Lectoral no fue de esos *muchos*, pues al primero y segundo llamamiento respondió, no solo con limosna, sino tambien con Carta muy atenta. Hasta el Señor Rioboo no se hizo sordo á mis humildes ruegos, pues tuvo la piedad de ofrecer dos velas á mi Señora Dolorosa. Por esta cuenta no sé como Vmd. se encabeza en el número de los *muchos*, quando no es sino de los hombres raros.

(2) Es así, que en el *Señor Chantre se hallan unidas* (aun mas bien de lo que Vmd. explica, y yo podré ponderar) *las Virtudes de la Caridad, y la Religion, con el poder; y que en su generosa piedad podria hallar quanto desea mi devocion*, si sus caudales fuesen tantos como sus talentos: ó su tesoro tan grande como su celo. Pero como esto no es así, no hallo razon para que Vmd. ni otro alguno, estrañe el fin de mi demanda, y el que mi humilde musa vaya á ponerse á las puertas de todos, especialmente de los Señores Eclesiásticos del caracter de Vmd. porque hablando á Vmd. verdad, ni en todos juntos po-

podria hallar quanto desea mi devocion. Daréle á Vmd. un pequeño rasgo de mi idea en quanto al culto de nuestra Madre Dolorosa, para que por él conozca Vmd. quan dificil es en esta parte contentar mi deseo. Quisiera yo (á imitacion de aquella exemplarísima Señora Austríaca, en veneracion de una Imagen de la Emperatriz Soberana, que se adoraba en Templo, algunas millas distante de su Corte) allanar el camino que hay desde Santiago á Fruime, haciéndolo no solo facil, y seguro, sino ameno, y delicioso: distribuir en sus seis leguas, á proporcionadas distancias, siete Humilladeros, ó Capillas, en cada una de las quales estuviese con la mayor propiedad, primor, y decencia, representado uno de los Mysterios Dolorosos; y hacer una fundacion, por la qual todos los Sábados ese Illmo. Cabildo, seguido de toda su Capilla Música, viniese á cantar á esta Iglesia las Letanías y la Misa de la Soberana Señora, deteniéndose al paso en cada Humilladero á cantar tambien algun motete, respectivo al Dolor allí representado. Este, como dixe, es un diseño obscuro de lo que desea mi tal qual devocion: vea Vmd. si para solo esto bastará el Señor Chantre solo. Estimaré á Vmd. no sea tan tirano con mi pobre corazon, que le quiera oprimir, angustiar, y encoger, quitándole hasta la libertad de desear, y el alivio de pedir aquello que sabe ha menester. Yo no busco solamente limosna para mi Dolorosa Reyna: pretendo sí otra caridad mas alta. Quisiera que todos me la amasen con ternura, me la tuviesen siempre en su memoria, y para esto sería crueldad taparme la boca, y no dexarme para la respiracion mas que una

puer-

puerta, ni permitirme contar mas que á uno mi lástima. No digo yo (ni hay razon para pensarlo) que se necesite mi solicitud, para que la Señora tenga en esa Ciudad tantos amantes como habitadores; pero á lo menos nada se pierde, si gano para su culto aquel breve rato, que se lee el recuerdo de sus penas en mis sencillas coplas, que tal vez pueden llegar á tiempo, que en algunos estaría menos bien ocupado.

(3) Dame compasion el que Vmd. me diga *que no es facil imitar las virtudes que Vmd. y todos reconocen en el Señor Chantre.* ¡Jesus, Señor! ¿No es facil imitarlas? Sí Señor, consuélese Vmd. que á nadie le es dificil, y á Vmd. mucho menos. Si Christo nuestro Bien nos manda que imitemos á su Magestad: si nos asegura que esto es facil con su gracia, y que su yugo es suavísimo con ella; ¿cómo no será facil imitar el exemplo de un puro hombre? Sí Señor, vuelvo á decir. Vmd. puede imitar al Señor Chantre en la Religion con que dotó á toda costa los Sermones de las tres principales fiestas de nuestro Santo Apostol en esa Iglesia: en el animoso zelo con que á sus expensas y á sus fatigas solicitó, y consiguió una y otra vez la extension de su culto: en la magnanimidad con que aplica quantiosas sumas á la fábrica de nuevos Templos, y á la reedificacion y aumento de las Casas Religiosas: en la piedad con que sabe contribuir para dotes de doncellas, que quieren consagrarse á Dios; y en otras exemplares acciones, que con edificacion de todos resplandecen en ese Caballero verdaderamente Eclesiástico. Y aunque el poder de Vmd. no sea igual, no ignora Vmd. que en todo

cabe proporcion, y que lo que voy diciendo, que es facil, es el imitar, no el competir.

(4) Para franquear la puerta del Señor Chantre á mis Petitorios, no hube menester valerme de otros medios, que el de la noticia de su gran bondad y propension á hacer bien, especialmente en todo lo que pertenece al culto divino. Muchos años há que debo á ese Señor Capitular la honra y la dignacion de admitirme á su trato, siempre que lo pedia la ocasion. Este, que para mi aprecio es un gran triunfo, no se ganó por la Batalla del Clavijo: mucho antes habia yo sentado en su servicio plaza de Voluntario. Pero, aun dado caso, que el papel que Vmd. dice, fuese el que me abriese el paso para introducirme á sus favores, no puedo entender, por qué *ese medio* se ha de llamar el mas *insolente*. Aquel poema es solo una relacion sencilla de las fiestas con que se celebró el recibo del indulto del Rezo, y una *Expresion* gratulatoria al Señor Chantre, como particularmente interesado en la gloria de su logro. En esto hizo aquel inocente papel el mismo que hicieron muchas personas del mayor caracter, calidad y graduacion, que en aquellos dias (como vimos todos) dieron la enhorabuena al Señor Chantre por el mismo motivo. No hubo mas diferencia, que la de ser sus parabienes en prosa y de palabra, y el mio en verso, y por escrito. Con que si mi *expresion gratulatoria* fué en el juicio de Vmd. *insolente*, es menester confesar, que lo fueron todas las que recibió el Señor Chantre de tantos y tan calificados sugetos, ya Eclesiásticos, ya Seculares, como le felicitaron entonces: escollo en que no querrá

tro-

tropezar la advertencia de Vmd. Esa voz *insolente* me parece hermana entera de aquella que el Señor D. Antonio Rioboo usó en Carta de 23 de Abril del año pasado, en que me decia *omitiese los enormes elogios del Chantre*: con que, como Vmd. es Pedro, me parece estoy oyendo aquel *tu ex illis es*; *nam & loquela tua manifestum te facit.*

(5) *La Prosa del Estudiante, y la Musa del Platero* no fué en manera alguna *dirigida contra el Señor Lectoral*, ni contra otro. Es menester no confundir las cosas, y poner cada una en su lugar. Lo que Vmd. quiere decir será por otro papel, que se intitula: *La Tertulia en Santa Marta, Mosqueo de Charlatanes*, que me dicen anda impreso, y que á su frente se puso el de la *Prosa*, por conducir al asunto de aquella obrilla. Yo procuré tener estos dias un exemplar de dicha *Tertulia*, y en toda ella no he visto expreso el nombre del Señor Lectoral, ni por la persona, ni por el oficio: solo en la pluma de Vmd. lo veo declarado. Siendo esto así, ya fuese quien fuese el Autor del *Mosqueo*, tuvo, en quanto permite la condicion del asunto, mas atencion y recato que Vmd. con ese Caballero. Si Vmd. y otros conocen que el Señor Lectoral es el que está allí disfrazado, ó revestido con el título de Señor Revisor, será porque sabrán bien la tenaz porfia que tuvo con el Señor Chantre por mantener el rigor importuno de su censura; y sabido esto, mas es de agradecer, que de culpar el cuidado que tuvo la *Tertulia* en disimular, del modo posible, el nombre del Señor Lectoral. Yo reparé bien con atencion el papelito, y observé, que en él, desde el

principio hasta el fin, no se habla signadamente de persona alguna. Quanto se dice hasta allí, es como una doctrina general. Si tal qual casito, que se pone, *suppresso nomine*, comprehende á alguno de los amigos de Vmd. ya la noticia del que lo escribe es posterior á la que tiene el que lo entiende. En todo el Papel he notado, que siempre que se habla en prosa del que (segun Vmd. declara) es el Señor Lectoral, se le trata con la cortesía de Señor Revisor, ó de su merced, &c. Dixe *en prosa*, porque en el verso rige otra ley, ó privilegio muy distinto, como adelante mostrarémos.

(6) Verdaderamente no alcanzo la razon por que Vmd. asienta, que la *Tertulia* es denigrativa á la Pelliz, *y por consiguiente á todos los que tienen la honra de vestirla.* Todo el empeño de la *Tertulia* no es otro mas que el vindicar el honor de tres Señores Capitulares; conviene á saber, el Señor Chantre, y los Señores D. Mannel y D. Gregorio Posse, tratados por la pluma del Señor Rioboo tan indignamente, como declararlos por unos ignorantes en el ínfimo grado de no saber gramática, y en tales circunstancias como las de que en un escrito, que habia de presentarse, no menos que á los ojos de N. SS. Papa reynante, aun despues de haberse valido *del Rmo. P. M. Dorado, se hallaban solecismos.* Siendo esto así, como lo es (lo que acreditarán sus Cartas originales, que retengo, y pondré en manos de qualquiera Señor Capitular, que se me prefiera á ser caxa segura de ellas) ¿en qué forma puede ser *injurioso á la Pelliz, y á los que la visten* un papel, cuyo total asunto es volver por el crédito,

in-

injustamente ajado de tres Señores individuos de ese Illmo. Cabildo? Si por coincidencia se zahiere, *suppresso nomine*, á alguno de la misma Comunidad, cómplice en esa detestable desatencion, el que vuelve por los respetos de tres de un mismo Gremio, aunque sea con desayre de uno solo del cuerpo mismo ¿quién duda que es amante del honor de la Comunidad, quando se declara por el número mayor, y mas respetable de ella? Yo no sé como Vmd. que, por lo que relampaguea en su Carta, arde tanto en el zelo del lustre de los Señores sus compañeros, se cegó para no ver, que no lo acreditaba en dexar ultrajados á los tres, que llevo dichos, y demas á mas dar á entender, que se complace de ello, saliendo con su media espada á la defensa del Señor Rioboo, que tan groseramente los vilipendia. Si á Vmd. le mueve ese espíritu honroso, que me significa, advierta Vmd. que una Comunidad mas pierde en el descrédito de tres, que en el de uno solo, y mas si los tres son de los mas dignos, y mas antiguos de ella. Dirélo en propios términos. Muchísimo mayor desdoro sería de ese Illmo. Cabildo, que se dixese (y mas por la pluma de un hombre, que *ore proprio* se jacta de ser por antonomasia en esa Ciudad el *conocido en el Orbe literario*, y lo escribe así de su puño) que un Señor Chantre, un Señor Arcediano, á quien el mismo Illmo. Cabildo fió el gobierno del Arzobispado, y otro Señor Capitular, á quien está entregado el manejo de los intereses de esa Santa Iglesia, eran tan idiotas, que aún con toda la direccion de un R. P. M. no sabian escribir quatro oraciones sin *solecismos*, que el que

se diga que otro Señor Capitular, á quien se le confiesa, ó no se le disputa la parte de docto, que le bastó para ser Canónigo de Oficio, está demasiadamente satisfecho de sí propio, y se dexa arrebatar sobre lo justo ó fuera de lo urbano, de la pasion desordenada de crítico. Y si no, contémplelo Vmd. con sosiego.

A mí me parece, Señor, que Vmd. no se paró á advertir en qué consiste sólida, y principalmente el *respetable honor de la Pelliz.* Este es de una inmunidad tan sagrada, que desde que hago memoria, jamás he visto que nadie se atreviese á su decoro, sino es que antes se descuidase en ajarlo alguno de los mismos, que gozan la fortuna de tenerlo. Ya se vé (pongamos un exemplo, que aunque para mí es bien repugnante, con todo, ello es posible): Ya se vé, digo, que si hubiese un Señor Capitular de esa Santa Iglesia de un genio tan díscolo y orgulloso, que á la Cabeza del mismo Cabildo perdiese el respeto, hablándole con altivez y desentono: ó tan intrépido, que por punto de interés se atreviese á levantar la mano contra un Religioso: ó tan temerario, que á un hombre de República en materia en que obraba, segun la obligacion de su oficio, quisiese atropellarlo, llegando á poner los labios en los respetos del Tribunal y del Juez; nadie podria hablar bien de tan indignos procedimientos. Pregunto ¿podríase decir de los que los afeasen, que vulneraban el *honor de la Felliz*? Ya se vé que no. La Pelliz era la que lastimosamente estaba manchada ya, por el que, estando adornado de ella, se portaba así. El dolor de ver-

la

la tan infelizmente puesta, ó tan impiamente tratada, sería el que hiciese clamar á todos en las expresiones del sentimiento de esa miseria.

En semejantes casos, Señor, es en donde yo hallo posible la denigracion de la Pelliz. Pero en el que Vmd. me acusa, de ninguna manera. El Autor de la *Tertulia* solo arguye al Señor Lectoral (si ese es el entendido en nombre de Revisor) de nimiamente rígido, ó excesivamente acre en condenar la latinidad del Señor Chantre, á tiempo que los otros tres Señores de Oficio (y mas siendo los que todos sabemos) á quienes tambien se habia cometido el reconocimiento del Rezo, no habian puesto en él reparo alguno. Cúlpale el que en ese particular llegase al extremo de hacer donayre y risa de su estilo, y no quisiese darse por satisfecho con la respuesta, que modestamente se le habia dado. Habiendo, pues, incurrido su merced en ese descuido, creeré que él mismo no se dará por quejoso del *Mosqueo.* El mismo, como tan erudito, sabrá que se halla justamente comprehendido en él, segun las reglas del ingenioso Menckenio en sus Declamaciones, en las que, y en sus notas habrá leido, que señalando por su orden los que deben ser empadronados en la lista de los Eruditos Charlatanes, dice así fol. 154. *Huc referendi sunt, qui studiosè solent colligere vitia grammaticalia.* Donde pone un gracioso exemplo, que trae Charisio *ab Amicis Epistola de Ped. & Galantismo latinæ linguæ.* Al fol. 62. repite: *Huc pertinent, qui superstitiosè colunt latinam linguam.* Y haciendo clase de ellos el citado Charisio, pone tambien en ella: *Illos, qui SOLUM*

CICERONEM imitandum commendent; para lo qual apunta algunos exemplos, y el último es el de Lázaro Bonamici, que solia decir, *que mas queria hablar como Ciceron, que ser Sumo Pontífice*: *se magis velle loqui ut Cicero, quam esse Pontificem Romanorum.* Al fol. 168. añade: *Insignem quoque inter Circulatores Eruditos locum merentur illi Grammatici, qui multo conatu eo tendunt, ut reliqui eodem, quo ipsi, styli genere utantur, secusque facientes odio plusquam Vatiniano prosequi solent.*

Por todas estas señales es sin duda el Señor Lectoral uno de los Críticos comprehendidos en estas Notas; y respecto de que su empeño es hacer asco de todos los *que no hablan por su estilo*, y su tema es, que todos hayan de ser Cicerones en la eloqüencia, y sobre eso porfia y mas porfia; no podrá estrañar el verse advertido, ó enseñado por los interlocutores de la *Tertulia*; pues no ignorará lo que á su dilectísimo ídolo sucedió en sus tiempos. Uno de los mas cultos Aticos, contemporaneo suyo (que quizá fué Varron) fué de sentir, que en un pasage de un libro de Ciceron debia este borrar el verbo *sustinére*, y poner en su lugar *inhibére*. Consintió el Príncipe de la Eloqüencia en la correccion de su amigo, hasta que despues, mas bien informado, mejoró de opinion, y volvió á tomar la misma frase que había excluido. Pero óygase la razon en la delicada pluma del discretísimo Dean de Alicante D. Manuel Martí (Epist. 23. fol. 116.) *Quod Cicero ille, ille Cicero, veram hujus verbi significationem à nautis, & remigibus didicisset* : : : : *O* (*si testimonio res indigeret*) *factum le-*

pi-

pidissimum ad adstruendum linguæ latinæ usum promiscuum. En tibi Ciceronem à REMIGIBUS, & NAUTIS edoctum. Veis aquí á Ciceron, á aquel grande Ciceron, enseñado por unos pobres marineros. Y veis aquí al Señor Lectoral, aquel que se imagina un nuevo Ciceron, que no debe por lo mismo estrañar verse instruido por un *Tacon*, y un *Malvar*, que, segun dice la *Tertulia*, estudió su poco de Gramática, y un *D. Jayme*, que al cabo era un Eclesiástico amante de las buenas letras. No podrá su merced darse por sentido, de que le acontezca lo propio que al famoso Laurencio Valla, que era tambien de su genio, por quien se escribió el siguiente dístico:

Carpis majores, & te quoque Valla, minores:
carperis, & carpis; sic tua fata ferunt.

Diréselo á Vmd. porque es verso, en castellano, y perdone Vmd. que yo por eso no dudo que Vmd. entenderá el latin tanto en prosa, como en metro.

Muerdes Valla á los mayores,
y los menores te muerden:
tú muerdes, y eres mordido;
así tus hados lo quieren.

Con el motivo de esta Carta de Vmd. he procurado coger á las manos una fiel copia de los papeles de reparos puestos sobre la latinidad del Rezo, y me instruí por ellos de que el Señor Lectoral hablaba con un gran desprecio de Virgilio, y mucho mayor de Ovidio, y luego se me ocurrió la justa razon con que los interlocutores del *Mosqueo* formaron su *Tertulia*. Parecióme que habian tenido presente aquel mismo pensamiento, ó llevado aquel mis-

mismo fin, que el muy eloqüente Frances Gabriel Juan Reginer se propuso en una Carta, que yo de buena gana trasladaría aquí toda, por ser muy oportuna, y es la 14 de las que se hallan en el primer tomo del ya citado D. Manuel Martí, donde fol. 54. escribe de este modo: *Verùm nolo sibi tam valdè placeant vilissimi, atque inquinatissimi animi, non pecudibus modò, sed saxis ipsis magis indocti, atque solum ad insaniendum acres: nolo sibi magni videantur suis tumefacti sordibus. Frangere feroces illorum spiritus, illorum deprimere superbiam, stultam illorum loquacitatem comprimere, stolidissimos hominum, vel potius non homines demonstrare nunc volo. SORDET ILLIS TERENTIUS, SORDET VIRGILIUS, SORDET OVIDIUS: præclara omnia sordent ingenia. Ab! quam felices nos quoque, qui illis sordeamus: multò enim laudabilius existimo inter illos esse, qui ab illis vituperantur, quàm qui laudantur, &c.* Largo es el pasage, pero con dolor me abstengo de proseguirlo. Si á Vmd. le gusta, porque á la verdad su estilo es vivo, arrogante y espiritoso, podrá verlo en la parte que cito, y me persuado, que hecho cargo de él, se le templará en parte la cólera, con que desenvaynó la pluma contra la *Tertulia*, por quien yo gratuitamente respondo, sin mas obligacion, que la que Vmd. quiere ponerme, con el concepto en que está, de que soy responsable por ella. Creeré que por las razones, que acabo de decir, no tendrá el Señor Lectoral justicia para querellarse del *Mosqueo*, en que los Tertulios atendieron tanto á su caracter, que es el de Ciceron.

(7) Las correcciones de mis Prelados, Maestros

y

y prudentes sabios, aunque sea esforzando mi poca humildad, las recibiré siempre con la mas rendida resignacion; pero las que vinieren sin esta correspondiente autoridad, las tendré por un atentado, como ultroneas, ilegítimas y defectuosas de jurisdiccion.

(8) No puedo decir á Vmd. si fué malvado, ó quién fué el que metió en la cabeza al Autor de la *Tertulia* la tentacion de escribirla. Por mis observaciones no fué otro sino el Señor D. Antonio Rioboo. Diréle á Vmd el cómo. A ese Caballero en el último dia del año de 50 le remití, como amigo, una copia de las *Octavas gratulatorias al Señor Chantre.* Dióme recibo de ella en 10 del Enero siguiente, y de camino, *motu proprio*; esto es, sin que yo se lo pidiese, ni aun la materia, me escribió los cuentos que hubo entre los Señores Chantre y Lectoral, en la forma que Vmd. vería en la *Tertulia* donde está fielmente copiado el pasage; á excepcion de que allí, por respeto á sus personas, no están expresos por su nombre los Señores Posses y el R. P. M. Dorado. Volvió en carta de 23 de Abril á repetirme, *que debia arreglar mi Poema á su noticia, omitiendo los enormes elogios del Chantre, y la última Octava del Oficio, con que estaba todo acabado*, concluyendo, con que *no le pesaba de haber dicho habia hallado solecismos.* Estas cartas las comuniqué á algunos amigos; y aunque sé que el Señor Rioboo clama escandalizado, que esto fué un delito horrendo, ni me pone escrúpulo del modo que lo hice, que fué ocultando su nombre, hasta que por otros indicios lo conocieron, ni dexa-

xaría de tener razon para hacerlo, á lo menos tanta, como la que tuve para manifestar ahora la de Vmd.; porque cartas escritas con fuego, tienen la misma condicion que él, que es la de no poder estar ocultas. No hay hombre tan insensible, que viéndose quemar, calle, y no alborote el vecindario, pidiendo agua! agua! Verían, pues, algunos con enfado la porfia del Señor Rioboo, en que *se omitiesen los elogios del Señor Chantre, y se arreglase el Poema á su noticia*; y como estas especies suelen ser materia propia para conversaciones, de ahí vendría el que sin mas influxo se divirtiesen los Tertulios en el *Mosqueo*. Esto es lo que puedo decir á Vmd. quanto á esta pregunta.

(9) Pero como Vmd. suponiendo que yo soy el Autor de él, me hace el favor de echarme en rostro mi grande incapacidad y total insuficiencia para *copetear con la notoria erudicion del Señor Lectoral, y la concertada Poesía del Señor Rioboo, &c.* no es razon, que yo dexe de hacerme cargo de todo lo que Vmd. se sirve escribirme.

A mí, Señor, nunca me pasó por el pensamiento chocar con la notoria erudicion del Señor Lectoral; pero en el punto que se ventiló en la *Tertulia*, me parece que si me hallase en ella, tambien me atrevería á hacerlo, porque en él no lució tanto la notoria erudicion de su merced, como su espíritu de contradiccion. La materia de aquella disputa era acerca de la Gramática, y en esta arte ya conoce Vmd. que todos los Clérigos podemos hablar; si ya no hay algunos, que no sean siquiera ni aun Gramáticos. Si pudo hablar *Malvar* ¿por qué no po-

podria yo? No dexará Vmd. de tener leido lo que á semejantes Críticos advirtió Barleo:

Cedite Grammatici, magno quibus ilia fastu inconsulta tument, delapsaque littera sede sufficit ad bellum, vel iniquum coma minaces exacuit calamos, & tanti scena paratur nominis : : : : :

Daréselo á Vmd. en romance.

Ceded Gramáticos, que,
con mal mirado dictamen,
hinchados de presuncion
estais hasta los hijares:
Los que para armar pendencias,
tomais por causa bastante,
solo un desliz de una letra,
ó una coma, que se errase:
Los que por esto afilais
vuestras plumas arrogantes,
por preparar un teatro,
en que adquirir nombre grande.

(10) Digo, pues, que me atrevería, porque para salir á esa campaña, no son menester tantos pertrechos de guerra, ó tanto armatoste de libros, como Vmd. proclama, ó imagina. *Ab Authore unius libri, libera nos Domine*, habría Vmd. oido decir, como adagio vulgar. Presumia Saul, que no podia ponerse David al frente de Goliat, sin ir adornado de las regias vestiduras, y guarnecido con las reales armas; pero vió con sus ojos, que todo eso le servia mas de embarazo, que de esfuezo, mas de desaliño, que de adorno; y que aquel joven, criado entre las ovejas, con lo que tenia en su alforja, tuvo

so-

sobrado para salir con triunfo. El mismo Giganton, que afianzado en la máquina portentosa de su morrion, loriga, escudo y lanza, hacia escarnio del pobre pastorcillo, *despexit eum* (lib. 1. Reg. c. 17. v. 42.) experimentó, á pesar suyo, que su alfange propio vino á ser su peor cuchillo, quedando con todo su militar orgullo mísero despojo de un visoño aldeano. Qué dulcemente lo cantó todo la métrica voz de S. Paulino (Natali 5.) en este exâmetro:

Ille Gigas pueri funda Pastoris obivit,
ut canis : : : : :

Repase Vmd. el *ut canis*, que no dexa de tener su énfasis particular. Para el que tiene la propiedad de ladrar y morder, basta la honda de un pastor; por lo que el mismo S. Paulino dixo algunos versos antes del citado:

O multis divina modis Sapientia dives
semper ab infirmis confundens fortia mundi!
Vix populos altis defendunt mœnia muris,
& fretos valido munimine sæpius hostes
opprimit : : : : :
Quo vasta gigantum
robora? quo Pharii Reges? ubi magna Hiericus?
Omnibus exitio sua gloria, qua tumuerunt
cassa fuit : : : : :

No los quiero desayrar con mi traduccion; pero quisiera que Vmd. se acordase, de que se engañó Mahomet en pensar, que teniendo en su mano la espada del famoso Jorge Castrioto, era ya dueño de los laureles todos del mundo. Como el Escanderbeg no le habia enviado con su acero la destreza de su in-

invicto brazo, se desengañó bien presto de que no estaba en la espada la dicha, sino en el acierto de manejarla. Mons. Menag. (*T.* 1. *Menag. p.* 294. *apud Menck. in notis*) dice así á este propósito. *Senèque disoit autre fois de la multitude des Livres. Distrahit animum librorum multitudo, onerat discentem turba, non instruit.* Y despues de citar esta autoridad de Séneca, añade él de la suya: *La quantitè en est plus onereuse, qu' utile. Il est bien plus vrai de dire de la quantitè des Medicins.* La multitud de libros (en muchos) mas es carga, que provecho. En cierto modo es como la muchedumbre de los Médicos. Muy mal le va al que necesita consultar á muchos. Quando se ha menester junta de ellos, ya el paciente está en los términos mas apurados. Yo he visto, llenos de bellos libros, estantes muy curiosos; pero aun así, no eran mas que unos maderos pintados.

No le negaré á Vmd. mi pobreza, que es bien notoria. Soy un Curilla de una montañosa Aldea: tengo (y no puedo tener mas) una escasa librería; pero traxe de la Ciudad, donde nací y me crié hasta los 29 años de mi edad, una memoria, de que por allá me habian enseñado á construir el Ciceron: que el Quinto Curcio, el Ovidio y el Virgilio me habian costado algun estudio, y no menos el Concilio y el S. Gerónimo. ¿Qué le parece á Vmd? ¿No estudiamos todos esto? Pues mire Vmd. de mas á mas, todos rezamos por nuestro Breviario, y yo me holgaría poder decir de mí, que debaxo de una mala capa, &c.

De la *concertada Poesía* del Señor Rioboo pregun-

gúntele Vmd. á él mismo el juicio, que tengo hecho desde los 25 años de mi edad, quando ese Caballero me hacia el favor de concurrir con los cartapacios de sus Octavas de la Barca al quarto de un amigo, donde solíamos juntarnos á consultar y corregir su obra. Confieso que al principio de ella está un despreciable elogio mio, que dictó solo la urbanidad, y que en mi estante conservo un libro de ella, mas por gratitud al Autor, que se sirvió regalármelo, que por amor á su musa. Acuérdome de él alguna vez al año; pero solo por recrear el ánimo en un floridísimo Romance heróico del Señor D. Bernardo Rivera, que le está honrando, y me llena de dulzuras cada vez que le leo, de que podré dar muchos testigos; y ese mismo gusto le encontré aun en el año de 47, en que parece podia tener algun motivo de mirar con ceño las producciones de ese ingenio verdaderamente delicado. Quanto á lo demas, mi concepto ácia el Señor Rioboo está mas compendiosamente explicado, en lo que el otro Poeta dixo de Poggio Florentino:

Dum Patriam laudat, temnit dum Poggius hostem,
nec malus est Civis, nec bonus Historicus *.

Traducido, dice así:

Poggio, quando da alabanzas
á su Patria, y á otros no
se las da, ni mal Paisano
es, ni buen Historiador.

Y en otra version puede construirse de este modo:

Ala-

* *Sannazar. apud Voss. de Art. hist. cap. 10. p. 56.*

Alaba Poggio á la Patria,
y habla de un paisano mal:
lo primero es mucha historia,
y es un cuento lo demas.

Ciertamente, Señor, es un terrible empeño el de Vmd. y el de esotros Señores (si es todo uno) querer que solo sus mercedes han de tener facultad para hablar y escribir en castellano, en latin, en italiano, en francés. Si nadie le niega al Señor Lectoral la preferencia honoraria en la Teología Expositiva por el título, que para ella le dió esa Santa Iglesia: si por cortesía no se la disputan en las demas facultades respectivas á ella: si al Señor Rioboo no se le dice palabra contra el honor de Académico de la Historia ¿no es fuerte rigor querer Vmd. que no quede alguna cosita para los demas? ¿Que aun en la Gramática, que es arte de hablar, no nos dexen tener voz? ¿No es esto querer anogar la racionalidad, sufocándola de modo, que no pueda respirar por otras fauces? A Vmd. me vuelvo, Señor. Si á Vmd. mismo, aun antes de ser Canónigo, le dixese alguno, que en un escrito, en que habia puesto cuidado, y en que otros inteligentes no habian hallado tropiezo, habia barbarismos y solecismos ¿qué haría Vmd. con toda esa santa paciencia, que Dios le dió?

(11) Lo de *Zoquete* (que donde lo han puesto, está con bella oportunidad) no lo dicen, con enmienda de Vmd. por el Señor Lectoral, sino terminantemente por el Señor Rioboo. Vmd. por amor de Dios entienda las cosas bien, y ponga cada una en su lugar. Es verdad que el Autor de la *Tertulia*

pudo guisarla sin tanta especia. Pudiera darla doradita y azafranada; pero como era platillo, de que habian de probar gustos tan diversos, no le culpo en que lo presentase con variedad de salsas. Unos gustan de peregiles, y á otros nada les sabe sin mostaza. Como era una ensaladilla, sin un poquito de vinagre, estaría insulsa. Con todo he reparado, que respecto del asunto, está el D. Jayme (que parece fué el que la hizo) bastantemente templado y atento, y se le conoce sabe algo de lo que cabe en ese particular. En la prosa va con bastante cuidado en el tratamiento, como arriba he dicho. En el verso usa del privilegio, de que goza ese estilo, donde hay libertad para decir aun aquello que en la prosa parecería muy mal. Quando la zumba va puesta en solfa, aunque el que la canta entrometa algunos gorgeos mas de los que señala la Música, se suelen permitir, y aun alabar, por la gala de la voz, como se guarde el compás. En la poesía de esta casta, tan lejos está de ser reprehensible la travesura, que sin ella estaría muy desayrada. Sería tan desapacible y enfadosa, como en un niño de ocho años suele serlo la seriedad, madurez y falta de viveza. Algo ha de haber tal vez de Juvenal. No me lo crea Vmd. á mí, creáselo al discretísimo Reginer, que en la Carta ya citada dice así: *Quantum ad cætera attinet, Poesis integra plenaque magis libertate partim frui, partim arctioribus legibus adstringi, quam soluta oratio mihi videtur. Libertas maxima ad audendum, cum in rebus, tum in verbis.* (nótese esto) *Quin etiam ut in adolescentibus quædam vitia juvenili impetu, atque nimio ardoris æstu erumpentia placent,*

ac

ac jocundè blandiuntur, quæ in viris, cum ille æstus maturitate ætatis temperatus defervuit, maxime improbarentur: ita in Poesi, vel ipsa quædam vitia arrident (obsérvese esto) *quæ in soluta oratione vix essent ferenda. Imitetur itaque Poesis juventutem; exultet, lasciviat, luxuriet liberius, immò aliquantulùm audacius, proterviusque: id ipsum erit lepidius, atque festivius.* Es así, que tal vez en el atrevimiento y el desenfado está el chiste, la gracia y la sal del verso. Así acaso lo habrán entendido los Señores Lectoral y Rioboo, como quienes se precian tanto de saber el uso oportuno de las buenas letras, y dar á cada estilo lo que es suyo.....

Lo que se omite en estos punticos, ya Vmd. sabe por qué lo callo. Quiero dar á Vmd. esta seña práctica, de que nada mas debemos estimar, que el *honor de la Pelliz*, y de que no quiero en manera alguna, que Vmd. de molde sea conocido por reo de una culpa que tanto acrimina en su Carta.

(12) La musa no me sopla por otro motivo mas que por el que sabe todo el mundo. El modo mas seguro y mas propio para que nunca sople mas, sería tomar Vmd. de su cuenta servir á mi Señora Dolorosa con toda la cera, que se gasta en su culto por todo el año, especialmente en su Novena. Mientras Vmd. ú otro no hiciere esto, no me parece razon querer ahogar una voz, que solo se oye para tan piadoso fin.

(13) A la pregunta que Vmd. me hace en este número, me escusa de responder ahora la noticia, que acabo de tener, de que *D. Jayme* (tanto corren las novedades) satisface á ella en una Carta, que

desde Valencia escribe á su amigo *Tacon*, y sirve de prólogo á un nuevo papel, que intitula *Trinca Tridente*. Y porque discurro habrá ya algunos exemplares en esa Ciudad, allí podrá Vmd. hallar la satisfaccion.

(14) No ha llegado á mi noticia hasta ahora, mas que por el Señor Rioboo y por Vmd. el que los reparos puestos al Rezo por el Señor Lectoral, los hubiese hecho otro alguno despues. Todo es dificil de creer; pero el *despues* muchísimo mas. *Despues* vió su Santidad el Rezo, y le aprobó, sin poner reparo alguno en las voces, frases, ó partículas, que el Señor Rioboo *me contó por solecismos*: ellas mismas, y otras mas, que ahora sé padecieron esa nota de su merced y el Señor Lectoral, ellas mismas indénticamente, como todos vemos, están en el Oficio del Clavijo: con que dexemos ese *despues* para *despues*.

Quanto al *público perdon*, que Vmd. me manda pedir á esos Señores, lo mas que puedo hacer es dexar que corra la voz, por si llega á quien le toque hacerlo en conciencia; y entretanto me pondré á discurrir ¿dónde podré yo hallar otro hombre de la animosidad, resolucion y brio de Vmd. que á Vmd. mismo y al Señor Rioboo le mande hacer otro tanto conmigo? Un papel anónimo á nadie se atribuye *expresso nomine*, por solo el juicio, ó el dicho de la parte quejosa. Haya indicios enhorabuena, y sean vehementes; pero por estos no se condena á muerte el buen nombre de nadie. Muchas señas hay de que la *Tertulia* es obra mia: no lo niego; pero no es imposible que lo sea de otro: todavía

vía falta la confesion del reo. Así se procede en juicio. No siendo así, se pueden padecer muchos engaños, como ahora está sucediendo con cierto papel latino, que anda por esa Ciudad, á quien le dan un padre, tan distinto del verdadero, como yo lo soy de Vmd. Y bien ¿qué les dice á esos Señores la *Tertulia*? Quantos dicterios Vmd. le acusa en su Carta, se reducen á tratarlos de ampullosos ignorantes; pero no *absolutè*., sino *circa subjectam materiam*: y esto se les dice con algun saynete, ó con la sal del verso, en que es tolerable *lascivire*, *exultare liberius*, *imò aliquantulum audacius*, *proterviusque*: *idipsum erit lepidius*, *&c.* Pero note Vmd. lo que á mí (por la aprension de que soy el Autor de ella) me dicen á secas, y sin llover; esto es, sin chiste, sin gracejo alguno. Repase Vmd. la Mogiganga del Señor Rioboo, revea Vmd. esta Carta de Vmd. mismo, á que voy respondiendo, y por último el Manifiesto, que el Señor Rioboo, firmado de su mano, con fecha de 31 del mes pasado, arrojó al público, y al fol. 21. vuelta, hallará Vmd. en solo dos rengloncitos junticos y apiñados, pegaditos á mi nombre, los siguientes favores, que me hace, llamándome *Adulador voluntario*, *Embaucador del público*, *Bufon*, *Truhan y falsificador de las cláusulas de sus Cartas.* ¿Qué le parece á Vmd. no están discretos? ¿no están nobles? ¿no están dulces estos requiebros? Pero qué quiere Vmd. yo soy un poquito esquivo y desdeñoso: no me enamoro de semejantes ternuras: no me mueven tan finos galanteos; y por otra parte, como no tengo un Galan tan bizarro y tan valiente como Vmd. que desafie

á paladines tan famosos, y se mate con ellos por defender mi honor, me es preciso cerrar mis ventanas, y dexar pasar la música. Entretanto espero deber á Vmd. que se haga cargo, que va mucho de decirle á uno que es un *simple* (aunque sea de las barbas del Señor Rioboo) á decirle, que es un *embaucador del público, y falsificador de Cartas* (ellas lo dirán, si andamos en eso) y que para hacer graves esas contumelias, no menos que firmadas de *manu Academici*, tengo tan delicado carácter, como su merced. ¿Pero quién hace caso de delirios?

Esto es lo que por ahora se me ofrece responder á Vmd. en aquellos términos, que caben en la moderacion correspondiente á nuestro estado. *Hic respondere volui, non lacescere*, dixo en semejante caso el Dean de Alicante; y añadió lo que Vmd. si es servido, podrá decir á esos Señores: *Benedictis si certassent, audissent bene.* Pero como la Carta de Vmd. (que por Vmd. mismo, antes, y despues de escribirla, se hizo tan pública, que lo mas granado de la Ciudad sabe de ella) es un Sermon doctrinal, reducido á dos puntos (no hablando del que se esconde en los punticos : : : :) uno el de la reprehension de mis defectos, y otro el del honor de esos dos Señores sus amigos, me parece que semejante Carta, que se hizo digna de salir impresa, está muy desnuda, sin el adorno de una inscripcion, que le vista la fachada. Si Vmd. se sirve tomarla prestada de mí, le podré ofrecer una, que me dió un Erudito (*apud Menck. fol.* 45.) en quien leí, que cierto piadoso escribió dos Parentaciones; y tomando para el título que les dió, la alusion á los nombres

bres de los sugetos, á una de ellas le puso el siguiente, que me pareció muy literal, y propio para la obra de Vmd.

FOLLEM SPIRITUALEM
VENTO CONSOLATORIO TURGIDUM.

No digo una exclamacion que hace el Autor, en que lo ví, al acabar de escribirlo, porque no se ha de decir todo, aunque venga al caso. Si á Vmd. le pica la curiosidad, la podrá satisfacer en la parte que le cito.

Quedo á la obediencia de Vmd. para todo lo que fuere servido mandarme, y ruego á Dios nuestro Señor le guarde muchos años. Suya de Fruime 23 de Febrero de 1752.

Señor D. Pedro Fole y Navia.

POSDATA.

Porque mis ocupaciones y aun mi fortuna me permiten tan rara vez el uso de la prensa, no quiero malograr esta coyuntura de tocar, aunque de paso, algo del Manifiesto fresquito del Señor Rioboo. El bien podrá ser un mar de erudicion, pero alterado y borrascoso, que arroja á las márgenes muchos cuerpos, alhajas, fragmentos de baxeles rotos, mariscos, y cascajos, y por dentro todo es tempestades, olas, y ondas (en el sentido de nuestro idioma). El me confirma el concepto que tengo hecho de ese Caballero, y va explicado en esta Carta. Estimaré á Vmd. se sirva decirle que su Papel solo me lo fiaron por 12 ho-

ras útiles, por lo que no tuve lugar á mas que advertir algunos puntos, que me parecieron mas reparables. Uno de ellos lo hallo á los fol. 23. b. y 24. donde dice que *disputationis gratia*, pone para mí solo un par de silogismos con el fin de probarme que la terminacion *Diplomatis*, en los casos Dativo, y Ablativo, es *Solecismo*, y que se debe decir *Diplomatibus*. A este regalo, que dice es para mí solo, quando lo presenta en un papel que es para todos, no puedo menos que retornarle otro en los silogismos siguientes:

1 La Terminacion *Diplomatis* en Dativo es viciosa, y es solecismo en la opinion, y argumento del Señor Rioboo.

Esa Terminacion la aprobó N. SS. Papa Reynante en el Oficio del Clavijo, en que la vemos todos: luego el Papa aprobó solecismos.

2 El Señor Rioboo prueba que se debe decir *Diplomatibus*, y no *Diplomatis*, porque la Santidad de Inocencio XII. usó de aquella Terminacion, y no de esta, en el Oficio de la Translacion de la Santa Casa de Loreto.

N. SS. Papa Reynante, que tiene la misma autoridad que Inocencio XII., usa en el Oficio de Clavijo de la Terminacion *Diplomatis*: luego con igual acierto y autoridad se puede usar de esta que de aquella.

3 Decir del Sumo Pontífice (y mas del Reynante), que en un Oficio Divino que aprueba y concede, pone ó subscribe á un solecismo, es una irreverencia temeraria (por no decir mas) á la Suprema Cabeza de la Iglesia Romana.

El Señor Rioboo, ahora en su Manifiesto, insiste en

en que el *Diplomatis*, que está en el Rezo aprobado del Clavijo, es solecismo, y lo dice aun despues de la aprobacion de su Santidad: luego el Señor Rioboo comete una irreverencia temeraria contra la Suprema Cabeza de la Iglesia.....

El segundo punto, que hallo digno de reparo, es el que á la hoja 4. b. renglon 15 insta en negar que la disposicion del Rezo fuese obra del Señor Chantre, y asienta *que lo fue de otros dos con ayuda de tercero.* No expresa ahora quienes fueron estos; pero lo tenia hecho en la carta que ya va citada, donde me decia *que habian sido los Señores Poses, y que se valieran del P. M. Dorado.* Y es buena cosa, que á la margen del mismo renglon 15 pone estas palabras: *No sabia yo entonces que las habia presentado* (habla de las Lecciones) *el Señor Chantre.* Pues si no lo sabia, y yo no le preguntaba entonces tal historia, ¿para qué se metió á contarla?

En la hoja 12 renglon 8 dice *que al Rmo. P. Dorado le incluyó, por mal informado entonces en el número de los Compositores del Rezo; bien que ahora le consta no haber intervenido en eso.* Pues si no estaba bien informado, y no le pedian que informase, ni mal, ni bien; ¿para qué se puso á informar mal, y á decir que aun *habiéndose valido los Señores Poses del P. M. Dorado, se hallaban reparos bien fundados, y aun solecismos*? ¿Dícese eso con esa ligereza de personas de aquella graduacion, aunque fuese en carta particular? ¿Por qué habia de saber yo que esos Señores no sabian latin, y mas siendo un engaño, como ahora lo confiesa, el que aquel P. M. tuviese parte en el Rezo? ¿Qué bien guiado iba yo, si me gobernase

por

por su informe, y *me arreglase* (como me lo mandaba) *á su noticia*? Véase si tuve razon en informarme bien, y mas quando lo hice sin descubrir el nombre de quien me ponia de mala fé, diciendo solamente que era *un Caballero Eclesiástico de esa Ciudad, conocido en el Orbe literario.*

A esto dice el Señor Rioboo que fué lo mismo que decir, *este palo de nogal, ¿de que palo es, Señor Compadre*? ¿No vé Vmd. la gracia? ¿No es de alabar la satisfaccion, ó la santa inocencia? ¿Con que en diciendo, *un Caballero Eclesiástico de esa Ciudad*, ya se sabe que no es otro, sino el Señor Rioboo? Sí Señor, así lo asienta su merced, no menos que diciendo, ya por escrito, ya en conversacion: *Quis est hic, & laudabimus eum? Ubinam sunt? &c.* Véngase ahora Vmd. Señor D. Pedro, á escribir algo, que se dé al público, ó á pretender para el Señor Lectoral la fama de su *notoria erudicion*, á ver qué hacemos con eso, si el Señor Rioboo es por antonomasia el *Caballero Eclesiástico de esa Ciudad, conocido en el Orbe literario*, idem per idem (son palabras suyas en carta escrita á mí, fecha de 23 de Abril del año pasado) que si se dixese, *un Religioso de Oviedo, conocido en el Orbe literario, pues todos, aun el mas rudo, entenderían era el Illmo. P. M. Feyjoo.* ¿No lo vé Vmd.? Sí Señor: en esa Ciudad, donde hay un Santo Tribunal de la Inquisicion, donde hay Señores Canónigos de Oficio, y otros, que aunque no lo son, podian serlo por sus letras: donde hay Comunidades llenas de PP. MM.: donde hay Colegios: donde hay Universidad; ahí, en diciendo *un Caballero Eclesiástico, conocido en el Orbe literario*, claro es-

está, ya se vé, que es el mismísimo Señor Rioboo, sin quitar, ni poner; y si no, *quis est hic, & laudabimus eum?*

Ya sé, que para acriminar mi infidelidad, afirma que yo manifesté la carta, en que me decia aquellas cosas, á algunos amigos. Es así; pero fué mucho despues, que los mismos á quienes la fié me habian escrito que ya sabian que aquel *Caballero Eclesiástico era el Señor Rioboo.* Y no lo dixeron por la antonomasia de *conocido en el Orbe literario*, sino por otros indicios y observaciones de su inteligencia con el Señor Lectoral. Antes de esto no habia dicho mas que lo que llevo asegurado, y puedo hacer patente con cartas; y si lo dixe así, *suppresso nomine*, fué para informarme bien, como el hecho mostró que lo necesitaba; pues al cabo nos sale su merced con que lo habia escrito *mal informado.*

Ahora acuérdese Vmd. de lo determinado en el Cabildo, en que se presentó el Rezo; ó si Vmd. no estuvo en él, ó no se acuerda, yo le daré aquí copia fiel de su acta, que la solicité por solo este motivo; y es la siguiente:

CABILDO DE 26 DE FEBRERO DE 1750.

En este Cabildo el Señor Doctoral manifestó el Rezo de la Batalla del Clavijo, que dixo le habia dado un devoto; y se acordó le dé las gracias en nombre del Cabildo, quien, por lo que le toca, desde luego lo admitió, y remitió á los Señores de Oficio, para que lo reconozcan, y vean si tiene algun reparo, y no hallándolo, se solicite luego su confirmacion, y para ello las cartas correspondientes, &c.

Ar-

Arguyo así. El Señor Doctoral (ahora dignísimo Prelado nuestro) presentó el Rezo ya dispuesto de parte de un devoto (que lo era el Señor Chantre): luego este fué *el Autor de disponer el Rezo* (hablando con los términos del Señor Rioboo), y por la acta del Cabildo no consta de otro. En esta no se habla palabra de los Señores Poses; y el Señor Rioboo en su carta de 10 de Enero del año pasado me dice: El *Informe en forma de Lecciones se cometió á D. Manuel Pose, y su hermano.* ¿Qué embrollo es este? ¿No se vé, como escribió á tientas y á ciegas, sin el pleno conocimiento que debia, en un punto en que *motu proprio* se ponia á informarme, para que yo quitase de mi papelito una ó mas octavas? Allí mismo me dice que se *nombraron por Revisores al Magistral, y Lectoral*; y la acta no dice eso con *esa limitacion*, sino á los *Señores de Oficio.* ¿Qué asiento tiene el que de este modo escribe, confundiéndolo todo y trastornándolo, como se le puso en la cabeza? Ahora vaya estotro silogismo. Persuadir y pretender que á un Eclesiástico de distincion se le supriman las alabanzas, que públicamente le dieron muchos sugetos del mayor caracter y autoridad, es un acto de envidia, injurioso al mérito de la tal persona. El Señor Rioboo (como tengo manifestado) me persuadió una y otra vez que omitiese los elogios del Señor Chantre, semejantes á los que le dieron muchos sugetos del mayor caracter y autoridad: luego el Señor Rioboo cometió un acto de envidia, injurioso al mérito del Señor Chantre. Es bueno que el Illmo. Cabildo encarga al Señor Doctoral *dé las gracias en su nombre al devoto*, y yo no he de poder

der seguir el exemplo de un Illmo. Cabildo?

Una de las donosuras que trae ese Señor en su Manifiesto, es la graciosa exâgeracion de la reverencia que hacen á su persona los Señores Canónigos que nombra, de quienes dice que en la calle *le ceden la derecha, y que luego que le avistan, le previenen con el sombrero.* Confieso que me parece laudable esa humanidad y cortesía en dichos Señores, y que el Señor Rioboo será digno de todos esos reverentes cortejos; pero tambien no puedo pasar en silencio, que tengo por una ridícula jactancia el que su merced nos lo cante de plano, ó nos haga de eso *Manifiesto*; y así con licencia de Vmd. vaya un si es no es de aquella *habilidad*, que Vmd. dice *tengo sin estudio, ni trabajo*, que á vista de estas inocencias no puede un hombre mantenerse serio, y pasar sin un poco de

VILLANCICO A OCHO.

Coro 1. Plaza, plaza, Caballeros!
Coro 2. Qué es eso? quién viene allá?
A duo. El Señor Rioboo, que vá.
1. Si? pues sombreros, sombreros.
Todos. Sombreros, sombreros.
1. Sombreros! Pues por que ley?
2. La de Académico honrado,
que como es del Rey Criado,
ya trae en el cuerpo al Rey.

COPLAS.

1. Por eso, y por sus conciertos,
una pica puso en Flandes,
y á su presencia aun los grandes
no pueden estar cubiertos.

2. A la vista de su Alteza,
el sombrero es importuno;
líbrenos Dios de que á alguno
se le ponga en la cabeza.
3. Cubrirse? Dios nos socorra;
bien pueden buscar rodeos
aun los mismos solideos,
para meterse de gorra.
4. El que en la calle lo acecha,
ha de dar por su merced,
dexándole la pared,
media vuelta á la derecha.
Duo. Y aun se ha de hacer mucho mas:
que todos, viendo este asombro,
han de estar armas al hombro
con las culatas atrás.
Cor. Pues, siendo así, no se paren;
todos atentos se junten
á hacerle la salva.
1. Apunten!
Cor. Vitor seo Rioboo!
2. Disparen!

Esta, Señor D. Pedro, ya vé Vmd. que es una zumba, pero no maliciosa, sino festiva, porque es disparar á quema ropa, sin tirar á la honra, costumbres, y sabiduría de ese Caballero. Puedo asegurar á Vmd. que si Vmd. no hubiese tenido el mal gusto de favorecerme con su carta, se le ahorraba á Vmd. el trabajo de leer estas xácaras, y á mí el de escribirlas, que á fé que me llama bien el cuidado de la Novenita de nuestra Madre Dolorosa, y todavía me falta por recoger la cera de Vmd. y de tal qual mas. Dios quiera darme

su

su gracia, para que por mí no pierda cosa de su culto esta Señora, á quien rogaré trayga á su gremio los que tienen por estraño, *y por* poca vergüenza *mi petitorio.* Ut supra.

NUMERO VI.

Carta de D. Jayme á su amigo Tacon, y sirve para los que leyeren este papel de Prólogo.

Mi buen amigo: poco despues de la última conversacion, que tuve con Vmd. el dia de Santa Marta, resolví seguir mi vaga derrota, y me encaminé á Salamanca con el deseo de ver si entre los muchos que concurren á aquella Primada de las Universidades de España, hallaba algunos paysanos que me diesen razon del estado de mis cosas, y de hecho tuve el consuelo de certificarme, de que se habia puesto mi fortuna de buen semblante, de modo, que pude alentarme á buscar en mi Patria el descanso de mi larga y penosa peregrinacion, que terminé llegando á tener las Pasquas próximas en esta Ciudad de Valencia. Puesto aquí, teniendo presente los favores que debí á Vmd. y los buenos ratos que logré con su agradable trato, no puedo contener mi afecto, y mi gratitud, sin dar á Vmd. esta razon de mi persona, y ofrecerla á su disposicion para quanto pueda servirle en esta Ciudad.

A vueltas de esto no puedo menos que noticiar á Vmd. que quando pasé por Salamanca, ví allí puesta de molde nuestra Tertulia, y Mosqueo de Charla-

latanes. Causóme esto mucha novedad, porque ni á mí me habia pasado por el pensamiento, ni podia esperar que nadie tuviese el antojo de emplear su dinero en eso. No me detengo á explicar si me dió gusto, ó enfado; pero puedo decir que si me hubiese pedido el consentimiento, y me reduxese á darlo, saldria el papelito de otro modo. Ahora yá no tiene remedio.

Pocos dias despues que llegué á esta Ciudad tuve carta de un amigo, que dexé en esa, en que me participaba que corrian por allá tales quales exemplares, y me decia los varios sentimientos de unos, y de otros. Entre los quales especialmente me referia el de cierto sugeto, que sin irle, ni venirle (á lo menos directamente) hablaba feroz y desentonado contra el Autor del Mosqueo, vibrando rayos, amenazando incendios, concibiendo castigos, abortando estragos, vomitando bufidos, y chispeando retos. No lo estrañé mucho del tal sugeto, porque en el tiempo que estuve ahí supe bastante á fondo los de su genio, y su ingenio, y cada metal suena á lo que es.

Por la relacion que me hicieron, eran sus expresiones no solo indignas, sino indiscretas, proferidas sin consideracion, dictadas por un espíritu díscolo, y orgulloso, y por parte del todo incompetente.

El fundamento que tuvo, segun se escribe, no fué otro mas que el de aprehender que no se habia dado motivo alguno para el Mosqueo; porque (así se lee su exclamacion) *¿qué palabra, ni obra mala habrá hecho, ó dicho contra nadie el que si le pidieron su dictamen sobre el Rezo, lo dió con sinceridad christiana, sin ánimo de ofender, ni de que se siguiese, ó de-*

dexase de seguir? ¿*Qué hay que decir á ello*?

Este es todo el estribo sobre que monta en cólera el tal Caballero. Pero para apearle, ya que hace esta pregunta, y yo estoy tan lejos para darle la respuesta, se la daré á Vmd. á fin de que si tiene coyuntura, no la pierda de satisfacerle á él, ú otro qualquiera que sea del mismo partido.

Diré primero *la mala palabra* que dixo, y despues declararé *la mala obra* que ha hecho.

Las malas palabras fueron estas. Expuso sus reparos, y respondiéndosele modestamente á ellos, se empeñó tenazmente en esforzarlos, y sostenerlos; y en uno, en que la satisfaccion era mas convincente, no pudiendo contrarestarla, habla con el Autor del Rezo de esta forma. »No hay cosa mas discreta, ni » hasta ahora se ha visto mas peregrina erudicion. » Señor mio, todo eso es verdad; pero digo que el » *Regis Diploma aliorum Regum Diplomatis insertum*, » está mal puesto, y que esta fue la vez primera » que se ha escrito. Es verdad que se puede decir » *Diplomatis*, segun regla gramatical; ¿pero dónde » lo halló así colocado? Para todo se procuró traer » testimonio, ¿y solo para el *Diplomatis* en Ablativo » (repárese para lo adelante Ly en Ablativo) no se » halló autoridad en Calepino? ::: ¿No vé que así » lo enseña su amado Calepino? Otras veces escribe » así. *Pues desnúdese* (adviértase que esto suena lo » mismo que despójese), *pues desnúdese* del *Por-* » *cis* nuestra Leccion, que aunque es muy trilla- » do el adagio *projicere margaritas ante porcos*, » no obstante, el solo apuntarlo en Lecciones tan » serias y circunspectas, es demasiada humildad

» de estilo , de voz , y de comparacion".

Luego prosigue así. »Entre ahora á exámen la » voz *Agnæ*. En Calepino seguramente (nótese esto) » no se encuentra , que es la Máxima Biblioteca , de » que se valió con mucha destreza el que dió la sa- » tisfaccion á los reparos. Pues si en Calepino no se » hace mencion de tal voz , siendo el *SANCTA* » *SANCTORUM* de nuestro Anónymo , ¿cómo la » usa &c.? Este capítulo lo concluye con este gra- ciosísimo donayre. » La voz *Agna* ciertamente no » está en uso : no tiene menos de antigüedad que diez » y ocho siglos (*admirable noticia*!) : Ovidio la in- » troduxo , y en Ovidio se quedó. (*Todavía*!) Y así, » no estando en práctica , ni hallándose otra voz la- » tina , que con propiedad pueda significar las tiernas » corderitas , lo que se hace es (*qué suavísima ense-* » *ñanza*!) omitir esta tan tierna , dulce , y delicada » *expresion*".

Por otro lado bravea así. » Fuera , pues , el *Ursi* » *præcipites* , que afuera de impropia , es demasiada » ponderacion , y al leerla su Santidad , no sea que » diga (como se refiere) lo que un su antecesor » respondió al oir aquella voz ó sentencia digna » de la eternidad : *Assatum est jam* , *versa* , *&* » *manduca*".

Al adverbio *ponè* le bautiza con el nombre (qué donosura!) *de nuevo fenómeno adverbial* , sobre lo que amontona lindas cosas á este tono.

Estas palabritas , dadas á la pluma con este ayrecillo ó con este vuelo , empezando por aquel término alto : *Señor mio*! dirigidas á una persona , aunque igual suya en caracter , mayor en la graduacion,

por

por ser mas antigua en su Comunidad, y mas digna por su empleo, ¿quién duda que son malas, y provocativas? Aquel retintin fisgon con que le dice *si no vió mas en su amado Calepino*: aquel sonsonete con que le zahiere, de que solo este Vocabulario es su *Bibliotheca Máxima*, *y su Sancta Sanctorum*: aquel modo Magistral con que le avisa otras veces, de que *no diría eso un Frances*, *ni un Italiano*: aquel tono imperativo con que vocea un *desnúdese pues*, y otro *fuera pues* ¿son voces de quien dice su sentir con *sinceridad christiana*, *y sin ánimo de ofender*? ¿No son cláusulas de suyo irritantes, llenas por una parte de una hinchazon intolerable, y por otra expresivas de un ajamiento indebido á un Eclesiástico, constituido en Dignidad? Con qué otro desayre podia tratarse un muchacho, que estuviese todavía en la clase de medianos? Estas son las negras ó las *malas palabras*, que se han dicho, y se han escrito.

De esto se infiere la mala obra que se hizo; porque este tratamiento indecoroso en una persona de distincion y de punto, no podia menos que alterarle la sangre, ocasionarle inquietud, y conmoverle sensiblemente. A un hombre de bien, puesto en un empeño público, ansioso de conseguirlo, y mas obrando movido de un zelo christiano ¿quién duda, que se le hace mala obra en retardarle el logro de su deseo, y en atravesársele al paso con tranquillas, que si no le cortan el camino, se lo dificultan, y le atrasan todo aquel tiempo que se necesita para deshacerlas, ó desarmarlas? ¿Quién negará que esto es hacer *mala obra*, y aun obra mala, quando el negocio que se trataba, era añadir mas gloria accidental á

nuestro Santo APOSTOL? No digo yo (ni puedo pensarlo) que hubiese ánimo de embarazar este santo proyecto; pero á lo menos era cansar al Agente, dándole por inhábiles sus diligencias, y precisándole á bonificarlas, ó gastar tiempo en hacer otras.

Este teson sería sin duda inculpable y justo, si los reparos fuesen substanciales. Pero insistir porfiadamente en que no hay eloqüencia, no siendo Ciceroniana, y que por fuerza quantos escriben, lo han de hacer por el estilo de la pasion de cada uno, es tema y especie de ridiculez, que no puede menos que mirarse con enfado y con desenfado. ¿Qué se diría del Músico, que se obstinase en que en el canto no habian de entrar voces graves, sino todas sobreagudas? ¿ó en que todos habian de cantar por una clave? ¿Qué cordura sería la de aquel, que presentándosele mil pesos duros en plata, los despreciase porque no se los daban en aquellas delicadas moneditas de oro, sus equivalentes? ¿Qué templanza sería la del convidado, que poniéndole en la mesa un pan blanco, bien hecho, lo mandase arrojar de ella, y dixese *fuera*, porque no le servian pan *frances*? ¿Y qué sería si esto lo hiciese por parecerle que no lo era, siéndolo; como pasó v. gr. con el *Diplomatis*? Déxolo á la consideracion de Vmd. y para su consuelo, y mas clara demostracion de lo que voy diciendo, sepa Vmd. que las frases, partículas, ó dicciones, en que cargó la censura, y contra las que se amenazaba con aquello de *desnúdese*: *fuera*: *si su Santidad lo leyese*, son las siguientes:

Hispaniæ latissimè dominantes: = Repræsentari sibi: = Ranimirus: = Id est Margaritæ Porcis: =

Ag-

Agnæ: = Dimicatio: = Promptissimorum: = Ne time: = Et tamquam Ursi præcipites: = Sanctum Jacobum ingeminantes: = Niveum Vexillum: = Ponè: = Secundùm gratias Deo actas: = Diplomatis: = Pues toditas estas, sin alterar palabra, sin mudar una coma, las leemos todos en las Lecciones aprobadas del nuevo Rezo del Clavijo. Los *osos*, que se decia habian de espantar á Roma, fueron recibidos allá con caricias: no se les puso mala cara alguna. Las *tiernas corderitas*, que se mandaban desterrar por indecentes y mimosas, no le parecieron mal al Supremo Pastor de las christianas ovejas. El *nuevo fenómeno*, que horrorizaba á la crítica, como si fuese un cometa, lució sin desgracia; y las *margaritas*, que se valuaban por viles ó bastardas, pasaron por finas, por no decir preciosas.

Siendo esto así, como lo es, ya no se puede negar que estos reparos puestos no fueron substanciales, porque á serlo ¿cómo los disimularía la rectísima crítica, entereza y perspicacia de nuestro Santísimo y Rectísimo Papa reynante? Luego es preciso confesar, que fueron voluntarios, antojadizos, superfluos y nada sólidos, y por consiguiente el hacerlos y el esforzarlos por el estilo que va expuesto, fué sin duda *mala palabra*, *y mala obra*; y así podrá Vmd. decírselo á ese sugeto, que tuvo el gusto de hacer esa pregunta.

En estos casos, aun dado que hubiese algo que reparar, convenia tener presente la sentencia de aquel discreto y erudito Frances Mons. de Balzac en su librito *Les Entretiens de Feu*, fol. 162. donde, despues de explicar su gran disgusto en ver que al Car-

denal Bentivoglio le notaban algunos defectos en su historia de Flandes, exàgera esta avilantez por una especie de locura, y da esta bella y oportunísima doctrina. » Disimulemos, disfracemos, encubramos, » si es posible, las pequeñas faltas de los grandes per- » sonages, á lo menos en público, y por dar buen » exemplo al mundo. En ciertas ocasiones sostenga- » mos contra nuestra opinion particular, contra el » testimonio de nuestros ojos, á pesar de las objecio- » nes de nuestra dialéctica y de nuestra gramática, » que estos grandes hombres no han tenido descui- » dos, ó que sus defectos han sido hermosos; ó que » nada tenian de defectos, ó que estos eran mas unas » virtudes imperfectas, que vicios." ¡Qué admira- ble, y qué política advertencia!

Yo no pretendo obstentarme capaz de enseñar á nadie policía, y mas á personas de calidad y carac- ter; pero ya que ese aventurero (que sin ser parte, ni arte) se vino á la campaña de voluntario, y ofre- ciendo armas auxiliares, *motu proprio* se mete en la pendencia, mas para encenderla, que para apagarla; ya que (digo) ese Caballero, levantando el grito, pregunta *en dónde aprendí crianza*? tengo por preci- so decirle lo que yo usaría, en el caso de que á mí se me encomendase la censura de las Lecciones, sien- do esta obra de un individuo de mi Comunidad, mas digno, mas antiguo, y por eso y otras circunstancias respetable. Usaría, pues, la cortesía, que en la par- te ya citada dexó escrita con madurez y prudencia aquel juicioso Crítico Frances *, la que si se hubie- ra

* *Entretien. X.*

ra observado en nuestro caso, nos ahorraría á todos de los presentes debates, y conservaría una armoniosa union entre unos y otros. Dice pues así, traducido en nuestao idioma: " No se piense, con todo, » que yo quiero que perdamos el uso de nuestro juicio, y que yo intento que adorémos ciegamente todo lo antiguo. Yo no quiero en esto mas, que el » respeto á los nombres ilustres, y la urbanidad con » las personas. Quando nos creyéremos obligados á » apartarnos de su parecer, dorémos, perfumemos » nuestras objeciones. Si la verdad nos obliga á eso, » separémonos de nuestros Maestros; pero despidámonos de ellos con buena gracia, y siempre con protestaciones de fidelidad para lo adelante. No hagamos como nuestro amigo Muret, que empieza un » capítulo de sus diversas lecciones por *Falsum est*, » *quod ait Petrus Victorius.* En lugar de desmentir » á personas de este mérito, procurémos informarnos » de la verdad: pidamos licencia para formar escrúpulos, para vacilar, para poner dudas. Hablemos » de nuestros reparos, como los Pueblos presentan » sus representaciones á sus Soberanos. No digamos » jamás que ellos van descaminados: digamos que » nosotros no podemos seguirlos: que las águilas vuelan muy alto, y que los hombres las pierden de » vista: : : : : : : : En fin, Monsieur, esta modestia » nada tendrá que ver con el orgullo de Colotes, que » quiso usurpar en la República de las Letras una suprema dignidad, ó dictadura perpetua; y usurparla sin fuerzas, sin mérito, sin consentimiento del » Pueblo. El desprecia igualmente el antiguo y el » nuevo raciocinio, y no hace estimacion, ni de Aris-

» tóteles, ni de Mons. Des-Cartes. El finge, ó ima-
» gina defectos en qualquier parte en que ponga la
» vista; y sus antojos le abultan los objetos de tal
» suerte, que los menores átomos se le figuran mon-
» tañas. Yo oí decir bellas cosas de este galante hom-
» bre, y entre otras, que él tenia bastante pena en
» confesar que Homero supo hacer versos, y Demós-
» tenes períodos. »

Si esta noble política, segun enseña este grande ingenio y juicioso Crítico, se debe usar, aun quando la *verdad nos obliga á tomar por otra senda, ó á separarnos del parecer de algun personage* ¿quánto desacierto será faltar á ella, quando no hay razon que nos precise á desviarnos de su dictamen? No digo yo que estemos forzados á seguir el camino, que otros llevan; pero si este es seguro ¿por qué hemos de querer violentarlos á que lo dexen, y tomen el nuestro? ¿Por qué les hemos de gritar con el *fuera, fuera, aparta, aparta*, con tanto empeño, como si los viéramos ir por un precipicio?

Hácese mas visible la solidez de esta máxîma con la práctica de los hombres grandes de esa Metropolitana Iglesia. Es cierto que el Illmo. Cabildo acordó, que los Señores Canónigos de Oficio reconociesen el Rezo. Viólo un hombre, como el Señor Doctoral, cuya virtud, literatura, comprehension, política y zelosa conducta en orden al bien comun de ambos Estados, es bien notoria á todos. Cuyas relevantes prendas le elevaron de un vuelo á los altos solios, que solo alcanzan los acertados pasos de un mérito gigante. Viólo, digo, el Illmo Señor Rajoy, hoy dignísimo Arzobispo de esa Santa Iglesia, y no halló

es-

este grande hombre el menor reparo. Viólo otro hombre grande, cuyas letras y exemplar vida dan tanto que hacer á la comun edificacion y á la fama, que se hace mas grande por el empeño de no engrandecerse, renunciando las mas altas dignidades, el Señor Goyri digo, Penitenciario entonces de esa Santa Iglesia, y tampoco halló tropiezo alguno. Lo mismo pasó con el Señor Magistral, cuyos talentos siempre tuvieron la estimacion y valor de tales, así en el aprecio de los Colegios, como en el de las Catedrales, que le hallaron muy digno de ser individuo suyo. Del juicio de estos tres salió el Rezo con el honor, que no halló en el quarto, quando en este se nos manda honrar á los mayores en edad, dignidad y gobierno; y siendo así que *in ore duorum, vel trium stat omne verbum*, no bastó que los verbos, nombres y adverbios estuviesen bien en el sentir de estos tres grandes hombres, para que dexase de ponerse mal en el del último en orden y antigüedad.

Ahora, pues, quiero que me diga Vmd. ó le pregunte á ese sugeto ¿si es verdad aquello de que quatro ojos ven mas que dos, supuesto que nos quiere hacer creer, que ni aun seis, y de una penetracion tan perspicaz, alcanzan, divisan, ó bruxulean los átomos, y aun las montañas, que descubren y abultan las dos pupilas de ese Tutor de la Eloqüencia y de la Crítica? Preguntará tambien Vmd. ¿si el querer un Capitular mas moderno y menos caracterizado ostentarse mas advertido y mas habil que otros tres (que si no quiere faltar por el todo á la humildad, le llevan de justicia en todo la preferencia) será urbanidad, y será cordura?

Quan-

Quando con el Señor Chantre no quisiese usar la atencion, que enseña Mons. de Balzac *de pedir licencia*, para dudar y formar escrúpulos *¿por qué no doró y perfumó sus objeciones, proponiéndoselas á aquellos tres grandes hombres, con aquel respeto con que los Pueblos hacen sus representaciones á sus Soberanos*? Sería sin duda por querer para sí solo la soberanía. Yo no he visto, especialmente entre individuos de una misma Comunidad, destinados por ella á un mismo fin, esta singularidad y esta separacion. No es esto, á todo mi entender, mas que querer hacer número á parte.

Larguita va la reflexîon, yo lo confieso; pero si no me engaño, es muy del propósito. No dexa de ofrecérseme lo que dirán á todo los del bando contrario; pero nada dirán, que no sea como lo que está dicho.

A la verdad, la dicha censura, aunque tan mal arreglada á la urbanidad debida, no fué la que impacientó el ánimo hasta el grado del Mosqueo. Lo que acabó de convertir la tolerancia en legítima defensa, segun aquello de *vim vi repellere licet*, fué el impertinente antojo del Licenciado D. Antonio Rioboo, en producir intempestivamente los reparos (antes no tan intolerables) meses despues de estar ya recibido el Rezo por la Iglesia, obrando en eso tan sin tino, que por fuerza de su desgracia fué á poner sus notas negras en frases y dicciones, expresamente puestas en las Lecciones aprobadas por su Santidad. A vista de esto ¿qué razon hay para clamar contra el Mosqueo? Ninguna. ¿Las moscas importunas, que van á picar en las llagas, podrian, si tuviesen uso de razon, quejarse de que las corran? ¿Será pecado,

ó

ó relajacion (cómo dicen lo intitula ese aventurero) el que qualquiera que se ve molestado de ellas, las ojee y ahuyente? Yo no he visto hasta ahora culpar por eso á nadie de impaciente. Virtud sería, y grande, dexarlas picar y aguantarlas; pero tampoco es pecado el sacudirlas: harta piedad es no tirar á matarlas. ¿Y qué sería, si no habiendo llagas verdaderas, las hiciesen ellas mismas; esto es, las fingiesen, por tener en que dar sus picadas? Dicho está, que no ha de ser tanta la miel, que la coman las moscas. Si el Señor Rioboo no alborotase la colmena, no acudirian las abispas. No consienten á los zánganos las abejas.

Ah de Dios, que el Mosqueador fué muy rústico y grosero: quando mas debia de ser de un papel fino, cortadito en tiras delicadas, que hiciesen menos ruido; pero fué una rama de roble con unas hojazas crespas, que metian una bulla, que ni una matraca. Sea así en buen hora; pero ni los moscones merecen esas delicadeces, ni el que se ve enfadado de ellos, debe detenerse en mas, que ahuyentarlos con lo primero que halle á mano.

Por esto, amigo mio, ya que la Tertulia, aunque sin cooperacion mia, se dió á la prensa: ya que ese sugeto, á quien, ni de cien leguas, se toca, se irrita contra mí (y aun contra otros de mas altos respetos, que por los mismos no nombro) tengo por preciso imprimir la Trinca, que hicimos en Santa Marta, para que el Público reconozca en ella la justicia con que procedimos, y la sinrazon con que se queja el Señor Rioboo, á quien única y derechamente se dedica, ofrece y consagra en reconocimiento

to

to y celebridad de su *famosa Mogiganga.* Dios se lo perdone, así á su merced, como á ese nuevo esgrimidor, que me hacen con sus desafios salir al campo, quando nada mas quiero que la paz de mi choza.

Pero protesto (y con la mayor verdad) que qualquiera expresion ó voz menos reverente, juglar ó grosera, que se le deslice á la pluma, se debe usurpar solamente en aquel sentido, que suelen darle los prudentes en papeles de semejante estilo. Ni es mi ánimo perjudiquen, en manera alguna, á la opinion que pueda tener ese Caballero por otros muchos títulos, acreedores á mi respetosa estimacion. En una palabra, deben tomarse por pura zumba, ó por mejor decir, deben entenderse de aquel mismísimo modo que el Señor Rioboo querrá se entiendan los favores, que en su Mogiganga le dice al pobre Cura de Fruime, cuya causa hago, v. gr. *Palurdo*, *zafio*, *bronco*, *burdo*, *hipócrita*, *zampalimosnas*, *Predicador de Aldea*, *camueso*, *mequetrefe* y *corre-ve-dile*, que en verdad, en verdad no dexan de ser un poquito mas finos, que los que le hace á su merced la Trinca, en la que quiero se tenga presente lo que digo, en quanto á dexarle á salvo el honor, que á sus prendas y mérito le corresponda; lo que se remite al juicio de los prudentes, que sabrán, atendidas las circunstancias, dar á cada uno lo que es suyo.

Quando uno ve en una calle resbalar á otro, se rie, sin poderlo remediar, no de la persona, sino de la caida; y aun no es de esta, sino de no sé qué. Es risa, pero no maliciosa: es cosa de risa. Ese resbalo (que á veces sucede al de paso mas seguro) que dió el Señor Rioboo, es el que me hace reir, sin querer.

¿Se-

¿Será del Señor Rioboo? Dios nos libre. Es del desvanecimiento de cabeza, que le ha dado; y aunque no me alegro, como Christiano, de que le den esos vaídos, no puede uno menos que reir al verlos.

El raspantillo en el vino no causa desagrado, antes bien las agujitas le añaden mas gracia al gusto. Quiero decir con esto, que tal qual picantillo en este género de escritos, no es condimento vicioso, sino salsa precisa.

Acuérdese Vmd. de que el Señor Rioboo en su Mogiganga original (de que será copia fiel la que irá al principio de la Trinca) citaba ciertas cartas, cuyo traslado tambien exhibia, remitiendo el letor á ellas en algunos lugares, que señalaba con una *. Esto indicarán aquellos :::::: que se hallarán tal qual vez. Pero como el mismo verso declara bastantemente lo mismo que se cita, y por otra parte se toca con mas extension en la respuesta, tengo por superfluo, y aun por impertinente el trabajo de añadir aquí el transunto de tales cartas.

Estas advertencias anticipo á Vmd. para quando llegue el caso de recibir la Trinca impresa, en que se queda trabajando, por si puedo lograr el que por los Mercaderes de Sedas, que van al Padron á la feria de la Pasqua, vayan algunos exemplares, de los que uno irá destinado para el Cura de Fruime, que aunque no gustará mucho de esto, al cabo conocerá, que en mí es una seña de gratitud y afecto. Por si acaso no le escribo, ni le doy cuenta de mi intento hasta tenerlo executado, ni Vmd. lo haga con alguno, porque estas cosas salen mejor de improviso.

El camarada Malvar me debe mucha memoria; y así,

así, aunque no le escribo por no hacerle gastar en una carta quatro quartos, que él empleará mejor y con mas gusto en un quartillo, estimaré que Vmd. le haga de mi parte un afectuoso recuerdo.

Dios guarde á Vmd. muchos años. Suya de Valencia, Enero 20 de 1752. B. L. M. de Vmd. su agradecido y seguro servidor, D. Jayme Ferrer. Amigo y señor Tacon.

NUMERO VII.

Mogiganga de Mogigangas, Papelon de Papelones, Cuento de Cuentos, Mosquea del Mosqueo de Santa Marta, Relacion métrica verídica de Dimes y Diretes de D. Diego Antonio Zernadas de Castro y Ulloa, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Arzobispal de Santiago, Cura propio de S. Martin de Fruime.

Era del (como huevo) pasado año,
que en el vulgacho se pronuncia antaño,
la edad tan avanzada,
que iba á dar la postrera boqueada:
esta es la fecha fixa de un gran pliego
de un Cura con resabios de Gallego,
en que expuso un poema á mi censura,
por si necesitase alguna cura,
constituyéndome, en estilo raso,
por Juez privativo del Parnaso;
con tales sumisiones

de

de sujetarse á mis jurisdicciones,
sin límites, que es cosa bien pasmosa;
pero mejor nos lo dirá su prosa.

. . . . . .

Yo, por no ser ingrato al señor Cura,
la encargada aceté Judicatura,
diciéndome á mí mismo con agrado,
si él es Cura, soy yo el Beneficiado:
mas como no me hubiese prefinido
término á responder, lo he suspendido,
tomando ver los autos con paciencia,
y expresar con pachorra mi sentencia.
Leo el poema, pues, y hallo clavada
en su frente, ó ya sea en la fachada,
(que esto, entre ruin gente,
se apellida *clavársela en la frente*)
una voz sayagüesa por lo boba,
que decia *Joroba.*
Dióme choz esta voz, hízome eco,
perdóneme el lector, si acaso peco,
pues le concebí miedo, si me embiste,
viendo que de Quevedo en todo el chiste,
ni de Cervantes, ni del Lazarillo
de Tormes, ni de Estebanillo,
ni en fin en quanta gresca
destiló y aumentó la picaresca,
para cansar la Imprenta,
aunque el del Señor Torres entre en cuenta,
y el de la picaraza de Justina,
se encuentra semejante bahorrina,
ni aun asomo solo
en toda la Selva de Jacinto Polo:

por

por eso le previne que vaciase
el pie del verso, como le gustase:
¿y qué hace? Que va, que torna y vuelve,
pardiez que á impugnarme se resuelve,
solfeándome á paso, ó canto llano,
que no hay pies en el metro castellano,
que solo en el latino pies se miden,
sílabas en aquel, y que no es idem:
aquí se me encarama como un grifo,
porque no he visto el Arte de Rengifo;
y sobre ser pie, ó sílaba con flema,
ó quitándole el sis sobre el sistema,
usándome del *pie*, que le fué ingrato,
y andándose á buscar tres pies al gato,
sin haber quien le apee de su burra,
le da una fuerte zurra
á mi Reparo, aunque lo dexa en blanco,
y expone su razon de pie de banco.
¿Compositor á medias,
no ha visto en las comedias,
que todo Recitante
le llama pie de verso al consonante?
¿Por qué levanta el grito
contra el pobre exemplito
de *Troba*, que le dí por verbi gratia,
y le cayó en desgracia?
Dígame sin capricho
la nota ¿no estaría muy bien dicho,
en lugar de poner, como en su escrito,
ó poema erudíto,
lo demas es joroba,
que esto llaman pasar la Vida boba?

Ha-

Hablando de la vida así holgazana,
que se pasa, y pasea en la Quintana,
expresar, que ya en una y otra *Troba*,
¿allí se pasa así la *Vida boba*?
No se excluye á *Joroba* por jocosa,
sí por ser una cosa
nunca escrita, un solemne barbarismo,
que hiede de una legua al Gitanismo,
ó á aquel estilo tan estrafalario
de Juan Hidalgo en su Vocabulario:
por eso aquel su exemplo
es tan despropositado como un Templo,
de las *Canoas* de Indias, que en su historia
traxo á España Solís, siendo notoria
cosa, que un siglo antes ya habia Herrera
explicado en sus Décadas lo que era;
mas esta erudicion, esta letura
solo á *longè* la ha visto el Señor Cura,
pues confiesa, que la cronología
y la historia es en él algaravía.
El pasage del gran Benedictino
Feyjoó allí viene *para con tocino*.
¿Qué proporcion de un término admitido,
si bien que sea humilde y abatido,
ó sea voz chistosa,
con *Joroba*, que es una quisicosa
tan cañonil, soez y despreciable,
que aun en conversacion no es bien se entable?
y aun decir nuevas voces, lo que toca
su merced, tiene autoridad muy poca,
pues en fin llevará muy mal camino,
abonar lo que vale ni un comino.

Tambien me hizo cosquillas,
ver juntas *campanilla y campanillas*;
mas por salvar oposicion tan tedia,
dice el Domine Cura, que intermedia
de la una á la otra aquello y esto,
pero mejor lo parlará su texto:

TEXTO DEL POEMA.

Tanto gritaron, que me maravilla,
como nò les cayó la campanilla;
pero yo, que mis cuentas iba echando,
concebia, que, quando
les apretaban tanto las cosquillas,
noticia era de muchas campanillas.
Seo Gramático andante,
(pues no se me acomoda lo pedante)
si no hay repeticiones
de consonantes, hayla de dicciones,
ó de voz, que el oido descalabra
una misma palabra;
y la poesía, que su gala muestra,
no es de repeticion, como una muestra,
que aunque en el medio esté Sierramorena,
la campanilla y campanillas suena,
ó me disuena; y porque no se asombre,
singular y plurar no mudan nombre:
y dicen en mi tierra, que es todo uno,
decir oliva, olivo y aceytuno.
Esto de indemnizar su campanada,
es un empeño, que no campa-nada;
y no presuma que dos negaciones
afirman su opinion, ó sus pasiones.

Lo

Lo mas donoso son aquellos fardos
de erudicion con que ata sus *Villardos*,
pues despues de beberse de ella un trago,
queda en puro farrago,
un nombre tan gallego,
que una revendedora, á apostar llego,
si en explicárselo algo no se extiende,
de Santiago á Betanzos no se entiende.
¿Pues qué armonía causará en España,
verlo escrito por quien, si no le engaña
su fantasía, seriamente piensa
en dar sus poesías á la prensa?
Explicarse pudiendo brevemente,
sin usar de esta voz impertinente,
con decir: *allí á carros consumian*
haces de leña seca, que lucian,
su llama haciendo, con subir violenta,
frente la noche al dia, y aun afrenta:
ó algun otro concepto semejante,
sin pasar á insultarme de arrogante,
y á zaherirme, como cien abispas,
echando, mas que los *Villardos*, chispas.
De aquí se pasa, con su buena maña,
á contar cuentos de Maricastaña,
ó bien del Rey Perico, si lo notas,
diciendo, que castañas y *mamotas*
bien sabe á lo que saben, es muy llano,
tanto el Gallego, como el Castellano.
Pues no, amigo, en Castilla qualquier ama,
ó niño, bien entiende lo que es mama
y castaña; mas lo que sea *mamota*,
lo tendrán con razon por paxarota,

ó animal de la India, no hay citarme
la puerta de la Mama, viene tarde:
no hay bobas en Sayago:
sabe la *mama* aquel, que está en Santiago.
Mas que sean *mamotas* las castañas,
persuardirlo es urdir las telarañas:
si en cláusulas Zernadas y Zernidas
dixese eran castañas y cocidas,
lo entendería un bobo al mismo instante;
pero como el preciso consonante
de *mamotas* á *botas* se le vino,
le puso al verso botas de camino,
siendo así que al lector, sin tanto enfado,
lo mismo se le diera así, que asado.
Prosigue, pues, mi Cura su estribillo,
con que lo que yo llamo panecillo,
el mas zafio zoquete
lo entenderá igualmente por *panete*,
y que es así preciso que lo tomen
todos los que pan comen.
Poeta de polayna y alpargata,
pues que defender trata
sus voces: en Castilla el panecito,
diminutivo es de pan chiquito;
pero *panete*, á boca llena niego,
que sea mas que apodo tan gallego,
que no lo negará Toledo en feudo,
ni por pan de Ballecas, ni por leudo,
ó levado, que porque no me avance,
uno y otro se dice en buen romance,
y andarán panaderas á puñetes
sobre si son pañetes, ó panetes,

di-

diciendo que de términos triviales
se le pegan al Cura los pañales;
y que así explicarse le convino
pan por pan, vino por vino,
que todo lo demas es escusado,
por mas que le parezca pan pintado;
y como gente honrada no es paniega,
la evasion que le ha dado, que es pan-niega;
mas en lo que es decir estolideces,
hace el poema un pan como unas nueces;
y pues el Señor Cura, y no por hierro,
en prosa y verso me da pan de perro,
lleve ese varapalo, que no es malo,
para gozar del pan, como del palo.
Su pluma á mis reparos no sentida,
cortesana ofreció darles salida,
y quando yo esperaba sus razones,
salió su Papelon de papelones,
en el que, manteniendo á rostro firme
sus toscas voces, pasa á definirme
por interlocutores condolidos
de nunca hallarme en mis cinco sentidos,
y esto no es tanto vicio,
como no hallarse en su cabal juicio
un Poeta palurdo,
que con estilo zafio, bronco y burdo
se pasa mas allá de lo grosero,
despues que se ha metido á pordiosero,
para cumplir un voto,
de hacer zampalimosnas lo devoto.
No piense el nuevo Autor, que es hablar gordo
decir, que no soy zurdo, si soy sordo:

aun bien, que él andará siempre cargado
de pecho á espalda, por ser corcobado,
y de su tienda salen sin tropiezo
dos varas y media de pescuezo * ;
y aunque es hombre ya hecho,
con ninguno estará nunca derecho.
Sobre todo ¡ha de Dios, y lo que grita!
¡Lo que suelta, disuelta la maldita!
Ya Ustedes han leido
su Mosqueo muy largo y bien tendido,
en que su erudicion medio prestada,
que le habia franqueado un camarada,
con sus ciertos pasages de Menckenios,
de Italianos y Franceses genios,
toda su produccion ha rellenado,
ó por mejor decir ha embadurnado;
pues de Frances, é Italiano entiende,
lo que á mí de Rusiano se me prende,
y los libros que cita tan sin tino,
ni los ha visto por el pergamino.
Cierto es que alega, con lisonja vana,
la Biblioteca Hispana;
mas tambien es cierto, que la ha visto,
como yo he columbrado el Antechristo,
porque es produccion rara y exquisita,
aunque confiesa que es de agena cita.
Escribe *ayga*, porque en gracia cayga,
aya se dice siempre, mas no *ayga*,

bien

* No es verso, si no se estira;
y la falta se remedia
con *doce varas y media*,
sin ser mayor la mentira.

bien que esto es de Gramáticos pelones,
con las voces andar á repelones.
Lo menos de su obra en ceja y cejas
es decir tengo largas las orejas;
esto es, de borrico en buen romance:
Jesus! ¡y que su ingenio tanto alcance!
Pues advierta, le pido,
que él ha parado en corredor de oido,
porque es en escribir desorejado.
¡Qué bello verso á cierto ingenio he hurtado!
el plagio le confieso,
porque tambien mi Cura estila eso:
sepa, que para ser de su Mecenas,
á quien presenta escritos á docenas,
leal perro de ayuda,
aún tiene la nariz muy poco aguda;
y si en Galicia dicen los refranes,
que los asnos son Juanes,
ó Juanetes, los suyos muy bien pueden
graduarse de asnos, porque exceden
la Burromaquia, y porque toca á historia,
se ven en ellos Juanetines Doria.
Advierta, que el Mosqueo, en que se emplea,
no es de Villaviciosa la mosquea,
y que no ha de aquejarle,
si el Mosqueo llegase á mosquearle.
Si en esto le metí mucho los dedos,
estemos cepos quedos,
y el tejado de vidrio, así sin tino,
no tire piedras al de su vecino.
El caso es, que me pidió un amigo
en confianza, no en cumplido digo,

que viese unos reparos, que habia hallado
á un papel, trabajado
con mucho estudio, con afan prolixo,
sobre la gran Batalla del Clavijo.
Expliqué mi sentir modestamente,
en cortesano estilo, bien decente;
mas para que se eviten los errores,
él instruirá mejor á los letores.

. . . . . .

Así se pasó un año
sin que el Cura, ni otro algun picaño
chistase, ni mustase,
esperando tal vez á que llegase
del Clavijo la fiesta,
y entonces el Autor contra mí asesta
su versi-prosa, empleo de Malsines,
y en mal latin les coge á mis latines:
de ellos le dí noticia
sin el mas leve asomo de malicia,
al ver que su poema á piedra y lodo
cierra al Mecenas *por* tu autem *de todo*
este gran triunfo, habiéndole avisado,
que esto era dexar muy desayrado
(introduciéndose á ser mequetrefe)
al Ilustre Cabildo y á su Gefe,
que emplearon su mas constante oficio,
para que á luz saliese aqueste Oficio.
¿Y qué hace? Toma por su Mecenas ciego,
ó las de Villa *Antonio* ó Villa *Diego*,
haciéndome asociado,
por tomárselo todo por mal lado,
de un sugeto, que en voces Gazetales,

pu-

pudo decir aliados ó parciales,
que con doloso trato
hemos formado un nuevo Trium-Virato,
mas que linces geometras,
de usurpar la República á las letras,
y con estilo menos cortesano
pasa sin mas ni mas del pie á la mano
muy de Padre Maestro,
dogmatizando á diestro y siniestro,
Predicador de Aldea, por revoque,
Bachiller in utroque,
por Fruime graduado
en todo lo que sea Licenciado,
blasonando su escrito del *jactabunt*,
nos remite al rincon por *vapulabunt*;
y apretando al Clavijo la clavija,
se da de cabezadas con Nebrija,
sobre si á este en el moderno arte
gramatical le toca alguna parte,
segun se ve en su frente, y aun se ensancha,
(como el Autor la tiene larga y ancha)
á quitarle el honor al grande Antonio,
de haber sido en Bolonia, no bolonio;
quando es la voz comun, aun dentro en Roma,
que á España restauró el latino idioma,
sin que por esto pierda
un átomo el Doctísimo la-Cerda,
de ser Archilatino,
sino que al mundo algo mas tarde vino.
En el latin de España, en donde afirma,
que echó el Papa su firma,
sin el menor reparo, sin recatos,

por-

porque fué el *quod scripsi* de Pilatos.
Pues no, no Señor mio,
quedará Vuesarced caliente ó frio,
mas que la misma nieve,
ya que resuelto así á escribir se atreve,
ó quédese hecho un cesto,
porque hallará en el que exhibe texto,
reconvencion mas fuerte,
pues nos lo ofrece escrito de esta suerte:
In omnibus ferè Priscorum Regum Diplomatis insertum.
Y en el Oficio, si es que allá lo tiene
de molde, claramente expreso viene:
Ranimiri Regis Diploma, aliorumque etiam Regum Diplomatis insertum.
Pues, seo Proto-Gramático,
extítico, ú extático,
su latinico filis,
¿no advierte que en el *In* está el busilis,
porque es proposicion que rige y guia
á Ablativo tan claro como el dia?
Si el Papa le suprime el distintivo,
¿por qué hace á mi Latin Acusativo?
¿Por qué con su Mecenas se lamenta?
es que á Vmd. el *Dativo* le está á cuenta.
Si á *insero* el Dativo se le imputa,
acabada tenemos la disputa.
Que es *diplomatis* nadie se lo niega,
con preposicion *In*, niega y reniega.
Pues, señor Escribiente replicante,
por mas que latin cante, ó se descante,
no podrá mantener, que en campo raso

su-

supla el Dativo al Ablativo el caso:
luego es forzoso, que al latin confieses,
que en Roma le han hallado eses y embeses,
y que si el Papa el caso ha variado,
no ya en todo y por todo, lo ha firmado:
pues porque no me alegue la ignorancia,
bien sabe que en la Lógica mas rancia,
proposicion universal implica,
si una particular la falsifica.
Baste ya de Adjetivo, ú de Dativo,
y quede su merced por Ablativo,
que esto lo digo para que su pluma
de Varron, y Donato no presuma,
y porque quando escriba en burla ó serio,
no afecte tan sublime magisterio.
A vueltas de esto, es bien estraña cosa
que se me achaque allá no sé qué cosa
por calles y vallados,
que le escribí de ciertos Prebendados,
que ignoraban latin; es impostura,
pero esto le arma poco al Señor Cura;
si cláusulas formales de mi carta
consarcina y ensarta,
disloca y desencaja,
¿cómo me rapa esta á la navaja?
¿Cómo á sus versos arma de soplones,
para falsificarme dos renglones?
Pues lo cierto se entable,
callen sus barbas, y mi carta hable,
porque es cosa notoria,
que no hago de eso la menor memoria;
y si lo escribí ó no, de que no trato

de

de ello, sin retratarme, me retrato,
y aun el perdon les pido,
y así su honor no quedará ofendido.
Lo que escribí, con fin nada perverso,
fué que no eran hábiles en verso,
y esto ningun prudente
me lo rechazará por indecente,
pues vemos muchos eruditos sabios,
que no toman los versos en los labios;
y aun fue la causa de esto,
dexar á mi buen Cura mas bien puesto,
de prohijarle una ligera culpa,
á que daba pesada una disculpa,
y con esto le expuse sin despecho
á su noticia del latin el hecho.
Quiero darle de caro, ó de barato,
que lo dixese: ¿es fiel, síncero trato,
manifestar mi carta reservada,
por mas que diga que no importa nada?
¿No es profesar de ser corre-vé-díle,
aunque se escandalice, ó escandile?
Lo mejor es, que porque le remito
un Romance que he escrito
contra cierto Poeta chavacano,
que ni bien en latin, ni en castellano
dió á la Prensa un sin número de octavas,
que no valen dos habas,
con título rumboso:
verde laurel de Apolo, por frondoso,
mas tan seco, que leerlo me despulsa,
y nunca ví poesía mas insulsa:
mas mi buen Escritor, ó escribiente,

me

me copia lo que el otro dice, y siente,
y asiéndome en las garras una copla,
el elogio me sopla,
que me daba en su carta; como empieza,
iba de este papel á la cabeza.
Ahora les suplico á mis lectores,
cotejen unas flores, y otras flores,
y verán que este Autor quando le place,
dice las unas, y las otras hace,
y hablando claridades,
á luz saldrán sus ilegalidades;
y así lector advierte,
que la copla decia de esta suerte:
»*Decóra*, es voz muy humilde,
»*Tronería*, es trueno nuevo,
» que no se halla en los seis Tomos
» del gran Diccionario, ó Elencho.
Así en mi original escrito tengo,
si fué yerro al copiar, segun prevengo,
sepa el Censurador de crisis métrica,
que su crítica tétrica,
(perdónenme el esdrújulo preciso,
pues así el propio título lo quiso)
que aunque el verso estuviera
escrito de una ya, ú otra manera,
señalando seis Tomos en *Elenco*,
ó *Diccionario*, denotaba llano
ser el gran Diccionario Castellano,
que por Elenco, ú Indice connota,
ser el Abecedario que se nota;
porque es así, que todo Diccionario
es un Elenco, pero no al contrario:

uno es universal, y así comprehende
Alfabeto, que al otro no se extiende;
y aun por uso comun ya se convino
en llamar Diccionario á un Calepino;
y si todo esto ignora el Señor Cura,
es erudito de primer tonsura.
¿Quién le ha metido á crítico? pues eche
su crisis del *laurel* en escabeche.
Aun con censura mas severa nota
lo mismo que yo increpo por chacota,
de los muchos esdrújulos, que arrima
el Poeta de marras á una rima,
y así burlando digo;
mas mi pasage es mejor testigo:
» Toda de esdrújulos consta
» una rima, y tan violentos,
» que siendo al fin tolerables,
» están al principio puestos:
» por ostentarse de xácaro,
» y que escribe de lo célico,
» allá le llevan extático,
» *fúlgidos*, *rápidos*, *céfiros*.
Pues no es mala la treta,
que lo que yo condeno en el Poeta,
así de hoz y de coz, él me lo achaque,
sin que haya alguno que la furia aplaque
de su musa de casta y de ralea,
que esdrújulos á pares bruxulea,
ó esdrujulea, por sacar por pinta,
hecho Sota de bastos, lo que entinta.
¿Pues seo Versificante,
no ve que es darle mate al consonante,

ó

ó que es herirle por los mismos filos,
seguir por burla y risa sus estilos?
¡Qué mal que lo ha entendido!
Digo que es un letor poco leido,
y desleido queda, si lo apura,
el satírico ingenio de su Cura;
si no, vuelva á mi mano su poema,
y verá con que flema,
tan galan como un brinco,
pongo su papelon de veinte y cinco.
Acaso el gran Quevedo incurriría
en la misma que burla truhanería
culti-latini-parla?
Pues diga, ¿á qué propósito nos garla?
Aquí el Numen llegaba,
quando á mi mano de llegar acaba
la carta adjunta, y pues no pude verla,
sírvanse los curiosos de leerla,
mientras yo al cuerpo del papel le meto
en consonante agudo este

S O N E T O.

Ojo avisor, que sale un gran papel,
en estilo satírico y parcial,
en dispensar justicia poco igual,
en referir los hechos nada fiel.
En prestados farragos, oropel,
en sus cuentos chistosos, poca sal,
en censurar escritos, criminal,
y en su criterio y equilibrio, cruel.
En el Templo de Apolo, facistol,
de quien su larga prosa es el atril,

en-

entona en metro suelto, el mi fa sol;
Hecho de su Mecenas Aguacil,
por quedar de las Musas Capiscol,
ronda pecho por tierra su petril.
.....
Y expresará en estilo bien formado
el concepto ácia mí que habia formado.
* :::::::::::::::::::::::::::::
:::::::::::::::::::::::::::::
¿Cómo no importa? Sabe que no es caso;
es caso que resuelve algun Triguero,
nada decir en daño de tercero?
Pues digo que si ignora todo eso,
mas que en Moral ingerto está en camueso.

NUMERO VIII.

TRINCA TRIDENTE.

TACON, MALVAR, Y D. JAYME.

Fiesta que hacen de la Mogiganga, en que con muchas parejas de consonantes matachines, con su diferencia de pares y nones, quiso celebrar la Tertulia de Santa Marta el ingenio, ó digamos la vena de D. Antonio Rioboo y Seyxas, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Arzobispal Compostelana, Sacerdote Simple, ó Clérigo Mercenario de esta Diócesis: y por la desgracia de la Real Academía de la Historia, su Aca-démico Onerario. Y adviértase, que no se escribe así por yerro de pluma, ó de ortografia, sino por no mentir, ni en una letra.

PRE-

PREAMBULO ELENCHICO.

Recibimos tu papel,
y al verlo diximos, pú,
tan bueno es él, como tú,
y tú tan bueno, como él:
tú babieca, y él babel,
un caos formais maldito,
con que allá va, seo perito,
ésta fecha en Santa Marta,
aunque, por respuesta, y carta,
bastaba yá el sobre-escrito.

No obstante ser Tacon un hombre de un genio esparcido y curioso, con todo es de un sólido juicio, y muy asistente á su trabajo, por lo que hecho cargo de que su oficio es el torno, y no el torneo, solo por fiestas hace tornillo á sus tareas laboriosas. Esta fué la causa de no habérsele proporcionado otra concurrencia, como la del Domingo de Carnestolendas, en muchos dias, aunque la deseaba con algunas veras; porque noticioso de que la conversacion privada, que habia tenido aquella tarde con Malvar, y D. Jayme, se habia hecho pública, estaba muy resentido de esta befa; y considerando que toda la culpa estaba en sus compañeros, tenia fieras ganas de encontrarse con alguno, ó con ambos, para pedirles la satisfaccion, y decirles quatro claridades.

Con este pensamiento el dia de Santa Marta, en que concurre lo mas de la Ciudad á venerarla en su capilla, se encaminó á ella, confiado en que no faltarían los compinches de la romería. No le salió va-

na la esperanza, porque á poca diligencia descubrió á Malvar entre las fruteras, diciéndoles quatro chocarrerías, galanteando sus peras, manzanas, para ir entrampando la sed, mientras la fortuna no le deparaba por allí algun piadoso de refresco.

Así que le columbró Tacon, le hizo señas, y llamó por él. Acudió muy puntual, como quien tenia presente lo bien que le habia estado otra vez semejante llamada. Pero apenas se acercó el buen Tacon, quando se le aguó el contento; porque, pensando en encontrar vino, le halló hecho un vinagre, y tanto, que sin darle siquiera tiempo para saludarle, le oyó decir hecho una furia: Ven acá Malvado, mas que Malvar, soletilla, y mosquito sempiterno, ¿con qué alma te atreviste á poner por escrito, y dar copia al mundo de lo que hablamos en este puesto sobre el cuento de la Batalla del Clavijo? ¿No pactamos aquí, que todo aquello se decia por modo de conversacion particular, y que habia de quedarse inter nos tantum? ¿Qué diablo te metió en la cabeza el pasarlo de la boca á la pluma? ¿No sabías que el ruido de las hojas suena mas que las palabras; que estas no las oyen los sordos, y aquellas aun á los que no tienen oidos, se las meten por los ojos? Mira tú como ahora, á pesar de su sordera, percibió el Señor Criticon quanto aquí diximos de él. ¿No sabes tú quién es D. Antonio Rioboo, por su sangre, por su caracter, por su virtud, y por su literatura? Pues si lo sabes, ¿qué temeridad fué la tuya, siendo nosotros unos pobres Oficiales, que dependemos de todos, en darle que sentir á aquel Caballero, y con tanto desfacho, como poner el hecho todo en nuestro nombre mismo?

Mi-

Mira lo que has hecho. Provocar á aquel santo varon, á que, sin poderse contener, descubriese de su mano, y pluma algunas faltas mas de las que antes se sabian de él, que aunque los advertidos ya las columbraban, con todo no estaban tan patentes como ahora nos las pone; pues faltando á su moderacion, hecho un Luzbel, se precipita, se desboca, y se enfurece de modo, que rabia, y no repara en morder en sí, por morder á otros. ¿No ves que es un dolor ver á un hombre tan de bien, convertido en un Satanás? ¿A un Señor, que se tenia por discreto, vuelto fatuo? ¿A un sugeto, que blasonaba de muy comedido, trocado en un chocarrero? ¿Qué necesidad habia de que llegase á sus orejas el Mosqueo de Charlatanes? ¿Para qué habia de llegar á todos la noticia, de que nosotros incluíamos en el número de ellos á un hombre de aquellas canas respetables? No es posible, sino que quando tal hiciste, estuvieses como acostumbras, lleno de vino hasta las cachas.

Y aun no es esto lo peor de la danza. Lo mas malo es, que con esto fuiste ocasion de que el buen hidalgo, teniendo por imposible que aquel discurso fuese nuestro, hiciese un juicio temerario, y gobernándose por su capricho, echase abiertamente la culpa á otro, atribuyéndosela, expreso nomine, al pobre Cura de Fruime, contra quien desenvayna la tremenda, ó no desenvayna, porque le da con vaynas y todo. ¿Contempla tú qué buen estómago le harán á aquel cuitado las vascosidades indigestas, de que le harta, quando lleguen á embocárselas, y quando conozca que ni aun el desierto le libra de las hocicadas del puerco de S. Anton? Yo te aseguro que te ha de costar la

torta un pan; pues conmigo, por lo menos, ya las tienes perdidas, porque yo bien escusaba estas pallugadas.

Tan fuerte era la voz en que Tacon le daba esta cantaleta á Malvar, que el desdichado con ser bastantemente sacudido, y que no sufre cosquillas de buena gana, le estuvo oyendo, sin decir esta boca es mia: hasta que viendo que ya habia desahogado el primer ímpetu de su enojo, le dixo muy sereno: ¿acabaste ya, amigo Tacon? Pues Dios te perdone el falso testimonio que me levantas, que yo desde luego te lo remito. No salga yo sin sed del sitio en que estoy, y fálteme vino para apagarla toda mi vida, si tal desatino me pasó por el pensamiento. Bonito era yo para meterme en camisa de once varas. ¿No ves siquiera lo caro que está el papel? ¿Es bueno que no tengo para echar un quartillo, y habia de gastar real y medio en veinte pliegos que serían menester para esa obra? Linda flema tenia yo para esas gaytas. Dexémonos de cuentos, amigo, que no soy tan bobo, que no estime mas mi gusto, que el ageno; y mas sabor le hallo á medio azumbre, que á quantos saynetes pueden leerse, y escribirse. Yo vivo, y bebo de mi alezna, y no de la pluma: con mis hormas ajusto mis medidas, y así, como dice nuestro refran, *ó que se bebe non se escrebe*, yo digo, *ó que se escrebe, non se bebe.* El que tendría la humorada de poner á la letra nuestra Tertulia, sería el Clérigo D. Jayme, porque ese sobre no tener oficio, que le ocupe, tenia mas paciencia para guisar aquella pepitoria.

A mí, dixo Tacon, bien se me ofreció que D. Jayme

me sería el Autor de esa travesura; pero como desde aquel dia no le ví por la Ciudad, hice juicio de que se habia ido luego, y no pudiendo tener tiempo para toda aquella obra, no me quedó otro á quien atribuirla mas que á tí; porque Liñeyra no oyó toda la conversacion, ni aunque la oyese, tendría barbas para afeytarla, y dar tan bien aquel jabon. De tí me parecia mas verosimil; porque por último sabes mas bien atar los cabos, y tomar los puntos.

Vivas mil años por la pescada, que está fresca, dixo Malvar: estimo la lisonja; pero porque acabes de desengañarte, has de saber que D. Jayme, aunque se ausentó, fué por algunos dias no mas, en que fué dar una vuelta á los Puertos, por hacer tiempo de esperar las fiestas del Santo Apostol, á las que volvió: con que no hay dificultad en creer, que él por allá á ratos perdidos fuese compaginando aquellas especies, por diversion ó por antojo, y que dándolas despues á algun amigo, se fuese propagando el contagio. Yo, si no me engaño, aun le ví ayer, y mucho será que hoy dexe de andar por aquí.

Pues me holgaría, dixo Tacon, porque es cierto que la pallugada que hizo, lo que es para mí, no pudo ser mayor diablura. Vamos dando por ahí una vuelta, á ver si lo hallamos, para saber como ha sido, ó que disculpa nos da de habernos envuelto á todos.

Por mí vamos, dixo Malvar; pero el refran de sobre peras vino bebas, me está fuertemente compeliendo: pues unas pocas que he comido, travaron su execucion en el estómago, y me ponen las tripas en pública subhastacion, de manera, que por poco no se oyen los pregones, que con mucho trabajo estoy sus-

pendiendo, y mucho es que tú no lo hayas olido.

Válgate Dios, dixo Tacon, que toda tu matadura ha de ser esa. No te desconsueles, que como encontremos con D. Jayme, de buena gana pagaré el hallazgo con una azumbrada, que ya para armarle traigo en la faltriquera un requeson, y no sé que mas.

Lindo! dixo Malvar: el alma me has vuelto al cuerpo, que como antes te ví con toda aquella hincha, ya pensé que todo se volviese agua de cerrajas, y que allá se iban rocin y manzanas con todos los diablos.

A pocos pasos que dieron, hételo al D. Jayme, que ya los habia avistado, y como no le dolian prendas, se venia acercando ácia ellos con su acostumbrado despejo. O! Caballeros, les dixo. Dichosos los ojos, que á ustedes ven. Pues por el afecto, que les cobré desde aquella tarde, que me favorecieron, ya deseaba de veras esta fortuna.

Y yo tambien, dixo Tacon, todo amostazado; que ciertamente no pensé que un hombre, que sabe tan bien como Vmd. lo que es mundo, no se hiciese cargo de que con los amigos no es bueno andarse en recancanillas. Vmd. me crea que estoy hasta el gollete, y que no las tengo todas conmigo, que á no ser Vmd. como es Eclesiástico, otro gallo le habia de cantar.

¿Pues en qué ofendí á Vmd. Señor Tacon? dixo D. Jayme. A mí nada me remuerde la conciencia.

Con bravo lilao nos viene, dixo Tacon. ¿Pues no fué Vmd. el que escribió el Mosqueo de Charlatanes?

Sí Señor, dixo D. Jayme, que no lo niego. Pero

ro en eso ¿qué agravio le hice á Vmd. ni á otro alguno?

Aun esa es buena, dixo Tacon, vaya que es de alabar la frescura. Pues dígame Vmd. ¿es poco el daño que se nos sigue á nosotros de malquistarnos con un Caballero, que aunque no nos puede hacer bien ni mal, al cabo es un vecino honrado? ¿Es nada la desatencion con un sugeto del *coram vobis* del Señor Rioboo, y sacarle á la plaza las flaquezas de su entendimiento? ¿Es moco de pabo dar motivo á que le echen las mantas al Cura de Fruime, y que por ser Clérigo de Aldea, le metan las cabras en el corral? Vmd. me perdone, que esto ha sido una de todos los diablos, y que me temo, que ha de haber por eso lo de Dios es Christo. Porque el Señor Rioboo ya empezó á hacer de las suyas; y en subiéndosele la mostaza á las narices, se matará con su padre, que es perro viejo, y con él no hay cuz, cuz. El se tiene por hombre de pró, y así con él no hay levas.

¿Y todo eso, dixo D. Jayme, y no mas, es la causa del sentimiento y enojo de Vmd. conmigo? Yo no pensé que Vmd. fuese hombre tan para poco. Oygame Vmd. y hágase cargo de que se queja de aprehension, por no decir de vicio. A Vmds. no se les siguió perjuicio alguno; porque, como ya Vmd. lleva confesado, los dexan libres de la culpa, y se la cargan al Cura de Fruime: con que por esta parte ya está Vmd. satisfecho. Al Señor Rioboo alguna vejacion se le haría, pero no injusta, ni injuriosa; porque la correccion fraterna es caridad, y no injusticia, y Vmd. no ignora, que el corregir al que

yerra es obra de misericordia, aunque le duela á la parte corregida. Ni hay que oponer á esto, que se excedió en haber dado reprehension pública, faltando en eso á la regla, que manda, *que si un hermano errase contra otro, este le corrija á solas, ó en secreto*, porque esto ya se hizo; pero en vez de surtir buen efecto, salió muy al contrario; y para que á Vmd. le conste, sepa Vmd. que al Señor Rioboo, en carta particular, fecha de 13 de Abril (cuya copia con otras se le antojó á él mismo dar al público) se le advirtió que no habia hecho bien en entrometerse á escribir lo que escribió acerca de los errores, que él soñaba ó suponia en las Lecciones del Rezo del Clavijo, respecto de que sobre eso no se hablaba palabra con su merced, y así habia sido una crítica voluntariosa, é intempestiva. El fruto que se sacó de esta privada advertencia, fué el que expresan sus formales palabras, escritas de su mano y pluma en carta de 23 de Abril, que son las siguientes:

Díceme Vmd. que pude escusar escribir, que las Lecciones tenian solecismos. Pues no Señor, no me pesa; porque solecismo, segun el Diccionario de la Lengua Castellana, es defecto de la estructura de la oracion, respecto de la composicion de sus partes: luego lo será usar de Dativo *en vez de* Ablativo; *y aunque con regla del Arte, que lo permite en los nombres Griegos, es posterior á Ciceron, Príncipe de la Eloqüencia Latina, que nunca lo usó, segun el Calepino Septilingüe.*

Ténganme Vmds. cuenta con este parrafito, que es el registro mas donoso de los órganos de Móstoles,

les, del ingenio del Señor Rioboo, que ahora no es ocasion de tocar sus teclas desafinadas; y aunque á lo adelante se moverán algunas, para que se perciba su destemplado desorden, primero es poner la atencion en aquel sonsonetico, con que en punto alto entona aquel *Pues no Señor, no me pesa.* Vean aquí Vmds. como aquella correccion *inter te, & ipsum solum*, tan lejos estuvo de aprovecharle para la enmienda, que antes con ella tomó mas fuga, para entonar su contumacia por un término de solfa irrisoria, como lo es aquella cláusula: *Pues no Señor, no me pesa.*

Cónstame, que quando se le dió esta advertencia, aunque la Tertulia estaba ya preparada, no se habia comunicado mas que á una persona sola, prudente y cuerda, que aun no habia tenido tiempo para leerla, y mucho menos de tomar, ni dar copia. Esto supuesto, no tiene razon el Señor Rioboo para quejarse, ni tener por injusta ú injuriosa la reprimenda, merecida por el capítulo de haberse hecho pública, pues esto fué conforme á la doctrina Christiana, que en la misma parte en que está escrita la que queda apuntada, prosigue en esta forma: Si te oyere tu hermano, si te diere crédito, rindiéndose á la amonestacion que le hicieres *de tí para él*, no te canses mas, porque haz cuenta que le ganaste. Pero si no te oyere, si se hace *sordo*, diráslo á todo fiel Christiano. Y si esto manda executar con el que se hace *sordo* ¿qué será con el que sobre serlo, añade, de mas á mas, el responder altivo y desentonado, obstinándose en la impenitencia, y negándose al arrepentimiento tan desfachadamente,

co-

como suena en aquel *Pues no Señor , no me pesa*?

De aquí verán Vmds. que la máxima christiana, de que se vale el Señor Rioboo para acriminar la Tertulia por injuriosa , reclamando que es contra toda sana moralidad reprehender ó acusar en público lo que ha pasado en secreto; esto es , de un amigo para otro , porque es en daño de tercero, está mal entendido , y no es regla tan sin excepcion como lo juzga su amor propio. *Si un hermano pecare contra tí*: Veis aquí el yerro cometido de un amigo para otro , *corrígele á solas* ; esto es, de tí para él. Pero esto se entiende si se reconoce , si se enmienda , si no se emperrea, si no hace orejas de Mercader ; que en ese caso se le debe dar con el sepan quantos. Eso es lo que corresponde á su renitencia, como el saladísimo Oven lo previno en su Epigrama 107. *Qui audire verum non vult , perit.*

Desperanda salus , qui verum audire recusat:
Inque suum præceps labitur exitium.
Desespere de salud,
el que á las verdades claras
niega el oido, entregado
al despeño en que resbala.

Lo que llevo dicho es cierto en tanto grado, que no solo los yerros de obra y los de palabra, pero lo que es mas, los de pensamiento (que ya se ve son los mas ocultos) se han de sacar á la plaza, quando la intencion del que yerra es orgullosa , temerararia y en desprecio del próximo.

Vaya un puntico de historia irrefragable , que aunque no entendemos de Cronologías , no por eso hemos de ignorar lo que toca á la Ley de Dios. Un qui-

quidam, preciado de Padre Maestro, hospedó en su casa á la Magestad de Christo Bien nuestro. Vió la dignacion y la humanidad con que el Señor admitia los primeros rendimientos de la Magdalena postrada á los divinos pies, y luego empezó á formar este juicio: Si este huesped fuese Santo y Profeta, no le permitiría estas llanezas á esta muger. El sabria quien y qual es la que le corteja. El conocería que es una pecadora. Este discurso fué interior, no pasó del pensamiento, hízolo *dentro de sí mismo*; y con todo, así que le formó, sin mas espera, abiertamente le reprehendió el Señor, diciéndole: *Simon, escúchame, que tengo que decirte.*

Tú, habiéndome convidado á tu casa, y hospedádome en ella, faltaste á la atencion conmigo en esto y esto, que executa esta buena muger, sin tener tanta obligacion. Pues sábete, que le tengo mas que agradecer, que á tí, que ella tiene un corazon bueno, y tú eres un mal intencionado: ella es humilde, y tú un desatento; y por tanto á tí te desengaño, te corrijo, te avergüenzo, mostrándote, como la premio á ella, elevándola al estado de mi gracia.

Así parece, casi literalmente, lo que pasó con el Señor Rioboo. Vió este, preciado de sabiondo, los elogios ó parabienes, que en aquellas Octavas se le daban al Señor Chantre por el gran zelo con que solicitó el mayor culto del Santo Apostol (superior por cierto á aquel limitadísimo aplauso, y digno de mas alto encarecimiento) y luego le dixo al Autor de ellas, no entre sí, sino por escrito: *Si Vmd. supiera que el Chantre no compuso las Lecciones: que estas se encomendaron á los Señores Canónigos N. N.*

que

que estos se valieron del P. M. N. que en ellas habia ciertos reparos bien fundados, y aun solecismos, *como* Diplomatis, *debiendo decir* Diplomatibus *en Ablativo*: Vexillum niveum, &c. *Si Vmd. supiera esto, no escribiría estas Octavas; y así soy de parecer, que las omita en quanto á esto, &c.*

¿Y qué hizo nuestra Tertulia? Responderle y decirle: hermano, una palabra. El Señor Chantre hizo por la gloria de Dios y de su Santo Apostol tales y tales esfuerzos: Vmd. no hizo sino negarlos ó disminuirlos. Los reparos, que Vmd. bautizó con nombre de *solescismos*, no los tuvo por tales N. SSmo. y Doctísimo Papa reynante, que aprobó en las Lecciones los mismos términos que Vmd. condenaba, conviene á saber, la terminacion *Diplomatis*, el *Vexillum niveum*, el *Ponè*, &c. y Vmd. aun despues de esto, acusa, delata y reproduce su crítica contra esas mismas voces canonizadas. Pues nosotros *le decimos á Vmd.* que Vmd. fué un grosero, importunamente crítico, otro Simon, ó Sinon en el modo de juzgar farisayco; y que el Señor Chantre es un Capitular de los mas zelosos de la gloria del Santo Apostol, y merecedor por lo mismo de muchos mayores elogios, que los que Vmd. aconseja se le supriman. En fin Vmd. no solo escusaba, pero debió escusar aquel: *si Vmd. supiera*, que hospite insalutato y motu proprio se atrevió á decir por el Señor Chantre, los otros dos Señores Canónigos, y aquel P. Maestro.

Creeré, Señor Tacon, que estas razones dexarán á Vmd. satisfecho, y le harán olvidar del todo su queja, la que tampoco puede tener razonablemente el Señor Rioboo, pues procedemos con él del mis-

mismo modo que su Magestad con otro tal como él. Con la gran diferencia, de que Christo Señor nuestro lo hizo, volviendo por el honor de una Muger, que aunque ya arrepentida, habia sido hasta allí escandalosa, y cuya fama entonces era herida de aquel Licenciado, no mas que de pensamiento. Nosotros lo hicimos, volviendo por la opinion de un Eclesiástico zeloso y exemplar, ó por mejor decir, de quatro ofendidos y tratados de ignorantes, no solo por el pensamiento, sino por la pluma mal cortada, y cortadora del Señor Rioboo.

Todavía se hace mas visible la sinrazon y melindre, con que se queja ese Hidalgo de nuestra Tertulia, si se repara la mucha equidad con que le tratamos en ella. Nosotros siempre le dexamos á salvo su calidad notoria, su caracter, su ciencia y su virtud. Estas partidas nunca se las negamos: solo diximos, *que todas se componian bien con ser un poquito ridículo: que alguna vez dormitaba Homero, &c. sin descrédito de lo sabio, y que nadie que se tenga por hombre, debe ofenderse de que le digan que se pudo errar*; y procediendo nosotros en varias partes con este tino, solo se podia ofender, quien no quisiese conocer en sí mismo, que *nemo ex omni parte beatus*. Es verdad, que algunas veces se desafinaba la voz en tal qual entonacion; pero eso no es culpable en un solfeo tan largo, y mas quando los falsetes salian á punto. De esto no se queja hombre de razon, que esté acostumbrado á verse en palestras literarias; donde los combatientes suelen tirarse sus puntas, tajos y rebeses (todos á la cabeza, que de ahí abaxo es traycion, é infamia en este género de lid)

lid) sin que por eso queden quejosos como enemigos, los que pelearon como adversarios. Vmds. que por vivir donde hay Universidad, verían muchos actos y conclusiones, lo tendrán bien observado. Dice uno á otro: *Nego suppositum*, que en buenos términos es decirle que miente. Dícele otra vez: *implicas in terminis*, que en buen romance es darle á entender que no sabe lo que se dice; y á este modo corren otras lanzas de este jaez. Díganme Vmds. ¿decirle un hombre docto á otro en las barbas: *mentís*, *ó todo lo embrollais*: *os contraponeis*, &c. tomado así como suena, no es un tratamiento afrentoso? Ya se ve que sí. Pero en estos circos literarios ningun prudente lo tiene por tal. Es condicion del juego. Dase el burro conforme pinta el naype; y en levantándose de la tabla, todos quedan amigos, y se dan los parabienes unos á otros, como si tal no hubiese. Si el Señor Rioboo quiso entrarse en baraja, tomar la mano, echar cartas, y jugar de algunas falsas, aunque se las fallen ó le den un capote ¿por qué se irrita y escandece? Eso no es de buenos jugadores. Si le sirven al palo de que sale ¿qué mas quiere? Cada pobre aprovecha sus triunfos quando puede. El que de ligero cree llevarse la polla solo, no se queje de que se la peguen de codillo. Lo demas es gulloría, querer que nadie haga baza. ¿No sabe muy bien que se dice, que no hay fianza en los naypes, y que lo mejor de los dados es no jugarlos? Meta la mano en su seno, y en él hallará la causa de su disgusto, segun lo que dexó escrito el agudísimo Oven part. 2. Epigram. 201. *Nemo læditur nisi à se ipso.*

Cri-

Criminis est nemo, nemo discriminis expers.
Nos in discrimen crimina nempe vocant.

Que vuelto en nuestro idioma por su discreto Traductor, dice así:

De diferencias y culpas
no hay quien exênto se vea:
tú *ceceas* al delito,
y el delito te hace guerra.

Si él se tuvo la culpa, no tiene razon para escandalizarse de la pena.

Lo que podia darnos algun cuidado era el sentimiento, que el pobre Cura de Fruime podia tener de verse nominatim silvado de la Mogiganga Antoniana. Pero en esto podemos estár consolados, porque yo en este viage que hice á los Puertos, como supiese en Noya, que estaba de allí poco mas que una legua la devotísima Imagen de la Virgen de los Dolores, cuyo culto solicita aquel Cura, quise ir á visitarla, por tener tambien ocasion de conocer á su Capellan, de quien tenia noticias por sus papelitos, y de hecho lo executé. Debíle el que me hospedase en su casa, y me obligase á descansar tres dias en ella. Fué esto en ocasion que acababa de recibir la Mogiganga del Señor Rioboo; y como en fuerza de la familiaridad del hospedage le hubiese yo declarado, que habia sido uno de los interlocutores de la Tertulia, y el que tomára el trabajo de escribirla, tuve sobrado ripio para hablar con él en esta materia. Preguntéle ¿qué le parecia de la tal Mogiganga? Y él me respondió modestamente: Yo, porque el Señor Rioboo lo quiere, soy parte, y no puedo ser Juez. Por otro lado ese Señor escribe como Caballero, tiene

ne muy mal caso de letra, y el pulso poco asentado, trémulo y caduco, ó por decirlo sin rodeos, escribe tan mal y tan villanamente, que no le pude entender ó deletrear su letra antigua. Si Vmd. quisiere perder el tiempo en ver esa obra, yo le hago gustosamente cesion de ella para que la copie; porque, como es el original, me lo dieron con la condicion de restituirlo.

¿Y Vmd. le repliqué, así se desapropia de esta alhaja? ¿no la ha menester siquiera para responder? ¿Cómo responder? dixo él. Si le confieso á Vmd. que no pude leerlo á mi satisfaccion, ni lo que leí me puso en codicia de ver lo demas ¿cómo piensa Vmd. en que yo me pare á dar respuesta? Si Vmd. ya que dió motivo con su Tertulia, lo quisiere hacer, allá se las haya, que á mí lo mismo se me da de un modo que de otro. Ese Caballero se olvidó mucho de serlo, en que queriendo escribir satírico, no supo hacerlo como Marcial, de quien cantó Oven:

Dicere de rebus, personis parcere nosti:
Sunt sine felle tui, non sine melle sales.

Mas que responder, tengo que perdonar: eso y no mas tengo que hacer: en lo demas pudiera decirle al Señor Rioboo:

Quas tu dixisti nugas, non esse putasti:
Non dico nugas esse, sed esse puto.

Que en la discreta traduccion de D. Francisco de la Torre se construye así:

Las que tú chanzas dixiste,
tú que no son chanzas piensas,
y que son gracias de burlas,
por ser graciosas de veras.

Que

Que no son, y sí son chanzas,
digo yo de esta manera:
no, porque en ellas no rio,
sí, porque me rio de ellas.

Y en mi construccion, trobándolo en poco, dice de este modo:

La que llamas Mogiganga,
tú por tal no la concibes:
yo no te digo que lo es,
mas juzgo que tú *dixisti.*

Y porque tiene gracia y oportunidad, diré, aunque parezca largo, la adicion, que el mismo D. Francisco pone á este Epigrama en esta décima:

Quieres que la sal se pruebe,
que en tu estilo se escudriña;
pero nos das garapiña,
pues pones la sal en nieve:
mas dinos ¿qué culpa aleve,
qué traydor delito ciego
cometió tu papel lego?
pues con justicia jovial,
tú lo sembraste de sal,
y el letor lo arroja al fuego.

Vuelvo, pues, á decir á Vmd. Señor D. Jayme (prosiguió el buen Cura) que yo no responderé mas que esto, que acabo de decir; y la razon que tengo, es la misma que tuvo Oven con Bato:

Pauca tibi semper respondeo multa roganti,
Non quia multa rogas, sed quia stulta rogas.

Hácesme réplicas muchas,
poco te respondo á todas;

y esto no porque son tantas,
sí solo porque son tontas.

Ó de otro modo:

Á porfias me sentencio;
pero á mí poco me cuesta,
que he de ganar, si es la apuesta,
tú á las voces, yo al silencio.
Mira, hombre de Bercebú,
que si yo te respondiera
á necedades, ya fuera
tan necio yo como tú.

En esto se cerró mi Párroco; y yo viendo su resolucion, no quise instarle sobre que respondiese, confesándole, que habiendo de hacerse, nos tocaba á nosotros de obligacion, pues dimos pie para ello. Díxele, que pues se sacudia de ese modo, me diese la tal Mogiganga y las cartas acomuladas á ella, para que si se ofrecia encontrarme con mis Con-tertulios, pudiésemos siquiera divertirnos un poco; y él condescendió á mi ruego. Con que me parece, que ni el Señor Tacon, ni otro alguno de nosotros debe tomar fastidio por lo que yo hice; antes bien, dexando correr el rio por debaxo de la puente, nos debemos poner á la orilla muy sosegados á recrearnos con su corriente; ó á bañarnos en agua rosada, entreteniéndonos sin fatiga en ver la Mogiganga, ya que el Señor Rioboo nos quiere costear esa fiesta. Bien se me ofrece contra esto el mismo reparo, que ocurrió á Mons. de Balsac en semejante caso, para contenerse en hacer crisis del famoso Colotes; pero salgo del embarazo por el mismo camino, que tomó aquel ingenioso Crítico, y lo expresó en estas palabras,

bras, que digo en su propio idioma, porque no tengo vergüenza, de que calumnien mi *erudicion de prestada*, estando bien cierto, de que nadie la tiene de otra manera. Todos la deben, y nunca son capaces de pagarla á los buenos libros, sino que haya tambien Eruditos, como sordos á nativitate. *Ce qui m' en pouvoit destourner, ce' est le peu de disposition, que vous trouvez en ce galant-homme, de profiter de nos remedes : mais la perte n' en est pas grande, puis qu' il n' entre dans leur composition, que des paroles. Si une telle maladie n' est pas de nostre art, & que le malade n' ait besoin que d' ellebore, comme vous dites si agreablement, nous pouvons rire de la pitiè, que nous luy faisons, de n' estre pas de son avis, et prendre nostre passetemps de ses extravagances.*

Válgate la trampa, dixo Malvar, que por fuerza se le habia de acordar á Vmd. ahora esa francholada, para darnos con ella un postre acedo como una aceytuna. Mejor fuera dexarnos el paladar de nuestra vianda ordinaria, y no venirnos con esa papilla francesa, que yo no puedo tragarla.

Calla Malvar, dixo Tacon, que no todos los platos que se sirven á una mesa, los han de gustar todos, y no por eso están mal servidos. Fuera de que el sabor de este qualquiera lo percibe, en teniendo noticia de la virtud del *eleboro*, y en haciéndose cargo de la casta de que son los hombres, que en el mundo son con sus extravagancias ocasion para otros de pasatiempo. Yo por lo menos, Señor D. Jayme, aunque la satisfaccion, que Vmd. se sirvió darme, pecó un poco de larga, doy por bien empleado el

tiempo, que ocupé en oirla; porque verdaderamente me aplacó la cólera, y me hizo mudar de sentimiento, consintiendo en un todo al dictamen de Vmd.

Pues yo, dixo Malvar, que hasta ahora no he visto ese papel, ya estoy echando los bofes por verlo. ¿En fin, el Señor Rioboo escribió contra nuestra Tertulia?

Sí Señor, dixo D. Jayme; porque ese Caballero parece del genio de Mons. Faydit, de quien dixo Marville, *que parece tenia á diversion escribir en contra, no por otra razon, sino para tener de que arrepentirse y hacer penitencia.* Y á la verdad él es un Santico de Dios, que si no fuesen estos negros pecadillos en que cae, tentado del espíritu de contradiccion, se podia ir de paticas al Cielo, como los párvulos bautizados. Aunque á mi parecer acaso no peca en este particular, porque no se le conoce perfecto uso de razon. Por otra parte, aunque se echa de ver en él tanta inocencia, escribe tan sin gracia, que parece no fué bautizado con agua natural, digo de la fuente Elicona, sino con algun caldo frio de la olla comun de la cocina de Apolo, que sin duda la musa que le parió, debió de verse trabajosa en su parto, y este ser medio abortivo, y le acudirían con el enjuagatorio que hallasen mas á mano. El á lo menos parece nació predestinado para el Limbo, porque no se le ve obra, que no sea propia de aquel obscurísimo seno.

Ora déxese de eso, dixo Malvar, y vamos viendo ese papel, que ya se me hace un siglo el tiempo que tardo en ver lo que le dice al Cura de Fruime.

Voy

Voy á dar gusto á Vmd. dixo D. Jayme, y sacando el folleto del bolsillo, empezó á descubrir el frontispicio de la obra, y en llegando á leer aquello *de D. Diego Antonio Zernadas Castro y Ulloa, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Arzobispal de Santiago, Cura propio de S. Martin de Fruime*, no pudo contenerse Malvar, sin salir al paso diciendo:

¡Ay cosita! ¡y dice Vmd. que es un inocente sin malicia el Señor Rioboo! Mal año para el diablo. Métale Vmd. el dedo en la boca por su vida.

¿Pues qué entiendes tú, preguntó Tacon, de ese modito de hablar?

¿Qué hay que entender? respondió Malvar. Esa es hacer una mofa (y no descubro su fondo, porque allá abaxo daríamos en mucho cieno). Es un escarnio, que hace del pobre Clérigo de Fruime, porque no tiene mas perendengues que colgar, ni mas adornos con que vestir, esto es, mas títulos, ó dictados con que arropar su nombre, mas que el frio sayo, el rústico pastoril gaban de Cura de Aldea, quando su Esencia y su Perliquitencia, el Illmo. y Reverendísimo Señor Rioboo saca el suyo á la justa albardado, quiero decir, enjaezado con tantos arreos y cascabeles, que ni el bucéfalo podria presentarse mas encintado en una máscara de un carnaval.

¡Ola, dixo D. Jayme, que tantos epitetos tiene ese Caballero!

¿Pues no los ha visto Vmd. dixo Tacon, un par de veces, por lo menos, colgados en los pórticos de dos obrillas, que puso á faz y á vista de todo el mundo, ó como dicen *coram populo*?

No por cierto, dixo D. Jayme, porque esa es una fruslería, follage y hojarasca, en que no me paro, ni creo se detiene algun cuerdo, á menos que el dictado sea de algun especial distintivo.

Pues, como quiera, es bien, dixo Tacon, que para ahora los tenga Vmd. presentes. Sepa Vmd. que ese Señor en su primera produccion ó aborto, que fué el *de la Barca mas prodigiosa*, puso en su proa los gallardetes y flámulas siguientes: *El Licenc. D. Antonio Rioboo Seyxas Villardefrancos, Colegial que ha sido en el de S. Gerónimo de la Ciudad de Santiago, y graduado en ambos Derechos en la Insigne Universidad de dicha Ciudad, Predicador con licencia general y perpetua de este Arzobispado.*

En su segundo parto se bautiza del mismo modo con poca diferencia. Suprime el apellido de *Villardefrancos*, de que habia hecho gala la primera vez, porque le hacia al caso para ostentar, ó darse una pabonada con el parentesco, que tenia con el Illmo. Señor Obispo de Tarazona, á quien dedicó su libro y agazapa ó arrolla la Beca azul, porque le pareció muy pueril para su ingenio purpurado; pero en su lugar, por ajustar el terno, pone el de *Visitador general y Titular del Obispado de Tarazona.* ¿Qué les parece á Vmds. de esto? ¿Tengo mi padre, y tengole muerto?

Vaya, dixo D. Jayme, que es donosa la manía ó título-manía de ese Señor en su Tripitrape, ó Triple dictado. Oygan Vmds. una cosa muy semejante, que leí en las notas de Menckenio, fol. 24. Título-manía: *Nihil enim multos semieruditorum magis titillat, quam si per titulos novi quasi homines fiunt,*

& futilia ipsorum schediasmata perpetuam profundæ eruditionis echo resonant. Sic benè ille in pago Ludi-Moderator, cum nemo alius dignis titulis eum ornare vellet, de se ipso prædicare noverat. EGO SUM RECTOR, CON-RECTOR, CANTOR, ET OMNIA TRESQUE, ET SIC REVERA OMNIA IN OMNIBUS.

Dirélo en romance, por si acaso alguno de Vmds. no se hizo cargo así de pronto. No hay cosa (dice) en que mas se regodeen muchos medio eruditos, que en hacerse unos como hombres nuevos ó extraordinarios por sus títulos, y en que sus fútiles obrillas (ó poesías mal hechas y toscas, que eso significa propiamente *schediasmata*) hagan un eco perpetuo de erudicion; esto es, metan bulla y hagan ruido A este modo cierto Maestro de una escuela de Aldea, como no hubiese quien le lisonjease con dictados honrosos, dió en predicarse á sí mismo, diciendo: YO SOY RECTOR, CO-RECTOR, CANTOR, cuyos tres títulos lo valen todo, y así en realidad. lo soy todo, en todo y por todo.

¡Notable cosa! dixo Malvar. No se pudo desempeñar mejor el tema de su panegyris, ni mas llenamente, que en esos tres puntos, y echar la conclusion por tan bello atajo. Pardiez que ese las empata al Señor Riobo, á lo menos en el Tritítulo.

Pues oyga Vmd. que pegadito á ese está en el mismo libro otro título maníaco, que coronó sus epitetos mas graciosamente. Dirélo en castellano por no alargar tanto la conversacion, quien quisiere verlo en latin, lo hallará con facilidad (que no es tan arduo como piensa el Señor Rioboo, que no pueda

verlo qualquiera algo mas adentro que por el *pergamino*). Dice pues así: » Dexando aparte otros charlatanes políticos, que nos venden mucha juncia, es »digno de hacer pareja con el antecedente, otro »Rector de cierta escuela aldeana, que exôrnó, ó no »sé si diga cargó *ornans nescio*, *an onerans*, un retrato suyo con el siguiente título. N. por autoridad »CESAREA, ó IMPERIAL, Doctor en Artes liberales, Poeta laureado, Archivero de la Sociedad »Germánica, supremo Director de la Universidad de »N. Inspector de las Escuelas de Alemania, Colegial »mas antiguo del Seminario, y Presidente DE LOS »MUCHACHOS DE LA DANZA, &c.»

¡Lindis mentis, dixo Malvar, *gran Polo* era ese sugeto! Amigo Tacon ¿qué te parece de la *pallugada*?

Que me ha de parecer, dixo Tacon, que me estoy pasmando de que nuestro buen paisano el Señor Rioboo haga méritos para ladearlo con esos danzantes. Verdaderamente es cosa lastimosa que se descuidase en decirle aquella pulla al Cura de Fruime, no teniendo fundamento alguno para hacerlo. Porque ese Clérigo está tan lejos de esa Título-manía, que en los papelitos que solemos ver suyos, jamás puso su nombre, ni á veces el de su oficio (que no dexa de ser honroso, aunque el Señor Rioboo haga juguete de él á lo de *caballete* y *banco raso*). Es verdad que las obrillas, que le vimos, son de muy poca monta y todo una *pobreza*, para rotularlas, ó darle tratamiento de *título*; pero otras del mismo momento, y quizá de menos gusto, vemos con nombre y apellido de Autor. Diez pliegos no mas, y la mayor parte en már-

márgenes, tiene el Cartapacio Histórico-Cronológico del Señor Rioboo, y con todo está con la orla y la borla de los colgajos referidos, cubriendo la fachada de la obra con la trapería de aquella colgadura. Bien me hago cargo de que aunque aquella obra es poquita cosa, valdrán mas palmos que codos; pero siempre tiene poco cuerpo, para cargar con título tan pesado. Yo bien sé, que al de Fruime, si quisiese enrizar la melena, y sacar con peluca blonda la cabeza de qualquiera obrilla suya, no le faltan los mismos bucles, que peyna el Señor Rioboo, ó por mejor decir, que repela. Pero él no es tan bodoque, que quiera hacerse la irrision del mundo por estilo tan fatuo. Porque á quién no sacaría la carcajada, si leyese al principio de qualquiera papelucho suyo la inscripcion siguiente, para la que tiene la misma Executoria que el Señor Rioboo para la suya: *Su Autor* D. Diego Antonio Zernadas, graduado en Artes y en Teología, Opositor que fué á Beneficios, Predicador con licencia general y perpetua, Cura de Frui. me, Arcipreste de Posto-marcos de arriba, Exâminador fortuito, ó ad libitum de Confesores, &c. ¿No sería esta una de las badajadas mas ridículas y despreciables del mundo? ¿Quién no se descalzaría de risa, si viese que un Señor Canónigo de Santiago, á quien tocase en Sede vacante ser Visitador de esta Diocesis, ponia despues entre sus dictados: *N. Visitador que fué general y Titular de este Arzobispado*? Este pompearse con timbres de Maricastaña ¿no es reventar por blasones del Rey que rabió? Déxenlo Vmds. que espero en la fantasiosa bizarría de ese Caballero, que luego ha de buscar algun

gun pretextillo, para encartonar con algun papelon el TONTILLO de la gala de sus títulos, y echarle la nueva franja de *Académico Honorario*, que aunque la tiene ostentada bastantemente esa guarnicion, no menos que *en tela de Justicia* (aunque no de juicio) todavía no la prensó como desea.

Pare Vmd. Amigo, dixo Malvar, que se me acuerda uno de los capítulos de la Prematica del Tiempo, que escribió Quevedo, y me parece que es justo ver si se observan sus Ordenanzas. El capítulo es este: " Y por quanto se nos ha sido fecha re- » lacion, que se ha perdido el nombre de los qua- » tro oficios mas honrados de la República, convie- » ne á saber, *Hidalgos*, *Estudiantes*, *Arcabuz y* » *Escribano*, porque los *Hidalgos* se llaman *Caba-* » *lleros*, los *Estudiantes Licenciados*, los *Arcabuces* » *Mosquetes*, y los *Escribanos*, ó Escribas *Secreta-* » *rios*: Mandamos, que, pena de nuestra desgracia, » cada uno tenga *su título propio*" Supuesta esta justa ley, es menester que veamos la razon con que ese *Estudiante* se llama *Licenciado*, no sea que se le pierda el nombre.

Válgate la mala trampa al hombre; donde fuiste á dar, dixo Tacon. Pues es verdad, que el buen Señor Rioboo no está graduado en Facultad alguna por la Universidad, sino de Bachiller, ó por decirlo mas culto (que si no se agraviará su Licenciatura) de Bacalauro. Y ahí se ve la gran bellaquería con que pone anfibológicamente el título de *graduado en ambos Derechos*, sin explicar la calidad del grado, para dexar confuso, ó, digamoslo así, entrampado al letor piadoso. Que si él tuviese grado mayor, y qué po-

poco dexaría de hacerlo de pompa, y salir al paseo de borla, como lo hace de capirote.

Miren Vmds., dixo D. Jayme, que estará recibido de Abogado en la Coruña, y á esos, por costumbre, ó por tolerancia, ó equivalencia, los llaman Licenciados.

Sí Señor, tambien se lo llaman así, por ceremonia á los Fámulos de los Colegios (y con mucha honra). No dudo que estará recibido, aunque pudiera dudarlo, por no ver ingerta esa pua en el frondoso arbol de sus ramas titulares, porque esto de ABOGADO DE LAS REALES AUDIENCIAS, no es menos renglon que los otros, para dexarlo en el tintero en cabezas de proceso; sí bien por otra parte, yo no le veo abogar, sino acusar, y fiscalizar, ó tal vez en sus Chronologías hacer de *RELATOR*. Pero séalo en buena hora, como lo es, por la Audiencia Real, será quando mas Licenciado *Civil*, ó Licenciado *Criminal*, pero no *Canónico*, por lo que se debe tomar providencia, para que quando pone Licenciado *graduado* en ambos Derechos, hable claro, y exprese la calidad del grado sobre que tomo mi protesta, y pido se le notifique la Premática citada, ó lo haré yo con costas, y décimas.

Mi Anton, el ser Licenciado,
sin que el derecho se tuerza,
no lo has de llevar por fuerza,
debiendo serlo de grado:
si lo eres por Abogado,
válgate ese parecer;
pero eso se ha de entender,
título superficial,

que

que tu título real,
no es mas que el de Bachiller.
Aun así, con tu licencia,
serás Licenciado tal,
solo por el Tribunal,
pero nunca por la Audiencia:
suspéndase la sentencia,
por auto interlocutorio,
y antes que á ser Parladorio,
con títulos tan incautos
te metas, para estos autos
señálesete auditorio.

Basta, dixo Tacon, que si en el zaguan nos detenemos tanto, qué será en llegando á las caballerizas, que eso discurro serán las piezas de esa grande obra, segun promete la fachada. Lea Vmd. Señor D. Jayme.

Leyó este unos cinco versos, y luego fué preciso parar, porque en el sexto se le descubre al Señor Licenciado un pecado contra naturaleza, que es no menos que desflorar su Patria; pues hablando del Cura de Fruime, dice así.

De un Cura *con resabios de Gallego.*

No me dirán Vmds. preguntó D. Jayme (que por ser de Galicia, conocerán mas bien á lo que sabe su Nacion) ¿qué cosa son *los resabios de Gallego*? Perdonándome Vmds., muy sucia cosa deben de ser, quando le dan con eso á un hombre en rostro por modo de desprecio. En Castilla ya lo he visto hacer, llamarle á uno *Gallego* como por oprobrio, pero allá no me hacia eso fuerza, porque ya sé que este género de zumba de Nacion á Nacion es muy regular. Pero que entre Vmds. mismos se lo llame uno á otro

por

por ironía, ó por modo de afrenta, es cosa que me asombra. Quien no supiese la mucha honra, y limpieza, que por lo general hay en Galicia, pudiera sospechar que decirle á uno con aquel ayrecillo, que tiene *resabios de Gallego*, era como decirle que tenia raza de Morisco, ó de Hebreo. Díganme la verdad; ¿el Señor graduado es oriundo, y natural de Galicia, ó no lo es?

Señor, dixo Tacon, el Señor Bachiller por el modo con que habla, ó escribe, parece de Jauja, ó de la América por lo que tiene de animal de las Indias. O será *nullius Diœcesis*. Lo demas por su nacimiento, y su ascendencia es Gallego por mal de nuestros pecados; pues por él, y otros tales como él, se atreven los de otros Países á motejarnos con el nombre de *Gallegos*. Y si todos fuesen como él, tendrían mucha razon para hacerlo; porque si en un hombre con su par de grados, Predicador, Visitador, y Académico, reconocen semejantes fatuidades, y barbaries; ¿qué juicio podrán formar de los demas paisanos de menos titulada graduacion? Esto es ser el Señor Rioboo tan buen Gallego, como Juan de la Cruz buen Christiano. Preguntábanle á este *¿eres buen Christiano?* Y él respondia: *Yo, Senior, bien estar Moro.* ¿Pues por qué te llaman *Juan de la Cruz?* le replicaron; y él satisfizo: *Senior, yo no saber: será por mal nombre.* Semejante estimacion hace el Señor Rioboo de su nombre patronímico, pues llama al de Fruime *Gallego por mal nombre.*

Pues yo, dixo D. Jayme, que aunque no soy Gallego, hago de esta Nacion el aprecio que parece le niega el Señor Rioboo, no puedo menos que apli-

car-

carle á este la respuesta que una Portuguesa dió á una criada suya en caso semejante (aunque debe entendérseme en sentido mas sano, y recto, que el que tenia en la boca de la Lusitana). Ya saben Vmds. la antigua antipatía de los Portugueses con los Castellanos; por la qual el llamárselo á uno, de parte de su ánimo, era un tratamiento tan afrentoso, quanto se colige de lo que cierto Predicador entre ellos dixo, ponderando la obligacion del precepto de la caridad, con que debemos amarnos unos á otros. *Os Mouros saon proximos, è os Judeos saon proximos, è ainda que sexan os Castexaos saon tamen proximos.* Supuesta esta ojeriza, sucedió que llegando un Castellano á una tienda de una rica Mercadera de Lisboa, como la ama no estuviese allí, llamó por ella la criada, diciéndole que baxase luego, que estaba allí un *Castellano* pidiendo un poco de Olanda. Baxó la Portuguesa, y como viese que el comprador en el talle, y la traza parecia hombre de forma, teniéndolo en su concepto por agraviado de aquel tratamiento, para sincerarse con él se volvió muy ayrada contra la moza, y le dixo: ¿*Bellaca, mal criada, á un hombre honrado, como este, no tienes vergüenza de llamarle Castellano*? No sé como el Señor Rioboo no la tuvo de escribir aquel verso.

Un Cura con resabios de Gallego.

No Señor, dixo Malvar, ese Caballero no tiene vergüenza de eso, antes si se ha de estar á su dicho, parece que la tiene de ser Gallego. Y es mucho, porque gracias á Dios, aunque no se lo merece á su Magestad, es de una casa tan distinguida, como la do *Allo*, y no tiene por qué correrse de tener esa fortuna.

na. Pero por lo que él da á entender podemos presumir que por él, ó en su nombre compusieron las mozas de nuestro país aquella famosa cántiga, tan vulgar, y freqüente en su boca:

Ay do Allo, ay do Allo,
ay do Allo, ay da Cebola,
ay do Allo, ay do Allo,
nunca che eu do Allo fora.

Y á fé, que ya que se me ocurrió esta friolera, he de hacer con ella una foliada en nuestra lengua nativa, para que el Señor Rioboo se relama en los *resabios de Gallego*, y conozca que no nos corremos de tenerlos, antes bien hacemos gala de ser sus paisanos. Vaya la glosita.

Meu Anton, nó que parolas,
en Copras mal coziñadas,
facendo mil enversadas,
mezcras Allos con Cebolas:
deyxate de ideas tolas,
que perdes tempo, é traballo,
é non sexas mal Vasallo,
pois eres do Allo, Anton,
nin te piques, que si non
ay do Allo, ay do Allo.

Non fagas Copras mordentes,
que no teu frio gaspallo,
ben conocemos ó Allo,
sin que nos mostres os dentes:
son moytos os ingredentes,
de que se fay unha ola,
é anque na tua Cachola,
ó Allo porreta bóte,

ben sabes que en qualquer póte
ay do Allo, ay da Cebola.
Nunca piques á ninguen,
nin fies de mosca morta,
que qualquer na sua horta
sua punta de Allo ten:
revolver caldos non he ben,
meu Anton, cara de Almallo,
é sabe pó lo meu fallo,
que para dar picazon,
donde se pensa, que non
ay do Allo, ay do Allo.
Eu non che quero negar,
que, ó ser Rioboo, he bó,
é que en escoller Abó,
non me quixera Malvar:
eu ben sey, que ó meu Solar
non ten moyta forma agora,
mais en fin, chanzas afora,
no habendo, así como así,
de ser eu mellor, que tí,
nunca che eu do Allo fora.

Tienen razon, amigo Malvar, dixo Tacon, que una de las cosas en que mas se echa de ver la alucinacion del Señor Graduado, es ese desatino. Pero no obstante, será menester reservar todo lo posible esa glosa; porque si el Señor Rioboo la vé, la delatará por sacrílega, y por irreverente á la endiosada soberanía *do Allo**, á quien, como Vmds. habrán leido, veneraban los Egipcios por Dios del mismo modo

* *P. Bluteau en su Vocabul. Portugués. Verb.* Alho.

do que á la Cebolla por Diosa; y ya se vé que viendo ese Caballero que se juguetea de ese modo con los respetos de ese idolillo, se pondrá á exclamar con Juvenal, Sat. 15. vers. 9.

Porrum, & Cæpe nefas violare, & frangere morsu.
O sanctas gentes, quibus hæc nascuntur in hortis
Numina!

Que quiere decir en Gallego:

Morder, ou andarse en chanzas
có á Cebola, ou có ó Allo,
conta con eso, Señores,
que he un pecado nefando:
O santas Xentes aquelas,
en cuyas hortas, ou agros,
lle nacen esas Deidades,
como andarán endiosados!

No haya tal miedo, dixo Malvar. No se quejará el Señor Rioboo de ese modo, que no es, gracias á Dios, ningun Gitano, sino, como diximos, un Christiano muy macizo; y aunque alguna vez padezca sus sueños, no por eso (sea Dios bendito) creyó jamás en Idolos, ó Dioses falsos. Fuera de que la glosa no habla do *Allo* en quanto á las raices, sino en quanto á los dientes: quiero decir, no le toca por la planta, sino por la cabeza, no habla de él en quanto legumbre, sino en quanto picante. Con que vamos á otra cosa. El parece que de propósito se empeña en ser desleal, ó desatento á su Nacion, y á trueque de mostrarse erudito sale de madre, y no guarda márgenes, por cometer con ella un desacato. Véase en su Librito de la Barca, la Octava 47. Declamacion primera, y hallarán que concluyéndola así:

No la exterminará Javali humano,
aunque la asalte un solo Prisciliano.

Le pone á la margen esta Nota tan escusada, y tan indigna como suya : *Comun opinion es haber sido Prisciliano, Heresiarca*, Gallego *de Nacion.* Niégalo el P. Pardo *Excel. de Santiago 2. p. lib. 4. c. 3. n. 5.* Sea lo que se fuere, sus errores vinieron del Oriente, extirpándose muy en breve, y se mantuvo siempre Catholicísimo este Reyno.

Para decir esto último, que era la substancia de aquellos dos versos, ¿qué necesidad habia de expresar, ó hacer *nota* (como lo es en rigor) de que *Prisciliano era Gallego, y que esto era opinion comun*? ¿Qué honor, ó qué excelencia añadia á su Patria con hacerla madre de tal hijo? Para demostrar que Galicia se habia conservado siempre Católica, ¿qué hacia al caso que Prisciliano fuese de Argel, ó de Tetuan? En sabiendo, como todos saben, que fué un maldito herege, que quiso inficionar la España, y que por la Divina Misericordia no se contagió nuestra Patria, estaba dicho quanto habia que decir para aquel asunto. Antes bien, si los hijos, como dicen, matrizan, prohijarle aquel á Galicia, era una prueba muy contraria para las informaciones de su limpieza católica, que era todo el concepto de aquella octava. Aun Severo Sulpicio, que en el libro 2. de su Historia hace una descripcion del tal Herege, deteniéndose á decir que era de familia noble, rico, agudo, &c. no se pára á decir de qué Nacion era, siendo tan consiguiente á lo demas que referia de él. Y nuestro Licenciado por hacernos merced, sin ser preciso, ni venir al caso, porque allí no se hacen las pruebas de Prisci-

lia-

liano, para andarle meciendo la cuna, nos asienta por modo de *notable* con su estrella, que alumbre el ojo á la margen, que el Domine Heresiarca era nuestro paysano *por opinion comun*, pensando quizá (que él es capaz de eso), que nos hacia muchísimo favor en descubrirnos, y ponernos de molde, que teníamos por Compatriota á un Obispo de Avila, que algunos pensaron era de Galicia, equivocados con la apariencia ó similitud paranomástica, que este nombre tiene con *Galacia*, de donde era natural. Estas conseqüencias trae el prurito de escribir, en los que se intitulan Licenciados, siendo Bachilleres; y porque viene aquí al propósito, digo á Vmds. que entre los ocho Decretos, que se hallan del Concilio primero de Zaragoza, hecho para condenar los errores de Prisciliano, el séptimo era mandar, *que ninguno se atribuyese el grado de Doctor que no tuviese.* Tan vecino anda este embuste, ó falta de legalidad con los errores contra la Fé, que se condena con ellos en un mismo Concilio. Vamos adelante.

Aquí dice (leyó D. Jayme) que si se metió á censurar la Relacion de las fiestas del Clavijo, fué por haber su Autor

Constituídole en estilo raso,
por Juez privativo del Parnaso.

Intenta probarlo con una carta del mismo Autor, en que remitiéndole el papel, le dice estas palabras: » Para el tiempo en que estamos (era por Navidades) » habian de ser dulces los regalos; pero las Musas » de esta montaña no tienen ese hábito, y profesion; » y tienen tanto de Recoletas, como de Ermitañas. » Hay va esa prosa en figura de Proceso, en señal de

» que me sujeto á su jurisdiccion, pues le hago remi-
» sion de esos Autos. Suya, &c."

Esto alega el Señor Letrado, que fué hacerle título y nombramiento *raso* de Juez, y que por eso tomó su vara gorda, y á lo de, ó só Alcalde, ó no só Alcalde, hizo su alcaldada.

¡Ay sencillez mas bendita que la de ese Caballero! dixo Malvar. Vean Vmds. la fuerza de una costumbre trienal, que aunque parezca que está desarraigada, siempre dexa allá en el fondo una raiz oculta, que suele retoñar despues de los años mil. ¡Quién habia de pensar que despues de 45 años, habia de reverdecer la vara en un tronco seco, y habia de salir con esa flor de Juez el Señor Rioboo! ¿Luego él alguna vez tuvo este empleo? preguntó Tacon. ¡Como si lo tuvo! dixo Malvar. Vmds. no quieren creer que el Señor Rioboo desde tamañito fué hombre Repúblico, y amiguito de varetas, ya que no podia ponerse en las varandillas. Pues, sí Señores, pocos años despues de la Beca de S. Gerónimo, el primer ascenso que tuvo fué el de Juez de Rianjo, esto aun siendo mocito, porque lo fué desde el año de 1707 al de 1709; y verdaderamente fué lástima no siguiese la carrera, que así aún podíamos esperar ver con algun gobierno á un hombre, que tan temprano empezó á tener la bienaventuranza de padecer hambre, y sed por la justicia, por lo que hoy le vemos tan harto. Mucho me admiro, replicó Tacon, de que ese Caballero dexase de realzar el arco triunfal de sus dictados, añadiéndole esa vara mas. Ay amigo, dixo Malvar, ese Señor tambien sabe echar sus medidas, y quando le importa, pasarlas por alto. Aquel título

no

no era de Juez de letras, y no le pareció acto positivo para *Juez privativo del Parnaso*, y no quiso urgar aquella jurisdiccion pública quando iba á tomar baño en la privada. Un título de Juez Ordinario, lo era mucho para ese Caballero, que quiere rozar garnacha en el Consejo de Apolo, y parecería mal en su *Mogiganga* con la máscara de Alcalde de monterilla. Conoció que para esa funcion no le vestia bien, y por eso lo dexó.

Eso sería, dixo Tacon, que yo me acuerdo de lo que dixo un advertido en semejante caso. Andaba muy solícito un Licenciado, de tan lindo talento como el Señor D. Antonio, buscando un vestido con que lucirlo en cierto teatro. Supo que lo tenia un amigo, y se lo pidió con todo empeño. Negóselo este con enfado, diciendo: *Antes le prestaré una albarda con todos sus aparejos.* Oyólo otro, que estaba presente, y dixo: *Ese habito no le quiere ahora el Señor Licenciado, porque le conviene ir muy disimulado en esta funcion.* Por tanto no quiso el Señor Rioboo sacar la investidura de Juez en la Mogiganga, porque le convenia ir disimulado en ella, haciendo su figura de Toga, para lo que no le vestia bien todo lo que fuese poca ropa, ni tenia por decente viesen en ese trage su literatura en los primeros pasos de su carrera.

Pues por lo mismo, dixo Malvar, ¿quién le metió á tomarse ahora el mando y el palo por solo una cortesía, hecha sin mas instancia, y como por incidencia? ¡Gentil estupidez! No hay cosa mas comun que esa, ó verdadera, ó afectada sumision y urbanidad de qualquiera que escribe alguna obrilla, quando la remite á algun amigo inteligente en la materia. ¿Y

por eso sería bien que á este se le encaxase que le hacian Juez de ella? El gobierno de esas Insulas Baratarias solo con facilidad se le mete en los cascos á un Sancho Panza. El mismo Señor Rioboo en los Prólogos de su *Barca*, y su *Analysis*, hace (como muchos suelen) esa salva á sus lectores, y con todo no tomaría á bien el que alguno de estos empuñase el varal, y empezase á residenciar, y á proveerse sobre sus papeles. Véase si no, los visages que hizo, la hincha que tomó, y la escarapela que hubo con la Epistola familiar de Thomas Bonifacio contra su dilectísima Analysis.

Lo cierto es, dixo Tacon, que ningun prudente se propasa así de ligero á juzgar y sentenciar papeles de otro con solo el título de la sumision cortés del Autor, á no ser que este la haga en términos tan expresivos y obligantes, que claramente se conozca, que sínceramente pide, desea, y espera el dictamen del sugeto á quien comunica su Obra, para resolverse á darla á luz, dando claramente á entender que la pone pendiente de su aprobacion. Nada de eso se halla en esa carta, que el Señor Rioboo alega en su disculpa. Lo demas, el tomarse la potestad judiciaria por sola una insinuacion meramente atenta, lo hará solo quien tenga pujos de Censor. Aun aquellos que con mandato y autoridad de Superior se encargan de censurar qualquiera libro, no se entrometen á pesquisar, descubrir, ó anatomizar sus defectos en quanto á el estilo; y como no los hallen en cosa perteneciente á la fé, y buenas costumbres, no se atreven á ensanchar fuera de esos límites el giro de su jurisdiccion, porque sería una fea, y reprehensible libertad.

tad. El Señor Graduado, perdonándome su ausencia, tuvo demasiada llaneza, y se olvidó mucho de que una cosa es la saña, y otra la urbanidad de la campaña.

Pasaba por una calle un fidalgo Portugués, que llevaba consigo dos perros de perdices de especial estimacion. Estaba al paso otro Caballero Castellano, que viéndolos dixo, ¡qué gallardos animales! Oyólo el Morgado, y respondió muy atento: ¡*Oh meu Sinhor*! *Aí están moyto á ó servizo de Vosamercé.* El Castellano, sin mas esperas, se volvió á un Lacayo que llevaba, y le dixo: ¡Ah Mozo! Yá que este Caballero me hace tanto favor, coge esos perros, y llévamelos á casa. Acudió el Portugués con su nacional prontitud, y le dixo: ¡*Oh Sinhor*! ¿*Vosamercé quere desterrar os comprimentos do mundo*?

Respondió noblemente, dixo Malvar. ¿Pero qué quieren Vmds.? El Señor Rioboo es un hombre de su condicion muy sencillo, y que no gasta ceremonias. Con todo, el tener presente la política, que se acostumbra, nunca le haría mal, y le escusaría del desayre, de que se dá por quejoso, que sin pasion fué bien merecido. Visitó cierto Caballero á otro, y éste como se estila, le ofreció el mejor asiento, ó el mas digno. No aguardó á que se lo rogase mucho, y sin mas instancia tomó la mejor silla, diciendo: *Mejor es ser necio, que porfiado.* A lo que respondió el otro: *Es Vmd. tan acertado en todo, que siempre tuvo lo mejor.*

Pues bien empleado le sea, dixo Tacon, el apretete, que le dá nuestra Tertulia, para que aprenda cortesía. Pidió un Caballero á otro la mano para be-

sársela, porque era mas anciano, aunque en lo demás era su igual. Diósela, y el mozo asiéndosela, como quien la toma por modo de amistad, se la apretó, y estrujó fuertemente, diciéndole: Señor N. *Yo, y Vmd. para otros dos.* A estos, que así son amiguitos de que les besen las manos, ó se la toman quando le dan el dedo, no hay cosa mejor que apretarles bien la mano.

Dígole á Vmds. añadió Malvar, que por lo que veo del Señor Rioboo, yo no me andaría en cortesías con él. Porque por vida de sanes, que si uno se descuida en decirle: aquí me tiene Vmd. á su servicio; él es un hombre tan *ad pedem litteræ*, que es capaz de mandarle que vaya á vaciárselo. Vaya, que el tal Señor tiene tanto de *literal*, como Literato.

Estuve hasta aquí, dixo D. Jayme, oyendo á Vmds. sin decir palabra, por dexar correr sin estorbo sus discursos, en que me divertia la variedad, y aplicacion de sus ofrecimientos; pero siempre sin echar de mí el asombro de que un hombre, que se tiene por sabio, hubiese caido en una sandez tan crasa. Yo he leido en el Autor mas sabio la siguiente sentencia. » No te metas á ser Juez, sino que tengas sa- » tisfaccion de tu virtud, ó te halles con mucho po- » der para hacer justicia; no sea que te vuelvan ros- » tro, y te dé por la cara, escandalizando en aquello » que piensas obras con equidad." Si el Señor Rioboo se metió á Juez, fiado en su virtud, ó habilidad, alábesele la satisfaccion; y si no la tuvo de sí, como no debia tenerla, vea como salió de su juicio.

Ni le puede servir de escusa, lo que él tanto exclama *de que se sujetaron á sus jurisdiciones*; porque

que sobre lo que Vmds. tienen dicho acertadamente acerca del modo con que deben tomarse esas sumisiones corteses, está confirmada esa doctrina con la autoridad infalible y suprema. » Quando fueres convi- » dado, no tomes el mas digno asiento: acomódate » al mas ínfimo, y espera á que el que te convidó » te inste y te diga: amigo, siéntese Vmd. mas ar- » riba, que esto redundará en mas gloria tuya, y lo » otro podrá ceder en ignominia. »

Tomarse al primer envite la preferencia, es soberbia descortesía. No esperar á ser instado, es gana, ó hambre de ser preferido. La proposicion que se le hizo al Señor Rioboo, segun se colige de esta Carta, que alega, no fué para que actuase sobre aquella obrita, sino para que se actuase de ella. El estilo y el contexto lo están claramente denotando. El contexto, porque es una satisfaccion á la morosidad, que habia tenido en darle recibo de su *Crisis métrica*, retornándole esta atencion con la de remitirle la *Expresion gratulatoria*; en lo que se conoce, que no miraba á otro fin, que el de una igual correspondencia. El estilo, porque es familiar y jocoso; pues le dice, *que para el tiempo habian de ser dulces los regalos*; y el decirle, *que iban aquellos autos en figura de proceso*, no debia entenderlo en el sentido literal, sino en el correspondiente al tono en que le hablaba, que no era forense, sino festivo; en el qual, llamar proceso al papel que le enviaba, era porque se dice así por analogía de qualquiera pliego que abulta. Ciertamente el Señor Rioboo todo lo entiende al pie de la letra; pero podia hacerse cargo de que aquello era solo una sumision cortesana, hecha, di-

digamoslo así, á la ligera, y sin instancia alguna, porque si no, habia de significarse con estas ó semejantes palabras. " Espero que Vmd. me haga el favor » de mirar con atencion ese papel, y decirme su » sentir con lisura y claridad, porque mientras no » merezca á Vmd. esta fineza, suspendo la determi- » nacion de comunicarlo á algunos amigos, &c. » Pensar el Señor Rioboo, que el decirle á secas *ahí van esos autos*, era como decirle, ahí te quedan las llaves, fué mucha ligereza, por mas que el Derecho le inspire, que *favores sunt ampliandi*, que eso era hacerse á sí mismo demasiado favor; y por el mismo Derecho tambien *pœnæ sunt restringendæ*; y como el ser juzgado y sentenciado es pena, antes debia restringirla, que ampliarla. Con esto, á quatro exclamaciones que hace el Señor Rioboo sobre la citada Carta, se le ponen adequadas las respuestas al pie.

1. ¿ *Quién le precisó á distribuir las Octavas, sin esperar mi dictamen*?

R. El no pensar que su merced fuese tan bobo, que creyese que habian de estár esperando su santo advenimiento.

2. ¿ *A qué propósito me creó Juez de sus versos*?

R. No le crearon, criatura. Vmd. no juzgue que las cosas se hacen así de nada tan facilmente. Para crearle á Vmd. no habia potencia. Teníanle por bien criado, y Vmd. quiso le conociesen por un buen Señor. Nunca Vmd. con tanta ligereza crea que le crean.

3. ¿ *Por qué no me interpeló á que explicase mi sentir*?

R.

R. ¿Y su merced para qué se adelantó á darlo, sin que le interpelasen? ¿Quién le instó á que lo diese? Esperára á que le dixesen: *amigo, siéntese Vmd. mas arriba*, y no fuese á sentarse frescamente pro Tribunali al primer envite.

4 ¿*Por qué no me prefirió término preciso para responder*?

R. Porque no le hablaban en esos términos, ni habia enfermedad sobre que esperarlos. Para esto se le habia de hablar, como ya está dicho, en otros.

En la misma glosa de la tal Carta, de que juega el Señor Licenciado en su Poema, tambien pone esta conclusion: *Ergo per te el Mosqueo fué un trabajo inutil y pueril.* ¿Qué les parece á Vmds? ¿El tal Señor no es hombre de conseqüencia? Podíasele responder, negándole el supuesto; porque allí arguye contra el Cura, que en su Carta le habia dicho, que el responder á sus reparos, *sería ocupacion inutil y pueril*: con que no habiendo salido la Tertulia en nombre de él, no viene el *per te* al caso. Pero permítasele lo que supone, aun así no vale la conseqüencia; porque lo que se decia era, que el responderle á él en particular, ó en Carta privada, sería trabajo *inutil* y tiempo perdido, pues no se conseguia el fin de convencerle, que eso en su genio es imposible, segun lo que dexó escrito saladamente D. Francisco de la Torre:

De un necio la audaz propuesta,
con dificultad se muda;
y es la razon manifiesta,
porque la mas ruda testa,
siempre es la mas testa-ruda.

Pe-

Pero no se decia que era ocupacion *inutil* el responder; esto es, el sacar á pública vergüenza sus atentados, sus inepcias, sus disparatorios para su confusion y castigo, y para desengañar al mundo de lo que es el Señor Licenciado, que esto no era tiempo mal empleado, ó *trabajo inutil*, sino provechoso y justo: y eso fué lo que procuró nuestra Tertulia.

Mas, dexando por ahora los escolios, que hace el Señor Graduado sobre las Cartas (de los que algunos ya se irán retocando, y otros se reservarán para juicio á parte) démosle de barato, que el Cura de Fruime por aquella seca insinuacion urbana le hubiese constituido, como dice, *Juez raso* de sus versos. ¿Acaso le dió esa comision, ni podia dársela, para que juzgase, fallase y sentenciase contra los Señores, que compusieron el Rezo, declarándolos por delinqüentes en la Gramática? Ya se ve que no. ¿Pues con qué título y autoridad se entrometió en eso? ¿No se ve conocidamente el exceso y atropellamiento que ha cometido?

Dirá que fué por incidencia; porque como las Octavas alababan la pureza de latinidad en las Lecciones, era consiguiente, en rigor de justicia, declarar lo contrario. Hemos de darle tambien esto de barato (aunque sea tan duro solo el permitirlo) ¿pero para eso sería preciso ponerse á darle al Cura noticia individual de los Señores Canónigos á quienes se habia encomendado el Rezo, señalándoselos por sus propios apellidos? ¿Era forzoso darle á entender, que eran tan pobres de caudal, que lo habian pedido de limosna á un Religioso, ó *que se ha-*

habian valido del P. M. N.? ¿No sobraría para su intento, y no estaría mas cortés y christianamente dicho de este modo: " Quanto á lo que Vmd. dice » en sus Octavas acerca del Rezo, parece que no » está Vmd. noticioso de lo que hubo. Fué historia » larga, porque hubo varios reparos en eso, los que » bastan (si Vmd. me cree) para que no se pueda » asegurar así absolutamente lo que Vmd. escribe en » la buena fé de que no hubo nada. Vmd. infórme- » se mejor, &c?" Ya se ve que de este modo (aun quando hubiese motivo) decia lo que importaba, sin ofender á nadie.

Aquí es preciso anticipar el escrutinio de un pasage de la Mogiganga, que aunque está mas adelante, viene ahora al propósito. Es el que se sigue:

A vueltas de esto, es bien extraña cosa,
que se me achaque allá no sé qué cosa,
por calles y vallados,
que le escribí de ciertos Prebendados,
que ignoraban latin. Es impostura, &c.

Si lo es, ó no lo es, dígalo su Carta toda de su letra, ya que él mismo pide que ella hable. Dióse ya su copia fielmente en la Tertulia; pero es preciso reproducirla ahora, para que se vea claramente la alucinacion del Señor Licenciado: » El informe, en forma de Lecciones, se cometió á D. N. y » N. que se valieron del P. N. Nombráronse por Re- » visores á N. N. Este notó algunos defectos en el » latin. Defendiéronse de parte á parte, se impug- » naron fuertemente una, dos, tres veces. N. me co- » municó confidencialmente sus reparos, y hallé al-

» gu-

» gunos muy bien fundados, y aun SOLECISMOS, » como, &c.

Ahora por su vida: ¿decir el Señor Rioboo, que habiendo el Señor N. *notado algunos defectos en el latin* de los Señores Prebendados y del P. M. le habian parecido á su Academencia los reparos *muy bien* fundados (nótese el *muy bien*) será decirles que ignoran latin? Y por si acaso no se entendia bien por estos términos, añadirle aquello de *y aun solecismos* ¿será decirlo por rodeos?

Como si me dixesen á mí (respondió Malvar) que olia á cerote, era lo mismo que tratarme de Zapatero. Pardiez que ese guapo es capaz de porfiar, que el decirle á uno que tiene defectos de limpieza, no es llamarle puerco; ó que el decir de qualquiera, que tiene rabo, no es llamarle Judío, y con esa santa candidez podrá su Licenciada Analisía decir quanto quisiere y se le viniere á la boca, y salvarse despues con clamar, que no dixo tal, *que es impostura.* Dígole á Vmds. que es linda joroba.

Esperen Vmds. dixo D. Jayme, que tras eso sale haciendo del P. Predicador (que alguna vez habia de exercitar el título que cuelga) ponderando por una grave culpa *manifestar su Carta reservada*, y añadiendo mas adelante:

QUE NO ES CASO.

Es caso, que resuelve algun Triguero,
nada decir en daño de tercero.

¿No ven Vmds. qué escrupulosito está el que hurtó el carnero, y dió los pies por Dios?

Lo 1.º ya está dicho, y fué así, que su *Carta reservada* no se manifestó expresando su nombre, sino

no

no con el de un *Quidam.* Pero acerca de esto nos da mucho que glosar, y aun que reir, el escolio que hace, lo que reservarémos para otra Trinca, que no se puede observar todo ahora.

Lo 2.° que nadie está privado de confiar las Cartas, que recibe de otro (y mas siendo de esta materia) á qualquiera amigo, especialmente quando le conduce para averiguar la verdad del punto que se trata.

Lo 3.° que el Señor Rioboo no encargaba el secreto, ni podia encargarlo en esta materia. Es bueno que tenga la avilantez de escribirle al Cura de Fruime en la Carta citada, *que podia omitir las Octavas, que tocaban al Señor Chantre*, y repetirle despues en otra, toda de su puño, fecha de 23 de Abril, mas atrevida y soberbiamente: » Que debia » arreglar su Poema á su noticia, omitiendo los *enor-* » *mes* elogios del Señor Chantre, y la última Octa- » va del Oficio con que estaba el negocio acabado; ¿y qué el Cura se habia de estar hecho un Mandria, viéndole á su merced disponer, cortar y recortar, sin inquirir por qué, ó cómo era esto? ¿Y no mas que porque su Esencia le mandaba *arreglar el Poema á su noticia*, como si el Señor Presbítero, por estar ordenado de Diácono, fuese algun Evangelista?

Lo donoso está en sus escrúpulos del P. Miguel. ¿No lo ven? El bendito no repara en decir mal por escrito de quatro Eclesiásticos, constituidos en dignidad, y mas graduados que él (porque los dos son Doctores en Canónes, y creo que tambien en Leyes, y otros dos son Doctores en Teología) y luego se es-

escandaliza porque dicen de él. ¿Quál será mas, denigrar á quatro, y mas dignos, tratándolos de ignorantes por un término tan baxo, como decirles que no saben gramática; ó decirle á él, que se atreve á tanto (reservándole, como le reservamos, la opinion de docto) que es un hombre ampulloso, desvanecido y temerario? ¿Quál será mas, ultrajar á otro sin ser provocado, ó hacerlo despues de tanta provocacion? Váyase el Señor Rioboo á predicar á los lagartos, que me *acuesto* en su predicacion.

Pues *acuéstese* Vmd. que buen provecho le haga á él, dixo Malvar; pero siquiera óygale la templanza con que quiere disculparse, quando canta, que de aquellos Señores

Lo que escribí, con fin nada perverso,
fué, que no eran hábiles en verso.

Otra va en la nasa, dixo Tacon. El tal Señor, aunque le ahoguen, no puede tener quieta la maldita; y aunque le tapen la boca, dirá por señas lo que no puede con palabras. Una muger de tan buen pico, como el Señor Licenciado, tenia la gracia de favorecer á su marido, honrándole á cada enfado con el tratamiento de *piojoso*. Cansóse el buen varon, y la amenazó, que si no callaba, la habia de echar en un pozo; pero ni por esas, la muger peor que peor. Un dia, que ya se le acabó el sufrimiento, cogió el marido una soga, y atándola por debaxo de los sobacos, la fué descolgando poco á poco, y diciéndole *¿tú has de callar*? Ella respondia: *anda de ahí, piojoso ¿qué he de callar, piojoso*? Viendo él que lo tomaba á chanza, la fué zambullendo hasta el pescuezo, y aun así sonaba el *piojoso, pio-*

jo-

joso. Por último hundióla por el todo, y ella, como ya no podia valerse de la lengua, apeló á las manos, y sacándolas del agua por encima de la cabeza, haciendo con las uñas de los pulgares ademanes de matar piojos, ya que se veia morir sin habla, quiso acabar dando señas de su arrepentimiento. Así nuestro Licenciado, viéndose con el agua hasta la boca, reconvenido, porque habia dicho, *que aquellos Señores no sabian latin*, y que esto no se lo dexaban correr, á mal librar, echó por otra frase, y dice, *que no son hábiles en verso*, como si no fuese todo uno azotar, y dar en el ::: *Ni tan necio, que no haga una copla, ni tan loco, que haga ciento*, es lo que está ya recibido como adagio. No hacer versos, no es prueba de ignorancia. No entenderlos, es indicio de una rusticidad salvagina. Aun los que no estudiaron gramática, se corren de que les digan que no entienden la musa. Miren el santico

Lo que escribe, *con fin nada perverso.*

Siga, dixo Malvar; pero tate, que se nos quedó entre renglones una cosa, que no es para echada en la calle. Aquello de *omitir los enormes elogios del Chantre* ¿no me dirán Vmds. qué significa? ¡*Enormes elogios*!

Cállate, mosca de asno, dixo Tacon: eso no es hacerte cargo de la gran naturalidad con que los ingenios delicados, como el de ese Señor, saben aplicar los epitetos á las cosas. Si tú lo entendieras, no extrañarías ese elegantísimo modo de adjetivar. El *enormes* tiene allí propísima significacion, semejante á la de cierto soldado, que habiendo estado en Madrid, refiriendo despues las cosas especiales, que

habia visto, ponderando la riqueza y preciosidad con que en los dias de mayor solemnidad adornan la Imagen de la Santísima Virgen de la Almudena, decia: ¡*Vaya, que quando la ponen así, está perversa*!

Ah! Siendo así, pase, que yo no lo entendia. Adelante, Señor D. Jayme, con la Mogiganga.

Prosigue, dixo este, instando en abominar la voz *Joroba*, sobre que dice nobles cosas. Dice, que no la vitupera

Por jocosa,
sí por ser una cosa
nunca escrita, un solemne barbarismo, &c.

Nunca escrita, dixo Tacon; luego por su gran *Elencho Castellano*, en que él confiesa haberla visto, se podrá decir aquello de

Cierto que se ven impresas
cosas, que no están escritas.

¿Y quántas voces no se vieron escritas, que ahora se ven, y cada dia se irán viendo? Pero si él dice que la Carta del Illmo. Feyjoó, que citamos á este propósito en la Tertulia, viene allí *como para con tocino* ¿qué hay mas que decir? Con todo, vamos claros. ¿De dónde la tomaron los sabios AA. del nuevo Diccionario? ¿Pónenla en él con la nota de voz de la Germanía, que el Señor Rioboo le imputa? No por cierto. Y aunque la notasen por tal, no por eso dexaría de estar bien puesta en un poema jovial, si la ponian bien. ¿Pues por qué le ha de oler á *gitanismo* y á solemne barbarismo? Este se difine: *Dictio vitiosa scripto, aut pronuntiatione*; y *Joroba* así se escribe, y así se pronuncia. *Joroba* (que me-

ta-

tafóricamente vale lo mismo que *molestia*, segun dice el Diccionario) es una voz familiar; pero tan recibida, como la de *xácara*, que casi significa lo mismo metafóricamente. ¿Serán acaso mas selectas, mas cultas y mas olorosas, ó fragrantes las *Maricastañas*, las *Paxarotas*, las *Babórrinas*, con que el Señor Bacalauro atesta su ridícula Mogiganga? Pero es lástima pararnos tanto en esta friolera, quando nos está llamando á la risa otra tal y tan buena. Empéñase en acomodar el tanto monta de *Troba*, y dice que estaría muy bien dicho así:

Que en una y otra troba,
allí se pasa así la vida boba.

Ahora bien. *Troba* significa *remedo*, *mutacion* ó *imitacion* de un verso. ¿Pues si el Estudiante, que se paseaba en la Quintana, se divertia, segun dice, en ver las Estamperías, y no hacia, ni tenia gana entonces de hacer coplas, ni trobarlas; por qué habia de decir, *que pasaba la vida en una y otra troba*? ¿Habia de mentir, por hablar al gusto del Licenciado Anton? No se pudo inventar Quixotada mas clásica, que proponerse en la fantasía una voz Dulcinea, y hacer mil locuras, porque todos le hagan acatamiento, y adoren de finojos á la Señora del Toboso.

Anton, de tu necia troba,
corra el teson importuno;
sí Señores, todo es uno,
claro está, Troba y Jorcba:
miren si la vida boba
se pasa en tal diversion,
viendo que en tono bufon,

dando saltos de locura,
tras la Joroba del Cura
va la Xácara de Anton.

Y cómo que los da, dixo Malvar: hay cabriola, y hay brinco, que va rabiando su alma. Pero Vmds. parece que dexan por menosprecio aquella vueltecita, que da sobre el *pie de verso*. Pues á fé que es muy galante y muy ayrosa, y sería lástima no reparar en su destreza. Dixímosle (ya se acordarán) que habia sido una crasa impropiedad llamar *pie de verso* á una diccion sola; ¿y qué piensan Vmds. que á él se le da por eso algun cuidado, ó que le faltaría que decir? Nada menos. Mírenlo Vmds.

¿Compositor á medias,
no ha visto en las comedias,
que todo Recitante
le llama pie de verso al consonante? &c.

¿Vieron Vmds. cosita mas bien dicha? ¿No les llena á Vmds. tan garrafal bobada? Dexemos lo de *Compositor á medias*, que estos puntos le toca tomarlos al Cura de Fruime, que no puede negar que fué *Compositor á zapatos*, y de paso tambien á *medias*, á *patas*, á *orejas* y á *barbas*; y si se ofreciese, lo sería á vigotes, á perillas y á perillanes, con que se saldria con ser Compositor á roso y belloso. La gracia no está en eso, sino en el desatino de decir:

Que todo Recitante
le llama pie de verso al consonante.

Ni todos, ni alguno dixo, ni dirá tal desbarro. *Pie* en un papel de Comedia, ó entre los Recitantes, *est ultima pars versus præcedentis*, dice el Vocabula-

lario ó Tesauro Hispano-Latino: ó segun el Diccionario nuevo, es la última palabra que le toca decir á uno, para dexar que otro entre á hablar; y así *pie* se toma por ocasion ó motivo de hacer alguna cosa, como dar *pie* para &c. Vmds. escusan bien el que yo les declare la crasitud del Señor Bacalauro en querer defender un yerro con otro, porque es bien palpable; pero á mí se me antoja hacerla mas visible, y así, paciencia. Supongamos que hablan dos Comediantes en un lance, en que riñen: da el uno una estocada al otro, y este cae diciendo:

¡Ay, que me han muerto, Jesus!

Y el agresor furioso, repitiendo otra herida, le responde:

Muere, que te lleve el diablo.

Aquí el *pie*, para hablar este segundo es la palabra *Jesus*. Véase, qué consonancia hace *Jesus* con el *Diablo*, para que se pueda llamar *pie de verso al consonante*. Lo que entre los Comediantes se llama *pie*, ni es pie de verso, ni es consonante, sino *pie* de la conversacion, ó continuacion del coloquio, sea consonante, ó no lo sea.

Amigo Anton, bien se ve,
que tal tienes la cabeza,
que ya de pura flaqueza,
no puedes tenerte en pie:
sin pies, ni cabeza á fé,
si es que Dios no lo remedia,
te veo; y en tal tragedia,
tu pie de verso donoso
hace un papel de gracioso,
que es un paso de Comedia.

Ya que por los pies se ve
tu numen, paciencia hermano,
que si te dan esta mano,
es porque tú diste el pie:
no vayas al Pindo, que
segun los pasos que das,
si allá con tan mal pie vas
á pacer por el Parnaso,
allí no dexa el Pegaso
entrar otra bestia mas.
Así, Anton, entiende que
en sus verdes estaciones,
si mejor el pie no pones,
escusas poner el pie:
la razon de esto se ve
bien patente, porque en fin,
si paciendo en su confin
al Pegaso veloz hallo,
es por último un caballo,
que no es ahí algun rocin.

Tente hombre, dixo Tacon, que eso es llevarlo todo por el pie y por la rama. No hagamos mas pie en eso, y vamos caminando, que segun lo que abulta el cartapacio, que tiene entremanos el Señor D. Jayme, todavía hay que andar.

Es así, dixo D. Jayme. Prosigue, pues, diciendo que el exemplito que le pusimos de las *Canoas*, es muy fuera de propósito, y la razon que da (es cosa noble) no es otra, sino la de que aquella voz ya, mucho antes que *Solís*, *la habia usado Herrera*; *pero que esto de historia no es para nuestra cabeza.* Dios ponga juicio en la suya, pues no sabe discernir mas

bien

bien lo que lee. Quien dice que Solís usó de la voz *Canoas*, no niega que antes la hubiese usado Herrera. Qualquiera advertido bien conocería, que el hablar de aquel, y no de este, era mas oportuno para el intento, por ser el estilo de Solís mas moderno y mas culto. Lo demas, que la dixese Juan, ó Pedro mas allá, ó mas acá, no era del caso. Pues lo que se intentaba demostrar era, que podíamos y debíamos valernos de qualquiera vocablo, aunque viniese del otro mundo, siempre que fuese conveniente, para explicar el pensamiento, ó no hubiese otro equivalente, que dixese lo mismo, sino que fuese á costa de muchas palabras. Por lo que usamos de las voces *Cutó*, *Canapé*, *&c.* que esto lo hacian los hombres grandes, como Solís, &c. Si el Señor Rioboo piensa, que nos dice algo de nuevo con decirnos, que Herrera lleva la antigüedad á Solís, entienda, que para mí no es mas que hacer mas patente su *ampullosidad*; y si le disuena el término, porque no le vió escrito, diré su *calabacería*, que ya está impreso, y con eso no tendrá que reclamar sobre si tenemos poca ó mucha autoridad para usar de voces nuevas.

Insta en el reparo, que puso sobre *Campanilla* y *Campanillas*, y oygan Vmds. una cosa nunca vista, ni oida, que nos dice su Real Bacalaureidad.

Mas por salvar oposicion tan *tedia*,
dice el Domine Cura, que intermedia, &c.

¿Habráse visto donosura igual en todo quanto hay escrito? Dexémos aparte el que el nombre substantivo *Tedio*, de suyo es propiamente latino, que en fin ya está connaturalizado con el idioma castellano.

Pero adjetivo! No solo no se ha visto, pero ni se puede ver. Aun el *Tedioso* lo he visto yo asqueado de algunos de buen gusto ¿qué será el *Tedia*?

Dígole á Vmds. dixo Tacon, que el Señor Licenciado es el ingenio mas monstrífice de nuestra España. No se dará hombre mas fecundo de monstruosidades. El metamorfoséa (perdóneseme la figurada) vel transforma la naturaleza de las voces, invierte su sexò tan procazmente (déxenme pasar por honestidad la cultura) que por usar de ellas, segun la liviandad de su antojo, convierte los machos en hembras. Estoy temiendo (y con fundamento, porque viene á ser lo mismo) que aun ha de copular, ó machiembrar estas palabras: Oposicion *Asca*: oposicion *Fastidia*: oposicion *Enoja*: oposicion *Enfada*: oposicion *Bochorna*: oposicion *Rabana*: oposicion *Rolla*: oposicion *Diabla* (y no digo Demonia, que esto en nuestro vulgarismo ya tiene su uso) porque *Asco*, *Fastidio*, *Enojo*, *Enfado*, *Bochorno*, *Rábano*, *Rollo* y *Diablo* todos son machos del mismo género, especie, y (casi) significado, que *Tedio*, para que temamos, que nos los afemine, ó mugeriegue del mismo modo.

Amigo, dixo Malvar, no hay que tomar cólera tan *enoja* por eso, que gracias á Dios la lengua bascongada no es de la Grecia. Acá se da, y se cria en nuestra España, con que no hay razon para extrañarla tanto, como si fuese Armenia. En ella es muy freqüente ese modo de transformaciones, que todo consiste en haber habilidad y eficacia. Queriendo un Caballero enviar un recado á una Señora, dixo á sus criados: no sé qual de vosotros me irá á tal parte, que

que sepa decir bien lo que yo le mandare. Salió uno que era Vizcayno, y respondió: ¿Yo Señor tú? Le dixo el amo ¿y tú sabrás hablar con eficacia? El pensando que eficacia sería alguna persona de mucha suposicion, respondió con mucho brio ¿cómo si sabré? Hablar con *eficacia* y con *diabla* que sea.

No menos arrogancia tenia otro, que ponderando lo bien que le habia sabido un gallo, que habia comido, dixo: *gallina macho saber mas que Algalia.* Si hay gallina macho ¿por qué no ha de haber *Tedio* hembra?

Por ese Señor Académico se puede decir lo que por otro tal dixo un Discreto: » La Academia le ha » dado para hablar tantas lenguas un diploma con » su sello, despues que averiguó ser el mismo por » quien escribió Góngora en su décimo romance bur- » lesco:

De las demas lenguas
es gran humanista,
Señor de la Griega,
como de la Scita.
Tiene por mas suya
la lengua Latina,
que los Alemanes
la Persa, ó la Egipcia.

Bien del caso me parece eso, dixo Tacon; pero á mí me dió tanto golpe la facundia Antoniana, que no pude sosegar hasta ver si podia imitarla, ú entenderle la musa. Veamos, si siquiera le remedo en algo.

Cierto que me causa basca,
ver, con lazo tan molestio,

ca-

casar con nombre tan bestio
una palabra tan asca:
transformacion mas peñasca
no cupo en idea Ovidia,
y la paciencia que lidia
con ella será despoja
de locucion tan enoja,
y de frase tan fastidia.

Pardiez que se las empata Vmd. al Señor Maestro de concordancias, dixo D. Jayme, y él puede estar muy vano de haber sacado tan buen discípulo en tiempo tan corto, como el que tuvo en verle adjetivar y afeminar el nombre *Tedio*. Si Vmd. le desempeña tan lindamente en eso poquito ¿qué será en lo que se sigue? Dice, pues, sobre lo de *Campanillas*.

Si no hay repeticiones
de consonantes, hayla de dicciones,
ó de voz, que el oido descalabra
una misma palabra;
y la poesía, que su gala muestra,
no es de repeticion, como una muestra, &c.

¿Qué es lo que ahí embrolla el Señor Licenciado Faramalla? dixo Malvar. ¿Qué diferencia hay (para el caso que se trata) de la repeticion de consonantes á la de dicciones? En nada sabe lo que dice: tan atolondrado escribe, que lo que está notando como defecto, al mismo tiempo lo está executando. *Muestra* y *Muestra* en el sonido material, y sin diferencia de una letra sola ¿no es una misma *palabra*? ¿Pues cómo su oido no le descalabra? Ah! es verdad que no le tiene. No puede dar-

darse alucinacion mas palmaria, ó mas pelmaza.

Pues no es decir que es una vez sola, dixo D. Jayme, la que se va condenando en lo mismo que quiere condenar al otro; y no como quiera, sino con pecados gordos; pues no solo no interpola, entre la repeticion de una palabra misma, algun verso de otra consonancia, que quite el fastidio (que es lo que le enseñaba el exemplito, que le pusimos en la Tertulia) sino que las voces que repite, son idénticas, no solo en el sonido material, sino en el significado; que es la mas rallante patochada. Veránle Vmds. incurrir en ella cinco veces, ademas de la ya dicha, en su famosa Mogiganga, que por solas estas parejas puede pasar sin duda por la mas estrafalaria. Repárenlas Vmds. por su vida.

1 Esto de indemnizar su campanada,
es un empeño, que no campa-nada.
2 Y como gente honrada no es paniega,
la evasion, que le ha dado, que es pan-niega.
3 Que emplearon su mas constante oficio,
para que á luz saliese aqueste Oficio.
4 A vueltas de esto es bien extraña cosa,
que se me achaque allá no sé qué cosa.
5 Y expresarán en estilo bien formado
el concepto ácia mí, que habia formado.

Veis ahí los cinco pares, con quien son niños de teta los doce de la fama. Y si no, díganme Vmds. ¿qué cosa es cosa, que no sea cosa, para que cosa se cosa con cosa?

Esa será, dixo Malvar, una quisicosa, que no se puede decir, ni explicar, con la que el Señor Mogi-

giganga nos quiere tapar la boca, para que no podamos decirle, que *no escribe cosa con cosa.*

¡Ay cosa! dixo Tacon, pues ciertamente que es buena cosa. Y la de *formado* ¿qué les parece á Vmds?

Esa es otra, dixo Malvar, de la misma forma, que calza en una misma horma, punto mas, ó punto menos. Mejor le fuera á ese Señor, que tanto piensa en escribir *deformado*, escribir mas reformado. Mas dexémoslo, que no le veo forma.

Anton, yo no sé en tu prosa
donde tienes las narices,
que tantas cosas nos dices,
y al fin no nos dices cosa:
ver cosa tan enfadosa,
es cosa de Satanás;
y si en tales cosas das,
es cosa que, haciendo extremos,
de risa nos *descosemos*,
quando nos acosas mas.
Quando nos quieres dar normas
de componer, mal lo entiendes,
porque eso que tú pretendes,
se entiende de muchas *formas*:
no te metas en reformas,
que á Observante no has llegado,
y date por informado,
de que el reparo propuesto,
estaría mas bien puesto,
si no lo hubieras *formado.*

Es verdad, dixo D. Jayme, y así acudamos á la chamusquina de los *Villardos*, que los abrasa. Lo menos

nos que dice de este vocablo es, que es un nombre *Gallego*, que es hasta donde puede llegar en su inteligencia la ponderacion de la infamia. Este es un modo de discurrir tan discreto, como lo seria decir por desprecio, que el nombre *Manuel* era *Judío*. *Villardos* es voz de Galicia, ó de la Provincia Capital de ella; pero no por eso dexa de ser término Castellano, como lo es *Cutó*, que es de Francia, *Brandemburg* (por casacon, ó sobretodo) que es de Alemenia, y *Bercebú*, que es de los quintos Infiernos. Ese Señor Licenciado en nada quiere dexar lucir á Galicia, ni siquiera en una palabra. Se quema de ver resplandecientes los *Villardos*, como si le ardiera la casa. Eso es ser Académico Honorario, que queriendo serlo de honra, no lo es ni de provecho. Los que lo son verdaderamente, como sabios é imparciales, procuran fecundar la lengua Española de todas aquellas voces Provinciales, que por no tener facil equivalente en el idioma Castellano, las juzgan por precisas ó conducentes para el comercio político y económico, y en eso hacen el mismo favor á Galicia, que á las demas Naciones, ó propias, ó extrañas. Por tanto ya se ven incorporados en el Diccionario nuevo muchos vocablos propios de Galicia, como lo son *Brañas*, *Fayado*, *Blanquería*, *Ferrado*, *Pichola*, *Fada*; y algunos de Asturias, como *Argado*, *Argomas*, que es un arbolillo (á diferencia de que es espinoso) de igual estimacion á aquel de que se hacen los *Villardos*.

Y con justísima razon; porque si á un Castellano le presentasen un barril de aquel dulce delicado, que se hace en Galicia de una fruta semejante á la ca-

camuesa, sería una pesadísima prosa decirlo por este rodeo, pudiendo decirlo mas propia y brevemente, diciendo, me regalaron un barril de *Fadas*. Por eso es preciso hacer lugar á las voces de Galicia, que son de esta calidad, connaturalizándolas con las Castellanas, como lo hacen con las Francesas, Alemanas, &c. Lo demas seria como lo del otro Vicayno, que para encargar á un Zapatero unas sandalías Franciscanas, se explicó señalando con el dedo en el pie *zapata aquí*, *zapata allá*, *y cincha en medio.*

Vmd. qué quiere, dixo Tacon, si el Señor Rioboo es tan pródigo desperdiciador de su facundia, que no repara en gastar quatro renglones en lo que estaba dicho en una palabra, solo por parecerle, que en su papel es menos borron el de su negra tinta, que el de una diccion *Gallega*, que (en el sentido que él le da) es lo mismo que asquerosa. Ahora, pues, háganos Vmd. el gusto de repetirnos el circunloquio, con que dice podia escusarse la voz *Villardos*, y verémos. Dice así, leyó D. Jayme.

Explicarse pudiendo brevemente,
sin usar de esa voz impertinente,
con decir: allí á carros consumian
haces de leña seca, que lucian,
su llama haciendo, con subir violenta,
frente la noche al dia, y aun afrenta.

Vamos por partes, dixo Malvar, que esa es mucha obra para tomarla de un golpe. Con que *Villardos* es voz *impertinente.* Pues yo, segun leí en un discreto, estaba *en que las palabras propias son las nativas, convenientes á la naturaleza de las co-*

cosas, como nacidas con ellas *. Y lo entendia así, á excepcion de las que por la honestidad se deben suplir con otras que sean decentes. Pero el Señor Licenciado va por otro derrumbadero, y no lo llama Dios por ese camino. Y bien ¿con que ello estaba del modo que su merced lo pone, dicho *brevemente*? ¿No se lo parece á Vmds?

Sí, amigo, dixo Tacon. En un estilo tan suave, tan dulce, tan amable, tan delicado, tan florido, tan delicioso, tan ameno, como el de ese pico de oropel, nada es largo. Por mas y mas que se ande, nunca se cansa, todo parece *breve*. Ya Vmds. sabrán el cuento del otro Vizcayno, que caminando desde Orduña á Bilbao, con precision de llegar luego, preguntó por el camino mas derecho á uno, que le dixo, que fuese por Durango, donde ya el caminante habia estado alguna vez; y haciendo reflexîon, le dixo ¿*Por ahí rodearé quatro leguas*? A lo que respondió el director: ¿*Pues qué rodeo es ese en tan buena tierra*? Quatro renglones de rodeo en el Paraiso de la Eloqüencia Bacalaureada, qué le quieren decir á su musa peona, por no errarme en llamarle pasagera.

Pero háganseme cargo de la oracion cincunlocutoria, que no es para pasarla sin meditacion atenta.

Su llama haciendo, con subir violenta,
frente la noche al dia, y aun afrenta.

¿Quién es aquí la persona que hace? ¿La *llama*, ó la *noche*? Vargas que lo averigüe. La que padece ya veo que es la *frente*, ó la cabeza del que tal

* *Luis de Cabrera Art. de Histor. disc.* 19. *fol.* 87.

tal escribe, en lo que delira, y la del que tal lee, en lo que pregunta. Vmds. no lo ven. *Su llama haciendo frente la noche al dia.* Qué lejos está el Señor Analítico Loqüentísimo de observar el precepto del citado Cabrera, en que dice: *Deséase, pues, en el Historiador elegante estilo, limpio y corriente :::: en nada afectado, con sana y buena gramática en el poner y ordenar las palabras, que no la haga dificil, ó como dicen, Vizcayna.* ¿Quién ha de entender tal coordinacion como aquella? Veamos si la percibimos con otra semejante:

Su musa haciendo, por quemar Villardos,
Coplas la pluma al Cura, y aun petardos.

¿Quién será aquí la persona que hace? ¿Su *musa*, ó la *pluma*? Díganmelo Vmds. por su vida.

Eso lo dirá facilmente (dixo Malvar) el numen Bascongado de su Analisia, como no le fué dificil al otro Vizcaino distinguir otra cosa igualmente confusa. En una posada, en que habia tres Vizcainos, cayó enfermo uno de ellos. Encargó el Médico se guardase la orina, para reconocerla quando volviese á visitarle; y como no hubiese mas que un orinal de vidrio, de que se servian todos tres, el que hacia de enfermero no puso reparo en que todos se vaciasen en él, solo observó quién habia sido el primero, quién el segundo y quién el tercero. Vino el Médico, pidió la orina del enfermo, y el Vizcaino muy agudo sacó el orinal; y señalando con el dedo, le dixo: Mire, Señor, *hasta aquí es la del enfermo, hasta aquí mia, y de ahí arriba es de mi compañero.*

O! Pues habiendo ese don de claridad, con esa gra-

gracia de discrecion de orinas ¿qué importa que se meen en una oracion dos personas que hacen, sobre una que padece?

Horrendas canit ambages, antroque remugit,
obscuris falsa involvens: : : : :

Cantó Virgilio de la Sibila Cumea Æneid. 6.

Señores, dixo Tacon, acaso querria decir el Señor D. Antonio:

Su llama haciendo, con subir violenta,
frente á la luz del dia, y aun afrenta.

Sí, dixo Malvar, eso habia de decir; pero no quiso, ó no supo. Porque el decir *luz*, era hablar claro, y eso era contra el negro decoro de la *noche* de su estilo boca de lobo, y faltar á la doctrina, que el discreto Solórzano da en sus Donayres del Parnaso á los Poetas de semejante caletre.

En hacer las oraciones
no ponga cuidado alguno,
aunque el Nombre esté en España,
y en Marruecos el Gerundio.
No ha de hallarse luego claro,
bien es que tenga rebusco,
que todo culto Poeta
ha pecado de Inconstructo.

Pero aun así cumplió solo con la parte de *Inconstructo*, pero no con la de *Culto* legítimo; pues para eso le faltó aquel ayrecillo nimboso, que encrespa la frase, riza la pluma, y eriza la cláusula; y me parece, que aun yo, que hoy tengo muy olvidadas esas garapiñas, todavía si me pusiese á Aloxero del Pindo, habia de saber helar las Auroras, y hacer una agua compuesta de *Villardos*, que ni de Agraz. A ver.

En flammígeros cúmulos combustos
fascículos de débiles arbustos,
eran fúlgidas teas,
ó lámparas febéas,
y á su fulgor la torba Proserpina
bañó de rosicler la faz de Endrina.

De este modo siquiera, ya un pobre podria cargar con *fascículos de arbustos* en lugar de *Villardos*; porque aquellos *haces de leña seca* son cosa muy pesada para una fiesta, y solo podia rozarlos Perico de los Palotes, ó Juan de la Encina.

Con todo, no hay que culpar tanto al Señor Culterano, que una vez que concibió la voz *Villardos*, como Gallega (quiso decir infame) obró en evitarla con autoridad no menos que del gran Quevedo, que en su Cultigracia expresamente avisa á los espiritados de lenguage, que eviten semejantes términos por este decreto. = » Y porque la palabra gota » es muy *facinerosa*, y para los oyentes abunda » de cosquillas, si se ofreciere decir: denme una go- » ta de agua, ó dos gotas de vino; se dirá: den- » me una Podraga de agua, ó dos Podragas de vino. » = Y ningun Culterano de todos quatro vocablos » llame Coche al Coche, porque le responderán los » Regüeldos, ó los Cochinos, y debe decir *Auri-* » *ga* por el *Pasacalles*, que aunque va á peligro de » una arrebatiña de Barberos, es mejor voz, á pa- » gar *de su prosa.*"

Pues con tanta autoridad, y la que él se toma de mano mayor, no es de admirar, que el Señor Académico (dixo D. Jayme) haga ascos de los *Villardos* y de las *Mamotas*, y que no pueda roer el *Panete.*

¿Pues

¿Pues qué todavía replica á eso? dixo Malvar.

Y como que replica y repica, y desenfarda pañetes, ensucia pañales, anda á puñetes (que todas son voces que traen tilde sobre el N.) y vuelve, dixo D. Jayme, á darle con lo de *Apodo Gallego.* (Repárese la propiedad con que dice *Apodo*).

De las *Mamotas* dice, que si las llamasen *Castañas cocidas*, *qualquiera lo entenderia al instante.* (¡miren que gracia!) Y porque Vmds. vean la inconsideracion con que escribe en este particular, reparen, que fué tanta, que no advirtió un defecto tan craso, que se corriera de él el Poeta mas visoño, que fué poner un asonante por consonante, que para un numen Acade-Analítico es una chafarrinada. Véanlo ahí:

Mas lo que sea Mamota
lo tendrán con razon por Paxarota,
ó animal de la India, no hay *citarme*
la Puerta de la Mama, viene *tarde*, &c.

Citarme es tan consonante de *tarde*, como *jalma* de *albarda.* Pero esto no es mas, que no saber donde tiene las orejas, quiero decir, es falta de oido.

Sí Señor, dixo Malvar; y así, si yo estuviese donde me pudiese escuchar, me habia de oir, que no se cumplia con decir *Castañas cocidas* en lugar de castañas *Mamotas*; porque por las primeras entendemos comunmente las cocidas sin cascara: por las segundas las cocidas con ella, y se llaman así con gran propiedad, porque para comerlas, es menester chuparlas, y los muchachos ordinariamente las aprietan entre los dientes, haciéndoles soltar el

jugo, ó masilla interior por el pezon, para mamárselas, y por tanto las llaman *Mamotas*. Y así como el que comiese un *gigote*, ó un poco de *carnero verde*, diría mal, ó no se explicaría bien, diciendo que comiera *carnero cocido*, porque aunque todo es carnero con pebre, es guisado distinto; del mismo modo en nuestro caso. Ya se vé que el Estudiante facilmente pudiera decir en su Prosa,

Con castañas cocidas
dos botellas mamamos bien cumplidas.

O

Con castañas asadas
dos botellas dexamos agotadas.

Pero si las que se le ofrecieron eran cocidas con cáscara ¿por qué no habia de darles su nombre propio? No mas que por el melindre del Señor D. Antonio, que asquea *Mamotas*, por *apodo Gallego*. De estómago un poquito mas delicado, ó (hablando en nuestro Dialecto) mas señorible, son los Señores Académicos verdaderos (esto es, no *fantásticos*) y no hacen asco de poner en su Diccionario entre los demas vocablos castellanos, *Mamones*, diccion extremeña, que significa sopas, ó migas de aceyte: *Majarrana*, que significa tocino fresco; y *Fada*, v. g. término de Galicia, de que ya hicimos memoria. Pues si en aquella olla entran las migas, y el tocino fresco, con sus nombres peculiares de aquella, ó de la otra Provincia, ¿por qué no entrarán las castañas con su apelativo propio en la nuestra? ¿Acaso *Mamones* es voz mas culta, ó sonora, que *Mamotas*?

Antoñuelo, no te entones,
que hacen risa de tus notas

de

de las Gallegas mamotas,
los Extremeños mamones:
con tropas de macarrones
te hace Cataluña el buz,
la majarrana Andaluz
te quiere untar el vigote,
y á llenarte de almodrote
de Argel vendrá el alcuzcuz.

Pues sobre el *Panete* es lástima ver la ignorancia de ese pobre Caballero, dixo Tacon. Bien se le conoce que no ha salido de las mantillas ó de los manteos. Ya se ve; el cuitado tiene muy poco oido. Entretanto que no doy la razon, póngale Vmd. á la margen de aquel verso, que trae á este propósito,

Pan por pan, vino por vino,

la advertencia de que peca de largo, pues le sobra una sílaba en aquel metro. Y ahora, para que se desengañe de que no sabe lo que dice en aquello

Pero *panete* á boca llena niego,
que sea mas que apodo tan Gallego, &c.

advierta, que hablar con la boca llena es mala crianza, que suele reñírsele á los muchachos tragones.

Y que *panete* es voz muy usual en Castilla, y consiguientemente conocida en todos los Lugares principales de España. Porque en los Colegios Mayores de Salamanca (señaladamente lo aseguro de el del Arzobispo) á las raciones de pan, que dan á los Señores Colegiales, las llaman *panetes*, á distincion de otros panes mas grandes que usa el comun. Ahora, pues, de los Colegios Mayores salen hombres para los Consejos, los Obispados, los Tribunales, los Corregimientos, las Iglesias; con que contemplen Vmds.

si en todas partes los sugetos de mas alta graduacion, en leyendo que los Estudiantes echaron un trago con medio *panete*, dexarán de entender lo que es, y si será menester toda aquella ridícula panderada, que sobre esto pandereteа? Gana me dá de vaciarle en los hocicos esta seguidilla:

Anton, si tus discursos
son pan perdido,
dime, ¿para que te echas
por esos trigos?
Mas pues el Panza
de *panete* no entiende,
denle cebada.

Tambien sería obra de caridad decirle que *panecito*, ni en Castilla, ni en otra parte se toma por *diminutivo de pan usual*; pues, *pro famosiori* ó siempre, se aplica á significar *pan bendito*, esto es, aquellos bollos muy pequeños del tamaño de un real de plata ó una peseta, que se bendicen en honor de S. Nicolás de Tolentino, ó S. Antonio Abad. A esos llamamos *panecitos* ordinariamente. Lo demas, á nadie oirémos decir: compré un panecito, comí un panecito; no porque en substancia no viniese á decir lo mismo que *panecillo*, si no estuviese el uso por esta voz, que le da tanta diferencia de aquella, como la que hay entre *palito*, y *palillo*, y otras tales. Por lo que escusaba muy bien el Señor Graduado venirnos con la pamplinada de que en Castilla

El panecito
diminutivo es de pan chiquito

En cuya expresion comete un barbarismo, porque no habia de decir *diminutivo*, sino *significativo*, porque

que *borriquito* no es diminutivo de burro chiquito, que ese lo habia de ser el *borriquitito*. En fin el Señor Académico habla en todo á la buena fé, pensando que diciéndolo él, todos debiamos creer que sabido lo tiene. Así puso tambien entre las dicciones, que censura en dicha carta, la de *Gayteria* por incógnita, y poco inteligible en otros Paises fuera del nuestro, siendo así que está puesta en el Diccionario Castellano llanamente, y sin nota alguna de que sea Provincial, ó familiar. ¿Qué hemos de decir á esto? Lea Vmd. si hay mas que leer, Señor D. Jayme.

Y como que hay (respondió): todavía le falta el rabo por desollar.

Ahora vienen mil cosas buenas contra nosotros los Tertulios. Que *nuestra Erudicion es prestada*. Que *los Libros, que citamos sin tino, no los vimos, ni por el pergamino*. Que *entendemos de Frances, é Italiano, como él de Rusiano*. Que *somos plagiarios*. Que::::

¡Tó, tó, tó! dixo Tacon. Todo eso es pallugada. A su mercé le tocan las generales en ese punto, con que no es bueno para testigo. Es parte apasionada, con que no hace fé. ¿Veamos si dice otra cosa?

Dice, prosiguió D. Jayme, en suposicion de que habla con el Cura de Fruime, que es un *Poeta palurdo, zafio, bronco, burdo, grosero, pordiosero, y que lo es*

Por cumplir con un voto,
de hacer zampalimosnas lo devoto.

Que es un *Mequetrefe, Poeta de polayna, y alpargata, Bachiller in utroque, Predicador de Aldea por revoque*.

¿Todito eso le dice, junto? preguntó Malvar. A fé

que queda bueno el Cura si lo siente. ¿Y él, quando Vmd. estuvo en su casa, qué dixo, ó qué movimiento hizo, al oir esa letanía de tratamientos caritativos?

¿Qué habia de hacer? respondió D. Jayme. Púsose á reir, y díxome este cuento: A D. Bernardino de Velasco, Condestable de Castilla, entró á hablarle un Vasallo suyo, y le dixo: Vengo á Vmd. que me haga justicia, y V. Ra. me despache; pues si no me ampara V. Alteza, no tenemos otro bien, sino V. S. A lo que el Condestable, volviéndose á los suyos dixo: *Este necio, ó por alto, ó por baxo alguna me habia de acertar.* El Señor Rioboo no lo habia de errar en todo. Dice bien que soy *Predicador de Aldea*; porque estos son los que enseñan la Cartilla: dicen las verdades que saben el Credo, y van al Moral, que dá el trigo. Su merced no sé de donde es Predicador, aunque pues dice que lo es en sus dictados, lo será por lo menos de sí mismo. O serálo Honorario, como Académico, y del modo que conocemos muchos Padres Predicadores. A mí me parece un Predicadôr de Tabla, *tanquam tabula rasa*, ó por tablilla, aunque harto hace por ostentarse Magistral. En fin, séalo como quisiere, que yo no sueño en disputarle el Púlpito.

Esto fué (prosiguió D. Jayme) lo que me dixo el Cura; pero yo, sospechando que algo mas le quedaba dentro, le respondí: Vmd. hace bien en no pillar fastidio por esos dicterios, porque tales piezas se juegan en el tablero de la sátira con solo el fin de dar mate, pero no de matar. Es juego de esgrima con espadas negras (que de ese temple son tales palabras) pero no pasan de cuchilladas por la capa, y se quedan

dan sus puntas solo en bodocazos. Ahora, tanto como aquello de decirle á Vmd. que tiene *hecho voto de hacer zampalimosnas lo devoto*, ya parece estocada de puño, y *uñas* arriba con su punta de mortal. Porque esto de llamarle á un Eclesiástico, hipócrita, y estafador, con pretexto de devocion, es injuria de marca mayor, que entra al alma. Yo no soy escrupuloso, y con todo no me atrevería á decirla de un ermitaño lego. Lo de *Poeta zafio*, *burdo*, *polaynudo*, *&c.* todo es paja, ó paliza por afuera; pero::::

No me dexó decir mas el Cura, y con grande sorna me dixo: Mire Vmd. Señor D. Jayme. Un Carpintero que suele trabajar aquí en casa, quando cae en alguna falta, y se la riño, tiene la gracia de cortarme la cólera, diciendo: ¿Usté que quere? *Un home con un trago de viño algo ha de decir.* Vmds. con su tertulia me pusieron al Señor D. Antonio calamocano: pusiéronmelo unos pelos, y él que no los tiene buenos, una vez chamuscado, algo habia de decir. Los que pedimos, ya Vmd. por su propia experiencia sabe á lo que estamos expuestos. Tal vez los mas caritativos no están de buen humor. Si eso no se padece por amor de nuestra Madre Dolorosa, poco tenia que debernos su Magestad. Semejante favor ya otra vez me lo hizo un Caballero, sin duda alguna mas discreto, y con muchas ventajas mas ingenioso que el Señor Rioboo; y aunque entonces me mostré un poco resentido en fuerza de ver que la sátira se habia extendido mucho, ya quisiera no haber perdido el mérito de haber callado. Al Señor Rioboo no pienso decirle palabra sobre eso, porque como es tan sordo, sería menester hablarle muy alto, y eso no con-

conviene, que me pondré ronco. Yo sé que ese Caballero es muy Christiano, y que si dixo eso, fué ciego de cólera, y no supo lo que se dixo. El es muy devoto de la Madre Dolorosa, y en su culto oyó dos veces mis plegarias con ánimo piadoso y liberal, y así creeré que estará bien pesaroso y arrepentido de haber escrito esos dos versos, quando no por mí, que eso poco significa, por el perjuicio que con la cizaña de semejante calumnia, se puede ocasionar en la piedad christiana, poniéndola de mala fé, ó retrayéndola del obsequio de la Virgen. Yo por mí téngole perdonado esa injuria, porque lo que se escribe sin advertencia, no se ha de juzgar con malicia.

Tapóme el bendito Cura la boca con esto (prosiguió D. Jayme), y así no quise hablar mas en el punto.

Ni nosotros (dixo Tacon) lo tomemos mas en los labios, que *horrent aures*. Ese modo de despicarse ni es Christiano, ni es caballeroso. Pero hablemos de otra cosa. Díganme Vmds. parece que el Señor Predicador general se dá tambien por ofendido de que le diésemos el tratamiento de *Asociado*, diciendo que lo hicimos por *tomarlo todo por mal lado*. ¿Yo no sé que lado malo puede tener ese título? *Asociado* se llama regularmente aquel Letrado que se le da á un Juez por compañero para determinar algunos Autos; y así no sé en qué ofendimos á su merced, llamándole así, supuesto que se asoció con el otro para aquella sentencia improbable y réproba.

Ya dá, dixo Malvar, la razon de su resentimiento. Asociado es término Golilla, y su Aca-demencia no gusta sino de voces de Gazeta: por eso dice,

Que

Que en voces Gazetales
podian ser aliados, ó parciales.

Porque como estaba haciendo guerra, le quadraba mejor el que siguiésemos esa matáfora. Si ya no es porque su graduacion doble se resiente de Abogado *total*, no siendo sino Letrado *Parcial*. Pero esto es chico pleyto. Vmds. no reparan en que dice ahí que le levantamos,

Que con doloso trato
habian hecho un nuevo Trium-Virato,

¿Hacen Vmds. memoria de esto?

¿Qué hemos de hacer? dixo Tacon, todo atufado. ¿Somos nosotros tan majaderos como él, para concebir un Trium-Virato solamente entre dos? Eso sería, como reprehende Quevedo, decir las cosas á dos por tres, ó segun dice nuestro vulgarismo, *facer dun demo dous, pó los apoucar*. Ese Señor con el otro no podian hacer sino un Bino-Virato: ¿con que no sé como nos gorgea aquel *Trino*?

No te espantes de eso, que yo ya se lo he visto ajustar á uno solo, porque conocí á un loco que habia dado en la manía de que era la Santísima *Trinidad*, y sabia mantenerla tan seguidamente, que aunque le replicasen á eso, daba su salida tan oportuna como el mas cuerdo. Andaba una noche la Ronda, y él medroso se escondió en un zaguan de una casa detrás de la puerta. Entraron á registrar los Ministros, diciendo: ¿Quién va á la Justicia? y él respondió: La *Santísima Trinidad*. Encaráronle la linterna, y como le viesen hecho un andrajo, le dixeron: ¿pues cómo la Santísima Trinidad está tan desnuda? y él satisfizo muy pronto: porque *somos tres á romper*. Vmds. acuér-

acuérdense de lo que se ha dicho al principio de esta Trinca, y verán que si al Señor Graduado le preguntan: ¿pues cómo entre dos se ajusta un *Triumvirato*? él podrá responder, porque *Ego sum*:::: & *Omnia Tresque.*

Pues adelante, dixo Tacon, cada loco con su tema.

Aquí prosigue, dixo D. Jayme, tomando el cielo con las manos, porque le quitamos el honor *al grande Antonio.*

¡Al *grande Antonio*! dixo Malvar todo asustado. ¡Santo mio de mi alma! ¿A S. Antonio Abad?

No, hombre, dixo Tacon, que lo dice por D. Antonio de Nebrija.

Ah, eso vaya, respondió Malvar: el alma me volviste al cuerpo: porque ese apellido queda allá antepuesto quatro renglones arriba, y despues no le pone sino á secas, y sin llover el *grande Antonio*; y como por *antonomasia*, llamamos así á S. Antonio Abad (¡Jesus!) me pareció que hablaba de él. Y nosotros al Señor D. Elio Antonio ¿qué mal le hicimos en nuestra Tertulia? ¿En qué le perdimos el respeto? ¿No le confesamos allí, como es razon, por hombre grande, aunque no lo expresásemos por esa frase del *grande Antonio*? Sí que me acuerdo que diximos, que en sus Comentarios habia *escrito segun su espíritu, y grande erudicion.* Lo que asentamos fué, y es, que el *Arte Gramatical* de que usamos, y la Regla de que allí tratábamos, no era obra suya, y eso lo acreditábamos con la autoridad de D. Nicolás Antonio. Señores mios, eso de fingir delitos, y levantar testimonios, para tener que fiscalizar ó acriminar, es una

una cosa del otro Viernes, y así vaya por la Pasion de Christo. Vamos al caso.

Sí, en el caso estamos, que eso es lo que ahora se sigue, dixo D. Jayme, porque sobre el *Diplomatis* nos sale su Rma. Graduacion con una novísima frescura.

A ver, á ver, dixo Tacon, que salida le da, que sin duda no puede menos que estár muy donosa.

Y como que lo es, dixo D. Jayme; porque no es menos que negar quanto tiene dicho y firmado, y quanto llanamente consta de sus cartas y los papeles del Principal, de quien él se hizo Asesor, y se acoge á decir, que las palabras, en que él habia notado el solecismo, se las habian presentado en esta forma: *In omnibus ferè priscorum Regum Diplomatis insertum*: y que de estos términos hay gran diferencia á los que se leen ahora en las Lecciones aprobadas por Su Santidad, que son las siguientes: *Ranimiri Regis diploma, aliorum etiam Regum Diplomatis insertum*; por lo que entonando su musa, canta de fantasía el siguiente recitado:

Pues, seo Proto-Gramatico,
extítico, ó extático,
su latínico filis
no advierte, que en el In *está el busilis*:::
Si á Insero el Dativo se le imputa,
acabada tenemos la disputa:
que es Diplomatis, nadie se lo niega,
con preposicion In *niega, y reniega.*

Dígole á Vmds. que el remiendo está zurcido con puntada de ciego, y hilo gordo, dixo Malvar. Perdónenme Vmds. que al oir ese grave, tambien me dan mis ayres de tonadilla, y es de la gayta gallega.

Vin-

Vinde ver ó dote,
que me dou meu Sogro,
unha manta vella,
c' un remendo novo.
Tumbaylá, botaylle unha tomba,
tumbaylá, como vay redonda.

Y para que se vea que no supo quadrarla, ¿dígame, Señor D. Jayme: no tiene Vmd. ahí todos los papeles que hubo desde el principio de esa disputa?

Sí Señor, respondió D. Jayme, toditos están aquí. El primero de los reparos que puso el Señor Revisor: el segundo de él mismo, en que con mas empeño los esfuerza; y las cartas del Señor *Parcial*, originales sobre lo mismo.

Pues aunque esas son las que mas hacen al caso, porque sobre ellas se fundó nuestra Tertulia (dixo Tacon), con todo, para hacer mas patente la tramoya con que quiere hurtar el cuerpo á la dificultad, lea Vmd. de uno y de otro lo que hay escrito sobre el asunto.

En el primer papel de reparos (leyó D. Jayme) §. 6. al último se hallan estas formales palabras: *Tambien parece que no se debe decir lo que se lee*: *De quo extat luculentum Ranimiri Regis Diploma aliorum etiam Regum Diplomatis insertum. Sino*: *aliorum etiam Regum Diplomatibus insertum.*

En el segundo papel, al §. que empieza: Al 17 (diciendo solo lo que mas preciso es para el caso) se lee lo siguiente: *No hay cosa mas discreta, ni hasta ahora se ha visto mas peregrina erudicion. Señor mio, todo eso es verdad; pero digo que el Diplomatis está mal puesto, y que esta fué la vez primera que se ha escrito. Es verdad que se puede decir Diplomatis segun*

gun Regla Gramatical ¿pero dónde lo halló así colocado? No diría, no, aliis Diplomatis, ni un Italiano, ni un Frances.

¿Hay mas que eso? preguntó Tacon. ¿No son esas literalmente las cláusulas del Señor Revisor? ¿No es ese el texto de la acusacion? ¿Hállase en él, ni por asomos, la preposicion *In*? ¿No es toda la brega sobre la terminacion en *Atis*, ó en *Atibus*? ¿Pues adonde canta el Señor Aliado, y para que nos sale con sus once de oveja con el texto de su testa?

Pero adviertan Vmds. (para mayor prueba de la arrogante chismosidad bachaláurica) la gran diferencia que va de la censura primera á la suya. En aquella, la primera vez se expone el reparo en estos términos: *Tambien, parece, que no se debe decir Diplomatis, sino Diplomatibus.* No se habla decretoria, ó definitivamente, solo se dice *parece.* La segunda vez, aunque por estar ya mas caliente la disputa, sale la voz algo mas fogosa, con todo se confiesa, *que es verdad que se puede decir Diplomatis, segun Regla, pero que esta fué la vez primera que se ha escrito.* En estos límites se contiene la primera pluma. Pero lea Vmd. ahora las cartas del Graduado, y verá Vmd. como no se para en barras, y al primer tapon zurrapas. Lo primerito, que emboca, es que el *Diplomatis* es *solecismo.*

No tiene duda, dixo D. Jayme, que así consta de su letra, ya que es forzoso repetirlo. »Y hallé algu-» nos (reparos) muy bien fundados, y aun *solecismos*, » como *Regalibus Diplomatis*, siendo *Diplomatibus* » en *Ablativo* de plural, como *Axioma Axiomati-» bus*, *&c.*

Y en la segunda carta (como yá vimos) añade: »Dí» ceme Vmd. que pude escusar escribir que las Lec» ciones tenian *solecismos*. Pues, no Señor, no me pe» sa: porque solecismo, segun el Diccionario Caste» llano, es defecto en la estructura de la Oracion, res» pecto á la composicion de sus partes: luego lo será » usar de *Dativo* en vez de *Ablativo*, y aunque con » regla del Arte, que lo permite en los nombres Grie» gos, es posterior á Ciceron, Príncipe de la Elo» qüencia latina, que nunca lo usó, segun el Cale» pino *Septilingue*".

Todo eso lo dice, lo escribe de su letra y firma el Señor Rioboo, dixo Tacon ¿no es verdad? Pues tengan Vmds. paciencia, que ahora salió el registro de los órganos de Móstoles de ese ingenio, que arriba se dexó de tocar; porque aquí vendría mas á punto, y oirán Vmds. quando flautas pitos, quando pitos flautas.

Lo primero: en ninguna de esas cartas toma en la pluma la preposicion *In*, con que ahora nos sale.

Lo segundo: que en ambas porfia erradamente, que el caso habia de ser *Ablativo*. Y ahora que la Tertulia le hizo abrir los ojos, nos viene con el Amen, de que

Si á Insero el Dativo se le imputa,
acabada tenemos la disputa.

Lo tercero: en la carta clama que el *Diplomatis* es solecismo, porque debia ser *Diplomatibus*, y ahora canta de plano:

Que es Diplomatis nadie se lo niega.

Lo quarto: instaba, que aunque fuese segun Regla del Arte, no obstante era SOLECISMO. Conciértenme Vmds. estas medidas.

Lo

Lo quinto: dice que aquella regla permite usar de *Dativo en vez de Ablativo* en los *nombres Griegos.* ¿No lo ven Vmds. el craso desatinorio? Una regla únicamente hecha para las Declinaciones de los nombres, y las terminaciones de sus casos, ¡qué traza tiene de serlo para los casos que piden los verbos!

Lo sexto: condena el uso de aquella regla, por ser esta *posterior á Ciceron.* ¿Qué les parece á Vmds? ¿No sería cosa linda tachar la Filosofia de Santo Thomas por ser posterior á la de Aristóteles?

Lo séptimo (aun esto para mí es lo mas donoso): quiere probar con el Calepino Septilingüe, que Ciceron nunca usó de la terminacion *Diplomatis.* No ví tal desbarro. Aunque el Calepino fuese Centilingüe, ó Babilónico, no podia servir para probar eso; ni todos los Vocabularios del mundo, en *quanto tales*, sino que tomasen otro oficio. Vaya que es un modo de delirar de los mas extravagantes que se pueden ver. Atenme Vmds. si pueden estos cabos; pero mejor sería atar al Señor Licenciado.

Por lo menos no me dirán Vmds. dixo Malvar, que no les dexé correr el torillo á su gusto, y que no tuvieron toda la plaza por suya. Pero sepan Vmds. que entretanto me estuve divirtiendo en componer una banderilla, con que hacer tambien mi suerte, que no me atrevo á que sea gran lanzada, porque no me digan que á toro muerto. Dióme choz aquello del *Latínico filis, no advierte, que en el In está el Busilis*, y me acordé de que la etimología de esta voz (vaya tambien con su cita), segun el Diccionario Castellano, se toma de que habiéndole dado á un Ordenando á construir una Leccion, en que estas palabras *Diebus*

illis estaban escritas de modo, que acabándose un renglon en *die-*, proseguia en el otro lo demás, construyó el pobre *in die* en *el dia*; y deteniéndose allí, le decia el Exàminador: vaya, que adelante está el *bus illis*. Pero como él no pudiese atinar, porque la division ó quiebra de la palabra, le habia hecho perder el tino de ella, confesó su dificultad, diciendo, que no entendia el *Bus illis*. De donde se derivó el que para explicar lo arduo de qualquiera punto, se diga vulgarmente, ahí está el *Busilis*. Supuesto esto, se me ofreció á nuestro intento el latínico *filis* de esta décima, destinada á mostrar que la dificultad no estaba en la *preposicion*, sino en la *terminacion*.

Antoni, si die-bus illis
etymon Busilis dat,
non in *In* Busilis stat,
sed à *Bus* pendet Busilis:
frustrà, Bachalaure exilis,
grunnis, ur sordidus Sus,
& fis ridiculus Mus,
temerè rodendo nos,
nàm tandèm appares Bos
ob terminationem Bus.

Que en otra letra (imitando tambien la division de la parte al fin del renglon, que dió pie para el Busilis) quiere, *mutatis mutandis*, poco mas, ó menos, decir lo que suena en estotra décima.

Anton, pues sin *Ton*, ni son,
tus cascos errados van,
bien tu nombre empieza en An-
y mal finaliza en Ton:
todo tu estilo es troton

en

en romance, y en latin;
mas si el *In*, para tu fin
te monta tanto, y tan bien,
ya te lo libramos en
dos consonantes en In.

¿Esos serán, dixo Tacon, *Malsin*, y *Merlin*? El primero, dixo Malvar, podia ser: el segundo no tanto. Pero, amigo, no hay que andar urgando la cosa, que podrás dar con algo que hieda, ó que se yerre, y mas vale dexarlo estar quedito.

Pues no es nada lo que ahora se atraviesa, dixo D. Jayme. Ahora sale el Señor Graduado, como un Alexandro, en defensa del Griego, esgrimiendo la tremenda con un brio desaforado á favor de su querido *Elencho*. Solo no sé como fué que un verso, que termina en la tal diccion, se le quedó descarriado, y perdió el compañero, quizá porque tiene poquísimos, y esos baxos, como *Renco*, *Mostrenco*, ó *Podenco*, que el de *Flamenco* le parecería muy extraviado para hacer liga con el Griego.

No Señor, dixo Malvar, no sería por eso, que si se le pusiese en la cabeza, haría liga con el *Tudesco* con la misma facilidad con que la hizo entre *Tarde*, y *Citarme*, que tan consonantes son como *Tudesco*, y *Elencho*. Sería así, porque

Pareja no quiso dar
á su Elencho, á mi entender,
por mostrar, que sabe hacer
versos que no tienen par:
así hace mas singular
su Mogiganga el Autor,
que el gran *Elencho* en rigor

es término gran Visir,
y no hay otro que pueda ir
par á par de ese Señor.

Ciertamente, dixo Tacon, el tal verso va en la dicha Mogiganga, diciendo de nones, ó á lo de: mas vale solo que mal acompañado: ó á lo de ¿quién como yo? ó á modo de ave sola, que ni canta, ni llora, y es una extrañeza verle allí, como el bolo diez en la runfla de los demas, haciendo la cuenta de fuera de los nueve uno.

Vaya como quisiere, dixo Malvar, que puede tener el consuelo de que allá á la cola va otro tambien del mismo modo, y como dicen: mal de muchos, &c. Veamos ahora por donde echa ese Caballero.

O! que en este punto está larguísimo, dixo D. Jayme. Pues lo menos que hace (dexando otra mucha paja) es acusarnos de ilegales, y de adúlteros con su musa, que se la violamos y deshonramos, porque en su original no estaba el verso, como se lo pusimos, esto es, que no decia: *Del gran Castellano Elencho*, sino *del gran Diccionario* ó *Elencho*, y á mal dar apela á que sería yerro de la copia.

Ese refugio es una trampilla conocida, y que nada vale, ni sirve de disculpa, quando el Autor corrige por su mano la copia, como sucedió con la de la *Crisis métrica*, que la vimos, no solo enmendada, sino subscripta de la pluma del Señor Graduado; que en este caso, viéndose reconvenido, debiera portarse como el otro Caballero, que teniendo un pariente en una Ciudad, en donde se hacian con primor *alabardas*, le escribió encargándole una docena de ellas escogidas. El amanuense, ó por no haber en-

entendido bien lo que le dictaban, ó por descuido, se dexó una *a*, y escribió *albardas*. De hecho, en la inteligencia de que era esto lo que pedian, se buscaron las mejores, y se las enviaron; y él así que abrió la carta, reconociendo el yerro, tomó la pluma, y dándole al pariente las gracias por la puntual execucion de su encargo, le dixo, que las *albardas* estaban bien enviadas, y mejor merecidas: las seis para su Secretario, por haber escrito *albardas* en lugar de *alabardas*, y las otras seis para él, por haber firmado la carta, sin actuarse bien de como iba.

Ahora! dixo Malvar. Bonito es el Señor Rioboo para portarse así. No Señores, echará las albardas y las mantas al que se las envió, y rompiendo cinchas, se volverá contra él á mordiscones y manotadas. Pues en verdad que para pasárselo por yerro de pluma, hay tanta diferencia de la voz *Castellano* á la de *Diccionario*, que no es facil creer tanta equivocacion, sino que el escribiente fuese tan sordo como el notante. Pero en fin pase, porque al cabo él se emperréa en que de un modo ó de otro siempre estaría bien dicho. Quanto al primero, ya dixo su sentir la Tertulia. Quanto al segundo, in primis el verso está duro y violento, á causa de las sinalefas, que amontona y congloba, y si no repárenlo Vmds.

Del gran Diccionario, ó Elencho.

Y verán qué trabajo les cuesta el suprimir ó descontar las dos oo y la e, que se deben rebaxar ó comer para la corriente y medida del tal verso, cuyas ocho sílabas, de que debe constar, subsisten en estas:

Del gran Diccionari' lencho.

Con que el engullir de un envion aquellas tres vocales juntas y apiñadas, ya se ve si pide unas buenas tragaderas. El uso de las sinalefas, así complicadas, es muy indigesto. Es el indicante mas claro de tener el Poeta mal oido, y de esto el Señor Rioboo, ya se ve, es achacosito. Mas en fin corra, que es lo que le hace falta. Veamos qué nos quiere decir el remiendo que le echó á su coplita, y de paso notemos como lo hilbana.

> Que aunque el verso estuviera
> escrito de una ya ú otra manera,
> señalando seis tomos en *Elencho*,
> ó *Diccionario*, señalaba llano
> ser el gran Diccionario Castellano,
> que por Elencho ó Indice connota
> ser el Abecedario, que se nota;
> porque es así, que todo Diccionario
> es un Elencho, pero no al contrario, &c.

Y lo demas que en ello se contiene, que por la ley que debo á Dios, no hay paciencia para leerlo, ni diablos que lo entiendan. De suerte, *que señalando seis tomos en Elencho ó Diccionario, señala el gran Diccionario Castellano, que este connota por Elencho ó Indice ser el Abecedario.* ¡Hay tal embrollo! ¿Quánto va, que ni Vmds. con toda su habilencia son capaces de explicarme toda esta girigayta? Seis tomos en Elencho no son seis tomos, ni medio, ni á veces un cartapacio, sino es que su sofistería sumulística (que tambien metió aquí su cucha-

charada) quiera que lo sean virtualitèr ó eminentèr.

¿Con que el *Elencho ó Diccionario es el Abecedario, que connota serlo por Elencho*? Vaya que es un chiste primoroso. Mandáronle á un Vizcaino comprar un repollo: fuese á la plaza, y tomó un gran gallo. ¿Qué traes ahí? le preguntó el amo. Señor, respondió él, un *repollo.* Cómo, le replicaron, si es un gallo; y él muy satisfecho, dixo ¿*pues qué mas tiene repollo, que gallo? que pardiez no somos tan tontos, que no sepamos que un pollo repollo es lo mismo que gallo.* El Señor Rioboo quiso gallear con su Elencho, y echóse esta cuenta: El Diccionario está dispuesto por el Abecedario, el Elencho tambien: con que pardiez no somos tan tontos, que no sepamos que un Diccionario es lo mismo que un Elencho. Lo mismo que si dixese: *la gran carroza ó relox*, porque la carroza se mueve sobre ruedas, el relox tambien: con que todo es uno. O como si dixese: la gran bestia ó borrico; porque este es bestia de quatro pies y uña, con que es la gran bestia, que lo connota por la uña.

Para qué es cansarse, dixo Tacon. Todo el pecado del Señor Rioboo estuvo, como se ha dicho, en dexarse tentar de culto, no acertarlo; y lisonjeado del terminote griego, cayó en la tentacion como fragil y miserable. Y ahora ¿qué mucho que el pobre ande á tapar su flaqueza? Pero podia escusarse de ese trabajo; porque al cabo, aunque mal, se arregló á las instrucciones del discreto Solórzano, ya citado, de las que diré parte, porque se vea, que el Señor Graduado nunca obra sin regla.

Primeramente el Poeta,
ó sea grave ó jocundo,
debe de hablar bien el Griego,
Garamanta, Sardo y Turco.
Que de aquestas quatro lenguas,
á quien la latina junto,
se compone el idioma
del Chilindrinesco puro.
Tras esto habrá menester
hacer voces de concurso,
trayéndolas estrangeras
desde la China y el Cuzco.
Que sabiendo acomodarlas,
ya en lo claro, ya en lo turbio,
hará, en profundos conceptos,
un Poema del Profundo : : : :
Y á los que en la Gerigonza
estuvieren poco duchos,
sirvan estos exemplares
de facilitar lo rudo.
Entre bóvedas de sombras,
dixo un Poeta Catúlo,
que halló Angélica á Medoro,
y estaba sobre unos juncos.
Un breve globo de pluma
se llamó un Avejaruco,
y caractéres alados
á la banda de unos Grullos.
Uno en la historia de Tisbe
llamó fragmentos menudos
á los mal dichos requiebros
por el agujero oculto.

Diáfano papel al Cielo,
tributar, al dar tributo,
al sueño, dulce letargo;
y á los zapatos, coturnos.
Y aunque se le da al zapato
este nombre tan difuso,
hay diversas opiniones
en algunos, que no *es suyo.*
Porque en la Isla de Delfos
se halló de Apolo un pantuflo,
con estas letras latinas:
Ego sum Phœbi Cothurnus.

Pues miren Vmds. dixo Malvar, aun en su tanto, mas ajustado está lo de coturno al zapato, que lo de Elencho al Diccionario; porque en fin, el coturno ya es una especie de calzado, aunque diversa del zapato. Pero el *Elencho* de su concepto quidditativo no tiene el ser Abecedario ó el ser *Alfabético*, como porfia el Señor Graduado, que en eso fia la razon de apropiárselo á Diccionario; porque son muchísimos (ó los mas) los índices (que en la frase Antoniana son los Elenchos) que no son Alfabéticos. Ya diximos con el Diccionario, que esa voz era puramente Griega, y sin necesidad introducida en la lengua Castellana, en la qual nunca, ó rarísima vez se ve usada. Lo comun es, aun entre los mas Críticos, decir *Indice*, *Tabla* ó *Catálogo*. Entre los latinos casi sucede lo mismo. Abrase, pues, qualquiera tomo, v. gr. de un Expositor (y perdónenme, si siendo un pobre Zapatero, pongo el exemplo en un libro expositivo, que como el Señor D. Antonio dixo, que los libros que citamos, no los vemos sino por el per-

pergamino, para eso no me negará, que tengo mas habilidad que un Licenciado, porque al cabo las cabritillas y pieles pertenecen á mi oficio): Abramos, digo, qualquiera tomo, y hallarémos en él *Index Capitum*::: *Index Sectionum*::: *Index propositionum, sive errorum damnatorum*::: *Index locorum Sacræ Scripturæ*::: *Index rerum, & verborum.* Veis aquí cinco índices, y de todos ellos solo uno es *Alfabético.* Miren qué traza para decir que Elencho dice de connotado Abecedario. Antes bien se observa, que algunos, para explicar quando lo es, añaden á la palabra *Index* la de *Alphabeticus.* Ni valdrá el decir, que siempre que algun Autor usa de la voz *Elencho*, por lo regular lo hace por Abecedario; porque de los libros, que he visto que traygan esa diccion (que son rarísimos) el que por ahora tengo mas presente es el Arte Universal ó Magna de Raymundo Lullio, que trae dos *Tablas.* La primera, que intitula *Elenchus Capitum.* La segunda, *Index rerum*, *&c.* y vean Vmds. que la que llama *Elencho* no es Alfabética, y la que llama *Index* lo es.

Pero démosle de barato al Señor Licenciado, que de la razon de Elencho fuese el ser Alfabético, ó que la costumbre lo pusiese en la posesion de serlo. ¿Por eso solo estaría bien dicho *del gran Diccionario, ó Elencho*? Porque, v. gr. las Polyanteas, ó algunas Sumas de Moral, ó el Theatrum vitæ humanæ de Beyerlink estén por el orden Alfabético ¿estaría bien dicho) y mas en un verso último de una copla, que siempre debe cerrar con alguna cosita de provecho) *no se halla esta noticia en todos los tomos del gran Teatro ó Elencho*?

¡Ay

¡Ay amigo! dixo Tacon, por eso con una admirable Lógica nos enseña:

Porque es así, que todo Diccionario
es un Elencho, pero no al contrario,
uno es Universal, y así comprehende
Alfabeto, que al otro no se extiende:
y aun, por uso comun, ya se convino,
el llamar Diccionario á un Calepino;
y si todo esto ignora el Señor Cura,
es erudito de primer Tonsura.

¿Qué es lo que dice ese Licenciado Faramallas? dixo Malvar. ¿Quién es ese á quien no se extiende *Alfabeto*? ¿Es el Elencho? ¿Pues no acaba de decir que por *Elencho* ó *Indice connota ser el Abecedario, que se nota*? ¿ó acaso es tambien distinto *Abecedario* de *Alfabeto*? No ví algaravía mas semejante á la del pleyto del mochuelo. Pero vaya, permitámosle todavía mas, y díganos, segun sus reglas ¿está bien dicho del gran *Obispo* ó *Ostiario*; porque todo Obispo es Ostiario, aunque non è contra? ¿Del gran *hombre* ó *animal*, porque todo hombre lo es, aunque non è converso? Que al Calepino le llamen Diccionario, está bien dicho, por la gran analogía que hay entre Diccionario y Vocabulario. ¿Pero hubo alguno hasta ahora que al *Calepino* le llamase *Elencho*? Esto era lo que habia de arguir el Señor Sumulista, si queria decir algo de conseqüencia, para probar su extravagancia. Por último, háblenos el Señor Rioboo en Castellano lo que nos dice en Griego, y acabará de entender, que es un grandísimo desatino lo que dixo. *Elencho* en Castellano es *Tabla*. Ahora, pues,

Del

Del modo, Anton, que se endiabla
de tu gerigonza el trén,
pudiste decir tambien
del gran Diccionario ó Tabla:
si en esos términos se habla,
tambien qualquier Boticario,
que por el Abecedario
drogas y botes rubrica,
llamar puede á su Botica
gran Elencho ó Diccionario.

Yo, dixo D. Jayme, he tenido la gran flema de estar oyendo como Vmds. se descabezaban sobre una cosa, indignísima por cierto de todo ese trabajo, porque de suyo se está cayendo que es una crasa impropiedad querer explicar una obra entera de seis tomos de folio por una voz, que determinadamente significa solo *Tabla de cosas notables*. Si ese Caballero quisiese salvarlo por la significacion primaria, que los Vocabularios dan á esa voz *Elencho*, que es *perla grande ó preciosa*, aun salia con gala, porque la grande obra del nuevo Diccionario Castellano merecia ese brillante epiteto. Pero no siendo así, habrá de tener á bien que le digamos, que quanto discurrió en ese punto, es *Elencho* en la otra significacion, que tambien le dan, que es la de *Argumento sofístico* ó *sofistería*, y *Redargüicion*; porque lo es contra él: de quien se pueden con razon cantar aquellos dos versos de Horacio en su Arte Poética.

Qui variare cupit rem prodigialiter unam,
Delphinum sylvis appingit, fluctibus aprum.

Que

Que vienen á decir en buen romance:

Anton, por variar latines,
saltas las vardas y cercos,
gruñen en el mar los puercos,
vanse á monte los delfines:
mira que no desatines
otra vez en tu Geri-habla,
que segun lo que se entabla,
no sales del mar furioso
de tu *Elencho* borrascoso,
aun asiéndote á una *Tabla.*

Démosle, dixo Tacon, el último punto á este salmorejo con una coplita del mismo Señor Rioboo (que no le pesará verse citado á lo de Autor) y es la primerita de su Crisis métrica, en que parece escribió por sí mismo, lo que dixo por el otro, á quien habló en estos términos:

Semi-latino pedante,
que con notable trastrueco,
la Castellana Castalia
fuerzas á parlar en Griego.

Ella suya es, valga lo que valiere, y por serlo, naturalmente le parecerá mejor que las nuestras. Ahora vamos á consolarle en una sentida queja que nos da de que no le entendimos el romancete de dicha Crisis, ó se lo retorcimos malamente, atribuyéndole á él, como suyos, los defectos, que reprehendia en el *Laurel de Apolo*, en que condenaba el desordenado abuso de los esdrúxulos, y nos dice, que (habiendo escrito irónicamente) se los culpamos en aquella que, por saborearse, nos repite:

Por

Por ostentarte de xácaro,
y que escribes de lo célico,
allá te llevan extático
fúlgidos, rápidos, zéfiros.

Esa es otra que bien bayla, dixo Malvar. Dádole ha que todo se lo levantamos, y sobre eso morena. El sin duda no ve, ó cegó de tal ver. Pues yo me acuerdo de que en nuestra Tertulia hay acerca de eso un paréntesis bien largo y tendido, y claro como el agua, que aunque sea su merce mismo lo puede entender, que dice así: (*no hablo aquí de una copla entera esdrúxula, que trae en el mismo romance, que esa está allí bien puesta para el fin que la pone, y porque esa ya es toda de un mismo artificio*). Pues estando esta excepcion tan patente ¿para qué nos viene ahora con ese amen? Debió de parecerle muy hermosa la tal coplita; y como no se la habian visto, quiso sacarla á vistas en la Mogiganga, por si se le enamoraban de ella.

No se le puso el reparo en esos esdrúxulos, ni se le pondria en otros, si los usase del mismo modo, ó con el mismo fin que en aquella copla. Cúlpasele, y con razon, el que mucho antes que se pusiese á formar contra el otro esta acusacion,

» Toda de esdrúxulos consta
» una rima, y tan violentos,
» que siendo al fin tolerables,
» están al principio puestos.

Ya él mismo habia incurrido en el mismo vicio, que despues entra reprehendiendo no menos que cinco veces en las coplas 21, 22, 31, 43, 46, despues de las quales hay todavía otras tres, antes que su iro-

ironía salga á zarandear los esdrúxulos del otro, contra el qual hasta allí toda la tirria era solo sobre los términos Latino-Grecos, &c. Y para un romance de poco mas de *cincuenta* coplas, y de una asonancia tan copiosa, es muy pesada la repeticion ó reincidencia en intercalar versos esdrúxulos, que (como se ha dicho) enturbian la corriente, ó son como unos guijarros en medio del arroyo, que hacen estorbo á la fluidez del metro. Véislos aquí, porque no me digan que se lo levanto, y al mismo paso diré la facilidad con que podia escusar ó enmendar su defecto.

Solo un cúmulo de voces	*Lo mismo decia sin falta.*
es tu papel tan hambriento,	
que sino pueril equívoco : : : :	que no entran sino pueriles
no entra otra cosa en su cuerpo.	equívocos en su cuerpo.
: : : : : : : : : :	
Aquel entusiasmo fino,	
divino furor Poético : : : : : :	sacro Poético incendio
: : : : : : : : : :	
Por consonante á Bendito	
cuentas solicitan *leo,*	
y este en un Poema heroyco: : : :	y esto en un épico Poema.
es un solecismo extremo.	
: : : : : : : : : :	
Ella unida á la de ignívoma : :	La de *ignivoma* con ella
forman idioma estrangero.	
: : : : : : : : : :	
En sincopar las distancias,	
eres Arquímedes diestro,	
pero es un sincopal síncope * : : :	pero es sudor sincopal, &c.
que dexa al discurso yerto.	

* Verso durísimo.

Es-

Este defecto ó licencia no se halla en Poeta alguno clásico y de buen oido, sino *rarísima vez*, y en obra muy larga; pero así á menudo no lo he visto. Esto es lo que se le condena, y no la *copla*, que nos arregaza, que esa (como está dicho) la dábamos por buena. Ahí verán Vmds. la veracidad del Señor Graduado, y las buenas entendederas, que se lucen en toda su lacrimable querella: déxenme decir algo á lo xácaro.

Anton ¿para qué son trápalas,
si en tus efugios erráticos,
á los que no mondan nísperos,
no puedes cerrar los párpados?
Siendo el Poema en esdrúxulos,
usa bien de ellos el cálamo;
mas no siéndolo, es entre águilas
entrometer un galápago,
Al que en un romance flúido,
encuentra en medio un obstáculo,
es darle el afan de un Sísifo,
y hacerle mover un Cáucaso.
Quando se comen almívares,
son importunos los ácidos,
y en un frutero de dátiles,
no son de gusto los rábanos.
Este aviso en estos términos
en la Tertulia te dábamos,
si no entiendes estos títeres,
¿quién tendrá la culpa, *Páparo*?

Zape, dixo Tacon, si tal oyera su Analisía el Señor Licenciado ¡ira de Dios! cómo se volvería contra nosotros con toda una legion de esdrúxulos ho-

no-

norífi cos, relinchando, como un bucéfalo, y diciendo: *Pápa o* á mí! ¡*pícaros*, *bárbaros*, *malévolos*, *rústicos*, *íncubos*, *diábolos*! ¿Páparo á mí, que soy Analítico, que soy Cronológico, que soy Académico, que soy Panegírico con título de Púlpito genérico y categórico? ¿Páparo á mí, que os paparé, y os papirotearé?

Sí diría, dixo D. Jayme, porque en estos términos ó equivalentes concluye su Mogiganga, blasonando, que dexa *desleído* nuestro papel, y nos amenaza,

Que galan como un brinco,
nos lo sabrá poner de veinte y cinco.

Y á lo baladron arranca de estoque, y cierra con nosotros, ó con el Cura en nuestro nombre, jugando de la temerona, y concluyendo con esta macarena:

Mientras yo al cuerpo del papel le meto,
en consonante agudo este soneto.

¡Cuerno! dixo Malvar, perdonándome Vmds. el disonante agudo, que salió en fuerza del consonante; porque como viene en ayre de que *te metan*, no puede menos uno que darse de las astas. ¿Y quánto va que el soneto, con todo lo que despunta de *agudo*, no vale la punta de un cuerno?

Dígalo él, respondió D. Jayme, ó díganlo Vmds. que él aquí está tan buido y afilado, como salió de la vayna del Señor Matalote. Leyóselo, y así que acabó, dixo Malvar:

Eh! los ocho versos primeros, andar, pueden correr. Están sanitos (menos de la intencion) y no hay para que ponerles achaques, ni pararnos á to-

marle el pulso. Ahora de ahí adelante ¿no me dirán Vmds. qué cosa es el *atril del facistol*? Yo por lo menos no he visto *atriles de facistoles*; y me suena eso, como si me dixesen las *chinelas* de los *zapatos*, ó las *linternas* de los *faroles*. ¿Los facistoles tambien gastan de atriles? Ha, sí, ahora lo entiendo. El facistol es atril para el coro, y el atril es facistol para el altar, con que el *Estudiante*, Autor de la *Prosa*, es el facistol para el coro de las Musas, y su Prosa es atril para el altar de Apolo. ¿Será esto?

Pero díganme mas: ¿el atril puede entonar el mi, fa, sol? Rara moda de atriles ha descubierto el Señor Graduado. Atriles Cantorales, Músicos y Solfeadores; y luego habrá atriles contraltos, capones y contrabaxos, y otros al mismo tenor.

Calla simplote, dixo Tacon. El *atril* del *facistol* es qualquiera silla ó taburete, ó tu banquilla de tres pies, pues en ella sientas y acomodas tu facistol.

Válgate la trampa, dixo Malvar, que se me quedaba atras ese concepto, ó se me escapaba por baxo: y es verdad, que allí el facistol suele entonar el re, mi, fa, sol, octava arriba ú octava abaxo, y tal vez en falsete ó en *fragmentos menudos*. Ahora caygo en que los facistoles entonan, y los atriles per concomitantiam cantan. ¡Quánto vale á un hombre leer obras de Académicos graduados, para adelantar algo! ¿Quién diablos daría con eso sino un Tacon?

Pues ahora (dixo este) me has de decir tú si los *Mecenas* tienen *Alguaciles*, ó si el ser *Alguacil* es buen acto positivo para ser *Capiscol*? ¿Y tambien me

has

has de decir á qué parte cae el *Petril* de las Musas? ¿O si estas Damas son algunas puentes ó galerías, ó como es esto?

Amigo, respondió Malvar, *difficilem rem postulasti.* Pero quando el Señor Rioboo lo dice, estudiado lo tiene. En punto de metáforas, es el hombre mas metaforado del mundo. Toda una *barca* cargó de ese género ultramarino, que viene allí *per translationem.* Mira, el *Alguacil* anda con vara, y el *Capiscol* tambien suele en las fiestas solemnes ir con su varal ó báculo de plata en la mano: con que cata ahí ajustada la analogía; porque el que el uno sea Cantor, y el otro Esbirro, uno Sochantre y otro Corchete, uno Eclesiástico y el otro Lego, no son diferencias, ni distancias, para que un ingenio, como el de ese Señor, no pueda facilitar esas combinaciones.

Ahora, lo de *rondar petriles* no sé que pueda ser buena disposicion para ser *Capiscol*, porque las rondas con los serenos causan romadizos, y en los coros no quieren *Capiscoles* acatarrados.

Tambien me hace disonancia (ó digamos armonía, por seguir la música) en un coro de Musas entrometer un *Capiscol*, porque en fin son damas, y parecería mal entre esas Señoras un hombre entero y verdadero, echando su chorro, que podia atolondrarlas, y mas si era inclinado á los baxos: con que no habiendo Capiscoles tiples ó eunucos, me parecia mas decente una *Capiscola.*

Quanto al *petril* no sé qué te diga, porque jamás oí que las Musas lo tuviesen; ni sé que en todo el Parnaso haya puente alguna, ni corredores ó balconadas, porque dicen que es un monte altísimo y bicorne; y

aunque tengo noticia de sus fuentes, nunca la tuve de sus rios. Puede ser que, como las Musas tienen allí sus Palacios, haya en él algunos miradores, que tengan *petril*, y que por eso lo diga, que ese Caballero, como es tan íntimo y doméstico Palaciego de la Magestad de Apolo, sabrá, mejor que nadie, todos los rincones y piezas de su Real Casa, y tendrá mil veces tomado el fresco con las Señoras Musas en sus solanas. Si acaso la *ronda*, que dice del *petril*, apela sobre el *Mecenas*, de este estoy cierto que no tiene *petril*. Pero, amigo ¿ quién podrá penetrar los inescrutables conceptos de ese altísimo ingenio?

A la verdad, dixo D. Jayme, el Señor Rioboo, para no ser, como no fueron, forzados los consonantes de su soneto, sino libres y *ad placitum*, tuvo malísima eleccion ó aplicacion en los seis últimos, y usa de ellos muy á tientas, ó digamoslo así, como á llenar el ayre de voces huecas; porque decir:

que el facistol
entona en metro suelto el mi, fa, sol,

es una impropiedad tan crasa, como lo sería el decir, que las *vinageras* cantaban ú oficiaban á la Misa. Y el encaxar un Alguacil entre *atriles*, *facistoles* y *Capiscoles*, es como introducir un Matachin en un coro de Capuchinos. Ello es una pepitoria, que no hay quien la guste, ó quien la trague.

¿Y tú, Malvar, dixo Tacon, que eres de los jaques del Pindo, y mas tentadillo por la hoja, que nosotros, á vista de ese agudo soneto con que nos acometen, no arrancas de la tizona?

Ay, amigo, dixo Malvar, que el Señor Rioboo tie-

tiene muy malas pulgas, y es un hombre tremendo, que en subiéndosele la mostaza á las narices, no se para en barras. Dios nos libre, que se meterá por las dagas, tirando tajos y rebeses, y habrá una escarapela de los diablos. Yo no tengo mas armas que un trinchete, que corta arredondando; pero no hiere de punta, como la espada de catorce puntos agudos, que ese guapo esgrime, y no quiero meterme donde me den con la del Martes.

No lo creyera de tí, dixo Tacon. ¿De quándo acá tienes ese miedo? ¿No sabes bien, que todas las bravatas del Señor Licenciado, no son mas que paxarotas? Déxate de lilaos, y vamos al cuento, que aunque no sea puntiagudo, sino romo, tú le has de mostrar, que encontró con la horma de su zapato. Pardiez que será brava droga, que el otro se quede fanfarroneando de que nos *metió en el cuerpo un soneto agudo*; y que tú, quando nos entran el aguijon tan largo, te hayas de estar sin movimiento, y sin echar mano siquiera de tu ajusta-razones, y pegarle á manteniente con la de Rengo.

Tanto como eso, dixo Malvar, no lo haré, que soy un mandria, enemigo de meterme en dibuxos; pero en fin, ya que me apuras tanto, aunque me cueste mis colores, vaya este bosquejo.

¿Quién va de Mogiganga? un Graduado
entre los dos Derechos retorcido,
de una Cronología revestido,
que esa es toda la pompa de su grado.
De su cuello un *Diploma* va colgado,
y en sus cascos andantes embutido,

con plumage de esdrúxulos texido,
un *Elencho* por yelmo mambrinado.
Por rodela un *Busilis* puesto al codo,
Analisis el mote es de su escudo,
el alado rocin pica sin modo:
Por lanza enristra su soneto agudo;
y dice, para ser mas diablo en todo,
soy el *sordo*, y no quiero ser el *mudo*.

Vaya que no dexa de ser algo parecido el retrato á ese Caballero, dixo D. Jayme, que si hubiera callado, se escusaria de tantas diabluras; pues si no hubiese soltado la maldita con el sacrílego desacato de querer tiznar las Sagradas Lecciones, sobre todo lo demas ya no se le diría palabra, porque era materia de poquísima monta; y aun el Cura de Fruime, hablándome acerca de nuestra Tertulia, me dixo que habia sido lástima, que nos detuviésemos en defender la *Prosa*, bastándonos el intento principal, que era el desagraviar las notas del latin, por el respeto debido al caracter y graduacion de los que eran ofendidos en él. Pero el tal Señor Graduado parece, que si no habla, revienta, y en esta segunda badajada se echa mas de ver su caprichuda parlería, tanto mas culpable, quanto mas exemplar fué el silencio de su aliado, que con igual razon, que él, pudiera hablar, y hablar mejor.

¡Ahora! ¿callar el otro? no hay que pensarlo. El quiere morir con su habla, dixo Malvar, y antes consentirá que le corten la lengua. A mí me da gana de darle un tapaboca con una mordaza latina en su cadenilla de paranomasia; y aunque sé que se per-

perderá la diligencia, poco se arriesga en aventurarla, y vea Vmd. si tiene ocasion de que á lo menos sepa mi buen deseo, diciéndole de mi parte este recado:

Antoni mi, Crisim tolle,
ne repetas opus tale,
eo quippe, ut caret sale,
nil est insulsius sub Sole:
Pressus illo, ut gravi mole,
ulcerationibus mille,
furit Pegasus, & vile
onus sentiens, ó! quam belle
decutit te, impatiens sellæ:
audi Surde, Loquax *sile.*

Bien está, dixo D. Jayme, como se ofrezca coyuntura, no dexaré de aprovecharla. Pero burla burlando la tarde se nos ha ido toda, la noche está sobre nosotros, y aunque quisiera leerles á Vmds. ciertos escolios, que ese Caballero entromete en las cartas, que aquí compulsa, ya no se vé. Lástima es que se queden sin darles un repasito, porque ciertamente tiene buenas cosas.

No andemos en eso, dixo Malvar, que ya en todo el campo no parece un alma, y el amigo Tacon se está con su queso en la faltriquera, y yo con mis peras en el buche, sin acordarnos de que somos mortales, y podemos morirnos de sed. Vamos ahora á lo que importa, que ya es tiempo de dexarnos de frioleras.

Tienes razon, dixo Tacon, que nunca te he visto tan templado ó tan sufrido. Vamos, que como ya es noche, no es tan reparable, y en esa taber-

na, que está en el camino, harémos la razon. Iban los tres caminando en buena conformidad, y á pocos pasos los detuvo la novedad de oir templar una guitarrilla entre los robles. Estuvieron quietos á ver en lo que paraba; y en el ayrecillo con que tocaba el pasacalle, conocieron ella el famoso Liñeyra el que lo rasgueaba. No se dieron por entendidos hasta ver el tino y el tono que tomaba, y á pocos compases, como si alguna bruxa se lo hubiese dicho todo, vieron que se le iba soltando la voz en esta disentería de seguidillas.

Antoñico del alma,
hoy te ordenaron,
dándote la Tonsura
sobre los Grados:
Suerte tuviste,
pues con eso la gracia
te hacen de un Simple.
Graduado *in utroque*
lo eres por cierto,
como quien tiene el Grado
por sus Derechos:
Que estos honores
se duplican, habiendo
propina doble.
Licenciado te llamas,
y es buena cosa,
que te vemos bonete,
pero no borla:
Esto en buen nombre,
es ser, como se llama,
de capirote.

¿Un

¿Un hombron de sus Tocas
y Reverendas
se anda con mogigangas?
tenga vergüenza:
Que dirá el mundo,
al ver á un Graduado
metido á chulo.
Te haces del Orden de los
Predicadores,
y á fe que es de lo bueno,
que hay en la Orden:
Todo te es facil,
pues sin orden te imprimes
ese caracter.
De las cosas notables
de mi Antoñuelo,
es un Indice corto
todo un Elencho:
Pero es de tabla,
que su numen es sicut
tabula rasa.
Cuenta con Don Antonio,
que es mucho filis,
galan de la Señora
Doña *Analisis*:
Cuidado, ola!
no anden con él en cuentos,
que es mucha historia.
Mucho pierde en tal hijo
todo este Reyno,
que desdeña la gloria
de ser Gallego.

Si él la acetára,
no envidiára Galicia
nada á la Mancha.
Esta desgracia toda
viene á Galicia,
de adoptarle por hijo
la Academía:
¿Qué quieren? ea,
cada qual busque su
madre gallega.
Quando al *Gallego Apolo*
hace sus gestos,
aunque Gallegos somos,
nos entendemos:
Quiere que sepan,
que hombre tan peregrino
no es de esta tierra.
Aunque gordo te hablaron,
no hay culpa, Antonio,
porque es preciso hablarles
alto á los sordos:
Paciencia hermano,
si no te hicieses sordo,
no oyeras tanto.
Por cantar seguidillas
por *Facistoles*,
me llevó la Justicia
dos mil doblones:
¡Qué haría, Virgen!
si me hallase rondando
por los *Petriles*?

Aquel *in* del Busilis
dulce le encuentro,
por el an, in, on, mas
dulcis Aédon:
¡Quánto me agrada
saber algo de Gra-
mática parda!
Si es que esta disenteria,
Anton, te enfada,
toda la culpa tiene
tu destemplanza:
No mas geringas,
que acabarán con vuelta
las seguidillas.

Ya no pudieron los de la Trinca contener mas la carcajada ; y dándose á conocer al amigo Liñeyra, celebrando por oportuna la improvisa cantaleta, se incorporaron de humorada, dándose prisa á que no se les aguase la fiesta. Tacon pagó su azumbrada : Liñeyra sudó otra ; y como Malvar atisvase todavía á la tercera, pareciéndole á D. Jayme, que era mucha gullería, le dixo: amigo, alón, que pinta la uva, quien quisiere mas, que vaya á su casa.

NUMERO IX.

*Nuevas Dimisorias sobre las Reverendas Bedoyanas *, que despachó la M. N. Ciudad de Santiago al erudito, tan heróico, como endecasílabo, cuyo numen estrambótico hace cantar á un Titiro este romance pátulo.*

Oiste ya Senado Ínclito
el Sermon apologético,
del que charlatan heróico
se preconiza gran Médico.
Oiste ya el Panegírico
del famoso Farmacéutico,
que se clamorea Oráculo
con su retintin de Délfico.
Viste su boca de Tártaro
con qualidades de emético,
que en vómito endecasílabo
arrojó el mal humor métrico.
Conociste como este ídolo
te executa en propios términos,
porque le adores por único
Esculapio celebérrimo.

El

* D. Pedro Bedoya, Médico que fué en Madrid, honorario de la Real Familia, y despues del Illmo. Cabildo de Santiago, hombre de bastante talento é instruccion, de genio muy festivo, Autor de la Historia de las Aguas Minerales de España, que no concluyó.

El mismo te pone ante óculos,
que en él tienes un espéculo,
que ha convertido en carátulas
mil semblantes cadavéricos:
Que hace gordos los espárragos,
las pasas trueca en albérchigos,
desbarriga á los hidrópicos,
y hace hechar panza á los éticos:
Que con él ninguno *ad ínferos*,
(salvo los decretos célicos)
baxa, porque las Euménidas
le tienen un miedo acérrimo:
Que á sus milagrosos récipes
ya casi en los mismos féretros
moribundos espectáculos
transforma en bultos Angélicos.
Qué mal estimas la dádiva,
que te hace el Cielo benéfico
en haberte dado un sánalo
todo en tan raro Académico.
Que otras poblaciones célebres
tendrian á honor prospérrimo,
si á tan espantoso Hipócrates
mereciesen por doméstico:
Que es en la Secta Demócrito,
en la erudicion Ubérrimo,
en la conversacion Xácaro
y nada Peripatético.
Hombre de bien por su horóscopo,
de gran fama por su mérito,
muy despegado del mísero,
y muy pegote al espléndido.

Que

Que por ser tu propugnáculo
contra enemigos Galénicos,
supo abandonar alcáceres,
que le daban grandes réditos.
¡O Compostela magnífica!
esto aspirando á tu zéfiro,
de sí mismo este onocrótalo
te decanta en tono lépido:
¡Y tú no le tienes lástima!
¡no vuelves mas por su crédito!
mira, que sobre ridículo,
se pasa el hombre á frenético.
A ser un sol en tu círculo
vino este Doctor prosélito,
y permites que otros páxaros
le pongan como un murciégalo.
¿No basta que de sus títulos
él sea un testigo auténtico?
¡Un testimonio tan clásico
no tienes por evangélico!
Mira, Ciudad nobilísima,
que te pierdes: que un mal éxito
te espera, si de tus ámbitos
desaparece este Régulo.
¿Quién de la tixera de Átropos
embotará el filo intrépido?
¿Quién ha de ser el pelícano
de tantos pollitos huérfanos?
¿No ves que por sus artículos,
son tus hijos unos géticos,
tus oriundos unos paparos,
y unos idiotas tus Clérigos?

¿Y

¿Y al que á tus hijos legítimos
dice tan dulces retruécanos,
en tratos tan honoríficos,
no has de amarle hasta los tuétanos?
Ea, dámele mil ósculos,
dámele abrazos milésimos,
erígele estatua en pórfido
entre escaparates de ébano.
Cántale aplausos sin número,
hasta agotar lo arismético,
por el mayor *mata-mático*
que hay en la tierra y Océano.
Mira que es moderno Físico,
con quien todos los Pretéritos,
los *Arellanos*, los *Plácidos* *
fueron solo unos Dialécticos.
Sabe la virtud elástica,
y los resortes ingénitos,
la vibracion de los glóbulos
en íncubos y sométicos.
Es hombre de mucha máquina
Pneumática; y si no obsérvalo,
y verás que los autómatos
los maneja en todos géneros.
Todo para él es mecánico,
aunque les pese á sus émulos,
que imaginan como bárbaros,
que todo el mar es orégano:
Así este insigne Anatómico
honra y ensalza á tus génitos;

y

* Dos Médicos célebres que hubo en Santiago.

y tratándolos de Albéytares,
alza el relincho el bucéfalo.
Pues noble Ciudad, si un Fósforo
es Bedoya, que concéntrico
raya con tu estrella fúlgida
paradóxico metéoro,
¿Adónde están las pirámides
para este Doctor acéfalo?
¿Y cómo corvo á su intúito
aún se está tu rollo vétulo?
Ea, pues, al son del pífano,
resonando el parche trémulo,
pregónese en bando público
su defensorio Poético.
Y dígase coram pópulo:
sepan quantos del esférico
giro de la Rocha * in pártibus
gozan el ambiente aéreo:
Tanto los que fueren équites,
como los siervos á pédibus,
los Licenciados, los Dómines,
los ricos y los famélicos,
Los Regidores políticos,
los Colegiales benévolos,
los Religiosos Monásticos,
los mendicantes paupérrimos,
Que á nuestra Ciudad opípara
vino por su propio anhélito,
ó como dicen ad plácitum,
cierto Doctor Ecuménico:

Que

* Una Aldea contigua á la Ciudad de Santiago.

Que siendo en sus plumas Ícaro, *
es de los ambages créticos
del laberinto corpóreo
el mas fantasioso Dédalo:
Placer de los melancólicos
hazme reir de los tétricos,
como de inflados ventrículos,
ventilador de los Éolos:
Que entre los otros empíricos
se encarama como Encélado,
empeñado en que *apud pósteros*
no ha de contarse *inter cæteros*:
Que con un minuete gálico
engayta el morbo venéreo,
y para un insulto cólico
receta un fandango bético:
Que quando visita féminas,
arrima el sombrero, y échalo
á descansar sobre el tálamo,
y el rendibú le hace al léctulo:
Que quando aplica los dígitos
á tomar sus pulsos trémulos
dice, que en contactos níveos
ya no siente afectos férvidos:
Que á los primeritos prólogos
á las damas de mas mérito
les dice ¿mi Reyna? xácaro,
á lo de rancho de exército.
Por estos y otros mas títulos,
que omitimos, remitiéndolo

* Alude á un plumage que traia entonces en el sombrero.

al exámen de la Cámara
de los Críticos y Scépticos;
Porque hacer de ellos catálogo,
fuera un empeño quimérico,
y mas quando de estos índices
se infieren otros idénticos;
Declaramos como *ex trípode*,
que el Bedoya en lo genérico,
es un Doctor, *sicut cæteri*,
quidquid dicant los malédicos.
Que el tenerlo por mas Físico,
todo es culpa de los crédulos,
que en retorno de unos cáusticos
le dan ungüento de México:
Que para bien de los Párrocos,
quanto á intereses funéreos,
es Doctor de los mas útiles,
pues por él los tienen péndulos;
Pues haciendo bien los cómputos
por un cálculo geométrico,
no hace erigir menos túmulos,
que otros de su orden numérico:
Que Anatómico, Chirúrgico
por su privilegio gémino
es *in utroque* carnífice
ante obitum, *post interitum*:
Que él solo es quien puede *ad líbitum*
hacer quartos, exigiéndolos,
como de los vivos lánguidos,
de los cadáveres gélidos:
Que esto que le incumbe *ex cáthedra*, *

* Era Catedrático de Anatomía en aquella Universidad.

no

no hay utrum en concedérselo,
y él que no lo hace *sibi ímputet*,
si sucediere un estrépito:
Que aunque peca de fantástico,
y este es un defecto pérfido,
la circunstancia de frágiles
disculpa en algo á los pésimos.
Por estas causas, tratándolo
con el juicio mas benévolo,
mandamos desde hoy, que *in sólidum*
quien deba le pague el débito:
Pero encargamos de lo íntimo,
que huyan todos de debérselo,
pues se exponen á los últimos
á quedar *exangues pénitus.*
Y á los que de nuestras órdenes
se desmandaren malévolos,
les condenamos totálitèr
un mes á mascar eléboro.
Y por eso en letras góticas
en nuestro rollo escribiéndolo,
mandamos quede este rótulo:
ex hoc nunc, & usque in sæculum.

NOTA.

Quien quisiere morirse
presto á la moda,
para eso en Santiago
tiene á Bedoya,
Porque sin duda,
no tendrá mas remedio,
si no lo-cura.

En su autoridad misma
esto se funda,
que lo que el hombre sabe
es una furia.
Sépanlo todos;
quien no quisiere creerlo,
váyase al rollo.

NUMERO X.

Xácara rufa al Médico Xácaro, y al Músico Tépido, solfeo á duo, en un Romance solo, y un Villancico de acompañamiento.

Enfermo estaba *Cifuentes* *
de peste de Villancicos,
contagio que á este lugar
en su persona nos vino.
Estábamos, segun él
nos tenia corrompidos,
hechos todos un vinagre,
y aun no era preservativo.
No hallaba á su sed remedio,
pues con los muchos estios,
secaron por esta tierra
todas las fuentes del Pindo.
Butron fuese al otro barrio,
Salgado siguióle el hilo,
Ribera se sepultó,
y cerca le anda *Rubiños*.

La-

* D. Pedro Cifuentes, Maestro de Capilla de la Santa Iglesia de Santiago.

Lázaro * quedó sin habla
desde que levantó el grito;
y porque hizo oir á un sordo,
está mudo, y no es oido.
De este modo poco á poco,
unos muertos y otros vivos,
en medio que eran Poetas,
los fue Dios llamando á juicio.
Dios nos le conserve á todos,
porque hay plaga de caprichos,
que contagian las potencias,
y pegan en los sentidos.
Mas (dexando esto) Cifuentes,
como en apuro se ha visto,
con su achaque de camueso,
acudió al Doctor Perico.
Al Médico Chamberí,
que aunque ya no es de este siglo,
el guante y el sortijon
disfraza con el manguito.
Al Físico Tararira,
que con tono relamido,
el recetar un fandango,
es su primer aforismo.
Galeno, que con trompeta
desde la Corte ha venido;
mas de tocarla á la fama
se le hincharon los carrillos.
Hipócrates fantasioso,
todo oropel y bullicio,

* Lázaro es el Cura de Fruime quando le mandaron callar de resulta de la contestacion con el sordo Rioboo.

que segun nos cuentan, es
mas que las nueces el ruido.
Al fanfarron Esculapio,
que á los demas de su oficio,
quanto es por su cacareo,
los tiene por cacochîmicos.
Al Doctor antigolilla,
que despreciando lo antiguo,
celebra por mogiganga
las borlas y los capillos.
Al Catedrático nuevo,
que en los actos positivos *
le dispensan, porque dice
que son tareas de niños:
Que á leer solo se ponen
los que no saben el Christus,
que él sabe bastante letra,
como lo da por escrito:
Que eso de *Lego* para él
nunca ha sido verbo activo,
y que basta que él lo sea
sin circunloquios prolixos:
Que no ha de recibir grados,
que estando constituido
Doctor de primer tonsura,
puede ser lector benigno:
Que por todos los costados
es Médico muy castizo,
y que ya leyó de puntos
en mas de cien tabardillos:

Que

* A Bedoya se le dispensó el acto de conclusiones anual, y el grado de Doctor quando entró á servir la Cátedra.

Que eso de oposicion, solo
en los Planetas lo ha visto,
que es hombre de conseqüencia
sin andar en silogismos:
Que sólo el *Placet* le place,
y que á costa de escrutinios
llevar cátedra por votos
no lo hará por Jesu-Christo:
Que Anatómico del Trinque
ofrece hacer el prodigio
de sacar de entre los muertos
el esqueleto mas vivo:
Porque si segun promete,
es hombre que sin cuchillo
parte en el ayre un cabello
¿qué hará en un cuerpo rollizo?
Que tratando en que se haría
la operacion, otro ha dicho
yo escojo por mí el carnero,
y el dixo: por mí el cochino.
Al Zahorí de las entrañas
que mira penetrativo
quanto desde el mesenterio
pasa por el orificio:
Que por sus pedazos, dice
se muere desde que vino,
la Corte, y está sin cura
vacante su beneficio:
Que por hacernos merced
dice que acá venir quiso,
y que por eso en Santiago
se tiene por Peregrino:

Que acá no entiende de coche,
solo está echando sus tiros
con las riendas en la mano,
y con el pie en el estribo:
Que aunque le han doblado el pienso,
aún echa por esos trigos,
de que picará la mula
por hacer mas bien su oficio.
Al Médico Pedro entre ellas,
en cuya asistencia es fino,
pues le valen que es un gusto
las visitas de cariño:
Al Médico que bien bayla,
de meterse en danza amigo,
porque allí se toma el pulso
con mas que con dos deditos:
Al Doctor Pedro, mejor
pudiera decir, Pedrisco,
tempestad de las ventosas,
de píldoras torbellino:
Al Doctor Pedro, ó Pedrero,
que echando tacos continuos
de recetas, batir sabe
á hombres como castillos:
Al Doctor Bedoya en fin,
que este es su propio apellido,
pues quando digo *Bedoya*,
boya en el eco percibo:
A este, pues, el buen Cifuentes,
Pedro tambien, que en mi juicio,
nada va de Pedro á Pedro,
si por letras los medimos:

Con-

Consultó su enfermedad,
que para el caso lo mismo
es, que tú la tienes Pedro,
y al tiempo doy por testigo.
Ofrecióse el buen Bedoya
á curarle de improviso,
que por el nombre que tiene
Petrus in cunctis le atisvo.
Que él tiene vena es muy cierto;
mas es, á lo que averiguo,
la del arca entre las manos,
la de Poeta en los tobillos.
Es verdad que, segun cuentan,
Apolo es un Dios promiscuo,
Patron de los Esculapios,
tutelar de los Virgilios.
De facto el Doctor Pegaso
con una coz y un relincho
dispuso abrir una fuente
del enfermo para alivio.
Juntó berzas y garbanzos
á todo trapo, con que hizo
purgar el celebro en fuerza
del pharmaco cabalino.
Corrió el humor pituitoso,
purulento y amarillo,
evacuando en la materia
todo su numen podrido.
Combinando varias drogas,
y haciendo de ellas un mixto,
compuso en forma de emplasto
las hojas de un quadernillo,

Apli-

Aplicóselo á Cifuentes,
y con aquel pegadillo,
lo que era debilidad,
pasó á ser mortal fastidio.
Si algunas semicorcheas
atravesar ha podido,
las fue despues vomitando
entre crudos sostenidos.
Pusiéronsele muy duros
los bemoles, perdió el tino
el pulso para el compas,
y barriósele el sentido.
No podia respirar
el ayre de compasillo,
y al querer formar gorgeos
articuló calofrios.
Sintió por el mismo tono
aspereza en el galillo,
y en vez de dulces trinados
se le oyeron gargarismos.
Lástima y risa causaba,
segun los genios distintos,
el síntoma de Cifuentes,
y de Bedoya el delirio.
Quien vea de este herbolario
el método que ha seguido
con aquel, segun lo cura,
verá que es un desatino.
Récipe, le dixo al pobre,
en las Kalendas de *Lirio*
y de *vara de Jesé*
aná *sémisem pugillum.*

Infúndase en cocimiento
de *pimpollo*, y extraido
por el baño de María
dulzórese el xaravillo.
Despues denle aves canoras
en pepitoria y en pistos,
refresque en las fuentes y
dé en los *prados* un paseito.
A la tarde le receta,
pero no quiero decirlo:
del Area el último verso
por mi fé que no lo indilgo.
Por la noche una ensalada
le puso de Endechas y Himnos,
que es como ajos y cebollas:
¡qué noble que está el ajillo!
En el sagrado portal
sobre un *leon escondido*
puso una *blanca bandera*:
¡qué proa para un navio!
Luego el famoso Doctor,
por hacer cocos al Niño,
dió en la tema de un entierro,
como lo tiene de vicio.
Con su *dilon* y *dilan*
veinte badaxadas dixo
¿miren qué dingolondongos
le dice á un recien nacido?
Que la *Cruz en el entierro*
no se lleyase previno,
que lo que el hombre discurre
es cosa del enemigo.

Cura y *Sacristan sin Cruz*
dice vayan ¡raro arbitrio!
Sí, que como haya para él,
para los demas ni un Christo.
Si no habia Cruz entonces
y por eso la ha expelido
¿los Curas y Sacristanes
de que palo Dios los hizo?
Si la señal de Christiano
en su idea no ha cabido,
¿qué mas prueba de que todo
es un gentil barbarismo?
Luego en confusion de lenguas
hay el *mondiu*, *voi bambino*
lalalila que el Bedoya
es un babel resumido.
Al fin hay un ay, ay, ay,
que es un dolor el oirlo,
pero donde un Médico hay
hay ay al fin y al principio.
En un Villancico al bayle
á *Gila sacó con Silvio*,
y en él los pies, como en todos,
sin ton, ni son se han movido.
Pies andaban en la danza
lacónicos, pies longinos,
patas de gallo, y patillas,
pies de banco, y pies de amigo.
Solo no hubo pie de plomo,
los mas fueron de molino,
ó por decirlo mejor,
ni pies, ni cabeza ha habido.

Mas

Mas como un loco hace ciento,
la tentacion me ha venido
de hacerle una cantaleta
al son de sus mismos ripios.
Como la imprimió Cifuentes,
tambien si aquí se lo imprimo,
le viene al pie de la letra
y de molde su estribillo.
Va de Villancico, pues,
que aunque esto tiene artificio,
como los de Don Ciruelo,
tambien los hará Don Guindo.

INTRODUCCION A DOS POR TRES.

1 Ríase el mundo.
2 Huélguese el siglo.
Coros. Corra la zambra, la zumba, el zumbido.
3 Báylelo Gila.
4 Sáltelo Silvio.
á 4 En cabriolas floretas, y brincos.
Todos. Ríase, huélguese el mundo y el siglo,
á 4 de que á ponerle la albarda á la mula
Numen Doctor al portal se ha venido.
Todos. Báylelo Gila, sáltelo Silvio,
ríase el mundo, huélguese el siglo,
corra la zambra, la zumba, el zumbido.
á 4 Mientras rebuzna sin freno el Pegaso
del Doctorci::: Doctorcillo Apolineo.

COPLAS.

1 El Doctor Pedro Urdemalas
gran secreto ha discurrido
en el invento de dar
en verso los vomitivos.
Coros. Ríase el mundo, &c.

2 Con sus diuréticas coplas
no hay de estangurria peligro,
porque con ellas se mea
de risa el mas estreñido.
Coros. Báylelo Gila,
sáltelo Silvio, &c.

3 El Angélicas las juzga:
no dice mal yo lo afirmo,
pues se ve por sus efectos
que son coplas de servicio.
Coros. Ríase el mundo, &c.

4 De Talavera (ahí es barro)
es este vaso exquisito,
en donde envasan las Musas
sus fluxos excrementicios.
Coros. Báylelo Gila, &c.

5 Perico el de los Palotes
por no estar en los palillos,
se quedó Pedro Cifuentes
Músico del Rey Perico.
Coros. Ríase el mundo, &c.

6 Los siete Romances yá
toda la fama han perdido,
que se la dan á Bedoya
las Coplas de Calaínos.

7 A todos matando toda
la noche de Jesu-Christo,
una y buena la hizo mala,
como Médico, aunque indigno.

Coros. Báylelo Gila, &c.

8 Lo que no puede aguantarse
es el que se haya venido
acá con esas geringas,
y que lo pague el Cabildo.

Coros. Ríase el mundo, &c.

9 Mas déxenlos, que ambos son
piezas de Rey por su estilo:
Cifuentes el mete muertos,
y Bedoya el mata vivos.

Todos. Corra la zambra, la zumba, el zumbido
mientras rebuzna sin freno el Pegaso
del Doctorci::: Doctorcillo Apolineo.

NU-

NUMERO XI.

Letrillas cantables en las Matutinas solemnes de la gran fiesta, que se debe hacer del famoso numen venático, gético y antropófago del Doctor Pedrés Perilo y Perillan: puestos en solfa por Don Peranton Periquito Perinolas, Compositor de las Cantáridas del Dómine Anatomías.

Cantada Real al Villancico quarto *.

¡Ay mi Dios! ¡Ay mi Niño Soberano!
yo me siento morir como Christiano,
al ver lo que te cantan, Dueño hermoso,
en el dia en que naces amoroso.
A Belen en el Gólgotha convierte
quien con los instrumentos de tu muerte
tu alegre nacimiento
discurre celebrar. ¡Bárbaro intento!
Confieso me causó temores bravos
el pérfido estribillo,
quando á una parte oí: venga el martillo,
y á otro lado escuché: vengan los clavos.

Area.

* Alude á los Villancicos de Noche Buena, que compuso Bedoya para la Catedral de Santiago.

AREA.

¿Para aplaudiros, Señor,
será buen acierto errar?
¿ó es Albeytar el Doctor,
que nos la quiere clavar?
Todo lo es.
Luego que nacer te vió:
mira en lo que fué á pensar,
martillo y clavos juntó,
y eso le fué presentar
á tus pies.

RECITADO.

Mas si su Villancico se regula,
en tí no contempló, pensó en la mula,
que es razon, segun reglas generales,
que trate cada qual con sus iguales;
pues aunque á los oyentes dando chascos,
lavarles quiso, ó alegrar los cascos,
todo fué matadura,
y una en el clavo, y otra en la herradura.

AREA.

De este Doctor que hierra
temed la furia extraña,
pues para hacernos guerra
trae sobre guadaña
pujabante.
Y pues remacha el clavo
de su Quixote genio,
para llevarlo al cabo,
váyase á herrar su ingenio
Rocinante.

Villancico primo del Villancico tercero.

INTRODUCCION A QUATRO.

Un Caporal de la escuela,
de aquellos que escriben planas
para el Imperio, y componen
los versos para la banda:
Á otro que la Noche Buena
no pudo salir de casa,
para oir los Villancicos,
lo que hubo en ellos le canta.
De la introduccion no quiere
ligarse á las consonancias,
sino decir lo que siente,
salga pez, ó salga rana.

Coros. Déxenlos á los dos gorgear,
óyganlos á su humor discurrir,
y corra la trisca, prosiga la brega,
y vaya de vaya, chacota y festin.

Caporal. A los Villancicos fuí.

2.° ¿Y qué hubo de novedad?

Cap. La mayor barbaridad,
que en toda mi vida ví.

2. Quisiera saberlo yo.

Cap. Al Niño á visitar fué
el Médico. 2. ¿Cómo qué?
¿Qué diablo allí le llevó?

Cap. El que echa el compás allí.

ES-

ESTRIBILLO A DUO.

Y cátate aquí
los Villancicos de pitiminí,
por el famoso Doctor Chamberí.
Y el caca-racá,
del quiquiriquí,
que quiere ser gallo por el ut-re-mi.
Coros. Y cátate aquí
el caca-racá,
del quiquiriquí,
que quiere ser gallo por el ut-re-mi.

COPLAS.

1.ª

Cap. Aunque en su vida lo vió,
de Arines * al Sacristan
llevar consigo intentó.
2. ¿Y fué con él? *Cap.* Eso no,
que no es bobo el Sacristan,
ni tan mentecato, ni.
Coros. Y cátate aquí, &c.

2.ª

Cap. Al Sacristan el Doctor
llevar consigo al Portal,
¿habrá seña mas mortal?
2. Llevar al enterrador
quiso el Médico fatal,
que lo ha de costumbre así.
Coros. Y cátate aquí
los Villancicos, &c.

* Aldea que dista una corta legua de Santiago.

3ª.

Cap. Con sacudido ademan
entró al Portal el guiton,
de Cloto gran Capitan,
con manguiton y baston:
2. Y un sombrero gavilan
con su plumage neblí.
Cor. Y cátate aquí, &c.

4.ª

Cap. Un atajo le ofreció
de recetas liberal,
¡no sé cómo en tal pensó!
2. Es que él siempre todo mal
por el atajo curó:
Cap. ¿Qué atajo? ¿La muerte? 2. Sí,
Cor. Y cátate aquí, &c.

5.ª

Cap. Al Niño halló con calor,
sangrarlo debió querer,
¡Qué sangriento suele ser!
2. Sí, que el Señor Sangrador
por eso llegó á extender
la lanceta en espadí.
Cor. Y cátate aquí, &c.

6.ª

Cap. Un recitado le echó,
digo un recetado, en que
ni aun la dosis observó
del verso. 2. Pues mucho fué,
que él con gracia recitó:
Cap. Pero eso fué allá en Madrí.
Car. Y cátate aquí, &c.

Cap.

7.ª

Cap. Una area le echó tambien,
tan desayrada y bozal,
que Bato, Gila y Pasqual
la compondrían mas bien.
2. Pues no lo haría tan mal,
si el fandango echase allí.
Cor. Y cátate aquí, &c.

8.ª

Cap. Al Niño fuera mejor
que fuese la niña á ver,
que canta, que es un primor,
y bayla, que es un placer.
2. Cáusale al Niño temor
de Herodes la saltatriz.
Cor. Y cátate aquí, &c.

9.ª

Cap. Ay! que danza unos minues,
y un amable como un sol,
la arromba á lo Portugués,
y el fandango á lo Español.
2. Hiérele al Niño los pies
tanto dar al ponleví.
Cor. Y cátate aquí, &c.

10.ª

Cap. ¿Pues con gracioso ademan
no daría el parabien
la niña al Niño mas bien
que un Sacrismoche patan?
2. El queria al Sacristan,
porque canta el Parce mi.
Cor. Y cátate aquí, &c.

Cap. ¿Pues qué destino ha de haber
para tal Compositor,
que no se puede perder?
2. Desde hoy el Señor Doctor
Villancicos puede hacer
para el Natal del Sofí.
Cor. Y cátate aquí
los Villancicos de pitiminí
por el famoso Doctor Chamberí:
y el caca-racá
del quiquiriquí,
que quiere ser gallo por el ut-re-mi.

Villancico segundo mas allegado al tercero, que el primero.

INTRODUCCION A QUATRO.

Un Escolástico rufo
de Arines, viendo la tema
con que anda el Doctor picando
de su Sacristan la vena,
De los falsos testimonios
que le levanta, se queja
al Niño Dios, que es la misma
verdad, que nació en la tierra.
Con él otros Licenciados,
que por testigos presenta,
á voces en el Portal
á cantar la verdad entran.

ESTRIBILLO.

Coro 1. ¡Jesus, que osadía!
¡hay tal desvergüenza,
que un buey testarudo,
que tan mala bestia
tan de hoz y de coz con el Niño se meta!
Coro 2. ¡Jesus, que mentira!
¡qué tal se consienta!
¡qué al mismo Dios Niño
embocarle quiera
patrañas y embustes,
el Copli-Avicena,
el Musi-Galeno,
el Peste-Poeta!
Todos. ¡Jesus, que mentira!
¡qué tal se consienta!
1. ¡Y que el inocente
Magister Corcheas,
de molde las ponga,
pagando la prensa!
Co. ¡Qué tal se consienta!
1. Pues échenlos fuera.
Todos. Fuera, fuera,
1. Patrañas y embustes. *Tod.* Fuera.
1. Magister Corcheas. *Tod.* Fuera.
Coro 1. El Copli-Avicena,
el Musi-Galeno,
el Peste-Poeta.
Todos. Fuera, fuera, fuera.

COPLAS.

1.ª

Escolást. Amigos ¿mi Sacristan
estuvo la Noche Buena
á los Villancicos? *Lic.* No,
que el incensario en la Aldea
llevó á la Misa del Gallo.
Esc. ¿Pues cómo el Chîmico-Mena
dice que con él estuvo?
Lic. Porque es tan buena cabeza:
Cor. Pues fuera, fuera
patrañas y embustes
del Copli-Avicena.

2.ª

Esc. ¿Sabes que con tal Doctor
nuestro Sacristan sus letras
jamás consultase? *Lic.* No;
porque ni las tuvo enfermas,
ni quizá buenas, ni malas.
Esc. ¿Pues cómo el Doctor Tronera,
que le consultó nos dice?
Lic. Cada loco con su tema.
Cor. Pues échenlo fuera, &c.

3.ª

Esc. ¿Quejóse de ese herbolario,
porque perdiese en su agencia
algo nuestro Sacris? *Lic.* No;
aunque él pone la candela
en la mano á los devotos.
Esc. ¿Pues cómo el Vibra-lancetas
que se queja de él supone?

Lic.

Lic. Porque sin mentir no medra.
Tod. Pues échenlo fuera, &c.

4.ª

Esc. ¿Para hacer un Villancico,
conociste suficiencia
en tal Matasiete? *Lic.* No:
Son en el arte y la idea
geringas sus coplas todas.
Esc. ¿Pues el Señor Girapliega
cómo en el Pindo rebuzna?
Lic. Porque esa es su propia lengua.
Tod. Pues échenlo fuera, &c.

5.ª

Esc. ¿Es culpa que el Sacristan
haga coplas por pesetas
para el Santuario? *Lic.* No;
antes como él las emplea
en su culto, es cosa santa.
Esc. ¿Pues el Don Escamonea
cómo la intencion le vicia?
Lic. Por no pensar cosa buena.
Cor. Pues échenlo fuera, &c.

6.ª

Esc. Dice el Doctor que sus versos
con sátiras se los premian:
¿Estará bien dicho? *Lic.* No;
porque solo un anatema
es su galardon mas digno.
Esc. ¿Luego el Dómine Dialtéa
bien se queja de mal pago?
Lic. Pues acuda á la Suprema.
Cor. Pues échenlo fuera, &c.

7.ª

Esc. ¿No veis que al Dios Niño ofrece
un atajo de recetas?
¿Puede esto pasarse? *Lic.* No;
que el Niño es la salud mesma;
solo el Doctor es el malo.
Esc. ¿Pues cómo el Don Apostema
curar á Jesus presume?
Lic. Porque así mas presto muera.
Cor. Pues échenlo fuera, &c.

8.ª

Esc. Pide al Sacristan le ayude:
finge su correspondencia,
¿y despues va solo? *Lic.* Sí:
La merced que le hace es esa,
que el diablo que con él vaya.
Esc. ¿Pues el Señor Pimpinela
por qué con él se ha metido?
Lic. Porque él es un que te metan.
Cor. Pues échenlo fuera, &c.
Esc. Con todo, pues pidió ayuda
para su Musa repleta,
y el Sacris no se la dio:
vaya de cantada.
Lic. Venga.

RECITADO.

Si á ser de todo el mundo medicina
baxas, mi dulce Dios, en carne humana,
el Doctor que curarte determina,
no debe de tener la intencion sana.

Pre-

Presumir de tí mal, da mala espina;
mas como el pobre así la vida gana,
no me parece en él extraña cosa
pensar como pegarte una ventosa.

AREA.

Huye, Niño, del Portal,
que el Doctor te busca en él,
y es Herodes mas cruel
el Doctor.
Siendo Dios, te haces mortal,
muerte quieres padecer;
mas de Doctor no ha de ser,
sí de amor.

NUMERO XII.

Villancico para la Noche de Reyes: Cantinela segunda á los de la Natividad de 1755.

INTRODUCCION.

Entre el equipage y trén
con que los Reyes vinieron
á hacer la jura solemne
del Señor de los Imperios,
Con su penacho de pluma
cierto macho rabitieso
iba cargado de mirra,
que es del sepulcro el recuerdo:

Can-

Cantando una xacarilla
le iba arreando un mozuelo,
y su vanidad ajando
á pausas, le iba diciendo:

ESTRIBILLO.

Arre macho, jó moreno:
¿Soberbito te pones con ese plumage,
y piensas ser águila, siendo, siendo jumento?
¡Qué lindo! ¡Qué bueno!
¿No ves que te está descubriendo el cabestro?
Pues mírate albarda.
Arre moreno;
que sé que eres macho, que sé que lo has sido,
y sé que has de serlo, has de serlo, has de serlo.

XACARA.

Llámanle cruel á Herodes:
otros conozco mas fieros,
no ya Don Pedro el Cruel,
pero sí al cruel Don Pedro.
Arre macho,
¡Jó moreno!
¡Soberbito te pones con ese plumage!
¡Qué lindo! ¡Qué bueno!
Herodes mató á los niños,
Pedro á los mozos y viejos:
aquel á los inocentes,
y este otro á los majaderos.
Arre, &c.
Al Niño le mató Herodes
no mas que de pensamiento,
y Pedro, lo que aquel no hizo,
quiso por obra ponerlo.

¿Por

¿Por obra? Sí, que se fué
á recetarle remedios;
y adonde entra recetando,
ya va tocando á degüello.
Arre, &c.

Herodes mató en un dia,
Pedro mata en los trescientos
y sesenta y cinco y mas,
quando es el año bisiesto.
Herodes mató, es verdad,
mas fué sin llevar dinero,
y Pedro mata, y lo lleva,
que toda su muerte es eso.
Mató Herodes con alfange,
Pedro mata con tintero:
mató aquel como Judío,
y este mata como un perro.
Arre, &c.

Herodes mató de golpe,
Pedro mata á paso lento,
porque en que dure el martirio
está su gusto y provecho.
Herodes mató rabiando,
y Pedro mata riendo;
pues le receta un fandango
al que envia al cementerio.
Herodes derramó sangre,
y Pedro revuelve excretos:
mató aquel como un marrano,
y este mata como un puerco.
Arre, &c.

Herodes mató á cuchillo,
Pedro mata á sangre y fuego,
mata á vómitos, á purgas,
mata á emplastos y cauterios.
Mató con acero Herodes,
y Pedro mata con hierro;
sí bien para hacerlo así,
tiene sobrados aceros.
Mató el desdichado Herodes,
pero turbado y con miedo,
y Pedro mata, y se queda
sin turbacion y muy fresco.
Arre, &c.
Mató Herodes engañado
de que le iba en eso un Reyno,
y Pedro mata seguro,
de que gana los dineros.
Á nadie Herodes capó;
y pardiez Pedro á un sugeto
quiso volverlo capon,
para tener gallo muerto.
Padecia una hernia aquosa,
dióle dos meses tormento,
y por último le intima
á cercen el *rapaberunt*.
Arre, &c.
De esto se admiraron muchos;
mas yo no, porque su genio
es el de acabar con toda
la generacion de un vuelo.
Al Cura, que era el paciente,
le ha parecido el remedio

ir-

irregular, y le vino
la contra orden del Cielo.
Echó las cuentas mejor,
y dixo para sí cuerdo:
ya que me rapó el bolsillo,
quede la bolsa á lo menos.
A Pedro, que despacharle
queria, despachó, y luego
que Pedro con él dió en quiebra,
se encontró sano y entero.
Arre, &c.
Por desmentir lo homicida
el hipócrita Galeno,
para hacer mas bien la suya,
lo anda haciendo con *secreto.*
En un caldero con pasas
y zarza hace un cocimiento,
mézclale mercurio; y cata
el hisopo y el caldero.
Hace de esto cinco tomas,
porque son cinco los dedos
de su garra, con que por
cada toma, toma ciento.
Como tres y dos son cinco,
quien las toma da quinientos,
y entre dares y tomares
con las manos toma el Cielo.
Arre, &c.
A ninguno de su oficio
mató Herodes; pero Pedro
aun no perdona la vida
á sus mismos compañeros.

Aunque el mal era uno solo,
Pedro los hizo diversos,
y andaba para cubrirse
mil achaques descubriendo.
Unas veces *bazo breve*
(grande es menester tenerlo)
otras *piloro arrugado*
(¡quién le arrugára el pellejo!)
Hipocondría otras veces,
inflamacion en lo interno
del estómago otras horas,
y otro poco eran *excesos.*
En fin, fuéle así matando,
y al cabo salió diciendo:
no habia que hacer, señores,
que de una gangrena ha muerto.
Arre, &c.
Herodes no ha discurrido
el tiránico perverso
modo de matar cantando,
como hace este xacarero.
¡Meterse en el coro mismo
con facultad del Maestro,
interrumpiendo los Salmos
para matar con sus versos!
¡Matar á *quatro* y á *ocho*
con recitados y alegros,
sin saber matar á coros,
porque nunca alterna en eso!
¡Embocar por los oidos
unos brevages violentos,
y discurrir el arbitrio

de

de dar píldoras en metro!
Arre, &c.
¿Quién vió que Herodes matase
la noche del Nacimienso?
y en ella Pedro en los cascos
se le puso el matadero.
Huye, buey, del Portal, huye,
que entró en él el Tablagero:
¡Ay mula! si no la picas,
verte matada rezelo.
Ay! que ha de darte cebada,
no la tomes, ni por pienso,
que para pegarte un clavo,
hasta el banco él mismo ha puesto.
Arre, &c.
Y tú, Sacristan de Arines,
dime la verdad ¿es cierto
que con Pedro te *consultas*?
él lo dice, y no lo creo;
Porque no lo necesitas
en cosa alguna, supuesto,
que él se paga de las muertes;
mas no paga los entierros.
Pídete que á dar recetas
le ayudes, y en eso entiendo,
que para hacerlo como él,
tambien pudieras tú hacerlo.
Ó trato de compañía
querrá contigo, ofreciendo
si le das parte en la *requie*,
abastecerte el comercio.
¡Para recetar al Niño

llevarte al Portal! ¿qué es eso?
solo al Sacris llaman, quando
la Uncion se ordena al enfermo.
¿No es de fé que nació el Niño
hermosito, sano y bueno?
¿pues cómo Pedro recetas
le ofrece por don primero?
Los Reyes al Niño ofrecen
primero el oro, é incienso,
y en tercero lugar ponen
la mirra no sin misterio.
Primero le reconocen
Rey, despues Dios verdadero,
al último va el sepulcro,
que cada cosa á su tiempo.
Y la primera cosita,
que Pedro le entra ofreciendo,
es la mirra en sus recetas
al recien nacido. *Credo.*
¿Por qué llevarte consigo
allá quiso? en mi concepto
fué por llevar quien supiese
decir *Credo quod Redemptor.*
A adorar al Niño puedes
ir con tu buena ley; pero
con la de Pedro *nequaquam*,
que fé con ella no tengo.
Ya sabes aquel refran
de, ni en casa mozo Pedro;
pero esto va largo. En fin,
á mi principio me vuelvo.
Llámanle cruel á Herodes,

otros conozco mas fieros,
no ya Don Pedro el Cruel,
pero sí al cruel Don Pedro.
Arre macho,
Jó moreno.
¿Soberbito te pones con ese plumage?
¡Qué lindo! ¡Qué bueno!

NUMERO XIII.

Eco de los truenos, con que amaneció la fiesta tonante del Doctor Mortero, ó relacion sucinta del ruido con que se celebró en Santiago el dia del Santo de Don Pedro Bedoya en el segundo año de su arribo á esta Ciudad.

DECIMAS.

Pregúntasme con amor,
cómo la noche pasé;
¿mas cómo quieres que esté
en vísperas de Doctor?
desperté con un temblor,
que me perturbó el sosiego:
oygo un grande estruendo, y luego
pensé que Santiago ardia,
pues por Bedoya se hacia
en la Ciudad tanto fuego.
Estando en mi domicilio
bueno y sano á mi entender,

me asalta al amanecer
por Bedoya un pervigilio:
el sueño no reconcilio,
por mas que el alba me arrulla,
y dixe al sentir la pulla:
válgame el Dulce Señor,
¿por este diablo Dotor
ha de haber toda esta bulla?
Como dió tanto estallido,
y en Viernes, me puso miedo;
pues me pareció un remedo
de aquella noche del ruido:
mucho el engaño no ha sido,
si se atiende á la ocasion,
pues siendo por la pasion
toda la bulla dispuesta,
era con Pedro la fiesta,
y el dia de la Prision.
Locos son con sus manías
los que con fiestas tan vanas
nos dan tan malas mañanas,
por darle los buenos dias;
pero por las cuentas mias
causar no debe extrañeza,
pues tanta tonante pieza
en su ruidoso estampido
bien publíca, que ha venido
á quebrarnos la cabeza.
Pedro Nolasco, atended,
se llama ¿por qué será?
porque de venirse acá
celebremos la Merced:

mas cuidado que en su red
os coja este socarron,
pues por toda observacion,
quien besa el escapulario
de este Doctor Mercenario,
ya no tiene Redencion.

De que le digamos tanto,
no se queje, que no es nada;
pues con su fanfarronada
él nos da para eso el Santo:
así prevengo entre tanto,
que nadie por él se mate,
que á qualquiera que le trate,
si él remediarle dispone,
por el denso que le impone,
le saldrá caro el rescate.

Cáusame melancolías,
que se celebre el cumple años
de aquel, por cuyos engaños,
cumplieron muchos sus dias:
por eso al que con porfias
pone empeño en celebrarlo,
debieran todos atarlo;
mas permítasele hacerlo,
que no hace mal en prenderlo,
quando es tan justo el colgarlo.

Quien de esto quisiere hacerme
cargo, á Bedoya prevenga,
que no es razon se nos venga
á despertar á quien duerme:
no es justo, que nadie enferme
porque el Doctor Licenciado

amanezca festejado
con tan estruendoso empeño,
porque á no quitarme el sueño,
ya me estaba sosegado.

NUMERO XIV.

A mi Señora Doña María Francisca de Isla.

ROMANCE.

Meses há, Filis discreta,
que una respuesta te debo:
¿piensas que voy á pagarte?
pues todavía no es tiempo.
No es tiempo, ni lo será
toda mi vida; pues veo
será su tiempo muy poco,
porque es mucho el que ya tengo.
El que tengo, dixe, hablando
en el modo que solemos;
pero el tiempo no se tiene,
porque anda siempre cayendo.
Por eso quizá lo pintan
en la figura de un viejo;
y como en esto le imito,
entrambos no nos tenemos.
No es tiempo, vuelvo á decir,
de pagarte; porque siendo
lo que te debo infinito,
seré tu deudor eterno.

De

De buen pagador la fama
quiero tener; mas no puedo,
pues siempre me duelen prendas
en tantas como no tengo.
Para pagarte yo, Filis,
por mas y mas que me ingenio,
no hallo medios, si es que tú
no me prestas tus talentos.
Ni aun me veré de este modo
capaz de salir de empeño;
pues si me los prestas, ya
otra vez deudor te quedo.
¿Pues luego á qué fin te escribo?
claro está, que es porque intento,
ya que la deuda no pago,
confesarla por lo menos.
Así la confieso, Filis,
con tal reconocimiento,
que si he pecado de omiso,
yo pecador me confieso.
No porque juzgo he pecado
en no escribirte; pues esto,
si te escusó de un fastido,
mas que culpa, ha sido obsequio;
Sino porque he delinquido,
en ser conmigo tan fiero,
que pudiendo merecerte
me escribieses, no lo he hecho.
Por eso, Filis, ahora,
aunque á tu costa me enmiendo,
y á coplas ando contigo,
perdóname tú, si peco.

La reprehension que me has dado,
la recibí con aprecio,
aunque yo por evitarla,
ya me la diera primero.
Que en pensar en regalarte
habia andado muy necio,
dixe entonces, y no sé,
si en decirlo fuí discreto.
Que el infeliz, que no puede
mostrar su agradecimiento,
quando imposible es la obra,
es temerario el deseo.
Pero si entonces te dixe
mi atrevido pensamiento,
fué por querer mas ser bobo,
que dexar de ser ingenuo.
Y en este particular
enmendarme no te ofrezco,
porque soy incorregible
en punto de ser sincero:
Y así ahora lo verás,
quando oygas, que sin rodeos
voy á decirte clarito
lo que de tí, Filis, siento.
Tú no quieres que yo te haga
el elogio mas pequeño,
y veo por otra parte
me estás provocando á hacerlo.
Tantos actos de humildad,
y tales como en tí observo,
díme, Filis ¿no son santos?
¿y no he de alabarlos? ¡Bueno!

Acaso querrás decirme,
por rebatir mi argumento,
no es todo oro lo que luce:
pero ¿qué piensas? ¿creerélo?
No; porque la hipocresía
es un vicio tan horrendo,
que estoy por asegurar,
no lo es tanto el ser soberbio.
Los Santos por humillarse,
tal vez locos se fingieron,
pecadores se firmaron;
¡pero hipócritas! Arredro.
Pues no creo, aunque lo digas,
que es tu humildad fingimiento;
y no lo siendo ¿qué elogios
no se te deben por eso?
Que en tí misma no conozcas
el menor merecimiento,
está muy bien ¿pero qué
hemos de ser todos ciegos?
Sí, Filis, mérito tienes;
y porque vaya en aumento,
darte con él en el rostro,
es un bellísimo medio.
Humíllate, Filis, mucho;
y si tus prendas celebro,
enfádate allá contigo,
pero conmigo, ¿á qué efecto?
Que he faltado á la justicia
me dices ¡qué modo bello
para rehacerte en lo humilde,
culparme de poco recto!

Que pensases te hice gracia,
pase en horabuena; pero
sin faltar á la justicia,
¿quién duda que pude hacerlo?
Pero yo no te hice gracia;
y porque acordes quedemos,
todo quanto alabo en tí,
la gracia fué quien lo ha hecho.
Si penitentes suspiros
clausúlas en dulces versos:
si sentimientos piadosos
elevas con tus conceptos:
Si le sirve á tus discursos
tu erudicion de ornamentos,
eso sí, Filis, que todo
la gracia fué quien lo ha hecho.
La dificultad está
(pardiez que es fuerte el aprieto)
en si en aquellos aplausos,
que me das, corre lo mesmo.
Pues mira, estoy por decir
que sí; no porque contemplo
los merezco, sino porque
juzgo que son verdaderos.
¡Verdaderos! ¿Qué tal dixe?
Sí, Filis, no lo dudemos:
la verdad es conformarse
la voz con el pensamiento.
Tú de mí piadosamente
concebiste esto y aquello:
lo que sentiste decias,
¿no es verdad? ¿pues qué tenemos?

Otros dirán te engañaste:
dicen bien, no contravengo;
pero si la buena fe
te salva, tiren de un remo.
Mira, pues, tú qué dictamen
distinto del tuyo llevo:
¿juzgas bien de mí? ¡Qué lindo!
¿Me alabas? Te lo agradezco.
¿Creeréte? A tí sí, Filis:
si digo que no, pretendo
empeñarme en ser humilde
á costa de lo grosero.
¿Y creeréte mis elogios?
Tate, esa hoja doblemos:
tú haz por mantener tu dicho,
que eso á tu cuenta lo dexo.
Alábame, Filis mia,
entiéndese en el supuesto
de la buena fe, que he dicho,
que en eso nada perdemos.
Tú, porque una caridad
de ese modo haces, vistiendo
de honores á un pobrecito,
que tan desnudo está de ellos:
Y yo, porque en eso gano
desquitar con el aprecio
de una dama tan discreta
desayres de descontentos.
Y en fin, porque así me alientas
á rendirte mis respetos,
alábame, Filis mia;
mas sobre todo *Laus Deo.*

NU-

NUMERO XV.

A la misma.

DECIMAS.

El gozo, Filis hermosa,
que en amarte experimento,
se me trueca en descontento,
al ver que eres mi Penosa:
de tu salud trabajosa,
la fatal constitucion
me traspasa el corazon,
con que siento lastimado
la compasion por un lado,
y por otro mi pasion.

Maravíllame tambien,
ver que cuidas liberal,
quando lo pasas tan mal,
de que yo lo pase bien:
quando esto mis ojos ven,
de ternura me los llena
amor con la mayor pena;
pues otra alguna no iguala,
á la de verte tan mala,
siendo para mí tan buena.

Si te me mueres, querida,
temo el mismo trance fuerte,
porque con tu buena muerte,
perderé mi buena vida:
recibo de tu partida
en tu presente un retrato,

por-

porque sonando á *legato*
la disposicion en que andas,
ya cumples con lo que mandas,
y me haces coger el hato.
Hazlo, ó no, como tú quieras,
que en amarte estoy tan firme,
que só pena de morirme,
te he de amar, aunque te mueras:
mientras, pídole de veras
á mi Virgen Dolorida,
que de Ella fortalecida,
padezcas con tanto aliento,
que no se jacte el tormento
de que triunfó de tu vida.

NUMERO XVI.

A la misma.

ROMANCE.

De que de tí me olvidé
me acusas, discreta Filis,
¡Jesus! ¿Y tú das ahora
en creer en imposibles?
¡Olvidarte yo! y qué poco:
solo eso será creible,
quando de mí no me acuerde,
porque te amo *idem per idem.*
Dirásme, que esta expresion,
por vulgar, de nada sirve;
pero que ella es verdadera,
las razones lo acrediten.

¿No

¿No amo tu vida? Es constante:
¿Y tu salud? Es visible:
¿Tu prosperidad? Lo mismo:
¿Amo algo mas en mí? *Nihil.*
Luego como á mí te quiero,
y algo mas, que á ser factible,
quisiera verte de España
Grande, como eres sublime.
Y que para mas consuelo
te debiesen noble origen
un primogénito hermoso,
y algunos mas benjamines.
Ni es esto mucho pedir;
pues en las prendas plausibles,
que con excelencia tienes,
bien lo grande se percibe.
Mas para mí nada de esto
quiero, que aunque poco humilde,
jamás quise, ni querré,
que me excelencien ó usíen.
Ni aspiro á sombreros verdes,
ni á birretas carmesíes,
ni á mantos capitulares,
que me hagan ir á Maytines.
Y á no haber aquí la pena
de no ver llorar las vides,
mejor que por esos trigos,
me echo por esos maices.
Y mas quando mi fortuna,
aunque de montes me sitie,
y entre riscos me emparede,
me da en tí quien me enladrille.

Ha-

Haciendo por suavizarme
los sarros de mi laringe,
que el membrillo se enjalee,
la pera se engelatine;
Y que blandamente así
mis encías infantiles
mamen algo, en recompensa
del turron, que se resiste.
Si esto haces sin ser Duquesa,
¿qué harías siéndolo? ¡O Virgen!
vería aquí sin milagro
llover ladrillos *quotidiè*.
Y apurada la sustancia
de las frutas comestibles,
almibar rebosarían
á cántaros los barriles,
Y no tendrían mis calvas
encías que confundirse,
porque de cabellos de angel
les harías peluquines.
Mas dexémos intereses,
que de mi genio desdicen,
pues me bastan tus presentes,
que no concebí posibles.
Si hablé de ellos, Filis bella,
fué solo para decirte,
que siendo favores tuyos,
no es mucho que los codicie.
Sí; porque por tuyos tienen
tanto saynete, tal chiste,
que no solo el paladar,
sino el alma los percibe.

Verbi gratia : tomo un sorbo
de tu chocolate, *in primis*
el recuerdo de que es tuyo
de Soconusco me sirve.
Item : contemplo la gracia,
que con tal don me infundiste,
y el ser *gratis & amore*
es para mi gusto otro *Item.*
Item mas : me sabe tanto,
que procuro con tiento irme;
y porque me dure mas,
mando que me lo hagan chirle.
Pero déxome de gracias,
que temo te garapiñen;
y el dártelas es empeño
con mi inepcia incompatible.
Y volviendo á reparar,
que por queja me dixiste,
que entre los muertos te cuento,
¿qué cuentos son esos, dime?
¿No adviertes, que por lo mismo,
si eso fuese (Dios nos libre)
siendo yo Cura, era en mí
el *Memento* indefectible?
El *nè* me lo *recorderis*
no hay por acá, quien lo endilgue,
que no hay solfa en las Aldeas,
para el *sæculum per ignem.*
Mis mementos en la Misa
hago; y como se dividen,
sin entrar en el segundo,
en el primero estás firme.

Con

Con que ni viva, ni muerta,
no hay que pensar que te olvide:
en todo eres advertida,
pero en eso *Parce mihi.*
Dirásme, que he retardado
muchísimo en exhibirte
escritura, que de mi
recuerdo te certifique.
Eso es, Filis, otra cosa;
mas porque no desconfies,
óyeme, y mi ingenuidad
puede ser que te mitigue.
Tú eres joven, yo vegete:
yo soy topo, tú eres lince:
tú eres culta, yo soy tosco:
yo soy broma, tú eres Filis.
Tú en ese campo de estrellas
vives, yo en tierra de Espines:
dirélo en una palabra,
tú allá en Santiago, yo en Fruime.
Pues si bien estas distancias,
y desproporciones mides,
¿cómo irá á hablar este ganso
con quien hecha está á oir cisnes?
Si no que tu dignacion
hablarte me facilite,
mi nativo encogimiento
no me consiente respire.
Como yá me asetentono,
si no hay quien me veinticinque,
del cortejo de una dama
no estoy en los *tiquis miquis.*

Y aunque te tengo presente,
me es preciso reducirme
solo á hablarte de memoria,
por no atreverme *in scriptis.*
Así te amo callandito,
por aquella que se dice,
manda amor en su fatiga,
que se sienta, y no se explique.
En esto, Filis, está
de mi silencio el *busilis*:
vive, y manda; pues mi gloria
será que vivas los *Kyries.*

NUMERO XVII.

A la misma.

ROMANCE.

Acabáras de una vez,
mi Filis, de despenarme,
que casi fuera de mí
estuve dos meses casi.
Acabáras de una vez
de sacarme de la grande
turbacion de pensar, que era
posible fueses mudable.
Acabáras yá de hacerme
ver, que aun siendo tan notable
de mis méritos la falta,
son mayores tus bondades.

Y que aquel favor tan alto,
que te debo, de elevarme
á la cumbre de tu aprecio,
no fué para despeñarme.
Por un espontaneo afecto
de tu dignacion afable
te habias constituido
en la posesion de honrarme.
Tan pronta andabas en eso,
que para comunicarme
tu favor, ni aun esperabas
que mi voz te lo acordase.
Sí bien esto en tí lo haría
la discrecion admirable
de espíritus, con que el fondo
del mio penetrar sabes.
Pues sin que sea preciso
darte exteriores señales,
aun antes de ver el humo,
conoces que el incienso arde.
En esto puedes estár
sin recelo de engañarte:
pues te amo, aunque yo lo digo,
y te amo, aunque yo lo calle.
Con el fuego de mi amor
mi silencio veces hace
de ceniza, que lo esconde,
á fin de que mas se guarde.
Extracto del corazon
es el espíritu amante,
que te ofrezco, y no conviene
que por la boca se exhale.

Y así te amo todo el año,
sin que, por no molestarte,
en el Abril te aleluye,
ni en Diciembre te aguinalde.
Sin acechar tus turrones,
ni oliscar tus hipocrases,
tiene ya mi amor contigo
muchísimas Navidades.
En sus ritos no se arregla
por esos ceremoniales,
y sin faltar á su oficio
lo hace *per Horas & Laudes.*
No me pesa que lo sepas;
mas para eso es bastante,
que lo alcance tu concepto,
sin que lo expresen mis frases.
Estaba, pues, te repito,
en la posesion constante
de que conmigo tu dulce
dignacion adelantases.
Notando el encogimiento
de mi respeto cobarde,
aliento una vez al año,
para hablar, solías darme.
No osando yo introducirme
sin tu permiso delante,
tu franqueza, y aun tu musa,
me daban pie para entrarme.
Pero este año no sé cómo,
Filis, me lo retardaste
dos meses, en que mis sustos
fueron mas, que los instantes.

En-

Entre sí es, ó no es tibieza,
no dexaba de pasmarme
no diese fuego tu afecto,
y esto aun despues de *atizarte.*
Andaba echando mil juicios,
y decia vacilante,
¿qué es esto? se cansaría
Filis? Dificil se me hace.
Pues Filis, en hacer bien,
no es posible que se canse,
antes con el exercicio
se halla cada vez mas agil.
¿Se lo habré desmerecido?
Este es otro disparate;
porque si por eso fuese,
lo mismo que hoy, tenia antes.
¿Me conocerá mejor?
No; pues sería imputarle
que en algun tiempo sus ojos
fueron menos perspicaces.
¿Habríase muerto? No;
que aunque ese terrible trance
es muy facil que suceda,
que lo ignore yo no es facil.
Y mas quando mi cuidado,
aunque no se lo declare,
en saber de su exîstencia
anda siempre vigilante.
¿Serán sus males? En eso
callo; mas siendo sus males
antiguos, para el desvio
jamás puso esos achaques.

¿Qué será luego? Se habría
acabado el chocolate?
¡O! consérveseme Filis,
y mas que el mundo se acabe.
Viva Filis, aunque yo
sin tomar la parva pase
Témporas, Vigilias, y
dias quadragesimales.
Y aun ayunaré, si fuese
á su salud importante,
de los carnavales todos
á pan, y agua los Martes.
En estas cavilaciones,
en mi amor tan naturales,
batía inquieta sus alas
mi fantasía volante:
Quando veis aquí (¡qué gusto!)
Jueves Santo por la tarde
traxo, librado en tu letra,
mi alivio todo mi Parte.
Vila, y antes de leerla,
besé tu firma al instante,
queriendo, como mis ojos,
mis labios saborearse.
Pero hallé de menos, Filis,
lo que tú tambien hallaste:
que así no me culparás
de impertinente en quejarme.
Eché de menos las flores,
que del Parnaso en el Parque
coger tu gran discrecion
sabe, para coronarse.

Y aunque son sin este adorno
tus favores muy amables,
un no sé qué mas de finos
les dá el ponerse galanes.
Aunque en la prosa se expliquen
bien los afectos, no obstante
se entiende el amor mas bien
con las familiaridades.
Anda el tú por tú corriente
de lo cortés sin desayre,
y se aprecian las llanezas,
mas que las urbanidades.
Que como el amor es niño,
en los juguetes se esparce,
y estraña que del ingenio
las travesuras le falten.
Y aun por lo mismo presumo
que el Sabio ha querido darle
al Libro de las ternuras
título de los Cantares.
Mas pues no quisiste, *fiat*,
que en fin, como quiera, *placet*,
que es lo mismo que decirte,
que estoy contento en romance.
El chocolate, y las velas
recibí, para que iguales,
compuesta mi Sacristía
no menos que el Altar ande.
Porque bizarra á dos manos,
y á todas luces te exalten
con mi Virgen lo devoto,
con su esclavo lo galante.

Tú vive, y si dás en eso,
Filis, mas que me regales,
que con eso el recipiente
vá viviendo con el dante.
Que aunque por regalos nunca
me maté, no he de negarte,
que, si es de tu mano, me entra
bien la salsa de tomates.
Se entiende, si es rara vez,
ó no tanto que empalague,
pues consiste lo exquisito
de un regalo en ser *rara avis.*
Las gracias las cifro todas
en solo un Dios te lo pague,
que me enseñó lo Qüestero
el idioma de lo Frayle.
Con esto, mi amada Filis,
á Dios, que voy á firmarme,
por obligacion tu siervo,
por inclinacion tu amante:
Por desgracia el Desdentado:
por antonomasia el Sacris:
el Poeta por mal nombre,
y en fin Diego *nominatim.*
Y para que tu apellido
Sirva de honroso remate,
Lo pongo desde el principio
Al fin en las iniciales.

NUMERO XVIII.

A la misma.

ROMANCE.

¿No sería bueno, Filis,
que me dexases quererte,
sin que la razon de amarte
pierda con enloquecerme?
Si emplearse mis sentidos
en tu amor, Filis, no pueden,
porque amor, que mira, gusta,
oye, y toca, bien no huele:
Quiero decir, Filis mia,
si el amor, que me mereces,
todo es alma, y tan del todo,
que nada de cuerpo tiene:
Si la memoria me ocupas,
si la voluntad me enciendes,
¿no me dexarás siquiera
el entendimiento indemne?
Pues en verdad que de modo
confundido me lo tienes
de ver como obras conmigo,
que no sé como entenderte.
Que tú mi sentencia impugnes,
y porque la tuya esfuerces,
Física te Cartesianes,
Lógica te Aristotéles:

Que

Que mis opiniones notes,
que mis inepcias no apruebes,
que mis discursos corrijas,
y que mis versos enmiendes.
Está bien, Filis discreta,
pues viene á ser evidente
prueba de lo que me estimas,
la piedad de que me enseñes.
Tus sutiles retorsiones,
que enérgicas me convencen,
por lo mismo que me instruyen,
en provecho mio ceden:
Y como por otra parte
mi sinceridad te debe,
que de mi afecto no dudes,
esto, Filis, ya se entiende.
Mas lo que mi entendimiento,
por mas que hace, no comprehende,
es que los diezmos me pagues,
si mi feligresa no eres.
Y que digas lo executas,
por si el caso se ofreciere,
que por mal de tus pecados
algun dia á mis pies llegues.
Filis, valga la verdad,
si no, no podré absolverte:
¿confiésase bien, si dice
que paga, el que nada debe?
En la confesion, ya sabes,
se ha de hablar claritamente,
esto es, pan pan, vino vino,
sin follages, ni harambeles.

Tú dime, que me regalas
franca y opíparamente,
gratis & amore, y solo
porque tu bondad te impele.
¡Pero qué me pagas diezmos!
Eso no, que si así fuese,
ya me deberías muchas
mas fanegas de esta especie.
Si del cacao, que labras
al año, en que menos siembres,
el diezmo cobrase yo,
no envidiára al Intendente.
Con solo el que me regalas,
echando mi cuenta alegre,
hay para desde Ceniza,
hasta que *in Albis* me quede.
Y si por rigor de diezmo
fuese, ¡ó Dios Omnipotente!
con esa casa diezmera
llegar podría á los Reyes.
Pero yo lo tomo solo
(por ir algo consiguiente
á tu alusion) por primicias,
que hace tu piedad me ofrendes.
Decir lo haces para quando
á mis pies llegues á verte,
eso es, Filis, confundir
en futuros los presentes.
Yo tengo la manga ancha,
y sin que el quarto le lleve,
siempre estoy á tomar al
pecador como viniere.

Jamas hago Sacramentos,
de que haya, ó no haya intereses:
si cae el pez, bien: si no,
Christo con los penitentes.
Aquí un cierto escrupulillo,
que ya mas de quatro veces
se me ofreció consultarte,
de recio á picarme vuelve.
Mas la vergüenza me obliga
á que en el buche lo encierre:
adivínalo tú; pues
no hay cosa, que no penetres.
Lo que puedo decirte, es,
que en quanto á favorecerme
de este modo, única, y sola
eres tú por mis papeles.
Y mucho mas por los tuyos,
que de este principio pende
la distincion de buscarte
por estilo diferente.
Brindarme el agua mas pura
de la líquida Hiprocréne,
y su chocolate encima,
¿dónde hay refresco como este?
Por vida de mi amor, Filis,
(juramento tan solemne,
que no lo puede ser mas,
por vida de Escandemberge).
Por vida de mi amor, digo,
que aunque aborrezco intereses,
este por tan dulce, y raro
en gran codicia me mete.

Mas que no haya chocolate:
temple, amable Filis, temple
la sed de mi ardiente numen
de tus dulzuras la fuente.
Esta hidropesía, no otra,
es causa de mis sandeces;
y si te falta esta fe,
no son tus finezas fieles.
Por ellas te doy mil gracias,
y me firmo reverente
tu reconocido siervo
el Desdentado Vegete.

NUMERO XIX.

A la misma.

DECIMAS.

Aunque de tu discrecion,
Filis, gran concepto hacia,
le descubro cada dia
una nueva perfeccion:
gracia en qualquiera ocasion
debí á tu afabilidad;
mas á la de hoy en verdad,
porque en eso mas te deba,
le añade una sazon nueva
la de la oportunidad.
Si mi atencion lo exâmina,
otras veces por mi cuenta
me hacias favor de atenta,
mas hoy parece es de fina:

á presumirlo me inclina
tu ultronea anticipacion,
porque en el sabroso don,
que tu franqueza me envia,
mas que tu galantería,
aprecio tu inclinacion.
Antes alguna armonía
me hacia al ver tu presente,
me lo hicieses solamente
al tiempo que yo pedia:
como para mí venia,
y con mi Virgen no hablaba,
que rezelasen pensaba,
que siendo su devocion
el tema de mi sermon,
para el saco predicaba.
No era el temor mal fundado,
porque quando en mi porfia
yo por un lado pedia,
tú dabas por otro lado:
ya pensaba en mi cuidado,
viendo máxîma tan rara,
decirte: Filis, repara,
que tu franqueza hasta aquí
corre mucho para mí,
mas para la Virgen para.
Se me antojaba veía
(aún se me acuerda su vaya)
de Collazo, que Dios haya,
cumplida la profecía:
¡Ay Virgen mia (decia
para mí) desgracia extraña,

si mi Filis la patraña
creyó de que en afan tanto
hago yo el papel del Santo,
y vos el de la Ermitaña!
Si es así, sea por Dios:
crean de mí lo que crean,
que no se me da que vean,
que algo se me da por vos:
eso ya no me da tos,
ni á mí me toca juzgar,
qué intencion se lleva en dar,
ni por qué, quándo, ni cómo,
que si chocolate tomo,
¿por qué no lo he de tomar?
Mas pues mi perplexidad
cesó por tu discrecion,
prosiga la peticion,
y hágase tu voluntad:
en tu liberalidad
con noble intencion te esmeras:
regálame quanto quieras,
puesto que en eso eres yá
tan singular, que oxalá,
que tan singular no fueras.
Así al regalo cumplido,
que grato mi afecto aceta,
como me lo haces discreta
me doy yo por entendido:
de tu bondad obra ha sido:
por mis méritos no obraste;
y como no te paraste
en ellos, y á tiempo diste,

digo que has dado en el chiste;
mas tú allá vé si acertaste.

NUMERO XX.

A la misma.

ROMANCE.

¿Con qué no ha de haber remedio,
Filis, para acomodarte
á no mezclar con lo fino
los excesos de galante?
¿Con qué no ha de ser posible,
que te contengas en darme
el goce de tus talentos,
sin que entre el de tus caudales?
¿Con qué no has de permitirme
ver de tu ingenio las artes,
sin poner estudio en que
vea que son liberales?
¿Con qué nunca de tu Musa
los primores me repartes,
sin que traigan sus delicias
regalos por consonantes?
¿En qué puede consistir,
Filis, que siempre que afable
te dignas favorecerme,
ha de ser tirando á darme?
¿Pero qué gran necedad
es la mia en admirarme,
como si fuesen en tí
las franquezas novedades?

Siem-

Siempre fué, Filis, así,
que para mí nunca sabe
tomar la pluma tu numen
sin muchos rasgos de Dante.
Pues si ello es así, no tengo
motivo para pasmarme;
antes el pasmo sería,
si á ser quien eres faltases.
Pero hablando ingenuamente,
no niego que *latet anguis*,
y que estos pasmos en mí
todos de amor propio nacen.
Nacen, Filis, de que yo
(mira tú si el disparate
puede ser mayor) quisiera
(ahí que no es nada) igualarte.
Y en esto, con ser que es tanto,
ni aun tú podrias culparme,
porque es pensamiento noble,
querer imitar lo grande.
Pero aún quisiera algo mas:
¿y qué tal? No te me espantes,
si me oyes decir quisiera
no menos que aventajarte.
Verbi gratia (hablemos claro)
viendo que treinta y dos pares
me das de castañas negras,
retornarte cien brillantes;
Y que estos, no solo fuesen
de muy subidos quilates,
sino que hasta en el tamaño
las castañas igualasen.

De muy selecto tabaco
un bote me presentaste,
y yo quisiera volverte
por este bote una nave.
Y esa tan puesta á la vela,
que con mil preciosidades
á tu puerto, viento en popa,
llegase de Buenos-Ayres.
Pero esto todo era poco,
que en las finezas, que me haces,
ser tuyas, y ser conmigo,
no hay Potosí que lo pague.
¿Cómo, pues (¡pobre de mí!)
de asombro no he de llenarme,
si á vista de tus favores,
me encuentro tan miserable?
¿Si aumentando tú la data,
se hace mi cargo mas grave,
y constan por mis recibos
tus superiores alcances?
¿Pero qué cavilaciones
son estas? ¿Qué necedades?
¿En el mundo por ventura
no ha de haber montes y valles?
¿Qué juego en la mano harían
los dedos todos iguales,
afectando los meñiques
presunciones de pulgares?
¿Hemos de ser todos unos?
¡Ó vil propension infame,
que no sabiendo ser hombres,
quisiéramos ser deidades!

No,

No, Filis discreta, no,
no estoy ya de ese dictamen:
nada vale quanto dixe,
á vista de lo que vales.
En todo, Filis, me excedes;
y esto me es mas estimable,
porque sé que me va mucha
ventaja en que me aventajes.
Esto es evidente; pues
como tan comunicables
me las haces, á ser vienen
mias tus felicidades.
Tú me excedes en el numen;
pero de darme tu parte
de tus conceptos, me viene
el bien de hacerme mas habil.
En espíritu me excedes:
mas dignándote tratarme,
¡quánto gana este pobre hombre
en la humanidad de un Angel!
Tú me ganas, ya se ve,
en tus generosidades;
pero si es en mi provecho,
¿qué pierdo en que tú me ganes?
Jesus! Filis: Dios te dé
el azucar por quintales,
el cacao por fanegas,
y la canela por haces:
Para que á este pobre Cura,
siquiera de lo que labres,
ya que ni el diezmo le toca,
las ofrendas no le falten.

Y al son de las castañetas,
que á este tono le tocaren,
vea que á su molinillo
le bayla el agua delante.
Tén de aromático polvo
copia tan inagotable,
que aunque como ahora corra
para mí, nunca se estanque.
Que en tomártelo protesto,
sin que ceremonias gaste,
andar tanto mas agudo,
quanto tú mas me embotares.
Esto, Filis, ya se entiende
no es del interés dexarme
llevar, sino estar conforme
con quanto tú me mandares.
Y si no dime, ¿si me honras
con tus regalos, no lo haces
por tu gusto? Claro está:
¿Pues por qué he de replicarte?
¿Mándasme tabaco? ¡Bueno!
¿Mándasme buen chocolate?
¡Lindo! ¿Y eso te lo mando
yo? No. Pues quien manda, mande.
Hágase tu voluntad
(como una á la Santa Madre
dixo) que á Dios obediencia,
y torrezno, no hay negarse
Que lo demas querer yo
sentirme, ó avergonzarme
de no empatártelas, es
vanidad de vanidades.

Que-

Quedemos en esto, pues,
Filis, para lo adelante,
si tu bondad y tu genio
vuelven á tentarte, y caes.
Aunque por mis cuentas ya
llega este aviso muy tarde,
pues ya mas que mimos puedes
los sufragios prepararme.
De lo que no has de dudar
es de que siempre apreciables
en mi reconocimiento
tus favores han de hallarse.
Y esto, aunque no los repitas,
que en mi gratitud constante
sabré siempre por presentes
los pasados estimarte.
Tú vive con ese vivo
genio, que Dios quiso darte,
en los expedientes pronta,
en los dones abundante,
En los pensamientos noble,
en las obras admirable,
en los trabajos conforme,
y animosa en los afanes.
Vive, para que á mi Virgen
en sus Novenas consagres
otras catorce centellas
del fino volcan en que ardes.
Y para que en sus ardores
tanto mas y mas te inflames,
quantas mas fueren las luces,
que de ellos acá resalten.

Vive, para que tu Ayala
con tu compañía amable
en sus males se consuele,
de sus quiebras se restaure.
Mientras yo con la noticia
de que del pasado ataque
á menos va el riesgo, pido
á Dios, que del todo calme.
Esto encargo le supliquen
á la Dolorosa Madre
las palomitas, que aquí
me la arrullan con sus Aves.
Y en lo público tambien,
quando patente su Imagen,
Clemente, Piadosa y Dulce
la aclamamos en la Salve.
Y esto, como Dios nos oyga,
ya pudiera consolarme
era para tí el retorno
mas digno y mas importante.
Quiéralo el Señor así,
y baste ya de romance,
porque sobre no servirte,
es necedad machacarte.
Tú dispon de este vegete,
que quantas felicidades
te desea, te daría,
mas *nemo dat quod non habet.*

NU-

NUMERO XXI.

Nota del Autor para inteligencia de la siguiente contestacion con Don Juan Contreras, Administrador de la Renta del Tabaco de Orense.

A D. Juan Contreras, ingenio afluente y facil en versificar, le envió un amigo uno de mis papelitos, del que dió recibo en una redondilla ó quintilla, que por lo mismo que era algo dificil de glosarse, se la devolví glosada con expresiones de gratitud. Retornóme unas décimas y un soneto, de que hice el aprecio correspondiente, quanto es por parte de mi voluntad; pero por parte de mi tal qual discernimiento, me estomagaron no poco. Las décimas (á excepcion de los hipérboles mal empleados en mi elogio) estarían buenas, si no las desayrase tal qual voz impropia ó hueca. V. g. decir por las *Musas* que son *nueve acordes Gerarquías.* Un individuo solo no puede formar Gerarquía. Quien leyese que cantaban mis elogios las *nueve Gerarquías*, podría entender por ellas los nueve coros de los Angeles, que suelen llamarse así. Mi naturalidad lleva muy á mal estas afectaciones ó faramalla; porque llamar á las nueve Musas nueve Gerarquías, equivale á lo mismo, que si uno para decir me aplaudian nueve Canónigos, dixese me alababan nueve Catedrales.

La voz *Proclama* en substantivo es inusitada: solo corre entre los Notarios determinadamente para significar la publicacion de despachos de Órdenes; y

aun entonces regularmente se dice : leyóse el *Proclamo.* Para significar aplausos se dice : *Proclamacion* ó *Aclamacion.* Bien facil era evitar este defecto , poniendo en lugar de *Quando eleva en proclama*, de estotro modo : *Si eleva*, *quando me aclama*, *el asunto de mi fama*, *&c.*

Pero lo que mas me fastidió fué el patagorrillo del soneto. Todo es bambolla y farándula.

Ni la métrica Cítara de Orfeo.

Bien sé que metafóricamente puede llamarse *métrica* una lira ; pero las metáforas se han de usar con moderacion, y con alguna necesidad y mas proporcion. La cítara no compone versos, para decir que es *métrica*, y el verso estaría igualmente fluido y mas natural diciendo:

Ni la armónica Cítara de Orfeo:

Ó así:

Ni la sonora Cítara de Orfeo.

Estos epitetos son mas propios para cítara, que el de *métrica.* Es verdad , que Orfeo , no solo fué Músico , sino tambien Poeta ; pero apostaré á que Contreras no entendió al tiempo la Musa.

¿ Pues formar la Lira y la Cítara *gorgeo* , y esto para mí *dulce trinar*? De un gilguerillo ó un ruiseñor podíamos decir bien que era una *Cítara alada* ó *viviente* ; pero diríamos mal, si se dixese que formaba cítaras, ó hacia guitarras.

Despues de desear que *mi acento llenase el uno y otro Polo* , es decaer muchísimo contentarse con reducirlo á lo que *fecunda el Pactólo.* El Panegirista debe ir realzando el elogio por los grados de *bonus* , *melior*, *optimus* ; pero despues de decir de uno, que

que es *óptimo*, continuar diciendo, *y es bueno*, es una inepcia.

Por no malgastar el tiempo, no me paro en lo de *mendigue de tu luz rayo febéo*, que es una algarabía, y voy á lo que no pude conmigo componer y dexar en silencio. La voz *Prototipo* me está allí dando hipo, y el decirme que son resumen de : : : y *Lisipo* es como romperme los cascos con un cincel. Si *Lisipo* era un insigne Estatuario, ¿qué tengo yo que ver con eso? Si le obligó á usar de esa voz la fuerza del consonante, mucho mas tolerable sería, v. g. *Aristipo*, *Cratipo*, *Crisipo*, *&c.* que aunque no fueron Poetas, eran Filósofos, y no desdicen tanto como un Escultor.

Decir *Ciceron*, *Tulio*, ya explico lo que es en las décimas. Por último concluir el soneto con la frialdad de que me elogia, porque las honras, que participa de mí, perfumen mi altar, es una humareda, que ciega uno de tal ver.

Por esto es cierto no me contuve en la vareta, que solté en la última de las décimas, en que le respondí. Confieso, que en buena política fuera mejor excusarlo; pero, como ya dixe, no hay paciencia para oir farfullar á otro con la satisfaccion de que dice mucho, porque habla hueco.

NU-

NUMERO XXII.

Don Juan Contreras al Cura de Fruime.

DECIMAS.

¿O tú, cuya sabia vena
tanta erudicion guarisma,
que no cabiendo en sí misma,
pasa á admiracion agena?
O tú, que la sacra arena
pisas del Castalio coro,
de cuyo plectro sonoro
te derraman armonías
nueve acordes Gerarquías
para tu inmortal decoro:
¿Quién eres? ¿Eres, acaso,
(pues tú puedes serlo solo)
aquel, cuyo nombre Apolo
ilustra de Oriente á Ocaso?
Sí serás; pues al Parnaso
tanto tu aliento enriquece,
que en cada asunto, que ofrece,
el raudal de tu Elicona,
no un equívoco sazona,
quando un concepto florece.
Si de su ingenio al compas
pensó ensalzarme tu espanto,
aunque me remontó tanto,
bien pudo elevarme mas:
que aunque el lustre que me das
desdice á mi ineptitud,

quan-

quando tu solicitud
usára de igual balanza,
fuera inmensa la alabanza,
si inmensa es tu magnitud.
Con tal ayre y elegancia
te derramas, que en rigor,
bastaba fuerza menor
para aterrar mi ignorancia:
mas la superabundancia
de tu ingenio da barruntos,
de que pudo errar los puntos,
quando eleva en su proclama
el asunto de mi fama
mas allá de los asuntos.
Aunque con primor me alabe
tu generosa expresion,
no cabe, no, en mi opinion,
lo que en tu eloqüencia cabe:
pero descifrar la clave
de tu alabanza no quiero;
pues si á mí me considero,
sacar en limpio es forzoso,
queda el placer engañoso,
y el engaño verdadero.
Pero con todo, mi intento
quiere, ni aun por incidencia,
á tu sabia inteligencia
negarla el conocimiento:
digo, sí, que como atento,
pintas con diestro color
primor, el que no es primor;
y que por tal beneficio,

siem-

siempre estaré á tu servicio
reconocido al favor.

SONETO.

Ni la Lira inmortal del Sacro Apolo,
Ni la métrica Cítara de Orfeo,
Acordes formarán digno gorgeo
A tu dulce trinar, como tú solo:
Llene tu acento el uno y otro polo,
De su propio esplendor noble trofeo:
Mendigue de tu luz rayo febéo,
Quanto el raudal fecunda del Pactólo;
Pues solo tú (¡ó Cernadas!) cuyo numen
Del mas alto ser puede Prototipo,
Eres en tus conceptos el resumen
De Homero, Ciceron, Tulio y Lisipo:
Tu elogio cantaré, porque perfumen
A tu altar honras mil, que participo.

NUMERO XXIII.

Respuesta del Autor.

DECIMAS.

Pasmo al ver la puntuacion,
Juan, de tu numen galante,
porque viene interrogante,
y no es sino admiracion:
de modo tu discrecion
celebra mi ingenio rudo,

que

que á la ortografia pudo
apurarle, quanto cabe,
á veces tu acento grave,
y siempre tu acento agudo.
¿Quién eres? tu voz me apunta
una vez. Yo respondiera,
si estuviese á la primera,
y no á la quinta pregunta:
que soy Apolo barrunta
tu adulacion, pero errólo;
pues concibiéndolo solo
por lisonjearme así,
quando lo dices por mí,
es fábula lo de Apolo.
Mayor lisonja me hicieras,
si quando saber quisieses
si soy Apolo, dixeses:
¿eres acaso Contreras?
Si este renombre me dieras,
cifrabas en él mis glorias;
y estando en él tan notorias,
mal las fábulas prefieres:
dime pues, Contreras eres,
y dexémonos de historias.
Ví tus seis décimas, y
mas Musas que nueve hallé,
porque á la sexta llegué,
y ya la décima ví:
otra Musa mas por tí
á su coro el Pindo añada,
y esta sola bien mirada,
digo en su comparacion,

que

que todas las demas son
fuera de las nueve nada.
Mas en mi aplauso por Dios
con una pasion vehemente
quisiste hacer tanta gente,
que hiciste de un hombre dos:
Ciceron, Tulio, *inter nos*
todo es uno; y te confieso,
que pudiendo sin exceso
ser en alabarme parco,
si te acordases del marco,
saldría mas fiel el peso.

NU-

NUMERO XXIV.

Habiendo el Autor de esta Obra elogiado (jamás bastantemente) el ingenio de D. Diego Cernadas, Cura de Fruime, en unas décimas y un soneto, le respondió el citado D. Diego, corrigiéndole dos excesos, que notó en dichos dos escritos: el uno haber figurado *en una décima con nota de interrogacion, la que era de admiracion; y el otro encontrar en un verso del soneto estos nombres* Ciceron Tulio, *pero con una coma en medio, que daba á entender ser dos los sugetos, no siendo mas que uno Marco Tulio Ciceron: por lo que, y con motivo de unas décimas del dicho Cernadas á otro asunto, que llegaron á manos del Autor, escribe á ellas, vindicándose de las acusaciones, que le hacen, en este*

ROMANCE.

Generoso numen ¿pero
así empieza el que su saña
va á verter por quantos ojos
tiene su Musa en la cara?
Generoso dixe, y pase;
mas lo numen se retrata,
que numen que es pedigüeño,
si lo es acaso, es por gracia.

¿Pues

¿Pues no sabes, que me debes,
por la censura de marras
(perdonándomelo Dios)
un millon de cuchilladas?
¿Ahora te vienes con coplas?
voto al Pindo, que eche tantas,
que apuren á tu osadia,
grande como mi constancia.
¿Que á título de sabiondo,
seguro ya de mis garras
te pensabas? No ves que
tarde olvida, quien bien ama.
No te he respondido antes,
porque unas viles tercianas
me lo estorbaron, y porque
yo tampoco tuve gana.
Bien sé, que tú, y un amigo
murmurasteis á la larga,
aplicándome el axîoma,
de que otorga aquel que calla.
Pero dióme poca pena,
porque sois dos almas santas,
siempre prontas á la lucha,
aunque enferma la *carnaza.*
A corrector te metiste,
y esto adonde no te llaman;
quando el Poeta no puede,
ni aun dar fé de las erratas.
Me las has de pagar todas,
puesto que me das tal carda;
que yo no perdono en coplas
á quien tan mal me las paga:

Y pues piano piano vi ...es
con las manos en la masa,
te he de dar un pan, que muerdas,
mas negro, que mi desgracia.
No, amigo, eso no es razon:
y sobre en veras ó chanzas
ajustarme la golilla,
llegarémos á las dagas.
Con las siete de tu Virgen,
como son de hoja de lata,
aunque te rompa el manteo,
te he de dar una sotana.
¡Volvérmelas á mí al cuerpo!
anda vete en ora y : : basta,
que iba á echarle un derreniego,
si otro gallo no cantára.
¿Quién te meterá en andar
descubriéndome las faltas,
y darme, atento á los puntos,
zapatazo tan de marca?
Si en cada copla, que viertes,
una admiracion ensartas;
¿por qué no he de preguntar
si es pública voz y fama?
Oyes; sabe que en mis tiempos
(si no que todo se acaba)
de Ortografia en la Escuela
aprendí mas de dos varas;
Y aunque fuesen mal medidas,
no vine á pobreza tanta,
que ande á la quinta pregunta,
por respuestas excusadas.

Dexémonos, pues, de historias;
y si mi Musa no alcanza,
habré de echar á la tuya,
en *Collazo* una mordaza. *
¿No observas, que este buen hombre,
aunque mas le pico, calla?
Dios me la lleve en paciencia
su insufrible tolerancia.
Si entre Ciceron, y Tulio
una coma hallas formada,
¿por qué no te la engulliste,
pues mas devoras, que tragas?
¿Siquiera á yerro del molde
no echarías esta falta?
mas por no hacer mal al plomo,
me encaxas á mí las balas.
¿Tan necio quieres que sea,
que quando fingir mis cartas
intentan erudiciones,
ignore quien fué Juan Rana?
Que yo lo soy, está claro;
que con Ciceron no se habla:
pues si soy, y lo confieso,
¿para qué tanta descarga?
¿Y por qué sin que primero
del original sacáras,
si mi cara es de vaqueta,
me has de zurrar la badana?

Por

* Alude á una contestacion que tuvo el Autor con D. Bernardo Collazo, que tambien tendrá lugar en esta Coleccion.

Por eso fuí á Santiago
á mostrártelo en tus barbas;
pero tú escondiste el bulto,
despues de quemar mi estatua.
Estarás muy engreido
con las décimas que estampas,
quando, á cada verso, en ellas
equivocas las palabras.
Te he de decir mi sentir,
sin frases, ni pataratas,
que como no soy Collazo,
hablo así á la pata llana.
¿Mas qué mucho, que tu Musa,
si con Apolo se encasta,
preñada esté de discursos,
y que por conceptos pára?
Dicen, que por lo divinas,
el espíritu arrebatan
tus coplas: ¿si son de Cura,
no han de dar pasto á las almas?
Dices, que ofreció, y no dió
la gente: ¿pues siendo honrada,
de qué te quejas, buen Cura,
si te ha dado la palabra?
Pero tú, como marrajo,
en tu mónita christiana
tienes por *palabra* cierta,
solamente lo que *encarna*.
Pobre Muger á tu Virgen
llamas, en tanto que agarras;
mas, si despues te lo acuerdan,
sales luego á la demanda.

Para Poeta de Aldea
jamás vi tal arrogancia:
aquí encaxa bien lo de
baxo de una mala capa::
Con tu Musa plañidera
á todos nos traes en bavia,
y mientras dura, á las bolsas
vas despumando las babas.
¡Que las personas de juicio
no conozcan tal estafa!
y es, que pilla las pesetas
quando están mas embobadas.
La culpa tienen sus coplas;
pues quando entonan, en-cantan
hechiceras vagamundas,
que chupan como Gitanas.
Yo no puedo digerirlas,
y es por sobra de substancia,
que es su concepto invencible,
para mi ignorancia crasa.
Ni en un punto, ni una coma
las pude coger en trampa:
fuera yo como el Abad,
que al vuelo caza las ratas.
Pero aunque yo lo conozca,
y sus décimas lo cantan,
¿le diría, ni aun rezado,
que las hace asonantadas?
La sexta décima, en quinto
y sexto pie nos ensarta
un *confieso*, y mas abaxo
descontentos, que dan rabia.

La

La octava, antes de acabar
(*loco citato*) desgaja
baxo de *apodos ignoro*;
aunque yo tambien la causa.
En la penúltima, el verso
segundo, aunque mas se alarga,
llora bien la pobre *viuda*,
si una sílaba le falta.
¿Mas esto, y otras cosillas
tengo de echarle en las barbas
de *hóspite insalutato*,
si hay buena sangre en mi cara?
No hará tal mi Doña Musa,
pues mas quiere correr plaza
de falta de ortografia,
que de falta de crianza.
Y mas si es yerro de imprenta;
pues Musa tan delicada,
que repara en una coma,
y una admiracion la embarga,
¿Cómo puede ser que incurra
en fraude, que es en substancia
crimen lesæ de las Musas,
que por grandes se decantan?
No así tú, que Poeta, y Cura,
si acaso gastas polaynas,
las cubres con tafetanes,
ó con bayetas de Holanda.
Y á tí van (¡ó Padre nuestro!
que desde el Cielo, en que amagas,
espero me eches conjuros)
oraciones tan bastardas.

Porque ya que tú á mis deudas
no quisiste dar libranza,
qué mucho que yo cayese
en esta tentacion mala.
Tú montaste á mi Pegaso
á título de Maestranza,
queriendo ajustarle espuelas,
y he de ver como las calzas.
Amigos somos, y aunque
no aprendí Escuela Italiana,
siempre que á mi burro toques,
me encontrarás á las ancas.
Pero te advierto, que soy
tan ginete como albarda,
y me apeo por la cola,
como ahora *verbi gratia.*
Por el coquito te tienen
en tu Insula Barataria,
y á mí, aunque Sancho, jamás
me espantaron quixotadas.
Castañas mis armas son
como Sancho, y son mis armas,
como mendigo, las coplas:
veamos por donde avanzas.
Pues tengo, si al reto sales,
en mi defensa (¡ahí no es nada!)
una hanega de romances,
y un ferrado de castañas.
Mi nombre es Juan, si le ignoras:
mi apellido no hace falta,
que aunque es de un juicio pelota,
le gobierna buena pala.

Es-

Esta eres tú, pues corriges
mis deslices en campaña,
sin ver que pueden las Musas
ser frágiles, si no humanas.
Eso es conmigo, que tú
las traes tan de la maraña,
que en tu tocador se peynan,
y se acuestan en tu cama.
Esto es cierto (voto á Apolo)
sin que quede vulnerada
tu opinion; pues aunque Cura,
te sirves de nueve Damas.
Finalmente, mi Don Diego,
si tanta verdad te amarga,
no hay sino tener paciencia,
ó meter mano á la charpa.
Alto á las Musas, y pues
sabes por donde hacen agua,
si te destempla mi adufe,
haz que te soplen la gayta.
Y pues sentencias á pares
sobre mis coplas disparas,
restituyo en buen romance,
por si acaso van mal dadas.

NUMERO XXV.

A las obras del Señor Contreras, quatro palabras, con advertencia de que esta riña no es de corazon, sino de boca.

Tu Prólogo con amor
acá, Don Juan, se recibe,
que el que Prólogos escribe,
busca piadoso al lector:
allí con nombre de Autor
dices una, y otra cosa;
pero son tarea ociosa
preámbulos al asunto,
que sobre una coma y punto
no es menester tanta prosa.
Dices te acusa Zernadas
de que tus notas están
mal figuradas: Don Juan,
¿para qué son figuradas?
eso no te lo persuadas:
dígase la verdad pura,
que si el sentido se apura
de mis décimas, amigo,
lo que dices, que te digo,
muda mucho de figura.
¿Qué apuntaste mal? no hay tal,
presentes mis coplas tén,
apuntar, apuntas bien;
pero tirar, tiras mal:

sen-

sentido muy literal
le das á mis expresiones,
y quando tus puntuaciones
ni las toco, ni las manco,
tú mismo yerras el blanco
adonde los puntos pones.
Quando no quiero rencillas,
levantas los caramillos,
y reparando en puntillos,
te me pones de puntillas:
sobre tan pocas cosillas
tu cólera al punto parte,
y sin poner punto á parte
en tan frívolas tareas,
tras si apuntas, ó punteas,
quieres contrapuntearte.
De tus coplas el conjunto
sobre un punto tan ocioso,
si te acreditan puntoso,
enfadan de todo punto:
ser, sobre inutil asunto
tan puntual no te toca,
y fuera accion menos loca,
apuntar en las comedias,
tomar puntos á las medias,
y en lo demas, punto en boca.
Me amenazas con Collazo,
sobre el punto en que te enojo,
y á fé que es del caso un coxo,
para dar un puntillazo:
para apretar con el mazo
era su tacon el tal,

y él no le estaría mal
á tu Musa, que arruinada,
está mal apuntalada,
que al fin anda con puntal.
Pero es por demas lo que haces
de Collazo en la amenaza,
para echarme una mordaza,
si él, y tú sois dos mordaces:
si en ser como él te complaces,
á los dos quiero un recado;
que al otro por desbocado,
y á tí porque eres tan bueno,
ya que teneis poco freno,
os he de dar un bocado.
Ambos á dos os unís,
ambos á dos meteis bulla,
y porque os dixe una pulla,
una infamia me decis:
eso es de hombres baladís,
porque un hombre de razon,
no echa de otro en la opinion,
quando levemente raspa,
sobre una chifla una aspa,
sobre una tilde un borron
Si os he dicho un disfavor,
fué en el coxo á lo jovial
una falta natural,
y en tu memoria un error:
estafa es cosa mayor,
que un descuido en lo Poeta,
ó en un coxo la muleta;
y es razon, quando escribais,

que

que por propio respondais,
pero no por la estafeta.
Si el coxo maldito ha escrito,
y tú sigues su pisada,
por tí no se me dá nada,
y por el coxo, maldito:
que le imites no te quito,
porque con esa simpleza
verá el mundo con certeza,
como en imitarle dés,
que si él tiene malos pies,
tú tienes mala cabeza.
Amenazas cuchilladas,
hinchas de cólera, y soplas,
y en unas pendejas coplas
me echas cien baladronadas:
de eso se rie Zernadas
con su genio socarron,
que vá mucha distincion,
si es que la cosa se aprieta,
de ser valiente Poeta,
á ser bravo fanfarron.
En todo yerras el modo
de tus fanfarrias osadas,
porque ofreces cuchilladas,
y das con vaynas y todo:
á tanto no me acomodo,
que no he de seguir tus huellas,
pues con todas las querellas,
con que herir mi fama tratas,
no es tanto lo que me matas,
como lo que me degüellas.

¡Vierte por los ojos saña
tu Musa! sí verterá;
pero mas bien dicho está,
que está vertiendo lagaña:
ascos vierte en la campaña
en sus coplas y en sus fieros,
y para desaguaderos
de tanta inmunda expresion,
propios en tu Musa son
unos ojos vertederos.

Ciceron Tulio, aun notado
sin coma en medio, repito,
que aunque fuese bien escrito,
estaba mal colocado:
si escribieses ordenado,
te excusabas de ese afan;
mas por las reglas que van
viéndose en tu pluma vana,
si sabes quién es Juan Rana,
ya sé quién es Rana, Juan.

Acostumbro á leer yo,
en lo poco que leí,
á Tulio Ciceron, sí,
á Ciceron Tulio, no:
tu pluma lo trastornó
sin motivo, como ves,
con que quejas no me des
de que una injuria te he hecho
en no entenderte al derecho,
si tú escribes al revés.

A Lisipo allí le embrollas,
y es con alusiones fatuas

com-

comparar coplas á estatuas,
mezclar ajos con cebollas:
yo no gusto de bambollas;
y es un modo estrafalario
meter en un Kalendario,
para alabar un primor,
un Poeta, un Orador,
y al fin un Estatuario.

Repara bien las distancias
de las faltas, que me acotas,
tú mis asonancias notas,
yo noto tus disonancias:
cierto que las asonancias
molestan algo al oido;
mas si el concepto es seguido,
no es culpable inadvertencia,
por servir á una potencia,
cansar un poco á un sentido.

Si del sonido te quejas,
aun quando el entendimiento
queda del verso contento,
tírate de las orejas:
son muy fútiles reflexas
pararse en lo material;
del oro, aunque no es metal
sonoro, no harás desden;
y el verso que dice bien,
á nadie le suena mal.

Entre veras y entre chanzas
de mi crianza mormuras,
sin reparar que los Curas
no es bien que tengan crianzas:

entre muchas alabanzas
envuelves este favor;
mas, aunque suena á rigor,
me consuela en este enfado,
que me llames mal criado,
porque eres un buen Señor.
Si haces tales desaciertos,
y Quixote me ponderas,
es porque me consideras
por desfacedor de tuertos:
mas si con chismes inciertos
dices que embobo, y que engancho,
aunque te estaba muy ancho,
ser Sancho, no se consiente,
que hablas mal, y solamente
al buen callar llaman Sancho.
Sancho, y mas Sancho llamarte
procuras, y estoy pensando,
que apretado te ves, quando
tanto quieres ensancharte:
no pensaba motejarte
con un apodo tan sucio;
mas quando tu casco lucio
para tí tal nombre guarda,
tu Musa será la albarda,
y tu entendimiento el rucio.
Rucio dixe, y es del caso,
que si Sancho te pregonas,
no entiendo como blasonas
de que montas el Pegaso:
vete, Juan, mas paso á paso,
que pues Sancho te señalas,

si te remontas, resbalas;
y es un temerario anhelo,
que el Señor Sancho de un vuelo
quiera tomar tantas alas.
De que yo monto de pronto
tu Pegaso, no te alabes,
que ni lo que él monta sabes,
ni sabes lo que yo monto:
no te trataré de tonto,
porque sin cólera escribo;
mas si picas, te apercibo,
que estoy á montar ufano,
con las riendas en la mano,
y con el pie en el estribo.
A tu burro tocaré,
sin temer, por mas que arrancas,
el encontrarte á las ancas,
porque sufrirlas no sé:
mas otra razon daré,
para que los dos no andemos
en semejantes extremos,
y es que por amor de Dios,
conozcamos que los dos
muy pocas ancas tenemos.
Yo no sé, ni lo discurro,
quando tanto cacaréas
que por la cola te apeas,
cómo no caes de el burro:
con lo que dices me aburro;
pues quando tus coplas leo,
ginete una vez te veo,
albarda otra vez te humillas,

y ni montas, quando ensillas,
ni te apeas, ni te apeo.
Pues lo juzgas insufrible,
confiesa, quál es peor,
el meterme á Corrector,
ó el quedarte incorregible:
enmiéndate, si es posible:
tus presunciones gobierna,
y con humildad interna
admite la reprehension,
si no como correccion,
siquiera como fraterna.
Mas estas cosas dexemos,
no es bien que el tiempo perdamos,
que es lástima, si pensamos
que *administracion* tenemos:
de nuevo amigos quedemos,
que toda esta cantaleta
no es pendencia, que es chufleta,
no es riña, que es diversion:
amigo Don Juan, alon,
Señor Contreras, boleta.

NUMERO XXVI.

A un Novicio de la Religion de Apolo le dieron por punto de meditacion una mañana el siguiente texto.

DECIMA.

No es lástima ver caer,
quien corriendo apresurado,

(y

(y aun por camino intrincado)
no se paró á preveer:
así viene á suceder
á Condes, á Presidentes,
aunque en varios accidentes
es la caida acertada,
como se ha visto en-Tablada
con el *Deposuit potentes.*

Lo que sacó el pobre Novicio de la hora de contemplacion, fueron las reflexîones de esta

GLOSA.

Si siempre en ir y venir
la fortuna anda á rodar,
ni es dolor el ver baxar,
ni es contento el ver subir:
ya se ve que es de sentir
ver derribado el poder;
pero en quien sabe aprender
con la caida violenta,
si el caer es en la cuenta,
no es lástima el ver caer.

Ni aun en la Suprema Silla
descanso se puede hallar:
todo es remar y remar,
y al fin morir en la orilla:
el mundo es mar, y la quilla
mas fuerte se rinde al hado:
quien cae de medio lado,
quien de un uracan violento,

quien andando á paso lento,
quien corriendo apresurado.
La fortuna fugitiva
cansa por camino llano,
¿qué mucho canse un Christiano,
que la siguió cuesta arriba?
el que sus bienes reciba,
no se cuente asegurado,
que si el que anda con cuidado,
tropieza en las desventuras,
no se queje el que anda á obscuras
y aun por camino intrincado.
Un instante de otro instante
es tiempo muy diferente,
hay lo pasado y presente,
y hay que mirar adelante:
verse en fortuna brillante
suele embobar de placer;
mas ola! que hay mas que ver,
y peligra en el sendero
quien á ver se para, pero
nunca se paró á preveer.
Que tambien la suerte varia
los Gobernadores ven,
hasta Sancho lo vió en
su Insula Barataria:
no hay cosa mas ordinaria,
que hoy ser, mañana no ser:
si al que ví sentado ayer,
hoy á pie viéndole estoy,
como ayer sucedió, hoy
así viene á suceder.

La

La Corte por sus razones
tal vez á seguir se allana
la política christiana
de las santas Religiones:
suben tal vez motilones
á Guardianes ó Regentes,
y despues baxan cadentes
al coro: ¡qué lindos bayles,
ver andar como á los Frayles
á Condes, á Presidentes!

Nuestra vida todo es sustos,
hay achaques, hay hechizos,
y tal vez los enfermizos
viven mas que los robustos:
nadie vive sin disgustos,
pues por sucesos freqüentes
veo padecer dolientes
á doctos y á badulaques
en unos mismos achaques,
aunque en varios accidentes.

Caer es golpe fatal;
pero conozco tambien,
que á muchos les cae bien,
lo que á algunos cae mal:
la excelencia en el sitial
no siempre está bien sentada;
y una vez que bien mirada
fuese, por mal advertida,
desacierto la subida,
es la caida acertada.

Ello el mundo, no hay que andar,
es farsa; mas por mi cuenta

aquí no se representa
caer para levantar:
en padeciendo un azar
la fortuna delicada,
suele quedar tan quebrada,
que no es bastante una vida
para verla establecida,
como se ha visto en-Tablada.
¿Qué se ha de hacer? Son trabajos,
y Dios, con saber profundo,
que quiere que todo el mundo
tenga sus altos y baxos:
estémonos cabizbaxos,
pues para tener presentes
avisos tan evidentes;
simul David prophetavit,
el *Humiles exaltavit*
con el *Deposuit potentes.*

NUMERO XXVII.

En la Secretaría del Illmo. Señor Rajoi en el dia que consagró á su Obispo Auxîliar el Señor Fondevila, se presentaron las siguientes

DECIMAS.

Hoy no es razon, Musa mia,
que encogida y muda quedes,
pues tal estás, que no puedes
caber en tí de alegría:

li-

licencia te ofrece el dia,
y yo tambien te la doy,
para que te espacies hoy
por el campo de la Estrella,
que hace tan brillante y bella
el esplendor de un Rajoi.
Celebra de este Prelado
grandezas, que viendo estás,
que otro no hallarás, que mas
á su Iglesia haya ilustrado:
parece que Dios le ha dado
para nuestra exâltacion,
pues con amplio corazon
tanto en nuestro bien se espacia,
que hace inmortal con su gracia
la gloria de esta Nacion.
Con su influxo mas propicia
la Estrella Compostelana
va cada vez mas lozana
refloreciendo Galicia:
tan notoria es la noticia,
que es por demas ponderarla;
y aunque la envidia negarla
quiera, están por defenderla
las piedras á engrandecerla,
la fama á preconizarla.
Dexo por ser tan corrientes
sus limosnas incesantes,
y tantas obras brillantes
al bien comun conducentes:
dexo tantos reverentes
cultos á Dios ofrecidos,

porque bien reconocidos,
lo muestran por todos lados
los altares adornados,
los Templos engrandecidos.
Todo es digno de ensalzar,
porque es en sustancia y modo
grande y magnífico todo,
mas no es lo mas singular:
lo que es, sí, mas de admirar,
y en lo que muchos excede,
si es que así decirse puede,
es que de este gran Prelado
aumenta el Pontificado
glorias á su misma Sede.
En las obras su esplendor
magnifica sus renombres;
mas engrandecer los hombres
esa aun es obra mayor:
este es en este Señor
el empeño principal,
pues de su gran Catedral
quisiera por mas decoro
en cada silla del coro
ver colocado un sitial.
La que él un tiempo llenó
dignísimo Doctoral,
en el solio Arzobispal
su mérito convirtió:
al Magistral, que logró
por compañero á su lado,
en Obispo ha consagrado:
á su feliz familiar,

que

que hizo allí Capitular,
hoy el Anillo le ha dado.
Exâmine la atencion
la historia, y no hallará en ella
de Compostela en la Estrella
tan no vista conjuncion:
tan feliz constelacion
solo un Rajoi la ha logrado,
que con su Estrella ha juntado
por mas lustre, como ves,
tres Astros, que todos tres
de ella misma se han formado.
Yo no puedo contemplar
sin ternura esta funcion,
ni se puede otra Nacion
de otra como ella gloriar:
del gran Jacob el altar
nunca, que haya yo sabido,
se vió igualmente servido;
pues hoy lo ha llegado á ser
de tres Obispos, que ayer
sus Capellanes han sido.
¿Quién te podrá disputar,
Galicia, tus timbres fixos,
quando te vé con tres hijos
Obispos en un altar?
En una capitular
mesa misma (patente es)
los tres has criado; pues
á fe que Provincia alguna,
que se honre con tal fortuna,
no se encuentra á dos por tres.

Y tú, Musa mia, que has
previsto estas proporciones
¿cómo con tantas funciones
mas para fiestas no estás?
Mas estarlo excusas mas,
porque fiesta tan sagrada,
que está bastante insinuada
en lo que se dixo, es fixo,
aunque todo ello se dixo
como quien no dice nada.
Ríndale, pues, mi atencion
los respetos mas sagrados
de tan amables Prelados
al ilustre Quaternion:
y Dios quiera que en union
Rajoi de Príncipes tales
años viva tan cabales,
que á su Cabildo confiera
una docena siquiera
de anillos y pectorales.

NUMERO XXVIII.

Gertrudis amaba sin
término á Jesus, y
en su vida yo leí
la amaba Jesus sin fin.

GLOSA.

El amar mucho á Dios, es
del alma empleo el mejor;

pe-

pero el mas perfecto amor
es amar *sin interés*:
sin ese fin, como ves,
amaba al último fin,
como humano Serafin
Gertrudis, y la verás
con *mas* amor, quanto mas
Gertudris amaba sin.

En la *y* sola aseguro,
(siendo inicial) que se lee
Jesus, y al que no lo cree
sobre una cruz se lo juro:
de Jesus el nombre puro
siempre en el corazon ví
de Gertrudis, con que allí
grabó el amor de relieve
por cifra, que explica en breve
término á su Jesus, y.

Jesus nos dice la historia,
aun teniendo sobre el suelo
en el Empireo su cielo,
buscó en Gertrudis mas gloria:
esta fineza es notoria;
pues para llevarla á *sí*,
abrió su pecho, y allí
la metió: ya no me espanto,
viendo su muerte, de quanto
en su vida yo leí.

De un amor sumo al Señor
murió Gertrudis; mas si
se mira bien, no fué así,
sino de falta de amor:

no tuvo igual su fervor;
mas viendo este Serafin
que era limitado en fin,
eso la mató, sintiendo
no amarle infinito, viendo
la amaba Jesus sin fin.

NUMERO XXIX.

Gertrudis amaba sin
termino á su Jesus, y
en su Vida yo lei
la amaba Jesus sin fin.

OTRA GLOSA.

Esta glosa va algo de chunga, y así para el concepto de la primera décima, téngase presente que los Portugueses para decir *si*, dicen *sim.*

Jesus se vió tan rendido
de amor por Gertrudis bella,
que quando hablaba con ella
ni un Portugués derretido:
hecho Niño divertido
de su pecho en el jardin,
le hacia un dulce festin:
y le respondia allá,
si ella preguntaba si á
Gertrudis amaba? sim.
De A E Y O U se sabe,
que aunque iguales letras son,

quan-

quanto á su colacion
el centro á la *y* le cabe:
la *y* pues por esta clave
es el corazon allí;
y el de Gertrudis así,
puesto en el de su Señor,
era en él, teniendo por
término á su Jesus, y.
Jesus en ella vivia,
y ella en él con dulce calma:
Jesus la decia ¡mi alma!
y ella á Jesus ¡vida mia!
Quien me busque, le decia
el Señor, me hallará en tí:
y ella: pues á Vos en mí;
y que esto era entre los dos
toda la vida de Dios,
en su Vida yo lei.
Niño en fuerza del cariño
Jesus con ella se hacia,
y ella ¿quieres, le decia,
el pecho? Tómalo Niño:
esto dar, si lo escudriño,
puede envidia á un Serafin;
mas no lo admiro, que en fin
quando esto entre ellos pasaba,
si ella por su fin lo amaba,
la amaba Jesus sin fin.

NUMERO XXX.

Adan no pudo pecar:
Christo no resucitó:
San Juan no le bautizó:
nadie se puede salvar.

Semper mortificationem Jesu in corpore nostro circumferentes, ut & vita Jesu manifestetur in corporibus nostris. 2. ad Corinth. 4. v. 10. Tómase este asunto por haberse hecho en Semana Santa.

GLOSA.

A Adan, en gracia criado,
Dios un gusto privar quiso,
porque hasta en el Paraíso
viviese mortificado:
él quiso, de esto olvidado,
vivir á su paladar,
y pecó, que á no faltar
por infernal sugestion
á la mortificacion,
Adan no pudo pecar.

Jesus, aun siendo Divino,
penitencia hizo notoria,
y para entrar en la gloria,
nos dice, que así convino:
para el Cielo no hay camino
sin la penitencia, nó:
pues, como él nos enseñó,
sin hacer antes piadoso

gran

gran penitencia, glorioso
Christo no resucitó.
Christo ayunó con afan
rígido consigo mismo,
antes que con su bautismo
santificase el Jordan:
viéndole á sus pies San Juan,
dárselo humilde rehusó,
y hasta que el Señor le dió
á conocer, que importaba
aquel exemplo, que daba,
San Juan no le bautizó.
Jesus Santo por Esencia,
María Pura por Gracia,
por mostrarnos su eficacia,
ambos hacen penitencia:
supongo la diferencia,
que el docto sabrá observar;
pero con tanto exemplar
de Adan, Christo, y Virgen bella,
no hay que dudar, que sin ella
nadie se puede salvar.

NUMERO XXXI.

Adan no pudo pecar:
Christo no resucitó:
San Juan no le bautizó:
nadie se puede salvar.

Surrexit Dominus verè, Allel. qui pro nobis pependit in ligno, Allel. Porque me provocaron con ella en

en el dia de Pasqua de Resurrecion, se toma este asunto para la

GLOSA.

Hoy resucita el Señor,
que quiso mortal nacer,
vistiéndonos de placer
la gala de su esplendor:
nuevo Adan, por el dolor
de morir quiso pasar,
dignándose acreditar
así, que sin incurrir
en la pena de morir,
Adan no pudo pecar.

Huya de nosotros, huya
toda tristeza este dia,
porque si no hay alegria
en tal Misterio, Alleluya:
para que en todos refluia
su gloria, el Señor triunfó;
porque como padeció
por todos, así tambien
sin darnos parte en su bien,
Christo no resucitó.

Antes de nacer á Juan
buscó ya por nuestro bien,
y por lo mismo tambien
le fué buscando al Jordan:
aunque allí con todo afan
para sí solo pidió
el bautismo, lo ordenó
todo á nuestro bien, y en fin

bien

bien sé que con otro fin
San Juan no le bautizó.
Si á su Doctrina atendemos,
Christo quiere que vivamos
con él, que con él muramos,
y con él nos sepultemos:
mas si pide estos extremos,
es por querernos llevar
al bien de resucitar,
pues sin lograr el laurél
de resucitar con él,
nadie se puede salvar.

NUMERO XXXII.

Habiendo llegado á ver las grandes obras del Ferrol, quando se estaban fabricando los Navios, se le ofreció aquello de ex ungue leonem, *y declaró su concepto de repente en el siguiente Soneto.*

De Ultonia, Hibernia, y Flandes los Soldados
se ven en Oficiales convertidos:
Vizcaya dá Maestros escogidos,
Bretaña Constructores realzados.
Vense bosques de troncos empinados
entre selvas de robles abatidos,
confuso el Arsenal á los zumbidos
de enxambres de Peones afanados.
Hierbe la obra, y sube á borbollones
por doce gradas con presteza extraña,
contándose sus auges á millones;

Por-

Porque en Montereal, Ferrol y Graña
la Ensenada hace ver á las Naciones
por esta sola uña al Leon de España.

NUMERO XXXIII.

Dedicatoria para un Acto de Conclusiones. Al Protomartir glorioso del Apostolado: al Centelleante Rayo, que como fogosa llama abrasó la idolatría, y como brillante antorcha llenó de luz celestial toda la España: al Apostol Querubin del Paraiso Español, que le defiende con la espada, como le iluminó con la doctrina: al General de los Exércitos Católicos, cuyo nombre solo lleva consigo los triunfos: al Tesoro mas rico de la Nacion Gallega, con el que nada tiene que envidiar á otra alguna: á la mas preciosa Mina, encerrada en el campo de la estrella: al Patron Primitivo, y Titular sin segundo de las Españas, Santiago el Mayor. D. O. C. el levísimo obsequio de este Acto Literario su mas humilde Vasallo, y reverente Siervo D. Manuel Cayetano Gil y Ortega.

OCTAVAS.

Si por la *buena fé* sacar la espada
en pública palestra me propongo,

por-

porque salga la accion afortunada;
á Vos por Tutelar Patron os pongo:
á vuestra proteccion encomendada
va la empresa dificil, que dispongo;
porque siendo de *buena fé* el empeño,
á Vos de ley os toca el desempeño.

Que mi Patron seais humilde os pido,
y otra no puede ser la eleccion mia;
pues lo sois por el Cielo concedido
á toda la Española Monarquía:
este honor, que hoy el Cielo enardecido
le adopta á la PURISIMA MARIA,
mas glorioso resalta en Vos ahora,
que con él quiso honrarse la SEÑORA.

Nuestra España hasta aquí por su glorioso
único, y singular Patron os tuvo,
quiso dársele parte en tan honroso
privilegio á Teresa, y lugar no hubo:
á Miguel el Arcangel Victorioso,
á un Joseph, á un Genaro, y se os sostuvo,
que honor tan especial correspondia
solo á Vos, ó con Vos solo á MARIA.

Esto sí que en Vos hace la grandeza
de único, y singular Patron mas clara;
pues en ella á favor de su pureza,
igual vuestra MARIA se declara:
permitir no ha querido su fineza,
que otro de tanto honor participára;
porque haga entre los dos el condominio
único, y singular el Patrocinio.

¿Quién pudo esa excelencia disputaros?
Nadie, ni el de mas alta gerarquía:

en la orilla del Ebro declararos,
que éra suya, gustó la gran MARIA:
en ella se dignó posesionaros,
y hoy por asegurar tal regalía,
su directo dominio nos demuestra,
porque el Título conste con que es vuestra.

Unica y singular con Vos ha sido,
pues Patrona la Reyna, amable y bella,
única y singular ser no ha querido,
porque Vos lo seais tambien con ella:
afable os quiso hacer este partido:
¡ó quánto así su amor con Vos descuella!
pues dexándoos Patron por estos modos,
único, y singular sois entre todos.

Patrona Universal, nadie lo ignora,
es del Orbe Católico MARIA,
especial de la España, que la adora,
tambien os dixo á Vos que lo sería:
en Vos cedió este Título, y ahora
quiere usar de él en vuestra compañia;
porque este Patronato, en que os emplea,
único, y singular de los dos sea.

De su ser, siempre Puro en el Misterio,
Compatrona de España se os ha unido,
porque fuísteis Clarin, que en el Iberio
recinto su noticia ha difundido:
su gracia original al Magisterio
vuestro, veneraciones le ha debido,
siendo el primer Patron de la adorada
CONCEPCION de MARIA INMACULADA.

Si de la *buena fé* con que venera
España este Misterio soberano,

sois

sois Patron, mi humildad tambien espera
que por mi *buena fé* me deis la mano:
á mis contrarios salgo á la barrera:
valientes son; mas no, no me amilano,
vengan á combatir estos, ó aquellos,
que si sois mi Patron, SANTIAGO, á ellos.

NUMERO XXXIV.

Otra dedicatoria. A la muy Ilustre Señora Doña María Antonia Soto y Carrillo, á quien un filial afecto estima como á Madre, y el respeto venera como á Esposa dignísima de un Padre el mas amado el Señor Capitan Don Bernardo de Portas, *residente en Vera-Cruz: este pequeño don, y obsequio para muestra de un fino corazon, tanto mas presente en el ánimo, quanto mas lexos del cuerpo, D. O. C. su mas fiel y reverente hijo* Don Bernardo de Portas.

DECIMAS.

Señora, pues de mi Padre
os dignásteis ser Esposa,
vanidad hago obsequiosa
de respetaros por Madre:
pues quiso el Cielo me quadre
este honor, bien os elixo
por amparo, pues colijo,
que pues (de lo que estoy vano)

dísteis al Padre la mano,
tambien la dareis al hijo.
Mi suerte en esto dichosa
me da en la falta fatal
de la madre natural,
Madre en vos bien amorosa:
la falta, aunque lastimosa
de aquella, no es bien se nombre,
ni es razon que ya me asombre,
quando con igual cariño,
si á aquella debí el ser niño,
á vos os debo el ser hombre.
Al Cielo obligado estoy,
que así se acordó de mí,
pues de aquella niño fui,
y hoy vuestra criatura soy:
este grande favor hoy
publíca mi fé rendida,
pues en fortuna cumplida
dos madres vengo á tener,
aquella que me dió el ser,
y vos que me dais la vida.
Aunque una madre perdí,
consolado advierto yo,
que aquella por sí murió,
y vos os moris por mí:
debo confesarlo así,
y en buena razon lo fundo,
pues con respeto profundo,
venera mi ley rendida,
como á aquella en la otra vida,
á vos en el otro mundo.

Es-

Estaba al venir á España
sin madre, y Dios me prospera
con otra, que aunque extrangera,
no ha sido para mí extraña:
con felicidad tamaña
el padre que me engendró,
otro nuevo ser me dió;
y es tanta mi dicha ya,
que no me conocerá
la madre que me parió.

Ya que mi padre á aprender
las artes me envió acá:
para obsequiaros allá
mis artes me han de valer:
mientras que no os voy á ver,
en ellas poner intento
el estudio mas atento:
y de mi cariño exàcto
quiero en mi público acto
daros un claro argumento.

Si hay ojos, que linces son,
en tu ingenio por despique
pasaron por alambique
práctica, especulacion:
bien te quadra la alusion
de mis qüestiones este año;
que en tu virtud no es extraño
que guste tu genio activo,
mas que de especulativo,
del práctico desengaño.

Si es que vuestra complacencia
logra este acto reverente,

me será este antecedente
de la mayor conseqüencia:
con vuestra benificencia
espero hacer un caudal
de Filosofia tal,
que sin disputa podré
demostrar, que en vos hallé
la piedra filosofal.
Esta reverencia mia
es uno de los cuidados,
que de mis padres amados
me inspira la compañía:
á vos, pues, noble María
estas expresiones cortas
(bien que en fino amor absortas)
como prendas os dirixo
de que me honro en ser vuestro hijo
fiel Don Bernardo de Portas.

NUMERO XXXV.

Otra dedicatoria. A los muy Ilustres Señores Huéspedes del Colegio Mayor de Fonseca, que hoy acreditan el honor de la purpurea Toga, colocados en muchos visibles puestos de una y otra España.

ROMANCE ENDECASILABO.

Del Colegio Mayor del gran Fonseca
Huéspedes, que venera mi respeto,
Señor *Riomol*, en Mondoñedo Obispo,
Señor *Feyjoo*, Ministro en el Supremo:

Se-

Señor *Romay*, en el Consejo de Indias,
Señor *Varela*, que regenta á Oviedo,
Señor *Casal*, en Santa Fé Togado,
Señor *Losada*, al de Valencia afecto:
Y vosotros á quienes las Estrellas
de Fonseca esplendor tanto infundieron,
que de ellas, como rayos esparcidos
hoy brillais en tan varios candeleros:
Losada, Magistral en Compostela,
Canónigos allí *Coton*, *Romero*;
y en Lugo, Oviedo, Tuy, Coruña, Orense,
Mondoñedo, y Padron, los que aquí inserto.
Montenegro, *Boan*, *Uz*, *Prada*, *Eraso*,
Páramo, *San-Thomé*, *Gil*, *Caballero*,
Cortiñas, *Cadaval*, *Cordido*, *Hermida*,
Aries, *Lis*, *Boan*, *Pardiñas*, *Tormaléo*:
Padre *Casal*, Descalzo Carmelita,
Saavedra (hoy Militar) *Neyra*, y *Barreyro*,
á quienes finalmente enlaza honroso
de la faxa purpurea el nudo estrecho:
Como reconocido á la enseñanza,
que á vuestro Colegial *Somoza* debo,
hoy estas Conclusiones os dedico,
por consagrarle á él vuestro recuerdo.
Dignaos de admitirme don tan corto,
siquiera porque os doy en este obsequio
una pública prueba de que estimo
el honor de criado en tal Colegio.

NUMERO XXXVI.

Habiéndose divulgado que en cierto Lugar habia nacido un niño de medio abaxo cabrito, se compuso esta

DECIMA.

No extraño yo en tiempo tal
un niño medio cabron,
quando hay en esta estacion
tanto cabron racional:
la estacion es muy fatal,
y segun las precisiones
de encabronar los varones,
si al fin todos lo han de ser,
es ya preciso nacer
los niños medio cabrones.

Glosa que hizo el Autor en tono festivo.

Partos de opuestas mitades
no por extraños se den
en un mundo, en que se ven
herbir las monstruosidades:
causa á muchos novedades,
que hagan un cuerpo fatal
lo bruto y lo racional,
semi-capro lo varon;
mas semejante mixtion
no extraño yo en tiempo tal.

Ge-

Generaciones enteras
(si se registran Anales
ocultos) hay de cabrales,
capréolos y cabreras:
desciendan ya de las fieras,
ya de las que no lo son,
viéndose en nuestra Region,
como en Tesalia el Centauro,
como en Creta el Minotauro,
un niño medio cabron.

Si un hombre con inmodestias
de una cabra hizo muger,
¿qué no intentarán hacer
de un macho mugeres bestias?
alquílanse sin molestias
para toda equitacion;
y si de esta infame accion
se quiere un apoyo fiel,
sobradas del como, y del
quando, *hay en esta estacion.*

Animales racionales
los hombres son; mas (los frenos
trocando) muchos son menos;
pues no son mas que animales:
sus consortes desleales
los ponen de aspecto tal,
que suele hacer frente igual
con su lunada armazon
á tanto bruto cabron
tanto cabron racional.

Este desorden maldito
crece tanto, que el cuitado,

que

que nace para casado,
ya nace para cabrito:
luego desde tamañito
le apunta en la testa el mal;
y para que en el zarzal
retoñe la rama vil
en este signo de Abril
es la estacion muy fatal.

No es esta sospecha impropia,
porque, ó sea linda ó fea,
es ya de toda Amaltea
divisa la cornucopia:
no son como hay tanta copia
siempre iguales las facciones,
pues en sus imperfecciones
corren las disparidades
segun las casualidades,
y segun las precisiones.

Para verse acomodado
todo marido paciente,
no hay moneda tan corriente,
y antigua como el cornado:
aunque el comercio es vedado,
crece el negocio á montones,
porque en sus negociaciones
las mugeres, por lo dicho,
hacen caudal del capricho
de encabronar los varones.

Para lidiar con desvelos
los hombres contra esta injuria,
aun es cobarde la furia
del mayor monstruo los zelos:

di-

disimular sus rezelos
es todo lo que hay que hacer;
que es perder tiempo á mi ver
andar buscando excepciones
para escapar de cabrones,
si al fin todos lo han de ser.

Por lo que observando voy,
son los que llevan el lauro
Aries, Capricornio y Tauro
en los Horóscopos hoy:
fundo el concepto en que estoy
de su influxo en el poder,
y el cálculo que hay que hacer
es, que mas ó menos dignos,
en uno de estos tres Signos
es ya preciso nacer.

De medio abaxo ha nacido
cabrito el niño que ves;
y es, lo que este por los pies,
por la cabeza un marido:
lo en tal Lugar sucedido
no le espante á los bribones,
que si en llegando á varones
lo han de ser enteramente,
que nazcan es consiguiente
los niños medio cabrones.

NOTA.

Porque vaya la glosa
conforme al texto,
lo que otros sueñan digo,
no lo que siento.

Pues

Pues en mi juicio,
los que infaman el yugo
son los maridos.

NUMERO XXXVII.

En la Justa Poética, que se celebró en la Ciudad de Murcia en culto de S. Luis Gonzaga y S. Estanislao de Kostka, compuso el Autor al segundo asunto las siguientes Octavas, que fueron premiadas en segundo lugar.

OCTAVAS.

Doliente en casa de un Herege yace
Estanislao: ¡Ay Dios! ¿De qué adolece?
Del contagio mortal del infiel nace
el mas vivo dolor, que el fiel padece:
siente que la malicia le embarace
aquel Pan de la vida, que apetece,
y es preciso que en ansias agonice,
si el sustento vital le contradice.

Dan á su corazon, siempre tranquilo,
inquietud los deseos del regalo,
para hallar en la tierra algun asilo,
á sí se mira enfermo, al huesped malo:
teme que de su vida el debil hilo
fragil se rompa en rápido intervalo,
ninguna traza á su ansia se conforma;
pero el Cielo le dió la mejor Forma.

Te-

Tenia allá correspondencia fina
con la Dafne mejor, mas Soberana;
á cuya celestial sombra divina
es del rayo voraz la llama vana,
la que si amaga herida repentina,
suspende el brazo á Átropos tirana;
y si el justo Tonante ayrado truena,
Iris de paz los ceños le serena.

Entre alado esquadron, tropa volante,
de espíritus celestes diligente,
le baxa á consolar Bárbara amante,
mejorando al enfermo este accidente:
de Ángeles se colgó toda al instante
la cama, en cuyo cielo ve patente
el máxîmo milagro de su anhelo,
pues Bárbara le trae el Pan del Cielo.

Solo Bárbara obrar este portento
pudo, á pesar de tanto estorbo junto,
niegue un infiel la entrada al Sacramento:
ciérrese inexôrable en este punto;
no ha de quedar por eso descontento
quien á Bárbara invoca, que á este asunto,
por dar paso á una gracia, y á un misterio,
se abrirán las paredes á su imperio.

Quando tanto favor le magnifica,
humilde Estanislao mas se apoca:
á recibir su Bien puro se aplica,
y con la admiracion abre la boca:
el Angélico Pan le comunica
el Angel mas feliz; porque le toca
en buena proporcion, si lo registro,
á Angélico sugeto, Angel Ministro.

NU-

NUMERO XXXVIII.

En la misma Justa al asunto tercero.

Por Nobles, Santos y por
Jóvenes, son grandes tanto
en virtud, que es con espanto
por Joven, Santo y Señor,
cada uno tres veces Santo.

Glosa del mismo Autor.

Santo, noble y Joven es
Luis ¿tendrá par alguno
en estas tres prendas? Uno
lo es con él á dos por tres:
por par se celebren pues,
y *por* el trino esplendor;
doble fiesta y doble honor
se les debe tributar
por nobles Santos, y par,
por Nobles, *Santos*; *y por.*
Portento particular
fuera hallar un Santo así,
pero dos? Es para mí
el plurar mas singular.
¡Grande par, pero sin par!
aunque de esto no me espanto:
cortóse uno y otro Santo
á la medida de Dios,
por eso, aun siendo los dos
Jóvenes, *son grandes tanto.*

Ya

Ya sin mucha admiracion,
de santidad para espejo,
suele verse un Santo viejo,
y hallarse un Santo varon:
pero que en la perfeccion
crezcan dos Jóvenes tanto,
que sea uno y otro Santo,
quando se ve con acierto,
tanto admira aun al experto
en virtud, que es con espanto.

Son Gonzaga y Kostka objetos
por Jóvenes de atenciones,
por Santos de admiraciones,
por Señores de respetos:
por estos tres epitetos
son uno y otro acreedor
en todos á todo honor,
pues en todos tiene imperio
cada uno con misterio
por Joven, Santo y Señor.

Por eso este par divino
venero por singular,
que á Dios se supo elevar
en los atributos trino:
esta es la causa imagino,
porque son dos los que canto;
porque la fe con espanto
dudára, si par no hubiera,
quál era Dios, viendo que era
cada uno tres veces Santo.

NUMERO XXXIX.

En la misma Justa al asunto tercero. Como amaba San Estanislao tan tiernamente á María Santísima, deseaba que le llevase al Cielo el dia de su gloriosa Asuncion; y le escribió una Carta por el Martir San Lorenzo, que le habia tocado por suerte aquel mes, pidiéndole este favor, que efectivamente le fué concedido.

LIRAS.

Novedad prodigiosa
de la Corte Romana llega al Cielo:
la Posta presurosa
con don de agilidad corre en un vuelo:
no es negocio ordinario,
siendo el Embaxador extraordinario.
A la Corte Divina
lleva Lorenzo pronta su embaxada;
va de una gala fina
de púrpura encendida fabricada;
ilustre en esplendores,
y valiente Español en sus ardores.
A la muy poderosa,
y muy augusta Emperatriz María,
Madre mia amorosa,
dice del pliego la segura guia,
y entréguesele luego,
que me vá vida, y Reyno en este pliego.

La

La Emperatriz Sagrada
la Carta recibió, que así decia:
Madre mia adorada,
no os haga novedad la letra mia;
pues con vuestra licencia
siempre tuve con Vos correspondencia.
En la fiel compañía
de Jesus, por tu orden, Madre amada,
gozo con alegria
una vida la mas afortunada;
mas, Señora, querida
yo deseo pasar á mejor vida,
Esta Corte es desierto
al que ausente de Vos se considera;
donde ya hubiera muerto,
si es que en tal compañía no viviera;
y por eso quería
la de Jesus en vuestra compañía.
Viene el dia festivo
de tu triunfal Coronacion dichosa,
no puedo, si aquí vivo,
ver á mi gusto tu Asuncion gloriosa,
y en ese dia y punto
anhelo á ser á tu favor asunto.
Ya para la jornada
hago las prevenciones competentes,
disponed, Madre amada,
que se me cumplan ansias tan ardientes,
que tengo fé, y no temo
la muerte que deseo por extremo.
Beso tus pies amante:
tu hijo Estanislao: gran ternura!

no se vió semejante
sencillez cariñosa, fé mas pura:
risueña afablemente
la augusta Emperatriz, calla y consiente.
Con este *fiat* mudo
dado á este Angel, se obró todo el misterio:
responderle no pudo,
mas le correspondió; pues fué en su imperio
el dia señalado
de su Asuncion gloriosa coronado.

F I N.

IN-

INDICE
DE ESTE TOMO QUARTO.

NUM. I. La Prosa del Estudiante y la Musa del Platero. Relacion de las Fiestas, que se hicieron en Santiago por la concesion del Rezo del Clavijo. *Una tarde á las tres á lo que creo.* Pag. 1

NUM. II. Expresion gratulatoria á D. Andres de Gondar por el logro del mismo Rezo. Octavas: *A tí galante espíritu animoso.* 2

NUM. III. La Tertulia en Santa Marta: Mosqueo de Charlatanes. 28

NUM. IV. Carta del Canónigo D. Pedro Fole al Autor. 92

NUM. V. Respuesta del Autor. 94

NUM. VI. Carta de D. Jayme á su amigo Tacon, y sirve para los que leyeren este papel de prólogo. 127

NUM. VII. Mogiganga de Mogigangas, Papelon de Papelones, Cuento de Cuentos, Mosquea del Mosqueo de Santa Marta, &c. *Era del como huevo pasado año.* 142

NUM. VIII. Trinca Tridente: Tacon, Malvar y D. Jayme. 160

NUM. IX. Nuevas Dimisorias sobre las Reverendas Bedoyanas, &c. Romance esdrúxulo: *Oiste ya Senado ínclito.* 268

NUM. X. Xácara rufa al Médico xácaro, &c. *Enfermo estaba Cifuentes.* 276

NUM. XI. Letrillas cantables en las Matutinas solemnes de la gran fiesta, que se debe hacer del famoso numen venático, gético y antropófago del Doctor Pedrés Perilo y Perillan, &c. Cantada real al Villancico quarto: *¡Ay, mi Dios, ay mi Niño Soberano!* 228

Villancico primo del Villancisco tercero. Introduccion á quatro: *Un Caporal de la Escuela.* 290

Villancico segundo mas allegado al tercero que el primero. Introduccion á quatro: *Un Escolástico rufo.* 294

NUM. XII. Villancico para la Noche de Reyes. Cantinela segunda á los de la Navidad de 1755. Introduccion: *Entre el equipage y tren.* 299

NUM. XIII. Eco de los truenos con que amaneció la fiesta Tonante del Doctor Mortero, &c. Décimas: *Pregúntasme con amor.* 307

NUM. XIV. A mi Señora Doña Francisca de Isla. Romance: *Meses ha, Filis discreta.* 310

NUM. XV. A la misma. Décimas: *El gozo, Filis hermosa.* 316

NUM. XVI. A la misma. Romance: *De que de tí me olvidé.* 317

NUM. XVII. A la misma. Romance: *Acabáras de una vez.* 322

NUM. XVIII. A la misma. Romance: *No sería bueno, Filis.* 329

NUM.

NUM. XIX. A la misma. Décimas: *Aunque de tu discrecion.* 333
NUM. XX. A la misma. Romance: *Con que no ha de haber remedio.* 336
NUM. XXI. Nota del Autor para inteligencia de la siguiente contestacion con D. Juan Contreras. 343
NUM. XXII. D. Juan Contreras al Cura de Fruime. Décimas: *O tú, cuya sabia vena.* 346
NUM. XXIII. Respuesta del Autor. Décimas: *Pasmo al ver la puntuacion.* 348
NUM. XXIV. Romance de Contreras al Autor: *Generoso numen; pero.* 351
NUM. XXV. Respuesta del Autor. Décimas: *Tu prólogo con amor.* 360
NUM. XXVI. A un Novicio de la Religion de Apolo le dieron por punto de meditacion una mañana el siguiente texto. Décima: *No es lástima ver caer*: Glosa del Autor. 368
NUM. XXVII. A la consagracion del Illmo. Señor Fondevila, Obispo Auxîliar de Santiago. Décimas: *Hoy no es razon, Musa mia.* 372
NUM. XXVIII. Glosa de la redondilla: *Gertrudis amaba sin.* 376
NUM. XXIX. Otra Glosa de la misma 378
NUM. XXX. Glosa de la redondilla: *Adan no pudo pecar.* 380
NUM. XXXI. Otra Glosa de la misma. 381
NUM. XXXII. A las obras del Ferrol. Soneto: *De Ultonia, Hibernia y Flandes los Soldados.* 383
NUM. XXXIII. Dedicatoria de unas Conclusiones al Apostol Santiago. Octavas: *Si por la buena fe sacas la espada.* 384
NUM. XXXIV. Otra Dedicatoria. Décimas: *Señora, pues de mi Padre.* 387
NUM. XXXV. Otra Dedicatoria. Romance endecasílabo: *Del Colegio mayor del gran Fonseca.* 390
NUM. XXXVI. Glosa de la Décima: *No extraño yo en tiempo tal.* 392
NUM. XXXVII. En la Justa Poética de Murcia á S. Luis Gonzaga y S. Estanislao Kostka. Octavas: *Doliente en casa de un herege yace.* 396
NUM. XXXVIII. En la misma Justa. Glosa de la redondilla: *Por nobles, Santos y por.* 398
NUM. XXXIX. En la misma Justa. Liras: *Novedad prodigiosa.* 400

OBRAS

EN PROSA Y VERSO

DEL CURA DE FRUIME

D. DIEGO ANTONIO CERNADAS

Y CASTRO,

NATURAL DE SANTIAGO DE GALICIA.

TOMO V.

MADRID. MDCCLXXX.

Por D. Joachin Ibarra, Impresor de Cámara de S. M.

Con las Licencias necesarias.

AL ILL.MO SEÑOR

D. PEDRO RODRIGUEZ *CAMPOMÁNES*,

DEL CONSEJO DE S. M. CABALLERO DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE CARLOS III, SU PRIMER FISCAL DEL CONSEJO Y CÁMARA, DIRECTOR DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, &c. &c.

ILL.MO SEÑOR.

Aunque ni la autoridad, ni la sabiduría de los Mecenas no es capaz de de-

fender á los libros de las impugnaciones y censuras quando las merecen; porque ni ellos se creen en la obligacion de meterse en semejante empeño, ni los censores é impugnadores se contienen tampoco por su respeto; sin embargo, no se puede negar que el nombre de un Mecenas sabio y autorizado puesto á la frente de un libro, es una poderosa recomendacion, que preocupando desde luego á los lectores á su favor, hace que lean con mas gusto la obra, que formen un concepto ventajoso de su mérito, y que disculpen ó disimulen tal vez y pasen por alto sus defectos. Y este es puntualmente el fin que se propone el que dedica este Tomo V. de las Obras del Cura de Fruime á V. S. I.

Ahora correspondia aquí, en confirmacion de este pensamiento y segun

gun la costumbre general de las Dedicatorias, tratar del alto grado en que posee V. S. I. estas dos excelentes calidades, que forman un verdadero Mecenas, autoridad y sabiduría: las que tuvo efectivamente aquel esclarecido Romano, que por haber empleado la una en beneficio de los sabios, y haber preferido su trato y comunicacion continua á todos los intereses del mundo por amor de la otra, mereció la gloria inmortal de dexar su nombre para que se honrasen eternamente con él los protectores de las letras.

Y por lo que toca á la primera, que es la autoridad, fuera muy facil hablar quanto se necesitase de la de V. S. I. sin que pudiera ofenderse su modestia. Porque en no mentando absolutamente la persona de V. S. I. y diciendo solo, que el primer Fiscal del Rey es el

que

que representa su misma Real Persona en el Consejo y Cámara para la defensa y conservacion de sus regalías y derechos; que es como el alma de las leyes, que mantiene en su vigor y fuerza la legislacion; que está puesto como en una atalaya para velar sobre la obediencia, sumision y respeto debido al Monarca, sobre la seguridad de su Real Persona y Familia, y sobre la tranquilidad del Estado y orden público; con solo esto que se dixera, sin tocar en la persona de V. S. I. quedaría bastantemente demostrado que no hay otra que tenga mayor, ni mas sólida autoridad en toda la Monarquía.

Pero no se puede evitar tan facilmente aquel escollo hablando de la segunda, que es la sabiduría; porque en esta materia es imposible prescindir

dir de la persona. En la otra se presenta desde luego el empleo mismo, que se puede tomar por sugeto de todo quanto se diga; pero en esta ¿de que medio se puede usar, ni de que figura para disimular el que se trata inmediatamente de V. S. I.? Porque, ó ya se hable de la vastísima comprehension que tiene V. S. I. de la Jurisprudencia, así antigua como nueva, así extraña como propia; ya de la extension y puntualidad con que sabe V. S. I. la Historia, especialmente la de nuestra Nacion; ya de la generalidad con que posee V. S. I. las humanidades, las bellas letras, las lenguas sabias, y todo género de erudicion, de modo que nada le coge de nuevo, ni nada se ofrece sobre que no hable V. S. I. de repente con tanta copia y acierto como si estuviera prevenido con el mayor estudio de

la

la materia; qualquiera de estas cosas que se quisiese traer para prueba de la gran sabiduría de V. S. I. es indispensable que sea contrayéndola, y por consiguiente es preciso tambien que sea dando un mal rato á V. S. I. que todo lo sabe y todo lo desea saber menos esto; y no es razon tampoco hacer á V. S. I. un elogio que tenga por efecto un disgusto, ni que vaya mezclado con una mortificacion este tal qual obsequio.

Nuestro Señor guarde la vida de V. S. I. los muchos años que apetecen y necesitan los amantes de las letras. Madrid y Marzo 20 de 1780.

NU-

NUMERO PRIMERO.

Funeral ofrenda, con que á las solemnes Exêquias, que el muy Insigne, Antiguo y Venerable Colegio Benedictino de S. Vicente de Oviedo hizo al muy Ilustre Señor DON FRAY BENITO GERÓNIMO FEYJOÓ, *Maestro General de la Religion de S. Benito, del Consejo de S. M. &c. contribuye su mas digno, pero mas reverente paisano el Cura de Fruime, que como tal cumple con la Memoria, que dexó fundada en su afecto, haciéndole este Oficio obsequioso, ofreciéndole esta Vigilia, y entonándole en su Canto llano este*

MEMENTO.

Dedícalo á su muy Noble, muy Respetable y muy Amada Madre la Nacion Gallega.

MUY ILUSTRE Y RESPETABLE SEÑORA, Y AMADA MADRE MIA.

Muy ingrato sería á la muy especial fortuna de haber nacido en vuestro regazo, y haberme dado por patria vuestra Corte, en donde teneis establecida la Academia de las principales Ciencias para la

educacion de vuestros hijos, si me mostrase insensible á la gravísima pena de que os contemplo íntimamente penetrada en la muerte de vuestro muy esclarecido hijo el *Rmo. Feyjoó.* No cabe esa insensatez en mi racionalidad y filial ley. Sí, Señora, á mí me comprehende el mismo dolor que os aflige, y tanto mas, quanto mas concibo, que la pérdida de un hijo tan eminente os trae á la memoria (como es natural en toda buena madre) la de otros dignísimos tambien de vuestro aprecio, que os fueron faltando desde que entró el presente siglo. En él tuvísteis muchos, que con el esplendor que debieron á vuestro Cielo, ilustraron los Claustros, las Aulas, los Senados y los Sagrados Doseles, fertilizando con frutos y flores el ameno jardin de Minerva, al tiempo que otros regaban con generosa sangre ó sudor noble los campos de Belona. No es menester nombrarlos, porque sería superfluidad grosera hablar, quando lo hace la fama, cuya voz está resonando en los oidos de todos los que no se hacen caprichosamente sordos, é idólatras de su Nacion propia, se obstinan en el bárbaro error, de que Dios, ó es de menos buen gusto, ó no es tan poderoso y benéfico en vuestro clima, como en el suyo.

Considero, pues, que el dolor que habeis padecido en la pérdida de tantos estimables hijos en el espacio solo de once lustros, renace ahora de las cenizas de vuestro *Feyjoó* amado, y que la falta de este es un nuevo golpe, que abre y agrava en vuestro corazon las antiguas heridas, que la complacencia, con que os gozábais en él, mientras os vivia, tenia cicatrizadas.

Ni

Ni habrá quien os culpe de que vuestro sentimiento sea hoy mas vehemente, quando el motivo es sin duda mas grave. No porque yo prefiera los méritos de *Feyjoó* al de los otros, de que prescindo, porque ni soy capaz de discernirlos, ni me sería lícito graduarlos; sino porque entre los hijos de una misma madre, aunque todos sean beneméritos, siempre hay alguno, que por cierta gracia especial, ó (digamoslo así) por un *no sé qué*, se hace distinguir en su amor, y le lleva mas la inclinacion, si no en lo apreciativo, en lo tierno.

Feyjoó, Señora, ha sido el Benjamin vuestro en el presente siglo; y con razon, porque él fué el que halló aquel harto escondido secreto, ó qualidad oculta de hacerse amar de quantos le han tratado: de ser el iman de las atenciones y aplausos de todos, así Naturales, como Estrangeros, á excepcion de algunos de genio mal contentadizo, porque eso, ni aun la luna, con ser un luminar tan hermoso, está exênta de los ladridos de un gozquecillo, que á no ser bruto, no levantaría el grito. El se ha sabido insinuar en el corazon de los mayores hombres y Príncipes de la Europa, y aun fuera de ella, de tal suerte, que ninguno de buen gusto puede pasar sin tenerlo á la vista, quando menos en su viva copia, que son sus escritos, en que está respirando aquel dulce aliento, aquel brillante espíritu, aquel suave agrado, aquel candor ingenuo, aquel talento delicado, aquel perspicaz discernimiento, aquel poderoso atractivo con que enseña, deleyta, mueve, encanta, y se hace dueño de los ánimos de todos, pudiendo añadirse en tantos retratos suyos,

como facilitó el buril para trasladar los *plus ultra* de las columnas de Hércules, aquella divisa con que á este pintaba la antigüedad, delineando, como desprendidas de sus labios, preciosas y sutiles cadenillas de oro, que dirigidas á los oidos de quantos le escuchaban, los iban dexando felizmente prisioneros de su facundia, *vi suavi.*

El fué el que ha conseguido aquel arduo triunfo, de que algunos idólatras de Pluto desmembrasen en parte su idolillo, para cambiarle por mejor tesoro, como lo es el hermosísimo *Teatro Crítico*: prueba de lo mucho que este vale, quando dieron por él, lo que negarían á su misma boca, si se lo pidiera.

En fin, *Feyjoó* es un Heroe del Orbe Literario tan sublime, que á no constar con evidencia, que es hijo vuestro, vería el mundo repetido aquel litigio famoso, que sobre apropiarse cada una á sí sola la dicha de ser patria de Homero, siguieron aquellas siete Ciudades, que resumió un curioso en esta copla:

Siete Ciudades con Rhodas
La patria de Homero altercan,
Colophon, Smirna, Chio,
Salamina, Argos, Atenas.

No es mucho, pues, Señora, que os tenga lastimosamente herida, y profundamente traspasada la muerte de un hijo de tan sobresalientes prendas; pero tambien no es razon os abandoneis por el todo á la pena, teniendo tantos motivos de alivio con que templarla. Murió vuestro hijo *Feyjoó.* Es así;

pe-

pero todavía os han quedado otros muchos, que os puedan consolar en su falta, y manteneros con la misma honra, que gozábais mientras él vivia. Todavía se conservan dentro de las paredes de vuestra casa y fuera de ellas muchos altamente colocados, y dignamente distinguidos, que hacen evidente el honor que teneis de no ceder á otra Nacion en punto de ser fecunda de hombres grandes. En la Púrpura Sagrada, el Baston honorífico y la Suprema Toga está campeando la gala, que podeis hacer, de que vuestra familia no es menos culta, menos educada, menos habil, menos atendida del Soberano, que otras, que no pudiendo dexar de verlo, se escasean á confesarlo. No me es lícito señalarlos en individuo, porque su modestia lo oiría con desagrado; pero los astros por sí mismos son visibles á los ojos, que no tienen nubes; y aun puedo decir con mucha verdad, que el Orbe Literario pierde en vos muchas bellas luces, no por falta de antorchas, sino por mengua de candeleros: que el estar en auge los Planetas, pende no poco de los Signos.

Siendo esto así, como lo es con evidencia, consolaos, amada madre mia; porque aunque es tan digna de vuestro sentimiento la pérdida de un hijo como *Feyjoó*, tambien os queda una sucesion tan numerosa, tan noble, y tan bien criada, que puede este gozo compensar bastantemente vuestro desconsuelo. No se acabó en *Feyjoó* el antiquísimo honor de vuestra familia, ni en vos la experimentada fecundidad para la propagacion de otros hijos, que desempeñen la obligacion en que los pone la gloria de tener tal madre, á cuyos pechos se crió tanta

acrisolada Nobleza, como se vé engrandecida en España; en cuyo corazon se alentó siempre la lealtad mas fina; en cuyos brazos creció siempre robusta la Fortaleza; en cuyo seno se abrigó siempre la Religion mas pura, como primogénita de la Fe Católica Española, y como fiel depositaria, á quien fió el preciosísimo tesoro de su Sagrado Cuerpo el primitivo Patron y gloriosísimo Tutelar de esta Monarquía, nuestro amantísimo Apostol, Padre, Defensor y Maestro SANTIAGO el Zebedeo.

Feyjoó, Señora, aun despues de muerto, os está, y estará dando aquel lustre y brillantez, que os daba vivo; y la posteridad os dará siempre el parabien de ser madre suya. Entre tanto dignaos de admitirme esta sencilla demostracion de mi filial reconocimiento y mi profunda veneracion á Vos y á vuestro FEYJOÓ, y permitidme, para honrarme, me firme

SEÑORA,

Vuestro mas humilde y menos digno hijo

Diego Antonio Zernadas
y Castro.

Ofren-

Ofrenda funeral para las Exêquias del muy Ilustre Señor el Rmo. P. M. Feyjoó.

EPITAFIO.

¿A quién buscas aquí, viador? Detente:
¿Al Hijo de Galicia prodigioso?
¿Al Jardin de las Ciencias delicioso?
¿Al Español Demóstenes reciente?
¿Buscas al singular FEYJOÓ eminente?
Pues aquí no esta ya, que hado forzoso
Nos ha robado de él lo mas precioso,
Y otro lugar ocupa mas decente.
Aquí solo está de él (¡fatal destino!)
El vaso ó el crisol, que dió acendrado
De erudicion un oro peregrino.
Este marmol le tiene quebrantado;
Que por ser primoroso barro fino,
No le pudo faltar lo delicado.

GEROGLÍFICOS.

1°.

Píntese un estante en figura piramidal, y en él los tomos que escribó el Rmo. con sus rótulos.

LEMA.

Non omnis moriar.

ODA

Exegi Monumentum ære perennius; *

* Es la 30. de Marc. lib. 3. Carm.

Regalique situ Pyramidum altius,
Quod non Imber edax, non Aquilo impotens
Possit diruere, aut innumerabilis
Annorum series, & fuga temporum:
NON OMNIS MORIAR: multaque pars mei
Vitabit Libitinam.

CANCION.

Traduccion. Labréme un Monumento,
que excede en lo durable
á las Regias pirámides famosas:
ni el Invierno violento,
ni el cierzo inexòrable
podrán desmoronar sus firmes losas:
ni le serán dañosas
las ruedas impacientes,
los círculos voraces
de los siglos fugaces,
que todo lo demuelen con sus dientes:
moriré de algun modo:
sí; pero NUNCA MORIRE DEL TODO.

2.°

Píntese un órgano con el siguiente

MOTE.

Ex variis concentus unus.

Vox diversa sonat, Populorum est vox tamen una,
Qua verus Sophiæ diceris esse Pater.

CANCION.

De tu dulce eloqüencia

con

con el aura suave
órgano el racional orbe respira:
á su blanda influencia
no hay trompa, que no alabe
la inmensa erudicion, que en tí se mira:
su armonía se admira
en distintos dialectos,
Inglés, Napolitano,
Francés y Castellano
con una consonancia igual de afectos,
con que en lenguas veloces
te aplauden á una voz diversas voces.

3.°

Tomando como números las tres últimas letras del apellido del Rmo. se pinta por geroglífico así

FEY-JOO.

MOTE.

Unum pro multis fama loquatur eum.

Si del noble apellido
de FEY JOO dividido,
fiel los números cuento,
solo medio FEYJOO vale por ciento.

4.°

Píntase el mismo apellido de este modo:

FEY-JÓÓ.

MOTE.

Miratio.

QUINTILLA.

En dos óó esta diccion
se acaba ; porque á mi ver,
nadie á FEYJÓÓ con razon
puede acabar de leer,
sin doblar la admiracion.

5.°

Píntase el Escudo de las Armas de Galicia (para simbolizar este Reyno) á un lado, como obscurecido con las sombras de la noche, que resulta de la falta del Sol, que al lado opuesto se pintará en su Ocaso.

LEMA.

Tenebræ factæ sunt super terram *.

EPIGRAMA.

Dum rutilat Phœbi speculum splendore corusci,
Inde nitore suo proxima quæque micant.

Dum

* Matth. 27.

Dum fulges BENEDICTE novo splendore Magister,
Tunc Patria eximio nostra decore nitet.
Mergitur occiduus vix gurgite Phœbus Ibéro,
Atque rapit secum, quam tulit ante, diem.
Obruta cum tenebris nigrescunt omnia circum,
Squallentemque orbem mœror, & umbra tegit.
Dum tristi occasu BENEDICTE deseris orbem,
Heu nos, quam cœca noctis imago tenet!

SONETO.

Traduccion.

Quando el sol reverbera en la brillante
Lámina de un espejo cristalino,
Á todo objeto, que le esté vecino,
Le viste de esplendor su luz radiante.
Así mientras brillaba en el semblante
De su FEYJOÓ aquel cúmulo divino
De luces, que le hacian peregrino,
Se ilustraba con él su patria amante.
Pero pónese el sol, y de repente
Se sepulta con él el claro dia,
Y negro horror enluta el Continente.
Así trocó Galicia su alegría
En tu ocaso fatal, FEYJOÓ eminente,
En pena, llanto, horror, melancolía.

Pín-

6.º

Píntese el Escudo de Armas de Oviedo (para representar esta Ciudad) y en su remate una mano, que entre las puntas de los dedos pulgar é índice tenga (como que lo está mostrando) un anillo de oro, pero sin piedra, declarado bien el hueco en que le correspondia estar encaxada.

LEMA.

Pars optima deest.

Non sum quæ fueram, nam pars mea maxima deest:
Hoc quoque, quod superest, languor & horror habet.

COPLA.

Ya no soy la que antes fuí;
pereció mi ser mejor,
y es todo el ser, que me queda
desmayo, angustia y horror.

GLOSA.

Mientras tuve en mi dichosa
circunferencia engastado
al brillante FEYJOÓ amado,
fuí la Ciudad mas preciosa:
una extension mas gloriosa
de mi nombre le debí;
mas ahora que perdí
diamante de tal tamaño,

y

y en sus fondos tan extraño,
ya no soy la que antes fuí.
No dexo de conocer,
que aun me queda la Nobleza,
la antigüedad, la riqueza,
y hombres, que me dan gran ser:
mas como todos á ver
dan, sintiendo mi dolor,
que era FEYJOÓ nuestro honor,
y hoy nos falta, está entendido,
que en FEYJOÓ, que ha fallecido,
pereció mi ser mejor.
Mucho á FEYJOÓ le debí;
pues siendo la patria fiel
tan amable, con todo él
me amó tan de asiento á mí:
su cuerpo ha dexado aquí,
porque del tiempo no pueda
voltearlo la instable rueda;
y es esta prenda tan alta
toda el alma, que me falta,
y es todo el ser, que me queda.
Mientras en mí respiraba,
era mi vital aliento,
consuelo en mi descontento,
y esplendor, que me ilustraba:
de estos tres bienes gozaba
con su presencia y favor:
mas de todos ¡ó rigor!
su muerte me ha despojado,
y en su lugar me ha dexado
desmayo, angustia y horror.

Pin-

7.º

Píntese un Laberinto, como los que suele haber en los jardines, y en el ayre una pluma, en cuyo cañon esté envuelta (como en un huso) una mazorca de hilo, suelta una hebra, cuya punta cayga sobre la puerta, ó entrada del Laberinto.

MOTE.

Explicat errores.

OCTAVA.

Laberinto intrincado era de errores
el jardin del bello Orbe Literario,
ocasion de perderse entre sus flores
del ingenio mejor el gusto vario:
mas yá Ariadna, mas fina en sus labores,
de FEYJOO con primor extraordinario
la rara erudicion en culto estilo
le dió á todo Theséo de oro un hilo.

8.º

Píntese una colmena rebosando miel, y encima volante una abeja.

MOTE.

Sic vos non vobis.

SONETO.

Fatígase la abeja laboriosa
en ser viva alquitara de las flores;
mas de quanto alambica en sus labores;
ningun interés guarda codiciosa.

Ma-

Materia en sus panales luminosa
nos dá, para colmarnos de esplendores;
y siendo dulce afan de sus sudores,
para nosotros es la miel sabrosa.
De quantas flores el buen gusto quiera
del Jardin de Minerva FEYJOO apura
el jugo, que util nuestro considera:
Mas del grande interés de su cultura
nada era para sí, de todos era
la luz, el alimento, la dulzura.

9.°

Píntese un cero en el centro de otros números en la forma siguiente.

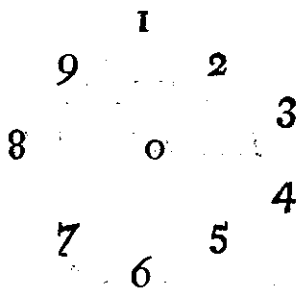

L E M A.

Inter omnes major.

OCTAVAS.

Nada es el cero, en sí considerado,
pero suma muchísimo, si dentro
de otros números se halla colocado,
siendo la nada el todo de su centro:

en

en él de la humildad en alto grado
de nuestro gran FEYJOO la cifra encuentro;
pues en su mismo aprecio nada monta,
y eso mas sobre todos le remonta.

¿De su siglo no fué prodigio sabio,
cortesano, político, prudente?
¿No brillaba en su pluma, y en su labio
lo crítico, lo culto, y lo eloqüente?
¿Pues como, sin hacerle en eso agravio,
no se elevó á la Púrpura eminente?
¡Mas oh! que su ambicion fué tan sagrada,
que nada quiso ser, mas que ser nada.

10.°

Píntese un candil con la mecha encendida, sostenido de una mano algo tiznada, ó mugrienta.

LEMA.

Hinc splendidior.

DECIMAS.

FEYJOO, que alumbró por mil
á todo el Orbe Español,
nunca tanto se vió Sol,
como á la luz de un candil:
con esta antorcha tan vil
de la cocina un criado
le alumbraba, y con tal grado
de humildad en tal sugeto,
queda el candil de Epicteto,
que no vale ni un cornado.

Si

Si es que á esta luz te introduces
á contemplar su humildad,
verás con mas claridad,
que fué grande á todas luces:
bien de sus obras deduces,
que fué piadóso, sutil,
sabio, y otras prendas mil;
mas sin esta luz tan clara
eso todo se quedára
á obscuras, y sin candil.

Alude á que algunas veces, que se le ofrecia á su Reverendísima subir desde la portería á la celda, en hora que se necesitaba luz para la escalera, se contentaba con que un Marmiton, por estar mas á mano, le fuese alumbrando con el candil de la cocina, sin detenerse en que este servicio no era el correspondiente á su condecoracion.

II.°

Píntese una mano, que con una bomba, ó regadera esté rociando las flores de un jardin.

L E M A.

Non nisi ut effundat.

D E C I M A S.

Quien á FEYJOO con dinero,
ó alhajas quiso obligarlo,
lo mismo era regalarlo,
que hacerle su limosnero:
tomaba el regalo; pero
por brevísimo intervalo;

que aunque usar de él no era malo,
con liberal desapego
el darlo á los pobres luego
era todo su regalo.
Desde la India una bella
caxa de oro le han mandado,
y luego la ha conmutado
en dote de una doncella:
una India fué para ella,
pues un religioso saco,
le ha valido, y de esto saco,
que un FEYJOO lo mismo fué
dar la caxa de oro, que
dar un polvo de tabaco.
Quando se dexaba ver
fuera del Convento, á cientos
daban tras él los hambrientos,
que lo querían comer:
edificaba el placer,
con que hacia sus compartos,
y para dexarlos hartos,
y no sentirlos gruñir,
por tener mas que partir,
quisiera verse hecho quartos.
Ninguno mejor cumplia
con el voto de pobreza,
si en medio de la riqueza
nada de suyo tenia:
como su voto entendia,
supo á su Abad acudir,
y al Papa, para adquirir
licencia, (¡raro exemplar!)

Pa-

Para poder mas bien dar,
andar antes á pedir.
Si en esto la atencion cargo,
mas á edificacion mueve
ver, que haya pedido Breve,
para poder dar mas largo.
Mas no lo fué sin embargo,
(en su concepto mirada
su caridad extremada)
pues era, si pobres veía,
todo poco, quanto habia;
todo quanto daba, nada.

12.º

Consuélase Galicia en la falta de hijo tan grande.

Pintese abierta la concha en que se cria la perla con una bien grande dentro.

LEMA.

Sat ista decori.

Ut generata decus dat lactea gemmula conchæ,
sic Gallæcus honor tu BENEDICTUS eris.

TERCETO.

Pues fué Galicia la Concha
que el ser dió á FEYJOO, esta Perla
basta para engrandecerla.

DECIMA.

De Filipo el grande dixo
uno, que era en su entender

su mayor gloria tener
un Alexandro por hijo:
pero por FEYJOO colijo,
que aunque á Galicia le quadre
ser, como es, ilustre madre
de hombres de ingenio y valor,
es su grandeza mayor
tener por hijo tal padre.

13.°

Píntese una mano, que tenga una vela encendida, y pendiente de uno de sus dedos una correa, como la que ciñen los Monges Benitos.

MOTE.

Sint lumbi vestri præcincti, &c. Luc. 12.

DECIMAS.

Dios ceñidos manda estar
á sus siervos por su bien,
para que prontos estén,
quando los quiera llamar:
estuvo FEYJOO á esperar
con las luces de la Fé
en la mano, y puesto á pie,
ceñido el hábito, á priesa,
dándole un golpe en la mesa,
llamóle Dios; y se fué.
Así le cogió su tanda
ceñido, pues murió presto,

co-

como que estaba dispuesto
á morir, como Dios manda:
y pues con su hoz, nunca blanda
le hirió la parca, adornado
con el hábito, hay (fundado
en la piedad) el consuelo,
de que derechito al Cielo
se fué vestido, y calzado.

14.º

Píntese un Sepulcro.

LEMA.

Ecce nunc in pulvere dormiam. Job 7.

ROMANCE.

Al sueño llaman imagen
de la muerte, y es quizá,
porque el catre, y el sepulcro
son copia, y original.
O porque la muerte á todos
la cama haciendo nos vá,
donde colcha, y traspontin
tiene el chico al grande igual.
Por eso la muerte quiso
al gran FEYJOO demostrar,
le viene muy parecido
el retrato que la dan.
Mereciόle el privilegio
de que en vez del regular
rigor, que con todos usa,
le tratase con piedad.

Vióle por ochenta y ocho
años desvelado estar,
siendo del afan de un año
descanso de otro el afan.
Compadecióse de verle
de tan avanzada edad,
sin que de tantas vigilias
se quisiese dispensar.
Dexóle vestir un dia,
y estando á la mesa ya,
de que sobre ella se sigue
la quiete le hizo señal.
¿Qué haces? (le dixo) ¿De tanto
afan cansado no estás?
Anda, vete á recoger,
que es hora de descansar.
Nauseas le causó el aviso,
porque eso era natural,
aunque ya sobre él estaba
su gran religiosidad.
Baxó la cabeza entonces,
que es consiguiente ademan
á la tentacion del sueño,
que nadie puede evitar.
A la cama conducido,
en tres horas, ó algo mas,
aquel sueño irresistible
no acabó de conciliar.
Y fué quizá por el ruido
que harían en disputar
mérito, y naturaleza
por su parte cada qual.

Naturaleza alegaba
la inviolable ley de Adan:
y el mérito aquel derecho
de FEYJOO á ser inmortal.
Pero la muerte, de cuya
sentencia no hay que apelar,
un corte con su hoz aguda
le dió á la dificultad.
No le inquieteis (dixo) el sueño,
que ya cayéndose está,
y es muy de razon se atienda
á lo que es *necesidad.*
Si en esa cama no duerme,
en la que le hice, lo hará:
cumplióse; y en ella ahora
el gran FEYJOO duerme en paz.

15.°

Píntese un espejo.

LEMA.

Corrigenda, aut probanda.

ROMANCE.

FEYJOO, clarísimo espejo
fué de erudicion, en donde
hallará su desengaño,
quien quiera enmendar errores.
Como las faltas descubre
de vulgares opiniones,
mirado en él, mejor cara
tiene ya el Literario Orbe.

Como en los ojos le dió
con sus lunares disformes,
enmendados, quedó ya
de mas hermosas facciones.
Pon en tu estudio este espejo,
que, si curioso dispones
adornarte de noticias,
es el tocador mas noble.
Y ponle en un marco de oro,
que lo guarnezca y adorne,
que no es guarnicion decente
para tanta joya el bronce.
Ni lo ha menester tampoco,
para afectar duraciones,
que es cristalino diamante,
y los siglos no lo rompen.

16.°

Píntese un barquito sobre la arena, que por estar en seco, se abre ó descoyunta.

MOTE.

Otiando fatiscit.

COPLAS.

Ochenta, y ocho años solos
vivió FEYJOO, quando mil
por mérito, y complexîon
era digno de vivir.
¿Cómo así? Ya no podia
tomar la pluma; y así
para él no trabajar,
fué lo mismo, que morir.

Ha-

17.°

Haciéndose reparo, de que nació en 8 *de* Octubre, *y murió de* 88 *años, se pondrá por geroglífico el mismo número.*

8

Por Lema aquel antiguo adagio latino:

OCTO OMNIA.

Y estos dos ochos ú octavas latinas en metro español.

Fuit OCTOBRIS OCTAVA die natus,
Genere & Patria Illustris, BENEDICTUS:
In Benedicti Filium adoptatus,
Illico ad Magisterium fuit astrictus:
Per OCTOGINTA & OCTO annos servatus,
Errorum Propulsator fuit invictus:
In tanti Herois vita vana somnia
Tot circuli non sunt, si sunt OCTO OMNIA.

Optimæ Eruditionis fuit Vas plenum,
Orbisque Litterarii Astrum decorum:
Olympus, scandens æthera serenum,
Ornatus mira varietate florum:
Orpheus dulcior canticis Syrenum,
Olorque nihil canens non sonorum:
Oraculum, Os aureum, gloriæ addictus:
OCTO OMNIA, & hæc OCTO BENEDICTUS.

Pa-

Para poner en el faldon del Paño sepulcral en un papel Carta patente.

EPITAPHIUM.

Hic hære Viator,
Stupore gelidus,
Lacrymis madidus.

EN
Totius Orbis Litterarii Sol micantissimus,
Omnimodæ Eruditionis splendore coruscus,
Nunc ineluctabili sopóre oppressus atris irremeabilis
Lethei undis incubatus.
Auriensis ortu,
Orientem, Meridiem, Ocasum, Septentrionem.
Illustravit:
Innatum Gallæciæ nitórem
Plurimis (licet plerumque sanè insanis) invisum
Visibilem, quin, & mirabilem
Commendavit,
Vulgarium Errorum tenebras propulsans
Et Minervæ Musæum spectabili, ac amplissimo
THEATRO
Magnificans.
O præclarum Gallæciæ Regnum,
Hac prole præstantissima insignitum!
O faustissima Hispaniæ Corona,
Hac perpolita gemma decorata!
O fortunatum Ovetum
Tanti thesauri gazophilacium!
Solatium, aut gratulationem vobis impertiar?
Utrumque debeo, sed potius secundum.

E vivis discessit, ne immortalis crederetur, vel
ne diutius cœlesti laurea privaretur
Illustrissimus,
Ac Reverendissimus
P. M.
Fr. Benedictus
Hieronymus Feyjòó
Totius celeberrimi Ordinis Benedictini,
Imo totius Orbis,
Magister Generalis
Catholico Regi à Consiliis
A Principibus, etiam exteris, honoribus
cumulatus.
Omnibus adeo amabilis,
ut qui ejus aspectu frui non obtinuerunt, ipsius
Saltem icone delectari avide concupiscunt.
Octo super octoginta annos vixit:
Apis florilega, æque, ac argumentosa, tot favos,
quot periodos, quot volumina, tot alvearia
conficiens.
Quid ergo?
Tanti virl exilium prolixius desiderabatis?
Patienter sufferte.
Præmio dignissimus (ut pietas conjectura percipit)
sedet in Patria
ut
Requiescat in pace.
Amen.

Otro mas reducido para grabar en la losa, si lo merece, y llega á tiempo.

✠

D. O. S.
Præclarissimo Patri,
Amabilissimo Fratri,
Ordinis Benedictini, Generali Magistro
BENEDICTO HIERONYMO
FEYJOÓ,
Gallæciæ, Patriæ suæ, gloriosiori ornamento:
Eruditionis amœnissimo Prato:
Eloquentiæ placidissimo fluvio:
Selectioris Critices Ponderatori æquissimo;
Errorum Propulsatori acerrimo:
Charitatis erga Pauperes munifico thesauro:
Humilitate conspicuo;
Humanitatis erga omnes gratissimo exemplo:
Collegium Benedictinum
Ovetense
in suæ erga tantum Fratrem reverentiæ incorruptibile signum
Hoc Monumentum disposuit,
& hoc Marmore honorabiles ejusdem Cineres signavit
Anno M. D.CC. LXIV.

Carta de un Caballero de Santiago al Cura de Fruime.

Amigo y Señor: En estos dias no ocurre por aquí co-

cosa de nuevo, que participar á Vm. mas que la especie, que anda muy vulgar en estas Tertulias, de que nuestro Illmo. Paisano el Mro. FEYJOÓ (que Dios haya) compuso y dexó preparada para Epitafio suyo la siguiente redondilla:

Aquí yace un estudiante
de mediana pluma y labio,
que estudió para ser sabio,
y murió como ignorante.

Sobre esto anda muy perplexa y trabajosa la Crítica. Unos no quieren creer, que FEYJOÓ compusiese tal copla. Otros dudan en qué sentido debe ser entendida, caso que fuese suya; que siendo agena, ya se ve era una malévola y diabólica sátira. Unos se espantan, otros se edifican, y cada qual interpreta á su modo y á su genio. Si Vm. está desocupado, y quiere echar tambien su glosa al texto, lo estimaré, como el que me mande, &c.

RESPUESTA.

Mi favorecedor y mi dueño: Aprecio mucho la atencion de Vm. en darme parte de los platillos con que por allá se saborean los golosos de novedades. Quanto á la que ahora se sirve participarme, no hallo repugnancia alguna en que nuestro gran FEYJOÓ compusiese esa copla: solamente podria hallarla, si directa y seriamente la hubiese hecho, para que en su losa la grabasen por epitafio. Lo primero cabia bien en su alta discrecion y profunda humildad; pero no lo segundo, porque esto indicaba estar tan satisfecho de sí mismo, que se lisonjeaba de que le da-

darian honorífica distincion en el sepulcro; y aunque así lo han executado, como era debido á su elevadísimo mérito, era FEYJOÓ tan Religioso, que no presumia, ni pensaba en esperar ese obsequio.

Si no me engaño, la tal copla para mí no es nueva, y tuvo sér muchos años ha. No lo aseguro de fixo; porque entre mis muchos defectos no es el menor, ni el menos lastimoso el de una retentiva tan infeliz, que se me pasa muy luego lo pasado, sino es muy repasado, y aun á veces con lo presente me sucede lo mismo.

Tengo, pues, para mí (salvo yerro) que ha muchos años, que D. Joseph Alvaro de Puga y Feyjoó, Alguacil Mayor de la Real Audiencia de Oviedo, que por paisano, pariente y aficionado á las Bellas Letras fué muy favorecido del Rmo. FEYJOÓ, y freqüentaba su Celda, me contó, que estando un dia su Rma. en conversacion con algunos amigos, uno de ellos se descuidó en hacerle elogios en su presencia, y entre otros le dixo *que la posteridad tendria que oir á las mismas piedras sus indelebles alabanzas.* Inmutóse un poco la gran modestia del Rmo. y saliéndole al atajo, con prontitud festiva le dixo: *Pues oyga Vm. Si diesen en la extravagancia de ponerme epitafio en mi lápida, lo que es por mi dictamen, no habia de ser otro que este.* Y entonces profirió esa copla, que ahora celebran como nueva.

En este supuesto no pudo estar mas Religiosa, mas santa, mas discreta, ni mas oportuna la copla; porque es sagrada sentencia de Salomon en varios capítulos de su Eclesiastés. "No puede el hombre » mas erudito tener cabal noticia, ó pleno conoci-

» mien-

» miento de todas las cosas que obró Dios en el » mundo. Quanto mas trabajase en inquirir, tanto » mas le quedará que rastrear. = La muerte no tra- » ta al hombre con mas respeto que al bruto: no » hace mas distincion del racional, que del jumento. » Muere el Docto, ni mas, ni menos, como el in- » docto. ¿Qué mas tiene en aquel punto el sabio, » que el necio?"

Habló, pues, nuestro gran FEYJOÓ, como un Salomon, traduciendo en esa copla con admirable concision muchos versos de aquel, y con esto solo me resta para satisfacer á Vmd. darle, segun mi corto alcance, glosada la redondilla. Voy á hacerlo, y quedo siempre á la obediencia de Vm. como su &c.

Aquí yace un estudiante
de mediana pluma y labio,
que estudió para ser sabio,
y murió como ignorante.

GLOSA.

El Sabio mas singular,
aun quando á nuestro entender
sepa quanto hay que saber,
tiene bien en que estudiar:
la Sabiduría es mar
sin fondo, y así no obstante
que FEYJOÓ, como es constante,
fué tan gran Maestro, quiere
lea, quien su losa viere,
aquí yace un estudiante.

Quien

Quien de que sabe se alabe
lo que ignora, es temerario,
y es ingrato, el que al contrario
dice ignora lo que sabe *:
como en la humildad no cabe
de FEYJOÓ jactarse Sabio,
y el negarlo fuera agravio
del Cielo, un medio tomó,
y solo se confesó
de mediana pluma y labio.

Quien con estudio buscó,
ó su aplauso, ó su interés,
para necio estudió, pues
para ser vano estudió:
en su aplicacion FEYJOÓ
no ha tenido ese resabio;
y como de todo agravio
vindicar la verdad fué
su único afan, ya se ve,
que estudió para ser sabio.

Á las letras aplicado,
con admiracion ha sido
en toda ciencia instruido,
en toda historia versado:
de las Artes no ha ignorado
lo curioso y lo importante;
solo entre tan abundante
mérito, aun algo ignoró,
pues de la ambicion vivió,
y murió como ignorante.

* S. August. in Sermone de Ascensione: = *Qui se dicit scire, quod nescit, temerarius est. Qui se negat scire, quod scit, ingratus est.*

NU-

NUMERO II.

Padron festivo del Carmen empadronado en la Ilustre Villa de Iria Flavia. Relacion epicena en verso y prosa, joco-seria de noche y de dia de la solemnidad, con que se dedicó al gloriosísimo y purísimo Esposo de María Santísima el Patriarca San Joseph la nueva Iglesia de los Rmos. PP. Carmelitas Descalzos del Padron.

ADVERTENCIA AL LECTOR.

Pocos dias despues de concluidas las fiestas de la dedicacion de la nueva Iglesia del Carmen de Padron, tuve el gusto de reducirlas á esta relacion, por hacer á los Padres el obsequio, de que viesen representado en su retiro, lo que por su profesion no podian ver en otro teatro. Y como se empezase á divulgar que la habia, reconocí que eran muchos los que, ó por afectos, ó por curiosos, ya del Reyno, ya de afuera, especialmente de sus Conventos, desaban verla. Queria complacer á todos; y como el exemplar era uno solo (y aunque de poco volumen, sobrado para hacer dificil el trabajo de sacar de él muchos trasuntos) no fué posible acomodarlo, sin pensar en imprimirlo: tardé mucho en determinarlo, porque rehusaba se diese al público una obrilla, que se habia hecho sin especial cuidado, como por diversion, y sin aquella lima, que hace

menos duros, ó mas tratables los yerros; pero considerando que este inconveniente se salvaba con ocultar el nombre, no hallé embarazo en darla á la estampa, por manifestar con ella, y en ella mi agradecimiento á tantos como en esta ocasion quisieron honrar y favorecer á mis apasionados los Carmelitas. Este es el fin con que debaxo de la correccion de la Santa Madre Iglesia y la censura ordinaria doy este papel á la prensa, persuadido á que todos lo leerán con aquella buena fé con que yo lo escribí, y lo comunico: con cuya prevencion puede el curioso empezar á ver el

MOTIVO DE ESTAS FIESTAS.

Habiendo dispuesto la amorosísima Providencia de nuestro buen Dios hacer á este, siempre Catolicísimo Reyno de Galicia, la muy especial misericordia de que habitasen entre nosotros los verdaderos hijos de aquel gran Zelador de la divina honra el Profeta y Patriarca S. Elías, criados á los pechos de la Santa Madre y Seráfica Doctora de la Iglesia, gloria suya, y honor particular de nuestra España, la nunca dignamente celebrada Virgen Santa Teresa de Jesus, y educados por aquel gran Maestro de espíritus el extático Padre S. Juan de la Cruz, los destinó la misma piedad divina á la muy antigua Ilustre Villa del Padron, que debe contar esta fortuna por una señaladísima merced del Señor, semejante en cierto modo á la que tantos siglos ha la engrandece, de haber tomado puerto en sus riveras el sagrado tesoro del cuerpo de nuestro Santo Apostol;

tol ; pues si entonces le hizo la inmensa Bondad el singularísimo favor de que se le entrase por las puertas el Reyno de los Cielos, conduciéndose en aquella barca la predicacion Evangélica en los Discípulos de nuestro único Patron y Tutelar SANTIAGO, tambien ahora en nuestros tiempos le vuelve á hacer la imponderable merced de que aportasen casi en el mismo sitio en que desembarcaron aquellos los Discípulos del Defensor del divino culto, Apostol preparado para sostener la Fe en aquella última tempestad, que ha de sumergir del todo al mundo, herederos de su espíritu, que con su zelo, virtud y perfeccion religiosa, conserven ó adelanten en Galicia el fruto de aquella Viña, que nuestro Santo Apostol y sus Discípulos plantaron en nuestra tierra con tanto sudor y fatiga.

Ya se ve, si no me engaño, la gran proporcion que hay entre estos dos favores, que hizo la Suprema Magestad á nuestro pais ; pero con especialidad á la felicísima Villa de Padron. En el primero le honró con las preciosísimas reliquias de un Santo difunto: en el segundo con las de un Elías vivo. Aquel rayo prodigioso, Hijo del Trueno, terror de los bárbaros Gentiles: este, centella abrasadora, ardiente espada, cuyo fogoso impulso reducia en cenizas á centenares los falsos Profetas. Aquel testigo de las glorias de Jesus en el Tabor; y este testigo tambien presencial de la misma Transfiguracion. Aquel trasladado en una naval carroza sobre las aguas desde Jope al Campo de las Estrellas ; y este transportado tambien en flamante carro de fuego sobre las nubes desde el Jordan al Paraíso. Aquel, que aun

despues de muerto, resucita (digamoslo así) para sacar su radiante espada en favor de la Iglesia, siempre que lo necesita, singularmente nuestra España: este, que siempre vivo esgrimió antes, y vibrará despues al fin del mundo su centelleante acero en defensa del Christianismo. Aquel, que fué el que en la Ley de Gracia edificó el primer Templo en honor de María Santísima: este, que en la Ley Escrita fué tambien el primero, que con profético espíritu erigió Aras en culto de la misma Señora. A vista de esta correspondencia misteriosa de los beneficios celestiales, que hizo á esta Villa la Magestad Soberana, no sé qué gozosa inmutacion sintió la pluma, que, casi sin advertirlo, se le fué deslizando insensiblemente este

SONETO.

Ilustre poblacion, á quien concilia
Fama inmortal tu antigüedad notoria,
Pues, segun conjeturas de la historia,
Te dió el Griego Diomédes nombre de Ilia:
Tú, á cuyo inmemorial blason auxìlia
En tu Puente del Cesar la memoria,
Y Flavio Vespasiano tuvo á gloria
Grabar el nombre en tí de su Familia:
Feliz mil veces tú, que mejoraste
El nombre de Ilia Flavia, que tenias,
Y á Padron de mas glorias te elevaste;
Pues, sin igual en tus soberanías,
De Jacob con la Estrella te ilustraste,
Y hoy te acrisola el fuego de un Elías.

Sí

Sí por cierto, feliz mil veces, Ilustre Villa, pues para tanta fortuna no hubo menester, ó no se quiso Dios servir de otro instrumento, que de tí misma. Un dignísimo Señor Magistral de tu Insigne Colegiata, que honró la Silla Episcopal de la Ciudad de Quito, el Illmo. Señor D. Alonso de la Peña y Montenegro, fué el que desde las Indias te envió esta Sagrada Flota, enriqueciéndote con una fundacion tan santa. Un Caballero, Regidor tuyo perpetuo, Don Pablo de Mera, fué el primero, que viendo al Rmo. P. Fr. Juan del Santísimo Sacramento, Ex-Difinidor General de esta Santa Provincia de S. Elías, y al P. Fr. Juan de Santa Teresa, que venian por Fundadores, hospedados en un Meson de la Puerta del Relox, codició tan respetables huéspedes para su casa, donde los tuvo, hasta que pudieron formar Hospicio. Una Excma. Señora, la Señora Marquesa de Parga, que por tener posesiones en tus límites, se puede contar por vecina tuya, fué la que con generosidad caritativa franqueó el sitio para Convento y Iglesia. De modo, que solo de tí misma, Villa Ilustre y afortunada, se sirvió el Señor, principalmente para esta magnífica obra suya, por lo que puedo con razon llamarte mil veces feliz.

Treinta y siete años corrieron desde la entrada de los RR. PP. Carmelitas en Padron, y veinte y tres desde el dia ocho de Julio de mil setecientos veinte y nueve, en que el Illmo. Señor Don Joseph del Yermo y Santibañez, Arzobispo y Señor de Santiago (Prelado dignísimo de inmortal memoria por el zelo del mayor lustre del Estado Eclesiástico; pues, amante finísimo de las Sagradas Letras, adornó quantas Igle-

sias pudo en su Arzobispado de sugetos capaces de obtener en las Catedrales las Prebendas de Oficio: Príncipe tan generoso, que no dexó Templo alguno de su vastísimo distrito, en que no derramase parte de su erario, distribuyéndolo todo en tan santo empleo) veinte y tres años, digo, pasaron del dia en que este Príncipe Illmo. colocó por su mano, con todas las ceremonias que previene el Sacro Rito, la primera piedra en este nuevo Templo Carmelitano, hasta el presente dia venturoso. Dilatadísimo espacio para las ansias con que los PP. deseaban verse con Iglesia capaz, en que formalizar su Religiosísima Observancia: mal hallados con aquellas inexcusables dispensaciones de sus rigurosas, pero santísimas leyes, que les era preciso admitir contra el impulso de su fervor, mientras la obra no se concluía, siendo para ellos una nueva especie de mortificacion mas penosa esta mitigacion involuntaria de su santamente rígida profesion. Pero á la verdad no tienen por que culpar de perezosa la fábrica de su Templo, antes bien tienen que dar muchísimas gracias á Dios y á la gran caridad de los fieles Gallegos (como sin duda se las dan) por haberse acabado en tan breve tiempo un edificio tan magnífico y suntuoso, que segun el primor de su arquitectura, la condicion de su materia y el excesivo coste de una máquina tan portentosa (y mas corriendo por la mayor parte á expensas de la piedad christiana) pedia por el orden regular un siglo para su formacion. Que si el elefante no se concibe y produce en menos que año y medio, segun unos, ó tres años, segun otros, porque á proporcion de su magnitud corresponda el tiempo

po de su procreacion, tambien esta bien organizada mole parece necesitaba naturalmente para perficionarse muchos mas años, que los que tardó en producirse. Así lo concibieron muchísimos prudentes, aun de los mismos Padres; de los que algunos, que no pasaban de la edad viril, confesaban el rezelo de no ver acabada tan admirable obra en los dias de su vida.

Pero como no está atada á las leyes comunes la divina Providencia, de cuya cuenta corria tan sagrada fábrica, como obra en todo suya, los mismos que temian no verla concluida, la admiraron consumada; porque como toda dádiva del Señor es óptima, y todo don suyo es perfecto *, él mismo, que para construir esta Casa de Oracion, visitó los ánimos de los fieles, excitó sus afectos, proveyó sus socorros, inspiró, aun á los menos apasionados, que lo fuesen finos: él mismo avivó los deseos de la buena voluntad, para que se pusiesen en execucion; y de este modo Dios, que obra en los suyos el querer y el perficionar, como empezó esta grande obra, él mismo la dió acabada y perfecta.

Verdaderamente podemos decir con el extático Evangelista por esta Iglesia, que vimos una Ciudad Santa, nueva, baxada del Cielo, hermosamente adornada, como suele estarlo la esposa para recibir al esposo. Y sin violencia podemos entenderlo así, porque el Maestro que hizo la planta, fué Carmelita Descalzo, los Aparejadores lo mismo; y como los Carmelitas, por su profesion contemplativos, tie-

 nen

* Es de S. Agustin *Sermon* 256. *de Temp.*

nen su conversacion en los Cielos, allá tomaron sus líneas, de allá traxeron sus reglas, allá echaron sus medidas para formar por ellas un edificio tan primoroso. Ni podia tener menos exemplar, que el de un Empireo este sagrado Emporeo, si es todo él un Cielo. Ciertamente los Carmelitas Descalzos tienen especial don para edificar. Así vimos con gustoso asombro una Iglesia, que por su cabal simetría, por la agradable correspondencia de sus piezas, por la garbosa elevacion de sus columnas, por el galante arranque de sus arcos, por el gracioso corte de sus medias naranjas, por la ayrosa fuga de sus cornisas, por la delicada idea de sus molduras, por el vistoso repartimiento y direccion de sus luces, por la ajustada proporcion de su tersa sillería, se puede decir de ella, que todos sus muros son piedras preciosas, un iman atractivo, un gustoso embeleso de la vista, que no se cansa de emplearse sin pestañear en su hermosura.

Aun por eso tuve que observar y que aplaudir un descuido al parecer, pero arte en realidad de los Padres, que fué no haberle puesto colgadura en solemnidad tan festiva. Alguno pensaría (déxenmelo decir así) que era porque no estaba aun la Magdalena para tafetanes; pero si los quisiesen buscar, no les faltarían de los mas ricos y curiosos para semejante funcion. Yo digo que no fué sino por una bien advertida máxima, pues de ese modo se dexaban gozar sin rebozo y mas de lleno todas las perfecciones de aquel cuerpo, incomparablemente hermoso. Vestir de agenos adornos la azucena, sería injurioso desaliño de su gala: aun por eso cantó allá

á

á menos decente objeto cierto Poeta profano:

Adorno suele ser; ¿pero quién duda,
que era mejor adorno estar desnuda?

Y yo no puedo menos que decir con otro Poeta, á vista de obra tan maravillosa:

Barbara pyramidum sileat miracula Memphis.

Calle la bárbara Menfis
los celebrados portentos
de sus pirámides, calle,
y no se hable ya mas de ellos.
Humillen su altiva frente,
y aprendan para escarmiento,
que hoy sombra suya no son,
si ayer maravilla fueron.
Los Babilónicos muros,
pesado susto del viento,
ceder pueden la pared
á las de este nuevo Templo.
Idear puede Artemisa
otro panteon diverso,
en que sepultar la vana
memoria del mausoléo.
Si ya no hubiese el Coloso
de un temblor venido al suelo,
á vista de este edificio
se caeria de miedo.
Puede el Templo de Diana,
alta idea de un Corébo,
pues le excusa hoy un sonrojo,
dar las gracias á su incendio.

El

El Júpiter, que ocupaba
el Capitolio de asiento,
cortés se levantaría
para rendirle respetos.
El célebre Anfiteatro,
que aun en Roma fué portento,
podria á lo mas ahora
pasar por cosa de juego.
La altiva torre de Pharos,
coronada de luceros,
si hoy llegase á ser su sombra,
tendría mas lucimiento.
En fin, ya todas las ocho
Maravillas perecieron,
solo en Iria Flavia el Carmen
tendrá su Padron eterno.

Quedará quejosa esta admirable fábrica de tan diminuta ponderacion de su primor, hermosura y grandeza; pero sería esta muy poca, si se dexase igualar del pesado vuelo de mi pluma. Ella es tan hermosamente grande, que podria parecer excesiva y disforme para la pobreza Evangélica, que tan exâctamente guarda la Carmelita Reforma. Bien sé que la Santa Madre la encarga mucho á sus Hijos Descalzos en todos sus edificios; pero como no hay regla sin excepcion, y para esta tienen facultad los Superiores, quando de comun acuerdo la juzgan oportuna, no hay disonancia en que este nuevo Templo sea excepcion de la Regla: fuera de que esa limitacion se entiende solo con las casas; pero no con las Iglesias, como lo explicó doctamente aquel gran sier-

siervo de Dios de la Sagrada Religion de S. Francisco, cuyo cuerpo se venera en Toledo, el P. Fr. Domingo de Santa María, muy afecto á la Santa Madre por estas palabras, que con espíritu de profecía dixo en Madrid al gran Arquitecto Francisco de Mora, las que traslado aquí, porque me parecen del caso, no sé por qué impulso. » Un criado del Rey, » que se llama Guillamas, hace labrar la Iglesia » de S. Joseph de Avila, y la obra, que van ha- » ciendo, no va buena; ni le contenta al Señor, que » la Iglesia donde su Magestad ha de obrar tantas » maravillas, vaya como va, ni que la cubierta sea » de madera, sino que en todo caso sea de bóveda » muy bien hecha. Vaya á Guillamas, y dígaselo, » y que la Santa Madre no dice en sus libros, que » las Iglesias sean hechas de maderas toscas, sino » las casas de habitacion, porque sean estas humil- » des, y no hagan ruido al caer el dia del juicio. » Hecho esto, lléguese á Avila, y trace como la Igle- » sia se haga bien, &c. "

Esto que dixo aquel V. P. de la Orden Seráfica por la Iglesia del Carmen de S. Joseph de Avila, tendrían presente los Carmelitas para la de S. Joseph de Padron, en la que el Señor obró tantas maravillas; especialmente de las superiores á todas, que son las que miran al bien de las almas, y obrará muchísimas mas en el progreso de los tiempos. No hará en el dia del juicio ruido la casa, en cuyas estrechas celdas no cabe mas que el retiro, el silencio, la pobreza y la mortificacion, que son sus quatro ángulos, que no le dexan al Religioso lugar para mas que para revolverse de uno para otro. Pero sí ha-

hará ruido en el fin del mundo su magnífico Templo, cuya ruina, pedida entonces acaso por los mismos Carmelitas, por no ver profanadas las divinas Aras, hará un eco tan espantoso á los perseguidores del Evangelio, que los llenará de un terror pánico. Hará ruido entonces, quando los Descalzos Carmelitas, abrazados como otros Sansones de sus columnas, las tronchen al impulso de su animoso zelo, para que desplomada sobre los enemigos de la Cruz la hermosa máquina, que brume su soberbia, puedan comprar con sus vidas una victoria; porque si entonces los Soldados del Regimiento de Elías, especialmente los Reformados *, han de ser los primeros, que al lado de su invencible Capitan saquen la espada por la honra de su Rey: ¿quién duda que no abandonarán esta hermosa fortaleza, ni desampararán la plaza, sin que sea á mucha costa de los fanáticos y rebeldes perseguidores de la Iglesia?

Fuera de esto, si la concha ha de ser proporcionada á la perla, si la caxa ha de ser correspondiente á la joya, no podia esta Iglesia ser menos de lo que es, y aun me atrevo á decir, que debia ser mas: no solo por ser Casa de la inmensa Magestad, que es la principalísima razon, sino por serlo tambien del maravilloso simulacro de S. Joseph; que si á la estatua de un Júpiter, fabricada por el famoso Fidias, no fué decente menos Templo que un Capitolio, no merecia menos que un Cielo la hermosísima imagen de un Joseph, Júpiter verdadero, porque por Padre putativo de Jesu-Christo lo es de todos.

Ju-

* Véase á Silveyra.

Júpiter Omniparens, cujus sine Numine Sancto nihil, &c.

Ó porque con su florida vara, puesta en su mano, no ya como terrible rayo, sino como Regio Cetro, está indicando en la apacible magestad de su amabilísimo rostro, que debemos venerarlo, como

Sceptriferum, summumque Jovem, facieque serena.

Este Simulacro, sin duda entre quantos venera el Orbe Christiano el mas hermoso, obra de aquel Fidias Gallego D. Felipe de Castro, natural de Noya, que en la Corte Romana mereció público premio entre los de su Academia, á que se siguió, que nuestro Católico Monarca (que Dios guarde) le engrandeciese con el honor de hacerle uno de sus primeros Estatuarios: este Simulacro, digo, milagro del arte, y venturoso prodigio del escoplo, aunque no fuese por la dignidad de su original, sino solo por el primor de su hechura, era acreedor á un Templo fabricado de diamantes, que recibirían de su presencia mas fondos y brillanteces. Representa al Santo elevados los ojos al Cielo, como en un éxtasis amoroso, que comunica á quantos le ven una especie de rapto, que los suspende en un dulce respetoso asombro. Á todos arrebata su celestial aspecto. El graciosísimo Niño, que tiene en el brazo izquierdo, empuñando una cruz de finísimo cristral en la siniestra, y echando al cuello del Padre la derecha con una tiernísima caricia, tiene inclinados ácia el suelo el rostro, y los ojos afables y risueños, por donde fulmina tantos rayos como hechizos, en ademan de que el amor á los fieles, que se postran á los pies de su Padre, le está tirando ácia ellos.

Es-

Estáse viendo, casi sensiblemente, la amorosa lucha del corazon del divino Niño. El peso imponderable de su amante inclinacion á los hombres le derriba ácia ellos de modo, que está como que va á caer ó deslizarse del brazo, por irse con sus devotos, y el tierno cariño á su Padre le obliga á asirse de su cuello para detenerse, como si estuviese diciendo: *Quò me vertar nescio*: Si ya no es que Joseph, transportado en la divinidad que le eleva, está tan enagenado, que perdido el tacto, se le caeria del brazo el Niño, si este no acudiese á sostenerse, echándole la mano. Ó será, que como el éxtasis poderoso, que tan vivamente expresa el sagrado bulto, le arrebata ácia el Cielo, el Todopoderoso Niño, que baxó del Empireo solo por consolar al mundo, le está tirando de la ropa, para que se detenga y no se suba á las alturas, como quien dice: estáte aquí para consuelo de los hombres. ¿No ves cómo me llevan los ojos? Pues vuélvelos como yo ácia ellos. Discúlpeseme el atrevimiento, que voy á tener de hablar con imagen tan divina, si el alma que tiene, da lugar para creerla estatua, pues le dió á mi Musa la devocion de cantarle este

SONETO.

Celestial Simulacro prodigioso,
¿Dónde te lleva extático tu vuelo?
Detente acá, que ya sin ir al Cielo,
En tí se admiran dotes de glorioso.
¿Qué pensabas que el rapto impetuoso
Te habia de arrancar de nuestro suelo?

Eso

Eso no, que mas puede que tu anhelo,
El dulce peso de tu Niño hermoso.
Sí, mi Joseph; si, como lo creemos,
En cuerpo y alma fuiste trasladado
Á la Gloria, entre tanto no te vemos
En ese inmortal Templo colocado,
Permítenos siquiera te gocemos
En tu imagen acá resucitado.

La dedicacion, pues, de este Templo al gloriosísimo Esposo de María Santísima el Castísimo Patriarca S. Joseph, como á Patron especial suyo, y Protector universal de todo el Carmen Descalzo, y la colocacion del Santísimo en su nuevo Sagrario, fué el motivo de las sagradas fiestas, que voy á describir, sin señalar preciso estilo á mi pluma, que correrá ya grave, ya festiva, conforme lo pidiere la materia, porque escribo libre, y *libertas non venditur auro.*

NOTICIA DE LAS FIESTAS.

Resueltos ya los RR. PP. Carmelitas Descalzos á dar á su nuevo Templo de S. Joseph de Padron toda el alma con el Cuerpo Santísimo de Christo Señor nuestro Sacramentado, señalaron para eso, con oportunidad como suya, el dia 16 de Julio de este presente año de 1752. La devocion del Ilustre Cabildo de la Colegiata, el afecto de la Insigne Villa, del Religiosísimo Convento de Misioneros Apostólicos de Herbon, del Señor Cardenal de Santiago D. Joseph Bermudez, de otro Caballero particular vecino de Santiago, y de mi Señora la Señora Marquesa de

Par-

Parga (que como Patrona de la nueva Iglesia se mancomunó con la Santa Comunidad para solemnizar el último dia) ajustó los seis, que se consagraron á tan plausible fiesta. Pero no es razon, que no haga tambien número la víspera de tan sagrado festejo, quando por tantos títulos es digno ese dia de eternizarse en la memoria.

Amaneció, pues, el dia 15 de Julio alegre para Galicia, y mucho mas para la Noble Villa de Padron, y para la Carmelitana Descalzez. Este dia, segun nos cuentan las Efemérides, celebraban las Damas Atenienses la dedicacion del Templo de aquel idolillo suyo, que aun despues de muerto, dicen que fué un pimpollo: del hazmereir, para ser despues su hazmellorar, de la nata de las Diosas, nonnata de las espumas, que para ser tempestad de las almas vino al mundo por ondas, saliendo del cascaron como hiema antes de ser clara, pasada por agua al principio, para ser estrellada al cabo. En fin, del chichis de Venus el pisaverde Adonis, que se convirtió en flor, por haber muerto en agraz de un colmillazo de otro Dios cerdoso, que se cebó en él de cólera como un puerco. Á este martir desdichado de Cupido fabricaron un Templo, en que tal dia como hoy las hermanas de la Cofradía de la Penosa le hacian una triste fiesta, porque era muy llorada: no comian en ella, porque no les daba la gana, y pasaba por ayuno, lo que no era sino ahito. Todas eran sollozos y aspavientos. Lloraban como unas perdidas, y se desgreñaban, como unas descabelladas. En fin, era aquella una funcion legañosa y mocosa, porque siempre suelen andar juntas

lá-

lágrimas y moquitas; y segun dice un testigo * de la mayor excepcion, que lo vió por sus ojos, era una abominacion de abominaciones ver aquellas infelices dándose por las paredes por su Adonis.

En contraposicion de esta ceremonia desatinada con que se profanaba el Templo en este dia, vió la atencion Christiana en el Templo del mejor Adonis, amado de la mas inmaculada Venus (que si la de Chipre fué impura, tambien hubo una de otra casta, Abogada de la pureza, que se apellidaba Verticordia; y Venus tambien se llama la Estrella precursora) en el Templo, digo, del castísimo amante, Esposo de María Santísima, en vez de lamentos, cánticos; en lugar de sollozos, júbilos, y en vez de abominaciones, bendiciones; porque el Rmo. P. Provincial Fr. Mauro de S. Joseph, asistido de toda la Religiosísima Comunidad, bendixo la nueva Iglesia con la solemnidad que prescribe el Ritual Romano, á que se siguió el *Te Deum laudamus*, cantado por la Música de la Catedral de Santiago, llamada á ese efecto, llenándose los ámbitos del espacioso Templo de un espiritual gozo, que rebosaba en los modestos ojos de aquel místico cuerpo, y redundaba en todos los que asistieron á tan sagrado acto. Algunas lágrimas hubo, pero eran de gozo, y no de sentimiento. Así se resarcian las ofensas, que en tal dia se hacian á Dios en el Templo de Adonis, con los cultos que se le daban en este á S. Joseph.

Ni estuvo adornado de sola esta circunstancia este dia, sino de otra á mi ver tambien misteriosa.

* *Ezech.*

Tiénelo señalado la Iglesia para el culto de aquel grande Emperador de Alemania, llamado por su virtud el Pio, que con exemplo, raras veces visto, á imitacion de nuestro S. Joseph, supo conservarse virgen, siendo casado, el glorioso S. Enrique. Á este hizo un favor muy especial S. Wolfango Obispo, de quien era muy devoto; pues representándosele en un prodigioso sueño, que visitaba el sepulcro del Santo Prelado, oyó que le decia: *Mira con atencion las letras, que están en esa pared.* Leyó Enrique, pero solas estas dos palabras: *Post sex.* Estas fueron el incentivo mas poderoso, para que el Santo Duque (que entonces no era mas) caminase con mas diligencia á la perfeccion; pues persuadido á que aquel mote le avisaba, de que *despues de seis dias* moriría, procuró aprovechar las horas, como quien contaba tan próxima la última. Pasaron los seis dias á seis semanas, á seis meses y á seis años, y de plazo en plazo iba el Duque de virtud en virtud, diponiéndose mas, como quien empleaba años, meses, semanas y dias en el cuidado de asegurar gloriosas duraciones eternas. Pero antes de allá descifró el tiempo el profético enigma, cuyo sentido era, que despues de *seis* años se adornarían sus sienes con la Imperial Corona, lo que acreditó la experiencia. A este modo discurria yo, que los RR. PP. Carmelitas, entrando este dia en su nueva Iglesia á adorar á su amantísimo Patron S. Joseph, verían como esculpidas en las tersas y cándidas piedras de aquellas paredes ya sagradas, aquellas palabras mismas: *Post sex*, para mayor consuelo suyo, y mas incentivo de su devocion y re-

co-

conocimiento al favor divino. Despues de *seis dias*, que son los que están destinados para dar gracias al Señor por sus beneficios: despues de *seis dias*, en que se oirán en esta Iglesia sus mas dignos aplausos: despues de *seis dias*, en que se harán en ella incruentos sacrificios: despues de *seis dias*, en que se consagrarán en ella los mas finos votos: despues de *seis dias*, felicísimos Carmelitas Descalzos, recibiréis la corona de vuestros deseos, el colmo de vuestros gozos, el premio de vuestros suspiros y el laurel de vuestros triunfos; pues terminando en el Viernes estas festivas tareas, entrará el Sábado del descanso de vuestras ansias.

¿El *Sábado* dixe? hasta esta circunstancia es como un clavito de oro, que da mas precio á la felicidad de este dia, que tambien fué Sábado, dia por tantos títulos propio de la Santísima Virgen, pero con especialidad de la del Carmen por aquella singularísima gracia de su Indulgencia Sabatina. De modo, que la avenida copiosa del gozo de este dia no se quedó solo sobre el haz de la tierra, sino que penetró hasta su centro. Subió á la Triunfante Iglesia á darle accidental gloria, y llenando de ella á la Militante, se transpiró á inundar de consuelos la Paciente. Así lo concibo yo, que con ser poco sensible á estas impresiones santas, no dexé de participar en ellas el placer, que basta para alegrárseme un poquito la fantasía, y decir estas seis

QUINTILLAS.

Hoy bendicen con gran zelo
su Templo los Carmelitas,

es un Cielo, y con consuelo,
como unas almas benditas,
se van derechas al Cielo.
Con tal fe de dos en dos
iban cantando en hilera
Te rogamus audi nos,
que el oirlos cantar era
una bendicion de Dios.
El elogio decantado
sonaba en el mudo rito
á dos asuntos trobado,
por el Templo era el bendito,
y el Señor el alabado.
Todo allí bendito fué
por modos muy exquisitos,
bendito el Templo se ve,
los Carmelitas benditos,
y el bendito San José.
Como su Santo Patron
tan humildicos los vía
cantar con tal devocion,
muy alegre les decia:
lindos hijos! Bendicion.
Quisiéralos bendecir
con Musa mas generosa;
pero no hay que discurrir,
que ya bendita la cosa
se me ofrece que decir.

En verdad es así; pero aunque se me ofreciese, ya era razon á los RR. PP. continuar las bendiciones de este dia con la de la mesa, que los llamaba á esta hora, en donde el goloso de gracias puede ir

á

á oirlas mas bien dichas que las mias. Estarían los Padres en Refectorio, quando echaron de ver que los regalaban con una pepitoria de lenguas, que aunque sus Reverencias no comen carne, tenia para ellos una salsita, que se relamian en la pulmenta. Eran estas lenguas de unos páxaros, que se anidan en los campanarios, donde suelen meter una algazara y una bulla, que parece una Babilonia, y mucho mas quando se echan á vuelo. No me dirán que los engaño, porque páxaros de este metal los conoce qualquiera que haya oido campanas. Pues es así, que las de la Insigne Colegiata andaban revoleteando con tal bullicio y algaravía, que muchos que las veían tan borrachas de contento, se pasmaban de que pudiesen revolver la lengua con tanta velocidad. Los Padres bien entendian la música, y para ellos era una alborada, aunque se la tocaban á medio dia.

Estaba al disparador un Polvorista, que viendo como jugaban los morteros, no pudo aguantar mas la mecha, y dando soplo á unos voladores, que eran de su pandilla, saltó la chispa, y se levantò una gresca de todos los diablos, porque parece que reventanban por allí los abismos. Algunas gentes del Lugar pensaron que se subiera á las nubes algun Escoler (que así llaman vulgarmente á los Nigrománticos) segun era terrible la tempestad; y como estaban escarmentados del estrago, que pocos dias antes habia sucedido en sus contornos en el molino de papel de Francos, no las tenian todas consigo, y mas quando oian que las campanas no cesaban de tocar á nublado, y que menudeaban tanto los truenos, que de uno á otro no podian decir

siquiera : Santa Bárbara. Quiso Dios que aquello se serenase luego, para que muchos de los que estaban aturdidos, volviesen en sí con el desengaño de que todo aquello se habia desvanecido como el humo, y no habia sido mas qne una guerra galana. No obstante, como viesen que el Polvorista iba algo fogoso todavía, y que los voladores eran una pólvora, quedaron todos con el rezelo de que el cuento no se habia de quedar así; y no se erraron, porque á cosa de las nueve de la noche se volvió á sentir en el Lugar un alboroto, que se hundia el mundo. Salieron quatro tambores y un pífano á tocar la retreta; pero fué tocar al arma, y no paraba alma viviente en la Villa, porque no se oian en toda ella sino trabucazos, y todos iban á tomar sagrado ácia la Iglesia del Carmen, mientras en la de Santiago tocaban á rebato.

Muchos sacaban luces á las ventanas, pero ni por esas, porque era añadir mas sebo al fuego, que ya habia prendido, y subia tan alto, que llegaba á las vidrieras del nuevo Templo; al que, sobre ser de suyo elevadísimo, no le valió el haberse encaramado sobre los hombros de un gigante cerro para librarse de que sus ventanas, olvidadas de ser tragaluces, se convirtiesen en bocamartes, quiero decir bocas de fuego, que ahitas de aceyte, regoldaban lámparas, y tenian unos ojitos como candiles. Á los RR. PP. con su santa paciencia no les daba mucha ansia, antes decian: ya que se quema la casa, calentémonos todos; y aun algunos observaron, que un par de Hermanitos andaban atizando la hoguera, aunque lo hacian como gato por brasas.

Ave-

Averiguada la cosa, no era mas que el que el Señor Cabildo de la Ilustre Colegiata ardia, por mostrar su amor á la santa Comunidad del Carmen, ó á su Madre la Virgen Santísima en la dedicacion de su Iglesia; y aunque su funcion habia de ser la siguiente mañana, pareciéndole que esta venia muy perezosa, idearon adelantarla, y para eso quisieron hacer de la noche dia, y como lo tomaron con tanto fuego, era sobre eso el ruido, porque la noche se las queria tener tiesas, en que ni un minuto habia de ceder de sus nueve horas y media, que le tocaban, presentando en su favor tantas executorias y papeles como hay almanakes, y queriéndolo hacer punto de jurisdiccion; pero el Ilustre Cabildo lo tomó con tanto calor, que dixo: ¿Cómo qué? Se resiste? pues quemarla. Y como es Señor y poderoso, y por otra parte tenia razon, apenas lo dixo, quando ¡ira de Dios! se destacó una cáfila de artilleros á darla tan fuerte batería, que la pobre quedó del susto mas blanca que una sábana, sin que le valiese el ser negra, para no mudar color. Un compasivo, que estaba en el puente de Santiago, viéndola desmayada, la quiso rociar con el agua del rio; pero halló que este con el fuego que hubo, se habia secado, ó á lo menos no queria soltar ni una gota, porque la necesitaba para su defensa: con que aquel piadoso, no viendo otro remedio, empezó á darle gritos, que los ponia en las nubes, diciéndole:

Huye, noche, que en conciencia,
si es que te resistes mas,
temo que te quedarás
á la luna de Valencia:

huye, que la resistencia
es temeridad prolixa,
y como no se corrija,
lo que por fin, á mi ver,
podrás sacar, ha de ser
mala noche, y parir hija.
Huye presto, anda de ahí,
que está el Lugar, como ves,
lleno de gente, y no te es
posible hacer noche aquí:
huye, que así como así,
si te obstinas sin reparo
en el disparate raro
de que aquí te has de alojar,
te ha de ser fuerza pasar
la noche de claro en claro.
Huye, que el Cabildo ordena
los Oficios por sus turnos,
y no quiere los Nocturnos,
sino es en la Noche Buena:
si dices lo eres, no llena
tu dicho á su Señoría,
que hoy no quiere su alegría
noche, ni buena, ni mala;
solo, por lo que señala,
piensa en tener un buen dia.
Escapa de aquí, paisana,
que hoy el Cabildo ordenó
no den entrada, sino
á la noche toledana:
coge el manto, vete hermana,
que muy porfiadas estás;

y aunque creo que lo harás,
por obsequiarle cortés,
cumples bien, con que le des
las buenas noches, no mas.

Así fué, porque á la pobre la dexaron á buenas noches, y se quedó *in albis*; pues sin saberse por dónde, se desapareció, como cosa de sueño, y se halló Padron con el sol en casa el

DIA XVI.

Este dia, tambien notado por dia de mortuorio en el Kalendario viejo, porque en él unos trescientos Fabios llevaron unos gentiles muertos, y por eso lo tenian los Romanos por dia de Difuntos; pero para los Gallegos fué dia de Todos los Santos, como luego verémos. Léanse todas las circunstancias de este dia, y se hallará que son, no solo apropiadas, sino propias de esta fiesta. Por una parte es dia del Triunfo de la Cruz, y hoy se vió en Padron el mas glorioso triunfo de la Cruz, que el Carmen tiene en su Escudo por blason, y de la que el Ilustre Cabildo tiene á la vela en las armas con que se honra. Por otra parte este dia parece fué criado para dedicaciones de Iglesias. Segovia celebra en él la de su Santa Catedral, y todo el Gremio Católico la de la Virgen Santísima en el Carmelo. Allégase á esto ser tambien dia de S. Fausto, para serlo ahora por tantos títulos faustísimo, llenando á Padron de la mas sagrada pompa, fausto y alegría. En fin, fué para esta Villa el primer dia del mundo, pues todos saben que este fué un Domingo.

A cosa de las nueve de la mañana, ya en toda la Villa y comarca se oia el alegre estruendo de caxas, pífano, y campanas, cuyos instrumentos acompañaban á mas de seis mil voces (¿mas quién podria contarlas, ni entenderse con ellas?) que á fabordon entonaban un continuado motete en honra del Señor, que los habia dexado llegar á tal dia. Cada calle era un coro, en que todo quanto se oia era á unísonus. La mas numerosa capilla estaba á la puerta de la Iglesia, cuyo atrio, con ser una capacísima orchestra, se vió entonces en sobrada apretura. Parecia confusion, y era concierto, porque al cabo todos iban á un mismo punto, y para los piadosos era esta una agradable música, que no dexaba de causarle su armonía. En fin, el golpe de voces era tal, que las marciales caxas, por mas que echaban el chorro, no querían decir nada, el pífano no valia un pito, y las campanas sonaban á cencerros tapados. Por entre este pacífico tumulto salió del nuevo Templo toda la muy grave, y muy Religiosa Comunidad de los Padres Carmelitas en Procesion con la sagrada Imagen de la Señora del Carmelo, y se encaminó por el puente ácia la Santa Iglesia Colegiata, de donde el Ilustre Cabildo habia de salir con el Santísimo Sacramento, para colocarlo en el nuevo Tabernáculo *. Así se dió principio á los seis dias de culto, que el Señor prescribió para las circulaciones del Testamento (figura expresa del Sacramento Augusto) en la expugnacion de Jericó **; que si esta Ciudad se conquistó para el Señor en la fé del Mysterio del Al-

* Josue 6. 3. Sic facietis sex diebus.
** Fide muri Jerico corruerunt. Hebr. 11. 30.

Altar, así convenia se adquiriese para su Magestad este nuevo Alcazar, donde se habia de hacer fuerte la pureza y la Religion ; pues aunque este edificio estaba ya para el Señor, todavía no estaba por él, pues no habia tomado la solemne posesion, en que entró hoy, con la diferencia de que Jericó se la dió con repugnancia, postrada á una ruina, pero el Templo del Carmen se le entregó voluntario con mas glorioso interés suyo. Ni dexa de ser muy propia la semejanza de Jericó con esta nueva Iglesia ; porque si Jericó se interpreta eclipse de luna *, tambien esta Iglesia estaba eclipsada, mientras no la iluminó el Sol de la Eucaristía. Si Jericó significa olor, ó fragrancia del Señor, por la mucha copia de aromático bálsamo, que hay en su pais **, tambien el Carmelo, abreviado en este nuevo Templo, es un jardin florido y odorífero, que para respirar mas suavidades estaba esperando el mas inmediato influxo del Sol Sacramentado. Si Jericó, en fin, era la patria de Zaqueo, en cuya dichosa casa entró el Señor, para consagrarla en Iglesia, ya se ve si era consiguiente que la del Carmen lograse esa fortuna de entregarse al Señor por la manifestacion del arca por seis dias.

Pero parece que me he distrahido, ó que falté del coro, por entremeterme en el púlpito, adonde no soy llamado. Volvamos á ver la muy devota, grave, y magestuosa procesion, en que cortejados de una muy lucida compañía de Simulacros de Santos (por eso dixe antes que era hoy el dia de todos), servidos de

* Defectus Lunæ. ap. Silv.

** Vel etiam significat odorem ejus.

de sus Gremios, iba la hermosísima Madre del Carmelo, y su amantísimo Hijo Sacramentado, con la grandeza que acostumbra aquel Ilustre Cabildo: iban, digo, Jesus, y María como los dos Luminares mayores, repartiendo bendiciones y luces á todo aquel venturosísimo pueblo. Entre la admiracion, el gozo, y la ternura de solemnidad tan magnífica, un cierto Licenciado de la polayna, que con sus treinta años de platiquilla, habia llegado ya á la Prima Tonsura, y cantaba su *Parce mihi* en su Aldea, quando olía pitanza, casi sin saber lo que se decia, empezó á entonar en romance un Salmo, que en su Parroquia suelen cantar en las procesiones en que hay gayta, y por ser el mas corto del Breviario lo sabia de coro, y pardiez que lo parafraseó como pudo en este que parece llaman

ROMANCE ENDECASILABO.

Alabad al Señor todas las gentes,
aplaudid al Señor todos los pueblos,
porque se confirmó sobre nosotros
de su misericordia el bien eterno.
Ya colocado el Sacro Ramillete
de los cándidos Lilios del Carmelo
en su nuevo jardin, corre Iria Flavia
tras el místico olor de sus ungüentos.
Ya van las mariposas racionales,
que en el Carro de Elías se encendieron,
buscando, entre la nieve disfrazado,
de mas inmensa luz mas dulce fuego.

Ya

Ya gozan hoy, como Hijos mejorados
de su padre, por vínculo perpetuo
de union, en mas substancia convertido,
el pan subcinericio del desierto.
Ya, qual Aguila mística, Teresa,
que hasta el trono del sol levantó el vuelo,
acredita al exâmen de sus rayos
la legitimidad de sus polluelos.
Ya se entronca en Galicia, ennoblecida
con el alto blason de ese mysterio,
la Familia mas noble, y mas antigua,
que conoce el solar del Evangelio.
Ya va la Nubecilla mysteriosa,
de la Oracion de Elías fertil Feto,
en el blanco vellon, que los adorna,
empapando suavísimos destellos.
Ya del Casto Joseph la vara hermosa,
que antes en cada flor brotó un portento,
nos la ofrece raiz de mas prodigios
el aumento feliz de sus renuevos.
Ya el que por ver á Christo, y adorarlo,
pequeño en la estatura, fiel Zaqueo
de *la Cruz*, al Sicómoro ha subido,
su casa logra ver trocada en Templo.
¡O que dicha! ¡qué gloria! ya los Hijos
de Teresa son hoy vecinos nuestros:
alabad al Señor todas las gentes,
aplaudid al Señor todos los pueblos.

Aquí llegaba el Estudianton, quando acudiendo á limpiar con la punta de la capa la baba, que de gozo se le caía, inundándole espumosamente la crespa barbaza, al horrísono estampido de unas bombas, la

la volvió en sí del parasismo poético, y vió, que la procesion se habia recogido ya en la Iglesia, y habia traza de empezar la Misa. Entróse allá con bastante trabajo, porque los golpes de mar del undoso gentío hubieron de ahogarlo; pero así que puso los ojos en el curiosísimo Altar, Santo Dios! dixo ¿cómo puede ser esto? que veo las estrellas á medio dia. Si aquel Planeta, que está embozado en aquella blanca nube, es el Sol; ¡como á su presencia pueden lucir los astros en tanta copia! Quedóse por resolver la duda, porque le distraxo la reflexìon de tantos rayos, como retoñaban de cada antorcha, reproducida, y multiplicada en los tersos espejos, y cristalinas cornucopias, que artificiosamente repartidas, bañaban en vibrante esplendor todo el Altar.

A poco rato vió subir al púlpito, hasta donde le fueron acompañando quatro RR. PP. al Señor Magistral de la Ilustre Colegiata, el Doctor Don Fernando Gil y Ribera, Colegial que fué del mayor de Fonseca, cuyo acierto en la Oratoria solo puede fiarse al clarin de la fama, pues no cabe su ponderacion en menos trompa. Ofrecíaseme á mí que en este Banquete Eucarístico, con que se celebraba la entrada del Señor en la Casa de Zaqueo, habia, como en el de las Bodas de Caná, aquellas seis Hydrias, que hicieron prodigiosamente célebre aquel convite, en que el licor generoso fué el mismo Christo, que en aquella conversion de la agua en vino se representaba Sacramentado.

..... *Mensasque per omnes*
dulcia non nato rubuerunt pocula vino.

Im-

Implevit sex ergo lacus hoc nectare Christus, quippe ferax, qui Vitis erat, virtute colona omnia fructificans *.

Significaban aquellas las observaciones de los Justos **, esto es, los conceptos, los discursos con que explican los divinos Mysterios, especialmente el del Altar: ó simbolizaban á los mismos Justos, vasos llenos del licor de la gracia, y de doctrina; y así dispuso el Señor que estas seis místicas Hydrias abundasen su mesa en los seis dias de estas fiestas, derramando por sus doradas bocas preciosos raudales de fluidas eloqüencias, con que las dulzuras del Convite Eucarístico en la Casa de Zaqueo se gustasen mas sabrosas. La primera fué el Señor Magistral, que acreditó su talento en la distribucion de un *Tesoro* que tomó por asunto, demostrando que en esta nueva Casa del Carmelo estaba depositado un erario, casi inmenso, de Indulgencias, y Privilegios, bastante á enriquecer al Orbe Christiano. Yo he sentido bien no haber tenido la fortuna de oir á tan conocido Orador; pero segun mi estrella, habiendo sido su idea un tesoro, eso mismo bastaba para que yo quedase excluido; que yo no sé que les hice á los tesoros, que no me pueden ver, aunque creo que nos pagamos, pues tampoco yo los puedo ver á ellos; y así, por la fé que tengo con el Señor Magistral, puedo decir sin adulacion:

Don Fernando, aunque publíco,
que no te lo oí, no ignoro,

que

* Seduleus. lib. 3. Pasch. cap. 1.
** Videatur Silveyra.

que habiendo sido un tesoro,
hiciste un Sermon muy rico:
si á ponderarlo me aplico,
será empeño temerario,
porque si ha sido un erario
de tu discrecion y acumen,
en diciendo esto en resumen,
está probado en sumario.

Y así (segun voz comun) luego que esta eloqüente Hydria acabó de verter las preciosidades de su idea, aun los menos apasionados, no acertaban á ponderarla, sino diciendo que no habian oido cosa como ella. Otros decian que se holgarían, que la repitiese otra vez por oirlo mas. Dicho se está el buen gusto de un Sermon, quando se queda el auditorio con deseos de oir; por eso el Señor Magistral tuvo tantos elogios como oyentes.

El resto de este dia se lo llevó todo el Sagrado culto del Señor manifiesto, freqüentando la Iglesia un numerosísimo concurso de todas gerarquías, siendo las calles unas primaveras de costosas y floridas galas de las Señoras del Lugar y forasteras; y á la hora correspondiente se reservó la Divina Magestad Sacramentada, con la misma asistencia del Ilustre Cabildo, y la santa Comunidad, con que se habia expuesto por la mañana.

La Noche, que estaba escarmentada de la antecedente chamusquina, andaba al acecho por si podia entrar en la Villa tapada de medio ojo. Logrólo la bellaca mientras la gente estaba divertida en la cena; pero le salió cara la intentona, pues así que anduvo la Queda, salieron los Señores Alcaldes, y Regi-

gimiento de Ronda, y encontrándola, sin que le valiese el ser Señora de manto, para que le guardasen respeto, le dixeron: Quién vá á la Justicia? Ella se tapaba, y queria proseguir adelante con su tema, pero uno de los Señores Regidores la detuvo, y vió al soslayo, que aunque era negra y fea, tenia un lunarcito, que la agraciaba, y unos ojitos como luceros, de modo que parece le daba gana de ser su dueño. Ella que como fea, era entendida, se iba poniendo mas grave y mesurada, por ver si con aquella zalamería lograba salir con la suya, y andarse libremente algunas horas por la Villa, como por su casa. No le valió la treta, porque la conocieron por la pinta, y le mandaron que se retirase. Quiso resistirse; pero ciertos corchetes, que iban allí á prevencion con varas, levantaron el grito, que lo ponian en el Cielo, pidiendo favor á la Justicia. Salió todo el Lugar á la calle á ver lo que era; pero quando llegaron, ya no vieron á la triste gorrona, porque los Señores Alcaldes, por via de buen gobierno, la mandaron á un calabozo; y aunque ella no debia extrañarlo, porque se crió en ellos, con todo quedó allí con una cara de lechuza, porque toda su tema estaba en que habia de asistir á la fiesta, aunque fuese, como dicen, de capa y gorra, como si no le fuese mejor estarse recogida, que exponerse á que le dixesen dos mil claridades, y le diesen humo á narices. Quedó la pobre á la sombra, y calló como una negra, con que la Señora Justicia dió por dispensada la Ronda, y andaba por aquellas calles tanta gente á aquellas horas, ó muchísima mas, que á las diez de la mañana. El pífano andaba bufoneando con las caxas, y estas no

debian ser sino de la piel del diablo, porque si no, no era posible aguantar tanto picoteo. Por los soportales, y en el Puente de Santiago se oian las sonajas y el panderillo, acompañando las alegres voces de las paysanitas, que estaban de gorja; y noticiosas del lance, que acababa de sucederle á la Noche, le daban su vaya, acomodando al tono de unas Seguidillas nuevas estas coplitas, compuestas por ellas mismas, que si sonasen tan bien en el papel como en sus labios, yo sé que se las envidiarían los Músicos mas diestros en

SEGUIDILLAS.

Los Alcaldes pusieron
presa la Noche;
¿quién la mete á ser capa
de pecadores?
Vaya á la carcel,
que eso no se le sufre
dia del Carmen.
A Padron á estas horas
venia en vano,
donde sobran luceros
por los tejados:
Dia es ilustre
por sus veinte y quatro horas
á todas luces.
Si pretende soberbia
hacernos sombra,
las estrellas lo aguanten,
mas no nosotras:

Acá

Acá se venga,
que nosotras le harémos
ver las estrellas.
Quando las Padronesas
salen al puente,
¿cómo puede ser noche,
si allí amanece?
Ay! que los soles,
Dios nos libre, no pueden
salir de noche.
Si la Luna nos quiere
hacer exceso,
no se verá la Luna
en ese espejo:
Ella es muy baza,
y en nosotras bien pueden
verse las caras.
Hoy le toca á la Villa
su lucimiento,
y la Noche no tiene
que ver con eso:
Huélguense, niñas,
que la Virgen del Carmen
no es cada dia.

Entretanto Padron ostentaba á todas luces su noble antigüedad, pues se veía que aun conserva sus humos de Ilia, y que todavia se le conoce, que allí fué Troya.

Ilium, & omnis fumat Neptunia Troja.

Parece que á aquellas horas se le habia entrado por las puertas, no yá para estrago, sino para regocijo, el Caballo Griego, pues se vió la Villa toda,

no solo iluminada, sino encendida en el honroso afecto de que ardiese Troya en honor de tanta fiesta, y lo lograrían, si como le dieron licencia al fuego para lucir, se la diesen para quemar; y así el pobre, como ardia por eso, y no lo conseguia, se reventaba, y tomaba el Cielo con las manos. Nadie pudo dormir, porque todos estaban en vela con las ventanas abiertas, para que entrase algun ambiente, que templase tanto bochorno; pero no podia ser, porque el ayre estaba con una modorra y una calentura, que no resollaba, por mas que le echaron botones de fuego, y ventosas tan cargadas, que rara era la que no daba un estallido. Así se estaba el Lugar ojo alerta, á ver qué término tenia, quando á poco rato vieron que le entraba un sudorcito lento, conforme iba saliendo el Alba, é insensiblemente se puso con una cara como un Sol el

DIA XVII.

Este dia lo hacen los Diarios memorable, porque en él entró Maximiliano en Viena, con nunca visto fausto y pompa, cortejado no menos que de los tres Reyes de Ungria, Polonia y Bohemia. No será en los Anales de Padron menos digno de memoria para la posteridad este dia, en que la Ilustre Villa, acompañada de la mas distinguida nobleza, salió de su Consistorio en cuerpo de Comunidad, y con el mas magestuoso aparato hizo su entrada en la nueva Iglesia del Carmelo. Ni se debe pasar por alto el que este dia está dedicado al culto de aquel enigma de la perfeccion Evangélica, que tantos años estuvo ig-

no-

norado en su Patria, sin que nadie pudiese descifrarlo, hasta que él mismo fué el Edipo de sí proprio. Aquel héroe de la virtud, Patricio Romano, el glorioso San Alexos. Porque si en este dia salió á luz aquella Antorcha, diez y siete años escondida debaxo de una escalera, encerrada en una pieza baxa y obscura del portal de su propia casa, y se dexó ver sobre la cabeza del Mundo en Regio Solio, recibiendo adoraciones del Papa, el Emperador y el Pueblo, tambien hoy la Magestad de aquel Señor á quien Alexos tuvo por exemplar, despues de haber estado diez y ocho años arrinconado (digámoslo así) en las estrecheces de una Sacristía (donde lo colocaron en tres de Mayo de 1734 mientras corria la obra de la Iglesia) se vió trasladado á mas decente, mas digno y mas elevado trono en el nuevo Templo Carmelitano, adonde fué á aclamarlo y consagrarle sus fieles rendimientos la insigne Villa.

Recibióla muy atenta la Religiosísima Comunidad, y cantó la Misa Don Juan de Luaces, Cura Rector de Troytosende, natural de la misma Villa, que queriendo que la gloria de este dia cediese toda en honor de la Patria, ó zelosa de que en obsequios, enteramente suyos, tuviesen parte otros que sus mismos hijos, hizo venir desde el Real Monasterio de San Juan de Corias, Orden de N. P. San Benito, al Rmo. P. Fr. Rosendo Uzal, Predicador general, para que en su floridísima eloqüencia se añadiese á su Patria una corona. Hasta el asunto fué de casa, porque no se diga que Padron necesita buscar nada fuera. Quiero decir, que la idea fué muy natural, y muy propia, porque fué una Nave, en alusion á la

que tiene por Armas la Noble Villa. Esta Nave colgó en la del nuevo Templo Carmelitano la erudicion por trofeo, conduciendo en ella aquel Jason Benedictino un Vellocino de oro en cada discurso, con que enriqueció de noticias el Auditorio, y de esplendor su Patria, cuyos timbres puso á la vela, tremolando sus antiguos gallardetes al ayre de su facundia. Fué desgracia mia no haber estado al desembarco de esta flota; porque aunque se ven Naves en el vastísimo mar de la Oratoria, pero no de esta linea, y no podia menos que ser grande la complacencia de verla llegar á la playa, y mas quando la destreza del Piloto la conduxo al Puerto por un alto rumbo. Hízose mas singular este sabio Orador por la observacion que hicieron todos de no haberle visto en los Sermones consecutivos. ¡Extraña modestia! Levantar las velas, por no exponerse al escollo de oir sus alabanzas, si bien eso mismo fué hacer evidencia de que es un hombre que se pierde de vista. Así abasteció esta segunda Hydria la Eucarística Mesa: ni parece impropio de su asunto este epiteto, porque si la Hydria es un Vaso de mucho buque, tambien así llamamos á una Nave, á cuyo buen viage hace la salva la Musa, disparando esta pequeña pieza.

OCTAVA.

Altos rumbos, Uzal, tu Nave trepa,
que no puede alcanzarlos mi Chalupa,
ni es posible, que en breve concha quepa,
si el vasto mar de la eloqüencia ocupa:
esa Nave á su timbre añadir sepa
tu Patria, en quien tesoros desocupa,

pues

pues tal bonanza en sus destinos topa,
que la llevas contigo viento en popa.

No parece que dexaba mas que desear la Ilustre Villa para ostentacion de su fineza y devocion á la Descalcez Carmelitana; pero no se contentó con las demostraciones solas de la Iglesia, adonde volvió á la tarde con la formalidad misma que por la mañana, sino que despues de asistir con la mayor veneracion á reservar la Sacramentada Magestad, se retiró á su Casa de Consistorio, donde estaba prevenido un espléndido refresco de duplicados géneros de bebidas, y dulces, con que fueron cortejadas quantas personas de distincion condecoraron este acto. Providencia generosa, en que acreditó la Villa, que tenia dos Alcaldes, uno *Grande*, y otro igual.

Para la diversion del Pueblo estaban destinados quatro toros festivos, esto es, que aunque eran de trabajo, se habian de guardar, porque eran de aquellos que hay para santificar las fiestas. Los de otros Reynos en nuestra España hacen donayre ó burla de los toros de Galicia, porque no les parece funcion aquella donde no hay desgracia: tienen por hermosa la fiereza, y la bárbara temeridad por hazaña. Prueba de esto es un casito fresco, que sucedió ahora ahora, dia de Santa Ana en la Villa de Noya. Corríeronse unos toros aquel dia, y un Portugués, que habia llegado con una caravela de sal á aquel Puerto, bien conocido por el nombre do Capitaon Carballo, tuvo la humorada de ir á verlos. Púsose de planton en la Plaza, quando ya un toro andaba bien mohino en ella. Advirtiéronle que se pusiese en seguro, y él hizo desprecio del aviso. Irritado el toro

con la garrocha ó el silvo, echó á correr furioso ácia donde estaba el Capitan Carballo. Diéronle voces para que se resguardase, y él se mantuvo finchadamente firme, de modo, que el bruto le sacudió tan á su salvo, que le hizo ir rodando hasta un poste, donde encontró otro golpe por remate; y si el toro echase el compás mas recto, le haría salir sin duda la hinchazon por el ombligo. Lo donoso estuvo, en que acudiendo otros á levantarlo, preguntándole si se habia lastimado, respondia con vano disimulo: *Naon por certo.* Como le viesen ir renqueando, le decian que mirase por sí, que se habia hecho mucho mal: y él echando la mano al bolsillo, decia jactancioso: *Apostemos á que naon.* Porfiaba despues en que habia de tomar la satisfaccion al toro, y pedia se lo vendiesen para matarlo, y vengarse á su gusto; y como le contuviesen, decia: *Deixenme, que á min ninguen ma fez, que ma naon pagase*, y por ultimo acabó de explicar toda la razon de su enojo, diciendo: *Eu naon me pasmo, sinaon de que ó boy galego se atrevese á min.* De cuyo delirio no sé si acabó de sanar en algunos dias, que le costó de cama. ¿Podrá darse desatino mas clásico? Si yo me encontrase allí, paréceme que no me podria contener, sin decirle á este Mofino en su idioma, para que mejor lo entendiera, este par de claridades *.

Meu Carballo, tu estás cego,
porque, si ben ó reparas,
sin saber con que bois aras,
te zombas do boy galego:

ago-

* Para el que no sabe la Lengua Portuguesa, se advierte, que *Garfos* es lo mismo que *Puas.*

agora sabrás, Borrego,
adonde te aperta ó callo,
pois, ainda sendo un Almallo
Galego, como á ó desgayre,
os dous garfos de Pao de ayre
soupo enxertar nun Carballo *.
Deixate ó touro ferido,
é tí, por verte vengado,
ó querías ter comprado,
cando él te tuvo vendido:
disparate conhecido,
comprálo, para ó matar,
eso era virche á costar
dobre as tuas fanforriñas,
pois, cando pagas llas tiñas,
llas volvias á pagar.

Estos efectos tiene el hacer escarnio de la mansedumbre. Yo juzgo que los toros de Galicia son los menos malos, porque son menos maliciosos, ó malignos. Correr toros se llama la fiesta de ellos: en corriendo los toros bien, ya no hay mas que pedir. Fuera de que en Padron la mayor excelencia de los toros es el ser mansos. Ese es el testimonio mas evidente de su antigüedad respetable. Véngase á Padron el que quisiere ver toros, y verá milagros. Todos los que saben la causa por que esta Insigne Villa mejoró en el nombre de Padron el que tenia de Iria Flavia, no ignoran que los toros mas indómitos, en trayéndolos á Padron, ya vienen como corderitos. Este es el privilegio prodigioso de este Lugar desde que el sa-

* *Y Carballo* es lo mismo que *Roble*.

sagrado cuerpo del Santo Apostol descansó en él, que al toro mas fiero le pueden mandar á tirar de un carro. Por eso cada corrida de toros en Padron es una maravilla, que hace demostracion del glorioso origen de su mayor honra. Yo no he visto los de este dia; pero segun noticias, paréceme que no serían peores que estas

DECIMAS.

Para festejos sagrados,
Padron los toros ofrece,
tan hermosos, que parece
que vienen allí pintados:
los colores encarnados
matizan sobre su piel
de trecho á trecho un clavel,
y por mantener la tela,
pone el quadro la Plazuela,
y la garrocha el pincel.

Píntanlos algo blandujos,
pero por lo que percibo,
se les bosqueja lo vivo,
si los meten en dibuxos:
Dios nos libre de sus pujos,
tanto como del infierno,
que aunque son de genio tierno,
si es que les cargan las mantas,
al que les quiere echar plantas,
lo saben mandar á un cuerno.

Por esto, segun la traza,
aunque por su buen humor,
no son toros en rigor,
ellos van pasando plaza:

pa-

para serlo no embaraza
su pachorra, y su solaz;
y es la razon eficaz,
porque si como se vé,
hay Moros de paz ¿por qué
no ha de haber toros de paz?

Quando alguno los acosa,
ya limpian bien el terreno;
mas que de su bueno á bueno
lo han de hacer, es fiera cosa:
en ellos no es vergonzosa
condicion el ser sufridos,
puesto que aunque con bufidos
rompan, hieran, desbaraten,
por mas y mas que los maten,
siempre han de quedar corridos.

Un Castellano salió
á la plaza, y con porfia,
ah toro, ah toro, decia,
y él crédito no le dió:
el Jaqueton se atufó,
teniéndolo por desdoro,
y un Andaluz, medio moro,
le dixo ¡qué lindo vá!
Toro cien leguas está,
y pregunta aquí por toro.

Como se enfadase el hombre,
le dixo: delirio es ese,
si quería que viniese,
llamárale por su nombre:
que no venga no se asombre,
si el reclamo errado fué,

por-

porque viendo al toro, que
como una ovejita está,
no habia de decir, ah!
que habia de decir, bé.
A otro toro, algo mas fuerte,
quiso capear con todo;
mas no le salió de modo,
ni de una, ni de otra suerte:
el marrajo bien advierte,
que el llamarle era solapa,
y decia: no me atrapa:
¿qué, pegármela pensó
con esa capa? pues nó,
que yo me estaré á la capa.
Viendo esperanzas tan pocas,
dixo al toro un escolar,
si así te dexas tratar
tibi aras, *tibi ocas*:
la chusma á tontas y á locas
con los toros se divierte,
probando en todos su suerte,
y tanto los apretaron,
que dicen, que si libraron,
fué porque no eran de muerte.
Para funciones como esta,
estas en buena razon,
las fiestas de toros son,
porque son toros de fiesta:
el que intrépido se arresta
á burlarse con lo fiero,
es un gentil majadero,
perdóneme su decoro,

pues

pues por ir á dar al toro,
va á dar tal vez al carnero.
De estos toros me enamoro,
en que sin riesgo las gentes
se alegran, como inocentes,
y se andan jugando al toro:
así estuvo sin desdoro
la fiesta muy divertida;
y si está menos lucida
en mi descripcion, á fé
tengo disculpa, porque
todo esto fué de corrida.

Los que con sana intencion leyeren este papel, no tendrán por ironía lo que es sinceridad. Lo cierto es, que los toros fueron así, y asado, porque el último salió del toril revestido de fuego artificial, con que se vió en la plaza el toro de Perilo con lo de adentro para fuera, esto es, al reves, porque aquel fué inventado para tormento, y este para regocijo. Hasta en esta idea lo lució la discrecion de los Señores Alcaldes, que supieron conformar la festiva invencion con el objeto de esta celebridad. Era este dar á los verdaderos hijos de Elías un parabien de sus glorias, por ver en su nuevo Templo Carmelitano adorado al Dios verdadero; y para este asunto no podia discurrirse festejo mas propio, que el de un toro cargado de fuego, pues en eso se imitaba el exemplar, y el gusto con que el grande Elías celebró tambien en el Carmelo la reedificacion del Altar, en que hizo reconocer, y adorar al verdadero Dios de Israel, entregando á la llama un buey por víc-

víctima * . Esta alusion á mi entender tenia el toro cargado de fuego , que fabricó la Ilustre Villa en holocausto , por símbolo de su abrasado afecto á la Sagrada Familia del Carmen Descalzo. A este toro llegó el Pasanton treintenario , que el dia de ayer habia estado con la boca abierta á ver la procesion ; y como á esta hora , por haber pasado el refresco, estaba algo chamuscado con el *calescimus illo* , se puso á chufletear con el animal como un bruto , diciendo de este modo:

ROMANCE ENDECASILABO.

¿Adónde vas, monstruosa salamandra,
que entre la viva llama estás mas viva?
No eres el Fenix , no, que estás sin plumas,
serás un pedernal , que brotas chispas.
¿Mas si acaso serás aquel brillante
bruto , que á toda Europa tuvo encima,
y harto ya de ser Signo entre los Astros,
ser Astro entre los brutos solicitas?
O serás un quadrúpedo vesubio,
que de nitroso espíritu te animas,
y por buscar mas pasto á tus volcanes,
pretendes de Iria Flavia hacer Sicilia.
Salamandra serás, bien lo pareces,
pues eres una mala sabandija,
que vas por donde pasas apestando
con el ayre sulfúreo que respiras.

Se-

* Regum 3. 18.

Serás un pedernal, pues si te hiere
azerado eslabon la banderilla,
encendida la sangre, que derramas,
son centellas las gotas, que respiras.
Astro serás; mas no el celeste Tauro,
cuyo testuz las Hyadas enrizan,
sino cometa adusto, que caudato
en el moño embucló llamas crinitas.
El vesubio serás, pues en tus faldas
brollan de tus entrañas derretidas
fuentes bituminosas de alquitranes,
hediondos arroyos de resinas.
¿Pero qué digo? espera, espera un poco,
que la Musa parece que delira:
ni salamandra, ni perdernal eres,
ni Tauro, ni vesubio, ni geringa.
Eres un animal, porque consientes
te traten como un puerco en este dia,
pues debiendo tu piel ir al pelambre,
dexas que haya con ella chamusquina.
Eres un bruto, porque consentiste
que así te calentasen las costillas,
pudiendo tú, sin irlas buscar fuera,
darles á esos bufones un par de higas.
¿Qué haces, bárbaro, ahí con esas astas,
que no haces de ellos todos mil astillas?
date de ellas con ellos, aunque encuentres
quien con armas iguales te compita.
¿Es bueno, que teniendo esas dos puntas,
no te pongas con ellos de puntillas?
Anda, que aunque les des quatro puntadas,
te las merecen bien, pesia sus tripas.

Si

Si te aturde el rumor de los tambores,
no son menos marciales las bocinas,
y para competencia de sus caxas,
no te faltan á tí dos cornetillas.
Pero no has de ser bueno, aunque te quemen,
pues veo sufres tanto las cosquillas,
que te hacen reventar por los hijares,
sin que una sola vez de ellos te rias.
Ea, pues, ten valor, pues hacen mofa,
tira á desempullarte, haciendo riza,
y no dexes de todos ningun rastro,
antes que hagan de tí carnicería.
Si esto no haces, por mucho que chispees,
vendrá todo á parar en que te digan,
que vayas á tirar de una carreta,
pues te dexas tirar de carretillas

Aun iba á decir mas el Poeta polaynudo, á quien, por haberse criado entre las vacas, dolia tanto ver que tambien habia martirios para los brutos, pues á aquel le hacian cargar á cuestas las parrillas, y sin quitarle la piel se le veian por defuera las asaduras; pero le atajó el sobresalto la gritería de un peloton de gente, sobre la qual se desplomó una parra y unas colunas de piedra en que estaba sostenida, que no pudiendo resistir el peso de tantos como á ellas se arrimaban, se echaron con la carga. Todos pensaron (y no sin fundamento) que aquel racimo de personas quedase allí estrujado debaxo de aquellas piedras de lagar; pero gracias á Dios no se oyó mas queja, que la comun aclamacion, que repetia: ¡Milagro de S. Joseph! ¡Milagro de S. Joseph!

seph! Por eso tambien se dixo arriba, que el que quisiese ver toros, viniese á Padron, y veria prodigios. Con este (que á algunos se lo pareció) concluyó la Ilustre Villa su magnífica fiesta (bendito sea el Santo) sin la menor desgracia.

La noche, que ayer quedó encarcelada, pensó que hoy le darían siquiera Villa y arrabales por carcel. Echábase la cuenta, de que los Reverendísimos Padres de Herbon, que siendo de la primera Orden de N. P. S. Francisco, quisieron ser los Terceros en las glorias de la Religion del Carmelo, no eran amigos de meter ruido en el mundo, y que recogidos en sus celdas, no sabrian de la noche mas que del dia del juicio, aunque en este quizá estarían pensando, porque eso en ellos no es novísimo. Afianzábase mas en que hoy podria camparlo, ya que no lucirlo, por parecerle que los PP. de Herbon no habian de querer gastar quartos en pleytearle su derecho, porque eso es contra la Santa Pobreza, que es en su Religion la virtud característica. Por esta parte no se engañaba la picarona; pero salióle sueño de perro, porque donde menos se piensa salta la liebre. El caso fué, que la tal noche echándose estas cuentas alegres, se atrevió á romper la carcelería, y ya se iba tomando el Lugar, quiero decir la Villa, que hoy no le tocaba, quando un devoto del Carmen y de S. Joseph, que estaba ya de espía para hacerle una burla, le echó de improviso la garra, y le dixo: ¿A qué vienes acá, alma condenada? Cállate, que yo te haré que en culto de esta fiesta hagas en el dia que toca á los RR. PP. Misioneros el papel, que con la estam-

pa de otra tal como tú suelen hacer sus Reverencias con tanto provecho de las almas. Dicho y hecho, púsola, como dicen, en cruz y en quadro, colgada en el ayre, donde estaba con su cara de mico, frente de mochuelo, ojos de topo, nariz de galápago y boca de lobo. Fuéle poniendo los atavíos que pudo, todos de variedad de fuego. Púsole por rizos el que llaman de culebrilla: por pendientes unas calabazas: por collar unas sartas de rastros: por vuelos unas ruedas: por chapines unos pies de cabra. No le puso tontillo, porque hay quien diga, que aun no está condenado, que es cosa de este mundo, y no del otro, que es decir, que no lo traen las condenadas, sino las condemnables, que aun están viadoras, viviendo á sus anchuras; y por eso, aunque los hay de fuego, como lo es el que llaman de sarillo y argadillo, que son bien consonantes á tontillo, no pareció por ahora á propósito.

Un picarillo, que nosotros llamamos cañon, lo quiso ser de batir contra la pobre noche, y como estuviese mirando atento todo este paso encima de un poyo, como si estuviese en un púlpito, le predicaba de este modo: Mira aquí, miserable, en lo que veniste á parar. ¡Negra de tí! ¡Triste de tí! ¿Por qué tienes ahora ensortijada la melena con esas culebrillas de fuego? ¿Por qué te ves con esa cara de mico? ¡Ay de tí! que es porque por tí todos los gatos son pardos. Pues dime, desalumbrada, dime, ¿por qué no has de distinguir de colores? ¿Por qué has de concurrir á que muchos no sean lo que parecen, ó no parezcan lo que son? ¿Quántas veces los que parecen Angeles, á tu sombra son duendes? ¿Por qué

han

han de ser por tí pardos los gatos todos? Las horas que están destinadas para festejar al Carmen estos dias, todas deben ser ilustres, lucidas y alegres, y tú las querias hacer fúnebres, pardas y tristes. ¡Ah ciega! Cómo lo pagas ahora. Arde, arde, y vomita llamas por esa boca de lobo; y volviendo el sermon de la pintura al original, le disparó en voz penetrante y aguda esta saetilla:

Noche, noche, alerta, alerta,
que tu fin está á la puerta.

Tal impresion le hizo este desengaño, dicho á tiempo, que la pobre toda atribulada y contrita, pidiéndole algunas lágrimas á la aurora, se halló instantaneamente tan trocada, que no dirían que era ella, alegrándose todos de verla tan presto convertida en el

DIA XVIII.

Este dia está distinguido en las Efemérides con una circunstancia oportunísima para aumentar el gozo de esta fiesta, porque en él se coronó el Sumo Pontífice Honorio III. que confirmó las célebres Ordenes de Santo Domingo, S. Francisco y Carmelitas. De modo, que parece particular providencia de Dios, que el dia en que los Hijos de Elías y de S. Francisco habian de tener el inexplicable consuelo de unirse amantes á dar culto al Señor Sacramentado en este nuevo Templo, fuese un dia tan señalado para el aprecio de ambas Religiones: un dia tan digno de su mas festivo recuerdo, por ser en él exáltado á la Tiara, el que á ambas Religiones les dió el mejor dia.

A la hora competente concurrieron los RR. PP.

Misioneros Apostólicos del Santo Convento de Herbon á dar el mas público testimonio del antiguo fraternal afecto, que profesan á los Carmelitas Descalzos. A la verdad, si la semejanza suele ser causa de amor, no podia menos que ser muy grande y muy fino el que se tienen estas dos gravísimas Comunidades. Quien entra en el venerable claustro de Herbon, bien puede decir que vió los Conventos del Carmen Descalzo. No hay mas diferencia, que la que va del sayal á la estameña, de la sandalia á la alpargata. El retiro, silencio, la oracion, el estudio, el zelo, la pobreza evangélica, la caridad religiosa parecen en ambas casas cortadas por una misma regla. En las dos Comunidades está centelleando aquel ardiente, pero castísimo amor con que mutuamente se encendian en el deseo de la mayor gloria de Dios aquel asombroso hijo del Serafin llagado el extático S. Pedro de Alcántara, y la Seráfica Madre Santa Teresa. De suerte, que esta correspondencia de afectos, y comunicacion de espíritus entre los RR. PP. de Herbon y los del Carmen les viene por herencia, á aquellos por parte de su Hermano, y á estos por parte de Madre. Déxenmelo decir de otro modo. Los Carmelitas Descalzos son ahijados muy queridos de S. Pedro de Alcántara, porque este encompadró (permítaseme la humildad de la frase por lo que tiene de expresiva) con la Santa Madre para la regeneracion de Reforma; y aunque se dice que una afinidad no produce otra, aquí se da excepcion de esa regla, y así entre los Hermanos de S. Pedro de Alcántara, y los Hijos de Teresa se da un parentesco espiritual, que

los

los liga con la mas íntima alianza. Todo se acreditó en este dia, en que cantó la misa el Rmo. P. Fr. Joseph Blanco, Guardian, siendo sus Ministros los RR. PP. Fr. Juan Cadenas y Fr. Joseph Garcia, todos tres Misioneros Apostólicos, y honró el púlpipito el Rmo. P. Fr. Torquato de la Fuente, Ex-Guardian del mismo Seminario Apostólico, mística Hydria, llena de fluida eloqüencia y sólida doctrina, que sirvió este dia muy conforme á su sagrado Instituto, mezclando lo util con lo dulce, y lo fervoroso con lo discreto. Tomó por asunto ponderar el *Fruto de los trabajos padecidos por Jesu-Christo*, demostrando (¡qué oportunamente!) que la inefable gloria de que hoy gozaba el Carmen Descalzo en el cielo de su nuevo Templo, era la corona mas preciosa y mas correspondiente á las fatigas que padeció en su larga y costosa fábrica, congratulándose con los Carmelitas de ver tan cumplidamente premiadas sus ansias. Así ajustó este sabio Orador Apostólico la idea al asunto, que pudo en su prueba servir de realce su apellido mismo. Llámase *Fuente*, y de esta escribió el simbólico Piscinelo: *Defluens elevor.* Porque me abato, me elevo. *Sublimius, quo submissius*: Quanto mas baxa, mas alta. *Angustus elevatur.* Las opresiones la exâltan. Porque la fuente, despeñada de una alta roca, quebrantada en una y otra guija, y oprimida en las angustias del cauce, se descuella despues mas garbosamente sublime. Así este Demóstenes Religioso, despues de tan penosas tareas del púlpito en su Apostólico ministerio, derramó, como *Fuente* caudalosa, una doctrina, de que él mismo fué el exemplo, acreditándose así grande,

porque enseñaba lo mismo que obraba. Pudiéndose decir de esta *Fuente*, elevada en medio del sagrado pensil del nuevo Templo, lo que de otra, colocada en el centro de un jardin florido, dixo tambien Piscinelo: *Elevor, ut elevem*, que se levanta sobre sí misma; pero para hacer que las flores que riega con el agua dulce de su doctrina, crezcan, aspirando á la mayor altura. En fin, la idea que él supo iluminar con mucha erudicion exquisita, fué sobre discreta, tan piadosa, que me parece no se enfadará el que lea este papel de verla numerosamente resumida en estos ingeniosos dísticos:

Carpe libentèr iter, quod ducit ad ætheris aulam *,
Altius ut surgas, carpe libentèr iter.
Fer patienter onus, nec te pia sarcina lasset,
Unde manet requies, fer patientèr onus.
Subdere colla decet, quia sunt juga dulcia Christi;
Quo mereamur opem, subdere colla decet.
Qui sua rura colit, solet horrea plena tenere,
Nec jejunus erit, qui sua rura colit.
Per mare nauta volat, quo multa pecunia crescat,
Mercibus ut placeat, per mare nauta volat:
Non timet ille necem, rabie turbante procellæ,
Ut lucretur opes, non timet ille necem.
Miles ad arma venit, quærens per vulnera palmam,
Ut redeat victor, miles ad arma venit.
Prælia sume libens, mihi tu quoque chare soladis,
Unde triumphus erit, prælia sume libens.
Quis quis amore venit, nescit se ferre laborem,
Nemo ab amore jacet, quis quis amore venit.

Da-

* *Venantii Honorii Fortunati lib. 3. de Vita hom.*

Darélos (porque los perciban todos) traducidos en metro castellano con la misma iteracion que los hermosea en el latino, aunque en nuestro idioma no tenga tan buena cara aquella bella figura.

Toma con gusto el camino,
que guia derecho al Cielo:
para dar mas alto el vuelo,
toma con gusto el camino.

Lleva con paciencia el peso,
la cruz no ha de desmayarte:
si ella el descanso ha de darte,
lleva con paciencia el peso.

Baxar la cerviz importa,
porque el yugo muy dulce es:
para hallar premio despues,
baxar la cerviz importa.

El que sus campos cultiva,
suele sus troxes llenar:
ni hambre tendrá que pasar,
el que sus campos cultiva.

Por mar vuela el navegante,
porque su caudal se aumente:
porque el comercio se aliente,
por mar vuela el navegante.

No tiene miedo á la muerte,
brame el mar ó se enfurezca:
porque su ganancia crezca,
no tiene miedo á la muerte.

Á la guerra va el soldado,
busca entre heridas su gloria:
para volver con victoria
á la guerra va el soldado.

Lidia tú tambien con gusto,
compañero mio amante:
para gozarte triunfante,
lidia tú tambien con gusto.
El que por amor se mueve
en quanto hay, trabajo no halla:
ni desmaya en la batalla,
el que por amor se mueve.

Lo mismo dicen mas compendiosamente aquellos dos versos de Silio Itálico *, que por estar traducidos por D. Francisco de la Torre con la gala y energía, que suele, quiero saboreen la insipidez de los mios.

Explorant adversa viros, perque aspera duro
Nititur ad laudem virtus interrita clivo.

Adversas ocasiones
exploran el valor de los varones,
y por lo duro de áspera subida
impávida y lucida,
subir á lo alto la virtud alcanza
sobre el afan, el premio y la alabanza.

Perdóneseme la pesadez con que me he dilatado en el asunto, por ser defecto del gusto con que todos lo han bebido, y lo celebraron probado en la fuente de nuestro Orador Apostólico; en cuyo obsequio no puede menos la Fuente Helicona, que destilar esta gotica

DECIMA.

Con sazonados primores
sirvió á la mesa Torquato,

dán-

* *Lib. 3. de Bel. Punic.*

dándoles en dulce plato
gusto aun á los sinsabores:
adornó con varias flores
de crudicion el presente;
y aunque parece corriente,
tan delicado ha salido,
que en la mesa plato ha sido
extraordinario esta Fuente.

Concluida la Misa, prosiguió la solemnidad en la forma acostumbrada, hasta que se reservó la Magestad Divina. Hizo pausa lo devoto, y entró lo festivo á ocupar divertidamente el tiempo en otro teatro; porque luego se oyó el alegre rumor de las caxas y el pífano, á cuyo compas iba marchando bizarramente brioso un esquadroncillo de caballería, que por la Puerta del Relox se fué desfilando al llano y espacioso campo de la Feria. Los Caballeros jóvenes de Padron, acompañados del Señor D. Juan Antonio Cisneros Sarmiento de Sotomayor, Conde de Gimonde, Regidor de Santiago, Señor de las jurisdicciones de Gimonde, Anzobre y otras, y del Caballero Torrado, natural tambien de Santiago; tenian dispuesta una corrida de carneros, á fin de mostrar su destreza en el manejo de los caballos, y exercitar sus habilidades en honor de tanta fiesta y en cortejo del público alborozo. Estaba ya puesto en el cadahalso, que es lo mismo que en las cuerdas, un inocente bruto, sentenciado á degüello. Todos aquellos Caballeros aspiraron á ser ministros de aquel sacrificio; pero la consumacion no podia ser sino de uno solo. Para decir lo que hubo en esto, déxenme mudar de estilo por un poco.

DE-

DECIMAS.

Entre quantos con destreza
presumen jugar carneros,
el Señor Don Juan Cisneros
el primero se encabeza:
lo hace con tal ligereza,
con tal garbo y tal donayre,
que sin padecer desayre,
parte así como al desden
un carnero, como quien
parte un cabello en el ayre.

Que él es diestro, no hay disputa,
pues si otros se andan moliendo
por acertar, él corriendo
en el ayre lo executa:
tan bien los tiempos computa
para el uso de la espuela,
tan bien los cortes nivela,
que quando otros Caballeros
carneros corren, Cisneros
no los corre, que los vuela.

Otros, que con ligereza
tras de la cabeza van,
no pudieron en su afan
jamás levantar cabeza:
poniendo su fortaleza
en sus buidos aceros,
y dando golpes muy fieros,
ganar la fama querian
de que carneros corrian;
pero no hay tales carneros.

Otro llevar con presteza
la cabeza presumió,
siendo una cosa, que no
llevaba pies ni cabeza:
esto pide su destreza
en el que correr dispone;
y aunque la espada le abone,
no es bastante, como ven,
para salir con quanto en
la cabeza se le pone.
Pretende con gran braveza
la cabeza un mozo grave;
pero en el hecho no sabe
donde tiene la cabeza:
que habilidad y agudeza
tendrá en lo demas, confieso;
mas dixo el carnero tieso:
quando este, aunque mas dispare,
la cabeza me cortáre,
pondré el pescuezo por eso.
Un carnero desdichado
se quejaba cabezudo,
de que sobre ser cornudo,
tambien era apaleado:
ya sé que estoy destinado,
decia, á que me atropellen;
pero antes que me desuellen,
pues me obligan á quejarme,
ya que quieren degollarme,
mátenme, y no me degüellen.
Otro, que á dar cuchilladas
mas de un quarto de hora estuvo,

tras

tras de la cabeza anduvo,
dándose de cabezadas:
saliéronle muy erradas
quantas lineas endereza,
una acaba y otra empieza
para lograr su intencion;
pero al cabo salió con
las manos en la cabeza.
Otro los golpes apura,
y el carnero dió en clamar:
si no me sabe matar,
¿por qué es tanta matadura?
Repara, que es cosa dura
repetirme tanta herida:
mátame, pues, de corrida;
porque no puedes negarme,
que es una muerte el estarme
matando toda la vida.
Uno, que no está en los trotes,
dixo al carnero colgado:
¿no quieres morir ahorcado?
pues yo te condeno á azotes:
fuéle dando sus garrotes;
y, aunque era accion inhumana,
repelándole la lana,
porque de pencas se hacia,
se estuvo parte del dia
zurrándole la badana.
A uno, que los golpes pierde,
dixo el carnero: ¿Almodrote,
para qué me haces gigote,
si he ser carnero verde?

Mu-

Mucho es que no se te acuerde
hacer tambien estofados;
mas como desazonados
andan tus gustos aleves,
no sabes, por mas que pruebes,
sino hacer desaguisados.
Viendo acciones tan impías,
dixo cierto Santurron:
estas corridas no son,
que solo son correrías:
de tales carnicerías
no gusto, Dios nos socorra;
y otro dixo con modorra:
¡hermano, qué se ha de hacer!
usted déxelo correr:
si ha de ser corrida, corra.

Alguno de genio espantadizo y misterioso, que en todo quanto mira, se le antoja una fantasma, dirá acaso al leer esto, que es poco y mal hablado, y que estas materias no son para tratadas de burlas. Pero á los Caballeros, que dispusieron esta diversion, los juzgo muy amigos de la verdad, que es el alma de la historia, y yo no escribo alguna novela. Fuera de que si en algo me desvío de la realidad, ya saben que á los Poetas les es lícito, como á los Pintores, pintar como querer. Por lo mismo que los creo de buen humor, me persuado á que no se ofenderán de lo que es zumba, porque esto va todo de fiesta. No les niego por esto la destreza en hacer mal á un caballo; solo por lo que me informaron, digo, que no acertaron á hacérselo á un carnero, ó que sin querer le hicieron mas mal del que ca-

cabia en buena ley del juego. Es verdad, que este dicen consiste en fortuna, y tal vez al mejor jugador le da mal el naype. El Capitan mas famoso suele perder una batalla, sin que por eso pierda el crédito de buen soldado. ¿Quién está libre de una desgracia? No hay inconveniente alguno en confesar, que esta tarde no estaban para ello. Con todo, siempre se les debe agradecer la buena intencion, pues tuvieron entretenido el Lugar sin ofensa de nadie, bendito sea Dios. Quedemos en esto, que lo siento así como lo digo; y vamos, que ya se nos entra por las puertas el

DIA XIX.

Nadie se admire de que dé este salto, porque este dia se adelantó cosa de unas ocho horas, empezando al toque de oraciones del precedente, en cuyo punto se puede decir que se tocó al alba, con que no hay por que hacer memoria de la noche, aunque á ella le pese; aunque debo pensar, que aun le durará el arrepentimiento de ayer. Solo diré algo de lo que pasó en aquel tiempo, que ella podia soñar en meter su cucharada. Este dia 19 costeó la fiesta el Señor Canónigo Cardenal de Santiago D. Joseph Bermudez, especial devoto del Carmen, y de su Santo el Gloriosísimo S. Joseph, cuya generosidad es muy correspondiente á la nobleza de su corazon, de su sangre y de su dignidad. Está en los Diarios marcado con fuego este dia. En él, dicen, se quemó Roma, entrada de los Galos. En él empezó á arder otra vez por seis dias en tiempo de Neron. En él fueron quemados treinta y ocho Judíos en Alemania,

por

por haber herido sacrílegamente una sagrada Hostia, de que manó sangre; y en él ardió ahora la Insigne Villa de Padron, no en trágicos incendios como Roma, sino en alegres y festivas llamas, con que quiso la devocion desagraviar este dia de las negras infaustas notas, que le puso la tiranía y la crueldad. Y si la hoguera de Alemania en este dia fué encendida para el justo desagravio del Santísimo Sacramento, tambien ahora para la honra y el culto del mismo Señor Sacramentado se encendieron en Padron muchas hogueras, en que se abrasaban finas mariposas muchas almas. Ardian las calles en faroles, las casas en luminarias, el atrio de la nueva Iglesia en piras, el ayre en bulliciosos cometas, y hasta el agua del rio, copiando en sus cristales, como en espejo, tanta luz, tanta centella, tanto rayo, se escapaba corriendo, como que llevaba fuego en el rabo, y no podia sacudir la chispa. Entre otras invenciones, con que se ilustró esta fiesta, fué la mas distinguida una pomposa palma, que si no fué la misma, que métricamentr describió Famiano *, la parecia pintiparada.

Arbor it flammas, proque uno fulmine reddit
Fulmina mille, sagittiferosque irata maniplos
Explicat, hastatosque suos, hastaque micantes
In cœlum movet: at clypeo septemplici cœlum
Obstat, & ad terras ea tela recussa remittit:
Illa quidem redeunt, animasque per aëra fundunt,
Sulphureas animas, crepitantique imbre quærantur
Victa mori, atque atro peragunt sua funera fumo.

No

* *Ex Famiano lib. 1. Prol. 6.*

No sabré decirlo en nuestra lengua con aquella nativa viveza de la latina ; pero porque alguno no piense que está en griego , me es preciso construirlo , aunque sea á costa de romancearlo:

Crece el arbol en hojas luminosas,
retornando mil rayos por un rayo,
y con fogosa cólera destaca
esquadrones volátiles de dardos.
Armados bien de sus brillantes lanzas,
commueve contra el Cielo sus soldados;
pero el Cielo resiste con sus siete
escudos de cristal combate tanto.
Revuelve ácia la tierra rebatidos
los ardientes harpones disparados,
y ellos otra vez vuelven por el ayre
sus espíritus todos exhalando.
Quando así se les va sulfúrea el alma,
en estruendosa lluvia corre el llanto,
dándose así quejosos por vencidos
de las temeridades del asalto.
De su ruidosa muerte las exêquias
celebran, sin cargar á nadie el gasto;
pues ellos mismos visten el ambiente
por luto funeral de humo atezado.

En esto último no se conforma la pintura de Famiano con nuestra palma, porque esta acabó con otros humos. Empezó palma , y feneció palma. Murió ; pero no vencida , sino victoriosa ; pues en el remate de su vida se dexó ver coronada de esplendores apacibles , en que con bien formados caractéres se leia distintamente, quiero decir con toda claridad, y á todas luces *Vitor S. Joseph.* Con el nombre

bre de S. Joseph, articulado en acentos de luz, dió las últimas boqueadas. No pudiera morir mas felizmente un Christiano. Quién duda que la palma se iría derechamente al Cielo, si ardió en amor de S. Joseph, y murió invocando á S. Joseph. El Santo la recibiría en sus palmas, quiero decir, se daría por agradecido al afecto y devocion de quien en su obsequio supo emplear un artificio de tan buen gusto.

Si este fué el preámbulo de la fiesta, ¿quál sería ella toda? Á la verdad, si hasta aquí escribí con desconfianza, ahora ya empieza á temblar la pluma, vásele conociendo, que está cortada, y que secos ya los cendales, no sueltan sino borra, en vez de tinta. Entre nueve y diez de la mañana ya estaba la nueva Iglesia llena de nueva gloria, porque en toda ella se escuchaba una celestial armonía, en que los sentidos todos querian ser oidos, y no sentian aun tocados, porque no estaban en sí mismos. Habia que ver, ya se vé, el precioso adorno y la copiosa iluminacion del altar, la hermosura del Templo, y quizá otras hermosuras; pero nada de esto tenia que ver, porque no habia atencion mas que para oir. El olfato ni cuidaba de las flores, ni quería inciensos, ni le tentaba la pasion del tabaco; pues uno, que por la costumbre ó el vicio sacó la caxa, sin saber lo que hacia, la abrió al revés; y quedándose con la tapa en una mano y el fondo en la otra, vertida toda la polvoreda sobre la ropa, se estuvo por gran rato en aquella figura, sin advertir la desgracia, ni hubo siquiera quien se la advirtiese con la risa, porque todos estaban á la oreja.

Nadie estaba para reir, y todos estaban á pasmar, embelesados con la suavidad de las voces, y el rumor delicioso de los instrumentos de ocho Músicos de la célebre Capilla de la Catedral de Santiago, que la Santa Comunidad del Carmen habia grangeado para que en este dia y los restantes no faltase á la solemnidad del culto tan apreciable requisito. Duró esta agradable salva largo rato, elevando los ánimos ó abstrayéndolos de otros cuidados y pensamientos importunos, para que con este vislumbre de la gloria entrasen con mas recogimiento en la Misa. Cantóla el Rmo. P. Prior del Carmen Descalzo de Medina del Campo Fr. Manuel de S. Pedro, siendo sus Ministros los RR. PP. Fr. Gaspar de Santa Teresa y Fr. Francisco de S. Lorenzo, y con ser Carmelitas, tambien este dia estaban de gorja, y echaron á su mamonia cierto contrapunto, que ni bien era Gregoriano, ni dexaba de tener sus ayres de canto de órgano. A su tiempo subió á llenar el púlpito, y arrebatar las atenciones del auditorio el Doctor D. Joseph Fariñas del Valle, Colegial que fué en el de Pasantes de Santiago, Cura de Santa María de Villestro, sugeto bien conocido por sus prendas, acreditadas en tantos actos literarios de oposiciones á Cátedras y Prebendas, que maneja como propias muchas facultades. Apenas empezó esta capacísima Hydria á verter los caudales que atesora, quando se reconoció su abundante afluencia. Seis Evangelios tomó por tema, y aun para su facundia le sería facil toda la Biblia. Su ingeniosa idea fué muy propia de un Cura, porque fué un matrimonio; esto es, los místicos desposorios de Teresa con Jesu-Christo.

No

No le es posible á mi alcance limitado dar aquí resumido su delicado discurso. Él casó los seis Evangelios con un bello despacho, porque no hubo menester gastar tiempo en proclamas : casó las circunstancias todas, tocando hasta los violines, que empezaron aquel dia á alegrar la boda, que para todo halló clave su erudicion curiosa. No sé si la comparacion será propia, pero á mí me parece oportuna. Vimos aquel dia representado en aquel sacro Teatro un Auto Sacramental con la mas viva y enérgica expresion. El Autor, aunque le puso título Oratorio, no se lo quiso poner Cómico ; pero con su licencia se lo pondré yo, por explicar, si puedo, su concepto con el mio. Pudo pues ser este:

La Esposa de su Causante,
y la Madre de su Padre.

Hablaban en él Christo, primer galan, Teresa, dama, S. Elías, papel de barba, S. Joseph, segundo galan, y el tercero S. Juan de la Cruz. Ya se ve si la representacion se podria andar en menos de tres jornadas. Lo mas especial y mas raro estuvo en celebrarse en este Auto mismo los amores, la boda y el parto. Las demas comedias acaban regularmente con casamiento ; pero esta, para ser singular en todo, comprehendió el principio, el medio y el fin, el galanteo, el desposorio y la sucesion. Si me es lícito decirlo así, el Señor Fariñas no quiso perder nada de su derecho Parroquial: tomó de su cuenta, como de su oficio, el Matrimonio, el Bautismo; y para todo halló confirmacion. Todo fué un milagro; pero lo mas pasmoso fué ver salir á Santa Teresa con su Padre S. Elías recien nacido en sus brazos, y puesto,

como quien dice, en las mantillas aquel Santo y venerable viejo, que tiene ya la niñería de dos mil setecienros treinta y dos años. Es verdad, que muchos mas tiene el sol, y está naciendo cada dia en el regazo de la aurora. Ni fué solo Elías el que salió allí en las faxas, sinò que vimos á la Santa Madre rodeada de Hilariones, Onofres, Pacomios y Macarios, todos como parvulitos á pedir el pecho á la Santa; que se habia de ver en trabajo con tantos hijos, si S. Joseph y S. Juan de la Cruz no la ayudasen á cuidar de ellos, como buenos padrinos. Pero basta de esto, que me dirán que me entrometo á hacer el papel de gracioso, que no cabia en aquel Auto, y estamos en un tiempo en que dicen que los Reyes no los pagan. Contentaréme con echar la loa, que aunque vaya al cabo, tambien al fin se canta la gloria.

DECIMA.

Tus sutiles pensamientos
son, Joseph, tan excelentes,
que quando los ven patentes,
todos hacen Sacramentos:
haya, ó no haya impedimentos
de afinidad extremada,
nos da una boda ajustada
tu ingeniosa potestad,
que tu gran habilidad
no halla impedimento en nada.

La copiosa afluencia de esta Hydria fué tanta, que despues de estar corriendo dulcemente hora y media, todavía no estábamos en el Credo, si no lo pi-

pidiera la Misa, en que creo aplicarían todos por tan grande Orador el *Gratias agamus Domino Deo nostro*, porque *Dignum*, *& justum est.*

Quedó su Magestad patente hasta la tarde, la que hizo devotamente festiva la música con variedad de delicados conciertos y primorosas cantadas, acordemente entretexidas las voces, los violines y las trompas, mientras en el atrio de la Iglesia correspondian los fuegos, el pífano y las caxas, de modo, que no solo en lo interior del Templo, sino en algunas millas al contorno resonaban las alabanzas de Dios en armonioso júbilo. Reservóse el Santísimo; pero no se encerró en esto solo el festejo, en que parece halló la devocion el movimiento continuo hasta ahora tan ignorado. Los mismos Caballeros de la tarde antecedente tenian dispuesta una corrida de gansos, mejorando cada dia de platillo para regalo del concurso; y si ayer lo habian dado de carnero, hoy quisieron darlo de ave, y aunque la salsa fué la misma, con todo siempre se debe contar por diferencia. El primer ganso se las tuvo tiesas á todos, hasta que por fin, despues de varios asaltos, rindió la cabeza al Señor Cisneros, que por no llevarse todos los triunfos, dexó despues el campo á los compañeros. Dieron estos sobre el segundo, mostrando su gentileza, su garbo y su brio, que era capaz de rendir á un toro, quanto mas á un ganso; pero él estuvo tan terco, que porfió en que primero se dexaría cortar la cabeza, que ellos saliesen con la suya; y así fué, que se la raparon á navaja. Entretanto no le hicieron esta rasura, un Zamarro, que lo estaba observando todo sin perder ripio, reparó

en que el miserable ganso daba de quando en quando unos graznidos, que los ponia en el Cielo. Procuró hacerse cargo de ellos, y entender su significacion, y parece que lo consiguió; pues hecho intérprete de su lengua, graznó de esta forma:

DECIMAS.

Oyganme, si no los canso,
de un ganso infeliz, que ostigan,
las quejas, aunque me digan,
que hablo por boca de ganso:
si no es el estilo manso,
no hay que hacer de eso aspavientos;
porque el pobre en sus acentos,
¿qué ha de hacer en realidad,
sino decir la verdad,
si le están dando tormentos?

¿Qué haceis, nobles Caballeros?
¡conmigo andais á cachetes!
dexáos de esos juguetes,
que os tendrán por cacheteros:
si por mis tristes agüeros
de la muerte no me ahorro,
de que me corrais me corro
de ese modo; pues percibo,
que no os he dado motivo
de que andeis conmigo al morro.

¿Queréisme descabezar?
vaya, pues lo quiere Dios;
¿mas qué razon teneis vos
para ponerme á pelar?

El

El quererme desplumar
no es propio de estas funciones:
no harían unos pelones
esas crueldades tan sumas,
y el arrancarme las plumas
es bueno para cañones.

Triunfar de mí con destreza
quereis; mas lo dificulto,
pues lo tomais muy á bulto,
para darme en la cabeza:
vuestra pesada braveza
me aporrea, me machuca;
pero todo lo trabuca,
pues sin tocarme en la gola,
se va á pegar con la cola,
en vez de darme en la nuca.

Que me ahorquen, no me espanta,
sino que esto va al revés,
pues me cuelgan por los pies
con la soga á la garganta:
si vuestra crueldad es tanta,
¿por qué de vez no me ahoga?
reparad que es una droga
fiera querer por un lado
verme morir ahorcado,
y por otro darme soga.

Os la tengo de empatar
por mas zurra que me deis;
pues aunque me la pegueis,
vos me la habeis de pagar:
corred bien, andar, andar,
trayéndome á tan mal trato,

que por eso no me mato;
pues viéndoos matar los potros,
sus costillas y vosotros
habeis de pagar el pato.

Esto dixo el ganso ó su faraute, que yo no digo tal, ni le debo de creer, porque es parte apasionada. Los Caballeros hicieron su deber. Si el ganso era un cabezudo, indocil, inflexible, férreo, nervoso, calludo, ó de la piel del diablo, que en vez de plumas parece estaba vestido de escamas, cuyo cuello estaba forrado en ante y la cara de vaqueta, ¿qué habian de hacer aquellos Señores? Si tuviesen tanta correa las sierpes, que dicen mató Hércules en la cuna, ó si los siete cuellos de la Lernéa fuesen como el pescuezo de este avechucho, yo le prometo que no se iría alabando, ni se levantaría con los créditos del mayor baladron del mundo. En fin los Caballeros mostraron su noble proceder, y como Señores de soga y cuchillo, viendo que el ganso estaba inobediente, duro, contumaz y relapso, mandaron tocar á degüello, como se ha dicho, para que no quedase noticia de tan mala cabeza.

A este tiempo ya estaba el devoto, que el dia siguiente habia de festejar á su Santo, hirbiendo (digamoslo así) por empezar su culto. Yo bien sé su nombre; pero él no quiere tenerlo por esto, siendo así, que lo sabe Dios y todo el mundo. Pero por mí, á ley de amigo, no he de faltar al secreto, ya que (como dixo el otro) lo hay á voces. El es un Caballero de Santiago, noble, galan, bizarro, generoso y florido, por mas que lo em-Bosque. Si él me dexase decir-

lo

lo por lo claro, nadie me tendría por lisonjero; pero siendo, como es, un Caballero tan conocido, voy seguro de que no le hago merced en quanto digo, y harto callo, si no le doy otro tratamiento. El nunca ó rara vez cena, y aquella noche tenia menos gana que nunca, porque solo pensaba en traer mucho fuego á la colacion, que esa era su comidilla, aunque para su zelo no era mas que una parva. Tomó su capa, y se fué al atrio del nuevo Templo, como un cohete, y no digo como una bala, porque allí no se hacia el exercicio, sino de pólvora seca. Hízose Señor del palenque el Caballero del Pino, porque fuese noble y lucido el fuego por uno y otro título; y dexando á aquel Caballero en el disparador, se retiró al puente á ver, como desde otra Tarpeya, una Roma ardiendo en perspectiva, fabricada á su costa, y encendida en su devota fineza, que bien puede santificar la christiana piedad las diversiones de un Neron; y sería lástima que el fuego, que sirvió de abominable recreo á la crueldad, no sirviese tambien de agradable delicia á la devocion.

El Caballero del Pino, que estaba en chupa corta de un finísimo y bien labrado bombací, con una curiosa botonadura de unas rosas de brillante pedrería, se las empataba en lo radiante á Febo, y en lo tonante á Júpiter, fulminando rayos y truenos; aquellos apacibles, y estos sonoros. Yo no sé como él pudo aguantar tanto la mecha; pues los Polvoristas le daban tela tan larga, que aunque al mismo tiempo le ayudaban otros dos Caballeros, no habia manos á medir, porque las piezas que iban salien-

liendo de la trastienda, tenian tantísimas varas, que bastaron para vestir de una flamante vistosa colgadura de color de fuego, con varios labores de lustre, toda la region del ayre, empezando desde la bóveda del Cielo, hasta arrastrar por la tierra. Si yo la supiese pintar bien, no venia aquí mal: probarémos á ver.

ROMANCE.

Como no hubo colgadura
del Carmen en la funcion,
hoy un devoto esa falta
con lucimiento cubrió.

Colgóse de luz el ayre,
y el Cielo se descolgó:
dixe mal, porque estuvieron
uno y otro en suspension.

Cielo de esta colgadura
lo fué sin disputa el sol,
que aunque estaba á la cortina,
muy bien se le traslució.

¿Quién sino el sol capaz era
de cubrir un esplendor
tan grande, que la excelencia
de justicia se le dió?

Un flueco de campanillas,
de tumbaga en el color,
bellamente repartido
tenia por guarnicion.

Habia por cartolina
muchísimo cartuchon,
que el raso campo sembraba
ya de una, ya de otra flor.

Co-

Como al descuido pendian
uno á uno, dos á dos,
infinitos lazos sueltos
de un nacarado liston.
De brillante lentejuela
mucho racimo se vió
de trecho á trecho pendiente,
bordado á la perfeccion.
Muchas granadas abiertas
roxo granizo interior
derramaban liberales
con vistosa profusion.
Acia baxo á las esquinas
junto á la tierra rodó
en noble correspondencia
mucho ardiente girasol.
¿Mas quién me mete en dibuxos
quando para ellos no estoy?
Cuelgo la pluma, y lo dexo
á quien lo borde mejor.

Así lo hago, y pudiera hacerlo un poquito mas antes, porque quanto pinté de la colgadura, mirándolo ahora bien, me parece una figura de tapiz; y sería mejor haber seguido esta alusion, pues en ella podia pintar, *verbi gratia*, la fábula de Vulcano con toda su herrería, rodeado de sus Cíclopes, unos soplando la fragua, otros forjando rayos, otros hundiendo á martillazos horrísonos la oficina, granizando chispas por toda ella; y entonces, como era menester expresarlos por sus nombres de Brontes, Steropes, Pyracmon y Emónides, con solo este rimbombo, puesto en verso, Santo Dios!

Dios! ni todo un Góngora tendría que ver conmigo: pongo por caso, si dixese algunas octavas al corte de esta:

Tanto nitroso harpon vibraba ardiente
á la Etérea Region el Dios Tonante,
que pávida la Esfera fulgurante,
se estremecia al eco refulgente:
resinoso sudor la hórrida frente
tiznó del claudo Dios, que titubante
vió á Pyracmon cruzar los Orizontes,
á Emónides, á Steropes y á Brontes.

Esto ya parece que tenia algo de retintin Poético, ó relincho del Pegaso, que lo demas suena á rebuzno apollineo. Ó pudiera, por picar algo en historia, pintar la de Sanson con sus trescientas zorras, que llevaban el fuego en el rabo, corriendo y brincando de un lado para otro, astutos rastros y vivas carretillas, que una y otra metáfora para un tapiz era muy propia, y para pintar fuegos artificiales naturalísima. ¿Pero qué le hemos de hacer? Yo soy, como dixo el otro, un Poeta: : : : pero es vergüenza decirlo; mas vale confesar que no lo soy, ni se me da por serlo. Si hago quatro coplitas, tómolas como vienen y van. Hablemos de otra cosa, que ya me está llamando el

DIA XX.

Este tiene unas circunstancias tan propias, que con solo decirlas están aplicadas. El es dia de Dedicacion para la Santa Iglesia de Burgos. El es dia del Santo Patriarca y Profeta San Elías, primer Padre

y

y Fundador del Carmen. El es dia de San Joseph el Justo, por otro nombre Bársabas: con que Dedicacion de Iglesia, Elías, y Joseph, todo junto en un dia como este, ¿quién dirá que no son circunstancias todas de casa? Todavía hay otra, que diré despues, porque ahora está la Música por el término de ayer, haciendo su salva para la Misa. Cantóla el Rmo. P. Fr. Francisco de Santa Teresa, Prior actual de este nuevo Convento, con los mismos Ministros del dia antecedente. El Devoto Anónimo, por quien corre aun el festejo, acreditó en la eleccion del Panegirista su discrecion y buen gusto. Aquí viene como nacida la circunstancia que dixe faltaba. En este dia, segun se lee en Causino, nació en Arezo el Petrarca, aquel floridísimo ingenio de tanta cuenta, que en él se sumaron todos los números de la métrica armonía, con que hizo mas sonoro el nombre de su Patria. ¿Qué diseño mas propio del Orador de este dia? Fué este el Rmo. P. Fr. Bernardo Labandeyra, del Orden de N. P. San Francisco, Predicador mayor de su Convento de Santiago, cuya Ciudad añade un rayo á su estrella, en tenerle por hijo. El por su humildad no quiso tener mas nombre, que el suyo, comparándose á sí mismo á aquel inocente paxarillo, que en nuestro idioma llamamos Labandeyra, y en las orillas de los rios suele ser apacible diversion de los ojos con sus alegres vuelos. Yo, por no parecer apasionado, no le replico; pero sin exâgerar el elogio, antes bien disminuyéndolo mucho, pudiera compararlo al gilguerito, de quien dice en sus Símbolos Piscinelo, una vez: *Scientiam habet vocis*: otra: *Cantu irretit*; y por último: *Cantu æmulabitur omnes*; por-

porque puesto en la jaula canta con tan amenos, y suaves gorgeos, que atrayendo alhagueñamente con la dulzura de su voz á las demas avecillas, van quedando en la red prevenida, atónitas y aprisionadas. Esto hace la melifluidad de Bernardo en su pico de Labandeyra desde la sagrada jaula del Púlpito con quantos acuden á la dulce suavidad de su reclamo. Quien quisiere ver una copia algo parecida á nuestro Orador ingenioso, lea el Panegírico de Lucano á Calpurnio, desde donde dice:

Quis non attonitus judex tua respicit ora?

Hasta donde escribe:

Huc etiam tota concurrit ab Urbe juventus
Aaditura virum:::

Que yo, omitiendo por el temor de prolixo muchas lineas de este retrato, me contentaré solo, pues este fué el dia en que para mí nació este Petrarca ingenioso, á quien hasta hoy no habia visto, ni tratado. con trasladar aquí algo de aquel diseño, en la parte que para mi intento está mas propio.

Felix illa dies, totumque canenda per Orbem,
quæ, tibi vitales cum primum traderet auras,
contulit innumeras intra tua pectora dotes.
Mira subest gravitas inter fora: mirus omissa
paulisper gravitate lepos, si carmine forte
nectere ludente juvit fluitantia versu.
Aonium facilis deducit pagina carmen;
sive Chelyn digitis, & eburno verbere pulsas,
dulcis Apollinea sequitur testudine cantus:
& te credibile est Phœbo didicisse Magistro *.

Por-

* M. Annæi Lucani ad Calpurn.

Porque alguno no me diga, tú lo eres (que sería una pulla mentirosa) tendré el trabajo de voltearlo en nuestra lengua, y vaya en un Romance nada ordinario, si puede dexar de serlo, siendo mio.

Dichoso, y alegre dia,
digno de celebrarse en todo el Orbe,
el que al aliento primero
tu alma adornó de innumerables dotes.
Gravedad maravillosa
tienes, quando en el Púlpito te pones,
y quando un poco la templas,
un saynete especial se te conoce.
Este siempre se percibe,
si entretexe tal vez con lazo acorde
con los conceptos mas serios,
fluido el Numen, versos juguetones.
Fáciles te son, y como
con plectro de marfil la lyra toques,
con sus dulces consonancias,
la Cíthara de Apolo te responde.
A vista de esto es creible,
segun son celestiales tus primores,
que no aprendiste en la tierra,
y tomaste de Phebo las lecciones.

Si mas, y mejor lo dixera Lucano, no se me habia de quedar en el tintero; pero los que mendigamos, tomamos lo que nos dan, y aunque no quedo contento, por ahora es menester tratar de otro asunto. El de nuestro Orador fué noblemente deducido del Evangelio. *Hodiè huic Domui salus facta est.* Como él era Hydria llena, y en la mesa puesta del Altar es-

estaba un Jesus, ¿qué habia de hacer un Religioso Franciscano, convidado á un banquete tan espléndido? El lo dixo, que suyo es el pensamiento; que habia de hacer, digo, sino::: pero mudemos de estilo, y veamos, si, aunque sea renqueando, lo puedo declarar siquiera por esdrúxulos mancos, ó perniquebrados.

ESDRUXULOS.

Canten volantes órganos
en todo el Coro diáfano
á Labandeyra el ínclito,
que es mucho páxaro.
Un brindis desde el Púlpito
por un Jesus Seráphico
hizo, empapando en néctares
todo el Cenáculo.
Fué destilando espíritus
del mysterioso Pámpano,
y los conceptos bébelos,
pero brindándonos.
Del Jazmin Eucarístico
su cálamo aromático
un jugo salutífero
dió, que fué un bálsamo.
Dixo del Templo célico,
que antes estaba inválido,
y que con este récipe
recobró el ánimo.
A su salud político
brindis echó tan plácido,
que no hay quien por el término,
empine el cántaro.

De

De la Helicona al último
un sorbo echó tan clásico,
que de mirarlo el Délphico,
se quedó extático.
De este alegrete el júbilo
ébrios nos dexó, y cálidos,
y él se quedó fresquísimo
como unos sándalos.

Mismísimamente : porque se baxó del Púlpito, despues de un brindis tan copioso, tan fresco como unas natas, dexándonos á todos hydrópicos, con una sed insaciable de sus fluidos conceptos.

Continuó el dia con la solemnidad del pasado. Solo hubo la apreciable novedad, de que en la siesta de la tarde, que hacia la Música en la Capilla del Crucero de la Epístola, honró la Orchestra el Caballero del Pino, que por la noche habia ilustrado el Palenque. El vehemente afecto de sus vecinos los Descalzos, y la fina devocion al Patriarca San Joseph, y á la Santa Madre, no se contentaron con aquellos obsequios que su prudente modestia les habia hecho ocultos, ó como dicen, *de mano á mano*, sino que impacientes de verse reprimidos, rompian impetuosos por quantos resquicios hallaba oportunos. Por la noche habia hecho el papel de Salmoneo, compitiendo á Júpiter mas felizmente, que el hijo de Eolo, porque en este fué altivez y vanidad, lo que en el nuestro fué fervor y Religion. Esta tarde representó á Orfeo, si no en el instrumento, en la destreza y el primor armonioso, con que hacia respirasen dulzura los duros nervios de una concha acharolada. El era la mano en el juego de quatro vio-

lines; y aunque triunfaba entre los demas, todos le servian con gusto, porque no perdian en eso, respecto de que todos iban á la parte. Nadie habrá que extrañe esta demostracion, que tiene tanto de piedad. Otra semejante hizo delante del Arca el Rey David; pero nuestro nobilísimo Paysano la executó con mas fortuna, porque á David se la motejaba Michol, mirándolo con desprecio; y acá la Michol hermosa, que estaba á la vista, se lo aplaudia con gusto, haciendo el compás sus apacibles ojos, que segun dixo un curioso (que yo de respeto no lo he sido) le baylaban de contento; y aun añadió, que habia percibido en ellos, que con su lenguage mudo, pero graciosamente expresivo, le estaban cantando unas Seguidillas, que si él no las puso de su cabeza, creo que eran estas.

Viéndote con el arco,
esposo mio,
quiso decirme el alma,
que eras Cupido:
Necio requiebro,
¿que tendrá con mis ojos
que ver un ciego?
Si te llamase Adonis,
algo decia,
que en la flecha, y el arco
mucho te tira:
Aunque me hieras,
te he de estimar la herida,
ó no ser cuerda.

Ello es plaga, que en semejantes funciones nunca ha de faltar un Velasquillos, que esté acechando los mas menudos movimientos, y aun quizá adivinando pen-

pensamientos ocultos. De este trabajo están libres las feas. Si le sucede á las lindas, no lo sean ellas, que si no, siempre serán bien vistas, aunque sean de las muy miradas.

Concluida la funcion de Iglesia, ya se estaba trazando una mogiganga, para divertir lo poco que faltaba del dia. Unos Señoritos de Santiago, que la otra tarde habian llegado á tiempo que se corrian los gansos, cayeron en la tentacion de remedar á los naturales. Tomáronlo de veras, y lo hicieron de burlas, por parecerles que el mundo estaba para chanzas. Disfrazáronse con máscaras ridículas, y puestos sobre unas mulazas reverendas y graves (que en romance quiere decir pesadas) acomodaron sus prosopopeyas en unas albardas repolladas, con sus cobertores por guadrapas. Uno iba de Caballero Andante, y en vez de yelmo de Mambrino llevaba un bonete de medio cuerno, cogido en menguante, ó despedida de Luna llena. Otro iba de Moza vergonzante, arrebujada en una mantilla, y sentada de media anqueta en figura de marimacho. Otro iba de Cachidiablo, otro de Cachivache, y otro de Cachiporra. Llevaban sus caballos de repuesto, porque aunque eran mocitos no eran Infantes, y no sería razon que se dixese que no podian echar caballo fuera, ó que eran algunas sotas, mientras no llegase (como llegó) la runfla de bastos y espadas, en la hora que otros le jugaron la malilla. Con este aparato, precedidos de los Tambores y Pífano, hicieron su entrada por todo el giro del campo, teniendo en espectacion todo el concurso. Hasta que despues de largo rato vieron colgar en la cuerda un pollo, con que se echó de ver que querían dar á todos con la

del Martes; esto es, con las Carnestolendas, y correr el gallo fuera de tiempo. Así lo executaron con grandísima sorna. Iban pasando muy lentamente por debaxo de la cuerda. Uno le quitaba al Pollo una pluma, y se iba pavoneando con ella. Otro amagaba con un grande impulso, y errando el golpe de intento, se iba soplando la mano. Otro le daba un soplamoco cruel, y el pollo quedaba pio, pio. Tanto machacaron con esto, que los gallos del Lugar ya iban dando traza de alborotar el gallinero, y lo harian entonces, si no hubiese uno, que dixo, iránse los huéspedes, y comerémos el gallo. En fin esta tarde hubo corrida, pero lo fué la gente, que dividida en bandos, una parte (y era la mas sana y mas cuerda) decia, que aquello no era mofa, sino zumba, y que ese aprecio se habia de hacer de ella, sin pensar en mas despique, que en desempullarse por el mismo estilo en la tarde siguiente, y que allá se las hubiese Marta con sus pollos. Otra opinion (poco probable) llevaba, que aquello habia sido una ironía irrisoria, y que pedia una satisfaccion muy severa. ¿Quién podrá componer el mundo? El que no se rie de él es hombre irrisible, y no sabe donde tiene la carcajada, si al ver estas cosas, no se muere de risa. Dexemos frioleras, porque á la verdad:

Que se corran los pollos
sobre pollinos,
al cabo, al cabo todo
no monta un pito:
La fiesta corra,
y no se vuelva huera
quando se empolla.

Si

Si esto va de gallofa,
nada se pierde,
que los unos empaten,
y otros galleen:
Corra el bureo,
haya arroz en las fiestas,
y gallo muerto.
Para fiesta se corran
pollos y patos,
aunque salgan con una
pata de gallo:
Ni significan
mas, que las patochadas
las gallardias.

Mientras no llega la hora de saber, si se siguió este sentir (como era razon) vamos á otra cosa. Como esta noche, sobre ser la última de estas funciones, era la del dia de San Elias, ya se vé, si le tocaba ser el Epílogo de las pasadas. Corria su lucimiento á cuenta de la muy Religiosa Comunidad Descalza, y de la bizarra franqueza de la muy Ilustre Señora Marquesa de Parga, que como Patrona del nuevo Convento, quiso por esta tan gloriosa, como estrecha alianza, tenerla tambien para concurrir á los gastos de esta noche, que si lo pudiese ser, podria obscurecer á las demas, pero estaban las tinieblas á la sombra, para que no la hiciese en todo el tiempo, que durase solemnidad tan festiva. Con todo, si no hubo sombras, hubo asombros, y no hay que hacer espantos, porque los fuegos estuvieron pródigos, y prodigiosos. Oir los discursos varios de muchos, sobre la iluminacion de esta noche, y los tales fue-

gos, era un milagro. Unos decian, que el Santo Patriarca Elías, como el dia era suyo, habia regalado con su carro al Convento, y que por eso habia fuego á carros, que ruaba, y rodaba á largos tiros; pero otros replicaban que no podia ser, porque la carroza flamante de Elías, segun la pintan, tenia no mas que quatro ruedas, y acá andaban á dos por tres, y habia tantísimas, que se las doy de quatro al que se atreviese á contarlas. Otro dixo, que los Padres habian hecho venir para esta funcion desde Alba el Corazon de la Santa Madre, porque solo en él podia caber, ó solo de él podian sacar tanta inmensidad de fuego. Pero replicóle uno, diciendo: ¿y las Mongitas darianlo? Ni por lumbre. Primero ellas se dexarían quemar. Harto hacen las pobrecitas en estar toda la vida enviándoles copias de él en tafetan, que no sé, como tienen Corazon para tanto, pues les comen las entrañas por ellos. Tiene razon, dixo otro, que mas natural parece que como hoy es dia de primera clase para los Descalzos, y estamos cerca de las doce de la noche, su Santo Padre San Juan de la Cruz, baxase á hacerles la honra de asistir á los Maytines, viniendo en aquel lucidísimo y flamante globo, en que salió á cantarlos en la gloria el último dia de su vida. ¿Qué Maytines, dixo otro socarron, ni qué niño muerto? ¡Maytines hoy, y á media noche! Que poco entiende Vmd. las matutinas. Hoy solo es dia *ad Laudes*, *& per Horas*. ¿Para qué se andan ustedes con historias, revolviendo vidas agenas? Si ustedes entienden de Mytologías, óyganme, y no se me diga, que les cuento fábulas. Como la noticia de estas fiestas solemnes corrió tanto, que llegó á las nubes,

bes, quiso Phaetonte, como mozo alegre, venir á verlas, y para hacerlo con toda ostentacion, pidió el coche á su padre, y le sucedió la desgracia de marras. Miren si no para ese rio de Santiago, y lo verán trocado en otro Eridano. ¿No ven ustedes aquellos Montantes, que andan sin tino, atravesando de un lado á otro la carrera de ese Atrio del nuevo Convento? Pues sepan ustedes, que van á caballo sobre Ethonte, Pyroente, Eoo, y Phlegetonte, que son los quatro Frisones de la Carroza del Sol, que andan por allí desbocados, relinchando chispas, espumando centellas, y estornudando llamas, segun á cada uno se les sube el humo á las narices, quando le pica la mosca, que por eso dixo el otro:

Frænoque teneri
Impatiens crebros expirat naribus ignes.

Ya se conoce que esto no era mas que hablar por hablar, y discurrir cada uno segun su fantasia, que á aquella hora en algunos no dexaría de estar chamuscada; porque la verdad pura fué, que los Phaetontes galanes, pero cuerdos, reales, y no fabulosos, y que podian apostárselas en lo bizarro al hijo del Sol, fueron dos Caballeros, conviene á saber, el del Pino, y el del Bosque, que estaban juntos en el Palenque, y tuvieron la humorada de meterse á Bastoneros, y hacer un sarao luminoso en gracia del festejo. Ellos guiaban la danza, señalando al que habia de salir, el como y quando, y el fuego les obedecia baylando, tan alegre y contento, que podia arder en un candil. Veamos á ver, que el bayle, si no me engaño, fué punto mas, ó menos á este tono.

REDONDILLAS.

Vengan á ver este dia,
que con diversas mudanzas
el fuego se mete en danzas,
conforme quiere la guia.
Tocando las castañetas
unos fuegos redomados,
sin poder estar parados,
danzaban las Paradetas.
Otros, como perinolas,
que en la tierra ruedan sueltas,
sobre tener muchas vueltas,
hacian sus cabriolas.
Unos de aquí para allí,
por alegrar el bureo,
iban baylando el Guineo,
y decian, achí, achí.
En otros de carretillas
tal destemplaza se vé,
que nadie dudaba, que
danzaban las Seguidillas.
Otros, que con gayterias
hacian sus remosqueos,
mostraban, que en sus floreos
se le antojaban Folías.
Otros, aunque los sacaban
al corro, porque baylasen,
decian, que los dexasen,
que para gaytas no estaban.

Pa-

Para un Minuet á porfia
al bayle algunos salieron;
mas levantándose hicieron
no mas que la cortesía.
Con un incesante anhelo,
á pesar de la humareda,
andaban dos mil en rueda
á danzar el Ritornelo.
Algunos sin ton, ni son
en el bayle se quedaban;
pero los que cerca estaban
les iban haciendo el ton.
Baylaban otros á un lado,
interverando las varas,
ya el Minuet de quatro caras,
y ya el Minuet figurado.
Con máscaras de capuces
salen unos Bolatines
á danzar los Matachines,
y otros dicen: saquen luces.
Por las camisas y ropa,
ya fuesen veras, ó chanzas,
entre tantas Contradanzas
tambien se tocó la Estopa.
Muchos con son concertado,
alternando su zis, zas,
con sus varas á compás
danzaban el Paloteado.
Un coheton Barrabás
á otro mas chisgaravis,
viéndole estar en un tris,
al punto le volvió el tras.

Otro coheton muy vano,
echando chispas de sí,
dixo á otro, ¿qué hace ahí?
salga á danzar el Villano.
El dixo, me quemarán;
pero, por lucirlo, harémos
quanto se pueda, y verémos
al Villano, que le dan.
A bayle tan admirable
fin dió una palma glorioso
por un tono tan gracioso,
que entre todos fue el Amable.
Nadie así podrá dudar,
quanto lo lució el Convento,
si acabó con lucimiento
notorio, claro y palmar.

A vueltas de estas danzas tambien se entrometieron otras vueltas, de aquellas con que suelen acabar los bayles, ó que diga, los Entremeses; pues, porque no faltase en teatro de tanta fiesta esto que llaman folla, hubo quien pujase por ella. Fué el caso, que con el bureo se fué pasando el tiempo, hasta que se acercó la hora de cantar el gallo, y entonces hubo su poquito de *Flevit amarè*, que si mal no me acuerdo, tambien tuvo en una hoguera su principio. Hubo de ser el accidente cosa de substancia, por lo mismo que nadie quería pasar por gallina. Salieron á danzar el pollo, los que por la tarde habian jugado á la pita ciega, y luego á uno le dió por la cara, y á otro se le metió no sé que en la cabeza, de modo, que hubo de esto que llamamos bofeton con palo, aunque quiso la fortuna que to-

todo ello fuese una porrada *. No sé que quisieron hablar allí unas bocas de fuego, pero la Virgen Santísima del Carmen, y su purísimo Esposo San Joseph, le dieron un tapaboca, con que se puso perpetuo silencio en la causa, y pasó el bollo por el coscorron, serenándose todo tan presto, que parece cosa de milagro.

Entretanto, que en el Atrio de la Iglesia corria esta pelotera, el Capitan Don Jacobo de Castro, que nada sabia, estaba en su casa hecho un Volcan, y un Etna de devocion, que respiraba llamas por todas sus coyunturas, mandando, como Militar veterano, un exercicio de fuego muy lucido, haciendo con él la salva al Carmen y al glorioso San Joseph, que pudo por esta circunstancia darle la embestidura de Ayudante mayor de su fiesta.

Llegada ya la mañana, á la hora competente, ya estaba la Iglesia que parecia una Gloria, si no hubiese allí tanta fé, y tanta esperanza. La fé era tan ciega, que no creía lo que veía, porque veía lo que no era creible de tejas abaxo. Los Músicos parecian el Coro de los Angeles: los Padres Carmelitas el de las Virtudes: los Señores Canónigos, y mas Eclesiásticos el de los Cherubines: los Señores Alcaldes, y Regidores el de las Potestades: los Caballeros el de las Dominaciones (que en romance significan Señorías): las Damas (ya se vé) el de los Serafines. De los Tronos se veían no pocos en el Altar. El primero lo ocupaba el Corderito Sacramentado: otro su Santísima Madre: otro su Castísimo Esposo. En fin to-

* El apellido de uno de los Caballeretes burladores era Porras.

todo el Altar era un Cielo, y todos *Ceciderunt in conspectu throni in facies suas, & adoraverunt Deum.*

La esperanza tenia puestos en el púlpito los ojos, haciéndose siglos los minutos, que se dilataba la hora de gozar el bien, que á todos tenia en espectacion; de modo, que pareció larguísima la Misa desde el Introito al Evangelio, y nunca con mas propiedad se podia decir, que tardaron en eso los Kyries. Cantóla el Rmo. P. Provincial, siendo sus Ministros los RR. PP. Fr. Joseph de San Francisco, Vicario de las Monjas Carmelitas de Santiago, Prior que antes fué del Colegio de Segovia, y Fr. Joseph de San Antonio. Siendo circunstancia digna de reflexion y de ternura ver que en la fiesta de hoy á todas luces resplandecia el nombre del gloriosísimo Patriarca San Joseph. El Rmo. P. Provincial se llama Fr. Mauro de *San Joseph.* Los Ministros *Josephes.* La muy Ilustre Patrona que costeaba la funcion *Josepha*: de modo, que por todos géneros, y nominativos se declinaba hoy el nombre de *San Joseph*, y no faltaba el neutro, porque ese lo tenia el *Templum templi*, de quien era adjetivo San Joseph, y parece quería el Santo, que hoy nadie lo luciese sino en su nombre.

Pudiera notar aquí otra *noble* circunstancia, si no me hiciese callar el respeto á la modestia religiosa, que se ofendería de que le hiciese salir la *sangre* á la cara. Bastaráme decir, que como Gallego, tuve un especialísimo gozo en que el Carmen Descalzo se estableciese en Galicia con tanta honra, que las personas que hoy hacian el primer papel en la funcion, empezando desde la Señora Patrona, hasta los Ministros del Altar, fuesen de lo mas ilustre de

la

la Nacion. Pero dexemos el mundo, y vamos á oir la palabra de Dios en la boca de un clarin de oro, que resonando en las mas sonoras cadencias, está llamando las atenciones todas. Era este el Rmo. P. Fr. Manuel de San Pedro, Lector de Escritura en el Colegio del Carmen Descalzo de Salamanca, Prior que fué de Fontiveros, y lo es actual de Medina del Campo, desde donde vino para coronar con su eloqüencia este solemnísimo festejo, aunque no era menester que viniese á Santiago de Galicia para llevarse los créditos de Peregrino, porque los tenia ya de antemano, y por eso vino á trahernos la fortuna de colmarnos de *glorias y gozos*, que ese fué su asunto, ponderando con la mas fecunda energía las de Christo, y de Zaqueo; las de aquel, por verse tan dignamente recibido y cortejado en la nueva casa de este: las de este, por verse con su Señor de puertas adentro, no ya como Huesped, ó de tránsito, sino como familiar, amigo y doméstico. Verdaderamente desempeñó el Orador el renombre que tiene de *San Pedro*, pues parece que tambien por él dixo Christo Señor nuestro: tu eres Pedro, y sobre esa piedra edificaré mi Iglesia: la de mis Carmelitas de Padron, que sobre el cimiento de tu sólida doctrina será gloriosamente ensalzada. Parece que el Señor le dió tambien las llaves del Reyno de los Cielos *, por una de las quales se entiende la Discrecion y la Ciencia **, pues abria, y cerraba los mas recónditos lugares de la Sagrada Escritura ***, y entraba y salia en sus archivos, como por su casa: desataba las dificultades con

* *Tibi dabo claves.* ** Div. Thom. *** Rab. *Glos. ord. & alli.*

con bella soltura, y ataba los cabos, que soltaba, con los mas hermosos lazos de erudicion, y eloqüencia *. Ya se sabe, *que el referir perfecciones, no es comparar hermosuras*; solo digo, que esta última Hydria fué capaz de recoger en sí los espíritus sublimes que se destilaron de las cinco antecedentes, con tal arte, que sin confundirlos supo darlos al auditorio igualmente substanciosos, con la nueva tintura, é infusion que les añadió el saynete de la novedad. Casi no tiene labios mi balbuciente Musa, para decirle á tan grande Orador esta boca es mia, pero vaya una palabrita, que no quiere decir nada:

D E C I M A.

Gozos y glorias probaste,
mas con tal arte lo hiciste,
que, aunque los gozos nos diste,
las glorias te las llevaste:
las tres gracias, que hermanaste
en tus dulces eficacias,
sobre el auditorio espacias;
mas con usuras notorias,
pues si codició tus glorias,
tambien te rindió las gracias.

Todos á una voz se las dieron á su Rma.; y aunque algunos quisieron echar menos en su Sermon la del debido reconocimiento á la Señora Patrona, fué porque el elogio se les pasó por alto, quizá por serlo,

* *Quodcumque solveris super terram, &c.*

lo, y el que no se perciba de lleno su luz, no es culpa del Sol, sino de no ser aguilas.

Concluida la Misa tuvo el Rmo. P. Provincial la muy atenta galantería de convidar á comer á los Oradores, entre los quales tuve yo la gran fortuna de participar de tanta honra, y poder decir aquel dia: mi Misa, mi Mesa, y mi Doña Teresa. Era un Viernes, aunque en los Carmelitas Descalzos todos los dias tienen ese achaque, y no es por no ayunar al Sábado, que eso lo trasladan al Domingo, á cuyo dia se la arman con queso, y no ayunan por privilegio de la Bula de la Cena, y de Lacticinios. Era un Viernes, digo, y aunque este es dia de abstinencia para todo fiel Christiano, y allí la guardaron, hasta los enfermos habituales, con todo hubo su dispensa para un platillo de ave, criada en el Pindo (junto á cuyos arroyos tambien se ven andar Lavandeyras) que estuvo tan sazonado, que los Padres se lamian los dedos, segun les gustaba el ajillo. Yo quise meter tambien mi cucharada, pero se me cayó la sopa en la miel, y como esta no se hizo para la boca del asno, aunque me dieron espolazos, no hice mas que dar un par de rebuznos; á cuyo ruido se levantaron otros páxaros que estaban agazapados. ¡Válgame Dios, quanto vale á un hombre salir tal vez de su rinconcillo á ver mundo! Yo me estaba hasta aquí hecho un páparo, muy en la opinion de algunos Filósofos Diogénicos ó encubados, de los que llaman Padres conscriptos, ó hombres machuchos, que dicen que esto de hacer coplas no es diversion de gente de juicio, sino de truhanes y bufones, y que siendo en una mesa, es señal de cascos alegres; y así, alguna vez

que

que tenia en los convites esta condescendencia con los convivantes, ya lo hacia, sacrificándome á padecer esa nota en obsequio de la amigable alegria. Pero hoy, gracias á Dios, me desengañé de que aquella Sentencia, ó Filosofia es de una secta de hombres, de una imaginacion tétrica, obtusa, y caliginosa, en quienes predomina la melancolía, enemigos de la virtud, que llaman Eutrapelia, y quizá picados de la peste de la envidia, que nos quieren hacer consentir en el error de que en tales mesas y dias es mas racionalidad comer que discurrir. Por eso yo me puse á averiguar, de donde para estos vendria la etimología de *machuchos*, y sin cansarme la descubrí en las dos sílabas primeras de la misma palabra machu-, y que el *choz* está allí por corrupcion ó por demás, porque no lo tienen estos tales Machorros ó Machacas. Lo que yo veo es, que aunque no beben en la taberna de Apolo, se huelgan en ella, y que mientras el pobre Poeta se está embobado en ajustar su copla, sin acordarse quizá de la vianda, ellos van haciendo la suya, y despues quando oyen el chiste, ó el concepto, se saborean en él tanto como qualquier pecador. Digo que hoy, gracias á Dios, me desengañé, porque vi que el Caballero Secular, el Canónigo, el Cura, el Religioso, el Misionero (que hasta este dixo su saetilla) echaron en esta mesa, á manera de rosoli, su sorbito de Aganipe, acreditando así que este es un licor, que tomado con templanza entre comida, á todos asienta bien, sino que sea á un estómago debil, relaxado, é indigesto, de aquellos que gustan comer insípidamente, ó sin sal. Esta mesa lo tuvo, y mucho, con ser que quanto se sirvió en ella fué pescado fresco.

A

A poco rato empezaron las trompetas, y violines á hacer su llamada para la siesta; y como era la última, y el movimiento en el fin dicen que es mas veloz, corrian voces de que hacian allí su Capilla las aves, y que estaban de zelo las Philomelas. A este reclamo fueron concurriendo los fieles á adorar al Augusto Sacramento, á quien se hacia este culto, con lo que la muy Venerable Comunidad formó una muy devota Procesion, en que incorporados todos los asistentes, ya Eclesiásticos, ya Seglares, con velas encendidas en las manos, iba la Divina Magestad en un rico Viril, que llevaba el Señor Magistral de la Insigne Colegiata, á quien servian de Ministros otros dos Señores Canónigos, que como habian sido los que empezaron solemnidad tan festiva, quisieron con igual honra coronarla.

Fué el Divino Sol Sacramentado circulando toda la Esfera del nuevo Templo, en cuyas Capillas, Casas de aquel Zodíaco sagrado, iban recibiendo las almas su celestial, y amoroso influxo. En tres estaciones, que hizo la solemne Procesion, se echaron tres Cantadas de las mas escogidas y primorosas; y aunque en el arte no se llevarían ventaja las unas á las otras, la que mas se me impresionó, fué la última, quizá por haberla cantado Don Baltasar Estevez, que no siendo Cantor de oficio, quiso serlo de supererogacion, mostrando que la Música no solo se le dá en la mano, con que diestramente toca el Violon y Violin, que es su privativo empleo, sino que tambien la tiene en la punta de la lengua; ó por dar á entender que otro Músico tan devoto del Carmen, como Don Baltasar, no se encuentra así de ma-

nos á boca; pues no solo executa en su obsequio lo que le toca, sino tambien lo que le canta, diciendo á voces, que si alza la mano en su instrumento, es para hacerse lenguas en su aplauso. El en fin cantó, y fué de gracia (sin quitarle á sus Compañeros respectivamente la suya) y repitió tantas veces, y con tanta novedad la primera mediacion del Area, que yo, con ser sobradamente rudo, la tomé de memoria, y tuve tiempo, mientras él músicamente la glosaba, para irla glosando tambien poéticamente á nuestra Santa Madre Teresa, junto á cuyo altar me tocó estarla oyendo de rodillas, para que mientras él alababa á Christo Sacramentado cantando, yo cortejase á su Seráfica Esposa discurriendo. La mediacion del Area era esta:

Quando en la Cruz apenas
suspiros exhalaba,
por el hombre los daba,
y en fin por él murió.

GLOSA A LA SANTA MADRE.

Christo, Teresa hermosa,
porque su amor entiendas,
dándote un clavo en prendas,
te prende, como Esposa:
ya triste, ya gozosa,
quando su mano estrenas,
de dos afectos llenas
te brindan sus memorias,
quando en el clavo á glorias,
quando en la Cruz á penas.

De

De un Serafin ardiente,
dorado harpon volante,
rompe en tu pecho amante
brecha al volcan viviente:
para que se acreciente
la llama, que abrigaba
tu amor, que recelaba,
que de su ardor le priven,
por soplos que la aviven,
suspiros exhalaba.

Suspiros tu cuidado
daba al sentir constante,
que un Dios del hombre amante,
no era del hombre amado:
tu pecho atravesado
de este dolor estaba:
suspiros inflamaba
por su Dios ofendido,
y llorando su olvido,
por el hombre los daba.

Teresa de esta suerte
de amor y pena herida,
su amor era su vida,
su vida era su muerte:
como el amor es fuerte
como la muerte, y no
pudo amar mas que amó,
con fina hydropesía,
por mas amor moría,
y en fin por él murió.

La Santa Madre que hacia tambien sus coplas divinas (ya se vé, como inspirada del Numen sobe-

rano), me perdonará esta tibia expresion de mi afecto, que tendria mas alma, si la mia fuese como la suya. Pero esta sagrada Poetisa, que nada tenia de hazañera, no se me ofenderá de que tal como yo ande con ella á coplas, y mas ella, que si le hablan de su amor, esa es su comidilla.

Reservóse su Magestad; y á muchos que fueron acompañando la santa Comunidad hasta la Sacristía, les hicieron los RR. PP. la cortés instancia de que fuesen á refrescar religiosamente con ellos. Yo tuve esa dicha entre otros, y confieso de mí, que tuve allí que beber mucha edificacion, y enseñanza, viendo admirablemente unidas la urbanidad, y la religion, la templanza, y el cortejo, la ingenuidad, y el agasajo. Algun curioso deseará saber cómo ha sido el refresco; y yo que sé, que los Padres, que conocen mi buena intencion, no se ofenderán de que yo vaya á contar fuera, lo que pasó en su casa, lo diré con su licencia, sin andar en mas ceremonia.

DECIMAS.

Agua natural procura
dar el Carmen con franqueza,
que donde todo es pureza,
no se dá sino agua pura:
no obstante, con tal dulzura
aquella agua nos convida,
que se hallan en su bebida
espíritus, que nos armen,
porque en fin la agua del Carmen
siempre es agua de la vida.

A un huevo fresco compara
tal refresco mi mollera,
porque en él el vizcocho era
la yema, y el agua clara:
si en eso alguno repara,
hará mal si lo censura,
que si en el Carmen se jura
andar con la gula en riñas,
irle á pedir garapiñas,
es demasiada frescura.

No hay para una sed de veras,
mas regalo que una fuente,
y los Padres no son gente,
que se paren en frioleras:
andar buscando neveras,
es cara prolixidad;
y la santa caridad
no es amiga de artificios,
que sobre ser desperdicios,
no son mas que una frialdad.

Las aguas confecionadas
no eran para esta ocasion,
porque intempestivas son
en el Julio las heladas:
esas cosas trastrocadas
el buen orden las ignora:
cada cosa tiene su hora,
y aunque fuese por lucir,
es contra el orden salir
al ponerse el Sol la Aurora.

No se anden en pataratas,
que son de la gula auxilios,

y solo en los pervigilios
se acuerdan de las orchatas:
tal vez las bebidas gratas
son de un constipado yesca,
y el Carmelita, que pesca
agua, como Dios la cria,
sin matarse por la fria,
la suya hace por la fresca.
Azucarillos han dado,
y aun al azucar le ví
con rubor de verse allí,
porque se puso rosado:
tambien de mucho bocado
una caxa allí salió,
y así que caxa se oyó,
todo el mundo dixo: marche,
y por no pegar el parche,
la caxa no se tocó.
Chocolate, aunque lo quiero,
no hay allí quien de eso entienda,
que como cuesta molienda,
no quieren tal batidero:
en su instituto severo
es golosina indigesta,
á su genio tan opuesta,
que con increible espanto,
ó les causa bascas quanto
les huele á caca ó apesta.
Bebimos con parsimonias,
con gusto muy natural,
porque su santo Ritual
no gasta otras ceremonias:

andar con mas babilonias
de extrangeros dulces vagos,
dando al apetito alhagos,
¿son refrescos, ó comidas?
y digo, si son bebidas,
¿que es eso en el mundo? es-tragos.

Así lo digo, y lo siento con toda sinceridad, por lo que ciertamente me edificó mucho, el que en un un dia en que parece pudiera, sin escrúpulo, dispensarse un poco en la austeridad de su observancia, con el pretexto de los huéspedes, no diese el Rmo. P. Provincial, en quanto á esto, ni un levísimo indicio de quien fué, acordándose solo de quien era, y mostrando en este lance, que solo era hijo de Santa Teresa, y de San Juan de la Cruz, y obraba segun las altas obligaciones de esta familia, y de esta casa. Así supo satisfacer sóbriamente al cortejo, atender á la hospitalidad con agrado, agasajando á todos con limpieza, y sin escasez; pero sin rozarse en nada con lo que tiene resabios de ostentosa profusion, y vana prodigalidad.

Esta moderacion religiosa, su afabilidad, su lisura, su gratitud sin afectaciones, su urbanidad sin melindres, su virtud sin singularidades, acabaron de aprisionar mi afecto, ya antes cautivo y obligado á esta muy util, muy venerable, y muy santa Religion, para rendirle siempre mis mas humildes respetos, ya que por mi inutilidad no soy capaz de hacerle otros servicios; y así, séame lícito añadir á la pesada prolixidad de esta molesta relacion, por remate de tan tosca obra, esta sencilla expresion, que

hablando con el Rmo. P. Provincial, en nombre de su santa Provincia, le hace mi afectuoso numen en este pobre

SONETO.

En buen hora, cumplido tu deseo,
entre en tu casa, Mauro Religioso,
el Señor, que anhelabas, envidioso
de las felicidades de un Zaqueo:
Entre en buen hora á ser continuo empleo
de tu amor, y tu culto fervoroso,
que haciéndote Zaqueo en lo dichoso,
la salud con él entra por trofeo:
Gózala, y tu familia, nunca escasa,
creciendo en fundaciones sucesivas,
á Galicia le dé glorias sin tasa;
Y porque cultos dés, premios recibas,
viva el Señor por siglos en tu casa,
tú en el Señor eternidades vivas. Amen.

NUMERO III.

Carta-Cuenta, ó razon en suma de las festivas gozosas demostraciones, con que la muy Noble y muy Leal Ciudad de Santiago de Galicia celebró la solemne Aclamacion de nuestro Rey y Señor DON CARLOS *III. (que Dios prospere.)*

Amigo y Señor: Á Vmd. le parecerá ligereza, que yo eche á volar mi pluma, y quiera salir tambien con mi ayron á la fiesta, quando me falta total-

talmente la gala, y no soy mas que una capa rota. Pero, amigo ¿cómo no estaré de ese ayre, segun el viento que corre? ¿Vm. no lo ve, como tantos se echan á escribir en esta ocasion, y lo saben hacer, como volar? Ello debe consistir en que todos tienden las alas del corazon, y que este quiere tomar ayre para respirar de aquel fino incendio, en que todos ardemos, por explicar nuestro gozo en la exâltacion de nuestro amabilísimo Soberano el Señor D. Carlos III. á su Trono. Todos queremos dar fe y testimonio de eso; y así no es maravilla, que todos nos hagamos Escribanos de S. M. (que Dios guarde) y que sea tanta, como es la gente de pluma en toda España; pues toda es precisa para tanta copia de júbilos, festejos y aplausos, que es un proceso *in infinitum.*

A la verdad yo no me atreviera á salir del cascaron, si no viese al *Cortesano* y al *Rústico*, que Vm. me presenta desde esa Corte en este Correo. Pero viendo, que hasta los *Rústicos Castellanos* son bien oidos en este asunto, me pareció que tambien podian hablar los *Rústicos Gallegos*; porque aunque en punto de *rusticidad* no les llevamos ventaja, en punto de lealtad y fineza á nuestro Monarca no se la concedemos, mientras Galicia fuere lo que ha sido, es y será para sus Reyes; esto es, la mas obediente, la mas firme, la mas rendida, la mas amante Nacion (ó á lo menos la nunca excedida) de todas las demas de España, en la constante ley con que venera á su legítimo Señor; y así

Quando tanta pluma fiel
sale al teatro este dia,

no

no es de admirar que la mia
haga tambien su papel:
todos recitan en él
de *Carlos* la aclamacion;
y pues representacion
tanta mi Patria hacer puede,
no será razon se quede
sin echar su relacion.

Sí, amigo, Vm. la ha de oir, ya que el lance se ofrece, y no me ande en reparillos de si va en estilo hermafrodita; esto es, en verso y prosa, porque esto es escribir con toda naturaleza, ó sea naturalidad; y si con tan fausto motivo se alegró uno y otro sexô humano, sin quedar macho ni hembra, que no se refocilase, tambien es correspondiente, que todo estilo racional, masculino y femenino haga otro tanto. Fuera de que escribir toda una relacion de unas fiestas en solo verso, es una xácara, como un ciego lo verá, á menos que no fuese en octavas, que era el metro mas oportuno para asunto tan heroico; pero, amigo, como la fiesta de aquí no duró mas que quatro dias, aunque fué una maravilla, no le quadra eso de octava: y ademas de eso ¿para qué habia yo de porfiar, y cantar mal? Mi Musa no es tan música, que se atreva á cantar por papel octava arriba y octava abaxo; y así aténgome á aquello que suelen solfear mis paisanas, quando les ruegan que canten:

Vos decis que cante, cante,
teño la gracia perdida:
cantarei como pudere;
pero non como solia.

Voy

Voy, pues, á mi cuento. Ha de saber Vmd, amigo mio, que habiendo recibido la muy Noble y muy Leal Ciudad de Santiago en 11 de Septiembre Carta de S. M. la Señora Reyna Gobernadora, en que le ordenaba proclamase por Rey de las Españas á su hijo el Señor D. CARLOS III. (que Dios guarde) inmediatamente los Caballeros Regidores quisieron dar á todo el Pueblo el alegron de tan feliz noticia, porque sabian muy bien con quánto gozo seria admitida y celebrada de todos *nemine discrepante*, ó de *placet*. Acreditólo el hecho; porque

Quando se iba pregonando,
que á CARLOS por Rey tenian,
por la fé con que lo oian,
todos fueron de aquel bando:
tras el Bando, abandonando
sus casas, ví que á bandadas
las gentes apresuradas
iban clamando festivas
por todas bandas los Vivas
á banderas desplegadas.

La misma noticia participó puntualmente la Ciudad por cartas al Illmo. Señor Arzobispo, su Illmo. Cabildo, discreto Provisor, Real Hospital, Colegio mayor de Fonseca, Universidad, al de San Clemente de Pasantes, y mas Comunidades Eclesiásticas y Regulares, á fin de que cada una de su parte contribuyese á tanta celebridad con repique de campanas y luminarias. Era gusto ver con qué agilidad salieron del Consistorio los Ministros para llevar las cartas: qué alborozados, qué prontos, y qué agudos iban por las calles, re-

bo-

bozándoles la alegría por todas las coyunturas.

Que todo Ministro parta
con la carta jugueton,
no es mucho, que en la ocasion
era un triunfo cada carta:
jugaban de ella con harta
destreza y con fe sencilla,
y á la cinta la espadilla,
y en la mano el basto duro,
era el Rey triunfo seguro,
porque aquí no hubo malilla.

Las cartas fueron recibidas (ya se ve) con el mayor aprecio y alborozo: todos se dieron por avisados, para darse por entendidos. Llegó la noche del dia siguiente::: Pero ya parece que me olvido de lo que puntualmente pasó; y estas noticias quieren ser arregladas á la verdad, ni mas, ni menos. Acúsome, pues, de que dixe, que llegó la noche: no llegó, solo quiso llegar, y le llegó su hora, porque la mandaron sepultar solemnemente con el rito que se usa allá en los dominios del gran Mogol; esto es, en hogueras, que no quiero decir piras, que es voz obscura para asunto de luminarias. La pobre, oyendo el mandato en cada calle, que era un monumento, hizo quanto pudo por esconderse en las tinieblas, y anduvo á refugiarse de rincon en rincon.

Esto se le hará á Vmd. facil de entender, si quiere hacerse cargo de que la Ciudad de Santiago para fiestas de fuego es un *rayo*, y tiene particular *estrella*, como lo acredita su nombre Compostela. Los Caballeros Regidores en punto de venerar á sus Reyes,

yes, y manifestarles su amor en las ocasiones, son tan vigilantes, que no duermen, antes bien hacen de la noche dia, como se vió en este lance, que ciertamente estuvo de ver. Conociéronle á la noche su importunidad y desobediencia; pues debiéndose suspender el luto mientras durase la fiesta, ella venia á meterse de gorra, rebozada en su manto negro, en ademan de enlutar con solo su aspecto el lugar todo; pero luego se tomó la providencia de castigarla por entrometida, y mandarla, que se fuese en hora mala á buscar su vida allá por la Noruega, donde suele pasarla larga y tendida. Ella, como ya dixe, andaba á escaparse de aquí para allí, dando trompicones, y le sucedió los que dirán estos traspieses.

A la noche, que en asomo
vieron con cara de suegra,
luego la pusieron como
una Negra.

Dos mil hachas encendidas
al punto se prepararon,
y con ellas derretidas
la pringaron.

Hasta el mismo aceyte, hirbiendo
entre vidriados crisoles,
por cogerla andaba haciendo
caracoles.

Y en muchos, que pringar poco
pueden, el sain servil *
hacia otro tanto á moco
de candil.

Ella,

* *Sain* es un aceyte que se hace de los despojos de las sardinas, y de que usa para alumbrarse la gente pobre.

Ella, viéndose cocer
y lardear con centellas,
clamaba la hacian ver
las estrellas.

Mas esto era por demas,
porque mientras que no huia,
todo el mundo mas y mas
se encendia.

Como se emperraba necia,
le costó mas la ventura,
porque le asaltó una recia
calentura.

El color se le mudó
tanto, que aunque negra era,
no parecia sino
una cera.

Por todas partes andaba
á defender su capote,
y en todas se le aumentaba
el cerote.

Por aquí, por acullá
buscaba sus arcaduces;
mas la persiguieron á
todas luces.

Por esta calle tomaba,
ó por aquella carrerra;
pero halló, que en vela estaba
toda a-cera.

Como tan claras protestas
le tomó la muchedumbre,
no se meterá en mas fiestas,
ni por lumbre.

Y desde aquí se trocó
en noche Compostelana
la que el adagio llamó
Toledana.
Pero en su propio sentido,
aun así bien no se nombra,
porque esta noche no ha sido,
ni aun su sombra.

Créamelo Vmd así, que lo digo sin exàgeracion, y de esta verdad podré dar tantos testigos, quantos lo fueron de vista; pues solo podrán negarla los ciegos, que los demas pueden creerla á ojos cerrados.

Esto á voces dixeron muy ufanas,
haciéndose mil lenguas las campanas;
y el que dude de fiesta tan lucida,
no habrá oido campanas en su vida.
Noticia tan alegre y deseada
por todas partes fué campaneada;
y haciéndoles el són los esquilones,
(que ciertamente estaban muy bufones)
de las campanas, la que menos vuela,
baylando supo hacer su campanela,
y no quedó entre todas, ni una sola,
que no hiciese tambien su cabriola;
pues de las que ligeras vueltas daban,
aun las que eran mas graves se picaban,
y tomando alas todas en su anhelo,
quisieron de esta vez echarse á vuelo.
Alguno, oyendo tal desasosiego,
pensó, y no mal, que se tocaba á fuego:
mas otro, que mas luz de ello tenia,

pen-

pensó mas bien que se tocaba al dia.
Idea bien fundada,
pues era el rumor todo una alborada;
porque en variadas alegrías
le anuncie á todos los buenos dias.
Claro no se engañaba,
quien dixo, que á alborada le sonaba,
pues cruzaban el viento con rumores
treinta mil paxaritos voladores,
vivos como unos rayos,
que con pluma brillante sin desmayos,
volaban y cantaban altamente,
poblando de alborozos el ambiente.
De estos páxaros muchos tan chillones
eran, que los tuvieron por capones,
porque hacian los altos,
y daban en su tono varios saltos.
A algunos por las fugas en sus trinos
con razon los juzgaron golondrinos,
y tal qual se notaba en el teatro,
que siendo uno, y no mas, cantaba á quatro.
Otros con armonía nada queda
sin pausa alguna andaban en la rueda:
aquel pierde el compas: este desbarra;
y por todos cantaba la chicharra.
Un Sacris con idea, como suya,
porfió, que tocaban á Aleluya;
y probaba su intento,
con que estando reciente el monumento,
en que España, con pecho lastimado,
lloraba al Señor muerto y sepultado;
nuestro Señor ahora verdadero

vi-

vimos resucitar en el *Tercero*;
y si esto es lo que nuestro afecto anhela,
Aleluya, Aleluya, Compostela.

No me tenga Vmd. por paxarota el pensamiento del que dixo que se tocaba al dia, porque nada, nada se engañó; pues así fué, y así debia ser. Tocábase al dia de mayor gozo para Compostela. Tocábase al dia ó al amanecer para la felicidad de toda España el coronado Monarca de esta faustísima esfera, el sol, que venia á alumbrarla y enriquecerla de esplendores. Tocábase al alba, madre del sol; esto es, á saludar festivamente, ó dar el parabien á la felicísima ISABEL FARNESIO: y al aurora, la Augustísima MARIA AMALIA, dignísima Consorte de nuestro Soberano. Y no piense Vmd. que esto fué imaginacion de uno ú otro: toditos los que nos hallamos en la Plaza del Consistorio, salimos en el juicio de que aquella no habia sido noche, ni lo pareció; ó si lo fué, lo ha sido al espirar, ó quando está de partida para el otro mundo. Uno estaba á mi lado tan embebido en este pensamiento, y tan embelesado en esta glorieta, que quando conoció que se despedia de aquellas horas, que pertenecieran á la noche, si fuese dia de eso, prorumpió en esta expresion de trique traque.

¡Ó noche, que sombras pisas,
y en ellas ni un punto posas,
y con tu cara de rosas
no envidias al alba risas!
por mas que el sueño me sisas,

de enamorarme no cesas:
vales mas de lo que pesas:
siento el que tan presto pasas;
pues sabes mas que las masas,
dulces postres de las mesas.

Así que este boquirubio acabó de recitar este reconcomio, ya daba yo por cierto, que no habia mas que hablar de la llamada noche; porque, como ya dixe, la consideraba en el otro mundo; pero no fué así, que solo se habia ido al otro barrio. Fué el caso, que viendo la pobre, que en la Plaza del Consistorio la habian corrido, silvado y agarrochado con tantas banderillas de fuego, quiso apelar de la sentencia de muerte á la Quintana de los Vivos *, y tomar allí por fé y testimonio, que si faltaba á cumplir con su oficio, no habia sido por su descuido, sino por violencia que le habian hecho. Pero llegó tarde; y aunque se adelantase mucho mas, sería lo mismo, porque no era hora de Audiencia, á causa de que el Illmo. Señor D. Bartolome Rajoy, meritísimo Arzobispo y Señor de la Ciudad, distinguidísimo honor de nuestra Nacion, tenia dada providencia, de que no se le diese entrada por mas memoriales, que presentase, y la despidiesen por importuna, ó á lo mas, tuviese paciencia hasta otro dia; porque su Illma. tenia destinadas aquellas horas para un acto de lucimiento correspondiente á la generosidad de su ánimo y á la grandeza de su gozo. Vieron esto quantos tuvieron

* Donde tienen los Procuradores de los Tribunales, que hay en aquella Ciudad sus Oficios, ó Tiendas para su diario despacho.

ron la curiosidad de observar los movimientos de la tal noche, y seguirle los pasos; pues yéndole á los alcances desde la Plaza del Consistorio á la de Palacio, ya no le vieron mas el bulto, y se les desapareció del todo. No descubrieron allí mas que la magnificencia despendiendo esplendores, la alegría rebosando placeres, y todo aquel suntuoso edificio, inflamado con el fuego del corazon de su Illma. que ardia por desahogar su complacencia en la Exâltacion del MONARCA, y en la fortuna de entrar á ser su Capellan Mayor. Todas las paredes de su gran casa se colgaron de una costosa tela de lustre, sembrada á trecho de brillantes piropos. Las ventanas parecian, no ya tragaluces, sino brotaluces ó troneras de las que hay en las baterías, porque en todas, sin perder tiro, se gastaba la pólvora á carga cerrada, siendo esta la vez en que no fué ocioso gastar la pólvora en salvas. Los balcones parecian aquellos en que dicen suele Febo tomar el fresco de madrugada en las mañanas de Mayo. El terreno de aquella espaciosa plaza parecia un jardin poblado de flores de mano, color de fuego, interveradas con otras de lentejuelas de alcanfor. Por un lado salia un hormiguero de luciérnagas, y por otros un tropel de fogosas lagartijas, que en incesantes encrucijadas traveseaban festivamente bulliciosas, y con esto

De la noche no hay que hacer
caso en funcion tan gozosa,
que la noche en tal placer,
claro está que era una cosa,
que no se podia ver.

Su ausencia á nadie contrista,
antes la puede alabar
qualquiera Panegirista
por noche tan singular,
que se perdia de vista.
No me digan que eché un chispo,
que era razon sin reproches
se quedase, voto á crispo,
por dar gusto al Arzobispo,
esta noche á buenas noches.
Hízolo con sumision,
porque vió que á eso la incita
del Prelado la atencion;
y no hizo mas la bendita,
que tomar la bendicion.

Así fué, ó por mejor decir, no sé cómo fué, ni por donde se fué; pues pensando hallar algun rastro de ella en mi posada, que es propiamente casa nocturna y domicilio de la opacidad, sita en la via purgativa é incapaz de la iluminativa, ni aun allí pude hallarla. Solo tuve alguna luz de ella, por la reflexìon de unos como crepúsculos, que resultaban de las innumerables luminarias, que ardian en otras calles, por cuyos indicios acabé de entender, que del todo se habia huido de miedo de la chamusquina. Algo de esto oí tambien á unas mocitas alegres, que de paso que se restituian á sus casas, le iban dando cantaleta, trobando algunas seguidillas, é inventando otras, que entonaban con gracia, de las que diré tal qual, que se me quedó en la memoria.

De

De esa tu cara linda,
noche, pregunto,
¿si al lucero del alba
paga tributo?
Mas no es conforme
á razon, que pechase
noche tan noble.
Esplendor como el tuyo
póngolo en duda,
que lo lleve en Santiago
noche ninguna.
Ni aun en España,
porque no hay en el mundo
cosa mas clara.
De si fuiste ó no fuiste
noche, hay quien dixo,
que un si es, no es solamente
de noche has sido:
Y aun nos lo jura
por esta luz del cielo,
que nos alumbra.
Si ser no te dexaron
noche, á lo menos
no se duda saliste
con lucimiento.
Huélgate, niña,
que aclamarse Rey CARLOS
no es cada dia.
Si de noche tuviste
alguna seña,
será la regalía
de Noche Buena:

Y es el motivo,
porque CARLOS nos viene
como nacido.
Pues nacido nos viene
nuestro Rey CARLOS,
dénos la España toda
los aguinaldos:
Sí, toda España;
pues está con su CARLOS
como unas Pasquas.

Dióme gusto la chuladita sincera de las muchachas, y con este saynetillo, me fuí á tomar la parva, porque mas era hora de eso, que de otra cosa.

No se hablaba despues de otro asunto mas que de celebrar la felicidad de la exâltacion de nuestro Rey D. CARLOS á su Trono, y así luego supe, que los Caballeros Regidores en pleno Consistorio habian determinado se dispusiese otro festejo mas cumplido, señalando para eso los dias 13 14 y 15 de este mes de Octubre. La eleccion de estos dias se conoce fué propia de la erudicion de los Capitulares; pues sabian que en el dia 13 de este mes se celebraba la fiesta de las Palmas en el Pueblo de Dios: en el 14 la de los Tabernáculos; y en el 15 la alegría de la ley de los Hebreos, por haberse acabado la leccion del Pentateuco: con que estando estos dias entre los Fastos, ya se vé si fué oportuna la asignacion de ellos para unas funciones, que todas habian de ser palmas, zuizas y alegría. Ordenaron, que en todos los tres dias señalados hubiese iluminacion universal de calles, y que para el primero se idease una magnífica pompa, y solem-

ne

ne triunfo, en que con todo el posible aparato y festiva ostentacion rodase por toda la Ciudad la alegría, el aplauso y el alborozo, y resonase en todos los ángulos el glorioso nombre de CARLOS III. Para el desempeño asignaron cinco Capitulares. Al cuidado del Conde de Priegue se fió la máquina de fuego artificial, equipar los Reyes de Armas, y preparar el Real Estandarte, que se habia de tremolar el dia 14. A D. Juan Antonio Cisneros, D. Ramon Torrado y D. Joseph Bruno Becerra les encomendaron el adorno de los tres teatros, en que se habia de representar el acto de la Aclamacion en las tres plazas del Palacio Arzobispal, la de Feyjoó y la del Consistorio. Al Licenciado D. Juan Ramirez, Abogado de los Reales Consejos, y Regidor tambien, le diputaron para disponer la numerosa cabalgata y bizarra tropa, que habia de ir acompañando un carro triunfal suntuosísimo. El pensamiento fué como de un Senado tan ilustre, como el Compostelano. Vmd. como está en Madrid, debe pensar, que solo Madrid es Corte. Sí Señor, solo Madrid es Corte de toda España, y aun (por la grandeza del MONARCA) de toda Europa; pero Santiago tambien es Corte de este gloriosísimo Reyno de Galicia, del que es Cabeza. Bien sé que la Coruña alega su derecho á este título, por ser residencia del Señor Capitan General; mas eso arguye, que es Corte de Galicia por excelencia; pero Santiago lo es por antonomasia, y porque aquí tiene su Solio el Generalísimo de las Armas Españolas. Por eso el Regidor Ramirez, Diputado para disponer el triunfal aparato (que aquí el vulgo impropiamente llama máscara)

ra) tomó la idea, y siguió en todo el ayre de la Corte, trasladándola á esta Ciudad en vivo mapa, como lo dirá el dibuxo, aunque sea de buril tosco. Ochenta fueron las parejas de á caballo con otras tantas de volantes, que con hachas de cera blanca de á tres pávilos iban á sus lados, pegando fuego á las tinieblas por todas las calles, que fueron otras tantas vias lácteas ó caminos de Santiago, con mas propiedad entonces, que nunca. Aquí venian ajustaditos á la medida unos dísticos, que leí no sé donde; pero no quiero ensarzar la leyenda en latinorios: si alguno saliere adelante, no será por gusto mio, sino como dixo el otro. Ponderar aquí la riqueza, la variedad, el buen gusto de los vestidos, jaeces, libreas y tren de este festivo alarde, parecia muy del caso; pero:::

Decir aquí de las galas
lo precioso, es mucha ropa:
¡pues de los caballos! eso
es cosa de mucha monta.

Presentáronse en la fiesta
con fogosidad tan pronta,
que me aseguran salieron
con el bocado en la boca.

Iban hechos unos brincos,
aunque siempre pie con bola,
muy iguales, muy derechos
sin corcobos, ni corcobas.

Todos corrian parejas;
pero eso con mucha sorna,
que las paridades corren,
aunque á quatro pies no corran.

Tan

Tan bien rizadas las clines
llevaban, que unas pelonas
eran con ellas las mas
peynadas pelucas blondas.
A contar las cintas, que
ví pegadas con la cola,
jamás se ha visto Ciudad
Señora de mas Colonias.
Las herraduras ::: mas sus,
algun Góngora no me oyga,
que riña, porque no dixe
las aceradas tiorbas.
Llevaban de tal jaez
los aderezos, que asombra,
sin salir de las mantillas
opulencia tan grandiosa.
De terciopelo ó de grana,
que el oro y la plata borda,
iban con sus capotillos
á lo majo las pistolas.
Por los pies la plata andaba,
y ella estaba tan gozosa,
que perdiera los estribos,
si no fuese de esa forma.
Hubo sus cascabeladas;
pero no hay que hacer chacota,
puesto que entonces aun esas
se tuvieron por juiciosas.
Con tal modo y compostura
iban las Parejas todas,
que igualaban en el orden
á una procesion de Monjas.

Los Consejos ¡con qué acuerdo!
¡qué bien le estaban las Togas!
¿Pues los Guardias de Corps? ¡qué ayre
le daban las Banderolas!
Los Exêntos, que al estribo
van de la triunfal carroza,
¡con qué gravedad atentos
la miran, y no la tocan!
¡Pues Priegue y Cisneros, que eran
Capitanes de esta tropa!
aquel Marte y este Adonis,
y ambos una cosa y otra.
Los Alabarderos: guarda,
que no iban de ceremonia:
los monumentos pudieran
fiarse de su custodia.
Las Virtudes *, como entonces,
nunca anduvieron de-botas;
pues solo aquel dia hallaron
de su zapato la horma.
Con quatro Ninfas, que el victor
cercaban de la SAXONA,
por sus buenas bigoteras
los Barberos se acomodan.
Como Periquillo entre ellas
un Cupidillo enarbola
el victor, porque esta accion
del amor solo era propia.

Del

* Tocó al Gremio de los Zapateros representar las siete Virtudes.

Del alma en las tres potencias
los Pintores se transforman,
y en pintar como querer
sus fantasías se logran.
Con petos y morriones
en Parejas se eslabonan
los Herreros y Canteros,
que hubo para todos obra.
Sobre ir á diestro y siniestro
varias protestas se toman,
y salió que los Canteros
una *pica* en Flandes pongan.
Logran á punta de *lanza* *
salir con su executoria;
mas los Herreros la suya
hicieron á lima sorda.
Todos á dos Reyes de Armas
iban haciendo la escolta
en honor de los escudos,
que valian muchas doblas.
Los Silleteros delante
con bandas en vez de estolas,
de la gente la espesura
con hachas de viento cortan.
Humos todo y luminarias
sus hachones y sus chollas,
que á merced de Baco atizan
con el ayre con que soplan.

Las

* Por concordarlos, se convinieron en que los Canteros, que son de la Cofradia de Santo Thomas, á quien pintan con una lanza en la mano, la llevasen por divisa.

Las caxas de la Milicia
iban muy caballerosas,
porque en aquel lance tanto
como los timbales montan.
El pífano solfeaba
con música tan bufona,
que bien se le conocia,
que estaba entonces de gorja.
El clarin iba muy hueco,
diciendo, que era á tal hora
con él un pobre trompeta
el de la fama ruidosa.
De toda esta comitiva
con presencia Senatoria
el Diputado Ramirez
iba por Cabo de Ronda.
Con la facultad que tiene,
dando la ley á la Tropa,
todo en forma de derecho
salió con puntos y comas.
El semblante muy afable,
la gala muy de la moda,
las órdenes muy á punto,
y la execucion sin costas.
Iba en un caballo, á quien,
si en baraja tan pomposa
el bucéfalo se entrase,
ni aun serviría de sota.
Riza clin, cerviz erguida,
corta oreja, blanda boca,
nariz ancha, pecho fuerte,
buenos brazos, crespa cola.

Pisa ayroso, leal se mueve,
tasca el freno, el cuello encorva,
agil brinca, docil para,
fuego espira, espuma arroja.
No sé qué mas se me olvida;
¿pero quién de tantas cosas
se ha de acordar, siendo dignas
todas de eterna memoria?
Hablar del carro triunfal
falta; pero es mucha historia,
ni es facil decirla en breve,
si no se recurre á Roma.

Y es así, que si no se recurre á aquellos solemnísimos magníficos triunfos de la antigua Roma, en que los Césares ó Cónsules vencedores eran conducidos en carros de oro, adornados de varios trofeos, tirados de selectísimos caballos, seguidos de la nobleza y la plebe, y aclamados á una voz de la multitud innumerable, no se puede dar un diseño de lo que ha sido el triunfo, con que la Ciudad de Santiago (por no pocos títulos tan semejante á la de Roma) celebró este dia faustísimo de la exâltacion de nuestro CARLOS III. Dixe un diseño, porque pintura cabal de este festivo aparato, ni aun los de Roma antigua podian serlo, á lo menos por una circunstancia bien notable; y es, que en los carros triunfales Romanos no iba mas que el Cesar, Consul ó Capitan vencedor, ó á lo mas sus hijos; pero en el nuestro iba toda la Real Familia de nuestro Soberano, ya que no en sus personas, en sus imágenes. Nuestro amabilísimo CARLOS se dexaba venerar de todos en un primoroso retrato, que en aquellos dias se hi-

hizo de nuevo, colocado en el lugar mas sublime. A su lado iba representada su dignísima consorte nuestra Reyna, y Señora MARIA AMALIA. En lugar correspondiente la augustísima Reyna Madre, Gobernadora; sus dos Serenísimas Hijas la Reyna de Portugal, y la Duquesa de Saboya, y sus dos felicísimos Hijos el Señor Duque de Parma, y el Señor Infante D. Luis: todos en estatuas vivas, que si en el vestido, y Reales insignias figuraban sus originales, en sus corazones los llevaban mas noble, y mas vivamente impresos, ó estampados. Y veis aquí lo mas sublime de esta idea. Ya sabemos que á los Reyes se les erigen estatuas de marmol, bronce, plata ú oro, para perpetuar su memoria, y conciliar su culto; pero esos bultos, que á lo mas pueden llamar á la veneracion de lo que representan, no se la pueden dar. No así estotros, que tenian otra alma, y en ellos iba en una pieza la imagen, y la adoracion.

El modo con que iban colocados, tenia su émphasis igualmente curioso, que fino. El respaldo del asiento de la Señora Reyna Madre era un frondoso laurel, de que salian otras tantas ramas, como son sus augustos hijos, y formándose de ellas unos arcos, les servian de coronas. El emblema no podia ser mas propio, ni mas significativo, con que basta para explicarlo la letra, que en una banda, ó liston, que se entretexía con el laurel, decia: *A solis ortu usque ad occasum.*

En la proa del carro iban dos leones enarmonados, que en sus garras sostenian dos globos unidos, de cuyo medio salia un victor, iluminado á am-

ambas faces, con el nombre de nuestro amantísimo Monarca, que solo en caractéres de luz, y de fuego podia estar dignamente cifrado.

En estancia inferior al solio se dispuso una orchestra espaciosa para los Músicos de la Santa Catedral, así voces, como instrumentos, que á pausas alternaban ya sonatas, ya letrillas, de que adelante daré traslado.

Tiraban de esta vistosa regia máquina (toda iluminada de multitud de hachas, y variedad de arañas muy preciosas) quatro yuntas de bien robustos, y proporcionados brutos, que aunque en la realidad eran de una especie misma, en la representacion la tenian muy diversa, porque el noble discurso del Caballero Diputado tuvo arte para disponer una ingeniosa metamórphosis, con que hiciesen figura, que picase en mysterio, y en símbolo bien oportuno declarasen su elevado pensamiento. Disfrazólos, pues, con máscaras de hombre, leon, buey, y águila: idea de los Cielos, para hacer memorable una carroza, que habia de ser predicada, y ponderada en toda la rueda del Orbe. Vmd. ya sabe qué ruido hizo, y hará en el mundo la carroza de Ezequiel. ¿Quántos siglos ha que anda en la carrera del púlpito, unas veces corriente, y otras tirada, y todavía tiene que tirar? Pues escuso decirle á Vmd. mas, que gracias á Dios, entendimiento tiene. Solo diré, que nuestro carro triunfal (que el vulgo llamaba triunfante con bastante razon) no ha menester mas pruebas de su magnificencia, suntuosidad, y primoroso adorno, que haberle tocado su hechura al Gremio de la Platería, que disputó esta preeminencia á los Mercaderes de vi-

vino, alegando posesion de no menos tiempo, que el que ha se beatificó el Santo Rey Fernando. Vea Vmd. si en este carro rodaría la plata, y si no iría todo de oro, y azul.

Era gusto oir los diferentes discursos, que al ver esta portentosa máquina hacian varios. Uno decia que era una abreviatura de la esfera, pues en ella estaban colocados siete planetas tan brillantes. Otro insistia en que con el tal carro era un carroño, y un carreton el de las siete cabrillas, por mas que bravease de ursa mayor, y le disparó estas dos bufonadas.

Este carro tan bizarro
está á las mil maravillas,
que á su vista, voto al jarro,
el de las siete cabrillas
puede ir á tirar de un carro.
Lleve aquel sus astros siete,
mas nuestro carro triunfal
los lleva tan grandes, que al
de las cabrillas le mete
las cabras en el corral.

Otro, picadito de Escriturario, le estaba diciendo á uno, que tenia á latere, ¿sabe Vmd. lo que me parece este movil edificio? Aquella casa que trazó para sí la Sabiduría, para cuyo adorno erigió siete colunas::: Sí, Señor, le atajó el otro conchudo: solo que no veo quien *posuit mensam*, & *miscuit vinum*; y á la verdad, como estamos con la boca abierta, mirando esta maravilla, se han desecado las fauces un poco, y á fé que si tuviese el carro este agregadillo, sería otro tanto oro.

Pe-

Pero lo mas donoso para mí ha sido lo que observé entre un Pasanton de Gramática, y un Sacristan de Parroquia, que estaban arrimados á un poste cerca de mí. Puso el buen Pasanton atentamente los ojos en la Imagen de la Señora Reyna Madre, y tanto debió de exâltársele el gozo de verla rodeada de tantos, y tan soberanos hijos, que no pudo contenerse en regoldar este centon, que aunque es latino no dexaré de insertarlo aquí (contra el propósito que arriba hice) por no perder la sazon que le encuentro. Dixo, pues, así con un ayre entre magistral, y arengador.

Thia parit Solem magnum, Lunamque nitentem,
Auroram, quæ fert lucem mortalibus almam,
Cœlicolisque Diis cunctis, Hyperionis almi
Semine concepit namque illos Thia decora.

Al buen Sacristan, que no entendia de fábulas, y solo tenia algun asperges de las de Esopo, le hizo mucho eco, ó armonía la primera palabra de los tales versos, repetida despues en el último de ellos; y concibiendo por la intension con que el Pedagogo miraba la figura de la Señora Reyna Madre, que lo decia por ella (como era así) se le subió el humo á las narices, y amostazado se volvió contra él, como una furia, y le dixo: ¿Qué modo es ese de hablar, Señor Licenciado? Vaya allá con sus latinajos á embaucar á sus pupilos, y no nos venga acá con esos circunloquios. ¡Tia llama Vmd. á la muy augusta SEÑORA DOÑA ISABEL FARNESIO! Vaya Vmd. y cuénteselo á la suya, que esta gran SEÑORA, gracias á Dios, no se quedó para *tia*, ni se le

puede llamar *tia*, porque sobre ser tan singular, y única en su regia familia, está tan linda como una Primavera, fecundísima de flores, las mas exquisitas que tiene el mundo. ¿No lo vé siquiera en ese carro? ¡Por vida del Rey!

¡Tia llamas á ISABELA
FARNESIO, siendo sin duda
Reyna Esposa, Reyna Viuda,
Reyna Madre, y Reyna Abuela!
aún pienso Tatarabuela
verla *in conspectu Filiorum*:
& in gloriam Hispanorum,
sin que ni una cana peyne,
pido á Dios, que viva, y reyne
in sæcula sæculorum.

Quedó el pobre Pasanton atolondrado con el hisopazo fuerte, que le sacudió el Sacrismoche; y yo viendo que le amagaba aun con otra rociada, entre la risa, y la compasion, quise por apaciguar la pelotera echar este montante:

Thia, la Madre fué del Sol radiante,
parto de ella la Luna fué luciente,
y la Aurora tambien resplandeciente,
Hijos de Hyperion, su Esposo amante.
CARLOS, de nuestra España Sol brillante,
la Luna de Lisboa preeminente,
la Aurora de Saboya refulgente,
de la FARNESIO son Prole reynante.
Mas, si á su resplandor fecundo atiendo,
aun dió á luz, por colmar nuestra alegria,
otros dos Astros mas, que estamos viendo.

Con

Con que bien claro está, quando este dia
en FELIPE, y en LUIS está luciendo,
que ISABEL es mejor Madre, que Tia.

¡Ola, ola! dixo el Sacristan, eso yá parece que es otro cantar: hablemos claros, y seremos amigos. En esto observé, que dispuesta ya la Tropa para dar principio á su marcha, se pedia silencio para oir las órdenes, que en punto de solfa dió la Música en la siguiente Letrilla.

1. Campo de las Estrellas,
cuyo esplendor radiante
quiere por un ocaso
consumirse en antorchas funerales!
A 4. Albricias, albricias,
que ya dominante
benéfico Febo
en su alto apogeo sus rayos esparce,
1. Brillen tus luces:
Cor. Brillen.
1. Pausen las sombras:
Cor. Pausen.
1. Suenen los vivas:
Cor. Suenen.
1. Clamen las voces:
Cor. Clamen.
1. Campo de las Estrellas,
A 4. Tus luces brillen,
las sombras pausen,
los vivas suenen,
las voces clamen.
1. Albricias.

Cor. Albricias.
1. Los vivas suenen,
2. Las voces clamen,
A 4. Que ya dominante
benéfico Febo
en su alto apogeo sus rayos esparce.

RECITADO.

Compostela feliz, que en las lealtades
con tu excelso Monarca á nadie cedes,
y de Galicia fiel á las Ciudades
con honor distinguido las precedes:
en el auge de sus felicidades,
hoy celebrar tu fausta Estrella puedes,
pues sus rayos añade la persona
de CARLOS, Sol de España, á su Corona.

AREA.

1. Viva CARLOS, viva, viva,
y á una voz con fina ley,
en aclamacion festiva
el orbe todo perciba
viva CARLOS nuestro Rey.
Cor. Viva Carlos nuestro Rey.
1. Dele á CARLOS exâltado
Compostela el parabien,
y en su pecho alborozado
reyne, reyne coronado
CARLOS de inmortal laurel.
Cor. Reyne, reyne coronado

CAR-

CARLOS de inmortal laurel.
Viva CARLOS nuestro Rey.

Esto, que dixeron los Músicos á coros, lo repitió á voces, y á unísonus todo el Pueblo, con tan lindo gusto y en tan acorde tono, que subiendo el alborozo de punto, resonó en todos, sin quedar alto, ni baxo que no echase su contrapunto. Entendió la música un Organo de fuego artificial, que estaba esperando su vez, y soltando todos los registros, corrió todo el teclado con un manejo tan pronto, y sonó tan de lleno, que cubrió las voces de todo el populosísimo concurso, de suerte que no se oían unos á otros, aunque se entendia muy bien, y mas quando le oyeron cantar con acentos de resplandor, bien claros y distintos, que se percibian en lo alto del bien organizado volcan: VICTOR CARLOS III. Esto dixeron los rayos, esto los truenos, esto las voces, porque todo esto (como Vmd. tendrá leido) es correspondiente culto al que se venera en el trono; y aplique Vmd., si quiere, el texto.

Empezó á moverse toda la numerosa Cabalgata en el orden, poco mas ó menos, que va romanceado; y en llegando á la Plaza de la Azavachería, hubo una gran competencia de lucimientos; porque el Palacio del Ilustrísimo Señor Arzobispo, y la magnífica, dilatada, y suntuosísima fachada del Monasterio de S. Martin (al fin Casa Real) estaban tan de apuesta rebosando luces, que se las empataban á las de la numerosísima Comparsa; y sobre quales brillaban menos ó mas, hubiera su mas, y su menos, si todas no ardiesen en un mismo fuego, que era el amor á nuestro Soberano. Como todo estaba tan cla-

ro, hubo alguno que reparó en que la fuente, que hay en aquella Plaza, hacia agua de su título de S. Juan, ostentando su Señoría su clarísima progenie, y dando pruebas de su limpieza y liberalidad, con que brindaba á todos con un copioso refresco en honor de tanta funcion; pero todos lo entendieron al contrario, pues les pareció les decia agua vá, segun se retiraban de que les aguase el contento. Lo que no tiene duda es, que ella no hacia sino correr á todo trote por seguir la corriente de la alegre comitiva; y de hecho no le partió pie hasta cerca del Hospital, que allí se extravió; quedando despues, que la perdió de vista, llorando de pena, de que se le desapareciese tan presto aquella vision gloriosa.

Otro, reparando en la estatua de S. Martin á caballo, que corona el elevadísimo frontispicio de aquel Real Monasterio, se asustó, por habérsele figurado que el caballo, envidioso del lucimiento de tantos como iban en la carrera, quería de un brinco saltar á tierra, para incorporarse en la tropa, y no le pasó el sobresalto, hasta que reconoció que el Santo le tiraba de la rienda, y le hacia estar á la capa, porque como Caballero y Militar, hecho cargo de que estando de guardia, ó centinela, no debia largar el puesto, aunque pasase el Rey, se estuvo allí quietecito como un Santo. El cuento fué, que el cuervo que está al pie del corpulento simulacro del gran Patriarca S. Benito, que honra la espaciosa portada, pasmado de tan inaudita algazara, iba á quedarse con la boca abierta, y por poco no se le cayó el panecillo, en que se vé el milagro de estar la piedra convertida en pan; pero con todo se amañó de

suer-

suerte, que sin soltarlo del pico, como esto era en la víspera de la solemne y formal aclamacion del Rey, estuvo (segun concibieron algunos contemplativos) graznando alegremente su *Crás*, *Crás*, como anunciando el colmado gozo del siguiente dia. Entretanto se fué acercando el carro á las puertas del Palacio Arzobispal, en donde la Música cantó el siguiente Invitatorio, que con propiedad lo fué, pues en substancia no decia mas, que *Regem venturum Dominum, venite adoremus.*

INTRODUCCION.

1. Alto aquí, Compostelanos,
Nobles, no menos que finos,
que andais girando amorosos
del júbilo conmovidos:
Alto aquí!
Cor. Qué nos previenes?
1. Que repareis de este sitio
las notables circunstancias,
para que en tono festivo
suba en las voces de punto
de la aclamacion el grito.
Alto aquí!
Cor. Tu insinuacion
es ley para nuestro arbitrio.
1. Pues clarines, timbales, trompas, caxas,
oboes, y baxones prevenidos,
el orden esperad de mis acentos,
y escuchad silenciosos el motivo
que os hace suspender aquí.

Cor. Silencio!
y oboes, y baxones prevenidos,
caxas, trompas, timbales, y clarines,
Silencio! y enmudezca todo el circo.

1. Noble BARTHOLOME, Príncipe Ilustre,
por tus méritos siempre distinguido,
á quien debe de España la Corona
en tanto digno afan tantos servicios:
pues nadie, como tú, Gallego insigne,
puede dignificar estos rendidos
votos de esta Ciudad, que el homenage
hace á su nuevo Rey CARLOS Invicto:

2. Sagrado Monasterio, á quien sublima
de ser Casa Real el distintivo,
y por tu Religion, y tu grandeza
eres de esta Ciudad el lustre antiguo:
Emporio magestuoso consagrado
de un Martin milagroso en Templo digno,
habitacion magnífica, y augusta
de la Sacra Familia de un Benito:

1. Pues os hace salir á esos balcones
2. El amor,
3. El respeto,
4. El regocijo,

A 4. de ver entre triunfales aparatos
á CARLOS aclamado, y aplaudido:

1. Esforzad con los vuestros nuestro acento,
y en unísona voz decid conmigo:
Victor el nuevo Rey de las Españas!

Cor. Victor el nuevo, &c.

1. Victor CARLOS III, victor, victor!

Cor. Victor CARLOS, &c.

y clarines, timbales, trompas, caxas,
oboes, y baxones prevenidos,
acompañen ruidosos este aplauso,
con que una, y otra vez fino repito:
Todos los inst. y voc. Victor CARLOS III, victor, victor.

Cónstame que los citados se saborearon muchísimo, y muy de lo íntimo de su corazon en el brindis, y que lo admitieron á la salud de S. M., repitiendo una, y otra vez el *Prosit*, *Prosit*. Buen provecho le haga á nuestro CARLOS III. el Cetro, de que es dignísimo; y buen provecho nos haga á todos sus fidelísimos Vasallos un Rey tan amable, tan prudente, tan próvido, y tan á medida del deseo de toda la Monarquía Española.

Prosiguió la bizarra quadrilla su carrera por debaxo del arco de Palacio, que en aquella ocasion tuvo vanidades de arco triunfal; y entrando en la espaciosísima Plaza del Hospital, hizo alto frente la puerta principal de la Apostólica Basilica (no tema Vmd. que se la pinte aquí, porque es mucha obra) en donde la Música cantó la siguiente Oracion, propia del Oficio del dia.

CANTADA. SOLO.

RECITADO.

Unico Tutelar de las Españas,
á quien nuestros Monarcas reverentes,
alentados de vos en las campañas,
deben quanto laurel ciñe sus frentes:

des-

desde hoy dia en que CARLOS sus hazañas
de vuestra proteccion pone pendientes,
haced siempre feliz su Real Persona,
pues por vuestra conoce la Corona.

Minuet al ayre antiguo.

Si en Compostela la noble, y leal
hoy ciñe CARLOS su regio laurel,
lo hace en lugar de Jacob celestial,
porque se sepa, que un Rey como es él,
debe á Santiago el Imperio Español.

Bien este lauro con pompa triunfal
fina celebra Compostela fiel,
que de su CARLOS la gloria inmortal
puede inferir de que al regio dosel
sube á la sombra feliz de un Jacob.

Al ayre de estas afectuosas respiraciones empezaron á moverse las hojas de un arbol, que el Caballero Diputado habia dispuesto se plantase allí, para que encendido al soplo de las ardientes, y amantes aclamaciones, respondiese á ellas con otras iguales. Era un frondosísimo laurel, de quien se dice que (en la antigua observacion) quando en el fuego daba ruidosos estallidos, era fausto anuncio de felicidades, como al contrario, quando ardia mudo. Pero este, sea Dios bendito, habló por los codos, y por todas sus coyunturas en lenguas de fuego, hasta las últimas boqueadas, con que entregó su nitroso espíritu con el nombre de nuestro Rey en los labios, di-

diciendo VICTOR CARLOS III. Sobre la casta de este arbol oí, que hubiera sus disputas, porque uno dudaba así:

Si es que ya no hay castas nuevas
de laureles, ¿cómo aquel
me han de encaxar que es laurel,
si lleva por fruta brebas?
hanme de dar otras pruebas,
y de buen original,
para que yo crea tal,
que llevando breba tanta,
no puede ser esa planta,
sino la higuera infernal.

Satisfizole otro al argumento de esta suerte:

Es ese arbol, claro está,
laurel, y aunque tú le quieras
ingerir en las higueras,
un higo no se le da:
él creo que se reirá
de que por tal rumbo vayas
en el discurso que explayas,
porque segun voy notando,
el fruto que te está dando,
no son brevas, que son vayas.

Oyéndoles esto, tambien quise yo meter mi cucharada, y cortando la diferencia, dixe:

El arbol que se vió allí,
hecho de fuego un diluvio,
es un ramo del vesubio,
que se ha trasplantado aquí:
á nuestros Reyes así,
quiso tomar sus protestas,

que

que aunque por causas honestas
le abandonaron allá,
es fiel; y aun puestos acá,
arde por hacerles fiestas.

Tenga Vmd. entendido, que de estos árboles hubo varios en otras Plazuelas; y por no andar siempre por las ramas, gastando follages, y aumentando el folleto, demos por hecha la cuenta de los demás, salvo si se atraviesa alguna circunstancia agravante, que es muy posible.

Continuó la marcha hasta la Plazuela de la Platería, ó encrucijada de la Rua del Villar. Si hubiese de pararme en describir esta Rua, sería un juicio: con que no hay que meternos en dibuxos locales. Basta decir (sin perjuicio de las otras) que tiene la circunstancia de estar titulada de punta á punta, ó de cabo á cabo: comprehende casas muy distinguidas de Capitulares de la Santa Iglesia, y de Caballeros muy Ilustres: con que vea Vmd. si estaría noblemente ilustrada, y honrosamente lucida, ó (en frase mas coruscante) esplendorosa. En la boca de ella, y en la de los Cantores (aludiendo á la Platería que está allí) se oyeron estas quatro palabritas.

CANTADA.

RECITADO.

Aquí donde cinceles y buriles,
á emulacion de Apeles,
en dibuxos, escorzos, y perfiles
usurpan el primor á los pinceles:

pa-

para que el fino azero
el nombre grave con mayor decoro
de nuestro amado Rey CARLOS III.
en láminas de plata, en tablas de oro,
suspenda el curso la festiva pompa,
y publique la fama con su trompa
el tributo que á CARLOS este dia
debe rendirle fiel la Platería.

A 4. Aurífices á la fragua,
Cor. A la fragua:
A 4. Que aviva el fuego el amor,
porque nuestro afecto á CARLOS
mas se acendre en el crisol.
Cor. Aurífices á la fragua,
á la fragua del amor.

COPLAS.

1. En la gloriosa Corona,
que ciñe á sus sienes hoy,
brille de vuestra fineza,
mas que del Arte el primor.
2. En ella de quantas piedras
preciosas el mundo vió,
engastad las que mas dignas
de su regio aprecio son.
Cor. Aurífices, &c.
3. Por diamante la firmeza,
por el rubí la aficion,
la lealtad por esmeralda,
y por perlas el candor.

4. Para abrir en vuestro pecho
con la propiedad mayor
la estampa de nuestro CARLOS,
de buril sirva el harpon.
5. No obre en esto el artificio,
sino una leal pasion,
que al coronarlo proclame:
viva el Rey nuestro Señor.

Tod. Viva el Rey nuestro Señor.

La fuente que engrandece esta Plazuela, y es una de las mas hermosas, y magníficas alhajas de la Ciudad, puede ser que se quexe de que la dexemos en seco; pero no hemos de mojar en todo. Conténtese con su buena estrella, con que lo luce por el dia, tanto que á todos da golpe; pero ahora no es tanto que nos haga ver las estrellas, pues á este punto se las lleva todas de calle la Rua. Termina esta en una pequeña, pero garifa Plaza, que llaman del Toral. Hácele hoy merced de título la nueva, suntuosa, y espléndida casa del Marques de Vendaña, la que puede llamarse la Fenix de todas las de la Ciudad, que renació de las cenizas de la que dos siglos antes tenian allí los nobles ascendientes del Marques, y habrá quarenta años la derritió un incendio, para salir ahora del crisol, hecha una taza de plata. Vmd. pensará que hablo con pasion: téngosela á este Caballero; pero entienda Vmd. que jamás he comido, ni bebido en su casa, aunque le debo algunas honras: con que vea Vmd. si me moverá algun interés. La casa, siendo así que en la Ciudad hay muchísimas primorosas, y correspondientes á la nobleza, y poder de otros Caballeros muy distin-

tinguidos, es sin duda la mas linda, y mas lustrosa. Tiene por remate de su frontispicio una excelente Estatua de Hércules, sosteniendo en los hombros el globo, que le fió Atlante; y quando llegó allí el triunfal aparato, me pareció que la Estatua, que agoviada con el peso de la máquina rotunda, tiene inclinada la cabeza, la baxaba mucho mas, como haciendo cortesía á los Retratos de nuestros Reyes, en ademan de querer sacudir y arrojar á sus Reales pies toda la esfera, y reconocerlos de parte de los dueños de la casa por Señores de dos Mundos. Yo á lo menos así lo imaginé, y estoy cierto de que no me engaño en el significado del símbolo. Las muchas hachas, que guarnecian los balcones, que ciñen el dilatado lienzo de la fachada y su costado, multiplicaban sus brillanteces con la reververacion de los cristales de puertas, ventanas y postigos, de suerte que centelleaba tanto, que pudo ahora gloriarse de que el incendio trágico, que habia padecido la antigua, se habia desquitado con el festivo lucimiento de ahora; pero lo que mas bien parecia entre tanto fuego era la salamandra. Hace martillo con esta casa otra de su misma simetría, en que está la administracion de las Rentas Provinciales, cuyo dueño ostentó la fidelidad, el amor, y el gozo en la exâltacion de su amo el Rey con tan copiosos esplendores, quantos caben en el seno grande, y capacísimo de un *Seron.*

Detúveme aquí, y no lo hice, ni haré en otras nobilísimas estancias, nada menos dignas de mi atencion; porque no debo hacer mas estaciones que las que hizo el Paso, y lo demás sería marear el Cal-

va-

vario. Yo sigo la Real Carroza, y no puedo hacer mas paradas que ella, y así no hay que pararse en mas, que en la Letrilla siguiente, que se echó aquí de pasacalle.

INTRODUCION.

Compostelanos leales,
que hoy el júbilo convoca
á derretir por el Rey
corazones por antorchas:
si hoy con vuestros lucimientos
esta gran Ciudad apoya
de campo de las estrellas
la innegable executoria:
A 8. Sea en buen hora,
sea en buen hora;
y el dia en que á CARLOS,
para tanta gloria
de España, en el trono
el Cielo coloca,
ande, ruede, gire, corra
la farsa, la gala, la fiesta, la pompa,
por ruas, por calles, por Plazas, por lonjas
en trozos, en tercios, en mangas, en tropas.
1. Ande la farsa:
2. Ruede la gala,
3. Gire la fiesta,
4. Corra la pompa,
1. Ande la farsa por ruas,
2. Gire la fiesta por Plazas,
3. Ruede la gala por calles,
4. Corra la pompa por lonjas.

1. An-

1. Ande la farsa en trozos,
2. Ruede la gala en tercios,
3. Gire la fiesta en mangas,
4. Corra la pompa en tropas.

Cor. Sea en buen hora
ande, ruede, gire, corra.

COPLAS.

1. Ande, y diga, que si CARLOS
á la Nacion Española
tanto amaba, quando Infante,
¿qué hará siendo Rey ahora?

Cor. Sea en buen hora:
ande, ruede, &c.

2. Ruede, y diga que ISABEL,
si fué nuestra bienhechora,
quando era Reyna no mas,
Reyna y Madre es otra cosa:

Cor. Sea, &c.

3. Gire, y diga que MARIA
AMALIA la de Saxonia,
si en Nápoles dexó un Etna,
otro en nuestro pecho logra.

Cor. Sea, &c.

4. Corra, y diga, que en FELIPE,
en LUIS, MARIANA VICTORIA,
MARIA ANTONIA FERNANDA
quadrada está nuestra gloria.

Cor. Ande, ruede, gire, y corra,

1. y en alegres clamores
diga la Ciudad toda,
Viva ISABEL FARNESIO, fertil palma,

que dió tantas coronas á la Europa.

Tod. Viva, &c.

Fué ruando la vistosa Cabalgata por la grande, y distinguida Rua nueva. Toda ella no cede á otra alguna en la hermosura de sus casas, y la nobleza de sus habitadores; antes en esto es mas seguidamente llena de gente de categoría, pues con ser la calle mas larga de la Ciudad, son bien raras las casas, que no sean de personas de primer linea: por aquí podrá Vmd. inferir, ¿qué bizarra, y qué flamante estaría la carrera?

Entró toda la pompa en la gran Plaza de la Quintana, que es una dilatada llanura, que media entre la Apostólica Iglesia, y el Real Monasterio de San Payo, grande y antiquísimo Claustro de Señoras Religiosas del Orden de N. P. San Benito. En una larguísima tirantez, que dice á esta Plaza, están casi todas las celdas de esta numerosísima Comunidad, y como las ventanas en sus órdenes están todas á cordel, no parecia sino que allí se habia pintado en aquel lienzo una Procesion de la Candelaria; por lo que dixo no sé quien de buen humor:

En luminosos desvelos,
mas rubio que unas candelas,
tendió San Payo las velas,
y corrió todos los velos:
una vista de los Cielos
era verlo iluminado,
ó un retablo dilatado,
en que estaban las Mongitas,
como unas Santas benditas
con sus dos velas al lado.

Cir-

Circuló por toda la plaza el festivo alarde con grave y acorde pausa, como que pasaba la revista á presencia del Generalísimo de las Armas de España su Patron SANTIAGO, cuya magnífica estatua á caballo, colocada sobre la eminente coronacion de la Puerta del Relox, està infundiendo veneracion y respeto. Fué tan divertido el paseo, que el relox, que tiene en su portentosa torre balcon pagado para semejantes funciones, todavía por lo extraordinario de esta tuvo la galantería de dar sus dos quartos (otros dicen que tres) por verla; y no piense Vmd. que fué poco, porque el tiempo es preciosísimo, y fué de este metal la moneda. Todavía daría mas, pero no le habia llegado su hora, y eso lo toma él conforme caen las pesas: fuera de que era por demas, porque todo aquello iba gracioso. La Puerta de los Perdones estuvo en un tris de salir de sus quicios, pensando por el inmenso gentío, que era víspera de año Santo, hasta que se hizo cargo de que aquello era júbilo, y no Jubileo, aunque solo por Jubileos se logra un júbilo plenísimo como este. Otro arbol, como el que se dixo, echó aquí su planta, como el mas guapo.

Tomó la ruta el festin á la Plazuela de Feyjoó, por otro nombre la de la *Yerba*; porque en ella se vende el forrage para todo el ganado del Lugar: Es pequeña, pero agraciada por los bellos edificios que la circundan. Entre estos está la Casa del Regidor Decano, á quien tocaba en el siguiente dia levantar el Real Estandarte, llamado D. Joseph Antonio Somoza y Osorio, que es un Caballero de una noble calidad y condicion, venerable, apacible y pundo-

noroso; con que ya podrá Vmd. conjeturar, qué tales estarían sus balcones, especialmente quando los condecoraba su muger, que es una matrona de alta gerarquía, muy afable, de una grande humanidad, y tambien Decana de las Señoras del Lugar. Aquí se cantó (atendiendo á las circustancias del sitio) la siguiente letrilla en el dialecto gallego, porque como era natural, era el propio. Dame al alma, que á Vmd. como es de la Corte, le ha de dinosar este idoma, y aun decir (en el sentido que allá le dan) que es una gallegada. Pero Vmd. no dirá bien, si dice eso; porque los Reyes, que son en la tierra los mas vivos retratos de Dios, deben ser, en su proporcion, alabados, como el Todopoderoso, y á este le magnifican, no solo todos los Pueblos, Tribus y Naciones, sino tambien todas las lenguas; y no era razon que los Gallegos no la tuviesen para ensalzar á su Señor, y que los Castellanos no los dexen hablar con la lengua, que Dios les dió. Vmd. haga de caso, que esta fué noche de Villancicos, y en estos ya vería Vmd. entrar el Italiano, el Portugués y Totilimundi. Facil me sería traducírsela á Vmd. en castellano; pero sobre estar bastante inteligible, perdería su nativa gracia, la que por acá le hallaron los que lo entienden.

INTRODUCION A OCHO.

Solo. Las Galleguitas del giro,
viendo este triunfo en la plaza,
donde ellas alzan la voz
por quítame allá esas pajas:

Que

Que aunque rústicas parecen,
tienen agudeza tanta,
que sienten nacen la yerba,
y de ella hacer oro y plata:
Dicen que del Rey tambien
son, gracias á Dios, vasallas,
y que otras de mas servicio
no las tiene él en España.
Que si piensa el mundo que
no le aman mucho, se engaña,
que así lo tenga entendido,
y si no, habrá foliada.

Todos. Foliada, foliada:
resuenen alegres
pandero y sonajas,
que las Galleguitas,
entrando en la danza,
al sonsonetico
de su tala lala,
al nuevo Rey quieren
cantarle la gala,
y con fe sencilla
amantes le aclaman:
Viva el Rey de Galicia Don CARLOS,
y Dios lo defienda, Santiago y su espada.

COPLAS GALLEGAS.

1. Diz, que xá ven por camiño,
ó noso Rey, Dios ó traya,
porque, segun nos din todos,
hé lindo, como unha prata.
Talalala, talalela,

talalila, talalala.
Foliada, &c.

2. Cando era ainda mociño,
contan, que xá non paraba
si non co os seus Ispañoles,
ben haya sua Nay, ben haya.
Talalala, &c.

3. Cando se foy para Naples,
no coracion nos levaba,
que como acó se criou,
tíñanos ley: miña alma!
Talalala, &c.

4. Diz que alá de dous Gallegos
fixo grande confianza:
¡é din, que na nosa terra
no hay home que valla nada!
Talalala, &c.

5. A outro, que n' un paseo
topou, un Posto lle daba:
engruñóuse, é n' acetou:
vállache á mona, Panarra.
Talalala, &c.

6. Havíache de ser éu,
que solo por verlle á cara,
lle sirvíra, sin levarlle
maravedil de soldada.
Talalala, &c.

7. Sua Nay, Dio la bendiga,
lle dou tan boa crianza,
que Reyna de mais governo
non á veu, xá hai moito España.
Talalala, &c.

8. A muller do noso Rey,
diz que hé unha Siñora guapa:
si acá viñera, ainda habia
de darnos para unha fayxa.
Talalala, &c.

9. Diz que xá ten oito fillos,
seis Varons, duas Infantas:
endeben, casi me folgo:
aidapuxa; casi hé farta.
Talalala, &c.

10. Parecese á sua Sogra
nesa fertuna tamaña,
que leva un carro de fillos
debayxo de esa enramada.
Talalala, &c.

11. É que fillos? Santo Dios!
un diz que hé Duque de Parma,
outra Reyna Portuguesa,
é outra Duca Saboyana.
Talalala. &c.

12. O outro hé ó Siñor Don LUIS,
que ainda solteyriño se acha:
¡Ay miña Virxe! Si eu fora
Reyna, con él me casaba.
Talalala, &c.

13. Esta vai por despedida;
é por fin da foliada
levántese unha de vos,
é diga en voz Castillana.

Uno. Viva el Rey de Galicia Don CARLOS,
y ponga á su lado SANTIAGO su espada.

Todos. Idem.

Crea Vmd. que esta foliadilla le gustó á la turba, porque á cada uno le sabe lo que sabe. Corrió la fiesta su rumbo á terminar en las casas del Consistorio, de donde habia salido, sin que en el trecho que faltaba, se notase cosa especial. Solo un atisbador de pensamientos parece le percibió á la madama de Cisneros, que quando este Caballero iba pasando por su puerta en ayre de Capitan de Guardias Españolas, al hacerle (como era natural) un amoroso acatamiento, le habia correspondido, ó bien fuese vocal ó mentalmente, cantándole aquella vulgar, pero chusca seguidilla:

Quando el bien de mi vida
monta la guardia,
lleva el Rey en el cuerpo,
y á mí en el alma.

Puedésele pasar por el amor de esposa; pero lo cierto es, que así Cisneros, como su compañero el Conde de Priegue, y todos los demas iban allí en cuerpo y alma sirviendo al culto y á la veneracion de nuestros amantísimos Reyes, y que no se les acordaba entonces muger, ni niño muerto. Luego que llegaron á la puerta del Consistorio se profirió con aliento afectuoso el siguiente recitado.

RECITADO.

Ciudadanos leales de Santiago,
del Estado comun y la Nobleza,
que de afectos poblando el ayre vago,
aclamásteis al Rey con tal fineza:
aquí donde teneis vuestro Areopago,

por

por dar á vuestros votos mas firmeza;
pues gustais de lo mismo que os pregunto,
al punto responded, que ahí está el punto.

1. ¿Al Rey CARLOS TERCERO amais?
Tod. Amamos.
1. ¿Reconoceislo Rey?
Tod. Reconocemos.
1. ¿Gracias á Dios le dais por eso?
Tod. Damos.
1. ¿Tal bien le agradeceis?
Tod. Agradecemos.
1. Pues repita por fin la voz festiva:
Viva CARLOS TERCERO, viva, viva.
Tod. Viva.

Con esto se dió fin á esta funcion; y siendo estas las vísperas, dicho se está lo que sería el dia de la formal aclamacion, que fué el siguiente. Como el ceremonial de esta es, en su proporcion, el mismo de esa Corte, tengo por superfluo especificarlo aquí. Supónese el aparato de clarin, caxas, pífanos, Maceros, Ministros, Secretarios, Reyes de Armas, todos de gala á la perfeccion (aun aquellos que por costumbre debian ir, y fueron de golilla) en caballos ricamente enjaezados, con sus volantes al pie curiosamente vestidos. Presidian las dos filas de Caballeros Regidores los dos Alcaldes D. Joachin de Losada y D. Bernardo de Millara, tambien Regidores; y en medio de ellos, como Decano, llevaba el Real Estandarte el ya dicho D. Joseph Antonio Somoza, que lo hacia con aquel acierto, que enseña la experiencia; pues no era la primera vez que lo executaba, y parece nació con estrella de llevar la voz en la pro-

proclamacion de nuestros Reyes. Iba el buen Caballero tan gozoso de servir á nuestro Monarca en esto, que uno me dixo al soslayo:

Tanto el gozo le retoza,
porque á ser Decano viene,
que nada de-cano tiene,
y se remoza Somoza:
de aclamar al Rey se goza,
y el hacerlo le es tan grato,
que aunque el Real Patronato
se la diese sin contienda,
ni por toda una Prebenda
trocaba su Decanato.

El primer teatro de los tres, en que se habia de aclamar al Rey, estaba á la puerta del Palacio del Illmo. Señor Arzobispo, que baxó á él; y puesto en pie á la izquierda del Caballero Decano, fué, como el primero en la Dignidad, el que dió el punto, para que toda esta gran Ciudad (de la que su Illma. es Señor por merced de los Reyes) entonase afectiva y efectivamente la respuesta á la intimacion, que hizo el Decano á todos, de que era nuestro Rey el Señor D. CARLOS III. Derramó Somoza sobre el Pueblo una copiosa lluvia de monedas de plata, por señas que á mí no me tocó siquiera una, porque tengo una fortuna tan grande, como el Arca de Noé, que me tiene tan cerrado á semejantes diluvios, que aunque se anegue el mundo en caudalosas corrientes, me quedo siempre en seco. Era de ver como

Al esparcir millaradas
andaban por todos lados

las

las monedas á puñados,
y las gentes á puñadas:
por pillar las dineradas,
á nadie se guardó ley:
alborotóse la grey;
pero en todo el alboroto
el juramento y el voto
era: por vida del Rey.
Uno con ambicion harta,
y ayre de fiero lagarto
con tanto ojo estaba al quarto,
pero se quedó á la quarta:
pidióle que con él parta
á otro dichoso un Poeta,
por saber lo que es peseta;
y él con mofa dixo: Eh!
si un quarto quiere le dé,
me ha de dar una quarteta.
Llovió dinero á chorrillo;
y aunque el caudaloso arroyo
pudiera llenar un moyo,
no le tocó ni un quartillo:
de eso no me maravillo,
que todo versificante
nace en luna mendicante;
y aun quando toda la gente
está en el quarto creciente,
él se halla en quarto menguante.

Esta bizarra profusion y el triplicado saludo del Regimiento de Milicias (que para este efecto anticipó su Asamblea) se repitió en los dos puestos restantes, con lo que se concluyó este solemne acto; pero no el fes-

festejo de repique universal de campanas, luminarias y fuegos, que se continuó con igual empeño y gusto al de las noches antecedentes en la de este dia y el siguiente, durando hasta cerca de las diez. Solo hubo la diferencia de que la fuente de la plaza de las casas Consistoriales estuvo adornada con varios arcos y coronacion de fuegos, que remataba con un victor del Rey nuestro Señor, iluminado, que duró así desde poco despues de anochecer hasta casi las diez. Pero porque vea Vmd. que las obras, invenciones y artificios, por primorosos que sean, una vez que se expongan al público, están sujetas á la censura de todos; y ni aun Apeles pudo librar sus lienzos de que se los tiznase el cerote de un Zapatero, oyga Vmd. lo que un Bachiller dixo al ver esta bien executada idea.

El que dispuso esta fuente,
tiene traza de muy lego;
pues para ser de agua y fuego,
mejor era de agua ardiente:
esto era lo mas corriente,
sin andar con esas varias
ideas estrafalarias,
que así con menos cohetes,
sobre haber mas alegretes,
habria mas luminarias.
Esa invencion es quimera;
pues segun á entender llego,
taza de agua puesta al fuego
es mas que fuente, caldera:
paréceme una friolera
darnos, como de aguinaldo,

en

en tal fiesta un caldibaldo,
para que salga uno, que
diga, que en la boda de
Pedro Aguayo todo es caldo.
La idea, si se repara,
huele á Botica reciente;
pues en lugar de una fuente,
nos han puesto una alquitara:
la razon de esto es bien clara,
pues vemos la fuente estar
puesta al fuego á destilar
agua simple; y tal licor,
entendida bien su flor,
para mí es agua de azar.
Linda fiesta: que nos maje,
sin que achaque se distinga,
el agua con su geringa,
y el fuego con su brevage:
que lo sufra otro salvage
de los que en sus accidentes
gastan drogas diferentes,
agua y fuego combinando,
que yo me iré remediando
sin cáusticos y sin fuentes.
¿Qué fuente es esta, ó qué alforja,
si en todo lo que desagua,
ni es bien fuego lo que fragua,
ni es bien agua lo que forja?
Para quien está de gorja,
descubierta está la trama;
pues nos hace con soflama
un brindis, que si se mide,

por

por una parte despide,
si por otra parte llama.
En caos confuso y ciego
con la idea que se fragua,
solo vemos agua, agua,
solo oimos fuego, fuego:
y de este desasosiego
la fuente viene á sacar,
que quando se ve ensuciar
del cisco con la inmundicia,
lo que el fuego desperdicia
no alcanza el agua á-pagar.
De cólera el fuego ardiendo
está, porque el chasco siente,
de que de él se esté la fuente,
ó mormurando ó riendo:
esto solo, si lo atiendo,
con algo de fiesta frisa,
y en la fuente se divisa,
que quando de eso se agravia
el fuego, y arde que rabia,
ella se mea de risa.
Si el oficio hoy de su taza
no ha sabido mejorar,
lo mejor sería echar
á la fuente de la plaza:
yo no aprobaré esta traza,
por mas que por ella aboguen;
y mientras no la deroguen,
si yo, aunque de mí blasfemen,
la tocáre, que me quemen,
la probáre, que me ahoguen.

Dí-

Dígase la verdad pura:
darnos en fiesta tan rara
un refresco de agua clara,
es demasiada frescura:
¿Miré Usted, qué confitura,
ó qué caxa de bocados?
Azufre y carbon mezclados,
para que haga bulla y ruido,
de que un gran refresco ha habido
de ricos empapelados
Querrá alguno se me encaxe,
simboliza ese primor,
que al Rey, como á su Señor,
paga hoy la fuente el fogage:
pero eso, aunque así se quaxe,
solo es geroglificar,
¿que cómo lo ha de pagar,
si por mas caudal que cobre,
está en la calle la pobre,
sin tener casa, ni hogar?
Lo que es por mi inteligencia,
digo que esa extravagancia
para la fiesta substancia
no tiene, ni conveniencia:
es clara la impertinencia
de tal fuente en tal destino;
pues por bien que lo exâmino,
para el festin á que acudo,
si alguna convenir pudo,
solo una fuente con-vino.
Mas ya debo callar yo,
que alto fin debe tener

tan nueva idea, que *per*
ignem, *& aquam* pasó:
el fuego el ayre encendió,
la fuente regó el *terrero*;
y así, que unió considero
los elementos la idea,
porque sobre ellos se lea:
Viva el Rey CARLOS TERCERO.

Vea Vmd. (vuelvo á decir) qué diversos son los genios y los dictámenes de los hombres. Mientras este Perillan fantaseó de este modo, otro por otra parte estuvo porfiando sobre glosar á la tal fuente, aquella famosa copla:

Hipócrita mongibelo,
nieve ostentas, fuego escondes,
que en lo insensible tambien
tienen su monstruo los montes.

Pero como el texto habla de nieve y de montes, y no encontró en sus metamorfóseos arte para una pronta transformacion, se quedó royendo las uñas; y á mí, como pasaba ya de las diez, se me roían las tripas por ir á la Comedia ó la Scena. Ibame retirando á casa mas que de paso; pero todavía quiso mi fortuna, que al pasar por la Quintana de los Muertos, se me atravesase en el camino una chuscada, que me detuvo, y fué la de un xácaro, al parecer Cadete de Milicias, que rasgueando con destreza una guitarrilla, sentado debaxo de los balcones (quizá por dar que oir á las rejas) cantaba con lindo despejo el siguiente corridillo, que si discrepa-

páre en algo de su original, no será maravilla, pues no soy de tan gloriosa memoria, que de solo oirlo una vez, se me quedase en ella al pie de la letra.

Aquí os quiero, mi garganta,
aquí mi discante os quiero,
por hablar á un tiempo mismo,
por la boca y por los dedos.
Por los codos y por todas
las coyunturas hacerlo
quisiera, si en tantas lenguas
cabe lo que siente el pecho.
Aquí os quiero, y para aquí
quiero todo el mundo entero,
y que me oyesen los sordos
gorgear como los ciegos.
Oidme, pues, una nueva,
tan dichosa, que contemplo,
desde que España es España
no la tuvo igual su Imperio.
Cinco hijos FELIPE QUINTO
ha tenido, todos ellos
tan viva imagen del padre,
que vive en ellos eterno.
Dos han sido Reyes ya,
y ahora se ve el misterio,
de que el Tercero en persona
es en substancia lo mesmo.
Como dos y tres son cinco
hoy á Dios gracias lo vemos:
del Cinco el medio es el Tres:
la Virtud está en el medio.

El Primero ha sido Rey
PRIMERO: el Segundo el SEXTO:
no engendraron, y espiraron,
y es el Primero el TERCERO.
Si os parece algarabía,
miradlo bien y entendedlo:
el Tercero de FELIPE,
y el Primer de la FARNESIO.
El Primero fué y no fué,
dexó el Segundo de serlo,
y Dios para remediarlo,
hace Tercero al Primero.
Por Tercero le escogió
Dios, pues hasta aquí, queriendo
castigarnos, quiso ahora
que CARLOS terciase en eso.
Si con su padre lo junto,
hoy á nuestra España vemos
por el Tercero y el Quinto
mejorada en quinto y tercio.
Un CARLOS TERCERO quiso
quitarle á FELIPE el Cetro,
y CARLOS TERCERO ahora
lo hace en su Casa perpetuo.
Un CARLOS TERCERO á España
usurpar intentó; pero
dixo Dios: quítate allá,
y lo verás á su tiempo.
Solo un Rey, como el que ahora
logramos, gracias al Cielo,
de CARLOS TERCERO el nombre
amable ha podido hacernos.

Poderosísimo dicen,
que es, y número perfecto
el tres de que es nuestro CARLOS
á la perfeccion exemplo.
Poderoso en la virtud,
poderoso en el ingenio,
poderoso en el valor,
y poderoso en el Reyno.
CARLOS es dos veces Rey;
pero con tan raro exceso,
que antes ya que por herencia,
lo fué por merecimiento.
CARLOS fué Rey por sus puños,
que su pundonor excelso,
parece no quiso el Trono,
sin primero merecerlo.
Primero que la Corona
de oro, que hoy ciñe heredero,
por su valor adquiridas
las de laurel le ciñeron.
Si por hijo de FELIPE
hereda de España el Cetro,
heredar por sus hazañas
pudiera el del Universo:
CARLOS, en las Ciencias habil,
CARLOS, en las Armas diestro,
CARLOS, recto en la Justicia,
CARLOS, en la Piedad recto:
CARLOS, con todos afable,
CARLOS, puntual en el premio,
CARLOS, con los Grandes, Grande,
CARLOS, con el pobre atento:

CARLOS, Padre de sus hijos
dos veces, porque es Maestro,
que con la voz y la accion
los enseña dicho y hecho:
CARLOS de MARIA AMALIA
digno Esposo, digo espejo;
pues quanto se mira en él,
todo en ella se está viendo.
Quiero decir, que tan unos
en las Virtudes salieron,
que lo que el sexò distingue,
lo identifica el acierto.
CARLOS, hijo de ISABEL,
Reyna dos veces, que aun esto
de ser hijo de tal madre,
por otra Corona tengo:
CARLOS, que aunque de los Sabios
prudente busca el consejo,
no omite hacer las Consultas
consigo en su gabineto:
CARLOS, vivo en los discursos,
CARLOS, pronto en los proyectos,
CARLOS, práctico en el mando,
CARLOS, cauto en los secretos:
CARLOS (oidme Españoles)
tan apasionado nuestro,
que por reynar con nosotros,
dexaría muchos Reynos:
CARLOS, que si supo ser
amable á los Extrangeros,
quánto lo será á los suyos,
tiempos ha que lo sabemos.

CAR-

CARLOS; dexadme correr
por todos sus epitetos,
pues en estar carleando
hallo gusto, y cobro aliento.
Y si piensa algun villano,
que lo que digo no siento,
ó que adulo; miente, miente,
que aun mas, que lo digo, es cierto.
CARLOS lo que canto aquí
no me oye, que es tan modesto,
que decírselo al oido
fuera provocar su ceño.
Pero óygame todo el Mundo,
que va conmigo de acuerdo:
él dice lo que yo digo;
voz de Dios es la del Pueblo.
CARLOS, de una vez lo digo:
¡con que gozo lo profiero!
CARLOS es hoy Rey de España:
veislo yá? ¿Qué mas queremos?
Queremos que Dios le guarde:
que le prospere en su Imperio:
que siglos viva en la tierra,
y despues reyne en el Cielo.
Amen.

Confiésole á Vmd. que la xacarilla, aunque está en un estilo humilde, y llano, me quadró mucho por el ayre afectuoso con que la echó el Cadetillo, que parece respiraba amor en cada acento. Yo le quise dar las gracias; pero él parece que no quería ser conocido, y se desapareció de pronto. Dios le haga bien, que me dió un buen rato.

No sé si á Vmd. se lo dará esta Carta-Cuenta, que siendo así que no va aritméticamente cabal, va prólixamente difusa. Vmd. reparará (como ya dixe al principio) en que las Musas no anduvieron heroycas, como parece correspondia al asunto; pero el Verso Epico es para el Harpa, y no para la Bandurria, y esto, como fué todo de pasacalle, no podia ir por otro tono. En fin, para desenfastiar de tantos rimbombos como se oyen por allá, bien podrá Vmd. pasar, porque alternen con las Liras las Zampoñas. Vmd. no dexe de continuar en favorecerme con tantas bellas producciones métricas, como nos dicen las Gazetas están saliendo ahí cada hora á este asunto, pues como humilde vasallo de nuestro Monarca me deleyto muchísimo en ver multiplicados sus aplausos; y aunque los portes suben mucho, los pagaré con lo que ahorrare de tabaco, mientras no les sacudo el polvo á unos botes, que tengo encargados en esa Corte, para vivificar estas narices, que dias ha me las come la tierra, porque la caxa es atahud, donde solo se olfatea la podre, ó la corrupcion. Si este recuerdo le huele á Vmd. á maula, tómelo Vmd. por perdido, que yo estoy en todo caso á servir á Vmd. de hocicos, porque soy por inclinacion, y gratitud

Su mas fiel apasionado,
que S. M. B.
Diego Antonio Zernadas y Castro.

NU-

NUMERO IV.

Plan compendioso, bien que diminuto, de las sobresalientes heroicas virtudes de la muy augusta, y muy amable Reyna, y Señora Doña Maria Amalia de Saxonia, para ponerse (Carta Patente) en el magnífico túmulo que la Santa Apostólica Metropolitana Iglesia de Santiago de Galicia erige para sus Reales Exêquias, con los Geroglíficos, é Inscripciones Métricas, Latinas, y Castellanas, que le han de servir de adorno. Va al último glosada de nuevo una Quintilla, que hizo, glosó, y dió al Público al mismo asunto en Madrid D. Joseph Joachin Benegasi. Ocio del Capellan de los Dolores de Fruime.

DECIMAS.

Pasmad, mortales, no ya
de ver que AMALIA murió,
sí de ver como vivió,
que esto mas asombro da:
la ley de morir está
tan puesta al Rey como á mí,
no hallo diferencia aquí;
y así de lo que pasmé,
la muerte comun no fué,
la vida singular sí.

Murió nuestra AMALIA bella;
y si se observan sus modos,
morir murió como todos,
mas vivir, pocos como ella:
cese, España, tu querella,
aunque en tal trance debida,
y por suavizar tu herida,
que te recompensa advierte,
de lo que arruina su muerte,
lo que edifica su vida.
Dióla á CARLOS por Esposa
Dios, dispensando, á mi ver,
què pudiese por muger
tener á una Religiosa:
la Magestad imperiosa
toda la tuvo empleada
en su familia arreglada:
de tal suerte, que AMALIA era
Reyna de puertas afuera,
dentro de casa Prelada.
Sus hijas (¡qué afan glorioso!)
coser hacia, y bordar,
que andar del mundo en el mar
sin aguja, es peligroso:
llevaba el timon dichoso,
con que sus rumbos nivela:
al puerto seguro anhela;
y mientras que no llegaban,
sus hijas al remo estaban,
y AMALIA andaba á la vela.
No quería hubiese calma
en trabajar contra el ocio,

por-

porque el alma del negocio
era el negocio del alma:
como Maestra la palma
para la labor apresta:
y á su familia protesta,
que si se buscaba atajo
para el dia de trabajo,
aquel dia habria fiesta.
La tarea regular
cada dia se cumplia,
porque de trabajo el dia
era siempre de guardar:
así las hacia estar
al servicio del Señor,
pues de este para el amor,
aun la mas régia hermosura
hace muy poca figura,
siempre que no hace labor.
Eran, en empleos tantos,
para tan grandes Señoras,
ya justas todas las horas,
ya todos los dias santos:
de su exemplo á los encantos
crió sus hijos benditos,
y por la noche juntitos
ganaban muchos tesoros,
rezando el Rosario á coros
(¡qué gloria!) los Angelitos.
Leccion, y Oracion (¡qué exemplo!)
tenian por largo espacio,
haciendo así del Palacio
una casa como un Templo:

por estas causas contemplo,
los Infantes de notorio
dentro del Real Emporio
tenian la Escuela Pía,
como en CARLOS, y en MARIA
los Padres del Oratorio.

Por tener á Dios propicio
hacia empeño en llevar
á sus hijos al Altar
cada dia al Sacrificio:
vése en este claro indicio
su religioso fervor,
pues retornaba al Señor,
al verle sacrificado,
con rendimiento sagrado
las víctimas de su amor.

En esto jamás omisa,
aun quando muy niños eran,
les hacia que estuvieran
calladitos como en Misa:
la distraccion mas remisa
no quería tolerar;
y con zelo singular,
si á alguno llegase á ver,
que no hiciese su deber,
lo iba despues á pagar.

Lexos de pueriles vicios
con arte los dirigia,
y siempre en su compañía
tenian los exercicios:
andaban como Novicios
en tan santa educacion;

aun-

aunque mal mi reflexîon
Novicios los apellida,
pues tenian ya esta vida
regular de profesion.
Su caridad en tal grado,
y exercicio la tenia,
que no dar á quien pedia,
eso era caso negado:
con tan liberal agrado
sabia al pobre acudir,
que en él para recibir
en la pena, que le toca,
consuelo á pedir de boca,
no habia mas que pedir.
Con un amor tan Real,
y sincero amante fué
de los Españoles, que
parecia natural:
este era un don especial
de su regio corazon,
pues tan tierna inclinacion
á sus vasallos tenia,
que parece le venia
ser su madre de nacion.
Dos veces cada semana
el Pan Celestial comia;
y como hambre de él tenia,
lo hacia de linda gana:
hallaba en la soberana
Mesa el gusto verdadero;
y así, dexando primero
los apetitos á un lado,

su regalo el mas ansiado
era solo el del Cordero.
Para oir con atencion
la Misa, al salir el dia
en su gabinete hacia
antes la preparacion:
la oblata del corazon
cuidaba allí prevenirla;
y sin jamás omitirla,
para oirla con fervor,
se preparaba mejor,
que muchos para decirla.
El ayuno tan acepto
le era, que su observacion
la ley de su devocion
doblaba la del precepto:
para mudar de concepto,
ningun achaque admitia;
y tanto escrúpulo hacia,
al exâminarlo seria,
que hasta una parva materia
á la colacion salía.
Hallóse, que en su tesoro
cilicios tambien tenia,
y que en su aprecio no habia
mejor cordoncillo de oro:
la vanidad por desdoro
lo desestima, ó condena;
pero AMALIA de Dios llena,
conociendo era blason
del alma, en vez de Toyson,
ponia aquella cadena.

Bien el fruto se dió á ver
de esta oculta penitencia,
quando antes que la paciencia
supo la vida perder:
sabia, que á padecer
estan Reyes y Señores
sujetos, y los dolores
novedad no le causaban,
porque ya de antes la hallaban
ensayada en los rigores.

En salud, ó enfermedad,
con un ánimo constante
siempre tenia el semblante
en una conformidad:
estaba á la voluntad
de Dios en sus altos juicios;
y en casos menos propicios,
que el Señor le presentaba,
gustosa se resignaba,
por ver que eran beneficios.

Tanto el fausto aborrecia,
(¡qué Reyna en esto la iguala!)
que aun en los dias de gala,
de la modestia la hacia:
solo de CARLOS el dia
mostraba algun aparato;
pero le era solo grato,
por ser de su culto indicio,
el que del dia al oficio
correspondiese el ornato.

Quando en alguna funcion
pública al teatro salia,

era

era el papel, que allí hacia
rendirse á la obligacion:
quanto es por su inclinacion
excusaría ese encuentro;
mas como era Dios su centro,
aunque su exterior presencia
viese la circunferencia,
su espíritu estaba dentro.
Por esto, aun quando la miro
girar uno, y otro espacio,
jamas mudó de Palacio,
que este siempre fué el Retiro:
corriólos en breve giro;
mas luego que ha visto el Real
Panteon, juzgo, y no mal,
le pidió al Supremo Juez,
por retirarse de vez,
la volviese al Escorial.
Estaba en el mundo extraña,
que aunque Reynos le ofrecia,
el destierro le extendia
de Nápoles para España:
conoció que era patraña
andar Reynos á probar,
que eran todos al quitar;
y juzgó mas oportuno
irse á Reyno, que ninguno
le pudiese defraudar.
De que esta su ambicion era,
bien que con secreto estilo,
al cabo rompió el sigilo
una muda Camarera:

éra-

éralo una calavera,
que en su retrete escondida
tenia, de que advertida,
como de un espejo usaba,
en cuya luna miraba
la condicion de la vida.
Esta era en su tocador
joya, que mas estimaba,
y con ella se tocaba
á la perfeccion mejor:
conocia su valor,
y fundar quiso en su hallazgo
el mas util patronazgo
para la humana grandeza,
y que fuese aquella pieza
cabeza de mayorazgo.
Como amante se moria
por el fin á que aspiraba,
la muerte galanteaba,
por lograr lo que quería:
sobre este fin cada dia
vivamente se empeñó:
sus instancias repitió,
y no hubo (¡qué empeño santo!)
vida con ella hasta tanto,
que con ella lo acabó.
Por esto no es de admirar
muriese con alegria,
pues con la muerte tenia
un trato tan familiar:
á los mas suele causar
la muerte un tremendo horror,

á AMALIA no, que en rigor,
quien con aquella homicida
se domesticó en la vida,
ya le ha perdido el temor.
El Padre que dirigía
su espíritu, fomentaba
la gran fé, con que abrazaba
de Jesus la Compañía:
al oir que se moría,
respondió (¡quién lo creerá!)
sin turbarse: bien está:
ya tardaba ese favor:
qué, ¿mi piadoso Señor
me llama? Vamos allá.
¿Qué me puede detener?
¿El Reyno? Mejor lo espero:
¿Los hijos? Mucho los quiero;
mas déboles preceder.
¿CARLOS? ¡Ah! solo este ser
pudiera causa capaz
por nuestra liga eficaz,
de detenerme en la tierra.
¿Pero qué, me hace esto guerra?
Déxeme CARLOS en paz.
Por CARLOS abandoné
patria y padres con fineza:
por CARLOS con entereza
de un hijo me separé:
perdóneme CARLOS, que
por este paso en que estoy,
todos mis cariños hoy
quiero de golpe dexarlos,

y quédese tambien CARLOS
con Dios, que con Dios me voy.
Su vida feliz termina
en Sábado, en que diviso,
que salir del dia quiso,
ganando la Sabatina:
su dulce Madre Divina
así con piedad lo ordena,
para que su sierva buena,
que á la patria por la posta
iba por la senda angosta,
llegase luego, y sin pena.
Halló en su piedad segura
la Virgen Inmaculada
una fé muy acendrada
con su *Concepcion* muy pura:
por el Carmen de ternura
su pecho se revestia;
y en su culto cada dia
se habituó de tal suerte,
que aun hizo gala en la muerte
del hábito que tenia.
Así rediviva admiro
por AMALIA de SAXONIA,
en el sólio de Polonia
la virtud de un Casimiro:
con él la alianza miro,
y verá quien se detiene,
que por herencia le viene,
(aunque él virgen se mantuvo)
si no el Reyno, que él obtuvo,
la Corona, que hoy obtiene.

¡Ah CARLOS! ¡qué bien se advierte,
que de los fines lexanos
de Saxonia, á los Hispanos
te vino la Muger Fuerte!
AMALIA, pese á la muerte,
en los Proverbios está
copiada; mírenlo allá,
y por lo que allí se vé,
que la *Muger Fuerte* fué,
por Proverbio quedará.
El *lino y lana buscó*,
y con ser Reyna compuso
tomar en su mano el huso,
cetro que mas la adornó:
las sendas consideró
de su casa, y oficiosa
el pan no comia ociosa:
vistió de adornos honestos
sus amados hijos; y estos
la predicarán gloriosa.
Pasmad, pues, de esto, mortales,
alternando en parabienes
la complacencia en sus bienes,
con el llanto en nuestros males:
hágase en sus funerales
de sus virtudes memoria;
y para ser mas notoria,
en las Honras que hoy le hacemos,
todos á una voz clamemos:
gloria á Dios, y á AMALIA gloria.
Amen.

Ins-

Inscripciones para las figuras de las Ciudades del Reyno, con que (segun costumbre) se adorna el túmulo. Van las mas de ellas fundadas en la alusion á las Armas de cada Ciudad.

PARA EL REYNO.

Nunc autem Regnum meum non est hinc. Joann. 18.

De AMALIA, sin quien quedé,
Reyno fuí ¡triste de mí!
á mejor Reyno se fué;
mas no me quejo, porque
su Reyno no era de aquí.

CIUDAD DE SANTIAGO.

Quomodò sedet sola Civitas plena populo. Thren. 1. 1.

De mi AMALIA la beldad
murió, Reyna amable y buena:
ya solo soy soledad,
que aunque soy tan gran Ciudad,
sin ella nada me llena.

IGLESIA DE SANTIAGO.

Tiene por armas una estrella sobre una urna.

Stella enim differt à stella. Corinth. 1. 41.

Tenia en la estrella bella
de AMALIA mi estrella yo:
desapareciόse aquella,
y lloro en la que quedó
lo que va de estrella á estrella.

LUGO.

Tiene por armas la Custodia del Santísimo.

Stabat ad monumentum plorans. Joann. 20. 11.

Esta Custodia, en que ostento
mi blason mas noble y fiel,
de AMALIA en el monumento
hoy veo estar. ¡Válgame el
Santísimo Sacramento!

BETANZOS.

Tiene por armas un puente sobre aguas, que desaguan en el mar.

Omnia flumina intrant in mare. Eccl. 1. 7.

Viendo, ó dolor! anegar
de una AMALIA la hermosura,
bien hacen en ir buscar
mis dos rios en el mar
una amarga sepultura.

MONDOÑEDO.

Tiene entre las divisas de su Escudo estas letras M. O. y aunque significan allí Mondoñedo, entre los antiguos significaba este breve ó cifra, ya muerte, ya hora.

M. O.

Modo. Mors.

Mi cifra tiene encerrad
Misterio, segun hoy qued
Mi Reyna AMALIA ha faltad
Mira bien si descifrad
Muerte ahora es Mondoñed

O

OREN-

ORENSE.

Tiene entre sus divisas un leon con una espada en la mano derecha.

Et quid fortius leone. Judic. 14. 18.

Rinde mi leon rugiente
la espada, que es por demas;
pues AMALIA hace evidente,
que aunque es tu furor valiente,
el de la muerte lo es mas.

TUY.

Tiene por armas una luna, que se pintará eclipsada.

Eccē luna jam non splendet. Job 25. 5.

El segundo luminar
de España eclipsado ví
en AMALIA, y al faltar
tanta luz, lucir aquí
mi luna, fuera lunar.

CORUÑA.

Tiene entre sus divisas al pie de la torre una calavera coronada.

Et non erit fortitudo. Dan. 11. 15.

Fuerte mi torre se ve,
alta por las nubes da;
mas desengáñate, que
bien puedes, pues ves está
con su calavera al pie.

Geroglíficos para quatro targetas.

Píntese un espejo quebrado, y este mote:

Aspice ut emendes.

Si luz entero te dió,
ó mi exemplo ó mi consejo,
no dexo, aun quebrado, no,
de darte mas; y si no,
mírate hoy en este espejo.

Píntese un pomo de los que suelen servir para aromas, quebrado.

Ad odorem diù.

De bálsamo se llenó
desde nuevo; y aunque ya,
como barro se quebró,
el ser solo perdido ha,
pero su buen olor no.

Píntese un farol con su vela encendida dentro, que no se vea sino por uno de sus costados.

Ex abdito micat.

Como aun en la noche obscura
brilla la luz, encerrada
en el farol mas segura,
así brilla AMALIA amada
del túmulo en la clausura.

Píntese un pozo con uno de los cubos, que penden del carrillo, hundido, y el otro en el ayre.

Altera levatur.

Yace AMALIA: qué desvelo!
mas si nuestro ser se funda
en alma y cuerpo, es consuelo,
que aunque este en la tierra se hunda,
aquella se eleva al cielo.

Para quatro esqueletos, que acostumbran ponerse.

Píntese uno con Corona Imperial en la cabeza, y (en vez de guadaña) un cetro en la mano.

Regnavit mors ab Adam. Rom. 1. 5. 14.

Tan antigua es mi Corona,
que de Adan fué fundacion:
Papa, Rey, Inquisicion,
ave, pez, bruto ó persona,
todos mis vasallos son.

Píntese otro, segando con la guadaña una maceta de rosas, claveles y mosquetas.

Non est acceptio personarum. Rom. 2. 2.

Van por unos mismos filos
mosquetas, claveles, rosas,
que en mi rigor imparcial,
no hay excepcion de personas.

Píntese otro, que en la mano, en vez de guadaña, tenga una vara de justicia.

Hoc judicium à Domino omni carni. Eccl. 41. 5.

De mí no hay apelacion,
porque soy Juez de tan rara
suprema jurisdiccion,
que aun Dios tuvo sujecion
por una cruz á esta vara.

Píntese otro, amagando á escalar una casa por una ventana.

Ascendit mors per fenestras. Isai. 9. 21.

Del mundo en la casa vana
nadie á resistirme acierta;
y al que mas en eso afana,
si quiere tomar la puerta,
le echaré por la ventana.

Poesías para distribuir en la barandilla del túmulo.

SONETO.

Lloras, y con razon, España fina,
La pérdida fatal de la Saxona,
Pues gozabas feliz en su persona
De una Reyna dos veces peregrina.
Mas si nuestra desgracia se termína,
En que ella se adquirió mejor corona,

Ne-

Necio, España, tu llanto es; y perdona,
Que importa mas su bien, que nuestra ruina.
Ansiosa de vivir sin mancha alguna,
Con la gracia de méritos mas llena,
Al túmulo llegó desde la cuna,
Con que mal el dolor nos enagena,
Quando debe, mirando su fortuna,
Convertirse en envidia nuestra pena.

OTRO SONETO.

Empezaba á reynar feliz España
Con AMALIA, de CARLOS digna esposa,
Viendo que de los dos la union dichosa
Fecundaba de lises la campaña:
En todo un mar de júbilos se baña,
Al ver que en la triunfal carroza hermosa,
En su proclamacion la mas gloriosa,
Gran Reyna á Rey tan grande le acompaña.
Mas ¡ó dicha del mundo transitoria!
Luego el triunfo la parca desordena:
Muere AMALIA. ¡Qué trágica memoria!
La España de pesar y horror se llena,
Y solo el contemplar, que está en la gloria,
Le sirve de consuelo en tanta pena.

Exa-

Exametra efficta acrostica, in modum compositionis hispanicæ alternis assonantiis distinctæ concinnata.

MAximo transfixa nunc Compostella dolore,
Amans, fida, constans luget ex corde Reginam,
Rigida, quam falce resecuit Parca crudelis,
Illico configens Hispaniam sæva sagitta.

AH dulcis AMALIA! gratiarum cumulo plena,
Auctaque Coronis, ut conjux CAROLI digna,
Meleque suavior, quæ sors amarè funesta
Abstulit à nobis charam tam cito lætitiam?

LAudibus te coluit felix Parthenope pulchra,
Ibidemque dulci rexisti Imperio Siciliam,
Animis Nobilium, Plebisque omnimodo gratam,
Dominam te norunt amore corda devincta.

EXtulit te gaudiis (& cuncta Natio quoque)
Saxo, atque Polonus Regis sui optimi Filiam,
Attamen nunc triste objectum flebile tantum
Xantria te Clotho cunctis infanda ministrat.

O bis Regina, quæ vix Regina fuisti
Nostra! Quis Gallæcam potest solari Provinciam?
Illa fides tantum, qua piè credimus omnes,
Angelis te parem cælestem ducere vitam.

DE-

DECIMAS LATINO-ACROSTICAS.

Mira Hispaniarum Regina
Adest hoc Tumulo tecta
Regis unica dilecta,
Immo Sponsa Columbina:
Ah! Quam sæva, quam ferina
Atropos forcipe dura,
Morte affecit immatura
MALIAM, quæ jure amata,
Læte nuper coronata,
Iacet jam: tristis jactura!
Adesto Gallæci plena
Doloris mente, atque amara,
Et pro Regina tam chara
Singultite hac in arena:
Adducti pietate, & pœna:
Xenia adhibete, vel pia
Officia, ut si forte in via
Nolit Deus, Cœli est detenta
Ipsa brevi venia obtenta,
Audiat læta: *Ave Maria.*

OCTAVA LATINO-ACROSTICA.

Me coluit velut Iridem post præ-
Adjunctam Regi CAROLO Sici-
Regia Matriti post subii subse-
Inter amoris sui pignora mil-
A me pia regimina, & fide-
Accepit dulcis CAROLI Fami-
Morte tamen, Saxonia! Hispania! Ita-
Abrepta fuit, proh Deus! MARIA AMA-

LIA

QUIN-

QUINTILLA AGENA.

¿Murió AMALIA? No murió,
que respecto su vivir,
á gozar de Dios pasó,
tan lejos ya de morir,
que su vida eternizó.

GLOSA.

¿Adónde tu AMALIA va,
CARLOS, que ya no se ve?
para la patria se fué,
porque estaba extraña acá:
con el Señor está allá,
que por gusto la llamó,
y una corona le dió
sobre otras dos. ¿Luego así
está en mejor Trono? Sí.
¿Murió AMALIA? No murió.
Vivió con vida exemplar,
murió con santo temor,
viva reynó con honor,
muerta prosigue en reynar:
bien puede, CARLOS, cesar
tu pena en este sentir;
pues se llega á percibir,
que mas feliz vino á ser,
respecto su fallecer,
que respecto su vivir.
Rey de Reyes es Dios, sí;
mas del Rey en sana fe,

en

en la Magestad se ve
la imagen de Dios aquí:
en CARLOS AMALIA así
por Dios, á quien siempre amó,
del que es su imagen gozó,
y como hecha á gozar ya
de su Magestad acá,
á gozar de Dios pasó.

Inmutable fué en querer
á CARLOS, siendo su amor
en el placer y el dolor
la mas constante muger:
si tan fiel te supo ser,
quando era incierto el vivir,
CARLOS; alivia el sentir;
pues mucho mas te ha de amar
ahora, que llega á estar
tan lejos ya de morir.

CARLOS, consuélate ya,
que si AMALIA para tí
fué un bien deleytable aquí,
te es un bien util allá:
en tu bien redundará
el gozo que te quitó;
y pues mejor vida halló,
segun bien fundada fe,
dichosa la muerte fué,
que su vida eternizó.

NUMERO V.

Ofrecimientos festivos, que en aplauso del sobresaliente ingenio del Doctor Don Diego Cernadas, Cura de Fruime, &c. escribia en un romance y décimas su apasionado Don Diego Rejon de Silva.

Habiendo visto estos discretísimos romances Don Joseph Joachín Benegasi y Luxan, antiguo apasionado de estos dos grandes ingenios, escribia (aunque en estilo de burlas) lo que muy de veras sentia de ambas producciones, en estas

DECIMAS.

En coplas tan delicadas
penetran, con discrecion,
Cernadas, como *Rejon*:
¿y Rejon? como Cernadas.
Queden, pues, eternizadas
por ser de cisnes; y sé,
que por de cisnes podré
repetir á cierto amigo:
¡Qué bravos páxaros! digo?
¡Qué bravos páxaros! he?
Los dos en amarse dan:
es buen gusto, no locura;
que el un Don Diego ¡gran Cura!
el otro ¡gran Sacristan!
Iguales en todo van,
(dignos de inmortal renombre)
y así, porque mas asombre,
siempre *parten* como rayos,

sien-

siendo en el decir tocayos,
y tocayos por su *nombre.*
En mi aplauso (á honrar tan hechos)
gastaron tal qual coplita;
mas tomen agua bendita,
ó dense un golpe de pechos:
fuera de esto, satisfechos
entrambos pueden quedar,
no tienen que desechar,
ni copla, que no esté fuerte;
y quien nota de esta suerte,
nada dexa que *notar.*
Salgan á ser celebrados
dos ingenios tan expertos,
aunque otros de envidia muertos,
los quisieran sepultados:
salgan, pues, para envidiados,
salgan, pues, para lucir,
y salgan para instruir
en lo agudo, en lo cortes:
salgan, que pueden *sus pies*
correr, entrar y salir.

Con motivo de haber visto, aunque tarde, dos papeles de D. Diego Cernadas: el uno á la aclamacion del Rey en la Ciudad de Santiago; y el otro á la muerte de la Reyna, escribió D. Diego Rejon de Silva este

ROMANCE.

Amigo, dueño y Señor::
yo no sé por donde empiece,
porque mi musa cuitada
al cabo siempre ha de verse.

Hi-

Hijo de Apolo, y mi hermano:
ya va de otra suerte, atiende,
que para mí todo es uno,
como ello venga con suerte.
Tú:: perdona la llaneza,
y ustedes voces corteses
perdonen tambien, que el verso
no da lugar para ustedes:
Tú, Cervantes sin segundo,
pues el primero tenerle
logró en tí; pero contigo
no hay Cervantes, ni Migueles:
Tú, cuya pluma erudita
aciertos escribe siempre,
y en ella se admiran tajos,
sin que se acusen reveses:
Tú, á quien la parlera fama
no aplaudirá como debe,
aunque inspire mil clarines,
aunque sople mil obueses:
Siendo tus heroicas prendas
dignas de que se celebren
desde el Miño hasta el Eufrates,
y desde el Pó al Guadalete:
Tú, que tantas palmas logras,
y tantos bellos laureles,
que en tí laureles y palmas
ya no hallan manos, ni sienes:
Tú, que víctores consigues
tantos, que á estar en paredes,
la dracma de almazarron
costaría á peso fuerte:

Tú,

Tú, que adquieres alabanzas
de hombres, niños y mugeres,
y todos á boca llena
te llaman Platon ó fuente:
Tú, con quien Fleuri se abate,
y Bourdalúe no se atreve;
y en suma, los doce Pares
son veinte y quatro Franceses:
Tú, cuya gran perspicacia
hace, trocando las suertes,
que el ruiseñor se enlechuce,
y el canario se enmochuele:
Tú, cuyo brillante estilo
no podrán por lo corriente,
ni las liebres alcanzarle,
ni los gamos detenerle:
Tú, Simancas de los chistes,
que así te llama la gente,
y al mirarte todo sales,
no ha de haber pluma que te entre:
Tú, en cuyo *alcance* se miran
dos contrariedades fuertes,
por *grande* puede *cubrirse*,
pero no puede esconderse:
Tú, que al hado mas funesto,
y que mas murrias ostente,
le puedes decir sal-ado,
baylemos un zarambeque:
Tú, que á aquel sabio lloron,
que fué en los tiempos de allende,
le harias, que de singultos,
por reir tanto, se muriese:

Tú, en cuya boca respiran
Salazares, Pelliceres,
Montoros y Calderones,
Lobos, Solises y Ovenes:
Tú, que á Ovando le derribas,
á Villamediana excedes,
á la Monja Mexicana,
y aun hasta la Monja Alferez:
Tú, con quien Cancer fué un *quidam*,
y Tafalla un buen Negrete,
Monroy un Pedro Fernandez,
y Montalvan un Juan Perez:
Tú, que á Lope y á Zamora
los pondrias en un brete,
y Torre no se librara,
aun siendo Torre eminente:
Tú, que al gran Bances Candámo
concluir á coplas puedes,
y es cierto, que como a-Bances,
á qualquier ingenio vences:
Tú, con quien Thales Milesio,
y otros tales como este
no se tendrian por-tales,
ni por Patios, si viviesen:
Tú, que arrastras qual Orfeo
de tu lira al sonsonete
rios, mares, selvas, prados,
riscos y troncos silvestres:
Y aun mas haces, porque haces
movibles los petrimetes;
y troncos por troncos, yo
no sé por quales apueste:

Tú,

Tú, con quien las melodías
de los Ariones cadentes
solo serán melonoches
cubiertas de lobregueces:
Tú, que tienes estancados
los cristales de Hipocrene,
y como así los estancas,
para nadie son corrientes:
Tú, que miras á las Musas
finas, prontas y obedientes,
siendo el primero con quien
no son tercas las mugeres:
Tú, á cuyo imperio el Pegaso
rayo exàlado se mueve,
inmoble risco se para,
ya le piques, ya le enfrenes:
Tú, gran Cernadas: ya sobran
las coplas antecedentes,
que el *nominare est laudare*
á nadie mejor le viene:
Pues habitas la alta cima
del monte fertil y alegre,
á adonde muy pocos llegan,
aunque muchos lo pretenden;
Como *verbi gratia* yo,
que lo he intentado mil veces,
no logrando de su falda
morder el ruedo ó ribete:
No has de extrañar, si á tu altura
se atreven mis pequeñeces,
que hubo Marsias para Apolos,
y para liras rabeles.

Esto supuesto, te pido
que aquí la atencion me prestes;
y si quieres regalarla,
te agradeceré el presente.
Dos obras he visto tuyas:
una, que lágrimas vierte;
y otra, segun lo festiva,
concebida en cascabeles.
Una seria, otra jocosa,
con las que tú haces patente,
que para qualquier asunto
has sido, serás y eres:
Y que para tí es lo mismo
quando la pluma manejes,
el que te guizque Polimnia,
ó te apunte Melpoméne.
Y á tus papeles volviendo,
digo, que ví tus papeles,
y en ellos admiré tantas
luces, como caracteres.
Hacer analisis de ellos
osado mi afecto quiere,
por ver si de Anas y Lisis
mi pobre numen entiende.

DECIMAS.

Describe con discrecion
la Aclamacion tu papel,
y de la fama por él
te llevas la aclamacion:
la comun aprobacion
entre alabanzas conquistas,

á tu bando diestro alistas
á los que en darlas son parcos,
y de Zoylos y Aristarcos
formas tus panegiristas.
Que mil primores previene
tu docto papel advierto,
y aquesto, amigo, es tan cierto,
como en ello se contiene:
tanta es la gracia que tiene,
que se dice con verdad,
que con rara habilidad
en el Pindo conseguiste
de las Piérides el chiste,
de Apolo la claridad.
Siendo en la prosa afluente,
eres en verso elegante,
ya se ve, porque es constante;
claro está, porque es corriente:
de dos imanes pendiente,
dudo á qual he de elogiar:
con que es fuerza confesar,
que yo no sé al elegir,
si los versos aplaudir,
si la prosa celebrar.
Con tus obras te coronas,
y á otros ingenios afrentas;
pues quando el bando nos cuentas,
tus lucimientos pregonas:
celébrante en ambas Zonas:
todos están de tu parte,
aun la envidia ha de elogiarte;
y pues con bellos perfiles

nos pintas los Alguaciles,
es de justicia alabarte.
Pintas, aunque de corrida,
tan bien la iluminacion,
que queda en esta ocasion
tu heroica pluma lucida:
que huyó la noche afligida
dices (en esto bien hizo)
viendo el fulgor movedizo,
que imitaba al rubio coche;
y en suma, que se hizo noche
la noche, ó que se deshizo.
La cabalgata extremada,
que tan bizarra lució,
montada entonces se vió,
pero hoy por tí remontada:
tan al vivo está pintada,
que juzgó la atencion mia,
quando el romance leia,
(estas son verdades netas)
que miraba las corbetas,
y los relinchos oia.
Tres décimas, lindas, nuevas,
haces del carro al laurel,
y yo te aseguro fiel,
que por las tres te lo llevas:
ya no tienes que dar pruebas
del por qué Apolo en fulgores
te influye tantos primores
al sonido de su lira;
que si en tí laureles mira,
fuerza es le debas amores.

Fran-

Franco el numen, al tocar
con nuevas chistosas tretas
las arrojadas pesetas,
sabe en el blanco acertar:
que pródigo llegue á estar,
nadie culpe en la ocasion;
porque no fuera razon
ser mezquino en este dia,
y usar de la economía,
pintando la profusion.

Quando tratas de la fuente,
mostrando tu numen va,
que siempre contigo está
la de Elicona corriente:
agua y fuego felizmente
pintas con bellos colores,
y de Cintio por favores
tostado, ni húmedo sales
de un Vesubio de cristales,
de un Océano de ardores.

De la llama las centellas:::
mas querer con mis borrones
numerar tus discreciones,
fuera contar las estrellas:
pues claro lo dicen ellas,
hablen ellas por mí hoy;
que aunque cansado no estoy,
puesto que impresas las hallo,
publiquen lo que yo callo,
que al otro papel me voy.

Es, pues, el papel segundo
á todas luces cabal,

desengaño puntual
de los engaños del mundo:
sabio, erudito, profundo
muestra por varios caminos
los pasages peregrinos,
que debemos imitar,
y por poderlo lograr,
mezclas con los trenos trinos.
En fin, no se encuentra asunto
inaccesible á tu pluma,
águila te nombro en suma,
y creo doy en el punto:
es tu papel un conjunto
de dulzura y elegancia;
porque sola (sin jactancia)
hacer puede tu afluencia,
de los sollozos cadencia,
de los ayes consonancia.
Y así afirmo en conclusion,
que á tu ingenio singular
no se le puede encontrar
en el orbe parangon:
esta es mi firme opinion,
que defenderé, entre tanto
que tenga el Cocíto llanto,
y estrellas el firmamento;
porque, amigo, así lo siento;
pero mal dixe, así canto.

PROSIGUE EL ROMANCE.

Y pues canté, ya mi pluma
á coger el hilo vuelve
de aquel romance, que allá
dexó arracada ó pendiente.
Mas ya nota torpe el numen,
que el soplo de Apolo es leve,
necesitando uracanes
el pobre para moverse.
Con que es justo el plectro arrime,
y que la tiorba cuelgue;
y digo bien, que por mia
esto y mucho mas merece.
En fin, allá va el romance
con disparates de á jeme,
para que tus dignaciones
suplan mis estolideces.
Tacha, quita, enmienda, borra,
que hallarás siempre obedientes
al pulso de tus buriles
los golpes de mis cinceles.
Disimula, si mi afecto
no ha cumplido como debe:
lo de *ut desint vires* sabes;
harto digo, ya me entiendes:
Y perdona, que esto solo
ha sido audaz atreverse
ronco cuervo á claro cisne,
negro grajo á bello fenix.

NUMERO VI.

Al Señor Don Diego Rejon y Silva responde la gratitud de su reconocido Capellan el Cura de Fruime.

ROMANCE.

Hombre:: á fe que la entradilla
es bien llana; pero pase,
que es del caso, para no
tropezar en llamarte Angel.
Tentacion en que caer
pudiera aun el menos fragil,
pues espíritu eres todo,
y de modo que es palpable.
Hombre:: bien va, porque siendo
tantas tus divinidades,
sobre todo me arrebata
el que así por mí te humanes:
Hombre:: sí; que aunque pudiera
ponerte entre las Deidades,
quando te aplaudo de veras,
no es bien que en fábulas ande:
Hombre:: sí; porque eres barro;
pero tal, que en sus loables
beben las Musas por él
de Castalia los cristales:
Hombre:: sí; porque eres tierra;
mas tan fertil, que á admirarte
llego hasta en Enero lleno
de flores y amenidades:

Y una tierra tan fecunda,
que á bien poco que se cave,
se halla en tu vena una mina
de raras preciosidades.
Del metal mas acendrado
eres fermento abundante,
en lo que no cabe duda,
pues oro es lo que oro vale.
Hombre:: sí; pero de ingenio
y mérito tan gigante,
que el que mas hombrée no
puede á los hombros llegarte;
Pues por todas mis medidas,
tómelas quien las tomare,
la ventaja en la cabeza
siempre habrán de confesarte:
Hombre, que concebir nada,
que no sea grande sabes;
pues aun á mí no supiste
concebirme sino grande:
Y en esto verás tambien,
que tantas veces nombrarte
hombre, es para que te acuerdes
de que *Hominum est errare*:
Hombre:: sí; porque al fin eres
como los demas, de carne;
pero de tanta substancia,
que ni unas pechugas de Angel.
Diego:: acabáramos ya
de decir, que el querer darme
tanto nombre, con el tuyo
fué sin duda equivocarte.

Mas para tener yo tanto
como tú, no hay que fundarse
en que soy Diego, supuesto
que hay muchos Pedros Fernandez.
Y en dos con un mismo nombre
cabe desigual caracter,
pues mucho de Pedro á Pedro
va, si hacen fe los refranes.
Diego soy; pero Cernadas,
con que á la colada sale,
que es menester apurar
legías para alabarme.
Mi nombre, como él lo dice,
entre las cenizas yace;
solo tu numen podria
dar aliento á tal cadaver.
Tú eres Don Diego Rejon;
y llevando en tus arranques
lo agudo y penetrativo,
el mas guapo ingenio envayne.
Nunca el robador de Europa
llegaría á arrebatarle
sus amores, si un Rejon
por suerte se atravesase.
Sería de ese Rejon
un solo amago bastante
á dexarle tan corrido,
que todos le toreasen.
Tú eres el lindo Don Diego
de las Musas, que al mirarte,
por Don Diego de la noche
tienen los demas galanes.

De-

De tí no huyera (y qué poco!)
como huyó de Apolo Daphne,
sino solo por ponerse
en planta de laurearte.
Yo sé que de tí mejor
se enamoraría Dánae,
si destellos de tu numen
su regazo rociasen.
Porque si compró su agrado
á lluvias de oro su amante,
valen mas que mil talentos
de tu ingenio los caudales.
Silva de varia leccion
es selva de matorrales
contigo, en quien tiene el Pindo
su Silva de consonantes.
Si á ser Autor de Comedias
te pusieses, en sus lances
oyendo á Silva, ninguno
se atrevería á silvarte.
De quanta grey la florida
cumbre del Parnaso pace,
no habrá res, que á solo un silvo,
que Silva dé, se desmande.
Cuente Francia sus Molieres,
sus Cornelios, sus Fontaynes,
que á tí no te hallará Par,
como en escribir te pares.
Que entre Extrangeros pondere
tu habilidad, no lo extrañes,
pues es tan grande y extraña,
que en toda España no cabe.

Por-

Porque tu numen nativo,
demas de otras calidades,
excede por natural
á todos los naturales.
Como en aplaudirme todos
los ingenios apuraste,
no me quedó por acá
alguno á quien compararte.
Y si no tuviese tanta
fe con tus ingenuidades,
diria fué nuevo ardid
de hacérteme incomparable.
Con todo (ténmelo á bien)
como á mis honras llamaste
tantos ingenios difuntos,
se me antojan funerales.
Aunque entre tantos observo
que alguno al carnero echaste,
pues podia del misterio
ser la Concepcion del Carmen.
Aun entre los vivos de otro
(mucho ha sido) te olvidaste,
porque los Villarroeles
venian á tu asonante.
Mas sería piedad tuya,
que para que me quedase
algo para tí, esos dos
de limosna me dexaste.
Y bien puede de los tres
una Trinidad formarse,
pues los dos haceis un mismo
numen igual con el padre.

No se me note, que no hago
memoria de Benegasi,
pues por tuyo (y por tan tuyo)
te toca en las generales.
Ni de otros varios magitos,
que del Parnaso las calles
pasean de capa y gorra,
que no es bien descubrir partes.
A Murcia por Fundador
hay quien quiere á Homero darle;
pero mas fundada tiene
su grandeza en ser tu madre.
Las águilas pestañean
al ver que el cebo flamante
de la lámpara Febéa
un murciélago se lame.
Pardiez que esta tal coplita
por lo semi-corruscante
puede arder en un candil,
que á treinta lechuzas harte.
Mas díme ¿quién absolverte
podrá de tantos y tales
hiperbólicos dispendios
como en mí desperdiciaste?
O! como temo que tantos
desde los sepulcros clamen
contra un Rejon, que los pica
en estas fiestas que me hace.
Recelo que desde allá
venga un Lobo á devorarte,
Montoro á echarte bufidos,
y Negrete á decirte *achi.*

¿Qué

¿Qué roimiento tendrá
de verse en mi boca un Cancer,
donde tu antojo lo puso
á pique de gangrenarse?
Quejas multiplicará
un Calderon á millares,
y te ajustará las cuentas
un Bances en sus abances.
¿Qué te dirá él *para todos*,
si á mí solo le contraes?
¿Quánto va vuelve contigo
á sus andanzas Cervantes?
Temo en fin, que todos estos,
y los otros:: pero tate,
que ese tu numen valiente
no teme, ni debe á nadie.
Y por mantener tu dicho,
aunque todos esos xaques
se levanten contra tí,
á un rejonazo se caen.
Créolo así, mi Tocayo;
y si te empeñas, saldráste
con la tuya, porque un hombre
resuelto por muchos vale.
Pero no te lo creerán
otros ciertos Oficiales
de la oficina de Apolo
rigidísimos contrastes.
Diránte que los Poetas,
que son panegirizantes,
por hacer bien su papel,
á un Confesor harán Martir.

Que las exâgeraciones
son en ellos regulares,
y de un generoso Numen
meras prodigalidades.
Que como tenga la voz
ayre en las coplas que canten,
no hay que buscarle á la letra
otro sentido que el ayre.
Que en pintar como querer
tienen libres facultades,
y dan bulto con sus tintas
sobre un papel á una imagen.
Esto te dirán, y en esto
dicen las puras verdades;
mas digan lo que dixeren,
mi obligacion es á parte.
Quádrame quanto me dices,
pues aunque nada me quadre,
siempre confesarte debo
la mucha merced que me haces.
Con ser mi humildad tan poca,
no hay cosa que mas me enfade,
que el verme aplaudido, porque
me duele el que otros se engañen.
Pero quando tú me elogias,
soy de distinto dictamen,
pues con gusto, por oirte,
oyera hasta mis desayres.
Porque tus voces son dulces,
tus expresiones galantes,
tus cláusulas muy acordes,
tus noticias no vulgares.

Tus equívocos nativos,
tus conceptos relevantes,
tus gracias muy *gratis datas*,
y chistosos tus donayres.
Con que, si cantas así,
canta, aunque los Zoylos rabien,
que hasta lo que es increible
suena bien, si es deleytable.
¿Quién á un Ruyseñor canoro
se cansará de escucharle,
aunque conozca, que son
solo en voz sus suavidades?
Aunque nada significan
los acéntos de aquella ave,
¿á quién no harán harmonía
las melodías que esparce?
Mas porque no te parezcan
afectadas humildades
las modestas resistencias
á tus honras especiales:
Compongámonos, Tocayo,
y confesemos por partes,
tú lo mucho que excediste,
yo lo mucho que me amaste.
En tu amor no pongo duda,
porque si tú no me amases,
¿cómo habias de aplaudirme,
sin verme, ó necesitarme?
El por qué, no lo pregunto,
porque son inescrutables
las causas por que la fiebre
del amor suele pegarse.

Pues aunque, segun tu informe,
ha sido porque tocaste
dos papeles en que envueltas
iban mis futilidades:
Otros tambien las tocaron,
y no les pegó ese achaque,
sino una thisis maligna,
mucha tos, y escupir sangre.
A lo que yo mas me inclino,
es que las causas de amarme
son en tí congeniaciones,
ó lástimas, ó bondades.
Con que supuesto que me amas,
ya no hay para qué negarme,
que fueron tus discreciones
galanterías de amante.
Como tales las aprecio,
porque jamás las vi-tales,
vitales, digo, con tanta
alma como sabes darles.
Otras ví, mas de una vida,
meramente vegetable,
y que solo por las ramas
podia verificarse.
Mas ola, que de esta regla
es excepcion Benegasi,
porque me honrais á una mano
él y tú, como uña, y carne.
¿Qué te parece, Tocayo?
¿No va esto larguillo? *Satis*;
que á fé que la Magdalena
no está para tafetanes.

¿Crees que te estimo? *Credo.*
¿Guardarásme fé? *Ita Pater.*
¿Has de olvidarme? *Abrenuncio.*
Pues si ita est, vade in pace.
Mi gratitud será firme,
mi obediencia inexcusable,
y si vale mi persona,
y todo lo demas, *vale.*

SONETO.

El poético empleo, que administro,
A tu arbitrio, Rejon, debo humillarle,
Que Apolo te escogió para ayudarle
En su imperio feliz, primer Ministro.
Blando Cisne en la pluma te registro,
Y en la voz tanto sabes imitarle,
Que ya por tí no tienen que invidiarle,
Segre, y Guadalentin, nada al Caistro.
Suspende al Manzanares tu gorgeo,
Y tanta es la eficacia en tu dulzura,
Que hace menos dudosa la de Orfeo:
Tu Patria en tí sus glorias asegura,
Pues aun despues que pases el Leteo,
Ha de correr tu fama por *Segura.*

NUMERO VII.

Segundo Romance á D. Diego Cernadas y Castro, Cura de la Villa de Fruime, en el Reyno de Galicia, en respuesta del precedente.

Allá va segunda vez,
Tocayo mio, mi Musa,
aunque yo para contigo
no puedo llevar segunda.
Allá va, para que tú,
ó la increpes, ó la arguyas,
seguro que me serán
confites tus reñiduras.
Hablemos en verso, puesto
que el rubio Apolo te ilustra,
y á mí, aunque no me ilumina,
á lo menos me chamusca.
Hablemos así, á pesar
de la distancia tan suma,
que hay de Galicia á Madrid,
y de un Cisne á una Lechuza.
Hablemos, ya que tu atenta
urbana, bizarra pluma
á favorecerme dada,
me hizo salir de una duda.
Esta, amigo, consistía
en hacer yo esta pregunta:
un Cura, á quien escribí,
¿cómo responder no cura?

¿Como teniéndome allá
de coplejas una rumfla,
no dice siquiera: yo
las quemé, para que luzcan?
Tambien decia: si acaso
se ofendió Don Diego, y juzga
que es juguete, ó es torneo
una alabanza tan justa.
¿Como no acusa el recibo
de mi carta? (¡Triste angustia!)
y si mi amigo se ofende,
¿cómo, cómo no me acusa?
Formando aquestos discursos,
despues de mil conjeturas,
solo á mi suma desgracia
la echaba la culpa en suma.
A mi amigo Benegasi,
aquel que tanto se encumbra
á la altura del Parnaso
sin desvanecerse nunca,
A este, pues, le dixe un dia:
amigo, doyme á las furias,
porque hallo á un Cura teniente
de oidos, pues no me escucha.
Quiero decir, que el de Fruime
con su silencio me anuncia,
ó que á Harpócrato venera,
ó que se entró en la Cartuxa.
Ya sabes, amigo mio,
que viendo dos obras suyas,
quiso al compás de su Lira
entonarse mi Bandurria.

Confieso que fué altivez,
confieso que fué locura,
que á velera nave quiera
seguir debil fragil urca.
Mas mi buena voluntad
de la audacia me disculpa;
¡qué bien encaxaba aquí
lo de *laudanda voluntas*!
Pero dexemos latines,
y erudicion, no presuma
Numen, que aun está en las faxas,
Numen, que se quedó en *Musa*.
En fin le escribí un romance
malo, como año sin lluvia,
largo, como una Quaresma
antes de venir la Bula *.
Pesado como camello,
lerdo como vieja burra,
importuno como pobre,
y salado como azucar.
Escrito ya, no sabia
como al Cura lo conduzca,
porque yo no encuentro á mano
esto de las coyunturas.
Me la ofreció Moraleja,
el que Piscator calcula
las Esferas, y por Filo-
Matemático hace punta.

* *Nota.* Se escribió en el año que se comia carne la Quaresma.

El que á Libra va qual Onza,
que tiene á Leo en la uña,
que con Géminis se abraza,
y que con Piscis se en-trucha,
Que con Tauro tiene suerte,
que á todo Aquario se chupa,
y que la demas caterva
luminosa, toda es suya.
De Moraleja en las manos
puse el romance, y sin duda
el por su de-Mora-aleja
la respuesta, y mi fortuna.
Escuchóme Benegasi,
y luego (qué gran cordura!)
del laberinto de-Creta,
que yo saiga por su industria.
Copia del papel me pide
con viveza, y no se frustra,
que á letra vista consiga
la respuesta de tu pluma:
Que es de águila, porque vuela,
de cisne, porque modúla,
de ruiseñor, porque encanta,
y de perdiz, porque gusta.
Con ella un romance hiciste,
al qual las Piérides juntas
aplausos darán confesas
de tu habilidad confusas.
El padre Apolo dirá:
ha, buen hijo, triunfa, triunfa,
honor de Galicia, siendo
Re-Galicia tu dulzura.

Y porque no me motejes
de que hablo por conjeturas,
escucha *Reales* Elogios
de aquellos que no los usan.
Quiero decir los ingenios,
que quando el Caistro surcan,
si algun dinero consiguen,
se deshace como espuma.
Estos oyendo el romance,
mil víctores te tributan,
y hasta los mas estirados
allí las frentes arrugan.
Uno dice: este es un hombre
cuyo aplauso se divulga
desde donde corre el Tiber,
hasta donde trota el Turia.
Otro añade: es un prodigio,
otro exclama: ¡gracia mucha!
y aun no dicen lo que eres
con todo lo que pronuncian.
Y yo digo despues de ellos,
que de favores me inundas,
no extrañes la voz, que tú
eres Danubio en facundia.
Con vidrio de aumento miras
mi corta escasa estatura:
ya veo que son antojos
de tus piedades difusas.
¿Pues quien tendrá, sino ellas
por elefante á una pulga,
á un pigmeo por gigante,
y por águila á una grulla?

Que-

Quedo, amigo, agradecido
á tantas finezas tuyas,
quedo esperando servirte,
quedo tu afecto, y sin duda.
Quedo : : ya el aliento falta,
quedo : : ya la voz se inculca;
¿mas contigo habrá persona,
que no se quede? Ninguna.
Te remito la Susana,
romance, en cuya estructura
encontrarás tanto ripio,
que te harás mil cruces juntas.
Encontrarás mil borrones,
y mil erratas, sin duda,
y pues por miles empieza,
mira qual será la suma.
Verás disparos de á quarta,
sandeces hallarás muchas,
y verás dos Viejos verdes,
ó de color de aceytuna.
Verás que les tiran piedras,
y aun así la ayrada turba
por mas que tire, no puede
desplegarles las arrugas.
Verás tambien un jardin,
que se pinta, y se dibuxa,
en que todo es hojarasca
triste, debil, seca, y mústia.
Verás : : pero mas no quiero
cansarte, que es bien discurra
que las necedades cansan,
y mucho mas, si son muchas.

Con lo qual, á Dios, amigo,
que ya las órdenes tuyas
aguarda, para lograrla
tu amigo Diego Ventura.

NUMERO VIII.

Al Señor Don Diego Ventura Rejon y Silva, su obligado y atento Capellan el Cura de Fruime.

ROMANCE.

Segunda vez, mi Rejon,
la suerte por tí me vuelve,
y es, con ser ya la segunda,
favor de primera suerte.
Segunda vez á la Plaza,
en el Pegaso ginete,
sales, Rejon, á picarme,
ó mejor diré á correrme.
Pues de ser segunda vez
eso en mi sentir se infiere,
que á ser yo toro corrido,
no me corrieras dos veces.
De corrida lo executas,
porque en tu Numen corriente
parejas las prontitudes
corren con las rapideces.
Y traes tan bien tratado
al Pegaso, que lo metes
en carrera, quando gustas,
aun antes de que lo pienses.

Por

Por eso no sin razon
con alas pintarlo suelen,
y en las que toma en tu pluma
vuela al ayre, que tú quieres.
No lo hace él así conmigo,
que apelmazado, y rebelde,
si no le meten primero
tanta espuela, no se mueve.
Al circo segunda vez
me sacas; mas como adviertes,
que es sin segunda, en mi aprecio
ese es el grado que tiene.
Será por ventura gana
de : : : mas sea lo que fuere,
que yo tambien por *ventura*
tengo que me rejonees.
Vamos, pues, allá, Tocayo,
como pueda á responderte,
aunque nunca mi respuesta
será la correspondiente.
De mi romance el recibo
me diste tan de repente,
que cantaste el *Vidi*, *Vici*
ras con ras al pie del *Veni*.
Lo mismo fué ver mis coplas,
que, zas, cortar los laureles,
que dexándome rendido,
vi retoñar en tus sienes.
Como una pólvora vivo
es tu Numen, que se enciende
con una chispa tan tibia,
como la mia en caliente.

La

La llave maestra Apolo
te dió de su gabinete,
y tan de golpe, que no hay
otro, que mas que tú, le entre.
Por mas que excuses latines,
no harás, que en Musa se quede
tu Numen, pues concertado
está con *brevis*, *&* *breve*.
Con el *bonus*, *bona*, *bonum*
no hay otro, que mas concuerde,
y al *melior*, *optimus* de otros
superlativos excede.
El hace tanto papel
de oracion, que en quantas me eche,
será la persona que hace,
y el mio la que padece.
La que padece sonrojos
por una parte, y deleytes
por otra, que en su substancia
cabe uno y otro accidente.
En el mismo borrador
pronta respuesta me ofreces,
que quanto tu pluma escribe
no es menester que lo enmiendes.
Porque todo tan en gracia
es concebido en tu mente,
que el original en él
ni un instante se detiene.
¡O bien haya Benegasi!
á cuyo influxo le debe
mi obscuro ingenio esta luz
de ese mysterio que cree.

Y mal haya el Jardinero
de los Planetas, que aleve
me negaba de tus flores
el precioso ramillete.
Mal haya : : : pero anatemas
dexemos, que pues comete
falta de razon como esa,
sin duda es un inocente.
Si ya no fué desdeñarse
de tratar con esta debil
Musa de mi humilde esfera
quien comercia en las celestes.
Que como en ajustar quartos
sus compases se divierten,
no es mucho que á los menguantes
anteponga los crecientes.
Y mas quando, aunque he nacido
en el signo de los Peces,
figura allá no levantan,
porque es caro el escabeche.
Ni es mucho, segun su oficio,
que mientras no se le entreguen
sus derechos, no dé fé,
ni traslado de papeles.
El tuyo en su protocolo
guardará seguramente,
porque como es de importancia,
sabe lo que le conviene.
Mas gracias á Dios, que ya
por nuestro noble, y prudente
Taboada lo he conseguido
con mas altos intereses.

Por-

Porque sobre ser por tuyo
tan apreciable el presente,
ser él quien me lo conduce,
es honor que lo engrandece.
Ni lo es menos el que ahora
me repites nuevamente,
para que mi dicha gane
lo que en Moraleja pierde.
Pero dime, mi Rejon,
¿cómo puede componerse
que me den Reales elogios,
aquellos que no los tienen?
Sean en buen hora elogios,
mas aunque tales los cuente,
si hallo que no son Reales,
¿qué cuenta pueden tenerme?
Aplausos de perspectiva
vistosamente aparentes
serán; mas Reales nunca,
aunque el mismo Rey los diese.
No te digo esto, Tocayo,
porque yo no los aprecie,
y mucho, porque aun así
mi Numen no los merece;
Sino porque me hace al caso
no echar las cuentas alegres,
pues si me embobo, en un tris
me ví de desvanecerme.
Y me está bien conocer,
que por mas que la aderecen,
la mona, siempre en ser mona
se queda precisamente.

Denla á mi Musa esa gala
de brillantes oropeles,
que siempre será zamarra
con todos esos ribetes.
Pónganmela esos aplausos
de sus orejas pendientes,
y la hallarás, como Midas,
digna de esos perendengues.
Solo tu ingenio por grande
sobra para engrandecerme;
pero no quando me alabe,
sino quando se me pegue.
De tu Numen con un dedo
solo que tú me añadieses,
fueran conmigo meñiques
Torres, y aun Villaroeles.
Un Leon fuera gazapo,
un Lobo tímida liebre,
un Cancer sería hormiga,
sería un Montoro liendre.
Un Calderon fuera un cero,
Vega fuera un campo esteril,
fuera Quevedo un tacaño,
y camuesos los Camoeses.
Mas sin esa añadidura
pareciera, si le viesen
del tuyo al lado, mi ingenio
una I junto á una L.
Con que si es tan excesiva
tu ventaja en lo eminente,
por mucho que me agigantes,
no es mucho que me apigmee.

Por-

Porque con tan delicado
corte los asuntos hieres,
que en los que pica un Rejon,
no pasaré de machete.
Dígalo si no el regalo,
en que por favorecerme,
tantos dulces empapelas,
como conceptos envuelves.
Digo el discreto romance
de Susana, á quien compete
lo heroico por ser tuyo,
aunque el metro no lo fuese.
Las pinturas que en él haces,
puestas junto á otros pinceles,
son el velo de Parrasio
sobre las uvas de Zeuxìs.
Nada al florido Rapin
en el bosquejo excelente
de los jardines, el tuyo
cede en lo ameno, y lo fertil.
En el diseño, y buen gusto
de tu jardin no le excede
el paseo de un Versalles
de la ingeniosa Garderi.
Si á Semíramis la planta
de sus Pensiles le dieses,
serían otra mayor
maravilla sus Vergeles.
Zéfiro, el galan de Flora,
sin duda con blando ambiente
te fué soplando la Musa
al disponer los planteles,

Para que en la simetría
de sus quadros diferentes
con la misma variedad
la hermosura floreciese.
Sin duda te acompañó
Pomona, y por consiguiente
las Nayades plateadas
entre las Dryades verdes.
Sin duda que (adormecido
el Cancervero) por verte
las Hespérides te entraron
en su florido retrete.
Sin duda se trasplantaron
de raiz en tu caletre
desde Roma los Frascatis
á par de los Aranjueces.
Y de todo este complexô,
coordinadas las especies,
tal Paraiso hizo el *Fiat*
de tu Numen floreciente.
Paraiso tan dichoso,
en que pudo una inocente
triunfar de las asechanzas
de dos venenosas sierpes.
A vista, pues, Rejon mio,
de esto, por mas que me eleves,
si no estoy donde te ocultes,
no hay que hacer sino esconderme.
Porque ¿cómo ha de poder
atenciones merecerse
junto á un Coloso un muñeco,
Yro junto á Ganimédes?

Es-

Esto quise ya decirte
habrá como unos dos meses;
mas no era tiempo de versos
sino los del *Miserere.*

Y no es mucho, pues se sabe
que mi Musa es una peste,
que hasta hacer la quarentena
el desembarco no hiciese.

Como conmuté la falta
del bacalao en arenques,
andaba flaca la pobre
con una cara de Viernes.

Y aunque no es escrupulosa,
ni de las que el cuello tuercen,
al fin quando está sin carne,
no consiente, aunque la tienten.

De un púlpito en otro anduve
hecho un Pablo entre las gentes,
gritándole á muchos, que hacen
orejas de Mercaderes.

A no pocos mis doctrinas
adefesios les parecen,
y bien pudiera *ad Corintios*
decir, segun se las beben.

Disparando saetillas
anduve, que las repelen
de empedernidas costumbres
impenetrables arneses.

Pero al fin pegando algunas,
porque el pecho, en los que temen
que les den en la cabeza,
dexan franco los broqueles.

El tiempo pascal despues
lo es de dar pasto á las reses,
unas que muy mal lo roen,
otras que en el mismo muerden.
Concurren impertinencias
al oficio concernientes,
que un Cura ha de ser el yunque
de quantos claven, ó yerren.
Entra, y sale el remolino
de los dimes, y diretes,
de los unos que me comen,
de los otros que me muelen.
Cantando el *libera nos*
Domine à pœnis inferni,
una me viene pidiendo
que por Dios la desensuegre.
Asegurando, que como
de tal furia la liberten,
hará vida con las mismas
tres Euménides crueles.
Tal casado se me queja
de un mal de rabia tan fuerte,
que picándole en el lado,
le sube sobre la frente.
Del marido aporreada
viene otra á pedir se ordene,
que su Herodes con cuchillo
de palo no la degüelle.
Por unas descabelladas,
que se hicieron el copete,
me hablan para que al trenzado
esas peloteras echen.

Allí de una setentona,
que agoniza, y nunca muere,
me llama la calavera
para el sermon de la muerte.
Mas ya fueran estas solas
las inquietudes freqüentes,
que mis desdichados hados
en mi rincon entrometen.
Oyeme, Rejon, al caso
uno, que aun está reciente,
y tan fresco, que si hallares
no es frescura, que me quemen.
De Pontevedra me escribe,
(y lo mas donoso advierte,
es que fué por el correo,
que lo que gusta es el pebre).
Escríbeme, digo, un majo,
á mi ver Caballerete
de los de mi primo el Conde,
ó los de Marques pariente.
Dígolo por conjetura,
porque Pontevedra es temple,
en que la *sangre* se exâlta,
y causar delirios suele.
Escríbeme, como digo,
sin jamas tratarme, ó verme;
que á tener conocimiento,
no es facil que tal hiciese.
Y me dice: »Dueño mio::
(sus voces quiero ponerte
á la letra, porque goces
de su estilo de *alta petis*)

» A la fama esclarecida::
(¿qué epiteto mas luciente?)
» de su magnífica Musa::
(temo de risa te mees).
» Tengo el valor de implorarle
» llevado de una vehemente
» inclinacion á que en ella
» solo mis ojos se empleen.
(¿Habrá requiebro mas tierno?)
» pues á tal pasion me impelen
» sus exhorbitantes obras:::
Pero es mejor que lo dexe.
Basta saber que su fin
era, que le compusiese,
para echar en los saraos
algunas Décimas de N.
Verbi gratia, á aquella Dama,
porque bien bayló el Minuete,
ó dió en unas Seguidillas
mucho ayre á sus arambeles.
A otra tal, porque cantó
con tanta gracia un juguete,
que en competencia tendría
pocas barbas Farineli.
Al otro majo, porque:::
pero ya es razon, que á este
casito otro tal añada,
omitiéndote otros veinte.
Un cierto Frayle Organista,
en carta del mes corriente,
por el correo tambien,
y tambien sin conocerme,

Me

Me dice que un Connovicio
dió, por zumbarle, en ponerle
los apodos de *Trompeta*,
Antuerpio, *Diluvio*, *y Fuelle*.
Suplícame que en Quintillas
estas voces le interprete,
y le dé, para empatarlas,
otras quatro equivalentes.
Y sobre todo, que le haga,
para quando los festejen,
una Cantada á San Zoilo,
y un Villancico á San Lesmes.
¿Creerás esto, mi Tocayo?
¡O nunca tan verdad fuese,
que me tiran á robarme,
tanto como á enloquecerme.
Bien sé, que haciéndome sordo,
me vengo en no responderles;
mas si devengan los portes,
nada me va en que me vengue.
¡Qué esto ha de sufrirse! Cielos
de vuestra mano tenedme,
que no hay de mí que esperar,
sino que me desespere.
Esto digo, porque sepas
desgracias que me suceden;
mas de no responderte antes,
no fueron causa estos duendes.
Fuéronlo, sí, como he dicho,
por dignas de anteponerse
las serias ocupaciones
al Ministerio adyacentes.

Y aunque de las Musas dicen
son amiguitas de quiete,
nunca están de gori, gori,
las veces que ocurre *requiem.*
Esta es la verdad, Tocayo,
que á no ser estos quehaceres,
saben mis rusticidades
de la urbanidad las leyes.
Y bien ves, porque piadoso,
no menos que discreto eres,
que antes que todo es mi Dama:
Dios me dé con quien lo entiende.
Lo demas, cree de mí
una ley de las mas fieles,
una pasion sin melindres,
un afecto sin afeytes.
Si me admites, seré amigo:
si me mandas, obediente:
si me honras, agradecido:
y si sirvo, serviréte.
Bien sé que soy tan inutil,
que aunque quisiera ofrecerte
de quanto soy un pedazo,
no hallarás mas que un zoquete.
Con que es mejor, á mal dar,
que sin que nada reserve,
tuyo todo en todas partes
sea *semper & pro semper.*
Así lo ofrezco y lo firmo:
Fruime, Mayo á veinte y siete:
por mi nombre propio, Diego,
por su adjetivo, Silvestre.

En significacion festiva del aprecio que hago del muy estimable romance de Susana.

DECIMAS.

Con tus finezas atentas
me dexas, Rejon, perplexo,
pues sabiendo que soy viejo,
la Susana me presentas:
si así darme chasco intentas,
confiésote mi pecado;
pues de modo me ha gustado
de su hermosura el primor,
que como soy pecador,
quedé de ella enamorado.

Pónesmela tan hermosa,
que contemplándola atento,
traygo siempre el pensamiento
en deleytacion morosa:
mas ola, que esto no es cosa,
que me grava la conciencia;
pues en mí la complacencia
de ver hermosura tal,
es efecto natural,
si fué en los otros violencia.

Pintástela con tan fino
color, que como la viera,
en la tentacion pudiera
caer hasta un Capuchino:
si como yo la exâmino,
la mirasen retratada

los

los Viejos, nunca tentada
fuera; pues aunque atractiva,
no la podrian ver viva,
despues de verla pintada.
Con esto tocar no trato
en lo vivo á su hermosura,
ó negar que tu pintura
es verdadero retrato:
solo digo que tu ornato
la hace mas bien parecida;
y si no estando prendida
tanto enamoró desnuda,
mejor prendará sin duda
estando tan bien vestida.
No pienses que me trabuco,
como viejo en mi pasion,
que en fin mal de corazon
lo mismo es que mal caduco:
alegre estoy como un cuco,
sin hartarme de adorar
belleza tan singular,
sin temer por esto me ajen,
que ofendería la imagen,
si le negase el altar.
Ninguno de villanía.
mi ardiente pasion arguya,
porque á Susana, que es tuya,
la codicia para mia:
tu favor me lo confia:
hija de tu ingenio es hoy:
muchos abrazos le doy,
y le daré tiernamente,

pues ya tan solemnemente
casado con ella estoy.
Un David seré con ella;
pues para mi edad anciana,
me ofreces en tal Susana
otra Sunamitis bella:
feliz hiciste mi estrella
con dádiva tan prudente;
pues quando ya por cadente
está mi numen sin brio,
para no dexar lo frio,
le diste quien le caliente.
No hay escrúpulo en los dos,
porque la Susana es pura,
una santa criatura,
que está gozando de Dios:
mas por lo mismo *inter nos*
se aviva el ardiente anhelo;
pues pienso, como tu zelo
la hace inmortal en la historia,
que la estoy viendo en su gloria,
así Dios me lleve al cielo.

NUMERO IX.

Algunas de las inscripciones, que se pusieron en el magnífico túmulo, que erigió la Santa Apostólica Metropolitana Iglesia de Santiago de Galicia en las solemnes Exêquias del muy Augusto Rey de las Españas DON FERNANDO EL VI.

En atencion al merecido renombre de JUSTO, *con que es distinguido el Rey* DON FERNANDO.

Justus ut palma florebit. Psalm. 91. v. 13.

FERNANDO el JUSTO murió:
mejor diré que no muere;
pues David dice que el JUSTO.
como la palma florece.

GLOSA.

De FERNANDO tan querida
la paz siempre ha sido, que
la vida de la paz fué,
pues fué paz toda la vida:
mas como en Job definida
la vida del hombre vió
por guerra, solo por no
oir, que sobre la tierra
la vida del hombre es guerra,
FERNANDO el JUSTO murió.
La paz procuró fixarla,
así que se coronó;

pe-

pero no se contentó,
sino con eternizarla:
en vida logró gozarla,
pero mas paz y paz quiere;
y aunque la que ahora adquiere
la vida costado le ha,
como en paz descansa ya,
mejor diré, que no muere.

No muere, porque hay Real
privilegio, que le indulte;
y aunque la muerte le insulte,
siempre se queda inmortal:
cumplir con la ley fatal
es inexcusable susto;
mas para el recuerdo augusto,
hay quien viva eternamente,
y quien sea, es bien patente,
pues David dice que el JUSTO.

Por mas que en árido suelo,
y en seco clima se plante,
siempre la palma triunfante
su corona eleva al cielo:
sin duda es gran desconsuelo
ver que FERNANDO fallece;
mas su gloria reverdece
en el triste polvo adusto,
que como es FERNANDO el JUSTO,
como la palma florece.

Pregúntase, y dase la razon, del gravísimo sentimiento del Illmo. Señor Arzobispo de Santiago en la muerte del Augustísimo Rey DON FERNANDO EL *VI.*

SONETO.

Bartolomé, dignísimo Prelado,
A quien del Rey FERNANDO la justicia,
Para honor de la Mitra y de Galicia,
A este Solio de estrellas ha elevado:
¿Qué novedad es esta, que ha turbado
De tu afabilidad la faz propicia;
Pues vemos con la trágica noticia
El color de tu Púrpura mudado?
Pero quien tu entereza considera,
La razon de tu pena verá clara:
Con FERNANDO acabó la parca fiera;
Y al dolor de esta pérdida tan rara,
Aunque la gratitud no te moviera,
Tu grande entendimiento te obligára.

Epitafio en un Soneto acróstico.

De los FERNANDOS, que á la España han dado
Fausto Imperio, glorioso y extendido,
El SEXTO á la Corona le ha añadido
Realces de esplendor mas elevado:
No fué menos que el MAGNO dedicado
Al culto religioso á Dios debido,
Ni del SANTO tampoco ha desmentido,
De que fué Nieto suyo el alto grado.
Ocioso en él no estuvo el nombre honroso

Sa-

Sacro de Rey Católico y Augusto
En darle el mayor lustre cuidadoso.
Xefe fué, que con paz, libre de susto,
Hriunfó quanto reynó. Viador piadoso,
Ora á Dios por el Rey Fernando el Justo.

Excítase el llanto debido por la muerte del Rey Don Fernando el VI.

DECIMAS ACROSTICO-LATINAS.

Flete omnes Gallæci amarè,
Eximium Fernandum Regem,
Rigidam, qui Mortis legem
Non valuit (heu me!) vitare:
Amavit Hispanos charè,
Nostri dignissimus cultus:
Diffluant lachrymæ, & singultus
Occursent dolori infando;
Sepulto enim Ferdinando,
Est noster splendor sepultus.

Xeniorum vice ergo dona
Hanto Regi offerte interna,
Orantes, ut Deus æterna
Eum afficiat Corona:
Lætus gaudeat sorte bona
Justus Rex, qui non bellace
Vita, sed pacis ferace,
Semper fuit ritè potîtus:
Handem ast Morte est sopîtus:
O Deus! Requiescat in pace.

Epi-

Epigramma in potentissimum, & piissimum Regem Ferdinandum Sextum.

EPITAPHIUM.

Salve novum Sydus, Fernande, ó Maxime Regum,
Paruit en jussis mundus uterque tuis.
Rexisti imperio Hispanos justoque, pioque,
Dum venerabundi Te, & tua Sceptra colunt.
Ampla equidem, sed terrena ditione potîtus,
Latius imperitas ætheris in spatiis.
Hic tredecim tantum regnasti dulciter annos;
Terminus at Regno nullus in arce Poli.
Omnibus in Populis curasti fœdera Pacis,
Nunc quoque divina pace quietus obis. Amen.

NUMERO X.

Querella, que da el Cura de Fruime ante el Excmo. Señor Marques de Estepa, Protector de la nueva Academia Matritense, contra un Impresor detestable, que dió á luz las Poesías, que compuso el Autor para el túmulo del Señor Don Fernando el *VI. muy desfiguradas.*

ROMANCE.

Excelentísimo Prócer,
que á la heredada Grandeza,
de la privanza de Apolo
añadísteis la Excelencia:

Pues

Pues en su bicorne monte,
que floridas matas pueblan,
con título merecido
sois el Marques de la *Estepa*:
Pues en Vos tienen las Musas
(caso bien raro!) Mecenas,
y hallaron un hombre Grande,
que sepa hacer caso de ellas:
Pues ya con vuestro favor
se verán las Bellas Letras
cada dia mas hermosas,
porque andarán mas compuestas:
En fin, Señor, pues por Vos
se encuentran hoy (cosa nueva!)
los Poetas en la Corte
con Protector y Academia:
Segun consta por la fe
y testimonio, que de esta
novedad me da el famoso
Secretario Moraleja:
A Vos, Señor, como Juez,
que sois de estas dependencias,
como mas haya lugar,
y á mi derecho convenga:
Me querello en la debida
forma de un Andres de Ortega,
que osado puso mi nombre
y mi fama en una prensa:
Que, bárbaro, para hacer
de marca mayor mi ofensa,
ha puesto en la faz del mundo
mis ignominias impresas:

Que las imprime tan bien,
que juzgo, segun se observa,
que para mentir de molde,
tiene de estampa la Imprenta.
Ese audaz un papelito
(que *Voces Métricas* suena
en su Inscripcion) sacó á luz,
ministro de las tinieblas.
Mi nombre puso á la frente,
mejor diria á la afrenta;
pues quando yo no lo busco,
me es causa de que lo pierda.
Por el interes villano
me vende de unas monedas,
que solo ese Iscariote
pudiera trazar tal venta.
Jamás tal extravagancia
me ha pasado por la idea,
como pensar, que mis coplas
valer dinero pudieran.
Solamente él lo concibe,
quizá porque considera,
que en Madrid las novedades
valen mas de lo que pesan.
Y como allá se imagina,
que no hay Musas en mi tierra,
y que el pais de los nabos
no da versos, sino berzas:
(Error del vulgo de allá,
que es tan craso, que aun no llega
á ver, como en las cebollas
hacen pie las azucenas.)

So-

Soñó el tal, que en proclamando
coplitas de Compostela,
no habria mejor marmota
para arrebañar pesetas:
Y que herbiria la gente
por ver la Musa Gallega,
como quando en Manzanares
apareció la ballena.
El caso está, que es posible
le saliese bien la treta,
y que sacase una mina
de descubrir esta vena.
Ni arte, ni parte en tal cosa
tuve, y callára en mi queja,
si ya que no tuve parte,
arte tuviese siquiera.
Con licencia dice lo hace;
pero si no que se entienda
con la que él se toma, digo
que miente con su licencia.
Miente en llamarme Doctor;
pues aunque el grado en dos Ciencias
tengo, campanillas que
no me tocan, no me suenan.
Doctor yo? Jesus María!
El que quisiere lo sea,
que á mí solo de nombrarme
Doctor, calentura me entra.
El querer Doctorearme,
es torearme en conciencia,
que en Salamanca, quando hay
Doctorandos, se torea.

Jamás fui hombre de pompa,
ni pagué porque se oyeran
chirimías y atabales
por este pobre trompeta.
Sin esas borlas presumo,
que el que por la suficiencia
no fuese de capirote,
puede pasar sin muceta.
Y estoy en la confianza
de que tengo Reverendas
para ser un Cardenal
de los que hay sin Eminencia.
Porque yo mi *Vademecum*
traxe, y envuelto en bayetas
llevé siempre mis sotanas,
aunque nunca de Palencia.
En la Cátedra me vió
la Compostelana Atenas
estrenar mis guantes blancos,
y accionar en una arenga.
Alardes públicos hice
en el campo de Minerva,
y tremolé tafetanes
en *conclusion* por banderas.
Para no quedar desnudo
de la Teológica Ciencia,
mi estudio puse en la *ropa*,
mis puntos tomé en la *media*.
Mis Sermones *paxaricos*
hice tal vez en cadencia,
en el tiempo en que se echó
á volar mi pluma nueva.

Despues predigué Ceniza
mis veinte y siete Quaresmas,
y en el púlpito al concurso
le mostré mi calavera.
Mas de tantos positivos
actos y años de carrera,
saco, si es que me consultan,
que estoy de obispar muy cerca.
En fin, Doctor de las gentes
de Fruime soy en la estrecha
Parroquia; mas de ahí arriba
Doctores tiene la Iglesia.
Miente, pues, otra vez digo,
en vender con fraudulenta
codicia por de mi nota
la escritura que él falsea.
En fuerza de mi lisura,
digo, que las coplas eran,
como las he escrito, mias;
como se han impreso, agenas.
Agenas de la verdad,
y de mentiras rellenas,
tan gordas, que no se tragan,
y tan crasas, que nausean.
Segun las hice, eran coplas
sanas (no digo que buenas)
sin que un juanete en sus pies,
ni un callo el menor tuvieran.
Estaban sin hinchazones,
no tenian flatulencias,
achaques como de moda,
de que otras muchas enferman.

Eran unas coplas lisas
y llanas, nada altaneras;
si corrientes como el agua,
humildes como la tierra.
Aunque en verdad no tenian
mucha gala, en su modestia
suplia bien otro adorno
el de su naturaleza.
Perendengues, ni arrequives,
con que las de otros se afeytan,
no tenian; algo estaban
pobres, pero con limpieza.
Si las dexasen estar
así sanitas, no hedieran;
pero segun corrompidas
Ortega las puso, apestan.
Si del fin con que se hicieron,
cargo el que las vió se hiciera,
quizá no le disgustáran
en su propio lugar puestas.
Mas, Señor, yo no pretendo
volver por la bondad de ellas:
la maldad del Impresor
es la que incita mi queja.
Vos sois, Señor, en la Corte
Protector de los Poetas:
solo Vos dar ese nombre
podeis á quien lo merezca.
Mas si á tenerlo no aspiro
bueno, ni malo ¿no es fiera
cosa, que el bueno me nieguen,
y el malo me den por fuerza?

Ya que mis imperfecciones
mi buen nombre no promuevan,
¿es bien me lo disminuyan
los vicios que otros les pegan?
Porque no sean hermosas
mis coplas ¿no es insolencia
me las hagan zanquivanas,
ó coxas, ó patituertas?
Si entre lo feo y lo hermoso
hay medio, ya que no tenga
mi Musa el chiste de linda,
no padezca ascos de horrenda.
Ponerla de mala cara
con berrugones y pecas
no es razon, pues á mal dar,
mas vale tuerta, que ciega.
Volved, Señor, por mi causa;
pues ya de vuestra Academia
cierto zeloso Fiscal
me acusa de esta manera:

" La fama en ecos veloces
» acá nos traxo un papel,
» *VOCES METRICAS*, y en él
» todo lo métrico es voces:
» lo acróstico tira coces,
» el epigrama es ruin,
» y todo el conjunto en fin
» es impropio de tu alcance,
» pues sobra y falta al romance,
» y falta y sobra al latin.

Esto contra mí deduce;
y aunque confieso que alega
muy bien conforme á los autos,
faltó remitirlo á prueba.
Ahí va la copia, Señor,
que legalmente concuerda
con su original, y pido
deis auto de que se vea.
Que nada falta, ni sobra
se verá con evidencia,
porque está, ni mas, ni menos,
todo á compas de la regla.
Faltará la cultedad,
sobrará quizá llaneza,
faltará la afectacion,
sobrará la frase ingenua;
Pero no le faltará,
ni le sobrará á mi cuenta
en número y consonancia
la medida y la cadencia.
Y en fin, aunque hubiese faltas,
¿no es alevosa inclemencia,
á pesar de mi recato,
el descubrir mis vergüenzas?
Justicia pido con costas,
porque es muy justo que Ortega
restituya lo que hurtado
á mí y al Público lleva.
A mí me robó el honor,
que con borrones afea;
pues sin valerme una blanca,
me puso una fama negra.

Al Público, por el fraude
con que los quartos le pesca,
por los desatinos, que él
poner quiso en mi cabeza.
Justicia os pido, Señor,
y mi confianza espera,
que vuestro espíritu grande
de mi humilde honor se duela.
Las *Voces Métricas* no
van aquí, porque de verlas
dislocadas, encasarlas
un piadoso amigo intenta.
Beso, Señor, vuestras manos
con veneracion atenta:
Diego Cernadas y Castro,
Capellan de Vuecelencia.

NUMERO XI.

Despues que el Cura de Fruime presentó su querella al Excmo. Señor Marques de Estepa (como á Presidente de la nueva Academia Poética Matritense) tuvo noticia individual y numérica de los Señores Académicos de ella; y para interesarlos en su causa, pide respetosamente permiso á S. E. y reproduce su humilde instancia.

DECIMAS.

Por la noticia antiquada,
Señor, que tuve hasta aquí,

que

que eran las Musas creí
fuera de los nueve nada:
mas no valga cuentra errada,
porque ya sé, que despues
que tienen en el Marques
de Estepa su proteccion,
en Madrid las Musas son
fuera de los nueve tres.
Esto mi humildad conoce;
y admirando, como debe,
excesos de doce á nueve,
no es razon echarlo á doce:
feliz de tu influxo goce
del Pindo esa estancia amena,
y súfranme, que en mi pena
me ampare de su sagrado,
que á no verme adocenado,
no me metiera en docena.
Pues es tan justa mi queja,
discúlpenme esta osadía,
que sin ello allá no iría
con estas once de oveja:
como mi Musa coteja
los agravios que padece,
porfia en que no merece
tantos; pero reconoce,
que sin favor de esos doce,
no puede estarse en sus trece.
A fin de que mi atencion
humilde su gracia alcance,
ya voy á echar el romance,
con que he de hacer mi oracion:

válgame tu intercesion
en la rogativa mia;
y porque mi fe confia,
que mi súplica endereces,
para acabar con las preces,
empiezo la Letanía.

ROMANCE.

Roméa, *Robles*, *La Cruz*,
Figueroa, *Pesá*, *Ibañez*,
Dávila, *Coron*, *Cordero*,
Dominguez, *Barba*, *Vidaurre*:
Pues sois para defender
las Musas unos Roldanes,
y ya no andarán de nones,
teniendo esos doce Pares:
Pues una santa Hermandad
hay en Vos, cuyo caracter
es limpiar todo el Parnaso
de bandoleros vergantes:
Pues de las Damas del Pindo
sois los magitos galanes,
que las servis por corteses,
aun quando no por amantes:
Quiero decir, que aunque alguna
á enamoraros no alcance,
por palaciega de Apolo,
siempre os debe urbanidades.
Entiéndese, ya se ve,
si no es tan fea, que espante,
porque cortejar lo horrible
solo el diablo que lo aguante.

En fin, pues sois Caballeros
del Cisne, Orden respetable,
por su profesion ilustre,
por su Presidente grande:
Doleos, por ser quien sois,
de los agravios y ultrages
de una Musa, que padece
por quien no es persona que hace.
Es una Musa Gallega,
que supuesto que no calce
alto coturno, con todo
tiene su hábito en el Carmen.
La descalcez no le quita
ser de la regla observante,
si está en los puntos, y donde
le aprieta el zapato sabe.
Teniendo el pie sano, andar
sin coturno no es desayre,
que á las Musas de las gracias
les dixo bien siempre el trage.
No es Musa de poco brio,
la que, escusando alpargates,
los dos cerros del Parnaso
pisa con pies naturales:
Antes da á entender, que tiene
tan batido ya el parage,
que por él, como quiere, anda,
sin el miedo de trillarse.
O que teniendo del monte
conocidos los xarales,
sabe sentar el pie libre
de las escabrosidades.

Es el Pindo un Paraiso,
sus íncolas son Adanes,
Evas las Musas, que á ellos
de las costillas les salen.
Anduvieron bien en tanto
que no habia cordobanes,
y hasta despues que perdieron
la gracia, no entró el follage.
Aunque fuesen mas obscuras
estas enfáticas frases,
como teneis tantas luces,
bien vereis mis claridades.
Gallega es mi Musa: sí.
Andará descalza: pase.
¿Mas para ser sus pies buenos
el tafilete qué le hace?
Es adorno, no lo niego;
mas yo ví pies satanases,
ó patillas en chinelas
de floridos tafetanes.
Lucíalo en el coturno
el cañutillo brillante;
mas visto el pie, solo estaba
en lo bordado el realce.
He visto Musas pavones,
que tras su rueda arrogante
se llevarían los ojos,
si el pie no las colease.
Vilas con mucha bambolla,
rizos, piocha y plumage,
y que monas se quedaban
con todos sus farfalaes.

Y así pienso, que la Musa,
aunque no rompa, ni rasgue
tisues, puede ser linda,
que el hábito no hace al Frayle.
Andará sin fausto, sí;
pero, como decente ande,
ya que el cortejo la nieguen,
no es puesto en razon que la ajen.
Tened, pues, lástima os ruego
de esta pobre, que un salvage
licencioso la viola,
siendo así que no le tañe.
Desfiguróla de modo,
con dislocaciones tales,
que en conocerla por hija
tiene trabajo su madre.
Tuvo valor ¡qué osadía!
de venderla ¡qué barbarie!
despues de haberla forzado
con una violencia infame.
Púsola ¡qué confusion!
á vuestra vista ¡qué ultrage!
desflorada ¡qué insolencia!
manca y coxa ¡qué crueldades!
Vísteisla, y uno de vos
con justo, aunque pronto, arranque
en la cara, al ver sus ascos,
la escupió. ¡Qué mas desayre!
Tratómela de ruin,
de condiciones bestiales,
y dixo, ni mas, ni menos,
de ella sus menos y mases.

Me-

Merecíolo, segun iba;
mas nunca los Tribunales
dan la sentencia del todo,
sin oir antes la parte.
Oidla ahora piadosos,
que quizá con nuevo exâmen
direis, que debe á lo mas
por una inocente darse.
Tomadle bien las medidas,
que espero, que segun arte,
á la larga ó á la corta
defecto ninguno le hallen.
Si os parece está sin gala,
esa no es culpa del talle,
sino de que no hay ballenas
acá, como en Manzanares.
Como en una Aldea está,
solo unos corpiños trae:
ponédmela de cotilla,
vereis entonces qué ayre.
Yo la traté muchas veces,
que salió la pobre al bayle,
y al son que la hacian, siempre
la ví guardar los compases.
Mas como es en causa propia,
nada mis informes valen,
y el tener buen parecer,
pende de vuestro dictamen.
No os pido la declareis
por hermosa ó por galante;
pero escusadle á lo menos
la nota de abominable.

Si acaso en este recurso
os molesto, perdonadme,
que adonde el honor se pierde,
no es culpa el ir á buscarle.
Duélaos este; así San Roque
libre de pestes y males
extraños á vuestras Musas,
en quien no hay quien ponga achaques.
Mas de una intencion dañada
corrompida con el acre
humor del interes, pueden
tales pestes recelarse.
Así el Cielo os las conserve
agraciaditas y afables
en la boca con mil chistes,
y en el gusto con mil sales:
Y á vuestra obediencia queda,
Reverendísimos Padres
de la Religion de Apolo
el Poeta Mendicante.

NUMERO XII.

Si traidora Cloto la
luz de Filipo eclipsó,
en Fernando se quedó,
Astro de aquella, que ya.

Esta redondilla se publicó en Madrid en la muerte del Rey Don Felipe V., y el Autor la glosó así:

GLOSA.

En música de ayes llena,
muerto de España el Señor,

por

por la escala del dolor
sube de punto la pena:
Cloto en solfa triste ordena
las voces, que España da:
cantó ronca *ut*, *re*, *mi*, *fa*:
faltó el *Sol*; y levantando
mas la voz, cantó llorando,
sí, *traidora Cloto*, *la*.
¿Sol era Filipo? Sí:
¿Y eclipsóse? Ya se vé:
por lo mismo que lo fué,
vino á sucederle así:
la corva guadaña allí
de opaca Luna sirvió,
que de su luz nos privó,
llenando á la España bella
de triste horror, quando aquella
luz de Filipo eclipsó.
¿Eclipsóla? Sí. Es verdad,
porque los Eclipses son
una breve privacion
de la solar claridad:
el Sol de la Magestad
el resplandor no perdió,
solo de signo mudó,
y á todas luces se ve,
que si en Filipo se fué,
en Fernando se quedó.
Brilla esta luz soberana
en el consorcio de aquella
amable, benigna, bella,
Regia Venus Lusitana:

tan feliz la castellana
region con su influxo está,
que creo responderá
al que le pregunte ansioso,
si ya le tarda un hermoso,
Astro de aquella? que ya.

NUMERO XIII.

Motes y Poesias para el túmulo del Rmo. P. M. Sarmiento.

Píntese un esqueleto, que con la guadaña esté tronchando una cepa, que tenga un sarmiento muy lozano, y este

MOTE.

Vel in feracia ferax.

SONETO.

Sagrada Religion Benedictina,
que viña del Señor fertil y amena,
frutos le diste siempre á mano llena
de virtud, de piedad, y de doctrina,
Por qualquier Pais que se camina,
de tu fecundidad la fama suena,
verdad, que nuestro siglo hace mas buena,
si el suelo de Galicia se exàmina.
Feyjoo, racimo tuyo prodigioso,
de tu gloria te dió para fomento
exprimido su espíritu precioso.
Dexóte en su discípulo su aliento:
¡mas ay! que con estrago lastimoso
hoy te vemos quedar sin un Sarmiento.

Pín-

Píntese sobre un montoncito de hojas de moral un gusano de seda, que está saliendo de su capullo con este

MOTE.

Viscera donat.

SONETO.

Amaba la monástica pobreza
Sarmiento con teson tan religioso,
que huyó de los honores temeroso,
de que traen envuelta la riqueza.
Solo de esta la falta con tristeza
sentia, viendo algun menesteroso;
pues entonces por verse poderoso,
su escrúpulo cedia á su terneza.
Doliéndose del pobre como hermano
industrias su piedad buscaba extrañas
de poderle aliviar con franca mano:
Y quando no lograba estas hazañas,
bien como de la seda hace el gusano,
compasivo le daba las entrañas.

Píntese un águila, que tendidas las alas se va remontando hácia el Sol con este

MOTE.

Quod fero me perfert.

Celsa petit virtus, auget sapientia vires:
Et sic Martinus sidera mente subit.

Qualis in æthereis micat ales Regia campis,
Penna levat volucrem, penna levatur humo.
Ante suas animus profert in pectore dotes,
Mox his sublatus dotibus astra subit.

SONETO.

Sin que plumas postizas le promuevan
al águila el veloz sublime vuelo,
con sus dos alas se remonta al Cielo,
que como ella las lleva, ellas la llevan.
No es posible que al Sol los rayos deban,
por mas que los adule su desvelo,
los que no desprendiéndose del suelo,
con sus méritos propios no se elevan.
Con dos alas se sube á la eminencia,
que acorde han de llevar el movimiento,
la virtud es la una, otra la ciencia:
Y entrambas con merecimiento,
elevaron del Sol á la presencia,
como águila inmortal al gran Sarmiento.

Píntese un genio que con un tubo óptico está reconociendo las estrellas con este

MOTE.

Remotissima prope.

SONETO.

Aunque en bronces, ó mármoles se impriman
documentos curiosos, é importantes,

al

al olvido los tiempos inconstantes
lexos de nuestros ojos los arriman.
Pero tambien por mucho que se exîman
de nuestra observacion Astros brillantes,
ó por menudos, ó por muy distantes,
con el óptico tubo se aproxîman.
Mas que los siglos hayan alexado
este, ó aquel, ó el otro monumento,
que la inspeccion de muchos no ha alcanzado:
Que para su feliz descubrimiento
tubo fué cristalino en alto grado
el clarísimo ingenio de un Sarmiento.

Pintese una vela encendida dentro de un farol.

MOTE.

Ab aura non à visu.

DECIMAS.

No hay mayor sabiduría
que el propio conocimiento,
y con todo el grân Sarmiento
á sí no se conocia:
el mundo todo sabia
de sus virtudes el lleno;
pero él siempre muy ageno
de estar de ese parecer,
jamas quiso conocer,
que tenia algo de bueno.
Muy sabio procuró ser,
y fuélo en todo excelente,

pero esto fué solamente
lo que él no quiso saber:
á todos quería hacer
sabios; mas tambien quería,
poniendo quanto podia
en eso un cuidado fiel,
que nadie supiese de él
lo que él de sí no sabia.
Como una antorcha brillante
de todas las ciencias daba
luces, que comunicaba
con distribucion galante;
mas precaviendo no obstante
todo vano lucimiento
en su humilde abatimiento,
como un farol se encerraba,
para que la luz que daba,
no estuviese expuesta al viento.

Píntese sobre un jardin, ó campo florido una abeja volando, y otras sentadas sobre las flores, ó yerbecitas con este

MOTE.

Studiosa florum.

DECIMAS.

Con sabia solicitud
las yerbas exâminaba
Sarmiento; mas no llevaba
mas fin que el de su virtud:

mi-

m'ró á la comun salud
afan tan extraordinario,
y en el Orbe Literario
quiso por rumbo exquisito,
con ser el mas erudito,
pasar por un Herbolario.
De las flores estudiosa
en jardin, en monte, ó prado,
la abeja con gran cuidado
extrae el jugo oficiosa:
lo mismo con laboriosa
atencion Sarmiento ha hecho,
siendo el ansiado provecho
de tanta oficiosidad,
la pública utilidad,
que era el iman de su pecho.
Con este curioso empleo
desagravió por su parte
la España, á quien en esta Arte
bárbara llamó Linneo:
así el Español Muséo,
de Sarmiento á los sudores
les debe que á otros mayores
lauros, de que ya blasona,
se añadiese otra corona
de yerbas, plantas, y flores.

Píntese un águila en el ayre cerca del Sol, fixa la vista en él, como extática con este

MOTE.

Par putat esse nihil.

DECIMA.

Gozar pudiera Sarmiento
dignidades muy honrosas,
pues se ofrecian gustosas
á su gran merecimiento:
pero como en su Convento,
bien como un Aguila Real,
mirando al Sol inmortal,
retiro, y libros tenia,
en todo el mundo no habia
para él otro gusto igual.

Píntese pendiente de una rama de un arbol una jaula con un gilguerito dentro, en ademan de estar cantando, y por fuera en algunas hojas de la rama otros paxaritos de distinta especie en el mismo ademan con este

MOTE.

Cantu æmulabitur omnes.

DECIMA.

De las aves en el coro
con armonía exquisita

todas las voces imita
el gilguerito canoro:
tuvo Sarmiento el tesoro
de varias lenguas que usaba;
mas lo que mas admiraba
era el que estando sin menguas
instruido en tantas lenguas,
era el que menos hablaba.

Píntese una cornucopia como se acostumbra, lleña de varias frutas, flores, &c. con este

MOTE.

Nulla hic munera desunt
Ingenium, doctrina, genus, prudentia, virtus,
Hæc data sunt paucis singula, cuncta tibi.

QUINTILLA.

Doctrina, ingenio, prudencia,
virtud, claro nacimiento;
aun una á una, excelencia
es, que en raros se evidencia;
mas todo se halló en Sarmiento.

NU-

NUMERO XIV.

El Junípero jovial, y el Donado retozon. Alborozo festivo, con que en el Convento de San Antonio de la Ciudad de Tuy se celebró la noticia del nacimiento del Primogénito de los Excelentísimos Señores Condes-Duques de Benavente, Patronos de la Seráfica Provincia de Santiago, estando en dicho Convento el Rmo. P. Fr. Benito de Lago, meritísimo Provincial de ella, á quien sus Excelencias se dignaron comunicarla.

Enfaldado el hábito á cordon; tomado el ruedo con alamares de cabos de agujeta, pendientes de muletillas de box, cosidas debaxo de los sobacos; arregazados los brazos felpudos hasta el codo, descubierto un palmo de canilla, con su media de pelo, andaba en la cocina del Convento de San Antonio de Tuy, todo afanado el Hermano Fr. Junípero, mozo rollizo, con una cara como un Sol, á lo menos por lo rotundo, y aun por lo flamante, á merced del hogar, macizo de encarnadura, pardo en la piel, mono en la frente, espin en la barba, nariz de pavo, oreja de liebre, ojo de gallo, y cabeza de mochuelo.

Andaba el buen Hermano en una grandísima faena, porque estaba á la visita del santo Convento el Rmo. P. Provincial Fr. Benito de Lago; y aunque la pobreza Seráfica, y la templanza religiosa dan poco que ha-

hacer aun en tales casos en la cocina ; no obstante, el debido cortejo á un Padre de Provincia , y la ley de la hospitalidad agasajadora , dispensan en el rigor de la dieta ordinaria , y dentro de los términos de la moderacion hay privilegio para que la habilidad del Cocinero pueda lucirlo , y echar el resto de su buen gusto.

Por esta razon andaba Fr. Junípero emparejando morrillos , solfeando morteros , sazonando cazuelas , y probando salsas , tan embelesado en estas maniobras, que todo era paladar , porque todo le saliese á sabor: todo transportado en un mental refectorio , sin que se le acordase otra cosa de este mundo ; solo de quando en quando , enjugando el sudor con una rodilla , levantaba á lo alto los ojos , deseando que la comida le saliese de los Cielos.

Mientras estaba en este afan y embeleso , oye de improviso , y á una hora irregular , una serenata de badajos músicos , que en conciertos distintos tocaban sus fugas y sus alegros. Conocio que el campanario estaba de gorja , y cantaba sus arietas en lenguas varias , que las campanas baylaban al mismo ayre de contento , como volatines , haciendo sus mudanzas en la maroma , guardando sus compases en cabriolas tan veloces , que podrian apostárselas á los mas bufones Arlequines.

Hízole armonía y mucho eco al Hermano este alegron ruidoso , porque no dudaba de que las campanas no se tocaban al vuelo , y que alguna novedad extraordinaria daba motivo á demostracion tan festiva. Ofrecíasele , si acaso vendria noticia de que hubiese obispado alguno de tantos hombres grandes , que tie-

tiene su sagrada Religion, ó de que el Papa habia declarado por de fé el misterio de la Inmaculada Concepcion, ó despachado el rótulo para la beatificacion de la V. Madre de Agreda; porque aquel retintin bullicioso no le sonaba á novedad de menos rumbo. Quería salir á preguntar, pero no se atrevia á dexar su oficina; y mas quando poco antes la caridad de un devoto habia puesto en sus manos, para regalo de los Reverendísimos, una docena de sábalos, de que abunda el Miño, que baña, y fertiliza aquella Ciudad: y como son peces apreciables, temia que pudiese haber á rio revuelto ganancia de pescadores. No parecia por allí Religioso alguno, grande, ni chico, de quien pudiese informarse: de lo que inferia que toda la Comunidad estaría, ó en la celda del Reverendísimo, felicitándole, ó en la Iglesia dando gracias al Señor por el nuevo beneficio.

No se erró en el concepto, porque á breve rato entró por la cocina muy orgulloso, y placentero el Hermano Rufino, vivo como un ajo, agudo como un pimiento, y sacudido como un rayo, que como fuera de sí con el gozo, iba voceando: Albricias, albricias, Fr. Junípero: tóqueme esos almireces, repíqueme esos peroles, y punteeme esas sartenes, que hoy ha de haber Zamora y Benavente en esta casa, hasta que arda Troya. ¿Pues que es eso, Rufino? (dixo Junípero todo confuso) ¿á que ton, y á que son tocaron ahora de esa manera?

¿Pues no lo sabe, Hermano? (dixo Rufino). ¿No ha conocido en el sonsonete á qué sería el repique? Pues sepa V. C. que tocaron á parto. ¿A parto? ¿De quando acá tocan á eso en este Convento? En mi vida

da oi tal disparatorio. ¿Pues si fuese á parto, habian de tocar de modo tan gaytero? Tocaron á aleluya, y me quiere encaxar que fue á plegaria.

Cállese, Hermano, dixo Rufino, y no sea simplon: crea lo que le digo, y tenga fé. A parto tocaron; pero no á parto infausto ó peligroso, sino á parto feliz y afortunado. Feliz para una de las mas ilustres y grandes casas de España, y afortunado para toda esta santa Provincia, que estaba hasta aquí embarazada de pena, en cinta de congoja, y preñada de esperanza, y ahora, gracias al Señor, y á San Antonio, fué Dios servido darle una buena hora, con un Antoñico mas guapo que un Bernardo. A este parto tocaron; ó si todavía no acaba de entenderlo, tocaron á nacimiento; y por eso le sonaría á Pasquas; porque para esta santa Provincia, en su proporcion, es como una fiesta de Navidad: y por eso aun espero en Dios, que hoy tendrémos Nochebuena, Colacion Romana, y Villancicos, y todo; porque el Niño recien nacido, fué, digámoslo así, como un Mesías, suspirado, y deseado de los Patriarcas de la Provincia, cuyos Santos PP. le estaban esperando, como al Santo Advenimiento; y mientras no lo alcanzaron estaban como en el Limbo.

¿Qué es lo que embrollas ahi? dixo Junípero. Parece que traes calabrinado el celebro, y calamucano el sentido. Explícate claro, que como soy Frayle no te entiendo.

¿No me entiende? dixo Rufino. ¡Bravo Frayle tiene la Orden en V. C.! Por él, y por otros como él nos llaman laconeros en el mundo. Bien se echa de ver, que las especias le traen confundidas las es-

pe-

pecies. Pues no sabe que algunos meses ha nuestro P. Provincial mandó que en todos los Conventos de su comando se ofreciesen sacrificios á Dios, y se hiciesen oraciones, y otros exercicios por el buen logro de la succesion, tantos años ha deseada de los Excelentísimos Señores Condes de Benavente, amantísimos Patronos, y celosísimos Bienhechores de esta Provincia? ¿Quánto va que á V.C. se le olvidó aplicar sus coronas, y zurrarse bien (como era razon) esas carnazas con ásperas disciplinas por un negocio de tanta monta?

Déxame, Rufino, por amor de Dios, dixo Junípero, no me metas en escrúpulos, que me amohina solo el ayre de ellos. Haz de cuenta que yo no entiendo de Condes, ni conozco Duques, ni tengo cholla para cosas tan grandes, como dicen que son esos Señores; y por quitarme de cuentos, quando la obediencia manda, que se encomienden á Dios los bienhechores, no me paro en si es por este, ó por el otro fin, ó por Pedro, ó por Juan, que no tengo flema para tanto; sino que tomo mi Rosario, y póngome de rodillas, y le digo á la Virgen Santísima: Señora, aquí está Junípero el Cocinero de esta casa, que os quiere ofrecer esta corona por lo que vos, y mi Prelado sabeis: diz que es por un Conde; pero allá se las hayan, que yo soy un asno, y no entiendo de coche. Si lo que se manda es disciplina, y no puedo ir con la Comunidad á ella, espero mi hora, baxo mi cabeza, y despojando con garbo la túnica, empuño el látigo, y digo á su Magestad: Señor, ya que está de Dios que todo lo ha de pagar la costilla del Frayle, á eso estoy, hágase, Señor, tu santísima voluntad; y vol-

volviéndome contra mí, como un verdugo, zurra, y mas zurra en mi pobre pellejo, que así lo echo á las espaldas todo. No tenia yo mas que hacer, que andar decorando alcurnias, y acordándome de Señorías, como si Dios fuese tan lerdo, que sea menester decírselo todo pan pan, vino vino. No, Hermano, que él, gracias á su infinita sabiduría, bien nos conoce á todos, y excusa que le diga nada un tal como yo, que para eso Doctores tiene la Iglesia, que le sabrán responder. Allá están sus paternidades M. R. que ya el Señor los crió para eso, que la miel no se hizo para la boca del asno.

Válgate Dios, Hermano Junípero, dixo Rufino, todo eso es verdad, y V. C. de ese modo cumple muy bien; pero con todo, bueno es saber con distincion las mercedes que Dios nos hace, para reconocerlas, y darle las gracias, como ahora lo está haciendo esta Comunidad; pues revestidos el Rmo. P. Provincial de Preste, y el muy Reverendo P. Difinidor Parada de Diácono, y el P. Secretario de Subdiácono, asistidos del R. P. Guardian, y todos los demas PP. andan en Procesion por ese Claustro, cantando el *Te Deum laudamus*, alternando el órgano, que es un alabar á Dios el oirlos, y el verlos tan alborozados, y agradecidos á la noticia, que acaba de traerles una carta, en que el Excelentísimo Señor Conde-Duque de Benavente les hace la honra de participarles el feliz parto de su Excelentísima Esposa, premiándoles Dios despues de diez, ó mas años de martirio de deseo, con darles fruto de bendicion en un hijo, muy robusto, y agraciado, que señalaron en primer lugar con el nombre de Antonio, y entre otros

mu-

muchos mas que le pusieron, es uno tambien el de Francisco, para explicar de este modo el tiernísimo afecto, y especialísima confianza que debe á sus Excelencias la Seráfica Familia, atribuyendo al favor de sus Santos el logro de tan apetecido consuelo. Y ha de saber tambien V. C. que el tal Antoñico es ya Conde de Luna; que estos Señores no vienen al mundo sin título, antes hay muchos para desearlos, y apenas nacen, ya son hombres de honra, y provecho: y no como nosotros, que hasta por el nombre que nos dan en la pila, no somos conocidos, y nos corrompen la nomenclatura, de modo que apesta; pues en mi Aldea no me llamaban sino Rocino, y pasé por eso, como un jumento, hasta que el Cura me dió la Fé del Baudismo quando vine á este Convento, y me dixo que habia un Santo Martir llamado Rufino.

¡Bendito sea Dios, dixo Junípero, que tales cosas pasan por el mundo! Yo me alegro muchísimo de esa novedad, y el Señor quiera que sea para su mayor honra, y gloria, como se lo pediré en mis pobres oraciones. Y ahora ya que Dios me lo traxo por aquí, váyame ayudando á menear esa loza, que por mi cuenta, no puede tardar mucho la hora de la comida.

De linda gana, dixo Rufino; y arrimando el manto, puso faldas en cinta, y manos á la obra, quando veis aquí, que llegaron dos Colegialitos, á quienes tocaba ser servidores de mesa, y uno de ellos dixo: Hermano Junípero, N. P. Provincial con los demas PP. Rmos. baxa hoy al Refectorio, porque aunque sus gravísimas ocupaciones le obligan por lo

lo comun á comer en la celda, hoy quiere autorizar la mesa con su persona, en honra de tanta fiesta: y manda que V. C. de lo que hubiere á mano dé á toda la Comunidad platillo, y reparta los sábalos, que hoy han venido. Y cuenta con nosotros, no nos dexe sin algo, ó con lo peor, que bien sabe lo que es la caridad bien ordenada, y sus Rmas. sobradas ocasiones tienen de comer buenos bocados; pero nosotros de ciento una vez, y las Condesas de Benavente no paren cada dia, y tomaríamos á gran ventura el que de aquí á nueve meses nos diese otro tan buen dia, como el de hoy, que bastante lo hemos ayunado.

¡Válgame San Gil, dixo Junípero, que esos PP. Rmos. se hayan olvidado de los trabajos, que en su juventud vieron pasar á un pobre Cocinero! Si yo fuese General de la Orden, habia de poner una ley inviolable de que todo Padre, aunque fuese el mas digno, y de las mayores exènciones, sirviese en la cocina cada mes una semana, y entonces probarían á lo que sabe el ajo; pues si yo fuese Guardian, aunque fuese en la mitad de la comida, quando me diese la gana, pediría rábanos fritos, solo para que otra vez no se le antojasen berros. ¿Qué hora es esta para componer los sábalos, hacer las raciones, coger peregil, y otras yerbas? ¿No lo ven, hermanos? ¿Qué importaría ahora que la Comunidad comiese, ó no comiese ese extraordinario? ¿Engordará con eso la parida? Bravo cuidado se le dará á la otra de que el Frayle coma, ó no coma esa diferencia. Mejor sería empanarlos bien, y enviárselos por una posta á los pages de su Excelencia, que yo sé que habia

de haber garullada; y á lo menos me lo habian de agradecer mejor, que no tales como ellos. Yo iré allá á estar con su Rma. y le diré que gracias á Dios hay badulaque, y que por ahora no hay tiempo para mas. ¿Que badulaque, ni que chanfaina? dixo el Colegial: el badulaque es él en decir eso. Una funcion como esta se habia de celebrar con badulacadas? Linda oracion fué la que tuvo hoy, Hermano carísimo, ¿y la santa obediencia adónde va?

Volvió en sí como de un sueño el pobre Junípero, y todo compungido, dixo: sea por amor de Dios. Perdónenme, que yo me he arrebatado; pero callen, que me tengo de enmendar á su satisfaccion: y pues se me da facultad de que distribuya lo que hubiere á mano, ahí están unas fuentes de huevos reales, y dos tartas, que las Monjas enviaron para el Rmo. estos dias, y no se acordaron de ellas, pero por vida de sanes, que ahora han de caer: así fuera tan facil lo demas. Eso, eso, dixo el Colegialito, un buen dia metámosle en casa, que para los Rmos. no ha de faltar. Pues alto, dixo Junípero, á trabajar todo el mundo. Uno écheme agua en aquel caldero, otro tráygame leña, y Rufino vaya á la huerta por peregil, que con la ayuda de San Antonio todo se ha de componer.

Dicho, y hecho: acudió cada qual á su destino, y á breve rato ya estaba todo á punto. Sonó aquella campana, á que nadie se hace sordo, y de la qual apenas hay quien quiera estar exênto, y concurrió todo el mundo *nemine discrepante*, desde el mas robusto, hasta el mas inválido: que es decir, que no quedo gato, ni perro; pues aun aquellos brutos entien-

tienden la lengua de esta campaña en los Conventos. Precedida la bendicion, á pocos renglones hizo el Rmo. señal al Lector de mesa, para que se baxase, dispensando en la leccion, que fué lo mismo que dar permiso para que cada pobre pudiese con libertad decir lo que se le ofreciese, festejando el asunto en el modo posible á su talento. No esperaba mas el socarron de Rufino, que ya á este tiempo tenia lamido el segundo plato, y embrazando á dos manos el escudillon de talavera, en que se pone la racion de vino, al que llaman vulgarmente *Jesus*, puestos los ojos en él, y convocando un colateral la atencion de los demas, con el comun reclamo de bomba! bomba! disparó de esta manera:

Por el Conde, nuestro amigo,
brindo; y aunque ausente está,
de que esto de veras va
pongo á un *Jesus* por testigo:
Jesus pues sea conmigo,
que á embocarlo me preparo,
y desde ahora declaro,
que en hacerlo con contento
por la Condesa, hasta ciento,
como ella para, no paro.

Celebróse la patochada con salva general, repicando en los platos con los cuchillos, rumor festivo, muy parecido al que hacian con las sonajas á Saturno, mientras se engullía los hijos; pues entretanto el buen Rufino se iba tragando el bernegal, con tanto ayre, que aun no dexó alguno para la respiracion; pues sin tomarla, lo puso en las penúltimas boqueadas. No es de admirar, que en calentándose un poco

la fantasía, y fogueándose la vena, todo se ha menester para templar la calentura.

Junípero, que desde la cocina oyó la algazara, acudió al cancel del Refectorio á ver lo que era; y hecho cargo de que habia letra abierta para toda xácara, informado de lo que Rufino dixera, no se pudo contener, y echando mano á uno de los cántaros de cobre, que suelen estar en el aparador llenos de vino para ir renovando las tazas, pidiendo con la accion de empinarlo, la venia, soltó así la taravilla:

¿Parió la Condesa? Sí:
bien haya quien la parió.
¿Nacióle un hijo? Nació:
nacido me vino á mí.
¿Qué tengo de hacer aquí?
¿Brindar por él? Ya se ve:
no piense Rufino, que
ventaja me llevará,
que al cántaro desde acá
las nueces le volveré.

Dixo, y enarbolando el jarro, bebia á chorros, mientras los demas reian á cántaros. Solo un Colegialito estaba tan suspenso, y enagenado, que teniendo delante la vianda, no le decia siquiera, esta boca es mia. Conocióle Rufino la enfermedad, que es la mas infeliz que puede acometer al que tiene uso de razon, y se llama furor apolineo, ó alferecía mental, en la que á la hora de comer se sube el rapto poético á la cabeza, y sofocados los sentidos, se está el paciente infatuado, convertido en un pegaso mudo, tascando el freno, sin probar otro bocado; ó si lo prueba, sin hallarle gusto; y teniendo delante el pe-

se-

sebre lleno, se le quedan el estómago y los cascos vacios, por divertir, y saborear á otros con un par de equívocos mal digeridos. Rufino por darle tiempo á que volviese en sí, y por entretener á los demas, para que no le notasen la suspension, volvió á abrazarse con su barreña, que aun tenia sus zurrapas, y puesto en pie (repetido el bomba! bomba!) deliró de esta manera:

Al Provincial va este trago,
porque le debo en efeto,
si como á Padre respeto,
como á Provincial halago:
en esto la razon hago,
nunca mas bien oportuna,
que en dia de tal fortuna,
es lisonja al Superior,
que todos estén de humor,
si ven al Conde de Luna.

Victor, victor, dixeron los Padres Colegiales, que como gente mas moza, son los que llevan la vanguardia en la tropa de la alegria, y aun á los Padres mas graves, con perdon de las tocas reverendas, no dexaba de asomárseles la risa, casi hasta los bordes de la carcaxada. Mientras que duró la bataola el Colegialito, que se dixo arriba, volvió de su modorra, y encarándose á Rufino, le hizo esta retorsion con desenfado.

En tu modo de elogiar
noto, Rufino, un error,
la Luna tiene esplendor,
pero por fin es lunar:

apura mas el solar
de tan ilustre Español;
porque para su arrebol
es alabanza importuna,
llamarle Conde de Luna,
siendo un niño como un sol.

Rufino, que no sufre cosquillas, y es tan rufo, como su nombre lo está apuntando, apenas sintió la espuela, quando suelta la rienda á la fantasía, siguió la escaramuza, y salió del pantano con esta corbeta:

El niño que yo festejo
es Conde de Luna, ay tal!
ya porque es como un cristal,
ya porque es como un espejo:
el ser Conde, en mi cotejo,
es ser Señor, sin alguna
duda: con que en su fortuna,
si es Señor de su arrebol,
lo que descubre de Sol,
es lo que es-Conde de Luna.

Bueno, bueno salió diciendo Junípero (que aunque habia ido á la cocina á despachar un par de platos, habia dexado pendiente el gusto y el oido á la puerta del Refectorio.) Bueno, amigo Rufino, dármele á estos Licenciadillos, que porque estudian sus parrafillos de Súmulas, piensan que los demas no saben Artes para sacudirse de moscardones, y que todos somos motilones. Pero échame acá ese dornagillo, si tiene algo, y verémos si somos, ó no somos, y allá va lo que es:

Hoy creció la autoridad
del Conde; pues su Excelencia

tu-

tuvo hasta aquí Reverencia,
y hoy tiene Paternidad:
esta gran felicidad
es bien que á todos nos quadre,
pues con el hijo y la madre,
cuyas vidas Dios aumente,
el Conde de Benavente
lo pasará como un Padre.

Lindo! exclamó el Colegialito, eso sí que es entenderlo, decirlo clarito, y no andar con arrumacos: pardiez que me quaxó el pensamiento, y me ha de sufrir que le dé mi repulguito.

Tu numen es muy Maestro,
pues en el Conde este dia,
antes de una Ave María,
me enseñas el Padre nuestro:
yo de mi fe le demuestro
algo en un Credo tambien,
pidiendo á los Cielos den
al Conde y Condesa amable
una vida perdurable
por siempre jamás Amen.

Todo esto, ya se ve, era una farfullada; pero como eran expresiones sencillas de una jovial inocencia, dexaba el Rmo. correr la bola, porque todo cedia en alegría de la mesa, y en aplauso de tan apreciable noticia. Entretanto ya los sábalos andaban al paladar de todos; y como á Rufino le llegan muy de tarde en tarde estos bocadillos, y el hospital estaba ya contento, empezó á retozarle el gusto, y lo explicó en el siguiente regodeo:

No solo el Esla corriente,
no solo el Orbigo undoso,
mas el Miño caudaloso
hoy corre por Benavente:
el milagro es bien patente
para los que lo advirtieron;
pues los sábalos, que fueron
los que mas la mesa honraron,
si del Miño aquí llegaron,
por Benavente vinieron.

Floreáronse de nuevo los repiques y las palmadas, porque los ofrecimientos de Rufino tenian no sé qué fortuna, que á todos caian en gracia, por la bufonada con que los decia. Solo el Colegialito no dexaba de estar algo mustio con su puntica de envidioso, porque el pobre pujaba por el entendimiento, y no le favorecia la aclamacion universal, como á Rufino. Quiso probar á ver si le daba el naype, y echó por copas y bastos, diciendo:

Hoy tiene el Conde un placer,
que nunca le tuvo igual,
pues no pensaba en que tal
le habia de suceder:
yo que lo llego á entender,
de contento me hago añicos,
pidiendo desde hoy de hocicos,
(pues para mí será un Flandes)
que Dios se los dé mas grandes,
y San Antonio mas chicos.

Vaya, vaya, dixo Junípero, que eso ya parece que me suena á panderillo y sonaja: no lo dixera mejor una charra de mi tierra en la mas solemne fo-

lia-

liada. A este tiempo ya se habian empezado á desfilar los huevos reales, y apenas los vió Rufino, quando, sin mas, ni mas, se le vino á la boca este regüeldo:

¡Huevos hilados, amigos!
Sí, que hoy es propia comida,
porque en dia de parida
no pueden faltar hormigos:
por esto, sedme testigos,
los celebro, estimo y quiero,
en honra del paridero,
porque aunque me sabe á miel
el platillo, no es por el
huevo, sino por el fuero.

Algo antojadizo le pareció á Junípero el discurso, y atizando al Colegialito, le dixo: hermano, sal quiere el huevo, que este parece que está un poquito insulso: no hay sino ver si se le puede volver la tortilla al cuerpo con su *mica salis*. Menos necesitaba el otro para consentir en la tentacion; y así luego explicó su consentimiento, diciendo:

Tus conceptos mal pasados,
revueltos ó mal batidos,
saben á huevos mexidos;
mas no parecen hilados:
vienen un poco tirados
al asunto y al platillo;
mas aunque aquel hormiguillo
está traido á cordel,
en fin pase, que por el
hilo se saca el ovillo.

Cás-

Cáscaras! dixo Rufino (pendiéndole como perilla sobre la barba un colgajo de aquella borla amarilla, que iba á meter en la boca) ¿Tarascadas á mí? pues sórbete este huevo:

No hay que tirarme bocados,
Licenciado huevos duros,
que acá para los apuros
hay huevos enladrillados:
discursos cacareados,
y frescos los tuyos son;
y es mal hecho con perdon,
que como si fuese alguien,
quiera ya gallear, quien
no salió del cascaron.

Tómate, dixo Junípero, pardiez que se lo escalfaste á las claras; pues sóplese las yemas de los dedos; y si no, no tomase la sarten por donde quemaba. Ya la tarta andaba corriendo la rueda, y el Colegialito, que desde el rejonazo pasado estaba como toro esperando su suerte, tenia de ojo á Rufino; y viendo que comia la racion, que le habia tocado, con tal ansia, que no le quedaba sentido para otra cosa, le mosqueó la gula con el siguiente picante:

A Rufino con tal gana
veo á la tarta embestir,
que es capaz de zambullir,
no una tarta, una tartana:
él solo, segun se afana,
con tal que se le pusiera
confitada en la tartera,
bastaba (verdad hablando)

á

á dexar tartaleando
toda la Tartaria entera.

Tú que tal dixiste, y Rufino que tal oyó, escupiendo con la furia un poco de masa, que le entupía la boca, soltó la maldita, y casi sin saber lo que hablaba, desatinó de esta manera:

Fraylecito sabañon,
que puedes ser sin violencia,
gusano de la conciencia
en la Tartarea Region:
tú excedes en comezon
á los Tártaros inquietos;
y acá por mis mamotretos,
si con sucesion las vieras,
de las tartas te comieras
hasta los tataranietos.

Mucho le supo á Junípero esta chanfaina, y no la alargaría, si no reparase, que ya en la mesa traviesa hacian falta las aceytunas: acudió á servirlas; y mientras se estaban todos amargando con ellas, observó que otro Colegial, que en toda la comida no habia hablado palabra, aunque no dexaban de saber todos, que era tentadillo por la hoja, no sacaba los ojos del Rmo. Provincial, como que queria decir algo, y no se atrevia. Como Junípero le entendiese la musa, y le conociese la pinta, llegóse á él, y le dixo: ¿Padre Colegial, para qué son esos melindres? Si hay bascas, vomite, y no se ande en ceremonias, que hoy no se hace asco de chafarrinadas, y peor será que se le pudra en el buche lo que está reventando por salir, y despues con un cólico nos dé que hacer con sus geringas. Subierónsele los colores á la ca-

cara al pobre Colegial, porque él era corto, y tenia razon para no confiar de sí; pero como Junípero hubiese hablado alto, de modo que lo oyeron todos hasta el mismo Provincial, tuvo este la dignacion de decirle, que si se le ofrecia algo, lo dixese; con lo que el pobrecillo, que ya se holgaría de que no le hubiesen descubierto, no pudo excusar la forzosa; y componiéndose el hábito con la mayor modestia, salió al medio del Refectorio, y recitó con bastante despejo el siguiente

ROMANCE HEROYCO.

Sabia, exemplar, ilustre, Religiosa
Comunidad Seráfica Tudense,
que en el bello jardin de la Observancia
eres perpetua planta floreciente:
Tú, que de aquel prodigio Paduano,
cuyo nombre glorioso te engrandece,
copias la perfeccion, que te distingue,
logras la proteccion, que te defiende:
En buen hora consigas en un dia
duplicadas fortunas, que celebres,
una que te fecunda de esplendores,
otra que te corona de laureles:
Goza, goza del Sol, que por los signos
de la esfera seráfica celeste,
cada casa dichosa que circúla,
va bañando de luces que la alegren:
Saca, saca favores á raudales
de aquel golfo de amor, lago perenne,
que es lisonja del lago el que le agoten,
y es injuria violenta el detenerle.

Co-

Como el agua estancada se corrompe,
y es mas puro el cristal que se conmueve,
es congoja del lago el reprimirle,
y es su gloria mayor el extenderse:
Goza de esta fortuna, que bastando
para honrosa guirnalda de tus sienes,
viene enlazando lauros á mas lauros,
con otra nueva flor, que se entretexe.
La flor, digo, de aquella ilustre planta,
que honra de la nobleza los planteles,
y el que quiere buscarle las raices,
halla respetos, diligencias pierde:
La flor, digo, del tronco generoso,
tan fecundo de nobles altiveces,
que los cedros con él, ó no son grandes,
ó si no son sus ramas, no florecen:
La flor, digo, del arbol, cuya copa
se eleva, haciendo sombra á los doseles;
pero con excelencia tan honrosa,
que á quantos cubre, á tantos engrandece:
La flor, digo, que ha sido deseada
años, en que contó siglos por meses,
expectacion ansiosa de la Corte,
que hoy lograda, es su plácido deleyte:
La flor, digo, mas noble y mas hermosa
(bien sé que sus raices no se ofenden)
de quantas regó el Orbigo ó el Esla
en el vergel feliz de Benavente:
La flor, digo, ó la perla mas preciosa,
que flor del mar tambien decirse puede;
pues de flor la acreditan los matices,
que ostenta ennacarados rosicleres:

La

La perla mas preciosa, á decir vuelvo,
que vieron en su seno en *campo verde*,
las *conchas* argentadas, que veneran
prodigioso blason los Pimenteles:
La perla y flor ¿mas dónde temerario
Ícaro se remonta el numen leve?
sino que por el gusto en derretirse,
vuele fino á la gloria de encenderse.
Dirélo de una vez; pues no es posible
acabar de decirlo en muchas veces,
y en vano se fatiga lo elegante,
donde es la concision mas eloqüente.
El hijo primogénito del Conde,
Duque de Benavente, en quien se advierten
en virtud y nobleza siempre grandes,
tantos canonizados ascendientes.
Dígalo sobre todos aquel Procer,
águila perspicaz con ojos fieles,
que los rayos bebiendo á un sol difunto,
de sus regias cenizas voló Fenix:
Aquel, que tuvo náufraga la vida,
antes que el maternal buque rompiese,
y de un cordon del Serafin llagado,
logró á puerto feliz salir pendiente:
Aquel retrato fiel de mi Francisco,
tan parecido en todo, que á no haberse
distinguido en el trage, en las virtudes,
como en el nombre, idénticos parecen:
Aquel, aun en el siglo exemplo raro,
á Militares, Duques y Virreyes,
como en su Religion luz admirable
á Sabios, á Prelados, á Obedientes:

El

El grande Borja, en fin, en todo Grande,
hasta en aniquilarse en pequeñeces,
que ser Eminentísimo no quiso,
y así se supo hacer mas eminente.
Este lo diga, porque á mi Francisco,
pues que Borjas son ya los Pimenteles,
deba patrocinada la Gandía,
lo que paga Patrono Benavente.
Este lo diga, y no lo diga solo,
porque al Conde de Luna, si como este
le visten de esplendor *Guzmanes Buenos*,
la gala los *Girones* le guarnecen.
Esta perla, esta flor, este pimpollo
hoy se engasta, hoy se entronca, y hoy se ingiere
en la palma triunfal de nuestra dicha,
para hacerla en sus vástagos mas fertil.
Esta perla un tesoro nos conduce,
esta flor muchos frutos nos promete,
y con este pimpollo esta Provincia
multiplica, retoña, reverdece.
Este asunto tan digno del aplauso,
este objeto á los cultos tan urgente,
esta gloria á nosotros tan plausible,
este logro, este júbilo, esta suerte,
Sacra Comunidad, es la que alienta
á esta humilde expresion mi acento debil,
en que quisiera el numen usurparle
de la fama al Clarin la voz ardiente.
En hora buena, pues, mi voz repite,
Sacra Comunidad, goces, festejes
tanta felicidad, que aunque es del Conde,
por eso tuyos son los parabienes:

En buen hora, Provincia Jacobéa,
poseas tal fortuna: ¡O quien pudiese
dar un grito, que á un tiempo resonase
en ella toda anuncio tan alegre!
En hora buena, España; en hora buena,
para que tu grandeza nunca mengüe,
tenga el regio esplendor de tus solares
en el Conde de Luna su creciente:
En buen hora, amantísimos Patronos,
si tan alta atencion mi voz merece,
en vuestro succesor tan deseado,
la esperanza de muchos se prospere:
En buen hora; mas ya rendido el numen
(mejor diré cansado) á Dios se vuelve:
no nos falte este gozo nunca, nunca,
vivan nuestros Patronos siempre, siempre.

Amen, Amen dixeron Junípero y Rufino á voces altas, y los demas con los corazones. Salió el Hebdomario con su *Tu autem*, con que todos acudieron á dar gracias á Dios, y *finitum fuit. Alleluya.*

NU-

NUMERO XV.

En la Coruña se pensó un tiempo establecer una Academia de Poetas. El Secretario era un Militar llamado Don Joseph Piñel, que en nombre de los demas escribió al Autor una Carta llena de los mayores elogios, ofreciéndole el honor de Académico. Respondióle festivamente en este

ROMANCE.

¿Qué es esto que me sucede?
guárdeme Dios los sentidos,
que me volvería loco,
si no supiese que hay *Juicio.*
¡A mí se me cantan Laudes,
y me entonan Villancicos
sobre el verso *Quis est hic,*
hasta el *Laudabimus illum*!
¡Conmigo se andan en coplas,
y en mi pobre rinconcillo
de los curiosos romances
me columbran los atisvos!
¡A mí me escriben sonetos;
y el verso heroico, digno
de emplearse en hombres grandes,
lo desperdician conmigo!
¡En mi aplauso se disparan
veinte décimas de un tiro,

capaces de derribar
de la humildad el castillo!
Jesus! que me desvanezco;
pues tan alto me han subido,
que se me barre la vista,
y á conocerme no atino.
¿No soy aquel *quidam pauper*,
que en mis versos me acredito
tan pobre, como Poeta,
tan Poeta, como rico?
¿No dicen mis obras que
soy el sopista del Pindo,
que las Musas solamente
me conocen por mendigo?
¿Las xácaras, en que anduve
por ese mundo, no han dicho,
que aun los que por mí están ciegos,
me tienen por *Lazarillo*? *
¿No saben que dixo el otro
anti-cisne del Caistro,
que soy Poeta palurdo,
que me he criado con mijo?
¿No saben que me dixeron,
que yo en mi vida he sabido
donde tengo las narices,
y esto en los mismos hocicos?
Pues si esto lo saben todos,
los caducos y los niños,
y que en sufrir las albardas,
no les cedo á los borricos:

¿Có-

* Alude al papel, que intituló el *Lazarillo de Ciego.*

¿Cómo el interrogatorio
quis est hic * me ha comprehendido,
hurtándolo á no sé quién
de un papel, que ninguno hizo?
Déxenle ese texto al otro,
ya que por suyo le quiso:
denle á cada qual lo suyo:
Dios me haga bien con lo mio.
¿No es esto verdad, Señor
Don Joseph Piñel, mi amigo,
en cuya pluma pintado
parezco mejor que vivo?
¿No es esto verdad? Dexemos
cumplimientos, que aunque estimo
la urbanidad del aplauso,
la lisonja no la admito.
Ya se sabe que un elogio,
siendo en poético estilo,
con los hipérboles borda,
para mas gala, el vestido.
Ya se sabe que el dialecto
del Parnaso es muy distinto
de aquel natural, en que es
el pan pan, y el vino vino.
Ya se sabe que en él son
círculos de oro los rizos,
claveles los que son labios,
rosas los que son carrillos:

* D. Antonio Rioboo en una sátira contra el Autor usó tambien del *Quis est hic?*

Perlas los roedores huesos,
los pechos ampos y armiños,
jazmines los que son dedos,
y las patas menudillos.
En la pluma del Poeta
el pincel de Apeles miro,
que supo á un medio perfil
pintar á un tuerto bonito.
Con que así, Señor Piñel,
los aplausos que recibo
de vos, aunque están discretos,
tambien están entendidos.
Llamándome monstruo empiezan,
y quedára tamañito,
á no saber, que en el verso
no son fieros los vestiglos.
Lo natural de mis coplas
tuvo alguno por motivo
de mi aplauso, si ahora vos
me haceis monstruo, es un prodigio.
Atlante de los aplausos
consiento ser, por deciros
que el Cielo me cayó acuestas,
quando los vuestros he visto.
Iman de veneraciones
lo seré, pues me han venido
por hierro, que de ese solo
es el iman atractivo.
Idolo de admiraciones
si lo soy, os apercibo,
que darle á un Idolo cultos,
como hay Dios, que es gentilismo,

Que robo las atenciones
decis: séanme testigos,
¿cómo dicen que las robo,
si es público que las pido?
Mas adelante intentais
llamarme *Deidad*: San Lino!
¿si eso me echais en las barbas,
qué dexais á lo lampiño?
Favor á las Damas, Cielos!
que el tratamiento debido
á sus lindas vigoteras,
se lo dan á un motolito.
Es verdad que me direis,
que aunque es género femíneo
Deidad, concierta tambien
con Apolo masculino.
Es así; pero si en mí
el ser Apolo es ambiguo,
para ese elogio epiceno
falta sugeto promiscuo.
Ahora bien, Señor Piñel,
no imagineis, que atrevido
el querer desengañaros,
es intentar desmentiros.
No os parezca que desprecio
vuestros favores esquivo,
que aunque están mal aplicados,
no digo que están mal dichos.
Vos con verdad los decis,
yo con verdad los resisto:
vos hablais como quien sois,
yo como quien soy porfio.

Vos decis lo que aprehendeis,
yo lo que conozco afirmo,
y nos saca verdaderos
vuestra aprehension y mi juicio.
El parto de vuestro elogio
conforme al concepto ha sido
que de mí formar quisísteis,
y por él de error os libro.
Verdad son vuestros aplausos,
si se atiende á este principio;
pero falta el que yo sea
el que teneis concebido.
Quien piensa que es un diamante,
lo que es solo un fragil vidrio,
no yerra en llamarle chispa,
que del sol se ha desprendido:
Mas si á pesar de apariencias
sus fondos mira á otros visos,
su desengaño verá
en su espejo quebradizo.
Vos sois Poeta soldado,
yo lanudo; y así insisto,
en que por mostraros *Lobo*,
correis á este corderito.
Como Poeta marcial,
con igual gracia, que brio,
sacando por mí la espada,
zaheris á mis enemigos.
Ya no podrán de sus cartas
con los triunfos presumidos,
si con vuestra espada juego,
pegármela de codillo.

Co-

Como esa espada se arrime
al siete de ellas, que esgrimo,
¿quándo podrán hacer baza
con sus falsas los perdidos?
Mas que me echen sus coladas,
que en vuestra tizona fio,
que aunque mas los tome el diablo,
habrá la de Dios es Christo.
Teniendo vuestros aceros,
ya se me da, voto al cinto,
tanto por sus durandainas,
como por el Conde de Irlos.
Con sus tajos y reveses
los Fierabrases malignos
verán, como sobre de ellos
cabalgaba Baldovinos.
Ya no podrá defenderlos
de llevar muy buenos chirlos
en su cabeza vacía
todo el yelmo de Mambrino,
Pues de esa nueva Academia
con todo el *Fideicomisso*
me comunicais afable
los honores de individuo.
Con un favor para mis
méritos tan excesivo,
ya no echaré menos otros,
que venero; mas no envidio.
Desde luego honra tan grande
aprecio, agradezco, admito,
y de vuestra compañía
soldado raso me alisto.

A vuestras órdenes siempre
estaré sin alvedrío,
si con mi fiel obediencia
quereis hacer exercicio.
A esos Señores, á quienes
tal dignacion he debido,
de mis reconocimientos
ofreced los votos finos:
Especialmente á Bermudez,
á quien obligado vivo,
aun despues que sus fervores
dieron en desmayos tibios.
Que aunque de un pliego abultado
no le merecí recibo,
lo atribuyo solamente
á pensiones del oficio.
Que habrá un año, que en Esteyro,
á pesar de sus desvíos,
anduve tras sus pedazos,
haciéndome mil añicos:
Saltando de grada en grada,
allí va, y aquí le pillo,
no pude cogerle al vuelo,
por mas que le asesté el tiro:
Que la culpa no fué suya,
sino de aquel laberinto,
en el qual el hilo solo
se saca por el ovillo.
Que en su casa le he buscado,
y por un paisano mio,
que era dependiente suyo,
le dexé de todo aviso.

Que en la Graña á un Caballero
pariente suyo, ó su amigo,
dexé muy encomendado
que le dixese esto mismo.
Que me vine del Ferrol
lastimado, no ofendido,
de que así dexase el hado,
desayrados mis designios:
Pero que mi gratitud
no permite que el olvido
borre la impresion primera,
que en mí hicieron sus escritos.
En fin, porque esto va largo,
y sobre todo algo frio,
(que en estas montañas corre
floxo el *calescimus illo*)
De atento y de avergonzado
corto á este romance el hilo:
de atento, por no cansaros:
por lo que él es, de corrido.
Protesto en quanto alcanzaren
mis facultades serviros:
de este Ponto, que en lo fiero
se las empata al Euxîno:
El que, porque en los asuntos,
que comunmente ha seguido,
siempre escribió de los Tristes,
se parece en algo á Ovidio.
Porque no me lo permite
esta asonancia, no firmo;
mas súplalo el *quid pro quo*:
el Poeta mas mendigo.

NU-

NUMERO XVI.

Justa cabal, ó Contienda justa, Competencia competente al culto de la Virgen Santísima de los Dolores, venerada en Fruime.

Nos Don Mercurio de las Alas, Príncipe Soberano de la Eloqüencia en los amplísimos Estados de la Arcadia, Embaxador Titular de la República de los Dioses, sagacísimo Intérprete suyo, y por inventor de la Lyra (que graciosamente cedimos á Apolo) Director Supremo de la Capilla Armónica de las nueve de la Fama, con derecho de Patronato á las provisiones de las plazas de ella, &c.

A todo Poeta macho ó hembra, Tiple, Tenor, Contralto, Baxo (que Con-trabajos ya se supone lo son todos) salud en las potencias, sanidad en los sentidos, abundancia de humor en las venas, y gracia en pensamientos, palabras y obras, &c.

Sepades, que en nuestro Tribunal se presentó la peticion del tenor siguiente:

SEÑOR: Al fin de sus dias
con la mayor humildad
recurre á vuestra piedad
el Coplista Jeremías:
harto de melancolías
pretende sus exênciones
de cantar lamentaciones,
que es razon, pues siempre penas

can-

cantó en tantas quarentenas *,
ponga punto á las pasiones.
Sin teclas correspondientes
tan del todo viene á estar
el órgano, que cantar
no puede ya, ni entredientes:
las voces intercadentes
descompasan el acento;
y aunque no le falta aliento
para cantar tal qual copla,
¿qué hará la Musa, aunque sopla,
si el fuelle no guarda el viento?
Por cansado y veterano
no hace sino dar bostezos,
y su voz halla tropiezos
en el mismo canto llano:
que le jubileis no en vano
con providencia veloz
suplica; y que pues su atroz
suerte así le descalabra,
que ya no canta palabra,
otro le lleve la voz.

Que vista por Nos, informados de que la relacion, que en ella nos hace es cierta, atendiendo á que dicha voz, aunque no era muy llena, sonora, ni aguda, con todo era bastantemente clara, y hacia número metida en la tropa; hemos tenido por bien concederle, como le concedemos, la jubilacion que pide; pero sin dar todavía la plaza por vaca, que

* Por este tiempo era quando regularmente publicaba los papeles de petitorio para el culto de su Virgen.

que esta se la dexarémos comer (siempre que la tenga) mientras la fortuna no acaba de echarle al carnero, y no haya quien le ponga la polla, que entretanto no es nuestra intencion se la pegue ninguno de codillo. En cuya conseqüencia debemos tomar, y tomamos la providencia de que entre tantos aficionados como tiene la profesion, entre alguno á servir por él, como en coadjutoria, sin mas interes, que el de los interpresentes, que suelen ganar los de esta arte, y se le pagan en papeles por costumbre inmemorial.

Y reconociendo que se acerca el tiempo crítico, en que la decantada voz se oia y trabajaba, deseosos de suplirla con otra mejor, ó á lo menos igual, de acuerdo de nuestra Capilla, á quien consultamos, mandamos despachar esta nuestra Carta de Edicto, por la qual convocamos á todos aquellos, á quien diere la vena, sin exclusion de estado, sexò ó calidad, á que parezcan en juicio (si es posible) ó fuera de él (que es mas natural) presentando ante Nos ó nuestros Jueces de la Diputacion, que para esto se formará, y abaxo irán nombrados, sus papeles, puestos en solfa (porque la oposicion se ha de hacer por voz escrita, y no articulada, hablando cartas, y callando barbas) arreglados y acompasados á los puntos, que adelante irán propuestos, para que vistos y exâminados, se provea lo que fuere mas conveniente.

Y porque tenemos entendido que muchos tienen la virtud de cantar coplas, y la niegan ó encubren tal qual por humildad, y los mas por refinada soberbia; porque habituados á no pensar bien de cosa al-

alguna, lo censuran por vicio ó travesura de ingenio, y se avergüenzan de tener ese don y esa gracia, como hacen con la sarna los que la tienen, pero de secreto se rascan muy lindamente, y les sabe por la vida la confricacion, ó á lo menos si no beben en la taberna, se huelgan en ella: para que conozcan que no nos engañan, y que estamos persuadidos á que el ser Poeta ó Coplista no es mas que tener vena, y que sin esta nadie vive, con la diferencia sola, de que unos la tienen suelta, y otros atada: unos rota, y otros cosida, y algunos remendada; para que entiendan (decimos) que todo hombre de buen gusto y entendimiento no puede menos que sentir algun hervorcillo de sangre ó titilacion poética, mandamos insertar aquí copia de aquella sentencia del gran Filósofo experimental y sutil penetrador de espíritus animales, el ingeniosísimo Quevedo, en la que asienta que

Todo hombre es concebido
en cosquilla original:
quien no las tiene en el lado,
las tiene en el espaldar.

Y con esto no tendrán disculpa ciertos entendidos Farisáicos, que viendo á un hombre de razon que se divierte en hacer quatro versos limpios, ya dicen entre sí, tan satisfechos, como hinchados, ¡qué linda cabeza!

Por la misma razon, para que no se aterren algunos Poetas pusilánimes con aquel coco y fantasmon, que suelen poner algunos Catones preciados de sesudos, que ponderan que el hacer versos es propio de maniáticos, se previene aquí, que de estos se de-

debe hacer el concepto, que dexó declarado el Padre de la Moralidad festiva, ya citado, en aquel romance, en que amplía la sentencia vulgar, de que *medio mundo se rie del otro medio*, sobre la qual concluye tan lindamente, como se ve en las cláusulas siguientes:

El que se mete á Ministro
por grave ó por enfadoso,
muy atusado de calzas,
muy fruncido y muy angosto,
Sueña que por cuello enano,
y hablar enflautado á sorbos,
y porque trae sin orejas
su par de zapatos sordos,
Que le tengo por prudente,
y así yo haya buen gozo,
que comparado con él,
tengo por cuerdo á Vinorro.
Todos somos locos,
los unos y los otros.

No obstante, contemplando que la mala vergüenza con que trae encogidos á muchos la tiranía de los genios fuscos, indigestos, mogigatos y mal contentadizos, les puede embarazar la resolucion de presentarse á cara descubierta, condescendemos con esta pusilanimidad, y tendrémos á bien, que todo Poeta vergonzante haga sus actos de capa y gorra, ó salga al teatro á hacer su papel de máscara; pero con la condicion de que la haya de tomar de alguno de los Poetas conocidos en poco ó mucho, sean vivos ó muertos, modernos ó antiguos, mozos ó viejos, frescos ó pasados, procurando que en alguna faccion cor-

po-

poral ó espiritual se proporcione el disfraz al que lo toma, para lo qual, á fin de facilitar la eleccion del rebozo ó prosopopeya, se pone aquí el siguiente baratillo, sacado de la repostería del Palacio de Apolo.

Porque los Poetas puedan
tomar disfraces diversos,
y hablar por boca de ganso,
tanto cisnes, como cuervos:
Manda Apolo, que se saquen
unos pocos al tablero,
para que á su gusto puedan
ponerse á qué quieres cuerpo.
Y así podrá disfrazarse
quien fuere ciego en Homero,
quien fuere tuerto en Montoro,
quien fuere coxo en Quevedo:
El tartajoso en Virgilio,
el de narigon provecto
en Ovidio, y el patudo
en un Plauto molinero:
Disfrácese en Alarcon
el giboso, el circunspecto
en Calderon, y en Camoes
el derretido y el tierno.
El burlon discreto en Cancer,
el que es gracioso en Moreto,
en Góngora el coruscante,
y en Lope de Vega el serio.
Del de Esquilache tomar
podrá el que es Príncipe el velo,
de Don Juan Thomas el Duque,
y el que es Coronel de Eugenio.

De Palafox el Obispo,
el Canónigo de un cierto
Pardiñas Villar de Francos,
de Leon el Racionero.
De un Seronde el Arcediano:
quien fuere Clérigo suelto
del grande Villaroel,
el Salmantino portento.
El que es Sacristan de un Torres;
el que es Músico y Maestro
de Capilla de un Consuegra;
y de Herbás el Cantor diestro.
De un Novoa el Frayle Francisco,
de un Taboada, y de quinientos,
que en no tener ni aun camisa,
Poetas son ello por ello.
El Jesuita de un Butron,
un Losada, y mas sin cuento,
que de estos hay mucha ropa
en el Colegio de Delphos.
De un Salgado el Agustino,
de un Trasvilla el Monge negro,
y el Carmelita Descalzo
de un Concepcion, raro ingenio.
El Dominico en Thomas,
que compuso el *Tantum ergo*,
que bien puede uno ser Frayle,
Santo y Doctor, y hacer versos.
El Colegial en un Navia,
que con veloces acentos,
sin faltarle á todas ayre,
cien coplas hace de un vuelo.

En Manteca el Escribano,
el Procurador de pleytos
en Pumarino, en Forcines
el que abogue en los Consejos.
Si fuese Monja en Sor Juana,
ó bien en la Madre Ceo:
si fuere casada en Mula,
y otras muchas que hay arreo.
De este modo enmascarados
bien pueden perder el miedo,
y escribir todos, dexando
sus nombres en el tintero.
Aunque es bastante vergüenza,
que la tengan los ingenios
de hacer lo mismo, que tantos
hombres honrados hicieron.
Versos hicieron los Papas,
los Reyes hicieron versos,
los Cardenales lo propio,
y los Obispos lo mesmo.
Los Militares valientes,
los cruzados Caballeros,
los Nobles, y esto con ser
mayorazgo alguno de ellos,
Hicieron coplas, y coplas
componen y compusieron
los mas sabios graduados,
y los Santos mas austéros.
Los Religiosos cerrados,
y los Seglares abiertos,
los hombres cuerdos, y en fin
los hombres de entendimiento.

Y es posible, que por unos,
que traen torcido el cuello,
el zapatazo ramplon,
y atacados los gregüescos:
Que por traer en accion
de *Gloria Patri* su cuerpo,
pasan por bien inclinados,
sin perder de su derecho:
Que al tomar el Breviario
(si son de este ministerio)
las cruces, que hacen, quizá
son por ver en verso el rezo:
Que andan pasito á pasito,
porque á qualquier movimiento
su mírame no me toques
teme ajar lo reverendo:
Que al uso del Ravanal
traen arracadas de pelo,
y siempre vigote al ojo,
quando no lo lleva el tiempo:
Que luego se escandalizan
de una zumba ó de un gracejo,
y muerden en el tus, tus
á guisa de perro viejo:
Que oyendo á lo compasivo
del próximo los defectos,
por estos, no por los suyos,
dicen: Dios nos haga buenos:
Que sin hacer distincion
de las veras y del juego,
hasta la misma Eutropelia
es tropelía para ellos:

¡Es

¡Es posible, digo, que
por estos Padres Maestros
no se ha de hablar concertado,
que eso es el hablar en metro!
¡Que las orejas de Midas
hayan de ser instrumento
de que estén las lyras sordas
por gusto de los cencerros!
No parece que es razon;
pero en fin, condescendiendo
de los unos al rigor,
y de los otros al miedo,
Las máscaras permitimos,
porque puedan sin recelo
hablar, como dixo el otro:
tú me entiendes, yo me entiendo.

Y por quanto deseamos facilitar el despacho á los Opositores, para que en la Corte de Madrid (de donde, como matriz de tantos floridos ingenios, se supone será la mayor parte) tengan mas á mano Tribunal, en que ser oidos y juzgados á letra vista, es nuestra voluntad establecer allí para este efecto una Diputacion, que tenga nuestras facultades para el exâmen, graduacion, y premio de los exercicios que hiciesen los combatientes. A cuyo fin, siendo, como es razon, que esta autoridad se fie solamente de personas de la mas elevada y distinguida esfera, elegimos y nombramos por Jueces de esta *Justa*, y Arbitros de esta *Competencia* á los siguientes:

El Sr. D.....
Sr. D.....

Sr. D.....
Sr. D.....*Fiscal.*
Sr. D.....*Secretario.*

A los quales damos todas nuestras veces y plena jurisdiccion, para que procedan en esta causa conforme á las leyes que se observan en estos casos, y segun ellas determinen segun el mas justificado dictamen: bien entendido, que la comision que les damos, se extiende solo á graduar y premiar los méritos de cada uno, y despues formar de todos una lista, acompañada de copia integral de los actos, que se nos remitirá á Nos, como por modo de consulta, para elegir entre todos los concursistas el que mas sea de nuestro agrado por substituto ó coadjutor del que hemos jubilado.

Y porque de unos Jueces de tan elevada calidad, y de tan noble y generoso espíritu, no podemos esperar menos, que la magnanimidad de querer sacar de sus propios fondos, ó costear por sí mismos los premios (ni sería decente á sugetos de tan grandes circunstancias mendigarlos de otros) les significamos ser esa nuestra voluntad, y que en ello recibirémos un servicio agradable, que tendrémos presente.

Dichos premios pueden ser á eleccion de los mismos Jueces, que han de darlos, y parece serian á propósito para eso algunas de aquellas alhajas, que suelen tener multiplicadas, ociosas ó arrimadas, ó porque no son de rigurosa moda, ó porque se han fastidiado de ellas, v. g. muestras, caxas para tabaco, botes de la Habana ó Sevilla, sortijas ó galas de las Señoras, &c. Pero por si acaso de los tales pre-

premios (que han de ser nueve, tres á cada asunto de los que se propondrán) señalamos, ó declaramos los tres primeros, por ser mas oportunos para el caso: los demas serán á arbitrio de los Jueces.

Es precisa condicion, que los premiados por no faltar al voto, ó naturaleza de su profesion, han de llevar de ellos solamente la honrilla de haberlos merecido, que es segun costumbre inmemorial, su única paga; pero el producto util ha de ser todo para el fin, que en sus xácaras, cantadas, y cantilenas llevaba siempre la voz (hoy jubilada) que era el culto de la Reyna de los Mártires, y amabilísima Madre de los Dolores en su pobre Capilla de la Soledad de Fruime; por cuyo término han de cantar tambien los que pretendieren substituirla.

Por la gran satisfaccion, y experiencia, que tenemos del muy especial celo, actividad, y fervor del Capitan Don Vicente Mones y Gomez, Ayudante del mando Militar en dicha Corte, que con visible fineza se acreditó muchas veces verdadero Agente, y Promotor de la devocion de tan amable Señora en aquel humilde Santuario, desde luego le nombramos por primero Oficial, y Page de Bolsa de dicha Diputacion, poniendo á su cuidado el recoger los papeles, y entregarlos al Secretario en buena forma, y distinguidos cada uno en su propio lugar. Esta entrega se ha de hacer ocho dias antes del Acto solemne, ó dia del Juicio final de las obras, que se han de exàminar, y en que cada uno conforme á ellas ha de recibir el galardon, para lo qual señalamos el ... del mes ... de este presente año.

Y por no faltar al estilo que se practica en seme-

jantes justas, ó certámenes, será de cuenta del Fiscal, y del Secretario decir quatro donayres á los combatientes en forma de vexamen, así á los premiados, como á los que no lo fueren, á aquellos para que el laurel, que llevan, vaya con su salsa, y á los demas por no dexarlos sin su poquito de peregil.

Los asuntos á que se ha de cantar, son los siguientes:

PUNTO PRIMERO.

Una de las circunstancias mas dignas de la consideracion piadosa en la dulcísima Madre Afligida, es aquel silencio admirable, y asombroso, con que estando arrimada al madero santo de la Cruz, en que verdugo el amor dió la última vuelta á los cordeles del tormento, no abrió sus purísimos labios para la queja, ni se le oyó la mas mínima palabra: en tanto grado, que ni porque el Hijo Santísimo se quejaba de una sed mortal, ni porque en medio de sus agonías, se detuvo á consolarla, diciéndole aquellas palabras *veis ahí á tu Hijo*, no se lee en el Evangelio, que la Señora hablase cosa alguna. San Bernardo lo tiene por efecto de un extremadísimo dolor, y así á la voz que mejor cantare en este punto, glosando, en nombre de la misma Señora aquella copla:

Solo el silencio testigo
ha de ser de mi tormento,
y aun no cabe lo que siento
en todo lo que no digo;

Se le dará por premio una arroba de cera, para que calladitamente se la remita al Capellan de la Se-

Señora para su Novena, quedándose con el relumbron del lucimiento.

PUNTO SEGUNDO.

Si el no tener algun desahogo en su pena fué una de las circunstancias mas agravantes del dolor de la Señora, tambien en su proporcion, no puede menos que ser una gran penalidad, el que qualquiera devoto suyo no pueda respirar en su obsequio, ni decir esta boca es mia en la solicitud de su culto. Así lo consideramos en la voz jubilada, á quien la carrera de los años le llevó de golpe la de los bolos, deshaciéndole el juego de los dientes, y dexándole sin arrimo los labios, que floxos, papanduxos, y hundidos son dos trapos viejos, que le dan un tapaboca de por vida. Al que en su nombre hiciere con mas chiste donayre de este accidente, y significare el ahogo de aquel solitario en su desierto, glosando aquellas dos coplas del gran Quevedo:

Zampuzado en un banasto
me tiene Su Magestad
en una calle Noruega
aprendiendo á gabilan:
Enmoheciendo la vida
vivo en esta obscuridad,
Monge de zaquizamies,
Ermitaño de un desvan;

Se le darán quatro arrobas de aceyte para que con ellas dé las buenas noches, y aun los buenos dias al Capellan Doloroso, y este pueda por este año aguantar la mecha en recompensa de la zumba.

PUNTO TERCERO.

En sentencia, que si es corriente, es moliente, ó si es segura, por lo menos parece poco piadosa, dieron por respuesta á uno, que acostumbraba solicitar el culto de la Madre Dolorosa, *que la Virgen solo quería corazones, y Aves Marías.* No pudo replicar á esta proposicion por algunos respetos, pero tan poco la pudo entender, porque aquel *solo* le parecia arriesgado, y que tiraba mas á quitar la entrada, que á hacer juego, por lo que era menester mucho estuche para sentar tal baza, si ya no iba fiado en algunas falsas. No es de nuestro cargo presente arguir contra esto, pero á la voz, que á este asunto cantare mejor una xácara, ó corridillo alegre, rasgueándoselo á los que llevan tal opinion, se le dará tela blanca para un Estandarte con su guarnicion, cintas, y borlas correspondientes, para que pueda levantar bandera, y hacer gente en la recluta con que se desea aumentar el Regimiento de la Reyna Dolorosa.

A estos tres puntos se reduce por ahora esta nuestra carta de Edicto, la que prevenimos al nominado Oficial mayor de la Diputacion mande, y haga publicar en las tertulias, que le parecieren mas conducentes á nuestro intento, sobre lo que le encargamos la mas viva solicitud, por convenir así á fines muy altos de la piedad. Dada en nuestro Palacio de la Arcadia á 20 de Octubre de este año de 1760.

Mercurio. Por mandado de su Alteza
Don Facundo Florces, Secretario.

NU-

NUMERO XVII.

A la muy Ilustre Villa de Puente de Eume, Patria feliz del Ilustrísimo Señor Don Bartolomé de Rajoi y Losada, Arzobispo, y Señor de Santiago. Un Súbdito el mas humilde, y mas reverente de su Ilustrísima la felicita en la extraordinaria complacencia con que todos sus Vecinos, y Comarcanos celebraron la fortuna de ver á su Ilustrísima consagrar la Iglesia, en que fué bautizado, magníficamente reedificada á costa de su Ilustrísima.

OCTAVAS.

1 Ahora sí que ya puedes gozosa,
Villa de Puente de Eume afortunada,
complacerte en la suerte venturosa
de ver tu antigua gloria renovada;
porque tu Poblacion, por deliciosa
dignamente de todos celebrada,
de RAJOI con la planta, que hoy florece,
en su nativo suelo retoñece.

2 Desde ahora ya pueden los cristales
del Eume, alegremente bullicioso,
el aumento aplaudir de sus caudales
á favor de un tesoro tan precioso:
tendrán desde hoy mas nombre sus raudales,
que si al mar se lo ha dado mas famoso

de

de un Icaro el fatal atrevimiento,
con mas razon lo hará el merecimiento.

3 Ahora sí que tu curiosa Puente
con tantos ojos, como tiene alerta,
un Argos vendrá á ser, que diligente
jamás podrá apartarlos de tu puerta,
por ver pasar por ella al eminente
RAJOI, con la atencion la mas despierta
á que sirviendo estén en dias tales
de otros cincuenta y seis arcos triunfales.

4 Ahora sí que el *oso* corpulento,
ahora sí que el *jabalí* membrudo *,
con que á sus cortamares ornamento
da de Andrade, y de Lemos el Escudo,
con mas gloria estarán allí de asiento,
pues á tanto su suerte llegar pudo,
que son divisa de un Lugar, en que hallo
Grande al Dueño, Ilustrísimo al Vasallo.

5 Ahora sí que el tránsito espacioso,
que en ella hasta mil varas se dilata,
atrahido un concurso numeroso
de la curiosidad urbana y grata,
para hacer á RAJOI cortejo honroso,
á todos les hará Puente de plata:
y cruzado estará de tanta gente,
que no le podrá dar vado la Puente.

6 Ahora sí que en conmocion festiva,
no menos que el vecino, el forastero

con

* Son dos monstruosas estatuas de estos dos brutos, que por ser Armas de los Excelentísimos de Andrade y Lemos, Señores de la Villa, estan por adorno colocadas en la Puente.

con fineza solícita, y activa
público harán su júbilo sincero:
voz será universal el viva, viva,
y el amor, de festejos ingeniero,
en una y otra divertida traza
sacará sus afectos á la plaza.

7 Al blando pulso de la mano diestra
los briosos caballos manejados,
irán bizarramente á pasar muestra,
del clarin á las voces bien mandados:
competir se verán en la palestra,
igualmente fogosos que picados,
quedando al cabo la campaña ufana
de que todo solo es guerra galana.

8 Como astros, en que brilla la nobleza,
saldrán los Caballeros á su usanza,
para que mas lo luzca su fineza,
á ostentar su esplendor de hacha en la danza:
sin perder en la silla su firmeza,
seguirán muy á punto la mudanza,
y haciendo el son los brutos con sus huellas,
danzarán á compás con las estrellas.

9 Del amor encendido hecha en la fragua,
porque prenda de amor es la sortija,
no faltará tambien sortija de agua,
que á bañarlos de gozo se dirixa;
si, como es muy posible, se desagua
á la primera lanza la vasija
sobre el mantenedor, nada molesta,
que aguada así la fiesta, habrá mas fiesta.

10 La pólvora en ardientes expresiones
aplausos gritará por todo el viento:

las

las calles en alegres confusiones
no cabrán en sí llenas de contento:
la cera en derretidas profusiones
hará en ellas visible el lucimiento:
todo estará de gala, y en la tela
la misma playa se pondrá á la vela *.

11 Esto, y mucho mas que esto, Ilustre Villa,
en tí, y en tus contornos hará el gozo,
y del Eume por una, y otra orilla
irá de mar á mar el alborozo:
vendrá desde el Ferrol mucha quadrilla,
de Coruña, y Betanzos mucho trozo:
y no es mucho, que á fiestas de esta esfera,
si yo fuera mas hombre, tambien fuera.

12 Esto que imaginó mi fantasía,
es de tu pensamiento tosca idea,
que de máquina tanta de alegría
en mis rasgos no cabe la montea:
corto quedé en pensar lo que sería,
pero tengo placer en que se vea,
que todo esto, que habia concebido,
solo que ha sido mas, es lo que ha sido.

13 Ponderar de tus fiestas el dispendio,
reducir tus afectos á un resumen,
solo facil sería si el incendio,
que siente el corazon, pasase al Numen;
pero mientras confieso, que el compendio
requiere mas sutil, mas alto acumen,
pause la admiracion de gozo tanto,
pues me llama á mayor asombro un llanto.

En

* Dos navichuelos, que habia en la ria se empavesaron.

14 En el dia feliz, que en letras de oro,
en sus fastos poner debe la Historia,
porque, como es razon, de tu decoro
quede inmortalizada la memoria:
dia, que de la fama en el sonoro
clarin resonará para tu gloria;
digo en el dia en que dichosa madre
veneraste en tal hijo tuyo un padre.

15 Despues del Sacro Rito concluido,
con que la nueva Iglesia ha consagrado,
donde si él á la gracia ha renacido,
él á ella tambien la ha reengendrado:
despues que de su celo enardecido
quedó en parte su pecho desahogado:
despues en fin, que en blandas dignaciones
Pueblo, y Templo llenó de bendiciones.

16 Dexando que del labio á la afluencia
del corazon saliese la abundancia,
dándole mas sazon á la eloqüencia
de su espíritu dulce la substancia,
y añadiendo su plácida presencia
persuasiva mas fina á la elegancia,
por sus amenos labios flores vierte,
y te habló, feliz Villa, de esta suerte.

17 No vengo, amada Patria, aquí buscando*
del aura popular el vago ambiente,
que aunque suele alhagar su soplo blando,
saludable jamás lo halló el prudente:
bien veo lo estais todos respirando,
y hago el aprecio de él correspondiente,

mas

* Extracto de la Plática de su Ilustrísima.

mas aunque agradecido me convengo
en dexarlo venir, por él no vengo.

18 Vengo, sí, dulce Patria, á confesarme
al ser, que te debí, reconocido;
vengo, sí, con el fin de congraciarme
con el Cielo feliz, en que he nacido:
vengo, ya blanco Cisne, á consolarme
por las orillas en que tuve el nido,
para que aquí del Eume en la ribera
me oigais cantar mi dicha antes que muera.

19 Aquí el primer aliento he respirado,
y á la piedad de Dios mi pecho estima
por favor especial haberme dado
horizonte feliz en tan buen clima:
el nacer en pais proporcionado
á una buena crianza al hombre anima;
pues desde los arrullos de la cuna
se va haciendo la cama á la fortuna.

20 Esta (ya la sabeis) no es otra cosa,
que de Dios la inefable Providencia;
mas requiere por tácita, y forzosa
condicion nuestra humana diligencia:
nuestra cooperacion hace dichosa
del auxîlio Divino la influencia:
si quereis que obre Dios, mano á la obra,
que con él nada falta, todo sobra.

21 No sé si me expliqué; mas como quiero
ostentar mas lo amante que lo sabio,
escuchadme con ánimo sincero
lo que fino el amor dicta á mi labio:
los conceptos sutiles no profiero,
porque á mi ingenuidad le haría agravio:

el

el discurso en mi amada Patria fixo,
y á mi Madre hablaré, como humilde hijo.

22 ¿Quién te diría, amada Patria mia,
quando de tí salí solo Estudiante,
que me habias de ver en este dia
en una dignidad tan relevante?
La ambicion mas audaz no llegaría
á pensar en fortuna tan distante:
mas la inmensa bondad de Dios alcanza
aun mucho mas allá de la esperanza.

23 ¿Quién te diría, quando en mis niñeces
de este Templo en el Atrio traveseaba,
y á su justo respeto algunas veces
con orgullo inocente no miraba,
que el alto Dios sobre estas pequeñeces
su reedificacion premeditaba?
Nadie, sino el que bien cargo se hiciere,
que hace con su poder Dios quanto quiere.

24 Apliquéme al principio obedeciendo:
el uso fué el trabajo suavizando:
el gusto, que en saber iba sintiendo,
á saber mas, y mas me fué alentando;
despues el pundonor me fué encendiendo,
y Dios fué mis fatigas prosperando.
¿Sería por mí mérito? ¡Qué exceso!
Nada luego aprendí, si aprendiese eso.

25 Fué, sí, mi Patria amada, por premiarte
la antigua, firme fé, que en tí se advierte:
fué con tan raro estímulo avisarte,
que tu dormida emulacion despierte:
fué para que este exemplo provocarte
pueda al honroso afan de engrandecerte:

y fué por darte á ver con luz no corta,
quanto la buena educacion importa.

26 Si tal vez mi buen Padre desmayase,
y en ponerme á estudiar se detuviese,
si á su juicio, y prudencia se negase,
y en Dios la confianza no pusiese:
si en el santo temor no me educase,
para que así mi dicha promoviese,
no admiraríais hoy, como contemplo
las grandezas de Dios en este Templo.

27 Nada me debes, nada, Patria amada:
todo es justo, que á Dios se le atribuya:
nada te pude dar, porque soy nada,
si alguna gloria tengo es suya, y tuya:
suya, por su piedad en mí empleada:
tuya, porque es razon que en tí refluya;
pues todo el bien, que hacernos se ha servido,
no yo, tú fuiste quien lo ha merecido.

28 Si es que me debes algo, Patria honrada,
son estas paternales expresiones,
con que el alma, en tu bien interesada,
te hace estas amorosas prevenciones:
si fecunda tu prole dilatada
con la buena crianza la dispones,
floreciendo en virtudes numerosa,
tu feliz filiacion te hará gloriosa.

29 En tí, mi dulce Patria, en tí percibo
una fecundidad proporcionada:
¡qué dolor! si por falta de cultivo
la mies se queda escasa, ó malograda!
de habil disposicion, de ingenio vivo
sé que tu filiacion está dotada,

alién-

aliéntala á mas altos pensamientos,
no queden enterrados sus talentos.

30 ¿No te alegras de verme hoy ensalzado?
tu gozo universal es buen testigo;
y pudiéndolo ver multiplicado,
¿por qué lo has de tener solo conmigo?
No tus hijos en mí se han acabado
aptos para este honor, que yo consigo:
no con sola una palma te consueles,
pudiendo estar colmada de laureles.

31 ¿Valor tiene tu gente? Siga á Marte:
¿Tiene ingenio? Minerva lo despierte:
por las armas, y letras agenciarte
procure lauros con que engrandecerte:
cuide que esté Dios siempre de su parte,
porque con su favor tengas tal suerte,
que de otros muchos hijos te corones,
que te echen, como yo, mil bendiciones.

32 Llegando aquí el Prelado venerable,
la voz se le embargó: pues la ternura,
sin temer su entereza respetable,
á romper por sus ojos se apresura:
anegado el concurso innumerable
dexó en lágrimas dulces la blandura;
siendo entre quanto aplauso le dió el gozo,
panegyris mejor el del sollozo.

33 Este llanto (ya dixe) es quien me llama,
Villa Ilustre, al asombro, que pondero:
ver á un RAJOY, que lágrimas derrama;
ver tu llanto del suyo compañero,
y que del mutuo amor la activa llama
busca en los dos igual respiradero;

¡que asombro es ver estarse así abrasando
Hijo y Madre de amor ambos llorando!

34 Esta sola expresion considerada,
mucho mas en mi aprecio significa,
que tanta aclamacion bien empleada,
con que tu amor sus júbilos publica:
fuegos, sortijas, danzas, todo agrada;
todo con gran razon se le dedica;
mas para cortejarlo, acá á mi modo,
ese llanto ha valido mas que todo.

35 Llora de gozo, Villa esclarecida,
pues un Hijo en RAJOI te ha dado el Cielo,
por quien toda Galicia engrandecida
lleno ve de esplendor su feliz suelo:
la España toda, de él favorecida,
en sus Iglesias conoció su celo,
en tantos beneficios declarado,
que si pienso decirlo, es *excusado.*

36 Si allá en el fin del siglo antecedente
un *Seixas* Ilustrísimo has tenido *,
que ilustró tu distrito con su oriente,
y en Santiago exemplar Prelado ha sido:
llora de gozo al ver que en el presente,
aquel honor logrando repetido,
es para gloria tuya duplicada
de aquel *Losada* copia este *Losada.*

37 De Santiago en tu Iglesia ha recibido
la Estola de la Gracia Soberana:

de

* El Ilustrísimo, y Venerable Señor Don Francisco de Seixas y *Losada* fué hijo de un Caballero Regidor de Puente de Eume; y aunque por casualidad nació en Cavanas, la distancia de la Villa es tan corta, que no le desavecinda de ella.

de Santiago en el Templo distinguido
la silla honrando está Compostelana:
nuestro único Patron esclarecido
parece que en su bien todo se afana:
quiérelo todo suyo, y cierto lo hago,
que en Santiago nació para Santiago.

38 Nació para Santiago, y claramente
se ve, que es todo suyo en su fineza:
quanto le adora fiel, y reverente
de tu Iglesia lo apoya la grandeza:
por su sabiduría preeminente,
por su gran Religion, y su franqueza
un nuevo Salomon en él contemplo,
y lo dice la fábrica del Templo.

39 Bien en seis candeleros, y cruz de oro
brilla sobre el Altar de Compostela
lo que por su magnífico decoro
de RAJOI el afecto se desvela:
al Apostol le aumenta su tesoro,
y para acreditarlo á darle apela
de oro el bordon, y de oro la esclavina,
que su franqueza siempre es peregrina.

40 Y bien en el Mauséolo glorioso,
en que nuestro Patron se reverencia,
donde en un voto y otro religioso
luce de los Prelados la opulencia,
si hacer la observacion quiere el curioso,
echa de ver, que no hay con evidencia
al magnífico celo de un MONROI
consonante mejor que el de un RAJOI.

41 Bien de sus compasivas profusiones
no solo dan razon las cercanías,

pero la pueden dar otras Naciones,
que prueban sus piadosas bizarrías:
dígalo una entre muchas Religiones,
ya que tan amplas son sus Obras pías,
que para consolar extraña urgencia,
ha llegado hasta Roma su Indulgencia.

42 Y dilo, ó Villa, tú, que disfrutando
estás hoy su piedad inagotable;
pues hace sus tesoros derramando,
á todos su favor comunicable:
afable, liberal, cortés, y blando,
le halla el súbdito, el noble, el miserable,
viéndose de esto á cada paso exemplos,
en cárceles, caminos, casas, Templos.

43 Llora de gozo, pues, diré mil veces,
pues á tantas materia dan bastante
el honor, la piedad, y esplendideces,
que le debes á un hijo tan amante:
el favor de su vista, que hoy mereces,
mil veces lo repita á lo adelante,
que de un Príncipe tal deben los dias
ser como los de Enoch, y los de Elías. Amen.

NU-

NUMERO XVIII.

Al muy Ilustre Señor Don Juan Osorez Sequeyros Silva Sotomayor y Alvite, *Conde de Priegue, Señor de las Casas de Santo Thomé, de la Torre de Silva, Patrono del Convento de Padres Dominicos de la Ciudad de Tuy, Regidor perpetuo de la Ciudad de Santiago, &c.* *

ROMANCE HEROYCO.

Estampe en el papel afectos tristes,
puesto en la prensa del dolor el pecho,
ya que empapado en el cendal del luto,
la tinta ofrece el llanto al sentimiento.
Las lágrimas que corren hilo á hilo,
ajustadas al molde del afecto,
en negros caracteres linea á linea,
trasladen el dolor del alma al pliego.
No os admireis, Señor, de que tropiece,
turbado al primer paso, el pensamiento,
volviendo á lastimarse en el fracaso,
quando piensa aliviarse en el obsequio.
Que de una pesadumbre de tal mole,
Sísifo viene á ser mi afan funesto,
que al pensar que la dexa allá en la cumbre,
vuelve á cogerle de mas alto el peso.

* Dedicatoria de la Oracion Fúnebre, que se dixo en las exêquias de su padre.

Ni por vos, ni por mí, Señor, quisiera
la memoria vestir de horror tan negro;
mas quédese la pena sin alivio,
si el olvido es desayre de lo atento.
Sin dexar la saeta, que le mata,
á las aguas sediento corre el ciervo,
que el dolor de la muerte le encamina
á aumentar en las ondas lo sangriento.
La sangre que derrama con la vida,
tiñe de carmin triste el raudal terso,
que no puede mirar una violencia,
sin mudar el color un elemento.
No me culpeis, dexad que corra á hundirme
en el fúnebre golfo del lamento,
que no puedo tener otro destino
en la herida violenta, que padezo.
Murió, Señor; mas ay! que si así fuera,
aun podria en el mal caber consuelo,
que en siendo natural el infortunio,
ya coge sobreaviso al sentimiento.
Si la muerte es el fin de nuestra vida,
y nuestra vida de ese fin el medio,
la muerte viene á ser al fin descanso,
del mismo modo, que la vida es sueño.
Quien vive mas, mas corre ácia el sepulcro,
porque el mismo vivir es ir muriendo;
y como el uso al mal el horror quita,
no es violento el morir, si no es violento:
Murió, Señor ¡Qué mal que lo repito!
No fué así; lo que fué, decirlo tiemblo:
aun es mayor el mal, que aunque lo es grande
el que haya muerto, es mas que le hayan muerto.

Vues-

Vuestro padre, Señor, que de la Patria
por parte del afecto supo serlo:
por noble, respetado del mas noble,
por afable, adorado del plebeyo:
En quien, siendo, como era, magestuoso
en la soberanía del aspecto,
brillaban entre el mismo Señorío
las amabilidades de su genio:
Que ilustrando á esplendores de bizarro
el generoso honor de Caballero,
el no saber negar favor á alguno,
era de su poder el alto empeño:
Que sin faltar en nada á los cuidados
del prudente doméstico gobierno,
pasaba muchas horas divertido
en la Sagrada SOLEDAD del Templo:
Vuestro padre, Señor, de cuyas prendas
sois un traslado fiel; pues estoy viendo
en vos la gloria de ser hijo suyo,
y en él la dicha de ser padre vuestro.
El Señor Don Joseph Osorez Silva,
Conde de Priegue, lustre de este Reyno,
por el qual muchos Próceres en otros
saben bien quanto honor es ser Gallegos:
Cuya vida, si fuese componible
con la gloria del alma el privilegio,
merecia, en dichosas duraciones,
de la inmortalidad gozar el fuero.
Murió: no dixe bien, volví á engañarme;
que para executar golpe tan fiero,
osadía no tuvo por sí sola
la parca, ó de temor ó de respeto.

Si Átropos de un traydor no se valiese,
nunca sería su furor tan ciego,
que en la tela preciosa de tal vida
llegase su tixera á dar tal sesgo.
La pasion, la impiedad, la alevosía
en un bárbaro joven extrangero,
que por las ignominias de asesino
abandonó de Marte los trofeos:
La pasion, la impiedad, la alevosía
(vuelvo á decir) y el loco desenfreno
del que, Heróstrato vil, por ganar fama,
al Templo del Valor le puso fuego;
Sin mas causa, que ver armado al Conde
de razon, de valor, prudencia y zelo,
(que la agena virtud para los impios
es de su odio mortal todo el fomento.)
La pasion, la impiedad, la alevosía
(tercera vez lo digo) impulso dieron
á la abominacion para el insulto,
á la temeridad para el denuesto.
Mejor diré á la infame cobardía,
que es del propio delito el vil efecto:
que victoria que para en una fuga,
no es accion del valor, sino del miedo.
No sabe herir el aspid, sino oculto:
no hay valentía en él, sino veneno;
y aun á la misma flor, que le dió abrigo,
inficiona mortífero su aliento.
En flecha ardiente el plomo convertido,
la mano infiel, traydor el instrumento,
desarmaron el brazo del que nunca
supo jugar, sino del limpio acero.

De

De lástima y de horror el Pueblo todo,
aun aquel que no oyó de cerca el trueno,
pálido se quedó del sobresalto,
que para estremecerlo sobró el eco.

Lloró Santiago el trágico fracaso,
pasmó á Galicia escándalo tan nuevo,
inmutóse la Corte, y para España
fué su noticia pavoroso estruendo.

¡Con un hombre de bien tal desacato!
¡con quien vela su honor tal vituperio!
¡con un Conde de Priegue tal arrojo!
¡tal crueldad con tan noble Caballero!

Esta la exclamacion comun ha sido
desde la choza humilde al Solio Regio,
tan ofendidos todos del agravio,
que ninguno lo siente como ageno.

Pero entre todos quantos de esta pena
el íntimo dolor sintió en extremo,
(bien sus demonstraciones lo acreditan)
fué de San NICOLAS el noble Gremio.

Esta Congregacion, en que enlazadas,
para culto del Santo, y bien del Reyno,
de Galicia y Castilla las Provincias
con bella proporcion forman un cuerpo,

Hizo ver, descubriendo lastimados
de golpe tan cruel sus nueve miembros,
que no solo en lo intenso fué la herida
gravemente mortal, sino en lo extenso.

En Santiago, Betanzos, la Coruña,
el Partido de abaxo, en Mondoñedo,
en Lugo, Orense, Tuy, y en la Castilla
(estas sus partes son) hizo su efecto.

En señal de su pena agigantada
hizo erigir suntuoso un monumento,
en que dieron á luz muchas antorchas
pálidos llantos, trémulos incendios.
De veinte y seis hogueras rodeado,
ardia triste el negro mongivelo,
levantando en el centro ardientes gritos
ciento y cincuenta lenguas ácia el Cielo.
Las Sagradas Familias, y los Nobles
de ambos estados, todos asistieron
á añadir, en el acto incorporados,
honra y autoridad á los manteos.
La armoniosa Capilla de la Iglesia
Catedral en sus lúgubres conciertos
hizo sonar en voces y en sordinas
mas á compas los ayes lastimeros.
De Orador eloqüente el culto labio
dió mas ayre al suspiro en sus acentos,
siendo, en quantos le oían suspendidos,
otra muda Retórica el silencio.
El concurso piadoso en todas clases
tan numeroso fué, que aquel gran Templo
se ha visto, para dar lugar al culto,
y quedar bien con todos, en aprieto.
Tanto movió los ánimos de todos
de la Congregacion el raro exemplo,
ó tanto pudo el mérito del Conde,
que á todos convocaba por el duelo.
Esta fué la expresion, que le ha inspirado
su noble corazon á este congreso,
que ansioso de ostentar mas su fineza,
aun dexó muy quejoso su deseo.

Pie-

Piedad y *gratitud* á un tiempo ha sido,
amor y *obligacion* ha sido á un tiempo;
y tan iguales son estos motivos,
que no sé distinguir ventaja en ellos.
Piedad, con que le honraron, por la alianza
tan estrecha con vos, pues de este Gremio,
(tanta fué su fortuna en su ascendencia)
padre un hermano fué de vuestro abuelo.
Gratitud, por favores tan continuos,
con que amante de nuestros lucimientos,
tenia, en la fineza de aumentarlos,
por propio interes suyo el promoverlos.
Amor, porque sus prendas fueron tales,
para quantos tratarle merecieron,
que si amable le hicieron, quando vivo,
aun mas amable le hacen, quando muerto.
Obligacion en fin, porque era deuda
de esta Congregacion este recuerdo,
de que debe su ser á vuestra Casa,
noble Solar de todos sus progresos.
Fundóla (esta es su gloria) el muy Ilustre
Señor Don Diego Osorez y Sequeyros
Silva Sotomayor y Alvite, y de ella,
para mas lustre, fué el Rector primero.
Baxo la proteccion del grande Obispo
de Mira NICOLAS, cuyos portentos,
inagotables siempre, aun hoy en su urna
en oleo saludable están corriendo.
Los nobles Profesores de las Letras,
que esta Congregacion establecieron,
tan honroso, tan sacro patrocinio
supieron escoger en tierra y cielo.

De

De aquí le procedió ser tan fecunda
de hombres grandes, que en sus merecimientos
el honor de Galicia propagaron
desde este antiguo mundo al Mundo Nuevo.
En medio siglo solo (con bien poca
diferencia) desde ella se extendieron
á llenar de esplendores á la España,
astros de magnitud, muchos luceros.
Un *Gil* Excelentísimo, Arzobispo
de Sevilla, de cuyo sabio acierto
fió Felipe Quinto, el Animoso,
de sus vastos Dominios el gobierno.
Un *Bermudez Mandiaa*, de Astorga Obispo,
en cuyo perspicaz sublime ingenio
se hallaban, como en fiel seguro archivo,
las Escrituras de ambos Testamentos.
Un *Figueroa*, que viste hoy la Toga
en la Real Audiencia de este Reyno:
un *Navia*, el Arzobispo de Larisa,
que gobernó la Silla de Toledo.
Un *Miranda*, que Obispo fué en Gaeta:
un *Rivera*, que Obispo murió electo
de Barcelona: un *Gil Taboada*, apenas
sin lágrimas su nombre acordar puedo.
Un *Rajoy*, que por alta Providencia
vino á llenar de un *Gil Taboada* el puesto,
que solo pudo Succesor tan digno,
en la falta de aquel, darnos consuelo.
Un *Martinez*, de Casa y Corte Alcalde,
del Orden de Santiago Caballero:
y por las Armas, Gefe en todo Grande,
un *Xavier*, de Maceda Conde excelso.

En el Consejo de Órdenes un *Verdes*:
un *Riomol*, Obispo hoy en Mondoñedo:
un *Moreyras*, Oidor allá en las Charcas:
un *Romay*, acá de Indias Consejero:
Un *Porras*, hoy Obispo en Calahorra:
un *Figueroa*, á cuyo pulso diestro
fia nuestro Católico Fernando
de su gran Corte en la Romana el peso.
Un *Varela*, Regente de Canarias:
y (extendiendo á Region mas larga el vuelo)
un *Casal Montenegro*, de la Audiencia
allá de Santa Fe, Ministro Regio.
Un *Policarpo*, Dean hoy de Santiago:
un ::: ¿Pero qué imposible es el que emprendo?
Reducir las estrellas á guarismo,
mas es temeridad, que cuerdo empeño.
De esta Congregacion los individuos,
que lustre á España dan, darán y dieron,
llenaron, llenan, llenarán Audiencias,
Órdenes, Catedrales y Colegios.
Pues de esta Prole inmensa (ya lo dixe)
fué la raiz fecunda un Deudo vuestro,
porque solo de tronco tan glorioso
podian retoñar tales renuevos.
Mirad si con razon dixe que ha sido
obligacion de nuestro grato pecho
esta demostracion, con que unas honras
pagamos, á quien tantas le debemos.
Mas no bastando al fino desahogo
reducir á los términos estrechos
de solo un dia, en pena tan amarga,
el dolor, el suspiro y el lamento:

Re-

Resolvimos tomar para los ayes
todo el tiempo á los siglos venideros,
que para que se agote nuestro llanto,
se necesita bien todo ese tiempo.
Esta es, Señor, la causa, por que finos
en esta negra estampa os ofrecemos
esa Parentacion, en testimonio
de *piedad*, *gratitud*, *amor* y *feudo*.
Honras, que al Protector difunto hicimos,
pues en Vos Protector vivo tenemos,
si como hechas á aquel fueron exêquias,
referidas á Vos, pasen á obsequios.
Si el llorar con quien llora le es alivio,
solo os podemos dar ese consuelo:
O! quiera Dios, mirando á este Sufragio,
á vuestro padre dar descanso eterno. *Amen.*

NUMERO XIX.

En torno del Túmulo de la famosa Cómica María Ladvenant, que acabó felizmente su vida con un pesar muy christiano y saludable, se puso á cantar el Sacristan de Fruime estos Mementos, *que el culto llamaría* Epigramas, *y él, á buen librar, los tiene por*

SONETOS.

I.

Veisla ahí, Cortesanos, como yerta
La hermosa Ladvenant, que nada esquiva

Ha

Ha sido vuestro hechizo, quando viva,
Mucha mas gracia tiene, quando muerta:
Viva en adormeceros fué despierta,
Muerta ya en despertaros es activa,
Con voz para el engaño persuasiva,
Sin voz para el aviso mas experta.
Ninguna en la tramoya mentirosa
Del teatro del mundo habrá, que alcance
En hacer su papel, ser mas dichosa;
Pues buscando su acierto en todo trance,
Al cabo de una vida peligrosa,
Logró salir tan bien del postrer lance.

II.

Óyeme, Ladvenant encantadora,
Que pues tuve la dicha de no verte
Jamás en el teatro, quiero hacerte
En el sepulcro una visita ahora.
Hasta aquí para muchos fuiste Flora;
Mas trocando el semblante de tu suerte,
Te dexan al instante de tu muerte,
Quantos no te dexaban ni una hora.
¡Solita estás, querida! No lo extraño,
Que antes, que eras engaño, eras buscada,
Y hoy te asquean, porque eres desengaño:
Mas aquí por lo mismo cortejada
Quiero seas de mí, donde sin daño,
Mi bien puedo encontrar todo en tu nada.

III.

¡Al cabo, Ladvenant, dulce hechicera,
Te fuiste al otro barrio! Para, para;
Porque me ha dado por tu bella cara
Gana de requebrar tu calavera.

¿Es

¿Es esta tu beldad? la misma que era,
Si un mentido arrebol no la ocultára;
Pues juro por quien soy, que antes te amára,
Si como ahora estás, antes te viera.
Antes tu beldad era quebradiza,
Muchos por tus pedazos se mataban,
Sin ver tu condicion resvaladiza:
Mas hoy me agradas mas, por ver si acaban
De hallar vida mejor en tu ceniza
Tantos, como por tí muertos andaban.

IV.

Esta es la Ladvenant, jóvenes vanos,
Para que así creer mejor se pueda,
Que el ser de condicion como una seda,
Termina en ser capullo de gusanos.
De esta materia hacia, Cortesanos,
De sus briales la pomposa rueda;
Mas ved ya como aquel pabon se queda,
Quando se llega á ver sus pies livianos:
Pero si fué la tela de su vida
De un texido engañoso, que no alabo,
Eso fué quando andaba sin medida;
Mas al fin remedió su menoscabo,
Dando, en medio de estar harto raida,
Mejor muestra del paño por el cabo.

V.

¿Moriste, Ladvenant? ¡Qué feliz eres!
Pues viviendo con raras maravillas
Filomela gorgeando tonadillas,
Cisne mueres cantando Misereres.
Las sendas de otras célebres mugeres
Con mas rápido paso veloz trillas:

Con

Con Pelagia, Teodora y Tais brillas,
Y en un punto sus méritos adquieres.
Así tienen por rumbos bien distantes
En tí con atractivos diferentes
Un poderoso iman esos amantes,
Si con iguales ímpetus ardientes,
Tantos como te habrán seguido errantes,
Se empeñan en seguirte penitentes.

VI.

Esta urna que ves de horrores llena,
Es una concha estrecha, en que abreviado
Está un golfo de lágrimas formado,
En donde yace ahogada una sirena.
Que esté aquí sufocada el Cielo ordena
Aquella voz, que á tantos ha encantado;
Porque de aquel deleyte, que han gozado,
Reconozcan, que el eco es esta pena:
Mas ¡ó piedad de Dios, que del contagio
De un aliento, que á tantos habrá muerto,
Quiso sacar medicinal sufragio!
Hízola voz, que clama en el desierto,
Para que á tantos, que guió al naufragio,
Enseñe el rumbo, que la llevó al puerto.

VII.

Déxame, Ladvenant, que esté ensalzando
De Dios las maravillas, en tí viendo,
Que en medio que has vivido pervirtiendo,
Felizmente acabaste edificando.
¡O Dios, todo amoroso, todo blando,
Quánto está tu piedad resplandeciendo;
Pues la deuda comun estás pidiendo,
Pero es para cobrarte, perdonando!

Mas esto ¡ó licencioso! no es decirte,
Que la suerte dichosa de esta muerte
De vana confianza ha de servirte:
Antes bien, que es fatal delirio advierte,
Pensar que de esta suerte has de morirte,
Si es que vivir no piensas de otra suerte.

VIII.

¿Con que ya se han cerrado tus traviesos
Ojos, mi Ladvenant, y arrepentida
Estás, como una Santa, recogida
En tu cueba? Pues tócame esos huesos:
Esos huesos ya mondos, esos, esos,
Cuya carne, por bella y por lucida,
De mil golosos siempre apetecida,
El cebo fué tal vez de sus excesos.
Pero ahora, que están ya limpios de ella,
Ya los puede tocar un hombre honrado,
Sin temer que en el alma le hagan mella:
Antes si le amenaza algun nublado,
No le podrá tocar ni una centella,
Si con esas reliquias anda armado.

DECIMAS.

La Ladvenant aquí yace:
pienso que Dios la llevo;
y pues en paz os dexó,
Majos, *requiescat in pace*:
ninguna falta acá os hace,
puesto que aunque renacida
á su juventud florida
tan linda como antes era,

de

de la otra vida volviera,
volviera para otra vida.
Si volviese á respirar
con las gracias que tenia,
cantar, quizá cantaría,
mas sería otro cantar:
de areas no habria que hablar,
cantaría la Psalmodia,
y estaría en gran custodia
á compas de un tierno llanto,
que hiciese mas blando el canto,
cantando la Palinodia.
Oprimido de un atroz
dolor el pecho, y cerrado,
sonaría á lo callado
La Desdicha de la Voz:
de su armonía veloz
le daría pena aguda
solo el recuerdo, y no hay duda,
que con un silencio fiel,
ya no haría otro papel,
sino el de *La Dama Muda.*
Tomando mejor idea,
sentiría en sumo grado
el haber representdo
Los Encantos de Medéa:
confesaríase rea
de sus vanos procederes,
viendo que con sus placeres,
en que ponen tanto anhelo,
para despoblar el Cielo,
Los Diablos son las Mugeres.

Desvirtuado el veleño,
que el alma le adormecia,
con mas propiedad haría
papel en *La Vida es Sueño*:
sería todo su empeño
esta verdad persuadir,
y que es locura insistir
solo en vivir y reynar,
si no se aspira á lograr
Reynar despues de morir.

Desistiendo de la dura
guerra, que á Dios hecho habia,
postrada le rendiría
Las Armas de la Hermosura:
no dándose por segura
de la pasion sensual,
para precaver el mal
de su alhagüeña eficacia,
entregaría á la gracia
La Fuerza del Natural.

Si fué María algun dia
notada en las indecencias,
serían sus penitencias
Desagravios de María:
el honor recobraría,
perdido en profana lid,
y con fervoroso ardid
se iría purificando
de sus manchas, imitando
Las Lágrimas de David.

Convertido en el Señor
el amor, que antes ponia

en

en el luxo, se vería
Amor vencido de Amor:
le infundiría el fervor
de la caridad virtud,
para que en la rectitud
de su espíritu innovado
se viese, que habia hallado
La Vida en el Ataud.

Majos, si para tan buenas
scenas no la apeteceis,
dexadla en paz, no altereis
El Golfo de las Sirenas:
socorro, por si está en penas,
le dad, con que salga al puerto;
y si de su último acierto
tomais la leccion, que os dá,
para vosotros será
El mejor Amigo el Muerto.

NUMERO XX.

Memorial, que á los Devotos de la Virgen Santísima de los Dolores, que se venera en la Iglesia Parroquial de San Martin de Fruime, presenta su humilde Capellan el Cura de la misma Parroquia en Febrero del año de 1745 *.

DECIMAS.

Esta inocente Beldad,
prodigio del amor raro,
se mira en tal desamparo,
que es la mayor *Soledad*:
á vuestra noble piedad
hoy la presento afligida,
sin temer que la despida
vuestra atencion desayrada;
porque es sobre muy honrada,
la muger mas bien nacida.

Llorando está perla á perla
entre humilde y amorosa:
verla pobre y verla hermosa,
es una lástima el verla:
paraos á conocerla,
y saliéndola al encuentro

el

* Aquí comienzan los *Petitorios*, Poesías, que el Autor repartia todos los años, desde este de 45, hasta el de 77, en que murió, por la Candelaria, pidiendo para el culto de una Imagen de nuestra Señora de los Dolores de su Parroquia, de quien fué muy devoto.

el corazon allá dentro
dígala, quando la aviste:
muda Soledad, un triste
viene buscando tu centro.
Su hermosura es sin igual
entre el llanto cristalino,
copia del pincel divino,
que no tuvo original:
es nuestra hermana leal,
y está así desamparada,
debiendo ser mejorada
en los bienes que llevamos,
puesto que en lo que heredamos
de Adan, no le tocó nada.
Está pobre; y no hay paciencia,
viendo que está pobre y llora,
para ver estar la Aurora
á la luna de Valencia:
pues reparad en conciencia,
que en liberales repartos
nos hizo favores hartos,
y hasta un Hijo verdadero
nos lo quiso dar entero,
y Judas se lo hizo quartos.
Pobre está la que en su modo
magnífico y liberal
tuvo y tiene el natural
de hacer bien al mundo todo:
¡Ay mi Señora! ¿el vil lodo
te trata así con desdenes,
y tanta pobreza tienes,
quando tu amor, si se advierte,

para vida y para muerte
nos dexó todos sus bienes?
Vive entre angustias mortales
de mi Iglesia en un rincon,
traspasado el corazon
con siete agudos puñales:
la Ciudad por sus portales
expone tus copias yertas,
con que á devocion despiertas:
piedad lo debo juzgar,
pero todo esto es andar
vuestra Magestad por puertas.
Un devoto, á quien traspasa
tu dolor, ó Virgen bella,
viéndote pobre y doncella,
te quiso poner la casa:
no pudo su suerte escasa
pasar de la cantería;
y aunque su afecto porfia,
como el oro no le sobra
para coronar la obra,
no hay mas que la pedrería.
En el sitio, en que te hallas,
ha sido un avance bueno,
ir ganando este terreno,
y cubriendo las murallas:
pido, al verme sin metrallas,
socorro de municiones,
porque para las funciones
no puede su fortaleza
jugar esta hermosa pieza
por falta de guarniciones.

Lo que es por mí, dificulto
concluir lo comenzado,
y es lástima, que un cercado
tan hermoso quede inculto:
porque la vid de tu culto
florezca, tu amor me asista,
que no es posible subsista
si, aunque haya templo en que quepas,
todo el fruto de sus cepas,
no monta mas que una arista.
Religioso á fé sencilla
ha sido el voto en su tanto,
que tambien te diera el manto,
quien te puso la capilla:
no puede mas, y se humilla,
porque por mas que procura,
que tengas en tu amargura
descanso, quando se anima
á ofrecerte la tarima,
le falta la colgadura.
Reparo con ojos fieles
en tu Altar, y me confiesa,
que aunque le han puesto la mesa,
tiene gana de manteles:
por eso hago mis papeles
con tus Devotos leales,
bien los veo espirituales
para tu veneracion,
pero para esta ocasion
los quisiera corporales.
Para adornar con follages
de puntas sus vestiduras

bus-

busco bien las coyunturas,
mas no encuentro los encaxes:
cierto, que en estos parages
fuera un Flandes descubrillos,
mas mis gentes al pedillos,
aunque acá por mis reflexas
entienden bien las madejas,
no están bien en los palillos.

En tu camarin tendidas
las cortinas algo ajadas,
las conoce avergonzadas
el que las mira corridas:
yo viendo, que de encogidas
casi no se pueden ver,
no sé que dia ha de ser
el que otras llegue á colgar,
que se puedan desplegar
sin que se puedan correr.

En dos lazos recogidas
las ven las gentes pasmadas
de que se estén tan atadas,
quando ellas son tan raidas:
estando tan mal vestidas
las aras de tu sagrario,
en aquel teatro tan vario
tiene la caridad fiel
bien en que hacer su papel,
sin salir del vestuario.

Uno, que á tu culto anhela
con candeleros acude:
buenos son, mas nunca pude
verlos puestos á la vela:

á mis vecinos apela
por lo que falta, mi afan,
cera y pávilo se harán;
mas como tan pobres son
dar, danme mucha razon,
mas ninguna luz me dan
La fé, con que te venera
esta mi pobre gavilla,
cada dia es mas sencilla,
cada año mas sin-cera:
por aquí nada se espera,
sino unas buenas entrañas;
y como de estas montañas
no hacen caudal los Cereros,
tan pobres los candeleros
están, como las arañas.
Tu adorno, en lo que conviene
está decente en su modo,
pues tan limpio está de todo,
que ni una lámpara tiene:
de tafetan te previene
el manto una alma sencilla:
venga; mas por mi cartilla
para cada dia siento,
que mucho mas lucimiento
tuviera la lamparilla.
El caliz, si se retrata,
irregular se acredita,
por caliz hermafrodita
medio bronce, y medio plata:
mi celo ordenarlo trata,
porque varonil parece,

pues si la duda se ofrece
de si el sexô principal
es la plata, ó el metal,
este es el que prevalece.
El Misal, aunque Romano,
por mostrar con mas viveza,
que en todo tiene pobreza,
es un Misal Franciscano:
quise ponerlo galano
con cintas de varios modos;
y aunque arrime bien los codos
se estará con sus cordeles,
mientras tus devotos fieles
no echan los registros todos.
Mi devocion á la plata,
que en tus espadas no se usa,
tanto en sus puntas acusa
como en sus hojas de-lata:
ver materia tan ingrata
en tus sienes, me amancilla:
por eso mi afecto chilla,
por si hay apurando el tema,
quien te dé para diadema
siquiera una coronilla.
Esto no se ha de sufrir,
Madre del hermoso Amor;
con que aunque cueste rubor,
no hay sino echarse á pedir:
y para disminuir
el sonrojo en tu semblante,
vaya mi musa delante,
que clame con ansia muda:

pa-

para una pobre viuda,
y una Virgen vergonzante.
Para una Dama, Señores,
tan fina con los mortales,
que por remediar sus males
padeció siete Dolores:
para una Madre de amores,
que atenta á nuestros provechos,
con vínculos muy estrechos
tomó, como lo demuestra,
el cargo de Madre nuestra
con un puñal á los pechos.
Para una Reyna, que atenta
á los que cautivos vió,
por su rescate dexó
poner su Hijo á la venta:
y aunque en su muerte sangrienta
nos ha dado un gran erario,
con aliento extraordinario,
para pagar mas al dueño,
llevó adelante su empeño
aun costándole un Calvario.
Como su soberanía
tan desvalida se vea,
se ha retirado á esta Aldea
á ser Feligresa mia:
doyle á mi feligresía,
porque le rinde tributos,
doctrinales estatutos;
pero siendo en mis Sermones
la Doctrina de los *Dones*,
se le pegan mas los *Frutos*.

Ved que hará un Cura infeliz
con tan gran Reyna en su casa,
si el petitorio no pasa
de una carga de maiz:
dulcísima Emperatriz
(mi tosca expresion perdona)
¿como puedo á tu persona,
digna de tanta opulencia,
mantenerla con decencia
con una poca de *brona* *?
No, gran Señora; bien sé,
que aunque tu gran dignacion
sufre mi desatencion,
acusa mi poca fé.
¿Qué puede ser? Me echaré
á pedir, Virgen, por vos,
irémos juntos los dos,
que si por no hallar piedad
me vuelvo con *Soledad*,
voy con mi Madre de Dios.

* Brona es el pan de maiz con que se mantiene la gente del campo.

NUMERO XXI.

El Capellan de la Virgen Santísima de los Dolores de San Martin de Fruime, dá cuenta á su Ama y Señora de los efectos del Memorial, que en su nombre presentó á los Devotos el año pasado de 45, y reproduce ahora su humilde instancia en estas

DECIMAS.

Pobrísima Madre amada,
tristísima Reyna hermosa,
que pediste vergonzosa,
y te ves avergonzada:
perdóneme tu sagrada
paciencia invicta, que yo,
aunque mas me predicó
la humildad, que adoro en tí,
podré verte pobre sí,
pero desayrada no.

Mis quejas publicaré,
que por lo mismo que ya
tan poco á tí se te dá,
no es mucho que se me dé:
á todo el mundo diré,
que no se puede sufrir,
quando para conseguir,
excusabas de rogar,
sean tantos á negar,
que te ponen á pedir.

Con-

Confieso, que me dá enojos,
quando á pedir te resuelves,
ver que vas llorando, y vuelves
con lágrimas en los ojos:
tus virginales sonrojos
con mis ruegos no mejoran,
quando veo, segun doran
sus excusas, que encarecen,
pocos, que se compadecen,
muchísimos, que se lloran.

Sobre aquellos pensamientos,
que expuse en mi Memorial,
bien sé, que tuvo tal qual
muy bellos ofrecimientos:
pero el fin de mis intentos
en los mas se desvanece;
y pues fué, segun parece,
mas que las nueces, el ruido,
sobre lo que se ha ofrecido,
diré lo que se me ofrece.

Muchos á mis voces sordos
entre caudales opacos
no se atrevieron de flacos
á meterse en pesos gordos:
mi papel fué dando bordos
con sus humildes conjuros;
mas sin sacarme de apuros,
al fin en diversos bandos,
vanse los ánimos blandos,
quédanse los pesos duros.

Que ofrecieron muchos, eso
me aseguran, que es muy claro;

pe-

pero lo que veo es raro,
y á lo mas lo mas, es-peso:
quando sale así, confieso,
se templan mis descontentos;
pero quando aplico atentos
los guarismos á tus dones,
oygo que ofrecen millones,
y hallo que en suma son cuentos.
Mi Memorial presumia,
que luego que se extendiese,
en las limosnas se viese
el valor de una María:
estaba en lo que valía
mi confianza secreta,
y hallo á otra ley tan sujeta
la moneda de algun dia,
que por toda una María
ya no dan una peseta.
No sé como tu cruz pueda
aliviarse á buena luz,
viéndote al pie de la Cruz,
sin una cruz de moneda:
mi afan inutil se queda;
pues por mas que á todos lados
tengo muchos pasos dados,
tomando varios senderos,
hállote en muchos cruceros,
pero en ningunos cruzados.
Ofertas muchas ha habido;
mas tu Cura es bien que entiendas,
que no solo las ofrendas,
mas ni el diezmo ha recibido:

desde entonces aturdido
con cara de mortuorio
anda en pasmo tan notorio,
y la vista tan remisa,
que aun quando dice la Misa,
no dá con el Ofertorio.

Solícitos mis deseos
en el Año Santo andaban,
por si mas gracia encontraban
siquiera por Jubileos:
mas, aunque á muchos empleos
se ofrecieron los devotos,
hallo en algunos remotos,
que aquel año á la verdad
con mucha facilidad
se conmutaban los votos.

Sin duda que fué algun Santo
un Señor de noble idea,
que de Virgen de la Aldea,
te hizo Señora de manto:
esto me consuela un tanto,
porque es rico y muy cumplido,
y el serlo mysterio ha sido,
para que lo cubra todo,
y se tape de ese modo
la falta que hay de vestido.

Yo no temo al que dirán,
porque hablo con sano celo,
el manto es de terciopelo,
la saya es de tafetan:
no escoge aquel á quien dan:
quien dió el manto anduvo tierno,

pe-

pero que ha quedado el terno
á lo centauro, eso es llano,
con su cuerpo de verano,
y con la cara de invierno.
Bien creo de su fervor,
que el que con tanta piedad
cumple en la exterioridad,
lo hará bien en lo interior:
mas lo que saco en rigor
es, que aunque andamos, y andamos;
quando tu culto pensamos,
que en mas altura tenemos,
en la cumbre nos creemos,
y á la falda no llegamos.
Yo no sé, como se apocan
las damas caritativas,
que viéndote compasivas,
te miran, y no te tocan:
en su tocador colocan
mucha precisa invencion;
y no halla su devocion,
con que tocar tu beldad,
si Dios por su gran bondad
no les toca el corazon.
Pensaba, al verte pedir,
como hay, quando quieren dar,
tela por donde cortar,
no haber manos á medir:
mas no pude conseguir
el verte en esa limpieza,
y quando en qualquier belleza,
como á la moda se vista,

es tan comun la batista,
nadie me tocó esa pieza.
Si otra devocion mas blanda
en todo Santiago no hay,
voyme á clamar por cambray;
voyme á pedir por olanda:
por ajustar mi demanda
á todo trapo me humillo;
y si á algunos el trapillo
de batista delicado
les parece gran bocado,
denme solo un bocadillo.
Si una toca, y otra en duda
es quanta ropa atesoras,
veré si entre las Señoras
puedo encontrar una *muda*:
las que hablan mas en tu ayuda,
parten contigo resueltas;
pero muchas hay, que envueltas
de su adorno en los desvelos,
no hay que seguirles los vuelos,
porque tienen muchas vueltas.
Ya tú sabrás acordarte
de la que supo celosa
por su Reyna Dolorosa
levantar el estandarte:
esto sí, que fué aclamarte
con expresiones honradas,
pues á tus plantas sagradas
con franqueza, como suya,
muestra ser devota tuya
á banderas desplegadas.

Mas no sé qué lo ocasiona,
que aunque por Reyna te aprecie,
no hay un alma, que se precie
de leal á tu corona:
solo una noble persona
una coronilla dió:
buen vasallo se mostró,
y Dios se lo pagará,
la coronilla acá está,
pero la corona no.

De hoja de lata formadas
ven que tus espadas son,
y no hay quien quiera un doblon
echar al siete de espadas:
vente las manos cargadas
de esos triunfos de tu afan;
pero el juego no te dan,
que amantes de sus tesoros,
por tener la runfla de oros,
fallos á espadas están.

Pero al verte despreciada,
entre los nobles espero,
que no falte un Caballero,
que quiera sacar la espada:
ea, pues, nobleza honrada,
si ves de un metal villano
herido aquel soberano
pecho, lleno de dolor;
¿para quándo es el valor?
Ea, no hay sino echar mano.

Sobre tu Altar no hice nada,
ni es posible que me atreva,

porque la mesa aunque nueva,
está muy desmantelada:
á la piedad convidada
tengo para tanta empresa;
pero como no se expresa
con bizarras eficacias,
no les puedo dar las gracias,
hasta levantar la mesa.

Solo una Dama á quien yo
afectos rindo leales,
al darte unos Corporales,
su bolsa te franqueó:
fino encaxe guarneció
la batista, claro está,
que pronta por tí estará
á dar la bolsa, ó la vida
quien por dexarte servida,
todo lo que embolsa dá.

Otra por altos influxos
para el caliz bordó un paño
tan curioso, tan extraño,
que no hay que andar en dibuxos:
entre floridos refluxos
surcó el mar de tus dolores,
que como mueres de amores
sabe como Religiosa,
que en ese lance la Esposa
pide la acudan con flores.

Mas del caliz la figura,
aunque en mi papel se vió,
por último se quedó
en caliz de la amargura:

bien

bien sé que la Virgen pura
no rehusa el caliz triste;
pero no sé en que consiste,
que el verlo me dá agonía,
y orando mi fé porfia,
transeat à me calix iste.

El misal lograr no puedo
por mas que lo han ofrecido,
y aunque la fé no he perdido
aun estamos en el Credo:
si lo ofrecieron no cedo,
porque son cosas precisas,
y dexémonos de risas,
que si lo reparan bien,
como el misal no te den,
ya se lo dirán de Misas.

Tus candeleros tambien
parecen, bien reparados,
mástiles desarbolados,
porque sin velas se ven:
para que al traste no den,
mis ojos son centinelas,
y temiendo mis cautelas,
(como el Cielo no se explique)
que se me vayan á pique,
ando á recoger las velas.

Casarse los pobretones
con blanca cera procuran,
y hallan, aunque mas se apuran,
cerradas las velaciones:
por mas amonestaciones,
que echo, es vana diligencia,

y desvelado en conciencia,
no ajusto este casamiento,
porque hay el impedimento
no menos que de impotencia.
Ando arriba, y ando á baxo,
para ponerlos lucidos,
pero son pasos perdidos,
que no me luce el trabajo:
quéjanseme por lo baxo,
de que hago poca cosecha,
y como esto me despecha,
les digo con ojos bravos:
amigos, atar los cabos,
y si no, aguantar la mecha.
Las oficiosas arañas,
que con la mosca no dan,
de puro ociosas están
pensando en las musarañas:
diligencias hago extrañas,
para que no estén así,
y no pudiendo por mí
lograrlo, les digo yo:
arañas sois, no hay sino
arañar de aquí, y de allí.
Prestada una lamparita,
que tengo hasta que Dios obre,
como es de azofar, y es pobre,
anda muy apagadita:
exclama la pobrecita,
que agonizando se vé,
que acuda el Cura, porque
quiere morir oleada;

mas pobre de mí, cuitada,
si no hay un oleo, qué haré?
Para cortinas se intrusa
un damasco antiguo ya
algo usado; pero acá
lo que se usa no se excusa:
tu humildad no lo rehusa,
y aunque en trozos dividido
desiguales ha venido,
con todo así me lo quiero,
que al que es pobre por entero,
nunca le hará mal partido.
Los reales por la cuenta,
que á mi clamor se juntaron,
en todo en todo llegaron
á doscientos y cincuenta:
para el fin, que mi fe intenta,
son muy débiles caudales,
y veo por mis cabales,
que aunque hay muchos limosneros,
que parecen verdaderos,
son bien pocos los reales.
Ea pues, Madre afligida,
¿qué hemos de hacer de esta suerte?
verte pobre, es una muerte;
pues vamos á buscar vida:
pida tu hermosura, pida,
repite tu llanto blando,
que quizás importunando,
irás algo consiguiendo,
viéndote pedir gimiendo,
aunque te lo den llorando.

Al dar el alma á su Padre,
Jesus por tu alivio dixo:
Muger, *veis ahí tu Hijo*,
y á Juan: *veis ahí tu Madre*:
no hallo remedio que quadre
á tus dolores prolixos;
y pues con arbitrios fixos
no te puedo socorrer,
veis ahí tus hijos, Muger,
veis á vuestra Madre, hijos.

Vuelve á Santiago despacio,
busca tu hospedage allá,
que á lo menos no podrá
faltarte un quarto en Palacio *:
registra su noble espacio,
que creo no te irá mal;
y si fuere tan fatal
mi arbitrio, que no mejores
en tus amargos Dolores,
está cerca el Hospital **.

Allí un estilo se topa,
que aun al despachar la gente,
la despedida corriente
es, de comer y su ropa:
desde la proa á la popa,
pide á todos hasta ver,
y dirás para mover,
yo me muero de dolor:

Se-

* La Casa del Arzobispo.
** El Hospital Real, fundacion de los Señores Reyes Católicos.

Señor Administrador,
algun remedio ha de haber.
En Fonseca * no se angoste
tu peticion, pide á este,
pide á aquel, aunque te cueste
estar dos horas al poste:
no perdones ningun coste,
que allí hay circunstancias bellas;
pues si en tus dulces querellas,
porque mas fuerzas les hagas,
pides por las cinco llagas,
les harás ver las *estrellas.*
Hoy que ya corre su fuente,
no habrá la disculpa de antes,
y el Colegio de Pasantes **
por fuerza ha de ser Clemente:
pide allí seguramente,
que has de encontrar caridad:
preséntales tu horfandad,
y verás como se vienen,
que allí las huérfanas tienen
su derecho de Hermandad.
Búscame, como exemplares
en caridad liberal,
de la Santa Catedral
los Nobles Capitulares:

pí-

* El Colegio mayor de Fonseca, que tiene por armas cinco estrellas.

** El Colegio de Pasantes, fundacion del Señor San Clemente: sus rentas, que consisten en juros, se acababan de poner corrientes por aquel tiempo. El Colegio de Huérfanas es del mismo Fundador.

pídeles, y no repares,
en que acaso se dirá,
que muy venerada está
allá tu Imagen tambien,
que para quien quiere bien,
lo mismo es acá, que allá.
Cónstame su devocion,
y no es posible que entienda,
que quien come una Prebenda,
falte á darte una racion:
como huéspeda en razon
sé que te han de cortejar,
y que sabrán regalar
á una Madre tan amante,
quando está tan abundante
su mesa Capitular.
De la Música quadrilla
no te dexes de valer,
porque tambien puede hacer
su papel en tu Capilla:
á todos en voz sencilla
tu lamentacion dirás,
y en tu obsequio los verás,
como echan el contrapunto,
que el faltar en este punto,
fuera no guardar compás.
No te olvides por el tanto
de la conexion dichosa,
que tienes como su Esposa,
con el Espíritu Santo *:

* El Colegio de Racioneros de Sancti-Spiritus.

en su Colegio tu llanto
hará grandes conmociones,
porque si tú les propones
como Esposa del Patron,
hemos de ver qué razon
te dan de sus siete Dones.
Pide por tu Soledad
al Caballero, al Señor,
al Alcalde, al Regidor,
pide á toda la Ciudad:
póngase tu Magestad
á los Títulos delante:
los *Vendañas* serviránte,
Zúñiga te dirá amores,
honraránte los *Ozores*,
los *Gayosos* amaránte.
A Juan por hijo te dan
en la Cruz, bella ocasion
de alegarle á *Calderon*
el título de San Juan:
represéntale tu afan,
que puede como ninguno,
y con recuerdo oportuno
dile, que aunque así te ves,
que algo te dé, que despues
le darás ciento por uno.
Vete por los Caballeros,
y apúrame á los *Abraldes*,
importuna á los *Guiraldes*,
y executa á los *Cisneros*:
mientras no tiene herederos
Barrera, acuérdate de él,

y por el mismo nivel,
supuesta su devocion,
no te olvides que *Falcon*
te pueda hacer buen *Quartel.*
Vasadre algo te ha de dar,
Somoza no es de perder,
Torre mucho puede hacer,
y algo, si vino, *Aguiar*:
los *Moscosos* son un par,
haz que uno y otro te den,
y por otro tanto es bien,
que hagas una buena salva
á *Porras* el Patron de Alba,
y al otro *Porras* tambien.
De *Valderrama* hazte cargo,
y para *Pardo* te exhorto,
que no se quede de corto,
ni *Hermida* pase de largo:
á los *Pardiñas* te encargo,
y al Señor *do Allo*, y despues
que una vuelta á *España* des,
no hay parar en la carrera,
que Don Bernardo *Rivera*
no se nos ha de ir por pies *.
Muchos mas nombrar queria;
mas juzgo que es necesario,
por no hacer un Kalendario,
pausar en la Letanía:
solo, aunque suene á porfia,

á

* Era coxo y Poeta. La contestacion que con este motivo tuvo con el Autor, se pondrá inmediatamente.

á *Patiño* le has de ver,
porque mi fin es mover
á que te sirvan corteses
Condes, Duques y Marqueses,
Señores de gran poder.
A *Moller* dale señales
de que eres Reyna, y que es bien
que algo te toque tambien
de las Rentas Provinciales:
háblale á sus Oficiales,
que son muy piadosas gentes,
y querrán, como prudentes,
de la vida en el comercio
allá en el último tercio
tener las pagas corrientes.
Piña ya te dió, Señora,
el rico manto, y así,
si no que le hables por tí,
por mí no le hables ahora:
y aunque el pedir cada hora,
es no querer alcanzar,
á *Ayala* puédesle hablar,
que aunque ya te dió primero,
yo sé que es un Caballero,
que tiene gran gusto en dar.
Que te traygan en la palma
los Mercaderes, no es ocio,
porque el alma del negocio
es el negocio del alma:
tendrán su caudal en calma,
libre de todo corsario,
que en su tráfico ordinario,

si no tienen con María
su trato de Compañía,
es de temer el Calvario.
Por la Quintana en rigor *
es preciso que algo cobres,
pues allí tambien los pobres
tienen su Procurador:
las diligencias tu amor
haga con execuciones,
ni admitas apelaciones,
que te parará perjuicio:
pide allí, que allí de oficio
despachan las peticiones.
A los Escribanos, que
viendo tu necesidad,
no te den por caridad,
pide te lo den por fe:
como la tengan, yo sé,
que te harán algun servicio
por su propio beneficio,
porque eres Madre del Juez,
y ha de venirles su vez
de comparecer en juicio.
No te den con mano esquiva,
porque les puede estar mal,
quando mande el Tribunal
vayan los autos arriba:
que te sirvan con fé viva,
porque las limosnas puras,

pa-

* Es el puesto en que tienen sus Oficinas los Procuradores y Escribanos de Número.

para que corran seguras
las almas aquel momento,
son el mejor instrumento
por todas las Escrituras.
No extrañes, Madre, estos modos;
pues con causas conocidas
te pido, que á todos pidas,
quando tú pides por todos:
que me dirán mil apodos
mas de quatro, no lo ignoro,
que hacer coplas es desdoro
de un Cura; mas todo es vano:
déte todo fiel Christiano,
y mas que me llamen Moro.
A lo que mi voz exclama,
dirá alguno: ay donosura,
y lo que se mata el Cura
por engalanar al Ama:
si me echaren esa fama,
no me tengo de correr,
que siempre debo volver
por una Santa Criatura,
que el mismo Christo asegura,
que es una pobre Muger.
Señora, yo nada valgo,
tu Novena está á empezar,
y es menester atizar,
para que alumbren con algo:
á pedir por eso salgo
contigo al pie de la Cruz,
y si por este arcaduz
no hallo cera que encender,

no sé lo que me he de hacer,
por Dios y por esta luz.
Dexa ver tus perfecciones,
que tan amables están,
que si las miran, se harán
de cera los corazones:
sea en tus veneraciones
una abeja cada qual,
que al rocío celestial
de tu llanto, forme de él,
con una alma toda miel,
en cada pecho un panal.
Habrá quizá mas de dos,
segun mis observaciones,
que te dirán que perdones,
perdonándomelo Dios:
esta respuesta *inter nos*
será un grave desentono;
y si algunos á ese tono
te despiden, desde ahora
perdónales, tu, Señora,
que yo no se lo perdono.
Si contigo poco afables,
míseros te despidieren,
será, que entender no quieren
que son unos miserables:
miren tus ojos amables
con atenciones mas serias,
que observando estas materias,
verán, que entre penas mustias,
tanto como tus angustias,
te hacen llorar sus miserias.

Ea, piadosos, ahí llega
una Viuda, que llora,
una Virgen, que enamora,
una Emperatriz, que ruega,
una Madre, que navega
en un mar de Soledad,
y pues dura tempestad
padece por nuestro amor,
socorro, fieles, favor!
piedad, mortales, piedad!
No sé que ninguno haya
que me diga con despego,
quando con la Virgen llego,
que con la Virgen me vaya:
ni aun así mi fé desmaya,
aunque vuelva con los codos
atrás, que de todos modos
si de este no los obligo,
la Virgen quede conmigo,
y Christo vaya con todos.

F I N.

INDICE

DE ESTE TOMO QUINTO.

NUM. I. Funeral ofrenda para las solemnes Exêquias que el Colegio de S. Vicente de Oviedo hizo al Maestro Feyjoo. Varias Poesias. Pág. 1

Carta de un Caballero al Autor, y su respuesta, en que se glosa la redondilla: *Aquí yace un Estudiante.* 28

NUM. II. Padron festivo: relacion de las fiestas hechas á la dedicacion de la nueva Iglesia de los Carmelitas de la Villa de Padron. 33

NUM. III. Carta-Cuenta de las festivas demostraciones con que la M. N. y M. L. Ciudad de Santiago celebró la Aclamacion del Rey. 136

NUM. IV. Plan compendioso de las virtudes de la Reyna nuestra Señora Doña María Amalia, con varios Geroglíficos, Inscripciones Métricas, Latinas y Castellanas, con que se adornó el magnífico Túmulo que erigió para sus Exêquias la Santa Iglesia de Santiago. 199

Glo-

Glosa de una Quintilla de D. Josef Benegasi al mismo asunto: ¿*Murió Amalia? No murió.* 220
NUM. V. Ofrecimientos festivos de D. Diego Rejon de Silva en aplauso del Autor. 222
Décimas de Benegasi apasionado de los dos: *En coplas tan delicadas.* Ibid.
Romance de D. Diego Rejon: *Amigo, Dueño y Señor.* 223
NUM. VI. Respuesta del Autor á D. Diego Rejon. Romance: *Hombre: á fé que la entradilla.* 234
NUM. VII. Otro Romance del mismo Rejon al Autor: *Allá va segunda vez.* 245
NUM. VIII. Respuesta del Autor. Romance: *Segunda vez, mi Rejon.* 251
NUM. IX. Inscripciones que se pusieron en el Túmulo que erigió la Santa Iglesia de Santiago en las Exêquias del Rey D. Fernando VI. 268
NUM. X. Querella que da el Autor ante el Excelentísimo Señor Marques de Estepa contra un Impresor, que da á luz muy desfiguradas las Poesías antecedentes. Romance: *Excelentísimo Procer.* 272
NUM. XI. Reproduce el Autor su instancia

cia ante el mismo Señor Presidente de la Academia Poética Matritense, interesando á los Señores Académicos en su causa. Décimas: *Por la noticia antiquada.* 281
NUM. XII. Glosa de la redondilla: *Si traidora Cloto la*, que se publicó en Madrid en la muerte del Rey D. Felipe V. 288
NUM. XIII. Motes y Poesías para el Túmulo del R. P. M. Sarmiento. 290
NUM. XIV. El Junípero Jovial, y el Donado Retozon. Alborozo con que el Convento de S. Antonio de Tuy celebró la noticia del nacimiento del Primogénito de los Excelentísimos Señores Condes de Benavente sus Patronos. 298
NUM. XV. Respuesta del Autor á una Carta de D. Joseph Piñel, Secretario de una Academia de Poetas que se pensó un tiempo establecer en la Coruña. Romance: *¿Qué es esto que me sucede?* 321
NUM. XVI. Justa cabal al culto de la Virgen Santísima de los Dolores, venerada en Fruime. 330
NUM. XVII. A la Villa de Puente de Eume, en la Consagracion que celebró el Ilustrí-

trísimo Señor Rajoy, Arzobispo de Santiago, de la Iglesia que reedificó en ella, y en que fué bautizado. Octavas: *Ahora sí que ya puedes gozosa.* 345

NUM. XVIII. Al Conde de Priegue, Dedicatoria de la Oracion Fúnebre, que se dixo en las Exêquias de su padre. Romance heroyco: *Estampe en el papel afectos tristes.* 357

NUM. XIX. Poesías para el Túmulo de la famosa Cómica María Ladvenant. 366

NUM. XX. Memorial que presentó el Autor á los Devotos de la Virgen Santísima de los Dolores, que se venera en su Parroquia, año de 1745. Décimas: *Esta inocente Beldad.* 374

NUM. XXI. Da cuenta el Autor á su Señora de los efectos del Memorial antecedente; y reproduce la misma instancia á sus Devotos. Décimas: *Pobrísima Madre amada.* 383

OBRAS

EN PROSA Y VERSO

DEL CURA DE FRUIME

D. DIEGO ANTONIO CERNADAS

Y CASTRO,

NATURAL DE SANTIAGO DE GALICIA.

TOMO VI.

MADRID. MDCCLXXX.

Por D. JOACHIN IBARRA, Impresor de Cámara de S. M.

Con las licencias necesarias.

AL EXCELENTISIMO SEÑOR

DON DOMINGO FRANCISCO

SARMIENTO DE MENDOZA,

CONDE DE RIBADAVIA, ADELANTADO MAYOR DEL REYNO DE GALICIA: SEÑOR DE LAS VILLAS, VALLES Y FORTALEZAS DEL CASTRO DE VALDEORRES, MANZANEDA DE TRIVIS Y MUCIENTES, Y DE LA VILLA Y TIERRAS DE RIBADAVIA: CONDE DE AMARANTE, ALFEREZ MAYOR PERPETUO POR S. M. DE LA CIUDAD DE ORENSE, Y SEÑOR DE LA ANTIQUISIMA CASA DE ATEANES, SOLAR ILUSTRE DE LOS OZORES: MARQUES DE LA PUEBLA DE PARGA: PATRONO DEL CONVENTO DE CARMELITAS DESCALZOS DE LA VILLA DEL PADRON, Y DEL DE SAN ANTONIO DEL JOBRE DE LA ANTIGUA Y REGULAR OBSERVANCIA DE SAN FRANCISCO: SEÑOR DE LOS DOSCIENTOS NOBLES DE CANCELADA Y SU VALLE: MARQUES DE SAN MIGUEL DE PENAS, Y DUEÑO JURISDICIONAL DE TODAS LAS RESPECTIVAS Y QUE COMPREHENDEN DICHOS ESTADOS: SEÑOR DE LAS FORTALEZAS DE AMARANTE, FERREYRA, PARGA TORES Y JUNQUERAS, CON LAS DE LA MOTA DE PALLARES Y SAN BLAS DE MAÑON, Y DE LAS CASAS SOLARES DE ARIAS, SOBER, ZILLOBRE, GUTIRRIZ, VAAMONDE, COBELO Y LA DE SAN ESTEBAN DE OCA, ASIMISMO CON SUS TIERRAS Y JURISDICCIONES, Y DE LAS VILLAS DEL CARAMIÑAL, CHAGOAZOSO, SANTIGOSO, ESCULQUEIRA Y LA DE LOS NOGALES: SEÑOR IGUALMENTE DE LOS COTOS DE PACIOS Y GAYBOR, VILLASUSO, VILARIÑO Y BOCACARREYRA, SINDRAN,

ARRI-

ARRIVADA, TOLDAOS, JIAN, MEIJID, MOREYRAS, CON LOS DE LA MOTA Y SAN PEDRO DE SANTO ANDRES, RANDUFE, MARTIN Y EL DE SANTA MARIA DEL CABO DE CURRUVEDO EN LA COSTA DEL MAR OCEANO, COROÑO, BURES, VILLANUSTRE, OMAÑO, VALEYRA, FUENFRIA ROUPAR, ANAFREITA, CEDOFEITA, ZILLOBRE, VALLE DE MINS, AGUALADA, VILAR DE ALON Y VERDEOGAS, CON LOS DE SAN JUAN DE SEOANE DA LAXE, CASTRO DE SOENGAS, CASTRO MAYOR Y CARTEYRE: REGIDOR PERPETUO DE LA CIUDAD DE ORENSE Y DE LA DE SANTIAGO, CAPITAL DEL REYNO DE GALICIA, &c. &c. &c.

EXC.mo SEÑOR.

De quantos Libros han salido hasta ahora á la luz pública, acaso jamas se

se habrá dedicado alguno, ni con mayor satisfaccion de quien lo ofrece, ni con mas generosa condescendencia de parte de quien lo admite, ni con motivos mas justos y mas patentes para uno y otro.

Como el que tiene el honor de dedicar á V. E. este Libro no es su mismo Autor, ni tuvo con él mas conexîones que las de paisano y amigo, se halla con entera libertad para juzgar con la mayor estimacion, así del Autor como de la obra, sin que le detengan los reparos de la vanidad y el amor propio; y por la misma razon puede tambien persuadirse y aun lisonjearse de que presenta á V. E. un don muy digno y aun muy propio para tan alto y tan ilustre Mecenas. El Cura de Fruime fué un hombre sabio é ingenioso, un Eclesiástico exemplar,

un Párroco zelosísimo: á sus obras nadie les niega por lo menos, gracia, naturalidad y buen lenguage; y especialmente las de este Tomo, que por la mayor parte son de las que se llamaron Petitorios, están llenas de afectos fervorosos á la Santísima Virgen, y respiran una devocion á la Madre de Dios la mas cordial y la mas tierna. Pues unas obras de esta naturaleza, compuestas por un Autor de aquellas circunstancias, bien merecen honrarse con el ilustre nombre del Conde de Ribadavia, Adelantado mayor del Reyno de Galicia.

Esta misma justicia les hizo V.E. con su gran discernimiento así que llegó á sus manos la reverente súplica de quien solicitaba ofrecérselas. Ademas de una condescendencia tan benigna y atenta como generosa, se dig-

nó

nó tambien V. E. de manifestar el alto concepto que le merecia el Cura de Fruime, nombrándole con el epiteto de Sabio: y esto es lo que da el mayor valor á la imponderable honra que V. E. le dispensa. Algunos Mecenas toman baxo su proteccion algunas obras sin conocerlas, ni discernir el mérito de sus Autores; y esto no es mas que honrarlas á medias, por no decir á ciegas: V. E. calificando desde luego á estas y á su Autor como entendido, y protegiéndolas como poderoso, les da completo y entero el honor que se puede apetecer en esta linea.

Lo cierto es, Señor Excelentísimo, que si V. E. ha tenido la dignacion de admitir este Libro con el mayor gusto y complacencia; no será menor la que tendrá el Autor donde piadosamente le contemplamos, de que ha-

yan

yan logrado sus escritos un Mecenas, que por todas sus circunstancias, así heredadas, como adquiridas, es hoy uno de los mas gloriosos ornamentos de Galicia su amada Patria. Los ilustres blasones de tantos antiquísimos y esclarecidísimos solares, que han recaido en la persona de V. E. y le constituyen hoy uno de los primeros hombres de la Monarquía, son tan notorios á todo el mundo, como lo es que Galicia es la cuna de las mas nobles y mas ilustres familias del Reyno. Los Sarmientos, los Ozores, los Gayosos alcanzan á tan remota antigüedad que se la disputan muchas veces á nuestra Historia.

Pero esta excelente prerogativa de la heredada elevacion y nobleza, aunque tan estimada de los hombres y tan digna de los mayores respetos;

es

es sin embargo á los ojos de la Religion, de la razon y de la Filosofia lo menos que hay que alabar en V. E. La que V. E. se ha adquirido por su christiana conducta, por su juicioso porte, por la sabia y arreglada economía con que distribuye sus quantiosas rentas, prefiriendo siempre las obligaciones mas precisas, por su afabilidad con toda clase de gentes, en fin por todo género de virtudes y prendas, así morales como políticas, que constituyen un perfecto Caballero Christiano; esta sí que debia hacer todo el fondo principal del elogio, si esta fuera ocasion para hacerlo de V. E.

Pero ni es lugar á propósito para una materia tan vasta la estrechez de una Dedicatoria, ni la ocasion en que se disfruta un favor tan distinguido de la dignacion de V. E. es tam-

tampoco oportuna para dar un mal rato á su modestia. Nuestro Señor guarde la importante vida de V. E. para honra y provecho de nuestra Patria. Madrid á 30 *de Agosto de* 1780.

IN-

INDICE

DE ESTE TOMO SEXTO.

NUM. I. Décimas de D. Bernardo Ribera resentido de la graciosa alusion que hizo el Autor al defecto natural de su coxera: *Señora, á vuestro Poeta.* Pág. 1

Respuesta del Autor. Décimas: *Mi Bernardito, ya sé.* 6

NUM. II. Cabo de año del Petitorio, que Dios haya, del año pasado de 47. Décimas: *Madre de mi corazon.* 29

NUM. III. A la Marquesa de la Sierra, remitiéndole un modelo de las espadas de la Virgen por medio del Señor Bermudez. Décimas: *Cardenal, ahí sirvo á espadas.* 55

NUM. IV. Dios delante y la Virgen María. Décimas: *Donde iré, Madre afligida.* 59

NUM. V. El Lazarillo de Ciego. Romance: *Amigo, gracias á Dios.* 62

NUM. VI. El Piscator anual y Candelario perpetuo. Romance: *Allá vuelven, amigazo.* 101

Explicacion del Enigma: *Todos lo tienen colgando.* 125

NUM. VII. La Pascua en Viernes, aguinaldo doloroso. Romance: *De que no te escribo, amigo.* 130

NUM. VIII. A D. Joseph Boan, remitiéndole el Petitorio antecedente. Romance: *Dueño y Señor D. Joseph.* 168

NUM. IX. Santa llaneza del Sacristan Doloroso con su antiguo amigo el Señor Doctoral de Mondoñedo. Décimas: *Mi Boan, aquel Dezano.* 181

NUM. X. Dale que dale del Ermitaño Doloroso á su amigo D. Francisco Piñeyro y Rubiños. Romance: *A tí, mi amigo Piñeyro.* 196

NUM. XI. El Oficial de Recluta del Regimiento de la Reyna Dolorosa descarga con el Padre Capellan su conciencia. Romance: *O tu, Filósofo anfibio.* 211

NUM. XII. El Padre Capellan á su Oficial de Recluta. *O tú, bizarro Oficial.* 217

NUM. XIII. El Oficial de Recluta al Pastor de la Grey de Fruime. *Amigo, pues acá vuelves.* 225

NUM. XIV. El Sacristan Ermitaño, y Bandolero piadoso. Carta de Edicto, &c. *Nos el Domine Vegete.* 230

NUM. XV. El Sacristan Ermitaño se aparece en vision ima-

imaginaria á D. Vicente Moñez y Gomez. *Mi Vicente, si en tu afan.* 250
NUM. XVI. Cuentas alegres del Sacristan Ermitaño con su Vice-Demandante D. Vicente Moñez. *Gomez mio, si ya puedes.* 276
NUM. XVII. Las mangas despues de Pascuas. 301
NUM. XVIII. Sobrecarta preliminar al Capitan D. Vicente Moñez. 366
NUM. XIX. Al son que le tocó un danzante por Año nuevo en Santiago, canta el Sacris de Fruime por la Candelaria en su yermo. Coplas al tañido de los imposibles: *Mi Cura fué á Santiago.* 391
Glosa del Soneto: *A la que viendo estás Madre afligida.* 397
Xácara: *Allá va Fieles devotos.* 401
NUM. XX. Mania nueva, ó maña vieja del incansable Demandante y ya cansado Sacris de Fruime. *Por vida de mi roquete.* 409

NUMERO PRIMERO.

D. Bernardo Ribera y Collazo, Regidor de la Ciudad de Santiago, que tambien fué reputado por un buen Poeta, resentido de la graciosa alusion que al defecto natural de su coxera hizo el Autor en la Décima 47 del Petitorio antecedente, donde dice: Que D. Bernardo Ribera no se nos ha de ir por pies; *se despicó de la pulla con las siguientes:*

Petite, & accipietis; pulsate, & aperietur vobis.

Habla el texto de los ruegos,
de las gracias y limosnas;
y la Glosa da á entender,
que en donde las dan, las toman.

DECIMAS.

Señora: á vuestro Poeta
es preciso que le atajen
pedir para vuestra Imagen,
y zamparse él la peseta:
es del Parnaso su dieta,
es de versista su ahorro,
es Poeta que anda al morro
con su gran necesidad,
y apela á la *Soledad*,
que le sirva de *Socorro*.

Dirá el poeta travieso,
si se logra su oracion,
que sois la *Consolacion*,
y que sois el *Buensuceso*:
vuestros timbres, que confieso
nos libran de mil asedios,
para un poeta son medios
de buscar en sus rigores,
por Fruime los *Dolores*,
por Betanzos los *Remedios*.
Con cada vuestro atributo,
segun pide, segun sabe,
siempre que invocare el *Ave*,
dirá: *bendito es el fruto*:
¿y á un Capellan tan astuto
mostrais semblante propicio?
Sí, Señora: este es oficio
de quien nuestro bien procura;
que él en fin es vuestro Cura,
y Vos sois su beneficio.
Manteles pide á los fieles
vuestros lutos implorando,
y Vos le remediais, quando
tiene gana de manteles:
si logra este vuestro Apeles
construiros un gran solio,
suyo ha de ser el expolio,
y tendrá mucho deleyte,
en que os tributen aceyte,
que el pobre no tiene un oleo.
Es el caso, que aunque vivo
tan lexos de su Lugar,

mis

mis pies se vino á buscar,
qual si fuesen pies de olivo:
y si por estos que escribo,
quiere cargarme sus mantas,
juro á los Santos y Santas,
que en verso nunca le hablé,
ni jamás le he dado pie,
para echarme tantas plantas.
Mis pies no se han de escapar
de estár siempre á vuestros pies;
mas la verdad, Virgen, es,
que serán sus *pies de Altar*:
dos de cera sin dudar,
haré poner en la acera
del sitio en que se os venera;
pero para que él se huelgue,
tambien es razon, que cuelgue
una corcoba de cera *.
Si esta su carga le amarga,
échele sus intereses
á los Duques y Marqueses,
que estos pueden con la carga:
son gentes de mano larga,
y muchos de cera son:
lléveles, pues, la Mision
por todo aquese Universo,
y su petitorio en verso
les hará mucha impresion.
El contarles los ducados
por mis pasos no ha ser,

* Era el Autor algo cargado de espaldas.

pues esto lo debe hacer,
él por sus pasos contados:
siga su dicha ó sus hados
sin atajar á mis pies;
pues sabiendo yo qual es,
por los pasos en que estoy,
ni estas *Décimas* le doy;
pues no soy su feligrés.

Con vuestra Imagen disculpa
su necesidad cruel,
y toda la culpa es de él,
porque Vos no teneis culpa:
no es digno de esta disculpa,
en sus trazas y sus modos
inventando mil apodos
de engañar para vivir;
que bien excusa pedir
quando Vos pedis por todos.

Mucha cólera me dan
los consejos que os propala:
pide á Piña, *pide á Ayala*,
pide al Conde de San Juan,
pide al Cabildo y Dean
á Amarante, *y á Bendaña*:
porque con esta patraña,
(es cosa que causa espanto)
él hace el papel de Santo,
y Vos el de la Ermitaña.

Las espadas, que no alaba
por no ser como él quisiera,
¡ó qué bien las exâgera!
pero á mí no me las clava:

de

de oro ó plata las amaba,
y excluye las de laton;
mas de qualquier condicion
que sean las siete espadas,
¡quién dirá no son sobradas
para qualquier corazon!
Quejóse con malas mañas
que de arañas no halla modo;
pero si él lo barre todo,
¿cómo quiere que haya arañas?
Estas novelas extrañas
muy bien á entender se dan;
y mejor se suplirán
las arañas que él procura,
colgando de un lado al Cura,
y del otro al Sacristan.
Vos sabeis como él embiste,
como con Vos se mantiene,
¿y callais? ¡Qué tal os tiene,
muda Soledad, un triste!
En que sois muy pobre insiste,
y en que no hay con que os cubrir:
si esto lo quereis sufrir,
digo, que aunque todo os sobre,
os ha de pintar tan pobre,
que no habrá mas que pedir.
Dadle, Señora, un Curato,
en que su pluma se anime,
porque si escribe en Fruime,
habeis de pagar el pato:
moved á un Obispo grato,
beneficiad su poesía;

mas que digo, Madre mia,
si la poesía le vale,
ni en toda su vida sale
de aquesa feligresía.

Respuesta del Autor.

Textus in capite.

Para aquí la Inquisicion
cierra á los textos el paso:
con que en lugar de aperietur,
añade la Glosa el claudo.

Por eso el tema del otro papel se dexa para el Sacristan; y el Padre Cura viendo la cosa tan endemoniada, sale con sus barbas de hisopo á darle un *asperges*, diciendo en tono de conjuro: *Ephetá*, *Ephetá*, *quòd est aperire*, *Ephetá*: y prosigue en estilo parroquial con las paternales amonestaciones, que rezan estas

DECIMAS.

Mi Bernardito, ya sé
por las quejas que me das,
que muy congojoso estás,
porque tienes malo un pie:
eso pena no te dé,
que aquí la Virgen está,
que dar consuelos sabrá
en todos desasosiegos,
porque da vista á los ciegos,
y pies á los coxos da.

Im-

Impaciéntate un rigor,
que apenas merece un ay:
ten paciencia, y mira si hay,
dolor como su dolor:
si algo le tienes de amor,
este en padecer se ve
á su imitacion; porque
si por el bien que nos dá
al pie de la cruz está,
¿por qué no has de estar al pie?
Llevas tu mal con enojo;
y si has de ser mi escogido,
faltándome á ser sufrido,
no puedo amar lo que es-coxo:
si ese pie te da sonrojo,
vaya por Dios, hijo, he!
¿qué le hemos de hacer? Ten fé,
sufre lo que Dios te dió,
que no haces nada, si no
caminas sobre ese pie.
Si porque con ligereza
te dió una china en los pies,
te enfureces, mira que es
no tener pies ni cabeza:
eso no te dé tristeza,
no te inquietes por tu vida,
que por una leve herida
el sueño no has de perder;
y bien te quisiera ver,
dormir á pierna tendida.
Camina con el pie sano
por la Virgen, mira que

aunque alguno te dé el pie,
nunca te tomes la mano:
esto hace cada Christiano
en siendo de tomo y lomo:
patear, ni aun por asomo,
ni levantar carambola,
sino siempre pie con bola,
y andar con el pie de plomo.
Mira que sentido me hallo
de ver, que por solo un chiste,
luego al instante saliste
con una pata de gallo:
por mas que te apriete el callo,
aunque es tu condicion viva,
un donayre que se escriba,
por eso no has de saltar,
que un coxo no ha de tomar
esas cosas cuesta arriba.
Coxo te ven, y te ves:
si lo quieres ocultar,
de nada sirve sacar
de las alforjas los pies:
de un defectillo, de que es
el mundo todo testigo,
no te ofendas si lo digo,
ni por él se te dé un bledo;
antes óyelo á pie quedo,
que no es ningun pie de amigo.
Aunque mas vueltas te dé
sobre el pie, no me dés quejas,
que aunque grites, siempre dexas
la dificultad en pie:

estás coxo, ya se ve,
el defectillo es ingrato;
¿mas que se ha de hacer? Recato,
no haga ruido tu tacon:
¿la falta es de un pie? Chiton,
y métele en un zapato.
Una leve patochada
dexarla pasar debias,
y sobre de eso no habias
de dar mas pie ni patada:
no quiere eso decir nada,
y acuérdate del refran,
quien quiere bien á Beltran;
que no es razon como ves,
quando á la Virgen no des,
que le des á el Capellan.
Yo te hablé con buena fé,
y no te quejes así,
ya que tanto das tras mí,
de que yo te dé tras-pie:
calla que me enmendaré
de mi vana confianza,
porque lo demas es chanza;
y si tú no las esperas,
no es para un hombre de veras,
sacar un coxo á la danza.
Hablándote en todo juicio,
no te quise lastimar:
yo no hice mas que tocar,
y tú te quejas de vicio:
no me salgas de tu quicio,
ni me seas tan vidriado,

que

que como tu pie baldado
vi que tan calludo estaba,
no se me ofreció que daba
con un pie tan delicado.
No diga el mundo, Ribera,
siendo tan capaz criatura,
que eres por una locura
el Licenciado Vidriera:
no des en esa quimera,
con que á la risa provoques;
y porque no te disloques,
anda pasito á pasito,
sépase que es Bernardito
el mírame, y no me toques.
Sabe que con tus ladinas
Décimas nada me espantas,
que el que no puede echar plantas
excusa echar bernardinas:
pateas y te amohinas,
pero nada haces con eso;
pues si miras con qué exceso
andas por camino malo
sobre medio pie de palo,
te quedarás patitieso.
Ya que tienes el pie chato,
en puntos conmigo no entres;
porque puede ser que encuentres
la horma de tu zapato:
buscar cinco pies al gato
son temerarios enredos,
que yo no creo que hay miedos,
y si juzgas sinrazon

que

que anden con tu gran tacon,
estense los cepos quedos.
¿La falta de un pie te pesa?
anda vente acá por mas,
que sin duda volverás
con tres pies á la francesa:
una necedad es esa;
cada qual contento esté
con su suerte, que aun el que
podria con quatro estár,
si Dios lo quiere, ha de andar
como grulla sobre un pie.
¿La falta de un pie te aterra?
hijo, ten paz en tu afan,
que al fin nunca te podrán
faltar siete pies de tierra:
el amor propio destierra,
que excita tu furia brava,
y si el mal del pie te agrava,
consuélate, criatura,
que no es trabajo de dura,
y en un pie de tierra acaba.
Échasme fieros con tedio,
pero no me ponen grima;
pues para echarme el pie encima,
no me llegas con pie y medio:
búscale por Dios remedio
á la envidia en que te ves,
que aunque mas me des y des,
hasta vencer tu ruindad,
insistiendo en mi humildad,
no he de salir de tus pies.

Hijo, mira que te matas,
te revientas y disipas,
y estás echando las tripas
solo por guardar las patas:
no eches retos, ni bravatas,
habla con voces sencillas,
excúsate de rencillas,
porque á todo el mundo enoja,
que hagas por tu pata coxa
lo que no hiciera un patillas.

Si tú callases, no dudo,
que me excusaba tu arrojo
de saber que el diablo coxo
aun es peor que el diablo mudo:
mira que fealdad patudo
añades á tu coxera,
poner una cara fiera,
echar chispas, espumar,
y aun hablando mal, sacar
un palmo de lengua fuera.

A tus Décimas discretas
se les conoce en el diente,
que en tí es el ser maldiciente
cosa que trae muletas:
inquiétaste y aun inquietas
todo el mundo á cada tranco,
sin ver que moviendo un zanco
con un tronco por tacon,
todas sus sátiras son
razones de pie de banco.

Faltando á la Religion,
tira tu poca piedad

á entibiar la caridad,
y á enfriar la devocion:
¿no ves que eso es tentacion?
Hijo, otra vez no lo harás,
que de ese modo te vas
al infierno por tu pie:
el coxo, coxo se esté,
y dexe andar los demas.
Tú no quieras con tu obrar
dos errores persuadir;
el pobre peca en pedir,
no peca el rico en no dar:
¿y tú te quieres salvar?
Hijo, mira que se peca
en eso, y tu pierna seca
que á ser zancarron se asoma,
junto al altar de Mahoma
irá á ser reliquia en Meca.
Ya que nada das, consiente
en esta verdad que es pura:
si peca en pedir el Cura,
mucho mas peca el Teniente:
pie de tenaza, detente,
que aunque yo coma, á mi ver
á tu cuenta no ha de ser,
sin duda el diablo te toma,
pues de rabia de que coma,
ya tú me quieres comer.
Que yo tienda ó no la red,
por el Sar, la Ulla, el Tambre,
no ha de ser causa mi hambre,
de que tú me tengas sed:

ni una cena por merced
me diste, ni un medio dia:
si es la necesidad mia,
no es razon que á ti te asombre;
que coma ó no, déxame, hombre,
comer con Santa María.
Mucha lástima me das
viendo tu genio, á fe mia;
pídente para María,
y te das á Satanás:
¡ah hijo! vuelve pie atrás,
no me andes en esos puntos,
y los piadosos asuntos
échalos á buena parte,
que es mejor para no errarte
creer en Dios á pies juntos.
Si es público tu trabajo,
aunque toque tu tacon,
por solo eso no es razon
que me royas el zancajo:
tu desquite fué muy baxo,
muy soez y baladí,
y muy indigno de ti
como christiano; porque
aun no hablé mal de tu pie,
y tú dices mal de mí.
Bernardico, ven acá,
ven acá, mi pie gallardo:
ya que te llamas Bernardo,
lo melifluo ¿dónde está?
bien sé que te amargará
el mal del pie, que te apura,

pe-

pero María es dulzura,
y porque aprendas así,
por su pie pasó por ti
la calle de la Amargura.
Válgate Dios, no es razon,
y á nadie parece bien,
porque limosna no den,
llamar á un pobre ladron:
presumir mala intencion
en el que pide de oficio,
quando tanto perjuicio
á la piedad puede hacer,
créeme, que es no tener
en su lugar el juicio.
Temerán por tus respuestas
y tu falso testimonio
San Francisco y San Antonio,
que escribas contra las qüestas:
si de esta manera apestas
las almas con versos tercos,
el mundo todo en sus cercos,
si es que toma tu leccion,
por defender su *lacon*, *
estará lleno de *puercos*.
Al pobre que en la *estacion*
está de la cruz, amigo,
no te tiente el enemigo
á infamarle de *ladron*:
dos en aquella ocasion
habia á manos opuestas,
uno

* *Lacon* es el brazuelo del cerdo; y es costumbre en Galicia darlo de limosna á los Frayles Franciscos.

uno humilde en sus protestas,
el otro poniendo grimas:
el que pedia era Dimas,
y el que blasfemaba Gestas.
Ningun hombre honrado debe
con un acecho importuno
especularle á ninguno
lo que come, ó lo que bebe:
esta tecla no la mueve
el Cura, ni es bien tocalla;
si ninguna vitualla
de tu despensa se toma,
que el pobre coma, ó no coma,
Bernardito, come, y calla.
Aunque á la memoria asomen
esas cosas, no se escriben:
todos comen mientras viven,
hijo mio, todos comen:
que trazas y *arbitrios* tomen
de vivir, muchos están
en el mundo que lo harán;
pero si por tu aprehension
las trazas culpables son,
los arbitrios ¿qué serán?
Créeme, si lo reparas,
que en esto de discurrir
arbitrios para vivir,
me llevas tú muchas *varas*: *
sobre esto hay ideas raras
de invenciones bien sabidas,

tan

* Este Ribera fué el que inventó el arbitrio del quarto en vara de lienzo.

tan tramadas cómo urdidas;
y bien justas, ó violentas,
á los que saben de cuentas
les salen bien las medidas.
Abre los ojos y vélas;
que aunque dices que con mañas
he barrido las arañas,
no me ensucié con las *telas*:
no andes en esas novelas,
que tendrás mucho que ver;
y si barro en tu entender,
vé si te puedes limpiar,
y no te quieras llevar
el mundo todo *á barrer.*
Doy de barato *inter nos*
lo que en tu malicia cabe;
yo cómo lo que Dios sabe,
y tú lo que sabe Dios:
no pienses que me das tos
con tus pullas importunas,
que aunque yo por mis fortunas
de novedades me aparto,
de lo que el mundo está harto,
no estamos acá en ayunas.
Yo bien sé por mi arancel
que hay de vivir trazas hartas;
unos barajan sus cartas,
y otros hacen su papel:
todo el mundo echa el nivel
por una, y por otra parte,
cada qual apura el arte,
uno aboga, el otro falla,

este arbitra, y aquel calla,
yo pido, y este reparte.
Pero que tú me pensiones
la fama, no puede ser,
si sé que no has de comer
por esas imposiciones:
si en tu idea te propones,
que yo tengo una corcoba,
dame por ella una soba,
aunque me la des bien viva;
que yo no siento la xiba,
solo siento la xoroba.
Nada decia por cierto,
que con chiste sazonado
me llamases corcobado,
si te llamé pie retuerto:
yo no llamo desacierto
las zumbas que son como estas,
quedando la cosa en fiestas;
que si por el pie te dí,
¿qué se me daría á mí
que me tomases á cuestas?
Llámame Cura de Aldea,
ó llámame Juan de Arzúa,
embócame un *labia tua*,
ó cántame el *verba mea*:
que el bodorrio me recrea,
que vivo con lo que nace,
que cómo del aquí yace,
que me alegra el mortuorio;
¡mas que soy ladron notorio!
eso *requiescat in pace*.

Tú de muy poco te espantas,
pues al que pidiendo ves
que se vá echando á tus pies,
piensas que te va á echar plantas:
¿Bernardito, adonde cantas?
El Cura no es arrogante,
tú sí, que es cosa constante
que quisieras, que no hubiese,
ninguno que el pie moviese,
ni te echase el pie delante.
Mi genio es harto apocado,
y lo que es por él, querido,
puedes con tu pie encogido
ser como el mas estirado:
por esto está sin cuidado,
que bien puedes echar planta:
echa piernas, adelanta,
no hayas miedo que pretenda
quitar que ninguno extienda
el pie conforme á la manta.
Si el dar tanto te escalabra,
ya no busco en lo que escribo
tus pies como pies de olivo,
sino como pies de cabra:
éreslo de obra y palabra,
que no haces bien, y hablas mal:
¿caprichudo sin igual,
si zorro quieres hacerme,
para qué quieres meterme
las cabras en el corral?
Que es para mí (no me corro)
mi *Soledad* te confieso,

la Virgen del *Buensuceso*,
y la Virgen del *Socorro*:
con su proteccion me ahorro
de mil casos desgraciados;
y será por tus pecados,
si enmendándolos no vas,
por tí, y otros muchos mas,
la de los *Desamparados*.
Si yo tuviese virtud,
á pesar de tu porfia,
mi *Soledad* no sería
menos que la *Esclavitud* *:
mas para tanta amplitud
no llega mi pobre estado;
y como pones cuidado
en cortar mis pasos finos,
ambos por varios caminos
andamos de pie quebrado.
Dígote de mil amores,
que es por diferentes medios
la Virgen de los *Remedios*
mi Madre de los *Dolores*:
aunque en buscar sus mayores
cultos no tengo molestia,
á Betanzos mi modestia
por los remedios no iría,
si me acordase, que habia
de dar con tan mala *bestia* **.

Pies

* *La Esclavitud*, Santuario rico cerca de Santiago.

** A los de Betanzos, de dondé era el Regidor Ribera, se les dice por zumba, que se les vendió alguna vez carne de bestia en la carnicería.

Pies de cera ofreces, y es
ofrenda bien singular,
que aunque no es cabal el par,
es ya dar por Dios los pies:
pero mira que los des,
no sean tus votos vanos,
que como somos Christianos,
allá donde lo verás,
si con esos pies te vas,
habrá en que poner las manos.
Dios nos libre de eso á fé:
vengan esos pies, hermano,
no tengas tambien la mano
encogida como el pie:
la Virgen permita que
no hagas burla de esos casos,
que son errores muy crasos;
y porque no pase así,
yo le pediré por tí,
que te enderece los pasos.
Porque tu mano no vea
manca con los pies ahora,
pido á Dios, que esta Señora
tus pies, y sus manos sea:
ea, Bernardito, ea,
lo que se ofrece se dé:
¿que puede costarte, qué?
Tu dádiva espero pronta;
y quando tan poco monta,
no quieras dexarme á pie.
A los *Títulos*, que flechas
con una ironía larga,

no me les eches la carga,
ya que con la carga te echas:
si dan limosnas no estrechas,
ya se descargan con eso,
y reparten el exceso
de sus pesos, quando estás
cargándoles mas, y mas
de tu arbitrio con el peso.
Jamás te ha de dar enfado
que otros den; porque esa pena
la tuvo con Magdalena
el Apostol desdichado:
perdicion llamó el cuitado
aquella piadosa accion
de la aromática uncion,
de la que ella sacó fiel
mucha ganancia, y á él
lo llevó á la perdicion.
Que le imitas considero,
y le imitarás al cabo
antes que dar un ochavo,
porque te ahorcarás primero:
pero en la Virgen espero,
que te enmendarás un tanto;
y si mirando á su llanto,
como un alma endurecida,
aun te enfada el que yo pida,
ahórcate, y serás Santo.
Acordarme de tí espero,
porque veo tu traslado
en mi altar mayor al lado
de San Martin Caballero *:

* Es el Santo titular del Curato de Fruime.

aun-

aunque tambien considero,
viendo con que propiedad
me gruñe tu terquedad,
y me pone tanto hocico,
hallarte en otro altarico
junto á San Antonio Abad.
¡Sobran puntas de laton
á qualquier pecho! á fé mia,
que el corazon de María
no es qualquiera corazon!
para aquel sobradas son
espadas de hoja de lata:
si de su humildad se trata,
pase: no sé si me explico,
con tal que mi Bernardico
trayga su espadin de plata.
Espadas pide el fervor
de oro ó de plata formadas,
que no sirven las espadas
adonde falta el valor:
si hubiera á María amor,
del hierro habias de huir,
que el que las quiere rendir
ha de llevar á su altar
espadas para adornar,
y no aceros para herir.
Manda en máximas no erradas
la christiana Religion,
que estén con veneracion
las Imágenes sagradas:
que se pidan las espadas
de oro ó plata, no te quejes,

que será razon que dexes,
que en obsequios nada vanos
executen los Christianos
lo que enfada á los Hereges.
Aunque la gana mas loca
tuviese yo de comer,
no me habia de meter
las espadas por la boca:
tu advertencia fué muy poca,
porque menos mal dixeras,
que las espadas enteras
me tragaba hasta la cruz,
si tú primero, avestruz,
me dieses tus tragaderas.
Con todo eso creeré
que el juego de espadas gano,
porque es María la mano,
aunque tú juegas de pie:
tus falsas no temeré,
Sota de bastos; y chilla,
que mientras tu zancadilla
robar mis triunfos procura,
siempre la espada es segura,
aunque tengas la malilla.
No andes con color de almagre,
que eso no me da deleyte,
poniendo al que pide aceyte
una cara de vinagre:
si para que se consagre
un oleo no quieres dar,
nadie te lo ha de quitar;
pero no se puede ver,

que no lo haya para arder,
y lo haya para manchar.
Nada escribas con borron,
sino limpio y con conciencia:
si no eres de mi sentencia,
déxame con mi opinion:
quien es de buena intencion
á nadie en la fama hiere,
su honor cada qual lo quiere,
que falte el dinero ó sobre;
y en lo demas, cada pobre
se valga como pudiere.
Por lo que en sus cultos hago
pides para mí á María
mejor Curato: ¿no habia
una Prebenda en Santiago?
Eso no, ni aun por amago,
verme sentado en la silla
no lo sufre tu rencilla:
¿Canónigo? Antes que tal
me quisieras Cardenal,
Presidente de Castilla.
Deten los pasos, deten,
anda con pie mas igual,
porque quien anda tan mal,
no puede parar en bien:
mas fé con la Virgen ten,
déxate de hipocresías;
que siendo tus groserías
con esta Reyna tan grandes,
de poco te sirve que andes
siempre haciendo cortesías.

Pe-

Pero ya que algun favor
pidas á la Virgen pura,
pídele me haga buen Cura,
como á tí buen Regidor:
aunque hablo en este tenor,
cierto de mi amor está;
mas oyes, quítate allá,
que un flato se me introduxo,
que no puedo mas, y un pujo
de Seguidillas me dá.

SEGUIDILLAS.

Quando pido á Bernardo,
solo recibo
lo que valen las coplas
de Calainos.
Anda acá guapo,
que ya sé que eres fino,
como un Bernardo.
Exôrcista de Numen
lo considero,
que nos dice en las coplas
los Evangelios.
Y es un prodigio
querer hacer milagros
con los *escritos*.
A pedir con la Virgen
iba á buscarle,
y le dió la manía
de conjurarme.
¿Por qué, criatura,

si no andaba conmigo
ninguna bruja?
Una tranca le puso
á mi demanda;
porque siempre su genio
fué coxitranca.
Cierra, Bernardo;
y si cierras conmigo,
mira que te abro.
Porque al bayle sacaron
su linda pata,
el buen coxo conmigo
está que salta.
Miren qué cosa:
qué bien le están á un coxo
las cabriolas.
Como tiene el pie malo
luego se asusta,
solo con que le toquen
en una uña.
Súfrase un poco:
¿Ustés ven lo que el hombre
es cosquilloso?
Dice que llevo el mundo
todo barrido;
pero si él queda sucio,
¿qué sacó en limpio?
El es quien barre,
que juntó con su escoba
mil suciedades.
Ya que dice que barro,
tenga seguro,

que

que si él polvo levanta,
yo le sacudo.
¿Qué es eso, amigo?
¿presumia llevarlo
todo abarrisco?
¿Quién le manda venirse
á echarme piernas?
No se meta conmigo,
y eche el pie fuera.
Rara monada,
quien conoce que es coxo
no se ande en danzas.
Con estas Seguidillas
yo no le ofendo,
que son píldoras solo
de Regimiento.
Purgue con ellas,
que una cólica tiene,
que le revienta.
Tú quisiste cortarme
las piernas ambas;
pero todos los coxos
van á Santa Ana.
Dexa pendencias,
y echaréme contigo
pierna con pierna.

NUMERO II.

Cabo de año del Petitorio, que Dios haya, del año pasado de 47: hácelo su cumplidor el Capellan de los Dolores de la Virgen Santísima de Fruime por las honras de la misma Soberana Señora, dando cuenta y razon de las Obras pias que se hicieron, y hay que hacer, á proporcion de las mandas. Hácese un acto de reconocimiento por los bienhechores, solo con conmemoracion de su piedad, y no de su nombre por respeto á su modestia, sino en tal qual, cuya limosna fué pública. Convídase para este Cabo de año y su Novenario á los Señores Devotos, especialmente de Santiago y Pontevedra, y no se olviden por el amor de Dios.

DECIMAS.

Madre de mi corazon,
que con mas dulce hermosura
estais en vuestra amargura
tal, que es una compasion:
triste está mi devocion,
que vuestros cultos ordena,
pues no hay, aunque vuestra pena
tiene en las almas clavada
hasta la séptima espada,
valor para la *Novena.*

A mis ovejas, dispuestas
á vuestras adoraciones,
no hay que hablarles de funciones,
porque no están para fiestas:
con persuasiones modestas
alientos á su amor doy;
mas por lo que viendo voy
para su solemnidad,
junto á vuestra Soledad
como en un entierro estoy.

Que están pobres no disputo,
y las saetillas que echo,
aunque les hacen provecho,
nunca pueden sacar fruto:
el año fué diminuto,
y como así lo computan,
bastante culto os tributan
quando finos en su afan,
las limosnas que no dan,
en ayunos las conmutan.

Yo su razon estoy viendo,
la Novena va llegando,
ellos cumplen ayunando,
pero yo me estoy comiendo:
la cera por lo que entiendo
va por las nubes que espanta;
y si la fé no adelanta
que se esparzan estas nieblas,
y hay Novena con tinieblas,
será la Semana Santa.

No les culpo, que se quejen;
mas dame melancolías,

que

que por unos nueve dias
á buenas noches me dexen:
pídoles que se manejen,
y aunque mas les meto espuelas,
me responden sus cautelas,
que es iman de sus amores,
la Virgen de los *Dolores*,
mas no la de las *Candelas*.

Mis diligencias mendigas
no hacen fruto en su cuidado,
pues aun el mas espigado
me da el maiz en espigas:
esto es doblar mis fatigas,
pues quando me ven andar
al grano, en vez de aliviar
el peso de mi trabajo,
por mas y mas que los majo,
aun me dan mas que majar.

Por esto, Madre querida,
la Novena, si se nota,
bien podrá estar muy devota,
mas nunca estará lucida:
no sé, Señora, si pida,
pero hay sus dificultades,
porque hay ciertas voluntades
de unos genios avestruces,
que si me ven pedir luces,
salen con dos claridades.

Ya visteis como severo
me dixo un crítico antaño,
que en hábito de ermitaño
me metia á bandolero:

que con numen pordiosero
á sacar dinero estoy;
y aunque á la buena fé voy,
al hacerme ese proceso,
si esto es ser ladron, confieso
que por la Virgen lo soy.
Calumniáronme de infiel,
y de que con mi patraña,
vos haciais de Ermitaña,
y yo de Santo el papel:
que os hacia á todo fiel
pedir para mí favores;
pero en eso no hay errores,
porque á eso están vuestros llantos,
á pedir para los Santos,
y para los pecadores.
Yo se lo confieso así,
dulce Madre de mi Dios,
que pobre de mí, si Vos
no pidiéseis para mí:
sí, sagrada Madre, sí,
perdonad si soy grosero,
que pidais para mí quiero,
no solo gracia y virtud,
mas si conviene salud,
y si conviene, dinero.
El hijo que concebísteis,
y Virgen pura criasteis,
para mí lo procurásteis,
y para mí lo pedísteis:
las lágrimas que vertísteis
para mí son, no lo ignoro:

pa-

para mí pide el tesoro
celestial vuestro desvelo,
y pedis tambien el Cielo,
aunque sea para un Moro.
Quando, herido el corazon,
estabais junto á la Cruz,
allí Reyno, gracia, y luz
pedísteis para un ladron:
si lo soy en la aprehension
del que juzgó de ese modo,
al ultraje me acomodo,
que en fin, aunque sea así,
como pidais para mí,
para Vos ha de ser todo.
Otro notó con dureza,
que el deciros mi papel:
pide á este, pide á aquel,
fué demasiada llaneza:
miró por vuestra grandeza,
pero con poca piedad;
porque vuestra Magestad,
Soberana Emperatriz,
aun en el trono feliz
se precia de la humildad.
El que en eso puso dudas
de zeloso, á mi entender,
hará escándalo de ver
á Christo á los pies de Judas:
con estas sátiras rudas
me dice, que yo pensaba
que á mis criadas hablaba
con el anda, torna, y ve:

poco sabe; yo mas sé,
pues sé que os preciais de Esclava.
Siendo Reyna Inmaculada,
pedisteis, Madre querida,
en Belen desatendida,
y en Egipto desterrada:
yo no sé porque no agrada
esto á los ojos humanos;
mas si Vos á los Gitanos
pedisteis sin indecencia,
no me parece violencia,
que pidais á los Christianos.
Que pidieseis os rogó
mi humildad, que aunque es afan,
si pidiendo Vos no dan,
¿qué harían pidiendo yo?
De aquel que así me notó,
y del otro nada ví;
y debo inferir de aquí,
que no queriendo soltar,
no vieron por donde dar,
con que dieron por allí.
Qué haré, decídmelo Vos,
Señora, que yo no sé:
solo oygo decir, que al que
no pide, no le oye Dios:
no sé que me dirán los
que me vieren porfiar;
mas no me pueden negar
que no me deben reñir,
que no acabe de pedir
mientras no acaban de dar.

Vuelvo á engolfarme de veras,
é iré corriendo la posta,
para no dar á la costa,
por donde no haya *Riberas*:
si en las ondas placenteras
hallé tempestades duras,
y tras de algunas frescuras
corren cierzos hediondos,
iré buscando los fondos
sin meterme en mas alturas.
Haré con humilde fé
mis peticiones sencillas,
y las haré de rodillas
por no hablar á nadie en *pie*:
de Vos me acompañaré,
á pesar de algun soplon,
y firmad mi peticion,
pues sois Abogada fiel;
porque si no, mi papel
no hará papel de Oracion.
Si vuestra gracia tuviera,
á los que piadosamente
os sirvieron, sériamente
muchas gracias les dixera:
el intento justo fuera;
mas no lo alcanza mi audacia:
vuélvome á vuestra eficacia,
pidiéndoos que se las deis,
y lo hareis, que si quereis,
para todo teneis gracia.
Jugando de sus tesoros
uno con manos sagradas,

á vuestro siete de espadas
sirvió con un siete de oros:
este sí que en vuestros lloros
pone bien sus esperanzas:
dadle por sus confianzas
(que Vos siempre dais de mas)
por los siete Dones, las
ocho Bienaventuranzas.

Otro Eclesiástico atento
os dió antaño tanta cera,
que si hoy otra tanta diera,
¡Santísimo Sacramento!
debió mucho lucimiento
la Novena á sus favores,
y espero por los ardores,
que he visto en tanta buxía,
que os ha de ver algun dia
cubierta de resplandores.

Por debaxo de escotilla
otro fino en sus cautelas
supo adornar con diez velas
la nave de esta Capilla:
de la metralla amarilla
hasta ocho piezas atropa,
y pues tan raro te topa,
que don tan buen ayre vaya,
hasta la celeste playa
llevádmele viento en popa.

La Misa de vuestro llanto
con las demas en un tomo
fué don, que yo aprecio como
Don del Espíritu Santo:

ale-

alegréme con él tanto,
que hago por intencion suya,
que en las Misas se atribuya
con devotas eficacias
demas á mas del *Deo Gratias*,
el *Alleluya*, *Alleluya*.

Cierta Señora, que no
se duerme en serviros fina,
como á Estrella matutina
con el *alba* os saludó:
á la que así madrugó,
dadla en la última hora
tan dulce sueño, Señora,
que descanse sana y salva
por los desvelos del alba
en los brazos de esa Aurora.

Otra que se condolió
de veros, pobre Princesa,
de vuestro Altar á la mesa
un rico plato os sirvió:
con él vinageras dió
de plata: noble presente;
y pues en Vos tan corriente
está el agua de la vida,
retornadle agradecida
por aquel plato esa Fuente.

Una sierva vuestra amante
de azofar os dió decente
una lámpara pendiente
de una devocion flamante:
pagádsela en luz brillante
mientras viva, y quando muera,

que yo sé que si pudiera,
de vuestro culto zelosa,
á la lámpara dichosa
otro pelo la luciera.

Cierta Monja, que os dibuxa
una toca en su retrete,
todo el haz de mirra mete
por el ojo de una aguja:
la pasion que os tiene, estruxa
entre sutiles labores,
y en sus floridos primores
allí tus siervos miramos
toda la Pasion de Ramos
como una Pasqua de Flores.

Allí os pone delineados
martillo y clavos, la Monja,
caña, cruz, lanza y esponja,
y hacen su juego los dados:
la escala va por sus grados,
el gallo y columna dura,
la manopla y vestidura,
las llagas, las disciplinas,
para que al fin las espinas
coronen la bordadura.

Como allí sus pensamientos
en cifras amantes borde,
están haciendo un acorde
concierto estos instrumentos:
sus interiores acentos
van echando el contrapunto,
y para que en el asunto
fuese la armonía mas,

del

del corazon al compás
la aguja no perdió punto.
A quien con tan religioso
afecto os dexó servida,
hacedla mas distinguida
en el amor del Esposo:
que en el vínculo amoroso
le haga finezas notorias,
y en premio de las memorias
que en compasivos fervores
tiene de vuestros Dolores,
tenga ella con él sus glorias.
Quando en Pontevedra os vió
cierta Señora en pobreza,
regalándoos con franqueza,
como á una Reyna os trató:
toca y corona os labró,
que en vuestras sienes coloca;
y si esto atencion no poca
en mi gratitud merece
por lo que á mí pertenece,
¿qué hareis Vos por lo que os toca?
Con el don que os proporciona,
bien del Calvario os despena,
pues de aquel monte la pena
es en la *sierra* corona:
quien de este modo os pregona
Reyna de la Soledad,
merezca por su piedad
sobre su inmortal nobleza
sentarse entre la Grandeza
junto á vuestra Magestad.

Allí mismo un reverente
devoto vuestro he encontrado,
que sobre ser Abogado,
tambien por Vos se hizo Agente:
Executor diligente
con todas sus tres potencias
avivó las diligencias,
y segun todo lo obrado,
mal lo habríamos pasado,
á no ser sus asistencias.

Con fino y discreto genio
apuró los artificios,
porque los buenos oficios
los hizo á poder de ingenio:
gratis, y de buen convenio
hizo un compelo especial,
cobróme todo el caudal,
las costas me remitió,
y sus décimas que yo,
tengo en mas que el principal.

A vuestro amor, mi papel
haría que se rindiese
el mundo, si yo entendiese
tambien la musa como él:
con estilo dulce y fiel
hizo á muchos contribuir,
y aunque esto se suele oir
tan mal, él tan bien lo toca,
que en su pluma y en su boca
suena bien hasta el pedir.

En un soneto discreto
os pintó su devocion,

y venia el corazon
dándole el alma al soneto:
vuestra Imagen el objeto
era en dibuxo sucinto,
y estaba en aquel recinto
enlazado al pensamiento,
el corazon muy contento
de verse en tal laberinto.

De su compasion arguyo,
que aunque el corazon, que diestro
formó su pincel, fué el vuestro,
por otra linea era el suyo:
la razon la constituyo
en que amor es unitivo,
y así que estaba concibo
en aquel rasgo abreviado
vuestro corazon pintado
en su corazon al vivo.

Premiadle sus expresiones,
Madre amante, porque gratos
añadan sus alegatos
derecho á mis peticiones:
haced que con discreciones
vuestros cultos persuada,
y allá en la Corte sagrada,
pues él es acá leal
vuestro Abogado especial,
sed su especial Abogada.

Otros; pero esto es cansar,
y se aumenta mi cuidado,
porque veo en lo que han dado,
que aun hay mucho mas por dar:

aun-

aunque quisiera callar,
dexad que los labios abra,
por lo que me descalabra
el olvido que tuvieron
muchos, que palabra dieron,
y al fin no dieron palabra.
Ciertas cartas escribí,
y espántame como soy,
que aun los que no dicen doy,
no dixesen recibí:
confieso que lo sentí,
porque es grosería ingrata,
y en quien con un pobre trata,
si es que cortes le desecha
con responder á la fecha,
no se echa menos la data.
Otros hubo mas humanos,
en fin como Caballeros,
que sin gastar sus dineros
respondieron cortesanos:
con solo un beso las manos
ponen á mi queja impétra;
y aunque si bien se penetra,
no es mas que buena crianza,
la falta de la libranza
supliéronla con la letra.
Yo, Reyna mia, bien sé
que aunque una noble persona
os ofreció la corona,
palabra de Rey no fué:
cónstame la buena fé
de su voto voluntario,

y por no ser temerario
juzgo que lo habrá cumplido,
si fué la que os ha ofrecido
la Corona del Rosario.
Otra, que el molde pidió
para haceros las espadas,
como si diera estocadas,
de puño me la pegó:
un grande golpe me dió
el amago; mas despues,
sin saber esto como es,
en vez de venir su afecto
ácia Vos ángulo recto,
veo que me dió al reves.
Ofreciéronme un frontal,
tal frontal no pareció:
¿para qué se me ofreció,
si no dan frontal, ni hay tal?
esperélo, y por mi mal
del Altar en la frontera
desnuda está la madera,
mostrando sin duda alguna,
que qual era mi fortuna,
la frontalera tal era.
Dos pidieron la figura
de vuestras tocas por verlas,
su intencion era el hacerlas,
y aquello no tuvo hechura:
yo pagára la costura,
si me diesen sin esperas
la tela, porque de veras
siento, que por sus demoras

que-

queden mal unas Señoras
por meterse á costureras.
Aun hoy no he probado aquel
caliz que os han ofrecido,
aunque otra vez atrevido
puse los labios en él:
estoy bebiendo la hiel
hasta verlo consumado,
porque mientras un traslado
de el de la Pasion ha sido,
quando aun antes de bebido,
me atormenta imaginado.
Como hay vinageras bellas,
sin consuelo al verlas quedo,
pues aunque quiera no puedo
hacer el caliz con ellas:
si por templar mis querellas
uno prestado me apropio,
siente el Altar, como impropio,
que siendo en todas maneras
tan propias las vinageras,
no sea el caliz lo propio.
Mil gracias por lo que hay dado,
debo dar, pero á fé mia
vamos á la Sacristía,
que allí les quiero un *recado*:
allí mi pobre cuidado,
quando voy á decir Misa
mucha desnudez divisa;
pues como aunque mas lo mulla,
hallo el alba, y no hay casulla,
veo al ornato en camisa.

Púsome en compelos mil
la caridad liberal,
vino el Misal, y el Misal
me executó por atril:
hízose de tabla vil
sin un dorado vislumbre;
y para mas pesadumbre
registrando otros extremos,
lámpara, ya la tenemos,
¿pero aceyte? Ni por lumbre.
Quando por aceyte aguardo,
y la piedad no da fuego,
con el mismo pesar, ciego,
y si no la encienden, ardo:
dixo bien aquel gallardo
Satírico en su manía,
que yo un oleo no tenia,
que á tenerlo, Madre amante,
vuestra lámpara brillante
al oleo siempre estaría.
Dos candeleros á par
hay no mas muy trabajados,
y ya se vé, muy cansados,
pues no se pueden mudar:
para mandarlos fregar
he de aguardar mis sazones,
que no hay cera en ocasiones;
y entonces, que la luz falta,
como no se vé la falta,
se limpian á dos fregones.
Aun con todas mis demandas,
por mas que hacerlas prevengo,

Andas para Vos no tengo:
¡ó caridad, por donde andas!
Espero en las almas blandas
salir de estos embarazos,
que como esto va á retazos,
no puedo por mis asombros
poneros sobre mis hombros,
mientras no tengo mas brazos.

Si acaso algun descontento
me pregunta en que he metido
el dinero recibido,
eso, amigo, es otro cuento:
yo tengo bien por asiento
la limosna en mis avances,
y aunque por diversos lances
me imagines alcanzado,
no temo por este lado
que me andes á los alcances.

Algo se dió; mas no hay sobras,
y si sobre eso escalabras,
dexémonos de palabras,
y remítome á las obras:
por excusarte zozobras
tengo un retablo empezado;
y si piensas que he sisado
por mendiguez el dinero,
pondré mi vida al tablero,
si no saliere al tablado.

Encarguéle, y me contristo
que un Crucifixo hecho está,
que á la Novena vendrá,
y no hay por Jesus un Christo:

en que sea grande insisto,
y así le estoy esperando
de casi ocho quartas, quando
como lo executa diestro,
tengo sobre mí al Maestro,
que me está crucificando.
Preciso es pedir, Señores,
que como ha de haber Pintor
para salir con color,
me ha de costar mis colores:
diránme los mofadores,
que esto es hacerles el buz;
mas mirado á buena luz,
caer con ella es forzoso,
sino hay alguien que piadoso
me ayude á llevar la cruz.
A pesar de voces vagas
pidan con mudos clamores
para los siete dolores
las bocas de cinco llagas:
mas que me digan mil plagas
que mi porfia no enmiendo,
porque me están compeliendo
dos necesidades, quando
veo á María llorando,
y veo á Christo muriendo.
Ea, compasivos, dad,
que con santa grangería,
es compasion por María,
y por Christo es caridad:
de este modo la piedad
será meritoria en Vos,

y porque se acallen los
chismosos, que Vos sabeis,
por mí mas que nunca deis,
dad por María, y por Dios.
Los que empezasteis á dar,
dad, que si fué rectitud,
ya sabeis que la virtud
no consiste en empezar:
en sombras no ha de quedar
la Virgen de dolor llena
nueve dias en su pena,
que el buen devoto par diez
si lo es la primera vez,
lo ha de ser en la *Novena.*
A los que en sus ofrecidos
dones faltan, á instar vuelvo,
no piensen que los absuelvo
porque estén arrepentidos:
en los votos mal cumplidos
solo hallo jurisdiccion
para la conmutacion:
vean como lo han de hacer,
que yo no quiero tener
cargo de restitucion.
Den cera con mano franca,
que es lo que mas me desvela
no tener para una vela
amarilla, ni una blanca:
ni en esto solo se estanca
el Petitorio que va,
pues sobre lo dicho ya,
si insto por cera, es porque

es-

esto es lo que ya se vé,
que lo demas claro está.
A dar cera en muchedumbre
vuestra devocion se incline,
así Dios os ilumine,
y la Virgen os alumbre:
la vanidad no os deslumbre,
que á veces de dar aparta:
cada qual dones reparta
por su posible, y su esfera,
unos dinero, otros cera,
uno un quarto, otro una quarta.
En Pontevedra no hay tachas;
antes digo que allí habrá
mucha cera, si allí está
la Señora de las *Hachas*:
ea, Musa, qué te empachas,
encomienda tu funcion
á las *Hachas*, que es razon;
no será posible no haya
mucha cera, como vaya
por allí la Procesion.
Moved, Gaspara, esa tierra
de María al culto activo
desde el valle al monte altivo,
como se movió la *Sierra*:
conquistad en dulce guerra
las damas nobles las dos,
y por la Madre de Dios
habrá competencias bellas;
porque si Vos dais tras de ellas,
las demas darán tras Vos.

Por Vos todo Caballero
pague algun feudo piadoso,
porque es acto generoso
ser por María pechero:
María es del mundo entero
Reyna, y los mas principales
contribuirán muy leales,
que en estos repartimientos
no están los nobles exêntos
de los tributos Reales

En Santiago con mis artes
á pedir yo me acomodo,
y por no errarlo en el todo
harélo por todas partes:
si muchos me dan descartes,
si otros críticos me hieren,
si algunos me despidieren,
preciso será sufrir,
que como voy á pedir,
ya voy á lo que me dieren.

A promover mis intentos
con mis humildes porfias
iré por las porterías
á pedir por los Conventos:
y para que en mis lamentos
por los maternos quebrantos
no se pierdan pasos tantos,
como otras veces perdí,
no quiero pedir por mí,
sino por todos los Santos.

Mirad con piadoso halago
la Virgen, que herida veis,

siquiera los que podeis
por el Apostol Santiago:
condoleos del estrago,
que en su pecho virginal
hizo la espada mental,
y dadla limosna, sí,
por el Santo Apostol, y
por la Santa Catedral.
Si en esto es la Fé ensalzada,
denme por esta intencion
por la Santa Inquisicion,
y por la Santa Cruzada:
si es de Dios tan estimada
la caridad liberal,
yo le pediré leal
en el Santo Sacrificio
le pague tan Santo Oficio
en su Santo Tribunal.
Como en mi piadoso fin
de capa caida estoy,
por San Benito me voy
á pedir por San Martin:
en su sagrado confin,
ya tengo seguro un pan,
y de los que cercan están
buenos *oficios* espero,
pues corre tanto el dinero
por la fuente de San Juan *.
Las que en la cogulla y velo
abrigais amor no tibio,

* En este sitio están los Oficios de Procuradores y Escribanos.

dadme por allá un alivio,
porque acá no hay un consuelo:
por San Pelayo del Cielo,
á quien Vos venerais tanto,
templad de María el llanto,
y mostrad su devocion
por la Santa Religion,
y por el hábito santo.
A la estameña y sayal
pediré con ansia rara
por mi Madre Santa Clara,
por la Virgen del Portal:
si aquella con la señal
de las llagas se rubrica,
tambien, segun se dedica
de los Dolores la fiesta,
si en Quaresma es *feria sexta*,
en Septiembre es *Dominica*.
Los Mendicantes tocar
no quiero en estos asuntos,
porque muchos pobres juntos
nunca podemos campar:
como me dexen pasar
mi demanda, estoy contento;
todos vamos á un intento,
pidiendo con modo vario,
yo para el Santo Calvario,
y ellos para el Monumento.
Por no malograr mi empleo,
algo, si Dios es servido,
por San Gerónimo pido,
y mas por Santiago Alpheo:

no me culpen el deseo,
con que pide mi fervor
sin distincion el favor,
que esto se ajusta con que
el uno por *menor* dé,
y el otro dé por *mayor.*
Por si aventureramente
viene por allí mi flota,
pedirá mi fé devota
por el Señor San Clemente:
no habrá puerto que no tiente
por mi Soledad Sagrada;
y como encuentre ensenada,
en que se abrigue mi fé,
el áncora aferraré
junto á una Torre-Quemada.
Las Parroquias he de andar,
y á sus Curas pediré
por *María Salomé*,
y por la *Virgen de Sar*:
por la que está en el Altar
de la *Corticela* hermoso,
por *San Andres* milagroso,
y harélo de linda gana,
tanto por *Santa Susana*,
como por *San Fructuoso.*
Pediré para el destino,
que en este papel estampo,
por *San Benito del Campo*,
y la *Virgen del Camino*:
por *San Juan*, aquel que fino
miró con ojos no enjutos

á María entre sus lutos;
y en fin sin muchos milagros,
por *San Miguel de los Agros*,
tambien he de hacer mis frutos.
La *Concepcion* no se exîma,
que no es cosa, que mal quadre,
en quien pide por la Madre,
el que pida por la *Prima*:
si esta á dedicar se anima
su Salve con devocion
un año por mi intencion,
estará por su fineza
mi Soledad con limpieza
por la pura Concepcion.
En fin; pero ya en conciencia,
os debo pedir ahora
perdon para mí, Señora,
y para todos paciencia:
larga fué mi impertinencia,
pero los que os quieren bien,
el fin con que lo hago ven;
si tiene punto el confin,
para ver el punto al fin,
díganme todos. Amen.

NUMERO III.

La Señora Marquesa de la Sierra, deseosa de servir á la Santísima Virgen de los Dolores en su Imagen, que se venera en Fruime, pidió el modelo de las espadas, que tiene en su corazon, para enviárselas hechas de plata. Remitiéronselo, pero parece que hubo descuido en el conductor. Repitió la instancia por medio del Señor Bermudez, Canónigo Cardenal de Santiago, á quien con estas décimas se le encomienda entregue el diseño; y de paso se hace memoria de la cera que dió dicho Señor Bermudez.

DECIMAS.

Cardenal, ahí sirvo á espadas,
que pues las mandas jugar,
por tí no se han de quedar
por cortas, ni mal jugadas:
dos veces fueron falladas
en cartas que están allá;
pero ahora se verá,
aunque pese á Bercebú,
si siendo la mano tú,
mejor el naype me dá.
La de la *Sierra*, ya sé,
que limpiamente jugó,

que el no hacer baza pendió
de no darle bien el pie:
su devocion y su fé
dieron dos buenas triunfadas,
y bien sé por sus jugadas,
que por ganar mas tesoros,
se irá de una rumfla de oros,
por hacer bien sus espadas.

Si se acuerda del enojo
de una falsa, que me hicieron,
espadas los triunfos fueron,
que quiso robarme el coxo:
para mi desquite escojo
su mano, que afortunada
dexe de vez descartada
toda aquella fullería,
sacando su Señoría
por la Señora la espada.

Juegue á su bizarro modo
solo á espadas, que de veras
hará las cinco primeras,
y tambien las siete y todo:
pegarásela de codo
al coxo y á su intencion,
pues triunfos seguros son
los cuchillos de María,
que hallan en su Señoría
por estuche el corazon.

Sí, sin duda triunfará,
que en señal de victoriosa
á la Reyna Dolorosa
le dió la corona ya:

su zelo continuará
sus generosos estilos,
que pues de delgados hilos
dió la toca á la Señora,
con las espadas ahora
irá por los mismos filos.
Con dolor extraordinario
hieren de María el Seno
clavos, martillo y barreno,
y la Sierra del Calvario:
con tanto instrumento vario
le hizo el amor dura guerra;
mas su pena se destierra,
haciéndole menos bravos
barreno, martillo, y clavos
los cortes que dá la *Sierra.*
Tu fé, Cardenal, aliente
á la Marquesa; mas ya
no lo necesitará
espíritu tan valiente:
en tí la Virgen aliente
el dulce amor que te roba,
mientras la cera me emboba
que le das, en que se prueba,
que tanto tu amor se eleva,
que por la Virgen se *arroba.*
Aunque esta cera despachas,
ya que estás en Pontevedra,
si ves allá la *Saavedra*,
te he de empeñar en las *hachas*:
si de hacerlo no te empachas,
podrás á sus pies postrarme,

que

que pues se dignó de honrarme
quando me atrevi á pedirla,
aquí estoy para servirla,
si se acuerda de mandarme.
Podrásmela asegurar,
hablando sínceramente,
que la tengo muy presente
siempre que voy al Altar:
que yo no puedo olvidar
su devocion, que es notoria,
y pues mi zelo se gloria
de ver que á mi *Soledad*
la tiene en su voluntad,
me la tengo en su memoria.
Cierto Señor está ahí,
que es Canónigo de acá,
y que por no dar, no dá
siquiera razon de sí:
una carta le escribí
con mis décimas compuestas;
pagué el porte, y ni por estas
responde á mis voces blandas,
que con quien anda en demandas
no quiere andar en respuestas.
Quisiérate yo pedir,
ya que él tanto lo rezela,
lo llevases á tu escuela
á que aprendiese á escribir:
mas casi estoy por decir
que nada con él se labra
para que las manos abra,
porque bien se le penetra,

que

que sabe bastante letra,
aunque no escribe palabra.
Mas déxalo en su sosiego,
pues bien se conoce aquí
que al que no firma por sí,
tampoco ha de hacerlo á ruego:
á tu devocion me entrego,
que en blanda cera se imprime,
y antes que la pluma arrime
besa en humilde ademán
tus manos el Capellan
de los Dolores de Fruime.

NUMERO IV.

Dios delante, y la Virgen María.

DECIMAS.

¿Dónde iré, Madre afligida,
buscar cultos, que te añada,
si aunque halle mi Musa entrada,
tiene tan mala salida?
Hoy de una espada la herida
en tu corazon contemplo;
y si quiero de tu exemplo
luz á mis ovejas dar,
para llevarla á tu Altar
la he de ir á sacar del Templo.
De tu purgacion los dias
ya están cumplidos ahora,

aun.

aunque tú, pura Señora,
nada que purgar tenias:
nuestras dolencias sabias;
y si para nuestro bien
hoy remediadas las ven
con tu Purificacion
los devotos, es razon,
que purguen algo tambien.
Aunque me cueste trabajo
voy por celebrar la fiesta
á ver si obran bien con esta
píldora, que les encajo:
hoy purgar por el atajo
podrán, sin que mucho penen,
y si excusarse previenen
con la retencion, es vano;
pues todos tan á la mano
la ayuda de costa tienen.
Dame, Señora, favor
para lograr mis cuidados;
y si están mal humorados,
pónmelos de buen humor:
la mirrha de tu dolor
ponga en todos su virtud,
que aunque de su plenitud
la evacuacion de este modo
sea con dolores, todo
les servirá de salud.
Si quando así los apura
mi instancia aun hay retencion,
ya no dirán con razon
que eso es por falta de Cura:

su larga vida procura
mi afecto como Christiano;
y que esto es verdad es llano,
porque mi ruego oportuno
es por no ver á ninguno
con la candela en la mano.
Hoy, pues, mi fé se desvela
á todas luces, que no
fuera bien durmiese yo,
quando están todos en *vela*:
venga, pues, toda candela
de mi Virgen al Altar,
que no las habeis de hallar
menos, antes vais ganando,
que os alumbre á todos, quando
las querais despavilar.
Aunque de vuestro poder,
á cuya piedad me atengo,
bastantes noticias tengo,
mas *luces* quiero tener:
estas os he de deber
para alivio de mi afan;
porque si luces no dan
los nobles Capitulares,
Virgen, para tus Altares,
¿qué hará un pobre Sacristan?

NUMERO V.

El Lazarillo de Ciego desde la puerta de la pobre Ermita de los Dolores de Fruime se las canta á un amigo en tono de xácara, y le promueve á que le ayude á negociar limosna para el culto de la Madre Dolorosa.

PRELUDIO Ó PREJUEGO AL AMIGO.

ROMANCE.

Amigo, gracias á Dios,
que despues de tantos tiempos,
te acuerdas de que *aliquando*
sum, *vel fui*, *fuisti alter ego.*
Como fué tiempo pasado
tu amor, no pensé por cierto
conjugases al presente
el pretérito perfecto.
Algo en mis declinaciones
á mi *musa musæ* debo,
pues aun declinas el nombre
de *iste pauper*, *Pater Rector.*
Si mi numen ablativo
fué del caso, yo me alegro:
placet mihi, pero mira,
que pide dativo el verbo.

En

En verdad, que no esperaba,
que arrimado el *Vademecum*,
se volviese á las mantillas
la amistad de los manteos.
Como eres Chamberí culto,
y yo Sacristan borrego,
entendí, que hicieses asco
de mi hisopo y mi caldero.
El *qui Lazarum* de antaño
fué reclamo á tu Memento,
para echarme tu Responso,
quando me juzgabas muerto.
El Memento agradecílo;
mas como sufragios quiero,
si no viene el *Subvenite*,
ne Recorderis te ruego.
Aunque me son apreciables,
por ser tuyos, los recuerdos,
si no hay *aliquid*, amigo,
lo demas *nihil est neutrum.*
Si el acordarte fué solo
para invitarme á hacer versos,
no gusto de invitatorios
sin el *Venite exultemus.*
No me tengas por llaneza
este humilde tratamiento,
que de veras no me burlo,
porque solo me chanceo.
Ya sé, que eres Señor noble,
y que, por varios respetos,
tienes una Señoría
mas redonda, que un mortero.

Quan-

Quando á mí, si por merced,
me dispensan el tuteo,
han de prestarme lo lindo,
para llamarme Don Diego.
Tú eres Título *Alleluia*,
yo Título *Requiem*; pero,
por último, al *Dies illa*
serémos un *Tantum ergo*.
Perdóname, si te emboco
este Parroquial floreo,
que en una *Epístola* cabe
su poquito de *ad-efesios*.
Ya sé, que en fina batista
amortajados tus miembros,
traes balona en los puños,
y las manos con gregüescos.
Y yo con todos mis quartos
embolso mi basto cuerpo,
por no tenerlo vacío,
en la mitad de un talego.
Que á mí me arropa el somonte,
si te abriga el terciopelo,
aunque, qual menos, qual mas,
al fin toda lana es pelos.
Que damascos carmesíes
cuelgan tu mullido lecho,
quando mi tosca tarima
de telarañas guarnezco.
Que el matizado tapete
defiende tu pie del suelo,
quando mi estera es la tabla,
y unos corchos son mis ruedos.

Que duermes sin sobresalto
de que te interrumpa el sueño
el parto de la vecina,
y del borracho el exceso.
Quando á media noche á mí
por semejantes enfermos
me llaman; y si no voy,
hay una de los infiernos.
Pero si las despavilan,
tambien á cama me vuelvo,
y me vale el enterrarlos
media carga y tres carneros.
Sé que trescientos ducados
como de brona y centeno,
quando tú con pan de caldas
comes seis veces quinientos.
Que comes sopa francesa,
é yo mi caldo gallego,
y que despues uno y otro
guisado huele á lo mesmo.
En fin sé que tienes mucho;
¿mas yo con eso, qué tengo?
si tú te lo comes solo,
que te haga muy buen provecho.
No te quiero tus caudales,
que solamente te quiero,
solo sí, para la Virgen:
si hay algo, lo tomarémos.
Esta vez escribiréte,
porque de cortés me precio;
pero despues, si me sales
con un *Deo gratias*, *Laus Deo.*

Pídesme, que te dé parte
de este Pais, y mi empleo,
pues vaya la relacion
en cabeza de proceso.

Descripcion de Fruime.

Has de saber, pues, amigo,
como digo de mi cuento,
que Fruime es mi rebaño,
é yo soy su Ganadero.
Fruime es una montaña,
que en el tacto, y el aspecto
es un monstruoso erizo,
que peyna espinas por pelo.
Toda cuestas y peñascos:
si uno ha de dar un paseo,
ha de salir de la casa
llevando en la boca el Credo.
Si no es para administrar,
ya no piso sus senderos,
y entonces es, porque voy
con todos los Sacramentos.
Sobre ribazos fundados
sus Lugarcillos pequeños,
aun no hacen la perspectiva
de Mapas de medio pliego.
Son por lo comun sus casas
chocitas de colmo y heno,
secretas para los ojos,
necesarias para el cuerpo.

Ca-

Cada casa es su zahurda,
con tal vanidad de serlo,
que cuentan por mas honrada,
la que tiene mas estiercol.
Por estrechas, y hediondas
sepulcros me parecieron,
hasta que he visto el milagro
de andar gente viva dentro.
Cada tugurio es arquita
de Noé, porque en su centro
comen á una mesa juntos,
hombres, machos, niños, puercos.
En comunidad confusa
ronca el hombre, gruñe el cerdo,
llora el niño, canta el gallo,
mia el gato, ladra el perro.
Su pasto son unas berzas,
sin mas unto, ó condimento,
que la mugre de sus manos,
porque comen con los dedos.
Muchos, como escarabajos,
andan juntando excrementos,
y sin lavarse pellizcan
la brona, que van comiendo.
De un Lugar á otro Lugar
hay su media legua en medio,
que aquí pueden las Batuecas
aprender á ser desierto.
Pudieran, si se compara
esta vida á las del yermo,
si no tomasen tabaco,
ser Ermitaños perfectos.

A muchos ciega este polvo,
que fueran en mi concepto,
si ayunasen de narices,
Santos hechos, y derechos.
Aquí, pues, amigo mio,
vivo, y vivo muy contento,
á modo de Padre Adan
en el campo Damasceno.
El relox no es mi matraca,
ni por sus ruedas me muevo,
que yo para andar, excuso
de su aguijon minutero.
El mismo Sol á mi antojo
anda en Verano, é Invierno,
y es, á pesar del gnomon,
medio dia quando quiero.
La cuerda de la campana
no me oprime el alzacuello,
que, quando gusto, la afloxo,
y quando importa, la aprieto.
Esto se hace, sin violar
la distribucion del tiempo;
que el sabio manda en los astros,
y el ser Cura no es ser necio.
Allá os desvela una *Prima*,
quando á mí me arrulla el sueño:
no dormis por amor de ella,
yo sin amor de ella duermo.
Diciendo mil badajadas,
anda despertando el Pueblo,
y se está toda una hora
dale que dale sobre eso.

De tales Primas me libre
el Señor, que á un Cura viejo,
para pudrirle la sangre
le sobran los parentescos.
Todos los dias son unos,
porque todos son primeros,
que allá tocan las Kalendas
quotidiè en todos los tiempos.
Acá vivimos, amigo,
á mas tapados cencerros,
y excusamos, que la *Queda*
nos avise á recogernos.
En los dias de las Pasquas
un patan me da el incienso,
y con tamboril, y gayta
entono mi Gloria, y Credo.
No andamos en Villancicos,
porque dicen que no es bueno,
que el andar en contrapuntos,
mas es riña que bureo.
Tócanse bien á compás
las sonajas, y el pandero,
sin sufrir esta Capilla
manoteos del Maestro.
Así vivo aquí engaytado
por modo de encantamiento,
y si no fuese tan malo,
no habria Pais mas bueno.
Lo malo son las pasiones,
con que me crié en el Pueblo,
que como es necesidad,
no es virtud, si alguna venzo.

Pensiones de un pobre Cura de Aldea.

Pudiera ser un San Pablo
en esta Tebayda ; pero,
como el cuervo á veces falta,
luego me doy á San Pedro.
Si no tengo una pastilla
para la parva , me quedo
mas negro que mi tabardo
por el chocolate negro.
Siempre en *tarea* el discurso,
y en *molienda* el pensamiento,
si no topo que rallar,
me estoy rallando á mí mesmo.
No pienses que soy goloso,
pues quedára satisfecho
cada mañana con una
castaña para el almuerzo.
A los ladrillos del horno
quando no hay otros , apelo,
que allí suele la criada
esconder los huevos frescos.
Con agua chirle , y azucar
bato dos yemas , haciendo
de este potage amarillo
un *quid pro quo* del moreno.
Con este barniz pajizo
el apetito trampeo,
mientras no se sube á darme
el desengaño un regüeldo.

En-

Entonces sí que te juro,
que con estómago acedo
anda mi envidia á lo duende
por las celdas y aposentos.
Dame gana de ser Frayle,
pues, sobre ser mas perfecto,
conozco tambien que engordan
los Siervos de Dios comiendo.
Con un par de silogismos,
y otro par de sermoncejos,
ya podria de ladrillos
enlosar todo un Convento.
Xicarones de la China
me vienen al pensamiento;
y el demonio me hace cocos,
porque yo consiento en ellos.
Si se me acuerdan tal vez
los loables de un Colegio,
envidia al *Famulos tuos*,
por el *Papam nostrum* tengo.
Báylame en la fantasía
aquel mulato alimento
la vuelta del molinillo
en compases de Guineo.
Mira que danzas, amigo,
para un hombre un poco serio,
que le hacen dar estas gaytas
cabriolas al celebro.
¡O quantas veces me sirven
de aromático tormento
la vaynilla, el Soconusco,
Guaxaca, y sándalos frescos!

¡O quantas veces quisiera
por el abuso que veo
en la Ciudad, las mañanas
ser Sastre, ó ser Zapatero!
¡O quantas veces he visto,
con un pródigo dispendio,
por solo cortar un callo
dar chocolate á un Barbero!
Ay! que al perrito de falda,
y aun acaso al perdiguero,
le dan en el chocolate
mojado el vizcocho tierno!
Y yo con todas mis barbas,
balandrán, y solideo
me doy á perros, de ver
dado el chocolate á perros.
Benditos sean mil veces,
porque se ven libres de esto,
los Carmelitas Descalzos,
que no son chocolateros.
Por el olfato tambien
mis desazones padezco,
y se levantan del polvo
mil achaques de terreno.
Este tabaco lavado,
que acá tomo, lo cotejo
á las manos de Pilatos,
que tambien lavadas fueron.
¡Quantas veces he gastado
dos reales, y dos pesos
en una libra, y con tanto
palmo de nariz me quedo!

¡Quantas veces las narices,
buscando su aloxamiento,
no hallan voleta, sino en la
casa del Estanquillero!
¡Quantas veces por el vicio,
si tomar un polvo quiero,
estoy mirando á la caxa
con una cara de cuerno!
¡Quantas veces imagino,
que es tabaco lo que huelo,
y doy conmigo de hocicos
en un poco de pimiento!
Yo no sé, por qué las Rondas
andan sacudiendo al Reyno
el polvo, si los Estancos
de tanta maula estan llenos.
No hay sino tener tapiadas
las troneras del resuello,
por no echar por las ventanas
la paciencia, y el dinero.
Por estas, y otras pensiones,
que ahora no te refiero,
tentaciones me da el mundo
á veces de ser su dueño.
Mas por amor de la Virgen
no consiento, no consiento,
que con todos sus Dolores
á mi Soledad no dexo.

Afectos á la Virgen.

Aquí tengo una Señora,
(ya lo sabrás por mis versos),
cuyas amargas angustias
son mis mas dulces consuelos.
Por su beldad, y su pena
dos veces cautivo quedo,
por hermosa, enamorado,
y por dolorosa, tierno.
Ay! que es un sagrado hechizo
aquel semblante modesto
con un no sé qué divino,
que se arrebata el afecto.
Ay! que al mirar, que sus ojos,
lágrimas están vertiendo,
se van como derretidos
tras su corriente mis yelos.
Ay! que de esta pura Aurora
los lagrimosos destellos
me vienen de perlas, como
precioso aljofar del Cielo.
Ay! que quando suele el llanto
ser desaliño en lo bello,
tiene mas gracia llorando,
quanto mas merecimiento.
Ay! que cruzadas las manos,
y apretadas en su seno,
comprimen al alma, y ponen
al corazon en aprieto.

Ay!

Ay! que de ver sus entrañas
heridas con siete aceros,
se disparan otras tantas
flechas contra cada pecho.
Ay! que quando entre estos riscos,
donde su beldad contemplo,
viéndola tan pobre vivo,
como soy pobre me muero.
Ay! que si fuese posible
ir de rodillas pidiendo
á todos para su culto,
aun haría nada en eso.
Ay! que si de cada letra
pudiese hacer un anzuelo
para pescar corazones,
fuera el mundo mar pequeño.
Ay! si nunca yo la viese!
(no pienses que soy blasfemo)
que me pesa haberla visto,
porque la he visto, y la ofendo.
Ay! que aunque á tí te parezca,
que en sus amores me esmero,
viendo lo poco que la amo,
estoy tal, que me aborrezco.
Ay! que es hermosa, que es pura,
mas que un cristalino espejo,
que es poderosa, que es madre,
que es dulcísimo embeleso.
La magestad de su rostro
tiene tan suave el respeto,
que está en todas sus facciones
la amabilidad vertiendo.

Ay! si la vieses que afable,
de sus Dolores en medio,
oye, favorece, mira
á estos rústicos sincéros.
Ay! que gozo inexplicable
es ver á sus plantas puestos,
tantos inocentes pobres,
que hallan su tesoro en eso.
Ay! que las horas allí
no se les hacen momentos,
y sin entender de raptos
allí extáticos los veo.
Ay! mi bellísima Reyna,
¿si será verdad mi afecto?
que sentiré lo que digo,
si lo que digo no siento.
No culpen mis amorosos
desahogos, si son necios,
que no se sufre lo fino
á esperar por lo discreto.
Para aquí, pues, noble amigo,
tu antigua amistad empeño,
que si alguna vez me amaste,
en esto he de conocerlo.
Para aquí te solicito,
para aquí te galanteo,
clama á mi lado, y ampara
con tu autoridad mi ingenio.
Lázaro me llamé antaño,
poco adelanté, y me vuelvo
de Lázaro á Lazarillo,
porque siempre voy á menos.

Por xácara me han tenido,
que me meta á pordiosero;
y si es xácara, allá va
el Lazarillo de ciego.

Mas que mancos, y tullidos
se agavillen, oponiendo
á mis amonestaciones
todos sus impedimentos.

Mas que sobre sus muletas,
renqueando á palo seco,
se dispare todo coxo
á darme con la de rengo.

Ya sé que me mordiscaron
con sátiras, é improperios;
mas si por la Virgen van,
sean bien venidos ellos.

Ahora, pues, si te animas,
préstame, amigo, tu aliento,
porque clama el Lazarillo
entre alegre, y lastimero.

Compren la xácara nueva,
con el famoso suceso,
de andar una Reyna hermosa
de puerta en puerta pidiendo.

Cómprenla de buena gana,
que no pierden su dinero;
pues si el pagarla es limosna,
leerla es merecimiento.

Ea, al curioso Romance,
que sale ahora de fresco,
por su Autor Zampa-limosnas,
Sacristán de Llora-duelos.

XACARA.

Erase una Doncellita
mas linda que mil luceros;
pues la Luna á su zapato
sirvió de cornisa un tiempo.
Deseóla para Esposa
el mismo Dios *ab Æterno*,
y por Tercera Persona
lo consiguió dicho y hecho.
Aunque siempre será Virgen,
y siempre lo fué: en efecto
tuvo un Hijo de milagro,
que en Dios es muy facil eso.
El Hijo salió tan lindo,
que es el Retrato perfecto
de su Padre, *idem per idem*,
verbi gratia, ello por ello.
Por la parte de su Madre
no sé como encarecerlo,
como la nieve era blanco,
y como un oro bermejo.
Llevóle la humilde Reyna
á presentar en el Templo,
y dióle bien que sentir,
sin malicia un Santo viejo.
Con una espada en la boca
fué su profético acento,
como, para herirla, rayo,
para estremecerla, trueno.

Hu-

Hubo allí ciertas palabras,
que bien que entender la dieron,
y tuvo toda la vida
que padecer sobre el cuento.
Al Niño, como la envidia
en el mundo es lo que vemos,
para ser muy perseguido,
sobrábale ser tan bueno.
Empezó de tamañito
á tener mil contratiempos,
que en la tierra de los lobos
es desgracia el ser cordero.
Herodes, Rey verduguillo
mandó tocar á degüello,
y fué peste de viruelas
su venenoso decreto.
Ni un niño á vida quedó
en todo el Pais entero,
y en cada Lugar habia
su Quintana de los muertos.
¡Qué horror! las madres servian
de horca, pues los niños tiernos,
de sus brazos colgaditos,
morían por el pescuezo.
Mas la Virgen, que lo supo
á tiempo, quiso primero
pasar las plagas de Egipto,
que hallarse en tal cementerio.
Huyó con su Niño hermoso,
y Joseph, su compañero,
para Gaza, allá un Lugar
tan lexos, que era un destierro.

Los Gitanos á su modo
la buena dicha le dieron,
y halló mas piadosos, que entre
sus naturales, sus genios.
Duró el destierro siete años,
que Dios le dió por remedio,
que Herodes el mata-siete
terminase en el septeno.
Este de los siete fué
el dolor segundo; pero,
ver extrañada á una Reyna,
sin duda es de lo primero.
Volvió despues á su Patria,
mas poco duró el consuelo,
que á los dos dolores de antes
se le acresció mas un tercio.
Fuéronse á Jerusalen
á cumplir con el precepto,
y el Niño entre los Doctores
se graduó de Maestro.
Entre la pompa del grado,
(sin que entendiese el misterio
la Señora) se quedó
oculto el Niño en el Templo.
Perdido estuvo tres dias
de la Madre en el concepto,
y Ella estuvo mucho mas
perdida de sentimiento.
Esto de perder á Dios,
en quien logró poseerlo,
aunque sea aprehension sola,
es un juicio, y un infierno.

Ha-

Hallóle, porque no ha sido
perderle el echarle menos;
sino para estar mas vivo,
haberse escondido el fuego.
Llegó por último el Niño
á edad de varon perfecto,
y en la Madre los dolores
á la calidad de inmensos.
Porque quando el mundo todo
admiraba sus portentos,
y al mas fétido cadaver
daba la vida su aliento:
Quando mas acreditaba
con doctrina, y con exemplo,
que era la misma verdad,
clara como el Evangelio:
Entonces ¡quien tal pensára!
entonces ¡decirlo tiemblo!
al Inmortal, los mortales,
mortal odio concibieron.
Diré el cómo, que aunque sé
que es menester para hacerlo,
toda la Pasion de Ramos,
¿qué he de hacer, si viene á cuento?
Dirélo por lo que toca
de la Virgen al tormento,
para insinuar su pena,
ya que ella es suma en compendio.
Vió la Madre al Hijo amado
vendido en un baxo precio
por un amigo traydor,
que quiso comerle á besos.

Vióle sudar sangre pura,
vióle infamemente preso,
vióle herido, y acoceado,
vióle tratar de blasfemo.
Vió que en confuso tumulto,
los Sacerdotes, y el Pueblo
con mil falsos testimonios
le fulminaban proceso.
Vióle poner en su rostro
la mano de aquel protervo,
que supo dar temerario
una palmada en el Cielo.
Vióle arrastrar por las calles,
vióle arrancar sus cabellos,
vióle tratar como á loco,
vióle acusar como á reo.
Vióle á una columna atado
recibir cinco mil ciento
y quince azotes, y vióle
á un salteador pospuesto.
Vióle coronar de espinas
con una caña por cetro,
y en un balcon por escarnio
en un trapo roxo envuelto.
Vióle salir al suplicio,
¡ó que lastimoso encuentro!
y pendiente de tres clavos
le vió desnudo en un leño.
Vióle espirar, y difunto
sufrir el golpe violento
de la lanza, que en su alma
supo acertar con el hierro.

Vióle en sus brazos cadaver
cárdeno, afeado, yerto,
sin tener para cubrirlo
ni una mortaja de lienzo.
Vióle llevar al sepulcro,
y aun no veria este obsequio
tan preciso, si no hiciese
la caridad el entierro.
Viólo, y viólo como Madre
amantísima en extremo,
Muger, para la ternura,
Sabia, para el sentimiento.
Viólo, y previólo, que es mas,
que aunque le sobraba el verlo
para martirio, no estuvo
en verle el mayor tormento.
Vióle un dia, mas previólo
toda su vida, sintiendo,
desde que supo sentir,
tan duro puñal sangriento.
El amor, que era el verdugo,
en dar los tormentos fiero,
era el cordel, y las vueltas
las daba el entendimiento.
Penetrativo el discurso,
agudo, sutil flechero,
en lo mas vivo del alma
lograba sus tiros diestro.
Las lágrimas, que sus ojos
evaporizaban, fueron
espíritu de su sangre,
que se destilaba á fuego.

Aquel leño ensangrentado
daba materia al incendio,
llama alzaban las espinas
en la fragua de su seno.
Por todas partes la herían
su corazon puro, y tierno
siete mentales espadas,
cifra de un número inmenso.
Clavos, barrenos, martillos,
todos eran instrumentos
para un retablo de penas
sobre el Altar de su pecho.
En laberinto de angustias
aprisionado su afecto,
no encontraba, y no quería
hallar salida su afecto.
Cada senda, que seguia,
era hallar camino nuevo
á la calle de Amargura,
para entrarse mas adentro.
¡O lo que vió mi Señora!
lo que ni los ojos vieron,
ni escucharon los oidos,
ni cabe en nuestros conceptos.
Esto la Aguila divina
vió; mas si atreverme puedo
á verla, como se vió,
mis ojos ácia ella vuelvo.
Vióse Madre sin su Hijo,
vióse Amante sin su Dueño,
vióse Viuda sin su Esposo,
vióse sola sin consuelo.

Vióse pobre sin su amparo,
vióse herida sin remedio,
vióse Aurora sin su Sol,
vióse Luna sin su Cielo.
¡Ay, que mal que lo declaro!
¡ay, que poco lo exâgero!
así se vió por nosotros,
¿qué mas encarecimiento?
Ahora diré, pues dixe
como allá en su ingrato Pueblo
se vió su Real Persona,
como acá su Imagen veo.
Y cerrando por ahora
el paréntesis funesto,
que el dolor abrió, volvamos
al estilo de mi genio.
Veo de mi amada Madre
el Retrato en este Templo,
mas pobre entre los Christianos,
que estuvo entre los Hebreos.
Pues la veo de la Cruz
al pie con el Hijo muerto,
y no veo las *Marías*,
que allá habia en otro tiempo.
Veo, que si una vez pude
hacer el Descendimiento,
ya los piadosos varones
no sé por donde se fueron.
Veo, que para sus honras
redoblé mi clamoréo,
y hallé pocos que quisiesen
acompañarme en el duelo.

Veo que una colgadura
pedí, y que todos creyeron
que era echar quartos al ayre,
y está en el ayre el deseo.
Veo imperfecto el retablo,
y que aunque entablarle quiero,
por mas que juego á las tablas,
se queda tablas el juego.
Veo que un palo ajustado
hay para el caso estupendo,
y que nada vale el palo,
porque nada vale el cepo.
Veo parada la obra,
que como no anda el dinero,
me dicen los Oficiales:
esténse los cepos quedos.
Veo aun de aquel frontal
el voto en su ser primero,
que como se hizo absoluto,
tambien quiere ser perpetuo.
Estos votos no son votos,
amigo, que son reniegos;
y si no es voto solemne,
ya en votos simples no creo.
Por mas que jure, y que vote
una devota á dos retos,
sale con su irritacion
el marido, y volaverunt.
Nuevo se me prometia,
los años fueron corriendo,
y si así se carga de años,
¿cómo podrá venir nuevo?

Hí-

Hízose en tiempos pasados
el voto, y me previnieron
para los tiempos futuros
de frontales venideros.
Veo (esto es de ver) las andas,
que de oro, y azul se han puesto
con quartos, que me doraron,
porque al pintar me vinieron.
Gracias á la providencia
de aquel religioso zelo,
que para darlos mejor,
dispuso darlos á tiempo.
Pero no veo unos quatro
Angeles con sus misterios
á los lados. Angelitos,
¿y quando os veré? En el Cielo.
Veo candeleros, sí:
bien haya aquel Caballero,
que dió cosa que algun dia
puede tener lucimiento.
Mas no veo que lo tengan,
(aunque son curiosos, cierto)
que como sin luz están,
tiénenlo, y no se lo vemos.
Centinelas del Altar
están de guardia en su puesto,
siempre á la vela; mas siempre
en un continuo desvelo.
Están con la boca abierta
entre pasmados, y hambrientos,
mas aunque quiera meterles
algo en la boca, no puedo.

Como se ven tan ociosos,
dicen: ¿á que nos traxeron?
si no nos corre el oficio,
vámonos de aquí ¿qué hacemos?
Yo por consolarlos, digo:
callad, que ahí viene en Febrero
la Virgen de las Candelas,
y al cabo, al cabo, verémos.
A la pretension del caliz,
como si pidiese un Reyno,
callando el *Calicem quidem*,
todos dicen: *Non est meum.*
Veo que aunque habrá tres años
por la salud de un enfermo
le ofrecieron unas tocas,
no hay nada tocante á esto.
Una vez que le tocaba
él sanó, que era su intento;
mas quanto toca á la Virgen
no se tocó, ni por pienso.
Si juzgan que es melindrosa
la Señora que venero,
un mírame, y no me toques,
es un error manifiesto.
Pues aunque es Reyna, es afable,
Señora sin cumplimientos,
y en fin Madre, que no extraña,
que por hijos la toquemos.
Veo que por varias partes
despaché pliegos diversos,
sirviéndome el hacer propios
de hacer mis quartos agenos.

Por no darme, ó no escribirme
una Dama, dixo: tengo
ausente el marido. Y digo:
¿llevó el marido el tintero?
Otra recibió mi carta,
leyóla, y dixo al mancebo:
dile á tu amo, que viva
mil años. ¡Qué par de pesos!
¿Que viva mil años dice?
con ese hueso á otro perro:
¿cómo he de vivir mil años,
si ella me mata con eso?
Otro me escribió las gracias:
gracioso entretenimiento,
yo pido por los dolores,
y él me dá por los gracejos.
Un Clérigo socarron,
dixo al muchacho: no puedo
hoy escribir. A tu amo,
que lo haré por el correo.
La pulla discreta fué,
porque se quedó riendo,
y despues me hizo de porte
pagar dos quartos y medio.
Pero la restitucion
en su conciencia la dexo,
que los diez maravedises
de las limosnas salieron.
Veo que de Pontevedra,
ya mi Abogado discreto,
me dice que está en mi causa
puesto perpetuo silencio.

Dos dedos de peticion
no quiso echar. ¿Qué dos dedos?
si soplándose las manos
quedó de sus pedimentos.
Respondióme; pero en prosa,
que aunque suele hacerlo en verso,
se le helaría la vena,
como vió tan frio el cuento.
Veinte Lázaros allá
el Abril pasado fueron,
y no sacaron un quarto
para hacer tocar á un ciego.
Veo que de un Par de Francia,
que hay allí, y un Coheredero,
ni me fué feliz el uno,
ni ú otro foy dom Eu-genio.
No he visto pares mas nones,
y pueden por Caballeros
de la tenaza, ponerla
en su Escudo por trofeo.
Pardiez que les escribí,
y pardiez no respondieron,
que el dar respuesta, era dar,
y por no dar, ni eso dieron.
Por ellos en profecía
debió de decir Quevedo,
que uno era Avaro Matías,
y el otro era Neque demus.
Ello no me maravillo,
ni debe hacérseme nuevo,
que si hay Lázaros mendígos,
haya Ricos Avarientos.

De-

Defiendan muy en buen hora
de mi sonsaca el talego;
pero en fin sean corteses,
que eso no cuesta dinero.
Como de tal genio son,
á pedirles no me meto,
que me llamarán verdugo,
que desquartizarlos quiero.
Allí en sola una Señora,
(con quanto dolor me acuerdo!)
veía lo que no es facil
verse junto en un sugeto.
Veía piedad, agrado,
devocion, franqueza, zelo,
nobleza sin presuncion,
y entereza sin despego.
Pero ya cerró los ojos,
é yo que quedé sin ellos,
ya no veré lo que ví
á la luz de sus luceros.
¡Murió la Ilustre Marquesa
de la Sierra! ¡O que funesto
ocaso, en que para mí
tan hermoso Sol se ha puesto!
¡O que cruel fué la parca,
que arrancó tal flor tan presto!
mas como en el Paraíso
se trasplantó, mal me quejo.
Allí me quedó un devoto
noble para mi consuelo,
que al verme en tantas tinieblas,
me acudió con seis mecheros.

Tan fiel, tan fino, tan firme
en ser de la Virgen siervo,
que lo que empezó por culto,
lo executorió por feudo.
Tributario de por vida
se obliga á ser, porque siendo
de muchas obligaciones,
no se eche en él esta menos.
Allí me ofreció un Rosario
una Dama, en quien advierto,
que para dar, siempre tuvo
devotos ofrecimientos.
Dió un estandarte ha tres años,
manteles ha año y medio,
y hoy Rosario, que va dando
conforme se va ofreciendo.
Como así las cuentas corran,
por de mucha cuenta tengo
á esta devota, porque
lo que dá no tiene cuento.
El Rosario es muy curioso,
y lo mismo fué ofrecerlo,
que darlo, que para dar
no es muger, que ande en misterios.
Veo que fui á Betanzos
antaño, y que allí un sugeto,
sacándome á la vergüenza,
diz que me han de dar ducientos.
Si no se me hacen de pencas,
y me los dan, llevarélos,
que ya estoy á los azotes,
y las espaldas no vuelvo.

Sé que de la Soledad
de la Virgen en obsequio
hubo allá mucha comedia,
mucho sermon, mucho fuego.
Bien sé que entre los Señores
se repartieron quinientos
ducados para un retablo,
¡qué bien empleados fueron!
Mas por lo mismo que allá
hay tan fervoroso zelo,
tambien lo ha de haber con Santa
María la de mas lexos.
Como en el pedir importa
multiplicar medianeros,
sin olvidar el de antaño,
busco este año otro nuevo.
Dexémosle descansar
á aquel noble Caballero,
que el pedir una vez cansa,
y el pedir dos es un remo.
Allá como Peregrino,
á Concha Patron me meto,
que si no me falta *Concha*,
buen Patron conmigo llevo.
Aunque no tuve hasta ahora
la dicha de conocerlo,
los pobres luego conocen
quienes son los limosneros.
Vaya, mi Dueño, y Señor
Don Antonio Concha-vemos,
y hónrame con tus oficios,
ya que el honrar es de buenos.

A la Figueroa dile
con humilde rendimiento,
que pues me faltó la hija,
como á madre á ella me vuelvo.
Al Señor de Lorenzana,
y á su esposa la Sarmiento,
que mucho les quise antaño,
y que otro tanto les quiero.
El de la Mezquita se
me olvidó el otro Febrero;
mas pues ando á la pi-oca,
no se nos escape el eco.
A Bermudez, y á Quiroga,
vuélvasele á dar un tiento,
que fueron bizarros, y
siempre serán lo que fueron.
Neyra, y Boado no queden
sin su retoque, que en ellos
hallarás igual franqueza,
si les envidas el resto.
Estos son los que yo sé
acá por mis mamotretos,
y aun hallarás otro mas,
si á-Ribas en los Remedios.
Mas tú de tu parte á todos
pide á diestro, y á siniestro,
esto es pedir á dos manos,
hasta recibir con ciento.
Con tu esposa Mariana
no me andes en cumplimientos,
tú pide, que eso te pido,
y ella dé, que eso le ruego.

¡Mas ay! ¿dónde va el amigo
con quien hablaba primero?
por seguir muchos caminos,
todo se me vá en rodeos.
Perdóname, amigo honrado,
que tanto te xacaréo,
que ni los siete Romances
me ganan en ser molesto.
Como sé que le dan tanta
ganancia á los Estamperos
las Coplas de Calainos,
engañóme aquel exemplo.
Envidia tengo al famoso
Romance de Don Gayferos,
y diera por él el mio,
con ser que vale lo mesmo.
Imitar, harto le imito;
pero su suerte no espero,
que el mio pide, aquel no,
y la desgracia va en eso.
Pero en fin ello ha de ser:
tú bien ves, como yo veo
á mi Dolorosa pobre;
pues pedir, que no hay remedio.
Yo pediré á todo el mundo,
y tú del Cabildo al Gremio,
que si él no está de mi bando,
no doy por el mundo un bledo.
No tengas empacho, amigo,
y imitando á los Santeros,
levanta el grito conmigo;
Dios delante, comencemos.

Ea, Señores devotos,
así Dios los haga buenos,
den su bendita limosna
para la Reyna del Cielo.
Para alumbrar á la Virgen
de los Dolores, en estos
nueve dias de su culto,
así los lleve á su Reyno.
Para acabar su retablo,
para dorarlo, estando hecho,
para colgar su Capilla,
y dar á su Altar incienso.
Para el frontal que le falta,
que aunque venga el que ofrecieron,
para conformarse al Rito,
aun otros tres tienen tiempo.
Para un caliz, que el que tiene
el pie bronce, plata el cuerpo,
es pavon, que se avergüenza,
viéndose con pie tan feo.
Para una hermosa Señora,
que inocentísima siendo,
por mal de nuestros pecados
estuvo á morir por ellos.
Para una Madre, y tan Madre,
que no dudó, por hacernos
hijos de su corazon,
sacrificar su Hijo mesmo.
Para una Reyna, que esclava
quiso hacerse por bien nuestro,
y desterrada por solo
librarnos de cautiverio.

Para una noble Doncella
pobre, que siendo en extremo
vergonzosa, por nosotros
anduvo, y anda pidiendo.
En fin, para esta Señora,
pues ni una buxía tengo:
¿*hay quen lle mande encender*
as candeas, *Cabaleiros*?

POSTDATA.

Lo que yo xacareando
con este papel pretendo,
si no lo alcanzo en pidiendo,
la Virgen lo hará en-cantando:
solo en esa fé lo mando,
y espera mi Lazarillo,
que aunque en tono tan sencillo
os va entonando á la posta
la xácara de la costa,
no se vuelva corridillo.
Yo pido por la Señora:
si os cansa xácara tanta,
no deis oido al que canta,
oid solo á la que llora:
de que vuestra fé la adora,
contemplando sus pesares,
tengo experiencias á pares,
y confio en que á lo menos
su voz os mueva en los *Trenos*
si no os gustan los *Cantares*.

Con limosnas y candelas
á la Virgen correspondan,
no sea que me respondan
con xácaras y no-velas:
si para frontal no hay telas,
siquiera no me negueis
luces, y á los que las deis
María os haga merced
del *Requiem æternam*, &
Lux perpetua luceat eis. Amen.

NUMERO VI.

El Piscator anual, y Candelario perpetuo, Diario de Quartos, segun el Meridiano de Santiago, Betanzos, y Pontevedra, para este año de 1751. *Sirve para todos los Reynos del mundo piadoso. Compuesto por el alto Astrólogo, gran Compositor de Pronósticos el Serrano de Fruime. Dedícalo á la pobrísima Imagen de la hermosísima Señora Virgen, y Madre de los Dolores, que se venera en la Soledad de su Iglesia.*

CÓMPUTOS DEL AÑO.

Este presente año es de los Dolores de la Virgen Santísima 1765 y medio. Del principio de su culto en Fruime 16. De la fundacion de su Cofradía el 7. De la invencion de este Petitorio el 6.

Es

Es Año Santo en la Apostólica Iglesia de Santiago, y para que lo sea este, y todos los de la vida y la muerte, es muy del caso entrar por la Puerta Santa, que es María Santísima Dolorosa, *Janua Cœli.* Esta Señora, como angustiada, es la Puerta Angosta por donde se entra á la eterna vida. *Contendite intrare per angustam portam.* Luc. 13. Esta, como Co-Redentora, es la Puerta de los Perdones, pues por ella, al pie de la Cruz, ganó Indulgencia Plenaria, y entró francamente en el Paraiso el ladron mas feliz, y mas famoso.

FIESTAS MOVIBLES.

Aureo Número. Jamás pude dar con él. Si lo encontrase, me doraba. Aunque todos los Sábados son fiesta fixa en esta pobre Iglesia, para el culto de esta Señora, porque se le cantan las Letanías, la Misa, y el Hymno *Stabat* (para esto se pide, y en esto se gasta la cera), tiene otras movibles, de las que dos son las mas principales. El dia 25 de Marzo se empieza su solemne Novenario con Misa cantada, y Hymno por las mañanas. Miserere cantado, Sermon doctrinal, Novena, y Gozos por las tardes. Fenécese el dia 2 de Abril con Comunion general, y Procesion de Penitencia. La Dominica tercera de Septiembre se celebran los Dolores, como gloriosos, con toda la alegre festividad que cabe en la religiosa devocion.

ECLIPSES DE SOL, Y LUNA.

Despues de preceder tres dias de tinieblas lamentables, el 9 de Abril se notará el Eclipse total del Sol Divino en la Luna llena de Dolores, su Madre amantísima. Este Eclipse, aunque tan fatal en los dos Luminares mayor, y menor del Cielo de la Iglesia, tendrá felicísimos efectos en los que se aprovecharen de sus influxos. Todos saben su duracion, y así se excusa decirla; solo se advierte, que aquel dia tambien tiene aquí su culto la Señora Dolorosa.

JUICIO DEL AÑO.

Este no puede hacerse ahora, porque es menester, antes de alzar su figura, ver la que hace este papel, y observar la Estrella que tiene, que está por ver. Si coge de luna á los devotos, aun puedo prometerme un buen año; pero como pende de tanta variedad de Astros, como son los genios, no cae debaxo de mi astrolabio pronosticar movimientos del libre albedrio. Por lo general, el sagrado Signo de Virgo, que es amabilísimo y suave, baxo de cuya constelacion sale á luz este feto, influye en todos devocion á lo sagrado, y aficion al culto divino, en cuya fé se espera una mediana cosecha de aceyte, cera, y seda, para lámpara, Altar, y colgadura; y siendo así, yo pediré por los devotos, que les cayga la bendicion de la Virgen, y la de Dios sobre todo.

Aun-

Aunque parezca que es faltar á la alusion el no seguir de aquí adelante el estilo de Reportorio, se dexa ahora, porque es del caso hablar en el del Piscator anual, y Candelario perpetuo.

Allá vuelven, amigazo,
mis ayes; que no hay remedio,
que mientras haya dolores,
ha de clamar el enfermo.
Allá voy de Piscator,
sin saber lo que me pesco,
porque eso, amigo, será
conforme pique el anzuelo.
Por el mar de los Dolores,
ansioso las redes echo,
que hasta levantar las velas,
por fuerza he de estar al remo.
Brava caña de pescar,
dirán muchos que parezco:
ya lo fuese yo, que así,
ya podría estar mas hueco.
Si yo abordase en un bote
de aquellos que te vinieron
por las Pasquas, ya sería
lograr algun lance bueno.
Mas como me falta el plomo
para las redes que tiendo,
aunque algo se pesque, nunca
es cosa de mucho peso.

Del cargo de Candelario
mas adelante hablarémos,
por darle ahora á tu carta
la respuesta que le debo.
Digo que la he recibido
con estimacion, pues veo
que eres excepcion de aquel
refran de á idos, y á muertos.
Quando leo en sus renglones
tus cargos, y tus recuerdos,
si la memoria te alabo,
la reprehension te agradezco.
Porque no me he despedido
me das un réspice fiero,
y mi culpa está en no ser
amigo de cumplimientos.
Tanto de mí desconfio
en qualquiera parte que entro,
que me tengo por un pobre
hombre, que ni voy, ni vengo.
Por eso no me despido,
teniéndolo por superfluo,
puesto que no me imagino
capaz de que me echen menos.
A qualquiera que visito,
juzgo le soy tan molesto,
que sin ser menester mas,
por despedido me tengo.
Confiésote que me aburre
mi excesivo encogimiento,
pues huyo de ser cansado,
y recaygo en ser molesto.

Mas ya por eso me escondo
entre estos peñascos recios,
á pagar entre los brutos
la barbarie de mi genio.
Si te he de decir verdad,
yo me vine como huyendo,
de que me anduviesen muchos
señalando con el dedo.
Yo no sé quien descubrió
á los sabios, y á los legos
que tengo la miserable
fragilidad de hacer versos.
De que tengo esta pasion
yo pecador me confieso,
mas no pensé que mi vicio
diese que decir al Pueblo.
Es verdad que con Talía
alguna vez me deleyto,
y caygo en la tentacion,
perdóneme Dios, si peco.
Mas eso á todo tirar,
no es mas que de pensamiento,
que ya se vé que á la obra
consumada nunca llego.
Quando la ocasion se ofrece,
sabe Dios quanto peleo,
y me estoy bambaneando,
si consiento, ó no consiento.
Este enemigo del alma
en la cartilla no encuentro,
si ya por ventura no es
el diablo, que yo reniego.

Sí será, porque la carne
no lo puede ser, supuesto
que ni á ayunos, ni asperezas
nunca he podido vencerlo.
Mi pais todo es silicio,
saco es la ropa que tengo,
parva es todo lo que como,
zupia es todo lo que bebo.
Y con todo, á este enemigo
vencer del todo no puedo;
antes por el mismo caso
se hace mas fuerte con eso.
Pues el mundo no es tampoco,
que ese, segun lo que veo,
no tiene pies, ni cabeza,
y sin pies no andan los versos.
Sin duda que es algun duende,
ó un aereo animalejo,
que se obstina en trastejarme
los desvanes del celebro.
Yo pensaba, como malo,
que mi achaque era secreto,
y veo que me andan todos
está bueno, no está bueno.
Creía yo que esta sarna
se estaba entre carne y cuero,
y que no me diese tanto
que rascar, como ahora tengo.
Pero me sale á la cara,
que es mi mayor desconsuelo,
y ya conozco, que no hay
sarnoso, que esté contento.

Quando me hierbe la sangre,
quisiera ocultar su incendio,
y si me pica la vena,
me tapo, si no la vendo.
Mas por último ello es plaga,
que aunque enmascararme quiero,
todos dicen: allí va
el Lazarillo de ciego.
Mil vergüenzas padecí
en esa Ciudad por esto,
porque en mi aprehension tenia
por escarnios los cortejos.
Fui á San Francisco un dia
á ver á un Padre, mi deudo,
no le encontré, y el recado
á otro Frayle le encomiendo.
No me conocia, y dile
mi nombre, y el de mi empleo,
y díxome: tó, tó, tó,
¡Usted es el Poeta! Bueno.
Yo quedé como un espin,
todo erizado el cabello,
de ver que con el tó, tó,
me trataban como un puerco.
Que todo Poeta es sucio,
parece comun proverbio;
mas si nunca son cebones,
no sé por que han de ser cerdos.
Mejor quisiera cien veces,
que me llamasen jumento
que Poeta, que por fin
peor es loco, que necio.

Otro dia iba á ver un
poderoso Caballero,
y en la antesala los Pages
hicieron de mí estafermo.
Dábame uno por un lado
un botocazo, diciendo:
diga, dígale algo á aquel,
que trae *in albis* el seso.
Díxele: tú te encabezas
en la cáscara de un huevo;
y el pobre se quedó como
si le corriesen en pelo.
Al mismo tiempo venia
otro, que por otro sesgo
me decia: á este morcillo
tóquemele Usté el guineo.
Díxele: Usted no me tiente,
mire que el diablo es un feo,
y como un carbon se puso,
aunque antes era lo mesmo.
A este otro, á este otro, que trae
una memoria en un dedo,
pero tan flaca, que aun es
mas gordo su entendimiento.
Díxele: ¿no me dirá,
Señor guapo, en qué torneos
corrió la sortija? y él
dixo ayrado: en los infiernos.
Loco me hubieron de hacer;
dígase con mas acierto,
que cien locos hacen uno,
y no que un loco hace ciento.

Yo me ví perdido, amigo;
mas no me ví, que respeto
me pedian tantas coplas,
bien pude juzgarme ciego.
No ví por donde salirme,
y echando á tientas diez versos,
eché á correr, sin volver
mas adonde me corrieron.
Mira si tuve razon,
para venirme á mi encierro,
como torillo corrido,
tras de tanto rejoneo.
¿Despedirme? ni por lumbre;
porque le he cobrado miedo
á todas las despedidas,
por estos recibimientos.
Fuera de esto, tambien tuve,
para venirme en silencio,
otras causas, que las digo,
porque vergüenza no tengo.
Vióme el calzado un hidalgo,
picado de solariego,
y dixo: ¿no me dirá
de qué pais son los zuecos?
Yo le respondí: del Norte;
y él me replicó: por cierto,
que por lo blanco, y lo roxo
pueden pasar por Flamencos.
Fué tirarme á la baqueta,
que, amigo, esos Caballeros,
en cogiendo á un Aldeano,
le zurran luego el pellejo.

Amaneciendo aquel dia,
hallé los cendales secos,
y aunque un tinte quise darles,
se me quedó en el tintero.
¿Y quieres vaya á Santiago,
si siempre que voy encuentro
la horma de mi zapato
mas allá de lo que suelo?
Los zapatos, donde vivo
tan solamente se hicieron
para forro de juanetes,
y preservacion de uñeros.
Para estuches de los callos,
para vaynas de los dedos,
para bolsas de zancajos,
y tapafundas de artejos.
No para sisa del pie,
alcabala de los huesos,
abreviatura de arterias,
y quutiliqué de nervios.
Aun para los pobres pies
cotillas se discurrieron,
pues los ponen de tal talle,
que le ajustan el coleto.
Cierto que son muy christianos
los galanes de estos tiempos,
que hasta en sus zapatos quieren
ir por el camino estrecho.
Por eso á los Aldeanos
nos tratan como á paletos,
porque donde nos aprieta
el zapato, no sabemos.

Que ellos son mas ajustados
no lo dudo; pero es cierto,
que á mí me vienen muy anchos,
quando mas floxos los tengo.
Aunque desflorados anden,
no me detengo en floreos,
porque aunque tiren á blancos,
me sirven como unos negros.
No distingo de colores:
quiero holgado el movimiento,
y el parecerse á Mulatos
es mucho mejor que á-Prietos.
Yo no soy hombre de plantas,
y bástame por consuelo,
que la falta de plantilla
no me la pague el pellejo.
Sabe Dios si muchas veces
anda el tobillo cubierto,
y si ha de andarlo la planta,
lo ha de pagar el sombrero.
Triste á raiz de la tierra
anda la pata diciendo:
el zapato no con-suela,
porque no le hallo con-suelo.
Como soy de San Francisco
(gracias al Señor) Tercero,
traygo al reves las sandalias,
por ser Hermano encubierto.
El cordoban, y la suela
trocaron el arte en ellos,
por arriba son cerrados,
por abaxo son abiertos.

Hasta en las medias lanudas
limpió de soleta el lienzo,
quando la carne desnuda
desea mas verse en cueros.
Allá me zumban, si voy,
si buen calzado no llevo;
que allá están los zurradores,
y acá no hay los zapateros.
Mira tú que linda traza,
para andar en ese Pueblo,
en donde los descalcitos
no tienen algun Convento.
Amigo, amigo, eso no;
Dios me libre, acá me quedo:
¿á qué he de ir allá, si como
un zapato me pusieron?
Acá en puntos no reparan,
y punto mas, punto menos,
roto, ó cosido, á la vida
le voy echando un remiendo.
Aunque se ponga de lodo
el zapato, así lo dexo,
porque por traerlo limpio,
no he de ensuciar el manteo.
Allá pagan las rodillas
de los pies el pulcro aseo,
y se gasta en darle el lustre
bayeta, saliva, y tiempo.
¡Jesus, que trabajo! amigo,
en mi vida mas no vuelvo
á Compostela, sino
que sea por Jubileos.

En veinte dias, que estuve
allá, estando sano y bueno,
cosa de unas cinco veces
me sangraron los Barberos.
Allá caras, y zapatos
pasan casi por lo mesmo,
pues dicen al que se afeyta:
prosit de zapatos nuevos.
Que era moda el barbearse
á menudo, me dixeron,
y me pelaba las barbas,
quando me hacian el pelo.
Con aqueste jaboncillo
me rapaban el dinero,
que pensé que iba por lana,
y trasquilado me he vuelto.
Desde entonces los afeytes
mucho mas los aborrezco,
y no he de rapar las barbas
hasta cobrarme bien de ellos.
Desde entonces tres semanas
me mantuve barbitieso,
y siempre bigote al ojo,
sin que le falte un cabello.
Tan pelado me dexaron
esos pelones, que pienso
que en capon me convirtieran,
segun me asaban los perros.
Ahora sí que conozco
lo que es martirio, que cierto
la rueda de las navajas
es grandísimo tormento.

Por eso hay poca distancia
de Bárbaros á Barberos,
y andan con los verduguillos
tocando siempre á degüello.
Cada vez medio de plata
me llevaron, cinco fueron;
mas no me llevarán mas,
si Dios no me dá mas medios.
Acá, si pongo la cara,
siempre de balde me afeyto;
y aunque lo pague la carne,
no me lo paga el talego.
Hay la lágrima tan gorda,
quando me barbean; pero
mas quiero quedar llorando,
que que se vayan riendo.
Como lo tomo por gracia,
aunque llore, por lo menos,
no lloro lo que les doy,
que era peor desconsuelo.
Aun me pasaron allá
mas casos, pero los dexo;
hablen cartas, callen barbas,
y vamos á nuestro cuento.
Puesto aquí, contempla tú
como estaré, si me veo
con mi Madre Dolorosa,
y sin tener un remedio.
Por aquí conocerás
la razon por que me meto
en trage de Piscator
á Candelario perpetuo.

La cera tan cara está,
que por las cuentas que me echo,
aun para muy poca cera
es menester mucho cero.
Hasta aquí fuése pasando
con lo que en el año viejo
dieron Santiago, y Betanzos;
¿mas con eso, qué tenemos?
Las velas despavilaron,
y las pesetas ardieron
en comprar para la Virgen
una carga de centeno.
Como la veo tan pobre,
empecé por este empleo,
que quiero que eche raices
su culto en este terreno.
Las razones no las digo;
mas si no me engaña el zelo,
sé que si Dios es servido,
se le hace servicio en esto.
Cortejar á esta Señora
mientras vivo, es corto obsequio,
y moriré con gran gusto
por poder servirla muerto.
Ahora, pues, como no hay cera
para la Novena, quiero
valerme de una trampilla,
que no es mala, si da fuego.
El año pasado muchos,
á quienes llegó mi ruego,
no solo se hicieron sordos,
mudos, y mancos se hicieron.

Quedáronse calladitos
sin responder á mis pliegos.
¡Válgame Dios! de mi pena
solo es testigo el silencio.
Discurria, pues, amigo,
si me ayudas al empeño,
les diésemos un asalto
el dia dos de Febrero.
Si el dia de las Candelas,
en Catedral, y Conventos,
todos á la vela están,
los dos á lo mismo estemos.
Las velas son de la Virgen,
y volverán á su dueño,
si es que á todos con el hurto
en las manos los cogemos.
Quando hay á mano que dar,
algo dan los que dan menos,
y pueden, sin gastar nada,
quedar bien, y yo contento.
Con ese Memorialito,
que va de tu cuenta y riesgo,
me los has de tentar todos,
desde el grande hasta el pequeño.
En la Iglesia á Dignidades,
Canónigos, Racioneros,
Músicos, y Capellanes,
y á los Acólitos mesmos.
En San Martin al Abad,
Paternidades, Maestros,
Predicadores de Tabla,
Juniores, Novicios, Legos.

En San Payo á la Señora
Abadesa lo primero,
á las Monjas otro tanto,
y á las Seglares lo mesmo.
En Belvís y en Santa Clara
están un poquito lexos,
pero en fin, andarlo todo,
que hacer exercicio es bueno.
Puede ser que alguno diga,
que el Memorial que presento,
habla á los Capitulares,
que allá se entienda con ellos.
Si ese capítulo alegan
para no dar, buen remedio,
haz capítulo de todos,
y los capitularémos.
Pero es mejor que les digas,
que ya conocen que aquello
es, dígotelo á tí, Juan,
y entiéndemelo tú, Pedro.
Tambien les advertirás,
que en su libertad los dexo,
que aunque es cera lo que pido,
todo lo que es dable espero.
Que den por donde quisieren,
que estoy á todo, y supuesto
que aquel que le dan no escoge,
por donde den tomarémos.
Si es aceyte, será un oleo:
si es colgadura, es un Cielo:
si pesos duros, un oro:
si caliz, eso queremos.

Si es casulla, es una gala:
si es un frontal, es un Reyno:
si manteles, un regalo;
y un bálsamo, si es incienso.
Con esta advertencia, amigo,
el Memorial te encomiendo,
cuyo Título al principio
pondrás con letras de á dedo:

Señores Capitulares
del Ilustrísimo Gremio,
suplica á Vueseñorías
el Candelario perpetuo.

DECIMAS.

La Virgen, cuya Pasion
fina en todos considero,
tuvo su dolor primero
en su Purificacion:
hoy tiene la compasion
de servirla un medio llano,
pues si por velas afano,
para el lustre de su Altar,
hoy todo Capitular
tiene el remedio en la mano.
Pidoos (no me lo culpeis)
que velas, que sin afan
hoy por la Virgen os dan,
hoy por la Virgen las deis:

por

por lo comun ya lo haceis,
que es como costumbre ya,
que se las deis por allá;
mas hoy os dice por mí,
que le sobran por ahí,
y le hacen gran falta acá.
Si hoy empiezan los rigores
de su pena extraordinaria,
velas de la Candelaria
son velas de los Dolores:
á vuestra piedad, Señores,
con esta razon arguyo,
y así en ella constituyo
mi justicia en el rogar,
pues os muevo solo á dar
á cada qual lo que es suyo.
Los Títulos mudaráslos,
segun fueren los sugetos,
porque aunque no es muy del caso;
vamos claros: en efeto.
Para que formes los otros,
te pondré los dos primeros,
los demás haráslos tú,
diciendo así, por exemplo:
Reverendísimo Padre,
Abad del Real Monasterio
de San Martin, y mas Padres:
el Candelario perpetuo.
Muy Ilustre, y respetable
Abadesa del Convento
de San Payo, y mas Señoras:
el Candelario perpetuo.

Pensarás que aquí se acaba
mi trabajo, y tu mareo,
pues, amigo mio, fé,
que aun estamos en el Credo.
No soy Candelario solo,
lo Piscator no lo pierdo,
tú vele armando á la cera,
que yo iré poniendo el cebo.
Ya te acuerdas me pedias
en tu carta con empeño,
te descifrase el Enigma,
Neron de tantos ingenios.
Aquel que á la Academia
de Valencia le quisieron
dar por Madre, por hacerla
monstruosa en sus conceptos.
Aquel escabroso monte,
que brumando entendimientos,
por cargar mas los discursos,
le echaba un monton de pesos.
Quando recibí la tuya,
dos meses habria y medio,
que por servir á otro amigo,
le habia yo dado un tiento.
No por pensar acertarlo,
que sería un devaneo,
ni por los pesos, que ya
sé, que no hay tales carneros;
Sino para acreditar
á mi amigo mi respeto,
y por fin, por decir algo,
¿que quien se puede estar quedo?

Di-

Dixe entonces, que el amor
era el oculto misterio,
que entre tantas confusiones
no disfrazaba aquel texto.
La Glosa ya la verías,
porque aquel buen Caballero,
lo que puse por escrito,
quiso que quedase impreso.
Pero yo, que no porfio
en si es esto, ó si es aquello,
por cumplir lo que me pides,
darle otra vuelta pretendo.
Mas con una condicion,
que esta vuelta no va al vuelo,
que el echar coplas al ayre
es para cascos ligeros.
Explicaréme contigo,
por la ley que te profeso,
y porque me serás fiel,
y me guardarás secreto.
Amigo, el componer gratis,
es castigo que traemos
heredado los Poetas
de nuestros padres primeros.
Esta pena original
ya con paciencia la llevo,
que no es razon que otros paguen
la culpa que yo cometo.
Compóngase noblemente,
fórmese un papel discreto,
séalo; mas nada vale,
con que nunca es de provecho.

Uno engrandece el estilo,
aquel la eleccion del metro,
el otro celebra el chiste,
y otro alaba el pensamiento.
Y el pobre que lo compuso,
derritiéndose los sesos,
se queda con esto solo
mal pago, y muy satisfecho.
Sea así, que como dixe,
es pension, de la que exêntos
no están los Poetas nobles,
ni los que somos plebeyos.
Hasta aquí puede sufrirse,
y el que no quisiere hacerlo,
tomar buen oficio, amigo,
que es lo que dixo el Gaytero.
Pero desvelarse un hombre,
comprar papel, componerlo,
pagar la prensa, hacer propios,
y de balde? es mucho cuento.
De las veces que este chasco
me pegaron me arrepiento,
con que es preciso que ahora
distingamos de sugetos.
A los que á la Virgen ya
poco ó mucho le sirvieron,
déseles gratis en seña
de mi reconocimiento.
A los que sin dar limosna,
á lo menos respondieron
á mis Cartas, tambien gratis,
que siquiera son atentos.

A los demas, si lo quieren,
que lo compren, y no andemos
rogando con nuestra hacienda,
sino es á los coheteros.
Si dicen que nada vale,
tienen razon, no me quejo;
mas de mí no han de reirse,
sin pagármelo primero.
Quisiera ponerte aquí
una lista, que hecha tengo,
porque no te equivocases
en distribuir los pliegos.
Pero ahora se me ofrece,
que puede tener su riesgo,
porque el nombrar los piadosos,
será señalar los tercos.
Al Palacio, y al Cabildo
mucha obligacion les debo,
mucha, mucha, y esto basta,
por no meternos en cuentos.
En San Payo está tambien
deudor mi agradecimiento;
en *Santi Spiritus*, y
de Fonseca en el Colegio.
Con estas Comunidades,
como son sagrados Cuerpos,
se ha de respetar el todo,
sin que se toque en los miembros.
Mas de ellas afuera no hay
peligro en hacer recuento,
antes lo juzgo preciso,
si no, te verás perplexo.

Darás de balde la Glosa
á todos los que aquí expreso,
si es de balde, quando ya
estoy tan pagado de ellos.
Entre las Señoras á la
Condesa de Itre primero,
la de San Juan, la Vendaña,
la de Abraldes, la Teyxeyro.
A la de Bosque florido,
la Rioboo, la Calo, y luego
dar á Doña Angela Rosa,
y zás con los Caballeros.
En el primero lugar
al que es General del Reyno:
al de Amarante enviarásle
su exemplar por el correo:
Aunque está en Valladolid,
para mí nunca está lexos,
que siempre le mira cerca
mi gratitud y respeto.
Al de Priegue, al de Vendaña,
Bosque florido, Cisneros,
Vallo de Porras, Rioboo,
á Calderon mozo y viejo.
A España, y á Valderrama,
todos Paisanos, que aprecio,
y á Silva, y Don Juan Ledoyra,
que son tambien mis afectos.
Por el mismo paso busca
los Señores forasteros,
á Piña, Ayala, Areales,
Garcia, Medon, y Avello.

De

De Soldados, al Señor
Coronel del Regimiento
de Burgos, y en las Milicias
á Don Carlos el Sargento.
Todos estos que te nombro,
como deudor los acuerdo:
los demas no cuento, porque
yo cuento por lo que cuento.
Conocer, conozco muchos,
pero con eso ¿qué harémos,
si al cabo tambien conozco
las uvas de mi majuelo?
Y aquí de paso repara,
para un Lugar tan inmenso
como ese ¿quánto nos falta
que conquistar? ¡Santos Cielos!
A Pontevedra enviarás
al de la Sierra su pliego,
y á Mariño, y á Villar
el Ayudante primero.
Otro vaya á mi Abogado,
que aunque ya dexó de serlo,
por lo que alegó por mí,
le favorece el derecho.
La Viudita del Rosario
diz que está en la Corte; pero
aunque á Getafe se vaya,
hasta allá la iré siguiendo.
Escribe á Concha á Betanzos,
y eso ha de ser lo mas presto,
porque hizo el año pasado
un demandante estupendo.

Puede ser que esté cansado,
que él me respondió discreto,
que el pedir dos veces, era
enfadosísimo empleo.
Pero en fin, ello es preciso
cumplir con él, como atento,
que él hará lo que pudiere,
que no ha de poder por menos.
Si encontrare inconveniente
en pedir, no le compelo:
dé los papeles, que en dar
no puede haber mucho riesgo.
Para allí se han de tener
presentes los que están puestos
en aquella Letanía,
que hice á la Virgen por ellos.
A Concha, que se la rece,
que en su oracion me encomiendo,
mientras digo: *Sursum corda*,
á ver si responde: *Habemus*.
Esto basta de advertencias,
perdona, que fui molesto,
no pude mas; á la Glosa
vamos ahora, que es tiempo.
La Virgen de los Dolores,
segun sus penas contemplo,
es el misterioso Enigma,
que ocultan aquellos versos.
Oid de sus puros labios
sus amables sentimientos,
mal copiados en mi pluma,
bien sentidos de mi pecho.

Oid, que ella es la que os habla,
y su version atendiendo,
hallareis con mejor alma
el sentido de aquel texto.

ENIGMA.

Todos lo tienen colgando,
sin ello no hubiera Dios,
las mugeres tienen dos,
tres el Frayle en profesando:
todos lo estamos mirando,
el Rey lo tiene á los pies,
el Pontífice al reves:
cosa es que Dios no crió,
ni su madre la parió,
ni nadie sabe lo que es.

GLOSA.

Hijos, si de Dios quereis
tener seguro el agrado,
buscadlo en Mí, que clavado
en mi pecho lo hallareis:
al pie de la Cruz me veis
al misterio cooperando
de vuestro rescate, quando
mi corazon con su dueño,
para su bien en un leño
todos lo tienen colgando.

A Dios, que el humano ser
quiso de Mí recibir,

le dí con que redimir,
y Vos en que padecer:
por esto, antes de nacer,
cruz padecimos los dos,
ved quanto me debeis vos
por ello, si para el hombre
de Redentor con el nombre
sin ello no hubiera Dios.

Aunque de Adan, y Eva fui
Abogada, sabed, que
mas piadoso el Señor fué
con Eva solo por Mí:
á las mugeres les dí,
hombres, mas gloria que á vos,
pues su Madre me hizo Dios,
con que para que me ameis,
si un motivo vos teneis,
las mugeres tienen dos.

Tres clavos en la Pasion,
mi Hijo, y Yo padecimos;
mas despues que los sentimos
muy dulces los clavos son:
clavos en la Religion
son los Votos; pero quando
no estén á mi esclavo honrando
estos tres, tener conviene
los tres mios, como tiene
tres el Frayle en profesando.

En la Cruz ¡pena cruel!
á Jesus, por quien suspiro,
miro; y aunque así le miro,
mis ojos se van tras él:

ver,

ver, bien le vé todo fiel,
mas no como yo, llorando,
y él está por mí penando
mas en la Cruz, quando vé
la diferencia, con que
todos lo estamos mirando.

En mi maternal traspaso
siempre amante le miré
en la Cruz, no obstante que
le miraba á cada paso:
no solo le ví en su ocaso
en la Cruz, sino antes, pues
al que Rey de Reyes es,
en casa de Herodes ví
llorando, al ver como allí
el Rey lo tiene á sus pies.

Cruz ha sido, y Cruz mayor,
ver que con odio mortal,
si el Rey le trató tan mal,
los Pontífices peor:
qué mas cruz, que el ciego error
de Anás, y el ver que despues,
la que suma Verdad es,
quando á Cayfás la decia,
con malicia la entendia
el Pontífice al reves.

Considerad por aquí
mis Angustias Dolorosas
por el Señor, que hizo cosas
tan grandes por mí, y en mí:
á proporcion padecí
de lo que me engrandeció,

y fué tanto lo que obró
mi amor por vos, que lo que
para vuestro bien crié,
cosa es que Dios no crió.
Virgen soy en mis candores,
y Madre; mas aun así,
aunque sin dolor parí,
siempre estuve con dolores:
de mis penas interiores
jamás la cruz me faltó;
y la carne, que tomó
el Verbo que he dado á luz,
ni se concibió sin cruz,
ni su Madre la parió.
En este mar de tristeza
mi amor, y dolor se apura,
porque es como mi amargura,
insondable mi fineza:
mas la mayor extrañeza
entre mis dolores es,
que quando tanto interés
de mi Soledad se quita,
ni nadie lo que es medita,
ni nadie sabe lo que es.
Así el Enigma descifro,
y aunque sé, que en su secreto
no doy, á lo menos juzgo,
que aunque no acierto, no yerro.
Si otros arriba, y abaxo
por aquí, y allí dixeron,
que era aquello, que era lo otro,
mejor es pensar que es esto.

Cien, ó mil pesos decian,
que se darían por premio
al que acertase; pues vamos
ajustándonos por menos.
De quantos yo ví, ninguno
puede cantar el acierto,
y sé que valieron mucho,
hasta á los estafeteros.
Pues lástima será, que este,
excediendo en el objeto
á todos, no valga tanto
como valieron aquellos.
No valdrá: ¿pero que digo?
sí valdrá; miento, y remiento:
la Virgen lo vale todo,
lo valió, y ha de valerlo.
Por sus dolores valió
á ladrones, á blasfemos,
á Moros, y aun hay quien diga,
que á los que van al infierno.
Valga, Fieles, con vosotros,
y creedme, que os protesto,
que algo mas que la limosna,
deseo su valimiento.
Valga (no me la deis nada)
valga, y para que el afecto,
por no disgustarla, dé
vida, hacienda, tierra, y Cielo.
¡Mas ay, que soy Piscator,
y á Predicador me meto:
válgate Dios! que por fino
he dado en ser majadero.

Descuidéme; perdonad,
que aquí el paréntesis cierro:
si la Virgen es quien habla,
¿por qué á Bachiller me meto?
La Virgen sale al certamen,
nadie ha de haber tan grosero,
que desayre á esta Señora:
¡Jesus! Dios nos libre de eso.
Vamos, pues, mano á la obra:
compren el piscator nuevo,
y para que Dios te ayude,
amigo, *Dominus tecum.*

NUMERO VII.

La Pasqua en Viernes, aguinaldo doloroso. Cántalo para el culto de la Devotísima, pero mal servida, Imagen de la Virgen Santísima de los Dolores, el pobre Ermitaño de Fruime, que á todos los devotos de esta amabilísima Señora, con cuyas limosnas desde Febrero pasado de 51 *estuvo hasta ahora reverenciada con mediana decencia para una Aldea, les desea las mas felices Pasquas.*

De que no te escribo, amigo,
me das amorosas quejas;
y por si puedo excusarlas,
quisiera satisfacerlas.

Que

Que te estimo, no lo ignoras;
pero hay mucha diferencia,
de querer yo quanto puedo,
á poder yo quanto quieras.
En el comercio amigable
quiebra mi correspondencia,
porque aunque vengan mil cartas,
nunca me viene una *letra.*
Tan infeliz es mi suerte,
si es bien que te la encarezca,
que un ochavo mas en carta
me llevan en la estafeta.
Para enviar á un muchacho,
que vaya á Noya por ellas,
al ir me cuesta el almuerzo,
como al volver la merienda.
Si es que ya toma tabaco,
ha de andar la caxa abierta,
un polvo quando se vaya,
y dos polvos quando venga.
De modo, que á pocos pasos,
ó ya en idas, ó ya en vueltas,
limpita de polvo y paja,
me queda la tabaquera.
Y si no tengo un tabaco
ordinario de reserva,
como así me van tocando
la caxa, despues *voleta.*
No es esta la pension sola,
sino que por conseqüencia,
le he de quedar obligado
á la madre, ó á su abuela.

He de aguantar sus clamores
en el sorteo, ó la leva,
y perder de mis derechos
en la oblata, ó en la ofrenda.
Esto es por esta conducta;
pero si trahen vereda
por propio, en vez de correo,
es menester mas correa.
Como es al anochecer
por lo comun quando llegan,
con el refresco á la entrada
se hace la cama á la cena.
Un almuerzo *xantadeiro*,
en frase de nuestra tierra,
me comen por desayuno,
como por parva materia.
Y aun de casa del Abad,
(tanta es la desgracia nuestra)
con el refran no se cumple,
si no se come, y se lleva.
Como vivo entre estos montes,
donde en el que echa mas piernas
anda el vello, y el vellon
con las polainas á medias,
En llegando qualquier mozo
con una gorrilla puesta,
ya viene el criado, y dice,
que está un Señor á la puerta:
Y le hace tal impresion,
que toda la casa inquieta,
y me despierta, aunque yo
esté durmiendo la siesta.

Vé tú, si corriendo el juego
de este modo, aunque un Job fuera,
puedo dar, ni tomar cartas,
sin perder mucha paciencia.
Aun esto no es lo peor,
porque al cabo, aunque es perrera,
es el cuerpo quien lo paga,
y no el alma quien lo pena.
Lo mas insufrible á veces,
es que quando un hombre piensa,
que es por algo de importancia,
se halla con una friolera.
Mi Dueño (dice) *fiado*
en su gran honra, y sus prendas:
(mejor diría: en el juicio
de que es usted un badea):
Pongo en su noticia, que
aquí se hace una Comedia
al milagroso San Roque,
del mal extraño defensa.
Necesítase una Loa,
que si es parto de su vena,
hará mas fantasiosa
y mas solemne la fiesta.
Dar la vida por su Dama
es el título, y se intenta,
que no sean mas que quatro
personas que hablen en ella.
El nombre del Mayordomo
es Domingo Castiñeitas,
del Consejo del Pesillo,
Factor de la Real Hacienda.

Hace la funcion por voto
de su muger Marimenga,
que hubo de morir de peste
de una fluxíon á las muelas.
Música poca, ó ninguna;
y si es que alguna se mezcla,
ha de ser á la guitarra
por las folias francesas.
Que traiga su elogio al Cura,
que es del arte, pues si reza,
dos versículos ajusta
al Domine labia mea.
Esta obrilla en ocho dias
de su habilidad se espera.
Suya, dos de Agosto. Su
siervo, que su mano besa.
¡Válgame el Santo bendito!
¿que hasta con su nombre quieran
á un pobre Cura pegarle
semejantes pestilencias?
El caso es, que en ocasiones,
por circunstancias diversas,
no puede excusarse un hombre
de tales impertinencias.
Consiente, dobla el papel,
da por el quarto dos vueltas,
atusa la fantasía,
y galantea la idea.
Toma la pluma, echa un rasgo,
esto borra, aquello enmienda,
un concepto se resiste,
otro asoma; pero no entra.

Cien polvos sobre una copla
toma, tan sin advertencia,
que no sabe donde tiene
las narices que aporrea.
Tal vez todo enagenado,
yerra el tabaco la senda,
y se meten por la boca
los dedos, que el polvo llevan:
Y á veces no lo conoce,
hasta que su amarga lengua,
en la saliva que llora
le avisa que está en Babiera.
Tal vez la destilacion
líquida se desenfrena,
y caen sobre el papel
atabacadas estrellas.
Que en narigudo alambique,
quando el numen se foguea,
así se suele sacar
agua ardiente de cabeza.
Tal vez el negro ropon
parece en la delantera
manga de niño mocoso,
que hace pañizuelo de ella.
Tal vez si una llana acaba,
y quiere enjugar la letra,
entorna el tintero encima,
pensando que es salvadera.
Tal vez le avisa el criado,
que ya el caldo está en la mesa,
y pensando que es cuchara,
mete la pluma en la hortera.

Así pasa algunos dias,
hasta acabar su faena,
coplas quando se levanta,
y coplas quando se acuesta.
Versos de noche y de dia,
consonantes quando vela,
consonantes quando duerme,
porque hasta con ellos sueña.
Al cabo, como es preciso
poner en limpio la pieza,
á la tarea que acaba
sobreviene esa molienda.
Pónese á sacar la copia,
y aquí nuevo afan empieza,
porque unos versos añade,
otros pule, y otros peyna.
Al fin sacó su traslado,
y como el plazo le aprieta,
para cumplir su palabra
hace un propio de su cuenta.
Llega la obrita al amigo,
y doy que á su gusto llega,
darle el recibo, y las gracias
son por postre la respuesta.
¡Válgame Dios, y no mas!
Vaya, estarían de priesa
con la funcion; y las mangas
despues de Pasquas son buenas.
Pásanse dias, y dias,
y un hombre espera, que espera,
hasta que ya la esperanza
huye de pura vergüenza.

¡Vál-

¡Válgame el Cielo! ¿y hay hombres,
que á vista de esto coplean?
por eso se dice que
los Poetas tienen vena.
¡Válgame Dios! ¡Al Dotor
se le paga la receta,
sin costarle mas estudio
que verla en Riverio puesta!
La receta se le paga,
que si mucho mucho, lleva
contra la vida en la R
del récipe la saeta.
Por oirle un aforismo,
si es que dista algunas leguas,
le dan á doblon por dia,
y han de llevarle en litera.
Por un informe que escribe
en algaravia griega,
va el tabaco de Sevilla,
y los dulces de Valencia.
A un Barbero sajador,
siendo que en un soplo la hecha,
se le paga la ventosa,
que al enfermo se le pega.
El ungüento mexicano
al Boticario le truecan
por un papel en que envuelve
un poco de girapliega.
Dos dedos de peticion,
en que echa una firma, ó media,
pago el papel, al Letrado
le valen una peseta.

Un Sermoncito, que acaso
trabajó Barcia, ó Vieyra
al otro Orador le sale
por un doblon de á sesenta.
¡Y por todo un cartapacio
de coplas con afan hechas,
sobre sudar, discurrir,
poner papel, tinta, oblea:
Dormir poco, comer menos,
y pagar propios, siquiera
no le han de dar al Autor
parvas para una Quaresma!
Por esto, sin duda alguna,
sin aplicacion violenta,
lo del Sastre del Campillo
se dixo por los Poetas.
Vez hubo, que sin tener
conmigo otra inteligencia,
mas que la de haberme hallado
de camino en una venta,
Uno me escribió despues,
pidiéndome que le hiciera
una Loa á San Mamed,
que era el Patron de su Iglesia.
Valióse de un pretextillo,
que obligaba á mi obediencia,
y que quise que no quise,
al fin fué preciso hacerla.
Como es Santo extravagante,
de que por acá no rezan,
no tenia de su vida
la noticia mas pequeña:

En mi estante no la hallaba,
y hube de hacer diligencias,
porque me prestasen un
Flos Sanctorum de Villegas.
Quedé deudor de esta gracia,
gasté un poco en su leyenda,
busqué la invencion, y en fin
hice la Loa: copiéla:
Remitíla con un propio,
todo á mi costa: ¿y qué piensas
que me valió? Pues lo mismo
ni mas, ni menos que aquella.
A ley de amigo te juro,
que estas, y otras experiencias
no solo pena me dan,
sino que me dan vergüenza.
Parece cosa de burla,
suéname á mofa y llaneza,
que no se acuerden de mí
sino para estas chufletas.
Temo que me han de pedir
Loas, Bayles, y Comedias,
para San Espiridion,
ó para Santa Bamberga.
Y si esto es tan duro, quando
en fin, aunque coplas sean,
por ser asuntos sagrados,
no son á mi estado opuestas:
¿Cómo podrá tolerarse,
siendo que el porte me cuestan
que por correo me encarguen
xacarillas, y chambergas?

Porque por Corpus salió
una tonadilla nueva,
pide el otro se la trobe
á un amante que se ausenta.
Porque un minuete se oyó
de patética cadencia,
lo piden trobado á Fabio,
que arde en desayres de Celia.
Que una cantada á la boda
de una Señora Condesa
la ponga con brevedad
trobada á Santa Coleta.
Que á Santa Rosa de Lima,
mutatis mutandis, vuelva
un Villancico de Reyes,
que de los Negrillos era.
Que unas coplitas ajuste
á la marcha de Inglaterra,
para el Padre Provincial,
quando á la visita venga.
¿Qué te parece, mi amigo,
son buenas cositas estas,
para pedidas á un Cura,
y mas á un Cura de Aldea?
¡A un Cura, que al levantarse
el Sacrificio le espera,
y luego el confesonario
le llama á la penitencia!
¡A un Cura, que habrá veinte años,
no vió de Candamo letra,
ni se ha metido en la *Barca*,
ni se ha paseado por *Vega*!

¡A un Cura, que quando mas
por sus libros se pasea,
se va por *Puente á Granada*,
y otras veces *Diferencia*!
¡A un Cura, que en su desierto,
viendo exemplos, y finezas
pasa los *Años Virgíneos*,
por no meterse en novelas!
¡A un Cura, á quien en lugar
de recitados, y arietas
le divierte el *Parce mihi*
del *Tædet animam meam*!
¡A un Cura de quien Larraga,
Caravantes, y Boceta,
Astete, y Calatayud
son toda la Biblioteca!
¿Esto lo piden á un Cura,
y quieres que no aborrezca
todas las cartas del mundo,
si anda el diablo, y carne en ellas?
Por estas pierdo las tuyas,
y aunque me duele el perderlas,
las detesto, *salva fide*,
desde la cruz á la fecha.
Si esta razon, por juzgarla
baxo interés, la desprecias,
te engañas: yo solo quiero
no me quiebren la cabeza.
Quando quieras escribirme,
dirigirás la cubierta
por Santiago, Noya, Fruime,
A Don Lázaro Miserias.

Que

Que con este sobrescrito,
que es para tí contraseña,
podrá correr desde ahora
tu antigua correspondencia.
Esta confianza, amigo,
sirva de evidente prueba,
de que mi omision no ha sido
olvido, sino cautela.
Mi fortuna, ya la sabes,
y en su fatal providencia,
quando no hay para alfolíes,
¿cómo habrá para estafetas?
Pero no quiero contarte
lástimas, porque no entiendas
que esto á tus galanterías
es irle haciendo zalemas.
Este arbitrio para el culto
de mi Virgen se reserva,
que adonde están sus Dolores,
¿quién se acuerda de otras penas?
Como este es tiempo de Pasquas,
y el anunciarlas es deuda,
amigo, las Pasquas vayan,
y los aguinaldos vengan.
Vengan, y no te repugne,
que quiera enlazar la idea
con el dia de las Pasquas
la Noche de las Tinieblas.
No es importuna memoria
la que en el dia en que ostenta
María su mayor gala,
su triste luto le acuerda.

Que en su corazon amante
de capacidad inmensa,
amor y sabiduría
estos extremos concuerdan.
Bien sé que la Madre hermosa,
así la Fé nos lo enseña,
en su parto virginal
fué de dolores exênta.
Bien como al puro cristal
el rayo del Sol penetra
sin que la menor lesion
su diafanidad padezca.
Antes bien, quedando intacta
su delicada entereza,
copiosamente la ilustra,
quanto mas se trasparenta.
Bien lo sé; mas tambien sé,
que de Oreb la zarza bella
une llamas que la abrasan,
á verdores que la alegran.
Bien sé, que en la Rosa amable
se roza, quando despliega
la púrpura que la adorna,
con espinas que la cercan.
Bien sé, que en su dulce calma
el mar, aunque en leche queda,
con todo, en sí las salobres
amarguras reconcentra.
En fin, bien sé que en María
zarza, rosa, y mar se encuentran,
con verdor, púrpura, y calma,
llamas, espinas, tormentas.

Sí; porque en las dos porciones
del alma es posible quepan,
en la superior delicias,
quando en la inferior tristezas.
Por esto, amigo, no juzgues,
que es combinacion violenta
la de Belen, y Calvario,
gala y luto, gozo y pena.
Que en la celestial Aurora,
si es que fino la contemplas,
ó son lágrimas las risas,
ó si no lo son, se alternan.
Por esta razon afirmo,
que el que de amarla se precia,
ha de venerar sus llantos,
quando sus gozos venera.
Porque si estos dos afectos
en su corazon se mezclan,
no la adora por el todo,
quien uno sigue, otro dexa.
Si glorias de Madre Virgen
dan al júbilo materia,
el ser Madre Dolorosa
no obliga á menor terneza.
Sin dolor pare, es verdad;
pero si el parto la alegra,
el fin con que el Hijo nace,
es origen de que muera.
Tan largas son las espadas
que el corazon la atraviesan,
que por el portal traspasan,
y hasta el Monumento llegan.

No tomé bien la medida,
que sus puntas, si se observan,
mas antes fueron crueles,
mucho despues fueron fieras.
Por eso de sus dolores
son las espadas emblema,
cruz lastimosa en el pomo,
punta aguda en la contera.
¿Lo dudas? Pues si lo dudas,
no á mis discursos atiendas,
oye á la misma Señora,
que te habla de esta manera:

OCTAVAS.

Llegó el dia feliz, que á repetidos
Clamorosos suspiros, ó ayes mudos,
Pedian los Profetas con gemidos,
Y deseaban ver los siglos rudos:
Ya de alegre arrebol se ven vestidos
Los Cielos, que hasta aquí fueron ceñudos:
Miel destilan los montes encumbrados,
Y dulce leche manan los collados *.
Llegó la hora al mundo mas dichosa,
Para el remedio suyo tan precisa,
Y bien como la Aurora deliciosa,
Liquidando dulzuras en su risa,
El Orbe todo inunda en luz gozosa
Con el Sol, que en sus brazos se divisa:

* Lo que se dice en estas Octavas, todo es tomado en substancia de las Revelaciones de Santa Brígida, el Abad Ruperto, y otros Autores, &c.

Así, dando yo á luz el Sol, ilesa,
El mundo gloria y paz por mí interesa.
En luces superiores anegada,
En gozos celestiales sumergida,
Toda el alma en afectos inflamada,
En rayos por el rostro difundida,
A milagros de amor deificada,
Aunque por mi humildad siempre abatida,
Me admiró de Belen la estancia ruda,
Quando por Madre Virgen me saluda.
Fueron allí mis glorias inefables,
Hízome la Deidad favores dobles,
Con Cánticos me honraron admirables
Los Celestes Espíritus mas nobles:
De mi Niño ternuras entrañables
Veneraban mis ojos, siempre inmobles,
Y en fin, para mis dotes indecibles,
Casi allí se agotaron los posibles.
Esto todo es verdad; pero como esa
Lo es tambien, que entre dicha tan gloriosa,
Como mi reflexîon todo lo pesa,
Igualmente fuí Madre Dolorosa,
Allí mismo la espada me atraviesa,
Que siempre me hirió el alma congojosa,
Y esta correspondencia era precisa,
Pues era Madre, y era Profetisa.
Apenas á mi Dios recien nacido,
Expuesto en el portal al yelo crudo,
Sobre el duro pesebre vi tendido,
Delicado, hermosísimo, y desnudo,
Quando á mi corazon enternecido
Vibró sabio el amor harpon agudo,

Que

Que en uno y otro leño encrucijado
Del Pesebre, el Calvario vi clavado.
Si en pobres, bien que cándidos pañales,
Le quería envolver con manos fieles,
Al alma le apretaban los dogales
La prevision de sogas y cordeles:
Ya contaba en sus miembros celestiales
Las ronchas de los látigos crueles,
Viéndole entre castigos tan serviles
Tratar peor que á los esclavos viles.
Si haciéndome favores soberanos
Con filial ademan y afectos finos,
A mi cuello tal vez sus tiernas manos
Echaba: si tal vez sus pies divinos
Merecia mi labio hallar humanos,
Ya mi memoria en tornos peregrinos
Estaba dando vuelta á los barrenos,
Porque no echase allí los clavos menos.
Siempre que de mis pechos ofrecidos
Se dignaba chupar jugos nevados,
Iban los blancos néctares bebidos
Por mi imaginacion ensangrentados:
Ponderaba que luego convertidos
En rubies, serían derramados,
Y ya en su *sed* mortal me daban miedos
De vinagre y de hiel sorbos acedos.
Cada vez que en su rostro de azucena
Miraba florecer la paz divina,
Y aquella magestad de agrados llena,
Que brillaba en su frente cristalina;
Entonces, enzarzándose la pena
En mi interior con una y otra espina,

No me dexaba ver de su persona
La magestad, sino la cruel corona.
La crespa madexita del cabello,
Ensortijada en uno y otro anillo,
En donde mas sutil, mas puro y bello,
Deshilado el ofir soltó su ovillo:
No llegaba á cubrir su blanco cuello,
Y ya en mi corazon tierno y sencillo,
Que se la desgreñaba ¡ó dolor! hallo,
En vez de peyne, el espinoso rallo.
Quando vibrando rayos visuales,
Acia mí dirigidos los perfiles,
De sus ojos miraba en los fanales
Sacramentado el Sol en dos viriles:
El alma, que en pronósticos fatales
Hacia ya sus cómputos sutiles,
Observaba en funestos arreboles
El eclipse mortal de aquellos soles.
Si en mis brazos tal vez, con placer harto,
Le veía quedar del sueño absorto,
De verle dormidito no me aparto,
Y en tan suave calma me transporto:
Mas como siempre amor en él reparto,
Del descanso las horas las acorto,
Para mi fino corazon despierto,
Verle dormido, era llorarle muerto.
Quando en la movil cuna arrulladora
Procurar su sosiego mi alivio era,
Y en música interior mi voz sonora
Del arrullo se hacia mediánera:
En su vaiven mi corazon se azora,
porque es la cuna, si se considera,

Es-

Estando quieta, féretro en la hechura;
Si se vuelca, del túmulo figura.
Siempre que en sus hermosas mexillitas
Me embelesaba el ver en mezclas gratas
Del jazmin candideces exquisitas,
Vestidas de purpureas escarlatas;
Luego se me ofrecia, que marchitas
Por impias manos, bárbaras, é ingratas
Serían, á su cólera sujetas,
Aquellas rosas cárdenas violetas.
Tal vez que con dulcísima ternura
La luz de sus ojitos reverbera
En los mios, que admiran su hermosura,
Avivaba el amor la ardiente hoguera:
Lágrimas destilaba mi amargura,
Derritiéndose el alma como cera:
El lloraba, y la causa no se ignora,
Lloraba el Sol de ver llorar la Aurora.
Cada vez que en mis brazos le acomodo,
Ó despierto estuviese, ó ya dormido,
Viéndole todo hermoso, amable todo,
Y el todo á casi nada reducido,
Le decia llorando, viendo el modo
En que despues vería á mi querido:
Ramillete de mirra colocado
Es en mi seno para mí mi Amado.
Quando á los ocho dias el cuchillo,
Porque quiso á la ley rendir el cuello,
En su tierno inocente cuerpecillo
De esclavo vil echó sangriento el sello:
La sangre que vertia el Corderillo,
Lavaba de mis ojos el destello,

Viendo de lo que haría el impio orgullo
Con la flor, la señal en el capullo.
Quando vueltos corales los marfiles,
Trocados los jazmines en claveles,
De agudo pedernal duros buriles
El nombre de Jesus le graban crueles,
Caractéres de pena mas sutiles
Abrian en mi pecho los cinceles,
Leyendo de sus llagas principales
En él las cinco letras iniciales.
¡Jesus, Jesus! decia tiernamente:
Jesus, mi amado Bien, mi tierno Infante,
Para mis ojos luz resplandeciente,
Para mi corazon dulzura amante:
Jesus decia; y luego ya pendiente
Se ponia este título delante
En aquel Leño, en que con negro tinte
El mas iniquo Juez mandó se pinte.
Quando desde las Arabes Regiones,
Dexando el regio solio en sus confines,
Venian á rendirle adoraciones
Los Magos en la ciencia Querubines,
Apreciaba el obsequio de sus dones;
Pero considerando sus tres fines,
Si oro y incienso dexan en rehenes,
La mirra azibaraba aquellos bienes.
Quando la nueva estrella resplandece,
Y por rumbos brillantes los conduce
En el cerco de luz, que la guarnece,
Un bellísimo Niño se trasluce:
Con una cruz al hombro se aparece,
Que á fieles compasiones los induce:

Si en un Astro insensible impresion hace,
¿Qué hará en la viva Estrella de quien nace?
Esto debe creer con fé desnuda
La piedad que me adora apasionada,
Ver en mi corazon la espada aguda,
Desde mi Concepcion atravesada:
Que parí sin dolor, no tiene duda;
Mas fuí aun en el parto contemplada,
La Madre mas alegre, y aplaudida,
Y la Madre mas triste, y afligida.
Ahora estoy mirando si en el mundo
Hay quien de Mí se esté compadeciendo,
O meditando en mi dolor profundo,
Y este afecto en muy pocos estoy viendo:
Por tanto tú, hija, á quien mi luz infundo,
Este olvido y desprecio conociendo,
Mírame Dolorosa: así lo mando,
Y ten de Mí dolor, que estoy llorando *.

Esto dixo la Señora
á su muy querida Sierva
Brígida, y á cada uno
dice lo mismo que á ella.
A la de Agreda otra vez
dixo esta grave sentencia **:
óyela, si no la sabes:
témela, si la ponderas.

* Las palabras de esta Octava son formales de la Señora á Santa Brígida, con solo la precisa diferencia del metro, *lib.* 2. *Rev. cap.* 24.

** *Part.* 2. *lib.* 6. *cap.* 5. *n.* 1265.

Estoy muy desobligada
de hallar tan pocos que tengan
de contristarse conmigo
la debida ley atenta.
En el dia del juicio
ha de ser esta dureza
contra los malos Christianos
cargo y confusion tremenda.
Pues conocerán entonces,
con irremediable pena,
que han sido, no solo ingratos
(culpa por sí la mas fea)
Sino inhumanos y crueles
con mi Hijo (¡audacia fiera!)
conmigo y consigo mismos:
¿qué mas patente advertencia?
De estas verdades dictadas
por la Madre verdadera,
mientras esta nos asombra,
reflexîonemos aquella.
Que la *miren dolorosa*
pide la afligida Reyna,
y que entre el gozo del parto
no se olvide su tristeza.
¡Que la *miren dolorosa*
pide! ¿Dónde hay duras peñas,
que á peticion tan humilde
en llanto no se disuelvan?
Si el saber que está afligida
sobraba ¿que será el verla?
Y sobre verla así ¿qué
será oir que ella nos ruega?

¡Ten

¡*Ten dolor de mí*! ¿Esta voz
en Madre tan dulce, y tierna,
en tan divina hermosura,
en tan poderosa Reyna?
¿Esta súplica en la voz
de una Señora doncella,
recien parida en el tosco
frio albergue de una cueba?
¡*Ten dolor de mí*! Esta voz
¿quién la percibe, y se niega?
¿quién la escucha, y no se ablanda?
¿quién la entiende, y se escasea?
¿Será un bronce? No; que el bronce
se rinde, si le calientan,
y corriente le miramos
á pesar de su dureza.
¿Será un marmol? No; que el marmol,
si á continuas gotas lentas
le hiere el agua, se dá
por herido, con ser piedra.
¿Será un diamante? Tampoco,
que aunque al buril se rebela,
á la sangre de un Cordero
se enternece, y se sujeta.
¿Quién será, quien aunque bronce,
marmol, ó diamante sea,
que al fuego, al agua, á la sangre
no se rinda, ablande y mueva?
¿Al fuego de voz tan dulce,
al agua en llanto resuelta,
á la sangre, que en la leche
se liquida de sus venas?

¿Qué

¿Qué será pues? ¿Será bruto?
No; que los dos que se encuentran
en el portal, á la Virgen
la dan humilde obediencia.
Mandados de la Señora,
á su Señor reverencian,
el buey sin mas aguijon,
la mula sin mas espuela.
Pues si los brutos á un yugo
tan amoroso se entregan,
¿qué será quien se resiste?
¿Podrá ser hombre? Es quimera.
Mas no será, pues del hombre
es de quien aquellas quejas
dió la dulcísima Madre:
pues si es hombre, salga fuera.
Hombre será, pues me dicen,
que hay hombres que no se precian
de tener el vaso inmundo
menos que de plata tersa.
Y la lámpara, que en culto
de la Señora se emplea,
es de mal limado azofar,
y aun de esa especie, pequeña.
Para su Altar son de vidrio,
quando mas, las vinageras;
¡y que el servicio del hombre,
mejor que el del Altar sea!
Aturdíme al escucharlo;
pero me dixeron, que era,
mas que ostentacion profana,
económica prudencia.

Que es menos gasto, que en fin
se rompe la talavera,
y que las fragilidades
del barro muy caro cuestan.
Que aunque la hechura es costosa,
la plata allí siempre queda,
y que en la plata quebrada
no se pierde, aunque se quiebra.
¿Que eso digan? Voto á Sanes,
que á no ser por la decencia,
habia á los que esto dicen,
de mandarlos á la : : : : :
¡La hechura solo se pierde!
¿Pues con eso que se pierda,
si como debe se llora,
no hay para *vitam æternam*?
¿Con lo que cuesta la hechura,
no compraban, si quisieran
de talavera comun
una lancha casi entera?
¿No podian remediarse
con suficiente decencia
todas las necesidades
de una Ciudad opulenta?
¿Y entretanto aquella plata
que se pudre, que se apesta,
tener algun uso digno,
mas propio de esa materia?
No quiero comer en plata,
y no tanto porque tema
morir en grillos por eso,
que ese es riesgo en quien arrienda:

Sino

Sino porque desde ahora
puedo temer se convierta
la plata que es de servicio,
de la cámara á la mesa:
¿Quien sabe si pasará
la que ese destino tenga,
á ser acaso cuchara,
que en la boca se me meta?
No, Señor: quiero comer
en pobre barro y madera,
que si sirvieron, no sirven
para otra cosa, aunque quieran.
Esto sí, que es comer limpio,
pues no se dará experiencia,
que hagan despues escudillas
de ese metal, si se quiebra.
Aun esto no es lo mas raro:
óyeme, aunque no te huela
bien la especie, otra noticia
mas extravagante que esa.
Estuve en una posada,
en que un Santico viviera,
de los que á ese modo tienen
por estiercol la moneda.
Fuí á los pies de la cama
por necesaria ocurrencia,
iba á sentarme, y ¡Jesus!
que se me helaron las venas.
Levanto la tapa, y hallo
la caxa toda cubierta
de terciopelo encarnado
con guarnicion de oro estrecha.

De bronce dorado á fuego
por los costados y puerta,
puestos á cordon estaban
tachones y cantoneras.
¡Jesus! dixe atolondrado,
¿quién puso de esta manera
una caxa de reliquias
en situacion tan obscena?
Yo quedé con el asombro
como Sancho en la dehesa,
con las bragas en la mano,
sin dar con las agujetas.
Porque como en la Capilla
de Reliquias de la Iglesia
hubiese visto dos urnas
del mismo adorno que aquella,
Se me ofreció: Dios nos libre,
que algun Herege traxera
la caxa allí, para mas
irrisoria irreverencia.
A la exclamacion acude
el amo, que andaba cerca,
y aun me halló de la camisa
mitad de la falda fuera.
¿Qué es eso, Señor? me dixo:
y yo respondí: en conciencia,
que por poco al Santo Oficio
no voy de Usted á dar cuenta.
¿Qué es lo que Usted tiene allí?
que hube, por inadvertencia,
de cometer una accion
sacrílega, como horrenda.

Hízose cargo el buen hombre,
y tal risa con él pega,
que hacia por una via,
lo que no hice por la opuesta.
Concluyó su carcajada,
diciéndome con gran flema:
atáquese, Padre Cura,
que no es eso que Usted piensa.
Esa caxa es un estuche
de un vaso de talavera
de la China, de que usaba
un huesped en sus urgencias.
Hízola por su servicio,
fuese, y no hizo caso de ella;
¿y Usted se espanta? Desdicha
es el vivir en Aldea.
Quedé tan avergonzado,
que sin levantar cabeza,
me fuí detras de la cama,
que me iba ya, si no fuera.
Hombre será, pues escucho,
que hay lámparas que se queman
por toda la noche, para
los machos de las literas.
¡Ay, Virgen Santa! ¿qué es esto?
¡que por los pesebres rueda
aceyte, y el del portal
á buenas noches se queda!
¡Que lámparas encendidas
para los brutos se aprestan,
y para Vos, quando mas,
solo se enciendan por fiestas!

Di-

Dixéronme era preciso
para cuidar de las bestias;
que animales de regalo
son de cuenta, y tiene cuenta.
Pues juro á tantos, que yo
tengo una mulita vieja,
que la compré de diez años,
y hay diez mas que me portea,
Y es de tal habilidad,
que aun en la noche mas negra,
y sin luz, no se le escapa
la pajita mas ligera.
Parece tiene los ojos
en la punta de la lengua,
y que por ella el refran
nos dice: *A besta no he cega.*
Para dar con la cebada,
no mas que con que la huela,
ya no se le esconde un grano,
sin ser menester linterna.
Vésele bien lo que come,
sin que lo que come vea,
pues sabe andar, si la mandan,
en seis horas sus seis leguas.
Con que á mí no han de venirme
con ponderar providencias,
que lo que un loco en su casa
tambien lo sabe en la agena.
Aunque no soy Caballero,
basta por altas que sean,
en quanto á caballerías,
un Sancho para entenderlas.

¡Lám-

¡Lámparas para los machos!
lamparones, yo dixera:
si ellos gastan lamparilla,
¿de qué han de vestir las dueñas?
¡Lámparas para los machos!
ni por lumbre, aunque ellos fueran
de la burra de Balan
descendientes linea recta.
Que les den cebada, vaya,
y que eso no sea á ciegas;
¡pero aceyte! ni por pienso,
sino al punto que se piensa.
¿Tan cortos de vista son
esos machos, que no encuentran
con la paja, sin un *quæro*,
quæris, y un cabo de vela?
Que la racion no les llene,
quando el ojo no les llena,
y que sea fuerza que
por los ojos se la metan,
Aun esto no es tan pasmoso;
mas me asombra, mas aterra,
que haya casa en que el aceyte
sirva de avivar la hoguera.
Que por no cansar sus bellos
mofletes la cocinera
tome por fuelle una alcuza,
y sople el fuego con ella:
Que si primero no la untan,
no haga su oficio la leña,
y que antes han de alumbrarla,
para que luego se encienda:

¡Y que se estén tantos Templos,
en muchas pobres Aldeas,
sin probar gota de aceyte,
aunque sea en las Quaresmas!
Yo no lo creyera, amigo;
y si estas cosas son ciertas,
en mi Patria no serán,
sino en Londres, ó Ginebra.
Lo que yo veo en Santiago,
son otras pompas caseras,
que la costumbre las sufre,
y la moda las aprueba.
Veo echar por las ventanas
de damasco ricas piezas,
que no sé como son ricas,
si las veo andar por puertas.
Y aunque hay seis años que pido
una telita ligera
para colgar mi Capilla,
ni me oyen, ni me dan tela.
Colchones hay de damasco,
que los terlices se asquean,
y si vinieron por lana,
ya se volvieron por seda.
¡Ay Virgen! ¿y he de callar,
viendo que con tanta pena
sobre unas pajas desnudas
á tu Niño tierno acuestas?
Sé que hay camas como brincos
de oro, tanto que pudieran
dorarse un par de retablos
con solo el oro que llevan.

Bendito sea Dios, que ahora
tan santos los hombres sean,
que como en una custodia
se recogen quando se echan.
Bendito sea Dios, que tanto
la devocion se acrecienta,
que aun hasta las mismas casas
parecen unas Iglesias.
Las sedas y los galones
ya se arrastran, ya se huellan,
y el terciopelo, y la franja
se calza y se zapatea.
Las casullas de lanilla;
y son de peor materia
las bolsas de Corporales,
que unas comunes chinelas.
Ya las Damas delicadas
tanto en la muerte contemplan,
que en atahudes metidas,
andan con la tumba á cuestas.
Ya las vemos tonsuradas
con su coronilla abierta,
y trahen sus papelinas,
como unas Padras Maestras.
Aun espero, si así va,
que me han de valer moneda
dos monterillas de pluma
que quedaron de mi abuela.
Ya parecen altaricos,
pues visten las delanteras
con unos ricos frontales,
que tales Dios me los diera.

Ya ::: Mas para que me canso,
si tú lo ves mas de cerca,
y no sé lo que me digo,
ó mas que no lo supiera.
Si esto, y mucho mas que callo,
sabemos entre estas breñas,
que sabrás tú, que te anidas
entre tapices, y esteras.
Mas, ola: cuidado, amigo,
no sea cuento que leas,
sino á tal qual muy afecto
estas claras, y estas frescas.
Lo que digo en este asunto,
para entre los dos se queda,
no descubras lo que es zumba,
sino solo lo que es fiesta.
Mira que en eso me va
mucho; pues, Dios nos defienda,
andarán conmigo á coplas
sobre decirme trecientas.
Me dirán que soy un chulo,
que un bufon soy sin vergüenza,
y que quiero á lo Que-vedo
tener mis Musas burlescas.
Diránme que no está el mundo
para chanzas, y que es fiera
cosa que me ande con burlas,
como si fuese de veras.
Diránme en fin que predico
para el saco; y en conciencia,
si no lo tuviese roto,
me holgára que lo dixeran.

No, mi amigo, de esta carta,
lo que digo con llaneza,
no es para todos, que yo
no soy Montalvan Poeta.
Las octavas, y unas pocas
coplas humildes y serias,
que sirven de introduccion,
y epílogo, puedes leerlas.
Lo demas, si te lo digo,
es solo para que veas,
si habrá para dar limosnas,
donde hay para esas grandezas.
Tomaría á buen partido,
como cayesen las pesas,
solo lo que hoy las romanas
colaciones balancean.
Lo que los turrones comen,
lo que beben las botellas,
lo que los ginetes montan,
lo que los dulces apean.
Con solo las colaciones
de esta noche, que me dieran,
protesto ayunar de coplas
quantas Navidades vengan.
Ahora, pues, si te acomodas,
si no te enfada la empresa,
si algo te debe la Virgen,
si te obliga mi fineza;
Vete revolviendo, amigo,
y al uso de nuestra tierra,
ven cantando el Aguinaldo
conmigo de puerta en puerta.

AGUINALDO.

En el Portal de Belen,
Aguinaldo,
Hoy parió la Virgen bella,
Aguinaldo,
Y aunque parió sin dolores,
¿qué mayor dolor que verla?
El Portal está desnudo,
la Noche de escarcha llena;
decir que el morir de frio
no es un dolor, es friolera.
En una cueba parió
un Niño hermoso ¡qué pena!
ver que apenas nace, y verle
ya con los pies en la cueba.
En Viernes este Misterio
hoy cayó, que así se mezclan
la Noche del Nacimiento,
con la Noche de la Cena.
Fué el parto al cantar del gallo;
miren si hay correspondencia,
que otro gallo ha de cantarle,
como al nacer, quando muera.
Aunque no tuvo dolores
en su parto esta Doncella
en quanto Madre de Dios,
los tuvo por Madre nuestra.
Los dolores, que el parirnos
místicamente le cuesta,
con los gozos de su parto
corren iguales parejas.

La Noche era muy obscura,
¡miren qué dolor! si en ella
la pobrecita Señora
no tiene para una vela.
Mas de un mes se pasó antes
que llegasen las Candelas,
y ahora ya va por once,
que por las mismas espera.
La Providencia de Dios
allí la alumbró; mas cuenta,
que en nosotros no es razon
dexarla á la Providencia.
Saquen luces, traygan hachas,
luminarias se prevengan,
que es un cortejo preciso
para el parto de una Reyna.
Tengan lástima, por Dios,
de esta Doncellita tierna,
pobre, hermosa, desvalida,
dolorosa, amable y bella.
Acá tiene una Capilla;
pero es tanta su pobreza,
que aun el Portal de Belen
tenia mas conveniencias.
Allá unos pobres Pastores
la acudieron como ovejas,
y dieron lo que podian,
acá ni dan, ni hay quien pueda.
Allá unos sabios Señores
generosos la cortejan,
y ofrecieron los bolsillos,
y hasta las mismas navetas.

Acá, especialmente este año,
que el maiz faltó en la tierra,
si están las tripas vacías,
¿cómo estarán las talegas?
Hasta cerca de Santiago
á buscar el grano llegan:
si allá me los lleva el hambre,
que hambre será la que llevan.
Allá voy tambien, Señores,
piedad con la Virgen tengan,
duélanse de ella, de modo,
que dolor en dar no tengan.
¿Quién ha de ser *inhumano*
con Jesus? y si hay quien pueda
serlo con *El* y su *Madre*,
¿quién *consigo* hay que lo sea?
Ya que se coman los dulces,
partamos la diferencia,
denme el panal, y la miel
cómansela enhorabuena.
Venga cera por quintales,
el aceyte á arrobas venga,
que no es pedir sin medida
el que á los pesos se arregla.
Esto pido: á los que dieren
Dios les dé unas Pasquas buenas;
y á los que nó ¿qué he de hacerles?
santas Pasquas, y paciencia.

NUMERO VIII.

A Don Joseph Boan, Colegial del Mayor de Fonseca, remitiéndole el Petitorio antecedente.

ROMANCE.

Dueño, y Señor Don Joseph
Fernandez Boan y Landecho,
del Colegio el mas antiguo,
de mi amistad el mas viejo.
Tú, que estarás estos dias
riéndote del Invierno,
metida el alma en el quarto,
y en las *alcobas* el cuerpo.
Tú, para quien son las Pasquas
solo un puro cumplimiento,
pues aunque á jugar te pongas,
para otros haces el juego.
Tú, que en beneficio de otros,
administrando por ellos,
sin hacer los frutos tuyos,
eres Vicario perpetuo.
Tú, que al tabaco idolatras
tanto, que por sacrilegio
tienes tocar ni en un polvo,
sin purificar los dedos.
Tú, que por este capricho,
te haces un Enigma nuevo,
pues quieres sacar en limpio
que te tengan por un puerco.

Tú,

Tú, que al tabaco le tratas,
como un Pilatos, supuesto,
que para hacer juicio de él
lavas tus manos primero.
Tú, que el empleo del labio
lo encomiendas al gargüero,
haciendo á la catalana
los oficios de un tudesco.
Tú, que no das á lo casto
á las botellas un beso,
y sabe Dios lo que pasa
de los botones adentro:
Pues haciendo con la boca
ademanes y pucheros
para beberla en un ayre
bebes por ella los vientos.
Tú, que siendo Colegial,
tanto te amas, que en tí veo
un Licenciado Vidriera
muy fámulo de tu cuerpo.
Tú, que acechando resquicios
tapas qualquiera agujero,
y en asomando el rocío,
ya dexas de estar sereno.
En fin, tú, que entre los tuyos
eres uno de los buenos,
y de los que el Rey mandó
llamar, que está dicho en esto.
Si te acuerdas de este pobre,
que no tiene entre estos cerros
mas alcobas que *uns cortizos*
mas catre que un *cadaleito*:

Que si jugar quiere un poco,
no se atreve conociendo,
que al *Burro* es bestialidad,
y al *Dela* es un sacrilegio:
Que si comer se le antoja
saboretes de este tiempo,
la *rosquilla* hace la rosca,
y el *ginete* es Caballero:
Que su pobre colacion
han sido solo unos *grelos*,
y una manzanita asada,
pero aun esa con su pero:
Que á falta de otras botellas
bebió para su fomento
vino cocido con miel,
que *he ó hipocrás dos labregos*:
Que ::: Mas dexemos pinturas,
que aunque mas se borre el lienzo,
será meterse en dibuxos,
y no salir ni un bosquejo.
Si de mí, digo, te acuerdas,
y de aquel piadoso empeño
que unos llaman obra pia,
y otros tendrán por saqueo;
Pues me dicen que estos dias
se juntan en tu Colegio
muchos bizarros Señores
á dar lo que es suyo al tiempo:
Antes que acabado el punto,
quieran esos Caballeros,
viendo cerrar las *alcobas*,
meterse en sus gabinetos:

Si quieres que algun descanso
halle en mi desasosiego
mientras las *alcobas* duran,
hazle la cama á mi intento.
Haz presa en ese rebaño,
porque si tú das sobre ellos,
con ese *lobo* en la mano,
¿qué han de hacer esos corderos?
Trasquílalos quanto puedas,
y no te dés por contento
con sacarles el *vellon*,
quítales hasta el pellejo.
Ahí te va la *Pasqua en Viernes*,
tú bien sabes el Misterio,
toma por tuya la causa,
y darásme los efectos.
Los *paraqués* que hacer suelen
por ceremonia los *Nuevos*,
yo, sin ceremonia alguna,
anticipártelos quiero.
Pero con una advertencia,
que algun chiste, si lo tengo,
si no lo toman de gracia,
de justicia no lo quiero.
La solemnidad del dia
dá franqueza á lo burlesco;
y si es la zumba inocente,
no es agravio el que es festejo.
Supuesta esta condicion,
que pongo conforme siento,
diciendo primero el qué,
el para qué diré luego.

Al Venerable Somoza
Decano Regidor viejo,
irregular en sus dudas,
y en sus órdenes suspenso:
Que algo á la Virgen le dé,
para que por este obsequio
por resolucion supure
de una vez su humor perplexo.
A Don Juan Gil, el que tiene
toda la gracia en su aspecto,
y hace buena cara á todos,
porque siempre está riendo:
Que algo á la Virgen le dé,
para que por este obsequio
del mismo diablo, y del mundo
se salga riendo de ellos.
A Don Joseph Carvajales,
que es de pierna y pie bien hecho,
y en medio de lo rasgado
anda siempre muy entero:
Que algo á la Virgen le dé,
para que por este obsequio
no se quede en ser Teniente,
y muera con Regimiento.
A Gil, el que todavia
es un marido tan tierno,
que mamando las caricias
anda en los brazos de Venus:
Que algo á la Virgen le dé,
para que por este obsequio
con otro Gil de aquí á un año
se celebre el Nacimiento.

Al Señor Abad *dos baños*,
que nada decirle puedo,
porque no es posible hallar
cosa que le venga *á pelo*:
Que algo á la Virgen le dé,
para que por este obsequio
no se quede en blanco siempre
que se quita el solideo.
A Don Francisco de Seixas,
que aunque es de semblante seco,
le hace parecer jugoso
la suavidad del ceceo:
Que algo á la Virgen le dé,
para que por este obsequio
quando le rece, le agraden
las pausas de sus acentos.
A Don Antonio Cotón,
el Miliciano moderno,
que aun cuidando de la tierra,
los ojos levanta al Cielo:
Que algo á la Virgen le dé,
para que por este obsequio
le dé tan buena consorte,
que le iguale en el gobierno.
A Don Joachîn de Losada,
que es de un agradable genio,
si pudiese de Saturno
burlar influxos funestos:
Que algo á la Virgen le dé,
para que por este obsequio
sepa tener lo festivo
sin desayre de lo serio.

De Teo el Señor Abad,
hombre á la presencia recto,
que no se queda de corto,
segun lo que todos vemos:
Que algo á la Virgen le dé,
para que por este obsequio,
quando otros del Teo mueren,
viva mucho con su Teo.

A Don Luis de Angostina,
hombre que arresta el dinero
con el garbo que pudiera
un Arcediano de Nendos:
Que algo á la Virgen le dé,
para que por este obsequio
conforme á su genio pueda
echar mientras viva el resto.

A Don Juan Bautista Ulloa,
joven redondo de cuerpo,
que si no fuera segundo,
pudiera ser el primero:
Que algo á la Virgen le dé,
para que por este obsequio
puedan correr los sobrinos
á cuenta de sus deseos.

A Don Juan Somoza el Roxo,
hombre de prolixo aseo,
que ajustando simetrías
trastorna los paralelos:
Que algo á la Virgen le dé,
para que por este obsequio
eche mejor sus medidas
para lograr sus conciertos.

A Don Jorge, aquel Abate
de la Casa de Cisneros,
que en medio del bulle bulle,
hace un amable perfecto:
Que algo á la Virgen le dé,
para que por este obsequio
salir pueda en los compases
del minuet en cruz mas diestro.
A Don Ignacio Pereyra,
donde en miniatura vemos
la edad de Felipe Quarto
en trage, en vigor y en genio:
Que algo á la Virgen le dé,
para que por este obsequio
vaya continuando en ser
Matusalen de estos tiempos.
A mi tocayo Suarez,
hombre de humor, que en sus gestos
pueden aprender á monos
todos los titiriteros:
Que algo á la Virgen le dé,
para que por este obsequio
pueda ganar la otra vida
con sus entretenimientos.
Mas dexemos por ahora
Huéspedes y Forasteros,
que es razon que por tu casa
tambien una vuelta demos.
A tu prima, y mi Señora
(perdónenme sus respetos
que anda en Fonseca con manto,
y es del paño, y no hay remedio).

A tu prima la *Lobera*,
que sin melindre del sexô
en las *alcobas* se mete
con los Colegiales mesmos:
Y nadie se escandaliza,
aun viendo por los efectos
que hay un año que le tienen
á criar un hijo dentro:
Que algo á la Virgen le dé,
para que por este obsequio
vea subir de Fonseca
muchos hijos al Consejo.
A tu compañera ilustre
en prendas, nobleza y genio,
mi Señora la Mosquera,
que os honra con tanto empeño;
Pues con dignacion afable
acredita que en su aprecio
las letras son mas del caso
para un racional recreo:
Ya que teneis la fortuna
de que por favoreceros,
las armas de la hermosura
añada á vuestros trofeos:
Que algo á la Virgen le dé,
para que por este obsequio
de los favores que os hace
halle en su piedad el premio.
Al Señor Rector, en quien
está de flema el sosiego,
y aun quando le dicen tate,
él siempre responde, quedo:

Que algo á la Virgen le dé,
para que por este obsequio
con esa santa paciencia
se ría del mundo entero.
A Don Francisco Pardiñas,
que en camisolas y fluecos
trae el manto por afuera,
y el chamberí por adentro:
Que algo á la Virgen le dé,
para que por este obsequio
como un San Julian le traigan
en las andas los Herreros.
A Don Benito Feyjoo,
que es un vivo pentateuco,
en quien están de asistencia
Barthulus, *Baldus*, *& ego*:
Que algo á la Virgen le dé,
para que por este obsequio
mejor cara le haga Dios
en su Tribunal severo.
A Don Luisico Pereyra,
que tratarle así no temo,
pues no puede echarme á bulto
la culpa del tratamiento:
Que algo á la Virgen le dé,
para que por este obsequio
cada dia en su fortuna
vaya tomando mas cuerpo.
A Don Joseph Uz el lindo,
que es vivo como un pimiento,
y sale con su color,
al ímpetu mas ligero:

Que algo á la Virgen le dé,
para que por este obsequio
despues en el otro mundo
no tenga color de fuego.
A Don Manuel de Torrente,
Damita de manto y cuello,
que en un manguito meñique
acomoda sus diez dedos:
Que algo á la Virgen le dé,
para que por este obsequio
pueda tener manos libres
despues de muchos ascensos.
A mi Don Joseph Somoza,
que porque no llegue á inmenso
su narigon, se lo está
siempre un sabañon comiendo:
Que algo á la Virgen le dé,
para que por este obsequio
con un palmo de narices
no se quede en sus deseos.
Al nuevo Don Juan de Armada,
y hago mal llamarle nuevo,
pues aun con manto y la beca
parece un Macario viejo:
Que algo á la Virgen le dé,
para que por este obsequio
llegue á tener reverencia
entre los Padres del Yermo.
A los demas Colegiales,
que de Santiago están lexos,
y que aunque estén en su patria,
están fuera de su centro:

Que algo á Virgen le dén,
para que por este obsequio
hoy vuelva á ellos sus ojos,
y despues de este destierro.
A la mesa de la vaca
no hay que echármela al carnero,
que Ramon, Pepe, y Fernando
tambien han de entrar en juego:
Que algo á la Virgen le den,
para que por este obsequio
tras los dulces de las Pasquas
les dé hojuelas y buñuelos.
Bien sé por lo que me escriben,
que otros Señores como esos
á esas alcobas asisten,
aunque aquí no los expreso:
Pero á algunos de ellos ya
los busco por otro sesgo,
porque tengo cierta accion
de escribirles en derecho.
Los demas no nombro, porque
el *pauper* soplon, que tengo,
el *quis vel qui* de los nombres
nunca ha podido aprenderlo:
Pero yo siempre supongo,
que entrando en ese congreso,
han de ser todos bizarros
no menos que Caballeros.
Tú bien los conocerás,
y yo espero conocerlos
no solo por generosos,
mas tambien por limosneros.

Y así, ya que te hago *per*
concomitantiam Santero,
por salir con mi demanda,
haz con instancias y ruegos,
Que algo á la Virgen le dén,
para que por este obsequio
tanto á todos les dé el naype,
que ganen por uno ciento.
Y de mi parte darásle
los *Buenos Reyes*, pidiendo,
que en distribuir los dones,
se precien de parecerlo.
De todos los tres el oro
ya sabes que es el primero,
y despues no es menester
que me dén otros inciensos.
Si alguno echa por la mirra,
quítale ese pensamiento,
que añadir á los dolores
amargura, es un veneno.
Esto es quanto se me ofrece
que decirte en este pliego,
y yo espero todo quanto
se te ofreciere sobre esto.
Hasta la vista primera,
á Dios, amigo Landecho:
de esta tuya de Fruime,
á quatro del mes de Enero
Del año nuevo de mil
con mas otros setecientos
y cincuenta y dos. Tu amigo,
que besa tus manos, Diego.

NUMERO IX.

*Santa llaneza, y amigable confianza del Sacristan Doloroso con su antiguo favorecedor, y grande amigo el Señor Doctoral de Mondoñedo *.*

DECIMAS.

Mi Boan, aquel Decano
del Colegio de Fonseca,
que eras la flor de la beca,
siendo de su grana el grano:
que despues de veterano,
por tu mérito especial,
el acierto episcopal
te conmutó en tu favor
en Doctoral lo Doctor,
la Cátedra en Catedral.

Tú, que puesto ya en adobo
el manto, que el tiempo soba,
te agarras con una loba,
sin dexar de mano el *lobo*:
bien que esto, si no estoy bobo,
al que repararlo quiera,
indica en cierta manera,
que te viene de nacion
tener mucha conexîon,
y mano con la *Lobera*.

* Este papel se coloca aquí por ser dirigido al mismo sugeto que el antecedente.

Tú, que en tu Colegio el blanco
eras de la complacencia,
y aun á cántaros tu ausencia
llora la fuente del Franco:
que antes de dar ese tranco
quantos iban á la fuente,
si en tu ventana al Oriente
lograban ver tu fachada,
bañarse en agua rosada
era una cosa corriente.

Tú, que quando yo llegaba
á Santiago hecho un pobrete,
buscándote en tu retrete,
un quarto no me faltaba:
tú, cuyo ingenio le daba
honra á mi Musa en sus trobas,
tanto que siendo tan bobas,
se echaba, cobrando fama,
á dormir, porque la cama
le hacias en las *alcobas*.

Tú, que llamarme á tu mesa
solias, no una vez sola,
á comer á la española,
y beber á la francesa:
donde tu Musa traviesa
estaba á tente bonete
alegre con el sorbete
por sacar la mia al corro,
con que yo brindaba á chorro,
no menos que tú á gallete.

Mesa donde se servia
el gusto abundantemente,

y

y los genios de la gente
hacian la simetría:
donde andaba la alegría
(bien que dentro de lo honesto)
sin ceremonia, ni gesto,
y algun dia, hablando claro,
vimos, que tambien el *Haro*
se ponia como un cesto.
¿Dime, amigo, por ventura
el ser Canónigo ya,
es achaque por allá
de los que no admiten cura?
¿Ha de ser mi desventura
tal, que por ser Prebendado,
porque ese es un buen bocado,
y porque otro tal no pesco,
en no habiendo algo de fresco,
no te ha de entrar el *curado*?
¿Ser Canónigo de oficio
te quita que á un pobre honrado,
que fué tu beneficiado,
conserves el beneficio?
¿En tu amigable exercicio
caben estos accidentes?
¡Que tu memoria no alientes
para este amigo en tu ausencia,
y que en eso residencia
no haya sin *inter præsentes*!
Quando estos reparos tildo,
por solo excusar tal mal,
quisiera yo, voto á tal,
tener mi voto en Cabildo:

tú por San Hermenegildo
esos olvidos enmienda,
que como tu amor me atienda,
y haga memoria de mí,
lo estimaré mas, que si
me diesen una Prebenda.
Mas dexando estas xorobas,
dime ¿en Mondoñedo, amigo,
hay del juego para abrigo
eso que llaman *alcobas*?
¿Hay los dulces por arrobas,
las orchatas granujadas,
garapiñas escarchadas,
y loables á sus horas?
¿ó dexan las cantimploras
á las auroras heladas?
¿Mas quién á dudar se atreve,
que eso allá se encontraría,
y unos refrescos habria
tan frios como la nieve?
En todo el mundo se bebe,
y come á la regalía,
pues aun en Fruime, á fé mia,
donde nadie alcobas gasta,
he bebido frio, y hasta
la comida fué bien fria.
Noticias procuro yo
mas altas. Dime, mi amado,
¿Señor Riomol, tu Prelado,
á Maitines asistió?
¿los Villancicos oyó,
oyó mezclar á compases

ar-

arropes con hipocrases,
xácaras con seguidillas,
arietas con tonadillas,
y las Gilas con los Brases?
Si así fué, como es señal
de su salud importante,
es para mi pecho amante
la noticia mas cordial:
consérvele Dios en tal
robustez, libre de penas,
de impertinencias agenas,
de propias melancolías,
millares de buenos dias,
y cientos de noches buenas.
Nuestro gran Bartolomé,
á quien deseo otro tanto,
salió bien del Año Santo:
Dios otros muchos le dé:
creo que á Maitines fué
con tan brioso ademan,
que aguantó sobre el desman
del Rey de Prusia malsin,
din dirindin, dirindin,
tran parrantran, parratran *,
Como estos Príncipes dos
son Gallegos tan honrados,
verlos así colocados
es una gloria de Dios:
pero mi gusto por brios
(no á mala parte lo inclines)

se-

* Alude á las letras de los Villancicos de aquel año.

sería por justos fines,
que á pesar de los picaños,
fuesen los dos por cien años
á media noche á Maitines.
Si allá te hicieron el buz
tus Concolegas, me alegro,
como de que el *Montenegro*
se calentase con *Uz* *:
de este pobre alguna luz
les darás, que aunque distamos,
como un tiempo nos tratamos,
me merecen atencion;
y tambien por mi pasion
ten presente la de *Ramos*.
Santiago, segun Somoza
cuenta, sin respeto á edades
con las mismas Navidades
toda la gente remoza:
todo Christiano retoza
en las *alcobas* lozanas:
las fiestas Compostelanas
revivieron, y á porfias
todos los Paschales dias
fueron noches Toledanas.
Que mucho, si allí llegó
con la devocion mas fina
Jacinta la Peregrina,
y el Peregrino *Feyjoó* **,

su

* Dos Colegiales de Fonseca, Canónigos entonces de Mondoñedo. *Uz* se llama tambien una especie de leña comun en Galicia.
** El Señor Feyjoó, Conde de Troncoso, del Consejo de Castilla.

su familia los siguió,
con lo que en Santiago tanta
fué la alegría, que espanta,
y el concurso á verlos tal,
que parecia el Portal
de *Eligio* * la Puerta Santa.
Era Jacinta la amable,
los hijos de sus *Maridos*
eran tambien los queridos,
y era *Pedro* el Venerable:
conjunto tan agradable
la Ciudad puso hecha un brinco,
todos con festivo ahinco
su presencia celebraban,
y ellos con todos se holgaban,
como dos y tres son cinco.
Eligio con unas ganas
los hospedó tan abiertas,
que echó al verlos á sus puertas
la casa por las ventanas:
sus franquezas cortesanas
con las de un Príncipe igualo;
en balde te las señalo,
porque su casa ¡que Cielo!
su cortejo ¡que consuelo!
y su mesa ¡que regalo!
Fui una noche á rendir
á su huesped mi atencion,
y era tal la confusion,
que no acertaba á salir:

* Don Juan Eligio de la Carcel Reynoso, Canónigo de Santiago.

no

no te lo sabré decir,
unos con otros jugaban;
otros á la mira estaban,
allí hay jóvenes de aliento,
y allí mismo de contento
las Señoritas baylaban.
En el juego liberales
los Canónigos andaban,
y á su mano tambien daban
su golpe los Cardenales:
las Matronas principales
juegan á la perfeccion,
y allí en fin de distincion
tanta gente el gusto encaxa,
que entraban en la baraxa
aun los Señores: *chiton.*
Los de esta noble quadrilla
veneran á las Señoras,
aunque con ellos dos horas
suelen andar de malilla:
si hay en el juego rencilla,
no se tiene por delito,
antes con bello modito
las Damas (como soy malo)
si tal vez les toca el palo,
lo tienen por favorito.
Si alguien del juego al rigor
da de cansarse vestigio,
luego el Canónigo Eligio
entra por su coadjutor:
asiste con gran fervor
á sus horas tan atento,

que

que no pierde ni un momento,
y al propietario recobra,
de modo que su *hoja* cobra
sin el mas leve descuento.
Tu *Somoza*, que feliz
iba á hacer allí el honor,
era del bayle al olor
quien mas metió la nariz:
tomólo tan de raiz,
que allí le hallaban plantado
como un pino, aunque el cuitado
salió un dia, algo mas yerto,
con el corazon abierto,
y con el pecho cerrado.
Tu Colegio, aunque blasona
de grave en todo festin,
con todo en aquel confin
bayló en su propia persona:
rindió humilde su corona
á la ocasion alhagüeña;
mas no lo tengas por seña
de fragil, ni hay que admirarse,
que allí, para no ablandarse,
no era disculpa el ser *Peña.*
No sacó en el bayle á luz
Feyjoó el Colegial su borla,
ó lo hacia á lo mas por la
señal de la *Santa Cruz*:
con la cortesía el buz
le hace, y al punto lo dexa,
teniendo á la Moraleja
por gusto mas descansado

con

con la que le toca al lado
estar de asiento á la oreja.
Pero el de *Oviedo* se esmera
en mostrar con bello humor,
que aunque Colegial Mayor,
tambien de los *Verdes* era:
el cuerpo no echaba fuera
en todas las coyunturas,
ni andaba haciendo figuras
en la eleccion de beldades,
ni distinguia de edades,
sino verdes con maduras.
Verdes señas de su flor
dió su hermano con tal ley,
que era, aunque Page del Rey,
de las Damas servidor:
apreciando su favor,
les rendia su homenage,
y puesto en aquel parage,
á su servicio ofrecido,
estaba á sus pies rendido
el Page, y el equipage.
Aunque es bayle montesino,
allí la *Moiñeira* cupo,
que Somoza siempre supo
llevar el agua al molino:
en alegre remolino
hizo el placer su fagina,
sin que les diese mohina
á jóvenes, y doncellas,
porque en fin ellos con ellas
hacian muy buena harina.

Pa-

Para que mas bien resalte
el regocijo, se nota
que allí se bayló la *jota*,
sin que una letra le falte:
no hay persona que no salte
en festivas correrías,
siendo en sus volaterías
con varias transformaciones
gavilanes los garzones,
las bellas garzas, harpías.
Era cosa de admirar,
segun me cuentan, el ver
los Majitos á coger,
las Majitas á pescar:
aquel se dexa agarrar,
agradeciendo el insulto,
el otro se finge oculto
por lograr mas bien su intento:
este coge aquella al tiento,
pilla aquella al otro á bulto.
Ninguno á juzgar se atreva,
que hubo en eso algo indecente,
que no se andaba á hacer gente,
aunque se andaba de leva:
era hacer Cupido prueba
de sus Soldados leales,
divertir sus Oficiales
en una guerra galana,
y hacer con intencion sana
exercicio los marciales.
Solo eran gitanerías
con sencillez remedadas,

en los Jóvenes monadas,
y en las Damas monerías:
era entretener los dias
con juguetes cortesanos;
mas con afectos tan sanos
en la gira procedian,
que los títeres hacian,
pero sin juego de manos,
Segura toda belleza
por aquel tablero andaba,
que la Dama se soplaba,
mas no se jugaba pieza:
jugábase con limpieza
en quantos lances habia,
y el que mas los disponia,
aunque hiciese la forzosa,
todo aquello era una cosa,
que luego tablas se hacia.
Pero del tiempo el enojo
aguó un poco la funcion,
y para la diversion
faltó aliento, faltó *arrojo*:
todos con ánimo floxo,
del accidente tocados,
andaban tan desmayados,
que del placer los sentidos
se daban por despedidos
hasta no verse arrojados.
Aunque allí la única no era
Vicenta en el parecer,
tiene aquel *filis* de ser
entre todas la primera:

es

es linda en su primavera;
y aunque le andan al acecho
las bodas, guarda su lecho
con honor nada comun;
y es Señora en fin, que aun
está para honra y provecho.
Una Señorita, y tal,
quando enfermita la ven,
mientras no lo pase bien,
hace á todos pasar mal:
sorprehendióse lo jovial,
todo placer desalienta,
la juventud macilenta
se muere de hipocondría,
no hay sin Vicenta alegria,
y no hay fiesta sin Vicenta.
Pero aun la suerte fatal
da mas motivo al quebranto,
que no sería el mal tanto,
si viniese solo el mal:
su destino principal
llama á la Corte á Feyjoó,
y luego que se entendió
estar su marcha resuelta,
así como él da la vuelta,
todo esto la vuelta dió.
Jacinta y Feyjoó se fueron,
los hijos se desfilaron,
y consigo se llevaron
las glorias que acá traxeron:
siéntenlo quantos lo vieron,
ya son sombras las folias,

ya son tinieblas los dias,
los paseos Estaciones,
las areas Lamentaciones,
y los ojos Jeremías.
Reyno de placer honroso
era de *Eligio* la casa,
y á ser *de la Carcel* pasa
el que era hasta aquí *Reynoso*:
todo aquel teatro hermoso
siente de su ausencia el daño,
cesando con el *Santo Año*
tan peregrinos influxos;
todos se meten Cartuxos,
y Eligio queda Ermitaño.
Que esto ha sido todo así
por *Somoza* lo sé yo,
él á mí me lo contó,
y yo te lo cuento á tí:
si tú estuvieras allí
en tal oportunidad,
y te hiciese mi amistad
memoria de mi *dolor*,
me iría quizá mejor
acá con mi *Soledad*.
Dime, amigo, si es que anhelas
al alivio sin que quedo,
¿hay tambien en Mondoñedo
la fiesta de las *Candelas*?
Digo ¿danse tambien velas
por allá? Dímelo luego,
que estoy por ellas que ciego,
y para que alguien alumbre,

ya sabes por la costumbre,
que lo has de tomar con fuego.
Vete á Palacio entre luces,
para que al verte llegar
haya ocasion de exclamar:
traigan hachas: vengan luces:
atisva otros arcaduces
para mi piadoso intento,
y mira si tu ardimiento
logra con todo Señor,
que obrando con esplendor,
nos saque con lucimiento.
Perdóname esta incidencia,
fuerza de mi natural,
si es que con lo Doctoral
no tiene esto conveniencia:
yo te hablo con inocencia,
como otras veces lo he hecho;
y aunque esta peticion echo,
si el decreto es de tu oficio,
sin que te pare perjuicio,
queda á salvo tu derecho.
En fin de toda esta broza
no me culpes ciertamente,
que aunque soy el Escribiente,
el Autor lo fué *Somoza*:
mándame en mi pobre choza,
y de mi piadoso afan
duélete, Señor Boan,
como antiguo amigo fiel;
Y B. T. M. El
Doloroso Sacristan.

NUMERO X.

Dale que dale del Ermitaño Doloroso á su amigo Don Francisco Piñeyro y Rubiños: reconviénele amigablemente, porque habiendo puesto á su cargo, recogiese los aguinaldos de la Pasqua en Viernes, parece que no da, ni toma. Despiértale para que se ponga en vela, y no le dexen á buenas noches.

A tí, mi amigo Piñeyro,
que para ser noble amigo,
tiene tu hidalga amistad
su executoria en lo antiguo:
Tú, en quien de Piñeyro el nombre
es el mas propio apellido,
pues á pesar de los años,
estás siempre como un pino:
Tú, que Rubiños te llamas,
poco menos ha que un siglo,
y con todo, aun tus colores
te califican Rubiños:
Tú, que burlando del tiempo
los repelones continuos,
ya ni en un pelo te tocan
de la frente al colodrillo:
Tú, que en ropon, y guedeja
eres un Padre Canisio,
pues baxo del negro raso,
se trasluce el blanco rizo:

Tú,

Tú, que á un exército de años
sabes fuerte resistirlo,
y no pudiendo los dientes,
aun les muestras los colmillos:
Tú, que por mas que me consta,
que con santos exercicios,
desnudaste el hombre viejo,
lo eres calzado y vestido:
Tú, que la moda del guante,
de Jacob la has aprendido,
y en pieles lanudas traes
dos manos en diez manguitos:
Tú, que ya traes los pies
garapiñados del frio,
de unos zapatos ramplones
en dos corcheras metidos:
Tú, que trayendo alma y cuerpo
en ayre contemplativo,
lo que es de contemplaciones,
gastas muy poco, en mi juicio.
Tú, que por mas que me digas,
que ya cansado del Pindo,
para xácaras no estás,
estás para villancicos:
Tú, que en gastar ceremonias
no sigues el comun rito,
pues diz que los Kyries pones
en un *Dominus vobiscum*:
Tú, que sin ser de Santiago,
galantear has sabido
su *Prima*, y la gozas, como
qualquier hijo de vecino:

Tú, que despues que del mundo
fuiste el David perseguido,
por último el ser Psalmista,
por mas de-coro te vino:
Tú en fin, que afilosofado
te sueles estar hundido
en tu cobacha, como un
Diógenes redivivo:
Oye á un pobre pordiosero,
que ha tomado por estilo
el pedir á la francesa,
pues cantando hace ese oficio:
Oye á un mísero Ermitaño,
habitador de unos riscos,
en quien no se verifica,
lo de que el moral da el trigo:
Oye al mas indigno Esclavo
de la Reyna del Empireo,
que clama al mirarla herida
de siete agudos cuchillos.
Dime, por tu vida, dime,
¿no te supliqué rendido,
vieses como allá corria
el ayre de mis suspiros?
¿No te dixe, que por Pasquas,
por ser tiempo tan festivo,
he querido empapelados,
hacer dulces los gemidos?
¿No te pedí que estuvieses
en ademan de Teatino,
á esperar la providencia
de los fieles compasivos?

¿No

¿No tomaste, por honrarme,
de tu cargo el dar recibos,
y reconocer la data
de todos los pliegos mios?
¿Pues si esto es así, que hiciste?
Si pienso que fuiste tibio,
te agravio: si no lo pienso,
ofendo á mas con lo mismo.
No será razon que juzgue
que fueron duros, ó esquivos
con la Señora los siervos,
y con la Madre los hijos.
No me es posible creer,
que de su llanto divino
al riego, no diese fruto
el mas terreno albedrio.
Que no fuese mucho, vaya,
que de eso ya soy testigo,
y estuvo esteril el año,
hasta en lo caritativo.
Esto no es razon negarlo,
que en donde alguno ha creido
que cogería seiscientos,
ni el tercio cabal me vino.
Pero con todo, aunque no
fuese sino muy poquito,
á lo menos la simiente,
y el sudor no se ha perdido.
Esto supuesto, perdona,
que aunque tengo fé contigo,
aunque tu lealtad me consta,
y tu christiandad publico:

Mientras mis cuentas no salen,
causa contra tí fulmino,
& villicationis tuæ
redde rationem, amigo.
De los cincuenta papeles,
que ácia tí son respectivos,
el diezmo solo parece,
como tres y dos son cinco.
¿Pues qué quieres que presuma,
sino que tú zambullido
te estuviste en tu tugurio,
ahumándote los hocicos?
Que temiendo de la nieve
los rígidos torbellinos,
cargado de balandranes
no saliste del cortijo.
Que luego que concluías
con el Santo Sacrificio,
despues no se te acordaba,
sino tu chocolatico.
Que á lo de viejo maduro,
ó lo de Padre Conscripto,
dirías: no he de matarme,
que bien saben donde vivo.
Sí, mi amigo, esto presumo,
que es discurso mas benigno,
que por redimir á muchos,
pague uno solo el delito.
Sí, mi amigo, tú lo erraste,
si á lo Eremita has creido,
que iría el cuervo á la gruta
á llevarte el panecillo.

Tú lo erraste en no acordarte,
que con misterio te fio
esta qüesta, como tienes
el nombre de San Francisco.
Pues no, no hay que andar en cuentos,
en escondites y asquillos,
que el ser pobre vergonzante,
no es ganancioso artificio.
Escándalo no te cause,
si te exhorto, si te animo
á que pierdas la vergüenza,
que es dañosa en el mendigo.
Pide á cara descubierta,
levanta sin miedo el grito;
porque si no nos dan algo,
¿qué nos han de hacer los ricos?
De corbatines y cuellos
se me agazapó un partido,
que aunque son piadosos mucho,
son un poco olvidadizos.
Oyeron en mi Aguinaldo,
que la Virgen con su Niño,
sin tener para una vela,
estaba en el Portalillo.
Que iba ya por once meses,
(hoy son ya doce justicos)
que esperaba las Candelas,
de las que aun luz no he visto.
Intencion por este medio
formarían de lucirlo,
y en obsequio de la Virgen
hacerse cera, y pabílo.

Hoy, pues, es el propio dia
de hacerles recuerdo vivo,
de que velas, y mas velas
sobre los adormecidos.
Si hoy la Purificacion
celebra el culto divino,
cuida que se purifique
la intencion, si la han tenido.
Diles, que hoy de sus dolores
fué en lo exterior el principio,
penetrándole hasta el alma
la espada por el oido.
Diles, que hoy á esta Señora
el Profético Ministro
notificó la sentencia
de su perpetuo martirio.
Diles, que aunque era una sola
en el literal sentido
la espada, tenia casi
innumerables los filos.
Diles, que hoy al presentarse
en el Templo con su Hijo,
costeaba la Cordera
la ofrenda del Corderillo.
Diles, que en entrambos era
el corazon uno mismo,
pues en el texto esa alma
tiene aquel *Tuam ipsius.*
Diles, que las tortolillas,
que dió para el Sacrificio,
simbolizaban sus penas,
en sus llorosos gemidos.

Diles, que al dar las monedas,
que costaba el redimirlo,
representadas las llagas
iban en los cinco siclos.
Diles, si juzgas del caso,
mas por extenso decirlo,
(que así lo dirás mejor)
lo que esta Señora dixo:
, Padre inmenso de las luces,
, á quien tan amante miro,
, que lo que teneis de vuestro,
, lo tendríais á ser mio:
, Aquí teneis á esta Esclava,
, tan fiel á vuestro dominio,
, que la libertad, que os debo,
, por ser mas vuestra la estimo:
, El Unigénito vuestro
, me disteis, Dios infinito,
, y hoy Dios juntamente, y Hombre,
, os le vuelvo, y sacrifico.
, Este es la vida, que tengo,
, el alma, con que me animo,
, y este es, Señor, un tesoro,
, que no lo teneis mas rico.
, Este, mi Dios, os ofrezco,
, con rendimiento el mas fino:
, sí, que digo lo que siento:
, ay! que siento lo que digo.
, Sí, mi Señor, yo os lo cedo,
, sabiendo con bien distinto
, conocimiento á que leyes
, por este voto me obligo.

, Sí, Dios mio, yo os lo cedo:
, ó Señor! seais bendito
, sin fin, por este valor
, con que esta cesion rubrico.
, Sí, Bien mio, yo os lo cedo
, á este Iman de mis cariños,
, á este hermosísimo Dueño,
, á este Infante tiernecito:
, A este adorado embeleso,
, á este dulcísimo hechizo,
, de mis potencias encanto,
, de mis amores archivo:
, A este Hijo de mis entrañas:
, poco dixe en lo que he dicho,
, á este Hijo vuestro, Señor,
, que en eso está lo excesivo:
, A este, Señor, os lo cedo,
, para que .... Dadme un auxîlio,
, porque no me mate el eco
, de las voces que respiro.
, Para que sea, Señor,
, pues Vos le dais tal destino,
, desprecio de los Gentiles,
, y escarnio de los Judios:
, Para que en este Inocente
, se executen los castigos,
, que los pecadores todos
, desde Adan han merecido:
, Para que sea, Señor,
, como un esclavo vendido,
, como un malhechor tratado,
, preso como un asesino.

, Te-

, Tenido por embustero,
, como un fatuo escarnecido,
, como un traydor acusado,
, como hypócrita mal visto.
, Para què á coces le ultrajen,
, y con bofetones ímpios,
, las rosas de sus mexillas
, pasen á cárdenos lirios.
, Para que sea arrastrado,
, y seis verdugos malditos
, públicamente le azoten,
, hasta cansarse rendidos.
, Para que por vilipendio,
, bárbaramente texidos,
, á ser corona en sus sienes
, se entrometan los espinos.
, Para que puesto en cotejo
, con un Barrabás iniquo,
, le condenen, quando á este
, le prefiere el comun grito.
, Para que sobre sus hombros,
, por un amargo camino,
, lleve el pesado instrumento
, de su público suplicio.
, Para que con duros clavos,
, remachados á martillo,
, muerto le vea en un leño
, la cumbre de un monte altivo.
, Para que aun despues de muerto,
, un hombre ciego, y sin tino,
, con una lanza sosiegue
, la duda de si está vivo.

, En fin, Señor, ¿para que
, Yo, que entre tantos conflictos
, moriría por no verlo,
, viviré para sentirlo?
, Huérfana, viuda y sola,
, sin consuelo y sin alivio,
, abrazando en su cadaver
, muchas muertes mis sentidos,
, De los brazos de la Cruz
, le tomé para los mios,
, él ya difunto, yo viva,
, casi increible prodigio.
, Sí, mi Dios, sí, para esto
, os lo cedo, os lo dedico,
, porque sé que es vuestro gusto,
, y por cumplir con mi oficio.
, Pues Madre de pecadores
, elegirme habeis querido,
, lo que haceis Vos, siendo Padre,
, Yo, siendo Madre, lo admito.
, O! si pudiese mi muerte
, igualmente redimirlos;
, ¿qué haría en morir por todos,
, si así no moría mi Hijo?
, Pero esto interés sería,
, quando por este otro arbitrio,
, mil muertes místicas paso
, por la corporal que evito.
, Sí, Señor, hieran mil veces
, mi corazon los cuchillos,
, si han de ceder mis dolores
, en el comun beneficio.

, A este fin hoy vengo al Templo;
, y aunque no lo necesito,
, porque Vos me hicisteis pura,
, humilde me purifico.
, La espada, que Simeon
, contra mi pecho ha esgrimido,
, si por la punta me hiere,
, hasta la cruz la recibo.
, Tenerla envaynada siempre
, en mi corazon prescribo,
, porque no la desenvayne
, tu rigor contra mis hijos.
, Por estos, Señor, por estos
, á padecer me resigno,
, y á mis dolores le está
, mi espíritu agradecido.
, Acerbos son, no lo niego;
, mas de ellos no me lastimo,
, sino de que se malogren
, mis méritos con su olvido.
, Ah! como yo os viese amado
, de mis hijos adoptivos,
, ningun dolor me daría,
, que no lo hiciesen conmigo.
, Quanto es por mí, que me olviden,
, porque yo mas solicito,
, que el interés de mi culto,
, su bien, y vuestro servicio.
Diles esto, mi Piñeyro,
que aunque es de todos sabido,
sobre lo mas estudiado,
no hace mal un repasito.

Bien sé que tiene su riesgo,
de que te digan bien dicho
lo de *multa repetita*
que (dicen) *causant fastidium.*
Pero ello es fuerza, pues tantos
se hicieron desentendidos,
y acaso despertarán,
si es que esto les hace ruido.
Mas has de hacerlo en tu nombre,
porque por mí tengo indicios,
de que por pobre importuno
me despachen con bufidos.
Ponte á la vista de todos
con un aspecto sumiso,
á lo de *pauper* beato,
el cuello medio torcido.
Encima de las dos manos
el sombrero alicaido,
y pondráste los anteojos,
por parecer mas bonito.
En viendo pasar alguno,
así que se ponga á tiro,
sea Eclesiástico, ó Lego,
que para él caso es lo mismo,
Pon lastimoso el semblante,
y luego dando un suspiro
á tiempo que se oiga, ponte
á mirarlo de hito en hito.
Esto quizá bastará;
mas si alguien va divertido,
llegándote con gran tiento,
dile á la oreja pasito:

Se-

Señor, á una pobre Madre
le mataron su único Hijo:
alúmbrela Usted con algo,
por la Virgen se lo pido.
Mortaja, ya de limosna
se la ha dado un condolido;
pero no hay para velarlo,
ni siquiera medio cirio.
La necesidad es grande,
perdone Usted, si porfio,
que si no lo hace por Ella,
lo ha de hacer por Jesu-Christo.
En fin, amigo, tú atiza
por este, ó por otro estilo,
procurando por las velas
despavilar los sentidos;
Y á todos dirás, que si
no las dan por tal motivo
antes que las despavilen,
despues ha de ser un juicio.
En esto poco se pierde,
aunque cueste trabajito,
si pegare, porque pega;
y si no, *laudetur Christus.*
Este favor de tí espero,
y á Dios, á quien le suplico,
que te guarde muchos años.
Fruime, Enero veinte y cinco,
Año de mil setecientos
y cincuenta y dos. Tu amigo,
que besa tus manos, Diego.
Señor Piñeyro y Rubiños.

POSTDATA.

Si al que dió limosna fiel,
llegáre este Memorial,
no es mi intencion con el tal
volver á hacer mi papel:
podrá servir para él
de recibo, y gracias mil,
mientras por este carril
pido á muchos por mi rol,
que no dexen mi farol
á obscuras, y sin candil.

NUMERO XI.

*El Oficial de Recluta * del Regimiento de la Reyna Dolorosa, descarga con el Padre Capellan su conciencia. Y pone este papelito á la proteccion, de quien podrá ver el curioso.*

OCTAVA.

Joven, que en blanda cera confiado,
Ostentar de su pluma quiso el vuelo,
A los rayos del Sol, que busca alado,
Cueda exemplo infeliz de audaz anhelo:
Vió mi Numen la pena de este osado,
I queriendo volar fino á tu Cielo,
No pudiendo á la luz, sin que se asombre,
A la sombra se pone de tu nombre.

* D. Francisco Xavier de Ulloa, Coronel del Regimiento de Milicias Provinciales de la Ciudad de Lugo.

RO-

ROMANCE.

O tú, Filósofo anfibio,
entre Ermitaño y Poeta,
Diógenes en la cuba,
Espiridion en la cueba.
Tú, cuyo Numen se sabe
acomodar á dos sectas,
Eráclito en las plegarias,
Demócrito en las chufletas.
Tú, que del Pindo florido
trabajas en la colmena
unas veces como abispa,
y otras veces como abeja:
Quiero decir, tú que sabes
ser con sola una tarea
abispa para la zumba,
abeja para la cera.
Tú, que para hacer mejor
el papel que representas,
eres, saliendo al teatro,
un Proteo en las ideas.
Tú, que para alzar figura,
tal vez Piscator te ostentas,
y excusas para Serrano,
mas Córdoba que tu Aldea.
Tú, que con piadosa astucia,
porque mas linda parezca,
no nos das á ver tu Musa
sino siempre á la candela.

En fin tú, que vas plantando
la Filosofia nueva,
de que los mismos dolores
amables y dulces sean:
Armate de tu opinion,
que he de ver, aunque me pesa,
si la mantienes ahora,
que voy á darte una pena.
Ya sabes que á mi cuidado
pusiste la fina agencia,
para la junta de Reyno,
del culto de nuestra Reyna.
No pude excusarlo, puesto
que á una Recluta como esa,
fuera deshonor negarse
el que de Oficial se precia.
Hice con mis compañeros
las posibles diligencias,
para que sentasen plaza
en tan dichosa bandera.
Pensé poder engancharlos
á todos por una cuerda,
porque los seis con un Cabo
era una Partida buena.
A todos les dí por orden,
con la tuya, su boleta,
mas dándole alojamiento,
en simple cubierto queda.
Nada adelanto en dar cartas,
que el naype tan mal me prueba,
que no levanto una mano,
con que el levantarla es fuerza.

Paréceme, que unos quatro
jugar la malilla intentan,
y que yo jugaré solo
con los otros dos que tercian.
Yo bien sé, que me harás cargo,
de que son siete los que entran,
¿mas qué harémos con la entrada,
si los quatro me la juegan?
Es muy natural que toda
la desgracia de mí penda:
procura mudar de mano,
que puede ser que no pierdas.
Mas, por lo que voy notando,
presumo que esta materia
es una de aquellas, que
quieren mas maña, que fuerza.
Si acaso no es *salva fide*,
que pende tambien de estrella,
pues ni aun á Boan le sale
mas feliz su estratagema.
Tú le gritas, y él por mas
que á la callada se queja,
ni por altas, ni por baxas,
los que duermen no despiertan.
Con que estando á disolverse
la junta, antes que fenezca,
te doy esta cuenta, ya
que no hay que hacer otra cuenta.
El de Coruña una hacha
te dió, con que así *requiescat*
in pace, porque es lo mas
consiguiente al *Lux æterna.*

Cinco pesetas te ha dado
el de Orense en una pieza,
que es en plata quanto puede
meterse uno en la moneda.
Yo, no obstante que soy joven,
tambien me voy por la vieja,
y hago, junto con mi prima,
por llegar á los sesenta.
Del de Santiago ya sabes,
que estaba por Reyes fuera,
con que no teniendo carta,
no hay que pedir ni aun respuesta.
Boan tiene allá tus gritos,
que se los cante á la oreja,
que al milagro de la estampa,
lo será que no se mueva.
Fuera de que tú no ignoras,
que el motivo de su ausencia
te puede dar esperanza
de que cumpla en quanto deba.
Al de Betanzos presumo,
que tu papel no hizo fuerza,
porque no le hablaste culto,
no sabiendo él otra lengua.
Procura rizar la frase,
el bucle al estilo peyna,
pónselo á la papillota,
y no le hables de guedeja.
Escríbele: ínclito Procer,
si es que tu mística pleura
está del virgineo cultro
inviscerada la pena:

Si ves en tétricas undas,
que el múrice purpurea
á la mas intacta cimba,
periclitando perplexa:
Pudiendo serle proficuo
en su anxîetud truculenta;
¿cómo se indura obstruida,
y estítica tu crumena?
Fluya, fluya en blando chîlo
esa médula bermeja,
de que están como impregnadas
sus recónditas arterias.
Escríbele de este modo,
que aunque alegue que por Seyxas
no dará, puede ser que
leyes á tu favor tengas.
Del de Mondoñedo pasmo,
como nos da tanta espera,
que es mucho, siendo un Señor,
que campa de letra abierta.
Del de Tuy, aunque se tarda,
tengo premisas muy ciertas,
de que algo ha de dar, aunque
del otro mundo le venga.
Mas esto, como es futuro,
al presente me da pena,
que ya nos tocan la caxa,
y te coge la Retreta.
Si quieres hacer negocio,
á la Virgen lo encomienda,
que no lo han de hacer por mí,
si es que no lo hacen por ella.

Esto es quanto se me ofrece;
y si mas se me ofreciera,
mas diría; pero no
da mas de sí la materia.
Dios te guarde: Tu posada;
mas esto es cosa superflua,
que donde no va la data,
de nada sirve la fecha.
Recibe mi buen deseo,
y quédese aquí suspensa
la pluma, mientras se vuelve
á buscar quien le proteja.

SONETO.

MALDONADO A NUMA.

Mas adonde mi Numen vano aspir-
adonde quiere remontar liger-
a debil pluma, que rozar debier-
de mas diestro Arion la dulce lir-
osadías, que el ánimo me inspir-
o las dexe el respeto salir fuer-
arda dentro del pecho aquella hoguer-
onde se entibia el fuego, si respir-
oculte el alma afectos, que atesor-
obsequios rinda muda mi ternur-
everencie el silencio á quien ador-
as no nombre la voz á una estructur-
cuyas Aras es mas gloria ahor-
ozobrar el baxel en tanta altur-

NUMERO XII.

El Padre Capellan del Regimiento de la Madre Dolorosa á su Oficial de Recluta.

SONETO ACROSTICO.

FErtil Jardin, tu Numen singula-
RRosas fragrantes sabe produci-
AA cuyas suavidades, sin senti-
NNadie hay que no se dexe cautiva-
CComo en su laberinto llegue á entra-
IIa ninguno acertar puede á sali-
SSolo en lugar de sendas para hui-
CCalles, en que ver mas, anda á busca- R
OOcupándose el alma en tal primo-
XXugos halla de dulce rosicle-
AAbeja afortunada, en cada flo-
RRiéndose tan absorta, que el place-
IImposible juzgando otro mayo-
EEncantada la tiene en su Xavie-

O tú, bizarro Oficial,
cuyo espíritu arrogante,
sin los melindres de Adonis,
ostenta brios de Marte.
Tú, que por otro Alexandro,
puedes bien incorporarte
en la fama, pues le igualas,
como en lo Magno, en lo Grande *.

Tú,

* Era de corta estatura.

Tú, por quien á competencia
andan para coronarte,
Euterpe con donosuras,
Clio con heroycidades.
Tú, por quien al verte, dicen,
que encontrar un hombre afable,
tan quadrado, tan redondo,
y tan agudo, no es facil.
Tú, cuyo Numen discreto,
sabe halagar á dos faces,
por un lado con misterios,
por otro con claridades.
Tú, que te haces distinguido
por el valor, y la sangre,
noble entre los Caballeros,
guapo entre los Oficiales.
Tú, en fin, Ulloa discreto,
cuyas hidalgas piedades
las conoce, aun en su gruta
un Ermitaño salvage.
¿Qué me dices, qué me cuentas?
¿son sueños, ó son verdades?
¿no me bastan mis dolores,
sin que me des tus pesares?
¿Qué estrella es la que me influye,
que aunque de tí me acompañe,
aun en los mismos poblados
he de encontrar soledades?
¿Cómo es eso, Ulloa amigo,
mis hados son tan fatales,
que por ellos, tus respetos
han de padecer desayres?

¡Que

¡Que no me puedan ser buenos
los Ulloas, los Boanes,
ni halle abrigo en las alcobas,
ni aun en todo el Reyno lo halle!
¡Tu eficacia no se atiende!
¡tu facundia nada vale!
¡tu fervor nada consigue!
¡y todo quanto hay, es ayes!
Ay de mí! mas ay de mí!
puedo en mis sombras cantarte:
ay de mi poca fortuna!
ay de mí! y ay de mis males!
Ver despues que con tal celo
procuraste hacer mis partes,
que se disuelve la junta,
es como descoyuntarme.
Ya no me queda desde hoy,
por la anatomía, que haces,
junta con junta, si tantos
tiran á desquartizarme.
Mira si como piadoso
algebrista diestro, y habil
antes que se me disloquen
les puedes pegar un parche.
¡Sin dexarme algo me dexa!
¿mira qué dolor tan grave
será el mio, Ulloa amigo,
si la junta se me parte?
Vuelve á juntar esos Miembros,
á ver si puedes con arte
componerlos, antes que
se vuelvan á sus Lugares.

Con Paz, por lo que me dices,
ya no hay que andar en combates,
pues devoto á todas luces
arde por las quatro faces.
Ese sí que es Paz de veras,
que en sus dares y tomares,
Dios lo dió, Dios lo llevó,
y de aquí no hay que sacarle.
Con Taboada estamos bien,
que pues con tal garbo y ayre
supo sacudir el peso,
no hay que volver á cargarle.
Ese sí que á mi demanda,
como al desden satisface,
pues mostró que daba en duro,
y él estaba como un guante.
Contigo allá te las hayas,
vive allá quanto gustares,
aunque yo sentiré que
de los sesenta no pases.
Cierto que quedé pasmado
de ver qué te contentases
con llegar á tus sesenta,
yendo tu esposa á la parte.
Allá tendrás tus razones,
para hacer la cuenta que haces;
mas por la mia quisiera
llegaseis á centenares.
Con todo, vivais mil años;
pero otra vez, quando darme
querais un doblon, sabed
primero bien lo que vale.

Va-

Vale diez maravedises,
y setenta y cinco reales,
y moneda que el Rey sube,
no es razon que otro la baxe.
A Zúñiga no le apures,
que es de genio tan galante,
que para dar quanto tiene,
excusa dale que dale.
Déxamelo por mi cuenta,
que quando él se descuidare,
yo se lo sabré cobrar
en cafees, y en fontiñanes.
Tú apechúgame á los otros,
que están ya para escaparse,
y se irán á la francesa,
sin darme siquiera un vale.
Con Bahamonde tenme cuenta,
que pues letra abierta trae,
si no le entra este respingo,
ábrele si se cerrare.
Trayendo la letra abierta,
no hay tropiezo en que repare,
que guarismo mas, ó menos,
todo á la colada sale.
Mas para ese Caballero,
no es menester ese avance,
que á un Diputado de Reyno
quatro doblones ¿qué le hacen?
En fin sobre el tanto quanto
no es necesario te mates,
que ya sabes que los pobres
son buenos de contentarse.

De Cadaval, ya parece
me das indicios bastantes,
de que nos dará un Perú,
pues está de buenos ayres.
Si así lo hiciere, la Virgen,
pues trae lo que ha de darle
desde el otro mundo, en este,
y en el otro se lo pague.
A Leis, ya que por Seyxas
quiere excusarse, dirásle,
que no es razon que á la Virgen
le toquen las generales:
Que si es por eso, con ella,
quanto es por parte de Madre,
los Seyxas, y los Zernadas
estamos grados iguales.
Como somos pecadores,
en esto glosa no cabe,
como padeció la Virgen,
y como Dios es mi Padre:
Que porque glose Malvar,
ó porque las mozas canten
hay do allo, *hay da cebola*,
eso á la Virgen no tañe.
Si no que se lo pregunte
á su primo, que no obstante
supo en este año devoto
entre dos luces mostrarse.
Pero, pues, su Señoría,
no entiende nuestro lenguage,
y es forzoso en el que le habla,
que cultilatiniparle,

Ve-

Veré si puedo tomar
algo de tus crespas frases,
y pondré mi copla en xerga,
aunque le pese al Romance.
Dile, pues, Délfico acumen,
flamígero coruscante,
por quien alterna fugaz
su Metamórphosis Daphne.
No conculques los candores
de tantas porceridades,
oponiendo óbices dubios
á tus auras tutelares.
Pios éxîta esplendores,
conglutinando panales,
de quien se construyan piras,
que en holocausto se exhalen.
Fúnebres singultos oye
de la siempre innocua Martir,
que del patíbulo horrendo
para el Sarcóphago sale.
Y quando en atros capuces
sigue al filial cadaver,
no es razon que se le frustren
las antorchas funerales.
Esto decirle podrás,
y para mas sazonarle,
échale un poquito de
sus mismas críticas sales.
Y no entibies en la empresa,
que la corona ya sabes
que no le está prometida
sino al que perseverare.

Y supuesto que me encargas,
para que fruto se saque,
que á la Virgen lo encomiende,
ya comienzo á hacerlo: Salve.
De esta tuya, no sé donde,
diez de Marzo por la tarde:
besa tus manos tu Siervo:
El Eremítico Pauper.

NUMERO XIII.

El Oficial de Recluta, que responde al Pastor de la Grey de Fruime, y Capellan de la Virgen Dolorosa, en un romance, y el siguiente Soneto.

De Astrea justicia piensas merecer,
Demócrito con chanzas, por pedir,
Y encontrada la suerte en tu sentir
En confuso gimes lexos el placer:
Gigantea del Prado quieres ser,
O Girasol del Sol, cuyo lucir
Contarías con él, hasta el Ophir,
En donde te saciaras de tener:
Revuelve ya la brúxula á tu amor,
No temas no, que pueda naufragar:
Al Perú se encamine, que el dolor
De los siete tuyos pueden moderar
Aquellas abundancias, que el primor
Sabrá ofrecer por víctima á tu Altar *.

Ami-

* Este Soneto tiene dos pies con juanetes, que son el 4 y el 12, por lo que se conoce que es de distinta pluma de la que escribió el Romance.

Amigo, pues acá vuelves,
perdóname que allá vuelva,
y puesto que quieres vaya,
por mí tambien vaya, y venga.
Tú me dices cosas altas,
y luego cosas pequeñas,
por un lado me agigantas,
y por otro me apigmeas.
Sabiendo la condicion
de nuestra humana flaqueza,
siento lo que me levantas,
y olvido lo que me elevas.
Quando tus voces escucho,
con impresiones diversas,
lo magno me llega al alma,
y lo grande no me llega.
Con todo, mi pequeñez
quiere que esta vez adviertas,
si lo dixiste por alto,
que de corto no se queda.
Altos los álamos son,
no lo son las azucenas;
y aquellos son unos troncos,
y estas unas flores bellas.
Para ser los hombres hombres
no han de ser todos Altezas,
que hay muchos, que sin ser Grandes,
tienen tambien su Excelencia.
Razon será te confiese
no soy digno de tenerla;
mas no es justo, si me estimas,
que me acuerdes mi baxeza.

¿Mas qué dixe? yo me engaño,
que quando en lo que me acuerdas,
otro espíritu es el tuyo,
mal toman cuerpo mis quejas.
Por quadrado, por redondo,
y agudo me lisonjeas:
lo largo allá se quedó,
dime ¿para quién lo dexas?
Pues á fé mia lo extraño,
porque para tus ideas
mejor sería dexarles
á los demas la largueza.
Eso es lo que me predicas;
eso es lo que me aconsejas,
y con eso me machacas,
sea por fas, ó por nefas.
Pero, amigo, vamos claros,
la junta ya está disuelta,
y excuso aplicar el parche,
quando veo que no pega.
A Paz ya *pro bono pacis*
le dexo, porque era fuerza,
para sacarle otra raja,
que con una hacha le dieran.
Tú mismo lo reconoces
confesando en tu respuesta,
que por quatro faces arde:
con que amigo, no hay mas cera.
A Taboada, ya es razon,
puesto que con tal presteza
soltó su peso, dexarlo
caminar á la ligera.

Pero le diré, pues es
devoto de buena zepa,
que desde Orense se acuerde
de surtir tus vinageras.
A mí no sé que me diga,
porque me haces tales cuentas,
que me notas quince y falta,
y me acusas sisa y merma.
Tú me enseñas lo que valen
los doblones por tal regla,
que aun recelo has de decirme,
que es lo mismo ocho que ochenta.
Como vine á los millones
millaradas de mí esperas;
pero eso de echar por ellos,
amigo, es echar por ella.
El sesenta no te quadra,
y añades cinco al setenta:
para las Novenas pides,
y pides por las setenas.
Mas si como Diputado
me pediste, es bien que adviertas,
que yo no doy por el Reyno,
y solo doy por la Reyna.
A Zúñiga, pues con él
tienes tus inteligencias,
nada le diré, pues tomas
la libranza en sus botellas.
Yo no te culpo, porque
para ser fiel en tu qüesta
basta el que no te lo comas,
aunque tal vez te lo bebas.

Eso qualquier Ermitaño
el mas austero lo hiciera,
porque dicen que el ayuno
la bebida no lo quiebra.
Mas cuidado, pot la Virgen,
ya que edificar intentas,
con las gotas, que á una casa
la destruye una gotera.
A Bahamonde no hay que andarle
tocando en su letra abierta,
que en materias semejantes
sabe muchísima letra.
Alferez de su Ciudad
es Bahamonde por herencia,
y para la Alferecía
no hallo oportuna receta.
Sus voces son reducidas,
su metal raro no suena:
con que, amigo, esta campana,
para dar esta sin lengua.
No obstante, la Virgen hizo
con Bahamonde, por clemencia,
que el hierro de sus metales
lo reparen seis pesetas.
De Cadabal ya estará
tu devocion satisfecha,
pues dió una vez, con segunda
mas doble que la primera.
Un peso te dió una vez,
despues dos, por cuya cuenta,
si á dos por tres fuese dando,
eran quatro á la tercera.

Con Seyxas, si no me engaño,
es hablar con una piedra,
que si hay Seyxos en gallego,
de la misma especie hay Seyxas.
Esto me tiene admirado;
y si tú su page fueras,
podrías meterle los
dedos en su tabaquera.
De esto hemos sido testigos
quando á la Virgen excelsa
no sabe dar, ni aun lo que
valga ese polvo siquiera.
Temo que el ajo le pique,
y la cebolla le muerda,
y por eso, mi Cernadas,
será vana nuestra idea.
Se hizo sordo á esta limosna,
y le oygo, pues resuella,
que la sangre hace su oficio
quando se pica la vena.
Volvíle á hablar estos dias,
y me dixo: en tal problema,
decision fuera avilante
dar inconsulta sentencia.
La Domina de mi Hospicio
exìge el débito inflexà,
y como viador errante
el Viático me intercepta.
Preferencias primitivas
optan estas exìgencias,
hasta no estar satisfacta
dar fuera idiota proeza.

Si entiendes la algaravía,
yo no me entiendo con ella,
y á mí me tiembla la barba
solo de oir esta verba.
Mas como entretanto Rio
nos dá ese peso, me alegra
corra el Rio con su gota,
mientras aquel no gotea.
Es quanto puedo decirte,
porque ahora estoy de priesa:
si se ofrece que contar,
lo sabrás á buena cuenta.
Guárdete Dios muchos años,
como mi afecto desea:
En Santiago Marzo veinte
de setecientos cincuenta
Y dos: Tu constante amigo,
el Oficial, que su Estrella
es Luz-en-se-ntir de todos
de mas luz, que la Phebéa.

NUMERO XIV.

El Sacristan Ermitaño y Bandolero piadoso. Carta de Edicto á todos los devotos de la Virgen Santisima de los Dolores de Fraime.

Nos el Domine Vegete,
Carlos Antonio de Andrade,
que es por la Fé del Bautismo
hijo de madre sin padre:

Que

Que luego en naciendo tuvo
la dicha de emparentarse
con el mismo Rey, que al punto
le hizo merced de cruzarle:
Que trae, como otro Roque,
la cruz impresa en su carne,
en señal de que nació
predestinado á hospitales:
Que allá en Monforte en la escuela
del Colegio venerable
de la Compañía fué
Decurion famoso, y pauper:
Que Dios, por su gran bondad,
quiso en su niñez mandarle,
como á párvulo, á vivir
á aquel Seno de los Padres:
Que por el mucho exercicio
de los B A N banes,
les supo enseñar el Christus
á muchos, que hoy letra saben:
Que fué Maestro de Niños
en Lesende, con tan grande
aplauso, que desde allí
fué por ascenso á Lousame:
Que despues por accidentes
de la fortuna inconstante,
baxó á Fruime á ser tambien
flagélo de los rapaces:
Que por la Sede Romana,
con título retumbante
de Apostólico Notario,
lo es hoy *Marique*, *Terraque*:

Que Monacillo *ad honorem*,
sirviendo el oficio *gratis*,
en poniéndose el roquete,
queda Sacristan *in albis*:
A vos, todos los que fieles
sois estantes, y habitantes
en estos Reynos de España,
salud, y gracia: sepades,
Que ya se ha servido Dios,
por su piedad, de sacarme
de la prision de una esposa,
pena de mis libertades.
Con ella en el calabozo
de un Tugurio miserable,
el tormento de un Maxencio
padecí diuturno Martir.
Veinte y cinco años estuve
atado vivo á un cadaver,
calavera en el aspecto,
y en la angustia agonizante.
Tres años (tres siglos fueron)
de una recia asma implacable,
padeció la flema aleve,
y yo la cólera grave.
Mi tósigo era su tos,
y así andaban los batanes,
ella de un lado á toserme,
yo del otro á atosigarme.
Su catarro excomunion
era de participantes,
y me sonaban sus toses
á Abirones, y á Datanes.

Por mi pobreza, *quo ad thorum*,
no podia separarme,
y en vínculo indisoluble,
éramos como uña y carne.
Uña dixe; mas mejor
pudiera uñero llamarse,
panadizo apostemado,
y padrastro insoportable.
Uña dixe; y sí que lo era,
de condicion tan notable,
que yo sentia comerme,
y no podia rascarme.
Medio muerta, y medio vivo,
nos acobijaba iguales,
única losa una manta,
y único sepulcro un catre.
Toses, ronqueras, gargajos,
con hisopazos fatales,
interrumpiendo el *Requiescat*,
no me dexaban *in pace*.
Habiéndose, pues, servido
nuestro buen Dios de librarme
de esta epidemia conjunta,
de este emplasto indespegable;
Resolví sacrificar
á la Dolorosa Madre
mis cansados huesos, ya
libres de aquella cochambre.
He propuesto en este estado
de mi viudez, consagrarme
á los mas finos amores
de la Viuda mas amable.

En la eremítica gruta
de mi rústico hospedage,
no echo menos la aspereza
del desierto de Bolarque.
Tan solo estoy en mi cueba,
que por no haber con que armarle,
no hay un raton, que me aceche,
ni hay un gato, que se agache.
El Rey Palomo me soy,
que por no cansar á nadie,
me lo guiso y me lo como,
y esto es lo que mas me sabe.
Con mi verdura gallega,
en un pote formidable,
para toda la semana
hago el Lunes mi potage.
El espíritu á las berzas
de este modo se le extrae,
pues en el Domingo tienen
siete infusiones cabales.
Por adobo un poco de unto
echo con su *mica salis*:
que eso de aceyte es materia
reservada para olearme.
Cómolas así, sin otro
condimento extravagante;
y para el pasto del alma
dexo la hiel y vinagre.
Solo, y con este guisote
me ahorro de muchos lances,
que aunque esté mal sazonado,
no hay con quien desazonarme.

De otros manjares compuestos
no gusto, y á cada instante
pido á Dios, en mi cocina,
me libre de Badulaques.
La brona, por no molerme,
en su casa una Comadre
me la cuece, por el riesgo
de que en mi choza me amase.
Aunque tengo mis setenta,
aun tengo el alma en las carnes,
y horno en casa, me daría
antojo de calentarme.
Por mas que con un silicio
cubro mis brutalidades,
tengo un fomes tan maldito,
que aun me dice: *latet anguis.*
Con ser un potroso, un potro
mi apetito es tan infame,
que aun con la potra, el relincho
nunca he podido quitarle.
Con este palpable exemplo
aprended de mí, mortales,
que el bruto no se sujeta
sin látigo y acicate.
Las horas del refectorio
no hay relox que las señale,
que mi mano es la que rige,
que se atrase, ó se adelante.
La suavidad de esta vida,
aunque parece salvage,
no la conocen los hombres,
que se precian de brutales.

Buñuelos de viento comen,
pues aun los ricos manjares
les dá bascas el comerlos,
quando caros no les salen.
Tienen la mejor vianda
por grosera y despreciable,
una vez que al buen bocado
el buen grito no acompañe.
Verbi gratia, una lamprea,
quando cuesta un par de reales,
ya la tienen por villana
golosina de patanes.
En siendo la primerita,
quando aun á peso se paguen,
la estiman, que para ellos
lo que cuesta es lo que vale.
El dulce, si no es de Francia,
le reprueban en su exâmen,
y suelen dar calabazas
al mismo calabazate.
Tan Monsieur el apetito
se hizo, que en las pruebas que hace
del dulce, no es cosa noble,
si no viene de los Pares.
Paladares Paladines,
y tragaderos Roldanes,
que si no es gálico, ya
el refresco no es loable.
Yo digo, al ver que aborrecen
las dulzuras naturales,
que la miel no se hizo para
las bocas de rocinantes.

No ha muchos dias, que yo
hospedé una noche á un Frayle,
que en su Convento, á lo menos,
lo pasára como un Padre:
Dile unas sopas con miel,
y supiéronle á panales,
sin que yo gastase en ellas
peregiles, ni azafranes.
Agradeciómelas tanto,
que me dixo en buen romance,
amigo, *quod sapit nutrit*;
pero aquí, *quod nutrit sapit.*
Si yo tuviese esta vida,
(me decia el Venerable)
que poco le envidiaría
el platillo á los Guardianes.
El se lamia los dedos,
con tal sabor y donayre,
que en verdad que me costó
trabajito el despegarle.
Mas así que ví completa
la cena, *usque ad sacietatem*,
le dixe, que el *sobrii stote*,
estaba juntico al *Fratres.*
La hortera de caldo, con que
suelo yo desayunarme,
me sabe mas que una rica
xícara de chocolate.
A sorbos aquel, como este
se toma; mas no se bate,
que echar por la boca espuma,
es apoplético achaque.

Ca-

Camaleones en el mundo
con el chocolate se hacen
los hombres, pues por sorber
su espuma beben los ayres.
Al Dios Cupido por esto
pueden mitologizarse,
de nieto de las espumas
el nombre debieron darle;
Pues si fundan el derecho
de su abolengo los mares
en sus espumas salobres,
estotra tiene mil sales.
Y en sus efectos se vé,
porque *tot cupiditates*
nacen de ella, que le pueden
decir muy bien, *quantas habes*!
Mas baste de molinillo
sobre esta especie potable,
que sentirá que en el verso
la traten como en el Carmen.
La salsa de San Bernardo
es mi pebre saludable,
la sed vuelve la agua en vino,
y el pan duro en blando la hambre.
Así lo paso en mi cueba
muy contento, sin matarme
por mas principios, ni postres,
como estos medios no falten.
Mas que en Motril no haya azucar,
ni turron en Alicante,
y que no tenga aceytunas
Sevilla en sus olivares.

No me da pena el saber,
si están de leche abundantes
las vacas en el Cebrero,
y las borricas en Flandes.
Mas que no haya esparragueras,
ni se planten melonares,
ni rábanos, ni pepinos,
berengenas, ó tomates:
Que Adan fué mejor que yo,
y sin ensaladas tales
vivió nuevecientos años,
y treinta mas adelante.
Solo siento, que Noe
quisiese desheredarme,
sin darle á esta rama suya,
ni aun sombra de sus parrales;
Pero bástame el consuelo,
aunque mis contentos se agüen,
de que en fin soy de su cepa
hijo, sin descubrir partes.
De este modo vivo y duermo,
sin sustos y sin afanes,
sin gallo, que me despierte,
y sin un can, que me ladre.
En un atahud me acuesto,
y en dos mantas mazorrales
amortajado me voy
ensayando al aquí yace.
Si esto es, ó no, penitencia,
no es qüestion para este lance,
que aunque saco mi retrato,
no es para beatificarme.

Solo digo, que así vivo,
sin tener envidia á nadie,
siendo un Sacristan mestizo
entre Onofre y Alfarache.
Quando algun pobre se muere,
voy á la *Requiem* de balde,
y dicen que es una gloria
oirme cantar un *Parce*.
Las viejas, diz que no pueden
oirme, sin que se baben,
y las mocitas bufonas
me zumban con el *Peccavi*.
Al entierro de los ricos
no se verá que me llamen,
porque son los Papatorios
bocado *di Cardinali*.
Mas para el caso lo mismo
sería, aunque me llamasen,
que ellos piensan que harto cobro,
solo en que de mí se paguen.
Ellos llaman Religiosos,
que á punto de solfa canten,
y yo no quiero meterme
donde puedan solfearme.
Allá se lo carpinteén
los Frayles por sus compases,
déxenme en mi *De profundis*,
y corra su *ad te clamavi*:
Que al cabo, el premio de que
ellos canten, y yo calle,
tú lo has de dar, Señor, *qui*
Lazarum resuscitasti.

En las funciones del Corpus,
como el elogio me encarguen,
de todos es alabado
en Carlos el admirable.
Con sus aplausos de viento,
quieren los cascos llenarme;
pero yo digo, inclinando
la cabeza: *Gloria Patri.*
Como tomé con empeño
ser entre estos pedregales
de la Madre Dolorosa
Ermitaño perdurable,
Los Sábados á su Misa
llevo la voz de Sochantre,
y la saludo el primero
con el *Salve Sancta Parens.*
De esta dulcísima Reyna,
(esto no es por alabarme)
si no soy Vasallo fino,
me precio de Esclavo amante.
Viéndola en este desierto
tan benigna, tan suave,
tan agraciada, tan pura,
tan hermosa, tan amable;
Y sobre todo tan pobre,
que si llega á compararse
con otras, aquí á ser viene
Soledad de Soledades:
No es mucho, que yo la adore;
antes debe de admirarse,
que este País, á su vista,
tenga tantos pedernales.

No cuento, no, por fineza
el amarla ; que el dexarse
mover docilmente el hierro,
es virtud de los imanes.
Para su culto quisiera
erigir tantos Altares,
como hay Christianos, Hereges,
Gentiles, Moros, y Alarves.
De cada pecho quisiera
un digno Templo formarle,
en donde el corazon fuese
incienso, que se quemase.
Quisiera que en su Capilla
fuesen las losas de jaspe,
fuesen las columnas de oro,
las bóvedas de diamante.
Quisiera para su adorno,
que en lugar de tafetanes,
los brocados se tendiesen,
los tesúes se colgasen.
Quisiera que sus ornatos,
con hermosas variedades,
fuesen esmero florido
de las agujas de Arachnes.
Quisiera que su retablo,
de que aun falta mucha parte,
me lo acabase un Lisípo,
y un Apeles lo pintase.
Quisiera por derretirlos
en cornucopias brillantes,
que estos montes fuesen hiblas
en tributarle panales.

Quisiera, en fin, que pendientes
iluminasen su nave,
lámparas inextinguibles,
mil cristalinos fanales.
Por esto en servicio suyo,
viendo que su Demandante
está mudo, quiero, á falta
de hombres buenos, ser Alcalde.
A pedir por ella salgo,
y me holgara que mis frases,
para obligar, fuesen, como
mis deseos, eficaces.
¿Pero que necio sería,
si de mis labios fiase
una empresa, que requiere
estilo el mas obligante?
Una copia de su hermoso
Simulacro, es mejor que hable:
ojos, estad á la oreja,
y oid á esa muda Imagen.
¿Qué os dice al pie de la Cruz?
Si no entendeis el lenguage
de sus lágrimas, el Hijo
os lo declara: *Ecce Mater.*
Veis ahí la Madre, Señores,
que con suertes desiguales,
sin dolor parió á Jesus,
y á Vos con dolor os pare.
Veis ahí la Madre, que porque
toda por vuestra quedase,
Jesus la llamó *Muger*,
y ocultó que era su Madre.

Veis ahí la Madre, que tierna
en los vertidos cristales
de sus ojos, os ofrece
un mar de benignidades.
Veis ahí la Madre piadosa,
que por desarmar del Padre
las iras, guarda en su pecho
envaynados los puñales.
Veis ahí la Madre del Hijo,
salpicada con la sangre,
que de ella, y su llanto os forma
un bálsamo saludable.
Veis ahí la Madre, que aun quando
á la ley de hijos faltaseis,
nunca os niega compasivas
sus entrañas maternales.
Veis ahí la Madre, que para
cooperar á la obra grande
de vuestra redencion, junto
á la Cruz, *Stabat Mater*
Veis ahí la Madre, que quando
exánime el Hijo yace,
ella vive, porque vida
para mas dolor no falte.
Veis ahí la Madre, que herida
en el Templo por vos antes
de una espada, hoy á una lanza
ofrece el pecho constante.
Veis ahí la Madre, que siendo
pura, inocente, inculpable,
por hijos tan delinqüentes
padeció afrentas, y ultrages.

Veis ahí la Madre, que triste
cruzadas las manos trae,
porque su amor por el vuestro
cinco cruces mas abrace.
Veis ahí la Madre, que sola
se llama, aunque le señalen
todos los hombres por hijos,
porque no obran como tales.
Veis ahí la Madre, miradla;
¿qué os parece? ¿Podrá darse
mas celestial hermosura,
que ese lloroso semblante?
¡Qué perfeccion tan cabal!
¡qué compostura tan grave!
¡qué agrado tan atractivo!
¡qué Magestad tan afable!
¡Qué lágrimas tan preciosas!
¡qué suspiros tan suaves!
¡qué ternura tan divina!
¡qué constancia incontrastable!
¿No lo veis? Si no lo veis,
mal hayan las ceguedades,
que quitan á vuestros ojos
la dicha de perspicaces.
Mal haya el escoplo rudo,
mal haya el pincel infame,
que dar mas vida, y mas alma
al simulacro no saben.
¿Pero qué? ¿La mirais solo
con los ojos materiales?
No; que con ellos no pueden
verse sus divinidades.

Miradle su corazon,
que ya para franquearse,
en siete aceros buidos,
os ofrece siete llaves.
Quitad esos siete sellos
á ese libro, en que admirables
Misterios hay, dignos todos
de que en las almas se estampen.
Mirad á las siete bocas
de ese Nilo inagotable,
por donde el amor os habla,
mas que en voces, en volcanes.
Y se verá que es verdad
quanto os he dicho; y veráse,
que he sido un necio en ceñir
mar inmenso á estrecho cauce.
Que ha sido temeridad
querer mi labio ignorante
deciros lo que aun no puede
ponderaros bien un Angel.
Pero la verdad se diga;
¿no es hermosa? Perdonadme,
que aunque mil veces lo diga,
no es posible que me canse.
¿No es bellísima Señora?
¿Hay Serafin, que la iguale?
¿El Sol podrá ser su sombra?
¿No es dignísima de amarse?
¿Quién hay que lo dude? Y si
á tanta beldad se añade,
ser Madre, y quererlo ser
de unos hijos miserables:

Sin que ni aun el ser ingratos,
de su piedad nos aparte;
antes bien por eso mismo,
le duelen mas nuestros males:
Sin que por hijos tan viles,
que le dan tantos pesares,
se resistiese á que el Hijo
único crucificasen:
Antes bien, á ser preciso,
por coadyuvar favorable
á nuestro bien, Ella misma
ayudaría á enclavarle:
¿Quién hay que de esa hermosura
no se hechice, no se encante?
¿que por ella no se venda,
no se muera, no se abrase?
Yo soy un bruto, y la adoro,
poco, sí, que es innegable,
que á perfeccion tan sublime
haya adoracion que baste.
Y si yo la adoro tierno,
yo, digo, que en mi barbarie
soy un insensato, un simple,
soy un idiota, un orate,
Ya no es posible se dude,
que entre sus tristes celages
tan bello Sol, tantas Clicies
tiene como racionales.
Por eso en mi humilde pecho
hay valor para arrojarme
á publicar mis amores
por tierra, agua, fuego y ayre.

Y aun sabiendo que no hay cosa,
que mas que el pedir enfade,
me atrevo á hacerlo por Ella,
sin temer á los desayres.
Ahora bien, fieles devotos,
ya está dicho, no hay que andarse
en rodeos, con excusas,
con pretextos, con achaques:
A Bandolero piadoso
me he metido, no se cansen,
porque ó la bolsa, ó la vida,
sin que le falte un adarme.
La bolsa, ó la vida dixe,
y ninguno me lo extrañe,
que ya dos extremos puse,
porque uno de dos me quaje.
Si tienes dinero, y darlo
quisieres *pro bono pacis*,
santa cosa; y si no quieres,
amiguitos, como de antes.
¿Pero la vida? Esa no
la perdono, ni á mi padre;
antes al que se resista,
quisiera el alma sacarle.
La vida, y alma te pido,
porque alma, y vida consagres
de esta Dolorosa Reyna
al mas fino vasallage.
La vida te pido, sí,
porque toda ella se gaste
hasta el último minuto
en obsequiar á esta Madre.

La alma te pido, porque
como la alma no acompañe
al culto, y al don, será
aparente el homenage.
Pero esto es darme á partido;
y aunque es el mejor, no obstante,
lo dicho dicho, no sea
que me tengan por cobarde.
No haya bolsa, que se indulte,
ni mosca, que se me escape,
ni gato, que no se pele,
ni vellon, que no se carde.
El escudo no se escude,
el peso duro se ablande,
el doblon corra sin falta,
la coronilla se rape.
Cada pobre por la Virgen
como pudiere se rasque,
así los libre de pestes,
y malas enfermedades.
Así les dé Dios auxîlios
de gracia; así Dios los salve,
y me los haga tan Santos,
que los vea en los Altares.
La Virgen de los Dolores
me los conserve, y los guarde
muchos años. De esta gruta
en los últimos instantes
Del mes de Marzo del año,
que sobre los mil añade
setecientos y cincuenta
y tres. El mas mendicante

Siervo, que la mano os besa,
y todas sus facultades
á vuestro servicio rinde,
si merece que le manden.
El Sacristan Ermitaño,
que es entre los Sacristanes
el Bandolero piadoso:
Carlos Antonio de Andrade.

Concuerda con el original, á que me remito, y en fé de ello, como tal Bandolero piadoso, lo signo, y firmo, segun acostumbro. En testimonio de verdad, *Carlos Antonio de Andrade.*

NUMERO XV.

El Sacristan Ermitaño y Bandolero piadoso, se aparece en vision imaginaria á Don Vicente Moñez y Gomez, Ayudante del mando Militar en Madrid, y se le da espontaneamente á preso, para que le acomode en el Hospicio de la Caridad de los devotos del Ave María. Asimismo le comisiona en la publicacion de una Carta de Edicto, en que previene á los Siervos de la Madre Dolorosa del piadoso saqueo, que intenta hacer para el culto de la Señora en su amabilísima Imagen, que se venera en la pobre Aldea de Fruime.

Mi Vicente, si en tu afan
algun alivio se fragua,

y

y del Médico del Agua
te ha renovado el Jordan:
si del pecado de Adan
en el fatal parasismo
con ese nuevo aforismo
te dieron la remision,
despues de puesta la Uncion
las aguas de ese bautismo:
Si renaciste con él,
que en eso consiste el *quid*,
para no hacer en Madrid
por que ir á Caramanchel:
si sacudiste el fardel
del asco de las recetas,
y conduciendo maletas
de andrajos para el Hospicio,
porque no estén sin oficio,
das que hacer á las pobretas:
Si es que ya puedes á ratos
de Madrid por los rincones
perseguir á los ratones,
dado á perros con los gatos:
si les compones los hatos
á aquellos que rompen mangas,
y recogiendo pendangas,
quando corre la marea,
das motivo á que se crea,
que andas á caza de gangas:
Si aun tu empleo se sostiene
del quien va? sobre el bordon,
metiéndote de rondon
en lo que va, y lo que viene:

si aun haces, segun conviene,
nocturnas escaramuzas;
y porque chupan alcuzas,
y hacen de las noches dias,
aun persigues las Harpías
Hércules de las Lechuzas:
Si con la boba esperanza,
que te promete otros bienes,
al *Beatus qui agarrat* tienes
por tu Bienaventuranza:
si aun andas con confianza,
pisando de noche barros,
y corriendo esos guijarros,
no te entran los escarmientos,
de que de esos corrimientos
solo hay que esperar catarros:
En fin, si aun tienes aliento
despues de tantos fracasos,
para repetir tus pasos,
pensando en el prendimiento:
si tras de tanto caimiento
es posible se levante
tu espíritu, y que adelante
lleves la cruz de tu empleo,
apostando á Cirineo,
que es lo mismo que Ayudante:
Aquí te quiero zeloso,
anda, prende á este tacaño
del *Sacristan Ermitaño*,
y Bandolero piadoso:
no porque él es malicioso,
que es un pobrete en mi juicio,

sino porque en el Hospicio
de la buena Caridad,
á costa de la Piedad,
no se esté sin exercicio.
Porque no me salgan vanos
los designios que profeso,
yo mismo, dándome á preso,
voy á ponerme en tus manos:
llévame á los Cortesanos,
á ver si alguno me acude,
que acá, por mas que estornude,
nadie de mi afan me ahorra,
y estoy, que Dios nos socorra,
de oir tanto: Dios le ayude.
En esa triste pintura
á verte, *Vicente*, voy,
y no dudes, que yo soy,
ó es el diablo en mi figura:
tan propia está, si se apura,
que no le falta señal;
y si algo parece mal,
adviértele á quien la viere,
que quanta culpa tuviere,
viene del original.
Si reparas en que oculto
en el adjunto borron
mi tosca organizacion,
lo hice por no hablar á bulto:
pero ya no dificulto,
dártela ahora bien clara,
que aunque es mi presencia rara,
en eso no me detengo,

por-

porque yo á ninguno tengo,
por que esconderle la cara.
En dos bosquejos, que ofrezco,
á tu gusto satisfago,
en aquel verás lo que hago,
y en este lo que padezco:
aquí soy lo que parezco,
el otro á decir se ordena
mi vida; y si se encadena
una, y otra imagen fatua,
esta es el cuerpo en estatua,
y aquella es el alma en pena.
A los mozos con que topo,
mucho que reir les doy,
porque su fábula soy,
ó por otra frase Esopo:
conjúrolos con mi hisopo,
que es mi bordon, y mi cetro,
y, ó sea en prosa, ó en metro,
les intimo á todas horas
en mi voz el *Exi foras*,
y en mi cara el *Vade retro.*
Sin que á mí se me dé nada,
de que me zumben feamente,
me quedo tan lindamente
con una cara lavada:
dexo andar la carcajada,
defiéndome, y no me opongo;
y así desmentir dispongo
de su zumba el necio empleo,
pues quando me llaman feo,
mas buena cara les pongo.

Tal vez me zumban por chico,
y respondo á esos favores,
que los machos son mayores,
y no se le da al borrico:
con esto callan el pico,
y dan para arriba el salto,
pues sin tomar sobresalto,
mientras sus risas retumban,
quando por baxo me zumban,
lo dexo pasar por alto.

Conócese su simpleza
en tomar ese trabajo,
porque llamarme hombre baxo,
¿quién dudará, que es baxeza?
A nadie envidio la alteza,
no me precio de los Godos;
pequeños, y grandes todos
en siete pies pararán,
y tal vez, dice el refran:
mas valen palmos, que codos.

En vano es hacerme cocos,
abultando sus partidas,
porque segun mis medidas,
los hombres grandes son pocos:
solo hacen gala los locos
de estaturas, y renombres;
porque amigo (no te asombres,
que es lo mismo aquí que en Flandes)
los pequeños, y los grandes,
al cabo todos son hombres.

Diránme que estos son cuentos,
y por tales pasarán,

mas como soy Sacritan,
no sé olvidar los Mementos:
virtud, y merecimientos
hacen al hombre mayor,
que lo demas en rigor,
si á echar medidas me aplico,
hallo tan Moro al Rey Chico,
como al mismo Gran Señor.

Otros iguales camellos,
para ponerme á pelar,
suelen á veces tomar
la ocasion por los cabellos:
Pedrés me llaman aquellos,
Rucio rodado otros zotes;
mas ríome de estos motes,
pues todos somos andantes,
los Rucios, y Rocinantes,
los Sanchos, y los Quixotes.

Esto no me dá desvelos,
aunque es contra pelo, que,
qual mas, qual menos, ya sé,
que toda la lana es pelos:
hacer de estas cosas duelos,
pararme en pelillos fuera;
y quando con cabellera
tantos pelones acecho,
como hombre de pelo en pecho,
desprecio esa pelotera.

A veces, por otro tono,
por afrentarme esta gente,
repatándome en la frente,
me dice que soy muy mono:

quan-

quando esto en mi desabono
me achaca algun cabezudo,
con la risa le sacudo,
y echándolo todo á fiesta,
hago, aunque soy poca testa,
frente á todo testarudo.

No me ofendo de este trato,
que aunque tengo el testuz chico,
llamarme frente de mico,
no es cosa que lleve el gato:
métolo todo á barato,
que este defecto no es mancha,
y mi buen humor se ensancha,
pues si bien la cuenta se echa,
sálgame á mi bien la estrecha,
y ellos mas que echen por la ancha.

Porque vizco soy, me han hecho
molestias á dos por tres,
mas si el mundo anda al reves,
¿cómo he de verlo al derecho?
Esto no me da despecho,
antes dichoso me nombro,
que á un tiempo voy con asombro
mirando á los astros bellos,
y mirándolos á ellos
voy por encima del hombro.

Nadie, con darme esta brega,
presuma que me contrista,
que como yo tenga vista,
mas vale tuerta que ciega:
como á mi vista andariega
por el óptico cristal

llegue el rayo visual,
yo la tengo por perfecta,
quando no por linea recta,
por la linea transversal.
Porque tengo algo de pompa,
contra mi nariz se clama,
y se suena, que á la fama
le da que hacer con su trompa:
mas no es razon se corrompa
su precio con esas tachas,
pues conduciendo á las cachas
de polvo muchos costales,
para los Estancos Reales
valen mucho sus corachas.
Unos hilbanes tremendos
dan á mis barbas honradas,
tirándole sus puntadas,
porque las tengo á remiendos:
mas quando en mofas y estruendos
se desboca esta quadrilla,
que bárbara me acuchilla,
les respondo muy sereno,
que para ponerles freno,
me dió Dios esta barbilla.
Los mofletes, ni cerrados
del todo han de ser, ni abiertos,
que hay trabajo en los desiertos,
y peligro en los poblados:
en siendo taraceados,
tienen proporcion mediana,
y para mí, cosa es llana,
tengo por cosa exquisita,

una

una barba hermafrodita,
medio cerdo, y medio rana.
Tengo una maña al andar,
que dando á los hombros voy,
y me zumban de que doy
en esto por hombrear:
mas yo los dexo garlar,
y hago con mis ademanes
mi papel, que si entre afanes
lleno de trapos me tiene
mi fortuna, me conviene
ir haciendo los batanes.
Mi talle nada gentil
es, ni tampoco gazul,
porque detrás del baul
trae atestado un barril:
zúmbame la chusma vil,
porque le falta el nivel,
y á mí me va bien con él,
que imitando al caracol,
soy un Diógenes al Sol,
metido en medio tonél.
Armándome zancadillas,
me dan por zambo fraternas,
y hacen con mis flacas piernas
lo que no hiciera Patillas:
es verdad que mis rodillas
se rozan algo de mas,
pero en estar ras con ras,
mi portante se adelanta,
pues de este modo la planta
la echo siempre con compas.

De todo este salmorejo,
aunque mas, y mas se mace,
nada de nuevo se me hace,
todo lo tengo por viejo:
tengo arrugado el pellejo,
y la humanidad curtida,
pero si á una edad cumplida
le debo estár de este modo,
doy gracias á Dios por todo,
pues eso me dió la vida.
Así voy en mi traslado
á verte, porque concibo,
pues no me puedes ver vivo,
que me querrás ver pintado:
este soy pintiparado
del vulgo en los somormujos,
y aunque de hablar tengo pujos,
en prendas no tan notorias,
para dexarme de historias,
no me meto en mas dibuxos.
Aquí compendiosamente
va mi retrato cumplido,
porque te doy resumido
tamaño, cabello y frente:
ojos y nariz pendiente,
barbas, hombros, talle ingrato,
y piernas de garavato:
con que rucio, vizco, mico,
narigudo, chivo, chico,
corvo y zambo es mi retrato.
Por esta figura extraña
se me puso en la cabeza,

que

que soy una alhaja, ó pieza
digna de un Grande de España:
por si acaso esto se amaña,
allá me pon de tu mano,
pues por dixe cortesano
de esos Señores, quizá
alguno me tomará,
ó por mono, ó por enano.
Si es que de mis calidades
te piden la relacion,
esotro papel razon
dá de mis habilidades:
por no negar las verdades
las digo, aunque en mi sentir,
su peligro hay en decir,
si es que me quieres fiar,
que entre ellas tengo el porfiar,
y cantar mal y pedir.
Como para Demandante
no sé en la Corte el oficio,
para hacer el exercicio
te busco por *Ayudante*:
tú irás, *Vicente*, delante,
mis xácaras pregonando,
á este ciego encaminando,
y en eso no te detengas,
que es bien que del palo tengas,
conforme tienes del *Mando*.
Llévame á gente excelente,
si es que hemos de hacer fortuna,
verbi gratia, *Arcos*, *Osuna*,
un *Uceda*, un *Benavente*:

no á ellos tan solamente,
mas tambien á sus hermosas
nobles consortes piadosas;
que si han de ser prisioneros
de la Virgen verdaderos,
lo han de ser con sus esposas.
Con ellos quizá hará lance,
segun su genio diverso,
el *rapaverunt* en verso,
y el *Sacristan* en romance:
tú dámeles un avance;
y si alguno da en clamar,
al ladron, di que es jugar;
y por si da el naype, entrega
esa carta, que al que juega
le es lícito ir á robar.
Háblameles á su genio,
á lo menos á esos quatro,
y en su excelente teatro
haga su papel tu ingenio:
vamos los dos de convenio
ensayados del amor,
representando el fervor
en comedias, que aquí irán:
tú harás el primer galan,
y yo haré de apuntador.
Si dicen: Bravo Perayle!
di que por mi vocacion,
O el Frayle ha de ser Ladron,
O el Ladron ha de ser Frayle:
mas no sacarán al bayle
tan impropio pensamiento,

que

que ningun entendimiento
será temerario tanto,
que envuelva en un fin tan santo
El pedir con mal intento.
Revístete de mi afan,
y éntrate á saco con él,
que harás un bello papel
de *El Ermitaño Galan*:
los sucesos lo dirán,
porque si hasta aquí encogido,
de mi rincon no he salido,
quizá por esos Señores,
querrá Dios, que tú mejores
La dicha del Retraido.
Si en el modo te embarazas
de que esas trazas no alaben,
esos Señores bien saben,
que *Hombre pobre todo es trazas*:
sin aquestas añagazas
no hay quien el pedir aguante;
toque el Aleman, y cante
el Frances, gima el Gallego,
xácaras promulgue el Ciego,
den algo, y *Trampa adelante.*
Tambien en mi corazon
esos temores pasé;
mas dexélos, porque sé
Lo que puede la aprehension:
si la tierna compasion
de mi Señora me inflama,
si el zelo á su culto clama,
hagan de mi fé donayres,

mofen, díganme desayres,
que *Antes que todo es mi Dama.*
Sin culto á esta Madre mia
veo en este rinconcito,
y yo solo solicito
Desagravios de María:
bien puede ser que algun dia,
si das en ser mi Adalid,
y mi afecto por tu ardid
en los ánimos se imprime,
pueda la Virgen de Fruime
ser *La Virgen de Madrid.*
No nos aturda á los dos
de una aprehension tan ruin
el vano temor, y en fin
Obrar bien, que Dios es Dios:
yo te confieso *inter nos*,
que hay su poco que temer;
pero en fin, qué se ha de hacer,
el pedir es molestar,
con que no hay sino avivar
La Industria contra el poder.
Si quieres aprovechar,
como mi zelo te manda,
mi dolorosa demanda
con *Amor* has de tomar:
con *Astucia* has de observar
de cada qual el humor;
y sacudiendo el temor,
con *Valor* asaltarás,
y así representarás
Amor, Astucia, y Valor.

Lle-

Lleva la Imagen delante
de esa pobre Viuda hermosa,
y sé de mi Dolorosa
El Español mas amante:
hazte su fiel Demandante,
y nada el rubor te acorte,
que si mal corriere el norte,
culpa no te han de poner,
sino á mí, que quise ser
El Parecido en la Corte.

Llévala, que por el chrisma
que tengo, dándola á ver,
ella misma vendrá á ser
La tercera de sí misma:
como en el llanto se abisma
que en seis horas (no lo ignoras)
vertió, las almas deudoras
no le han de poder negar
la obligacion de pagar
Los Empeños de seis horas.

Para triunfar te valdrás
de su llanto, que es valiente,
y dile rendidamente:
Muger, llora, y vencerás:
á todos los rendirás,
si la miran con ternura,
porque si á una piedra dura
caba una gota que llueva,
ella en sus lágrimas lleva
Las Armas de la Hermosura.

Si la miran dolorosa,
no podrán ver sin angustia

entre las espinas mustia
La Púrpura de la Rosa:
al que en su pena llorosa
sobre pálidos jazmines
desmayados sus carmines
vé sin lástima esa flor,
ténganle las flores por
El Monstruo de los Jardines.
Fuerza á todo racional
hará su amable dolor,
si no ha perdido el vigor
La fuerza del natural:
si no es indocil metal,
no puede faltar blandura
en quien, siendo ella tan pura,
tan inocente, y hermosa,
afrentada vé, y llorosa
La mas hidalga Hermosura.
De Esclava, siendo sagrada
Reyna, tomó humilde el nombre,
que quiso ser por el hombre
La Señora, y la Criada:
por su palabra empeñada
al Hijo dexó vender,
quiso ultrages padecer,
y aunque tan caro le sale,
así muestra lo que vale
La palabra en la Muger.
Aunque sin culpa la ven,
que en ella es el bien mayor,
probó de la pena, por
Saber del mal, y del bien:

y como en su pecho estén
ácia la culpa el horror,
y ácia el hombre aquel favor,
que sus miserias pedian,
junto á la Cruz la tenian
Afectos de Odio, y Amor.
En el mayor padecer
al pie de la Cruz se advierte,
por nuestro bien, la mas fuerte,
La mas constante Muger:
allí de amor el poder,
porque á sus decretos plugo,
peso inmenso echando al yugo
en íntimos sentimientos,
ha sido en darle tormentos
El mas impropio Verdugo.
Su amor al Hijo y Señor,
su amor al hombre, entre sí
lidiaban, y quedó allí
Amor vencido de Amor:
muere el Hijo ¡qué dolor!
mas solo llamarla ven
Muger, y que ella tambien
no le habló ¡qué pena esquiva!
así nuestro amor aviva
El Desden con el desden.
Andaban en triste lid,
y competencia amorosa
La Margarita preciosa,
Las Lágrimas de David:
allí amor con fiero ardid,
para hacer tiros mas ciertos,

tu-

tuvo sus ojos abiertos;
pues en mortal parasismo
en los dos era lo mismo
Verse, y tenerse por muertos.
El verse, que antes fué medio
de la mas vital ternura,
era ahora en su amargura
Enfermar con el remedio:
en aquel fatal asedio
de angustias, y de tristeza
mira al Hijo con terneza,
él la vista en ella clava,
y en ambos se ensangrentaba
Fineza contra fineza.
Por *La fuerza de la Ley*
de Madre nuestra desea,
que de sus vasallos sea
El mejor amigo el Rey:
dexa morir por la grey
al Señor, y con él yerto,
penando allí de concierto,
nos muestra, que es por su amor,
ella la Madre mejor,
El mejor amigo el Muerto.
Sin merecer el penar,
penó para merecer,
que ella no hubo menester
Caer para levantar:
quísonos fina librar
de la antigua esclavitud;
y aunque esta solicitud
tanto le dió que sentir,

la sostuvo hasta rendir
La Vida en el Atahud.
No lo supe bien decir,
que fin en su amor no cabe,
y en ella este afecto sabe
Reynar despues de morir:
dos Reynos sabe regir,
aquel del Cielo, y estotro
del mundo, y aunque aquel otro
es gloria, y este tristeza,
no le sufre su fineza
Dexar un Reyno por otro.
Esta es la dulce beldad,
que entre fineza y dolor
nos supo dar la mejor
Prueba de Amor y Amistad:
de su amable Magestad
mi zelo al culto convoca,
y será crueldad no poca,
como bien se considere,
si en su respecto no hiciere
Cada qual lo que le toca.
Tomar á la Corte el vuelo
temia mi humilde idea,
y hoy va, pata que se vea
Lo que son juicios del Cielo:
vé, Vicente, acá mi anelo
las limosnas entredichas,
mira allá si por mis dichas
Benavente, *Uceda*, *Osuna*,
y *Arcos* truecan en fortuna
El Rigor de las Desdichas.

Levanta el grito veloz
por esta Reyna afligida,
que en mí tengo conocida
La Desdicha de la voz:
pondera el dolor atroz
de esta hermosísima Viuda,
que en esta montaña ruda,
porque se enamoren de ella,
se digna ser en su bella
Imagen *La Dama muda.*

Segun su piedad se esfuerza,
cada qual de esos Señores
querrá ser de sus dolores
El Hechizado por fuerza:
no el fin de mi fé se tuerza,
pues de esta Reyna, que adoro,
quisiera que en su decoro,
porque en grandeza se viese,
cada Señor de esos fuese
El Esclavo en grillos de Oro.

Puedo de ellos suponerlo,
pues finos con ella son,
y no cabe en su atencion
Ser fino, y no parecerlo:
su *Amor* los obliga á hacerlo,
su *Honor* se acrisola en ser
sus Esclavos; y en poner
á sus pies su *Poder* todo,
ostentarán de ese modo
Amor, Honor, y Poder.

No te canses de mi ensayo,
y con sus Señoras bellas

haz

haz me florezcan por ellas
Mañanas de Abril, y Mayo:
suele con menos desmayo
en ellas darse el fervor;
solicita su favor,
que de la Iglesia en el voto
verás, como en lo devoto
llevan *La Banda, y la Flor.*

Pues de hermosura están llenas,
como de afabilidades,
te promete suavidades
El Golfo de las Sirenas:
sacro *Amor* arde en sus venas;
su *Ingenio* sabe entender
de *María* el padecer;
por *Mugeres* son piadosas;
¿qué hará en sus almas hermosas
Amor, Ingenio, y Muger?

¿Darán quanto las pidieren,
sin que en gastos se embaracen,
que tú bien sabes lo que hacen
Las Mugeres, quando quieren:
si las que el pecho le hieren
á *María* espadas fieras
toman, y en alzar banderas
por su fiel servicio dan,
en robar almas serán
Las Hermanas Bandoleras.

Empresa será oportuna,
si en eso su aliento emplean,
para ver como desean
Los Hijos de la fortuna:

Arcos, *Uceda*, *y Osuna*,
que de ellos no ven vestigios
conseguirán sin litigios
por medio de los *dolores*,
en pimpollos de esas flores,
Los tres mayores Prodigios.

Procura en su estrado entrar
con ayre humilde y afable,
haciéndote á son de amable
El Maestro de danzar:
así verás explayar
bizarro el garbo en cada una,
que aunque mi suerte importuna
me anda siempre con revueltas,
quizá lograrás á vueltas
Mudanzas de la Fortuna.

Aunque en mi desconfianza
es empeño inaccesible,
En el mayor imposible
nadie pierda la esperanza:
el que no pide no alcanza;
y aunque es tan alta su esfera,
ruega humilde, firme espera
sin miedo, que á mi entender
para aquí no es bueno ser
El Licenciado Vidriera.

No pare aquí tu fervor;
á otros mas predique, y clame,
por mas que alguno te llame
El Diablo Predicador:
diles que es digna de amor
por *Dolorosa María*,

que

que el servirla es grangería,
y que palabra les doy,
que para quien la sirve hoy,
Mañana será otro dia.
Que para este fin piadoso
pongan los medios, porque esto
al fin les valdrá, supuesto
que *Hasta el fin nadie es dichoso:*
que el mérito *doloroso*
de *María* es grande empeño
para el Soberano Dueño;
y pues los dias se merman,
en servirla no se duerman,
pues ven que *La Vida es Sueño.*
Al que de *María* dixo,
que es hijo, aunque nada dé,
le digo en su nombre, que
Solo el Piadoso es mi Hijo:
quien dá el corazon, colijo
lo dá todo; mas mirada
la cosa, si con cerrada
mano tiene, y nada dá,
dar el corazon será
Darlo todo, y no dar nada.
Amar con fineza, quien
tiene, y puede, y no da luego,
si es eso querer bien, *Fuego*
de Dios en el querer bien:
por mas disculpas que den,
todo es una cataplasma,
que el que en dar algo se pasma
al que ama, y en pena está,

digo que amante será;
mas será *El Galan Fantasma.*
Si es que en responderte humano
á alguno perplexo ves,
dile que es muy facil, pues
El Remedio está en la mano:
tú has de tirar siempre al grano;
mas si la mano no encaxas
en su bolsa, toma alhajas,
dixes, anillos, reloxes,
porque en fin, como algo entroxes,
Del mal pagador en pajas.
Si es que puedes al desgayre
una colgadura pilla,
porque pueda en mi Capilla
parecer *La Hija del Ayre*:
sacábame este donayre
de una pena que me agovia;
y si tú, como á una novia,
guapa á mi Ermita pusieras,
para mi estimacion fueras
El Texedor de Segovia.
Puesto que de la Mision
dura el fruto, bien sería
dar de su amor á María
la mision en posesion:
apura bien el Sermon
sobre esto, y imitando al
Misionero Celestial,
grita: ¡que viendo, Señores,
á María en sus dolores,
no hay dolor! Mala señal.

Si responden á tu agencia,
que hay Soledades allá,
diles que lo fino está
en *El respeto en la ausencia*:
que el gusto en la diferencia
suele encontrar mas gracejos,
y (como dicen los viejos)
mas mérito se adelanta
en la devocion con *Santa*
María la de mas lexos.
Pedir la gracia sería
del caso para el Sermon,
y eso en la Salutacion
se hace en un Ave María:
empieza con energia,
y sereno *coram vobis*,
y tras el *ora pro nobis*,
no olvides, quando fin dés,
aquí la gracia, y despues
la gloria: *quam mihi, & vobis.*

NUMERO XVI.

Cuentas alegres del Sacristan Ermitaño, con su Vice-Demandante Don Vicente de Moñez y Gomez, Ayudante del mando Militar de Madrid: hácele cargo festivo del piadoso saqueo de antaño, que no parece data, ni recibo; dale otro plazo, aunque segun la traza, todo es hacer la cuenta sin la huéspeda.

ROMANCE.

Gomez mio, si ya puedes,
riyéndote de Avicena,
tras de tantas horas malas,
oir mis enhorabuenas:
Si ya te desengañaste
de que fué pulla tremenda
trocar tus doblones por
el Ducado de Baviera:
Si ya llegaste á entender,
que esa esculápica treta,
mas que para tu descanso,
para hacerte sudar era:
Si viste que á los Doctores
tan extraña tu dolencia
fué que siendo castellana,
la tuvieron por francesa:

Si ya para divertirte
con novedades diversas,
mejor que con el Mercurio,
te encuentras con las Gazetas:
Si ya saliste del charco
del agua, con la advertencia
de que quererse hacer rana
un Soldado, era vergüenza:
Si ya de Caramanchel
reconociste en la Aldea,
que el mal no estaba en la Corte,
sino en las Boticas de ella:
Si sabes que el desterrarte
allí no fué por la cuenta,
porque mejorases de ayre,
sino por echarte tierra:
Si te probaron mejor
quando fuiste á Valdepeñas
tantos baños interiores,
como tomaste en sus cuebas:
Si á Madrid restituido
conoces, que la vivienda
frente de San Juan de Dios
tiene á tu salud mas cuenta:
Mil parabienes te doy,
de que andar por tu pie puedas,
sin que una zarza te roce,
sin que una china te ofenda.
Si yo no fuese Ermitaño,
y por serlo no temiera,
que en mi boca los milagros
arte de vivir parezcan:

Podría con fundamento
descubrirte la secreta
conducta de que en tu alivio
se sirvió la Providencia:
Pero excusaré decirla,
pues para reconocerla,
te harás cargo de que no hay,
bien que del Cielo no venga.
Esto supuesto, y que para
mejoría mas perfecta
de los males de Bolonia
te habrá curado la ausencia.
Vamos tomando otra vida,
(y mejorando de penas)
tus inveterados males
cura en los dolores tengan.
Aplícate á remediarlos,
haciendo las diligencias,
á que tu zelo te obliga,
y tu gratitud te empeña.
Y pues cuenta y razon, dicen
sustenta amistad, quisiera,
pues la razon no me falta,
ver como me das la cuenta.
El Bandolero piadoso
allá fué sin resistencia
á entregársete por preso
por el amor de la presa.
Fué para que en el Hospicio
de la Caridad le dieras
exercicio, si no de honra,
siquiera de conveniencia.

La

La comision aceptaste
pasa ya de año, mas de ella
con un perpetuo silencio
está la causa suspensa.
Solo buenas esperanzas
me diste, y fueron tan buenas,
que aun hoy se mantienen verdes,
que es como quien dice frescas.
Será clima de la Corte,
en cuyo temple se observa
el que pretendientes vayan,
y que pretendientes vuelvan.
¡Válgame Dios! mi Vicente,
¡qué es posible! ¡quién creyera,
que el Ermitaño no hiciese
mas papel con sus comedias!
Dirásme por vida tuya,
(Dios quiera que tal no sea)
¡Arcos murió! ¿Murió Osuna,
murió Benavente, ó Uceda?
¿Muriéronse sus consortes,
en cuya hermosa presencia
el Sol se queda á la Luna,
como á buenas noches esta?
Sácame por Dios de dudas,
porque amo á sus Excelencias,
sus gracias, y sus virtudes
tanto, como si las viera.
De ellas me acuerdo en la Misa;
pero no como en la mesa,
que en aquella hay Ofertorio,
y en esta no hallo la Ofrenda.

Ver mi Capilla desnuda,
su mucha gala me acuerda,
y como su amor me arrastra,
espero á quando me cuelgan.
Desde que me las pintaste
no me salen de la idea,
y aunque es el sueño del perro,
estoy soñando con ellas.
Yo no sosiego, ni paro,
y ficcion no te parezca,
que por la Virgen, las quiero,
y por esta cruz que lleva.
Las quiero, y las quiero mucho,
que á unas Señoras como esas,
quererlas poco ¡y qué poco!
yo las quiero á manos llenas.
Tú me tuviste la culpa,
pintándolas de manera,
que aunque fuese un San Francisco,
le rondaría las puertas.
¿No me dixiste, que todas
eran piadosas, y tiernas,
para dar su caridad
á la menor reverencia?
Pues dexando á parte ahora,
que son amables, y bellas,
¿como no las querrá, y mucho,
un hombre que anda á la qüesta?
¿No es esto claro? Pues dime,
¿esos Duques, y Duquesas
viven? Si al Cielo se fueron,
bien puedo dexar la tierra.

Pues si viven (como creo)
¿cómo me faltan las señas
de su vida, siendo en todos
la piedad quien los alienta?
Vivir, y no ser atentos
con la Dolorosa Reyna
unos Señores tan grandes,
quanto es para mí, es quimera.
¿Luego tú tienes la culpa?
Vamos claros: ¿quanto apuestas,
que escondiste el Ermitaño?
Si así fué ¿tienes vergüenza?
Como él era vizco y zambo,
temiste, que así que vieran
aquella triste figura,
les diese una pataleta.
Y despues de hacerle andar
al pobre ciento y diez leguas,
para dexarlo en la calle,
lo tiraste á la secreta.
Mejor sería mandarle
buscar su Madre Gallega,
y que antes de darle en-ojo,
me le dixeses, limpieza.
Pues á fé, que aunque era vizco,
no iría allá, si supiera,
que no hallaba mejor vista,
porque esa, amigo, va tuerta.
¿No es así como yo juzgo?
Ya se ve, que si lo oyeran
esos Señores, no darle
limosna, Dios nos defienda.

Pues ya que tan bien lo hiciste,
justicia del Cielo venga,
que me las has de pagar
todas, antes que me vendas.
¿No es verdad que me dixiste
(ó ha sido papilla aquella),
que te ofreció no sé quien
para este Altar ciertas prendas?
¿Pues donde están, mi Vicente?
¿si fué verdad la promesa,
faltaría á su palabra?
No: mas vale que tú mientas.
Si tú lo soñaste acaso,
amigo, no te durmieras;
porque si quieres que alumbren,
es preciso estar en vela.
Dísteme razon del voto,
que obliga, quando se aceta:
¿sabes quien lo hizo? Yo no.
¿A quien quieres que me vuelva?
Míralo tú, que entre tanto
por consolarme siquiera,
quiero pedirte noticias,
que el dármelas poco cuesta.
Desde que fué el Ermitaño
allá, diz que á la de Uceda
le hallaron no sé que faltas:
qué mayor milagro en ella?
¿Faltas en esa Señora?
oxalá que fuesen ciertas,
pues en ella no eran malas,
y á mí me serían buenas.

Fal-

Faltas laudables serían,
por ser de cosas superfluas,
que en ser culpa toda falta,
aquí hay excepcion de regla.
Faltas, que en tan buen concepto
ponian á su Excelencia,
bendicion de Dios sería,
en quanto le sucediera.
Mas como hay tambien la falta
de confirmarme esta nueva,
temiendo estoy si de frias
mis esperanzas se yelan.
Si ya no es que los Gilitos,
ó Zaporta nos la pegan,
y aquello que es de mi Virgen,
San Antonio se lo lleva.
Tú dime lo que hubo en esto,
que si no estuviste alerta,
esos Santitos de Dios,
todo á la capilla lo echan.
Pero doblemos esta hoja,
que quiero en esta materia
tocar en caso de duda
sobre seguro otra tecla.
Arcos, aquel gran Señor,
cuya excelente grandeza
en el Templo de la Fama
sobre los Arcos se eleva:
Arcos, que quando de Apolo
de rebozo en la Corte entra,
arcos triunfales le erigen
de laurel las Musas bellas:

Arcos, cuya caridad,
por mas que ocultarla intenta,
Dios la sabe, y todo el mundo
la sabe, aunque á él no le sepa:
Arcos, que en María Luisa,
con dulce prision estrecha
Páris mas dichoso goza
mas noble, y mas casta Helena:
Me dicen, que de ella tiene
un hijo, como una perla,
que brotó en este Diciembre,
flor de aquella Primavera.
Pimpollo en que felizmente
de las dos plantas excelsas
de Ponces, y de Fernandez,
las nobles ramas se ingertan.
Tan dichoso, que á los pasos
primeritos, que dar pueda,
con el Rey mismo (ahí es nada)
luego emparentar espera.
Tan querido ya de su
Magestad, que le protesta,
que lo ha de llevar en palmas
así que pueda echar piernas.
Para que así de los Ponces,
Spínolas de la Cerda,
en un Fernando Fernandez
circule la Sangre Regia.
Pues si esto es así, mi Gomez,
y yo sé, que tú te alegras
con las fortunas del Duque
tanto, que tuyas las cuentas:

Despues que allá por Bolonia,
con su benigna prudencia,
procuró curarte cierto
quebradero de cabeza:
Siendo nueva invencion de Arcos,
tirándote de la cuerda,
desmayar con una floxa
el impulso de la flecha.
(Perdóneme tu Catuja,
que sabrá, como discreta,
disimularme el que con
aguas pasadas te muela:
Que de que hayas allá sido
Galan, no debe hacer queja,
si aunque fuese llamada otra,
al fin la escogida es ella).
Largo el paréntesis fué;
pero volviendo á mi tema,
si son las felicidades
del Duque tus complacencias:
¿Qué haces, que una circunstancia
muy misteriosa no observas,
para que el Duque se acuerde
de mi Dolorosa Reyna?
Repara bien en qué tiempo
presentaste á su Excelencia
un lastimoso Retrato
de esta Divina belleza;
Y que entonces iba, entre otras,
esta décima (volverla
á repetir es preciso,
porque presente la tengas).

Empresa será oportuna,
si en eso su aliento emplean,
para ver como desean
LOS HIJOS DE LA FORTUNA:
ARCOS, UCEDA, y OSUNA,
que de ellos no ven vestigios,
conseguirán, sin litigios,
por medio de los DOLORES,
en pimpollos de esas flores,
los tres mayores prodigios.
De esta proposicion Arcos
el sugeto primero era,
la cópula se supone,
y el predicado concuerda.
Esto por el Marzo fué,
por Diciembre la Duquesa
parió; si no fué prodigio,
misterio es la contingencia.
A lo menos, por los meses
mi cómputo no se yerra,
pues nueve afuera, no hay
mas ni menos en la cuenta.
Si el Duque, como supongo,
miró entonces con fé atenta
la Imagen de esta Señora,
¿quién niega mi conseqüencia?
De María del Rosario
el parto fué: enhorabuena;
el tercio de los Misterios
Dolorosos es quien tercia.
Entre los tres del Rosario
á los Gloriosos no llega

quien

quien el de los Dolorosos
olvida, que es el que media.
Si busca al pie de la Cruz
á María, el que desea
tener hijos, allí se halla:
Ecce filius á la letra.
Pues ahora, Gomez mio,
si en ayudarme te empeñas,
y esta reflexion no hiciste,
¿no me dirás en qué piensas?
Estarásteme hecho un bobo
de Arcos con la descendencia,
cayéndosete la baba
de verle pedir la teta.
Está bien, pues aun yo mismo
acá, con ser un badea,
por explicarle mi gozo,
estoy con la boca abierta.
Digo que sí, que es muy justo
solemnice tu fineza
el logro de tanta dicha,
en que tantos se interesan.
Dámeles mil parabienes
á los Duques, y que vean
nietos, que en Medinaceli
puedan casar sin dispensa.
Y que entre sus descendientes
vaya alguno por la Iglesia,
que la Bendicion Papal
les pueda echar, quando mueran.
Que otros por las armas vayan,
que con heroycas proezas

al Rey de España sujeten
Arabes, Griegos, y Persas.
Y que el dia que triunfantes
entren en Madrid, aun puedan
salir los Duques á ver
desde su balcon la fiesta.
Diles eso, y diles mas;
pero á la dulce Princesa
de los Dolores de Fruime,
¿qué dices? Tenga paciencia.
Ya la tiene, y la tendrá;
mas yo no puedo tenerla,
y voto á :::: que si no me oyes,
te ha de costar las orejas.
Anda, y diles á los Duques,
pues son de tanta conciencia:
ha, Señores, por el Hijo
de la Virgen, piedad tengan.
Mirad en sus dulces ojos,
Arcos, que lágrimas flechan,
y quizá, porque ella llora,
hoy Fernandico os alegra.
Haced que de sus Dolores
los cultos en Fruime crezcan,
pues aunque no fuese Madre,
es para Madrina buena.
Esto les dirás, ó harásles
allá á tu modo la harenga,
que para pedir con gracia,
la sazon es la eloqüencia.
Si es que tú no tienes cara,
yo sé que la tiene, y bella,

esa

esa que llaman la Hermosa,
hermana de tu Parienta.
Fíale tú la Demanda,
que como es linda, y Santera,
con el por amor de Dios,
verás tú como se ingenia.
Que tú mejor te acomodas
á escuchar de las pobretas:
¿Cómo? ¿Aun vive este demonio?
¿Quándo los diablos le llevan?
Si estas plegarias te gustan,
quando las mias no te entran,
del que anda tras esas plagas,
¿qué espero, sino miserias?
No lo fué la del brial,
en cuya preciosa tela
de la devocion la gala,
la que nos le dió se lleva.
No lo he visto en mi tablero
mejor, y la que así juega,
bien se ve que ha de ser Dama,
no mas que por esta pieza.
Es tan rico, y de buen gusto,
que al verlo mis feligresas,
dixeron: ¡*Ay minha Virxe*!
¿*Sey que llo mandou à Reyna*?
No, les dixe; pero siendo
de una piedad verdadera
demonstracion tan real,
no hay duda que es cosa regia.
En ocultarme su nombre,
me edifica su modestia,

y dá mas golpe esconder
la mano, y tirar la piedra.
Mas no importa que lo oculte,
pues mi gratitud la cuenta
en el orden de las finas
nominatim la primera.
Ello no hay mas que pedirle;
mas dile, que la que anhela
subir al Monte Calvario,
en la falda no se queda.
Y pues que su compasion
gusta que su pecho hieran
de mi Virgen las espadas,
hasta la guarnicion sea.
Color de castaña el campo,
muchas flores le hermosean
de oro y plata, guarnecido
un pensil el campo fuera.
Por esta causa, aunque tanto
es su valor, no le dexan,
que salga de sus casillas,
hasta que echar ternos pueda.
¿Y Olasagástegui vive?
Si vive ¿con qué conciencia
se está así, sin pagarme una
medida de aceyte llena?
En esta lámpara al oleo
puesta se la envié de seda
en hiladillo, ¿y lo chupa?
¿Quién aguantará esa mecha?
Por su salud mis Beatas,
hechas unas Magdalenas,

se

se dieron muchos azotes,
¿y él se nos hace de pencas?
A brona y agua ayunaron
por él Vigilias, y Ferias,
¡y él, sin darnos una parva,
se come el pan de Ballecas!
Pues ándese en esas gaytas,
que á fé, que si no se enmienda,
de este mundo llevará,
no mas que la panza llena.
Mas si es que se nos murió,
dixérasmelo siquiera,
y tras el caldero iría
el hisopo, y *verba mea.*
Que era bien, si al otro mundo
sin dar limosna se fuera,
sin tomar agua bendita
sacarle el alma de pena.
Presente tengo la lista
de otras muchas almas buenas,
descubiertas por tu zelo,
que me andan aun con cubiertas.
No es razon nombrarlas: tú,
que de Ayudante te precias,
pasámeles la revista,
porque el pré corriente venga.
A aquellos cuya piedad
acreditó la experiencia,
ofréceles mi rendida
gratitud en recompensa.
A Don Pedro del Alcazar,
y á su Esposa les acuerda,

que saldrá muy desayrada
mi pretension sin su agencia.
A la Fuente de Archidona,
si aun está corriente y tersa
con la de Medinaceli,
que no esté conmigo seca.
Que pues se empeñó en tocar
á la Virgen, aun le quedan
que darla para alfileres,
si quiere mejor prenderla.
Al que á Don Bernardo Gil,
(que Dios en el Cielo tenga)
le sucede en el Oficio,
que en mi favor le suceda.
Y pues que vió el Ermitaño
el amigo Moraleja,
dámele un tiento á compas,
que le haga ver las estrellas.
Este año no ví las flores
del Jardin de los Planetas,
si no brotaron, le indico
un mal Agosto en su esfera.
Por último, para esta obra
no dexes de mover piedra,
y lo dicho dicho, que el
Ermitaño está á la puerta.
Por si de él te faltan copias,
hay te van unas docenas,
y el Señor vaya contigo,
como la Virgen con ellas.
Y porque oigas mis avisos,
por si así mas bien te suenan,

te los pongo á la guitarra
en esa solfa Manchega.

SEGUIDILLAS.

Si de mi zelo dudas;
creeme, Gomez,
que la verdad te digo,
como soy pobre.
Pide, Vicente,
y cada pobre salga
como pudiere.
A pedir á la Corte
me voy contigo,
porque diz que los Grandes
son Homes ricos.
Mira á sus obras,
que tambien hay Gentiles
Hombres de Boca.
A los del Toyson de Oro
pídeles fino,
porque donde hay cordero,
se espera esquilmo.
Si alguno es fiero,
síguele hasta que saqués
del lobo un pelo.
Con humilde ganzúa
abre las arcas,
donde vieres caponas
llaves doradas.
Diles: amigos,
hoy os quiere la Reyna
con exercicio.

Pedirás á las Togas;
pero advirtiendo,
que dineros se piden,
y no consejos:
Dios nos conceda
buen despacho en el de Indias,
y en el de Hacienda.
Por si encuentras Cruzados,
que nos atiendan,
á los de Ordenes dales
mil encomiendas:
Porque esos saben
empeñar la venera
quando hay el lance.
Si es que por el de Guerra
corren las pagas,
en paz no me los dexes,
al arma, al arma:
Y en el asalto,
cuenta con los Tenientes,
y ata los Cabos.
Quando pidas á alguna
grande Señora,
si dice ¿qué la quieres?
dile: mi joya.
Mira no vayas
á pegarme con otras
buenas alhajas.
Dile: á tus pies, Señora,
vengo anhelando,
que me toque la hevilla
de tu zapato.

Con un par de ellas
me ponia en chapines:
¡quién me las diera!
En fin, pide con chiste,
con fé, y con maña,
que has de salir con gloria,
si tienes gracia:
Si este negocio
nos sale bien, mi Gomez,
Christo con todos.

Prosigue en el mismo método, manifestando á los devotos de la Virgen, lo que falta para adorno de su Capilla.

En tu culto divino,
mi Madre amada,
quiero á vista del mundo
llorar mis faltas:
Bien rezeloso
de que quando las llore,
se lloren todos.
No es razon, Madre mia,
que mi amor sufra
ver sobre tus dolores
estas angustias:
Sobran tus penas,
sin que te las aumenten
nuestras miserias.
Como de pecadores

sé que eres Madre,
tambien sé, que te duelen
los miserables.
Mayor delito,
sobre ser pecadores,
el ser impíos.
Que solo corazones
pides, me dicen;
sí, que á los que dan eso,
no hay que pedirles.
Sin que les rueguen,
como el afecto rindan,
dan como quieren.
Aunque Madre, eres Reyna,
y el fiel vasallo,
con sus Reyes no cumple
con solo amarlos.
No lo es muy puro
quien resiste la paga
de los tributos.
Por esto, mi Señora,
mostrar quisiera,
que entre estos pobres riscos
vives, y reynas.
Y que aun los Grandes
no están exêntos de las
pagas Reales.
Clara está la justicia
de mi demanda,
y aunque todos la quieren,
no por su casa.
Por eso digo,

no que pido justicia,
sino que pido.
A tí, para que arregles
mi pedimento,
Gomez, estos informes
van en derecho.
No pidas largo,
que este Memorial quiere
ser ajustado.
Una lámpara tengo,
ruin de tal suerte,
que no quiere ser buena,
aunque la cuelguen.
Por ser de azofar,
á mí me desespera,
y ella se ahorca.
Caravina de Ambrosio
la considero,
pues colgada en un clavo,
no me da fuego.
Recia de muelles,
quando sirve es á costa
de darle aceyte.
Si el aceyte en el vaso
le echan, el agua
va un poquito á la orza,
pero no nada.
Poco lo luce,
que es preciso abatirle
por lo que sube.
Vense que son arañas
quatro que hay broncas,

en ser pobres, como ellas,
y en papar moscas:
Solo en el año
tienen uso tres veces,
y eso arañando.
De estas son las mejores
dos de madera,
que en fin para encenderse
son mas dispuestas:
Mas no peligran,
pues la cera para ellas
está en buxía.
La Capilla aunque es claro
tiene sus lienzos,
con todo eso, desnuda
siempre la veo:
De cal bien dada
una camisa es toda
su ropa blanca.
Como no tiene muda
por mi desdicha,
ciego, porque no veo,
como la vista:
Gomez, trabaja
en que allá los piadosos
le echen la capa.
Aunque ya por dos veces
toqué esta pieza,
por urdírmela todos
no me dan tela:
Ve si la logras
por allá, Gomez mio,

que

que hay mucha ropa.
De ornamentos enviaste
uno encarnado,
pon ahora los puntos,
y tira al blanco:
Y de resulta
vé si puedes el negro
verlo en la uña.
Un frontal solo hay, y ese
es de piel: ¿veslo,
como aquí Altar, y todo
esto anda en cueros?
Tan flaco, y debil
es, que solo el pellejo
sobre sí tiene.
La mitad del retablo
hace gran falta;
mucho ha que lo pretendo,
mas no se entabla:
A tí me vuelvo
por ponerlo mediano
por ese medio.
Pasan muestra de plata
las vinageras;
pero de campanilla
no es esta muestra:
Sobre ser cosa
muy poquita, aun no tiene
lo que le toca.
Candeleros me faltan,
y hay quien ha dicho,
que no es bien tenga el Cura

candeleritos.
Aunque unos pobres
son los que hay, aun les dicen,
que son del bronce.
La candela ponerles
quiero en la mano,
que se mueren los pobres
por verse al cabo.
Mas nada alcanzan
las recomendaciones,
que hago del alma.
Bien me temo, mi Gomez,
por otros lances,
que aunque vas con la Virgen,
con Dios te manden.
Dios todo puede,
él haga no te digan:
Dios te remedie.
Si lo dicen, ya muestran
te hacen agravio,
pues si no, te dirían:
Perdone, hermano.
No lo hagas, Gomez,
por servir á la Virgen
nada perdones.
¿Perdonar? Nada menos,
haz quanto ahora
dé de sí la materia,
si tienes forma.
Si no se la hallas,
pídele á mi Señora
nos dé su gracia. Amen.

NU-

NUMERO XVII.

Las mangas despues de Pasquas. Pídelas á Dios y á ventura el Domine Carlos Antonio de Andrade, Decurion que fué en la Escuela de leer en el Colegio de la Compañía de Monforte: Maestro de Niños en las Feligresías de Lesende, Lousame, y Fruime: Notario Apostólico con licencia general y perpetua Urbis & Orbis, *y actual Sacristan honorario de Fruime, con facultad de poner roquete sin gages, y con manos libres: en Carta respuesta á un Compatriota, su camarada antiguo, que al presente es Sacristan de la Capilla de la Dolorosa en el Colegio Imperial de Madrid.*

Carísimo: en tu carta de Pasquas tuve que alabarte la memoria, y el buen ofrecimiento de escribírmelas. Pero por no mentir (que dí en ser un tantico escrupuloso de poco acá), y porque sería hacerles muy poca merced á las lisonjas, gastarlas con otro tal como yo, te digo desengañadamente, que no te estimé tales Pasquas; antes el antojo que tuviste de anunciármelas buenas, fué ocasion de tenerlas malas, ó menos gustosas, porque lloré, y lloraré por muchos dias los diez y ocho maravedises, que me hiciste gastar con esa humorada en el porte, que á fé que los saqué de las narices (que

(que cerca está de ser lo mismo que de la boca), en cuyo regalo quería emplearlos, comprando con ellos quatro boletas, que me despavilasen los sentidos, y me desflemasen el guargüero, para florear los Kyries en la Misa del Gallo. Si bien discurro que por eso no dexaría de estar igualmente gargajoso, porque el tabaco, que por acá nos administran, es muy flemático, y tan soporífero, que parece conficionado con opio, ó aromatizado con veleño, segun lo que tiene de letárgico, y es maravilla siendo como es tan seco. Cada caxa lo parece de relox de arena en tener polvo, y no tener despertador, y en fin *pulvis est*, que en castellano corresponde á *ceniza*, y en nuestra lengua vale lo mismo que *borralla*.

Dígote, pues, carísimo, para que otra vez no me dés este pesar, que yo no soy amigo de que me escriban las Pasquas, sino de que me las dén. ¿Qué se entiende escribir Pasquas un Sacristan á otro, y mas de una Aldea? Yo no gasto de ceremonias, sino que sean las de mi oficio, ó en mi beneficio. Fuera de que eso de escribir las Pasquas es bueno allá para aquellos Señores que se desdeñan de leer almanakes, y necesitan despues de esos pronósticos y anuncios, que les salen mas caros. Quiero decir, para aquellos que andan tan preocupados en sus negocios, que para que se acuerden de quando el Señor nació, ó de que nació pobre, es menester decírselo por memorial, ó carta al pie de la letra, y circumcirca de la Kalenda. A mí, sin que me cueste ochavo, me anuncia las Pasquas, y de molde, trece meses antes el Doctor Serra-

rano, porque mis vecinos, que compran sus reportorios, así que empiezan á proclamarlos, como no saben leer, vienen á mí para que se los construya, abriéndome los ojos, ó avivándome la luz de ellos con el soplillo, y allí de balde, y con interés (aunque ya tengo sabido que la Navidad siempre es á veinte y cinco de Diciembre) me informo de si cae en Viernes, que es la única novedad que puede traerme, ó saborearme por el privilegio de comer carne. Tú, supongo, que como estás en la Corte, quisiste lucirlo conmigo de Cortesano; pero en cortesía te digo que fuiste un majadero, quiero decir un moledor, y creo que algunos hombres de razon son de mi parecer; pues quando yo vivia allá en el siglo, oía quejar á muchos de que el ceremonial de estos dias era muy pesado, y molesto, y creo decian la verdad, *salvo meliori.*

Mira: ¿sabes lo que has de hacer otro año, si vivimos, y vuelves á dar en ese capricho? Yo te lo diré. No me escribas las Pasquas por el correo (*vade retro*) enviámelas por el Maragato, que viene á Noya, no digo yo en caxas de eso, que llaman turron de Alicante, que solo conozco por el nombre, ni de esotro, que llaman jalea de Vitoria, que será una mermelada; sino siquiera (que esto te será facil estando en un Colegio como ese) en un seroncito de pasas del Sol, y otro de higos pasados, que los tengo muy presentes, con ser que ha treinta años que no los probé, que otros tantos ha que por mal de mis pecados dexé la dulce, y util Compañía de mis respetables Padres de Monforte, donde quando era Sota Maestro de la Escue

cuela de leer, debí á aquel celebrado ingenio el Padre Butron, que me pagase en tan buena moneda quatro mandaditos que le hacia, pues quanto es para eso era de manga abierta. ¡O, qué tiempos aquellos! Tambien no me olería mal el que como buen paisano me enviases un bote de esos de tabaco, que dicen hay por allá de Sevilla, ó en fin algo que huela á Madrid del Rey, que con eso ya podíamos decir que me dabas las buenas Pasquas, con lo de *felices*, y *gustosas*, y yo podia tambien lucirlo con mi pobre Cura, que me lo estimaría, especialmente si le viene otro año tan climatérico como el presente, en que como no estuvo para Villancicos, por no sé qué xácaras, le hicieron las Monjas la rosca en lugar de las rosquillas, y no le tocaron las dulzaynas, porque estas andan en concierto con las lyras, y faltando estas, no juegan aquellas. Por lo que hubo de quedarse á buenas noches esta Noche Buena, sino fuese una bendita Religiosa, que de caridad, ó de lástima, porque no hiciese la colacion gallega, sin el contrapeso de la romana, le socorrió con un canastillo muy decente: por señas que á mí me tocó un ginetico, un mazapancito, un pastelico, que todo era uno en lo diminutivo, y todos tres en unidad eran cero, ó nada, y á eso me supieron, rumiándolos con la consideracion de que todos fuimos hechos de la nada; y que esta, aunque fuese en casa de un Cura, la habia de hallar entre dos platos el que tiene la dicha de ser Sacristan, que quieren que coma siempre de ceremonia, y por modo de comunion, todo en partículas, y beba de asperges, y enjuagatorio, que

que es uno de los mayores martirios de este oficio, á lo menos por el formulario de mi Parroquia.

Quedemos en esto, y vamos al segundo punto de tu Carta, que en tu intencion creo sería el primero. Pídesme con mucha instancia te remita el papelito de Petitorio, que mi Cura suele echar cada año por este tiempo. Pero, amigo, por la traza que veo, sobre eso nada hay escrito: es un cuento algo larguito, y por si no lo sabes, vaya el cuento.

Has de entender que mi buen Párroco se valía para su demanda de la hermana Musa, Ermitaña festiva, con quien estaba casado en buena paz; y no te escandalices de esto, porque esta especie de maridage le es lícita á los Clérigos, á los Religiosos, á los Obispos, y aun á los Papas, tanto en la Iglesia Griega, como en la Latina, de que hay tantos exemplares, sin que tan grandes hombres se desdeñasen de mostrarse finos amantes de las Musas, con quienes tenian su comercio honesto, y santo. Lo mismo en su esfera hacia mi Cura, que tenia todos los años su fruto de bendicion, propagando en el modo posible el culto de los Dolores de la Virgen Santísima, á quien consagraba los hijos, ó partos de su Musa, estableciéndose por este medio decentemente en esta montaña la devocion de la Madre Dolorosa, con apreciable utilidad de las almas. Para sostener y adelantar esta idea piadosa, tenia todos los años una solemne Novena con Sermones doctrinales, Misas cantadas, Miserere tambien cantado, Exercicios espirituales, y copia de Confesores, de que resultaba el que la Señora fuese adorada, no solo con aquel amor tibio y superficial, que es tan

comun en los mas de los Christianos, y consiste en quatro oraciones vocales, y obsequios exteriores, sino con un amor castizo y sólido en espíritu de verdad y de mortificacion, y en un serio empeño de imitar las heroycas virtudes de la Señora, especialmente en quanto Dolorosa; en cuyo misterio se adapta mas su exemplo á los pobres rústicos, que por estár siempre rodeados de penalidades, ajamientos, extorsiones y trabajos, se animan y consuelan mas con ver que su dulcísima Reyna fué (quanto á eso), y quiso ser de la misma condicion que ellos; y quando levantan los ojos á su Imagen, y la ven llorosa, y la contemplan afligida, pobre y desterrada, no se atreven á impacientarse con sus males, callan mudamente conformes, y se avergüenzan de quejarse con despecho, á vista de la humildad, paciencia, y resignacion que ven en tan poderosa, tan pura, tan santa, tan amable, tan hermosa Emperatriz.

De esto pudiera decirte algo, pero no es ahora tiempo. Lo que puedo decir (porque todos lo ven) es, que desde que dió en entablarse esta Novena, es de mucha edificacion la freqüencia de Sacramentos que hay en esta pobre, pequeña y montañosa Iglesia, no solo en los dias festivos, sino en los de trabajo, especialmente en los Viernes y los Sábados, y en estos es de admirar el zelo y la devocion, con que abandonando sus labores (que tanto cautivan, como embelesan á estos pobrecillos) concurren á la Misa y Letanías cantadas de distancia de poco menos que legua, con casi igual cuidado que si fuese dia de precepto.

Pa-

Para este fin la Musa Ermitaña echaba sus inocentes hijos por las puertas á pedir, ya á la moda gallega, ya á la francesa, llorando, ó cantando, para tener con alguna decencia, proporcionada á las circunstancias del Pais, su Ermita, y la devota Imagen, que se adora en ella; porque la experiencia acredita que el aseo y limpieza del Templo y del Altar, y la copia de luces en las festividades, es un atractivo para que los fieles concurran, y estén con mas gusto en ellas, así como la amenidad frondosa de los bosques hace mas apetecible y amable la soledad, y se freqüentan mas, y no se hacen tan enfadosos los paseos, aunque sean largos, si terminan en alamedas, ó jardines floridos.

Bien sé que algunos dicen que *la Virgen solo quiere corazones* y *Ave Marías*, y que hay quien tenga esto por una gran sentencia. Yo, como soy un pobre idiota, no me meto en esas teologías, ni quiero añadir al de Sacristan el grado que no tengo de Bachiller. Como quiera, digo, que aquel *solo* me parece extraño. Tengo para conmigo, que el culto que debemos á Dios, á María Santísima, y á los Santos, debe ser no solo interior, mental y verbal, sino tambien exterior, real y corporal, y que la pompa y aparato de las funciones sagradas, arreglado á la costumbre recibida en la Iglesia, es parte integral de la virtud de la Religion, por lo que no me acomodo á creer que el solicitar este culto por algun medio, ó industria honesta, pueda ser vituperable, punible y digno de censura. Veo que personas muy Christianas, Cofradías ilustres, y nada pobres, Comunidades Religiosas, y no de las mas

Mendicantes, piden para celebrar las fiestas de la Virgen y otros Santos, especialmente para las Novenas; y quando estas lo practican, no descubro por qué puede ser malo, y reprehensible hacer (y con mas necesidad) lo que ellas hacen: será acaso por el modo, esto es, por pedir en coplas; pero si es por eso, condénense los ciegos á mordaza perpetua, y quémense sus sinfonías, ó destiérrense los psalterios, que andan engaytando la caridad por el mundo, que sin eso no suele estár para gaytas.

Obras son amores, me dice un refran; y amor que no se sensibiliza por signos visibles, es un Sacramento que yo no alcanzo. La intencion, y las palabras, ó *Ave Marías* confieso que son la forma de la devocion; pero si falta la materia (pudiendo haberla) no le hallo gracia, y parece alma sin cuerpo, y no amor vivo.

En los Santos Evangelios, que por la freqüencia con que los oigo cantar, aunque están en latin, los entiendo como qualquiera Sacristan (aunque sea como tú de Madrid) nos enseñan que aquellas Señoras, que contentándose con buenas palabras, dixeron: *Señor*, *Señor*! no fueron atendidas, antes bien salieron mal despachadas, porque eran tan miserables y floxas, que no cuidaban de tener las lámparas surtidas, y las tenian apagadas, como ellas mismas. Habia fé, pero muerta, que no lucía con las obras. Habia oracion: *Señor*, *Señor*! ¿Pero aceyte para la lámpara? Ni un oleo. Por eso las trataron de necias; porque aunque no dexaban de conocer que era razon que las lámparas es-

estuviesen encendidas, querían que fuese á costa agena, y no á la suya, teniendo ellas con qué hacerlo, como se colige de la respuesta de las compañeras, que les dixeron que fuesen á comprarlo. Oigo tambien que el Señor quiere á sus Siervos con velas encendidas en las manos, y esto no solo para que ellos las tengan para sí, sino para que con ellas sirvan, cortejen y alumbren á su Magestad; en tanto grado, que para que hagan esto, ó lo puedan hacer mejor, les manda que se ciñan, que á fé que si muchos se ciñeran algo mas, no estaría como está su Magestad en muchas Iglesias á obscuras, y las adorables Imágenes de su amabilísima Madre sin la decencia debida á su celestial grandeza.

Tambien tengo noticia de que dicen no pocos, que estos lucimientos, ó solemnidades no son para Aldeas. ¡Válgame Dios! Trabajo me cuesta el callar. Solo diré, que antes á mí me parecía que para las Aldeas debian los Fieles ofrecer con mas gusto, y mayor franqueza sus limosnas en culto de María Santísima; porque en ellas hay mas necesidad de esos subsidios, que en las Ciudades, en donde, ó las Cofradías tienen fondos, ó hay Mayordomos, que anualmente costeen las fiestas, ó por último, entre tantos, si no es uno, no falta otro, que pueda y quiera explicar en actos exteriores su cordial devocion á la Señora; lo que en las Aldeas pobres, especialmente como esta, no se puede, aunque se quiera. Los Santos Reyes Magos, guiados de luz superior, no reservaron sus dones para presentárselos á la Virgen en el suntuosísimo Templo de Je-

rusalen, en donde asistió algunos dias despues de los de su purísimo parto; sino que se los llevaron al Santuario pobre y desvalido del Portal de Belen. O porque allí, donde la divina Reyna no tenia mas cortejo que el de unos pobrecitos, bien que fieles Pastores, allí convenía contribuyesen con su limosna los Reyes: ó porque no permitió el Cielo que su Emperatriz pasase solo con la adoracion de unos rústicos Montañeses, aun quando la Señora se hospedaba en una gruta; sino que allí mismo entre aquellos brutos quiso fuesen á adorarla Monarcas sabios, quizá porque para alentar la fé de aquellos humildes Pastorcillos importaba mucho la limosna, y el culto de los Cortesanos y Poderosos.

¡Válgate la trampa lo que se deslizó la pluma! Pardiez que iba haciendo un sermoncillo, que ni mi Cura con toda su loba suelta, y grado de Bachiller en Teología, lo hiciera mejor en una Semana Santa. Lo mas donoso de mi bobada está en no advertir que predico en desierto: que es Carta, y no Plática lo que escribo, y que tú, ya se ve, no tienes que ver con esto. ¿Pero qué se le ha de hacer? Vale Dios que el descuido es con un apasionado mio, como tú, que sabrás disimular la digresion. Vuélvome á mi cuento, y á mi estilo.

Como te iba diciendo, la tal hermana Musa, de quien mi Cura se valía para su demanda, y que hasta ahora fué razonablemente fecunda, tuvo un golpe este próximo Septiembre, de que quedó inválida la pobre. Algunos quieren decir, que fué un mal parto que tuvo, procedido de un hartazgo de ajos y cebollas; pero el decir eso es un aborto, porque

que ella es Montañesa, y quando comiese de esa hortaliza, bien sabria como habia de usarla, sino es que algun mal influxo malease, ó apestase las legumbres, que eso suele suceder. Yo por lo menos, que soy su vecino, y aun su compadre, nunca le ví mal parto alguno, ni que le naciese hijo intempestivo, ó monstruoso, sino que despues la vista de algun mal acomplexionado le diese algun mal de ojo; que los inocentes están expuestos á ese peligro, y nunca falta un basilisco en el mundo. Lo demas, ella desde que dió en procrear, lo hacia cada año, y á su tiempo, de lo que yo puedo ser testigo; porque ella, que no tenia por qué esconder la cara, tampoco ocultaba sus hijos, que aunque no eran hermosos, ni agraciados, tampoco eran tan feos que fuesen mal vistos, y no pudiesen ir pasando entre otros. Séase como se fuere, la desdichada está impotente: no dixe bien, está declarada por esteril, ó por inhabil para dar mas fetos á luz; pero con una particularidad bien rara, y es, que aun el que esfuerza esa sentencia, la dexa capaz de concebir, y luego de parir, eso no. Y como esto no puede ser sino á costa de reventar, ¿considera tú en qué tortura y congoja se verá la infeliz, que por mis cómputos concibió algunos meses ha, habiéndole llegado su hora, y viéndose de este modo embarazada? Al Cura, ya se vé, le duele, como cosa suya, pero no le puede valer, y la dexa estar. Solo quando la apuran con mas vehemencia los dolores, como le sucede estos dias, se llega á ella, y le dice: Hermana, paciencia, y aguantar, que peor será que te pongan á parir. Tiene prevenido

á sus familiares, que quando la vieren en el último vale, la saquen el hijo, y le echen agua de socorro, porque no vaya á dar al limbo sin culpa suya personal, y solo por la de aquel que soñándose el primer hombre del mundo, quiso probar del arbol de la ciencia, y ser como Dios, refluyendo el mal de aquella cabeza en los demas, que pagan la soberbia de él. El Cura *ad cautelam* le tiene hecha la recomendacion del alma á la Hermana Musa, que aun no tiene el consuelo de que le pongan la candela en la mano, ni los oleos, si algun piadoso no se compadece de sus agonías. ¿Cata tú qué lilaylas?

Por esta cuenta, amigo, no puedo este año darte gusto con el papelito que me pides, sino que Dios obre de milagro, porque no le veo traza de que el parto salga derecho. Ahora quanto es porque no quede del todo frustrada tu esperanza, siquiera porque te rias un poco (aunque sea de mí) te fiaré, por la ley que me debes, una humorada, que tuve á mis solas estas Pasquas. Para lo que has de suponer, que por la crianza que tuve en la Escuela de la Compañía, donde nos mandaban hacer versos para la banda, unas veces por Cartago, otras por Roma, por la freqüencia con que entraba en el aposento del Padre Butron, quando trabajaba la heroyca Vida de Santa Teresa, y últimamente por el compadrío que, dixe, tengo con la hermana Musa, Ermitaña de esta Sierra, se me pegó tambien algo de la manía, ó como llaman vena, y hago mis coplas quando quiero, como qualquiera hijo de vecino, que no en balde se dice, que en casa del Gayte-

tero todos son danzantes, y no digo lo de *un loco hace ciento*, por respeto á las barbas honradas. Fuera de que:

Supuesto que Apolo quiso
poner en su Templo un Cura,
era el Sacristan por pura
concomitancia, preciso:
no soy en mi empleo omiso,
y viendo su aprieto fiero,
echarle un asperges quiero
á su Musa en su demanda,
porque así se sepa que anda
entre la cruz y el caldero.
Bien sé que no soy Horacio;
mas si el Cura (segun topo)
es la fábula de Esopo,
yo seré su adfabulacio:
allá en cierto cartapacio
ví la Historia de Balan,
y pues paso no le dan
al Cura, aunque mas discurra,
hable, aunque pase por burra,
la Musa del Sacristan.

Esto supuesto, has de saber que viéndome en vísperas de Año nuevo, sin la menor esperanza de que desembarcase la hermana Musa, de pura lástima, y por divertir la pena que me daba el que nadie se acordase de decir por nuestra Madre Dolorosa esta boca es mia, ni tratase de promover su culto en esta Soledad, se me puso en la idea imaginar que me hallaba en Santiago, ó en la Corte, donde oigo decir se acostumbra echar suertes de Da-

Damas y Galanes en estos dias, con sus Paraqués, ó destinos aventureros, en que los sorteados deben acreditar el aprecio de su buena dicha. Parecióme que el santificar esta costumbre nunca podia ser malo, y con efecto hice mis cedulillas sobre los Dolores de mi amabilísima Reyna, para distribuirlas entre aquellos que mejor me pareciese. Como los Dolores principales, que mas distinguidamente celebra la Iglesia, son solos *siete*; para que las cédulas llegasen á muchos, y todas fuesen dentro de ese número misterioso, por evitar el fastidio, hice cinco distintas sobre cada uno, con que ajusté mis treinta y cinco. Del mismo modo hice los Paraqués, y en el sorteo metí no solas aquellas personas que ya estaban en la lista de los apasionados de esta dulcísima Señora, sino tambien otras, aun de los Señores Grandes de la Corte, segun se me puso en la cabeza; porque como esta era una diversion imaginaria, con que quise lisonjear mi fantasía, y se habia de quedar entre las paredes de mi choza (salvo que por alguna casualidad la echasen fuera) no hallé inconveniente en ello, y pude poner al Delfin, ó al Gran Tamorlan, pues aun entre los Turcos suele hallar tal vez sus respetos el dulcísima nombre de María.

Puestas las suertes, Paraqués, y nombres de las personas en tres cesticos, hice el sorteo con tanto rigor y legalidad, como si estuviesen presentes los interesados, el Juez, el Escribano y el Procurador General: quiero decir, que lo hice sin quitar, ni poner, conforme caían las pesas; y en eso estaba mi mayor diversion, en observar la variedad y des-

desigualdad de contingentes : v. gr. quando á uno muy pederoso le tocaba dar solo el incienso , y á otro de mucho menos caudal el oro ; porque en eso echaba de ver como la fortuna es ciega , y reparte las cosas á tontas y á locas. Concluido este acto, figuréme que tenia delante á los sorteados. Empezaron á bullirme en la cholla algunos de los latinajos y textos , que se me pegaron del trato y manejo de los Breviarios ; y arrebatado de mi zelo empecé á exhortarlos á que hiciesen un grande aprecio del acaso, y admitiesen con fé y con gusto su particular destino en obsequio de la afligidísima Señora. Todavía no se me olvidó la Plática , y porque sepas por el todo la historia de mi humorada, aunque ella solo puede correr entre Sacristanes, mas que vaya aquí al pie de la letra.

Carísimos Caballeros,
reverendísimas Damas,
tratamiento que os doy , porque
reverencia os hace el alma;
Y porque es bien , sin perjuicio
de las Señoras Descalzas,
que haya tambien reverencias
para las tocas honradas:
Oid al Domine Carlos
quatro piadosas palabras,
que la virtud de su *verba*
funda en el *Domine labia.*
Venid : *Venite exultemus*,
á oir , y á dar alabanzas
á la Reyna , á quien los Cielos
se las rinden : *Cœli enarrant.*

Ve-

Venid: no me desprecieis
por ser un pobre Sotana,
pues aquel *Revelasti ea*
parvulis, la boca os tapa:
El hodie, si vocem ejus
audierítis, tendrá clara
en el *Nolite obdurare*
corda vestra su importancia.
Sabed que la Reyna Madre,
y Virgen, ordena y manda
formar para su servicio
una Milicia sagrada.
Como es tan noble Señora,
previene en sus Ordenanzas,
que no entren en el sorteo,
sino generosas almas.
Generosas, digo, y nobles
que la sirvan voluntarias,
y la sigan á su costa
con su persona y sus armas.
Que no perderán su sueldo,
porque al fin de la batalla,
de los triunfantes Soldados
ella será la *Soldada* *.
Que á los que siguieren su Orden,
como bien las pruebas salgan,
los hará con su Cruz Roxa
Caballeros de la Espada:

Que

* Por *soldada* se entiende en Galicia el salario, especialmente de los criados domésticos.

Que allá en la cumbre del Monte
firme estará, como *Stabat*,
porque allí el ser nuestro Escudo
lo ganó á punta de lanza:
Que á los que á la guerra fueren,
para gozar de sus gracias,
allí el privilegio en ella
hallarán de la Cruzada:
Qué allí le suena mas bien,
quando quieran obligarla,
por el *Ecce Mater tua*,
el *Eja ergo advocata*:
Que no teman las heridas,
pues la vida está en las llagas,
que en esas materias ella
es Médica acuchillada:
Que porque la ven llorosa,
afligida, y angustiada,
no se aparten de su senda,
pues saben que *Via est arcta*:
Que no teman quando avancen
del Empireo las murallas,
si entran por el *Janua Cœli*,
que les digan: *Clausa est janua*:
Que aunque muy alta la gloria
pinte la desconfianza,
el llegar á las alturas
es facil por esta Escala:
Que junto á la Cruz la busquen,
que allí mismo les prepara
piedad, firmeza y corona,
en Olivo, Cedro y Palma:

Que

Que en sus dolores la sigan,
que aunque parece muy ardua
la calle de la Amargura,
yendo con ella, es Vía Sacra.
Ea, carísimos, ea,
si la Reyna Madre os llama
con lágrimas, ¿podrá alguno
negarse? ¡Ave María gracia!
Si para sus Milicianos
os sortea, acciones baxas
tendrá quien del *Nemo sua*
sorte contentus se valga.
Apreciad esta fortuna,
que será fuerte desgracia,
que suerte con vos no tenga,
aun despues que en suerte os cayga.
Dadle este gozo por culto
de su Soledad sagrada,
porque de esa suerte al *Sacris*
solemniis juncta sint gaudia.
Para aumentar vuestros cultos,
Pia Mater istud agas
en el corazon de todos
Crucifixi fige plagas.
Por vuestros Dolores sed
Virgo Virginum præclara
en Fruime, y pues os lo ruego,
Mihi jam non sis amara.
Con vos, Madre Dolorosa,
Tabor es esta montaña,
Et bonum est nos hìc esse
faciamus hìc tabernacula.

Ea,

Ea, fieles, *sursum corda*
á vuestra Madre angustiada,
porque no ignorais, que *Dignum*
& justum est el amarla.
Triste llora, pobre os pide;
Virgen ruega, Madre os ama;
sola os busca; ¡y triste, pobre,
Virgen, Madre, sola se halla!
¡Sola en un monte como este!
¡Madre, y los hijos le faltan!
¡Virgen, y no os enamora!
¡Pobre, y triste, y no os ablanda!
¡O, carísimos, no quepa
en nosotros crueldad tanta!
pobre, hemos de socorrerla;
triste, hemos de consolarla;
Madre, habemos de servirla;
Virgen, hemos de prendarla;
y sola, ha de ser, sí, sola,
el iman de nuestras almas.
Por ella, Señores, pido
las mangas despues de Pasquas:
si no las diereis, *Pax vobis*;
y si las diereis, *Deo gratias.*

A este modo, amigo mio, predicaba de la Soledad, ó á la Soledad, porque el auditorio, como dixe, era imaginario; y aunque no lo fuera, mi eficacia, y mi representacion ya se vé la que es, y no podia hacer fruto, ni el que hasta aquí hizo la Musa (hoy inválida), fué efecto suyo, sino de la gracia del Señor, y de la que tiene su Madre Dolorosa en sus amabilísimas perfecciones para mover

á todos. Si te da gana de comunicar á otros esta Platiquilla, no te lo quito, que si se burlaren de mí, allá me las den todas. Mucho saben allá quien es el Sacristan de Fruime.

Por satisfacer tu curiosidad, ahí van las suertes con los Paraqués á su continuacion. Estos los puse en estilo jocoso, ó festivo, porque todo serio, no podia dexar de ser mas fastidioso. La distribucion que hizo la casualidad de unas y otras cedulitas, sería cuento de cuentos trasladarla aquí. Solamente especificaré la de algunos Señores de esa Corte, porque me dió gana de poner á cada uno la asignacion de su suerte en un Soneto, y hacer *reflexíon festiva* sobre su Paraqué en una Décima. Si por fortuna alguno de esos Señores tiene en ese Colegio su Confesor, y en un dia de Comunion, en que vaya á visitar la Dolorosa, le pudieres embocar su cédula (que aunque es llaneza, en un Sacristan todo pasa) no sería malo, á ver si pegaba; si no, no te mates mucho, porque esto no fué mas, que soñar *el ciego que veía.*

Cédulas sobre los siete Dolores de María Santísima para sortearlas entre sus Devotos, á fin de que cada uno la sirva *este año* particularmente *por aquel Dolor que le tocare.*

PRIMER DOLOR.

María Santísima Dolorosa en su Purificacion, y Presentacion de su Hijo Santísimo en el Templo.

1 Empeñada finamente,
hombre, en tu amparo me exhalo,
y el Hijo, que es mi regalo,
por tu bien lo hice presente:
al Templo fuí reverente
con él, y una espada allá
mortal herida me dá:
tenme, pues soy tu Abogada,
compasion, que presentada
delante de Dios será.

2 A Jesus, su Madre bella
por tí presentó en el Templo,
mira tú con este exemplo,
¿qué has de presentarle á ella?
aquel, que fino en querella
de su espada el golpe siente,
y en servirla diligente
el tiempo gaste, aseguro
que cobrará en el futuro,
lo que gaste en el presente.

3 Fuí al Templo, y en aquel
teatro de mi Dolor,
jugando un lance de amor,
hice de Madre el papel:
de aguda espada cruel
recibí golpe violento,
á Dios ofrecí el tormento
por tí, que te obligo así,
por lo que presento allí,
y por lo que represento.

4 En el Templo reverente
con Jesus me presenté,
solo con el fin de que
Dios te tuviese presente:
costóme dolor vehemente
el darte de Madre indicios;
y haciendo finos oficios
por tu conveniencia allí,
conseguí de Dios, que en tí
presente sus beneficios.

5 Presenté á mi celestial
Hijo para padecer;
tú presentado has de ser
en su santo Tribunal:
si me sirvieres leal
con piadosa compasion,
sea mi Presentacion
tu empeño; que si así vas,
bien presentado estarás
por mi representacion.

SEGUNDO DOLOR.

María Santísima Dolorosa en su Destierro, ó Huida á Egipto.

6 Para Egipto triste huí,
Dolor muy acerbo fué,
pero mayor lo tendré,
alma, si tú huyes de mí:
desterrada fuí por tí,
mi amor tu culpa pagó,
no te olvides de esto, no,
que el que desterrado está,
en la Patria se holgará,
si mi destierro lloró.

7 El duro destierro prueba,
hombres, María, por vos:
ó quanto le deben los
desterrados hijos de Eva:
á lástima á todos mueva
su exterminio, y su desvelo,
pues con maternal anhelo,
sufrió ser, con paz, que aterra,
despojada de su tierra
por adquirirnos el Cielo.

8 Destierran hados tiranos
de María la beldad
á Egipto, y halla piedad,
y limosna en los Gitanos:
abra el Christiano las manos
á esta Gitanilla ya,

porque á la raya verá
que la suerte, que quisiere,
segun la mano extendiere,
en la palma la tendrá.

9 Hijos piadosos, mirad
con quanta solicitud
con mi dura esclavitud
compré vuestra libertad:
desterróme la impiedad
para Egipto fugitiva;
mas quien con ley compasiva,
mirando el mal que me agrava,
me contempla como esclava,
ese es quien mas me cautiva.

10 En Egipto desterrada
pedí limosna, y la hallé,
que aun en donde no habia fé,
fuí con caridad tratada:
vime allí necesitada,
y hoy espero tu piedad,
débatela mi bondad,
y acuérdate alguna vez,
que si pasé mendiguez,
fué por tu necesidad.

TERCER DOLOR.

María Santísima Dolorosa por el Niño perdido en el Templo.

11 En el Templo, quando allí
la ley de amor me llevó,

el

el Hijo se me perdió,
y yo perdida me ví:
perdí el descanso por tí;
por tí con dolor busquélo,
mas será mayor mi anhelo,
quando mi amor por tí llora,
si buscándole en tí ahora,
no hallo siquiera un consuelo.

12 A mi Jesus, ¡qué afliccion!
perdí en el Templo; mas si
esta pérdida sentí,
mas lloro tu perdicion:
traspasa mi corazon
esta espada mas, y mas,
porque si quando me estás
viendo con tanto dolor,
no te pierdes por mi amor,
temo que te perderás.

13 Perdí á Jesus; mas su amor,
y gracia nunca perdí;
tú no lo pierdes así,
y esa es mi pena mayor:
buscótelo mi dolor,
hallólo mi afan penoso:
si lo pierdes licencioso
repitiéndome la herida,
has de buscarme afligida,
para encontrarlo piadoso

14 Perdí á Jesus: ¡qué crecidas
ansias me costó el dolor
de ver perdido al Pastor
por las ovejas perdidas!

Si de este afan no te olvidas,
llora tú conmigo, llora,
de mi llanto te enamora,
para hallar tu Pastor fiel,
que puede mucho con él
la gracia de la Pastora.
Porque á mi Jesus perdí,
lloré mucho; pero fiel,
quando le buscaba á él,
tambien te buscaba á tí:
de aquella pérdida en mí,
ganancia puedes sacar:
búscote, déxate hallar,
para asegurar tu bien,
que si me pierdes tambien,
no tienes mas que buscar.

QUARTO DOLOR.

María Santísima Dolorosa quando encontró á su Santísimo Hijo con la cruz acuestas.

A Jesus con la cruz dura
en una calle encontré:
callé yerta, y encallé
en el mar de la amargura:
de esta calle en la apretura
el no haber dado al traves,
ha sido un milagro, y pues
esto he pasado por tí,
compadécete de mí,
ya que en la calle me ves.

Yen-

17 Yendo con la cruz cargado
Jesus, mi amor le salió
al encuentro, porque no
fuese contigo encontrado:
siguióle fiel mi cuidado,
penando con él allí:
clavó los ojos en mí,
y como Madre me vió;
porque en tí los puse yo,
puso él los ojos en tí.

18 Con la cruz al hombro vas,
Bien mio, ¡que amor mayor,
pues sé que la llevas por
dexar libre á Barrabás!
Yo por el mismo compás,
lo que tú obrabas, obré,
en mi corazon cargué
con la cruz, y siento aquí,
que nadie lleve por mí
la cruz, que por él llevé.

19 Al llevar la cruz mi Bien,
entre penas excesivas,
lloraron las compasivas
Hijas de Jerusalen:
de verme llorar tambien
lloró sangre él, siendo vos
causa de llorar los dos:
ved si es justo en dolor tanto,
que os apiadeis de mi llanto,
que le hizo llorar á un Dios.

20 Yendo con la cruz, al paso
á mi Jesus le salí,

y fué quando tal le ví,
este paso mi traspaso:
de mi dolor en tal caso
la espada entró muy adentro
de mi corazon al centro,
y yo te lo acuerdo aquí,
por ver lo que encuentro en tí,
quando te salgo al encuentro.

QUINTO DOLOR.

María Santísima Dolorosa al ver crucificar á su Santísimo Hijo.

21 En el Calvario miré
á mi Jesus (¡rigor crudo!)
tan desnudo, que desnudo
hasta de la cutis fué:
desnuda entonces quedé
de todo alivio, y morir
quisiera allí. Si al oir
este dolor, tu escasez
no cubre mi desnudez,
¿con qué lo podrás cubrir?

22 Puesta de la cruz al pie,
pendiente de ella mi Dios,
le crucificásteis vos,
mas yo le sacrifiqué:
mi amor, mi zelo, mi fé,
hicieron allí ese oficio,
por ver al Padre propicio:
¿ved entre tanto dolor,

si pudo por vos mi amor
hacer mayor sacrificio?

23 Quando á mi Jesus le ví
clavado en un leño cruel,
la cruz fué cruz para él,
mas él fué cruz para mí:
mide estas cruces aquí,
y que ambas las sentí piensa;
pero por mi pena intensa
sacarás á buena luz,
pues todo un Dios fué mi cruz,
que ha sido mi cruz inmensa.

24 De la cruz entre el afan
á mí, y á Juan Jesus dixo:
Muger, veis ahí á tu Hijo,
veis ahí á tu Madre, Juan:
nombre de muger me dan,
quando me quieren hacer
Madre tuya; y fué á mi ver,
porque, aunque Madre no fuera,
tuvieses piedad siquiera
con esta pobre Muger.

25 Honrar los padres mandó
Dios en su Ley Santa, y fixo
en la cruz sangrienta mi Hijo
por tu Madre me nombró:
allí, siendo Dios, me honró;
mas tú, que desamparada
me ves, sin deberte nada
mi culto, das á entender,
que no te honras de tener
una Madre tan honrada.

SEXTO DOLOR.

María Santísima Dolorosa en el Descendimiento de la cruz.

26 Del Cielo, para encarnar
Dios á mi seno baxó,
y á mi regazo volvió
desde la cruz á baxar:
baxó al principio á buscar
vida mortal, si se advierte,
y muerto ya, ¡dolor fuerte!
baxa á mí: ¿qué buscará?
¿Vida mortal? Dila ya.
¿Qué luego? Una viva muerte.

27 Desde la cruz el Señor
baxa á mi regazo fiel,
y quanto mas baxa él,
sube en mí mas el dolor:
allí me elevó el amor
á lo sumo del sentir:
era mi muerte el vivir,
y así la quise abrazar,
que si el penar era amar,
no era fineza el morir.

28 Quando á mis brazos caminas
desde la cruz, muerto amante,
ya me llegáran delante
los clavos, y las espinas:
mas á vista de las ruinas,
que en mi pecho los rigores,

los

los estragos, los horrores
de tu cadaver hicieron,
dulces los clavos me fueron,
las espinas fueron flores.

29 ¿Cómo á mi regazo así
baxais, mi difunta Luz?
¿Para qué dexais la cruz,
si volveis á hallarla en mí?
Mi Crucificado, sí,
sí, razon es que os reciba,
porque en pena succesiva
tengais siempre la cruz cierta,
quando vivo, una cruz muerta,
quando muerto, una cruz viva.

30 Ven á mí, Muerto llagado,
ven, que siempre util ha sido
para un corazon herido
un Médico acuchillado:
en tu cadaver helado
remedio, y refugio toma
mi corazon, que á él se asoma,
batiendo sus alas puras,
porque solo en sus roturas
halla nido esta paloma.

SÉPTIMO DOLOR.

María Santísima Dolorosa en el Sepulcro.

31 Hijo mio, Esposo, Amigo,
¡qué he de sepultarte ya!
Sea así, pero será
sepultándome contigo:

si en todo no lo consigo,
Bien mio, á quien tanto adoro,
mi corazon, no lo ignoro,
contigo se ha de enterrar,
que al corazon toca estar
allí donde está el tesoro.

32 Si, vivo tú, padecí,
quanto nadie alcanzará,
muerto, y enterrado ya,
¿qué he de hacer sin tí, y sin mí?
¿Sin mí dixe? Mi Bien, sí,
que si una contigo soy
por amor, quando te voy
en el Sepulcro á dexar,
si en él no me haces lugar,
sin mí estoy, si en él no estoy.

33 ¡En Piedra Virgen, mi Bien,
te han de sepultar! Pues si,
siendo Madre, Virgen fuí,
Virgen Piedra hazme tambien:
los dos milagros se ven
iguales en igual grado,
y pues el uno has obrado,
téngate, quien te ha tenido,
Madre Virgen, concebido,
Piedra Virgen, sepultado.

34 Supuesto que en la afrentosa
cruz el título te clavan,
¿por qué, mi Bien, no te graban
un epitafio en la losa?
Por razon bien misteriosa
en la lápida no se hace,

y á todo se satisface,
leyendo el que verlo quiere,
en la cruz el aquí muere,
y en mi pecho el aquí yace.
Tu Sepulcro me reciba,
mi Bien; ¿que reparo encierra,
que si un Dios vivo se entierra,
se entierre una Muger viva?
Si á Jonás tu compasiva
poderosa Magestad
sacó de una tempestad
vivo en un Sepulcro vivo,
no me lo niegues esquivo
en la de mi Soledad.

Paraqués que han de entrar en cántaro con las suertes antecedentes.

Para dar la cera del primer dia de la Novena.

Para su Novena dá
cera en culto de María,
que como alumbres acá
su primer dia, en tu dia
último te alumbrará.

2 *Para la cera del segundo dia.*

Su segundo dia espero,
que á la Señora del Mundo
le des cera, y considero,

que

que podrás ser el primero,
si eres en dar sin segundo.

3 *Para lo mismo en el tercero dia.*

Que le des cera á María
en su tercer dia, infiero
de tu suerte, y así espero
que santifiques tal dia
como le toca al tercero.

4 *Para lo mismo en el quarto dia.*

El quarto dia alumbrar
quiere la suerte te quadre
á tu Madre: no hay que andar,
venga el quarto, y no quebrar
el quarto honrar padre, y madre.

5 *Para la cera del quinto dia.*

Cera, quanta mas pudieres,
para María has de darme
el quinto dia; mas si eres
cruel, y guardar quisieres
el quinto, será matarme.

6 *Para lo mismo en el sexto dia.*

El sexto dia aseguro
cera en tí por el contexto
de tu suerte; y si no juro,

que

que no eres devoto puro,
si no cumples bien el sexto.

7 *Para lo mismo en el séptimo dia.*

El séptimo dia dar
cera por suerte te viene:
deuda es ya, y el no pagar,
como injusto se previene
en el séptimo, no hurtar.

8 *Para lo mismo en el octavo dia.*

El dia octavo he de ver
tu zelo arder, y lucir,
y tu suerte ha de salir
verdad á mas no poder,
que el octavo, es no mentir.

9 *Para lo mismo en el dia nono.*

Mi deseo has de cumplir,
y el dia nono has de hartar
de tanta cera el Altar,
que pueda entonces decir:
el nono no desear.

10 *Para dar cera para las Misas, y Letanías, que se cantan todos los Sábados del año.*

Pídente mis ansias fieles,
desveladas por candelas,

que

que de tanto afan te duelas,
y porque no me desveles,
te advierto que me des-velas.

11 *Para dar cera para todas las festividades de la Virgen principales, y menos principales, en que tambien se le cantan las Misas.*

Con manos nada remisas
á María has de ofrecer
mucha cera, pues divisas,
que aquí suerte viene á ser,
que te lo digan de Misas.

12 *Para dar cera para la Novena del Corazon de Jesus, que por la semejanza, y correspondencia, que tiene con el de su Santísima Madre, se hace con la limosna que se pide para ella, quando llega para eso.*

Arda como cera en sus
afectos tu alma este dia,
pues á arder te desafia
el corazon de Jesus,
y el corazon de María.

13 *Para dar aceyte para la lámpara la tercera parte del año.*

Trata de echar tus medidas,
dando el aceyte á dos manos,

que

que Dios quiere prevenidas
las almas de los Christianos
con lámparas encendidas.

14 *Para lo mismo.*

Como el aceyte nadar
tu devocion se ha de ver,
y en competencia ha de andar
tu corazon á encender,
y la Virgen á-pagar.

15 *Para lo mismo.*

Lámpara por quatro meses
te toca en estos repartos:
no es mucho, que como peses
lo que trae de intereses,
poca aceyte son dos quartos.

16 *Para dar un Misal.*

Que un Misal dés liberal
dice tu suerte; y quisiera,
que en pedírtelo jovial,
tal suerte mi sal tuviera,
que saliese con mi-sal.

17 *Para lo mismo.*

Un Misal pide con gana,
de impresion buena el Ministro,

no por alto, antes se allana,
como corra la aduana,
á pagar acá el registro.

18 *Para dar un Atril.*

Si el Misal llega á cogerse,
sin el Atril está mal,
que en vano (bueno es de verse)
procuro tener Misal,
mientras no puede tenerse.

19 *Para lo mismo.*

El Misal por canapé
para su descanso clama,
y será razon á fé,
para que otro el Misal dé,
el que tú le hagas la cama.

20 *Para darle una Cruz de plata para el Altar.*

Como no hay cruz de moneda
por cruz de plata me exhalo,
y es piedad se me conceda,
para que á la Virgen pueda
librar de la cruz de palo.

21 *Para lo mismo.*

Cruz de plata conseguir
para el Altar mi fé trata,

y esto no es mucho pedir;
porque no es mas, que decir:
ojo al Christo, que es de plata.

22 *Para lo mismo.*

Cruz de plata hallar quisiera,
porque ¿quién si á buena luz
á María considera
junto á la cruz de madera,
querrá verla con tal cruz?

23 *Para dar una campanilla de plata, que falta al juego de platillo y vinageras, que dió un Devoto.*

Un Devoto como pudo,
dió de plata la baxilla:
gran regalo fué, no dudo;
mas dando la campanilla,
lo harás tú mas campanudo.

24 *Para lo mismo.*

De plata muy pasaderas
tenemos vinagerillas;
si la campanilla dieras,
estaban las vinageras
con todas sus campanillas.

25 *Para lo mismo.*

Las vinageras que han dado,
se precian de ciudadanas:
sácalas tú del cuidado,
de que digan se han criado,
donde no oyeron campanas.

26 *Para dar unos manteles para el altar.*

Quando á mi altar van los fieles,
si él pudiese tener habla,
haría bien sus papeles;
mas está tan sin manteles,
que no habla mas que esta tabla.

27 *Para lo mismo.*

Mi mesa de altar se prueba
que ha poco está fabricada;
pero los ojos me lleva
verla por un lado nueva,
por otro desmantelada.

28 *Para lo mismo.*

A mi altar harto le pesa,
que su mendiguez descubra;
pero el pobre me confiesa,
que siente verse á la mesa,
sin que haya quien se la cubra.

29 *Para lo mismo.*

Si al altar servir intentas,
conforme la suerte te habla,
haz cuenta, que le sustentas,
y para no errar las cuentas,
acuérdate de la tabla.

30 *Para darle un frontal de tela blanca.*

Si es que condolido estás
de la Virgen, y á sus pies
á ofrecerle obsequios vas,
siempre que un frontal le dés
en el blanco acertarás.

21 *Para darle un ornato blanco.*

A Jesus en carnes puras,
y en sacrificio sangriento
vió María: ¡ó penas duras!
siquiera en el incruento
no le falten vestiduras.

32 *Para dar el importe de la quarta parte de una colgadura (que no la hay), y siendo del tafetan sencillo, que se usa en Iglesias pobres, podrán corresponderle á la quarta parte trescientos reales.*

Mil títulos alegar
quisiera, para mover
á los piadosos á dar;

pero básteles saber
que no tengo que colgar.

33 *Para lo mismo.*

Bien sé que se han de burlar
muchos de mí. Que se huelguen.
Yo no me tengo de ahorcar,
y en mi Capilla he de estar
clamando, hasta que me cuelguen.

34 *Para lo mismo.*

Pues lo ves desaseado,
cuelga de María el Templo
en paga de aquel cuidado,
con que, por darnos exemplo,
nos muestra á Jesus colgado.

35 *Para lo mismo.*

Colgadura pedí ya,
mas nunca lo conseguí,
y si aun en el ayre está,
ya no pende de mí acá,
que hoy allá pende de tí.

Corolario de estos Paraqués.

Alguno querrá decir,
viéndome esta red echar,
que tanto quiero pescar,
que ya no hay mas que pedir:
pero es vano discurrir,
esto todo es muy poquito,

y aunque tanto, y tanto grito,
sepa todo limosnero,
que aun no pido lo que quiero,
pues no es lo que necesito.
Yo sé que compró mi Cura
tal qual ferrado de renta
para la Virgen, á cuenta
de la limosna futura:
presumo que la aventura
pagará, segun se vé:
lo malo es no haber con que;
mas si hay caridad allá,
con la esperanza podrá
salvarle la buena fé.
Bien sé que él, viendo con tedio
no mas que medio retablo,
pidió el resto, y por San Pablo,
no halló un remedio, ni medio:
así se vé, que el asedio,
que hago á vuestra bizarría,
no puede ser gullería,
pues de esto no hablo siquiera,
y aunque lo hablase, todo era
no mas que una medianía.
A los piadosos se advierte,
que aunque así las suertes van,
si de esta suerte no dan,
den siquiera de otra suerte:
no es facil, que el hado acierte
al gusto particular:
limosnas ando á buscar,
con que así, qualquiera que

de este modo, ó de otro dé,
en lo mismo viene á dar.
Supongamos que á un Señor
le toca una suerte baxa:
eche mano á la baraxa,
que el naype saldrá mejor;
y quando por el amor
á las espadas y lloros
de mi Señora, tesoros
envidando en versos bastos,
echo por copas, y bastos,
sálgame entonces por oros.
Pongamos que alguno advierte,
que alta suerte le tocó:
¿acaso le quito yo
que tome mas baxa suerte?
Con sus posibles concierte
la limosna, y con sus buenos
deseos, de piedad llenos;
que guardando este compás,
cumple con dar, como el mas,
con tal que dé por lo menos.
En fin estas coplas van
á la ventura de Dios,
que haga no se vuelvan los
dineros del Sacristan:
Memento, si en este afan
desprecias mi *quæro*, *quæris*,
que *in pulverem reverteris*;
y vos, los de alma piadosa,
ponedme á mi Dolorosa
de *Ne me lo recorderis*.

Dios te guarde amigo, & *vade in pace.* Besa tu mano
el Sacristan Aldeano
Carlos Antonio de Andrade.

Distribucion que hizo la casualidad de estas Cédulas entre algunos Señores de la Corte. Pónesele á cada suerte su asignacion en un Soneto. Y á cada Paraqué su reflexîon en una Décima.

	Suerte.	Paraqué.
Al Excmo. Sr. Marques de la Ensenada tocó..	16	.. 24.
Al Excmo. Sr. Conde de Benavente.....	29	.. 32.
A la Excma. Sra. Condesa de Benavente....	09	.. 28.
Al Excmo. Sr. Conde de Maceda.....	12	.. 13.
Al Sr. Marques del Campo de Villar.....	30	.. 09.
Al Sr. D. Agustin Pablo de Ordeñana.....	07	.. 04.
Al Sr. D. Pedro Martinez Feixoó.....	10	.. 29.
Al Sr. D. Isidoro Gil de Jaz Consejero, &c.	08	.. 11.
Al Sr. Varela Administrador General de Tabacos del Principado de Asturias.....	23	.. 13.

Al Excelentísimo Señor Marques de la Ensenada tocó la suerte siguiente.

María Santísima Dolorosa quando encontró al Hijo con la cruz.

16 A Jesus con la cruz dura
en una calle encontré:
callé yerta, y encallé
en el mar de la amargura:

de

de esta calle en la apretura
el no haber dado al través
ha sido un milagro; y pues
esto he pasado por tí,
compadécete de mí,
ya que en la calle me ves.

SONETO.

ASIGNACION.

Señor, ahí va esa suerte, que comprehendo
La tendrá en vuestro pecho noble y blando,
Y tanto, que ya quedo rezelando
La pena que os dará verla pidiendo.
Pero no lo rezelo, ántes pretendo,
Que lástimas y gozos alternando,
Quando sintais ese dolor llorando,
Os quedeis de esa suerte complaciendo.
En un mar de amarguras combatida
Nave corrió tormenta desatada,
Por un mástil cruzado sostenida;
Pero ya espero verla reforzada,
Pues á vos de la suerte conducida,
Tendrá puerto feliz en la ENSENADA.

Tocóle á su Excelencia el Paraqué 24, *que es el siguiente.*

Para dar una campanilla de plata, que falta al juego de platillo, y vinageras, que dió un Devoto.

De plata muy pasaderas
tenemos vinagerillas:
si la campanilla dieras,
estaban las vinageras
con todas sus campanillas.

REFLEXION SOBRE ESTE PARAQUÉ.

¡Válgame Dios, con que gana
á ver vuestra suerte fuí,
y qué golpe recibí
así que oí la campana!
pensó mi esperanza ufana
en algo mas; pero andar.
Si á vos os vino á tocar,
consuelo puedo tener,
que siempre cosa ha de ser,
que campanada ha de dar.

Al Excelentísimo Señor Conde de Benavente tocó la suerte siguiente.

María Santísima Dolorosa en el Descendimiento.

29 ¿Cómo á mi regazo así
baxais, mi difunta Luz?

¿Pa-

¿Para qué dexais la cruz,
si volveis á hallarla en mí?
Mi Crucificado, sí,
sí, razon es que os reciba,
porque en pena succesiva
tengais siempre la cruz cierta,
quando vivo, una cruz muerta,
quando muerto, una cruz viva.

SONETO.

ASIGNACION.

Con el Hijo difunto en su regazo
Está la Madre sola, y afligida,
En mar de sangre, de una en otra herida,
Luchando con sus olas brazo á brazo.
El cadaver, dulcísimo embarazo,
La tiene con su peso comprimida;
Pero ni aun con el riesgo de su vida
Puede el amor soltarla de aquel lazo.
No hay mortaja, y sin ella en piedra dura
Sepultar tal cadaver no es decente,
Así se encrespa el mar de su amargura:
Y pues la suerte os quiso hacer presente
La angustia de esta náufraga hermosura,
Sacadla de este ahogo, BENAVENTE.

Tocóle á su Excelencia el Paraqué 32, *que es el siguiente.*

Para dar el importe de la quarta parte de la colgadura, que puede llegar á trescientos reales.

Mil títulos alegar
quisiera para mover
á los devotos á dar;
pero básteles saber,
que no tengo que colgar.

REFLEXION SOBRE ESTE PARAQUÉ.

Bien con la suerte se encaxa
el paraqué, si se apura,
que Templo sin colgadura,
es cadaver sin mortaja:
dad, Señor, para esta alhaja,
pues la suerte lo concierta:
la necesidad es cierta;
la Capilla lo dirá,
que sin colgadura está
como una capilla muerta.

A la Excelentísima Señora Condesa de Benavente tocó la suerte siguiente.

María Santísima Dolorosa en su destierro, ó huída á Egipto.

9 Hijos piadosos, mirad
con quanta solicitud,

con

con mi dura esclavitud,
compré vuestra libertad.
Desterróme la impiedad
para Egipto fugitiva;
mas quien con ley compasiva,
mirando el mal, que me agrava,
me contempla como esclava,
ese es quien mas me cautiva.

SONETO.

ASIGNACION.

Ahí va, Señora, no, no os amedrente,
Que tal lástima á vuestros ojos mande,
Esclava, una Señora la mas grande,
Desterrada, una Virgen inocente.
Ahí va, Señora, á ver si se consiente,
Que una Reyna entre ultrages tales ande,
Sin que haya corazon, que no se ablande,
Y sin que haya lealtad, que no se ostente.
¿Mas como lo ha de haber? Ya se mejora
Su afan, que en vuestra compasion se acaba:
La suerte ha de trocarse desde ahora;
Vuestra Grandeza no se menoscaba:
Esta esclava ha de ser vuestra Señora,
Y Vos, Señora, habeis de ser su esclava.

Tocóle á su Excelencia el Paraqué 28, que es el siguiente.

Para darle unos manteles para el altar.

A mi altar harto le pesa,
que su mendiguez descubra;
pero el pobre me confiesa,
que siente verse á la mesa,
sin que haya quien se la cubra.

REFLEXION SOBRE ESTE PARAQUÉ.

Manteles la suerte expresa
os toca dar este dia,
y ya se ve que á María
no le negareis la mesa:
ello para una Condesa,
y de Benavente á fé
parece poco: ¿mas qué?
si con tal Señora va,
¿qué no la regalará,
como la mesa le dé?

Al Excelentísimo Señor Conde de Maceda tocó la suerte siguiente.

María Santísima Dolorosa por el Niño perdido en el Templo.

11 En el Templo, quando allí
la ley de amor me llevó,

el

el Hijo se me perdió,
y yo perdida me ví:
perdí el descanso por tí,
por tí con dolor busquélo;
mas será mayor mi anhelo,
quando mi amor por tí llora,
si buscándolo en tí ahora,
no hallo siquiera un consuelo.

SONETO.

ASIGNACION.

Maceda Excelentísimo, llorosa
Llega á vos de María la hermosura,
En Misterio, en que llena de amargura,
Un Hijo, que perdió, buscó afanosa.
Llevarla á vos la suerte venturosa,
Quando el mal de esta pérdida la apura;
Parece acaso; mas mi conjetura
Lo juzga providencia misteriosa.
Poder, y piedad tiene Vuecelencia,
Y por eso María en vos colijo
Busca la compasion de tal dolencia;
Suponiendo hallará su alivio fixo
En vuestro corazon, que de experiencia
Sabe que dolor es perder un hijo.

Tocóle á su Excelencia el Paraqué 3, que es el siguiente.

Para dar la cera del tercero dia de la Novena.

Que le des cera á María
en su tercer dia, infiero
de tu suerte, y así espero
que santifiques tu dia
como le toca al tercero.

REFLEXION SOBRE ESTE PARAQUÉ.

¡Hay cosa! ¿Quién tal creyera?
buscar al Niño Perdido
es la suerte, que ha salido,
y el Paraqué busca cera:
yo de Maceda quisiera
otro don mas singular;
mas si la suerte es buscar
lo perdido con ternura,
para pena tan obscura
es muy del caso alumbrar.

Al Señor Marques del Campo de Villar, Secretario del Despacho de Gracia y Justicia tocó la suerte siguiente.

María Santísima Dolorosa en el Descendimiento.

30 Ven á mí, Muerto llagado,
ven, que siempre util ha sido

para un corazon herido
un Médico acuchillado:
en tu cadaver helado
remedio, y refugio toma
mi corazon, que á él se asoma,
batiendo sus alas puras,
porque solo en sus roturas
halla nido esta paloma.

SONETO.

ASIGNACION.

A vos, Señor Marques, os representa
Huérfana, triste y sola esa Señora,
Que á un Hijo suyo, á quien amante adora,
Muerte alevosa dió mano violenta.
Con él en su regazo se presenta:
Pide la muerte, que afligida llora,
Mas no pide justicia vengadora,
Solo gracia piadosa es lo que intenta.
De justicia es dolerse en su desgracia,
De gracia es socorrerla con caricia:
Mire esta causa vuestra perspicacia,
A quien se la fió suerte propicia,
Porque sois para hacer Justicia, ó Gracia,
Secretario de Gracia, y de Justicia.

Tocóle á su Señoría el Paraqué 9, *que es el siguiente.*

Para dar la cera del dia nono de la Novena.

Mi deseo has de cumplir,
y el dia nono has de hartar
de tanta cera el Altar,
que pueda entonces decir:
el nono no desear.

REFLEXION SOBRE ESTE PARAQUÉ.

Cera la suerte os mandó,
que en el dia nono deis,
mirad como lo leeis,
no leais quizá no, no:
eso no lo espero yo,
antes, por las cuentas mias,
leerán vuestras bizarrías,
donde dice el punto breve,
cera para el dia nueve,
cera para nueve dias.

Al Señor Ordeñana, Secretario de Estado, tocó la suerte siguiente.

María Santísima Dolorosa en el Destierro, ó Huida á Egipto.

7 El duro destierro prueba,
hombres, María, por vos:

¡ó quanto le deben los
desterrados hijos de Eva:
á lástima á todos mueva
su exterminio, y su desvelo,
pues con maternal anhelo
sufrió ser, con paz, que aterra,
despojada de su tierra
por adquirirnos el Cielo.

SONETO.

ASIGNACION.

Ahí va, Señor, á vos encomendada
Esa pobre Señora perseguida,
Que sobre las fatigas de una huida,
Extrañezas lloró de desterrada.
Aunque ahora se mira entronizada,
Y á su solio imperial restituida,
De aquella tiranía padecida,
Aun del todo no está desagraviada.
De aquel triste destierro el rigor crudo
Todavía hoy padece en un traslado,
Que está en la Soledad de un monte rudo,
Y pues la suerte así lo ha destinado,
A vos con este Memorial acudo,
Porque volvais por su razon de Estado.

Tocóle á su Señoría el Paraqué 4, que es el siguiente.

Para dar la cera del quarto dia de la Novena.

El quarto dia alumbrar
quiere la suerte te quadre
á tu Madre: no hay que andar,
venga el quarto, y no quebrar
el quarto honrar padre y madre.

REFLEXION SOBRE ESTE PARAQUÉ.

Dar cera en el quarto dia,
Señor Ordeñana, os toca,
para mí fué suerte poca,
pues mas que un quarto quería;
para vuestra bizarría
una arroba ¿qué será?
mas por eso no se dá
de la cera el fixo peso;
porque el mas, ó menos eso,
Señor, en el quarto va.

Al Señor Don Pedro Martinez Feyjoó, Alcalde de Corte, tocó la suerte siguiente.

María Santísima Dolorosa en su Destierro, ó Huida á Egipto.

10 En Egipto desterrada
pedí limosna, y la hallé,
que aun en donde no habia fé,
fuí con caridad tratada:
vime allí necesitada,
y hoy espero tu piedad,
débatela mi bondad,
y acuérdate alguna vez,
que si pasé mendiguez,
fué por tu necesidad.

SONETO.

ASIGNACION.

Desnudez, hambre y frio, caminando
Para Egipto María ha padecido,
Y esto que en su persona allá ha sufrido,
En su Imagen acá le está pasando:
En desnuda Capilla está habitando,
Fria, porque gastado está el vestido;
Y para mantenerse en su debido
Culto, sin tener luz, la estoy mirando.
Hoy la suerte, Señor, á vos la envia,

Que

Que porque os lastimeis de sus cuidados,
Este Dolor de su Destierro os fia:
Y pues con ella fueron tan osados,
Queden, Señor, desde hoy de orden de Usia,
Desnudez, hambre y frio desterrados.

Tocóle á su Señoría el Paraqué 29, que es el siguiente.

Para dar manteles para el altar.

Si al altar servir intentas,
conforme la suerte te habla,
haz cuenta, que le sustentas,
y para no errar las cuentas,
acuérdate de la tabla.

REFLEXION SOBRE ESTE PARAQUÉ.

¡Válgate Dios! poco fieles
van las suertes, con que salgo,
pues donde pienso hallar algo,
llego al alzar los manteles:
mas de estos sustos crueles,
tú, Señor, me librarás,
pues bien enterado estás,
de que siempre se supone,
que al que los manteles pone,
se le pega alguillo mas.

Al Ilustrísimo Señor Don Isidoro Gil de Jaz, Consejero de Castilla, Regente de Oviedo, le tocó la suerte siguiente.

María Santísima Dolorosa en su Destierro, ó Huida á Egipto.

8 Destierran hados tiranos
de María la beldad
á Egipto, y halla piedad,
y limosna en los Gitanos:
abra el Christiano las manos
á esta Gitanilla ya,
porque á la raya verá
que la suerte, que quisiere,
segun la mano extendiere,
en la palma la tendrá.

SONETO.

ASIGNACION.

Hoy la suerte, Señor, os encamina
A María en Egipto desterrada,
Porque en este Misterio contemplada,
Vuestra fé la venere peregrina.
No es la casualidad quien lo destina,
Es vuestra caridad acreditada,
Que con ansias de verla remediada,
Una Nacion entera abraza fina.
Dígalo Asturias, cuyo Principado

De-

Debe de vuestra idea al beneficio
Hospicio á todo pobre acomodado,
Y por eso la suerte hoy, en mi juicio,
A esta Esclava Divina ha señalado
En vuestro Corazon su digno Hospicio.

Tocóle á su Señoría Ilustrísima el Paraqué II, *que es el siguiente.*

Para dar cera para todas las festividades principales, y menos principales de la Virgen, en las que tambien se le cantan las Misas.

Con manos nada remisas
á María has de ofrecer
mucha cera, pues divisas,
que aquí suerte viene á ser,
que te lo digan de Misas.

REFLEXION SOBRE ESTE PARAQUÉ.

Segun lo que manifiesta
este Paraqué, Señor,
creo, si os coge de humor,
que tendrémos mucha fiesta:
en esto poco se arresta,
que aunque muchas á monton
las festividades son,
écheme Usia ácia acá
media arroba, y estará
acabada la funcion.

Al Señor Varela, Administrador General de las Rentas Reales de Tabacos en el Principado de Asturias, tocó la suerte siguiente.

María Santísima Dolorosa en la Crucifixíon.

24 De la cruz entre el afan
á mí, y á Juan Jesus dixo:
Muger, veis ahí á tu Hijo,
veis ahí á tu Madre, Juan:
nombre de muger me dan,
quando me quieren hacer
Madre tuya; y fué á mi ver,
porque, aunque Madre no fuera,
tuvieses piedad siquiera
con esta pobre Muger.

SONETO.

ASIGNACION.

Jesus, de ansias mortales penetrado,
Dando á su debil voz extraño brio,
Clamó al Padre, diciéndole: ¡Dios mio!
Dios mio, ¿por qué me has desamparado?
¡Lastimosa expresion! mas como ha entrado,
Para vencer muriendo, al desafio,
No fué por sí la queja del desvío,
Por su Madre la dió, que estaba al lado.
En dolor tan acérrimo la suerte

Pa-

Para que la alivieis, á vos la guia,
Contemplad bien, Señor, lo que os advierte,
Quando Christo, cercado de agonía,
Aun mas que el desamparo de su muerte,
Sentía el desamparo de María.

Tocóle á su Señoría el Paraqué 13, *que es el siguiente.*

Para dar aceyte para la lámpara, &c.

Trata de echar tus medidas,
dando el aceyte á dos manos,
que Dios quiere prevenidas
las almas de los Christianos
con lámparas encendidas.

REFLEXION SOBRE ESTE PARAQUÉ.

Tu suerte puede entre mil
lucirlo, Señor, por qué
te tocó una suerte, que
puede arder en un candil:
venga, Señor, un barril,
que no lo agoten alcuzas;
porque si lo desmenuzas,
á obscuras nos dexarás,
si no adviertes, quando das,
que hay lámparas, y hay lechuzas.

Fin de este sorteo, por lo que toca á la Corte, y prosigue por los Señores del Reyno.

A la Señora Marquesa de San Saturnino tocó la suerte 19, *que es como se sigue.*

María Santísima Dolorosa quando encontró á su Santísimo Hijo con la cruz á cuestas.

19 Al llevar la cruz mi Bien,
entre penas excesivas,
lloraron las compasivas
Hijas de Jerusalen:
de verme llorar tambien
lloró sangre él, siendo vos
causa de llorar los dos:
ved si es justo en dolor tanto,
que os apiadeis de mi llanto,
que le hizo llorar á un Dios.

SONETO.

ASIGNACION.

Al Sol teñido en púrpura la Aurora
Halló triste en su trágica carrera:
La Aurora lloró al Sol: ¡angustia fiera!
El Sol lloró á la Aurora: ¡quién no llora!
Turba plebeya femenil se azora,
Grita el dolor, el llanto se acelera.
¿Qué hareis, Josepha, vos, que de otra esfera
Sois muger, sois piadosa, y sois Señora?
No me lloreis mugeres (esto admira)
Les dixo el buen Jesus; porque era pura

Lás-

Lástima natural, eso le inspira:
Mas vos llorad, Josepha, bien segura,
Que si á María vuestro llanto mira,
Gracia hallará en sus ojos la ternura.

Tocóle á su Señoría el Paraqué 10, *que es el siguiente.*

Para dar cera para las Misas, y Letanías, que se cantan todos los Sábados del año.

Pídente mis ansias fieles,
desveladas por candelas,
que de tanto afan te duelas,
y porque no me desveles,
te advierto que me des-velas.

REFLEXION SOBRE ESTE PARAQUÉ.

Si logro verte soltar
las velas, noble suerte es,
una vez que tú las dés
al ayre, que sueles dar:
por tu piedad singular,
y tu corazon gallardo
ver lucir mi altar aguardo,
aunque hoy tan obscuro esté:
claro está, si es que lo vé
Josepha Caetana Pardo.

NU-

NUMERO XVIII.

Sobrecarta preliminar al Capitan Don Vicente Moñez y Gomez, Ayudante del mando Militar de la Corte.

Mi especial amigo, y mi dueño: no hay que andárseme encogiendo de hombros, ni haciendo escarceos, que ello ha de ser, y yo no lo puedo remediar. La necesidad tiene cara de herege, ó no tiene ley el que la padece, ni aun con su propia camisa, pues suele quedarse con solo el aforro de ella, y venderla para entretelar la panza. Así no extrañará Vmd. que yo dé en Vmd. y dé en mí, porque nos dén algo para el culto de nuestra Madre Dolorosa, que permita no nos dén con algo, ó con la puerta en los ojos.

Vmd. ya sabe, como nos ha corrido la fortuna, y como se empeña en correrno. Ni porque me he metido á Bandolero piadoso, ni porque destaqué mangas, para sorprehender algunas partidas, no fué posible conseguir, que no saliesen erradas nuestras cuentas alegres, y siendo mis pasos ácia allá la ida de Juan de Bordas, que fué en silla, y volvió en alforjas. El año pasado eché mis suertes; pero con el mismo azar, que siempre en los dados, pues á no ser por unos pocos Señores, que cogí entre luces, se quedaba mi intento á buenas noches, y la santa Novena de mi amabilísima Viuda se haría á obscuras, y sin candil. Con que, amigo, *á Dios rogando, y con el mazo dando, que no siempre el*

el diablo ha de estár detrás de la puerta. Quien no se arriesga, no pasa la mar; á quien no pide, Dios no oye, y pobre importuno saca mendrugo, y si perdemos el tiro, ya no puede ser el cuervo mas negro que las alas.

No sé qué le diga al famosísimo Quevedo, por el daño que me hizo con aquella saladísima, y enérgica instruccion, que dexó en sus Cartas del Caballero de la Tenaza, para los Partidarios de Alexandro en puño, que parece las tienen todos en la uña, como en la punta de la lengua; aunque él no las escribió para imponer á nadie en negar limosna (que esta bien sabia, que no mengua la bolsa), sino para sacudimiento de pegotes, y exôrcismo de chuponas. Pero la desdicha está, en que cada uno aplica las doctrinas conforme á sus pasiones, ó conveniencias; y de aquella util enseñanza, y prudentes principios se formó una Secta de Estíticos, cuyo sistema se funda todo en restricciones, y por mas argumentos, que le pongan en *dari*, jamás se saca de ellos cosa de conseqüencia. No ha mucho, que uno de estos Sectarios, remitiéndole yo uno de mis papeluchos mendicantes, me respondió con esta bella gracia.

Amigo: no sé como pondere la estimacion, que hago del papel que Vmd. se sirve presentarme. Asegúrole á Vmd. que no tiene precio, ó yo á lo menos no sé dárselo. Vmd. pida á la Virgen por mí, que yo haré lo mismo por Vmd. y andemos todos á pedir á quien puede dar, que de Dios abaxo no hay otro recurso mas seguro. Su Magestad nos oiga á todos, &c.

¿Qué

¿Qué le parece á Vmd., amigo Don Vicente, de esta lacónica, y circunscripta Epístola? ¿Y qué le respondería yo á ella? Pues se lo he de decir á Vmd. aunque sea á costa de su paciencia.

Señor mio: Nunca Vmd. dixo verdad mas desnuda, ni mas fresca, que la de que mi papel no tiene precio. Yo soy de ese mismo sentir, aunque me duele que sea tan comun esa opinion. Pero como no soy amigo de engañar, tampoco lo soy de que otro padezca el engaño de que me engaña. Vmd. ofrece, que pedirá á la Virgen por mí; y si Vmd. me diese sus oraciones, ¡Ave María! ¿Qué mas podia yo desear? Pero estoy cierto de que Vmd. no lo hará, ni tiene cara de hacer papel de oracion, porque esta nada vale sin caridad. Créame Vmd. que tengo experiencia de que los Caballeros de la calidad de Vmd. (sin dexar por eso de ser buenos Christianos) no son Oradores, porque no son Demóstenes, sino Democles. Imagino, que si Vmd. se pusiese á meditar en el paso de la Oracion del Huerto, y se le representase el Calvario de un Petitorio, le causaría á Vmd. una mortal agonía, y sin sudar nada, nada, no haría sino clamar *transeat à me*. Yo estoy en que los guapos, como Vmd. antes alargarán á un pobre (á mas no poder) dos pesos duros, que ponerse á orar por él dos Credos, y lo regular sería darle dos Responsos. Con que vamos claros, desengañémonos todos: Vmd. ya que no dá lo que le piden, no ofrezca lo que no ha de dar, que ni yo soy tan tonto, que crea que Vmd. se acordará de mí en su Oratorio, sino que sea por pedir á Dios, que libre de mis

mis aruños su gato, ni le tengo á Vmd. por tan santo, que se exercite en las obras de misericordia espirituales, quando tan duro está para las corporales. Dios guarde á Vmd. y á su bolsa de los Médicos, cuya ayuda parece necesita Vmd. segun es restriñido, que será un dolor que Vmd. gaste en gaytas lo que ahorra de xácaras, quando tocan á limosnas, &c.

Del estilo de Cartas, como la que me llevó esta respuesta, podria dar á Vmd. un larguísimo formulario, que si no se las empatan al de Quevedo en el saynete, dan igualmente en el chiste; pero porque podrá parar en alguna mano, que no nos tenga conveniencia, excusamos dar mas armas al enemigo, que está bien pertrechado contra mis idas; pues apenas le embisto muy armado de *peto*, él vuelve el espaldar al *dar*, y no hay que sacarle de su cota ni una malla.

Lo que hay ahora que hacer, es ver si nos dá mejor el naype con esa carta, y si nos la pegaren de codillo, paciencia, y barajar, que el buen jugador ha de tener igual el semblante, que pierda que gane.

Esto va á la discrecion de Vmd. que yo no la tengo para esto, ni para mas, que desear á Vmd. muchos favores de la Madre Dolorosa, y tanta gracia para servirla, y amar á su Santísimo Hijo, como le ruega este

Apasionado de Vmd. que S. M. B.

El Capellan Doloroso, y el Pordiosero importuno.

Carta de Marear, porque es sobrescrito de pedir, que mira al norte de guiar por todas las costas posibles, quantas velas hay en los Cabos del Faro, y de Buena Esperanza, al nuevo Puerto de SANTA MARIA, *que pocos años ha se descubrió en el Estrecho de Fruime, cerca del Cabo de Finis-Terre, entre cuyos peñascos está encallada la Nave del Mercader, llamada* LA TORTOLILLA, *á palo seco, con siete remos al costado, padeciendo la mas lastimosa tormenta por falta de socorro. Está cargada de tan preciosas perlas, que la menor es un tesoro de gracias, y es un dolor verlas derramar, y que no hay quien por caridad las quiera recoger.*

Ea,
A la vela gallardetes,
á la popa fanales,
á las flámulas trinquetes.

Iza, iza:
A la vela, á la vela,
tomen tabaco,
y enciendan candela.

Guia de esta carta,
que toma por cubierta,
para entrarse de gorra,

DECIMA.

Estas coplas, por si medro,
con guia á Vicente van,
mas dígotelo á tí, Juan,
y entiéndemelo tú, Pedro:
no os hagais sordos, arredro,
á mis amonestaciones,
vengan velas, y blandones,
que será una extraordinaria
cosa, que en la candelaria
se cierren las velaciones.

ROMANCE.

Mi Vicente, aquel bizarro
Capitan, que tanta fama
tuviste por lo marcial
de Madrid en la campaña:
Que tantos triunfos lograste,
quando, batiendo su plaza,
fueron tantas buenas piezas
por tu conducta tomadas:
Por quien tantos contrabandos,
quiero decir tantas maulas,
fueron á pasar registro
de el Hospicio en la Aduana:
Que de semejantes frutos,
quando ocurrian las majas,
llenarse de ellas las troges,
era una cosa trillada:

Que á las pelotas de viento,
que pasaban de la raya,
para huir de tu raqueta,
no les valia la pala:
Que las infelices, siempre
que las cogias incautas,
por tan diablo te tenian,
que al mismo diablo se daban:
Que tras de tantos afanes,
te ha impedido la desgracia,
que corrieses tras los gatos,
y hubiste de andar á gatas:
Que despues otro Vicente
te echó como pato al agua,
por ver, si viéndote en ella,
tomaban vuelo las patas:
Que sumido en aquel charco,
á quantos se preguntaba,
si del ahogo salias,
decian: aun nada, aun nada:
Que allí tu triste figura
á ser galápago pasa,
por los pasos de tortuga,
y por la concha ovalada:
Que en algunos dias fué
tu devocion quotidiana
ir desde el Santo Sudario
para la Sábana Santa:
Que la medicina sucia,
conociendo por su cala,
que aun no estabas de servicio,
á ser bañado te manda:

Y todo sin culpa tuya,
pues sé muy bien, que á Dios gracias,
lo que tuviste de malo,
no se te pegó de Francia:
Que en esto, bien inocente,
la uncion no necesitabas,
para las reliquias de
la mala vida pasada:
Sino porque en los Doctores
es ya consabida maña
hacer como corra el unto,
salga pez, ó salga rana:
Y al ver se mueren por ellos,
los que por ellos se matan,
quieren, que los amen tanto,
que se les caiga la baba.
En fin, Vicente, que ahora,
aunque con alguna carga,
estás ya como un camello,
segun oigo á tus espaldas:
Dime, Ayudante piadoso,
que del calvario en la amarga
estacion, en que ando, á ser
mi Cirinéo te adaptas:
Dime por tu vida, dime,
Palomo mio del alma,
cuyos arrullos gozó
el palomar de esta casa:
Dime tu, Capitan mio,
dime, despues que la marcha
tomaste para reunirte
á tu compañía amada:

Despues que la *Catalina*
con una mano arreglada
las horas tan á tu gusto
dá, que como un relox andas.
¿Te acuerdas, como es razon,
de mi Señora Aldeana?
¿Has tenido muchas veces
soledad de esta montaña?
¿Tienes presentes los ratos,
que en su ermita solitaria
tanta ternura en tu pecho
sus lágrimas destilaban?
¿Te hacen aún eco allá
los Hymnos, que le cantaban
en humilde canto llano
mis pobrecitas descalzas?
Ay! como temo, Vicente,
que, aunque no es posible, que haya,
en quanto al original
en tí la menor mudanza:
Pues sé, que en tu devocion
es tu firmeza tan rara,
que no es facil, que se mueva,
sino quando se adelanta:
Y sé, que tienes allá
de pobre, y humilde talla,
de esta divina hermosura
el retrato en una caxa:
Con todo estoy rezelando,
que te obligue la distancia
á seguir allá la Corte
de otras mas entronizadas:

Y arrebatado tu gusto,
ó del primor de la estatua,
ó de lo regio del culto,
ó de lo rico del ara,
La del Colegio Imperial
lleve en tu aprecio la gala,
que en tu inclinacion para eso
mucho la *ropa* la agracia.
Témome, que la *Victoria*
de tus afectos alcanza
la que los cultos mas grandes
entre los Mínimos halla.
Témolo, y no te lo culpo:
haces muy bien: sirve, y ama
á la que es en todas partes
tan digna de ser amada.
Si arrimada á un portal
la vieres, allí la ensalza;
ó en un rico gavinete,
si allí la ves colocada.
Con el título del *Risco*
sigan sus penas tus ansias,
y llenen tu corazon
las Angustias de Granada.
Todo está bien, no me opongo;
mas dí: ¿no fuera desgracia,
si en todas partes la adoras,
que aquí de ella te olvidaras?
Ya se vé que lo sería,
si novedad tan extraña
en tu agradecido pecho
pudiese tener entrada.

No: no es posible, Vicente;
eres prudente, eso basta,
que, quien amó con razon,
mientras la tiene, no cansa.
Quien olvida lo que amó,
de ser necio no se escapa;
porque, ó su olvido es injusto,
ó fué su eleccion errada.
Pero en tí, cuyos aciertos
la discrecion afianza,
no cabe dexe el olvido
tu inclinacion desayrada.
Perdona, Vicente mio,
la duda, que me amagaba,
que faltára á lo que debo,
si á ser zeloso faltára.
Donde no hay amor, no hay zelos,
si estos un poco me asaltan,
amo, y como tú no ignoras,
zelos aun del ayre matan.
Bien sé, que te hirió el amor
de esta Madre Soberana,
desde el punto que clavaste
los ojos en sus Espadas.
Bien sé, que te enamoró
por pobre, y desamparada,
que esto añade á su hermosura
mas atractiva eficacia.
Bien sé, que de tu pasion
le diste ya señas claras
en votos, que le grangeas,
y en afectos, que le ganas.

Y bien sé, que aunque allá hay muchas
Imágenes celebradas
de la Madre Dolorosa,
que maravillas se aclaman;
Podrán ser por el suntuoso
camarin en que se guardan,
por las joyas de que abundan,
y cultos, que le consagran,
Mas excelentes; podrán
ser muy lindas: pero vaya,
mi Vicente, no me niegues
la verdad, sin pasion habla.
Serán tan hechiceritas,
¿como esta pobre Serrana?
¿Tendrán la amabilidad
Divina, con que esta encanta?
¿Serán tan dulces sus ojos,
y las perlas, que derraman
tendrán, como aquí, tan fino
el cristal de que se quajan?
¿Tendrán aquel no sé qué,
que no sé como declara
de lo vivo de la pena
la mas propia circunstancia?
¡Ay, mi Vicente! que no,
no es facil: si no, repara
la visible diferencia
que de parte á parte se halla.
Si es que en doradas clausuras
la tórtola se hospedára,
no estaria tan al vivo
su orfandad representada.

De sus lúgubres gemidos
nunca la fiel consonancia
tan naturalmente suena,
como entre las secas ramas.
Monte, espinas, desamparo,
y pobreza, las alhajas
son, con que la Soledad
mas al vivo se retrata.
En esto mi Dolorosa
lleva á todas la ventaja.
¿Vistela? ¿Donde mas sola?
¿Donde mas desabrigada?
¿Donde de espinas mas broncas
viste á la mistica zarza,
mas duramente oprimida?
¿Donde menos cultivada?
Luego en quanto Soledad,
no será posible hallarla,
ni mas cabal, ni mas propia,
ni mas bella, ni mas grata.
No tiene duda; y por eso,
ni de tí estará olvidada,
ni puede estarlo, que al fin
tarde olvida, quien bien ama.
Pues ahora ténme á bien,
que una preguntica te haga:
¿desde que allá estás, no hiciste
mas por ella, que adorarla?
Amor, y mas si es divino,
es un fuego, cuya llama
infecunda se concibe,
quando incendios no propaga.

Es un volcan, que no solo
el seno, en que nace, abrasa;
pero en centellas, que arroja,
cunde toda la comarca.
Es como el Sol, cuyos rayos
no solo en su esfera paran,
sino que por las rendijas
se vá metiendo en las casas.
Ya me entendiste, Vicente:
dime pues: ¿están tomadas
aquellas cuentas alegres,
ó aun la huéspeda falta?
Pues en verdad, salvo yerro,
que en mi conciencia jurada
iban bien, en quanto al cargo,
así viniera la data.
¿Emparentámonos ya
con algunas señorazas?
¿y en tias, hijas, y madres
tenemos muchas hermanas?
Pues á fé que era del caso,
que conmigo se hermanáran
diez Duquesas, cien Condesas,
y Marquesas otras tantas.
O! que consuelo seria
ver, que con llaneza santa,
dándolas yo reverencia,
caridad me retornaban.
¿Enganchaste ya á tu suegro?
(digo al que hija á tu Catanla
se digna llamar) ¿Aun no?
¿Pues que haces ahí, papanatas?

¿No

¿No sabes, que ese Señor
tiene una mano tan franca,
que mas la quisiera abierta,
que no tenerla cerrada?
Que en él es caso negado
cosa que pueda negarla;
pues si no la concediera,
á sí mismo se negára.
¿Sabes quanto nos valdría?
¡O Dios! Aunque no alargára
mas que hasta medio ducado,
ya mas en cuentos no andaba.
Dime: ¿á tus Comilitones,
quando les libran las pagas,
les tocaste alguna vez
en esa materia al arma?
¿A las Señoras, á quienes
cortesanamente tratas,
le hablaste de estos amores,
que por acá te quedaban?
De aquellos, á quien mis suertes
habrá cinco años echaba,
¿sabes si están todavía
para romper unas mangas?
¡Mas ay! perdona, Vicente,
que la pasion me arrebata,
y estoy hablando contigo,
como quien no dice nada.
Contigo, que por el punto
de la negra honrilla vana,
antes que echarte á pedir
sin camisa te quedáras.

Que como marcial temieras
se te ajase la cucarda,
si te la viesen trocar
por esta pluma de ganga.
Que es querer se vuelva, quando
te propongo estas lilaylas,
en Capilla la peluca,
y la chinela en sandalia.
Que pedirte, que por mi
intencion andes tan largas
estaciones, es un paso
bueno para la Via Sacra.
Mas ten paciencia, Vicente,
que no hay tanta repugnancia
en que lo tomes de veras,
porque lo demás es chanza.
¿Sería dislate acaso
pedirte, que te empeñáras
por una huérfana pobre
con los Toysones de España?
¿Podría parecer mal,
que por tu piadosa maña
solicitase yo alivios
para una Viudita honrada?
¿Y siendo, como eres tú,
hombre de bien, rezeláras
hacer tus buenos oficios,
fino Agente, en tales causas?
Ya se vé que no; pues luego,
si el pensamiento levantas,
verás que el punto es el mismo,
solo la mira es mas alta.

Si yo tu gracia tuviera,
le diría cara á cara
mi atrevido pensamiento
aun al mismo Duque de Alva.
A los Grandes de su esfera
les pondría mi demanda
en propiedad á las rentas,
que tienen desaforadas.
Y si el directo dominio
á esta Reyna le negaban,
desde luego no quisiera
arrendarles la ganancia.
A todos presentaría
papeles, y en esta instancia
lloverían peticiones,
hasta ver donde apelaban.
Si lo hacian, dilatando
con sus efugios las pagas,
hasta las mil y quinientas
mi execucion no paraba.
Aunque, sin embargo creo
no saldrían mal logradas
tantas diligencias, porque
en costas nunca reparan.
En fin, si pudiese en tí
transformarme, les hablára
al propósito unas quatro
palabritas, *verbi gratia*:
Señores, yo soy Gallego
por la bondad Soberana,
que dispuso, que al nacer
mi madre Gallega hallára.

Fortuna ha sido añadirme
esta calidad tan sana,
que los nabos crian una
sangre muy purificada.
De otro parecer son muchos,
que nacieron en las malvas;
mas bien saben las nabizas
reirse de verdolagas.
La piedra preciosa en bruto
suele el necio despreciarla,
que el distinguir los diamantes
arte pide en quien contrasta.
A la Corte me conduxo
mi estrella en la edad temprana,
donde á un gran Señor debí
tanto honor, como crianza.
Tan connaturalizado
vivo en esta comun Patria,
que por respeto á la mia
no la llamo originaria.
Correspóndese conmigo
cierto paisano machaca,
que tiene un poco de vena,
y en dándole no se aguanta.
Es de procer estatura,
y reverenda fachada,
algo ruano de pelo,
pero las encias calvas.
Es á mi ver un pobrete,
aunque para hacer la panza
harto tiene, pues le tienen
harto bodigos, y oblatas.

Vive sin codicia, y echa
con su pie de altar su planta,
y ya que no con trompeta,
al fin come con campana.
Tiene en su Iglesia una Imagen
de la Virgen lastimada,
muy hermosa, muy pulida;
yo la ví; no nos engaña.
Está por ella tan ciego,
como sus coplas lo cantan,
con que á cada paso á todos
xacareando nos anda.
En dándole por aquí,
de su sinfonía saca
los registros, y no hay tecla,
que no toque alta ni baxa.
Pero por mas que porfia,
canta mal, pues por la traza
sus versos no valen las
Coplas de la Zarabanda.
Como sabe que acá estoy,
imagina (¡qué ignorancia!)
que por eso algun Señor
soy de la llave dorada.
Piensa, como por acá
hay tanta gente bizarra,
que es orégano el mar todo,
y ello es agua de cerrajas.
Oye, que hay acá Señores
de una caridad tan amplia,
que doblones de limosna
dan, como si fuesen tarjas.

No sé quien diablos le dixo,
quizá para darle vaya,
que haría papel su Musa,
si se hiciese Comedianta.
Y desde entonces, creyendo
que esta tramoya le valga,
anda haciendo de ella piezas,
solo por verla en las tablas.
Ya representó una vez
Hombre pobre todo es trazas;
pero halló todo el teatro
de *Peor está que estaba.*
Galan fantasma su Numen
conoció, que era en la farsa
La desdicha de la voz
al cabo de la jornada.
Mas con todo, en su aprehension
insiste, y por si halla entrada,
quiere sea yo la mano,
que juegue por esta carta.
Pero como no me dá
el naype, me dá tal rabia,
que puedo decir, si juego,
que no es mas que á la emperrada.
Ahí es nada lo que pide
en la lista, que me manda,
porque todos por su Virgen
cera, y pabilo se hagan.
Pide una flota de velas,
numerosa armada de hachas,
y que lleve en su comboy
treinta mil Cabos de Esquadra.

Cuyas flámulas vistosas,
trémulamente gallardas,
de la Nave de su Iglesia
vistan de esplendor las jarcias.
Que es expedicion forzosa,
pues mientras la fé no alcanza
la conquista de bugía,
sus lucimientos no campan.
Pide, al ver de su retablo
la contextura opilada,
un récipe, que le saque
los colores á la cara.
Pide para ornatos telas:
piensa mucho en las arañas:
pone el ojo á los luceros,
y luego sueña en las Albas.
Pide de plata una cruz;
y si hay estorbo en enviarla,
dice, que en cruz de moneda
con facilidad se cambia.
Pide del mismo metal
candeleros, y que vayan
de tal peso, que con ellos
la paletilla le caiga.
Pide un Misal de los nuevos
de la Imprenta Plantiniana,
con sus manillas curiosas,
que se las darán las Damas.
Pide recado de mesa,
que algo está desmantelada:
las vinageras sin plato,
como el caliz sin cuchara.

Pi-

Pide para la tarima
una buena sobrecama,
porque alfombras en la Corte
diz que las hay como mantas.
Una colgadura pide;
pues aunque le hizo la cama
varias veces, aun su dia
no llegó, para colgarla.
Pide: ¿qué sé lo que pide?
Pide con tal arrogancia,
que está echando por la boca
ternos á cada palabra.
Desea mucho uno blanco,
que como se vé sin blanca,
dice que *in albis* está,
si no hay quien le eche la capa.
De tal manera bandea
sus súplicas á bandadas,
que al pedir por este lado,
pide por aquella banda.
En fin, el buen Clerizonte
es tan pedigüeña plaga,
que de sus labios no se oyen,
sino continuas plegarias.
Metiósele en la cabeza,
(¡ah pobre, como se engaña!)
que por acá valgo mucho,
y quiere que algo le valga.
Como tan sencillamente
hace de mí confianza,
no he de negar, que me obliga,
con lo mismo que me enfada.

No me atrevo á desayrarle,
porque es un Juan de buen alma,
que pide con buena fé,
y esa conmigo le salva.
Mas no sé, por vida mia,
qué le diga, ni qué le haga,
si de esta consternacion
vuestra piedad no me saca.
Ayudadme aquí, Señores,
que este Clérigo me mata.
¿No veis, que á tragarme viene?
¡Ay Jesus, y que bocaza!
¿No os dá lástima siquiera
ver que alargando la zarpa,
me dá con ella un jabon,
que me hace temblar la barba?
Y esto un Cura mamonías,
un Clerizonte polayna,
que con sus once de oveja
quiere á mí echarme las cabras.
¡Solo por verme en la Corte!
nunca yo á Madrid llegára,
para verme hecho palillo
de suplicaciones tantas.
Ya que sois tan compasivos
todos, quando no sobrára
ser la Madre Dolorosa
de mi tormento la causa:
Quando á los duros puñales
de la Reyna acuchillada,
para herir vuestras ternuras
los filos se le embotáran:

Bas-

Bastaría, segun es
vuestra piedad cortesana,
ver que este avestruz se arroja
á comerme las entrañas.
Libradme por vida vuestra
de su pico, de su garra,
y de su pluma, que audaz
se ha tomado tantas alas.
Sacudidme de esta mosca,
que anda de la vuestra á caza,
de esta langosta importuna,
que á vuestras mieses se avanza:
De esta tenaz sanguijuela,
que achaque de andar pegada
á la vena, hasta chupar
quanto pueda, no se arranca:
De este sabañon molesto,
de esta pegajosa sarna,
de este arador, que las manos
roe del que no se rasca:
De este saca-trapos, que,
si no dan fuego las armas,
se entra á boca de cañon
á limpiar todo lo que halla.
Dadle todo quanto pide
de una vez, que es bien barata
la pension, como con ella
nos librémos de esta maula.
Dice, que pidió otra vez,
y le dieron calabazas;
pero por mas Reverendas
que le dén, no le despachan.

Porfiado pretendiente,
curtido de nora-malas,
por mas que le dén papilla,
se queda como unas natas.
Tapémosle de una vez
la boca, por ver si calla,
que quizá lo hará, si es que
le echan de oro la mordaza.
Acudidme, pues os pido
por la Virgen Soberana,
por sus amables dolores,
por sus lágrimas sagradas:
Por sus ardientes suspiros,
por aquellas cinco llagas,
por la cruz, y por los clavos,
que con esto se remacha.
Esto, mi Vicente, puedes
decirles; y si recabas
el que haya cuenta con pago,
tendrás al punto libranza.
Libraráste de candongas,
y libraréte mil gracias
en el tesoro, que de ellas
tiene esta Santa Cruzada.
Y le pediré rendido,
que andar mas derecho te haga,
porque sin tanta joroba
te sacudas de esta albarda.
Así lo siento, y lo firmo
dia de la Candelaria
de cincuenta y ocho. Tuyo
el Ermitaño Soflama.

NU-

NUMERO XIX.

Al son que le tocó un Danzante por Año Nuevo en Santiago, canta el Sacris de Fruime por la Candelaria en su yermo. Sigue el tono antiguo, que le han apuntado, pero sin perder un punto de su antiguo estribillo.

Coplas al tañido de los Imposibles *.

Mi Cura fué á Santiago,
y dice que oyó allí
cantar los *Imposibles*
por su Befa-be-mi.
Ay, ay, ay;
mas ay, ay, ay de mí,
que ya por *imposible*
me dan el *no pedir.*
Verdad en eso dicen;
¿mas quien lo ordena así?
¿Yo porque pido? No.
¿Los que dan el no? Sí.
Ay, ay, ay;
mas ay, ay, ay de mí,
si diesen lo posible,
lo fuera el no pedir.

* Con este título se publicó, y esparció en aquella Ciudad un papel satírico contra diversos sugetos, entre los que era tambien comprehendido nuestro Autor; pues por modo de cotejo decia el libelo: *Es tan imposible, como que el Cura de Fruime dexe de pedir.*

Entre los *imposibles*,
que ponderar oí,
el dar en muchos ricos,
lo es mas en mi sentir.
Ay, ay, ay;
mas ay, ay, ay de mí,
si mas no son á darme,
¿por que han de dar en mí?
A muchos he pedido,
que tienen pesos mil,
y á mi Virgen no dieron
ni aun un maravedí.
Ay, ay, ay;
mas ay, ay, ay de mí,
que al ver como me lloro,
se ponen á reir.
Por mucho que maullo,
no llego sino á oir,
para guardar el gato
ladridos del mastin.
Ay, ay, ay;
mas ay, ay, ay de mí,
que á muchos oigo el zape,
y á raros el miz, miz.
Como el quatrin es dulce,
aun viéndolo pudrir,
no quieren que les saquen
la mosca del barril.
Ay, ay, ay;
mas ay, ay, ay de mí,
que de muchas colmenas
ni miel, ni cera ví.

De muchos, si se quiere
sacar un buen botin,
mas duro es el bolsillo,
que el saco de Berlin.
Ay, ay, ay;
mas ay, ay, ay de mí,
que los mas lo defienden
mas que á Hannover Brunsvik.
Si no puede ser menos,
¿qué se ha de hacer? Pedir,
que aunque se burlen muchos,
alguno no hará así.
Ay, ay, ay;
mas ay, ay, ay de mí,
que valen quatro buenos
mas que ún millon ruin.
Que se reirán no dudo;
pero serán al fin
aquel Qutiliqué,
y el otro Quis, vel Qui.
Ay, ay, ay;
mas ay, ay, ay de mí,
para los que se rian,
risible yo nací.
En pedir hago solo
lo que hacer veo, y ví
á muchos, cuyo exemplo
no es sin razon seguir.
Ay, ay, ay;
mas ay, ay, ay de mí,
si hago lo que los buenos
hacen ¿qué hay que decir?

Yo veo que el Thomista
pide como el Sutil,
y que tambien hay ciencia
media para pedir.
Ay, ay, ay;
mas ay, ay, ay de mí,
que de tales Maestros
me precio de aprendiz.
Para hacer sus Novenas
piden aquí, y allí
los que Capillas tienen,
los que ponen pellíz.
Ay, ay, ay;
mas ay, ay, ay de mí,
pues yo con mi roquete
¿por que no lo haré así?
Ya que por todos Santos
se pide, y da; decid:
¿por que en la Letanía
mi Virgen no habrá de ir?
Ay, ay, ay;
mas ay, ay, ay de mí,
siempre el *Ora pro nobis*
por ella empezar ví.
¡En su Novena solo
ella no ha de lucir,
siendo que está en un pobre
rústico camarin!
Ay, ay, ay;
mas ay, ay, ay de mí:
¿es ella menos que otros?
No lo dirá un gentil.

Pido, que aunque colores
cuesta, sin tal barniz
veo que nadie pinta,
ni aun de medio perfil.
Ay, ay, ay;
mas ay, ay, ay de mí,
que no se dan candelas
á moco de candil.
Ea, pues, mis Devotos,
los del sacro redil
del gran Pastor Jacob,
como soleis, lucid.
Ay, ay, ay;
mas ay, ay, ay de mí,
sin vuestras nobles luces,
¿cómo me veré aquí?
Ea, pues, Caballeros,
honor de ese Pais,
á mi afligida Reyna
el feudo le rendid.
Ay, ay, ay;
mas ay, ay, ay de mí,
que es darle su tributo,
ser noble, y no ser-vil.
Todo el ardor quisiera
tener de un Serafin,
para poder á todos
en cera convertir.
Ay, ay, ay;
mas ay, ay, ay de mí,
si voy allá, me vuelvo
como me vieron ir.

Pero si á mí no me oyen,
mucho tendrán que oir
del corazon herido,
que irá estampado aquí.
Ay, ay, ay;
mas ay, ay, ay de mí,
quien á sus voces mudas
sordo ha de resistir.
En siete lenguas habla,
ó siete espadas; sí,
que en persuadir son lenguas,
y espadas en herir.
Ay, ay, ay;
mas ay, ay, ay de mí,
el que no las entiende
que necio! que infeliz!

A este Soneto antecedia una Estampa de la Madre Dolorosa en los exemplares que entonces se han publicado impresos.

A la que Uiendo estás MaDre afligida,
EntrE tristeS fatIgas desvElada,
De Mortales apVros maltraTada,
Por Resistir de penas la avEnida,
En sOledad mas triste, y deSvalida
Tus deLitos la dexan angustIada,
Pues cOmo cada culpa es nuEva espada,
Con caDa ofensa le haceS nueva herida.
¡Que faTales han sido Tus errores,
Y qual es tU impiedaD en tal estado!
Pues tus peCados dOblan los rigores
Del corazon dIvino Lastimado,
si el verlo traspaSadO de dolores,
No te mueve á doloR de haber pecado.

Es-

Este Soneto lo hizo el ingenioso *Don Joseph de Castro*, natural de Pontevedra, y Abogado de la Real Audiencia, que en señal de su piadosa devocion á la Madre Dolorosa se lo presentó (años ha) al Cura de Fruime; y este lo dá ahora glosado al público, para comunicar á otros los tiernos afectos del corazon, que dictó tan fino sentimiento.

G L O S A.

La atencion á los padres obsequiosa,
Sobre ser natural, es ley sagrada:
La razon nos la intima poderosa:
Vemosla aun de los brutos observada:
Madre tuya es María Dolorosa,
Su Imagen se halla aquí mal cortejada,
Mal le podrás negar tu ley rendida
A la que viendo estás Madre afligida.

Al que sus perfecciones considera
En qualquiera Misterio le enamora:
Su gracia incomparable reverbera
En el primer instante de su Aurora:
Amable entre sus gozos se venera;
Pero mírala bien, que quando llora,
Aun te ha de parecer mas agraciada
Entre tristes fatigas desvelada.

Llevarse el corazon de quien la mira,
Es un triunfo comun de la hermosura;
Pero fino el amor, si ella suspira,
Porque la tratan mal, su llama apura:
A ser bronce insensible el hombre aspira,
Si no le lleva el alma la ternura

De

De ver esta Beldad Inmaculada
De mortales apuros maltratada.
Vióse, siendo inocente, su belleza,
De un golfo de dolores rodeada:
Por la gracia especial de su pureza
De todo afan estaba exceptuada:
Mas como era en bien tuyo su firmeza
En sufrir tempestad tan desatada,
De aquel mar se vió en roca convertida,
Por resistir de penas la avenida.
Sola, y triste se ha visto allá en la cumbre
De aquel monte, teatro de sus penas:
Mas entre aquella terca muchedumbre
Limosna halló entre algunas almas buenas:
Si con tu caridad su pesadumbre
En este monte consolar no ordenas,
Veréla entre estos riscos, mal servida,
En soledad mas triste, y desvalida.
Si reo en su dolor te concibieras,
De su llanto mas bien te dolerías,
Porque vemos llorar aun á las fieras
Estragos de sus mismas tiranías:
Serán con su beldad, si lo ponderas,
Mas inhumanas tus alevosías,
Si yéndote á buscar necesitada,
Tus delitos la dexan angustiada.
De tus yerros se han hecho los puñales,
Que su fiel corazon hieren crueles:
Tú los puedes hacer menos fatales
De tu grata piedad con cultos fieles;
Mas causando tus culpas tantos males,
Si al verla padecer no te condueles,

Le

Le da tu ingratitud otra estocada,
Pues como cada culpa es nueva espada.
Su beldad por tu culpa está llorosa,
Dignacion que te pone en deuda inmensa:
En cada Imagen suya dolorosa
Cultos debes rendirle en recompensa:
No servirla con mano generosa,
Si lo puedes hacer, es nueva ofensa,
Y siempre que tu amor de esto se olvida,
Con cada ofensa le haces nueva herida.
La ocasion de su angustia, y su tristeza
Fueron tu desahogo, y tu delicia;
Y en lágrimas se anega su belleza,
Para lavar con ellas tu inmundicia:
Mira, pues, cotejando su fineza
Con la deformidad de tu malicia,
¡Qué propicios han sido sus favores!
¡*Que fatales han sido tus errores*!
Veo en tu corazon, y el de María
Tu desden, y su amor en competencia:
Quanto se obstina mas tu rebeldía,
Se empeña mas en su beneficencia:
Pondera, si te enfada mi porfia,
En buscar de su culto la decencia,
Qual es su aplicacion en tu cuidado,
Y qual es tu impiedad en tal estado.
Fuerte ha sido su amor como la muerte,
Mejor diré, su amor su muerte ha sido,
Quando junto á la cruz constante, y fuerte,
La muerte padeció de su Querido:
Si fin tuviese allí tan triste suerte,
Se hubieran sus angustias disminuido;

Mas

Mas no es así, que se hacen aun mayores,
Pues tus pecados doblan los rigores.
No pienses que olvidado te concibo
De esta Madre afligida, pues no creo,
Que en quien aun no perdió lo sensitivo,
Pueda caber escándalo tan feo:
Mas por verte en su culto mas activo,
Aquí, donde tan pobre de él la veo,
A tus ojos expongo este traslado
Del Corazon Divino lastimado.
Ved si hay dolor igual al dolor mio,
Dice en su laberinto lastimoso:
Y yo leo (á mi ver sin extravío)
Ved si hay amor, como este, portentoso:
Y no sé, para el fin en que porfio,
Qual motivo será mas poderoso,
Si el ver su corazon arder de amores,
Si el verlo traspasado de dolores.
Su dolor, y su amor en la pintura
Retratarse no pueden vivamente;
Que una linea, no mas, de su amargura
Requeria pincel omnipotente:
Pero será señal, y nada obscura,
De que es tu devocion muy aparente,
Si es que su corazon, solo pintado,
No te mueve á dolor de haber pecado.

Como el tiempo es tan propio de máscaras, presenta el Sacris á los Devotos su mascaron, dibuxado con carbon nuevo, por si se perdieron otros retratos, que ya hizo de sí mismo, y procura en él salga muy semejante á los otros en la boca, por no discrepar de su especie una palabra.

XÁCARA.

Allá va, Fieles devotos,
esa xacarilla, aquella,
que si es nueva en quanto copla,
en quanto xácara es vieja.
Allá va, que aunque millones
habrá que no me la quieran,
no pido tanto, y con pocos
y buenos se hará la feria.
Allá va, que para muchos
lo mismo que agua va suena,
pues los vereis, al oirlo,
retirarse de la hacera.
Allá va, bien entendido,
(ya lo sabeis) que en mi lengua
significa el allá va,
lo mismo que el acá venga.
Un Sacris es quien la entona,
digo el Sacris de la Aldea;
que estos son los que las cantan,
que otros las cantiplorean.

Allá va el Sacris de Fruime,
sin que por la Virgen tema
corran con él el antruejo
en estas Carnestolendas.
Allá va, y aunque camina
sobre sus trémulas piernas,
os parecerá que va
sentado en una tixera.
Allá va con su joroba,
que aunque dexarla pudiera,
yendo á lo que va, es pension
del oficio el ir con ella.
Con ella va, no porque es
de los que tienen trastienda;
mas no levanta figura,
sino lo que trahe á cuestas.
Va con su frente de mico,
que se le puso en la testa,
y lleva, mal rastrillado,
un cerro por cabellera.
Va con sus ojitos zurdos,
digo una vista ambidextra,
que ácia la siniestra apunta,
quando tira á la derecha.
Va con la pompa ostentosa
de sus pandas nariguetas,
que comienzan en soplillos,
y acaban en tabaqueras.
Dicen que tienen ventanas,
y no son sino troneras,
tabicadas con el lodo
de amasada polvoreda.

Va con su boca de ganso,
que otros la llaman de espuerta,
siendo que es boca de lobo,
porque nada se ve en ella.
A todos, aunque de un palmo
la abra, da en vez de dentera,
gusto que haya un viejo que
tanto roa, y nada muela.
Un molino en sus encias
petrificadas se observa:
las de arriba echan la capa,
y las de abaxo hacen rueda.
Si le echan trigo, tal vez
lo demuele á media vuelta,
y mama, como vizcochos,
de la brona las cortezas.
Barba de prima tonsura
tiene, con tal orden puesta,
que trae en cada moflete
una coronilla abierta.
Con sus juguetones hombros
va siempre dando en la tecla,
uno baxa, y otro sube,
y echa el compas la cabeza.
Allá en su figura va,
y la pinta, porque sepan
quanto mérito es el suyo
en ir á que tal le vean.
Allá va, que aunque tan mala
cara el fin á que va tenga,
la de la necesidad
es todavía mas fea.

El va; porque ¿qué ha de hacer?
y va así, para que entiendan,
que va, porque mas no puede,
que si pudiera, no fuera.
Allá va: ¿pero á que va?
esta es, Señores, la piedra,
que en el camino, que sigue,
le hace escabrosa la senda.
Y aun por eso, si da el pobre
estos rodeos y vueltas,
todo es por no tropezar
en una cosa tan recia.
A pedir va: ¡Virgen Santa!
¿y quien hay que no comprehenda,
que el pedir es una cosa
la mas dura, aun siendo cera?
Pero es verdad sin embargo,
que en esto hay su diferencia:
es dura, quando da en duro;
mas quando da en blando, es tierna.
Como hay de todo en la viña,
sin probar, que andan de mezcla
uvas, pámpanos y agraz,
no se puede hacer cosecha.
Allá va: la voz se turba:
¡Señores! ¡ay, que la flema
me ahoga! ¡Fieles! ¡ay que un
gargajo se me atraviesa!
Va::: La Virgen me encamine;
á pedir::: por mí intercedan
quantos Santos Franciscanos
anduvieron á la qüesta.

Va á pedir para la Virgen,
hachas, buxías y velas,
ó así cosa que lo valga
que eso á vuestro arbitrio queda.
Pues las hostias piden trigo,
el vino las vinageras,
las lámparas el aceyte,
y los manteles la mesa.
Aquí todo está pidiendo,
porque aquí todo es langüencia,
el Cura es un miserable,
y el Sacris una miseria.
Aquí no hay cosa que alumbre,
y solo en las noches negras
los toxos son los candiles,
las carrascas las candelas.
Con tal que fuesen preciosas,
mas que me tiraseis piedras,
y mas que fuesen diamantes,
que me vendrían de perlas.
Ornaticos aun los hay;
(gracias á dos Excelencias)
pero siquiera no tienen
un caxon, en que se metan.
Ustés pensarán, Señores,
que esto todo es chanzoneta:
¡oxalá quisiera Dios,
que tanta verdad no fuera!
Por el roquete que me honra,
y solo pongo por fiestas,
por llevarme los inciensos,
que el turíbulo me presta;

Que si no digo verdad,
consentiré, que esta lengua
me corten, y que en mi vida
le oigan mas el *Verba mea.*
Sí, Señores: esta amable
Virgen, cuyas tristes penas,
para hacérsenos mas duras
se adoran entre estas peñas:
Esta dulcísima Madre,
tan amorosa, tan tierna,
que en su pecho las espadas
son para las almas flechas:
Está aquí muy pobrecita;
ó está, para que me entiendan,
(segun suelen decir) como
una Virgen de la Aldea.
Vuestra piedad hasta aquí
se ha compadecido de ella,
debiendo á vuestra limosna
el lucirlo en sus Novenas.
Mi Cura ya está tan viejo,
que como abierta la tenga,
ya se le ven en la boca
reliquias de calavera.
Yo con mucha mas razon,
pues ando con mis setenta
entre la cruz y el caldero,
y la sepultura cerca.
Ya muy pocas pueden ser
(como dicen en mi tierra)
las malas fadas; y presto
quedareis sin sanguijuelas.

Os suplico por la Virgen,
que hasta que mi Cura muera,
no le dexeis de poner
en la mano la candela.
Así Dios os dé salud
en estas Carnestolendas,
y os libre de otras geringas,
que son aun peores que esta.
Así salgais libre del
granizo de la gragea:
y los buñuelos de viento
no os llenen de flatulencias.
Así no os causen hastío
empanadillas, ni hojuelas,
ni las orejas de Abad,
ni de puerco las orejas.
Así podais ayunar
esta, y otras cien Quaresmas,
y quedeis con unas caras
de Pascuas al cabo de ellas.
Así yo desde la gloria,
quando allá llegar os vea,
con mi alleluya, alleluya
os cante la enhorabuena.
Que á fé no os estará mal,
si nos sale bien la cuenta,
que allá podais á este Sacris
oirle el *Requiem æternam*. Amen.

ADVERTENCIA.

Este papel va á llevar
un Posta, que por su aspecto
es propio para el efecto,
como caña de pescar *:
si limosna quereis dar,
la recibirá con gozo,
y dádsela sin rebozo,
pues como por el presente
constará mas largamente,
sin duda es un grande mozo.
Vuestra liberalidad,
que espero con ansia fiel,
un exemplo verá en él
de la longanimidad:
por su medida cortad
para este fin que os encargo,
pues protesto, sin embargo
la estrechez, que aquí se ve,
que muy ancho quedaré,
como vos corteis tan largo.

* El Criado del Autor, que iba encargado de repartir los Petitorios, y recoger las limosnas, era de estatura agigantada.

NUMERO XX.

Manía nueva, ó maña vieja del incansable Demandante, y ya cansado Sacris de Fruime, que quiere pasar por el sonrojo de darla á conocer en el dia de las Candelas á los Devotos de la dulcísima Madre de los Dolores, por no ser tan loco, que dexe en tal dia de parecer en juicio.

ROMANCE.

Por vida de mi roquete
(inviolable juramento,
que solo para los actos
Sacris solemnes reservo):
Por vida de mi roquete,
que es de mi pardo ornamento
blanca delicada cutis,
que estimo sobre el pellejo.
Delicada dixe, porque
aunque es de ordinario lienzo,
puede aclamarlo por Rey
la Tierra de los Angeos:
Por vida de mi roquete,
digo otra vez, á quien debo
el honor de Proto-Sacris
del Sacrismóchico Imperio,

Que

Que no he de dexar á vida
grande, mediano, ó pequeño,
con quien no saque la espada,
que mi Virgen tiene al pecho.
Bien sé que por un Quixote
me tendrán no pocos; pero
si ellos en eso lo son,
¿qué me quieren decir ellos?
Bien pudiera desmentirlos,
porque á mí de caballero
por el *voto* de mi padre
no me toca el privilegio:
Que aunque era un hidalgo rancio,
(de los Andrades no menos)
por órdenes superiores,
que tuvo, me privó el serlo.
Mas la sangre hace su oficio,
y aun mi nombre, que en diciendo:
yo soy Don Carlos de Andrade,
mas que el de Osorio me enhueco.
Con que si en mis aventuras
consigo el fin, que pretendo,
aunque me llamen Quixote
de la Mancha, no me afrento.
Y si dan en la manía
de que lo sea, serélo,
cada loco con su tema,
y mas que hagan uno ciento.
A pesar, pues, de follones
y malandrines, resuelvo
armarme de punta en blanco,
sin que me falte pertrecho.

Por lanza llevo mi hisopo,
por rodela mi caldero,
y mi bonete engrudado
hará de Mambrino el yelmo.
Mi alzacuello irá de gola,
mi ropilleja de peto,
mi sotana de espaldar,
y mi cara de coleto.
La falta de rocinante
no dexa de ser defecto;
pero eso ya lo podrá
suplir la potra que tengo.
Lo andante un poco claudica
por lo zambo, y por lo viejo;
mas como estoy en los trotes,
podré correr sin tropiezo.
Al campo, pues, salgo ahora,
rompiendo cinchas, y de esto
no me podrán desmontar
Padre Cura, ni Barbero.
Al campo de las estrellas
es mi destino primero,
que voy á conquistar luces,
y allí las hay, que es un cielo.
Allá voy, y voy con tanta
gana de desfacer tuertos,
que por conseguirlo estoy
por desfacerme á mí mesmo.
Que hay algunos retorcidos,
á mis demandas opuestos,
que torciéndome el hocico,
no me miran al derecho.

Voy; ¿qué mucho, si de amores
muy mal ferido ardo y muero
por una Dama tan tierna,
que es de la blandura exemplo?
La cera es mi Dulcinea;
sí que de la miel es seno,
y así por concomitancia
lamo por ella los dedos.
Por ella estoy todo el año
dura penitencia haciendo
en mi choza, peña pobre,
ó cueba de Beltenebros.
Sin que haya por aquí un Sancho,
que para darse quinientos
azotes por mi intencion,
quiera baxar los guergüescos.
Y así lo purgo yo solo
con ayuno tan austéro,
que solo sé que hubo carne,
porque me roen los huesos.
Lo peor es, que en este año
vendrá á ser, por lo que veo,
á pan y agua; porque vino
hay tanto como dinero.
Y por la cuenta que me hago,
por muchas medidas que echo,
los quartos y los quartillos
todos van por un rasero.
Pues como antaño fué tanto
el diluvio de los yelos,
para escaparse del agua
ni en el arca hay un remedio.

Y así no pienso siquiera
ponerme en este año entero
como el arca de Noe,
sino quando quedó en seco.
Con esto no es mucho que
debilitado el celebro
me inspire en mis pervígilios
Quixóticos devaneos.
En mi rota fantasía
ya no se propone objeto,
en que no se me figure
la especie de mi deseo.
Se me antoja que son hyblas
los montes de este desierto,
que son panales sus riscos,
y me echo por esos cerros.
Furioso la lanza enristro,
y en mil astillas la quiebro,
pensando que son colmenas,
en los molinos de viento.
Pensando que son humazos
de algunas hachas, me alegro
de oler á la chamusquina,
montando en el clavileño.
Si entrar veo en un venta
una requa de arrieros,
pienso que son Maragatos,
y de aceyte sus pellejos.
Y soy tan fatal, que siempre
que he querido acometerlos,
oliéndome del aceyte
la intencion, me la frieron.

¡Je-

¡Jesus! Allá me parece,
que en esquadrones diversos
un exército de cirios
con sus cabos estoy viendo:
Y que en su lucida tropa
me llevan (ardo de zelos)
cautiva á mi Dulcinea,
muy derretida por ellos.
¿Dónde vas, luz de mis ojos?
Espera, que vive el Cielo,
que cera, y pabilo haré
de esos cirios, si los pesco.
¡Ah! no me dexes, ingrata,
y vuélvete á mí, que tierno,
á tus blancos pies postrado,
de hinojos te lo requiero.
¡Divertida por allá
te me andas, y con dispendio
te consumes, quando yo
me estoy por tí consumiendo!
Mírame quan desvelado
ando por tí, que no duermo,
sino soñando contigo,
segun dicen sueña el ciego.
¡O mi Dulcinea amada!
dudélete de mis desvelos,
que de la triste figura
por tí soy el Caballero.
Vente conmigo, que á ley
de buen hidalgo te ofrezco,
que he de ponerte á la vela,
por verte en el candelero.

Vente, y te acomodaré
en el servicio no menos
que de una Reyna, á quien sirven
(y gran honra) los luceros.
Pero si te me haces sorda,
en mi pretension empeño
la piedad de quantos tengan
luz del fin porque te quiero.
Devotos, haced por Dios,
y por la Virgen, que presto
venga, aunque sea en un carro,
mi Dulcinea á mis ruegos.
Y por no cansaros mas
con coplas de Don Gayferos,
voy á mudar con mas juicio
de conversacion y metro.
Dexadme hablar un poquito
con mi Madre, en la que espero,
que perdonando á este Sacris,
troqueis en cera sus yerros.

Circumdederunt me dolores mortis.
Psal. 17.

DECIMAS.

Señora, de tu hermosura
¿qué diré, quando te vemos,
haciendo de amor extremos
en medio de tu amargura?
Siempre hermosa, siempre pura
sabemos reconocerte;

pe-

pero en tus penas de suerte
estás amable, y piadosa,
que te ponen mas hermosa
los dolores de la muerte.

De la muerte tus rigores
son mas, si se consideran,
no lo serían, si fueran
de tu muerte los dolores:
por no serlo, son mayores,
mi dulce Madre afligida,
pues en tu angustia crecida
fuera el morir mejor suerte,
y son dolores de muerte,
porque te dexan la vida.

De dolores asaltada,
aunque quisieras morir,
no puede tu vida huir,
porque la tienen sitiada:
no hay para el socorro entrada,
ni hay para salir portillo,
y en tu corazon sencillo
la congoja mayor es,
quedar con vida, despues
que te han pasado á cuchillo *.

Los dolores te cercaron
de muerte, y tanto insistieron,
que desde que lo pusieron,
nunca el sitio levantaron:
en batirte no dexaron
por mover ninguna pieza,

mas

* *Tuam ipsius animam pertransibit gladius.* Luc. 2. 35. *Stabat juxta Crucem.* Joann. 19.

mas aun quando su fiereza
el asedio estrechó mas,
en pie se estuvo, y jamás
se rindió tu fortaleza.
Suélente al mar comparar
en tu dolor; y á mi ver,
por lo grande, puede ser;
pero es inconstante el mar *:
suele subir y baxar,
pero tú, Madre adorada,
por firme, y por angustiada,
eres del mar peña hermosa,
de una y otra ola furiosa
por todas partes cercada **.
Mas en tan penoso asedio
eres, librando favores,
en medio de tus dolores,
de nuestra salud el medio:
del fiero enemigo el tedio
nunca ese asilo podrá
quitarnos, puesto que ya
con fortaleza jurada,
en medio de estár cercada,
por nuestra la plaza está.
Pero en medio de tu fuerte
angustia te admiro yo
tan apretada, que no
tienen adonde volverte:
por todos lados se advierte
tu corazon oprimido,

* *Magna est velut mare contritio tua.* Thren. 2.
** *Circumstant undique fluctus.* Picin.

pues contra él se han unido
las congojas de manera,
que aunque efugio buscar quiera,
todo *paso* está cogido.
Si de tu Jesus pendiente,
derramando arroyos rojos,
quieres retirar los ojos,
luego la cruz te hace frente:
la lanza inmediatamente
ves en el brazo enristrada;
y se planta en la estacada
la caña, que hiel esconde,
sin que te dexen por donde
salir de la encrucixada.
Si volverte atrás previenes,
sin que algun alivio notes,
la columna y los azotes
sobre tus espaldas tienes:
en cada paso á ver vienes
laberinto mas estrecho:
el martillo á poco trecho
se ofrece, y luego tirano
se toma el clavo la mano,
para traspasarte el pecho.
La manopla te amenaza
con golpe mas afrentoso,
y el corazon doloroso
te comprime la tenaza:
no hallas de consuelo traza,
toda en dolor sumergida,
y aun tu falda humedecida
con tristes lágrimas puras,

con un encaxe de duras
puntas está guarnecida.
Pero aun mas exòrbitante
es el dolor, que renuevas,
quando los ojos elevas
á ver de tu Hijo el semblante:
ver su retrato delante
hace sumo tu dolor,
pues queriendo ver tu amor
el original hermoso,
en lo ajado y lastimoso
ves la imagen del horror.
Nave en el mar contrastada
las espumas la atropellan,
y ó la encallan, ó la estrellan
en borrásca desatada *:
así tú, mi Madre amada,
náufraga en amargo mar,
no ves por donde librar,
pues quando para surtir,
vas de Carybdis á huir,
vas en Scyla á tropezar.
¿Pues si aunque mas vueltas das,
entre espinas te revuelves,
y de un dolor á otro vuelves,
adonde te volverás?
¿A nosotros? A eso estás:
pero si de tu afliccion
causa nuestras culpas son,
¿cómo, ó Madre, en el penar,

* *Incidit in Scyllam, cupiens vitare Carybdim.*

te has de poder enmendar,
si vuelves á la ocasion?
Pero cesen tus enojos,
Señora, y si Dolorosa
fuiste para ser piadosa,
vuelve á nosotros tus ojos:
quebrantando sus antojos,
los ojos tambien á ti
vuelvan todos, porque así
todo en piedad se resuelva;
y para que yo en mí vuelva,
¡ó Madre! vuelve por mí.
Y porque sé que proceden
muchos contigo piadosos,
vuélvete á los poderosos,
ó á los que, si quieren, pueden:
vuélvelos, para que rueden
en tu Altar sus oblaciones,
porque con sus compasiones
consiga yo de esa suerte,
como de dolores, verte
cercada de corazones. Amen.

FIN DEL TOMO VI.

OBRAS

EN PROSA Y VERSO

DEL CURA DE FRUIME

D. DIEGO ANTONIO CERNADAS

Y CASTRO,

NATURAL DE SANTIAGO DE GALICIA.

TOMO VII.

MADRID. MDCCLXXXI.

Por D. JOACHIN IBARRA, Impresor de Cámara de S. M.

Con las licencias necesarias.

A LA MUY NOBLE
Y MUY LEAL
CIUDAD DE SANTIAGO.

El Cura de Fruime comenzó á salir en sus Obras á la luz pública dos años ha por medio de esta Coleccion: en todas partes ha sido recibido, leido, y celebrado con la mayor estimacion, y aplauso: y sus libros han encontrado Mecenas los mas ilustres y elevados en casi todas las primeras clases de personas, que componen la Gerarquía de nuestra Nacion.

Colmado, pues, de las mayores honras á que puede llegar un Escri-

 tor,

tor, vuelve hoy á su Patria, y ofrece á V. S. el séptimo Tomo de sus Obras, que es el último por ahora; el qual excede incomparablemente á los demas por esta nueva recomendacion, que se ha adquirido el nombre de su Autor con tan esclarecidos Protectores.

Nuestro Señor guarde la vida de V. S. muchos años. Madrid á 1. *de Mayo de* 1781.

IN-

INDICE

DE ESTE TOMO SEPTIMO.

El Lázaro demandante, resucitado por las lágrimas de María en honra de los Dolores de la misma Santísima Reyna de los Mártires, vuelve á buscar su vida por Santiago, y por Pontevedra. Décimas: *Quarta vez, ó fiel Christiano.* Pag. 1.

NUM. I. Repique de campana, que con sus incansables badajadas da el Proto-Sacris de Fruime en la Fiesta de la Candelaria, tocando á los Devotos para que haya funcion con las Candelas. 1.

NUM. II. Letra de cambio en tono de letrilla, que correrá por Villancico en el dia de las Candelas, &c. 15.

NUM. III. Reclamo humilde del Sacris Doloroso de Fruime, &c. Romance: *Vamos claros, mis Señores.* Octavas: *Hoy á la Soledad, devoto amado.* 19.

NUM. IV. Remitiendo el Papel antecedente al Señor Quevedo, Inquisidor de Santiago. Décimas: *Que presente mi atencion.* 40.

Respuesta del Señor Quevedo con los mismos consonantes. Décimas: *Que equivoques tu atencion.* 41.

Contestacion del Autor. Décimas: *Fineza tan singular.* 42.

NUM. V. Expresion afectuosa de un triste al Sacristan Doloroso de Fruime. Décimas: *Pues es tan fuerte el apuro.* 45.

Respuesta del Sacris. Décimas: *Voy, amigo, á responderte.* 48.

NUM. VI. Juguete que el Sacris solemne de Fruime pone en solfa para los que ya saben por don-

de vá la Música : *Anton Perulero , cada qual atienda á su juego.* 55.
NUM. VII. Romance : *Señores , pues todavía.* 78.
NUM. VIII. Los encantos de un jardin : *Señores ello ha de ser.* Décimas : *Fieles , si amar la verdad.* 89.
NUM. IX. El Atizador perenne , Despavilador Corsario de las Candelas , &c. Romance : *Aun por acá estoy , Señores.* 101.
Los dos Caballeros ilustres , primeros Devotos de María Dolorosa. Décimas : *Siendo de inmenso rigor.* 110.
NUM. X. El Sacristan de Fruime Carlos Antonio de Andrade , canta sus Preces á los devotos de María Santísima , &c. Décimas : *Señores , mi pobre Cura.* 127.
NUM. XI. Nomina , escrito , ó Evangelios chicos, que el Sacris solemne de Fruime dice á algunos que estan hechizados con el dinero , &c. Xácara: *Jesus , Señores , Jesus.* 138.
Las tres damas de la Reyna Madre , y Virgen Dolorosa , Asistentas suyas las mas fieles &c. Décimas : *Para los cultos sinceros.* 150.
NUM. XII. Mementos que hace el Sacris de Fruime á los vivos devotos de la Virgen , &c. Romance : *Allá vuelvo , mis Señores.* 163.
Regina Mártyrum. Romance endecasílabo : *Si de la Madre del amor hermoso.* 177.
NUM. XIII. Sursum corda , que el Sacris de Fruime canta á los Devotos de la Virgen : &c. Romance : *Ola , mis Señores , digo.* 182.
Ingenua confianza de una inocente ocurrencia. 194.
NUM. XIV. Penúltimas agonías del pobre Sacris de Fruime , &c. Romance : *O padecer , ó morir.* 202.
NUM. XV. Honras , Nunquam satis , Plus ultra, Codicilio del Proto-Sacris de Fruime. Romance: *Perdonadme , mis Señores.* 226.

NUM.

NUM. XVI. Sicut erat in principio, & nunc & semper, en que el langüente Sacris de Fruime termina la oracion que hace á los Devotos &c. Romance: *Jesus, dirán mas de quatro.* 247.

NUM. XVII. Quejas que da al Sacris de Fruime D. Pedro Sanchez de Yebra. Décimas: *In principio me mandaste.* 267.

Respuesta del Sacris. Décimas: *In principio, Señor Yebra.* 271.

NUM. XVIII. Tixeretas han de ser: ruin sea por quien quedare. Romance: *A la verdad, mis Señores.* 277.

NUM. XIX. Adsum: *Sí, Señores, aquí estoy.* 303.

NUM. XX. Responde á D. Vicente Moñez, que le daba noticia de una limosna de la Señora Arizcun. Décimas: ¿*Que me dices, mi Vicente?* 337.

NUM. XXI. Responde á una Décima que le escribió Don Joseph Vazquez Vituretra quando recibió el Petitorio intitulado: *El Lázaro Demandante.* 345.

NUM. XXII. A los Testamentarios del Ilustrísimo Señor Yermo, Arzobispo que fué de Santiago. Décimas: *Viuda y desamparada.* 349.

NUM. XXIII. Gracias á D. Fernando Campero por unas Quintillas, y dos botes de tabaco. Décimas: *Ahijado mio: la tuya.* 351.

NUM. XXIV. Breve insinuacion del consuelo que recibió el Autor por haber presentado el Señor Arzobispo de Santiago su hacha á la Virgen de Fruime. Décimas: *Mi Don Joseph Nicolas.* 354.

NUM. XXV. Fruto digno de un Sermon, que se predicó en la Catedral de Lugo el año de 1776. Décimas: *Por un Sermon charlatan.* 357.

NUM. XXVI. Al Sargento mayor de Milicias de Santiago por haber oido benignamente á un hijo de una Viuda injustamente sorteado. Décimas: *Nada, Señor, me debeis.* 366.

NUM. XXVII. Loa para la Fiesta de los Dolores gloriosos de María Santísima en Fruime. 368.
Coloquio entremesado entre el Sacristan, y los domésticos del Cura de Fruime al mismo asunto. 400.

EL LAZARO DEMANDANTE (*),

Resucitado por las lágrimas de María, en honra de los Dolores de la misma Santísima Reyna de los Mártires, vuelve á buscar su vida por Santiago y por Pontevedra.

Quarta vez, ó fiel Christiano,
pido, aunque llevo mi miedo,
de que me digas, que hiedo
porque soy quatriduano:
quarta vez, devoto hermano,
mi fe de pedir no se harta,
y la razon no me aparta;
que si el que limosnas junta
anda á la quinta pregunta,
no es mucho que ande á la quarta.
Mi quarto papel reparto,
y no me digas por él,
que voy á hacer mi papel,
porque voy á hacer el quarto:
mis pobres versos ensarto,
aunque algun mastin me ladre;
porque como al culto quadre
de los Virgineos lamentos,
me enseñan los mandamientos
el quarto honrar padre y madre.
Quatro veces al teatro
salgo á pedir; tú dirás,

que

(*) Este papel, que es el quarto de los Petitorios, no se puso en el tomo antecedente entre el *Cabo de año*, y el *Lazarillo de ciego*, que es el lugar que le corresponde, porque no se pudo hallar entonces por mas diligencias que se hicieron.

que bastaban tres no mas,
pues yo te lo doy de quatro:
á la Virgen que idolatro
raro es el don que se ofrece;
y si mucho te parece
oirme estos quatro llantos,
¿quántos faltan para tantos
como se están en sus trece?
De pedir no me desmaya
haber hecho en un papel
el *Cabo de año* de aquel
Petitorio, que Dios haya:
acuérdome de la vaya
que me han dado en este punto;
y si hay quien dixo al asunto,
que bravo Lázaro soy,
no extrañe, que á vivir hoy
vuelva despues de difunto.
Aquel Petitorio es cierto
murió; pero es tan activo,
de María el dolor vivo,
que resucitará un muerto:
daba mi numen por yerto,
marchitas juzgué sus flores,
no pensé dar mas clamores,
mas fué aprehension conocida;
que no puede faltar vida
donde se sienten *dolores*.
Fuera de que no disuena,
pues tengo el alma afligida,
entre dolores metida,
que me juzgues alma en pena:
si esto de susto te llena,
ármate de un aspersorio,
que ha de andar mi Petitorio
vivo, ó muerto en los oidos,
aunque empeñe en mis gemidos

los

los gritos del Purgatorio.
A pedir otra vez voy,
que aunque me repliques, que
el *Cabo de año* ya fué,
al cabo de todo estoy:
como de la Virgen soy
grumete, de que me alabo,
y estan viendo en el mar bravo
de su dolor mis cautelas
correr borrascas las velas,
preciso es doblar el cabo.
Pido sin perder el ripio,
que durando el menoscabo,
¿qué importa que fuese al cabo,
si aun estamos al principio?
volveré por participio
mi oracion y mis coloquios;
que si por mis papebroquios
otro remedio no vemos
sino el pedir, ¿para qué hemos
de andar en mas circunloquios?
Para las honras convido
de María, y no es engaño,
que aunque se hizo el *Cabo de año*,
aun el séptimo no ha sido:
ni aun el tercio se ha cumplido
de su culto necesario;
y si en este aniversario
no hago fruto mas notorio,
tras del quarto Petitorio
harémos un treintenario.
Clamo, pues, y porque al fin
crean mi resurreccion,
y no me juzguen cocón,
vuelvo á meterme á *Coquin* (*):
em-

(*) Coquin llaman en Santiago á un hombre, que por fundacion del Se-

empiezo : tilin , tilin,
hermanos en caridad
concurran con su piedad
á las honras , que este dia
á la Señora María
se hacen en la *Soledad.*
Concurran de buena gana,
que es precisa obligacion,
pues nuestra Congregacion
no tuvo mejor hermana;
su virtud fué soberana,
y entre los tristes capuces
de su luto , tantas luces
de exemplo y piedad nos daba,
que en la *Via-Sacra* andaba
de dia y noche las Cruces.
Inculpable fué su vida,
pura , perfecta , inocente,
y siendo tan penitente,
jamas se vió arrepentida:
de contemplar ofendida
la Magestad del Señor
lloraba con tanto amor,
que estando de Gracia llena,
hacia la culpa agena
materia de su dolor.
Mucho mas que Martir fué;
que aunque de amores murió,
el martirio padeció
junto á la Cruz puesta en pie:
en lo exterior solo vé
lágrimas nuestra atencion;
pero si la compasion

bus-

Señor Arzobispo Fonseca sale todas las noches con una campanilla , y en varios sitios de la Ciudad encarga un Padre nuestro por el alma de su Fundador , y el cuidado con el fuego , para que se eviten los incendios.

busca sus penas violentas,
verá las llagas sangrientas
dentro de su corazon.
Si murió de enamorada,
si de afligida vivió,
martirizada murió,
pues vivió crucificada:
aguda mental espada
abrió en su pecho las brechas;
y si las puntas derechas
fueron de amor disparadas,
aunque se pintan espadas,
á la verdad fueron flechas.
Agradeced sus bondades,
y á sus cultos soberanos,
si no pueden los hermanos,
concurran sus caridades:
no aleguen dificultades,
que bien sé que las habrá:
uno porque ha dado ya,
otro porque dar no quiere;
pero al fin el que mas diere,
á la cuenta lo tendrá.
Para estas honras no ignoro
vendrá todo Caballero,
y en especial los espero
á la saliente del Coro:
por allí sale el tesoro
de la caridad christiana;
y no es esperanza vana
el que dé, si bien se mide,
al que de año en año pide,
el que á todas *horas* gana.
Uno á mi alivio aplicó
varios remedios y medios:
dióme ya siete remedios,
y siete medios me dió:

los términos observó,
socorrióme en el seteno,
acudióme en el noveno;
y si en eso no desiste,
y hasta el catorce me asiste,
espero ponerme bueno.
Enfermo de mi dolor
le contemplo, y voy notando,
que conforme va sudando,
estoy bueno, y él mejor:
no perderá su sudor,
pues mi confianza advierte
lo ha de disponer de suerte
la Virgen agradecida,
que ha de pasar buena vida,
y ha de tener buena muerte.
Pueden tanto en sus amores
de María las instancias,
que todas sus circunstancias
son asunto á sus fervores:
dió por los siete Dolores
una vez; por su Novena
otra; y si piensa en la pena
de la Señora, en el paso
de los Azotes, no paso
con menos que una docena.
Otro, como en mis apuros
que hay algun alivio advierte,
con darme un remedio fuerte,
me dió despues cinco duros:
esfuerzos cobré seguros,
tomando esta quinta esencia;
pero como la dolencia
va tan larga en su quebranto,
¿dónde me vendrá otro tanto
para la convalescencia?
Mil gracias le doy atento;

y Dios, que á tiempo oportuno
sabe dar ciento por uno,
diez mil le dará por ciento:
aunque mi agradecimiento
quisiera á los dos nombrar,
por su modestia, callar
debo: solo digo al tino,
que uno es consonante á *fino*,
y otro terminante en *dar*.
Otros Señores hallé
de esta misma gerarquía,
que ostentaron con María
fina y generosa fe:
quántos fueron bien lo sé,
y me acuerdo de ofrecellos
á nuestra Madre; que aquellos,
que mi clamor escucharon,
y de ella no se acordaron,
la Virgen se acuerde de ellos.
Válgame el Señor San Blas,
si juntase á mi papel
cada Canónigo fiel
su media *hoja*, y no mas:
creo que no llamarás
codiciosas mis congojas,
antes en eso van flojas,
si para mis institutos,
pudiendo pedir los *frutos*,
me contento con las *hojas*.
No piensen que quiero así
que se olvide (arredro vá)
á la *Soledad* de allá
por la *Soledad* de aquí:
yo quiero, pobre de mí,
ya que es tan fina la fe
que allá en su culto se ve,
saber si razon será,

que

que estando allá, como está,
aquí como está, se esté.
Allá está muy cortejada,
aquí está muy mal servida,
allá dan sin que se pida,
aquí pide, y no dan nada:
allá se ve rodeada
de oro y plata, hasta que sobre:
acá todo huele al cobre,
quando mas se aliña y peyna:
allá está como una Reyna,
y acá está como una pobre.
Vea la devocion, vea,
si es bien que esta Magestad,
por ser Reyna en la Ciudad,
dexe de serlo en la Aldea:
allá con razon se emplea
quanto en su culto se dá;
mas desatenderla acá
no es justo, si puede el fin
lograrse bien, con que *nin tanto cá*, *nin canto lá*.
De plata y rico buril,
tiene la Señora allá
siete lámparas; y acá?
á oscuras, y sin candil:
que tiene de azofar vil
una lamparita, es cierto;
pero si no he descubierto
luz para el fin que prevengo,
es como decir, que tengo
mi Padre, y téngolo muerto.
Por acaso extraordinario
veo con escasa luz,
que, estando al pie de la Cruz,
no la tiene en el Rosario:
perdiósele un decenario

á la deshilada hay dias,
y no hallan las ansias mias
quien en la pena, que muestro,
le ofrezca este Padre nuestro,
y estas diez Ave Marías.
Diligencias hice atentas
por reponer lo deshecho;
pero por mas cuentas que echo,
no puedo ajustar las cuentas:
mis gentes, que descontentas
la falta sintiendo están,
mientras otro mas galan
Rosario no se despache,
en lugar de el de azabache,
de *lágrimas* se lo dan.
¡La Virgen en el Calvario,
y sin cruz! hace pasmar;
¿pero qué mas cruz, que estar
por esta cruz de Rosario?
por eso en su solitario
Camarin observará
qualquiera, que á verla vá,
si va con ojos christianos,
que de verse así, á dos manos
haciendo cruces está.
Ved si estaré disculpado,
aunque mis clamores doble,
hasta que el Rosario noble
se lo veamos *cruzado*:
esté con la cruz honrado,
devoto fiel, aunque vendas
la venera, que yo en prendas
de que te estaré obligado,
á vuelta de este recado,
te enviaré mil encomiendas.
Ya anduve haciendo mis roscas,
y para pescar con mañas

me valí de las arañas;
¿pero qué he cogido? moscas:
no niego que con mis toscas
coplas mis ochavos quito;
mas á lo que necesito,
si tomando otro compas
no pica la mosca mas,
es lo mismo que un mosquito.
Cogí alguna cera, es llano:
ardió la Novena entera;
¿y ahora? ya está la cera
con la candela en la mano:
acuda el fervor christiano,
no imaginen que es tramoya;
y si en la cera se apoya
la devocion blanda y fina,
para la Virgen divina
venga cera, y arda Troya.
Mi pobre zelo sincero
por candeleros clamó:
no los pidiera, si yo
me viese en el candelero:
no hay paletilla, y espero
se oyga mi queja sencilla,
pues bien tiene mi Capilla,
si este remedio no viene,
bastante mal, mientras tiene
caida la paletilla.
Colgadura mis afanes
piden, y en toda mi pena
halla, que la Magdalena
no está para tafetanes:
por esto á los Sacristanes
pido por fiestas mercedes;
porque si echando mis redes,
desnuda y poco curiosa
queda la Capilla, es cosa

de

de dar por esas paredes.
No pido superfluamente
la Colgadura aseada,
que á una Capilla colgada
se descuelga mas la gente:
mi dificultad pendiente
se está ; pero por si *forte*,
la devocion no se acorte,
que aunque es ardua la fineza,
si no lo tienen por pieza,
aun podia darse un corte.
De las Andas en la hechura
se anda ; mas por mis demandas
hay de aquí á pagar las Andas
una legua de andadura:
quando el oficial me apura
por pré para sus viandas
pago con respuestas blandas;
párase, y dice : si digo
¿por qué no andas, amigo?
Amigo, porque no andas.
Mi zelo no se conforma
con que habiendo (qué miseria!)
para la Misa materia,
para el Caliz no hayga forma:
bien la experiencia me informa,
que en vano en pedirlo insisto;
mas con todo no desisto,
que acaso abrá algun Señor,
que se mueva á darlo por
la Sangre de Jesu-Christo.
En el Altar mis desvelos
hallan para sus fervores
no un Retablo de Dolores,
sino un Retablo de duelos:
hiciéronse los modelos,
pero poco se adelanta,

que como en limosnas tanta
esterilidad se ve,
mientras me falte este pie,
es bobería echar plantas.
Con las limosnas de antaño
se fabricó el Camarin;
pero hasta ahora está sin
mas colores que el castaño:
por eso, por si en este año
puedo tomar mas valor,
resucito en mi clamor,
temiendo volverme al punto
á quedar como un difunto,
si es que no cobro el color.
Del Señor Crucificado
la imagen grande hecha está,
pintada y pagada ya,
que es de lo que estoy pagado:
allí se mira enclavado
el Señor á toda luz,
sin pavellon, sin capuz;
con que mientras no lo entablo,
tan desnudo está el Retablo,
como Christo está en la Cruz.
Que es gran lástima, no hay duda,
y no penseis que lo visto
de hipérboles, que por Christo
digo la verdad desnuda:
vuestra devocion acuda
á abrigar el Altar yerto:
que es poca piedad por cierto,
viendo al Redentor llagado,
á una pared arrimado,
negarle un simple cubierto.
Que el juego de espadas gano
sin la menor duda entiendo;
ni puede ser menos, siendo

la de la *Sierra* la mano:
con un valor soberano
á la Virgen coronó,
y á las espadas echó
mano, queriendo alentada
asegurar con la espada
la Corona que le dió.
Así las penas destierra
de su Soledad extraña
María en esta Montaña
al amparo de una *Sierra*:
para mí no es de esta tierra,
que es *Sierra* del Potosí;
y viendo que sobre sí
tanto encumbrando se va,
no pongo duda en que irá
subiendo hasta el Cielo así.
Aun no puedo difinir
del Frontal lo que ha de ser,
porque ¿quién puede saber
lo que aun está por venir?
Aunque sé que ha de cumplir
quien me pidió repetidas
las medidas bien cumplidas;
mientras el Frontal no viene,
que las medidas me llene,
bueno es echar mis medidas.
No se perderán, que van
en unas manos muy bellas,
y ya, por darme luz de ellas,
las *Hachas* ardiendo estan:
noble Gaspara, tu afan
siga tus nobles intentos,
que mis helados alientos
irán cobrando calor,
si emplean en mi favor
las *Hachas* sus lucimientos.

Que me ofreciste no hay duda
no se qué de una Señora,
que hoy enlutada se llora
en la Soledad Viuda:
duéleme su pena cruda;
pero en su llanto penoso
tendrá para su reposo
su Soledad compañía,
si se acuerda de María,
su Hijo, Padre y Esposo.
Si á la de *Villel* ordenas
decirle esto de mi parte,
por eso no has de olvidarte
de otras tales y tan buenas:
la sangre ilustre en las venas
obliga á las principales
á ser las mas liberales;
mas para fines tan buenos,
sobre un poco mas ó menos,
todas han de ser iguales.
Sin andar en mas barrenos,
por un christiano compas,
aquel que da mas, es mas,
y aquel que da menos, menos:
aunque sé que en nobles senos
hay mas generosidad,
tambien sé, quanto á piedad
con María en sus Dolores,
que como obras son amores,
dineros son calidad.
¿No es verdad? ¿No es esto así,
mi Abogado? A tí me voy
derecho, y el que hay te doy,
para que alegues por mí:
Agente fino te ví
de María, y esa prenda
espero que te la atienda

de

de esta gran Reyna el poder,
dándote el honor de ser
su Consejero de Hacienda.
¡Válgame Dios, quánta pena
se ahorraba en mi memorial,
si tuviese el mineral
que se descubre en su vena!
de tesoros está llena,
que á María sacrificas,
pues quando á este fin te aplicas.
por mas descuidado que obres,
logran mis Décimas pobres,
que me las hagas mas ricas.
Ya sé que á lo polaynudo
cargo del Pegaso el lomo;
mas mi numen pica como
quando el tuyo *Mont-agudo*:
si á beber tal vez acudo
de su fuente cristalina,
y allí tu musa se inclina,
tambien no sé qué se tiene,
que para tí es Hipocréne,
y para mí Cabalina.
Si en verso por mí pidieras,
rica mi Imagen seria,
y todo se compondria,
con que tú lo compusieras.
¿Qué corazon no movieras
con tu dulce persuadir?
Sin poderse resistir
todos vendrian á andar
porfiando sobre dar,
por solo oirte pedir.
Mucho con tu peticion
harias en mi querella,
como metieses en ella
la buena composicion:

ya que pusiste la accion,
sigue, mi Abogado, y anda,
pide con tu musa blanda,
que ha de ser, porque en verdad
lo haces mas en propiedad,
mas corriente la Demanda.
A la Viudita asegura,
que el ver, que en su mesa blanca
sea con la Virgen franca,
no es casual á-*Ventura*:
con María su ternura
muchos dias ha se entabla;
y así quando de ella se habla,
y de sus dádivas fieles,
no extraño diese manteles,
si el dar en ella es de tabla.
Con tal fineza, á mi ver,
los finos manteles dió,
que los daría, aunque no
le quedase que comer.
Si antes llegase á saber
su falta, aunque los zarcillos
vendiese por consumillos
en servir á esta Princesa,
no le pondria la mesa,
sin ponerle los *Cuchillos*.
Quien así, contra la dura
fortuna, su fe la expresa,
dando á María su mesa,
tendrá su mesa segura.
No olvida la Virgen pura
los cortejos reverentes,
que á su gratitud patentes,
aunque pasen intervalos,
para pagar los regalos
sabe tener-los presentes.
Mira por allá si mis

pay-

paysanos se mueven mas,
aunque creo me dirás
que todo el mundo es país:
ni siquiera hubo un San Luis
para consolar mi afan;
y temo, que si les van
á pedir por la razon
de que mis paysanos son,
aun la patria negarán.
¿Mas si juzgaron ufanos,
que, siendo tales Señores,
fué llamarlos Labradores,
el tratarlos de paysanos?
Engáñanse, mis Hermanos,
que no fué tal mi sentir,
aunque lo pude decir,
si antes llegase á saber,
que alguno supo leer,
y nunca supo escribir.
Uno está aquí, que es un brinco
de devocion verdadera,
que á la Virgen, quanto á cera,
la puso de veinte y cinco:
Dios le conserve en su ahinco,
que al tiempo que ardió su zelo,
lo alumbró sin duda el Cielo,
que premie su caridad
conforme á su dignidad,
que corresponde á un Capelo.
Fué la limosna, que ha dado,
un caritativo exceso,
que me ha levantado en peso,
porque me dexó arrobado:
el recibo en el estado,
que me cogió, fué un portento;
porque quando el pensamiento
de estar sin cera perdido

me

me arrebataba el sentido,
me vino el arrobamiento.
Esta limosna convino,
pues despavilada á fe
estaba otra poca, que
por cierto *título* vino:
Es-Conde el afecto fino,
que fiel con María anduvo;
y aunque hay mas *títulos*, y hubo,
para que el culto se aumente,
en Santiago solamente
por tres *títulos* lo tuvo.
¡Tres, y no mas! Ahí verás:
no sé si alguno faltó;
pero si acaso hay mas, yo
confieso, que no hubo mas:
si los hay, me lo dirás,
que á esta Reyna es necesario,
que le paguen de su Erario
lo que por ellos suplió
en las lanzas, que pagó
por ellos en el Calvario.
Los demas, que nobles son,
dicen que no son pecheros,
y de tantos Caballeros
solos tres hallé con Don:
tienen para su Blason
escudos en sus paredes;
mas como advertirlo puedes,
no los dan para obras pías,
ni sufren sus Señorías
los traten de sus mercedes.
En los Conventos no topa
ni un mendrugo mi cuidado;
antes me han sopeteado
por verme andar á la sopa:
quando á pedir en la tropa

de

de los pobres me agavillo,
me responden: Pobrecillo!
ríense de mi bochorno,
tiénenme una hora al torno,
y despues hacen tornillo.
Solo en un Convento observo (*),
que algun zoquete cogí,
que quiso Dios por allí
que no me faltase el cuervo:
vieron mi dolor acerbo
sus Señoras al soslayo,
condolióles mi desmayo,
y dixo su compasion:
vaya, por nuestro Patron
una limosna á ese *Payo*.
En las Parroquias ni luz
veo de que nadie alargue:
diránme quizá, que cargue
cada pobre con su cruz:
híceles humilde el buz,
convidándolos leal
al devoto funeral;
mas faltaron al oficio,
como si fuese en perjuicio
del derecho Parroquial.
Yo no quiero competencia;
pero aquí ninguna habia
en que la Cruz de María
llevase la preferencia:
no perdian su asistencia;
antes seria segura,
aunque cada Señor Cura
cediese de su derecho,
si la gloria por el hecho

les

(*) El Monasterio de Benitas, que allí se conoce con el nombre de San Payo.

les tocaba en derechura.
No pensé yo que no hallase
remedio por esta guia
en sus Dolores María,
ni en que Cura le faltase:
puede ser lo ocasionase
no hacer yo bien mis oficios;
pero la Virgen propicios
los hará, para que gratos
puedan comer sus Curatos,
sin perder sus Beneficios.
La *Prima* (*) inmovil se está,
aunque algunos toques tuvo;
pero hasta ahora no anduvo,
ni parece que andará:
supongo que me dirá
no son de su Cofradía
los Dolores de María;
porque siendo de su llanto
tan propio el Sabado Santo,
no anda la *Prima* ese dia.
Pero es bien se persuada,
que entre quantas hay de lustre
esa Cofradía ilustre
es la Prima y la Primada:
siendo pues tan señalada,
no es bien (aunque el diablo ladre)
que en quanto al obsequio quadre
de María, se le exîma
ni en la Concepcion por Prima,
ni en los Dolores por Madre.
Mi humilde cortés porfia
merezca, si así los mueve,

que

(*) La *Prima* es la Cofradía de la Concepcion de todos los Clérigos Presbíteros hijos de vecino de Santiago: se llama así, porque dicen Misa de comunidad á la hora de Prima.

que en estos cultos se lleve
la Prima la primacía:
no culpen la instancia mia,
con que sigo este destino;
que si pedir determino
á esa Hermandad tan sagrada,
lo puedo hacer, como cada
pobre hijo de vecino.
La Quintana (*) en su Arancel
es de dura condicion,
que aun para mi peticion
me hizo pagar el papel:
uno hubo en ella, que fiel
con tal *Peso* la ha mirado,
que salí bien despachado;
los demas, quando la vieron,
por presentada dixeron,
y otros dixeron : *Traslado.*
Pero insisto en lo pedido,
como mas haya lugar,
y en este particular
justicia con costas pido:
de la pluma me he valido,
todos vivimos del arte,
denme algo con que me aparte,
ó lo harán en otro *juicio*,
si aquí no lo hacen *de oficio*,
á pedimento de parte.
Tengo mis miedos atroces,
de que en vano me detengo,
y que en señal de que tengo
mal pleyto lo meto á voces:
pero por mas que veloces
batan las plumas violentas,

mis

(*) Así se llama el sitio donde tienen sus Oficios los Procuradores Escribanos.

mis quatro instancias atentas
en justicia me han de oir,
ó téngolo de seguir
hasta las mil y quinientas.
Mas quando este pleyto fundo
sin tener de oro un adarme,
ya se ve que es para echarme
á pedir por todo el mundo:
por eso mientras no cundo
mas mundo con mis asedios,
discurriendo nuevos medios,
en Betanzos me enquillotro,
que allá como dixo el otro,
tienen fama los *Remedios*.
Allá vais, Virgen, á cuenta
de una vuestra servidora,
mi Señora la Señora
Doña Josepha Vicenta:
recíbela, pues, atenta,
hermosa Vid, así á cientos
coronen de mas aumentos,
con vástagos que retoñes,
al tronco de los *Ordoñez*
las ramas de los *Sarmientos*.
De esta rama soberana
haz dichoso Esclavo al que
lo es tuyo, y Señor es de
San Payo de Lorenzana:
mucho es lo que en eso gana;
porque si es que quereis ver
succesor, bueno es tener
de esta gran Reyna el favor,
por él, por tí, y aun por
lo que os puede suceder.
La de *Figueroa* es fixa
por mi Dolorosa ahora,
si no niega esa Señora

la

la de la *Sierra* por hija:
mi ruego allá se dirija,
que por tí lo admitirá,
y así se acreditará,
que la devocion que tiene
la de la *Sierra*, le viene
por linea recta de allá.
Los Caballeros buscarlos
tu hermano por tí podrá,
al Señor Bermudez, y á
el Señor Don Pedro Carlos:
bien puedes asegurarlos,
que si saben agradar
á esta Virgen singular,
tan seguro se puede ir
el Bermudez á dormir,
como el Quiroga á *Soñar*.
Como no tengo estudiados
de otros mas los apellidos,
sé que los hay distinguidos,
y así los doy por nombrados:
haz, Vicenta, que Soldados
se hagan de esta Compañía
de la Emperatríz María,
y en su exército acomoda
la Caballería toda,
y toda la Infantería.
Ea, pues, con amor grato
oid piadosos mi grito,
pues por eso resucito,
ó, mejor diré, me mato:
perdonad de este pazguato
la importunacion, que veis;
que no es mucho, si quereis
á la Virgen dolorida,
que hasta que le deis la vida,
toda la vida le deis.

Quan-

Quando á María observaron,
y en su Soledad la vieron,
las piedras se conmovieron,
los muertos resucitaron:
si en lo insensible se hallaron
señas de su padecer,
ó mas que piedra he de ser,
ó mas que muerto á su amor,
si en culto de su Dolor
dexo piedra por mover.
Dé el Clérigo y el Rector,
dé la Monja y la Seglar,
dé el Señor Capitular,
dé el Caballero Señor:
dé la Señora mayor,
y dén tambien las demas:
dén todos por su compás,
porque mientras que no dén,
les tengo de dar tambien
con el Dale que Darás.
Andas, Retablo y Pintura,
Candeleros de metal,
Cera, Caliz y Frontal,
espadas y Colgadura:
esto es en abreviatura
lo que aquí pide mi afan:
perdonadle á un Sacristan,
que metiéndose á Coquin,
empezó con el din din,
y acaba con el dan dan.

NUMERO PRIMERO.

Repique de campana, que con sus incansables badajadas da el Proto-Sacris de Fruime en la fiesta de la Candelaria, tocando á los Devotos, para que haya funcion con las candelas.

SEÑAL.

Como en boca cerrada
no entra la mosca,
para haber de pillarla,
ábrete boca:
Ponte tan ancha,
que parezcas la boca
de una campana.
Pica, pica, y repica,
suena, que suena,
porque para badajo
tienes mi lengua:
Y no hagas pausa,
que en tal dia te toca
dar campanada.
Esta idea, Señores,
es exquisita,
propia de un Sacrismoche
de campanillas:
Y son señales
son son los retintines
de mis dan-danes.

Toca, y dale que dale,
que si no el cepo
se lo llevará el ayre,
si esto va al vuelo:
Que es fuerte golpe,
que tras tanto repique
nada nos toque.

DOBLE XÁCARA.

No pensé llegar, Señores,
á seros molesto este año;
pero quanto uno es mas viejo,
fuerza es estar mas cansado.
Con todo espero, que de esto
no os pesará, que en fin quando
os digo: acá estamos todos,
es señal de que acá estamos.
Y mal por mal, aunque os canse,
os será menos pesado,
que ser podre en un sepulcro,
ser la zafra de un cansancio.
Quiero decir, que mejor
os holgareis de encontraros
comidos de petitorios,
que roidos de gusanos.
Y yo tambien por lo mismo
no pongo duda en cansaros,
que no quiero, mientras vivo,
ver que ya estais en descanso.

El

El trabajo en esta vida
es á todos necesario:
unos lo tienen pidiendo,
y muchos lo tendrán dando.
Pero qual de los dos es
mas penoso, eso juzgadlo;
ó troquemos, y verémos
quien sale mas bien librado.
Apuesto que no hay alguno,
que me acete este contrato,
que fuera gran ceguedad
dar los ojos por el rabo.
Entre el que da y el que pide
una gran diferencia hallo,
que aquel puede, este no puede
excusarse del trabajo.
De necesidad el pobre
pide, sin poder dexarlo,
y el rico, si el dar le duele,
tiene el remedio en la mano.
Con un vete á trabajar:
un Dios le socorra, hermano:
ó con un perdone, queda
bien, sin gastar un ochavo.
Y el pobrecillo, encogiendo
los hombros, se va, si acaso
al oir: Dios te socorra,
no se va, dándole al diablo.
Mas dexemos circumloquios,
y á nuestro negocio vamos:
¿Ustés están buenos? Lindo.
¿Y devotos? Bueno, y santo.

Ora bien, vuesas mercedes
sepan, que el Domine Carlos,
Sacris perenne de Fruime,
aun no se fué al otro barrio.
Por acá estoy todavía
peli-rufo, y peli-cano,
burlándome, si me zumban,
con que no hay borrico calvo.
Ni un pelo de la cabeza
me falta, y está el milagro,
en que no se me da un pelo
del mundo descabellado.
Nada al mas peynado envidio,
y en pelillos no me paro,
que toda la lana es pelo
en pelucas y en pelados.
Aunque me corran en pelo.
no me da de eso cuidado,
y á quien mejor la merezca
la albarda desembarazo.
¡Mas ola! No porque digo
conservo el testuz felpado,
piensen que tengo mis pelos;
que esos nunca los agarro.
Porque en el pais que habito,
no se sabe quien es Baco,
con ser el ídolo mas
vulgar del mundo borracho.
Por acá los alegretes
no los hay, ó son muy raros,
ni aun se oyen cantar las ranas,
con ser que hay sobra de charcos.

Nadie aquí, por bien que apunte,
puede hacerle tiro á un jarro;
pues aunque ponga en el tinto
la mira, no da en el blanco.
Ni el dinero tiene aquí
su valor para estos casos,
pues no llega á dos quartillos
aun quien tiene quatro quartos.
Solo mi buen Cura tiene
un pipotico menguado,
tan tocado de estangurria,
que si gotea, es llorando.
Dice que es para las Misas,
y añade, que es el probarlo
solis Presbyteris, y eso
quando exercen su orden sacro.
Con que si pillo un traguito,
es á costa de sisarlo
de las vinageras, ó antes,
si hay descuido con el frasco.
Y de esto no hay que espantarse,
pues sin escrúpulo lo hago,
porque lo que es manos libres
del oficio no es hurtado.
Si tal vez me lo conocen,
digo, que se ha trastornado,
y como entienden en donde,
nadie allí quiere ir á urgarlo.
En este particular
así me voy conservando;
pero de esto afuera, Dios
solo sabe lo que paso.

Mis ojos andan de esquina,
ni hay forma de concordarlos,
pues quando uno mira al Norte,
otro al Sur está mirando.
Ya nada leo sin gafas,
y aun en estas sus dos aros
uno tiene el vidrio roto,
y otro el vidrio remendado.
Que no quiere andar mi suerte
clara conmigo; y si le hablo
en quanto á cumplirme antojos,
siempre me dexa preñado.
El uso de este instrumento
cierto que me causa empacho
quando canto el *Parce mihi*,
porque hace gangoso el canto.
Y como allá en mis verdores
era en qualquier coro el gallo,
me avergüenzo de no ser,
como fuí, cacareado.
Mis narices campanudas
sienten, que los dos badajos
del índice y polex no
las toquen, como *aliquando*.
No suenan, sino tal vez
en un estornudo blando,
que está aun el *Dominus tecum*
para mí puesto en estanco.
La boca poco exercicio
tiene, sino quando garlo,
y mi gaznate lo pasa
con la saliva que trago.

El estómago está debil;
pues si á veces tomo un caldo,
como tiene tan poco unto,
flaco está, como está claro.
Las tripas fuelles vacios
son, que están siempre soplando,
unas veces por arriba,
y otras veces por abaxo.
Y téngolo á gran fortuna;
porque no habiendo en mi armario
ni un sorbito de aniséte,
me moriría de flatos.
Mis piernas son un compas
á medio abrir, apuntando
á mis pies, donde han de hallar
la horma de su zapato.
Mas esto lo disimulo
bien, quando en público salgo
con mi roquete, que entonces
todos me ven puesto en zancos.
Sin embargo, llegué á este
año de sesenta y quatro,
sin ser hombre de este siglo,
que antes dél me destetaron.
El fin por qué en este mundo
me tiene Dios, no lo alcanzo,
aunque pienso lo columbro,
si á buena luz lo miramos.
A la luz de las candelas
pienso estoy bruxuleando,
que conservarme el Señor
tanto por acá, es por algo.

Será porque Ustedes tengan
mucho mérito, aguantando,
al empezar el Febrero,
los mahullidos de este gato.
Pero si mientras mahullo,
otros ratones espanto,
que os han de roer las velas,
es sufrible el miao, miao.
Desde que hay Parroquia en Fruime
no se ha visto, ni soñado
un Sacris solemne en ella,
que en eso es único Carlos.
Y querrá Dios, que me ha hecho
de los Sacris el Primado,
que tenga su Monaguillo
honor de Ceroferario.
Mas nunca saldré lucido
visiblemente en mi cargo,
si en vez de avivar el fuego
de vuestro fervor, me apago.
Yo lo he de atizar por fuerza,
pues mi Padre Cura este año,
suspendiendo lo Santero,
se echó á correr Santuarios.
Anduvo por las Iglesias,
los Altares visitando,
y por varias estaciones
iba siguiendo los pasos.
Por señas que algunos grumos
le dí para un encerado,
con que de un sombrero viejo
aforró el tiñoso casco.

Y puesto con sus cordones
á guisa de barbicacho,
ni un Cancelario como él
en un grado de á caballo:
Aunque otros de la Cruzada
por algun Sub-Comisario
le juzgaron, segun vieron,
que iba las Bulas echando.
De su Dolorosa Ermita
no se olvidó; mas en tanto
que él anda así peregrino,
soy yo solo el Ermitaño.
Y si le acuerdo las Musas,
me dice muy mesurado:
ya pasé de Musa, Musæ,
que eso es cosa de muchachos.
¿Y qué dirían de mí,
si en mis circunscriptos trapos
viesen les iba á echar plantas
las Magitas del Parnaso?
Eso es bueno para tí,
que con tus ojitos zaynos
puedes entre lo tembleque
hacerles dos arrumacos.
Que él no teme que las Musas,
viendo que soy mas quebrado
que su monte, echarme pueden
á rodar por un barranco.
Pero como él es cazurro,
y anda á hacer solo *il suo fato*,
bravo cuidado le da
que yo me rompa los cascos.

La culpa la tuve yo
en andarle contemplando
otras veces; ¿mas qué harémos?
Todos en Adan pecamos.
Hoy ya no tiene remedio,
y así, mis Señores, vamos,
y sáquenme de este aprieto,
que me tiene deslumbrado.
Alto, pues, no quede vela,
que se escape de mis manos,
y anden todos en el culto
de mi Virgen des-velados.
De quarta, de media libra,
de libra, de tres, de quatro,
buxías, hachas, ó cirios,
vengan, porque á todo estamos.
Los que otras veces devotos
su zelo me acreditaron,
creo serán lo que han sido,
por fieles y por honrados,
Porque en los hombres de bien
es desdoro el ser voltarios,
y en el camino del Cielo
no ir adelante es atraso.
Los Nobles Capitulares
por timbre Compostelano
tienen estrella de ser
prontos en dar, como rayos.
¡O Virgen! ¡que adornadito
viera vuestro Altar sagrado,
si como soy buena alhaja,
llegase á ser relicario!

Pero ya con las reliquias
de allá me iré contentando,
para que en vuestra Novena
lo luzca sin menos-cabo.
Los Caballeros Ilustres
de corazones hidalgos
ya tienen por generosos
la calidad de bizarros;
Con que de ellos me prometo
mucha cera, exceptuando
los que tienen mucha borra,
que esta sobra en mi tabardo.
En fin clases no distingo,
que en esto á todos igualo,
pues los que son de la Virgen
hijos, nunca son villanos.
Aunque el año pasado hice
mi suerte á los Maragatos,
de la banderilla hicieron
mucha burla los marrajos.
Guardaron tanto el pellejo,
que mi parche no ha pegado,
y vine á quedar corrido,
segun que me torearon.
Y es mucho, pues se imaginan
ras con ras de Don Pelayo,
ó par á par de Rasuras,
que por eso hay tantos Calvos.
Aceyte les he pedido;
mas enviando allá á comprarlo
por un mozo, le vendieron
por gracia el darlo mas caro.

Hiciéronle muchas fiestas,
y le dixeron bellacos,
vaya, que á cincuenta y seis
irá, por ser para tu amo.
Querer en ellos hacer
presa mi garra es en vano,
que se le escurre el coleto,
segun lo tienen untado.
Ya no me meto con ellos,
porque me echarán los machos,
y me darán un jabon
por el roquete que traigo.
De Ramos en el afecto
me confiaba; mas hallo,
que nada de los Dolores
reza la Pasion de Ramos.
Pasas traen á serones,
los garbanzos á ferrados,
los higos á espuertas llenas;
pero ni un higo me han dado.
Con que asi, Señores mios,
por acá nos revolvamos,
porque estas gentes no entienden
de mas, que de hacer su fardo.
Antaño por entendido
Monsieur Arno no se ha dado;
pero eso acaso sería
porque pedí en castellano.
Para salir de esta duda,
y atajarle este descargo,
no hay mas remedio que *faire*
les Prieres á lo gabacho.

Pour la Vierge des Douleurs
donnez-moy, Monsieur Arnaud,
quelqu'une double pistole
pour chandelles, ou flambeaux.
Con el Aleman Elías,
segun devoto le he hallado,
excuso hablarle en su lengua,
pues su afecto le está hablando.
Por lo que mira á la cera,
bueno fué lo que ha soltado;
mas unas seis cornucopias,
si vinieran, no era malo.
Castañin no se explicó;
y pues que no lo hizo antaño,
ya nada le represento,
porque se mudó el teatro.
Mas si hubiésemos de andar
á todos circunstanciando,
ni un Ambrosio Calepino
septilingüe alcanza á tanto.
Para el que quiere entenderme
qualquier lenguage es paisano,
porque dar, donner, largir,
todos dan en ello en dando.
Explicaréme en dialecto
á un Sacris proporcionado,
pues son los responsos solo
con lo que la vida gano.
Subvenite, subvenite,
occurrite, que *omnis caro,*
offerentes, porque yo
con el *suscipientes* cargo.

Es-

Esto suena á mortuorio:
alegradme el ojo, hermanos,
para que otro año á aleluya,
(Dios nos guarde) os toque. **Carlos.**

NUMERO II.

Letra de cambio en tono de letrilla, que correrá por Villancico en el dia de la Candelaria, á fin de acordar á los Devotos de la dulcísima Madre Dolorosa, que en ese dia le han leido la sentencia de su perpetuo martirio, por si este recuerdo enciende la devocion, para lucirlo en su culto, en donde no puede tenerlo, si no se lo dan.

INTRODUCCION.

Sobre los sesenta y seis
Febreros, que cuenta ya
el Sacris de Fruime, aun quiere
tener el de hoy que contar.
Viendo que todo está frio,
como el tiempo por acá,
donde columbra candela,
allí se pega al hogar.
Tanto amor á las candelas
les tiene, que por señal
de que por ellas se muere,
las quiere despavilar.

Co-

Como de su fin el plazo
es hoy, el pobre está tal,
que bien dicen su agonía
las boqueadas que da.

ESTRIVILLO.

Sacr. Saquen luces! Vengan luces!
Cor. Quien llama? quien grita allá?
Sacr. Luces, luces! porque ciego
por ellas: ¿no hay caridad?
1 ¿Qué luces, si llena de ellas
hoy está la Christiandad?
Sacr. Por eso mismo hoy las pido,
porque es hoy, quando las hay.
Luces!
2 Pues diga mas claro,
quien es Usted.
Sacr. Lindo está:
óyenme clamar por luces,
y pídenme claridad.
¿Por la voz no me conocen?
pues hartos de oirme están,
que yo soy de Fruime
el Sacris Patan,
el Zángano hambriento
de todo panal,
y de toda alcuza
Lechuza fatal:
Ay pobre del pobre!
¿Señores, hay, hay
luces?

1 Van por las estrellas.
Sacr. Velas?
2 Hiciéronse al mar.
Sacr. Hachas?
3 No están de ese corte.
Sacr. Cirios?
4 No es tiempo Paschal.
Sacr. Luces! Señores, acudan!
que á una inocente Beldad,
la mas perfecta, y mas pura,
que hubo en el mundo, ni habrá,
llevando en sus castos brazos
un Hijo de tierna edad,
tan divino, que Dios mismo
lo reconoce su igual,
yendo al Templo:: qué dolor!
con una espada::: que afan!
el pecho::: que dura pena!
le acaban de traspasar.
Luces, velas, hachas, cirios
den al pobre Sacristan,
que pide, al verse sin cera,
con toda sinceridad.
1 ¿Por quien las pide?
Sacr. Por Dios.
2 ¿Para qué?
Sacr. Para el altar
de la Madre Dolorosa.
Cor. Si va por ahí, bien va.
Sacr. Luces, que Dios los alumbre:
velas, que á puerto saldrán:
hachas, que al cabo harán obra:

ci-

cirios, que huelga el cirial;
y para que todos oigan,
griten conmigo á compas:
Cor. Luces, velas, hachas, cirios
den al pobre Sacristan.

COPLAS.

1 *Sacr.* Candelas pido, Señores,
porque, segun el refran,
media vida es la candela,
y otra media el vino y pan.
No me digan ya,
que pido toda la vida,
pues no es mas que la mitad.
Cor. Luces, velas, hachas, cirios
den al pobre Sacristan.
2 *Sacr.* Con las del año pasado
se fué pasando á pasar,
si lo mismo es el presente,
por regalo se tendrá.
Nada perderán,
pues la Virgen no recibe
regalo, sin retornar.
Cor. Luces, &c.
3 *Sacr.* Pídoselas por la Virgen,
porque siendo ella el iman
de nuestros ojos, sin luces
¿quién aquí verla podrá?
Los que se las dan
verán el premio en el Cielo;
los que no, ya lo verán.

Cor. Luces, &c.

4 *Sacr.* Pídolas, y no me acusen
que matraquéo de mas,
que no puede la matraca,
quando hay tinieblas, faltar.
Y aquí tantas hay,
que en el mismo tenebrario
se nota la obscuridad.

Cor. Luces, &c.

5 *Sacr.* De ver esto tan obscuro,
la pena es tan general,
que ni los mismos candiles
pueden la mecha aguantar.
Sin ella se están,
por no saber las torcidas,
á que se han de enderezar.

Cor. Luces, &c.

6 *Sacr.* Den las velas los que saben
mi Carta de marear:
y den las hachas los que
tienen por donde cortar.
Con gana eficaz
las pido, que el pedir velas
prueba, que no hay veleydad.

Cor. Luces, &c.

7 *Sacr.* Los que á mano no tuvieren
libras de cera, que dar,
den una onza en el peso,
y harán cincuenta un quintal.
Y en eso verán,
que si onzas tomo por libras,
soy bueno de contentar.

Cor.

Cor. Luces, &c.

8 *Sacr.* Mientras este Villancico
se os fuere cantando allá,
aquí rezaré, porque
no me mandeis á rezar.
Y á mi Soledad,
si dais, pediré que os dé
allá gloria, y aquí paz. Amen.

NUMERO III.

Reclamo humilde del Sacris Doloroso de Fruime á los Devotos sanos de la Reyna de los Mártires.

Señores de mi mayor estimacion: Ustés pensarán que soy tan alma de cántaro, que no me disuene á mí mismo tanto porfiar, y cantar mal. Pues créanme, que no es así; y que siento tanto la hora, en que me veo obligado á cansar á Ustés con mis xácaras, como el dia del juicio, que ahora nos llegó á todo Escribano, y Notario, en que se nos ha de pedir cuenta estrecha de todos nuestros papeles, y exàminar todos sus ápices, puntos y comas, y hasta las mismas palabras ociosas. En verdad que si hubiese tambien otra semejante visita para los Poetas, ó Coplistas, en que le contrastasen todas sus coplas, multándoles por las que no estuviesen en forma de derecho, se ahorrarían en el mundo algunos centenares de majaderos. Pero discurro no se toma con ellos esa providencia, porque sus escrituras no hacen fé, y sus instrumentos

no son mas que pitos y flautas, que solo sirven de sacar al bayle las Musas, y engaytar un poco el barrio con sus tarariras. Si ya no es porque los pobres no son abonados para pagar multas, y no tienen de que sacarles las costas, sino de las costillas, ó no quieren darles en la cabeza, de lástima de vérsela tan mala y tan quebrada.

Dígoles, pues, á Ustés con toda sinceridad, me hago cargo de que mi repetida plegaria parecerá á muchísimos porfiada camorra: que otros me dirán lo de: vé á casa de tu tia, pero no cada dia; y no pocos, que vaya á contárselo á mi abuela. Pero yo no sé lo que me haga: porque yo vivo con mi buen Cura, y le debo la honra (especialísima en toda tierra) de poner roquete *ornatus gratia*, y ser el único y singular Sacristan de anillo, que ha visto este mundo, y el primero, y quizá el último, que sirviendo á remo y sin sueldo, se contenta solo con serlo honorario. Con esto estoy tan chocho, y me tiene tan obligado, que por darle gusto andaré incensando á todos con mis versos, aunque me den con el turíbulo en los hocicos. A él, despues que dió en echarme por capa rota, le sabe bien estarse á la capa, y en la tema de cargarme la manta. Dame esto pena, porque sobre costarme algun trabajito, bien sé que muchos me tienen por boca de ganso, y gracias á Dios no soy corneja, para vestirme de plumas agenas, y en el coro del Parnaso tengo mi piedra en el rollo, como qualquiera hijo de vecino. Mi Cura me pegó la manía, pero no la vena, que esta la tengo *á nativitate*, y sé muy bien que los Poetas nacen, aunque

que se debiera añadir, que en las malvas. Si se hubiesen de imprimir las coplejas, que compuso quando mozo, para las Capillas músicas de mis Paysanitas en los Maytines, y Nocturnos de sus hiladas, á que yo concurria con el pandero, y las sonajas (que puestas en mis manos parecian un Archilaud) se podia hacer un libro de tanto tomo y lomo, como qualquiera de los del gran Piscator de Salamanca. Esto no quieren creerlo algunos, que tienen encaxado que el hacer versos solo es para cabezas redondas, siendo así que los hacen muchos que las tienen chatas, ó puntiagudas.

Como quiera, si á Ustés les desazona, ó amarga verme salir nuevamente con mis once de oveja, no me echen la culpa toda, que la tiene mi Cura, que ha dado en ser mosca de asno. Trabajé quanto he podido porque me excusase de salir mas á la vergüenza, y me responde muy fresco, que ahorcado por ciento, ahorcado por ciento y uno; y que ya el cuervo no puede ser mas negro que las alas. Díxele una vez: Vmd. está engañado si piensa que aunque me pone á mí por testa ferrea, no le tienen todos por el faraute de esta maniobra: nadie ignora, que aunque unos llevan la fama, otros cardan la lana. ¿No le acobarda á Vmd. aquel casito, que le pasó con cierto Religioso, que yendo Vmd. á visitar á cierto Padre grave, no hallándole en la celda, le dexó Vmd. encargado dixese á su Reverendísima habia estado allí á besarle la mano el Cura de Fruime, y él apenas oyó este nombre, exclamó con gran donayre: Tó, tó, tó! *¿Vmd. es el Poeta?* Asegúrole á Vmd. que yo me cayera de

vergüenza, si tal me dixesen en la cara; porque es lo mismo, que si::: Pero no quiero explicarlo.

¿Y saben Ustés lo que el buen Cura me ha respondido? Pues, sin mojar pelo, y con gran serenidad, me dixo: Carlos mio, es preciso sufrir el bollo por el coscorron, y no se cogen truchas á bragas enjutas. Fuera de que aquel santo Religioso no dixo aquello por pulla, ó malicia: todo cabe en la santa inocencia, y él pensó me hacia una gran lisonja.

Pase (le respondí) ¿pero qué truchas son esas, que coge Vmd. mojándose las bragas? ¿Ya se le olvidó á Vmd. el chasco de antaño con su Kalendario? ¿Son moco de pavo los novecientos del pico? ¿Qué chasco? (me replicó él, algo atufado) Cállate, necio, que mas sabe el loco en su casa, que el cuerdo en la agena. Es así que me tuvo ese coste aquel papelito, y que por eso no lo he continuado; ¿pero te parece barro la cera, que por aquel medio he debido á la piedad de los Devotos de mi Señora Dolorosa? ¿Es poco interés (ademas del principal, que es renovar la ternura, y promover la adoracion de la Señora) el que la cera con aquel arbitrio nos saliese con tanta conveniencia, que no subió de seis, ó siete reales la libra? ¿La encuentran así los mas económicos, salvo que sean mendicantes? ¿Y querrás tú, que ahora que ya va al cabo, no soltemos las velas, para pedir á todo trapo?

No me hizo callar con todo esto, y le dixe: Señor, yo le envidio á Vmd. esas buenas tragaderas; ¿pero Vmd. cree que en los nidos de antaño habrá páxaros ogaño? No los habrá en todos

(me

(me ha respondido) ó acaso en muchos; pero, amigo, mas vale algo que nada, y el que pide, ya se aventura, y quien no se arriesga no pasa la mar.

No tuve ya que decirle; pero le pregunté: ¿y quando se ha de echar el lance? Discurro será, como lo acostumbra, por la Candelaria, porque entonces todo el mundo alumbra. Sí por cierto, (me respondió) será ese dia; pero no solo por eso (que todo es del caso), sino porque es propísimo para el culto de nuestra Madre Dolorosa, ó para recompensarle con demonstraciones devotas, y reverentes las intensísimas penas que padeció por nosotros. Acuérdate, como me tienes oido, que ese dia de la Purificacion le pasó á Santa Brígida, finísima Sierva de la Señora, lo que en el libro 7 de sus Revelaciones cap. 2 dexó escrito ella misma. Estaba en la gran Basílica de Santa María la Mayor en Roma, contemplando devotamente en el Misterio de aquel dia, quando extático su espíritu se halló en un Templo tan augusto y magnífico, como Templo de la Gloria, en que vió al santo Sacerdote Simeon, como esperando con vivas ansias recibir en sus brazos al divino Niño, y que á la Purísima Madre, que lo llevaba á presentar, la iban acompañando lucidísimos Coros de Vírgenes y Angeles, que festivamente la cortejaban reverentes. Delante de todos iba un Angel con un estoque ensangrentado en la mano, símbolo de los agudísimos dolores de la Señora, compendiados en la profecía que oyó en aquel dia. Quedó Brígida como absorta de ver tanta fiesta, y para quitarle la admiracion le fué

dicho: *Mira quanto honor, y quanta gloria se le retribuye hoy á la Reyna del Cielo por la espada de dolores que la han traspasado.*

Sí Señor (dixe yo) bien me acuerdo de que Vmd. nos ha contado ese suceso, explicándonos con él, que la Procesion que en la Iglesia Militante hacemos de las Candelas, corresponde en la Triunfante á la de los Dolores, y que á ese paso han de andar las luces, ó caminar las velas. ¿Es esto, Padre Cura? Pues allá voy, y salga pez, ó salga rana, vaya mi xacarilla de la costa.

ROMANCE.

Vamos claros, mis Señores,
ello no tiene remedio,
que mientras hay Sacristan,
no ha de faltar *rapaverunt*.
Ustés ya saben mi mal,
que hay años que lo padezco,
y achaques habituales
no tienen cura en los viejos.
Todos los años me pongo
de prevencion; mas con esto
alargo la cura, y solo
echo á la vida un remiendo.
Tal vez se mitiga el mal;
pero como está en mis huesos
tan metido, me repite
siempre que hay vuelta de tiempo.

Re-

Regularmente me pica
en los últimos de Enero,
que como es mes de los gatos,
por dar con uno me muero.
Si hay quien piense que lo soy,
perdónole desde luego,
que como el pedir tiene uñas,
les soy parecido en eso.
Bien quisiera no mayar;
mas si excusarlo no puedo,
discúlpeseme el maullido,
pues nada de mio tengo.
Como sin luz voy quedando,
no extrañen que clame en verso,
que como en xácaras no ande,
no gana la vida el ciego.
Por lo mismo, vamos claros,
(otra vez á decir vuelvo)
vamos claros, que hartos claros
de Enero á Enero les dexo.
Vamos claros, que si á obscuras
quedo, tras un año entero,
que pase de claro en claro,
no me verá el ojo el sueño.
De sesenta y dos el año,
claro está, lo pasé bueno;
mas cegaré de tal ver,
si lo que en él ví, no veo.
Vamos claros, pues quedar
á buenas noches no quiero,
y les doy los buenos dias,
porque en dar anden despiertos.

O denme las buenas noches,
como sea por el mesmo
modo que lo hacen los pages
quando entran los candeleros.
Denme luces, así Dios
resplandezca en sus afectos,
inflame sus voluntades,
raye en sus entendimientos:
Brille en sus operaciones,
ilumine sus proyectos,
ilustre sus nobles casas,
y arrebóle sus progresos.
Denme luces los Señores,
que del Rayo, Hijo del Trueno,
tanto esplendor participan,
que doran con él el Reyno.
Pues como benignos astros,
quanto del Sol Zebedeo
lucido caudal reciben,
cede en el comun provecho.
Dígalo el culto en las aras,
las alhajas en los Templos,
la olla en los Refectorios,
y en las casas los pucheros.
Esto lo palpan los mancos,
esto columbran los ciegos,
esto corre con los coxos,
y llena el ojo á los tuertos.
Deme luces todo noble,
así el que tiene sombrero,
como el que de honor se cubre
con título descubierto.

O el baston dorado empuña,
ó trae la cruz al pecho,
ó si no la trae ahora,
la han traido sus abuelos.
El que la garnacha roza,
ó la faxa ciñe al cuello,
ó tiene del Regio Erario
mucha parte en el manejo.
Tomen por suya mi causa
los que siguen el derecho,
que como tenga Abogados,
no pienso tener mal pleyto.
Un récipe *argenti*, *& auri*
aná uncias dos espero
de aquellos á quien están
los dolores tan á cuento.
Pues si curas milagrosas
desean hacer, bien ellos
reconocen, que es la Virgen
la salud de los enfermos.
Si bien, á decir verdad,
calculados sus aciertos,
en los mas no tiene duda
que es cada cura un portento.
Den tambien los que engrandecen
la Ciudad con el comercio,
y échenle á mi Dolorosa
en lugar de votos, ternos.
El Catalan los galones
suelte, para guarnecerlos:
Castañin aras, y joyas,
que á Arnau la holanda encomiendo.

De-

Deme, para que en pie tengan
las velas su lucimiento,
el Aleman cornucopias,
ó si está de luna, espejos.
Si ya llegaron al franco
Ramos, y sus compañeros,
por la Virgen, que me den
de aceyte un par de pellejos.
Porque en el año pasado
tuvo tan subido precio,
que el pellejo me costó,
y hube de quedar en cueros.
Pues las lámparas cebando
en forma, al llegar al medio,
el aceyte les faltaba,
porque les sobraba el sebo.
Tres veces, ó quatro al dia
las atizaba, y protesto,
que tal vez, mas que los juncos,
me hubieron de arder los dedos.
Porque se puso tan alto
dicho aceyte, y tan soberbio,
que ademas de mucha borra,
tenia muy malos pelos.
En fin, Señores, la cera
es lo que pido *pro expresso*;
mas lo que allí se le entiende,
á su discrecion lo dexo.
Si no hay cera, cargaré
gustoso con quanto peso
me echaren, que para el caso
mas fuerte estoy que un camello.

O fuertes sean, ó duros,
no se paren, Ustés denlos,
que segun sé derretirlos,
cera, y pavílo haré de ellos.
Para el que manteles quiera
dar, puesta la mesa tengo,
sin que me niegue al convite,
que no gasto cumplimientos.
Si dicen: ¿podrás beber
este caliz? Diego: puedo;
y verán que me lo zampo,
aunque me lo den en seco.
Si alguno me ofrece el alba,
ni de ella misma el lucero,
por salir á recibirla,
ha de madrugar mas presto.
En fin, la materia prima
soy en quanto estoy pidiendo:
como deis, de qualquier forma
me podeis dexar compuesto.
A los pobres tambien pido
oraciones, pues tan cierto
es que le da á nuestra Madre
reverencia el Padre nuestro.
Por mí no tengo que daros,
sino (sabe Dios no miento)
las Ave Marías, que
por vos cada dia ofrezco.
Y ese inocente papel,
que á mi Cura pillé al vuelo,
en que suple lo piadoso
la falta de lo discreto.

La Virgen nos oiga á todos,
como le ruega este vuestro
Maza, el Sacristan de Fruime
Pati-Zambo, y Semi-Tuerto.

Maternal expresion de la Virgen Santísima de los Dolores á sus amados hijos.

Mons domus Domini præparatus in vertice montium, & sublimis super omnes colles. Mich. 4. 1.

OCTAVAS.

I.

Ducam eam ad solitudinem, & loquar ad cor ejus. Osee 2. 14.

Hoy á la Soledad, Devoto amado,
Fiel te conducirá mi amante anhelo,
Donde á tu corazon, á mí inclinado,
Hablaré con las voces de mi zelo:
Confianza te haré de mi cuidado,
Por si la compasion de mi desvelo,
Viendo el rigor de mis penalidades,
Te obliga á sentir mas mis soledades.

II.

Vadam ad montem Myrrhæ, & collem thuris. Cant. 4. 6.

Al monte de la mirra, ó al collado
Del incienso iré sola y animosa:
Verás mi corazon, allí encumbrado,
Arder víctima amarga y olorosa:
Sobre todos los montes colocado
Monte excelso es de pena lastimosa,
Donde de incienso y mirrha la abundancia
Hace igual la amargura, y la fragrancia.

III.

Los Justos son olimpos eminentes,
Los Angeles collados son gigantes,

Mas

Mas sobre sus virtudes excelentes
Sobresalen las mias relevantes:
Reconocen sus cumbres reverentes
De mi dolor los méritos triunfantes:
Pues Monte de Dios, llena de amarguras,
Mayor gloria le doy en las alturas.

Ven. Joseph à S. Benito. *In vertice montium, scilicet, super universos choros Sanctorum. Sublimis super colles, id est, Angelorum choros.*

IV.

Ven á este monte, pues, en que esculpidos
Puedes, si quieres, ver por todos lados
Instrumentos, del odio discurridos,
Al tormento, y martirio destinados:
De quantos los sufrieron afligidos
Contempla los rigores extremados;
Y si bien penetrar sabes sus modos,
Verás que MI DOLOR ES SOBRE TODOS.

Dolor meus super dolorem: in me cor meum mœrens. Jerem. c. 8. 18.

V.

De los Mártires (que hoy de once millones
Exceden) en un cúmulo hacinadas
Pon en tu idea cárceles, prisiones,
Ruedas, catastas, uñas aceradas,
Lanzas, eculeos, áspides, leones,
Sierras, parrillas, látigos, espadas,
Flechas, y cruces, todo este conjunto
Es con mi pena un cero antes de un punto.

Ita Cornel. Alapide.

Dolor tuus major fuit omnibus doloribus. Quidquid enim crudelitatis inflictum fuit corporibus Martyrum, leve fuit, aut potius nihil comparatione tuæ passionis. S. Ans. de Excel. Virg. cap. 5.

VI.

Los Mártires su cruz derechamente
En el cuerpo no mas la han padecido,
Quedábales el alma independente
De las penalidades del sentido:
Su porcion inferior fué la paciente,
Pero la superior indemne ha sido,

Y así quando el furor mas se irritaba,
Penaba el cuerpo, el alma se gozaba.

VII.

Pero de mi dolor la penetrante
Espada dió en el alma el golpe fiero,
Como intacta la vayna, el fulminante
Rayo consume el mas templado acero:
Incorporeo, sutil harpon flamante
La porcion superior hirió severo:
Por eso Simeon, que lo predixo,
No dixo el corazon, el alma dixo.

Tuam ipsius animam per transivit gladius. Luc. 2.

VIII.

Dixo el alma: expresion bien misteriosa;
Pues así sobre todos se exâgera
Mi inefable dolor, si en su forzosa
Propia nocion la voz se considera;
Porque si la violencia rigurosa
Del alma, y no del cuerpo se apodera,
Mayor dolor que el mio es imposible,
Pues vine á padecer en lo impasible.

Beata Virgo Dei Genitrix, quia in ea parte passa est, quæ impassibilis habetur, & atrociùs passa est, &c. S. Sophron. Ser. de Assumptione, &c.

IX.

Dixo el alma; que al cuerpo con violentos
Martirios puede herir humana mano;
Mas de afligir el alma con tormentos
Solo es capaz el brazo soberano:
Por aquí de mis altos sentimientos
Algo puede entenderse, que no en vano
Escrito está en canónico quaderno,
Que es rígido el amor, como el infierno.

Dura est, sicut infernus æmulatio. Cant. 8.

X.

Dixo el alma: mas mira que no dixo
El alma mia, sola contemplada,

El

El alma mia dixo, y la de mi Hijo,
La mia con la de él conglutinada
Con un lazo el mas íntimo, y mas fixo:
Unidas las hirió una misma espada:
Ni fué mi herida menos que la herida
Que á todo un Hombre Dios quitó la vida.

Anima Jonathæ conglutinata est animæ David. 1. Regum. 18.
Tuam ipsius, ut sup.

XI.

Pero debes notar la diferencia:
A él quitó la vida, en mí dexóla:
No bastó de su pena la vehemencia
A quitarle la vida por sí sola:
Juntóse de mi pena la presencia,
Vió mi amarga afliccion, consideróla,
Y allí su desamparo fué en tal grado,
Que dió su padecer por consumado.

Deus meus, Deus meus, ut quid dereliquisti me? Matth. 27. 46.
Quam vocem::: plus compassione mea, quam sua permotus, protulit. S. Birg. lib. 4. Rev. c. 7.

XII.

De mi pena la pena portentosa
La vida le acabó, y el Cielo ordena,
Que mi vida (¡constancia milagrosa!)
No la acabe la pena de su pena:
Quedé viviendo sola, congojosa,
Sumergida en dolor, de alivio agena;
Para que en mí quedase de esa suerte,
Para acabarme mas, viva su muerte.

Quasi mortua vivens, vivebat moriens, moriebatur vivens: nec mori poterat, quæ vivens mortua erat. S. Bern. de Lament. Virgin.

XIII.

Si entonces, como tanto deseaba,
Muriese yo, mi pena menor fuera,
Porque ya con la muerte se acababa
Quanto penára ya, y penar pudiera:
Vivir, quando el vivir me atormentaba,
Poner al pecho fué la muerte fiera,

Occidere est, non posse cupientem mori. Senec. in Thebaid. v. 100.

Para que alimentada con mi herida,
Se le fuese alargando mas la vida.

XIV.

De aquí percibirás con mas certeza
La razon por que estaba tan gozosa
Entre tantos tormentos la flaqueza
De los Mártires, firme, y victoriosa:
Y fué porque no siendo la fiereza,
Para herirles el alma poderosa,
Quanto mas los rencores aumentaba,
Tanto mas los martirios minoraba.

XV.

Nec cessistis suppliciis, sed vobis potius supplicia cesserunt. S. Cyprian. lib. 2. Epist. 6.

Como su ceguedad no conseguia
De su iniqua intencion el fin ansiado,
Su pérfida soberbia se corria
De ver su infiel empeño desayrado:
Burlada su implacable tiranía
Otro tormento de ella era su enfado;
Y siendo esto insufrible á su delirio,
Acababa de vez con el martirio.

XVI.

Hujus promissionis amore à terrenis suspensus, & prægustata superna suavitatis dulcedine, &c. Videatur Augustinus Serm. 44. de Sanctis.

Entre tanto del Martir confortada
El alma por el Todopoderoso,
O viendo la corona preparada,
Galardon de su mérito precioso;
O la honra de Dios viendo ensalzada
En su constante esfuerzo prodigioso,
Como extática en estos pensamientos,
Despreciaba de gozo los tormentos.

XVII.

Así Inés, al suplicio conducida,
Mas alegre, que al tálamo la esposa,

Iba

Iba á sacrificar su tierna vida:
Así Leocadia, fuerte, y animosa,
Al ver llorar la gente condolida
De verla ir á la carcel tenebrosa,
Ea hijos! (decia muy serena)
No lloreis; dadme sí la enhorabuena.

Véanse las Lecciones del Oficio de esta Santa, y de los demas, que se siguen.

XVIII.

Así los nobles Marco, y Marceliano
Clavados por los pies con inaudito
Regocijo decian al Tirano,
Que de quantos desea el apetito,
No probáran jamas tan soberano
Manjar, ni mas sabroso, y exquisito,
Que el que les presentaba en tal banquete,
Pues el clavo le daba un gran saynete.

XIX.

Así Tiburcio, quando mas sañudos
Los Bárbaros, con él enfurecidos,
En discurrir tormentos siempre agudos,
Al fuego le impelian fementidos:
El con grave ademan, los pies desnudos,
Pisando los carbones encendidos,
Les decia: estas brasas, que fogosas
Concebis, para mí son frescas rosas.

XX.

Así como en un tálamo florido,
Lorenzo en las parrillas recostado,
Despues que por un lado habia ardido,
Gusto de eso mostró por otro lado,
Diciéndole al Tirano empedernido:
(Por ser, hasta en hablarle, sazonado)

Asa, y come á tu gusto, pues no dudo
No puede en tí caber ya mas lo crudo.

XXI.

Véanse en las Lecciones del Oficio del Santo.

La razon de esta paz, y esta alegría
Hallarásla en Ambrosio, y Agustino:
En dos fuegos allí Lorenzo ardia:
Uno el amor de Dios perfecto, y fino:
El otro el material, que le afligia:
Este era natural, y aquel divino,
Y ardia en virtud de este con sosiego,
Porque era yelo aquel junto á este fuego.

XXII.

Amore langueo. Cant. 2. 5.

Mas ay! quan otros fueron los tormentos,
Que he sentido en mis íntimos dolores!
Los mas bárbaros, fieros, y sangrientos
De los Mártires fueron exteriores:
Vulnerata charitate ego sum. Septuag. ibi.
No podian el alma herir violentos:
El amor desarmaba sus rigores;
Mas mi martirio el alma traspasaba,
Porque era el mismo amor quien me lo daba.

XXIII.

Verumtamen animam illius serva. Job 2. 6.

Sabidas son de Job las aflicciones,
Tan grandes, que (de Dios con la licencia)
Se apuraron con él las invenciones
De toda una infernal inteligencia:
Hambre, sed, horfandad, llagas, baldones
En paz sufrió su heroyca paciencia;
Pero de esa tormenta desatada
Tenia Dios el alma reservada.

XXIV.

Tormentos son sin duda inexplicables
Los que el furor diabólico fomenta,

Pues

Pues máquinas del odio abominables
Son las que su rencor astuto inventa:
Mas no lo son, ó son muy tolerables,
Siempre que el alma esté de pena exènta:
Solo se entiende, que es dolor sin calma,
Aquel en que está puesta en rueda el alma.

Inimicorum tamen anima rotabitur. 1. Reg. 25. 29.

XXV.

Así la mia estaba, porque estaba
En un giro de pena incomprehensible:
De males un cordon la rodeaba,
Del que nunca salir le era posible:
De dolor en dolor mil vueltas daba,
Ni uno podia hallar menos sensible,
Y por centro de tanto dolor queda
Mi espíritu en el medio de esta rueda.

Circumdederunt me mala, quorum non est numerus. Psalm. 39. 13.
Circumædificavit adversum, ut non egrediar. Thr. Jerem. 37.
Circumdederunt me dolores mortis. Psalm. 17. 5.

XXVI.

Gusto fué del Señor, que desolada
Me puso, y de tristeza consumida,
Como una pobrecita desdeñada,
De una recia borrasca combatida:
Nada tuve de alivio, nada, nada,
Ni aun siquiera el de dar fin á mi vida;
Pues me la conservaba muy de intento,
Para darme mayor merecimiento.

Posuit me desolatam, & mœrore confectam. Thr. Jerem. c. 1. 13.
Paupercula tempestate convulsa, absque ulla consolatione. Isaiæ, c. 54. 11.

XXVII.

Conmigo estaba Dios, mas de manera
Que teniéndole en mí, no le encontraba:
Tenia luz, y grande, mas todo era
Para ver lo que mas me atormentaba:
Si con ella otro objeto ver quisiera,
Ya menos en mis ojos la encontraba,

Cor meum conturbatum est, dereliquit me virtus mea, & lumen oculorum meorum, & ipsum non est mecum. Psalm. 37. 11.

Quedando de tal suerte conturbado
Mi corazon, que él mismo me ha dexado.

XXVIII.

Dexóme, porque tal llegó á ponerlo
Del acerbo rigor la alevosía,
Que al que quisiese mas reconocerlo,
Otra cosa diversa parecia:
Bien mi amado Ventura llegó á verlo,
Quando lleno de asombro le decia:
¡O corazon de amor, como eso ha sido,
Que en globo de dolor te has convertido!

O cor amoris! cur conversum est in globum doloris? S. Bonavent. de Stimul. amoris, cap. 3.

XXIX.

Dexóme; mas no es facil que comprehendas,
Como podia estar en mí, y dexarme:
Industrias de amor fueron estupendas,
Pudiese, estando en mí, vivificarme,
Solo para sentir penas horrendas,
Mas no para acudir á consolarme,
Y en el mar de dolor, que me anegaba,
Yo misma de mí misma sola estaba.

XXX.

Por eso quando mas atentamente
Me miraba aquel Siervo mio amante,
No me llegaba á ver, pues solamente
Veía agenjos, hiel, mirra abundante:
Buscándome con ansia diligente,
No me hallaba, teniéndome delante:
Solo espinas, cruz, clavos encontraba,
Pues toda transformada en eso estaba.

Aspicio Domina cor tuum, & id non cor, sed myrrham, & absynthium, & fel video. Quæro Matrem Dei, & ecce invenio sputa, flagella, & vulnera, quia tota conversa est in ista. S. Bonav. ubi supra.

XXXI.

¿Mas tú que hallas en mí, Devoto mio?
Encuentras proteccion, piedad, dulzura:

Es

Es verdad; mas no atiendes (¡qué desvío!)
A excusar la ocasion de mi amargura:
Amor me tienes, sí, pero es muy frio:
Muévete el interés, no la ternura:
Solo un amor me tienes falso, injusto,
Pues tienes otro amor mas á tu gusto.

XXXII.

Cada dia, es verdad, Madre me llamas:
Oigo tu voz: ternura me mereces:
Mírote quando mas dices que me amas,
Y veo que á mí en nada te pareces:
Todo tu corazon vano derramas
En pompas, diversiones, y niñeces:
Yo lloro, ries tú: tu amor no entiendo,
Pues viéndome llorar, te quedas riendo.

XXXIII.

Sola estoy: es así; pero mi llanto
No es por la Soledad, que por mí siento,
Sino porque de mí tú distas tanto,
Que no alcanzas á oir bien mi lamento:
Sigues de tus pasiones el encanto,
Fiado en que conmigo andas atento:
¿Mas cómo hacerme puedes compañia,
Si allá te estás con ellas noche, y dia?

Ego destituta, & sola, & isti ubi erant? Isai. 49. 21.

Hoc est desertum solitudinis Virginis::: non sunt, vel præsentes hic::quippe à corde longe cor. Villar. Taut. &c.

XXXIV.

No me quejo, hijo mio, de tus labios,
Con que me haces filiales expresiones:
Quéjome, sí, de ver tantos resabios
De infiel correspondencia en tus acciones:
¡Ay hijo! que me has hecho mil agravios:
Solo aparentes son tus atenciones:

Monstra te esse Matrem, decia uno á la Virgen, y le fué respondido: *Monstra te esse filium.*

Que me muestre tu Madre, es tu desvelo;
Pues muéstrate hijo mio tú, y serélo.

XXXV.

Serélo, y aun lo soy, aunque quejosa:
Por serlo padecí dolores tantos:
No me canso de amarte Dolorosa,
Como tú te aproveches de mis llantos:
Mas viendo, que llamándote amorosa,
Te dexas arrastrar de otros encantos,
Y que te has de perder, segun tus modos,
Ese, ese MI DOLOR ES SOBRE TODOS.

Benditos, ensalzados, reconocidos, y adorados sean los santísimos Dolores de la dulcísima Madre, y Purísima VIRGEN MARIA Señora, y Abogada nuestra. Amen.

NUMERO IV.

Remitiendo el Petitorio antecedente al Inquisidor y Caballero del hábito de Santiago el Señor Quevedo, se equivocó el Autor en el sobrescrito, y en lugar de Quevedo, *puso* Calderon, *por cuyo motivo el Page no quiso recibir el papel; y habiendo conocido la equivocacion, se lo remitió segunda vez con las siguientes*

DECIMAS.

Que presente mi atencion
os tuvo, juraros puedo;

mas

mas por decir á *Quevedo*
sobreescribí *Calderon*:
ha sido equivocacion,
mas de ella no es bien me asombre,
pues os da como á tal hombre
vuestro ingenio esclarecido,
de Quevedo el apellido,
y de Calderon el nombre.
Descuido fué; pero miedo
confieso que ser podría,
¿porque quién se atrevería
á ir á pedir á un Quevedo?
Este ingenio con denuedo
toda demanda rechaza;
y aunque en vos de eso no hay traza,
porque piadoso os venero,
en Quevedo el *Caballero*
me asusta *de la Tenaza.*

El Señor Quevedo, dando veinte reales de limosna, respondió en dos Décimas con los mismos consonantes á la satisfaccion que el Cura de Fruime habia querido darle sobre la equivocacion de su apellido, remitiéndole de nuevo un exemplar, expresando sin que este lo sea.

DECIMAS.

Que equivoques tu atencion
jamas extrañarlo puedo,

pues

pues para tí ya es Quevedo
lo mismo que Calderon;
tu propia equivocacion
mas es mia, aunque te asombre,
pues contemplo tan de hombre
tu Numen esclarecido,
que no quedará apellido
que suene donde tu nombre.
Góngora tendríate miedo,
Salazar callar podría,
Solís no se atrevería
contigo, y menos Quevedo:
abatido mi denuedo,
solo á tí no te rechaza,
porque tu ingenio halló traza
con la Virgen que venero,
para formar Caballero
al mismo de la Tenaza.

Respuesta del Autor.

DECIMAS.

Fineza tan singular
es esta que á hacerme vienes,
que con razon me previenes,
se entienda *sin exemplar*:
tal la debo confesar,
pues ella es tan admirable
por discreta, por afable,
por noble, por exquisita,

que

que así como á nadie imita,
es tambien inimitable.
Ninguna se le parece,
como claro se percibe
por las Décimas que escribe,
y las Décimas que ofrece;
con esto mi asombro crece,
y no he visto otras iguales,
pues en rasgos liberales
me das con primores dobles
un par de Décimas nobles,
y otro par de ellas *reales*.
Si reflexîono tus modos,
siento inimitable seas,
pues quisiera que en ideas
tales te imitasen todos:
con los que hablan por los codos,
pero sin manos, no templo
mis ansias, y así contemplo
que para utilidad mia,
otra cosa no se habia
de predicar, que tu exemplo.
Como desmayados viste
los consonantes que allego,
con mas alma luego, luego
al cuerpo me los volviste:
tú solo el afan supiste
rescatar de mis dolores,
y desatar con primores,
viéndolos encadenados,
los consonantes forzados
en voluntarios favores.

Si tus conceptos numéro,
contigo en qualquier asunto
que quieras tomar por punto,
el *Calderon* es un *cero*:
equivocarte no quiero
con él de hoy en adelante,
pues como de tu galante
ingenio conocí el don,
(perdóneme Calderon)
tiene mucho ayre de *Dante*.

Que me hagais *sin exemplar*
este favor sentirélo,
pues á la verdad es de lo
mejor que se puede dar:
es muy para codiciar
de tu Numen el tesoro
por su agraciado decoro,
por su nativa afluencia,
por su sonora cadencia,
y en fin por el *pico de oro*.

Bien sé que aunque no es pecado
diversion tan racional,
se tendrá en tu Tribunal
por un caso reservado:
por eso mas obligado
estoy á tu dignacion,
y así con gran precaucion
en mi sigilo se esconde,
porque conozco hasta donde
llega la ley del *chiton*.

NU-

NUMERO V.

*Expresion afectuosa de un triste *, que habiendo oido el reclamo del Sacristan Doloroso de Fruime en el año pasado de 63, le hizo, esperando de él algun alivio en sus congojas.*

DECIMAS.

Pues es tan fuerte el apuro
de Maria en la amargura,
por señal de mi ternura
te remito un peso duro:
como su firme, y seguro
fiel amante adorador,
los afectos de mi amor
serán siempre en finos modos,
si su *dolor sobre todos*,
todos sobre su dolor.

De la Dolorosa hecho
Esclavo en inquieta calma,
la espada que hirió su alma,
siempre la tuve en el pecho:
mas el punto tan derecho
me entró tu ponderacion,
que de pura compasion,
sin saber lo que me pasa,
ya

* D. Andres Nicolas Serantes, Colegial nuevo al tiempo en el Mayor de Fonseca de la Ciudad de Santiago.

ya la espada me traspasa
alma, pecho y corazon.
La espada tal se fraguó,
que no cupo mas aguda,
mas segunda vez, no hay duda,
en tu Numen se afiló:
mucha compasion ganó
á la Reyna traspasada,
vibrando su pena, armada
de expresiones tan valientes,
que eres el *timebunt gentes*
por la pluma y por la espada.
Por su corte con la espada
puede medirse tu pluma,
muy aguda aquella en suma,
esta en extremo delgada:
dexa en el alma estampada
cada cláusula una herida,
y es violencia repetida
para el dolor mas severo,
mojado en tinta el acero,
la pluma en sangre teñida.
Mas doblando aquí la hoja
al dolor cruel de María,
escucha la pena mia,
aunque de *nuevo* te coja:
ilustrado con la roxa
faxa de honor sin igual
me hallo, siendo Colegial
de Fonseca en el Mayor;
mas sobre tan grande honor,
el ser nuevo es mayor mal.

Ya del trabajo me canso,
pues con petriles y enredos,
nunca estan los cepos quedos,
ni una hora hay de descanso:
no hay paciencia en el mas manso
para sufrirlo y callar,
y en el poste; que á pesar
huele muy mal su merced,
la cabeza á la pared
me dá gana de arrimar.
Sobre todo me es penoso,
y me apura la paciencia,
de un cabron la impertinencia,
tan cabron como zeloso:
con esto ya será ocioso
ponderar quanto me ahoga;
en fin, por mí nadie aboga,
con que la beca en mil modos,
siendo faxa para todos,
solo para el nuevo es sóga.
Este, pues, mi desconsuelo
repito á tu compasion,
por si á tu buen corazon
debe un triste algun consuelo:
da un remedio á mi desvelo
en tan agrios sinsabores,
y pues que son los dolores
favoritos de tu amor,
duélete de mi dolor,
mira que es de los mayores.

Respuesta del Sacris Doloroso.

DECIMAS.

Voy, amigo, á responderte,
que aunque es afan que procuro
excusar, un peso duro
para tentacion es fuerte:
vino en oro, y de esa suerte
tiene eficacia muy rara,
porque como me prepara
la imagen del Rey delante,
á empeño de este semblante,
¿quién le pondrá mala cara?

Aunque el util de estos dones
para los dolores queda,
no sé que es, ello es moneda
que alegra los corazones:
como en raras ocasiones
la trahe por acá la suerte,
su presencia me divierte,
y la digo, aunque la cedo:
ven, hija, que aunque no puedo
hablarte, gusto de verte.

Tanto gusto tengo en eso,
que aunque del mismo metal
me cargasen un quintal,
se me haría dulce el peso:
de esta verdad que confieso,
el mundo es testigo fiel,

pues

pues por el comun nivel,
en quien lo tiene, verás
que entonces le pesa mas,
quando mas le alivian dél.
Con razon, pues, me enamoro
de tu Musa generosa,
porque sobre ser garbosa,
es tan linda como un oro:
á la mia, si lo exploro,
hace excesos tan galantes,
que con ellos por instantes
la estimacion le minora,
pues no podrá ser ahora,
lo que ha podido Ser-antes.
Mas salga triunfante, salga,
que mi humildad no rehusa,
que nada valga mi Musa,
como la tuya me valga:
de su condicion hidalga
hago el aprecio mayor,
y nunca le irá peor
de la mia al valimiento,
como así para su intento
le dé la tuya el valor.
Ella es tal, que te aseguro
me pasma su genio, quando
lo experimento muy blando
por lo mismo que dió en duro:
prosigue así, que te juro
que ese genio me enamora,
confesando desde ahora,
que por lo que á mí conviene,

eso que de duro tiene,
si es que me dura, me dora.
Con ella un milagro Apolo
hace contra la corriente,
pues lleva un caudal la fuente
Castalia, que ni el Pactólo:
en lo público tú solo
me has descubierto esa vena,
pues aunque con tal faena
la mia se desatina
por encontrar una mina,
jamas halló sino arena.
Quizá tuviste presentes
los tajos poco felices
de mi pluma, quando dices
que soy el *timebunt gentes*:
mas no porque son valientes,
sino porque bien mirada,
tiene su punta de espada,
pues á muchos (es notorio)
darles con un Petitorio,
es darles una estocada.
Si les tiro golpes crudos
el dia de las Candelas,
se adargan con sus rodelas,
y no largan los escudos:
muchos se defienden mudos,
y con eso me concluyen:
otros, que no poco influyen
á que los provoque, y llame,
si les digo: dame, dame,
vuelven las espaldas, y huyen.

De algunos que por lograr
verme la pluma esgrimir,
me hacen al campo salir,
muy raro me tira á dar:
otros están á esperar
un buen golpe en mi rasguño;
pero si á dar un aruño
mi destreza algo se aviva,
se vuelven uñas arriba,
y me la pegan de puño.

Mas tú conmigo confieso
tiendes la espada de suerte,
que un golpe me dió tan fuerte,
que me ha levantado en peso:
eso, mi Serantes, eso,
dame otro, que no me harás
huir, antes me verás
á tu valor tan rendido,
que estimára agradecido,
me dieses aun mas y mas.

El que me da, me reintegra
en el valor que me anima,
porque es sin eso en la esgrima
mi pluma una espada negra:
el choque la gente alegra,
pero es justo que repares,
que entre mí, y otros, que á pares
jugamos estos floretes,
solo hay dimes y diretes,
mas no dares, ni tomares.

Lo que á tu Colegio debo,
cada vez mas lo averiguo,

pues á tanto afecto antiguo
en tí me añade otro nuevo:
en contemplarlo me elevo,
pues aunque de esos Señores
á cada qual mil favores
por mayor debiendo estoy,
el nuevo, que conozco hoy,
es uno de los mayores.
De risa tender me dexo,
pues dices que el mayor mal
es el ser nuevo: no hay tal,
que mayor mal es ser viejo:
pregúntalo á mi pellejo,
y dexa esa tentacion,
mirando con reflexîon,
que en ese estado metido,
por fuerza ha de ser sufrido,
quien aspira á ser cabron.
Si tal vez puesto en el bronco
cepo estás, contempla presto,
que María á Jesus puesto
vió de la cruz en el tronco:
sin dar ni un gemido ronco
sufrió tormento tan bravo,
con que tu queja no alabo,
pues cruz con cruz cotejada,
aunque la juzgas pesada
la tuya, no monta un clavo.
Ingerirte en el laurel
de ese Colegio Mayor,
no puede ser en rigor,
sino entroncándote en él:

yer-

yerras, pues, quando cruel,
é insufrible al tronco llamas;
y si de ese laurel amas
la corona, advierte que
si en el tronco no haces pie,
siempre andarás por las ramas.
Acuérdate, si te tuvo
tu suerte al poste algun dia,
que al pie de la cruz María
tres horas al poste estuvo:
si alivio para ella no hubo
ni en esta, ni en otra alguna
estacion, es importuna
tu queja, pues por el coste
mas descanso estár al poste
es, que estar á la columna.
En prueba de que te quiero,
digo, que oirte llamar
soga á la faxa, es echar
la soga tras el caldero:
es mucho honor, Caballero,
el de la purpurea Toga;
al cuello al principio ahoga,
despues cruzada honra el pecho;
¿qué querías? dicho, y hecho
¿cruzar la faxa? Una soga.
Anda, pues, Serantes, anda
con ella al cuello, que al fin,
si hoy te aprieta corbatin,
mañana vendrá á ser banda:
la ceremonia lo manda,
y en eso su acierto brilla,

porque por esa cartilla,
en los que han hecho otro tanto,
paró en ser garnacha el manto,
y el alzacuello en golilla.
Aunque sobre tí amontona
la suerte petriles y
troncos y postes, así
llegarás á ser persona:
no se labra la corona
sin el cincel y el buril:
¿y tú á moco de candil
ya quieres persona ser?
No, amigo, que has de roer
el poste, el tronco, el petril.
Este alivio en tu desvelo
te doy ¿Te parece malo?
pues no hay otro, mi regalo:
ten paciencia, mi consuelo:
y dámelo hoy, que con zelo
arrimo á clamar los codos;
que aunque he clamado en mis modos
fué de María el dolor
sobre todos, mi clamor
vuelve otra vez sobre todos.
Hoy mi clamorosa boca
un repique á dar se aplica,
y en un lado, y otro pica,
para ver si algo le toca:
á la Novena convoca
de la Madre Soberana,
y en el repique se afana,
por coger cera, que acá

no hay un oleo, pues no da
nada de sí la campana.
En repicarla se ahoga,
y no es mucho, pues se acuerda,
de que algunos le dan cuerda,
mientras otros le dan soga:
tú por el intento aboga
de este pobre Sacristan,
pues es tan piadoso, tan
justo, tan util, tan santo,
que hay con tantearlo tanto,
para otro doble tan, tan.

NUMERO VI.

ADVERTENCIA.

Como el ser breve conviene,
por si os asusta el papel,
diré la sustancia de él,
si alguna sustancia tiene:
él en suma á ser no viene
mas que repetiros hoy,
que el mismo que antaño soy,
y como me conoceis,
porque en lo que dabais, deis,
en lo que dí siempre, doy.
En leer no os fatigueis,
si es que de ese humor no estais,
que si de dar no os cansais,
me está bien que no os canseis:

que pido cera sabeis;
dádmela, y consolaréme;
pues aunque mi Musa teme
del desden la pesadumbre,
como á la Virgen se alumbre,
el papel mas que se queme.

Juguete, que el Sacris solemne de Fruime pone en solfa para los que ya saben por donde va la música.

Anton Perulero, cada qual atienda á su juego.

Que yo lo hago solo
en dos de Febrero:
pues si algo da el naype,
es en este tiempo;
y si ahora paso,
me pierdo, me pierdo.
Entro, entro.
Que el siete de espadas,
que el triunfo es, que llevo,
es baza segura,
si no hay de por medio
alguna malilla,
que yo no la tengo.
Entro, entro.
Y porque no piensen,
que robar pretendo,
ya ven que voy solo,
y es todo mi objeto

la SOLEDAD SOLA,
que á ella me atengo,
si es que espero algo
ganar de provecho,
y creo son todos
del mismo concepto.
Entro, entro.
Ninguno me falle,
antes bien atentos,
los que tienen oros,
me sirvan con ellos;
y ninguno me eche,
como alguno ha hecho,
por bastos, y copas,
que yo me las bebo.
Entro, entro.
Mas las calidades
de á peso las quiero,
y si pesos faltan,
den velas de peso.
Bueno, bueno.
Y pues les envido
el caudal que tengo,
espero que todos
me echarán el resto.
Esto, esto.
Y para lograrlo,
que es todo mi anhelo,
con esta entradilla,
y esa carta empiezo.
Entro, entro.
Anton Perulero, cada qual atienda á su juego.

CAR-

CARTA.

Muy Señores mios: bien sé que algunos se enfadarán de que les ande con estas jugarretas, y me tendrán por un fullero, que todos los años me ando metiendo en baraxa con ellos. ¿Mas que se ha de hacer? Cada pobre se bandea como puede; y yo no obligo á nadie: quien no quisiere, no tome cartas, y dexe correr el naype.

Con todo, para consuelo de algunos indigestos, que ni de burlas, ni de veras quieren que con ellos se jueguen peras, tengo por conveniente darles la noticia (que oxalá no fuese tan cierta) de que luego se verán libres de esta maula.

Sepan sus mercedes que la muerte, que desde un poquito antes de este siglo que corre, anda tras mis huesos, hasta aquí lo hacia pian pian, ó á la pata llana, sin matarse mucho, que hasta la muerte hace por vida, y no se quiere matar por un tal como yo, teniendo tantos con quien divertirse, y jugar al boche, ó al hoyo. Para su inclinacion, que es la de tirar al vuelo con su arco, y sus flechas, bastante caza tiene allá por los Parques, donde hay tantos, y tan lindos páxaros de plumage, y cresta, ó penacho, águilas remontadas, faysanes excelentes, y perdices nobles, sin venirse á fatigar por estos montes y cuestas á caza de gangas, que eso lo guarda para quando, por diferenciar, tirará á un murciélago, ó á una lechuza, como yo, que tanta pasion tengo á las lámparas.

Hizo muy bien; que á mí seguro me tiene para

ra cada y quando: y aunque todos pueden decir lo mesmo, con todo hay alguna diferencia; porque los mas le dan mucho mas que hacer, poniéndola en la necesidad de pedir ayuda á los Barberos, verduguillos y lancetas á los Cirujanos, morteros y espátulas á los Boticarios, y juntar la quadrilla de los hombres de mas *pulsos*, que arrimen los codos, para sacarla mas presto con vitoria. Pero la buena de mi muerte (Dios nos la dé á todos tal por su Dolorosa Madre) bien sabe que nada de eso ha menester para mí; y que tenemos tratado, baxo el beneplácito de Dios, que no me ha de matar por mano de verdugos, ni yo lo consentiré, aunque me ahorquen. Espero en el Señor que me he de ir de este mundo sin que me geringuen, me sajen, y me ventoseen, que eso para ellos, digo, los que no saben donde tienen las narices; que para los que saben, Dios los bendiga. Amen.

Con todo ahora, desde algunos meses á esta parte, ya dió mi Doña Guadaña á mudar de paso, y á andarme á los alcances, con marcha algo mas apuradilla; porque, para llegar por la posta, montó en una potra descomunal y rebelde, que para mí es una matadura, segun me dá en ellas, y á veces hay el corcobo y el relincho, que es una furia. Con esto (mis Señores descontentos, ó mal contentadizos) ya no espero oir muchos cucos: se acabará la cucaña, y sus mercedes quedarán con el consuelo de excusarse de oir el graznido de este ganso. Pido, pues, las albricias, y que ahora, por lo poco que puede durar mi vida, tengan conmigo paciencia, y no me echen en hora mala, que ya me iré

iré (espero en Dios) en hora buena.

Entre tanto tambien confieso á sus mercedes, que por divertir un poco la disonancia del trote de la potra, que me descalabra, me pongo tal qual vez á leer algun libro de Moral festivo, que trayga los desengaños en trage de máscara, adornaditos de sus oropeles, ruge ruges, y cascabeles. Leyendo, pues, un dia en Quevedo, dí con aquel célebre Romance, en cuyo principio estan las dos siguientes

COPLAS.

Zampuzado en un banasto
me tiene su Magestad
en un callejon Noruega,
aprendiendo á gavilan.
Enmoheciendo la vida,
vivo en esta obscuridad,
Monge de zaquizamíes,
Ermitaño de un desvan.

Parecióme que el bellaco de Quevedo quando escribió esto, me estaba leyendo el alma en profecía en el estado que la tengo ahora; y tomándole la palabra, se me antojó sobre ella desahogarme en esta

GLOSA.

Si me corriese la Qüesta,
conforme á la intencion mia,
entonces ya yo estaría,
como *un Rey en una cesta* *:

pe-

* Así se dice proverbialmente en Santiago, aludiendo á que traen y llevan al Hospital en una cesta á los Niños Expósitos, que llaman *Reyes*.

pero si para la fiesta
no me hacen de cera el gasto,
con la falta del abasto
me estaré en mi albergue rudo,
como un Diógenes barbudo
zampuzado en un banasto.

Sacristan Zángano soy,
mas no hallo ardid, que en mi pena
me alivie, pues no hay colmena,
ni abejas en donde estoy:
por eso á buscaros voy
con fé, y con necesidad,
contemplando con piedad,
que á vos para dar ahí,
y para pedir aquí
me tiene su Magestad.

Por esto á pedir me arrojo,
y á cantaros no me niego
xacarillas como un ciego,
echando á la cera el ojo:
causar, cáusame sonrojo,
mas mi empeño no sosiega,
que aunque algunos una brega
me den, porque luces pido,
¿qué haré, viéndome metido
en un callejon Noruega?

Ni siquiera aquí una alcuza
puedo ver, parezco un topo,
y estoy mientras que no topo
lámpara, hecho una lechuza:
el pico la pluma aguza,
mas mientras luz no me dan,

cuen-

cuento á la Virgen mi afan,
y con mis manos cruzadas
me estoy junto á sus espadas
aprendiendo á gavilan.
Harto lloro mi menguada
habilidad, quando miro
tiene para hacer el tiro,
la pólvora muy mojada:
siento ver tan resfriada,
con el llanto humedecida,
mi pobre Musa aterida,
porque se le va: entre tanto
no hay quien enjugue este llanto,
enmoheciendo la vida.
Triste por lo que padece,
como una noche se está,
mirando al Cielo de allá,
para ver si algo esclarece:
por mí aunque me compadece,
no da lumbre la piedad,
pues mi luz (con claridad
hablando) á un candil se estrecha,
y así aguantando la mecha,
vivo en esta obscuridad.
Como mi oracion se oyera,
ser Monge era bueno, cierto,
porque en fin en el desierto
algun cuervo me acudiera:
mas mientras que mi hambre espera
se me abran los alholíes,
me estoy en mis frenesíes,
en vez de hacer oraciones,

es-

espantando los ratones,
Monge de zaquizamíes.
Por esto á pedir experto
por vuestras puertas me encajo,
porque de tejas abaxo
me encuentro muy descubierto:
cubrid, pues, mi altar desierto
de luces; y al Sacristan
no le dexeis en su afan
en su Ermita soberana
á obscuras, y á teja vana
Ermitaño de un desvan.

Despues que desparramé mi fantasía en estas frioleras, doblé la hoja, y metí el papel en la faltriquera. Pasados algunos dias me llevó la fortuna á una Aldea, distante de aquí algunas leguas, á una diligencia de mi oficio, que es (por si Vmds. no se acuerdan) no menos que el de Notario Apostólico, sí bien rarísima vez lo exercito, porque no es de mi genio el ser sacamancas, y harto tengo que hacer con ser Sacris á matacandelas.

Como en llegando un Notario á una Aldea, y mas siendo Sacristan, dá tanta campanada, llegó á noticia de un Señor Fidalgo de la Orden de los Caballeros de la Mancha, y la Tenaza, que andaba por allí el Sacris de Fruime. El que tal supo, como estaba en la aprehension de que yo era la Marmota de los Sacrismoches, quiso verme. Mandóme llamar por un criado. Fuí, por no parecer grosero, y por algo mas, que no digo, porque no quiero andar en cuentos. El de nuestras vistas fué largo, porque el tal Señor era criticoncillo, y algo zaino; y como

yo

yo ni temo, ni debo, no sufro cosquillas, quando las zumbas pasan á ser befas. Diré solo por el atajo lo mas preciso.

Preguntóme si habia algun papelito fresco. Acordéme de que llevaba entre mis folletos la glosa que acabo de referir. Dísela: leyóla, intercalando sus notas con sus risas; y catonizando el aspecto, dixo: eh! para bufonadilla no está mala; pero habiendo de emplear Vmd. su trabajo en estas tareas, me parecia mejor tomase Vmd. por texto para sus glosas, otras coplas mas serias, y mas conceptuosas, *en que se ponderase algo el dolor de la Virgen Santísima*, que es el principal objeto de la demanda de Vmd. Entre muchas que hay tan celebradas, como antiguas, le diré á Vmd. dos, que acaso le serán oportunas. La primera es esta:

Solo el silencio testigo
ha de ser de mi tormento,
y aun no cabe lo que siento
en todo lo que no digo.

Esa, Señor mio (le dixe yo) ya está pasada en cuenta, no menos que en dos glosas, que hizo mi Patron allá quando no habia descubierto mi manía poética. No las habrá visto Vmd. porque no salieron á luz; pero ya que Vmd. gusta, en otra ocasion, que se me ofrezca de venir acá, la traeré. Aceto, dixo él; pero óygame Vmd. la otra copla:

Lo mas padezco, que mas
no puede mi mal crecer,
pues no hay mas que padecer,
y aun eso padezco mas.

Cáscaras! (dixe yo) Pues en verdad que tiene

sus

sus pelos para glosarse. Sin embargo la llevaré apuntada, para darle un tiento en retirándome á mi Pindo. Pues en saliendo Vmd. con ello (dixo él) estimaré me la trayga con las otras dos glosas, porque tengo especial deleyte en ese género de composicion. ¿Y para entonces (dixe yo) habrá algo que despavilar? ¿Válgate Dios (replicó él) todo ha de ser atizar, y mas atizar? Vmd. tráygalas, y entonces ya nos verémos. Mandóme dar de beber, que ya lo necesitaba, y eso fué lo único; y lo bueno que saqué de la conversacion con el tal Hidalguete.

Despedíme, y tomé mi ruta para mi choza. Por el camino, como habia de pensar en otra cosa, vine dando mis vueltas á la redondilla, de suerte, que quando llegué á mi tugurio, ya la traia en disposicion de trasladarla al papel; y juntando su glosa á las de la primera, las tuve prevenidas, para contemplar el gusto de aquel Señor. Vmds. discurro las querrán ver; y son estas, que suenan en voz de la Madre Dolorosa.

Solo el silencio testigo
ha de ser de mi tormento,
y aun no cabe lo que siento
en todo lo que no digo.

GLOSA PRIMERA.

Quéjanse las piedras duras
de mi dolor conmovidas,
y abrieron compadecidas
la boca las sepulturas:

que publiquen las criaturas
mi pena á una voz, consigo:
yo padezco, y nada digo;
que de un mal, que ni aun caber
puede en mi voz, debe ser
solo el silencio testigo.

La mayor ponderacion
de mi dolor, que se ve,
es solo decir que fué
como el mar mi contricion:
tiene alguna proporcion
en lo amargo, y turbulento;
mas si echa la sonda atento
el que mis dolores nota,
todo el mar solo una gota
ha de ser de mi tormento.

Tan inmensa llega á ser
mi imponderable afliccion,
que solo en mi corazon
puede mi dolor caber:
lugar le quieren hacer
amargo el mar, triste el viento:
por darle lugar atento
de sí el Sol la luz destierra,
rasga sus senos la tierra,
y aun no cabe lo que siento.

Sentí del Hijo amoroso
la muerte, qual tierna Madre:
lloré huérfana á mi Padre,
y gemí viuda á mi Esposo:
de amigo el mas poderoso
quedé sin el dulce abrigo:

Hi-

Hijo, Padre, Esposo, Amigo
perdí á un tiempo; y aun así
nada digo en esto, ni
en todo lo que no digo.

SEGUNDA GLOSA AL MISMO TEXTO.

Solo el silencio testigo
ha de ser de mi tormento,
y aun no cabe lo que siento
en todo lo que no digo.

G L O S A.

Mis entrañas padecieron
entre invisibles abrojos
lo que ni vieron los ojos,
ni los oidos oyeron:
ni en pensamiento cupieron
humano, las que conmigo
mortales penas abrigo:
tan inexcrutable está
mi dolor, que de él será
solo el silencio testigo.

¿El silencio? Sí; que atroz
siendo mi dogal, ordena,
que al ahogo de mi pena
se me sufoque la voz:
fuera el suspiro veloz
alivio en mi sentimiento;
y no habiendo humano acento,
que á declararlo se atreva,

este instrumento la prueba
ha de ser de mi tormento.
Quien discurrió quanto cupo
en la mayor tiranía,
si habló de la pena mia,
ni aun una palabra supo:
el inmenso espacio ocupo,
que andar puede el pensamiento,
buscando el mal mas violento:
póngase quien de eso sabe
á discurrir quanto cabe,
y aun no cabe lo que siento.
No digo que á la Pasion
de mi Jesus fué mi mal
en la intension casi igual,
y mayor en la extension:
no digo que mi afliccion
fué concebida conmigo,
y que callando prosigo
con la vida en mi dolor,
porque lo digo mejor
en todo lo que no digo.

A LA SEGUNDA COPLA.

Lo mas padezco, que mas
no puede mi mal crecer,
pues no hay mas que padecer,
y aun eso padezco mas.

G L O S A.

Apenas fuí concebida,
concebí tambien mi pena;
que si fuí de gracia llena,
lo fué de dolor mi vida:
ya desde entonces la herida
en mi corazon verás;
mas si en averiguar das,
si hubo mas, te manifiesto,
porque no pienses que en esto
lo mas padezco, que mas.

Mas padezco; pues mas siento
ver la insensibilidad
con que ofende á mi piedad
tu desagradecimiento:
con mi mal tu bien intento,
como Madre, merecer;
mas no viéndote mover
por tu bien, y con mi mal,
llegando á un extremo tal,
no puede mi mal crecer.

Con ser mi pena tan fiera,
mucho consuelo tendría,
si lo que yo padecia,
á tí te compadeciera:
mas si mi llanto no espera
tu dureza enternecer,
¿qué alivio puedo tener?
¡Ay hijo, quanto me debes!
Qué? no me oyes? No te mueves?
Pues no hay mas que padecer.

Aunque con filos crueles
la espada al pecho se arrima,
y el corazon me lastima,
tú eres el que mas me dueles:
yo padezco, porque anheles
salir del riesgo en que estás;
pero veo, segun vas,
que (no digo ya de mí)
mas ni aun te dueles de tí,
y aun eso padezco mas.

Con este tren, ó este terno de glosas, pasé quando ocurrió la ocasion, á ver el buen Hidalgo, que me recibió con gusto, y despues de agradecerme, que le hubiese cumplido la palabra, leyó el papelito, echándole sus repulguitos de crítica, y haciéndole algunas muecas cínicas, y aristárticas. Lo que padecen los Poetas ó Coplistas en este trabajo (que les es muy comun) solo ellos lo saben, y con todo son tan majaderos, que no se enmiendan. Habian de hacer como los Comediantes, que antes que hagan su papel, cobran á la entrada, y despues mas que los silven los chuzones, que del mal el menos.

Por último, dixo el Señorito: vaya, vaya, que estan pasaderitas. Los pensamientos mas tienen de vulgares, que de sublimes; pero en fin estan patéticas, y naturales; de modo que pudieran ingerirse entre las saetillas, que andan impresas en los libros de Misiones.

Ya no me olian bien estas berengenas, y como yo tengo la facilidad de estornudar, luego que el humo se me sube á las narices, le dixe: Señor mio, aun-

aunque yo hice por complacer á Vmd. no vine á pedir censuras, porque pienso que los Señores como Vmd. no tienen facultad para ponerlas. Si Vmd. es amiguito de cosas delicadas, y tiene melindroso el paladar, excusado tenia pedir miel á un Sacristan, que solo hace negocio con la cera. Si Vmd. está á darla, alumbre; y si no, no me encandile.

A esto, poniéndose muy mesurado, respondió: Señor Carlos, Vmd. sosiéguese, que todos andamos á ser Devotos de la Madre Dolorosa; mas para eso no es menester gastar tanta cera. Lo que quiere la Virgen *son corazones*, y *Ave Marías*: y como la cortejemos de este modo, no es necesario andar xacareando al próximo para su culto.

Acabáramos (dixe yo hecho un vinagre) que ya de la carita de Vmd. estaba yo esperando ese donayre, esa gracia, y esa caridad, que ciertamente son alhajas muy dignas de un Caballero como Vmd. que bien se le conoce es hombre de espíritu. Quédese Vmd. con Dios, que procuraré mostrar mi gratitud á esa doctrina, y el aprecio de ella: y sin esperar á mas, tomé la puerta con las orejas baxas, y las narices engreidas; pero por el camino se me fué revolviendo la flema, y encrespando la cólera (tan mal estómago me habia hecho la píldora) que con las bascas, así que llegué á mi choza, me dió un vómito tan fuerte, que para sacudirlo me fué preciso arrimar el codo á un bufetillo, en que tengo mi recado de escribir, y descaminándose un golpe de aquel humor bilioso, ó nitro-sulfurco, cayó dentro del tintero, embadurnó la pluma, y borró un poco de papel, que allí estaba en la forma que Vmds.

si gustan, podrán ver, que es la misma que tuvo al primer ímpetu, con la diferencia sola de las últimas coplas, en las que para mi consuelo acudo á la piedad de Vmds. esperando me desquiten de la pulla del buen Hidalgo, á quien quise encaminar esa expresion de mi reconocimiento á sus extravagancias; pero como por estar de aquí algunas leguas, era preciso hacer propio, y costarme tres pesetas (que es de lo que no hay por esta tierra) no quise ser tan loco, que pegase en mí. El tal borron ahí va por el tenor siguiente.

ROMANCE.

Tenacísimo Señor,
por cuyo recio capricho
está ya el dale que dale
del erre que erre aturdido:
Discípulo del Apostol,
que llevando mal, que á Christo
bálsamo le den, se puso
á gritar, *ut quid perditio*!
Hermano de Nihil-demus,
de Avaro-Mathías tio,
y el mismo Miguel de Vargas,
que trae el *no* pegadito.
Que serías un gran Santo,
si como eres negativo
para todos los demas,
te negases á tí mismo:

Que

Que segun sabes estar
en las negaciones fixo,
el gallo de la Pasion
no te hubiera convertido:
Que aunque el mismo Estagirita
te apurase á sylogismos,
con tu nego, y tu reniego
todo estaba concluido:
Que para tener al mundo
todo en un puño metido,
al mismo Alexandro en puño
le dexáras tamañito:
Dime ¿si ves que los mas
tienen de caritativos,
quando mas un si es, no es,
aun el sí te da fastidio?
¡La Virgen Ave Marías
quiere, y no mas! ¿Hase visto
mayor donosura? No
dixera mas Matheo Pico.
¿Qué? ¿Con que no ha de haber mas
para ser uno un Santico,
que su Rosario en la mano,
y cuidar del individuo?
Dime, ¿no querrá tambien
que te pongas un silicio,
y ayunes del buen bocado,
por excusar el buen grito?
Ave Marías, quien duda,
que es angélico exercicio;
¿mas si es de lengua no mas,
llegará al fruto? Bendito.

¿No

¿No es virtud la Religion?
¿No nos dice el Catecismo,
que se dé con alma y cuerpo
reverencia á lo divino?
Que la Virgen corazones
quiere, es verdad; santo, y lindo:
mas corazones sin manos
son corazones tullidos.
¿Corazones, y no mas?
¡Jesus! ¿Quién diablo lo dixo?
Eso es corazon en Dios,
y el cuerpo que haga su oficio.
El mismo Dios con ser Dios,
todo poderoso y rico,
aunque lo que quiere es almas,
que le den los diezmos quiso.
Dexemos lo que quería
por el Testamento antiguo,
y hablemos como Christianos,
que lo soy viejo, aunque indigno.
Dime, pues, ¿si tus caseros,
en vez del centeno, ó trigo,
te diesen salutaciones,
te darías por servido?
¿Si por servicios te diesen
sus corazones sencillos,
no andarías tú muy hueco
con tu directo dominio?
Si en vez de la luctuosa,
dixesen que sus suspiros
para el reconocimiento
bastaban: ¿qué harías? Dilo.

Ha-

Harías como no pocos,
que por cebar su apetito,
aun comen de los difuntos,
despues de comerlos vivos.
Dime ¿si sobre la renta
te llevan un regalito,
no juzgas esta expresion
de una buena ley indicio?
¿Quién lo duda? Pues escucha,
que aunque sobrado me explico,
no me harto con tal discreto
de darme por entendido.
Dime ¿no querrá la Virgen,
que sus Templos estén limpios?
Sí: que por eso quizá
quieres tú que estén barridos.
¿No querrá la gran Señora,
que estén para el Sacrificio
los ornatos con aseo,
los Altares con aliño?
Si todos los corazones
son como el tuyo, y el mio,
miren que quatro de plata
hay para el culto divino.
Que la Virgen corazones
quiere, tambien yo lo digo;
mas corazones de cera,
que se derritan en cirios.
Que con velas encendidas
le esperasen prevenidos
sus Siervos, dixo el Señor,
en aquellas bodas que hizo.

Que á las otras almas bobas
les dió, por no haber surtido
las lámparas con aceyte,
con la puerta en los hocicos.
Que el decir Señor! Señor!
mas que adoracion, es grito;
y sin satisfaccion de obra,
confesion de boca es vicio.
No se da, si no se pide;
y de Dios para el servicio,
si es merecimiento el darlo,
no lo es menos el pedirlo.
¿Qué mal te hace el que te pide?
¿No está en tu mano el bolsillo?
¿Si lo tienes, y no das,
acaso yo te lo quito?
Si aun pidiendo no se da,
y si el pedir es motivo
de dar; ¿por qué á la piedad
le han de negar los auxìlios?
El corazon, y el Rosario
le bastan al pobrecito;
pero al que es rico, eso no
le basta con tercio y quinto.
Porque si el corazon tiene
en el tesoro escondido,
¿como el corazon dará,
si no da el tesoro mismo?
Y así tú, que de la Virgen
quieres, al ver su martirio,
porfiando en ser tenaza,
ser de su culto martillo:

Tú,

Tú, que al Licenciado Cabra,
aumentándole los hijos,
te vas contra los corderos
al hato de los cabritos:
¿Si no has de dar, para qué
te pones á dar arbitrios?
¿O das tambien en que den
todos, como tú, en mezquinos?
¡Corazones, y no mas!
¡ó pobres Frayles Franciscos,
si os dan en dar por lacones
corazones de cochinos!
¿Pero para que me canso,
si pierdo el tiempo contigo,
y no hago sino molerme
en majar en hierro frio?
Usted váyase á rezar,
que segun lo que me ha dicho,
bien creo que de su Rezo
el Parvo será su Oficio.
Y guarde su corazon,
que es bueno para registro,
que debe andar empleado
de su cobranza en el libro.
Porque devotos cordiales,
de intencion, y no efectivos,
es una phármaca, que
no corre en mis aforismos.
Y vosotros generosos
corazones, á quien fio
la queja del sentimiento,
que me ha dado este ladino,

Pues sabeis bien que no puede
un amor, en siendo fino,
ver á su objeto sin culto,
poder darlo, y no rendirlo:
Vosotros, cuya piedad
hasta aquí se ha distinguido
en doleros de mi Madre
Dolorosa entre estos riscos:
Continuad vuestros obsequios,
y á pesar de los indignos
tacaños, viva la Virgen,
y muérase el mundo. Vitor.

NUMERO VII.

Carlos, el Sacris de Fruime,
que ardiendo por cera está,
con su estribillo de marras
os vuelve á xacarear.
No os debe, Señores
hacer novedad,
porque ya se vé,
porque claro está,
que el que malas mañas ha
tarde ó nunca las perderá.

ROMANCE.

Señores, pues todavía
Dios me ha dexado contar
sobre unas sesenta y tantas
esta Candelaria mas:

Aun-

Aunque tan trémulo estoy,
que ya no puedo jugar
de mis canillas el dos,
sin ir arrimado á un as:
Aunque ya de mi testuz
tan nevado el cerro está,
que á sus ampos las orchatas
se pueden garapiñar:
Aunque mis ojos traviesos
tienen ya tal gravedad,
que las niñas en su vista
no son, sino dueñas ya:
Aunque los fluxos perennes
de mi pando narigal,
por mas tierra que les eche,
nunca los puedo estancar:
Aunque ya tiene mi boca
desmoronado el brocal,
con solo un diente al caer,
y media muela al quitar:
Aunque por estas razones,
con ser un Sacris Patan,
no me acomodo con menos
congrua, que con la papal:
En fin, aunque ya el roquete,
si para parcemicar
lo pongo, solo me sirve
de babador, y no mas:
Con todo, no sé como es,
que luego que oigo tocar
á Vísperas de Candelas,
cosquillas me hace el dan dan.

Súbeseme al punto el duende
de mi mollera al desvan,
y no para hasta que saca
la Musa del matorral.
Hácela tomar su dengue
de una pieza de cendal,
y ponerse por ayrón
su pluma de gavilan.
Háceme ir de Rodrigon,
á llevarla á ese Lugar
en trage de Peregrina,
hecho con ella un Bausan.
Ya se vé, que una costumbre
es mala de sojuzgar;
y si ella es buena, cortarle
las piernas fuera impiedad.
Si se hace naturaleza
la costumbre, no hay que andar,
pues todos Ustedes saben
lo de *quod natura dat.*
Díceme que muchos modos
hay de pedir: los habrá:
¿mas qué importa, si hay tambien
setenta de regañar?
Aunque me consuelo, quando
doy con alguno que da;
quando doy con los que niegan,
es cosa de renegar.
No sé como lo componga,
porque hablando en puridad,
tengo ya muy apurados
los ardides de apurar.

¿Mas qué harémos? No hay remedio,
que ha de ser ; pues voto á san,
si no atizan, no se alumbra,
y es fuerza despavilar.
Que solo pido de vicio
algunos dirán quizá,
mas no es así, que antes hago
virtud la necesidad.
A todos consta, que yo
soy un pobre Sacristan,
que no puedo tener cera,
pues no tengo colmenar.
Sé que en esa Ciudad muchos,
como colmenas están,
y como las cato allí,
allí las voy á catar.
Donde hay la miel, hay la mosca;
y de razon natural,
el que está como una araña,
tras de la mosca se va.
A muchos hoy, sin pedirlas,
candelas se dan allá,
si me las diesen así,
no las pidiera jamás.
Hoy la Apostólica, Santa,
Magnífica Catedral,
en obsequio de la Virgen
brilla en toda esa Ciudad.
Velas al Príncipe ofrece,
velas al Señor Dean,
velas le dá al Señor Chantre,
como al Señor Cardenal.

Velas á todo Señor
Canónigo, ó Dignidad,
y velas tambien á todo
Racionero, y Capellan.
Velas hay para el Sochantre,
para el Tiple velas hay;
que no queda Alto, ni Baxo,
que no pruebe del panal.
Velas dan al Organista,
y por el mismo compas
tocan á las chirimías
y á todo el ut, re, mi, fa.
Velas hay para el Misario,
para el que lleva el cirial,
el Guardia del ropon negro
y el del pardo balandran.
¿Mas quién de tan grande Iglesia
esplendores copiará,
si tambien hay (Santo Dios!)
velas para el Corre-cans *?
Esto es de puertas adentro;
que fuera ¿quién de este mar
inmenso, donde hay tal flota
de velas, las contará?
¿Pues donde así para todos
tan bizarra la piedad
tiende las velas, al cabo
algo no me tocará?
Sí; que pues se las dan todas
gratis, en buena equidad,
si donde las dan, las toman,
donde las toman, las dan.

* El Perrero.

Mas

Mas no piensen que yo solo
contraigo la caridad
á los Señores, que gozan
la Mesa Capitular.
No por cierto. Yo los busco
primero, porque en verdad,
de inagotables limosnas
son continuo manantial.
En esto notoriamente
tienen don particular,
y su caracter lo luce
con exemplo universal.
Mas no quiero que por esto
se exima de tributar
cultos á esta amable Reyna
toda la fiel Christiandad.
Mucha sería, sin duda,
mi necia rusticidad,
si olvidase las piedades
del estado Secular.
Busco al Noble, al Caballero,
al del Orden Militar,
ó con título, ó sin él,
que aquí no hay disparidad.
Busco al Conde y al Marques,
Coronel y Capitan,
al Alcalde, al Regidor,
y al Togado Colegial.
Al Abogado famoso,
al diligente Curial,
que en punto de peticiones
son corrientes, si ha lugar.

Como el récipe el remedio
es para mi enfermedad,
busco el Doctor, así Dios
nos libre de todo mal.
Busco al rico Mercader,
al caudaloso Aleman,
y busco al Frances Arnou
y al Catalan Masarnau.
Si estos dixeren, que en cera
no tratan, no negarán,
que se ilumina tambien
con botellas un Altar.
Y sepan, que si el Bautismo
no le administraron ya,
materia del Sacramento
son Peralta y Fontiñan.
O! si de esto acá corriese,
con quanta curiosidad
sabria sobre el Deo gracias
las vinageras limpiar!
Jamás el sarro criarían,
porque este licor parral
de mi Pais tal qual vez
me pega su floxedad.
Mas dexémonos de chanzas,
y pausando en lo juglar,
hablemos por un poquito
en estilo mas formal.
Si sois piadosos, la causa
de mi demanda escuchad;
y si no tengo razon,
podeis mandarme á pasear.

Aquella Señora, cuya
rara pureza y beldad
á la perfeccion la copia
la falta de original:
Aquella Muger tan noble,
que aunque desciende de Adan,
de la costilla le viene,
mas del pecho no hay que hablar:
Aquella hermosura, en quien
encontró Dios gracia tal,
que hasta que se vió en sus brazos,
no ha dexado al mundo en paz:
Aquella, que con un fino
sentimiento de humildad
logró, que Dios por el hombre
se viniese á anonadar:
Aquella, que en sus amables
perfecciones sin igual,
es de las misericordias
de Dios el mejor iman:
Aquella Virgen intacta,
que aunque el Sol entró á ilustrar
su Seno, y salió como antes,
fué despues siempre cristal:
Aunque por sus privilegios
en todo fué singular,
quiso hoy, como humilde, huir
toda singularidad.
Hoy cumplir quiso obediente
con un precepto legal,
por ser exemplar en esto,
y por no hacer exemplar.

Sin valerse de exènciones,
se quiso purificar,
y aunque de qué no tenia,
sin para qué no fué allá.
¿Y sabeis para que fué?
¡O asombro de caridad!
para hacer de su mismo Hijo
sacrificio en el Altar.
Para ofrecerle á la cruz,
que ese misterio especial
en llevarlo al Templo tuvo
su heroyca conformidad.
Para darlo (¿quién ha visto
corazon tan liberal?)
en rescate (¡ó que costoso!)
de nuestra cautividad.
Para dar cinco monedas
de su pequeño caudal
por redimirlo, ó comprarlo,
para volvérnoslo á dar.
Y en fin, para que en el Templo
(dígase con claridad)
por esto la atravesasen
el pecho con un puñal.
Pues la voz de Simeon
duro acero ha sido, y tal,
que hasta lo íntimo del alma
penetró su actividad.
Veis aquí de sus dolores,
que ya empezára á llorar
en su misma Concepcion,
una auténtica señal.

Ved,

Ved, pues, lo que hoy en el Templo
con profusion maternal
da por nosotros la amante
dolorosa Magestad.
Allí por nosotros fina
cede de su autoridad,
pues allí pasa por solo
una muger regular.
Da las tórtolas, los siclos,
da la humanada Deidad,
da su corazon al golpe
de aquel estoque mental.
Pues si ha dado quanto tuvo,
hasta no poder dar mas;
¿quanta nuestra deuda, quanta
nuestra obligacion será?
¿Pagarémosle con solo
darla un respeto filial,
sin que tome en su servicio
la mano la voluntad?
No puedo, pues, contenerme,
sin rogaros, que tengais
compasion de esta Señora,
que hecha una lástima está.
¡Si vierais que pobrecita
se halla su amable Beldad,
desamparada en la gruta
de este duro peñascal!
No me culpeis por la Virgen
en esta importunidad,
porque ¿si llorar la veo,
no me tengo de llorar?

¿Quereis ver lo que hay aquí?
Si teneis valor, mirad:
hay lágrimas en sus ojos,
hay en su semblante afan:
Hay espadas en su pecho:
luto en su trage fatal:
en su Camarin Angustias:
en su Templo Soledad.
Hay arañas, que cubiertas
de telarañas están:
candeleros hay tres pares;
pero velas, ni aun un par.
Pues si lo que hay solo es esto,
claro está, que mi pesar,
considerado bien todo
lo que hay, es de lo que no hay.
¿Y viendo esto dexareis
á este pobre Sacristan
sin candelas? Abrenuncio:
¿y sin un oleo? Ephetá.
No quiera Dios tal:
Alumbrad, alumbrad por la Virgen,
Pues hoy las candelas por ella se dan:
Así Dios, y su Madre os alumbre,
Alumbrad, alumbrad.

NUMERO VIII.

LOS ENCANTOS DE UN JARDIN: describelos llana y sencillamente el Sacris solemne de Fruime á los Devotos de la amabilísima Madre Dolorosa, con el fin de galantearlos, y merecerles continúen en cortejarla, contribuyendo con su limosna para la santa Novena, que se le hace en esta pobre Ermita.

CIRCUNLOQUIO.

Señores: ello ha de ser,
por mas que al mundo le pese,
que no es bien que entre nosotros
la correspondencia quiebre.
De mi parte por lo menos
no hay que rezelar la dexe,
pues segun dice el refran,
como se vive, se muere.
En mis años ya se sabe,
que es pension lo impertinente;
si no me quereis pesado,
aliviadme lo vejete.
No pocos por importuno
me tendrán, mas finalmente,
aunque duela el que dirán,
primero es lo que conviene.

No

No hay si el Sacristan no dobla,
quien de la funcion se acuerde:
á mí el repicar me toca,
y allá se las campaneen.
Impórtame en mi Novena
poner rizado el roquete:
acá no hay quien almidone,
y allá voy á que lo enceren.
Por esto ando desvelado,
que como es tiempo en que llueve,
pasarlo muy mal un pobre
sin un encerado puede.
Por la Virgen les suplico
me alumbren; pero se advierte,
no es para que me encandilen,
que basta que me encandelen.
En nadie la fé se apague,
antes bien mas vivamente
el fervor, con que se alumbre,
haga ver como se enciende.
A todos mi zelo pide,
esperando que se esmeren
los unos, como acostumbran,
los otros, no como suelen.
Aunque es cera lo que pido,
no es esto precisamente;
yo voy á pedir resuelto,
y venga lo que viniere.
Para un retablito nuevo
deseaba un inocente
Descalcito, que limosna
cierta Señora le diese.

Sabia el Santo Varon,
que las Señoras á veces
tienen para estos asaltos
desmantelados los fuertes.
Y por no sobresaltarla,
ni aun el recuerdo mas leve
de dinero hacerle quiso,
y se explicó de esta suerte:
Señora, en su tocador
ya desde sus ascendientes
unos diamantícos viejos
los habrá naturalmente.
A Usía ya no le sirven,
pues á la moda presente
no están puestos; pero en mi
retablo hacer obra pueden.
Los que gracia en el candor
de este Padrecito encuentren,
hagan cuenta de que me oyen,
y apostaré que me entienden.
Entendiólo bien Don Jayme *
Casalins: Dios le acreciente
la fortuna, y una esposa
le dé tal, como él la quiere.
Una puntilla de plata
(quatro dedos de ancho tiene)
ha presentado á la Virgen
en el año antecedente.

Es

* Un Comerciante Catalan establecido en la Ciudad de Santiago.

Es Catalan generoso,
exemplar de Mercaderes,
y de otros, que en vez de darme,
no tratan, sino en venderme.
Dígolo de agradecido;
mas tambien pueden creerme,
que la puntilla me pica,
mientras no veo que hacerle.
Luciera en una cortina,
manto, ó frontal noblemente,
si hubiese otros Casalines,
que la tela me ofreciesen.
Para el brial de una Dama,
ó chupa de un Petimetre,
tiene una guarnicion noble:
si hay quien quiera, harémos trueque.
Daréla por una pieza
de cambray para manteles
del Altar, ó Corporales
y encaxes correspondientes.
Por unas flores de mano,
por dixes, ó por tembleques,
y porque de eso hay mas gasto,
por dengues, y perendengues.
O corra la voz allá
á los Ramos, y Ferreres,
que harémos un cambalache
por dos pellejos de aceyte.
Pues á la verdad este año,
si no hay quien piadosamente
á mi lámpara administre
el oleo, sin él se muere.

Pa-

Para una Maragatica
guarnecer su saya verde
en el dia de su boda,
la puntilla es gran ribete.
Mas ellos por mi experiencia
son en esto tan rebeldes,
que antes de dar el pellejo,
consentirán los desuellen.
En fin, Señores, mi zelo
lo fio todo al de Ustedes:
si son finos, esto basta:
y si no, todo se pierde.
A ese jardin los convido;
si árido ó frio parece,
la estacion es toda yelo,
y mi edad es toda nieve.
A la Madre Dolorosa
ofrezco rogar, que os premie:
y mientras, la mano os besa
de Fruime el Sacris solemne.

LOS ENCANTOS DE UN JARDIN.

DECIMAS.

Fieles, si amar la Beldad
de María es vuestro fin,
venid á verla al jardin,
que tiene en la Soledad:
por infalible verdad
sabeis es *cerrado huerto*;

Hortus conclusus, Soror mea, &c. Cant. 4. 12

Pa-

mas

Invenit gratiam in deserto populus : : : vadet ad requiem suam Israel. Jerem. 31. 2.

mas si lo quereis abierto,
para hallar su compasion,
aun mas que en la poblacion,
buscadla en *este desierto.*

En su Soledad allá
muchos cultos os merece,
mas por lo mismo padece
sus soledades acá:
por el culto, que le dá
vuestro zelo allá, bien sé
la obligais; mas digoos que
aunque os lo agradece ahí,
lo estimará mas aquí,
donde mas sola se vé.

Sub umbra illius, quem desideraveram, sedi. Cant. 2. 3.

Venid á verla afligida
en este jardin sentada
á la sombra deseada
del que es Arbol de la vida:
de acero mental herida
toda el alma le vereis:
tiene, si hallarla quereis,
otras estaciones, sí;
mas buscadla aquí, que aquí
clavadita la hallareis.

Con este leño clavada
la vereis, porque en su pecho,
lo que en su Jesus han hecho
los clavos, lo hizo una espada:
con ella fué traspasada
desde que fué concebida,
no en roxa sangre teñida,
sí en un espíritu fuerte,

que

que lo destiló la muerte
en la infusion de su vida.
Allá con pinturas finas
adornais su camarín;
mas acá en este jardin
no hay quadros, sino de espinas:
riscos y zarzas vecinas
circundan este Sagrario,
y para que el Vecindario
con la Soledad confronte,
tiene á cada paso un monte,
y en cada casa un calvario.
Si las flores y frutales
de este jardin mirais, fieles,
los clavos son sus claveles,
sus ramos son los ramales:
estas, y otras plantas tales
se dan solo en esta estancia,
y para exhalar fragrancia,
no hay aquí yerba mas propia,
que el axenjo en mucha copia,
y la mirra en abundancia.
La caña sin causa no
en el jardin se ha ingerido,
porque desde que ha servido
de cetro, se enarboló:
la hiel al labio acercó
de Jesus, que no la apura;
que aunque amarguras procura,
de la Madre halló en el pecho
esponja, en que satisfecho
quedó de toda amargura.

La

La lanza, que se plantó
de estaca en este vergel,
ha sido el arbol, que en él
raiz mas profunda echó:
de tal manera prendió,
que no teneis que dudar,
aun quando lo veis estar
seco, sin hoja y sin uso,
que del seno, en que se puso,
jamás se pudo arrancar.
Porque entendais desde luego,
que de estas plantas cercada,
tuvo la vida jugada,
los dados hacen su juego:
no la perdió, no lo niego;
mas su dolor fué tan fuerte,
que si el padecer la muerte,
por librar de ella á su Amado,
le fuese en tal punto dado,
lo tendría á mayor suerte.
Si el aguamanil se apura,
fué de acibar una taza,
y el martillo, y la tenaza
cifras son de su apretura:
de menos otra figura
en el jardin notareis;
pero como lo observeis
mejor, no falta esa pieza,
pues columna en la firmeza
de María encontrareis.
El gallo por mis razones
debiera aquí dibuxar,

Fili mi Absalon, Absalon fili; quis mihi tribuat, ut ego moriar pro te? Reg. 2. c. 18. v. 33.

por

porque es bien de rezelar,
que haya algunas negaciones:
pero si dice de nones,
quien lo dixo, que lo diga,
mi zelo pide, no obliga;
dé limosna el que quisiere,
y á aquel que por Dios la diere,
San Pedro se la bendiga.

No echen menos las corrientes
en el jardin los curiosos,
pues en los ojos hermosos
de la Señora hay dos fuentes:
preciosas perlas pendientes
de sus cauces se están viendo,
que aunque el martirio tremendo
con su vida se acabó,
las que entonces derramó
aun hoy las está ofreciendo.

En fin, con lineas mas vivas
tendrá este jardin copiado,
quien vea en él trasplantado
el Huerto de las Olivas:
que agonías excesivas
hubo en entrambos es fixo;
pues porque el sudor prolixo
de sangre á uno, y otro quadre,
lo vió en sus ojos la Madre,
como en sus poros el Hijo.

Aunque en cada Ciudad sé,
que hay su jardin á este modo,
en las Aldeas con todo
tiene un cierto no sé qué:

Veni dilecte mi, egrediamur in agrum, commoremur in villis. Cant. 7. v. 11.

la causa es clara, porque
como para sus labores
quiere el jardin los sudores
del Agricultor activo,
siempre son para el cultivo
mas aptos los Labradores.
A este jardin, bien lo creo,
no pocos Señores van,
no porque les cueste afan,
sino como por recreo:
con muy distinto deseo
va el Labrador al plantel,
pues de su cultivo fiel
pone toda la atencion,
no tanto en la diversion,
como en sacar fruto de él.
Por áridas y escabrosas
de este jardin les desdicen
las plantas á los que dicen,
coronémonos de rosas:
por lo contrario hay piadosas
rústicas almas, que finas,
tomando otras disciplinas,
que en la escuela del amor
aprenden, tienen la flor
de coronarse de espinas.
Manejan con gran cuidado
del jardin en la labranza,
en la aguijada la lanza,
y la cruz en el arado:
el peso al hombro cargado
llevan de haces á montones,

Coronemus nos rosis, antequam, &c. Sap. 2.

y en diversas estaciones
no les falta cada dia
en el sudor la agonía,
los clavos en los cambrones.
En su misma ocupacion,
sin que un instante se pierda,
la muerte la hoz les acuerda,
y el sepulcro el azadon:
de la Sagrada Pasion,
ó fuera de casa, ó dentro,
metidas siempre en el centro
andan, y les es del caso,
que la cruz á cada paso
saliendo les va al encuentro.
Con ser su trabajo tanto,
de otras flores olvidadas,
me las trae embelesadas
de este jardin el encanto:
en medio de su quebranto
su delicia es el tormento,
y clavado el pensamiento
en el Sacrosanto Palo,
ayunan, que es un regalo,
y lloran, que es un contento.
Sin que su paz nada mermen
ansias, ó necesidad,
en santa conformidad
descansan, pero no duermen:
de esta manera, aunque enfermen
sobre paja mal mullida,
sin substancias, ó comida
lo pasan con gran quietud,

y la falta de salud
dicen, que les da vida.
Lo acerbo no les amarga
con este dulce embeleso:
llevan con vigor el peso,
y no se echan con la carga:
solo les parece larga
la vida, no por horror
al trabajo, y al dolor,
sí porque es su anhelo al fin
coger desde este jardin
del Paraiso la flor.
Quien de ese jardin exerza
bien el cultivo, á mi ver,
vendrá con gran gusto á ser
el Hechizado por fuerza:
el mismo trabajo esfuerza,
ni se siente lo penoso,
que en viendo el semblante hermoso
de María, que con llanto
riega este jardin; ¡qué encanto,
qué hechizo mas poderoso!
Vuestra diversion, pues, sea
este pensil, y vereis,
como por farsa tendreis
los Encantos de Medéa:
quien de María desea
recibir gracias sin fin,
búsquela en este confin,
teatro, en que con cultura
representa su hermosura
Los encantos de un jardin.

NUMERO IX.

El Atizador perenne, Despavilador corsario de las Candelas, para que alumbren á la Santísima Madre Dolorosa de Fruime en su Novena, Misas, y Letanías cantadas de los Sábados, y mas Misterios de la Señora, y en el Rosario, que se reza todas las noches en su Capilla.

ROMANCE.

Aun por acá estoy, Señores,
que por mal de mis pecados
quiere Dios, que aquí los vaya
poquito á poco purgando.
Aun estoy entre los vivos,
aunque muerto para el caso,
pues tambien están los muertos
entre los vivos gusanos.
Y para mí ya lo son
la polilla de los años,
callos, sabañones, y otros,
que me roen los zancajos.
Vivo, pues, con mi pepita,
y no me pesa, aunque hablando
la verdad, vivir deseo;
mas por eso no me mato.
No ha muchos dias, que á pique
me ví de estirar el rabo,
porque ha tomado ese empeño
muy á pechos un catarro.

Tratóme como un verdugo,
porque me tuvo apretado
con la soga á la garganta
de una ristra de gargajos.
Crudamente pegajosos,
texidos, ó enmarañados,
sino es á la deshilada,
no era posible afloxarlos.
Al catarro, dicen, darle
con el jarro; mas mis hados
tan secos son, que no pude
darle al mio con el jarro.
Solo á mi Cura he debido
una, ó dos, si no me engaño,
botellitas por remedio,
que para mí fué un regalo.
El pobre me quiere bien;
pero eso de vino, dalo
por alquitara, diciendo,
que es mas puro destilado.
Solamente me permite
para cada parva un vaso;
y si quiero mas, me dice,
¿es parva, ó no es parva, parvo?
Si á comer con él me quedo,
como muchas veces lo hago,
y le digo: ahora no es parva:
responde: menos es-trago.
Yo bien sé, que por su genio
no andaría tan escaso,
mas dice que el Beneficio
ha de ser como el Curato.

Pero á mi catarro vuelvo,
y digo se fué llevando,
por mí con bastante flema,
por él con mucho despacio.
Que huéspedes de este humor
tan pegadizo, en entrando
en una casa, es preciso
exôrcismos para echarlos.
Eché sobre mí mi media
manta, encima de esta el sayo,
los calzones, las polaynas,
y hube de echar los zapatos.
Pero estos están tan rotos,
raidos y desolados,
que los aparté, temiendo
que de ellos viniera el daño.
Suspirando estoy por otros;
pero por razon de estado,
solo á la Virgen me atrevo
decir: A tí suspiramos.
Y al ver, que otros Monacillos
se calzan muy á lo majo,
pienso hacer una Reforma
de Sacristanes Descalzos.
Pues con este pensamiento,
revistiéndome del baño
de Fundador, podré como
un Patriarca pasarlo.
Tanta albarda sobre albarda
no bastó para el sudario,
que es el sudor de los pobres
obra de mucho trabajo.

Como no se hizo la miel
para la boca del asno,
me hacía beber las hieles
la inmundicia de los sarros.
El lamedor de violetas
lo tienen los Boticarios;
mas si de su mano viene,
Dios nos tenga de su mano.
Cada sorbo una peseta
casi cuesta, y á ese paso
¿quién tomará lamedores,
si le salen tan amargos?
Acudí de la carqueixa *
al cocimiento, templando
un poco su insipidez
con azucar mascabado.
Al blanco quise tirar;
pero no he dado en el blanco,
pues para eso era fuerza
poner los puntos mas altos.
Yo no sé si fué con esto,
fuí poco á poco librando;
pero presumo que ha sido,
porque no vivo en poblado.
Por acá, gracias á Dios,
no se dá incienso á Esculapio,
por quien se mueren en Pueblos
grandes, idólatras tantos.

No

* Planta de cuyas virtudes escribió el Reverendísimo Padre Maestro Sarmiento.

No gustan, que los Dotores
los anden manoseando,
pues dicen, que de los pulsos
entienden mas los arados.
Ni puede el Dotor mirar
si se orina turbio, ó claro,
porque acá, si no la tierra,
no hay orinal, ni aun de barro.
Si el vientre está restriñido,
se andan entre sí ayudando,
por ahorrarse de Barberos,
que vengan á geringarlos.
De que los males les piquen,
no se pican, sino raros,
teniendo de las lancetas
por un *quid pro quo* los baños.
Con una tosca madexa
de tomentos, mal curados,
buenamente se rastrillan
el cerro del espinazo.
Y aunque les cuesta el pellejo,
lo tienen por mas barato,
que pagar á verduguillos,
que vengan á desollarlos.
Solo las Mozas solteras
se sangran de quando en quando,
que es el tomar el acero
su remedio de ordinario.
Pero á sangrarse á dos leguas,
ó mas van; y executado,
puesta la venda en el pie,
se vuelven á casa andando.

A todos casi pegó
este catarral contagio,
y aunque ha derribado á muchos,
á ninguno en tierra ha echado.
Tres viejas (y alguna ya
tiene sus ochenta largos,
y todas para envolverse
apenas tienen un trapo)
Desde antes de Navidades
se están, y se van estando
á toser, y antes que mueran,
presumo que han de matarnos.
No se oyen en esta Iglesia,
quando á las Misas estamos,
sino flautados de toses
de órganos desafinados.
Hay tos Tenor, hay tos Tiple,
tos Contralto, y Contrabaxo,
que parece puso en solfa
la Capilla de los Diablos.
Y todos, gracias á Dios,
no le han valido un ochavo,
ni al Cura, ni al Sacristan,
ni al Dotor, ni al Herbolario.
Sea lo que fuere, aquí
veo, que si hay en el año
algun entierro, es de un viejo,
ó alguna muger de parto.
Por eso mi Cura, é yo
somos los que ahora estamos
mas malos; porque él sin dientes,
yo con potra ¿qué mas malo?

En las Parroquias vecinas
es cierto, que van marchando
no pocos al otro mundo:
la diferencia no alcanzo.
Aquí creen, que es la Virgen
de los Dolores su amparo:
dicen bien, y yo lo creo,
sin recurrir á milagros.
Pues como es Madre, y tan sabia
Médica, solo aplicando
los remedios naturales,
puede á sus hijos curarlos.
A la Madre Dolorosa
la traen siempre en los labios
en sus males los enfermos,
en sus azares los sanos.
De su lámpara el aceyte
es su bálsamo estimado,
y la fé con que lo aplican,
le da tal virtud, que es pasmo.
Ellos claman á la Madre,
el corazon de ella es blando,
la necesidad es grave,
su poder es soberano:
Y ello sea como fuere,
que no me toca apurarlo,
lo que vemos es, que en Fruime
la Requie no vale un quarto.
Y no lo digo por mí,
pues por Sacris honorario,
me dicen ¿adonde cantas?
si en la pitanza les hablo.

Si-

Sino por los Padres Curas,
que no conocen los Psalmos
del Oficio de Difuntos,
sino el dia dos de Santos.
¿Pero adonde voy, dirán
con tan prolixo prefacio?
Yo se lo diré, si quieren,
que aun se lo diga mas claro.
Ustedes ya me conocen:
pobre soy, pero no ingrato:
favor á muchos les debo,
¿con qué tengo de pagarlo?
Reconociéndolo humilde,
y con mi Musa cantando,
que aun mas que lo que les quiero,
es en mí lo que los amo.
Sin darles cuenta de mí
un año entero ha pasado;
nada se les dará á Ustedes,
pero á mí se me dá algo.
Yo no puedo de otro modo
saber de Ustedes, si acaso
viven, como yo deseo,
ó se han ido al otro barrio.
Por eso de puerta en puerta
mi Musa irá preguntando,
¿Quién vive? Y si le responden:
Las Candelas; bien estamos.
Si con tanta confianza
les referí mis trabajos,
no es porque de mí se duelan,
que sobre eso no los canso.

Si-

Sino para descansar
con Ustedes, é informarlos,
de que dias mas, ó menos,
aun soy el mismo que antaño.
Y tambien por remitirles
en ese pequeño rasgo
de la Madre Dolorosa
un misterioso retrato.
Ella quiera, que os agrade,
no solo para adorarlo,
sino para el otro fin,
que son las velas al cabo.
Y perdonadme, Señores,
que sin poder remediarlo,
mientras no las despavilo,
os he de andar atizando.
Con esto la mano os besa
el Sacris solemne Carlos,
el Atizador perenne,
Despavilador corsario.

Isti sunt duo Filii Olei, qui assistunt Dominatori universæ terræ.
Zach. 4. 14.

Los dos Caballeros ilustres, primeros Devotos de María Dolorosa, que con su exemplo enseñan el modo de servirla, y obsequiarla con verdadera fineza, y generosa limosna.

DECIMAS.

Siendo de inmenso rigor
los Dolores de María,
empresa vana sería
señalar qual fué el mayor:
ponderarlos por menor,
sería nunca acabar,
y juzgo oyendo explicar,
que todos como el mar son,
que es corta comparacion,
si es por sí cada uno un mar.

Tú mide por tu compas
qual de ellos fué el mas intenso;
pero para mí en lo inmenso
no cabe menos, ni mas:
iguales los hallarás,
sin mas distincion, que el nombre,
si adviertes, aunque te asombre,
que es Dios Hombre el que padece,

y la que se compadece
es la Madre de Dios Hombre.
Otras veces tu atencion
me oyó, que la Madre hermosa
empezó á ser Dolorosa
en su Pura Concepcion:
por Divina ilustracion
allí se le dió á entender,
que Dios se habia de hacer
hombre, y con amargo llanto
allí empezó á sentir, quanto
habia de padecer.
Puedes, pues, desde allí herida
contemplarla, y traspasada,
pues de Simeon la espada
fué con ella concebida:
duróle toda la vida
su penetrante afliccion,
porque su conservacion
fiaba con modo igual
el corazon del puñal,
y el puñal del corazon.
En aquel instante, pues,
á excepcion de lo extensivo,
su dolor en lo intensivo
fué lo mismo que despues:
llorar á los Niños ves
al nacer; pero la Esclava
del Señor se anticipaba
el llanto y el padecer,
porque antes ya de nacer
al pie de la cruz estaba.

Siga, pues, tu devocion
sus pasos, por donde quiera;
mas hoy sea la primera
la penúltima estacion:
no extrañes esta eleccion,
que quise advertido hacer;
porque si activo ha de ser
tu amor, conviene buscar
ternuras que contemplar,
y finezas que aprender.
Mi fé, pues, allí te guia,
á ver en dos Caballeros
los dos Maestros primeros
de la Escuela de María:
ilustres por su hidalguía,
riqueza, y autoridad
eran; mas á la verdad
su devocion generosa
con María Dolorosa
fué su mejor calidad.
Conmigo, pues, reverente
pon la mira en aquel punto,
en que Jesus, ya difunto,
en la cruz quedó pendiente:
contémplalo atentamente
desangrado, herido, yerto,
y de tanto horror cubierto,
que aun los que con odio ayrado
verle muerto han procurado,
no querían verle muerto.
La gente le abandonó,
que como no hallaba en él

que hacer ya el odio cruel,
de cansado le dexó:
del espectáculo huyó
el tropel de fementidos,
y aun los mismos escogidos,
para propagar la Fé;
que no hay, como aquí se vé,
amigos á muertos, é idos.
¿Y María? Aquí me holgára
que tu devota atencion
del mar de su corazon
la profundidad sondára:
en su estrecho no encontrára
mas que angustias y apreturas,
cargando sobre sus puras
entrañas de piedad llenas,
una tempestad de penas,
y un diluvio de amarguras.
De todas no es facil darte
razon, ni, si bien se advierte,
quando procuro moverte,
fuera prudencia cansarte:
bastará qualquiera parte
de ellas, pues (vuelvo á decir)
es imposible medir
lo inmenso, y si á verse va,
en qualquiera parte está
un todo, para sentir.
Un sentimiento piadoso *Ven. Ulloa.*
de un Gallego venerable
por mí será mejor que hable
de trance tan doloroso:

no es el estilo pomposo,
que es quien habla la piedad,
y aunque la curiosidad,
y el adorno dan deleyte,
es la expresion sin afeyte
la gala de la verdad.
Sola se hallaba María,
para urgencias muy forzosas,
pues las Mugeres piadosas
solo hacian compañía:
Juan, que tambien se la hacia,
en eso solo pensaba,
y como al punto empezaba
á gozar del honor de Hijo,
fiel allí, donde á pie fixo
la Madre estaba, él estaba.
Viendo, que de férreos lazos
Jesus en la Cruz colgaba,
la Madre triste anhelaba
mejor cruz darle en sus brazos:
pero todo era embarazos:
quien lo baxase no habia:
mortaja no la tenia,
ni aromas, ni sepultura,
y asomaba mas obscura
la noche, que al medio dia.
Todo era necesidad,
sin verse de alivio modo:
era desamparo todo,
y todo era soledad:
en algunos la piedad
excitó tiernos deseos;

Hora sexta tenebræ factæ sunt, &c. Luc. 23.

pe-

pero para sus empleos
guerra hacian al amor,
en los fieles el temor,
el odio en los Fariséos.
Acordábale su amor,
que era Esclava, y se vendiera,
si para hacerlo tuviera
licencia de su Señor:
á Jesus vendió un traidor,
y en ser vendida imitarlo
quisiera, porque, al lograrlo,
vendidos se viesen ir,
el Hijo para morir,
la Madre, para enterrarlo.
Sin duda lo hiciera así,
y aun yo tambien me vendiera:
aunque, si me conociera,
¿quien me compraría á mí?
Nadie; antes creo que si
mis obras bien se comprehenden,
soy, como muchos, que extienden
de María la piedad,
que amando su libertad,
por sus esclavos se venden.
Así triste, y afligida,
huérfana, y necesitada
se hallaba la Madre amada
de amparo destituida:
mas no por eso vencida
de la cruz apartó pie,
antes la columna fué,
que quando en el mas constante

la fe andaba vacilante,
sostuvo firme la fe.

Cum conturbata, &c. Ven. de Agreda.

Los ojos con ella alzó
al Cielo, y con llanto tierno,
confiada al Padre Eterno
su pena representó:
O Padre! (humilde exclamó)
Vos de vuestro Hijo querido
Madre me habeis elegido,
á mis pechos le he criado,
mas en sangre me ha pagado
la leche, que me ha debido.
Pura la leche le di,
y él mas puro la tomó:
no tuvo él culpa, ni yo;
mas la derramó por mí:
aunque concebida fuí
en gracia, no es bien deseche
el bien, de que me aproveche
de su Sangre la dulzura,
pues para criarme pura,
su sangre ha sido mi leche.
El ser humano le he dado,
mas él me ha correspondido
en extremo tan subido,
que la vida le ha costado.
O Padre! que bien mirado,
aunque de Madre el honor
en la linea del favor
á mas no puede llegar,
tambien no puede, en penar,
subir á mas el dolor.

En la cruz desamparado,
desnudo está, escarnecido,
y muerto nuestro querido
Hijo, desde que ha espirado:
á Vos el alma ha entregado,
mas del cuerpo nada habló:
á mi cuenta este quedó;
pero quando tal me veis,
si Vos no me socorreis,
¿que haré de él, y de mí yo?
Padre! por su honor mirad,
que aunque su alma dividida
del cuerpo está, quedó unida
con él la Divinidad:
allí solo la mitad
está de mi Hijo en rigor,
mas todo entero, Señor,
como Hijo vuestro allí está,
y así mas pena me da,
que por mí, por vuestro honor.
Vos, Señor, habeis dispuesto,
que le asistiese á su muerte,
y con vuestra gracia fuerte
no he desamparado el puesto:
mas verle quedar expuesto
en un leño á la inclemencia,
al escarnio, á la insolencia
de los sacrílegos: ah!,
Padre! demuéstrese ya
dulce vuestra providencia!
El quando se despidió
de mí en la Cruz, he notado,

que *Madre* no me ha llamado,
solo *Muger* me nombró:
no me atrevo á pedir yo
razon, por que de su *Madre*
no quiso, que allí me quadre
el título; pero es fixo,
que si él calló, que era mi Hijo,
Vos no negais, que sois Padre.
Muger, y no *Madre* allí
me llamó: quejas no doy:
mas yo no niego, que soy
su *Madre*, aun viéndole así:
Muger me ha llamado; si,
que el serlo, para mover
á compasion, suele ser
obligante calidad:
¡O Padre! tened piedad
con esta pobre *Muger*.
No vea yo, que á tan dura
muerte afrentosa y violenta,
se añada por mas afrenta
negarle la sepultura:
doléos de mi amargura,
que con mis lágrimas junto,
y véase en este punto
que algun desquite recibo
de las afrentas de él vivo,
en las honras de él difunto.
Oyóla, segun pedia,
el Padre sin dilacion:
¡que mucho, si era Oracion,
y era Oracion de María!

Joseph, el de Arimatía,
y Nicodemus atentos,
por su nobleza y talentos
han sido los que el Señor
para este lance de honor
halló dignos instrumentos.
Era Joseph caballero,
por su sangre esclarecido,
por su poder distinguido,
por sus letras Consejero:
Discípulo verdadero
del Maestro Soberano;
y aunque oculto, no por vano
miedo indigno lo escondió;
que quando es prudente, no
todo temor es villano.
Aunque al Concilio asistió,
en que á Jesus sentenciaron,
los demas lo condenaron,
que él en su favor habló:
el voto entonces perdió,
porque en las conjuraciones
nada valen las razones,
en que el Sabio mas se funde,
porque todo lo confunde
el motin de las pasiones.
No pudo en lance tan crudo
á su Maestro valer,
mas reservó su poder,
y le valió, quando pudo:
allí temió, no lo dudo,
al ímpetu tumultuario:

mas no siendo necesario
el valor, quando es ocioso,
quiso antes por temeroso
quedar, que por temerario.
Antes que Jesus subiese
á la Cruz, de ella intentó
Joseph librarle; mas no
convino entonces que fuese:
mas sin que en su empeño cese,
supo tenerlo encubierto,
hasta lograr con acierto,
que pues ser su amor activo,
no pudo con Jesus vivo,
lo fuese despues de muerto.
Con Pilatos se avocó,
y con ánimo esforzado
del divino ajusticiado
el cadaver le pidió:
dificultades halló,
mas quando es de conveniencias
el que se empeña en audiencias,
donde el árbitro en un juez
tal como aquel, rara vez
se pierden las diligencias.
Era Joseph respetable
por su grande autoridad,
por su ilustre calidad,
por su condicion afable:
de *Justo y Bueno* el notable
elogio el texto le da:
que era rico dixe ya,
con que á un hombre tan de bien,

que

que pide una gracia ¿quien
no se la concederá?
Pidió; y aunque parecia
solo pretension piadosa,
accion fué tan valerosa,
que se reputó osadía:
sí que á mucho se atrevía,
y tanto empeño llevaba,
que por la fé, con que obraba,
creo que á ley de quien era,
con la espada lo pidiera,
si Pilatos lo negaba.
Sí, porque le iba en la accion
el honor de caballero:
y el amigo verdadero
se conoce en la ocasion:
Sí, que á su resolucion
alto objeto le movia:
para el obsequio pedia
de la Madre Dolorosa,
y es accion pundonorosa
el pedir para María.
Una vez que Dolorosa
llegó á verla y contemplarla,
ya no halló para obsequiarla
empresa dificultosa:
eslo, y harto trabajosa,
el que un hombre de bien pida;
mas por la *Madre afligida*,
no solo á pedir se puso
Joseph, mas tambien expuso
la honra, la hacienda y la vida.

Audaciter petiit.

Aven-

Aventuraba su honor,
porque quando lo pedia,
baxar de la cruz queria
el cadaver del Señor:
en esto hacia su amor
el mas arduo sacrificio,
porque baxar del suplicio
difuntos ajusticiados,
del verdugo y sus criados
es privativo exercicio.
Mas este respeto humano
el noble *Joseph* desprecia,
pues sobre todos aprecia
el honor de ser christiano:
quando el Señor Soberano
tantas afrentas padece,
no hay baxeza, que emperece
en servirle á un noble fiel;
antes quanto mas por él
se avilta, mas se ennoblece.
De la hacienda no temió
quiebras, ya porque piadoso
el sepulcro decoroso
y la mortaja compró:
ya porque como incurrió
de los Judios por esto
en el odio manifiesto,
los bienes le confiscaron,
y en un barco al mar le echaron,
sin vela y remos expuesto.
La vida ofreció, porque
despues que del mar libró,

á

á la Inglaterra pasó,
y allí predicó la Fe:
el Apostol de ella fué,
mas de suerte tan dichosa,
y tanta hazaña gloriosa,
la causa fué, segun noto,
ser el primero devoto
de María Dolorosa.

Este, pues, *Joseph* dichoso,
como el nombre el exercicio
de María en el servicio
tuvo de *Joseph* su Esposo:
por servirla fervoroso,
todo por ella abandona:
á trabajo no perdona,
y en quanto á ese fin conviene
miedo al que dirán no tiene,
ni respeto á su persona.

Siendo ilustre Senador,
á Jesus de la cruz baxa:
él le vistió la mortaja
y ha sido su enterrador:
¡O quanto puede el amor
en los nobles corazones!
mas si eran las *aflicciones*
de María el incentivo,
¿que no hará por tal motivo,
quien ama sus perfecciones?

¡O quanto *Joseph* merece
á los pies de la Señora,
quando en sus penas la adora,
y la sábana le ofrece!

¡O quanto el incendio crece
en su amante corazon!
¡Y ó quanto con aquel don
interesa quando fiel
María le dió por él
el premio en su aceptacion!
El sepulcro le ofreció,
que labrára para sí:
tan franco anduvo, que ni
en que enterrarse dexó:
tanto le compadeció
de María el sentimiento;
pero el sepulcro, que atento
dió con liberalidad,
será de su gran piedad
un eterno monumento.
Mas no ha sido solo, no
con María generoso
Joseph, que tambien piadoso
Nicodemus le imitó:
que del arca, que mandó
Dios hacer para tesoro
de su piedad, el decoro
quiso fuese encomendado,
puestos de uno y otro lado
á dos Cherubines de oro.
Exod.25.18. Fué de tan noble extraccion
Nicodemus en su esfera,
que San Juan nos dice, que era
Príncipe de su Nacion:
Joan. 3.1. tambien hasta esta ocasion
oculto á Jesus seguia,

por-

porque al tumulto temia,
pero aquí perdió el temor;
que ¿á quien no infunde valor
al pie de la Cruz María?
Para ungir al celestial
cadaver llevó preciosos
aromas, y tan copiosos, *Joan.* 19. 36.
que pesaban un quintal:
sobraba abundancia tal,
pero quando es el que gasta,
hombre de tan noble casta,
y á la Dolorosa va
á obsequiar, si no la da
lo que sobra, no le basta.
¡O que pocos como él obran!
y si algo en limosnas gastan,
las de los que dan, no bastan,
y los que no las dan, sobran:
mas como hay tantos, que cobran
para fines á este iguales
de la piedad los caudales,
que haya cuenta y razon, bien:
mas libras siquiera den,
los que no pueden quintales.
Son, pues, *Joseph* con verdad,
y su compañero fiel
aquellos dos hijos de él
olco de la caridad: *Zach. ubi sup.*
pues con tal fidelidad
á pesar de aquella guerra,
con que el mundo los aterra,
asistieron á porfia

en los brazos de María
al Señor de cielo y tierra.
Por este piadoso zelo,
que María en sus Dolores
ha debido á estos Señores,
grandes los hizo en el cielo:
mas, pluma, deten el vuelo,
que ya muy pesada estás,
y para el fin á que vas,
si en el exemplo, que pones,
hablan los santos varones,
es por demas decir mas.

NOTA.

Si alguno por obsequio á la Madre Dolorosa se inclina á tomar devocion con los Santos *Joseph y Nicodemus*, sepa, que de Joseph hace honorífica memoria el Martirologio Romano en el dia 17 de Marzo, y de Nicodemus en 3 de Agosto. Es lástima no aprovecharnos de su valimiento con María Santísima, por cuyo consuelo padecieron persecucion terrible de los Judios. Nicodemus fué extrañado de su patria, y vivió á expensas de la caridad de Gamaliel, en cuya casa murió santamente, y se hallaron despues sus santas reliquias, juntas con las de S. Esteban, &c.

NUMERO X.

El Sacristan de Fruime Carlos Antonio de Andrade, canta sus preces á los Devotos de María Santísima, que entre sus acerbísimos Dolores quieran ponderar el de su lastimoso desamparo en la soledad amarga de esta montaña escabrosa.

DECIMAS.

Señores, mi pobre Cura
tan triste en este año está,
que me rezelo no habrá
para sus dolores cura:
cáusale extraña amargura
ver en quan penoso afan
sus feligreses están,
pues por la añada infeliz,
entre centeno y maiz,
ni á medias se come el pan.

Las encías despobladas
tiene por sus accidentes,
y aun con todo eso los dientes
le rallan con dentelladas:
dos muelas, y esas gastadas,
tiene; pero á mi entender,
fuera las quisiera ver,
por la pena que le dan,
pues carcomiéndose están,
por tener algo que hacer.

Tan

Tan míseras sus fortunas
son, que se pela las barbas,
porque con todas sus parvas
viene á quedarse en ayunas:
en faltas tan importunas,
ni aun puede hacer, en verdad,
virtud la necesidad,
porque si un ayuno fragua,
para hacerlo á pan y agua,
aun le falta la mitad.

Un resumen en rigor
en sus feligreses vé
de los dolores, porque
el verlos es un dolor:
desde el menor al mayor
de ellos, una imagen clara
son, porque si los repara
de la penuria al buril,
traen á medio perfil
las angustias en la cara.

Viólas en un infeliz,
de estatura tan subida,
que no se le halla medida,
sino la de su nariz:
es de un lanudo terliz
un mal vestido puntal,
cuya simetría es tal,
que en su lánguida armazon,
su cuerpo y sus piernas son
dos estacas y un varal.

En los desmayados trotes
de sus débiles canillas,

an-

anda haciendo zancadillas
Perico el de los Palotes:
despoblado de vigotes,
de mexillas tan chupadas,
tan secas, y descarnadas,
que no han visto en sus secretas
grutas, los Anacoretas,
mas penitentes quixadas.
Bien de su vital estambre
en el hilo largo y crudo
se echa de ver, que no pudo
hilar mas delgado el hambre:
de acecinada fiambre
hebra sutil solamente,
y de nervio tan langüente,
que en él se vé resumida
la verdad, de que la vida
está de un hilo pendiente.
Ya por su triste figura,
su fétida choza escasa,
no se ideó para casa,
sino para sepultura:
en cuya caverna obscura,
por no verse en tanto aprieto,
de miedo al hambre, os prometo,
los mismos gusanos no entran,
porque siquiera no encuentran,
que roer en su esqueleto.
Entrar en la procesion
otros, mas vano sería,
siendo de esta Cofradía
la divisa este pendon:

palmo mas ó menos son
todos de esta contextura,
árida la tez obscura,
lánguida la faz mugrienta,
pútrida la vestimenta,
hórrida la catadura.
Como los vé de esta suerte,
clama : ¡Mi Madre afligida,
donde iré á buscar la vida,
si es quanto veo una muerte!
No espero, si esto se advierte,
alivio alguno en mi pena,
pues si de miserias llena
mi gente, así me contrista
solo á la primera vista,
¿cómo será en la Novena?
Si en esto (dice) recabo,
mi corazon se desvela,
pues por mas que ande á la vela,
no puedo doblar el cabo:
de la luz el menos-cabo,
ni un paso me dexa dar;
y quando le quiero hallar
cabo á mis fieles cuidados,
como andan todos atados,
los cabos no puedo atar.
Esto, Carlos, es morir,
especialmente despues
que dan en decirme, que es
una vergüenza el pedir:
mas el que es de este sentir,
tener presente podrá,

que

que si es que por eso va,
de algun modo me desquita
del consuelo que me quita,
la vergüenza que me da.
Un medio quisiera halláran,
con que de extremos me ahorren,
porque si pido, me corren,
y si es que no pido, paran:
si este paso adelantáran,
los mios excusaría,
y desde hoy, sin mas porfia,
al que con fé verdadera
me dixere: esta es mi cera,
no diré esta boca es mia.
¡Mas, ay! que mi pena fiera,
Carlos, es porque hay quien chilla,
que no tiene por sencilla
mi fé, porque no es sin-cera:
si sincerarme pudiera,
vería que errado está,
antes si ella á pedir va,
es por la luz, que aun no ví,
porque está sin-cera aquí,
y no está sin-cera allá.
Meter á ninguno quiero
cero: Dios me libre, amen;
háganme la cuenta bien,
y me encontrarán sin-cero:
si las limosnas espero
multiplicar, porque son
pocas, y la devocion
á mil quisiera extender,

sin-cero, lo podré hacer,
si me hacen un Calderon *.
Por eso, Carlos, este año,
ya que es tan fatal su influxo,
pienso en meterme Cartuxo,
y no hablar mas de Ermitaño:
harto me lastima el daño,
que el culto ha de padecer;
pero ya no hay mas que hacer,
que paciencia, y baraxar,
que si el naype no ha de dar,
no quiero el tiempo perder.
Oyendo esto á mi Rector,
le diré no hay que temer,
que redencion ha de haber,
por la merced del Señor:
si acá todo Labrador
no puede en este año dar
ni un grano, no hay que largar
el campo, porque á mi ver,
si es miseria no coger,
es locura no sembrar.
Si es la vergüenza embarazo
en Usted, déxeme acá,
que la hortera supe ya
traer debaxo del brazo:
de la Candelaria el plazo
llegó; no hay que desmayar,
que en llegando á columbrar,
que Usted en este desierto
an-

* Un Caballero muy acaudalado en la Ciudad de Santiago, que se titula Conde de San Juan.

anda por las velas muerto,
alguno le ha de velar.
Dios lo quiera (me dixo él)
pero sobre otras, que habrá,
la dificultad está
en hacer bien tu papel:
díxele: todo mi fiel
cuidado pondré en pedir:
la Virgen lo ha de lucir:
ni habrá sino es que se ciegue,
quien las mismas luces niegue,
que de ella ha de recibir.
Esto fué lo que ofrecí
á mi Cura; y digo yo:
¿dexaré de hacerlo? No.
¿Tomaréismelo á bien? Sí.
Pues mis preces desde aquí
por mi solfa os cantaré,
y al Kyrié, Kyrié,
á pesar de Bercebú,
se conquistará un Perú,
ó no ha de haber Santa Fé.

VILLANCICO DE PRECES.

Introduccion.

Hoy le toca al Sacristan,
tan, tan,
al vivo el buscar blandon,
don, don,
que no tiene, hecho un Adan,
dan, dan,

cera, aceyte, ni algodon:
don, don.
Don, don ¿donde donde dan?
Donde dan don.
Denme, den por la Virgen María
candelitas, pues hoy es su dia,
y por gloria suya,
aleluya, aleluya,
y por su Pasion
Kyrié eleyson.
Vengan los cirios acá en procesion
cásense, y vélense el hacha, y blandon.
Don ¿donde dan?
Donde dan don.

COPLAS.

En Palacio con agrado
oigan los clamores mios,
y corra la cera en *Rios*,
en los *Regueros*, y el *Prado* *;
quantos de mi gran Prelado
nobles familiares son:
son, son.
¿Donde don dan?
Donde dan don.
Señores Capitulares,
que de Jacob por la estrella
sois con el esplendor de ella
los mayores luminares,

dad-

* Familiares del Señor Rajoy.

dadme velas á millares,
pues es vuestra compasion.
¿Donde don dan?
Donde dan don.

Pues todo el mundo no ignora
vuestra excelente piedad,
tenedla en su Soledad
con esta pobre Señora:
vos bien sabeis por qué llora;
yo sé que es vuestra pasion.
¿Donde don dan?
Donde dan don.

Vuestra copiosa riqueza
tanto la santificais,
que pobres creo que estais
de hacer rica la pobreza:
mirad la de esta belleza,
que quebranta el corazon.
¿Donde don dan?
Donde dan don.

Caballeros poderosos,
pues en todos de honor llenos
lo mismo es, ni mas, ni menos
ser nobles, que generosos,
ser corteses, ser piadosos,
con tal Señora es razon.
¿Don donde dan?
Donde dan don.

Los que tan honrosamente
comeis á honor de la beca
el *Estrellado* en Fonseca,
y la *Rosca* en San Clemente,

partid con esta paciente
Virgen de vuestra porcion.
¿Don donde dan?
Donde dan don.
Señoras, en quien procura
unir la naturaleza
al primor de la belleza
la gracia de la ternura,
doleos de esta hermosura,
que honra vuestra perfeccion.
¿Donde don dan?
Donde dan don.
Y en fin quantos tengan
caudal de razon,
y pasta de cera,
ó de oro si no,
templad de María
el triste dolor,
y por gloria suya
aleluya, aleluya,
por honra de Dios
Kyrié eleyson,
den don, den don.
Uniendo en feliz maridage de luces
El cirio, y la vela, el hacha, y blandon;
Porque colocados despues en su esfera,
De luz os coronen el Alba, y el Sol. Amen.

NUMERO XI.

Nómina, Escrito, ó Evangelios chicos, que el Sacris solemne de Fruime dice á algunos, que están hechizados con el dinero; para que en reverencia de la Virgen Santísima de los Dolores suelten el hechizo, y les dé Dios salud de alma, y cuerpo.

EVANGELIOS CHICOS.

1 *Quien no pide, Dios no oye.*
2 *A Dios rogando, y con el mazo dando.*
3 *Pobre importuno saca mendrugo.*
4 *En boca cerrada no entra mosca.*
5 *Quien canta sus males espanta.*

GLOSA DE ESTOS TEXTOS.

1 *Quien no pide, Dios no oye:*
por eso, si hay almas sordas,
tengan á bien que yo pida,
y oigan, porque Dios los oiga.
2 *A Dios rogando, y con el mazo dando*, nos exhorta
el texto: por eso el ruego
el mazo lleva á la cola.
3 *Que el pobre importuno saca mendrugo*, el refran denota,
con que si el mendrugo falta,
la importunacion no sobra.

4 El texto dice, que *no entra*
en boca cerrada mosca,
con que á quien anda tras ella,
le es preciso abrir la boca.
5 Pues dicen, *quien canta espanta*
sus males, vuelvo á mi solfa;
que si xácara parece,
es por ser la de la costa.

XACARA.

Jesus, Señores, Jesus!
aun no acabo de creerlo;
que yo soy el mismo Sacris
solemne de Fruime! El mesmo.
¡Que soy el mismo Don Carlos
de Andrade, que ha tanto tiempo,
que por esa Ciudad corro
sobre mi potra el antruego!
¡Que soy el mesmo, que ha años,
que á visitaros me atrevo
entre luces, quando apunta
el dia dos de Febrero!
¡Que el mismo zángano soy,
que en vuestras colmenas me entro,
y por la cera me lamo
mas que por la miel los dedos!
Sí Señores; aquel propio
soy; y permitan los Cielos,
que como aquel mesmo soy,
seais vos aquellos mesmos.

Que eso prueba, que vivís,
y eso es lo que mas deseo,
que como en el alma os amo,
tambien por la vida os quiero.
Que aquellos mesmos seais,
que piadosos á mis ruegos,
jamas os hicisteis sordos,
porque jamas fuisteis lerdos.
Y mientras no seais otros,
el mesmo seré en quereros;
y aunque lo seais acaso,
que en fin lo que debo, debo.
Mas preguntareis quizá,
¿por qué razon, ó misterio
de mi xácara á la entrada
hice tantos aspavientos?
Pensará alguno fué pasmo,
que yo de mí mismo tengo,
porque ni un año me canso
de seros siempre molesto.
Pues no es así; porque como
(á nadie engañar pretendo)
el pedir en mí no es vicio,
de hacerlo no me avergüenzo.
No es vicio, solo es costumbre,
y si esta, segun proverbio,
es otra naturaleza,
¿como se hará blanco un negro?
Cada loco con su tema;
y si á alguno lo parezco,
confesaré sin melindre,
lo he sido, soilo, y serélo.

Pero no me han de negar,
que todos qual mas, qual menos::
y mas en su casa el loco
sabe, que en la agena el cuerdo.
A muchos oir pedir
muy mal les parece; pero,
sea el pedir bueno, ó malo,
dar limosna, siempre es bueno.
Digo, si es que claramente
no se ve, que el pordiosero
lo es para hacer en el ocio,
ó en la taberna el empleo.
En lo demas, cada pobre,
que quiera hacer el cotejo,
vea qual es mas trabajo,
estar dando, ó andar pidiendo.
No procedió, pues, mi asombro,
de que aun pido, que como esto
es tan viejo en mí, no puede
hacérseme ya de nuevo.
Mi espanto, Señores, es
de verme (si no padezco
ilusion) vivo á estas horas,
que aun dudando estoy, si es cierto.
¡A estas horas vivo yo!
¿Mas si acaso estoy durmiendo,
y se verifica en mí
lo de que la vida es sueño?
Por eso para salir
de la duda, á vos me acerco,
pues para mi desengaño
es el mas seguro medio.

Si veo que huis de mí,
ó que al columbrar mi aspecto,
torceis el rostro á otro lado,
ya estoy muerto ; ó quedarélo.
Si bien eso , aunque esté vivo,
lo harán no pocos , supuesto
que de los que piden , dicen,
que les apesta el aliento.
Si veo que no me ois,
ó que haciendo algunos gestos,
me echais un responso : malo!
tóquese luego á mi entierro.
Mas si me atendeis benignos,
si me admitís placenteros,
vivo estoy , ó quando no,
resucitaré con eso.
No penseis son mis discursos
poéticos devaneos;
que á la verdad , si estoy vivo,
es milagro , y no pequeño.
Y esto no solo por mí
lo digo , que fuera menos
mal , sino por centenares,
iguales á mí en el riesgo.
La causa bien clara está,
y acá , como allá , la vemos:
que abriéndonos Dios los ojos,
no es razon que estemos ciegos.
Esta montaña , Señores,
está como aquel desierto,
en que pereciendo vió
Jesus millares de hambrientos.

Y aun peor, porque allí en fin
ya se encontraron entre ellos
cinco panes, y dos peces
en la alforja de un mancebo.
Pero acá, ¿qué cinco panes,
ni qué alforjas hallarémos,
si hay meses que nos andamos
unos á otros comiendo?
Y aun eso durará poco,
pues tan raidos nos vemos,
que algunos andan en carnes,
sin tener mas que los huesos.
Los hornos mueren de frio,
y los molinos tan recio
dolor padecen de muelas,
que se pudren los canteros.
Berzas, calabazas y otras
legumbres ya no hay, excepto
las habas, que en las encías,
como las bestias tenemos.
Ya no podrán por los nabos
zumbarnos á los Gallegos,
que este año no les llegó
su tiempo, ni aun por Adviento.
Ni aun por remedio se encuentra
un manogito de grelos;
pero como son purgantes,
no hay en que pegue el remedio.
Por acá la penitencia
de los de Nínive hacemos,
pues sin distincion ayunan
los hombres, y los jumentos.

La mula de mi buen Cura
es de esto un extraño exemplo,
pues comia como un bruto,
y hoy, ni como un Recoleto.
A paja y agua la pobre
ayuna con tan estrecho
rigor, que lo que es pensar
en cebada, ni por pienso.
Propúsele la vendiese,
y él me dixo: la reservo
solo por razon de estado
para mula de respeto.
Y aun así podrá, volando,
servirme en algun aprieto,
sin necesitar espuela,
porque la llevará el viento.
Para precaver que el hambre
no los matase primero,
no les ha llegado este año
su San Martin á los puercos.
La chamusquina fué antes,
y los untos tan pequeños
entre las enjundias claras
se quedaron como huevos.
Como para lacticinios
trae el hambre el privilegio,
acá si se toma Bula,
es solo por Jubileos.
Los hombres andan pasmados,
y trémulos, ya cayendo,
ya levantando, sin que haya
para su cruz Cirineo.

Arrimados á sus palos
van tan áridos, y secos,
que casi no se distinguen
los palos de los paletos.
Quando en la Iglesia á la Misa
están de rodillas puestos,
parece que los sepulcros
brotando están esqueletos.
Quando á su Lugar se vuelven,
alguno ya va diciendo:
siquiera á comer los Santos,
mejor me es volverme al Templo.
Aquí no podrán faltarme
siquiera los Sacramentos;
y quando estoy sin un oleo,
seré un bárbaro en perderlo.
Si morirme en el camino
de necesidad rezelo,
mejor es quedarme aquí,
que no andar yendo y viniendo.
Y si me voy, no podrán
en sagrado darme entierro,
sino que los moribundos
traigan acuestas los muertos.
¿Mas qué diré de mi Cura?
Este de todito el diezmo
(tanto él era) ya en Noviembre
se halló sin grano, ni medio.
Cien ferrados mal medidos
cogió de maiz, y de estos,
como se han comido en verde,
se desmermó mas que el tercio.

Desde el agro las espigas
iban para el horno, y luego,
mal seco el grano, al molino,
que se atascaba al molerlo.
De tan mala condicion
era la harina, que fueron
para ligarla en la masa
inútiles los esfuerzos.
Nunca pudo coger hebra,
y como al que está oprimiendo
arena del mar mojada,
se escurría de los dedos.
Por eso la mayor parte
en papas se fué comiendo,
y los pobres lo estimaban;
que en fin, ó de paja, ó de heno::
Para amasar á pedir
vino un rapaz del casero
el fermento, y se comió
en el camino el fermento.
Cortezas, que por desgracia
los ratones ya royeron,
las estiman tanto, ó mas,
que los vizcochos mas frescos.
Las heredades tambien
en ayunas, segun veo,
quedan, pues para sembrarlas,
ni una parva hay de centeno.
En fin mi Cura:: mas ya
de este pobre mas no hablemos,
que está renegando, y tanto,
que piensa en irse á Marruecos.

Porque oye que hay trigo allá,
y como corre el comercio,
á mas Moros, mas ganancia:
y duelos con pan son menos.
De estar sin dientes, ni muelas,
ya no tiene desconsuelo;
porque para estar ociosos,
dice, es mejor no tenerlos.
La vida pasando á sorbos
va, que como estuvo enfermo,
aprendió, puede con caldos
irse un hombre manteniendo.
Por esto poco que he dicho,
considerad, Caballeros,
si tengo para asombrarme
de estar vivo fundamento.
Sí, Señores, de milagro
mi triste vida sostengo,
y quizá debo á mi Madre
Dolorosa este portento.
Acaso para su culto
me guarda, que aunque confieso,
que nada tengo de Santo,
tengo mucho de Santero.
Y á fé, que aunque es mal lo diga,
dudo, si es que yo me muero,
que otro tal para el negocio
lo coja *Fruime* tan presto.
No porque piense que á nadie
en la ingeniatura excedo,
sí porque no nacen todos
con una estrella y un genio.

Y porque para la caza
no es toda casta de perros,
y solo para ella sirven
los que sean perdigueros.
Bien lo conoceis vosotros,
pues nunca habreis descubierto
Demandante mas castizo,
mas profiado y mas rezno.
Y es preciso sea así,
porque si á vos no me atengo,
pedir cera por acá,
es pedirle al huevo pelos.
Bien conozco, me direis,
que es ir (segun corre el tiempo)
por mantas al Hospital,
quando allá sobran enfermos.
Es así: teneis razon,
que mal negaré, que veo
lo que os pasa por allá,
pues lo están viendo los ciegos:
Los mancos, y los tullidos,
los rotos, los cascarrientos,
las huérfanas, las viudas,
los Religiosos, los Templos:
Vuestra caridad continua
todos todos la están viendo:
lo que edificado admiro,
lo que asombrado venero.
(O! que ocasion oportuna
de explicar un sentimiento
de mi admiracion, que ha dias
está á salirme del pecho;

Mas por ahora lo omito,
porque como voy pidiendo,
pueden tal vez los elogios
sospecharse lisonjeros).
Sí, Señores, es patente,
lo miro, lo considero;
mas eso mismo me anima
en la fé, que con vos tengo.
¿Quien tiene sed, que á la fuente
no acude por refrigerio,
si mientras no se le agota
el caudal, lo da corriendo?
¿Si generosa no sabe
negar su cristal risueño,
ó bien lo pida el vecino,
ó bien llegue el forastero?
¿Si por condicion nativa
tiene su gozo en hacerlo,
y el represarla, es ponerla
de un semblante verdinegro?
¿Quien quando lo ha menester,
rezelará, si no es necio,
darse á sí propio el alivio,
si da al que lo da consuelo?
Vos lo hallais en ser piadosos,
tanto que solo á ese efecto
Dios (dadle gracias) parece
vida os está concediendo.
Vos sabeis darle ese gusto:
hacedlo por Dios, hacedlo,
y por la Virgen, con quien
por uno se gana ciento.

Ya no os pido pan, y á fé
que por los remordimientos
de mi estómago no alcanzo,
como en otra cosa pienso.
No os pido pan, porque es duro
en este año pretenderlo;
y si no oyen los bolsillos,
no hay que hablar con los graneros.
Solo de mi Dolorosa
Madre me apura el obsequio,
que acá sin vosotros es
imposible componerlo.
A vos os debe años ha
su Novena el lucimiento:
faltarle en este año, no es
pundonor de vuestro zelo.
No pido, pues, mas que velas,
segun podais, que ya entiendo,
que echarlas á todo trapo
pide mas próspero el viento.
Velas pido, y si el caudal
no se acabó, las espero;
mas si se acabó, acabóse,
no porfio mas. *Laus Deo.*
Item mas, un Devoto
en el tablero
os pone esas tres Damas,
por si hacen juego.
Y humilde espera,
que ninguno las juegue
alguna pieza.

Las tres Damas de la Reyna Madre, y Virgen Dolorosa, asistentas suyas, las mas fieles y constantes en el lúgubre estrado de su incomparable angustia.

Stabant autem juxta crucem Jesu, Mater ejus, & Soror Matris ejus Maria Cleophæ, & Salome, & Maria Magdalene. Ex Introitu Missæ Septem Dolorum.

DECIMAS.

Para los cultos sinceros
de María en sus dolores,
hace un año os dí, Señores,
exemplo en dos Caballeros:
mas aunque estos por primeros
servidores de María
entre los hombres ponía,
no entre las Damas modestas,
que en lo devoto siempre estas
se llevan la primacía.

En lo público mas antes
tres Señoras lo mostraron,
que á María acompañaron
al pie de la cruz constantes:
aquellos nobles amantes
la sirvieron con fervor
despues de muerto el Señor;
mas en las tres lo percibo,

quan-

quando al verle en la cruz vivo,
fué mas vivo su dolor.
Quando el rencor mas ardia,
quando el martillo sonaba,
quando el clavo penetraba,
y la hiel se prevenía:
quando la tierra se abria
en pavoroso temblor,
y el Sol se cubrió de horror;
las tres, que todo esto vieron,
firmes con todo asistieron
á la Madre del Amor.
De los hombres sonrojo es
esto, pues en lance tal,
uno y no mas fué leal,
pero las Señoras tres:
junto á la cruz, y despues,
mas que ellos acreditaban
quanto á la gran Reyna amaban,
pues quando penar la vieron,
todos, sino es uno, huyeron;
pero las tres *allí estaban.*
Allí de la cruz al pie
con la Señora en su pena
estaban la Magdalena,
la Cleophe, y Salomé:
hombre solo uno se vé,
quando en tan terrible afan
las tres con valor están,
que en las mugeres de bien
tales proezas se ven,
si en amar de veras dan.

Aunque á la Reyna que amaban
hallo que allí la asistian,
no leo lo que allí hacian,
sino solo que allí estaban:
mas si allí las rodeaban
tantas angustias, y si
no habia consuelo, ni
mas que horror y mas horror,
¿que podia hacer su amor
mas allí, que estar allí?
El estar allí era estar
como rocas invencibles,
entre las olas horribles
del mas borrascoso mar:
era estar firmes á dar
pruebas de su fé animosa,
y era no pensar en cosa
mas que en el fiel exercicio
de asistir en el servicio
de la Reyna Dolorosa.
Era estar de sí olvidadas,
no ya de sentido agenas,
sino al cincel de sus penas
en estatuas transformadas:
era estar determinadas
á morir, lo que escogieran
mejor; pues si no atendieran
á no dexar en tal hora
sola á su Reyna y Señora,
de buena gana murieran.
Aunque sé que tambien era
amor, que á Jesus tenian,

con

con todo allí no estarían,
si la Madre no estuviera:
si su asistencia no fuera,
las alexára el temor;
mas las sostuvo el amor
á María en su penar,
que este es el medio de estar
mas llegados al Señor.

Las pruebas de esto se vieron,
en que porque no buscaron
á María, ó la dexaron,
los Apóstoles huyeron:
lexos del Señor se fueron,
casi como desertores:
y si entre tantos rigores
Juan estuvo firme, fué
porque no le partió pie
á María en sus dolores.

Bien en darla adoracion
por otros Misterios vas,
pero en sus dolores mas
la obliga tu devocion:
mejor su gran proteccion
logra el que fino la adora,
quando al pie de la cruz llora,
¿que cómo la negará,
si allí como Madre está,
y como Co-Redentora?

Que fué Madre nuestra es fixo
siempre; pero todavía
antes no se conocia
sino por Madre del Hijo:

que

que lo era nuestra, él lo dixo,
quando su vida fluctúa,
ni aun suya allí la gradúa,
pues solo la hizo saber
Ecce Filius tuus, Muger,
y á Juan, *Ecce Mater tua.*
Muger no mas la nombró.
¿Pues no era su Madre? Sí;
mas ese título allí
á nosotros lo cedió:
su amor inmenso lo obró,
que tan pródigo allí andaba,
que quando no le restaba
que dar, pues su sangre diera,
le pareció que nada era,
si su Madre no nos daba.
¡Raro asombro, que así obrase
el Hombre Dios por el hombre!
¿Mas quién hay que no se asombre
de que la Madre acetase?
Pero que lo hiciese, pase,
que era obediente, y piadosa;
y por lo mismo espantosa
ruindad sería olvidarse,
que Madre empezó á llamarse
nuestra, quando Dolorosa.
¡O que bien esto entendieron
la Cleophe, y Salomé,
que en quanto alcanzó su fé,
al Señor correspondieron!
pues quando por Madre vieron,
que á María las dexaron,

tan-

tanto de esto se obligaron,
que por asistirla fixas,
como sus mas fieles hijas,
de ser Madres se olvidaron.
Sí; que ningunos cuidados
las llevaron sus queridos
hijos, que andaban huidos,
tristes y sobresaltados:
bien sabrian que arriesgados
andaban entonces; pero
dirían, segun infiero
de lo que en su obrar indican,
¿los hijos, qué significan?
Nuestra Madre es lo primero.
La Madre al Hijo nos dió,
él á su Madre nos da:
¿darse en nosotras podrá
deuda mas inmensa? No.
Si con nosotras obró
su amor con tales extremos,
aunque á nuestros hijos vemos
en el riesgo, que observamos,
si con tal Madre quedamos,
¿en los hijos que perdemos?
Mas nuestros hijos no son,
ni aquí tal nombre les demos,
pues tan sin honor los vemos
faltar á su obligacion:
por nuestra reputacion
es justo que aquí volvamos,
la falta de ellos suplamos,
porque se entienda mas bien,

que

que si ellos no cumplen bien,
aquí nosotras estamos.
Aquí estamos, y estarémos,
no tanto por nuestro honor,
quanto porque nuestro amor
no sufre que nos mudemos:
que á esta Reyna acompañemos
de su pena en la grandeza,
es deuda; pero es fineza,
que en tan Dolorosa estancia
obsequios á su constancia
consagre nuestra firmeza.
Si al Señor le dimos antes
los hijos, justo es que ahora
nos demos á la Señora
por sus esclavas constantes:
si ellos huyeron errantes,
nosotras, aunque mil muertes
nos diesen, de todas suertes
darémos finas á ver,
que están junto á la Muger
Fuerte las mugeres fuertes.
No era menos extremado
de *Magdalena* el amor,
que ya por grande el Señor
lo habia canonizado:
antes le habia regado
los pies con llanto, y con fé,
y de sus lágrimas fué
consiguiente el riego fixo,
pues desde los pies del Hijo,
corrió de la Madre al pie.

Fué discreta conseqüencia,
porque en un alma llorosa,
sin la Madre Dolorosa
no es firme la penitencia:
con su maternal clemencia
nos facilita el perdon;
su constancia en su afliccion
mas fuerte el propósito hace,
y de sus dolores nace
vivo el de la contricion.

A María la han llamado
muchos Espejo luciente,
que copió perfectamente
la Pasion del Hijo amado:
Magdalena habia usado
mucho de espejo algun dia,
y como al Señor quería
parecerle mas hermosa,
se estaba mirando ansiosa
al Espejo de María.

Para adornar con primor
el alma, que amante ardia,
muchas joyas la ofrecia
del Calvario el tocador:
todas de inmenso valor,
mas para tomar lecciones
de componer sus acciones
los ojos nunca apartaba
de aquel Espejo, en que hallaba
un todo de perfecciones.

Para su adorno escogidos
le daba con ansias fieles

el

el Señor cinco claveles
de rubies encendidos:
estos eran preferidos;
pero tambien en las minas
de las mexillas divinas
de la Madre hallaba hermosas
perlas de las mas preciosas,
porque eran de las mas finas.
Así las tres en servicio
de la Reyna del Dolor,
sobre ser Damas de Honor,
lo fueron con exercicio:
en este obsequioso oficio,
ni las turba, ni las muda,
la persecucion sañuda,
ni el interés las llevaba,
porque la gran Reyna estaba
pobre, triste, sola y viuda.
No se contentó su zelo
con asistirla fielmente
junto á la cruz solamente,
á mas pasó su desvelo;
asistiéronla en el duelo
del Entierro de su amado
Hijo, y se hubieran quedado
junto al Sepulcro á gemir,
á no ser por asistir
de la triste Reyna al lado.
¿Qué prueba mas vigorosa
quieres (si por ella clamas)
del amor de estas tres Damas
á la Reyna Dolorosa?

Su caridad fervorosa
las impelia á estar junto
al Sacrosanto Difunto;
pero en fin rompió su amor
siguiendo á la Madre, por
no dexarla sola un punto.
Mas esto, no del amor
de Jesus desayre ha sido;
sino haber bien comprehendido
la voluntad del Señor:
tal respeto en su dolor
le debe su Madre amada,
que dixo su voz sagrada,
que el meditar con ternura
de su Madre la amargura,
eso es lo que mas le agrada.
Mas no solo en los afectos
las tres Damas se quedaron,
que tambien los apoyaron
con generosos efectos:
que en los amantes perfectos,
de que en actos interiores
cumplen bien con sus fervores,
es el testimonio expreso
lo galante, que por eso
dicen que obras son amores.
Despues que á la Virgen vieron
en su Oracion recogida,
dormir de su fé encendida
con las ansias no pudieron:
ni pudieron, ni quisieron
de su alimento cuidar,

y agenas de conservar
de otra manera su vida,
su llanto era su bebida,
su amargura su manjar.
A vueltas de su tristeza
pusieron sus atenciones
en hacer demonstraciones
de su sincera fineza:
con oficiosa franqueza
muchos aromas compraron,
al Sepulcro los llevaron,
y aunque porque tarde fueron,
con la empresa no salieron,
el lauro se lo llevaron.
Sabian que Joseph antes,
y Nicodemus con fino
afan el Cuerpo Divino
habian ungido amantes:
con todo por redundantes
sus obsequios no tuvieron;
que á su amor fino atendieron,
y los que saben amar
de veras, nunca de dar
dexaron, porque otros dieron.
Los aromas no tenían,
y los compraron no obstante,
porque cumplir con lo amante
á toda costa quisieron:
aquel gasto no temieron,
que de eso nunca se enfada
la devocion acendrada,
quando hay muchos á mi ver,

que

que devotos quieren ser,
mas sin que les cueste nada.
Diráse que estos desvelos
al Hijo se dirigian;
mas los cultos que á él le hacian,
de la Madre eran consuelos:
los principales anhelos
de su virginal amor
eran de su Hijo el honor,
y no hay quando llora y gime
alivio que mas estime,
que la gloria del Señor.
Por esta piedad notoria
con que á la Madre respeta
bien sin duda se interpreta
la Cleophe *toda gloria*:
de todo honor meritoria
es devocion tan sagrada,
y porque pruebas te añada,
bien interpretado suena
el nombre de Magdalena,
magnifica, *ó ensalzada.*
¿Mas quién podrá los favores
explicar maravillosos,
que reciben los piadosos
con María en sus Dolores?
Yo no los diré, Señores,
porque tanto no comprehendo,
á venerarlos atiendo,
y aunque de algunos testigo
pudiera ser, no los digo,
porque no piensen los vendo.

Aunque exemplos escogidos
solo de Señoras pongo,
los discretos ya supongo,
se darán por entendidos:
si os molestan mis gemidos,
vuestra paciencia os consuele,
como sé que hacerlo suele,
ni extrañeis que hablando sobre
los Dolores, cada pobre
hable de lo que le duele.

Dad cera como podais
con gusto, pues aunque yo
quiero que os derritais, no
deseo que os consumais:
pero hagaislo, ó no lo hagais,
no me negueis una cosa;
amadme á la Reyna hermosa
de los Mártires, amad:
engrandeced, adorad
á la Madre Dolorosa.

Cantad con afectos varios
sus dolorosos Misterios,
y ofrecedle con Psalterios
Coronas en los Rosarios:
esto en quantos Santuarios
se presenta á la piedad
su Dolorosa Beldad;
y aunque en todos bien lo hareis,
por Dios no me la olvideis
de Fruime en la Soledad.

¿Pero porque mas aquí?
alguno preguntará:

por-

porque aquí mas sola está,
pobre, y huérfana que ahí:
aquí se le rinden, sí,
cultos por santa costumbre:
¿pero cera? Ni por lumbre;
y así porque consigamos,
que en el Cielo nos veamos,
dad cera, y Dios nos alumbre. Amen.

NUMERO XII.

Mementos, que hace el Sacris de Fruime á los vivos Devotos de la Virgen Santísima de los Dolores, para que se acuerden de suplir la falta del culto, que ha quedado vacante por obito de tantos difuntos.

ROMANCE.

Allá vuelvo, mis Señores,
porque ni en otro me he vuelto,
ni tengo adonde me vuelva,
si á vosotros no me vuelvo.
Allá vuelvo, porque acá
tan desmayado me veo,
que si no volveis por mí,
volver en mí ya no espero.
Allá vuelvo, porque vuelve
el dia dos de Febrero,
él para la Candelaria,
y yo para el mismo efecto.

Vuelvo, pues, allá ¿mas como?
¡O Señores, en que estrecho
me pone, ó bien la costumbre,
ó (si lo creeis) mi zelo!
Vuelvo, Señores, tan triste,
tan asombrado, tan lleno
de confusion, que á mí mismo
conocerme apenas puedo.
Sí, Señores: meses ha
me predomina un funesto
humor, que no me permite
respirar segun mi genio.
Meses ha que mi memoria
me presenta unos recuerdos
tan lastimsos, que todo
se me va en hacer *Mementos*.
Y así quando se me ocurre
que he de volver allá, temo
á la tropa de difuntos,
que ha de salirme al encuentro.
Que aunque acá se me aparecen
en mi agradecido afecto,
no es lo mismo que ir á dar
con los ojos en sus huesos.
Memento (me grita el alma)
de aquellos dos Caballeros *,
Ilustre uno por la *Orden*,
y el otro por el *Decreto*.

De

* Don Francisco Xavier de Ulloa, Caballero del Orden de Santiago, y Don Joseph Boan, Canónigo Lectoral de Decreto.

De estos dos principalmente,
porque he conseguido verlos
rendidos aquí á los pies
de mi *Dolorosa* puestos.
Aquí de su humanidad
visibles pruebas me dieron,
celebrando por donayres
mis latines, y proverbios.
Y por su benevolencia,
ó sympático respeto,
un buen papel á los mios
hacian allá en sus tiempos.
Apagáronse sus luces,
porque con su corvo acero
la segur de sus dos hachas
me cortó los lucimientos.
Perdónenme la ternura,
porque acordarme no puedo
sin llanto, de que estas velas
tuviesen cabo tan presto.
Memento de aquel bizarro
joven Don Joseph Reguero,
que apenas tomaba el hacha,
ya estaba por darla ardiendo.
Nunca merecí tratarlo,
mas basta para tenerlo
muy presente, haber sabido
de su piedad el exemplo.
De su Ilustrísimo Amo
el espíritu bebiendo,
promovió con sus fatigas
del Hospicio el gran proyecto.

Iba y volvia zeloso,
fuese ó no templado el tiempo,
á ser de tan numerosa
Comunidad Despensero.
Asistíales afable
á la mesa, proveyendo
que fuese de la racion
la limpieza el condimento.
Jamas al Amo volvia
á darle razon de lo hecho,
sin que para nuevo alivio
propusiese arbitrio nuevo.
Toleraba sin melindre
ceños de los mal contentos,
quejas de los mal sufridos,
y ascos de muchos enfermos.
Y esto en sazon, en que ya
sentía asustado el Pueblo
del epidémico influxo
los pavorosos rezelos.
Si esta de su muerte ha sido
la causa, no lo resuelvo,
solo sé que dió la vida
en medio de estos desvelos.
Y como tiene con Dios
la caridad tanto precio,
de ser su muerte preciosa
no es debil el fundamento.
Memento de aquel, del otro,
y de aquellas: ¡santos Cielos!
el número solo basta
para sufocar mi aliento.

Aun-

Aunque en la lista no estaban
de los mios los mas de ellos,
presentes los tengo á todos
por sus motivos diversos.
Los que la cera me daban,
porque esa tendré de menos:
los que no; porque podrian
darla, si no hubiesen muerto.
O mejor diré, que no es
por esto, ni por aquello,
sino por ser por sí mismo
tan memorable el suceso.
Digoos la verdad, Señores,
que aun estando acá tan lexos
de esa tragedia, me asombra
no mas que el mental aspecto.
¿Quién diría que en Santiago
en pocos meses de asedio
la parca un estrago hiciese
tan comun y tan funesto?
¿De esa plaza la defensa
no corre en tales aprietos
de la galénica tropa
por Mariscales expertos?
¿Y con tantos almacenes
de botánicos pertrechos,
cómo suena en la continua
batería de morteros?
Tantos Apolineos Gefes,
y tan peritos, ¿qué han hecho?
Ellos dirán, ya se vé,
que harto en no morirse hicieron.

Fueron ganando su vida
con la que tantos perdieron:
muerte de unos vida de otros,
es aquí refran bien cierto.
Por eso acá mis paysanos
no se matan por tenerlos,
y si del Dotor les hablan,
responden con aquel cuento.
Enfermóle la muger
á un Labrador: llamó luego
al Dotor, que al Boticario
despachó un vale al momento.
Preguntóle el buen marido:
¿y esto qué cuesta? Dos pesos
duros, respondió el Dotor:
y aquel exclamó: San Telmo!
Con esos casi tendré,
para pagar el entierro;
y habiendo yo de empeñarme,
mal por mal, mejor es esto.
Si el brevage no aprovecha,
en tres empeños me meto,
Dotor, Boticario, y Cura:
no Señor; deuda por menos.
El morirse mi muger,
es dudoso; pero es cierto,
que su Mercé, y los Socios
me han de pillar el dinero.
Pues de las dos contingencias
á la primera me atengo,
que el dinero no me vuelve,
y muger, sí, si otra quiero.

Yo, Señores, no me paro
á apurar estos misterios:
solo sé, que habemos todos
de morirnos sin remedio.
Y que acá, que no los hay,
sea Dios bendito, vemos,
que aun los mismos moribundos
sin remedio van viviendo.
La fiebre acá anduvo y anda;
mas de matar no hizo empeño;
acaso porque los mas
andaban ya de hambre muertos.
Si ya no es porque ella viene
sola, y aunque su ardimiento
es sobrado, la darian
mas calor los compañeros.
Como acá no hay donde pegue
la ventosa, no hay Barberos,
ni sanguijuelas, que chupan,
donde hay que rapar el vello.
Es cosa notable, que
demas de cincuenta enfermos,
que hubo de esta fiebre aquí,
solo quatro fallecieron.
De estos, que libraron, solos
dos de un Cirujano diestro
fiaron su curacion,
y al cabo fueron saliendo.
¿Pero como? El uno á costa
de aguantar sus quatro perros
cáusticos, que mordazmente
le arrancaron el pellejo.

Los

Los demas libraron todos
sin pasar este tormento:
padecieron mucho, sí,
mas no por arbitrio ageno.
Cosa es que asombra, Señores:
y aunque decir no pretendo,
que hubiesen sido milagros,
no hay duda, que son portentos.
Sin xergon, sábana, almohada,
ni manta (con juramento
lo diré, si es necesario)
ni aun camisa muchos de ellos.
En chozas á teja vana,
en sucias pajas envueltos
sobre un cañizo nudoso,
y no pocos en el suelo:
Sin tener pan, carne, ó grasa,
(y cuidado que no miento)
ni aun quien les hiciese lumbre,
que á todos helaba el miedo:
Postrados los pobrecillos
de la fiebre al rigor fiero,
sufren, y á veces hay casas
de tres, ó de quatro á un tiempo.
Solo el vehemente delirio
puede ser su alivio, puesto
que es menos sensible el mal,
donde no hay conocimiento.
El pobre Cura no alcanza
como quiere á socorrerlos,
y aun en lo poco que puede,
se le malogra el intento.

Pues si un bocado de dulce,
ó algunos vizcochos tiernos
tal vez les manda, es lo mismo
probarlo, que aborrecerlo.
Solamente las manzanas,
naranja, ó limon sirvieron
de divertir el hastío,
y la falta del puchero.
No se daba otro socorro,
ni se acudia á otro medio,
que el de Salves á la Virgen,
su aceyte, y los Sacramentos.
Ni es lo demas muy del caso,
si es de fe, que el Oleo extremo
es para dar, si conviene,
tambien la salud del cuerpo.
Con esa fe lo reciben
acá, sin el desacierto
de esperar á que el Dotor
les intime ese decreto,
Quando por contemplacion,
ó no se atreven á hacerlo,
ó lo dexan, para quando
ya no lo entienda el enfermo.
¡Que lástima, ó que locura!
y luego se anda diciendo,
que acá donde no hay Dotores
morimos como jumentos.
No hay tal: antes bien acá
el doliente es el primero,
que se receta la Uncion
con semblante el mas sereno.

Y con anticipacion
tal, que de noche y lloviendo
mas de una vez la han pedido
no mas que por un divieso.
Sí, Señores, de este modo
tantos del riesgo salieron
sin Médicos, ó xeringas,
sin pegotes, ó desuellos.
Siendo que para matarlos,
si es que la fiebre cotejo
con la necesidad, esta
era mas mortal veneno.
¿Diré que es milagro? No;
pero muchos de ellos creo,
si fuesen al Hospital,
irían al Cementerio.
Pero volviendo á mi asunto,
que es decir á mis mementos,
del de difuntos prescindo,
y al de vivos me encomiendo.
Que es justo atender á todos,
y mostrar, que como tierno
ruego á Dios por los difuntos,
por Dios á los vivos ruego.
A vosotros, digo, á quienes
libres de año tan tremendo
quiso la Virgen quedaseis
acá para su cortejo.
Memento, pues, tú que siempre
con mi *Dolorosa* atento
fuiste, que quizá por ella
te ves hoy capaz de serlo!

Memento, que acaso algunos,
que dieron, ó que no dieron
su cera otros años, hoy
se holgáran poder hacerlo.
Y tú estás mas obligado,
pues te ahorraste del dispendio
de los cirios y buxías,
que en tus exêquias no ardieron.
Memento, que acaso Dios
para tu merecimiento
dispuso quedase acá
este impertinente viejo.
Que te canse con plegarias,
te aturda con clamoréos,
te persiga con porfias,
te xacarée con versos.
Y á fe que si por fortuna
en el año venidero
te sucediere esto mismo,
no nos ha de pesar de eso.
Déxame desabrocharme
contigo en mi estilo ingenuo,
y súfreme, pues te estimo,
que te diga lo que siento.
Mira: quando yo á mis solas
á contemplar me detengo,
porque todavia vivo,
son varios los juicios que echo.
Valgame Dios! digo: yo
sesenta y nueve años tengo:
de nada sirvo en el mundo:
y á Dios? Que entiendo yo de eso?

Mi fortuna es tan mendíga,
que aun en mi pobre alimento
no gasto lo que debia,
porque gasto lo que debo.
El maiz es al fiado,
á merced del Sincurero,
que por fineza me vende,
el que ha podido venderlo.
Canso á mis pobres vecinas,
para amasarlo y cocerlo,
que así á medias pan se come,
y ellas antes, y el mas fresco.
Sin criada vieja ó moza
estoy, porque en mis desvelos
con las viejas no descanso,
y con las mozas no duermo.
Muger tuve, mas pues ya
por soberano decreto
se acabó la compañía,
no entrará mas en mi reyno.
Y así no puedo tragarla
moza, ni vieja, temiendo,
que la carne me haga mal,
y huesos no hay que roerlos.
El pote yo mismo lo hago,
si hay con que, que ahí está el cuento,
que en este año estoy tan limpio,
que nada tengo de puerco.
Mas á mal dar, las cortezas
de la brona en agua cuezo,
y hago un potage tan lindo,
que ni el mejor excremento.

La cabeza anda hocicando:
los pies apenas los muevo,
que en eso estan obstinados
los callos, tieso que tieso.
Y aun los zapatos, que son
galápagos, en que veo
sacan los pies de sus conchas
las cabezas de los dedos.
Las veces que con mi potra
ir á la Iglesia pretendo,
tan brava está, que á corcovos
suele arrojarme en el suelo.
Pues siendo esto así, y aun mas
que se queda en el tintero,
¡como aun estoy por acá,
quando allá tantos se fueron!
¿Como (repito) en un año
tan Neron, y tan Maxencio,
que dexó la tierra vaca,
no fui tambien al carnero?
¡Mozos, nobles, ricos, fuertes
hombrones de honra y provecho
murieron, y yo potroso,
pobre, inutil, viejo quedo!
¿Como es esto? En los ocultos
juicios de Dios no me meto;
mas, si es lícito indagarlo,
te diré lo que yo pienso.
Entre quantos Sacristanes
se ven por este emisferio,
otro de mi humor no se halla
para hacer estos *mementos.*

De estos pende por ahora
la Novena, y el obsequio
de la Madre Dolorosa
en su solitario Templo.
Pues vaya, hasta estas candelas,
(que despues ya lo verémos)
diria Dios, este pobre
para ese fin quede exênto.
Pida, como acostumbraba
con fe, con fervor, con zelo
cera, ó cosa, que lo valga,
para tan piadoso efecto.
Sí? Pues si por eso va,
¿á que estamos? Allá vuelvo:
presto, presto, que otro lance
no lograré, si este pierdo.
Unos dirán, que es matraca:
otros, que es sacudimiento:
otros, que es vellaquería:
y otros muchos, que es saqueo.
Que es piedad dirán algunos,
y como me sean buenos,
me contento, que ya sé,
que son pocos los electos.
Memento, pues de la Virgen
hoy, que con su Niño al pecho
se va á ofrecer al cuchillo,
para pagar nuestro yerro.
Memento, porque te alcance,
que al morir, con tanto acierto
como el Buen Ladron, decir
sepas: *Domine Memento.*

RE-

REGINA MARTYRUM.

Martyrium Mariæ pendens fuit in Cruce Christus.
Martyrium Christi sub Cruce Mater erat.

Baulius Epigrama. lib. 3.

La dulcísima Madre, y purísima Señora, dignísima de nuestros cultos reverentes por todos títulos, pero especialmente por el de Reyna de los Mártires.

ROMANCE ENDECASILABO.

Si de la Madre del amor hermoso
Os llevan la atencion las altas prendas,
Sobra para incentivo de adorarla
La menor de sus raras excelencias.
Antes ya del principio de los siglos
En la mente divina fué preelecta
Para ser el prodigio, en que echó el resto
Del poder y el amor la Omnipotencia.
Ella es Dulce, es Amable, ella es Hermosa,
Ella es Sabia, es Prudente, ella es Discreta:
Ella es Sol, ella es Luna, ella es Aurora:
Ella es Nardo, ella es Rosa, ella Azucena.
Ella es Ave, ella es Tórtola, es Paloma:
Ella es Santa, ella es Pura, ella es Perfecta:
Ella Esposa, ella Madre, y ella es Virgen:
Y Dios solo es quien sabe lo que es ella.

Mas estos, y otros títulos gloriosos,
Que en su veneracion la da la Iglesia,
Si el orden observais, con que los canta,
Los quiso coronar con el de Reyna.
Queria para sí la gran Señora
El título de Esclava; mas la elevan
Soberana de todos los Estados
La sublunar y celestial esfera.
Es así: mas de todas las coronas,
Que de su trono al pie felices llegan,
En sus estimaciones todo el lauro
De los *Mártires* lleva la diadema.
Todas le son debidas por muy justos
Títulos: es verdad, mas el que sea
De los Mártires Reyna, fué conquista,
Que debe á su valor y fortaleza.
El Señor ha reynado desde el leño: *Hymn. Eccl. in Passione. Isaiæ c.9.v.10.*
En él su Principado al hombro lleva:
Y es el reyno, cifrado en la corona
De espinas, el que mas su amor aprecia.
De este trono la Madre Dolorosa, *Psalm. 44. v. 6.*
Como *Reyna asistir supo á la diestra,*
Siendo la caridad su gala de oro, *Daniel Agricola.*
Que guarnecia variedad de penas.
A pie firme en el campo de batalla,
Que vió el mundo mas trágica y sangrienta,
Constante estuvo, sin largar el puesto,
Ni aquella *espada*, que le dió el Profeta.
¡Que heridas no ha sufrido tan profundas,
Que hasta el centro del alma la penetran!
¡Que golpe tan cruel el de la lanza,
De que ella sintió sola la fiereza!

¡Que

¡Que mayor desconsuelo, que quedarse
Sin los suyos, que tímidos la dexan,
Quando mas en aprieto la ponia
El tropel enemigo, que la cerca!
¡Que congojas, que horror, que sobresaltos
(Que aunque no la desmayan, la atormentan)
Quando oyó que de estar desamparado
De su Padre, el Señor daba las quejas!
¡Que dolor, como verse con la sangre
Del Hijo salpicada su belleza,
Sin poder, quando mas lo deseaba,
Derramar ni una gota de sus venas!
¡Que afliccion, como oir la gritería
Con que tantos clamaban: muera, muera!
¡Que mayor turbacion, que verle ajado
Con escarnios, con mofas, con blasfemias!
Pero qué? ¿Dióse acaso por vencida?
¿Rindió la *espada* acaso en la refriega?
¿Pensó acaso en hacer la retirada?
Eso no, sin morir posible no era.
Habia visto ya, que los traydores
Sabian á pesar de su protervia,
Que aclamado Jesus por Rey estaba
A una voz proferida en varias lenguas.
Y viendo que rebeldes todavia
Pedian se borrase esta sentencia,
Firme se estuvo allí, mandando al Orbe,
Que armado todo acuda á la defensa.
A sus Reales órdenes se alistan
Cielos, Sol, Luna, Estrellas, y Planetas; Véase la V. M. de Agreda.
Y á su Imperio obediente lo insensible
Hace á los hombres espantosa guerra.

Muere la luz: la tierra se estremece,
Cadáveres vomita, arroja piedras:
Rásgase el velo: rómpense los riscos:
Aterra el susto: asombran las tinieblas.
De este modo con ánimo invencible,
Muy Dolorosa, sí, mas siempre quieta,
Defendió, que *reynaba desde el leño*
El Hijo, á quien de Rey el honor niegan.
Vino al mundo á buscar esta corona;
Pero como á la Madre le debiera
El caudal expendido en la conquista,
Quiso tuviese parte en tanta empresa.
Llegó el dia de darse la batalla:
A su Dueño un traydor infame entrega:
Igual en Hijo y Madre fué el conflicto:
Muere el Hijo, la Madre viva queda.
¡Que heroyca constancia! ¿Excedería
A la del Hijo? No: no es conseqüencia:
Antes morir el Xefe en la campaña,
Es de animosidad honrosa prueba.
Murió el Hijo; mas fué porque ha querido:
Quiso morir la Madre, y no la dexan:
Si es fineza, queriendo, dar la vida,
El no darla, queriendo ¡que fineza!
Dar la vida, queriendo, en el amante,
Es cumplir con un gusto, que desea:
El no darla, queriendo, es añadirle
Al afan del amor una violencia.
A la muerte, muriendo, venció el Hijo:
¿Vivió la Madre? Sí, de pena muerta:
El triunfo principal de aquel ha sido;
Mas el campo por fin quedó por esta.

Des-

Desde el leño *Jesus* así ha reynado,
Y es así de los *Mártires* cabeza:
Y así tambien *María* desde el leño
De los Mártires es gloriosa Reyna.
Quisieron á *Jesus* en el desierto
Proclamarlo por Rey: él no lo aceta,
Y lo admite en la cruz con tanto aprecio,
Que es el título solo que allí ostenta.
Y es que allá en el desierto estaba solo:
Sangre allí la corona aun no le cuesta,
Y á tomarla esperó, quando la Madre
Se la ayuda á ganar con sus proezas.
Mas ¿quien será capaz de ponderarlas?
¿O qual de los martirios la grandeza
Del suyo igualará, quando son todos
Del mar de su dolor gotas pequeñas?
Díxolo compendioso aquel que dixo:
Si á Jesus en la cruz se considera,
De Jesus el martirio fué María,
Y Jesus el martirio ha sido de ella.
Por eso con el Hijo ya difunto,
Reclinado en su falda, se diseña;
Porque la inmensidad de su martirio
Solo puede cifrarse en este emblema.
Para el adorno, pues, de su corona
Llegue Esteban, y ofrézcale sus piedras:
Y para orlar su escudo de blasones
Lanza Canuto, Sebastian Saetas.
Lorenzo sus parrillas: su alta torre
Espada en mano Bárbara: su rueda
La antigua Catalina; y en fin todos
Los Mártires le rindan sus empresas.

Vide supra.

Porque vengan á ser como unos timbres,
Con que la de *María* se guarnezca,
Así como al contorno de la luna
Brillan, bien que inferiores, las estrellas.
Y rindámosla todos finos cultos:
En su elogio empleemos nuestras lenguas:
En respetos filiales nuestras almas,
Y nuestros corazones en ofrendas.
¡O María dulcísima! por todos
Títulos sois amable; mas por Reyna
De los Mártires, mas; porque os añade
El de ser Dolorosa Madre nuestra.
Gloria al Padre, que el título os dió de Hija,
Gloria al Hijo, que Madre os reverencia,
Y gloria, porque os quiso por Esposa,
Al Espíritu Santo tambien sea. Amen.

NUMERO XIII.

Sursum corda, *que el Sacris solemne de Fruime canta á los Devotos de la Virgen Santísima de los Dolores, por si le responden* Habemus ad Dominam, *para responderles con su* Gratias agamus.

ROMANCE.

¡Ola! mis Señores, digo:
hay todavía memoria
allá de este pobre Sacris,
que los Mementos entona?

¿De

¿De este bergantín, corsario
viejo, que por vuestra costa
en cada Febrero pone
á vuestras velas la proa?
¿De este armador, que de vuestra
piedad en el mar se engolfa
con su fragata la Musa,
á fin de esperar la flota?
¿Os olvidais de la fé,
que tengo con la devota
atencion, con que servís
á esta Madre Dolorosa?
Yo no lo sé; mas presumo
que á la larga, ó á la corta,
(esto es, por fas, ó por nefas)
este recuerdo os retoza.
Pero en todo caso á mí
refrescároslo me importa,
que aunque tengo fé, bien sé,
que esta no basta sin obras.
Y en el pobre, que á la vista
su necesidad no exponga,
claro está que ojos que no
ven, corazon que no llora.
Sabed, pues, Señores mios,
que por la misericordia
de Dios, aun en este mundo
ando á pesar de mis culpas.
Y en verdad que por milagro
suelen contarse otras cosas,
que comparadas con esta,
no tienen de serlo sombra.

Porque para demolerme,
aunque yo fuese una roca,
bastaba de mi vejez
la solapada carcoma.
Pero añadiéndose á esta
de mi pote la bazofia,
de mi caldo las lavazas,
de sus verduras la broza:
De las papas el ahito,
la indigestion de la brona,
de las aguas la crudeza,
la sequedad de la bota:
De mi hogar la garapiña,
la texa vana en mi choza,
lo sin par de mi camisa,
y de mis bragas la lona:
Lo molido del roquete,
lo andrajoso de mi loba,
de mi sombrero la tiña,
de mi balandran la roña:
Lo raido de mi manta,
que hace de sábana y colcha,
el trasportin de mi catre,
que es la paja suelta y tosca:
De mis polaynas las medias,
que enteras no hay de eso forma,
y de mis duros zapatos
la desolacion notoria:
Lo raso de mis encías
en las mandíbulas floxas,
y el no tocar con las caxas
de mis narices la trompa:

Lo debil de mis canillas,
el peso de mi corcoba,
los rebuznos de mis tripas,
las corbetas de mi potra:
Ved sino es casi milagro,
sobre mi vejez carroña,
con tantas penurias ya
no haber limpiado las conchas.
Mas aun no lo quiso Dios,
cuyas providencias hondas
nuestros reverentes ojos,
aunque las ven, no las sondan.
Mas de su piedad inmensa,
que no puede estar ociosa,
es de creer, que la vida
por nuestro bien nos proroga.
A muchos por darles plazo,
para que se reconozcan
deudores á su justicia,
y á la paga se dispongan.
Al Prelado (por exemplo
al que hoy nuestra Nacion honra)
para dexar coronadas
tantas magníficas obras:
Para precaver del hambre
las miserias pavorosas:
para dexar á los pobres
Hospicio, en que se recojan:
Para añadir de Galicia,
que en ser su Madre se goza,
en ser Padre de la Patria
mas esplendor á las glorias.

A los Ilustres Señores
Capitulares, que adoran
del Patron de las Españas
las aras á todas horas,
Para ser, como lo vemos,
de caridad caudalosas
fuentes, en que su sed templan
tantas hidrópicas bocas:
Supuesto que á todos francas
corren, y socorren prontas,
para precaver que el agua
estancada se corrompa.
A mi Dolorosa Madre
pido siempre, que piadosa
estas fuentes me conserve,
sin que les falte una gota.
Y en verdad, que allá en Agosto
tuve una fuerte congoja,
oyendo que hubo un *reguero*
de sumirse en una hoya.
Dióme esto una pena grande,
y se hacía mas gravosa,
por saber que hermana de ella
sintiera poco antes otra.
Mas tambien fué igual mi gozo
con la noticia dichosa
de que ha quedado corriente,
y Dios quiera que así corra.
En los demas Caballeros
(en su proporcion) la propia
causa de su duracion
mi atenta gratitud nota.

Por-

Porque veo que en su noble
pecho por insignia honrosa
de su homenage á la Virgen
la S y clavo colocan.
Con igual razon concibo
lo mismo de las Señoras,
que estas (ya se vé) la Iglesia
sexô devoto las nombra.
Una menos echo este año,
cuya falta me ocasiona
mucho desconsuelo quando
su recuerdo se me asoma.
Y es muchas veces, porque
de su devocion garbosa
con una prenda el Altar
de mi Señora se adorna.
De guadamacil selecto,
y de labor muy curiosa,
es un frontal, que á la vista
no es posible que se esconda.
Con que, ya se vé, que luego
que los ojos en él topan,
de suyo se va tras ellos,
á quien lo dió la memoria.
¡O Condesa de San Juan!
si no te nombré hasta ahora
fué porque en vida podria
tenérseme por lisonja.
Pero ahora, aunque confio
en que la Madre amorosa
con el eterno descanso
tus obsequios te retorna:

Con todo, por si es del caso,
este Memento no sobra,
porque al *Requiescat in pace*
digan amen, los que me oigan.
Esta digresion confieso
fué larga; mas fué forzosa,
que á reprimir sentimientos
mal el amor se acomoda.
Vuelvo, pues, á decir que,
segun reflexion juiciosa,
por las razones, que he dicho,
la vida Dios os otorga.
¡Mas que á mí me la conserve
va á setenta años, y contra
todo el poder de las plagas,
que contra mí se esquadronan!
Si esto no es casi milagro,
un poco con él se roza,
quando con menos ataques
plazas mas fuertes se postran.
Si me pongo á contemplarlo,
ciertamente que me asombra,
pues yo en el mundo no sirvo
para maldita la cosa.
Aunque en esto estamos patas,
porque por la misma cota,
si nada valgo en el mundo,
él á mí nada me importa.
Yo me estoy en mi cobacha
tan pobre, que aunque á la sopa
quisiera andar, aquí no hay
ni aun despues de Dios la olla.

A la de mi Cura á veces
me pego; pero bien pocas,
que no es bien que á cada paso
le ande haciendo la mamola.
Ni hay cabida á veces, pues
esta tierra es tan pelona,
que aunque él quiera la olla llena,
con la vaca se conforma.
Pues aunque por los bateos
puede ganar una polla,
de manera se la juegan,
que siempre se la hacen posta.
Fuera de que es de su pipa
tan zeloso en la custodia,
que quando siente un mosquito,
luego le corre las moscas.
Mi roquete para el caso
no es mas que una plataforma,
que sirve al *ornatus gratia*,
pero siempre es poca ropa.
Aquí ninguno se muere
sino de hambre, y tan rabiosa,
que si hay tal vez mortuorio,
bien libre está que de él coma.
El hisopo nada en seco;
y si tal vez se remoja,
para arrastrarme se vá
tras el caldero la soga.
Pues si me descuido en darlo
á tiempo, con la voz ronca
viene sobre mí un asperges,
que otro refresco no donan.

En fin para mí la rueda
de la fortuna es de noria,
y estoy como bestia vieja,
tirando por mi tahona.
Bien pudiera ser un Santo,
supuesto que no me estorba
serlo, ni la buena vida,
ni menos la vita bona.
Con que siendo tan inutil
por oficio y por persona,
no sé como anda tras mí
la muerte con tal pachorra.
Es verdad que yo tambien
viendo que ella se hace zonza,
no me mato por vivir,
y voy viviendo á la sorna.
Por mas que ando á discurrir
las causas de esto, una sola
se me ofrece, que habrá para
que Dios así lo disponga.
Y es, que como suele Dios
(que así su poder se abona)
usar de instrumentos flacos
para fines de su gloria,
Me irá conservando, mientras
de su Madre Dolorosa
el culto entre estos peñascos
mas consistencia no toma.
Y como para este fin
la pasion me proporciona,
y el tener perdido el miedo
de pedigüeño á la nota:

O tambien de la costumbre
la fuerza, que impetuosa
siempre que el Febrero llega
al maullido me provoca:
No me es posible callar,
que el zelo que me abochorna,
me consume, si este dia
no revienta por la boca.
Y como solo una vez
en el año clamorosa
á despertaros se atreve
mi Musa con su zampoña:
Por si acaso, como el tiempo
estas especies transporta,
en el sueño del olvido
alguno está con modorra:
Su acostumbrada matraca
hoy el Sacris os redobla,
con la que al que esté dormido,
á levantarse lo exhorta.
Sursum corda, pues, Señores!
levantad vuestras devotas
atenciones á María,
por herida, hoy mas hermosa.
Pues la que hoy aguda *espada*
penetra su alma amorosa,
si es para su pecho punta,
para hermosearla es joya.
Porque como su dolor
por nuestro bien lo soporta,
la dan mas gracia las perlas,
de que sus mexillas borda.

Sur-

Sursum corda! Levantad
los corazones, Señoras,
á esta Beldad, que afligida
el suyo pone en vosotras.
¿En vosotras? Sí, porque
de vuestro sexò oficiosas
compañeras halló, y firmes
en sus mayores zozobras.
Sursum corda! No os suceda
lo que á las Vírgenes locas;
antes como las prudentes
aprestad vuestras antorchas.
Sursum corda! Y el amor
á su mina fervorosa
dándole fuego, haga aquí
volar cera por arrobas.
Y unos y otros al mar alto
del dolor de la Señora,
soltando prontos las velas,
tomad rumbo viento en popa.
Sursum corda! A todos digo,
porque mi requisitoria
comprehende igualmente á todos,
sin distincion de personas.
Que aunque es cera lo que pido,
por ser esta la limosna,
que hoy mas insta, como alumbren,
mas que sea en qualquier cosa.
Los Señores Mercaderes
podrán enviar de sus lonjas
damascos para casullas,
ó siquiera para estolas.

Cambray para Corporales,
en piezas finas y gordas,
acordándose al hacerlo,
de que por acá no hay bolsa.
Tendrá el Catalan ganancia,
pues la muselina ahora
se privó, si la despacha
á mi Virgen para tocas.
El Aleman podrá dar
de cristal una curiosa
lámpara, unas vinageras
y brillantes cornucopias.
Los Mercaderes de especias
cumplen á falta de aromas
con dar incienso á la Virgen,
sin meterme en otras drogas.
Con los Maragatos bien
quisiera entenderme á coplas;
mas á mi ver solo entienden
de los cencerros la solfa.
Alguna vez el pellejo
les tenté; pero lo arrollan,
y tienen la piel de oveja
aforrada en la de zorra.
En mi lámpara no luce
su aceyte, si no se compra,
y aun dándolo caro, lo hacen
vendiéndonos mucha borra.
Con todo eso mi roquete
los insta, y si por la soba
del aceyte quieren darme
un xabon, venga en buen hora.

Pero baste de esto ya,
que parecerá camorra,
y es mejor ir á lo fino,
que andar en mas gerigonzas.
Mi afan principal, Señores,
es que en vuestra ley piadosa
mi Virgen en su Novena,
que aun sois lo que erais conozca.
Lo que importa entre estos riscos
este culto, no lo ignora
quien sabe lo que en los pobres
y sencillos la fé monta.
En todas partes la Virgen
es á su obsequio acreedora;
pero aquí mas, porque aquí
es adonde está mas sola.
A los que por sus dolores
la veneran, los adopta
por Hijos, y les prepara
la inmarcesible corona.
El Cielo muy alto está:
si á la Madre Dolorosa
la quereis ver allá arriba,
Sursum corda, *Sursum corda*.

Ingenua confianza de una inocente ocurrencia.

Habiendo visto por casualidad entre los libros de mi Cura el de la *exemplarísima Vida*, *heroycas Virtudes y prodigios de San Camilo de Lelis*, *Patriarca y Fundador de la Religion de Padres Clérigos*

gos Reglares, *Ministros de los Enfermos*, leí en él la especie que voy á poner aquí, por repetirme el gran consuelo que he tenido en verla, y tambien porque como este portentoso Santo no es todavía por acá muy conocido, quisiera en parte desahogar el reverente afecto, que le he cobrado desde que leí su Vida, dando al público esta brevísima noticia de su ardiente devocion con la *Madre Dolorosa.*

Quando llegó *Camilo* á tener un conocimiento mas claro de que estaba cerca de coronar la carrera de su vida, lleno de un humildísimo temor de comparecer en el rectísimo Tribunal de Dios (¡quanto me da á mí esto que temblar, y que entender!) mandó para esforzar su confianza, y recrear su espíritu se le hiciese una pintura en esta idea: "Chris-» to nuestro Bien pendiente de la Cruz, á su lado » derecho un Angel, que con dos cálices recogiese, » con el uno la sangre del costado, y con el otro » la de la mano derecha. Al siniestro lado otro An-» gel, que en un caliz recogiese la de la siniestra » del Salvador. En la parte superior el Padre Eter-» no, y el Divino Espíritu, figurado en una Paloma, » y en cada lado un Angel, que ofreciesen al Pa-» dre Eterno en dos cálices la sangre preciosísima, » rescate del hombre. A la mano derecha del pie » de la Cruz á María Santísima, en accion de ro-» gar por el bendito *Padre Camilo*, y al otro San Mi-» guel, y en lo último estas palabras: *Parce famu-» lo tuo, quem pretioso sanguine redemisti* : : :"

A esta idea, que fué la que dió *Camilo*, mandó su Confesor, que era el que tomó de su cuenta el encargo, se añadiese el retrato del mismo *Camilo*

puesto de rodillas entre la Cruz, y la Virgen Santísima, y que esta Señora le señalaba con su mano, y como profiriendo las palabras: *Parce famulo tuo, &c. Perdona, Señor, á tu Siervo, redimido con tu preciosísima sangre.*

Llegando ya el Santo á los últimos extremos, pidió el quadro, y apenas lo vió, rompió en vivas exclamaciones de arrepentimiento, y de amor con el Divino Crucificado, y su Santísima Madre, y la que hizo á esta Señora fué esta: "Y vos, Madre Santí-" sima, fuente de piedad, alcanzadme gracia de " vuestro preciosísimo Hijo, para que yo padezca " con mucha conformidad mis dolores y agonía de " la muerte ".

En la mañana del dia en que murió, pidió le diesen el quadro, y á cada Imagen fué diciendo dulcísimos, y devotísimos requiebros; y volviendo á la de María Santísima, la decia: *Ea, Beatísima Madre, por la constancia que mostraste al pie de la Cruz, alcanzadme, Señora, que llore yo mis delitos, y lleve con fortaleza las amarguras de este lance*: y abrazado con el quadro, fué besando las Imágenes.

Apenas acabé de leer este doctrinal, y tiernísimo pasage, no pude parar conmigo, hasta ir á comunicárselo á mi Cura, y entre otras cosas le dixe: veis aquí, Señor, una bella especie, para que ahora que estoy á echar al público mi acostumbrada xacarilla, pidiendo cera para nuestra Novena, me ayudase Vmd. á mi demanda, haciendo un serio, aunque breve discurso en metro correspondiente, demonstrando que

Ma-

María Santísima, como Madre Dolorosa, por el mérito de sus angustias es la mas caritativa, mas segura, y mas eficaz Ministra de los enfermos sus Devotos en las últimas agonías.

Sonrióse mi buen Cura de verme enfervorizado, y me dixo: tengo, amigo Carlos, una gran complacencia en la impresion, que te ha hecho esa noticia, digna ciertamente de muchas reflexiones útiles y santas, á que ella está convidando. Pero extraño te haga novedad, quando tantas veces en las Plátícas de nuestras Novenas me tienes oido en substancia lo mismo, que me propones ahora. Todos, ó muchísimos saben lo que segun consta de antiguos, y graves Autores, sucedió al Discípulo amado de Jesus, y Primogénito de la *Madre Dolorosa* San Juan Evangelista, pues estando (despues de la Asuncion gloriosa de esta Señora) deseando ver á la celestial Reyna, como quien tan entrañablemente la amaba, fué arrebatado en espíritu al Cielo, vió á Jesus con su dulcísima Madre, y oyó que esta representaba al Hijo lo que con él habia padecido en su pasion y muerte, y le rogaba se dignase concederle algunas gracias á los que con devocion se compadeciesen de sus *dolores*; y el Hijo deseoso de dar gusto á la Madre, le otorgó quatro, de las que las dos primeras son:

La primera, que al que invocare á la Señora por sus *dolores*, le dará verdadero arrepentimiento

de sus pecados antes de la muerte.

La segunda, que lo amparará en las adversidades, principalmente en el tremendo trance de la muerte.

En prueba de esto me has oido contar muchos, y asombrosos casos, que me maravillo no tengas presentes. No te los repito ahora, porque no estoy para eso: repasa tú los libros que tengo, y los verás; no solo con devotos virtuosos y santos, sino tambien con pecadores. Acuérdate entre otros de aquel sacrílego con muchos años de confesiones nulas, por callar pecados por vergüenza, que hallándose mortalmente enfermo, no hubo forma de reducirlo á que recibiese los santos Sacramentos, que ya le habian recetado los Médicos. Nada hicieron con él los Sacerdotes, Religiosos, parientes y amigos, porque respondia á todos, que no habia perdon para sus pecados enormes, y que ya no esperaba misericordia. Llegó por último un amigo prudente, que pidiendo lo dexasen solo con él, le dixo blanda, y afablemente: Amigo, yo os veo fatigado, y molido de tantos como os han sermoneado: esto de confesarse quiere tiempo, y no ha de ser á gritos, ni por fuerza, como parece os la han querido hacer tantos, y tantas como se meten á predicadores; y á fé que no es para todos. Con esto ganó la atencion del enfermo, que empezó á desahogarse con él, quejándose de tantos importunos. Logró la suya, y viendo le oia ya con confianza, le dixo: Mirad que bellísima Imagen os traigo de mi casa: solo por vos me quedára sin mi Ama: mas no tiene remedio, aquí os la dexo para vuestro consuelo; y sacando del se-

seno una estampa de la milagrosísima Imagen de la Virgen *de los Dolores del Risco*, se la dió á ver, y se la fixó enfrente, diciéndole: ¿Y no respirais con solo ver esta dulcísima Madre? Por aquel Hijo, que tiene en sus brazos muerto, nos ha tomado por hijos, para que eternamente vivamos. ¿No la rezareis conmigo una Salve? Y como que rezaré, dixo el enfermo, y apenas la acabaron, exclamó: ¡*Ay Virgen Santísima! Por vos ha de salvarse mi alma á pesar del infierno, y mis maldades. Llámenme Confesor al punto.* Vino uno docto y experimentado, con quien hizo una confesion general, y recibidos con grande edificacion los demas Sacramentos, entre actos muy fervorosos murió, sin caérsele de los labios la *Virgen de los Dolores*, á quien confesaba deber todo su remedio.

Ahora bien, Carlos mio (prosiguió mi Cura) esta es materia larga, en que yo me detendría con gran gusto, si no temiese, que tú querrás embocar con tu Petitorio á los Devotos toda esta conversacion, y por mis cuentas no te la tiene para tu intento molestarlos con leyenda larga, y mas en materia en que todos están instruidos. Lo que me parece puedes hacer, ya que te quadró, y enfervorizó tanto lo que leiste del portentoso *San Camilo*, es que para que todos le imiten, les presentes la estampa de nuestra *Madre Dolorosa*, que aunque no está por el todo segun la que ideó el Santo, tiene bastante semejanza á ella, pues está la Madre al pie de su Santísimo Hijo con las manos cruzadas, como orando por nosotros. Un Caballero muy amigo mio, residente en Madrid, que años ha tuvo la

devocion de venir aquí á tener una Novena á esta amabilísima Señora, llevó en una curiosa caxa una copia del retablo, y por ella mandó en este próximo año pasado sacar una lámina hermosa, é hizo imprimir muchas estampas para repartir entre sus amigos. A mí me ha remitido porcion de ellas: ahí las tienes á tu disposicion, para que las distribuyas con tu Petitorio: pues acaso habra muchos que no tengan Imagen de la Madre Dolorosa á este ayre: y aunque algunos la tengan, no estará tan manual que puedan ponerla colgada en una cortina de la cama quando estén enfermos, para tenerla á la vista, ó quando están sanos puedan, si hacen algun viaje, llevarla arrollada en algun marquito consigo. Es lástima que en Santiago, y en otras Poblaciones del Reyno, donde hay tanta devocion con la Madre Dolorosa, y tantas Cofradías de ella, no se haya introducido el uso de su santo Escapulario, y Corona Dolorosa, como aquí lo hay con Patente del Reverendísimo Padre General de los Siervos de María, porque sobre las muchísimas Indulgencias que tienen, servia para traer siempre consigo la estampa de la Virgen de los Dolores, que se pone en la hoja delantera del Escapulario. Pero yo tengo entendido que esto de Escapularios les parece á muchos que es: : : Pero dexemos esto, mi buen Carlos, y lo dicho dicho.

Así acabó mi Cura su parola. Parecióme bien su proposicion. Admití las estampas para emplearlas, como él me dixo; y le pedí que al asunto que yo le habia propuesto dixese siquiera una palabrita, y él por contentarme, hizo el siguiente

SO-

SONETO.

Si ha tenido una muerte tan dichosa
El buen Ladron, pendió de que se hallaba
Junto á él, y piadosa le ayudaba
A bien morir la *Madre Dolorosa.*

Aun el mismo Jesus en la forzosa
Hora, en que el alma al Padre le entregaba,
Mas dulce halló la muerte, porque *estaba*
Asistiéndole allí la Madre hermosa.

Para poner los ojos en *María*
Inclinó la cabeza con ternura,
Y espiró consolado en que la veía.

Mira, pues, en su Imagen su amargura,
Porque viéndola en tu última agonía,
En tu muerte hallarás paz y dulzura.

Eò gratius, quo suavius requievit, & inclinato capite ad Istam *tradens spiritum obdormivit.* Philip. Abbas, lib. 1. in Cant. cap. 25. apud Silv.

Así nos la dé á todos el Señor por los méritos de los Dolores de su amabilísima Madre. Amen.

NU-

NUMERO XIV.

Penúltimas agonías, ó quizá boqueadas postrimeras del pobre Sacris de Fruime, que con humilde confianza se desahoga con los Devotos de su amabilísima Madre Dolorosa, suplicándoles no le dexen morir con el desconsuelo de que antes se cansaron de dar, que él de pedir.

ROMANCE.

O padecer, ó morir,
dixo una Santa Teresa:
y *ó pedir, ó fallecer*
es de mi Sermon el tema.
Aunque de esto para aquello
apenas va diferencia,
pues no se puede excusar
en quien pide que padezca.
Padece el que pide *in primis*
necesidad, pues sin ella,
siendo un trabajo tan grande,
¿quién á pedir se atreviera?
Padece, aunque pida para
cosas muy santas y honestas,
si ya no es cara lavada,
que se la ponga vermeja.

Pa-

Padece el temor de que
quando le ven á la puerta,
le den una en hora mala,
si no va en una hora buena.
Padece la variedad
de los discursos, que se echan,
sobre si es la gomia viva,
ó si hace la gata muerta.
Padece: : ¿Pero en que andamos
si prácticamente enseñan,
que el pedir es una muerte
las agonías que cuesta?
De estas padecí ya tantas,
tan apretadas y recias,
como con mérito vuestro
lo ha visto vuestra paciencia.
Esta especie de accidente,
como la experiencia muestra,
cada año en dos de Febrero
me repite con mas fuerza.
Y como es tan oportuno
dia para mi asistencia,
clamo para que me pongan
en la mano la candela.
Hasta ahora fuí librando,
porque la caridad vuestra
buenamente me acudia
con sus cordiales recetas.
Con esto se fué alargando
la cura; mas no obstante esta,
como es habitual el mal,
las raices siempre quedan.

Hoy no sé como será,
y ya las carnes me tiemblan
de ver se acerca la hora
de darme la pataleta.
Y aunque en vosotros confio,
tambien sé que tantas vueltas
el cántaro va á la fuente,
que en una de ellas se quiebra.
Mas yo ¿qué le haré, Señores?
si una de dos es la cierta,
ó pedir, *ó fallecer*,
que otro arbitrio no se encuentra.
Con tanto pedir bien sé,
que os rallo, pero en conciencia
os aseguro, que aun mas
es lo que á mí me degüella.
Pues vamos viviendo todos
en santa correspondencia,
vos dando, hasta que murais,
yo pidiendo hasta que muera.
Mas ó ¡quánto me acobarda,
me atribula y desalienta,
de lo que de ayer á hoy
va, la memoria funesta!
El magnífico Rajoy
nos ha faltado ¡qué pena!
¿qué luces podré esperar,
apagada esa lumbrera?
Ah! que falta tan sensible
para la Nacion Gallega
la de un astro, que ilustraba
tanto el Campo de la Estrella!

Ah! Pero mejor será
no hablar en esta materia,
que mientras el llanto corre,
las voces en él se anegan.
Solo no puede excusar
esta memoria ligera,
que en un dolor grande, mal
guarda secreto la lengua.
A su Ilustrísima nunca
ví, mas su beneficencia
vino por fortuna á dar
conmigo, aun entre estas breñas.
Socorrióme compasivo
de brona con libras treinta,
y un balandran de Somonte
el año de la miseria.
Del balandran todavía
los andrajos se conservan,
que le valen sus responsos,
siempre que los tomo á cuestas.
Mas aunque ya no esperaba
me diese mas, bien quisiera
nunca llegar á pagarle
en semejante moneda.
Aunque no fuese sino
por la dignacion atenta,
con que oía mi demanda,
sin tenerla por molesta.
Mas hoy en aquel Palacio
¿quién habrá que oiga mi harenga?
con todo, aunque fuera están,
espero no la echen fuera.

Que como ha dexado á tantos
su liberal providencia
puestos en el candelero,
aun hay lugar á las velas.
Entre tanto las noticias
de las relevantes prendas
de nuestro Arzobispo electo
de un gran consuelo me llenan.
Dícenme que halló en su cuna
nobilísima ascendencia,
que su educacion fué grande,
y su habilidad suprema:
Que en un Colegio Mayor
añadió lustre á su Beca,
que su erudicion es vasta
en sacras, y humanas letras:
Que siendo por su apellido
muy ilustre Bocanegra,
mas con el de Boca de Oro
lo engrandece su eloqüencia.
Ví su Sermon de la quarta
Dominica de Quaresma,
en que su dulce energía
al mas rebelde encadena.
Pues la obligacion de dar
limosna tanto demuestra,
que como lo oyese Judas,
no moriría hecho breba.
Dados á perros los gatos
de los avaros, en fuerza
de la razon, echarán
las tripas, quando lo lean.

¿Qué mucho? quando yo mismo
con ser tanta mi langüencia,
que á no ser por la buen hambre,
mi mismo pan no comiera:
Pronto, así que lo he leido,
me fuí á barrer mi artesa,
para vaciar en los pobres
los mendrugos y cortezas.
No porque superfluos fuesen,
pues con aquella menestra
mi chocolate del pote
hago en la chocolatera:
Pues desleidos en agua
bien caliente, se fermentan,
y á sorbitos tomo, en vez
de una xícara, una ortera.
¡O quiera el Apostol Santo,
Patron Invicto, y Defensa
de España, traer tan digno
Capellan presto á su Iglesia!
No porque yo espere verlo,
pues es cosa manifiesta,
que yo no gasto de coche,
ni hay quien me preste litera.
Y un Proto-Sacris Decano
de mis graves reverendas,
y perendengues sin tren
como este no se presenta:
Sino porque moriré
consolado, como sepa
que en Santiago un hombre, como
Francisco Alexandro, queda.

Mas volviendo á los cuidados,
que en mi demandante empresa
desde el pasado Febrero
mi confianza amedrentan:
Al que llevo dicho ya,
otro por mi mal se agrega,
y es, que la muerte lechuza
da en chuparme la aceytera.
Y si es que en eso se vicia,
como es tan maligna y terca,
mi lámpara á pocos soplos
á buenas noches me dexa.
Arrebatóme en Madrid
un Devoto, que en su esfera,
para el culto de mi Virgen
era de gran conveniencia.
Llevóme á Carlos Ferrer,
Maragato de gran cuenta,
en sus tratos muy honrado,
fiel en sus correspondencias:
En sus costumbres muy sano,
cuidadoso de su hacienda,
en fin muy hombre de bien,
y de conducta sincera.
De limosna media arroba
de aceyte me daba, que era
para alegrar la Capilla
mejor que otro tanto nectar.
Mas dábala con tal gusto,
tal prontitud y franqueza,
que parece le añadia
mas gracia su complacencia.

Re-

Resultando de su exemplo,
viniesen echando piernas,
con la media haciendo liga
otros dos pares de medias.
Pues los *Ramos* se extendian
como si de él ramas fueran,
y hacian honor los *Nietos*
de seguir su linea recta.
Creo lo continuarán,
porque es gente que se precia
de no volver el pie atras
en el camino que emprendan.
Mas dexando esto, Señores,
mejor será que me vuelva
á tratar de otros cuidados,
que mas al alma me llegan.
Yo tengo fé con vosotros,
y quisiera daros señas
de lo que os amo, con daros
de mis intenciones cuenta.
Espero me tolereis
esta confianza ingenua,
por desahogar las muchas
agonías que me cercan.
Yo, Señores, voy postrado,
y mi carne tan enferma
está, que no se conoce,
ni aun por sombra su flaqueza.
Mis achaques tantos son,
que ya pasan de setenta
años, que es enfermedad,
de que es raro el que no muera.

Hállome muy combatido
de flatos, toses y flemas,
aquellos que me traspasan,
y estas que se me atraviesan.
El frio que tengo es tanto,
que si en la Corte estuviera,
bastaría á poner muchos
helados en una fiesta.
De mi potra mas y mas
la preñez se manifiesta:
mi muerte trae en la panza,
y los dolores ya aprietan.
Mi alimento solo es brona,
y esa de ordinario aceda,
y berzas, que la verdura
aun en el pote conservan.
Porque aunque vivo entre tojos,
quantos con ellos comercian,
si se los pido, se enfrian,
si se los compro, me queman.
Y así es tanta de mi pote
en el hogar la tibieza,
que para enfervorizarlo,
he de quemarme las cejas.
Y aun así regularmente
suele quedarse en la hoguera
entre hojarascas de lumbre
con muchos humos de leña.
De vino aquí no hay que hablar;
lo primero, no hay tabernas,
y lo segundo, un quartillo
son dos quartos á la cuenta.

Y de esto, afuera acá este año
es lo que llaman purrela,
xarope, que puede ser
quid pro quo de girapliega.
Tan raido es mi ropage,
que ya no tiene vergüenza
de irse como un descosido,
aunque á mí muy mal me huela.
No lo puedo contener;
y aunque dar de él mi querella
quisiera en tela de juicio,
no sé donde está la tela.
De ropa blanca arrastrado
ando mas que las culebras,
pues estas mudan camisa,
la mia no se renueva.
Si quiero darla á lavar,
responde la lavandera:
yo lavo cosas, que verse
pueden, pero no secretas.
De mi cama hablé otras veces,
y solo hay la diferencia
de llevarla muy podrida
de mi cuerpo las goteras.
Porque como (ya se vé)
está la casa tan vieja,
ya las canales no guardan
aguas fluidas, ni espesas.
Mis zapatos van andando
con su cara de vaqueta;
mas bien se les vé, que salen
de mi cuero las correas.

Porque por falta de fondos
ser el suelo suele suela,
y hasta la misma plantilla
va tocando de soleta.
Por estas razones y otras,
que se infieren muy bien de estas,
ya del hilo de mi vida
se va á acabar la madexa.
Y la Parca que la hilaba,
cansada ya de la rueca,
va á arrimarla, para que entre
la socia con su tixera.
En vista de esto, mis cosas,
aunque mas fin no tuviera,
que el de mandar algo en vida,
me es preciso disponerlas.
Con que así manos á la obra:
In Dei nomine. Amen. Sepan
quantos vieren esta Carta
de mi voluntad postrema:
Como yo Carlos de Andrade,
Proto-Sacris de la Iglesia
de Fruime, en que la Virgen
Dolorosa se venera:
Estando en mi sano juicio,
sin que en esto duda quepa,
porque el hacer quatro coplas,
no es lo mismo que ser Poeta.
Viéndome lleno de males,
que me gritan á la oreja:
Hermano Carlos, disponte,
que la muerte está á la puerta!

Quie-

Quiero declarar mis cosas,
y entre todas la primera
es, que creo en un Dios solo,
Criador de Cielo y Tierra:
Que es en las Personas Trino,
pero es Unico en su Esencia,
todas de igual magestad,
poder, bondad y grandeza.
Creo con fé la mas firme
quanto en el Credo se encierra,
y en sus Artículos todos
desde la cruz á la fecha.
A Dios le encomiendo mi alma,
que la mire con clemencia,
pues si anduvo errada, vuelve
al Pastor, como una oveja.
Mando el cuerpo á los gusanos,
que buena maula se pescan;
pues el pastel va sin carne
con solo la ojaldre escueta.
Quisiera que amortajado
fuese con tal qual decencia;
¿mas quién fué estropajo vivo,
despues de muerto qué espera?
Deseé mucho, y deseo
tener para la Indulgencia
la mortaja Franciscana
en vida á mi cabecera:
Mas de sayal tiene pelos:
de picote tiene cerdas,
y como estoy tan rapado,
no tengo barbas para ellas.

Si hubiese en Santiago quien
esta limosna hacer quiera,
se estimará ; mas se entiende,
salvas siempre las candelas.
Pero mando á prevencion,
que mi cadaver envuelvan,
ya que sábana no tengo,
en mi antigua manta prieta:
Que como está tiempos ha
á mis corrupciones hecha,
como me sirvió en la cama,
no lo extrañará en la huesa.
Item : mando que se entierre
mi cuerpo en la misma cueba,
en que descansa años ha
Fanchuca , mi compañera:
Pues como en toda su vida
le aparté cama , aun siendo ella
un cuerpo muerto, que solo
respiraba pestilencias:
Tambien es razon que ahora
en conyugal adherencia
en un mismo lecho se echen
juntas nuestras calaveras.
Y arrimadita una á otra,
durmamos en paz la siesta,
mientras viene á despertarnos
la ronca final trompeta.
Dentro de la Sacristía,
y pegadita á su puerta
esta sepultura se halla,
y allí mando yo que sea:

Que si *gratis*, *& amore*
la serví mi vida entera,
no quiero hasta el fin del mundo
morar en otra vivienda.
Mando asistan á mi entierro
los Clérigos de esta Iglesia
gratis, pues enseñé á todos
la solfa del *verba mea.*
Supongo me cantarán
su poquito de Seqüencia,
por galantería suya,
no porque se lo merezca.
Y bien lo podrán hacer,
porque (lo que me consuela)
no los han de interrumpir
gritos de las plañideras.
Porque yo, gracias á Dios,
no tengo muger, ni nuera,
hija, sobrina, cuñada,
ni deudos, ni casi deudas.
Soy de los Sacris el Fenix,
porque soy en una pieza
à parte ante, *à parte post*
de toda mi parentela.
Y así bien seguro estoy,
(y mas como entonces llueva)
de que aun del agua bendita,
me harán un entierro á secas.
Solo sí mi Cura, como
luego otro tanto le espera,
puede ser que á lo callado
quatro lagrimitas vierta.

Y hará bien, que si al vecino
vé que la barba le pelan,
echar la suya á remojo,
es un acto de prudencia.
Si los Clérigos cantaren
bien, y este Cura gobierna,
pido que les dé una parva,
se entiende parva materia.
Que lo hará, porque me estima,
y porque echadas las cuentas,
con ella redime el censo
de otras mas, si yo viviera.
Item mas: mando á mi Cura
la parra, que aunque pequeña,
á la puerta de mi choza
la suya hace por la fresca.
Mas cuenta con los rapaces,
que como abispas inquietas,
le saltean los racimos
al punto que vermejean.
Hágole al Cura esta manda,
por descargar mi conciencia
de alguna vez que al descuido
le he escurrido las botellas.
Tambien le dexo mi potra,
que aunque pesada y zorrera,
no es tan gorda, ni mas viva
su mula veintedosena.
Item: mando á su Teniente
mi soplillo, en vez de ofrenda,
se entiende limpio de polvo
y paja: si no, voleta.

A un Señor Patrimonista,
mi Discípulo, le queda
mi báculo, que no hay cosa
que mas servicio le tenga.
Estaba á dexarle un peyne,
mas no querrá que le ofrezca
una cosa que jamas
le pasa por la cabeza.
Item: mando á la Vilara
mis polaynas somontesas,
porque no le noten tanto
la falta de las calcetas.
Item: mando mis antojos
á mi vecina la tuerta,
que como les falta un vidrio,
se ajusta así la pareja.
Item: á las dos hermanas
celibatas sempiternas
dexo en legado la palma,
de que me serví en la escuela.
Item: á mi amigo el *Longo*,
el Postillon, ó Estafeta,
que de mis circulatorias
me corre con la vereda:
En atencion á la mucha
ley, soflama y diligencia,
con que su ruta ha seguido,
ya por llanos, ya por cuestas:
Unas veces por rodeos,
otras tropezando en piedras,
otras sin cobrar el porte,
y otras con malas respuestas:

Mi balandran pontificio
le mando, que yo quisiera,
como le va de mi mano,
que le fuese de la tienda.
Bien conozco no le alcanza,
ni aun á las asentaderas;
mas sírvale de esclavina,
que en Año Santo bien entra.
Item: le mando al Sillero,
que entre xáquimas y riendas,
ó retrancas arreaba
mis papeles en su tienda,
Mi antiguo tirabraguero,
que es de una moscovia recia,
y hebillones, de que hacer
puede un petral de una bestia.
Y acomodar su almohadilla
podrá bien en la grupera,
donde se pone á las ancas
el coxin de las maletas.
Item: mando á mi Impresor
por tantas impertinencias,
con que á veces mis apuros
le ponen en una prensa,
Mis estimadas Horitas,
todas de mi puño y letra,
con las que se gastó mucho
sain en mi candileja.
Enquadernadas en piel
de color de berengena,
(raja de un pandero antiguo)
con manillas de agujeta.

Con-

Contiénense en ellas varias
Jaculatorias, Novenas,
Gozos, Hymnos, y Saetillas
de la fábrica moderna.
Y le aseguro, que como
las imprima, y ponga en venta,
le han de valer mas que á Sanz
los Almanaques que feria.
En especial si les pone
un título en la frontera
retumbante con sus voces
Hispano-Latino-Grecas.
Verbi gracia: *Libro nuevo:*
Ascética Enciclopedia,
Neo-Enquiridion curioso
de Devociones caseras.
Obra del Sacris de Fruime,
en la que las almas buenas
hallarán para sus horas
un relox de faltriquera.
Que con esta rotulata,
y ponerlo en la Gazeta,
lo pedirán de Madrid
los puestos y las plazuelas.
Mi roquete, el que es de encaxes,
(porque en él quien me suceda
no habrá ya) para manteles
se lo mando á las Credencias.
Pero el otro á la Santiña,
para que haga una talega,
en que á lo menos embolse
las costillas delanteras.

Mándole á mi Dolorosa
Señora, y á la estupenda
Imagen del Nazareno
la heredad da Carrasqueyra.
Y á la fábrica le dexo
mi pobre choza y la huerta,
para salvar los borrones,
que eché en sus libros de cuentas.
Mi sotana se la mando
del Cura á la Cocinera,
para limpiar candeleros
del Altar quando los friega.
De los demas cachivaches,
como pote, arca y artesa,
segun les prevengo á parte,
dispondrán mis Albaceas.
Y porque en lances como estos
los Labradores sospechan,
que los que del Altar comen,
siempre tienen mas que suena:
Para que con este engaño
la casita no revuelvan,
ni vayan á dar acaso
con lo que mucho les hieda:
Por los pasos en que estoy,
declaro, que no me queda
quarto, ni perro, ni gato,
cerdo, ni gallina clueca.
De tocino, ni una lonja:
de cecina, ni una hebra:
de unto habrá como dos onzas,
y poco mas de manteca.

Mas con estos dos adobos,
si á mi muerte perseveran,
un pote se hará á los pobres,
porque coman, y no muerdan.
Esta, mis Señores, es
mi disposicion postrema,
que mi humilde confianza
á vuestros ojos presenta.
Las demas formalidades
de Testamento, que expresas
no van aquí, se suponen,
por lo que omito ponerlas.
Bien está; mas ya que tengo
mis cosas de esta manera
ordenadas, á vosotros
¿nada he de mandaros? ¡Buena!
Sí Señores; pero mucho,
que esa es la intencion primera
á que toda esta prolixa
disposicion se endereza.
A vosotros, pues, os dexo,
de mi grande amor en prueba
de ser mis Testamentarios
jurisdicion ampla y plena.
Y con tanta fé, que espero,
que en bien de mi alma y la vuestra
cumplireis con mi intencion,
aunque á vuestra costa sea.
Bien sabeis todos que estoy,
mas ha de veinte Quaresmas,
en la posesion constante
de catar vuestras colmenas.

Y vosotros en la de
(por pia condescendencia)
quedaros con vuestra miel,
y hacerme parte en la cera.
No para mí (ya se vé)
sino para reverencia
de la Soledad hermosa
de esta Capilla desierta.
Por vuestra parte y la mia
no me sufre la conciencia
el que dexemos perder
una costumbre tan buena.
Por esta tengo derecho
á pedir, no como renta,
sino como donativo
la acostumbrada gavela.
¿Pero quién la ha de exîgir,
si por mí, que ya tan cerca
me veo de jubilar,
doy por vaca la incumbencia?
¿Quién? En eso está el busilis:
mas la cosa está compuesta,
si mi testamentaría
quereis tomar con fineza.
Consiste en que cada uno
á sí mismo se compela,
sin que en eso otro despacho,
ni executor intervenga.
¿No era buen arbitrio? Sí.
¿No era facil? ¿Quién lo niega?
¿Mas tendrá efecto? *Nequaquam.*
¿Luego de él no hablemos? *Etiam.*

Sí

Sí Señores, me hago cargo:
muy bobas son mis ideas:
lo que es del caso, es en vida
hacer yo lo mas que pueda.
Y así dexando rodeos,
como ya dixe en el tema,
ó pedir, ó fallecer,
que lo demas es quimera.
Pues vamos allá con brio:
muriendo me voy ¡Mas ea!
que las mismas agonías
me harán gritar con mas fuerza.
¡Señores! esto se acaba:
vengan velas, y mas velas:
mas digo; porque ir á menos,
ya se ve que es una mengua.
Vengan mas; porque ya mas
es muy dudoso que vengan,
porque si no hay mas quien pida,
quien dé mas ¿quién en tal piensa?
Vengan mas; porque de mas
nunca serán, que en materia
de piedad las demasías
son excepcion de la regla.
Vengan mas; porque de menos
no halle su culto mi Bella,
Pura, Dulce, Amable, Virgen
Dolorosa, Madre Tierna.
Vengan mas, para que mas
obligada os favorezca,
que aunque no es interesada,
de agradecida se precia.

Ven-

Vengan mas, para que si
mi boca la muerte cierra,
quede cera adelantada
para ducientas Novenas.
Y si esto va ya de mas,
Dios os dé lo que os convenga,
y si muero de esta, á Dios
Señores, á Dios candelas.

POSTDATA.

Habiendo casualmente encontrado con la sofistica expresion de un amante profano, que se vé en la Redondilla antigua, que aquí irá puesta, le pedí á mi Cura me la hiciese christiana, y él lo executó, figurándose oia á la Madre Dolorosa algo de sus inexplicables sentimientos al pie de la Cruz.

REDONDILLA ANTIGUA.

Ardo y lloro sin sosiego,
llorando y ardiendo tanto,
que ni al fuego apaga el llanto,
ni al llanto consume el fuego.

GLOSA.

Videbat, quod rubus arderet, & non combureretur.
Exod. 30.

Mi dulce Jesus padece:
la espada mi alma traspasa:

amor

amor el pecho me abrasa:
la compasion me enternece:
crece el fuego, el llanto crece;
mas aunque á los dos me entrego,
ni me consumo, ni anego:
padezco en paz; porque yo
ardo y lloro; pero no
ardo y lloro sin sosiego.

Si es mi dolor como el mar
en la tempestad furiosa,
tambien la roca animosa
sabe en ella inmoble estar:
vése del agua inundar:
cae un rayo con espanto,
que la inflama, y el quebranto
no la inmuta: esto parezco,
pues con sosiego padezco
ardiendo, y llorando tanto.

En tan duro padecer
no pienso huir de penar,
cesar no quiero en llorar,
dexar no quiero de arder;
porque no llegue á ceder
el fuego mas lo adelanto,
y así el llanto con ser tanto,
nada entibia mi deseo,
y ardo mas, quanto mas veo
que ni el fuego apaga el llanto.

Tenga el fuego vanidad
de que al fin, sin eximir
cosa, lo ha de consumir
todo su voracidad:

es infalible verdad,
mas con todo á decir llego,
que es el llanto, que en sosiego
vertí de la cruz al pie
de orden tan superior, que
ni al llanto consume el fuego.

NUMERO XV.

Item mas, Nunquam satis. Plus ultra. *Codicilio del Proto-Sacris de Fruime, en que declara algunos puntos del Testamento que hizo el año pasado, y añade otros, que despues han ocurrido, á fin de que los Devotos de la amabilísima Madre Dolorosa estén ciertos de que en él su voluntad antigua es, y será la misma que la última.*

ROMANCE.

Perdonadme, mis Señores,
si á seros molesto vuelvo,
porque, ya se ve, en mi mano
no estuvo el no haberme muerto.
Pensélo el año pasado
con bien fundado rezelo;
pero quedóse en ser solo
consentido el pensamiento.
Y quizá porque lo tuve,
no llegó á tener efecto,
pues los que menos lo piensan,
se suelen morir mas presto.

La

La muerte es cosa tremenda,
y por eso con gran tiento
la voy temiendo, de modo
que no me muera de miedo.
Voyme familiarizando
con ella, porque á su tiempo
no me cogerá de susto,
si de antes nos conocemos.
Como mi pobre fortuna
un gran papel para eso
me hace, cada dia voy
ensayándome á esqueleto.
Pues mi manta por lo duro,
por lo frio, y lo sin pelo,
es una losa, en que estoy
el *aquí yace* leyendo.
Las pajas, que de colchon
me sirven, son como huesos,
y hago cuenta me sepulto
cada y quando que me acuesto.
Mi camisa es mi mortaja,
que no le concedè exceso
al picote en lo suave,
y en el color poco menos.
Los gusanos (ya rabones,
ya con cola) andan bulliendo
por pespuntes en los pliegues,
por hilvan en los remiendos.
Mi fortuna es la que ha sido,
mis males, aun mas que fueron,
pues cada dia mas brava
anda mi potra sin freno.

Muy á menudo acostumbra
darme unos golpes tan fieros,
que me hacen caer de hocicos
espatarrado en el suelo.
Y á mis espantosos gritos
aturdido el barrio entero,
aun mas que á darme socorro,
viene á ver como perneo.
Y aunque ven que el mal es grande,
como saben que es casero,
déxanme clamoreando,
y se escurren sonriendo.
Añádese á este trabajo
un insensible goteo,
que no me dexa usar de otro
orinal que mis gregüescos.
De manera, que como un
niño de teta á ser vengo,
que en pañales ensopados
traigo los muslos envueltos.
Y andando así embalsamado
mi cadavérico cuerpo,
suena en las narices todas,
que á cuerpo santo no huelo.
Por eso con propiedad
llamé sepulcro á mi lecho,
pues quando de él me levanto,
otro Lázaro parezco.
En fin sea como fuere,
por la permision del Cielo
se ha empezado este nuevo año,
y aun no se acabó este viejo.

Sí Señores, todavía
ando en este mundo negro
en figura de estantigua,
y en ademan de estafermo.
Y como aun no perdí el habla,
y sé lo mucho que os debo,
os quiero decir que aun vivo,
por deciros lo que os quiero.
Aunque esto está tan sabido,
que de no pocos sospecho,
quisieran ya verme mudo,
por no volver á saberlo.
Pero para hacerse sordos,
excusan andar en eso,
pues pueden estár seguros
de que yo no hablo con ellos.
Hablo, sí, con los piadosos,
que tendrán quizá deseo
de saber si hay novedad
alguna en mi testamento.
Porque, ya se vé, en un año
algun acontecimiento
pudo haber, que me obligase
á ampliarlo, ó á encogerlo.
Y á los que me honran así,
quisiera satisfacerlos,
porque de mis confianzas
sepan que los hago dueños.
Digo, pues, Señores mios,
que en toda su fuerza dexo
todo el testamento antiguo,
mas sin perjuicio del nuevo.

Pero como de mi vida
el plazo se fué extendiendo,
lo que va de ayer á hoy,
ha mudado algo el tablero.
Y así para precaver
algunas dudas, resuelvo
dar en este *Codicilio*
al tiempo lo que es del tiempo.
Digo, pues, que como el vino
de esta cosecha se ha puesto
por las nubes, que por tanto
agua á cántaros tenemos:
Reconocí que en mi Cura,
si un trago le galanteo,
el vino que echó en el vaso,
se hace vinagre en su gesto:
Y me dice: mi Carlitos,
bebe, bebe, que bien creo,
que un bálsamo te parece,
mas para mí es un veneno.
Por esta razon ahora
de aquel cargo le relevo
de darle á los Sacerdotes
parva el dia de mi entierro.
Que no es agravio, pues como
discípulos mios fueron,
no podrán tomar ni un triste
bocado de sentimiento.
Fuera de que es mas decente,
y proporcionado al duelo,
que si no es el de su llanto,
no quieran otro refresco.

Item mas: aquel legato
de la parra, que le he hecho
á mi Cura, lo revoco,
porque era dexarle un censo.
Pues como es de las abispas
de los muchachos el cebo,
en vez de coger racimos,
vendimiaría reniegos.
Y como conozco bien
las uvas de mi majuelo,
no es bien dexarle ocasiones
de que pierda su sosiego.
En lugar, pues, de la parra
le dexo mandado el huerto,
en que sudando y orando,
mis agonías consuelo.
Que es capaz de darle él mismo
azafran para el puchero,
peregil, cebollas y ajos
agudos como pimientos.
Item: anulo el legato
de la potra; pues sabiendo
lo que mi buen Cura monta,
me erré en él, como un jumento.
Ni es el ser veintedosena
ya su mula algun defecto,
pues van en él y ella á un paso
lo anciano y lo reverendo.
Camina con gravedad,
semblante maduro y serio,
y no necesita espuela,
pues no se le da por eso.

Aunque á veces la bellaca
tiene tan agil manejo
de las ancas, que dispara
treinta coces de un boleo.
Con que supuesto que tiene
bestia de tales alientos,
en la manda de mi potra
no pensemos ni por pienso.
Item mas: como mi vida
duró mas un año entero,
y entre tanto mis polaynas
redecillas se volvieron:
La vieja á cuyo favor
de ellas habia dispuesto,
al encuentro me ha salido,
y me dixo con gracejo:
Gracias á Dios, Señor Carlos,
¡que aun vive Usté! pues por cierto,
que echar piernas igualmente
dentro de poco podemos.
Yo le respondí: Patrucia,
déxame en paz ir viviendo,
que descubrir un altar,
por cubrir otro, no puedo.
Por cumplirte mi palabra
en mi Codicilio ofrezco
compensarte, y no te me andes
matando, porque no muero.
Por tanto le mando ahora
de mis calzones mugrientos
las dos piernas por la parte,
que el corte tienen convexô.

Pues por allí para el mal,
que es muy comun en su sexô,
del *asafétida* tienen
extractado el sahumerio.
Item mas: el balandrán,
que al *Longo* mi veredero
mandaba por sus servicios,
ya no es capaz de tenerlo.
Mando le den en vez de él
las alforjas, que en su empleo
mendicante es años ha
hábito suyo *exprofesso.*
Porque con ellas pendientes
en el varal de su cuerpo,
fué y es el pendon, que guia
la procesion de mis ruegos.
Item mas: declaro que
reservado y de secreto
tengo en poder de un vecino
un salado bastimento.
Es el caso, que habiendo ido
de Santiago al Jubileo,
fuí rendir á dos Señores
Canónigos mis respetos.
Recibiéronme piadosos
con agrado y con festejo,
y uno me dió tres pesetas,
y otro en cinco me dió un peso.
Agradecíselo mucho,
que aunque yo no iba por eso,
la limosna dada en ayre
de agasajo, es de mas precio.

El Santo Apostol los premie,
y por su causa volviendo,
sea su fino Abogado
en el Tribunal Supremo.

Como yo jamas la gracia
tuve de tanto dinero,
viéndome en tanta limpieza,
tener quise algo de puerco.

Que como ha años que estoy
solo en mi tugurio estrecho,
lo paso como un cochino,
por no haber con que tenerlo.

Por remediarme, á un vecino
le fié mi pensamiento,
porque en lo magro y lo gordo
éramos de un talle mesmo.

Díxele: amigo, con ocho
pesetas juntas me veo,
y tengo unas ganas limpias
de que ambos nos emporquemos.

Junta tu caudal al mio,
y vamos de compañeros,
que puede ser nos dé el naype,
si los dos hacemos juego.

Vino en ello, y con su industria,
lo que faltaba supliendo,
nos tuvo de coste el lance
nueve ducados y medio.

De este modo nos hicimos
de la cerda caballeros,
que habiendo pesetas, corre
hasta en Cerdeña el comercio.

El cochino se mató,
saló, y se puso al humero
allá en casa del vecino,
que en la mia, *vade retro.*
Porque hay en la vecindad
ratones, como podencos,
que no hay como desterrarlos,
si llegan á oler el cebo.
Con que de necesidad
me veo entre dos extremos,
si no lo tengo, lo ayuno,
si lo tengo, róenlo ellos.
De manera, que aun lo mio
me es necesario comerlo,
como si lo hubiera hurtado,
ó fuese Moro, ó Hebreo.
Téngolo, pues, allá oculto,
hasta que llegue el antruejo,
porque si no, los compadres
vendrán conmigo á correrlo.
Declaro, pues, que allá está
por mio un tocino entero,
y como accesorio suyo,
el medio unto, salvo yerro.
Y si antes que yo use dél,
me mudare al cementerio,
tendrán mis testamentarios
cuidado de recogerlo.
Páguenle al depositario
lo que ha suplido en dinero
de principal, nada mas,
y puede quedar contento.

Que aunque es verdad que la sal,
y la maniobra ha puesto,
si él quiere echar esas cuentas,
tambien cero mata cero.
Pues como en su casa se hizo
la obra, él se fué comiendo
las filloas, las morcillas,
y aun el bandujo relleno.
Ahí es nada; pues aun mas
hizo, porque muy sereno
metió en el lacon la uña,
y se ha lamido los dedos.
Notar estas menudencias
algo huele á cicatero;
pero si él pide la sal,
sepa que la quiere el huevo.
Y en fin, si va lo comido
por lo servido, ya es bueno;
que uno en saco y otro en papo,
no ha quedado en el concierto.
Dexo advertido esto todo,
porque estando en ello impuestos,
ya no hallarán en las cuentas
mis Albaceas tropiezo.
Mas cuidado, que el tocino
no se ha de echar á los perros,
si es que con la mia pago
sin comerlo, ni beberlo.
Mando, pues que de él dos libras
se den á los muchachuelos,
que doblen mas bien por mí
los dias del clamoréo.

Que como está el campanario
sobre un alto vericueto,
si van las tripas vacías,
no tocarán sino á truenos.
Item mas: á las dos viejas
mis vecinas, que tuvieron
gran devocion con mi pote,
les mando del lardo el resto.
Mas libre de la pension
de ir á plañir á mi entierro,
pues junto á mi calavera
dos cocodrilos no quiero.
Item mas: mando el pernil,
sin que le rapen ni un pelo,
á un Religioso, mi amigo,
que lo es mucho de un torrezno.
Llenóme una caxa grande
una vez, que he ido á verlo,
de un tabaco trino y uno,
que campaba de misterio.
Pues hizo un mixto de un polvo
amarillo, blanco y negro,
que fué para mis narices
el iris mas placentero.
De ir por un mes al estanco
me libró, y así estimélo,
como él, si de ir á maytines
lo eximiesen tanto tiempo.
No descubro aquí su nombre;
mas quando importe saberlo,
se encontrará, verbo *frater*,
en mi libro verde puesto.

Item mas: le mando al *Longo*
el medio unto, conociendo,
que aunque tiene mucho bazo,
está de unto muy escueto.
Item: mando á los Señores
Maragatos de mi aprecio,
Nieto, *Ramos y Ferrer*,
hombres muy de honra y provecho:
Que su devocion pintada
tienen del alma en el pecho
con tal lucimiento, como
quando al oleo la pusieron:
Les mando, digo, por darles
esa prenda de mi afecto,
de mi Dolorosa tres
estampas de buril regio.
Con mas cinco escapularios
de sus Dolores recuerdo,
para que siempre presente
puedan traerlo en el pecho.
Mas de los cinco, los dos
(por decir claro mi intento)
son para las dos consortes
guapas de Ramos y Nieto.
Yo no tuve la fortuna
de verlas; pero un diseño
me han hecho aquí de ellas tal,
que ::: Jesus me valga! Credo!
Ana se llama la una,
María la otra, siendo
la gracia de tales nombres
de sus prendas fausto agüero.

Dícenme son muy bizarras
por su brio, por su aseo,
por su modestia, su trato
y por su agraciado aspecto.
Que vale mas sin afeytes
la crencha de su cabello,
que todo el Babel del Toures,
ridículo y altanero.
Que de aquel hábito antiguo
del país, que recibieron
de sus padres, no apostatan
por los usos extrangeros.
Que hacen mas gala de usar
la moda de sus mantelos,
que de briales y batas,
delantales y floreos.
Que son en el fondo mas
preciosos sus aderezos,
que las vanas buxerías
de Catalanes inventos.
Y en fin, que de todas quantas
al Santo Apostol vinieron
en romería, las mas
peregrinas parecieron.
Y que *María Ferrer*,
con una hijita á los pechos,
fué de quantos la miraban
la ternura y embeleso.
Que lo merecian todo,
por estarse en ellas viendo
virtud sin afectaciones,
y agrado sin cumplimientos.

Estas noticias de modo
me prendaron, que confieso,
que me holgaría servirlas,
perdonándome lo viejo.
Mas déxolas esta manda,
ya que otra cosa no puedo,
creyendo, que por devoto,
no desprecien el cortejo.
Pero siendo natural,
que como son de tan lexos,
ó muy tarde, ó quizá nunca,
sepan mi fallecimiento:
Porque no quede el legato
á contingencias sujeto,
para quitarnos de dudas,
mejor es en vida hacerlo.
Y así llevarálo el *Longo*
á la Rua de San Pedro,
y lo dará de los tres
al que encontrare primero.
Item mas: á mi Impresor
mando mi pluma y tintero,
que puesto que es de madera
del ayre, no le hará peso.
Y como es de faltriquera,
tenerlo á la mano es bueno,
para corregir erratas,
en que caen los mas diestros.
Item: porque por olvido,
al hacer el testamento,
no dexé para mi losa
el epitafio dispuesto:

Al pie de este *Codicilio*
se pondrá, cuyo contexto,
que es mio pintiparado
lo verán hasta los ciegos.
Item mas: : ¡Pero ay de mí!
que aquel accidente añejo,
que se sabe me repite
cada año por el Febrero,
Me va entrando con un frio
tan penetrante, que temo
morirme á escuras y helado,
si á la Candela no apelo.
Sí, mis Señores, y así
el Item mas lo convierto
de disponer de lo mio,
en que mandeis de lo vuestro.
Yo no pensaba ya mas
importunaros con ruegos,
porque tanto mas ya puede
demasía pareceros.
Este mas para los mas
es por de mas: bien lo creo;
pero si ellos mas no pueden,
tampoco yo puedo menos.
Ya lo tengo confesado,
y mas á decirlo vuelvo,
que mientras mas vivo, mas
y mas se aviva mi empeño.
Y así paciencia, Señores,
que Item mas: velas deseo:
Item mas: aceyte pido:
Item mas: me falta incienso.

Si (de mi Madre afligida
fros y piadosos Siervos)
Nunquam satis de sus cultos,
y *Plus ultra* en sus obsequios.
Nunquam satis, que el devoto,
quando es su fervor intenso,
nunca dice en su amor, *basta*,
siempre dice: *Ahora comienzo.*
Plus ultra, porque en el mar
del puro Virginal Seno,
como hay Indias y mas Indias,
decir: *Non plus ultra*, es yerro.
Nunquam satis; pues la Madre
Dolorosa en protegernos
nunca se cansa, ni aun quando
de servirla nos cansemos.
Plus ultra; pues aunque muchos
servicios se le hayan hecho,
quien no va mas adelante,
se atrasa mucho en su afecto.
Nunquam satis; porque así
de vuestra piedad en premio,
Plus ultra vivais, y halleis
el *Nunquam satis* del Cielo. Amen.

Epitafio del Proto-Sacris de Fruime.

Aquí yace el Sacristan,
que en su Demanda sin fin
murió con el retintin
de su incansable dan, dan:

aun

aun ya difunto en su afan
descansar no le vereis,
pues como por él echeis
los Responsos, que se alternan,
al oir *Requiem æternam*,
responderá: *Dona eis.*

Leyendo la prodigiosa Vida de la Venerable Madre Gabriela de San Joseph, Carmelita Descalza, que murió con mucha fama de santidad en Ubeda, hallé dos Redondillas, que á la Sierva de Dios le dictó el abrasado numen de su espíritu, para desahogar en ellas algo de sus incendios, ó afectos de su amor á Dios. Están en un estilo metafisico, de que yo entiendo tanto como de griego. Díselas á mi Cura, por si acaso entendia mejor la música. Viólas, y me dixo, le parecian muy propias para contemplarlas, como oidas de la boca dulcísima de la *Madre Dolorosa al pie de la Cruz.* Yo que tal oí, díxele: ¿pues cómo Señor? Y él me respondió: mal te lo podré explicar; pero déxalas apuntadas, que en algun rato perdido veré si te las puedo dar glosadas. No eché fuera la oferta: cumpliómela tarde, y arrastro, pero aun fué á tiempo que puedo presentarlas ahora á los Devotos curiosos.

Copla de la Venerable Madre Gabriela.

¡Que trance es este tan fuerte!
Yo muero de no morir:
Esta muerte es mi vivir:
Este vivir es mi muerte.

Glosa en los labios de la Madre Dolorosa.

Ojos, pues de mi penar
mayor causa habeis de ser,
ya no os quiero para ver,
sí solo para llorar:
óigote, mi Dios, clamar,
sin que pueda socorrerte,
¿y siendo Madre, he de verte
espirar así, mi Bien,
sin que yo muera tambien?
¡*Que trance es este tan fuerte*!
Aunque yo jamas quisiera
hacer la voluntad mia,
hoy, mi Bien, morir quería;
y tú no quieres que muera:
yo de ninguna manera
de tu gusto he de salir:
no muero, porque vivir
me mandas; como es no sé,
aunque tú bien sabes que
yo muero de no morir.
Quieres, que viva, Señor,
y no entiendo como, quando
gustas me esté acuchillando
la espada de mi dolor:
déxala, que su rigor
me acabe de consumir,
que así podré conseguir,
que de mi vivir estés

mas

mas asegurado, pues
esta muerte es mi vivir.
Vivir sin tí no deseo,
pero si estoy viva aquí,
es por quererlo tú así,
y aun por eso yo lo creo:
en tal confusion me veo,
mi Bien, que he de merecerte,
me declares de que suerte
en vivir gusto te doy,
si segun sintiendo estoy
este vivir es mi muerte.

Copla segunda de dicha Venerable.

Yo vivo de obedecer,
y mi vida es un morir:
si así ha de ser mi vivir,
ánimo, y á padecer.

Glosa en los labios de la Madre Dolorosa.

Muere en un leño pendiente
mi Jesus, por demostrar
quiso hasta la muerte estár
(y esa de cruz) obediente:
yo que á todo estoy presente,
tambien voy á fallecer;
mas como con tu poder
lo impides tú, mi Señor,
aunque muero de dolor,
yo vivo de obedecer.

Como estoy obedeciendo,
que aun estoy viva percibo;
mas yo no sé como vivo,
si estoy de pena muriendo:
mas ya el misterio comprehendo;
no quiere Dios permitir
mi muerte para el sentir,
y otra me dá mas acerva,
porque mi vida conserva,
y mi vida es un morir.

Mi morir es escondido,
pues con punta delicada,
sin que se vea la espada,
tengo el corazon herido:
si esto tengo conocido,
mas muerte excuso pedir,
pues aunque quiera elegir
la de mas duro rigor,
no la puede haber mayor,
si así ha de ser mi vivir.

Ya quiero, pues, por mi honor
vivir en tanta tristeza,
que aunque era el morir fineza,
fuera falta de valor:
así agrado á mi Señor,
acrisolo el merecer:
Madre mas bien puedo ser
de Pecadores: pues ea,
mas que el vivir muerte sea,
ánimo, y á padecer.

NUMERO XVI.

Sicut erat in principio, & nunc, & semper, *en que el langüente Sacris de Fruime termina la oracion que hace á los Devotos de la dulcísima Madre Dolorosa en el dia en que se le notificó la sentencia de que habia de ser herida su alma inocentísima con la mas penetrante espada.*

ROMANCE.

Jesus! (dirán mas de quatro,
quando esta xácara vean)
¡aun vive aquel setenton,
Sacris-Gomia de la cera!
Dos años ha que nos anda
clamoreando que le cercan
penúltimas agonías,
boqueadas postrimeras.
Testamento, *Codicilio*
con su Item mas nos presenta:
hoy muero, mañana espiro,
¡y aun come hoy pan con corteza!
No maulla en todo el año,
mas así que el Febrero entra,
la gata de Juan Hurtado
no fué en sus mañas mas diestra.

¿Quando ha de llegar el dia
de verse nuestras candelas
libres del atenaceo
de sus despaviladeras?
Váyase el zángano Sacris
á chupar otras colmenas,
porque por acá ya están
abispadas las abejas.
Esto dirán (no lo dudo)
mas de quatro, que quisieran,
por no dar á ver la suya,
no ver de otros la miseria.
De que les pidan se enfadan;
porque una de dos rezelan;
dar le repugna á su bolsa,
y el no dar á su soberbia.
No dar, viendo lo hacen otros,
les causa alguna vergüenza,
y á nadie quisieran ver
pedir por no padecerla.
Y así quando una demanda
se les asoma á la puerta,
por cohonestar la repulsa,
á decir que es maula apelan.
¿Pero que le hemos de hacer?
De esto no hay que formar queja,
que el que siembra, ya supone
dará algun grano entre piedras.
Con que dexando que corra
cada loco con su tema,
por si puedo hacer la mia,
Dios delante, vuelvo á ella.

Sí Señores mios : sí:
vuelvo á ella , porque fuera
dexarla antes que la vida,
de mi constancia una afrenta.
Vuelvo á ella, y lo primero
es pediros muy de veras,
que reconozcais conmigo
á la Virgen una deuda.
No penseis que porque os hablo
regularmente de fiesta,
dexo de tener presente,
que el mundo da muchas vueltas.
Pues sí : lo tengo , y por tanto
dar á mi Virgen quisiera
infinitas gracias por
tantas como nos dispensa.
Bien sé que siempre está dando
vueltas del mundo la rueda,
que lo que ayer en la cumbre,
tiene hoy debaxo de tierra:
Que el Capitolio se abate:
que los tronos se trasiegan:
que los bastones se tronchan,
y que las plumas se vuelan:
Que de muchos que en el Orbe
venerábamos cabezas,
no quedaron mas reliquias,
que las de sus calaveras.
Todo da vuelta, y el año
pasado fué tan funesta,
como París lo ha llorado
y como el Tibre lamenta.

Sien-

Siendo esto así, no es posible
explicar mi complacencia,
en que aun del mar de este mundo
no nos hundió la tormenta.
Por mí (como os tengo dicho)
ya no me hacia la cuenta
de llegar de este año nuevo
á daros la enhorabuena.
Y por algunos de allá
temí que otro tanto fuera;
que es la vida en las Ciudades
viento, como en las Aldeas.
Mas gracias á Dios, que aun todos
podemos dar una vuelta,
vosotros por vuestras casas,
como yo por vuestras puertas.
Todo está como se estaba,
y por eso yo quisiera,
que conmigo el *Gloria Patri*
canteis sobre el *Sicut erat.*
Bendito sea Dios, que vemos
que del Señor Bocanegra
la muy preciosa salud
Sicut erat se conserva.
Y que habiendo en tierra y cielo
tantísima diferencia
de Andalucía á Galicia,
acá como allá se encuentra.
O! quiera Dios que benignas
las celestes influencias,
por lo que á tantos importa
su vida, nos la promuevan.

¡Quan-

¡Quanto me alegro de que
otro tanto le suceda
á su escogida familia,
noble, agradable y atenta!
¡Quanto júbilo me causa
que en la Apostólica Iglesia
no se oyese la Vacante,
y todos oigan la Queda!
Si sobreviniere en contra
algo despues de la fecha,
ya se sabe no es lo mismo
ser Sacris, que ser Profeta.
Dios quiera que en muchos que
venerables canas peynan,
para asistir á sus Primas,
su sangre el vigor no pierda.
¡Quanto placer se me sigue,
de que toda la Nobleza
del fatal comun tributo,
este año quedase exênta!
Entre tantos solo dos
han faltado, que yo sepa;
mas uno por mi consuelo
aun le tengo por la prenda.
Bien que de esta la memoria
mas mis ternuras aumenta,
porque sus tocas y angustias
las de mi Virgen me acuerdan.
La muerte del otro la hace
bien sensible la incidencia
de haber llegado á Ser-antes
de lo que regular era.

En otras partes en donde
á mi Dolorosa Reyna
le rinden cultos, tambien
todos están *Sicut erat.*
Gloria Patri, á decir vuelvo,
y gloria á la dulce tierna
amabilísima Madre,
cuya mano en esto juega.
No penseis quiero venderos
milagros, pues siendo hacienda
que nadie puede comprarla,
locura es pensar venderla.
Lo que quiero decir es,
que de Dios la providencia
hizo de sus beneficios
á su Madre Tesorera.
Y quiere que sus piedades
por mano de ella nos vengan,
y que quanto bien nos hace,
se lo debamos á ella.
Con que no es voluntariosa
imaginacion, que entienda,
que el conservarnos la vida
obra de mi Virgen sea.
Ni temeridad sería
pensar, si bien se tantea,
que lo que por acá pasa,
algo de milagro tenga.
Porque á la verdad, Señores,
(hablando chanzas á fuera)
¿quándo pensé con vosotros
volver hoy á andar en fiestas?

Ca-

Cada dia que he vivido
desde la pasada qüesta,
entre las mil maravillas
pasar por una pudiera.
No ya por mi mucha edad,
que esta por adolecencia
pudiera pasar entre otras,
que nos cantan las Gazetas;
Sino por los alifafes,
mataduras purulentas,
y muermos, que cada dia
me cargan como á una bestia.
Todo en mí se va arruinando,
tanto *ad intra*, como *ad extra*,
despues que por mi desgracia
ha dado mi bolsa en quiebra.
La víspera de Año nuevo
se me entumeció la hernia
tanto, que estuvo en un tris
si revienta, ó no revienta.
Los muchachos á cantarme
el aguinaldo á la puerta
vinieron: ¿miren que danzas
para hacerme dar mil vueltas?
Añibon por estribillo
repetian con freqüencia;
y yo decia: mal año,
que bien conmigo comienza!
Que algo les diese pedian,
y si tanta mi flaqueza
no fuese, de buena gana
les daría para peras.

Cas-

Castañas, quando las hay,
son la propina, que esperan;
mas tomaron á bien irse
con solas sus castañuelas.
Si el año nuevo en su entrada
me trató de esta manera,
¿cómo será la salida?
Dios me la depare buena.
Quedé tan desfigurado,
que quando voy á la Iglesia,
me juzgarían difunto,
si me llevasen á cuestas.
Hago en todo humilladero
de los que hay en la carrera
parada, porque la hacen
quantos á enterrar se llevan.
Esto ser virtud podia;
pero yo lo mismo hiciera,
ó mejor, si la estacion
fuese la de una taberna.
Porque tan desfallecido
he quedado, que las piernas,
si no tomando á sorbitos
el camino, no gobiernan.
Los pies arrastrando llevo,
como que voy á la cueba;
pero voy mejor á patas,
que en las costillas agenas.
Con esto mi testamento
revocado en todo queda,
que ¿cómo he de dexar cosa,
si mi suerte no me dexa?

Si alforjas y balandrán
de mi *Longo* el legato eran,
¿que balandrán, ni que alforjas
tendrían hasta hoy paciencia?
Las polaynas, que hasta aquí
aun tuvieron su apariencia
de medianas, ahora ya
no son polaynas, ni medias.
Tanto se han estropeado,
que los que las ven celebran
el que yo en las pantorrillas
traiga las rodillas puestas.
Tan delicadas se hicieron
mis mantas, con ser de leras,
que de tafetan sencillo
al doble su oficio hicieran.
La sábana escapulario
parece, en el medio hueca,
sirviéndole sus dos lienzos
colaterales de trenzas.
Las camisas camisolas
se han vuelto, pues sus faldetas
se las fueron cercenando
el diabete y las diarreas.
En el meson de mi cuerpo
siempre provision se encuentra,
por atrás de olla podrida,
por delante pipa abierta.
Y así contra el *Codicilio*
reclama mi carne enferma,
que le toca de justicia
ser en vida la heredera.

Con que de mi pobre mueble
nada que mandar me resta,
y solo para mi entierro
tengo que dexar la tierra.
Con todo, compré un cerdito,
bien que casi de la teta,
que podría por marrana
presentarse en qualquier mesa.
Comprélo; pero al fiado,
y aun así fué con la espera,
que el buen vendedor tendrá
de cobrarse en mi almoneda.
Y no ha sido poca gracia,
que aunque el plazo ser no pueda
muy largo, bueno es dexarme
ir viviendo, hasta que muera.
La sal la suplió mi Cura;
pero fué con la reserva
(como se saló en su casa)
de quedarle la salmuera.
¿Mas que tenemos? si son
los dos tocinos dos mielgas,
que sin escrúpulo pueden
comerse por la Quaresma.
Y aun entonces vendrá á ser
bien rígida penitencia
el mortificar las fauces
con un silicio de cerdas.
O! ¿quién me diera el ingenio
de aquel Galeni-Poeta,
que tan bien sabe servirse
de su Musa mondonguera?

Ese sí que en salud sabe
curarse; pues se remedia,
en virtud de lo que sangra,
por plenitud de la vena.
Por esta le dan sus coplas
mucho mas que sus recetas,
pues mató quatro cebones
con un récipe de aquellas.
¡Santo Dios! para caber
lo que en solo eso almacena,
será su casa una lonja,
y su estudio una despensa.
Ocho tocinos, mas pingües,
que los de quatro ballenas:
ocho jamones rollizos:
ocho quixadas grasientas:
Ocho lacones morondos:
quatro bien facundas lenguas:
quatro untos como timbales:
ocho fruncidas orejas:
Ocho corpulentos lomos,
y despues por conseqüencia,
los chorizos, las salchichas,
morcillas blancas y negras.
¿Dónde vamos á parar?
Esto sí que es ser Poeta,
que así tanta porquería
con sus manos limpias lleva.
Del Padre nuestro una glosa
le produxo tal cosecha,
que las siete peticiones
en el *venga á nos* compendia.

Y podrá, segun atisva
la coyuntura de hacerlas,
en solo un Ave María
limpiar una plaza entera.
Hágale muy buen provecho,
que la envidia no me tienta,
y el predicar para el saco
no es arte que me congenia.
Solo sí me alegraría
en tener la sutileza,
con que él mamó tanta grasa
para coger tanta cera.
Perdonad la digresion,
que no es facil se contenga
el chorrillo de mis gaytas,
en tocándose estas teclas.
Mas volviendo sobre mí,
no me parece que es necia
mi reflexìon de que es algo
milagrosa mi existencia.
Sicut erat, ya no son
mi salud y conveniencias:
para matarme bastaban
mis años sin mis miserias.
Mas aunque han crecido tanto
mi vejez y mi pobreza,
con todo, como lo veis,
aun es mi humor *Sicut erat.*
Y por eso *& nunc, & semper*
mientras respiracion tenga,
en la fé que os he cobrado,
igual será mi firmeza.

Sicut erat in principio
iré siguiendo las huellas
de vuestro amor á mi Virgen
á la luz de las candelas.
No me perdonaré á mí,
ni á vosotros la molestia
de enfadar vuestros oidos,
y de quemarme las cejas.
Pero podeis consolaros,
con que ya de esta molienda
os vereis del todo libres
mas presto que yo quisiera.
Y despues naturalmente
no es facil que á Fruime vuelva
con roquete de mi estofa
otro Sacris tan tronera.
Repito, pues, que *in principio*
de cera estoy, de manera,
que si no me atais los cabos,
no hay otros en que luz prenda.
No es menester retocaros
las razones que me empeñan
en volver á mi demanda,
porque os son bien manifiestas.
Pídoos por la Virgen dulce:
pídoos por la Virgen bella:
pídoos por la Virgen pura
Dolorosa Madre nuestra:
Que está sola entre estos riscos,
que está herida entre estas breñas,
que está pobre entre estos pobres,
que humildes la reverencian.

Y como no son capaces
de hacerlo con la decencia
que se requiere, á vosotros
fian la de su Novena.
Y espero que os esmereis,
por si acaso Dios ordena
no podais por falta mia
hacerlo otra vez mas que esta.
A mis honrados amigos,
que estimo con ley sincera,
digo á *Ferrer*, *Nieto y Ramos*,
la lámpara se encomienda:
Pues si ellos no la socorren,
no puede aguantar la mecha,
y morirá de pesar
colgada en su misma cuerda.
A las Consortes de *Ramos*,
y de *Nieto*, mis dilectas,
quisiera (mas no me atrevo)
dar mis amorosas quejas:
Pues aunque el año pasado
una devota fineza
las hice, no las debí,
ni unas memorias siquiera.
Pero no se lo atribuyo
á poca correspondencia,
ó falta de urbanidad,
que bien sé son muy atentas.
Si solo á que sus maridos
son de conducta muy seria,
y de recados mimosos
no quieren ser estafetas.

Dos camándulas no obstante
hoy las mando, y si las rezan
con fé, se lo pagará
la Virgen por las *Setenas.*
No me digan que con esto
las quiero Camanduleras,
que bien pueden ser devotas,
sin que mogigatas sean.
Mi Dolorosa Señora
á Ustedes todos conceda
en esta y en la otra vida
lo que mi humildad le ruega.
Y con esto, mis Señores,
nunc, *& semper* os protesta
este Sacris, que será
vuestro esclavo, *Sicut erat.*

No sé que duende casero tuvo la travesura de entrometer en la escribanía de mi Cura una Redondilla descomulgada, zurcida de quatro proposiciones impías y erroneas, de las que suelen inventar algunos genios traviesos, para dar que hacer á los que tienen la flaqueza de hacer coplas, poniéndolos en la tortura de glosarlas, ó ponerlas en sano sentido. Vióla mi Cura, cuya paciencia probaron ya otras veces con semejante tormento, y como el convertir hereges es obra tan laudable y meritoria, se determinó á reducirla á la Fé Católica en obsequio de la Madre Dolorosa.

Redondilla herética por sus quatro costados.

Adan no pudo pecar:
Christo no resucitó:
San Juan no le bautizó:
nadie se puede salvar.

Glosa católica por todas sus coyunturas.

Pudo pecar, y pecó
Adan, y todos en él;
mas Dios á su Madre fiel,
de esa mancha preservó:
muy pura se concibió
por gracia particular;
mas aunque vino á quedar
de la culpa en todo agena,
sin causarle inmensa pena,
Adan no pudo pecar.

La sangre, carne y cabellos
en la pasion arrancados,
por la Virgen avisados
guardan los Angeles bellos:
restituyéronlo ellos
al cuerpo, quando alentó;
y hasta que este recobró
quanto mandó Dolorosa
reservar la Madre hermosa,
Christo no resucitó.

Vide V. M. de Agreda.

Quan-

Quando Juan se preparaba
para salir á su oficio,
ya con devoto exercicio
una cruz grande adoraba:
como prenda, que estimaba,
quando á predicar salió,
á la Virgen se la envió,
y á Christo, hasta que en la amada
Madre la cruz vió empleada,
San Juan no lo bautizó.

Vener. Madre.

La Dolorosa Señora
de la cruz estuvo al pie
firme y fina, y allí fué
del mundo Co-Redentora:
por Madre y por Protectora
allí nos la quiso dar
el Hijo Dios, por mostrar,
que sin que su Dolorosa
Madre intervenga piadosa,
nadie se puede salvar.

S. Germ. apud plurimos.

Para el que gustare se ponen aquí resumidos en ayre algo enigmático los siete principales Dolores de la Virgen Santísima en las siete siguientes

DECIMAS.

I.

En su mayor senectud
canta un Cisne de placer

de verse ya fallecer,
y de ver ya la salud:
á vista del atahud
su cántico celestial
acento fué funeral,
que sin culpa en lo que indica,
dos víctimas sacrifica
solo á un golpe de un puñal.

II.

Trémula se ve en la tierra
girar la estrella del mar,
y por no ver apagar
al Sol, con él se destierra:
al que necio los aterra
otra estrella le cegó,
y por esto padeció
la del mar tristes horrores,
quando con sus resplandores
á otros ciegos alumbró.

III.

Piérdese sin ignorancia
el mas sabio entre la ciencia,
y le va con evidencia
en el perder la ganancia:
esta pérdida en su infancia
con grande acierto se obró;
mas solo quien la causó
pudo entender la agonía,
que de la sabiduría
en el trono se sentó.

Ca-

IV.

Camina el Sol á su ocaso,
y al mismo paso la Aurora
en un mismo punto y hora
¿Como es facil? Duro caso!
esto un notable traspaso,
ó trastorno da á entender:
obra de inmenso poder,
y asombro no regular
ponerse el Alva á llorar,
quando el Sol se va á poner.

V.

En árida y seca palma
el mejor fruto se vió,
y alma á la palma le dió,
quando se quedó sin alma:
así al parecer en calma,
que dura tormenta fué,
otra palma allí se vé,
y aunque con golpes de muerte
la hiere un acero fuerte,
ella se mantiene en pie.

VI.

Tiene en sus bracitos fiel
una abejita un panal
agujerado, en el qual
halla en lugar de miel hiel:
por allí mucho clavel
hay, aunque marchito ya:
su xugo libando va,
y aunque en su labio es acibar,

ella de él hace un almibar,
que vida á un muerto dará.

VII.

Esta triste concha horrible,
urna de dos perlas es,
muy sensible la que ves,
la que no ves insensible:
una de otra indivisible
en su cóncavo se encierra:
pero lo que mas aterra
es, que despues de sellada
la urna, allí está enterrada
la que aun está sobre tierra.

Epílogo, que decifra el oculto sentido de las Décimas antecedentes.

Quando al Niño presentó,
la hirió profética espada *:
huye á Egipto desterrada *:
sin culpa al Niño perdió *:
en la calle le encontró
con la Cruz *: por pecadores
le vió enclavar *: con rigores
muerto en sus brazos honestos
lo vió *: sepúltanlo *, y estos
fueron sus siete Dolores.

NUMERO XVII.

ADVERTENCIA.

Como en el año pasado no tuviese aun el Sacris de Fruime conocimiento con los Señores Familiares de su Ilustrísima, se ha valido para introducir su Petitorio en Palacio del Señor D. Pedro Sanchez de Yebra, *Juez de Apelaciones, que lo tomó con fineza y zelo; pero como en este año no le cansase en eso, le dió al Sacris las quejas amigables, que suenan en este papel, á las que se le da satisfaccion.*

In principio me mandaste
sirviese de introductor
en Palacio, y fué favor
especial, con que me honraste:
tus papeles me enviaste,
y con zelo pronto y fiel
corrieron hasta el dosel;
pero voy viendo á fe mia,
que este año sin legacía
me dexaste, y sin papel.
Una ética candela
regalé; mas vive Dios,
que acá para entre los dos
velar me costó la vela:
porque, amigo, la cautela
del *y porque* con porfia

me

me trata con tiranía,
y por mas que urgue la trampa,
aún no lucra lo que zampa
el mando y la Abogacía.
Puede que la reflexion
de mi lánguido destino
te sirviese de adivino,
conociendo mi afliccion,
si así fué, fué discrecion,
porque á la verdad es tal
mi pobreza desigual,
que si el cielo se vendiera
por un quarto, lo perdiera,
segun anda mi caudal.
Por seis realitos pelones
siempre el diario me sale:
mira, amigo, quanto vale
ser el Juez de Apelaciones:
otro con mas relumbrones
por sus doce está tirando;
y si al diablo se está dando,
al verse en tan baxa suerte,
como revienta de fuerte,
salivas se va tragando.
Por no tener que contar,
ni arbitrios para hacer qüesta,
para mí los dias de fiesta
no son fiestas de guardar:
es fuerza disimular,
salgo á la Iglesia muy tieso;
mas creo sin ser exceso,
que algun dia he de volver,

y por no hallar que comer,
he de tragarme un proceso.
Todo el tiempo lo ha mudado,
subieron los alimentos,
y á este paso los aumentos
en las rentas se han notado:
los sueldos se han triplicado
desde el grande al menestral,
hasta en esta Catedral
es gran Señor el Pincerna,
y solo mi plaza eterna
conserva su inmemorial.
Quise levantar el vuelo
á una nueva pretension
de aumento; mas la razon
en mi mayor desconsuelo
ha sido negarse el cielo,
para que mi mal advierta,
y en una esperanza incierta,
que mi Bocanegra ha dado,
me dexó desesperado
con toda la boca abierta.
Lo que cada dia aumenta
de limosnas es un mar;
pero yo no pude entrar
todavía en esta cuenta:
la esperanza que me alienta,
aumenta mis aflicciones:
si al presente por millones
hacen los pobres cosecha,
despues de vendimia hecha
pagará con bendiciones.

Así andaba el pensamiento
en obscura confusion,
discurriendo la razon
de tu olvido; y al momento,
que á la puerta llaman siento,
mi curiosidad avrigua
quien es; pero se santigua
mi valor, habiendo hallado
venia á ser tu criado
el larguísimo estantigua.

Toda mi sangre se yela
al ver su triste figura,
de alma en penas catadura
mi corazon le rezela:
al fin dile mi candela,
á que alumbre mi amistad:
corto es el don en verdad,
pero con amor tan fuerte,
que algo abultará el presente,
si iguala á la voluntad.

Nada mi suerte repara:
soy tu amigo verdadero,
que por tal me tengas quiero,
pues aunque me desampara
la fortuna con mi vara,
no obstante con aficion
te busca mi inclinacion
por paysano, por prudente,
por docto, por eloqüente,
por honra de la Nacion.

Res-

Respuesta del Sacris.

In principio, Señor Yebra,
sábete que es mi amistad
como la misma verdad,
que aunque adelgaza no quiebra:
mas aunque tu fe celebra,
no te he querido incluir
en mi qüesta, porque al ir
pidiéndote á tí que dieses,
pedir tambien que pidieses,
eso era mucho pedir.
Segun mis observaciones,
á un Juez en recto sentir
solo le toca admitir,
mas no el echar peticiones:
por eso en mis comisiones
puse al Longo por mi agente,
que la peticion presente,
para que tú sin algun
trabajo pusieses un
como se pide corriente.
Bien sé que el año pasado,
por ser la primera vez,
sin embargo que eras Juez,
te escogí por mi Abogado:
por eso muy obligado
reconozco aquel favor:
mas despues tuve temor,
que extraño á algunos se hiciese,
que un Juez en mi causa fuese
Agente y Procurador.

Tu vara me fué propicia;
mas ya pareciera audacia,
que lo que se da por gracia,
lo pidiese por justicia:
por si acaso esto se indicia,
te excusé de empeño tal,
y como está tan curial
en su via executiva,
tuve vara bien activa
de mi Longo en el varal.
Ni era justo interesarte
en pedir, viéndote estar
en necesidad de echar
peticiones por tu parte:
pues dando en atormentarte
de tu suerte los rigores
tanto como en sus clamores
me dicen tus coplas mustias,
no debia en tus angustias
cargarte de mis Dolores.
Mas quando cansarte temo,
muchísimo me consuela,
ver que anduviste á la vela,
no obstante que estás al remo:
celebraré por extremo
conserves esa costumbre,
para que tu pesadumbre
sea menos tenebrosa,
pues fio en mi Dolorosa,
que esta vela ha de dar lumbre.
Por las quejas bien sentidas,
que tu Musa me declara,

re-

reconozco que tu vara
no te llena las medidas:
por tus laudables partidas
te elevó nuestro Prelado
de tu empleo al alto grado;
mas luego á los ojos salta
lo que á la vara le falta
para llegar al estado.

Por Geometría segura,
que sabe el menos versado,
la dimension de un estado
es de un hombre la estatura:
si este cómputo se apura,
la vara Compostelana
ni una proporcion mediana
tiene, digna de ese nombre,
con el estado de un hombre
como un Juez de la Quintana.

Si mucho no se le agrega,
para que un poco respires,
la vara, aunque mas la estires,
con muchos codos no llega:
que era buena no se niega
en el concepto de todos
allá en los antiguos modos;
mas hoy, si bien se repara,
sería arrimar la vara
mejor, y arrimar los codos.

En lo antiguo no vinieran
por acá tanto aparato,
mesas, modas y boato,
que hoy de ley se consideran:

ducientos ducados eran
bastantes para un ducado;
mas hoy todo se ha trocado,
y en un Juez es indecente
obligarle de presente
á comer por lo pasado.
Sueldo algo mas competente
al Asistente le dan,
y tú del cargo al afan
no eres menos asistente:
en el nombre solamente
puede haber las diferencias;
mas siendo en las diligencias
iguales, á mi entender,
parece debieran ser
iguales las asistencias.
Siendo con el tiempo vario
tan excesivo el dispendio,
el ordinario estipendio
no es para un Juez Ordinario:
mucho mas tiene un Notario,
siendo su oficio inferior,
con que te será mejor,
para no actuar en vano,
recibirte de Escribano,
ó meterte á Recetor.
Por lo que dices confieso,
si tu indigencia no pausa,
que tienes bastante causa
para comerte un proceso:
mas de semejante exceso
te encargo mucho te apartes,

pues puede el hambre en sus artes
desvergonzarse de modo,
que, por no ayunar del todo,
te comas las mismas partes.
Pero no caviles mas,
que por tus buenos papeles,
como á Monseñor apeles,
buen pleyto creo tendrás:
tú bien cerciorado estás
de sus altos pensamientos,
siempre á la piedad atentos;
y es conseqüencia segura,
que siendo tú su criatura,
te asigne tus alimentos.
Si este punto se le toca,
como tanto en dar se alegra,
no dudo que Bocanegra
responda á pedir de boca:
si hoy la proporcion es poca,
no te dé melancolía:
con fe y humildad porfia,
tomando exemplo de aquel,
á quien supo tan bien *el*
pan nuestro de cada dia.
No dudo rezelarás,
quieran con igual razon
en tu misma peticion
mancomunarse otros mas:
pero nada á perder vas,
en que les hagas la cama:
la equidad por todos clama,
y todos no darán pena

á un Bocanegra, que llena
las cien bocas de la fama.
Todos los que tienen hueca
la bolsa, y la mesa flaca,
andan mirando la vaca
con la boca negra y seca:
este afan en bien lo trueca
de Monseñor el poder,
y caridad, que á mi ver,
no quiere que hambrientos queden
sus Ministros, que no pueden
sin Bocanegra comer.
Las instancias, pues, aprieta,
y por ser justas importa,
que ya que tu vara es corta,
le tires esta vareta:
exponle quanto te inquieta
verte con vara infecunda,
que por lo mucho que abunda
de chismes, de impertinencias,
recursos y competencias,
mas que vara, es baraunda.
No hay que temer de esta suerte,
pues aunque en su proporcion
las varas débiles son,
tambien el báculo es fuerte:
los ojos, pues, á él convierte,
y sin gastar mucha arenga,
que el hará, segun convenga,
que con providencia rara
lo que flaquea la vara,
el báculo lo sostenga.

Por lo demas los extensos
elogios, que al fin me das,
son para un Sacris no mas
humos en ayre de inciensos:
pero vapores tan densos
no suben á mis desvanes:
solo en sus finos afanes
te estima de corazon,
no el honor de la Nacion,
sino de los Sacristanes.

NUMERO XVIII.

Tixeretas han de ser: ruin sea por quien quedare.

Tema del Sacris solemne de Fruime, que no acaba de morir, ni de callar en su perenne plegaria por el culto de la amabilísima Madre Dolorosa.

ROMANCE.

A la verdad, mis Señores,
ya va muy larga esta cuenta;
y si es así por la mia,
¿que tal será por la vuestra?
Por la mia os aseguro,
que, si decente me fuera,
cantaría cien Responsos,
solo por echarle tierra.

Porque como ha tantos años,
que en esta misma materia
tantos cantos he movido,
se cansó ya la cantera.
Y arrancarle hoy á mi Musa
para una Xácara nueva
una copla, es como si
le arrancasen una muela.
Yo bien pensé verme libre
de tal pension, por las señas
de mis males y mis bienes,
ya tantas veces expuestas.
¿Pero que le hemos de hacer?
los pronósticos no aciertan,
y en los dias que dan lluvia,
tal vez el Sol mas nos quema.
Mas si lo apuramos bien,
con muy poca diferencia,
de la muerte, que esperaba,
la conjetura fué cierta.
Sí Señores: que si estoy
vivo, es solo en la apariencia;
pues que estoy hecho un cadaver,
bien se vé en mi calavera.
Sí Señores: ya llegó
mi muerte, aunque zalamera
me dice viene de paz,
siendo un Judas, que me besa.
Háceseme muy amiga,
tomándome sus protestas,
de que mientras que yo viva,
ha de ser mi compañera.

Así ella conmigo duerme,
ella conmigo despierta,
conmigo toma la parva,
y conmigo come y cena.
El verla ya no me causa
ascos, con ser tan horrenda,
así como el que la tiene,
come y bebe con la lepra.
Anda muy disimulada,
como si yo no entendiera,
que no hace de vez la suya,
porque le dure la presa.
Paréceme que en estarme
matando se saborea,
y se va poquito á poco
relamiendo en la cazuela.
Déxola andar á su modo,
porque un desatino fuera,
quando ella por mí se muere,
me matase yo por ella.
Háceme muchas caricias,
mejor diré muchas muecas,
porque debaxo de aquel
Deo gracias, otras le quedan.
Quando á la cama nos vamos.
me dice: Carlos, paciencia,
que para luego te tengo
otra mas limpia dispuesta.
Pues en fin la sepultura,
por hedionda que sea,
no es como esta una letrina,
ó vaso de contumelia.

Mas tu cama á la de Job
muchísimo se asemeja,
sino solo en que el estiercol,
por ser tuyo, mas apesta.
Yo le digo: Muerte mia,
si el catre te descontenta,
separémonos *quoad thorum*,
que no hay galeras por fuerza.
Ay! eso no, me responde,
que no cabe en mi fineza
apartarme de tí un punto,
hasta dexarte en la huesa.
Entre tanto la traidora
con mis males se ladea,
y hace que como ministros,
por la deuda me compelan.
Ellos así lo executan
con tan vivas diligencias,
que me la hacen mas gravosa
los salarios que devengan.
Travando la execucion
van en los muebles, que encuentran
en mi pobre cuerpo, y ya
me han embargado las piernas.
Oxalá lo mismo hiciesen
con el zurron de mi hernia,
porque hoy mejor que la potra,
me servía una muleta.
Ved si con razon he dicho,
que ya va larga esta cuenta;
y si la que yo me echaba
muy fundada en razon no era.

Mas quiso Dios (¿quién alcanza
sus ocultas providencias?)
que antes de ir al Purgatorio,
padeciese acá las penas.
Pareceráles á algunos,
que estas que aquí llevo puestas,
unas festivas ficciones
son de mi Musa traviesa:
Pero discurren muy mal,
y me hacen en eso ofensa,
que lo que digo de burlas,
es lo que siento de veras.
Y ya me contentaría,
y fueran menos mis quejas,
si mis trabajitos mas
que los que dixe no fueran.
Estos el cuerpo fatigan,
pero el ánimo no inquietan:
otros os diré que tuve,
que aburren, bruman y alteran.
Y conocereis por ellos,
notando las conseqüencias,
la verdad con que os he dicho,
que ya me cansa esta qüesta.
Sabed, pues, que como á varias
partes mi demanda llega,
en todas soy conocido
mas de lo que yo quisiera.
Cada qual forma de mí
el concepto allá á su idea,
en que por carta de mas,
ó de menos los mas pecan.

Porque no pocos un *Petrus*
in cunĉis me consideran,
y por el *nihil in totum*
no tiene duda no yerran.
Otros una mosca de asno,
otros una sanguijuela,
otros un Juan de buen alma,
y otros un gentil tronera.
Nada de esto me amohina,
que el que mi oficio profesa,
ya sabe que le es preciso
pasar por estas baquetas.
Lo que me enfada mas, es,
que por Poeta me tengan,
como si fuese lo mismo
ser Coplista, que Poeta.
Este título es muy grande:
raro habrá que lo merezca,
y á mí jamas me pasó
tal cosa por la cabeza.
Pero volviendo á mi cuento,
muchos que eso de mí piensan,
como ven que ando á pedir,
juzgan que es venal mi vena.
O que es una prostituta
mi Musa, facil y expuesta
á cumplir los apetitos
á qualquiera que la tienta.
Y llega á tanto el descaro,
que los que la galantean
desde lexos, sus villetes
le encaxan por la estafeta.

De modo que la cuitada
ha de tolerar por fuerza,
que la den estos pellizcos,
que consienta, ó no consienta.
Es verdad que condolido
de ver que es una pobreta,
aunque á ella se los tiran,
á mi Cura se le pegan.
Vaya, pues, de esto que digo,
un casito para muestra:
desde Lugo un Mozalvete
me escribió de esta manera:
Amigo: el que á Usted le escribe
es de un Escribano de esta
Ciudad noble un Oficial,
para lo que se le ofrezca:
Aunque nunca á Usted he visto,
tengo bastante certeza,
de que Usted es un buen hombre,
y de gran condescendencia.
Con este conocimiento
no le causará extrañeza,
que para consuelo mio
le comunique una pena.
Sepa, pues, Usted, que un chulo,
porque yo de una mozuela
las atenciones me llevo,
está que el diablo lo lleva.
Está de zelos tan loco,
que se ha metido á Poeta,
y en un infame papel
me dice mil desvergüenzas.

Par-

Particíposelo á Usted,
digo á su Musa andantesca,
que sabe desfacer tuertos,
y defender Dulcineas.
Suplicándole, que armada
de yelmo, lanza y rodela
le sacuda á este Malsin
una valiente tolena:
Que yo, segun mis posibles,
le prometo en recompensa
remitirle á letra vista
á su Virgen mi candela.
Dios guarde á Usted muchos años,
como mi afecto desea:
Lugo, Noviembre de mil
y cinco sobre setenta.
Esta en sustancia es la carta:
la firma excuso ponerla,
porque le quiero guardar
el secreto en quanto pueda.
Pero porque á dicha carta
mucho donayre le aumenta
una postdata, que trae,
voy á decirla, y es esta:
Sepa Usted que el Malandrin
(por si sirve esta advertencia)
tiene con un Cortador
consanguinidad estrecha.
Con que hay por donde cortar;
y aunque Usted con mano recia
haga de él carnicería,
para todo habrá despensa.

¿Qué

¿Qué les parece, Señores?
Si estos frutos me acarrea
mi demanda ¿no estaré
con razon cansado de ella?
Pero vaya otro casito,
que aunque es de naturaleza
mas decente, de mi asunto
dá mas realce á la prueba.
Desde el Ferrol un novicio
de Erudito á la Violeta
por el correo no menos
me confia sus ideas.
Decíame así: Mi dueño,
aunque yo por la carrera
de las letras ni aun la puente
de los asnos ví siquiera:
Con todo del gran Feyjoó
tengo á las obras selectas
tal pasion, que dia y noche
su letura me embelesa.
Pero como usa de voces,
que aunque son de las materias
de que trata las mas propias,
no lo son de nuestra lengua:
Paso á suplicarle á Usted
(cuya redonda cabeza
es de América, Asia, Europa
y Africa capaz esfera),
Me haga la gran caridad,
de darme la inteligencia
bien clara de las dicciones,
que en este pliego van puestas.

Van por el abecedario,
y entre una y otra se dexa
un espacio de tres dedos,
en que la explicacion quepa.
Verbi gracia, de Analysis,
Anécdotas, Chrysopeya,
Atmósphera, Apantomancia,
Eclíptica, y Epilepsia.
De estas, y otras tales voces
tal carretilla me ingerta,
que cogia desde la A
hasta el rabo de la Z.
El cartapacio tenia
veinte, ó mas hojas completas,
que en la balixa embocó
debaxo de una cubierta.
El porte (ya se vé) *circum circa* fué de una peseta,
que suplió mi pobre Cura
con una cara de acelga.
Y á no ser porque le tuvo
Dios de su mano, me hubiera
dado á mas diablos, que pelos
tengo en mi cara melena.
Yo no sé como en aquel
hombre cupo una ocurrencia,
para atormentar á un Sacris
tan bárbara y tan violenta.
El debió de presumir,
que estaba Fruime en la Grecia,
y que yo tenia el grado
de Bachiller por Athenas.

¿Qué

¿Que sé yo de Apantomancias,
si son brujas, ó son dueñas?
Y de Anécdotas ¿que sé
si son ranas, ó son mielgas?
¡Jesus! El sonido solo
de tales voces me aterra,
porque me parece son
energúmenas y obsesas.
Contemplad, pues, si estaré
cansado de la faena
de andar metido en demandas,
que traen tales respuestas.
Hasta aquí de parte mia
solo hable; mas aun me resta,
para igualar los extremos,
hablar de la parte vuestra.
Paréceme veo á algunos,
que al ver que el galgo se acerca,
como gazapos se van
huyendo á sus madrigueras.
Otros viendo va á caer
sobre ellos la viga seca
del *Longo*, le dicen: *vade*
retro ¡estantigua funesta!
Otro dirá: toma, y dile
al Sacris, que no me pesa,
de que viva; mas que ya
es tiempo que juicio tenga.
Otro: pensé que Responsos
por él á pedir vinieras,
ó quando mas á buscar
para su entierro la cera.

Otros:

Otros: parece que el Sacris,
segun la traza que lleva,
quiere estarse en este mundo
gozando la vida eterna.
Otros al *Longo* mirando
con una vista zahareña,
aunque al cabo la limosna
no se la niegan, reniegan.
De estas cositas, y de otras,
acaso de peor ralea,
(que eso va en encarnaduras)
no dudo que habrá docenas.
Por esto considerando
estas razones y aquellas,
estuve por mí y Ustedes
á abandonar mi carrera.
Pero en mi antigua costumbre
encontré tal resistencia,
(y aun en mi piedad tambien)
que no he podido vencerla.
Muriéndome estoy, no hay duda:
ya lo veo; pero mientras,
tixeretas han de ser,
que he de morir con mi tema.
Y por si tal qual no sabe,
por que razon *tixeretas*
han de ser, suele decirse,
no será mal que lo sepa.
Sobre aquellas dos varitas,
que en figura de la Y griega
vemos todos en las puntas
de las ramas de las cepas,

Un hombre con su muger,
que de otro pais traxera,
sobre el nombre que tenian,
armaron una pendencia.
Decia el hombre: á estas llaman
gavilanes en mi tierra:
tixeretas han de ser,
replicó la muger terca.
Gavilanes, dixo él,
y replicona no seas:
tixeretas han de ser,
no seas tonto, dixo ella.
Quiso la desgracia, que
esta disputa tan necia,
los cogiese en una puente
de elevacion no pequeña;
Con que atufado el marido,
diciendo con furia ciega
gavilanes son, muger,
de la puente abaxo la echa.
Ella al caer sin embargo,
obstinada en su sentencia,
por el ayre iba diciendo:
tixeretas, *tixeretas*,
Y quando ya sumergida,
no pudo usar de la lengua,
del agua sacando dos
dedos de la mano fuera,
Poniéndolos en figura
de aquellas varitas tiernas,
tixeretas han de ser,
murió diciendo por señas.

La aplicacion de este cuento,
por tan clara, excuso hacerla,
solo hay que poner en vez
de tixeretas *candelas*.
Sí Señores: mi capricho
ya no es facil, que atrás vuelva,
y *candelas* han de ser,
hasta que el aliento pierda.
Ruin sea por quien quedare,
si es que por alguno queda,
que no lo pienso de quien
de fiel devoto se precia.
¡*Candelas*! y muchas, muchas,
para templarme la pena
de aquel azar, que de un soplo
me apagó cincuenta velas.
Y estas con tal gusto dadas,
que antes que se las pidieran
al Devoto, las tenia
en su antesala á la espera.
En Madrid perdí tambien
casi una docena y media,
de tres, que las enviaban
en un medio pliego envueltas.
Con que si en este Febrero
vuestra devocion se yela,
antes de Semana Santa
serán aquí las Tinieblas.
O! si me fuese posible
ponerme en vuestra presencia,
y hablaros, pues la fé dicen,
que por los oidos entra!

De-

Deseélo vivamente,
y mas quando oí las nuevas
del admirable Sermon
de la Inmacula Reyna.
Nunca mas pena me han dado
mi vejez y mi pobreza,
que me tienen incapaz
de alquilar una litera.
Pero en este sentimiento
de algun modo me consuela
lo que oí de la facundia
de mi dulce Bocanegra.
Supe que en esa Ciudad
con general complacencia
en obsequio del Sermon
se hicieron públicas fiestas.
Supe que un gallardo ingenio
lo celebró con Comedias,
y que tuvo la fortuna
de hacer su papel en ellas.
Que otro en décimas chistosas
hizo una loa discreta,
de tan buen gusto, que á todos
se les ha quedado impresa.
Que hubo tambien moxigangas
por un vejete dispuestas,
en que ha salido al teatro
á dar hasta quince vueltas:
Y que diez de ellas han sido
con una Musa muy diestra,
que no le agradecería,
que en tal danza se metiera.

Esto contómelo todo
mi Cura, que se deleyta,
en decir de su Prelado
los aplausos y excelencias.
Yo se las estuve oyendo
todas con la boca abierta,
y no he podido cerrarla,
hasta echar lo que ahí va fuera.
Bien sé, dixe, que al Prelado
el apellido, que suena
á Bocanegra, le viene
de su muy noble ascendencia;
Pero como su oratoria
de dulzura á todos llena,
paréceme no debia
de llamarse Bocanegra.
No es sino Boca dorada:
no es sino Boca de perlas:
no es sino Boca de rosas;
y (al caso de hoy) de azucenas:
No es sino Boca del Nilo
de caudalosa eloqüencia,
que por donde se difunde,
fertiliza quanto riega.
No es sino Boca de cuyos
labios percibió su Iglesia
las fragrancias del jazmin
de la Original Limpieza.
O (segun de cierta Misa
el Introito me acuerda)
Boca del Justo, que la
Sabiduría contempla:

Que

Que para el comun provecho
publica el Juicio su lengua,
segun de sus Pastorales
el título nos demuestra.
Pero vaya, que muy tonto
soy en no ver que es simpleza,
que en camisa de once varas
y de esta tela me meta.
Si para el aplauso digno
de un Bocanegra no llegan
ni aun las Musas Ciudadanas,
¿qué hará una de la Aldea?
Aunque si las expresiones
á lo natural son hechas,
suelen ser tal vez mas finas
las simples, que las compuestas.
Y de semejantes flores
el que buen olfato tenga,
bien discierne las que son
de pluma, ó son verdaderas.
Pero dexémonos de esto,
que toqué por incidencia,
porque me llama la voz
de mi vocacion primera.
Señores de todas clases,
Damas de todas esferas,
Fieles, piadosos varones
y devotísimas hembras,
Lo dicho dicho: allá vuelve
el Sacris, que os representa,
que *candelas* han de ser,
si es vuestra piedad la que era.

No pongais en mí los ojos,
que aunque es tanta mi miseria,
lo que es por mi buena cara
ante vos no pareciera.
A quien os pido mireis,
es á la Virgen, que tierna
llora; ¿pero por quién llora?
pena; ¿pero por quién pena?
Ya lo sabeis, y por mí
á decíroslo volviera,
mas las cosas repetidas
fastidian, aun siendo buenas.
No la dexeis por mi vida,
cuyo fin está tan cerca,
que estais, si no es por milagro,
bien libres de que allá os vuelva.
Si amais, como lo supongo,
á mi Dolorosa Reyna,
por servirla mas, podiais
querer que yo mas viviera.
Mas si ya mi vida os cansa,
porque mi voz os molesta,
con echarme enhoramala,
os dexaré enhorabuena.
Pues una vez que insistais,
en que *no han de ser candelas*,
para matarme se excusan
mas Médicos y recetas.
Como siempre son tan guapos
en sus brillantes ofrendas
los *Nietos*, *Ferrer y Ramos*,
no dudo de su firmeza.

Mien-

Mientras al oleo por ellos
está mi lámpara puesta,
en el resplandor, que esparce,
su devocion reverbera:
Y como mi gratitud
con aquella luz despierta,
á la Virgen noche y dia
de encomendarlos se acuerda.
Las dos Señoras, María
y Ana, para mi fineza,
aunque nunca las he visto,
están como si las viera;
Y porque el uso del santo
escapulario no pierdan,
por si los otros se ajaron,
los que hoy van, se lo renueva.
Del Señor *Domingo Nieto*
supe que de mí una queja
tenia, porque el otro año
no hice de él mencion expresa.
Pero por satisfacerle,
confesaré mi flaqueza,
que fué porque por los Santos,
dicen se besan las piedras.
Camándula no le envié,
mas fué porque de esta prenda,
donde Señoras mugeres
no hay, tal vez no se hace cuenta.
Mas remítosela ahora,
porque ya (segun me asientan)
para que la rece á coros,
le ha dado Dios compañera.

De eso el parabien le doy,
deseándole que vea
la consorte de tal nieto,
nietas y tartaranietas.
Con acierto en sus contratos,
honra en sus correspondencias,
con aumento en sus caudales,
y con ventaja en sus requas.
Esto ya va muy prolixo,
y me expongo á que se entienda,
que la gana del aceyte
me hace olvidar de la cera.
Eso no: *candelas* digo,
y porque haya en mi Novena
bien con que despavilar,
tixeretas, *tixeretas*.

Una Señora Religiosa remitió á mi Cura, pidiéndole se la glosase, la Redondilla hecha *á la herida del amor*, aludiendo á la de la Santa Madre Teresa. Hízolo así, y habiéndola yo visto, se me antojó pedirle que la glosase otra vez *á la herida del dolor* de la dulcísima Madre, con el fin de aprovecharme de ambas glosas, para coronar con ellas este papel, como lo hago.

A la herida del amor.

REDONDILLA.

Tengo el corazon herido
con la flecha del amor,
penetrante es mi dolor,
es suave mi gemido.

GLO-

GLOSA.

De amor mi pecho abrasado,
era insufrible su hoguera,
porque en tan estrecha esfera
tanto fuego estaba ahogado:
pero un Serafin sagrado
con un harpon encendido
brecha abrió compadecido
en él, con que ya podrá
respirar algo, pues ya
tengo el corazon herido.

Pero no es facil perciba
refrigerio; pues si intento
respirar, mi mismo aliento
es soplo, que el fuego aviva:
elévase mas activa
la llama en su fino ardor,
que como vuela á favor
de plumas el dardo, luego
toma mas alas el fuego
con la flecha del amor.

Puesta el alma así, no sabe
que hacerse: bien sé que muero
del incendio; mas no quiero
que esta muerte se me acabe:
la vida se me hace grave;
pero es tan dulce el favor,
que aunque se aumenta mi ardor
de la fineza al compas,
me gusta mas, quanto mas
penetrante es mi dolor.

En

En esta fuerte opresion
no me quejo de mi mal:
suspirar es natural,
mas quejarme no es razon:
á la flecha el corazon
está muy agradecido;
padece reconocido,
y aunque el suspiro no dexa,
porque no parezca queja,
es suave mi gemido.

Glosa de la misma Redondilla á la herida del Dolor *en la Virgen Santísima. Habla la Señora con los devotos.*

Al que condolerse quiera
de mí, sería importante,
que en mi afligido semblante
puesta su atencion tuviera:
porque mi pena es tan fiera,
que aun el mas empedernido,
á mis pies enternecido
vendrá, como atentamente
vea quan profundamente
tengo el corazon herido.

El golpe, que en mí se ha dado,
no ha sido con el acero:
el cuerpo no me hirió, pero
el alma me ha traspasado:
del espíritu ha llegado
á lo mas hondo el dolor,

y

y siempre para el rigor
menos aguda es la espada
mas bruñida, comparada
con la flecha del amor.

El rayo con su violencia
suele dexar al herido
de la vida destituido,
sin lesion en la apariencia:
aunque veis mi resistencia,
un milagro es del Señor,
y como allá en lo interior
toda mi pena se esconde,
ninguno sabe hasta donde
penetrante es mi dolor.

Sábelo muy bien mi amado,
á quien mayor sentimiento,
que de su muerte el tormento,
mi vida triste le ha dado:
por eso reconcentrado
tengo en mi pecho el quejido;
porque, como si á su oido
llega, la pena le aumenta,
para que así no lo sienta,
es suave mi gemido.

DIGRESION.

El muy insigne Gallego D. Felipe de Castro, excelente estatuario del Rey nuestro Señor, á pesar de la distancia, oía con piedad este Petitorio. Murió en el próximo Agosto, y habiendo dado por su superior destreza y conocimiento en las tres Nobles Artes tanto honor á nuestra Patria, por esto, y por devoto de la Madre Dolorosa parece muy digno de la memoria que aquí se hace de él.

EPITAFIO.

Aquí yace el Lisypo celebrado,
Cuya cuna feliz Galicia ha sido,
A quien Florencia honores ha rendido,
Y Roma de laurel ha coronado.
El Rey FERNANDO el Justo lo ha elevado:
CARLOS en su favor le ha distinguido,
Y ambos Monarcas han engrandecido
Su cincel primoroso y delicado.
De las tres Nobles Artes fino amante,
Gastó su vida toda laborioso
En darles el decoro mas brillante;
Y como consiguió fin tan glorioso,
Viendo que ya no hay mas que ir adelante,
A este mármol le fia su reposo.

Al

Al Ilustrísimo Señor Campománes, muy apreciador del singular mérito de dicho Don Felipe, que le dexó por su Testamentario.

SONETOS.

Apenas ha llegado á tu noticia,
Que á Felipe la parca amenazaba,
Te oyeron exclamar, que en él *robaba*
El sugeto mas habil de Galicia:
Mas tambien sin faltar á la justicia,
(Aunque en eso no poco se insinuaba)
Pudieras añadir, que se acababa
De las tres Nobles Artes la delicia:
Mas bien el singular merecimiento
De este Bernin Gallego esclarecido
Se demuestra en tu justo sentimiento;
Pues sin duda su falta grande ha sido,
Quando en tu superior conocimiento
Digna fué de que tú la hayas sentido.

OTRO.

Nadie puede ignorar por qué suspiras,
Campománes discreto, si es que advierte,
Que del insigne Castro por la muerte
Huérfanas las tres Nobles Artes miras:
Como á ley de Mecenas suyo aspiras
A su lustre mayor ¿que infausta suerte,
Mas digna de tu lástima, que verte
Sin quien seguia fiel tus altas miras?

Mas

Mas por si tu dolor con eso calma,
Ya que Director eres de la Historia,
Adorna la de Castro con la palma;
Porque así eternizando su memoria,
Como él te fió cargos de su alma,
Cumplas con los empeños de su gloria.

Al incomparable primor del mismo Castro en su Arte.

EPIGRAMA.

En la portentosa estatua
de Minerva, que hizo Phidias,
porque constase era suya,
dexó grabada su firma.
Mas las del Phidias Gallego,
Castro, no lo necesitan;
pues de no poder ser de otro,
dan testimonio ellas mismas.

Al portentoso Leon, que hizo Castro para coronar la fachada del Real Palacio.

EPIGRAMA.

Dicen que no es el leon
tan fiero como lo pintan;
pero él es, ni mas, ni menos,
como Castro lo delinea.
De si es estatua, ó no lo es,
duda el que atento la mira,
porque le ha dado tal alma,
que no puede estar mas viva.

AD-

ADVERTENCIA.

De casi quarenta años á esta parte todos los Sábados se cantaron las Letanías y Misa delante de la Imagen de nuestra dulcísima Madre Dolorosa, á que concurren con empeño y devocion, no solamente los vecinos de esta Feligresía, sino tambien tal qual de las contiguas; que juntándose (respectivamente los de cada Lugar) á una corta distancia de la Iglesia, entran en ella cantando á coros algunas Ave Marías. La aplicacion de la Misa hasta aquí fué al arbitrio del Sacerdote; pero desde la entrada de este año fué, y lo será para siempre, por todos los devotos, vivos y difuntos, de cerca, ó de lejos, *que hubiesen contribuido y contribuyeren con alguna limosna, poca, ó mucha, para el culto de la Señora, porque del residuo de la cera, que se recogía cada año, se fué comprando alguna renta para dexar perpetua esta Misa del Sábado, que era lo que mas vivamente se deseaba, porque no quedase la Señora sin este tan debido obsequio, en cuya posesion estaba tantos años ha. Oxalá pudiese ser lo mismo con la lámpara, que siempre estuvo encendida dia y noche; pero esto ya no puede esperarse, porque estamos al último* vale.

NUMERO XIX.

A D S U M.

Sí Señores, aquí estoy,
y ciertos estar podeis,
de que mientras no me voy

de

de aquí, siempre el dia de hoy
seguro allá me tendreis.

Sencilla expresion con que el Proto Sacris de Fruime hace presente á los Devotos de la amabilísima Madre de los Dolores la humilde confianza, en que está de que lo serán hoy, como lo han sido hasta aquí.

Porque fuera un desdoro
indisculpable
en amante, que es fino,
no ser constante.
Cosa inhumana
con una pobre Madre
desconsolada.

Y porque algun coxijoso, ó de mal contento tendrá que notar, que no se le dice cosa de nuevo, se le advierte que:

Como habrá que ando en esto
treinta y seis años,
dárselo ya á qualquiera
puedo de quatro.
Nuevo es no obstante
decir lo dicho dicho
por otra frase.

Fuera de que, como dixo discretamente el célebre Candamo.

Si los amantes no hubiesen
de hablar siempre lo que hablaron,
que tendrian que hablar siempre?

Y así valga lo que valiere, vaya de ::

RO-

ROMANCE.

Aquel, Señores, aquel,
aquel, tres veces lo asiento,
porque aun á mí, que me toco,
se me hace duro creerlo:
Aquel, que ya tantas veces
os dió, no sin fundamento,
de no volver á cansaros
la esperanza y el consuelo:
Aquel, que solo, segun
molido está de moleros,
puede, como hecho ceniza,
haceros este memento:
Aquel, otra vez repito,
para quitaros el miedo,
que acaso podreis tener,
de que os viene á hablar un muerto:
Aquel, pues; pero se entiende
aquel solo quanto al genio,
que en lo demas ya no soy
aquel, ni aun asomo de eso.
No lo soy, pues ya se vé
fué preciso dar al tiempo
lo que es suyo, y conté ya
setenta y cinco Febreros.
Pedidle á vuestra memoria
razon, y hallareis, que en ellos
los que fueron, ya no son,
ó ya no son los que fueron.

Las perillas se mondaron,
los vigotes se rayeron,
se encabellaron las calvas,
se chamorraron los pelos.
Si de melenas postizas
con las capillas cubiertos
no anduviesen, se verían
morondos todos los legos.
Pues como se ven forzados
de andar de la moda al remo,
todos traen el cogote
mas raso, que terciopelo.
Las capas se encabriolaron,
y los chambrones vinieron
acá por la conveniencia
de ser viceferreruelos.
Las chupas ya son ropillas,
y á sus anchuras volviendo,
los calzones ajustados
tornaron á ser gregüescos.
Aspirando á ser bonetes
desalados los sombreros,
poco falta para ser
bicoquines los chapeos.
Cansados de la bambolla
de los pelucones crespos,
los pusieron á la cola,
y andan todos rabisecos.
Tomando de ser tupé
la ocasion por los cabellos,
el moño se levantó
á hacer frente á los mancebos.

Las corbatas, que algun dia
parecian soga al cuello,
se reduxeron á ser
garrote de los gargüeros.
Las golillas, que *aliquando*
eran atavío regio,
si hoy se dexan ver, es solo
pro tribunali sedendo.
O por fiestas, *verbi gratia*
las de San Roque, en que vemos
ir con ellas en su danza
hechos brincos los Barberos.
Las espadas, que triunfaban,
han perdido sus aceros,
y solo hacen en la danza
de los Sastres algun juego.
Las ligas apostataron,
y por instituto nuevo
voto de ser de la Orden
de la Jarretiera hicieron.
Ya los zapatos picados
se cerraron en no serlo,
y solamente hacen obra
las cornijas con los techos.
Los engreidos chapines
en zapatillas se han vuelto,
los tacones se agacharon,
los ponlevíes cayeron.
Las faldas con que las Damas
vestian de gala el suelo,
en unas se arremangaron,
y en otras se recogieron.

En faldetas se han quedado,
que el diablo anda á hacer su cuento,
quando por carta de mas,
quando por carta de menos.
Viéndose tan arrastradas
las colas, por rumbo opuesto
echaron, y en toneletes
rabones se convirtieron.
En la garganta del pie
dicen, que se ha descubierto
aquel mal tan asqueroso,
que antes andaba en los pechos.
Con eso de arriba á baxo
corre el mal humor de Venus,
pues hizo desde los hombros
á los tobillos descenso.
De esta manera del luxo
hacen florido el comercio
las hebillas, que se ven,
las medias, que se van viendo.
Dígolo, porque lo he oido,
que por acá solo vemos
las canillas en pelota,
y los zancajos en cerro.
Las tocas todas tomaron
sagrado en los Monasterios,
pues fuera de la clausura
no les dan acogimiento.
De casadas y solteras
no hay en el adorno externo
diferencia, y solo vienen
á ser del género neutro.

De modo, que si tal vez
se desmanda el pensamiento,
no hay por donde discernir,
quando es, ó no es adulterio.
Aun entre las Labradoras
los cadillos fenecieron,
y á las mismas gargantillas
les tocaron á degüello.
Ya las sartas de corales
se han vuelto abalorios huecos,
y con ellos las mocitas
lo están igualmente que ellos.
Armadas de punta en blanco
en el pais del aseo
las cofias aniquilaron
la raza de los Mouquelos.
Ahora no se ven ya
aquellos graciosos yelmos,
que han sido de mis paysanas
la corona en otros tiempos.
No sé si mis estimadas
Maragatas con empeño
de aquel antiguo tocado
el uso van sosteniendo.
Al inclito Rey Pelayo
muy guapas le parecieron
con aquellos morriones
de blanco tupido lienzo.
Servíanlas los cadillos
de golas, y en vez de peto
fuertes joyeles de plata
armaban su talle entero.

De este uniforme vestidas
parecian por su esfuerzo
de Christianas Amazonas
un lucido regimiento.
Si lo conservan aun,
harán bien, mostrando en eso
no es menester las enseñen
á vestir los Extrangeros.
Pòrque fuera apostasía
dexar el hábito honesto,
que con honra han recibido
de sus retartarabuelos.
Hermosas con la nativa
gala de su lana vemos
las ovejas, sin pedirle
merced á los Tintoreros.
Para ser hermosas nunca
las palomas le pidieron
la cola al pavon ufano,
la cresta al gallo soberbio.
Si lo hiciesen, resultára,
que juntos esos extremos,
viniese á parar lo hermoso
en ser monstruo extraño y feo.
Vestir de seda las monas
solo produce el efecto
de hacerlas un poco mas
ridículas en sus gestos.
Esto allá (segun me dicen)
en las Damas se está viendo,
pues la pasion por lo lindo
las hace monas del Pueblo.

Algunas diz, que se dexan
tocar de los Peluqueros
con tanta satisfaccion,
que no se les dá ni un pelo.
Será acaso porque allá
por un raro privilegio
el tacto perdió el sentido,
ó lo es en otro diverso.
O será porque yo soy
tan bruto, que no discierno,
que por allá no es lo mismo
tocado, que tocamiento.
Oigo que de sus cabezas
sobre los flacos cimientos
fundan elevadas torres
de masa, de harina y sebo.
O unos montecillos entre
jardines y vericuetos,
porque hay sus piedras por partes,
y muchas flores á trechos.
Preguntando si sus cascos
podian con tanto peso,
me dixeron: antes bien
andan así mas ligeros.
Vaya que es para pasmar,
(respondí) pero yo pienso
tienen para hacerse lindas
mis vecinas mejor medio.
Pues mas hermosas sin duda
son, quando traen un cesto
de yerba sobre sus cholas
al volver del prado ameno.

Este sí que es un tocado,
sin afectacion dispuesto,
muy oportuno, agradable,
florido, y de honra y provecho.
Y como suele sacarles
el afan, ó el movimiento,
los colorcillos al rostro,
parecen rosas con ellos.
Entiéndese (claro está)
quando se ven á lo lexos,
que de cerca (ya se vé)
su vaho no huele á espliego.
Yo no sé como las damas
(guarde Dios sus ojos bellos)
no ven que es agravio suyo
usar de esos embelecos.
La que es hermosa de suyo,
tiene para parecerlo
en sus mismas perfecciones
los mas preciosos arreos.
No es indicio de salud
andar con varios remedios,
y es ostentacion odiosa
la que luce con lo ageno.
Que son en ellas precisos
la gala y adorno, es cierto;
pero toda extravagancia,
mas que gala es vituperio.
Si las que no son hermosas
conociesen el efecto,
que hace en ellas tal tocado,
horror les pondría y miedo.

Pues como tras él los ojos
se van, los que ver creyeron
una mariposa, encuentran
un escarabajo feo.
Yo desde acá la figura
que harán no sé, mas me acuerdo
de que hay bruxas, y de como
suelen salir al paseo.
De vestir al uso alegan
á su favor el proverbio;
pero está mal entendido,
si es que yo mal no lo entiendo.
Vestir al uso, eso sí:
entiéndese si es honesto,
correspondiente al estado,
y atemperado á los medios.
Vestir al uso está bien:
¿pero quál? Pues segun vemos
su variedad, é inconstancia,
no es muy posible saberlo.
El de antaño no es ogaño:
el de ogaño vuela presto:
¿quál ha de ser? ¿El de ayer,
el que hay hoy, ó el venidero?
Pues si un poco se descuida
el que un trage previniendo
está al uso de hoy, podrá
no servir mañana lo hecho.
Oir á mi pobre Cura
sobre este punto, es un cuento
donoso, pues habla de él,
como el que perdió del juego.

Díxome un dia: Carlitos,
yo no sé como nos hemos
de entender con este mundo,
desdichado y trapacero.
Yo no puedo hallar arbitrio
para tenerle contento,
por qué palo, por qué remas,
siendo por sí palo el remo.
Esto de vestir al uso
es el diablo que reniego,
pues no puede uno vestirse,
sin desnudarse primero.
Cerca habrá de quarenta años
quise hacer vestido nuevo,
y como no hay aquí Sastres,
á Santiago mandé á hacerlo.
Fueron de aquí las medidas,
mas no envié los modelos,
porque eso me pareció
propia accion de los Maestros.
Vino el vestido, y al punto
quise probarlo: probélo;
pero me amargó de modo,
que la hiel por poco no echo.
Lo primero, los calzones
me fué preciso meterlos
con calzador, y el auxîlio
del pulso de un mozo recio.
No estuvo en esto el mal solo,
sino que despues de puestos,
para llegarme al ombligo,
faltaban mas de diez dedos.

En-

Entróme tal trasudor,
que de afligido arrojélos;
pero pasando á probar
lo demas, aquí fué ello.
De la chupa no se unian
los extremos delanteros,
y toda la horcajadura
dexaban á campo abierto.
Mira tú que petrimetre
con semejante aparejo
estaría la figura
de mi bulto gigantesco.
Probé la casaca, y hallo,
que de tontillo la hicieron
con sus ballenas, cedazos,
bucaran y mas trebejos.
¡Jesus! Quando tal me ví,
hube de dar en el suelo
con todo mi corpanchon,
mas sostúvome el reniego.
Púseme como un leon,
rugia y echaba fieros,
y cortaba por los Sastres
tanto ó mas, que por mí ellos.
Volví el vestido á Santiago,
al Asistente pidiendo
castigo y satisfaccion
de la burla, que me hicieron.
Quiso proceder el Juez
en forma, y llamó á consejo
á los peritos del arte
para el reconocimiento.

No le culpo; pero pudo
hacerse cargo, que siendo
todos del paño, no habia
de faltarles un remiendo.
El vestir al uso es ley:
(todos á una voz dixeron)
de hoy al uso este vestido
se ha hecho: *ergo* está bien hecho.
Si el Cura entre sus patanes
no sabe lo que hay de nuevo,
supiéralo, y se excusaba
de venir acá con cuentos.
No me permitieron dar
solucion al argumento,
con que la conclusion fué
haber yo perdido el pleyto.
Devolviéronme el vestido,
y teniendo yo dispuesto
un viage, fué forzoso
irme esforzando á ponerlo.
Quando veis aquí me salen
ciertos autores, diciendo:
que un vestido de tal corte
pedia otro aditamento.
¿Que tal? (diré) Camisolas.
¡Camisolas, santos Cielos!
(les repliqué yo): ¿pues como
cabrá en un Cura ese exceso?
Déxese de pasmarotas,
(me respondieron) pues eso
harto está ya, si es que no hizo
la vista gorda, de verlo.

Y en las circunstancias, si
va sin camisola á Pueblo
algo culto, de la mofa
de todos será el objeto.
¡Pobre de mí! Ya no pude,
sino torciendo y mordiendo
sujetarme á tal violencia
hasta salir del aprieto.
Quando puse la casaca,
pensé me volviera cuervo,
que iba en las alas tendidas
del tontillo por el viento.
Si es que me tocaba en silla
de brazos tomar asiento,
era fuerza arremangarme,
como quando me proveo.
Pedí tambien una muestra
prestada, porque insistieron,
en que la gala del dia
era un relox descubierto.
Hoy en un bolsillo traen
una, y otra en el opuesto,
y las horas y los quartos
andan á diestro y siniestro.
Dios me reciba, Carlitos,
la vergüenza y el despecho,
que tuve, mientras que traxe
aquel sambenito puesto.
Mas luego rompí con él,
sin esperar á romperlo,
y de no vestir al uso
me sobró para escarmiento.

Des-

Desde entonces hice voto
de andar siempre fuera y dentro
de casa con opalandas
á lo de Padre del Yermo.
Y lo hice en buena ocasion,
que así me libro del riesgo
de consentir en la moda
de los cabriolés modernos.
Sobre si es buena, ó no lo es,
en disputas no me meto;
pero para mi capote,
digo: á mi capa me atengo.
Pues tal como está durar
aun puede mas que yo puedo,
y yo no estoy para hacer
ropas á mis herederos,
Que se estimarán mejor,
por librarse de ese empeño,
que les dexe á prevencion
hábito para mi entierro.
En la Corte y los Palacios
el cabriolé, no lo niego,
será trage indispensable,
que allá hay otros privilegios.
Y el de *dum fueris Romæ*
es un terminante texto,
con que se tapa la boca
al crítico mas severo.
Mas acá para *inter nos*
no creo corra lo mesmo,
pues ya se vé, claro está,
lo que va de Pedro á Pedro.

Pues al cabo es un ropage
pulidito, peripuesto,
desembarazado y mixto
de grave y de macareno:
Con su repulgo, collar,
y vueltas de terciopelo,
paño color de canela,
de pasa, ó flor de romero.
Un gaban indiferente,
que en la casa, calle, ó Templo,
igualmente se acomoda
á Clérigos, que á Chambergos.
De aquellos lo veo en muchos,
que otros Estados, ó Reyno
tienen mas, que la corona,
y el feudo del estipendio.
Coria: mas por acá como
tal trage pide despejo,
viste mal á los que andamos
patifloxos y convexôs.
Y en lo de *vestir al uso*
no suele haber mas arreglo,
que el que en remedar á otros
dirige á los micos diestros.
Paréceme un juvenil
lastimoso devaneo,
un continuo desperdicio,
y un fatuo desasosiego.
He visto una vez de un Santo
la Imagen con su sombrero
de tres picos, su peluca,
camisola, blondas, vuelos.

Su casaca de tontillo,
espadin y mas pertrechos,
que de la petrimetría
están en la ley dispuestos.
Preguntéle al Estatuario:
¿que Santo es este, Maestro?
Respondióme: ¡linda gracia!
es San Julian Caballero.
Díxele: ¿y de San Julian
se estilaba ya en los tiempos
este trage? Respondióme:
¡buena candonga por cierto!
¿Quería Usted que yo fuese
tan rústico y tan grosero,
que en lo de *vestir al uso*
no me arreglase al precepto?
Dexémoslo, mi Carlitos,
y gracias á Dios le demos,
porque de tal formulario
nos tiene á los dos exéntos.
Esta, Señores, y mas,
que me dexo en el tintero,
fué de mi Cura conmigo
la plática *verbo ad verbum.*
Y así ahora de mi tema
el discurso prosiguiendo,
repito que aun soy *aquel*
(como he dicho) quanto al genio.
Que en lo demas no es posible,
quando por tantos exemplos,
tantas mudanzas en solos
mis dias sobrevinieron.

Las tabernas aun subsisten;
mas no para los almuerzos,
porque ya por desayuno
dan chocolate al Barbero.
¡O Dios! al Padre Butron
serví, quando muchachuelo,
y para hacerlo la brasa
le llevaba al aposento.
Tomábalo por un coco;
y quando al sorbo postrero
pensaba yo en hacerle uno,
me decia: *Vade retro.*
Ta, muchacho: ¿chocolate
para ti? *Nihil est neutrum:*
que este es nectar para solos
Condes, ó Padres Maestros.
Y gracias á Dios, ahora
si quando lo toma, encuentro
de buen humor á mi Cura,
tal qual sopita le pesco.
Hoy sin sortijon y guantes
á los Médicos ya vemos;
cosa que deseó tanto
ver, y no la vió un Quevedo.
De las mulas se apearon
para ser tan caballeros,
que no yendo (si hay distancia)
en litera, no hay remedio.
Hoy ya todo Licenciado
se encasqueta el solideo,
y se han trocado en Abates
los ropones reverendos.

Las Señorías, que á muchos
costaron sangre, ó dinero,
no se dan, si no se vuelven,
y así andan yendo y viniendo
Llamarle Párroco á un Cura,
ya no es cortes tratamiento,
y ha de ser Señor Abad,
el que antes fué *ó noso Crego.*
¿Quien tal pensára? Pues si
tales trastornos acuerdo,
¿que mucho que aun siendo *aquel,*
no lo sea ya en el cuerpo?
Mi potra creció dos puños,
baxó un xeme mi pescuezo,
mi nariz se alargó un palmo,
y se hundió mi boca un dedo.
Mis pies son ya pies de banco,
mis canillas dos punteros,
mi bandux fuelle de gayta
con su espiráculo *à tergo.*
Mi balandrán se hizo andrajos:
mis polaynas arrapiezos,
mis bragas son necesarias,
mis zapatos vertederos.
Y con todo aun soy *aquel,*
que sin mudanza os aprecio,
que con confianza os busco,
que con toda fé os requiero.
Vuestra cera solicito,
y este año con mas anhelo,
porque Mayordomo en él
á falta de otros me hicieron.

Es-

Esta eleccion, ya se vé,
que la han hecho suponiendo,
que de lástima me habeis
de sacar con lucimiento.
Y á fé que si no lo haceis,
mal lucidos quedarémos,
vos, por negarme las luces,
yo, porque por ellas ciego.
Aquí me parece justo
daros cuenta de un consuelo,
que este próximo Verano,
sin esperarlo me dieron.
Y lo hago porque concibo,
que como sois verdaderos
Devotos de mi Señora,
hallareis gusto en saberlo.
Un Vizcaino bizarro,
que para reconocerlo
por noble, la executoria
en sus mismas obras leo:
A quien ni ví, ni traté;
solo sé que con empleo
por el Rey está en *Aullagas*,
allá del Perú en el Reyno:
No sé por donde ha tenido
noticias allá tan lejos
de la dulcísima, amable
Soledad de este desierto.
Mas fuese por donde fuese,
él las tuvo, y en efecto
él se me enamoró de ella,
indicio de que es discreto.

Y como obras son amores,
para hacer mas manifiesto,
que los suyos eran finos,
dispuso hacerla un cortejo.
A la mesa de su Altar
un caliz, dorado á fuego
con platillo y vinageras
sirvió liberal y atento.
Dirigióselo á mi Cura,
que me convocó muy luego,
para que lo viese, ó para
verme loco de contento.
Consiguiólo, porque fué
mi gozo tal y tan bueno,
que me faltó muy poquito
para entonar el *Te Deum.*
Mas aunque tan grande fué
mi júbilo por el precio
y curiosidad del don,
lo fué mas por el misterio.
¡O mi Dolorosa amable!
¡que á tantas mil leguas veo
le rinden cultos á este
pobre Simulacro vuestro!
Bendito infinitas veces
sea el Señor, que ha dispuesto,
que con el nombre de Fruime
os tribute el Perú feudos.
Mas bien creo que será
el último este primero,
que quanto á milagros, quien
hace un cesto no hace ciento.

Pe-

Pero veis aquí, Señores,
que aun en este experimento,
que en el mundo no se da
gusto para mí completo.
El caliz está precioso,
no hay duda; ¿mas que tenemos,
con estár bien hecho el caliz,
si no hay acá con que hacerlo?
A la Virgen está ya
dedicado: es verdad; pero
que se lo consagre el Cura
así, no es materia de eso.
Sin la cuchara tambien
las vinageras vinieron,
con que del platillo solo
se puede usar con los dedos.
Por aquí vereis que tal
es mi fortuna, pues siendo
por sí el regalo tan fino,
vino para mí tan seco.
Así vengo á ser del mundo
el Sacrismoche mas huero,
pues de serlo el cascaron
del roquete solo tengo.
Mis tentaciones me daban
de ir á una qüesta al Ribero;
mas dexo esta accion devota
por resguardar el pellejo.
¿Mas para que me ando en tantas
menudencias distrayendo?
iréme por el atajo,
que ya va largo el rodeo.

Sí Señores, quanto dixe
quiere decir en compendio,
que soy todavía *aquel*
que ando á la husma de *aquello.*
Y si es que vos sois tambien
aquellos, como lo espero,
á compas irémos todos
vos dando, é yo recibiendo.
Tengo muy en mi memoria
á *Ferrer*, *Ramos y Nieto*,
que como son tan honrados
lo serán, como lo fueron.
Del Vizcaino de Aullagas
fué muy brillante el obsequio;
mas el de mis Maragatos
en lucirlo no lo es menos.
En mi lámpara bien claro
seis meses lo estuve viendo,
que estuvo siempre á la vela,
sin que la tomase el sueño.
Dios me los conserve así
en su devocion despiertos,
que yo se lo rogaré
mientras los ojos no cierro.
Y á todos Ustés los honre
con el título de Siervos
de la Madre Dolorosa
en la Tierra y en el Cielo. Amen.

El muy piadoso y docto P. Doroteo de Almeyda, de la Congregacion del Oratorio en el Reyno de Portugal, dió á luz en su lengua nativa un librito con este titulo: Gemidos dà Mai de Deos Aflita, ou estimulos dà Compaixaon das suas Dores. *Los Gemidos que expone, como tomados de la boca de la dulcísima Madre, son doce, y como son oportunos para el principal intento de este papelito, que á la verdad es el de excitar la devocion con la amabilísima Reyna de los Dolores, se tuvo por conducente darlos aquí resumidos y trasladados á nuestro idioma en las doce siguientes*

DECIMAS.

GEMIDO I.

Compadeceos de mí por lo mucho que padecí en la vida de mi Hijo.

En gracia fuí concebida,
y aunque así de toda pena
libre estaba, Dios ordena
viviese siempre afligida:
esta razon te convida
á compadecerte fiel,
pues con la espada cruel,
que Simeon me anunció,
mientras mi Jesus vivió,
anduve muerta por él.

GEMIDO II.

Compadeceos de mí por lo mucho que padecí en la muerte de mi Hijo.

Si de aquel acero fuerte
tanto me afligió la herida
de mi Jesus en la vida,
¡quanto sería en su muerte!
tenme lástima, y advierte,
que aunque igual en todo punto,
de mis Dolores asunto
mi Jesus amado fué
mientras vivo, un no sé qué
le añadió verle difunto.

GEMIDO III.

Compadeceos de mí porque soy vuestra Madre.

Para deber compasion
al que inhumano no sea,
le basta solo el que vea
de qualquiera la afliccion:
por esto con mas razon
tu lástima me es debida,
pues soy tu Madre querida,
y mas que bruto serás,
si no lloras, quando estás
viendo á tu Madre afligida.

GE-

GEMIDO IV.

Compadeceos de mí porque padecí inocente.

Al mas duro le enternece
con natural sentimiento
el ver puesto en el tormento
aun al que mas lo merece:
pero la lástima crece
mas en el que conoció,
que el paciente lo sufrió
sin culpa: pues dime, dí,
para quanto padecí,
¿que culpa he tenido Yo?

GEMIDO V.

Compadeceos de mí porque padecí por vuestro amor.

Sin lágrimas no pudieras
mirarme tan traspasada
de la mas aguda espada,
si la causa conocieras:
sin duda me agradecieras
fineza tan superior,
como el ver que mi dolor,
que en todos quantos ha habido,
comparacion no ha tenido,
lo padecí por tu amor.

GE-

GEMIDO VI.

Compadeceos de mí porque vosotros tuvisteis la culpa de mi padecer.

Si por poca reflexion
de muerte á un amigo hirieras,
¿quanto dolor concibieras
por tan desgraciada accion?
no habria consolacion
para tí: pues ¿como ahora
tu pecho no gime y llora
al ver, que culpablemente
heriste tan cruelmente
á tu Madre, y tu Señora?

GEMIDO VII.

Compadeceos de mí porque en eso me agradais mucho.

Si de tu atencion piadosa
quieres una prueba darme,
la mejor es la de amarme
como á Madre Dolorosa:
á este fin una gloriosa
religion establecí;
y si de mi *pena* allí
tengo el consuelo fundado,
quiéreme así, pues me agrado,
de que me quieras así.

GE-

GEMIDO VIII.

Compadeceos de mí ya que Yo misma llego á pedíroslo.

De mármol, ó duro yelo
es quien no se duele, quando
ve un herido, que clamando,
le está pidiendo consuelo:
mi herida ves, mas rezelo,
que es muy por alto, y que no
al corazon te llegó:
pues óyeme, mira, espera,
duélete de mí, siquiera
porque te lo pido Yo.

GEMIDO IX.

Compadeceos de mí para dar en eso consuelo á mi Hijo.

Para mi Hijo y Señor
en el suplicio cruel
verme padecer con él
fué su tormento mayor:
para templar su rigor,
en que te duelas insisto
de mí, quando allí le he visto,
que eso le alivia, y así
hazlo, quando no por mí,
siquiera por Jesu-Christo.

GE-

GEMIDO X.

Compadeceos de mí, que Yo me compadeceré de vosotros.

Si te pido que me des
consuelo en mi amargo llanto,
no es mio (ya se ve) tanto,
como tuyo el interés:
en que (pues penar me ves)
te duelas de mi afliccion,
sobre ser tu obligacion,
á interesar tanto vas,
que en eso asegurarás
mi maternal compasion.

GEMIDO XI.

Compadeceos de mí en mis angustias, que Yo me compadeceré de vosotros en las de vuestra muerte.

Siendo el peligro mayor
el del momento final,
para no salir de él mal
es muy util mi favor:
á la muerte del Señor
asistí fina y constante,
y si te dueles amante
de lo que allí padecí,
bien puedes creer de mí,
que seré tu agonizante.

GE-

GEMIDO XII.

Compadeceos de mí en la vida, que Yo me compadeceré de vosotros despues de vuestra muerte.

Mi piedad merecerá
quien como á Madre afligida
me ama, no solo en la vida,
sino tambien mas allá:
en los sufragios de acá
es comun la negligencia;
pero á quien me reverencia,
si es que en las penas se ve,
muy presto le aplicaré
la mas plenaria indulgencia.

"El Autor citado da viveza ó alma á estos *Gemidos* con razones y exemplos, que puede ver el que notare que aquí van desalentados."

Como es tan debido el reconocimiento á los bienhechores, pareció muy conforme á razon dar al público la copia del recibo, que se ha dado del caliz, platillo y vinageras (de que se habló en el Romance) al Señor D. Joseph Astuena, natural de Vizcaya, Minero en el Asiento de Aullagas, Provincia de las Charcas, Reyno del Perú.

DECIMAS.

Noble Astuena, en este don
que á mi Dolorosa ofreces,

los

los afectos engrandeces
de tu fina compasion:
pues porque la proporcion
de un voto se comprehenda,
dispones sea la ofrenda,
como cifra misteriosa
de tu pasion amorosa,
de su Pasion una prenda.
De aquel caliz, que causó
á Jesus tanta agonía
allá en el Huerto, María
tambien lo acerbo agotó:
tu amor que lo contempló
con reflexìon y ternura,
hoy reverente procura,
recompense con largueza
de tu caliz la fineza,
de aquel caliz la amargura.
En este caliz dorado,
que á su altar has ofrecido,
creo que viene infundido
tu corazon destilado:
no vacío se lo has dado,
que eso fuera muy ageno
de tu honor, y aunque es tan bueno
por sí el vaso primoroso,
lo que le hace mas precioso,
es de tu piedad el lleno.
Le añades de tersa plata
el platillo y vinageras,
y creo que tambien dieras,
á estar mas cerca la oblata:

mas aun esta con mas grata
víctima suples afable,
porque de esta Madre amable
sacrificas á los pies
el alma toda, que le es
hostia la mas agradable.

Bien por estas claras señas
con la Madre del amor,
y del Dolor el honor
de tu nombre desempeñas:
pues en su culto te empeñas
con tan noble bizarría,
que contemplo, que en el dia
para alivio de su pena
vive en un Joseph de Astuena
un Joseph de Arimathía.

Si en tu pecho se exâmina
la devocion, que atesora,
en él tiene mi Señora
para su culto una mina:
avive, pues, tu fe fina
sus diligencias leales,
con que para obsequios tales
mas patente á todos hagas,
que hace tu amor en Aullagas
fecundos los minerales.

Búscame muchos, que así
tu zelo imiten sublime,
para que no tenga Fruime
que envidiar al Potosí:
las alhajas son aquí
de peltre, ó de hoja de lata;

mas si de enmendarlo trata
ese fervor, que hoy te incita,
un mapa será esta Ermita
de la Ciudad de la Plata.

En tus limosnas no parcas
bien ví por lo que abarco,
que vienen pasando el charco
para aquí las que allá en-Charcas:
á pesar, pues, de las parcas,
premiando atencion tan buena,
como la debe en su pena
mi Virgen amable y fiel,
prospere la vida del
Señor Don Joseph de Astuena.

NU-

NUMERO XX.

Don Vicente Moñez, fiel Ayudante del Capellan de los Dolores de Fruime en su piadosa demanda, le dió á este la alegre noticia de que la Señora Doña María Josepha de la Concepcion y Arizcun habia con generosa devocion consagrado al altar de la dulcísima Madre Dolorosa unas vinageras y platillo de plata: tambien le dió traslado de una Décima, en que agradecido daba á su Señoría el recibo de esta alhaja, insinuándole modestamente la falta de la campanilla, que echaba menos.

Sobre este asunto le responde el Capellan en estas

DECIMAS.

¿Que me dices, mi Vicente?
todo en júbilos me exâlo,
de ver, que el que era regalo
esperado, es ya presente:
la esperanza justamente
fué bien fundada en quien fué;
mas quando, como se ve,
con las obras se afianza,
vaya con Dios la esperanza,
donde está tan viva fe.

Acuérdanme en esa accion
de esa Dama los favores,

que tuvieron los Dolores
su seno en la Concepcion:
si de tan dulce pasion
esa Señora está herida,
bien Concepcion se apellida,
pues en su pecho asegura
una devocion tan pura
sin pecado concebida.
De mi Madre Dolorosa,
que es devota me haces ver:
no podia menos ser,
pues es discreta y hermosa:
Señora que no es piadosa
con mi Virgen, no la den
por discreta, porque quien
no la ama, no tiene seso,
ni hermosura, pues sin eso
no puede parecer bien.
Píntasme en un cortesano
rasgo á la Arizcun muy bella;
pero no hay retrato de ella
mas vivo que el de su mano;
¡que garbo tan soberano!
que perfeccion! que decoro!
que esplendor! dél me enamoro;
porque si bien se aquilata,
es linda como una plata,
es hermosa como un oro.
Este es su retrato fiel;
que el tuyo, Vicente, en suma,
aunque está de buena pluma,
este me viene al pincel:

dé-

déxame embobar con él:
píntasmela hermosa? sí:
dices bien, créolo así;
de lo bueno que se da,
pues otra de un año acá
mas bizarra no la ví.
No ví servicio mas grato
á mi Virgen, que el que expresa,
quando le sirve á la mesa
de su altar con ese plato:
el aparador su ornato
le debe, y aquí *inter nos*
con las vinageras dos
es un plato regalado,
y está tan bien sazonado,
que es un regalo de Dios.
Con eso á este Santuario
le lucirá el cerviguillo,
pues cada dia un platillo
tendrá en ese extraordinario:
así veré en mi Sagrario
mi miseria redimida,
y libre de la caida
en mas tropiezos ingratos,
no lloraré tantos platos
como he quebrado en mi vida.
De mi altar con mas decencia
así la mesa estará,
pues de plato á plato va
muchísima diferencia:
no llegaba su opulencia
ni aun á Talavera fina,

mas pues la Arizcun se inclina
á írmela surtiendo así,
teniendo ese Potosí,
no se me dá por la China.

Celebrar cosa tan grata
por doble motivo trato
pues no solamente es plato,
sino, lo que es mas, es plata:
entrambos los sexôs ata
conformes en una pieza,
y un don de naturaleza
tan rara, y tan exquisita,
es un don hermafrodita,
y un monstruo de la fineza.

Ha sido un don nada parco,
pues quien su materia abarca,
le hallará mayor de marca,
pues ha de pasar de marco:
por muy precioso le marco,
propio de un amante exceso,
y á ponderarlo confieso,
mi fiel gratitud no alcanza,
pues no es para mi balanza
materia de tanto peso.

De los devotos es norma
la Arizcun, quando dar trata,
pues lo hace en forma y en plata,
quando otros en plata-forma:
á su corazon conforma
la piedad maciza y seria,
pues sabiendo la miseria
que hay acá que remediar,

ha

ha sabido adelantar
quanto pudo en la materia.
Que sin campanilla viene
le notas; mas por mi pauta,
la Arizcun como tan cauta,
quiere dar, y que no suene:
algun misterio eso tiene,
mas mientras está escondido,
diré siempre agradecido,
que eso reservado está,
y que en lo que ha dado ya
son mas las nueces, que el ruido.
Siendo tan fina su fe,
mas que por causas, que tiene,
la campanilla no suene,
que yo la campanearé:
al Alva la tocaré
por despertar devociones,
y mis recomendaciones
la estarán con fino alarde
al medio dia, á la tarde,
tocando á las oraciones.
Bien su franqueza demuestra,
porque de su fe sencilla,
si no da la campanilla,
ya nos ha dado la muestra:
como un relox anda diestra
en dar; y si así dispuso
su dádiva, no la acuso
esa falta, pues quizá
la campanilla no da,
porque silencio le puso.

Calladita se estará
por excusar el rumor;
pero si hay despertador,
lo que fuere sonará:
tú por contento te dá,
y no hables con retintin,
ni desconfies del fin,
porque de su devocion,
pues nos ha tocado el don,
no ha de faltar el din din.
Tócaselo, que es bizarro,
á su esposo; y te prevengo,
que no agarro, si no tengo;
mas sí, como tenga, á-Garro:
no te parezca desbarro,
pues nada se va á perder,
porque él devoto ha de ser,
y de emulacion tocado,
dará por esotro lado,
en que no dió su muger.
La piedad de Garro invoca,
para la que hay medios hartos,
y como tiene los quartos,
la campanilla le toca:
tócale con fé no poca,
que no es importunacion;
y mientras que tras el don
no suene el din, clama y chilla,
pues sobre la campanilla
cae la repeticion.
Procúralo, pues, tocar
con impulso humilde, pues

él

él de tan buen metal es,
que algun golpe le ha de dar:
sobre este punto apretar
con el mayor ayrecillo;
porque no me maravillo,
que por mas que al golpe esté,
la campanilla no dé,
si no se aprieta el martillo.

Mas hazlo con arte y traza,
no con pesada violencia,
que va mucha diferencia
de ser martillo á ser maza:
mas esto nada embaraza
dar golpes hasta que ablandes;
y como para acá mandes
la campanilla y platillo,
todo de plata á martillo,
en mas feligranas no andes.

En fin por el buen servicio
que en la noble Arizcun noto,
haré siempre de su voto
memoria en el Sacrificio:
el dar gracias es mi oficio,
por lo que en las escaleras
de mi altar con todas veras
brindaré por su salud,
siempre que tenga aptitud
de escurrir las vinageras.

Como las vinageras
dispuestas veo,
quisiera hacer el caliz,
pero no puedo:

Mira si hay traza
que con las vinageras
el caliz se haga.
Sin cuchara el platillo,
yo no lo niego,
es un regalo grande,
mas no es cubierto:
Mas no lo pido,
porque acá ya la Virgen
tiene el cuchillo.
La tohalla es del caso,
porque sin eso,
con las manos lavadas
nos quedarémos.
Todo es muy propio,
sin gastar ceremonias,
del Ofertorio.
De esto á la Arizcun bella
no digas nada,
que no es bien que con este
Amen le salgas:
Deo gracias dile,
y con esto, Vicente,
Laus tibi Christe.

NUMERO XXI.

El Capellan de los Dolores de la Virgen Santísima de Fruime envió su Petitorio, que intituló : El Lázaro Demandante , *á Don Joseph Antonio Vazquez Vituetra, natural de Galicia , y residente en Cadiz, que (recibiéndolo á tiempo que estaba para venir á la Graña ó Coruña con ocasion de la flota) le retornó de limosna la siguiente*

D E C I M A.

Siento que el tiempo perdió,
Señor Lázaro, en venir,
pues hoy tambien á pedir
á Galicia marcho yo:
si á mí no me dieren, no
podré dar, como es notorio,
y así vuestro Petitorio,
mientras la plata se acuña,
puede esperarme en Coruña,
ó escribirme al Purgatorio.

Responde el Capellan glosándosela en las que se siguen.

Extraño que siendo, amigo,
el papel, que os he enviado,

Lá-

Lázaro resucitado,
vuelva Lázaro mendigo:
aunque ha sido así, no digo,
que el tiempo se malogró,
porque él con pedir cumplió;
solo el que viéndole allá,
ni una migaja le dá,
siento que el tiempo perdió.

Disponiendo la venida
á Galicia os encontró,
y al pobre se le cargó
á la cuenta esa partida:
una cortés despedida
le disteis para cumplir;
pero yo soy de sentir,
que si no venís á dar,
os excusábais cansar,
Señor Lázaro, en venir.

Yo pido, y vos alegais,
que á pedir venís tambien,
y no se compone bien,
que pidais, y despidais:
así de mí no os librais,
porque os tengo de seguir;
y si la suerte á venir
á Galicia os obligó,
hoy á pedir vuelvo yo,
pues hoy tambien á pedir.

Si en Cadiz no me quereis,
y á Galicia me citais,
sabiendo yo donde dais,
tomaré por donde deis:

en

en qualquier parte que esteis,
no sabré dexaros, no;
y así, por si ahí os llevó
la fortuna, que seguís,
á la Graña, pues venís
á Galicia, marcho yo.

Que no podeis alargar,
si no os dieren, respondeis:
que en todo caso quereis
antes recibir, que dar:
yo no me quiero quejar:
por la Virgen se os pidió;
y para quejarme yo,
solo razon tengo aquí,
si á la Virgen no dan, sí;
si á mi no me dieren, no.

Aunque en Cadiz os busqué,
vuelvo á buscaros acá,
que si el tiempo perdí allá,
acá no perdí la fé:
confiado os seguiré
de uno en otro territorio;
y si por tan meritorio
afan limosna me dan,
gracias á vos y á mi afan,
podré dar, como es notorio.

Si á pedir habeis venido,
Dios os oiga, porque á Dios
tambien le pido por vos,
quando por la Virgen pido:
vuestro Petitorio oido
en el Sacro Consistorio

sea,

sea, por ser accesorio
al de la Virgen bendita;
así mi ruego se admita,
y así vuestro Petitorio.

Si esperanzas de presente
me dais, ya doy por seguro,
que sobre ese dar futuro,
me venga mi contingente:
la flota dichosamente
cerca está de la Coruña;
y si pescais á la uña
vuestro caudal en la Graña,
mi esperanza os acompaña
mientras la plata se acuña.

En Cadiz de devocion
el *non plus ultra* busqué,
y en vuestra respuesta hallé
el *plus ultra* sobre el *non*:
mas acá mi peticion
quereis que al oido os gruña;
y aunque os moleste esta cuña,
no me culpeis que os la ingerte
hasta averiguar que suerte
puede esperarme en Coruña.

A la Coruña os escribo,
que así obedeceros quiero,
por si en la carta, que espero,
alguna letra recibo:
á la Virgen compasivo
franqueareis vuestro escritorio,
si no, tened por notorio,
que lo habeis de ir á pagar

si

si es que os resistís á dar,
ó escribirme al Purgatorio.

NUMERO XXII.

Sabiendo el Autor que el Ilustrísimo Señor Don Joseph de Yermo y Santibañez, Arzobispo que fué de Santiago, habia dexado destinados en su última disposicion todos los efectos de su expolio en beneficio de las Iglesias pobres de aquella Diócesis, y para dotes de doncellas, presentó á sus Testamentarios este Memorial.

DECIMAS.

Viuda y desamparada
vuestra caridad implora,
la mas hermosa Señora,
y la muger mas honrada:
aguda mental espada
con lastimosa crueldad
á su Divina Beldad
le traspasa el corazon;
ved si hay mayor compasion,
ved si hay mayor Soledad.

Entre funestos capuces,
y entre dolores tiranos,
si la mirais á las manos
la vereis haciendo cruces:
vergonzosa á todas luces,
sin mas joya que un Rosario,

co-

como no tiene otro erario,
de vos su limosna espera,
que una vez supo lo que era,
y no quiere mas Calvario.
Aunque un pobre apasionado
conveniencias solicita,
á esta triste Doncellita
no se la pone en estado:
merezca vuestro cuidado
Dama de prendas tan bellas;
y vos, que sabeis bien de ellas,
acordaos liberales
de que os dexaron caudales
para acomodar doncellas.
No habrá mejor obra pia,
pues si reparais el punto,
bienes de un Joseph difunto
pertenecen á María:
en esta razon se fia
su derecho á la piedad;
fuera de que es equidad,
si es que el juicio no está enfermo,
el que los frutos de un Yermo
los goce una Soledad.

NU-

NUMERO XXIII.

Da el Autor gracias á su ahijado Don Fernando María Campero, residente en la Habana, así por una expresion laudatoria, que le remitió en Quintillas, como por el regalo de dos botes de tabaco, en las siguientes

DECIMAS.

Ahijado mio: la tuya
grande alegría me dió,
por señas que me llegó
el Sábado de Aleluya:
que á misterio lo atribuya
no es mucho, pues tus amores
acompañados de olores,
que mi olfato aromatizan,
claro está que simbolizan
bien con la Pasqua de Flores.

Mas de mi vejez el daño
bien lo puedes conocer,
quando ves que en responder
á una carta tardo un año:
yo de mí mismo lo extraño;
pero queriéndote dar
las gracias, al empezar
la pluma se suspendia,
viendo que el darlas sería
cosa de nunca acabar.

Sí, que como tu afluente
numen corre tan copioso,
el mio es muy perezoso
para seguir su corriente:
por mucho que yo lo intente
no es facil lo alcance, no;
que como se adelantó
tanto en mis aplausos fiel,
adonde ha llegado él,
¿quándo podré llegar yo?
Vana será mi fatiga,
porque tú con tan buen modo
lo llevas ya dicho todo,
que yo no sé que me diga:
tu fina atencion me obliga
á explicarme agradecido,
pero tanto has excedido,
que no quedo sosegado
con darme por obligado,
sino tambien por vencido.
No es esto en mí cobardía
indigna, solo es en suma
reconocer que la pluma
manejas con valentía:
y así por la cuenta mia
de Apolo en el Regimiento,
aunque mas conocimiento
el Veterano tendrá,
siempre en el joven se da
mas gala, brio y aliento.
Bien lo dicen tus Quintillas,
en que conmigo la tiendes,

quan-

quando el vexamen emprendes,
en que diestro me acuchillas:
en otras despues te humillas
atento; mas como tan
bien puestas todas están
me dan gusto (no lo dudes)
aun las con que me sacudes,
por el golpe que me dan.
Mas para que te machaco,
y mas en esto porfio,
sin ver que aun está vacío
el asunto, que esta-vaco:
en este sí que yo saco
muy á salvo mi partido,
pues aunque me ha combatido
el vexamen, que me dió
tu numen, al cabo yo
el polvo te he sacudido.
Sí; porque por la derrota,
que fiel les has señalado,
tus botes aquí han llegado,
que para mí fué una flota:
¡flota! sí; pues si se nota,
tú mismo lo has conocido,
supuesto que has prevenido,
que mi olfato codicioso
en un polvo tan precioso
tendria un oro molido.
Hipérbole no hay aquí,
pues quanto es por mi aduana
en tus botes de la Habana
me ha venido un Potosí:

del favor que te debí,
me doy por muy obligado;
mas á decir en que grado
no alcanza mi humilde estilo,
por mas que el discurso afilo,
segun tú me has embotado.
Bien veo, que desde allá
me desafias con brio,
mas para tal desafio
quisiera yo verte acá:
mi Musa lánguida está,
frios tiene los extremos;
mas si en la esgrima nos hemos
de meter, aunque está así,
vente acá, que como aquí
te vea, ya nos verémos.

NUMERO XXIV.

Breve insinuacion del consuelo que recibió el Cura de Fruime en que el Señor Arzobispo de Santiago se hubiese servido presentar su hacha á nuestra Madre Dolorosa, despues de haber leido el Petitorio que está en el tomo antecedente núm. XIX.

DECIMAS.

Mi Don Joseph Nicolas *,
mal sabré ponderar yo
el

* Un familiar de su Ilustrísima, que en nombre de este escribió, remitiendo la limosna por que se dan estas gracias.

el gozo que me causó
la noticia que me das:
en mi vida tuve mas
fortuna en quanto pedí,
pues á la piedad debí
de nuestro amable Prelado,
que se hubiese lastimado
del ay de mí y ay de mí.

Dícesme se sirvió dar
el hacha á mi Dolorosa,
y no le pudo dar cosa
que mas me venga á pintar:
con un primor singular
pintada se me asegura,
y de eso se conjetura
su buen gusto en lo piadoso,
pues el don es tan hermoso,
que parece una pintura.

Ella sola, en mi sentir,
sabe Ilustrísima ser,
pues sin el afan de arder,
el don tiene de lucir:
no es posible descubrir
hacha de mas esplendor;
pues aunque en devoto ardor,
poquitas, que aquí no cuento,
salieron con lucimiento,
ninguna con mas color.

Procuraré mantenerla
en mi Capilla colgada,
que como viene abrasada
de amor, se excusa encenderla:

á quantos lleguen á verla
así mucha luz dará,
y un prodigio se verá;
pues viéndola iluminada,
con su exemplo, aun apagada
á muchos encenderá.
Caridad aprenderán
de esta limosna bendita
muchos, que para la Ermita
bendita limosna dan:
así quizá de mi afan
no se hará tanto desden;
pues si edificados ven,
que de mi Virgen prendado,
pinta tan bien mi Prelado,
otros pintarán tambien.
Con la Madre compasiva,
de este modo cortejada,
siempre en el hacha pintada
veré brillar la fe viva:
Dios quiera que de él reciba
por lo menos otras ciento,
para que vaya en aumento,
por su esplendor nada oculto,
de mi Dolorosa el culto,
de la Iglesia el lucimiento.

NUMERO XXV.

Fruto digno del Sermon espantoso, que en la Dominica Quinta de Quaresma predicó en la Santa Catedral de Lugo el Reverendo Manchego Montalvan en este año de 1776.

DECIMAS.

Por un Sermon charlatán,
que en esta Ciudad se oyó,
Fray Gerundio renació
en el Padre Montalvan:
en vez de imitar al Can,
que es timbre de su Orden sabia,
indignamente la agravia;
pues debiendo ser el Padre
perro de guarda, que ladre,
no es sino perro, que rabia.

Rabia; pero tan voraz,
que de su aliento dañoso
le pega á lo venenoso
la calidad de mordaz:
sin vergüenza, y sin disfraz
el respeto á todos pierde,
y así sin que se le acuerde
la templanza de su estado,
sabor á ningun bocado
le halla, sino quando muerde.

¿Que mas impias osadías
se pueden de un Frayle oir,
que irse al púlpito á decir
pullas y chocarrerías?
sacrílegas demasías
se habrán visto; mas no tanto
como es el ver con espanto
como un bodegon tratada,
la que Cátedra sagrada
es del Espíritu Santo.

Ni la menor atencion
le debe la autoridad
de un Cabildo, una Ciudad,
y de toda una Nacion:
funda su proposicion
en unos principios hueros,
que en las ventas y senderos,
para aliviar sus afanes
son novelas de truhanes,
y chismes de caleseros.

De necias vulgaridades
un satírico conjunto
tomó por tema y asunto
del Sermon de las Verdades:
entre las autoridades,
que cita en su conclusion,
de un Jesuita chuzon
es una copla ladina:
ahí es nada, una doctrina
del Santo Padre Butron.

Dice que no hay en Galicia,
aunque lo pidan por Dios,

ca-

camino en que quepan dos,
verdad, limpieza y justicia:
¿que tal? ¿Daráse noticia
de mas edificacion,
de mas alta erudicion,
para hacer en tiempo tal
de Lugo en la Catedral
un espantoso Sermon?

Esta sí, que es oratoria
de un inimitable zelo:
este sí, que es un modelo
de eloqüencia infamatoria:
no hay que negarle la gloria
de grande entre los mayores
Gerundianos Oradores,
como luego no lo impida
la prudente esclarecida
Orden de Predicadores.

Mas de tan ignominiosas
imposturas años ha,
que al público dada está
la retorsion en tres glosas: *
reproducir estas cosas
es predicar en desierto;
porque al que tiene de cierto
fuera de sí la manía,
dar desengaños, sería
dar cebada al asno muerto.

Con todo ¿no me dirá,
si acá no hay camino en que
quepan dos, como se vé
tanta gente acá de allá?

* Véase el Tom. I. de esta Coleccion.

Si esto observando se va,
acá se ven sin afanes,
debiéndole á nuestros panes
un Canónigo su hartura,
un Frayle, un Clérigo, un Cura,
y toditos Montalvanes.
No hay acá (nos dice grave)
en que quepan dos camino,
y ellos quatro, voto al pino,
son: vaya que es quanto cabe:
solo á quien lo que hay no sabe,
encaxárselo podrán:
acá muy anchos están,
acá engordan, y se ceban;
y si tal camino llevan,
en el mundo no cabrán.
No hay paciencia para ver
unos pobres mentecatos
tan desatentos, é ingratos
con quien les dá de comer:
si acá no pueden caber,
tomen por otros caminos:
váyanse á mondar pepinos,
y no se nos vengan bravos
á merced de nuestros nabos
á hablar gordo los cochinos.
Si acá no tienen entrada
verdad, limpieza y justicia,
¿cómo á meterse en Galicia
viene tanta gente honrada?
¿Cómo hacen acá morada,
ya que en tal concepto están?

No lo sé; solo me dan
á ver, que si el lance tienen,
acá muchos de allá vienen,
y si vienen, no se van.
Veo que de nuestros granos,
aunque los ponderan floxos,
se vienen á ser gorgojos,
los que allá fueron gusanos:
acá se hallan muy ufanos,
y fuertes como camellos:
con que si con ojos bellos
acá limpieza esos monos
no ven, será porque no nos
podemos ver limpios de ellos.
Por eso me maravilla
el que con su agudo pico
el tal Frayle Dominico
revolviese esta tortilla:
lástima es que la capilla
honrando esté su cogote,
y no extrañe se le note
que es un Frayle de manga ancha,
y que como es de la Mancha,
le es natural lo Quixote.
Mi horror no tanto se para
en que á mi Nacion vulnera;
pues yo lo mismo dixera,
si él tambien de otra así hablára:
¿qué insolencia habrá mas rara,
que irse con juglares modos
al púlpito á echar apodos?
No es mucho, pues, que os proteste,

que

que descaro, como el de este
Montalvan, no es para todos.

Como un gazafaton dicho en un púlpito de una Catedral, es de suyo público y notorio, no parece puede hacerse escrúpulo de censurarlo sin rebozo; antes bien puede ser muy conveniente para corregir, ó contener á los que tan ligera, como intrépidamente abusan del ministerio sagrado. Por eso no se empacha la Musa de soltar la pluma en las siguientes

SEGUIDILLAS.

Seguidillas Manchegas
me mandan cantar:
séanlo, ya que el tono
nos da Montalvan:
En cuyo ingenio
lucen las aventuras
de los Manchegos.
Predicador tan chusco,
y tan alegre,
que hasta de los Sermones
hace entremeses.
Pero la gracia,
que en los exôrdios pide,
toda le falta.
De Butron una copla
tomó por texto,
porque él tiene los chismes
por Evangelios:
Rara manía
hacer de los Poetas
Evangelistas.

Que

Que en Galicia no se halla,
él lo predica,
la verdad, la limpieza,
ni la justicia.
Que es de la Mancha,
y á Galicia se viene
á propagarla.
En él, segun el zelo,
que le escalienta,
un Misionero grande
pierde Ginebra.
Allí tendría
honor de Presentado
de la Provincia.
Nunca en púlpito cupo
tal desvergüenza,
como infamar á una
Nacion entera:
Mas de su Patria,
ya se vé, son nativas
las quixotadas.
Es de la Orden de los
Predicadores
por el hábito; pero
fáltale el orden.
Y aunque poseé
la capilla, no hay forma
de que se ordene.
Ya que Santo Domingo
le dá la mesa,
un dolor es, que coma
sin guardar regla:

Es de los Frayles
de Guzman; mas se entiende
del de Alfarache.
Un Canónigo hermano
en la Coruña,
y otro Clérigo en Lugo
tiene, y un Cura.
Si no hay limpieza
en Galicia ¿qué vienen
buscando á ella?
Ya se vé no vendrían,
si es que tuviesen
que comer en su tierra
mas limpiamente.
Con que á Galicia,
claro está que los traen
las ganas limpias.
Como acá no hay limpieza,
por eso acaso
ellos acá se vienen
á limpiar platos:
Y si es que pueden,
todos los van limpiando
muy lindamente.
Límpianse los Curatos,
y las Prebendas
con sus manos lavadas:
¿qué mas limpieza?
Si acá encontrarla
no pudiesen, seguro
que las limpiaran.

Ya que en Galicia no hallan
verdad los tales,
vean aquí claritas
estas verdades:
Si no les gustan,
quéjense de sí mismos,
ya que las buscan.
Si tampoco no encuentran
acá justicias,
será así, porque á ellos
no los castigan:
Vengan mordazas,
y con ellas echarlos
enhoramala.
Y Montalvan conozca
que esto poquito
es de su Sermoncejo
el fruto digno:
Que la cosecha
es razon corresponda
á lo que siembra.

NUMERO XXVI.

El Sargento Mayor de Milicias de Santiago oyó benignamente á un hijo de una viuda injustamente sorteado : declaróle exênto , desagraviando así la Real Ordenanza : interesóse en esto la autoridad del R. P. M. Comendador de la Merced , y se reconoce este favor en estas

DECIMAS.

Nada , Señor , me debeis
en la expresion que á hacer voy,
pues por las gracias que os doy,
me quedan las que me haceis:
tan buena gracia teneis,
en guardar de la Milicia
las leyes , que la malicia
pierde por vos su eficacia,
porque enmienda vuestra gracia
las culpas de la justicia.

Vuestra gracia al afligido
conmutó con noble agrado,
la pena de desgraciado
en deuda de agradecido:
dichoso al mas desvalido
hicísteis , sin duda alguna,
contra la suerte importuna;
pues si vos (como se advierte)

no

no le librais de esta suerte,
lo llevaba la fortuna.
La libertad sin razon
le quitaban de remate,
y no tendría rescate,
si no hubiese Redencion:
no lograron su prision
los que le tenian sed;
pero yo caigo en la red,
pues me dexan en rigor
cautivo vuestro favor,
y el que me hace la *Merced.*
Si le metió, como veis,
acá el Juez por sus dobleces
en cántaro, vos las nueces
al cántaro le volveis:
con esto, Señor, haceis,
que vean su sinrazon
los Jueces que por pasion,
sin guardar ley á la ley,
para el servicio del Rey
almas de cántaro son.
Libertad al pobre dió
vuestro Decreto: enseñanza
al Juez dió, y á la Ordenanza
desagraviada dexó:
si vuestra prudencia obró
de una vez efectos tales,
quien de Ordenanzas Reales
tomar lecciones anhela,
tendrálas en vuestra escuela
mejor que en los Generales.

Aunque en guardar con primor
las Ordenanzas Reales
ya ví grandes Oficiales,
vos sois Sargento Mayor:
vivid mil años, Señor,
porque, como experimento,
anden por vuestro talento,
aunque los Jueces discorden,
las Ordenanzas en orden,
la Milicia en Regimiento.

NUMERO XXVII.

Loa para la fiesta de los Dolores Gloriosos de María Santísima en Fruime, dispuesta por lo mismo en estilo proporcionado á la capacidad de los recitantes, y del auditorio.

PERSONAS.

La Devocion Dama.
Un Peregrino Galan.
Carlos Sacristan.
Botica Gracioso.
Una Labradora.
Música.

Canta la Música.

A recoger de la Aurora
dulces lágrimas que llora,

al-

almas, corred, y volad:
pues podrá vuestra alegria
en el llanto de María
preciosas perlas hallar.
Aunque en ellas sus dolores
fueron crueles rigores,
para todos son piedad:
con reverente alborozo
dele amante vuestro gozo
las gracias de su penar.
En su pecho atravesadas
las misteriosas espadas
en nuestra defensa están:
y pues nuestro triunfo estriba
en sus armas, viva, viva
nuestra Reyna Celestial.

Sale Carlos de Sacristan.

Carl. Ah Botica, donde estás?
Botica viejo, no me oyes?
Bellacón, pese á tus tripas
(Dios Padre mio perdone)
qué vida holgada te pescas!
qué pan de valde te comes!
Adonde estarás taymado?
Acaso entre los tizones,
al olor de las cazuelas
atisvando á los peroles,
sin acordarte del triste
viejo, que echando los bofes
desde que el sol ha salido
está como un tagarote,
tirando por el trabajo

con su roquete *ad honorem*,
ya sacando los ornatos,
ya cantando el gori gori,
ya revolviendo misales,
ya mudando facistoles,
ya todo el dia ayudando
á Misas y á Comuniones,
y esto todo haciendo cruces,
digo con la panza al trote;
porque el socarron del Cura,
achaque de que está pobre,
se hace del desentendido,
ó si no, por otro nombre,
orejas de mercader;
y cerrando su pipote,
antes que dar un quartillo,
consentirá que le ahorquen.
Y ahora que estamos ya
casi cerca de las once,
y en el desvan de mis tripas
anda un rumor de ratones,
sin hablarme de la parva
(que si le hablan de eso no oye)
me dixo con grande sorna:
Carlos, mi buen Sacrismoche,
tú ya sabes, que este dia
para nosotros es doble
de primera clase, y que
en los años anteriores
siempre se hacia un festin,
en que tú con los consortes
de la casa disponias,

por

por alegrar los señores,
que vienen á la funcion,
decir quatro relumbrones
en una Loa; y así
para decirlos disponte,
que en este año es mas preciso
que en otro ninguno; porque,
como faltó Mayordomo,
y la fiesta por mí corre,
dirá el mundo (ya se ve)
que somos algunos zotes,
y que solo hacemos fiestas
quando la mesa nos ponen.
Miren para el pobre Carlos
que valientes comisiones?
que sabroso desayuno
para quien desde ayer noche,
en fin, como quien no tiene
quien le haga la lumbre al pote,
no tuvo lugar siquiera
de echar de caldo dos golpes.
Ah Botica, tú no vienes?

Sale Botica.

Bot. Espérate monigote,
que allá voy.
Carl. Pues donde estabas?
Bot. En ciertas ocupaciones,
que no pueden excusarse
quando á la mano se cogen.
Carl. Pues qué hacias?
Bot. Casi nada:
ayudaba á un Sacerdote.

Carl. A la Misa?
Bot. Ahora á la Misa:
yo no finjo devociones.
Ayudábale á comer
un poquito de gigote,
que le dieron por almuerzo:
faltó el criado, y tocóme
llevarle el plato: él tomó
de mírame no me toques,
dos, ó tres cucharaditas:
echó un traguito, enjuagóse,
y luego dixo: Botica,
si te gusta, ahí está, come.
Yo que no gasto melindres
quando hay tales ocasiones,
dicho y hecho, dexé el plato
limpio al primer lamberote.
Miré para la garrafa,
y el buen señor entendióme,
dióme un vaso de á quartillo,
brindéle, y el dixo: prosit.
Carl. Prosit? Mal provecho te haga.
Como un quartillo? San Cosme!
Un mes ando yo en la casa
sin que otro tanto me toque.
Ah pobres Curas! fiaos
de semejantes lampiones,
que á poco que os descuideis
se irán á pique los botes.
Y luego, si alguna vez
al pobre Sacristan cogen
del frasquito de las Misas

es-

escurriendo algo que sobre,
ira de Dios, al instante
le dan tan fuerte capote,
que lo menos es llamarle
glotonazo, villanote,
zampa vinageras, y
otras cosas de este corte.
Reniego de tal oficio.
Bot. Eso, amigo, se compone
con saber aprovechar
las coyunturas, conforme
Dios se las depara á uno;
y quando el lance se tope,
meter el buen dia en casa,
y dexarse de otras flores.
Car. Eso está muy bien, amigo;
mas son pocos los Dotores,
que saben la maturranga
como tú y otros fistoles.
Bot. Señor Dotor, va de veras?
No sea que se me enoje.
Car. O que páxaro tenemos!
Pero abreviando razones,
dime, díxote algo el Cura
en punto de fiesta, y sobre
de una Loa?
Bot. Cómo Loa?
Digo que el discurso es noble.
Hoy como ha de ser? Tenia
esa idea, y acordóse
en el dia de la fiesta?
Bórrescla del cogote,

que en el dia de la boda,
mal la novia se compone.
Car. Eso tambien yo lo digo;
pero él, amigo, cerróse
en que ha de ser, y es preciso
darle gusto.
Bot. O que lindoque!
Pues bien puede su Mercé
buscar otro que le loe,
que en materia de loar,
desde aquí digo de nones.
Loar? Que cosa es loar?
Y de súpito? San Roque!
Que una Loa repentina
matará diez Calderones.
Car. Tal me dices?
Bot. Tal te digo,
y tú muy bien lo conoces.
No está el tiempo para fiestas,
que los pobres labradores,
como de aprontar carretos
á Corcubion hay ya orden,
y de este pesado yugo
les pican los aguijones,
andan con unas caritas,
que parecen mascarones.
Car. Antes por el mismo caso,
por consolar los temores,
alegrarlos convenia.
Bot. No está el tiempo de alegrones:
pero, Carlos, vamos claros,
dexémonos de redobles:

tú no oiste, poco habrá,
unos cantados clamores,
que tocaban al soslayo
el asunto en sus bemoles?
Car. Es verdad que los oí.
Bot. Pues mira, no te congojes,
no te aflijas, no te afanes,
no te mates, no te ahogues
por las cosas de este mundo;
porque quando esas canciones
andan por los vestuarios,
claro está, ya se conoce,
que pues no falta quien cante,
tambien ha de haber quien glose;
y cátate sin matarnos,
sin decir oste, ni moste,
con la Loa hecha y derecha,
como seis y seis son doce.
Carl. Qué dices?
Bot. Lo que que te cuento.
Carl. Será así?
Bot. Como soy pobre.
Carl. Con que habrá Loa?
Bot. Y del trinque.
Carl. Y qué tal será?
Bot. Conforme.
Car. Luego puedo dormir?
Bot. Puedes.
Car. Lindis mentis.
Bot. Lindis cosis. *Vase.*

Sale la Devocion Dama cantando, y accionando.

Cant. Dev. Celebren hoy tus favores,

Dulce Madre, los mortales,
que conocen de sus males
el remedio en tus Dolores.
Y en cultos rendidos,
de afectos acordes,
saliendo abrasadas
del pecho las voces,
aplaudan, celebren,
publiquen al Orbe,
que el tener por su Madre á María,
es la gloria mayor de los hombres.

Sale el Peregrino.

Peregr. Divina Beldad, en quien
se añade al de la belleza,
para mas dulce atractivo,
el primor de las cadencias:
tú, que para los sentidos,
duplicando las cadenas,
si te dexas ver, cautivas,
y encantas, si oir te dexas:
Dime, si solo del mar,
entre las ondas se alientan,
cómo pueden las montañas
ser patria de las Sirenas?
Solamente entre frondosas
copadas plantas gorgea
el Ruiseñor; quien pensára
escucharle entre estas peñas?
Dichoso el que esta fortuna
impensadamente encuentra,
si le permites benigna,
que humilde á tus pies se ofrezca.

Dev. Cortesano forastero,
que en expresiones atentas,
discretamente me obligas
con lo que me lisonjeas;
aunque sé, que el ser curiosa,
suele ser indigna prenda
de una muger recatada,
que de prudente se precia:
con todo, en algunos casos
es mas que vicio, cautela;
pues la muger que se ve
precisada á dar respuesta
á qualquier hombre, es razon
que antes con quien habla sepa.
Y así, quando de tu trage
dicen tan poco las señas
con el pais en que me hallas,
ten á bien, sin que te ofendas,
que te pregunte quien eres.
Peregr. Quando mi justa obediencia
gana, Señora, el favor,
de que me escuches y atiendas,
siendo el interes tan grande,
muy corto el mérito queda,
en quien tus preceptos sigue;
y así, sin que me detenga,
yo soy, Señora, un indigno
humilde esclavo de aquella
Emperatriz Soberana,
á cuyas plantas la Tierra,
el Agua, el Ayre y el Fuego,
los Cielos y los Planetas

dichosamente postrados
de ser su alfombra se alegran;
pues se corona su dicha,
de que los honre su huella:
y con razon, porque todos
los elementos por ella,
con ventajas conocidas,
mejorados se confiesan.
La tierra mas se fecunda,
el agua corre mas tersa,
el ayre se purifica,
el fuego su llama acendra;
y en fin, así como al Sol
deben su luz las estrellas,
así el mismo Sol, y quantos
Astros pueblan las Esferas,
ó ya sean materiales,
ó ya espirituales sean,
deben todo su esplendor
á la celestial pureza
de esta hermosísima Aurora,
á quien el alma venera.
Por estos leves indicios,
que apenas á serlo llegan,
ya conocerás quien es;
mas porque se saborean
en su dulcísimo nombre
los labios quando la alientan,
la purísima María,
(que Señora se interpreta)
es la que digo, y de quien,
bien que con tibia fineza,

(que

(que humanos cultos no alcanzan
á perfecciones inmensas)
soy, vuelvo á decir, indigno
esclavo; y en reverencia
de Reyna tan poderosa,
de tan amable Princesa,
salí de Noya, mi patria,
Peregrino, con la idea
de adorarla respetoso
en su Imagen estupenda
de la Esclavitud, con cuyo
nuevo título se ostenta
tan favorable con todos
los que en su favor empeñan,
que sus continuos prodigios,
que por todo el mundo vuelan
en las alas de la fama,
colman su Templo de ofrendas;
pues sus sagradas paredes,
en vez de texidas sedas,
á pinturas reducidas,
con maravillas se cuelgan.
Cumplí con mi voto, y quando
daba á mi casa la vuelta,
en una choza, que dista
de aquí como legua y media,
hice noche, y entre tanto
que se dispuso la cena,
oí, que entre la familia
con una especial terneza
hablaban de que hoy en Fruime
se celebraba una fiesta

á la dulcísima Madre;
y como nunca sosiega
el corazon de quien ama,
y siempre fino aprovecha
quantas ocasiones tiene
de consagrar sus finezas
al objeto á quien adora,
y ver en copias diversas
retratada la hermosura
por quien leal se desvela,
formé luego la intencion
de ofrecerla esta pequeña
fatiga de atravesar
de esos montes la aspereza,
rozándome á cada paso,
ó en las zarzas, ó en las piedras,
por tener la gran fortuna
de ver entre estas malezas
el amable Simulacro
de mi hermosísima Reyna.
Con este ánimo llegué
á este sitio, donde apenas
puse los pies, quando escucho
tu dulce voz alhagüeña,
pareciéndome entre riscos
cosa no esperada y nueva,
y al oir sus melodías
me arrebaté de manera,
que suspenso en su dulzura,
no percibí bien la letra.
Atrevíme á saludarte,
aunque en quien rendido llega,

no es ofensa la osadía,
quando es el cortejo deuda.
Dev. Cortés Peregrino, en quien
para que atencion me debas,
si tu crianza me obliga,
tambien tu virtud me estrecha,
de tu dichosa llegada
te pido la enhorabuena,
porque para mis designios
á tan buena ocasion llegas.
Yo soy, noble Peregrino,
(porque en fiel correspondencia,
pues de quien eres me informas,
tambien quien yo soy entiendas)
yo soy aquella piadosa
inclinacion, dulce y tierna,
que al obsequio de María
induce, mueve y fomenta
los humanos corazones:
mas porque mejor lo expresa
el nombre que las señales,
mi nombre excuse mas señas.
Yo soy, pues, ó represento,
la Devocion, que la Iglesia
tiene á la siempre amorosa
Madre de Jesus y nuestra;
y aunque por el Orbe todo
mi jurisdiccion se extienda
en misterios diferentes,
segun Provincias diversas,
hoy, con todo, especialmente
se limita, ó se reserva

á un misterio, pero grande,
y á una poblacion pequeña.
Porque soy la Devocion,
que esta montañosa Aldea
de Fruime, ha muchos años,
públicamente profesa
á la siempre Virgen Madre,
y al mérito de sus penas,
por la que en la voz de quantos
compasivos la contemplan
de Virgen de los Dolores
el título se grangea.
Esta devocion aquí
es tan filial, y tan tierna,
que todos, desde el mas niño,
al mas adulto, se precian
de alabarla, de servirla,
de amarla, de engrandecerla.
Oxalá, que esta ternura
(aunque, si es que se coteja
con lo que es tan gran Señora,
es muy tibia, é imperfecta)
así como es, estuviese
fiel, y firmemente impresa
en quantas almas habitan
sobre la faz de la tierra,
desde donde duerme el Sol,
hasta donde el Sol despierta,
desde el barbaro Gentil,
hasta la perfidia Hebrea!
Hoy, pues, es el principal
dia en que aquí se celebra

(bien

(bien que con demostraciones
tan pobres, como sinceras)
del martirio de María
la imponderable excelencia,
no tanto por el respeto
de sus angustias, que á esas
se les da en su propio dia
triste culto en la Quaresma;
quanto por aquella gloria,
que resulta como herencia,
ganada con sus dolores
en los hijos de la Iglesia.
Este, pues, ó Peregrino,
era el motivo de aquellas
cláusulas afectuosas,
que en mal formadas cadencias,
mi debil voz daba al ayre,
solicitando con ellas,
si virtud tan milagrosa
en mis acentos cupiera,
que los peces en las ondas,
que los brutos en las selvas,
que las aves en el viento,
que los riscos en las sierras,
que los hombres en el mundo,
desde la Púrpura Regia,
hasta el rústico sayal,
desde el cetro hasta la esteva,
y aun hasta las almas mismas,
que en el centro de la tierra,
lóbrega carcel padecen,
ó temporal, ó perpetua,

á mis ecos conmovidos,
á este Templo concurrieran,
y en acorde aclamacion,
siguiendo mi voz ligera,
ó ya en mudas expresiones,
ó ya en gritos, ó ya en señas,
clamasen conmigo á un tiempo
hombres, aves, peces, fieras,
fuentes, rios, islas, mares,
troncos, flores, montes, peñas,
viva la hermosa María,
que es de los Mártires Reyna.

Per. Señora, tan encendidas
son las voces, con que expresas
tus fervorosos afectos,
que conoce aun mi dureza,
que es cada palabra un rayo,
cada acento una centella.
Por esta fortuna sola
de oir tus voces discretas,
ya doy por bien empleadas
las fatigas, las molestias,
que tuve en llegar aquí;
mas si no es impertinencia
lo que voy á suplicarte,
deberte otra vez quisiera,
pues antes no la entendí,
me repitieses la letra,
que cantaste; pues acaso
para los fines que intentas,
si te debo ese favor,
tendrá alguna congruencia.

Dev. De buena gana lo haré,
que aunque suele ser molesta
qualquiera repeticion,
puesto que tú la deseas,
no lo será para tí:
canté, pues, de esta manera.
Canta. Celebren hoy tus favores,
dulce Madre, los mortales,
que conocen de sus males
el remedio en tus dolores:
Y en cultos rendidos
de afectos acordes,
saliendo abrasadas
del pecho las voces,
aplaudan, celebren,
publiquen al Orbe:
que el tener por su Madre á María,
es la gloria mayor de los hombres.
Peregr. Mil años vivas; y ahora
me permitirás que pueda,
para ver si lo percibo,
repetir lo que me enseñas.
Iré, conforme alcanzáre,
glosando el canoro tema;
y porque el verso glosado
término mas dulce tenga,
la suavidad de tu voz
hará de mi voz grosera
menos ingrato el acento,
menos dura la aspereza:
solo espero tu permiso.
Dev. Mi gusto es el tuyo, empieza.

Peregr. Virgen pura, tus hermosas
lágrimas, por tí vertidas,
quanto tienen de afligidas,
tanto tienen de gozosas:
por ellas se hacen dichosas
las almas, y en sus fervores,
así como tus rigores
lloran de compasion llenas
allá el dia de tus penas,
El, y Dev. Celebren hoy tus favores.
Con varios timbres te adora,
Virgen, la Iglesia Sagrada,
llámate Reyna, Abogada,
Estrella, Rosa, y Aurora:
por ellos haces, Señora,
beneficios celestiales;
pero los mas maternales
de tus dolores nos vienen,
pues por estos en tí tienen
El, y Dev. Dulce Madre los mortales.
Sí, que Jesus á la sombra
del arbol de la Cruz santa,
viéndote en angustia tanta,
por Madre nuestra te nombra.
Este es el blason, que asombra
á las furias infernales;
y aunque persiguen fatales
á tus hijos con su engaño,
es por tí ninguno el daño,
El, y Dev. Que conocen de sus males.
Siempre te hallará amorosa
quien te llame Virgen pura;

pe-

pero mas quien con ternura
te adorase dolorosa.
Tu piedad, Madre llorosa,
templa las penas mayores,
las espinas vuelve en flores,
y de quanto padecemos,
si es que te amamos, tenemos
El, y Dev. El remedio en tus dolores.
Perdona, Devocion fina,
de mi numen la dureza.
Dev. Antes bien, agradecida
á tus afectos le queda
mi atencion; y porque ahora,
á mi parecer, se acerca
la hora, en que el Sacrificio
del Altar á Dios se ofrezca,
á prevenir lo que falta
voy, Señor, con tu licencia.
Per. Tú la tienes de mandarme;
pero no es justo, que pierda
ocasion tan propia de ir
sirviéndote.
Dev. Enhorabuena.
Vamos, pues.
Per. La Devocion
me traxo, y esa me lleva. *Vanse.*

Sale Carlos con el incensario.

Carl. Vamos, vamos, voto al cinto!
No sé que diga á la flema
de este Cura remolon,
que siempre tuvo estas tretas!

Miren que hora de empezar
la funcion! Las once y media
serán ya. La procesion
ha de ir con grande paciencia,
gravedad, autoridad,
pausa, silencio y modestia,
y yo en ella: pobre Carlos:
antes de ella y despues de ella,
he de cargar con la cruz,
y paso de mis sesenta,
con seis años de viudo,
y seiscientos de miseria,
sudada ya la camisa,
sin que en mi tugurio tenga
quien otra me dé lavada,
quando que mudarla quiera.
La Misa ha de ser solemne,
y todo está de mi cuenta,
el recado, los ciriales,
el incensario y naveta;
y quien sabe, si despues
al Cura le da la tema
de irse al púlpito á decir
dos gloriosas y dos frescas?
que él tiene de esas manías,
y si le pica la vena,
unas veces anda á coplas,
otras saetillas echa,
unas veces versifica,
y otras veces sermonea;
que es lo mismo, en buen romance,
que una ensalada de fiesta,

mez-

mezclar ajos con cebollas,
y puerros con berengenas;
y el pobre viejo de Carlos
se está con la tripa hueca
hasta las dos, recogiendo
un carro de flatulencias,
muy capaces de matarlo,
si con vos no parte de ellas.
Yo me quitaré de historias:
ya voy por mi brasa, y mientras
diré que canten la Salve
á los niños de mi escuela,
y salgan con sus insignias,
porque, hecha esta diligencia,
no nos detengamos mas;
y á Dios, que luego doy vuelta.

Cantan dentro los niños alguna parte de la Salve, que está impresa: descúbrese el quadro de la Virgen, á cuyos lados estarán los Angelitos con sus insignias, y despues de un verso, ó dos, sale por un lado del tablado la Lavandera.

Lav. Cando á Salve cantan xá,
sinal he de que logo entran
á Misa, voume chegando.

Sale el Peregrino por otro lado.

Per. Pues aquí cánticos suenan
de una inocente Capilla,
ver todo lo que hay es fuerza.
Pero qué miro! Bendita (*Hace genuflexíon.*)
infinitas veces sea

la siempre amable María
y su Sacra Imagen bella.
Paisana, que por el trage,
me pareces de esta tierra,
sabrásme decir, supuesto
que porque vengo de fuera,
estos Misterios ignoro,
¿que es lo que nos representan
las insignias de estos niños,
y la Imagen, que veneran?
Lav. Si, meu Siñor: sabereis,
que ó Crego da nosa Igrexa
no lo ten ben insinado,
é ná Freiguesia enteira
xá non hay pé de rixélo,
sinon que sexa unha besta,
que, ó que eso nos sinifica
de pé á pá, nono sepa.
El nos puxo en unhas copras,
coma as que venden nas Feyras,
toda esa historia tan crara,
que xá todas as Freiguesas
poden, si queren, cantala
á ó pandeyro, é as ferreñas.
Sua mercé quer que lla diga?
Per. Te lo estimaré.
Lav. Pois seylla.
Pero estalle en Castillano,
é como sey mal á lengua,
pode ser, que me trabuque;
mais como, por aprendela,
fixen todo canto puden,

ain-

ainda irey dando na tecra.
Eu digolla?
Per. Dila.
Lav. Elle algo
longuiña.
Per. Mas que lo sea.
Lav. Pois logo á Dios, é á dita,
aí bay, Dios baya có ela.
En aquella gran Ciudad,
que por ser tan noble y bella
tiene el nombre de Jardin
de la Italia, que es Florencia,
una Hermandad muy piadosa
habia, cuyo fin era
darle cultos y alabanzas
á la Virgen Madre nuestra.
Entre los muchos Hermanos,
mas en la virtud se esmeran
siete nobles Caballeros,
que con mayor penitencia,
con lágrimas y oraciones
á la Soberana Reyna
suplicaban cada dia
los guiase á mas perfecta
vida y á virtud mas alta;
pues deseaban con ella
servirla con mas empeño,
y amarla con mas terneza.
Un dia, quince de Agosto,
en que los fieles celebran
la Asuncion de esta Señora,
por santificar su fiesta

con mas retiro, se fueron
todos juntos á la Iglesia,
donde, estando en oracion,
elevadas sus potencias,
oyeron, raro prodigio!
una melodía inmensa
de una voz dulce y suave,
que los conforta y alienta,
y vieron, ó qué fortuna!
que la Celestial Princesa,
cercada de resplandores,
con su vista los recrea.
Entre los brillantes rayos,
que esparcia su belleza,
siete habia mas lucidos,
que eran unas claras señas,
de que la Divina Aurora,
entre las luces que ostenta,
ponia de sus Devotos
las siete ardientes finezas.
Mandóles que abandonasen
el mundo y sus apariencias
por su amor, para que así,
libres de toda terrena
pasion, con menos estorbo,
servirla mas bien pudieran.
Vueltos en sí, consultaron
la vision, y como encuentran,
que fué igual en todos siete,
ninguna duda les queda
de que fué favor del Cielo:
con lo que conformes dexan

las

las galas, de buriel visten,
en vez de otras ricas telas,
y las delgadas camisas
en duros silicios truecan.
Por consejo de su Obispo,
(ó qué bien en esto aciertan!
que no es la virtud segura,
quando el alma se gobierna
por su propio parecer)
una casita pequeña,
del bullicio retirada,
tomaron, haciendo de ella
como un humilde Convento,
en que á Dios todos se entregan.
Un dia que en procesion
fueron á dar la obediencia
á su Obispo, y á pedirle
para su gobierno reglas,
pasmados los de aquel Pueblo
de oir mudanza tan nueva,
para verlos se asomaban
á las ventanas y puertas.
Entre el gentío se hallaban
muchas madres, con sus tiernas
criaturas en los brazos,
y algunos niños, que aun eran
de cinco meses no mas,
con sus inocentes lenguas,
clamaron, milagro grande!
con voz bien clara y discreta,
que la percibieron todos:
Estos, Ciudad de Florencia,

son

son los Siervos de María,
¿qué mas evidente prueba,
de que la Reyna Divina
honrar sus Siervos desea?
Desde allí al Monte Senario,
que distaba algunas leguas
del Lugar, se retiraron,
donde firmes perseveran
siete años los siete Padres,
porque si no hay permanencia
en la virtud, nada vale;
y ved la correspondencia,
que Dios guarda en los Misterios
de María, pues ordena,
que para que se veneren
sus siete dolores, sean
siete los Padres, y siete
los años de penitencia.
Obligada la Señora
de tan devota firmeza,
un dia de Viernes Santo,
que contemplaban las penas
de su Soledad amarga
entre mares de tristezas,
quando mas compadecidos
en sus lágrimas se anegan,
entonces en una nube
blanca, trasparente y tersa,
cien mil veces mas hermosa
que el Sol entre las estrellas,
la Emperatriz Soberana
verse de los siete dexa,

cer-

cercada de hermosos rayos,
vestida de ropas negras,
trayendo en sus manos blancas,
de su cariño por prendas,
un hábito tambien negro.
Al mismo tiempo con ella
muchos Angeles venian,
con sus insignias diversas
de la Pasion del Señor,
y entre esta alada caterva
uno un rótulo traía,
que dice en doradas letras:
Siervos de María: otro
de San Agustin la Regla:
otro Escapularios negros:
otro en sus manos ostenta
una floreciente palma:
¡ó que gloria tan excelsa!
Despegó sus dulces labios
la Soberana Maestra,
y les dice: Aquí estoy **Yo**,
que soy Madre verdadera
de Dios: á premiaros vengo,
y de mi amor para señas
este hábito negro os doy,
que en memoria de las penas
de mi viudez y dolores,
que por la muerte sangrienta
de mi Hijo he padecido,
quiero os vistais. Esta Regla
de Agustino guardareis,
que por eso esta targeta

Siervos mios os publica;
y esta palma manifiesta
la que por ser mis devotos,
tendreis en la gloria eterna.
Dixo, y dexando sus almas
de amor y dulzura llenas,
desapareció la Virgen,
que para mas evidencia,
despues á San Pedro Martir
(á quien el Papa encomienda
de este suceso el exámen)
le mostró siete azucenas,
que los Angeles cogian
en una hermosa floresta,
y presentándolas luego
á la Virgen pura y bella,
en sus virginales pechos
las colocaba por muestra
del amor, con que á sus siete
finos Devotos aprecia.
Esto, Siñor, sinifican
os Anxeles, é as enseñas,
é dali lle comenzou
á estenderse po la terra
á devozon dos dolores,
que esta Cofradía ouserva.
O dichosas de nosoutras,
si estimamos á nobresa
de ser Siervos de María,
é vistir á gala negra
dó seu santo Escapulario,
traguendo ná alma impresas

as virtudes! canta dicha,
canta groria nos espera!
Sua mercé, xá que veu,
por fertuna, á ver á festa,
tómele cariño á Virxen,
porque una vez que lo teña,
eu lle dou miña palabra,
que no ha de perder có ela,
porque lle he grande Siñora.
Ay, meu Siñor, seu dixera
algunhas cousas, que sey;
mais, mal pecado, unha besta
coma eu, que ha de decer?
Busté perdone á molestia,
que eu ben sey, que xá me entende,
que en fin á besta no he cega.

Per. Vivas mil años, Paisana,
que tuve gran complacencia
en escucharte la historia,
y no menos en tan buenas
enseñanzas que me dás;
y porque consuelo tengas,
te prometo, que aunque ya
antes de la Virgen era,
aunque muy tibio devoto,
lo seré desde hoy, con nueva
propension á sus dolores,
pues para serlo me empeñas
con tu exemplo.

Lav. Dios llo pague.

Sale Botica.

Bot. Carlos, Carlos.

Sa-

Sale Carlos.

Carl. Ten paciencia:
hay tal Carlear? *Bot.* No ves,
que la Devocion aprieta
á que la Procesion salga?
Carl. Pues salga, que ya debiera
salir mas ha de dos horas.

Sale la Devocion.

Dev. Parad un poco, que resta
primero una urbanidad.
Carl. Con cortesía se enreda?
No se me ande en cumplimientos,
que el vientre no sufre esperas.
Dev. La Devocion no se opone
á la cortesía atenta;
y así, Señores Abades,
cuyo zelo, cuya ciencia,
con el exemplo edifica,
y con la doctrina enseña:::
Per. Y así, sabios Religiosos,
cuya virtud manifiesta,
por el desprecio del mundo
toda una gloria interesa:::
Carl. Y así, puros Sacerdotes,
cuya potestad suprema
los Angeles envidiáran,
si envidia tener pudieran:::
Lav. E así, nobres Cabaleyros,
que coa vosa presencia
facedes unha Cidade,
dá Corte, dá nosa Aldea:::
Bot. E así, miñas Labradoras,

que

que por bonitas, ou feas,
sendo feytizos de mozas,
parecés bruxas de vellas:::
Dev. Por el obsequio rendido,
que haceis con vuestra asistencia
á la Madre Dolorosa,
de agradecimientos llena,
la Devocion de Fruime
os dá las gracias atenta.
Bot. Ola, digo, una palabra:
por descargar mi conciencia,
ya que me negué á la Loa,
por ser esa una materia
para mí muy revesada,
si me lo toman en cuenta,
un Entremes os ofrezco:
¿Ustedes quiérenlo? *Todos.* Venga.
Dev. Pero ha de ser doctrinal.
Bot. Entre los Anacoretas
pudiera representarse,
que aunque yo cara no tenga
de Beato, ó Santurron,
sé muy bien en qué se peca.
Dev. Pues de este modo permito,
que se represente, y mientras,
porque en culto de María
no estén ociosas las lenguas,
todos á un tiempo conmigo
gritad con voz placentera:
Todos. La Virgen de los Dolores
viva en el Cielo, y la Tierra.

Coloquio entremesado entre el Sacristan, y los domésticos del Cura de Fruime, que en el dia de la fiesta de los Dolores gloriosos de Septiembre de este año lo repretaron en el atrio de la Iglesia para divertir un breve rato á los Devotos menos recogidos.

NOTA.

Este papel, que leido apenas tendrá gracia, tuvo alguna representado, porque los interlocutores fueron propia, y personalmente los mismos que lo executaron, y cada uno hablaba con sus propias modales. El de Botica estaba en Gallego, y aquí (porque el Señor Mones apostató de serlo) se pone en Castellano, pero á costa de perder mucha sal de la que tendría en nuestro idioma.

PERSONAS.

Carlos, el Sacristan.
Capucho, mi criado.
Botica, mi Carpintero.
Basilio, su hijo.

Sale Carlos con su librito de Oraciones en la mano.

Carl. Esto parece que va
muy de espacio: no hay remedio
á que en esta Iglesia se hagan
las funciones á buen tiempo;

y

y un pobre de un Sacristan,
que sirve á remo, y sin sueldo,
si le han de dar un bocado,
ha de amargarlo primero;
y tan deseado viene,
que quando llega á comerlo,
como hecho está ya un vinagre,
se le convierte en veneno.
Yo no acabo de entender
á mi Cura: él será bueno,
que en las conciencias agenas
(líbrenos Dios) no me meto:
mas, pese á su calavera,
no sabe bien, que ya tengo
mis sesenta y dos del pico,
los treinta de ellos soltero,
en que pasé mil trabajos,
ya sirviendo en el Colegio
de los Padres de Monforte,
hecho grajo entre los cuervos;
ya por las puertas del mundo
con una conca pidiendo,
aquí un mendrugo de brona,
y allí un poco de centeno,
sin poderme hartar de pan
amarillo, blanco y negro?
Ya por Lesende, y Lousame,
hecho de Niños Maestro,
y andar sobre el b-a ba
visitando sus traseros,
y algunas veces sufrir,
que los pobres con el miedo

de los azotes soltasen
la forrica en los gregüescos?
Ya despues casado en Fruime,
veinte y cinco años no menos
con una buena muger,
que Dios la tenga en el Cielo,
á quien Dios para corona
suya y mia en los postreros
años una asma le ha dado,
tan fuerte, que sin consuelo
entre gargajos, y flemas
los dos en un cadaleito
las noches de claro en claro,
sin poder lograr el sueño,
pasábamos, yo roncando,
y ella la pobre tosiendo?
Ya despues, ay desdichado
de mí! de luto cubierto
con diez años de viudo
(considerad que tormento)
sin quien la ropa me lave,
si no anda el quarto primero,
sin tener quien me haga el pote,
y sin quien me crie el cerdo,
porque no hay en mi cortijo,
afuera de mí, otro puerco?
Y de mas á mas, qué pena!
despues de andar resistiendo
bodorrios, que me tentaron,
y enemigos, que reniego,
al cabo venir á dar
(vergüenza en decirlo tengo)

en

en la gran necesidad
de traer tirabraguero?
Pues, pese á su calavera,
otra vez á decir vuelvo,
si esto sabe bien mi Cura,
para qué en dias como estos,
hasta las once me tiene
cruces en la boca haciendo?
Solo he tomado de pan
un zoquete como un dedo,
y ese me costó mi industria,
que si no hay *agarraverunt*,
esperar que lo dé el Cura,
es pedir al olmo peros.
Vos lo veis tan largo? Pues
es como pelo de huevo.
Es verdad que eché un traguito,
como un lavatorio, y eso
aun fué á hurtadillas, ó (como
dicen) á rio revuelto.
O mis Curas de Sespon
y Araño! Quánto me acuerdo
de las parvas, que me dais
las veces que voy á veros!
Lo menos es un vasito
de á quartillo, y ese lleno
por los bordes, y aun me dicen:
quieres refrendar buen viejo?
Esto se lo tengo dicho
cincuenta veces, y aun ciento
al socarron de mi Cura;
mas él, haciéndose lerdo,

me responde: ay mi Carlitos,
y con esos Caballeros
quieres compararme á mí?
échate por esos cerros.
Trasládame acá sus parras,
sus cepas y sus majuelos,
sus pipas y sus toneles,
que yo te pondré hecho un cuero.
Quartillos en Fruime! Lobos!
Monas por acá! Santelmo!
Búscalas en Tetuan,
que acá de eso no entendemos.
Esto me dice, y con todo,
yo no sé que encantamiento
es el que este Cura me hizo,
que apartarme de él no puedo.
Yo de él no puedo esperar
ni aun unos zapatos viejos,
porque quando los arrima,
ya dos, ó tres veces fueron
solados, y desolados,
y hasta que los Zapateros
por donde agarrarlos no hallan,
no piensa en ponerlos nuevos.
Mas qué hemos de hacer? Agora
ya pocos cucos podrémos
oir los dos: con que así,
ya que le fuí resistiendo
en buena paz tantos años,
abandonarlo no pienso,
y me iré estando, hasta ver
si él me entierra, ó yo le entierro.

Mas yo me fuí embobando,
y tengo todo mi rezo
en el Breviario aun:
con que mientras va viniendo
la hora del incensario,
á mi Palafox me atengo.

Retírase á una esquina del tablado, y haciendo que reza. Sale Botica.

Bot. Donde estará este Dotor?
por la traza que le veo,
la fiesta de Fruime este año
no vale dos caramelos.
Esto está todo muy frio,
á causa (dámelo al cerro
del lomo) de que en Bealo,
en Sespon, en Abanqueiro,
y en Taragoña no vino
la vendimia este año á tiempo:
que yo no sé que se tiene
el mosto, que aun acá puesto
entre estos tojales verdes,
los hace arder de contento.
Mas ola, que el Señor Carlos
está allí! Señor Maestro?
Usté no me oye? Parece
que está por su Diurno viejo
horas menores echando,
que aunque no es Clérigo entero,
él lee por su Breviario,
y rabia por parecerlo.
Señor Maestro! Don Carlos!

Vaya que le dió de recio
la devocion: quanto va
que en gloria, y en paz comiendo
está unas papitas blandas
con los Angeles del Cielo?
Sí estará, que es un santico
de la caxa, salvo yerro,
que á veces el diablo le hace
cosquillas en el celebro;
que entonces, líbrenos Dios,
hecho un Judas, con aquellos
ojos al traves furiosos,
y erizados los cabellos,
sacudiendo aquellos hombros
con disforme zarandeo,
y con sus barbas de erizo,
al mas guapo pondrá miedo.
Señor Carlos!

Carl. Borrachel,
quándo esperas tener seso?
Siempre has de estar para gaytas?
Quién te ha traido á este puesto
á ser tentacion del diablo,
y á enredarme quando rezo?
No te bastaba en Lousame
estar llenando esos lienzos
de pan de trigo, tajadas,
y tragos de vino añejo,
y pasando mejor vida
que un Vicario de un Convento,
sin que hoy á mi pobre Cura
te le pegues de refresco?

Si es que la cosa estuviese
en mi mano, te prometo,
que no habia de rapar
las barbas, que tengo á tercios,
si hoy me probases un trago:
qué digo un trago? Ni medio.
Qué digo medio? Ni un sorbo.
Qué digo un sorbo? Ni un cuerno.
Bot. Venlo Ustés? Yo no lo dixe?
El Santo Mocardo, venlo?
Andense con él en chanzas;
métanle en la boca el dedo.
Ora bien, Señor Don Carlos,
tenga paz, y pásele eso,
porque yo si vine á Fruime,
es por la ley que le tengo
al Cura, que es un cuitado,
de buena hiel, placentero,
que algun dia fué buen mozo,
aunque ahora ya va viejo:
sus encías ya están calvas,
ya esta pedrés su cabello,
y por la cuenta ya está
bien sordo del lado izquierdo,
y como le pidan quartos,
tambien lo está del derecho;
y de mas á mas aun,
qué lástima! me dixeron,
que con ser que hasta aquí tuvo
unos ojos perdigueros,
ahora, sino que sean
unas letras como dedos,

sin gafas no las distingue,
aunque él bastante anda haciendo
por disimularlo; mas
á la vejez no hay remedio.
Carl. Y á eso vienes no mas?
Bot. Válgate Dios: á mas vengo:
y este año no ha de haber loa?
Carl. Que loa, ni niño muerto?
Para loas está el mundo:
estuvo el año muy seco;
y el Cura desesperado
de que no andaba el rodezno
del molino de su casa,
echó en un pozo el dinero:
con que amigo, no hay un flux
de gayta.
Bot. Qué lindo Merlo
me parece el Señor Carlos!
Pues para hacer unos versos,
y tomarlos de memoria
los de la casa, qué ciento
de doblones hace falta?
Eso á nosotros hacerlo
nos toca.
Carl. Como á nosotros!
con ese hueso á otro perro;
si tú estás para lilailas,
yo no estoy para bureos,
y voyme á ver si despachan
con la Misa, que ya siento
en las tripas un nublado,
que temo que pare en truenos. *Vase.*

Bot.

Bot. Para tus barbas: granizo,
que pulgas tiene el Nubero
del Dotor! Mas juro á estas,
que, ó mi pobre entendimiento
ha de valer poco, ó él,
torciendo sea, ó mordiendo,
las ha de pagar junticas.
Esperad, que luego vuelvo.

Vase, y salen Basilio y Capucho.

Bas. Con que ni quatro palabras
se han de decir en obsequio
de la Virgen?
Cap. Por la traza
el Sacris no está de genio;
y en dando en que no ha de ser,
no bastan para moverlo
quantos cavan y aran.
Bas. Vaya
que si mi padre da en eso,
lo consigue?
Cap. Podrá ser;
pero yo mucho lo temo.
Bas. No hay que rezelar, que el pobre
de Carletes es un bueno,
y aunque regañon á veces,
se queda hecho un Bamba luego,
y mas quando le amenazan.

Botica dentro.

Bot. Ola! Alto acá Caballeros!
que me hace falta la gente.

Los

Los dos. Vamos á ver que hay de nuevo.
Vanse.

Botica gritando dentro.

Bot. Que lo empipen, que lo empipen,
que así está dado el decreto.

Carlos dentro.

Carl. Favor á la Iglesia, amigos!

Sale Botica con mazo, y herramienta de armar pipas.

Bot. No ha de valerte el derecho,
que ya por eso mandé
te saquen el ropon negro;
pues con eso degradado
no le pierden el respeto
á tu querido Roquete,
que es todo tu privilegio.

Carlos dentro.

Carl. Abrete tierra! Malvados,
quién vió tal atrevimiento
de poner manos violentas
en tan sagrado sugeto,
como el Sacristan de Fruime?
Excomulgados, teneos!
Bot. Lo dicho dicho, empiparlo,
y luego luego traerlo
aquí, que por eso traxe
el mazo y mas aparejos,
con que cerrar el pipote,

pa-

para sufocarlo dentro;
que gracias á Dios tambien,
algo sé de tonelero.
Ustedes no vienen? Vamos!
Los dos. Vamos allá.

Sacan tendida sobre unas angarillas una pipa con la tapa delantera, dentro de la qual vendrá Carlos en chupa, de modo que se le vea la cabeza, diciendo:

Carl. Santos Cielos!
amparad al pobre Carlos.
Bot. No hay que andarme con empeños,
que ya no hay misericordia.
Tú ves este mazo? Veslo?
Tú ves estos fondos? Mira.
Pues dexando cumplimentos,
guarda el cogote, Carlillos:
Dotor, encoge esos miembros,
que á cerrar voy el pipote.

Da golpes en los arcos, haciendo el ademan de cerrar.

Carl. Verdugo de los Infiernos,
estás borracho?
Bot. Qué? aun bufas?
Carl. No me dirás porque es esto?
Bot. Ya te lo dirán, Carletes:
ve escuchando: lo primero,
porque con un hombre honrado,
como yo, fuiste soberbio.
Lo segundo, porque tú
con tan poco acatamiento

hi-

hiciste burla del Cura,
llamándole cicatero,
que ni una parva te daba.
No fué esto así, trapacero?
Lo tercero (esto es lo mas)
porque roncero te has hecho
para la Loa, que he dicho.
Me has entendido?

Carl. Ya entiendo.
Pues déxame, Malandrin,
y sácame de este cepo,
que dos palabras diré.

Bot. Ora, mirad como el miedo
guarda la viña: ponedme
el pipotico derecho,
que papel de púlpito haga.

Los dos. Veislo aquí al instante puesto.

Bot. Idmele poniendo ahora
todo el sacris ornamento.

Vánselo vistiendo, conservándose Carlos dentro del pipote.

Bas. Vaya, que ahora ya está
el Dotor muy reverendo.

Toma Botica el bonete, y se lo pone diciendo:

Bot. Pues yo *per impositionem*
hujus birreti, te ordeno
de Barballador de Loas
in solidum de este Puebro.

Carl. Pues, *habita mihi venia*,
atencion, que ya comienzo:

Her-

Hermosísima María,
que, de perfecciones llena,
á costa de vuestra pena,
sois de la Iglesia alegría:
hoy de vuestro Nombre el dia
todo el mundo os rinde honores;
pero aquí nuestros fervores
por un especial amor,
celebraros quieren por
María de los Dolores.

Por María os han de amar
de los Dolores, hoy dia
de este Nombre, pues María
significa amargo mar:
por este Nombre aclamar
vuestra piedad le conviene
á Fruime, segun se viene
á los ojos de todo hombre,
pues Fruime por vuestro Nombre
nombre en toda España tiene.

Sí, Dulcísima Señora,
sí, Virgen y Madre Pura,
que tiene vuestra Hermosura
mayor gracia, quando llora:
sí, que aunque de Protectora
nuestra el nombre siempre os quadre,
con todo el Hijo del Padre
solo (como el mundo vió)
al pie de la Cruz os dió
el nombre de nuestra Madre.

La tierra toda os sublime,
y os dé aclamacion famosa

por

por la imágen prodigiosa
de los Dolores de Fruime:
su consuelo halla el que gime,
si de Vos con fe se fia,
y así con santa alegría
grite nuestro amante zelo:
viva en la Tierra y el Cielo
la Dolorosa María.

Dixi

Bot. Pardiez que el bueno de Carlos
puede ser, por lo que vemos,
un predicador de tabla
de una Religion de Legos.
Pues ahora, mis mocitos,
puje vuestro entendimiento,
que ya sabeis lo que falta:
y yó empezaré primero.
Vos, mis Señores Abades,
á costa de cuyos diezmos,
y buenas obras la suya
hacen bien los Carpinteros.
Bas. Vos, forasteros bizarros,
que con tan devoto afecto
haceis con vuestra asistencia
mas ilustre este festejo:
Cap. Vos, labradores honrados,
que con humilde respeto
reconoceis que la Virgen
es todo vuestro consuelo.
Bot. Vos, rapacitas alegres,
que con los orillos crespos,

teneis vendados los ojos
de tantos mocitos ciegos:
Que en una cofia listada,
dándole al encaxe el viento,
llevais emperiquitados
mas corazones, que pelos.
Vos, mis Viejas, cecinadas,
que carcomidas del tiempo,
sois unos muebles osarios,
y asquerosos cementerios:
Los tres. Todos, todos á la una
recibid nuestros deseos,
de que os ampare la Virgen,
y perdonad nuestros yerros.
Bot. Pues ahora al Señor Carlos,
volverle el crédito quiero.
En esas andas llevadlo
en procesion: el Gaytero,
vaya tocando delante,
mientras nosotros le irémos
cantando sus alabanzas.
Carl. Hombres que haceis? Estais ciegos!
dexaos de esas manías.
Bot. Ello ha de ser: no hay remedio.

Llévanlo en las angarillas, como en andas, dando una vuelta en giro del tablado, tocando el Gaytero delante, y Botica cantando con los otros alternativamente la siguiente seguidilla.

Viva el Señor Maestro
Carlos de Andrade,
que es la gala de todos
los Sacristanes:

Que

Que viva, y reyne,
que si falta Don Carlos,
á Dios roquete.

Al recogerlo responde Carlos cantando:

Viva Botica,
que es insigne Maestro
de agotar pipas.

FIN DEL TOMO VII.